

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS, CONFLICTOS, EXPECTATIVAS

COORDINADORES:

*EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
ALEJANDRO GARCÍA MUÑOZ
JAVIER GARCÍA SANSANO
LEIRE IGLESIAS VILLALOBOS*

EDITA:
Asociación Castellano-Manchega
de Sociología



**MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS,
CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS**

Mundos emergentes: Cambios, conflictos y expectativas

Coordinadores:

Eduardo González García, Alejandro García Muñiz,
Javier García Sansano y Leire Iglesias Villalobos.

Edita1:

ASOCIACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.Convento de San Pedro Mártir, s/n.
45071, Toledo (España)

E-mail: secretaria@acms.es
www.acms.es

Ilustración de la cubierta, diseño y maquetación:

Eduardo González García, Alejandro García Muñiz,
Javier García Sansano y Leire Iglesias Villalobos.

ISBN: 978-84-608-3520-2

El contenido de las notas y artículos firmados, su corrección literaria y gramatical no representan necesariamente la opinión de la ACMS, siendo exclusiva responsabilidad de los autores.

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I: Sociología de la Comunicación y del Lenguaje	12
<i>Machismo y misandria: Su estudio a través de los anuncios de televisión.</i> Miguel Clemente, Adela Reig Botella y Mercedes Fernández Antón.	13
<i>Marruecos-España: Historia, vecindad conflictiva y opinión pública.</i> Mohamed Boundi Boundi	22
<i>La evolución del uso de las NTIC en España y su influencia a nivel social.</i> Juan José García Escribano y Cristina Calvo.....	31
<i>El coaching: Contexto socioeconómico, formas de negocio y evolución en España.</i> Naiara González.....	49
<i>Internet y Redes Sociales: ¿Caminamos hacia una nueva comunicación?.</i> Álvaro Madrigal Barrón.....	61
<i>Tecnologías de la experiencia y mundos que cambian: Actuación protésica y revolución de lo real.</i> Sebastiano Nucera y Marco Centorrino.....	72
Capítulo II: Sociología del Turismo y el Ocio	82
<i>Las raíces sociales conservadoras de la artesanía del encaje de bolillos de Almagro.</i> Santiago F. Donoso García.....	83
<i>Desarrollo turístico a través del surf.</i> Diego Santos.....	97
Capítulo III: Transformaciones sociales emergentes en África	110
<i>L'authenticité et l'ouverture de la ville de Tanger.</i> Yasmine Alaoui y Mostafa Abakouy ...	111
<i>Proyecto de Centro de Medios de Vida de Cruz Roja Española.</i> Iris Aldegunde Álvarez ...	126
<i>Transformations sociales et construction du genre.</i> Laila Hilal	136
<i>La nueva política migratoria marroquí. Desafíos y oportunidades para Marruecos.</i> Abid Ihadiyan y Jamal Benamar	145
<i>Cambio de una ciudad a través de sus manifestaciones. Marketing territorial. El caso de Tanger.</i> Fadua Laghzaoui y Mostafa Abakouy	158
<i>Transformações na estrutura económica interna para o desenvolvimento em Angola.</i> Flaviano Luemba Capita	170
<i>Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y los cambios sociales en África.</i> Richard Mababu	184
<i>Romania nueva: Espacios múltiples en la narrativa africana de hoy.</i> Natalia Naydenova.	191
<i>África, continente emergente. Entre debilidades e oportunidades.</i> Kianvu Tamo.....	200
<i>Fenómeno Gaseosa en Angola: Realidad y sus implicaciones.</i> Alfoso Teca.....	211
Capítulo IV: Teoría Sociológica y Metodología de la Investigación Social	223
<i>Análisis de las dinámicas socio-demográficas y económicas en la Comarca de Guadix: Una aproximación municipal.</i> Tamara Álvarez Lorente	224
<i>Desarrollo urbano en países emergentes.</i> Aida Anguiano de Miguel	238

<i>El voto económico en las elecciones en España.</i> Francisca Blanco Moreno, Francisco Alvira Martín y Cristina Velázquez Vidal.....	249
<i>El dinero y los mercados: Propuestas de tipos ideales.</i> Eduardo Díaz Cano y Almudena García Manso	261
<i>Jorge Semprún: Conflictos de la identidad personal y de la identidad colectiva.</i> Rafael García Alonso	278
<i>Claves del trabajo social para el siglo XXI.</i> Antonio Gutiérrez Resa.....	288
<i>Inflexiones, reflexividades y extraversiones del pensamiento teórico socio-antropológico.</i> Juan Ortín	299
<i>Metodología de la sociología fiscal: Enfoque internacional en la investigación sociológica.</i> Laura Pastor Arranz	312
<i>Condiciones de trabajo, salud laboral y perspectiva de género.</i> Adela Reig-Botella	320
<i>Propuestas metodológicas innovadoras para la investigación social.</i> Jesús Antonio Ruiz Herrero	331
<i>La sociología italiana de los 60 y el mito de la encuesta obrera.</i> Giuliano Tardivo	345
Capítulo V: Bienestar Social y Políticas Públicas	366
<i>Análisis del perfil del nuevo usuario de los Servicios Sociales Comunitarios de Alcalá de Guadaíra a través del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía.</i> Rocío de las Heras Jurado y Mercedes Galiano Bolea.....	367
<i>Creación de un instrumento predictor del clima familiar.</i> Zara Elena Díaz.....	379
<i>Las preferencias hacia un progenitor, una alternativa al supuesto SAP.</i> Zara Elena Díaz	383
<i>Conceptualización de vida subjetiva en inmigración: Un estudio bibliométrico.</i> Beatriz Estévez García.....	391
<i>La enseñanza superior en crisis: Sus efectos en el trabajo universitario.</i> Aurora Galán Carretero.....	399
<i>¿Evanescencia de la Política social?.</i> Jesús Adolfo Guillamón Ayala.....	411
<i>Männer in Kitas: Desafíos para la igualdad de la profesionalización del cuidado infantil.</i> María Teresa Martín Palomo y Jens Krabel.....	420
<i>El estatus de los trabajadores extranjeros en el mercado laboral español en un contexto de crisis económica.</i> Gema Martínez Gayo y Violante Martínez Quintana.....	432
<i>Sumamos más, contamos menos.</i> Kristiyan Petrov Petrov y Carla González Pousada	443
<i>Retos y perspectivas en la profesionalización del cuidado: Un análisis de la aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía.</i> María Teresa Martín Palomo, Evangelina Olid González, Inmaculada Zambrano Álvarez y José María Muñoz Terrón.....	455
Capítulo VI: Transformaciones sociales emergentes en China	467
<i>Políticas culturales: La imagen de España para los estudiantes chinos de cultura española.</i> David Doncel Abad y Wang Qi.	468
<i>Sobre la educación política: ¿Príncipes (君子) o ciudadanos?.</i> Aurelio de Prada	480

<i>Estudio exploratorio sobre la victimización de las empresas chinas.</i> Carmen Jordá, Siyana Zhivkova y Andrea Giménez-Salinas.	480
<i>La sociedad china ¿modelo de cambio social en el siglo XXI?.</i> Marcelo Muñoz Álvarez..	501
Capítulo VII: Desigualdad, Pobreza, Exclusión y Conflicto Sociales	522
<i>Who is more prone to the Risk of Poverty and Social Exclusion: Inhabitants of Family-Centered or Universal Welfare Regimes? A comparison: Spain & Norway.</i> Irene Belmonte y Geir C. Tufte	523
<i>Sobreviviendo a la crisis: Estrategias formativo-laborales de los/as jóvenes en Castilla-La Mancha.</i> Paloma Candela y Josefina Piñón	536
<i>Los servicios sociales en el marco de la política social: Principales retos.</i> Domingo Carbonero Muñoz.....	546
<i>Las políticas de exclusión de las administraciones a los grupos con necesidades específicas de cuidados.</i> Francisco de los Cobos Arteaga.....	553
<i>Turismo e (In)segurança: Implementação e melhoramento de aspectos securitários na defesa de pontos turísticos estratégicos.</i> Pedro Simões y Eduardo Cordeiro Gonçalves.....	564
<i>Poderes públicos e política de turismo na implementação do novo modelo de desenvolvimento turístico em Portugal.</i> Eduardo Cordeiro Gonçalves y Pedro Simões.....	572
<i>Comunes y luchas sociales en el capitalismo actual.</i> Andrés Piqueras Infante y Isabel de la Cruz García.	579
<i>Cambios en el mundo agrario y retos para sus organizaciones.</i> Francisco Entrena Durán	593
<i>Las mujeres porteadoras en la frontera hispano-marroquí de Ceuta. Una perspectiva socio-económica.</i> M ^a Cristina Fuentes Lara	603
<i>La pobreza energética.</i> Javier García Escalera	614
<i>Propuesta de análisis de la exclusión social para el contexto latinoamericano.</i> Javier José García Justicia	621
<i>La capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. Un estudio sobre la desigual efectividad de los medios de acceso al empleo de los jóvenes en España.</i> José Manuel García Moreno y Rafael Martínez Martín.	635
<i>La racionalización de Juan P. Fábregas antes de la Globalización.</i> Josep M. Cortés Martí	648
<i>Expectativas, opiniones y valoraciones de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada, sobre sus trayectorias académicas y laborales.</i> Rafael Martínez Martín, José Manuel García Moreno y Beatriz Palomo Carrascosa	659
<i>Abandono Escolar Temprano en Castilla-La Mancha: Una aproximación al estudio de caso de Manzanares.</i> Paloma Candela Soto y Natalia Rodríguez – Rabadán Mascaraque.....	671
<i>Calidad de la atención en tiempos de crisis. Los trabajadores sociales y la atención a la emergencia social.</i> Vicenta Romero y Jesús Gutiérrez:	681
<i>Estigma y distinción territorial, o cómo opera el capital simbólico a nivel de barrio: el ejemplo del centro de Madrid</i> Santiago Ruiz Chasco	693

<i>Violencia machista y menores de edad: niveles de sexismo presentes en la educación parental.</i> Pedro Vázquez Miraz.	706
Capítulo VIII: Democracia, Participación Política, Movimientos Sociales y Administración Pública	721
<i>Transparencia y rendición de cuentas de los municipios de Castilla-La Mancha.</i> Miguel Álvarez Peralta, Ana López Cepeda, Juan Luis Manfredi, Pepe Reig y Vanesa Saiz.	722
<i>Rumanos en Ciudad Real. Impacto social que produce su llegada.</i> Juana María Anguita Acero.....	736
<i>Estado y acumulación capitalista.</i> Fahd Boundi y Saúl Gaviola.....	746
<i>La red de redes y el activismo político transnacional de los migrantes paraguayos en España.</i> Esther Cano y Luca Chao.....	756
<i>Pluralismo geográfico del origen de los altos funcionarios de la Administración General del Estado.</i> Jorge Crespo.....	767
<i>La participación política de la mujer en Castilla-La Mancha.</i> Patricia Fernández de Castro y Enrique Arias Fernández.....	782
<i>Las organizaciones sociales semicomunales andaluzas de adscripción matrilineal y el cambio social.</i> Antonio García Benítez.....	798
<i>La construcción social de la identidad política española: un análisis longitudinal de cohortes.</i> Juan José García Escribano y M ^a Dolores Gracia Ortiz.	807
<i>La caracterización de la democracia española: ¿Modelo Westminster o consociacional?.</i> Javier García Escalera.....	820
<i>La facilitación de grupos en el movimiento agroecológico: Un ensayo de transformación social basado en la comprensión de las dinámicas grupales.</i> Manel García Lopez.....	827
<i>Urbanismo neoliberal y movilización ciudadana en la ciudad de Valencia: Lo barrios de El Carmen y El Cabanyal.</i> Pedro García Pilán.....	835
<i>Cambios en las cortes de Castilla-La Mancha: La emergencia de las mujeres (1983-2015).</i> Jonatan García Rabadán.....	848
<i>Aproximación al proceso de gestión colaborativa en los servicios de intermediación laboral: Como se articulan las relaciones entre el Estado, las agencias de colocación y los ciudadanos.</i> María José García Solana.....	861
<i>Igualdad y democracia: Reflexiones desde las teorías democráticas.</i> Jose Francisco Jiménez Díaz.....	874
<i>Las nuevas formas de participación política. Los círculos de Podemos.</i> Juan Miguel Martínez Espinosa y Jorge Antolín Sánchez.....	886
<i>Antecedentes históricos de la cuestión territorial en España: El Consejo provincial.</i> Sara Moreno Tejada.....	897
<i>La ordenación del paisaje: La complejidad de la participación pública.</i> María José Morillo y Nayla Fuster.	910
<i>La convergencia entre algunos enfoques de gestión pública y un proceso participativo: #ontinyentparticipa.</i> Gonzalo Pardo Beneyto y María Ángeles Abellán.....	919

<i>Reflexiones en torno al marco institucional de la colaboración público-privada.</i> Gema Pastor Albaladejo y Pilar Medina Mairal	932
<i>Reclutamiento y selección en la administración general del Estado (AGE).</i> César Polo	943
<i>El modelo ideológico del voto en Andalucía: ¿Sigue vigente en las elecciones autonómicas de 2015 con la aparición de nuevos partidos políticos?.</i> Fátima Recuerdo López	957
<i>La desafección política en Andalucía: Confianza hacia las instituciones nacionales y autonómicas.</i> Fátima Recuerdo López	975
<i>La emigración de jóvenes universitarios en el actual contexto de crisis: La construcción del discurso hipanophobic.</i> Rubén Rodríguez Puertas.....	989
<i>Aguirre del Norte, Carmena del Sur: Una aproximación sociológica a los resultados de las elecciones municipales de 2015.</i> Santiago Ruiz Chasco	1002
<i>El esquema Ponzi político.</i> Eduardo Vega.	1019
Capítulo IX: Transformaciones sociales emergentes en América Latina	1030
<i>Doce años de kirchnerismo en Argentina.</i> Carlos F. de Angelis.....	1031
<i>Para entender al México emergente: Derechos humanos, democracia y violencia.</i> Samuel Fernando Velarde	1046
<i>Alianzas ciudadanas entre tercer sector, empresas y gobierno para el cambio social: Caso de la Red Sumarse y del consejo Nuevo León.</i> Javier José García Justicia.....	1058
<i>Sustancias enteógenas en Ecuador y los cambios sociales actuales del pueblo shuar.</i> Isidro Marín Gutiérrez, Diego Allen-Perkins Avendaño, Francisco Javier Ruiz San Miguel y Mónica Hinojosa Becerra.....	1068
Capítulo X: Transformaciones sociales emergentes en Rusia y Europa del Este	1078
<i>Racismo y xenofobia entre el colectivo inmigrante: Caso de los inmigrantes búlgaros en Madrid.</i> Kaloyan Genov.....	1079
<i>Las tendencias migratorias entre Rusia y España.</i> Yelena Yakovenko	1090
<i>La función simbólico-legitimadora del legado soviético en la Rusia del presente.</i> Juan Miguel Valdera Gil	1098
<i>De cerca. Impresiones del impacto de la guerra en el Donbass.</i> Irene Zugasti Hervás	1105

Capítulo I: Sociología de la Comunicación y del Lenguaje

Coordinador: Pedro A. García Bilbao. ACMS.

MACHISMO Y MISANDRIA: SU ESTUDIO A TRAVÉS DE LOS ANUNCIOS DE TELEVISIÓN

Miguel Clemente. *Universidad de A Coruña*

Adela Reig Botella. *Universidad de A Coruña*

Mercedes Fernández Antón. *Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

La misandria y la misoginia son actitudes negativas que generan discriminación sexual. Pocos trabajos analizan la misandria, y algunos más la misoginia. No ocurre lo mismo con el machismo, o con el sexismo en general. Se pretende analizar si la misandria se está utilizando como una forma de expresar una actitud antimachista, bajo la creencia de que atacar y despreciar a los varones puede considerarse una forma de defender la igualdad, y por lo tanto entendiendo la igualdad como una actitud antivaron. Se utilizó una muestra de 600 sujetos, prácticamente la mitad varones y la mitad mujeres, que visionaron cuatro anuncios publicitarios, uno misándrico, otro machista, y otros dos enmascaraban el objeto del estudio, que se planteó como una evaluación de campañas publicitarias. La actitud de los sujetos se midió mediante escalas de diferencial semántico, y todos los sujetos contestaron a pruebas de agresividad, ideología de rol, masculinidad-feminidad, y cultura del honor. Los resultados confirman que un elevado número tanto de hombres como de mujeres expresan actitudes misándricas. Se identifica el perfil de quienes aceptan la misandria frente a quienes la rechazan, así como de quienes aceptan una actitud machista frente a quienes la rechazan. Se concluye que las personas poseen una actitud positiva hacia la misandria, en contraposición a una actitud machista. Se reconocen las limitaciones del estudio y se esbozan nuevas líneas de investigación.

Palabras-clave: Misandria; machismo; roles sexuales; publicidad; diferencial semántico

INTRODUCCIÓN

La misandria y el machismo se pueden encuadrar dentro de la perspectiva de género. En general, se admite que existe una diferenciación entre sexo y género, haciendo referencia el primero de ellos a características biológicas, y el segundo a categorizaciones culturales. Pero lo cierto es que no es concebible el uno sin el otro, la existencia de diferencias sexuales ha creado roles sexuales (género), y el género determina la percepción del sexo.

¿Y el sexismo? Sau (2002), en el “Diccionario Ideológico Feminista” define el sexismo como un “Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino”. Los roles de género mencionados anteriormente son una de las principales herramientas que los grupos de poder utilizan para mantener el estatus de superioridad masculina, controlando las actitudes y acciones, buenas o malas, a través de los grupos de socialización (familia, escuela, grupos de iguales, medios de comunicación, etc.). El nuevo sexismo se basa en la teoría formulada por Glick y Fiske (1996) denominada Teoría del sexismo

ambivalente, y que incluye dentro de ella al sexismo hostil y al sexismo benévolo. El sexismo hostil está constituido por todas aquellas actitudes directas que consideran que la mujer es inferior al hombre, y por lo tanto menos capaz de liderar una comunidad, e incluso a sí misma. Por otro lado, el sexismo benévolo posee un cierto tono positivo afectivo que puede hacer que se confunda con una actitud positiva hacia la mujer, pero sin embargo sigue legitimando el papel de ésta como inferior, pero de una forma sutil, al tratarla como un objeto romántico y débil que necesita la protección del varón. Se considera que este segundo sexismo es más peligroso, ya que mientras que el sexismo hostil suele crear rebelión, el benévolo está muy aceptado por toda la sociedad, percibiéndose a los varones que lo desarrollan como “caballerosos”. Sin embargo, por muy positivos que sean los sentimientos sobre los que se apoya el sexismo benévolo, éste sigue siendo sexismo, ya que sigue basándose en la dominación del varón, y el mantenimiento de los roles que definen a las mujeres como débiles. Estas dimensiones permanecen en prácticamente todas las culturas (Moya, Páez, Glick, Fernández y Poeschi, 2002).

Frente a estos planteamientos, en los que se reconoce la existencia de un término, el machismo, como reproductor de una estructura de poder que favorece al varón, en 2011, Kaplan definió psicológicamente y desde el punto de vista de los roles la misandria. Kaplan (2011) se refiere a la misandria como el odio o la aversión hacia los varones. También hace referencia a la tendencia psicológica (y especialmente de tipo cognitivo) consistente en el desprecio al varón como sexo, y a todo lo considerado como masculino. De hecho, un autor, Benatar (2003) se ha referido a ella como el “segundo sexismo”. En su extremo, las personas misándricas, normalmente mujeres, consideran a los varones como seres nocivos socialmente, personas tóxicas, e incluso inútiles, propugnado, por ejemplo, formas de concepción de nuevos seres que excluyan el tener relaciones sexuales con un varón. Si bien nosotros vamos a utilizar como término contrapuesto al de misandria el de machismo, en realidad su antónimo sería el de misoginia.

Este término es muy distinto al de hembrismo, que hace referencia a la superioridad de la mujer sobre el varón. Es decir, hace referencia a una postura autoritaria frente a los varones, sería un sesgo de género que perjudica a los varones. Y es difícil aceptar su existencia, ya que el hembrismo no se sustenta examinando la realidad de una sociedad machista, y en la que el patriarcado ha ejercido históricamente y sigue ejerciendo un control sobre las mujeres. Y este control no ha sido ni es ejercido por las mujeres hacia los varones. De hecho, mientras que uno de los elementos en los que se basa el machismo es la violencia, el feminismo nunca se ha basado en la misma; el machismo mata y el feminismo no, por lo que el hembrismo no existe en la realidad, sino como forma de ataque al feminismo. Dentro de la creación de términos que intentan atacar al feminismo se sitúa el de feminazismo (véase, por ejemplo, Limbaugh, 1993), que expresa odio hacia las mujeres y ante el intento de alcanzar la igualdad (Kaufman y Kimmel, 2011).

Ante la asunción por parte de la sociedad de que todos somos machistas, la misandria, o si desea el menosprecio del varón, está siendo a veces aceptada o al menos no criticada. No es así si ésta se produce en su grado extremo, claro. Así, se ha producido una avalancha de críticas ante la forma de educación que propugna Nel Noddings, feminista reconocida, que bajo la idea de educar en el feminismo, provoca misandria. En este sentido, resulta revelador el título del artículo de Vandenberg (1996), “Feminine ethics or materialistic misandry?”. Encontramos el hecho contrario en trabajos como el de McCormack (2011), que demuestra cómo los programas

de alto rendimiento dirigidos a escolares de educación secundaria pueden fomentar una nueva masculinidad en los varones, que afiance la igualdad entre sexos.

Y por otra parte está la misoginia. Los estudios sobre la misoginia parten fundamentalmente del mito de la violación y su aceptación social. Este mito parte de pensamientos tales como “no me puede pasar a mí”; “ella se lo buscó”; la mayoría de los asaltos sexuales son cometidos por extraños en lugares aislados”, “es mejor no salir sola de noche, ni caminar por calles oscuras”, cuando una mujer dice “no” a menudo significa “sí”, etc.

El objetivo de la investigación es múltiple. En primer lugar, determinar si existe una actitud de rechazo ante la misandria, ya que tanto ésta como el machismo se deben considerar actitudes discriminatorias; nuestra hipótesis es que se rechazará más el machismo que la misandria, y que incluso la misandria se considerará una actitud positiva, puesto que es una forma de demostrar ante el otro que no se es machista. El segundo de los objetivos consiste en determinar si es posible diferenciar las características definitorias del machismo frente a la misandria; nuestra hipótesis es que efectivamente, la misandria estará asociada fundamentalmente a visiones positivas del ser humano, y el machismo a visiones negativas, acorde con lo expresado para el anterior objetivo. Y por último, se desea verificar si existen diferencias en variables de roles sexuales entre aquellas personas que se posicionan a favor y en contra del machismo, así como entre aquellas que se posicionan a favor y en contra de la misandria; la hipótesis de los investigadores es que no se encontrarán diferencias en los aspectos citados, de forma que tanto la misandria como el machismo se asociarán a variables tendentes a la discriminación en función de los roles sexuales.

MÉTODO

Participantes

La muestra estuvo compuesta por un total de 600 sujetos, si bien dos de ellos se eliminaron debido a que apenas contestaron a los cuestionarios, por lo que sólo fueron válidos 598. De ellos, el 41,6% fueron varones, y el 58,4% mujeres. La edad media fue de 25,73 años, con una desviación típica de 12,346. Un 36,6% tenían estudios acabados de bachillerato, un 26,9% de Enseñanza Secundaria, un 23,6% de Formación Profesional, y un 8,2% de universidad (el resto de porcentajes fueron muy residuales). El muestreo fue incidental no representativo, utilizándose un grupo de encuestadores, alumnos de la Universidad de A Coruña. Todas las entrevistas se realizaron en la ciudad de A Coruña.

Procedimiento

Se seleccionaron dos vídeos, uno que un grupo de tres colaboradores de la investigación coincidió en considerarlo el más machista de un conjunto de anuncios de televisión, y otro que los mismos jueces consideraron como el más misándrico. Puesto que el primero de ellos anunciaba una compañía de seguros y el segundo una marca de café, se solicitó a los mismos sujetos que escogieran otro anuncio de cada uno de los productos anunciados, pero que no tuviera ninguna relación con cuestiones de roles sexuales. De esta manera, se escogieron dos anuncios de seguros (uno de ellos el clasificado como machista) y dos de café (uno de ellos el clasificado como misándrico). A los sujetos participantes en la investigación se les dijo que se les pedía su colaboración para evaluar estrategias comerciales, de forma que queríamos determinar qué anuncios eran mejores para anunciar los productos. De hecho, entre los adjetivos de una prueba de diferencial semántico que luego se describe, se incluyeron reactivos de

despiste. Cada sujeto comenzaba rellenando los datos sociodemográficos de un cuestionario, después se le enseñaba el primer vídeo y respondía a la prueba de diferencial semántico que evaluaba ese vídeo. A continuación se le enseñaba el segundo vídeo del mismo producto y se le aplicaba de nuevo el diferencial semántico, y lo mismo con los dos vídeos del otro producto; es decir, el vídeo machista, que anunciaba seguros, se exhibía antes que el vídeo de despiste también de seguros, y el vídeo misándrico antes que el otro vídeo de café. A la mitad de los sujetos se les aplicó el orden machista - misándrico y a la otra mitad misándrico – machista, es decir, se contrabalanceó la exposición. Tras responder a las evaluaciones de los vídeos, se aplicaba a cada sujeto la batería de pruebas relacionadas con los roles sexuales. Las evaluaciones que realizaron los participantes de los vídeos de despiste no se analizaron. Tras acabar la recogida de datos se informó a cada participante del objeto real del estudio, y se le pidió autorización para poder contar con sus datos. Nadie se negó.

VARIABLES Y DISEÑO

Se consideraron dos variables independientes de selección: la existencia de machismo, con dos niveles, positivo y negativo; y la existencia de misandria, con dos niveles, positivo y negativo. Dichas variables se determinaron al preguntar en la evaluación de cada anuncio que indicaran qué les había parecido positivo del anuncio machista y qué negativo, codificándose sólo las respuestas que hacían referencia a roles sexuales. Es decir, había personas que consideraban que existían elementos positivos en el anuncio machista y otras que consideraban que existían elementos negativos, y de igual manera con el anuncio misándrico.

Las variables independientes fueron la calificación de la misandria como algo positivo, la calificación de la misandria como algo negativo, la calificación del machismo como algo positivo, y la calificación del machismo como algo negativo. Para cada una de ellas se consideraron dos niveles: presencia o ausencia. La adjudicación de los sujetos a los diversos niveles se realizó en función de que expresaran ante cada anuncio que consideraran positivos o negativos elementos de misandria o de machismo.

Las variables dependientes fueron las evaluaciones efectuadas de los 12 adjetivos del diferencial semántico (agrado, interés, identificación, gracia, impacto, humillación, realidad, relevancia, ideología, simpatía, convencimiento y rabia), así como la agresividad (agresividad global, agresividad física, agresividad verbal, ira, y hostilidad), la masculinidad, la feminidad, la ideología de rol, y la cultura del honor (cultura del honor o global, honor individual, sociedad y leyes, y legitimación de la violencia).

INSTRUMENTOS

Se creó una batería de pruebas que comprendió los siguientes elementos:

- Datos sociodemográficos.
- Diferencial semántico construido con adjetivos (12) para evaluar cada vídeo. Se construyó ad hoc y se añadieron más reactivos para despistar a los sujetos y hacerles creer que se trataba de una investigación para determinar el impacto publicitario de cada anuncio.
- Escala de Bush y Perry. Buss y Perry (1992) la definen como aquella respuesta que emite estímulos agresivos hacia otro organismo. Mide cuatro escalas, denominadas agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad, que se corresponden con los aspectos

instrumentales, cognitivos y emocionales de la agresividad. También permite obtener un índice global de agresividad.

- Escala de Masculinidad – Feminidad BSRI de Bem (1974), que pretende categorizar a los sujetos en función de los roles sexuales. Incluye dos subescalas, masculinidad y feminidad, de 9 ítems cada una en la versión reducida, es decir, posee en total 18 ítems. Se ha utilizado la adaptación española de Fernández (véase Fernández y Vergara, 1998).
- Escala de Ideología de rol sexual de Moya, Navas y Gómez (1991). Su versión reducida consta de 12 ítems. Mide las creencias que las personas poseen sobre los roles y las conductas que hombres y mujeres deberían desempeñar y sobre las relaciones que los sexos han de mantener entre sí (Expósito, Moya y Glick, 1998).
- Escala de cultura del honor de López-Zafra (2007). La cultura del honor se define por la autora como una actitud o predisposición a otorgar una importancia fuerte a la defensa del honor. Está compuesta por 17 ítems, que se puntúan mediante una escala tipo Likert de 5 puntos. Analiza tres factores: honor individual, sociedad y leyes en torno al honor, y legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa. Además, se puede obtener un índice global sobre Cultura del Honor.

El análisis de datos se realizó con el paquete estadístico SPSS 20 de IBM. Se calcularon estadísticos descriptivos y pruebas T de dos grupos de medidas repetidas, y Anova's de un factor.

RESULTADOS

En primer lugar se determinó la fiabilidad de los cuestionarios empleados, utilizando para ello el índice “alpha” de Cronbach. Los resultados indicaron que todas las pruebas y escalas dentro de las mismas fueron fiables (agresividad global, 0,93; agresividad física, 0,84; agresividad verbal, 0,87; ira, 0,91; hostilidad, 0,84; masculinidad, 0,76; feminidad, 0,79; ideología de rol, 0,84; cultura del honor, 0,74; honor individual, 0,72; sociedad y leyes, 0,71; legitimación de la violencia, 0,73).

Respecto al número de personas que valoran positiva y negativamente cada actitud, como se puede apreciar en la Tabla 1 existe un alto número de personas (481 frente a 100) que valoran positivamente la misandria, es decir, el desprecio al varón. Este dato debe combinarse con el de aquellos sujetos que rechazan elementos de la misandria (331) frente a los que no lo hacen (250), si bien estas cifras se diferencian menos que las anteriores. Por lo tanto, es posible afirmar que los sujetos tienden a valorar positivamente la misandria.

Tabla 1: Especificación de número de personas misándricas y machistas

Misandria positiva	No	481
	Sí	100
Misandria negativa	No	250
	Sí	331

Machismo positivo	No	527
	Sí	54
Machismo negativo	No	231
	Sí	350

La misma Tabla nos ofrece datos sobre el machismo. En este caso, se puede comprobar cómo un pequeño número de personas (54) manifiestan que el anuncio machista posee elementos positivos, mientras que la gran mayoría (527) no lo hace; por lo tanto, se produce un rechazo grande hacia el machismo. De igual manera, 350 sujetos expresaron cómo el anuncio machista presentaba elementos rechazables, frente a 231 que no expresaron opinión negativa alguna. Es decir, en general los sujetos rechazaron el machismo.

Sería planteable que seguramente esta información será diferente en función del sexo de cada sujeto. Los datos sin embargo no apoyan esta idea, y por esta razón no se expondrán en forma de tabla. Igual ocurrió al analizar las variables referentes a los roles sexuales. Así, por ejemplo, con respecto a la misandria, 30 varones la consideran positiva, frente a 72 mujeres. O por lo que se refiere al machismo, 20 varones lo defienden, frente a 36 mujeres. Los datos de rechazo expresaron relaciones similares.

Por lo tanto, 100 sujetos (de un total de 598, es decir, el 16,72%) consideraron positiva la misandria, frente a 54 (9,03%) que consideraron el machismo como algo positivo. Pero a la hora de realizar un rechazo explícito, 331 (55,35%) rechazan la misandria, mientras que 350 (58,53%) rechazan el machismo, lo que indica que ambas actitudes se rechazan casi por igual.

Para poder determinar si las medias emitidas ante cada escala son significativas o no, se aplicó una prueba “t” de diferencia de medias relacionadas. Los resultados permiten verificar cómo existen diferencias significativas ($p \leq 0,05$) en las siguientes variables: agrado, gracia, humillación, ideología, simpatía, convencimiento y rabia. Si se efectúa una comparación con las medias obtenidas en la, se comprueba cómo el anuncio misándrico produce más agrado, más gracia, está más cercano a la forma de pensar de cada persona (ideología), y produce más simpatía y convencimiento. Sin embargo, el anuncio machista produce más humillación y rabia. Por último se realizaron una serie de Análisis de Varianza, cuyos resultados se sintetizan en las conclusiones y en la Tabla 2, debido a la necesidad de acortar esta presentación.

Tabla 2: Resumen Anovas misandria y machismo

Machismo / Misandria	Variables significativas	Dirección
Misandria positiva	Feminidad Expresividad	+
	Ideología de rol	-

	Cultura del honor	+
	Sociedad y leyes	+
	Legitimación de la violencia	-
Misandria negativa	Masculinidad	+
	Ideología de rol	-
Machismo positivo	Legitimación de la violencia	+
Machismo negativo	Agresividad física	-
	Feminidad	+
	Ideología de rol	-
	Cultura del honor	+
	Honor individual	+
	Sociedad y leyes	+

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El estudio realizado permite efectuar una serie de conclusiones, que se detallan a continuación:

- Los datos recogidos ponen de manifiesto que no hay diferencias entre los sexos de los participantes, a pesar de que estemos estudiando variables que relacionadas con los roles sexuales.
- Los sujetos rechazan tanto la misandria como el machismo, pero se acepta más la misandria. El que casi un 17% de sujetos manifiesten una actitud positiva hacia la misandria resulta preocupante, si bien es preocupante que un 9% de las personas evaluadas defiendan actitudes a favor del machismo.
- La misandria produce más agrado, más gracia, está más cercana a la forma de pensar de cada persona (ideología), y produce más simpatía y convencimiento. Sin embargo, el machismo produce humillación y rabia.
- Las personas que expresan una actitud a favor de la misandria destacan por su elevada feminidad o valoración de los aspectos expresivos del comportamiento, pero por otra parte poseen una idea machista de las relaciones de pareja, defendiendo de manera general una cultura del honor, es decir, la existencia de relaciones de parejas posesivas y con subordinación de la mujer a favor del varón. Esta idea de subordinación no incluye el universo laboral, ya que se acepta que las mujeres desempeñen roles no tradicionales. Además, se rechaza la violencia.
- Una actitud machista implica claramente la legitimación de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bem, S.L. (1974). The Measurement of psychological Androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.
- Benatar, D. (2003). The Second Sexism. *Social Theory and Practice*, 29 (2), 177-210.
- Buss, A.H. & Perry, M.P. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452-459.
- Expósito, F.; Moya, M.C. & Glick, P. (1998). Sexismo Ambivalente: medición y Correlatos [Ambivalent sexism: Measurement and Correlates]. *Revista de Psicología Social*, 55, 893-905.
- Fernández, I. & Vergara, A.I. (1998). La dimensión de masculinidad-feminidad y los antecedentes, las reacciones mentales y los mecanismos de autocontrol emocional [The dimension of masculinity-femininity and history, mental reactions and emotional self-control mechanisms]. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 13 (2), 171-179.
- Glick, P. & Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Theory. Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Kaplan, S. (2011). *The Routledge Spanish Bilingual Dictionary of Psychology and Psychiatry*. Taylor & Francis.
- Limbaugh, R. (1993). *See, I Told You So*. New York: Atria.
- López-Zafra, E. (2007). Elaboración de una escala para medir Cultura del Honor [Development of a scale to measure Culture of Honor]. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 31-42.
- McCormack, M. (2011). Hierarchy without Hegemony: Locating Boys In An Inclusive School Setting. *Sociological Perspectives*, 54 (1), 83-101. DOI: 0.1525/sop.2011.54.1.83.
- Moya, M.; Navas, M. & Gómez, C. (1991). Escala sobre Ideología del Rol Sexual [Scale of Sexual Role Ideology]. *Libro de Comunicaciones del III Congreso Nacional de Psicología Social (Vol 1, pp. 221-228)*. Santiago de Compostela. Unversidad de Santiago de Compostela.
- Moya, M.; Páez, D.; Glick, P.; Fernández, I. & Poeschi, G. (2002). Masculinidad-Feminidad y Factores Culturales [Masculinity-Femininity and Cultural Factors]. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción. Spanish Journal of Motivation and Emotion*, 3, 127-142.
- Sau, V. (2002). *Diccionario Ideológico Feminista (Vol. I) [Ideological Feminist Dictionary (Vol. I)]*. Madrid: Icaria
- Vandenberg, D. (1996). Caring: "Feminine ethics or materialistic misandry?". A hermeneutical critique of Nel Noddings' phenomenology of the moral subject and education. *Journal of Philosophy of Education*, 30 (2), 253-269. DOI: 10.1111/j.1467-9752.1996.tb00394.x
- Wilson, N.J.; Parmenter, T.R.; Stancliffe, R.J.; Shuttleworth, R.P. & Parker, D. (2010). A masculine perspective of gendered topics in the research literature on males and females with intellectual disability. *Journal of Intellectual & Developmental Disability*, 35 (1), 1-8. DOI: 10.3109/13668250903496351

MARRUECOS-ESPAÑA: HISTORIA, VECINDAD CONFLICTIVA Y OPINIÓN PÚBLICA

Mohamed Boundi Boundi. *Circulo de Investigación para la Inmigración,*

el desarrollo y la Cooperación (CIIDYC)

RESUMEN

El inusual interés de los medios de comunicación en España por todo lo que sucede en Marruecos traduce las inquietudes de los políticos e intelectuales españoles que reclaman la instauración de una monarquía parlamentaria similar a la de España. El presente ensayo tiene como objetivo estudiar la imagen de Marruecos en la prensa española en los momentos de crisis.

Palabras claves: Marruecos, España, prensa, opinión, imagen, vecindad.

INTRODUCCIÓN

En la mayoría de lo que se escribe en la prensa y lo que expresa la opinión pública en España, se presenta al vecino del Sur, Marruecos, como un país exótico, subdesarrollado y fuertemente vinculado a sus raíces afro-árabes. Aunque se aproxime a la realidad, esta corriente de opinión resulta poco favorable al acercamiento de los pueblos en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar.

En general, Marruecos está descrito como un proveedor de inmigrantes, una pescadería tradicional de los marineros españoles y como una monarquía tradicional distinta a la española. Aun así, la vieja imagen del “moro”, del “bárbaro” e “infidel”, heredada del siglo XIX ha ido perdiendo su carga de desprecio. Este estereotipo sigue siendo sólo una imagen residual heredada de la etapa del protectorado español en la zona Norte de Marruecos (1912-1956), y sobre todo de la Guerra Civil en España cuando se utilizaban a soldados marroquíes como carne de cañón.

El interés de la prensa española hacia Marruecos se refleja en el gran número de noticias y comentarios que publica sobre lo que ocurre en este país como si fuera una región autónoma de España. En el ámbito académico, los trabajos sobre el sistema político marroquí se preocupan de las relaciones entre las élites y la administración; las élites y el palacio y las instituciones legislativas y políticas. Cinco estudios universitarios merecen ser citados en este campo: Las élites políticas marroquíes: los parlamentarios (1977-1993) (Parejo, 1999), Las otras elecciones: los procesos y sistemas electorales en El Magreb (Montabes, 1999), La Política Exterior de Marruecos (Hernando, 1997), Marruecos político: cuarenta años de procesos electorales (1960-2000) (López García, 2000), y Marruecos 1984-1999. Dinámicas políticas internas y su representación en el diario El País (Szmolka Vida, 2007).

En el afán de informar regularmente de lo que ocurre en este país, la mayoría de los grandes periódicos españoles (La Razón, ABC, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico, Público y El País) disponían, hasta el inicio de la crisis en los medios de comunicación en 2008, de corresponsales en Rabat. Publican comentarios y crónicas sobre los temas clásicos de las relaciones entre Madrid y Rabat como la inmigración, la pesca o el movimiento islámico. Insertan también en sus ediciones especiales informes, reseñas de libros, tesis doctorales, conferencias y entrevistas sobre el sistema político, los derechos humanos en Marruecos y los

aspectos conflictivos de los intercambios bilaterales. Esa circunstancia nos insta a preguntarnos por qué la prensa española parece más generosa en comentarios, análisis y críticas hacia Marruecos en comparación con los demás vecinos del entorno inmediato de su país (Portugal, Francia, Argelia).

El estudio de la imagen de Marruecos en la prensa española en los momentos de crisis nos exige además analizar los orígenes y motivos de discrepancia durante un siglo y medio de relaciones bilaterales. La experiencia profesional del autor como corresponsal de prensa en España desde 1987, le permitió conocer de cerca los principales contenciosos surgidos en las relaciones entre los dos países, a lo largo de las tres últimas décadas, y por tanto formar un bosquejo de los conflictos hispanomarroquíes. Durante este periodo, intervinieron acontecimientos trascendentes en las relaciones bilaterales: renovación de siete acuerdos de pesca entre Marruecos y la UE Europea (UE) con gran incidencia sobre España (1988, 1992, 1995, 1999, 2007, 2011, 2013); promulgación de la Ley Orgánica de Extranjería (2000) y su revisiones (2003, 2009, 2011, 2012), de cuatro procesos de regularización de los inmigrantes indocumentados afectando particularmente al colectivo marroquí (1991, 1996, 2000, 2005); adopción del Estatuto de Autonomía de las ciudades de Ceuta y Melilla (abril de 1995); primeras visitas oficiales en España de los reyes Hasán II (septiembre de 1989) y Mohamed VI (septiembre de 2000); deterioro del tema del Sahara e implicación de la sociedad civil española en el apoyo de la población saharauí en los campos de Tínduf (Sur de Argelia), etc.

Muchos son los acontecimientos dolorosos que llenan las efemérides de las relaciones políticas entre Marruecos y España desde la “Guerra de África” (1859-60). Sin embargo, tres momentos claves se merecen especialmente citar en el inicio del siglo XXI: la tensión surgida en el verano del 2001 entre ambos gobiernos por el fenómeno de la inmigración irregular, la crisis diplomática a raíz de la llamada a consultas de los embajadores de Marruecos (Baraka el 27 de octubre de 2001 y Azziman el 2 de noviembre de 2007), y, el incidente territorial del islote de Perejil (julio de 2002). Numerosos ciudadanos marroquíes fueron también inculcados en un macro-juicio por su presunta implicación en los atentados terroristas del 11 marzo de 2004 contra los trenes de Cercanías de Madrid, por la muerte de 191 pasajeros y 1.500 heridos.

Para poder estudiar la imagen de Marruecos y de sus habitantes que se construye en España, han sido necesarias largas charlas con profesionales e intelectuales en los dos países y la exploración de los fondos de archivos históricos españoles, marroquíes, americanos y franceses relacionados con la cuestión marroquí desde la segunda mitad del Siglo XIX. Repasamos también los periódicos españoles de audiencia nacional desde 1987 hasta 2015, revistas especializadas en relaciones internacionales y tesis doctorales. Como está estrechamente relacionada con la imagen pública y el papel de la prensa en la construcción de la realidad social, analizamos los prejuicios sobre Marruecos que subyacen en la memoria colectiva que de vez en cuando reaparecen (y se refuerzan) en los medios de comunicación.

Vecindad e imaginario colectivo

Las relaciones con Marruecos han sido históricamente trascendentales en la política general de España por múltiples razones. Siendo a la vez un país africano, árabe y musulmán, Marruecos pertenece a un conjunto regional distinto. Es una monarquía constitucional. Además, se encuentran establecidos en España 771.427 marroquíes en situación regular (INCE, 2015).

Intervienen además otros factores para justificar el estudio de la imagen de Marruecos en España. Nos referimos a las percepciones de la sociedad civil sobre los cambios en este país, su sistema político desde la transición en 1998 y sus relaciones con España. Son estos los rasgos aparentes que llaman la atención en el contraste y la vinculación entre los dos Estados vecinos e incitan la curiosidad de la opinión pública española.

Los manuales escolares, cuentos populares, el cine, la novela y la prensa contribuían a mantener activas durante décadas las percepciones negativas hacia Marruecos y los marroquíes (Martín Corrales, 2002). Como tratamos en esta comunicación de la imagen de Marruecos en España,

admitimos como premisa que los estereotipos, prejuicios y percepciones negativas contribuyeron, en el pasado, en la permanencia de los conflictos bilaterales. En el presente, van unidos con los temas delicados en las relaciones bilaterales (lucha contra la delincuencia organizada, tráfico ilícito, inmigración, terrorismo, integrismo islámico o el Sahara). Al repasar los grandes conflictos bilaterales a partir de la segunda mitad del Siglo XIX, constatamos en este contexto que la prensa española actúa como un notario y observador privilegiado en las relaciones bilaterales.

Durante las crisis que conocieron las relaciones entre Marruecos y España, en el principio del siglo XXI, surgió un intenso debate sobre la compatibilidad de la filosofía de las relaciones bilaterales con el papel que desempeñan los media. Esta situación nos invita a una reflexión de fondo sobre la persistencia de los residuos del pasado y el papel de los media españoles en la reconstrucción de la confianza entre los dos gobiernos. A raíz de la crisis diplomática entre 2001 y 2003 como consecuencia de la llamada a consultas del embajador de Marruecos en Madrid, por ejemplo, comprobamos que la mejora de la confianza mutua dependía mucho más de la voluntad de los pueblos que de la actitud de los políticos (Real Instituto Elcano, 2005).

La opinión pública española, galvanizada a principios de nuestro siglo por los contenciosos con Marruecos (el incidente de Perejil de 2002 sobre todo), suele adoptar actitudes favorables a la tesis del gobierno de turno. Consciente del déficit de entendimiento entre los dos gobiernos, Rabat intenta, por su parte, difundir su nueva imagen de un Estado de derecho, fuerte y democrático, e instaurar un clima de opinión propicio.

Teniendo cuenta de la evolución de las relaciones históricas, es lógico admitir que siguen existiendo puntos de desencuentro entre las dos naciones, además de estereotipos y prejuicios latentes en la memoria colectiva. A raíz del largo periodo de coexistencia en la península ibérica de las culturas cristiana, musulmana y hebrea, numerosos estereotipos sobre Marruecos y los marroquíes han sido incorporados en la cultura popular y el imaginario (Menocal, 2003). Por diversas circunstancias (vecindad, historia, conflictos territoriales y de interés), el marroquí fue objeto en el siglo pasado de calificativos despectivos. Ya desde siglos, los términos moro, judío o hereje se empleaban en la España medieval para justificar la purificación étnica y confesional del cristiano y el rechazo colectivo de los musulmanes y judíos (Rosenstein, 1998). En tiempos de los Reyes Católicos y de los Austrias, el moro se consideraba como vago, sucio y traidor. Para definirse a sí mismo, se crearon en la época un otro negativo y estereotipos anti-islámicos. Así aprendemos cómo se forjó la imagen del moro en la literatura española (Gómez Torres, 2005).

La noción del otro nació paralelamente a la expansión colonial y el intento de las potencias europeas de imponer, en los territorios sumisos, su cultura, su estilo de vida y su religión. Durante la Guerra de Rif, los militares y africanistas intentaban justificar un choque de culturas y el menosprecio de los habitantes de Marruecos. Estaban retratados como enemigos, salvajes, crueles, adversarios íntimos o infieles. Quizás esta visión fuera condicionada por los problemas de convivencia surgidos durante el Protectorado español y el nefasto papel de la Guardia Mora traída por el general Franco durante la Guerra Civil. Marruecos es, desde tiempos de la reconquista el otro, el moro, el enemigo activo o potencial, el vecino indeseado e inquietante (Valenzuela, 1996).

Lo que es cierto es que ahora los cambios sociales, las nuevas prioridades económicas y los intercambios multiculturales contribuyen a la mejora de las percepciones de la opinión pública hacia un nuevo estado de tolerancia en España. El marroquí no se considera así como el otro sino como un trabajador inmigrante que se esfuerza a integrarse en la sociedad. Esta nueva imagen se refleja en el 82% de los entrevistados españoles que afirmaron, en una encuesta del CIS en febrero de 2001, que no les preocuparía nada tener marroquíes como compañeros de trabajo (CIS, 2001). En otra encuesta, de mayo de 2003, apenas el 1% dentro de las personas

entrevistadas admite tener una actitud de desprecio o de agresividad hacia los inmigrantes (CIS, 2003).

La injerencia en los asuntos internos de Marruecos por parte de los españoles empezó a notarse de manera más abierta en la segunda mitad del siglo XIX. Desde las primeras expediciones científicas en Marruecos hasta la guerra de Melilla (1893-1894), se entremezclaban los intereses políticos y económicos con la cultura del adversario y el honor patriótico (Akmir, 2002: 175-191).

Desde el inicio de la Guerra Civil, una amplia operación de reclutamiento de combatientes marroquíes se puso en marcha en el Rif, el protectorado español (1912-1956). En estas circunstancias, citamos tres factores fundamentales de la presencia de combatientes marroquíes en el campo de Franco: las malas cosechas en el Rif, una buena paga para el soldado y víveres para su familia, y, el clima de represión contra la población autóctona que reinaba en la zona (Ibn Azuz, 1997).

La nueva generación de intelectuales españoles (investigadores, escritores, universitarios y periodistas sobre todo), se empeña en dismantlar la vieja doctrina de la identificación idealista con el entorno marroquí impulsada por los africanistas, el ejército y los sucesivos gobiernos franquistas. Citamos los autores de ensayos sobre la guerra del Rif que han puesto en tela de juicio toda la literatura épica, belicista y anti pedagógica cargada de falsas victorias militares y relatos de héroes inexistentes para atenuar el impacto del gran fracaso militar en la opinión pública. Historia secreta de Annual (Pando, 1999); Annual 1921: el desastre de España y del Rif (Leguineche, 1996); Abrazo mortal (Balfour, 2002), Del Rif a Yebala (Silva, 2001); En el barranco del lobo: Las guerras de Marruecos (De Madariaga, 2005) son algunos de los libros y ensayos que llenan el vacío bibliográfico que existe en relación con el protectorado español. Otros escritores se rebelaron contra el mito del imperio colonial. Dos libros, El imperio que nunca existió (Nerin; Bosch, 2001) y Los moros que Franco trajo (De Madariaga, 2002) se distinguen especialmente en este sentido por denunciar la angustia de Franco, sus generales y los africanistas de querer crear un imperio en África.

Prensa y distanciamiento cultural

Los periódicos de referencia que hemos analizado para el presente trabajo de investigación (El País, El Mundo, ABC, La Razón, El Periódico), suelen tratar una temática similar en relación con Marruecos. Señalamos la institución monárquica, los derechos humanos, la pesca, el Sahara, el tráfico de hachís, el islamismo, la inmigración, la democratización de las instituciones, y, la transición democrática.

Cronológicamente, los temas de predilección varían conforme con la evolución experimentada tanto en las relaciones hispano-marroquíes como por la situación interna de Marruecos. En los años 80, la prensa española criticaba al rey Hasán II calificándole de monarca absolutista y responsable de la pérdida para España del Sahara. A principios de los años 90, Marruecos estaba señalado como la frontera del mundo arabo-musulmán con la Península Ibérica por su cercanía de Argelia que estaba entonces inmersa en una guerra civil desde la sublevación del Frente Islámico de Salvación (FIS) que contestaba los resultados de las elecciones generales de 1992 (Sanz, 2001).

A finales de los años 90, Nadia Yasín, hija del difunto jeque Abdeslam Yasín, líder del Movimiento Justicia y Caridad, irrumpió como el personaje marroquí más citado en las crónicas de la prensa española dejando atrás a la socióloga marroquí Fátima Mernissi (ganadora del Príncipe de Asturias de 2002 en Ciencias Sociales) que se consideraba en España un símbolo de la emancipación de la mujer en el mundo árabe.

A principios del siglo XXI, la figura del Rey recupera su interés en la prensa, desde la entronización de Mohamed VI, para apologizar las instituciones democráticas. Los marroquíes

ya empezaban a soñar con una transición a la española, después de 38 años del reinado de Hasán II.

En ciertas ocasiones, los periódicos publican comentarios firmados por diputados, ex ministros, miembros de la Real Academia Española, escritor-periodistas o periodista-colaboradores (Yanes Mesa, 2004). Los periódicos de audiencia nacional son propiedad de grupos de prensa y profesionales conocidos por sus afinidades por uno de los dos principales partidos que se turnan en el poder (socialistas y populares).

Los editoriales que suelen ir sin firmar, se ajustan a la línea editorial del periódico (Weston, 2006). Cuando se trata de temas relacionados con Marruecos, como lo hemos constatado durante los mandatos del Partido Popular (1996/2004; 2011/2015), los editorialistas defienden argumentos que reflejan una posición próxima al gobierno conservador (El Mundo, ABC y La Razón) o un punto de vista distinto del oficial (El País, La Vanguardia y El Periódico).

¿Quiénes escriben sobre Marruecos en España? Nos encontramos con diversos tipos de plumas que se han especializado en el análisis de las relaciones hispano-marroquíes y temas relacionados con Marruecos y sus instituciones. Los columnistas, en general veteranos profesionales, son los dinosaurios de la prensa española que han dejado su huella en distintos medios de comunicación.

Los periodistas-escritores son otra casta de periodistas que se distinguen por su compromiso ideológico hacia el apoyo a los derechos humanos, la libertad de opinión, la denuncia del terrorismo islámico. Leemos también comentarios de colaboradores ocasionales en la prensa regional. Su público está constituido, en general, por lectores interesados (periodistas marroquíes, embajadas de Marruecos en Madrid y de España en Rabat sobre todo), universitarios, investigadores en relaciones internacionales y técnicos de la cooperación. Sin embargo, la principal parte de las crónicas sobre Marruecos es obra de los corresponsales de los medios españoles acreditados en Rabat (Efe, La Vanguardia, ABC, El Periódico, La Razón, El País, Prensa andaluza, Público, Cadena Ser, TVE, TV3, Canal Sur TV, Cadena COPE). Tratan de la institución monárquica (La Vanguardia, 2002), las desigualdades sociales (El País, 2015), la gestión del gobierno (El Mundo, 2015), el crimen organizado (La Vanguardia, 2015), la inmigración (El País, 2002), el islamismo (ABC, 1999).

Desde los años 80, escriben sobre el subdesarrollo, los riesgos del auge del integrismo islámico, la deficiencia del sistema político y la figura del Rey. Conscientes del interés que suscitan sus crónicas, no dudan en entrevistar a islamistas, universitarios o especialistas marroquíes en asuntos religiosos. En los momentos de tensión, recurren al comentario monográfico para explicar las causas de las crisis cíclicas entre los Estados vecinos.

En resumen, los roces entre Madrid y Rabat tienen su origen en tiempos remotos. Nos limitamos a señalar en este contexto la mala interpretación de compromisos bilaterales para resolver los conflictos territoriales. Tres acontecimientos históricos corroboran esta circunstancia: el Tratado de Paz y Amistad de Tetuán (25 de abril de 1860) que puso fin a la Guerra de África, la Declaración de Madrid (7 de abril de 1956) que reconoció la independencia de la zona Norte y los acuerdos sobre la devolución de los territorios de Tarfaya (1958), Sidi Ifni (1969) y el Sahara (1975).

Memoria, prejuicios y temores

El estudio de la prensa española nos lleva a explorar los componentes de la imagen de Marruecos y temas que suscitan más interés para el público en periodos de crisis entre los dos gobiernos. Para conseguirlo, hemos escogido tres incidentes bilaterales de la última década:

- Crisis migratoria (o de pateras) en el verano de 2001.

- Crisis diplomática provocada por la llamada a consultas del embajador de Marruecos, Abdeslam Baraka, el 27 de octubre de 2001.
- Crisis territorial originada por el tema del islote Perejil/Leila, en julio de 2002.

Son tres acontecimientos claves que originaron el deterioro de las relaciones bilaterales, durante el segundo mandato del presidente del gobierno español, José María Aznar (2000 - 2004). La intervención de la Unión Europea y Estados Unidos resultó inevitable para desactivar la tensión en la zona e impedir un conflicto armado cuando surgió el incidente de Perejil (Tura o Leila para los marroquíes).

Constatamos que la prensa española, en estos tres momentos concretos, registró un alto nivel de producción de elementos informativos, interpretativos y gráficos relacionados con Marruecos. En este contexto, hemos optado por el análisis de contenido de 300 titulares (de noticias, fotografías, gráficos, crónicas, reportajes, comentarios, editoriales, etc.) recogidos de cinco periódicos de audiencia nacional (El País, El Mundo, ABC, La Razón y El Periódico de Catalunya).

Descubrimos, en un análisis preliminar, que los temas tratados son los que amueblan las páginas de la prensa española a lo largo de las últimas cuatro décadas: Sahara, pesca, contenciosos territoriales, inmigración, monarquía, religión y sistema político. A lo largo del proceso del análisis de los tres momentos, constatamos que se publicó el mayor número de artículos y elementos gráficos sobre Marruecos en comparación con otros periodos. En este contexto, hemos formado un corpus global de 300 titulares o unidades de muestreo recopilados (de artículos, gráficos, caricaturas, crónicas, entrevistas, reportajes, etc.).

Nos limitamos en nuestro estudio a clasificar los titulares según el Género y la Sección puesto que subrayan los elementos relevantes en el artículo. En la valoración del contenido, nos basamos en el tono (positivo, negativo o neutro) de los elementos constitutivos de los titulares en las tres crisis objeto de nuestro estudio (migratoria, diplomática y territorial).

Informar o persuadir

Con el propósito de informar acerca de Marruecos, los periódicos españoles buscan efectos contextuales cuando escriben sobre temas relacionados con las crisis hispano-marroquíes como la inmigración, los conflictos clásicos, el sistema político de Marruecos. En este caso, no parece tarea fácil poner una línea divisora entre lo que es información y persuasión. Sin embargo es sencillo resaltar el alto número de páginas y contenidos dedicados a Marruecos para mantener informados a los lectores sobre todo lo que sucede en la orilla Sur del Estrecho. Así veremos:

1. Dentro de los 100 elementos de la unidad temática Crisis de las Pateras (5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2001), predominan la información (50%) y el artículo de opinión (22%). Los dos géneros representan casi los tres cuartos del total de los elementos publicados durante los cuatro días mientras la caricatura, el gráfico y la fotografía (28%) son introducidos como recurso de apoyo a la noticia.
2. A lo largo de la Crisis diplomática, la prensa se hizo ampliamente eco de la llamada a consultas del embajador Abdeslam Baraka para incitar al lector a valorar esta medida. Los 100 titulares que constituyen esta unidad temática, reunidos entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre de 2001, se reparten entre la noticia (51%) y el comentario (23%). Notamos que el aspecto afectivo, la pasión nacionalista y el rechazo de las críticas de la otra parte son la nota dominante en los titulares, particularmente de los de artículos de opinión.
3. En relación con la Crisis territorial, hemos contabilizado en el día después del desalojo de los militares marroquíes del islote (18 de julio de 2002), un total de 278 titulares publicados por El País (31 elementos), El Mundo (50), ABC (83), La Razón (65) y El Periódico (49). Los elementos informativos figuran en el 41% del conjunto del muestreo. Los gráficos, fotografías y caricaturas representan una

proporción casi similar (39%) mientras los artículos de opinión forman el 20% del corpus.

4. En la lectura de los editoriales y comentarios recopilados en los tres casos, notamos el uso de datos concretos y argumentos indocumentados para apoyar la postura del gobierno de Madrid y la línea editorial del periódico.

Este estilo de sollicitación de opinión, privilegiado en la interpretación de la noticia, es una técnica que vulnera habitualmente las reglas de la redacción periodística por introducir en el cuerpo de la noticia valoraciones políticas y términos difamatorios o ambiguos. Con el propósito de influir en las actitudes colectivas, los periódicos en los dos países no tuvieron ningún reparo a lo largo de los periodos de tensión política en recurrir al periodismo totalitario (Martínez Albertos, 1974).

A causa de los desacuerdos surgidos en 2002, consideramos que el contencioso de Perejil llevó al paroxismo la tensión entre Rabat y Madrid, una reflexión que se justifica por la producción de 278 elementos periodísticos sobre el mismo tema en un solo día (18 de julio). A tenor de este dato, observamos que la prensa española no se ha quedado al margen de la espiral de tensión entre los dos gobiernos. Al contrario, expresa su interés por todo lo que afecta a las relaciones bilaterales y a la opinión pública de su país. El seguimiento de los temas conflictivos es la resultante de la persistencia de contenciosos pendientes, una fuerte presencia de corresponsales en Marruecos y una amplia red de periodistas/colaboradores.

En análisis de los 300 titulares, los cinco temas más citados son: Sistema político (85 elementos), Rey y monarquía (54), Posesiones territoriales (66), Inmigración (41) y Sahara (15). Desde décadas, son las mismas categorías que forman el menú diario de la prensa española cuando escribe sobre Marruecos.

CONCLUSIÓN

El propósito de esta comunicación es ver si los viejos estereotipos hacia Marruecos y los marroquíes se mantienen en el imaginario español y, sobre todo, si los medios de comunicación contribuyen a su permanencia. Un repaso de algunas teorías psicosociales sobre la opinión pública, los estereotipos y prejuicios nos ha ayudado a presentar una primera reflexión acerca de la imagen del inmigrante marroquí dentro de la sociedad española.

Ante el alto grado de desconocimiento por parte de la opinión pública española sobre las realidades de Marruecos, consideramos el seguimiento de los gestos del Rey de Marruecos ha sido un permanente ejercicio periodístico para los corresponsales españoles en el país vecino. Algunos le dedican más espacio para analizar en profundidad sus discursos, actos y declaraciones mientras otros intentan determinar las disimilitudes entre los dos Estados a nivel político y a nivel de las mentalidades. La delicada situación de las relaciones hispano-marroquíes tras el paréntesis colonial pone de manifiesto que existen realmente numerosas asignaturas pendientes y que los choques son incesantes entre los dos gobiernos. El contencioso territorial infecta, 60 años desde el fin del protectorado español, el conjunto de las relaciones bilaterales a pesar de la buena voluntad manifestada a nivel oficial. La tensión y el clima de crispación que dominan las relaciones entre Madrid y Rabat están aumentando. Las afinidades de las familias reales española y marroquí se iban fortaleciendo, para sorpresa de la clase política.

En el ámbito oficial, los conflictos clásicos como la pesca, la inmigración, el Sahara y las posesiones españolas en el Norte de Marruecos recobran fuerza situando a veces los dos Estados al borde de la ruptura total. El descontento del gobierno de Rabat se incrementa con el tratamiento informativo que se hace de los temas relacionados con la gestión de los asuntos públicos en Marruecos y la monarquía.

Los intentos de trascender los conflictos heredados del pasado acaparan el esfuerzo de los diplomáticos, de la sociedad civil y los círculos económicos. El desastre de Anual (1921) está apenas citado en los libros de textos en Marruecos y las percepciones negativas sobre el colectivo marroquí pierden cada vez fuerza con la integración social de los inmigrantes.

En los momentos de crisis, salen a la luz las discrepancias bilaterales. En estas condiciones, la valoración del sistema político marroquí no puede sustraerse al condicionamiento de los problemas coyunturales. Está valorado a través del déficit en infraestructuras, el descontrol de los flujos migratorios, el ritmo de las reformas.

Tal como hemos visto en la investigación, quedan aún por resolver todas las tensiones arrastradas desde décadas incluso el conflicto del Sahara. Asistimos en la nueva etapa, a un cambio del lenguaje político, la explicación moderada de las medidas en materia de inmigración y la búsqueda de una solución definitiva al conflicto del Sahara.

A través de relaciones de vecindad, de trabajo, de amistad y de pareja, los marroquíes se integran paulatinamente en la vida social. La plena implicación de España en la doctrina comunitaria europea y el notable crecimiento de la población extranjera han impulsado actitudes más tolerantes y menos sesgadas. Además, la evolución de los intercambios culturales, económicos y empresariales han influido en el comportamiento de los españoles que son el día de hoy mejor preparados para una convivencia con los inmigrantes, incluidos los marroquíes. Ahora éstos se valoran por sus capacidades profesionales, su identidad cultural (idioma sobre todo) y por su estatuto legal en el mercado de trabajo.

El incremento de la cooperación económica y cultural, y, la nueva percepción de Marruecos como Estado moderado en plena transición democrática hacen inevitable refundir una nueva imagen de Marruecos como país vecino y aliado.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC, “El Rey que frenó al fundamentalismo”, 24/07/1999.
- AKMIR, Y. (2002), La política exterior española y la cuestión de Marruecos durante los primeros gobiernos de la Restauración, en *Estudios Africanos*, VOL. XVI. Nº 29-30, pp. 175-191.
- BALFOUR, S. (2002), *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península.
- CIS (2001), Barómetro de febrero, Estudio nº 2409.
- CIS (2003), Barómetro de mayo, Estudio nº 2511.
- CAMPO, S. (1991), *La Opinión Pública Española y la Política Exterior. Informe INCIPE 1991*, Madrid, INCIPE y Tecnos.
- DE MADARIAGA, M^a Rosa (2005), *En el barranco del lobo: Las guerras de Marruecos*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2002): *Los oros que trajo Franco*, Barcelona, Martínez Roca.
- EL PAÍS (201), “España se queja a Marruecos por la llegada masiva de menores a Melilla”, 10/5/2002.
- “Marruecos, islamismo y democratización, 30/05/00;
- EL PERIÓDICO (2000), “Ley del talión en Marruecos”, 12/12/2000.
- GÓMEZ TORRES, D. (2005), “Estereotipos de ayer y de hoy: la homogeneización de la imagen del moro en la comedia de Lope de Vega”, en *Especulo*, nº 29, UCM, marzo-junio.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (1997), *La política exterior de Marruecos*, Madrid, Editorial Mapfre.

- IBN AZUZ, M. (1997), *La actitud de los moros ante el alzamiento*, Málaga, Algazara. INCE (2015), “Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2015. Datos provisionales”. En internet: “<http://www.ine.es/prensa/np904.pdf> [Visto: 14 julio 2015]
- LA RIOJA (1999), “El integrismo es una gran amenaza para el rey de Marruecos”, 1/08/99.
- LA VANGUARDIA (2015) “Cae una red que daba apoyo logístico al tráfico de hachís desde Marruecos”, 9/5/2015.
- LEGUINECHE, M. (1996), *Annual 1921: El desastre de España en el Rif*, Madrid, Extra Alfaguara.
- LÓPEZ GARCÍA, B. (2000), *Marruecos político: cuarenta años de procesos electorales (1960-2000)*, CIS, Madrid.
- MARTÍN CORRALES, E. (2002), *La imagen del magrebí en España*, Barcelona, Bellaterra.
- Martínez Albertos, J.L. (1974), *Redacción Periodística*, Barcelona, ATE.
- MIEGE, J.L. (1961), *Le Maroc et l'Europe: 1830 - 1894*, Paris, PUF, pp. 39-252.
- MENOCAL, María Rosa (2003), *La joya del mundo: musulmanes, judíos y cristianos, y la cultura de la tolerancia en al-Ándalus*, Barcelona, Plaza & Janes Editores.
- MONTABES PEREIRA, J. (1999): *Las otras elecciones: los procesos y sistemas electorales en el Magreb*, AEI, Madrid.
- MORALES, L. (1991), *España, de potencia pequeña a potencia media. Un ensayo sobre el dilema de su proyección exterior*, Madrid, UNED.
- NERIN, J.G; Bosch A. (2001), *El imperio que nunca existió*, Barcelona, Plaza y Janés.
- PANDO, J. (1999), *Historia secreta de Annual*, Madrid, Temas de Hoy.
- PAREJO FERNÁNDEZ, M.A. (1999), *Las elites políticas marroquíes: los parlamentarios (1977-1993)*, Madrid, AEI.
- ROSENSTEIN, R. (1998), “The Voiced and the Voiceless in the Cancioneiros: the Muslim, the Jew, and the Sexual Heretic as Exclusus Amator”, en *Crónica* 26.2, pp. 65-75.
- SANZ, J.C (2001): “El Magreb, territorio abonado para el integrismo”, en *El País*, 14/10/2001.
- SAPERAS, E. (1985): *La sociología de la comunicación de masas en los Estados Unidos*, Barcelona, Ariel.
- SILVA, L. (2001), *Del Rif al Yebala. Viaje al sueño y la pesadilla de Marruecos*, Barcelona, Destino.
- SZMOLKA VIDA, I. (2007), *Marruecos, 1984-1999. Dinámicas políticas internas y su representación en el diario El País*, CIS, Madrid.
- VALENZUELA, J. (1996), “Cuba y Marruecos”, en *El País*, 28/6/1996.
- WESTON, A. (2006): *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel.
- YANES MESA, R. (2004): “El artículo, un género entre la opinión y la actualidad”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 58, La Laguna (Tenerife). En internet: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20041858yanes.htm> [Consulta: 14 julio 2015]

LA EVOLUCIÓN DEL USO DE LAS NTIC EN ESPAÑA Y SU INFLUENCIA A NIVEL SOCIAL

Juan José García Escribano. *Universidad de Murcia*

Cristina Calvo. *Universidad de Murcia*

RESUMEN

Las tecnologías de la información y la comunicación han desempeñado un papel fundamental en la configuración de nuestra sociedad y nuestra cultura. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC) están creando sin duda una nueva forma de entender el mundo y las relaciones humanas.

Las NTIC son el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información.

El objetivo de esta comunicación es analizar la evolución del uso de las NTIC en España y comprobar en qué medida este uso tiene una influencia cada vez mayor en la vida de los individuos. Para ello, partiendo de la pirámide de usos de pantallas de Xavier Bringué, en la que la base estaría ocupada por la función de comunicar, seguida por la de conocer, compartir, divertirse y en la cúspide consumir, se llegaría a un análisis de los datos existentes en la actualidad que nos permitiera comprobar en qué medida la utilización de las NTIC está cambiando nuestra forma de vida. Fundamentalmente, se analizará el estudio 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015, en el que aparece una batería de preguntas relacionadas con las NTIC y los datos del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI).

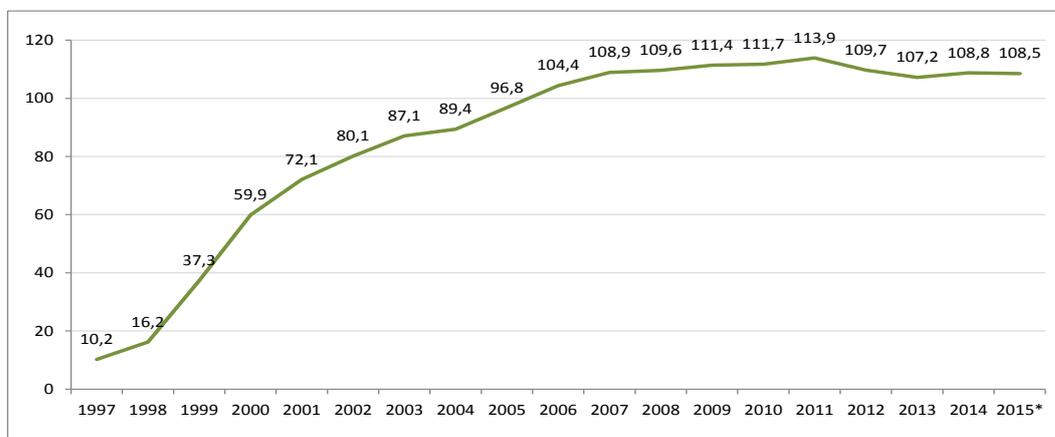
Palabras clave: NTIC, uso, pantallas, influencia social.

INTRODUCCIÓN

En los años 60 del siglo pasado, con la llegada de Internet, comenzaba un nuevo modelo de intercambio de información, opiniones y datos. Hasta ese momento, los medios convencionales de comunicación (prensa, radio, cine y televisión), cuyo modelo de comunicación era unidireccional, habían monopolizado nuestra forma de relacionarnos con la información, pero la aparición de Internet y los dispositivos móviles (correo electrónico, sms, chat, blog, redes sociales, foros, whatsApp, etc.) han cambiado el modelo y han diluido las nociones centro/periferia, control/descontrol y autoridad/sumisión. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) se han ido configurando como “el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información” (Adell, 1997). Las NTIC están creando sin duda una nueva forma de entender el mundo y las relaciones humanas. Desde la última década del siglo pasado, la integración de esas NTIC en los hogares españoles ha sido imparable y han incidido, con seguridad, en las relaciones que se establecen en el seno de los hogares y a nivel

social. Por ejemplo, la penetración de la telefonía móvil ha sido tan importante que, en abril de 2015, el número de líneas de telefonía móvil automática superó los 53,6 millones, situándose la tasa de penetración¹ en el 108,5% (Gráfico 1). Según datos del INE, el 99,1% de los hogares españoles disponía en 2014 de teléfono (fijo o móvil) y el 75,4% tenía ambos tipo de terminales.

Gráfico 1. Tasa de penetración de la telefonía móvil automática en España. Años 1997-2015.

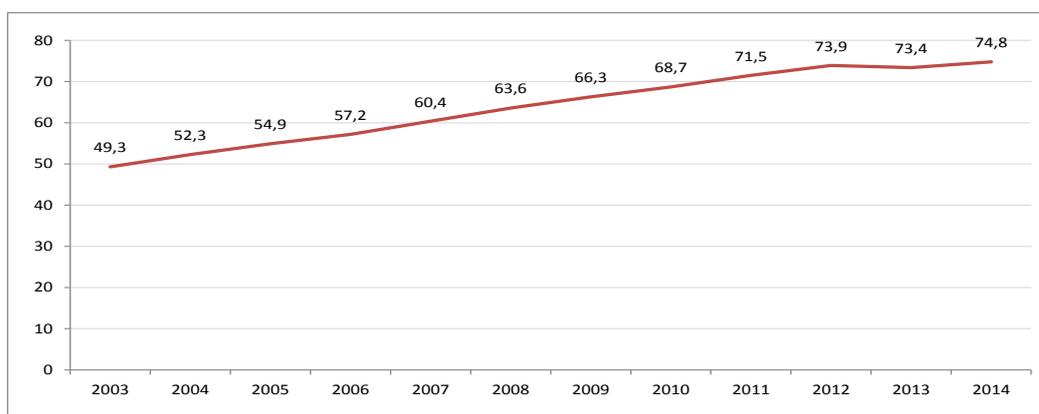


Fuente: Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Nota de abril 2015.

*Abril, 2015

Igualmente, se confirma la integración de las NTIC en los hogares españoles, cuando observamos cómo el porcentaje de viviendas equipadas con algún tipo de ordenador (de sobremesa, portátiles y agendas electrónicas) ha ido creciendo paulatinamente hasta alcanzar, según los resultados de la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares que publica el INE, un 74,8% de hogares con Pc en el año 2014, o lo que es lo mismo, tres de cada cuatro hogares españoles disponen de algún tipo de ordenador (Gráfico 2).

Gráfico 2. Hogares con algún tipo de ordenador (% sobre el total de hogares). Años 2003-2014.



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares.

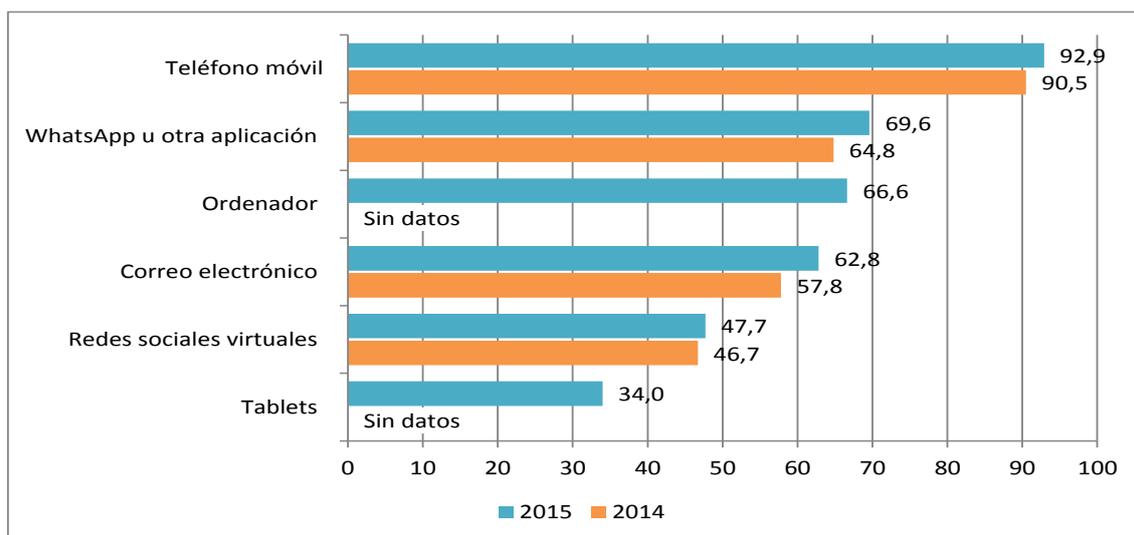
¹ Esta Tasa se calcula teniendo en cuenta el número de líneas de telefonía móvil en función de la población.

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución del uso de las NTIC en España y comprobar en qué medida este uso tiene una influencia cada vez mayor en la vida de las personas. Se trataría de intentar comenzar a responder a algunas preguntas: ¿cuándo, cuánto, cómo, por qué y en qué medida las NTIC están afectando a la vida de las personas y sus familias?, ¿qué hace tan necesarias e indispensables a las NTIC?, ¿tienen todos los ciudadanos las mismas oportunidades de acceso a las NTIC?, etc. Para ello, fundamentalmente, se analizarán los estudios 2948, 3005, 3038 y 3057 del CIS: Barómetros de junio de 2012, noviembre de 2013, septiembre de 2014 y marzo de 2015, en los que aparecen algunas preguntas relacionadas con las NTIC.

Utilización de las NTIC

El 92,9% de los españoles declaraba en marzo de 2015 (2,4 puntos porcentuales más que en septiembre de 2014) haber utilizado el teléfono móvil en los últimos seis meses, dos de cada tres haber utilizado el WhatsApp u otra aplicación similar, un ordenador o el correo electrónico y un poco menos las redes sociales virtuales o las tablets (Gráfico 3).

Gráfico 3. Utilización de NTIC en los últimos seis meses (%). Años 2014 y 2015.

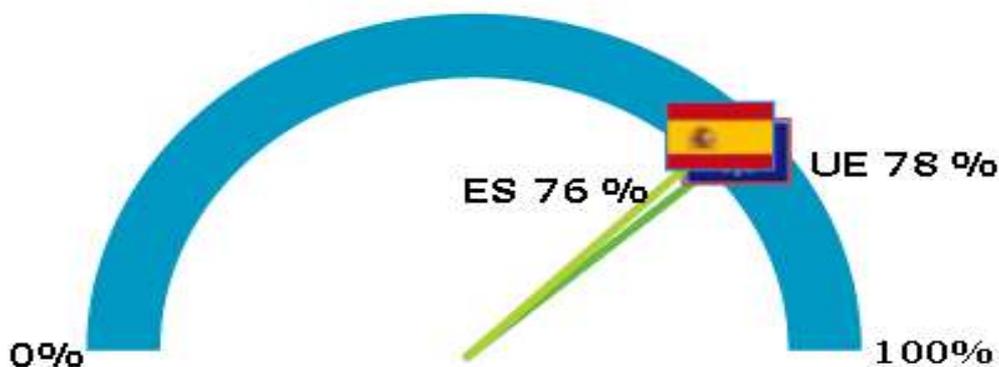


Fuente: Estudios 3038 y 3057 del CIS: Barómetros de septiembre de 2014 y marzo de 2015.

Los datos anteriores señalan claramente que España ha alcanzado un grado de utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC) similar al de otros países de nuestro entorno, tal como se puede constatar igualmente en el Gráfico 4, en el que se observa que la población internauta española era parecida a la de la Unión Europea en 2014 (un 76% en España y un 78% en la UE-28). En el Dossier de Indicadores relacionados con la administración electrónica y las TIC en la educación en España del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI), publicado en septiembre de 2015, se comprueba que los indicadores para España son bastante parecidos a los de la UE-28: cobertura de banda ancha básica, 95,1% y 96,9% respectivamente; personas que utilizan los servicios de la administración electrónica, 49% y 47%; personas de colectivos desfavorecidos

usando Internet de forma regular; 58% y 60%; penetración de la banda ancha móvil entre usuarios de telefonía móvil, 77,2% y 71,6%, etc.

Gráfico 4. Población internauta (uso de Internet los últimos 3 meses) (%) Año 2014.



Fuente: Eurostat. ONTSI. Indicadores Destacados de la Sociedad de la Información. Septiembre, 2015.

Sin embargo, los datos también muestran la existencia de una gran brecha generacional y, a pesar de que hay personas mayores que utilizan las NTIC, los porcentajes de jóvenes de 18 a 30 años que hacen uso de ellas son mucho más significativos, presentando los porcentajes más altos en relación con el uso de ordenadores (89,3%), correo electrónico (89,1%), whatsApp (96,4%) y redes sociales (84,8%), mientras que sólo alrededor de uno de cada cuatro de los mayores de 61 años utilizan el ordenador, el correo electrónico, el whatsApp y en mucha menor medida las redes sociales o las tablets, siendo sólo en el uso de teléfono móvil (80,8%) donde el porcentaje de utilización en este grupo de edad es notable.

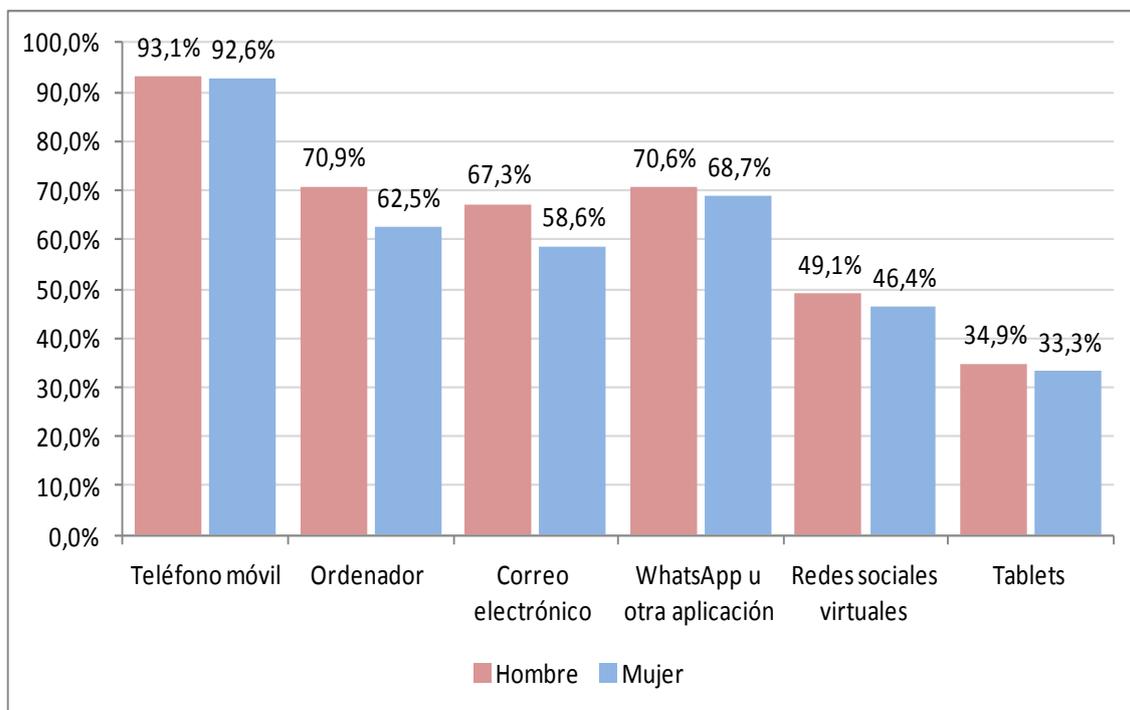
Tabla 1. Utilización de NTIC en los últimos seis meses, según edad. Año 2015.

	18-30 años	31-45 años	46-60 años	61 o más
Teléfono móvil	98,0%	98,3%	95,7%	80,8%
Ordenador	89,3%	86,9%	67,9%	27,6%
Correo electrónico	89,1%	84,7%	60,3%	23,2%
WhatsApp u otra aplicación	96,4%	91,5%	70,5%	26,5%
Redes sociales virtuales	84,8%	67,1%	37,9%	10,3%
Tablets	47,6%	52,3%	30,5%	7,7%

Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Respecto a la variable del sexo, no se aprecia una gran diferencia, sin embargo cabe destacar que las mujeres utilizan un poco menos que los hombres las NTIC (Gráfico 5).

Gráfico 5. Utilización de NTIC en los últimos seis meses, según sexo. Año 2015.



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

En cuanto al nivel de estudios, la brecha existente entre las personas con estudios superiores y F.P. y los que no tienen estudios es muy amplia respecto de la utilización de cualquiera de las tecnologías. En la Tabla 2 se constata claramente que a mayor nivel de estudios se produce una más importante utilización de la NTIC.

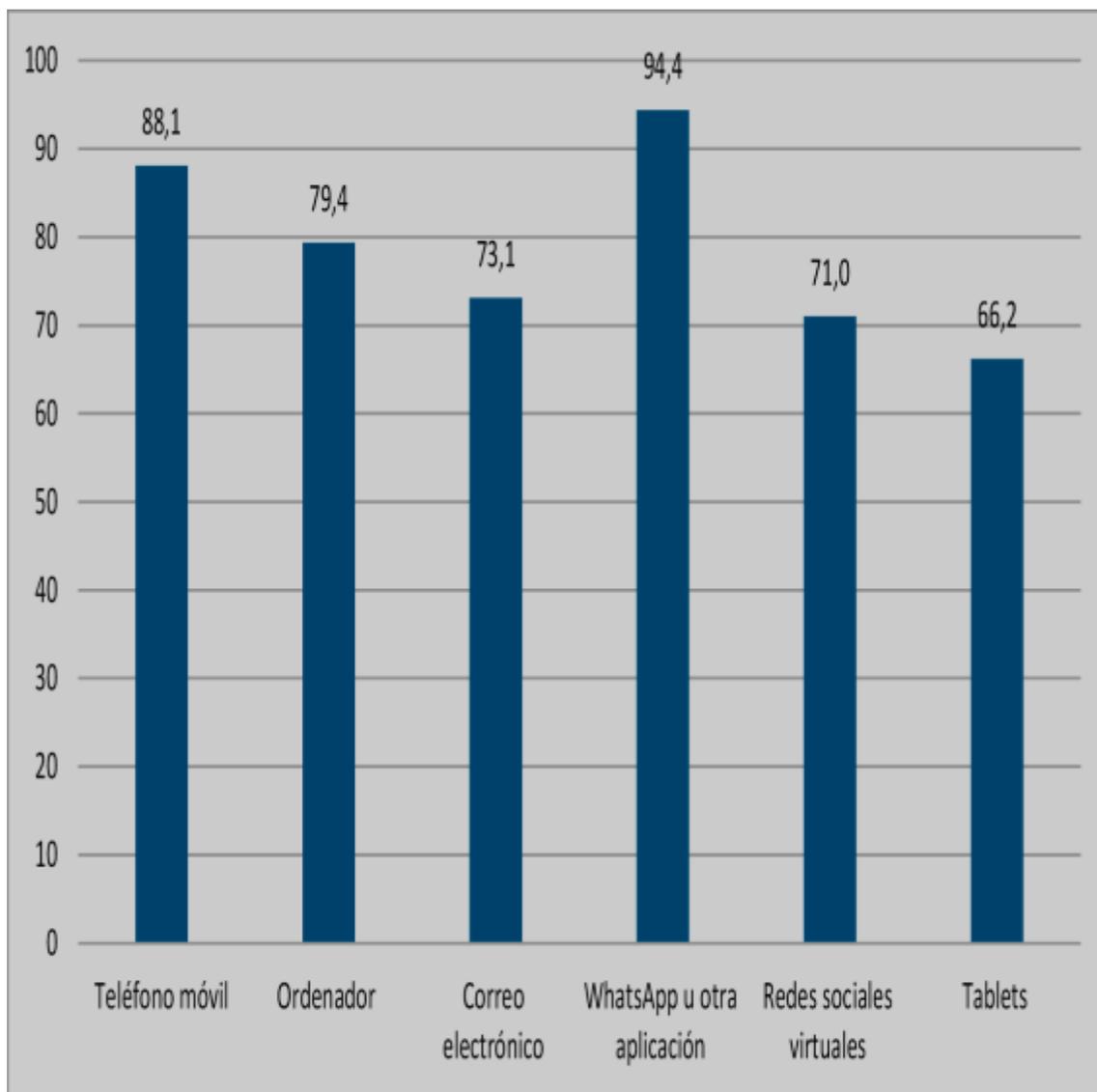
Tabla 2. Utilización de NTIC en los últimos seis meses, según nivel de estudios. Año 2015.

	Sin estudios	Primaria	Secundaria	F.P.	Superiores
Teléfono móvil	65,0%	83,9%	96,5%	98,4%	98,1%
Ordenador	3,4%	21,9%	75,5%	86,0%	95,4%
Correo electrónico	2,7%	16,8%	71,3%	82,1%	94,9%
WhatsApp	8,8%	28,2%	80,9%	86,9%	90,5%
Redes sociales	3,4%	13,1%	56,0%	62,1%	64,8%
Tablets	3,4%	7,0%	36,2%	42,8%	59,5%

Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

En relación con la frecuencia con la que utilizan las NTIC en su vida cotidiana aquellos que sí lo hacen, un 94,4% asegura que utiliza diariamente el whatsApp, y un 88,1% el teléfono móvil y el 79,4% el portátil (Gráfico 6).

Gráfico 6. Porcentaje de entrevistados* que utilizan diariamente cada uno de los dispositivos o formas de comunicación. Año 2015.



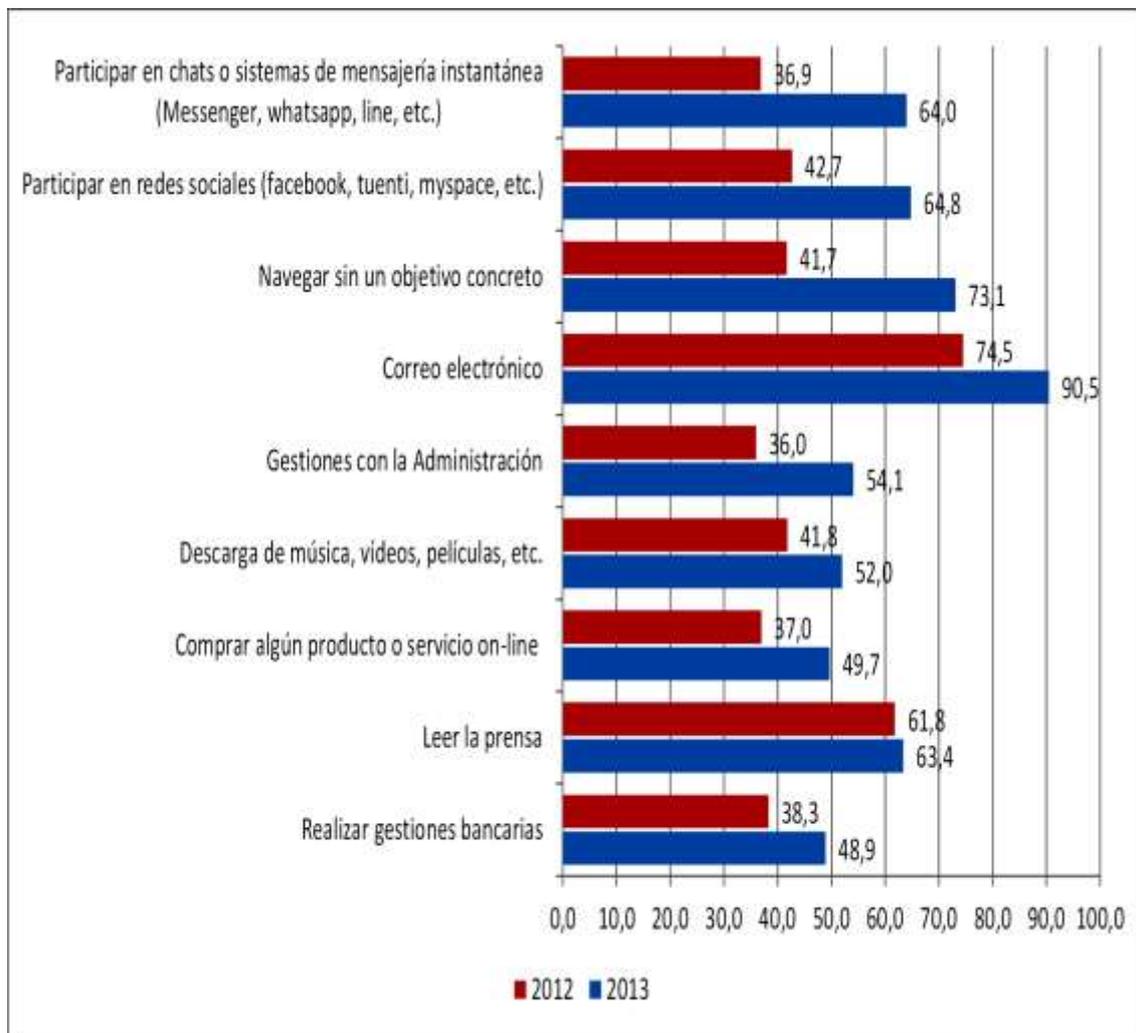
Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

* Base: Los que han contestado que han utilizado esos dispositivos en los últimos seis meses.

Principales usos de las NTIC

En junio de 2012 el principal uso que sus usuarios daban a Internet era el correo electrónico: uno de cada cuatro le daba este uso. Poco más de un año después, en noviembre de 2013, el porcentaje de los que señalaba este uso se había incrementado 16 puntos porcentuales hasta alcanzar el 90,5% (Gráfico 7).

Gráfico 7. Usos principales que se le da a Internet*. Años 2012 y 2013.



Fuente: Estudios 2948 y 3005 del CIS: Barómetros de junio de 2012 y noviembre de 2013.

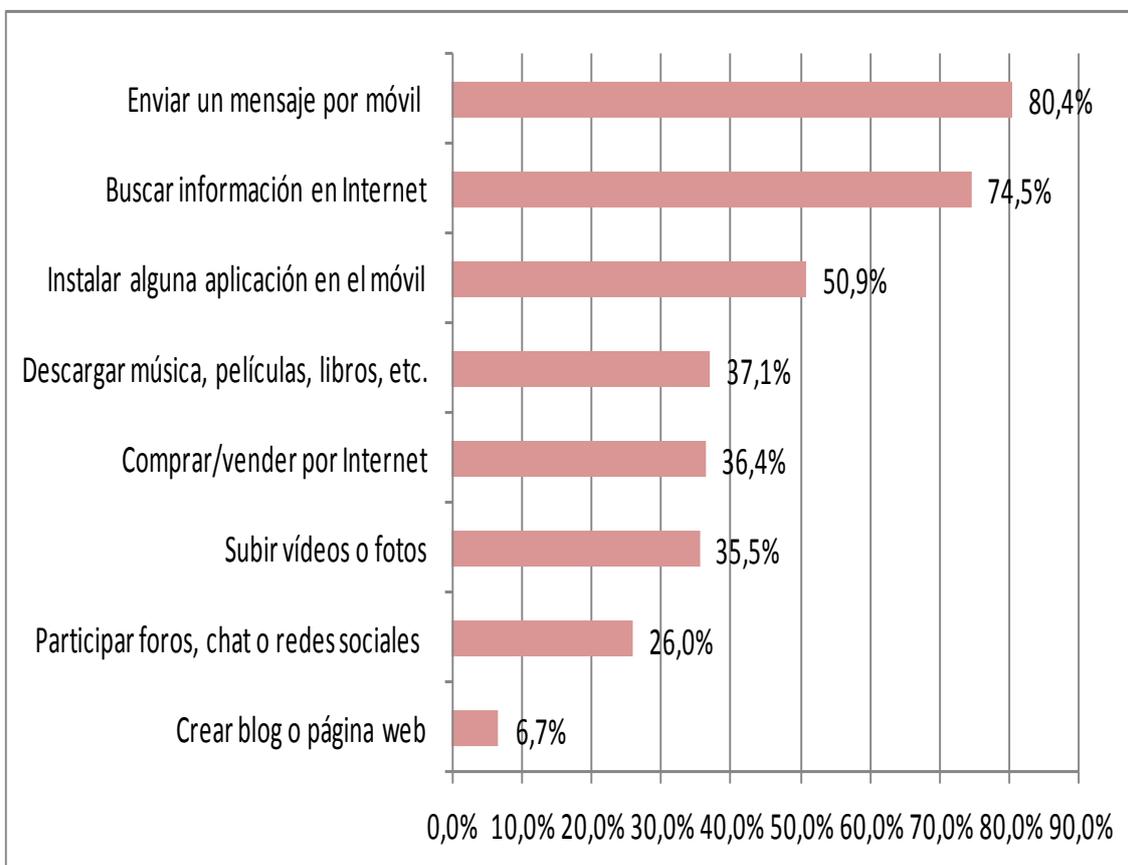
* Base: Los que han utilizado Internet en los meses anteriores (3 meses en 2012 y 12 meses en 2013).

También tenían en 2012 porcentajes altos de respuesta el navegar sin un objetivo concreto, el participar en redes sociales y en chats o sistemas de mensajería (Messenger, whatSapp, etc.) o leer la prensa, y todos estos usos se incrementan considerablemente en 2013: el navegar sin un objetivo concreto tiene un incremento de más de 31 puntos porcentuales, el participar en chats o sistemas de mensajería de 27 puntos, el participar en redes sociales de 22 puntos, y sólo leer la prensa tiene una ligera subida de 1,6 puntos porcentuales.

En la actualidad, según los datos del Barómetro del CIS de marzo de 2015, el 80,4% de los españoles envía mensajes a través de su teléfono móvil, bien sean SMS, e-mail, WhatsApp o similares. Un porcentaje también alto de los entrevistados –tres de cada cuatro– busca información a través de Internet y en menor medida, aunque todavía por encima del 35%, descarga música, películas, vídeos o libros, compra o vende a través de Internet y sube vídeos o

fotos. Un 26% participa en foros, chat o redes sociales a través de Internet e incluso un 6,7% de los entrevistados manifiesta haber creado un blog o una página web (Gráfico 8).

Gráfico 8. Para qué se han utilizado las NTIC* en los últimos seis meses. Año 2015.



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

* Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses. De estos datos se desprende que algunas posibilidades que tienen las NTIC ya son de uso común para un porcentaje importante de españoles; por ejemplo, el teléfono móvil se ha convertido en una parte fundamental de la vida de muchas personas, que parecen incapaces de separarse de su terminal, llegando a producir adicción e incluso una patología bautizada con el nombre de nomofobia, que consiste en un miedo irracional a no poder utilizar el móvil, y que para algunos se ha convertido en la enfermedad del siglo XXI.

Tabla 3. Para qué se han utilizado las NTIC en los últimos seis meses, según edad. Año 2015.

	18-30	31-45	46-60	61 o más
Buscar información en Internet	96,8%	92,0%	73,4%	33,8%
Enviar un mensaje por móvil	97,9%	95,1%	83,2%	43,3%
Comprar/vender por Internet	55,9%	51,1%	27,9%	9,5%

Descargar música, películas, libros	73,5%	47,7%	24,4%	7,1%
Subir vídeos o fotos	66,0%	47,5%	24,7%	6,4%
Instalar alguna aplicación en el móvil	82,6%	70,0%	40,4%	11,2%
Participar foros, chat o redes sociales	50,0%	34,9%	16,9%	4,4%
Crear blog o página web	10,7%	10,4%	3,7%	1,8%

Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

* Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses.

En la Tabla 3 comprobamos cómo se repite la brecha generacional, siendo los más jóvenes los que utilizan las NTIC para un mayor número de funciones, mientras que los de 61 años o más, salvo en lo relativo a enviar mensajes por el móvil o a buscar información a través de Internet, hacen un escaso uso de muchas de las posibilidades de utilización que ofrecen las NTIC.

Respecto a la variable del sexo, de nuevo, no se aprecian grandes diferencias entre las mujeres y los hombres, aunque de forma reiterada se observa que las mujeres han utilizado las distintas funciones un poco menos que los hombres las NTIC (Tabla 4).

Tabla 4. Para qué se han utilizado las NTIC en los últimos seis meses, según sexo. Año 2015.

	Hombre	Mujer
Buscar información en Internet	78,1%	71,0%
Enviar un mensaje por móvil	81,9%	79,0%
Comprar/vender por Internet	40,5%	32,4%
Descargar música, películas, libros, etc.	42,2%	32,2%
Subir vídeos o fotos	36,2%	34,9%
Instalar alguna aplicación en el móvil	55,5%	46,5%
Participar foros, chat o redes sociales	27,7%	24,3%
Crear blog o página web	8,4%	5,1%

Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

* Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses.

En cuanto al nivel de estudios, la brecha existente entre las personas con estudios superiores y F.P. y los que no tienen estudios también se observa nítidamente en la Tabla 5 donde se comprueba cómo se incrementa el nivel de estudios se produce una mayor utilización de las distintas funciones asociadas a las NTIC.

Tabla 5. Para qué se han utilizado las NTIC en los últimos seis meses, según nivel de estudios. Año 2015.

	Sin estudios	Primaria	Secundaria	F.P.	Superiores
Buscar información en Internet	7,2%	28,2%	82,5%	91,7%	96,4%
Enviar un mensaje por móvil	21,6%	45,0%	88,6%	92,1%	95,2%
Comprar/vender por Internet	2,1%	5,8%	34,4%	48,6%	62,5%
Descargar música, películas, libros, etc.	5,2%	10,8%	41,0%	46,8%	49,2%
Subir vídeos o fotos	4,1%	10,5%	40,4%	46,1%	44,7%
Instalar alguna aplicación en el móvil	6,2%	15,5%	55,6%	64,1%	68,8%
Participar foros, chat o redes sociales	2,1%	5,5%	27,6%	30,3%	41,6%
Crear blog o página web	1,0%	0,6%	6,8%	7,4%	12,9%

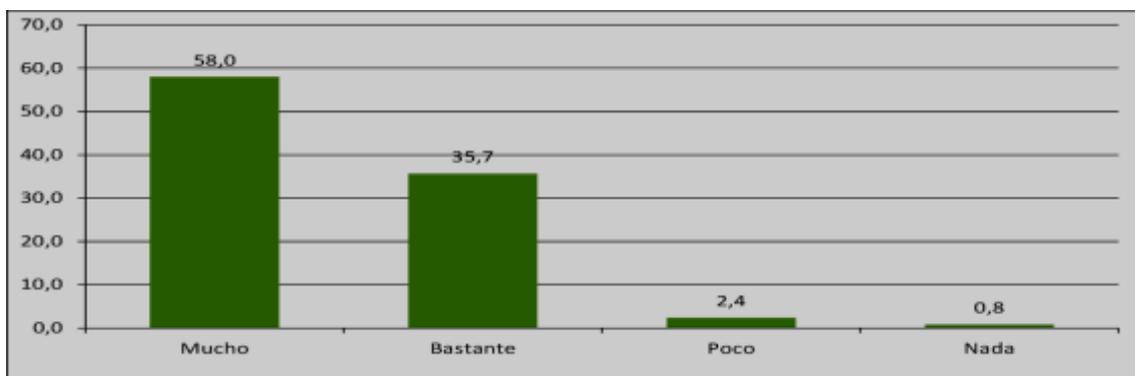
Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

* Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses.

Cambios producidos por las NTIC

En Barómetro del CIS de Junio de 2012, un 94,2% de los españoles mantenía que las NTIC habían cambiado “mucho/bastante” la sociedad y un 67,1% la vida cotidiana. En concreto, las tecnologías que más habían transformado tanto a la sociedad como a la vida cotidiana habían sido el teléfono móvil y la conexión a Internet. En marzo de 2015, aunque la pregunta ya no se hace respecto de la sociedad ni de la vida cotidiana en general, sino de las familias en España y respecto de la vida cotidiana en la propia familia, el porcentaje de los que señalan que la influencia de las NTIC ha sido “mucho/bastante” asciende al 93,7% respecto de la influencia en las familias en España, y al 50,7% respecto a la influencia en la vida cotidiana de la propia familia (Gráfico 9). Por tanto, parece que, tanto en 2012 como en la actualidad, parece haber un amplio acuerdo en señalar la gran influencia de las NTIC en la sociedad en general o en las familias en España., siendo menor el porcentaje de entrevistados que mantienen que esa influencia se produce en la vida cotidiana.

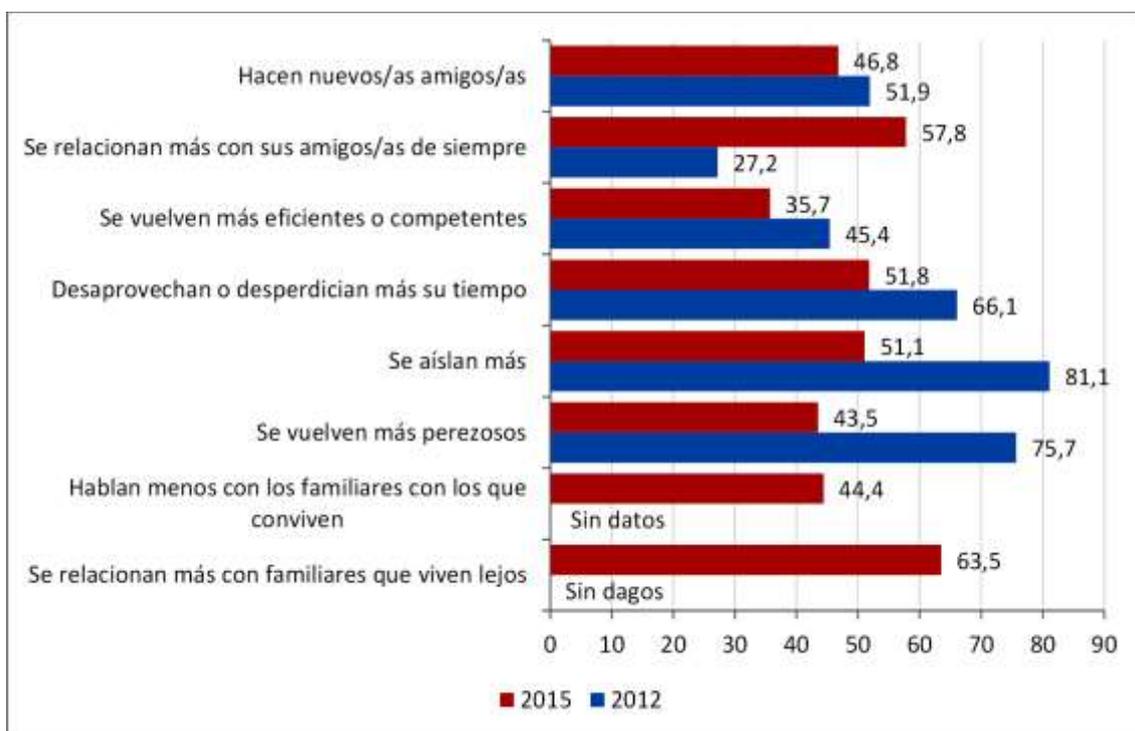
Gráfico 9. Grado de influencia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de las familias en España (%). Año 2015.



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Como consecuencia del uso de las NTIC, en 2012 un 81,1% de la población afirmaba que las personas se aislaban más, un 75,7% que la gente se volvía más perezosa, a la vez que un 66,1% consideraba que desperdiciaba su tiempo, mientras que un 45,4% creía que se era más eficiente o competente por el uso de las NTIC. Sin embargo, estas cifras han variado mucho en sólo tres años: el porcentaje de entrevistados que considera que el uso de las NTIC aísla a las personas ha caído 30 puntos porcentuales, el de los que piensa que las hace más perezosas 32 puntos y el de los que cree que desaprovechan o desperdician su tiempo 14 puntos (Gráfico 10).

Gráfico 10. Consecuencias del uso de nuevas tecnologías en las actitudes y comportamientos de los miembros de la familia (%). Años 2012 y 2015.



Fuente: Estudios 2948 y 3057 del CIS: Barómetros de junio de 2012 y marzo de 2015.

Gráfico 11. Porcentaje de entrevistados que considera que las NTIC sirven “mucho” para el desarrollo de las siguientes tareas. Año 2015.



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses.

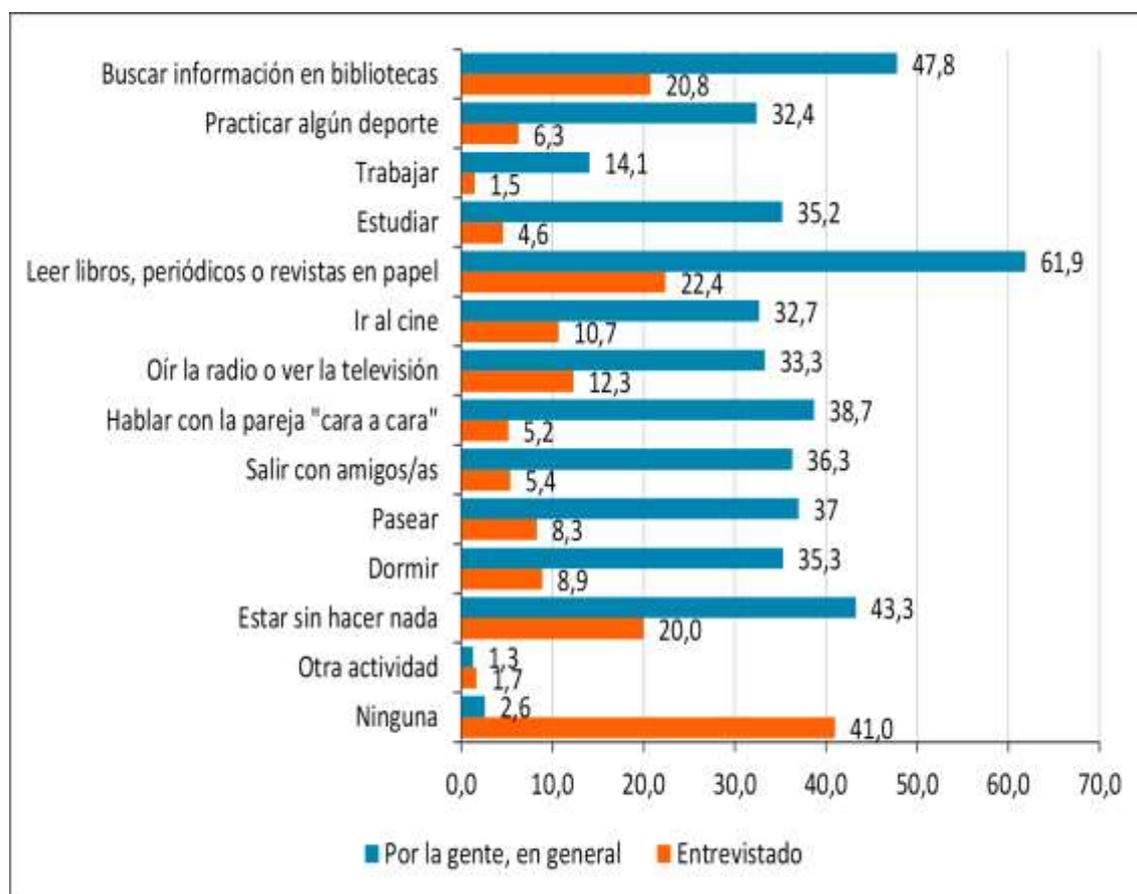
Además, en la actualidad un 62,4% de los entrevistados considera que la utilización de las NTIC le es muy útil (le sirve mucho) para estar más cerca de los familiares con los que no convive. Aproximadamente un tercio de los entrevistados también considera que las NTIC sirven en gran medida para tener una mayor movilidad geográfica, coordinar las actividades domésticas entre los miembros de la familia o para ocupar el tiempo de ocio familiar. Y, en mucha menor medida, también hay entrevistados que piensan en la utilidad de las NTIC para trabajar desde casa o para educar a los hijos, nietos o sobrinos (Gráfico 11).

Sin embargo, aunque sólo un 16% de los entrevistados considere que las NTIC sirven “mucho” para educar a los hijos, nietos o sobrinos, un 83,2% considera que “los padres deben saber utilizar bien las NTIC para poder educar con ellas a sus hijos/as” y un 83% que “la influencia de las NTIC en la educación de los/as hijos/as es inevitable”. Incluso, un 70,4% de los españoles entiende que “en general la información que los/as jóvenes reciben por las NTIC tiene más influencia que lo que les puedan decir sus padres”, sin perjuicio de que todo ello podría convertirse en algo perturbador, ya que según el 85,9% de los entrevistados “los/as jóvenes tienen dependencia de las nuevas tecnologías y eso es un problema para la educación en la familia” (Gráfico 12).

Asimismo, el uso de las NTIC para desarrollar actividades que antes no se podían llevar a cabo hace que necesariamente se dejen de hacer otras cosas (estudiar, dormir, ver la televisión, etc.) o se hagan en menor medida. En 2012, cuando a los entrevistados que habían utilizado Internet en los últimos tres meses se les preguntaba si creían que por utilizar Internet había disminuido el tiempo dedicado a otras actividades, el 46,4% afirmaba no haber disminuido el tiempo

destinado a ninguna de las actividades desarrolladas hasta ese momento; pero, un 26,7% señalaba que sí había disminuido el tiempo que anteriormente empleaba en no hacer nada, un 26,5% el destinado a ver la televisión y un 14,6% el destinado a la lectura. Sin embargo, en marzo de 2015 a los entrevistados se les pregunta sobre la influencia, no sólo de Internet, sino de las TIC en la disminución del tiempo dedicado a diferentes actividades y, además, se formulan dos preguntas, una respecto de la gente en general y otra en relación con el tiempo personal de la persona que contesta, permitiendo, además, múltiples respuestas, por lo que los resultados no son comparables con los de 2012. No obstante, de estos resultados de 2015, habría que resaltar que, respecto de la gente en general, los entrevistados creen que la mayor disminución de tiempo dedicado a una actividad debido a la utilización de NTIC, lo ha sido en la lectura de libros, revistas o periódicos en papel (61,9%) y en buscar información en las bibliotecas (47,8%). Respecto de la disminución del tiempo personal, un 41% de los entrevistados señala que no ha tenido ningún tipo de merma el tiempo dedicado a sus actividades normales, un 22,4% que ha disminuido el tiempo dedicado a la lectura en papel y un 20,8% a la búsqueda de información en bibliotecas. Por tanto, de estos datos, no parece desprenderse un cambio importante de actividades por la utilización de las NTIC, sino más bien una sustitución: lo que antes se leía en papel o se buscaba en una biblioteca, ahora se hace a través de la red, aunque sí parece que las NTIC han ocupado tiempo del que antes se dedicaba a no hacer nada (Gráfico 12).

Gráfico 12. Influencia de la utilización de las tecnologías de la comunicación en la disminución del tiempo dedicado por la gente en general o personalmente a diferentes actividades (%). Respuesta Múltiple). Año 2015.



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses.

Ahora bien, los datos comentados anteriormente tienen una lectura diferente cuando tenemos en cuenta la edad de los entrevistados. En la Tabla 6 se constata que son los más jóvenes los que han sustituido, en mayor medida, su tiempo sin hacer nada por la utilización de las NTIC. Pero también son los que más han cambiado horas de sueño, de estudio, de paseo o de escuchar la radio o ver la televisión por el uso de las NTIC. Como consecuencia de estas transformaciones en la utilización del tiempo que están teniendo principalmente los más jóvenes es muy posible que se estén produciendo cambios en la relaciones sociales de los jóvenes y, por tanto, en su socialización y en lo que ésta depende de las interacciones con otro tipo de agentes sociales: familiares, docentes, compañeros de trabajo o de estudio, amigos, etc. (Bernete, 2010: 99). Como señalaba en el diario El País Ferrán Ramón-Cortés (2010), “la consecuente pérdida de contacto personal supone una seria amenaza para la capacidad de los jóvenes de relacionarse con los demás”.

Tabla 6. Influencia de la utilización de las tecnologías de la comunicación en la disminución del tiempo dedicado personalmente a diferentes actividades (% , Respuesta Múltiple). Año 2015.

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Estar sin hacer nada	37,3	31,4	26,3	19,7	12,4	3,1
Dormir	21,2	14,4	11,1	6,6	5,1	1,9
Pasear	18,4	11,0	9,9	7,9	6,2	2,1
Salir con amigos/as	7,1	7,7	7,8	5,3	3,9	1,5
Hablar con la pareja "cara a cara"	10,4	8,2	5,8	5,3	3,4	1,1
Oír la radio o ver la televisión	25,0	19,2	17,9	11,0	5,6	1,9
Ir al cine	15,6	18,2	14,8	9,6	7,0	2,1
Leer libros, periódicos o revistas en papel	35,4	34,1	29,6	22,8	15,5	5,2
Estudiar	20,8	5,5	3,5	3,3	2,8	1,0
Trabajar	2,4	2,9	1,8	0,9	1,4	0,2

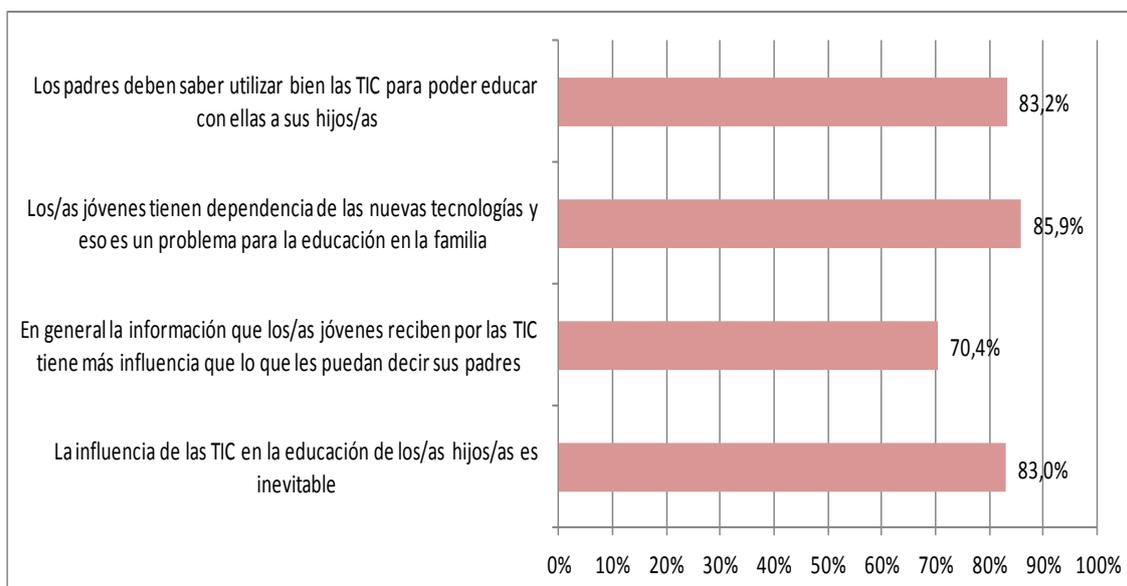
Practicar algún deporte	8,5	8,6	9,2	5,7	5,4	1,7
Buscar información en bibliotecas	42,9	32,4	23,2	19,3	15,2	5,2
Ninguna	41,0	17,9	25,4	31,2	42,1	52,1

Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Base: Los que han contestado que han utilizado al menos una tecnología en los últimos seis meses.

Quizás debido a estos cambios en el uso del tiempo y a otras incertidumbres, el desarrollo de las NTIC también es percibido como un riesgo, principalmente para los adolescentes y jóvenes, por una parte importante de los españoles: el 85,9% de los entrevistados creen que los jóvenes tienen dependencia de las nuevas tecnologías y eso es un problema para la educación en la familia y el 70,4% que, en general la información que los jóvenes reciben por las NTIC tiene más influencia que lo que les puedan decir sus padres (Gráfico 13). Esto está produciendo “cambios que se están introduciendo de forma silenciosa en la sociabilidad familiar, desde la distribución del tiempo de ocio, a los efectos sobre el grado de comunicación entre los miembros de la pareja, o la aparición de nuevos conflictos afectados por estas nuevas tecnologías” (Ayuso, 2015: 79).

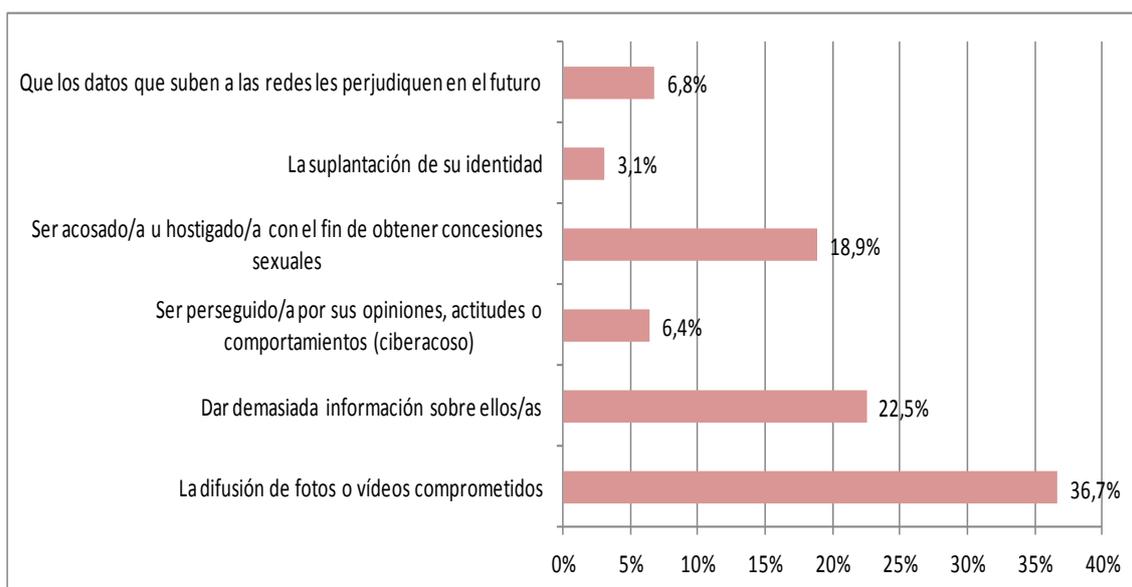
Gráfico 13. Porcentaje de entrevistados que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Parece evidente que uso de Internet comporta algunos riesgos. Los entrevistados consideran (Gráfico 14) que los riesgos más habituales a los que se exponen los menores en Internet son: la difusión de fotos o vídeos comprometidos (36,7%), dar demasiada información sobre ellos (22,5%) y ser acosado u hostigado con el fin de obtener concesiones sexuales (18,9%). Como señala Ayuso (2015: 91), “tanto padres como jóvenes son conscientes de los riesgos a los que se enfrentan al insertarse en estas nuevas tecnologías [...] Sin embargo, padres y jóvenes discrepan en las formas de gestionar estos riesgos; para los más jóvenes no se debe sacrificar el acceso a las nuevas tecnologías, donde se socializan cada vez más los menores y donde desarrollan su sociabilidad. Mientras que para los padres, prima más la salvaguarda de la propia intimidad, en un contexto donde se muestran dependientes de sus hijos”. En marzo de 2015, ocho de cada diez padres (80,4%) declaraban que habían hablado con sus hijos sobre los usos y riesgos de las nuevas tecnologías, frente a un 18,3% que nunca lo ha hecho. Parece que, como advierten Espinar y López (2009: 14), los jóvenes creen conocer “los riesgos a los que se enfrentan y las formas de evitarlos”, pero lo padres no están tan seguros de ello.

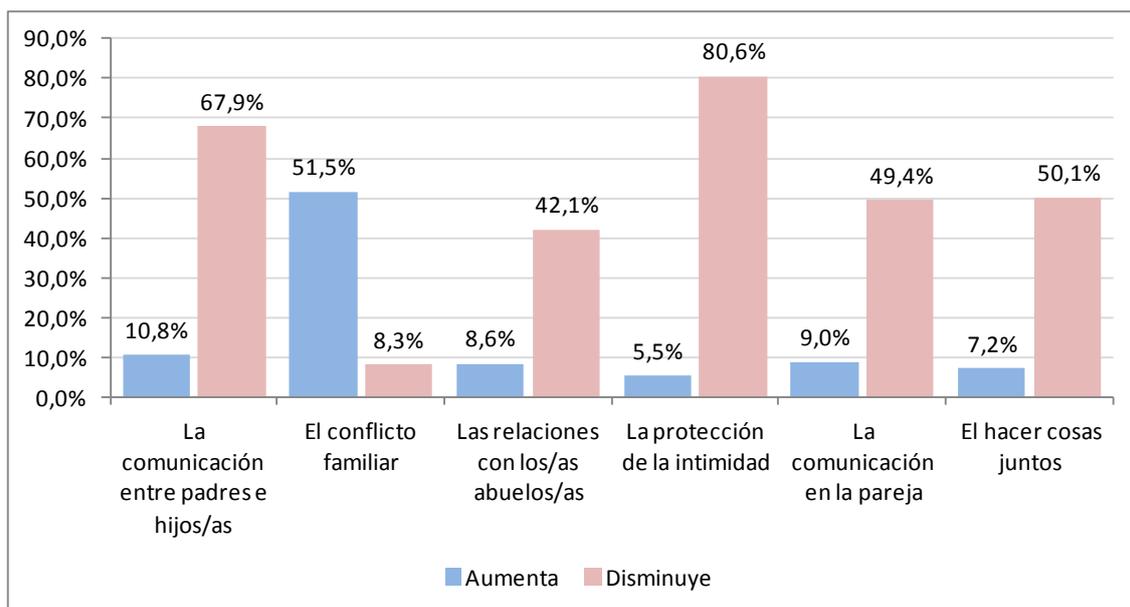
Gráfico 14. Riesgos más habituales a los que están expuestos los menores en Internet. Año 2015.



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

Aunque como señala Meil (2011: 45), “a pesar de múltiples y sofisticados medios de comunicación entre los individuos (teléfono móvil, correo electrónico o telefonía a través de Internet), la proximidad geográfica sigue siendo un aspecto esencial para muchas actividades”, las NTIC podrían permitir una mayor fluidez en la comunicación dentro de la familia. En 2015, aunque menos de la mitad (42%) de los padres españoles está en redes sociales en las que están sus hijos, casi el 65% sí que comparte grupo de mensajería instantánea con su prole. No obstante, un 51,5% de los españoles considera que el uso de las nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.) ha incrementado los conflictos familiares, un 67,9% de los entrevistados señala que ha reducido la comunicación entre padres e hijos, un 49,4% la comunicación en la pareja y un 42,1% las relaciones con los abuelos (Gráfico 15). Existen teorías más individualistas que defienden una crisis de estas relaciones familiares y un acrecentamiento de vínculos más frágiles, aunque también hay autores que consideran que las NTIC no favorecen esta desfamiliarización. Parece claro la necesidad de nuevos estudios en este sentido.

Gráfico 15. El uso de las NTIC ha hecho que en la vida familiar haya aumentado o disminuido...



Fuente: Estudio núm. 3057 del CIS: Barómetro de marzo de 2015.

CONCLUSIONES

Desde hace unos años, los datos de opinión pública apuntan que España ha conseguido un grado de utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC) análoga a la de los países de nuestro entorno europeo. Pero estos datos también muestran la existencia de una gran brecha generacional y por nivel formativo: son las personas más jóvenes y mejor formadas (universitarios) las que utilizan en mucha mayor medida las NTIC.

De la información analizada también se desprende que algunas NTIC son utilizadas por un porcentaje muy importante de españoles. El teléfono móvil, por ejemplo, se revela como una parte esencial de la vida de muchas personas, que parecen incapaces de alejarse de su dispositivo, llegando a producir adicciones y patologías relacionadas con las mismas.

Como consecuencia de las transformaciones en la utilización del tiempo, que están teniendo principalmente los más jóvenes por el uso de las NTIC, es muy probable que estén acaeciendo transformaciones en la relaciones sociales de adolescentes y jóvenes y, por ende, en su socialización y en lo que ésta depende de las interacciones con otros agentes sociales: familiares, docentes, compañeros de trabajo o de estudio, amigos, etc.

Aunque las NTIC pueden permitir una mayor fluidez en la comunicación dentro de la familia (whatsApp, redes sociales, correo electrónico, etc.), más de la mitad de los españoles considera que el uso de las nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.) ha incrementado los conflictos familiares y ha reducido la comunicación entre padres e hijos, y también, aunque con un porcentaje menor, en la pareja y con los abuelos.

Para terminar, señalar la necesidad de nuevos estudios que nos permitan comprender no sólo el impacto de las NTIC en las familias y a nivel social, sino también los nuevos comportamientos de las personas inducidos por el impacto de las NTIC en todas las esferas de la vida cotidiana.

REFERENCIAS

Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. Edutec-e. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 7, en <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/570/299>

Ayuso, L. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. Revista Española de Sociología, 23: 73-93.

Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. Revista de Estudios de Juventud, 88: 97-114.

Espinar Ruiz, E. y López Fernández, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. Athenea Digital, 1-20.

Meil, G. (2011). Individualización y solidaridad familiar. Barcelona: La Caixa.

Ramón-Cortés, F. (2010). ¿Internet amenaza el contacto real? Menos Internet y más cara a cara. El País, 3 de enero de 2010.

http://elpais.com/diario/2010/01/03/eps/1262503611_850215.html

EL COACHING: CONTEXTO SOCIOECONÓMICO, FORMAS DE NEGOCIO Y EVOLUCIÓN EN ESPAÑA

Naiara González. *Universidad Rey Juan Carlos*

RESUMEN

El coaching es una disciplina que apoyándose en los fundamentos teóricos de otras ramas del saber como la psicología, la filosofía o la dirección de empresas y de otros ámbitos como el deporte, establece una metodología precisa para ayudar al ser humano a alcanzar los objetivos deseados, liberando su potencial y permitiéndole sentirse realizado y pleno. Son muchos los datos que ponen de manifiesto la importancia del coaching en la actualidad: 41.300 coaches prestan sus servicios en todo el mundo generando con su actividad unos ingresos de 47.900 dólares anuales por profesional, el incremento del rendimiento de los directivos que se han servido del coaching se sitúa en un 88%, es utilizado por compañías como ING Direct o Nestlé. Pero, ¿cuál es la verdadera importancia de la disciplina? ¿Cuál es su situación en España? ¿Se trata sólo de una moda que anima a apostar por los sueños y a elegir la felicidad como forma de vida o se convertirá en una herramienta esencial para afrontar los nuevos retos que plantea el siglo XXI? Para tratar de dar respuesta a dichas cuestiones se ha procedido a analizar el consumo editorial de coaching durante los últimos seis años en España y se ha estudiado la formación en coaching que ofrecen determinadas universidades y escuelas de negocio en el mismo país. Por otra parte, y con el fin de llevar a cabo los mencionados análisis, se ha profundizado en el contexto socioeconómico en el que surge, en su concepto, en sus orígenes y en sus diferentes variedades. Los resultados obtenidos muestran que a pesar de que el coaching cobra cada vez más importancia en la sociedad española, todavía no se ha convertido en una disciplina suficientemente estructurada y definida, sin embargo todo parece indicar que tomará un carácter más sólido en el futuro por dos motivos de gran relevancia: el primero es el contexto socioeconómico actual, un contexto cada vez más cambiante e incierto en el que las grandes empresas burocráticas han dejado paso a un mercado laboral muy flexible e inestable. En este nuevo escenario, la confianza en un mismo y el sentirse acompañado son aspectos fundamentales de los que el individuo carece en muchas ocasiones, y necesita, por ello, recurrir a la figura del coach. El segundo motivo son los resultados tan positivos que logra el coaching en organizaciones y con individuos. Se ha convertido en un elemento clave en el éxito de compañías y personas, en un instrumento nuevo necesario en un contexto lleno de nuevos retos.

INTRODUCCIÓN

En el año 2012, la International Coach Federation (ICF), la asociación profesional de coaches con más miembros asociados del mundo, estimó que, en aquel momento, el número total de coaches activos era de 41.300 coaches en todo el mundo; de éstos, 21.300 prestaban sus servicios en Europa y 15.800 lo hacían en Norteamérica. El promedio de los ingresos que generaba la actividad se situaba, según los datos de la federación, alrededor de los 47.900 dólares anuales. En lo que a resultados se refiere, publicaciones como la revista Fortune, han asegurado que el coaching incrementa en un 88% el rendimiento de los directivos. Otro estudio encargado por Right Management Consultants ha puesto de manifiesto que el retorno de la inversión en coaching ejecutivo que realizan las organizaciones es de aproximadamente el

600%. Son sólo algunos datos que pretenden mostrar la expansión del coaching y su creciente importancia en España y en el mundo. Pero no únicamente las cifras reflejan el impacto del coaching en la sociedad actual, empresas de gran relevancia en el contexto económico español como ING Direct, Nestlé, Renault, Bankia o Deloitte se sirven del coaching para lograr mejoras en su actividad y en sus resultados; universidades como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) o la Universidad Autónoma de Barcelona y escuelas de negocio como ESIC Business & Marketing School o ICADE Business School ofrecen programas de formación en coaching. Políticos como Beatriz Talegón y Pedro Zerolo; actores como Emma Suárez, Paolo Vasile y su equipo; cantantes como Carlos Baute y por supuesto, deportistas como Rafael Nadal, reciben o han recibido servicios de coaching.

Pero, ¿cuál es la importancia real y el impacto del coaching? ¿Se trata de una nueva burbuja o se convertirá en una herramienta esencial para afrontar los nuevos retos que plantea el siglo XXI? ¿Es verdaderamente efectivo y útil o es sólo una moda que anima a apostar por los sueños y a elegir la felicidad como forma de vida?

A continuación, tratando de despejar las cuestiones planteadas y de ofrecer una imagen lo más realista y fiel posible, se profundiza en el contexto socioeconómico en el que surge el coaching, en su concepto, en sus orígenes y en sus variedades, y se realiza un análisis del consumo editorial de coaching en España durante los últimos 6 años, por un lado, y de la oferta formativa sobre coaching en la educación superior española, por otro.

LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

El contexto socioeconómico ha experimentado cambios muy significativos durante los últimos siglos; el capitalismo industrial de finales del siglo XVIII y principios del XIX ha sido sustituido por el llamado capitalismo financiero a partir del siglo XX. Instituciones sólidas y complejas, dogmas incuestionables, rígidas condiciones laborales y organizaciones comprometidas -propio todo ello de la modernidad sólida de Bauman o de la primera modernidad de Beck- dejan paso a instituciones descentralizadas sin demasiados niveles jerárquicos, horarios laborales flexibles, empleados multifuncionales y un contexto de riesgo, incertidumbre y cambio en el que el individuo debe fluir, liderar, emprender, diferenciarse y realizarse (Bauman, 2002).

Este nuevo contexto presenta muchas oportunidades, conlleva también, por supuesto, numerosos riesgos. A pesar de la necesidad de lidiar con el cambio -en ocasiones tan rápido como profundo- con la inseguridad, con la fragilidad de los compromisos adquiridos, con el individualismo y con la exigencia de mejora constante; hoy en día la posibilidad de reinventarse y transformarse continuamente es una defensa eficaz contra la rutina y la falta de motivación, el no saber qué puede deparar el futuro próximo es un aliciente para que cada cual construya el que más le satisfaga, las relaciones y los vínculos personales que se establecen no exigen demasiada dedicación y suelen proporcionar los beneficios esperados.

Surgen nuevas oportunidades y peligros que el coaching trata de aprovechar y de neutralizar respectivamente. En este contexto, tomando perspectiva, el coaching parece cobrar un mayor sentido, pues en el mundo tan rígido, estructurado y rutinario de la primera modernidad, la seguridad, los planes a largo plazo y los compromisos firmes eran aspectos generalizados y habituales (Giddens, 2010). Hoy, sin embargo, el miedo al cambio, al riesgo, al futuro incierto se ha apoderado de la vida de las personas, y éstas ahora necesitan buscar nuevas referencias. Ya no es la empresa la que le proporciona seguridad, tampoco la familia, ni si quiera la iglesia;

todas éstas instituciones sólidas comienzan a desmoronarse y el individuo está obligado a adaptarse rápidamente a un contexto aparentemente más agradable en el que todo parece fluir de forma sencilla, pero en el que se le exige más que nunca: ya no basta con poseer una buena formación académica para lograr un puesto de trabajo en las compañías más prestigiosas del mundo –ni siquiera para mantener el puesto que ya se tenía-, además es necesario contar con otra serie de habilidades que no llegan a especificarse; el individuo debe ser capaz de adaptarse rápidamente a los cambios, de mejorar constantemente sus competencias profesionales, de mantener relaciones satisfactorias con aquellos que le rodean, de arriesgarse, de reponerse en poco tiempo del fracaso, entre otras cuestiones. La falta de referencias, los escasos límites de la realidad actual y las altas exigencias a las que están sometidos los ciudadanos del siglo XXI hacen necesarios los servicios de un guía, una persona capaz de rescatar y orientar al individuo cuando éste no sepa qué quiere, no tenga claro dónde desea llegar o no consiga desarrollar las habilidades que necesita para lograr sus metas.

Autores como Bauman (Bauman, 2002) o Sennett (Sennett, 2000) aseguran también que el contexto socio-económico actual se encuentra en pleno cambio, el antiguo capitalismo se desvanece mientras el nuevo capitalismo comienza a imponerse con fuerza. El antiguo capitalismo era una forma de organización social, política y económica de valores sólidos y estructuras rígidas, de empresas burocráticas, grandes y muy jerarquizadas que ofrecían puestos de trabajo estables, rutinarios, seguros y a largo plazo a cambio de compromiso y lealtad. El contexto actual es cada vez más diferente, flexible, incierto, cambiante y volátil (Bauman, 2002).

El coaching se presenta, por este motivo, como una herramienta que ayuda al individuo en el proceso de transición de un paradigma a otro, pero no sólo eso, dadas las características del nuevo contexto que comienza a definirse, podría ser un instrumento realmente útil e incluso necesario, que proporcione la seguridad que ya no ofrece la empresa burocrática o que ayude al ser humano a cambiar rápidamente cuando así lo exige el contexto.

COACHING. CONTROVERSIAS EN TORNO AL CONCEPTO

El coaching es una disciplina que apoyándose en los fundamentos teóricos de otras ramas del saber como la psicología, la filosofía o la dirección de empresas y de otros ámbitos como el deporte, establece una metodología precisa para ayudar al ser humano a alcanzar los objetivos deseados, liberando su potencial y permitiéndole sentirse realizado y pleno.

Debe señalarse que no existe un único concepto, una teoría sobre su nacimiento compartida por todos los profesionales ni una clasificación de los tipos de coaching comúnmente aceptada. La relativa juventud de la disciplina, junto con las numerosas áreas de conocimiento de las que se nutre y el contexto socioeconómico incierto y cambiante en el que comienza a constituirse como tal son algunas de las razones que explican la falta de consenso y sistematización que caracterizan al coaching.

Estudiosos de la materia como Fernando Bayón Mariné apuntan la misma idea: “en los últimos años, multitud de autores y estudiosos han tratado de formular una definición universal de coaching, intento vano ya que puede tomar una u otra naturaleza, dependiendo del proceso en sí mismo” (Bayón, 2010, p.16). Para Rafael Echeverría, la respuesta a tal diversidad se encuentra en el desarrollo que experimenta el coaching hoy, pues “es todavía una disciplina en pleno proceso de invención de sí misma” (Wolk, 2007, p.203).

Autores muy reconocidos como Timothy Gallwey y John Whitmore han planteado sus propias definiciones de coaching.

Timothy Gallwey, autor de *The Inner Game*, una de las obras más representativas en lo que a coaching deportivo se refiere, afirma que “el Coaching es el arte de crear un ambiente a través de la conversación y de una manera de ser, que facilita el proceso por el cual una persona se moviliza de manera exitosa para alcanzar sus metas soñadas” (Patricio, 2011, p.234).

Más tarde, John Whitmore aplica las enseñanzas de Gallwey en la empresa europea, surge así el denominado coaching empresarial. Según Whitmore, “el coaching consiste en ayudar a alguien a pensar por sí mismo, a encontrar sus respuestas, a descubrir dentro de sí su potencial, su camino al éxito, sea en los negocios, en las relaciones personales, en el arte, el deporte o el trabajo” (Bayón, 2010, p.16).

LOS ORÍGENES DEL COACHING

Tampoco sobre el origen los profesionales y estudiosos del coaching tienen una opinión única. Existen diferentes teorías y los considerados “padres del coaching” por unos autores no son tal para otros. No obstante, toda obra que realice un recorrido por la historia del coaching menciona la ciudad húngara de Kocs, a los filósofos griegos, la filosofía existencialista y la fenomenología, el constructivismo y a los autores modernos Timothy Gallwey y John Whitmore.

1. El carro de Kocs. El carruaje utilizado en la ciudad húngara de Kocs, un vehículo mejorado de cuatro ruedas y provisto de sistemas de suspensión, se hizo realmente famoso en la Europa del siglo XV. El carro recibió el nombre de *kocsiszeker* en húngaro, es decir, coche en castellano. Hoy muchos señalan que existe un fuerte vínculo entre el coaching y el carro de Kocs, pues su finalidad es la misma: transportar al individuo desde la situación en la que se encuentra a aquella que le gustaría alcanzar (Bayón, 2010).

2. Sócrates, Platón y Aristóteles. Otros afirman que los filósofos clásicos, Sócrates, Platón y Aristóteles, fueron los primeros coaches de la historia. Sócrates, ha sido considerado “uno de los padres del coaching”, y su forma de enseñar, la mayéutica, el método elegido para llevar a cabo las sesiones de un proceso de coaching en la actualidad. El filósofo ayudaba a sus pupilos a través del diálogo, haciéndoles preguntas y dejando que éstos encontrasen sus propias respuestas (Hoyos, 2009). “Decía Sócrates que no existe el enseñar, sino sólo el aprender” (O Connor, 2005). Platón, pone de manifiesto la importancia de las preguntas, ya que son éstas la herramienta fundamental para llevar a cabo el diálogo. Según Fernando Bayón, para muchos autores “Los Diálogos” de Platón son las primeras sesiones de coaching de las que se tiene constancia (Bayón, 2010, p.24). Aristóteles, introduce el concepto de “hábito” -acto rutinario y repetitivo- como forma de lograr la virtud: “aprendemos haciendo lo mismo que se debe hacer después de haber aprendido” (Bayón, 2010, p.25). El filósofo griego distingue dos estados: el “ser”, aquello que ya se es en la actualidad, y el “deber ser”, aquello que todavía no se es, pero que se puede llegar a ser gracias a la repetición del hábito (Bayón, 2010).

3. El existencialismo y la fenomenología. Del existencialismo, el coaching toma por un lado la reflexión, necesaria para pasar posteriormente a la acción, y por otro, la orientación hacia el qué y el cómo y no tanto hacia el por qué (Hoyos, 2009). La fenomenología es el método del existencialismo; trata de descubrir, conocer y describir las cosas, las personas y la realidad tal y como son, evitando prejuicios y rechazando verdades generales y absolutas.

4. El constructivismo. El constructivismo defiende que es necesario generar un ambiente en el que se propicie la creación de conocimiento, pues los individuos parten de experiencias y conocimientos previos para construir otros nuevos. Al igual que el constructivismo, el coaching y, en particular la programación neurolingüística (PNL), entienden que el ser humano no percibe los acontecimientos como realmente suceden, sino que cada uno realiza una interpretación determinada de los mismos (Hoyos, 2009).

5. Timothy Gallwey. Como ya se había mencionado, Timothy Gallwey, profesional del tenis de origen norteamericano y autor de libros sobre entrenamiento y desarrollo personal, es considerado uno de los autores más importantes y representativos del coaching moderno. Su obra, *The Inner Game*, es igualmente significativa y reconocida dentro del coaching deportivo, en ella se defiende la idea de que es necesario controlar pensamientos e ideas para lograr resultados positivos, prueba que el coaching es capaz de ofrecer logros visibles o exteriores (Hoyos, 2009).

6. John Whitmore. John Whitmore recibió formación de la mano de Timothy Gallwey y con él fundó el Inner Game británico desde el que se trabajaba con tenistas, esquiadores y jugadores de golf. Posteriormente el británico trasladó al mundo empresarial los fundamentos del coaching deportivo, surge así el coaching empresarial que consigue una buena y rápida aceptación en las organizaciones europeas (Whitmore, 2011).

LAS VARIEDADES DEL COACHING

Pese a la falta de unanimidad propia de la disciplina, es posible identificar varios tipos de coaching que toda clasificación recoge.

1. Life coaching o coaching de vida. El coaching de vida tiene una gran carga psicológica, se dedica al desarrollo del hombre como un ser vital, encargándose de su faceta personal, humana y social.

2. Coaching profesional. A diferencia del anterior, el coaching profesional trabaja el desarrollo profesional del individuo. Se trata de un tipo de coaching estrechamente ligado al mundo empresarial, en concreto al ámbito directivo o de recursos humanos.

Suelen distinguirse también tres modelos muy definidos: el coaching pragmático, el ontológico y el humanista.

3. Modelo anglosajón: coaching pragmático. El coaching pragmático es un modelo práctico, que persigue resultados concretos y que trata de rentabilizar al máximo el esfuerzo realizado. Desde Harvard Business Essentials en “Coaching y Mentoring”, se concibe el coaching pragmático como un proceso interactivo en el que jefes, supervisores y otras personas con empleados a su cargo intentan solventar problemas de rendimiento o mejorar notablemente la capacidad y las destrezas de los empleados de la compañía (Olivé, 2014).

4. Modelo sudamericano: coaching ontológico. El coaching ontológico considera que la persona tiene tres dimensiones o centros: el lingüístico, el corporal y el emocional, todos ellos fundamentales para el aprendizaje. La forma de utilizar el lenguaje, el cuerpo y las emociones determinan la capacidad del individuo para aprender y cambiar. El coaching ontológico concibe al hombre como un ser lingüístico que interpreta la realidad de forma única y actúa según dicha interpretación. Entiende que, a través del lenguaje, el hombre se crea a sí mismo y crea la realidad que le rodea.

5. Modelo europeo: humanista. El coaching humanista centra su trabajo en el desarrollo del potencial del cliente, se trata según John Whitmore de “liberar el potencial de una persona para incrementar al máximo su desempeño, consiste en ayudarlo a aprender en lugar de enseñarle” (Whitmore, 2011 citado por Hoyos, 2009, p.28). Los dos pilares fundamentales de esta escuela son la conciencia (el conocer la situación de partida) y la responsabilidad (el comprometerse con los propios objetivos). El desarrollo de la autoestima, la capacidad de elección, así como el trabajo de la perseverancia y de la disciplina son elementos característicos del coaching humanista.

6. Coaching ejecutivo. Se dirige a ejecutivos o directivos, personas con un alto grado de poder y autoridad dentro de una compañía. A menudo los cargos más altos no tienen la posibilidad de compartir sus temores, dudas o decisiones; deben lidiar en solitario con muchas presiones y todo ello tiene efectos negativos en el profesional. En este contexto, el contar con los servicios de un coach permite a los directivos reforzar su autoestima, trabajar su miedo al fracaso o mejorar sus habilidades directivas incrementando notablemente su rendimiento en la empresa (O Connor, 2005).

7. Coaching de equipos. “El Coaching de Equipos tiene como objetivo alinear a todos los miembros del equipo con los resultados a alcanzar en función de su Misión y su Visión, y conseguir que el rendimiento del equipo sea superior a la suma de las contribuciones individuales” (O Connor, 2005, p.256). Pretende crear un verdadero equipo a partir de un grupo de profesionales alineando para ello los objetivos de cada uno de sus miembros con el objetivo común. Propicia un contexto de confianza, de unión y de compromiso (O Connor, 2005).

8. Wingwave. Sostiene que un acto o gesto por más sencillo o pequeño que pueda parecer tiene la capacidad de provocar cambios importantes cuando se realiza en el momento y en el lugar adecuado. Para su aplicación, combina varias metodologías distintas como la programación neurolingüística (PNL), la estimulación hemisférica bilateral o la quinesiología (O Connor, 2005).

9. Coaching deportivo. El coaching deportivo desarrolla las capacidades que deportistas, entrenadores y otros profesionales del deporte necesitan para alcanzar el éxito en sus áreas correspondientes. Ayuda al individuo a alcanzar el máximo rendimiento trabajando al mismo tiempo factores técnicos y deportivos, y factores psicológicos.

10. Programación neurolingüística PNL como herramienta de coaching. “La programación neurolingüística (PNL) es un modelo coherente, formal y dinámico de cómo funciona la mente humana que describe cómo piensan los seres humanos, cómo procesan la información y cómo representan la realidad o, dicho de otro modo, cómo el ser humano se comunica consigo mismo” (Bayón, 2010, p.241). Se desarrolla a comienzos de los setenta en la Universidad de Santa Clara, California cuando Richard Bandler, informático y estudiante de psicología y John Grinder, lingüista y profesor de la Universidad, comienzan a estudiar los modelos de comunicación y los métodos de trabajo que utilizaban terapeutas de gran importancia como Milton Erickson (terapia hipnótica), Virginia Satir (terapia familiar sistémica) y Fritz Perls (terapia Gestalt).

EL CONSUMO EDITORIAL DEL COACHING

El estudio del consumo editorial del coaching en España refleja la trayectoria y permite conocer la evolución de la disciplina en este país. Los libros editados tres o cuatro años atrás dejan

constancia de su pasado, los libros actuales y de mayor éxito muestran la realidad presente y los libros más recientes permiten anticipar las tendencias que seguirá la disciplina a corto y medio plazo.

Se han considerado las tres librerías más grandes e importantes en España: Casa del Libro, Fnac y librería de El Corte Inglés. Se ha procedido a averiguar, a través de sus páginas web, el número de libros sobre coaching que ofrecían cada una de ellas, teniendo en cuenta la sección bajo la que se agrupaban –dentro de la categoría “coaching”, cuántos libros se incluyen dentro de empresa, cuántos dentro de autoayuda, y cuántos dentro de deportes–, se ha estudiado la evolución que ha seguido el número de libros publicados desde el año 2009 hasta el presente año, y se han realizado varias clasificaciones: se han seleccionado las obras de mayor precio, las más valoradas, las más vendidas y las más recientes, para conocer cuáles son sus características y si es posible realizar algún tipo de comparación o extraer conclusiones relevantes. De todos los libros analizados se ha tenido en cuenta el precio, la valoración que se ha realizado del mismo, el número de ejemplares vendidos (si la obra se sitúa entre las más vendidas), el año en el que ha sido publicado, la editorial a través de la que ha salido al mercado y por supuesto, su autor. ¿Los libros de mayor precio son también los más valorados? ¿Tienen características comunes? ¿El coaching se presenta como un instrumento empresarial o como una forma de terapia? ¿Sus autores son profesionales reconocidos? ¿Se han dedicado al coaching con un enfoque psicológico o desde el ámbito de la empresa?

Casa del Libro, en lo que a bibliografía se refiere, ofrece 617 resultados de la búsqueda “coaching”, de ellos las categorías con un mayor número de libros son Empresa, Autoayuda y Espiritualidad, Psicología y pedagogía, Economía y Deportes y juegos (Gráfico I). En Fnac, 100 libros se incluyen en la categoría “coaching”, de ellos 57 son libros de Gestión, 34 son Ensayos y seis son Libros Prácticos (Gráfico II). En El Corte Inglés, la búsqueda genera 89 resultados, divididos fundamentalmente en dos grupos: Empresa y Autoayuda (Gráfico III).

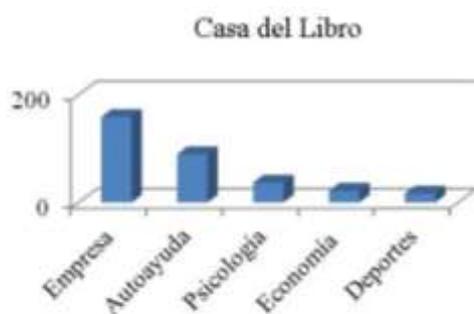


Gráfico I

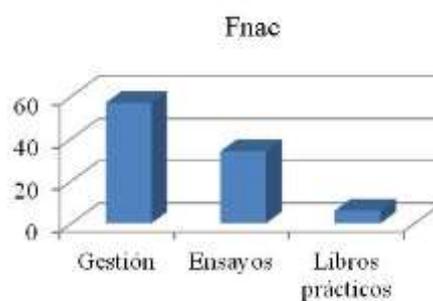


Gráfico II

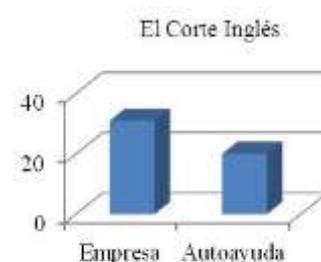


Gráfico III

Los resultados son bastante reducidos si se comparan con los de disciplinas como la Psicología (5.617 libros en Fnac) o con tendencias recientes como el Community Management (596 libros en Fnac).

Atendiendo a la evolución de la literatura del coaching en los últimos siete años y teniendo en cuenta la base de datos de libros editados en España que proporciona el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se observa cómo el número de libros de coaching desde el año 2009 hasta el año 2012 ha ascendido de forma constante, a partir de entonces se ha producido un descenso situándose en los niveles del año 2010 aproximadamente.

Los años en los que se lanzan y se editan una mayor cantidad de libros de esta materia son el año 2012 y el año 2013. La mayor parte de los libros lanzados en el año 2012 tratan el coaching desde una perspectiva general, sin ahondar en una escuela o un estilo concreto, no obstante también se comercializaron otras obras en las que el coaching se utiliza en disciplinas o campos muy variados y específicos, desde la educación hasta el deporte o la búsqueda de empleo. Los ámbitos desde los que se ha abordado el coaching tradicionalmente han sido por un lado, la empresa y el mundo laboral, y por otro, la psicología. Se han escrito manuales en los que se ofrece un estudio completo e integrador centrándose en la propia disciplina y en todas las ramas de las que se nutre. Considerando las obras en las que el coaching se aplica a otros ámbitos muy particulares, la educación y el deporte son dos de los campos en los que el coaching ha tenido y sigue teniendo una mayor utilidad.

Precio. Las obras de mayor precio se caracterizan por ser obras técnicas y profesionales, de carácter teórico como la obra de Fernando Bayón, *Coaching hoy: Teoría general del coaching* o de carácter práctico como la obra de Donna Berry, *50 actividades para desarrollar destrezas de coaching y mentoring en directivos*. Se dirigen fundamentalmente a los profesionales de la empresa. Sus autores, son profesionales reconocidos, con una gran reputación en el mundo empresarial (Marshall Goldsmith o Fernando Bayón). Han sido publicadas por editoriales universitarias (Ramón Areces) o editoriales especializadas en desarrollo personal y empresarial y en empresa, entre otros campos (Jossey-Bass Publishers).

Valoración. Las obras más valoradas tienen un carácter muy práctico, se dirigen a un público muy amplio y variado, pues en ellas se proporciona al lector diferentes herramientas que han sido de utilidad en organizaciones empresariales y en el deporte de competición, con el fin de que éste experimente notables mejoras en su vida cotidiana si las aplica como se indica. Sus autores, a pesar estar vinculados al mundo empresarial, han recibido una formación muy intensa en coaching y en la actualidad ejercen como coaches (Talane Miedaner, Francisco Yuste). Las editoriales de estas obras están especializadas sobretodo en psicología y autoayuda, (Ediciones Urano, Desclée De Brouwer, Ridgen).

Ventas. Los libros más vendidos son aquellos que proporcionan una serie de técnicas o de actividades para mejorar determinados aspectos sobre los que el lector está dispuesto a trabajar, la mayoría son obras prácticas, que centran su estudio en el mundo de la empresa. Todos ellos, comparten una misma filosofía: es necesario el cambio de ciertos factores o aspectos vitales para conseguir realizar los sueños que siempre se han tenido, para ser feliz y para vivir una vida plena y con sentido.

Año de Edición. Los libros publicados en los últimos meses son libros muy prácticos y dinámicos. Muchos de ellos siguen una estructura narrativa, a través de historias transmiten una serie de principios y proporcionan un conjunto de técnicas que permiten al lector mejorar su vida, ser más feliz y sentirse mejor consigo mismo.

Editoriales. La mayoría son editoriales de bastante prestigio, seriedad y rigor; se dirigen a un público especializado, a profesionales y universitarios; se dedican a la publicación de contenidos muy vinculados a dos ramas principales: al mundo de la empresa (Paidós, Ramón Areces) y al mundo de la psicología y la terapia (Ediciones Urano, Editorial Ridgen).

Autores. Los autores de las obras estudiadas suelen ser profesionales del mundo de la empresa como Raimon Samsó (Supercoaching), de la psicología como Coral López Pérez (Coaching

educativo), de la educación como Carmen Valls Ballesteros (Coaching educativo) o de otros ámbitos como Sergio Bulat (Coaching para escribir).

Conclusiones. Teniendo en cuenta los factores analizados se llega a la conclusión de que los libros sobre coaching más vendidos y valorados a día de hoy, los de mayor éxito, tienen un carácter bastante práctico y se presentan como herramientas que ayudan a conseguir los sueños y las metas que todo ser humano siempre quiso alcanzar.

LA ENSEÑANZA DEL COACHING EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El hecho de que universidades y escuelas de negocio comiencen a incluir la formación en coaching como másteres o grados implica que en un futuro próximo, profesionales formados por instituciones reconocidas y de larga trayectoria y experiencia prestarán sus servicios con mayor uniformidad, coherencia y profesionalidad. La oferta formativa permite entender también que se trata de una disciplina o de un sector que ofrece realmente oportunidades de empleo, el mercado demanda profesionales preparados y los centros formativos deben proporcionar la formación necesaria para satisfacer dicha demanda.

Por todo ello se ha considerado relevante realizar un análisis de los programas formativos sobre coaching que se ofrecen en la educación superior española. Se han seleccionado varias universidades y escuelas de negocio por su importancia, su prestigio y su reconocida trayectoria. Entre ellas cabe destacar la Universidad de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Valencia o la Universidad Rey Juan Carlos, el Instituto de Empresa Business School (IE), ESADE Business School o ESIC Business & Marketing School e ICADE Business School. En lo que a universidades se refiere se han estudiado todos los programas que incluían en su título el término “coaching”, en las escuelas de negocio, en cambio, se han tenido en cuenta también otros programas o másteres cuyo contenido se aproxima al coaching. De todos ellos se han analizado varias cuestiones: el tipo de programa formativo, los destinatarios o público objetivo, el enfoque de la formación y los contenidos a estudiar, el carácter teórico o práctico del programa y la formación y experiencia laboral con la que cuentan los docentes que lo imparten. El objetivo ha sido conocer las características más importantes de la formación ofertada: ¿se ofrecen másteres, títulos propios o cursos de otro tipo? ¿A quién se dirigen? ¿Están más ligados a la empresa, a la psicología o al propio coaching como una disciplina completa y definida? ¿Es un programa teórico o tiene un carácter más práctico? ¿Los docentes proceden del campo de la psicología o están más vinculados con el mundo empresarial? ¿Tienen una formación acreditada en coaching y una larga experiencia profesional?

La oferta formativa de coaching en el ámbito universitario y en las escuelas de negocio es escasa, teniendo en cuenta las universidades seleccionadas, la media de los programas formativos que se ofrecen se sitúa alrededor de cuatro programas; en las escuelas de negocio esta cifra se reduce a dos programas. En la universidad pública la oferta es mayor que en la privada y que en las escuelas de negocio.

Tipo de programa. Ni en universidades ni en escuelas de negocio existe la posibilidad de cursar un máster oficial, los títulos o programas formativos son en su mayoría títulos propios (en universidades públicas y privadas, de 41 programas, 19 son títulos o másteres propios) o cursos de corta duración o formación continua (21 programas).

Destinatarios. Los programas formativos se dirigen, en términos generales, a un público bastante amplio que incluye coaches profesionales (10 programas); psicólogos, terapeutas,

orientadores y trabajadores sociales (3 programas); docentes y educadores (1 programa); profesionales del deporte (2 programas) y, directivos y profesionales de la empresa, ya sean altos mandos, mandos intermedios, personal de recursos humanos o consultores (34 programas). Sin embargo, la mayor parte de programas formativos se dirigen especialmente, a este último grupo, a directivos y profesionales de la empresa que tienen a su cargo un equipo y que necesitan desarrollar habilidades de liderazgo y de gestión de personal.

Enfoque y contenido. En las universidades, la mayoría de los cursos formativos guardan una estrecha relación con el mundo de la empresa (15 de 40 programas), superando a aquellos que se centran en el coaching como objeto de estudio (12 programas) y a los que se aproximan a él desde el ámbito psicológico (8 programas).

Dentro de las escuelas de negocio, la mayor parte de los programas presentan un contenido estrechamente ligado al mundo empresarial (12 de 16 programas), dentro de los vinculados a la empresa, siete se dirigen a directivos y a altos cargos, y persiguen objetivos como la mejora del liderazgo, de las habilidades directivas o de la gestión de equipos, únicamente tres consideran el coaching como el objeto a estudiar y profundizan en su concepto, origen y en sus diferentes escuelas, y sólo uno aborda su estudio desde una perspectiva más psicológica.

Tipo de formación y modalidad. Como consecuencia de las características de la propia disciplina, todos los programas formativos consultados ofrecen una formación teórico-práctica que incluye numerosas actividades como resolución de ejercicios prácticos, asistencia a conferencias, participación en procesos de coaching, etc. y prácticamente todos ellos se llevan a cabo de forma presencial, una condición que parece necesaria en cursos que tratan de proporcionar una experiencia vivencial y que entienden el coaching como una disciplina eminentemente práctica.

Duración. La duración es muy variada según el tipo de programa formativo al que se haga referencia, así, los títulos propios se imparten durante uno o dos años, y los cursos de corta duración o programas de formación continua que se ofrecen en las universidades tienen una duración de cuatro días o de ocho meses según el caso. En las escuelas de negocio la duración es mucho más reducida, la mayor parte no llega al año.

Precio. El precio medio de los programas que ofrecen las universidades es de 2.785 euros, en las escuelas de negocio la media es de 4.532 euros. En las universidades, el título propio de mayor coste tiene un precio de 17.000 euros y el de menor coste, de 30 euros. El precio medio de la formación que se ofrece en títulos propios es de 3.763 euros, el de los cursos de corta duración o formación continua, 1.280 euros, y el de otros programas, 424 euros. En las escuelas de negocio, el precio medio de los programas abiertos o superiores se sitúa en 5.364 euros y el de otros programas como talleres o cursos intensivos es de 375 euros.

Requisitos de acceso. Únicamente en quince de los programas formativos se exigen ciertos requisitos para acceder a la formación, en los 26 restantes no se especifica previamente el criterio utilizado para seleccionar a los estudiantes que finalmente cursarán el programa. Se trata normalmente de disponer de un grado universitario, una diplomatura o una licenciatura y se exigen sobre todo para cursar másteres y títulos propios (11 títulos propios lo exigen).

Docentes. En las universidades, son en su mayoría profesionales del ámbito de la psicología los que imparten los programas formativos de coaching (36 programas), en las escuelas de negocio, los docentes están más vinculados al mundo de la empresa (10 programas) o ejercen como

profesionales del coaching (10 programas). A pesar de que hay docentes con formación y orígenes profesionales muy diferentes como abogados, farmacéuticos o ingenieros, todos ellos suelen tener una intensa formación posterior en coaching y una amplia experiencia profesional.

Conclusiones. En la universidad, así como en las escuelas de negocio, la formación en coaching es muy reducida y variada. En su mayoría, en las universidades, se imparten títulos propios y cursos de corta duración; y en las escuelas de negocio, programas abiertos. Se trata de cursos presenciales, de contenido teórico-práctico. La duración y los precios varían mucho en función del tipo de programa impartido. El estudio del coaching se aborda sobre todo desde el ámbito empresarial y se dirige a profesionales de la empresa. Los docentes están ligados generalmente a la psicología (en universidades) o al mundo empresarial (en escuelas de negocio).

CONCLUSIÓN

El coaching no es todavía una disciplina suficientemente estructurada y definida, sin embargo el nuevo contexto socioeconómico y los resultados satisfactorios que proporciona a personas y a organizaciones son dos factores importantes que podrían contribuir a que en un futuro no muy lejano tomase un carácter más profesional; las características del nuevo capitalismo mencionadas anteriormente, los programas formativos tan variados que ofrecen universidades y escuelas de negocio y la abundante e igualmente variada literatura sobre coaching en España así lo demuestran.

En la actualidad, la formación ofrecida por universidades y escuelas de negocio no está suficientemente desarrollada, no sigue patrones definidos ni presenta una sistematización adecuada. Sin embargo, la mayor parte de las empresas más grandes, internacionales y exitosas se sirven del coaching con fines diversos. Por este motivo, dado que en el mundo empresarial empieza a ser una herramienta e incluso una cultura de empresa o un estilo de dirección habitual, teniendo en cuenta que comienza a asomarse de forma tímida y bastante desestructurada a universidades y escuelas de negocio, y considerando que empieza a tener cabida en ámbitos tan diversos, es posible afirmar que el coaching se consolida y se desarrolla de forma de rápida y se integra con facilidad en el mundo laboral, tomando un carácter más profesional y reduciendo progresivamente y a medida que alcanza un desarrollo mayor, el intrusismo que hoy en día daña y desvirtúa la profesión. No sólo en el mundo profesional, también en la faceta personal el coaching promete un desarrollo importante, pues en el contexto actual la seguridad y el acompañamiento que proporcionaba la familia tradicional o la empresa burocrática debe ser sustituida por una mayor confianza en uno mismo y una capacidad de adaptación al cambio y a la incertidumbre, que no siempre resulta fácil de lograr sin ayuda externa, haciendo en muchos casos imprescindible la figura del coach.

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BAYÓN, F. (2010). *Coaching hoy: Teoría general del coaching*. Madrid: Ramón Areces.

BECK, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós.

BECK, U., BECK-GERNSHEIM, E. (2003). *La individualización el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

GIDDENS, A. (2006). Sociología. Madrid: Alianza.

GIDDENS, A. (2008). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza.

MACIONIS, J. PLUMMER, K. (2007). Sociología. Madrid: Pearson.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. “Base de datos de libros editados en España. Gobierno de España”. 24/04/2015. <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/libro/bases-de-datos-del-isbn/base-de-datos-de-libros.html>

O CONNOR, J. (2005). Coaching y PNL: Guía práctica para obtener lo mejor de ti mismo y de los demás. Madrid: Urano.

OLIVÉ, V. (2011). PNL & Coaching: Una visión integradora. Barcelona: Ridgen.

PRICEWATERHOUSECOOPERS. 2012. Estudio Global de Coaching 2012 de la ICF. Resumen ejecutivo. International Coach Federation. Disponible: <http://icf.files.cms-plus.com/includes/media/docs/ICF-Exec-Summary-FINAL-Spanish.pdf>

RITZER, G. (2001). Teoría sociológica moderna. Madrid: S.A. McGraw-Hill.

RITZER, G. (2006). La McDonalización de la Sociedad. Madrid: Popular.

SENNETT, R. (2000). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

WHITMORE, J. (2011). Coaching: El método para mejorar el rendimiento de las personas. Barcelona: Paidós.

WOLK, L. (2007). Coaching. El arte de soplar brasas en acción. Buenos Aires: Gran Aldea.

TORRES, A. 2014. “‘Coaching’, ¿la nueva burbuja?” El País. 20/11/2014. http://economia.elpais.com/economia/2014/11/19/actualidad/1416429388_923287.html

ORTIZ DE ZÁRATE, M. 2010. “Psicología y Coaching: marco general, las diferentes escuelas”. Capital Humano 243. Mayo: 57-58. Disponible: <http://centrodelcoaching.es/ARTICULOS/A1PsicologiaYCoaching.pdf>

SENNETT, R. (2006). La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

RAVIER, L. (2007). “Escuelas y tipologías de coaching”. Leo Ravier BLOG. 14/12/2007. <http://leoravier.com/blog/2007/12/14/concepto-elemental-escuelas-y-tipologias-de-coaching/>

INTERNET Y REDES SOCIALES: ¿CAMINAMOS HACIA UNA NUEVA COMUNICACIÓN?

Álvaro Madrigal Barrón. *Universidad Rey Juan Carlos*

RESUMEN

Los seres humanos hemos construido distintos grupos sociales para poder sobrevivir desde nuestros comienzos. En esos inicios se contaba con unas conexiones entre un menor número de personas. Debido al crecimiento de la población, van a surgir las grandes ciudades y las personas comienzan a desarrollar diferentes nexos de unión con otras, que van a consistir en un aumento de las personas con las que están conectadas. Entre los primeros humanos estas relaciones eran más estrechas pero no superaban el entorno familiar o de la comunidad de pertenencia. Hoy en día también contamos con conexiones en numerosos ámbitos, tales como el trabajo, la universidad, el bar, etc.

El sociólogo Duncan Watts, recogió en su libro “Six Degrees: The Science of a Connected Age” la Teoría de los Seis Grados por la cual defendía la posibilidad de unir a una persona a otra distinta, de cualquier parte del planeta, en solo seis saltos, pero también se ofrecía otro dato de gran interés: cada persona conocía de media a unas 100 personas. Sin embargo, el avance social de las últimas décadas ha traído consigo un aumento de las conexiones entre personas y con la llegada de las denominadas “Tecnologías de la Información y la Comunicación” y posteriormente de las “Redes Sociales de Internet” el dato ofrecido por Duncan Watts ha quedado escaso.

Con este aumento de relaciones y la facilidad de conocer y conversar con otras personas gracias a Internet y las plataformas sociales, la comunicación ha iniciado una nueva era en la que tiene más importancia que nunca para la sociedad. Ese protagonismo nos hace realizar una serie de preguntas que debemos responder: ¿Nos comunicamos igual que antes? ¿La comunicación es mejor o peor? ¿Más directa o menos personal? ¿Cuáles son los beneficios y los detrimentos de esta nueva era?

Palabras clave:

Comunicación, Redes Sociales, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Internet, Twitter

Índice:

1) Introducción. 2) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Construyendo una Sociedad de la Información. 3) Las Redes Sociales de Internet. 4) Twitter: Casos de comunicación en la red de los 140 caracteres. 5) Conclusiones. 6) Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

La comunicación es una característica clave en la construcción y mantenimiento de las sociedades. Los seres humanos nos comunicamos de muchas maneras, verbales y no verbales, en todas las interacciones que realizamos entre miembros de la sociedad.

La evolución de la sociedad ha traído un cambio también en la forma de comunicarnos. Los seres humanos nos comunicamos con gestos, con la voz, con dibujos, con la escritura, con fotografías, con vídeos, entre otras formas.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han traído consigo una unificación de todas las formas de comunicación entre los seres humanos, lo que ha facilitado la difusión de información entre los miembros de la sociedad.

Si hasta su aparición las relaciones más directas se debían hacer cara a cara o manteniendo conversaciones por teléfono, hoy en día con encender un dispositivo puedes ver, escuchar y hablar a una persona que está a miles de kilómetros, escribir un texto y que lo puedan leer centenares, miles o millones de personas en pocas horas.

Una de las herramientas más destacadas entre las TIC y el avance sufrido en comunicación fue Internet y la web. Entre las páginas web, en los últimos años, se han asentado las llamadas “Redes Sociales de Internet” que buscan conectar personas o colectivos, ya sean empresas, instituciones públicas u otro tipo, entre ellos y comunicarse de una forma más sencilla.

En el presente texto se ha analizado el recorrido de las TIC y el avance hacia una Sociedad de la Información para luego realizar un estudio de las Redes Sociales, en concreto Twitter, y los ejemplos de nueva comunicación que han surgido gracias a dicha plataforma para responder a ciertas preguntas: ¿Nos comunicamos mejor o peor que antes? ¿Se trata de una nueva comunicación más directa o por el contrario es menos personal? ¿Cuáles son los beneficios y los detrimentos de esta nueva era?

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Construyendo una Sociedad de la Información

El término de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aparece definido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como “aquellos dispositivos que capturan, transmiten y despliegan datos e información electrónica [...]” (OCDE, 2002).

Otra definición fue aportada por Martínez Sánchez (1996, p. 102), que define a estas tecnologías como los “medios de comunicación y de tratamiento de la información que van surgiendo de la unión de los avances propiciados por el desarrollo de la tecnología electrónica y las herramientas conceptuales, tanto conocidas como aquellas otras que vayan siendo desarrolladas como consecuencia de la utilización de estas mismas nuevas tecnologías y del avance del conocimiento humano.”

En definitiva podemos generalizar y considerar que “las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no solo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. (Cabero, 1998, p. 198)

Características y valores de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Definido el concepto, es preciso analizar las características que se comentan en las definiciones y los valores principales de las TIC de cara a comprender el cambio de paradigma que han generado en nuestra sociedad (Cabero, 1998):

Son herramientas que abren un abanico de posibilidades y ayudan a las personas y sociedades a comunicarse y tratar información, ya sea en forma de texto, imagen y/o sonido.

La innovación continua persigue a estas tecnologías, por lo cual, su crecimiento es siempre exponencial.

La interconexión e interactividad son posiblemente las dos características más importantes. Además de realizar una interacción con el propio usuario, una TIC por si sola, puede ofrecer infinidad de posibilidades, pero estas aumentan cuando se relacionan entre ellas.

Su instantaneidad ofrece una transmisión de información en periodos de tiempo reducidos. Esta característica esta estrechamente relacionada a que las TIC crean procesos automatizados que facilitan su uso y aumentan sus posibilidades.

El uso de las TIC ha sido generalizado y se encuentran presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Los diversos tipos de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las TIC son dispares y engloban tanto antiguas tecnologías como las nuevas que han surgido desde entonces y podrían surgir en un futuro. De cara al estudio que se ha realizado las más importantes son los ordenadores, Internet, los dispositivos móviles y las conexiones inalámbricas.

Ordenadores e Internet

Desde las décadas de los ochenta y los noventa el uso de ordenadores ha sido común en los hogares (Guillén Caramés, 2010: 21), ofreciendo infinitas posibilidades como la ofimática, la digitalización de documentos, entre otras utilidades. No obstante el uso de ordenadores se remonta a comienzos del siglo XX (Olviva, Gutiérrez Fernández, López Santa Cruz y Torrecilla Peñuela, 1998).

Internet, en cambio es más reciente. Estados Unidos fundó en 1958 la Advanced Researchs Projects Agency (ARPA) con la intención de generar comunicaciones entre ordenadores militares de forma directa y en 1967 se presentó el proyecto ARPANET que logró sus objetivos y que avivó la investigación en otros países. En 1982, el número de redes similares a ARPANET comenzó a generar un escenario caótico y se adoptó el protocolo TCP/IP, creando así la International Net: Internet. (Hobbes Zakon, 2015)

En 1992, en la Exposición Universal celebrada en Sevilla, “desfilaron por los diferentes pabellones de la ciudad andaluza las más avanzadas tecnologías procedentes de todo el mundo. Sin embargo, la palabra Internet no aparecía por ningún sitio. Diez años después, Internet no solo es el tejido de nuestras vidas, es un medio para todo, que interactúa con el conjunto de la sociedad[...]” (Criado Grande, Ramilo Araujo y Salvador Serna, 2002: 4).

El punto de inflexión de Internet surgió en 1991 cuando Tim Berners-Lee, que llevaba trabajando en el proyecto desde dos años antes, publicaba la primera World Wide Web (WWW). Si bien, el uso de Internet era más profesional, este hecho supuso el comienzo de una etapa de universalización de Internet, y fomentó el uso de ordenadores, que fomenta la inclusión de los hogares como actores y usuarios/consumidores clave.

Manuel Castells (2000: 3) ya avanzaba que “en todo el planeta los núcleos consolidados de dirección económica, política y cultural estarán también integrados en Internet”. Y es que, desde entonces, la web avanza de forma exponencial en el siglo XXI. Su evolución ha logrado un cambio de páginas en las que se puede consumir información hacia lugares donde los usuarios y usuarias participan, crean y difunden contenido, además de poder comunicarse entre si. Un ejemplo de estas páginas más participativas son las Redes Sociales de Internet, que son objeto de análisis de este artículo.

Dispositivos móviles y el paradigma de las conexiones inalámbricas

A la hora de analizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación es preciso hacer referencia a los nuevos dispositivos móviles que al igual que los ordenadores se han convertido en herramientas imprescindibles a la hora de comunicarnos y consumir información (Telefónica, 2014).

Los dispositivos móviles son “micro-ordenadores que son lo suficientemente ligeros como para ser transportados por una persona, y que disponen de la capacidad de batería suficiente como para poder funcionar de forma autónoma.” (Tardáguila Moro, 2009: 4). Los teléfonos móviles, asistentes digitales personales –comúnmente llamados PDA, siglas en inglés–, teléfonos inteligentes o smartphone, libros electrónicos o las tablets son algunos ejemplos, entre otros muchos, de dispositivos móviles. (Morillo Pozo, 2011)

Sin olvidar todos los demás, los teléfonos móviles, su posterior avance a los smartphone y las tablets tienen una gran importancia en la conceptualización de la Administración Electrónica. (Linares Barañón, 2012: 41)

En 1973 Martin Cooper, considerado padre de la telefonía móvil, realizaba la primera llamada a través de uno de esos dispositivos, robustos y con la única función de transmitir voz. (Martínez, 2001).

El sistema era analógico hasta que se introdujo la telefonía digital con las denominadas redes GSM –Global System for Mobile communications–. Este avance posibilitaría que los teléfonos móviles recopilaran y transmitieran mucho más que voz: textos, sonidos, imágenes, etc. Este proceso también logró una universalización de los teléfonos móviles y que se comenzarán a realizar llamadas, enviar y recibir mensajes de texto, programar alarmas, entre otras funciones. (Flores Galea, 2009: 1-3)

La red y los servicios fueron avanzando pasando por varias generaciones, al igual que progresaban los terminales. Aunque en la segunda generación ya contaban con acceso a Internet, es con la llegada de la tercera generación o el denominado 3G, cuando los móviles comenzarían a tener acceso a mayor velocidad y capacidad. En este momento es cuando los teléfonos móviles comienzan a realizar funciones similares a los ordenadores: correo electrónico, videoconferencias, acceso a páginas web con todos sus contenidos, etc. (Flores Galea, 2009: 4-6)

Con este avance de la red, que actualmente se encuentra en una cuarta generación o 4G, comenzaron a comercializarse dispositivos con mayor capacidad. Los smartphone o las tablets ofrecen la posibilidad de instalar aplicaciones y acceder, compartir y crear información y otros contenidos desde cualquier lugar. (Morillo Pozo, 2011: 19-25)

Otro de los factores principales a la hora de la movilidad y acceso a la información y comunicación, ha sido la tecnología “Wi-Fi”. Anterior a las generaciones más avanzadas de las redes móviles anteriormente citadas logró conectar dispositivos, no solo móviles, a una banda ancha sin la necesidad de utilizar cables. (COIT, 2004).

La Sociedad de la Información

El avance tecnológico y la proliferación de las TIC, mencionadas anteriormente, favorecen a un acceso universal de la información y la posibilidad de comunicarse con relativa facilidad. Se caminaba hacia una sociedad característica.

El término de Sociedad de la Información (SI), comenzó a utilizarse para referirnos a este fenómeno. El concepto hace referencia “a la creciente importancia que han ido adquiriendo la información y la comunicación desde la década de los setenta del siglo XX” (Criado Grande, Ramilo Araujo y Salvador Serna, 2002: 3).

Las TIC han generado un desarrollo en la sociedad que ha logrado que todos sus miembros, desde los ciudadanos, empresas o Administraciones Públicas, obtengan información y puedan compartirla donde y como prefieran (Telefónica, 2001: 176).

Estas definiciones tienen una perspectiva más europea. Sin embargo, no hay que obviar el significado que obtiene el concepto equivalente en Estados Unidos: la Economía Digital. Este concepto hacía referencia a “la mejora del funcionamiento del mercado, que es el que ha de permitir la emergencia de todos los nuevos servicios que las TIC pueden generar” (Jordana, 1999: 17). Así se lograrían “mercados que funcionan mejor, de manera que la información, principal recurso productivo de este nuevo período histórico, se distribuye de manera más eficiente, eliminando incertidumbres y favoreciendo la libre concurrencia de los actores en presencia para invertir y desarrollar más rápidamente nuevas aplicaciones e innovaciones” (Jordana, 1999: 19).

La perspectiva de Estados Unidos estaba más relacionada con los aspectos económicos de un avance de las TIC, a pesar de ello, no se aleja tanto de la disposición europea, ya que ambas (1) fijan la importancia en la información y (2) mencionan la facilidad de acceso a ella, con lo cual se generarían nuevos actores. (Criado Grande, Ramilo Araujo y Salvador Serna, 2002: 2-3)

La característica principal de la Sociedad de la Información es la universalización de las tecnologías, por consiguiente, de la información y la capacidad de comunicación entre todos los miembros, por ello, es preciso hacer un análisis de la utilización de las TIC para llegar a comprender el contexto en el que nos encontramos en España.

Equipamiento y uso de las TIC en España

El avance en nuestro país de la denominada Sociedad de la Información está reflejado en los datos estadísticos ofrecidos en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), con datos anuales desde 2006. En ese año, el 57,2% de las viviendas en España contaban con algún tipo de ordenador (se incluyen PC, portátiles y/o tablets) y solo el 39,1% disponían de conexión a Internet. Tras ocho años, el 74,8% de los hogares posee ordenador y el 74,4% tienen conexión a Internet (INE, 2006-2014).

Ambos datos reflejan el crecimiento de las TIC, siendo el más característico el crecimiento de la red de Internet que se ha construido en los hogares españoles y en 8 años casi se ha duplicado.

En términos de uso de las TIC, en el primer dato estadístico ofrecido por el estudio del INE, el 60,1% de las personas habían utilizado un ordenador, un 52,3% había utilizado Internet. Transcurridos ocho años, el uso de un ordenador aumentaba hasta el 79,8% de la población y el uso de Internet al 78,6% (INE, 2006-2014).

Como se puede observar comparando los gráficos de equipamiento y uso de ordenadores e Internet, el crecimiento es exponencial. Sin embargo, el porcentaje de uso de Internet o de un ordenador es mayor, esto quiere decir que no es imprescindible tener un ordenador o conexión a Internet para poder disfrutar y utilizar estas tecnologías, se utiliza en el trabajo, centro de estudios, incluso en otros dispositivos gracias a las redes inalámbricas. (Anduiza Perea, Cantijoch Cunnil, Gallego Dobón y Salcedo Maldonado, 2010: 13)

En relación al uso de teléfonos móviles, el mismo estudio del INE realiza un análisis del porcentaje de hogares con uno o más teléfonos móviles. Atendiendo al Gráfico 3, el 96,4% de las viviendas españolas en 2014 contaba con un móvil o más. El avance también ha sido exponencial desde 2006, en cambio en este año ya el 87,2% de los hogares disponía de un teléfono móvil o más. (INE, 2006-2015)

En definitiva, con estos datos se comprueba que el uso de TIC ya no es una novedad y en nuestra sociedad “se ha ido generalizando el uso de las denominadas nuevas tecnologías en todos los ámbitos.” (Guillén Caramés, 2010: 11).

La ciudadanía ha cambiado por completo su forma de comunicarse, también la de recopilar y difundir información. Además, la sociedad actual cuenta con la opción de realizar estas

comunicaciones o la consumición/emisión de información las 24 horas de todos los días de la semana, de una forma más económica y sencilla. (Soengas Perez, Vivar Zurita y Abuín Vences, 2015)

Las Redes Sociales de Internet

El concepto de “Redes Sociales” no es algo nuevo. Fuera de la comunidad científica no se solía utilizar hasta la aparición de las plataformas sociales de Internet. El concepto utilizado en sociología hace referencia a las conexiones entre miembros de una sociedad (Christakis Y Fowler, 2010: 17-45) y las nuevas redes surgidas en Internet tienen sus cimientos en esas conexiones entre personas.

Aunque son un tipo de web más, es la nueva generación de páginas en las que los usuarios no solo consumen información, sino que también la crean y la difunden. Por ello cuentan con gran importancia a la hora de hablar de comunicación, lo que nos hace analizarlas de una forma más detallada que las otros tipos webs.

Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), las Redes Sociales son “los servicios prestados a través de Internet que permiten a los usuarios generar un perfil público, en el que plasmar datos personales e información de uno mismo, disponiendo de herramientas que permiten interactuar con el resto de usuarios afines o no al perfil publicado” (INTECO, 2009: 7). Son, el ejemplo de la web interactiva donde el usuario pasa de ser un mero espectador a ser actor vital para el funcionamiento de esta.

Aunque el nacimiento de las Redes Sociales data en 1997 con SixDegrees, la consolidación no llega hasta 2003 cuando comienzan a surgir páginas como MySpace, con cierto uso musical. En ese año también surge LinkedIn, de carácter más profesional con el fin de encontrar noticias, empleos, recursos, entre otros. (Boyd y Ellison, 2007)

Pero sin duda, el lanzamiento de Facebook trae el verdadero auge de este tipo de páginas web. Esta plataforma que nace en 2003 para universitarios y universitarias de Harvard, con la intención de conectar a todos los y las estudiantes, se lanza a todos los públicos en 2004 y hoy en día es la Red Social más utilizada y con más usuarios registrados. (Boyd y Ellison, 2007) Tras Facebook, surgen decenas de réplicas y nuevas Redes Sociales con distintos objetivos. Twitter, plataforma en la que se pueden escribir mensajes de menos de 140 caracteres, muy apropiada para la difusión de contenidos de actualidad, o Youtube, la plataforma de subida de vídeos.

Internet ya supuso un punto de inflexión para nuestra sociedad, sin embargo con las Redes Sociales se ha creado una nueva forma de comunicarnos y difundir información (ONTSI, 2011: 7) que ha modificado por completo nuestra sociedad.

Twitter: Casos de comunicación en la red de los 140 caracteres

“Inviting coworkers”, este fue el primer tweet, tuit en castellano o mensaje de 140 caracteres como máximo, que se emitió en esta plataforma. Era el inicio de un proyecto que nunca pensarían que podría llegar al fenómeno que es hoy. (Hypertextual, 2011)

El lanzamiento de Twitter surge en 2006, años atrás de otras plataformas como Facebook, Flickr, entre otras. Pero contaba con una característica especial: la sencillez. El usuario que se registraba podía comenzar a emitir mensajes desde el primer momento, mensajes de muy poca extensión. Por eso se le comenzó a denominar, en un momento que los blogs eran una herramienta clave, la plataforma de “microblogging”.

La red social cuenta con otras dos características principales que la diferencian de otras redes. Una de ellas es el “hashtag”, que se reconoce por la almohadilla delante de la palabra o tema en concreto. Por ejemplo, en las pasadas Elecciones Municipales se utilizó por parte de un gran número de usuarios #Elecciones24M y si buscabas en la red social ese hashtag te encontrarías todas los mensajes que hablaban sobre ello.

A través de los temas que la gente comenta se crea otra de las características especiales de Twitter, los “Trending Topic”, una lista de los 10 temas que más se están comentando en la red. Siguiendo el mismo ejemplo de las pasadas elecciones, el hashtag #Elecciones24M recibió un alto número de menciones e interacciones que llevarían a ser uno de los diez temas más comentados de gran parte del día.

Estas dos características ofrecen información continua y alta accesibilidad para leer los mensajes de la gente, ya que en Twitter se tienen seguidores y puedes seguir a otros usuarios, pero puedes leer los mensajes de todos aquellos que tengan su perfil público.

Estas dos posibilidades, junto a otro gran número de características, hacen que Twitter cuente con 255 millones de usuarios activos al mes en todo el mundo (Go&Web, 2014). Más de cinco veces la población de España en esta red social pero ¿qué hacen en Twitter exactamente?

Se trata de una pregunta con varias respuestas, ya que es decisión de cada usuario utilizarla para lo que considere conveniente. En el siguiente punto trataremos tres cuentas que utilizan Twitter de forma muy dispar y con fines propios.

Análisis del uso de Twitter como herramienta de Comunicación

Información y noticias al instante

Se ha seleccionado para este punto el usuario del periodista Fernando Berlín, @radiocable, director de Radicable.com donde presenta La Cafetera, un programa que logra casi todos los días de la semana ser Trending Topic en Twitter.

Fernando Berlín suele usar su perfil para informar y opinar sobre asuntos de actualidad, escribiendo sus propios mensajes o haciendo retweet (reenviar/replicar) a mensajes de compañeros de profesión o de otros usuarios.

Nos encontramos ante el perfil de un periodista tipo que utiliza Twitter para difundir la noticias e información. Sin embargo, no es el único uso ya que utiliza esta red también para realizar preguntas a los que le siguen sobre temas muy dispares, aunque la mayoría políticos, o para debatir con otros usuarios.

Twitter como herramienta de la Administración Electrónica

La Administración Electrónica es “la adopción de las TIC por las Administraciones Públicas, como diferentes vías a través de las que se conectan e interactúan con otras organizaciones y personas, especialmente mediante sus páginas web, pero también a través del correo electrónico y otras herramientas como el teléfono móvil, los PDA, la vídeo conferencia, intranets privadas, extranets, etc.” (Criado Grande y Ramilo Araujo, 2008: 3).

Regulada legalmente en la Unión Europea, España o en las diferentes Comunidades Autónomas y en varios Ayuntamientos, Twitter es una herramienta más que ayuda a las Administraciones Públicas a realizar las tareas.

Para este tipo de cuenta se ha seleccionado el perfil de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, @LineaMadrid. Este perfil complementa la tarea de las Oficinas

presenciales o la Atención Telefónica de ser un canal de comunicación Ayuntamiento-Ciudadanos/as.

Un ciudadano/a puede escribir un mensaje a este perfil con dudas, para informar de algún asunto o para realizar solicitudes, por ejemplo para limpiar una calle o mejorar un servicio. A diferencia de otros Ayuntamientos, el de Madrid recoge y contesta la gran mayoría de las menciones e incluso en las que requieren la apertura de un proceso se les asigna un número para que el ciudadano pueda seguir ese trámite.

Es sin duda una herramienta muy útil a la hora de acercar las Instituciones a la ciudadanía, ya que se ahorran los desplazamientos a las sedes presenciales, las colas, el papel, etc.

El uso comercial de Twitter

El otro perfil seleccionado ha sido una marca comercial, la de Media Markt, tienda de diversos productos relacionados con la tecnología y que cuenta con un perfil en Twitter que ha servido como referente a otras empresas y a los profesionales del sector de las comunicaciones digitales. Se trata de una marca internacional que cuenta con instalaciones en toda España. Analizamos la cuenta nacional, @MediaMarkt_es, que como marca comercial, tiene objetivo vender sus productos. ¿Cómo lo hace?

Media Markt utiliza Twitter para escuchar las opiniones de los clientes, resolver dudas e incidencias. Hasta ahora un usuario de la marca si, por ejemplo, quería consultar la disponibilidad de un producto tenía que acudir a la tienda o realizar una llamada para ser atendido. En cambio en Twitter, con un pequeño mensaje podría realizar la consulta y ser respondido en breve tiempo. Al igual que si tuviese una queja.

Esta marca, además busca crear comunidad y enganchar a los potenciales clientes. La forma es utilizar Twitter como un canal de contenido relacionado con sus productos y con un tipo de conversación desenfadado, entre bromas, ya que gran parte de los usuarios en Twitter son jóvenes. De esta manera consigue conectar con más gente y dar a conocer su marca.

CONCLUSIONES

Para bien o para mal, se puede comprobar un avance en la sociedad debido a la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con la llegada de Internet y dispositivos móviles, se puede acceder a la información en casi cualquier parte y al instante.

Este avance también repercute en la forma de comunicarnos y relacionarnos. Podemos realizar conversaciones en directo por voz desde cualquier parte gracias a los teléfonos móviles o escribirnos y leer lo que nos escriben en tiempo real gracias a las diversas plataformas de mensajería de Internet.

Respecto a las Redes Sociales, han llevado a que podamos compartir textos, voz, vídeos, fotografías y que la vean todas las personas que queramos. El beneficio es que se rompen las barreras del tiempo o la distancia entre las personas. La contra es que no es necesario hacer muchas más interacciones. Si una persona sube un álbum de fotografías, sus amigos en las redes lo ven y no es necesario nada más, sin embargo antes para enseñar las fotografías de unas vacaciones las personas se reunían y las veían juntos, lo que generaba otras formas de comunicación.

En relación al uso de Twitter, la comunicación y la información se ha convertido en algo instantáneo y continuo. Esto es un beneficio y una contra a la vez. Se puede acceder a información de todo tipo, pero al haber esa continuidad a veces es difícil poder recuperar ciertos mensajes.

Otra ventaja y contra es la extensión de los mensajes. Gracias a los 140 caracteres los mensajes son más rápidos de leer y analizar que un texto largo, sin embargo es imposible en muchas ocasiones contraer ciertos mensajes a estas extensiones y se pierde información que podría ser relevante. La solución que ofrece Twitter respecto a esta contra es poder enlazar contenido externo, como por ejemplo una noticia.

De cara a la comunicación entre personas con las Administraciones Públicas, ha roto las barreras burocráticas, ahorrando papel, desplazamientos y tiempo. Hasta ahora era necesario acudir al Ayuntamiento a realizar ciertos trámites, como las quejas, hoy se pueden comunicar a través de mensajes cortos que ayudan además a poder tramitar de forma más rápida. La contra también llega con la extensión, ya que en ocasiones es complicado transmitir un problema en 140 caracteres, por ello Twitter debe ser un complemento y no la única herramienta para algunos trámites.

Una ventaja de Twitter para las Administraciones Públicas es la posibilidad de canalizar peticiones u opiniones que no han ido dirigidas. Por ejemplo, puede que surja un debate en esta red sobre la limpieza de las calles de Madrid y el Ayuntamiento puede seguir las diferentes intervenciones y comprobar las necesidades. Esta plataforma también es útil para que la Administración en concreto emita información hacia los ciudadanos y ciudadanas.

La desventaja más destacable es que no se puede conocer la identidad real de las personas que escriben en Twitter y eso dificulta el trabajo de comprobación de si se trata de mensajes reales o de cuentas falsas que buscan entorpecer las labores de la Administración.

Para las marcas comerciales, Twitter da una oportunidad de un realizar un estudio de tus consumidores, comprobando las opiniones positivas de la marca o las opiniones negativas que debes tener en cuenta para mejorar. Antes era más complicado conocer la satisfacción del consumidor. Este aspecto es favorable para el consumidor, ya que las opiniones son públicas y pueden dar a conocer la calidad de la marca. También sirve como modo de publicidad propia o de anteriores clientes de los productos o servicio que tu marca ofrece y conseguir nuevos consumidores.

Por el contrario, las desventajas son: las opiniones negativas públicas que en muchas ocasiones pueden no venir de clientes reales y la extensión de los mensajes dificulta el debate o la contestación a dichas críticas.

Estas herramientas han facilitado la forma de trasladar información pero tienen la desventaja de perder el contacto visual y humano en las conversaciones. Sin embargo, en otros ámbitos es de gran utilidad, como la difusión de noticias de actualidad y en los contactos con marcas o instituciones públicas.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO OLVIVA, GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, LÓPEZ SANTA CRUZ y TORRECILLA PEÑUELA (1998), Historia de los Ordenadores. Toledo. En la Red: <https://www.uclm.es/profesorado/ricardo/WEBNNTT/Bloque%201/Historia.htm> [Consultado el 13 de agosto de 2015]

ANDUIZA PEREA, CANTIJOCH CUNNIL, GALLEGO DOBÓN y SALCEDO MALDONADO, (2010), Internet y participación política en España. En la Red: <http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Publicaciones/OyA/OyA63a.pdf> [Consultado el 25 de agosto de 2015]

BOYD, D.M, ELLISON N.B. (2008), Social Network Sites: Definition, History and Scholarship. En la Red: <http://onlinelibrary.wiley.com/store/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x/asset/j.1083-6101.2007.00393.x.pdf;jsessionid=376E9297813E518F9B4C97AD5384411E.f02t01?v=1&t=if>

5yyf3i&s=e0cc4c4f96b89294ace82eab576119774c13573f. [Consultado el 15 de agosto de 2015]

CABERO, J. (1998), Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: reflexiones para comenzar el debate. En la Red: <http://edutec.rediris.es/documentos/1998/23.htm> [Consultado el 13 de agosto de 2015]

CASTELLS M. (2000), Internet y la Red. En la Red: http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/m_castells2.html [Consultado el 13 de agosto de 2015]

COIT (2004), La situación de las Tecnologías WLAN basadas en el estándar IEEE 802.11 y sus variantes (“Wi-Fi”). En la Red: http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/Espectro/NivelesExposicion/Informacin/coitInforme_wifi_2004.pdf [Consultado el 12 de agosto de 2015]

CRiado GRANDE, J. y RAMILO ARAUJO, M. (2008) ¿Administración Electrónica o Administración Relacional? Hacia un Nuevo Modelo de Relaciones Interadministrativas y Externas en el Sector Público. En la Red: http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/icriado/PDF/CriadoRamiloSalvadorTECNIMAP2002AdmonRelacional.pdf [Consultado el 20 de agosto de 2015]

CRiado GRANDE, J. y RAMILO ARAUJO, M. (2008), De la Administración Pública electrónica a la Administración Pública Relacional: Aportaciones para una propuesta analítica integradora. En la Red: <http://www.cibersociedad.net/congreso/comms/g08criado-ramilo.pdf> [Consultado el 14 de agosto de 2015]

CRiado, J., RAMILO, M. y SALVADOR, M. (2002), La Necesidad de Teoría(s) sobre Gobierno Electrónico. Una Propuesta Integradora. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas.

CHRISTAKIS N., FOWLER J. (2010), Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan. Taurus. Madrid

FLORES GALEA A. (2009), Evolución de las redes de telefonía móvil. En la Red: <http://www.antonioflores.es/antonioflores/articulos/consultateleco.pdf> [Consultado el 14 de agosto de 2015]

GO&WEB (2014), Las Redes Sociales con más usuarios en activo en 2014 <http://goandweb.com/cuantos-usuarios-hay-en-activo-en-las-redes-sociales-2014/> [Consultado el 16 de agosto de 2015]

GUILLÉN CARAMÉS, J. (2005), La administración electrónica en Principios de derecho de internet. Tirant lo Blanch. España.

H'OBBS' ZAKON (2015), Internet Timeline. En la Red: <http://www.zakon.org/robert/internet/timeline/> [Consultado el 13 de agosto de 2015]

HIPERTEXTUAL (2010), La historia de Twitter. En la red: <http://hipertextual.com/archivo/2011/03/historia-twitter/> [Consultado el 13 de agosto de 2015]

INE (2014), Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2006-2014. En la Red: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_tic.htm#2 [Consultado el 12 de agosto de 2015]

INTECO (2009), Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online. En la Red: https://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/publicaciones/common/Estudios/estudio_inteco_aped_120209_redes_sociales.pdf [Consultado el 15 de agosto de 2015]

JORDANA, J. (1999), Las Administraciones Públicas y la promoción de la Sociedad de la Información. GAPP.

LINARES BARAÑÓN, P. (2012), Conceptos fundamentales para entender la Administración Electrónica. en Hoja de Ruta hacia la Administración Local electrónica. El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados. Madrid.

MARTÍNEZ E. (2001), La evolución de la telefonía móvil. En la Red: http://www.adecom.biz/pdf/pdf_agosto2005/La%20evolucion%20de%20la%20telefonía%20móvil.pdf [Consultado el 14 de agosto de 2015]

- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (1996), La enseñanza ante los nuevos canales de información en Perspectivas de las nuevas tecnologías en la educación. Narcea. Madrid.
- MORILLO POZO, D. (2011), Introducción a los dispositivos móviles. En la Red: [https://www.exabyteinformatica.com/uoc/Informatica/Tecnologia_y_desarrollo_en_dispositivos_moviles/Tecnologia_y_desarrollo_en_dispositivos_moviles_\(Modulo_2\).PDF](https://www.exabyteinformatica.com/uoc/Informatica/Tecnologia_y_desarrollo_en_dispositivos_moviles/Tecnologia_y_desarrollo_en_dispositivos_moviles_(Modulo_2).PDF) [Consultado el 12 de agosto de 2015]
- OCDE (2002). Reviewing the ICT sector definition: Issues for discussion. Stockholm. En la red: <http://www.oecd.org/internet/ieconomy/20627293.pdf> [Consultado el 10 de agosto de 2015]
- ONTSI (2011) Las Redes Sociales en Internet. En la red: http://www.osimga.org/export/sites/osimga/gl/documentos/d/20111201_ontsi_redes_sociais.pdf [Consultado el 16 de agosto de 2015]
- SOENGAS PEREZ, X., VIVAR ZURITA, H. y ABUÍN VENCES, N. (2015), Nuevas estrategias de publicidad y marketing para una sociedad hiperconectada. En la Red: http://telos.fundaciontelefonica.com/DYC/TELOS/LTIMONMERO/DetalleArticulo_101TELOS_ANALISIS2/seccion=1288&idioma=es_ES&id=2015061812320002&activo=6.do [Consultado el 25 de agosto de 2015]
- TARDÁGUIA MORO, C. (2009), Dispositivos móviles y multimedia. En la Red: http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/9164/6/dispositivos_moviles_y_multimedia.pdf.txt [Consultado el 25 de agosto de 2015]
- TELEFÓNICA (2001), La Sociedad de la Información en España. Perspectiva 2001-2005, Telefónica. Madrid.
- TELEFÓNICA (2014), Informe anual “La Sociedad de la Información en España”. En la Red: http://saladeprensa.telefonica.com/documentos/nprensa/NdP_SiE14.pdf [Consultado el 18 de agosto de 2015]

TECNOLOGÍAS DE LA EXPERIENCIA Y MUNDOS QUE CAMBIAN: ACTUACIÓN PROTÉSICA Y REVOLUCIÓN DE LO REAL

Sebastiano Nucera. *Universidad de Messina*

Marco Centorrino. *Universidad de Messina*

RESUMEN

La historia humana, es una historia de interacciones y relaciones entre prácticas, tecnologías y ambiente. Desde una cierta perspectiva, los cambios actuales podrían definirse como una ulterior transformación de la relación entre tecnología y cuerpo.

El legado teórico de Dewey y la rica producción bibliográfica facilitan la intención, no siempre evidente, de analizar estas relaciones a partir de un análisis del cuerpo entendido como una verdadera tecnología natural. A menudo, la evolución de la tecnología viene asociada al término “Revolución” (por ejemplo: Lítica, Industrial, Digital), intentándose describir las consecuencias y las transformaciones producidas a partir de sus implicaciones socio-culturales. Paralelo a este enfoque, nuestro objetivo es el de recuperar una dimensión de lo corpóreo que en su extensión protésica constituya la estructura combinatoria de una “gramática” de la interacción en constante adaptación funcional. No se trata sólo de una redefinición metodológico-conceptual en grado de superar áridos dualismos como estático/dinámico o individuo/sociedad, sino de adoptar una perspectiva que nos proyecte en una dirección de análisis de lo corpóreo dentro de contextos de actuación caracterizados por una contracción del espacio físico y una dilatación de lo real.

Las diferentes dinámicas que entran en juego en este proceso no son índices exclusivos de la simple transformación de tecnologías estáticas en tecnologías interactivas, sino que también, evidencian la necesidad de un análisis capilar capaz de definir modos de empleo dentro de un mundo de prácticas en continua mutación, que incluye perfiles de nivel tecnológico, sin dudas, muy diversos con respecto al pasado. Se trata de un proceso de domesticación de la realidad y de intercambios de conocimientos desde una perspectiva protésica que halla impulso en la adaptación y en la adecuación de las tecnologías teniendo en cuenta las necesidades del individuo. Nuestra hipótesis de estudio es, que la progresiva tecnologización preceptiva, las formas de exención de Gehlen y las relaciones tecnológicamente mediadas entre individuos, cosifican habilidades sociales que van más allá de la simple facilitación de la experiencia.

Palabras clave: Evolución tecnológica; Extensión Protésica; Realidad Dilatada; Tecnologías de adaptación.

ACUMULATIVIDADES CULTURALES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Nuestra historia, desde cierto punto de vista, se puede describir también como una "historia de las innovaciones". Ciertamente, los estudios paleoarqueológicos (Klein, Edgar, 2002) evidencian cómo estas innovaciones se han caracterizado por unas increíbles arritmias y su heterogeneidad geográfica pero, si bien las dinámicas son objeto de un acalorado debate (Bar-Yosef, 1998), no hay duda de que las primeras revoluciones tecnológicas han producido una serie de transformaciones bióticas y abióticas a partir de la posibilidad, como en el caso de la agricultura, de controlar consciente y directamente el medio ambiente incrementando la biomasa

(Gupta, 2004). Si, desde un cierto punto de vista, pueden ser considerados como un gran logro, de hecho, las prácticas agrícolas, junto con un importante avance tecnológico (Ambrose 2001), han aumentado los recursos disponibles afinando más las estrategias de supervivencia, siendo probablemente más funcionales respecto a otros grupos humanos que siguen dedicándose a la caza y la recolección, aunque sobre este tema existen disparidad de opiniones (Price, Brown, 1985; Larsen, 2006). Estos aspectos, a pesar de que puedan parecer distantes de nuestro análisis, demuestran, sin embargo, que no es nada fácil determinar las modalidades mediante las cuales opera una "Revolución" sobre la evolución social y cultural. Estas dificultades interpretativas se pueden encontrar en muchas líneas de investigación y como sostienen Klein y Edgar (2002: 268):

other archeologists have proposed models in which the "dawn" followed naturally on a technological advance, a change in social relations, or both. Such explanations are attractive in part because they rely on the same kind of forces that historians and archeologists routinely use to explain much more recent social and cultural change. In regard to the "dawn," however, they share a common shortcoming: they fail to explain why technology or social organization changed so suddenly and fundamentally.

Históricamente es posible realizar un seguimiento de varios momentos en los que las capacidades técnicas y de observación han producido profundas transformaciones en la sociedad. No hay duda de que en este sentido las teorías de Marshall McLuhan representan un punto de referencia imprescindible, sobre todo en el campo de los estudios dedicados a la comunicación. Nuestro análisis, sin embargo, quiere abordar el tema desde una perspectiva más amplia y en algunos aspectos complementarios a la del estudioso canadiense, identificando no solo los medios de comunicación, sino también la tecnología en general, como las extensiones, no solo físicas, de nuestro cuerpo capaz de "aumentar" las percepciones de manera cualitativa y cuantitativamente significativa.

Volviendo a la relación entre la tecnología y el cambio social, no es por supuesto este el momento de describirlos en su totalidad, pero si pensamos en las increíbles consecuencias que tuvo en los comportamientos humanos el nacimiento de la agricultura (nueva organización social, mayor disponibilidad de alimentos, crecimiento demográfico, adopción del sedentarismo) (Cauvin, 2002; Saporiti, 2004) o en los efectos globales de la Revolución Industrial en términos de ritmos productivos y consumo de bienes (Wiesner-Hanks et al., 2011), es evidente cómo surge la necesidad de circunstanciar y relacionar los fenómenos respecto a los actores de estas revoluciones: los individuos. Es la relación entre la revolución tecnológica y el individuo - como veremos más adelante - la que ha cambiado significativamente, creando una acción humana íntimamente delegada en la misma tecnología. Las relaciones cambiantes que se cruzan desencadenando un replanteamiento del concepto de "cuerpo", siendo el individuo una parte físicamente activa en el proceso de difusión e interpretación de ambos flujos culturales de la información descrita por Castells (1996).

Se verá más adelante cómo es precisamente la relación entre revolución tecnológica e individuo la que se va a ver profundamente modificada creando un comportamiento humano en gran medida delegado en las mismas tecnologías que, posteriormente, ha hecho de la "corporeidad" una parte activa del proceso de difusión e interpretación tanto de los flujos culturales como de los informativos descritos por Castells (1996).

¿Pero cuáles son las dinámicas subyacentes a las revoluciones que se acaban de mencionar? No hay duda de que las respuestas, en relación a las perspectivas adoptadas, pueden ser diferentes o incluso contradictorias. Desde nuestro punto de vista, sin embargo, se puede identificar el detonante de las revoluciones en la extraordinaria capacidad de los seres humanos para producir y transmitir cultura. Muchos autores sostienen, por razones y de formas diferentes, que esta

capacidad de acumular conocimientos y tecnologías es el motivo del increíble éxito evolutivo de nuestra especie (Ehrlich, Holm, 1963; Durham, 1991; Boyd, Richerson, 2008).

El primatólogo estadounidense Michael Tomasello (2007) ha introducido el concepto de "cultura acumulativa" para describir este proceso de apropiación/difusión de conocimientos y competencias y es bastante razonable suponer que lo que se ha dado en llamar "cultura acumulativa" sea la concreción "material" de las representaciones culturales. Este proceso de "materialización", al menos inicialmente, estaba enteramente confiado a la transmisión oral dentro de lo que podríamos definir, usando en nuestro beneficio las teorías de Lave y Wenger (1991), "procomunidades de práctica", es decir, aquellos primeros espacios dentro de los cuales se compartían oralmente competencias y habilidades (como un verdadero aprendizaje) útiles para la producción de una cultura material e inmaterial dentro de "nichos de oportunidad" específicos (Arthur, 1999), donde los conocimientos y tecnologías adicionales se recombinan incesantemente a fin de producir nuevas formas de organización y producción tecnológico-cultural. Muchos autores (Ingold 2005, 2007, Shilling, 2004; Tomasello, 2007 Jordan 2014) defienden la centralidad de esta dinámica en el proceso de aprendizaje, considerando este último como una "forma de co-participación" activa y creativa. En efecto, consideran que aunque la base de la cultura es un proceso de acumulación de conocimientos, tampoco es razonable "reducir" la adquisición de información que tiene lugar durante el aprendizaje social a una simple descarga de nociones. Paradójicamente, si hubiese una réplica fiel de la "cultura acumulativa" intergeneracional no habría ningún tipo de evolución cultural ligado a un proceso de cristalización.

Ehn y Laland (2012) han demostrado cómo paralelamente con el proceso de aprendizaje social los individuos son capaces de realizar, individualmente, estrategias propias de la acción social, creando así "híbridos" entre la cultura acumulativa y los "ajustes" no acumulativos, de forma similar, y con toda probabilidad, a un proceso creativo útil para añadir información adicional a los ya existentes (Shirky, 2012).

Sin embargo, es gracias a una nueva revolución, que tuvo lugar en el Neolítico, en este caso la escritura, que ha sido posible concebir modos mejores y más eficaces de organizar, manipular y transmitir conocimientos dentro de sociedades ahora ya políticamente maduras y completas (Mithen, 2002). Posteriormente, la introducción de la imprenta sin duda ha marcado la transición de una "cultura oral" a un "alfabética" (1455), creando lo que McLuhan (1972) llama "hombre tipográfico". En este sentido, entonces, cada tecnología incorpora un conjunto de conocimientos y habilidades adquiridos de forma individual, y difíciles de reunir al margen de "ambientes educativos" que materializan una relación inseparable entre el material y la cultura inmaterial (Jordan, 2014). El contexto y el individuo se han convertido en elementos cruciales para la acumulación cultural, y suponen un valor sociocultural exponiendo sus propios efectos, lo cual nos lleva a sostener, recuperando parte de la tesis de Ingold (2007), que son el resultado de una relación constante entre tecnología y sociedad (Jordan, 2014).

Sin embargo, es gracias a una nueva revolución, que tuvo lugar en el Neolítico, en este caso la escritura, como ha sido posible concebir modos mejores y más eficaces de organizar, manipular y transmitir conocimientos dentro de sociedades ahora ya políticamente maduras y completas (Mithen, 2002).

USOS Y ABUSOS DE LA INFORMACIÓN PROTÉSICA

Querriamos hacer hincapié en que no es nuestra intención sostener una equivalencia directa entre tecnologías y utilidad inmediata. En otras palabras, imaginemos los procesos de afinamiento funcional y material de los productos tecnológicos, así como la aparición de las primeras sociedades humanas, no como una línea espacio-temporal que marca nuevas

"conquistas", sino como un "árbol" o modelo pluridireccional cuyas posibles ramificaciones pueden revelarse como auténticos fracasos (Arthur, 1999). No es en absoluto probable que a cada innovación correspondiese, necesariamente, un progreso. De hecho, es más lógico imaginar que antes de llegar a un producto provisto de características capaces de hacer conveniente su "adopción", haya habido muchos pasos intermedios cronológica y espacialmente heterogéneos. Por otra parte, aunque de una manera diferente, es exactamente lo que ocurre hoy a través de lo que Brian Arthur (1994) define como "feedback positivo", o mecanismos de retroalimentación positiva sobre la base de la afirmación de las tecnologías en los mercados económicos actuales. Esta posición se puede adoptar no sólo en lo que respecta a la evolución de las "tecnologías físicas", sino, de forma más general, para todas las formas y productos de la cultura material e inmaterial siempre y cuando se consideren los beneficios de la adopción de una determinada "tecnología" necesariamente "situados" dentro de un específico "nicho ontogenético" (Tomasello, 2007).

Resulta además razonable sostener que tampoco existe una equivalencia directa entre progreso y bienestar de los individuos. Por otro lado, recordando a Cavalli Sforza (2007: 169):

Toda innovación comporta beneficios, pero también costes que son difíciles de prever. Los costes son de varios tipos y con frecuencia los sufre el medioambiente. Pero existen asimismo costes genéticos, como en el caso de muchos avances industriales, de la medicina, etcétera. También suelen existir unos costes financieros. Está claro que existe un continuo progreso tecnológico que provoca, por lo menos al principio, un aumento del bienestar. Pero la costumbre, tan frecuente en el hombre, tiende a hacer que nos olvidemos pronto. Se crea, no obstante, una dependencia por la que cuesta prescindir del progreso, del que de todas formas no nos damos cuenta hasta que se produce una interrupción de sus beneficios.

No se trata naturalmente de una "posición cómoda", sobre todo porque los efectos negativos de una tecnología no sólo no son inmediatamente visibles, sino que dependen, como ya se ha defendido por parte de Meyrowitz (1985) y Giddens (1991), de las "modalidades de utilización" que adopten los individuos y de los campos de aplicación de las mismas tecnologías, como demuestran, por ejemplo, los diferentes resultados producidos por los estudios sobre la utilización de las redes sociales llevados a cabo por Mazer et al. (2007), Ellison et al. (2007), Gonzales y Hancock (2011), Harrison et al. (2011). En términos más generales, como sostiene Morcellini (2013), existe hoy una relación crítica entre conocimiento y comunicación ya que, si por un lado la difusión de los medios de comunicación (y de las tecnologías a estos subyacentes) ha permitido una difusión capilar del saber social, por otro el exceso de información termina por comprometer su disfrute, haciendo además muy complicado un consumo crítico de los recursos digitales (Rheingold, 2012). En nuestra opinión, sin embargo, cualquier interpretación "tecnocéntrica" limitaría considerablemente la comprensión de un fenómeno que, en relación con la "lectura", destaca o adocena la utilización de la tecnología (Centorrino, 2006). Este aspecto supone una connotación notable si tenemos en cuenta los cambios tecnológicos en el ámbito de la comunicación como un deslizamiento estructural o una transformación de los métodos de comunicación a través de dispositivos que favorecen un mejor uso. Está claro que se trata de conciliar dos puntos de vista muy diferentes: por una parte el tecnocentrismo, y por otra ecocentrismo. Se trata, a nuestro juicio, de considerar la tecnología y la demanda socio-antropológica como dos niveles de interpenetración donde el uso racional de los instrumentos se enfrenta al espectro de la contingencia y de la imprevisibilidad (Hacking, 1999).

UN CUERPO REMODELADO Y DISCIPLINADO DENTRO DE UNAS NUEVAS ECOLOGÍAS DEL CONOCIMIENTO

Retomando las observaciones de Ingold (2008, 2013), resulta adecuado reparar en la distinción entre "técnica" y "tecnología", que es fundamental para definir de un modo exhaustivo el paso desde el mundo de la técnica al de la tecnología. El antropólogo estadounidense sostiene de hecho que los dos términos no son sinónimos, pues mientras que por una parte la técnica se refiere a un conjunto de "habilidades" relacionadas con una sensibilidad humana concreta, la tecnología es en cambio "un conjunto de principios racionales" (Ingold, 2004) que manipula "fenómenos naturales" (Arthur, 1999). Dentro de este marco teórico, aunque parcial, es posible determinar una serie de consideraciones útiles para entender cómo dicho paso ha supuesto, hoy en día, un profundo cambio en las modalidades de actuación humanas en relación con una involucración activa de la corporeidad.

Si desde un punto de vista político-económico Castells (2007) señala cómo la información ha tenido un impacto catalizador en términos de producción y consumo, marcando el paso de unas economías nacionales a una economía global, Hughes (2004), mediante la adopción de una perspectiva de amplio espectro, hace hincapié en que el alcance de esta revolución tiene consecuencias adicionales y a menudo mucho más profundas. Si las propias tecnologías podrían considerarse como una respuesta a presiones ambientales concretas (el frío o la necesidad de producir o conservar los recursos, por ejemplo), en la actualidad su utilización influye en el individuo de un modo totalmente nuevo. Si pensamos, de hecho, en una herramienta como el móvil (que es un conjunto de diferentes tecnologías) y reflexionamos sobre la increíble evolución funcional que lo ha caracterizado, se puede afirmar que lo que Castells (2009) define como "ecología del conocimiento" es la estructura que hace posible la creación de flujos de información que necesitan de una estructura tecnológica totalmente nueva para ser interceptados y utilizados (Nucera, 2014).

Como se ha mencionado brevemente, la evolución tecnológica que acompaña la historia del hombre moderno es una de las "gramáticas" más potentes y versátiles a la hora de urdir tramas culturales cambiantes, redefiniendo los confines y las modalidades de interacción entre "cuerpo" y "medio ambiente" pero que, sobre todo, hace hoy posible la creación de nichos comunicativos más fáciles de usar conformando flujos simbólicos cada vez menos imbuidos de matrices biológicas. Las nuevas interfaces, como las primeras tecnologías humanas, evolucionan siguiendo criterios relacionados con la funcionalidad, pero también con la ergonomía (Norman, 2004) y las necesidades de sus usuarios, poniendo de relieve, sin embargo, que la evolución de las civilizaciones es la evolución de las tecnologías. No obstante, a diferencia de lo sucedido en el pasado evolutivo de nuestra especie, el proceso de interacción que se concreta entre individuo y medio ambiente instaura una contracción espacial del mundo físico, provocando una expansión en la relación entre agentes, cultura y redes sociales (Pirani, 2012). Es dentro de este proceso donde el "cuerpo" adquiere un significado diferente. Las nuevas tecnologías, en particular las portátiles, han producido un nivel de operatividad e interacción que hace del cuerpo, no ya una herramienta de recepción estática, sino el medio con el que poder modelar las solicitudes de información.

Las nuevas ecologías de las comunicaciones, de hecho, provienen de una profunda transformación de los instrumentos que las transmiten y que constituyen su inestable estructura. La evolución tecnológica está diseñando una física de la acción social completamente nueva, más fluida, deslocalizada e increíblemente desconectada incluso respecto al tiempo individual. Desde nuestro punto de vista, esto ayuda a transformar profundamente no solamente la dimensión del uso de las tecnologías y su capacidad intrínseca de "compenetración social", sino también a imaginar capacidades autopoieticas establecidas orgánicamente gracias, sobre todo, a una refuncionalización de las modalidades de consumo, los contextos y las aplicaciones de uso. Se trata, en otras palabras, de un paso más allá de lo que brillantemente teorizó Manuel Castells (1996) en relación con las modalidades a través de las cuales los flujos de información

modifican profundamente las estructuras materiales de la sociedad. En cierto sentido, la profunda mutación del papel desempeñado por el cuerpo ya había sido teorizada por de Kerkhove (1999) cuando, al referirse a la posibilidad de compartir contenidos mentales, intenciones, estilos o proyectos con otros individuos, hablaba de "inteligencia conectiva". Más recientemente, desgranando aún más las tesis de de Kerkhove y estructurándolas dentro de una teoría integradora, Shirky (2010) ha demostrado cómo las tecnologías de la comunicación están lentamente abandonando el papel de simples dispositivos para la transmisión o el almacenamiento de datos para plegarse, adaptarse y modelarse en relación a las necesidades de los usuarios, determinando así un adelgazamiento de la línea ideal que separa la herramienta del cuerpo de su usuario.

Los dispositivos que hoy equipan nuestro cuerpo (y nos referimos a las tecnologías vestibles), sufren un nuevo proceso de refuncionalización, perdiendo esa cierta rigidez funcional que durante mucho tiempo los ha caracterizado. No se trata, como cabría imaginar, de un simple desplazamiento territorial o simbólico que mueve el lugar físico en el que actúa la tecnología o las modalidades a través de las que se crean, codifican y reconocen socialmente los símbolos. Al menos, no todo se resuelve en estos términos. El "cuerpo equipado" activa procesos de incorporación espacial multilocalizados que producen una drástica mutación en el ritmo de las dinámicas de las relaciones y en los usos sociales de las propias tecnologías.

La fractura ontológica que separa al sujeto del objeto se hace cada vez menos visible (Leonzi, 2005) dentro de un continuo proceso de hibridación entre materia orgánica e inorgánica. Para Shilling, el cuerpo tecnológico (2005) se convierte en inmanente respecto al medio ambiente, alterado en su naturalidad, pero aumentado en términos de "sensibilidad" y "acción". Independientemente de las legítimas objeciones a las que dicha hibridación puede dar lugar (véase, por ejemplo, Bauman, 1995 y Solove, 2004), el "cuerpo tecnológico" es un "cuerpo extendido" a través de la utilización de tecnologías que involucran a nuestra biología hasta el punto de no ser una simple interacción, sino el primer paso hacia una profunda mutación ontológica.

MOVILIDAD, PORTABILIDAD Y CORPOREIDAD

La perspectiva que hemos presentado aquí se hace necesaria como primer paso hacia un paradigma de la corporeidad que devuelva al individuo unas dimensiones pluriexpositivas. La dimensión protésica que conllevan nuestras acciones es el fruto de una larga serie de "ajustes" que sirven para aumentar nuestras "sensibilidades" perceptivas dentro de espacios amplios e hiperconectados.

La capacidad de los nuevos dispositivos de modelarse según los "hábitos" o las "necesidades" de los usuarios señala el paso de una dimensión tecnológica de usos sencillos a una sensible con el contexto y el usuario (Clark, 2003). Uno de los más interesantes es el gran cantidad de tipos de "smart glasses", una de las "tecnologías inteligentes", cuyo mercado global se estima que en 2022 alcanzará un valor de 890 millones de dólares (Navigant Research, "Report Glass", 2013.). Además de reemplazar las gafas de uso tradicional, mediante el montaje de las lentes correctivas, pueden ser utilizadas para fines muy diversos y son capaces de comunicar al usuario información de una naturaleza diferente a la de la interacción entre sí, permitiendo el intercambio de diferentes experiencias subjetivas (Parisi, 2011; Eugeni 2012; Montani, 2014; Nucera, 2014). Su alcance, claramente tiene no sólo fines recreativos, sino que oscila entre la medicina (Muensterer, 2014; McNaney, 2014) la jurisprudencia (Bergman, 2014) o la fotografía (Greengard, 2014).

La nueva organización de los más impresionante sistema socio-técnico, la World Wide Web, permite, a través del desarrollo y perfeccionamiento de la Web Semántica (Chandrasekharan,

2004), el diseño de un intercambio interoperable que puede trascender al propio individuo y participar directamente en la transición de la sociedad de la información al conocimiento a través del mismo dispositivo en la interpretación y comparación de la información resultante de la ontología de la Web, que luego será proporcionada a los usuarios, como en el caso de las "Smart Glass", en la forma de sonido o visuográfica.

Se establece, por tanto, un modelo de corporeidad marcado por la transmisión de flujos de datos entre las diversas plataformas tecnológicas tradicionales. Algunos dispositivos, además de transmitir flujos de información también son capaces de producirlos. Poco importa si la tecnología afecta al cuerpo en términos de "exención" (Gehlen, 1980; McLuhan, 1996), de complemento o de suplemento, la redefinición de los espacios sensibles, cognoscitivos y relacionales evidencia la aparición de un uso integrado de herramientas biológicos (el cuerpo) e inorgánicos (la tecnología) materializando de un modo totalmente nuevo, y esencial para la producción, la transmisión y la utilización de una Inteligencia conectiva, una inteligencia deespecialización, distribuida, y estructurada de cada esfuerzo individual que se verifica, y renegocia, amplificando sistemas de "mainstream" produciendo formas de aprendizaje flexibles y personalizadas (Shirky, 2012).

El conjunto de herramientas para "equipar" nuestros cuerpos (Fiorani, 2006) son el resultado de las tecnologías existentes varían en función de los contextos de uso. En este sentido, la prótesis predicha por McLuhan (1996) conquistó la dimensión digital, y se materializa en un modo de experimentar y percibir el mundo en el entorno tecnológico que se nos obliga a repensar la relación/mediación que se establece entre los actores sociales y el ámbito comunicativo. El cuerpo, imaginado como una tecnología y, por lo tanto, como una prótesis en sí se somete a la regeneración de las herramientas adicionales que incorpora, disolviendo el límite físico entre una corporeidad cada vez más borrosa y el ambiente.

REFERENCIAS

- Ambrose, S. H. (2001), "Paleolithic technology and human evolution", en *Science*, 291:1748-1753.
- Arthur, W. B., (1994), *Increasing returns and path dependence in the economy*, University of Michigan Press, Michigan.
- Arthur, W. B., (1999), *The Nature of Technology: What It Is and How It Evolves*, New York, Free Press.
- Bar-Yosef, O. (1998), "On the nature of transitions: the Middle to Upper Palaeolithic and the Neolithic Revolution", en *Cambridge Archaeological Journal* 8:141-163.
- Bauman, Z. (1995), *Life in fragments: Essays on postmodern morality*, Oxford, Blackwell.
- Bergman, K. (2014), "Cyborgs in the Courtroom: The Use of Google Glass Recordings in Litigation", en *Rich. JL & Tech.*, 20:11-11.
- Castells, M. (1996), *The space of flows*, New Jersey, Wiley-Blackwell.
- Castells, M. (2007), "Communication, power and counter-power in the network society", en *International journal of communication*, 1(1):29.
- Castells, M. (2009), *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cauvin, J. (2000), *The Birth of the Gods and the Origins of Agriculture*, Cambridge University Press, Cambridge.

- Cavalli Sforza, L. L. (2007), *La evolución de la cultura. Propuestas concretas para futuros estudios*, Editorial Anagrama sa Barcelona.
- Centorrino, M. (2006), *La rivoluzione satellitare. Come Sky ha cambiato la televisione italiana*, Franco Angeli, Milano.
- Chandrasekharan, S. (2004), “The semantic web: Knowledge representation and affordance”, en Gorayska, B., Mey, J. L. (eds), *Cognition and Technology. Co-existence, convergence and co-evolution*, Amsterdam-Philadelphia, Benjamins Publishing Company:153-172.
- Clark, A. (2003), *Natural-born Cyborgs: Minds, Technologies, and the Future of Human Intelligence*, Oxford, Oxford University Press.
- de Kerkhove, D. (1999), *Inteligencias en conexión: hacia una sociedad de la web*, Barcelona, Gedisa.
- Durham, W. H. (1991), *Coevolution: Genes, culture, and human diversity*, Stanford University Press, Redwood City.
- Ehn, M., Laland, K. (2012), “Adaptive strategies for cumulative cultural learning”, en *Journal of theoretical biology*, 301:103-111.
- Ehrlich, P. R., Holm, R. W. (1963), *The Process of Evolution*. New York, McGraw-Hill.
- Ellison, N. B., Steinfield, C., Lampe, C. (2007), “The benefits of Facebook “friends:” Social capital and college students’ use of online social network sites”, en *Journal of Computer-Mediated Communication*, 12(4):1143-1168.
- Eugeni, R. (2012), “L’autobiografia automatica. Google Glass e condivisione dell’esperienza soggettiva”, en *Comunicazioni sociali*, 34(3):417-425.
- Fiorani, E. (2006), *Moda, corpo, immaginario*, Milano, PoliDesign.
- Gehlen, A., Berger, P. L. (1980), *Man in the Age of Technology*, New York, Columbia University Press.
- Giddens, A. (1991), *Modernity and self-identity: Self and society in the late modern age*, Redwood City, Stanford University Press.
- Gonzales, A. L., Hancock, J. T. (2011), “Mirror, mirror on my Facebook wall: Effects of exposure to Facebook on self-esteem”, en *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 14(1-2):79-83.
- Greengard, S. (2014), “Computational photography comes into focus”, en *Communications of the ACM*, 57(2):19-21.
- Gupta A. K. (2004), “Origin of agriculture and domestication of plants and animals linked to early Holocene climate amelioration”, en *Current Science*, 87:54–59
- Hacking I., (1999), *The social construction of what?*, Cambridge, Harvard University Press.
- Harrison, F., Sciberras, J., James, R. (2011), “Strength of social tie predicts cooperative investment in a human social network”, en *PLoS One*, 6(3), e18338.
- Hughes, T. P. (2004), *Human-built world: How to think about technology and culture*, University of Chicago Press, Chicago.
- Ingold T. (2007), “The Trouble with “Evolutionary Biology””, en *Anthropology Today*, 23: 13–17

- Ingold, T. (2004), *Ecologia della cultura*, Roma, Meltemi.
- Jordan, P. (2014), *Technology as Human Social Tradition*, Oakland, University of California Press.
- Klein, R. G., Edgar, B. (2002), *The dawn of human culture: a bold new theory on what sparked the "big bang" of human consciousness*, New York, Wiley.
- Larsen CS. (2006), "The agricultural revolution as environmental catastrophe: implications for health and lifestyle in the Holocene", en *Quatern Int.*, 150:12–20.
- Leonzi S. (2005), "Corpi in transizione. Dalla modernità alla tardo-modernità", en D'Andrea F. (ed) *Il corpo a più dimensioni: identità, consumo, comunicazione*, Milano, Franco Angeli: 219-242.
- Mazer, J. P., Murphy, R. E., Simonds, C. J. (2007), "I'll see you on "Facebook": The effects of computer-mediated teacher self-disclosure on student motivation, affective learning, and classroom climate", en *Communication Education*, 56(1):1-17.
- McLuhan, M. (1972) *La Galaxia Gutenberg, génesis del homo typographycus*, Aguilar, Madrid.
- McLuhan, M. (1996) *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*, Barcellona, Paidós.
- McNaney, R., Vines, J., Roggen, D., Balaam, M., Zhang, P., Poliakov, I., Olivier, P. (2014), "Exploring the acceptability of google glass as an everyday assistive device for people with Parkinson's", en *Proceedings of the 32nd annual ACM conference on Human factors in computing systems* (pp. 2551-2554). ACM.
- Meyrowitz, J. (1985), *No sense of place: The impact of electronic media on social behavior*. New York, Oxford University Press.
- Mithen, S. (2002), *L'arte preistorica e i fondamenti cognitivi della scrittura*, in Bocchi, G., Ceruti, M., (eds), *Origini della scrittura. Genealogie di un'invenzione*, Milano, Mondadori: 15-27.
- Montani, P. (2014), *Tecnologie della sensibilità: estetica e immaginazione interattiva*, Milano, Raffaello Cortina.
- Morcellini, M. (2013), *Comunicazione e media*, Milano, Egea.
- Muensterer, O. J., Lacher, M., Zoeller, C., Bronstein, M., Kübler, J. (2014), "Google Glass in pediatric surgery: An exploratory study", en *International Journal of Surgery*, 12(4):281-289.
- Norman, D. (2004), *Emotional Design: Why We Love (or Hate) Everyday Things*, New York, Basic Books.
- Nucera S. (2014), *Corpi in-tessuti. Evoluzioni e mutamenti delle pratiche vestimentarie*, Roma, Aracne.
- Parisi, F. (2011), *La trappola di Narciso*, Firenze, Le Lettere.
- Pirani, B. M. (2013), *Oltre la pelle. Il confine tra corpi e tecnologie negli spazi delle nuove "mobilità": Il confine tra corpi e tecnologie negli spazi delle nuove "mobilità"*, Milano, Franco Angeli.
- Price, T. D., Brown, J. A., eds. (1985), *Prehistoric Hunter-Gatherers: The Emergence of Cultural Complexity*, New York, Academic.

Rheingold, H. (2012), *Net smart: How to thrive online*, Cambridge, Mit Press.

Richerson, P. J., Boyd, R. (2008), *Not by genes alone: How culture transformed human evolution*, Chicago, University of Chicago Press.

Saporiti, A. (2004), *Macrosociologia. Un'introduzione allo studio delle società umane*, Soveria Mannelli, Rubbettino.

Shilling C., (2005), *The body in Culture, Technology e Society*, London, Sage.

Shirky, C., (2012), *Excedente cognitivo*, Madrid, Deusto.

Solove, D. (2004), *The Digital Person. Technology and Privacy in the Information Age*, New York-Londra, New York University Press.

Tomasello, M. (2007), *Los orígenes culturales de la cognición humana*, Madrid, Amorrortu.

Capítulo II: Sociología del Turismo y el Ocio

Coordinador: Marcos Bote Díaz. Universidad de Murcia.

LAS RAÍCES SOCIALES CONSERVADORAS DE LA ARTESANÍA DEL ENCAJE DE BOLILLOS DE ALMAGRO

Santiago F. Donoso García. *Asociación Castellano-Manchega*

de Sociología (ACMS)

RESUMEN.

La artesanía del encaje y de la blonda se realiza en Almagro y su comarca al menos desde el siglo XVI. La evolución de esta industria doméstica se ha ido forjando en estos últimos siglos, especialmente en el siglo XVIII, como industria de multitud de mujeres encajeras que elaboran esta artesanía para comerciantes encajeros de Almagro a cambio de hilo y una irrisoria compensación económica (en caso de que no realicen tal labor como ajuar familiar).

Los intentos de crear una red productiva y comercializadora diferente han fracasado desde el siglo XVII. Las mujeres mantienen similar proceso productivo porque persisten las mentalidades similares desde el siglo XVII a pesar de los cambios en las técnicas, en la sociedad y, especialmente, en la tecnología. La mentalidad del siglo XVII, residual, aún perdura en las mujeres de la zona de tal manera que los encajes como elemento comercializado de cara al turismo apenas interfiere en el proceso productivo y comercializador de esta artesanía.

Palabras claves: trabajo de la mujer, mentalidad, honra, conservadurismo, espíritu del capitalismo, encajes de Almagro.

INTRODUCCION

La celebración del XX Congreso Internacional de Sociología en Castilla-La Mancha en Almagro supone la consideración de un marco social y urbano, Almagro, como símbolo de una región y como lugar de referencia para un congreso científico. Uno de los elementos que conforman el “marco y marca Almagro” como tal es su patrimonio histórico-artístico, complementado con elementos como la gastronomía (berenjenas) o la artesanía (encajes de bolillos y blonda de Almagro).

Y perdura en la comarca de Almagro el encaje de bolillos, pero también la mentalidades que explican conductas y hechos sociales como las de mujeres encajeras que impide cualquier otra forma productiva y comercializadora a pesar del turismo.

La industria del encaje de bolillos de Almagro en el Antiguo Régimen.

El vestido es una necesidad humana que se satisfacía parcialmente por los telares domésticos desde la Prehistoria. La industria doméstica textil era primordialmente de lino y cáñamo, a la que se sumaba la del estambrado de lana, cuyo consumo se ciñó solo al doméstico. Había familias con el oficio de tejedores profesionales de paños, “lienços y picotes”, además de cardadores, minoritarios, como aparece en el cuestionario de 1784 sobre la industria textil de Almagro y Campo de Calatrava:

“En Manzanares se manifiesta tener la villa sellos como los del margen, pero no tienen fábrica ni más que algún particular que suele tejer paño basto de la tierra para su familia, lo mismo sucede aquí y otras partes.

En Granátula un vecino que teje de dicho paño basto y usa del sello del margen A. En esta villa ni las demás del partido sabido es no hay fábrica alguna, y además lo dicen sus justicias, pues los encajes y algunas blondas que aquí hacen las mujeres privadamente en sus casas, ni son sujetos a fábrica ni es clase en que puede fijarse sello alguno como VS conocerá mejor” (AMA -Archivo Municipal de Almagro-, caja 71/XVIII)

En consonancia con esa descripción, la actividad económica de las mujeres se resumía en lo que expresan en Granátula: “las mujeres de hacer encajes de hilo fino, de modo que todo su trabajo queda a beneficio de los comerciantes de Almagro, quienes dan el hilo para que los trabajen” (ADT -Archivo Diocesano de Toledo-, Calatrava, SC).

Larruga menciona que existía en Almagro una fábrica de blondas y encajes que se inició en 1766 con Rita Lambert y cómo permitió el paso de labor basta a fina, con privilegios adicionales a la importación de hilo de Harlen (Haarlem, Holanda) para la fábrica, exento de impuestos hasta 1500 libras durante cuatro años y expone que en 1787 había más de 11.000 almohadillas en el Campo de Calatrava, que fabricaban más de un millón de varas, de medio real a cuatro reales de vellón. Algunos pidieron más privilegios, que denegaron, porque los encajes era labor doméstica y no industrial:

“En el día se consideran en Almagro ocupadas a la labor de encajes como 2000 mujeres. Los mercaderes tienen utilidad en este trato, pues lo compran a cambio de otros géneros que necesitan las mujeres para sus menesteres y los de su familia. Como general y diariamente no tienen otro trabajo se ven precisadas a perder una tercera o cuarta parte de su valor: el precio más subido del encaje o blonda más especial asciende para comprarle el mercader de 5 a 6 reales la vara: porque aunque tenga mayor precio, nunca satisfacen lo justo por la abundancia que hay de ellos; pues desde la más joven a la más anciana se dedican generalmente a esta labor. Estos perjuicios que sufren las mujeres en la venta de sus encajes y blondas se remediarían siempre que hubiese quien los pagase en dinero” (Larruga, 1792: 297)

Larruga expresa las novedades técnicas del siglo XVIII, pero no apunta nada del cambio de mentalidades. Hubo renovación de materiales y técnicas, pero no de lo que suponía para las mujeres el encaje y la blonda, ni tampoco su aprendizaje, ni sus redes comercializadoras ni mucho menos la dependencia de las mujeres a estos encajeros comercializadores.

Esta dependencia de las mujeres encajeras era secular. La confección de encaje en la zona se constata al menos desde el siglo XVI, desde randas a puntas de bolillos, como en 1606:

“cuatro sábanas de colgar, las tres con redes anchas la otra con randas, todo en 138 rs...y tienen 36 varas de lino y 22 varas de redes y en ellas entran las randas de la una. Una delantera de naval en 12 rs con su red. Una sábana de colgar de lienzo casero de 3 piernas con 2 randas en 3 ducados... dos almohadas de encaje de ruan en 33 rs” (AHPCR –Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real-, Protocolos notariales, legajo 1611, 27/1/1606)

Hay que distinguir cinco tipos de labores que se realizaban desde el siglo XVI y en el siglo XVII: hilo açijado, flecos, redes, puntas y randas. Sanchica Panza sabía “menear doce bolillos de randas” e incluso el granatuleño Juan de Valbuena tenía en Arequipa, Indias, en 1623 “doce palillos de palo de hacer puntas”, labores que aparecen en dotes como la Ana López de Torrubia de 1642: “Una sobrecama de lienzo de ruan con unas puntas y encajes blancos en 44 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2402). En esas descripciones aparecen puntas en las valonas, sábanas, toallas y especialmente en las delanteras (“con puntas grandes de tramoya” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2397. Partición 1667). A mediados del siglo XVII aparecen las puntas y redes de pita, material que tiene su origen en América y que perdura hasta comienzos del siglo XVIII. En la segunda mitad del siglo XVII se describen puntas finas, grandes, pequeñas, etc. así como encajes de colores, incluso de estambre de lana.

La ley de 1691 sobre la austeridad y boato en los textiles protegía los encajes nacionales y coincidió con una renovación de los materiales y técnicas. En 1693 se establecen aranceles a la importación de encajes o se suprimen a la exportación hacia América: “Encajes de hilo de todas clases finos, en pasando su valor de diez reales vara, cada onza, 12 rs. Encajes de seda extranjeros, cuyo valor no pase de cinco reales en vara y los de hilo, cuyo valor no pase de diez reales en vara, prohibida su introducción” (Ripia, 1796: 255).

Con el impulso a los encajes nacionales y la pérdida de los dominios de Flandes y de Italia en la Guerra de Sucesión se inicia un nuevo período en el que aparecen masivamente los encajes como labor y como objeto cotidiano, no solo en ropa del lujo y de culto, sino en la ropa cotidiana, como en esta dote de 1712:

“un tapapiés de sempiterna verde con sus puntas en 48 rs. Una toalla de tafetán encarnado cercada de puntas negras en 22 rs. Una delantera de crea con encajes grandes por abajo en 66 rs. Otra también de crea con encajes por abajo mas pequeños” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2335. 1712, fol. 119).

Además de las dotes, aparecen diferentes tipos de encajes en descripciones de iglesias y ermitas. Por ejemplo en el altar mayor de la ermita de Ntra. Sra. de Valdeleón, 1720: “unos manteles... cercados de encajes de ventanas...Otros manteles nuevos cercados de encajes de panecillos...Un frontal... con una guarnición de encajes negros mediados” (AHN, OOMM, legajo 1671).

Según avance el siglo XVIII hay mejores descripciones de los encajes (porque éstos eran más variados), hasta llegar a listados completos. Así, se describen encajes bastos y recios, como en 1754: “5 varas de encajes de hilo recio, 2 rs y 17 mrs” (AMA, caja 149/XVIII). A comienzos del siglo XVIII el diseño e hilo diferenciaba el encaje fino del basto, ya que hay un encaje sofisticado por el número de bolillos, como en la dote de Melchora Rodríguez, 1707: “una delantera de crea con encajes de a 8 docenas nueva en 27 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 1959). A finales del siglo XVIII sí que especifican siempre blondas finas así como encajes sofisticados locales o foráneos, como la dote de María del Carmen López Carretero: “Dos escotes de encaje catalán en 45 rs. Otros 2 escotes de encajes y musalina 30 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2270).

Hay vecinas de la zona, como María Correas, de Almagro, que pide permiso en septiembre de 1793 para ser maestra de encajes y blondas en Madrid, a la cual examinan de “picar y hacer la blonda”, que es ejemplo de miles de encajeras de la comarca: “la María Correas es hija de un pobre jornalero, criada (con otras dos más pequeñas) con el mayor recogimiento y cristiandad, inclinada al continuo trabajo de las labores y más principalmente al de fábrica o tejidos de blondas en que es suma su habilidad” (AHN, Consejos, legajo 1525, exp. 4).

El oficio de “encajera” como tal ya se describe en 1721, y se repite en numerosos documentos desde entonces y así ha perdurado hasta la actualidad, de tal manera que en algunas doncellas aparece como su oficio propio, caso de Rosalía Bravo en 1751: “mi estado el general doncella huérfana de padres, mi edad de 18 años, mi oficio el de hacer encajes” (AHPCR, Hacienda, legajo 524). Solo aparece este oficio en determinados memoriales de solteras y viudas, porque las casadas estaban encabezadas por el marido. Por ejemplo, en las referencias de viudas y solteras de Valenzuela aparece una viuda de 70 años que se dedica a hilar, otra de 48 años que hace telares y otra viuda de 60 años que se dedica a hacer media. El resto de mujeres de las que se describe el oficio, dieciocho, sobre todo jóvenes, se dedican a hacer encajes, por ejemplo: “...la primera hembra es de edad de 10 años, se llama Juana se ejercita en hacer encajes” o en casas como la de José Cañizares, viudo con cuatro hijas: “la primera hembra de 23 años, la segunda de 22, la tercera de 11 y la cuarta de 9, todas se ejercitan en hacer encajes”. (AHPCR, Hacienda, legajo 593. Memorial de Valenzuela)

En un proceso tardío de la Inquisición a judaizantes de Granátula aparecen varones encajeros y mujeres encajeras: los varones eran tratantes o comerciantes itinerantes de encajes blancos mientras que las mujeres permanecen en la casa con el oficio de “encajera”, como una niña de doce años, otra “de oficio hacer encajes” y Ana de Mendoza, de dieciséis años, señala que “su oficio es hacer encajes blancos” (AHN, Inquisición, legajo 167, 3). El oficio de encajera es una tarea eminentemente femenina y transmitida por la práctica, como señala Ana de Mendoza y su prima también adolescente: “las instruyó Josefa, por estar siempre haciendo encajes”.

El aprendizaje era en la infancia, generalmente con maestras de hacer encajes, media y labores similares, como la escuela de Vicenta Carneros alias “la Canela” o esta niña de Daimiel: “A los 7 años la envió su madre a la maestra para que aprendiera a coser y hacer encajes...Alguna vez dejó la tarde antes la labor de los encajes muy enredada” (AHPCR, varios, caja 3, doc. 53).

Las encajeras dependían de los encajeros. Esta lista de un tratante de encajes de Almagro podría ser de la actualidad si se cambian nombres y medidas de una práctica de fabricación y comercialización de encajes:

“Cuenta con los encajes de Granátula este año de 1721 es como sigue:

Primero me debe Juana de algo de encajes, 1 (vara)

Más Ana María la Rebollara 12 varas de encajes, 12 (varas)

Le debo a Ana María la arriera 45 varas, 45.

Debo a la mujer de Francisco 9 varas, 9.

Debo a la mujer de Mateo 20 varas de encajes, 20.

Debo a la Ignacia 15 varas de encajes, 15.

Debo a María la de Prieto 12 varas, 12.

Debo a Isabel su hermana 3 varas, 3.

Debo a María de Ruedas 18 varas, 18.

Debo a Colasa, la mujer de Francisco de Valles, 20 varas.

Debo a María Ruiz y de Juan de la Arriera 4 varas, 4.

Debo a Ana de Díaz 12 varas de encajes, 12.

Debo a la mujer de Matías (o Mateo) 20 varas, 20.

Debo a la mujer de Alfonso Carretero 3 varas, 3.

Debo a Bastiana Donosa 15 varas, 15.

Debo a la mujer de Juan de la Arriera 20 varas, 20.

Debo a María la de Andrés García 12 varas.

A Ángela, mujer de Manuel Patiño le debo de cuenta ajustada 61 varas de encajes, 61.

Debo más a Andrés Ruiz de Molina 26 varas y media, 26 y 1/2.

A Cristóbal Hornero 12 varas y media, 12 y 1/2.

A Esteban Nieto y Molina, 20 varas, 20.

A los herederos de Alfonso Blanco, 8 varas, 8.

A Alfonso Díaz, 30 varas, 30.

A Sebastián Marín el carpintero, 63 varas, 63” (AMA, caja 257/XVIII).

En total debía 449 varas de encajes. En el documento original aparecen en una cara las mujeres y en el reverso los varones, generalmente con negocios (carpintero, cosechero de aceite, sacristán, arriero), seguramente porque recogían encajes como pago en especie de bienes o servicios que éstos prestaban.

En numerosos documentos del siglo XVIII se describen las herramientas, las almohadillas: “1706... una almohadilla con 8 docenas de bolillos en 6 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 1817, fol. 213). Incluso se describe cómo están realizadas y forman parte de la dote de las mujeres, por ejemplo en 1730: “Una almuadilla con 5 varas y media de encajes y 5 docenas de bolillos de vux (boj) en 11 reales”. (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2282). La almohadilla se llevaba en las dotes, aunque se le asignaba bajo valor pecuniario excepto, como en 1790, las almohadillas más sofisticadas: “una almohadilla de lienzo encarnada y su escalerilla torneada en 12 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2408).

Además de almohadillas aparecen esporádicamente pequeños telares de piezas textiles consideradas próximas a los encajes, como en esta descripción de 1791:

“un telar de tejer ribetes en 44 rs. Otro telar de tejer fleco con 3 onzas de seda ordinaria, 18 rs. 19 libras y 4 onzas de seda floja, basta y torcida en 671 rs y medio” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2209, fol. 312).

Las almohadillas eran de fabricación casera, excepto los bolillos, que tal vez confeccionaban los pastores o los novios. Sin embargo, el diseño de los encajes sería proporcionado por los encajeros, aunque aparecen tipos de encajes propios de pueblos. Según avanza el siglo XVIII se describen los tipos de encajes, describen el diseño, sobre todo en las descripciones de los textiles de la casa, como en ésta de 1737: “almohadas de bocadillo con encajes de tropas... Una colcha blanca alemanisca con puntas...Una delantera... encajes de maraña...Otra delantera de lo mismo con encaje de 3 arquillos... Una toalla de bocadillo con encajes de maraña anchos...”. (AMA, caja 257/XVIII, 1737). La mejor fuente para conocer los tipos y precios de encajes son los listados de los encajeros de Almagro, como éste de 1734 de Blas Serrano:

“puntilla a 3 cuartos. 4 piezas de encajes de cohete que compone 129 varas, que a precio de 24 mrs cada una importan 91 rs y 2 mrs. Una pieza de encajes del corazón ordinarios que tiene 28 varas que a real cada una importan 28 rs. Otra pieza de encajes de un arquillo de 35 varas a precio de medio real cada una importan 17 rs y 17 mrs. 7 piezas de encajes de media maraña y gasas que componen 100 varas a precio de real y cuartillo cada una, importan 125 rs. 7 varas y media de encajes de tropas en una pieza, que a precio de 2 rs importan 15 (rs) 2 piezas de encajes, una del cohete y otra de 2 arcos que componen 37 varas y media, que a precio de 26 mrs cada una importan 25 rs y 27 mrs. 630 varas y media de encajes finos y ordinarios que se hallaron en una arquilla a precio de real y cuartillo cada una importan 788 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 1996, fols. 269 ss).

En esta relación destacan los encajes con menor precio por vara que los que aparecen a finales del siglo XVIII. Salvo los encajes del sol con puntilla, la mayor parte de los encajes tienen un precio reducido por vara, comparativamente con los de finales del siglo XVIII, que parecen más sofisticados y diversificados (más allá de “encajes de” o propios de pueblos, como encajes de Pozuelo, de Bolaños, de Moral, indicio de la creación autóctona de diseños). Esta tabla obtenida del análisis de 15 escrituras de finales del siglo XVIII permite conocer los tipos de encajes y sus diseños:

Tipo de encaje /blonda	Total varas	Precio medio en mrs (con decimales simulados)
2 arcos	152	102
2 cadenas	682	98,08
4 panes	186	102
Aguanieve	1233	46,48
Aguanieve con ojete	120	102
Aguanieve de seda	396	76
Aldabón	285	85
Anchos (encajes anchos tejidos)	159	119
Ancora anchos	512	476
Angostos (encajes tejidos angostos)	84,5	42,5
Arco de Segovia	2022	133,41
Arquete	192	102
Arquillo	1174	21,70
Bastos de 2 piezas	158	56
Bastos del arquillo	269	14
Bastos del corazón	417	17
Bastos del solecillo	417	17
Blonda	115	85

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

Blonda doble	299	289
Blonda sencilla	214	204
Blondas angostas	122	102
Blondas n°. 200	164	102
Blondas n°. 255	156	136
Blondas n°. 385	225	204
Blondas n°. 770	292	272
Blondas n°. 85	96	56
Cadenas	334	115,08
Cascabelón	429	408
Celosía	1012	21,18
Changüí	96	85
Clavel	657	116,72
Cohete	130	110,5
Corazón / corazones	3428	23,47
Corazoncillo	534	24
Corazoncillo de hilo	197	17
Corazones del Pozuelo	83	24
Cruces	2382	62,8
Cruces anchas superiores	283	85
Cruces de san Juan	451	87,68
Cruces estrechas	90	68
Cruces más anchas	258	76,5
Cubillo	457	114,59
Dátil	1429	112,98
Dátiles anchos	145	127,5
De un arco	181	55,64
De un arco y hermosa	1182	51
Entreanchos	109	68
Envolturas	323	35,89
Eslabón	715,5	75,50
Eslabón con ojete	484	96,20
Eslabón de la hermosa ancha	425	85
Eslabón sin ojete	180	85
Espejos	10	N/C
Finos y anchos sin especificar	189	170
Gabacha (La gabacha)	263	221
Gasa (encaje de la gasa)	3204	33,40
Gasa aguanieve	934	28
Gasa más inferior	72	24
Gasmin anchos (jazmín;)	129	51
Gaya (punta de gaya;)	334	34
Guaracha	409	221
Hermosa	762	56,96
Hermosa con ojete	121	85
Hermosa con puntilla	294	87,43
Hermosa sin puntilla	90	68
Jazmín estrecho	232	221
Medio dátil	593	54,4
Medio ramillo	493	80,53
Ojete angostos	617	17
Ojete con puntilla	50	34
Ojete de seda	1011	25
Ojete medio punto	344	20
Pepinillo	539,5	34
Pepinillo más ancho	47	38
Puerta	84	34
Punta de manto	677	34
Punta del ojete	560	34
Puntilla	168	24
Puntilla catalana	94	68

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

Puntilla de celosía	423	33,44
Puntilla de la concha	179	34
Puntilla de la concha más estrecha	40	26
puntilla de la gasa	99,5	34
Puntilla de la gasa más estrecha	39	24
puntilla de la vena	68,5	34
Puntilla del arquillo	274	34
Puntilla del ojete	8374	19,32
Puntilla del ojete ancha	446	25,85
Puntilla del ojete con puntilla	109	30
Puntilla del ojete más fina	883	22
Puntilla del raspón	55	40
Puntilla del tomate entreancho	170	170
Punto entero	434	34
Racimo	186	136
Ramillo	108	85
Ramo	152	102
Ramo atravesado	143	136
Raspón	130	56
Sol	68	34
Sol con puntilla	586	9,08
Solecillo	618	26,61
Soles del Moral	287	44
Tacón	88	68
Tomate	1225	177,23
Tomate ancho	511	
Total	54142,5 varas	Precio medio de la vara: 32 mrs, 8 cuartos. Jornal de campo: 120 mrs

Tabla 2. Tipos más usuales de encaje y blonda a finales del siglo XVIII así como su precio maravedíes/vara. (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 1903, fol. 8 y otros 14 documentos).

Para esta industria del encaje se requería una red de comercialización que ya funcionaba en el siglo XVII. En 1761 se casa el encajero de Almagro Juan de Medel con la granatuleña Manuela de Arroyo y Carneros. Ella lleva 4865 rs en bienes como: “dos sábanas guarnecidas con encajes del sol en 96 rs. Otras dos sábanas de crea, la una con encajes de maraña y la otra con otros diferentes en 105 rs ambas”. Él aporta 2339 rs en algunos bienes, también relacionados con el encaje, como: “dos arquitas encajeras con sus candados en 22 rs”. (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2022). Es un ejemplo extremo de simbiosis marital de encajero y encajera. Lo habitual eran otros ejemplos de encajeros, que eran los encargados de comercializar los encajes y que estaban desde finales del siglo XVII, al menos. En el catastro de 1751 de Almagro constan 24 profesionales tratantes de paños y encajes, lo que muestra una estructura económica de producción y comercialización.

Francisco Díaz era encajero en Granátula desde finales del siglo XVII hasta que fue denunciado a la Inquisición por judaizante en 1721: “y asimismo sabe que un Francisco que vende encajes y está casado... los cuales viven en un lugar que llaman Granátula, 3 leguas de Almagro, con trato de encajes, que él sale a vender por los lugares, es observante y creyente de la dicha Ley de Moisés” (AHN, Inquisición, legajo 189, exp. 9).

El encajero tipo iba por los pueblos de la zona recogiendo encajes a la vez que prestaba hilo fiado así como dinero o bien otros productos textiles. Así lo muestra en su testamento de 1761 Francisca de Céspedes, de Argamasilla: “declaro que de un randero vecino de Almagro que no sé su nombre, tomé 3 varas y media de bayeta verde, 5 varas de lienzo ordinario y una onza de hilo fino, y para esto le di 11 varas de encaje del ‘ojo de perdiz’: mando se ajuste esta cuenta y se le pague lo que se debiere” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 1252, fol. 35).

Estos encajeros ambulantes dependían de los grandes comerciantes encajeros de Almagro, que aparecen en los contratos de compraventa o de fiado de encajes. Los contratos tipo de encajes eran de cuantías considerables, en torno a 11000 rs, mil ducados, siempre por contrato y a devolver en un máximo de cinco años. En los contratos aparecen encajes a diversos precios, así como otros productos relacionados, caso del encajero itinerante Marcelino Pablo, que saca de la tienda del encajero mayor Gaspar de Acosta diversos géneros:

“40 piezas de fleco de hilo grande de Sevilla a 68 rs pieza, 2720 (rs). 80 libras de hilo de números comprensivas desde el 20 hasta el 40, a 2 más del número, 4819. 2100 varas de puntillas de ojete y otras a medio real vara, 1050 rs. Que todas las partidas...28.000 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2183, fol. 288).

Los contratos de los comerciantes encajeros con los encajeros ambulantes incluían el caballo o mula, escopeta y cajones con encajes así como flecos, borlas y cintas.

Una de las fuentes de conflictos eran los cumplimientos de los contratos de fiados o cuando acontecía una desgracia. Así, el 3 de noviembre de 1794 Juana Ruiz, viuda de Vicente de Zúñiga, solicita por su marido difunto, encajero ambulante:

“al difunto pertenece a su testamento el importe de varias varas de encajes que en el comercio de sus casas debían satisfacer varias personas que a su cargo tenían hilo de números a cuenta para entregarlo en especie de dicha fábrica de diferentes clases, a que se constituyeron por obligación y asiento de libro que existe en su poder y tienen adeudados en villas y lugares de este partido como son Ballesteros, Calzada y otros...poder para liquidar cuentas en esos pueblos” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2185, fol. 414).

El encajero itinerante tenía riesgos. En julio de 1783 mataban en Veredas (aldea de Almodóvar del Campo) a dos hermanos encajeros de Alcázar de san Juan y constan accidentes fortuitos, como en 1787 el encajero almagraño Diego Molina, que pide su viuda cobrar deudas: “ha fallecido yendo de viaje en la ciudad de Cabra con el objeto de vender sus géneros y encajes de los que le es deudor a D. Joaquín de Arenas...cantidad de 7350 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2205, fol. 246). Le debían encajes en Jaén, Mengíbar, Fuentes Serenas, Manchuela Real y otras localidades andaluzas.

En otros procesos sobre uniones de empresas o compañías comerciales de encajes ad hoc, se denuncian robos de una parte a la otra. Así, en 1734 Luis Peinado, de Almagro, denunciaba a su yerno Cristóbal Molina por confiarle la empresa comercial de llevar encajes al Puerto de Santa María, Cádiz, “trayéndome ropas o el dinero” (AMA, caja 260/XVIII). No regresó, quedándose con las 26.000 varas de encajes que valían más de 20.000 rs además de un caballo para llevar los cajones así como los aparejos, mucho dinero.

El principal comercio de estos encajeros de la comarca era con exportadores de Cádiz o Puerto de Santa María dirección a América, correa de transmisión de exportación de estas labores (en 1791 se exportaron cuatro millones de varas a América) y a otras zonas de España.

Además de encajeros de Almagro, concurrían a la comarca encajeros de otros lugares. Es el caso de un vecino de Jaén que vino a Almagro a comprar encajes, y que en Granátula eran más baratos por haber más casas de pobres, que malvendían su labor: “comprar unos encajes para llevarlos a su casa y viendo el que eran caros, no los tomó. Y que por esta causa procuró cambiar los pesos duros que tenía para pasar a Granátula, el convento de Calatrava y a El Viso para retirarse a su casa y ver si podía encontrar encajes más baratos...siendo casas de pobres donde se encuentra dicho género” (AMA, caja 36/XVIII).

Los encajeros de Almagro tenían una red con comerciantes y tenderos de los pueblos de la comarca con pagos en especie, encajes por textiles y especialmente por productos de mercería,

como el tendero Juan Muñoz de Fernando, con tienda en Granátula de “agujas, alfileres y peines” (AHPCR, Hacienda, legajo 524), tiendas en las que se encuentran productos que se intercambiaban en trueque por encajes, relación de dependencia:

“Once varas de encajes bastos de hilo casero. 15 varas de encajes de a 6 cuartos...Cinco cuarterones de hilo de encajes del número 26. Tres macillos de hilo de encajes del número 25... 28 madejillas de dicho hilo de números... 30 docenas de botones negros de ballena. 43 docenas de alfileres grandes dorados de a ochavo. 14 docenas de alfileres de a maravedí” (AMA, caja 293/XVIII).

Esos tenderos que son “puestos de encajes” realizan trueque cotidiano y economía informal con la recepción de encajes a cambio de hilo, dibujos (¿) y tejidos, como Javier Gómez, de Granátula, quien salda cuentas con el almagreño Tomás Díaz Crespo en 1786:

“varios géneros que al fiado tenía sacados de su lonja, y hecha la rebaja de diferentes cantidades que unas en especie y otras en encaje le tenía entregadas, resultó deberle la cantidad de 1841 rs, pero como con la injuria de los tiempos ha venido a decaer de mi tráfico y quedado reducido a bastante inopia, me he convenido... en pagarle la mencionada cantidad conforme me hallare en proporción... en especie de encajes a los precios corrientes según teníamos tratado en la primera obligación” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2265. 10.96).

La industria textil ilustrada y las “fábricas” de encaje y blonda en una zona encajera.

Los encajes eran la dedicación principal de las mujeres del Campo de Calatrava, con menor ocupación en los pueblos más alejados de Almagro, al menos desde 1700. De ahí que no pudieran aplicarse a la zona mandatos reales como el de 12 de enero de 1779: “Libre enseñanza y trabajo de mujeres y niñas en todas las labores propias de su sexo, sin embargo de las ordenanzas de los gremios... ayudar a mantener sus casas y obligaciones, y lo que es mas, libertarlas de los graves perjuicios que ocasiona la ociosidad” (Novísima, 1805, T. IV: 185). Esta norma surge del énfasis en la industria textil para las mujeres consecuencia de discursos ilustrados como el de Campomanes (1775: 295), quien expone la visión ilustrada de los trabajos mujeriles para la felicidad de la república: “compatible con el decoro de su sexo y con sus fuerzas... Todo el que pertenece a coser cualquier género de ropas, vestidos o adornos puede muy bien hacerse por mujeres”.

Pasaron desapercibidas leyes como la cédula de 2 de septiembre de 1784 que impulsaban el trabajo de las mujeres en las industrias textiles: “Para mayor fomento de la industria y manufacturas, he venido en declarar por punto general en favor de todas las mujeres del Reino la facultad de trabajar, tanto en la fabrica de hilos como en todas las demás artes en que quieran ocuparse, y sean compatibles con el decoro y fuerzas de su sexo revocando y anulando cualquiera ordenanza o disposición que lo prohíba” (Novísima, 1805, T. IV: 186).

Estas leyes ideales no se acogieron como esperaban en la zona, donde se fueron extinguiendo los telares antiguos en el siglo XVIII, incluso como industria doméstica en aras a la labor de los encajes, explicado por las mentalidades y el concepto de la honra:

“El gremio de las mujeres no es posible en esta villa sacarlas de ejercicio de labrar encajes, pues en él la más aplicada, bien ajustada de cuenta de su trabajo, saldrá con 4 maravedíes al día de utilidad, y esto no obstante no hay quien pueda en esta villa y otras comarcas desterrar este erróneo y perjudicialísimo empleo, porque si se aplicaran a hilar, despigar y tejer lana, como también lino o cáñamo, con menos trabajo sacarían los mismos y aún mayores jornales que sus maridos segando o trabajando con un azadón, Este errado y perjudicial modo de pensar, así de hombres como de mujeres, está tan radicado y viene de tan antiguo que no es creíble su tenacidad porque experimentando que la dicha agricultura les cuesta crecido trabajo, gastos asuros y contratiempos en el espacio de 2 años que de este fruto ha de salir la manutención,

vestuario y expensas de la familia, las contribuciones y demás favelas, por más que se les dice para que se dejen en algún modo de dicho ejercicio, cierran los oídos y responden que quieren más vivir con la honra de labradores hambrientos y desnudos como lo han sido sus pasados y antecesores que no envilecer sus hijos y familia descendiendo a ejercer trato y oficio mecánico y ruin que jamás lo han ejercicio. De este dictamen no hay quien los apee, no obstante que se les dice que la piedad del rey, deseando la felicidad de sus vasallos, no solo ha fomentado y fomenta con muchos privilegios y favores las fábricas y manufacturas de estos reinos, sino es que aboliendo las leyes antiguas y prohibiciones que se imponían de ejercer oficios de república y otros a los que usaban los de curtidores, pellejeros y otros de ésta y otras clases, les ha quitado por gracia la vileza y privación que dichas leyes les imponían, habilitándolos no obstante que sean sus vasallos cultores del comercio y humildes oficios para que puedan servir como los demás los de república y honrados, extendiéndose esta real gracia hasta habilitar para ellos a las personas que padecen ilegitimidad en sus nacimientos, sin más excepciones que la de jueces y escribanos...” (Al-Balatiha, 1985: 245-246).

En este caso de Argamasilla de Calatrava, la honra, la mentalidad, explicaría el conservadurismo y la falta de racionalidad económica en los encajes frente a la industria textil, a pesar de la floreciente industria de paños y de cueros que existía en esa localidad en el siglo XVI. Contrasta con la descripción que hacen en la industriosa Santa Cruz de Mudela en ese mismo año:

“los vecinos de este pueblo son también aplicados a laborear lanas, sin haber más establecimientos de sus fábricas que el que ha introducido la costumbre o necesidad, de cuyas lanas se tejen paños, albornoces, jerguetas, barraganes, estambrados y ligas de todos colores; de cuya fábrica se viste por lo regular todos sus vecinos...Y en estos ejercicios se ocupan por lo común todas las mujeres, aún las de distinción y que no lo necesitan, aplicando también a dicha labor a sus hijos y domésticos, y las mujeres tienen acaso de menos valer que sus maridos y familia salgan, aunque en días festivos, con otra ropa que la que se ha fabricado en su casa. Y hay en el pueblo 63 telares con peines correspondientes para los tejidos mayores y 16 para ligas sin otros muchos telarejos para tejer ribetes y cintas que llaman manchegas” (Al-Balatiha, 1985: 149).

Un intento ilustrado y que explica la evolución técnica del encaje y de la blonda en la zona adviene con la llegada de Rita Lambert y su marido Manuel Fernández Botija. Este matrimonio madrileño vino a la comarca al socaire de las subvenciones públicas a las minas, como las de Villagutierre. De hecho, en 1763 hay poderes de Rita Lambert a su hijo para el comercio de minerales y tinturas de minas, a la vez que tiene pleitos con un comerciante extranjero de Madrid que se ha marchado a su país de origen sin pagarle (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2015). En su estancia en Almagro conoce la industria encajera de la zona y plantea una industria de encajes y blondas más como compañía industrial-comercial que como fábrica física, seguramente para conseguir subvención. Así consigue el apoyo real a su nueva industria, subvención o pensión de la Junta de Comercio y Moneda (como en 1794 la Compañía de Torres y Riera), industria extensamente analizada por Caro (2006: 15; 24). El 2 de septiembre de 1769, Rita Lambert y su marido dan poder a un gestor, Juan Serrano Luengo, de la nueva fábrica en Almagro en el que aparece el alcance de la nueva industria:

“Y la referida residente en ésta, fabricantes de la real fábrica de encajes y blondas de seda e hilo fino de la fábrica que tienen establecida en esta villa de Almagro en virtud de cédulas reales, una de 23 de abril y otra de 3 de junio de este dicho año de la fecha...”

La dicha D^a. Rita le ha hecho entrega de varios géneros que se han medido y valuado en la cantidad de 13671 rs que éstos ha de satisfacer dicho Juan Serrano en el conto de los tejidos de dichos materiales durante subsista dicha fábrica. Y asimismo ha entregado dicha D^a. Rita al repetido Juan Serrano 63 libras y 14 onzas de materiales para dicha fábrica y en dicho peso quedan incluidos 1589 mazos de felpas negras y blancas y no ha de poder trocar ni vender sedas

de las que se le remitan ni quedan entregadas para dicho ministerio ni dar facultad ni comisión a ninguna persona para que pueda fabricar semejantes tejidos de seda.

Que no ha de poder dicho Juan Serrano subir ni bajar los precios de las hechuras de dichas labores sin que precede orden de dichos D. Manuel Fernández y D^a Rita Lambert, fabricantes principales.

...Que por remuneración del trabajo que dicho Juan Serrano ha de tener en la expresada fábrica se le ha de abonar en cuenta un 3% del importe de las hechuras que remitiere a dichos dueños principales” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2064, fol. 664).

Así empezaba a funcionar la fábrica de encajes y blondas de Almagro de Rita Lambert, con problemas con comerciantes y encajeras por erigirse como monopolio ese verano de 1769 (“autoritativamente ha cortado las dichas blondas de las encajeras”). En el expediente de malos tratos y divorcio de Rita Lambert de 1775, ésta señala: “piedad ¿ del rey se me haya confiar el establecimiento de dicha real fábrica con el sueldo anual de 700 ducados...A las que me hacen encajes y blondas tratan y comercian conmigo las aburre, y en una palabra, me tiene expuesta a que dé en quiebra mi fábrica real, mi honor se pierda y mis intereses se acaben” (AMA, caja 227/XVIII).

La gran aportación de Rita Lambert fue la blonda de seda, que aparece a partir de entonces en numerosos documentos de encajeros, junto a encajes y cintas. Sus calidades eran mucho más dispares que los encajes, y de hecho en la blonda hay precios desde un real hasta 28 reales la vara e incluso más: “1 pieza n.3600, 10 varas a 60 rs, 600 rs”. (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2190, 1799). Por el análisis de diversas descripciones, las piezas suelen ser de diez varas, menos las de dos rs que hay de 58, siempre a mayor precio, menor longitud de las piezas y clasificadas por números, no por nombre así como mayor precio de los materiales, distinción racional y estandarizada de la producción.

La fábrica de blondas duró menos que su nombre y fama, como criticaban de Almagro:

“Por lo respectivo a las reales fábricas de blondas, no tienen lo que informan más noticia que el haber venido uno de Madrid habrá 10 o 12 años que se estableció en dicha villa con este comercio o fábrica y subsistió muy poco, pero les consta que el trabajo y labor de las mujeres es comúnmente en los encajes, así como en otros pueblos hacen medias, fajas, hilazas, y tejidos de lienzos, paños bastos, estameñas y albornos” (ARChG –Archivo de la Real Chancillería de Granada-, caja 4324, pieza 16)

Tras el abandono de la fábrica cuando se acabó la subvención, perduró la fabricación doméstica de blonda por los canales ordinarios de los encajeros con suministro de materiales y dibujos y recogida de obras realizadas y aparecen almohadillas de blonda y encajes en conjunción con otras industrias textiles, como sucedía un siglo antes, por ejemplo en la dote que recibe el novio José Letrado de su novia Manuela Montero, de Pozuelo, 1792: “una almohadilla con seda y blonda, 13 rs. Unos zapatos nuevos y una almohadilla de coser nueva, 17 rs. Un telar de fleco, 16 rs” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2120. 23/9/1794).

A esa red comercial se sumaron comerciantes catalanes para recoger encajes de la zona y traer productos textiles catalanes como consta de numerosos contratos como éste de 1795:

“Factura de los encajes que el comercio de D. Bartolomé Jordán, vecino de Barcelona da a José Serrano... 990 varas de encajes de a 6 cuartos, 698 rs y 28 mrs. ...total 6427 rs y 19 mrs. Abono del 10%, 642 rs. Líquido: 5785 rs y 19 mrs...lo firmo yo el infraescrito apoderado. =Raimundo Oliver” (AHPCR, Protocolos notariales, legajo 2213, fol. 117).

En 1793 llegaron los catalanes Félix y Juan Bautista Torres con Salvador Riera, de Mataró, y crean en 1794 una nueva fábrica de encajes y blonda, como la anterior, una factoría comercializadora. Sarasúa (1995: 196) hace referencia a fuentes del siglo XIX sobre el establecimiento de una nueva fábrica por los catalanes Torres y Riera, con el rechazo incluso de médicos porque dejarían ciegas a las mujeres, si bien no encaja con las descripciones antes señaladas:

“Dedicasen a un trabajo tan delicado, y fue tal la resistencia de todas que, no obstante la miseria y desnudez en que se hallaban, por no tener otro medio de subsistencia que rebuscar en las recolecciones de granos y aceituna con la mezquina ganancia de 6 u 8 cuartos al día, no pudo el D. Félix convencerlas de las ventajas que les reportaría la nueva ocupación, ni hacerles dejar un trabajo tan ímprobo y destructor en cambio de otro más descansado y lucrativo... a este fin puso en práctica muchos ingeniosos medios, entre ellos la adjudicación de dotes y prendas de vestir...logró ir las atrayendo de modo que a los pocos años ya había un número considerable de mujeres que había aprendido las labores: pero sus productos, o sea, las blondas, eran inferiores...”.

A pesar de esos argumentos, la misma Sarasúa (1995: 163) señala que en Mestanza, 1752, ya existía este sistema de intercambio de textiles por encajes: “hay un randero que trata en comprar encajes en esta tierra, llevarlos a vender o dar en cuenta del algún poco lienzo, hilo y bayetas que da a las punteras”. Y constata en el año 1751 en Almagro 296 mujeres dedicadas a los encajes y 81 mujeres a otras actividades textiles, así como 229 mujeres sirvientas (Sarasúa, 1995: 167), la mayor parte soltera o viudas, ya que en las casadas solo suele aparecer el oficio del cabeza de familia varón (261 solteras encajeras).

Las mujeres encajeras siguieron haciendo encajes del tipo que los encajeros les pedían: cambió el tipo de encajes, los hilos, los dibujos, los comerciantes y fábricas, pero no las mujeres “atadas” a las almohadillas durante todo el siglo XVIII, una forma de vida expresión de una mentalidad.

CONCLUSIONES

Las mentalidades explican el devenir de una sociedad y sus relaciones socioeconómicas. La crisis económica crónica y el atraso económico español se deben fundamentalmente al supremo valor de la honra, con preferencia de “honra sin barcos que barcos sin honra”. De ahí el rechazo al comercio y a las artes mecánicas, incluso a pesar de las pragmáticas de rehabilitación de oficios así como a la industria textil. Se consideraban oficios mecánicos porque se realizaban con el cuerpo, por ejemplo un herrero o un zapatero, mientras que en el caso de un labrador, quien producía era la tierra o la oveja en el caso de un ganadero, a pesar del trabajo de recolectar la aceituna o la leche. Parece que los antiguos telares del Campo de Calatrava, sobre todo los de Almodóvar y pueblos vecinos, quedaron como elementos económicamente irrelevantes y socialmente repudiados por la defensa de la honra, por la cual el trabajo en un telar era un oficio mecánico frente a la labor de encajes de bolillos, que se consideraba un arte femenino inocuo para la honra, especialmente la honra femenina de una mujer “recogida” en su labor y almohadilla. De ahí que se extendiera la labor de los encajes de bolillos a pesar de la escasísima rentabilidad económica y que los antiguos telares se extinguieran definitivamente. Se considera el período de los Reyes Católicos como un período de florecimiento de toda aquella sociedad, en especial la economía, por la importancia de la industria textil y del comercio de la lana. Pero en el cénit del período de los Reyes Católicos “se inoculó un virus” a modo de mentalidad que arrastró a la decadencia tanto a la economía como a la sociedad española: la honra por la limpieza de sangre, que aparece en casos de todo tipo, sobre todo de mercaderes (AHN – Archivo Histórico Nacional-, Órdenes militares, Archivo Histórico de Toledo, legajo 48203). Todo apunta a que desde primeros del siglo XVIII se hundieron definitivamente las tareas textiles tanto gremiales como domésticas, salvo los encajes y con otras excepciones como las fábricas de cintas, ribetes, etc. de Santa Cruz de Mudela. Desde entonces parece que la industria de

paños se hundió en el partido y apenas aparecen los oficios relacionados con la industria textil excepto algunas familias y telares domésticos, inercia social conservadora. Si a ello se suma la quiebra de la fábrica de paños de Almagro en 1759 por la mala calidad de los tejidos debido a sus tintes, un pelotazo con dinero público, se puede decir que los intentos fabriles desaparecieron en la zona así como el interés de los vecinos, que acabarían muy decepcionados tras el fiasco de la fábrica textil de Almagro de tal manera que en 1792 todavía se señalaba su mal ejemplo, mentalidad escéptica.

Los intentos de modernización económica auspiciados desde las élites no tuvieron los frutos que se deseaban. Los procesos de cambio social son mucho más lentos que las intenciones de los dirigentes. El cambio legal de la rehabilitación de los oficios viles muestra que su impacto en los núcleos rurales fue muy reducido.

La explicación weberiana del origen del sistema capitalista desde las mentalidades no sospechaba del poderoso influjo de las mentalidades que predominaban en el corazón social de España, ni siquiera Sombart. Weber conocería la iconografía de Santiago matamoros que aparece en localidades germanas por las que transcurre el Camino de Santiago, pero no sospecharía de la articulación social y económica de España en torno a lo que significaba Santiago “matamoros” y muy especialmente la limpieza de sangre, los oficios ligados a cristianos nuevos ni el carácter sucio de las prácticas comerciales. En definitiva, la economía es fruto de las mentalidades, no a la inversa, y la honra prevalecía sobre el dinero, “más vale honra sin barcos que barcos sin honra”.

Muchas de las mujeres del Campo de Calatrava se dedicaban a los encajes de bolillos al menos desde el siglo XVII, como operarias de un sistema productivo autónomo que incluía los procesos de producción, comercialización, técnicas, precios, etc., cuyo epicentro se situaba en Almagro.

En el debate ilustrado sobre la productividad o improductividad económica de las mujeres prevalece la tesis de que las mujeres trabajen en tareas textiles, tareas que entroncan con el ámbito y tareas domésticas. Esta consideración que se plasma en leyes como la de 1779 o la de 1784 no se implantará en la localidad ni en la zona. Existía una estructura productiva secular, eminentemente femenina: los encajes de bolillos. Al socaire el apoyo industrial de Carlos III acudieron a la zona personas interesadas en que una estructura de producción textil pasara por una estructura fabril. No fue el caso: la fábrica de encajes y blondas de Rita Lambert solo fue una estructura comercializadora y de suministro de materiales y de técnicas. Pero a pesar de la introducción de materiales mejores, de la blanda como tipo productivo o de la garantía de la comercialización de los productos, pervivió la misma estructura productiva que existía un siglo atrás. Es la inercia social frente al cambio social de las mujeres encajeras. La explicación del cambio en las modas, gustos, y, sobre todo, tecnología y materiales, pero a la vez la inercia en el sistema de producción y de comercialización, con subordinación de las mujeres y de su trabajo a la producción, que no permitía intentos siquiera de crítica y cambio, se debe a las mentalidades derivadas de una cosmovisión. La inercia se explica por las mentalidades y el concepto de la honra en una elucidación de un vecino de Argamasilla, que se vuelve a reiterar:

“El gremio de las mujeres no es posible en esta villa sacarlas de ejercicio de labrar encajes, pues en él la más aplicada, bien ajustada de cuenta de su trabajo, saldrá con 4 maravedíes al día de utilidad, y esto no obstante no hay quien pueda en esta villa y otras comarcas desterrar este erróneo y perjudicialísimo empleo, porque si se aplicaran a hilar, despigar y tejer lana, como también lino o cáñamo, con menos trabajo sacarían los mismos y aún mayores jornales que sus maridos segando... cierran los oídos y responden que quieren más vivir con la honra de labradores hambrientos y desnudos como lo han sido sus pasados y antecesores que no envilecer sus hijos y familia descendiendo a ejercer trato y oficio mecánico y ruin que jamás lo han ejercido” (Al-Balatiha, 1985: 245-246).

La legislación, los exhortos, la clarividencia de los resultados económicos e incluso la penuria económica no bastaban para el cambio social. En aquella sociedad, como en la actual, máxime en las zonas rurales, no se explica la sociedad ni las relaciones sociales y económicas sin la comprensión de la pervivencia de las mentalidades, resorte del conservadurismo y del estancamiento social.

De tal manera perviven las mentalidades frente a la cultura material, las modas o la legislación que tras el cierre de la fábrica de encajes de Rita Lambert perduró la fabricación doméstica de blonda en la estructura tradicional de suministro de materiales y dibujos como de recogida de obras realizadas a cambio de una pequeña cantidad de dinero que no solo no quitaba la honra, sino que aumentaba la estimación de la mujer encajera. No sucedió el cambio que señalan en el siglo XIX sobre la atracción de las mujeres para hacer encajes por parte de los comerciantes catalanes: “puso en práctica muchos en ingeniosos medios, entre ellos la adjudicación de dotes y prendas de vestir...logró ir las atrayendo de modo que a los pocos años ya había un número considerable de mujeres que había aprendido las labores: pero sus productos, o sea, las blondas, eran inferiores...” (Sarasúa, 1995: 196).

Existía un conservador sistema de mentalidades anclado en una cosmovisión que las mujeres encajeras siguieron haciendo encajes del tipo que los encajeros les pedían: cambió el tipo de encajes, los hilos, los dibujos, los comerciantes y fábricas, pero no las mujeres “digna y honrosamente atadas” a las almohadillas, una constante social durante todo el siglo XVIII hasta el siglo XXI.

Han fracasado y fracasan todos los intentos de los últimos años de los siglos XX y XXI para cambiar ese sistema de producción de encajes en el que unas encajeras malvenden su labor a un encajero a cambio de hilos y algún dinerillo. Perdura la inercia social. El encajero vende los encajes al turista, con diseños que la demanda perfila, y se surte de las mujeres atadas y recogidas en su almohadilla que no venderán su producción a nadie más, menos aún como si fuera una fabricante: es el conservadurismo y la inercia de las mentalidades.

BIBLIOGRAFÍA.

- CAMPOMANES (RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES), P. (1775), Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento.
- CARO VALDERAS, E. (2006), Las manufacturas textiles castellano-manchegas en el siglo XVIII. Legislación y reformismo, Toledo, Ediciones parlamentaria de Castilla La Mancha.
- GRUPO AL-BALATIHA (1985), Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del cardenal Lorenzana, Toledo, Caja de ahorros de Toledo.
- LARRUGA, E. (1792), Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España... Tomo XVII. Trata de la población, frutos, minas y manufacturas de seda, lana, cáñamo y esparto de la Provincia de la Mancha, Madrid.
- Novísima Recopilación de las Leyes de España, dividida en XII libros (1805), Madrid.
- RIPIA (DE LA), J. (1796), Práctica de la Administración y Cobranza de las Rentas Reales y visita de los ministros que se ocupan en ellas, Madrid. (original de 1715).
- SARASÚA GARCÍA, C. (1995), “La industria del encaje en el Campo de Calatrava”. Arenal, 2:2: 51-174.
- SOMBART, W. (2005), El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno, Madrid, Alianza.
- WEBER, M. (1999), La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Madrid, Alba Libros.
- Fuentes manuscritas.
- Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARChG)
- Archivo Diocesano de Toledo (ADT)
- Archivo Histórico Nacional (AHN)
- Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real (AHPCR)
- Archivo Municipal de Almagro (AMA)

DESARROLLO TURÍSTICO A TRAVÉS DEL SURF

Diego Santos. *Asociación Castellano-Manchega*

de Sociología (ACMS)

RESUMEN

Que el surf está de moda es una realidad que puede verificar cualquier persona que haya tenido la oportunidad de acercarse, recientemente, a alguna de las playas de nuestro país. Si bien el ejemplo más común en la época estival es el de personas que utilizan esta práctica, en cualquiera de sus múltiples modalidades, como forma de entretenimiento, en realidad existe un colectivo a lo largo de todo el mundo que responde a un comportamiento subcultural en torno a esta práctica: el surf como estilo de vida.

Esta realidad subcultural fue estudiada por Stephen Wayne (1976) quién se aproximó a esta subcultura desde la perspectiva cualitativa, describiendo el proceso de “Convertirse en surfista” y desde la perspectiva cuantitativa, elaborando un Índice de Implicación en el Surf con el que el establecer tipologías de surfistas según su grado de implicación.

Profundizaremos en la práctica del surf desde esta realidad subcultural, haciendo un repaso histórico desde el nacimiento del surf moderno. Como veremos, la evolución del surf estará muy ligada al turismo, y a la influencia externa de los nuevos territorios por los que se expande, no pudiendo tampoco obviar, desde el punto de vista sociológico, la influencia de los desarrollos tecnológicos y sociales globales.

Para acercarnos a esta subcultura, hemos partido de la base de que la génesis del estilo de vida del surf es la búsqueda de las mejores condiciones para surfear. Sea cual sea la razón o motivación que nos lleva a esta búsqueda, los desplazamientos asociados a dicha búsqueda suponen la primera evidencia de la existencia de una tipología de turismo vinculado al surf.

Definiremos esta tipología, adaptando la definición de OMT sobre turista y diremos que es de surf cuándo la motivación principal del viaje sea buscar olas. Por tanto, a priori, quedan fuera de nuestro campo de investigación aquellos turistas que van un destino por otra razón y practican surf como actividad de ocio.

En este estudio hemos profundizado en la importancia de los avances tecnológicos más recientes y su influencia en esta subcultura. Además, hemos tratado de reflejar que nos encontramos en uno de los momentos más importantes en la historia de esta práctica, ya que durante los últimos años se ha alcanzado la capacidad de producir olas artificiales, circunstancia que puede suponer un cambio de paradigma en el surf tal y como lo conocemos hoy en día.

Palabras clave: turismo, viajes, surf, subcultura, deportivización, piscinas de olas

TEXTO

Historia Social del Surf.

Diferentes autores nos relatan la historia del surf (Esparza, 2014; Kampion, 2003) y nos demuestran que hay evidencias de que los polinesios surfeaban, en Perú (Amayo- Zeballos, 2010) los pescadores cabalgaban olas en embarcaciones llamadas “caballitos” de totora (por ser este el nombre que reciben las plantas de las que se extraen los materiales con los que se construyen) y en el Oeste Africano (George, 2007) los jóvenes surfeaban con planchas de madera. Se puede debatir en qué lugar se practicó primero. Sin embargo, el surf moderno, como práctica tal y como la conocemos hoy en día surgió en Hawái a finales del siglo XIX. (The world in the curl, 2013).

El surf y su evolución ha sido estudiados por disciplinas tales como la historia (Esparza, 2014; Kampion, 2003), periodismo (Beattie, 2001; Henderson, 1999, 2001; Ormrod, 2005a, 2005b; Rutsky, 1999; Stedman, 1997) o las ciencias del deporte (Booth 1995; Nazer 2004; Stranger 1999); la gran mayoría investigan la práctica del surf en aspectos puramente deportivos. Sin embargo, evidenciaremos a lo largo del presente comunicado que se trata de una realidad social muy compleja, que abordaremos desde la Sociología del turismo.

Tal y como afirman Westwick y Neushul (2013: 32-38), la realidad social del nacimiento del surf moderno en Hawái se enmarca dentro del movimiento cultural Hawaiian Revival, cuyo elemento principal es el de un refortalecimiento de las raíces culturales hawaianas tras la anexión de estas islas a los Estados Unidos en 1898. Este movimiento cultural será la realidad que se encargó de recuperar la práctica del surf que había casi desaparecido por completo.

Estas islas fueron identificadas por los empresarios americanos como un paraíso vacacional. Sin embargo su localización geográfica tan distante del continente y los miedos a sus pobladores, no atraían mucho más que a turistas interesados por la antropología.

Los nuevos promotores de Hawái como destino turístico, financiados por los empresarios turísticos, con la intención de mejorar la imagen del destino y captar más visitantes, trataron de evidenciar un paraíso natural vinculado con el sol y playa dónde los amables residentes te enseñarían a bailar hula (Hibbard, 2006).

En esta realidad del atractivo de la playa, se observó que los primeros turistas no tienen una interacción fluida con el océano, posiblemente por la presencia de olas (Bacchilega, 2006). En el intento de mejorar esta realidad se enmarca el surf, que es vista como una actividad con la que disfrutar del mar. La imagen de personas cabalgando sobre olas pronto es vista como la imagen perfecta con la que promocionar la isla. El surf será el nuevo atractivo turístico de Hawái, cuya nueva imagen será la playa de Waikiki y el surfista Duke Kahanamoku, que se convierten en los principales iconos del turismo de surf (Santos, 2015).

La práctica del surf es promocionada no sólo a través de posters y fotos, sino que escritores como Jack London describirán esta experiencia en artículos de prensa (Womans Home Companion, 1907) e incluso en capítulos de sus libros (Cruise of the snark, 1911). Sobre el atractivo del surf, es clarividente la opinión de la esposa de Jack London quien afirma que el verdadero atractivo está en esos surfistas que tienen ese estilo tan particular de vivir vinculados al mar. Se identificará por tanto el estilo de vida vinculado a las olas con un atractivo turístico (Allen, 2004).

Según lo expresado en “The world in the curl” (Westwick y Neusul, 2013), el proceso de expansión del surf surgió en 1907 cuando se llevó como actividad de exhibición a California. En este sentido hay diferentes planteamientos sobre si realmente fue una exhibición con el

objetivo de promoción turística de Hawái o con la intención de exportar el atractivo de la práctica como actividad que dotase de valor añadido a los nuevos proyectos urbanos planificados por Huntington en diferentes puntos de California.

La llegada del surf a California supuso el primer ejemplo globalizador de esta práctica. Y fuese de manera planificada o no, el surf llegó para quedarse, y no llevó sólo sus tablas desde Hawái sino que también exportó su estilo de vida al continente americano. Pocos años después el surf sería exportado a Australia.

La importancia histórica de estos dos acontecimientos no será simplemente como una conquista geográfica, sino que tanto California como Australia jugarán un papel muy importante en la evolución tecnológica y social del surf.

California

California es un estado muy vinculado a la aeronáutica y al sector espacial, circunstancia que llevará a que los avances en esas industrias tengan aplicaciones directas en la evolución de los materiales y diseño de las tablas de surf.

Se conoció como la revolución del “shortboard” al momento en que las tablas reducen drásticamente su tamaño y volumen, haciendo referencia a sus menores dimensiones en comparación con las tablas más tradicionales. Hechos que además de influir en la evolución de la técnica de surf, tienen gran importancia a nivel turístico y social. El desarrollo de nuevos materiales ha influido directamente en los desplazamientos de surf, de dos maneras fundamentales. Primeramente porque en sus comienzos las tablas eran de un tamaño, peso y volumen desmesurado, que imposibilitaban prácticamente su transporte, o era tan complejo que no se podían recorrer grandes distancias.

Además, estas nuevas tablas más ligeras y transportables también serían más maniobrables en la práctica, por lo que la concepción del surf cambia, haciendo surfeables olas que anteriormente no lo eran, o requerían de mucha pericia. Este cambio será de gran relevancia para los desplazamientos de surf.

La segunda aportación más importante de California al surf fue la instauración de un imaginario colectivo por parte de la sociedad más general en torno a sus practicantes. La gran acogida del movimiento hippie en esta región, manifestada principalmente con la reacción juvenil a la guerra del Vietnam, encontró en los surfistas su complemento perfecto. Esta imagen del estilo de vida de surf menos sano, vinculado a las drogas y a la vida comunitaria en naturaleza se desarrolla en la California de los sesenta y estará presente durante décadas en el imaginario colectivo, pues Hollywood (otro producto californiano) se ha encargado de perpetuar la imagen del surfista como el eterno adolescente a través de sus primeras películas surf, como Beach Party, Beach Blanket Bingo, How to stuff a wild Bikini y Muscle Beach Party. Esta realidad californiana de los sesenta es considerada a día de hoy como un apartado de contracultura dentro de la subcultura surf.

Que el surf estuviese presente en California, y por ello inspirase a cantantes y cineastas a escribir canciones y guiones ha tenido más importancia de la que se podía imaginar a nivel global, hemos podido constatar con los pioneros de nuestro país (Esparza, 2014), que estas han sido sus primeras referencias en torno a la práctica del surf. Sus implicaciones turísticas serán ínfimas en el momento, pero sentarán las bases del futuro turismo de surf en varios países.

Australia

En 1915 el surf llegó a Australia también enmarcado como actividad de exhibición, en este caso organizada por la Asociación Nacional de Natación con el objetivo de mostrar esta disciplina. Para que germinase la semilla del surf fueron necesarias algunas exhibiciones posteriores, pero pronto se identificó como una actividad muy atractiva, con enorme potencial identitario y turístico, con la que poder quitarse el estigma de continente de exconvictos británicos, y ganarse una imagen más benévola y divertida y que fuese acorde a su nueva realidad como territorio independiente en una localización paradisíaca (White, 1981).

La visión mística del surf cambió por completo cuándo el surf se extendió en Australia. Lejos de esta concepción romántica y muy posiblemente sin tan siquiera conocer el estilo de vida de los surfistas americanos, los australianos adoptaron y adaptaron esta práctica a su concepción de otras actividades similares. Como en Australia el surf se desarrolló gracias a la natación y se integró principalmente en las escuelas de socorrismo, empezaron a tratarlo como una disciplina y se entrenaban firmemente para ello, convirtiéndose así el surf en una modalidad más en las competiciones entre los diferentes clubs (Booth, 1995).

Es decir, con la exportación del surf a Australia se produjo que este evolucionase allí bajo influencia de la tradición británica que sería la primera gran etapa de deportivización de este pasatiempo (Elias y Dunning, 1986), pues no comprendieron el surf como una práctica artística, sino que vieron en el surf, como en otros deportes, una conquista más del hombre frente a los retos de la naturaleza.

Esta circunstancia supuso un gran cambio en el surf de competición, pues esta era muy naif, especialmente durante los primeros años. Aunque si existía una especie de campeonato mundial, en ese momento eran una serie de encuentros en el que se nombraba al mejor surfista del momento. La concepción de surf que prevalecía era la de asimilar esta práctica a un arte en la naturaleza, por lo que estos campeonatos eran más una forma de expresión que una competición en el sentido en la que la conocemos a día de hoy.

Según Warshaw, esto supuso que, en pocos años, los australianos ganasen las competiciones que organizaban los hawaianos. Además, los australianos, siguiendo el proceso de asimilación del surf como deporte, propusieron una institucionalización mayor de los campeonatos, lo que supuso la creación de la ASP y un circuito mundial para los que hubo que diseñar unas reglas acordes.

Turismo de surf

En los años setenta se realiza la primera investigación que constata que el surf es una subcultura. Será a partir de constatar esta evidencia, cuando la vinculación del surf con el turismo sea una realidad más allá de las estrategias de promoción para captar turistas, la prueba de la existencia de una realidad turística específica para este tipo de personas que comparten la subcultura surf. Será a partir de este momento cuando hablemos del turismo de surf específico para surfistas.

Consideraremos que una persona es un surfista cuando comparte esta subcultura, y lo hará cuando responde a los patrones descritos por Wayne (1976) en el proceso de “convertirse en surfista”. Además de evidenciar la realidad de este proceso socializador, Wayne establece el

Índice de Implicación en el Surf (IIS), a través del cual establece tipologías de surfistas basándose en su grado de implicación social y en la práctica.

Los viajes de surf son identificados por Wayne como uno de los factores más importantes en el proceso de convertirse en surfista, cuando la fase de principiante está superada.

La naturaleza de los viajes, su motivación, tipo de transporte o alojamiento utilizado ha evolucionado mucho a lo largo de la historia del surf moderno y las diferentes modalidades que han ido surgiendo a lo largo de estos años. Sin embargo se ha constatado que la motivación principal a la hora de hacer un viaje de surf es la búsqueda constante de mejores condiciones.

Por tanto, la búsqueda de olas será el principal patrón cultural que afecte al turismo de surf. Nos referiremos por tanto a turismo de surf, cuando este cumpla las condiciones que establece la Organización Mundial del Turismo (2008) para ser turista, y sea además esta búsqueda de olas la motivación principal del viaje, por lo que se incluye un aspecto más amplio subculturalmente como pueden ser fotógrafos, acompañantes, entrenadores.

Las predicciones

Entre los factores tecnológicos que han afectado directamente al turismo de surf destaca el desarrollo de las predicciones meteorológicas. Si bien los primeros avances de esta tecnología se desarrollan gracias a la segunda guerra mundial (Crowell, 1946), ha habido una gran evolución en el conocimiento del estado del mar. No hace demasiado tiempo, la fuente más fiable de interpretación del mar, era la observación directa, por lo que suponía una inversión de tiempo importante. Esta realidad se convertía en una odisea para aquellos que vivían relativamente lejos de la playa, o no tenían la certeza que en otro lugar hubiese mejores condiciones. Asociado a esta incertidumbre nace el primer servicio meteorológico de pago, ofrecido por Surfline que ofrecía la posibilidad de ofrecer referencias del estado de la mar en directo a través de su línea de teléfono, con especialistas a pie de playa.

La interpretación y predicción del mar evoluciona de tal manera que se generaliza en relativamente poco tiempo gracias a internet, dónde puede ser actualizada instantáneamente. Además, gracias a las páginas que se han especializado en el estudio de la climatología para el surf, un surfista con conocimientos de las condiciones necesarias para que haya olas en una determinada playa, puede saber con cierta exactitud si va a haber olas y su calidad aproximada con varios días de antelación. Además, la acumulación de los datos hace posible que se pueda realizar una revisión histórica que tendrá como consecuencia que sea fácil establecer cuáles son las “temporadas de olas” en numerosos destinos.

Por tanto, la capacidad de pronóstico de olas tiene implicación directa en la capacidad de planificación de un viaje

Motivaciones y factores influyentes en los viajes de surf

Como hemos visto, el principal patrón cultural que afecta al turismo de surf es la búsqueda de olas en su ausencia, o en los grandes viajes, la búsqueda de olas mejores a las que nos enfrentamos habitualmente.

En un estudio previo (Santos, 2015) se han identificado las principales motivaciones, pautas de comportamiento y factores de decisión que pueden influir en los surfistas ante la necesidad de viajar para surfear.

En cuanto a las motivaciones que llevan a los surfistas a desplazarse, destacan: mejorar en el surf, surfear mejores olas que las habituales y conocer otras culturas.

Sobre los factores que influyen a la hora de elegir un destino para un viaje de surf, destacan como muy relevantes aquellos factores relacionados con la calidad de las olas y su frecuencia. Asimismo destacan como relevantes la ausencia de masificación en los picos y de peligros como tiburones y medusas, así como el precio del viaje.

Cuándo se investiga qué factores son aquellos que han producido la mayor insatisfacción en un viaje de surf, se ha constatado que la razón principal para considerar que un viaje de surf no ha estado a la altura de lo esperado, es que las olas no eran tan buenas como se esperaba.

La presencia de más surfistas y la ausencia de olas durante más tiempo del esperado son otros motivos externos al propio surfista que crean insatisfacción cuándo viaja. Como último motivo relevante destaca no se disponer del nivel necesario para surfear las olas.

Olas artificiales

Además de las predicciones, dos tecnologías son vistas como un hito para el mundo del surf a finales del siglo XX. Sin embargo la complejidad de estos proyectos hace que un par de décadas después de los primeros prototipos, tanto piscinas de olas como arrecifes artificiales no hayan alcanzado las expectativas depositadas en ellos.

El gran interés que despiertan estas tecnologías reside principalmente en la supuesta capacidad de garantizar la presencia constante de olas de calidad. Por importancia, relevancia y actualidad, nos centraremos únicamente en las piscinas de olas.

Si bien es cierto que para muchos esta posibilidad de garantizar olas por el efecto de la tecnología se enfrenta directamente al estilo de vida del surf, otros consideran que esta conquista de la técnica sobre la naturaleza supondrá un sinfín de ventajas, fundamentalmente a nivel de práctica deportiva.

“Hoy el fútbol no es el mismo que era en 1930 en el Mundial de Uruguay. Si comparamos las botas, los balones, los campos en los que jugaban, podríamos pensar que el fútbol de hoy es otro deporte. Sin embargo, nadie piensa que el fútbol haya perdido su espíritu. El chiquillo que le da patadas a su pelota contra la pared en su barrio pobre lo está haciendo con la misma pasión y felicidad que Leo Messi” (Fernando Aguerre, 2015).

La historia nos recuerda que hemos de ver estos avances con cierta perspectiva, pues nos encontramos que varios de estos proyectos han resultado fallidos. En lo que respecta a las piscinas de olas, principalmente por no satisfacer las expectativas de los surfistas, o por el elevado costo de generar las olas que hacía inviable económicamente los proyectos.

En este sentido, Westwick afirma (Santos 2015) que incluso a día de hoy es muy complicado hacer rentable una piscina de olas y, mientras este problema de costes no se solucione, seguiremos viendo pocos proyectos.

Diferentes empresas trabajan con la intención de superar estos problemas y tratan de proporcionar una experiencia similar a la de las olas del océano a los surfistas; los avances técnicos en la producción de este tipo de olas las han hecho resurgir con mucha fuerza. De entre

todas destaca la empresa española Wavegarden, considerada por muchos la mejor ola artificial jamás creada.

José María Odriozola, presidente de la compañía, asegura que, en la actualidad, los únicos límites para el tamaño de la ola son los relativos al consumo energético y, en cuanto a la longitud, el único factor limitante es el tamaño de la tierra dónde se instale la Wavegarden.

La nueva generación de olas parece centrar sus esfuerzos en ofrecer una experiencia como la del océano, con ventajas añadidas tales como la ausencia de masificación o de peligros externos como la presencia de tiburones. La tecnología se desarrolla cada día con la intención de ofrecer condiciones para surfear los 365 días las 24 horas, con el objetivo intrínseco de satisfacer las necesidades de los surfistas allí dónde no hay olas o estas están masificadas. En este sentido, Fernando Aguerre afirma: “No creo que el espíritu del surf requiera ser un deporte de élite para aquellos pocos afortunados que vivan cerca de las olas del océano”.

Podemos concluir de los proyectos en marcha y de varios prototipos desarrollados que se trata de proyectos que pueden encajar tanto para la promoción deportiva como como atractivo turístico, según el lugar dónde se instalen.

Madrid y su proyecto de playa con olas.

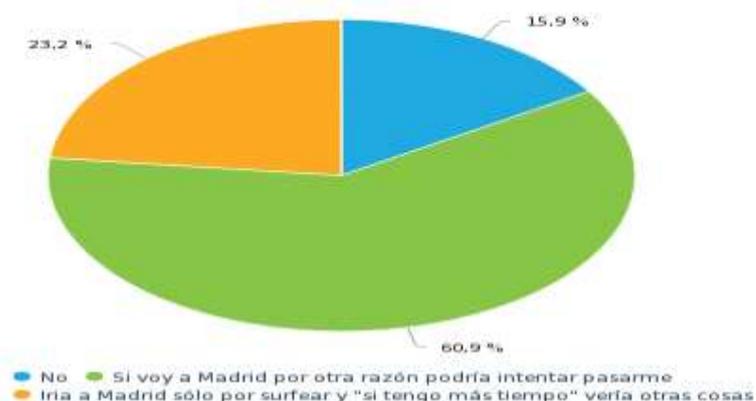
La ciudad de Madrid tiene planificada la construcción de una piscina de olas dentro de un complejo más global que pretende convertirse en la playa de Madrid. Que una ciudad sin costa pueda convertirse en un referente del surf nos hace darnos cuenta de que nos encontramos con que las olas generadas de manera artificial se erigen como el nuevo paradigma del surf moderno.

Si bien los resultados que hemos obtenido (Santos, 2015) cuándo profundizamos en el conocimiento sobre las impresiones de los surfistas acerca de estas instalaciones, nos muestran que los surfers de Madrid consideran estas instalaciones un lugar dónde practicar y mejorar su técnica, sin que el volumen de viajes de surf al océano tenga que verse reducido.

“No creo que el tema sea planteado así. No es aceite o vinagre. Como sabemos en las ensaladas, se usan ambos en diferentes proporciones según el paladar. La experiencia de estar en el mar, nunca se podrá reproducir, pero las olas buenos, yo creo que sí” (Fernando Aguerre, 2015).

En sentido opuesto, cuando se plantea a los surfistas de cierta lejanía a Madrid la posibilidad de visitar este proyecto de piscina de olas, podemos observar que casi uno de cada cuatro encuestados se desplazaría a Madrid con el objetivo principal de surfear. Un 60% de los encuestados, si tuviesen que desplazarse a Madrid, intentarían visitar este complejo. Por el contrario, un 15% aunque viniese a Madrid no tendría en mente acercarse a esta piscina de olas.

Existe un proyecto que creará una piscina de olas cerca de IFEMA en 2016. Contará con una playa, restaurantes y muchos servicios para convertirse en "la playa de Madrid" ¿irías a Madrid para surfear la piscina de olas?



En este sentido, cuándo surfear es la razón principal del viaje, entrará en el comportamiento subcultural del que hablábamos anteriormente al referirnos al turismo de surf.

En este sentido y, rescatando datos de una investigación previa (Santos, 2015), nos encontramos con un número nada desdeñable de viajeros de surf que realizan cursos de surf tanto a nivel de iniciación como de perfeccionamiento.

¿De los siguientes viajes de surf cuáles has realizado?

Respuesta	Entre 2 y 5 días	Entre 6 y 14 días	Entre 15 días y un mes	Más de un mes
Realizar un curso de iniciación o perfeccionamiento	57 (27,7 %)	17 (8,3 %)	10 (4,9 %)	5 (2,4 %)

Esta investigación nos revela que, a nivel general, el 43% de las respuestas incluyen la realización de al menos un curso de iniciación o perfeccionamiento de surf. Y que, de los cursos realizados por surfistas, el 65% tienen una duración de entre 2 y 5 días y casi el 20%, de entre 6 y 14 días.

Por tratarse de una tipología de viaje menos experiencial que un viaje de surf libre, es posible que el viaje de aprendizaje de surf más habitual sea la realización de estos cursos en destinos de distancia media-corta de nuestra residencia habitual.

En virtud de estos datos, podemos intuir que muy posiblemente estas piscinas pueden suponer una competencia para el turismo de surf tradicional, es decir, en el océano y cuando la motivación principal del viaje es surfear. Concretamente en la tipología de turistas que quiere realizar un curso de surf, pues es un tipo de viaje marcadamente deportivo y los objetivos del surfista en ese tipo de viaje están muy claros y muy vinculados con la técnica. Por tanto, parece que las piscinas de olas podrían ser una competencia directa para las escuelas, cuyos cursos no pueden garantizar la presencia de olas ni establecer un seguimiento tan personalizado con cámaras y tecnología para la mejora como aseguran que dispondrán estas infraestructuras.

Exceptuando los casos de mejora técnica o viajes por competición, resulta difícil imaginar que este tipo de experiencias puedan atraer a los surfistas socializados en la práctica en el océano, más allá de por quitarse la curiosidad.

Tal y como se antoja en virtud de las conclusiones de investigaciones previas (Santos, 2015), el mayor punto fuerte de estos proyectos, además de ser una opción de surf constante en lugares

que no las hay, es la importancia que puedan tener a la hora de la mejora técnica en el surf y de la posibilidad de albergar campeonatos.

“Instalaremos el Centro de Alto rendimiento del Surf de la federación española en Madrid. Por lo que tendremos a los mejores surfistas entrenando allí. Además tenemos previsto celebrar en 2017 el campeonato del mundo de surf en Madrid” (Carlos García, Presidente FES, en Santos 2015).

Las piscinas de olas, competición, Juegos Olímpicos y turismo

Las opiniones de los teóricos del turismo de surf, desarrolladores de esta tecnología y responsables de las instituciones del surf son muy diversas en cuanto a lo que esta realidad puede significar para el surf como deporte, pues se intuye que afectará de una manera muy importante al aspecto competitivo.

Las diferencias entre el surf en el océano y el surf en piscinas no radican solo en la experiencia de la práctica en naturaleza, sino que incluso la mecánica de fluidos nos recuerda que el desplazamiento no será el mismo en agua dulce que en agua salada, entre otras diferencias. Sin embargo, las mayores diferencias no serán en el deslizamiento en sí, sino en la adaptación de la dinámica y de las reglas con la que se realizan las competiciones a este nuevo escenario.

En este sentido, Fernando Aguerre, uno de los principales defensores de esta tecnología, considera que la competición en olas artificiales será un sistema más justo, más focalizado en la técnica sobre la ola, y que otros factores ambientales no tendrán tanta influencia, como sucede en el surf del océano.

“Estandarizando las olas de competición, el factor suerte en conseguir un tipo de ola del océano dejará de convertirse en un factor importante a la hora de determinar el campeón de una competición de surf” (Fernando Aguerre, 2015).

Se evidencian, por tanto, varias posibilidades al respecto de cuál será la evolución de la competición. En virtud de lo estudiado, se considera que dicha evolución dependerá principalmente de si el surf es finalmente incluido como deporte olímpico en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

“En el lado que afecta a la competición, la ISA cree que el Surf Olímpico incorporará olas creadas por el hombre” (Fernando Aguerre, 2015).

A pesar de que a día de hoy existen ciertas dudas sobre las capacidades técnicas de esta tecnología, las piscinas de olas son el principal aval para que el surf pueda convertirse en deporte olímpico. Realidad que está muy cercana, pues se encuentra en la lista corta de los ocho deportes que han pasado todas las fases selectivas del Comité Olímpico Internacional (COI) y cuyos proyectos más sólidos verán la realidad de incorporarse como disciplina en los citados Juegos olímpicos. El resultado final se conocerá en la 129 sesión del COI, en los días previos a la inauguración de los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro en 2016.

Si el surf es incluido como deporte olímpico, estos proyectos tienen el gran reto de producir unas condiciones de surf artificial que satisfagan a deportistas y público, con la presión de una limitación temporal marcada por el COI. Si el surf se incluye como deporte olímpico para Tokyo 2020, nos encontraremos no sólo con plazos técnicos cortos para tratar de ofrecer la

mejor ola posible, sino que es posible que la subcultura surf no esté socialmente madura para dar un paso tan grande tan rápido.

Sobre las piscinas de olas Fernando Aguerre dice: “Pero no solo permitirán el surf olímpico, será un cambio de paradigma muy grande”.

El surf olímpico no podría permitirse un fracaso social y críticas en los medios especializados de surf, por lo que posiblemente, con objeto de ir preparando al público y competidores para este nuevo escenario competitivo, el circuito mundial pueda incluir alguna de sus pruebas en este tipo de recintos, como muy tarde en 2018-2020.

El investigador considera que el surf olímpico tratará, al menos en principio, de seguir identificado con los valores nacidos en el surf del océano. Y para ello se utilizará al circuito mundial para que combine pruebas en océano con pruebas en piscinas. Ante esta realidad, es muy posible que tanto surfistas profesionales como amateurs muestren su disconformidad, por considerar que se trata de una traición al espíritu del surf. Realidad que se evidencia ya a día de hoy en prensa especializada, y ante la cual la máxima autoridad del surf intenta ofrecer respuestas conciliadoras en boca de su presidente:

“Hace mucho tiempo, me di cuenta que el surf fue la mayor cosa que me pasó nunca. Yo quiero compartir esa felicidad con el resto del mundo. Algunos “puristas” podrían decirme “Estás traicionando el espíritu del surf trayendo los parques de olas al surf”. Yo no lo creo. No creo que el espíritu del surf requiera ser un deporte de élite para aquellos pocos afortunados que vivan cerca de las olas del océano”. (Fernando Aguerre, 2015).

Una vez celebrada la primera edición de unos juegos olímpicos, quizás asistamos a un estadio diferente, similar al que se podría augurar si el surf no consigue ser deporte olímpico en 2020. Posiblemente, sin la presión de los Juegos Olímpicos, podría considerarse establecer una estrategia que no albergase tantas críticas, y alcanzar este hito deportivo gozando con el pleno respaldo de los surfistas tradicionales o de los nuevos surfistas de piscina.

Si continúa esta tendencia y los proyectos finalizados y actualmente en curso son finalmente un éxito, nos encontraremos que en 2020 habrá muchos más proyectos de piscinas de olas, muchos más surfistas acostumbrados a estas instalaciones y, en este escenario, quizás sería menos conflictivo para la World Surf League (WSL) y menos brusco para la concepción más purista, considerar a las piscinas de olas como una realidad diferente al océano y establecer un circuito de esta “especialidad” como sucede con el circuito Big Waves Tour.

Los intereses tanto de los industriales que desarrollan estas piscinas, como de los nuevos destinos que acojan esta tecnología, muy posiblemente lucharán por la integración de un circuito único, al menos en un principio, para poder aprovecharse del mecanismo organizativo y de marketing existente, mientras que muy posiblemente los destinos tradicionales se opondrían a este planteamiento integrador. Si bien es cierto que es muy difícil tratar de imaginar quién podría ganar el pulso, es muy posible que sea la propia industria de surf y sus marcas quienes determinen el camino inicial.

Pero, en virtud de las opiniones más generalizadas por los surfistas socializados en el surf de océano, resultaría muy complicada una integración de ambas realidades si ya no existe ese objetivo común, beneficioso para la totalidad de la industria, de ser deporte olímpico en 2020. Por tanto, es muy posible que las marcas vean en el posicionamiento ante una realidad u otra

como una estrategia de identidad corporativa. Por lo que si no existe una posición homogénea de la industria frente a la integración de circuitos, es muy posible que la masa social del surf del océano siempre tienda a separarse a nivel competitivo.

Si nos fijamos en la historia, no sería nada descabellado que tomaran caminos totalmente divergentes, pues ya ha sucedido previamente que el primer intento de crear piscinas de olas y su estrepitoso fracaso en el intento de incluirlo en el surf profesional haya producido tal divergencia (Warshaw, 2003) Este hecho acabó desencadenando el Flowriding, un nuevo deporte, que se utiliza como atractivo turístico de algunas ciudades, hoteles y cruceros y que tiene su propio circuito mundial.

Parques de atracciones de olas

El investigador, considera que antes de hacer hipótesis sobre sus posibles consecuencias reales, la experiencia en proyectos precedentes, nos aconseja tomar cierta cautela con la potencialidad de este tipo de proyectos. El creciente volumen de los mismos refleja que nos encontramos en el momento más importante del desarrollo de este tipo de tecnología, y el tipo de proyectos y la implicación de las instituciones del surf en ellos, nos llevan a pensar que el surf se encuentra en el momento social y deportivo más importante de su historia.

Las implicaciones de las piscinas de olas sobre el turismo y sus flujos, dependerán mucho de la calidad de ola de estos primeros proyectos que estamos viendo nacer, así como de cuál sea la dirección que tome el surf de competición con estas piscinas. Por el momento no podemos concluir que estos nuevos destinos artificiales sean o tengan la capacidad real de ser competencia directa para los destinos de surf tradicionales. Planteando esta posibilidad desde el punto de vista inverso, tampoco podemos garantizar que sean generadores de nuevos surfistas subculturales y, por tanto, tampoco que puedan llegar a ser un complemento que producirá más turistas para los destinos de olas tradicionales.

En este sentido Jess Ponting (Santos, 2015) asegura:

“Creo que lugares con piscinas de olas, particularmente si varias tecnologías se instalan en un lugar, se convertirán por derecho propio en destinos de turismo de surf, y es un proceso que ya estamos viendo con las piscinas actuales. Wadi Adventure llena su instalación con más de nueve meses de antelación y casi por completo con visitantes internacionales. Surf Snowdonia tuvo 15.000 visitantes en su primer mes de operaciones.”

Sin duda, la revolución de las olas artificiales, parece que podría suponer un hito superior a la revolución del “shortboard” para el surf como deporte. Este tipo de proyectos se atisba como el avance definitivo para que el surf pueda ser incluido como deporte olímpico, hecho clave en su proceso de deportización y que ampliará sus horizontes de una manera que no podemos ni imaginar a día de hoy.

El investigador considera que el surgimiento de estas nuevas realidades puede modificar por completo la subcultura surf tal y como la conocemos a día de hoy. Pero esta respuesta tecnológica no es simplemente una satisfacción al surfista ante la falta de olas, sino una respuesta social a la necesidad de satisfacción inmediata (Bauman, 2008) y a las nuevas perspectivas sociales del consumo definidas por Baudrillard (1974) que en el caso más relacionado con el ámbito turístico se ejemplifican en este caso en realidades de ocio posturístico expuestas por Sergio Molina (2002).

Como apunte final, recordar que el surf moderno surge como respuesta a una necesidad de promoción turística destinada a la sociedad americana del momento. Tras varios procesos el surf se convirtió en una realidad subcultural, con sus propias normas de conducta en sus desplazamientos, lo que dio lugar al nacimiento del turismo de surf. En la actualidad, con el desarrollo de piscinas de olas, parece como una inversión del proceso, buscando crear la necesidad de utilizar los productos que la industria de surf fuera de la subcultura. Es decir, asistimos al desarrollo de tecnología de surf, que aunque tiene aplicaciones deportivas, parece adaptarse mejor a aquellos que no comparten el estilo de vida de surf. Por tanto, las piscinas de olas son un producto de ocio de la modernidad líquida (Baumann, 1999), con aplicaciones turísticas y deportivas. Un novedoso parque de atracciones que te mantiene en forma.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguerre, F. (2015), Surfing and the Olympics. <http://www.isasurf.org/es/olympic-surfing/general-information-olympic-surfing/>

Amayo-Zeballos, E., (2010), “El caballito de totora mochica y el origen del surf” en Pacrina del sur: Revista de pensamiento crítico latinoamericano, número 3, Abril-Junio 2010, pp. 1-26.

Allen, R., (2004), Creating Hawaii Tourism. USA, Bess Press.

Bacchilega, C., (2006), Legendary Hawaii and politics of the place: Tradition, Translation, and tourism, USA, University of Pennsylvania Press.

Baudrillard, J., (1974), La sociedad de consumo, España, Siglo XXI.

Beattie, K., (2001), “Sick, filthy, and delirous” en Journal of media and cultural studies, 15, pp. 333-348.

Booth, D., (1995), Ambiguities in Pleasure and Discipline: The development of competitive surfing. Journal of Sport History, 22(3).

Bauman, Z., (2008), El arte de la vida, España. Paidós.

Bauman, Z. (1999), Modernidad líquida, Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Crowell, J., (1946), Sea, Swell, and Surf Forecasting Methods Employed for the Allied Invasion of Normandy, Estados Unidos. University of California.

Elias, a y e. Dunning, (1986), Deporte y ocio en el proceso de civilización, México: Fondo de Cultura Económica.

Esparza, D., (2014), La historia del surf en España, Alemania, Amazon.

George, S., (2007), “Pre-contact: the surfing tradition of Sao Tome” en Surfers Journal 16, número 3, pp 40-49.

Henderson, M., (1999). Some Tales of Two Mags: Sports magazines as glossy reservoirs of male fantasy. Journal of Australian Studies, September, pp. 64-80.

Henderson, M.,(2001). A Shifting Line Up: Men, women and Tracks surfing magazine. Journal of Media and Cultural Studies, 15(3), pp. 319-332.

Hibbard, D. y A. Salbosa, (2006), *Designing Paradise, USA*, Princeton Architectural Press.

Kampion, D., (2003), *Stoked! A history of surf culture, USA*, Gibbs Smith.

London, J., (1911), *The cruise of the Snark, USA*, Macmillan.

Molina, S. (2000), *El posturismo, de los centros industriales a las ludópolis. México. Tesis Económicas Profesionales.*

Nazer, D., (2004), *The tragicomedy of surfers commons. Deakin Law review* 9, número 2, pp. 665-713

Organización Mundial del Turismo (2008), *Glosario Básico*, <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico#Turista> visitado Septiembre 2015

Ormrod, J., (2005a). *Endless Summer (1964): Consuming waves and surfing the frontier. Film and History*, 35(1), pp. 39-51.

Ormrod, J., (2005b). 'Just the lemon next to the pie': Apocalypse, history and the limits of myth in *Big Wednesday (1978)* en www.scope.nottingham.ac.uk/ visitado Mayo 2005.

Rutsky, R. L., (1999). *Surfing the Other: Surf films from 1950's, 1960's and how teenagers responded. Film Quarterly*, 52(4).

Santos, D. (2015), *Desarrollo turístico a través del surf. Tesis Doctoral.*

Stedman, L., (1997). *From Gidget to Gonad Man: Surfers, feminists and postmodernisation. Australia and New Zealand Journal of Sociology*, 33(1), pp. 75-90.

Stranger, M., (1999). *The Aesthetics of Risk: A study of surfing. International Review for the Sociology of Sport*, 34(3), pp. 256-276.

Warshaw, M. (2004), *The Encyclopaedia of Surfing. Estados Unidos*, Penguin Books.

Wayne, S. (1976), *A sociological study of the surfing subculture in the Santa Cruz area. Tesis de Master. Estados Unidos.*

Westwick, P. y P. Neushul, (2003), *The world in the curl: An unconventional history of surfing, USA*, Crown Publishers.

White, R., (1981), *Inventing Australia: Images and Identity, 1688-1980, Australia*, Allen&Unwin.

Capítulo III: Transformaciones sociales emergentes en África

Coordinadores: Kianvu Tamo.

Rector de la Universidad Onze de Novembro (Cabinda, Angola)

Basilio Rodríguez Cañada.

Presidente de la Asociación Española de Africanistas (AEA).

L'AUTHENTICITÉ ET L'OUVERTURE DE LA VILLE DE TANGER

Yasmine Alaoui. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

Mostafa abakouy. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

RESUME

Dans un contexte dit concurrentiel, les territoires doivent se démarquer pour être remarquables. Pour ce faire, il convient de chiner les éléments qui rendent le territoire unique et qui font que ce dernier est ce qu'il est. L'objectif de notre étude est de débattre et d'analyser l'identité représentant l'« âme » d'une ville dite « multi-identitaire » qu'est Tanger.

Notre méthodologie a consisté, d'une part, à étudier l'identité de Tanger auprès des experts, des habitants, des touristes et des acteurs économiques et, d'autre part, à essayer de « dessiner » un portrait identitaire du territoire tangerois.

Les principaux résultats de notre travail font ressortir que Tanger a une identité forte et dominante, celle basée sur un passé glorieux ; une histoire qui fait l'avenir historique de ce territoire unique. Tanger est donc comme un arbre dont les racines sont plantées dans la culture orientale et arabe et dont les branches grandissent et fleurissent dans la culture occidentale moderne. Ceci n'est pas sans créer un questionnement identitaire dont la réponse est à chercher dans un « mariage réussi des cultures ». Elle est de ces villes qui ont un passé riche en événements historiques, un présent moderne et entreprenant et un futur résolument tourné à l'international. Comment donc Tanger, grande métropole arabe, peut-elle gagner le pari de l'identité c'est-à-dire rester authentique dans son « arabité » et ouverte aux changements sociaux majeurs de notre siècle que connaissent les grandes métropoles européennes ?

MOTS CLES : Identité, territoire, portrait identitaire.

SOMMAIRE: 1.Contexte et problématique de recherche. 2.Intérêt de la recherche. 3.Méthodologie et canevas. 4.L'identité un concept complexe. 5.Proposition d'une grille d'analyse pour l'élaboration d'un portrait identitaire d'un territoire. 6.Portrait identitaire de la ville de Tanger. 7.Tanger entre l'arabité et ouverture. Conclusion. Bibliographie.

RESUMEN:

En un contexto competitivo, los territorios deben destacarse para hacerse notar. Para ello, deben buscar los elementos que lo convierten en territorio único y hacen que el territorio sea lo que es.

El objetivo de nuestra investigación es discutir y analizar la identidad que representa el « ADN » de un territorio multi identitario como lo es Tánger.

Nuestra metodología ha consistido, en primer lugar, en estudiar la identidad de Tánger a través de la voz de los expertos, los turistas, los habitantes y los agentes económicos y, por otro lado, en tratar de dibujar un retrato de la identidad del territorio tangerino.

Los principales resultados de nuestro trabajo demuestra que Tánger tiene una identidad fuerte y dominante basada en un pasado glorioso; una historia que no acaba de escribirse y que hace que este territorio sea único.

Tánger es como un árbol cuyas raíces se plantan en la cultura oriental y árabe y cuyas ramas crecen y florecen en la cultura occidental moderna. Esto plantea una paradoja de identidad que Tánger tiene que gestionar y la solución puede que se encuentre en un "matrimonio exitoso de las culturas". Tánger es de esas ciudades que tienen un pasado glorioso rico en acontecimientos históricos, un presente moderno y emprendedor y un futuro firmemente centrado en lo internacional. ¿Cómo pues Tánger, gran metrópoli árabe puede ganar la apuesta de la identidad, es decir, seguir siendo auténtica en su "arabismo" y abierta a grandes cambios sociales de este siglo parecidos a los cuales se enfrentan las grandes ciudades europeas?

Palabras clave: Territorio, identidad, retrato identidad.

SUMARIO: 1.Contexto y problemática de investigación. 2.Interés de la investigación. 3.Metodología y estructura. 4.La identidad un concepto complejo. 5.Propuesta de una matriz de análisis para la elaboración de un retrato identitario de un territorio. 6.Retrato identitario de la ciudad de Tánger. 7.Tánger entre arabidad y apertura. Conclusión. Bibliografía

CONTEXTE ET PROBLEMATIQUE DE LA RECHERCHE

Tanger est la cité qui a donné au Maroc son nom avant l'ère islamique où le pays était connu sous le nom de la « Mauritanie tingitane ». Au croisement des flux commerciaux, internationaux, avec une situation géographique unique sur deux façades maritimes. La pointe nord du Maroc et de l'Afrique est devenue en peu de temps la locomotive du dynamisme économique marocain. Est-ce que Tanger est entrain de revivre l'histoire donnée par la méthodologie grecque de Tinjis ?

Ce que vit Tanger aujourd'hui est semblable aux douze travaux d'hercules, symbole de la ville de Tanger. Ceci est manifesté par l'ouverture du port à conteneurs Tanger Med (voué à devenir le premier port de la méditerranée avec une capacité de 8 millions de conteneurs et le seul port ayant atteint ses objectifs quantitatifs au niveau mondial), la création des zones franches, ainsi que des implantations inaccoutumées comme celle de Renault. En outre, Le territoire a connu au début des années 2000 une croissance démographique accélérée (670.000 habitants au recensement de 2004 contre 974 000 en 2014), ainsi qu'un développement exponentiel sur tous les niveaux. En 2013, l'Etat marocain a lancé un projet d'aménagement urbain de 7,6 milliards de dirhams soit 676 M€ pour accompagner cette mutation accélérée de Tanger la « Métropole ».

En effet afin d'escorter ce grand projet de développement, de vivre cette mutation que vit la ville du détroit une question se pose et s'impose : Comment faire ressortir la vraie identité de cette métropole ? Est-ce que cette métropole peut rester authentique dans son arabité et ouverte aux changements de notre siècle ?

INTERET DE LA RECHERCHE

L'entreprise de cette recherche est expliquée par les mobiles suivants :

L'objectif de cette investigation n'est pas d'apporter une réponse directe à la problématique, mais d'éclairer sur l'importance de ressortir l'identité de la ville de Tanger pour un développement harmonieux respectant le patrimoine « passé » afin de mieux vivre le « présent » et bien appréhender le « futur ».

Les tangérois, afin de pérenniser leur état d'esprit, sont amenés à défendre cette identité.

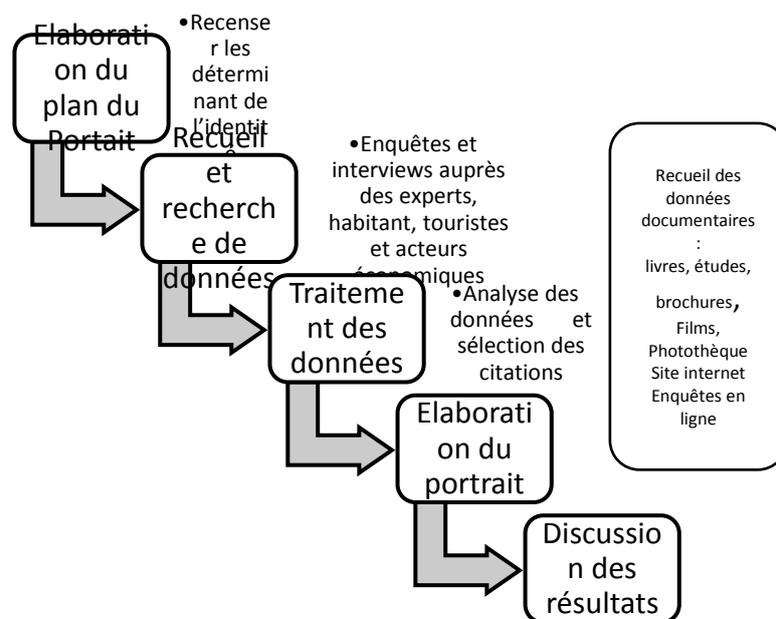
Proposer une méthodologie et une grille d'analyse pour aborder l'identité d'un territoire.

Le portrait identitaire constitue un préalable à la démarche du marketing territorial et une base pour toute initiative d'attractivité.

Les résultats de la recherche vont avoir des retombées universitaires tant sur l'étude identitaire que sur l'enseignement du marketing territorial.

METHODOLOGIE ET CANEVAS

Notre investigation suit le protocole suivant :



IV- L'IDENTITE, UN CONCEPT COMPLEXE

La question de l'identité est un débat qui ne date pas d'aujourd'hui, mais il est réinitialisé pour répondre aux nouvelles tendances territoriales et aux nouvelles mobilités humaines physiques et virtuelles à caractère multiculturel.

Le concept d'identité est particulièrement complexe. En effet sa nature multidisciplinaire rend sa définition malaisée. Le but de cette partie n'est pas de faire état de l'art de manière exhaustive de l'ensemble des travaux et disciplines traitant de l'identité, mais nous tentons d'éclairer le concept et de mettre en rapport certains aspects de l'identité en tant que « âme » de tout territoire et son vecteur d'attractivité.

Délimitation du concept

Le concept d'identité est assez ambigu et très utilisé en sciences sociales pour dénoter plusieurs phénomènes. On peut ainsi noter de multiples catégories d'identités : individuelle, collective, sociale, personnelle, etc. Cette notion est à la fois polysémique et transdisciplinaire ; elle est donc souvent source d'embrouillement.

Pour le Lewis Pastoral Leadership Inventory (2005, vol 581), l'identité est le rapport que présentent entre eux deux ou plusieurs êtres ou choses qui ont une similitude parfaite. Ou encore, caractère permanent et fondamental de quelqu'un, d'un groupe.

En Psychologie, l'identité sociale (i.e. le sentiment ressenti par un individu d'appartenir à tel groupe social, et qui le porte à adopter certains comportements spécifiques). C'est en effet

l'ensemble de fait et de droit (date, lieu de naissance, nom, prénom, filiation, etc.) qui permettent d'individualiser quelqu'un. Exemple : vérifier l'identité de quelqu'un.

Ou encore selon Erikson (1972,1978), l'identité se résume en un sentiment d'harmonie : l'identité de l'individu est le « sentiment subjectif et tonique d'une unité personnelle et d'une continuité temporelle ». D'après Freud, l'identité est une construction caractérisée par des discontinuités et des conflits entre différentes instances : le *Moi*, le *Ça* et le *Surmoi*. Ces deux conceptions parlent de l'identité comme d'une construction diachronique. Freud décrit ainsi trois formes d'identification et leur évolution :

La première est celle de l'enfant qui cherche à reproduire l'image de son père ou de sa mère avant de s'en détacher.

La seconde est celle d'une foule où, selon cette analyse, tous les sujets font de leur chef leur « idéal du moi ».

La troisième est celle qui unit ces sujets entre eux par-delà les différences personnelles.

Cependant, les processus d'identification se repèrent en de multiples phénomènes et pratiques.

Identification et socialisation : l'enfant par exemple. L'identification est fortement présente dans la socialisation : les apprentissages scolaires ne cessent de provoquer des processus d'identification aux conséquences positives ou négatives (Dubar 18, 1991). L'enfant s'identifie au maître, à un groupe de pairs ou / et à un groupe de jeu. L'adolescence est communément marquée par un changement des identifications, parfois difficiles ou traumatisantes.

L'identité culturelle quant à elle traduit l'ensemble de toutes cultures propres à un groupe ethnique (langue, religion, art, etc.) qui lui confèrent son individualité, sentiment d'appartenance d'un individu à un groupe.

Les sociologues eux, résument la notion de l'identité dans la problématique du rapport entre le collectif et l'individuel. L'identité individuelle est ici le fruit d'un phénomène de socialisation. Qui est vu par Wagon C. (1994, p. 347) comme l'outil sociologique le plus pertinent pour décrire le processus d'appropriation de l'espace par lequel un individu accède à l'être social, construit les modalités de son "être-ensemble".

Le « sentiment identitaire » dépend assez souvent de l'espace géographique. On parle alors de l'identité géographique et agit au niveau de l'individu, par référence à un espace bien déterminé auquel il est sentimentalement attaché. Lorsque ces sentiments identitaires individuels sont regroupés, ils peuvent donner naissance à des sentiments collectifs d'identité territoriale (Yves Guermond, 2007). La principale particularité disciplinaire de la géographie réside dans sa capacité à appréhender le concept d'identité dans sa dimension spatiale (Gervais-Lambony, 2004). Certains géographes se sont ainsi penchés sur l'aspect multi-scalaire de l'identité, en s'intéressant aux multiples relations existant entre les différentes échelles identitaires, au niveau de l'individu, de la collectivité ou encore de l'espace mondial.

Dans une même logique, Arjun Appadurai (1996) s'est par exemple intéressé aux « phénomènes d'hybridation ethnique et culturelle dans les conditions techno-politiques de la mondialisation »

Dans cette même perspective, les géographes stipulent que la question de l'identité est intimement liée au territoire qui lui fournit le ciment efficace, à la fois matériel et symbolique. Di Méo G. (2007) définit l'identité comme une construction permanente et collective basée sur le partage des valeurs et de traits culturels et par l'appropriation d'un territoire commun qui est généralement la ville tenant à la forte densité humaine et mémorielle de cet espace.

En Bref, l'identité est une notion sociale et peu scientifique dans le sens où il n'est pas possible de mesurer le degré d'adhésion d'une population à cette identité, qui est fluctuant en fonction du contexte historique et politique. Elle est influencée par des contrastes historiques, sociaux, politiques et mêmes économiques.

L'ambiguïté de ce concept réside dans le fait qu'il est un phénomène social, intellectuel et sentimental aux contours flous. Alors qu'il est représenté sous forme de territoires précis et délimités dans le temps et l'espace par des frontières et limites représentées sous forme de découpage politique, une carte figée délimitant les territoires et non les populations.

Rapport entre identité et territoire

L'identité territoriale est définie par le temps ; elle est marquée par des ancrages mémoriels sollicitant une présence sur le long terme et mobilisant des marqueurs historiques ou spatiaux aux changements assez lents (Candau, 1998 ; Piveteau, 1995 ; Marié, 1982).

Elle est manifestée comme une sorte d'inertie conduisant à associer l'identité à la résistance, au conservatisme, à la stabilité, à la non modernité et au déni de changement.

Cette représentation est réductrice du sens large de l'identité qui est assimilée au « processus de construction de sens à partir d'un attribut culturel, ou d'un ensemble cohérent d'attributs culturels, qui reçoit priorité sur toutes les autres sources » (Castells, 1997). Dans l'identité territoriale, c'est le territoire en tant qu'objet spatial porteur de signes culturels et doté de sens qui alimente la construction du sens, du sujet ou de la collectivité. La référence à un espace fonde la conscience d'une singularité collective ; la singularité sociale et culturelle s'alimentant de la singularité de l'espace qu'elle conduit à produire. Ainsi l'identité territoriale est assimilée aux procédures de la symbolisation, de l'inscription dans l'espace des structures fondatrices de la vie collective : mythes et histoire, autant que centre et limites (Segaud, 1983 ; Bonnemaïson, 2000). L'identité de territoires est définie dans une singularité qui lui confère un statut d'objet propre et d'objet spatial. En tant que telle, elle relève d'abord d'un acte de catégorisation sociale (Dubar, 1998), permettant de distinguer et de différencier et qui aboutit à une désignation qui est reconnaissance et octroi d'identité.

En reprenant une définition de Mucchieli (1986), deux types de caractérisation nous semblent pouvoir être distingués, l'un positiviste, l'autre existentialiste. La caractérisation « positiviste » ressortit de la spécificité. Elle fait valoir des données qui distinguent une région parmi d'autres sur des critères mesurables ou vérifiables.

Dans la même perspective les tenants de ces théories perçoivent l'identité territoriale comme modalité de l'identité collective (Guerin-Pace, 2006).

De ce fait, un territoire en géographie est déterminé par l'appropriation des individus et des collectifs des territoires et des registres essentiellement cognitifs ou symboliques (Debarbieux, 2006).

Marie-Christine définit l'identité territoriale comme étant « modalité à partir de laquelle une société fonde la conscience de sa singularité en la référant à un espace qu'elle institue sien ». L'identité territoriale s'exhibe comme étant une forme d'identité collective des individus.

L'identité et le marketing territorial

Dans un nouveau contexte d'hyper-concurrence, en forte mutation, où les attentes de partage, de transparence et de valeurs sont fortes, ou les budgets des collectivités territoriales seront de plus en plus contraints, plus un territoire sera capable de projeter et de faire vivre son identité,

dans sa politique d'attractivité et dans sa marque, plus il créera du lien et plus il transmettra du sens plus il sera créateur de valeur pour le territoire, pour ses citoyens, pour les entreprises et leurs clients.

L'identité territoriale est un socle pour :

construire une démarche et une marque fortes et partagées ;

fédérer les acteurs leaders et les citoyens passionnés de leur territoire ;

transformer les citoyens en ambassadeurs ;

se démarquer de ses concurrents ;

séduire et créer un lien durable pour fidéliser ses clientèles cibles.

L'identité territoriale" est souvent un sujet problématique, polémique, voire explosif, car elle connote, et instrumentalise politiquement et idéologiquement. Il existe une complexité intrinsèque de la définition. L'identité peut être assimilée à deux sphères : "*soi-même comme un autre*" & "*soi-même différent des autres*" par définition à la fois inséparables et contradictoires.

Les composantes de l'identité

A l'image de l'identité d'une personne, l'identité du territoire peut être définie comme l'ensemble, la combinaison unique, des "traits", des signes, des données, qui individualisent un territoire. Mais, ces traits et signes identitaires sont multiples et très divers :

Ainsi, « l'identité est le CREUSET d'une "matière identitaire" POLYMORPHE » (Sophie de Paillette, 2015). Quatre grandes composantes de nature très différente se mêlent (et s'emmêlent) dans ce creuset :

Une réalité FACTUELLE *qui* se définit par des données objectives : des faits, des éléments chiffrés, quantifiables, etc. (par exemple : statistiques, climatiques, démographie, topographie, recensement des richesses patrimoniales, etc.) ;

Une réalité SUBJECTIVE : C'est la réalité vécue et ressentie par les habitants, nuances de perceptions différentes, en fonction de la relation entre la personne et le territoire (natif, habitant d'adoption, habitant récent, acteur, gestionnaire, visiteur étranger, etc.).

Par ailleurs, le mot *unique* n'a évidemment de sens que *par rapport* à d'autres individus ou autres groupes d'individus, d'où une autre définition de l'identité qui permet de comprendre comment déterminer cette unicité :

ETRE SOI = combinaison unique de "*SOI-MEME COMME UN AUTRE*" et "*SOI-MEME DIFFERENT DES AUTRES*" "*SOI-MEME COMME UN AUTRE*" de la même manière, c'est-à-dire ce qui est semblable.

Ces caractéristiques, bien que non spécifiques puisqu'elles sont partagées avec d'autres, peuvent pourtant être déterminantes dans l'identité d'un territoire "*SOI-MEME DIFFERENT DES AUTRES*" c'est ce que le philosophe Paul Ricoeur nomme l'ipséité, c'est la traduction de ce qui est propre à une personne ou à un territoire. Mais cette définition induit à une plus grande difficulté vu la multiplicité des combinaisons et niveaux possibles de similitude-différence générant donc une infinité de critères potentiels de singularisation. De ce fait, on peut être semblable par exemple parce qu'on est humain, jumeau (vrai ou faux), de la même couleur de peau, du même genre, etc. Mais, unique par notre caractère, notre façon d'être notre personnalité, etc.

L'identité est à la base de toute démarche d'attractivité inspiratrice et impliquée dans la construction de projets d'attractivité porteurs de sens. Elle intervient au niveau Stratégie (diagnostic et stratégie d'attractivité et de marque) : choix d'un territoire pertinent (cohérence identitaire), construction d'un positionnement (éléments saillants qui caractérisent et démarquent le territoire), construction d'une vision et de valeurs (rêve, mission et valeurs partagés), et mise en place d'une marque : conception des signes emblématiques et d'un « territoire de marque » partagé (mots, expressions, couleurs et signes identitaires clés...). La conception de la Politique d'offre : aménagement et urbanisme la Promotion / communication Comme le dit fort justement Luc Mazuel, « hier c'est demain, faire de la prospective, ce n'est pas faire table rase du passé, au contraire. L'ancrage, c'est l'identité, mais la tradition, il faut la faire évoluer. D'ailleurs, tradition, ça vient du latin TRADERE, qui veut dire transmettre. Tout doit évoluer, mais en gardant des racines ». Partant de ce constat, on peut dire que l'identité est le graal, voire même l'essence de toute démarche d'attractivité territoriale.

V- PROPOSITION D'UNE GRILLE D'ANALYSE POUR L'ELABORATION D'UN PORTRAIT IDENTITAIRE D'UN TERRITOIRE

Portrait 1

Les sens

Géographie
Couleurs
Matières
Gouts
Odeurs
Sons
Climat
Lumière
Paysage et patrimoine naturel
Architecture
Patrimoine des personnalités
Symboles
Rapport avec l'histoire
Savoir- faire
Accessibilité
Economie

Portrait 2

L'essence

Sens du Nom
Population
Caractère de la population
Langage et accent
Sentiment d'appartenance/ fierté et Ego
Culture et religion
Accueil
Relation avec le merveilleux
Si Tanger était une personne
* Féminine
* Masculine
* Vices
* Vertus

Cette grille d'analyse est inspirée des travaux réalisées par Sophie de paillette au cabinet de consulting co-managing, des travaux réalisés dans le cadre de la chaire du marketing territorial, l'étude de Marc Thébault sur l'identité dans son article : Marketing territorial : comment

recenser les composantes de l'identité ?. Et l'étude de Kapferer sur le prisme de l'identité de la marque.

VI- LE PORTRAIT IDENTITAIRE DE LA VILLE DE TANGER

Etudier l'identité de Tanger est très prétentieux. En effet ceux qui connaissent Tanger ne parlent pas de Tanger mais de « Tangers », soit plusieurs Tangers dans Tanger. Lieux d'un mariage parfait de paradoxes : musulmane/cosmopolite, moderne/archéologique, artiste/dévote, touristique/industrielle, archaïque/somptueuse, Arabe/européenne...

L'étude de l'identité de la ville de Tanger révèle une identité d'une très grande richesse qu'on va scinder en deux portraits : un portrait basée sur les sens c'est-à-dire un portrait visible et un portrait plutôt intrinsèque à la ville qu'on va nommer « essence ».

Portrait 1 : Les sens

Géographie	Une situation géographique unique, un lieu souverain comme le dirait Mohamed Larbi Ben othman. Tanger occupe une position très importante sur le détroit, elle se trouve sur un point culminant de navigation et de passage, un point de rencontre entre la méditerranée et l'atlantique. Tanger constitue la porte d'entrée naturelle du Maroc. Elle est entourée d'eaux et adossée à des montagnes.
Couleurs	Une palette de couleurs aux gammes plutôt froides, caractérisée par une forte dominante du bleu marié avec du blanc avec quelques nuances du vert.
matières	une dominance et une prégnance de matières : sable, roches, jir
Goût	Des plaisirs gourmands qui valorisent des produits de la région comme le fromage blanc (fromage ARAB) un fromage traditionnel et emblématique de la région. Cuisine riche, savoureuse et rustique. Les plats les plus connus : Baysar et le Tajin à la viande et au cummun.
Odeur	« ...des odeurs d'épices, de menthe, de café torréfié, de thé fumant, d'huile chaude, de cuir vert et de crottin sec se mêlent aux bruits et aux teintes dans un poudroisement doré » V. Vernier En général il n'y a pas une odeur dominante mais l'odeur de la mer des algues, du mimosa des feuilles de laurier et du mirabilis Jalapa s'ajoutent à la panoplie des odeurs recensées par V.Vernier
Sons	Présence d'univers sonores propices au bien-être et à la méditation dans l'ancienne médina. mais très mouvementé par les embouteillages et les klaxons dans la nouvelle ville. Selon les uns « un chaos qui finit par s'organiser », selon les autres « une pollution sonore ».
Climat	Globalement un climat tempéré, agréable mais aux humeurs changeantes. «Il y a des jours où on peut vivre les 4 saisons en une seule journée ».
Lumière	une lumière douce et peu violente, unique qui transmet de l'énergie et beaucoup d'ondes positives. "Quelle lumière fondue ! Celle de Tanger" Henri Matisse

<p>Paysage et patrimoine naturel</p>	<p>« Tanger c'est toujours et à jamais une baie unique, et une plage splendide et incomparable » Tafersitti.R (2015).</p> <p>Une région caractérisée par la beauté de ses paysages et de ses vues panoramiques. Par ses deux mers méditerranée et atlantique, par des paysages de montagne ainsi que l'ubiquité de la roche et de l'arbre sous toutes ses formes.</p> <p>Une région emblématisée par ses belles échappées qu'on retrouve quasiment dans tous les coins croisant le détroit et offrant des combinaisons qu'on retrouve nulle part comme celle d'une cathédrale à côté d'une mosquée donnant sur le littoral.</p> <p>Néanmoins, ces paysages sublimes sont délaissés « un patrimoine extrêmement riche mais en péril » ; la plupart des zones vertes sont transformées en lotissements et ceux qui restent sont délaissés.</p>
<p>Architecture</p>	<p>En abordant Tanger par la mer on remarque que la ville est partagée en deux ; d'une part on a la médina ou l'ancienne ville et de l'autre la nouvelle ville poinçonnée par le port de Tanger au milieu.</p> <p>L'architecture de l'ancienne ville est d'une beauté authentique, un patrimoine architectural d'une richesse outrée, probablement la plus diversifiée de l'Afrique. C'est le témoignage pur et parfait de toutes les époques et toutes les civilisations qui sont passées par Tanger ; on y trouve l'architecture arabe et andalouse, romaine, byzantine, marocaine, portugaise, espagnole... une bonne partie de l'ancienne médina est marquée par l'architecture juive. Qui donne sur des rues ou plutôt ruelles d'un mètre de large des rues appelées uniques.</p> <p>Cependant, l'architecture de la nouvelle ville est caractérisée comme « affreuse » des immeubles très standardisés et très simple qu'on peut trouver partout dans le monde.</p>
<p>Patrimoine des personnalités</p>	<p>Un patrimoine de personnalité très riche de toutes les époques, ils sont très nombreux ceux à avoir suffisamment succombé au charme de ma ville pour ne plus la quitter : des chanteurs, des musiciens, beaucoup de peintres, d'hommes politique et des personnalités riches de partout dans le monde... de Delacroix, aux « beat generation » en passant par Dallemagne, matisse, Francis Baco, José hernandez, Paul Morand, Samuel Beckett...</p> <p>Mais Ibn Battouta, le tangérois, l'explorateur et voyageur qui a parcouru près de 120 000 km entre 1325 et 1349, de Tombouctou au sud, jusqu'à l'ancien territoire du Khanat bulgare de la Volga au nord, et de Tanger à l'ouest jusqu'à Quanzhou en Extrême-Orient, est la personnalité icône et le symbole de Tanger.</p>
<p>Patrimoine historique</p>	<p>Sans exemple et très diversifié il reste à espérer que ses sites seront classés et entretenus.</p>
<p>Savoir-faire</p>	<p>Les tangérois sont passés par plusieurs civilisations et plusieurs cultures et ils détiennent plusieurs savoirs faire partagés par tous les arabes.</p> <p>Mais le savoir-faire typique de la région demeure l'attachement au perfectionnisme ou ce qu'il nomme « TAWIL » dans tout ce qu'ils font ; il</p>

	fait partie de leur mode de vie.
Accessibilité	Tanger est dotée d'une infrastructure digne d'une grande métropole ; un grand aéroport, des lignes autoroutes, une des plus grandes gare de train en Afrique et prochainement une ligne de train en Grande vitesse (TGV), le port de Tanger-ville et le port de Tanger méditerranée.
Profil économique	Tanger connaît des réalisations titanesques et donc un décollage économique assuré ; Tanger free-zone, la station d'épuration, un projet de dépollution de la baie de Tanger, l'ensemble portuaire Tanger-Méditerranée. une locomotive du développement de la région. La réalisation de l'autoroute du nord, une nouvelle gare de Train de Tanger et bientôt la ligne grande vitesse qui va être mise en service en 2015, la reconversion du port de Tanger ville, la liaison entre l'Europe et l'Afrique.

« De tous les pays, qui ont survécu aux convulsions dont la surface du globe a été agitée, Tanger ...cette même ville qui, par sa position, son climat et ses jardins avaient le charme de l'illusion » (Chénier, 1786). C'est cette illusion qui attire les plus grandes personnalités et font qu'elles passent le reste de leurs vies dans ce détroit mythique.

Etudions l'essence de Tanger.

Portrait 2 : L'essence

Nom et emblèmes	<p>La tradition orale tangéroise rapporte qu'après le déluge, l'arche de Noé dérivait en l'attente de retrouver la terre ferme. Un jour, une colombe revint se poser sur le pont de l'arche avec un peu d'argile sur ses pattes. Les occupants de l'arche se sont alors écriés : "Tin jâa" soit la terre est arrivée. Les récits grecs nous ont fait parvenir les plus belles légendes à propos de Tanger. En effet, Antée était le fils de Poséidon et de Gaïa . Ce géant "monstrueux" attaquait les voyageurs pour construire avec leurs crânes un temple dédié à son père. Il donna le nom de sa femme, Tinga, à son domaine qui englobait les fameux jardins des Hespérides, réputés pour leurs fruits d'or.</p> <p>Le vol de trois fruits d'or, était l'un des douze travaux du demi-dieu Hercules. Ce dernier a réussi à s'emparer par la ruse des fruits tant convoités en envoyant Atlas. combattre Ladon à sa place. Au cours de cette bataille titanesque, un coup de sabre d'Hercules ouvrit le détroit de Gibraltar. Ensuite, le fils de Zeus et d'Alcmène éleva deux colonnes de part et d'autre du sillon. Une autre version de la légende attribue l'ouverture du détroit à un coup d'épaule d'Hercules.</p> <p>Les colonnes d'Hercule allaient symboliser pour de nombreux siècles, les limites du monde connu. Hercules prit pour femme l'épouse du défunt Antée, qui lui donna un fils, Sophox. Celui-ci fonda une cité qu'il nomma Tingis en hommage à sa mère. La légende attribue également à Héraclès l'aménagement des grottes situées au sud du Cap Spartel, sur la côte atlantique.</p> <p>Un nom traduisant une dimension mythique et témoignant le lien des tangérois au merveilleux...</p>
-----------------	--

<p>Population</p>	<p>Tanger, de par sa situation géographique et du fait du fort sentiment de sécurité qu'elle donnait à tous ceux qui y trouve abri, grâce à la présence de plusieurs légations, devenait au cours du 19^{ème} siècle un refuge pour de nombreux expatriés venus du Maroc et des quatre coins du monde.</p> <p>En effet, Les premiers habitant de Tanger fut les rifains venus la décharger la colonisation anglaise. Après toutes les civilisations et les religions les religions cohabitait. Alors que dans le reste du Maroc ou le juifs par exemple constituant la minorité vivaient dans des conditions impitoyables dans un territoire marqué nommé MELLAH.</p> <p>Un Juif de l'étranger disait « les juifs à Tanger sont autorisés à vivre dans la promiscuité avec les autres habitant » une ville métissée et neutre ou toutes la population vie en harmonie et se partage la beauté de la ville</p>
<p>Caractère des Tangérois</p>	<p>On caractérise les tangérois de « fainéants », paresseux, peu ambitieux, Passant plus de temps aux cafés qu'au travail. Ceci est en partie vrai, il est dû au passé de la ville. En effet, de fait de sa situation géographique, elle offrait aux trafiquants et aux contrebandières des occasions de faire de l'argent facile, la majorité de la population avait cet argent facile.</p> <p>mais depuis l'industrialisation de la ville les choses ont changé et les nouvelles générations vivent aux rythmes des grandes villes industrielles. Quoique leur niveau intellectuel reste relativement plus faible que celui du Centre ou du sud du Maroc.</p>
<p>Langage et accent</p>	<p>Un héritage espagnol remarquable domine le langage des tangérois, une langue arabe métissée constituée des mots espagnoles et d'autres français une arabe différente du reste du Maroc.</p> <p>Un accent rythmé et mélodique vu par certains comme « très féminin et pas du tout viril pour un homme ».</p>
<p>Sentiment d'appartenance</p>	<p>Un territoire qui génère un sentiment d'enracinement singulièrement puissant, les tangérois sont très fière d'être tangérois et ils le manifestent haut et fort : « pas n'importe qui peut être tangérois ».</p> <p>C'est un label de fierté et d'orgueil. « il y aurai un paradis sur terre...Ce paradis, il est ici, ici, ici c'est Tanger ».En effet, l'entrée de la demeure Tangéroise de Barbara Hutton une femme très riche, Rue Sidi Hosni il y a une plaque sur laquelle la grande passionnée de Tanger avait gravé en arabe cette inscription.</p> <p>. le restent du Maroc voit que les Tangérois se considèrent supérieurs aux autres « pour eux il y a les Tangérois, et les autres »</p>
<p>Culture et religion</p>	<p>Etre Berbère, phénicienne, romaine, carthaginoise, arabe, portugaise pour rester enfin et définitivement marocaine fait de Tanger un mix de cultures.</p> <p>De ce fait, chrétiens, hindous, juifs, musulmans et athées chacun vie et pratique sa religion ouvertement tout en ayant leurs lieux sacrée ; moqués, synagogues, églises. Les habitants de Tanger ont su se supporter et vivre en</p>

	communauté, dans le respect mutuel et en paix.
Accueil	<p>Par son emplacement unique ouvert sur le détroit, la ville a depuis toujours été très accueillante et abordable et ses habitants sont connus par leurs esprits d'ouverture sans exemple.</p> <p>Les tangérois ne font pas d'efforts pour accueillir les touristes car « un touriste à Tanger n'est pas un touriste ». les tangérois sont tellement habitués à cohabiter avec toutes les nationalités et toute les civilisations que le mot « étranger » est étrange pour eux.</p>
Relation avec le merveilleux	<p>Une dimension mystérieuse, « merveilleuse », inspirée d'un riche patrimoine de légende et d'histoires passés à Tanger. l'histoire de Perdicaris en est un modeste témoin.</p> <p>«Tanger, une ville de rêve » PAUL BOWLS elle est aussi une ville artistique une petite plage merveilleuse au large du mole « c'est la plage de Merkala en arabe, ça veut dire sable des musiciens »Daniel Rondeau. Cette relation au merveilleux a suscité une abondante littérature et peinture et musique.</p>
Si Tanger était une personne	Elle serait à dominante féminine ; sa beauté et son histoire l'imposent.
Les vices de Tanger comme personne	Peu instruite et habituée à l'argent facile.
Les vertus	L'ouverture et la tolérance sont les vertus incontestables de Tanger. En effet, Tanger est un territoire de paix et de tolérance, à la base islamique mais son ouverture a fait d'elle une ville où la tolérance règne dans tous les coins, une tolérance introuvable ailleurs où on vivait ensemble en toute sérénité. Des êtres humains venus de partout de nationalités de religions de coutumes et de cultures différentes vivaient dans les mêmes quartiers voire même dans la même maison.

D'après les deux portraits identitaires et nos études documentaires, une description imagée physique et psychologique de Tanger émerge. La ville de Matisse est de ce fait une très belle femme bien maquillée vêtue d'une très belle petite robe blanche et bleue, parfumée au mirabilis Jalapa, au visage lumineux et très ouverte et d'une tolérance inouïe et qui ensorcelle tous ceux qui la voient. Mais elle est malheureusement peu instruite, matérialiste et ne sait pas se défendre de ceux qui veulent profiter d'elle.

VII- TANGER ENTRE L'ARABITE ET OUVERTURE

Tanger la capitale diplomatique de l'empire chérifien, la pointe nord de l'Afrique, la porte du Maroc, la destination de l'été, la ville des congrès, la ville des congés, la ville touristique, la ville industrielle, la zone internationale, la zone franche, la place financière offshore... Telles sont les étiquettes données à Tanger ! Ce territoire disputé par les plus herculéens de la terre, convoité par de grands stratèges pour sa situation stratégique, par son infidélité marquée tantôt vis-à-vis des byzantins, tantôt vis-à-vis de phéniciens, romains, anglais, portugais français espagnols mais très remarquable par sa volonté farouche de rester marocaine et musulmane.

Tanger marquée depuis des siècles par son « arabité » est aujourd'hui, un véritable chantier. Une ville gigantesque en pleine expansion, impressionnante, et en réelle ébullition. Les

changements sont frappants. La ville a fini par absorber les villages et la campagne avoisinante. La ville s'est complètement métamorphosée, elle est désormais à l'image des grandes métropoles européennes. Mais, malgré tous les changements les visiteurs attirés par la splendeur de la ville viennent chercher les traces de l'ancienne capitale diplomatique de l'empire chérifien musulman, la couronne du sultan Mohammed V. Ils viennent chercher son « âme », sa vraie identité.

Seulement, comment assurer un avenir meilleur pour une ville qui aurait perdu son identité, dont les enfants n'auraient plus de références sur le passé et le patrimoine culturel de leurs ancêtres ? En effet, Tanger a une identité forte et dominante celle basée sur un passé glorieux mais cette identité est peu connue et nécessite d'être mise en valeur. Ce sentiment de fierté qu'ont les tangérois doit être communiqué et défendu sur la base d'une identité bien connue, une identité vivante et en perpétuel devenir et se comprend dans le mouvement entre passé présent et futur, une identité qui sera portée par des générations différentes. Ainsi, Tanger de nos grands parents n'est pas celle de nos parents, n'est pas la nôtre et ne sera jamais celle de nos enfants et nos petits-enfants.

CONCLUSION

Au terme de cette recherche, nous voudrions synthétiser, dans les lignes suivantes les principaux enseignements auxquels nous sommes arrivés :

Tanger est une réelle mosaïque civilisationnelle où, tout au long de l'histoire se sont côtoyées et combattues toutes les ethnies, toutes les puissances et toutes les religions, un lieu pluriel où s'échangeaient toutes les valeurs et toutes les richesses. Elle a su intégrer au fil des siècles les aventures des hommes et le choc des civilisations sans perdre son « âme » qu'est son identité. Cette identité doit être protégée, portée et communiquée.

Tanger gardera toujours ses racines Arabes mais son ouverture à l'Europe et aux changements du siècle feront de ses feuilles une nouvelle ville pas forcément semblable aux racines. Telle une belle fille au double visage l'un conservateur et attaché aux traditions arabes et musulmanes et l'autre traduisant les tendances de son siècle.

L'identité est l'âme de la ville, mais elle est changeante, vivante, en perpétuel devenir et se comprend dans le mouvement, dans le temps, et dépend de ceux qui la portent.

Sans son « âme » Tanger meurt ; Tanger n'existe que par son identité, c'est sa pour un avenir glorieux tout comme son histoire. Tanger est en développement exponentiel pour les étrangers, mais un développement irrespectueux vis-à-vis de son identité. Pour ces citoyens, Tanger va de mal en pire.

Les tangérois plaident pour un développement harmonieux respectueux pour l'environnement et le patrimoine : Tanger est envahie et cet envahissement ne respectait pas l'essentiel : l'identité de la ville : « .. je perds mon identité de Tangérois, je suis furieux et triste... mon impuissance me rend pessimiste l'avenir est obscur et je m'inquiète pour mes enfants... ».

L'étude identitaire est la base de toute démarche de marketing territorial, du fait que l'étude du portrait identitaire se fait bien avant le diagnostic d'attractivité. L'identité est à la base de toute démarche d'attractivité inspiratrice et impliquée dans la construction de projets d'attractivité porteurs de sens. Elle est donc au commencement et au commandement de toute démarche d'attractivité.

Les applications et les effets du portrait identitaire sont multiples : création d'un consensus entre les parties prenantes, renforcement de l'attractivité et la fierté d'appartenance, définition d'un positionnement et d'une plateforme de marque territoriale, amélioration de la communication...

Le paysage visuel de la ville se dégrade de plus en plus, ainsi pour toute grande décision concernant l'avenir de la ville il ne faut pas consulter que les économistes et les urbanistes, les citoyens, l'écologiste et l'artiste ont aussi leur mot à dire.

L'identité est au commencement et au commandement de toute démarche du marketing territorial. Ainsi convient-il de prendre en considération la carte identitaire de Tanger dans toutes les étapes de la démarche pour une attractivité harmonieuse.

En entreprenant ce sujet, nous nous sommes rendus compte que le travail est d'une complexité extrême, du fait que la prise du recul et la neutralité des propos étaient difficiles. Ce qui nous amène à creuser davantage aussi bien dans la collecte des données que dans leur analyse, malgré le nombre important des entretiens et des questionnaires que nous avons assurés. Chose qui nous pousse à inviter les chercheurs et ceux soucieux de l'avenir de cette ville unique à se joindre à nous pour cette quête de l'identité.

BIBLIOGRAPHIE

ABENSOUR, P. (2009), *Tanger entre l'orient et l'occident*. Broché.

ACHAB, A. (2004), MIN ALAM TANJA FIL ILM WA ADAB WA SSIYASSA (parmi les personnages et notables de Tanger, des sciences de la littérature et de la politique. Tanger : Al boughaze.

AKALAY, L. (2005), *Les nouvelles de Tanger*. Tanger : Kawkaba.

ALAOUI, Z.A. (2009), *Le Maroc : du règne de Hassan I^{er} au règne de Hassan II*. Marrakech.

ALBENIZ, V.R. (1927), *Tánger y la colaboración franco-española en marruecos*, Madrid : SAEZ.

APPADURAI, A. (1996), *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Univ. of Minnesota Press. Traduction française: Payot (2005).

ANHOLT, S. (2010), Places, identité, image et la réputation.

ASSOCIATION ALBOUGHAZE (2002), Institut Français de Tanger-Tétouan ; Tanger un patrimoine mondial- Actes du colloque 28/30, Juin.

AVRAHAM, ELI., KETTER, ERAN. (2008), *Will We Be Safe II?* Analyse des stratégies pour Modification dangereux placer des images. La place de la marque et la diplomatie publique, 4 (3), 196-204.

BAUCE, F. (2007), Tanger rend sa revanche : Mohamed VI aux petits soins de Tanger : le monde N 19445 du 1^{er} août.

BENJELLOUN, A. (1991), L'occupation espagnole (1940-1945), Revue Maroc-Europe N 1. Rabat : La porte.

BRETHERTON, C. (2001), *Ecocentric Identity and Transformation Politics*. *International Journal of Peace Studies*, Vol. 6.

DEBARBIEUX, B. (2006), Prendre position : réflexions sur les ressources et les limites de la notion d'identité en géographie.

ERIKSON, E. (1972, 1978), Adolescence et crise. La quête de l'identité. Paris.

L'ESPACE GEOGRAPHIQUE (2006) : L'identité territoriale en question (Dossier n° 4).

- FORUM, Place Marketing., Directeur, G., Attractivité, C., & Territorial, Nouveau Marketing Territorial (2014). Place marketing trend, 1–282.
- FOURNY, M.C. (2005), Identités et dynamiques territoriales. Coopération, différenciation, temporalités, mémoire d'habilitation à diriger des recherches, Grenoble, Université Joseph-Fournier, p. 122, cité in PETITE, Mathieu, Identités en chantiers dans les Alpes, p. 31.
- FREUD, S. (2013), L'inconscient. Paris : Dominique Renauld.
- GERVAIS-LAMBONY, P. (2004), De l'usage de la notion d'identité en géographie. Réflexions à partir d'exemples sud-africains. : Annales de Géographie, T. 113, no 638-639, pp. 469-488.
- GRANJON, F., APPADURAI, A., Après le colonialisme [Compte rendu]. In COMMpsite , (2002) <http://www.composite.org/index.php/revue/article/view/58/57>, (consulté le 11 janvier 2015).
- GUERIN-PACE, France, Sentiments d'appartenance et territoires identitaires. In : L'Espace Géographique, 35, 2006/4, p. 298-308, cité in PETITE, Mathieu, Identités en chantiers dans les Alpes, p. 33.
- KAPFERER, J.N. (2007), Les marques; capital de l'entreprise, Paris, Broché.
- KAVARATZIS, M.(2007), Les villes et leurs marques : leçons tirées de l'image de marque. Placez Branding et Diplomatie publique Vol. 5, 1, 26-37.
- MEYRONIN, B. (2012), Marketing territorial. Enjeux et pratiques. Paris : Vuibert.
- PALGRAVE MCMILLAN (2009), Lieux : Identité, image et la réputation, Palgrave McMillan.
- PALGRAVE MCMILLAN (2007), Identité concurrentielle : la nouvelle gestion de la marque pour les nations, villes et régions, Palgrave McMillan.
- RENAN, E. (1882), Qu'est-ce qu'une nation ? , in Calmann-Lévy (1947), Œuvres Complètes, vol. 1.
- REVUE GEO MAGAZINE (2011), Maroc 2011, Un nouveau monde : la terre N 263 janvier 2001.
- TAFERSITI, R. (2009), Retours à Tanger. Tanger : Zarouila.
- TAFERSITI, R. (2015), Tanger réalités d'un mythe, le mythe résiste. Tanger : Zarouila.
- TMSA (Agence Spéciale Tanger Méditerranée), (2010), Emergence d'un nouvel acteur économique Mondial.
- VERNIER, V. (1955), La singulière zone de Tanger, ses différents aspects et ce qu'elle pourrait devenir, Paris : Eurafriques.**

PROYECTO DE CENTRO DE MEDIOS DE VIDA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Iris Aldegunde Álvarez. *Universidad Complutense de Madrid*

CONCEPCIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CRUZ ROJA.

Con motivo de un proyecto empresarial, Henry Dunant viaja a la ciudad italiana de Castiglione en 1859, cercana al campo de batalla de Solferino. Allí, se libraba una de las últimas batallas por la independencia italiana entre los ejércitos francés de Napoleón III y sardo de Víctor Manuel II, contra las tropas austríacas del Emperador Francisco José I.

Henry Dunant fue testigo casual de la tragedia humanitaria que supuso aquella batalla, que dejó un saldo de 40.000 heridos. La falta de medios y recursos sanitarios impedía que fuesen atendidos.

La impresión que aquello le provocó, le llevó a publicar en 1862 Recuerdo de Solferino, a modo de reflexión sobre aquella experiencia. El cual contribuyó a la sensibilización de la opinión pública de la época respecto de los heridos de guerra, y en el que esbozaba el germen de la CRUZ ROJA. Cuya finalidad sería prestar ayuda humanitaria a los heridos en tiempo de guerra, con independencia de su raza, nacionalidad, credo, etc.

Esta iniciativa fue recogida, en 1863, por una organización privada con vocación filantrópica (Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública), que fundaría el Comité Internacional de Socorro a los Heridos. En 1864, este Comité Internacional logra convocar una Conferencia Diplomática, a la que acudieron 12 Estados (entre ellos España). El resultado fue la firma del Primer Convenio de Ginebra, en el que se acordó:

Proteger a los militares heridos en campaña.

La neutralidad y protección del personal sanitario y de los hospitales.

La promoción internacional de Sociedades de Socorro.

Con posterioridad a 1862, las Sociedades de Socorro, van adoptando el nombre actual de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja. La Sociedad Española fue la primera en hacerlo oficialmente.

Lo vivido en la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia principalmente de la IGM y la IIGM y la aparición de las nuevas modalidades de guerra, propiciaron la firma de los cuatro Convenios de Ginebra de 12 de Agosto de 1949, los dos Protocolos Adicionales de 1977; y ya en el siglo XX, la firma del tercer Protocolo Adicional de 2005:

I. Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña.

II. Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar.

III. Convenio de Ginebra relativo al trato a los prisioneros de guerra.

IV. Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra.

Artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra

Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977

Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977

Protocolo adicional III a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional, 2005.

Origen y estructura de la Cruz Roja Española.

Será en este mismo año 1864 en que tiene lugar la Primera Conferencia Internacional, cuando se organice la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Española, que el 6 de julio de 1864 es declarada por el Gobierno “Sociedad de Utilidad Pública”. También en 1864 tendrá lugar la adhesión del Estado Español al Primer Convenio de Ginebra.

De acuerdo con sus Estatutos, Cruz Roja Española se define así:

*Institución humanitaria,
de carácter voluntario, (de ahí la importancia de los voluntarios/voluntariado, háganse voluntarios!!!)
y de interés público,
cuya actividad es desarrollada bajo la protección del Estado
y ejercida a través del Consejo de Protección y el Alto Patronazgo de los Reyes de España.*

Estos Estatutos contienen los Principios Fundamentales del Movimiento y los criterios que regulan el funcionamiento de Cruz Roja Española. A la par que establecen como fines generales de la institución la enseñanza, difusión y defensa del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (en adelante Derechos Humanos), entre otros. Mandato que se plasma en los distintos Planes de Acción aprobados por los órganos de gobierno.

A modo de recordatorio, decir que la finalidad de ambos Derechos es proteger a la persona humana; tarea que llevan a cabo en circunstancias y modos diferentes, a saber:

El Derecho Internacional Humanitario protege a la persona humana en situaciones de conflicto armado, procurando limitar el sufrimiento provocado por la guerra.

Mientras que los Derechos Humanos la protegen tanto en tiempo de guerra como de paz para favorecer su pleno desarrollo.

Mencionaba hace un momento, los órganos de gobierno. Como toda organización, Cruz Roja Española cuenta con órganos de diversa índole (no sólo de gobierno) para su funcionamiento, éstos son:

Órganos de participación:

Asambleas Locales.
Asambleas Comarcales.
Asambleas Insulares.

Órganos de gobierno:

A nivel local: Comités Locales, Comarcales o Insulares.
A nivel provincial: Comités Provinciales.
A nivel autonómico: Comités Autonómicos.
A nivel del Estado:
Asamblea General: elige al Presidente/a de Cruz Roja Española y a los miembros del Comité Nacional. También elige a los miembros de los órganos de asesoramiento y control.
Comité Nacional.

Órganos de asesoramiento y control:

Comisión Nacional de Garantías de Derechos y Deberes.

Comisión Nacional de Finanzas.

PRINCIPIOS.

Para aunar el pensamiento de todas las Sociedades Nacionales en todo el mundo, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ha tenido que dotarse de un marco ideológico. En la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja de Viena de 1965 se adoptaron los siete Principios Fundamentales, que resumen los valores de la Institución:

Humanidad
Imparcialidad
Neutralidad
Independencia
Carácter voluntario
Unidad
Universalidad

Estos siete Principios Fundamentales obligan a todos los miembros de la Institución en dos sentidos:

Primero, en la asunción del compromiso ideológico, es decir, nadie que no entienda o asuma estos siete Principios Fundamentales podrá ser miembro de Cruz Roja.

Segundo, en su puesta en práctica, en tanto que todos los miembros de la Institución deberán actuar siempre en coherencia con estos Principios.

ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.

La estructura actual del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja está formada por tres entes con personalidad jurídica propia:

El **Comité Internacional de la Cruz Roja**. Fue el órgano fundador. Hoy en día sigue funcionando –desde su sede en Ginebra–, desde donde actúa en todo el mundo, para proteger y socorrer a las víctimas militares y civiles de los conflictos armados.

La **Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja**. Es una organización humanitaria internacional, que actúa en casos de desastre natural o social, es decir, en situaciones ajenas a conflictos armados. Para ello cuenta con tres órganos:

La **Conferencia Internacional**, que constituye la más alta autoridad deliberante de la Cruz Roja.

La **Comisión Permanente**, es el órgano encargado de la Conferencia Internacional en colaboración con la Sociedad Nacional sede de la Conferencia.

El **Consejo de Delegados**, que reúne a los representantes de todos los componentes del movimiento de la Cruz Roja.

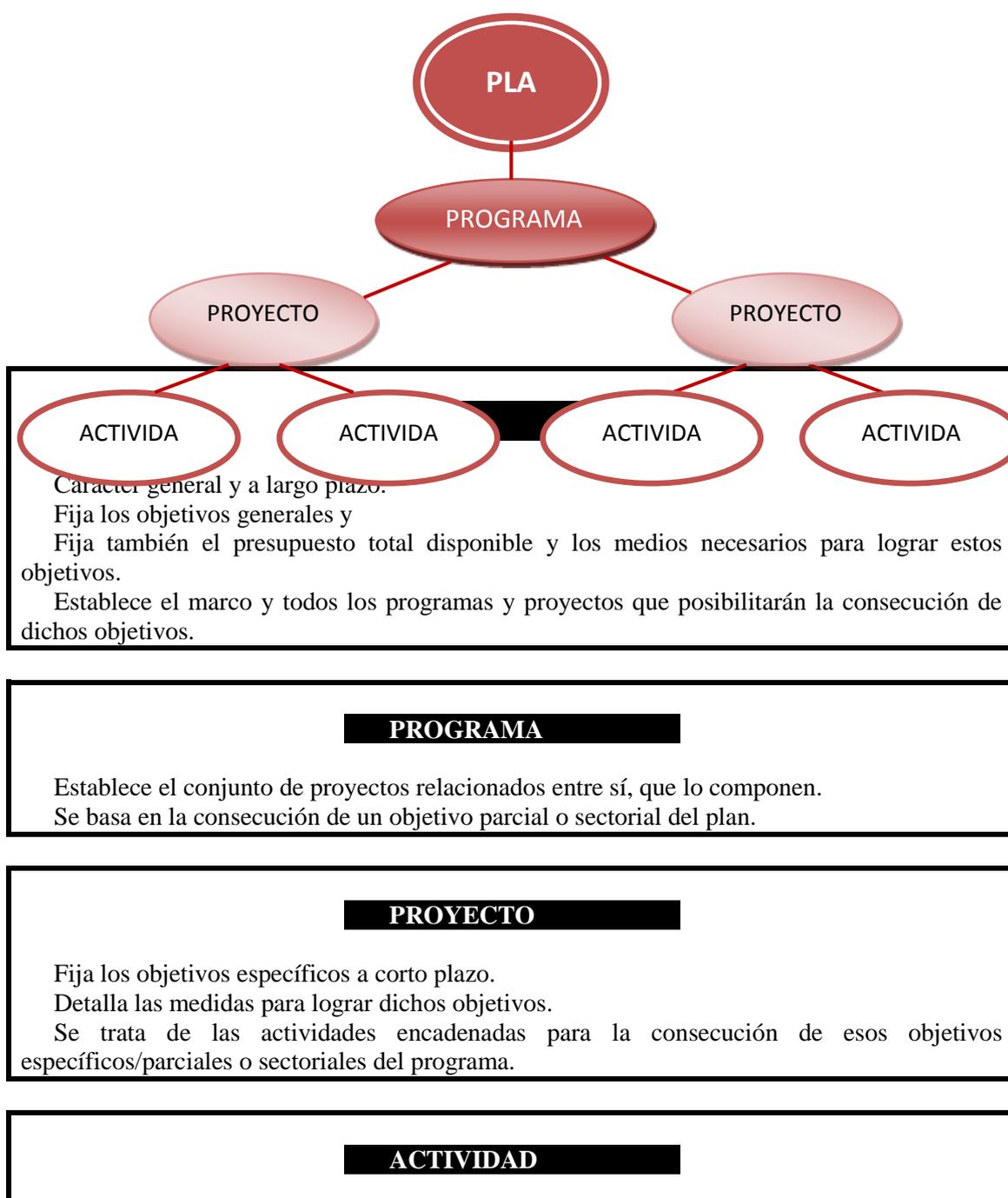
Las **Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**, existen 185 Sociedades en todo el mundo que actúan como auxiliares de los poderes públicos. Las funciones que realizan varían para adecuarse a las necesidades de cada país y de sus habitantes.

ACCIÓN DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Como miembro del Movimiento Internacional, Cruz Roja Española asume las Resoluciones aprobadas por la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que vienen a establecer las prioridades de actuación.

En el ámbito nacional, cada cuatro años la Asamblea General de Cruz Roja Española define sus líneas estratégicas y objetivos, que se plasman primero en un documento marco, y posteriormente se concretan en un Plan de Acción aprobado por el Comité Nacional.

Para ordenar las acciones que dan respuesta a las demandas de los colectivos con mayor vulnerabilidad, Cruz Roja ha adoptado la lógica Plan-Programa-Proyecto. Se trabaja con distintos niveles de planificación interrelacionados de un modo jerárquico, desde lo más general a lo más concreto:



Engloba varias tareas para la consecución de los objetivos específicos del proyecto.

Esta lógica ha consolidado una estructura organizativa basada en la gestión por proyectos.

PROYECTO: CENTRO DE MEDIOS DE VIDA.

Origen.

Los desastres de gran magnitud, además de las pérdidas de vidas humanas y materiales, a menudo arrasan o socavan los medios de vida y colocan en entredicho el futuro de las personas que logran sobrevivir. A raíz de un desastre, se agudiza, a corto plazo, la vulnerabilidad económica y social de muchas familias y podría, asimismo, verse mermada su capacidad para superar situaciones adversas en el futuro. Si cuentan con medios de vida sustentables, las personas vulnerables suelen estar en mejores condiciones para hacer frente a las crisis y adversidades y superarlas, logran preservar o mejorar sus capacidades y activos, aportan beneficios a otros sistemas de medios de vida locales y, en sentido más amplio, lo hacen sin perjuicio para la base de recursos naturales.

En su sesión de mayo de 2007, la Junta de Gobierno de la FICR dio la bienvenida a la iniciativa de Cruz Roja Española de desarrollar, junto al Secretariado de la Federación, un enfoque general a los programas de apoyo económico. En este sentido, tanto la Cruz Roja Española como la Federación, creemos que se necesitan más y mejores proyectos para reducir la dependencia y asegurar intervenciones auto sostenibles que mejoren la capacidad de las personas vulnerables para asegurarse sus medios de vida.

La importancia de la participación y contribución de las Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja y de la Federación al apoyo económico global y a los medios de vida durante la respuesta a emergencias, recuperación, rehabilitación y desarrollo ha sido reconocida universalmente.

Al mismo tiempo que se aprobaba la Estrategia 2020 de la FICR, el 1 de noviembre de 2009, comenzó un programa de 4 años albergado por Cruz Roja Española y financiado por la Fundación Accenture con el objetivo de crear el Centro de Recursos de Medios de Vida. Como parte integral del primer objetivo de la Estrategia 2020, los medios de vida son claves en la programación a largo plazo de cualquier organización ya que ayudan a las comunidades a ser resilientes y más seguras.

El 25 de noviembre de 2010 se estableció oficialmente el Centro de Recursos de Medios de Vida de la FICR con la firma del acuerdo entre CRE y la FICR. El Centro está ubicado en la Oficina Central de Cruz Roja Española en Madrid, España.

Misión

El Centro de Medios de Vida tiene por misión apoyar a los miembros de la Federación para la divulgación de las mejores prácticas entre las Sociedades Nacionales de la FICR y Media Luna Roja, así como aumentar el conocimiento y uso de programas efectivos de medios de vida, que a su vez mejoren y fortalezcan las capacidades de las comunidades, y las habilidades y prácticas de los individuos, restaurando y manteniendo sus medios de vida y asegurando económicamente sus condiciones de vida.

El Centro se encarga de:

Crear y compartir conocimientos. Este servicio pretende analizar y compartir los recursos técnicos y las lecciones aprendidas en materia de medios de vida a Sociedades nacionales y a otras instituciones que trabajen en esta área. Se compartirán noticias sobre nuevos enfoques, metodologías, publicaciones y herramientas.

Fortalecer capacidades. El Centro apoya tanto el desarrollo de competencias de las personas que trabajan en proyectos de medios de vida a través de formación presencial y on-line, como la creación de herramientas y guías técnicas que permitan hacer proyectos más efectivos.

Asistencia técnica. A través del Centro los miembros de la FICR que trabajan con medios de vida tendrán acceso a una red de profesionales con los que intercambiar y consultar información, y una red de asistencia técnica para mejorar sus proyectos.

¿Qué se entiende por medios de vida

Los medios de vida comprenden las capacidades, los bienes y las actividades que se requieren para poder generar un ingreso y tener una forma de sustento en la vida.

Los medios de vida sustentables se refieren a la capacidad de las personas para generar y mantener una forma de sustento y mejorar tanto su bienestar como el de las generaciones siguientes.

Se considera que las familias o los hogares tienen medios de vida sustentables cuando son capaces de hacer frente a las situaciones adversas y crisis económicas y superar las, preservando sus recursos y capacidades sin que ello vaya en detrimento del entorno natural.

Recuperación de los medios de vida

Los desastres y los conflictos pueden destruir muchos de los recursos con los que cuentan las personas. Véase, un ejemplo de estos casos para cada grupo de recursos:

Humanos	Un miembro de la familia que solía trabajar y aportar con un salario regular muere ahogado en una inundaciones.
Sociales	Las comunidades pueden verse obligadas a huir a raíz de un conflicto, con la consiguiente alteración de sus redes de relaciones sociales.
Materiales	Un huracán puede provocar la pérdida de semillas o la interrupción en el suministro de electricidad y trastocar las actividades agrícolas o comerciales.
Financieros	La sequía puede provocar la muerte de un hato de ganado que representaba los ahorros de toda la vida de una persona.
Naturales	Las tierras agrícolas pueden quedar inutilizables a raíz de deslizamientos de terrenos o tsunamis.

Los recursos antes enunciados constituyen elementos para la edificación del camino que lleva a la reconstrucción puesto que, gracias a ellos, las comunidades pueden identificar la mejor manera de reanudar su vida habitual.

Sin embargo, no siempre es fácil recuperar estos recursos. Los desastres de gran envergadura y los conflictos de larga duración afectan a numerosas personas y, por lo que, resulta necesario el apoyo de las autoridades locales y de las organizaciones humanitarias en el proceso de recuperación, especialmente, cuando las personas damnificadas recurren a estrategias perjudiciales y no sustentables para superar la crisis.

Ejemplo de un proyecto sobre el terreno: “Programa de medios de vida y fortalecimiento de capacidades en la región de Zinder, Nigeria”.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Este proyecto perfila el programa de la Cruz Roja Irlandesa y de Níger en el Departamento de Tanout, en la zona norte de la región de Zinder (Níger), por un periodo de dos años. El Programa ha pasado por dos fases distintas: una primera fase de planificación cuya duración fue de seis meses; y otra segunda fase de implementación cuya duración fue de 24 meses, que debía completarse en Septiembre de 2010. Se centra en seguridad alimentaria y medios de vida de acuerdo con la estrategia de la Cruz Roja de mejorar las capacidades a largo plazo de los programas de seguridad alimentaria. Las razones están basadas en un cambio de enfoque de ayuda al desarrollo: las intervenciones a corto plazo pasarán a ser programas a largo plazo y proactivos. Los beneficiarios son las comunidades, usando la extensa y reconocida red de CR Níger. El enfoque global enlaza seguridad alimentaria, medios de vida, salud en las comunidades, sistema de alerta en las comunidades, y desarrollo de la gestión de las emergencias.

PRINCIPALES OBJETIVOS

“Apoyo y fortalecimiento de la capacidad de Cruz Roja de Nigeria para identificar y planificar las necesidades de la población vulnerable y para implementar programas efectivos y colaboraciones para atender esas necesidades”.

En la siguiente tabla se describen los *objetivos específicos del Programa de Medios de Vida y Fortalecimiento de Capacidades*:

Recuperación de los Medios de Vida	Fortalecimiento de las Capacidades
<p>“Contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria a largo plazo en las comunidades vulnerables en Níger a través del fortalecimiento de mecanismos de adaptación basados en la comunidad”</p>	<p>La capacidad organizativa de CR de Níger es apoyada y fortalecida para facilitarle el logro de su objetivo</p>
Resumen de las Intervenciones	
<p>Los memorándum de entendimiento y acuerdos firmados con los ministros competentes.</p>	<p>Fortalecimiento del gobierno y el liderazgo de CR de Níger</p>

<p>Formación del personal y de los voluntarios en habilidades de evaluación rural participativa, seguimiento y evaluación, capacitación para la gestión, información, comunicación y análisis.</p>	<p>Ampliación, rehabilitación y equipamiento de CR de Níger</p>
<p>Mejora del acceso al agua por medio de pozos nuevos y rehabilitados y comités de gestión creados para la mejora del pozo y formación para el uso seguro del pozo.</p>	<p>Actividades para la generación de ingresos de CR de Níger para promover la auto financiación</p>
<p>Mejora de las actividades agro-pastorales a través de formación, semillas y demostraciones y ensayos para insumos.</p>	<p>Fortalecimiento de los métodos y procedimientos de CR de Níger</p>
<p>Obra nueva y rehabilitación en los bancos de cereales y fortalecimiento de los comités de gestión comunitarios.</p>	<p>Fortalecimiento de los mecanismos y procedimientos de respuesta en desastres de CR de Níger.</p>
<p>Diversificación de las fuentes de alimento e ingresos a través de kits de micro-riego y promoción del cultivo en las tierras bajas y actividades para la generación de ingresos.</p>	
<p>La vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, la degradación de los recursos naturales y los desastres se reduce mediante la realización de análisis de las vulnerabilidades y capacidades, desarrollo y contribución a los procesos de recuperación temprana (información de ámbito comunitario)</p>	

<p>Apoyo directo a los más vulnerables a través de la distribución de ganado pequeño, distribución de insumos agro-pastorales, actividades para la generación de ingresos o apoyo directo para la fumigación en zonas afectadas por plagas de langosta.</p>	
<p>Fondo flexible de contingencia establecido para el uso en situaciones de emergencia.</p>	
<p>Formación y sensibilización en cuestiones ambientales, cocinas eficientes en el uso de combustibles, campañas de plantación de árboles, y programas de dinero por trabajo en mejoras ambientales identificadas por las autoridades y comunidades; cortafuegos, control de la erosión y tras técnicas de gestión de la tierra y el agua.</p>	

<p>Aspectos del Programa relativos al Fortalecimiento de Capacidades</p>	
<p>Formación del Centro de Coordinación Comunitario en las aldeas (por voluntarios formados en la parte de Fortalecimiento de las Capacidades del Programa).</p>	<p>Formación de los Voluntarios para formar en el Centro de Coordinación Comunitario como medio para divulgar conocimiento y promover transformaciones positivas en las comunidades.</p>

<p>Centros de Coordinación Comunitarios para divulgar formación en mejora de la salud y asistencia en: gestión de la asistencia, Salud, Nutrición, Sanidad, Higiene, Primeros Auxilios, Movimiento y Principios de la CR.</p>	<p>Formación de Voluntarios de CR de Níger y del Centro de Coordinación Comunitario en “formación de formadores”, principios y práctica de la CR, movilización de la comunidad, formación en salud y nutrición. Otras formaciones que se identifiquen en consulta con los beneficiarios</p>
---	---

BIBLIOGRAFÍA

LIVELIHOODS AND CAPACITY BUILDING PROGRAMME ZINDER REGION (NIGER)

http://www.livelihoodscentre.org/livelihoods/ShowPropertyServlet?nodePath=%2FLivelihoods%2FKnowledge+repository%2FRelevant+projects%2FFiles%2FIFRC-Niger-Proposal+2008.pdf&_pageLabel=pages_relevantProjectsDetail_page

EVALUATION OF IRISH AND NIGER RED CROSS LIVELIHOODS & CAPACITY BUILDING PROGRAMME.

http://www.livelihoodscentre.org/livelihoods/ShowPropertyServlet?nodePath=%2FLivelihoods%2FKnowledge+repository%2FRelevant+projects%2FFiles%2FIFRC-Niger-Evaluation+Report.pdf&_pageLabel=pages_relevantProjectsDetail_page

CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2013). Manual de Formación Básica Institucional. CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA (2010). Directrices de la Federación Internacional para programas sobre medios de vida. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA.

TRANSFORMATIONS SOCIALES ET CONSTRUCTION DU GENRE

Laila Hilal. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

RESUME

Le Maroc vit actuellement, une situation d'intense changement social qui se matérialise dans divers domaines: économique, politique, démographique et social.

Nous observons un retour à une tradition choisie en discontinuité avec celle des parents, d'inspiration religieuse conformiste et dogmatique. Dans l'épicentre de ce panorama pluriel et hétérogène se trouve la femme et une construction de genre très particulière.

L'objectif de ce présent article se centre sur l'analyse des nouvelles perspectives des femmes marocaines prenant en compte comme référence essentielle l'évolution de ses valeurs entre modernité et tradition.

Dans un souci de croisement de données, nous nous sommes appuyé sur les données publiées par l'Enquête Mondiale des Valeurs au Maroc de 2001, 2007 et 2010-2014 ainsi que celles du Haut-Commissariat au Plan relatif au recensement de 2014.

En plus d'une revue de littérature, nous avons mené une enquête par le biais d'un guide d'entretien, auprès d'un panel d'enquêtés. Doivent mener le processus de leur évolution en fonction de leurs besoins et de leurs projets et essayer de maintenir le difficile équilibre entre modernité et les traditions islamiques.

MOTS CLES: Transformation, genre, femme, tradition, modernité.

SOMMAIRE : Introduction I. Méthodologie II. Tradition Islamique et relation de genre. III. Code de la famille. IV. Genre et socio économie. V. Construction du genre et perspectives. Conclusion. Bibliographie.

RESUMEN

Marruecos vive en la actualidad una situación de intenso cambio social que se materializa en diversas áreas: económica, política, demográfica y social.

Observamos un retorno hacia una tradición consentida en discontinuidad con respecto a la de los padres, de inspiración religiosa conformista y dogmática. En el epicentro de este panorama plural y heterogéneo se encuentra la mujer y una construcción de género muy particular.

El objetivo del presente artículo se centra en el análisis de las nuevas perspectivas de las mujeres marroquíes en participación política, económica y social, tomando como referencia esencial la evolución de sus valores entre modernidad y tradición. Asimismo, esta dimensión ha sido destacada por su representatividad en el ámbito del paradigma de la modernización, esencial en la delimitación teórica de esta investigación.

En nuestro afán de cruzar la información con referentes cuantitativos a la dimensión participación política, económica y social", hemos analizado los resultados generados por la evolución de los datos de la Encuesta Mundial de Valores en Marruecos (WVS) durante el periodo 2001 y 2007 y el de 2010-2014, al igual que aquellos editados por el HCP marroquí (Alto Comisariado al Plan) relativos al censo de 2014. También nos hemos apoyado en los datos del trabajo de campo que hemos llevado a cabo con un panel de encuestados.

Las conclusiones de nuestro análisis nos hacen pensar que las mujeres deben dirigir y liderar su propio cambio: a su estilo, a su manera y a su ritmo. La mujer marroquí debe graduar el proceso en función de sus necesidades y proyectos, y tratando de mantener el difícil equilibrio entre la modernidad y las tradiciones islámicas.

PALABRAS CLAVE: Transformación, genero, mujer, tradición, modernidad.

SUMARIO: Introducción I. Metodología II. Tradición islámica y relaciones de género. II. Código de la familia IV. Género y socio economía V. Construcción de género y perspectivas. Conclusión. Bibliografía.

INTRODUCTION

Les rôles traditionnellement définis pour l'homme et pour la femme ont certainement une incidence sur la construction du genre. L'éducation des enfants, les travaux domestiques, le soin aux personnes malades ou âgées sont du domaine de la fonction de reproduction de la femme et implique automatiquement une division sociale dans la famille mais aussi dans la société en général. La femme évoluait donc dans les espaces privés. Les espaces publics vont progressivement être autorisés grâce au travail rémunéré et à l'accès aux postes de décision et par là même avoir des répercussions sur la reconstruction de du genre. Une évolution positive de cette reconstruction observée durant plusieurs années voit une régression.

Pour vérifier cela, les objectifs que nous poursuivons dans notre recherche peuvent se résumer comme suit : analyser les répercussions de la participation de la femme au travail rémunéré sur le processus de reconstruction du genre; évaluer si l'occupation de nouveaux rôles dans le marché du travail entrent en conflit avec ses rôles traditionnels, qui se déroulent dans les espaces privés et partagés avec les hommes, et comment se résolvent ces conflits.

Pour répondre à ces questionnements nous avons mené une série d'entretiens avec des femmes travaillant ou non, ainsi qu'avec des hommes en contact avec les femmes exerçant une activité rémunérée.

Par le moyen des institutions (familles, religion, politique...), toute personne acquiert une identité de genre (FALCONNET, 1975). Cette identité se réfère à la manière dont elle va interagir avec d'autres et se comporter comme un « homme » ou comme une « femme » suivant les caractéristiques socialement attendues (CHEKROUN, 1996).

Si on définit l'identité de genre comme une identité relationnelle et si nous observons la structure sociale changeante du pays, nous devons supposer que l'identité féminine marocaine est sujette à un changement qui implique rupture, conflits, négociations, ajustements et autres processus sociaux complexes. Notre contribution dans l'analyse de l'identité de genre se centre en trois points :les évolutions sociales ;l'identité de genre de la femme marocaine ;ses nouveaux rôles dans la sphère familiale.

I. METHODOLOGIE

Compte tenu de la problématique de recherche et les objectifs fixés, nous avons considéré que la méthode qualitative et une revue de littérature était la mieux adaptée pour répondre à nos besoins et pouvoir comprendre comment se réalise le processus de reconstruction du genre avec les changements sociaux.

Pour mener ce travail nous avons mené une enquête auprès de 80 personnes. Cet échantillon était composé de femmes et d'hommes ayant une relation entre eux (mari, frère, père, employeur, voisin) et de femmes expertes en relation, de part leur travail, avec des femmes (médecin, travailleuse sociale).

Nous avons également analysé les résultats générés par l'évolution des données de l'Enquête Mondiale des Valeurs au Maroc (WVS) en 2001, 2007 et 2010-2014 et aussi les résultats publiés par le Haut Commissariat au Plan relatif au recensement de 2014.

II. TRADITION ISLAMIQUE ET RELATIONS DE GENRE

Bien que l'intemporalité du texte coranique soit maintenue, l'Islam permet la réflexion et la considération des femmes. Cela signifie qu'un modèle unique de relations de genre dans l'Islam, ne peut être maintenu. Non seulement il a changé à travers l'histoire, mais aussi suivant le lieu.

Nous ne pouvons considérer, le contexte islamique comme une scène figée et inamovible, où ont lieu des processus déterminés à l'avance. Si cela était ainsi, alors comment expliquer toutes les avancées au niveau des textes de loi?

Les attentats du 16 mai 2003 à Casablanca ont fait prendre brutalement conscience de l'enracinement chez les jeunes issus des quartiers défavorisés. La réaction à cette menace de cet Islam radical a été rapide. Parmi les réformes proposées, l'initiative du Roi Mohamed VI pour promouvoir une réforme de la Moudawana, ou Code de la Famille qui octroie à la femme marocaine un cadre légal plus avancé et plus moderne et la formation d'imams femmes.

Contre la tradition mais pas contre l'Islam, cinquante jeunes femmes ont été diplômées de 6 mai 2006, à Rabat, pour être prédicatrices. Ces *mourchidates* joueront le rôle de prédicatrices comme leurs homologues masculins, excepté la prière du vendredi qu'elles ne pourront tenir. Le gouvernement donne ainsi l'importance à plus d'égalité de genre et à un Islam tolérant et moderne, luttant ainsi contre l'extrémisme. Lors de la cérémonie de remise des diplômes, le Ministre des Affaires Islamique a demandé aux jeunes lauréates d'être au service de la religion mondiale tout en étant à l'écoute contre « l'intrusion » de « l'extrémisme étranger » qui tente de miner les traditions musulmanes très tolérantes au Maroc.

La réflexion autorisée par l'Islam et une source d'évolution positive, mais aussi source de manipulation négative et provoquent de plus en plus de divergence dans la opinions et les croyances.

III. CODE DE LA FAMILLE

Le 10 octobre 2003, le Roi a annoncé les changements de la Moudawana.

Le 16 janvier 2004 le Code de la famille a été approuvé par les deux Chambres des Représentant et des Conseillers. (Loi n° 70/03 dahir n° 1-04-22 du 12 hija 1424 (3 février 2004).

Devant le parlement, le Roi, pour faire l'unanimité entre conservateurs et modernistes, a commercé son discours, en disant, 10 octobre 2003 : « Qui d'entre vous accepterait que sa famille, sa femme et ses enfants soient jetés à la rue, ou que sa fille ou sa femme soit maltraitée [...] ».

Le texte s'est fixé comme objectif « Outre son souci d'équité à l'égard de la femme, le projet vise notamment à protéger les droits de l'enfant et à présenter la dignité de l'homme, sans se départir des desseins tolérants de justice, d'égalité et de solidarité que prône l'Islam ».

Deux hadiths du Prophète ont été cités par le Roi Mohammed VI durant la présentation du projet. Le premier dit « les femmes sont égales aux hommes au regard de la loi », et le deuxième « est digne, l'homme qui les honore et ignoble celui qui les humilie ».

Le Code de la Famille est venu intégrer la femme au niveau de ses droits et reconnaître son rôle social dans le développement. Ce nouveau texte va régir les relations et agir sur les relations de genre.

Comme lors des manifestations du 12 mars 2000, l'une pour à Rabat, l'autre contre à Casablanca, la société marocaine est en plus divisée. La radicalisation gagne du terrain. Même les personnes plus modernes avant, reviennent à l'application stricte du dogme.

Le problème ne réside pas dans le ou les textes (moudawana, constitution), mais dans son application. La première règle est l'égalité. Or la majorité des femmes interrogées pensent qu'il n'y a pas d'égalité entre les femmes et les hommes, que la suprématie des hommes sur les femmes est d'ordre divin. Interrogées sur les références sur lesquelles elles appuient leur croyances, les unes disent simplement le Coran sans donner de détail, les autres citent des *fiqih*s écoutés à la télévision et les dernières citent le verset V-34, « les hommes ont autorité sur les femmes [...] » tel que traduit par la Présidence Générale des Directions des Recherches Scientifiques et Islamiques, Prédication et de l'Orientation Religieuse, IFTA, Arabie Saoudite. Or d'autres auteurs traduisent le terme *qawamoun* par responsables, doivent assumer au lieu d'autorité. Même les personnes instruites ne veulent pas débattre de la définition de ce terme et préfère rester avec « autorité ».

En revenant à la radicalisation, nous l'observons de plus en plus. De plus en plus de femmes voilées ou avec la bourqua.

IV. GENRE ET SOCIO ECONOMIE

Le Maroc a ratifié la convention sur l'élimination de toutes les formes de discrimination à l'égard des femmes le 14 juin 1993, elle est entrée en vigueur au Maroc le 21 juillet 1993.

Cependant, si la société marocaine officielle change, celle du quotidien continue à reléguer au second rang le rôle de la femme au développement du pays. Si la situation sociale et économique du pays est à construire, celle du genre l'est encore plus. Cette situation résulte des mentalités dominantes, dérivées de structures économiques et institutionnelles d'une société peu soucieuse de l'identité de genre et d'une idéologie religieuse interprétée d'une façon peu favorable à la condition féminine.

Les femmes sont non seulement dans une situation d'inégalités, mais elles le sont alors qu'elles exercent une fonction sociale et économique très importante. Elles s'occupent de la fonction de reproduction sociale et de prendre soin de la famille, souvent même, elles sont l'unique soutien économique de la famille, habituellement à travers le développement d'activités économiques de subsistance dans l'agriculture et l'élevage, les services de confection, trop souvent dans le secteur informel (BELARBI, 1999).

V. CONSTRUCTION DE GENRE ET PERSPECTIVES

La construction du genre se fait grâce à un processus de socialisation qui fait de chaque être un homme ou une femme. Dans ce processus se transmettent les manières de se comporter, de penser et de sentir les choses et la façon de réagir.

Cette construction s'appuie sur trois composantes essentielles : la famille d'origine, l'éducation essentiellement transmise par la mère et par l'école.

Famille d'origine

Dans le processus de construction du genre, la famille d'origine joue un rôle fondamental dans la transmission des valeurs et rôles attendus par chaque personne suivant son sexe. L'espace familial continue à être un espace de socialisation qui détermine le plus le développement social

et individuel de chaque personne, en plus des relations qu'un individu peut établir dans d'autres espaces en interaction. Il est donc important de connaître les relations qu'une personne a partagées avec les membres de sa famille d'origine durant son enfance et son adolescence. Si dans la tradition, les valeurs passent des parents vers les enfants, aujourd'hui nous observons l'inverse ; Une tradition ou une culture choisie par les enfants est imposée aux parents (ALAMI, 2002).

Le processus de construction des femmes avec qui nous sommes entretenues, pour la présente étude, présente certaines similitudes. Ce qui permet de voir que la reproduction des rôles est un aspect à caractère social et culturel, et ne peut être étudié de manière isolée.

Un des éléments analysés dans ce processus est la relation entre le père et la mère de chacune de ces femmes, ainsi que l'exercice de l'autorité.

En général, l'autorité, dans beaucoup de cas, était exercée par le père, tant envers les filles et les garçons qu'envers la mère.

La figure masculine acquiert une significative autorité qui souvent, se reproduit dans les relations qui s'établissent à l'âge adulte. Nous avons observé un grand rejet de la culture occidentale, car non conforme aux préceptes de l'Islam, n'est pas accueillante pour les non occidentaux.

Ce type de relations, tant entre le père et la mère, qu'entre le père et les enfants, détermine la forme de relation que va concevoir chaque femme avec les autres (BOURDIEU, 2014). Ce qui signifie qu'à partir du jeune âge de l'individu, il s'établit des relations d'inégalité entre hommes et femmes qui octroient la supériorité à la figure masculine, et font accepter la soumission de la figure féminine. Le tuteur, existant dans le Statut Personnel de la Femme, et sans obligation dans le Code de la Famille, reste très présent dans la tradition actuelle.

Ceci se ressent aussi quand ces mêmes femmes se voient refuser la possibilité de réaliser certaines activités alors que le père, le frère ou le fils s'y oppose.

Ainsi, ces femmes frustrées, s'efforcent à ne pas reproduire dans leur foyer, les modèles qu'elles jugent négatifs. Elles assument une identité autour de l'image de la femme attentionnée et affectueuse, tant avec leurs époux qu'avec leurs enfants.

Le fait qu'une femme ait une certaine autorité au sein du foyer est perçu négativement.

Cette vision se traduit dans la conception de la femme épouse docile et compréhensive et de la femme mère aimante et disponible.

Toutefois, l'image de la mère aimante et disponible à sa famille est une constante et un idéal auxquels aspirent la majorité des femmes de notre échantillon.

Construction de l'identité et éducation

Ainsi, l'éducation que chaque femme a reçue de sa mère a déterminé significativement son identité de genre ; beaucoup d'entre elles ont affirmé, qu'une des tâches de leur mère a été de leur enseigner tout ce qui est nécessaire pour être "une bonne épouse", alors que dans la majorité des cas le père a eu une participation assez limitée dans leur éducation, cet enseignement a été orienté de manière à préparer la femme à sa vie de couple et sa vie de future mère. Un père faiblement présent dans l'éducation de ses enfants, laisse une place possible à un autre Père.

Ainsi chaque femme apprend depuis l'enfance à vivre en fonction des besoins de l'homme puis des enfants à venir, ce patriarcat transmis par les femmes (EDUARDES, 1995).

Identité et union familiale

La responsabilité enseignée à la femme n'est pas seulement en rapport avec le travail domestique mais aussi en rapport avec le maintien de l'union familiale, et surtout indépendamment du comportement de son conjoint. Il revient donc à la femme de préserver cette union, et ne pas provoquer une séparation. Donc son rôle de « reproductrice », ne se limite pas à la reproduction de la force de travail, mais aussi à des valeurs traditionnelles (DURET, 1999). Le problème c'est que nous nous éloignons des valeurs universelles de sérieux, d'honnêteté, ... pour donner beaucoup plus d'importance aux règles, comment prier, comment s'habiller, ... des règles sur lesquelles tout le monde n'est pas d'accord et qui donne lieu à des violences. La presse fait état de plusieurs femmes harcelées et violentées dans la rue à Inezgane, Tanger et Safi parce que non habillée « correctement ».

Ces différences sont également marquées, dans l'espace scolaire, spécialement dans le moment de la récréation, comme cela a été exprimé, il y a peu d'enseignants et d'enseignantes qui ne faisaient pas de différences entre les filles et les garçons que ce soit pour les jeux ou pour l'occupation de l'espace.

Nous voyons que les rôles, tant pour les hommes comme pour les femmes s'apprennent le long du processus de socialisation et se manifestent dans chaque activité réalisée dans les différents espaces où ils interagissent avec d'autres personnes.

Ces différents rôles sont vus comme quelque chose de naturel et se transmettent de génération en génération. Les messages oraux et le comportement de chaque homme et de chaque femme interviennent tous les deux dans le processus de socialisation.

Projection dans le futur

Ainsi, il est très courant pour les femmes d'être éduquées pour être de bonnes épouses et de bonnes mères. Ce qui exige, non seulement qu'elles accomplissent le travail domestique mais elles doivent aussi bien faire la différence sociale entre les hommes et les femmes

Nous voyons donc, que, durant le processus de socialisation de chaque femme, l'éventualité de se marier, puis ensuite d'avoir des enfants représente un idéal. Dans le cas contraire, les célibataires sont vues comme des femmes incomplètes et cela affecte directement l'identité de chacune d'entre elle. Ce qui signifie que chaque femme est éduquée en fonction d'une future vie de couple.

La responsabilité, l'humilité, le fait d'être respectée par les hommes et d'être considérée comme une « bonne femme » acquière une signification importante dans la vie de chaque femme. Elles ressentent donc la nécessité d'avoir ces qualités tout au long de leurs vies. Pour les filles, à partir d'un certain âge, elles aspirent à se marier, former un bon foyer.

Elles savent d'avance que, normalement, les hommes recherchent ces qualités qui leur ont été inculquées. Si l'homme ne peut mesurer le degré de responsabilité de sa future épouse, l'indicateur d'humilité, pour lui, existe et se mesure par le port du voile, parler à voix basse et baisser les yeux.

Ainsi, la subjectivité de chaque femme se construit autour d'une image qu'elle doit projeter jusqu'en dehors de la maison et où sa propre conception de ce qu'elle doit être s'établit en accord avec son entourage.

Se construire elles-mêmes dans la perspective d'être des « bonnes femmes », suivant les canons définis, fait que souvent elles ne se rendent pas compte que cela se fait en rapport avec

l'homme. Elles sont aussi, convaincues que cela est naturel, que la femme est femme, l'homme est homme, et que cette réalité ne peut pas changer.

Une fois qu'une femme se marie, elle est profondément convaincue que c'est à elle qu'incombe de veiller au bon fonctionnement de son foyer. Si violence ou divorce il y a, tout le monde considère que la femme n'a pas été une bonne épouse.

Dans ce sens, les expressions comme « être respectée des hommes » a une signification particulière dans ce contexte. Cela ne signifie pas être respectée comme une femme, comme un être humain qu'elle est, mais signifie plutôt n'importe quel type de relation qui risque d'influencer négativement l'éventualité de former un foyer, comme une grossesse en dehors du mariage, ou « parler » avec des garçons.

Identité et relations maritales

De même, la relation qu'elles vont établir avec leur conjoint leur permet de dire qu'elles se trouvent « sous la protection d'un homme bon », quand l'homme assume son rôle de protecteur et subvenant aux besoins de la famille, ressemblant à la figure paternelle.

Prolongement du travail domestique et accès à l'espace public

Cette sensation laissée par le mari attentionné fait que très souvent la femme intervienne dans les « travaux masculins » rémunérés ou non. Elles considèrent cela comme une aide à son mari. Aussi cette façon de considérer qu'elles ne font qu'aider, malgré le grand volume de travail qu'elles abattent, tend à minimiser leur intervention et à situer le travail masculin comme hiérarchiquement supérieur à celui que réalise la femme, spécialement si on considère le fait que traditionnellement on attend que l'homme subvienne financièrement aux besoins financiers de la famille et que la femme n'ait pas une participation active dans le maintien économique de son foyer (BELARBI, 1999).

Ainsi le travail non domestique qu'elles réalisent est vu comme le prolongement de son travail domestique et n'est pas évalué comme un apport important à l'économie familiale. Cela, non seulement pour les produits d'autoconsommation, mais aussi pour les produits qui peuvent être commercialisés.

Travailler en dehors du foyer est considéré par la communauté comme un acte masculin, donc travailler à l'extérieur pour une femme est considéré comme quelque chose de facultatif, non nécessaire (LAUFER, 2003).

Si d'emblée, la femme accepte l'ordre hiérarchique établi, il sera difficile pour elle de pouvoir réaliser des changements. Toutefois, il est important de souligner qu'une grande partie de cette autonomie qu'elles peuvent ou non développer à l'âge adulte, a ses racines dans les relations établies dans la famille d'origine. Souvent la relation qui existe entre le père et la mère ou entre les frères et sœurs a un impact sur la façon qu'elles auront à établir des changements dans le futur.

Travail féminin et perspective genre

Même après que chaque femme ait construit sa vie et son identité autour de rôles et de valeurs traditionnelles, plusieurs d'entre eux peuvent être reformulés et même remis en question lorsqu'elle accède à des espaces ou à des activités non traditionnels auparavant interdits. Ainsi, le travail productif ou rémunéré acquiert une signification très importante dans le processus de reconstruction du genre, car il est possible de constater que le passage d'absence totale de revenus à percevoir un salaire implique pour beaucoup de femmes un changement important dans leur autonomie, particulièrement ce qui a trait à la gestion de ses revenus

(ACHY, 2004). En effet, cela leur permet une certaine indépendance et la possibilité de se voir elles-mêmes sur un plan similaire à celui qu'occupait traditionnellement l'homme.

Cette sensation de pouvoir disposer de son revenu, non seulement leur permet de pouvoir acheter certaines choses pour leurs maisons, mais petit à petit, permet aux femmes de se sentir plus sûres quand il faut prendre des décisions, en rapport avec les dépenses pour le foyer familial et aussi celles en rapport avec elles-mêmes.

Cette « assurance » en elles-mêmes depuis qu'elles touchent un salaire est due, entre autres, au fait qu'auparavant elles devaient recourir à tout moment à leurs époux, leurs pères ou leurs frères, pour subvenir à quelques besoins. Ceci les plaçait dans une situation de désavantage par rapport à l'homme, car en fin de compte elles dépendaient de son approbation pour obtenir l'argent nécessaire.

C'est pourquoi, disposer d'un revenu propre et pouvoir en user à sa guise, diminue le degré de dépendance envers le mari et leur permet de satisfaire quotidiennement quelques besoins, en particulier ceux en rapport avec les produits de première nécessité de leurs foyers.

De plus, leur liberté de mouvement ne dépend plus des possibilités financières de leurs époux, elles peuvent aussi compter sur leurs propres revenus.

Toutefois, en dépit de ces affirmations, certaines des femmes interrogées disent dépenser tout pour la maison. Pour elles, c'est une manière de légitimer leur droit au travail. Elles ne veulent pas donner l'impression qu'elles gaspillent l'argent dans des futilités, le but étant d'obtenir une plus grande adhésion du mari dans le projet de travail hors du foyer familial.

Malheureusement, l'homme n'accepte pas l'autonomie des femmes, « une bonne femme » est une femme humble, soumise. Une femme non soumise attire la colère, voire la violence de son époux, des autres hommes mais aussi des femmes.

Travail domestique et relations hommes femmes

L'apparition de la famille patriarcale a apporté des changements radicaux pour la société. Il a relégué la femme au rôle d'un être dégradé et humilié qui vit en fonction de l'homme et de sa fonction reproductrice (BOURDIEU, 2014). Par conséquent, les aspects liés à la liberté de décider quoi faire, où aller, ... sont devenus des prérogatives masculines.

Néanmoins, il faut signaler que cette remise en cause, grâce au travail rémunéré, a permis aux femmes de prendre conscience des relations inégales qui sévissent dans les foyers, mises en évidence par le fait qu'un travail peut être rémunéré.

Avoir conscience de cette situation permet aux femmes, peu à peu, d'initier des changements dans leurs foyers, mais sans les mener de front, toujours en essayant d'user de stratégies spéciales aux femmes qui veulent obtenir quelque chose.

Pour toutes, le travail productif doit nécessairement être accompli en parallèle au travail domestique, avant ou après le retour du travail. Cela fait partie de ses obligations de reproductives.

Pour le moment, il n'existe aucune possibilité de redistribution des tâches entre ceux qui partagent le foyer. Le travail domestique et reproductif est considéré comme responsabilité totale et exclusive des femmes, presque sans exception.

La perception qu'ont les femmes de ce que signifie "être une bonne épouse au foyer" se manifeste dans la manière dont elles répondent aux besoins et aux attentes de leurs époux. La

fonction de la femme est de satisfaire l'homme, dans le cas contraire cela peut "affecter le bon fonctionnement" du foyer.

CONCLUSION

Le témoignage des femmes rencontrées a montré que la construction du genre des femmes, se faisait essentiellement dans les familles. Les relations entre hommes et femmes sont stéréotypées et doivent répondre à des normes sociales où la femme dépend de l'homme. Les rôles sociaux sont très présents dans l'éducation dès la jeune enfance. L'école reste, malheureusement, le prolongement de l'espace domestique en terme de représentations sociales. L'identité de genre peut se reconstruire chez la femme, le travail rémunéré y contribue énormément. Si l'autonomie financière ne permet pas encore l'égalité avec l'homme, elle permet du moins l'accès à sphères publiques interdites auparavant. Même si la participation des femmes est encore limitée, on doit considérer que l'espace existe et que c'est cet espace qui permettra le changement.

BIBLIOGRAPHIE

- ACHY, L. ; DE HENAU, J. ; EL KADIRI, N. ; KATEB, K.; LAUFER, C.; MARUANI, M.; MEULDERS, D.; SILVERA, R. ; SOFER, C. ; ZOUARI, S. (2004), *Marché du travail et genre, Maghreb-Europe*, Brussels Economic Series, Bruxelles, Editions DULBEA.
- ALAMI M'CHICHI, H. (2002), *Genre et politique au Maroc. Les enjeux de l'égalité hommes-femmes entre islamisme et modernisme*, Paris, L'Harmattan.
- BELARBI, A. (1999), *Initiatives féminines*, Casablanca, Editions Le Fennec.
- BOURDIEU, P. (2014), *La domination masculine*, Paris, Seuil.
- CHEKROUN, M. (1996), *Famille, Etat et transformations socioculturelles au Maroc*, Rabat, Editions Okad.
- DURET, P. (1999), *Les jeunes et l'identité masculine*, Paris, PUF.
- EDUARDS, M. (1995), *La place des femmes. Les enjeux de l'identité et de l'égalité au regard des sciences sociales*, Recherches EPHESIA, Paris, La Découverte.
- FALCONNET, G. et LEFAUCHEUR, N. (1975), *La fabrication des mâles*, Paris, Seuil.
- LAUFER J. ; MARRY, C., MARUANI, M. (dir.), (2003), *Le travail du genre. Les sciences sociales du travail à l'épreuve des différences de sexe*, Paris, La Découverte-MAGE.
- ZOUGGARI, A. ; VIGNET-ZUNZ, J. (1991), *Jbala, histoire et société. Etudes sur le Maroc du Nord-Ouest*, Paris, Editions du CNRS.
- Loi n° 70/03 dahir n° 1-04-22 du 12 hija 1424 (3 février 2004).

LA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA MARROQUÍ. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA MARRUECOS

Abid Ihadiyan. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

Jamal Benamar. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

Résumé

La migration irrégulière ou illégale, alimentée ces dernières années par un flux massif de subsahariens qui partent du Nord de l'Afrique, y compris le Maroc, et à destination de l'Europe (Espagne et Italie comme points d'entrée privilégiés) commence à prendre des dimensions alarmantes et parfois dramatiques, compte tenu du prix à payer en vies pour traverser la Méditerranée.

Dans le but de contenir ces milliers de nord africains ou subsahariens qui tentent d'escalader les barrières de Melilla (Marmolejo, 2009) ou Ceuta, ou traverser la Méditerranée depuis les côtes nord africaines et comme première destination européenne Lampedusa, les pays européens, à l'instar du Maroc, envisagent de mettre en place de nouvelles politiques relatives au séjour des migrants qui ne peuvent retourner dans leurs pays pour divers motifs.

Face à cette nouvelle réalité, le Maroc décide de réviser sa politique migratoire et d'engager des mesures législatives, institutionnelles et opératives pour donner une réponse à cette nouvelle situation pour le pays.

Nous analysons cette situation, à partir d'une enquête (ETF et AMERM, 2012), qui couvrit tout le territoire national, en nous centrons surtout sur la zone Nord du Maroc, s'intéressant aux migrants de retour et aux candidats à l'immigration irrégulière et de notre expérience dans un projet européen du programme POCTEFEX 2011-2013 auquel nous avons participé comme partenaire (Checa, 2014), on s'intéressera :

au processus de control et de gestion des flux migratoires,

aux principaux défis que suppose l'immigration en particulier subsaharienne pour le Maroc,

aux défis et opportunités pour le Maroc devenu pays d'accueil des migrants.

Mots clés : Migrations irrégulières, nouvelle politique migratoire, défis, opportunités.

Sommaire : 1. Présentation et justification. 2. Méthodologie. 3. Evolution et politiques migratoires

4. Le nouveau processus migratoire marocain. 5. La nouvelle politique d'immigration et d'asile. 6. Conclusions. Bibliographie.

RESUMEN

La migración irregular, alimentada estos últimos años por un flujo masivo de subsaharianos que parten del Norte de África, en la que se incluye Marruecos, y a destinación de Europa (España e

Italia como puntos de entrada privilegiados) está tomando unas dimensiones alarmantes y a repetidas veces dramáticas, teniendo en cuenta el precio a pagar en vidas para cruzar el Mediterráneo.

Con el fin de contener estos miles de norte africanos y subsaharianos que intentan saltarse las vallas de Melilla (Marmolejo, 2009) o Ceuta, o cruzar el Mediterráneo desde las costas norte africanas y como primer destino europeo Lampedusa, los países europeos, al igual que Marruecos, se plantean la puesta en marcha de nuevas políticas relativas a la estancia de los migrantes que no pueden regresar a sus países por diversos motivos.

Frente a esta nueva realidad, Marruecos plantea revisar su política migratoria y tomar medidas legislativas, institucionales e inclusive operativas para dar respuesta a esta nueva situación para el país.

Analizamos esta situación partiendo de una encuesta (ETF et AMERM, 2012), que abarco todo el territorio nacional, aunque nos centraremos sobre todo en la zona Norte de Marruecos, que se interesó a los inmigrantes retornados, los candidatos a la inmigración irregular y de nuestra experiencia en un proyecto europeo del programa POCTEFEX 2011-2013 al cual hemos participado como socio (Checa, 2014), se estudiara:

la evolución del proceso de control y gestión de los flujos migratorios;

los principales desafíos que supone la inmigración subsahariana para Marruecos;

los desafíos y oportunidades para Marruecos como nuevo país de acogida de inmigrantes.

Palabras clave: Migraciones irregulares, nueva política migratoria, desafíos, oportunidades.

Sumario: 1. Planteamiento inicial. 2. Metodología. 3. Evolución y políticas migratorias. 4. El nuevo proceso migratorio marroquí. 5. La nueva política de inmigración y asilo. 6. Conclusiones. Bibliografía.

1. PRESENTATION ET JUSTIFICATION

La question migratoire n'a pas cessé de faire couler beaucoup d'encre, au Maroc comme ailleurs. S'il est vrai que ce phénomène a pris des allures dramatiques avec ce que nous révèle les medias, avec son lot quotidien de migrants fuyant les guerres ou les migrants climatiques, ou encore et toujours les migrants économiques qui cherchent refuge en Europe, et risquent leurs vies en Méditerranée ou en traversant les Balkans, la question migratoire continue de diviser les pays européens incapables de lui trouver une solution durable.

Le Maroc connaît aussi une dimension nouvelle du flux migratoire, caractérisée par un phénomène migratoire transsocial et une présence accrue de migrants subsahariens. On estime entre 25000 et 40000 le nombre de migrants subsahariens en situation illégale au Maroc (La vie économique, 2014 :4). Il est vrai que le flux migratoire marocain vers l'Europe s'est considérablement réduit, il n'en demeure pas moins que les immigrés de retour constituent une question importante qui a des impacts sur la société et les migrants eux-mêmes. Aussi, de nouveaux profils, candidats marocains à l'immigration illégale, se dessinent. D'autre part, la présence des subsahariens sur le territoire marocain, pour la plupart en situation de danger dans leurs pays, et eux- mêmes candidats au départ vers l'Europe à partir de sa frontière sud, oblige le Gouvernement marocain à revoir sa gestion de la question migratoire et en particulier sa

politique d'immigration et d'asile, comme en témoigne la création en 2013, pour la première fois, d'un département en charge des Affaires de la Migration confié au Ministère des Marocains Résidents à l'Étranger.

Le Maroc deviendrait-il une nouvelle terre d'immigration ? La réalité sur le terrain prouve que c'est vrai. Cette nouvelle donne place les autorités marocaines face au défi d'une bonne gouvernance de la question migratoire, d'autant plus que la société marocaine elle aussi est confrontée à un certain nombre de problématiques nouvelles. Il fallait donc changer de politique.

Comme illustration de cette réalité, l'ouvrage de (Bouba Oumarou, 2015), bien que romancé, illustre bien le parcours et les difficultés de la migration subsaharienne à Tanger et plus généralement au Maroc.

Nous avons voulu aborder dans cet article tous ces aspects. Notre analyse repose sur un travail d'envergure nationale (ETF et AMERM, 2012), Nous nous intéressons en particulier aux résultats issus des enquêtes sur le Nord du Maroc et de notre expérience de nos travaux antérieurs (Benamar, 2011) et (Ihadiyan, 2005-2009-2013), ainsi qu'une étude menée sur la question de l'intégration socio professionnelle des immigrés marocains en Andalousie (Checa y Olmos, 2014).

Face à cette nouvelle évolution du phénomène migratoire, il semblait intéressant de savoir ce qui a changé pour les candidats marocains à l'immigration irrégulière, comme par exemple leurs motivations, leurs destinations ainsi que leurs profils.

Les marocains de retour au pays, qui ont bénéficié des politiques des gouvernements européens d'aides au retour est perçu de manière mitigée. Les bénéfices attendus par ces pays n'étaient pas au rendez-vous, puisque d'une part, c'est une main d'œuvre pour la plupart relativement intégrée et bien formée, puisque ayant séjourné des années dans le pays d'accueil, et que d'autre part, la migration irrégulière n'a pas cessé pour autant, apportant de nouveaux lots d'immigrés d'une « nouvelle génération », où la femme ne représente plus, comme par le passé (Hilal, 2007:181-204), une singularité dans les processus migratoires.

Ce constat, doublé d'une reprise prochaine des économies européennes, et donc de la nécessité de main d'œuvre pour assurer cette reprise (Benamar, 2012), a conduit ces gouvernements à revoir leur politique migratoire et à l'inscrire dans une démarche globale et concertée.

Ce travail présente les caractéristiques de la nouvelle vague d'immigration, de la migration de retour et ces impacts sur le pays, ainsi que la nouvelle approche du gouvernement marocain face à la gestion de la question migratoire.

2. METHODOLOGIE

La méthodologie employée dans ce travail analyse une partie des résultats (Nord du Maroc) des travaux d'une étude à l'échelle nationale sur « la migration des compétences » (ETF et AMERM, 2012:60-76) auxquels a participé un des co auteurs de cet article. Nous avons également exploité des sources secondaires, de type statistique ou non en rapport avec nos objectifs, nos précédents travaux, les résultats des travaux d'un projet auquel nous avons participé (Checa y Olmos, 2014:251-265), ainsi qu'une bibliographie fournie sur le général et le particulier concernant le phénomène des migrations.

Concernant l'étude précitée qui a couvert huit régions du Maroc, elle est fondée sur une enquête statistique par sondage comportant deux volets: le premier auprès des migrants potentiels (échantillon fixé à 2600 personnes âgées de 18 à 50 ans) et le deuxième auprès des migrants de retour (échantillon de 1400 personnes). L'expression migrant de retour est employée pour toute personne de plus de 18 ans, ayant vécu et travaillé sans interruption au moins trois mois à l'étranger, revenue au Maroc durant la dernière décennie et présente au Maroc pour réaliser l'entretien.

3. Evolution et politiques migratoires

3.1. Tendances migratoires

La migration marocaine a connu globalement deux périodes de croissance :

Durant la période allant de 1968 à 1990, la migration marocaine a connu une croissance rapide, avec un taux de croissance annuel moyen de plus de 10%.

Mais au cours des deux dernières décennies des migrations, c'est-à-dire de 1990 à 2011 cette migration a enregistré un accroissement moins rapide d'environ seulement 5% en moyenne par an.

Le nombre de marocains résidents à l'étranger est actuellement d'environ 3,5 millions d'individus dont 84% sont sur le territoire européen. Concernant la répartition par sexe, la migration marocaine est composée d'environ 58,6% d'hommes et de 41,4% de femmes. S'agissant de son niveau d'instruction, seuls 18,5 % sont analphabètes, les autres ont tous bénéficié d'une instruction scolaire. Si l'on tient compte de la migration clandestine, ce chiffre approcherait, en 2012 les 4,5 Millions de personnes, selon l'estimation du Ministère Chargé des Marocains Résidant à l'Etranger (MRE).

Mais ces chiffres concernent la migration régulière. Quant à la migration irrégulière, son caractère clandestin rend difficile la saisie de ses flux dans leur consistance quantitative et qualitative. Les approximations opérées à travers les régularisations effectuées par l'Espagne et l'Italie durant les années 90 et jusqu'à 2005 permettent d'atteindre un effectif de 297.165 (Mghari, 2009 :2) migrants clandestins régularisés en 15 ans, soit un « stock » moyen annuel d'irréguliers en Europe de presque 20 milles migrants par an.

Des facteurs internes (sécheresse, chômage, carences des politiques sociales,...) alliés aux durcissements des conditions d'entrée en Europe, pour la migration européenne, poussent les migrants potentiels à opter pour la voie de la clandestinité sous des formes et des itinéraires variés.

Concomitamment avec ces développements, le flux des migrants subsahariens clandestins grandissait, au Maroc. L'objectif de ces migrants n'était pas de s'installer dans le pays mais de traverser le détroit pour atteindre l'Europe. Les estimations de ces flux en transit sont divergentes. Selon le Ministère de l'Intérieur, le nombre de ces migrants oscille entre 10.000 à 15.000, selon l'Organisation Internationale pour les Migrations, ce chiffre oscille entre 10.000 et 20.000.

Dans bien des cas, le transit se transforme en séjour forcé plus ou moins long. Les difficultés que pose la traversée du Détroit de Gibraltar ou de l'océan vers les Iles Canaries font que le

Maroc et en particulier, les régions du nord et nord-est, les villes de Tanger, Nador, Casablanca, Rabat, Fès et Agadir deviennent une escale durable.

Depuis la crise économique et financière, quelques pays européens mirent en place des politiques d'aides au retour volontaire vers les pays d'origine, en même temps qu'ils durcissaient les conditions d'entrée et de séjour. L'efficacité de ces mesures n'a pas été encore établie, c'est pourquoi l'étude qui a été menée (ETF et AMERM, 2012) reste pionnière car elle analyse l'impact de la migration de retour et les profils des nouveaux candidats à l'émigration.

3.2. Impératifs politiques et cadre législatif

Face à des vagues humaines de plus en plus croissantes qui déferlent sur le continent européen et après plusieurs décennies de décisions unilatérales en matière de gestion des migrations, les pays européens ont pris conscience de la nécessité de gérer conjointement ce phénomène avec les pays d'origine des migrants afin d'en optimiser les impacts pour les deux côtés

En effet, les pays européens, tout en reconnaissant le rôle de l'immigration pour combler le déficit démographique et répondre aux besoins de la croissance économique, voudraient en avoir une bonne maîtrise.

L'un des projets expérimentés dans ce cadre est celui de la migration temporaire organisée. Il s'agit d'un projet réalisé dans le cadre de la coopération entre l'UE et le Maroc via l'Agence Nationale de Promotion de l'Emploi et des Compétences (l'ANAPEC), visant à organiser le placement international selon les besoins des pays demandeurs. Le premier essai dans ce sens a porté sur la mobilisation d'ouvrières marocaines pour répondre aux besoins temporaires de l'agriculture espagnole.

Inaugurée en 2006, cette opération a connu une croissance soutenue jusqu'en 2008. Elle est en régression depuis. Le volume de placement a atteint, pour l'année 2011, un total de 6807 personnes avec une légère augmentation par rapport à l'année 2010. L'Espagne, accueillant plus de 82 % de cet effectif, reste le premier pays de destination, loin devant les autres pays.

Le gouvernement marocain a, à son tour, affiché son intérêt pour la question migratoire dans le souci d'atteindre certains objectifs généraux. Cela s'est traduit par des décisions institutionnelle et juridique et une approche régionale voire internationale pour le traitement de ce phénomène. L'essentiel de ces objectifs sont : la régulation du marché du travail par la maîtrise des flux migratoire, le maintien des liens humains et culturels des migrants avec leur patrie, développer et faciliter les transferts financiers et du savoir-faire et contrecarrer la migration irrégulière.

Pour ce faire, et d'un point de vue institutionnel dans le but de coordonner les actions des différents départements ministériels, le Gouvernement marocain a créé en 1990 un Ministère Chargé des Affaires de la Communauté Marocaine Résidant à l'Etranger.

D'autre part, et sous la pression de l'Union Européenne, l'année 2003 a été marquée par une stratégie de lutte contre l'émigration clandestine reposant sur la création, au sein du Ministère de l'Intérieur, de la Direction de la Migration et de la Surveillance des Frontières et l'adoption de la loi 02-03 de 2013 relative à l'entrée et au séjour des étrangers au Maroc, à l'émigration et l'immigration irrégulière.

Cette loi, qui semble répondre, au moins en partie, à des pressions extérieures, s'inscrit dans une conjoncture internationale et régionale qui privilégie la dimension sécuritaire au détriment de celle des droits humains.

Certes le Maroc, en matière de migration, a pris des engagements aux niveaux bilatéral, régional et international. L'objectif principal de ces conventions est de protéger les travailleurs marocains à l'étranger et de fixer les modalités de leur recrutement, les conditions de leur travail ainsi que leur déplacement, leur établissement et les institutions qui se chargent d'eux.

D'autre part, au niveau régional et international, le Maroc a pris des engagements dans le cadre du conseil d'association avec l'Union Européenne sur "la gestion commune des flux migratoires" et a accepté de négocier "la réadmission des clandestins dans les pays d'origine ou de transit», ce qu'il s'était, jusqu'alors, toujours refusé à faire même s'il a signé un accord de réadmission avec l'Espagne en 1992 et avec l'Italie en 1998.

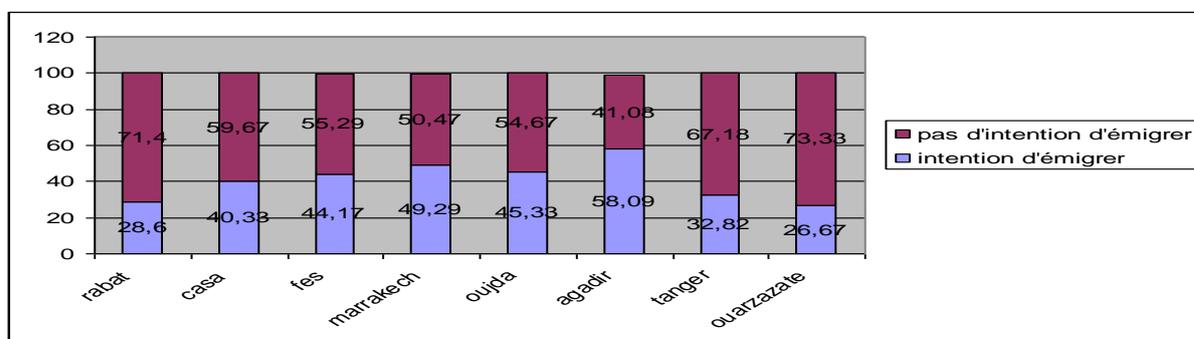
4. LE NOUVEAU PROCESSUS MIGRATOIRE MAROCAIN

Le flux migratoire marocain, en particulier à destination de l'Europe (Gonzalez y Vera, 2008), a connu un fort ralentissement ces dernières années pour les raisons évoquées (crise économique, politiques européennes d'aide au retour, renforcement des frontières et durcissement dans l'attribution des visas, une meilleure collaboration entre les pays d'accueil et le Maroc dans la lutte contre l'immigration clandestine,...). Aussi, le profil du candidat à l'immigration ainsi que les raisons le poussant à envisager un projet de départ vers l'Europe ont évolué avec le temps et les contextes politique, économique et social, aussi bien du pays d'origine que des pays d'accueil. Il apparaît donc naturel d'étudier ces aspects.

4.1. Les nouvelles compétences à l'immigration

Dans un échantillon où la proportion de femmes égale presque celle des hommes, les deux tiers sont d'origine rural et la moitié déclare être marié, l'étude (ETF et AMERM, 2012:78) fait ressortir que 58% des enquêtés n'ont pas envie de quitter le Maroc, alors que 42% (dont environ 32% avec un faible désir et 62% avec un fort potentiel d'émigration) ont manifesté l'intention de partir travailler à l'étranger. En définitive, sur l'ensemble de l'échantillon un peu plus de 13% ont émis une forte envie de réaliser un projet migratoire. La figure 1 reflète le potentiel d'émigration pour les 8 régions étudiées.

Figure 1 : Intention d'émigrer par région



Source : ETF et AMERM, 2012, p 79.

Nous avons porté une attention particulière aux caractéristiques de ces candidats à fort potentiel d'émigration pour comprendre « la personnalité » de ces nouveaux migrants de « nouvelle génération » :

Caractéristiques sociales

L'étude montre que les hommes ont une plus forte propension à partir à l'étranger chercher un nouvel avenir. Les deux tiers des personnes ayant envie d'émigrer sont des hommes. Sur les 40% de femmes qui ont envie d'émigrer, 39% ont un fort potentiel d'émigration.

La tendance à vouloir émigrer continue de pointer les jeunes (entre 18 et 29 ans) comme le collectif privilégié. Un peu plus de la moitié des jeunes ont l'intention d'émigrer.

Quant à la situation familiale, elle est en corrélation négative avec l'envie de partir à l'étranger, et ce indépendamment du sexe. Ce qui signifie que les personnes ayant une forte envie d'émigrer sont majoritairement des femmes et des hommes célibataires.

Les personnes de l'échantillon ont répondu à 40% que leur situation financière est parfois suffisante et parfois insuffisante. Les femmes à 33% ayant un fort potentiel d'émigration pensent que la situation financière de leur foyer est insuffisante voir pas du tout suffisante.

Education

On constate parmi les personnes à fort potentiel d'émigration un taux significatif de personnes ayant un niveau d'éducation moyen à élevé (28% et 23% ; respectivement pour les femmes et les hommes).

Il apparaît que la grande majorité des enquêtés est conscient qu'un niveau élevé d'éducation au Maroc aide à trouver un bon emploi à l'étranger (79,37%). Ce taux atteint 85% pour les candidats à l'émigration.

Aspects professionnels

D'après les résultats de l'étude, on constate que le projet migratoire ne semble pas être corrélé avec l'emploi des personnes enquêtées. En effet, le groupe des personnes avec un fort potentiel d'émigration est composé, à part égale, des personnes qui ont travaillé les 7 derniers jours et des personnes qui n'ont pas travaillé.

Pour les personnes actives, les secteurs d'activité sont variés, il s'agit essentiellement de l'agriculture, du commerce, du secteur manufacturier, du secteur des services et de la construction. L'enquête a révélé que les personnes ayant un projet migratoire travaillent dans ces secteurs. Les personnes ne souhaitant pas émigrer sont présentes surtout dans le secteur agricole et le secteur du commerce.

4.2. Les migrants de retour

L'étude a montré que la réussite de la migration de retour est le résultat de la combinaison de plusieurs facteurs :

La durée de la migration : le retour est perçu comme négatif pour les migrants ayant séjourné de 1 à 3 ans (40% de l'ensemble).

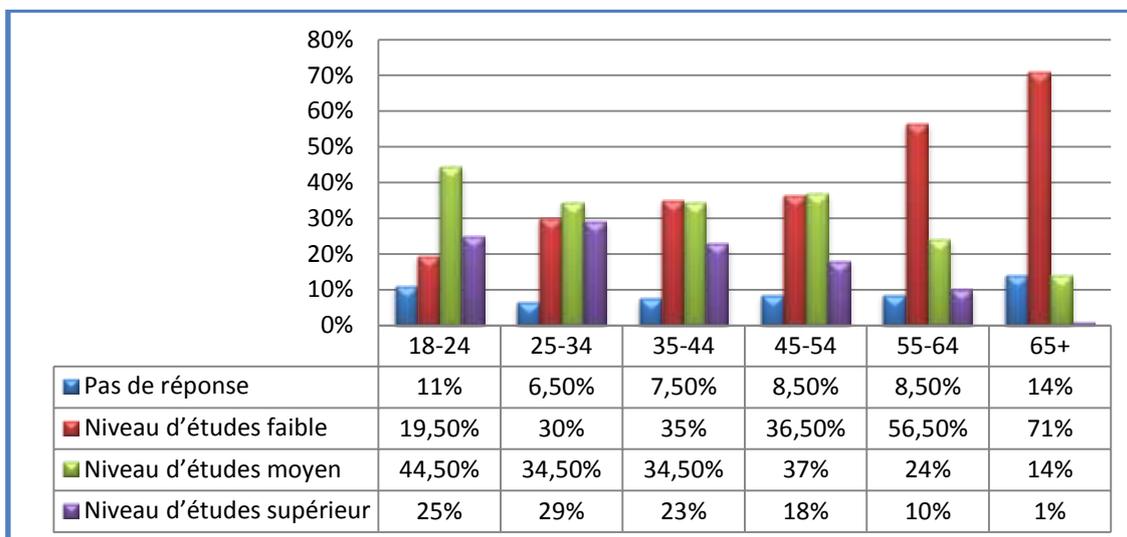
Le niveau d'éducation : Le retour est plus réussi pour ceux qui ont un niveau d'éducation supérieur. Le taux de réussite est toutefois moins performant pour le retour que pour la migration. Ceci s'explique par les difficultés de réinsertion liées à un grand nombre de contraintes auxquelles se trouve confronté le migrant à son retour.

Les nouvelles compétences acquises dans le pays d'accueil qui réduisent considérablement le temps nécessaire pour trouver un emploi.

Les programmes de soutien à la réinsertion : les institutions publiques marocaines ont développé des services d'accueil des migrants de retour en vue de leur réinsertion dans le milieu socio-économique national. L'étude a révélé une méconnaissance latente de ses services par les personnes enquêtées dont 6 % seulement en connaissent l'existence.

La transférabilité des droits sociaux (retraites, allocation chômage,...) : près de 80% de ceux ayant bénéficié de cette transférabilité n'ont pas l'intention de ré-émigrer.

Figure 2 : Niveau d'éducation des migrants de retour selon la tranche d'âge



Source : ETF et AMERM, 2012, p 110.

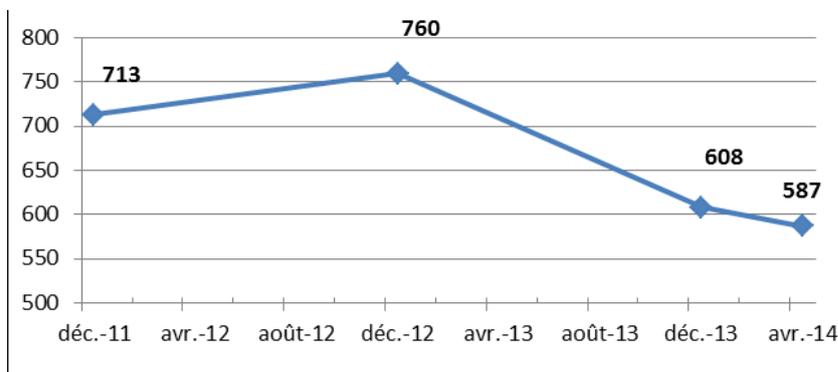
5. LA NOUVELLE POLITIQUE D'IMMIGRATION ET D'ASILE

L'évolution des flux migratoires au Maroc, depuis des décennies, et dans un contexte mondial, a incité le Gouvernement marocain à œuvrer pour gérer la question de la migration conformément à ses engagements nationaux (Constitution, nouvelle approche du phénomène,...) et internationaux (Droits de l'Homme, Coopération,...).

En effet, les flux migratoires se sont régionalisés, et le Maroc, de par sa position géographique au carrefour des pays du Sud et l'Europe, de stabilité politique et économique, passe d'être un pays de transit à un pays d'accueil. La migration africaine et tout récemment arabe, devait répondre aux défis de l'immigration dans le respect de la dignité humaine, de l'intégration sociale, économique et culturelle des migrants. C'est dans ce contexte que le Gouvernement marocain, sous l'impulsion du Chef de l'Etat, a entrepris de mettre en place une stratégie de

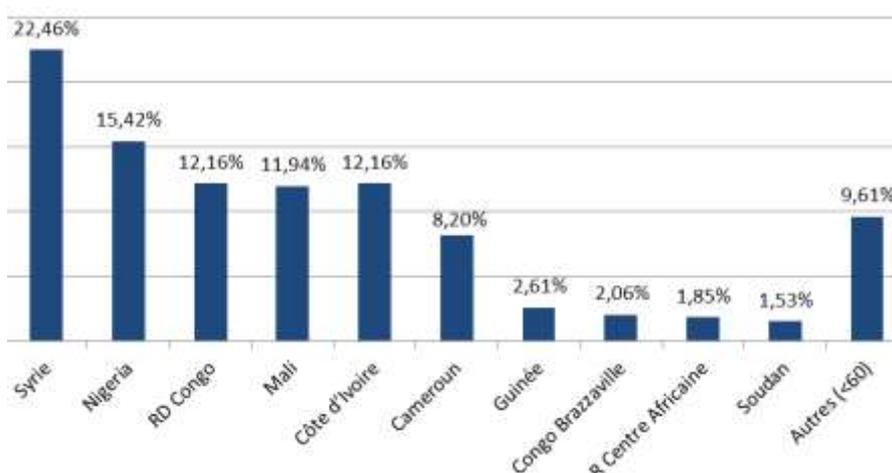
l'immigration et de l'asile qui doit donner des réponses intégrées et conformes aux droits humains.

Figure 3 : Evolution du nombre de réfugiés



Source : Debarh J. (2014).

Figure 4 : Nombre de demandeurs d'asile (4171)



Source : Debarh J. (2014).

C'est dans ce sens qu'il a été créé en septembre 2013 quatre sous-commissions chargées de la mise en place de la nouvelle politique nationale d'immigration et d'asile (NPIA), présentée à Genève le 17 mars 2014 (Debarh, 2014) : de la régularisation des étrangers en situation irrégulière, de la régularisation des réfugiés statutaires, reconnus par le HCR, de la mise à niveau du cadre juridique et institutionnel et sur l'action diplomatique.

5.1. Les domaines d'action de la NPIA

L'action du Gouvernement dans le cadre de la NPIA repose sur quatre piliers :

La régularisation des migrants et demandeurs d'asile : dès septembre 2013 il a été mis en place 83 bureaux des étrangers dans les préfectures du Royaume et que des moyens humains et logistiques ont été déployés. Deux opérations de régularisation ont été menées (régularisation des demandeurs d'asile reconnus par le Bureau du HCR et régularisation exceptionnelle des migrants irréguliers ; le nombre de personnes en situation irrégulière au Maroc est estimé entre 25 000 et 40 000).

Le dispositif institutionnel et législatif : Création en 2013, pour la première fois, d'un département en charge des Affaires de la Migration confié au Ministère des Marocains Résidant à l'Étranger. Ce Ministère a pour mission d'assurer la coordination, la planification et la mise en œuvre de cette politique.

Et sur le plan juridique, un projet de Loi sur l'asile est préparé dans l'esprit de la Convention de Genève du 28 juillet 1951, par ailleurs ratifiée par le Maroc en 1958 ; un deuxième projet de Loi sur la traite des êtres humains et enfin un troisième projet de Loi sur l'immigration (Entrée et séjour au Maroc des étrangers) en remplacement de la Loi 02-03 loi 02-03 relative à l'entrée et au séjour des étrangers au Royaume du Maroc, à l'émigration et l'immigration irrégulière, car jugée peu respectueuse des droits humains

La politique d'intégration des migrants et des réfugiés: il s'agit d'intervenir dans l'éducation, la santé et logement, l'inter culturalité, la formation professionnelle, l'assistance sociale, juridique et administrative et la veille stratégique.

Nous avons mené une expérience de ce type d'intégration socio professionnelle des immigrés marocains résidants en Andalousie (CHECA Y OLMOS, 2014) ; dans le cadre d'un projet européen POCTEFEX 2011-2013.

Le partenariat et la coopération : mise en place de partenariats institutionnels, de partenariat public-privé, de partenariat avec les Organisations de la Société Civile et de partenariat international (OIM, NU, EU).

5.2. Le Maroc un pays d'immigration

Le Maroc, c'est un fait, est entré dans le « club » des pays récepteurs d'une immigration variée en quête d'un meilleur projet de vie ou fuyant la situation de danger de vie sévissant dans leurs pays d'origine. Il n'avait pas vocation à cela, mais sa coopération avec les européens pour une meilleure surveillance de ses frontières, les mesures de plus en plus restrictives de délivrances des visas ou encore le renforcement de la surveillance des frontières de l'Europe, ont obligé les migrants « à allonger » leur séjour dans l'attente de trouver l'opportunité pour atteindre l'Europe. Ce qui devait être pour le migrant juste un transit par le Maroc est devenu une résidence forcée.

Cela ne va pas sans créer pour la société marocaine un ensemble totalement nouveau de problématiques sociales et juridiques qui sont typiques des pays d'immigration et qui ne correspondent pas encore à l'image que le Maroc nourrit de lui-même, qui est celle d'un pays d'immigration. Conscient de cette transformation en terre d'accueil, le Maroc a choisi de traiter ce phénomène avec clairvoyance, responsabilité et respect des Droits Humains, en adoptant, sous l'impulsion du Roi du Maroc, la nouvelle politique migratoire.

6. CONCLUSIONS

Compte tenu des incohérences des politiques migratoires et le constat mitigé des résultats de ces politiques mises en œuvre jusqu'à nos jours, il s'avère impératif de repenser ce cadre légal et réglementaire afin de pallier ses insuffisances et élaborer un cadre réglementaire des flux migratoires entre le Maroc et ses partenaires européens. Plusieurs facteurs (ETF et AMERM, 2012 :169-171), militent en faveur de cette institutionnalisation de la mobilité avec les droits que cela engendre pour le migrant :

Les déficiences dues à une politique focalisée davantage sur des mesures restrictives dont les effets sont parfois contraires aux intentions de départ, engendrant le développement de l'émigration illégale.

Cette politique a un coût élevé pour les contribuables européens. Des moyens de contrôle et de régulation toujours plus sophistiqués et donc coûteux sont mis en place mais dont l'efficacité est limitée par la détermination des migrants à réaliser leurs projets de migration, par la multiplicité des formes et des voies d'entrée en Europe.

Elle a aussi un coût très élevé en vies humaines, car cette aventure se termine assez souvent de manière tragique au fond des eaux du Détroit ou de l'Océan au large des Iles Canaries ou des îles italiennes (Khachani, 2006).

Le défi démographique. La croissance de la population demeure importante au sud de la Méditerranée : elle a été en deux décennies de 1980 à 1999, de 45% au Maroc, elle est estimée à plus de 35% entre 2000 et 2025. Cette croissance sera soutenue en dépit de l'état d'avancement de la transition démographique. Mais il convient de rappeler que l'aubaine démographique au Maroc devrait durer jusqu'en 2017, une "aubaine", pour qui il faut créer des emplois (près de 400.000 par an). En Europe, la croissance démographique en l'espace de 25 ans serait à peine de 3,5% faisant passer la population de 375 millions en 2000 à 388,3 millions d'habitants en 2025.

Une demande de travail spécifique existe dans les pays de l'UE, répondant aux besoins d'un marché d'emploi secondaire, où prédominent des emplois essentiellement précaires et/ou socialement indésirables. Mais où de plus en plus, ces recrutements intéressent également des compétences de différents niveaux.

Du point de vue géostratégique, le référentiel dans la région demeure la déclaration de Barcelone dont l'objectif fondamental est de faire de l'espace euro-méditerranéen un espace de paix et de prospérité partagée.

Force est de constater que le libre-échange ne réduira pas les pressions migratoires sur le court terme, mais il les accroîtra vraisemblablement. Dans un premier temps, il entraînera une perte de compétitivité des industries du Sud accompagnée d'une diminution de l'emploi qu'elles assurent, malgré les programmes de « mise à niveau » des entreprises. Cet état de choses augmentera la pression migratoire vers l'Europe (Ihadiyan, 2001).

Les pays d'origine des migrants, de même que les pays de destination, ont donc tout intérêt à œuvrer de concert pour veiller à ce que « les transferts de fonds, de savoir-faire et d'innovations procurent un maximum d'avantages en termes de développement ». Cela semble la méthode par excellence pour réduire les processus migratoires (Philip et Strabhaar, 2002 : 5-23).

BIBLIOGRAPHIE

BENAMAR, J. (2012), *Contratación de inmigrantes marroquíes: Oportunidades para las PYMEs andaluzas*, en Revista Cámara N° 45, Sevilla, Diciembre 2012, Edita Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 22-23.

BENAMAR, J. (2011), *Inmigración e integración en el futuro del Mediterráneo*, en Fundación Ciudadanía y Valores (Ed.), *Estudios sobre inmigración. Selección de textos de los Simposios Internacionales 2007-2010*, Madrid, Edita FUNCIVA) y COLEF, 95-121.

BOUBA OUMAROU, S. (2015), *Boukhalef jusqu'au bout*, Tanger, Edition Le Journal de Tanger.

CHECA Y OLMOS, F. (2014), *Los inmigrados marroquíes en Andalucía. Una investigación necesaria*, Almería, Editorial Universidad de Almería.

Debbarh, j. (2014), *La nouvelle politique d'Immigration et d'Asile du Royaume du Maroc, Politique de gestion de la question migratoire*, en [http://www.processusderabat.net/web/uploads/SOM-Rabat/La-nouvelle-politique-d-immigration-et-d-asile-du-Maroc-\(partie-1\).pdf](http://www.processusderabat.net/web/uploads/SOM-Rabat/La-nouvelle-politique-d-immigration-et-d-asile-du-Maroc-(partie-1).pdf), mars 2015.

ETF et AMERM (2012), *Migrations et compétences au Maroc*, Rapport National, Rabat, Edition European Training Foundation.

Gonzalez, G. y VERA, M. (2008), *África, 14 kilómetros al Sur de Europa. Análisis de los flujos migratorios entre el Norte de África y el Sur de Andalucía*, Sevilla, Edita Junta de Andalucía.

HILAL, L. y BENAMAR, J. (2007), *Stratégies d'actions pour une reconstruction de l'identité de genre de la femme rurale marocaine*, en HILAL, L. y VALLEJO PENA, F.A. (Coord.), *L'identité de genre de la femme marocaine actuelle*, Tanger, Editeur Ifzarne, pp.181-204.

IHADIYAN, A. (2005), *Émigration et développement économique : enjeux pour la région maghrébine*, Rabat, Revue Critique économique n°16.

IHADIYAN, A. (2009), *Transferts de revenus des migrants et développement local : résultats d'une enquête sur la région de Nador*, Rabat, Publication de l'AMERM.

IHADIYAN, A. (2013), *Libre échange et migration*, Editions universitaires européennes, Sarbruken, Europe.

IHADIYAN, A. (2001), *Libre-échange et migration : une simulation pour le Maroc*, Thèse de doctorat, Dunkerque, Edit. Université du Littoral Côte d'Opale.

KHACHANI, M. (2006), *La migración subsahariana: Marruecos como espacio de transito* Barcelone, Publications du CIDOB.

LA VIE ECONOMIQUE (2014), *Le Maroc nouvelle terre d'Immigration*, Journal du 09 août 2014, en <http://www.lavieeco.com/news/societe/le-maroc-nouvelle-terre-d-immigration-30643.html>, mai 2015.

LE MONDE (2014), *Le Maroc met en œuvre une nouvelle politique d'accueil des subsahariens*, en http://www.lemonde.fr/international/article/2014/02/22/le-maroc-met-en-uvre-une-nouvelle-politique-d-accueil-des-subsahariens_4371639_3210.html, Journal du 22 février 2014, mai 2015.

MARMOLEJO MARTIN, J.A. (2009), *Patrón de entradas en la inmigración ilegal de la ciudad autónoma de Melilla*, en FERNANDEZ ALLES, J.J. (Coord.), *El Estrecho de Gibraltar como espacio jurídico común*, Valencia, Edita Tirant Lo Blanch, 363-391.

MGHARI, M. (2009), *Migration Irrégulière Marocaine*, publication CERED, Rabat, en <http://iussp2009.princeton.edu/papers/92040>, mai 2015.

PHILIP, M. et STRABHAAR, T. (2002), *Best practices to reduce migration pressures*, International Migration, Vol. 40, n°3, Special Issue 1/2002, 5-23.

CAMBIO DE UNA CIUDAD A TRAVÉS DE SUS MANIFESTACIONES. MARKETING TERRITORIAL. EL CASO DE TANGER

Fadua Laghzaoui. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

Mostafa Abakouy. *Universidad Abdelmalek Essaadi*

RESUME

Notre approche a consisté à débattre des manifestations marketing de la ville de Tanger vis-à-vis de ses habitants. Cette ville a connu au cours du temps diverses et profondes transformations du fait, en particulier, de sa situation géographique, de son statut international et de sa diversité culturelle. C'est pourquoi nous avons abordé l'étude de ces changements à travers les trois temps : passé, présent et futur. Notre étude a révélé un grand paradoxe qui est le suivant: d'une part, au fil des années, Tanger a travaillé à soigner sa relation avec ses habitants et, d'autre part, au fur et à mesure qu'elle a élargi son spectre et « maquiller » son paraître, ses habitants manquent de confort et de bien-être.

Mots-clés : Marketing territorial – Marketing social – Tanger – Bien-être des citoyens.

SOMMAIRE: Introduction. 1. Notion et mesure de la qualité de vie en milieu urbain. 2. La qualité de vie à Tanger : une perception au gré du temps. 3. Conclusion. Bibliographie.

RESUMEN

El enfoque de nuestro estudio consiste en disecar las manifestaciones marketing de la ciudad de Tánger con respecto a sus habitantes. Esta ciudad ha conocido a lo largo del tiempo diversas y profundas transformaciones debidas, en particular, a su situación geográfica, su estatuto internacional y su diversidad cultural. Nuestra metodología de estudio de estos cambios se basa en analizar los tres espacios temporales: pasado, presente y futuro. Los resultados obtenidos han revelado una gran paradoja: por una parte, a medida que pasan los años, Tánger ha trabajado en “cuidar” su relación con sus habitantes; y, por otra parte, a medida que crece su influencia y se “mejora su parecer”, sus habitantes carecen de confort y bienestar.

Palabras clave: Marketing - Marketing Social - Tánger - Bienestar de los ciudadanos.

SUMARIO: Introduccion. 1. Noción y medición de la calidad de vida en el medio urbano. 2. La calidad de vida en Tánger: una percepción al filo del tiempo. 3. Conclusión. Bibliografía.

INTRODUCTION

Depuis le milieu des années 1990 et surtout depuis l'annonce en 2011 du projet de régionalisation avancée, les régions marocaines se sont vues attribuer de nouvelles missions pour relever de nouveaux défis. L'hebdomadaire marocain « La vie économique », en collaboration avec Valyans Consulting, a mené une étude le 24 septembre 2010 et a constaté que les finances des communes sont excédentaires (cumulées dans plus de 25 milliards de DH en 2011) (Agoumi, 2011), ce qui fait contraste avec le besoin énorme en termes

d'infrastructures et de maintenance. Pour pouvoir profiter de cette manne, il faut imaginer des projets, recruter des stratèges visionnaires et se comporter en marketers pour les commercialiser, lesquels stratèges et marketers sauraient se mettre à l'écoute du citoyen et répondre parfaitement à ces besoins en termes de confort et de bien-être. Mais, que peut-on entendre par confort, bien-être ou qualité de vie ? Comment peut-on les mesurer ? Quelle perception se font les marocains de leurs villes ? Comment une telle perception peut-elle orienter les décideurs locaux de telle sorte à répondre aux aspirations des citoyens ? Que propose le marketer territorial pour contribuer au bien-être des citoyens ? Quels enseignements peut-on tirer du rapprochement entre les desideratas des citoyens et les actions d'ordre stratégique et marketing des acteurs locaux ? Tous ces questionnements sont focalisés sur la ville de Tanger. Les tangérois sont un peu plus de 1 060 000 habitants en 2014 (HCP, 2015), ce qui reflète une forte attractivité des résidents, à l'image de l'attractivité des activités économiques. D'où notre questionnement principal : quel compromis établit-on entre la dynamique économique et le bien-être des tangérois ?

Pour pouvoir répondre à nos questionnements, il nous a semblé impératif d'adopter une démarche aussi scientifique que rigoureuse possible. En effet : nous avons débuté notre travail par une synthèse de la notion de bien-être (ou qualité de vie ou encore confort) telle qu'elle appartient aux champs disciplinaires aussi variés que le marketing territorial, le management stratégique, les sciences sociales et politiques ; ensuite, nous avons construit un outil qui permet de mesurer solidement le bien-être des citoyens tangérois ; enfin, nous avons veillé à ce que la collecte des données et leur analyse obéissent aux normes de la recherche scientifique en préférant prendre, dans un premier temps, contacts et entrevues avec tous acteurs qui puissent apporter un éclairage sur le bien-être en milieu urbain et, dans un deuxième temps, fournir une grille qui puisse croiser les lectures des institutions internationales, des sources officielles nationales, de la presse... et la perception propre des tangérois vis-à-vis de leur cité.

Aussi, notre recherche est-elle structurée comme ci-après :

Dans un premier lieu, nous examinerons le sens que se donnent les chercheurs, praticiens, institutions internationales et les médias de la notion de la qualité de vie.

Dans un deuxième lieu, nous tenterons de synthétiser les différents thèmes qui ont été capitalisés au fil des années en vue de mesurer la qualité de vie tout en nous interrogeant sur la possibilité de hisser celle-ci en tant que concept solide et universel.

Dans un troisième lieu et après avoir rappelé notre démarche d'approcher le terrain en termes de recueil des données et de leur analyse, nous expliquerons la perception que se font les tangérois de la qualité de vie qu'ils mènent dans leur espace urbain.

Dans un quatrième lieu, nous démontrerons en quoi le marketing territorial pourrait accompagner, à coup sûr, les changements que subit la ville de Tanger et, partant, aurait des bienfaits indéniables sur l'amélioration du bien-être des tangérois.

Notion et mesure de la qualité de vie en milieu urbain

L'ambition de ce paragraphe est d'essayer de dresser une liste de paramètres qui puissent mesurer la qualité de vie des habitants d'espaces urbains. Mais, au préalable, il nous semble opportun de retracer un fil historique de l'avènement de la notion de la qualité de vie.

1.1. Sens de la qualité de vie

Déterminer les indicateurs de la qualité de vie demeure une préoccupation majeure à laquelle ne peuvent, désormais, guère se soustraire les recherches universitaires traitant de la gestion et du développement territorial. Une telle détermination demeure une « perception » souvent subjective et son « universalisation » demeure un exercice difficile et périlleux. Comme la qualité de vie se définit à travers les indicateurs qui la composent, les définitions qui lui ont été attribuées se distinguent par la nature des variables choisies pour la refléter. Or, les vocables utilisés sont aussi divers que la qualité de vie, le bien-être, le confort ou le bonheur. De point de vue marketing urbain, deux choix sont opérés quant à la terminologie : d'une part, on parle beaucoup de l'attractivité vis-à-vis des citoyens et, d'autre part, pour des soucis de sa déclinaison, on préfère soit la notion de batterie d'indicateurs, soit la notion de tableau de bord (Degron, 2010). Les américains préfèrent le terme bonheur en vue de laisser le citoyen lui-même l'apprécier au lieu des scientifiques ou politiciens. Dans ce qui va suivre, nous serons indifférents d'utiliser tel ou tel terme. D'aucuns doutent de l'existence d'une définition de la qualité de vie communément admise (WHOQOLgroup, Kuyken, 1995) au sein de la communauté scientifique tous champs disciplinaires confondus, quoique le terme demeure récurrent et à une grande échelle, essentiellement dans les discours politiques (Bech, 1987; Mercier, Filion, 1987 ; Spitzer, 1987). Les tentatives de définition sont à chercher plus dans la tradition anglo-saxonne que dans le monde francophone puisque les dimensions qui composent la qualité de vie ne sont pas interprétées en français de la même façon qu'en anglais. En revanche, des institutions internationales comme l'Organisation Mondiale de la Santé (OMS) ont tenté de définir la qualité de vie comme « *la perception qu'a un individu de sa place dans l'existence, dans le contexte de la culture et du système de valeurs dans lesquels il vit, en relation avec ses objectifs, ses attentes, ses normes et ses inquiétudes. Il s'agit d'un large champ conceptuel, englobant de manière complexe la santé physique de la personne, son état psychologique, son niveau d'indépendance, ses relations sociales, ses croyances personnelles et sa relation avec les spécificités de son environnement* » (OMS, 1994). D'ailleurs, la majorité des théoriciens (Lepège, 2001; Rejeski, Mihalko, 2001), institutions et presses (Ipsos, 2008) internationales soulignent la multi dimensionnalité du phénomène dans la mesure où le concept englobe aussi bien l'état physique, l'équilibre psychique, la situation environnementale que l'aisance matérielle. La littérature très abondante développée dans ce sens s'inscrit dans deux approches complémentaires, en l'occurrence l'approche liée à la santé et l'approche rattachée à l'environnement.

Sous une optique de situation environnementale (Mercier, 1994), la qualité de vie signifiait une panoplie de standards d'une vie confortable, standards supposés tous être objectifs comme la réduction du nombre de délits et de délinquants, l'augmentation des revenus, etc. Or, très vite les différentes études (Irwin, Kamman, Dixon, 1979) ont fait ressortir deux constats majeurs qui vont battre en brèche l'objectivité stricte de la qualité de vie : *Primo*, il n'existe pas de corrélation forte entre les standards objectifs et le bonheur quotidien des citoyens ; *Secundo*, il n'existe pas toujours de corrélation entre une évaluation externe et une évaluation interne de la qualité de vie des individus. Aussi, une nouvelle lecture subjective s'impose-elle de plus en plus dans la mesure de la qualité de vie.

Sous une optique de santé, il fallait attendre les années 1970 pour intégrer les notions « d'état de santé », de l'utilité et des liens sociaux (Bergner, Bobbit, Pollard, Martin, Gilson, 1976 ; Shea, King-Farlow, 1976), et la fin des années 1980 et au cours des années 1990 pour que les notions de capacités mentales, de liberté, d'indépendance, d'habiletés sociales, de compétences (Katz, 1987), de détresse psychologique, dépression (De Leval, 1995), de stress (Sorensen,

1994), etc., fassent partie intégrantes de la qualité de vie. Bref, après s'être intéressé pendant longtemps aux variables objectives, le champ médical adopte largement les variables subjectives. Mais, il n'en demeure pas moins que des reproches lui soient adressés d'avoir opté pour des expressions souvent à connotation négative (troubles, stress, etc.) qui auraient traduit beaucoup plus le mal-être que le bien-être.

Mesure de la qualité de vie

La liste des indicateurs de la qualité de vie s'élargit de plus en plus, mais ceux-ci sont regroupés dans des catégories relativement homogènes. Etant pluridimensionnelle, la notion de la qualité de vie pose le problème d'agrégation. A ce niveau, se pose le problème de la pondération des variables retenues et de leur substituabilité. Ces deux questions se posent à deux niveaux : intra et inter variables.

En France, la commission Stiglitz-Sen-Fitoussi (Commission Stiglitz, 2008) a mis en avant huit dimensions de la qualité de vie: conditions de vie matérielles; santé ; éducation ; activités personnelles ; participation à la vie politique et à la gouvernance ; liens et rapports sociaux ; conditions environnementales ; insécurité physique et économique. La pertinence de la mesure est garantie par une méthode appelée « vignettes » qui permet aux citoyens eux-mêmes de se retrouver le plus proche possible des situations qu'on leur propose. Cette pertinence est, par ailleurs, confortée par le fait que la qualité de vie est à la fois saisie dans son sens global et déclinée en sous indicateurs pondérés et hiérarchisés. La question de la synthétisation et de la hiérarchisation peut être résolue en proposant aux citoyens de pondérer eux-mêmes les dimensions de la qualité de vie, c'est ce que font les canadiens (Commission Stiglitz, 2008). Ces derniers, après avoir mis le focus sur les métropoles et après avoir associé très fortement la qualité de vie à la santé des personnes (Sénécal, Collin, Hamel, Huot, 2008), le baromètre de la qualité de vie commence à partir des années 2000 à s'ouvrir, en s'inspirant de l'approche de Richard Florida sur de nouvelles dimensions telles que l'identité, la culture, le poids des artistes et la tolérance (Florida, 2004).

Au fil du temps, une nouvelle philosophie anime les responsables de l'ensemble de la planète, à savoir la soutenabilité (ou le développement durable) qui a entraîné de larges corrections quant au sens à donner à la qualité de vie en insistant sur la nécessité de réunir pour les générations futures des conditions de vie au moins égales à celle des générations actuelles. Il s'agit, d'une approche par le capital ou les stocks de ressources (capital physique, ressources naturelles, capital immatériel) et de capacités qu'il faut bien réserver aux citoyens futurs (UNECE/OECD/Eurostat, 2008). C'est ainsi que les batteries d'indicateurs de la qualité de vie sont mises à jour et se projettent de plus en plus dans le futur.

En 2011, l'hebdomadaire marocain La Vie économique (en collaboration avec Valyans Consulting) a établi un baromètre construit autour de six thèmes (santé, éducation, climat et environnement, culture, logement et développement social). Ce modèle est fondé sur des critères purement quantitatifs. Nous lui reprochons, toutefois, son caractère strictement quantitatif, sa nature statique et analyses purement descriptives n'éclairant pas suffisamment les responsables territoriaux sur les mesures à prendre. S'ajoute à ces remarques le statut institutionnel de la majorité des sources de données. Lesquelles sources ne sont pas actualisées et leurs statistiques collectées n'accordent pas suffisamment de poids d'ordre subjectif. Aussi, avons-nous jugé utile d'alimenter un tel modèle.

Désireux de coller à la réalité du terrain, notre modèle de mesure de la qualité de vie des tangerois est le fruit de: la littérature concentrée sur la notion de qualité de vie ; l'étude de quelques expériences internationales; les définitions et directives des institutions mondiales ; la recherche exploratoire que nous avons menée auprès des tangerois sur la signification qu'ils se font de la qualité de vie et les différentes rubriques composites (voir grille suivante).

Grille de la qualité de vie

Dimensions	Déclinaisons
Richesse, développement humain et pouvoir d'achat	Dynamique économique Indice de développement humain Coût de la vie
Services à la population	Etablissements de formation Etablissements de santé Raccordement aux services de base
Logement, transport et fluidité urbaine	Accès au logement Mobilité urbaine Aménagement territorial
Climat, espaces verts et pollution	Climatologie et reliefs Espaces verts Sources de pollution
Activités culturelles et sportives	Organisation de festivals Salles de cinéma, et espaces de culture Espaces et salles de sport
Soucis sécuritaires	Sécurité physique Sécurité de biens et de patrimoine Sécurité économique
Identité locale	Sentiment de fierté Tolérance Citoyenneté

2. La qualité de vie à Tanger : une perception au gré du temps

Un premier objectif de notre recherche est non pas de calculer exactement l'indice de la qualité de vie des tangerois, mais plutôt d'expliquer le niveau insuffisant d'insatisfaction chez eux. Notre approche a consisté à savoir les représentations que se font les tangerois de leur espace urbain tel qu'il est vécu et interprété par eux-mêmes. Puisque la prestation urbaine est coproduite entre offreurs et usagers, nous avons décidé d'intégrer les jugements des uns et des autres. Concrètement, et en vue de préserver notre neutralité, nous avons procédé par construire plusieurs indicateurs synthétiques composés par des items qui pourraient être modifiés par les enquêtés. Notre recherche s'assigne un deuxième objectif, celui de savoir les recettes susceptibles de constituer un attrait suffisant pour les habitants de Tanger, en nous inspirants des pratiques marketing territorial qui ont fait leur preuve dans la séduction des résidents d'espaces urbains.

2.1. La qualité de vie des tangerois : un dosage entre l'avoir et l'être

Les thèmes des citoyens marocains les plus récurrents pour exprimer leur degré de satisfaction vis-à-vis des prestations urbaines sont souvent liés aux chances (ou risques) d'emploi, services à la population, coût de la vie, absence (ou présence) de la pollution, ampleur des activités culturelles, sportives, associatives, aménagement territorial, nature des reliefs et climatologie, cohabitation entre citoyens, l'abondance (ou rareté) des espaces verts, etc. Dans un premier temps, nous nous sommes basés sur une recherche exploratoire qui a fait ressortir que les composantes de la qualité de vie sont priorisées de la manière suivante: richesse, développement humain et pouvoir d'achat; services à la population, logement, transport et fluidité urbaine, climat, espaces verts et pollution, activités culturelles et sportives, soucis sécuritaires, identité locale. Dans un deuxième temps, nous avons invité les enquêtés à juger sur la base d'une échelle allant de 1 à 5 (1: très insuffisant (insatisfaisant); 5: très suffisant (satisfaisant)) les variables sériées ci-haut et de justifier leur sentiment. Les principaux résultats auxquels nous sommes arrivés sont présentés comme ci-après.

2.1.1. Richesse, développement humain et pouvoir d'achat

Constituant le deuxième pôle industriel après Casablanca, établissant des zones franches d'exportations, abritant le complexe industrialo-portuaire Tanger Med, matérialisant des plateformes industrielles intégrées, peuplée par une population à forte consommation, développant des activités touristiques, etc., la cité de Tanger recrute et distribue des revenus de façon particulièrement massive, poussant, ainsi, la population à la consommation. Une bonne partie de cette population active est constituée par des jeunes venant d'autres villes marocaines. Par ailleurs, en mettant en oeuvre le processus de Tanger métropole (à l'horizon 2017), en opérationnalisant le port de plaisance (en été 2016), Tanger est appelée à consolider davantage les conditions matérielles des citoyens. Le coût de la vie est estimé élevé à Tanger plus que les autres villes marocaines. En se comparant aux grandes villes marocaines comme Rabat ou Casablanca, Tanger enregistre une espérance de vie supérieure à la moyenne et un taux relatif de pauvreté plutôt inférieur.

Services à la population

En dehors des faculté des sciences, faculté des lettres et sciences humaines, basées plutôt à Tétouan, la ville de Tanger n'avait pas de tradition universitaire. Il a fallu attendre le milieu des années 1990, avec l'ouverture de l'ENCG, La FSJES et de la FST, pour que l'Université Abdelmalek Essaâdi s'élargisse à Tanger. Avant, les familles souffraient de réfléchir sans cesse où envoyer leurs enfants en vue de poursuivre leurs études universitaires. Mais, si le paysage

d'enseignement et d'encadrement est appelé à se développer davantage dans les années à venir, il est estimé être en deçà des attentes des citoyens à la fois en termes quantitatifs que qualitatifs et qu'il s'agisse d'études primaires, secondaires ou supérieures. Nous avons estimé sur la base des données officielles que Tanger est à la traîne sur ce chapitre si on veut la comparer aux autres grandes villes marocaines, puisque on note facilement la faiblesse du taux de scolarisation et l'encombrement des salles de cours, auxquels s'ajoute un taux de réussite au baccalauréat parmi les plus faibles. Par ailleurs, évoquer le secteur hospitalier excite les moqueries des Tangérois. C'est une « plaisanterie »! disent-ils. Les parents, y compris ceux de moyennes bourses, préfèrent se faire soigner à Rabat ou Casablanca, et les plus fortunés se rendre en Espagne ou en France. Dans la même veine, et faute d'un Centre Hospitalier Universitaire (CHU) (présent à Rabat, Casablanca, Fès Marrakech, Meknès et Oujda), Tanger se situe au dernier rang des grandes villes (La Vie économique, voir supra). Après la crise des années 1990, où l'eau était rare et où on approvisionnait la ville à travers la mer en apportant de l'eau potable dans de grandes citernes, la population retrouve l'eau « en fluidité », avec une qualité appréciable, quoique les citoyens se lamentent sa cherté. Ce raccordement à l'eau est très faible et plus cher comparativement aux autres centres urbains marocains. Nous avons noté la même remarque concernant le raccordement à l'électricité qui présente les mêmes failles (faiblesse d'accès et richesse des prix), mais dans une moindre proportion que le service en eau.

Logement, transport et fluidité

Comme dans toutes les grandes villes marocaines, le logement à Tanger est estimé trop cher, visiblement suite au crédit immobilier qui devenait accessible à partir des années 2000. Pourtant, même avec la crise mondiale qui ne se fait sentir que vers 2012 à Tanger, l'offre de logements a baissé sans pour autant que le prix du mètre carré ne baisse. Concernant la mobilité urbaine, on peut dire qu'elle s'opère de façon toute particulière comparativement aux autres villes du Maroc. Les lignes de bus étant insuffisantes, le transport urbain est assuré essentiellement par des « petits taxis », jamais en disponibilité suffisante!; des « grands taxis », entassant sept personnes dans un même véhicule, vieux de plus de 30 ans! ou par le transport du personnel des entreprises et administrations, semant la terreur dans les routes aux heures de pointe!, parce que confié à des jeunes irresponsables au volant. Il est dit que « *small is beautiful* ». Ceci correspondait exactement à la ville de Tanger jusqu'à une date encore plus récente. Depuis le démarrage de gros chantiers et tout spécialement le port Tanger Med, la métropolisation de la ville prévue pour 2017 et l'exode rural, on assiste à un afflux massif de chercheurs d'emplois et à une installation dense d'entreprises, créant, ainsi, une nouvelle configuration quasiment hasardeuse. Parce qu'elle est une ville de transit ou d'escale et parce qu'elle est aménagée pour rester petite, parce qu'elle est fondée sur des petites rues et beaucoup de « sens interdits », la ville de Tanger ne supporte plus la masse des véhicules qui la bloque dans des embouteillages infernaux au quotidien, voire même à des heures nocturnes.

Climat, espaces verts et pollution

Grâce à sa situation sur la méditerranée et sa proximité des montagnes du Rif, le climat est relativement agréable à Tanger. Probablement, les tangérois regretteraient de voir leur ville devenir le deuxième pôle industriel du pays, qui a causé la dégradation continue de la verdure et des espaces naturels qui jalonnaient leur ville auparavant. La bulle immobilière du début des années 2000 a affecté mêmes les environs de la ville et a restreint l'étendue des paysages naturels où les familles se rendaient hebdomadairement pour des pique-niques.

Cumulant des dizaines de centaines d'entreprises manufacturières, la ville subit sans cesse des fumées de Gaz à Effet de Serre et les égouts et déchets laissés par des industriels. Peuplée par des habitants à habitudes fortement consommatrices et faute d'une gestion appropriée des ordures urbaines, la ville de Tanger, et tout particulièrement les quartiers périphériques, souffre d'odeurs dégoutantes et d'images de déchets ménagers les plus moches qu'on puisse imaginer. De même, à Tanger, plusieurs activités sont prolongées au-delà de minuit. Il en résulte un fil régulier de bruits issus des véhicules et des couches-tard.

Activités culturelles et sportives

Concernant les activités culturelles, la ville de Tanger ne se fixe pas des rendez-vous culturels, en dehors des festivals des nuits de la Méditerranée, le festival Tanjazz, le festival de théâtre Amateur de Tanger, etc. (voir supra). Quant aux salles de cinéma, les tangerois n'en ont que des souvenirs, excepté une dont les projections cinématographiques ne fournissent pas le même épanouissement qu'auparavant. A l'exception du club Ibn Batouta qui accueille essentiellement des universitaires et quelques lycéens pour des révisions et préparations d'examens et l'organisation de quelques manifestations culturelles, la ville de Tanger ne fournit pas à ses jeunes des espaces culturels à même de développer chez eux des capacités mentales, des activités d'émancipation ou d'épanouissement personnel. La météorologie et les reliefs de la ville n'aidant pas la pratique des randonnées, de montée à vélo ou de marcher le long d'une piste plate, les tangerois n'ont pas de traditions sportives en plein air. Certes, des espaces et terrains sont dressés pour mener des mouvements physiques ou jouer au mini-foot, ... mais, à cause de la densité de la population, ils demeurent insuffisants pour répondre aux attentes de tous les jeunes.

Soucis sécuritaires

Dans une ville comme Tanger, où l'argent coule à flot grâce au trafic de drogues, à la spéculation de terrains et au commerce illicite, beaucoup de fortunés s'y intéressent et rêvent d'y faire un pied. Mais, les mystères de Tanger s'appellent aussi émigration clandestine, banditisme et vandalisme. A vrai dire, la population est exposée, aussi bien à des moments diurnes que nocturnes, à des dangers systématiques d'agressions physiques, de vols, de crimes, etc. Même si la ville de Tanger est plus petite que Casablanca, le taux de criminalité y est plus élevé. Par ailleurs, on entend beaucoup d'histoires de camriolage de biens. Ces dernières années, fort est de constater également une série de braquages qui a réussi à s'emparer de grandes sommes de fonds bancaires.

Identité locale

Les tangerois aiment leur ville et en sont très fiers tout en restant ouverts aux sous-cultures nationales et cultures étrangères, de par la diversité et la mixture humaine qui ont marqué la cité depuis toujours. Aussi étrange soit-il, ils en sont fiers même si son identité reste toujours confuse et perdue entre l'orient et l'occident. La cité de Tanger est marquée par son infidélité vis-à-vis des byzantins, phéniciens, romains, anglais, portugais, français, espagnols, ... mais très remarquable par sa volonté farouche de rester marocaine et musulmane. Ce sentiment de fierté n'est pas suffisant, il devrait être accompagné de l'activation des associations qui peuvent « défendre » les intérêts de la ville. Dans ce sens, l'association Al Boughaz n'épargne aucun effort pour préserver farouchement le patrimoine identitaire et culturel de Tanger et pour sensibiliser largement les différents acteurs concernés par le développement durable. Cependant,

le travail de cette association est imputé à la personne qui la représente, Rachid Tafersiti, qui juge très insuffisante l'aide qui lui est apportée par les acteurs locaux.

Conclusion: Au fil des années, Tanger prend soin de ses résidents, mais aussi des non résidents, parce qu'ils ont toujours été des méritants, fidèles et militants. Mais, au fur et à mesure qu'elle prend de l'ampleur, qu'elle tente d'élargir son spectre et de « maquiller » son paraître, ses habitants manquent de confort et de bien-être.

Le marketing territorial : des capsules du bien-être urbain

Désireux d'inscrire notre recherche dans une approche normative et soucieux d'anticiper la tendance future, nous voudrions produire dans les développement qui vont suivre quelques recettes de nature à réussir mieux le marketing de la ville de Tanger au profit de ses résidents.

2.2.1. Communication de l'identité

Certes, Tanger a une identité forte et dominante, fondée sur un passé glorieux, mais cette identité est peu connue et nécessite, donc, d'être mise en valeur. Ce sentiment de fierté qu'ont les tangérois doit être communiqué et défendu sur la base d'une identité bien connue. une identité vivante et en perpétuel devenir et se comprend dans le mouvement entre passé présent et futur.

2.2.2. Réseautage avec d'autres villes

Il s'agit des relations avec soit des villes nationales, soit étrangères, entretenues sur des thématiques bien définies (diaspora, patrimoine,...). Le but, selon B. Meyronin (2012), « est de constituer une plateforme d'échanges et de partage de bonnes pratiques au travers de forums, de groupes de travail, de projets collectifs, de publications ... ».

2.2.3. Recours à des célébrités territoriales

Il s'agit de faire appel à des personnalités célèbres associées au territoire (il est difficile de dissocier Tanger d'Ibn Batouta), des personnalités qui ont marqué leurs territoires, qu'elles relèvent de la culture, du sport, de la science, de l'économie ou du commerce). Des fois, des personnages fictifs, sont à mobiliser pour communiquer l'image d'une ville (le cas d'Hercule).

2.2.4. Activation communicationnelle

Ayant reconnu le poids des régions dans le développement politico-économique et socioculturel des nations, les spécialistes ont su exploiter un nouveau terrain de la communication (Megard, Deljarrie, 2003). Au Maroc, depuis le discours sur la régionalisation avancée, différentes communications ont été établies en vue de faire connaître les sources de complémentarité et de la cohésion inter-régions. N'a-t-on pas qualifié Tanger de perle de détroit ?... Mais il faut dire que ces images collées aux territoires (régions ou villes) ne sont pas encore le fruit d'un service ou structure des communes dédiée spécialement pour vanter leurs mérites et vertus. D'autant plus que les discours publicitaires s'adressent assez souvent aux investisseurs et touristes et manquent de proximité vis-à-vis des résidents.

2.2.5. Création et entretien du dispositif culturel

La culture d'un territoire se présente soit comme un patrimoine hérité (Graham, 2002), un événement associé à des dates précises ou est mouvante en se projetant dans l'avenir (Greffé,

2006). Elle se traduit par des fêtes, des festivals, des événements sportifs, etc. Parce qu'elle permet de redonner confiance aux citoyens et de les rendre fiers de leur territoire, la culture fleurit même en période des crises économiques. En témoignent les concerts Tanjazz, Twiza, théâtre universitaire ou film (Tanger).

2.2.6. Réinvention du marketing territorial

Pour des soucis de pérennisation, les villes prennent conscience de plus en plus du développement durable (Ingallina, Park, 2005). Pour des soucis d'innovation et de renouvellement des territoires (Cova, Cova, 2001), les entreprises seules ou les collectivités territoriales seules ne peuvent pas fonctionner à merveille; elles sont appelées ainsi à chercher des terrains de convergence en redéfinissant le partenariat public/privé. Il faut remarquer, par ailleurs, que de nouvelles configurations urbaines planent à l'horizon, surtout au niveau de quelques friches et zones industrielles ou portuaires délaissées, qui se voient attribuer de nouveaux rôles tels que le shopping, les loisirs ou la culture (Davezies, 2004). En témoigne, par exemple, l'ancien port de Tanger qui se projette à l'horizon 2016 comme plutôt un port de plaisance, de loisir, de shopping et de la culture.

2.2.7. Création d'une structure de Marketing urbain

Enfin, il faut dire que toutes les options ci-haut ne seraient pertinentes que si les territoires sont dotés de structures dédiées au marketing territorial, lesquelles structures développeraient un réflexe de répondre aux attentes des usagers du service public local, avec une condition supplémentaire d'inviter les citoyens à prendre part à la coproduction de l'offre territoriale et la contribution au rayonnement de l'image de leur territoire.

CONCLUSION

Au terme de cette recherche, comme les prestations urbaines sont co-produites entre offreurs et usagers (il en est de même pour la responsabilité qui ne peut être que partagée entre eux) et suite aux changements radicaux, en termes de défis et promesses, qui se profilent à l'horizon de la ville de Tanger, celle-ci est invitée à faire son *mea culpa* avant d'adopter de nouveaux comportements en vue de retrouver son lustre du passé. De tels comportements sont résumés dans les quintessences suivantes:

D'abord, au même titre qu'on souhaite de tout un chacun de se comporter en citoyen veillant sur l'intérêt général, on invite tout tangérois à s'identifier à sa ville et de se comporter en "villéiste";

Ensuite, de par la pluralité des soucis des résidents et la multidimensionnalité de la qualité de vie en contexte urbain, on désire voir s'établir à Tanger un *think tank* dédié au bien-être des citoyens;

Enfin, de par la mixité de la population de Tanger et le déséquilibre que pourrait créer le processus de métropolisation de la ville, on désire l'élaboration d'une stratégie inclusive en vue d'y vivre en symbiose et cohésion sociale nécessaires.

Mais, au préalable, sur le plan technique, nous souhaitons que nos instituts de statistiques régionales et nationales insèrent dans leurs enquêtes des questions permettant de savoir la perception que tout un chacun se fait de la qualité de vie et de ses préférences. De tels instituts intervenant de façon périodique, notre vœu est plutôt de créer un observatoire permanent de la qualité de vie auprès de la mairie en vue d'étudier le degré de satisfaction de la vie des tangérois

dans leur espace urbain. L'objectif ultime étant d'arriver un jour à dégager un débat public et obtenir un consensus sur les aspects de la qualité de vie urbaine tout en opérant des comparaisons entre individus, d'un même individu à travers le temps, entre villes d'un même pays et entre pays.

BIBLIOGRAPHIE

Agoumi, F. (2011), Classement des villes marocaines, Supplément à la Vie économique, du 24/06/2011.

Bech, P. (1987), "Quality of life in Psychosomatic Research: A psychometric Model." *Psychopathology*, 20.3.

Bergner, M. Bobbit, R.A. Pollard, W.E., Martin D.P., Gilson B.S. (1976), "The Sickness Impact Profile: Validation of Health Status Measure." *Medical Care*, 14.1.

Commission Stiglitz (2008), « Survey of existing approaches to measuring socio-economic progress », dossier disponible sur: www.stiglitz-sen-fitoussi.fr.

Cova V., Cova, B. (2001), Alternatives marketing, Dunod.

Davezies, L. (2004), « Développement local : le déménagement des Français. La dissociation des lieux de production et de consommation », *Futuribles*, n° 295.

Degron, R. (2010), La finalité des indicateurs de développement durable, La Revue du Commissariat Général au Développement durable, in : www.developpementdurable.gouv.fr/developpement-durable, 01 septembre 2015.

De Leval, N. (1995), "Scales of Depression, Being & the Quality of Life - Is There any Difference. An Assay in taxonomy." *Quality of Life Research* 4.

Florida, R. (2004), *Cities and creative class*, New -York, Routledge.

Graham, B. (2002), "Heritage as knowledge : capital or culture ?", *Urban Studies*, 39, n° 10.

Grefte, X. (2006), La mobilisation des actifs culturels de la France. De l'attractivité culturelle du territoire ... à la nation culturellement créative, rapport de synthèse sur l'attractivité culturelle, ministère de la culture et de la communication, document de travail du DEPS n° 1270, mai.

Haut Commissariat au Plan (HCP), Recensement général de la population et de l'habitat de 2004, in Bulletin officiel n° 6354 du 23/04/2015.

Ingallina, P., Park, J. (2005), « City marketing et espace de consommation: les nouveaux enjeux de l'attractivité urbaine », revue *Urbanisme*, n° 344, septembre-octobre.

Ipsos (2008), Etude *Trend Observer*, citée dans Aujourd'hui, les consommateurs y regardent à deux fois, in *Les Echos*, 2 décembre 2008.

Irwin, R., Kamman, R., Dixon, G. (1979), "If you want to know how happy I am, you'll have to ask me." *New Zealand Psychologist*, 8.1.

Katz, S. (1987), "The Science of Quality of Life." *Journal of Chronic Diseases*, 40.6.

- Leplège, A. (2001), *Mesure de la santé perceptuelle et de la qualité de vie : méthodes et applications*, Paris, ESTEM.
- Megard, D., Deljarrie B. (2003), *La communication des collectivités locales*, LGDJ/Dexia, collection Politiques locales.
- Mercier, C. (1994), “*Improving the Quality of Life of People with Severe Mental Disorders.*” *Social Indicators Research* 33.
- Mercier, C., Fillion, J. (1987), “La qualité de la vie: perspectives théoriques et empiriques.” *Santé Mentale au Québec* 12.1.
- Meyronin, B. (2008), « Marketing des services publics et marketing territorial: vers une dynamique de ré enchantement? », *Economies et Sociétés*, série Economie et gestion des services, EGS, n° 9, 2.
- Meyronin, B. (2012), *Marketing territorial : enjeux et pratiques*, Vuibert, 2^{ème} édition.
- Organisation Mondiale de la Santé, in WHOQOL Group (1994), « *Development of the WHOQOL: Rationale and current status* », *International Journal of Mental Health*, n° 23.
- Rejeski, W.J. & Mihalko, S.L. (2001), *Physical activity and quality of life in older adult*, *J Gerontol A Biol Sci Med Sci*.
- Sénécal, G., Collin, J-P., Hamel, P. J., Huot, S. (2008), *Aspects et mesure de la qualité de vie : évolution et renouvellement des tableaux de bord métropolitains*, *Revue Interventions économiques*, 37, la compétitivité urbaine et la qualité de vie.
- Revue Economie & Entreprises* (2004), *Quelle stratégie marketing pour un développement durable? Forum du manager*, n° 65, Novembre.
- Shea, W.R, King-Farlow J. (1976), *Values & the Quality of Life. New-York - N.Y. USA.: Science History Publication.*
- Sorensen, T. (1994), “*The Intricacy of Ordinary.*” *Br. J. Psychiatr.* 23.
- Spitzer, W.O. (1987), “*State of Science 1986: Quality of Life & Functional Status as Target Variables for Research.*” *Journal of Chronic Diseases*, 40.6.
- UNECE/OECD/Eurostat, (2008), *Measuring sustainable development, Report of the Joint Working Group on Statistics for Sustainable Development, UNITED NATIONS, New York and Geneva.*
- WHOQOLgroup, Kuyken, W. (1995), “*The World Health Organization Quality of Life Assessment (WHOQOL): Position Paper from the World Health Organization.*” *Soc. Sci. Med.* 41.10.

TRANSFORMAÇÕES NA ESTRUTURA ECONÓMICA INTERNA PARA O DESENVOLVIMENTO EM ANGOLA

Flaviano Luemba Capita. *Universidade 11 de Novembro*

RESUMEN

As três décadas sucessivas à independência de Angola foram marcadas por um violento conflito armado que impossibilitou ao país a possibilidade de criar os pré-requisitos necessários para o seu desenvolvimento. A crítica situação humanitária na qual o país ficou reduzido após o conflito, forçou uma descolagem sem os pressupostos económicos necessários. Recorrendo aos relatórios do Banco Nacional de Angola, do Ministério do Planeamento, do Ministério das Finanças, do Centro de Estudos e Investigação (CEIC) da Universidade Católica de Angola e da ONU sobre o Desenvolvimento Humano, foi possível constatar que no seu percurso do desenvolvimento, Angola quebrou importantes etapas que serviriam de sustentáculo para o processo. Como consequência, assiste-se hoje um interregno parcial na criação de mecanismos que visam a melhoria da oferta dos serviços básicos à população. Por isso, neste paper suscita-se uma reflexão a volta das transformações necessárias na estrutura económica interna do país para uma maior sustentabilidade do processo do desenvolvimento. Partindo das conclusões derivadas das análises depreendidas, admite-se aqui que, as reformas económicas de que Angola necessita para sustentar o processo do desenvolvimento, devem permitir a transformação da sua estrutura económica interna, tornando-a mais moderna, sustentável, dinâmica e com um sistema produtivo mais diversificado, reduzindo deste modo, a sua vulnerabilidade face a volatilidade do preço de petróleo no mercado internacional.

Palavras – Chave: Mudanças estruturais, desenvolvimento, diversificação da estrutura económica, sustentabilidade económica.

INTRODUÇÃO

As três décadas sucessivas à independência de Angola foram marcadas por uma violenta e sanguinosa guerra civil que não poupou vidas humanas e infraestruturas, precipitando o país numa situação de instabilidade económica e social generalizadas, com baixo rendimento nacional per cápita, estrutura de consumo pouco diversificada, baixo grau de instrução da população, expressivas assimetrias na repartição dos rendimentos e um amplo dualismo económico e social. Estes factores determinaram o elevado índice de pobreza rural e urbano, as altas taxas de desemprego, os desequilíbrios na balança de pagamentos e outras situações pouco abonatórias à dignidade da pessoa humana, à estabilidade económica e política e ao desenvolvimento do país.

A crítica situação humanitária na qual o país ficou reduzido após o conflito armado, forçou uma descolagem sem os devidos pressupostos económicos. Como consequência, o país não se dispõem de mecanismos de defesa face as constantes ameaças oriundas da globalização económica, condicionando parcialmente a materialização dos desafios de desenvolvimento. O fim do conflito armado em 2002 e a consequente estabilidade política deu lugar ao início de uma nova era em que a principal preocupação passou a ser a criação de mecanismos

económicos, sociais, políticos e institucionais que visam a melhoria da oferta dos serviços básicos à população.

A concretização deste objectivo é, todavia, fortemente condicionada pela actual estrutura económica do país essencialmente dependente do sector petrolífero e, por isso, muito vulnerável às flutuações do preço de petróleo no mercado internacional, com consequências dilacerantes sobre a distribuição de bens e serviços básicos, o nível de vida das pessoas e de escolhas económicas e sociais dos indivíduos.

Esta preocupação foi igualmente expressa por Sua Excelência o Presidente da República de Angola quando no seu discurso sobre o estado da Nação proferido no dia 15 de Outubro de 2013, na abertura da II Sessão Legislativa da III Legislatura da Assembleia Nacional, afirmou que «o grande objectivo da política económica para a presente Legislatura consiste na promoção da diversificação da nossa economia, por formas a tornar o nosso processo de desenvolvimento menos vulnerável e mais sustentável». As palavras expressas pelo titular do poder Executivo em Angola explicitam a necessidade de se perpetuar profundas reformas na estrutura económica para uma maior sustentabilidade do processo de desenvolvimento em curso no país.

Neste paper pretende-se, por isso, suscitar uma reflexão visando contribuir na determinação das principais transformações na estrutura económica interna que a tornariam mais moderna, sustentável, dinâmica e com um sistema produtivo mais diversificado, reduzindo deste modo, a sua vulnerabilidade face a volatilidade do preço do petróleo no mercado internacional.

A obrigação de proceder à uma análise longitudinal de informações quantitativas envolvendo variáveis económicas e sociais, determinou a necessidade de utilizar a análise documental como a técnica para a colheita de dados. Para o efeito, recorreu-se aos relatórios do Banco Nacional de Angola, Ministério do Planeamento, Ministério das Finanças, Centro de Estudos e Investigação (CEIC) da Universidade Católica de Angola e aos Relatórios da ONU sobre o Desenvolvimento Humano.

1. Percurso do desenvolvimento dos países subdesenvolvidos

A definição do conceito de desenvolvimento é uma tarefa complexa na medida em que o subdesenvolvimento apresenta-se com múltiplas manifestações, variando de contexto para contexto. O frenético desejo de incrementar a riqueza material conduziu o ser humano a um comportamento cada vez mais agressivo contra o ambiente natural, ignorando o facto da escassez de recursos, da progressiva degradação dos ecossistemas e da relação entre o aumento da riqueza e os outros componentes que definem a condição humana. Este facto esteve na base do surgimento e difusão de novas abordagens sobre o desenvolvimento, cuja concepção tradicional, compreendia apenas indicadores quantitativos (incremento do PIB e do PNB per capita). De facto, como sustentou Streeten (1981), o desenvolvimento, medido em termos de taxas de crescimento agregados foi um grande sucesso, mas medido em termos de postos de trabalho, justiça e eliminação da pobreza foi um insucesso ou apenas um sucesso parcial. Nota-se que Paul Streeten, apresenta uma definição do conceito de desenvolvimento centrada sobretudo na satisfação das necessidades básicas.

Na perspectiva de Turcotte (1977), o desenvolvimento representa uma vontade colectiva de mudança positiva que envolve não só a dimensão económica mas também, a política, a social e a cultural, sendo a ética, um factor condicionante do próprio processo de desenvolvimento. Não é difícil constatar que na visão deste autor, enfatiza-se o crescimento e o progresso como os

elementos propulsores do processo de desenvolvimento. Noutra vertente, Kulkarni e Rajam (1991) vêem o desenvolvimento como um processo social e político que se destina à melhoria do nível de vida dos habitantes, ao alargamento das oportunidades económicas e sociais de todos e à sustentabilidade económica e ambiental.

Neste ponto de vista, o autor concorda com a ONU que, através da PNUD (1990), definiu o desenvolvimento humano como um processo que permite o alargamento das possibilidades oferecidas a cada indivíduo, e este desiderato é concretizado por meio de três condições: longa vida, boa saúde e aquisição de um bom saber que permite o acesso aos recursos. Desta constatação resultaram os indicadores usados pelo Departamento da ONU para determinar o Índice de desenvolvimento humano dos diferentes países, quais, a esperança de vida à nascença, a taxa de alfabetização de adultos, a taxa de escolarização bruta combinada e o PIB per capita.

Pode-se portanto concluir que, o conceito de desenvolvimento, tal como afirma Diniz (2010), não deve reduzir-se ou confundir-se com o crescimento económico, mas sim, deve implicar profundas transformações nas estruturas económicas e sociais, ou seja, deve ser entendido como «um progresso económico da sociedade como um todo», isto é, deve consistir na ampliação dos sectores secundário e terciário através da libertação da mão-de-obra da agricultura, pelo aumento da sua produtividade neste sector.

Nota-se, portanto, que em todas as abordagens aqui referenciadas, o homem é visto como o princípio e o fundamento de toda e qualquer estratégia de desenvolvimento, visto que, o objectivo central do processo de desenvolvimento consiste em estabelecer mecanismos que consentem o aumento da oferta de bens e serviços básicos, visando elevar o nível de vida das pessoas e ampliar o domínio de escolhas económicas e sociais dos indivíduos e das nações (TODARO, 1993). Constata-se, por outro lado, que os diferentes pontos de vista convergem igualmente na ideia de que, o desenvolvimento dos países da periferia passa pela transformação das suas estruturas económicas internas, de modos a torná-las mais robustas e capazes de defender-se das ameaças da globalização económica.

1.1. Transformações nas estruturas económicas dos países subdesenvolvidos

Nos anos 70, no âmbito dos esforços empreendidos que visavam determinar as causas da persistência do subdesenvolvimento e as vias alternativas para contrastá-las, emergiu o paradigma de mudanças estruturais cuja preocupação consistia na determinação dos mecanismos pelos quais as economias subdesenvolvidas transformavam as suas estruturas económicas internas, passando de uma economia prevalentemente baseada numa agricultura de subsistência para uma mais moderna, urbanizada e com um sistema produtivo mais diversificado.

Num primeiro momento, o prémio Nobel Arthur Lewis (1955), hipotizou a existência de um dualismo económico nos países subdesenvolvidos. Segundo o referido autor, as economias dos países subdesenvolvidos, compõem-se de dois sectores: o primeiro, é o sector rural de subsistência, caracterizado por uma produtividade marginal igual a zero e por um surplus na força de trabalho que não influenciaria o nível de produção se fosse subtraída do sector. Em segundo lugar, o autor identificou um sector urbano industrial moderno incipiente, cuja produtividade é alta, no qual se transfere gradualmente a força de trabalho em surplus no sector rural de subsistência.

A análise das mudanças nas estruturas económicas internas necessárias para a passagem da economia rural de subsistência para uma economia industrial moderna capaz de impulsionar um crescimento sustentado e diversificado, foi o objecto do estudo realizado por Chenery (1983) envolvendo diversos países em via de desenvolvimento cujas estruturas económicas internas apresentavam já sinais de modernização. Os resultados revelaram que as mudanças na estrutura económica necessárias para a transição do sistema económico tradicional para moderno, compreendiam transformações na produção e mudanças na composição da demanda dos consumidores, comércio internacional e o uso de recursos para mudanças dos factores socioeconómicos. A operacionalização destas mudanças depende quer de vínculos internos (disponibilidade de recursos, a dimensão e o número de habitantes, as políticas governativas e seus objectivos), quer de vínculos internacionais (grau de acesso ao capital estrangeiro, à tecnologia e ao comércio internacional).

A questão das transformações estruturais para um desenvolvimento sustentado dos países da periferia, foi igualmente um assunto do interesse de Prebisch apud Carvalho (2007), que sublinhou a necessidade da diversificação da estrutura produtiva como condição necessária para o desenvolvimento dos países da periferia pois, os tornaria menos dependentes de importações, mais sofisticados e com uma maior elasticidade – renda. O autor referencia por outro, que a diversificação da estrutura produtiva conduziria igualmente à diversificação da pauta exportadora, o que se concretizaria apenas com a dinamização dos sectores de maior conteúdo tecnológico e dinâmicos em termos de demanda.

Em síntese, pode-se afirmar, que as transformações nas estruturas económicas dos países subdesenvolvidos dependem da capacidade de cada país em saber aproveitar as próprias potencialidades internas e com as quais, atrair os recursos externos quer financeiros, quer tecnológicos, quer humanos, que o permitem modificar a composição da sua produção em termos qualitativos e quantitativos, o que culminaria com a melhoria da estrutura de consumo e de investimentos, incremento de oportunidades ocupacionais, redução do nível de importações e na melhoria da sua competitividade no mercado internacional.

1.2. Estágios do percurso de desenvolvimento de um país

A compreensão das etapas de evolução de uma criança, foi um dos assuntos que despertou o interesse dos grandes teóricos em psicologia, tendo-se destacado para efeito o francês Jean Piaget (1929) que identificou quatro estágios no processo de desenvolvimento cognitivo de uma criança, descritas no quadro 1. O autor sustenta por outro lado que todas as crianças passam por estes quatro estágios e exactamente na sequência em que são colocados, isto é, não é possível saltar qualquer um deles. O autor referenciou por outro lado, que o tempo de duração em cada um dos estágios, varia de criança para criança dependendo das suas habilidades criadas e da experiência acumulada.

Quadro 1. Súmula comparativa entre estágios de desenvolvimento da criança e económico.

Estágios	Desenvolvimento da criança	Características	Desenvolvimento económico	Características
1º		Do nascimento aos 2 anos: o conhecimento do mundo pelo bebe		A situação económica é estável e

	Sensório-motor	basea-se nos sentidos e nas habilidades motoras. Ao final do período, a criança utiliza representações mentais.	Economia e sociedade tradicional	estagnante; Maior parte da população vive no Campo e é pobre; A actividade prevalente é a agricultura tradicional.
2º	Pensamento pré-operatório	De 2 a 6 anos: a criança aprende como utilizar símbolos como palavras e números para representar aspectos do mundo, mas se relaciona com este apenas por meio da sua perspectiva subjectiva.	Pré take off ou precedente à descolagem	Criação de condições para a descolagem ru-mo ao crescimento: Acumulação de capitais por meio de poupança interna ou dívida externa.
3º	Pensamento operatório-concreto	De 7 a 11 anos: a criança entende e aplica operações lógicas às experiências, desde que estejam voltadas para o aqui e o agora.	Take off ou descolagem	Ritmos de crescimento do PIB, das poupanças, dos investimentos, da ocupação no sector industrial, são crescentes e dá-se início a um movimento migratório do Campo para as Cidades e um modesto fluxo de exportações.
4º	Pensamento operatório-formal	Da adolescência em diante: o adolescente ou o adulto, pensa abstratamente, especula sobre situações hipotéticas e raciocina dedutivamente a respeito do possível.	Autossustento do desenvolvimento	Consolidação do crescimento, da posição no sistema internacional de mercados e dos circuitos financeiros; Re-forço dos serviços e da inovação tecnológica; Melhoria na distribuição da renda

				e redução da pobreza; Melhoria da instrução e redução do desemprego.
5°			Maturidade ou consumo de massas	Difusão do bem-estar; Total satisfação das necessidades básicas e criação de novas para o crescimento da estrutura da produção e dos serviços; O sector dos serviços é o mais importante e a actividade de pesquisa é o motor do sistema.

Fonte: Elaboração do autor a partir de KAIL, R. V.(2004) e ROSTOW, W. W.(1961).

Analogamente, nos modelos explicativos de desenvolvimento económico, o economista Rostow (1961), observando a evolução histórica dos sistemas económicos dos países mais desenvolvidos, deduziu que a transição do subdesenvolvimento para o desenvolvimento podia descrever-se como uma sucessão de cinco estágios pelos quais, todos os países devem passar.

O autor observou igualmente que, o tempo de permanência em cada um dos estágios dependia do contexto geográfico, histórico e económico em que ocorria a descolagem e essa, por sua vez, era determinada fundamentalmente pela capacidade de cada país em mobilizar recursos suficientes para acelerar o crescimento económico quer por via de poupança interna, quer por via de recurso ao endividamento externo.

Estabelecendo uma comparação entre os dois modelos descritos no quadro 1, constata-se claramente que, quer num quer noutra, é atribuída uma importância particular às fases iniciais, pois delas depende o sucesso das fases posteriores e o tempo de permanência em cada uma delas. Por outro lado, os dois modelos são unânimes na questão da necessidade de passagem por todos estágios tendo em conta a interdependência entre eles. Isto implica que, se uma das fases for ignorada, o sistema pode ressentir as consequências no decorrer da efetivação das etapas posteriores.

2. Percurso de desenvolvimento de Angola

O fim do conflito armado em Angola deu-se em 2002 com a assinatura dos acordos de paz em Luena a 4 de Abril. Diante da crítica situação humanitária em que o país ficou reduzido, o combate à pobreza e a geração da prosperidade, passaram a representar os principais objectivos

das estratégias definidas nos programas de governação. Por isso, o ano de 2002 é, para nós, o ano da descolagem rumo ao desenvolvimento, entendido na visão do Papa Paulo VI (1967, nº 20), como «a passagem de condições menos humanas a condições mais humanas, para todos e para cada um».

2.1. Os pré-requisitos e a descolagem

O processo de desenvolvimento, tal como referenciado, foi definido como uma sucessão de fases. Apesar das vicissitudes de que esta perspectiva é característica, é consensual até os nossos dias que o ritmo de crescimento de uma economia está associado a numerosos factores, entre os quais, a sua capacidade de poupar e investir parte da sua renda. Não tendo considerado outras variáveis, Harrod e Domar hipotizaram que uma maior quota de renda não consumida e investida, resulta num maior crescimento. No seu percurso histórico Angola carrega consigo momentos de muita euforia por um lado e de muita angústia por outro, os quais todos angolanos não gostariam reviver. A colonização, a guerra de libertação nacional e a instabilidade política instalada com o eclodir da guerra civil durante cerca de três décadas, limitaram as possibilidades de criação das bases necessária para aviar um processo de desenvolvimento sustentado.

Os modelos de estágios lineares e de mudanças estruturais referiram-se a alguns pressupostos de base necessários para a descolagem de uma nação rumo ao desenvolvimento. Estes pressupostos compreendem a disponibilidade em recursos naturais, humanos, financeiros e potencialidades infraestruturais.

Como se sabe, até 2002, a situação económica de Angola era caracterizada por um fraco desempenho, e a maior parte da população vivia em condições de pobreza cuja principal fonte de renda era a agricultura de subsistência. Portanto, apesar da sua grande extensão territorial que o coloca em terceiro lugar entre os países do sul de Sara e primeiro na sub-região da África austral, a guerra que provocou cerca de 3,5 milhões de deslocados, o êxodo dos mais de 300 mil Portugueses que cuidavam da administração económica do território e a forte intervenção do Estado na economia nacional (ROCHA, 2011), sentenciaram o fraco desempenho da economia nacional.

A situação económica do país até 1996 foi caracterizada por Rocha (2011) em seis pontos: desequilíbrios orçamentais importantes e crónicas (défice de quase 17% do PIB), dependência do petróleo (o sector petrolífero era responsável por 60% da estrutura do PIB e 96,5% das exportações), dependência das importações, desequilíbrios entre a oferta e a procura, desemprego dos factores de produção (até outubro de 1997 a taxa de desemprego rondava os 45%) e dívida externa.

Quanto a esfera social, a situação do país era crítica, com elevados índices de pobreza urbana e rural, altas taxas de desemprego dos factores produtivos, níveis de oferta dos principais serviços básicos bastante deficitário e a privação de liberdades substanciais que garantiria o bem-estar e a coesão social. Apesar das suas potencialidades em recursos naturais (terras agráveis, petróleo, diamantes, importantes zonas de atracção turística, entre outros) que o distinguem entre os países mais ricos do continente africano, nos anos precedentes à 2002 a situação social do país situava-se entre as mais críticas do continente e do mundo com um elevado coeficiente de concentração e, por isso, uma estrutura social de alto risco.

As estatísticas da ONU sobre o desenvolvimento humano de 1997 espelham que 64.2% da população rural e 53.2% urbana vivia em condições de pobreza. A expectativa média de vida à

nascença era de 42 anos na década de 90 e a taxa de alfabetização de adultos era de 58%. Estes indicadores fizeram com que o país ocupasse em 1996, o 173º lugar entre 186 países, com um índice de desenvolvimento humano baixo igual a 0,335.

Apesar desta conjuntura, Rocha (2011) referencia que apenas 12-15% do Orçamento era destinado para o sector social (educação, saúde, assistência e reintegração social) o que tornava a situação do país mais crítica. Como resultado destes fracos investimentos nos sectores sociais, o país, carecia e carece até hoje de quadros qualificados sobretudo nas áreas tecnológicas que são determinantes para o desenvolvimento.

A situação das infraestruturas era desastrosa na medida em que grande parte destas encontrava-se em estado de degradação. O estado obsoleto da rede rodoviária, ferroviária e aeroportuária, condicionava a livre circulação de pessoas e bens. Portanto, a quase totalidade da rede infraestrutural básica para o desenvolvimento herdada do colono, incluindo a de telecomunicações e elétrica, ficou destruída pela guerra.

A guerra notabilizou-se como o factor determinante desta crítica situação social. Todavia, na visão de Rela (2005), apesar de a guerra ter sido o factor decisivo, atribuí igualmente uma responsabilidade à herança colonial em termos de capital humano, a ineficiência na gestão do património nacional e a descontinuidade das políticas económicas. A instabilidade política, social e macroeconómica, gerou insegurança e desconfiança aos potenciais investidores nacionais e estrangeiros, dada a estrutura social de alto risco instaurada no país. Esta situação fez com que o sector petrolífero mantivesse o seu estatuto de sector mais importante da economia, apesar da sua incapacidade de absorção da força de trabalho.

Toda esta realidade nos permite afirmar que a crítica situação humanitária na qual o país ficou reduzido após o conflito armado, não permitiu a criação dos pré-requisitos necessários para um desenvolvimento sustentado, tendo forçado uma descolagem cujas consequências, se reflectem hoje com o interregno parcial na criação de mecanismos que visam a melhoria da oferta dos serviços básicos à população.

2.2. Contexto socioeconómico após a descolagem

A economia angolana foi por muitos anos afectada por uma instabilidade, tendo-se caracterizada por altas taxas de inflação, desequilíbrios fiscais e monetários, depreciação das taxas de câmbio, redução dos investimentos públicos e privados e colapso dos sectores tradicionais. Nos anos sucessivos a 2002, começou-se assistir a um crescimento económico suportado pelo crescimento das receitas petrolíferas e de uma substancial retomada dos sectores não petrolíferos. O crescimento anual do PIB aumentou estavelmente de 3.3% em 2003 para 11.2% em 2004 e 20.6% em 2005, tendo decaído para 15% em 2006 como consequência da crise no mercado internacional de petróleo. A partir de 2009, na sequência da crise mundial, a economia desacelerou, tendo registado até 2013 taxas que oscilaram entre os 1.9% em 2011 e 5.3% em 2012. Estes resultados foram favorecidos pelo robusto crescimento do sector petrolífero que influenciou igualmente quer os resultados obtidos na conta corrente da balança de pagamentos, quer na virtuosa dinâmica na desaceleração da taxa de inflação anual, que caiu de quatro dígitos na década de 90 para um dígito em 2012.

Quadro 2. Estrutura do PIB (em %)

Estrutura do PIB (%)	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura	4,38	7,34	7,74	6,58	10,2	9,86	9,85	7,0
Pescas e derivados	1,84	0,31	0,28	0,23	0,25	0,23	0,21	0,2
Diamantes e outros	2,63	2,33	1,77	1,07	0,92	0,96	0,78	0,8
Petróleo	40,5	55,7	55,8	57,9	45,5	45,9	47,0	46,6
Indústria transformadora	4,01	4,83	5,31	4,92	6,23	6,28	5,85	6,8
Construção	5,40	4,34	4,93	5,17	7,70	8,14	7,74	8,6
Energia	0,64	0,09	0,08	0,09	0,13	0,13	0,13	0,1
Serviços mercantis	12,1	16,7	16,9	17,9	21,2	21,0	21,2	22,1
Outros	8,67	8,28	7,17	6,10	7,77	7,42	7,20	7,4

Fonte: BNA (2013), CEIC (2013).

Quanto a estrutura do PIB, importa referir, que o sector petrolífero, manteve o seu estatuto de sector mais importante da economia contribuindo em média com 49.4% na composição do PIB de 2005 a 2012. Os sectores de agricultura e da indústria têm se revelado pouco produtivos, causando desequilíbrios económicos internos que tornam mais agudos os problemas da pobreza e do desemprego, sobretudo nos períodos de instabilidade no mercado internacional de petróleo.

A situação social conheceu melhorias significativas na sequência da evolução registada no sector petrolífero em particular e na economia em geral. Defacto, como se pode ler no relatório da ONU sobre o desenvolvimento humano de 2014, em 2010 a esperança média de vida à nascença foi de 54 anos para as mulheres e 49.7 para os homens, a taxa de alfabetização de adultos de 70.4% e dos jovens de 73%, o que resultou em um Índice de Desenvolvimento Humano de 0.526 em 2013 contra 0.377 em 2000, ocupando o 149º lugar entre 186 países.

3. Transformações na estrutura económica de Angola

A estrutura económica de Angola é frágil e notavelmente incapaz de responder às exigências do país em termos de desenvolvimento, pois o seu potencial de crescimento está concentrado na exploração e exportação petrolífera. Para reverter este quadro, é necessário empregar os recursos provenientes deste sector para potenciar outros, como agricultura, indústria e serviços, por formas a aumentar a produção nacional, incrementar as oportunidades ocupacionais e reduzir a excessiva dependência das importações.

3.1. Progresso agrícola e desenvolvimento rural

O prémio Nobel para economia Gunnar Myrdal, reconhecendo o papel do sector da agricultura no processo do crescimento e desenvolvimento, afirmou que, é no sector da agricultura onde se consumará a vitória ou a derrota na batalha para o desenvolvimento económico a longo prazo.

Angola é um país dotado de enorme extensão territorial favorável ao cultivo de uma gama de produtos como o café, cereais diversos, fruta tropical, algodão, cana-de-açúcar, batatas, cacau, entre outros. Infelizmente, a guerra provocou o quase abandono do sector e, por consequência, o seu contributo na formação do PIB é bastante irrisório (cerca de 8% em média no período de 2005 a 2012), o que coloca o país numa situação de vulnerabilidade pois, depende em grande escala de importações.

Nos últimos anos, a economia angolana viveu um clima de estabilidade, com respeitáveis taxas de crescimento do PIB impulsionados pelo incremento das receitas petrolíferas. Neste virtuoso crescimento da riqueza nacional, o sector agrícola que absorve a maior parte da população economicamente activa, desempenhou um papel quase passivo e de suporte ao crescimento dos Centros Urbanos.

O quase completo divórcio da economia com o sector agrícola cujo progresso é reconhecido por muitos como condição sine qua non para o desenvolvimento, pode considerar-se como um dos principais motivos dos desequilíbrios económicos internos que tornam mais agudos os problemas do desenvolvimento como a pobreza, o desemprego e a desigualdade social.

O desenvolvimento rural é um processo que promove não apenas a actividade agrícola, mas também um conjunto de outras actividades económicas e serviços.

Por isso, tal como afirmou Hogendorn (1995), é necessário olhar para as áreas rurais oferecendo-as oportunidades de desenvolvimento que contribuam na redução do divário entre a Campanha e a Cidade. E isto só ocorreria, segundo a visão de Todaro (1993), através de profundas reformas de políticas agrárias que prevêem a introdução de tecnologias de alta intensidade de trabalho que garantam uma maior ocupação sem reduzir o nível de produção, um crescimento no nível de procura interna de produtos agrícolas e o desenvolvimento de actividades rurais diversificadas.

3.2. Industrialização da economia

A industrialização da economia angolana, tendo em conta a evolução actual e recente, representa uma condição necessária para a diversificação das fontes do produto nacional e para o desenvolvimento do país. Embora existam divergências quanto as consequências do fenómeno de industrialização, acredita-se que o aumento do peso da indústria no PIB e no emprego é uma das soluções mais óbvias para sair da dependência do sector petrolífero.

A política industrial engloba um conjunto de medidas que afectam significativamente os mercados industriais e as políticas agrícolas, comerciais ou financeiras (CONFRARIA, 2001). A formalização de uma política industrial que responda às exigências de industrialização da economia angolana exige, por isso, uma intervenção do Estado, visando corrigir as situações que causam ineficiência e uma definição clara dos objectivos de interesse público, baseado na performance, que na visão de Scherer e Ross (1990), é considerado como um mecanismo que inclui critérios de eficiência na afectação de recursos, assim como o alcance dos objectivos sociais, como o progresso tecnológico, o aumento do emprego, o crescimento económico, a estabilidade do nível de preços e a distribuição equitativa do rendimento.

Nas zonas rurais, tendo em conta a necessidade premente de modernização do sector agrícola, é imperioso pensar-se na instalação de agro-indústrias pois, segundo afirmou Lauschner (1974), a criação de Agro-indústrias reveste-se de uma importância incontestável e decisivo no

desenvolvimento rural em particular e na economia em geral, graças aos benefícios que oferecem aos produtores locais no incremento das vendas e da renda dos produtores rurais, exercendo uma influência sobre a modernização e dimensão dos custos em todos segmentos do complexo rural.

3.3. Valorização do tecido das pequenas e médias empresas

Em muitos países desenvolvidos, emergentes e subdesenvolvidos, o debate a volta dos instrumentos de suporte e valorização do tecido das pequenas e médias empresas (mais adiante PME's) ocupa uma posição de destaque quer nos círculos académicos, quer nos políticos. O interesse a esta temática demonstra quanto as empresas menores não sejam mais um elemento marginal nos sistemas económicos modernos, mas um componente ao qual é atribuído um papel proeminente no incremento do produto nacional e das oportunidades ocupacionais, na estabilização do sistema económico e social, na redistribuição da riqueza nacional e no desenvolvimento local.

Não se trata de uma mera coincidência o facto de nas últimas décadas se terem multiplicadas as pesquisas sobre o mundo do small business, empenhando-se sobretudo na evolução de um quadro teórico que facilitasse a compreensão dos mecanismos que condicionam o seu crescimento. Destes trabalhos, saíram, defacto, contributos substanciais que permitiram uma maior compreensão do fenómeno pequena empresa, dando espaço a uma visão interpretativa mais inovada.

Numerosas iniciativas governamentais têm sido implementadas em Angola para promover o tecido das PME's, mas a predominância de numerosas debilidades e ameaças (como se mostra no diagrama abaixo, resultante de uma pesquisa empírica levada a cabo nas cidades de Cabinda e Benguela em 2009 pelo próprio autor, no âmbito da investigação para o Doutoramento) tornam pouco satisfatórios os resultados esperados, o que demonstra que, a promoção do tecido das PME's deve orientar-se na criação de um ambiente interno favorável, capaz de adequar-se tempestivamente às exigências do mercado e controlar as mudanças no meio envolvente.

Quadro 3. Realidade das PME's em Angola

Pontos fortes	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ○ Criatividade e imaginação do empreendedor ○ Fidelidade e espírito de sacrifício dos dependentes ○ Relações inter-pessoais saudáveis ○ Estabilidade de relações com os stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Baixo perfil empreendedorial ○ Escassa disponibilidade de recursos humanos ○ Estruturas organizativas pouco formalizadas ○ Gestão baseada na government ○ Escasso conhecimento do ambiente envolvente ○ Acesso limitado aos financiamentos externos ○ Resistência à difusão da propriedade

Oportunidades	Ameaças
<ul style="list-style-type: none"> ○ Existência de sectores inexplorados ○ Expansão de instituições bancárias ○ Recuperação das infra-estruturas de transporte ○ Estabilidade política 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Instabilidade macroeconómica ○ Cultura proteccionista débil ○ Carências infra-estruturais ○ Corrupção

Fonte: CAPITA, F. L. (2013).

Queremos com isso afirmar que, o baixo nível de crescimento das PME's Angola é, portanto, resultado das suas insuficiências internas em termos de recursos e competências. Por isso, o sustento e a valorização do tecido das PME's em Angola passa pela requalificação dos recursos do sistema empresa, pela aprendizagem contínua, pelo desenvolvimento de competências manageriais e específicas, pela descentralização do poder e difusão de níveis intermédios e pela inovação das estruturas organizativas.

Considerando, portanto, a incidência das PME's na transformação do tecido produtivo nacional, a adoção de instrumentos de suporte directo e indirecto para o desenvolvimento das PME's deve constar entre as políticas de intervenção finalizadas à transformação e estabilização da estrutura económica. Necesita-se para o efeito de um aparato que envolva todos actores, quer públicos, quer privados, bem como as associações de PME's, as instituições de crédito e as Universidades.

3.4. Reforço e dinamização dos principais serviços

Numa fase em que a Economia angolana enfrenta uma crise cujo impacto reflecte-se nas condições de vida de todos angolanos, a mobilização dos serviços de suporte para a diversificação da economia, deve representar uma das preocupações de todos os agentes económicos. Um dos principais serviços que frequentemente suscitam preocupação por parte de muitos Empresários, sobretudo os ligados ao tecido de PME's, é o prestado pelas instituições financeira, tendo em conta as debilidades que caracterizam as empresas de menores dimensões.

Considerando a função desempenhada pelos Bancos no processo de financiamento dos investimentos de médio e longo prazos, constitui uma urgência a adopção de mecanismos que minimizem as dificuldades de acesso ao crédito bancário por parte dos pequenos empreendedores. Para o efeito, seria ideal a criação de um sistema de instituições financeiras de suporte às PME's para as quais, seriam previstas algumas deduções no âmbito das suas obrigações fiscais.

Outros serviços básicos de suporte à diversificação e ao crescimento económico cujo reforço e dinamização constituem um imperativo, são os ligados à energia eléctrica, telecomunicações e transportes. Defacto, conforme evidenciado anteriormente, apesar dos grandes esforços realizados no sentido de melhorar a qualidade dos serviços básicos, muito ainda deverá ser feito para que seja alcançado um patamar a altura das exigências de um crescimento diversificado e de um desenvolvimento sustentável.

4. Determinantes das transformações na estrutura económica

O progresso agrícola e desenvolvimento rural, a industrialização da economia, a valorização do tecido das pequenas e médias empresas e o reforço e dinamização dos principais serviços de apoio, foram aqui assumidos como as transformações necessárias para a diversificação da estrutura do produto nacional. Porém, a efectivação destas transformações cujo impacto é susceptível de verificar-se no médio ou longo prazo, depende de alguns factores, sem os quais, o grau de eficácia seria desprezível. Entre outros elementos a serem aprimorados, destacam-se os seguintes:

Formar competências específicas;

Atrair novas fontes de financiamento;

Acelerar o ritmo do progresso tecnológico;

Potenciar as infra-estruturas básicas de suporte;

Apostar na investigação científica.

Os factores acima referidos permitiriam que o país melhorasse não apenas a composição da estrutura do PIB, mas também a sua competitividade no mercado internacional, pois como referenciou Stiglitz (2006), para que um país consiga engrenar e usufruir dos benefícios provenientes da globalização do mercado, deve predispor-se de uma série de requisitos que passam pela acumulação de capital humano, financeiro e tecnológico.

5. CONCLUSÕES

As transformações em curso desde o alcance da estabilidade política em 2002 tornam quase consensual entre os críticos nacionais e estrangeiros, a ideia de que Angola está no caminho certo no domínio da criação de mecanismos económicos, políticos, sociais e institucionais, necessários para o seu desenvolvimento sustentável. Todavia, a diversificação das suas fontes de receitas, constitui ainda um desafio para a sustentabilidade económica.

O problema da fragilidade apresentada pela estrutura económica de Angola tem o seu fundamento nos precedentes históricos, na dimensão dos sectores público e privado, na estrutura produtiva, na escassez de recursos humanos em algumas áreas estratégicas, na dependência externa e em algumas debilidades institucionais. As acções que visam reverter o referido quadro devem, por isso, concorrer para a promoção dos sectores mais sustentáveis e com enormes capacidades de incrementar as oportunidades ocupacionais e reduzir a excessiva dependência externa.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPITA, F. L. (2013), ‘‘Promoção de pequenas e médias empresas: um desafio para o desenvolvimento local em Angola’’, in Colectânea UNIVERSIDADE e CIDADE, Educação, Sociedade e Estado, Luanda, Capatê-Publicações, 139-173.

CARVALHO, L. et al. (2007), A transição estrutural da indústria Brasileira: da diversificação para a especialização, Anais do XXXV Encontro Nacional de Economia da ANPEC.

CEIC, Relatórios Económicos de Angola 2013, Luanda.

- CHENERY, H. B. (1983), "Interaction Between Theory and observation", in World Development II, 853-862.
- CONFRARIA, J. (2001), Desenvolvimento Económico e Política Industrial: A economia portuguesa no processo de integração europeia, Lisboa, Universidade Editora.
- DA ROCHA, M. J. A. (2011), Estabilização, Reforma e Desenvolvimento em Angola, Luanda, Mayamba.
- DINIZ, F. (2010), Crescimento e desenvolvimento económico: modelos e agentes do processo, Lisboa, Edições Sílabo.
- HOGENDORN, J. S. (1995), Lo sviluppo economico, Bologna, Zanichelli.
- KAIL, R. V. (2004), A criança, S. Paulo, Printice Hall.
- LAUSCHNER, R. (1974), Agro-industria y desarrollo económico.
- LEWIS, W. A. (1955), The theory of Economic Growth, Homewood, Richard D. Irwin.
- PNUD, Relatórios de Desenvolvimento Humano 1997, 2012, 2013.
- PAOLO VI, (1967), Lettera enciclica "Populorum progressio", Vaticano, Libreria Editrice Vaticana.
- PIAGET, J. (1929), The child's conception of the world, Nova York: Harcout, Brace.
- RELA, J. M. Z. (2005), Angola-O futuro já começou, Luanda, Editoriale Nzila.
- ROSTOW, W. W. (1961), The Stages of Economic Growth: A Non-Comunist Manifesto, Cambridge, University Press.
- SCHERER, F., ROSS, D. (1990), Industrial Market Structure and Economic Performance, Boston, Houghton Mifflin.
- STIGLITZ, J. E. (2006), La globalizzazione che funzione. Un mondo migliore è possibile, Torino, Giulio Einaudi editore.
- STREETEN, P. (1981), Development Perspectives, New York, St. Martin's Press.
- TODARO, P. (1993), Introduzione alla economia del sottosviluppo, Torino, Loescher Editore.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) Y LOS CAMBIOS SOCIALES EN ÁFRICA

Richard Mababu Mukiur. *Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)*

Resumen / Abstract

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) están impulsando los principales cambios en el mundo actual y están contribuyendo en la consolidación de la sociedad del conocimiento y de la información en que las personas, las empresas y los países están cada vez más conectados electrónicamente. En este nuevo escenario de la globalización basada en la interconexión e interdependencia, las TIC están contribuyendo eficazmente en la implantación de las estrategias necesarias para acelerar el desarrollo de las regiones, con su consiguiente repercusión positiva en las personas. En el caso de África, particularmente de África subsahariana, los principales desafíos siguen siendo fundamentalmente el desarrollo sostenible (y sostenido en el tiempo) y la reducción de la pobreza. En relación con las TIC, el continente africano está demostrando que (1) es capaz de adaptarse al desarrollo de las tecnologías; (b) y puede incorporar y adaptar las TIC en sus ciclos de innovación y de cambios sociales.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar y presentar la incidencia que están teniendo las TIC en el desarrollo social y económico de África subsahariana poniendo de manifiesto los cambios sociales y su repercusión en el bienestar de las personas. En la misma línea, analiza las oportunidades, los problemas y las acciones concretas para la utilización estratégica de las TIC a la hora de promover los cambios sociales e impulsar el desarrollo en la región. Además, analiza la importancia de las TIC en el continente africano resaltando las oportunidades y desafíos con que se enfrentan los países africanos en su intento de introducir e implantar políticas que promuevan el uso de las tecnologías. Asimismo, este estudio identifica y analiza las claves que influyen en el uso y aplicación de las tecnologías en África, y establece la relación entre los resultados deseados y los resultados obtenidos en el continente africano. En la misma línea, este trabajo destaca los problemas prioritarios con que se enfrenta África en materia de infraestructura de telecomunicación y propone algunas reflexiones para impulsar las estrategias del uso de las TIC que tengan una repercusión en los cambios sociales y que contribuyan al bienestar de las personas. En concreto, incide en los problemas de infraestructuras que constituyen todavía el cuello de botella en la región para la implantación de las iniciativas o proyectos de conectividad. Sugiere que, para que África subsahariana saque más provecho del desarrollo y avances de las TIC, es necesario que los gobiernos sean más efectivos y participativos en su política de priorización e intervención en las TIC aplicadas a los cambios sociales. Concluye que a pesar de que los países de África subsahariana reconocen la importancia estratégica de las TIC para los cambios sociales, son todavía relativamente pocas las iniciativas y acciones concretas que están en marcha. Dichas iniciativas y acciones concretas deberían incrementarse para mejorar el desarrollo social y económico del continente.

Palabras claves: Cambios sociales, TIC, África subsahariana, desarrollo, infraestructuras, bienestar

1. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) tienen un impacto relevante en el desarrollo presente y futuro de cualquier nación o región. Resultan particularmente importantes para estimular el desarrollo eficiente y sostenido de los países en desarrollo. En la actualidad, las TIC están jugando un papel importante para mejorar la vida de las personas, particularmente en el África subsahariana. Muchas personas están ya realizando transacciones

comerciales y servicios *online*, enviando mensajes a sus familiares, enviando correos electrónicos a los socios, a los donantes y socios en una comunicación fluida (Ebeling, 2003). La inexistencia de unas redes tecnológicas adecuadas ha sido uno de los temas principales que afecta el desarrollo de África. La infraestructura por Cable y la penetración del teléfono móvil con las tecnologías de banda ancha están sacando del continente africano de su “aislamiento tecnológico”. Tanto para los africanos que viven el continente como para los que viven fuera, Internet se ha convertido en un canal importante de comunicación, un nexo de relaciones con las personas de todo el mundo; además, Internet está contribuyendo al desarrollo económico de los países africanos (Unwin, 2005). Desde que en 1996 la C de las Naciones Unidas adoptó su plan de trabajo denominado "Iniciativa para la Sociedad de la Información en África [*Africa's Information Society Initiative (AISI)*], las (TIC) están en la agenda de la mayoría de los dirigentes africanos. AISI ha sido concebido como programa ambicioso a largo plazo cuyo misión es la utilización de las TIC para estimular la economía y los cambios sociales que necesita África para su crecimiento y bienestar (ECA, 1996). En general, los gobiernos africanos están convencidos de que las TIC aportarán beneficios económicos y sociales. Se esperan que las infraestructuras tecnológicas estimulen el crecimiento económico, incrementen la productividad, creen puestos de trabajo, y mejoren la calidad de vida (OECD, 2002; Mentz & Mentz, 2003). Los países africanos reconocen que las infraestructuras tecnológicas no deberían limitarse únicamente en las fronteras nacionales, y que la cooperación internacional es necesaria (Maathai, 2009). Unas de las primeras iniciativas en este sentido que desarrollaron conjuntamente los países en desarrollo, el grupo G7, y la Unión Europea ha sido la Conferencia de Sociedad de la información y Desarrollo (*Information Society and Development, ISAD*) que tuvo lugar en Midrand South Africa en mayo de 1996. Desde entonces ha habido varias iniciativas y actividades en el campo de las TIC por parte de las organizaciones o instituciones internacionales de diferentes índoles. Estas iniciativas han abierto el debate sobre la surgimiento de la sociedad de la información y la respuesta del continente africano a la hora de asimilar y de contribuir al desarrollo de las TIC. En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar la repercusión que está teniendo el desarrollo de las TIC en el continente africano, particularmente en África subsahariana donde el desarrollo tecnológico está propiciando también los cambios sociales, y su consiguiente repercusión en el bienestar de las personas.

2. LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN AFRICA

El uso de las TIC es una de las principales consecuencias de diversificación que se observan en la economía africana durante estos últimos años. Angola, Nigeria, Costa de Marfil, Namibia, Zambia, Senegal, Camerún, Kenia, Ghana, Mozambique, Tanzania y Uganda son sólo algunos de los ejemplos en que la contribución al PIB se ha incrementado gracias las actividades de sectores como la construcción, banca, telecomunicación, y ventas al por menor; que algunos casos contribuyen con más de 65% del PIB (MGI, 2010).

Además, otro factor importante que está contribuyendo al desarrollo social y económico del continente africano es la estabilidad política y la tímida apertura democrática. En esta línea, ha de poner de manifiesto que el número de conflictos armados en África está decreciendo en términos generales. Según *Ploughshares Armed Conflict Report (2009)*, se han pasado de 16 conflictos repartidos en 17 países hasta principio de 2000 a 11 conflictos en 10 países en 2012. Durante ese periodo, se pusieron fin a algunos de los conflictos como el de Congo-Brazzaville (acuerdos de paz firmados en 2000), Etiopía/Eritrea (2001), Angola (final de la Guerra Civil en 2002, y con el conflicto de Cabinda en 2007), Liberia (en 2005), Costa de Marfil (en 2007). Aunque el fin de un conflicto armado no es garantía del desarrollo económico y social, se observan que estos países están demostrando un crecimiento excepcional desde que firmaron sus respectivos acuerdos de paz.

Hay una documentación relativamente abundante que pone manifiesto los problemas, lagunas y debilidades de África en el proceso de industrialización y su retraso a la hora de adaptarse a las

tecnologías (World Bank, 2010). Los usuarios de las TIC en África (alredor de 66 millones) representan el 4% de internautas a nivel mundial, teniendo en cuenta que África tiene 14,6% de la población. En general, se utilizan dos indicadores principalmente para medir la actividad tecnológica de un país: investigación y desarrollo y el número de científicos e ingenieros involucrados en investigación e innovación. Adicionalmente, se usan también el número de patentes y los certificados 9000 de los estándar internacionales que son buenos indicadores de competitividad tanto a nivel de la industria como a nivel de las empresas de servicio y otro tipo de instituciones. Sudafrica, Kenia, Mauritania y Zimbabue son los países que presentan buenos indicadores de investigación y desarrollo y certificadores estándar internacionales (Maswana, 2006). Sin entrar en detalles, el análisis de la situación de África sobre Ciencias, Tecnología e Innovación (*Science, Technology and Innovation, STI*) pone de manifiesto algunos de los aspectos relevantes:

a) Los líderes africanos reconocen la importancia de las Tecnologías en el crecimiento económico y desarrollo humano. Sus discursos así como los planes y programas nacionales apoyan esta tendencia en que los dirigentes africanos pretenden alcanzar el desarrollo socio-económico sostenible, reducir la pobreza y alcanzar la seguridad alimentaria, combatir las enfermedades más comunes y proteger el medio ambiente.

b) Las estadísticas recientes de la UNESCO y ASTII (*African Science, Technology and Innovation Indicators*) ponen de manifiesto que el nivel actual de inversiones en investigación y desarrollo en toda África sigue siendo insuficiente para impulsar el desarrollo del continente. En general, la inversión de la mayoría de los países no alcanza ni siquiera el 1% del Producto Interior Bruto (PIB). Esta brecha de 1% de PIB dedicado al investigación y desarrollo es el objetivo que persiguen varios países de la Unión Africana para llegar a superarlo en los próximos años (World Bank, 2015).

c) La mayoría de las entidades africanas encargadas de Ciencias y Tecnología a nivel de cada país han operado en aislamiento o en poco contacto con otras agencias similares a través del propio continente y a través del mundo. Por lo tanto, falta un contacto permanente e intercambio con otros investigadores de otros países así como redes fiables de intercambio de resultados entre los países africanos en materia de Ciencia y Tecnología.

d) Para apoyar la Ciencia y tecnología, la innovación debe apoyarse en infraestructuras que incluyen la banda ancha, acceso a Internet y servicios complementarios de telecomunicación, así como unas buenas redes de transporte, laboratorios y sistemas de impuestos que promueven la innovación en el sector público y privado. El Programa de Desarrollo de Infraestructura para África (*Programme on Infrastructure Development for Africa, PIDA*) de la Unión Africana pone de relieve que existen diferentes niveles de infraestructuras para apoyar la innovación en las economías africanas; algunos países están más avanzados que otros. Este desnivel se refleja en los resultados bajos de África en las diferentes clasificaciones o índices como las mejores universidades del mundo, índices de competitividad, índices de publicaciones científicas, etc.

3. TECNOLOGÍAS Y CAMBIOS SOCIALES EN AFRICA

El desarrollo humano es un resultante compuesto principalmente por la esperanza de vida, la educación, el nivel de vida, y la renta per capita. Todos estos factores contribuyen significativamente al efecto multiplicador de las tecnologías así como de la capacidad de absorción tecnológica de una país. África está realizando inversiones en proyectos de grandes obras para el desarrollo de infraestructuras. Para aprovechar estas inversiones, es necesario contar con un buen sistema de gestión de conocimiento y de las competencias necesarias de manera sostenible en el tiempo. En términos de las áreas prioritarias para el desarrollo de las TIC, la mayoría de los países africanos ya han identificado sus problemas y algunos han priorizado ya el desarrollo de las infraestructuras como los principales pilares de sus respectivas políticas. Ya en el informe de ECA, por lo menos 33 países africanos (como Angola, Argelia,

Djibouti, Egipto, Etiopía, Gabon, Ghana, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Nigeria, Senegal, Sudafrica, Sudan, Tanzania, Tunisia, Zambia, entre otros) han priorizado el desarrollo de las infraestructuras, la educación y el desarrollo de los recursos humanos. La estrategia de Ciencias, Tecnología e Innovación para África 2014 (*Science, Technology and Innovation Strategy for Africa 2024 o the STISA-2024*) ha sido desarrollada durante un periodo propicio cuando la Unión Africana estaba desarrollando su agenda para el año 2063. La Agenda 2063 reconoce la importancia de Ciencia y Tecnología para apoyar el desarrollo económico sostenible y para cambios de actitudes de la opinión pública respecto a la relevancia e importancia de las TIC. Además, resalta la importancia de las Tecnologías en otras áreas estratégicas como la bioseguridad, el cambio climático, la biodiversidad, y la conversación del medio ambiente. Esta Agenda 2063 está ya en marcha desde 2014 y tiene diferentes hitos para el cumplimiento de los objetivos fijados hasta 2063.

3.1. Erradicación de la pobreza

La erradicación de la pobreza es uno de los principales desafíos del continente africano. Su modelo de sistema económico y político sigue basándose en el modelo impuesto por los países colonizadores. En esta línea, las infraestructuras y medios de comunicación existían solamente para los fines de la empresa colonial, pero eran prácticamente inexistentes para los autónomos (Daramola, 2013). Las independencias políticas de los países africanos que tuvieron lugar en la década de los años 60 no ayudaron a mejorar las condiciones de vida de las personas, principalmente porque la colonización dio lugar al neocolonialismo. Después de servir como cobayas de India de diferentes modelos y de teorías económicas entre 1960 y 2002, África continúa teniendo unos índices muy bajos de crecimiento económico y de producto bruto, aunque en algunas regiones, los esfuerzos de crecimiento económico y de reducción de la pobreza son más visibles y significativos.

El Proyecto Milenio de las Naciones Unidas (2005) subrayó que en muchos países de Sureste de Asia y del Pacífico, la ciencia, tecnología e innovación han ayudado a eliminar ampliamente la pobreza y el hambre, y además han facilitado el crecimiento económico de manera destacada. Sin embargo, la capacidad de ciencia, tecnología e innovación para resolver los problemas de pobreza y hambre en África no está del todo claro ni se aprecia todavía de manera significativa. Además, el *Center for the Study of Living Standards, CSLS* (2003) de la Organización Internacional del Trabajo, puso de manifiesto que el crecimiento de la productividad juega un papel determinante en la reducción de la pobreza y que la innovación tecnológica contribuye de manera significativa. En esta línea, sugiere que los países africanos deberían poner en marcha iniciativas que impulsen la mejora de la productividad mediante el uso de las tecnologías innovadoras (Mahajan, 2008; Ohiagu & Okorie, 2014).

3.2. Cambios en la educación

La educación ha sido identificado como uno de los sectores públicos en que el desarrollo tecnológico influye de manera significativa (Kozma, 2005). La mejora de los sistemas educativos y la mejora en la consecución de los objetivos educativos son prioritarios para que los países africanos afronten con garantía su desarrollo. En este sentido, Jones y Kozma (2003) subrayaron que las políticas nacionales de TIC pueden ejercer dos funciones: en primer lugar, las TIC proporciona unos objetivos concretos y una visión de cómo los sistemas educativos deberían funcionar si se introducen las TIC en los programas educativos. Las TIC son beneficiosos para la docencia y el aprendizaje ya que influyen en los docentes, en los estudiantes, en los padres y en la sociedad en general. En segundo lugar, se esperan que las TIC proporcionen las directrices para el desarrollo de la innovación que deberían empezar desde las escuelas; y deben ser sostenibles en el tiempo. La capacidad de una economía concreta en asimilar el desarrollo tecnológico local y de absorber las tecnologías que vienen del extranjero depende absolutamente de la calidad de su sistema educativo. En esta línea, Juma (2006) recalca que la experiencia de los países en desarrollo que se industrializan muestra que aprender

haciendo es la mejor forma de educar para asegurar el crecimiento a largo plazo. Por lo tanto, la educación, en lugar de proporcionar solamente la instrucción formal, debería también poner énfasis en formación-en-el-puesto-de-trabajo. En el caso de África, existe una falta de mano de obra formada adecuadamente, particularmente en las áreas técnicas o de ingeniería, de administración de negocio, etc. En esta línea, la formación del capital humano en tecnología e innovación debe desarrollarse en un marco de re-orientación de los programas de educación. En resumen, en el campo de la educación, las TIC están ayudando a los países africanos a:

- Integrar los recursos tecnológicos a las infraestructuras educativas existentes.
- Promover el desarrollo de los recursos para la educación a distancia.
- Facilitar la relación entre las organizaciones públicas y privadas a la hora de movilizar los recursos necesarios para dar soporte a las iniciativas de educación a distancia.
- Promover la implantación de centros de excelencia en materias de TIC.
- Contemplar y promover las posibilidades de educación a distancia y de los centros virtuales, particularmente para la educación universitaria y la formación en las empresas.
- Proporcionar infraestructura adecuada para facilitar la disseminación de los conocimiento y las habilidades a través de plataformas de *e-learning*.
- Promover el desarrollo de contenido orientado a las necesidades de los centros de educación primaria, secundaria y universitaria.
- Facilitar el intercambio y la compartición de los recursos entre los centros educativos del país.

3.3. Acceso a la comunicación: estar conectado/a

Existen muy pocas tecnologías que hayan penetrado tanto en el continente africano como ha sido el caso del teléfono móvil que está salvando vidas y está estimulando el desarrollo económico. En su conjunto, las TIC han reducido las ineficiencias del mercado y están generando nuevos negocios. El teléfono móvil ha tenido una influencia significativa y los africanos lo usan más que cualquier otro pueblo que cuenta con más opciones. En otras palabras, la tecnología móvil es en la mayoría de los casos la única infraestructura que disponen los africanos para estar conectados con el mundo, y alcanzar cualquier lugar del mundo al instante. La demanda de los teléfonos móviles está creciendo rápidamente en el continente africano. Según las Naciones Unidas, África tiene más de 400 millones de usuarios de teléfonos móviles entre 2012 y 2013. Existe un interés masivo en el uso de los teléfonos móviles y de las redes sociales en África. El crecimiento del uso de teléfono móvil en África se justifica en gran parte por el planteamiento según el cual el acceso a las comunicaciones crea oportunidades de negocio e impulsa el desarrollo económico que proporciona el bienestar a las personas. En esta línea, por ejemplo, una llamada de teléfono a un familiar o a un proveedor puede evitar que una persona emprenda un viaje de dos días.

Sin embargo, hay varias limitaciones y desafíos en África en relación con el acceso a la tecnología de los teléfonos móviles y la conectividad de internet. El continente africano sigue siendo el continente con el nivel más bajo de penetración de internet (una persona sobre 10 aproximadamente). Las razones que justifican esta tendencia a la baja incluyen necesariamente la falta de infraestructuras para el servicio de Internet (falta de tecnología para implantar redes de banda ancha fiables y rápidas), falta de nivel adquisitivo necesario para acceder a las tecnologías, etc. El número de personas con un ordenador personal es muy limitado; muchas personas tienen acceso a internet a través de cabinas públicas, locutorios; lo que reduce sustancialmente la penetración de internet en el continente. El acceso a Internet a través del teléfono móvil es en estos momentos la modalidad más efectiva para los africanos a la hora de acceder a Internet.

3.4. El uso de las redes sociales

Las redes sociales se han convertido en un medio de cambios sociales y políticos.

Históricamente, los africanos tenían su lugar de encuentro preferente bajo el "Gran Baobab", el árbol de pueblo o en la plaza del mercado para tomar decisiones, intercambiar información, informarse, etc. En la actualidad, las redes sociales están jugando este rol de espacio público, facilitando la interacción social, compartición de información, y una comunicación más rápida y fácil. El Facebook es actualmente la web más visitada por los internautas en el continente africano, con más de 17 millones de personas. En cualquier caso, sigue siendo una porción baja teniendo en cuenta que el continente cuenta con más de mil millones de personas. En este sentido, las redes sociales han contribuido de manera significativa en los cambios políticos ("primavera árabe") en países como Túnez, Egipto, Libia, etc.; pero también tienen una incidencia cada vez mayor en los países de África subsahariana como es el caso de Burkina Faso, Congo-Kinshasa, Burundi, ... donde las redes sociales han movilizado a las personas para evitar que el gobierno en el poder cambie la constitución a su antojo para permanecer más tiempo en el poder.

4. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

A pesar de los avances que se han observado en el continente para integrarse en la sociedad de la información, África tiene todavía muchos problemas de infraestructuras a nivel nacional y región; al mismo tiempo, requiere los conocimientos y habilidades o competencias necesarias para que las TIC tengan una incidencia al conjunto de su población y genera el desarrollo social y económico que se esperan. La sustitución de la Organización para la Unidad Africana (OUA) a la Unión Africana (UA) en 2001 (en la reunión de Zambia) fue concebida para construir un África pacífica, integrada, y próspera para sus ciudadanos y para impulsar el continente africano en la dinámica de desarrollo a nivel internacional. En África, el estilo de liderazgo tipo autocrático o dictatorial predominante durante las décadas de 70 y 80 está en declive, y está siendo remplazado por líderes más jóvenes y más democráticos. El boom democrático de una población joven (la mayoría con menos de 25 años) da esperanza al desarrollo económico y social del continente. Está surgido una nueva generación de africanos, a pesar de las dificultades de acceso a la educación en muchos países. Además, la tecnología está penetrando en el continente de manera significativa. Si esta tendencia se mantiene África se convertirá el primer continente con internet móvil ya que casi la mayoría de la población tendría entonces acceso a internet a través de teléfono móvil.

Durante la primera década del siglo XXI, la economía de África subsahariana ha tenido un crecimiento excelente según los datos del Fondo Monetario Internacional. Esta perspectiva de crecimiento es deseable para alcanzar los objetivos de erradicación de la pobreza y de alcanzar los objetivos de bienestar. Suelen referirse al continente africano a través de sus problemas (pobreza, crisis económica y política, dictaduras, ...) o en términos de belleza salvaje de su selva y fauna. La perspectiva tecnológica es importante para analizar más allá de estos problemas y estereotipos. África ya está conectada a través de las TIC y las redes sociales de Internet. Las TIC están brindando nuevas oportunidades al continente africano para un futuro más visible y próspero. En general, África ha sido el continente "olvidado" en la cita de dar y recibir entre los pueblos particularmente en el contexto actual de la globalización y de la sociedad de la información. Las TIC están aportando nuevos actores, nuevas redes sociales así como nuevas formas de hacer negocios en el continente africano. Hacen escasos años, era impensable que algunas empresas (Vodafone, Google, Facebook, Twitter, ...) pudieran operar en África, pero, gracias a las TIC, estas empresas están comprometidas con el continente y están operando en diferentes sectores.

REFERENCIAS

DARAMOLA, I. (2013), *History and Development of Mass Media in Nigeria*, Lagos, Rothan Press.

ECA (1996), *African Information Society Initiative (AIS): An action framework to build*

Africa's information and communication infrastructure, Addis Abeba, Economic Commission on Africa (ECA).

JONES, R., & KOZMA, R. (2003), Local and national ICT policies. In Technology, innovation, and educational change: A global perspective: International Society for Technology in Education.

Pretoria, International Society for Technology in Education.

JUMA, C. (2006), "Reinventing growth: Science, technology and innovation in Africa," en International Journal of Technology and Globalisation, 2 (3): 323-339.

KOZMA, R. B. (2005), "National policies that connect ICT-based education reform to economic and social development",

An Interdisciplinary Journal on Humans in ICT Environments, 1(2): 117-156.

MAATHAI, W. (2009), The Challenge for Africa: A New Vision, London, William Heinemann.

MENTZ, E., & MENTZ, K. (2003), "Managing technology integration into schools A South African perspective" en Journal of

Educational Administration, 41(2): 186-200.

MAHAJAN, V. (2008), Africa Rising – how 900 million African consumers offer more than you think, Wharton, US: Wharton School Publishing.

MGI (2010), Lions on the Move - the Progress and Potential of African Economies, Washington DC, McKinsey Global Institute.

MASWANA, JC. (2006), "A New Framework for African Economic Development with a Focus on Technological Innovation" en Revue Congolaise d'Économie, 2 (6): 12-25.

MOODLEY, S. (2005), "The promise of edevelopment? A critical assessment of the state ICT for poverty reduction discourses in South Africa" en Perspectives in Global Development and Technology, 4: 1- 26.

OHIAGU, O. P. & OKORIE, V. O. (2014), " Social Media: Shaping and Transmitting Popular Culture" en Covenant Journal Of Communication (CJOC), 2 (1): 93 -107.

OECD

(2002), Measuring the information economy

ICT in education and government, en OECD Science & Information Technology, 22: 140-161.

UNWIN, T. (2005), Towards a framework for the use of ICT in teacher training in Africa. Open Learning: The Journal of

Open and Distance Learning, 20 (2), 113-129.

WERE, E., RUBAGIZA, J., DENLEY, P., & SUTHERLAND, R. (2007), The use of ICT to support basic education in disadvantaged

schools and communities: a review of literature. Kigali, EdQual.

WORLD BANK (2015), Doing Business 2015: Reforming through Difficult Times. Hampshire, U.K., MacMillan Publishers, Basingstoke.

ROMANIA NUEVA: ESPACIOS MÚLTIPLES EN LA NARRATIVA AFRICANA DE HOY

Natalia Naydenova. Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos.

Resumen

La literatura contemporánea de África subsahariana en las lenguas romances se caracteriza por una desterritorialización cada vez más acusada. Los héroes de las novelas de escritores francófonos e hispanófonos evolucionan entre varios continentes y, por consecuencia, varias lenguas lo que contribuye a la creación de una escritura mestiza.

Marco teórico

La literatura de África subsahariana de la época actual no cabe en el marco continental. Los escritores africanos viven y publican sus obras en diferentes países. Podemos afirmar que se perciben más como parte del mundo que tan sólo de su continente. Piensan, existen y escriben entre las lenguas y los países. Por eso los espacios narrativos de sus obras se destacan por su multiplicidad. Así, el protagonista de *El Metro* (2007) de D. Ndong-Bidyogo no sólo evoluciona entre dos continentes sino que deja Camerún, su país natal, antigua colonia francesa, para trasladarse a España, es decir, la metrópoli "ajena". Esta fragmentación de los espacios narrativos demuestra una deterritorialización del discurso literario contemporáneo.

A continuación hablaremos de dos novelas recientes de este índole: *Le Méridional* (2015) del congoleño Henri Lopes y *Les coqs cubains chantent à minuit* (2015) del guineano Tierno Monénembo.

La búsqueda de la identidad por un personaje mestizo ocupa el lugar primordial en las obras de Lopes durante más de 25 años. Su espacio narrativo se extiende a África, Francia, los Estados Unidos y las Antillas. El protagonista de *Le Méridional* es un escritor y investigador que llega a la isla francesa de Noirmoutier para terminar el libro sobre la participación de soldados africanos en las dos guerras mundiales. Como los personajes de otras novelas de Lopes (*Le Chercheur d'Afriques* (1990), *Le Lys et le Flamboyant* (1997), *Dossier Classé* (2002), *Une Enfant de Poto-Poto* (2012)), es mestizo y busca desesperadamente la respuesta a las preguntas que atraviesan toda la obra del escritor como un hilo rojo: "¿Qué quiere decir ser mestizo hoy? ¿Hay una nomenclatura, diferentes categorías de mestizos? <...> ¿Tiene esta palabra la misma significación que antes, en la época de Senghor? ¿Por qué los afroamericanos, los sudafricanos y los africanos anglófonos quieren distanciarse de este concepto²?" (Lopes, 2015, p. 201)

El escritor juega con la palabra OVNI (objeto volador no identificado) para crear un neologismo OCNI (objeto colorado no identificado) y hace el comentario amargo que "...ellos confunden y molestan. Hay que deshacerse de ellos" (Ibid, p. 19).

² La traducción aquí y más adelante es nuestra. – N.N.

La intriga se desarrolla alrededor de un personaje misterioso que se llama Le Méridional. Es el único africano en aquella isla francesa quien además habla con un acento local y insiste que le llamen *nègre*. La primera parte de la novela tiene lugar en Francia, y la segunda - en Congo. Ésta última gira en torno al Méridional, su infancia al lado de su madrastra africana y su padrastro francés y su adolescencia en la milicia local de la cual tiene que salvar a sus padres. Estas dos partes de la novela se cruzan en un homicidio de que está acusado injustamente Le Méridional. A diferencia de las demás novelas de Lopes, la parte francesa no está representada por París, la encarnación tradicional del sueño de cualquier migrante, sino por una isla cerca de la costa atlántica situada en el departamento de Vendée.

Esto indica un cambio drástico de la paradigma poscolonial tradicional, el abandono de la dicotomía "centro - periferia" donde Francia juega siempre el papel del centro, y África - la de la periferia. Ahora, Francia como espacio narrativo también está representada por su periferia. El escritor establece un lazo sutil entre esta Francia profunda y el continente africano. Primero, lo hace a través de las comparaciones explícitas e implícitas. Por ejemplo, la isla le recuerda un papalote de los tiempos de su niñez. Los finales de la temporada turística hace de Noirmoutier "una aldea salvaje aislada del mundo y perdida en el bosque ecuatorial, en Sahara o en Amazonia" (Ibid, p. 13). Una correlación se establece entre las quejas de los isleños sobre la invasión de los veraneantes que transforma su hogar en una fuente de lucro para las agencias de viaje y la imagen de África usada por el capitalismo europeo y las élites locales para sacar provecho.

El contra-discurso del autor se basa en la semántica de la palabra *indigène* (indígena) conocida por su connotación peyorativa y utilizada por los colonizadores referente a la población local. A principios de la novela, el protagonista nota su desagrado al oírla. Sin embargo, esta vez está dirigida a los habitantes de la isla, uno de los cuales queda indignado por las visitas de escritores que llegan "para estudiarnos como si fuéramos algunos animales salvajes" (Ibid, p. 54). Llama el libro escrito por uno de los novelistas de esta clase "una caricatura fea y desproporcionada" (Ibid, 55). Es menester recordar que estas eran exactamente los epítetos aplicados a los indígenas en las novelas coloniales escritas por los europeos.

La sátira del autor está dirigida como siempre en contra de los estereotipos banales sobre África, su "belleza, majestuosidad, el encanto misterioso de su naturaleza tropical, sus colores, nuestro sentido del ritmo, nuestra hospitalidad" (Ibid, p.11). El contra-discurso que fustiga "el África de la tarjeta postal, el exotismo a precio de cien centavos" (Ibid, p.11) se basa en las asociaciones transcontinentales. Por ejemplo, cuando uno de los personajes pregunta al narrador congoleño como está su amigo de Burkina Faso, éste le contesta que "la distancia entre Ouagadougou y Brazzaville es más larga que la entre el estrecho de Gibraltar y Oslo" (Ibid, p. 11). Hablando sobre el tema de que "al obtener la independencia, los africanos sólo buscan a matarse entre ellos", un isleño hace la comparación siguiente: "Los masacres en África ocurren de una manera tan natural como los moluscos nacen del lodo de la isla" (Ibid, p. 34). En este caso, el contra-discurso tiene un carácter explícito - la mención de los fenómenos culturales africanos y europeos - e implícito, señalado por el bajo nivel de la educación del hablante que le permite tener una idea bastante vaga sobre el origen de los moluscos.

El autor no sólo crea los paisajes pintorescos de la isla sino también reproduce las peculiaridades del dialecto local del francés, incluyendo los rasgos fonéticos y lexicales. A veces la nueva semántica de los dialectismos está fuera del alcance del lector francés. En este caso, el escritor explica su sentido acompañándolo del comentario siguiente: "Para mí, es fácil

entenderlos, porque para nosotros <en África> las palabras francesas también tienen su significado que les damos según nuestro parecer" (Ibid, p. 26). La asociación entre el francés africano y el dialecto poitevino, ambos teniendo el estatus periférico referente a la norma central, refleja la aspiración del autor de denunciar a la visión maniquea sobre la cual se basa el paradigma poscolonial.

Por otro lado, hablando de África, el narrador utiliza los préstamos de lingala así como las construcciones gramaticales específicas propias al francés congoleño. El uso de congolismos se transforma en una clave que permite al protagonista de averiguar el origen del Méridional.

A veces los africanismos sirven para describir la realidad francesa. Por ejemplo, al hablar de Noirmoutier, el congoleño utiliza la expresión *du pays* ("del país") (Ibid, p. 36) que significa "local" en el francés africano y caracteriza la leyenda de la familia como una tradición oral (Ibid, p. 43). La canción del compositor francés Jacques Ulmer *Las calles de Copenhague* se convierte en *Las calles de Poto-Poto*, mientras que la casa del Méridional lleva el nombre misterioso de *Ker Makabana*. Los autóctonos entienden sólo la palabra *ker* que significa "casa" en bretón. La segunda parte queda una enigma y les parece ser una palabra de un "patois africano".

Henri Lopes introduce también un calco del español chileno "succursale" (sucursal, un eufemismo que quiere decir "amante") y lo compara con su análogo del francés africano "deuxième bureau".

Los personajes de la novela se lanzan en los arduos debates sobre el destino del francés en África, citan a Léopold Sédar Senghor, mencionan la Academia Francesa y su decisión de incluir algunos africanismos en los diccionarios (*essencerie* - estación de petróleo, *primature* - residencia del Primer Ministro) para añadir "la coquetería a la lengua francesa" (Ibid, p. 178).

Cabe citar un diálogo entre dos franceses, uno de los cuales vive ya durante varios años en África, y el otro acaba de llegar:

- Mi *ménagère* ("ama de llaves" en francés, "concubina de un colón blanco" en francés congoleño), dijo Malensac señalando a una morena. *¿Ménagère?* Balaincourt no estaba seguro de haber bien entendido. Entendió el sentido de la palabra más tarde, cuando supo que los blancos habían creado su propio francés en este país...

Malensac indicó un cuarto donde había que vivir Balaincourt hasta que su *case* ("cabaña" en el francés de Francia, "casa" en el francés africano) sea lista. *¿Case?* Quiere que viva en una cabaña? Balaincourt se puso pálido (Ibid, p. 190).

El juego de los homónimos asegura el efecto cómico y demuestra al mismo tiempo que el francés, al salir de su tierra natal, se convirtió en el patrimonio de sus nuevos amos y un instrumento eficaz de comunicación.

Así el escritor pone en práctica la idea del mestizaje al nivel estético y lingüístico. La novela reúne a los personajes que representan las culturas totalmente diferentes pero que tienen el estatus minoritario como un denominador común y se identifican principalmente a través de sus prácticas discursivas.

La realidad africana está tejida en la narración de una manera sutil como en las otras novelas de Henri Lopes. África se denomina "otra planeta", "donde la semana tiene cinco días, donde los

meses se conocen como lunas, y los años – como estaciones lluviosas..., donde cada uno tiene varios padres y madres, donde la dote la traen los hombres y no las mujeres, donde cantan y bailan en el funeral, donde los sobrinos heritan a las viudas de su tío”. Los habitantes de esta planeta “hablan una lengua que ustedes van intentar aprender durante toda la vida en vano”, pero ellos aprenden rápidamente su alfabeto, su idioma, sus tradiciones” (Ibid, p. 69-70). Sin embargo, “la sangre en sus venas es roja como la suya”, “les duele cuando les hieren, y se ríen cuando les hacen cosquillas” (Ibid). Este pasaje refleja el concepto de la “mil y una identidad” de Henri Lopes que está compuesta de tres elementos principales: la identidad original que establece los lazos entre él, su familia y su patria, la identidad internacional que lo hace miembro de una gran familia francófona, y la identidad personal que supone la posibilidad de tomar sus propias decisiones sin depender de la opinión pública. El escritor compara estas tres identidades con tres cuerdas de una guitarra que uno puede rasguear una tras otras o todas juntas sin romperlas para que la melodía no pierda su armonía (Lopes, 2003, p. 11-20).

Para H. Lopes, ser mestizo no es sólo cuestión racial sino también cultural. El Méridional cuyo nombre verdadero es Gaspar Libongo aspira a conciliar en su mente dos mundos – africano y europeo. Esta aspiración adquiere unas representaciones culturales diferentes, por ejemplo, en la música: “La música tropical cuidaba su cuerpo, sus sentimientos, sus músculos, mientras que la música europea exigía una tensión mental. Las dos tocaban a su corazón” (Lopes, 2015, p. 165). La misma idea se pone en práctica a través de la metáfora de las flores: “estas flores son nuestras también, no se han marchitado ni tampoco derrochan veneno, hay que cuidarlas, regarlas, velar por ellas, cultivarlas. Es que pueden vivir tanto en nuestro clima como en las tierras de donde salieron. Sus colores, aromas nos son igualmente imprescindibles como los de flamboyant, buganvilla, jacaranda” (Ibid, p. 166). Hasta el sol de la estación seca le hace pensar en la puesta del sol que ha visto en invierno en Francia (Ibid, p. 168).

El intertexto musical siempre juega un papel importante en las obras de Lopes. En *Le Méridional* una frase de la canción del canadiense Félix Leclerc encuadra la historia de Gaspar Libongo. A comienzos de la narración se da su variante original:

Hoy, cuando veo una fuente o una muchacha,

Las paso de largo o cierro los ojos (Ibid, p. 65).

La novela termina con la misma frase, pero “una fuente o una muchacha” quedan reemplazadas por “un negro o un mestizo” (Ibid, p. 211). Así la canción de un compositor canadiense cantada por un africano en Francia señala el carácter verdaderamente deterritorializado de la obra del escritor.

Los acontecimientos de la novela de T. Monénembo *Les coqs cubains chantent à minuit* se suceden tambor en varios países: en Cuba, en Guinea y hasta en la Unión Soviética, precisamente, al borde del buque *Almirante Najimov*. El protagonista, hijo de una cubana y un africano, llega a Cuba en busca de sus raíces. Como la obra de Lopes, la de Monénembo tiene los rasgos de una novela policíaca, pero en este caso parece más una telenovela latinoamericana: de vez en cuando, el narrador menciona una tal Quinta Torrentes, un documento firmado por Fidel Castro, un baúl, un misterio guardado por una loca y una tumba.

La historia de los antepasados del protagonista, como toda la novela, tiene el índole transatlántico. Empieza en Francia, pasa a través de San Domingo (actualmente Haití), Luisiana y termina en Cuba. En sus venas corre la sangre francesa, catalana, india e irlandesa. La madre

del protagonista, hija de un aristócrata quien rompió con su familia, y de una lavandera negra, tiene la misma edad que la revolución cubana. Se enamora de un músico congoleño durante el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en La Habana. Cae en la trampa de los servicios secretos cubanos, y al protagonista le toca descubrir su trágico destino.

El mestizaje cultural tiene varias manifestaciones en la novela. El protagonista tiene dos nombres al mismo tiempo que simbolizan la dualidad de su identidad: el nombre africano (Tierno Diallovogui) y el sobrenombre cubano (El Palenque). La narración de la novela parece más a una confesión. El narrador es un cubano quien sin querer se hace cómplice del complot para apoderarse de la fortuna de la madre del protagonista. Desde el punto de vista estilístico, su discurso se aproxima a la tradición oral africana: se notan repeticiones, paralelismos, descripciones detalladas propias a las leyendas africanas. El autor utiliza estos mecanismos narrativos de la oralitura para sumergir al lector en la atmósfera de las calles habaneras y hacerle escuchar los ritmos de la rumba cubana demostrando así el anclaje de la cultura cubana en la tradición africana.

El texto contiene muchas palabras del español cubano como *mayoral*, *chavito*, *bocadito*, *croquetas*, *balseo* etc. Si Lopes explica el significado de los préstamos de una manera implícita convirtiéndolos en una parte íntegra de la narración, Monénembo utiliza las notas al pie de la página lo que es bastante raro para los autores africanos contemporáneos. Uno de estos cubanismos - *mambí* - es la palabra clave de la novela. Inicialmente utilizada para designar a los negros originarios de San Domingo con desdén, luego obtuvo un nuevo significado, lo del luchador en contra de la dominación española. Hay varias versiones de la origen de este término, una de las cuales, sostenida también por el escritor, es ser prestada por las lenguas bantúes (Monénembo, 2015, p. 132). Primero, la palabra aparece en los fragmentos de las conversaciones entre el protagonista y una vieja cubana escuchadas casualmente por el narrador que le dejan una impresión confusa. Luego se repite en la canción interpretada por Juliana, la madre del protagonista, que debe ayudarlo a descubrir el secreto de su familia. Mambí también es el sobrenombre del novio de Juliana, un cubano joven y talentoso, fiel a los ideales utópicos de la revolución. "Los mambís son los primeros soldados de nuestra guerra de la independencia. Son como vosotros, originarios de Guineas y de Congos" (Ibid, p. 149), explica Juliana el sentido de la palabra a su interlocutor congoleño. Así *mambí* no sólo ayuda al protagonista a averiguar el misterio que rodea el pasado de su familia sino que también indica los lazos entre los cubanos y los africanos. No es fortuito que los nombres de Guinea y Congo figuren en plural. El autor aspira a renunciarse a las fronteras artificiales trazadas por los europeos en el continente africano uniendo las etnias separadas por ellas e indicándoles sus raíces comunes. Para los cubanos que nunca han estado en África este continente constituye un simulacro, un mito, una fuente de añoranza y de nostalgia. Les parece "una bruja que provoca una confusión de sentimientos, un latido de corazones, una una mente nublada" (Ibid, p. 154).

El texto de la novela contiene también los préstamos al ruso, precisamente, unos soviatismos como *kulak*, *koljoz*, *gulag*. En este caso, el autor recurre a una discrepancia flagrante, y, por ende, grotesca, hablando, por ejemplo, de *koljozes de tabaco*, *sovjozes de azúcar* o *bolsa de valores de Kremlin*. La presencia de las palabras rusas en el texto no se explica solamente por el papel importante que juega en la trama el *Almirante Najímov*. Se debe también al hecho de que Cuba así como varios países africanos tomaron las vías socialistas de desarrollo. El narrador nota que "...nuestro parentesco lejano no se limita por los dioses yoruba y la salsa. Tuvimos que vivir los mismos sufrimientos, la misma violencia y la misma veneración del hermano mayor soviético no obstante nuestra clima ameno" (Ibid, 159). Los determinantes de la evolución

histórica subrayadas así por el autor contribuyen a establecer un lazo entre los cubanos y los africanos.

Como en la novela de Henri Lopes, la música constituye uno de los ejes de la trama. Sirve para poner en evidencia la raíz común de dos culturas. Cuando una cubana pregunta a un guineano como sabe bailar tan bien "nuestras danzas", le contesta "es lo que quisiera preguntarle yo mismo" (Ibid, p. 134). "Nuestro" se aplica aquí a las dos culturas sirviendo de la encarnación de la identidad afro-cubana.

La clave para resolver el misterio del pasado tenebroso de la familia del protagonista resulta ser una canción, un punto cubano, que comprende muchos elementos africanos. La canción fue compuesta por Celina González y Reutilio Domínguez como símbolo de la identidad cubana (Sublette, 2007, p. 565):

Yo soy el punto cubano

Que en La Manigua vivía

Cuando el mambí se batía

Con el machete en la mano... (Monénembo, 2015, p. 83)

Paso a paso, el escritor desvela su sentido. Primero, introduce algunas frases en español, luego unas coplas enteras y finalmente ofrece su traducción en francés:

Moi, je suis le punto cubain

Qui vivait dans les grandes forêts

Lorsque le mambí se battait

Avec sa machette à la main... (Ibid, p. 122)

La mezcla de los códigos desempeña varias funciones: sostiene el ambiente misterioso rodeando la canción que era tan popular hace muchos años y cree la sensación de la inseguridad lingüística con lectores que no dominan el castellano. Pero ante todo demuestra la autenticidad de la cultura cubana que puede ser expresada sólo en los términos del español cubano. Una vez traducido en francés, el texto pierde sus colores: el autor tuvo que dejar las palabras claves sin traducir como *el mambí*, o acudir a una descripción. Así es el caso de *manigua* que significa "los matorrales donde se escondían los héroes de la guerra por la independencia" (véase, por ejemplo el idioma *irse al manigua* – "tomar las armas"), pero que en la traducción francesa llega a ser simplemente "un bosque profundo".

Es por eso que el escritor inspirado por Cabrera Infante acude de nuevo al uso de las palabras españolas para hablar de los cubanos: "No somos parte del mundo... Somos el mundo... Somos el producto de todos los rozamientos que conoció esta puta de Tierra durante los últimos quinientos años. No somos los bastardos de los negros y blancos, somos los bastardos de todos los blancos, todos los negros, judíos, árabes y chinos también. Y cada día regalada por Dios un nuevo color de la piel, una nueva raza humana ve la luz en el hospital El Infantil. Somos catalanes y vascos, manchegos y gallegos, rusos y franceses, yorubas, congoleños, akán, fulbe, mandingo, wolof, serer... Y esto se refleja en nuestra comida, en nuestras canciones, en nuestros bailes, en nuestros cuerpos insaciables, en nuestras almas joviales y atormentadas. Somos

cubanos y es todo lo que sabemos ser y lo que sabemos hacer. *Somos Cubanos*" (Ibid, p. 102). La última frase está escrita en español. Después de la enumeración de las otras nacionalidades cada una de las cuales habla su propia lengua, esta afirmación marca la identidad cubana que reúne una multitud de elementos heterogéneos.

Al describir al intelectual idealista Mambí, el autor menciona que a él le gustaban los griegos y los latinos, Kafka y Proust, Rilke y Joyce, Baudelaire y Rimbaud, pero ante todo era un hijo de Cuba, un bisnieto de Heredia y de Martí, un nieto de Carpentier, un sobrino de Guillén. La última frase en su diario es una alusión a la obra de Henry de Montherlant y Omar Jayam. Esta descentración de los espacios geoculturales reflejada en el discurso literario nos hace recordar el concepto de *tout-monde* del filósofo martiniquense Edouard Glissant (1990) para el cual no existe *la humanidad* sino *las humanidades*, y los continentes inmutables son reemplazados por los archipiélagos que contienen miles de islas.

La novela es de hecho un nexo donde se entrelazan y se influyen varias lenguas y culturas sin pretensiones a una dominación de ninguna de ellas. Probablemente por esta razón la narración se acaba con una expresión de la lengua latina *carpe diem*. El español cubano y el francés africano tienen un antepasado común - el latín, el fundamento de la Romania Nueva.

El cronotopo original permite al autor de introducir implícitamente el contra-discurso anticolonial, un *sine qua non* de la producción novelística de los escritores africanos francófonos. En este caso, está dirigido en contra de las "caras pálidas" de los conquistadores que esclavizaron "las piedras, las personas e incluso las plantas" gritando "¡es mío!" (Monénembo, 2015, p. 102). El contra-discurso se basa en la oposición entre el catolicismo y las creencias animistas que implican una fusión armoniosa de la gente y de la naturaleza. Esta línea contra-discursiva resulta universal ya que es transponible al mismo tiempo a las tierras de indios latinoamericanos y las colonias africanas. Este carácter universal permite al autor de pasar de la condenación del colonialismo a las reflexiones sobre la productividad del intercambio cultural y racial lo que nos hace evocar otra vez la teoría del mundo creolizado de Glissant. "Sin estos rozamientos, Cuba sería una isla desierta" (Ibid), dice el escritor.

El término *mestizo* que abunda en las obras de Lopes no ocurre en la novela de Monénembo ni una sola vez. Haciendo el resumen de la vida de su personaje, el escritor guineano lo llama *meteco*, es decir, un extraño con un destino lúgubre, energúmeno, confuso, lleno de extremidades - el destino del señor El Palenque (Ibid, p. 167). El hecho de que el escritor utiliza el sobrenombre cubano en vez del nombre africano del protagonista demuestra la multiplicidad de su identidad afro-cubana.

Los dos autores mencionan mucho a los escritores, poetas, filósofos, artistas y músicos que pertenecen a las culturas diferentes. Por ejemplo, la denuncia anónima enviada al jefe de los insurgentes congoleños está firmada por una tal Agatha Christie. El intelectual cubano es un admirador ferviente de Tagor y Jayam y se lanza en los debates ardientes sobre Dostoyevski y Hegel con su interlocutor africano.

Uno de los personajes de la novela de Monénembo es Fidel Castro que se ve obligado a pasar una noche en la quinta del abuelo del protagonista. Para agradecerle por su ayuda, Fidel le otorga el título de propiedad para su casa en La Habana y su zoológico privado. El padre de la revolución cubana no es desprovisto del sentido del humor lo que está demostrado por el diálogo siguiente:

- ¿Eres Castro, no?... Entonces, Castro, a mí como a ti no me gusta este perro de Batista. Pero el odio hacia Batista no equivale el amor hacia Castro en mi consciencia.

- Gracias, amigo. Con los muchachos como tú uno sabe por lo menos a que atenerse. Ah, si fueras un poco menos amargado, sin falta te haría parte de la causa de la revolución... (Ibid, p. 115)

Otro personaje importante de la novela es el buque *Almirante Najímov*. Juega el papel decisivo en el destino del protagonista desde su nacimiento. Hasta el naufragio simboliza la tragedia de su familia: "Estaba designado para forjar tu destino" (Ibid, p. 124). El buque se personifica en la narración y adquiere las cualidades humanas: "como si un buque pudiera ser tan malo como un hombre", "si no fuera por él, nada habría pasado" (Ibid, p. 123). *El Almirante Najímov* toma el relevo de los barcos que transportaban a los esclavos africanos a Cuba en la época colonial creando las bases de la historia transatlántica. En julio 1978, *el Almirante Najímov* en efecto hizo un viaje desde Oran hasta La Habana, como está escrito en la novela, para transportar a los participantes en el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. El autor cita los datos exactos sobre los parámetros técnicos del buque y los países participantes del Festival asegurando el ambiente de la época.

Henri Lopes tampoco pasa de un lado a la cultura rusa. Al averiguar algo sobre las raíces africanas de Pushkin, el protagonista se pone a leer sus obras y casi traga su novela *El negro de Pedro el Grande*. Su amigo el artista pinta el retrato de Pushkin en los jeans y la camisa polo donde el poeta ruso tiene la cara de una máscara tradicional fang. El retrato sirve de trampolín para desatar la intriga de la trama porque el protagonista averigua que el modelo para el retrato había sido un tal Assanakis con el cual se parecen mucho. Henri Lopes toca también el tema del papel que juega la tradición oral en la educación porque enseña a "reflexionar, analizar, entender la lógica del interlocutor" "sin algún programa, ejercicio, o tarea" (Lopes, 2015, p. 124). El tío Gankama, guardián de la tradición oral en la novela, es comparado a Sócrates: "Creo que Sócrates educó a sus alumnos de la misma manera. Al tío Gankama sólo le faltaba una toga" (Ibid). Para el protagonista, su tío es su confidente con el cual sigue debatiendo en francés, en su lengua natal, o a veces en latín o en griego incluso después de su muerte (Ibid, p. 127).

No es la primera vez que Sócrates aparece en las páginas de las obras de Lopes. En la colección de ensayos autobiográficos *Ma grand-mère bantoue et mes ancêtres les gaulois*, el escritor dice lo siguiente acerca de su abuela: "Cuando hablaba lingala con mi abuela, ella era un Sócrates, y yo - un analfabeto" (Lopes, 2003, p. 33).

El escritor subraya el papel didáctico de la tradición oral que no sólo sirve para pasar la sabiduría popular de una generación a la otra sino que puede ser también aplicada al modo de pensar occidental, es capaz de enseñar como ganar en un debate (Lopes, 2015, p. 124). Por ende, Henri Lopes ofrece una nueva interpretación de la oposición binaria "tradición - modernidad" que ya se hizo clásica para la literatura africana y se basa, entre otro, en el conflicto entre una palabra escrita y una palabra oral. Si los personajes de la novelas africanas de los años sesenta y setenta llegaban a Francia para "aprender a vencer sin tener razón" (Kane, 1961, p. 47), como Samba Diallo de *L'Aventure ambiguë* de Cheikh Hamidou Kane, el escritor del siglo XXI demuestra como hacerlo en el seno de su cultura natal. La creación del espacio narrativo policéntrico resulta en la destrucción de las antiguas oposiciones.

El análisis de la producción novelística de los escritores originarios de países africanos otorga una prueba convincente de que la cartografía rígida de los espacios literarios de hoy es imposible. Las formaciones literarias no corresponden a las fronteras nacionales y cubren varios continentes. Las culturas consideradas ayer como minoritarias se colaboran más entre ellas que con la cultura dominante. Las literaturas africanas en lenguas romanas que se forman en los intersticios de varias culturas, lenguas y espacios imaginarias lo demuestran con claridad.

Bibliografía

KANE, CH. H. (1961), *L'Aventure ambiguë*, Paris, Julliard.

LOPES, H. (2002), *Dossier Classé*, Paris, Seuil.

LOPES, H. (1990), *Le Chercheur d'Afriques*, Paris, Seuil.

LOPES, H. (1997), *Le Lys et le Flamboyant*, Paris, Seuil.

LOPES, H. (2012), *Une Enfant de Poto-Poto*, Paris, Gallimard, coll. « Continents noirs ».

LOPES, H. (2015), *Le Méridional*, Paris, Gallimard, coll. « Continents noirs ».

LOPES, H. (2003) *Ma grand-mère Bantoue et mes ancêtres les Gaulois*, Paris, Gallimard, coll. « Continents noirs ».

MONÉNEMBO, T. (2015), *Les coqs cubaint chantent a minuit*, Paris, Seuil.

NDONGO-BIDYOGO, D. (2007), *El Metro*, Madrid, El Cobre.

SUBLETTE, N. (2007), *Cuba and Its Music: From the First Drum to the Mambo*, Chicago, Chicago Review Press.

ÁFRICA, CONTINENTE EMERGENTE. ENTRE DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES.

Kianvu Tamo. *Universidad 11 de Novembro*

RESUMO

Trata-se de descrever, compreender e explicar as transformações que o continente africano, principalmente, no sul do Sahara, vive apesar dos estereótipos degradantes que veiculam alguns órgãos de comunicação social. Bem que heterogénea (geografia, clima, recursos naturais, instituições políticas), esta África aberta às parcerias diversificadas, multilaterais, públicas e privadas, com os países de todos os continentes, se desenvolve.

Ao lado de zonas de miséria e pobreza, há espaços que conhecem prosperidade, populações que usufruem dos artefactos resultantes da inovação tecnológica e científica. Face a adversidades diversas, os Africanos demonstram as suas capacidades cognitivas e organizativas em procurar soluções de adaptação. Este comportamento de resiliência em diferentes sectores da vida social nacional e continental se observa através de uma vontade afirmada por uma governação cada vez mais participativa e pelas iniciativas das forças vivas locais e continentais na definição das escolhas rumo ao desenvolvimento económico, social e político. A Agenda 2065 ilustra bem a visão estratégica de uma África estando crescer e procurando a sua integração.

Porém, assiste-se à uma reversibilidade do dualismo estrutural da partida entre cidade e campo, entre sociedade moderna e sociedade tradicional, graças à educação, às infra-estruturas de comunicação e informação e, conseqüentemente, à mobilidade das pessoas, bens, serviços e ideias. Todavia, estas transformações sociais geram outras desigualdades, principalmente de rendimentos: entre uma minoria rica consumista dos artefactos originais importados e uma maioria pobre cuja certa camada vive na indigência, grande consumidora de produtos de marca contrafeitos (inclusivo, medicamentos). Contudo, é verdade que África, no sul do Sahara, já está nesta espiral virtuosa de progressos sucessivos de criação de riquezas que também estimula o surgimento de novas classes médias jovens; portanto, ela emerge graças não só aos trunfos que representam os recursos que ela possui mas igualmente às oportunidades que oferece o contexto de globalização e de cooperação regional. A abordagem é holística e estrutural.

Palavras-chave: África Subsariana, classes médias, emergência, globalização, resiliência.

PREÂMBULO

É uma abordagem holística e, ao mesmo tempo, estrutural do tema que propomos neste congresso: *África, continente emergente, entre debilidades e oportunidades*. Apesar das debilidades e ameaças de natureza diversa, o continente africano conhece reais progressos utilizando oportunamente os seus trunfos. A análise que segue é holística porque toma em conta as relações (de complementaridade) entre partes de um conjunto para poder explicar e entender o carácter emergente da África e, estrutural porque a finalidade de integração projectada prevalecendo o todo (*gestaltismo*) exige as mudanças de estruturas (regiões, territórios, actividades e grupos sociais) e a adopção das políticas e mecanismos de adaptação face aos constrangimentos exteriores, numa perspectiva diacrónica de diferenciação. Portanto, a heterogeneidade e a complementaridade são as características do espaço económico, social e político aqui em estudo.

Com efeito, no contexto da globalização, isto é, da abertura dos espaços geográficos denominados Estados, regiões ou continentes aos intercâmbios comerciais, financeiros e até políticos, a categorização destes leva-los a serem considerados sucessiva ou simultaneamente como desenvolvidos ou subdesenvolvidos, ricos, emergentes ou pobres segundo alguns critérios

nem sempre consensuais. É um contexto complexo porque suscita expectativas para muitas comunidades do planeta para o seu bem-estar mas também tensões e conflitos dentro e entre estas entidades para o controlo dos recursos humanos, naturais, minerais, ...

Quanto ao continente africano caracteriza-se pelo seu gigantismo cuja extensão, 30,1 Milhões de km² (20% da superfície mundial), fica superior a soma de superfícies da China, Índia, Europa ocidental e dos Estados Unidos; 54 países, mais de um Bilhão de habitantes (15,35% da população mundial) e pela sua heterogeneidade humana, física, cultural, política e económica marcada por diversidades de raças, geografia (desertos, florestas, zonas vulcânicas), configuração estadual (grandes ao lado de pequenos países insulares), religiões (cristã, islâmica e animista), reservas de matérias-primas fósseis (petróleo, gás natural), minerais (platina, ouro, diamante, urânio, cobalto, cobre, coltran, zinco, nickel, ferro, titane, etc.), florestais (madeira, biodiversidade em fauna e flora); a África dispõe de um terço de recursos naturais e metade de terras aráveis ainda não exploradas do mundo.

A África é uma verdadeira reserva de hidrocarbonetos: avalia-se a 60 Bilhões de baris de petróleo na sua costa ocidental e um sexto desta reserva para a costa oriental segundo o gabinete Deloitte (em 2011). A reserva do gás natural liquefeito na África de Leste está estimada a 72 Bilhões de baris, equivalente em petróleo. Tendo em conta a instabilidade de preços de petróleos, a exploração do urânio representa uma alternativa interessante para o crescimento da África (Níger, RDC e Namíbia). Outras energias, renováveis, são: a hidroeléctrica com Angola, RDC (110.00 MW), Etiópia (40.000 MW), África ocidental (25.000 MW); a eoliana (um terço dos recursos mundiais mas com uma produção africana de apenas 0,5%) com Cabo Verde (28 MW), Gana (155 KW), Maurícia (15 MW), Quénia (300 MW), Tanzânia (100 MW); geotérmica com Quénia (5.000 MW).

Tudo ou quase releva das potencialidades que perspectivam uma convergência com os países desenvolvidos que cooperam e operam no continente. Consequentemente, a África está mudando, transformando-se conhecendo mutações estruturais significativas, económicas, sociais, políticas, tecnológicas e ecológicas. Observa-se, num lado, uma real dinâmica estrutural das partes, isto é, dos Estados africanos e noutro, a vontade manifestada de transformação por iniciativas específicas, no âmbito dos agrupamentos regionais e continental, em relação com as partes. É o domínio dos trunfos e oportunidades.

Mas, a África também é aquela das representações de estereótipos relativas à *corrupção* e criminalidade das suas elites (enriquecimento ilícito, tráficos do lixo industrial tóxico, da droga, etc.) e às *crises*, nomeadamente alimentar (fome), epidémica (doenças de ebola, sida, paludismo), institucional (guerra, golpe de Estado, eleições contestadas, etc.) e geopolítico-cultural (redes terroristas transfronteiriças em que cada grupo tem como foco de expansão um determinado país geralmente em deliquescência, tais como AQMI na Líbia, Mali e Níger, Boko Haram na Nigéria, Níger, Chade e Camarões, Shebab ou tribunais islâmicos na Somália, Quénia e Uganda, Exército de Resistência do Senhor ou LRA na República Centro Africana, Uganda e R.D. Congo); portanto, principalmente nas linhas de contacto entre África muçulmana de pastores nómadas e África cristã e animista dos agricultores, entre partes sudano-saheliana e subsaariana da África. Hoje, com estes países em deliquescência, a África representa uma ameaça contra a segurança sanitária e demográfica (fonte de emigração ilegal) do mundo. É o domínio das debilidades e ameaças.

Portanto, a emergência é a conjugação de várias causas ou condições iniciais antecedentes a um resultado possível. Implicitamente, trata-se de diferença de níveis, do elementar ao global; tal como no processo de evolução dos países. Convém observar que a emergência, tal como a noção de desenvolvimento, paradigma oriundo da teoria da evolução dos seres vivos, em epistemologia, advêm de uma analogia similar:

"Change in science occurs in at least three ways: by revolution, evolution, and

emergence", segundo I. Bernard Cohen, L. Kruger *et alii* (Daniel Andler *et alii*, Philosophie des sciences II, Paris, Gallimard, 2002, Capítulo VIII); "*Le sens étymologique suggère la discontinuité apparente et la continuité réelle: l'objet émergent est continu mais sa partie visible (celle qui emerge) est celle qui passe un seuil délimité par le contexte*".

Note-se que dos cinco países ditos emergentes, BRICs, a exceção da Rússia, europeia, um é africano (África do Sul), um sul-americano (Brasil) e dois asiáticos (Índia e China). Portanto, em função de abordagem retida, a da primazia das variáveis macroeconómicas e financeiras ou a do desenvolvimento humano (PNUD), outros países africanos podem ser classificados por emergentes; é caso de Angola, Cabo Verde, Etiópia, Gana, Quênia, Namíbia, Nigéria, Zâmbia, entre outros. Uma escala descendente de classificação da emergência macroeconómica seria: 1. emergido ou convergente (alusão aos critérios de convergência do Maastricht); 2. emergente; 3. imergente.

Porém, entre globalização ou mundialização, conceitos intercambiáveis, retemos o primeiro porque faz alusão a expressão “aldeia global”, um “disneyland”, caracterizado pelo mimetismo nos comportamentos individuais nos países emergentes e “imergentes” (os menos avançados), a uma espécie de clonagem psicossocial do modelo “ocidental” interiorizado através das imagens de abundância e felicidade, ilusões e maravilhas veiculadas pelas telenovelas do estilo americano. É um síndrome de imitação que aliena o ser humano, tal como a lesão cerebral (“zelig-like syndrome) ou do distúrbio psiquiátrico. Aliás, um outro conceito sociocentrista ocidental, como afirma Edgar Morin, é o “desenvolvimento”, cujo modelo é a civilização ocidental.

Com efeito, a emergência representa um processo de progressos sucessivos, a longo prazo, na criação de riquezas. Deste modo, existem múltiplos critérios para classifica-la; uns privilegiam o potencial de produção e a capacidade de financiamento (COFACE) e, outros o crescimento demográfico, o crescimento do consumo, a urbanização e a liberalização cambial (os "quatro pilares" da BCG, Boston Consulting Group) e ainda alguns, indicadores, tais como o potencial de crescimento económico, as infra-estruturas, a estabilidade política, a resiliência económica, o desenvolvimento de uma classe média, a economia de conhecimento e da inovação, etc.

Tabela 1: Cadastro da África

Superfície	População	Demografia	Educação	Economia
30,1 Milhões km ²	1,1 Bilhão	População urbana 40,2%	Escolarização: Primeiro: 79,5% Secundário: 50%	PIB a paridade de poder de compra: 3,83 Bilhões de \$
20,1% do mundo	15,35 do mundo	População de menos de 15 anos, 40,9%		PIB por habitante PPC: 3.520 \$
	Densidade: 34 hab./ km ² 47 hab./ km ² no mundo			
	Taxa Fecundidade: Taxa 4,8 crianças por mulher 2,5 no mundo			

Fonte: OCDE *apud* revista L'essentiel des Relations Internationales, nº 56, Janvier-Février 2015, p. 58.

Todavia, com os seus trunfos lhe proporcionando vantagens comparativas evidentes, a África, nestes últimos anos, apresenta sinais não só de descolagem ou melhor, de arranque em termos

de crescimento económico, transformações sociais, abertura a globalização, mas também sinais de um continente de sociedades de consumo cada vez mais massificado, em bens e serviços quase idênticos com os outros continentes.

No contexto actual da globalização, não se observa a linearidade ou sequencialidade das cinco etapas de crescimento formuladas por W. W. Rostow, nomeadamente a sociedade tradicional, as condições prévias da descolagem, a descolagem (*Take off*) e a era do consumo de massa.

Porém, René Dumont (*“L’Afrique noire est mal partie”*, Paris: Seuil, 1962), agrónomo francês mostrou-se preocupado da marginalização da classe camponesa num continente balcanizado, no princípio da década sessenta, a das independências africanas. Considerou a sul-americanização insidiosa da África e a réplica do socialismo em África como sendo um escolho ao desenvolvimento

Ao mesmo momento, emergem actores diferenciados nos sectores sociais, económicos, políticos e científicos capazes de conseguir instalar um ambiente de criação de riquezas no contexto da economia-mundo e permitir a adaptação das instituições às contingências de vária ordem ou, depois adversidades, tais como crises financeira, (deterioração dos preços de matérias primas, casos de petróleo), política (guerra civil em Angola, conflito eleitoral na Costa de Marfim, massacres étnicos ou religiosos no Ruanda, Sudão, República Centro Africana), epidemiológica (Ebola na África ocidental: Guiné Conakri, Libéria, Serra Leoa), calamidade natural (seca e fome na Etiópia), etc.

Com efeito, a Agenda 2063 da União Africana (UA) adoptada em 2013 aquando do 50º aniversário desta organização pan-africana define um quadro estratégico integrando oito eixos com vista da transformação socioeconómica do continente: 1. agenda de integração, 2. Agenda para o desenvolvimento social e económico, 3. Governação democrática, 4. Agenda para a paz e a segurança, 5. Identidade africana e renascença da África, 6. Luta contra o colonialismo e direito a autodeterminação, 7. Determinação do destino da África, 8. Lugar da África no mundo. Segundo as autoridades da Comunidade da Unidade Africana, esta agenda deverá ser traduzida nos planos nacionais a fim de facilitar a implementação dos projectos prioritários que estabelecem a conexão entre as partes africanas e a promoção de uma zona de livre-comércio continental. A existência dos agrupamentos económicos sub-regionais visa efectivamente a cooperação e a integração regional.

Regiões em desenvolvimento integrando países africanos segundo o Relatório do Desenvolvimento Humano (2014:230) são:

África Subsariana (46 países): África do Sul, Angola, Benim, Botsuana, Burquina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camarões, Chade, Comores, Congo, Costa do Marfim, Eritreia, Gabão, Gâmbia, Gana, Guiné, Guiné-Bissau, Guiné Equatorial, Lesoto, Libéria, Madagáscar, Malawi, Mali, Maurícia, Mauritânia, Moçambique, Namíbia, Níger, Nigéria, Quênia, República Democrática do Congo, República Centro Africana, República Unida da Tanzânia, Ruanda, São Tomé e Príncipe, Seicheles, Senegal, Serra Leoa, Suazilândia, Sudão do Sul, Togo, Uganda, Zâmbia, Zimbabué.

Estados árabes (20 países/territórios): Arábia Saudita, Argélia, Bahrein, Djibuti, Egipto, Emirados Árabes Unidos, Estado da Palestina, Iémen, Iraque, Jordânia, Kuwait, Líbano, Líbia, Marrocos, Qatar, República Árabe da Síria, Somália, Sudão, Tunísia.

Além disso, as principais comunidades económicas regionais (CER), em África, são: CAE, Comunidade da África do Leste, 1967, CEDEAO, Comunidade Económica dos Estados de África do Oeste, 1975, CEEAC, Comunidade Económica dos Estados da África Central, CEN-SAD, Comunidade dos Estados sahelosarianos, 1998, COMESA, *Common Market for Eastern and Southern Africa*, 1994, IGAD, *Intergovernmental Authority on Development*, 1986, SADC, *Southern African Development Community*, 1992, UMA,

União do Magreb Árabe, 1989.

Por realçar que no dia 10 de Junho de 2015, em Sharm el Sheikh (Egipto), 26 dos 54 países africanos, membros da SADC, COMESA e CAE contando mais de 625 milhões de habitantes e mais de um bilhão de dólares de PIB, assinaram um acordo para estabelecer uma zona comum de livre-comércio cujo funcionamento está previsto em 2017 e que liberalizará o comércio, os serviços e direitos aduaneiros. O comércio nesta nova zona tripartita alcançou na última década cerca de 102,6 bilhões de dólares em 2014.

A análise sobre a emergência do continente africano focaliza-se, por motivo de especificidade regional e de complexidade do conjunto continental, sobre as transformações observadas em África Subsariana, todavia não excluindo totalmente a parte magrebina e norte oriental na abordagem dos problemas ligados à cooperação sub-regional, tais como o terrorismo, migração ilegal em massa e integração africana. Para o efeito, retém-se quatro critérios estruturantes: crescimento económico, transformações sociais, consolidação das instituições políticas e mecanismos de resolução de conflitos.

I - TRUNFOS: CRESCIMENTO ECONÓMICO

Nestes últimos anos, as necessidades em matérias-primas dos países desenvolvidos e sobretudo dos emergentes, BRIC's, destes últimos a China, em particular, levam-lhos a adquirir cada vez mais os produtos brutos do continente africano em contrapartida do financiamento na aquisição dos bens de equipamento e na construção das obras de infra-estruturas colectivas que participam do ordenamento do território, nomeadamente a edificação das redes rodoviárias, ferroviárias, escolares, hospitalares, desportivas e de alojamento social. Além disso, a exploração das matérias-primas propicia recursos indispensáveis para a descolagem do continente.

Segundo Relatório do Desenvolvimento Humano (PNUD, 2013:26): «Um dos progressos mais notórios foi registado na África Subsariana. De 2003 a 2008 - nos cinco anos que antecederam a crise financeira mundial -, o rendimento *per capita* da região cresceu 5% ao ano, mais do dobro da taxa registada na década de 1990. Esta tendência de crescimento foi encabeçada pelos países ricos em recursos, que beneficiaram dos aumentos de preço dos principais produtos de base africanos exportados, nomeadamente, gás, petróleo, minerais e produtos agrícolas, graças sobretudo à forte procura do Sul, liderado pela China». Por exemplo, a China tornou-se a partir de 2007, a primeira importadora do petróleo de Angola antes dos Estados Unidos.

A sustentabilidade do crescimento económico patente nalguns países africanos proporcionou uma margem orçamental para o investimento em educação e saúde. Contudo, nesta última década, verifica-se a vontade das autoridades africanas de diversificar as actividades de produção a fim de reduzir a vulnerabilidade da economia mitigando assim a dependência a "monocultura", no caso dos países cuja maior percentagem do PIB (mais de 60%) resulta principalmente de um único produto agrícola, mineral, turístico: por exemplo, cacau para Costa de Marfim, petróleo para Angola e Nigéria, ouro para Gana, cobre para RD Congo, turismo para Quénia) e paralelamente aumentando a sua resiliência face a crises e riscos macroeconómicos.

A resiliência é, na física, a capacidade de resistência de um material ao choque, medida pela energia necessária para produzir a fractura de um provete do material com dimensões determinadas; na psicologia, capacidade de viver, de se desenvolver superando os choques traumáticos, a adversidade; na ecologia, capacidade (de um ecossistema, de uma espécie) de voltar ao estado do equilíbrio depois de um acontecimento excepcional; na gestão das organizações, comunidades e instituições, seria o conjunto de aptidões mobilizadas e

transmitidas aos indivíduos para adaptar-se e fazer face a situações geradoras de vulnerabilidade económica, social e política: catástrofes naturais, aumento de preço de bens de primeira necessidade (insegurança alimentar), pobreza, desemprego, fome, penúria de bens colectivos, discriminação racial, étnica,...

Para o efeito, há países africanos que implementam políticas públicas que criam condições técnicas e geram recursos indispensáveis no caso da travessia dos momentos difíceis. Além disso, graças às suas reservas cambiais, alguns países africanos apresentam uma taxa bruta de endividamento público relativamente fraca em relação ao PIB.

Tabela 2: Recursos para uma resiliência económica

PIB em Biliões de \$ (FMI 2013)		Reservas cambiais em Biliões de \$		Índice de diversificação das exportações (FMI 2013)		Endividamento bruto em % do PIB (FMI2013)	
Nigéria	521,8	Argélia	192,5	África do Sul	1,9	Líbia	0
África do Sul	350,8	Líbia	120,9	Egipto	2,2	Guiné Equato	8,9
Egipto	271,4	África do Sul	48,46	Djibuti	2,4	Argélia	9,2
Argélia	212,5	Nigéria	47,7	Tanzânia	2,6	Nigéria	10,4
Angola	1242	Angola	37,94	Quénia	2,7	Sudão do Sul	14,6
Marrocos	103,8	Marrocos	19,16	Eritreia	2,8	Botswana	16,9
Sudão	66,7	Egipto	17,03	Togo	2,9	Suazilândia	17,8
Líbia	65,5	Tunísia	8,113	Gâmbia	3,0	Comores	18,1
Quénia	54,9	Botswana	7,933	Marrocos	3,0	Gabão	18,8
Ghana	47,8	Ghana	6,016	Senegal	3,0	Camarões	19,0
Tunísia	46,9	Quénia	5,541	Tunísia	3,0	RD Congo	19,9
Etiópia	45,9	Congo	5,239	Uganda	3,1	Etiópia	21,9
Tanzânia	33,2	Costa Marfim	4,085	S. Tomé Prínc	3,2	Namíbia	25,5
Costa Marfim	32,0	Guiné Equato	4,027	Maurício	3,4	Níger	27,0
RD Congo	29,9	Uganda	3,579	Sierra Leone	3,6	Ruanda	28,7

Fonte: Revista Afrique - Méditerranée Business, nº7, Décembre 2014 - Janvier-Février 2015, pp. 12-13.

Portanto, a África com um crescimento anual média de 5% tenta financiar o seu desenvolvimento via os bancos centrais, o mercado financeiro e outros fundos de investimentos africanos e estrangeiros. Com vista aumentar a sua competitividade, graças a um código de investimentos estrangeiros flexível, as multinacionais instalam-se no continente investindo nos sectores industriais, comerciais e de serviços.

II - TRANSFORMAÇÕES SOCIAIS

Apesar das pandemias e endemias que assolam o continente, a África conhece uma dinâmica demográfica contando com cerca de 300 Milhões de habitantes. Em 2100, a população em África está estimada a 4, 1 Bilhões, Ásia a 4,7, Europa a 0,6, América latina e Caraíbas a 0,7, América do Norte a 0,5 e Oceânia a 0,1.

Com efeito, observa-se uma rápida transição demográfica, isto é, uma passagem de taxas de mortalidade e de natalidade elevadas às taxas fracas mas ainda lenta comparando com a dos outros continentes, que resulta dos progressos no domínio da saúde, de higiene (diminuição da mortalidade infantil, aumento da esperança de vida) e de comportamento relativamente estável no que diz respeito a taxa de fertilidade (5,4 filhos por mulher) apesar das calamidades epidemiológicas (SIDA, etc.) e do aparecimento das novas patologias degenerativas ou ligadas ao modo de vida moderna (por exemplo: hipertensão que concerne 30% da população adulta, obesidade, colesterol, doença cardiovascular, cânceros, ...).

Finalmente, acerca do dividendo demográfico da África, graças à uma vitalidade da natalidade mas também aos progressos acima referidos e outras especificidades sociopolíticas locais (por exemplo: a guerra mata mais rapazes - fenómeno de crianças soldados) aumentando a proporção demográfica das raparigas; compromissos matrimoniais com poligamia oficial ou assumida, ...), convém salientar que é necessário controlar a natalidade para não comprometer os benefícios do crescimento do continente. Aliás, se a densidade média da população é de 36 habitantes por quilómetro quadrado, na Nigéria, por exemplo, ela é de 190 habitantes.

Note-se que as estimações das Nações Unidas prevêem para 2100 um crescimento substancial da população africana a cerca de 4,2 Biliões de habitantes. A adequação entre a sustentabilidade do crescimento demográfico e o aumento das capacidades em termos de disponibilidades de recursos alimentares constitui verdadeiro desafio para África.

Esta sobrepopulação da África colocará cada vez mais os problemas ambientais, nomeadamente acerca do abastecimento alimentar e energético mas igualmente sobre os sistemas de transportes. Porém, o dualismo da população entre cidadãos e rurais esbate-se com a urbanização e a suburbanização do território. Em menos de uma década, o número de cidades com mais de 1 Milhão de habitantes duplicou; passou para cerca de sessenta cidades. Porém, cerca de 62% dos cidadãos em África subsariana vivem nas zonas suburbanas, uma extensão das zonas rurais, nas condições de saneamento básicas precárias. O êxodo rural leva pessoas do campo para cidades a procura de empregos que não sempre existem.

Tabela 3
Evolução da população urbana em África

	1970	2010	2050
Proporção dos cidadãos na população total	23,5%	39,2%	57,7%
Total da população urbana	53,3 Milhões	400,1 Milhões	1,26 Bilhão
População total de habitantes	240 Milhões	1,1 Bilhão	2,5 Bilhões

Fonte: ONU Habitat; PNUD; FMI

Existe uma linha de demarcação entre uma minoria rica consumista (“compradora”) e uma maioria da população em situação de vulnerabilidade que sobrevive graças aos mecanismos de resiliência social permitindo comportamentos de solidariedade. Num lado, uma classe de novos ricos que ostentam objectos de luxos e procuram habitar nos condomínios protegidos por empresas de segurança e noutra, bairros com condições de saneamento básico precárias, reservas de jovens desempregados onde reinam banditismo, alcoolismo, prostituição e tráficos de todo tipo. Existem assim desigualdades, isto é, grandes desvios na repartição de riquezas no seio da população de acordo com rácios Palma e Gini aplicados pelo PNUD, em 2014.

A macrocefalia urbana participa do consumismo. Com efeito, a cidade e os seus arredores em África representam o espaço de predilecção de oferta de produtos e serviços de referências mundiais, de gama ao espectro largo (do topo do modelo de origem à uma imitação grosseira): tais como bens douradores (viaturas, ciclomoteres, *smartphones*, computadores), alimentares

(vinho espumante, espirituoso, *fast-food*), produtos farmacêuticos, cosméticos, serviços bancários em linha, ...

Observam-se progressos significativos, sobretudo quantitativos, no domínio da educação com a implementação dos programas públicos de alfabetização, de formação de quadros. Consequentemente, emerge-se uma classe média de cerca 355 Milhões de pessoas, jovens cujos rendimentos variam entre 2,2 e 22 dólares por dia, de acordo com um estudo do Banco Africano de Desenvolvimento (BAD); uma classe média consumista não só de bens e serviços que a globalização proporciona mas também de modos de pensar e de ser governados veiculados por *internet* (liberdade, democracia, boa governação); a camada inferior desta pode tornar de novo na miséria.

Porém, a dinâmica demográfica, nas zonas urbanas, representa uma oportunidade económica para a África, o que explica a construção dos centros comerciais e a expansão das cadeias de supermercados americanas (Walmart), europeias (Auchan, Casino), sul-africanas (Shoprite, Game), ... (Mc Kinsey Global prevê que o poder de compra anual acumulado de 18 maiores cidades do continente será, até 2030, de 1.300 Bilhões de \$).

Portanto, esta classe média com postura reivindicativa manifesta nas ruas e através de redes sociais. Porém, convém realçar que face ao fenómeno de ecologismo dos pobres devido aos conflitos gerados por desigualdades na repartição dos riscos ecológicos, a população africana chega a protestar.

Joan Martínez Alier (*L'écologie des pauvres. Une étude des conflits environnementaux dans le monde*, Paris: Les Petits Matins/Institut Veblen, 2014, 448 p) distingue três tipos de correntes ecológicas: 1. a ecologia da conservação que sacraliza a natureza selvagem; 2. a eco-eficácia que sustenta a compatibilidade entre a economia do mercado e a ecologia para um desenvolvimento sustentável; 3. o ecologismo dos pobres (casos dos movimentos provocados por conflitos ecológicos: por exemplo, as protestações da população de um bairro de Abidjan em Costa de Marfim perante a descarga lixeira deixada por um navio estrangeiro no quadro de um negócio oficial).

III - CONSOLIDAÇÃO DAS INSTITUIÇÕES POLÍTICAS

A modernização do sistema político em África desenvolve-se paulatinamente tentando fazer coabitar, dentro do mesmo espaço do Estado, populações para além das diferenças de classes, raças, etnias, tribos e religiões. O protagonismo dos actores políticos incide cada vez mais sobre as condições de vida das populações, a convivência democrática, as maneiras de criação das riquezas e a sua repartição.

O surgimento de uma sociedade civil e de uma opinião pública têm efeito regulador no convívio democrático. Entendem-se vozes não convergentes no parlamento e na rua sobre as alternativas das políticas públicas promovidas pelo governo. A solidez das instituições confirma-se pela possibilidade credível da alternância política nalguns países onde realizam-se periodicamente as eleições democráticas num ambiente de tolerância das diferenças.

IV - MECANISMOS DE RESOLUÇÃO DE CONFLITOS

A porosidade das fronteiras entre Estados africanos resulta de uma marcação das fronteiras em função dos interesses estratégicos e económicos das potências coloniais europeias, ignorando a realidade histórica dos povos autóctones. A Conferência de Berlim (1884-1885) consagra a partilha do continente africano entre a Inglaterra, França, o Rei Leopoldo II da Bélgica,

Alemanha, Portugal, Itália e Espanha ignorando as estruturas políticas e administrativas existentes. Todavia, a Carta da Organização da Unidade Africana (OUA) criada em 1963, hoje União Africana (UA) constituída em 2000 proclama os princípios da intangibilidade das fronteiras existentes no momento da acessão à independência, bem como o respeito pela integridade e igualdade soberana e interdependência entre os Estados Membros da União.

Os Chefes de Estado e de Governo dos Estados Membros da OUA no Acto Constitutivo da UA declararam ser “cientes do facto de que o flagelo de conflitos em África constitui um importante impedimento para o desenvolvimento socioeconómico do Continente, e da necessidade de promover a paz, segurança e estabilidade, como um pré-requisito para a implementação da nossa agenda de desenvolvimento e de integração”.

Hoje em dia, a efectividade do Estado começa a ser exercida para permitir não só a coexistência harmoniosa e pacífica entre entidades nacionais mas também a circulação de pessoas e bens, e a manutenção das relações culturais ancestrais para os grupos sociais transnacionais. Por conseguinte, qualquer crise (calamidade natural, desintegração política, incúria económica, demografia galopante) num determinado país provoca fluxos migratórios e instabilidade nos países vizinhos. Efectivamente, a prosperidade económica ou a segurança num determinado país em comparação aos países de origem (por exemplo, Costa de Marfim da década oitenta, África do Sul da década noventa), Angola (a partir de 2002) atrai imigrantes dos países vizinhos e não só (Mali, Guiné, Burkina Faso, Nigéria, Moçambique, R.D. Congo).

Porém, a guerra civil no Ruanda, entre Hutus e Tutsis, transbordou na República Democrática do Congo (RDC) onde já vivem minorias destas etnias numa região (Leste da RDC) rica em recursos minerais cuja exploração e tráfico ilegal mantém o conflito e enriquecem os cabos de guerra. Em termos de colapso económico, exemplificamos com Zimbabué e RDC: milhares de pessoas, algumas com uma formação profissional diferenciada e outras sem qualificação, emigram para África do Sul e Angola para uma vida melhor. Finalmente, sem perspectiva de emprego, a Nigéria e a RDC, com respectivamente cerca de 170 e 100 Milhões de habitantes, e os países subsahelianos da África ocidental constituem pontos de partida dos candidatos à emigração.

Actualmente, observa-se que os germes dos conflitos internos ou entre Estados contém menos de rudimentos relativos às diferenças étnicas e regionais do que de controlos de fontes de riquezas. Tendo em conta o carácter sistémico nas relações internacionais, aos esforços do executivo nacional associam-se contribuições diplomáticas e militares dos outros organismos regionais, continentais e das Nações Unidas na resolução dos conflitos. É sistemático a implicação dos organismos supranacionais africanos e das Nações Unidas na resolução dos conflitos no continente, casos na República Centro Africana (2014), na RDC (2013); na Somália (2013); em Angola (1992), na Costa de Marfim (2010), no Mali (2014); destaca-se a da CEDEAO através do seu braço armado, Ecomog, criado em 1990: na Libéria (1990-1999, com Ecomil, 2003), Serra Leoa (1998-2000), Guiné-Bissau (1998-1999), Costa de Marfim (com Ecomici, 2003-2004); SADC no Lesoto (1998-1999).

EPÍLOGO

A falta de infra-estruturas para a industrialização da África em diferentes sectores, tais como a agricultura, indústria (de transformação, agro-alimentar), energia, transportes (ferroviários, rodoviários, portos, aeroportos) perspectiva jazigos de crescimento. São a primeira prioridade do continente a fim de facilitar o aumento dos intercâmbios económicos intra-regionais e no quadro do comércio mundial; o comércio intra-africano representa 12% de intercâmbios totais

da África, enquanto os da Ásia, 55% e da Europa, 70%. Para o efeito, necessitam-se de investimentos públicos tanto como privados. Como afirma o Secretário Executivo da Agência do NEPAD, *New Partnership for Africa's Development* (in semanário Jeune Afrique, nº 2840, 14-20 juin).

O Programa para o desenvolvimento das infra-estruturas em África (PIDA), patrocinado pela Comissão da União Africana (CUA), Agência do NEPAD, Banco Africano de Desenvolvimento (BAD), Comissão económica das Nações Unidas para África (CENUA) e as Comunidades Económicas Regionais (CER) é a solução proposta pela África, através da criação de infra-estruturas mutuamente benéficas e o reforço da capacidade dos países de fazer o comércio e de criar fileiras regionais competitivas

Repare-se ao título de exemplo que cerca de 40% da população não tem acesso à água potável, cerca de 60% ao saneamento básico e 70% à electricidade. Contra 45 Bilhões de dólares por ano financiados por metade pelo sector público, actualmente, a África precisa para a próxima década 96 Bilhões de dólares por ano, segundo o Banco Mundial.

De acordo com esta instituição internacional, entre 2003 e 2013, a África subsariana conclui 158 acordos de financiamento de projectos para uma dívida total de 59 Bilhões de dólares que corresponde a cerca 3% do mercado mundial de financiamento de projectos; principalmente nas indústrias extractivas, nomeadamente de petróleo, gás e minas e concernentes quatro países, África do Sul, Angola, Gana e Nigéria.

No entanto, note-se que a Agenda 2063, iniciativa africana e não intergovernamental, adoptada em 2015 vindo bem depois do Plano de Acção de Lagos e a Acta final de Lagos (1980), do Tratado de Abuja instituindo a comunidade económica africana (1991), da declaração de Syrte (1999) e do NEPAD (2001) tenta ultrapassar as limitações verificadas nas anteriores iniciativas; segundo René N'Guettia Kouassi, director dos assuntos económicos da Comissão da União Africana (in *Hommes d'Afrique Magazine*, nº 74 Avril 2015 in www.hommesdafrique.com):

O valor acrescentado deste Agenda reside essencialmente nos seguintes elementos: é fundado sobre os limites das iniciativas precedentes que foram previamente identificados; um plano de acção decenal de implementação comportando projectos, programas e actividades claramente definidas, concretas e bancáveis; mecanismos e fontes de financiamento; as estratégias de acompanhamento e de avaliação.

Par esta razão que queremos sublinhar aqui que o financiamento externo não é a solução, ainda menos a panaceia para a implementação dos programas maiores do continente. Pois, desde 1970, ano em que as Nações Unidas convidaram os países ricos a conceder 0,7% de seu PNB aos países pobres ao título da Ajuda Pública ao Desenvolvimento, a comunidade internacional nunca parou de multiplicar as iniciativas para acompanhar o mundo em desenvolvimento em geral e a África em particular no seu processo de desenvolvimento. Pode-se citar: o Programa das Nações Unidas para a recuperação económica da África (PANUREDA) em 1986; a Nova Ordem do dia das Nações Unidas para o Desenvolvimento da África (UN-NADAF) em 1991; o Consenso de Monterrey em 2002; a Declaração de Doha em 2009; e a declaração de Busan em 2011. A todas estas declarações e consensos, tem que acrescentar números engagements financeiros que os países do G8 fizeram a favor do mundo em desenvolvimento aquando de seus encontros anuais.

Todas estas iniciativas não permitiram a África desenvolver as suas infra-estruturas nem industrializar-se ou transformar profundamente as suas economias a fim de criar empregos decentes para a sua juventude (...) Desde já, é de uma necessidade imperioso para

encontrar por ela no seu seio as alavancas essenciais do financiamento do seu desenvolvimento.

Por realçar que no dia 10 de Junho de 2015, em Sharm el Sheikh (Egipto), 27 dos 54 países africanos, membros da SADC, COMESA e CAE contando mais de 625 milhões de habitantes e mais de mil bilhão de dólares de PIB, assinaram um acordo para estabelecer uma zona comum de livre-comércio cujo funcionamento está previsto em 2017 e que liberalizará o comércio, os serviços e direitos aduaneiros. O comércio nesta nova zona tripartita alcançou na última década cerca de 102,6 bilhões de dólares em 2014.

Finalmente, quanto a África em geral e especificamente da sub-região subsariana, ela emerge sabendo aproveitar dos trunfos que possui e das oportunidades que se apresentam a ela mas também enfrentando as ameaças convertendo as suas debilidades em pontos fortes. Destacam-se os acordos bilaterais que estes países celebram, nomeadamente com a república da China disponibilizando investimentos para construção das infra-estruturas sociais (escolas, hospitais, complexos desportistas, transportes) sem condicionalidades políticas (salvo, o não reconhecimento diplomático do Taiwan) nem económicas (por exemplo, desvalorização da moeda nacional, redução do pessoal na função pública, ...), ao contrário do Banco Mundial, Fundo Monetário Internacional (organização das eleições, ...).

Tabela 3

O Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) e seus componentes, 2010 e 2013

	IDH		Esperança de vida à nascença (anos)		Média de anos de escolaridade (anos)		Anos de escolaridade esperados		Rendimento Nacional Bruto per capita (PPC Usd 2011)	
	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013	2010	2013
África subsariana	0,468	0,502	55,2	56,8	4,8	4,8	9,4	9,7	2,935	3,152

Fonte: PNUD, Relatório do Desenvolvimento Humano, 2014, p. 34.

Bibliografia

- AYITTEY, G. B. N. (2005), *Africa Unchained: the blueprint for Africa's future*, New York, Palgrave MacMillan.
- BRUNEL, S. (2014), "Afrique, continent fantasmé", in *Sciences Humaines*, n° 264, Novembre, pp. 20-25.
- CYRULNIK, B. (2002), *Un merveilleux malheur*, Paris, Odile Jacob.
- KI-ZERBO, J., (2004), *À quand l'Afrique?* Entretien avec René Holenstein, Éditions de l'Aube.
- LERIDON, H, "Afrique subsaharienne: une transition démographique explosive", in *Futuribles*, n° 401, Juillet-Août 2015, pp. 5-21.
- Magazine Africa 24, n°15, Janvier-Mars 2015.
- Magazine Afrique Méditerranée Business, n° 7, Décembre 2014 - Janvier-Février 2015.
- NORRO, M. (1962), *Le rôle du temps dans l'intégration économique*, Louvain, Éditions E. Nauwelaerts.
- PERROUX, F. (1991), *L'Économie du XXe siècle*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.
- PNUD, *Relatório do Desenvolvimento Humano (2014), Sustentar o Progresso Humano: Reduzir as Vulnerabilidades e Reforçar a Resiliência*, Nova Iorque.
- PNUD, *Relatório do Desenvolvimento Humano (2013), A Ascensão do Sul: Progresso Humano num Mundo Diversificado*, Nova Iorque.
- ZOLLI, A., HEALY, A. M. (2012), *Resilience*, London, Headline Publishing Group.

FENÓMENO GASEOSA EN ANGOLA: REALIDAD Y SUS IMPLICACIONES

Alfoso Teca. *Universidade Agostinho Neto*

Resumo

A presente comunicação tem como propósito mostrar a realidade do fenómeno gasosa em Angola e suas implicações na sociedade angolana. Para o desenvolvimento do presente estudo foi usada a pesquisa descritiva, combinada com a pesquisa literária, com uma abordagem qualitativa. Para a obtenção de dados usou-se um questionário com catorze (14) perguntas fechadas, submetidas a quarenta e nove (49) pessoas, de ambos sexos, entre docentes, trabalhadores não docentes e estudantes da extinta Faculdade de Letras e Ciências Sociais da Universidade Agostinho Neto, a saber dezanove (19) homens e trinta (30) mulheres com uma idade que varia de 20 e 50 anos. A pesquisa apontou para os seguintes resultados: o fenómeno gasosa tornou-se em um fenómeno social e cultural angolano, pois está presente no quotidiano do angolano e é praticado em todo território nacional; é uma forma de buscar solução sobre um determinado problema ou situação que através da via legal seria difícil; tem como o lado positivo amenizar uma situação difícil, livrando a pessoa do aperto e proporcionando-lhe a solução; constitui um modo pacífico de resolver diversos problemas. E como lado negativo o fenómeno gasosa é um meio ilícito de resolver problemas; é confronto à norma legal e inibe a punição. Reconhece-se que em Angola existem situações complexas que muitas vezes tornam-se difícil a serem satisfeitas por via legal, porém o angolano é desafiado a seguir o ideal ético diante de qualquer situação.

Palavras-chave: Cultura. Ética. Fenómeno Gasosa. Sociedade.

Introdução.

Vive-se, hoje, uma fase histórica marcada por profundas transformações que estão evoluindo em ritmo vertiginoso. As tais transformações atingem todos os domínios da vida humana, particularmente os da ciência, da economia e da técnica. Esse contexto condiciona inegavelmente o ser humano e a própria sociedade, estabelecendo desafios de sobrevivência no seu quotidiano. “O campo da ética não escapa a essa contingência universal. Não se mantém ileso, não permanece estático e alheio a uma tal conjuntura histórica e envolvente” (Konzen, 2007: 7).

A presente comunicação trata sobre o fenómeno gasosa em Angola. Entende-se por fenómeno gasosa como dar dinheiro ou outros valores a alguém para obter uma coisa, um serviço, que seria gratuita ou para ser favorecido. Ou seja, gasosa é “suborno” (Henriques e Afonso, 2015) ou “gorgeta” (Pinto). A intenção é de mostrar a realidade desse fenómeno em Angola e suas implicações no quotidiano do angolano. Sem dúvida, o fenómeno gasosa tornou-se popular, fazendo parte do dia-a-dia do angolano, nas diversas esferas da sociedade.

A análise que aqui será apresentada é fruto da observação participante que o autor vem fazendo como um participante activo da cultura angolana e do dia-a-dia do angolano, sobretudo em Luanda. Essa participação fez com que o autor tenha melhor conhecimento e compreensão do assunto. Alias, como participante activo do quotidiano e da cultura angolana, o autor acaba sendo parte integrante do fenómeno gasosa. Isso trouxe ao autor, não só inquietação, como também indignação sobre o fenómeno gasosa que se tornou uma prática corrente na cultura angolana.

O primeiro esboço baseou-se na comunicação que o autor apresentou nas IV Jornadas Científicas da extinta Faculdade de Letras e Ciências Sociais da Universidade Agostinho Neto sobre o fenómeno gasosa em Angola. Para aquisição de dados, como as fontes bibliográficas específicas sobre o fenómeno gasosa são escassas na literatura especializada em Angola, e só aparece em diários e outro tipo de meios, recorreu-se à bibliografia que trata do “jeitinho brasileiro”, sobretudo do livro do Prof. Lourenço Stélio Rega, que é similar e que a sua contribuição forneceu uma base para a compreensão do fenómeno gasosa, conforme aparece nas referências bibliográficas. Há também uma contribuição significativa da reflexão pessoal, inspirada nas exigências de solução de dúvidas e problemas surgidos da prática pastoral e docente do autor e de contacto com as pessoas em suas situações concretas do quotidiano. E também se constituíram em fontes de informações o questionário de catorze (14) perguntas fechadas respondido pelos inquiridos que participaram na pesquisa.

O interesse do autor por assuntos relacionados à ética e ao quotidiano sócio-cultural do angolano começou na década de 80. Na época o governo era o único importador dos bens alimentares, tal como arroz, massa, açúcar, leite, sabão, etc., e que eram vendidos nas lojas do comércio interno, mediante a apresentação de um cartão de compras. Cada trabalhador tinha direito de uma determinada quantidade e era uma vez por mês. Mas quando se ia ao mercado nos bairros, encontrava-se essas mercadorias em grandes quantidades a serem comercializadas. E o autor se perguntava como essas mercadorias foram parar nesses mercados sendo que o importador é o governo? Seria ético comprar esses bens nos mercados tendo prévio conhecimento de que aqueles produtos foram parar nos mercados supostamente não por vias legais? Essa realidade inquietava o autor e precisava encontrar respostas, embora a sociedade de um modo geral não se preocupava com isso.

É verdade, na cultura angolana tem surgido vários fenómenos complexos que têm trazidos grandes desafios éticos, porém este artigo se limita a um só fenómeno: gasosa. “Ele será tratado “como um fenómeno cultural que condiciona nossa conduta, nossas decisões e nossas escolhas diárias. Não é o propósito do autor abordar o fenómeno fazendo relação à questões como a origem, a institucionalização e as causas do fenómeno gasosa em Angola. O factor relevante são as implicações éticas da gasosa em confronto com os princípios éticos. Eis a razão de mencionar na comunicação diversos casos concretos como ilustração.

Finalmente constitui o estudo a pesquisa bibliográfica trouxe bom entendimento sobre o fenómeno gasoso e suas implicações no comportamento das pessoas e na cultura angolana. O uso de diversos factos concretos mostrou como a gasosa está presente em vários aspectos da vida do angolano; e a pesquisa de campo que se fez através do questionário ajudou para saber a percepção do angolano sobre a gasosa.

1- Definindo o fenómeno gasosa

Segundo Kant (filósofo alemão, 1724-1804), é fenómeno tudo que é objecto de experiência possível, isto é, tudo o que aparece no tempo ou no espaço e que manifesta as relações determinadas pelas categorias. Fenómeno é um acontecimento que cria mudança, tanto social, cultural, religiosa e económica; são todas as transformações ou mudanças que ocorrem na natureza (Coca-Cola Dicionário electrónico da língua portuguesa)..

Gasosa é refrigerante, porém no contexto desse artigo, define-se a gasosa como dar dinheiro ou outros valores a alguém ou usar a influência para conseguir coisa oposta à justiça, ao dever ou à moral. Ou seja, é suborno. De acordo com o Prof. Zanene Marcelino “gasosa é corrupção numa escala menor”.

Partindo das definições acima apresentadas, concluiu-se que o fenómeno gasosa como um acontecimento na sociedade angolana criou mudança, tanto na cultura como no comportamento social do angolano, cuja finalidade é conseguir alguma coisa por uma via que vai contra a moral. É neste sentido que se afirma que a gasosa é um fenómeno social e cultural angolano, visto que é uma prática que faz parte do quotidiano do angolano para se conseguir alguma coisa que é difícil ou impossível legalmente no momento que se precisa.

Pode-se considerar a gasosa “como uma saída ao formalismo e como instituição nacional” (Padilha, 1975: 59). É uma “reacção ortoprática em oposição à ortodoxia dos dogmas [...] criados longe da vivência real e comum do povo”, (Leers, 1982). Tomando emprestadas as palavras do Rego (2000: 25) que interpretou Leers pode-se afirmar que gasosa é “reacção flexível da vida prática à inflexível do dogma”. É “levar vantagem em tudo”, Moser, 1984: 103).

A gasosa como forma de buscar solução sobre um determinado problema ou situação, “aliado à malandragem, é o modo de navegação social” (Da Matta, 1984: 97). É uma forma de colocar o indivíduo acima da lei, de valorizar mais o indivíduo que a lei. Neste sentido, entre a lei que proíbe, dizendo “não” e um indivíduo que diz “eu quero” e dá gasosa o angolano fica com o indivíduo e burla a lei. Alias é comum em Luanda pessoas perguntarem “finalmente quem faz a lei?” Como o ser humano é que faz a lei, logo ele tem poder de passar por cima da lei. Isso dá a entender que, actualmente em Angola, o que dita a norma da conduta nos sectores de prestação de serviços, e na sociedade de um modo geral, é a gasosa, e não a lei.

A gasosa se tornou meio para se ter livre-trânsito na sociedade angolana, ou seja, para encontrar solução de um determinado problema. Para estacionar o carro na rua é preciso dar gasosa a algum garoto guardador de carros, ainda que o cidadão tenha pago a taxa de circulação para estacionar livremente o seu carro e receber a protecção das autoridades públicas. Para se conseguir uma cópia integral nos cartórios de Luanda é preciso pagar gasosa a um funcionário para localizar o processo, enquanto o cidadão vai pagar pela cópia integral. É comum para se conseguir um emprego é necessário negociar os primeiros salários com o pessoal de Recursos Humanos (que não são humanos) para que seja admitido. Coitado do *candongueiro* (taxista azul e branco) sem licença quando é abordado pelo regulador de trânsito, para trabalhar se não tiver licença o regulador prende sua carta de condução e os documentos do carro, ameaçando passar-lhe a multa como forma de pressioná-lo arranjar gasosa, caso contrário não terá como trabalhar sem carta de condução e sem documentos do carro. Para reconhecer um documento no Cartório a apresentação do Bilhete de Identidade é de carácter obrigatório. Porém, em diversos Cartório de Luanda pode-se reconhecer um documento sem Bilhete de Identidade, basta só pagar gasosa aos garotos que lotam a porta ou portão do Cartório.

Nos hospitais públicos acontece que uma pessoa que não tiver gasosa (em suas múltiplas formas) é difícil, para não dizer impossível, a ser atendida em tempo e hora. Isso tem levado pessoas a perder vida por falta de intervenção médica ou do enfermeiro no momento certo. Há três anos que foi apresentado na Televisão Pública de Angola (TPA) uma senhora que faleceu-lhe a filha no portão da TPA por não ter sido atendida no Hospital Américo Boa Vida por não ter condições de pagar gasosa.

O fenómeno está presente em todos os níveis da sociedade. No dia 30 de Agosto de 2010 a Igreja de Cristo em Angola, a denominação religiosa (igreja) que o autor faz parte, teve encerramento da Assembleia Geral Extraordinária e que precisava da Televisão Pública de Angola para cobrir o culto de encerramento. O Representante Legal da denominação que levou a solicitação à TPA, no seu regresso informou aos participantes da Assembleia que o funcionário da TPA que lhe atendeu disse se a igreja não der gasosa no valor de quinhentos dólares (USD 500,00), o chefe não vai autorizar a cobertura do evento. Todos participantes repudiaram a ideia e o evento ficou sem cobertura. Essas são apenas alguns casos sobre a gasosa na sociedade angolana, em particular em Luanda.

Mas é bom salientar que a gasosa não é privilégio da cultura e sociedade angolana. Prof. Manuel António, historiador, afirma que “a gasosa é tão antiga quanto a humanidade. Isso começou na Babilónia e é transversal a todos os povos”. Gasosa, como afirma Rega (2000: 49) tem “paralelos em outras culturas, e aí surgem seus sinónimos ... ‘tal como’ o *trinkgeld* dos alemães, a *bustarela* dos italianos, o *speed money* dos hindus, o *baksheesh* dos egípcios, a *mordida* dos mexicanos, ... *play off* americano, equivalentes ao *vzyatha* soviético”, *madesu ya bana* dos congoleses da República Democrática do Congo e “o jeitinho brasileiro aliado à malandragem”.

2- O que se sabe sobre o fenómeno gasosa em Angola

Antes de continuar com a apresentação dessa comunicação, gostaria-se de fazer as seguintes perguntas: você já leu alguma vez algo sobre o fenómeno gasosa? Alguma vez participou em algum evento académico-científico cujo tema girou em torno do fenómeno gasosa em Angola? Pois é, o autor já leu algo sobre a corrupção em Angola, porém, de uma maneira específica, há escassez de literatura sobre o fenómeno gasosa, como pode-se perceber através da literatura consultada na elaboração da presente comunicação.

Os autores que escrevem sobre a cultura angolana e de problemas sociais de Angola, em seus livros não tratam nada do fenómeno gasosa. Isso faz entender e a deduzir que os tais autores não incluem esse fenómeno nos seus escritos ou porque ignoram o assunto, considerando-o não como um problema sócio-cultural angolano ou porque se trata de uma manifestação não antiga na cultura angolana. Ou pode ser também que os académicos, nos seus escritos, ainda não se despertaram a estudar e mencionar o fenómeno gasosa.

A pesquisa revelou que 65% dos inquiridos já deram gasosa, 76% afirmou que dar gasosa a alguém para ser atendido, principalmente numa repartição pública, é normal. E 88% são de opinião que a gasosa é praticada, não só em Luanda, sim em todo território nacional. “A população de Angola, incluindo os expatriados, está metida no esquema da gasosa, quer queira quer não. É o pagamento da corrupção” (Fortes & Makanda).

De acordo com os dados apresentados, conclui-se que a maioria da população angolana vive a prática de gasosa nas suas múltiplas formas de se manifestar. A pesquisa mostra que em Angola

as pessoas, de uma forma ou outra, directa ou indirectamente, de uma forma activa ou passiva, são afectadas pelo fenómeno gasosa. Isto quer dizer se a pessoa não exigir outros dar-lhe gasosa, outros lhe darão gasosa, visto que em Luanda tornou-se costume quando alguém, na repartição pública, principalmente, te atender bem deve lhe recompensar com alguma coisa como sinal de reconhecimento pelo atendimento ou garantindo desta maneira outro atendimento quando precisar. Aquele que não exige dos outros dar-lhe gasosa, outros lhe fazem a tal exigência quando precisa dos seus serviços. A pesquisa mostrou que 61% de pessoas deram gasosa pela exigência do funcionário e 38% pela iniciativa própria. Ainda 63% dos inquiridos que deram gasosa atendendo exigência do funcionário disseram que se não dessem gasosa não seriam atendidos no momento em que foram atendidos. A situação chegou a um ponto tal que se a pessoa não der gasosa não lhe sobra quase nenhuma alternativa para conseguir resolver seu problema no momento em que precisa ver sua situação resolvida. Questionados para saber se as pessoas pedem gasosa por necessidade ou por vício, alguns dos inquiridos apontaram as duas variáveis e o resultado ficou assim: 37% afirmou que as pessoas pedem gasosa por necessidade, enquanto 76% pensa que é por vício. Neste sentido a pesquisa revelou a maioria das pessoas pedem gasosa, não por necessidade, sim por força de hábito, estar acostumado. Isso significa que essa prática faz parte do quotidiano do angolano.

Considerando os resultados da pesquisa, a gasosa se tornou um fenómeno normal e aceitável pela maioria da população. É neste sentido que se afirma que a gasosa em Angola se tornou em um fenómeno social e cultural.

O autor no seu material de apoio da disciplina de Antropologia define a cultura como “um sistema compartilhado de crenças, valores, costumes, comportamentos e artefactos que os membros de uma sociedade aprendem e usam para lidar uns com outros e com o seu universo” (Teca, 2010: 10).

Levando em consideração a definição acima apresentada sobre a cultura, chegou-se a conclusão que a gasosa já faz parte da cultura do povo angolano. A pesquisa revelou que o fenómeno gasosa é uma instituição nacional, visto que 87% dos inquiridos defendem que a gasosa é praticado em todo território nacional.

O fenómeno gasosa tem tomado proporções alarmantes na sociedade angolana, até ao ponto de se pensar que hoje na sociedade angolana, e luandense em particular, não tem como escapar do tal fenómeno e está presente em toda esfera da sociedade. Como participante activo da cultura angolana e partindo da observação do quotidiano do angolano, antes a gasosa só circulava nas repartições pública, mas hoje em dia não é raro ver alguém numa empresa privada, principalmente as de prestação de serviço, solicitando gasosa para prestar um bom serviço ou atendimento ou dar prioridade a um determinado serviço ou cliente. Como também não é raro ver pessoa que solicita um determinado serviço dando gasosa para ser atendido ou depois de ser bem atendido mesmo que ninguém tenha lhe pedido. Isso leva a crer que as pessoas já sabem que ser bem atendido ou ser-lhe prestado um bom serviço ou ser priorizado implica gasosa.

Muitas vezes quando uma pessoa vai comprar frescos nos ditos armazéns de frescos espalhados na cidade de Luanda, vê-se trabalhadores do armazém abordando compradoras dizendo “tia dá cem Kwanzas (Kz 100,00) para mim escolher e trazer para ti uma caixa completa”. Isso dá a entender que eles retiram alguns produtos de algumas caixas e a pessoa que tem direito de levar a caixa completa é aquela que dá gasosa, enquanto todos pagam o mesmo valor pela caixa que seja completa ou metade. Como as clientes também sabem que algumas caixas vêm metade,

logo que chegam antes até do funcionário solicitar-lhe gasosa, ele mesmo já dá gasosa dizendo “olha, procura uma caixa ou caixas cheias”.

Em Luanda a gasosa é praticada em todos níveis da sociedade e de múltiplas formas, partindo dos chefões até ao funcionário de limpeza. Nos postos de atendimento do Ministério da Justiça e nos Cartórios muitas das vezes quem recebe gasosa é o funcionário de limpeza ou o guarda/vigilante para colocar o nome do cidadão em primeiro lugar na lista, a fim de ser a primeira pessoa a ser atendido, ignorando deste modo a ordem de chegada.

O Semanário Folha 8 do dia 22 de Janeiro de 2011: 7, trás em destaque uma matéria intitulada “a gasosa do Pai Natal”, referente às benesses do final do ano de 2010 que “o Presidente do Conselho de Administração da Sonangol, ofereceu, na quadra festiva, um bónus de 75 mil dólares a cada director e 35 mil a cada chefe de departamento”. Mas é bom salientar que a gasosa praticada em Angola nem sempre é algo material; pode ser troca de favores ilícitos, etc.

3- Aspectos positivos e negativos da gasosa

Geralmente quando se fala de gasosa pensa-se só em seu lado negativo. Mas na verdade a gasosa pode servir tanto para o bem como para o mal. A seguir vai-se mencionar alguns aspectos que mostram o lado positivo e negativo de gasosa.

1- O lado positivo da gasosa

1- Traz benefícios numa situação inesperada

Nos hospitais de Luanda quando o médico ou enfermeiro chega a sua hora de sair do hospital, mesmo o substituto não estiver, é muito comum vê-lo não querer mais fazer atendimento alegando que já está na sua hora de sair, mesmo vendo o doente numa situação emergencial. Mas se a família entender que por causa da situação crítica em que o familiar se encontra, caso não for atendido poderá perder o ente querido, resolve negociar com o profissional de saúde, dando gasosa, para poder atender o seu doente. Isto quer dizer que a gasosa “serve para alguém se livrar da norma [...], serve também para trazer benefícios numa situação difícil ou inesperada” (Rega, 2000: 63).

2- Ameniza uma situação difícil

Em algumas ocasiões, a gasosa ameniza a situação difícil livrando a pessoa do aperto e proporcionando-lhe uma solução. Neste sentido, a gasosa torna-se um surpreendente escape de uma situação de dificuldade que não favorece para resolver o problema legalmente. Isso vai ao encontro com os dados obtidos na pesquisa, que revelou 53% dos inquiridos acredita que a gasosa ajuda a resolver um problema mesmo difícil.

3- É uma força conciliadora

Outro lado da gasosa se verifica na sua força conciliadora. A gasosa propicia troca de gentilezas e constitui um modo pacífico, que a sociedade considera até mesmo legítimo, de resolver problemas, tais como: o atraso no pagamento de energia durante três meses ou por factura não ter chegado (como é o normal em Luanda) ou porque a empresa não paga o funcionário a três meses e o fiscal da EDEL chega para cortar a energia, alegando que a pessoa deve três meses; o aluno que faz barulho na sala de aula para evitar o delegado da turma colocar seu nome na lista e dar para o professor a fim de ser castigado; motorista que estacionou mal na via pública por

falta de estacionamento e para evitar que seja multado pelo regulador de trânsito. No que diz respeito gasosa como troca de gentilezas, vale a pena citar o seguinte adágio popular muito usado em Luanda nesses casos: “mão à mão lava outro”. Isso é uma forma de buscar solução através de troca de gentilezas. É neste sentido que a gasosa “aflora no quotidiano como se fosse um código secreto de relacionamento” (Rega, 2000: 75). Quanto a essa questão 53% dos inquiridos são da opinião de que a gasosa é um meio de resolver problemas, mesmo aqueles que estão em contrário à lei..

II- O lado negativo de gasosa.

1- Um meio ilícito de resolver problemas.

A gasosa é um meio ilícito de resolver problemas. Muito embora no quotidiano do angolano, como também 53% dos inquiridos afirmarem que a gasosa é um meio de resolver problemas, mas 47% dos mesmos acham que a gasosa não ajuda e 96% afirmaram não ser a favor de gasosa. Isso mostra, mesmo que as pessoas dão gasosa, mas têm-na também como um meio ilícito de resolver problemas.

2- É um confronto à norma legal.

Outro lado negativo da gasosa é por ser confronto à norma legal. Aqui a norma pode ser divina, governamental ou social. Neste sentido, a gasosa demonstra a liberdade que a pessoa quer ter, não se prendendo às leis, mostrando-se portanto, superior à norma. Com isso, pode-se dizer a gasosa “é uma espécie de antinorma. Eis a razão da expressão muito ouvida em Luanda e porque não dizer em Angola: “toda lei tem excepção”, não se importando de que “a lei não faz distinções entre uns e outros” (Stork e Echevarría, 2009: 232).

3- É uma inibição à punição

As pessoas usam a gasosa também para tentar inibir a punição ou para evitar resultados negativos. O angolano quando inflige a lei e para evitar sofrer punição, ele usa a gasosa, partindo da gasosa como dinheiro, costa larga, ou qualquer outra coisa. É assim que a gasosa vai inibindo a lei. Pode-se concluir que a gasosa não reconhece os limites éticos. Isto quer dizer que o desejo da pessoa, não só está acima dos limites éticos, como também está acima da lei.

4- Só pensa em resolver problema agora.

A gasosa é um comportamento criativo que não pensa em consequências, visto que só se preocupa em agora, ou seja, encontrar saída para a situação do momento. A finalidade de gasosa é encontrar saída para o dilema de agora e, uma vez encontrada a gasosa deixa de existir. Com isso, chega-se a conclusão de que a gasosa não se preocupa em manter uma relação, a não ser a encontrar solução para o problema ou preocupação de agora.

IV- Dificuldades éticas

1- A gasosa e a injustiça nos órgãos de prestação de serviços.

Em Angola existem porção de serviços públicos que são beneficiados gratuitamente, como por exemplo: a marcação de consulta ou atendimento médico nos hospitais públicos, aprovação no exame de condução para obtenção da carta de condução, procurar o processo do cidadão para se conseguir a cópia integral, estacionar livremente o seu carro e receber a protecção das autoridades públicas, visto que o cidadão paga a taxa de circulação, etc.

Porém, na vida prática do angolano não é isso que se verifica. Para provar no exame de condução a fim de obter a carta, mesmo se o cidadão ter feito seu exame com êxitos, se não der gasosa a chance de aprovar fica remota. No hospital público para ser atendido, se o paciente não tiver gasosa para o enfermeiro, muitas vezes, é preferível que morra. Para se conseguir cópia integral nas conservatórias de Luanda caso não corromper um funcionário com gasosa pode-se gastar mais de três meses de ir e voltar, e por fim se aborrecer sem ter recebido a cópia necessitada que serve de exigência para tratar o Bilhete de Identidade. É do conhecimento do povo que para se conseguir crédito no banco hoje se não der gasosa, em muitos casos, fica difícil o crédito sair. Veja o que um empresário português disse a respeito do crédito: “Existem programas legislativos em Angola, mas é preciso ter o padrinho certo e nós não temos. Exige um grande esforço, estes canais são difíceis, tem de se dar muita gasosa” (Henriques & Afonso, 2015). É sabido que a maior parte dos que são admitidos para uma vaga do emprego, através dos concursos, são aqueles que dão gasosa ou negociam os primeiros salários. Nas escolas, principalmente no médio, as pessoas estão cansadas de ouvir dos alunos que na disciplina de um certo professor só passa aquele que dá gasosa. Esses são apenas alguns exemplos.

Essas situações constituem-se em dilema para o cidadão: ou você segue a gasosa contornando a lei, ou você sofre as consequências, que muitas vezes têm sido morrer por falta de tratamento, reprovar no exame de condução e ficar sem a carta de condução, ficar sem Bilhete de Identidade que é condicionado à cópia integral ou repetir o ano na escola.

2- A gasosa é mais prático que teórica

Existe um conflito entre o ideal da lei, da norma, seja religiosa ou secular e a prática da gasosa. Esse conflito é o que Teca (2012: 9) chama aqui de dilema da existência ética. “Quando se vê ameaçada a pessoa e a lei vão à balança, e ‘a gasosa’ desequilibra o fiel, sem exceção, para o lado da pessoa” (Leers, 1982: 70-71).

Neste conflito entre a lei e a pessoa, a gasosa, como produto da atitude livre e criadora, toma a iniciativa de agir ficando em oposição à norma para satisfazer a necessidade da pessoa. Aqui vale mais a pessoa e suas aspirações do que a validade das leis.

V- Como sobreviver em Angola de gasosa?

1- Mudança de mentalidade

Concordando com Rega (2000: 134) “a acção humana tem origem na mente. Se a mente for renovada [...], as acções também o serão. Ter a mente renovada [...] e a vida manifestando ‘uma participação activa aos valores humanos’ é um dos grandes desafios para o ‘angolano’, é a força motriz que lhe dá a vitória contra os dilemas éticos” da gasosa.

Nos últimos anos falou-se muito, por diversas pessoas e personalidades e de diversas maneiras sobre a mudança de mentalidade. Lembra-se há alguns anos que o músico angolano Yanick, de Afro Man, alcançou reconhecimento nacional por causa da sua música “mudança de mentalidade”. Infelizmente, apesar desse todo esforço, em termos práticos não se verificou quase muita mudança neste sentido. A prática de gasosa continua proliferando, até ao ponto que 67% dos inquiridos na pesquisa achar que daqui cinco (05) anos não será possível combater e acabar com esse fenómeno em Angola. Somente através de mudança de mentalidade é que vai-se construir, não só um angolano idealizado, como também uma Angola ideal, “mais humana, melhor, na qual a igualdade e a liberdade prevaleçam como valores supremos” (Teca, 2013: 8).

Isso requer a “prática da consciência moral”, como disse Gonçalves (2010) de cada angolano, ou seja, procurar viver de forma ética no relacionamento entre as pessoas na sociedade angolana.

2- Instrução

A Universidade ou a classe intelectual angolana deve abrir espaço para estudar e reflectir as questões do quotidiano, como a gasosa e outros fenómenos mais. A classe intelectual (os filósofos, sociólogos, antropólogos, psicólogos, cientistas sociais da religião, teólogos, etc.) precisa despilar sua “linguagem de abstraccionismos conceituais”, pois o “povo comum pode não ter defesa contra a linguagem e as explicações dos moralistas, mas nunca é incompetente quando se trata de viver, de criar e fazer o que acha melhor nas situações que apelam a sua consciência de gente” (Leers, 1982; 32). Vale a pena salientar que um dos objectivos da Universidade é apresentar propostas de soluções sobre as questões relacionadas à realidade quotidiana da sociedade.

3- Recuperação da união vital Banto

Como já se disse a gasosa só se preocupa em agora, em encontrar saída para a situação do momento, mas não se preocupa em manter uma relação. Isto é contra a cultura banto onde “a participação na mesma vida, ou união vital, aparece como o princípio-base da cultura banto” (Altuna, 2006: 49). Para o Banto existe uma relação entre os seres, visto que nenhum Banto pode viver independentemente dos demais. Isto vai de acordo ao que Combarros (2000: 44) afirma: “o homem não é um todo vital perfeitamente completo e independe dos demais”.

A gasosa é egoísta e egocêntrica, ao passo que a cultura banto prima pela solidariedade entre as pessoas, ou seja, pela união vital. Aliás, “toda sua concepção da vida estriba-se neste princípio: a união vital. Este princípio ilumina e regula as instituições e costumes familiares, sociais, políticas e religiosas da sociedade banto (Op. cit.: 43-44).

Há uma grande necessidade do angolano recuperar a união vital perdida para que possa estabelecer relações justas do homem com homem, evitando dizer do angolano com o angolano.

VI- Um modelo de conduta ética para a gasosa.

Não se pode negar que o angolano no seu quotidiano depara-se com situações complexas na sociedade, que lhe obriga a lançar mão da gasosa para satisfazer sua necessidade ou dar resposta satisfatória à sua situação. Aliás, “as necessidades são uma das bases da mudança de culturas” (Jansen, 1999: 28; Vita, 2006: 9). Na história da humanidade já se lançaram vários desafios cujos objectivos mostrar para as pessoas buscar critérios que ajudem a fazer escolhas em situações complicadas.

Entre vários modelos de conduta ética propostos, nesta comunicação e para o fenómeno gasosa adopta-se o modelo do Rega (2000: 154), chamado de “Ética Temporal Ascendente-ETA”, que reconhece a existência de situações de conflito entre o ideal ético e a realidade moral vivida. A ETA é “uma atitude ética não apenas provisória, mas também uma atitude dinâmica ascendente, isto é, conduzindo a pessoa de um nível ético inferior a um nível superior. O objectivo final ‘é’ perseguir o ideal ético [...] superior, os princípios ‘éticos’ da vida”. O seguinte gráfico é uma demonstração da Ética Temporal Ascendente -ETA:

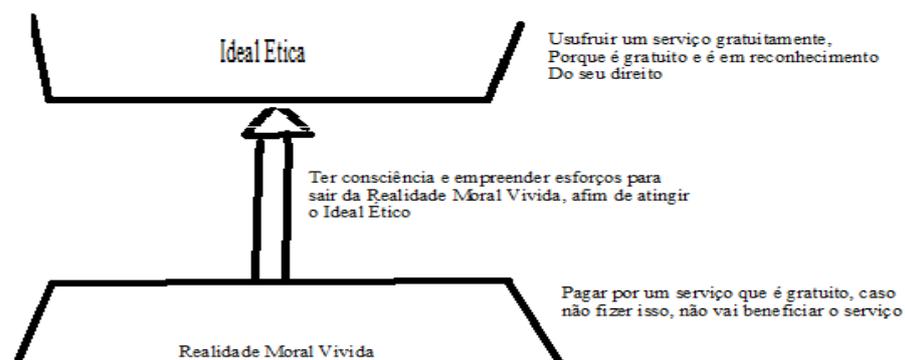


Gráfico nº 1 - Ética Temporal Ascendente - ETA

Aplicando a ETA ao fenómeno gasosa, percebe-se que a ETA é um modelo da ética inquietante, visto que não se acomoda com a gasosa. Neste sentido a ETA é uma ética temporal. É também uma ética ascendente, visto que tem como objectivo chegar ao ideal ético, levando o angolano a não se acomodar à realidade moral vivida, que é dar gasosa para beneficiar um serviço que é legalmente gratuito ou ver seu problema sendo resolvido de uma maneira legal. A flecha localizada no meio do gráfico tem como função unir a realidade moral vivida com o ideal ético, quer dizer, parte da realidade moral vivida em direcção ao ideal ético. Isso mostra a dinâmica de todo processo ético, que enquanto se vive a conduta moral presente, não se pode perder de vista o alvo: chegar ao ideal ético. Isto significa agir de forma tal a abandonar a conduta moral provisória rumo ao ideal ético (Rega, 2000: 155-156). “Assumir essa opção, com plena consciência e responsabilidade, pode-se considerar ética tal opção, em virtude do princípio da gradualidade. No entanto, sempre deve ter consciência de que é uma imperfeição e de que permanece o desafio de crescer em generosidade para crescer gradualmente na perfeição moral” (Konzen, 2007: 208).

Em termos práticos, pode-se explicar o gráfico da Ética Temporal Ascendente de seguinte maneira: Na realidade moral vivida depara-se com a injustiça, falta de reconhecimento do direito de cidadão e o incumprimento da lei que impedem o cidadão usufruir seus direitos sem pagar gasosa. A conduta provisória é dar gasosa para poder beneficiar um serviço que necessita. E o ideal ético é usufruir aquele serviço que necessita de uma forma gratuita em conformidade com a lei e em reconhecimento do direito da cidadania. É esse o ideal que o angolano deve buscar.

Conclusão

A gasosa como fenómeno está presente na sociedade e na cultura angolana. Ele se manifesta de múltiplas formas no dia-a-dia do povo angolano influenciando o seu comportamento.

O fenómeno gasosa está em todos níveis e todos sectores, seja público como privado, da sociedade angolana. Este fenómeno se tornou omnipresente em vários aspectos da vida do angolano e que sobreviver em Angola de gasosa é um grande dilema ético. Apesar de ser um fenómeno que tem influenciado de uma maneira negativa o comportamento do angolano, porém a pesquisa mostrou que tem sido considerado um meio ilícito de resolver problemas.

A pesquisa revelou que a gasosa é considerada normal, presente em toda esfera da sociedade e é uma instituição nacional, visto que é praticada em todo território nacional. Neste sentido a gasosa é um fenómeno que já faz parte da cultura do povo angolano.

Por fim, a pesquisa apontou Ética Temporal Ascendente como um modelo de conduta ética para a gasosa. Esse modelo reconhece a existência de situações complexas na sociedade, que obrigam o angolano a lançar mão da gasosa para satisfazer suas necessidades, ao mesmo tempo lhes exorta a não perder de vista o alvo que é chegar ao ideal ético.

Referências Bibliográficas

Altuna, R. R. de A (2006), Cultura tradicional Bantu, Portugal, Edições Paulinas.

Coca-Cola Dicionário, Dicionário electrónico da língua portuguesa.

Combarros, M (2000), Dios en Africa: valores de la tradición bantú, (3ª ed.),

Madrid, Editorial Mundo Negro.

Da Matta, R (1984), O que faz o Brasil, Brasil?, Rio de Janeiro, Salamandra.

Fortes, A. de F. J. e Makanda, N. P. J (2012), “Gestão em Angola: pistas para viver e gerir”, 19.12.2012, [Enviado por e-mail aos 05/12/2014].

Gonçalves, F (2010), Ética, Brasília, CD.

Henriques, J. G. e Afonso, S (2015), “Entre o lixo e o luxo, Angola sobrevive à crise”.

Disponível em: <http://www.msn.com/pt-pt/financas/negocios/>. Artigo publicado no

Domingo, dia 19/04/2015, [Acesso aos 20/04/2015].

Janzen, K (1999), Antropologia Missionária, Brasília, Faculdade Teológica Batista de Brasília. Material de apoio.

Konzen, A. J (2007), Ética teológica fundamental, (2ª ed.), São Paulo, Paulinas.

Leers, B (1982), Jeito brasileiro e norma absoluta, Petrópolis, Vozes.

Moser, A (Coord) (1984), Mudanças na moral do povo brasileiro, Petrópolis, Vozes.

Padilha, T. M, (1975), Brasil em questão, Rio de Janeiro, José Olympio.

Pinto, A. O “Vocabulário de kimbundu no português de Luanda”, Disponível

em: http://www.multiculturas.com/angolanos/alberto_pinto_kimb_port_vocab.htm,

[Acesso aos 05/12/2014].

Rega, L. S (2000), Dando um jeito no jeitinho: como ser ético sem deixar de ser

Brasileiro, São Paulo, Editora Mundo Cristão.

S/A. “A gasosa do Pai Natal”, Em: Semanário Folha 8, Luanda. Sábado, dia 22 de Janeiro de 2011, p. 7.

Stork, R. Y. e Echevarría, J. A (2009), Fundamentos de Antropología: un ideal de la excelência humana, (6ª ed., 2ª reimp), Navarra, Ediciones Universidad de Navarra.

Teca, A (2010), Antropologia, Material de apoio, Luanda, Faculdade de Letras e Ciências Sociais da Universidade Agostinho Neto.

_____ (2012), Ética e Deontologia Profissional, Material de apoio, Luanda, Instituto Superior de Ciências da Saúde da Universidade Agostinho Neto.

_____ (2013), Ética e responsabilidade social, Material de apoio, Luanda, Faculdade de Gestão e Ciências Económicas da Universidade Técnica de Angola.

Vita, M. L (2006), Introdução à cultura africana e cultura e personalidade, Material de apoio, Luanda, Faculdade de Letras e Ciências Sociais da Universidade Agostinho Neto.

Capítulo IV: Teoría Sociológica y Metodología de la Investigación Social

Coordinador: Ángel Valero Lumbreras. ACMS.

ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS EN LA COMARCA DE GUADIX: UNA APROXIMACIÓN MUNICIPAL

Tamara Álvarez Lorente. *Universidad de Granada*

Resumen

Este trabajo es el resultado de una investigación, donde hemos analizado la evolución de las dinámicas socio-demográficas y económicas, de la Comarca de Guadix (Granada), así como estudiado los desequilibrios territoriales internos entre los municipios. La metodología utilizada, es de tipo cuantitativo, basada en el análisis de datos secundarios obtenidos de diversas fuentes oficiales como Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IEA), Servicio público de Empleo Estatal (SEPE), Instituto Nacional de Estadística (INE), etc. Se han utilizado variables referentes al entorno físico, población, educación, equipamientos sociales, economía, etc. Entre las técnicas de análisis empleadas destacar el análisis factorial y análisis cluster, técnicas frecuentemente utilizadas para analizar las disparidades territoriales.

Los municipios que conforman la Comarca presentan fuertes desequilibrios territoriales, a pesar de formar parte de una misma unidad territorial los municipios. Por ende, destacar la necesidad de incidir en políticas de desarrollo rural más adaptadas a las necesidades contextuales de cada municipio, debido a la grave situación que presenta esta zona rural en declive, en cuanto a la sostenibilidad demográfica y económica se refiere. Ello porque, si bien desde hace tiempo se están ideando y ejecutando acciones encaminadas a conseguir dicho desarrollo, las pérdidas demográficas siguen siendo significativas; sobre todo, de los efectivos poblacionales más jóvenes.

Palabras Clave: desarrollo rural, vaciamiento demográfico, emigración, sostenibilidad social y demográfica.

Introducción

El objetivo fundamental de esta investigación, ha sido el estudio de la situación demográfica y económica de la Comarca de Guadix para entender su conceptualización, como comarca objeto del desarrollo rural. Entre las utilidades primordiales de este estudio destacan sobre todo el interés para la elaboración de políticas públicas de desarrollo local.

La Comarca de Guadix se encuentra dentro de uno de los territorios catalogados como zonas en declive con bajo nivel de dinamismo económico y bienestar social (Rodríguez Martínez & Zoido Naranjo, 2001). Además, su localización geográfica dentro de Andalucía, hace que forme parte de las áreas denominadas objetivo 1 de convergencia por parte de la Unión Europea. Áreas con un Producto Interior Bruto inferior al 75% de la media europea, donde se ejecutan políticas de desarrollo rural para fomentar el desarrollo, la cohesión social y el equilibrio con el resto de zonas territoriales.

Figura 1: Mapa contextual de la Comarca de Guadix



Fuente: Extraído de la Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de Guadix (ADO).

Esta división territorial está compuesta por 32 municipios que cuentan con 46.458 habitantes, según cifras del Padrón municipal a 1 de enero del 2013. La Comarca tiene una densidad demográfica media de 35,34 hab/km², donde la mayoría de los municipios que la componen (68,75%) no llegan a los 1.000 habitantes lo que hace que se configure como un territorio claramente rural, atendiendo a los criterios establecidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Por su baja densidad demográfica, junto con el aislamiento geográfico, bajos niveles de renta y alta significación de la actividad agraria, se encuentra dentro de un espacio que es particularmente necesario revitalizar, según el Consejo del Medio Rural para la aplicación del Primer Programa de Desarrollo Sostenible (2010-2014) en la ley 45/2007.

El estudio de la Comarca, como unidad territorial, a partir de una serie de indicadores sobre su realidad social, económica y demográfica, es un mecanismo muy empleado por diversas instituciones, a nivel comarcal como el Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía (IDTA, 2010), autonómico como el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA), nacional (INE) e internacional como son algunos informes de la OCDE.

Objetivos de la investigación

1. Objetivos

Objetivo General

Analizar la realidad sociodemográfica y económica de la Comarca de Guadix para identificar sus principales problemas, así como, realizar un análisis donde localizaremos las zonas con mayores problemas económicos y demográficos, identificando las posibles desigualdades existentes entre los municipios que la constituyen e investigar cuáles son los municipios claves en el dinamismo económico de la zona.

Objetivos específicos

1. Estudiar si las características de la Comarca de Guadix se corresponden con las características típicas de la evolución de la sociedad rural española.

2. Investigar las correlaciones de los diferentes indicadores económicos e índices demográficos analizados.
3. Comprobar y realizar, a partir del estudio de las interrelaciones observadas en el conjunto de las variables, la agrupación de las variables que expliquen la realidad socioeconómica de los municipios de la Comarca de Guadix.
4. Examinar y agrupar a los municipios que componen la Comarca atendiendo a las características que estos poseen.

Metodología

La población objeto de estudio, ha sido la Comarca de Guadix compuesta por 32 municipios. Debido a que queremos analizar la estructura demográfica y la económica de estos municipios, y estudiar las posibles interrelaciones entre los indicadores creemos conveniente realizar esta investigación a través de datos cuantitativos, llevando a cabo un análisis de tipo descriptivo. Así, hemos trabajado con datos relativos al entorno físico, demográfico, económico y social de cada uno de los municipios, calculando algunos índices demográficos como el de juventud, vejez, infancia, etc. Los datos analizados han sido obtenidos de fuentes secundarias, como el Instituto Nacional de Estadística (INE), Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IEA). A continuación, hemos realizado un análisis estadístico con el Software informático Statistical Package for the Social Science (SPSS©) versión 20.0.

Con el fin de analizar, si existe correlación entre los principales índices demográficos e indicadores económicos, hemos realizado un análisis bivalente mediante el estudio de las correlaciones y tablas de contingencia. Más tarde hemos realizado un análisis multivalente aplicando la técnica de Análisis Factorial, a partir de los factores obtenidos hemos efectuado un Análisis Clúster para establecer una tipología de los municipios, agrupando aquellos municipios más homogéneos. Ambas técnicas son complementarias y su combinación suele ser utilizada en el análisis de las disparidades entre los territorios (Hair et al., 2008; Pérez López, 2009).

Resultados

1. La Comarca de Guadix ¿una comarca rural?

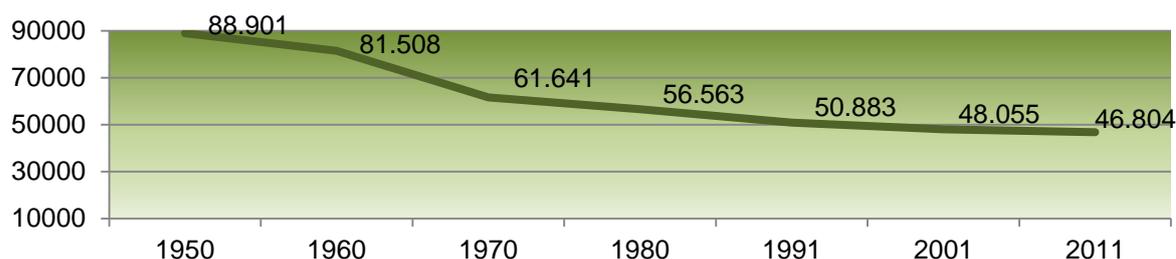
1.1 Evolución de la población: un vaciamiento demográfico

Al analizar la evolución de la población de la Comarca de Guadix, como se muestra en la figura 2, observamos que se han producido pérdidas de población considerable desde 1950 hasta 2011, suponiendo un 42,58% menos de habitantes en estos últimos años, esta cuestión tiene gran relevancia, debido a las repercusiones que conlleva, no sólo económicas, sino también sociales y claramente demográficas, como es el vaciamiento demográfico. La evolución de la población comarcal, se encuentra dentro del modelo mediterráneo, de comportamiento demográfico, ya que sus pérdidas de población son importantes pero inferiores a 50%, y superiores a 25% (García Sanz, 2003).

La pérdida de la población, en gran parte viene explicada, por los movimientos emigratorios, movimientos protagonizados en la mayoría de las ocasiones por la población en edad de trabajar, tal y como, por ejemplo, ocurrió en 2012 cuando el 71,03% de las personas que emigraron tenían edades comprendidas entre 16 y 64 años. Así, el problema del despoblamiento

queda de manifiesto al analizar el coeficiente de crecimiento, en el periodo 2000-2013, donde hemos comprobado que mayoría de los municipios (87,5%) tienen pérdidas de población considerables. Destacar que sólo cuatro de ellos, Marchal, Benalúa de Guadix, Dólar, y Purrullena, aumenta levemente su población (entre 1 y 5,43 puntos porcentuales) y los municipios con mayor pérdida de población son Dehesas de Guadix, Gor y Alicún de Ortega. Esta situación supone un grave peligro de despoblamiento de estos municipios rurales, por lo que la acción para el desarrollo rural en este territorio, es clave.

Figura 2: Gráfico de la evolución de la población de la Comarca de Guadix según el Censo 1900-2011

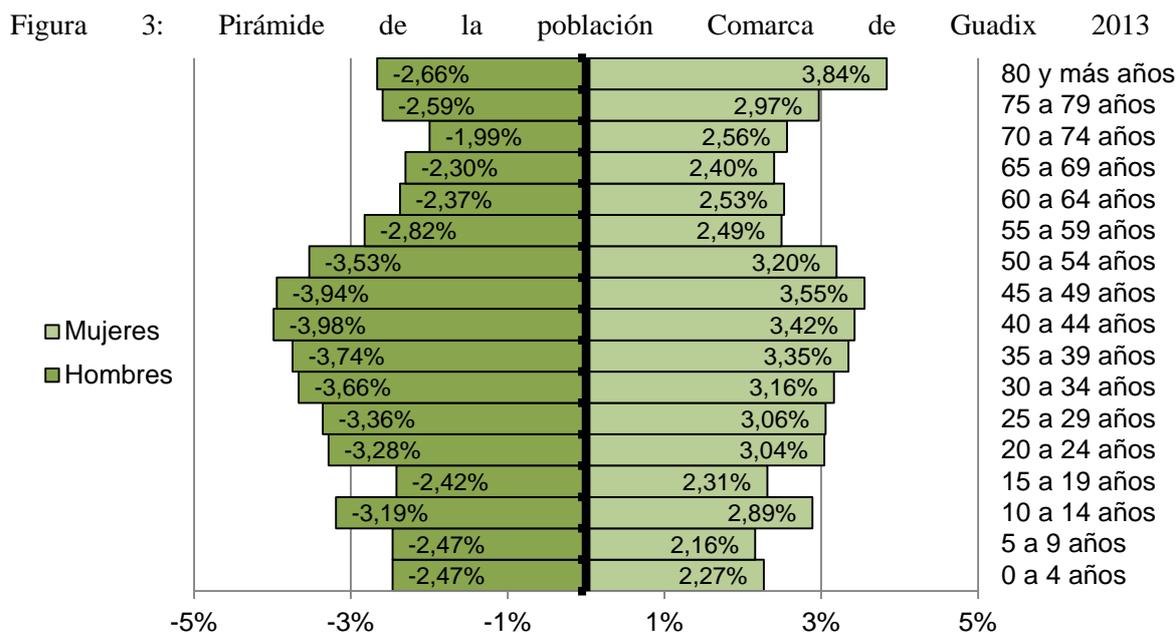


Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1.2. Distorsión de la pirámide de edades y masculinización de la población

La estructura de edades de la Comarca presenta una forma regresiva, ya que, los tramos de la base son de menor tamaño que los superiores, debido a que cada vez son menos numerosas, las nuevas generaciones, como consecuencia de una menor tasa bruta de natalidad, y más elevada la población de 65 y más años. Ello provoca una distorsión en la pirámide poblacional y todo apunta a que el problema irá en aumento como consecuencia de la existencia, cada vez menor, de mujeres edad fértil (de 15 a 49 años), grupo de población que ha disminuido notablemente en 1.352 efectivos entre 2000-2013, a la vez que el indicador coyuntural de fecundidad para la Comarca está en 1,3 hijos por mujer; es decir, está claramente por debajo del 2,1 necesario para el reemplazo generacional.

El grupo de edad más importante, lo constituye la población adulta entre 40 y 55 años, grupo denominado generación “soporte” debido a su importancia a nivel numérico y como grupo importante para la dinamización socioeconómica de las áreas rurales, unido a su rol como cuidador de las personas potencialmente inactivas, como son los mayores y niños. Si esta generación no tuviese el peso que tiene en la pirámide poblacional, nos encontraríamos ante una pirámide invertida (Camarero Rioja et al., 2009; Red Asturiana de Desarrollo Rural, 2012).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo de la población 2013 del Instituto de Estadística y Cartográfica de Andalucía (IEA)

Como consecuencia del progresivo envejecimiento de la estructura demográfica de la Comarca, en la que el 21,32% de las personas tiene 65 o más años, se ha producido un aumento del 1,94‰ en la tasa bruta de mortalidad, y es de esperar que esta tendencia continúe acentuándose, tal y como se corresponde con un índice de envejecimiento en aumento, el cual era en 2000 de 101 y en 2013 es de 151 personas mayores de 65 años por menores de 16 años. En este contexto la población joven (es decir, entre 15 y 29 años) representaba escasamente un 18% de la población total en 2013. Todo ello, unido a las altas tasas de desempleo, dibuja un panorama nada favorable para la sostenibilidad socioeconómica y demográfica de la Comarca de Guadix.

Con estos indicadores la Comarca se encuentra al nivel de las comunidades autónomas más envejecidas como Castilla y León, Galicia y Asturias. Además estas cifras la sitúan, en un modelo de envejecimiento alto, caracterizado por formar parte de la España rural más agrícola y/o ganadera que apenas ha contado con recursos para hacer frente a la emigración, a su vez caracterizado por tasas de natalidad relativamente bajas.

Contribuye también a acentuar el pesimismo ante esta situación el comportamiento del coeficiente de dependencia económica. Dicho coeficiente, que determina la relación porcentual entre la población económicamente activa y la inactiva, mide el grado de dependencia o carga promedio que tiene que soportar cada persona activa para la producción de bienes, a su vez se relaciona con el grado de desarrollo socioeconómico de una determina zona. En general, el valor de este coeficiente se prevé que aumente; sobre todo, debido a que las generaciones que entren en el periodo de edad laboral serán cada vez menos numerosas mientras que las que salgan de esta etapa, aumentarán en tamaño. En concreto, en la Comarca ese coeficiente era de 269 personas económicamente dependientes por cada 100 personas ocupadas en 2001 (INEC,

2007) y todo parece indicar que haya aumentado significativamente desde entonces hasta la actualidad.

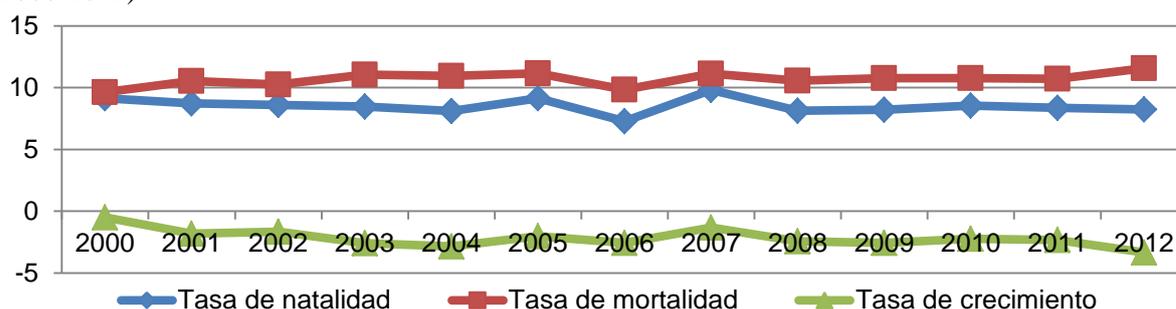
La estructura poblacional se encuentra masculinizada, lo que ocurre es, que a pesar de que la proporción de población mayor de 65 años sea importante y el hecho de que, en este tramo poblacional, exista una mayor presencia de mujeres que de hombres debido a la mortalidad diferencial entre ambos géneros (más tardía entre las mujeres por lo general), se observa un marcado proceso de masculinización demográfica, de tal modo que en el año 2013 había 103 hombres por cada 100 mujeres. Tenemos aquí la manifestación de ese comportamiento demográfico, que ha estado y está bastante extendido en muchas áreas rurales, el cual ya fuera puesto de manifiesto por la teoría del continuo rural-urbano elaborada por los sociólogos Sorokin y Zimmerman (1929), quienes mantenían la tesis de que las estructuras poblacionales de los medios rurales se masculinizan debido a la migración selectiva de mujeres. Específicamente, en la Comarca, según la Estadística de Variaciones Residenciales que registra las altas y bajas patronales en cada municipio, en 2012 de los 1.878 movimientos que se producen fuera de la Comarca 948 se corresponden con movimientos de mujeres, siendo el 49,47% de estas emigraciones plena edad activa de 16-39 años.

Por otro lado, la antedicha tendencia refleja desigualdades producidas en el mercado laboral, en cuanto a la ocupación se refiere, ya que los municipios más masculinizados suelen ser los que tienen mayor porcentaje de población empleada en la agricultura tienen. Esto tiene que ver con la circunstancia de que muchos de los trabajos relacionados tradicionalmente con la agricultura han estado vinculados a roles masculinos, lo que está en línea con la tesis sostenida por la economista danesa Ester Boserup (1970) (en Camarero Rioja et al., 2009). En el caso estudiado aquí, los municipios con mayores proporciones de población masculina y mayor porcentaje dedicado a la agricultura son Villanueva de las Torres, Cogollos de Guadix, Aldeire y Fonelas. Esto nos muestra como determinadas relaciones sociales dan explicación a procesos demográficos.

1.4. Descompensación del crecimiento vegetativo

En la figura 4, aparece la evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y el crecimiento vegetativo (diferencia entre defunciones y nacimientos) en el periodo entre 2000-2012, en consecuencia de un mayor número de defunciones que de nacimientos el crecimiento vegetativo es negativo durante todo el periodo. Y es que algo característico del mundo rural a diferencia del urbano, es que mientras en el segundo, tasas de mortalidad y natalidad han llegado a un equilibrio, en el mundo rural las tasas de natalidad se caracterizan a menudo por ser inferiores a las de la mortalidad, causando consecuentemente un crecimiento vegetativo negativo (García Sanz, 2002).

Figura 4: Evolución de los principales indicadores del movimiento natural de la población (2000-2012)



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IEA). Movimiento Natural de la Población.

La evolución de la tasa de natalidad de la Comarca de Guadix ha sufrido altibajos a lo largo de estos 13 años, en general la tasa bruta de natalidad ha disminuido un 0,92%₀ aunque no ha sido un gran declive si tenemos que señalar, que este puede aumentar ya que el número de mujeres en edad fértil ha disminuido, como hemos comentando. Principalmente, el crecimiento vegetativo negativo de la comarca se explica debido al aumento de la tasa de mortalidad en un 1,93%₀, en consecuencia de un mayor porcentaje de personas de 65 años.

1.5. El nivel de instrucción de la población, ocupación y desempleo

En general la población rural, se caracteriza por niveles de escolarización bajos, ocasionados, en muchas ocasiones, por la distancia de los hogares a los centros educativos³, las presiones para incorporarse a la empresa familiar y la falta de recursos económicos, hacen que se produzca una salida anticipada del sistema escolar. Se explica así, que se observen en la Comarca preocupantes persistencias de esa lacra social que constituye el analfabetismo, de tal forma que un 31,19% de la población de la zona de 16 y más años de edad no tiene estudios o son analfabetos, mientras que la proporción de personas, de este tramo de edad, que tienen estudios superiores (diplomatura o licenciatura) no supera el 10%. Y es que parece ser, que en el medio rural no se percibe de manera clara la funcionalidad de cursar estudios superiores, contemplándose como un medio para abandonar el pueblo. Por eso las personas que no tienen intención de hacerlo, lo más probable es que no realicen estudios superiores. Asimismo, no podemos olvidar que los datos se encuentran influidos por la mayor presencia de mayores, de los cuales alrededor del 70% son analfabetos o sin estudios (García Sanz, 2003).

En la Comarca, se ha producido un proceso de desagrarización y subsiguiente terciarización de la población activa, que observamos en el porcentaje de la población dedicada al sector servicios, suponiendo más de la mitad de la población total ocupada, el 58%. A pesar de esto, los niveles de renta de los susodichos municipios están íntimamente vinculados con el número de personas ocupadas en la agricultura, ya que aquellos municipios que tienen mayores niveles de rentas son aquellos que también tienen un mayor número de personas dedicadas a la agricultura. El peso del sector industrial es poco importante a nivel comarcal, aunque sí se

³ Sólo siete municipios de la Comarca (Alquife, Calahorra (La), Dehesas de Guadix, Guadix, Huéneja, Purrullena y Valle del Zalabi) cuenta con Centros de Educación Secundaria Obligatoria, y con centros de bachillerato o ciclos de formación profesional sólo Guadix.

configura como segundo sector ocupacional más importante en los municipios de Benalúa y Purullena, caracterizados, a su vez, por su importante dinamización económica y demográfica en la Comarca. Sin embargo, el peso del sector de la construcción en la población ocupada si ha sido importante, sobre todo antes de la crisis económica.

Al estudiar el mercado de trabajo, observamos que el desempleo registrado en la zona de estudio, según datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo para la media anual del 2013, alcanza 4.962 personas desempleadas. En la Comarca el desempleo ha afectado sobre todo al colectivo de edad entre 30-44 años, dentro de la población en edad laboral, representando el 38,35% del paro registrado, y el desempleo juvenil supone el 25,57% del total, esto provoca que muchos de los jóvenes terminen emigrando y abandonado sus municipios de origen, ante la falta de oportunidades laborales, provocando pérdidas de efectivos poblacionales.

Los bajos niveles de instrucción, junto con una alta tasa de desempleo (16,54% en 2013) y las ocupaciones preferentemente de poca cualificación, revelan la fragilidad del mercado laboral de la Comarca. En ésta, además, en consonancia con las disparidades demográficas de los municipios que la integran, el desarrollo económico se manifiesta de manera desequilibrada en el territorio, observándose fuerzas centrípetas, según las que todo parece girar fundamentalmente en torno al centro neurálgico de Guadix y sus alrededores, en contraste con aquellos otros territorios más distanciados y/o aislados del centro, caracterizados por el ocaso económico y demográfico con graves repercusiones para la sostenibilidad social y ambiental del medio (Herrero Prieto et al. 2006).

3. La interrelación demográfica-económica en la Comarca

Antes de realizar el análisis de correlaciones, hemos realizado un análisis descriptivo previo, donde hemos examinado el coeficiente de variación de las variables⁴, en general todas las variables presentan coeficientes de variación muy heterogéneos, y esto significa que existe más distancia entre los municipios, en cuanto a valor medio de las variables se refiere. Las variables, que presentan mayores dispersiones respecto al valor medio municipal, son las referentes a los equipamientos educativos (565,68%) y sanitarios (315,87%), indicadores económicos como la Renta Total (298,98%), etc. Respecto a los coeficientes de variación menos heterogéneos destacan los referidos a la estructura de la población como son el índice de infancia (34,22%), vejez (19,51%), juventud (17,03%), e índice de dependencia (15,91%), y es que parece, que los municipios mantienen tendencias parecidas pero existen diferencias entre los extremos.

Tabla 1: Tabla de contingencia tasa de analfabetismo en función de la Renta de actividades empresariales por habitante

Tasa de analfabetismo	Renta actividades empresariales por habitante (RAE)				Total
	Hasta 147€	Entre 148-231€	Entre 232-305€	Más de 306€	

⁴ Este coeficiente mide la dispersión existente entre los datos en términos de porcentaje, señala la distancia existente entre la desviación estándar (típica) respecto al promedio (media) del conjunto de datos (Hair et al., 2008).

Menos del 4%	% dentro RAE	50.0%	14.3%	22.2%	12.5%	25.0%
Entre el 4-6%	% dentro RAE	25.0%	57.1%	33.3%	25.0%	34.4%
Más del 6%	% dentro RAE	25.0%	28.6%	44.4%	62.5%	40.6%
Total	% dentro RAE	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos sociodemográficos y económicos de la Comarca de Guadix (Chi-cuadrado 0,035).

Como apreciamos en la tabla 1, en la zona estudiada vemos una relación entre el nivel de renta procedente de las actividades empresariales por habitante y el nivel de instrucción de la población. Ya que, el nivel de renta de las actividades empresariales parece estar íntimamente vinculado con la tasa de analfabetismo, existiendo mayores rentas originarias de actividades empresariales en aquellos municipios con mayor proporción de personas analfabetas. Esto se puede explicar principalmente, debido a que la rentas de las actividades empresariales son las procedentes de empresas dedicadas a la construcción, transporte de mercancías o relacionadas con trabajos manuales, en los que se necesitan menos formación académica para desempeñarlos y, con mayor frecuencia, son las ocupaciones peor remuneradas desempeñadas por las personas con bajos o ningún nivel de estudios.

En general, hemos comprobado como los indicadores relativos a la realidad demográfica y socioeconómica de la Comarca manifiestan tendencias paralelas y están estrechamente correlacionados entre sí. Así, se hace visible, que en esta zona rural en declive, cuatro aspectos se retroalimentan e influyen mutuamente. De esta forma, el bajo dinamismo socioeconómico se corresponde con las acentuadas tendencias al despoblamiento, el aislamiento de determinados municipios, su escasos niveles de educación y la escasa cualificación de la demanda laboral de los mercados de trabajo (Camarero et al. 2009).

Sostenemos aquí la conveniencia y necesidad de contemplar de manera conjunta e interrelacionada los cuatro aspectos antedichos; sobre todo, debido a que es problemático tratar de dilucidar si, por ejemplo, la explicación de los desequilibrios territoriales producidos en la Comarca responde en mayor medida a causas demográficas o socioeconómicas. Ante esta situación consideramos que esa visión conjunta e interrelacionada de tales aspectos, junto con la toma en consideración de la situación de crisis y declive rural que todo ello manifiesta, se correspondería con lo que Bernand Vachon (2001) denomina el círculo de la desvitalización local, a través del cual se explica como un determinado desequilibrio demográfico conlleva un paralelo desequilibrio socioeconómico, cultural, laboral, etc., y a la inversa.

4. Agrupación de las distintas dimensiones analizadas

Para estudiar la realidad sociodemográfica y económica municipal, de la Comarca de Guadix, nos hemos basado en el comportamiento conjunto de 57 variables, más concretamente para realizar el Análisis Factorial de componentes principales (ACP), nos hemos quedado con 29 variables de las contempladas para realizar el análisis debido a su representatividad estadística

(Hair et al., 2008). Los factores obtenidos, son parecidos a los obtenidos para el nivel andaluz en el estudio “*Análisis estadístico de la realidad socioeconómica en Andalucía. Una aproximación a escala municipal*” (Cruces et al., 2010).

Factor 1.- Dimensión municipal. Este factor hace referencia a la población total del municipio, a la realidad socioeconómica, y a los equipamientos del mismo. Los valores altos o bajos del factor se corresponde con municipios con mayor o menor población, con mayores parados o contratos registrados como indefinidos, con mayores niveles de renta, mayores licencias de actividades económicas y mayores dotaciones educativas.

Factor 2.- Dinamismo económico-demográfico. Las variables con las que están relacionado este factor, son con la densidad de la población, renta de actividades económicas y licencias actividades económicas por habitante, manteniendo correlaciones positivas entre las tres variables.

Factor 3.- Estructura de edades y núcleos familiares. Mayor puntuación en este factor son los municipios más envejecidos y con mayor porcentaje de población extranjera, existiendo un mayor número de viviendas familiares principales por cada 100 habitantes, y a su vez el porcentaje de la población menor de 20 años, será menor.

Factor 4.- Incremento de la población en relación a los centros de salud y trabajadores eventuales subsidiarios. Los valores altos en este factor están asociados a municipios que han experimentado mayores incrementos relativos de la población (1999-2013), con menos centros de salud y consultorios por cada 100 habitantes y menos trabajadores agrarios subsidiarios.

Factor 5.- Matrimonio-Natalidad. Los municipios con mayor puntuación en este factor son aquellos en los que se formalizan más matrimonios y se producen más nacimientos por cada 100 habitantes.

Factor 6.- Oferta Turística relativa. Mayores puntuaciones en este factor los municipios tendrán más hostales y pensiones por cada 100 habitantes y consecuentemente más plazas en estos.

Debemos destacar que en general, los municipios de la Comarca muestran puntuaciones muy bajas e incluso negativas en casi todos los factores, y es que hay que recordar que se tratan de municipios con altas pérdidas de población y donde se están ejecutando programas de desarrollo rural para reavivar el dinamismo económico de la zona

5. La agrupación del territorio

A continuación mostramos los resultados del análisis clúster. Se trata, de formar agrupaciones de los municipios, donde los grupos internamente se caracterizan por aspectos parecidos, y difieran de manera intergrupar (Pérez López, 2009). Los conglomerados extraídos en el análisis clúster, son los siguientes:

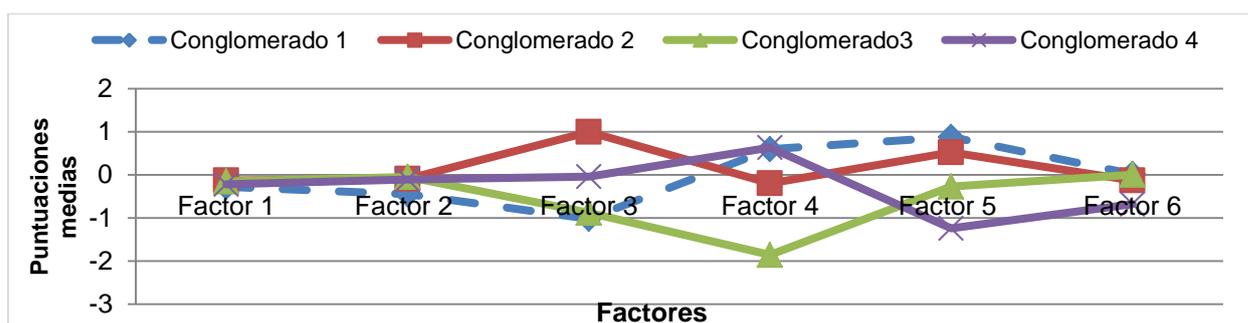
El primer conglomerado está formado por seis municipios Darro, Diezma, Fonelas, Marchal, Peza (La) y Purrullena, estos municipios destacan por sus puntuaciones negativas en el factor que representa la estructura de edades y núcleos familiares. Las puntuaciones son negativas, debido a que, el porcentaje de la población menor de 20 años, añade un valor negativo. Además, otro factor importante en la formación de este conglomerado es el factor referido al matrimonio-maternidad, y es que estos municipios se caracterizan por ser los más jóvenes y presentar las tasas de natalidad más altas de la Comarca.

El segundo conglomerado, confluyen 11 municipios que son Aldeire, Dólar, Gor, Gorafe, Huéneja, Jerez del Marquesado, Lanteira, Lugros, Morelábor, Pedro Martínez y Valle del Zalabí. En este caso este conglomerado al igual que en anterior destaca por tener un mayor peso en el tercer factor, pero en la dirección puesta al anterior conglomerado, siendo su puntuación positiva. Estos municipios, son los más envejecidos ya que tienen mayor porcentaje de personas mayores de 65 años.

El tercer conglomerado, se trata de un conglomerado que está fuertemente asociado al peso negativo del cuarto factor, que representa el incremento de la población en relación a los centros de salud y trabajadores eventuales agrarios subsidiarios. Este conglomerado está constituido por cuatro municipios que son Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Huélagó y Villanueva de las Torres. En el caso de la agrupación de estos municipios, sus puntuaciones negativas se atribuyen, al peso negativo de la variable trabajadores eventuales subsidiarios, ya que son, los municipios con más trabajadores dentro de este régimen.

El cuarto conglomerado, viene representado por un total de siete municipios, que son Albuñán, Alquife, Beas de Guadix, Cogollos de Guadix, Ferreira, Gobernador y Polícar. Destacar el peso negativo del factor matrimonio-natalidad (-1,27) en este conglomerado, debido a que en estos municipios se caracterizan por tener pocos nacimientos y efectuarse pocos matrimonios.

Figura 5: Gráfico de las puntuaciones de cada factor en los conglomerados (1, 2, 3 y 4)



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos sociodemográficos y económicos de la Comarca de Guadix

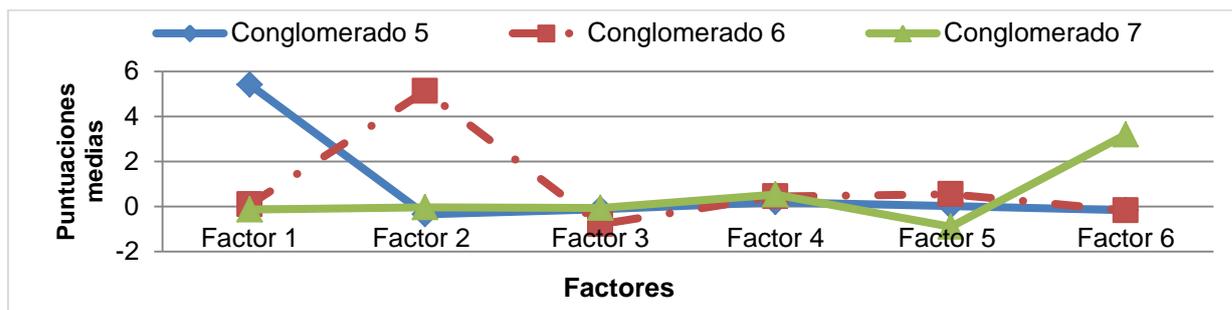
El quinto conglomerado lo representa un solo municipio, Guadix que al ser el municipio cabecera de la comarca tiene mayores puntuaciones en el factor dimensión municipal (valor medio más alto 5,41), siendo el municipio más desarrollado en cuanto a equipamiento se refiere. Y es que Guadix se ha configurado como centro geográfico, administrativo y político de la comarca que históricamente ha gozado de un comercio dinámico y rentable. Pero en la actualidad, y a pesar de que cuente con mucha facilidad de comunicación con Granada, el comercio accitano en su conjunto ha dejado de ser próspero, de ahí su baja puntuación en el segundo factor incluso por debajo de otros municipios que cuentan con menos población.

El sexto conglomerado está constituido, por Benalúa, obtiene una mayor puntuación en el segundo factor, referido al dinamismo económico-demográfico (5,13), presentando una puntuación en este factor, que sobre sale por encima del total de municipios de la Comarca de Guadix. Destacando por tener la densidad poblacional más alta de la Comarca, caracterizándose por tener la segunda posición, en cuanto a las rentas de actividades empresariales por habitante se refiere después de Guadix, y que el primero en licencias de actividades empresariales por habitante. La importancia poblacional (segundo municipio de la comarca con más población) y

económica de este municipio, para la totalidad de la Comarca, hace que este se configure como pieza fundamental para la dinamización económica y social de la zona.

Por último, el séptimo conglomerado lo conforman los municipios de Calahorra (La) y Cortes y Graena, destacando por su oferta turística relativa importante, caracterizándose por un turismo básicamente rural y de categorías hoteleras inferiores como hostales y pensiones. El municipio de Cortes y Graena se sitúa entre los municipios andaluces con mayor puntuación en la oferta turística (Cruces et al., 2010).

Figura 6: Gráfico de las puntuaciones de cada factor en los conglomerados (5,6 y 7)



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de datos sociodemográficos y económicos de la Comarca de Guadix

V. Conclusiones

La investigación realizada sobre la Comarca de Guadix, nos alerta de la grave situación de crisis demográfica que está padeciendo la generalidad de ese territorio y algunos de sus municipios en particular, como Dehesas de Guadix y Gor. Esta situación pone de manifiesto la dificultad a corto y medio plazo para que se produzca un desarrollo socioeconómico sostenible de este entorno.

La despoblación de la Comarca, su envejecimiento progresivo, la emigración selectiva de las mujeres y de los jóvenes, etc. hacen que sea especialmente necesario intervenir en ella, más intensamente de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, con políticas sociales, económicas y demográficas. Así, es preciso cuestionarse las políticas de desarrollo rural implementadas hasta la fecha; sobre todo, debido a que el declive de la zona en el plano demográfico no se ha frenado pese al papel importante de las medidas ejecutadas por la Asociación para el Desarrollo rural de la Comarca de Guadix.

La situación de reducción progresiva de las cohortes más jóvenes y aumento consecuente de la población de mayor edad tiene graves repercusiones sociales, demográficas y económicas. Entre ellas destacamos el progresivo descenso de la población activa frente a la población jubilada, en los próximos años el colectivo de población jubilada aumentará debido a la entrada en esta etapa de generaciones más numerosas, que son ahora la generación “soporte” de la Comarca de Guadix, del mismo modo se sumaran generaciones más reducidas al mercado laboral.

Para conseguir un mayor éxito de las acciones de desarrollo rural sería preciso que los actores locales adquirieran un mayor grado de implicación y decisión en ellas; en especial, hay que fortalecer el papel de los agentes de desarrollo rural de la Comarca y de las asociaciones de ésta implicadas de una u otra forma en dicho desarrollo. Un objetivo clave debe ser el fomento de vías de desarrollo más participativo, integrado, subsidiario y endógeno, con el fin de propiciar

un progreso propio protagonizado por los actores locales y que tenga en cuenta los recursos socio-culturales y medioambientes de los que dispone la zona (Entrena-Durán, 2013; Giner et al. 2006).

Referencias

Camarero Rioja, L. A., Cruz, F., González, M., Del Pino, A., Oliva, J., & Sampedro, R. (2009). *La población rural de España: De los desequilibrios a la sostenibilidad social* (1st ed.). Barcelona: Fundación La Caixa.

Cruces, E., de Haro, J., & Sarrión, M. D. (2010). Análisis estadístico de la realidad socioeconómica en Andalucía. Una aproximación a escala municipal. *Investigaciones Regionales*, (18), 107-140.

Entrena Durán, F. *Imaginario idealizado de lo rural construido por los urbanos*. Texto de la ponencia presentada en el XI Congreso de la Federación Española de Sociología: 10-12 Julio 2013, Madrid.

García Sanz, B. (2002). *Apuntes para un libro blanco para el desarrollo rural*.

(2003). *Sociedad rural y desarrollo*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Giner, S., Torres, C., & Lamo de Espinosa, E. (2006). *Diccionario de sociología* (2º ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Hair, J. F., Gómez Suárez, M., Cano, D., & Frances Prentice, E. (2008). *Análisis multivariante* (5ª, reimp ed.). Madrid: Prentice Hall Iberia

Herrero Prieto, L. C., Figueroa Arcila, V. F., & Sanz Lara, J. A. (2006). Las disparidades territoriales en Castilla y León: Estudio de la convergencia económica a nivel municipal. *Revista De Investigación Económica Y Social De Castilla Y León*, (9), 15-170.

España. Ley Orgánica 45/2007, de 13 diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio rural (LDSMR). *Boletín Oficial del Estado*, 14 de diciembre del 2007, núm. 299, pp. 51339- 51349

Pérez López, C. (2009). *Técnicas estadísticas multivariante con SPSS*. Madrid: Garceta.

Red Asturiana de Desarrollo Rural. (2012). *Envejecimiento rural: Consecuencias del despoblamiento del medio rural asturiano la primera década del siglo XXI (II)*.

República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2007). *Nueva metodología y Cálculo de los Indicadores de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito. INEC. Documento de trabajo.

Rodríguez Martínez, F., & Zoido Naranjo, F. (2001). Desarrollo territorial y evaluación de la diversidad y la desigualdad intrarregional: Una aproximación desde Andalucía. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (32), 113-125.

Sorokin, P., & Zimmerman, C. (1929): *Principles of rural-urban sociology*. New York, Henry Holt, en: Camarero Rioja, L. A., Cruz, F., González, M., Del Pino, A., Oliva, J., & Sampedro, R. (2009). *La población rural de España: De los desequilibrios a la sostenibilidad social* (1st ed.). Barcelona: Fundación La Caixa, [2009].

Vachon, B., Rodríguez, F., Pérez, L., & Coallier, F. (2001). El desarrollo local. Teoría y Práctica: reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo. Gijón: Trea.

DESARROLLO URBANO EN PAÍSES EMERGENTES

Aida Anguiano de Miguel. *Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS)*

Resumen

En las potencias emergentes, las ciudades están creciendo a un ritmo acelerado y convirtiéndose en megaciudades. Se analiza los aciertos y contradicciones de la transformación de áreas urbanas de alta rentabilidad inmobiliaria, preferentemente de uso oficinas y lugares culturales y de ocio, pero con innumerables problemas sociales.

Por razones de espacio, el estudio se centrará en algunas propuestas y realizaciones paradigmáticas de China y Brasil, donde la economía ha tenido un impacto en el desarrollo urbano, pero ha provocado grandes desigualdades sociales. Países seleccionados para celebrar grandes eventos deportivos mundiales, han promovido, a través de concursos internacionales, proyectos y construcciones innovadoras y sostenibles, pero de proporciones y costes desorbitados. Se analiza las actuaciones en áreas degradadas de ciudades, la transformación de complejos históricos y los cambios de usos.

En el continente africano, el presente trabajo se centra en los megaproyectos de Dubai y Abu Dabi.

Palabras clave: megaestructuras, rascacielos, sostenibilidad, desigualdad. remodelaciones urbanas,

1. Introducción

En las ciudades en el siglo XXI se concentra cada vez más la mayoría de la población, lo que supone la necesidad de resolver los problemas sociales, económicos y medioambientales. En 2030 el 60% de la población mundial vivirá en ciudades.

“En las economías emergentes, están creándose ciudades enteras a un ritmo frenético y sus ciudades actuales están creciendo de forma explosiva y convirtiéndose en megaciudades de una dimensión nueva” (FOSTER: 2011). En términos económicos las potencias emergentes representan más de la mitad del PIB global.

La globalización ha supuesto que todas las grandes ciudades del mundo sigan los mismos patrones. Por un lado, cada ciudad compite por construir los rascacielos más altos y, por otra, ciudades residenciales separadas de los centros históricos.

La urbanización nacional de China comenzó en el siglo XXI a un ritmo acelerado que ha impulsado el crecimiento de su economía. La consigna oficial: “construyamos primeros que se habitarán después”. Esta política ha transformado localidades pequeñas en grandes metrópolis donde se han construido rascacielos técnica y estéticamente singulares, incluso con energías renovables, pero donde las condiciones de vida y de trabajo para las clases trabajadoras son inhumanas.

Las Olimpiadas de Pekin y las de Río ha generado megaestructuras eficientes y sostenibles, en las que han participado, a través de concursos, los estudios de arquitectura más prestigiosos, pero de coste desorbitados.

Las regeneraciones de zonas urbanas en estas potencias emergentes, se han centrado en grandes proyectos culturales.

El nuevo grupo de ciudades del siglo XXI, Abu Dabi y Dubai, son proyectos de marketing internacional.

2. Desarrollo urbano en China: Shenzhen

En 1979 el edificio más alto en Shenzhen era de cinco plantas, año en que fue declarada “Zona Económica Especial”. La primera en China dentro de una nueva política de reforma y apertura, lo que propició una rápida inversión multimillonaria tanto de capital chino como extranjero. La inversión atrajo a miles de inmigrantes e impulsó la construcción de fábricas y viviendas.

Shenzhen era una pequeña localidad pesquera en el norte de Hong Kong. En la actualidad es un gigantesco centro tecnológico y una de las ciudades que más rápidamente está creciendo en el mundo. Las principales empresas tecnológicas chinas tienen allí sus sedes. Alberga 6000 fabricantes de dispositivos electrónicos, es sede de las dos compañías de teléfonos más grandes del mundo y uno de los puertos más grandes del mundo por tráfico de contenedores. Es la ciudad en la que se producen los móviles que se venden en toda China y además 2500 millones de celulares que se venden al año en todo el mundo. Un mercado que recicla aparatos electrónicos (teléfonos, TV, ordenadores, etc.)

En la actualidad, uno de los Centros financieros y comerciales más importantes de China, ciudad de rascacielos donde viven y trabajan 15 millones de habitantes. Una zona industrial que alberga los edificios más modernos del mundo promovidos por las multinacionales, en las que los trabajadores están sometidos a condiciones infrahumanas en aras de la productividad (suicidio de trabajadores de 18 a 24 años de Foxcom, la empresa que fabrica Apple, en 2010). La Compañía de Energía Shenzhen convocó un concurso internacional para la edificación de la Shenzhen Energy Mansion, en 2009. El proyecto ganador fue del estudio BIG-Bjarke Ingels Group, fundado en 2006, por el joven arquitecto danés Bjarke Ingels (1974).

El modelo de rascacielos moderno, con fachadas de vidrio respondía a la construcción de una estructura económica eficiente, con espacios de trabajo flexibles, funcionales y bien iluminados. Inconvenientes de este modelo: radiación solar directa y bajo nivel de aislamiento, han conducido a un excesivo consumo de aire acondicionado e iluminación artificial con consecuencias nefastas ambientales. La propuesta del estudio BIG, es una torre, que en apariencia es una sutil mutación del rascacielos clásico, pero de bajo consumo energético. La planta sigue el esquema eficiente del rascacielos moderno, pero lo envuelve en una piel adaptada al clima local.

Fachada concebida de forma innovadora para mejorar el rendimiento energético. La piel que envuelve la torre se pliega en zigzag, generando entre los huecos partes cerradas que aíslan, bloquean la luz directa, e integran en su cara exterior paneles solares. La combinación de estos elementos con el calentamiento solar pasivo reducirá el consumo de energía del edificio en un 60%. (BAJARKE INGELS, (2013:80-83).

Por primera vez en la historia de China hay más población en las ciudades que en el campo. El último plan de urbanización abarca de 2014 a 2020. Se calcula que en estos años 66 millones de personas migrarán del campo a la ciudad. Esta concentración urbana plantea retos que en opinión de Bjarke Ingels se resuelven por medio de “una arquitectura pragmática pero utópica que tenga como objetivo práctico la creación de zonas que funcionen tanto en los aspectos sociales, como económicos y medioambientales”.

3. National Stadium, Beijing, Pekín (2008)

En 2001, la ciudad de Pekin fue elegida para celebrar las Olimpiadas de 2008, pero no contaba con un estadio con capacidad para la celebración de las Olimpiadas. Se convocó un Concurso Internacional, en 2002, con un jurado formado por prestigiosos arquitectos europeos (Koolhaas, Nouvel y Perrault entre otros) que ganaron los arquitectos suizos de Herzog & de Meuron, en abril de 2003. Situado en el parque Olímpico en Beijing, al norte de la ciudad, se encuentra a 1,5 km de la Villa Olímpica y a 25 del aeropuerto de Pekin.

Emplazado en una suave elevación que ocupa el centro del Parque Olímpico, se trataba de crear un enclave urbano capaz de atraer y generar actividades públicas y proporcionar nueva vida a esa parte de la ciudad.

El 24 de diciembre de 2003 se iniciaron los trabajos de construcción con aproximadamente 17000 trabajadores. Las 110.000 toneladas de acero que se utilizaron en la construcción se fabricaron en China, es la estructura de acero más grandes del mundo. Cuenta con un sistema de recolección de agua que la purifica y es utilizada en todo lo relacionado con agua en el estadio en invierno y también se recoge el aire frío para enfriarlo en verano. (HERZOG / MEURON: 2012, 232-239). El proyecto original tenía una capacidad de 100.000 espectadores que fueron reducidos a 91.000 para simplificar el diseño. Al término de las Olimpiadas se redujo la capacidad siendo retiradas 11.000 butacas.

Tiene 330 metros de largo, 220 de ancho 69 metros de altura. Los proyectistas atentos a los materiales y a la aplicación de nuevas soluciones constructivas, han hecho que este proyecto se convirtiera en una ocasión para la experimentación y la investigación. El conjunto de materiales que forman la estructura del complejo superan las 44.000 toneladas de peso.

Es uno de los edificios más impresionantes de los Juegos Olímpicos celebrados del 8 al 24 de agosto de 2008, pero con un alto coste - Presupuesto de 292 millones de euros -, que motivo que se detuviera la construcción en agosto de 2004 y se sugirió a los arquitectos e ingenieros que cambiaran el diseño y abarataran costos. En el nuevo diseño, el techo del estadio se omitió por completo, lo que redujo significativamente los costes de construcción. Muchos expertos creen que esto hizo que el Estadio fuese más seguro ante actividades sísmicas. El consumo de acero se redujo en la estructura principal en un 22,3%; la apertura en la parte superior se amplió más, la superficie total de su estructura de membrana se redujo en un 13%. La construcción se reanudó a principios de 2005 y fue inaugurado el 18 de abril de 2008. El abaratamiento del costo no ha disminuido la calidad de la estructura y del diseño, lo que evidencia que es necesario equilibrar la capacidad de los edificios para abaratar el coste.

El Consorcio CITIC (China International Trust and Investment Corporation), afrontó el 42% de la financiación total del proyecto a cambio de una oferta de utilización del estadio por un periodo de 35 años una vez finalizados los Juegos Olímpicos; también colaboraron el “Grupo de Construcción Urbana de Beijing, el “Grupo Golden State” de los Estados Unidos, y la filial “Guoan Elstrong”, bajo un acuerdo asociativo entre el sector público y privado. El 58% del presupuesto restante fue financiado por el Gobierno Municipal de Beijing.

El Estadio fue diseñado también para los juegos paralímpicos y los arquitectos adaptaron la megaestructura no sólo a las necesidades y normas de la organización olímpica, sino también para otros futuros usos (diversos deportes o eventos musicales).

Estructura y fachada son idénticas. El diseño se basa en los nidos de las aves a nivel estético y estructural. Conocido por los chinos como “nido de pájaro”. Desde lejos, el estadio parece un gigantesco recipiente colectivo, un cuenco cerámico de enorme escala con un ondulante perímetro. Trama de estructura portante que rodea el edificio y a la vez parece penetrar en él, pero al acercarse esta forma geométrica se escinde en partes independientes. Un vestíbulo alrededor del estadio de 12 metros de profundidad, que es simultáneamente fachada, estructura, elemento decorativo y ámbito público. Espacio abierto que permite la ventilación natural del

recinto, donde se ubican restaurantes, bares o tiendas o se pasea por las plataformas y los caminos de acceso que se entrecruzan en diagonal y vertical. Para conseguir que la cubierta proteja de las inclemencias meteorológicas, los vacíos de esta zona del entramado estructural se han rellenado con membranas translúcidas de ETFE, una membrana acústica que refleja el sonido para mantener la atmósfera entusiasta del estadio, a la vez que esconde la estructura. (HERZOG & MEURON: 2012, 66)

4. Transformación de complejos históricos y cambios de usos: Hong Kong

La isla de Hong Kong está situada en el delta del río Perla, en la costa suroeste china. Los británicos entregaron la soberanía de la ciudad al gobierno chino en 1997. Es una ciudad con dualidad de culturas oriental y occidental: rascacielos, luces de neón, tiendas exclusivas, hoteles de diseño y los mejores restaurantes, conviven con estrechas callejuelas, mercados tradicionales y tiendas escondidas donde viven la clase trabajadora que intentan sobrevivir.

La Estación de Policía y la Prisión Victoria, ubicadas en el distrito central de la ciudad, en una de las zonas con mayor densidad del mundo, un claro entre el bosque de rascacielos. Un recinto amurallado formado por pequeñas construcciones que elevaron los británicos para albergar la magistratura, la comisaria y la cárcel en 1841, entorno a dos patios interiores. Desmantelados en 2005, en 2006 se decidió reformar el recinto para usos culturales y de ocio.

Uno de los edificios históricos alberga galerías para un museo, mientras el otro contiene una sala multiusos, eventos, restauración y comercio perimetral; el antiguo patio de la prisión, hermético, se destina a programación cultural. Ambos espacios antes cerrados, se articulan con la trama urbana a través de microactuaciones de conexión que crean nuevos flujos peatonales en el recinto y enlazan con la ciudad.

Dos volúmenes cúbicos, de nueva planta se construyen enfrentados en el patio de la prisión para compensar la construcción perimetral y configurar el espacio abierto como escenario de actuaciones al aire libre. Las nuevas construcciones se elevan del suelo para crear grandes escaleras y sobre ella una gran sala técnica que concentra instalaciones para todo el recinto. El cerramiento de estos volúmenes es un sistema de agregación de unidades de aluminio fundido - las piezas tienen unas proporciones basadas en los mampuestos originales del muro exterior, y con cuatro tipos se adaptan a los diferentes requerimientos estructurales y climáticos del lugar-. La fachada de unidades de aluminio recuerda la de Caixa Forum de Madrid, del mismo equipo de arquitectos. Utilización de materiales nuevos pero conectados con materiales históricos por dimensiones, que dejen reconocer lo histórico de lo nuevo. Los patios interiores de la manzana, se emplean como jardines.

5. Regeneración de áreas degradadas en Brasil

Brasil ha completado su industria en el siglo XX y sólo en 20 años ha establecido una democracia. Profundos cambios que trata de corregir, enormes disparidades sociales y económicas. A partir de 1999, el crecimiento de las exportaciones de bienes manufacturados y de mayor penetración en nuevos mercados han permitido situarse en 2011 en una de las principales potencias emergentes. Sin embargo, la distribución de los ingresos sigue siendo uno de los peores en el mundo y los niveles educativos siguen siendo insuficientes. Es una gran potencia emergente, y en 2007 invirtieron más en el contexto exterior que los países desarrollados.

En un Brasil en plena expansión con el Campeonato de Fútbol del 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016, se están produciendo grandes transformaciones urbanas en las megalópolis de Río de Janeiro (12.800 habitantes) y São Paulo (21.700 habitantes) y las megaestructuras proyectadas para estos eventos. Se va a gastar 12.000 millones de euros en los Juegos Olímpicos de 2016 mientras un 1.700.000 habitantes viven en infraviviendas, lo que supone un 15% de la

población. En la última década, una inflación creciente, ha golpeado a los pobres. La Secretaria de Estado de Cultura del Gobierno del Estado de São Paulo, convocó en 2009, el concurso internacional, Complejo Cultural Luz, que ganó la propuesta del prestigioso estudio suizo de los arquitectos Herzog & Meuron.

Una gran megaestructura para regenerar la zona de la Luz, una de las áreas más degradadas de Sao Paulo. Un nuevo centro de teatro, música y danza - Teatro de danza para 1750 espectadores, una sala de conciertos para 500 y un teatro experimental con 400 localidades de uso flexible - que formará parte del distrito cultural mas grande de América Latina cuando se concluya, en 2016. Alrededor del complejo se encuentran la Universidad Libre de Música, la Pinacoteca Estatal, la principal Sala de Conciertos de la ciudad, la Estación de Tren Julio Prestes, el Parque de Luz, el Museo de la Lengua Portuguesa y el Museo de arte Sacro.

Localizado entre dos parques laterales, el edificio conecta dos zonas verdes introduciéndolas en el interior. La vegetación tropical rellena el tejido poroso de bandas entrecruzadas, mejorando el comportamiento térmico del edificio definiendo una transición climatológica de exterior a interior. Las estancias climatizadas o estancas se configuran como cajas entre forjados. Una de las bandas se proyecta en pendiente hacia el exterior, dando lugar a una enorme rampa de acceso que conecta la plaza Julio Prestes con el atrio central del complejo. (HERZOG y MEURON: 2012, 232-239). Un gran complejo arquitectónico pero que contrasta con edificios de viviendas y espacios urbanos sin rehabilitar.

6. Proyectos sostenibles para los Juegos Olímpicos de Río 2016

Brasil va a gastar 12.000 millones de euros en los Juegos Olímpicos de 2016 y 1700.000 habitantes viven en infraviviendas, lo que supone un 15% de la población. En la última década, una inflación creciente, ha golpeado a los pobres.

Los altos niveles de contaminación es uno de los retos no sólo de los países emergentes sino de todo el mundo. Río de Janeiro padece contaminación de aguas: no se ha saneado la Bahía de Guanabara, que acogerá la competiciones de vela, sólo se podrá limpiar el 50%, y también hay contaminación en las lagunas de Freitas, donde tendrán lugar las competiciones de Remo y piragüismo. Con motivo de los Juegos Olímpicos se han impulsado planes y proyectos, entre los cuales destacan dos proyectos sostenibles y de protección del medioambiente, no construidos hasta el momento actual.

La propuesta seleccionada en el Concurso Internacional de Arquitectura para los Juegos Olímpicos 2016, fue la Solar City Tower, en la isla Cotinduba, del estudio suizo RAFFA Architecture & Design, en Zurich, fundado en 2007 por Rafael Schmidt. Un proyecto ecológico y que permitiría celebrar las Olimpiadas sin producción de emisiones de carbono.

Una estructura vertical, situada en una isla de la bahía de Guanabara. Torre de observación y símbolo de bienvenida para los que llegan a Río por vía aérea o marítima.

Diseñada para aprovechar la energía solar durante el día por paneles situados a nivel del suelo, mientras que el exceso de energía producida se canaliza a la bomba de agua de mar en el interior de la torre, produciendo un efecto de agua que cae en la piscina. Agua que se reutiliza de forma simultánea a través de turbinas para producir energía durante la noche.

Consta de un anfiteatro, auditorio, cafetería y tiendas accesibles en la planta baja, desde la que se accede al ascensor que conducirá a los diferentes observatorios, así como a una plataforma retráctil para la práctica de puenting. (RAFAA:2010)

En la parte superior de la torre se percibe el paisaje que rodea la isla, así como la caída de agua generada por el sistema solar de la torre. La construcción de esta torre ayudaría a la ciudad de

Río a iniciar un movimiento verde a nivel mundial para el desarrollo sostenible de las estructuras urbanas

El Consorcio Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016, convocó un Concurso internacional en 2011 para una megaestructura que representará a la ciudad y a Brasil. La propuesta del arquitecto español Luis Garrido, la Berimbau eco-tower, es una torre de telecomunicaciones y oficinas, y a la vez un faro multimedia, de apariencia exterior cambiante. La morfología se inspira en la referencia cultural y mestiza del baile Capoeira y sobre todo el Berimbau, instrumento musical ancestral de Brasil.

Ubicado en un islote cercano a la playa adyacente al “Pan de Azúcar”, la torre se percibirá desde cualquier lugar de la ciudad y desde el mar. Una estrecha asta soporta el edificio con forma esférica, suspendido en el aire. El asta tiene una doble funcionalidad: soportar el edificio y conseguir una ventilación adecuada natural. Alberga también los sistemas de iluminación propios del faro y los sistemas multimedia de iluminación.

La esfera dispone de cinco niveles. El mas bajo alberga actividades lúdicas; el nivel medio inmediato alberga oficinas; el nivel intermedio un mirador y tiendas. El penúltimo oficinas y el superior una sala de conferencias. En el subsuelo del islote, al lado del asta, la construcción se prolonga de forma subterránea, albergando oficinas, salas de conferencias y salas de reuniones multifuncionales.

La altura del conjunto es de 113 metros. La esfera dispone de 1482,80 m², y el conjunto subterráneo tiene una superficie de 600,50 m². 2083,30 m², y coste en torno a 7.500 euros.

Estructura portante de hormigón armado y estructura metálica protegida contra incendios. Construcción prefabricada e industrializada, con una cantidad mínima de energía. Todos los componentes han sido diseñados para montarse en seco a base de tornillos, clavos y por presión. Los materiales son ecológicos y saludables y la gran mayoría pueden recuperarse con facilidad para ser reparados o reutilizados en otro edificio. Se han utilizado tecnologías de control y telecomunicaciones más avanzadas del momento. Ello disminuye el precio del edificio y su mantenimiento. Es autosuficiente de agua, que se obtiene de aguas subterráneas, de agua de lluvia que se almacena en varios depósitos perimetrales y reciclaje de aguas grises, que se filtra y purifica apta para consumo humano. El edificio se ventila de forma natural y aprovecha los recursos naturales: el sol para generar agua caliente sanitaria, calentar el edificio por efecto invernadero y proporcionar iluminación natural a todas las oficinas; el viento, el aire frío, procedente del subsuelo, la tierra sistema geotérmico para calentar y refrescar el edificio, el agua de lluvia (reserva de agua).

Se mantiene la temperatura del edificio, sin necesidad de sistemas mecánicos de climatización y sin consumo energético. Para evitar las pérdidas energéticas en invierno, se ha diseñado una doble piel de vidrio con una cámara de aire intermedia. La piel exterior de vidrio curvado, que proporciona la forma esférica al edificio suspendido, dispone de una serigrafía que no deja pasar los rayos solares muy perpendiculares al vidrio (invierno) y evita los rayos solares rasantes (verano). La piel interior consiste en un vidrio doble, con sistema exterior de toldos e interior de triple rail de estores. (Aislamiento que evita las pérdidas energéticas en invierno). A través de sistema de ventiladores el aire caliente que se genera en la parte sur, llega hasta la parte norte rodeando el edificio y calentándolo a su paso. Cubierta ajardinada de alta inercia térmica.

El islote dispone de varios huertos biológicos: cereales, leguminosas, frutas y verduras. La superficie cultivable es más que suficiente para alimentar a los ocupantes del edificio, Se ha seleccionado el ganado más adecuado para completar el sistema autosuficiente de la isla. (GARRIDO:2012, 440-471)

7. Proyectos urbanísticos y turismo en Dubai (Emiratos Árabes Unidos)

Dubai es el principal puerto y centro comercial de los siete emiratos de la península arábiga, que se unieron para formar una federación después que Gran Bretaña dejara de tener el control sobre esta región costera en 1971.

El petróleo fue descubierto en 1958 y constituye la principal fuente de ingresos del país. Su localización lo convierte en un paso estratégico del comercio de crudo mundial. Ha pasado de ser una zona empobrecida de pequeños principados a un estado moderno y la llegada de empresas e inversiones que deciden desarrollar sus negocios en las zonas libres de impuestos.

El primer camino asfaltado de Dubai se remonta a 1961 en una extensión de 4114 km². En 2008, su población ascendía a 2.262.000 habitantes y pretendía convertirse en una nueva capital del mundo. El incremento económico de este emirato producido por el petróleo ha conducido a una carrera acelerada constructiva, de megaestructuras y proyectos urbanísticos.

Los jeques árabes han invertido en edificios inteligentes, rascacielos, hoteles, centros culturales mientras la mayoría de la población subsiste. Desde el año 2000 se han sucedido planes de desarrollo urbano anuales. En el marco de planes de desarrollo turístico frente a la playa, se llevó a cabo un proyecto de ingeniería, para ganar terreno al mar, aplicando las técnicas holandesas, y crear cientos de islas artificiales a lo largo de la costa del Golfo Pérsico. Uno de los principales proyectos es las Islas Palm (2001), que comprende Palma Jumeirah, Palma Jebel Ali y Palma Deira. Isla de las Palmeras.

Otro megaproyecto es The World que comprende 300 islas artificiales de arena, dedicadas a uso residencial, hotelero y centros comerciales. En el 2017 se espera que alcance los 4.000.000 de residentes.

El paisaje que ofrece Dubai es de edificios altísimos esparcidos de modo casi aleatorio, promovidos por el poder financiero. El Hotel Burj Al Arab, a 280 metros de la costa, sobre una isla artificial. Parece la vela de un navío gigante, pero en realidad tiene forma de “djow” (embarcación tradicional de la zona). Es el más caro y lujoso del mundo, el único de 7 estrellas. Las paredes de sus habitaciones están recubiertas de oro y las suites más pequeñas tienen 170 metros cuadrados; el Hotel Burj Khalifa, el edificio más alto del mundo, 828 metros de altura y 160 plantas, ascensor de máxima velocidad y piscina en el piso 76. Comenzado el 4 enero de 2004, fue inaugurado el 4 enero 2010; la Torre Anara, diseñada por el British Design Studio, un rascacielo en forma de llanta. Constará de oficinas, 300 apartamentos de lujo, un hotel con 250 habitaciones y jardines cada 27 plantas y el Hotel Submarino Hydropolis, construido por Joachim Hauser, incluye: la estación de tierra, el túnel conector para servir para transporte al área principal del hotel en tren y 220 suites. Ocupa un área de 260 hectáreas y tiene forma de cilindro semicircular de 120 metros. Construido en Alemania y ensamblado en Dubai. Planificado para terminar su construcción en 2009, en octubre de 2014, seguía en construcción. Los arquitectos de mayor prestigio internacional han diseñado museos y megaestructuras culturales, expresión de la globalización económica y cultural. La Dubai Opera House y centro cultural, de la arquitecta británica-iraquí Zaha Hadid. Una edificación en forma de Duna sobre una isla. Consta de la Opera para 2500 personas, un Teatro para 800 y galerías de arte con 5000 m²; además de un hotel de 6 estrellas conectado por una vía con tierra firme. La arquitecta también ha diseñado un Hotel en el distrito Burj Khalifa, que se inaugurará en 2016.

La crisis del 2008 parece proyectar sombras sobre el modelo de crecimiento de Dubai y se critica la destrucción de arrecifes de coral para construir las islas Palm y The World.

8. Nueva ciudad Masdar City en Abu Dabi.

Emirato sede del gobierno federal y capital del petróleo. En el 2006, el gobierno de Abu Dabi, el emirato más grande y rico de los Emiratos Árabes Unidos, anunció que iba a gastar 22.000 millones de dólares en construir una ciudad ecológica.

Promovida por Abu Dhabi Future Energy Company (ADFEC), a 17 kilómetros de la ciudad de Abu Dabi, proyectada para 40.000 residentes y 50.000 personas que irán a trabajar todos los días, con una extensión de 6 km² y un coste que, según las fuentes oscila entre 19.000 y 22.000 millones. Proyecto ejecutado por el estudio de arquitectura Norman Foster y Asociados, y varias compañías británicas de ingenieros.

La energía necesaria es generada por fuentes de energía renovables in situ (fotovoltaica y eólica situadas en las cubiertas de los edificios y en parques situados en los alrededores de la ciudad. Edificios proyectados con eficiencia energética a través de la orientación, instalación de aparatos de bajo consumo, materiales, aislamientos, etc, hace que los edificios consuman menos energía; el consumo de agua se reduce al 40% del agua utilizada en ciudades desarrolladas, utilizando redes de agua inteligentes que detectan fugas, contadores electrónicos que informan del consumo y tarifas basadas en el consumo y progresivas para incentivar el ahorro. El 100% del agua consumida será tratada, depurada y reutilizada para regar parques, jardines y campos de cultivo por medio de mini-irrigación. Los residuos sólidos serán separados y reutilizados; los vertidos biodegradables se llevarán a una planta de compostaje para generar biogás y compost, mientras que el plástico, envases, papel y cartón será llevado a las plantas de reciclaje para su posterior reutilización.

La ciudad esta rodeada de un muro perimetral para contener los fuertes vientos y las tormentas de arena de la región, y aprovechar las corrientes de aire a través del diseño de estrechas calles que sirvan como túneles, así como una torre de viento que canaliza el aire hacia el suelo, logrando calles frescas en pleno desierto. La energía se obtiene gracias a paneles solares en toda la ciudad, que distribuyen la energía para consumo personal, desalinización del agua, transporte, deshumificación y refrigeración. Asimismo, el agua utilizada proviene del tratamiento de aguas grises y negras.

La ciudad será básicamente peatonal, con numerosas calles y avenidas con árboles. Se podrán utilizar coches, motos y bicicletas eléctricas y está prevista una potente red de transporte público de tres tipos: Transporte Rápido personal (PRT), especie de cabina eléctrica que recorrerá toda la ciudad en sólo siete minutos; transporte por Rail Lgero (LRT), es un tren eléctrico que tendrá conexión directa con el aeropuerto de Abu Dabi; y Transporte de Carga Rápida (FRT), eléctrico y automatizado, para transporte de mercancías y alimentos.

Masdar city center. La construcción de esta plaza, entre 2009 y 2014, se encuentra dentro del plan maestro, a cargo de Fosters & Partner. Uso mixto: plaza pública, hotel, centro de convenciones, oferta residencial y de ocio y espacio comercial. La plaza incorpora un sistema de sensores y señalética que se activa y se desactiva según el flujo pedestre. El diseño de los "pétalos de cielo" permite un juego de frescura: abiertos dan sombra, pero también capturan energía para las horas diurnas; cerrados y por la noche desprenden el calor acumulado. Ajustan también su ángulo de sombra en función de la posición del sol.

La plaza dispondrá de una torre de viento. El aire será enfriado con rociadores de agua. Las fachadas de los edificios circundantes, entre los que se encuentra el hotel y el centro de convenciones, se han diseñado en función de su respuesta al ángulo y la intensidad de los rayos solares; áticos para acumular calor en los vacíos entre edificios.; cultivo hidropónico comestible en la cubierta; captura del agua de lluvia, Colectores solares térmicos (82% de agua sanitaria doméstica); extracción de aire caliente.

Ecológica y autosuficiente, financiada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (W W T) y los Emiratos Árabes Unidos. Se sumaron a la financiación Siemens y MIT. Iniciada la construcción en 2008, se esperaba finalizar la construcción en 2016. En 2013 se abrió una cuarta parte de la ciudad para recibir a turistas y primeros habitantes, pero la crisis económica paralizó las obras y se espera concluirla en el 2020. Desde 2013 están en venta los primeros complejos

habitacionales, pero en el 2014 seguía siendo una ciudad fantasma, con calles vacías y maquetas que presentan la ciudad como será cuando esté terminada. No se pueden comprar viviendas y las únicas que se pueden alquilar son para el centro educativo de alta cualificación.

El proyecto cumple los requisitos marcados por el Estidama, un estandar en fase de pruebas que recoge el plan Abu Dhabi 2030, que marca una metodología de construcción y sirve para gestionar edificios y comunidades de una manera sostenible. También se toma como referencia la certificación LEED Platinum. Un proyecto con un consumo un 80% menor respecto a un desarrollo convencional y libre de emisión de CO₂.

Una ciudad sostenible y eficiente que sigue poco habitada. Los partidarios defiende que el coste es elevado pero menos elevado que si calculamos el coste de la energía de cualquier ciudad actual, valorando económicamente la degradación medioambiental, la contaminación atmosférica y la destrucción del entorno.

Conclusiones

Hay que definir una serie de retos necesarios para hacer sostenibles las ciudades. Desde los primeros años del siglo XXI, arquitectos y urbanistas han planteado la sostenibilidad en el proyecto arquitectónico y urbanístico. Por su parte, la fundación Ecodes propone el tránsito hacia una economía baja en carbono, mejora de la eficiencia energética (sustituir el 100% del alumbrado público por tecnologías de iluminación eficiente o llevar a cabo rehabilitaciones y auditorías energéticas en los edificios) para lograr una movilidad sostenible.

Del 20 al 26 de julio de 2015, se ha celebrado en Río de Janeiro, el Forum Internacional de Arquitectura y Urbanismo: Futuro de las ciudades de los países en desarrollo y países emergentes, con el objetivo de estimular el debate y el intercambio de experiencias; propuestas de soluciones arquitectónicas y urbanas para las ciudades; búsqueda de la sostenibilidad en la vida contemporánea.

En la actualidad, el paisaje urbano de las ciudades históricas se articula entre tradición y contemporaneidad. Es necesario una gestión sostenible de la ciudad, la conservación de la identidad cultural y compatibilizar una configuración del pasado con la vida actual; así como establecer un equilibrio entre la ciudad para el peatón y la ciudad para el automóvil.

En las potencias emergentes, la insostenibilidad urbana es compleja y global. La investigación y el conocimiento permitiría evitar el declive y el colapso, a través del planeamiento sostenible de las ciudades, la construcción de edificios ecoeficientes y el manejo responsable de sus servicios. El mundo es cada vez más globalizado y tecnológico, pero los avances tecnológicos no se producen en todos los lugares o para todos los habitantes que existen en la sociedad y en la ciudad actual hay grandes desigualdades, una selecta parte de la población global disfruta de dichos avances, mientras que millones viven bajo la pobreza sin las mínimas condiciones de infraestructura.

El papel de arquitectos y técnicos se empequeñece, al lado de media docena de inversoras e inmobiliarias que deciden todo.

El Estadio de Beijing, en Pekin, ha tenido cinco eventos desde 2008, y el record de espectadores ha sido 68.961, cifra muy inferior a la capacidad 100.000 espectadores programada inicialmente.

El 11 de octubre del 2014 se disputo el Campeonato de las Américas entre Brasil y Argentina. Estuvo a punto de no poderse celebrar ya que desde una semana antes, una gigantesca nube de smog contaminaba la capital china, producto de la industrialización y las fábricas de carbón. OMS advirtió que eso suponía un riesgo, sin embargo desapareció una hora antes de celebrarse

el partido debido a la buena ventilación de la ciudad.

El Consejo Ejecutivo de Dubai ha aprobado el Dubai Urban Development master Plan 2020 y establecerá un Consejo Supremo de Planificación Urbana. El plan apuesta por el uso sostenible de la tierra y proyectos económicamente viables; incluye obras residenciales, escuelas, hospitales, edificios comerciales, industriales e infraestructuras; y transporte público que permita a los residentes y turistas moverse por la ciudad con facilidad.

Se han promovido leyes, programas y proyectos para fomentar las inversiones en energías renovables; así como también creando empleo para los ciudadanos. Los nuevos objetivos: fomentar el sector de la hostelería; intercambiar conocimientos sobre las prácticas ambientales; apoyar y supervisar la atracción de eco-turismo; planificación urbana, transporte sostenible e iniciativas de aire limpio; fomentar la agricultura orgánica y preservar la biodiversidad; fomentar el reciclaje y sensibilización ambiental, generar energía a partir de residuos, y propiciar el turismo sostenible.

Bibliografía

“Brasil: Solar City Tower, proyecto ecológico para las Olimpiadas 2016”. En la red: www.expoknews.com.

ARNAIZ EGUREN, L., (2012) “El modelo de urbanismo del siglo XXI”. En la Red: <http://www.arqhys.com/paradigmas-hacia-el-sigloxxi-y-arquitectura.html>.

BAJARKE INGELS, (2013), Torre de energía Shenzhen” en *Arquitectura Viva*, nº 162.

BLÁZQUEZ, P (2011). “El club de las ciudades habitables”. En la red: www.ethic.es/2011/12

BATTAGLIA, M. y TERRADOS, N. (2009), “El impacto de las potencias emergentes en el sistema internacional: el libre comercio en una encrucijada”. *Sociedad Global*. En la red: www.eumed.net/rev/sd/03/bt.utm

COSTA DURAN, Sergi y FAJARDO HERRERO, Julio, ECOATLAS Arquitectura ecológica contemporánea. Barcelona, Loft Publications S.L. 2010 p. 564-57.

FERNÁNDEZ GÜELL, J.M. (2006), *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona, Editorial Reverté.

Foster + partners (2007), “Masdar Development”. En la red: www.fosterandpartners.com/projects/masdar-development

FORTER, N. (2011), “El futuro de la arquitectura”. *El País*, 22 enero 2011.

GALLEGO, S., “Siglo XXI: del urbanismo salvaje a la ciudad sostenible”. En la Red: <http://ethic.es/2014/09/siglo-xxi-claves-para-un-nuevo-concepto-de-ciudad/>

GARRIDO, Luis de y otros, “Naturalezas artificiales 2001-2012” en Un nuevo paradigma en arquitectura. Barcelona, Instituto Monsa de Ediciones, 2012: 440-471.

HERZOG, J./ MEURON, P. (2012), “Estadio Nacional de Pekin”, *Arquitectura Viva* nº 157-158, pp. 66, 184-189, 232-239.

KINGSLEY, P., “Masdar: las partes movedizas de la ambiciosa eco-ciudad de Abu Dhabi”. En la red: 17 diciembre 2013.

MARCHAN, Fabiana, “Pobreza e inseguridad en Río”. En la Red: *El País*, 9 julio 2015.

MONTANER, J.M., (2014) Río sigue a Barcelona. Tras aplicar planes urbanísticos modélicos, la ciudad sucumbe ahora a la más desorbitada burbuja inmobiliaria, en “El País 4 septiembre 2014.

MORENO SÚAREZ, I. Y PANTOJA GARZÓN, A.(2011), “Dubai urbanismo”. En la red: <http://www.slideshare.net/loretto1326/dubai-urbanismo>.

MUÑIZ MARTÍNEZ, N. (2012), “Marketing de ciudades; casos exitosos en el mundo de transformación y promoción urbana”. En la red: nmumn@unileon.es

NEVILLE, Mars y HORNSBY, Adrian, DCF Dynamic city Foundation, The Chinese Dream . a society under construction. Rotterdam, 010 Publisher, 2008.

RAFAA (2010) “Solar Tower City”. En la red: www.rafaa.ch/rafaa/rio_de_janeiro.html.

RODRIGUEZ, E. (2009), “El diseño del estadio Nacional de Beijing”. En la red:

<https://www.fierasdelaingenieria.com/el-diseño-del-estadio>

TWENERGY, “Masdar, la primera ciudad sostenible del mundo”. 22/05/2013. En la

red:twenergy.com/.../masdar-la-primera-urbe-ecologica.

WEBMASTER (2012), "Masdar. La primera ciudad sostenible, 17 enero 2012. En la red:

[Http://www.blogenergiasostenible.com/masdar-ciudad-sostenible](http://www.blogenergiasostenible.com/masdar-ciudad-sostenible).

VV.AA (2013), "Special Brasil", en *L' Architecture d'aujourd'hui*, nº 396-399

VVAA (2004), *La sostenibilidad en el proyecto arquitectónico y urbanístico*. Jornadas AU+S

EL VOTO ECONÓMICO EN LAS ELECCIONES EN ESPAÑA

Francisco Alvira Martín. *UCM. Facultad de CC. Políticas y Sociología.*

Francisca Blanco Moreno. *UCM. Facultad de CC. Políticas y Sociología.*

Cristina Velázquez Vidal. *UCM. Facultad de CC. Políticas y Sociología.*

RESUMEN

La teoría de la elección racional ha cosechado tantos adeptos en su aplicación a la explicación del voto político que hay autores que tratan a los electores que no votan “económicamente” como irracionales, como “outliers”. En esta ponencia se presentan nuevos datos y análisis del “voto económico” en las elecciones españolas reflexionando críticamente sobre el modelo y lo que los datos realmente dicen. Parece lógico que los electores voten racionalmente y elijan a aquellas personas o partidos que mejoran la situación económica de un país (voto socio trópico) o la economía personal del votante (voto ego trópico) sea esta mejora económica a realizar en el futuro o haya sido realizada en el pasado (voto prospectivo o retrospectivo). Hay numerosos estudios que se han embarcado en los últimos años en probar, más bien mostrar, que sí hay un voto económico en las democracias occidentales y que este es importante/relevante desde el punto de vista explicativo. Pero hay fuertes críticas al modelo teórico y a los métodos analíticos utilizados. En lo que respecta al modelo teórico los datos existentes no muestran un elector recabando activamente toda la información posible sobre la marcha de la economía, sobre la política económica del gobierno y sus efectos sobre la situación económica de un país o la personal del elector... Este comportamiento sería ineficiente. Lo que muestran los datos es que los electores parecen tomar decisiones racionales partiendo de la información parcial que tienen. El modelo adopta una perspectiva heurística y afirma la racionalidad de las decisiones de los electores condicionada a la información de que dispongan. En lo que respecta a los métodos analíticos, uno de los principales problemas es la posible endogeneidad existente. ¿Es la valoración de la economía de un país o de la economía personal lo que condiciona el voto o es al revés? Gran parte de la investigación sobre el voto económico se basa en el análisis de los datos de una encuesta transversal donde a priori no es posible decidir sobre la dirección de la causalidad. En esta ponencia utilizamos los datos transversales y longitudinales de las encuestas para medir el Índice de Confianza del Consumidor que elabora en este momento el CIS analizando los datos desde 2004 hasta la fecha para reflexionar y avanzar en la aplicabilidad e importancia del voto económico en las elecciones generales españolas recientes.

LA TEORIA

La teoría de la elección racional ha cosechado tantos adeptos en su aplicación a la explicación del voto político que hay autores que tratan a los electores que no votan “económicamente” como irracionales, como “outliers”. En esta ponencia se presentan nuevos datos y análisis del “voto económico” en las elecciones españolas reflexionando críticamente sobre el modelo y lo que los datos realmente dicen. Desde esta perspectiva el votante ha sido considerado un actor

racional que actúa rigiéndose por el cálculo de los beneficios y costos que le podría reportar cada candidato.

Parece lógico que los electores voten racionalmente y elijan a aquellas personas o partidos que mejoran la situación económica de un país (lo que se conoce como voto sociotrópico) o la economía personal del votante (voto psicotrópico) sea esta mejora económica a realizar en el futuro o haya sido realizada en el pasado (voto prospectivo o retrospectivo).

“Antes de votar cada ciudadano establece un juicio sobre los resultados económicos obtenidos por el gobierno. A partir de ello evalúa los costos y beneficios que cada candidato le podrían reportar y en virtud de tal evaluación emite su voto” (Celeste, 2013: 52).

Hay numerosos estudios que se han embarcado (véase bibliografía) en los últimos años en probar, más bien mostrar, que sí hay un voto económico en las democracias occidentales y que este es importante/relevante desde el punto de vista explicativo. Pero hay fuertes críticas al modelo teórico y a los métodos analíticos utilizados. En lo que respecta al modelo teórico los datos existentes no muestran un elector racional recabando activamente toda la información posible sobre la marcha de la economía, sobre la política económica del gobierno y sus efectos sobre la situación económica de un país o sobre la situación económica personal del elector... Este comportamiento sería ineficiente y no parece que se dé de un modo generalizado. Lo que muestran los datos es que la mayoría de los electores parecen tomar decisiones racionales condicionadas por la información parcial de que disponen. El modelo adopta una perspectiva heurística y afirma la racionalidad de las decisiones de los electores condicionada a la información de que dispongan. “We find that more politically sophisticated respondents are more likely to make use of pocketbook evaluations in their decisions to support or oppose the incumbent government” (Gomez y Wilson, 2006: 127).

En lo que respecta a los métodos analíticos, uno de los principales problemas es la posible endogeneidad existente. ¿Es la valoración de la economía de un país o de la economía personal lo que condiciona el voto o es al revés? Esta cuestión ya la plantearon Maravall y Pzeworski: “El modelo del voto económico supone que la gente primero hace juicios sobre el estado actual o futuro de la economía para luego decidir su voto. Pero la dirección de la causalidad no es obvia” (Maravall y Pzeworski, 1999: 35). Gran parte de la investigación sobre el voto económico se basa en el análisis de los datos de encuestas transversales donde a priori no es posible decidir sobre la dirección de la causalidad.

Existe además el problema de la identificación dado que normalmente dichas encuestas solo ofrecen algunas potenciales variables independientes a introducir en el modelo junto con la valoración económica de la situación del país, la personal, la valoración de las expectativas económicas...

Por otra parte, el origen de los modelos de explicación económica del voto es estadounidense y se aplican al contexto electoral de dicho país pero ¿el contexto político y electoral español es el mismo? ¿Las características del contexto no pueden influir en la bondad de los modelos? Simplemente mencionar que, aparte de un arraigo mayor de la democracia electoral en EE.UU. que en España, allí domina desde siempre el bipartidismo mientras que aquí precisamente los últimos periodos electorales casi bipartidistas han dado paso a la situación actual de auge de nuevos partidos. Probablemente, por esta razón la ideología política (así como otras variables de índole política) pueden tener mayor fuerza explicativa del voto que la elección racional/económica, como ya apuntarán varios autores:

“Las variables específicamente políticas determinan la interpretación que los ciudadanos hacen de los hechos económicos, y entre esas variables se incluye la reputación de los distintos partidos, los niveles de identificación con ellos, o la capacidad de los gobernantes para atribuir convincentemente a factores ajenos los males de la economía” (Paramio, 2000:86).

“Una de las enseñanzas que se extraen de este estudio es que España no es diferente de los demás países del mundo industrializado, pues si bien existe el voto económico, este no es el elemento que más orienta la decisión final de los electores” (Sáez Lozano, 2002: 477).

LOS DATOS: EL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y LA INTENCIÓN DE VOTO AL PARTIDO EN EL GOBIERNO

El Índice de Confianza del Consumidor es un índice creado por George Katona y su equipo en el ISR de la Universidad de Michigan que se ha generalizado en todo el mundo como predictor de la marcha de la economía de un país. En España desde los años 70 lo calculaba el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), más tarde, desde el año 2004 lo empezó a elaborar el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y a partir de noviembre de 2011 se encarga de ello el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

El índice se compone de 6 indicadores, dos centrados en la valoración de la situación económica del país en la actualidad (retrospectiva, teniendo en cuenta los últimos 6 meses) y de las expectativas para el futuro (expectativas para los próximos 6 meses) y dos más centrados en la valoración de la situación económica personal (retrospectiva y expectativas). Estos indicadores que componen el ICC se corresponden de un modo casi perfecto con la perspectiva sociotrópica del voto económico (importancia de una buena valoración de la economía del país) y la psicotrópica (los mismo pero para la situación personal Así mismo incluye dos dimensiones relacionadas con la situación del empleo actual frente al pasado y de las expectativas cara el futuro.

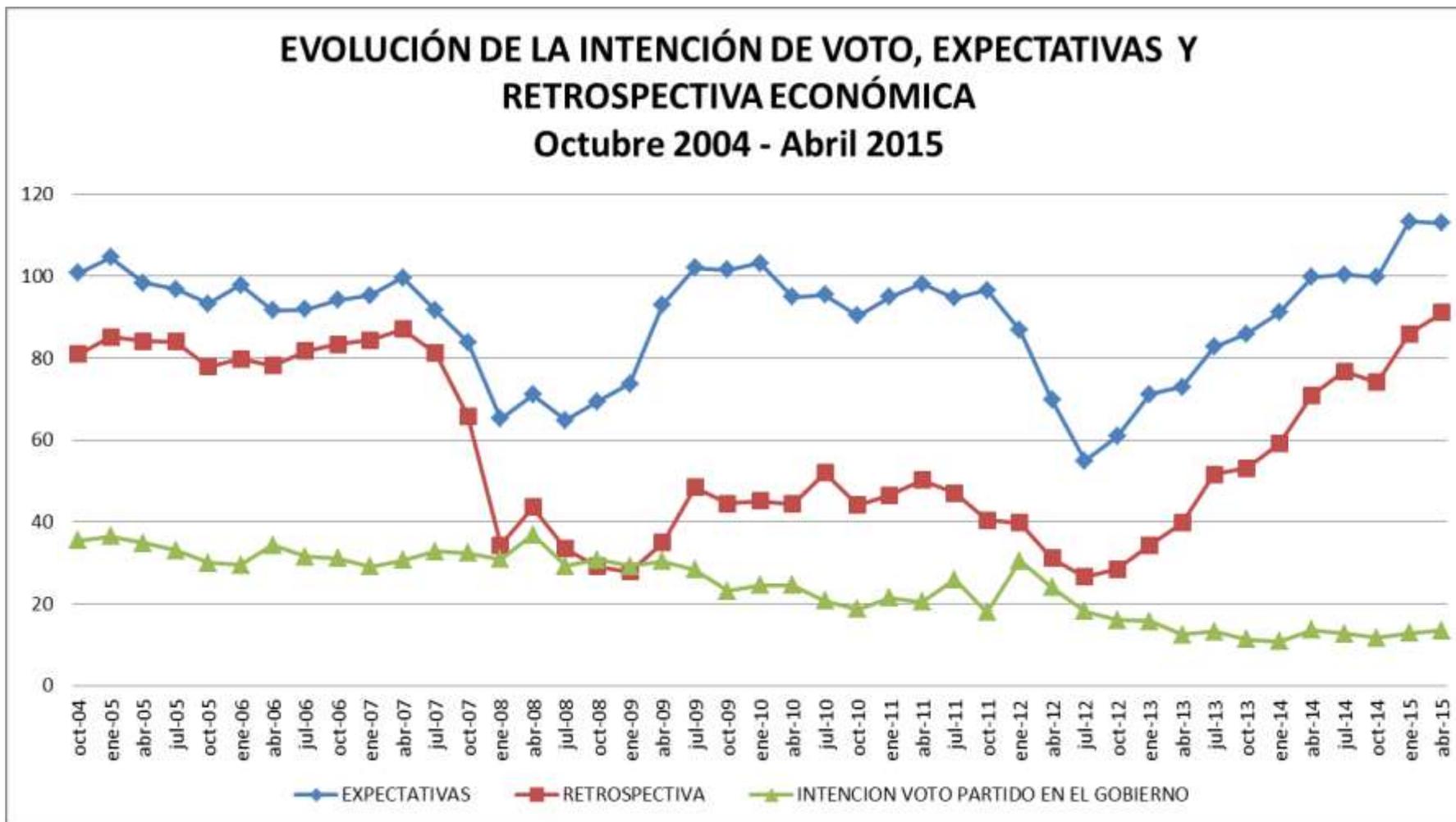
Hemos seleccionado tres gráficos para mostrar la potencial asociación de los cuatro primeros indicadores definidos del voto económico con la intención de voto. Nuestra variable dependiente es la intención de voto para el partido en el Gobierno manifestada en diferentes fechas. Se pueden distinguir tres fases en el periodo considerado: la fase 1, desde Octubre de 2004 hasta Marzo de 2008 en la que gobierna el PSOE; en dicho mes hay elecciones generales y vuelve a ganar el PSOE; la fase 2 desde Abril de 2008 hasta Noviembre de 2011 cuando en unas nuevas elecciones adelantadas gana el PP y la fase 3, desde estas últimas elecciones de 2011 hasta abril de 2015. Los datos que se presentan han sido facilitados por el CIS y provienen tanto de sus propias encuestas como de las utilizadas por el ICO para el cálculo del ICC.

En el Gráfico 1 se refleja la evolución de la intención de voto al partido en el Gobierno desde Octubre de 2004 a Abril de 2015 y también la evolución de las expectativas económicas y de la valoración retrospectiva de la economía. Si nos centramos en el momento de las elecciones generales del 9 de marzo de 2008 se puede ver que tanto la valoración económica retrospectiva como las expectativas económicas caen drásticamente. Es el comienzo de la crisis económica pero esta caída no se refleja en un castigo al partido en el gobierno sino al revés, en un repunte en la intención de voto hacia el mismo que precisamente por ello gana dichas elecciones.

Este comportamiento entraría dentro de lo que M. Fraile (2002) denomina el modelo del *voto económico extendido* y que “va más allá de la simple hipótesis del premio-castigo y trata de

identificar las distintas maneras en que la opinión pública puede estar relacionada al estado de la economía” (Fraile, 2002: 131).

GRÁFICO 1



Meses antes de las elecciones del 20 de noviembre de 2011 puede verse que tanto las expectativas económicas como la valoración retrospectiva también caen y se reduce el apoyo al PSOE ganando el PP las elecciones. A lo largo del 2012 se siguen reduciendo ambos indicadores económicos y el apoyo al partido en el Gobierno cae a niveles muy bajos.

A partir de Julio/Octubre de 2012 tanto las expectativas económicas como la valoración de la situación económica no hacen más que crecer pero no hay un voto creciente al partido en el Gobierno que mantiene una intención de voto baja y sin cambios.

Por tanto, en el periodo considerado, los gráficos no parecen mostrar una relación entre valoración de la economía retrospectivamente o de las expectativas y el voto al partido supuestamente responsable de la situación de la economía. A este respecto hay que decir que habría que comprobar, como hacen Maravall y Pzresworski (1999), que esas valoraciones *subjetivas* sobre la economía reflejan con precisión la situación económica del momento.

En los gráficos 2 y 3 se refleja la evolución de la dimensión sociotrópica (valoración de la situación económica del país) y de la dimensión psicotrópica. Se pueden hacer prácticamente los mismos comentarios que hemos hecho para el primer gráfico.

Al utilizar análisis de series temporales tratando de ajustar modelos ARIMA (puesto que se están manejando datos agregados longitudinales) para la variable *Intención de voto* (incluyendo como variables independientes los cuatro indicadores de la situación económica general más la ideología) los resultados muestran que no hay relación entre las diferentes dimensiones de la valoración de las situaciones económicas y la intención de voto al partido en el Gobierno.

GRÁFICO 2

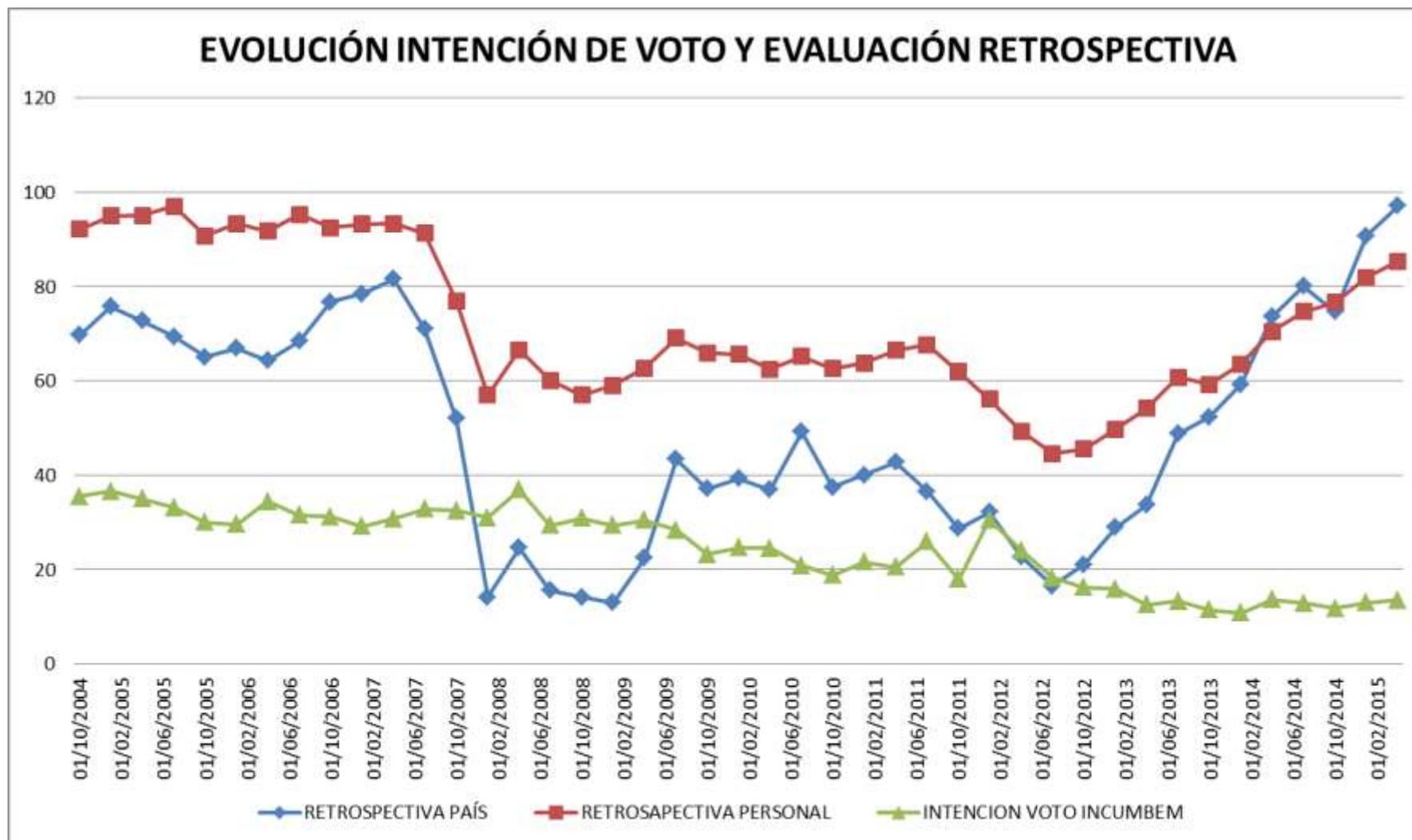
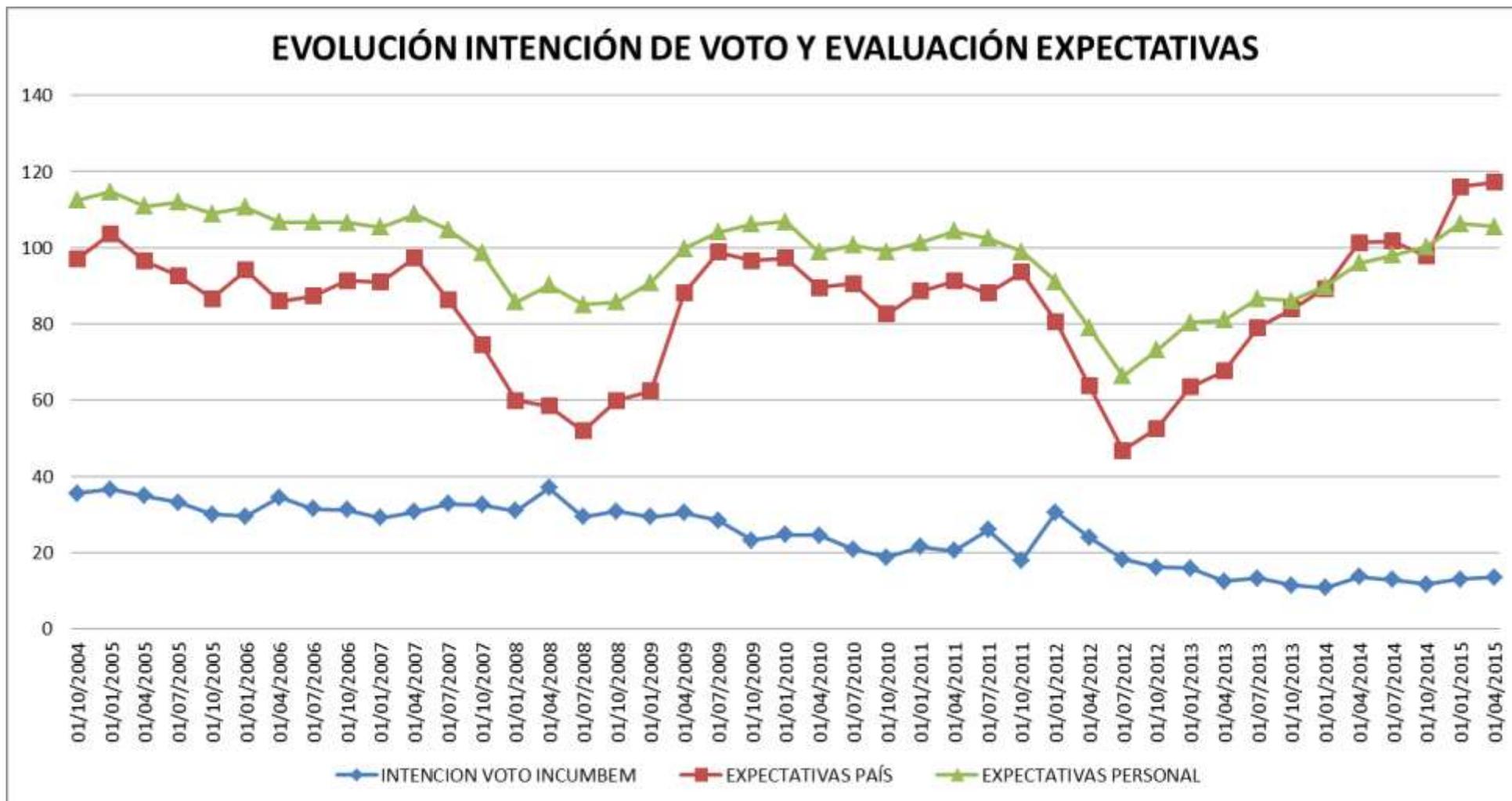


GRÁFICO 3



EL ANALISIS TRASVERSAL

Gran parte de las investigaciones sobre el voto económico utilizan como datos empíricos fuentes secundarias basadas normalmente en encuestas. En los estudios realizados en España una fuente importante de estos datos secundarios son las encuestas del CIS (Maravall y Pzeworski, 1999; Fraile, M. 2002 y 2005; Sáez, J.L. y Jaime, A. 2008; Mora, A. 2012).

Utilizar fuentes secundarias plantea problemas y en este caso plantea el problema básico de que sólo se pueden utilizar las variables que ya existen, que no han estado específicamente diseñadas para analizar el voto económico. Sería importante contar con preguntas sobre a quién se atribuye que la economía vaya bien o mal, preguntas sobre el nivel de información económica de los entrevistados... Todo esto plantea problemas de identificación y especificación que podrían invalidar la mayoría de los resultados obtenidos en los análisis.

Para ver hasta qué punto hay problemas de identificación en algunos modelos construidos a partir de los datos del CIS a lo largo de los últimos años, hemos analizado las encuestas número 2750 (enero de 2008) y 2909 (julio de 2011) del CIS, utilizando distintos análisis de segmentación para identificar posibles efectos interactivos y así mismo comparar diferentes variables independientes como posibles variables explicativas del voto para delimitar el papel que juega el voto económico.

El estudio 2750 de enero de 2008 es una encuesta preelectoral previa a las elecciones del 9 de marzo. La variable de segmentación es la intención de voto al partido en el Gobierno y como variables independientes se han incluido las siguientes: sexo, edad, estudios, ocupación, ideología, situación económica general del país, valoración de la política económica y valoración de la política de empleo.

La primera variable, y por tanto la más importante desde el punto de vista explicativo, que se introduce para segmentar la muestra total en nueve grupos es la ideología política (tan solo se agregan las categorías 9 y 10 de esta variable que se corresponden con los valores asignados a la extrema derecha). El grupo con un mayor porcentaje de intención de voto al PSOE es el que se posiciona en el centro izquierda (62,1%); en segundo lugar los situados en la izquierda seguidos del grupo de la extrema izquierda. El grupo con una intención de voto al PSOE prácticamente nula (2,5%), como era de esperar es el que se ubica en la extrema derecha. Las diferencias entre los grupos formados en cuanto a la intención de voto son muy grandes lo que confirma, una vez más, la capacidad explicativa de la ideología.

La variable explicativa referente a la valoración de la política económica del PSOE aparece en el segundo nivel de la segmentación en 6 de los 8 grupos que se vuelven a segmentar. En todos los grupos que se forman, la intención de voto al PSOE siempre es mayor entre aquellos entrevistados que valoran como muy buena, buena o regular la política económica del PSOE. Los dos grupos restantes (códigos 1 y 6 de la ideología) se segmentan en función de la valoración hecha a la política de empleo del PSOE. De nuevo, cuando mejor se considera dicha política, mayor es la intención del voto al partido en el Gobierno.

La situación económica general del país no aparece hasta el cuarto nivel dando lugar al grupo con el mayor porcentaje de intención de voto al PSOE, con un 87,1% (entrevistados de centro izquierda, que consideran la política económica del PSOE muy buena o buena, al igual que la política de empleo).

El trabajo de campo del estudio 2909 se realizó con anterioridad a las elecciones generales de Noviembre de 2011 y por tanto también se ha elegido el voto al PSOE, (partido en el Gobierno) como categoría a explicar. Como variables independientes se han utilizado tanto variables relacionadas con el voto económico como variables sociodemográfica: sexo, edad, estudios, ocupación, ideología, situación económica retrospectiva y prospectiva del país y del hogar/personal, disponibles en este estudio. A pesar de disponer de información sobre la situación política de España (retrospectiva y prospectiva) se ha decidido no utilizar dicha información en estos primeros análisis.

De nuevo, la primera variable, y por tanto la más importante desde el punto de vista explicativo, que se introduce para segmentar la muestra total en cuatro grupos es la ideología política. El grupo con un mayor porcentaje de intención de voto al PSOE es el que va de izquierda al centro izquierda (64,7%); en segundo lugar los situados en la extrema izquierda, en tercero centro y centro derecha y por último, con una intención de voto al PSOE prácticamente de cero (3,1%), la derecha y la extrema derecha. Las diferencias entre los cuatro grupos en cuanto al voto son muy grandes poniendo de relieve la capacidad explicativa de la ideología.

A partir de ahí la variable explicativa *expectativas económicas del país* aparece en un tercer nivel de la segmentación y sólo en el grupo formado por entrevistados de izquierda y centro izquierda, con estudios superiores a primaria. Los que consideran que las expectativas económicas van a mejorar en los próximos 6 meses, declaran una intención de voto al partido en el Gobierno (PSOE) de un 65,3%, bajando este porcentaje al 43,3% entre los que consideran que la situación económica seguirá igual o empeorará.

Si nos fijamos en los grupos intermedios y finales con una mayor intención de voto al PSOE se aprecia que no aparece ninguna variable relacionada con la economía ni personal ni del país, ni retrospectiva ni prospectiva. El grupo de izquierda más centro-izquierda inicial con un 65% de intención de voto al PSOE se segmenta en dos según el nivel de estudios; el grupo con un nivel de estudios bajo (primaria y menos) arroja un 82% de intención de voto al PSOE y, por último, dentro de este segmento, aquellos mayores de 71 años muestran un 98% de intención de voto al PSOE.

En este proceso de segmentación, hasta llegar al grupo final que más intención de votar al PSOE manifiesta, no interviene ninguna variable explicativa relacionada con la economía: las variables que intervienen son ideología, estudios y edad de los entrevistados.

El grupo de extrema derecha no se segmenta, lo que implica que su intención de voto solo queda explicada por la ideología y el grupo de extrema izquierda se segmenta en dos, en función de la valoración que se hace de la política de empleo del PSOE; aquí se produce también una intervención indirecta de la economía en la explicación del voto. También esta variable (valoración de la política de empleo del PSOE) es importante en la división del grupo de derecha y centro-derecha, de modo que los que valoran mejor esta política dentro de este grupo muestran una intención de voto al PSOE mayor. La duda en lo que respecta a esta variable es si ha de tenerse en cuenta entre las variables que definen lo que se considera *voto económico*.

En cualquier caso, este análisis de segmentación de la encuesta de julio del 2011 muestra claramente dos cosas:

Que la economía es marginal en la explicación del voto

Que existen claros efectos interactivos

Esta última cuestión es muy importante porque significa que los modelos que se suelen utilizar en las investigaciones (normalmente modelos de regresión logística binomial o multinomial) al no incluir estos efectos interactivos pueden estar mal identificados y especificados por lo que las estimaciones resultantes pueden estar sesgadas.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHER, K.; JOHNSON, M. (1988), "Inflation, Unemployment and Canadian Federal Voting Behaviour". En la Red: <http://www.jstor.org/stable/3228753> (16/07/2008 06:34)

BECK, N. Y KATZ, J. (1995), "What To Do (and not To Do) with Time-Series Cross-Section Data". En la Red:

<http://www.rochester.edu/college/psc/clarke/405/BeckKatz95.pdf> (10/03/2008)

CELESTE RATTO, M. (2013), "Accountability y voto económico en América Latina: Un estudio de las pautas de comportamiento electoral entre 1996 y 2004". En la Red: https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=3IvFZjAAAAAJ&citation_for_view=3IvFZjAAAAAJ:qjMakFHDy7sC (20/06/2015)

DESIMONE, J.; LAFOUNTAIN, C. (2007), "Still the economy, stupid: Economic voting in the 2004 presidential election". En la Red: <http://www.nber.org/papers/w13549> (20/06/2015)

FILER, J.; KENNY, L.; MORTON, R. (1993), "Redistribution, Income, and Voting". En la Red: <http://www.jstor.org/stable/2111524> (16/07/2008 06:35)

FRAILE, M. (2002), "El voto económico en las elecciones de 1996 y 2002: una comparación" en Revista Española de Ciencia Política, Número 6, pp. 129-151

FRAILE, M. (2005), "Cuando la economía entra en las urnas. El voto económico en España (1979-1996)", Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas

GANT, M.; DAVIS, D. (1984) "Mental Economy and Voter Rationality: The Informed Citizen Problem in Voting Research" en The Journal of Politics, Vol. 46, No. 1: pp. 132-153

GOMEZ, B.; WILSON, J. (2006), "Cognitive Heterogeneity and Economic Voting: A Comparative Analysis of Four Democratic Electorates". En la Red: <http://www.jstor.org/stable/3694261> (08/07/2008 05:03)

HOLBROOK, T.; GARAND, J. (1996), "Homo Economist? Economic Information and Economic Voting". En la Red: <http://www.jstor.org/stable/448878> (16/07/2008 06:40)

MARAVALL, J.M. y PRZEWORSKI, A. (1999), "Reacciones políticas a la economía" en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Número 87, pp. 11-52

MORA RODRIGUEZ, A. (2012), "Una comparación de los modelos de voto económico en las elecciones generales del 2000, 2004, 2008 y 2011, en España". En la Red: <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/11/papers/663.pdf> (20/06/2015)

PARAMIO, L. (2000), "Clase y voto: intereses, identidades y preferencias". En la Red: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_090_05.pdf (20/06/2015)

RUDOLPH, T.; GRANT, J. (2002), "An Attributional Model of Economic Voting: Evidence from the 2000 Presidential Election". En la Red: <http://www.jstor.org/stable/3088080> (08/07/2008 05:00)

SÁEZ LOZANO, J.L. (2002), "La función del voto económico. El caso de España". En la Red: http://www.jstor.org/stable/20856760?seq=1#page_scan_tab_contents (21/06/2015)

SÁEZ LOZANO, J.L. y JAIME CASTILLO, A. (2008), "Estudio descriptivo del voto económico en España". En la Red: <http://www.minhac.es/ief/principal.htm>. (23/06/2015)

WLEZIEN, C.; FRANKLIN M.; TWIGGS, D. (1997), "Economic Perceptions and Vote Choice: Disentangling the Endogeneity" *Political Behavior*, Vol. 19, No. 1: pp. 7-17

ZIPP, J.; SMITH, J. (1982), "A Structural Analysis of Class Voting". En la Red: <http://www.jstor.org/stable/2578390> (16/07/2008 06:36)

EL DINERO Y LOS MERCADOS: PROPUESTAS DE TIPOS IDEALES

Eduardo Díaz Cano. *Universidad Rey Juan Carlos*

Almudena García Manso. *Universidad Rey Juan Carlos*

Resumen

Esta comunicación pretende traer a discusión un instrumento útil para la investigación sociológica y que está presente entre los sociólogos casi desde los inicios de la disciplina. Se trata de la sociología comprensiva de la mano de uno de sus promotores como es Max Weber. Dentro de esa sociología comprensiva, Weber utiliza una categorización muy personal que son los *tipos ideales*. Nosotros queremos personalizar estos tipos ideales en una estructura social concreta: los mercados. Ya existen, entre la bibliografía especializada, variados estudios sobre los mercados pero nosotros queremos traer a discusión la propuesta de Richard Swedberg y aportar nuestras propias ideas al tema así como sobre el dinero en su relación con los mercados.

Palabras clave: Weber, Swedberg, tipos ideales, mercados, dinero,

Introducción

Max Weber comenzó su vida como profesional de la economía política con una investigación empírica para estudiar la situación de los trabajadores agrícolas al este del Elba, “La situación de los campesinos en Alemania Oriental” por qué emigraban unos y por qué inmigraban otros. Esta investigación, en dos series consecutivas de 1980 y 1983 y de la mano de *Verein für Socialpolitik* y del *Evangelisch-sozialer Kongress* (Radkau, 2005:862), fue una investigación cuantitativa, con cuestionarios enviados a terratenientes, agricultores alemanes y polacos, párrocos, etc. El resultado: distintas publicaciones y comunicaciones en congresos en los que - con números, estadísticas, análisis de los anteriores - Weber saca conclusiones correspondientes a la situación de los trabajadores al este del Elba. La actitud de los trabajadores (alemanes y polacos) ante la nueva situación laboral-empresarial y la de los propietarios de las tierras (*junkers*) fue objeto de análisis y trató de entender el *homo oeconomicus* que estaba creciendo en Alemania, el “individuo movido exclusivamente por el cálculo y la búsqueda de su propio beneficio material” (Poggi 2006:12).

Pero Weber quiso buscar más explicaciones a la realidad que reflejaban los números y trató de entender aquello de forma cualitativa, comprensiva. Los resultados de su investigación los trasladó al campo político especialmente aprovechando la investigación para reflejar los orígenes y las consecuencias de unas decisiones políticas -dejação de funciones- en el sentido de no proteger suficientemente los intereses “alemanes” en cuanto a las corrientes migratorias de trabajadores, más baratos y con posibilidad de despedirlos por temporadas (Duek, 2009:255) y, en otro orden de cosas, las consecuencias de un nuevo sistema de producción reflejada en los nuevos “empresarios” que sustituían a los terratenientes y las formas de vivir y realizar negocios establecidas durante siglos por estos últimos. Cambiaban las herramientas, cambiaba la forma de producir y cambiaban, también, las personas que llevarían adelante esta “revolución”. Esto ha sido investigado desde muy variados puntos de vista: la historia (Mommsen, 1969;

Hobsbawm, 2001; Toynbee, 1956), la economía (Stolper, 1942; Hardach, 1980), la sociología (Wollmann, 2010; Hochstadt, 1999), y otras disciplinas y autores.

Y si esta es una de las formas de investigación utilizadas en la sociología para tratar de entender los hechos sociales, en su fundamentación teórica, Weber nos dice que la sociología comprensiva intenta comprender una acción humana para conocer el significado o sentido de ese comportamiento y lo comprendemos si lo podemos explicar, y lograremos explicarlo si somos capaces de ver el enlace existente entre el motivo por el que se hace la acción y el propio desarrollo de esta (Weber, 1984:7 y 9). Para hacer más “visual”, concentrada, la comprensión de la realidad, Weber utiliza una forma de catalogar, de estructurar la realidad que denominó los “tipos ideales” (Gerhardt, 2001). No quiso dedicar sus escritos a establecer “ideales” en el sentido de aquello que puede ser un modelo a seguir y cuyos objetivos son casi inalcanzables. Nada más lejos de la realidad. Son un instrumento para analizar un fenómeno histórico o social, teniendo en cuenta que son una construcción racional que investiga y expone todas las conexiones tanto lo racional como lo irracional, las “desviaciones” de toda acción humana al influir estas en su comportamiento o acción. Los tipos son como “promedios estadísticos” (Ferrer, 2007: 816).

Weber pone el ejemplo de una acción política o militar analizando, primero, “cómo se hubiera desarrollado esa acción de haberse conocido todas las circunstancias y todas las intenciones de los protagonistas (individualización) y de haberse orientado la elección de los medios de un modo rigurosamente racional con arreglo a fines” continúa diciendo que “la construcción de una acción rigurosamente racional con arreglo a fines sirve en estos casos a la sociología como un *tipo* (tipo ideal) mediante el cual comprender la acción real, influida por irracionalidades de toda especie, como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional” (generalización) (Ritzer, 1993:250). Así podemos decir que “toda interpretación persigue la evidencia. Pero ninguna interpretación, por evidente que sea, puede pretender ser también la interpretación *causal* válida. En sí no es otra cosa que una *hipótesis* causal particularmente evidente” (Ibíd.).

Y en esta línea de hipótesis causal es en la que vamos a desarrollar este trabajo tomando como foco de análisis los mercados, en un primer paso y partiendo del texto de Swedberg, así como un segundo paso en el que se toma como referencia a los mercados pero en su relación con el dinero, las monedas, los billetes, los valores bancarios, el dinero de plástico o el dinero electrónico. No pretende ser un estudio definitivo sino aportar un punto de vista diferente sobre los ya realizados tanto por el mismo Weber, tanto en la primera parte de *Economía y sociedad* (1984:56-64) como al final de esta en el apartado 5 de la segunda parte: “Mercado (incompleto)” -que aparece con este título entre paréntesis tanto en la versión española como en la alemana de 1922 (Ibíd. 493-498); como por Simmel en su *Filosofía del dinero* (1905) o Karl Marx, *El capital* (1867) y por otros autores actuales como Pierre Bourdieu *Las estructuras sociales de la economía* (2000); Baker y Jimerson “The sociology of money” (1992) y otros como Schumpeter (1971) o Smelser (1967), Zelizer (1989), White (1987), Rosenbaum (2000), Podolny (1994), Nee (1989), Luhmann (1988), Berger (2003) o Abolafia (1998). Debemos añadir a este grupo a Richard Swedberg por diversos trabajos sobre los mercados y, en general, sobre la sociología económica.

Los mercados según Richard Swedberg

Para el análisis de los mercados hemos seguido la idea propuesta por Swedberg, uno de los sociólogos que más está profundizando la sociología económica y por ende los mercados en los últimos tiempos.

En la introducción a su artículo “Markets in society” critica a los sociólogos por no haber realizado estudios sobre los mercados, importantes en la vida social antigua y moderna, al menos al mismo nivel que los economistas, quienes ya han hecho su trabajo. El intento de explicar los mercados lo hace desde un punto de vista social. Buscará unos nuevos conceptos que lo definan pero echando en falta el papel clave de los beneficiarios, de los interesados en los mercados en los estudios analizados.

El autor basa su discurso sociológico en cinco proposiciones que comienzan con que “la única fortaleza del mercado es que los actores involucrados lo utilizan de forma voluntaria y lo hacen así porque a ambos se les ofrece la posibilidad de conseguir algo mejor de lo que tenían antes del intercambio”. La segunda proposición es que “el grado de interés de cada uno de los actores de un mercado depende de su grado de dependencia de ese mismo mercado”. La tercera dice que “el grado de interés que un actor involucrado tiene en ese mercado depende considerablemente de si define su interés como una cuestión económica, política, etc.”. La cuarta hace referencia a que el “poder económico representa la probabilidad de que el actor pueda dirigir sus energías *voluntariamente* hacia alguna actividad a cambio de dinero (en contraste con otras formas de poder que operan con la autoridad o la *coerción*). Y, por último, “el interés que los actores políticos tienen en un mercado depende de la cantidad de recursos que circulan en él y qué grado de dependencia tiene la sociedad, como un todo, de ese mercado. El autor finaliza este apartado diciendo que “al final se presentan algunas conclusiones, consideraciones y comentarios sobre el papel del dinero y de los precios, desde una perspectiva de la sociología de los mercados” (2005:233).

El artículo fundamenta sus argumentos en un estudio de los mercados a lo largo de la historia y, si bien en su anterior artículo (capítulo 5) de la primera edición del *Manual* (1994:255-282) ya esbozó la teoría económica de los mercados desde Adam Smith hasta la actualidad, en este quiere analizar mercados reales preguntándose cuáles son sus efectos y las consecuencias en la vida real. Resume la historia diciendo que “dependiendo de los variados intereses individuales y grupales darán como resultado diversas configuraciones sociales y estas han generado mercados que operan de modos diferentes y con muy distintos impactos en la sociedad” (Swedberg, 2005:234).

Tipos de mercados

Swedberg comienza con los **mercados externos**, contrapuestos a los mercados locales, por una parte, y a la utilización de determinados recursos como instrumentos del intercambio, como dice Weber “Es típico de los *bienes de capital* que en su germen se nos ofrezcan primeramente como *mercaderías* objeto de cambio interlocal o intertribal” (1984:124). Es importante resaltar también la relación del mercader con el objeto ofrecido y las consecuencias del intercambio señalando, en una primera fase, ya que los objetos ofrecidos eran, en su mayor parte, excedentes en un grupo social y deficitario en otro pero ambos grupos no dependían vitalmente de ese intercambio, aunque sí era de gran valor para ambos grupos, por conocerse y saber de sus “amenazas” y de sus “debilidades”, ni el intercambio era visto como una forma para obtener “riquezas”. Solamente con la repetición de un mismo hecho y la acumulación de a uno o a

ambos lados del recurso demandado o del recurso ofrecido a cambio surgirían los comerciantes “especializados” y la acumulación de capital proveniente del intercambio.

Los **mercados internos** son la segunda parte y toma como ejemplo el ágora ateniense como la base para describir cómo los mercados se convirtieron en épocas tempranas en estructuras sociales complejas y, por esa razón, necesitaban de una regulación legal y política. Su característica es que aquí se comercia tanto con personas provenientes de fuera de la comunidad como con los miembros de la misma comunidad. Para Adam Smith (1952:250-251) los “mercados internos” son también aquellos que se realizan entre las colonias y la metrópoli pero también los que se desarrollan entre las mismas colonias si son dependientes de la misma metrópoli. Lo que sí tienen limitado son los productos manufacturados que se realizarán en la metrópoli o, si se realizasen en las colonias, los mercaderes de la metrópoli tienen preferencia para establecerse allí, eso sí, a cambio de elevados impuestos.

Los **mercados de mercaderes** (las ferias europeas) son el tercer paso y difieren de los dos primeros en que se producen de forma periódica para facilitar encuentros entre mercaderes de la misma región en ciertos momentos del año. La importancia capital de estos mercados -no tanto para la población normal- fue la lenta acumulación de capital procedente del comercio entre mercaderes y que llevó a la creación de un nuevo grupo social con su identidad propia. Los señores feudales, siendo conscientes del ascenso económico de este grupo, intentaban controlarlo gracias a los impuestos en las ferias (Weber, 1984:939-940) pero, como contrapartida y debido a las grandes deudas que adquirían los señores feudales con las guerras, iban a caer nuevamente en manos de los mercaderes y los banqueros que les prestaban el dinero necesario. A finales de la Edad Media, las ferias comenzaron a decaer precisamente por las altas tasas a pagar por los mercaderes y porque al final ya no se llevaban todos los productos para ser vendidos sino una muestra para ser presentada a los posibles interesados además, los mercaderes ya tenían la necesidad de un mercado continuo para sus transacciones, no solo en fechas señaladas.

Los **mercados nacionales**, una evolución de los mercados externos, demandados por los mercaderes por razones económicas y prácticas ya que los señores feudales cobraban por pasar por sus tierras a todo extranjero -incluidos mercaderes- y eso significaba un gran aumento de los costes para los mercaderes. Los gremios también controlaban la producción y eran quienes decidían quién producía qué, cuándo y dónde, naturalmente en su área de influencia. Los siglos XV al XVII sería tiempos en los que los diferentes gobernantes, por iniciativa propia o a demanda de los mercaderes, comenzarían a combatir el localismo, a unificar pesos y medidas, a liberalizar el comercio o a permitir el libre tránsito de los súbditos por todo el país. Pero no sería hasta las grandes revoluciones del siglo XVIII, tanto en Inglaterra como en Francia o en USA, que se pudo establecer el mercado nacional, lo que fue no solo un hecho fundamentado en demandas económicas sino también políticas.

Los modernos **mercados de masas**, quedan caracterizados con la frase de Toynbee “la esencia de la revolución industrial se encuentra en la sustitución de las regulaciones medievales, que habían controlado previamente la producción y distribución de los bienes, por la competición”. Esto hizo posible otra forma de producir y de consumir. A su vez se necesitaría también la aparición de otros tipos de mercados de dinero (financieros) y de distribución, no solo a través de las ferias. No es el sitio para definir qué fue primero si la producción –gracias a los nuevos materiales, herramientas- o el consumo, la oferta de productos o la demanda de estos por los consumidores, los nuevos medios de marketing, más allá de los carteles en la puerta de las

tiendas o a voz en grito para publicitar los artículos a vender ese día o en esa tienda. Los escaparates también hicieron su aparición, seguidas de las cadenas de tiendas, de las tiendas con múltiples departamentos y que serían los predecesores de los supermercados o grandes almacenes de hoy en día. Este cambio en la forma de comprar-vender necesitaba un cambio en la forma de relacionarse con el dinero ya que de la época agrícola y autoabastecedora se pasa a una dependiente de un empleo y, por consiguiente, de un salario, dinero en efectivo no procedente de la compra-venta de productos entre particulares sino de la venta del trabajo y a cambio, el valor establecido en monedas, papel o cuenta bancaria (Swedberg, 2005:238-239).

El último tipo de mercado es el **mercado internacional** que es una evolución lógica de los mercados de masas -dejando a un lado el mercado internacional existente en épocas pasadas pero con una baja repercusión en el conjunto del mercado sin anularlo completamente pues el mismo Cristóbal Colón quiso navegar hacia el oeste para hacer más factible el comercio con las “indias orientales”- y se relacionan necesariamente pues la dependencia de productos agrícolas o manufacturados de unos países con otros iba *in crescendo*. Otro elemento importante para el desarrollo de este tipo de mercado son las comunicaciones, tanto el transporte de información a través del teléfono como el de mercancías por tierra, mar o aire, siendo el mar el que está experimentando un aumento más considerable. Lo más característico de este tipo de mercado es que los consumidores, pero también los productores, son dependientes entre sí más allá del lugar donde se consuma o produzca cada uno de esos objetos lo que ha causado frecuentemente la destrucción o transformación de los tradicionales mercaderes locales o nacionales por otros o, al menos, el cambio de mentalidad para poder sobrevivir en ese nuevo contexto de competición. Este comercio internacional ha hecho que la fuerza laboral -dependiente de un salario para la adquisición de los productos elaborados- no pueda moverse con la misma facilidad que lo hacen los mercaderes o los productos.

Si el proceso anterior era casi “natural” en sus dimensiones y tomando como referencia casi única el ámbito geográfico, ahora el espacio pierde su importancia al “eliminarse” las fronteras para los mercaderes y la competición radica en los gastos de producción -que no del transporte, las tasas aduaneras de la Edad Media o la homogeneización de pesos y medidas- lo que lleva a determinados países a verse sometidos a cambios radicales para adaptarse a la nueva situación.

En la segunda parte, Swedberg habla de los sociólogos y su relación con los mercados comenzando con Weber (1984), pasando a White (2001), continuando con los mercados como redes y finalizando con Bourdieu (2000) para quien la idea clave es que la vida económica es el encuentro entre actores con una especial disposición (*habitus*) al campo económico específico pudiendo ser este una empresa, una industria, un país o el mundo entero, pero también en las teorías de Fligstein (2001) para quien los mercados son “situaciones sociales en las cuales se intercambian bienes por un precio en dinero” y que se dará esta situación de intercambio si se cumplen estas condiciones: derechos de propiedad, definidos como las relaciones sociales que determinan quién es el titular de los beneficios de esa empresa; estructuras de gobernanza, es decir, cómo organizar una empresa pero también las normas para competir y cooperar en el mercado; y normas de intercambio que determinan en qué condiciones se puede producir un intercambio y quiénes pueden ser los actores de ese intercambio. Un énfasis especial merece su observación -así como la de Weber y Bourdieu- sobre el papel de las disputas en el mercado y cómo los mercados modernos realizan grandes esfuerzos por evitar los efectos de la competición entre las diversas empresas del mismo sector. (Swedberg, 2005:248).

Está claro que no es el único camino a seguir para su análisis. Swedberg utiliza una aproximación de evolución histórica y el interés social, como indica en el título de su primera parte, pero también es político-geográfica ya que concentra sus esfuerzos en divisiones políticas-ciudades, localidades, ámbito nacional, internacional, ferias europeas, etc.

Nosotros hemos dirigido nuestro análisis hacia los mercados pero focalizando en las formas de intercambio existentes en cada momento, sin entrar en los mercados de valores, de futuros, financieros, laborales, etc., pero también desde un punto de vista histórico, haciendo una evolución desde los primeros modelos y llegando incluso a hoy en día a través del dinero en sus diferentes formas y formatos dejando abierto ese futuro en el cual el elemento simbólico del intercambio, el dinero, navegará por los entresijos de la red en forma de ceros y unos en vez de los shekels, denarios, doblones, táleros, pesetas o euros realizados en las diferentes aleaciones de metales.

Propuesta de tipos

Las divisiones de esta segunda parte, nuestra propuesta, son cinco: mercados primarios, secundarios, terciarios, creativos y virtuales. Para cada uno de ellos hemos introducido cinco sub-apartados que son: definición, características, implicados, momento histórico y situación individual y social. El objetivo es establecer tipologías de mercado como los tipos ideales de Weber (1984: 7 y ss.) en el sentido de “servir de instrumento para comprender la acción real, influida por irracionalidades de toda especie, como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional”. Lo concretamos en:

Mercado primario

Definición: Aquel que satisface las necesidades de sus usuarios con materiales-productos-objetos generados, procedentes de, y necesarios para la supervivencia en el entorno cercano al productor y al consumidor final. Es aquel que se realiza a través del trueque de bienes o servicios esenciales sin mediar otros elementos simbólicos de valor. En el intercambio, los actores no buscan la obtención de un beneficio sino un objeto beneficioso para la familia o el grupo social al que pertenece.

Características: se realiza fundamentalmente a través del intercambio de productos y tiene como finalidad el autoconsumo y producción a la demanda es decir según se iba creando la necesidad en los clientes potenciales, no solo familiar, también local, en las pequeñas comunidades. La sobre-producción era poco habitual y venía dado por años de bonanza en las cosechas más que en la producción artesanal. No tenía como finalidad primaria la obtención de beneficios como resultado de ese intercambio. Este mercado puede desarrollarse por “costumbre” entre la población, necesidad -por no disponer, en efectivo, de “dinero” aunque las primeras monedas están datadas en China allá por los 5.000 años a. C. (Eagleton y Williams, 2009)- o por voluntad de los actores para intercambiarlo por otros productos necesarios para sobrevivir (sal, pescado, carne, etc.). El valor otorgado a cada objeto de intercambio era relativo, dependiendo de la abundancia de uno de ellos o la escasez del otro por lo que ese valor relativo cambiaba de una localización a otra, de un área marina a otra de montaña, de la vega a las resacas llanuras, incluso con las monedas. La homogeneización del valor de transacción llegaría posteriormente, cuando los poderosos del momento consiguieron imponer su “rostro” en una moneda y hacerlo circular por todo su reino o imperio. El dinero se convertiría en una forma de poder, una manifestación de que el poder del “señor” llegaba hasta donde se reconociese el valor “simbólico” de esa moneda. Homogeneización y valor relativos pues ambos siguen la ley de la

oferta y la demanda y las mismas actividades o productos siguen teniendo diferentes valores, hace siglos como hoy en día.

Implicados: Productores y consumidores, es decir, toda la población en sus diferentes tareas cotidianas quienes, en su quehacer diario, eran capaces de obtener algo de su trabajo, en la agricultura, en las tareas caseras, caza, trabajos con las pieles, construcción de alojamientos, etc., en la “industria” del momento, en su mayoría artesanos y residentes en la misma aldea-zona que los potenciales clientes. Estos artesanos están altamente especializados siendo el proceso de aprendizaje lento y costoso (especialmente en tiempo) y la falta del “especialista” hacía el trabajo casi imposible. El valor de los productos estaba en equilibrio entre el trabajo necesario para producir el objeto y las rentas disponibles de los clientes reales. El comercio consistía en un simple trueque de productos o servicios entre los productores y consumidores. Las monedas, tal y como señala Sánchez Capdequí y en el entorno de Grecia, estaban limitadas a un entorno “sagrado”, en los sacrificios y los sacerdotes. El objetivo de los creyentes no era el acaparar riquezas si no “comprar” la benevolencia, el perdón de los dioses. Por la otra parte, el resultado es que los sacerdotes se convierten en los gestores de grandes cantidades de bienes y monedas pasando a ser el *banco sagrado*, en palabras de Walter Benjamin (Sánchez Capdequí 2005:50). Quizás por esta razón -sagrada- o por razones simplemente de economía (ahorro), autores como Finley (1965) indican que la tecnología no evolucionó como se podría esperar en aquellos tiempos y en época romana debido a que la fuerza de trabajo de los esclavos era barata para los “señores” lo que hacía que no fuese rentable el inventar o comprar máquinas. Y dejando de lado la excepción que podría representar un comercio “antiguo” como el que pudo promover Marco Polo u otros grandes viajeros y con productos que estaban “casi” solo al alcance de las clases más privilegiadas de cada momento histórico, sea en la época de esplendor de los faraones de Egipto, de los emperadores de Roma o las Cruzadas de los señores feudales europeos, debemos concluir que esta forma de comercio continua viva entre muchos individuos y grupos humanos ya que en distintas situaciones locales, individuales o de crisis no se puede disponer del dinero necesario para adquirir bienes no necesarios para la supervivencia y se debe recurrir a este sistema.

Momento histórico: Desde los inicios de la humanidad hasta finales del siglo XVIII aunque lo podemos extender hasta nuestros días dependiendo de la zona, país, momento histórico que cada “pueblo” vive y que le hace diferente. Resaltemos en este punto que este tipo de mercado va muy unido a la forma de vida ligada a la agricultura y esta comenzó a decrecer en ese siglo (Rifkin, 2003:139-159; Rivas, 2009: 12) Podemos decir también que hasta el siglo III, los romanos utilizaron profusamente las monedas, pero desde ese siglo y hasta el IX volvió con fuerza el trueque. Solo a partir de ese momento y gracias al aumento de la actividad económica se volvieron a utilizar progresivamente las monedas. Es obvio que la “industrialización” no es el único momento en el que se introdujeron nuevas herramientas y, como consecuencia, cambiaron las formas de vida. Podemos hablar de la “piedra”, del cobre, bronce, hierro, la escritura, las monedas, la rueda, la brújula, etc., con enormes efectos en la sociedad pero los tiempos fueron diferentes, la velocidad del cambio es, quizás, lo que más varía entre una “revolución” y otra.

Situación individual y social: el individuo, siendo una parte importante de la estructura social y familiar, lo era en tanto que era instrumento para el mantenimiento de la estirpe, de la familia, tanto en esa generación como a lo largo de la historia, a nivel económico, genético, cultural y patrimonial. La posición de la mujer es considerada socialmente, si vemos a Grecia y Roma, de un nivel inferior al hombre, situación que continúa hasta el siguiente tipo de mercado con pocas variaciones en las distintas culturas aunque algunas sí han sido matrilineales. No podemos

olvidar que desde los comienzos de la cultura occidental (Grecia) ya se hablaba del dinero y los bienes y la capacidad de acumular ambos sin límites (Aristóteles, 1984: 46-48) lo que facilitó el deseo de poseer más de lo que uno necesita, contrario a lo que sucedía -y sucede- con los bienes perecederos, incluidas las viviendas, animales, esclavos o valores simbólicos como el oro u otros metales.

Mercado secundario

Definición: Aquel que produce, de forma masiva, aquello que considera que la sociedad va a consumir pero sin estar arraigado en el lugar de producción o consumo ni, necesariamente, tener la demanda de los potenciales clientes ante su mesa.

Características: Es un mercado que surge por tres condicionantes: la industrialización, introducción de nuevas herramientas y por ende se va a conseguir una producción masiva y concentrada en pocos lugares; la urbanización, es decir, la pérdida de los consumidores de su relación con la tierra, la agricultura, y la posibilidad de obtener de ella directamente lo que se necesita para sobrevivir al emigrar a las ciudades; y el consumo por encima de las necesidades reales de la persona para sobrevivir, cambiando la filosofía vital de vivir a ostentar y no solamente de la clase ociosa (Veblen, 1953). Por otro lado, los productos han sido estandarizados, es decir, son para todos iguales sin tener en cuenta el quién, el para qué, el cómo o el cuándo, como sucedía en el anterior mercado. Sí suelen estar adaptados a los gustos de la región o país. El almacenaje de los productos, en sí mismo, ya es un problema ya que se basa en producción masiva previa a la demanda. Se genera un gran stock y posteriormente se realiza la distribución y venta. Los excedentes son eliminados a bajos precios o destruidos -como sucede en muchos casos con productos agrarios- siendo simplemente eliminados para que el valor en el mercado de lo existente no decrezca.

Si bien la producción industrial creó unas nuevas relaciones entre el empleado, el empleador y los productos generados, especialmente en lo relativo a la localización, la remuneración ya no en especie sino en moneda; las relaciones sociales, no guiadas por parámetros agrícolas y de las pequeñas aldeas o un entorno familiar muy cerrado sino por el entorno de la ciudad con su “masificación”, gran interacción entre diversas familias en espacios limitados, abandono de ciertas formas de comportamiento impuestas por el “padre de familia” o el “señor de las tierras”.

También los trabajadores comienzan a organizarse creando alternativas al mercado “normal” de productos establecidos en esta etapa. Se trata de las cooperativas (no entramos aquí a profundizar las formas “comunales” de trabajo en épocas babilonias, p.ej.) de consumo que trataban de dar respuesta a los problemas generados entre las comunidades desde el comienzo de la industrialización. La imposibilidad física, distancia entre la industria y el consumidor, del intercambio de bienes consumibles incentivó la aparición de productos (piedras, metales, etc.) con un valor similar, simbólico (Sánchez, 2005,48) al bien consumible e intercambiable en otros lugares -acuerdos supra-grupales, regionales, nacionales, internacionales- por diferentes productos (Weber, 1984:162)

Implicados: Los potenciales clientes que son los habitantes de todo el territorio al que tenga acceso la empresa según las leyes y normas de comercio de la región o país o, en algunos casos, ya a nivel internacional. Los productores son empresarios que arriesgan sus capitales para la elaboración de unos productos que creen les van a demandar sus clientes potenciales; construyen sus fábricas; contratan a trabajadores que son formados en la misma empresa y, en su mayoría, son un elemento “prescindible” del proceso, es decir, pueden prescindir de un

trabajador y su espacio ser ocupado por otro sin mayores problemas para el todo del sistema de producción. En resumen: necesidad de capital para realizar la inversión, elaboración de productos, venta y obtención de beneficios que se reinvierten para poder continuar con el proceso.

Estos “nuevos” trabajadores, igual que los empresarios, no necesariamente son del entorno y crean desequilibrios con respecto a la estructura social local anterior. El producto es trasladado a las zonas de consumo y, al no haber sido generado en ese lugar, los beneficios se van al lugar en el que se encuentra la fábrica, es decir, se produce un vaciado de la riqueza del lugar, tanto de materias primas como del valor “económico”, de mercado del producto. El retorno podrá producirse parcialmente si los trabajadores son del lugar o las materias primas son del lugar y el comercio es equilibrado entre las materias primas/salarios de los trabajadores y el valor del producto final. La zona de influencia de la empresa vendrá limitada por la región o el país al que pertenecen ya que en esas fechas y hasta hace pocas décadas, el mercado estaba regido por leyes nacionales siguiendo los Estados nacionales del siglo XIX-XX. No siempre se mantuvo esta limitación y acuerdos de colaboración-producción-distribución eran establecidos entre países o empresas. También se dan diversos casos en los que, de forma voluntaria, los implicados han decidido incorporarse al siguiente tipo de mercado de una forma muy crítica, reflexiva (no siempre de rechazo absoluto!) sobre cada herramienta que incorporan a su estructura social y en el que el valor de los productos o servicios se refleja en papel o monedas con un valor simbólico, es el caso de las comunidades amish o cuáqueros (seleccionadas no por razones religiosas sino por ser ejemplos más conocidos), luditas, corrientes anti-industriales o tecno-críticas.

Momento histórico: El desarrollo de este mercado secundario viene marcado por la industrialización, la introducción de diversa maquinaria para una producción masiva, desde mediados del siglo XVIII hasta los 80 del siglo XX. La gran diferencia respecto a la etapa anterior es la aceleración en la evolución de las máquinas. Este cambio trajo consigo, también por las mismas fechas, un cambio demográfico en los lugares de implantación de la maquinaria (concentración de trabajadores, familias y servicios -aunque escasos en unos primeros momentos- para estos nuevos trabajadores) a la vez que generaba una despoblación del mundo rural en el que no se asentaba una fábrica de producción masiva. Este momento histórico no ha cesado o no se ha parado pues la “industrialización” ha ido “emigrando” de una zona geográfica a otra y así podemos ver procesos de industrialización en los momentos actuales en sociedades con una evolución histórica diferente a la europea. Ejemplos: desde la Spinning Jenny hasta el Ford T, la bombilla o el teléfono.

Situación individual y social: Los individuos son considerados como trabajadores, es decir, están a disposición de las empresas para la producción de bienes y, a cambio, reciben un salario, jornal o sueldo. La contraprestación económica se establece de mutuo acuerdo y los que no aceptan están fuera del sistema. Con el comienzo de la que podríamos llamar “segunda industrialización” (finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX) aparece la intervención del Estado como garante de unos mínimos para los trabajadores, tanto a nivel de remuneración económica como de contraprestaciones que debían de ser ofrecidas por los empresarios: atención sanitaria para el trabajador en caso de enfermedad, creación de tiempo libre para los trabajadores (vacaciones), atención al trabajador una vez termine su vida laboral (pensiones), la posibilidad de organización de los trabajadores dentro de la empresa, etc. En esta etapa se produce un gran cambio con respecto a la importancia del individuo pasando de ser un elemento

importante en la familia-sociedad para pasar a ser el centro de la estructura. Las otras estructuras no desaparecen, simplemente cambia el valor que se otorga a cada uno de ellos.

Mercado Terciario

Definición: Denominaremos a este Mercado Terciario también como Mercado Global en el que se unen las ventajas de la industrialización del estadio anterior con la posibilidad de “deslocalizar” a las estructuras de producción (fábricas: edificios y trabajadores) reservándose en los países de origen la capacidad de gestión y diseño tanto de productos como de estrategias de producción y venta. Aumenta exponencialmente el número de posibles clientes eliminando las barreras “nacionales” de la anterior etapa y reduciendo los costes creándose un gran desequilibrio entre la producción y la compra -en este caso en detrimento tanto de los productores como de los compradores- y generándose unos grandes beneficios del lado de los propietarios, que ya no serán tanto los empresarios “individuales” que han arriesgado sus patrimonios en pos de una “idea” sino que estará formado por miles de accionistas quienes, frecuentemente, no tienen un conocimiento cercano, profundo, de aquello en lo que han invertido sus ahorros, dónde se produce o cómo se produce.

Características: *Producción localizada* en grandes centros geográficos normalmente en los países llamados “en proceso de desarrollo” donde los costes tanto de suelo, impuestos, mano de obra para la producción, etc., son muy reducidos, y cuya propiedad se encuentra en manos de pocas empresas-corporaciones. La venta también está localizada, *compra localizada* fundamentalmente en el entorno de países con un alto-medio poder adquisitivo, aunque en expansión por abaratamiento del valor de los productos y el aumento de la capacidad de compra de algunos sectores en países con una renta media-baja. Todo este proceso se encuentra en manos de grandes multinacionales (monopolios) que llegan a determinar los gustos y objetos a fabricar-comprar.

Implicados: Propietarios - miles de accionistas - de distintos estratos sociales, países e intereses que tienen expectativas de obtener unos beneficios al final de año según las previsiones de los gestores pero con una nula vinculación (personal) con el país en el que opera o los trabajadores que “tienen” contratados. Trabajadores: son mano de obra residente en los países en los que se localizan las estructuras de producción. Sus sueldos están en concordancia con los sueldos de trabajadores semejantes en empresas similares en ese país sin tener en cuenta los beneficios finales obtenidos por el resultado de su trabajo. Autoridades locales: apoyan este tipo de estructuras porque aportan beneficios para la población local y nacional (aunque no tengan en cuenta el beneficio real que obtiene la empresa con la venta de los productos). Transportistas: son la gran aportación a este sistema de producción. Se localizan en cualquier parte del mundo y podemos considerar en este apartado tanto al transporte ferroviario como a los camiones de gran tonelaje pero, fundamentalmente, al avión y, por capacidad de carga, al barco -los grandes portacontenedores- que han hecho posible esta deslocalización de la producción.

Momento histórico: Consideramos aquí también momentos históricos amplios ya que este tipo de mercado ha existido en épocas pasadas pero de escasa repercusión ya que el transporte creaba unas cargas que igualaban el valor de los productos generados en entornos con mano de obra más cara y cargas impositivas muy superiores, así tenemos en cuenta -una vez más a Marco Polo- pero fundamentalmente podemos considerar esta etapa desde la aparición práctica de internet que hizo posible que las comunicaciones fuesen ágiles y estuviesen dispuestas para el intercambio de información en tiempo real entre las zonas de producción y de compra-venta

de los productos, es decir desde finales de los 80 del siglo XX y hasta hoy en día. Este proceso puede verse modificado dependiendo de si consideramos al teléfono como el elemento esencial para esta etapa o, como en nuestro caso, internet.

Situación individual y social: La estructura social se basa en el individuo, no tanto como un valor en sí, como persona con sus valores, defectos, etc., sino como consumidor, como potencial usuario de unos servicios y evolucionando también de ser el padre de familia el que decide a ser los hijos, niños los que toman el “timón” en esta nueva sociedad basada en el consumo extremo de bienes “prescindibles” para la supervivencia de la especie pero imprescindibles para ser un miembro “dentro” del sistema. El peligro: ser excluido por los miembros de “su” comunidad física: amigos, familia. El grupo es importante pero solo en cuanto elemento de presión para que cada uno de los miembros individuales sigan las “pautas” del grupo. Si bien las macroestructuras sociales tienden a ser similares en todos los países -por los procesos de “estandarización” a los que nos hemos sometido (y continuamos)- los individuos aun tienen la capacidad de decidir y crear los entornos que consideren apropiados. Las fronteras han sido abolidas, pero aun hay espacio para lo particular.

Creativo

Definición: Es aquel mercado que produce/compra/vende bienes intangibles, es decir que no comercializa con bienes tangibles y necesarios para la subsistencia física del ser humano y sí lo hacen con “dinero” (real o virtual) que tiene un valor solo hasta cierto punto real, es decir, ligado a un objeto (empresa o producto) concreto. La posibilidad de alejarse del “valor real” del objeto en cuestión hace que se creen mundos paralelos entre lo que realmente puede adquirir una persona y el valor que se dé a cierto producto u objeto en un momento determinado. Falsea el valor que podría tener un producto en el futuro solo por las “expectativas” de venta. El objetivo no es el producto en sí (ni de producción ni de compra) sino las ganancias que se pueden obtener por el valor que conseguimos “crear” hasta el día que realmente se compre/venda/consuma. Uno de los pasos avanzados y comunes en este tipo de mercados es la creación de burbujas especulativas y que llevan a grandes desequilibrios durante un cierto tiempo entre la oferta y la demanda.

Características: Normalmente destinado a personas con mucho conocimiento de este tipo de mercado. Tiene un alto riesgo de que las predicciones no se cumplan y, tanto el gestor de esos fondos como las empresas e inversores particulares pierdan su dinero en un movimiento. Funcionan en bolsa –reglado- pero también en otros mercados paralelos y, hasta cierto punto, opacos. Los beneficios pueden ser muy altos. La manipulación de datos, para obtener grandes beneficios y continuar con la “bola de nieve” suelen ser habituales.

Implicados: el Estado que regula los distintos tipos de mercado, incluso el de la Bolsa y Valores. Gestores de cuentas que controlan y conocen el mercado tanto como para arriesgar grandes cantidades en una jugada. Arriesgan con valores al alza y a la baja de su valor. Es como una “lotería”. Los gestores manejan el dinero de otras personas -tanto individuales como de organizaciones- y estos dos grupos son los que se verían afectados por los movimientos del gestor. El último grupo involucrado es aquel que, sin saberlo, se ve envuelto en estos “juegos”, sea por desconocimiento de dónde depositó su dinero, como si fue “engañado” por campañas de marketing y que no supo hasta dónde peligraba su dinero. Las responsabilidades se encuentran en manos de los gobiernos para controlar estos mercados y exigir responsabilidades a aquellos

que se quieran aprovechar de personas sin conocimientos suficientes como para entender los riesgos de estos mercados.

Momento histórico: el intentar obtener beneficios sin ser el dueño real de un bien físico ha existido siempre y, por lo tanto, los beneficios para unos pocos y las pérdidas para otros, han estado a la orden del día. El trasfondo de esta situación es la codicia y el deseo de obtener beneficios en un corto periodo de tiempo sin arriesgar sus propiedades. Casos conocidos: los tulipanes de principios del siglo XVII, Carlo Ponzi, a comienzos del siglo XX o Bernard Madoff a comienzos del siglo XXI (2008) quien llegó a ser líder en Wall Street y coordinador jefe del NASDAQ.

Situación individual y social: el individuo y la sociedad son tomados aquí como aportes de capital para el mercado. No son considerados ni como receptores individuales de los beneficios obtenidos del juego (que sí lo son en sentido estricto, pero más como un eslabón al final de la cadena: ¿Quiénes son los que aportan las cantidades económicas? Unas personas desconocidas pero que confían en terceras personas para la obtención de unos beneficios y quienes realmente tampoco conocen al gestor al que confían todos o parte de sus recursos económicos. Tampoco son considerados como parte de la estructura social a la que dan lugar ya que es un mundo reducido de gestores en cuyas manos se encuentran gran cantidad de recursos. No hay interacción o, si existe, es en diferido y a través de otras personas.

Virtual

Definición: su característica principal es que utiliza la web –internet- para todas sus actividades –pudiendo también gestionar (comprar/vender) productos reales- y estando disponible durante 24 horas al día y 7 días a la semana. No tiene límite geográfico ni temporal. Pude funcionar por gestión directa y personal de un empleado o por robots –máquinas que realizan todo el proceso sin intervenir el ser humano más que para su programación.

Características: es una mezcla de todos ellos y en él se incluye hasta la moneda virtual, el bitcoin. Se realiza fundamentalmente a través de internet o el teléfono (que son ya “micro-ordenadores” y que utilizan también la red y podemos incluir todos los productos imaginables desde tomates a camiones, libros o papel de fumar, personas y turismo. En este caso se ha cambiado la forma de hacer negocio (ya no necesariamente tiene que ser directamente entre personas físicas y con productos para comprar-vender), gracias a las nuevas herramientas TIC y la experiencia es “virtual” pues nos imaginamos que el producto será tal y como nos indica la imagen (foto o imagen “real”). Volvemos a fiarnos de la relación comprador-vendedor y el resultado será algo tangible (tomates) o intangible (servicios ofrecidos on-line como un programa de ordenador (de cualquiera de las empresas que lo ofrecen para que el ordenador/Smartphone funcione sin tener realmente el “producto” en la mano o, incluso, en el ordenador ya que cada vez que uno se conecte obtendrá los “servicios o programas” comprados que se activarán).

Implicados: Las empresas productoras del bien/servicio, tanto físicas como virtuales, los trabajadores reales, los transportistas y el consumidor final que podrá devolver el producto –en muchos casos- si no está conforme. La desconfianza a este tipo de transacciones todavía se encuentra entre la gente ya que el número de estafas –si bien es decreciente- sigue asustando a ciertos clientes. Muchos establecimientos (organizaciones o empresas/corporaciones utilizan el mismo internet y a los anteriores usuarios para que den su parecer sobre el servicio o producto comprado y el grado de satisfacción del cliente final. Pude que funcione como el conocido

“boca/oreja” tradicional y pronto todos nos fiemos de las ofertas que encontramos en este medio.

Momento histórico: con la aparición del teléfono a finales del siglo XIX comenzó este tipo de mercado que se ha visto multiplicado con la aparición de internet. El teléfono tenía la desventaja de que no se podían ver los productos ofertados ni las valoraciones de los clientes anteriores pero con la web todo cambió y es el momento histórico en el que estamos. Las expectativas se encuentran abiertas a la espera de saber hasta qué punto la realidad se hará virtual en todos los campos y, como consumidores estaremos dispuestos a renunciar al mundo real para aceptar lo que nos llega por la web: dibujos, texto, imágenes, sonido e incluso con la capacidad de reproducir al otro lado del cable (o sin cables) esos objetos en tres dimensiones. ¿Cuál será el siguiente paso que nos volverá a cautivar en este desarrollo tecnológico sin precedentes? Se da un hecho histórico como en el caso del Mercado Primario ya que cambian las herramientas de producción y, por lo tanto, se cambian también los hábitos de vida, en todos los campos, para adaptarnos a lo nuevo.

Situación individual y social: El individuo vuelve a ser el elemento importante del sistema pero como receptor de información -que es incapaz de digerir- y como consumidor pasivo con la variante de que ya no necesita ni salir de casa para realizar cualquier tarea laboral, social, etc., que precise. Internet ha llegado como la herramienta del siglo XXI y hasta la asistencia sanitaria puede ser ofrecida/recibida a través de la red. La otra gran característica de esta etapa es el robot, que si bien se pueden anticipar desde épocas que no consideramos como posibles para la creación de estos, hoy en día están realmente ocupando el lugar de las personas para actividades rutinarias, trabajos peligrosos, etc. Los robots (tanto máquinas programables y en movimiento, con una figura humanoide, como aquellos que simplemente han sido programados para realizar ciertas actividades y no necesariamente los vemos moverse o con figuras que intentan reproducir el cuerpo humano) están sirviendo para muchas actividades, desde las más pesadas a las más peligrosas, desde las más aburridas a las más difíciles para muchas mentes humanas.

El resultado es que aun no sabemos dónde encajar al ser humano en esta nueva sociedad ya que, los puestos de trabajo están siendo ocupados por estos robots y la nueva mano de obra -léase el incremento de la población hasta los ya más 7.000 millones- no van a poder ser “empleados” en las estructuras empresariales del siglo pasado ni de las nuevas ya que la fuerza laboral “humana” está en retroceso. Una nueva figura -el tiempo de ocio- aparece con fuerza, pero ... ¿cómo poner en marcha este mecanismo en un mundo nuevo donde la tecnología (robots, las nuevas herramientas) ocupan el lugar de la fuerza laboral humana (imprescindible para obtener el dinero -valor simbólico- para la compra de los bienes y hacer que la maquinaria funcione según las estructuras que venimos utilizando y aceptando como válidas) y la estructura heredada se basaba en un mundo de empresarios y trabajadores coordinados por unos gestores de la vida social e individual?

Consideraciones finales

Si bien los diferentes intentos por “estandarizar” las teorías respecto a los mercados siguiendo las líneas de trabajo de Max Weber y sus *tipos ideales* no han agotado las posibilidades, este trabajo pretende aportar unos tipos diferentes, con sus definiciones, características, estamentos sociales implicados, etc., que sirvan como un aporte a la discusión.

La primera parte está más soportada en bibliografía científica, la segunda tiene una estructura más de ensayo y menos de revisión bibliográfica por lo que el lector puede echar en falta las

fuentes aunque al ser un primer boceto no hemos indagado en autores que nos puedan servir como apoyo para nuestras teorías. En consecuencia, esperamos que sea útil para la discusión y cualquier aportación teórica o práctica será bienvenida por parte de los autores.

Bibliografía

Abolafia, Mitchel Y. (1998) "Markets as cultures. An ethnographic approach". In: Callon, Michel *The law of the markets*. Oxford: Malden, pp. 69-85.

Aristóteles (1984) *The politics*. Chicago: The University of Chicago Press.

Baker, Wayne E. y Jimerson, Jason B. (1992) "The sociology of money" en *American Behavioral Scientist*, vol 35 n° 6, pp. 687-693.

Beckert, Jens (1997) *Grenzen des Marktes. Die sozialen Grundlagen wirtschaftlicher Effizienz*. Frankfurt a. M. : Campus Verlag.

Berger, Johannes (2003) "Sind Märkte gerecht?" en *Zeitschrift für Soziologie* vol. 32, n° 6, pp. 462-473.

Borchardt, Knut (1973) "The industrial revolution in Germany, 1700-1914" en Cipolla, Carlo M. (ed.) *The emergence of industrial Societies*. Glasgow: Collins /Fontana, Vol. 4, 1° parte.

Bourdieu, Pierre (2000) *Les structures sociales de l'économie*. París: Seuil.

Callon, Michel (ed.) (1998) *The Laws of the Markets*. Oxford: Malden.

Carruthers, Bruce G. (2005) "The sociology of money and credit" en Smelser, Neil. J. y Swedberg, Richard (eds.). *The Handbook of Economic Sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 355-378.

Duek, María C. (2009) "Max weber: posición política, posición teórica y relación con el marxismo en la primera etapa de su producción" en *Convergencia*, n° 50, pp. 249-280.

Eagleton, Catherine y Williams, Jonathan (2009) *Historia del dinero*. Barcelona: Paidós.

Ferrer, Urbano (2007) "Max weber: La sociología comprensiva" en Segura Naya, Amador (coord.) *Historia universal del pensamiento filosófico*. Madrid: Liber, pp 813-826

Fligstein, Neil (2003) "Myths of the Market", en *Economic Sociology. European Electronic Newsletter*, vol. 4, n° 3, Accesible en <http://econsoc.mpifg.de/archive/esjuly03.pdf>, [Visitado 1/9/2015].

Fligstein, Neil (2001) *The architecture of markets: An economic sociology of twenty-first-century capitalist societies*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Fligstein, Neil (1996) "Markets as politics: a political-cultural approach to market institutions" en *American Sociological Review* vol 61-4, pp. 656-673.

Gerhardt, Uta (2001) *Idealtypus. Zur methodischen Begründung der modernen Soziologie*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.

- Granovetter, Mark S. y Swedberg, Richard (eds.) (2011) *The sociology of economic life*. Boulder, CO: Westview.
- Hardach, Karl (1980) *The political Economy of Germany in the twentieth century*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- Heinemann, Klaus (1976) "Elemente einer Soziologie des Marktes", en *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, vol. 28, pp. 48-67.
- Hobsbawm, Eric (2004) *Das imperiale Zeitalter, 1875-1914*. Frankfurt a. M. :Fischer Taschenbuch Verlag.
- Hochstadt, Steve (1999) *Mobility and modernity: migration in Germany, 1820-1989*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Lie, John (1997) "Sociology of markets" en *Annual Review of Sociology*, vol 23, pp. 341-360.
- Luhmann, Niklas (1988) *Die Wirtschaft der Gesellschaft*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp Taschenbuch.
- MacKenzie, Donald y Millo, Yuval (2003) "Constructing a market, performing theory. The historical sociology of a financial derivatives exchange" en: *American Journal of Sociology*, vol. 109, 1, pp. 107-145.
- Mommsen, Wolfgang J. (1969) *Das Zeitalter des Imperialismus*. Frankfurt a. M.: Fischer Bücherei.
- Nee, Victor (1989) "A Theory of Market Transition. From Redistribution to Markets in State Socialism" en *American Sociological Review*, vol. 54, pp. 663-681.
- Nee, Victor y Swedberg, Richard (eds.) (2005) *The economic sociology of capitalism*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Podolny, Joel M. (2001) "Networks as the pipes and prisms of the market" en *American Journal of Sociology*, vol. 107, nº 1, pp. 33-60.
- Podolny, Joel M. (1994) "Market uncertainty and the social Character of economic Exchange" en *Administrative Science Quarterly*, vol. 39, pp. 458-483.
- Poggi, Gianfranco (2006) *Weber*. Madrid: Alianza.
- Polanyi, K. (2001) *The great Transformation: The political and economic Origins of our Time*. Boston: Beacon Press.
- Rifkin, Jeremy (2003) *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.
- Ritzer, George (1993) *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw-Hill.
- Rivas Tovar, Luis A. (2009) "Evolución de la teoría de la organización", en *Revista Universidad & Empresa*, vol. 17, pp. 11-32.
- Rosenbaum, Eckehard F. (2000) "What is a market? On the methodology of a con-tested concept", en *Review of Social Economy*, vol. 58 nº 4, pp. 455-482.

- Sánchez Capdequí, Celso (2005) “La identidades del dinero” en *REIS* n° 111, pp. 45-74.
- Schumpeter, Joseph A. (1971) *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ariel.
- Simmel, George (2005) *The Philosophy of Money*. London: Routledge.
- Smelser, Neil J. (1967) *The sociology of economic life*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Smelser, Neil. J. y Swedberg, Richard (eds.) (2005). *The Handbook of Economic Sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press
- Smith, Adam (1952) *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. Encyclopaedia Britannica, Inc. Chicago: University of Chicago.
- Stolper, Gustav (1942) *Historia económica de Alemania (1870-1940). Problemas y tendencias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Swedberg, Richard (2005) “Markets in society” en Smelser, Neil. J. y Swedberg, Richard (eds.). *The Handbook of Economic Sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 233-254.
- Swedberg, Richard (1994) “Markets as social structures” en Smelser, Neil. J. y Swedberg, Richard (eds.). *The Handbook of Economic Sociology*. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 255-282.
- Szelényi, Iván y Kostello, Eric (1996) “The Market Transition Debate. Toward a Synthesis?” en *American Journal of Sociology*, vol. 101, n° 4, pp. 1082-1096.
- Toynbee, Arnold (1956) *The industrial Revolution*. Boston: Beacon Press.
- Veblen, Thorstein (1953) *The theory of the leisure class*. New York: The New American Library.
- Weber, Max (2006) *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Alianza
- Weber, Max (1984) *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- White, Harrison C. (2002) *Markets from Networks: Socioeconomic Models of Production*. Princeton: Princeton University Press.
- White, Harrison C. (1987) “Varieties of markets” en: Wellman, Barry y Berkowitz, Stephen (eds.) *Social structures. A network approach*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 226-260.
- White, Harrison C. (1981) “Where do Markets come from?”, en *American Journal of Sociology*, vol. 87, n° 3, pp. 517-547.
- Wollmann, Helmut (2010) “Soziology zwischen Kaiserreich, Weimarer Republik un NS-Regime”, en <http://amor.cms.hu-berlin.de/~h0598bce/docs/HW-2010-Kaiserreich-Weimar-NS.pdf> [visitado 4/9/2015)
- Zelizer, Viviana A. (2000) “Die Farben des Geldes. Vielfalt der Märkte, Vielfalt der Kulturen” en: *Berliner Journal für Soziologie*, vol. 10, n° 3, pp. 315-332.

Zelizer, Viviana A. (1989) "The social meaning of money: special moneis" en *American Journal of Sociology*, n° 95, pp. 342-377.

Zukin, Sharon y DiMaggio, Paul (eds.) (1990) *Structures of capital. The social organization of the economy*. Cambridge: Cambridge University Press.

JORGE SEMPRÚN: CONFLICTOS DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y DE LA IDENTIDAD COLECTIVA

Rafael García Alonso. *Universidad Complutense de Madrid.*

Resumen

La larga vida de Jorge Semprún (1923 – 2011) alberga un conflicto de identidad no sólo personal sino también colectiva. Su obra tiene como temas de referencia centrales la memoria y la reflexión sobre la identidad. Cuando describe la experiencia del campo de concentración no sólo está contando aquellos terribles hechos sino que aspira a conseguir, mediante la reflexión, una síntesis que ayude a comprender no sólo los hechos concretos sino las distintas formas de actuar ante ellos como, por ejemplo, la colaboración con los nazis o la resistencia ante los mismos.

La memoria, se torna, pues, en indispensable y ayuda a comprender a su protagonista cómo ha llegado a ser lo que es. En el caso de Semprún merced fundamentalmente tanto a las vivencias del campo de concentración de Buchenwald como al reconocimiento que haría más tarde de haber sido un “intelectual estalinizado” que había conseguido escapar de la tentación totalitaria comunista. Estos relatos son la base para plantear su reflexión sobre Europa, la cual, a su juicio, debe construir su identidad como proyecto de valores -derecho, paz, libertad, democracia- basados en la autonomía del individuo. Una autonomía que necesita, paradójicamente, estar abierta a los demás y que requiere por tanto, ser consciente del ser y la mirada de los otros ya sean personas individuales o pueblos concretos en las relaciones Norte-Sur, Este-Oeste. Los valores mencionados han sido resultado de grandes esfuerzos y sacrificios; son frágiles por lo que su defensa requiere de los europeos una conciencia colectiva en la que no puede entregarse al olvido la memoria del dramático siglo XX.

Palabras clave: Memoria. Construcción de la identidad. Conciencia colectiva.

Cuatro años después de la muerte, el 7 de junio de 2011, de Jorge Semprún (1923 – 2011) merece la pena recordar su figura, la cual quizá parezca algo resbaladiza pues ¿sobre quién hay que dirigir la atención? ¿Sobre el nieto de Antonio Maura, político conservador que presidió el gobierno con Alfonso XIII? ¿Sobre el hijo de un embajador de la República en los Países Bajos? ¿Sobre el estudiante de filosofía enrolado en la resistencia francesa, detenido en 1943 por la Gestapo, torturado, e internado en el campo de concentración de Buchenwald? ¿Sobre el preso 44.904 trabajando en el servicio de estadística en la administración interna que los nazis cedían parcialmente a los comunistas en el *lager*? ¿Sobre un militante comunista que realiza misiones clandestinas en España, alcanza en 1954 un cargo importante en el Comité Ejecutivo del mismo y más tarde -1964- es expulsado del Partido? ¿Sobre uno de los Ministros de Cultura, desde 1988 a 1991, designados por Felipe González? ¿Sobre el escritor, el activista, el hombre elegante, el militante, el defensor de la identidad europea? ¿No es extraño que una de sus obras *El hombre europeo* (2005) fuera el diálogo de un hombre de izquierdas con Dominique de Villepin, un político conservador? Y, por otra parte, ¿cuál era su nacionalidad...española, francesa? ¿Un español, residente en Francia incluso tras la consolidación democrática en nuestro país? La duda respecto a esta última cuestión se le planteaba al propio González como indica el hecho de que, tras haber pensado en él para el cargo mencionado, la primera pregunta que hubo de hacerse a Semprún era si conservaba el pasaporte español, indispensable para su nombramiento. Y, por acabar de presentar estos interrogantes, y ya que la mayor parte de su obra está escrita en el idioma del país vecino, ¿se trataba de un español que podía entrar en las quinielas del Premio Cervantes, o de un francés al que se le abrirían las puertas de la Academia de la Lengua Francesa si adoptaba esa nacionalidad? Semprún no aceptó la invitación a adoptar

la ciudadanía francesa y, por tanto, quedó eliminado del honor literario citado. En alguna ocasión señaló que se sentía ante todo un exdeportado de Buchenwald. Más tarde puede vislumbrarse, en una suerte de *Aufhebung* hegeliana, el deseo de ir más allá de una nacionalidad concreta aplicada a su propia persona, su voluntad de considerarse principalmente como un europeo. ¿A quién tenemos que referirnos, a Jorge Semprún o a Federico Sánchez, el principal de los seudónimos que adoptó durante su militancia clandestina en España? ¿Se trataba de alguien de fiar? ¿Es tan importante su obra literaria como para merecer el honor de ser considerado uno de los principales intelectuales de la segunda mitad del siglo XX, saludado en España y fuera de nuestras fronteras con reconocimientos honoríficos y premios literarios tan importantes, entre otros, como el Premio Internacional Formentor (1964), el Planeta (1977), el Premio de la Paz de los libreros alemanes (1994) o la medalla Goethe (2003)?

Larga, pues, lista de preguntas. Para visualizarla imaginariamente quizás no sea inoperante un dato sobre su entierro. Éste tuvo lugar en un pequeño cementerio de la localidad de Garentreville, cerca de París, donde su familia posee una casa de recreo. Sobre el féretro, en un camposanto francés, una bandera que no es actualmente la de ningún país, la bandera de la Segunda República Española. Por tanto, su muerte ligada a la de un tiempo pasado, pese a que su reflexión política se dirigía especialmente en los últimos años al futuro europeo. ¿Qué pesaba, pues, más en su trabajo, su calidad de memorialista o su deseo de contribuir al porvenir? Para resolver todas estas cuestiones no basta con apelar a la larga duración de su vida, ochenta y siete años. No se trata de que en una existencia tan larga, y en un periodo tan convulso, haya tenido tiempo de pasar muchas peripecias. De que las circunstancias le hayan conducido a una singladura aventurera llena de suspense o digna de un guión de cine, como los que él mismo escribió para Alain Resnais, *La guerra ha terminado* (1966), o para Costa Gavras *Z* (1969), *La confesión* (1970). Tampoco basta con recurrir a un cómodo perfil psicológico de hombre inquieto. Si la figura de Semprún no es fácilmente abordable no es sólo por la pluralidad de papeles que ha adoptado sino por dos aspectos más hondos: la *imposibilidad de encasillarlo en tópicos* y, directamente ligado a ello, el carácter de su obra intelectual y de su trayectoria vital, en la que la memoria y la reflexión sobre la identidad son rasgos decisivos.

ANTE TODO, ESCRITOR

Semprún se consideraba primordialmente un escritor vocacional, ésta era su “identidad profunda” (Semprún, 2006 b, 142). Y ello, hasta tal punto, que más allá de su vinculación con Francia, España o Alemania, su patria entendida como algo “por lo que valdría la pena morir” (Semprún, 2006 b, 146) no era ni siquiera ninguna de las lenguas que amaba - la española, la francesa, la alemana- sino, decía en 1994, “el lenguaje. O sea, un espacio de comunicación social, de invención lingüística; una posibilidad de representación del universo, de modificarlo también, aunque sea mínima o marginalmente, por el lenguaje mismo” (ídem). Así pues, más allá de la nacionalidad, el lenguaje como “patria espiritual” (ídem) que no encierra al escritor, de modo autorreferencial o narcisista, en sí mismo sino que lo abre a los demás para debatir sobre la configuración del mundo y su posible modificación orientada por valores.

Un rápido repaso por su producción permite advertir que él mismo es, directa o indirectamente, protagonista de sus textos. Algo inevitable si se tiene en cuenta que, en buena parte, escribe a partir de los recuerdos de su memoria. Sin embargo, surge aquí de forma inmediata el *rechazo de someterse a géneros prefijados* ya que se puede dudar si lo que leemos es clasificable como novela, memorias, ensayo... Su narración acerca del tiempo en el que ejerció como ministro del gobierno socialista de Felipe González, lastrada por graves desavenencias con el sector liderado por Alfonso Guerra, se acoge fundamentalmente al género biográfico y, sin embargo, la ironía preside su título *Federico Sánchez se despide de ustedes* (1993) tanto en la frase hecha que encierra como por cuanto no se menciona a sí mismo, sino al alias de su pasado comunista. En otras obras, como en la que le proyectó internacionalmente como novelista, *El largo viaje* (1963), o en la magnífica *La escritura o la vida* (1995) puede dudarse si se está refiriendo verdaderamente a él mismo. Si los hechos son verídicos, tal como parece exigir el género de las

memorias, o si se trata de ficciones, como admitimos de una novela. Un paso más allá de esta cuestión, cabe plantear si está Semprún construyendo su imagen pública, su presentación social, a través de sus textos; proyectando un personaje atractivo por su cosmopolitismo, riqueza cultural, búsqueda de independencia, empatía con el dolor ajeno. ¿Está acaso tergiversando su pasado cuando narra sus etapas como preso en un campo de concentración, como activista comunista clandestino, como ministro de un gobierno socialista? Y dando un paso más aparecen *dos planteamientos que matizan la presunta importancia de la cuestión de la veracidad o invención de sus escritos*, ya sean memorias, guiones, novelas, ensayos. El primero, que cuando está escribiendo la experiencia del campo de concentración no sólo está contando aquellos terribles hechos sino que aspira a conseguir, mediante la reflexión, una *síntesis* que ayude weberianamente a *comprender* no sólo los hechos concretos sino las distintas formas de actuar ante ellos ya fueran la colaboración con los nazis o la resistencia ante los mismos, las conductas para sobrevivir, la división de los prisioneros en grupos cuya hostilidad mutua podía condenar a los otros a la muerte... El segundo planteamiento, concierne a la concepción de Semprún de cómo es posible contar el horror, lo espantoso, la ignominia que se condensa en el olor de la carne humana quemada en los crematorios. Era muy consciente de que, poco a poco pero inexorablemente, quienes sobrevivieron a los campos nazis, él mismo, irían muriendo y, por tanto, desaparecería la memoria directa de quienes, escribe citando al filósofo Emmanuel Kant (1724-1804), habían vivido el *mal radical*, el cual lleva a la destrucción de la dignidad humana. De modo contundente, y al mismo tiempo lírico, aludiendo a un poema de Paul Celan escribe: “de los muertos del campo nazi de Buchenwald sólo nos queda el recuerdo: han ascendido como humo en el aire, su tumba está en las nubes, en efecto: allí están, en la inmensidad de la memoria histórica, constantemente amenazada por un olvido inadmisibile” (Semprún, 2006 b, 155). Pero la necesidad de la memoria, continuaba, no concierne únicamente a los alemanes sino a todos los europeos puesto que aquellos hechos infaustos alertan de un modo de concretarse del ser humano; parecen dar razón a Kant, cuando vislumbró la semilla del mal arraigada “en el ser-hombre, al margen de toda determinación histórica o social (...como...) prolongación de la libertad consustancial del ser-hombre” (Semprún, 2006 b, 61). Una característica antropológica previa, desde este punto de vista, a condicionantes histórico-sociológicos lo cual no obsta, más bien al contrario, para preguntarse por la relevancia de los mismos sea para comprender el pasado, sea para enderezar al presente de tal modo que tal semilla no germine.

Ahora bien, el mero relato de los hechos podría resultar increíble, e incluso dar lugar al hartazgo como el que se ha constatado en Israel entre descendientes de los exterminados. Podría entonces concretarse de modo perverso lo que el filósofo Edmund Husserl en 1935 consideraba – Semprún lo cita en más de una ocasión- el mayor peligro que corría Europa: el “hastío” (Semprún, 2014, 12). De ahí que el reto, para nuestro autor, se convertía en *contar* de tal manera que el relato fuera escuchado. Para ello había que convertir el testimonio en un *objeto artístico* introduciendo el artificio de la ficción. Lo verdadero increíble se tornaba así en *verosímil*, tal como siglos antes había adelantado Aristóteles (384 a.C – 322 a.C) en su *Poética*. Por eso, el interlocutor de Semprún en su viaje en el siniestro tren que conduce a los prisioneros al campo de Buchenwald es un personaje inventado; con él mantiene densas conversaciones sobre la vida y sobre la muerte que no sólo les estaba esperando en el campo sino que acaecía literalmente entre aquellas paredes en las que se hacían los destinados al holocausto. De esta manera en Semprún se dan la mano *el impulso sociopolítico, la captación de la realidad y la ambición estética*. Coincide en ello con George Orwell (1903-1950) quien en 1941, y refiriéndose a su *Homenaje a Cataluña*, donde cuenta sus experiencias en la guerra civil española, señalaba que su propósito era “contar toda la verdad sin violar mis instintos literarios” (Orwell, 2005: 13).

La memoria, se torna, pues, en indispensable y ayuda a comprender a su protagonista cómo ha llegado a ser lo que es. En el caso de Semprún merced fundamentalmente tanto a las vivencias de Buchenwald como al reconocimiento que haría más tarde de haber sido un “intelectual estalinizado” (Semprún, 1978: 19) que había conseguido escapar de la tentación totalitaria comunista. Pero, precisamente para resistir y vencer la primera de esas dos experiencias

nefastas, había tenido que someterse al dilema de o bien escribir y convertir en experiencia literaria la muerte de los demás, a la que había asistido y casi vivido, o bien sobrevivir aspirando a conseguir el olvido. El triunfo para Semprún fue conseguir escribir sus obras introduciendo en ellas, además, el amor a la vida, la satisfacción de disfrutar el placer, el amor, la belleza y la actividad intelectual. Convirtiéndose estos relatos en la base para plantear su reflexión sobre Europa, la cual, a su juicio, debe construir su identidad como proyecto de valores -derecho, paz, libertad, democracia- basados en la *autonomía del individuo* y la *razón crítica*. Una autonomía que necesita, paradójicamente, estar abierta a los demás y que requiere por tanto, *ser consciente del ser y la mirada de los otros* ya sean personas individuales o pueblos concretos en las relaciones Norte-Sur, Este-Oeste. Los valores mencionados han sido resultado de grandes esfuerzos y sacrificios; son *frágiles* por lo que su defensa requiere de los europeos una *conciencia colectiva* en la que no puede entregarse al olvido la memoria del dramático siglo XX. Pero, antes de detenernos en estos últimos puntos, intentaremos presentar sintéticamente su compleja evolución intelectual, a veces hasta la renegación, pero en la que pueden avizorarse elementos comunes.

CRITICA Y RESISTENCIA

Uno de ellos lo sintetiza en 1986 Semprún en la siguiente frase: “soy un intelectual español comprometido con los combates políticos y culturales de su época” (Semprún, 2006 b, 30). Algo, podríamos decir, que realiza desde su época de joven estudiante de Filosofía hasta el fin de sus días, sea a través de sus textos, sea mediante intervenciones públicas en entrevistas en diversos medios de comunicación (por ejemplo, sobre la guerra de Irak en 1991, entrevistado en Televisión Española por la periodista Concha García Campoy). Por tanto, *reflexión, toma de partido y lucha*. En varios de sus escritos toma como referencia una conferencia de 1935 de Husserl en el que este filósofo se refería a la posibilidad de enfrentarse a la Europa amenazada por el nazismo mediante el *heroísmo de la razón* (Semprún, 2014, 12). Además, dos expresiones pueden ayudarnos a calibrar la obra de Semprún: por un lado, *razón crítica*, por otra *resistencia*. Sin embargo, como hemos mencionado anteriormente, él mismo reconoció haber sido víctima de la seducción del dogmatismo –nada crítico- estaliniano. En cuanto a su estilo de pensamiento creemos que si bien sus bases son, debido a su amplia formación intelectual, múltiples se haya la presencia dominante y la reivindicación, comenta irónicamente en 1996, de un tipo de pensamiento que debido a las desgracias del marxismo se halla entonces fuera de moda, a saber, el “pensamiento dialéctico” (Semprún, 2006 b, 183), por parte de alguien que había llegado a esta corriente filosófico-política “a través de la lectura de Hegel” (Semprún, 1978: 27). Por ello, es muy consciente de la necesidad de un pensar no dogmático sino en el que las afirmaciones teóricas requieren de la necesidad de tener siempre presente *perspectiva histórica* así como de encontrar *mediaciones dialécticas* que hagan posible la realización práctica. Algo que, a nuestro juicio, se da tanto en la labor de resistencia en Buchenwald a través de la concreción organizativa; en la crítica al Partido Comunista español por lo que juzga su alejamiento de la realidad concreta; o en las propuestas de realización de los valores democráticos europeos a través de tramas institucionales. Pero, pese, decía en 1986, al “naufragio del marxismo en tanto que práctica histórica y en tanto que pretensión a la verdad científica” (Semprún, 2006 b, 151) en Semprún permanece constante, como decíamos, el pensar dialéctico y, de modo especialmente singular el concepto hegeliano, tal como lo sintetiza él mismo, “de *Aufhebung* (superar, pero sin olvidar)” (Semprún, 2006 b, 156). Algo que vale -por citar unos ejemplos que afectan tanto a su propia vida y trabajo, como a su reflexión sobre el ser europeo e incluso sobre el ser humano- para la experiencia de Buchenwald, la evolución de su propia actividad política e intelectual, o un episodio tan lamentable en la política europea como la tibieza ante el ascenso del nazismo. Todos ellos son conservados en la memoria como hechos que deben ser *superados* mediante la construcción de una realidad o modo de proceder distintos. De ahí que, también en la construcción de Europa, sea necesaria una *Aufhebung* que no olvide aciertos y errores.

Entre 1953 y 1962 Semprún colaboró intensamente con el Partido Comunista de España (PCE) llegando a formar parte, desde 1956, de su Comité Ejecutivo. Sin embargo, en 1964, Fernando Claudín y él mismo fueron expulsados por sus discrepancias con la línea oficial. En 1977 ganó el premio Planeta con *Autobiografía de Federico Sánchez*, libro en el que se refiere a su periodo en la clandestinidad española, y donde declara, de nuevo en clave de Aufhebung, que “hay que asumir lo que uno ha sido” (Semprún, 1978: 19). En su caso, un joven de origen burgués que intenta expiar tal origen mediante su incorporación a la clase obrera y la inmersión en una “visión eucarística de un porvenir de justicia” (Semprún, 1978: 28). Muestra cómo en el poema *Canto a Dolores Ibarruri*, usó un “lenguaje poético perfectamente dominado. Y alienado” (Semprún, 1978: 21). Es interesante que más tarde, en 2002, dedique un ensayo a Orwell, que puede ser leído como un espejo de su propia trayectoria. De la transformación ideológica del escritor británico, en efecto, escribe lo que podría ser aplicado a la suya propia. El autor de 1984, a su juicio, comienza siendo: “internacionalista, antiburgués, antidemocrático, en el sentido en que la democracia no es más que una estructura formal, vacía de contenido (...) su evolución reside precisamente en la reconquista de una visión democrática” (Orwell, 2014: 72), hasta el momento, escribe en otro texto de 2002, que redescubre la “democracia liberal” (Semprún, 2006 b, 283), sistema que había estado en los años treinta tanto en el punto de mira de los fascistas, de los nazis y de la extrema izquierda.

Pero, antes de seguir adelante para referirnos brevemente a los puntos de vista de Semprún sobre cuatro momentos esenciales –la crisis de los años treinta, la consolidación de los totalitarismos, la lucha antifranquista y la reflexión acerca de la idea de Europa- detengámonos brevemente en un momento crítico en el que Semprún es aún un pensador que se declara marxista –nunca querrá dejar de ser, como hemos mostrado, dialéctico- pero que, justo en ese momento está rompiendo con el PCE. Nos referimos a la llamada *Polémica sobre el humanismo* que tiene lugar cuando Erich Fromm se propone tratar de modo colectivo el tema del humanismo socialista. Según cuenta Louis Althusser, el texto que él mismo había escrito fue rechazado por Fromm y publicado en junio de 1964 en una revista. Poco tiempo después la revista *La Nouvelle Critique*, editada por el Partido Comunista francés, publica una crítica de Semprún al mismo iniciando un debate que será continuado por otros autores y por discusiones en Comité Central de Argenteuil. Recordemos que en 1956, durante el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, había comenzado el proceso de crítica al estalinismo. Althusser sostiene el antihumanismo teórico de Marx señalando que el humanismo es una ideología que maneja un lenguaje mistificador –conciencia, naturaleza humana, conciencia moral, alienación...- en vez de los conceptos específicos creados por Marx –“modo de producción, infraestructura, fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, supraestructura...” (Althusser, 1968: 174). Por su parte, si bien Semprún reconoce que el tema del humanismo socialista es susceptible de “degradación ideológica” (Semprún, 1968: 45), cabe también la posibilidad de que contribuya, una vez más dialécticamente, a “la realización del humanismo socialista a un nivel superior” (id: 45) y a “la superación del estalinismo” (id: 46) con el horizonte de la contribución del marxismo a “la transformación socialista de la sociedad a escala mundial” (id: 47). Es más, frente a Althusser, defiende que “el humanismo real es siempre el futuro del hombre” (id: 47). Usando, pues, una terminología muy lejana a la terminología “científica” defendida por Althusser, y dándonos la impresión de que cuando ésta aún subsiste en este artículo lo hace de modo un tanto forzado. De hecho, resulta significativo el siguiente breve texto que Semprún escribe entre paréntesis y donde puede detectarse un tono más personal próximo –con ecos del *Fausto* (1808) de Johann W. von Goethe- quizás a las dudas teóricas y vitales que probablemente estaba pasando durante este periodo. Es el siguiente: “La vida es siempre más turbulenta, más confusa, que la eternidad abstracta de los conceptos” (Semprún, 1968: 47).

Pues bien, podríamos decir que tales turbulencias, tales confusiones, Semprún las identifica también, más allá del plano personal, en el ámbito histórico y colectivo. En cualquier momento pero adquiriendo una inflexión particular en la crisis de los años treinta donde, desde su punto de vista, el descrédito de la democracia parlamentaria fue la antesala del ascenso de los

totalitarismos nacionalsocialista y estaliniano. Algo que ocurre tanto a nivel intelectual, como político. En este último plano, Semprún recuerda la “deriva abandonista de las democracias occidentales” (Semprún, 2014, 44) ante hechos como la ocupación militar hitleriana de Renania, el no intervencionismo de las potencias occidentales en la guerra de España, o la entrega de Checoslovaquia a Hitler que se produce en 1938 en los Acuerdos de Munich. De modo paralelo denuncia cómo “la democracia había sido durante la primera mitad del siglo (...) el principal enemigo de los más importantes teóricos europeos de la política, salvo raras excepciones (...al...) considerar la democracia como un sistema inepto e inapto para afrontar los problemas específicos del siglo XX” (Semprún, 2006 b, 52); ante realidades como la masificación de las sociedades industriales, la técnica planetaria o la crisis económica del 29. Semprún cita la crítica leninista a la democracia. Podríamos aquí sin duda mencionar a Ernst Jünger, pero nuestro autor sintetiza en Heidegger la denuncia de la democracia como, escribe el filósofo alemán, “vulgar variante del nihilismo” (Semprún, 2006 b, 77) que, en su opinión, muestra el declive de Occidente.

Ligado al descrédito de las democracias se halla, adelantábamos, el ascenso de los totalitarismos nazi y estaliniano los cuales seducen a las población mediante lo que Semprún denomina, invirtiendo el título de un célebre libro de Sigmund Freud, “la ilusión de futuro”, (Semprún, 2006 b, 130). Según Semprún, la mirada de las dictaduras, fija en “el Bien absoluto” (Semprún, 2006 b, 82) del mañana, genera en el propio tiempo el *mal radical* bajo modos dictatoriales que aproximaban los dos sistemas citados adoptando como una de sus venenosas formas por las que tantos intelectuales fueron seducidos -es el caso de André Gide por ejemplo- la aceptación de que para conseguir el éxito y cambiar la sociedad resultaba “imprescindible una dosis de terror” (Semprún, 2014, 25) como la que ilustran, en ambos casos, los sistemas de exclusión y concentración de ciertas capas de la población. Sin embargo, en 2002 Semprún señala como una diferencia relevante que mientras el bolchevismo fue una revolución que “destruyó realmente la sociedad civil burguesa y la economía de mercado” (Semprún, 2014, 22), el sistema autoritario fascista no lo hizo. Como consecuencia, es más fácil el tránsito a la democracia desde el sistema autoritario fascista que desde el bolchevique (idem). De este modo, la comprensión por parte de Semprún de la *democracia* como sistema más deseable que el totalitarismo y, posteriormente, el objetivo de consolidar una Europa con mayores niveles de *vitalidad democrática* están ligados al *reforzamiento de la sociedad civil y sus instituciones*. Este punto, al que ahora no podemos dedicar toda la atención debida, nos parece de la máxima importancia. Por el contrario, la autocrítica realizada por Semprún tanto en la *Autobiografía de Federico Sánchez* como en el texto citado sobre el humanismo reniega de las estructuras asfixiantemente burocráticas de la organización del PCE; de la falta de contrastación intelectual -“el estalinismo es el marxismo sin debate” (Semprún, 1968: 35)-; o de la “liquidación administrativa de las cuestiones (y física de los que planteaban las cuestiones)” (idem) que se hizo públicamente visible tras el XX Congreso del PCUS y que Semprún plasmó en los guiones de las películas dirigidas por Costa Gavras Z (1969) y *La confesión* (1970). En 1990 identificará como supuesta justificación última de esas conductas cómo en la *búsqueda del bien absoluto* los sistemas totalitarios se proponen crear “un hombre nuevo” (Semprún, 2006 b, 83), lo cual les permite considerar cualquier desviación o disidencia como un tipo de anomalía destinada a ser corregida en hospitales psiquiátricos o en los campos de reeducación. Pues, tal como lo denuncia en 1941 Orwell, bajo los totalitarismos “no sólo se te prohíbe expresar -incluso pensar- ciertas ideas, sino que te dicta lo que debes pensar, te crea una ideología, intenta gobernar tus emociones así como establecer códigos de conducta” (Orwell, 2001: 70). La consecuencia es, como ha dicho gráficamente Giovanni Sartori, el establecimiento en las dictaduras de mundos de un único color frente a las multicolores democracias pues, “el pluralismo presupone e implica ^tolerancia^” (Sartori, 2009: 65) mientras que, escribe Semprún en 1990, con lenguaje “humanista” “las sociedades totalitarias (...) no pueden admitir la libertad del hombre” (Semprún, 2006 b, 82), pues no admiten el *conflicto* como elemento dialéctico tanto del pensamiento como de la vida social.

En este momento significativo de su trayectoria que es en nuestra opinión el debate sobre el humanismo, Semprún defiende, frente al clásico *centralismo democrático* leninista-estaliniano,

no sólo la controversia político-filosófica sino las *mediaciones* dialéctico-organizativas capaces de dinamizar la sociedad y, en este caso, el propio partido. Por ello, con un lenguaje aún muy ortodoxo, Semprún escribía que “la dictadura de clase (...debe contener...) los instrumentos orgánicos de la libertad de esta misma clase (soviets, sindicatos, organismos obreros de control...)” (Semprún, 1968: 44). Trece años después de este texto, publicado originariamente en 1964 el mismo año de su expulsión del PCE, y en el ajuste de cuentas con el funcionamiento del partido que supone la *Autobiografía de Federico Sánchez*, narra las charlas lúdicas que mantenía con el periodista Javier Pradera Gortazar –que había abandonado el PCE tras las expulsiones de Claudin y Semprún- y el escritor Rafael Sanchez Ferlosio. En ellas realizaban un “excurso entre teorizante y jocoso por los vericuetos del lenguaje de partido, de la jerga ritualizada y jerarquizada, esotérica y operativa, que constituye el lenguaje comunista” (Semprún, 1978: 11). Valga como anécdota ilustrativa del modo de proceder asfixiante sufrido en el PCE la siguiente anécdota. Semprún, imaginamos que con cierto humor sardónico, cuenta que en una reunión del partido un camarada le espeta: “Te voy a hacer tu autocrítica... ¡No eres más que un intelectual!” (Semprún 1978: 15). Dentro de esta oposición al totalitarismo, queremos mencionar otra coincidencia con Orwell. Como es bien sabido, la novela de éste *1984* (1949) denuncia la sistemática falsificación de los hechos, presentes o pasados, a los que son proclives las dictaduras. De modo análogo, en el último libro que hemos citado de Semprún se cuenta cómo, pese al fracaso, en 1959 de la llamada *Huelga Nacional Pacífica*, promovida por el PCE, Semprún viajó a Moscú como miembro de una delegación presidida por Santiago Carrillo –poco después nombrado Secretario General del partido- con el objetivo de convertir lo negro en blanco mediante el argumento de que, pese a todo, la huelga había sido un éxito político (Semprún, 1978: 8).

Nos movemos, pues, en dos planos en los que Orwell y Semprún tienen puntos comunes. En primer lugar, la *oposición a los sistemas totalitarios* debido a su intrínseca tendencia a aniquilar la autonomía del individuo y la libertad de pensamiento. Ya nos hemos referido a Semprún. Por su parte, Orwell, por ejemplo, sentencia en 1941 de modo pesimista: “vivimos en una era en la que el individuo autónomo ya no existe, o quizás debiéramos decir, en la que el individuo ha dejado de tener la ilusión de ser autónomo” (Orwell, 2001: 69). En segundo lugar, y en conexión con la análoga evolución de su pensamiento que ya hemos apuntado, ambos consideran que –tal como ha escrito Juan Pablo Fusi respecto al escritor británico (Fusi, 2010: 91)- *el totalitarismo y la democracia son irreconciliables*. Constituyendo en Semprún, como hemos presentado, *el empobrecimiento o la aniquilación de la sociedad civil* un aspecto fundamental de tal incompatibilidad.

LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA

Como venimos señalando, en la trayectoria de Semprún son decisivos sus estudios de filosofía; el internamiento en el campo de Buchenwald y la resistencia al nazismo; su militancia en el PCE saldada con la expulsión del mismo; su dedicación a la escritura como actividad principal; y, durante los años 1988 a 1991, su periodo como Ministro de Cultura en el gobierno socialista presidido por Felipe González. Su actividad como escritor y conferenciante se prolonga hasta su muerte el año 2011. El libro *Pensar en Europa* (2006) recoge algunos de sus escritos al respecto comenzando con un texto de 1986. Del mismo año es el libro coescrito con de Villepin, *El hombre europeo*. Nos encontramos en estos escritos a un autor que, como avanzamos al inicio, *supera* hegelianamente el concepto de nacionalidad, se reconoce como intelectual que guarda memoria de los males del totalitarismo –definirse como un exdeportado de Buchenwald sintetiza este aspecto- y considera que resistirse a ellos constituye un aspecto fundamental para la creación de una Europa digna de ser vivida.

Pese a los cambios de pensamiento y de posiciones políticas citados, si volvemos una vez más al texto sobre humanismo de 1964 encontramos una línea de pensamiento básico, el dialéctico, que se mantiene. Pero, además, creemos que el Semprún cuyas intervenciones tienen al menos desde 1986 uno de sus focos principales en Europa conserva la siguiente línea estratégica explicitada

en el debate con Althusser: “todo periodo de transición exige objetivamente una triple tarea: el análisis del pasado, la programación del futuro y la elaboración de los medios que servirán, a la vez, a la liquidación de este pasado y a la constitución de este futuro” (Semprún, 1968: 38). El *análisis del pasado* es un tema central de la obra de Semprún en conexión directa con la importancia que otorga a la memoria y, en lo que concierne a sí mismo, con la autobiografía. Es posible que respecto al texto que acabamos de citar el propio autor hubiera aceptado matizar que no se trata tanto de liquidar el pasado –de él hay que guardar memoria crítica y autocrítica- como hegelianamente de conservarlo superándolo (Aufhebung) en vista a la construcción de un futuro. El cual, por lo que nos concierne en este último tramo de nuestro artículo, se refiere al ser de Europa. Pero esta entidad tampoco es abstracta sino –como hemos visto anteriormente en una reflexión del autor (Semprún, 1968: 47)- también ella constituida a lo largo de las turbulencias y confusiones de la historia. Donde lo que se construye en el tiempo –la propia noción de Europa, sus características culturales y/o institucionales- no adquiere consolidación inamovible sino que también es, en mayor o menor medida, *frágil* pues está sometido obviamente al desgaste temporal. Sin embargo, la fragilidad de lo que se considere digno de permanencia puede ser disminuida siempre y cuando, por un lado, se sea consciente del *carácter mutable y conflictivo propio de la existencia* y, por otro, se habiliten los *medios adecuados para lograr la mayor consolidación posible de lo juzgado como positivo*.

Autobiográficamente Semprún confiesa en 2010 que él mismo durante mucho tiempo en su condición de marxista estaliniano se opuso a la construcción de Europa a la que contemplaba únicamente como la “Europa de la burguesía, de los comerciantes, de los bancos, etcétera” (Semprún, 2014, 180), en la que no le parecía concebible una Europa ajena a tal clase social. Sin embargo, en esa misma conversación, afirma que pese a tal ortodoxia “siempre fui europeo cultural e intelectualmente. Para mí nunca han existido fronteras nacionales en la literatura” (Semprún, 2014, 181). Afirma, por ejemplo, su singular interés por Franz Kafka, autor cuya lectura debía ser chocante para alguien que vivió –Buchenwald, la clandestinidad en España- bajo condiciones organizativas muy rígidas.

Pero, siguiendo un texto citado un par de párrafos atrás (Semprún, 1968: 38), para *programar una Europa democrática, pluralista, abierta, en desarrollo continuo y autocrítica* –caracteres todos ellos que requieren un grado mayor de concreción-, se requiere tanto el establecimiento de los *medios adecuados* como un *análisis del pasado*. Por tanto, es necesario saber que se entiende por Europa y, también aquí hegelianamente, cómo ha llegado a ser lo que es. A saber, una entidad con dos rasgos fundamentales, la existencia de lo que Semprún denomina “[^]el pensamiento de la razón democrática europea[^]” (Semprún, 2014, 181) -a la que habrían contribuido en el siglo XX liberales proeuropeos españoles a los que se suma como Salvador de Madariaga (1886-1978) y José Ortega y Gasset (1883-1955)- y la salvaguarda de un territorio histórico y social “en el que el individuo existe como sujeto, en el que su existencia no es sólo un apéndice o un producto de la comunidad” (Semprún, 2006, 52). Estos dos elementos –*razón crítica y sujeto autónomo*- se han gestado históricamente a través de fuentes tan importantes como la razón crítica heredada de la Grecia clásica, la mentalidad evangélica del cristianismo primitivo, el Derecho romano, la Reforma protestante, la Ilustración, la Revolución francesa – con su definición de los derechos del hombre y del ciudadano-, o la propiedad privada y el mercado (Semprún, 2006, 51-52). Son dos características que se han expandido también internacionalmente. Sin embargo, consciente del conflicto como elemento decisivo en la vida social, afirma: “hemos definido nuestra identidad, y al mismo tiempo la de Europa, en la adversidad, en el intercambio y en la mezcla (...para...) encontrar un equilibrio, siempre frágil” (Semprún, 2006, 227). Destacando durante el siglo XX el *desafío a la razón crítica y al individualismo* que supuso el totalitarismo. Dos amenazas sufridas ante las que Semprún, en cuanto individuo, tuvo que bregar para marcar distancias tanto en Buchenwald como en su inmersión en la mentalidad estaliniana durante la lucha contra el franquismo. Creemos que en su obra puede detectarse una tercera amenaza que podríamos denominar la *disensión o la ruptura de la unidad*. Pongamos tres ejemplos. En 1964 consideraba como problema teórico fundamental “la integración de un proyecto revolucionario global que unifique la diversidad de

estrategias y de situaciones tácticas” (Semprún, 1968: 43). Mientras que en 2002, refiriéndose a la guerra civil española consideraba como un desastre la resolución, en este caso, mediante la violencia, de la “ruptura sangrante de la unidad antifranquista” (Semprún, 2014, 60). Un tercer caso podríamos detectarlo en la ausencia de política común por parte de las potencias democráticas europeas ante el ascenso del nazismo o ante la derrota de la causa republicana española.

Por todo ello, no debe extrañar que entre las *mediaciones* necesarias para conseguir la Europa deseada cuyos valores hemos mencionado en el párrafo anterior sostenga en 2002 que aquélla “debería tomar la forma de una unidad político-económica, como invitan a ello la moneda y el mercado únicos, mantener el pensamiento plural y compartir valores políticos comunes” (Semprún, 2014, 178). Lo que venimos presentando en este apartado nos muestra, desde luego, a un autor que –frente al texto de 1964–, se halla muy lejos de una mentalidad revolucionaria habiendo modificado su postura en una línea reformista. Pero que, de modo dialéctico, es consciente de que la proclamación de valores deseables se frustrará si no se establecen los medios adecuados. A este respecto son muy importantes tanto los *aspectos económicos* como los *culturales y político-institucionales*. Recuerda, por ejemplo respecto a los primeros, que en el origen de la actual Unión Europea estuvo en 1950 la *Comunidad del Carbón y del Acero*, ligada como su nombre indica a intereses económicos e industriales comunes (Semprún, 2014, 182). En 2010 considera que en la nueva economía la cultura ocupará un aspecto esencial tanto desde un punto de vista estrictamente económico como para hacer frente a la crisis que detecta sobre la propia noción de la identidad europea (ídem). Sigue, pues, como vemos, estando siempre presente en sus análisis la noción de *conflicto*. Es muy consciente también, escribe en 1996, de que forma parte de la estructura del sistema económico capitalista-mercantil la existencia de la corrección de sus inconsistencias a través de destructivas “crisis cíclicas” (Semprún, 2006 b, 186). Sin embargo, considera ya en 1986 que el error fundamental del pensamiento marxista-leninista fue considerar, como proclamó Bertolt Brecht en 1937, que el nacionalsocialismo sólo podía ser combatido luchando contra el sistema económico capitalista (Semprún, 2006 b, 34). Lo cual, como vimos anteriormente (# 2), condujo en el bolchevismo al peor de los enemigos de una sociedad abierta, basada en la razón crítica y en la autonomía del individuo. Por el contrario, el giro de Semprún a un talante reformista le lleva a defender en 1990 -nueva *Aufhebung*- “una sociedad civil basada en el mercado y reorientada por los mecanismos igualitarios del Estado de derecho” (Semprún, 2006 b, 85).

Pero aunque sea importante intentar definir de modo teórico abstracto la idea de Europa, la realidad se halla siempre en movimiento y conflicto. En cada momento histórico surgen nuevas situaciones, desafíos, confusiones y turbulencias. Hacia 2002 la dificultad detectada se halla en la conciliación entre la idea de identidad, independencia y *diferencia nacional* con la idea de *supranacionalidad* (Semprún, 2014, 173 y 177). Respecto a este último concepto, Semprún recuerda cómo en 1935 Husserl se había referido a Europa como una entidad por construir que, sin ignorar los intereses comunes comerciales que facilitan la unión de las naciones, debe avanzar hacia una unidad espiritual (Semprún, 2006 b, 278 y 279). En 2002, por ejemplo, se pregunta si la Unión Europea con veintisiete países integrados en ella es realmente una unión –no sólo económica, sino también cultural y espiritual. Surgen además, y ello supone un *conflicto de identidad respecto a la idea de Europa*, aspiraciones disgregadoras y particularistas –a las que denomina con el neologismo “nacionalitarias”, esto es tendencialmente al tiempo nacionalistas y totalitarias- en las que se aspira a una peligrosa identidad étnica y nacional (Semprún, 2014, 177). El problema es, pues, *encajar diversidad y unidad*. De ahí que el trabajo consista en salvaguardar y fraguar “un espacio público laico donde un determinado número de valores democráticos serían obvios (...) libertad de expresión, de la libertad política, del pluralismo, etcétera (...) donde reinaría también esa diversidad cultural que hace que se desarrollen los mismo valores en lenguas diferentes” (Semprún, 2014, 177).

Por suerte, en esa línea se han dado pasos importantes. La España posfranquista consiguió crear en un marco europeo “un Estado descentralizado con privilegios y exigencias de autonomía

muy importantes” (...lo cual no obsta para que encuentre dificultades en el logro de un...) equilibrio dinámico entre el centralismo tradicional y el posible peligro de dispersión a través de la multiplicidad de autonomías locales y regionales (Semprún, 2014, 183). En un marco supranacional son importantes, verbigracia, los acuerdos logrados en 1993 en el Consejo Europeo de Copenhague en los que se establecen como requisitos para que pueda producirse la adhesión de un país a la Unión Europea la garantía institucional de la democracia, el respeto a las minorías o la existencia de una economía de mercado viable y equilibrada (Semprún, 2006, 52).

Este tipo de posiciones deben ser tenidos en cuenta, pues, a juicio de Semprún, en una Unión Europea abierta en sus relaciones, por ejemplo, con candidatos al ingreso como Turquía (Semprún, 2014, 180), o en sus relaciones con los países del Magreb (Semprún, 2006, 231) cuya democratización está aún lejos de los valores y expectativas europeas. Los valores citados, a juicio de Semprún y de Villepin, pueden servir de *guías* en el orden y balanza internacional (Semprún y de Villepin, 2006, 232 y 254). Valga como ejemplo extremo la autocrítica sobre la parálisis que atenazó a la Unión Europea en la crisis de los Balcanes (1989-1998) impidiendo una intervención militar que hubiera sido imprescindible tanto para evitar sufrimiento inútil y resolver el conflicto como para articular una conciencia e identidad colectiva europea.

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, L. (1968). “Respuestas de Louis Althusser” en ALTHUSSER, L, SEMPRÚN, J, SIMON, M Y SERRET, M, *Polémica sobre marxismo y humanismo*. México: Siglo XXI. Págs: 172-199.
- FUSI, J.P. (2010). *El malestar de la modernidad. Cuatro estudios sobre historia y cultura*. Madrid. Biblioteca Nueva y Fundación José Ortega y Gasset.
- ORWELL. G. (2001). “Por qué escribo” en *Escritos (1940-48). Literatura y política*. Barcelona: Octaedro. Págs: 7-14.
- ORWELL. G. (2001). “Las fronteras del arte y la propaganda” en *Escritos (1940-48). Literatura y política*. Barcelona: Octaedro. Págs: 65-68.
- SARTORI, G. (2009). *La democracia en 30 lecciones*. Madrid: Taurus.
- SEMPRÚN, J. (1968). “Marxismo y humanismo” en ALTHUSSER, L, SEMPRÚN, J, SIMON, M Y SERRET, M, *Polémica sobre marxismo y humanismo*. México: Siglo XXI. Págs: 34-48.
- SEMPRÚN, J. (1978). *Autobiografía de Federico Sánchez*. Barcelona: Planeta.
- SEMPRÚN, J y Villepin, Dominique de. (2006). *El hombre europeo*. Madrid: Espasa.
- SEMPRÚN, J. (2006 b). *Pensar en Europa*. Barcelona: Tusquets.
- SEMPRÚN, J. (2014). *Vivir es resistir*. Barcelona: Tusquets.

CLAVES DEL TRABAJO SOCIAL PARA EL SIGLO XXI

Antonio Gutiérrez Resa. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Resumen

El texto ofrece lo que consideramos que son las claves del trabajo social en el Siglo XXI. Los principios de los que parte el trabajo social, sus transformaciones más operativas y aquellas prácticas profesionales que hacen posible que los usuarios (inmigrantes o personas mayores) vean aliviados sus problemas actuales en un contexto notablemente más complejo que nunca. La escasa relevancia de las ideologías y las políticas en el ejercicio de la profesión del trabajo social así como en sus métodos de investigación porque se respetan tanto el código ético de la profesión como los modelos, técnicas y habilidades de la disciplina científica.

El maltrecho Estado de Bienestar en Europa y en España no parece inspirar ya un imaginario capaz de hacernos vivir colectivamente más comprometidos. En cambio, el contexto ha cambiado: problemas globales/locales que han originado nuevos planteamientos en las diversas ciencias sociales, sobre todo en la economía, y nuevos movimientos sociales. Mirando afuera hemos comprobado la heterogeneidad de componentes en la formación del trabajo social y la discutida adaptación a los problemas de la sociedad actual. Así los reflejan los textos mostrados de Angela Zocconi, Slavoj Žižek, Zigmund Bauman, Richard Sennett y Suzanna Jansen.

Palabras clave: Claves del Trabajo social, principios, transformaciones, técnicas/habilidades, compromiso comunitario

PRINCIPIOS Y APLICACIONES EN TRABAJO SOCIAL

En cualquier situación práctica en la que se encuentran usuarios y profesionales del trabajo social subsisten principios éticos y morales, creencias religiosas y convicciones políticas y sociales, entre otros elementos, que inspiran el comportamiento y las posibles soluciones en cada caso.

Los principios y sus aplicaciones en trabajo social se dan en una sociedad en la que conviven ciudadanos autóctonos e inmigrantes y extranjeros, una sociedad en la que conviven mayores de edad dependientes y mayores de edad activos, entre otros. Un conjunto de personas que profesan creencias religiosas diferentes, costumbres diversas, experiencias socio-políticas heterogéneas y condiciones físico-culturales múltiples. Es el caso de nuestro país en donde permanecen más de cuatro millones de inmigrantes y extranjeros y más de ocho millones mayores de 65 años. Hacemos mención de dos colectivos con los que se relaciona habitual y profesionalmente el trabajo social.

En la actualidad, sabemos que el 30% de las personas inmigrantes en España procura mantener las tradiciones civiles de su país siempre, mientras que el 51% lo hará cuando puedan, el 12% más bien poco porque no le interesan demasiado y finalmente el 4,7% nunca. Si nos referimos a mantener las tradiciones religiosas de su país de origen, el 41% indica que lo hará siempre, el 30% cuando puedan, el 17% más bien poco y el 9% nunca. Son datos recientemente publicados (González. 2013, 299) que pueden orientarnos y ayudarnos como profesionales cuando se trata de resolver asuntos de la vida diaria estrechamente relacionados con sus convicciones religiosas y tradiciones civiles y que se producen en hospitales, aulas y comedores escolares o lugares propios de culto.

Tabla 1. Principios y aplicaciones en trabajo social

Principios	Transformación de principios	Aplicaciones y prácticas
Valores absolutos/ideales	Valores relativos/sociales	Método/Técnicas /Habilidades
Derechos humanos (Art. 18)	Cooperación-solidaridad/ Interculturalidad	Informe-Diagnóstico social/ Reflexión, Mediación/Escucha, control virtual de la identidad

En la tabla 1. hemos tratado de sintetizar lo que veníamos diciendo, porque en trabajo social se afrontan situaciones concretas en las que se deben resolver los problemas atendiendo los múltiples factores que intervienen. Descendiendo a la vida real, y sobre el uso del velo por algunas alumnas cuando acuden a las aulas en los centros de enseñanza media, podemos decir que (González 2013, 167) el 57% de los hombres y el 51,6% de las mujeres no son partidarias de la prohibición del velo en las aulas y sí que “la integración es una cosa de todos” para el 78%.

Si nos referimos a continuación a las personas mayores como principal colectivo de usuarios de los servicios sociales comunitarios, en España estamos hablando de algo más de ocho millones mayores de 65 años.

Aunque hablamos de mayores de 65 años hemos de considerar que la edad cronológica es cada vez un criterio menos satisfactorio, de modo que el envejecimiento individual no es exactamente la edad que tiene una persona. Al mismo tiempo ya sabemos que conforme pasa el tiempo aumentan los años por vivir a diferentes edades. No obstante, el deterioro progresivo, tiene que ver con las situaciones de dependencia, que se dan más frecuentemente a partir de los 80 años. En tal caso hemos de hacer posible el principio de actividad/autonomía de los mayores hasta donde sea posible.

Tabla 2. Trabajo Social/Ratios de dependencia en España

	2012	2050
Tasa de dependencia de mayores	25,8 %	71,1 %
Tasa de dependencia de menores	22,6 %	24,4%
Tasa de dependencia total	48,4 %	95,5%
Ratio de apoyo (personas de 45 a 64 años por persona de 80 o más años)	4,93 %	1,45%

Fuente: INE, Explotación del Padrón continuo y proyección de la población a largo plazo.

Como se aprecia en la tabla 2. el crecimiento progresivo de la tasa de dependencia total en las próximas décadas es espectacular, y debemos afrontarlo con ánimo de solucionar los múltiples problemas que se vayan planteando, aunque los recursos sean claramente escasos. Lo que parece obvio es que estamos alejados de cumplir con el objetivo de desarrollar un futuro activo de los mayores.

Tabla 3. Principales Servicios: a 31 de diciembre de 2011

	Usuarios	Cobertura
Servicio de ayuda a domicilio	361.577	4,40
Teleasistencia	692.462	8,42
Hogares y clubes	3.140.257	38,20
Centros de Día	87.343	1,06
Residencias	372.628	4,53

Fuente: Observatorio de Personas Mayores-IMSERSO (2013), *Servicios Sociales para personas mayores*, diciembre de 2011.

A la vista de lo planteado y de los datos de la tabla 3. es difícil pensar que con los servicios sociales existentes podamos afrontar el desarrollo progresivo de la Ley de Dependencia así como el futuro activo de las personas mayores. En el año 2006 se aprobaba la Ley 6/ de 2006 de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Con posterioridad se ha ido transformando el texto como la última modificación del 26 de diciembre de 2013 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005) y la reciente entrada de más de 300.000 usuarios en el sistema.

Tabla 4. Principios y aplicaciones en trabajo social

Principios	Transformación de principios	Aplicaciones y prácticas
Valores absolutos/ideales	Valores relativos/sociales	Método/Técnicas /Habilidades
Derechos humanos (Art. 25)	Envejecimiento activo, Servicios sociales/Participación	Diagnóstico social multifactorial/ Mediación/proximidad, empatía e identidad virtual

Como se muestra en la tabla 4. partimos del principio y valor universal de los derechos humanos. El Art. 25 se refiere a “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”. En la práctica existente el servicio de ayuda a domicilio (SAD) nos parece el más adecuado para seguir siendo una persona que envejezca activamente, sin olvidar el método de diagnóstico social multifactorial, que es el que pone en práctica el trabajador social, además de ejercer la mediación entre la Administración y el propio sujeto, siendo próximo, conectando, comunicándose con la persona objeto de la demanda.

Profesión y ciencia del trabajo social

La profesión del trabajo social tradicionalmente se ha caracterizado por saber combinar las exigencias o demandas individuales en contextos sociales que cambian, tal y como hemos tratado de mostrar en el apartado anterior. Lo ha venido haciendo, sobre todo, con las personas que tienen más dificultades y que en la actualidad las encontramos en muy diversos ámbitos y categorías sociales (mayores e inmigrantes).

Se nos antoja a estas alturas, un tanto paradójico tener que argumentar que lo que en la práctica realizan los trabajadores sociales, ha pasado con el tiempo a convertirse en la ciencia del trabajo social. Esto significa que la ciencia del trabajo social cumple con las exigencias de la comunidad científica, además de prever y solucionar o poner en vías de solución los problemas que han planteado y plantean los usuarios (individualmente, por grupos o comunidades entre otras categorías) en pleno siglo XXI.

En los inicios del “proceso de profesionalización, la profesión tenía “rostro de mujer” y a finales del siglo XIX se sitúa el inicio del trabajo social como profesión.

El camino hasta alcanzar el trabajo social la categoría de disciplina científica, no ha estado carente de dificultades. Basta recordar a Jane Adams y las críticas que recibió del sociólogo de Chicago, William Thomas, contemporáneo y amigo suyo. William Thomas entiende que es una equivocación trasplantar el modelo de actuar de las parroquias polacas a las agencias estatales o de iniciativa civil, queriéndose convertir en líderes genuinos, sin conocer las tradiciones y la lengua de la gente que trataban, así como de los lazos de solidaridad familiar ya existentes. Incluso Thomas la acusaría junto a otras reformadoras sociales de falta de cientificidad (mera técnica social) y de falta de principios objetivos, limitándose a los aspectos materiales de la vida

social. Lo cierto es que la relación entre teoría y práctica, entre reformadoras y cambio, tal y como lo entendía Jane Adams no se ajustaba a lo que Thomas consideraba debía realizarse para organizar las ciudades (entidades culturales y no sólo suma de individuos).

Para la Escuela de Chicago la tensión individuo-sociedad no llega a existir porque no consideraban que fueran fenómenos separados y así lo entendía ya el trabajo social, aunque con valores e ideologías no siempre coincidentes. Probablemente siempre ha sido así porque contemporáneos/as de Adams y voluntarias eran miembros del Socialist Labor Party y simpatizantes del marxismo, además de haber usado conocimientos y técnicas de otras disciplinas científicas.

La profesión del trabajo social en su nivel estrictamente individual es donde el trabajador social resuelve las contradicciones entre ideologías, partidos, valores sociales y creencias personales, así como las consecuencias propias de abordar los problemas de los usuarios entre niveles micro y macro, individuales y estructurales. Si de lo que se trata es de salir de la situación que le plantea el usuario y orientar la solución, el trabajador social puede hacer de terapeuta, de mediador de redes, de analista del contexto que afecta a la persona, o de interventor directo. La profesión se ha venido ejerciendo poniendo en práctica métodos, técnicas y habilidades, acomodados a los contextos sociales para tratar de cambiarlos. En cambio, el trabajo social como ciencia, como disciplina científica, interpreta los problemas sociales, conceptualizando o teorizando acerca de lo que acontece en la sociedad, con el fin de poder predecir acontecimientos venideros.

El desarrollo conceptual que iniciaba la Escuela de Chicago y en cuyo seno se generaron discusiones, como la señalada entre J. Adams y W. Thomas, se ha venido reproduciendo en otros países y ámbitos propios de la investigación e intervención social. Cristianismo, racionalismo, marxismo, darwinismo y liberalismo, fin de las ideologías, con innumerables derivaciones como el neomarxismo, racionalismo crítico, neoliberalismo e hibridez, entre otras, han influido en el ejercicio de la profesión así como en la disciplina científica correspondiente. La hibridez es toda una manifestación de huida de valores y modelos únicos, considerándolos como algo inferior y decadente.

Lo que vamos a presentar ahora es que en España, al igual que en otros países, también se han combinado ideologías, intervenciones sociales e investigaciones sociales en el ámbito del trabajo social.

En España, el primer intento de institucionalizar la profesión del trabajo social tiene lugar en la Barcelona del año 1932. Se crea una escuela con orientación católica que recoge la tradición europea, ya que en Bélgica en el año 1920 se crea la “Escuela Católica del Servicio Social”. Se trataba de dar una formación específica para dar respuesta a las necesidades sociales de la época.

Años más tarde, 1961-1964 tuvo lugar el Plan CCB o comunidad cristiana de bienes patrocinado por Cáritas Española. Precisamente en él, en la investigación propiamente dicha que da sustento al Plan, así como en el posterior desarrollo del mismo (I Informe FOESSA en 1966), intervinieron numerosos trabajadores sociales que hicieron valer su capacidad profesional.

Algunas de las concreciones del Plan CCB fueron los planes sociales de Baza, Almería, Lorca, Guadix, las Hurdes y la Cabrera. El Plan Social Baza, ejemplifica el ejercicio de la profesión del trabajo social, así como al análisis sociológico que se hizo de Baza antes del Plan, su base ideológica, la historia y estrategia del Plan y finalmente los resultados y proyectos de futuro (Casado, 1969). Se trató de un plan de desarrollo socio-económico comunitario, mediante la evolución constante de métodos, objetivos y medios personales y económicos, nacido de las manos de Rogelio Duocastella, director de la sección social de Cáritas Española. Plan que actuó en una población de 10.000 habitantes, creando 300 puestos de trabajo, 230 viviendas y que formó profesionalmente a 600 trabajadores, además de crear un Centro Social, un Club Juvenil,

Centros de Formación Profesional, una cooperativa de carpintería, una cooperativa de vivienda, una cooperativa de confección industrial, una cooperativa artesana. Plan que comienza en 1954 y acaba en 1968 con su tercera etapa.

La ideología y la técnica del Servicio Social llega a Baza desde Cáritas Nacional y concretamente desde su Centro de Estudios de Sociología Aplicada (CESA) que dirigía el sacerdote sociólogo Rogelio Duocastella, artífice de haber introducido en España y en Cáritas tres movimientos significativos: la formación en la ideología y la técnica del Servicio Social de profesionales destinados a encuadrarse como trabajadores sociales; la creación de Centros Sociales concebidos como centrales de servicios y núcleos de integración y participación vecinal; y la investigación socioeconómica como medio para racionalizar las opciones de planificación de servicios sociales. No obstante, las cosas debieron ser bastante más complejas por las diferencias entre Rogelio Duocastella y el también sacerdote y sociólogo Ramón Echarren.

Las sucesivas Escuelas de Trabajo Social en España desde 1932 fueran públicas o privadas, vinculadas a la Iglesia Católica, se nutrieron de plantillas de profesores de muy diversa formación e ideología. Con el paso de los años, se cerraron Escuelas de Trabajo Social de la Iglesia Católica en Pamplona o Zaragoza, entre otras, pasando buena parte de sus profesores a la Escuela de Trabajo Social pública de la misma ciudad.

Queremos volver a recordar que la profesión del trabajo social tradicionalmente se ha caracterizado por atender los problemas sociales que plantean los más desfavorecidos. Problemas que hoy se presentan en contextos diferentes y al mismo tiempo que requieren de análisis científicos más depurados, exigidos así por las comunidades científicas en las ciencias sociales.

Concluiremos este segundo apartado sobre la profesión y ciencia del trabajo social, haciendo mención del trabajo social como “arte”. Consideramos que es algo de lo que se ha venido escribiendo y que en cierta forma ha querido subrayar la capacidad de cada uno de los profesionales para creer que como “artistas” pueden modificar o crear algo diferente.

Parece ser que infravaloramos las habilidades que se adquieren en el taller del loutier o en el taller de la vida, porque es difícil pronosticar los pasos que nos pueden conducir al éxito. Si se nos permite seguir con el símil, distinguimos bien, la guitarra construida por Ramírez o Contreras, de aquellas otras fabricadas en serie siguiendo un patrón y que hasta logran un aspecto envidiable. La diferencia está en el sonido, en los matices, en su perdurabilidad acústica. Es lo que ocurre cuando observamos actuar a determinados profesionales del trabajo social y logramos captar lo que no siempre se ha escrito o estudiado. Por eso interpretamos el trabajo social como arte: como algo que se transforma continuamente sin dejar de ser lo que fue y renovándose en el siglo XXI.

Un nuevo contexto del trabajo social en el siglo XXI

Si el maltrecho Estado de Bienestar en Europa y en España no parece inspirar ya un imaginario capaz de hacernos vivir colectivamente más comprometidos, es porque las cosas, el contexto, ha cambiado. El contexto más amplio presenta problemas tan graves como la discriminación, la pobreza, la degradación del medio ambiente, así como problemas en el ámbito educativo y laboral. Las mujeres cobran salarios inferiores por el mismo trabajo, se concentra la riqueza en el 1% mientras que siete de cada diez seres humanos habitan en países en los que la desigualdad económica se ha incrementado durante los últimos treinta años; prosigue la contaminación ambiental, el cambio climático, la destrucción y extracción desenfrenada de recursos naturales; posiblemente se contabilicen setecientos setenta y cuatro millones de analfabetos adultos en el mundo y ciento sesenta y dos millones de niños padecen retrasos de moderados a graves en su crecimiento; más de doscientos millones de parados en todo el mundo así como una agravada

desigualdad por el racismo, la discriminación, la violencia, la migración, la guerra, los desastres naturales, la edad, la discapacidad... (XVIII World Congress of Sociology, 2014). Sin embargo, no existen predicciones de que tales problemas se superen en los próximos años sin contar con el esfuerzo verdadero, la inteligencia organizada y la voluntad de millones de seres humanos.

Tabla 5. Contexto del trabajo social en el Siglo XXI

Elementos básicos	Reacciones
Neoliberalismo	Movimientos sociales (indignados)
Consumación de los deseos	Satisfacción de necesidades básicas
Egoísmo autoreferencial	“moralidad indolora”
Clases medias sin expectativas	Regeneración de la sociedad civil

Según resumimos en la tabla 5. el neoliberalismo se extiende mientras nuevos movimientos en el mundo reaccionan ante el modo de categorizar de manera estrictamente económica al ser humano y sus actividades. Es en estas circunstancias en las que ha de habérselas el profesional del trabajo social, explicando los mecanismos de lo que sucede en la sociedad, orientando al mismo tiempo al usuario en la dirección del esfuerzo verdadero y la comunidad, se confunde deseos con necesidades, porque interesa mantener vivos los deseos, en medio del precariado y la exclusión.

Lo nuevo en la actualidad es que, las clases medias se han visto afectadas por el mercado, comprobándose que pueden perder todo lo que tenían en un corto período de tiempo, quedándose sin expectativas. Es un nuevo espacio se abre ahora al trabajo social para regenerar la sociedad civil, y que tan claramente se ha venido identificando con el esfuerzo y compromiso de las clases medias.

En este nuevo contexto que hemos tratado de matizar, la alternativa de la comunidad como un modo de progresar y de abrir expectativas es un camino defendido por los trabajadores sociales de antaño y de no hace tantos años.

Hemos acumulado experiencia a lo largo de generaciones en materia de trabajo social y al mismo tiempo, aunque el nuevo contexto es notablemente más complejo, también disponemos de más medios técnicos para facilitar la eficiencia y la calidad tanto en el ámbito científico como en el profesional. Además de las aplicaciones de internet, hablar, escuchar, comunicarse con los usuarios cara a cara, es fundamental trabajo social y más todavía con personas mayores, inmigrantes o familias. Convertir tal infinidad de matices que es capaz de alcanzar el trabajador social a un sistema relativamente complejo y digital no deja de ser una torpeza cuando de lo que se trata no es vigilar sino acompañar a los usuarios generándoles confianza.

Mirando más allá de nuestras fronteras

Mirar más allá de nuestras fronteras es tanto como no creer que los demás son como nosotros mismos. Por eso mirar afuera es importante para ver otras sociedades, otros países, y otras versiones de lo que nos preocupa e influye en el trabajo social en el siglo XXI (Pastor, 2014). En nuestro vecino país, Portugal, si hubiéramos de sintetizar lo que sucede en el ejercicio de la profesión del trabajo social, cabe decir que la crisis les ha afectado profundamente haciendo del trabajo social una actividad técnica y de control. En consecuencia, les preocupa cómo afrontar las transformaciones de la sociedad contemporánea y lograr una mayor identidad en la formación universitaria de la profesión.

Otro país vecino como Francia, preocupado también por una mayor identidad del trabajo social como disciplina universitaria, se ha visto afectado por la crisis económica y trata de reajustar el quehacer profesional a los nuevos problemas sociales. Igualmente persigue la reorganización de los métodos de intervención y la renovación de los estudios de trabajo social. Se navega, por tanto entre reacciones de repliegue y de progreso como la movilización (acceso a los derechos,

vigilancia y alerta social), la creatividad (nuevas respuestas) y la transformación (promoción de la solidaridad).

Italia, en materia de trabajo social, navega tratando de conseguir mayor identidad en la formación universitaria, al mismo tiempo que persigue dar respuestas a las dificultades que provoca la crisis económica. Avanzan, por tanto, combinando los conocimientos (nuevos contenidos a tono con lo global/local) con las habilidades (nuevas metodologías didácticas/investigación) y competencias en trabajo social.

Rumania, que presenta en la actualidad un déficit de 10.000 trabajadores sociales, entre las dos guerras mundiales contaba con escuelas de trabajo social vinculadas a la iglesia ortodoxa y católica; en el periodo comunista (1944-1989) desaparecen porque nunca se reconoció la existencia de pobreza. Tras la caída del comunismo (1989) y sin políticas sociales, a partir de 1986 se introduce la asistencia social en las facultades de teología, y con la entrada en la UE se ponen las bases de la nueva política social (infancia, mayores y personas discapacitadas), quedando vinculada la formación de asistencia social en las facultades de sociología.

En Canadá, también se avanza en dos direcciones: El trabajo social como disciplina universitaria y científica (entre la formación generalista y la especialización), y como profesión que da respuestas a las nuevas necesidades sociales ante la crisis del Estado de bienestar. En este último caso, el trabajo social como profesión, pierde identidad y padece cierto agotamiento profesional.

La perspectiva del trabajo social en Israel se sitúa en la defensa/avance de prácticas anti-opresivas en servicios sociales: nueva cultura de organización no burocrática/participativa, y de reflexión/diálogo crítico entre clientes y trabajadores sociales. Una nueva reorganización y perspectiva pública que permite mejorar la prestación de servicios y mayor satisfacción, comprensión y respeto de los clientes en los centros de ayuda a la familia (Jerusalén). No obstante, el contexto neoliberal de las políticas liberales, dificulta seriamente la lucha contra la pobreza y la exclusión en Israel.

El trabajo social en México, ante una sociedad que padece enormes desigualdades, se plantea nuevas perspectivas de análisis e interpretación de los fenómenos sociales, así como nuevos procesos socio-comunitarios. Se trabaja para que tales pretensiones se trasladen tanto al ejercicio de la profesión como a la formación universitaria (Teorías, metodologías y procesos de intervención).

Finalmente, el trabajo social en los Estados Unidos se plantea cómo dar el salto de la intervención micro a la promoción de cambios sociales significativos en respuesta a la crisis socio-económica que afecta a los Estados Unidos y al resto del mundo. El contexto, sin embargo es clave para entender posibilidades/limitaciones de tal propósito. Un contexto socio-político (conservadores, liberales y Estado de bienestar residual) en el que los trabajadores sociales no buscan cambios estructurales y se dedican a la atención de individuos, familias y grupos reducidos, abogando por las necesidades de los pobres y los marginados y el trabajo comunitario.

Autores y textos

Sería hartamente difícil dar cuenta de todos aquellos autores y textos que han dado fe de lo que ha venido ocurriendo en el siglo XX y de lo que está sucediendo en la actualidad, en el siglo XXI. Hemos seleccionado a Angela Zoconni y un texto que refleja las razonables tensiones entre profesionales del trabajo social y otros expertos en agricultura y economía. También hemos contado con Richard Sennett para subrayar la apuesta por la comunidad ante tanta incertidumbre. No hemos pasado por alto al sugerente Slavoj Žižek que analiza cuatro fundamentales problemas que parecen indicar el final de los tiempos. Con la autora de la novela

“El paraíso de los pobres” de Susanne Jansen, ponemos de manifiesto las limitaciones de las nuevas tecnologías en el tratamiento de informes sociales. Finalmente, Zigmund Bauman en “El arte de la vida” nos ilustra de cómo están las cosas en el ámbito laboral, advirtiendo de la desaparición de todo vestigio comunitario.

Cuatro textos que muestran meridianamente en qué terreno debe reflexionar-actuar-reflexionar el trabajo social en la actualidad. Claves o elementos fundamentales para el trabajo social en el siglo XXI que nos permiten revisar aquellos principios, metodologías y habilidades con los que se pretende prever y modificar conductas y contextos sociales inadecuados.

El primer texto y autor que utilizaremos no es del siglo XXI pero nos sirve para ejemplificar las eternas discusiones entre trabajadores sociales y otros profesionales de las ciencias sociales. El que mostramos a continuación pertenece a los años 60 y al ámbito del trabajo social en el desarrollo comunitario de aquella época. La autora es Angela Zocconi, profesora de desarrollo comunitario y educación de adultos, del Centro de Formación Profesional para Asistentes Sociales (CEPAD) en Roma.

“Nos parece que los asistentes sociales destinados a trabajar en estos programas (de desarrollo comunitario) deben tener una información más sólida sobre los hechos económicos y un buen conocimiento de los planes de desarrollo nacionales y regionales en particular, de los problemas actuales de la economía agraria, de las previsiones relativas al futuro de estas zonas dentro del contexto del plano nacional.

Este conocimiento profundo debe motivarse y orientar su acción social y educativa que de otra forma corre el riesgo de resultar genérica y alejada de la realidad.

Los asistentes sociales que trabajan en las zonas rurales tienen a menudo una visión inexacta de la realidad con que deben de enfrentarse: se sienten dispuestos a remover los obstáculos de naturaleza psicológica y cultural que se opongan al desarrollo económico de la zona, sin saber realmente si son o no posibilidades objetivas de desarrollo y en qué dirección se mueven estas posibilidades eventuales.

Nuestros “community workers” se preguntan a menudo cómo estas mismas personas consideradas como resistentes a los procesos de desarrollo y hostiles a las innovaciones, son capaces de partir para países lejanos y obtener en ambientes más favorables pero mucho más atrasados, un mejor tenor de vida e incluso en muchas ocasiones el éxito.

Hay que reconocer que nuestros asistentes sociales quizás tiendan a proporcionar libros a quienes tienen necesidad de pan, y no tienen en suficiente consideración las motivaciones que posee la población cuando se habla del desarrollo...

Nos parece muy importante la formación de los trabajadores sociales como agentes potenciales de estos planes; no solo porque las poblaciones ignoran precisamente la existencia de estos planes en los que se juega su destino, sino también porque el desarrollo comunitario en su contexto de planes de desarrollo económico debe de actuar con el fin de que se ensaye a nivel local la verificación o rectificación eventual de los mismos planes” (Seminario Europeo, 1968).

Pensamos que este primer texto pone de manifiesto las tensiones entre quienes, precisamente, pensaban que el desarrollo comunitario era sólo cuestión de pan, olvidando otras complejas necesidades o motivaciones. Algo semejante ocurría en España en los años 60 con los planes de desarrollo.

A continuación, en este segundo texto, sí que abogamos por uno de los autores más profundos en los temas que definen la sociedad en la que vivimos y en donde el trabajo social pone a prueba sus capacidades. Se trata de Richard Sennett, hijo de una trabajadora social, que trabajó

en la ciudad de Chicago y que nos ha venido ofreciendo claves para entender/reaccionar ante la situación de incertidumbre en la que vivimos y que también afecta a la profesión y al desarrollo científico del trabajo social.

“¿Podría la propia comunidad convertirse en vocación? La fe, la identidad y la sociabilidad informal sugieren vías por las cuales la comunidad de los pobres o los marginados podría servir de apoyo, aunque no por completo. Cuando le pidieron a Freud su receta para una buena calidad de vida, dio su famosa respuesta “*Lieben und Arbeiten*” (amar y trabajar). En este consejo no entra la comunidad; el miembro social ha sido amputado. Hannah Arendt abrazaba la vida comunitaria como una vocación, pero no era el tipo de comunidad que la mayoría de los pobres conocen por experiencia directa; la suya era una comunidad política idealizada en la que todos los actores tenían el mismo rango. Nosotros preferimos en cambio imaginar la comunidad como un proceso de ingreso en el mundo, un proceso en el que se elabora tanto el valor de las relaciones cara a cara como los límites de esas relaciones. Para los pobres o los marginados, esos límites son políticos y económicos; el valor en cambio es social. Aunque la comunidad no puede llenar por completo una vida, promete placeres importantes. Éste el principio que guió a Norman Thomas y es, creo, una buena manera de entender el valor de la comunidad, aun cuando no se viva en un gueto” (Sennett 2012, 382).

El texto anterior de Richard Sennett no puede ser más aleccionador. Él aboga por la comunidad para afrontar lo que nos ocurre, tomando como base las relaciones cara a cara, sin suponer que semejantes lazos sociales vayan a constituir la solución a todos los problemas sociales y sea la fórmula completa para alcanzar una vida feliz.

Desde el inicio del texto el autor apuesta por la fe, la identidad y la sociabilidad informal para abrirse camino en pos de una comunidad que nos ayude a vivir mejor. Curiosamente se trata de términos que brillan por su ausencia en los tiempos que corren.

El tercer texto corresponde al pensador contemporáneo Slavoj Žižek. Este filósofo y crítico cultural esloveno hace un repaso de lo que estamos viviendo, de lo que él denomina el acontecer en el final de los tiempos. En ese acontecer considera que el sistema capitalista global se aproxima a un apocalíptico punto cero.

“Sus “cuatro jinetes” están formados por la crisis ecológica, las consecuencias de la revolución biogenética, los desequilibrios dentro del propio sistema (los problemas de la propiedad intelectual, las luchas que se avencinan sobre las materias primas, los alimentos y el agua) y el explosivo crecimiento de las divisiones y exclusiones sociales” (Žižek 2012, 8).

El citado libro “Viviendo en el final de los tiempos” finaliza tras casi quinientas páginas expresando que no se sabe exactamente qué hacer. Sin embargo, apuesta por lo común como el espacio universal, aunque no se llegue a precisar.

“Tendremos que asumir de dar pasos en el abismo de lo Nuevo en situaciones totalmente inapropiadas; tendremos que reinventar aspectos de lo Nuevo solo para mantener lo que era bueno de lo Viejo (educación, atención sanitaria, etc.). El periódico donde Gramsci publicó sus escritos a principios de la década de los veinte se llamaba L'Ordine nuovo (El Orden Nuevo) un título que fue después apropiado por la extrema derecha. En vez de considerar esta última apropiación como reveladora de la “verdad” de la utilización de Gramsci del título – abandonándolo por correr en contra de la rebelde libertad de una izquierda auténtica– deberíamos regresar a él como un índice del difícil problema de definir al nuevo orden que cualquier revolución tendrá que establecer tras su triunfo. En resumen, nuestros tiempos pueden caracterizarse de la misma forma que Stalin caracterizó a la bomba atómica: no apta para aquellos con nervios débiles.

El comunismo no es actualmente el nombre de la solución, sino el nombre de un problema: el problema de lo *común* en todas sus dimensiones: lo común de la naturaleza como la sustancia de nuestra vida, el problema de nuestra biogenética común, el problema de lo común cultural (“la propiedad intelectual”), y por último, pero no menos importante, el problema de lo común como el espacio universal de la humanidad del que nadie debería quedar excluido. Cualquiera que pueda ser la solución, tendrá que resolver *este* problema” (Žižek 2012, 488).

El texto que hemos seleccionado de Žižek creemos que va al fondo de la cuestión: ¿qué es lo común en una vuelta a la comunidad?. Nos sitúa el autor, de momento, en el punto cero, en el abismo de lo Nuevo ante un contexto tan hostil.

El siguiente texto lo hemos extraído de una novela cuyo relato se alimenta de experiencias reales de la familia de la autora de “El paraíso de los pobres” Suzanna Jansen. Un texto que refleja lo que ocurría en Veenhuizen (Holanda) en los años ochenta y que relata el volcado de complejos expedientes del Servicio Social a las fichas perforadas para ser tratados por el ordenador.

“Los funcionarios no se aclaraban: ¿qué entidad debía concederle a mi abuelo una prestación? Intercambiaban notas del estilo: “¡Qué historia más extraña!” o “Le agradecería que planteara este caso a la Oficina de Administración Colectiva”. Mientras tanto, mi abuela tenía que presentarse una y otra vez en el Servicio de Asistencia Social con la esperanza de que accedieran a sus súplicas y le otorgaran urgentemente una ayuda.

Aquella situación me recuerda a mi propia experiencia –vergonzosa- como trabajadora interina del Servicio Social a mediados de la década de los ochenta. Con veinte años trabajé procesando datos en una sección repleta de maestros en paro y licenciados en Historia, además de un hostelero declarado no apto, un contable víctima de los recortes y una fisioterapeuta embarazada –viva imagen de la “provisión de empleo” de la época-. Un día sí y otro también, nos abríamos paso entre pilas y pilas de expedientes con anotaciones de trabajadores sociales que teníamos que transformar en códigos numéricos para los perforistas. A su paso por el ordenador, los agujeros de las fichas perforadas –siempre y cuando los números estuvieran bien hechos- debían garantizar que se ingresara en cuenta el importe legítimo asignado a cada una de las personas – invisibles para nosotros- escondidas tras los documentos que nos rodeaban” (Jansen 2014, 260).

El texto es revelador de lo que sucedía hace años con los problemas de la gente, reflejados en los informes del Servicio de Asistencia Social y luego trasladados a las tarjetas informáticas perforadas de la época. La reflexión que hacemos del texto que presentamos está a tono con lo que hemos venido diciendo sobre las preferentes relaciones cara a cara en trabajo social y en la comunidad, así como de las ventajas-limitaciones que encierran Internet, las redes sociales y la robótica, entre otras herramientas.

Finalmente, el texto de Bauman sobre “El arte de la vida” es significativo de cómo están las cosas, de la contraproducente práctica de ayudar en el trabajo, y más todavía, intentar hacer amigos. Lo que parece ocurrir es más bien lo contrario y ello atenta contra la solidaridad comunitaria. Es lo que expresa Bauman a continuación:

“Por último, aunque no por ello menos importante, la lógica de la versión individualista de la “habilitación” promovida por la “economía de la experiencia” convierte la cooperación, el compromiso mutuo y la solidaridad entre compañeros de trabajo en superflua sino sencillamente en contraproducente. Poco puede ganarse, y mucho puede perderse, cuando se adopta una postura solidaria y como resultado se fortalecen los vínculos emocionales y la dedicación mutua. Todos los aspectos de la situación (para citar sólo algunos, siguiendo la lista elaborada por Vicent Gaujelac, la individualización de los salarios, la dispersión de las reclamaciones compartidas, el abandono de los acuerdos colectivos y la debilitación de las “solidaridades específicas”) parecen militar contra la solidaridad comunitaria. Ahora todo el mundo va a la

suya y los directores se llevan las ganancias en “productividad” derivadas de lo que equivale a poner la letra “t” de solitario sobre la “d” de solidario...” (Bauman 2009, 156).

Se trata de un texto que relata uno de los recursos más importantes que tienen los ciudadanos para vivir. Recurso laboral al que Richard Sennett dedicaría su análisis en “La corrosión del carácter”. “¿Quién me necesita?” es una cuestión de carácter que sufre un cambio radical en el capitalismo moderno, porque el sistema irradia indiferencia (Sennett 2003, 153).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Byung Chul-Han (2012), *La sociedad del cansancio*, Barcelona, Herder.
- Byung Chul-Han (2013), *La sociedad de la transparencia*, Barcelona, Herder.
- Byung Chul-Han (2014), *La agonía del Eros*, Barcelona, Herder.
- Byung Chul-Han (2014), *En el enjambre*, Barcelona, Herder.
- Casado, D. (1969), *Plan Social Baza*, Madrid, EUROAMERICA.
- González Blasco, P. Gutiérrez Resa, A. Mihaila Mihaila, I.L. (2013): *Claves de la integración de los inmigrantes en España*, Fundación SM. Madrid.
- Gutiérrez Resa, A. (2013): *Trabajo social: Orígenes y desarrollo*, Madrid, Ediciones Académicas.
- Handke, P. (2006), *Ensayo sobre el cansancio*, Madrid, Alianza.
- Hernández Aristu, J. (2011): *Trabajo social en el espacio europeo: teoría y práctica*, Madrid, Grupo 5.
- Martín Arnoriaga, T. (1986), *Del barro al Barrio. La meseta de Orcasitas*, Madrid, Asociación de Vecinos de la Meseta de Orcasitas.
- Munilla, I. (2014), *¿Y si no estuvieran?*, Madrid, Fundación Sociedad protectora de los Niños
- Pastor Seller, E. y Martínez-Román, M.A. (2014), *Trabajo social en el siglo XXI*, Madrid, Grupo 5.
- Seminario Europeo de Naciones Unidas (1968), *Desarrollo comunitario rural*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- Sennett, R. (2012): *Juntos*, Barcelona, Anagrama.
- Sloterdijk, P. (2010): *Ira y tiempo*, Madrid, Siruela.
- XVIII World Congress of Sociology (13-19 de July 2014), Yokohama, Japan. Discurso de bienvenida Del Vicepresidente de ISA.
- ŽIŽEK, S. (2011), *En defensa de las causas perdidas*, Madrid, Akal.
- ŽIŽEK, S. (2012), *Viviendo en el final de los tiempos*, Madrid, Akal.

INFLEXIONES, REFLEXIVIDADES Y EXTRAVERSIONES DEL PENSAMIENTO TEÓRICO SOCIO-ANTROPOLÓGICO

Juan Ortín. *Universidad de Murcia*

Resumen.

La producción y el desarrollo teórico-conceptual analítico y disciplinar de la Sociología y la Antropología ocupa, como información y conocimiento socio-antropológico, un enorme espacio para la reflexividad. No obstante ello, ésta no suele aparecer mostrada como un objetivo explícito de dicha producción, adquiriendo significación (entendimiento, comprensión) reflexiva y capacidad de ser contemplada (proyección) por los actores sociales en los procesos reflexivos de interacción social individuales y colectivos a partir de reinterpretaciones que la extravierten. A una propuesta de lectura reinterpretable en tal sentido está dedicada el presente texto.

Palabras Clave.

Reflexividad extravertida; pensamiento y metaforizaciones socio-antropológicas; condicionantes de la estructuración social.

Introducción.

El *mito de la caverna* de los Diálogos de Platón y la alegoría de Borges con la que hemos iniciado este texto constituyen dos magníficos encuadres metafóricos que afectan al quehacer del pensamiento socio-antropológico. El primero en recordatorio de que la realidad que éste investiga, analiza, comprende y trata de explicar es obviamente una abstracción intelectual de aquella. La segunda en llamada de atención de que ésta sombra proyectada, por así decirlo, no puede constituir un tratado interpretativo tan grande como la complejidad que intenta reflejar. Elaboraciones y reelaboraciones intelectivas que al modo de mapas orienten el entendimiento reflexivo del porqué social, resultan prácticamente imprescindibles tanto para el desarrollo disciplinar como para su proyección externa.

Aunque sea en un constante hacerse, el quehacer científico y académico de la Sociología y la Antropología, y tomando como referente la producción resultante de: el trabajo campo investigador, etnográfico y socio-métrico; el desarrollo de interpretaciones de significación de las dinámicas y procesos sociales; aquella otra de tipo cognitivo relacionada con la comprensión introspectiva de la condición social humana y de las lógicas de lo social; y una última relacionada con la reinterpretación extravertida de la producción y el desarrollo teórico-conceptual disciplinar,..., viene prestando a las propias sociedades que investiga una contribución de indudable interés y valor reflexivo, como información, conocimiento y saber (conceptual, argumental, referencial, de significación, etc.), socio-antropológico acumulado. Especialmente cuando se ha articulado su discurso en torno a la cuestión central de la reflexividad (Lamo de Espinosa, E.: 1990) como condición socio-cultural humana. Entendida ésta como la capacidad de intervención en la construcción y/o reconstrucción de las dinámicas sociales y, consecuentemente, en los procesos y en las lógicas subyacentes en la conformación de las sociedades en su conjunto y de sus trayectorias, a medida que surge la consciencia de ello (entendimiento, comprensión) y de cómo llevarla a cabo (instrumentalización).

Una reflexividad que, no obstante, no suele aparecer como un objetivo directo, explícito, del quehacer científico y académico de la Sociología y la Antropología. Es por ello que nos hemos propuesto traer a consideración y tratamiento algunos productos y desarrollos en que de facto o de suyo el pensamiento socio-antropológico constituye un potencial reflexivo que aportar externamente al actor y las agencias sociales, en su añadido cualificador, categorizador, significador, de entendimiento y comprensión explicativos, a aquella otra de carácter endógeno procedente de la experimentación, conscienciación y definición de la realidad aprehendida por los propios actores (retroalimentación reflexiva). Se trata pues de un tratamiento que tiene como objetivo la extraversión, la proyección externa, de la reflexividad explícita e implícita en la producción y el pensamiento socio-antropológico, también por medio de ejercicios recreativos, como es el caso de su agrupación y distinción bajo la denominación de vías de la reflexividad, y como es caso de la propuesta que realizamos en el disertado final en torno a los condicionantes de la estructuración social como propuesta reflexiva marco-interpretativa socio-antropológica sobre la fundamentación general de las estructuras sociales y los procesos socio-culturales espacio-temporales en el contexto de entornos sociales con perfiles estructurantes cada vez más difusos.

Cuatro vías de la reflexividad socio-antropológica.

Una básica clasificación de los productos y desarrollos de la Sociología y la Antropología pasaría por tener en cuenta:

-su quehacer analítico por medio de la investigación social y la elevación de planteamientos explicativos a hechos y procesos sociales;

-el desarrollo de interpretaciones, conceptualizaciones, de la modelización, tipologización y metaforización, etc., socio-antropológicas, sobre la significación, fundamentación e implicaciones, para individuos y sociedades en su conjunto, de los modos de vida socio-culturales y de los procesos sociales que en ellos se producen y/o los determinan;

-el abordaje cognitivo, de comprensión, sobre la existencia de consistencias (*lógicas de lo social*) en el comportamiento y en la condición societaria humana;

-el proceso intelectual de extraversión, de reinterpretación, de su producción en proyección socio-antropológica reflexiva.

En tanto que posibles formas (vías) de proyección reflexiva externa; esto es, de proyección reflexiva del quehacer y pensamiento socio-antropológicos, su definición, descripción y connotaciones de discernimiento, serían:

I. Lo que denominamos vía investigativa-descriptiva; es decir, la compuesta por la producción investigadora y analítica en distinto grado intención y aplicación reflexiva de la Sociología y la Antropología, y abarcando todas las cuestiones que afectan a la vida en sociedad y a los procesos sociales, requiere de un tratamiento –ni aún esquemático y referencial-, que desborda con creces el espacio requerido y, sobre todo, el objetivo mismo del presente trabajo.

Constituye, además, el producto socio-antropológico con un destino más directamente relacionable con formas de proyección social explícitas del quehacer científico y profesional (conocimiento, información, aplicación, ...) de las disciplinas, y el interés de este trabajo se centra en aquellas otras tres formas del análisis socio-antropológico que, aunque con base documental, suponen un desarrollo más intelectual, en el sentido de estar menos sustentadas en el empleo de técnicas de investigación. Esto es, si tomamos como referente la cuestión de la

reflexividad, debe considerarse a la producción profesional socio-antropológica la de mayor intencionalidad reflexiva previa, consecuencia de un quehacer enfocado al uso social, en la dirección que sea, de la misma y, consecuentemente, extravertidas en su propia razón de ser, de ahí que hayamos decidido denominarla así, investigativa.

II. La vía que hemos denominado heurística-indagativa la constituyen aquel conjunto de propuestas argumentales-interpretativas que bajo las fórmulas de conceptualizaciones, modelizaciones, tipologizaciones, metaforizaciones, etc., viene realizando el pensamiento socio-antropológico y encaminadas a caracterizar y significar los condicionantes fundacionales y rasgos definitorios de las configuraciones sociales y las conformaciones de los procesos sociales que en ellas se dan o las determinan. Desde nuestro punto de vista contribuyen a formas de reflexividad externas bajo dos supuestos de potencial proyección extravertida: -constituyen mapas sinópticos de las formas sociales y los itinerarios socio-culturales por los que transcurren las dinámicas micro y los procesos macro del acontecer social y que permiten hacer comprensibles y significar los aspectos claves conformadores de los mismos; -abordan estas cuestiones desde un punto de vista crítico que suele redundar en un tipo de reflexividad más allá de la mera conciencia de la sociedad para serlo también de sociedad.

Ciertamente, algunas contribuciones del pensamiento socio-antropológico relacionadas con conceptos, modelizaciones, paradigmas, metaforizaciones u obras de autor en concreto, han alcanzado cierta difusión y referenciación general (extraversión) como para ser consideradas opciones de uso reflexivo común, como es el caso de términos-conceptos como globalización, sociedad de consumo-consumismo, modernización-posmodernización social, etc. Gran parte de su proyección extravertida se debe a que a que focalizan y son capaces de generar conceptos, imágenes o esquemas interpretativos del armazón de lo socio-cultural; esto es, de sus condicionantes de estructuración social y de los procesos estructuradores. El mejor ejemplo de lo que estamos intentando explicar lo constituyen las metaforizaciones socio-antropológicas a las que haremos referencia en el texto. En tanto que imágenes socio-antropológicas, acaban siendo más referenciales que cada uno de los términos y las argumentaciones que las construyen, simplemente porque son directas, evocativas, comprensivas, denotativas, al modo de mapas o esquemas sinópticos interpretativos, de aquellos referentes de índole socio-cultural que definen y significan a las estructuras sociales y a los itinerarios que conforman y por los que transcurren las dinámicas y los procesos de construcción y reconstrucción de la realidad o realidades sociales tomadas como conjuntos interactivos estructurados y no como meros agregados sociales y/o culturales.

III. La tercera vía, la comprensiva-introspectiva, se fundamenta en la búsqueda de planteamientos comprensivos y "marco"-interpretativos cognitivos, consistentes, relacionados con la definición del ser y el estar de la condición societaria misma del ser humano en tanto que miembro de una sociedad y en tanto que productor y reproductor social reflexivo.

IV. La vía hermenéutica-reinterpretativa-extravertida, es la que resulta del proceso de reinterpretación en proyección extravertida de su producción investigativa, heurística y comprensiva. Esto es, un tipo de reinterpretación en formulación de proyección reflexiva externa e instrumental (capacitación) de aquellas contribuciones que forman parte del propio proceso de desarrollo como *corpus* de información, conocimiento y pensamiento.

La extraversión como proceso. Extraversiones intelectivas de la reflexividad socio-antropológica.

Reflexividad Heurística. Modelizaciones y metáforas socio-antropológicas de la sociedad.

Modelizaciones socio-antropológicas.

Desde un punto de vista interpretativo, el pensamiento socio-antropológico ha producido modelizaciones, tipologizaciones, teórico-conceptuales a través de las que, y tomando como referente las dimensiones macro-micro de los procesos de construcción social, se ha contribuido no solo realizar descripciones sobre modos sociales de vida, modelos socio-económicos y culturales de sociedad y procesos sociales generales que acompañarían tanto a los tránsitos sociales (cambios sociales estructurales: científico-tecnológicos, político-sociales, informacionales-culturales,...), así como de las formas mismas de ejercer la ciudadanía social, de entender las identidades comunitarias, de aludir a las cosmovisiones, en definitiva, simbólicas y reales, con las que nos asomamos a la comprensión del mundo en el que vivimos; sino que también, a partir de su significación, también han contribuido a la toma de consciencia y la conciencia de ello; a su reflexividad, en definitiva.

A partir de la conceptualización y descripción de rasgos generales de conformación de tipos y modelos de órdenes sociales social y su significación e implicaciones para individuos y sociedades -en especial en los ámbitos espaciales y temporales del desarrollo socio-económico, de la modernización social-, el pensamiento socio-antropológico viene conformando modelos interpretativos del tipo Sociedad Industrial, Postindustrial, Sociedad Moderna, Postmoderna, etc., de relevante utilidad en la comprensión -y la explicación causal contextual-, de modos sociales de vida y procesos sociales generales de dimensiones y externalidades sistémicas macro que aunque afectan a las dinámicas directas micro de la interacción de la cotidianidad, sus componentes generales necesitan de la visibilización que procuran estos ejercicios heurísticos.

Cabría situar estos primeros pasos de relieve en el seno de la denominada Teoría Crítica. Haremos referencia aquí al pensamiento de Marcuse y su crítica social tanto del modelo socio-económico del capitalismo como el del socialismo, como modelos socio-económicos generales, y por lo que estaban suponiendo de unidimensionalización y cosificación sistémicas del individuo y de las relaciones sociales del mundo de la productividad materialista, el consumismo y del papel de los *mass media*.

Senda que seguiría magistralmente M. McLuhan en lo que se refiere al papel instrumental representado por los nuevos medios, y frente no tanto al mensaje en sí mismo como a la capacidad de penetración social del propio medio. Por tanto, de la posibilidad de instrumentalización por parte de agentes y agencias sociales externalizadas. Análisis susceptible de ser extrapolado hasta los cibernéticos espacios actuales como orientadores y productores de opinión pública y gestión de masas, también como creadores de redes de relación y de pertenencias sociales virtuales y reales y, en el trasfondo, en el estar o no en los espacios y tiempos sociales actuales. Más críticos debiéramos ser con el empleo referentes como "Sociedad del Conocimiento" para referirnos al tipo de sociedad actual con amplio reflejo económico, productivo y social de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC). Si de lo que estamos hablando es de sociedades con mayor Capital Humano formativo valdría, si de lo que lo hacemos es de transmisión de inter-información formativa y científica, parece más correcto el emplear el término de "Sociedad de la Información", o en el término medio tecnología-conocimiento de la expresión "Sociedad Informacional" de M. Castells.

En estas modelizaciones, de no menor entidad reflexiva cabe considerar los análisis entorno a la denominada Sociedad Postindustrial de D. Bell y A. Touraine ; y tanto más cuando estos tipos

de análisis han entrado de nuevo en el tratamiento de la complejidad de la dualidad sistema-individuo, como es el caso de las denominadas Teorías de la Modernización y de la Post-modernización, y en cuestiones tan relevantes para el individuo moderno como aquellos procesos que tienen que ver con la regulación macro-económica, la empleabilidad, las relaciones interpersonales, el papel social de los Estados, la desmovilización social, la Globalización etc., de autores como R. Sennet, U. Beck, A. Giddens y otros muchos.

De particular incisión en estos recorridos sobre la modernización socio-económica ha sido la obra de R. Sennet sobre las consecuencias individuales en el empleo, en el trabajo, en las relaciones sociales y en la mentalidad social misma del capitalismo avanzado de nuestros días, tales y como comenzaran a ser visualizados por la ya referida Teoría Crítica; en la mercantilización laboral y social a la que condujo la denominada por K. Polany *La Gran Transformación*, con base en la desinstitucionalización de las transacciones económicas comunitarias impuesta por el capitalismo mercantilizante, y por la *objetivación e impersonalización* socio-cultural (cosificación en verdad) de las relaciones transactivas humanas que ha representado la monetarización, argumentada en la obra de G. Simmel (*La filosofía del dinero*).

Por su cercanía en el tiempo debe hacerse especial mención a la obra de Z. Bauman en torno a los preceptos individuales (*emancipación e individualización*), sociales (la *cohabitación social* como rasgo definitorio general del orden social, del tipo de relaciones sociales del modelo de sociedad moderna), la mercantilización laboral, la desmovilización social de la acción colectiva, la ausencia de proyecto sociales institucional y colectivamente dirigidos, la externalidad sistémica remota, etc., de la *modernidad líquida*. Lo que ha llevado al autor a hablar de formas sistémicas de "cohabitación social" de las individualidades más que de sociedades en sí mismas, y con consecuencias en la desafección socio-política, la descomunitarización social, que como manifestaciones de un tipo de concienciación inversa (conciencia de des-pertenencia), hacen emerger el descompromiso social de la ciudadanía.

Cuestiones todas ellas de relevancia al poner de manifiesto que pese a los logros socio-económicos alcanzados por una parte de la humanidad, el paso de *comunidad* a *sociedad* (o asociación) de F. Tönnies, o del modelo de *solidaridad mecánica* al de *orgánica* de la *división social del trabajo* de E. Durkheim, han conllevado transformaciones en los referentes de pertenencia e identidad existentes en las denominadas sociedades tradicionales respecto de las modernas, como es el caso del fundamental aglutinador papel representado en las primeras por el concepto-principio y *hecho social total* de la *reciprocidad* expuesto en el *Ensayo sobre el don* de M. Mauss de 1925.

Metaforizaciones socio-antropológicas.

En este contexto sobre las formas reflexivizantes del pensamiento socio-antropológico hemos querido detenernos de manera especial en el tratamiento de la terminología metafórica que con frecuencia se vierte en el pensamiento socio-antropológico.

Las metáforas sociológicas de las que hablaremos en el texto y de las que dejamos de hablar por razones de espacio, poseen la virtud de condensar en un referente central la articulación del discurso analítico-descriptivo de sistemas y procesos sociales, en el caso que nos ocupará, de las bases sistémicas que caracterizan el orden y los procesos sociales y culturales de dos momentos sociales. Más aún, se trata de evocaciones capaces de convertir a una referencia textual en una imagen sociológica en sí misma; por tanto, que nos permite una cierta visualización y

connotación socio-cultural más allá de lo que nos permite el empleo de conceptos técnicos, extraordinariamente útiles como terminología formalizada, objetivada, pero desprovistos de la carga connotativa que los hace sugerentes y por lo que no parece significar lo mismo hablar de mercado laboral que de “relaciones de producción”.

Es éste el valor inicial que le atribuimos a estas dos metáforas sociológicas objeto de consideración y de hondo calado en la proyección teórica y divulgativa de la Sociología clásica y reciente, separadas entre sí unos 100 años, y referidas quizás no tanto a dos modelos de sociedad como a dos momentos sociales de un mismo proceso de transformación sociológica; esto es, de transformación del modo vida y de percibir, pensar, sentir y actuar en los sistemas sociales por parte de sus miembros. En especial, lo que se refiere a la siempre compleja relación individuo/sociedad. Nos referimos a la metáfora de la "jaula de hierro" de Max Weber y a la de la sociedad de la "modernidad líquida" de Zygmunt Bauman.

Ciertamente la metáfora, en la expresión “jaula de hierro”, debe atribuirse a T. Parsons en la primera traducción realizada al inglés, cuando en el texto original lo que aparece es la alusión a estuche, “cobertura” “más dura que el acero”, para referirse al sistémico y envolvente mundo de la organización de la productividad económica y social humana del capitalismo industrial y, en especial, del capitalismo Taylorista-Fordista norteamericano.

Independientemente de estas cuestiones, lo substancial aquí sería que nos encontramos ante una metáfora de tipo referencial. Es decir, no recibe en el texto un tratamiento específico de la significación expresa para el autor, siendo empleada más bien como imagen evocadora de la cobertura y referente de la acción social que significaba el constructo social urdido por las ideas y las prácticas en torno al ascetismo económico, la laboriosidad y la profesionalidad (el valor del trabajo por sí mismo y no como medio comercial y adquisitivo), y que constituirían el fundamento ideológico del *Espíritu del capitalismo*.

Cobertura que tiene la condición de sutil y legitimante manto desprendible en origen (el capitalismo acumulativo), y de férreo y vacío estuche en la era del productivismo mecanicista del capitalismo industrial y consumista.

No obstante ello, y es lo que aquí interesa, la referencia a cobertura y/o estuche estaría representando la referencia al añadido sistémico social que todo miembro de una sociedad incorpora consciente o inconscientemente, al formar parte de cultura identitaria y un modelo social asumido y transmitido a través de procesos e institucionalizaciones.

Muy diferente es el caso de la metáfora de Bauman, ya que se trata de una imagen empleada como una traslación de las cualidades propias de los líquidos al modo de vida social y a la significación de las interacciones entre sistema social e individualidades en las sociedades hiperdesarrolladas (post-desarrollismo), y como imagen alternativa al tratamiento de la misma desde la tradición teórica acumulada sobre la modernización social, y con tratamiento en el pensamiento sociológico con términos como modernidad, segunda modernidad o modernidad reflexiva, post-modernidad (modernidad de la modernidad), ... de autores varios como U. Beck, R. Sennet, y otros a los que el autor referencia en distintos pasajes de la mencionada obra. Una imagen que hace que el término *modernidad líquida* se imponga incluso al de *modernidad liviana* (capitalismo moderno), respecto de la *modernidad pesada* (capitalismo industrial), también empleados por el autor.

Una imagen intencional que también implica una nueva llamada de atención hacia las causas y efectos sociales críticos del modo de vida moderno en lo que incluso tienen de cierta reversión del proceso que estuvo en el origen de la construcción socio-cultural de la modernidad primigenia en aspectos como:

-individualización: que habría transitado desde un modelo de reconocimiento de las capacidades individuales (individualidad) y de igualdad de oportunidades hacia el aislamiento individualista de la *política de vida* personalista, de la inmediatez y del utilitarismo, de cierto existencialismo individual *sartriano* y social *orteguiano*.

-institucionalización de la ciudadanía socio-política: transitada desde una de *jure* a una de *facto*, y marcada por la ausencia de proyectos sociales de acción colectiva definidas y tuteladas por los gestores de lo público,

-modelo social: dejando de ser un proyecto de construcción común ideario para dar lugar a formas de *cohabitación social* y de *descompromiso social*. La sociedad como *espacios públicos* vacíos y como escenarios sociales en los que ejercer la condición y posición social y el interés de grupo frente al interés social general.

-macro-regulación socio-económica: ya conformada en torno a unas relaciones de producción, tecnología, capital, trabajo y consumo, *flexibilizadas* y *precarizadas* y devueltas a unas más difusas y remotas fuerzas de mercado de sistemas económicos de dimensiones mundiales.

Reflexividad introspectiva y hermenéutica. Cognición y extraversion socio-antropológica. Inflexiones.

Desde sus orígenes resulta incuestionable el papel representado por la Sociología y la Antropología en dilucidar implicaciones individuales y sociales de los procesos macro y las dinámicas micro del acontecer social. Dilucidando, también, los vectores y factores que las determinan; los agentes y agencias colectivas (instituciones, grupos de interés, etc.) que intervienen y en qué dirección lo hacen; las fuerzas sistémicas que puedan existir más allá de las dimensiones espaciales societarias territoriales; las dimensiones temporales (origen, momento, proyecciones) de los procesos; los modos sociales de vida construidos; las consecuencias socio-culturales derivadas, para individuos y sociedades, de la trayectoria de dichos procesos; etc. Todo ello desde su ADN crítico y tanto a nivel teórico como aplicado a nivel socio-político cuando se la toma en consideración más allá de su mero valor informativo y socio-métrico.

Y detrás todo ello el señalamiento –explícito o implícito–, de la condición reflexiva humana; es decir, la capacidad de modificar el comportamiento, y, consecuentemente, de orientar la trayectoria de hechos y procesos sociales, a partir del aprehendizaje y aprendizaje interno y externo que poseen los individuos, grupos sociales y sociedades en su conjunto. Dicho en términos clásicos: el discernimiento del papel de la acción social reflexiva (individual y colectiva) en la producción y reproducción socio-cultural societarias.

Una mirada al proceso de desarrollo pensamiento socio-antropológico en torno a esta cuestión creemos ha necesitado de tres momentos de reajuste y/o reencuentro de posicionamientos

marco-teóricos a modo de inflexiones en las que de forma explícita o implícita ha estado la cuestión de la reflexividad.

La reflexividad situacional. El primero de estos momentos es el representado por lo que podríamos denominar la reacción anti-funcionalista. De la mano de nuevas propuestas interpretativas representadas por la Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico y la producción de autores como H. Garfinkel, G.H. Mead, E. Goffman y de P. Berger y Th. Luckmann, el paradigma dominante en el academicismo representado por el Funcionalismo sistémico de T. Parsons, situaría a la interacción situacional en el plano reflexivo que debía. Aunque en la obra de Parsons existen importantes guiños a las capacidades creativas de las acciones sociales mediante el empleo de medios con respecto a fines, la preponderancia dada a la sistémica estructuración del desempeño de las funciones de *rol* y *status*, y aunque sea en referencia la componente más estable del sistema social, devenía en cierta visión recreativista social propia del *determinismo social* funcionalista: esto es, un cierto convertir a las acciones – sociales- (creativas, referenciales) en tareas –sociales- (recreativas, asignadas).

La visión socio-antropológica de estos autores situaría a la situación intersubjetiva, representativa, institucionalizada, no sólo como escenario de manifestación de la existencia de factores y códigos comunicacionales de estructuración social, sino como el escenario de y para la reflexividad social. Esto es, situación y “circunstancialidad” (Ortega y Gasset), además de procurar la retroalimentación reflexiva, sirven también al discernimiento de las matrices contextuales que estructuran y estabilizan el orden social que conforman y dan lugar a la reproducción y producción social. Una situación en la que la acción depende también de la definición que de ella se realice desde la posición y condición social de pertenencia ostentada o atribuida a/por los actores sociales, tal y como nos habría de recordar la obra de Thomas y Zanniecki.

Segunda inflexión: el “constructivismo” social y la conciencia de la reflexividad. No obstante lo anterior, la cuestión de las preponderancias entre estructura-acción no tendría una inflexión lo suficientemente práctica -al menos de una manera formal-, hasta desarrollo de la obra marco de A. Giddens (*Teoría de la Estructuración*).

Sin obviar lo sugerente al respecto de la propuesta de P. Bourdieu (1972) en torno a las prácticas habitualizadas en el contexto de las *estructuras estructurantes* y los *campos* sociales, la lógica propuesta de A. Giddens (1984) de que se trata de una dinamización mutua (interdependencia constructiva), de modo que a partir de la existencia de principios (*propiedades*) estructurales (*reglas* y *recursos* institucionalizados), las acciones individuales y colectivas al tiempo que se dan en estructuraciones de relaciones sociales, las producen, transforman, las reproducen, mantienen, deja paso a que el análisis socio-antropológico pueda concentrarse en el discernimiento del peso y las estrategias sistémicas de cada cual (las fuerzas del sistema social y las de la acción individual y colectivas) en la determinación de la fundamentación y trayectorias de los procesos sociales y de sus consecuencias sociales e individuales. Esto es, centrarse en dirimir cuestiones relativas a quién (agentes y agencias sociales), cómo (recursos) y qué (procesos) y, sobre todo, con qué consecuencias e implicaciones para individuos y sociedades, se fundamentan las dinámicas sociales generales de producción y reproducción societarias.

Todo ello sin dejar de situar a la cuestión de la conciencia de la sociedad en la centralidad misma del actuar social. La existencia de una *conciencia práctica* –junto a otras de otro tipo-,

así como de *conductas estratégicas* surgidas de la toma en consideración por los actores (*agentes*) de la existencia de *reglas* y *recursos* “institucionalizados” (conciencia de), y en tanto que *propiedades* estructurales y determinantes tanto de las *estructuras* como de las *prácticas* sociales comunes, otorga a la conciencia de la sociedad una posición central en los procesos de la reflexividad socio-antropológica constructivista.

Y tres: la socio-antropologización de la reflexividad socio-cultural. Hasta ahora hemos venido empleando la referencia "pensamiento socio-antropológico" de manera incluyente de lo que a nivel disciplinar suele estar separado. Cierta asociación del quehacer antropológico al análisis de las culturas comunitarias, por así definir las, y de la Sociología al de las denominadas sociedades complejas; esto es, Sociología-estructuras y procesos sociales, Antropología-culturas e identidades comunitarias. Y estaría de trasfondo en una distinción de mayor calado aún en dicotomías como modernidad/tradición, urbano/rural, privado/público, existencia/esencia, infinitos y diferenciadores planos de interacción social (*campos* sociales) superpuestos/pocos e isomórficos planos de interacción social (comunidad), etc.

Una distinción presente también en el seno del desarrollo del pensamiento antropológico entre aquella vertiente del pensamiento antropológico heredera de la tradición Funcionalista y Estructural Funcionalista de autores como R.K. Merton y A.R. Radcliffe-Brown y la Simbolista de V. Turner y C. Geertz. La visión funcional de los primeros; esto es, que las estructuras sociales son las *formas* estructurales a través de las que se resuelve institucionalmente la organización funcional de un sistema social, sean estas de carácter *manifiesto* o *latente*, (Merton: 1964).; o que se trata de espacios sociales de compartir significaciones culturales de la tradición inter-comunicativista de los segundos.

En perspectiva de lógica socio-antropológica, ya puesta en circulación por el Interaccionismo Simbólico, resulta evidente que orden societario (instituciones, normas, procedimientos,...) y orden comunitario (valores, creencias, costumbres,...) de las relaciones sociales constituyen una pre-disposición general combinada de ambas en el ordenamiento de las conductas socio-culturales, y por los que cualquier formación social es al tiempo una forma convivencial y modo de vida basada en componentes formalizados, explícitos, de regulación y estructuración social, y otros de carácter implícito que forman parte del equipaje socio-cultural socializado o del desarrollo de nuevos valores de referencia social.

Hablar, pues, de pensamiento socio-antropológico es hacerlo sobre unidad que conforman –en la dirección que sea y con los resultados que sean-, pensamiento reflexivo (definición reflexiva de las estructuras y las situaciones sociales) y acción reflexiva en la producción y reproducción estructural de los órdenes socio-culturales societarios.

Y proyectar un tipo de reflexividad socio-antropológica significa considerar que las sociedades no son meros ordenamientos sociales sino también mentales surgidos de la historia y la memoria social compartida, las creencias, los valores, los principios ideológico-religiosos, morales, políticos, etc., colectivos, experimentados, aprendidos, transmitidos socializadamente, conformadores de las pertenencias, las condiciones, las identificaciones y las identidades sociales. Conformadores de un orden socio-cultural de convivencia, en definitiva, compartido en lo común y en cierto modo legitimante de la forma de ser, pensar y actuar institucionalizadas comunitarias, por la simple razón de que en la interacción social no sólo se intercambian bienes y contraprestaciones sociales, sino también referentes de significación que forman parte tanto de los códigos de conducta como de los de inter-

comunicación. Si se toma como referencia la clásica definición de Tylor sobre la cultura: “...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre”, y se le añade la del Materialismo Cultural de M. Harris (1983) de que se trata de *respuestas prácticas* a necesidades eco-materiales, experimentadas, acumuladas, transmitidas, queda patente que la cultura forma parte de los procesos de producción y reproducción social tanto como las estructuras de interacción a las que sustenta o que la sustentan. Ideas y comportamientos conforman una cierta lógica unitaria en la realidad *emic* de los actores socio-culturales (M. Harris: 1968).

Diserto final. De extraversiones reflexivas, de metaforizaciones y de condicionantes de la estructuración social.

La metaforización ha demostrado ser un recurso de extraordinario valor instructivo en el saber y en la capacidad de proyectarse externamente del pensamiento socio-antropológico. Como mapas reflexivizantes que son, hacen buena la idea del cuento de Borges de hacer comprensible la complejidad de una realidad que necesitaría, para ser entendida y explicada en todas sus manifestaciones, un mapa más grande que la realidad misma a reflejar.

De entre las muchas metaforizaciones vertidas en el pensamiento socio-antropológico una de lo más recurrente, por esencial, es la de estructura social. Esto es, la de explicar las sociedades, y las dinámicas y los procesos sociales, a través de la descripción, conceptualización y significación de los condicionantes socio-culturales estructuradores e institucionalizadores de las interacciones e interrelaciones entre los miembros de una sociedad. Como metáfora descriptora del modo de vida y de convivencia socio-cultural de un colectivo humano, en parte como agregado de individuos y grupos sociales con características diferenciales, en parte como aglutinador de referentes comunes a todos ellos.

La forma con la que se producen y reproducen las dinámicas (micro) en sociedad y los procesos (macro) sociales, son denotativos de la existencia de referentes de ordenamiento, institucionalización y regulación, explícitos (normas, orden social) e implícitos (culturas, orden mental) de los comportamientos sociales, las interacciones y relaciones sociales y, consecuentemente, del modo de vida y de convivencia general societario.

Un ordenamiento socio-cultural que, a nuestro entender, constituye el producto socio-antropológico de la formas de combinación, en dimensiones espacio-temporales, de los condicionantes de estructuración dados y procurados: los recursos sociales en disponibilidad (capacitación) y la gestión social (instrumentalización) que de ellos se realiza.

Entendemos por condicionantes de la estructuración social a aquel complejo sistémico compuesto por recursos sociales y actuaciones sociales, de cuya combinación socio-antropológica reflexiva (intencional) surgen modos socio-culturales de vida con entramados organizacionales, institucionales, inter-relacionales, conductuales, de convivencia, de interacción y de acción social individual y colectiva de dimensiones espacio-temporales definibles por su fundamentación (procedencia) e implicaciones (consecuencias).

Serían recursos sociales las disponibilidades materiales (tecnología, recursos económicos,...) y sociales (capital humano y social, institucionalización social,...) con las que cuenta o puede contar una colectividad social. Por actuaciones sociales hacemos referencia al

modo de producción, tipo de gestión y de empleo-destino de los recursos sociales existentes o generados por parte de los actores sociales, individuales y colectivos.

De cuál sea la capacidad de gestión y orientación general en la combinación reflexiva de recursos y actuaciones que en cada sociedad se dé, en diferentes vectores-ejes-ámbitos (*campos* incluso –Bourdieu-) sistémicos, tales y como son:

-las *externalidades*: capacidad de influencia, permeabilidad, etc. a/de los procesos generales del entorno;

-la *tecnología*: nivel de desarrollo y de difusión-accesibilidad-incorporación social de las tecnologías de producción, comunicación e información;

-las *relaciones de producción* (economía/mercado laboral): modelo socio-productivo y grado de regulación socio-económica o de liberalización mercantilista macro-económica y en el intercambio productivo-laboral social (división social del trabajo);

-la *política*: modelo político de redistribución social de los recursos de socialización y de cohesión-integración-inclusión social; modelo de gestión de los capitales socio-culturales, institucionales, humanos, etc., societarios positivos y pro-activos;

-la *ciudadanía social*: modo de interrelación entre los dominios privado y público; forma y tipo de acceso de los ciudadanos a los espacios sociales de lo público y comunitario; formas institucionalizadas de orientación y gestión de la acción social colectiva;

-la *cosmovisión*: ideología socio-cultural general predominante y tipo de instrumentalización que de ella se hace; tipo de fundamentación y gestión social de los idearios e imaginarios de construcción de sociedad (colectividad, cohesión social) y comunidad (identidad, implicación socio-cultural) y de la individualidad y la ciudadanía, y de la individualización el utilitarismo social individual y de grupos (M. Olson: 1992); etc.,

las formas societarias y su fundamentación socio-cultural conformaran modos de vida y de convivencia sociales diferenciables, existiendo estabilizadores reguladores institucionalizados pero constituyendo entornos sociales dinámicos y abiertos, consecuencia de tres cualidades esenciales de los condicionantes de estructuración social:

I. son a la vez restrictores y capacitadores de actitudes, acciones y comportamientos individuales y colectivos;

II. son direccionables y direccionalizadores (ordenamiento, socializaciones, ideologías, política, instituciones de gestión, control y presión social, etc.), y redireccionables y redireccionalizadores (influencias externas, acciones y reacciones individuales y colectivas, etc.);

III. son sistémicos; es decir, conforman totales que no resultan de la suma de los condicionantes de estructuración implicados sino que son el producto (deseado o no) de sus interacciones, de la acción individual y colectiva, de las interacciones e interrelaciones, habitualizadas y/o estratégicas, encaminadas a tipos de producción, gestión y uso de recursos sociales.

Por tanto, las estructuras sociales serían el resultado de las formas en que se combinan los condicionantes de estructuración social, siendo el análisis socio-antropológico de los comportamientos individuales, agregados y colectivos denotativo de la existencia de aquellos y

dando como resultado tipos de dinámicas, tipos de procesos y tipos formaciones societarias diferenciadas en dimensión espacio-temporal definible y con implicaciones y consecuencias vectoriales (dirección de fuerzas) también diferenciables para individuos y colectivos sociales en lo que a planos (ámbitos sociales -*campos*: Bourdieu-), agregaciones (intereses colectivos) y trayectorias (dinámicas y proyectos) sociales se refiere. Todo ello, en el contexto de unas sociedades cada vez más difusas (otra metáfora: la sociedad difusa).

De ahí la importancia atribuible a que este ejercicio analítico-intelectivo reflexivizante del pensamiento socio-antropológico se venga realizando desde una perspectiva crítica dado que el cómo y la dirección en qué lo hacen, los condicionantes sociales implican unas consecuencias individuales y sociales diferenciables socio-culturalmente (esencialismo vs. existencialismo social) en el contexto. Otro -junto a la búsqueda de formas de proyección de sus capacidades reflexivas-, de los componentes del ADN del quehacer socio-antropológico.

Bibliografía.

Bauman, Z. (2000): *Liquid modernity*. Cambridge, Polity Press.

Beck, U. (1999): *What is the globalization?*. Cambridge, Polity Press.

Bell, D. (1993): *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Madrid, Alianza Universidad.

Berger, P. y Luckmann, L.Th. (1986): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Bourdieu, P. (1972): *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Genève, Ed. Droz.

Giddens, A. (1984): *The constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Cambridge, Polity Press.

Goffman, E. (1993): *La representación del yo en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu.

Harris, M. (1968): *The Rise of Anthropological Theory: A History of Theories of Culture*. London: AltaMira Press.

- (1983): *Cultural Antropology*. N.Y., Harper&Row.

Lamo de Espinosa, E. (1990): *La sociedad reflexiva*. Madrid, CIS-Siglo XXI.

Marcuse, H. (1964): *One-dimensional man*. Boston, Beacon Press.

Merton, R.K. (1968): *Theory and Social Structures*. N.Y., Free Press.

McLuhan, M. (1964): *Understanding Media: The Extensions of Man*. NY, McGraw-Hill.

Olson, M. (1992): *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Limusa.

Sennet, R. (1998): *The Corrosion of Character. The Personal Consequences of Work in the New Capitalism*. W.W. Norton & Company.

Touraine, A. (1971): *La sociedad postindustrial*. Barcelona, Ariel.

- (2012): *Crítica de la modernidad*. Madrid, FCE.

Zanniecki, F. y Thomas, W.I. (1918-20): *The polish peasant in Europe and America*. Boston, Richard G. Badger.

METODOLOGÍA DE LA SOCIOLOGÍA FISCAL: ENFOQUE INTERNACIONAL EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA

Laura Pastor Arranz. *Universidad Rey Juan Carlos*

Resumen

La sociología fiscal tiene por objeto esclarecer los procesos sociales que subyacen a la realidad fiscal en un entorno histórico, económico o político concreto, mediante el uso de categorías conceptuales propias y con los instrumentos científicos adaptados a sus peculiares necesidades cognoscitivas.

Conforme a ciertas pautas del método de Thomas S. Kuhn –y otros autores copartícipes- sobre el análisis social, para comprender acontecimientos y hechos puntuales que afectan a la fiscalidad, se han de analizar cómo se relacionan entre sí las decisiones económicas y sociales que influyen en el comportamiento de los individuos.

Para la investigación de variables socio-fiscales, tales como la corrupción y el fraude fiscal, la educación fiscal, las reformas tributarias, los efectos de la descentralización fiscal o la imagen de las Administraciones tributarias, se ha de recurrir a la metodología propia de la investigación social. Para ello, se aplican técnicas cuantitativas, cualitativas así como otras de análisis de contenido dentro de un contexto plural e interdisciplinar.

En España, el Instituto de Estudios Fiscales (perteneciente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) se encarga de aplicar la herramienta “barómetro fiscal” para dilucidar la opinión fiscal de los españoles en este sentido, en base a tres bloques temáticos fijos: intercambio fiscal, fraude fiscal e imagen corporativa de la Hacienda.

No obstante, la investigación de la sociología fiscal no se circunscribe solo al espacio español, sino que países como Estados Unidos, Chile y Paraguay, entre otros, también están interesados en esta línea de investigación, extendiendo, además, su ámbito, a la educación cívico-tributaria.

Palabras clave: metodología, sociología fiscal, barómetro fiscal, internacional.

Introducción

Los precursores de la sociología fiscal (Goldscheid, 1967; Mann, 1943; Raynaud; 1947; Schumpeter, 1984) construyeron un diálogo crítico, entre el Derecho y la Economía, sustentado por una propuesta de teoría social -alimentada por datos empíricos- con el principal objetivo de explicar los procesos sociales que subyacen a la realidad fiscal en un determinado contexto histórico o político. No se puede llevar a cabo la política financiera y tributaria sin contar con el elemento humano que la diseña y a quien se dirige (Schmölders, 1975).

Entre ellos, Schumpeter (2000, p.150), quiso destacar la relevancia del sistema fiscal dentro del sistema social.

En todo caso, parece coherente que las reformas tributarias se examinen con arreglo a variables teóricas y modelos de cambio social donde la obligación tributaria se analice dentro del marco paradigmático de la acción colectiva y su aceptación social por los contribuyentes así como su relación con la legitimidad del Estado y la acción pública, en función de un modelo de racionalidad que incide directamente sobre la recaudación tributaria (Leroy, 2007).

Como sostiene Musgrave (1959), la fiscalidad es a la vez un objeto de política pública (política fiscal) y un instrumento de otras políticas públicas. Para supervisar el Estado intervencionista, es conveniente adoptar un enfoque funcional del sistema.

Por todo lo anterior, esta disciplina, constituye un instrumento básico para la toma de decisiones por parte de los responsables de la Administración tributaria y de los Ministerios de Finanzas. Debe significarse que la carencia de investigaciones de sociología fiscal limitaría la perspectiva de los planificadores de la política fiscal, quienes dispondrían de menos elementos para el diseño de impuestos y de la estructura tributaria. En este sentido, el desarrollo de la sociología fiscal y de las finanzas públicas se presenta como una prioridad para desentrañar las relaciones que socialmente se concretan en el proceso de recaudación de los ingresos públicos. Este desarrollo permite estudiar al ciudadano-contribuyente cuya aportación y participación influye en el poder económico y político que ostentan los Estados Modernos.

En consecuencia, la trascendencia que tienen los estudios sobre sociología fiscal radica en la pertinencia de interpretar sociológicamente la respuesta social ante el establecimiento de los diversos gravámenes fiscales y la percepción que el ciudadano tiene de cada uno de los impuestos o el conjunto de los mismos.

Desde estas premisas, la sociología fiscal es una disciplina eminentemente aplicada, que emplea la metodología propia de las ciencias sociales para analizar y explicar los diferentes aspectos por los que se especifica la realidad fiscal. Ahora bien, para la elucidación de esta última, la sociología fiscal no sólo utiliza el bagaje conceptual propio de su disciplina, sino que también tiene en cuenta el de otras afines. Es decir, que aun cuando maneja los constructos y los conceptos propios de la Sociología, esencialmente, también acude a los de la Psicología, la Historia, la Ciencia Política, el Derecho y la Economía, teniendo, por tanto, una vocación multidisciplinar.

Metodología de la sociología fiscal

El método sociológico consiste en la aplicación de conceptos y técnicas de investigación para reunir y tratar datos con los que llegar así a conclusiones sobre hechos sociales. Su validación está dentro de la filosofía de la ciencia y del conocimiento, y versa sobre la cuestión del racionalismo o empirismo. Durkheim (1895) fue pionero en plantear sus reglas, las cuales consideran los hechos sociales como cosas y se asientan en los principios de la lógica.

Es importante advertir que el objeto de estudio del método sociológico se centra en el examen de los procedimientos de decisión o de ejecución que reparan en las reglas jurídicas, el rol político de las fuerzas sociales o administrativas, así como el papel económico-financiero. Esta concepción facilita la plena integración del hecho político que no está disociado del hecho financiero, considerando todos los aspectos.

Precisamente, la metodología sociológica permite examinar los tributos desde una orientación multidisciplinar incorporando los factores de carácter social en la evaluación del comportamiento de la sociedad frente a la recaudación impositiva.

Es por ello que la sociología fiscal requiere delimitar un objeto de investigación para así establecer los grandes temas a abordarse desde una perspectiva social y, de ahí, establecer las líneas de investigación que potencialmente pueden ser desarrolladas.

En palabras de Marc Leroy (2002, p.5) la esencia de la investigación de la sociología fiscal o sociología de los impuestos debe centrarse en investigar las relaciones entre la fiscalidad, el Estado (y las otras colectividades públicas) y la sociedad (Velásquez, 2009, p.16).

Como puede comprobarse en los apartados siguientes, la metodología de la sociología fiscal se sustenta en la aplicación de técnicas cuantitativas (encuestas y simulación en laboratorio), de técnicas cualitativas (entre ellas, las entrevistas) y de otras técnicas de análisis de contenido (de textos jurídicos, históricos y periodísticos).

Al respecto, la metodología se trata desde una perspectiva epistemológica realista en la que la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas resulta esencial para descubrir una realidad fiscal al yuxtaponer extensión y profundidad.

Como todo proceso de desarrollo de investigación que combine técnicas cualitativas y cuantitativas desde una perspectiva epistemológica real, se estructura en seis etapas generales: el problema, diseño, recolección, análisis, interpretación y diseminación.



Figura 1. Etapas del proceso de desarrollo de investigación Fuente: Andrés Hueso y M^a Josep Cascant

Veamos pues los instrumentos y pautas metodológicas de la sociología fiscal.

Metodología cualitativa

Taylor y Bogdan (2000, p.7) definen la metodología cualitativa, en su más amplio entendimiento, como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Es un modo de encarar el mundo empírico.

La metodología cualitativa se emplea, en primer lugar, para averiguar y depurar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997). Habitualmente se refiere a métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo general, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su finalidad consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan actores de un sistema social previamente definido (Angulo, 2011).

Taylor y Bogdan (2000, p.7), describen ampliamente la metodología cualitativa, destacando las siguientes características:

La investigación cualitativa es inductiva pues los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones, partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos.

En la metodología cualitativa, el investigador observa el escenario, a las personas y a los grupos desde una perspectiva holística, esto es, no se reducen a variables sino que son considerados como un todo.

El investigador cualitativo interactúa con los informantes de un modo natural y no intrusivo.

Dichos investigadores tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Desde una premisa fenomenológica y para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la perciben.

El investigador cualitativo aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. Nada da por supuesto, todo es un tema de investigación.

Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. A todas las ve como a iguales. Los métodos cualitativos son humanistas. Al estudiar a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad o en las organizaciones.

Los métodos cualitativos permiten aproximarnos al mundo empírico. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

Todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

El científico social cualitativo sigue orientaciones pero no reglas, pudiendo crear su propio método. Hernández, Fernández y Baptista (2010), señalan que el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigara) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.

Metodología cuantitativa

El enfoque cuantitativo se puede llevar a cabo a través de la técnica de encuestas para el examen de variables de interés, clasificadas en bloques temáticos, mediante el procedimiento de entrevista a una población objeto de estudio, segmentada según criterios del diseño muestral, utilizando métodos y tamaños adecuados a los objetivos de inferencia planteados.

Por otra parte, la metodología de la sociología fiscal formula investigaciones cuantitativas con instrumentos y técnicas de investigación estadísticas, descriptivas e inferenciales. La estadística es un componente elemental para la disposición de bases de datos que permiten desarrollar actividades de planificación y programación financiera, ejecutadas por los responsables de las finanzas públicas.

Método histórico

El método histórico y social de interpretación contempla los resultados cuantitativos de la ciencia económica para conocer mejor la "realidad social del tiempo a que han de ser aplicables" las normas financieras (Herrera, 2003, p. 22).

Para interpretar las normas deben considerarse ciertas exigencias del interés general que surgen en relación con un determinado contexto histórico social. En palabras de la profesora Fernández Junquera (1988, p.18) es preciso analizar la evolución histórica de las instituciones con el fin de poner de relieve cuáles han sido en cada momento las razones que llevaron al legislador a establecer un régimen jurídico determinado, lo que constituye un instrumento de interpretación que no debe ser desconocido.

Unidades de análisis

De la aplicación de las técnicas y pautas metodológicas de la sociología fiscal, resulta el conocimiento de las opiniones y actitudes fiscales de los contribuyentes. Para completar dicho conocimiento e identificar los mecanismos que gobiernan las reglas de comportamiento, se debe especificar un método adecuado que penetre tanto en el plano individual como en el social ya que, como surge del análisis, es desde allí, y de ese modo, como se definen las acciones de los hombres. En particular, las unidades de análisis que han de ser representadas e interpretadas son, a título de ejemplo, el fenómeno de la evasión tributaria, la relación entre impuestos y la oferta pública de servicios, la imagen de la Administración Tributaria, o los costes de cumplimiento y al predisposición a defraudar (educación cívica y moral de los contribuyentes).

Efectivamente, la sociedad expresa un pulso en actos cotidianos que van desde la evasión, mediante las posibilidades que permite la misma ley fiscal (elusión), hasta la abierta actitud de rebeldía y la decisión de no pagar las contribuciones como respuesta social a una diversidad de conflictos sociales (evasión) y la mala imagen de la Hacienda Pública. Cabe recordar que diversas revoluciones sociales han tenido su origen en la pretensión de la autoridad fiscal de recaudar mayores ingresos públicos.

De este orden de ideas, una de las unidades de análisis que más preocupa a los Gobiernos es el fraude fiscal pues actualmente supone un serio problema. Es más, se ha llegado a afirmar que la evasión es un fenómeno universal, allí donde existe un régimen de libertades y la oportunidad de evadir (Fernández Cañzos, 2006, p. 204). Las estimaciones indican que el fenómeno está difundido en casi todas las democracias contemporáneas y, a nivel europeo, esta tendencia es más aguda en los países mediterráneos. Esta manifestación ha sido investigada, mayormente, a través de una visión del contribuyente como actor racional y consciente que intenta maximizar su utilidad, y considerándolo, a menudo, de forma aislada con respecto al contexto social del que forma parte, siguiendo los principios clásicos de la teoría de la utilidad.

A la hora de estudiar las causas del fraude fiscal, las investigaciones suelen concentrarse principalmente en tres dimensiones: los tipos impositivos, las sanciones esperadas y las percepciones de los contribuyentes al respecto (Allingham y Sandmo, 1972). Además, los métodos de investigación utilizados oscilan entre modelos estadísticos que empleaban primordialmente variables económicas y modelos matemáticos derivados de la teoría de juegos (Ávila Cano, 1997; Cowell, 1995). Estos métodos han sido complementados con diseños experimentales que intentaban analizar en el laboratorio la situación de toma de decisiones por parte del contribuyente (Wallschutzky, 1984; Webley, 1991) (Giachi, 2014, p.75).

En el caso del cumplimiento tributario, se concretaría en la equidad percibida por el contribuyente, es decir, el sentimiento de justicia fiscal (Alvira Martín et al., 2000, pp. 177-185).

Metodología de la investigación de la sociología fiscal en el contexto internacional

El impacto de la globalización en los sistemas fiscales incide directamente en los métodos de investigación de la sociología fiscal que, cada vez, son más convergentes.

A continuación, trataré de explicar los instrumentos metodológicos empleados en distintos países, haciendo especial hincapié en nuestro país.

España

El Instituto de Estudios Fiscales ha sido pionero en la consolidación de la sociología fiscal en España. A través del barómetro fiscal, cada año recoge la opinión fiscal de los ciudadanos españoles sobre tres grandes bloques temáticos fijos -que se repiten- para observar su evolución y se refieren a la percepción de la relación entre los impuestos pagados y los servicios o prestaciones recibidas, las opiniones relativas al cumplimiento fiscal y al fraude, y la imagen corporativa de la Hacienda Pública. Asimismo, cada año se incluye un bloque específico de variables para investigar algún tema de interés coyuntural (en 2013, se refirió al Pacto Fiscal Europeo).

Dicho barómetro se basa en los datos de una encuesta anual, realizada mediante entrevista personal, a una muestra aleatoria de 1.500 españoles, distribuidos en cinco segmentos (empresarios, agricultores, profesionales, asalariados e inactivos) y seleccionados por cuotas de hábitat, género, edad, nivel de estudios y categoría socioeconómica. Los resultados de las encuestas se publican en la serie Documentos del Instituto de Estudios Fiscales con el título: "Opiniones y actitudes fiscales de los españoles".

Los resultados obtenidos en el estudio “Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2013” coligen que los bienes y servicios utilizados por una mayor parte de los hogares españoles fueron los servicios sanitarios (considerándose como los que más justifican el pago de impuestos), seguidos de las infraestructuras y los transportes públicos, siendo moderada la satisfacción de los ciudadanos con la oferta de servicios y prestaciones en su conjunto. Por otra parte, predomina la percepción de que el cumplimiento fiscal no ha mejorado en la última década y que ha aumentado el fraude fiscal siendo su principal causa la impunidad de los defraudadores. En lo concerniente a la imagen corporativa de la Hacienda Pública, la mayoría cree que desempeña una función necesaria para la sociedad. Por último, referente al Pacto Fiscal Europeo, prácticamente las dos terceras partes de los entrevistados no han oído hablar nunca de dicho pacto.

Otras líneas de investigación, del Instituto de Estudios Fiscales relacionadas con la sociología fiscal, son la demoscopia fiscal y la educación cívico-tributaria.

Estados Unidos

El barómetro fiscal estadounidense contiene diez indicadores, entre ellos, la medida de la percepción del impacto fiscal. Ésta es indicativa de la acción, estimulante o restrictiva, de los impuestos federales, estatales y locales, al ritmo general de crecimiento económico. Entre 2008 y 2011, el impacto fiscal fue positivo pues la política del gobierno fue alentadora. En contraposición, en los últimos años, el impacto ha sido negativo.

Latinoamérica

El latinobarómetro es un estudio de opinión pública que recopila anualmente más de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina, representando a más de 600 millones de habitantes, para indagar acerca de la aceptación del incumplimiento tributario en la región.

Los países donde se aplicó el estudio son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Las conclusiones indican que en todos los países más de la mitad de la población estima justificable el pago de impuestos. Los países donde la población acepta el incumplimiento tributario radical, por encima del promedio de América Latina, son la República Dominicana, Panamá, Honduras, México, Guatemala, Costa Rica y Colombia. Esta aceptación proviene de los niveles socioeconómicos medio y medio alto, que son de donde proviene la mayor cantidad de bases imponibles potenciales de impuestos sobre la renta de las personas físicas y del IVA, siendo, por tanto, este dato preocupante.

De manera concomitante a este modelo de referencia en la región latinoamericana, se expone a continuación, en forma ejemplificada, las encuestas de percepción social promovidas por la Administración tributaria de Chile y la implantación del barómetro fiscal en Paraguay.

Chile

El Servicio de Impuestos Internos publica en su web diferentes estudios -realizados por éste o por empresas independientes- relacionados con el comportamiento de los contribuyentes frente a la obligación tributaria, elemento que podrá servir de base para mejorar las estrategias de control del cumplimiento tributario.

En concreto, dichos estudios se refieren al nivel de satisfacción con la atención y la calidad de servicio entregado por el SII a los contribuyentes, la imagen institucional, el comportamiento tributario de los contribuyentes frente a la obligación tributaria y el uso de la factura electrónica.

Paraguay

Actualmente, con el fin de averiguar el grado de percepción de los ciudadanos paraguayos en correspondencia a su cumplimiento tributario y la influencia de la cultura fiscal en el actuar de la población, el Programa EUROSociAL (financiado por la Unión Europea), está apoyando a la Subsecretaría de Estado de Tributación para la creación de un barómetro fiscal teniendo como socio operativo el Instituto de Estudios Fiscales de España.

Este instrumento permitirá medir la opinión fiscal de sus contribuyentes y las actitudes básicas de la población relativas a la fiscalidad, logrando, de este modo, una herramienta para la toma de decisiones óptima en el ámbito de la política tributaria paraguaya.

Su aplicación será a través de una encuesta que serán desarrolladas mediante la colaboración técnica de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

Conclusiones

Uno de los fines primordiales de la sociología fiscal consiste en explicar los procesos sociales que subyacen a la realidad fiscal. En la medida en que esta disciplina analiza las opiniones, las conductas y las motivaciones del comportamiento fiscal, sus estudios constituyen un medio elemental para orientar las actuaciones de la Administración tributaria sobre una base de conocimiento empírico. En efecto, mide objetivamente la información de los sujetos tributarios para confrontarla con la información económica y estadística y así diseñar así la normativa legal pertinente dentro del marco de actuación de la Administración tributaria.

La importancia del estudio sociológico de los asuntos fiscales proviene de los múltiples vínculos que mantiene con las actividades políticas y económicas y sus efectos sobre las condiciones de vida de la población, con las formas de organización política e incluso con las prácticas, representaciones y percepciones culturales de los distintos grupos y sujetos sociales (Velásquez, 2009, p.15).

Como se puede constatar, la metodología de la investigación de la sociología fiscal, combina tanto métodos cuantitativos como cualitativos. La información proporcionada por los diversos trabajos de sociología tributaria permite observar la evolución de la opinión pública fiscal y del comportamiento tributario. Para ello, se sirven de instrumentos, como el barómetro fiscal, que como consecuencia de la internacionalización de las economías y de los sistemas tributarios, es utilizado en distintos países, véase el supuesto de España.

Con todo lo anterior, he querido significar que las conclusiones resultantes de la investigación de la sociología fiscal, permiten crear premisas de decisión en virtud de las cuales, las Administraciones tributarias allegan recursos adecuados para conocer las opiniones y conductas fiscales y, en su caso, estructurar y modificar sus políticas y normativas.

Referencias bibliográficas

ALVIRA MARTÍN, F., GARCÍA LÓPEZ, J. y M. L. DELGADO LOBO, (2000), Sociedad, Impuestos y Gasto Público. La perspectiva del contribuyente, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

ANGULO LÓPEZ, E. (2011), Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso. En la Red: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/paradigma_metodologia_investigacion.html (14 de agosto de 2015).

ÁREA DE SOCIOLOGÍA TRIBUTARIA (2014), Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2013, Documento nº 20/2004, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

BODGAN, R. Y TAYLOR, S.J. (2000), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Barcelona, Paidós.

- CASCANT, M.J. y A. HUESO (2012), “Metodología y técnicas cuantitativas de investigación”, Cuadernos docentes en proceso de desarrollo, nº 1, Valencia, Universitat Politècnica de València.
- DURKHEIM, E. (1974), *Lecciones de Sociología. Física de las Costumbres y el Derecho*, Buenos Aires, La Pléyade.
- FERNÁNDEZ CAINZOS, J.J. (2007), *Sociología de la Hacienda Pública*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- FERNÁNDEZ JUNQUERA, M. (1988), *Los incrementos patrimoniales y el concepto de renta*, Valladolid, Lex Nova.
- GIACHI, S. (2014), “Dimensiones sociales del fraude fiscal: confianza y moral fiscal en la España contemporánea”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 145: pp. 73-98.
- GOLDSCHIED, R. (1967), “Sociological Approach to Problems of Public Finance”, en MUSGRAVE, P., *Classics in The Theory of Public Finance*, London, Macmillan, New York, St Martin’s Press, pp. 202-203.
- HERRERA MOLINA, P.M. (2003), *Metodología del Derecho Financiero y Tributario*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- KIRCHLER, E. (2007), *The Economic Psychology of Tax Behaviour*, New York, Cambridge University Press.
- LATINOBARÓMETRO. En la Red: www.latinobarometro.org (14 de agosto de 2015)
- LEROY, M. (2002), *Sociologie de l’impôt*, Paris, Presses Universitaires de France.
- LEROY, M. (2007), “Découvrir la sociologie fiscale”, en *Regards croisés sur l’économie*, nº 1.
- MANN, F.K. (1943), “The Sociology of Taxation” en *The Review of Politics*, vol. 5: pp. 225-235.
- MORSE, G y D. WILLIAMS (2000), *Principles of Tax Law*, Londres, Sweet&Maxwell.
- MUSGRAVE, R.A. (1959), *The Theory of Public Finance*, New York, Mc Graw-Hill.
- RAYNAUD P.L. (1947 et 1948), “La psychologie du contribuable devant l’impôt” en *Revue de science et de législation financières*.
- SAMAJA, J. (1993), *Epistemología y Metodología de la Investigación*, Buenos Aires, Eudeba.
- SCHMÖLDERS, G. (1973), *Psychologie des finances et de l’impôt*, Paris, PUF.
- SCHUMPETER, J. (1984), “La crise de l’Etat fiscal” en *Impérialisme et classes sociales*, pp. 229-282.
- VELÁSQUEZ TREJO, A. (2009), “La sociología de las finanzas públicas”. En la Red: www.imaginales.uson.mx (14 de agosto de 2015).

CONDICIONES DE TRABAJO, SALUD LABORAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Adela Reig-Botella. *Universidad de A Coruña*

Miguel Clemente. *Universidad de A Coruña*

RESUMEN

A mediados de 2007 comenzaron a detectarse los primeros síntomas de desaceleración de la actividad económica a nivel internacional, cuya repercusión sobre el mercado de trabajo comenzaría a manifestarse en la segunda mitad de 2008. A partir de entonces, comienza en España una dinámica de retroceso continuado del empleo, especialmente intensa en 2009, que se ha extendido hasta 2013. Las consecuencias se han hecho notar sobre la actividad económica, principalmente en destrucción de empleo y en aumento del paro, conformando un deterioro amplio en las condiciones de vida y trabajo de la población.

Existen algunos elementos a tener en cuenta, como son la elevada temporalidad del empleo, desajustes entre la cualificación de las personas y el trabajo desempeñado, en la educación, coexisten altas tasas de fracaso escolar y baja participación en la formación profesional, elevados niveles de población universitaria, bajos niveles de formación continua en las empresas y desigualdades de género en salud laboral.

En esta investigación se pretende ofrecer un análisis desde la perspectiva de género sobre las condiciones de empleo, trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral en España.

Palabras-clave: condiciones de trabajo, envejecimiento, género, salud laboral, crisis económica.

ABSTRACT

In mid-2007 began to detect the first signs of slowdown in economic activity worldwide, the impact on the labor market begin to emerge in the second half of 2008. Since then, it begins in Spain continued dynamic recoil employment, especially intense in 2009, has been extended until 2013. The consequences have been noted on economic activity, primarily in job losses and rising unemployment, forming a large deterioration in the conditions of life and work population.

There are some items to consider, such as the high rate of temporary employment, mismatches between the skills of people and the work performed, in education, coexist high school dropout rates and low participation in vocational training, high levels of population university, low levels of continuous training in business and gender inequalities in occupational health.

This research is intended to provide an analysis from a gender perspective on conditions of employment, work, reconciliation of family and work life in Spain.

Key words: Corporate Social Responsibility, efficiency, economic crisis, Galicia.

INTRODUCCIÓN

La violencia es resultado de un proceso relacional, histórico, construido socialmente como producto de las interacciones sociales entre las personas (Fernández, 2007), es un fenómeno esencialmente humano, es una producción social, una realidad histórica que cambia en diferentes formas, tiempos y versiones.

Hablar de la violencia de género en este contexto implica referirse a una acción de potencia y de fuerza que se ejerce sobre hombres y mujeres, con base en las construcciones sociales y culturales y en razón de la pertenencia a un sexo específico o en razón de su orientación sexual. Dicha acción se manifiesta de acuerdo con la posición y condición de subordinación en la que se encuentra cada sujeto en las diferentes dinámicas de poder; estas acciones se hacen evidentes en las relaciones interpersonales y sociales.

La violencia de género es un hecho que no sólo se produce en el ámbito familiar sino que también se manifiesta en el ámbito laboral. Las modalidades de violencia de género varían en su contexto, secuencia y aparición; pueden ser reiteradas, simultáneas, combinadas, de diversas temporalidades; la más de las veces sus manifestaciones son veladas, sutiles, difíciles de identificar como violentas, aunque todas ellas generan malestar y de manera reiterada terminan afectando el desempeño de las personas y produciendo daño, que puede ser desde temporal hasta permanente e irreversible (Fernández, 2005); dentro de ellas se pueden encontrar: acoso sexual, agresión verbal, agresión física, agresión psicológica, gestos obscenos, discriminación, control del tiempo por parte de otro-a, castigo, burlas y piropos obscenos, amenaza, maltrato, intimidación, abuso, chantaje, exclusión, violación sexual.

Todos ellos tienen su raíz en el incremento de actos violentos de carácter físico y psicológico (Monereo y Triguero, 2012), son los valores esenciales de la igualdad y de la dignidad humana, protegidos por los derechos fundamentales y las libertades públicas, los que se encuentran afectados en cada uno de ellos y en el desarrollo íntimo, libre y personal de la actividad laboral ordinaria (Monereo y Triguero, 2010).

Es sabido que en las últimas décadas se han ido articulando ciertos mecanismos de detección, prevención y erradicación teniendo en cuenta el principio de no discriminación en el ámbito laboral (Quintanilla, 2005), es decir tratar de conciliar los requerimientos de la relación laboral con las circunstancias de aquellos trabajadores que sufren violencia de género; desde la adaptación del tiempo de trabajo, reducción de la jornada de trabajo con la disminución proporcional del salario o la reordenación del tiempo de trabajo; derecho a la movilidad geográfica y al cambio de centro de trabajo; derecho a la suspensión de la relación laboral, y la consideración de este período como situación legal de desempleo.

El Derecho Social del Trabajo, en el Estatuto de los Trabajadores recoge como derecho laboral básico de todo trabajador en su artículo cuarto el “respeto a su intimidad, la consideración de su dignidad, comprendida la protección frente a ofensas verbales y físicas de naturaleza sexual y frente al acoso por razón de origen racial o étnico, religión o condiciones, discapacidad, edad u orientación sexual”, se está reconociendo que la paz laboral y el buen orden de convivencia en el ámbito del trabajo han de ser condición básica del libre desarrollo de la personalidad del trabajador.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing del año 1995 marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género. Se ofrece una definición de violencia de género, como “una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer, a lo largo de su ciclo vital, dimana esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas pautas tradicionales o consuetudinarias y de todos los efectos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad”. Por tanto, se está haciendo explícito que las posibles diferencias existentes entre hombres y mujeres no responden a su naturaleza biológica y sí a lo establecido por la sociedad, circunstancia que deriva en un aspecto clave y básico: estas diferencias no van a ser de ningún modo irremediables e inamovibles.

Después de Beijing, en el año 2000, La Asamblea General adoptó la decisión de llevar a cabo una evaluación quinquenal de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, así como de estudiar posibles medidas e iniciativas futuras. La evaluación, a la que se dio el nombre de “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, tuvo lugar en Nueva York y de ella resultaron una declaración política y nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

En el año 2005, en el marco de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se llevó a cabo una evaluación de la Plataforma de Acción de Beijing. Se aprobó una declaración que subraya que la aplicación plena y eficaz de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es esencial para la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio.

En el año 2010, se aprobó una declaración en la cual se recogía de manera muy positiva los progresos realizados con el fin de lograr la igualdad de género, y se comprometían a adoptar nuevas medidas para garantizar la aplicación integral y acelerada de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

A mediados de 2013, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinar y evaluar la aplicación de la Plataforma de Acción en 2015, en una sesión conocida como Beijing+20.

El concepto de violencia de género en el ordenamiento jurídico español se desarrolla a través de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género.

La violencia de género se va a constituir en un hecho social por el que se violan los derechos humanos, atenta contra la libertad individual y la integridad psíquica y física de las personas. Esta situación tiene la trascendental y negativa consecuencia de que se convierta en un obstáculo “para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz”, con lo que se “viola y menoscaba el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral, ha representado la emancipación económica y social, y ha producido una traslación al entorno del trabajo de las estructuras de dominación que venían caracterizando las relaciones entre hombres y mujeres. La laboralización de la mujer ha supuesto la transformación, por una parte, de las relaciones familiares, que se han visto impregnadas por serios obstáculos debido a la reducción del tiempo dedicado por la mujer al papel que tradicionalmente venía asumiendo de forma natural, siempre o casi siempre vinculado con las responsabilidades domésticas. Y, por otra parte, las relaciones sociales en el entorno del trabajo debido a la consideración social del acceso de la mujer al mercado laboral como una intromisión en el mundo masculino y una usurpación de tareas para las que no está capacitada ni física ni profesionalmente (Vallejo, 2007).

La desigualdad de poder entre el hombre y la mujer, entre el sexo fuerte y el sexo débil, se traslada a la esfera laboral produciendo las mismas situaciones de discriminación y violencia que venían aconteciendo tanto en el espacio privado como en determinados contextos públicos de la sociedad. La mujer consigue adentrarse en el mercado laboral, pero solamente le estará permitido el acceso a los puestos de trabajo de menor categoría profesional y de peor remuneración económica, así como de escasa cualificación y generalmente relacionados con actividades de peor consideración o rechazadas por el colectivo masculino, hay una importante división de género en el mercado de trabajo que se traduce en sectores feminizados y masculinizados (segregación horizontal), donde además los hombres ocupan con mayor frecuencia los cargos de poder (segregación vertical), (Chodorow, 2002).

La independencia de la mujer mediante su incorporación al mercado de trabajo va a estar caracterizada por la precariedad laboral que acompaña al tipo de labor al que queda relegada, de modo que los hombres van a retener los mejores puestos de trabajo dotados de una mayor retribución salarial, que va a ayudar a mantener la desigualdad económica, la desigualdad de poder, la de influencia y la de representación política, entre otras desigualdades. El mantenimiento de esta serie de desigualdades, esto es, del desequilibrio de poder dominante de las relaciones de trabajo, es la causa de la aparición de la violencia laboral; esto es, del acoso laboral por ejemplo, fundado en la discriminación y no solo en cuestiones puramente sexuales. Así pues, la jerarquía que domina las relaciones laborales provoca que la violencia de género esté presente en el ámbito del trabajo afectando a la mujer en el desarrollo continuo de su actividad profesional (Monereo y Triguero, 2009).

Como consecuencia de los importantes cambios en las organizaciones y de los procesos de globalización actual, la exposición a los riesgos psicosociales se ha hecho más frecuente e intensa, haciendo conveniente y necesario su identificación, evaluación y control con el fin de evitar sus riesgos asociados para la salud y la seguridad en el trabajo (EU-OSHA, 2007).

Estudios realizados en diferentes países han puesto de manifiesto la existencia de una distribución desigual entre mujeres y hombres en las condiciones de empleo, de trabajo y del trabajo doméstico y familiar, que acaban produciendo un impacto diferente en su salud (Benach et al., 2010). Por ejemplo, en las mujeres trabajadoras, en especial en las que tienen hijos, se ha observado un incremento respecto a los hombres de las enfermedades respiratorias y cardíacas, del estrés, la depresión y los trastornos musculoesqueléticos. En España, existe una mayor proporción de mujeres expuestas a riesgos psicosociales y de hombres a riesgos físicos y lesiones por accidentes de trabajo (Artacoiz et al., 2004). También se ha evidenciado que esta desigual distribución varía en función de la clase social (Borrell y Artacoiz, 2008).

Las mujeres tienen relaciones contractuales más desfavorables, mayor exposición a riesgos psicosociales y mayor prevalencia de acoso sexual, discriminación y trastornos musculoesqueléticos. Por otra parte, los hombres trabajan con más frecuencia a turnos, expuestos a ruido y con altas exigencias físicas, y sufren con mayor frecuencia lesiones por accidentes de trabajo. Mientras la temporalidad, los riesgos psicosociales, la discriminación, los dolores osteomusculares de miembro superior y las enfermedades profesionales son mayores en las trabajadoras no manuales, el trabajo sin contrato y el acoso sexual lo son entre las trabajadoras manuales respecto a su contraparte en los hombres. El sector de la industria es donde más marcadas resultan las desigualdades de género (Campos et al., 2012).

Si se compara la VI y la VII Encuesta de Condiciones de Trabajo realizada por el INSHT (2007, 2011), la respuesta de los trabajadores acerca de las dificultades para conciliar el trabajo y la vida familiar y social, la proporción de los que encuentran dificultades para la conciliación no ha cambiado respecto a 2007 (23,1% en 2007 y 22,6% en 2011). No se han encontrado diferencias estadísticamente significativas por tipo de contrato pero sí por sexo (23,8% en hombres y 21,3% en mujeres), por nacionalidad (22,1% entre los españoles y 27,2% entre los de otra nacionalidad) y por edad (dificultades más señaladas entre los de 35 a 44 años).

El 23,9% de los trabajadores señala que tiene *mucho trabajo y se siente agobiado*. Este porcentaje es ligeramente superior al observado en 2007 cuando se alineaban con esta opinión un 20,3% de los ocupados.

No se observan diferencias destacables de trabajo excesivo por sexo, edad ni nacionalidad. En cambio, sí se observan diferencias significativas según tipo de contrato, ocupación, tamaño de plantilla y sector de actividad.

TABLA 1. COLECTIVOS QUE CON MAYOR O MENOR FRECUENCIA INDICAN QUE TIENEN MUCHO TRABAJO Y SE SIENTEN AGOBIADOS

	COLECTIVOS EN LOS QUE ES MENOS FRECUENTE	COLECTIVOS EN LOS QUE ES MÁS FRECUENTE
Sector de actividad	Agrario (16,5%)	Servicios (24,8%) Construcción (24%) Industria (21,2%)
Tamaño de plantilla	Centros de 1 a 10 trabajadores (20,6%)	Centros de 250 o más trabajadores (30,2%)
Ocupación	Trabajadores agropecuarios (15,8%) Defensa y seguridad (17%) Trabajadores de la industria tradicional (17%)	Personal sanitario (33,8%) Directivos (31,4%) Personal docente (29,2%)
Tipo de contrato	Temporal (20,6%)	Indefinido (25,7%)
Sexo	Hombre (23,4%)	Mujer (24,5%)
Edad	16 a 24 años (20%) 55 y más años (20,3%)	25 a 54 años (24,7%)
Nacionalidad	Otra nacionalidad (21,9%)	Española (24,1%)

Base (excepto para la variable tipo de contrato): Total de trabajadores

Base para tipo de contrato: Asalariados con alta en la Seguridad social (N=7.062)

Fuente: INSHT (2011).

Tener que trabajar demasiado deprisa, trabajar con plazos muy estrictos y cortos o atender a varias tareas al mismo tiempo son otras exigencias que, cuando están presentes frecuentemente, pueden tener repercusiones sobre la salud del trabajador.

El 46% de los ocupados considera que debe *trabajar muy rápido*; porcentaje superior al obtenido en 2007, que fue del 44%.

El 45,3% debe *atender varias tareas al mismo tiempo*; en este caso también se ha incrementado la frecuencia respecto a 2007, que fue del 41,2%.

El 34,9% señala que debe trabajar con *plazos muy estrictos y muy cortos*; este aspecto se mantiene sin diferencias respecto a 2007 (33,5%).

Las tres exigencias conjuntamente, y con la misma frecuencia “siempre o casi siempre” o “a menudo”, son manifestadas por el 20,7% de los ocupados. Los asalariados de 50 años y más manifiestan estas exigencias en menor medida que los de tramos de edad inferiores.

La complejidad del trabajo es otra dimensión de las exigencias del trabajo. El 20,5% de los ocupados señala que “siempre o casi siempre” o “a menudo” debe *realizar tareas complejas, complicadas o difíciles*; este porcentaje prácticamente coincide con el obtenido en 2007 (20,8%).

Por otra parte, se ha preguntado al trabajador si debe *realizar tareas monótonas*; el 43,7% ha respondido afirmativamente. En la Tabla 2 se muestran los colectivos que en mayor medida manifiestan que en su trabajo realizan tareas complejas y tareas monótonas.

TABLA 2. COLECTIVOS QUE INDICAN QUE TIENEN QUE REALIZAR TAREAS COMPLEJAS Y TAREAS MONÓTONAS.

	MAYORES FRECUENCIAS DE UN TRABAJO COMPLEJO	MAYORES FRECUENCIAS DE UN TRABAJO MONÓTONO
Sector de actividad	Construcción (27,9%) Industria (23,5%)	Agrario (55%)
Rama de actividad	Comunicación, act. financieras, científicas y administrativas (34,4%) Química, saneamiento y extractiva (31,7%) Actividades sanitarias y sociales (31%)	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (55%) Transporte y almacenamiento (54,5%) Act. culturales y servicios personales (52,2%) Hostelería (51,1%)
Ocupación	Técnicos (48,2%) Otras ocupaciones de estudios medios o superiores (48,4%) Profesionales del Derecho, las Ciencias sociales y las Artes (46,2%) Directivos (35,4%)	Trabajadores de hostelería y limpieza (57,9%) Obreros industriales (57,7%) Trabajadores de la industria tradicional (56%) Conductores de vehículos (55,7%) Trabajadores agropecuarios (55,3%)
Tipo de contrato	Indefinido (22,3%)	Temporal (48,9%)
Sexo	Hombre (24,4%)	Mujer (45,8%)
Edad	Mayores de 24 años (20,9%)	16 a 24 años (52,1%)

Base (excepto para la variable tipo de contrato): Total de trabajadores

Base para tipo de contrato: Asalariados con alta en la Seguridad social (N=7.062)

Fuente: INSHT 2011.

Un indicador relevante de la calidad de la tarea que se le asigna al trabajador es la posibilidad de aprender cosas nuevas en el desarrollo del trabajo. En este sentido, el 16,4% manifiesta que “raramente” o “casi nunca/nunca” puede *aprender cosas nuevas* en su trabajo; los más afectados las mujeres respecto a los hombres (18,4% y 14,7%, respectivamente).

Las exigencias “emocionales” del trabajo cuando el ocupado debe tratar con clientes, pacientes, alumnos, pasajeros, etc. es un aspecto que debe tenerse en cuenta desde un punto de vista preventivo. En esta situación el trabajador debe dominar y, a menudo, reprimir sus emociones al tiempo que intentar controlar las emociones de las personas a las que está dando servicio, lo cual puede ser vivido como una fuente de conflictos emocionales muy estresante, esta actividad se ha incrementado significativamente en cinco puntos (58,6%), es más frecuente entre las mujeres (68,6%) que entre los hombres (59,4%). No hay que olvidar, por otra parte, que sobre todo en algunas actividades este tipo de trabajo conlleva el riesgo de sufrir actos violentos.

Hombres y mujeres se diferencian poco en lo relativo a la falta de autonomía, aunque es más frecuente en las mujeres que en los hombres la imposibilidad de poner en práctica sus propias ideas (23,2% y 19,8%, respectivamente), elegir o modificar el *ritmo* de trabajo (35,6% y 32,3%, respectivamente) y, sobre todo, elegir o modificar la *distribución y/o duración de las pausas* (39,2% y 33,3%, respectivamente).

DEL TRABAJO Y DE APLICAR LAS PROPIAS IDEAS. COMPARACIÓN ENTRE 2007 Y 2011.

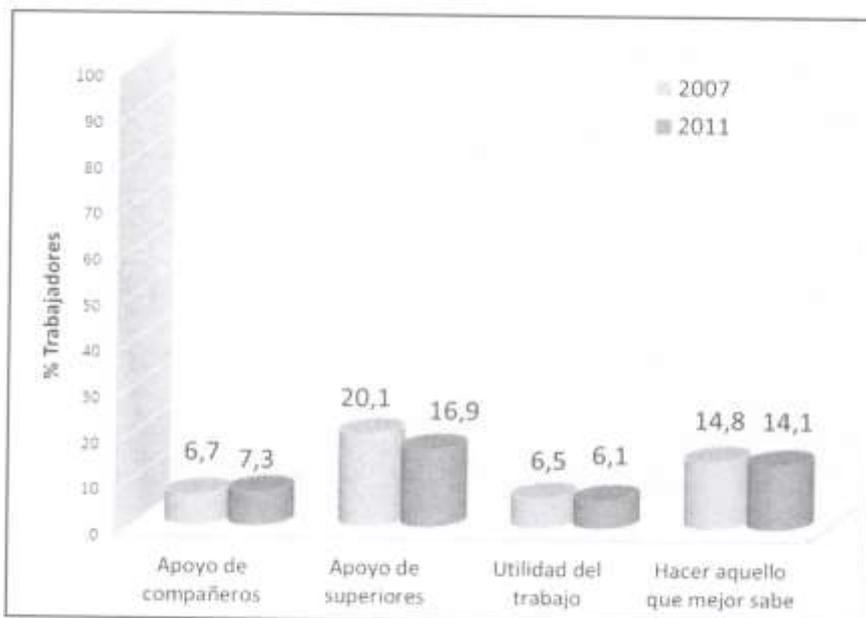


Base: Total de trabajadores.

Fuente: INSHT 2011.

Por sexo, no hay diferencias significativas respecto a la falta de apoyo social de los jefes, pero sí respecto a los compañeros (6,4% en hombres y 8,3% en mujeres); sin embargo, por tipo de contrato ocurre lo contrario; no hay diferencias respecto a los compañeros, pero sí las hay respecto a los jefes (14,5% en indefinidos y 16,7% en temporales).

GRÁFICO 2. FALTA DE APOYO SOCIAL Y DE RECONOCIMIENTO. COMPARACIÓN ENTRE 2007 Y 2011.



Base: Total de trabajadores

Fuente: INSHT 2011

La exposición a conductas violentas en el trabajo se ha determinado preguntando a los trabajadores si han sido objeto, en los doce meses anteriores a la entrevista, de alguna situación violenta en el ámbito del trabajo.

Las mujeres señalan ser objeto de *agresiones verbales, rumores o aislamiento social* en un 8% frente al 6,7% de los hombres. Además, las mujeres señalan ser objeto de *discriminación sexual o discriminación por razón de género* en un 1,2% frente al 0,1% indicado por los hombres. A medida que aumenta el tamaño de plantilla del establecimiento de trabajo, se observa un aumento de exposición a conductas violentas. La manifestación de sintomatología de corte psicosomático es significativamente mayor en los trabajadores expuestos a conductas violentas en el trabajo que en quienes no son objeto de tales comportamientos. Así pues, se observa que los trabajadores expuestos refieren quejas por *dolor de cabeza* (26,4%), *problemas para conciliar el sueño* (22,9%) y *estrés, ansiedad o nerviosismo* (38,2%) frente a los trabajadores que dicen no estar expuestos (12,5%, 8% y 14,6%, respectivamente).

TABLA 3: CONDUCTAS VIOLENTAS EN EL TRABAJO

	% Trabajadores
Amenazas de violencia física	3,8
Violencia física cometida por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	0,6
Violencia física cometida por personas <u>no</u> pertenecientes a su lugar de trabajo	2,4
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	0,4
Agresiones verbales, rumores o aislamiento social	7,3
Discriminación por la edad	0,6
Discriminación por la nacionalidad	0,8
Discriminación sexual/discriminación por género	0,6
Discriminación por la raza, origen étnico o color de su piel	0,4
Discriminación por la religión	0,1
Discriminación por una discapacidad	0,1
Discriminación por la orientación sexual	0,1

Base: Total de trabajadores.

Fuente: INSHT 2011

Las formas acertadas de cultura empresarial, de liderazgo y de clima laboral, condiciones psicosociales generales, afectan a la salud positivamente generando desarrollo individual, bienestar personal y organizacional.

En España hay importantes desigualdades de género en las condiciones de empleo y de trabajo, así como en los problemas de salud relacionados con el trabajo, en la población ocupada, que se ven influenciadas por la clase social y el sector de actividad de la empresa, y que sería necesario tener en consideración en el proceso de elaboración de las políticas públicas en materia de prevención y promoción de la salud laboral.

La Ley Orgánica de Igualdad ha supuesto un avance importante en la regulación de la violencia contra la mujer en el trabajo pero continua siendo insuficiente (Fernández, 2005).

Parece que la solución sería la promulgación de una ley específica sobre violencia de género en el trabajo y siempre desde una óptica jurídica que vincule dicha violencia con el principio de igualdad y de no discriminación por razón de sexo como bien jurídico a proteger. La articulación de una norma concreta sobre la violencia contra la mujer en el entorno laboral supondría un hito significativo mediante el que proteger a la mujer en los espacios donde mayor preponderancia se detecta de los desequilibrios de poder entre el sexo femenino y el masculino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARTAZCOZ L, ESCRIBÀ-AGÜIR V. & CORTÈS I. (2004). Género, trabajos y salud en España. *Gaceta Sanitaria*, 18, 24–35.

BENACH, J., SOLAR, O., VERGARA, M., VANROELEN, C., SANTANA, V., CASTEDO, A., RAMOS, J. & MUNTANER, C. (2010). Six employment conditions and health inequalities: a descriptive overview. *International Journal of Health Services*, 40 (2), 269–80.

BORRELL, C. & ARTAZCOZ, L. (2008). Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro. *Revista Española Salud Pública*, 82, (3) 245–249.

CAMPOS-SERNA, J., RONDA-PEREZ, E., ARTAZCOZ, L. & BENAVIDES, F. (2012). Desigualdades de género en salud laboral en España. *Gaceta Sanitaria*, 26 (4), 343-351.

CHODOROW NJ. (2002). Glass ceilings, sticky floors, and concrete walls: internal and external barriers to women's work and achievement. En: Seelig BJ, Paul RA, Levy CB, editores. *Constructing and deconstructing woman's power*. 1st ed. London: Karnac, p. 18-28.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F. (2005). *La dimensión laboral de la violencia de género*. Albacete: Bomarzo.

FERNÁNDEZ MORENO, S.Y. (2007). La violencia de género en las prácticas institucionales de salud: afectaciones del derecho a la salud y a las condiciones de trabajo en salud. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 6 (12) 52-76.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (2011). *VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo*. Disponible en

[http://www.oect.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/OBSERVATORIO/Informe%20\(VII%20ENCT\).pdf](http://www.oect.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/OBSERVATORIO/Informe%20(VII%20ENCT).pdf)

MENÉNDEZ SEBASTIÁN, P., y VELASCO PORTERO, T. (2005). “La suspensión del contrato de trabajo de las víctimas de violencia de género como medida de protección integral. Mucho ruido y pocas nueces”, *Revista del Centro de Estudios Financieros*, 271, 11-12.

MOLINA NAVARRETE, C. (1998). “Comentario al artículo 4”, en *Comentario al Estatuto de los Trabajadores*, AA. VV., MONEREO PÉREZ, J. L., (dir.). Comares: Granada, 137-138.

MONEREO PÉREZ, J. L. y TRIGUERO MARTÍNEZ, L. A. (2009). *La víctima de violencia de género y su modelo de protección social*. Valencia: Tirant lo Blanch.

MONEREO PÉREZ, J. L. y TRIGUERO MARTÍNEZ, L. Á. (2010). “El derecho a la seguridad y salud en el trabajo desde la perspectiva de género. Acoso sexual y moral en el empleo”, en *Género y Derechos Fundamentales*, AA. VV., MONEREO PÉREZ, J. L. y MONEREO ATIENZA, C. (dirs. y coords.). Comares: Granada, 411 y ss.

MONEREO PÉREZ, J. L. y TRIGUERO MARTÍNEZ, L. Á. (2012). El derecho social del trabajo y los derechos sociales ante la violencia de género en el ámbito laboral. *Anales de Derecho*, 30, 42-89.

PÉREZ DEL RÍO, M. T. (2011). La violencia de género en el empleo como violación del Derecho a la integridad física y psíquica y su prevención. La función de los interlocutores sociales. *Lan harremanak*, 25, 123-154.

QUINTANILLA NAVARRO, B. (2005). Violencia de género y derechos sociolaborales: la L.O. 1/2004 de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, 80, 11-64.

ROMERO RODENAS, M^a J (2009). "El acoso laboral en la mujer: una forma de violencia de género", TERRADILLOS BASOCO, J. M.: *La siniestralidad laboral, incidencia de las variables "género", "inmigración" y "edad"*. Albacete:Bomarzo.

VALLEJO D'ACOSTA, R. (2007). "El acoso sexual y acoso por razón de sexo: riesgos de especial incidencia en la mujer trabajadora". *Trabajo*, 17, 55-84.

PROPUESTAS METODOLÓGICAS INNOVADORAS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Jesús Antonio Ruiz Herrero. *Universidad Complutense de Madrid*

Resumen

Dado que la temática del congreso hace especial hincapié en el cambio social, se trata aquí de hacer una reflexión sobre metodología de las Ciencias Sociales que precisamente sea apropiada para detectar esos cambios, fenómenos emergentes y caras de los problemas sociales menos visibles. Para tal fin, repasaremos lo que podemos aprender de autores ya clásicos y de influencia indudable en la Sociología como Foucault o Ibáñez. Continuaremos haciéndonos eco de otros autores de influjo más reciente así como de otros menos conocidos, pero que tienen cosas interesantes que aportar. Veremos ejemplos de sus investigaciones y cómo abordaron de forma original ciertos problemas o temas de estudio, de tal modo que cada problema que se quiere investigar es el que ha de dictar la estrategia metodológica desde su peculiaridad. Además, las personas, al vivir en sociedad, y al desplegar nuevas actividades sociales o transformar las existentes, van dejando nuevas huellas, rastros, objetos, etc. Estos suponen yacimientos de datos novedosos para el sociólogo con los cuales recrear y estudiar esas actividades y la conducta en ellas. A este respecto, ilustraremos lo anterior con ejemplos del presente, pero también veremos cómo esas nuevas fuentes de datos científicas han surgido históricamente para la ciencia como resultado de nuevas condiciones de existencia, medios de comunicación, de convivencia, nuevos desarrollos institucionales, etc. Nuevamente, Foucault nos será útil brindándonos ejemplos.

Como principio general se insiste en que, aun cuando tengamos unas técnicas formalizadas en nuestra ciencia, es necesario no anquilosarse y ser creativo para detectar y activar en pos de la investigación nuevos tipos de materiales, datos, etc. aunque se salgan de lo común, pues otro tipo de datos y materiales nos descubrirán otras aristas de los problemas. También repararemos en que incluso, más allá de la sociología, los poderes económicos y políticos no se quedan atrás a la hora de utilizar nuevos elementos y fuentes de información con el objetivo de controlar mejor a la población o a aquellos segmentos que les interesan. La Sociología podría hacer lo mismo pero con la intención de producir, por el contrario, diagnósticos críticos y que ayuden a las personas a superar unas condiciones o fuentes de malestar y sufrimiento.

Palabras clave: Metodología de las Ciencias Sociales, nuevas fuentes, técnicas novedosas, Foucault.

1. Planteamiento inicial

La metodología sociológica ha venido madurando desde que se pusieran sus primeras bases hace dos siglos. Las técnicas consabidas de la Sociología vienen corroboradas por éxitos reseñables, como es, por ejemplo, la precisión de las encuestas aplicadas a la predicción de los resultados electorales, o el enriquecimiento que han aportado las entrevistas cualitativas, grupos de discusión, etc. para el estudio de diferentes problemas. El tener unos métodos formalizados permite a los investigadores tener una base que aporta seguridad en la recogida de datos (pues las técnicas tienen toda una justificación detrás sobre su pertinencia y eficacia), y se ahorra así la incertidumbre y esfuerzo que supone partir de la nada. No obstante, el riesgo de la normalización de métodos es su esclerosis. Esta sucede cuando se emplean unas técnicas porque son las que suelen usar, las que están de moda o porque el predicamento del que gozan algunas técnicas permite así dotar a la investigación de una credibilidad y prestigio superiores.

Aunque nadie duda de que, quizás, si unas técnicas se consolidan, se debe a que han dado muestras de su eficacia para recolectar información, aquí queremos defender una sana duda metodológica, por la cual, aun sin renunciar a las ventajas de las técnicas normalizadas, también cuestionamos nuestros procederes al uso para descubrir nuevas vías. Así, deberíamos reparar que cada investigación es específica, en cuanto a su materia, entorno de investigación, límites y posibilidades, etc. Esto hace inevitable que la investigación tenga que observar estas variables, adaptarse sobre la marcha, no poder utilizar ciertas técnicas quizás y tener, por ello, que buscar otras. Por tanto, hemos de aprender y tener presente el principio de que cada tipo de investigación ha de emplear su estrategia metodológica particular, pues, en tanto que cada *contexto de investigación sociológica* es peculiar, adaptar los métodos o inventar otros nuevos en armonía con la especificidad de lo que se investiga, supone acercarse al objeto mejor; mientras que pegarse demasiado a ciertos principios y técnicas, con rigidez, conduciría más bien a alejarse y violar la especificidad del contexto, y los diagnósticos que hiciéramos difícilmente penetrarían en los problemas.

A menudo, las técnicas establecidas no nos permiten del todo enfocar o indagar sobre determinadas dimensiones del problema. Si somos demasiado rígidos, y nos atamos a tales técnicas, entonces perderemos el conocimiento de esas nuevas dimensiones hasta ahora no exploradas, de modo que paralizaremos el avance de nuestro campo de saber, antes que enriquecerlo. En conexión con esto, y a modo de lección adicional que queremos sacar de estas reflexiones, hemos de atrevernos a hacer emerger nuevos materiales y yacimientos de información que quizás antes no contaban incluso o pasaban desapercibidos, pero que si se

explotan convenientemente y se activan para la investigación, encierran el potencial de descubrirnos nuevas variables, informaciones, conductas, etc. que reenfoquen de modo radical un problema. De algún modo, no hacemos otra cosa que llevar a un nuevo punto de evolución la recomendación de Ibáñez (2002) de pluralizar los dispositivos de investigación: es decir, combinar diferentes técnicas, que tienen diferentes dianas, porque con ello obtendremos diferentes informaciones.

En las siguientes páginas nos iremos deteniendo en una serie de textos y autores que nos ofrecerán ejemplos de las anteriores perspectivas metodológicas enunciadas y que nos serán de fuente de inspiración para encarar investigaciones.

2. Masa crítica de datos

El primer autor en que vamos a reparar es Foucault. Como sabemos, este autor desarrolló en profusión investigaciones sobre cómo se habían constituido y desarrollado las ciencias modernas (Foucault, 2006, 2009). Este proceso de constitución es inseparable del despliegue de nuevos materiales para conocer la realidad, que antes no estaban disponibles, así como del despliegue de ciertos espacios que hacen posible que dichos materiales se creen, proliferen, se acumulen, etc. Estos procesos son a veces fortuitos, más o menos conscientes, etc. A veces un cambio en la organización social o en el modo como se trata por parte de las instituciones a cierto tipo de población implican así nuevas formas de visibilización de esta, y de este modo, la producción de nuevos datos de estudio sobre la misma. Así, por ejemplo, a raíz de la constitución del hospital como lugar de apartamiento y confinamiento especializado de los enfermos, se constituye una población o masa crítica de sujetos de los que se pueden recabar datos en una magnitud que desborda el mero caso individual y abre a las comparaciones de casos, el estudio estadístico aun rudimentario, etc. (Foucault, 1999; 2006). También podemos afirmar que el desarrollo de los estudios industriales y, también en parte, de la Sociología del Trabajo estuvieron ligados a la constitución de la fábrica como lugar donde se separaban de los entornos familiares (granjas familiares, etc.) y acumulaban masas de individuos, y en el cual era posible objetivar en mayor grado cómo trabajaban las personas, pues las fábricas eran y son más proclives a la mirada analítica y técnica de las conductas, por ser espacios donde rige un control “desde arriba”, frente a los espacios privados del taller familiar, frente a los espacios de trabajo rurales y vecinales, etc. Por otro lado, como decíamos, en estos ámbitos, al acumularse grupos amplios de personas, ya es posible comparar, analizar variabilidades, establecer óptimos de actividad laboral, mínimos, etc. Esto es lo que hacía al fin y al cabo Taylor, como cuenta Braverman (1987). También recordemos cómo a Mayo le fue posible escudriñar los factores motivacionales implicados en el trabajo ya que tenía un entorno donde se concentraban grupos de trabajadores que podía comparar entre sí, y un entorno en el cual manipular ciertos factores, es decir, un espacio constituido de tal manera que permitía registrar conductas y su detección y

análisis. Un análisis sobre los experimentos y la biografía de Mayo puede encontrarse en Gillespie (1991) y en Trahair (2005).

En definitiva, algunos de los anteriores estudios trataban de indagar nuevos fenómenos y aprovechar nuevas posibilidades de conocimiento con el objetivo de reforzar el control de las organizaciones o de la clase propietaria; lo cual no es nuestro objetivo. No obstante, lo que pretendemos dejar claro, tras la anterior referencia a Foucault y tras los ejemplos de cómo se constituyeron algunos saberes, es que los nuevos espacios de actividad social que emergen brindan siempre nuevos datos, hacen visibles otras conductas y realidades. Y los investigadores debemos estar alerta para detectarlo y capitalizarlo en pos de la investigación.

Esos cambios institucionales y la constitución de espacios que abren nuevas posibilidades de saber, o el surgimiento de herramientas que son susceptibles de activarse con fines de investigación social, aunque no fueran diseñadas como tal, a menudo acontecen de modo fortuito; sin embargo, ahora que ya hemos reflexionado sobre esto y lo hemos hecho más consciente, podemos preguntarnos, de modo directo, qué nuevos espacios de actividad se están desarrollando en la actualidad, qué residuos dejan estas actividades y espacios, o qué posibilidades abren para acercarnos de otro modo a los sujetos o para acercarnos a conductas que antes no eran visibles o no estaban disponibles del mismo modo.

Por ejemplo, Internet es un ámbito donde millones de personas, y no solo casos aislados, producen discurso, interaccionan entre sí, cuelgan vídeos de sus experiencias, hacen búsquedas de contenidos. Todo ello crea un tráfico que deja sus datos, sus residuos e indicadores recuperables y tratables con fines de estudio. Es decir, la Red es un espacio, en este caso virtual, que alberga a una masa humana en interacción y que, en consecuencia, despliega una masa crítica de datos susceptibles de ser estudiados, como pasó con otros entornos, y sus datos, que surgieron en momentos previos y que hemos referido. Por poner un ejemplo, las preguntas que se introducen en los motores de búsqueda dan pistas cuando se trata de hacer predicciones de pautas de consumo o para detectar signos del desarrollo de una epidemia. Si mucha gente busca acerca de una dolencia infecciosa, tal es un indicio de que la enfermedad se está extendiendo; por consiguiente, pueden predecirse los contagios y la mortalidad a causa de la misma (Polgreen et al., 2008; Helft, 2008). Más allá de la detección de epidemias o pautas de consumo, en Internet también las personas cuelgan testimonios personales y de primera mano sobre cosas tan poco accesibles al estudio como son las diferentes formas de acoso (laboral, escolar, etc.). Podríamos utilizar tales pruebas, al menos como primera tentativa. Véase la siguiente noticia (Branson-Potts, 2015), que no solo nos habla de las prácticas de contar sus problemas en la Red por parte de estas personas acosadas, y que pueden tener una función terapéutica, sino también

de las muertes que a veces sobrevienen porque, pese a todo el valor de contar en la Red lo que han experimentado, la vida se ha tornado invivible por la discriminación y la falta de respeto o de “reconocimiento” como persona, como dice Butler (2005), de tal modo que solo encuentran la muerte como única solución, aun cuando aquella nunca debería ser tal. Estas muertes las conocemos por la popularidad que ciertas personas adquieren en la Red, pues dudo de que las estadísticas oficiales las clasificaran como muertes por acoso escolar, laboral, etc. En definitiva, gracias a estos nuevos medios afloran nuevos datos e indicios sobre conductas y problemas.

También, por ejemplo, a la hora de estudiar una institución o empresa, tenemos el ciber sitio oficial, creado por ella misma; pero la Red (como, por ejemplo, simplemente la hemeroteca digitalizada de los periódicos) nos ayuda a refrescarnos la memoria o nos ofrece detalles que matizan las versiones favorecedoras que se deducen, en primera instancia, de los mentados ciber sitios oficiales de las instituciones. Esto fue de ayuda y lo pude comprobar en una investigación que he realizado hace poco para mi tesis doctoral, enmarcada dentro de la Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.

El entorno virtual es un ejemplo actual y atractivo, pero si le echamos imaginación, seguro que descubriremos otros entornos o medios para visibilizar datos sobre conductas que nos interesen y que, hasta ahora, rehuían su detección u objetivación. También los anteriores artículos citados se refieren a ciencias próximas a las Ciencias Sociales (Epidemiología, etc.), y quizás deberíamos, siguiendo su ejemplo, atrevernos en estas últimas a explorar en mayor grado nuevos entornos de acumulación de datos, y medios para analizarlos, como se hace desde otras ciencias, aunque al principio tales entornos y datos no se utilizaran con fines sociológicos o pasaran desapercibidos. De este modo, más allá de Internet, deberíamos atrevernos a utilizar formas de datos y modos de visibilización de fenómenos que hasta ahora no habían sido propios de la Sociología, pero que podríamos utilizar para generar conocimiento sobre la conducta social: por ejemplo, los modos de neuro-análisis, si queremos ahondar sobre cómo ciertas situaciones sociales desencadenan algunas emociones; o si queremos ver cómo cierto entorno social o formas de interacción ayudan a construir el cuerpo, incluso a un nivel “interno” o en sus fenómenos recónditos. Esto no sería dejarnos contagiar por los marcos de análisis de biólogos, fisiólogos, psicólogos, etc., a menudo próximos a un determinismo genético; por el contrario, se trataría de activar modos de lectura y análisis conquistados de otras ciencias con fines sociológicos.

Otra fuente de inspiración para nosotros, esta vez sí, desde la Sociología, y que ejemplifica esa intrepidez para activar nuevos medios para la investigación, proviene de Urry y sus llamados métodos móviles (*mobile methods*), que nacen de su inquietud originaria por la movilidad en la

sociedad (Urry, 2007). Los métodos móviles apuestan por no solo recolectar datos en momentos determinados y en espacios aislados, sino por moverse y acompañar durante un tiempo largo (que pueden ser días o semanas, o incluso más) a los sujetos que estudiamos. Van más allá de una observación participante, porque no pretenden estudiar un espacio o una institución, sino acompañar al sujeto en el trasiego de todas sus actividades, para ver cómo interacciona en ellas, por dónde se mueve, si en ese movimiento nos topamos con detalles que nos descubren aspectos que antes desconocíamos (Büscher et al., 2011). Quizás la observación participante tradicional tiene más “cortes” o espacios en blanco, que una movilidad continua con los sujetos estudiados. Algunos estudios que han utilizado estos métodos móviles han apostado, y esto es relevante, por el uso de cámaras para grabar ese acompañamiento y todo cuanto en él sucede (Büscher y Urry, 2009). Hoy en día, las pequeñas cámaras que se pueden llevar prendidas de algún lugar con discreción permiten una grabación menos invasiva y cortante para el grupo estudiado. La grabación de todo cuanto acontece hace posible una visualización posterior que permitirá repasar momentos del trabajo de campo, incluso detectar expresiones de los acompañantes, o caer en la cuenta de cosas que sucedieron y que se pasaron por alto durante el acompañamiento y movilidad con el objeto. En cualquier caso, lo de la cámara es lo de menos, es una sugerencia o dispositivo más, lo que importa es el fondo: estar abierto a utilizar otros medios que permitan ampliar el conjunto de datos y detalles de un ámbito o problema que estudiamos, recuperarlos, repasarlos, verlos de otro modo, etc.

En definitiva, lo que se ha pretendido resaltar y dejar claro en este primer apartado es esa conexión entre cambios en los entornos sociales, nuevas herramientas y nuevas posibilidades de estudio y yacimientos de información potenciales. Tener esto presente hará que lo llevemos a la práctica de modo más consciente y enriquecerá la investigación.

3. Los métodos tradicionales y los riesgos de no variarlos

De hecho, siguiendo las reflexiones del anterior epígrafe, puede suceder que las formas y técnicas de conocimiento ya establecidas y arraigadas no solo anquilosen una ciencia si no se problematizan o no se varían en cada situación de investigación, sino que, además, al ser incapaces de detectar otros fenómenos, caras y dimensiones de los problemas (por privilegiar solo un tipo de datos), refuercen la posición de los que gozan de poder y empeoren la de aquellos que tienen ya pocas oportunidades para incrementar su bienestar. Es decir, unos métodos que no se problematizan, que no buscan otros procederes, al final abundan en las lecturas de la realidad social ya consabidas, que sostienen las visiones y discursos dominantes, injustos en ocasiones, etc.

Un ejemplo que viene como anillo al dedo de lo anterior son los métodos de las típicas pruebas de inteligencia, que la Psicometría introdujo y que traslucían su lógica de que solo lo medible

merecía la atención científica. En un principio, tales pruebas se juzgaban como las formas de abordaje y medición de la inteligencia más objetivas, y se administraban por todo el mundo, de forma rutinaria y sin problematizarlas. Además, ¿por qué hacer autocrítica? Pues, después de todo, parecía que en pleno s. XX, cuando estos métodos empezaron a extenderse, se había llegado al culmen de la ciencia, especialmente en una época tecnocrática; tal juicio además se veía reforzado por el formato matemático y de neutralidad clínica de las pruebas. Las pruebas de inteligencia se utilizaban además en muchos centros, tras administrarlas a estudiantes de primaria o adolescentes, como el mejor predictor del éxito futuro académico de la persona, y como base, por tanto, para orientarla hacia ciertos destinos laborales según lo que se deducía de sus resultados. Es decir, un mal día en aquellas pruebas podía sentar un juicio permanente y de consecuencias drásticas para la persona. Sin embargo, tales pruebas comenzaron a atraer críticas, a ser problematizadas pues en su formulación, en su lógica residían prejuicios de clase y de otro tipo. Por ejemplo, tendían a beneficiar a personas nacidas en ambientes de clase media, pues quizás los conocimientos que se acumulaban en el ambiente de la clase eran luego los que premiaban las pruebas (Bowles y Gintis, 1976; Ovejero Bernal, 2004). También su obsesión por la rapidez de respuesta, por la eficacia, por dar una respuesta superficial e inmediata traslucían las presiones de un orden capitalista, y por tanto no hacían otra cosa que medir en qué medida la subjetividad del que responde a la prueba cuadra con la necesidades de un orden tal (Ovejero Bernal, 2004; Sennett, 2008).

De alguna forma, quedarse congelado en tales pruebas y nadar en una autosatisfacción acrítica en torno a su supuesta seriedad hubieran reforzado unas lecturas sesgadas (lo cual no es muy científico), que además empeoraría la situación y los prejuicios contra ciertos sectores sociales. Por el contrario, atreverse a cuestionar, a observar otros métodos de medir la inteligencia, e incluso el cuestionamiento del concepto de inteligencia o de una inteligencia inamovible han hecho avanzar el saber, a diferencia de caer en una inercia metodológica y teórica. Por ejemplo, antes que clasificar a las personas según su inteligencia y explicar sus resultados en la educación en función de ello, es decir, antes que hacer lo de siempre, Lareau (2003) decidió adentrarse pacientemente en el mundo de las familias de diferentes clases sociales, y ver cómo el entorno de la familia (el tipo de lenguaje que se aprende, los modos de argumentación, los gustos y el tipo de ocio, las estrategias para bregar con los problemas típicas de casa clase, etc.) beneficia o perjudica a su descendencia en el sistema educativo. Por tanto, no es tanto la inteligencia, o no es solo la inteligencia, sino otros muchos factores los que dan ventaja dentro de la institución escolar, preparada para estimular y reconocer especialmente a ciertas subjetividades.

Pero Lareau aporta otras conclusiones valiosas. Su metodología no rígida permitió que captara un conjunto de detalles más amplio, y reparara así en actitudes y estilos de educación propios de

la clase trabajadora que ofrecen también beneficios e impulso a sus vástagos, y que esta debe conservar. Con ello contribuye a vencer un pesimismo sociológico conforme al cual los dominantes lo tienen todo, y que hace flaco favor a los dominados, quienes también necesitan para su emancipación recuperar un sentimiento de valía y confianza, y conocer sus propios recursos. La clase media, por ende, también puede aplicarse lecciones de los modos de educación de la clase trabajadora.

Todo lo anterior Lareau lo logró mediante la audacia metodológica, no cayendo en técnicas quizás de mucho prestigio, pero que tienden a privilegiar ciertas visiones, sino haciendo una observación o mejor dicho una convivencia con aquellos que estudiaba, siendo sensible a cada detalle. La investigación de la referida autora nos sirve, sin duda, como una aproximación metodológica que puede ser un referente, y como un ejemplo de que, al variar los métodos, rompiendo la rigidez de abordaje de los problemas (por ejemplo, en el caso anterior, frente a las pruebas de inteligencia), captaremos otros ángulos, aprenderemos cosas insospechadas y ayudaremos a que la ciencia avance. También con tal actitud y práctica más flexibles transformaremos enfoques y métodos que tienden a privilegiar diagnósticos que, aun con su parte de verdad, si se obcecán demasiado por una práctica, se convierten en aliados de la insensibilidad hacia ciertos problemas, o en aliados de la preservación de visiones interesadas a las que confieren una pátina de científicidad, y ello no debería ser nuestra aspiración.

4. Otras investigaciones y ejemplos

El anterior epígrafe se ha centrado en cómo variar los métodos para producir diagnósticos que ponen en jaque las visiones dominantes aceptadas en la ciencia, en los ámbitos de control, en las instituciones del Estado, etc. Pero ahora podemos poner otros ejemplos, más que de cómo trascender ciertas visiones con nuevos métodos, de cómo activar nuevos materiales, cómo reciclar para la investigación cosas que no se utilizaban como material de investigación y que aportan al menos unos datos: de cómo vencer dificultades, en definitiva.

El primer ejemplo proviene de una autora española, que ha realizado recientemente una interesante y original investigación sobre la corrupción, pero también sobre la apretada y cerrada malla de relaciones que vincula a la élite española, la cual vive segmentada del resto de la población por medio de circuitos de poder a los que no se puede acceder con facilidad si no se parte de ciertas relaciones, ambientes, orígenes, etc. Se trata de Eva Belmonte (Belmonte, 2015). ¿Qué material empleó entre otros para desvelar lo anterior? Por su trabajo y por su contacto con la actualidad (se dedica al Periodismo) tenía que sumergirse en el, a veces, pesado BOE; pero pronto aprendió a verlo con otra luz y a detectar el potencial que brindaba. Se dio cuenta de que ese gris lenguaje administrativo daba datos, nombres, relaciones, información sobre contratos, de los cuales, si se perseguía la pista, se podía recrear de algún modo el *modus*

operandi de la élite empresarial, política y burocrática españolas. ¿A quién se le podía ocurrir que esas páginas en ese español jurídico y áspero podían dar tanto de sí? ¿Cómo pensar que algo que se publica con un lenguaje de neutralidad, legalidad, objetividad podían contener rastros de acciones y relaciones de poder que a veces hundían sus raíces en lo contrario? Era cuestión de saber reutilizar materiales para otros propósitos, de ir cayendo poco a poco en la cuenta del potencial de aquello de lo que menos esperábamos. Algo tan oscuro como los circuitos de poder de la élite se puede empezar a abordar a partir de algo que esta no tiene tan controlado, como es al fin y al cabo el BOE, que es el portavoz de la acción rutinaria del Estado y que, en principio, ha de ser transparente. Los datos sociológicos no tienen por qué tener el formato matemático-estadístico o el aspecto de *verbatim* de entrevista para poder pasar por el tamiz de la investigación. La estrategia de esta autora es inspiradora y puede ser un faro que nos guíe en las investigaciones sociológicas, aunque ella venga de otras Ciencias Sociales, y que ilumine posibilidades de investigación y análisis distintas cuando no sabemos muy bien qué hacer o cómo acometer algo. Es cierto que la autora ha recibido cobertura periodística, a pesar de tocar un tema espinoso, máxime en el presente, gracias a sus lazos con los medios de comunicación, y quizás también porque el lenguaje periodístico, aun siendo un registro culto, es comprensible por un mayor número de sectores sociales. Quizás haya muchas investigaciones sociológicas y novedosas que se apolillan en las estanterías porque no gozan ni del mínimo eco mediático, por lo general. Ojalá esto vaya cambiando.

El segundo ejemplo proviene de una investigación que el autor de esta comunicación realizó sobre cuestiones educativas hace unos años (Ruiz-Herrero, 2011). Recupero aquí las dificultades de entonces porque son ilustrativas de ese modo metodológico flexible con el encarar dificultades y reutilizar materiales. En aquel entonces se suscitó un debate público sobre la calidad de la educación en España y sus desigualdades. No obstante, la curiosidad de aquella investigación por las desigualdades educativas se explicaba igualmente por lecturas previas sobre la obra de Bourdieu (1998), que nos impulsaban a llevar al terreno español algunos de los interrogantes y premisas de este autor. Así, nos dispusimos a analizar las pruebas CDI: estas son pruebas realizadas por la Comunidad de Madrid para determinar si el nivel académico de cada alumnado es el apropiado según el curso en que están matriculados. Se solicitó a la Consejería de Educación el acceso a los microdatos porque queríamos ver las correlaciones entre variables socioeconómicas y resultados, pero la Consejería no los facilitó. Partíamos de la base de que los datos se nos aportarían anonimizados, pues en ningún caso se trataba de identificar a personas o señalar centros buenos y malos. Se pretendía simplemente cruzar datos socioeconómicos con información sobre el éxito en la prueba. En cualquier caso, la Consejería entendió que podía faltar a sus obligaciones y compromisos, lo cual es loable (pues es una prueba que se hace con objeto de informar a los centros, nada más). Al margen de que las razones de la Consejería

fueran estas u otras, no cejamos del todo en nuestro propósito de abordar nuestra investigación. Una persona ajena a la investigación, pero cuya información resultó impagable, nos puso al tanto de que un periódico de gran tirada había publicado, por su cuenta, el nombre de cada colegio con la media obtenida por el mismo. En ausencia del acceso a los datos completos, nos arreglamos con esta información. Viendo cada colegio y dónde se ubicaba, podíamos buscar la renta media de la zona; en consecuencia podríamos poner en relación la media lograda en la prueba por cada colegio y la renta per cápita de la zona, que era nuestro objetivo, y tratar estos datos con un programa estadístico. Es decir, a pesar de las dificultades confrontadas, unas cuantas hojas de periódico con resultados pueden transformarse, echando imaginación, en material de análisis. Hubo que armarse de paciencia a la hora de coger cada línea de la tabla publicada en el periódico para grabarla en una matriz de datos. Sea como fuere, el esfuerzo valió la pena. Unos simples renglones con colegios y puntuaciones (que fue un mérito del periódico), unidos a la potencia de análisis de un paquete estadístico para rastrear relaciones entre los datos, que suelen pasarse por alto, nos enfocaron detalles insospechados. Esto mismo puede hacerse con muchos otros elementos que pasan desapercibidos porque no se nos ocurre cómo reciclarlos para la investigación social, como pasaba con las páginas del BOE.

5. Los poderes políticos y económicos, y otro tipo de poderes, ya exploran nuevas vías de conocimiento e información.

De todos modos, en lo que hay que reparar es que si desde las Ciencias Sociales, y tanto desde la investigación más comprometida con causas concretas, como incluso desde aquella más “pura” o no tan orientada, no aprendemos a activar nuevos materiales, otros lo harán por nosotros y no se quedarán atrás. Muchas veces son los poderes económicos, políticos, etc. los que no tienen reparos en ensayar nuevos medios con los que recabar información de aquellos a controlar, de la población, para formar, a resultas de ello, saber y, por ende, como nos decía Foucault, poder. Al fin y al cabo, de descubrir nuevos medios con los que redoblar la eficacia de ese control sobre un público objetivo, sobre una población, etc. depende la prevalencia o posición que se tenga en un campo económico, un campo de poder, etc. Por lo que es entendible el interés de esas instituciones o redes de entes económicos y políticos por ensayar nuevos medios de saber-poder. Así, frente a los típicos estudios de mercado mediante encuesta o mediante pruebas por las cuales se somete a los consumidores a experimentar y comentar un producto, algunos estudios del consumidor o la mercadotecnia más vanguardista buscan nuevas vías de estudio y aproximación: Internet, el *ciberrastreo* de los internautas (lo que se llama en inglés *cookies*) y de sus hábitos. Tampoco podemos olvidar todo el desarrollo del almacenamiento de datos masivos que se recolectan del consumidor gracias a sus compras con tarjeta o mediante los medios de fidelización y que luego se tratan con sofisticados programas. En estos casos, se trata de amplificar las fuentes de información para generar un conocimiento todavía más eficaz con el que vender más, crear productos que impacten, sobre la base del

conocimiento de las expectativas, deseos y hábitos, etc. Además estos nuevos medios de rastreo del consumidor, más sigilosos, no preguntan al consumidor por su consumo o sus hábitos en situaciones artificiales o *a posteriori*, etc., sino que detectan y registran hábitos cuando se producen o conductas espontáneas. Aunque a veces los productos y servicios que se diseñan y ofertan según estas técnicas mercadotécnicas pueden ser útiles, resolver necesidades y lograr un mayor bienestar, en otros casos se trata de reforzar con estas nuevas estrategias de poder-saber (comercial) una espiral consumista y medioambientalmente dañina propia de la sociedad capitalista.

No hace falta tampoco acudir hasta los poderes empresariales e institucionales. También, dentro del círculo de iguales, y en la vida cotidiana, algunos sujetos que quieren explotar emocionalmente a otros, ganar control sobre un tercero o alimentar su ego con la amenaza o la humillación utilizan nuevos medios como las redes, o nuevas informaciones como diálogos o material fotográfico con los que chantajear a otro. Todo ello también son nuevas estrategias de violencia que utilizan nuevos datos, fuentes, medios de registro de la intimidad, etc. Sobre el ciberacoso véase Avilés Martínez (2013).

Si los poderes económicos y políticos, los dominantes, o los que aspiran a controlar tienden a buscar nuevos resortes de poder a partir de nueva información, ¿no deberíamos hacer los sociólogos lo mismo, es decir explorar nuevos medios, materiales, tipos de datos y fuentes y soportes de información, pero en este caso para cerrar esa brecha que se está abriendo entre esos poderes, que cada vez conocen más y tienen más medios o herramientas para conocer, y quienes soportan ese control, subordinación o violencia, según sea el caso? Es cierto que a veces el Estado, al conocer más, puede reforzar la seguridad ciudadana contra amenazas como el terrorismo de masas; aunque no siempre es así, y la maquinaria estatal siempre puede extralimitarse más allá de lo debido.

En definitiva, ¿no deberíamos explorar los investigadores sociales también nuevos medios de saber, en forma de otros materiales y datos susceptibles de análisis científico, y dar así nuevas vías de comprensión de sí mismas a las personas o la sociedad mediante ellos, con un fin liberador y para compensar las desigualdades crecientes de información de las que hablábamos? ¿Y no deberíamos también volver esas estrategias que emplean esos dominantes contra sí mismos, es decir, utilizar los medios, materiales y fuentes de información que emplean tales poderes para conocerlos mejor y su *modus operandi*? A este respecto, Wikileaks, aunque no sea una investigación sociológica en sí misma, puede ser inspiradora para nosotros, pues de alguna forma encarna de modo extremo lo que hemos venido defendiendo aquí: buscar fuentes de información que vayan más allá de las dadas para revelar aspectos desconocidos de los

problemas. Hasta ahora el mundo de las conspiraciones, la diplomacia y el espionaje entre gobiernos apenas se conocía, o solo por autobiografías de miembros de la élite o de los servicios secretos que, con los años, o cuando la gravedad de algo ya ha pasado, dan el paso, hacen revelaciones delicadas o cuentan curiosidades pintorescas de las altas esferas. A este respecto, puede consultarse la interesante y valiente obra del exmiembro de la KGB Myagkova (1977). También, los diarios de la marquesa de la Tour du Pin, noble que vivió en la Francia prerrevolucionaria y postrevolucionaria, glosados por Moorehead (2010). Pero, llevando al extremo lo anterior, e incluso sobrepasándolo, a ciertas personas de valentía innegable se les ocurrió convertir algunos materiales confidenciales, a veces abstrusos o telegráficos (que son, por tanto, datos en bruto y no testimonios *a posteriori* sobre algo), en nuevos medios tanto de conocimiento sobre el funcionamiento de determinadas instituciones y esferas, como de denuncia política y enjuiciamiento público. Para hacer lo anterior, se trata a veces de valor y, en otras ocasiones, de formar la capacidad imaginativa o de educar la mirada de modo que se detecten así nuevos materiales y datos, y medios de información y técnicas distintos con los que analizarlos. En definitiva, no solo se trata, para hacer avanzar nuestra ciencia, de desarrollar las técnicas que sabemos, sino de saber operar la conversión en datos sociológicos de lo que cae en nuestras manos o de aquello a lo que materialmente tenemos acceso fortuito.

6. Advertencia final

Para terminar, querría incluir una advertencia que nace de problematizar la propia etiqueta de “novedad” e “innovación” que hemos impreso sobre estas nuevas orientaciones metodológicas desarrolladas. Es decir, hagamos un esfuerzo de reflexividad sobre la toma de posición presentada en esta comunicación. Si bien se ha dicho antes que las técnicas establecidas y dominantes en la ciencia social a veces se utilizan bien como distinción, bien de modo automático porque se han convertido en algo arraigado en un nicho o rama científicos, no menos cierto es que un riesgo parejo se cierne sobre las nuevas técnicas y vientos rompedores antes introducidos, sobre todo en una cultura como la nuestra en la que lo iconoclasta a cualquier precio, la vanguardia continua (con el propósito fundamental de distinguirse) se ha convertido en lo dominante, en el lenguaje y *habitus* de los dominantes, de los grupos y clases que buscan escapar de ser asimilados por la masa (pensemos en la moda o en el arte, que traslucen el nuevo lenguaje del capitalismo caracterizado por la turbulencia, que quizás contaminaría otros ámbitos, como la ciencia). De este modo, las metodologías novedosas, móviles, híbridas también pueden convertirse en otro fetiche y pedigrí, cuyo fin sería ser solo eso: exhibir un signo de prestigio, ser una mera marca atrayente que permita colarse en ciertas estanterías de productos científicos de alta gama; pero, entonces, habrán perdido el sentido originario con el que las reivindicamos aquí, que es el de ser un instrumento de enfoque de variables, comportamientos, condicionamientos y modos de reflexión y decisión de las personas que quedan sepultados mediante métodos y prácticas más tradicionales, que a su vez producen

diagnósticos que no abren el debate científico, sino que lo cierran. Este riesgo, detectado al aplicar la reflexividad sobre nuestras supuestas innovaciones, es algo también que habremos de conjurar. En la medida en que lo hagamos, depuraremos nuestra práctica científica, la defenderemos de la tentación de perder el norte o de olvidar lo prioritario, y la haremos fiel a su objetivo de generar conocimiento fidedigno, que rompa esquemas, que nos permita detectar lo que no sabíamos o lo que ha cambiado en un entorno social, y que nos libre así de prácticas abusivas justificadas por conocimientos deficitarios o que han quedado superados por los cambios de la realidad circundante.

Bibliografía

- AVILÉS MARTÍNEZ, J.M. (2013). "Análisis psicosocial del *ciberbullying*: claves para una educación moral", *Papeles del Psicólogo*, Vol. 34, Nº 1, pp. 65-73.
- BELMONTE, E. (2015). *Españopoly. Cómo hacerse con el poder en España (o, al menos, entenderlo)*, Barcelona, Ariel.
- BOURDIEU, P. (1998). *The State Nobility*, Cambridge, Polity Press.
- BOWLES, S. y GINTIS, H. (1976). *La meritocracia y el "coeficiente de inteligencia", una nueva falacia del capitalismo: el I.Q. en la estructura de clases de los Estados Unidos*, Barcelona, Anagrama.
- BRANSON-POTTS, H. (2015). "Transgender teen who spoke of bullying takes her own life", *Los Angeles Times*, 9 de abril de 2015. En la Red: <http://www.latimes.com/local/lanow/la-me-ln-transgender-teen-suicide-20150409-story.html> [10 de junio de 2015].
- BRAVERMAN, H. (1987). *Trabajo y capital monopolista: La degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro Tiempo.
- BÜSCHER, M y URRY, J. (2009). "Mobile Methods and the Empirical", *European Journal of Social Theory*, Vol. 12, Nº 1, pp. 99–116.
- BÜSCHER, M., URRY, J. y WITCHGER, K. (eds.) (2011): *Mobile Methods*, Abingdon y Nueva York, Routledge.
- BUTLER, J. (2005). *Undoing Gender*, Nueva York, Routledge.
- FOUCAULT, M. (1999). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*, Madrid, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2006): *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2009). *La arqueología del saber*, Madrid, Siglo XXI.
- GILLESPIE, R. (1991). *Manufacturing knowledge: a history of the Hawthorne experiments*, Cambridge (Reino Unido), Nueva York, Cambridge University Press.
- HELFT, M. (2008). "Google Uses Searches to Track Flu's Spread", *The New York Times*, 12 de noviembre de 2008. En la Red: <http://www.nytimes.com/2008/11/12/technology/internet/12flu.html>.
- IBÁÑEZ, J. (2002). "Perspectivas en investigación social: el diseño de las tres perspectivas". En: M. García Ferrando, J. Ibáñez, y F. Alvira (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza, pp. 57-98.
- LAREAU, A. (2003). *Unequal childhoods: class, race, and family life*, Berkeley, University of California Press.

- MOOREHEAD, C. (2010). *Bailando al borde del precipicio: una vida en la corte de María Antonieta*, Madrid, Turner.
- MYAGKOV, A. (1977). *Las redes del miedo*, Madrid, Cambio 16.
- OVEJERO BERNAL, T. (2004): “Los tests de inteligencia: algunas consecuencias de su aplicación”, *Tabanque*, Nº 18, pp. 153-168.
- POLGREEN, PH., CHEN, Y., PENNOCK, D. M. y NELSON, F. D. (2008). “Using Internet Searches for Influenza Surveillance”, *Clinical Infectious Diseases*, Vol. 47, Nº 11, pp. 1443-1448.
- RUIZ-HERRERO, J. (2011). “Rendimiento académico y ambiente social”, *Política y Sociedad*, Vol. 48, Nº 1, pp. 155-174.
- SENNETT, R. (2008). *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- TRAHAIR, R. (2005). *Elton Mayo. The Humanist Temper*, Piscataway (Nueva Jersey), Transaction Publishers.
- URRY J. (2007): *Mobilities*, Londres, Polity.

LA SOCIOLOGÍA ITALIANA DE LOS 60 Y EL MITO DE LA ENCUESTA OBRERA

Giuliano Tardivo. *Universidad Rey Juan Carlos.*

Resumen

El objetivo de este texto es hablar del resurgimiento de la sociología en Italia, en el contexto posbélico y del milagro económico, y averiguar la influencia del marxismo de la época sobre la sociología.

1. Introducción

El operaísmo es un movimiento político e intelectual que reunió a un grupo de intelectuales críticos italianos. En el presente trabajo queremos describir las características de esta escuela filosófica y sociológica italiana que se desarrolló a partir de finales de los cincuenta del siglo XX. La elección de este tema se justifica por el hecho de que nos parece haber detectado que existen pocos artículos e investigaciones en España que se hayan interesado en profundizar sobre el operaísmo, que sin embargo en su época llegó a tener cierta influencia, incluso más allá de las fronteras italianas. Queremos reconstruir la historia y el pensamiento del operaísmo, porque esto significa contribuir a reconstruir a la vez la historia intelectual, económica, social y política de la Italia de los años sesenta y setenta. Nos sirve también para hablar del resurgimiento de la sociología en Italia, en el contexto posbélico y del milagro económico (Castronovo, 2013: 300), algo que, a nuestro juicio, pocos han hecho hasta el momento en profundidad en España.

Los marcos teóricos de referencia de este artículo son la sociología política, que se ha ocupado de conceptualizar los movimientos sociales, y la sociología del trabajo e industrial, centradas en el estudio de los obreros y de las clases sociales. Las preguntas de investigación, las hipótesis y los objetivos que nos han guiado en la recogida de los datos y en el análisis de los mismos los podemos resumir en los siguientes puntos:

1) Intentamos reconstruir la génesis intelectual del operaísmo e intentamos aclarar si se pueden solucionar los enigmas de la conceptualización que acompañan el operaísmo (Daher, 2012: 8). A este respecto, nos hemos preguntado: ¿Qué papel tuvieron los operaístas en el resurgimiento de la sociología italiana en los años de la posguerra? ¿Qué tipo de movimiento fue el operaísmo? ¿Cuáles son los límites del operaísmo que determinaron el declive de esta corriente? Una hipótesis que hemos formulado a este respecto podemos resumirla así: no fueron sólo las divisiones internas y los problemas organizativos los aspectos que determinaron la crisis del operaísmo, sino también los análisis sociales y políticos que los operaístas llevaron a cabo y que se demostraron en gran medida equivocados o limitados, así como la evolución de la composición de clase en Italia y el declive de la conciencia de clase, propia de los obreros.

2) Intentamos averiguar la influencia ejercida sobre el operaísmo y los operaístas por uno de los filósofos más relevantes en el ámbito del marxismo del siglo XX, György Lukàcs (1885-1971). Por consiguiente, hemos formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿Efectivamente Lukàcs y su filosofía ejercieron algún tipo de influencia sobre los pensadores

operaístas? Al buscar una respuesta intentamos al mismo tiempo describir cómo y en qué medida el contexto político e intelectual italiano e internacional influyó sobre el origen y el desarrollo del operaísmo.

3) Formulamos otra pregunta de investigación: ¿Cuáles son los conceptos fundamentales que utilizaron y en algunos casos acuñaron o, por lo menos, resignificaron los autores del operaísmo?

4) En un breve apartado intentamos contestar a estas preguntas: ¿Cómo se habla del operaísmo en España? ¿Qué espacio se le da en la sociología y filosofía crítica española? ¿Es efectivamente reducido cómo planteamos en la hipótesis inicial? Para explorar el impacto del operaísmo en España hemos analizado los artículos académicos publicados en castellano donde se habla del mismo.

Para llevar a cabo este trabajo utilizamos fundamentalmente el análisis de documentos, una de las técnicas más usadas en los estudios sociológicos de los movimientos políticos y sociales, al menos en Italia (Daher, 2012: 11). Un país que, sin llegar en este campo a la fertilidad teórica de EE.UU., ha dedicado un amplio espacio al estudio de los movimientos colectivos. Analizamos documento sobre todos escritos y, en menor medida, audiovisuales, que hemos recogido del amplio archivo audio de Radio Radicale, al que hemos tenido acceso directo. Esta técnica nos ha servido para recoger los datos, contestar a las preguntas de investigación, confirmar/refutar las hipótesis y depurar los conceptos. Nos hemos limitado, por lo que concierne la bibliografía, a tomar en consideración lo que se ha publicado o escrito sobre el tema en lengua italiana y española, para delimitar y acotar la investigación. En especial hemos revisado todas las revistas de referencia del operaísmo que se publicaron en Italia entre los años '60 y '70, en primer lugar *Quaderni Rossi* y *Classe Operaia*. Y hemos recurrido a la indización de estos textos (Sierra Bravo, 2005: 164). Además hemos utilizado, cuando ha sido necesario, el análisis del discurso, implícito y explícito. Un análisis crítico que sigue los principios de la *critical discourse analysis* de Norman Fairclough (Mantovani, 2008: 17). Estas técnicas las hemos aplicado para analizar los artículos de las revistas y el material audiovisual y para relacionar de esta forma la comunicación de los miembros del operaísmo con categorías sociales, como la clase social. Consideramos que estas técnicas de investigación son las más adecuadas para abordar la especificidad del operaísmo y de su lenguaje. Como se suele hacer en este campo, intentamos tener en cuenta también la relación entre el operaísmo y el “*social change*” (Daher, 2012: 14).

Advertimos que en el texto utilizaremos la expresión italiana operaísmo, sin traducirla al español.

2.¿Qué relación tiene el operaísmo con la sociología? ¿Qué tipo de movimiento fue el operaísmo?

Como explicamos en la introducción, una de las preguntas a la que intentamos contestar en el presente texto es la siguiente: ¿El operaísmo se relaciona con el resurgimiento de la sociología en Italia en la posguerra? En contra de las citas teóricas de Marx y Engles y a favor del trabajo de campo ya se habían posicionado exponentes de la renaciente sociología italiana de la posguerra, incluso autores que no tuvieron una relación tan directa con el operaísmo, como Danilo Dolci o Montaldi (Wright, 2002: 42-43). Desde este punto de vista, los mismos Marx y Lukàcs, del que hablaremos dentro de poco y que constituyeron dos referencias intelectuales del operaísmo, habían sustituido la dialéctica del espíritu de Hegel por la dialéctica del proletariado en carne y hueso.

La revista *Quaderni Rossi*, la primera revista del operaísmo, fue una de las pioneras en Italia en utilizar el método de las entrevistas y de los cuestionarios “para documentar la subjetividad obrera” (Wright, 2002: 44); este último es un elemento que acerca el naciente operaísmo a la renaciente sociología italiana. Dijo Romano Alquati en noviembre de 1962 a este respecto: “Hemos estudiado siempre *El Capital*, pero no hemos estudiado como se organizan y mueven los obreros” (Trotta y Milana, 2008: 252). Los operaístas querían bajar de la torre de marfil para conocer la realidad obrera de cerca y crear un diálogo continuo entre la teoría y la práctica de los obreros (Trotta y Milana, 2008: 259); la teoría y la praxis, el análisis teórico y la acción se configuran como dos caras de una misma realidad. En este punto se percibe una cierta admiración de los operaístas por Marx, que en 1880 envió 100 preguntas a veinticinco mil trabajadores, a través de sindicatos y grupos políticos (Patterson, 2014: 190). La encuesta de Marx fue publicada por los *Quaderni Rossi* en 1963 (Pala, 1999: 7). El mismo Marx en la VI Tesis sobre Feuerbach había afirmado que la esencia humana no es algo abstracto sino que está ligada a las relaciones sociales. En contraposición con el individuo “aislado y abstracto” de Feuerbach, Marx convierte al hombre en parte de un “sistema de producción y distribución social” (Oldrini, 2009: 362), algo que encontramos, como decíamos, indirectamente también en Lukàcs, quien rechaza la idea metafísica de un género humano abstracto y universal, independiente de las luchas sociales concretas (Oldrini, 2009: 380). Este método de investigación militante, basado en encuestas entre los obreros como método de trabajo político, es uno de los aspectos más originales del operaísmo, y que conocemos con el nombre de *conricerca*; aunque Gianfranco Pala pone en evidencia el carácter poco científico de ciertas encuestas operaístas, basadas en el mito de la encuesta obrera como momento catártico (Pala, 1999: 14), mientras la encuesta obrera habría tenido que desvelar de forma objetiva lo que se oculta adrede en estadísticas y documentos oficiales.

Los mismos operaístas, por otro lado, conocían la ley de acero de las oligarquías, de Michels, y se percataron desde la misma fundación de la revista *Quaderni Rossi* del riesgo que se corría si los aspectos burocráticos organizativos prevalecían sobre la investigación y las encuestas obreras, como atestigua Vittorio Rieser en un coloquio con Raniero Panzieri (Trotta y Milana, 2008: 244). El éxito del operaísmo se inscribe dentro del modelo italiano de la época, que conseguía equilibrar teoría y práctica, algo, según Rodríguez (2013: 44), único en el panorama marxista europeo.

Dentro del operaísmo y de la revista *Quaderni Rossi*, sin embargo, varios miembros como Alquati veían con cierta preocupación el enfoque sociológico que estaban tomando los *Quaderni Rossi* (Trotta y Milana, 2008: 280). El *sociologismo* significaba hacer investigaciones axiológicamente neutrales, mientras que la mayoría de los miembros del operaísmo querían transformar la realidad dada y asumir el punto de vista obrero en sus análisis críticos. Según Tronti, no se podían separar el estudio teórico de las relaciones sociales y la actividad práctica dirigida a cambiar esta realidad (Ventrone, 2012: 69). Se trata de una perspectiva militante, activa, que parecía, al menos al principio, interesar no sólo a los operaístas sino también a los estudiosos cercanos a la CGIL, el principal sindicato italiano de izquierdas, cuyos estudiosos también temían caer “en la trampa del neutralismo ideológico de las ciencias sociales” (Franco, 2012: 27). El mismo Gramsci, tan influyente en el marxismo italiano aunque menos entre los operaístas, había definido la sociología con palabras despectivas, llegando a definirla como “cosa americana, dirigida contra los trabajadores” (Franco, 2012: 25). La sociología se configura así para los pensadores operaístas como ciencia de la burguesía, nacida en contraposición al marxismo (Pala, 1999: 16). Se configura también como ciencia al servicio del

capitalismo, que persigue el objetivo de dividir y separar la clase obrera (L.R., 1964: 16). Según los operaístas, la sociología habría tenido que preparar para la lucha de clase, en lugar de defender una científicidad abstracta (A.A.R., 1964: 19). Una idea, sin embargo, muy hostigada por la sociología de corte weberiano y que Filippo Barbano (2003: 24) se atreve a definir como una especie de “suicidio del sociólogo en estado de alienación”.

¿Es suficiente este elemento para desmentir la hipótesis de que el operaísmo participara en el refloreCIMIENTO de la sociología italiana en la posguerra? Franco (2012) dedica un espacio significativo al operaísta Panzieri, en su artículo dedicado al refloreCIMIENTO de la sociología italiana. Y el filósofo Costanzo Preve (1984: 20), un adversario del operaísmo, reconoce a los operaístas el mérito de haber refundado las ciencias sociales en Italia y de haberlas librado de la influencia de Croce. Bonazzi (2000: 32) reconoce que, al menos por lo que concierne la sociología del trabajo, las encuestas políticas y poco científicas de los *Quaderni Rossi* tuvieron cierta relevancia. Se trata, en todo caso, de sociología extra académica, dado que hasta 1960 el único catedrático de sociología en Italia era el ex fascista Pellizzi (Franco, 2012: 31).

¿Qué tipo de movimiento fue el operaísmo? Fue un movimiento sin una identidad colectiva clara y estable, como ponen en evidencia las continuas rupturas internas y la misma experiencia de los *Quaderni Rossi*, que terminaron tras poco tiempo, por las divisiones. Panzieri por un lado, contrario a la idea de romper del todo con las organizaciones oficiales del movimiento obrero, y Negri y los operaístas más radicales por el otro lado. Fue un movimiento que intentó en vano basarse en el método del consenso y de la democracia directa, sin éxito. A continuación presentamos una tabla en la que intentamos adaptar el estudio de Pizzorno sobre la identidad colectiva de los movimientos al operaísmo (Daher, 2012: 76).

Tabla 1: Características del operaísmo como movimiento

Elementos de identidad colectiva	Operaísmo
Intereses Comunes	Sí: La clase obrera. No: la polémica contra los partidos tradicionales (Panzieri, operaísta y miembro del PSI a la vez estaba en contra).
Conductas de Solidaridad	Sólo después del 7 de abril de 79, cuando se producen las detenciones de los dirigentes de Potere Operaio, en Padua.
Símbolos y estilos de comportamiento	Sí: la centralidad de la figura del obrero. No: Hay separación entre los paduanos (Negri, Tolin, Ferrari Bravo), los romanos (Tronti, Asor Rosa), los turinenses (Rieser, Mottura).

Fuente: elaboración propia a partir del esquema de Pizzorno.

El operaísmo desde este punto de vista, organizativo e identitario, anticipa la identidad plural de los movimientos sociales actuales. El operaísmo no tuvo liderazgos estables ni estructuras organizativas bien definidas. Podemos decir que al fin y al cabo los operaístas, como otros movimientos políticos, tenían en común sólo dos cosas: 1) la sensación de ser partícipes de una cierta efervescencia colectiva (Santiago García, 2012: 297), propia de los años 60-70 italianos 2) el obrero en carne y hueso como símbolo teórico y referencia práctica, más allá de la mitificación sólo teórica de otros marxistas.

3. Los límites del Operaísmo

Otra pregunta de investigación que queremos contestar: ¿Podemos detectar los límites del operaiismo que contribuyeron luego a su crisis? Uno de sus límites fue el *fabbrichismo* (fabriquismo), según la denuncia de Aris Accornero, es decir haberse dedicado sólo y exclusivamente a las grandes fábricas del Norte de Italia. El *separatismo fabbrichista* llevó a considerar dignos de atención sólo los problemas de los obreros de las grandes fábricas (Accornero y Magna, 1987: 81). Los operaístas no estaban interesados en las luchas tercermundistas o en el llamado humanismo de Marx. El operaiismo tampoco se ocupó en profundidad de los problemas sociales, de integración, que tenían los jóvenes inmigrantes procedentes del Sur de Italia. Se trataba de obreros que trabajaban masivamente en las grandes fábricas del Norte (Wright, 2002: 11) y que vivían en condiciones de anomia, tras haber abandonado las sociedades mecánicas de los pueblos del sur de Italia por las sociedades orgánicas de las ciudades industriales del norte. Fue este “ejército de reserva” el que constituyó la base obrera y trabajadora de las fábricas del Norte, lo cual contribuyó también a frenar el posible aumento de los salarios en relación al aumento de la productividad (Castronovo, 2013: 302). Este tema sí llamó la atención de Danilo Montaldi (Alasia y Montaldi, 1960), que dedicó una sugerente encuesta a los inmigrantes que vivían en Milán.

Otro posible límite del operaiismo: ¿se dieron cuenta los operaístas en los años setenta de que estaba surgiendo un capitalismo *managerial* que se convertiría, después de los treinta años gloriosos, de crecimiento continuo, en capitalismo *managerial* accionista, según la definición de Gallino (2005: 40)? Nosotros, después de haber analizado las revistas operaístas y la literatura crítica sobre el tema, creemos que esto efectivamente no tuvo lugar y los operaístas no supieron interpretar las señales procedentes de la sociedad italiana, como, entre otros, el fracaso de la protesta obrera en Fiat, en 1980, y la marcha de los cuarenta mil. El concepto de clase obrera como se había manejado hasta el momento necesitaba una revisión profunda (Accornero y Magna, 1987: 87), pero los operaístas no supieron interpretar estas señales. No consiguieron entender que la clase social ya no era un “hecho social total” (Santiago García, 2015: 137) y que se estaba perfilando la llamada “formación de clases” (González y Requena, 2008: 24). Interpretaron estas distinciones y clasificaciones como discursos equivocados, propios de los sociólogos (Trotta y Milana, 2008: 298). Pero no se trata de un error sólo de los operaístas. Fue el marxismo en general el que se demostró incapaz de analizar los efectos que se estaban produciendo con la separación entre “propiedad y control de las grandes empresas y el desarrollo del sector servicios” (González, 1992: 28). Resulta difícil, de hecho, posicionar a las nuevas capas medias dentro del esquema de clase tradicional y dicotómico de Marx, que utilizaban también los operaístas (Catanzaro y Timpanaro, 1984: 173).

En 1982 en Italia el número de trabajadores del sector servicios superó al de agricultura e industria (Accornero y Magna, 1987: 79) y la misma fábrica Fiat, que se había constituido siguiendo el modelo de Ford, es decir “organización jerárquico-funcional, división rígida entre la decisión (...) y (...) la ejecución; actividades ejecutivas simples (...)” (Bagnasco, 1987: 50) estaba mutando de piel. Cuando los operaístas más radicales hablaban de padrones y de fusiles en los hombros de los obreros (Potere Operaio, 1971: 1) no tenían como blanco a los *managers* y a los directores que estaban alejando las fábricas de la producción y la empujaban hacia el aumento del valor de las acciones, sino a los propietarios y dueños, que en realidad ya habían perdido su primacía. Por lo que concierne a Fiat, empresa emblemática de la Italia del milagro económico, dado que en 1961 eran de Fiat casi el 90% de los coches que circulaban por Italia (Castronovo, 2013: 308), en los años 50 y 60 se puede hablar de fase taylorista; luego empieza la automatización y el obrero pierde la tradicional fuerza de chantaje (Wright, 2002: 278). Hasta

1971, con esta fecha como cumbre, en la Fiat de Turín había una fuerte homogeneidad interna entre la clase obrera. Después de esta fecha aumentó el número de obreros especializados y empezó a diversificarse. Aunque en Italia la polarización entre dos clases antagónicas encontró amplio espacio en los estudios publicados en los años sesenta y setenta (Barbano, 2003: 62) y el mismo concepto de clase social implicaba siempre una cierta referencia a la conciencia de clase.

Tabla 2: La ocupación industrial en Italia.

Año	Ocupación industrial en Italia. Porcentaje de ocupados en relación a la Población Activa total
1961	37,4% (Castronovo, 2013)
1970	39,4% (CNEL, 1979)
1973	38,5% (CNEL, 1979)
1977	38% (Censis, 1977: referido al mes de abril); 37,6% (CNEL, 1979)

Fuente: elaboración propia a partir de los informes del Censis (1977), del CNEL (1979) y del texto de Castronovo (2013).

Como parcial justificación tenemos que recordar que Italia se convirtió en una sociedad postindustrial en los 80, con notable retraso, como confirma la tabla 2, que demuestra que el dato en porcentaje de los empleados en la industria, respecto a la población activa total, seguía siendo muy considerable en 1977 y se había mantenido constante durante todo el período de los sesenta y setenta; por consiguiente, expresiones como “conciencia de clase” han perdido significado tarde (Barbano, 2003: 51) respecto a otros países de posmodernización temprana. También Stefano Merli critica a los operaístas por la visión que tenían de “una clase obrera sin articulaciones internas, como un bloque monolita en su rigidez revolucionaria” (Wright, 2002: 238); los operaístas no tuvieron en cuenta la estratificación presente en la misma clase obrera, fuera y dentro de las fábricas, como dijo Ortoleva en una reseña que apareció en la revista *Primo Maggio* (Wright 2002: 244). De hecho, hablan expresamente de diferencias falsas construidas entre dueños individuales y colectivos de los medios de producción (P.L.G., 1964: 13) y, por otro lado, de una clase social obrera sin divisiones internas y con intereses comunes (Trotta y Milana, 2008: 298). Tampoco se percataron de que el compromiso y la colaboración con los capitalistas habrían determinado un mayor bienestar individual y social (De Francesco, 1992: 79). En 1964 en un artículo muy significativo, porque es el editorial del primer número de la revista *Classe Operaia*, Mario Tronti (1964) habla de unidad de la clase obrera a nivel mundial. Una unidad que en realidad no ha existido nunca.

Los operaístas se ocuparon muy tarde también de los distritos industriales, de los procesos de descentralización y de los trabajadores de las pequeñas empresas de Emilia Romagna y de parte de otras zonas de Italia. En Turín, al contrario, fenómenos como las cooperativas entre obreros expulsados de las grandes fábricas y las pequeñas empresas eran marginales según Bonazzi hasta una fecha tan reciente como 1986 (Bagnasco, 1987: 71). Turín hasta entonces se configuró como la París jacobina y comunera de Italia. No es casual que Tronti, uno de los padres del operaísmo, quisiera hacer de la capital de Piamonte, en lugar de la Milán de los servicios, el centro de las actividades de los operaístas. Negri en una carta a Mottura en marzo de 1963 habla del riesgo de “absolutizar las experiencias turinenses” (Trotta y Milana, 2008: 272).

Guido Bianchini fue uno de los pocos que prestó atención a este tipo de producción que empieza a cambiar el tejido productivo italiano de los 70 (Wright, 2002: 265) y que comienza a

expandirse cuando se produce la primera crisis significativa de la gran industria (Bagnasco, 1987: 56), que, sin embargo, había sido la verdadera impulsora del milagro económico, desde 1958 en adelante (Castronovo, 2013: 306). Se trata de un fenómeno ya *in nuce* en los años sesenta, como reveló una encuesta no operaísta realizada en 1964, en la que, entre otras cosas, se revelaba que casi el 50% de los obreros de Fiat entrevistados soñaba con crear una pequeña empresa propia (Bonazzi, 2000: 41). En realidad, ya en una reunión de los *Quaderni rossi* de noviembre de 1961, Paci recuerda que Romano Alquati, otro exponente de relieve del operaísmo, les había hablado del proceso de descentralización de la producción en Fiat, que había externalizado parte de su producción a Argentina e Yugoslavia (Trotta y Milana, 2008: 247), para aligerar “el esfuerzo a nivel productivo y concentrar los recursos financieros y humanos (...) en áreas como los estudios de mercado (...), la investigación” (Consiglio Nazionale dell’Economia e del Lavoro, 1979: 69); por consiguiente, decía Alquati, no se podían separar las luchas en Fiat con las de los trabajadores de pequeñas empresas artesanales. Los operaístas tampoco se percataron de que esta política industrial era en parte el resultado de una estrategia del capital para debilitar a los obreros y a los sindicatos (Rehfeldt, 1990: 9).

Silvia Belforte analizó la composición de los nuevos trabajadores de Fiat contratados después de 1978 y averiguó que el 65% eran mujeres con hijos (Wright, 2002: 281), lo cual cambiaba radicalmente la figura del obrero tradicional. La operaísta Belforte fue una de los pocos operaístas que se dio cuenta de este proceso de cambio y que constató la aparición de una burguesía obrera en Fiat (Bonazzi, 2000: 77); de una encuesta del Instituto Gramsci y del Cespe emerge una clase obrera de Fiat en su mayoría moderada y socialdemócrata (Bonazzi, 2000: 82). Entre otras razones que explican esta moderación obrera, tenemos que recordar que en esta fase empiezan a reducirse las diferencias salariales intersectoriales por una política de carácter más igualitario que caracteriza los primeros años 70 (CNEL, 1979: 19); a la vez por las mejoras de las condiciones de trabajo y la reducción de la tasa de rotación de los obreros en las fábricas (CNEL, 1979: 30-32). En 1970 fue aprobado el Estatuto de los trabajadores (Castronovo, 2013: 357). De hecho, el máximo punto de conflictividad laboral en Fiat se alcanza entre 1968-1970, luego se va apagando y reduciendo progresivamente (Bagnasco, 1987: 64). Con esto no queremos apoyar la teoría de la aburguesamiento de la clase obrera, sino simplemente recordar que se empieza a perfilar un capitalismo diferente al tradicional, se perfila la sociedad de los servicios y a la vez un capitalismo *managerial* del dinero caracterizado por un papel cada vez más importante de los inversores institucionales (Gallino, 2005: 77). En 1976 en la misma Fiat se había formado un *holding* dividido en once sectores: el mercado por primera vez entra dentro de Fiat (Bagnasco, 1987: 53).

El operaísta Panzieri, por lo que hemos podido averiguar, retomando el tercer libro de *El Capital*, sí pareció intuir de alguna forma la *financiarización* de la economía. Dice Cristina Corradi (2013: 9) a este respecto: “en la fase del capital financiero (...) el capital aparece como capital que produce dinero y desaparece todo el resto de la relación social capitalista”. “La *financiarización* de la economía que se centra en la venta de servicios financieros como préstamos, seguros etc. más que en la producción y venta de bienes físicos ha determinado la crisis del fordismo” (Gallino, 2005: 125-126), el final de la centralidad obrera y del conflicto dicotómico entre dos clases y por ende también la crisis del operaísmo. Marx mismo, según Patterson, (2014: 257) si viviera hoy se interesaría en la *financiarización* de la economía y habría quedado fascinado por la ruptura de los compromisos *keynesianos*.

El declive del operaísmo, hijo rebelde del socialismo italiano, coincide también con el declive de la izquierda tradicional, que se produce en la Península italiana a finales de los 70, cuando se

hace evidente que “la mayoría de los italianos no quiere el socialismo” (Rodríguez, 2013: 34), como confirmaron las Elecciones de 1976, cuando -como afirma otra vez Rodríguez (2013: 52)- el capitalismo se convierte en la única vía posible, “en la vida misma, en el único mundo posible”. O, más simplemente, cuando los intelectuales burgueses de izquierdas dejan de insembrar el movimiento obrero (Tezanos Tortajada, 1981: 122) y se acaba la efervescencia colectiva de los 60 y 70. Como afirmamos anteriormente, no se trata de dar por confirmada la teoría del aburguesamiento de la clase obrera (López-Aranguren, 1988: 57), y tampoco queremos afirmar rotunda y llanamente que los proletarios, a partir de finales de los 70, empezaron a sentirse a gusto como los burgueses en el proceso de extrañamiento y deshumanización (Lukàcs, 1978: 198), sino simplemente de constatar que la política deja de ser conflicto, como había sido en los años de máxima afirmación de la teoría crítica, o, según las esperanzas de los autores convertidos a la biopolítica (como Negri, Agamben, Esposito) (Gentili, 2013:181), el conflicto se traslada de las fábricas a la vida. Los movimientos contraculturales de los años sesenta, entre los cuales se puede inscribir el operaísmo, se convertirán después en “verdadero sostén” del neocapitalismo (Rodríguez, 2013: 151). El filósofo Costanzo Preve ve en los operaístas arrepentidos de los años ochenta la base de la nueva derecha política y filosófica italiana (Preve, 1984: 7). Sin llegar a este extremo, sí podemos afirmar que, como Althusser, después del Convenio de Venecia de 1977, también Toni Negri y los operaístas sufrirán un proceso de “derrumbamiento ontológico” (Rodríguez, 2013: 183). Este punto se inscribe dentro de las consecuencias no deseadas de la acción social (Daher, 2012: 88). Pero no se puede atribuir sólo a movimientos sociales como el operaísmo la responsabilidad del cambio social, o como en este caso concreto de la ausencia de verdadero cambio, dado que el *social change* se produce por una multiplicidad de actores protagonistas. En este sentido, el análisis de Preve parece tener poco en cuenta esta pluricausalidad del cambio social.

Cabe recordar, concluyendo, que Potere Operaio, movimiento político nacido del operaísmo, y del cual nos ocupamos sólo marginalmente en el presente trabajo, se disuelve en 1973, con el convenio de Rosolina, por las fracturas internas. Después empieza la crisis económica y terminan los treinta años gloriosos, y sería por consiguiente natural esperar un movimiento obrero más reivindicativo, al menos desde una perspectiva que relaciona la inseguridad económica con la conciencia de clase (López-Aranguren, 1988: 60). En realidad, no sólo el operaísmo sino “todo el movimiento obrero europeo pierde fuerza” (Morales Ruiz, 1995: 151).

4. Los conceptos fundamentales del operaísmo

Después de haber analizado en profundidad las principales revistas del operaísmo y la literatura crítica, presentamos aquí los que son, a nuestro juicio, los conceptos fundamentales elaborados en el seno de la escuela operaísta.

1) El concepto de obrero masa, que entra en crisis definitiva en la Italia de los 80. Tuvo su primera consagración en una conferencia desarrollada en Padua en diciembre de 1967 (Wright, 2002: 145). ¿Qué es un obrero masa? Un hombre joven que ejecuta trabajos sencillos, que no ha pasado previamente por un periodo de formación adecuado, que como individuo es perfectamente intercambiable, pero que es parte de una colectividad que el capital necesita para producir. Lo encontramos en la Fiat de Turín y en Porto Marghera. ¿Hay alguna diferencia entre el obrero masa de los operaístas y el de Taylor, aparte de que los primeros quieren librar al obrero de sus cadenas y el segundo es la voz de los ingenieros que perciben al trabajador de fábrica como una máquina que exige sólo salarios mínimos? No se encuentra ninguna diferencia

significativa, al menos analizando los artículos publicados en *Classe Operaia* en 1964, en los que se habla de cronómetro y de los tiempos de las máquinas como nueva forma de esclavitud (S.N., 1964c: 9). Greppi y Pedrelli, en un número de *Quaderni Rossi* de 1963, hablan de “*caravan-towns* americanas” (Ventrone, 2012: 60), comunidades compuestas por obreros que tienen que tener disponibilidad para trasladarse de un sitio a otro y de un trabajo a otro, según las exigencias del capital. En palabras de Lukàcs, el obrero en el proceso de producción se convierte en “un número que se reduce a pura y abstracta cantidad, como una herramienta accesoria mecanizada y racionalizada” (Lukàcs, 1978: 219).

2) El concepto de obrero social, que supera y sustituye al de obrero masa en los primeros años setenta, es un término probablemente acuñado por Alquati (Wright, 2002: 213). Negri habló de obrero social en *Proletari e Stato* (1979). Obrero social va más allá de la fábrica, incluye a los trabajadores intelectuales precarios. La revista *Rosso* quería ser la voz de este nuevo proletariado, más allá de la cadena de montaje. La sociedad postindustrial generaliza la condición de obrero y la extiende a figuras como los técnicos y los intelectuales (Corradi, 2013: 10), los jóvenes y las mujeres (Sánchez, 1993: 54). Se rompe así la histórica y tradicional distinción entre trabajo manual y no manual, un criterio hasta entonces utilizado para estratificar la sociedad (Catanzaro y Timpanaro 1984: 175). Recordamos que tradicionalmente en Italia, al contrario de lo que ha ocurrido en Gran Bretaña, la distinción entre obreros cualificados y no cualificados ha tenido siempre poco peso (Venza, 1995: 147). Se trata de todas formas de modelos de estratificación sencillos –dicotómicos o tricotómicos– y no de modelos complejos como el propuesto por Roemer (De Francisco, 1992: 70) o por Erik Olin Wright (2015; Caínzos López, 1990), que sí contemplan posiciones intermedias o contradictorias de clase y rechazan la lógica dicotómica del todo o nada. Una categoría aparte la constituyen, por ejemplo, los obreros empleados en las pequeñas fábricas de los distritos industriales de los años setenta-ochenta, que ocupaban una posición contradictoria de clase, pero de esta nueva y disruptiva presencia los operaístas no se dieron cuenta, o no quisieron darse cuenta. Dice Cristina Corradi (2013: 14) a propósito del obrero social: “cuando el comando de la empresa se extiende a la sociedad y el trabajo productivo se identifica con el trabajo asalariado, surge la fábrica alargada y se afirma la figura del obrero social”. Se rompe así la idea propia del funcionalismo y de los teóricos del capital humano que veían la educación como garantía de mayores salarios. La ecuación entre educación, desarrollo económico y movilidad ascendente deja de ser una creencia aceptada acríticamente (Barbano, 2003: 66). El título universitario deja de ser elemento suficiente para la movilidad social y la sobreeducación empieza a convertirse en una realidad muy significativa y en continuo aumento en algunos países de Europa del Sur (Marqués Perales y Gil-Hernández, 2015: 98; Martín Criado, 1998: 164-165).

Recordamos que Aris Accornero en 1987 habló de obrero de los servicios, un concepto que se puede considerar a lo sumo un sinónimo de obrero social (Accornero y Magna, 1987: 76). El mismo Marx en *El Manifiesto* había anticipado que el capitalismo habría transformado a médicos, poetas y sacerdotes en trabajadores asalariados (Rodríguez, 2013: 145). Desde este punto de vista la figura del obrero social retomaría esta intuición de Marx. En referencia al mundo contemporáneo, hoy los sociólogos suelen utilizar el concepto de precariado (Standing, 2013) en lugar del de obrero social, aunque Gentili (2013: 91) reconoce que es difícil definir a los precarios como clase social. Además el actual proletariado de los servicios no ha conseguido todavía pasar de clase en sí a clase para sí; no ha adquirido conciencia de clase y se ha desperdigado. Pero tampoco el obrero social, más allá de las ilusiones operaístas, llegó nunca a tener una identidad colectiva, como el obrero masa. Así lo demuestra en los años ochenta el

comportamiento político electoral de colectivos de trabajadores de los servicios o autónomos empobrecidos (Catanzaro y Timpanaro, 1984: 178), y aun así orientados hacia partidos conservadores.

3) Otros conceptos del operaísmo son el concepto de sociedad sin trabajo y la huelga a *Gatto Selvaggio* (Gato salvaje), así como la idea del rechazo al trabajo alienante y repetitivo de las fábricas como única vía para la emancipación obrera (Sánchez 1993: 55). *Gatto Selvaggio* (Gato Salvaje) se refiere a una huelga imprevista e imprevisible, que cambia de métodos y lugares y que no se desarrolla en torno a una petición concreta (R.A., 1964b: 7). Los directivos de esta forma no pueden controlar lo que ocurre dentro de las fábricas (Trotta y Milana, 2008: 310). Estos métodos se inscriben en el proceso de alejamiento y ruptura con los sindicatos oficiales, como la CGIL, que según los operaístas no merecía el apelativo de “sindicato de clase” (S.N., 1964b: 3). Un sindicato que parecía privilegiar el compromiso político más que la defensa de los intereses de clase (Rehfeldt, 1990: 9). La lucha contra las organizaciones reformadoras se hace evidente en los artículos de la revista *Classe Operaia* que hemos analizado (P.L.G., 1964: 13). Mientras el sindicato se conforma con renovar contratos, los operaístas en 1964 quieren llegar más allá, a la conquista del poder (S.N., 1964b: 5). Es entre 1960 y 1962 cuando se produce esta ruptura con los sindicatos oficiales y sus políticas moderadas (S.N., 1964e: 16); por consiguiente, se acaba para siempre la estrategia entrista, que justificaba la presencia de operaístas dentro de las organizaciones oficiales reformadoras (PCI, PSI, CGIL) “por razones instrumentales y tácticas” (S.N., 1964e: 16).

4) Tema del feminismo: Maria Rosa Dalla Costa (1975), una mujer que perteneció al operaísmo, escribe *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, lo cual acercó el operaísmo al feminismo y a la cuestión de un salario para las amas de casa. La misma Dalla Costa acusó a Negri de machismo. Podemos decir, como ocurre con la sociología crítica en general, que el tema del género interesó poco a los operaístas, hasta bien entrados los años '70. El operaísmo, incluso en su versión más radical, es hijo de la sociedad machista de los '50, basada en la centralidad del obrero varón.

5. La influencia de Lukàcs

¿Influyó Lukàcs en el pensamiento operaísta? En este apartado intentamos contestar a esta pregunta. El operaísta Panzieri durante los años que estuvo al frente de la revista *Mondoperaio*, a partir de 1957, llevó la revista a interesarse en la figura de Lukàcs. Por lo que hemos podido detectar, sin embargo, es casi nula la influencia que ejerció Gramsci, porque los operaístas estaban más interesados en las relaciones de producción que en lo que ellos consideraban la superestructura ideológica. Aunque según Oldrini (2009: 228) en este punto, es decir en la idea de la cultura como resultado y superación de la herencia pasada y no su anulación, Gramsci y Lukàcs se parecen mucho; según el mismo Oldrini ambos habrían luchado por una concepción universalista del marxismo, y a favor de una idea del marxismo como un paradigma holístico, a la vez dinámico, abierto y no dogmático. Según Oldrini (2009: 441) “a partir de los años '30 Gramsci y Lukàcs proceden en paralelo”. Tanto Gramsci como Lukàcs tendrían un enfoque humanista del marxismo y de la relación, dialéctica y no determinística, entre base económica y superestructura ideológica (Guerrero Serón, 2003: 39). Y Madan Sarup incluye a Lukàcs en el enfoque marxista humanista, o hegeliano si se prefiere, al lado de Paulo Freire y de Raymond Williams (Guerrero Serón, 2003: 61).

A este respecto resulta fundamental, para nuestros objetivos investigadores, preguntarnos: ¿Efectivamente Lukàcs era un estalinista ortodoxo como algunos (Furet, 1995: 150) lo han representado? Si fuese así, la influencia sobre el socialismo herético y antiburocrático de los operaístas sería nula porque el estalinismo es considerado por el operaísta Tronti como “pasado vergonzoso” (Ventrone, 2012: 66). Resulta importante para nuestros objetivos investigadores aclarar esta cuestión, aunque somos conscientes de que no es este el lugar más adecuado para desarrollar esta línea de investigación de una manera analítica. Según Cases, Lukàcs no fue en absoluto un intelectual al servicio del poder de Stalin, como algunos opositores han querido representarlo, fue un alma libre (Oldrini, 2009: 486). Como recuerda Tertulian, este espíritu libre y antiburocrático se veía ya en *Historia y Conciencia de clase*. Más aún se percibe en la *Ontología*, obra de su madurez caracterizada por un intrínseco antiestalinismo (Infranca, 2011: 38). Oldrini (2009: 185) sostiene que, al contrario de lo que afirma cierta literatura crítica, hay una distancia abismal que separa a Lukàcs, que se ocupa de Goethe y de Hegel, de los eslóganes del estalinismo. Lukàcs nunca fue un funcionario de partido sin espíritu crítico. Es el mismo Lukàcs quien nos aclara su pensamiento a este respecto, cuando define el estalinismo como una interpretación equivocada del marxismo (Infranca, 2011: 15). El estalinismo, además, se basó más en los postulados de Hegel que en los de Marx, aunque en apariencia utilizaba al marxismo-leninismo de forma dogmática (Rodríguez, 2013: 94). De hecho, simplificando la aproximación entre Lukàcs y nuestro objeto de estudio, podemos decir que, al igual que los operaístas, Lukàcs rechazaba tanto el estalinismo como la democracia burguesa y condenaba ambos. Sí que hay en Lukàcs un odio continuo e ininterrumpido hacia el capitalismo, ya florecido cuando Lukàcs todavía no había elegido la militancia comunista (Oldrini, 2009: 462). Se encuentra en Lukàcs también una condena inapelable de la libertad individual burguesa, juzgada como corrupta y falsa (Vacca, 1969: 32). También Negri y los operaístas más radicales querían al fin y al cabo destruir el capitalismo, y nunca creyeron en la idea de un capitalismo bueno, el keynesiano, contrapuesto a uno malo. Habría sido, sin embargo, la unión entre reformismo capitalista y reformismo obrero, según el “operaísta moderado” Tronti (1964: 19), lo que habría determinado el inicio de la revolución.

Es más, Lukàcs creía de verdad, al menos según la interpretación de Vacca (1969: 27) que la revolución mundial estaba a punto de explotar. Lukàcs no rechaza la violencia, no la considera un mal en sí: “Nunca he visto en la violencia –afirma el filósofo– un mal en sí, algo antihumano” (Oldrini, 2009: 93). El elogio de la violencia lo encontramos incluso en formas más radicales en Gramsci y en el Negri de los setenta. Toni Negri a veces predica expresamente la violencia. Célebre es su afirmación en *Il dominio e il Sabotaggio* (1978: 43): “Inmediatamente percibo todo el calor de la comunidad proletaria y obrera todas las veces que me pongo el pasamontañas”, aunque en la mayoría de los casos la oculta detrás de discursos implícitos insinuados o de ambigua interpretación (Ruiz Ruiz, 2014: 177).

Según Ventrone (2012: 28), incluso en el concepto de obrero social de los operaístas y en la idea de “industrialización de la entera sociedad” se percibe una herencia lukacsiana. En el escrito de Tronti “La fabbrica e la società” también se hace evidente la influencia de Lukàcs (Wright, 2002: 61). Cabe recordar asimismo que Fortini, miembro del operaísmo, empezó a organizar en diciembre de 1962 unos seminarios sobre literatura de la clase obrera que incluía la lectura de *Teoría del romance* (Trotta y Milana, 2008: 257). Por último, según Cristina Corradi (2013: 12), “Massimo Cacciari –que durante un tiempo casi adolescencial perteneció al operaísmo moderado– se encarga de dar la vuelta a la destrucción de la razón de Lukàcs”.

Lukàcs interpretó los años posbélicos como la gran posibilidad de acercarse al socialismo en los países de “democracia nueva” cercanos ideológicamente a la URSS, como Hungría, pero que no podían ser considerados todavía socialistas. Las circunstancias, según Lukàcs, nunca fueron tan favorables (Oldrini, 2009: 214-215). Y de hecho fue Ministro del Gobierno de Nagy después de la revolución de Hungría de 1956, aunque fue una experiencia de grandes fracasos, incluso desde el punto de vista personal (Oldrini, 2009: 434-435). Si Lukàcs ha sido acusado de exceso de optimismo (Oldrini, 2009: 467), de ingenuidad política, porque creía que el “american way of live” estaba a punto de colapsar, algo parecido ha ocurrido a los operaístas, y a Toni Negri en especial manera. También ellos han creído en el papel revolucionario de la clase obrera primero, en el obrero social, después, y más recientemente en las multitudes como vanguardias revolucionarias. Un concepto este último no original, ya trabajado en el campo filosófico por Paolo Virno, y que se refiere a un colectivo plural anti-Estado y anti-poder (Tarizzo, 2011: 439-440). También Negri creía de verdad que a partir de 1968-1969 “la revolución en Italia estaba a punto de explotar” (Preve, 1984: 49). La ingenuidad lukacsiana, de la que acabamos de hablar, se encuentra sobre todo en un joven Lukàcs, anterior al viraje de los años '30, es decir en el Lukàcs que escribe *Historia y conciencia de clase* y que publica en 1923, donde se encuentra cierto utopismo mesiánico, cierta idea de la revolución como necesidad histórica. Ese carácter utópico, de pitonisa o Nostradamus del siglo XIX, se encuentra también en la obra de Marx (Guerrero Serón, 2003: 42), una referencia siempre presente en las obras de Lukàcs y Negri. El Lukàcs maduro abandonará en parte estos utopismos para sostener la idea de que hay que analizar de forma objetiva la historia, la Sociedad y las relaciones entre las clases. ¿Se puede decir algo parecido para Toni Negri? ¿Hay una evolución parecida en Negri y llega también él en algún momento a un análisis más objetivo de las condiciones reales de la clase obrera, o sigue anclado en un idea utópica y mesiánica de la revolución hasta el final? Dejamos este tema para futuras investigaciones, dado que esta cuestión queda fuera de los objetivos del presente texto.

Según Oldrini (2009: 263) Lukàcs ya desde su juventud y desde *Historia y Conciencia de Clase* se oponía a una idea determinística, propia sin embargo del marxismo y del estalinismo por la relación entre infraestructura y superestructura. En Lukàcs esta relación no sería tan rígida y dogmática. Y esto se percibe también en el Lukàcs maduro, en la *Ontología*, obra en la que afirma que se trata en realidad de dos momentos interdependientes que se pueden aislar sólo a nivel de pensamiento; además, ni siquiera el nivel económico más desarrollado determina de por sí el pasaje a una formación social superior (Oldrini, 2009: 319), aunque la *Ontología*, por obvias razones de carácter cronológico temporal, no influyó sobre el operaísmo, como sí hizo *Historia y Conciencia de Clase*, porque hasta 1981 no se llegó a completar su edición en italiano (Infranca, 2011: 23). ¿Qué piensan los operaístas a este respecto? ¿Creen que la economía determina todo lo demás, creen en “la determinación en última instancia”? (Rodríguez, 2013: 190) ¿Creen que lo espiritual es independiente de lo material? O, por último, que, como afirma Lukàcs, infraestructura y superestructura son dos realidades inseparables? Intentamos esbozar una respuesta. En un artículo de *Classe Operaia* de 1964 (S.N., 1964d: 11) en el que se habla de industria química, el autor define a los capitalistas como los que toman las decisiones de verdad, frente a los políticos que hablan y pierden tiempo. En otro artículo de la misma revista el autor (A.A.R., 1964: 18) afirma que no hay espacio de maniobra para las clases explotadas, y la cultura “está del todo ligada a estructuras objetivas del mecanismo capitalista”. La política y la cultura parecen claramente como una superestructura, frente a la infraestructura económica. Ventrone (2012: 52) revela una realidad totalmente opuesta y recuerda cómo uno de los dogmas de los operaístas consistía en pensar que detrás de una lucha económica había

siempre un enfrentamiento político. La política en este segundo caso no sería un factor superestructural, sino autónomo y decisivo, algo que resulta evidente también de la lectura de textos de Tronti, en la que la lucha obrera es descrita como política, mientras que la burguesía se caracterizaría por luchas sólo económicas (Trotta y Milana, 2008: 292). Asor Rosa confirma que con el operaísmo se acaba el materialismo histórico (Trotta y Milana, 2008: 296). Por su parte, Toni Negri (1978: 53), como Lukàcs, considera la distinción entre infraestructura y superestructura como “abusada y equivocada”. Así mismo, en *Classe Operaia* se describe el fascismo italiano y el nazismo alemán como resultados únicamente de la reorganización industrial de la estructura capitalista (M.P., 1964: 9), y se llega a afirmar, no sin cierta miopía y cinismo, que los nazi practicaron la verdadera *shoa* contra la clase obrera, como clase política, y no contra los judíos (S.L., 1964: 19).

Lukàcs y los operaístas tienen más puntos de convergencia. También en Lukàcs, como en los operaístas, encontramos una crítica directa hacia la sociología que busca leyes universales, como la sociología comtiana o spenceriana (Lukàcs, 1978: 204). Otro concepto que acerca a Lukàcs, Gramsci y los operaístas es el de ideología. Ideología en Lukàcs tiene doble significado y no coincide sólo con falsa conciencia, “el tópico común que ha perdurado hasta hoy como definición marxista de ideología” (Rodríguez, 2013: 179), sino que a la vez significa herramienta de lucha social (Oldrini, 2009: 320). Los operaístas, de hecho, predicaban una acción de luchas directas en las fábricas.

Por último, cabe recordar que hay toda una serie de cuestiones como la estética y el papel de las obras de arte que Lukàcs trata y que no interesaron a los operaístas, o fueron cuestiones que trataron de forma marginal. De estética se ha interesado por ejemplo Cacciari en años más recientes. De literatura escribió Toni Negri (1987) dedicando sugerentes páginas a la figura de Leopardi, así como Lukàcs escribió sobre Dostoyevski y Goethe. Pero el interés de Lukàcs por la literatura es mucho más consistente y duradero en el tiempo, a lo largo de su compleja trayectoria intelectual.

Tabla 3: el pensamiento de Lukàcs y el operaísmo.

Las ideas fundamentales de Lukàcs relacionadas con el pensamiento operaísta	Obra lukàcsiana en la que emerge esta idea
El obrero en el proceso de producción es “un número que se reduce a pura y abstracta cantidad”.	(Lukàcs 1978: 219)
Crítica a la sociología que busca leyes universales.	(Lukàcs 1978: 204)
Teoría y praxis: son dos momentos interdependientes. Se descubre la práctica como momento de la filosofía.	(Lukàcs 1978: 165)
Reificación: Sólo en el capitalismo moderno el fetichismo de las mercancías se expande a toda la sociedad, a las relaciones humanas y al trabajo humano.	(Lukàcs 1978: 111)
El obrero se configura como una mercancía más.	(Lukàcs 1978: 219)
Conciencia individual: no existe, sólo cuando el proletariado se organiza como clase puede organizarse la lucha.	(Lukàcs 1978: 116)
Sólo el capitalismo puede generar esta	(Lukàcs 1978: 129)

conciencia unitaria.	
----------------------	--

Fuente: Elaboración propia

Aparte de Lukàcs, el operaísmo fue también influenciado por los *Grundrisse* de Marx. A través de ellos Negri descubre que una nueva clase ha sustituido a la clase obrera; se trata de la clase que trabaja en el sector inmaterial, que realiza trabajos inmateriales. Los *Grundrisse*, sin embargo, fueron traducidos al italiano tarde, en el periodo de entre 1968 y 1970 (Bellofiore y Tomba, 2002: 301), por la editorial La Nuova Italia. Esto entra en contradicción con lo que afirma Thomas C. Patterson (2014: 23), quien afirma que los *Grundrisse* fueron desconocidos en Occidente hasta 1973, fecha de la primera traducción al inglés, por obra de Martin Nicolau. ¿Fueron traducidos al italiano antes que al inglés? Consultando la bibliografía de las traducciones italianas de las obras de Marx encontramos que algunos fragmentos de los *Grundrisse* fueron publicados ya entre 1954 y 1956 en la revista *Critica economica* y por la editorial del PCI, Rinascita (Bravo, 1961: 346-347); pero efectivamente en 1961, cuando se publicó esta bibliografía, todavía no se contaba con ninguna traducción integral de esta obra marxiana. Más allá de esta disputa, Montserrat Galcerán (2001: 123) recuerda la importancia de la edición de las obras de Marx del Instituto de Marxismo-Leninismo de Berlín-Este, a partir de 1957, que ayudó a la traducción italiana y, por ende, a la difusión entre los jóvenes, futuros operaístas, de un marxismo menos burocrático respecto a las versiones oficiales del PCI.

6.El operaísmo en España y su relativa ausencia

La última pregunta que queda por contestar: ¿efectivamente en España se ha dedicado al operaísmo poca atención? ¿Y por qué ha ocurrido esto? En relación a la presencia del operaísmo en España, tenemos que recordar que en 1980 Anagrama publicó *Del obrero masa al obrero social* de Toni Negri. Y en épocas más recientes la editorial Akal ha vuelto a sacar a la luz algunos viejos escritos de Toni Negri y de Mario Tronti. El 31 de octubre de 2001 Vittorio Rieser habló en la Universidad Complutense y contó su experiencia como sociólogo y operaísta (García López y Castillo Mendoza, 2002: 152). Juan Grigera ha publicado en 2012 un artículo sobre el operaísmo, en *Sociohistórica*, una revista argentina que pone en evidencia el auténtico “olvido al menos en el habla castellana del operaísmo” (Grigera, 2012: 205) y de su heterogénea producción. Este artículo constituye a nuestro juicio el artículo más completo y exhaustivo que se haya escrito en castellano sobre este tema hasta el momento. En 2013 en la revista *Pléyade* se ha traducido al español y publicado un artículo de Dario Gentili dedicado en parte al operaísmo y a las peculiaridades del pensamiento filosófico crítico italiano. Toni Negri ha venido recientemente a España y ha expresado cierto interés hacia el 15-M (Rojo, 2015), precisamente España ha profundizado sobre las tesis de Negri y Hardt en relación al movimiento antiglobalización y al discurso ciberfetichista (Rius-Ulldemolins, 2015: 158) pero se trata de pocos y esporádicos elementos para poder considerar como significativa la presencia del operaísmo en España. De hecho, nos cuesta entender qué relación pueden tener las raíces autonomistas y operaístas del pensamiento de Negri que aquí hemos expuesto con el ciberfetichismo, una relación que Rius-Ulldemolins (2015: 158) considera propio incluso del Estado español (sic). El autor ignora que el Negri de *Imperio* (2002) ha sustituido al obrero masa con las multitudes y dejó hace tiempo la etiqueta de operaísta. En relación a la presencia del operaísmo en España, cabe recordar que los mismos García López y Castillo Mendoza (2002: 152) subrayan cómo la tradición operaísta inaugurada por los *Quaderni Rossi* no ha recibido en España la atención que se merecía.

¿Por qué este silencio en España? Vamos a intentar buscar un esbozo de explicación. En España en los 60 por medio de Sacristán empiezan a ser traducidos y por ende conocidos filósofos como Lukàcs, Gramsci, Althusser y los autores críticos de Frankfurt (Sevilla, 2010: 158). En los 60 hubo efectivamente cierto interés en España en torno al PCI, y recibió una cierta atención la figura de Gramsci (Capella, 2004: 20). Pero si las ideas comunistas, incluso las más críticas contra el PCI y los sindicatos oficiales, en virtud de los principios y actuaciones de Gramsci y Togliatti y de la fuerza electoral de los comunistas, “impregnaron un periodo de la historia de Italia” (Capella, 2004: 26), lo mismo no se puede decir de España. En los años ochenta el interés hacia la teoría crítica en España se centra en torno a la Escuela de Frankfurt y Habermas, autor menos relacionado con el pensamiento de izquierdas tradicional. Pero, como afirma Sergio Sevilla (2010: 165), “las cosas se han puesto difíciles desde 1989 para (...) la teoría crítica en toda Europa”. Fernández Buey (1991) pone en evidencia a este respecto la debilidad estructural del marxismo en España respecto a Italia y Francia, lo cual podría explicar en parte también el escaso interés hacia el operaísmo. Sacristán, la figura más destacada del marxismo español, que conocía muy bien la realidad italiana incluso por cuestiones biográficas personales, se oponía, por ejemplo, al obrerismo del PCF y a la idea de que sólo los obreros de las grandes fábricas contaran de verdad (Capella, 2004: 27). Los nombres españoles que se asocian al pensamiento marxista son: Sacristán, Fernández Buey, Ramón Capella y Toni Domènech (Rodríguez, 2013: 39), todos autores con una cierta dosis de libertarismo. Pero en España el marxismo al fin y al cabo no fue modelo hegemónico nunca, ni siquiera en los dorados años setenta (Rodríguez, 2013: 45). E Italia fue un país mucho más conflictivo, quizá el que más en aquellos años (Rodríguez, 2013: 62). Gentili (2013: 191) confirma la diversidad italiana en términos de pensamiento filosófico y sociológico, dado que en Italia el nuevo pensamiento hegemónico, el pensamiento único posmoderno, ha tardado en imponerse, si se excluye la excepción constituida por el pensamiento débil de Vattimo. Sin embargo, el concepto de conciencia de clase que se manejó en España se aleja de la idea operaísta. Por ejemplo, el sociólogo Víctor Pérez Díaz estudiando la conciencia de clase en España, supone que esta se puede medir a través de la lealtad hacia los partidos y sindicatos tradicionales (López-Aranguren, 1988: 54). Además entre los obreros españoles la conciencia de clase, incluso medida de esta forma tan institucional, era más bien escasa (López-Aranguren, 1988: 51). En 1985 sólo el 6% de los trabajadores en paro, en teoría los más proclives a mensajes radicales, apoyaba la idea de una lucha revolucionaria contra el statu quo (López-Aranguren, 1988: 69). ¿Cómo se ha utilizado el concepto de conciencia de clase en Italia? Por un lado Pizzorno revela las dificultades de operacionalizar y conceptualizar este término (Daher, 2012: 114). Por otro lado, para los operaístas, la conciencia de clase coincidía con la conciencia anticapitalista de la clase obrera (Tronti y Milana, 2008: 289). En España el método de las encuestas obreras, que los operaístas revitalizaron en Italia, se utilizó incluso durante el franquismo, pero más como medio para reafirmar el Régimen que para conocer en profundidad las razones obreras (Morales Ruiz 1995-1996: 141-142).

Además, distinguir entre razones económicas y políticas de las protestas obreras resulta algo difícil en España, dada la presencia de un régimen dictatorial. Por último, en España, la fase de desarrollo industrial ha sido breve y simplificando podemos decir que la estructura social y ocupacional española ha pasado casi directamente del sector agrario al postindustrial (Marqués Perales y Gil-Hernández, 2015: 100; Requena y Salazar 2013: 100). Después de la Transición, se produjeron de forma rápida procesos masivos de descentralización de la producción y de desproletarización (Martín Criado, 1998: 149). Unos procesos que rompieron con la homogeneidad obrera de las grandes industrias. Todo esto que acabamos de describir impidió el

asentamiento de un sólido pensamiento obrerista y de la difusión del operaísmo italiano en la Península Ibérica.

Tabla 4: ocupados en industria en España.

Año	Número ocupados en sector industrial (unidades: miles de personas) en comparación con el número ocupados del sector servicios en España.
1976 IV semestre	3.468,9 – 5.232,1
1981 IV semestre	3.024,7 – 5.396,9
1986 IV semestre	2.762,2 – 5.937,9

Fuente: elaboración propia a partir de la serie histórica de la EPA.

7. Resultados y conclusiones

Este artículo analítico-descriptivo se ha desarrollado a partir de un proyecto de investigación desestructurado y abierto, lo cual nos ha permitido abrir nuestro estudio a más líneas de investigación que las planteadas al principio (Daher, 2012: 119). No obstante, en el presente texto hemos querido reivindicar el papel que ha tenido en Italia y fuera de los confines italianos un grupo de pensadores críticos que se reconocieron bajo las banderas del operaísmo. Varios son los resultados extraíbles del análisis histórico y sociológico realizado. Podemos por consiguiente intentar contestar, aunque de forma no definitiva sino sólo orientadora, a las preguntas planteadas en la introducción. Podemos afirmar a investigación concluida que el operaísmo fue un movimiento político e intelectual contracultural propio de su época, un movimiento sobre todo nacional y centrado en la protesta y en la oposición dura contra el adversario capitalista, un movimiento con un adversario bien definido, un elemento éste último que se encuentra a menudo en los movimientos de los años 60-70. Se trata de un movimiento social, que perseguía un cambio general del orden social y que eligió la protesta antes que la acción de presión y la participación institucional (Daher, 2012: 70). El operaísmo además se basaba en una red de organizaciones locales y un liderazgo múltiple. Esto determinó fracturas y divisiones internas.

Podemos afirmar que a través de la encuesta obrera los operaístas de los 60 revitalizaron en Italia un enfoque metodológico inaugurado por Marx. La polémica contra el sociologismo, sin embargo, pone en duda la relación entre sociología y operaísmo. Queda por explorar la influencia ejercida por Lukács sobre el operaísmo y más en general sobre el marxismo italiano. Esta hipótesis queda demostrada sólo en parte en el presente trabajo. Tampoco hemos podido abordar todos los conceptos trabajados, reelaborados o acuñados por los operaístas. Quedan por analizar en futuras investigaciones el análisis del fascismo hecho por Sergio Bologna, el salario como variable independiente y las teorías de Negri sobre el *General Intellect*. Por otro lado, hemos demostrado que el operaísmo ha tenido poco espacio en España, por la falta de un pensamiento marxista sólido, aparte de la relevante excepción constituida por Sacristán; por la debilidad de la industria y de la clase obrera española, menos fuerte y estructurada que la italiana, aunque ni la serie histórica de la EPA ni los datos italianos extraídos de los informes del Censis y del CNEL nos han permitido diferenciar entre obreros cualificados, no cualificados, cuadros intermedios, etc. y nos hemos tenido que conformar con el dato genérico de los ocupados en el sector industrial. Por último, cabe destacar que el pensamiento obrerista ha encontrado poco espacio en España también por la débil conciencia de clase entre los obreros españoles.

En conclusión, podemos afirmar que con la crisis del socialismo real el operaísmo ha sido olvidado, aunque con el socialismo real soviético no tuviese nada que compartir. Si las modas y el modelo hegemónico imperante han excluido a los operaístas y a Lukàcs de los análisis intelectuales de los 80-90, quizá la actual crisis capitalista que, entre otras cosas, ha vuelto a resucitar a las clases sociales como operadores analíticos (Marqués Perales y Gil-Hernández 2015; Santiago 2015; Goldthorpe 2012), más allá de los enfrentamientos ideológicos, puede abrir nuevos horizontes para los estudios sobre el operaísmo.

8. Bibliografía

A.A.R (1964), “Fine della battaglia culturale”, *Classe Operaia*, 2: 17-19.

ACCORNERO, A. y MAGNA, n. (1987), “El trabajo después de la clase obrera”, *REIS*, 38: 75-92.

AGOSTINI, G. (2008), *Sociologia a Trento. 1961-1967: una scienza nuova per modernizzare l'arretratezza italiana*, Bologna, Il Mulino.

ALASIA, F. y MONTALDI, D. (1960), *Milano, Corea*, Milano, Feltrinelli.

ÁLVAREZ-URÍA, F. y Varela, J. (2000), *La Galaxia sociológica*, Madrid, La Piqueta.

ASOR ROSA, A. (2009), “L'operaismo degli anni sessanta. Roma, 18 de noviembre de 2009.” En la red:: www.radioradicale.it [Consulta: 22 de abril de 2015]

BAGNASCO, A. (1987), “La reestructuración de la gran industria y los procesos sociopolíticos en la ciudad: Turín, por ejemplo”, *REIS*, 38: 45-73.

BARBANO, F. (2003), *La sociologia in Italia. Le trasformazioni degli anni Settanta*, Milano, Franco Angeli.

BELLOFIORE, R. y TOMBA, M., (2002), “Quale attualità dell'operaismo?”, en Stive Wright, S. *L'assalto al cielo*, Roma, Edizioni Alegre: 293-306.

BOLCHINI, P. (2008), “Distretti industriali e grande industria”, *Rivista di Storia Economica*, 2: 225-235.

BOLOGNA, S. (2012), “Ocho tesis sobre la historiografía militante”, *Sociohistórica*, 29: 205-219.

BONAZZI, G. (2000), *Sociologia della FIAT*, Bologna, Il Mulino.

BRAVO, G. M^a. (1961), “Bibliografía delle traduzioni italiane degli scritti di Marx e Engels”, *Rivista Storica del Socialismo*, 13-14: 281-436.

CAÍNZOS LÓPEZ, M.A. (1990), “Explotación, dominación y estructura de clase”, *Política y Sociedad*, 5: 89-105.

CASTRONOVO, V. (2013), *Storia economica d'Italia*, Torino, Einaudi.

CATANZARO, R. y TIMPANARO, D. (1984), “Las capas medias en Italia”, *REIS*, 26: 167-199.

- CENSIS (1977), *XI Rapporto sulla situazione sociale del paese*, Roma, Fondazione Censis.
- CNEL (1979), *Rapporto CNEL sulla manodopera*, Roma. En la Red:: www.cnel.it. [Consulta: 5 de mayo de 2015]
- CORRADI, C. (2013), “Panzieri, Tronti, Negri: le diverse eredità dell’operaismo italiano”, *Consecutio temporum*, 5, pp. 1-18. En la Red:: www.consecutio.org [Consulta: día 23 de abril de 2014]
- DAHLER, L. M^a. (2012), *Fare ricerca sui movimenti sociali in Italia*, Milano, Franco Angeli.
- DALLA COSTA, M.R. y JAMES, S. (1975), *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, México, Siglo XXI.
- DE FRANCISCO, A. (1993), “Explotación, clase y transición socialista: una década de marxismo analítico”, *Política y Sociedad*, 11: 67-83.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. (1976), “Los herederos de Marx”, en J.Mir García, ed., *El Viejo Topo. 30 años después*, Madrid, El Viejo Topo: 31-35.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. (1991), “Veinte años de marxismo en España”, *Sistema*, 100: 129-142.
- FOX, E. y GENOVESE, E. (1988), “La crisis política de la historia social”, *Historia Social*, 1: 77-110.
- FRANCO, D. (2012), “Studiare il lavoro industriale in Italia”, *Contemporanea*, 1: 25-42.
- FROSINI, F. (2007), “Gramsci y la sociedad. De la crítica a la sociología marxista a la ciencia de la política”, *RIS* 47: 179-199.
- FURET, F. (1995), *Il passato di un’illusione. L’idea comunista nel XX secolo*, Milano, Mondadori.
- GALLINO, L. (2005), *L’impresa irresponsabile*, Torino, Einaudi.
- GARCÍA LÓPEZ, J. y CASTILLO MENDOZA, J.C. (2002), “Encuentros con Vittorio Rieser”, *Sociología del Trabajo*, 45: 149-153.
- Gentili, Dario (2013), “Italian Theory: Crisis y conflicto”, *Revista Pléyade*, 12: 163-195.
- GOLDTHORPE, J.H. (2012), “De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social”, *REIS*, 137: 43-58.
- GONZÁLEZ, J.J. (1992), “El debate postmarxista sobre las clases”, *Política y Sociedad*, 11: 27-48.
- GONZÁLEZ, J.J. y REQUENA, M. (2008), *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza.
- GRIGUERA, J. (2012), “El operaismo italiano y su historiografía. Introducción a las ocho tesis sobre la historia militante”, *Sociohistórica*, 29,: 205-219.
- GUERRERO SERÓN, A. (2003), *Enseñanza y sociedad*, Madrid, Siglo XXI.

- KARDAKAY, A. (1994), *Georg Lukács. Vida, pensamiento y política*, Valencia, Ediciones Alfons El Magnànim.
- INFRANCA, A. (1986), “Fenomenologia e ontologia nel marxismo di Lukács”, *Giornale di Metafisica*, vol.8, 3: 357-370.
- INFRANCA, A. (2011), *Individuo, lavoro, storia. Il concetto di lavoro in Lukács*, Mimesis, Milano-Udine.
- L.R. (1964), “La qualifica ci divide”, *Classe Operaia*, 2: 16.
- LÓPEZ-ARANGUREN, E. (1988), “Paro y conciencia de clase”, *REIS*, 44: 51-77.
- LUKÀCS, G. (1978), *Storia e coscienza di classe*, Milano, Sugarco.
- M.P. (1964), “Europa centro-sinistra”, *Classe Operaia*, 2: 9-10.
- MANTOVANI, G. (2008), *Analisi del discorso e contesto sociale*, Bologna, Il Mulino.
- MARQUÉS PERALES, I. Y GIL-HERNÁNDEZ, C.J. (2015), “Origen social y sobreeducación en los universitarios españoles: ¿es meritocrático el acceso a la clase de servicios?”, *Reis*, 150: 89-112.
- MARTÍN CRIADO, E. (1998), *Producir la juventud*, Madrid, Istmo.
- MONTSERRAT, GALCERÁN, H. (2001), “Presente y futuro del marxismo”, *RIFP*, 17: 117-156.
- MORALES RUIZ, R. (1995-1996), “Una propuesta metodológica para el análisis de los conflictos obreros en el franquismo”, *Sociología del trabajo*, 26: 141-168.
- NEGRI, A. (1978), *Il dominio e il sabotaggio*, Milano, Feltrinelli.
- NEGRI, A. (1979), *Proletari e Stato. Per un saggio su autonomia operaia e compromesso storico*, Milano, Feltrinelli.
- NEGRI, A. (1987), *Lenta ginestra. Saggio sull'ontologia di Giacomo Leopardi*, Milano, Sugarco.
- NEGRI, A. y HARDT, M. (2002), *Impero. Il. nuovo ordine della Globalizzazione*, Milano, Rizzoli.
- OLDRINI, G. (2009), *Gyorgy Lukács e i prolemi del marxismo del novecento*, Napoli, La Città del Sole.
- P.L.G. (1964), “Lotta all'Alfa”, *Classe Operaia*, 1: 11-13.
- PALA, G. (1999), “Il significato dell'inchiesta”, en *L'inchiesta operaia. Il significato attuale*. K. Marx, Napoli, La Città del Sole: 7-22.
- PATTERSON, TH. C. (2014), *Karl Marx antropólogo*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- POTERE OPERAIO (1971), “Democrazia é il fucile in spalla agli operai”, *Potere Operaio*, 45: 1.

- PREVE, C. (1984), *La teoria in pezzi. La dissoluzione del paradigma teorico operaista in Italia (1976-1983)*, Bari, Dedalo.
- R.A. (1964b), “Che fare del sindacato?”, *Classe Operaia*, 1: 5-6.
- REHFELDT, U. (1990), “Crisis del sindicalismo y estrategias sindicales del intercambio político: las enseñanzas del debate italiano, 1975-1985”, *Política y Sociedad*, 5: 7-21.
- REQUENA, M.; LEIRE SALAZAR, M. y RADL, J. (2013), *Estratificación social*. Madrid: McGraw Hill.
- RIUS-ULLDEMOLINS, J. (2015), “Contra el ciberutopismo. Discurso utópico versus análisis sociológico sobre la transición al paradigma digital de la esfera cultural”, *Política y Sociedad*, vol. 52, 1: 153-178.
- RODRÍGUEZ, J.C. (2013), *De qué hablamos cuando hablamos de marxismo*, Madrid, Akal.
- ROJO, J.A. (2015), “Antonio Negri: Europa actúa de forma estúpida”, *El País*, 10-05-2015: 9.
- RUIZ RUIZ, J. (2014), “El discurso implícito: aportaciones para un análisis sociológico”, *REIS*, 146: 171-190.
- S.L. (1964), “Lotta in Europa”, *Classe Operaia*, 2: 1-19.
- S.N. (1964a), “Sí al centro izquierda. No al riformismo”, *Classe Operaia*, 1: 1.
- S.N. (1964b), “Tessili e chimici una sola battaglia”, *Classe Operaia*, 1: 2-4.
- S.N. (1964c), “Cottimo, contratto, sfruttamento legalizzato”, *Classe Operaia*, 1: 9-17.
- S.N. (1964d), “Verso la nuova programmazione”, *Classe Operaia*, 1: 11-15.
- S.N. (1964e), “I comitati di classe di Porto Marghera”, *Classe Operaia*, 1: 15-17.
- S.N. (1964f), “Lotte in Spagna”, *Classe Operaia*, 2: 7-8.
- S.N. (1964g), “Critica marxista del partito?”, *Classe Operaia*, 2: 11-15.
- SÁNCHEZ, J. (1993), “Del obrero masa al obrero social: más allá de Lenin”, *Anthropos*, 144: 54-57.
- SANTIAGO GARCÍA, J.A. (2012), “El nacionalismo y *Las formas elementales de la vida religiosa*: deudas y críticas”, *Política y Sociedad*, vol.48, 2: 293-311.
- SANTIAGO GARCÍA, J.A. (2015), “La estructura social a la luz de las nuevas sociologías del individuo”, *REIS*, 149: 131-150.
- SEVILLA, S. (2010), “La recepción en España de la teoría crítica”, *Daimón*, 50: 157-167.
- SIERRA BRAVO, R. (2005), *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Madrid, Thompson.
- STANDING, G. (2013), *El precariado*, Barcelona, Pasado y Presente.

TARIZZO, D. (2011), "Soggetto, moltitudine, popolo. A proposito dell'Italian Theory", *Filosofia Politica*, XXV, 3: 431-446.

TEZANOS TORTAJADA, J.F (1981), "Identificación de clase y conciencia obrera entre los trabajadores industriales", *Sistema*, 43-44: 87-124.

TRONTI, M. (1964), "Lenin in Inghilterra", *Classe Operaia*, 1: 1-20.

TROTTA, G.y MILANA, F. (2008), *L'operaismo degli anni sessanta. Da Quaderni rossi a Classe operaia*, Roma, Derive Approdi.

UÑA JUÁREZ, O. y MARTÍN CABELLO, A. (2009), *Introducción a la sociología*. Madrid, Universitas.

Vacca, Giuseppe (1969): *Lukàcs o Korsch? Due linee di sviluppo del marxismo occidentale*, Bari, De Donato.

Ventrone, Angelo (2012): *Vogliamo tutto. Perché due generazioni hanno creduto nella rivoluzione 1960-1988*, Roma-Bari, Laterza.

Venza, Claudio (1995): "Historiografía italiana del movimiento obrero. Una nota y unas publicaciones recientes", *Historia Social*, 28, pp. 143-149.

Wright, Erik Olin (2015): *Modelos de análisis de clases*, Valencia, Tirant Humanidades.

Wright, Steve (2002): *L'assalto al cielo*, Roma, Edizioni Alegre.

Capítulo V: Bienestar Social y Políticas Públicas

Coordinador: Rafael Díaz-Regañón García-Alcalá. ACMS.

ANÁLISIS DEL PERFIL DEL NUEVO USUARIO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE ALCALÁ DE GUADAIRA A TRAVÉS DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE ANDALUCÍA

Mercedes Galiano Bolea. *Universidad de Sevilla*

Rocío de Heras Jurado. *Universidad de Sevilla*

RESUMEN

La Crisis Socio-Económica desembocada en 2007 está afectando gravemente a la población española, dejando un panorama cada vez más precario en mercado laboral, y una escasa protección de los ciudadanos debido al desmantelamiento del Estado de Bienestar. Por este motivo, desde la Administración Pública se crean Políticas Sociales de Emergencia para paliar esta situación, a la vez que se realizan recortes en Derechos Sociales. En 2013, la Junta de Andalucía, lanza un denominado Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía, recogido en el Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía; y vuelve a ofrecerlo en el Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía. Estos programas se desarrollan desde los Ayuntamientos, siendo la puerta de entrada de los ciudadanos a los Servicios Sociales. El objetivo de estos programas son todos los ciudadanos en situación de desempleo, y a su vez, sumida en la exclusión social o en riesgo de estarlo.

En este trabajo se ha realizado un estudio del programa en la que se ha tomado como referencia, la localidad de Alcalá de Guadaira, en la provincia de Sevilla.

PALABRAS CLAVE

Inclusión, Exclusión, Emergencia, Empleo, Políticas Sociales.

INTRODUCCIÓN

Debido a la situación actual de crisis en España, nacen nuevas carencias y necesidades entre la población. Una de ellas, viene encarnada por el alto desempleo de personas en edad laboral. Este problema, según el Centro de Investigación Sociológica (CIS), (2015) con un 79.4%, es la primera preocupación que arrastra la crisis económica para la sociedad española. Los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IV trimestre del año 2014, sitúan en un 23,7% la tasa de paro en España. El estudio profundiza en las distintas comunidades autónomas, siendo la más perjudicada Andalucía con un 34,2%.

Como consecuencia del gravísimo porcentaje de desempleo, las Consejería

Igualdad, Salud y Políticas sociales de la Junta de Andalucía, ha confeccionado Programas como medidas de urgencia para minimizar las tasas alegando la exclusión social que están sufriendo muchos ciudadanos parados de larga duración por haber agotado las prestaciones por desempleo y otras ayudas económicas. En el año 2013 se puso en marcha el Plan Extraordinario de Acción Social de Andalucía, que forma parte del Decreto Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía. Dentro de este Plan, se encuentra el Programa de Ayuda a la Contratación destinada a personas que se encuentren en situación de desempleo y que esto se materialice en exclusión social o en riesgo de estarlo. Dicho Programa volvió a renovarse en 2014 en el Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

Alcalá de Guadaíra, municipio de Sevilla, es el centro de estudio donde se ubica esta investigación.

CRISIS Y SU REPERCUSIÓN EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Actualmente, “El Estado de Bienestar español se encuentra en una encrucijada histórica de transición hacia una nueva reforma social, condicionada por el Modelo Social Europeo” (Fundación Foessa, 2014, p.7). Desde finales de 2011, se han llevado a cabo medidas de ajuste de gasto social, que suponen la subordinación de nuestro Estado a las exigencias de la troika en forma de “reformas” justificadas para hacerlo sostenible financieramente en un futuro. De ahí, que se priorice la reducción de la deuda a costa de las prestaciones sociales, así como una mayor precariedad laboral, consiguiendo una estructura social cada vez más frágil y desprotegida (Fundación Foessa, 2014). Hablamos de un Estado de Bienestar con una amplia gama de recursos, pero que aporta poca protección a los ciudadanos, es decir, que cuenta con una capacidad limitada para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad, y reducirla. Se va a considerar como crisis a la prolongación del año 2007, con los primeros avisos de deterioro económico, hasta el año 2015, dejando huella en sectores como el empleo, la educación, la sanidad, la exclusión social, entre otros. Siendo aún muy difícil determinar cuándo finalizará realmente.

La población activa en paro que han agotado todas las prestaciones y ayudas sociales son uno de los colectivos más vulnerables en nuestra sociedad, ya que, se ven desamparados en su desarrollo e integración. Personas en riesgo de exclusión social o sumisa ya a la exclusión social. Uno de los rasgos más característicos causados por los recortes en las políticas sociales, es la vuelta a la refamiliarización de las funciones de apoyo y cuidados personales, debido a la falta de protección por parte del Estado de Bienestar.

Especial atención requieren las familias con menores a su cargo, observándose una alta tasa de niños menores de 16 años, de más del 25%, que viven en hogares con ingresos por debajo del umbral de pobreza tal y como indica un estudio realizado por el Observatorio de la infancia. Estos datos no hacen más que reiterarse en la realidad de que los menores son una población que sufre y padece transversalmente los daños que también penan los adultos. Incluso, llegan a soportar mayores desigualdades. Detrás de las personas sin ingresos, existen familias, y detrás de cada familia, hay niños y niñas pagando la precaria e injusta situación actual.

La jurisdicción refiere a la protección de este colectivo tan vulnerable, pero, ¿la realidad y la puesta en marcha coinciden con este “compromiso”? Desde luego, la protección social, a parte de las políticas sociales, no pasa por otra vía que por el empleo, el empleo para sus familiares. Eso es lo que deben

fomentar los poderes públicos. Su objetivo no debe ser el de facilitar peces, sino el de enseñar a pescar. Un individuo que se viste con autonomía e integridad es dueño de su hacer.

El trabajo se constituye en uno de los factores básicos para la construcción de la sociedad actual. A través del trabajo se establecen los nexos necesarios que les permite a los individuos participar activamente en la vida social, económica y política de un determinado país. De hecho, el trabajo es mucho más que una fuente regular de ingresos; confiere status social, construye espacios de influencia, marca los ritmos de vida, define las relaciones interpersonales, ofrece la posibilidad de integrarse en la vida social, tener aspiraciones y le otorga un sentido, especialmente, a la vida personal y familiar. (Hernan, 2009, p.88).

Diversas investigaciones anteriores a este estudio confirman que los tres grandes factores más influyentes respecto al empleo son la edad, el género y la formación del individuo.

La guía de la Fundación Luis Vives, titulada las Claves sobre y la exclusión social en España, realiza una serie de conceptualizaciones, y entre ellas define la inclusión social, es un proceso que asegura que todas las personas tienen las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política y para disfrutar de unas condiciones de vida normales. Una sociedad inclusiva, por tanto, dispondrá y habilitará mecanismos para asegurar la garantía de los Derechos Humanos, la dignidad y la ciudadanía activa de todas las personas que la componen. (Fundación Luis Vives, 2010).

Al término exclusión social se le considera superior al de pobreza, ya que no se refiere estrictamente a lo económico. Este concepto multidimensional es ambiguo, pero en este caso se tomará como un proceso de pérdida de integración o participación del individuo en la sociedad, en uno o varios de estos ámbitos. (Fundación Luis Vives, 2010).

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El artículo 9.3 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece que los Ayuntamientos tienen competencias propias en la gestión de los Servicios Sociales Comunitarios (SSCC) conforme al Plan y Mapa Regional de Servicios Sociales de Andalucía y el artículo 24.2 de la misma norma señala que la CCAA podrá establecer programas de colaboración financiera específica para materias concretas. A partir de las competencias exclusivas que se les otorga a cada CCAA en materia de SSSS nace en 2013 en Andalucía, el Plan de Lucha contra la Exclusión social, a través del Decreto-ley 7/2013, de 30 de Abril de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la Lucha contra la Exclusión Social en Andalucía. En el año 2014 se renueva esta medida de urgencia social a través del Decreto-Ley 8/2014 de 10 de Junio, de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la Inclusión Social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía. El hecho de que se renueve y se ponga a disposición dicho recurso como medida de urgencia es porque el Gobierno toma cartas en el asunto y sigue observando y constatando una realidad social que necesita ayuda exterior para cubrir sus necesidades económicas, y luchar contra la exclusión social favoreciendo la inclusión social. La fundamentación de ambos Decretos-Ley, tanto de 2013 como de 2014 es prácticamente la misma, los dos buscan la integración social mediante un empleo.

Según los datos registrados en el primer trimestre de 2015, Alcalá de Guadaíra cuenta con una población censal de 74.404 habitantes, entre los cuales el 49,73% son hombres y el 50,27% mujeres.

El 2,31% de la población es de origen extranjero, sobre todo procedente de Marruecos con un 0,18% (Argos, 2015). Este volumen de población podría catalogarla como una ciudad en lugar de pueblo.

Acogiéndose a su derecho sobre competencias propias en la gestión de SSCC, el municipio sevillano de Alcalá de Guadaíra ha solicitado el PAC en ambas convocatorias. La cuantía económica destinada para la contratación que se le asigna a cada Ayuntamiento va a depender de la tasa de paro registrada en la localidad, es decir, la media del número de personas registradas como demandantes de empleo en cada municipio durante el año natural inmediatamente anterior, de conformidad con los datos que contenga el Sistema de Información del Servicio Andaluz de Empleo (DENOs). El tipo de contrato que ofrece el programa tiene una duración determinada entre 15 días y 3 meses, no prorrogable, y uno por unidad familiar. La cuantía a percibir por el trabajador será de 665'03 €/mes aprox. (liquido).

Partiendo de la base de que el objeto de estudio es una entidad local de la provincia de Sevilla, debemos tener en cuenta la situación en la que están envueltas hoy día. *Las crecientes tasas de exclusión social y empobrecimiento fruto de la crisis económica, que afectan a la cohesión del cuerpo político en tanto que premisa para el desarrollo de procesos democráticos y de participación deliberativa en la adopción de políticas públicas Generan como consecuencia, una creciente conflictividad e inestabilidad social, y una mayor demanda de servicios públicos* (Aldeguer, 2013).

MÉTODO UTILIZADO

El objetivo principal del estudio se centra en aportar información sobre la realidad social, para que las políticas sociales destinadas a paliar la exclusión social a través del empleo se ajusten verdaderamente a necesidades de la población afectada.

La investigación se enmarca en la metodología cualitativa, en base a la cual, se han obtenido los datos a través de un Grupo de Discusión, que se llevó a cabo con una parte del equipo técnico de profesionales del centro de SSCC de Alcalá de Guadaíra. La selección de los profesionales respondió al criterio de aportar distintos puntos de vista sobre un mismo tema en el que todas están implicadas. Las preguntas han sido elaboradas desde una visión contextualizada de la exclusión e inclusión laboral. Tocando temas de tanta relevancia como los perfiles de usuarios que buscan trabajo, las diferentes ayudas y tipos de asesoramiento de los SSCC, las políticas sociales, las medidas de emergencia social, la formación académica de los usuarios, la importancia de la educación, la reforma laboral, entre otros. El objetivo es recopilar información sobre los nuevos usuarios que llaman a la puerta de los profesionales del sector social a raíz de la crisis económica, y conocer la opinión que tienen los trabajadores del centro sobre el tema de estudio, ya que, son ellos los que gestionan el PAC, y los que lidian día a día con los problemas sociales de la población. Contamos con la participación de tres Trabajadoras Sociales, dos de ellas dedicadas al Servicio de Información, Valoración y Orientación (SIVO), y la tercera, especializada en una parte de la zona de este municipio; y por último, una Psicóloga, que trabaja como técnico de gestión, y especializada en programas de inserción laboral.

La población objeto de estudios son las personas solicitantes del Programa de Extraordinario de Ayuda a la Contratación (PAC) de la convocatoria de 2013, y de la convocatoria de 2014. Los motivos que han llevado a realizar dicha selección son, la novedad y exclusividad de la implantación del programa, y la proximidad en el tiempo de su desarrollo. La periodicidad de sólo un año entre ellos permite un estudio actualizado en la detección y similitud de necesidades emergentes de la población solicitante. Todos tienen un objetivo común, acceder a un contrato de trabajo temporal para aliviar la delicada situación económica que les envuelve.

Hablamos de un programa al que se accede mediante previa solicitud, y que para disfrutar él, es necesario que el usuario cumpla todos los requisitos exigidos por el Decreto-Ley que lo contiene. Por ello, se ha realizado una diferenciación entre las solicitudes registradas en ambas convocatorias, (881 en 2013, y 987 en 2014), según la resolución final.

Hay dos tipos de resolución:

1. Solicitantes que cumplen todos los requisitos para proceder a su contratación. (Incluye lista de espera)
2. Solicitantes que por motivos de exclusión o desistimiento, su expediente no procede a valoración por parte de las TSZ.

ANÁLISIS Y LECTURA DE RESULTADOS

El número de solicitudes en referencia al PAC, ha aumentado del programa del año 2013 al del año 2014, en un 20%. Estos datos son fruto, como bien se hace hincapié en el análisis del grupo de discusión, de una situación estructurada, y con dosis, cada vez, más agravantes. Si hay un mayor número de personas en paro, y buscando activamente empleo, como bien enmarcan los requisitos de dicho programa, la fructificación de la inclusión laboral, es un fracaso. De hecho, las profesionales destacan que las repercusiones tan solo son paliativas. La voluntad de empleabilidad que recoge el PAC en su marco teórico, como lucha frente a la exclusión social, no está presente en los datos cuantitativos, ni desde luego en los cualitativos, para la población alcalareña.

En cuanto al número de contratos ofertados, ha decrecido un 25% en 2014. El presupuesto para este convenio que se pone a disposición de la ciudadanía en paro, está ligado a la búsqueda activa de empleo, pero también lo está a otros requisitos, que, debido a su dureza, vetan su concesión. Uno de ellos penaliza a la persona solicitante que haya trabajado más de 90 días, o en su defecto, también a cualquier miembro de la unidad familiar que haya sido empleado por más de 90 días durante el año anterior a la fecha de la solicitud. Otro tiene que ver con la modificación de los ingresos, según el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). De ahí, que en el grupo de discusión se hablara de las exigentes condiciones, y del aumento de exclusión que provocan.

En referencia al número de solicitudes que cumplen los requisitos, ha aumentado en un 37,17% en su segunda edición. Pero lo cierto es, que la lista de espera también ha sufrido un incremento. Es fácil señalar por lo tanto, que a pesar de reunir las condiciones oportunas, muchos más sujetos se quedan fuera por reducción en la oferta de contratos de trabajos. Esto viene al caso de lo expuesto anteriormente, acentuándose la exclusión social.

Ahora bien, tratando las solicitudes desestimadas, según los datos estadísticos del PAC, en el año 2014 se aprecia un aumento de hasta el 55,33%, en relación con el año anterior. Esto significa que, han sido apartados, voluntariamente, por falta de documentación o por alzarse con un nuevo trabajo. Los excluidos, por su parte, han sufrido una mejora. La cifra ha decrecido un 52,53%. Así que, los errores cometidos en 2013, han sido hasta más de la mitad de los casos, enmendados. Esto puede deberse a la reedición del tratado. Las primeras ediciones, al ser novedosas, además de tener poco eco, siempre dejan más dudas.

Según la información recogida en el grupo de discusión, las percepciones de los técnicos que trabajan en los SSCC de Alcalá de Guadaíra se clasifican en:

Ayudas y asesoramiento

Las profesionales informan de que “ahora como tal no existe un servicio que se dedique a la atención de personas que vienen con problemas de sobre todo índole económica, por la falta de un empleo...” (P.). Y creen en la necesidad de la existencia de este punto de asesoramiento. Comentan que hasta septiembre de 2014, en este centro de SSCC, sí había un programa de asesoramiento laboral, tanto para usuarios crónicos, como para nuevos usuarios. Pero destacan también, la dependencia que tienen de los recursos externos y los recortes que sufren. Ellas, como profesionales para ejercer su labor, y los usuarios, como grandes damnificados en esta trama. Por lo que, los usuarios crónicos, “las personas desempleadas con especiales dificultades de inserción” (T.S.3), han quedado desprotegidos en este sentido. Ahora bien, para las personas “normalizadas”, sí existe un departamento de desarrollo económico y local, asemejado al SAE, pero propio de los SSCC, donde sí tiene cabida el asesoramiento. Así que, la afirmación de que hay “demasiados recursos para los normalizados, y escasos recursos para los que están excluidos” (T.S.3), no es en vano.

A lo que también han hecho frente es a los programas de empleo que vienen de fuera. Gestionamos y atendemos a los usuarios en base a un diagnóstico y se lo aplicamos. Siempre en coordinación con las trabajadoras sociales...” Según dice la técnico referente a esta gestión de programas (P.). Pero, ¿y qué pasa con los usuarios que tienen carencias? “De hábitos, actitudes, profesión... Que no hay recursos para ellos, ni mínima orientación... se encuentran fuera de ese circuito.” Desde luego, si no se trabaja con el ánimo de pulir, de mejorar, de exprimir el máximo rendimiento a cada individuo, ésta es una sociedad, cada vez a menos (P.).

Medidas de emergencia actuales

Se está hablando del PAC (Programa de Ayuda a la Contratación) y del PUM (Plan de Urgencia Municipal). Piensan que son “medidas, que llegan de forma puntual a los usuarios, y que, no vienen nada más que a paliar una situación”. Ya que, No hay intervención integral, No previenen, No forman y ni proporcionan herramientas para que el sujeto pueda valerse por sí mismo (T.S.3). Aunque sí es cierto, que por ejemplo, gracias a la concesión del PAC, se pueden beneficiar de algunos tipos de prestaciones o subsidios. Esa es la ventaja más enriquecedora, además de poder gozar de un empleo, a pesar de ser de una categoría temporal.

Resulta de especial atención, la afirmación, que una de las trabajadoras sociales comparte del perfil de personas que solicitan esta ayuda: “Y aquí estamos hablando de un perfil de personas, que son incluso hasta analfabetas. O cuantos albañiles, pintores, fontaneros... dedicados en los últimos diez años a la construcción, y ahora, ha decaído la construcción con la crisis. O se reciclan o tienen muchísimas dificultades para incorporarse al mercado laboral” (T.S.2) Y, ¿cómo? ¿Cómo hace una persona para reciclarse? ¿Cómo cambiar de profesión, cuando llevan toda su vida laboral dedicándose a eso? Son grandes preguntas, que equivalen a un entendimiento, a una mentalidad, y a una baraja de decisiones de gran calibre.

Formación académica

Coinciden en la poca formación de los usuarios que solicitan el PAC, y que, esto, da lugar a ser un factor determinante para dificultar su incorporación al mercado laboral. La gran mayoría de los solicitantes del PAC son analfabetos y no tienen terminada la ESO. A eso se suma, la casi nula o inexistente importancia que le dan a la formación y la exigencia que tienen de conseguir un trabajo.

“¿Cómo voy a hacer un curso si yo lo que quiero es trabajar? Yo quiero trabajar, llevar dinero a mi casa. Y tú ahora, hazle ver o trasládale ese cambio de mentalidad... Si no, se quedan residuales” (T.S.3).

La comparativa con personas con estudios superiores es escalofriante. Es cierto que este tipo de usuarios tienen representación en los SSCC, pero con unos índices bajísimos y con un carácter puntual. Provenientes sobre todo, del sector urbanístico.

Cabe mencionar también, la multitud de jóvenes que están emigrando en escala a otros países, por falta de empleo. Es notorio que, gracias a su formación, a sus habilidades personales, y a otros mecanismos que los consagran, no se ven en el aprieto de acudir a los SSCC. Aunque, los prejuicios sobre los SS.SS, también resultan ser elementos obstaculizadores, para el desarrollo de estas orientaciones.

Perfiles de usuarios de SSCC de Alcalá de Guadaíra

La distinción de perfiles “normalizados”, según las profesionales se pueden clasificar en cuatro grandes grupos. Usuarios crónicos. Son los que se identifican por llevar toda la vida en los SSCC, inmersos en la exclusión social. Usuarios excluidos socialmente. Sujetos que se caracterizan por estar en el medio. Pertenecen a algún grupo asociado con la exclusión social. Nuevos perfiles de usuarios, desencadenados por la crisis, los cuales requieren especial atención, ya que es uno de los objetivos de esta investigación. Usuarios retornados. Son los que, pertenecen a una familia de raíces ancladas en los SSCC, y con un esfuerzo meritario, derribaron la fase residual. Fueron usuarios, aunque sujetos pacientes, de unas causas de sucesos, en la que ellos se vieron inmersos indirectamente. Encarnan el factor resiliencia a la perfección. Tienen miedo a volver a la situación que derivó a su familia a la exclusión social, y que tanto les costó a ellos por sí mismos solventar. Y por último, los nuevos usuarios. Personas que por primera vez llegan a los SSCC, y que están al borde de la exclusión social. Antes de dar el paso, apuran todas las posibilidades económicas que puedan ofrecerle las prestaciones y sus familias. Por lo que, cuando se hacen ver, es porque ya no pueden recurrir más a su familia, tienen problemas con los bancos... Son los denominados como “antigua clase media española”, y ahora reconvertidos dentro de la actualidad, en clase baja. La cualificación de este colectivo es nula o casi nula, llegando a tener muy pocos los estudios mínimos de la ESO. Además, la realidad familiar se les torna insostenible. Empiezan a surgir problemas dentro de la pareja, y como consecuencia, también para con los hijos.

Importancia de las políticas sociales y de las de urgencia social

Una de las frases antológicas del enriquecedor grupo de discusión estuvo destinada a opinar sobre las medidas de urgencia social, y decía así: “Considero, primero, que no estamos en una situación de urgencia. Es una situación que ya es estructurada, en Andalucía, en Alcalá, en España y en Europa. Porque si estamos hablando de un periodo que ellos marcan desde el 2007 hasta el 2015, eso no es una situación de urgencia” (T.S.1). Por lo que, las instituciones, pretenden hacer uso de una creencia errónea, introduciendo una idea menos pretenciosa de lo que son en realidad las medidas de emergencia social. Con ello, se hace más que visible la trampa dialéctica con la que pretenden enmascarar al ciudadano. No es ética ni moral la consideración de emergencia social, como algo puntual o circunstancial, cuando es objetivamente manifiesto que se trata de un ciclo constituido y consolidado en el tiempo. A ello, podemos añadir pruebas de informes que se han focalizado, en este

caso, en Alcalá de Guadaíra. Como ejemplos, los informes de Cáritas o FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada), donde se pone de manifiesto la situación desestructural.

En cuanto a las políticas sociales, las conclusiones también son abrumadoras, según dice una técnico de los SSCC: “todavía no he visto ninguna, en el tiempo que llevo, y en el tiempo que llevo estudiando, que yo denomine una política social. Son políticas económicas, una práctica económica, que llevan a cabo, los gobiernos de las distintas administraciones, que, perjudican, a unas políticas sociales que estaban en marcha, y que están dismantelando desde hace tiempo” (T.S.1). Así que, se concluye, que las políticas sociales, además de no gozar de una naturaleza preferencial, dependen estrechamente, y son víctimas, de las políticas económicas. Atrás quedaron las primeras medidas de protección social, fraguadas en Alemania, y que movilizaron a los trabajadores a huelgas sin precedentes, dando lugar después en España, a una transformación, y a una creación de políticas, en lo que a lo social se refiere. Pero ahora, sin embargo, no hay lugar para avances, sino para retrocesos. El dismantelamiento del bienestar social es un fracaso condicionado al peso de la economía, a las precarias condiciones del trabajador, y al sistema capitalista, que no duda en llevarse por delante al pez más pequeño. “El objetivo es, que seamos nosotros cada vez más pobres, para que, un grupo determinado de población mundial, se enriquezca. A costa de derechos sociales, que nos ha costado sangre y sudor” (T.S.1).

Empleo como elemento integrador

Las profesionales manifiestan una visión conjunta de empleo como, “desarrollo de trabajo e ingreso económicos. Que tú puedas subsistir. Que no tengas que venir a pedir una ayuda a las trabajadoras sociales.” Se estima, por lo tanto, el empleo como camino, como objetivo, dado que “sin empleo, no hay integración” (P.). Para que una persona goce de autodeterminación, autonomía propia, de unos sentimientos de autorrealización, no se conoce otro emblema mejor que el empleo.

Incluso en casos de especial dificultad como por ejemplo, “las víctimas de violencia de género, ¿tendrán problemas psicológicos, personales y familiares esas personas? Pues muchas de ellas con un empleo, esos problemas, se sobrellevarían mejor” (P.). Si ya de por sí un empleo potencia las capacidades de una persona psicológicamente estable, como individuo en la sociedad, a una persona, que tiene una inestabilidad mental, le puede acercar cada vez más a esa estabilidad tan añorada. Asimismo, puede ser el caso de personas con discapacidades físicas. El trabajo, alberga dosis de autonomía, refuerza las creencias en uno mismo, la autoestima, la seguridad personal, son condicionantes tan codiciosos como sanos.

Reforma laboral y precariedad

Casi todas están de acuerdo, a excepción de una persona, en que el PAC, “no es un contrato precario, es un contrato corto” (P.). Creen que, a pesar de que el contrato goce de un mínimo de 15 días a un máximo de 3 meses, está bien pagado y no se maltratan los derechos laborales. Por supuesto, todo esto, orientado, desde una mirada a lo que recoge lo laboral en la actualidad.

La voz crítica del grupo discierne en cuanto a ello: “no solamente no las palia, sino que las aumenta. Porque eso es un trabajo público encubierto. Es un contrato que hacen las administraciones locales, con dinero público. Es una oposición... Hay que salvar una serie de obstáculos para tener derecho... a ese contrato. Y porque yo me haya empadronado un día más tarde, me quedo fuera. O porque yo sellara un día más tarde... O por mi situación familiar, mi hijo se ha tenido que venir a vivir conmigo.

Y eso ya implica que ya no puedo acceder a ese contrato” (T.S.1) ¿Quiere decir que las personas que son excluidas por un calendario, un padrón o una situación personal, no están viviendo un verdadero estado de gravedad? Desde luego que no, esa no es la razón. Los motivos son otros, los de unos requisitos, que a veces, incluso dan lugar al aumento de la exclusión social.

En cuanto a la reforma laboral, la opinión es conjunta, “hay gente que viene y está trabajando... y no lo va a perder (el empleo), de momento. Sino que, por el poco dinero que gana, con esta reforma laboral... Tiene la necesidad de acudir a los SSSS, y, se queda fuera... porque, como los recursos económicos, en este caso, son tan escasos, tienes que priorizar a quien no tiene ingresos en la casa”. O mismamente, “le dicen en el INEM que vengán aquí a solicitar el Salario Social” (T.S.1) No hay indicativo más devastador que, personas con un trabajo, no puedan tener cubiertas sus necesidades básicas y las de su familia. Desde aquí se debe de partir, principalmente los políticos, que son los que supuestamente encarnan “la voz del pueblo”, para realizar un análisis exhaustivo de qué está pasando. ¿Qué clase de sociedad es la que no asegura ni a sus trabajadores una seguridad respecto a sus necesidades mínimas que le proporcionen vivir dignamente? La reforma laboral desde luego no ha sido la solución, sino un agravante más.

Y, un elemento a destacar también, es la economía sumergida. Las trabajadoras de SS.SS.CC. lo creen elemental para la subsistencia de algunos usuarios. De hecho, a estas personas con esas circunstancias especiales, se les proporciona unas facilidades horarias, “se te contrata por la tarde, para que mantengas eso” (P.). Es un discurso muy peligroso, porque ya se está partiendo dentro de la ilegalidad, pero, “los que estamos en el contexto de lo social lo llegamos a entender. A lo mejor otro técnico, otro técnico de urbanismo o de hacienda no lo va a entender” (P.). Cuando, hay que soltar el discurso de “búscate la vida, porque aquí no tenemos recursos para que tú te busques la vida” (T.S.1), es porque no queda otra salida afirmaba una de las profesionales. Hay que ponerse en la posición de los demás. ¿Hasta dónde es lícito llegar para sobrevivir? ¿Y para mantener a los tuyos? Irregular, sí, digno, también.

Tipología de contratos laborales

La situación geográfica siempre va a ser un factor supeditado. No se logra obviar la procedencia al terreno perteneciente. Andalucía, como es el caso, es una CC.AA. con mucho empleo temporal. Esto es debido, sobre todo, a su gran fuente de producción, el sector servicios y la agricultura. El sector de la industria no está explotado lo suficiente, y no disfruta de una gran cantidad de empresas, como por ejemplo es el caso de País Vasco o Cataluña. Los trabajadores temporales están supeditados a unas condiciones, en su gran mayoría, precarias, laboralmente hablando. Precarias porque se trabajan más horas de las que contempla una jornada laboral, con una remuneración descompensada al trabajo realizado.

DISCUSIÓN

Las conclusiones que se han ido configurando a lo largo de todo el estudio se han repartido entre novedosas y esperada.

Se habla de un nuevo perfil de usuario de SSCC de Alcalá de Guadaíra. Este nuevo perfil, viene ocasionado por la crisis económica, en la que se ve inmersa: Andalucía, España y Europa. Este detonante desencadenó desde el año 2007 hasta la actualidad, en una fulminante cadena de destrucción de empleo, siendo el sector de la construcción el más perjudicado. Las consecuencias más

devastadoras las están pagando la población más vulnerable, la cual está viendo como su situación personal y familiar empeora, y como se incrementan sus problemas económicos y sociales, dejando sin cobertura a sus propias necesidades básicas. Echando la vista atrás, se puede hablar de, una transformación en la clase media española. En la actualidad, se ha convertido en la clase baja. La calidad de vida ha disminuido y ha provocado que, esta antigua clase media recurra como último recurso a los SSCC para subsistir. Previamente, han agotado todas las ayudas familiares y prestaciones económicas. Y se han encontrado con dilemas hipotecarios y contratiempos en sus proyectos de vida.

El objetivo principal del estudio está encaminado a aportar información sobre la realidad social para comprobar si las políticas sociales que se llevan a cabo, destinadas a paliar la exclusión social a través del empleo, se ajustan verdaderamente a las necesidades de la población afectada, y para ello ha sido necesario comprobar si los datos extraídos del PAC tienen correlación directa con los datos de la población activa del municipio demandante de empleo. Así pues, si se compara el número de parados, con el número de solicitudes registradas para optar al contrato del PAC a fecha de la solicitud, se observa que en 2013, sólo demandaron este recurso un 7,30% de la población parada; y en 2014, un 8,38%. Este porcentaje parece poco relevante como para confirmar que la correlación entre la medida de urgencia ofertada (PAC), y la llamativa situación de desempleo de la localidad, es proporcionalmente directa. Pero también hay que tener en cuenta que, estar en paro, no identifica las situaciones particulares de cada demandante. En cuanto a la comparación por sexo, las mujeres siempre ocupan un porcentaje mayor como demandantes que los hombres, y el hecho de que el Decreto-Ley de 2014 priorice las solicitudes realizadas por mujeres, podría considerarse una medida inclusiva y favorable para por lo menos, igualar la situación entre ambos sexos, aunque el cometido del Programa no sea este.

Tras analizar la postura de las profesionales del Trabajo Social ante este tipo de medidas de urgencia que se llevan a cabo en su centro de trabajo, y posibles modificaciones, se ha llegado a la conclusión de que la postura de los técnicos de los SSCC de Alcalá de Guadaíra en torno a las medidas de urgencia es tajante. Se parte de la base de que son de utilidad puntual, ya que no sirven más que para mitigar unas circunstancias precisas. No resulta efectiva contra la exclusión social, e incluso, se podría decir que, resultan hasta más agravantes para la transformación social y laboral requerida. Esta afirmación viene argumentada por los abusivos requisitos exigidos para las contrataciones, en el caso del PAC, y por la consideración de trabajo encubierto. La trampa dialéctica de la que parten las medidas de urgencia supone, además, un engaño. No existe como tal una situación de emergencia, sino una situación estructurada y organizada en el tiempo. Es inviable pensar que en casi 8 años, desde el año 2007 hasta la actualidad, sea algo puntual.

Las profesionales aportan su punto de vista respecto a posibles modificaciones en dichas medidas. Afirman que es de vital importancia, intervenir de una forma más integral, implantar prevención y formación para los futuros usuarios, y, proporcionar herramientas para que estos puedan desarrollarse por sí mismos. Es realmente necesario que se prioricen las políticas sociales, en lugar de las políticas económicas. Y apuestan por las medidas de retorno al estudio. Corriendo la educación un papel tan transformador, y con los problemas económicos y sociales a los que se enfrentan los más vulnerables, invertir en educación es un acierto. Sería posible una mejora en calidad de vida, tanto para el usuario, como para su familia, gracias a la entrada de una cuantía económica, proveniente una beca, y la pertinente formación.

BIBLIOGRAFÍA

ALDEGUER CERDÁ, B. (2013) “Ética pública y gobierno local en un contexto de crisis económica” en Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, N.15: p.20

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (2015). “*Tres problemas que existen actualmente en España*”. En la red: http://www.cis.es/opencms/Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html (15 de febrero de 2015)

DECRETO-LEY 7/2013, DE 30 DE ABRIL, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social (2013). En Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No.85. Junta de Andalucía.

DECRETO-LEY 8/2014, DE 10 DE JUNIO, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad (2014). En Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No.135. Junta de Andalucía

FUNDACIÓN LUIS VIVES (2008). “*Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España*”. En la red: http://www.luisvivesces.org/upload/83/04/guia_pobreza_exclusion_castellano08.pdf (20 de marzo de 2015)

HERNÁN MUÑOZ G., O., (2009). “Factores determinantes de la participación laboral: aspectos conceptuales” en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño*, X (1), 87-116.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2014). “*Informe Trimestral Encuesta de Población Activa. IV Trimestre*”. En la red: <http://www.datosmacro.com/paro-epa/espana> (12 de marzo de 2015)

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2015, 25 de abril). “*Andalucía pueblo a pueblo*”. En la red: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/htm/sm41004.htm> (25 de abril de 2015)

OBSERVATORIO ARGOS (2013). “Informe Estadístico del Municipio. Septiembre”. En la red: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do?action=downloadInforme&idInforme=312147> (10 de abril de 2015)

OBSERVATORIO ARGOS (2014). “Informe Estadístico del Municipio. Septiembre”. En la red: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do?action=downloadInforme&idInforme=350105> (10 de abril de 2015)

OBSERVATORIO ARGOS (2015). “Informe Estadístico del Municipio. Marzo”. En la red: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInforme.do?action=downloadInforme&idInforme=368357> (10 de abril de 2015)

OTOBE, N. (Coord.) (2012). “*El género y el empleo. El empleo para la justicia social y una globalización equitativa*”. Organización Internacional del Trabajo. En la red: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_emp/documents/publication/wcms_141382.pdf (27 de marzo de 2015)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2009). “*Día Mundial contra el Trabajo Infantil*. Convenio núm. 138”. En la red: <http://www.un.org/es/events/childlabourday/background.shtml> (19 de enero de 2015)

RODRÍGUEZ, G. (Coord.) (2014). “Estado de Bienestar en España: transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*, resumen *cap. 5*. Fundación FOESSA”. En la red:

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/capitulos/pdf_resumen/CAP5_RESUMEN.pdf (13 de mayo de 2015)

RODRÍGUEZ-GARCÍA DE CORTÁZAR & ALAMINOS-ROMERO (2014). “*Pobreza infantil y desigualdad económica*. Cifras y datos, nº 11. Observatorio de la Infancia en Andalucía”. En la red: <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4408&tipo=documento> (2 de mayo de 2015)

RUIZ, F., (2011). “Nivel educativo y condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de atención primaria en la ciudad de Málaga”. *Documentos de Trabajo Social*, (50), 30-58.

CREACIÓN DE UN INSTRUMENTO PREDICTOR DEL CLIMA FAMILIAR

Zara Elena Díaz. Universidad de A Coruña

RESUMEN

El objetivo consiste en la elaboración de un instrumento que prediga el clima familiar en función de las preferencias expresadas por los hijos.

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre el síndrome de alienación parental, y de ahí el interés de este estudio en contra de lo establecido por las teorías de Richard Gardner. Se trató de verificar la hipótesis de si en familias que no han efectuado una ruptura, los niños informan de diferentes preferencias hacia ellos y si es posible crear un instrumento que nos permita analizar esta realidad.

La muestra consistió en 74 alumnos (de 8 y 9 años de edad). Se creó una batería de pruebas donde se medían aspectos sociodemográficos y el clima familiar entre los progenitores para lo que se empleó una regresión logística en su análisis.

Tras el análisis se concluye que es cierta la hipótesis y que existen diferentes preferencias de los hijos hacia sus progenitores cuando no existe divorcio o separación, que se pueden predecir a través del instrumento compuesto por cinco ítems que han resultado significativos. Se señalan las limitaciones del estudio y se esbozan nuevas líneas de investigación.

Palabras clave: preferencias ideales; instrumento predictor; clima familiar;

INTRODUCCIÓN:

Gardner (1999) afirma que existe una campaña de denigración, acusando a las madres de realizar un lavado de cerebro a sus hijos, y que mayoritariamente los padres practican abusos sexuales con menores, sin darle importancia, dado que defiende la pederastia y afirma que los niños mienten y se inventan abusos sexuales al ser manipulados por su madre (Gardner, 2010). Para poder diagnosticar este síndrome (Clemente 2013), inventó una escala que no verificó.

Se establecieron 3 niveles en el SAP (leve, moderado e intenso). Según Gardner (2004), en este último nivel las visitas pueden resultar imposibles. Tejedor (2006) apoya que el progenitor alienador transmite al hijo sentimientos negativos hacia el otro progenitor.

Rozanski (2013) argumenta que, en los jueces, recae el factor más importante del compromiso. Explica Sauber (2012) que se han creado numerosas publicaciones en apoyo a la inclusión del SAP en el DSM-5 y en IDC-11, las cuales no tienen en cuenta que, como explica Clemente (2014), suponen un atentado contra la ciencia y los derechos humanos.

Este trabajo trata de desmontar la teoría en la que Gardner afirma que los niños de padres divorciados o separados, presentan un afecto diferente por ambos progenitores; mediante este estudio se

comprueba que, aunque no exista ruptura familiar, las preferencias de los menores hacia sus progenitores pueden ser diferentes.

El objetivo es verificar si existen diferencias desde la perspectiva de los hijos sobre el clima familiar, es decir, que no resultaría homogéneo dada la desigualdad de las preferencias de los hijos cuando no existe ruptura parental y, además, crear un instrumento de predicción de clima familiar. En función de este objetivo, se establece la hipótesis de que existen diferencias en las preferencias ideales y que, además, es posible crear un instrumento que mida el clima familiar.

MÉTODO:

Participantes:

Los participantes fueron alumnos del Colegio Francisco Vales Villamarín situado en Betanzos (A Coruña). Pertenecen al segundo ciclo de educación primaria concretamente de tercero, con edades comprendidas entre los 8 y 9 años de edad.

Para llevar a cabo la investigación se precisó el consentimiento de los padres, por lo que se descartaron aquellos que no lo obtuvieron, y se obviaron también los que por diversos motivos (muerte, divorcio, separación, etc.) no convivían con ambos progenitores. Dadas las circunstancias, de 5 clases que sumaron un total de 116 menores, se tomó como muestra válida 74 de ellos.

Variables:

Para la creación de un instrumento que mida el clima familiar a través de las preferencias ideales de los hijos, se recogieron como variables independientes los 20 ítems que componen el cuestionario, y, como variable dependiente (o criterio), el clima familiar, medido mediante la suma de las preguntas del cuestionario que expresan la relación entre los progenitores.

Diseño:

En lo que refiere a la creación de un instrumento predictor del clima familiar, se trata de un diseño multivariado y univariado a su vez.

Procedimiento:

Para realizar este estudio se elaboró un cuestionario creado de forma específica que se constituía por aspectos referentes a situaciones posibles y su preferencia a realizarlas con uno u otro progenitor, a través de lo que se creó el instrumento de medida.

Para llevar a cabo la investigación, fue preciso el consentimiento por parte del colegio, por lo que se concretó una primera reunión con el director del centro donde se le explicó el objetivo del estudio y cómo y cuándo sería el momento de llevarlo a cabo. Una vez que el colegio nos autorizó continuar con el proceso, se redactó un informe dirigido a los padres para obtener una segunda autorización con la que sus hijos e hijas podrían contestar las diferentes preguntas de los cuestionarios, que fueron respondidas por los alumnos en un tiempo aproximado de una hora y media por cada clase, en días diferentes durante un periodo de dos semanas.

Mediante una regresión logística, se analizó el objetivo de este estudio, es decir, la creación de un instrumento predictor del clima familiar. Los datos se analizaron con el programa SPSS-20 de IBM.

RESULTADOS:

Para el objetivo del estudio, la creación de un instrumento de medida que determine el clima familiar en función de las preferencias expresadas por los hijos, se realizó una regresión logística en la que se obtuvieron los siguientes resultados (Tabla 4):

Tabla 4: de clasificación mediante regresión logística

Observado	Pronosticado		
	Clima familiar		Porcentaje correcto
	1,00	2,00	
Clima familiar 1,00	47	2	95,9
Clima familiar 2,00	6	12	66,7
Porcentaje global			88,1

Como se pudo observar, se predijo el clima familiar con casos beneficiosos en un 88,1%, por lo que se supera al azar en un 38,1%. A través de estos datos se puede predecir el buen clima familiar a través de las preferencias ideales de los hijos por sus progenitores.

Existen 5 variables predictoras que son:

Imagínate que estuvieras sólo y muy aburrido, te gustaría que estuviera entreteniéndose contigo...

Imagínate que estuvieses en un lugar que te diese un poco de miedo, te sentirías más seguro estando con...

La asignatura de plástica es para hacer cosas originales, para eso me puede dar buenas ideas...

Imagínate que tuvieras un problema o te preocupase algo, te gustaría hablarlo sobre todo con...

En mi casa habla mejor inglés...

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

En lo que refiere a la tercera hipótesis (creación de un instrumento predictor del clima familiar a través de las respuestas de los hijos), fue posible en el 88,1% de las respuestas. Así, queda confirmado que a través de los cinco ítems establecidos a modo de cuestionario, se puede predecir el clima familiar a través de los hijos.

Según las teorías de Gardner (1999-2004), la ruptura familiar es la causa por la que muchos hijos e hijas sean alienados y aleguen diferencias en el trato otorgado por sus padres, lo que contribuye habitualmente a que sienta preferencia por uno de ellos, resultando desfavorecido aquel que sufre las

consecuencias de la alienación de sus hijos. En consonancia con esta teoría, en una familia unida no deberían existir preferencias hacia un padre u otro. Se ha podido verificar que estos supuestos no son ciertos, existen preferencias en condiciones normales, es decir, cuando no existe divorcio o separación. Así pues, se descarta fehacientemente la existencia de una supuesta alienación por parte de la madre hacia sus hijos con el objetivo, según Gardner, de minimizar las posibilidades del padre en la separación y en los posibles derechos de custodia. Esto implica que, como defiende Clemente (2014), si existen acusaciones por los menores acerca de malos tratos y tienen preferencias ideales como por ejemplo, que quieran vivir con un solo progenitor sin tener contacto con el otro, es por alguna razón de peso mayor, y no por simples influencias.

Limitaciones del estudio:

Este estudio tiene una serie de limitaciones, que deben ser subsanadas en futuros trabajos. La muestra es pequeña y con sujetos de edades muy similares, que pertenecen al mismo centro educativo. Esto supone que sus padres puedan poseer características muy similares entre ellos. Por otra parte, para futuros estudios deberá incluirse un grupo de control, de niños y niñas de padres divorciados o separados y con una buena relación entre los progenitores, así como, de ser posible, con relaciones litigiosas entre ellos. En cualquier caso, consideramos que este estudio supone un avance tanto en la determinación del clima familiar a través de las respuestas de los hijos, como para determinar la idoneidad o no de documentos forenses que deben ser revisados.

BIBLIOGRAFÍA:

Clemente, M. (2013). El Síndrome de Alienación Parental: Un atentado contra la ciencia, contra el Estado de derecho, y contra los menores y sus progenitores. *Infancia, juventud y ley*, 4, 48-57.

Clemente, M. (2014). *Aspectos psicológicos y jurídicos de la guarda y custodia de lo hijos*. Madrid: Síntesis.

Gardner, R. (1999). Family therapy of the moderate type of parental alienation syndrome. *The American Journal of Family Therapy*, 27(3), 195-212. doi: 10.1080/019261899261925.

Gardner, R. (2004). The Relationship Between the Parental Alienation Syndrome (PAS) and the False Memory Syndrome (FMS). *The American Journal of Family Therapy*, 32(2), 79-99. doi: 10.1080/01926180490424181

Levy, D & Sauber, R. (2012). Review of "The Parental Alienation Syndrome". *The American Journal of Family Therapy*, 40(4), 364-367. doi: 10.1080/01926187.2011.627315

Rozanski, C. (2013). El syndrome de alienación parental (SAP) y otras formas de silenciar niños abusados. *Infancia, juventud y ley*, 4, 74-80.

Tejedor, A. (2006). *El Síndrome de Alienación Parental. Una forma de maltrato*. Madrid: EOS.

LAS PREFERENCIAS HACIA UN PROGENITOR, UNA ALTERNATIVA AL SUPUESTO SAP

Zara Elena Díaz. *Universidad de A Coruña*

RESUMEN

Los objetivos fueron verificar si las percepciones del menor acerca del trato que recibe de sus padres y las preferencias por los mismos ante situaciones futuras o supuestos ideales, son similares o diferentes en función de cada progenitor.

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre el síndrome de alienación parental, y de ahí el interés de este estudio en contra de lo establecido por las teorías de Richard Gardner. Se trató de verificar la hipótesis de si en familias que no han efectuado una ruptura, los niños informan de comportamientos distintos con sus padres y de diferentes preferencias hacia ellos.

La muestra consistió en 74 alumnos (de 8 y 9 años de edad). Se creó una batería de pruebas donde se medían aspectos sociodemográficos, el trato real que recibe el menor por parte de cada uno de sus progenitores analizado a través de pruebas t y preferencias del menor hacia los mismos mediante porcentajes.

Tras el análisis se concluye que es cierta la hipótesis, por lo que se descarta la idea inicial de Gardner, quien enlaza la ruptura de la pareja con la diferencia de percepciones y preferencias por parte de los hijos hacia sus padres. Se señalan las limitaciones del estudio.

Palabras clave: preferencias ideales; trato real; menores;

INTRODUCCIÓN:

Gardner (2002) pretende reflejar que el síndrome de alienación parental o SAP, se produce por una manipulación por parte de la madre, provocando que los niños perciban al otro progenitor de manera negativa y lleguen a alegar maltratos inexistentes, permitiendo a la justicia actuar de un modo poco favorable para ellos mismos. La madre sería el progenitor alienador, entendiendo por alienación (Padilla, 2013) locura, psicosis, etc.

Nichols (2014) explica que según Gardner, en el 90% las madres son las causantes de casos SAP. Junco & Iglesias (2014) estudia que los hombres, en su mayoría, suelen intentar disminuir o anular la autoridad de la madre sobre sus hijos.

En defensa de los niños ante el comportamiento de los jueces, Von Boch-Galhau (citado por Sweeney, 2014), defiende que los menores deben poder decidir sobre sí mismos. De acuerdo con Golse (2014), las razones de un niño para rechazar a un padre rara vez se basan en una operación propiciada por los mismos. La Asociación Española de Neuropsiquiatría (2010) explica que la información aportada debe ser científica y no basarse en creencias, ya que el SAP no está aprobado oficialmente.

Este trabajo trata de desmontar la teoría en la que Gardner afirma que los niños de padres divorciados o separados, presentan un afecto diferente por ambos progenitores; mediante este estudio se comprueba que, aunque no exista ruptura familiar, las preferencias de los menores hacia sus progenitores pueden ser diferentes.

Los objetivos son verificar si existen diferencias desde la perspectiva de los hijos sobre el trato recibido por sus padres y la desigualdad de las preferencias de los hijos cuando no existe ruptura parental. En función de estos objetivos, se establecen las hipótesis de que existen diferencias en el trato percibido y las preferencias.

MÉTODO:

Participantes:

Los participantes fueron alumnos del Colegio Francisco Vales Villamarín situado en Betanzos (A Coruña). Pertenecen al segundo ciclo de educación primaria concretamente de tercero, con edades comprendidas entre los 8 y 9 años de edad.

Para llevar a cabo la investigación se precisó el consentimiento de los padres, por lo que se descartaron aquellos que no lo obtuvieron, y se obviaron también los que por diversos motivos (muerte, divorcio, separación, etc.) no convivían con ambos progenitores. Dadas las circunstancias, de 5 clases que sumaron un total de 116 menores, se tomó como muestra válida 74 de ellos.

Variables:

Para determinar si existen diferencias en el trato que dispensan los padres a los hijos, se tuvo en cuenta la variable independiente (el progenitor, padre o madre) y las variables dependientes, que serían los diversos aspectos testados de cómo se comportan los padres.

Para el estudio de la idoneidad de las preferencias de los hijos, se concibe como variable independiente las preferencias de los niños hacia el padre o la madre, y como variables dependientes, los 20 ítems que reflejan situaciones idóneas.

Diseño:

Para el estudio del trato percibido por los hijos y de sus preferencias ideales o de futuro se establece un diseño de dos grupos (padre y madre), sólo con medidas post para cada reactivo.

Procedimiento:

Para realizar este estudio se elaboró un cuestionario creado de forma específica, a través del cual se determinaron dos cuestiones: la primera, se trataba de situaciones referentes a la vida cotidiana en las que cada menor debía evaluar si las realizaba habitualmente con su padre o su madre, de manera que se determinaría el trato real recibido y la segunda, se constituía por aspectos referentes a situaciones posibles, a través de lo que se determinaron las diferentes preferencias por parte de los hijos e hijas al elegir realizarlas con uno u otro progenitor.

Para llevar a cabo la investigación, fue preciso el consentimiento por parte del colegio, por lo que se concretó una primera reunión con el director del centro donde se le explicó el objetivo del estudio y cómo y cuándo sería el momento de llevarlo a cabo. Una vez que el colegio nos autorizó continuar con el proceso, se redactó un informe dirigido a los padres para obtener una segunda autorización con la que sus hijos e hijas podrían contestar las diferentes preguntas de los cuestionarios, que fueron respondidas por los alumnos en un tiempo aproximado de una hora y media por cada clase, en días diferentes durante un periodo de dos semanas.

Para comprobar lo que opinaban los niños de cada uno de sus padres, se llevó a cabo una prueba t de diferencia de medidas relacionadas, y para analizar las preferencias ideales se calcularon frecuencias y porcentajes. Los datos se analizaron con el programa SPSS-20 de IBM.

RESULTADOS:

Con referencia al primer objetivo del estudio, es decir, al trato recibido por los padres desde la perspectiva de los hijos en situaciones reales, se puede observar en el Anexo 1 en qué medida realizan actividades el hijo o hija con su padre y madre. A su vez, podemos percibir el trato recibido en aquellos ítems que hacen referencia al ambiente familiar general y específico con cada padre.

En el Anexo 1 se muestran los estadísticos descriptivos de muestras relacionadas con percepciones reales. La medida es de 1 a 2, de manera que cuanto más se aproxime la media al 1, indica mayor preferencia hacia el padre y al 2 mayor preferencia por la madre. El punto medio se sitúa en 1,5. Se puede observar que existen diferencias entre el trato otorgado por cada uno de los progenitores desde la perspectiva de su hijo o hija.

El resultado total de las diferencias entre el padre y la madre es el siguiente (Tabla 1):

Tabla 1: Estadísticos de muestras relacionadas

	Media	Desviación tít.
padre	1,2123	,11450
madre	1,1971	,09306

Aunque aparentemente los resultados de cada reactivo parezcan mantener cierto equilibrio entre ambos progenitores, se puede observar en el Anexo 2 (prueba t de comparación entre preferencias reales hacia los progenitores) donde se muestran los resultados globales de la tabla 1 (Anexo 1), que existen diferencias significativas en algunos de los reactivos. En el par 7 existe una significatividad de

,020 lo que indica que esa actividad no la realizan en la misma medida con el padre y con la madre. Lo mismo ocurre con el par 9 y el par 16, que muestran una significatividad de ,045.

El resultado global de la prueba de muestras relacionadas (desglosada en el anexo 2), figura en la Tabla 2 expuesta a continuación, donde se puede observar que existe una significatividad de 0,94, lo que demuestra que hay tres variables que por separado son significativas y que globalmente casi alcanzan la significatividad, si bien no llegan a ella.

Tabla 2: Prueba de muestras relacionadas

	t	gl	Sig. (bilateral)
Padre y madre	1,700	59	,094

Para el segundo objetivo del estudio que consistió en determinar el clima familiar a través de las preferencias ideales expresadas por los hijos, para lo que se elaboró la tabla de frecuencias y porcentajes que aparece a continuación, donde se exponen de manera global los resultados obtenidos sobre la frecuencia de puntuación de las preferencias ideales expresadas por los hijos.

Consistió en la comparación de 20 situaciones ideales donde se pueden observar las discrepancias en los porcentajes válidos que aparecen de manera detallada en el Anexo 3, y resumidamente en la Tabla 3.

Tabla 3: Resumen de las preferencias ideales hacia los progenitores

ÍTEMS (1-20)	Alta discrepancia A FAVOR DEL PADRE (>80%)	Media de discrepancia A FAVOR DEL PADRE (70%-80%)	NO EXISTE discrepancia (59%-40%)	Media de discrepancia A FAVOR DE LA MADRE (39%-41%)	Alta discrepancia A FAVOR DE LA MADRE (<20%)
Cuando saco una buena nota el/la primero/a en saberlo es...				X	
En la asignatura de lengua creo que me puede ayudar más...				X	
Cuando tengo un problema			X		

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

de matemáticas muy difícil le pregunto mis dudas a...					
Imagínate que estuvieras enfermo en un hospital y sólo pudiese quedarse una persona contigo acompañándote, tú pedirías que se quedase...				X	
Imagínate que estuvieras solo y muy aburrido, te gustaría que estuviera entreteniéndose contigo...		X			
En conocimiento del medio me suele preguntar la lección...				X	
Imagínate que solo una persona pudiese acompañarte en la Fiesta de Fin de curso del colegio, tú preferirías que fuese...			X		
Imagínate que estuvieses en un lugar que te diese un poco de miedo, te sentirías más seguro estando con...	X				
La asignatura de plástica es para hacer cosas originales, para eso me puede dar buenas ideas...			X		
Imagínate que tuvieses que contar a alguien un secreto importante para ti, se lo dirías a...				X	
Imagínate que tuvieras un problema o te preocupase algo, te gustaría hablarlo sobre todo con...			X		
Imagínate que tuvieses que recoger delante de tus compañeros el premio a “el mejor estudiante” o a “el mejor deportista” de tu clase, te gustaría que estuviese allí viéndote...			X		
El ordenador lo suelo compartir más con...	X				
Imagínate que te tocasen en un sorteo dos invitaciones para un viaje fantástico (a Disneyland o a Port Aventura). Te gustaría que te acompañase...			X		

Al realizar educación física me acuerdo más de que el deporte le gusta más a ...	X				
Imagínate que te sintieses triste y desanimado, te gustaría que estuviese contigo animándote...				X	
Imagínate que hubieses hecho algo que te hubiera costado mucho esfuerzo (por ejemplo un trabajo difícil del colegio), te gustaría que lo supiese y te felicitase...			X		
Leer suelo hacerlo con...				X	
En mi casa habla mejor inglés...			X		
Quien me ayuda normalmente a hacer las tareas de clase es...				X	

Analizados los 20 ítems de manera global, había 3 con una alta discrepancia a favor del padre y 1 se correspondía con la media de discrepancia a favor del mismo; a su vez, se contemplaron 8 ítems con una media de discrepancia a favor de la madre. De este modo, se comprobó que las preferencias de los menores varían en las diversas situaciones, ya que tan sólo en 8 cuestiones restantes de las 20 totales se consideró que no existía una discrepancia a favor de uno u otro progenitor.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

Con referencia a la primera hipótesis del estudio (trato real recibido por parte de cada uno de los progenitores desde la perspectiva de sus hijos en algunas cuestiones, y sin ruptura familiar), se verificó que existen tales diferencias en el trato, si bien a veces la diferencia era muy significativa y en otras los resultados están más equilibrados. Se ha comprobado que las diferencias en el trato otorgado por el padre y la madre existen en algunas cuestiones, por lo que la hipótesis se verifica.

Analizando los datos de forma global, los resultados se aproximan, aunque no llegan, a la significación. Esto pudo deberse a que la muestra elegida era pequeña y con escaso rango de edad. También a que las características de los alumnos fueran bastante semejantes, dado que pertenecían todos al mismo colegio. Por ello se considera que con una muestra más amplia, con edades variadas y de diferentes niveles escolares, los resultados podrían alcanzar la significatividad de manera global, y existirían más significaciones en el análisis individual de cada ítem.

La segunda hipótesis (existencia de diferencias las preferencias de los hijos por su padre o por su madre cuando no existe ruptura) se confirmó; existen diferencias en las preferencias dependiendo de la situación ideal planteada hacia la madre o el padre. Se comprobó que en situaciones de miedo o aburrimiento, y actividades como el deporte y el uso de nuevas tecnologías, la preferencia general es por su padre, mientras que en situaciones de logros conseguidos, el estudio de asignaturas de letras en especial y escolares en general, cuestiones de ánimo y enfermedad, la preferencia tiende a ser por la

madre. Seguramente, al igual que en el primer caso, si la muestra hubiera sido mayor y más variada existirían diferencias en más preguntas.

Según las teorías de Gardner, la ruptura familiar es la causa por la que muchos hijos e hijas sean alienados y aleguen diferencias en el trato otorgado por sus padres, lo que contribuye habitualmente a que sienta preferencia por uno de ellos, resultando desfavorecido aquel que sufre las consecuencias de la alienación de sus hijos. En consonancia con esta teoría, en una familia unida no deberían existir diferencias ni en el trato percibido por los mismos. Se ha podido verificar que estos supuestos no son ciertos, pues las percepciones sobre el trato de cada uno de ellos pueden variar en los diferentes contextos. Así pues, se descarta fehacientemente la existencia de una supuesta alienación por parte de la madre hacia sus hijos con el objetivo, según Gardner, de minimizar las posibilidades del padre en la separación y en los posibles derechos de custodia. Esto implica que, si existen acusaciones por los menores acerca de malos tratos y tienen preferencias ideales como por ejemplo, que quieran vivir con un solo progenitor sin tener contacto con el otro, es por alguna razón de peso mayor, y no por simples influencias. De acuerdo con lo que expresa la AEN (2010) a menudo se desoyen las protestas y acusaciones de los menores; los jueces deberían de tener en cuenta sus alegatos en lugar de basarse en teorías no probadas, ya que el SAP no es más que una forma de silenciar a los niños que sufren abuso y maltrato como expresa Padilla (2013).

Limitaciones del estudio:

Este estudio tiene una serie de limitaciones, que deben ser subsanadas en futuros trabajos, como la ya citada de que la muestra es pequeña y con sujetos de edades muy similares, que pertenezcan al mismo centro educativo, y que sus padres puedan poseer características muy similares entre ellos. Por otra parte, para futuros estudios deberá incluirse un grupo de control, de niños y niñas de padres divorciados o separados y con una buena relación entre los progenitores, así como, de ser posible, con relaciones litigiosas entre ellos.

BIBLIOGRAFÍA:

Asociación Española de Neuropsiquiatría (2010). *Declaración en contra del uso clínico y legal del llamado Síndrome de Alienación Parental. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 30 (3), 535-549.

Gardner, R. (2002). Denial of the Parental Alienation Syndrome also harms women. *The American Journal of Family Therapy*, 30(3), 191-202. doi: 10.1080/019261802753577520.

Gardner, R. (2002). Parental Alienation Syndrome vs. Parental Alienation: Witch diagnoses should evaluators use in child-custody disputes. *The American Journal of Family Therapy*, 30(2), 93-115. doi: 10.1080/019261802753573821

Golse, B. (2014). Divorce: Résidence alternée de l'enfant. *Pédiatrie au Cotidien*, 441-443. doi: 10.1016.2014.01.002

Junco, T & Iglesias, V. E. (2014). Parental Alienation Gradient: Strategies for a Syndrome. *The American Journal of Family Therapy*, 42(3), 217-231. doi: 10.1080/01926187.2013.820116

Nichols, A. M. (2014). Toward a Child-Centered Approach to Evaluating Claims of Alienation in High-Conflict Custody Disputes. *Michigan Law Review*, 112(4), 664-688.

Padilla, D. (2013). El síndrome de alienación parental no es un trastorno mental, problema relacional ni de conducta. Es unna feroz resistencia a los avances en la igualdad entre hombres y mujeres. *Infancia, juventud y ley*, 4, 58-73.

Sweeney, L. (2014). Reviews of "The Parental Alienation Syndrome: A Family Therapy and Collaborative System Approach toAmelioration," by Linda J. Gottlieb and "Parental Alienation Syndrome-Disorder: A Serious Form of Psychological Child Abuse With Case Examples," by Wilfrid . *The American Journal of Family Therapy*, 42(1), 92-94. doi: 10.1080/01926187.2013.80475

CONCEPTUALIZACIÓN DE VIDA SUBJETIVA EN INMIGRACIÓN: UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO

Beatriz Estévez García. *Universidad de Granada*

Resumen

En las últimas décadas ha aumentado el interés en el estudio de la calidad de vida. Es un concepto que cada vez se encuentra más integrado en el discurso social. Existen numerosas definiciones de calidad de vida, pero la más aceptada a nivel internacional es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con la profundización en el estudio de la calidad de vida, se ha ido matizando cada vez más en la importancia que recoge la calidad de vida subjetiva (CVS), es decir, el bienestar percibido. El objetivo de esta comunicación es conocer la evolución del concepto de CVS en población inmigrante, a través de dos estudios bibliométricos: El estudio 1 pretende llevar a cabo una aproximación a la definición CVS, analizando su evolución desde los primeros estudios de la mano de Andrews y Withey (1976). El estudio bibliométrico 2 realiza una revisión sobre los estudios realizados, en los que se han establecido relación entre la variable CVS e inmigración.

Los resultados del estudio 1 revelan que el concepto de calidad de vida subjetiva ha supuesto una nueva exploración de los componentes constituyentes del concepto de bienestar, y que se encuentra fuertemente relacionado con la idea de satisfacción/insatisfacción vital.

El estudio 2 desvela que la variable tiempo es un factor importante en el proceso de modificación en la percepción de la CVS del inmigrante, existiendo un proceso de aculturación a la cultura dominante.

Palabras claves: Calidad de vida subjetiva (CVS), Estudio Bibliométrico, Inmigración, Aculturación.

I. Introducción

Podríamos afirmar que la mayoría de las personas queremos ser felices. Esta afirmación, que puede parecer evidente a la par que llamativa, encierra una verdad más simple aún si cabe: las personas buscamos nuestro bienestar.

Este será nuestro punto de partida en la presente comunicación. Las personas queremos disfrutar de un bienestar que se encuentra sujeto a multitud de variables relacionadas con nuestra salud, trabajo, vivienda, ocio, grupos de apoyo o redes sociales, etc. Todos estos elementos que pueden definir si gozamos o no de bienestar en nuestra vida, se engloban en un concepto cuya mayor característica es su complejidad y abstracción: la calidad de vida.

La evolución del concepto calidad de vida ha sido notable en las últimas décadas. Nos encontramos ante un concepto que engloba una gran complejidad, y han sido numerosos los esfuerzos por elaborar una definición lo más integradora posible. De ser un concepto con escaso protagonismo, ha pasado a incluir de forma normalizada en el discurso de gran parte de la población de países donde los bienes de consumo son accesibles para la mayoría de las personas. Además, el desarrollo del Estado de Bienestar ha potenciado la presencia de un concepto con un desarrollo tan reciente, ya que en última estancia es este el que vela por el equilibrio y la armonía para todos, (definición de Estado del bienestar).

Por otra parte, no es difícil cuando hablamos de calidad de vida, referirnos a ella haciendo uso de otras palabras, tales como bienestar o nivel de vida. A pesar del importante margen de subjetividad al que se presta el concepto, es importante establecer unos límites que lo definan cuanto más, y que determinen a qué hacemos referencia cuando hablamos de él. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la calidad de vida “la percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones”.

Como todo concepto que encierra complejidad, abstracción y multidimensionalidad, la definición más completa no llega a albergar toda la complejidad que encierra. Precisamente eso se manifiesta de forma latente cuando realizamos una subdivisión en el concepto de calidad de vida, como un concepto objetivo y subjetivo. Tener una buena calidad de vida según parámetros objetivos no da respuesta al nivel de satisfacción que las personas muestran. Puede darse situaciones en las que hay personas con una calidad de vida muy superior al de otras personas y en cambio no se encuentran satisfechas.

“La calidad de vida denota la percepción individual que cada sujeto tiene respecto de su posición en el contexto cultural y sistema de valores en el que vive, en relación con sus logros, expectativas e intereses. Es un concepto extenso y complejo que considera la salud física, la situación psicológica, el nivel de independencia, las relaciones sociales, y las relaciones del medio ambiente” (Doyal; Gough, 1994).

¿Qué supone entonces tener calidad de vida? Sabemos que nuestras expectativas y satisfacciones pueden determinar nuestro bienestar, ante lo que nos preguntamos ¿Qué grado de importancia posee la calidad de vida subjetiva sobre la calidad de vida total?

Todas estas preguntas pueden tener una respuesta relativamente homogénea cuando se trata de una misma población en la que existe una misma cultura. Probablemente el concepto de calidad de vida en un mismo país sea parecido, aunque encontremos matices por regiones. Incluso podemos afirmarlo a nivel de continentes. Por ejemplo, los indicadores para medir el nivel de bienestar en Europa son muy similares para toda su población, ya que se rigen por valores occidentales. La historia de sus países ha ido de forma más o menos pareja, y la construcción de Estados Democráticos y de los Estados de Bienestar se ha ido dando al unísono, en gran medida motivado por una sociedad de consumo que se ha desarrollado a lo largo del siglo XX.

Si seguimos con el ejemplo del concepto de calidad de vida, encontramos una fuerte divergencia ante la comparativa con países con un nivel de desarrollo menor. La calidad de vida en estos países puede ser entendida desde otros parámetros, porque la posibilidad de acceso a recursos materiales para satisfacer las necesidades son menores.

En la presente comunicación nos vamos a centrar en el momento en el que tiene lugar ese “encuentro” entre distintas concepciones del concepto calidad de vida. Más concretamente, nos vamos a centrar en qué ocurre con los esquemas de condiciones de vida que trae un inmigrante de su país, y cómo éstos “sobreviven”, o se amoldan a los esquemas de la cultura dominante, o incluso desaparecen por completo.

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo una revisión bibliométrica. En primer lugar de los trabajos realizados en cuanto a condiciones de vida subjetiva, para conocer su evolución, de qué parámetros se constituye, etc. En segundo lugar, se llevará a cabo una revisión bibliométrica que nos desvele que

estudios se han realizado estableciendo un vínculo entre el concepto de calidad de vida subjetiva e inmigración.

Esta primera aproximación bibliométrica supone un primer paso en un estudio mucho más amplio, y que se encuadra dentro de la tesis doctoral “La construcción del concepto calidad de vida subjetiva: una aproximación transcultural con la población marroquí”.

II. Estudio I: calidad de vida subjetiva

En este primer estudio bibliométrico, hemos accedido a dos bases de datos: *Web of science* y *ProQuest sociology*. En la primera se ha hecho uso de la opción de búsqueda en el “Título”. Las palabras claves utilizadas son: *Subjective quality of life*. Los resultados obtenidos han sido 482, estando determinado temporalmente desde 2000 a 2015. En la segunda base de datos se ha utilizado la misma palabra clave, determinando las fechas desde 2000 a 2015. Los resultados obtenidos han sido 13.117.

Con los resultados de ambas bases de datos, se han seleccionado por áreas vinculadas con la sociología. Esto nos ha permitido acceder a revistas, libros, informes, tesis doctorales, etc. Que analizan el tema desde ésta área concreta.

Como se señalaba con anterioridad, el concepto calidad de vida es bastante complejo y no se ha llegado a determinar una definición aceptada universalmente. Su medición también ha sido difusa y no exenta de debate. En un comienzo, en la década de los cuarenta, era el Producto Interior Bruto (P.I.B) la herramienta que a través de la situación económica del momento, determinaba la calidad de vida del país. Posteriormente, y debido en parte a la necesidad de comprender a una sociedad que experimentaba muchos cambios en muy poco margen de tiempo, se apostó por incluir el ingreso per cápita, el cual era resultado de dividir el PIB entre la población total del país. A pesar de los esfuerzos de medición, se seguía sin tener un conocimiento en profundidad de la calidad de vida de la sociedad (Palomino & López, 1999).

En 1961, y siendo fruto de años de trabajo y reflexión, la ONU presenta un informe en el que establece nueve componentes para medir la calidad de vida a nivel mundial. Estos eran: la salud, alimentación, el empleo, la vivienda, la educación, la seguridad social, el vestido, el esparcimiento y las libertades humanas (ONU, 1954).

Esta aproximación al concepto de calidad de vida supone un comienzo en el entendimiento del concepto desde un prisma más completo, teniendo en cuenta ámbitos subjetivos como las libertades humanas. Si hablábamos del concepto de calidad de vida como complejo, dicha complejidad aumenta cuando se trata de incluir una parte de subjetividad. Es decir, hablamos de la valoración que los sujetos hacen en relación a sus vidas, sus aspiraciones, expectativas, intereses, etc. Dicha inclusión subjetiva dentro del concepto calidad de vida, pretende elaborar una definición más integral, que aborde de forma más profunda la comprensión del bienestar (Yasuko, B., 2005).

Como hemos podido observar, las condiciones de vida eran indicadores que ya fuese a nivel global, con el PIB, o a nivel individual, con el ingreso per cápita, no lograban medir la parte subjetiva de la calidad de vida. Andrews y Withey (1976), en un intento por comprender el bienestar subjetivo de las personas, desarrollaron tres programas de investigación que supusieron un avance en la comprensión de la calidad de vida subjetiva en las últimas tres décadas.

En la década de los setenta, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) elaboró un índice de bienestar para 24 naciones con una elevada industrialización. Éste estaba compuesto por 8 dimensiones: Salud, educación, empleo y calidad de vida en el trabajo, tiempo dedicado al trabajo y tiempo libre, control sobre los productos y servicios, entorno físico, entorno social y seguridad personal (Palomino & López, 1999).

Pero el verdadero punto de inflexión en el estudio del bienestar subjetivo tiene lugar en 1994, cuando Richard Easterling mostró que el aumento en el Producto Interior Bruto no correlacionaba positivamente con un aumento de la felicidad. Desde entonces se ha producido un importante crecimiento del estudio del bienestar subjetivo. Era necesario ir más allá de un indicador económico como el PIB.

En 1990, las Naciones Unidas llevaron a cabo la propuesta de índice de Desarrollo Humano. Dicha herramienta fue un paso más para conocer con mayor profundidad qué suponía el bienestar subjetivo para la población. Se encontraba constituido por indicadores materiales pero también subjetivos, por ejemplo, la participación que tenían las personas en la toma de decisiones de sus vidas (PNUD, 1996).

A finales de la década de los noventa, tuvo lugar un importante debate en la Sociedad Internacional (ISQOL) que ponía de manifiesto la complejidad del concepto calidad de vida, y cómo al igual que se tenían en cuenta la medición de aspectos objetivos, era importante el tener en cuenta los aspectos subjetivos (Espinosa, F., 2014).

Pero el interés por el bienestar subjetivo trasciende de lo académico. Las instituciones públicas y cada vez más en el ámbito político, han revelado un gran interés en el conocimiento y medición del bienestar subjetivo (BS)

Veenhoven (1984) define el BS como “el grado en que un individuo juzga la calidad general de su vida favorablemente. Este juicio o evaluación puede tener dos componentes, uno emocional, que puede expresarse, por ejemplo, por el grado de la felicidad un individuo experimenta, y el otro, cognitivo, que puede ser expresada por el grado de satisfacción de un individuo se siente con respecto a la vida que él o ella está llevando” (Diener 1984, 1994).

Nos preocupa el bienestar humano, por ello saciamos nuestras necesidades, al igual que el resto de seres vivos. En cambio, es la conciencia de sentirse o no feliz algo exclusivo de la especie humana.

Con anterioridad se exponía que el concepto calidad de vida albergaba una gran complejidad. La calidad de vida subjetiva es un concepto que aún siendo más específico, sigue encerrando una gran complejidad, sobre todo debido a sus matices. La calidad de vida de una persona dependerá de la posibilidad que tienen para poder acceder a aquello a lo que otorga de valor. Puede haber elementos más básicos como alimentarse, tener una vivienda, tener salud, etc., y otros más complejos, como por ejemplo tener una buena red de apoyo, desarrollar valores morales elevados, etc. El valor que se le otorgue algo dependerá de aspectos individuales, pero también sociales. De esta forma, el pertenecer a una cultura u a otra es un factor de relevancia en cuanto a la percepción del bienestar o malestar que se experimenta.

Según Lora (2008), “la gente tiene en promedio una percepción mas positiva sobre su propia situación que sobre la situación de los demás en todos los aspectos de la vida”.

En base a ello, la evaluación subjetiva que hacen las personas para valorar sus vidas, no se hace en base a las condiciones objetivas, ya que se produce una comparación entre diferentes situaciones. Estas comparaciones pueden relativizar la visión que se tenga de la calidad de vida. Por ejemplo, una persona que tenga una vivienda mediana, pueden sentir que poseen una vivienda pequeña y que no llega a satisfacer sus necesidades si se compara con la vivienda del vecino de al lado, la cual es muy grande. De igual forma puede ocurrir al contrario (Veenhoven, 2008).

“Las personas dan cuenta de que otras personas están en una peor situación económica, o de salud, de nivel educativo, o tienen una vivienda de más baja calidad, por lo que en muchas ocasiones sobrevaloran su propia situación, pensando en que podrían estar peor” (Biswas-Diener; Diener, 2009).

Desde la sociología, la comprensión del bienestar subjetivo puede enmarcarse en un ámbito cuya presencia es aún novedosa. Hablamos de la sociología de las emociones, una rama que comenzó a nacer en la década de los ochenta. Thomas Kemper, con la Teoría Interracional, y Randall Collins, con los rituales de interacción, fueron los pineros.

La Teoría Interracional afirma que “la mayor parte de las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales. Esto es, la naturaleza de las emociones está condicionada por lo que sienten los hombres en su situación social” (Bericat, 2014).

Dentro de este marco teórico, se entiende el bienestar subjetivo como un fenómeno que depende de las interacciones sociales que tengan lugar, las cuales se encuentran ligadas a la posición que tenga el individuo en la estructura social.

El BS tiene como principal traba su medición. Han existido importantes complicaciones metodológicas que han impedido una medición exhaustiva de los niveles de satisfacción/insatisfacción de las personas. Eduardo Bericat (2014) ha llevado a cabo la construcción de un indicador de bienestar subjetivo, denominado índice socioemocional.

III. Estudios II: Calidad de vida subjetiva e inmigración

Para este segundo estudio bibliométrico, se volvieron a usar las mismas bases de datos que en el estudio anterior. Las palabras claves utilizadas fueron: *Subjective quality of life* y *immigration*. La combinación de ambas palabras claves ha tenido lugar junto con los criterios del estudio anterior, de tal forma que en la primera base de datos hemos seleccionado la opción de “topic”, y en la segunda base de datos el “abstract”. Los resultados obtenidos para el periodo de 2000-2015 han sido de 1.587 en ProQuest sociology. En cambio, en la Web of science los resultados son menores. Un total de 10.

Explicar que hemos elegido bienestar subjetivo, que no es exactamente calidad de vida, pero que a la vez su afirmación engloba su contraposición (malestar subjetivo) por lo que seguimos hablando de satisfacciones y evaluaciones de la vida que se lleva.

Los procesos migratorios son un fenómeno que ha caracterizado desde siempre al ser humano. Dichos procesos han tenido formas diferentes, pero el fondo que motivaba dichas migraciones siempre se encontraba relacionado con la búsqueda de una mejora en las condiciones de vida de las personas, en búsqueda de prósperas situaciones económicas, que fueran acompañadas de mejora en otros ámbitos, como la sanidad, la educación, el empleo, etc.

Los avances materiales que se obtienen como resultado de los procesos migratorios, tanto nacionales como internacionales, son numerosos (McKenzie et al., 2010). A pesar de ello, existen estudios sobre felicidad y bienestar subjetivo percibido por inmigrantes nacionales e internacionales que desvelan insatisfacción e infelicidad. Incluso, la Organización Mundial de la Salud (2001) expone que las migraciones no vienen acompañadas de una mejora en el bienestar de las personas, y que en su lugar aumenta la posibilidad de sufrir trastornos mentales. (Bartram, 2011; Knight & Gunatilaka, 2010a; Safi, 2009).

Se ha avanzado algo en la medición de sus condiciones de vida objetivas, pero seguimos sin conocer sobre el bienestar subjetivo que experimenta un inmigrante en el país de destino.

Uno de los principales motivos que aparecen para justificar la teoría de un escaso bienestar subjetivo en personas inmigrantes, es que suelen desempeñar actividades laborales consideradas “indeseables” por los autóctonos. Ahora bien, se ha prestado escasa atención a la opinión que les merece el desempeño de dichas actividades. Es decir, no se ha atribuido importancia al grado de satisfacción con su situación laboral, al suponer que la aceptación de la misma no precisa de una evaluación positiva, sino que radica en pura necesidad.

Trabajos como Amuelo-Dorantes y de la Rica (2006) muestran cómo los inmigrantes tienden a concentrarse en ocupaciones de bajo nivel y que sus probabilidades de empleo son inferiores a las de la población nativa, sin que exista un patrón claro de asimilación al comportamiento de los españoles al aumentar el tiempo de residencia del inmigrante en España. Similares resultados en cuanto a la integración pueden hallarse en Iglesias y Llorente (2006) o, con conclusiones algo diferentes, en Caparrós y Navarro (2007).

El sociólogo Nirna Safi (2009), resalta que los estudios de asimilación desvelan como “la migración y la ubicación en un nuevo país va acompañada de tristeza, melancolía y desesperación”. La principal razón para considerar tal malestar se debe a que “los ingresos aumentan cuando llegan al país de destino, pero su posición social es percibida como baja debido a que tienen como grupo de referencia a las personas del país de destino”. Sus ingresos son inferiores en relación a la gente de ese nuevo país, produciendo infelicidad (Bartram, 2011).

En estudios a nivel nacional realizados en China por Knight y Gunatilaka (2012), se observó cómo aquellas personas que emigraron de campo a la ciudad redujeron su bienestar subjetivo, ya que las aspiraciones de los inmigrantes eran muy superiores a las condiciones que encontraron, produciendo frustración en ellos.

En contraposición a los estudios que hablan de un escaso bienestar subjetivo, existe una importante crítica metodológica a muchos de estos estudios. Principalmente, se resalta el hecho de que se mide el bienestar subjetivo a través de la medición de un indicador. Debido a ello, han surgido estudios que han llevado a cabo la medición de diversos indicadores para aproximarse a una medición más exacta del bienestar subjetivo.

Los hallazgos encontrados en estas investigaciones aportan datos opuestos. Al comienzo del proceso migratorio la persona vive una situación de estrés que afecta a su salud mental, pero ésta va mejorando con el tiempo, mejorando también su autopercepción.

Deaton y Stone (2013) habla sobre una medición del bienestar subjetivo entre "evaluativo" y "medidas hedónicas" y por Kahneman y Deaton (2010) nos habla entre la evaluación de la vida y el bienestar emocional.

Según estos autores, las preguntas acerca de la experiencia de la felicidad no requieren el mismo esfuerzo cognitivo como cuando se trata de preguntas de evaluación que requieren por parte del encuestado una calificación de su vida. En el caso de las medidas de evaluación, en los que se ha contado con muestras muy amplias, existe una fuerte correlación entre la satisfacción con la vida y el nivel de los ingresos (Stevenson y Wolfers, 2013). En cambio, pero los hedónicos, la medición de su felicidad sólo correlaciona positivamente con los ingresos hasta un umbral determinado.

Las medidas utilizadas por Kahneman y Deaton (2010) permiten importante distinción temporal, ya que se realiza una evaluación de la vida que se ha llevado hasta el momento, y otra evaluación de la una vida futura.

Por otra parte, es importante resaltar la ausencia de estudios trasversales que permitan observar la evolución de un mismo grupo de inmigrante en un periodo de tiempo prolongado (Bartram, 2011).

Existen otros estudios en los cuales se mide la felicidad haciendo una comparativa entre grupos de migrantes. Amit y Amit y Litwin (2010) compararon inmigrantes de diferentes orígenes en el mismo destino, Graham y Markowitz (2011) compararon los emigrantes con mayor presencia en el país de destino, con latinoamericanos que declaraban en su países tener la intención de emigrar, y Cárdenas, Di Maro, y Sorkin (2009) compara la satisfacción de vida entre aquellos inmigrantes que mandan recursos a sus países de origen, para ayudar a sus familias, y aquellos que no lo hacen.

Todos los estudios hasta ahora nombrados, se caracterizan porque realizan comparaciones dentro de un mismo país, debido a la dificultad de acceso a datos a nivel internacional. Es este el motivo por el que muchos estudios desde el ámbito de la economía que han querido medir el bienestar subjetivo en el proceso migratorio, se ha centrado en la movilidad del campo a la ciudad en un mismo país (Akay, Ganga, y Zimmermann, 2012; Knight & Gunatilaka, 2010).

IV. Discusión

La revisión bibliométrica realizada revela que numerosas investigaciones realizadas sobre la presente temática, han tenido dificultades en cuanto al diseño de investigación. Dichas dificultades se han centrado principalmente en la falta de una comparativa a nivel internacional. El acceso a determinados datos resulta de gran complejidad.

Por otra parte, según el resultado de los datos recabados en las investigaciones analizadas, se observa como existe una clara insatisfacción en los grupos de inmigrantes estudiados. A modo de ejemplo nos centramos en el estudio de Knight y Gunatilaka (2012), donde utilizan una muestra no aleatoria de migrantes urbanos y otra muestra de residentes de ámbito rural. Se les preguntó por lo felices que eran hoy día, y las respuestas se recogían en una escala de 5 puntos. Los resultados mostraron como los inmigrantes de las zonas urbanas era menos felices que las personas que vivían en las zonas rurales. Esto llamaba la atención porque si que poseían un bienestar material superior, teniendo un salario 2,4 veces mayor. Los autores concluyen en que las aspiraciones que tenían eran tan elevadas que no eran superadas por a realidad que se les ofrecía. Todo esto se tradujo en frustración e infelicidad

En la revisión realizada, denotamos la falta de estudios a nivel longitudinal, que permitan una comparativa de las mismas personas en diferentes periodos de tiempo, con objeto de conocer su evolución, proceso de adaptación, formas en las que viven en el país de destino, etc.

Por otra parte, resulta de especial interés ver cómo casi toda la literatura revisada trata de inmigración dentro de un mismo país. No se realizan comparativas con los países de los que proceden.

La mayoría de las investigaciones realizadas han tenido lugar en Estados Unidos, y la población de inmigrantes que más presencia ha tenido en estos estudios, son los procedentes de China.

Estas dos observaciones, fruto de dos estudios bibliométricos, son de gran utilidad para el planteamiento sobre futuros trabajos relacionados con la temática. El planteamiento para futuras investigaciones se centraría en la población marroquí en España, sobre la cual existen estudios en España relacionados con la red de apoyo.

V. Referencias Bibliográficas

- Akay, A., Bargain, O., & Zimmermann, K. (2012). Relative concerns of rural-to-urban migrants in China. *Journal of Economic Behaviour and Organization*, 81(2), 421–441.
- Andrews, F. M.; y Withey, S. B. (1976). *Social indicators of well-being: American's Perceptions of life quality*. New York. Plenum Press.
- Amit, K., & Litwin, H. (2010). The subjective well-being of immigrants aged 50 or older in Israel. *Social Indicators Research*, 98(1), 89–104.
- Bartram, D. (2010). International migration, open borders debates, and happiness. *International Studies Review*, 12(3), 339–361.
- Bartram, D. (2011). Economic migration and happiness: Comparing immigrants' and natives' happiness gains from income. *Social Indicators Research*, 103(1), 57–76.
- Bericat, E (2014). The Socioemotional Well-Being Index (SEWBI): Theoretical Framework and Empirical Operationalisation. *Soc Indic Res*.
- Kahneman, D., & Deaton, A. (2010). High income improves evaluation of life but not emotional well being. *Proceedings of the National Academies of Science*, 107(38), 16489–16493.
- Knight, J., & Gunatilaka, R. (2012). Aspirations, adaptation and subjective well-being of rural–urban migrants in China'. In D. Clark (Ed.), *Adaptation, poverty and development, the dynamics of subjective well-being* (pp. 91–110). Palgrave Macmillan.
- OMS (1997). Programa de Salud Mental. WHOQOL. Medición de la calidad de vida. Instrumentos de calidad de vida de la OMS. Whoqol-100 y Bref.
- Palomino, B. y López, G. (1999). Nota crítica: Reflexiones sobre calidad de vida y el desarrollo. *Región y sociedad*, 11(17), 171-185.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN CRISIS: SUS EFECTOS EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO

Aurora Galán Carretero. *Universidad de Castilla la Mancha*

RESUMEN:

La presente comunicación recoge el avance de resultados de una investigación sobre los cambios que se han producido en la Universidad Española en los últimos años. La enseñanza superior se encuentra en un proceso de transformación constante, y su reflejo es una situación de crisis que afecta al personal docente e investigador, en su trabajo y en su vida. Este estudio de caso, forma parte del proyecto de investigación “Retos y alternativas a la precarización del trabajo y la vida en la crisis actual, 205-2014” [RETOSCRISIS], subvencionado por el Programa Nacional de I+D+I (Ref.: CSO 2013-43666-R). En este ambicioso programa de investigación se profundiza en el análisis de los efectos de la desregulación del mercado de trabajo, la flexibilización de las relaciones laborales y el consecuente modelo productivo y organizativo. Efectos que se traducen en una intensificación y descualificación del trabajo, caída de los salarios y caída de la productividad, como también en la desregulación de la protección social.

El enfoque metodológico del estudio de caso, se centra, por un lado, en un análisis de los principales informes que nos dibujan un panorama general de la situación de la Universidad hoy y de los cambios más importantes que se han producido en los últimos años: reducción de personal docente e investigador, recortes en la financiación, etc. Por otro lado, se realizara un avance de los resultados del trabajo de investigación empírico que se está realizando a partir del método cualitativo, concretamente a través de entrevistas en profundidad nos muestra como esa intensificación del trabajo, también en la Universidad, afecta al trabajo y también de manera directa a la vida de las personas, en un línea continua que no se puede separar. Las políticas neoliberales tienen un impacto directo en la Universidad, están afectando a esta institución motor de la sociedad, generadora de nuevos profesionales y de pensamiento crítico.

Como primeros resultados destacamos la aportación de un análisis descriptivo sobre la situación actual de la Universidad pública española y el estado de la cuestión del trabajo de investigación realizado hasta el momento, en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad de Castilla- La Mancha sobre las trayectorias laborales y vitales de los y las profesores universitarios precarios e investigadores pre y post doctorales.

PALABRAS CLAVES: Universidad pública, profesores universitarios, trayectorias laborales, precariedad laboral.

1. ELEMENTOS DE PARTIDA

En el mundo se está produciendo un proceso de destrucción de la universidad pública, paralelo al de destrucción de las clases medias. (Bermejo, 2011)

El futuro de la educación superior permanece ligado al futuro de la sociedad: la vitalidad de la Universidad es fuente clave para su fuerza, en cuanto sus Fuerzas en tensión concursos reflejan las luchas sociales y su potencial no es menos que las aspiraciones colectivas de la sociedad. (Pusser, 2014)

Las sociedades humanas, han ido construyendo de forma lenta sus identidades estables y esferas de seguridad rígidas a su alrededor para protegerse. Algo que en la actualidad ha quedado desplazado con nuestro sistema actual que fomenta un modo de vida basado en la competitividad, la meritocracia y la flexibilidad. Standing (2012) analiza esta fase del capitalismo, y estudia la aparición en el mundo laboral de una posible nueva clase social que denomina precariado. No es solo una cuestión de empleo inseguro, de duración limitada y con una protección laboral insuficiente: es quedar anclado en un estatus que no ofrece una posibilidad de carrera profesional, ningún sentido de identidad ocupacional seguro y pocos derechos o prestaciones sociales. (La razón desencantada, 2013).

Standing analiza el precariado como clase en formación y la divide internamente en tres grupos: atávicos, nostálgicos y progresivos. Este último, afirma, tiene mayor potencial de progreso como grupo. Los define como *“personas altamente cualificadas, que consideran que se les niega un futuro, que se les deniega la posibilidad de construir una vida y una carrera profesional, que se rompe la promesa de progreso individual basada en la educación. Experimentan una sensación de privación relativa o frustración de estatus. Lo que se está convirtiendo en una importante fuente de estrés”* (Standing, 2014).

Entre ellas se encuentran las personas que han realizado estudios universitarios y que deberían seguir una movilidad ascendente en la estructura social y constituir las futuras clases medias. Sin embargo, en estos momentos nos encontramos con una situación totalmente diferente, precarización y descenso del status respecto a las mismas generaciones profesionales anteriores y respecto a sus padres a pesar de las garantías que prometía el viejo Estado de Bienestar. Es, en este grupo, donde encontramos a muchos de los aspirantes profesores universitarios e investigadores: muy cualificados pero precarizados.

El modelo productivo actual, dificulta que muchos jóvenes orienten su carrera profesional hacia la investigación y la docencia universitaria, que termina por expulsar a grandes contingentes de investigadores y docentes en el momento de su máxima productividad intelectual. Pero la travesía del desierto no acaba con “entrar” en la Universidad, el objetivo es alcanzar la estabilidad alcanzando una plaza indefinida, esto hoy en día se convierte en misión imposible para muchos profesores que iniciaron su andadura docente y hoy se encuentran en situaciones que les llevan después de años de arduo trabajo casi al punto de partida. Esta problemática que en los últimos años ha tomado mucho interés entre la comunidad científica en España, destacamos la investigación realizada por Hernández, Sancho, Montané y Sánchez (2011). *¿Cómo los académicos españoles se enfrentan con el cambio? Respuesta desde una investigación de historias de vida profesionales.* Varios son los estudios realizados por García Calavia sobre la degradación del trabajo en la Universidad resaltamos: *la Universidad, lugar de trabajo: ¿de qué trabajo?* (2013) y el análisis estadístico y demográfico del profesorado universitario en España (2015). Marugán y Cruces han analizado la fragmentación y la precariedad en la Universidad (2013).

Las investigaciones sobre el trabajo de los profesores universitarios y sobre la evolución que se está produciendo en el sistema universitario, también se han desarrollado internacionalmente. Las

Universidades se revisten de una mezcla de poder y autonomía profesional pero con características burocráticas (Henry Mintzberg, 1979). Las prácticas de gestión neoliberales están afectando a la autonomía de la institución Universitaria, estableciéndose un dominio de los administradores sobre los profesionales universitarios (Deem et al. 2007). La evolución de la intensificación del trabajo, cada vez más sujeta a las fuerzas del mercado, es descrita por algunos autores como el surgimiento del capitalismo académico (Slaughter y Leslie 1997; Slaughter y Rhoades 2004).

En *Academic Working Lives: experience, practice and change*, los investigadores exploran las experiencias del trabajo cotidiano de los profesionales de la educación en el ámbito universitario. Observan como una fuerza de trabajo cambiante, con nuevas pedagogías y tecnologías, se encuentra sometida a cambios políticos, de liderazgo académico y de gestión de la educación superior. Sus aportaciones reflejan situaciones y contextos tanto del Reino Unido como a nivel internacional. (Gornall, Cook, Daunton, Salisbury, & Thomas, (Eds.), 2013). Las investigaciones realizadas por Christine Musselin son referencia obligada analizando los mercados del trabajo académico. En *Redefinition of the relationships between academics and their university* revisa las relaciones entre los académicos y la Universidad en los países europeos. Afirma que “Una primera consecuencia de la potenciación del papel de las universidades como actores institucionales se ocupa de la reducción de la autonomía de los académicos en la división del trabajo y la asignación de tareas” (Musselin, 2013). Establece cuatro conceptos de la sociología, que podrían ser útiles para observar la transformación de las actividades académicas. Estas cuatro nociones son las sugeridas por el sociólogo francés Michel Lallement (2007). La primera “división”, la forma en que se establecen los principios que estructuran la división del trabajo y los criterios que determinan las jerarquías dentro de los espacios productivos. La segunda es la “individualización”, el proceso por el cual se produce una difracción de lo social debido al cruce de las políticas, Así explica los procesos de aumento de la competencia entre los académicos que se ve favorecida por la introducción de la evaluación individual y la valoración del desempeño individual dentro de las universidades. La “integración” es la tercera y Musselin la entiende como en el caso de las universidades, como vertical (más jerarquía, más control, más gestión). Pero también como horizontal: basado en proyectos- investigación, competencias descentralizadas, el estrés en la interdisciplinariedad, toda petición de más la coordinación y la cooperación entre compañeros. Por último destaca la noción de “regulación”, relacionada con la regulación del control (desarrollados por el jerarquía universitaria), la regulación autónoma (a nivel de los trabajadores profesionales) y la regulación conjunta (como resultado de los dos procesos) afirma que puede ser muy útil para entender la redefinición del equilibrio entre los profesionales y el poder institucional y cómo esto se traduce en nuevas reglas y procesos en las instituciones de educación superior. (Musselin, 2013).

Nuestro equipo de trabajo también ha fijado su mirada en la Universidad y en las condiciones de trabajo y de vida de los profesores universitarios y, por ello, hemos participado en la Reunión Intercongresual de Sociología del Trabajo, celebrada en Bilbao en junio de 2012. También nos ha llevado a participar en el X Congreso de Demografía Histórica (ADEH) en junio de 2013 y el XI Congreso Español de Sociología de la FES, en julio de 2013; y que, posteriormente, nos ha llevado a traspasar las fronteras nacionales para profundizar sobre el tema, por ejemplo en Portugal. En la III reunión Intercongresual del Comité de Sociología del Trabajo celebrada en Murcia, en julio de 2015, Juan José Castillo realizó la conferencia inaugural, *Los desafíos de la Sociología del Trabajo en tiempos de crisis*, en la que también se planteaban la discusión sobre preguntas que nos llevan a replantear, de nuevo, el papel de los docentes- investigadores en la sociedad.

A partir de estos previos, esta investigación se centra, en el estudio de una enseñanza superior en crisis, que va más allá de la crisis económica actual y se explica a partir de políticas neoliberales que inciden en la degradación de la Universidad y en la precarización del trabajo en el seno de esta institución. Además de este objetivo general, estudiaremos la carga total del trabajo académico, los tipos de trabajo que se realizan, y en los diferentes espacios donde estos se llevan a cabo (no sólo en el despacho o en el aula). Enfocando el análisis desde el estudio del trabajo y la vida, dos caras de la misma moneda difícil de disgregar y que produce literalmente la invasión del trabajo en la vida de las personas (Castillo y Agulló (2012); Castillo, (2015 a); proyecto TRAVIDA (CSO2008-04002/SOCI)).

Una investigación en proceso

El punto de partida, es un análisis exhaustivo, documental y bibliográfico. Incluyendo las principales características socioeconómicas de la población trabajadora de la Universidad a partir de técnicas de investigación social cuantitativas de carácter secundario para conocer el llamado estado de la cuestión.

La base de la investigación se fundamenta en el uso de técnicas cualitativas con el objetivo de explicar la deriva de la Universidad. El uso de herramientas cualitativas ha permitido realizar entrevistas orientadas o semi-estructuradas e historias de vida a informantes clave de diferentes perfiles, edades y sexo del ámbito universitario.

Las investigaciones previas, ya citadas, realizadas por los miembros del equipo investigador hace tres años, realizadas en la Comunidad de Madrid, han sido recuperadas para poder realizar un análisis diacrónico. Entonces se tuvieron en cuenta tres grupos que aparecían en la base de la pirámide universitaria, y que hoy continúan siéndolo: 1. Jóvenes que se encuentran en fase de realización del doctorado/máster y/o tesis; 2. Recién doctorados; 3. Profesores precarios. De cada uno de estos grupos se optó por realizar 5 entrevistas, esto es, un total de 15. El guión se dividió en cuatro grandes apartados. El primero, y para situar al entrevistado, se refiere a la *Trayectoria académica universitaria*. El segundo, a las *Condiciones de trabajo*, pasando por temas relacionados con la ‘formación’, la ‘docencia-investigación’ y la parte ‘profesional no académica’. El tercer punto se ciñe a preguntas relativas a las *Condiciones de vida*, pues la precariedad en el trabajo tiene efectos claros sobre la vida y la salud. Por último, un apartado dedicado a las *Motivaciones y proyectos de futuro* capaz de mostrar el ánimo de los entrevistados.

Para poder realizar este análisis temporal pero también con la comparativa territorial añadida, al ampliar el objeto de estudio a la Comunidad de Castilla-La Mancha, hemos decidido mantener los perfiles y el esquema general del guión de la entrevista. Se han realizado hasta el momento 8 entrevistas en profundidad de un total de 20 previstas. Se replicaran las entrevistas a los perfiles tipo más representativos de la Comunidad de Madrid. Posteriormente se realizaran a informantes cualificados de diferentes organizaciones y estamentos relacionados con la Universidad.

Una técnica que se ha incorporado al estudio es la autoetnografía de los propios investigadores implicados en el proyecto como herramienta metodológica. La idea es redactar un texto reflexivo sobre la experiencia propia. Según Ngunjiri, Hernández y Chang, (2010), la autoetnografía es una vía fecunda para conectar vida e investigación. *“La autoetnografía, la reflexividad, el desvelar y rectificar las dudas sobre nuestro propio trabajo, ponen en cuestión, en primer lugar a quien escribe o se autoanaliza”... “los autores reclaman para la autoetnografía una forma de escritura en la que se abandona, se aleja, o rompe definitivamente con el oscuro lenguaje académico. Que aleja, distancia y abandona al lector común. Y lo hace con su jerga abstracta, referencias exóticas, etc. Y así la*

autoetnografía, y la sociología, claro está, acerca, hace más viva la redacción, se compromete con los lectores” (Castillo, 2015 b).

2. LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación, en el año 2011-12 el número de universidades españolas era de 79, de las cuales 50 eran públicas y 29 privadas. Según el Informe Los Datos básicos del Sistema Universitario Español el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2014). En el curso 2013-2014, el número de grados alcanzaba la cifra de 2.464 y 1.046.570 estudiantes tanto en Universidades públicas como privadas.

En las regiones seleccionadas para nuestro trabajo de campo, muestra que la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2013-2014 se imparten 507 grados y en la Universidad de Castilla- La Mancha, 44 grados. (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2014). Datos que en términos espaciales o de densidad poblacional, referida en la concentración y dispersión de ésta, dejan ya vislumbrar la complejidad y retos que se pueden presentar en estas comunidades universitarias.

Se considera profesor universitario a toda persona que imparte docencia en una Universidad. Pero existen diferentes perfiles profesionales que distinguen, tiempo de docencia, permanencia temporal o indefinida en el puesto, contenidos basados en la docencia y/o la investigación. Las categorías y los regímenes estatutarios establecen diferentes condiciones de trabajo y obligaciones, ya no sólo en universidades diferentes, también en la misma Universidad (García Calavia, 2015). El total de Personal Docente e Investigador en el Sistema Universitario Español, en el curso 2012- 2013 se ha situado en 115.332 personas, de las que 101.299 están adscritas a universidades públicas (centros propios y adscritos) y 14.033 a universidades privadas. Se está observando un ajuste de las plantillas, en el curso 2012-2013 los docentes han disminuido, en los centros propios, un 3,2%, hasta un total de 95.947 profesores. Los cuerpos funcionarios de las universidades se han situado en 48.423 personas, un 1,2% menos. Los contratos de las universidades públicas, por su parte, se han reducido un 5,1% situándose en 46.840 profesores. El profesorado de las universidades privadas ha alcanzado los 13.416 profesores, un 2,7% más. Estos resultados deben relacionarse con la creación de nuevas universidades privadas, que están en pleno crecimiento de sus plantillas docentes. El porcentaje de mujeres del total del territorio español es de 39,3%. El personal docente e investigador (PDI), en la Comunidad de Madrid 22.725 y en la Comunidad de Castilla La Mancha 2.170 (Informe Datos Básicos del Sistema Universitario Español. Curso 2013/2014, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

Desde la ley de 1970 Ley General de Educación (LGE), de un corte esencialmente tecnócrata, pasando por la LRU y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, los dos con un carácter normativo, se aprueba en 2001 la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y en 2007 la modificación de la Ley Orgánica de Universidades con una tendencia clara a la productividad y a la especialización. En cuanto al sujeto docente, se apunta a una especialización en el campo de la investigación o la docencia, de tal manera que incide en la dedicación a una actividad u otra con el objetivo inicial de que la universidad pueda ser más productiva en ambas dimensiones. Algunos autores apunta la dificultad de alcanzar la excelencia en las dos dimensiones: *“Sin embargo, con esta tendencia existe el peligro de crear una división del trabajo en la cadena de montaje del conocimiento, puesto que a la larga y en la práctica, lograr la excelencia en ambas dimensiones es complicado y, además, aspectos relativos al prestigio académico y la obtención de fondos pueden crear una jerarquización de la investigación por encima de la docencia”*. (Hernández, Sancho, Montané y Sánchez, 2011).

Los elementos de cambio más recientes en el sistema universitario español los encontramos en el Espacio Europeo de Educación Superior. Los orígenes del Plan Bolonia hay que buscarlos en la Declaración de Bolonia, una iniciativa de reforma del sistema educativo europeo, que fue suscrita en esta ciudad del norte de Italia, el 19 de junio de 1999, por 29 países de Europa (España incluida) y otros pertenecientes al Espacio Europeo de Libre Comercio, además de los países del este y el centro del continente. Este sistema nacía para dar respuesta a la necesidad de encontrar un método de equivalencias y de reconocimiento de los estudios cursados en otros países. La generalización de los créditos ECTS como unidad de medida académica válida para todos los estudiantes fue uno de los elementos esenciales para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, de forma que el trabajo desarrollado por un estudiante en cualquiera de las universidades de los estados miembros, fuera reconocible en cuanto a criterios de competencia, actitud y valores que se reflejaran en nivel, calidad y relevancia. Esta reestructuración de la Universidad española se planteaba con el objetivo de la convergencia europea en materia de educación, es decir, el de la equiparación con el resto de carreras universitarias de todo el territorio europeo, creando, así, un espacio universitario común. En palabras de Llovet *“meter la mano neoliberal en la organización de la enseñanza superior”* (Llovet, 2011).

Se ha debatido mucho en los últimos años sobre los efectos positivos y negativos de la implantación del EEES. Autores como Llovet (2011) plantean que el criterio que ha prevalecido en la aplicación del Plan Bolonia ha sido el basado en la ordenación económica y la rentabilidad mercantil por encima de criterios basados en el conocimiento y en la educación global de los estudiantes.

La creación de la ANECA en el año 2002 y la aprobación del Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, son dos hitos fundamentales que han marcado el trabajo de los docentes universitarios. La última vuelta de tuerca, el pasado 30 de Enero, se decreta en Consejo de Ministros la denominada reforma del "3+2". Esta nueva reforma se aprueba, sin que se haya tenido oportunidad de terminar de implantar y valorar el Plan Bolonia.

El grupo de “expertos” que conforman la ANECA ha sido el que ha ido imponiendo los criterios necesarios y ‘objetivos’, según su modo de ver, sobre los que se basa la evaluación de la investigación y la docencia. *“...es en la misma objetividad donde existe una pluralidad de principios de jerarquización en competencia y los valores que ellos determinan son inconmensurables, incluso incompatibles, ya que pueden estar asociados a intereses antagónicos”* (Bourdieu, 2008: 23).

Aquellos que han conseguido imponer la mencionada clasificación y la han institucionalizado, son los que poseen la autoridad y tienen en sus manos la dependencia de los que han de sufrir el trámite. Se obtiene, así, el control de los postulantes. Sin acreditación, es casi imposible dedicarse a la docencia. Y por ello, para poder optar a ella, hay que someterse a unas normas en las que, se atiende más a la cantidad que a la calidad. Y en la que el poder de unos, los evaluadores, se sustenta sobre la debilidad de otros, los evaluados.

El dispositivo de control con el que cuenta este tipo de agencias de calidad generará una serie de situaciones muy concretas entre los postulantes a obtener la evaluación positiva (Drolas et al.: 2007, 159-180). La “taylorización” del sistema académico es cada vez más evidente. Desde el momento en que el joven evaluado tiene conciencia de la importancia de obtener una evaluación positiva, comienza a tener unos niveles muy elevados de exigencia que le permitan pasar el trámite de la Agencia

correspondiente. Así pues, se autosomete a la creación constatare y casi neurótica, de artículos publicables -a ser posible en revistas de alto índice de impacto-, presentaciones en congresos...“*Las competencias sitúan a los docentes en un plano técnico, es decir, los descualifican profesionalmente; al traducir en forma transparente –medibles, cuantificables y acumulables- las habilidades profesionales. Las estamos exponiendo al control de los gestores, a su mercantilización y a la descualificación neoliberal de la profesión docente; una, como decía, vuelta política al más burdo taylorismo*” (Angulo y Redón, 2010, en Bermejo: 2011, 13).

3. DOCENCIA Y/O INVESTIGACIÓN

A los cambios que están redefiniendo el sistema universitario centrado en políticas educativas de corte neoliberal, en los últimos años nos encontramos con la situación de crisis que afecta a España desde el año 2008. La situación de crisis, ha lleva a una serie de ajustes en la Universidad Española, esto tiene un efecto directo en el trabajo de los profesores universitarios precarios e investigadores pre y post doctorales.

Las continuas reformas, las nuevas formas de organizar el trabajo y las condiciones del mismo, derivadas de la implementación de nuevos procesos de gestión, implican, en primer lugar, un cambio en la docencia que afecta a todo el profesorado, amén de un deterioro de esas condiciones de trabajo. Y ello, con especial incidencia sobre el personal joven universitario que, asiste a una falta de plazas en las Universidades como consecuencia de esas nuevas formas de gestión, hecho que perpetúa el tiempo de precariedad y que genera una mayor inseguridad. Esto está produciendo un envejecimiento de las plantillas en todas las categorías, pero máxime, entre el personal funcionario, fijo e indefinido. Creando una fractura importante entre estos y aquellos que quieran estabilizar su situación laboral. La intensificación del trabajo, traducido en el aumento de créditos de docencia y de tareas administrativas, marcado entre otras razones por el RD 12/ 2014, hace difícil la progresión y la estabilidad en la carrera docente de los profesores universitarios que deben acreditarse por la ANECA, pero que no tiene tiempo, ni financiación para poder conseguirlo (Agulló, I, Galán, A, 2014; García Calavia, 2014).

La tasa de reposición es el número de funcionarios que ingresan en la Administración dividido por el número de funcionarios que salen de ella por jubilación u otros motivos. Antes de la crisis estaba en el 100% (lo que significa que, por cada profesor que salía, entraba otro); en 2008 bajó al 30%; en 2011 cayó al 10%, y en 2015, se ha repuesto al 50% (por cada dos profesores que se jubilan, se contrata a uno). El Real Decreto aprobado este mes de septiembre restablecerá al 100%, la tasa, el próximo año. La reducción de la tasa de reposición en los últimos años tiene doble efecto negativo. Por un lado, ha vaciado de profesores algunos centros universitarios, que, por su reciente creación o por tener muchos profesores en edad de jubilación, ven como su claustro es insuficiente, y la capacidad formativa del centro, discutible; por otro, se está impidiendo acceder al sistema a los mejor cualificados, generando un ambiente entre los posgraduados de rechazo a la idea de hacer tesis doctorales y carrera investigadora, difícil siempre en España y ahora sencillamente imposible. Aquellos que se ven expulsados de esta “carrera” docente debido a la escalada de recortes de los últimos tiempos optan por varias alternativas. Una de ellas es salir fuera del país produciéndose lo que se viene a denominar como ‘diáspora cualificada’. La opción de quedarse en España suele terminar, en demasiadas ocasiones, en el abandono del ámbito universitario. La acumulación de experiencia no académica y, siempre que no se hayan perdido todos los lazos con la Universidad -porque la pretensión sea la de volver a la misma-, puede facilitar el regreso, a la investigación y docencia, a

través de una figura contractual que admite flexibilizar y alargar la precarización a través de la auto explotación y de la temporalidad: la de Profesor Asociado (Díaz Santiago, 2013a).

Al mismo tiempo, para afrontar la precarización general del trabajo universitario -y la situación de las personas que han invertido buena parte de su formación y de su vida para ser personal docente e investigador en la Universidad,- han surgido nuevos movimientos sociales, como alternativa al movimiento sindical obrero, que incide en la mirada que busca el proyecto en su conjunto. Se parte, por tanto, de analizar lo que está pasando en la Universidad para estudiar lo que se está tratando de hacer: las alternativas y las resistencias que surgen frente a la precarización. Así, movimientos surgidos a partir del 15 M, como la Complu en la Calle, muestran alternativas nacidas desde el Know How de las personas que trabajan en la Universidad, sus experiencias cada vez más globalizada y la utilización de las nuevas tecnologías como forma silenciosa de “afiliación” (Díaz Santiago, 2013b).

Pero además la Universidad como creadora y transmisora de conocimiento y de pensamiento crítico ante los problemas de la sociedad está siendo maniatada por el poder existente por diferentes mecanismos que la hacen cada vez menos autónoma (Parker y Jary, 1995: 334) y más vulnerable. Algunos autores plantean como las reformas antes mencionadas pretenden mercantilizar la universidad mediante tres vías principalmente: 1, la sumisión académica, la docencia y la investigación deben estar determinadas exclusivamente por el mercado laboral y las posibilidades de comercialización y especialización en aquellas competencias útiles y vendibles en dicho mercado; 2, la gobernanza jerárquica, las universidades públicas deben de imitar el modelo de gestión privada del mundo empresarial; 3, y financiación mercantilista, basada en el re-pago de los estudiantes por parte del alumnado mediante incremento exponencial de las tasa académicas y el endeudamiento bancario. (Díez, Guamán, Jorge, Ferrer, 2014, pp. 13-14) La intensificación del trabajo en la docencia, investigación y gestión, que se estipulan mediante la creación de las competencias profesionales, precarizan la condiciones de vida y trabajo del personal docente e investigador pero, también, limita el compromiso emocional, es decir, la pasión y dedicación que implica toda producción científica, mermando la productividad crítica en pos de méritos que acrediten.

La reducción de las inversiones destinadas a la investigación es un hecho que está obligando a hacer las maletas a muchos investigadores en nuestro país. El recorte en investigación para el año 2012 es de un 25% menos que en 2011, comparándola con la asignación del 2009, el gasto para este ejercicio es más de un 35% menos. La aportación económica no llegará a los 6.400 millones frente a los 9.662 millones de euros del año 2009. El presupuesto por investigador a tiempo completo (EJC) ha pasado de 26,21 mil euros en 2001 a 33,02 mil en 2008 para caer bruscamente a 16,22 mil en el 2013 (Informe COSCE, 2014). Por tanto, los investigadores tienen menos de la mitad del dinero que tenían hace cinco años. También se han reducido los fondos destinados a la formación del personal investigador, es decir, las becas tipo FPI y FPU, que supera el 30% entre 2009-2013. Pero aún es más grave en el número de ayudas convocadas, debido a que según la Ley de la Ciencia las dotaciones para cada persona deben ser mayores, lo que reduce el número de puestos ofertados. Se está dejando de invertir en futuro (Quiles, 2014).

En los debates expuestos y la literatura científica, la dificultad de obtener becas u otro tipo de financiación, la participación, en los cada día más escasos, trabajos de investigación, la necesidad de acreditación, estabilización y promoción del empleo, así como, los largos procedimientos burocráticos para la evaluación, se muestran como algunas de las causas que, terminan facilitando la expulsión de personas altamente calificadas y cualificadas -que han realizado grandes inversiones personales y

económicas en su formación- (Agulló, 2013; Díaz Santiago, 2013; García Calavía, 2013; Marugan y Cruces; 2013). Así, la única estrategia profesional y de vida, que les queda, es la de salir de la Universidad hacia la empresa o emigrar a otros centros (nacionales o extranjeros) que se nutrirá de un personal docente e investigador altamente cualificado a bajo coste formativo provenientes de nuestros centro universitarios y de investigación. Noticias como esta se suceden en los periódicos “*El CSIC pierde el 15% de su personal en dos años y medio*” (El País, 21/10/2014). Si lo observamos desde una perspectiva más amplia, estos recortes están afectando a las dinámicas de desarrollo y crecimiento de los países del norte y sur de Europa.

4. LÍNEAS ABIERTAS EN LA INVESTIGACIÓN

Mediante este texto, se ha pretendido dar un avance de la panorámica de la situación que hoy se está viviendo en la Universidad Pública Española. En estos momentos nos encontramos, como ya hemos apuntado en el texto, en el proceso de realización de la investigación.

Las políticas neoliberales a nivel internacional y la concreción de estas en mecanismos concretos de control a nivel nacional, están creando condiciones de trabajo y de vida de difícil conciliación. La precarización de la universidad está afectando a los jóvenes -que inician su *spring docente* o aquellos que ya se encuentran inmersos en esa “travesía del desierto”- haciendo imprescindibles los apoyos económicos de la red familiar, o la realización de trabajos precarios, para poder llevar a cabo el doctorado, la tesis, etc.

Una de las cuestiones que se plantean, es la carrera por conseguir la acreditación para una figura profesional dentro de la universidad, la consecución de los méritos que se deben alcanzar para poder acreditarse en las diferentes categorías profesionales establecidas en la institución. El problema no es pasar por una evaluación para la obtención de una acreditación, sino la forma en que esto se lleva a cabo. Los entrevistados plantean la sensación de estar más pendientes de la cantidad que de la calidad desvirtuando el objetivo de la Agencia. Y ello, con la evidencia de una intensificación del trabajo, que va paralela a la reducción paulatina de recursos materiales y económicos, a las dificultades de financiación para llevar a cabo diversas investigaciones, que inciden en la docencia y la investigación.

Ciertamente en la carrera, las condiciones de vida se ven afectadas de forma directa. Los tiempos de trabajo en los domicilios, fuera del horario establecido por cualquier RD, con el objetivo de escribir un artículo o ponencia para asistir a un congreso, realizar una investigación, cumplir con las tareas burocráticas y administrativas o preparar una clase e impartirla, están afectando al espacio de trabajo y al espacio de la vida. Las estancias en el extranjero movilizan a familias con hijos o sin hijos, exigen modificar, una vez más, las relaciones familiares. Todo esto está afectando y marcando las relaciones de pareja, las familiares y las de amistad, e incluso, tiene efectos directos en la salud de estos profesionales.

A mediados del mes de octubre de 2014, los investigadores volvieron a salir a la calle, el malestar ante las situaciones vividas va en aumento. Así expresaban como “*Los países del sur parecemos el criadero de científicos para los países ricos*” (Publico 17-10- 2014) y se hacían una pregunta: ¿Cómo explicar a la ciudadanía la importancia de la ciencia? Esta es otra de las grandes cuestiones a tener en cuenta en la investigación.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGULLÓ, I. (2013). “Eternamente doctores: ¿mérito o carga?” *Sociología del Trabajo* 78, 35.
- AGULLÓ, I; GALÁN, A (2014) *La precarización del sistema universitario. Condiciones de trabajo y vida de las nuevas generaciones*. Actas de XI Congreso Español de Sociología de la Federación Española de Sociología.
- ANECA <http://www.aneca.es/ANECA> [Consultado el 13 de marzo de 2013].
- BERMEJO, J. C., *La maquinación y el privilegio. El gobierno de las universidades*, Madrid, Akal, 2011.
- BOURDIEU, P., *Homo Academicus*, Madrid, Siglo XXI, 2008.
- CASTILLO, J.J. Y AGULLÓ, I (2012) *Trabajo y vida en la sociedad de la información*, Madrid, La Catarata, pp. 224.
- CASTILLO, J.J. (2015a) *La invasión del trabajo en la vida*. Madrid, La Catarata.
- CASTILLO, J.J. (2015b) *Los desafíos de la Sociología del Trabajo en tiempos de crisis* IIIª Reunión Intercongresual de Sociología Del Trabajo Comité de Sociología del Trabajo de la Federación Española de Sociología (FES) Murcia, mayo de 2015.
- DEEM, R., HILLYARD, S., & REED, M. (2007). *Knowledge, higher education, and the new managerialism: The changing management of UK universities*. Oxford University Press.
- DÍAZ SANTIAGO, M.J. (2013 a) “Experiencia no académica: el profesorado asociado como actor doblemente precarizado” en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 78, pp. 51-71.
- DÍAZ SANTIAGO, M.J. (2013 b) “La Complu en... movimiento: precarios y estables frente a la degradación de las condiciones de trabajo y vida en la educación pública universitaria”. Actas de XI Congreso Español de Sociología de la Federación Española de Sociología.
- DROLAS, A.; LENGUITA, P. Y MONTES CATÓ, J. (COMP.), (2007)“Relaciones de poder y trabajo. Las formas contemporáneas de explotación laboral”, Buenos Aires, *Poder y Trabajo*.
- EL PAÍS, “*El CSIC pierde el 15% de su personal en dos años y medio*” <http://elpais.com/elpais/2014/10/20/ciencia/1413835997933450.html>(Consultado, 21/10/2014)
- GALÁN-CARRETERO, A., OLIVOS-JARA, P., & SANTOS-SEGOVIA, A. (2014) *Actitud y trabajo de los profesores universitarios en el contexto de crisis*. Actas de XI Congreso Español de Sociología de la Federación Española de Sociología
- GARCIA CALAVIA, MA: (2014), “El trabajo del profesorado de las universidades públicas españolas. Un estudio de caso”. En *Revista de Sociología del Trabajo* n 82
- GARCIA CALAVIA, M. Á. (2015) “El profesorado universitario en España. Cambios en su configuración estatutaria y demográfica” *RES* n.º 24 pp. 85-94. ISSN: 1578-2824

GORNALL, L., COOK, C., DAUNTON, L., SALISBURY, J., & THOMAS, B. (EDS.). (2013). *Academic Working Lives: experience, practice and change*. A&C Black.

GUTIÉRREZ, E. J. D., HERNÁNDEZ, A. G., ALONSO, A. J., & FERRER, J. (2014). *Qué hacemos con la universidad*. Akal.

HERNÁNDEZ, F., J.M. SANCHO, A. MONTANÉ, A. SÁNCHEZ DE SERDIO. (2011) *¿Cómo los académicos españoles se enfrentan con el cambio? Respuesta desde una investigación de historias de vida profesionales*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Dipòsit Digital. [<http://hdl.handle.net/2445/20983>]

INFORME DATOS BÁSICOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL. Curso 2013/2014, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte____http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf,

INFORME COSCE Confederación de Sociedades Científicas de España (2014) *La inversión en I+D+i en los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2014* http://www.cosce.org/pdf/analisis_COSCE_inversion_PGE2014_7enero.pdf (Consultado Noviembre, 2014)

LA RAZÓN DESENCANTADA (2013) <http://larazondesencantada.blogspot.com.es/2013/11/el-precarizado-una-nueva-clase-social.html> (Consultado octubre 2014).

MARUGÁN, B. Y CRUCES J. (2013). “Fragmentación y precariedad en la Universidad”. *Sociología del trabajo*, (78), 10-34.

MINTZBERG, H. (1979). The structuring of organizations: A synthesis of the research. *University of Illinois at Urbana-Champaign's Academy for Entrepreneurial Leadership Historical Research Reference in Entrepreneurship* <http://ssrn.com/abstract=1496182>

MUSSELIN, C. (2013). “Redefinition of the relationships between academics and their university”. *Higher Education*, 65(1), 25-37.

OLIVOS-JARA, P., GALÁN-CARRETERO, A., & SANTOS-SEGOVIA, A. (2014). “Relations between workload, work attitudes and psychological variables in Spanish university professors”. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 140, 128-132.

PUBLICO (17-10- 2014) Los científicos salen a la calle contra “los presupuestos de la precariedad en I+D+i” (<http://www.publico.es/550975/los-cientificos-salen-a-la-calle-contra-los-presupuestos-de-la-precariedad-en-i-d-i>), (Consultado noviembre 2014).

PUSSER, B. (2014) “Fuerzas en tensión: el Estado, la sociedad civil y el mercado en el futuro de la Universidad” *Revista de la Educación Superior* Vol. xliii (2); No.170, (pp. 9-35).

QUILES, F. J. (2014) *La caída de la Investigación en España y en Castilla-La Mancha en la Cerca*, http://www.lacerca.com/noticias/columnas_opinion/caida_investigacion_espana-202183-1.html. (Consultado, noviembre 2014).

SLAUGHTER, S., Y LESLIE, L. L. (1997). *Academic capitalism: Politics, policies, and the entrepreneurial university*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, MD 21218-4319.

SLAUGHTER, S., & RHOADES, G. (2004). *Academic capitalism and the new economy: Markets, state, and higher education*. JHU Press.

STANDING G. (2012). *El precariado*. Barcelona: Paidós presa. Madrid: Siglo XXI.

UNISERIA, (2010). <http://uniseria.blogspot.com.es/2010/04/sobre-acreditaciones-baremos-la-aneca.html> (Consultado Marzo 2013)

¿EVANESCENCIA DE LA POLÍTICA SOCIAL?

Jesús Adolfo Guillamón Ayala. *Universidad de Murcia*

RESUMEN

La Política social, como disciplina académica y como práctica, se caracteriza por la dificultad de desligar lo público y lo privado, pues es característico de esta el afectar a ambas esferas de la realidad. En sus dos tradiciones europeas más profundas, la alemana y la anglosajona, hay características diferenciadoras entre sí. La primera se basa en una mirada de conjunto a la sociedad, una nueva forma de contemplar los asuntos públicos desde el principio unificador de la consecución de un clima de paz social y de oportunidades de desarrollo para todas las personas por lo que de positivo tiene para el general buen funcionamiento de la colectividad. La tradición anglosajona, más práctica, parece haber impulsado la especialización y el confinamiento de la política social, ahora convertida en medidas de política social, políticas sociales o *social policies*, al terreno de los servicios sociales y el bienestar social. La tradición académica española es buen reflejo de esta situación, que puede dar con la evanescencia de la Política social, al menos en su vertiente germánica.

Palabras clave: Política social germánica, bienestar social anglosajón, servicios sociales, políticas sociales

1. Causas históricas y causa existencial de la Política social

La mentalidad político-social alumbrada en la conjunción de la forma política Estado y la forma económica capitalista industrial es para nosotros reconocible, con todos los matices que se quiera y siempre necesitada de periódicas adaptaciones para mantenerse en el tiempo, pero objeto estudiable. Todas las cosas humanas están dotadas de un sustrato trascendente, lo que, con cierta asiduidad, hace que erróneamente demos a sus formas concretas carácter perpetuo. Es en estos esfuerzos por permanecer donde podemos ver las mudas entre etapas, abandonando aquello y guardando lo otro. La forma mentis político-social está históricamente enraizada en la cuestión obrera, lo cual ha podido hacer creer a muchos que ésta es la base inamovible de aquella, sin advertir que la política social la supera con creces.

Trabajo siempre hubo, pero su forma proletaria presupone unas condiciones económicas, políticas y jurídicas específicas –capitalismo industrial expansivo, consumo estable y creciente, Estado social de derecho, contrato de trabajo por cuenta ajena, positivación de derechos sociales, etc. – ¿Qué sucederá cuándo el capitalismo desaparezca o pase a una nueva etapa, el consumo se hunda, o la industria muera de éxito? Decía Ortega y Gasset acerca de la Política social que era «una ciencia sin clasicismo». Una disciplina puede llegar a incorporarse al elenco universitario por pertenecer a una antigua tradición o por la instancia de una realidad, que en una situación determinada reclama la atención de los estudiosos (Molina-Cano & Guillamón-Ayala 2012, p.318).

Cuando se dice que en una fecha concreta nació una disciplina, lo que se quiere señalar al indicar tal o cual fecha es el momento en que la figura del trabajador y la regulación de su actividad comienzan a tener un peso fundamental en la vida política, económica y jurídica. La política social centrada en la clásica triple protección del obrero: física, económica y moral (Heyde 1931, p.127 y ss.; 251 y ss.; y 308 y ss.), fue y es de una gran trascendencia política -no ideológica, pues por más que unos u otros se hayan empeñado en monopolizar la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores y, en general, del progreso, la historia demuestra de qué modo se impuso una solución de integración reformista, ética y práctica, de lo laboral. Por un lado, siguiendo a Conde, la política, como actividad inherente al hombre, es de naturaleza moral. Es decir, refleja nuestra visión proyectiva de lo que ha de

hacerse para perfeccionar al hombre y a la comunidad política, que, a su vez, legitima la acción política. Es importante señalar la diferencia entre esta visión y la del jusocialismo. La primera entiende la política como un imperativo moral que guía al hombre en su acontecer histórico, en la realización de sus proyectos. Así, el poder estará legitimado, en la medida en que contribuya al bien común (Conde-García 2012, pp.86-148). La segunda funde política y Estado, cuya fuerza, a través del Derecho, ha de utilizarse en un sentido socialista. Véanse los ejemplos descritos en (Palomeque-López 2002, p.137; Monereo-Pérez 1999, p.38).

Por el otro, la expansión de la proletarización, convierte un hecho cuantitativo en cualitativo, ya que una creciente masa de obreros descontentos que no encuentre una vía por dónde encauzar su descontento, se puede convertir en un peso capaz de descompensar la paz social y amenazar al Estado mismo (Catalá-Ruiz 1951, p.25), que debe velar por su propia conservación (Monereo-Pérez 1999, pp.33-34; Palomeque-López 2002, p.31). Se trata de encauzar lo que ya nombrara Azcárate como el advenimiento del cuarto estado a la vida pública (Palomeque-López 2002, p.66) de modo que se alivie en todo lo posible esa sensación de descontento (Monereo-Pérez 2006, p.629). Sin embargo, con cada mejora, no vino la calma de las cuestiones sociales; pero sí un viraje en el destinatario del descontento, desde el empresariado hacia el Estado (Larraz López 2011, pp.178-9).

La intervención político-estatal en una relación privada para la desmercantilización del trabajo (Monereo-Pérez 2006, p.646; Monereo-Pérez 2007, pp.327-8) y la protección material y moral del trabajador responde a razones éticas, como pusieron de manifiesto «socialismo de cátedra», *jusocialismo*, liberalismo, que apuntan a lo que debiera hacerse para una correcta ordenación moral de la sociedad (Conde-García 2012, pp.69-79; Monereo-Pérez 1999, p.42). Económicas, pues se necesitan obreros que puedan producir, consumir y reproducirse para garantizar la continuidad del sistema (Monereo-Pérez 1999, pp.33-4). Y políticas, ya que es la política la que se sirve de todos los medios a su alcance para lograr la ordenación pacífica de la comunidad, en este caso, en su forma histórica Estado. La política es una actividad eminentemente práctica, un arte. Por ello, la legislación obrera no es una presa ganada por el más fuerte, sino terreno común dominado por el Estado (Palomeque-López 2002, pp.120-1).

Desde el socialismo jurídico, el derecho es un medio para realizar una reforma socialista programada del hombre y del Estado, donde la legislación social y laboral, expresión de este socialismo de Estado (Monereo-Pérez 1999, p.26), es un peldaño más en tal proyecto, de inspiración krausista, en el caso español (Palomeque-López 2002, p.137). Es decir, el iusocialismo se sirve del Estado para sus planes (Monereo-Pérez 1999, p.38), a fin de neutralizar la cuestión social y encauzarla por vías pacíficas. Esta ordenación individual y colectiva del trabajo, pone de manifiesto lo que sólo es paradójico desde un análisis estrictamente ideológico -desde nuestro punto de vista, las ideologías tienen su interés especulativo; pero tomarlas como plan director de la realidad significa querer ahormar esta a un esquema predefinido- de la realidad, no desde un análisis histórico. A saber, que con la victoria de las revoluciones burguesas liberales nace el intervencionismo estatal (Palomeque-López 2002, p.29). Si «sociedad hubo siempre y en ella descontentos» (Catalá-Ruiz 1951, p.24), ¿qué ha cambiado? ¿Cuál es la novedad que hizo aparecer la Política social? Es más, siempre hubo algún tipo de política social – como el *Panem et circenses*–, por muy rudimentaria que fuera (Catalá-Ruiz 1951, p.24). No obstante, en consonancia con lo asentado por la doctrina, afirma que la cuestión social en sentido estricto empieza con la industrialización, sin que ello suponga reducir la Política social al ámbito laboral.

Dos cambios sobrevienen en esa coyuntura. Por un lado, es una cuestión de número. El modo de producción industrial, de la mano del cambio tecnológico, la homogeneización del estatus legal del trabajador por cuenta ajena y la seguridad social aportada por el Estado –que atrae incluso a las profesiones liberales– crea una gran masa en semejanza de condición. Por el otro, es una cuestión cualitativa. Esta masa está descontenta, ya que «considera que su contribución al quehacer colectivo debe reportarle lo suficiente como para vencer cualquier abuso» (Catalá-Ruiz 1952, p.13). Todo lo cual –número, capacidad de acción y descontento– supuso un desafío para la paz social, que obligó a

afrontar la cuestión social globalmente. No desde lo caritativo, sino «desde la razón de Estado» (Catalá-Ruiz 1951, p.25).

Este contenido originario, rápidamente, se vio rebasado pues, como ocurre desde las revoluciones sociales de finales del siglo XVIII (Molina-Cano 2004, pp.28-33), la explicación esgrimida es que la sociedad, en su conjunto, está configurada de forma injusta, errónea. Por tanto, la solución es (Molina-Cano 2004, pp.188-9) su completo removimiento y sustitución por otra estructura fiel a la justicia social.

2. Permanencia del sentido de la Política social

Desde hace algunas décadas parece haberse abandonado en el mundo hispánico el cultivo sistemático de la política social, el saber de cuyo tronco arborescente se han ido separando, en oleadas sucesivas, otras disciplinas especializadas. Algunas de ellas adquirieron pronto una bien definida soberanía, cual fue el caso del derecho de la vieja legislación obrera e industrial. Otras disciplinas, sin embargo, no adquirieron la misma independencia intelectual, quedando finalmente a caballo entre diversos saberes de la Familia de las ciencias humanas, así: la filosofía social, la historia social, la sociología general, e incluso, más recientemente, la ciencia política.

En especial desde los años 1950 y 1960 hemos visto proliferar las especialidades universitarias relacionadas, directa o indirectamente, con el vasto campo semántico otrora contenido en la política social: cuestión social, cuestión obrera, bienestar social, asistencia social, reforma social, derechos sociales, Estado de Bienestar, Estado Providencia, Estado Social Total, etcétera. La generalización de todos estos conceptos ha venido acompañada de la subsiguiente formalización científica y reconocimiento universitario de los respectivos sabores particulares. Ese ha sido el caso del Trabajo Social y de la Sociología del Estado de Bienestar (Molina-Cano 2000, p.4).

Entiéndase pues que la Política social como disciplina científica haya quedado relegada a un segundo plano en los últimos años, siendo desplazada en su centralidad original por la importación del anglosajonizado «bienestar social». No nos detendremos ahora en la delimitación o diferenciación conceptual de política social y bienestar social; baste con señalar que la primera, de origen germánico (socialismo de cátedra del Verein für Sozialpolitik; socialismo de Estado del príncipe Bismarck), constituye una mediación entre la actividad política y la económica en cambio, la acción de bienestar social, de origen anglosajón (Poor Laws; victorianismo y puritanismo asistenciales), resulta ser, mas bien, el resultado histórico de la mediación entre los requerimientos de una cierta moral religiosa y las exigencias de la lógica económica (Molina-Cano 2000, p.5).

Por tanto, podemos decir con Martínez Santonja, uno de los primeros en estudiar sistemáticamente la cuestión social en España (Molina-Cano 2012), que todo este proceso de aparición de la cuestión social y sus intentos de solución es una «revolución social pacífica y ecléctica» por medio del derecho e impulsada por el Estado, que aspira a conciliar libertad y autoridad para una mayor justicia en las relaciones sociales y la distribución de bienes, como proponen también el cristianismo social y los economistas liberales intervencionistas (Molina-Cano 2011, p.743). No son las voces más oídas, pero empezando por Catalá y siguiendo por Durkheim (Monereo-Pérez 2006, p.641), Adolfo Posada (Monereo-Pérez 2007, pp.328-9), Wilhelm Röpke (Molina-Cano 2001), Federico Rodríguez (Rodríguez-Rodríguez 2013, pp.487-503) o la Doctrina social católica (Rodríguez-Rodríguez 1959), son legión los que abogan por el reformismo social científico.

Cada cual con sus sesgos; pero todos coincidiendo en la necesidad de estudiar la novedad histórica de la cuestión social, de forma que la doctrina guíe a la norma (Catalá-Ruiz 1966, pp.97-9), se supere el individualismo formalista provocador de desigualdades inaceptables (Monereo-Pérez 2006, p.615) o, como apunta el ejemplo de Juan Luis Vives, simplemente oriente la actividad práctica del gobernante (de-la-Villa-Gil 2003, pp.27-8), ya que entienden los conflictos sociales a los que ha de hacerse frente

como abordables sin rupturas. Por ejemplo, la calificación como irreconciliable del conflicto obrero-empresario (Palomeque-López 2002, pp.19-26), señala los abusos cometidos durante el capitalismo industrial; pero olvida la realidad última del lugar dónde sucede este conflicto: la empresa. Como bien ha señalado la Doctrina social de la iglesia, es esta una comunidad con un fin productivo común, con beneficios individuales y sociales. Es decir, que libertad y solidaridad no son excluyentes (Monereo-Pérez 1999, p.57). No se trata de negar el conflicto, imaginando un mundo ideal, sino de si aquel se puede abordar pacíficamente para ser acotado. En ello creo que es interesante tener en cuenta el desdoblamiento empresario-empresa –que, como señala Catalá (Catalá-Ruiz 1966, pp.103-6), desliga en parte al actual gerente profesional del buen destino de la empresa para la que trabaja. Igualmente, sería de interés analizar la influencia del balance economía real-economía especulativa en estas cuestiones, ya que la buena marcha de una empresa parece haberse desligado de su realidad productiva y laboral. Por otro lado, el pretendido antagonismo capital-trabajo, sólo resulta insuperable a falta de razón y moral (Palomeque-López 2002, p.135). Añadimos nosotros, también de amplitud de perspectiva (Freund 1988; Aron 1962).

El crecimiento exponencial de la complejidad y cantidad de nuevas circunstancias que rodean a la política social han hecho que su regulación se expanda a su compás. Crisis estructural del sistema productivo, diversificación empresarial, globalización económica, terciarización, descentralización, estrategias empresariales para una mayor eficiencia organizativa –fusiones, externalización–, cambios en la clase trabajadora y en el sindicalismo –cooperación en lugar de lucha, implicación en el Estado: subvenciones, acuerdo tripartito–, elevación de la competencia en mercados más abiertos, mayor especialización y cualificación de los trabajadores, etc. (Palomeque-López 2002, pp.34-8). Tantos nuevos elementos a tener en cuenta hacen conveniente *prendre de recul* para poder ver con mayor lucidez, ya que, si bien la situación invita a extender la política social a nuevos terrenos, debemos analizar rigurosamente si son de su competencia. No hacerlo podría viciar la propia disciplina.

El Derecho del trabajo nació en un escenario industrial muy diferente al actual (Palomeque-López 2002, p.37), que suponía una expansión continua del mismo. Sin embargo, la nueva cuestión social ya no estará ligada al proceso industrial, ni siquiera al Estado, sino a la desindustrialización, a la internacionalización (Monereo-Pérez 1999, p.31), incluso a la mundialización, a la recesión, a la confusión del Estado con los grupos de poder económico, a la difuminación de lo privado en favor de lo público (Eucken 1950, pp.117-8), al desempleo y a la exclusión. Ahora, la relación laboral basada en unos derechos inamovibles es cuestionada; y se afirma que su flexibilización puede convertirse en motor de producción de riqueza (Palomeque-López 2002, p.35). Lo que parece requerir un nuevo pacto constituyente (Monereo-Pérez 1999, pp.212-4). Decía Moix que la Política social también debía reformularse, ya que si a la sociedad industrial le había correspondido el welfarismo, a la sociedad post-industrial debía corresponderle el post-welfarismo (Moix-Martínez 1977). Podrá asumir nuevas tareas, si así se considerara oportuno (Palomeque-López 2002, pp.42-3 y 130), con autonomía respecto a otras disciplinas por su precisión técnica, para cumplir con su razón de ser. A saber, la integración de los conflictos sociales (Palomeque-López 2002, p.33). Éste consideramos que es su cometido original, y no el de medio para la realización de un programa en sentido socialista o en cualquier otro sentido ideológico.

3. Nuevas perspectivas y vías de realización de la política social

Pero los horizontes existen, acaso, para ser desbordados, y las posibilidades para ser saturadas. No todos los hombres se encuentran cómodos en un mundo que repentinamente parece envejecido; no lo sienten como algo suyo, ciertamente, pero lo más importante es que sienten que la forma de vida que impera esta por debajo de las posibilidades vitales e históricas de su generación.

El impacto del capitalismo de la gran empresa y financiero sobre la política tradicional resulto tener unas consecuencias nada desdeñables, pues puso la esfera de lo público fuera del radio de acción y del alcance de la política. Los problemas contemporáneos requerían nuevos criterios y nuevas formas de

encararse con los acontecimientos. Así, por ejemplo, la nueva propiedad capitalista reclamó, frente a los viejos estamentos políticos y castas propietarias de la tierra, una nueva organización política en consonancia con su propia estructura (Molina-Cano 2000, p.10). Si el capitalismo pedía paso a unas estructuras anquilosadas y de privilegios, quizá estén surgiendo nuevas posibilidades político-sociales que ya no vean el sistema actual de distribución adecuado. Sin negar la propiedad privada o el libre comercio, se pide mayor libertad de actuación y un marco regulatorio que remueva obstáculos. Que se flexibilicen aquellas leyes que ponen exigencias que, de facto, impiden la entrada en el mercado de nuevos actores y formas de negocio. Otros que buscan los huecos legales que, partiendo del ordenamiento jurídico actual, le permitan desarrollar una acción novedosa. Son movimientos, acciones que, para nosotros, tienen en común tener los objetivos político-sociales que hasta ahora había abanderado el Estado, pero nacen al margen de este y, en ocasiones, considerándolo un enemigo del bienestar colectivo.

Eucken (Molina-Cano 2000, p.15) planteaba el problema de como ordenar la economía de forma que se aprovisione a los hombres de todo lo necesario. Hoy parece ese problema resuelto, y la tarea consiste más en mejorar el acceso de todos a esos bienes, fundamentalmente, a través de la eficiencia. Digámoslo ya, sin que suponga exhaustividad, creemos poder agrupar en dos las que creemos grandes novedades: el comunitarismo, que tomaremos en un sentido amplio como gestión autónoma de los grupos intermedios; y la función social del consumo.

4. Nuevo balance de equilibrios entre los agentes de la política social

Los intentos estatales de apacentar las cuestiones sociales han sido constantes; pero sin éxito. A pesar de que el sistema político de esta época afirma el papel liderador de la clase trabajadora, se echaba en falta estudios sobre las condiciones de vida, económicas, sociales, etc. de estos (Sztompka 1984, pp.10-20). Señalaba Marcelo Catalá que ni siquiera en «los regímenes soviéticos, donde puede afirmarse que no existe lucha de clases, porque toda lucha es imposible entre las clases una vez que se proclamó la victoria de una de ellas [...] no puede asegurarse que reine la paz social» (Catalá-Ruiz 1951).

El estado no remediaría los males. Por la fuerza (ortodoxos marxistas) o por el parlamento (socialdemocracia reformista), se equivocaban al pretender la creación de un estado burocrático dirigido por una «vanguardia obrera», que olvida que la revolución es primero en la conciencia. Esta liberará entre las masas una espontánea actividad socio-económica autorganizada, basada en la individualidad y la voluntariedad. Afirma, definitivamente, «la revolución debe dejar de intentar apoderarse de las instituciones del Estado. Al contrario, debe limitar al máximo su papel» (Flis 1984, pp.41-51).

Si entendemos que lo característico de la Política social es perseguir la consecución de un estado de las cosas que produzca una paz social no impuesta (Catalá-Ruiz 1951), es decir, un equilibrio en el que los distintos grupos sociales acepten el status quo como válido, de modo que no sean necesarios cambios sustanciales, no es extraño que se nos antoje esto incompatible con el modo de actuación del Estado, caracterizado por la fuerza. El Estado persigue la ausencia de violencia, el mantenimiento del orden, en un sentido muy físico, a través del monopolio del uso de la misma. Mientras la Política social busca una paz social no impuesta, que no es sólo ausencia de violencia, sino armonía aceptada que no hace necesario introducir cambios en el orden social. De esta forma, no negamos que el Estado pueda participar en la Política social, pero su papel, no es que haya de ser, sino que es subsidiario, pues en última instancia, hará uso de la fuerza para imponer el orden.

Abramowski parte de su concepción psicologicista de la sociología e individualista (Abramowski 1897, pp.1-54), para decir que la función de la conciencia en la vida social es especialmente remarcable en los cambios de sistema económico-político. Abramowski divide en tres fases el paso de un sistema a otro: 1. Transformación económica como un cambio de actitud del hombre respecto al

producto de su trabajo. Cambios que evocan los individuales correspondientes. 2. Se inicia el proceso de transformación de la conciencia. Es la etapa más importante del paso a un nuevo sistema, donde tiene lugar la adaptación de la esfera de las necesidades a un sistema político que no existe todavía. 3. Es la manifestación formal de los cambios sociales y su definición legal, «el nuevo sistema, es decir, la nueva consciencia humana organizada socialmente» que comienza (Flis 1984, p.40) .

Por otro lado, sin duda, influido Abramowski por el éxito de las cooperativas en su época, como vía para la mejora material de los trabajadores y para su participación política, vio en ellas la solución. Una tercera vía a la ortodoxia marxista y a la socialdemocracia; pero también al anarquismo y al sindicalismo, rechazando el anarquismo violento de Sorel y negando que los métodos sindicalistas de lucha fueran acertados. 3 La cooperativa crea conciencia, autodependencia y protege unas condiciones de vida adecuadas de los trabajadores. Al ser individual no viola la libertad individual, es democrática, fomenta la iniciativa, está poco formalizada y es una institución de educación popular (financia sus propias escuelas, bibliotecas, etc.).

Un siglo después, aunque nunca desaparecieron del todo, otras voces empiezan a recordarnos que, a pesar de vivir sumidos en una realidad y mentalidad política estatista, el hombre ha vivido la mayor parte de su tiempo sin estado, pues este es relativamente novedoso (Hoffman 2004).

Si atendemos al debate sobre los problemas que afectan a las comunidades, veremos que el acento ya no está tanto en la determinación de conceptos, como en su aplicación en la realidad. Ya no nos interesa tanto qué es el derecho de autodeterminación, como determinar quién puede ejercerlo; cuáles son los óptimos de renta, sino quién y cuántos tienen acceso a la misma. El hombre ha vuelto a retomar la posición central como objeto de las ciencias humanas y sociales. Esto es una conquista humanista a la que damos la bienvenida (Pérez-Adán 2008, pp.65-6) y que debe mucho a la Doctrina Social Católica y, en España, a numerosos autores como Federico Rodríguez, Manuel Moix, José Larraz, Marcelo Catalá o Jerónimo Molina.

Por ejemplo, se puede pensar en el comunitarismo, que aboga por pasar de una economía neoclásica, basada en el beneficio; a una comunitaria, basada en el servicio, pues:

1. Las necesidades no son universales, por eso, las estrategias de maximización del crecimiento, no son por sí suficientes para la minimización de la pobreza.
2. Los criterios estadísticos para medir la calidad de vida, deben incluir las necesidades inmateriales. La renta no es suficiente.
3. Para tener esperanza en la superación de las situaciones de necesidad, es imprescindible tener poder de decisión sobre las políticas que le atañen a uno.
4. Esto implica un nuevo reparto de poder en la geopolítica global. Se debe devolver el poder a las comunidades, que son eficaces en la satisfacción de carencias inmateriales, y no tratar de sustituirlas por le Estado (Pérez-Adán 2008, pp.50-2). El principio de subsidiariedad que debe presidir la acción estatal en cuanto a la Política social (Auleytner 2006; Hoffman 2004; Pérez-Adán 2003) ha quedado olvidado en muchos aspectos cotidianos, que hemos asumido por delegación de poder en el Estado. Por ejemplo, desde la propuesta comunitarista, en educación, sólo haría falta una inspección que garantice tal derecho, no un Ministerio que se encargue de dirigirla.

En definitiva, el comunitarismo, más allá de la corrección terminológica, aboga por una sustitución del llamado Estado de bienestar por otro, pues el bienestar es una función más propia de la familia que del estado. Un estado garante de la soberanía de terceros más allá del individuo y el estado, tendría menos intensidad de poder sobre los ciudadanos y mayor confianza en la instituciones no estatales (Pérez-

Adán 2008, pp.67-71).

La reclamación de poder para las comunidades parte de la contemplación de dos sentidos del mismo, en coherencia con la visión individual y relacional del ser humano y la ciudadanía (Hoffman 2004): el poder distributivo, como la capacidad de un actor social para conseguir su deseo a pesar de la resistencia de los otros; o como colectivo, aquel poder añadido proveniente de una relación social sin la cual, tal poder no existiría (Pérez-Adán 2008). No en vano, la historia moderna demuestra el reconocimiento del protagonismo del poder colectivo: sociedades democráticas, cooperación tecnológico-científica o la globalización (Pérez-Adán 2008, p.74). Todo ello parte de una confusión entre sujeto y objeto de poder. En este sentido, los grupos intermedios están siendo tomados como objeto y no como sujeto. Es objeto de protección por el estado-providencia, que detenta tal monopolio, porque se la entiende como una unidad de poder distributivo, en competencia con los demás poderes.

En cambio, si los entendemos como de poder colectivo, son sujetos sociales, del cual emana poder por su propia condición. Lo principal para la familia como primera comunidad no es la obtención de recursos económicos, sino el reconocimiento como sujeto de poder (Pérez-Adán 2008, pp.76-7).

La teoría económica neoliberal asume que las conductas humanas se mueven por una única dimensión de la racionalidad, la maximización del beneficio propio de forma constante. Es una visión errónea, por corta, de las relaciones humanas y del hombre, que asume que los grupos humanos se forman por decisiones individuales. No sólo se equivocan sobre las motivaciones de la acción humana, sino que identifican lo humano con lo autónomo. Para el liberalismo, sólo hay dos sujetos soberanos, el individuo, por origen; y el estado, por historia. El comunitarismo defiende que hay otros sujetos soberanos en el mercado, como la familia o las iglesias (Pérez-Adán 2003).

La cuestión social, en concreto los problemas sociales que se derivaron de ella a los que trata de dar respuesta la Política social, tiene dos elementos bien definidos, uno cualitativo y el otro cuantitativo. Por un lado, aparece un ser humano revestido con ciertas características nuevas, en coherencia con el momento histórico que vive, que hemos conceptualizado como proletariado o masa obrera; sin embargo, lo determinante no es su cualidad, sino su cantidad. Hasta la aparición de la cuestión social, los problemas habían sido de número corto, que no habían comprometido la estabilidad del Estado (Catalá-Ruiz 1951). Sólo esta masa obrera, por su número, hace que se abra paso una novedad histórica. En nuestros días, según lo planteado por Moix sobre el post-welfarismo (Moix-Martínez 1977), quizá la importancia del número haya abandonado al proletariado, para instalarse en la masa consumidora.

Así, cobra mayor sentido la predicción de Abramowski, cuando habla de varios tipos de cooperativa, pero la que le parece más significativa es la de compra de comida, ya que según él, el capitalismo debe ser atacado desde el consumo y no desde la producción, como los sindicatos piensan. El sometimiento de la producción al mercado de masas, es un pivote del desarrollo económico, pero al mismo tiempo el punto débil de la sociedad burguesa. El objetivo de las cooperativas de consumo es ahorrar dinero y lo que hacen es ahorrarse el costo que para el precio final al consumidor suponen los intermediarios, al comprar el producto directamente a los productores. «Imaginemos que una gran parte de la población sólo comprará en estas cooperativas rompiendo sus lazos con el mercado capitalista, esto sí que produciría un cambio revolucionario en el sistema presente, haciendo desaparecer a los intermediarios, que tendrían que empezar a trabajar para las cooperativas. Todo ello podría llevar a un control de la producción y el mercado e invertir el orden de cosas entre capitalistas y masa» (Flis 1984, pp.46-8). Dejando a un lado la retórica socialista o extremos olvidados por Abramowski como las posibles consecuencias monopolísticas que se podrían derivar, nos parece importante la agudeza de haber comprendido el poder que el consumidor, por su número, libre, consciente y organizado, puede tener en el orden de cosas de la sociedad en la que vive.

En este mismo marco del consumo, se encuentran otras ideas cercanas a lo expuesto, como la «banca ética», el «consumo colaborativo», la «economía del bien común» o las nuevas monedas virtuales.

Todas ellas están basadas en la autonomía de los grupos, el principio de subsidiariedad, la función social que puede realizar el consumo cuando este es consciente, el respeto a los pactos, etc.; pero, como ya hemos dicho, también se caracterizan y de modo muy claro, por ser una alternativa a la acción político-social del Estado, que considera esta ineficiente y, cierto modo, obstaculizadora.

5. Bibliografía

- ABRAMOWSKI, E. (1897), *Les Bases psychologiques de la sociologie*, París, V. Giard et E. Brière.
- ARON, R. (1962), *Dix-huit leçons sur la société industrielle*, París, Gallimard.
- AULEYTNER, J.M. (2006), *Polish social policy: the forging of a social order*, Warsaw, Wydawnictwo Wyższej Szkoły Pedagogicznej TWP.
- CATALÁ RUIZ, M. (1951), «Concepto de Política social» en *Cuadernos de Política social*, 11: 21-46.
- CATALÁ RUIZ, M. (1952), *Función política de la Política social*, Madrid, Gráficas Barragán.
- CATALÁ RUIZ, M. (1966), *Futuro social de Occidente*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- CONDE GARCÍA, F.-J. (2012), *El hombre, animal político*, Madrid: Encuentro.
- VILLA GIL, L. E. (2003), *La Formación Histórica Del Derecho Español Del Trabajo*, Granada, Comares.
- EUCKEN, W. (1950), «La cuestión social» en *Revista de Economía política*, 2: 113-29.
- FLIS, A. (1984), «Edward Abramowski's social and political thought» En SZTOMPKA, P. (Coor.) *Masters of Polish Sociology*. Wrocław, Ossolineum: 27-52.
- FREUND, J. (1988), «La cuestión social» en *Cuadernos de trabajo social*, 11: 278-82.
- HEYDE, L. (1931), *Compendio de Política social*, Barcelona, Labor.
- HOFFMAN, J. (2004), *Citizenship beyond the state*, London, Sage.
- LARRAZ LÓPEZ, J. (2011), *Política social y bien común*, Murcia, Isabor.
- MOIX MARTÍNEZ, M. (1976), *De la política social al bienestar social*, Madrid, Partenon.
- MOIX MARTÍNEZ, M. (1977), «¿Hacia el postwelfarismo?» en *Revista de estudios políticos*, 213: 121-34.
- MOLINA CANO, J. (2007). *Epítome de la política social: (1917-2007)*, Murcia, Sociedad de Estudios Políticos de la Región de Murcia.
- MOLINA CANO, J. (2012), «José Martínez Santonja» en PELÁEZ, M. J. (Dir.) *Diccionario crítico de juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos (Hispánicos, Brasileños, Quebequenses y restantes Francófonos)*, Barcelona-Zaragoza, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga: 346-7.
- MOLINA CANO, J. (2000), «La época de la política social. Algunas premisas historiográficas para su estudio» en *Anales de Trabajo social*, 1: pp.4-17.

MOLINA CANO, J. (2004), *La política social en la historia* 2ª ed., Murcia, Isabor.

MOLINA CANO, J. (2011), «Las oposiciones a Delegados e Inspectores provinciales de trabajo y los primeros compendios y tratados españoles de Política social (1932-1936)» en *Civitas. Revista española de derecho del trabajo*, 151: 717-66.

MOLINA CANO, J. (2001), *La tercera vía en Wilhelm Röpke*, Navarra, Instituto Empresa y Humanismo.

MOLINA CANO, J. y GUILLAMÓN AYALA, J. (2012), «La incidencia de la teoría de la Política social y la teoría de los servicios sociales en el nuevo paradigma académico y universitario del trabajo social» en SOBREMONTA DE MENDICUTI, E. (Ed.) *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto: 317-23.

MONEREO PÉREZ, J.-L. (2007), «Crítica social republicana y reformismo político-jurídico: Leopoldo Palacios Morini (1876-1952)» en *Revista española de Derecho del Trabajo*, 134: 307-58.

MONEREO PÉREZ, J.-L. (1999), *Fundamentos Doctrinales Del Derecho Social en España*, Madrid, Trotta.

MONEREO PÉREZ, J.-L. (2006), «La filosofía social y jurídica de Durkheim: trabajo, solidaridad y cuestión social» en *Revista española de Derecho del Trabajo*, 131: 587-648.

PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. (2002), *Derecho del trabajo e ideología: medio siglo de formación ideológica del derecho del trabajo en España (1873-1923)*, Madrid, Tecnos.

PÉREZ ADÁN, J. (2008), *Adiós estado, bienvenida comunidad*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.

PÉREZ ADÁN, J. (2003), *Comunitarismo*, Madrid, Sekotia.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, F. (Ed.) (1959), *Doctrina pontificia. III: Documentos sociales*, 1ª ed., Madrid, Editorial Católica.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, F. (2013), *Introducción en la Política social* 2ª ed., Murcia, Isabor.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, F., (1979), *Introducción en la Política social* 1ª ed., Madrid, Civitas: Fundación Universidad-Empresa.

SZTOMPKA, P. (Ed.) (1984), *Masters of Polish Sociology*, Wrocław, Ossolineum.

MÄNNER IN KITAS: DESAFÍOS PARA LA IGUALDAD DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUIDADO INFANTIL

María Teresa Martín Palomo. *Universidad Carlos III*

Jens Krabel. *Katholische Hochschule für Sozialwesen*

Resumen

En la comunicación se propone una aproximación al estudio del cuidado infantil en contextos profesionales. Para ello, se parte, en primer lugar, de una reflexión teórica sobre la complejidad de los cuidados, que se exploran desde una perspectiva que incluye las dimensiones material, emocional y moral, y sus respectivos entrelazamientos. En segundo lugar, a partir de la experiencia del proyecto *Männer in Kitas* (Hombres en Escuelas Infantiles), se explora cómo la participación de los hombres en la educación infantil en las Escuelas públicas en varias regiones de Alemania, Austria y Suiza incrementada por políticas incentivadoras puestas en marcha desde el año 2008 por el Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend (Ministerio de Asuntos de Familia, mayores, mujeres y jóvenes), y sus prácticas cotidianas de cuidados, están contribuyendo a reconfigurar la profesión del cuidador/educador infantil en contextos institucionalizados. Si bien existen numerosas reflexiones teóricas sobre la profesionalización del cuidado infantil, apenas un grupo reducido de ellas centra sus líneas de investigación en el papel que los hombres están desempeñando en dicho proceso. Al hilo de la experiencia alemana, se plantea aquí que pese a que existan políticas que incentiven la participación de los hombres en un tipo de trabajo tradicionalmente feminizado, las vías para profesionalizar el trabajo de cuidados no son sencillas, encierran retos como las disposiciones físicas o la diferente capacidad para gestionar los tiempos o las emociones según los mandatos del género. No obstante, lo que ha empezado siendo considerado como un problema de igualdad de género (feminización de un sector y el modo en que se rompe, o no, con dichas dinámicas mediante la puesta en marcha de políticas públicas que fomenten la participación masculina), termina siendo un tema de profesionalización en sí mismo, esto es, el modo cómo se reconfigura la profesión del cuidador/educador infantil. Además, se ha comprobado que existen resistencias tanto desde el propio entorno laboral como por parte de los progenitores de las criaturas a que los hombres asuman ciertas tareas de cuidado, especialmente aquellas que tienen que ver con lo corporal o lo afectivo. Sobre dichos desafíos se reflexiona tomando como base la experiencia de *Männer in Kitas*.

Palabras clave: Masculinidad, Género, profesionalización cuidado, emociones, moral

Introducción⁵

Las reflexiones aquí presentadas parten del análisis de la experiencia de transformación del perfil profesional en las escuelas infantiles de los educadores-cuidadores en Alemania a partir del intento de

⁵ Esta comunicación se ha preparado en el marco de una estancia de investigación financiada por el plan propio de la Universidad Carlos III (Ayudas a la movilidad de Jóvenes Doctores, 2015) realizada por María Teresa Martín Palomo en la Katholische Hochschule für Sozialwesen Berlin (en adelante, KHSB), en el proyecto "[Männer in Kitas](#)" [Coordination Centre "[Men in Early Childhood Education & Care \(ECEC\)](#)"], dirigido por Stephan Höyng y coordinado por Jens Krabel.

contribuir a que los hombres participen más en una profesión muy feminizada en casi todos los países, por un proyecto impulsado y financiado por el Ministerio de Familia alemán⁶, *Männer in Kitas*. Se pretende conocer si la entrada de hombres en este ámbito laboral ha cambiado tanto la forma en la que se entiende el cuidado, como las condiciones de su profesionalización. Lo que inicialmente se planteaba como un problema de relaciones de género ha terminado mostrándose como un problema de profesionalización en sí de un campo en el que las características específicas del trabajo desempeñado lo revisten de enorme complejidad. El análisis se centra en el estudio de tres dimensiones que operan en el trabajo de cuidado analizadas en otro lugar bajo la propuesta de “domesticación”: la dimensión material, la emocional y la moral (Martín Palomo, 2008).

¿Una nueva teoría crítica o un conjunto de prácticas que motivan la reflexión?

Los estudios sobre el cuidado desde sus inicios intentan dar forma al trabajo de atención prestado de forma cotidiana a las personas que tienen necesidad de ello por su mayor vulnerabilidad o por su carencia total o parcial de autonomía (criaturas, enfermos, ancianos, con diversa funcionalidad,...). La forma en que se ha conceptualizado en sociología es problemática por la falta de concreción que tiene, lo que ha dado lugar a una imagen fragmentada. Carol Thomas ha destacado la transversalidad y la enorme complejidad de las dimensiones que operan en el cuidado ([1993] 2011). Tomando como referencia los trabajos desarrollados por tres autores emblemáticos, Hilary Graham, Roy Parker y Clare Ungerson, Thomas intenta deconstruir las diferentes nociones de cuidado que desarrollan en sus obras. Parker introduce el concepto de “atención” (*tending*) para referirse al “trabajo real de atención a las personas que, temporal o permanente, no pueden valerse por sí mismas” (1981: 17). Graham diferencia una dimensión material, cuidado como trabajo, de una dimensión psicológica, cuidado como fenómeno emocional, naturaleza dual del cuidado que explica su adscripción de género y que se integre en las relaciones familiares como compromiso y afecto (1983: 29). En un trabajo posterior, Graham (1991) indica que el cuidado no se puede comprender si no es considerando las divisiones sociales de raza y clase, además del género. Cabría sumar también aquí la opción sexual. Ungerson, por su parte, apunta que la falsa dicotomía entre trabajo y amor en la investigación sobre cuidado ha dificultado su análisis, al considerar los aspectos emocionales tan sólo en los espacios domésticos (1983), cuando de hecho, en una relación de cuidado pueden existir distintas combinaciones de trabajo y estados afectivos (1990). Finalmente, Thomas señala que:

Gran parte de la literatura sobre cuidados trata de forma bastante confusa y unilateral toda la cuestión de las emociones. La confusión procede principalmente de que no se establece una distinción clara entre: 1) el estado emocional o afectivo experimentado privadamente por la persona que realiza el trabajo de cuidados; 2) el “input” emocional de la persona cuidadora expresado públicamente en la relación de cuidados (el concepto de trabajo emocional de Hochschild [Hochschild, 1983] resulta claramente pertinente en este contexto); y 3) el estado emocional o afectivo experimentado privadamente por la persona que recibe cuidados. (2011: 167)

Señala además que en dichas investigaciones se pone el énfasis en las emociones positivas, tales como el amor, el cariño, olvidando que las relaciones de cuidado pueden estar desprovistas de amor y de afecto e incluso pueden ser abusivas (Land y Rose, 1985; cfr. Thomas, 2011: 166). El modelo propuesto por Carol Thomas presenta la enorme ventaja de permitir describir los diversos tipos de cuidado y las figuras que lo atraviesan y, al mismo tiempo, el enorme inconveniente de dejarlo desprovisto de un marco conceptual clarificador.

Jean Tronto, pretende sociologizar las reflexiones sobre el cuidado, viendo en este la fuente de una teoría crítica de la organización social, que integra un campo de problemáticas en torno suyo. De hecho, pretende ir más allá de la relación diádica (y desigual) de cuidado, entre dos personas (una

⁶ Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend (Ministerio de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Juventud).

cuidadora, otra cuidada), que en teorías anteriores otorgaba un lugar preponderante a la relación madre-hijo, y extiende la problemática a la sociedad y al rol de las instituciones políticas. Retoma así Tronto (2009: 11-22) tanto la definición de cuidado como el proyecto analítico que presentaba con Berenice Fisher en 1990.

En el plano más general, sugerimos que el cuidado (*caring*) sea visto como *una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar o reparar nuestro 'mundo' de tal modo que podamos vivir en él lo mejor posible*. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que intentamos mantener en una red compleja que sostiene la vida. (Fisher y Tronto, 1990: 40)

Una definición muy abierta que engloba un gran número de actitudes, la capacidad de adquirir responsabilidades, el trabajo de cuidado y la satisfacción de las necesidades, convirtiéndolo en una actividad central y esencial de la vida humana, de la que ambas autoras (Fisher y Tronto, 1990; Tronto, 2009) enfatizan el carácter procesual:

“En tanto que proceso activo, comporta cuatro fases analíticas distintas, pero íntimamente vinculadas. Estas son las siguientes: preocuparse de, encargarse de, dar cuidado y recibir cuidado” (Tronto, 2009: 147).

Juntas constituyen una gramática del (buen) cuidado y cada una implica una distinta disposición moral: *caring about*, atender y reconocer una necesidad, implica disposición moral/atención a los otros; *take care of*, supone que la necesidad puede ser efectivamente satisfecha y concebir los medios para hacerlo; implica responsabilidad en relación con la necesidad identificada; *care giving*, el trabajo efectivo y material de cuidado, la respuesta a la necesidad, supone contacto directo con el objeto del cuidado e implica unas competencias determinadas para realizarlo; y *care receiving*, la capacidad del beneficiario de dar respuesta al cuidado recibido, verificación del buen cuidado por parte de quien/es lo ha/n recibido. Tronto propone así salir de la concepción instrumental del cuidado y lo redefine como un proceso social complejo, central para el desarrollo de las subjetividades, el mantenimiento de la cohesión social y la perpetuación del mundo común. Se preocupa fundamentalmente de las desigualdades sociales (de género, de clase, de etnia o de nacionalidad) que resultan, constatando que existe una enorme diversidad en las prácticas de cuidado, que varían de unas sociedades a otras, de unas culturas a otras.

No obstante, en esta gramática del cuidado se tiende a olvidar que efectivamente quienes reciben también dan, que en la propia relación de cuidado, en las prácticas cotidianas del cuidar, quien recibe, da, y mucho, incluso en el propio proceso de ser cuidado. Así lo pone de manifiesto el trabajo con criaturas en los centros infantiles: los pequeños proporcionan otra visión del mundo, del propio acto de cuidar, que bien puede ser convertido en un juego más, transmiten y provocan emociones también en la o las personas que se ocupan de ellos en las escuelas infantiles. Afectos que bien pueden generar sentimientos positivos (ternura, alegría), como negativos (ante un claro rechazo, antipatía, expresiones agresivas por parte de las criaturas ante otros niños o ante los mismos educadores), o ambivalentes (al presuponer, por ejemplo, que todas las criaturas deben generar ternura en sus educadores, pero sentir que un pequeño en concreto no genera ninguna simpatía). Por tanto, se propone en este análisis seguir la línea propuesta por Jean Tronto y prolongarla incorporando esta quinta fase: la de lo que da quien recibe el cuidado y los procesos emocionales y morales que pone en marcha: aceptación, reflexión sobre la distancia-cercanía afectiva y corporal, sobre los límites entre los cuerpos y en la propia expresión afectiva, sobre la forma de negociar las normas.

También se propone introducir otro elemento en la reflexión, pensar en las desigualdades que surgen por la edad, que tanto en el caso de los más mayores como en el de los más pequeños puede implicar una relación de poder desigual a la hora de definir los términos en que se va desarrollar la relación de cuidado así como el tipo de cuidado prestado y la forma de hacerlo: más cuanto más pequeños o más

mayores, cuanto más dependen de la atención recibida pero cuentan con menos poder o capacidades lingüísticas o cognitivas para expresar sus deseos al respecto.

Tal como plantea Eveling Nakano Glenn (2000), el cuidado crea una relación en tanto que el trabajo de cuidado se constituye en y por la relación de interdependencia (y de poder) que surge en la relación. Tanto quien presta cuidado (*care-giver*) como quién lo recibe (*care-receiver*) tienen una capacidad de acción (*agency*) en la relación.

2. Dimensiones del cuidado

Siguiendo la propuesta de domesticación del trabajo⁷, para desgranar el análisis del cuidado vamos a diferenciar tres tipos de aspectos: morales, afectivos, y materiales (Salazar Parreñas, 2001). El primero se refiere al sentido de lo bueno, lo justo y lo adecuado, engloba tanto la socialización de los menores como la responsabilidad que conlleva. El segundo, a la dimensión emocional: la preocupación por el otro, la simpatía, el amor; pero también las tensiones, los conflictos, y los problemas de opresión, violencia y abuso que pueden surgir en, y a partir de, las propias relaciones de cuidado. Y, con el tercero, que en la propuesta de Salazar hace referencia a todo relacionado con la oferta y el consumo de servicios, se hace alusión aquí a los aspectos corporales, sin negar que estas dimensiones que hemos denominado “materiales” están asimismo atravesadas por emociones y normas morales. Por ello, pese a desagregarlas para facilitar su análisis, no es tarea sencilla distinguir cada dimensión, en tanto que operan simultáneamente; dicho de otro modo, se entretajan unas dimensiones con otras en una compleja urdimbre (Martín Palomo, 2008).

2.1. Tiempos encarnados y situados

En general, los aspectos materiales de los intercambios, más visibles, permiten que estos sean cuantificables tanto en términos de tiempo como de dinero y, por tanto, se pueden estimar mediante diferentes métodos. Sin embargo, los cuidados a menudo se desarrollan de forma simultánea con otras actividades y tienen mucho de anticipación, y de preocupación. De hecho, las tareas implicadas requieren, por lo general, niveles de ejecución, de cualificación y de responsabilidad diversos, una versatilidad que difícilmente se encuentra, como cualificación profesional, en ningún otro puesto de trabajo remunerado. Los diferentes métodos de medida han dado muestras de ser limitados para analizar aspectos como la densidad e intensificación de tareas, la disponibilidad, pero también la preocupación por el otro, los afectos o la responsabilidad que conlleva el cuidar y sus consecuentes dilemas morales (Martín Palomo, 2014).

En buena medida, el cuidado se caracteriza por su contingencia, por su orientación hacia las necesidades de quien lo recibe, por no dejar nada tras de sí, tal como ha descrito Hannah Arendt la labor (1999), excepto la necesidad atendida. Además, más allá del autocuidado, depende de las demandas de los otros, que son heterogéneas y cambiantes, y el modo de entender el ser cuidado en cada momento. Pero también, queremos destacar aquí la respuesta dada por quien recibe dicho cuidado y la relación misma que se construye día a día entre la persona cuidada y quién cuida de ella. Por tanto, el sentido de la actividad de cuidar se va transformando aun cuando esta pueda ser aparentemente la misma a lo largo de varios años. Así, cambiar un pañal a un bebé, enseñar a una criatura a lavarse los dientes o limpiarse el culito, limpiar una herida, enseñar a comer o alimentar a quien no puede hacerlo por sus propios medios, son actividades que se pueden realizar de muy diferentes formas.

Efectivamente, las actividades llevan prendido el sentido que los agentes implicados le asignan en sus acciones; por ello, el tiempo dedicado a ellas es algo más complejo que la simple duración, entre otras razones porque somos seres corpóreos (Ramos 2006). En el Proyecto Männer in Kitau se ha analizado este aspecto corporal desde una perspectiva de género (véase, Cremers y Krabel 2013): cómo se

⁷ Este epígrafe se basa en la propuesta de “domesticación del trabajo” (Martín Palomo, 2008).

establecen las fronteras en la relación de los educadores varones con las criaturas en las escuelas infantiles. Así, aspectos como la distancia/ cercanía corporal han provocado un debate inacabado sobre sobre hasta qué punto puede ser considerado como profesional un contacto íntimo. En el cuidado infantil prestado por mujeres, el contacto físico generalmente es mayor, mientras que los hombres tienden a poner una mayor lejanía en la relación corporal; el debate que se introduce es, pues, considerar hasta qué punto un contacto físico íntimo es demasiado personal e íntimo para una relación profesional. En este sentido, se reflexiona también sobre el abuso sexual y la indefensión que genera un contacto que traspasa los límites corporales que la criatura desea: en una relación excesivamente íntima, dicho contacto pudiera no ser deseado. Así, los menores pueden entender como “normal” que los adultos traspasen sus fronteras pudiendo llegar a suceder que, en el desgraciado caso en que un adulto decida cruzar esa frontera corporal, el niño pudiera considerarlo, en cierto modo, también como “normal”. De este modo, Männer in Kitas pone de manifiesto cómo, a raíz de la incorporación de los hombres al cuidado infantil, las profesionales femeninas han tomado conciencia de que existen y de que se deben respetar las fronteras corporales con las criaturas.

En el cuidado, las disposiciones corporales⁸, el contacto con la piel, los desechos o los fluidos de los cuerpos, tienen además una considerable componente emocional. Por ejemplo, el asco, puede estar presente, y quienes cuidan han de manejarse con dicha emoción, si es necesario entrar en contacto con cuerpos o residuos con olores desagradables o poco gratos al tacto; o el deseo, que igualmente puede surgir entre los cuerpos implicados en la relación y que es motivo de temores y sospechas cuando un rol de género tradicional es deconstruido en el universo laboral, tal como se ha señalado más arriba, aunque esta sospecha generalizada no exista cuando el mandato de género encaja con el sujeto que realiza este trabajo, como ocurre con las mujeres en la educación infantil: ellas no son sospechosas. Volveremos sobre ello.

2.2. Tensiones y dilemas en el cuidado

Al reflexionar sobre la dimensión moral del cuidado hacemos referencia aquí al sentido normativo que encierra la responsabilidad de cuidar (y de educar) de otras personas, de uno mismo, del mundo. Se trata realmente de disyuntivas muy concretas, formas de enfrentar, sopesar y decidir (o no) sobre aspectos de la vida cotidiana que tocan de una forma u otra a todas las personas. Pero la moralidad es incurablemente aporética pues constantemente nos enfrentamos con dilemas en tanto que todo yo se mueve en un contexto de ambivalencia y siempre está acosado por la incertidumbre, por lo que siempre queda pendiente saber si se ha hecho todo lo que podía hacerse (Bauman, 2005), o acaso preguntarse si las cosas se han hecho como convenía a la institución en la que se enmarcan o a los propios sujetos cuidadores y no tanto al modo como podrían desearlo otros agentes implicados que, por su mayor vulnerabilidad, no tienen la misma capacidad de intervenir en el curso de la acción, como suele ocurrir con los más pequeños.

El valor moral atribuido a cada acción está asociado al proceso de integración social y tiene que ver con la forma de construcción de significados en normas e imágenes. Estas normas e imágenes operan en la regulación de las relaciones entre las personas en sus vidas cotidianas, es decir, aparecen como costumbres que guían la acción en la vida de cada día, rutinas más o menos conscientes, o expectativas de comportamiento. La conformidad con las normas sociales no siempre es consciente, e incluso el régimen de voluntad, de justificaciones, que la acompaña puede ser extremadamente débil (Martín

⁸ El cuerpo es el lugar donde se inscriben o sedimentan las prácticas sociales y los procesos de identidad. Se trata de una cuestión ausente en la mayor parte de los estudios sobre el cuidado. Para Teresa de Lauretis, por ejemplo, el cuerpo es soporte y materia expresiva, resultado de un proceso ininterrumpido de semiosis (producción y circulación de significados sociales); siendo el sujeto corporeizado agente, sujeto activo que produce, recibe, interpreta, experimenta, pone en circulación y “actúa” los significados (De Lauretis, 1987, 1992). En ese sentido, “existir” el propio cuerpo es una forma personal de asumir y (re)interpretar las normas de género recibidas, y por ello, es muy importante tomarlo en consideración en un trabajo como el de cuidado, en el que el cuerpo está profundamente implicado en la relación.

Palomo, 2014). Parece necesario que la persona se sienta vinculada emocionalmente en la incitación normativa para que se pueda hablar de comportamiento normativizado, si no, no habría una norma que se cumple, sino una cierta regularidad factual (Pharo, 2004). Por tanto, las emociones se integran en estas justificaciones complejizando enormemente su elaboración y, evidentemente, su análisis. Ciertamente, el mundo del trabajo remunerado tiene a regular con detalle las competencias o las cualificaciones y aptitudes requeridas para su desempeño; no obstante, hay muchos otros aspectos presentes, por ejemplo, en la decisión de contratar a un profesional y no a otro que tienen que ver con las emociones que movilizan en quienes tienen que seleccionarles para unos u otros trabajos, para unas u otras tareas. Aspectos que tienen que ver con la “simpatía” o tal vez con ciertas cualidades que se les presuponen, que habitualmente en las profesiones del cuidado están estrechamente relacionados con la identidad de género.

En tanto que los diferentes agentes sociales involucrados en la acción introducen cambios y redefinen y reconfiguran con sus prácticas cómo se entiende la actividad en su día a día, la forma en que los individuos sopesan, enfrentan sus conflictos morales y tomas de decisiones en su actuar cotidiano no están dadas (Pharo, 2004). Cada vez más la forma en que se debe cuidar y educar se modela a partir de los consejos de los expertos (médicos, matronas, farmacéuticos, pedagogos, trabajadores sociales y pedagogos sociales, entre otros), y de las sugerencias que se extraen de libros, revistas especializadas o internet. Sin embargo, no hay modo de saber qué hacer para cuidar de alguien, en sentido abstracto, pues es necesario conocer muy bien a quién se cuida para poder garantizar un adecuado cuidado y eso es algo que solo puede proporcionar la experiencia y el conocimiento del otro (Benhabib, 1990).

También el error forma parte de las posibilidades que encierra la acción (Chauviré et al., 2009) (y la no acción). Esta posibilidad permanente de errar, al asumir la responsabilidad del cuidado de las criaturas, hace más vulnerable también a quien se responsabiliza de ello. Cuidar de niños, cuidar de adultos, cuidar de animales, cuidar..., es siempre un proceso de aprendizaje, un aprendizaje continuo que se adquiere en la interacción con el ser cuidado, y en este sentido, hay una enorme responsabilidad. Pero también queremos destacar aquí que no es un proceso unidireccional: un niño no tiene la responsabilidad del cuidado, o de cuidar de su cuidador, ni siquiera del bienestar de su cuidador/educador pero en gran medida contribuye a dicho bienestar y le muestra otras claves de lectura del mundo o de la propia relación de cuidado. Aunque, en muchas ocasiones, se comparta con los compañeros tanto los problemas como las dificultades que se enfrenta, son infinitas de decisiones las que se toman individualmente cada día, construyendo el deber ser del cuidado que se entrelaza con su identidad como cuidadores/educadores, y asumiendo que pueden cometer errores - y de hecho los cometen-, precisamente con esos seres que presentan una mayor vulnerabilidad puesto que no tienen el mismo poder que ellos en la definición de los términos en los que puede enmarcarse la relación.

2.3. Emociones y sentimientos en el cuidado

¿Cómo entender las emociones en el marco del trabajo? Una vez más los aspectos encarnados del comportamiento social plantean interrogantes. Desde la antropología se ha mostrado que tanto los momentos como las condiciones de las expresiones colectivas de los sentimientos están regulados, predefinidos, al igual que lo están, tanto qué personas están obligadas a expresarlos, como la intensidad con que ha de hacerse (Mauss, 1968). También otros autores analizan las emociones en las ciencias sociales sosteniendo que esto no pone en cuestión la sinceridad de los sentimientos y las emociones, sino que simplemente aleja el análisis de las emociones de los supuestos biologicistas y se propone entender las emociones como artefactos culturales (Torregrosa, 1984); o se enmarcan los sentimientos y emociones de un contexto cultural que los articula y que permite comprenderlos (Iranzo, 1999).

Arlie R. Hochschild es una de las primeras en incluir en sus investigaciones las emociones como una ruta clave de acceso al análisis de cualquier fenómeno o situación social (Hochschild, 2008). Argumenta que necesitamos una nueva imagen del actor social. Se inspira y profundiza en la perspectiva actoral de Goffman y, apoyándose en la observación del trabajo desempeñado por las

azafatas de vuelo, muestra que en la relación que éstas mantienen con el pasaje no se limitan a desempeñar un rol superficial, sino que toda su personalidad está implicada en una actuación profunda (1983). Describe cómo, hasta el momento, en las ciencias sociales se han perfilado dos imágenes protagonistas. Una primera imagen, que ha predominado, la del sujeto social consciente y cognitivo, que representa a las personas como seres que desean algo y que conscientemente calculan los medios que pueden servir para conseguir sus objetivos. Una segunda imagen, la herencia del psicoanálisis de Sigmund Freud, es la de un sujeto inconsciente y emocional. Hochschild considera que ambas imágenes niegan la conciencia afectiva. Y sugiere añadir a éstas una tercera imagen, la de un ser consciente y sintiente, cuyos sentimientos se configuran y se gestionan en determinados contextos sociales y culturales asociados a circunstancias morales. Este *sujeto sensible* representa a aquel ser humano que es más que un mero calculador racional o una persona que expresa ciegas emociones descontroladas (Hochschild, 2008). Incorporar las emociones al análisis del sentido de la acción contribuye a la comprensión de los motivos atribuidos a los actos, la forma como se da cuenta, como se explica la acción (Iranzo, 1999). Y, con Eva Illouz consideramos que en sociología se debe examinar este fenómeno, es decir, dar respuesta a la pregunta de ¿cómo se entrelazan los afectos con la moral? (Illouz, 2012). En las páginas que siguen se presenta un primer análisis del modo en que se entretelen estos aspectos en la práctica profesional del cuidado infantil en las Kitas.

El cuidado infantil, ¿un asunto de hombres? ¿Qué es lo que hace que una actividad, una tarea determinada sea considerada como femenina o masculina? ¿Cómo se construyen las cualificaciones? ¿Cómo se adjudican las competencias y saberes? En cada época esta discusión se ha centrado en diferentes cuestiones. La conceptualización del trabajo y los significados con que se designa han cambiado a lo largo del tiempo: se trata de una categoría negociada (disputada) y (re)inventada constantemente entre diferentes actores sociales (Prieto, 2007: 22-23). El trabajo como concepto es el resultado de confrontaciones sociales en las que algunos grupos intentan imponer sus intereses al conjunto de la sociedad y consolidar aquellas instituciones que mejor se adaptan a los mismos, y así diversas definiciones han clasificado las actividades emprendidas por los seres humanos sobre la base de diferentes representaciones culturales. Pese al gran avance que supone que se estudie una actividad como el cuidado desde la perspectiva del trabajo continúa pendiente la tarea de revisar este concepto para poder analizar el o los cuidados como trabajo (Martín Palomo, 2008). Aun teniendo este reto por delante, es necesario remarcar que el cuidado es un trabajo del que también se pueden analizar y descubrir sus características: sus formas de valoración, sus cualidades y las competencias que requiere. Se revisan a continuación tres aspectos para contribuir a este debate: la relación entre cuidado y educación, la noción de masculinidades cuidadoras, y el papel de los hombres en la reconfiguración de la profesión de cuidador/educador infantil.

3.1. Cuidar y educar

La exigencia del cuidado de menores es una preocupación relativamente reciente. En el transcurso de varios siglos, las criaturas han pasado de ser apenas visibles en la vida social premoderna, dependientes y sometidas a las estructuras jerárquicas y autoritarias de la familia burguesa, a ser consideradas como sujetos de derecho. Y es precisamente cuando aparece la infancia como objeto de derecho cuando empieza la preocupación por el cuidado y la educación de las criaturas. El *descubrimiento* de la infancia en los tiempos modernos, lo describe Ariès a través del surgimiento de la figura del *niño rey*, que configura la infancia en el Antiguo Régimen como una etapa de aprendizaje moral, relación que da origen a un sentimiento en las mujeres que cuidan de los pequeños, una revolución afectiva: el “mimoseo”, de madres y nodrizas (Ariès, 1987). Desde este momento se sustituye la indiferencia hacia la niñez por representaciones sociales proclives a la necesidad de cuidar y proteger a la infancia. Hoy en día, los menores no son considerados exclusivamente como receptores pasivos de ciertas prestaciones, sino que también tienen derechos, que se deben respetar, y expresan necesidades propias, a las que la sociedad debe atender y dar cobertura, y que, por tanto, son al mismo tiempo sujetos de ciudadanía.

3.2. ‘Caring masculinities’: símbolo [y propuesta] del cambio

En este siglo XXI, muchos hombres también reclaman un cambio en el modelo de masculinidad hegemónico. En este sentido, todo parece indicar que los educadores bien podrían ser un referente de este cambio. De hecho, es posible plantear la pregunta de si acaso los educadores se puedan ver ellos mismos como otro tipo de hombres diferentes de los referentes de una masculinidad tradicional. El trabajo de análisis de estas nuevas masculinidades en el contexto profesional presenta la enorme ventaja sobre los estudios desarrollados en el ámbito doméstico de desligar la complejidad del trabajo de cuidado de las relaciones familiares y sus propias complejidades y ello permite observar estos procesos en el ámbito profesional en las tres dimensiones propuestas con más nitidez que cuando estos estudios se desarrollan en el marco de relaciones familiares.

Es posible constatar el impulso tomado por los grupos de investigación en torno a la incorporación de los hombres al universo del cuidado, sobre todo el estudio de medidas que permitan implicar a los hombres en la corresponsabilidad o potenciar las masculinidades cuidadoras. El concepto de masculinidades cuidadoras (‘caring masculinities’) surge en el marco de los estudios críticos sobre los hombres y la masculinidad y se ha convertido en una vía para explorar la igualdad de género⁹.

Estas nuevas masculinidades, o nuevas identidades masculinas, admiten que además de no estar obligadas a mantener una especial relación con el riesgo, e incluso con la violencia, como ocurre con el modelo de masculinidad hegemónica, también el hombre queda redimido del deber ‘ser fuerte’, de ejercer autoridad, y se le permite desarrollar la facultad de expresar sus emociones. En el universo del cuidado infantil han contribuido a reconfigurar enormemente la profesión del cuidador/educador, incorporando nuevas visiones y posibilitando la génesis de nuevos valores y estilos de trabajo (Cremers y Krabel, 2012; 2014). Investigaciones recientes ponen de manifiesto la importancia de pensar sobre la relación entre los hombres, las masculinidades y el cuidado, así como las relaciones de poder existentes en la definición de los diversos modelos de relaciones de género que posibilitan o no que los varones puedan verse a sí mismos como cuidadores así como poder teorizar sobre su relación con el cuidado (Hanlon, 2012).

En *Männer in Kitas* se ha identificado cierta resistencia en las instituciones de educación infantil a que entren hombres, en tanto que ellos al adentrarse en un territorio profesional tradicionalmente feminizado, simbolizan el cambio. Un cambio que asusta si e lugar de considerarse la Escuela Infantil como un espacio de aprendizaje, se vive desde una perspectiva que prioriza la seguridad por lo ya conocido.

3.3. “Todo es educación”: la difícil profesionalización del cuidado infantil

En el ámbito del trabajo de educación infantil, la fusión o la interrelación de los aspectos educativos y de cuidado contribuyen en cierta medida a que su profesionalización no sufra la mismas dificultades que en el cuidado de mayores o enfermos, donde un exceso del peso de la perspectiva biomédica (Cerri, 2015) puede estar marcando una frontera mucho más nítida entre el cuidado y la cura de lo que ocurre en el campo de la educación infantil donde los aspectos del cuidado se fusionan más o se integran más en los procesos educativos.

Parte de las reflexiones presentadas en este epígrafe están relacionadas con el estudio de las campañas publicitarias que el proyecto *Männer in Kitas* desarrolló para atraer a más hombres hacia la profesión

⁹ Así ocurre, por ejemplo, con el proyecto europeo *Fosterin Caring Masculinities* financiado por el Programa de Promoción de la Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Unión Europea (<http://www.genderloops.eu/>). de consulta: 28.08.2015]

de educador infantil¹⁰. El impacto cuantitativo en la participación masculina en el cuidado infantil ha sido considerable, llegando a duplicarse el número de educadores varones en dicha profesión. Tal como afirman los entrevistados que trabajan como educadores infantiles, los hombres en la Kita son los catalizadores para convertir el trabajo en algo “más profesional” (Cremers y Krabel, 2014). Más allá de esta percepción, lo que se quiere destacar aquí es que con la participación de los hombres en las escuelas infantiles en buena medida cambia la idea de lo que es un profesional en la educación infantil (el modelo femenino se define por ser empático, sensible...) y se reconfigura la profesión. Así, por ejemplo, en sus conversaciones cotidianas en el ámbito laboral los hombres tienden a centrarse en temas profesionales o más técnicos, y no tanto en temas personales. En este sentido, algunas entrevistadas llegan a afirmar que “menos mal que los hombres nos paran”, remarcando que con los hombres como compañeros de trabajo se tiende a tener conversaciones menos íntimas, menos privadas y más profesionales (Ibíd.).

Retomamos aquí la reflexión sobre la gramática del cuidado. Si la propuesta del buen cuidado, que desarrollan Fischer y Tronto (1990), es una mezcla de mantenimiento de la vida, desarrollo y fomento de la máxima autonomía posible, el respeto a las necesidades de quién está necesitando ese cuidado, pero también de generar las mejores condiciones posibles para incrementar las capacidades responsivas, de dar respuesta, pero también del reconocer lo que se ha aprendido al cuidar, las emociones que moviliza en quien cuida y lo que le ha proporcionado la propia relación de cuidado; entonces, en ese intento de definir el buen cuidado, podremos preguntarnos en qué medida las campañas, el proyecto *Männer in Kitas* contribuyen a redefinir y a configurar nuevos modelos, para incorporar otra fase incluyendo la perspectiva de lo que aportan las personas cuidadas en la relación de cuidado.

El primer elemento que llama la atención de las campañas publicitarias que se llevaron a cabo para atraer hombres hacia la profesión de educador infantil, es que no se utilizaba la palabra “cuidar” sino que el cuidado era subsumido en la “educación”; e incluso los aspectos que más claramente remitían a la palabra “cuidado” eran connotados con alguna dimensión educativa. Estas campañas se apoyaron en tres estrategias para hacer más atractiva esta profesión para los hombres que, en general, siguen la estrategia de des-feminizar la profesión de educador infantil, por un lado, obviando la relación con el cuidado; por otro lado, reforzando aquellos aspectos de un modelo de masculinidad hegemónica, que el trabajo de educador infantil podría tener. Con ello, se logró que muchos varones se interesaran por esta profesión, contribuyendo así a redefinir los modelos de masculinidad, al menos en el marco de dicha profesión. Las tres estrategias publicitarias se centraron en lo siguiente: a) mostrar cómo en dicha profesión se pueden desarrollar actividades afines a las diferentes aficiones que muchos hombres tienen (por ejemplo, jugar al fútbol, trabajar en un pequeño huerto, cocinar...); por tanto, se trata de un argumento centrado en identificar los aspectos de “masculinidad tradicional” que pudiera proporcionar dicha profesión; b) invitar a los alumnos de los últimos años de educación primaria y secundaria para que conozcan de primera mano el trabajo de educación infantil. c) insistir en la importancia del contenido educativo de la educación infantil.

La tercera estrategia pretende vincular todo componente de cuidado de la relación educativa con un aspecto educativo. Ello conlleva, no sin cierta ambivalencia, una visión que en cierto modo “vela” (pone un velo) sobre el cuidado que está presente en las diferentes prácticas del cuidado infantil. Es decir, los aspectos estrictamente de cuidado, los que se han vinculado con la “identidad femenina” más tradicional, se desdibujan al quedar de algún modo subsumidos en una suerte de discurso de que en

¹⁰ [“Männer in Kitas”](#) dirigido por Stephan Höyng y coordinado por Jens Krabel desde 2013, continuación a su vez del Programa anterior, años 2010-2013, [“MehrMänner in Kitas”](#) [“Men und Gender in ECEC”], con dirección del Prof. Höyng y coordinación y dirección científica del Jens Krabel, entre 2008 y 2009; el Proyecto [Männer in der Ausbildung zum Erzieher und in Kindertagesstätten](#) igualmente dirigido por Stephan Höyng y Jens Krabel; proyectos subvencionados todos ellos por el [Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend](#) y desarrollados en el Instituto de Investigación [“Gender und Diversity in der sozialen Praxisforschung”](#), de la KHSB.

educación infantil “todo es educación”. Sin embargo, cabe preguntarse si no pudiera darse también un proceso inverso en tanto que al poner el énfasis en los aspectos educativos, el cuidado pudiera ser invisibilizado; es decir, si con su profesionalización ciertos aspectos de cuidado pudieran ser borrados al contemplar las habilidades y competencias necesarias para su desempeño. Aquí las reflexiones de Hannah Arendt sobre labor/trabajo/acción podrían ser muy pertinentes en tanto que la parte de la educación infantil que podría describirse en términos de labor (que nada deja tras de sí excepto la necesidad atendida, la vida que permanece), queda ocultada. Pero es en la dimensión más puramente educativa donde se respira el nacimiento de lo nuevo, más cargado con aspectos del trabajo o de la misma acción: la pequeña persona que crece, madura, aprende, en cierto modo “va naciendo” cada día en el proceso educativo, y enseña, muestra el mundo: contribuye a perfilar una nueva gramática del cuidar.

4. Conclusiones

Tal como se pone de manifiesto con la experiencia alemana, los hombres que irrumpen en el campo de la educación infantil, están contribuyendo no solo a reconfigurar este campo sino también a redefinir tanto el significado del cuidado como de la educación. Lo que inicialmente se planteaba como un problema de relaciones de género ha terminado mostrándose como un problema de profesionalización en sí de un campo en el que las características específicas del trabajo de cuidar/educar y las dimensiones emocionales, morales y corporales que lo atraviesan.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

Arendt, H. (1998): *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.

Bauman, Z. (2005): *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid: FCE.

Benhabib, S. (1990): “El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista”. En Benhabib y Cornell (eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Alfons el Magnànim, 119-149 [original: 1986].

Cremers, M. y Krabel, J. (2014): Männer in Kitas – Im Spannungsfeld zwischen Gender, patriarchaler Dividende und , untergeordneter Männlichkeit‘. In: Rose, Lotte/May, Michael (Hg.) *MehrMänner in die soziale Arbeit!*?Band 9. Opladen, Berlin, Toronto: Verlag Barbara Budrich.

(2013): *Ambiguous Attitudes. How female teachers view their male counterparts in early childhood education*. 23. European Early Childhood Education Research Association (EECERA) Conference: Values, Culture, Contexts. Tallinn, Estland.

(2012): “Gender macht Schule – wie viel Gender steckt in der Fachschulausbildung für Erzieher/innen?”. In: Cremers, M./Höyng, S./Krabel, J./Rohrmann, T. (Hg.): *Männer in Kitas*. Opladen, Berlin, Toronto: Verlag Barbara Budrich, 183-198.

Cremers, M., Höyng, S., Krabel, J. y Rohrmann, T. (2012) (Ed.): *Männer in Kitas*. Opladen, Berlin, Toronto: Verlag Barbara Budrich.

Chauviré, C. Ogien, A. y Quéré, L. (2009). *Dynamiques de l’erreur*. Paris: HEES.

De Lautetis, T. (1992): *Alicia ya no: feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Cátedra.

(1987) *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press.

Fisher, B. y Tronto, J. (2000): "Toward a feminist theory of caring". En E. Abel y M. Nelson (dir.), *op. cit.*, 36-54.

Graham, H. (1991): "The Concept of Caring in Feminist Research: The case of Domestic Service". *Sociology*, 25 (1), 61-78.

(1983): "Caring: a Labour of Love". En J. Finch y D. Groves (eds.), *A Labour of Love: Women, Work and Caring*. London: Routledge, 13-30.

Hanlon, N. (2012): *Masculinities, Care and Equality. Identity and Nurture in Men's Lives*. Palgrave Macmillan.

Hochschild, A. R. (2008): *La mercantilización de la vida íntima: apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz [original: 2003].

(1983): *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley, University of California Press [reedited en 2003].

Illouz, E. (2012): *Porqué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz.

Iranzo, J. M. (1999): "Emociones globales: la reconstrucción de una teoría de las pasiones". *Política y Sociedad*, 30, 11-22.

Martín Palomo, M.T (2014). *Los cuidados en las familias. Estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía*. Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid.

(2008): "«Domesticar» el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2).

Mauss, M. (1968): "L'expression obligatoire des sentiments". En *Essais de Sociologie*. Paris: Minuit, 81-88.

Muñoz Terrón, J.M. (2012). "Cuidar del mundo. Labor, trabajo y acción «en una compleja red de sostenimiento de la vida»", *Isegoría*, 47: 461-480.

Muñoz Terrón, J.M. (2010). "Responsividad y cuidado del mundo. Fenomenología y ética del care", *Daímon*, 49: 35-48.

Noddings, N.(1984): *Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education*. Berkeley: University of California Press.

Parquer, R. (1981): "Tending and social policy", en E. M. Goldberg y S. Hatch (eds.), *A New Look at the personal social services*. London: Policy Studies Institute, 17-34.

Pharo, P. (2004): *Morale et sociologie*, Paris, Gallimard.

Ramos, R. (2006): "La situación general del empleo del tiempo en la C.A. de Euskadi: Estructura, dinámica y comparación" en *Encuesta de presupuestos de tiempo. 2003*. Vitoria: Eustat, 17-49.

Salazar Parreñas, R. (2001): *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.

Torregrosa, J. R. (1984): “Emociones, sentimientos y estructura social”. En J.R. Torregrosa y E. Crespo (eds.), *Estudios básicos en psicología social*. Madrid: Hora-CIS, 185-199.

Tronto, J. (1993): *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. London: Routledge.

Ungerson, C. (1990): *Gender and Caring: Work and Welfare in Britain and Scandinavia*. London: Harvester Wheatsheaf.

(1983): “Why do women care? En J. Finch y D. Groves (eds.), *A Labour of Love: Women, Work and Caring*. London: Routledge and Kegan Paul, 31-49.

Waerness, K. (1996): “Sobre la racionalidad del cuidado”. En S. Sassoon (ed.), *Las mujeres y el Estado*. Madrid: Vindicación Feminista, 241-272 [original: 1984].

EL ESTATUS DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA

Gema Martínez Gayo. *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Violante Martínez Quintana. *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Resumen

El objetivo de esta investigación es conocer el grado de precariedad y vulnerabilidad laboral entre los trabajadores inmigrantes en nuestro país, destacando la influencia de la crisis económica en dicho estado. En este caso, nos hemos centrado en el análisis de la concentración y segmentación laboral que sufren los trabajadores extranjeros. Para ello, nos hemos servido de datos de contratos de trabajo, paro registrado y autorizaciones de trabajo proporcionadas por organismos de carácter nacional entre el 2006 y 2014. Los principales resultados obtenidos hasta el momento muestran que la situación de crisis y la destrucción de empleo junto con las reformas laborales acometidas desde los distintos Ejecutivos no han supuesto una mejor y más heterogénea distribución de los trabajadores inmigrantes en nuestro mercado de trabajo, sino que la tendencia a la segmentación laboral que parece agudizarse.

Palabras clave: Crisis económica; Inmigración; Segmentación del mercado de trabajo; Trabajadores extranjeros.

Introducción

El estudio de la precariedad laboral de las personas inmigrantes se ha abordado ampliamente y desde diversas perspectivas. Son comunes las investigaciones, tanto nacionales como internacionales, sobre la segmentación laboral por nacionalidad de los mercados de trabajo (Cachón Rodríguez, 1997), la vulnerabilidad de los trabajadores extranjeros y su mayor presencia en los mercados de trabajo secundarios (Ariza, 2011), y más recientemente las implicaciones que para la salud de estas personas tiene el enfrentarse a condiciones laborales más duras e inestables (Benach et al., 2009).

Esta investigación pretende aunar estas perspectivas y enfocarlas hacia el estudio de un período muy concreto, el inicio de la crisis económica, y estudiar a fondo las implicaciones de la misma para los y las trabajadoras extranjeras. En este caso nos centraremos en exponer los primeros resultados obtenidos del análisis de la concentración y segmentación que experimentan las personas inmigrantes y que afectan a su estabilidad en sus empleos, a la mayor vulnerabilidad en el mercado de trabajo, a los menores ingresos obtenidos y a la dificultad a la hora de acceder a los beneficios sociales. Todas ellas, dimensiones de la precariedad laboral (Istas, 2010).

La hipótesis planteada es que la crisis económica, y las reformas legislativas consiguientes, han supuesto un incremento de la vulnerabilidad de la posición de los y las trabajadoras inmigrantes al aumentar la ya de por sí elevada concentración en unos pocos nichos de actividad. La comunicación se ha estructurado en cinco secciones. Comienza con una breve descripción de la situación sociolaboral

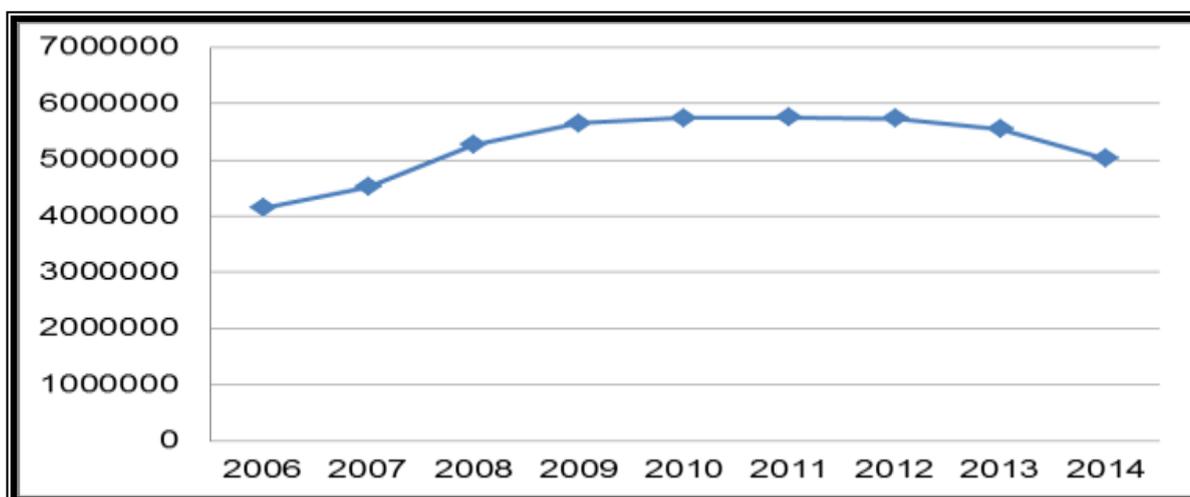
de las personas inmigrantes en España. Tras ésta se expone el marco teórico de la investigación y los métodos empleados. Los resultados obtenidos y las conclusiones completan los apartados.

Evolución del contexto sociolaboral en España en tiempos de crisis económica

Se puede decir que el fenómeno migratorio ha modificado intensamente la realidad social de nuestro país en los últimos años. Este proceso se ha distinguido de otros países como Francia y Alemania donde ya cuentan con varias generaciones de inmigrantes, ya que en nuestro caso su carácter ha sido más reciente e intenso. El nuevo flujo de personas vino a dotar de flexibilidad a sectores económicos como la agricultura, los servicios o la construcción proporcionándoles mano de obra barata y capaz de ajustarse a requerimientos muy exigentes. En el año 2008 con la llegada de la crisis económica y la destrucción del empleo que ésta generó se comenzaron a dar cada vez situaciones de mayor precariedad laboral y una mayor competencia por los puestos existentes que continúan hasta nuestros días.

Los datos del padrón municipal nos indican que, a pesar de la crisis económica, la población extranjera que reside en nuestro país ha seguido aumentando, aunque su ritmo es inferior al experimentado con anterioridad. Si en el primer año analizado, el 2006, la cifra de extranjeros era de 4.144.166, en el último año analizado se ha alcanzado la cifra de 5.023.487. No obstante, no se ha experimentado un crecimiento continuado, pues se puede apreciar que durante los años 2011 y 2012 se produce un ligero estancamiento, interrumpido por un cambio de tendencia hacia la disminución significativa en el número de extranjeros para los dos últimos años analizados, 2013 y 2014. Entre el 2013 y el 2014 el descenso de personas extranjeras empadronadas en nuestro país fue de más de 500.000 personas.

Gráfico 1. Evolución del número de personas extranjeras residentes en España (2006-2014)

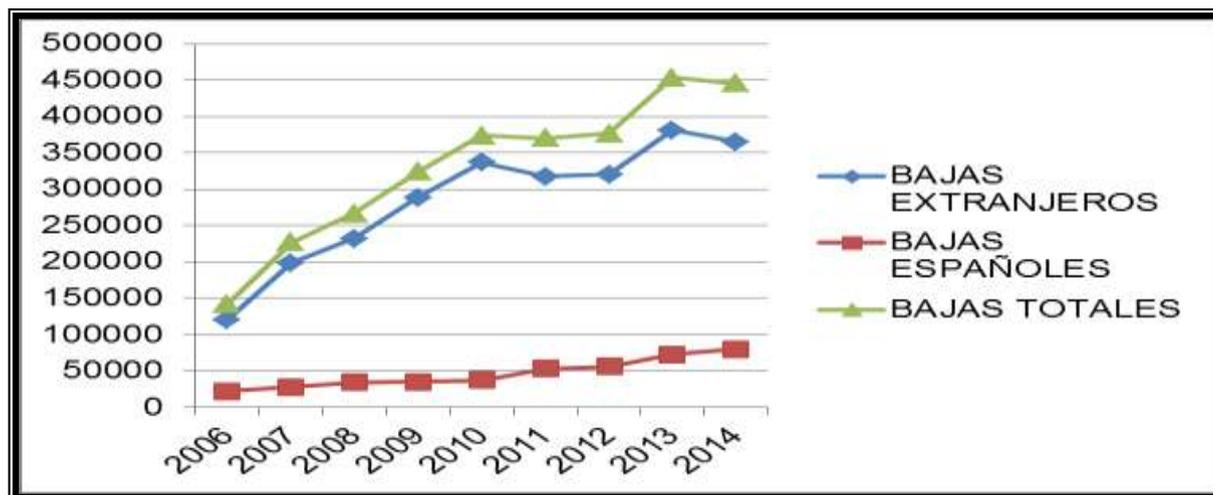


Elaboración propia según los datos del Padrón Municipal (INE) de varios años

Por otro lado, también nos hemos aproximado a la evolución del flujo de salidas hacia el extranjero de personas de origen foráneo en relación a las autóctonas. Para ello, nos hemos servido del análisis de las bajas poblacionales proporcionadas por la Estadística de variaciones residenciales (EVR) del Instituto Nacional de Estadística. Tal y como muestra el Gráfico 2, la disminución de población de origen extranjero es muy superior a la de origen nacional, no obstante, en este último caso el aumento de las bajas ha sido continuado a lo largo de todo el período analizado. La población extranjera

presenta un importante incremento de las salidas entre 2006 y 2014 (de 120.254 a 365.426). En esos años, se pueden destacar algunos cambios de tendencia en los flujos, por ejemplo hasta el año 2010 se produce un fuerte incremento en las salidas de población extranjera. En el año 2011 se produce un ligero descenso en las salidas, mientras que en 2012, a pesar del incremento, la cifra es muy similar al año anterior. En 2013 se produce un fuerte aumento de las bajas (alcanzando con 381.094 el máximo del periodo), superando incluso las cifras de 2010, y en el 2014 aunque se reducen respecto al año anterior, continúan siendo elevadas.

Gráfico 2. Evolución de las bajas de población extranjera y española. 2006-2014.



Elaboración propia según los datos del Padrón Municipal (INE) de varios años

3) Marco Teórico

En términos agregados la crisis se hizo notar especialmente para los inmigrantes a partir del segundo semestre del 2008, ya que a la mala situación de la construcción se sumaron la hostelería y el turismo, los cuales dejaron de actuar como contrapeso de la primera. A partir del año 2009 se confirman y acentúan las tendencias, se reducen drásticamente las autorizaciones de trabajo, los contingentes y los permisos de temporada. También se ven afectados los permisos de residencia por reagrupación familiar, aunque en menor medida que los anteriores (Aja; Arango; Oliver, 2010).

La fuerte y rápida llegada de inmigrantes a nuestro territorio, especialmente en los años anteriormente indicados y su posterior estancamiento, nos hace plantearnos hasta que punto se ha logrado que este proceso se haya desarrollado de manera adecuada tanto para los nuevos ciudadanos como para la propia sociedad receptora. En este sentido Mabel Segú Odriozola cuestiona la respuesta dada tanto por la sociedad como por la Administración Pública a estos retos, e insta a reforzar nuestro Estado de Bienestar (sanidad, educación, vivienda, etcétera) para minimizar los conflictos y la fragmentación social así como para poder extraer el máximo beneficio de la diversidad. (Santibáñez Gruber; Maiztegui Oñarte, 2006). En esta misma línea, Antonio Izquierdo pone acento en la mala gestión política en materia de inmigración. El desarrollo de la misma, sin importar el signo político del Gobierno, entre los años 1996 y 2010 se habría limitado a abastecer las demandas empresariales de mano de obra con un bajo coste, sin estudiar las consecuencias sociales que ello podría acarrear (Aja, Arango, Oliver; 2010).

Por otro lado, en un contexto de crisis económica que lleva afectando a nuestro país durante los últimos cuatro años, así como las nuevas medidas adoptadas ponen sobre la mesa el papel utilitarista otorgado a la mayor parte de estas personas (como huésped temporal). En este marco económico y social se hace preciso conocer el grado en que estas personas han logrado establecerse de manera adecuada, y si han podido acceder a los servicios del Estado de bienestar. De un modo similar a lo acontecido en Alemania en los años sesenta, la población de origen extranjero ha sido definida por su utilidad durante los períodos expansivos de la economía, donde los puestos de trabajo más duros, temporales, o simplemente menos deseables para la población española eran ocupados por estas personas. El modelo de Gastarbeiter o trabajador invitado, define al único trabajador inmigrante que es admisible, el “buen trabajador” ya que ejercerá su labor adaptándose a las necesidades del empresario, dócil, casi invisible y será fácilmente prescindible en el momento que se considere oportuno (Nair, 2010).

Esta conceptualización de los trabajadores inmigrantes influye en las condiciones laborales que tienen que soportar en sus empleos. Estas personas se concentrarían en mayor proporción que la población autóctona en sectores como el de la construcción, agricultura, restauración, servicio doméstico y hostelería. Todos ellos ámbitos cada vez más abandonados por los autóctonos debido a las condiciones de flexibilidad y desregulación que afectan normalmente a estas ocupaciones, además de su mayor dureza, superior desregulación, menor grado de protección social y proporción superior de contratos temporales (Flecha et al, 2003). Antonio Izquierdo señala que la población inmigrante es más vulnerable al paro que los autóctonos, especialmente en épocas de recesión, donde sus tasas de participación en el mercado laboral se ven reducidas. Además, indica que en los países de mano de obra, como España, presentan tasas de paro superiores a aquellos lugares donde la instalación es permanente. El hecho de que se concentren en unos pocos sectores económicos les hace tener una posición más frágil en el mercado de trabajo, dificultando que encuentren un nuevo empleo y amplíen sus sectores de ocupación (Martínez Quintana, 2006; OPAM, 2010). Dicha situación facilita un proceso de explotación de trabajadores de origen foráneo, los cuales ven muy complicado competir por otro tipo de empleos al carecer con frecuencia de redes sociales suficientes, que les obligan a aceptar los que carecen de cualificación y cuentan con condiciones laborales más precarias (Parella Rubio, 2005).

La excesiva concentración de los extranjeros e determinados sectores, situación comentada con anterioridad, ha podido servir de estímulo a la mayor vulnerabilidad de estas personas cuando la crisis se ha recrudecido con el paso del tiempo. La presencia mayoritaria de hombres extracomunitarios en la construcción es un buen ejemplo de ello, ya que el desempleo ha incidido en ellos de una manera muy fuerte. Otro hecho que ha servido para acentuar la precaria situación laboral que sufren muchas personas de origen foráneo en nuestro país es que a comienzos de la crisis, el llevar más tiempo de residencia suponía una mayor probabilidad de estar ocupado. Años después, con la crisis ya instalada, dicha ventaja ha desaparecido, afectando dicha situación especialmente al colectivo africano (OPAM, 2010). Dadas las peores condiciones laborales de las que son objeto, les resulta aún más complicado generar derechos sociales derivados de sus puestos de trabajo, lo que hace aún más grave su situación y genera barreras para salir de ella.

Por su parte el Gobierno español ha optado por favorecer la salida de estos trabajadores y no el implementar políticas destinadas a su recualificación profesional en otros sectores o puestos de trabajo. En el año 2008 los programas que incentivan la salida de trabajadores extranjeros comienzan a repuntar, no obstante las cifras esperadas no alcanzaron lo planificado inicialmente. Por ejemplo “El

Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios” presenta entre sus requisitos, y como apunta el art. 1 del Real Decreto-Ley 4/2008, el de suscribir un compromiso de no retorno a España por al menos tres años. Este hecho junto con la peor situación de los países de origen pueden explicar gran parte del fracaso de este tipo de programas (Parella, Petroff, 2014).

La crisis de nuestro mercado laboral no se ha repartido homogéneamente, sino que se ha cebado con ciertos segmentos definidos por la actividad, el tipo de contrato, la antigüedad en el puesto de trabajo y el nivel de cualificación. La presencia de trabajadores extranjeros se concentra en estos segmentos lo que explicaría los mayores efectos de la crisis y su mayor vulnerabilidad en nuestro mercado laboral. Las medidas implementadas por nuestro Gobierno de cara a flexibilizar las condiciones laborales ha afectado en mayor medida a aquellos segmentos como los trabajadores jóvenes, con poca experiencia laboral y menor estabilidad en el empleo y muy dependientes de la renta laboral; por lo que afectan especialmente a los trabajadores extranjeros. El ser tan dependientes de los ingresos generados en su puesto de trabajo les hace especialmente vulnerables, situación incrementada por el recorte en medidas de bienestar como becas, incremento de tasas o la “cofinanciación sanitaria”. A estas medidas habría que añadir la disminución continuada de los recursos destinados al fondo de recepción e integración de inmigrantes, hasta finalmente suspenderse en el año 2012 (Mahía, De Arce, 2014).

4) Materiales y Métodos

Para conocer la situación de los trabajadores inmigrantes en el mercado de trabajo en nuestro país y comprobar cómo les ha afectado la crisis económica, se ha optado por analizar básicamente la concentración y segmentación que experimentan a través del estudio de fuentes de información de carácter nacional.

Se llevó a un análisis de fuentes secundarias relacionadas con el mercado laboral español, analizando datos macrosociales recopilados por organismos e instituciones de carácter oficial, los cuales han proporcionado información abundante y confiable que de otra manera sería muy difícil de reunir (Quivi y Campenhoudt, 2004). Se han hecho uso, entre otros, de los datos proporcionados por INE, como son el Padrón Municipal de habitantes y la Encuesta de Variaciones Residenciales. También se han utilizado los datos proporcionados por los Anuarios de Estadísticas Laborales y de las principales series de estadísticas laborales, ambos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estos últimos, nos han proporcionado datos sobre la evolución del Paro registrado, del número de contratos a personas extranjeras, así como de las autorizaciones de trabajo concedidas. También han permitido desagregar esa información para conocer cuál es el grado de concentración por sectores y secciones de actividad entre los años 2006 y 2014.

5) Resultados

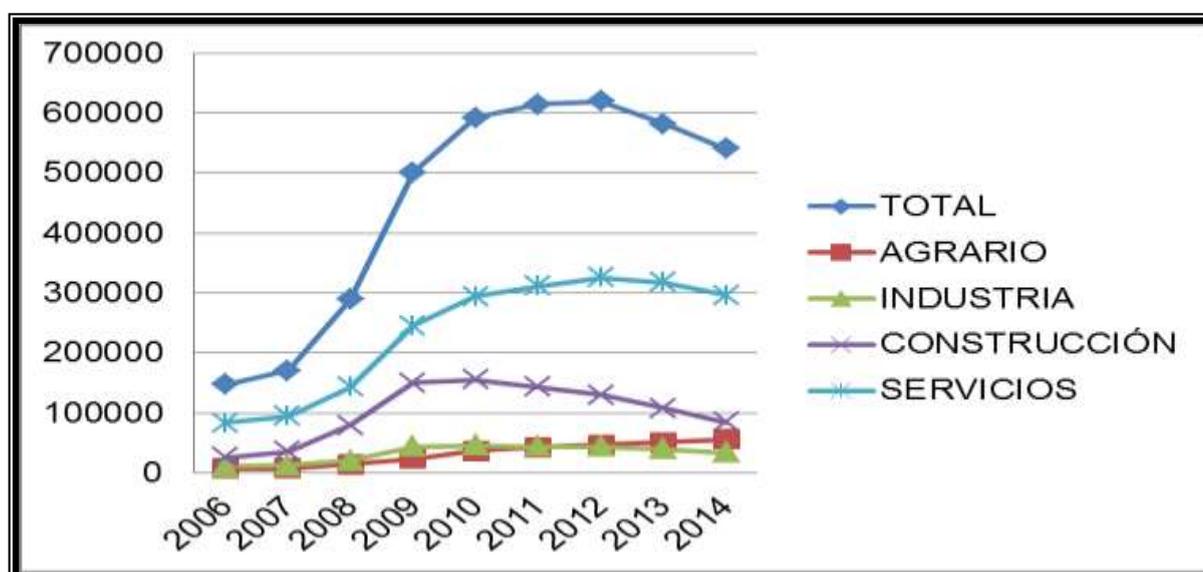
Con el objetivo de analizar la situación de los trabajadores extranjeros en nuestro país en la época de crisis económica nos hemos servido básicamente de tres instrumentos: el paro registrado, los contratos laborales registrados y las autorizaciones de trabajo.

5.1) Datos de Paro registrado

Como primer paso para el análisis de la situación de los y las trabajadoras de origen extranjero en nuestro país se analizó la evolución del paro registrado en España por nacionalidad entre los años

comprendidos entre 2006 y 2014. El año 2008 el que marca un incremento continuado de las cifras de parados, con independencia de su nacionalidad, hasta el año 2013, para descender en el año 2014. En el caso de los trabajadores extranjeros el ascenso había comenzado 2007, aunque de manera mucho más suave que el que se produciría un año después. Los datos porcentuales por nacionalidad son aún más significativos, la proporción de parados de origen extranjero ganan peso sobre el total hasta el año 2011, momento en el cual inicia un ligero ascenso que en ningún caso se acerca a las cifras registradas en el año 2006.

No obstante, estas cifras globales de Paro registrado a extranjeros no se han repartido homogéneamente entre los distintos sectores de actividad. El sector servicios y el de la construcción son los que concentran el mayor número de parados. En el último año analizado, 2014, prácticamente el 55% de los parados de origen extranjero pertenecen al sector servicios. El sector de la construcción concentra ese año algo menos del 16% del paro registrado a extranjeros, aunque lejos del 30% que alcanzó en el año 2009, el máximo alcanzado en el periodo analizado. No obstante, resulta conveniente distinguir entre la destrucción de empleo que se ha producido en el sector de la construcción, del



aumento del desempleo, que se ha dado en el sector servicios.

Gráfico 3. Evolución del Paro registrado para trabajadores extranjeros por sector de actividad

Elaboración propia según los datos del Anuario de Estadísticas Laborales de varios años.

5.2) Contratos registrados a extranjeros

El número de contratos a extranjeros no cesó de incrementarse entre 2003 y 2007, con independencia del sexo de los trabajadores. Ese año marca de un descenso continuado de los mismos hasta el año 2013, para repuntar ligeramente en 2014. En el año 2012 el número de contratos a hombres y mujeres extranjeras marca su punto más próximo en los últimos años.

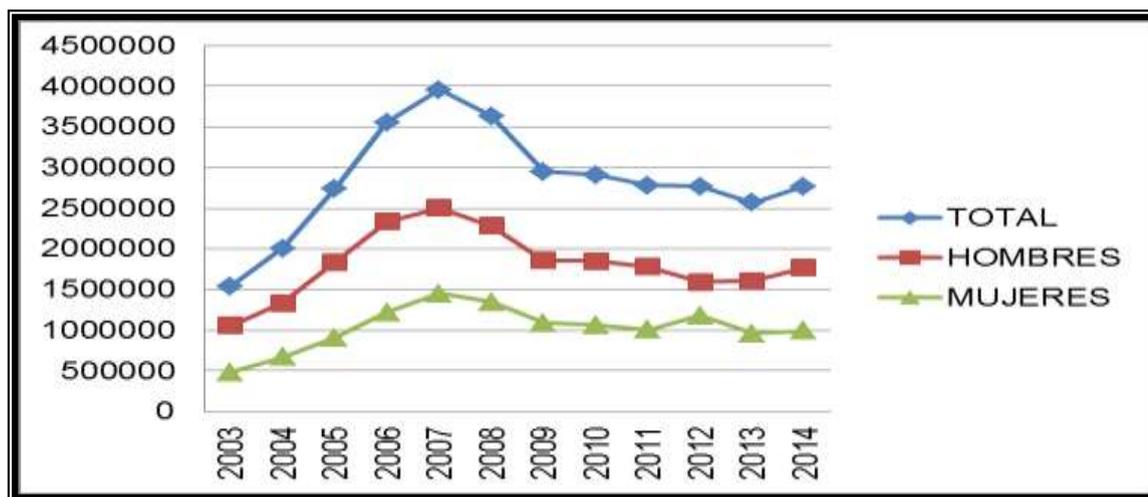
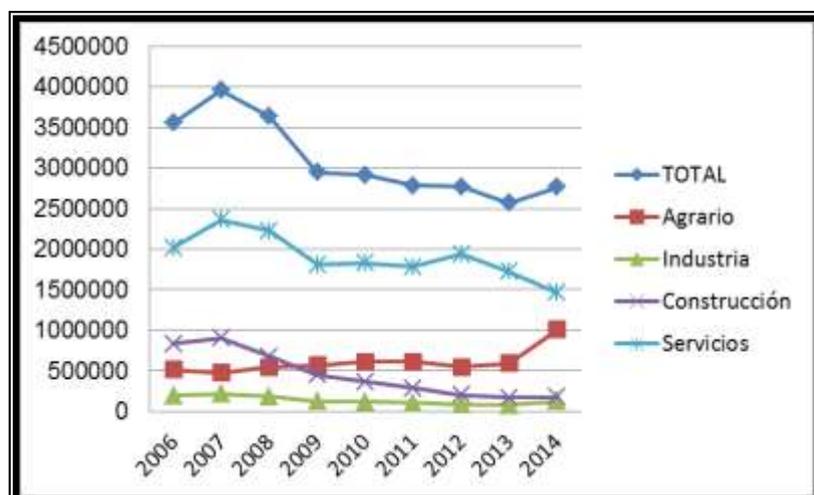


Gráfico 6. Evolución de los contratos registrados a trabajadores/as extranjeros/as 2003-2014

Elaboración propia según los datos del Anuario de Estadísticas Laborales de varios años.

Por sectores de actividad cabe destacar el desplome de los contratos a extranjeros en el sector de la construcción desde el año 2007 hasta el 2014. Por su parte el sector servicios y el agrario muestran una tendencia inversa desde 2012. Mientras los servicios caen el sector agrario está en alza en cuanto al número de contratos a extranjeros, en el último año analizado las cifras de estos dos sectores se aproximan. Por género se puede apreciar la caída del número de contratos ha sido más acusada en el caso de los hombres, influenciada ésta por el desplome en el sector de la construcción. Los contratos a mujeres extranjeras se concentraron mayoritariamente el sector servicios, mientras que para los hombres presentaron una mayor heterogeneidad entre el sector servicios, el agrario y el de la construcción. Tras la crisis de este último sector, es el agrario el que experimenta un aumento llegando a superar al sector servicios en el año 2014 concentrando 45,5% de los contratos a trabajadores extranjeros.

Gráfico 7. Evolución Contratos a trabajadores/as extranjeros/as por sector de actividad 2006-2014

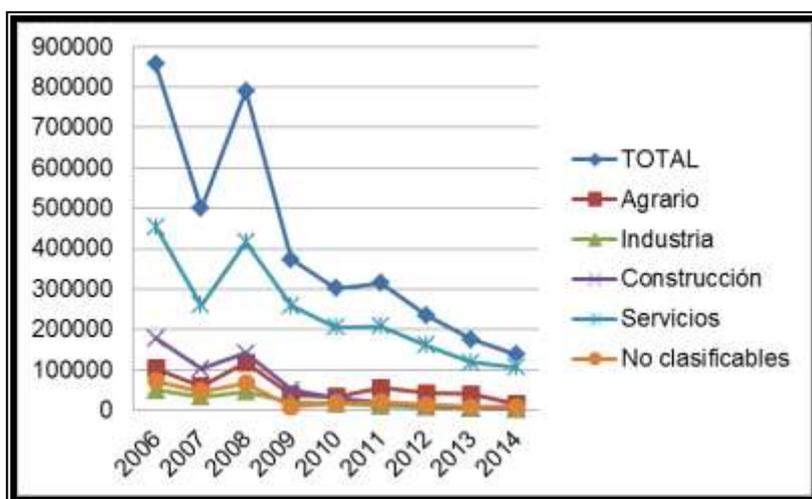


Elaboración propia según los datos del Anuario de Estadísticas Laborales de varios años.

Estos resultados se ven confirmados por los obtenidos del análisis de los contratos desagregados por secciones de actividad. En este caso, nos hemos centrado en cuatro nichos laborales clásicos de ocupación para personas extranjeras, como son: Agricultura, ganadería y pesca, la Hostelería, la Construcción y el Personal doméstico. Se ha producido un incremento de la concentración de los contratos a extranjeros en esas 4 secciones, pasando del 50,8% al 66,4%. El peso de la agricultura, ganadería y pesca y de la hostelería se han incrementado, aunque mucho más espectacularmente en el primer caso. La construcción se ha desplomado y el personal doméstico se ha incrementado fuertemente en el año 2012 fruto de la entrada en vigor el año anterior del RD 1620/2011 de 14 de noviembre que regula la relación laboral del servicio del hogar familiar.

5.3) Autorizaciones de trabajo concedidas a personas extranjeras

Gráfico 9. Evolución de las autorizaciones de trabajo a extranjeros por sector de actividad 2006-2014



Elaboración propia según los datos del Anuario de Estadísticas Laborales de varios años.

En cuanto al análisis de las autorizaciones de trabajo, tras unos años de crecimiento importante de las autorizaciones de trabajo hasta 2005, año que registra su máximo para el período analizado. Se produce posteriormente un descenso hasta 2007, frenado por el incremento al año siguiente. El año 2008 marca el descenso drástico en el nº de autorizaciones solo apaciguado por el ligerísimo repunte del año 2011, tendencia esta que se prolonga hasta 2014. Por sectores cabe destacar la caída del sector servicios, con especial atención del 2008 en adelante. Momento también significativo para la construcción.

A través de los datos proporcionados por las Principales Series del Ministerio de Empleo y Seguridad Social hemos analizado las autorizaciones de trabajo a personas extranjeras por sector para el primer semestre del año 2014. De los mismos se desprende que la mayoría de las autorizaciones se concentran en el Sector servicios, seguido a gran distancia del agrario con un 12%, la industria y la construcción suponen ambos el 3% de las autorizaciones de trabajo para personas extranjeras en nuestro país. Cabe destacar por sexo que prácticamente el 92% de las autorizaciones a trabajadoras extranjeras se concentra en el sector servicios, cifra que en el caso de los hombres no llega al 62%. Por el contrario, el sector agrario concentra casi el 22% de las autorizaciones a hombres y solo el 2% de las de las mujeres. Desagregando por divisiones de actividad, cabe destacar que casi el 84% de las autorizaciones de trabajo para personal doméstico (actividades en hogares) son para mujeres extranjeras, lo que supone que prácticamente el 36% de las autorizaciones en ese período temporal correspondían a mujeres dedicadas al personal doméstico. Los hombres por su parte, presentan mayor diversidad en cuanto a las autorizaciones destacando además del servicio doméstico (aunque en mucha menor medida que las mujeres), servicios de comidas y agricultura.

6) Conclusiones

Las y los trabajadores inmigrantes presentan una elevada concentración en los puestos de trabajo ubicados en el “mercado secundario”, el cual se caracteriza por empleos de baja cualificación, mayor inestabilidad y peores condiciones laborales. Ello les hace soportar con frecuencia horarios atípicos, elevada tasa de temporalidad, menor regulación, falta de empoderamiento o esfuerzos físicos elevados. A ello debemos añadir la elevada dificultad que presentan para la homologación de sus títulos académicos, lo que supone un lastre más a la hora de poder ascender dentro de la escala laboral.

Esta ubicación, fruto de la segmentación del mercado de trabajo, se debe en gran medida a la conceptualización de la figura del trabajador inmigrante como supletoria, solo se demandaba en sectores o empleos que no eran cubiertos por la población autóctona. Entre los años 2003 a 2008, años de gran expansión económica, se produjo un incremento espectacular del número de inmigrantes que trabajaban en la construcción, hostelería, servicio doméstico y cuidado de dependientes. Todos ellos ámbitos con requerimientos de gran flexibilidad y capacidad de adaptación por parte de los trabajadores, y que habían dejado de ser atractivos para los autóctonos. Con la consolidación de la crisis económica desde el 2008, han sufrido una destrucción de puestos de trabajo muy importante, fruto de su ubicación en los sectores más afectados y su carencia de derechos adquiridos en sus empresas. El hecho de que la población inmigrante, debido a su escasez de apoyos sociales cercanos, presente una mayor dependencia del empleo, le sitúa en una posición de extrema vulnerabilidad cuando el desempleo se extiende en el tiempo.

Los primeros resultados obtenidos muestran que la crisis económica ha afectado especialmente a los trabajadores extranjeros, incrementando su proporción en el número de parados registrados respecto a la población autóctona. Estos trabajadores son más vulnerables al despido ya que presentan menor antigüedad laboral y además sus contratos suelen ser más temporales (Mahía; De Arce, 2014). El número de contratos registrados a personas extranjeras tras un incremento espectacular en los años de bonanza económica, marcando su máximo en 2007 inicia un continuado descenso solo frenado en el año 2014. La concentración por sectores de actividad ha sido tradicionalmente más acusado para las mujeres inmigrantes que para los hombres, ya que ellas se concentraban mayoritariamente en el sector

servicios muy vinculadas a la Hostelería, cuidado de personas y limpieza en hogares. Los hombres extranjeros además de este sector contaban con una presencia importante en la agricultura y la construcción, pero este último ha sufrido un recorte drástico en el número de contratos tras inicio de la crisis.

Las autorizaciones de trabajo han descendido drásticamente tras el 2008, tendencia en este caso continuada hasta el último año analizado, el 2014. El análisis desagregado por sectores y divisiones de actividad para el primer semestre de 2014 nos mostró datos muy congruentes con lo analizado anteriormente para los contratos, con una elevada concentración en el sector servicios y pocos nichos laborales dentro de ellos, el caso de las mujeres inmigrantes como personal doméstico es el ejemplo más claro. Todo ello hace a los y las trabajadoras extranjeras muy vulnerables en épocas de crisis económica y gran destrucción de empleo, pues no es fácil pues cuentan con menos oportunidades para volver a incorporarse al mercado laboral en otro tipo de sectores o secciones de actividad. A ello se debe sumar las condiciones laborales precarias que suelen sufrir con frecuencia (jornadas atípicas, elevada temporalidad, trabajos de temporada, etcétera) o los bajos salarios y las dificultades para acceder a puestos de trabajo acordes a sus titulaciones o experiencia laboral, los cuales se abordarán en fases posteriores de la investigación.

Referencias bibliográficas

AJA, E; ARANGO, J; OLIVER, J.(2010), La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España (edición 2009), Barcelona, Eliseo Aja, Joaquín Arango y Josep Oliver y coeditado por CIDOB, Diputación de Barcelona, Fundación Jaume Bofill, Fundación José Ortega y Gasset y Unicaja.

ARIZA, M. (2011), “Mercados de trabajo secundarios e inmigración: el servicio doméstico en Estados Unidos” en Reis, nº 136: 3-24.

BENACH, J; MUNTANER, C; SOLAR, O et al. (2009), Employment work and health Inequalities: A global perspective forthcoming.

CACHÓN RODRÍGUEZ, L (1997), “Segregación sectorial de los inmigrantes en el Mercado de trabajo en España” en Cuadernos de Relaciones Laborales, nº10: 49-71.

FLECHA, R; PUIGVERT, L; SORDÉ, (2003), Migration and labour market: the impact in the social structure. Barcelona, CREA Universidad de Barcelona.

ISTAS, (2010) “Formas de la precariedad laboral”, En la red: <http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=3221> (8 de Septiembre 2015).

MAHÍA, R; DE ARCE, R (2014), “Pobreza de la Población Extranjera en España” en ARANGO, J; MOYÁ, D; OLIVER, J (Dir.), Inmigración y Emigración: Mitos y Realidades. Anuario de Inmigración en España, Barcelona, CIDOB: 138-163.

MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2006), “Inmigrantes en el mercado de trabajo: integración y desarrollo en la sociedad” en Revista Sistema, nº 190-191: 241-255.

NÄIR, S. (2010), La Europa mestiza. Inmigración, ciudadanía, codesarrollo, Barcelona, Círculo de Lectores S.A / Galaxia Gutenberg.

OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES (OPAM), (2010) “La influencia de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes: el desempleo”, En la red: <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/detallarpublicacion/id/104> (12 de Octubre 2012).

PARELLA RUBIO, S. (2005), “Segregación laboral y vulnerabilidad social de la mujer inmigrante a partir de la interacción entre clase social, género y etnia”, en: SOLÉ, C; FLAQUER, LL. (Coord), El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes, Madrid, Ediciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer: 97-131.

PARELLA, S; PETROFF, A. (2014), “Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis” en ARANGO, J; MOYÁ, D; OLIVER, J (Dir.), Inmigración y Emigración: Mitos y Realidades. Anuario de Inmigración en España, Barcelona, CIDOB: 61-88.

QUIVI, R; CAMPENHOUDT, L.V (2005), Manual de Investigación en ciencias sociales, México, Editorial Limusa S.A.

SEGÚ ODRIÓZOLA, M. (2006), Nuevos retos de los servicios sociales para colectivos inmigrantes en la Comunidad Autónoma Vasca. En: MAIZTEGUI OÑATE, C; SANTIBÁÑEZ GRUBER,R. Inmigración: Miradas y reflejos. Historia e identidades y claves de intervención social. Bilbao, Universidad de Deusto: 153-171.

SUMAMOS MÁS, CONTAMOS MENOS

Kristiyan Petrov Petrov. *Universidad Complutense de Madrid*

Carla González Pousada. *Universidad Complutense de Madrid*

Resumen

Esta investigación pretende lograr un acercamiento indagatorio sobre la actual situación de desigualdad por razón de sexo que existe en el mundo de la enseñanza superior pública, tanto en el ámbito nacional español como, más concretamente, en el ámbito de la educación pública universitaria de la comunidad de Madrid. Se persigue la construcción de una breve evolución de la situación de la mujer en términos de participación y ocupación de escalafones de poder y reconocimiento dentro de la academia; así como sus posibilidades de promoción en esta esfera. Transversalmente se comparará la presencia del colectivo femenino con la de sus homólogos varones en todos los epígrafes recogidos en el informe a través de la plasmación gráfica de las diferencias, acompañado todo ello de una posible lectura interpretativa de la desigualdad evidenciada.

Palabras clave: universidad, desigualdad, género, feminismo, poder, promoción

Índice

Resumen	443	
Introducción	443	
Objetivos	444	
Marco Teórico	444	
Echando la Vista Atrás	444	
El sistema educativo en España	444	
La educación durante la segunda república y el Franquismo en España.	445	
Panorámica nacional de la educación universitaria pública en la década de los 90'		445
Evolución de la educación pública universitaria en la comunidad de Madrid.		446
Diplomatura, licenciatura y estudios de grado	447	
Estudios de postgrado: máster	448	
Tercer ciclo: doctorado.	449	
Cuerpo docente:	450	
Estudio Cualitativo:	451	
Conclusiones	452	
Bibliografía	453	
Bibliografía de los gráficos	454	

Introducción

En el artículo primero de La Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros." (DDH, Preámbulo) y en el primer artículo de la Carta de las Naciones Unidas se incluye la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo sabemos que en el ámbito de la educación superior en España el cumplimiento de este derecho se ve condicionado por múltiples elementos culturales y estructurales que parecen continuar obstaculizando la igualdad entre mujeres y hombres. Con esta investigación aspiramos a

lograr que los lectores hagan una reflexión acerca del modo en que se teje, en la esfera nacional de educación superior, la dimensión social del género como dispositivo generador de desigualdades sociales basadas en la diferencia sexual prácticas de dominación y relaciones de poder.

En nuestro proyecto de investigación perseguimos la meta de ofrecer al lector algunas pinceladas sobre la verdadera situación de la participación femenina en el ámbito académico, tratando de alentar a nuevas voces críticas y reflexivas que siembren el campo de cultivo idóneo para comprender la génesis de estas diferencias y por fin modificarlas irreversiblemente para que de verdad podamos llegar a hablar de igualdad de género; de justicia social.

Objetivos

Objetivo General:

Estudiar la situación de la presencia y participación femenina en el ámbito educativo universitario en las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid (Universidad Complutense; Universidad Carlos III, Universidad de Alcalá de Henares; Universidad Politécnica; Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Autónoma).

Objetivos Específicos:

- 1: Identificar si existe una reproducción de los estereotipos de género en la elección de estudios que hace que existan ramas de enseñanza con infra-representación y otras con sobre-representación femenina.
- 2: Clarificar las dificultades que la mujer encuentra en el acceso a las esferas superiores de la universidad, desde la perspectiva personal y profesional.

Marco Teórico

Echando la Vista Atrás

La educación ha sido el eje de desarrollo intelectual de todas las sociedades. De nada sirve aprender y descubrir cosas nuevas sino se transmiten a las generaciones futuras. Sin embargo, un asunto mucho más delicado y menos popularizado ha sido el de la elección de determinadas personas, por condición de sexo y la consiguiente construcción del género, a las cuales encargar la tarea de adquirir y retransmitir dichos conocimientos.

El sistema educativo en España

La penetración de la mujer dentro del sistema educativo se ha llevado a cabo mediante tres etapas claramente diferenciadas, motivadas en gran parte como defiende Lagarde por el empoderamiento que permite que sea cada una la primera satisfactora de sus necesidades y valedora de sus intereses; impulsadora del sentido de su vida, de su desarrollo personal libre y autónomamente elegido (Lagarde, 2001). Una primera etapa que se inicia en los orígenes del liberalismo y se prolonga hasta la ley Moyano (1857) .Se parte, como hemos apuntado, de la radical diferenciación de los canales de educación y de los modelos formativos concebidos para uno y otro sexo: la nueva institución escolar –la escuela pública, el instituto, la universidad- será el espacio apropiado para el niño; el hogar seguirá constituyendo el espacio idóneo para la niña.

Hay una segunda etapa que abarca la segunda mitad del siglo diecinueve y se prolonga a las primeras décadas del XX, se procede a la construcción de un sistema estructurado de educación femenina paralelo al masculino, la mujer va penetrando paulatinamente a distancia del hombre, dentro de la

escuela, pero seguirá sin compartir espacios tanto oficiales como de ocio, impartíendosele en las etapas más secundarias contenidos segmentados por su condición de género. En la primera etapa anteriormente nombrada, se concibe la educación como un medio de instrucción para generar sujetos productivos, todos ellos hombres, puesto que era inconcebible la formación genérica para la mujer, la cual recibía la formación necesaria que le era atribuida a su condición de género, la de ser buena madre, buena esposa, y para ello ya se encarga la misma familia, y sobre todo la Iglesia, de reproducir el modelo de mujer adecuada –sumisa, ordenada, trabajadora, resignada...-conformando la mentalidad femenina en orden al “excelso” papel que Dios y la sociedad le ha encomendado: el cuidado del hogar y la educación de los hijos, a lo que cabe añadir la atención de los mayores, los enfermos y los necesitados.

La educación durante la segunda república y el Franquismo en España.

En la segunda república (1931-1939, final de la Guerra Civil española) se implementan mecanismos institucionales para la promoción de la mujer en el ámbito de la educación: se reduce el analfabetismo femenino y se consigue que más mujeres participen en las escuelas secundarias, sobre todo como alumnas (en los cinco años que duró la república, antes del inicio de la guerra, estudiaban en la escuela secundaria 31,6%, pero solo representaban un 8,8% de los estudiantes universitarios). (Pérez. 2001: 11). Con la llegada del régimen franquista en España todas estas mejoras quedaron ahogadas. El desolador invierno intelectual que duró los 40 años de dictadura supuso la fuga al exilio de grandes investigadores (casi no se contaba con investigadoras por aquél entonces). Entre 1940 y 1966 las mujeres crecieron en la universidad hasta alcanzar un 30% (Pérez. 2004: 12), pero este crecimiento se aprecia en las carreras consideradas como afines a la mujer, feminizadas, como por ejemplo en Filosofía y Letras y también en Farmacia; en Ingeniería no había presencia femenina.

Según la teoría bourdiana nuestra socialización se lleva a cabo en unas condiciones específicas de existencia delimitadas o sujetas a nuestra posición social que dan lugar a la incorporación de una serie de disposiciones, habitus, que hacen que estemos predispuestos a comportarnos de uno u otro modo y que nuestra acción tenga una tendencia más o menos marcada por el habitus adquirido. El sistema de disposiciones incorporadas no es el mismo para los niños que para las niñas puesto que nos socializamos de modo diferente a favor de nuestro sexo y esto deriva en que nuestras tomas de posición frente a los tipos de enseñanzas y profesiones también difieran (Bourdieu, 2012).

En 1970 ante las presiones sociales que sacudían el país, se aprueba Ley General de Educación se establece por primera vez la COEDUCACIÓN, que permitiría que varones y mujeres estudiaran juntos (en la escolarización pública). La Ley General de Educación:

“la educación de la mujer se basará en los siguientes principios: ... la convicción de que el progreso tecnológico, aplicado al trabajo del hogar de la mujer...permite que la mujer se incorpore al trabajo acorde a su psicología e intereses”. Y en otro lugar afirma: “Sin perjuicio en contra de la igualdad fundamental de la educación para toda persona (alumnos y alumnas de todo el proceso educativo), la formación de la niña, la muchacha y la mujer tendrá que tener en cuenta sus características específicas para que la intervención educativa le sea adecuada, en especial en relación con sus aptitudes estéticas y su futuro papel en la familia y la sociedad”.

La carrera destinada al rol femenino no era más que la de cumplir con su rol de madre y esposa, la educación para ellas estaba completamente vinculada a lo que por aquel entonces se consideraba "la esencia femenina"

Panorámica nacional de la educación universitaria pública en la década de los 90'

A partir de la década de los 90' se contabiliza un aumento de su presencia en las instancias superiores del sistema educativo pero continúa reforzándose su exclusión en los cargos de mayor

reconocimiento; como doctorandas o catedráticas. Según el informe de “la educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparado”. (Rahona, 2008), en los primeros niveles de la academia existe una integración plena de la mujer durante toda la década de los 90’ que supera el 50% de graduadas para cada año. Paradójicamente, si se desciende a un nivel de análisis más detallado (figura 1) se observa un debilitamiento de su presencia en las ramas de enseñanzas técnicas donde participan al menos un 30% menos que en las demás. En el informe publicado por el organismo INCE en el año 2000 “Sistema estatal de indicadores de la educación”, se aprecia como el techo de cristal se hace más palpable en el nivel de tercer ciclo, donde comienza a invertirse la línea progresiva de mayor participación femenina (medida en tasas brutas de graduación) y se alcanza el equilibrio entre los sexos. Sin embargo, una vez alcanzan el nivel profesional la relación de equilibrio en los estudios de tercer curso se radicaliza. Como aparece reflejado en el figura 2 esta diferencia se hace más acusada en las enseñanzas técnicas (Arquitectura e ingeniería) cuya presencia casi no sobrepasa el 25%.

Según recoge el organismo CIDE del Instituto de la Mujer en su informe “las mujeres en el sistema educativo” en 2001; en el último escalafón de la profesión docente la evolución de la presencia femenina no resulta apenas significativa puesto que solo crece entre 1987 y 1998 un 3,85 % pues crece desde un 11% a un 14,85%.

Figura 1: Evolución de la participación de las mujeres en educación superior por rama de enseñanza (%). Curso desde 1991 -

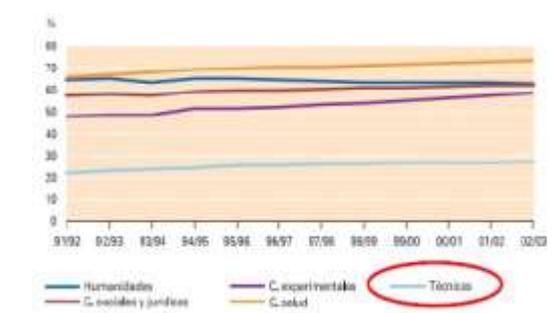
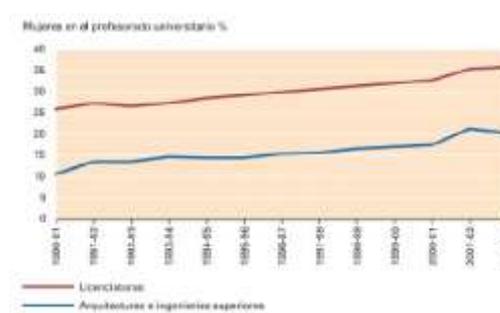


Figura 2: evolución de las mujeres en el profesorado por clase de enseñanza en el periodo 1990-2002



2002

Notas y Fuente: INMUJER (2006) “Mujeres y Hombres en España”, Madrid, INE

Evolución de la educación pública universitaria en la comunidad de Madrid.

El objeto de estudio de la investigación considera “enseñanza universitaria” a las impartidas en los centros educativos integrados o adscritos a la Universidad, tanto a nivel de primer ciclo, como de segundo y tercer ciclo. Es decir, Escuelas Universitarias, Facultades y Colegios Universitarios y Escuelas Técnicas Superiores. A partir del año 2009 se añadirá al análisis los nuevos estudios de "Grado" implantados con el proceso Bolonia. Se analizarán los datos existentes sobre las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad de Alcalá de Henares).

En las últimas décadas ha tenido lugar en nuestro país una democratización en el acceso a los estudios universitarios. Este fenómeno histórico también se aprecia en el caso concreto de nuestro objeto de estudio, es decir, en las universidades públicas madrileñas. Gracias a este proceso también se ha podido lograr un mayor acceso de la mujer a los niveles de la educación pública madrileña. Sin embargo, la cruda realidad nos muestra que esta democratización va acompañada de otro fenómeno de desigualdad que afecta directamente a la mujer.

De un lado, el panorama actual muestra una perpetuación y reproducción de los estereotipos de género que se produce con mayor agudeza en las carreras tecnológicas e ingenierías, donde existe una preocupante infra-representación de la mujer. De otro lado, se ha identificado una evidente discriminación en las oportunidades que tiene el colectivo femenino para la promoción profesional dentro de la academia. Los datos nos ofrecen una triste panorámica que da cuenta de que la plena incorporación de éstas a los niveles de educación universitarios no ha supuesto su promoción profesional. A continuación se representarán una síntesis de los resultados más significativos de la investigación, cuyo periodo abarca los años que van desde 1998 a 2010.

Diplomatura, licenciatura y estudios de grado

La presencia de las mujeres como alumnas universitarias es superior a la de los varones durante todo el periodo estudiado (figura 3). Si bien, desde 2009 con la entrada del Plan Bolonia en la universidad y en pleno auge de la crisis, la reducción entre los sexos parece empezar a reducirse.

Figura 3: porcentaje de alumnado en licenciatura y diplomatura por sexo durante el periodo 1998-2010

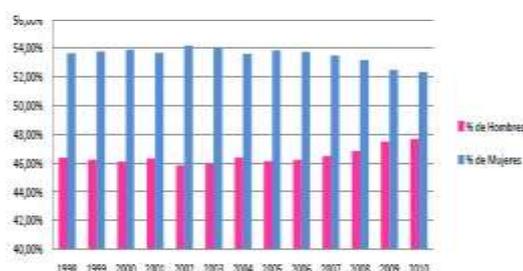
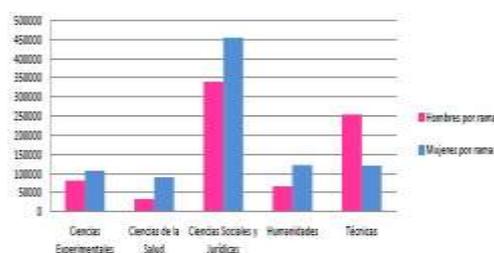
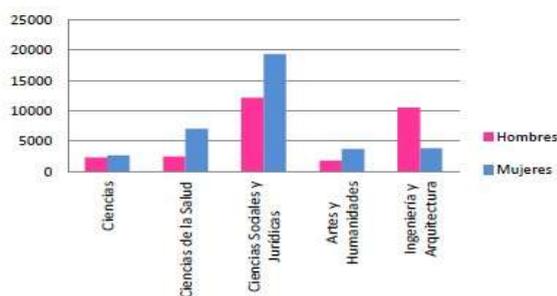


Figura 4: alumnado en licenciatura y diplomatura por rama y sexo durante el periodo 1998-2010



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 1998-2010

Figura 5: alumnado en estudios de grado por rama y sexo en 2010

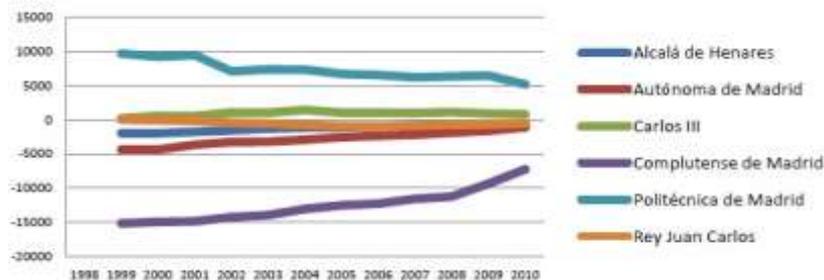


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2010

En la figura 4 se evidencia una vaga presencia femenina en las disciplinas técnicas de ingeniería y tecnología (durante los estudios de primer y segundo ciclo), incluyendo (figura 5), desde la implantación de los estudios de Grado en 2009, los estudios de arquitectura en los que también hay escasa participación femenina.

En la figura 6 se observa cómo la diferencia entre el número de matriculaciones de mujeres y hombres se reduce conforme avanzan los años en algunas universidades de la comunidad. Tanto en la Universidad Complutense como en la Universidad Politécnica si bien se debilita significativamente el desequilibrio, siguen persistiendo procesos de segregación. Entendemos que las diferencias pudieran deberse al tipo de carreras que se ofrecen en cada una de ellas. A grandes rasgos podemos anunciar que la primera se encasillaría en los estudios de CCSS y Humanidades, rama en la que se imparten muchas de las disciplinas “feminizadas”, mientras que la Politécnica cuenta con una oferta preponderantemente técnica, de ingenierías y arquitecturas; disciplinas tradicionalmente más masculinizadas.

Figura 6: diferencia entre el alumnado matriculado por razón de sexo y por universidad pública de la CAM para el periodo 1998-2010

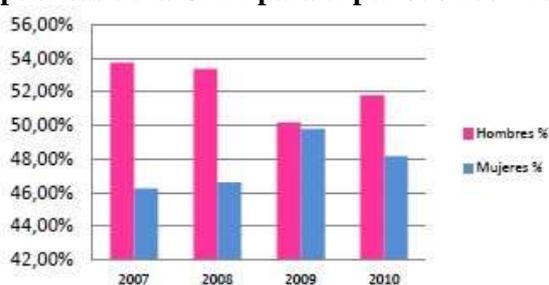


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 1998-2010

Estudios de postgrado: máster

Al alcanzar el nivel de postgrado, en concreto en lo referido a las enseñanzas de máster se invierte completamente el patrón de matriculación visto hasta el momento (figura 7). Los hombres superan a las mujeres durante los cuatro años, si bien es más significativo aún el retroceso en matriculación femenina que se deja ver a partir del año 2009. Existe el riesgo de que la desigualdad por razón de sexo en este nivel se acentúe, sería relevante observar este patrón en investigaciones futuras puesto que en el IneBase solo existen datos actualizados y corregidos hasta el 2010-2011.

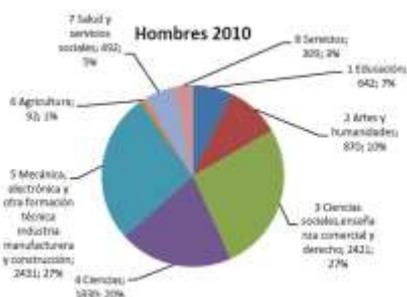
Figura 7: alumnado matriculado en estudios de máster por sexo en las seis universidades públicas de la CAM para el periodo 2007-2010.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2007-2010

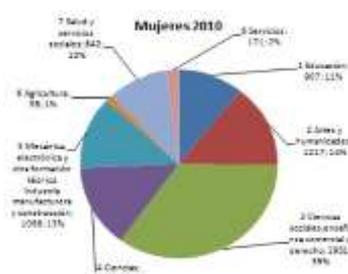
En el análisis de la panorámica general de la educación pública en la CAM, se identifica que en el tipo de enseñanzas por las que optan mujeres y hombres **para cursar los estudios de máster** se reproduce la selección estereotipa por razones de género que venimos comentando a lo largo del informe. En el colectivo masculino se priorizan los saberes vinculados a la mecánica, electrónica, industria (figura 8). Sin embargo, las mujeres optan por las Ciencias Sociales, servicios sociales (más relacionados con la gestión de cuidados y el trabajo "sobre los otros"), y, por supuesto salud y educación (figura 9)

Figura 8: porcentaje de hombres matriculados en estudios de máster por rama de enseñanza en las seis universidades públicas de la CAM para el curso 2010



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2007-2010

Figura 9: porcentaje de mujeres matriculadas en estudios de máster por rama de enseñanza en las seis universidades públicas de la CAM para el curso 2010

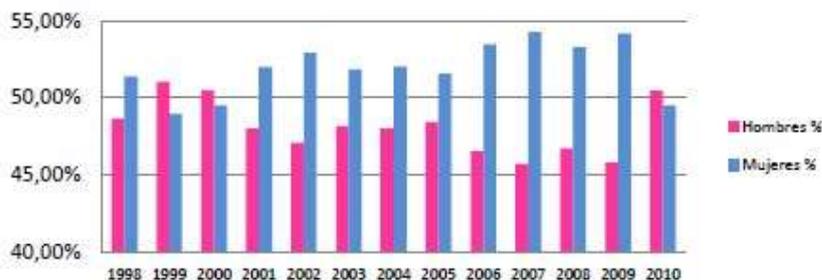


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2007-2010

Tercer ciclo: doctorado.

El nivel de doctorado representa el primer peldaño hacia la tarea docente y la labor investigadora pero también representa el primer acercamiento a lo que será una continua pérdida de capital intelectual y humano femenino que culminará por la aguda exclusión de la mujer en las categorías de Catedrática de Escuela Universitaria y Catedrática de Universidad. En la figura 10 se observa una discontinuidad evolutiva en cuanto a la presencia femenina en estudios de doctorado, pues en una década pasa por altibajos, concluyendo en un desolador resultado en el curso 2010 donde comienza de nuevo a invertirse el desequilibrio entre los sexos, perjudicando a la matriculación femenina que pasa a ser menor que la de sus homólogos.

Figura 10: alumnado matriculado en estudios de doctorado por sexo en las seis universidades públicas de la CAM para el periodo 1998-2010

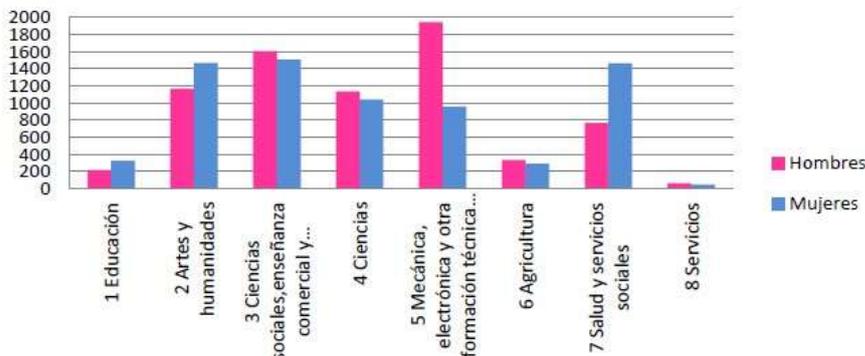


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2007-2010

El cuerpo de doctorandxs se torna muy desproporcionado si atendemos a la participación femenina en las áreas de Ingeniería y Tecnología. Por cuestiones de espacio se representará a continuación únicamente el panorama gráfico identificado para el último año del que disponemos de datos, el curso 2010-2011, recogido en la figura 11. En el área de "Mecánica,

electrónica y otra formación técnica industria manufacturera y construcción" se percibe un aumento de la desigual participación por razón de sexo. Incluso en el sector servicios hay un espunte de la presencia masculina en los estudios de doctorado.

Figura 11: alumnado matriculado en estudios de doctorado por sexo y rama de enseñanza en las seis universidades públicas de la CAM para el curso 2010-11

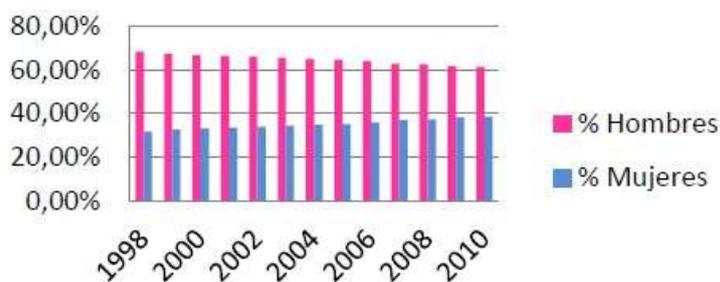


Notas y Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2007-2010

Cuerpo docente:

En conclusión se percibe una discriminación jerárquica: las mujeres sufren la discriminación por ser encasilladas en los niveles más bajos de la profesión universitaria (figura 12)

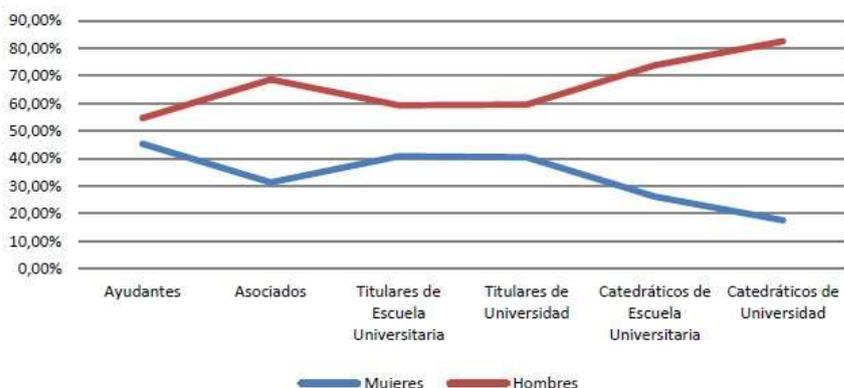
Figura 12: porcentaje de profesorado por sexo en las seis universidades públicas de la CAM para el periodo 1998-2010



Notas y Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 1998-2010

A partir del nivel de doctorado las proporciones entre el número de hombres y mujeres en el ámbito universitario comienza a invertirse: "**las tijeras de la desigualdad**" comienzan a abrirse gradualmente conforme se avanza en los escalafones del nivel docente, llegando a los puntos más intensos de desigualdad en el nivel de catedráticos (figura 13)

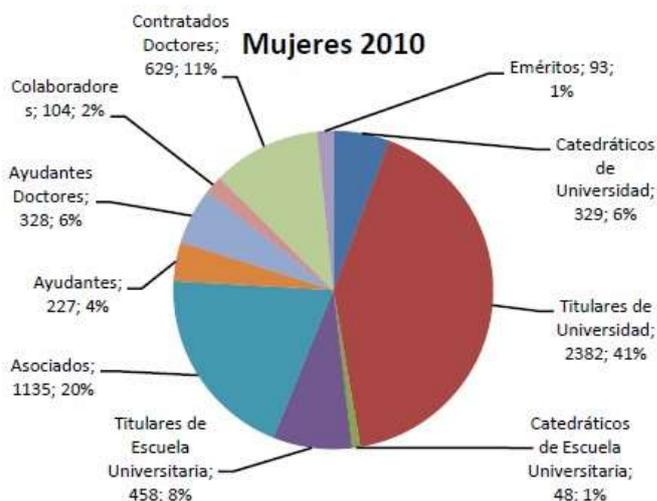
Figura 13: porcentaje de profesorado por sexo y categoría docente en las seis universidades públicas de la CAM para el curso 2010-11



Notas y Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2010

En la categoría de "asociados" se observa que la desigualdad entre hombres y mujeres crece. La interpretación que hacemos al respecto tiene que ver con el hecho de que los asociados tienen algún vínculo profesional fuera del ámbito universitario; es posible, que, a pesar de que el nivel de asociado en cuanto a méritos es menor que el de "titular", los hombres se empoderen en este escalafón porque cuentan con mayores facilidades para insertarse en el mercado profesional y combinar esta esfera con la docencia y la investigación en la propia universidad. En la figura 14 se recogen los porcentajes de presencia femenina en las distintas categorías profesionales con respecto al total del cuerpo docente.

Figura 14: porcentaje de mujeres en el profesorado por sexo y categoría docente en las seis universidades públicas de la CAM para el curso 2010-11



Notas y Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE 2010

Estudio Cualitativo:

Desde este enfoque se pretenden captar las opiniones de los propios protagonistas del sistema educativo superior con respecto a la situación de desigualdad por razón de sexo en esta esfera. Se ha priorizado la intervención (ver anexo: análisis del Grupo de Discusión) y los discursos a nivel de doctorandxs puesto que éste representa el primer escalón hacia la actividad profesional e investigadora en la academia (ámbito en donde hemos constatado las mayores inequidades)

Tanto con el Grupo de Discusión como con las dos entrevistas en profundidad se persigue que aflore la apreciación que mujeres y hombres universitarios tienen de su empeño en la academia y las trabas o facilidades con las que se han topado a lo largo de su trayectoria universitaria y laboral. Las técnicas cualitativas nos han parecido la mejor opción para dar visibilidad y poner sobre la palestra las problemáticas que giran en torno a la discriminación y la desigualdad de género en esta esfera intelectual y humana.

Reafirmamos la hipótesis de partida en relación a la desigualdad existente en las esferas superiores de la comunidad educativa. El caso de la informante, que ejerce de profesora universitaria y catedrática a la vez, nos relata la cara menos amable de esta realidad, que delata el carácter sexista que existía hace escasamente cincuenta años dentro de las instituciones clásicas españolas.

“se sigue pensando que a las mujeres lo que más nos importa es la familia y los hijos y tal; en cambio los hombres están dedicados a la carrera”

Los problemas que conlleva la conciliación de la vida personal con la profesional, han frenado las posibilidades de desarrollo a muchas mujeres, que fruto de una construcción desigualitaria en el reparto de roles, actúa directamente sobre la carrera profesional de muy diferente manera. Algunas características generadoras de desigualdad, aunque no de manera tan explícita, guardan relación con la cultura más informal dentro de los espacios de trabajo (como son el trato, las bromas, el lenguaje o el comportamiento). La segunda informante, de 23 años describía sucesos vividos de la siguiente manera:

Por ejemplo, con el grupo de clase, desprecios como: ¡Vete a fregar!, que a lo mejor es una tontería, pero luego lo analizas y lo piensas desde otra perspectiva. De hecho tenían la broma, en clase y por mi cumpleaños me regalaron una fregona. (Informante 2, Anexo 2)

Las líneas más tratadas a lo largo del transcurso de la dinámica, giraban sobre los siguientes ejes: limitaciones o trabas en lo que a promoción se refiere para la mujer; conciliación entre esfera familiar y profesional; factores que determinaron tu elección formativa y expectativa. Los informantes, a lo largo de la dinámica, pusieron de relieve la existencia de determinadas imposiciones culturales en cuanto a la identidad de género, que condicionan la vida de las personas. La mujer, por su condición de género, tiene atribuidas una serie de características, como es el rol del cuidado y este rol condiciona el desarrollo de su carrera profesional, limitándole el acceso a determinadas esferas, debido a falta de tiempo o recursos. Hoy en día, las docentes siguen enfrentando en su trayectoria profesional una aguda discriminación en las oportunidades de acceso a los niveles superiores y de mayor remuneración y prestigio de la academia.

La discriminación territorial y jerárquica que perjudica la promoción de la mujer en el ámbito de la educación universitaria nos muestra una imagen no igualitaria de esta institución. No se trata exclusivamente de los repetidamente pronunciados "problemas de conciliación", problemas que, por supuesto, continúan enfrentando las mujeres que quieren dedicarse al mundo de la docencia e investigación universitaria, sino que se trata de un problema estructural que emana de la reproducción de las estructuras mentales patriarcales que no facilitan la verdadera integración de la mujer en la vida en sociedad en igualdad plena y, por supuesto, a la organización universitaria.

Conclusiones

Las políticas educativas, por su prestigio y carácter universalista, deberían asegurar una verdadera igualdad de oportunidades de acceso, en igualdad de condiciones y con independencia del sexo. Sin embargo, a lo largo de nuestra investigación hemos constatado que la integración en términos cuantitativos, que muestra cifras igualitarias, no transforma cualitativamente las desigualdades dentro del ámbito institucional universitario.

Todavía hoy, sigue existiendo el peligro de una cronificación de "la brecha de género" en la universidad. Es de imperiosa necesidad, tanto desde el nivel político y gubernamental, como desde las acciones de la propia sociedad civil, lograr tornar la actual brecha de género en una participación igualitaria, proporcional y equilibrada de mujeres y hombres en todos los niveles de conocimiento. Es necesario emprender un duro camino sustentado en la concienciación y movilización social pues solo con la toda la sociedad implicada se podrán transformar las tradicionales (y muy arraigadas) representaciones de los estereotipos de género que continúan perpetrando una desigualdad "consentida" e injusta.

Uno de los primeros pasos debe ser el de impulsar y promocionar una igualdad el conocimiento en general y, por supuesto, en el mundo académico en particular; envolviendo, entre otras múltiples cuestiones, un número más elevado de mujeres en las tareas de gestión y de docencia e investigación académica. Pero también se deben transformar, teniendo en cuenta una inclusión en términos de igualdad, las culturas de aquellas disciplinas, ramas más masculinizadas, tratando de exterminar las barreras y las formas sutiles de discriminación, dominación-sumisión y exclusión que se dan en estas áreas sobre la base de estereotipos de género.

Hoy en día, las docentes siguen enfrentando en su trayectoria profesional una aguda discriminación en las oportunidades de acceso a los niveles superiores y de mayor remuneración y prestigio de la academia. Aunque esto puede explicarse en parte por el hecho de que el acceso masivo de las mujeres a la universidad y la posibilidad de elegir carrera es un fenómeno relativamente reciente. Sin embargo, este fenómeno es motivo de preocupación en muy pocos países, y son todavía menos los que han puesto en marcha acciones políticas concretas para abordar la segregación vertical. La comunidad universitaria debería adoptar y utilizar estrategias y medidas concretas que eviten la discriminación por razón de género, especialmente para aquellas de carácter implícito (indirecto o inconsciente), alejándose de medidas "bienaventuradas" y "benévolas" (de hacer concesiones, de ayudar o que tratan como víctimas). La evaluación de la calidad en el entorno universitario debería pasar por controlar los sesgos de género que se producen en la universidad.

Bibliografía

BELTRÁN, E Y MAQUIEIRA, V (2001). *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*, Alianza Editorial, Madrid

BOURDIEU, P (2012). *La distinción*. Madrid, Taurus.

DURÁN HERAS, M^a Á (1996). *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Centro de investigaciones sociológicas, Madrid.

GARCÍA DAUDER, S (2010). "La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis), 131.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M (2001), *Claves Feministas para la autoestima de la mujer*, Grafistaff.

TAYLOR MILL, H Y STUART MILL, J (2001). *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Madrid, Cátedra.

E. PÉREZ SEDEÑO (2004) - La situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España y en su contexto internacional - Ref: Programa de Análisis y estudios de acciones destinadas a la mejora de la Calidad de la Enseñanza Superior y de Actividades del Profesorado Universitario

Bibliografía de los gráficos

CCOO (2011). Tercer informe sobre la situación socio-laboral de las mujeres en España. Madrid, CCOO

CIDE (2001). Las mujeres en el sistema educativo. , Madrid, INMUJER

MECD CIDE (2009). Las mujeres en el sistema educativo. INMUJER, Madrid

MECD CRUE (2012). La universidad española en cifras. Madrid, CRUE

INE (1998-2010) “Estadística de la Enseñanza Universitaria en España”, Madrid, INE

INMUJER (2006). Mujeres y Hombres en España. Madrid, INE

MECD (2014). Datos básicos del sistema universitario español, 2013-2014. Madrid, MECD

Rahona, M. M (2008). “la educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparado” disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/9321-04.pdf>

Mujeres y Hombres en España; INMUJER (publicaciones periódicas)

Sistema estatal de indicadores de la educación; INCE (publicaciones periódicas)

Datos básicos del sistema universitario español; MECD (publicaciones periódicas)

RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CUIDADO: UN ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA EN ANDALUCÍA

María Teresa Martín Palomo. *Universidad Carlos III de Madrid*
Evangelina Olid González. *Universidad de Sevilla*
Inmaculada Zambrano Álvarez. *Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*
José María Muñoz Terrón. *Universidad de Almería*

RESUMEN.

El cuidado de las personas se ha convertido en un importante generador de empleo en la mayor parte de los países modernizados, tal como pone de manifiesto la OIT. La irrupción de las mujeres en el mercado laboral de forma estable e irreversible ha limitado el tiempo disponible para hacerse cargo del cuidado de los miembros de la familia que tradicionalmente se les ha asignado. Si bien la prole a cuidar es actualmente mucho menos numerosa, el envejecimiento demográfico y los problemas derivados del incremento de la dependencia de determinados sectores de población han intensificado las necesidades de cuidado, gran parte de las cuales se cubren más allá de los entornos familiares.

Como consecuencia de ello surgen un gran número de oportunidades laborales, sobre todo para mujeres que en buena medida desempeñan trabajos remunerados en este sector, que surgen tanto por la demanda privada de muchos hogares como a partir del impacto de aquellas políticas que ponen el acento en la creación de una red de servicios colectivos. Sin embargo, tanto en la esfera pública como en los entornos domésticos, los cuidados interrogan a la posible institucionalización y mercantilización sobre su falta de visibilidad y de reconocimiento, así como sobre las barreras que existen para su profesionalización, lo que supondría también un mayor bienestar para los cuidadores familiares.

Tomando como punto de partida la investigación desarrollada por los autores en Andalucía, en el marco del proyecto “Geografías del trabajo de cuidados. Implicaciones de su privatización para la creación de empleo”, financiado por el Plan Nacional I+D+i (Ref: CSO2012-32901), la comunicación tiene como objetivo profundizar en la reflexión en torno a los retos que encierra la profesionalización del trabajo de cuidados para la igualdad de género. Se presentarán estas reflexiones engarzadas con los resultados del análisis del estudio cualitativo realizado, a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a cuidadores y cuidadoras remuneradas y familiares, para argumentar que tanto el impacto de la crisis económica, desencadenada a partir del año 2007, como la implantación de la LAPAD en el contexto de dicha crisis, han puesto en cuestión uno de los pilares que sustentaban la Ley en su origen, esto es, la propuesta de profesionalizar y convertir al trabajo de cuidado en un trabajo decente.

Palabras clave: Cuidados, trabajos, profesionalización, políticas

Introducción

El cuidado de las personas se ha convertido en un importante sector económico y generador de empleo, como pone de manifiesto el informe *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2015* de la OIT. Aunque las proles actuales han disminuido considerablemente, el envejecimiento demográfico incrementa la demanda global de cuidado, que en gran parte se cubre más allá de los entornos familiares en las sociedades modernizadas. Se genera así un gran número de nuevas oportunidades de trabajo remunerado en este sector, tanto por la demanda privada de muchos hogares, como por el impacto de aquellas políticas que promueven la

creación de una red de servicios colectivos. Sin embargo, con su falta de visibilidad y de reconocimiento, el cuidado cuestiona esta posible institucionalización y mercantilización, lo mismo en la esfera pública que en los entornos domésticos.

La comunicación toma como punto de partida la investigación desarrollada por los autores en Andalucía, en el marco de un proyecto¹¹ en el que se aborda un análisis comparativo regional (Andalucía, Madrid, Galicia y Navarra) de la organización social del cuidado a partir de la implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (en adelante, LAPAD). El objetivo de la comunicación es profundizar en la reflexión en torno a los retos que encierra la profesionalización del trabajo de cuidado para la igualdad (de género, de clase social, de etnia, del lugar de procedencia, etc.), sobre la base de los resultados del estudio cualitativo realizado en Andalucía, a partir de entrevistas a cuidadores y cuidadoras familiares y/o remuneradas, a diferentes representantes del movimiento asociativo y sindical, y a gestores que desempeñan su actividad en instituciones implicadas en la aplicación de dicha ley. Se argumenta que tanto el impacto de la crisis económica, desencadenada a partir del año 2007, como la implantación de la LAPAD en el contexto de dicha crisis, han puesto en cuestión uno de los pilares que sustentaban la Ley en su origen, esto es, la propuesta de profesionalizar y convertir al trabajo de cuidado en un trabajo decente.

1. A vueltas con el trabajo de cuidado

Tanto la incorporación generalizada de las mujeres (sobre todo de clase media) al mercado laboral formal, como el debate mismo en torno al trabajo monetarizado y no monetarizado, abren la puerta a la idea de reconceptualizar el trabajo (Martín Artiles et al., 2007). Pese al avance que supone el hecho mismo de estudiar el cuidado como trabajo, continúa pendiente la tarea de ampliar este concepto para poder comprender en él el / los cuidado/s, lo que ha llevado a propuestas como la de “domesticar el trabajo”, precisamente por el contenido moral y emocional que implica cuidar (Martín Palomo, 2008a y 2008b). Siendo, además, un trabajo que puede ser o no realizado que cuando se lleva a cabo crea un vínculo, sea de deber, afecto, o responsabilidad profesional, puesto que participa directamente en el mantenimiento o la preservación de la vida del otro (Molinier, 2005), el estudio del cuidado desde el concepto de trabajo presenta muchas dificultades (Martín Palomo, 2008a, 2008b).

Ya en 1984, Kari Waerness argumenta que la acción de cuidar se rige por unos criterios distintos a los demás trabajos, precisamente por la relación personal que se desarrolla entre quien cuida y quien recibe cuidado (Waerness, [1984] 1996: 242). La insistencia en el aspecto relacional está en las primeras teorizaciones que se han desarrollado sobre el tema, en las que se reflexiona en torno al contenido emocional que tiene (Badgett y Folbre, 1999: 229). También Diemunt Bubeck interpreta el cuidado, en una perspectiva unidireccional, como una forma de interacción social, mediante la que unas personas, por su edad o estado de salud, reciben esta atención de otras. De hecho, considera que es “una actividad o práctica destinada a satisfacer las necesidades de los otros” (1995: 9). Nada se dice en estos primeros trabajos sobre las percepciones de las personas que reciben cuidado, o las relaciones de poder entre unos y otros, habrá que esperar a los primeros trabajos de Jean Tronto (1993) para empezar a considerar también la perspectiva de quienes reciben el cuidado (Muñoz Terrón, 2010) o sus aportes. Por su parte, Francesca M. Cancian y Stacey J. Oliner señalan que, además de tener esta orientación hacia las necesidades de los otros, la actividad de cuidar incorpora las dimensiones de los sentimientos y pensamientos que motivan y dirigen la acción (2000: 2). En una línea parecida, Emily Abel y Margaret Nelson plantean que este trabajo además de las tareas instrumentales implica relaciones afectivas por lo que “se espera de las personas cuidadoras que proporcionen tanto amor como esfuerzo, que realicen la actividad de cuidar tanto como preocuparse de la persona cuidada” (Abel y Nelson, 1990: 4). La dedicación, la compasión, el coraje, se

¹¹ “Geografías del trabajo de cuidados. Implicaciones de su privatización para la creación de empleo”, financiado por el Plan Nacional I+D+i (Ref: CSO2012-32901), 2013-2016.

convierten en pilares fundamentales para que quienes cuidan se sientan “prisioneras del amor”, vinculadas a las personas que cuidan, más allá de la relación laboral, por lo que esta es una mala posición para negociar sus condiciones salariales y de trabajo (Folbre 2001).

Los diversos contextos sociales e institucionales pueden favorecer o, al contrario, impedir que se preste el cuidado adecuado (Le Golf y Garrau, 2012). Por ello, un contexto de crisis prolongada en el tiempo, como el vivido por la sociedad española desde el año 2007, sentido con fuerza en Andalucía, permite hacer una valoración de las dinámicas que atraviesan el cuidado y de las dificultades para su profesionalización en condiciones socioeconómicas adversas.

2. Metodología de la investigación

El diseño del estudio de ámbito nacional se centra en tres ejes: cuidadores remunerados, cuidadores familiares y gestores de la LAPAD. No obstante, en el trabajo desarrollado en Andalucía el diseño ha sido reorientado para dar un mayor protagonismo tanto a los diferentes perfiles profesionales del cuidado prestado en centros (residenciales, de día, de salud), como a ciertos colectivos de la sociedad civil que están desempeñando un importante papel en estos momentos a la hora de redefinir las profesiones que se desarrollan en torno al hecho de cuidar, sindicatos, asociaciones u otros movimientos por la dignidad. Se da cuenta aquí de los resultados de una aproximación cualitativa realizada mediante veinticinco entrevistas cuyos perfiles se han diseñado, a partir de cuatro ejes: profesionales de la gestión de la protección social¹²; gestores de centros de atención a personas adultas con necesidades cotidianas de cuidado¹³; cuidadores remunerados en hogares, centros de día y en residencias¹⁴; y, representantes del movimiento asociativo y reivindicativo de la dignidad humana¹⁵. El cierre del campo ha sido orientado por los habituales criterios de saturación discursiva en los diferentes colectivos estudiados.

3. La difícil profesionalización

Al considerar el cuidado como un trabajo se plantea el problema tanto de su remuneración y otras condiciones laborales, como de las cualidades y las competencias que requiere (Martin, 2008). Son profesiones que están frecuentemente feminizadas, poco valoradas, con escasa remuneración y, en conjunto, con una muy básica cualificación reconocida. Pues esta última no es solo cuestión de especialización, sino que supone la capacidad de efectuar ciertos trabajos y ciertas tareas gracias a un aprendizaje completo y apropiado (Naville, 1948: 81; Cfr. Lallament, 2010: 337). Este tipo de análisis pone en relación el sistema educativo y el sistema productivo yendo más allá de la cualificación formal. Pero, es con la noción de cualificación tácita (Wood, 1984) con la que es posible integrar la parte invisible de las competencias socialmente inculcadas, muchas de ellas tienen que ver con lo relacional y con lo emocional, un trabajo de

¹² Gestor Agencia de Servicios Sociales y Dependencia (E17); Gestor oficina Teleasistencia Junta Andalucía (E21); Oficina de Atención a la Dependencia. Sevilla (E10); Trabajadora Social Agencia Dependencia. Sevilla (E2); Trabajadora Social Ayuntamiento. Sevilla (E3); Trabajadora Social Salud. Sevilla (E11); Responsable de empresa privada de ayuda a domicilio. Cádiz (E23).

¹³ Director Residencia. Granada (E15); Trabajadora Social. Residencia Granada (E18); Jefe de Servicio Empresa Ayuda a domicilio. Sevilla (E8); Coordinadora de Servicios Sociales Empresa Ayuda a Domicilio. Sevilla (E9); Directora residencia de ancianos, Santisteban del Puerto, Jaén (E12); Director Centro de Día. Almería (E14).

¹⁴ Cuidador hogar. Sevilla (E4); Cuidadora hogar inmigrante (Perú). Sevilla (E6); Cuidadora hogar. Almería (E4); Cuidadora hogar inmigrante (Bolivia). Sevilla (E22); Auxiliar Centro de Día. Almería (E7); Fisioterapeuta Residencia. Granada (E16); Cuidadora hogar. Granada (E19); Cuidadora familiar. Jaén (E24). Cuidadora de empresa pública de ayuda a domicilio. Jaén (E25).

¹⁵ Abogada Oficina Desarrollo Social. Sevilla (E1); Delegada Sindical de CCOO. Sevilla (E20); Asociación Empleadas de Hogar. Sevilla (E5).

socialización efectuado, sobre todo por las madres en las familiar (Kergoat, 1998). En tanto que en su desempeño se ponen en acción saberes y competencias adquiridas en el mismo proceso de construcción de la identidad femenina, los trabajos de cuidado están afectados por la desconsideración que han sufrido históricamente (Martín Palomo, 2014). No obstante, el del cuidado es un sector de gran desarrollo en torno al que se están definiendo nuevas profesiones, y en esta definición se ponen en juego muchos otros elementos como la forma de entender el cuidado, la relación entre persona cuidadora y cuidada o los límites y obligaciones que este trabajo implica.

3.1. El cuidado remunerado en el ámbito familiar: una asignatura pendiente

En el trabajo de cuidado, cuando se desarrolla de forma remunerada se reproducen las desigualdades de género y se identifican nuevas asimetrías basadas en la clase social, el origen nacional o la etnia. Así, el trabajo por ser realizado fundamentalmente por mujeres, no solo es carencial en relación a la valoración y reconocimiento de dicha actividad sino que se desborda cuando se realiza en el ámbito doméstico, el hecho de cuidar amplía sus contenidos con diversas tareas domésticas o bien se termina asumiendo responsabilidades que no estaban incluidas en el contrato inicial. De tal modo que el propio trabajo de cuidado para la que la persona fue contratada se puede ampliar, y se flexibiliza para abarcar más, más actividades o más personas cuidadas. Esto no ocurre cuando el trabajo de cuidado es desempeñado por hombres, ya que en tal caso el trabajo concreto realizado cada día queda acotado a cuidar, y exclusivamente a la persona para la que el cuidador fue contratado.

Cuando se contrata a un hombre es únicamente para el cuidado, acompañar a pasear, dar medicación. Quizás por eso el régimen no es tan abusivo con los hombres, porque las tareas son más reducidas. Cuando se contrata a una mujer se entiende que es para el cuidado y las tareas domésticas y el abuso es mayor. (E1)

Además, en muchas ocasiones se valora especialmente que desempeñe este trabajo un hombre, sobre todo para el cuidado de quienes por su mala salud o por haber perdido funcionalidad corporal.

A mí me rifaban. En los cursos que realicé ya me dijeron que a los hombres les llamaban rápido pues tienen más fuerza para levantar a las personas mayores. Así fue nada más terminar me llamaron de una residencia privada de ancianos. (E4)

Hay que tener presente que pese a que la nueva legislación que se pone en vigor en 2011, exige formalizar un contrato e introducir ciertas mejoras en las condiciones de trabajo de las personas cuidadoras¹⁶, muchas familias no tienen en cuenta esta normativa y, en numerosas ocasiones, éstas tienen que trabajar aceptando precarias condiciones de empleo, sobre todo cuando se encuentran en una situación administrativa irregular. Además de los problemas con el horario, las horas extras o con las vacaciones, la falta de cotización a la seguridad social, no es extraño que las trabajadoras se vean obligadas a realizar tareas que no aparecen recogidas en el contrato. Tareas que, generalmente, suponen un esfuerzo extra y que si se acepta realizarlas, se convierten en una rutina laboral más.

No, el horario pactado no se cumplía... Yo he llevado tres años trabajando de ocho de la mañana a nueve de la noche, e incluso también, por ejemplo, en el contrato marcó que no yo no iba a trabajar horas extras. [...] El contrato se cumplió a medias porque: 'ahora lleva a la niña al cole'. Y ahora yo: '¿Quién la recoge?' 'La recoge la abuela'. Eso fue una vez, pero después

¹⁶ Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social (Integración del Régimen Especial de Empleados de Hogar en el Régimen General).

siempre iba yo. Y, ahora ¿qué pasa? Y, ahora la niña sale a la una y media, hay que traerla y darle de comer a ella y a la niña. La niña se apunta a natación, y hay que llevarla a natación. Entonces, poco a poco te van diciendo cosas y (...) Ya te digo yo soy de las personas [que] me dicen eso, pues lo hago. Entonces, al final el dinero que te pagan no es nada. (E22)

El lugar de origen de las cuidadoras por tanto también conlleva desigualdades respecto a los derechos y al reconocimiento de su trabajo, sobre todo si se trata de inmigrantes en una situación irregular, en tanto que dicha situación les hace ser más vulnerables ante las presiones de los empleadores.

Cuando llegué a España empecé a trabajar de interna, y no sabía de mis derechos, el primer año no tuve vacaciones, no tuve pagas, cuando uno llega desconoce todos los derechos, menos mal que una amiga me informó. Trabajaba de lunes a sábado. (E6)

Cuando su situación legal es irregular, buscan trabajo como internas como vía para regularizar su situación, hasta tener “los papeles” que les permita acceder a otro tipo de empleo, probablemente también en el sector del cuidado pero sin tener que residir en la misma vivienda que la persona, o las personas, que cuidan con mejores condiciones. Este es un motivo de peso, junto a la necesidad de independencia, de cortar aunque sea por unas horas, con las demandas afectivas, con la preocupación, con la disposición a cuidar que también en el mundo profesional del cuidado se genera.

Las mujeres inmigrantes, la inmensa mayoría trabajan en el empleo de hogar y tenían problemáticas específicas derivadas del empleo de hogar, en los que se cruzaba su condición de extranjería con su condición de empleada de hogar. Se reunían ahí los dos regímenes jurídicos y daban situaciones de abuso total [...] Este trabajo tiene una parte muy contradictoria porque dices ‘¿qué hago?, ¿no me levanto cuando me llama?’ El cuidado cómo interna produce mucha precariedad, inestabilidad. Cuando llevan unos años no quieren trabajar como internas. (E1)

Por otro lado, debido al contexto crítico de precarización vivido desde el año 2007, cada vez es más habitual que también las mujeres inmigrantes que se encuentran en una situación regularizada busquen empleo como cuidadoras internas, en tanto que este es un subsector muy dinámico en la creación de empleo, incluso en un contexto de crisis.

La realidad desde nuestra propia experiencia es que no hacen contrato. Te dicen: “vamos hacer un periodo de prueba”. Te proponen: “mira vamos a trabajar, te voy a pagar 700 euros sin cotización a la Seguridad Social”. Estamos permitiendo también esta situación por la crisis. (E2) También los cuidadores se han visto afectados por la situación de crisis que ha afectado a las familias que contrataban servicios de cuidado. Ante estos cambios, las trabajadoras del cuidado se encuentran atrapadas en la trampa del amor de que habla Nancy Fraser (2001), puesto que se sienten incapaces de “abandonarles” en su estado de necesidad teniendo presente además que en el tiempo en que se ha estado cuidando de esta o de estas personas se ha generado un afecto y se siente responsabilidad por su bienestar (Martín Palomo, 2008a, 2008b). Tal como se relata en las entrevistas, la crisis (o el argumento de la crisis) ha empeorado estas condiciones laborales y salariales y en ocasiones el compromiso adquirido en el cuidado lleva a estas profesionales al límite, teniendo que optar por seguir en peores condiciones que al inicio de la relación laboral, aun aceptando algo que consideran “indigno” o “indecente” o romper la relación de cuidado y volver a buscar trabajo.

Antes te pagaban por interna mínimo 800 euros, con derecho a salir un fin de semana, sábado o domingo o un día y medio. Y, ahora incluso hasta te pueden pagar 600 (...) a cambio de que te dicen que te damos comida y todo eso. Pero esto también te lo daban antes. Mis vacaciones eran una a la semana o dos creo, pero yo salía después de darles el desayuno y volvía a acostarlos, entonces yo no me podía ir de viaje a ningún lado. Tenía que estar sí o sí en Sevilla en verano

[...] Tenía las medias pagas, las vacaciones no me las pagaban. Las horas extras, tampoco. (E22)

En muchas ocasiones tampoco las personas cuidadoras conocen la regulación existente sobre sus derechos, lo que supone también un obstáculo para las mejoras de las condiciones de trabajo, o para pensar en otras vías de profesionalización.

Yo no la conozco a fondo la verdad, no la he leído... yo lo que sé es por las personas que han dicho esto, han dicho lo otro, pero yo lo que sé es que si yo estoy trabajando por ejemplo en una casa de limpiadora o lo que sea pocas horas, ellos tienen la obligación de darte de alta. (E22)

La existencia de una nueva legislación que pretende dar una más justa protección a las empleadas de hogar, podía implicar las trabajadoras del cuidado se les fueran respetando sus derechos, tal como pretende promover la Asociación Sevillana de Empleadas de Hogar (E5).

La Oficina de Derechos Sociales de Sevilla dedica buena parte de su actividad a asesorar e informar de los derechos a las cuidadoras inmigrantes, muchas de ellas sufren unas pésimas condiciones laborales sobre todo al trabajar como internas; la experiencia de las profesionales que trabajan en esta oficina asesorando a las cuidadoras que requieren los servicios de asesoría es que esta toma de conciencia conlleva ciertos riesgos para las trabajadoras ya que simplemente el hecho de que la empleada pregunte por sus derechos a sus empleadores puede terminar siendo motivo de despido.

A muchas las echan en cuanto empiezan a preguntar, a informarse mínimamente por sus derechos, y a reclamar mínimamente descansos. El descanso que le corresponde, las vacaciones que les corresponden, o en festivo no trabajo... A la mínima de cambio muchos despidos son por eso. (E1)

Un contexto desfavorable, unas condiciones laborales precarizadas, una relación largamente tensada, llevada a su límite, puede propiciar que aparezca el maltrato, la coacción o el abuso. Por tanto, la crisis económica puede haber tenido consecuencias en términos de la calidad del cuidado prestado. No basta el afecto ni la responsabilidad moral, hay que tener condiciones para poder hacerlo y el contexto no ayuda.

3.1. 2. La magia de los cuidados: contradicciones, ambivalencias y difusos límites del trabajo de cuidado

El cuidado implica atención, preocupación, entrega, tal como se ha afirmado más arriba. Las entrevistas realizadas muestran cómo la preocupación por la persona cuidada va más allá de la relación laboral, sobre todo para las cuidadoras internas de personas mayores, que en muchas ocasiones incurren en la contradicción entre la percepción de un deber moral de hacer, de dar respuesta a las necesidades de cuidado del otro y las condiciones del trabajo que tienen, es decir, la necesidad de dar respuesta a sus propias necesidades. Dilemas que igualmente se dan en el cuidado prestado a familiares por familiares (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2015).

Hay mucha implicación emocional en el cuidado. Se coge cariño a la persona que se cuida y es difícil discernir hasta dónde tienes que llegar. Las familias depositan mucha responsabilidad en los cuidadores. Es la “magia de los cuidados”. (E5)

El cariño le hace mucho... el estar mucho... escucharla, el escucharla... a ella le gusta mucho que le escuches, le gusta mucho el que te ayude ella a hacer cosas, es como que se siente útil y le gusta. (E20)

A veces la precariedad e inseguridad en el puesto de trabajo empuja a las cuidadoras a interesarse por su trabajo más allá de lo que debieran, de cara no sólo a la persona que recibe el

cuidado, sino también a la familia contratante. Demostrar preocupación más allá de la relación contractual sería una de las características más apreciadas en una buena cuidadora según el ideal que tienen muchas familias que contratan servicios.

“Yo no tenía que ir al día siguiente a ver cómo estaba. Pero, ¿cómo no iba a ir? También la familia agradece esto y por eso a mí no me falta trabajo”. (E4)

Desde las residencias privadas también se echa en falta la formación no sólo sanitaria que se aprende en los cursos que ya hacen, sino en habilidades para tratar a los mayores, habilidades sociales que tienen que ver, más bien, con el trato con la calidez de las interacciones y un manejo controlado de las emociones (Hochschild, 2008).

Es curioso, pero cada vez hay menos habilidad social, hay menos habilidades... No sé si me comprendes... Se está, muchas veces en este trabajo... En este trabajo hay que servir, hay que servir. No todo el mundo sirve para un trabajo en concreto. Y, este trabajo requiere de mucha paciencia. Una paciencia extraordinaria de que sepas con el perfil del enfermo, de la enfermedad que tiene, cómo debes de tratarlo, de hablar con él, entonces requiere una serie de actitudes, de habilidades que yo creo que no se adquieren en un ciclo de FP, ni en... Habría que dar algo más, entonces, en ese aspecto es lo que yo digo que falta también. Aquí y en muchos sitios... (E18)

Empresarios del sector del cuidado consideran que lo más importante en este tipo de empresas es “trabajar con el corazón” (E23) llegando a tener, en muchos casos, una relación muy afectuosa entre cuidador y el entorno familiar de la persona cuidada.

Cuando llega la Navidad nos echamos los reyes... A mí no me falta una botellita de vino dulce, una bufanda, cualquier cosita... Antes de ponerme a cenar con mi familia ya he sentado a la mesa a los abuelitos con sus familiares... Y, luego, a la una o más tarde vuelvo a llevarlos a su casa a acostarlos... Hace poco llevamos a una abuela a la boda de su nieta como regalo-sorpresa del novio, la novia casi le da algo al ver a su abuela en silla de ruedas al lado del novio en la iglesia después de seis o siete años sin salir a la calle... (E23)

El coste emocional es más fácil de llevar cuando quien cuida es un profesional que cuando acaba su trabajo regresa a su casa; es muy diferente de quién cuida residiendo en la misma vivienda que la, o las, personas cuidadas, o bien del cuidado prestado por familiares.

Cuando entro a una casa me dejo mi vida buena, mala o regular. Y cuando salgo también me dejo lo otro dentro... Yo después tengo mis problemas diarios y si encima llevo esos, pues me tiro por un pozo. (E25)

La situación es muy dura para las cuidadoras familiares, ya que la responsabilidad de cuidar y un sentido del deber profundamente interiorizado hace que no desconecten nunca. Llega un momento que ya no puedes, tienes que estar a base de medicamentos y no dormir, yo me voy a casa y sigo igual, porque eso te lo llevas en la cabeza. (E24)

3.1.3. Implicaciones de la LAPAD en la profesionalización del cuidado

La LAPAD ha supuesto, sin duda, una inversión importante para la atención a las personas consideradas como dependientes (Zambrano et al 2015). En este aspecto parecen coincidir todos los interlocutores. La ley ha generado empleo por la necesidad de creación de puestos de trabajo para poder gestionar los distintos servicios que ofrece.

Por cada millón que se invierte en Servicios Sociales en general, y en particular en el tema de la Dependencia, se generan más de veintisiete empleos directos y no deslocalizables, que ningún sector productivo de este país es capaz de generarlos, ni incluso la construcción en sus mejores

tiempos. Se han creado muchísimos puestos de trabajo al amparo de la Ley, en Andalucía tenemos más de cuarenta y cinco mil personas trabajando. (E17)

El tipo de empleos que se ha generado a nivel de gestión de recursos en sus diferentes niveles no ha presentado problemas en cuanto a su profesionalización; se trata de profesiones que ya tenían consolidado su reconocimiento como tal e incluso instaurados sus sistemas de negociación colectiva o de protección de sus intereses más o menos corporativos (como ocurre, por ejemplo, con el trabajo social); otras han visto en la aplicación de la ley una ocasión perdida para lograr más poder en la gestión de los recursos que se movilizan al amparo de la ley, o más reconocimiento de su capacidad de definir el tipo de cuidado o de atención que necesita la persona que demanda cuidado, como es el caso de los fisioterapeutas (E16) o los geriatras. De hecho, la LAPAD impone unas ratios de este tipo de profesionales según el número de personas mayores que residan en las residencias, que estas deben cumplir para poder concertar plazas de residentes con la administración. Pero hay profesionales que se han sentido excluidos de este proceso, como ocurre con los fisioterapeutas, que aun siendo una profesión muy reconocida y valorada, con apenas desempleo en el sector, no cuenta con una tradición de corporativismo que le dé tanta fuerza como colectivo como les ocurre a los trabajadores sociales.

Nos sentimos excluidos en el plan de atención y en la valoración que se le hace al usuario puesto que para valorar el tema funcional, para pasar las escalas pues nosotros consideramos que estamos mejor preparados en el tema. De saber, pues, por ejemplo, un enfermo neurológico qué cosas puede hacer, que no es solamente limitarnos a la patología que tiene ya diagnosticada sino en la valoración integral que hacemos a nivel bio-sanitario y en su entorno también. También hay que tener en cuenta cuando están en su casa, cuando están en un centro... Hay que tener en cuenta un montón de factores que hay otros profesionales que pues no están tan cualificados. Que yo no quiero ofender a nadie, pero sí es verdad que nosotros vemos las cosas desde otra perspectiva y, a lo mejor, nos damos más cuenta de algunos detalles [...] No estamos incluidos en el tema de la ley de dependencia, pero no aquí, sino fuera de la residencia para ayuda en domicilio, por ejemplo, para hacer valoraciones que se hacen en los domicilios antes de concretar el grado y el nivel... [...] En verdad, nosotros nos hemos sentido un poco ofendidos cuando no han contado con nosotros aquí en Andalucía.. (E16)

Algunos entrevistados que trabajan en centros cuentan de su vocación, es decir, que les gusta mucho realizar su trabajo (por ejemplo, E7, E16), pero se trata de profesionales que cuentan con una categoría profesional que las incluye: fisioterapeuta, auxiliar de centro de día; en estos dos casos, se da la circunstancia además de que se trata de personas que tienen un nivel de estudios formales más alto que el que requiere formalmente el trabajo que desempeñan (es decir, con sobrecualificación) y que no han tenido que sufrir momentos de desempleo o de precarización en sus condiciones de trabajo o laborales. No obstante, igualmente dan cuenta de la mayor presión por los ajustes que viven en la actualidad en su trabajo.

Se ha recortado bastante. Y, y, en cuanto a personal, también. Por ejemplo, hay muchas vacaciones que no se cubren, eh, tenemos que limpiar los auxiliares...Y... Puf, mil historias [...] Está habiendo recortes de personal, y van a recortar al que menos se mueva, ¿no? [...] Pero que vamos que el que esté más implicado, pues está más implicado y el que menos o el que más pues tiene que salir. (E7)

Pero tampoco en los centros privados se reconocen los derechos de los trabajadores del modo como se regulan por la legislación vigente. En el sector de la Ayuda a Domicilio, se prometen contratos que nunca llegan y el salario es bajo, cuando además del cuidado se exige la realización de otras tareas como la limpieza doméstica, por ejemplo (E4, E6, E5, E10). A estas duras exigencias laborales se añade además el estrés de ir de un domicilio a otro con apenas tiempo para los desplazamientos, se hacen horas extra que no se contemplan en los contratos (E5). Ello obliga a cambiar de empleo en cuanto se tiene la ocasión de hacerlo para intentar mejorar las condiciones laborales o salariales.

En las empresas de trabajo temporal se ha trabajado por cinco euros la hora por cuidar de casa en casa. Finalmente me fui porque consideré que estaba explotada. Te ponían menos horas de las que trabaja en los contratos en las agencias. No tenía vacaciones ni pagas. (E6)

Para los cuidadores la contratación por una empresa de servicio de cuidado sólida, como la que gestiona el servicio de ayuda a domicilio en Sevilla, supone una mejor opción que el trabajo realizado en hogares, porque reconoce sus derechos en cuanto a salario, vacaciones, etc. Estas empresas tienen que registrarse por convenios de colaboración provincial para la gestión de la ayuda a domicilio que exige un reconocimiento mínimo de derechos de los trabajadores.

Para quienes trabajan cuidando sin un contrato indefinido, como ocurre en las empresas de colocación, el trabajo de ir de casa en casa tiene una repercusión negativa sobre los usuarios, que se quejan de que les cambien de persona que cuida cada cierto tiempo porque a la anterior se le ha acabado el contrato.[...] Para las personas que atienden todos los días las demandas de la dependencia, la contratación de cuidadores por las empresas ha supuesto también una rebaja en la cuantía de la retribución por hora trabajada en la ayuda a domicilio, todavía quedaban ayuntamientos antes de la ley donde las trabajadoras eran personal del Ayuntamiento, eran trabajadoras con sus derechos. Empezó el tema de la ley de dependencia y de la precarización, de subcontratar todo el tiempo, no salía más barato, pero alguien se llevaba una parte, que eran estas empresas. Entonces, los Ayuntamientos se quejaban de que había empresas que le hacían ofertas de precio hora más barato. (E10)

También la LAPAD ha supuesto una mejora en la formación de las personas que trabajan en el sector ante la necesidad de ofrecer un buen servicio, que era algo reclamado por los cuidadores privados: los trabajadores públicos y privados contratados por el servicio de teleasistencia que tienen que realizar unas horas determinadas de formación, los trabajadores de las empresas que gestionan el servicio de ayuda a domicilio que tienen reguladas unas horas de formación, etc. Se han ido generando recursos nuevos también, al igual que en su momento se hizo el mapa de recursos sanitarios, ahora se está trabajando para que con la nueva Ley de Servicios Sociales, que está en proceso de tramitación, se genere un mapa de Servicios Sociales que permita en un futuro organizar mejor el sistema de atención a las necesidades de cuidado de la población andaluza (Zambrano et al, 2015).

3.1.4. La experiencia como competencia y los mecanismos de certificación

Las cuidadoras tradicionales han aprendido el oficio de cuidar en soledad, a base de práctica diaria, con escasos apoyos y recursos. Esta valiosa experiencia se reconoce a partir del 2011¹⁷ como cualificación necesaria para obtener el certificado de profesionalidad¹⁸ que, a su vez, les permite acceder al amplio mercado en el sector del cuidado. Pero dependiendo del ámbito al que vaya destinado el cuidado, los requisitos de profesionalidad variarán. Las cuidadoras contratadas para trabajar en el ámbito doméstico pueden acceder a) vía directa, es decir, que la familia contrata directamente a la persona y b) a través de la intermediación de una empresa. En el primer caso, la familia fija con las personas cuidadoras las tareas a desempeñar y las condiciones de trabajo así como la remuneración a recibir. Muchos de estos nuevos contratos se pactan dentro de la informalidad. En el segundo caso que las contrataciones se realizan vía agencias, las condiciones mejoran desde el punto de vista de la profesionalidad y, en principio, tienden a formalizarse siguiendo los dictámenes que marca la legislación vigente.

¹⁷ En la Comunidad Autónoma de Andalucía la expedición de los mismos se regula por la Orden de 11 de noviembre de 2011, por la que se crea el Registro Andaluz de Certificados de Profesionalidad y Acreditaciones Parciales Acumulables y se establece el procedimiento para su registro y expedición.

¹⁸ El sector de los cuidados personales diferencian entre la atención sociosanitaria a personas en el domicilio y atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Ahora con el esfuerzo que se está haciendo también desde Educación para certificar profesionalmente a las trabajadoras, que nunca ha sido un trabajo reglado, nunca han tenido una formación reglada, y ahora se está haciendo este esfuerzo y van a estar todas certificadas... El nivel de profesionalidad ha aumentado en unos años muchísimo... (E9)

Las cuidadoras tienen que tener tres mil horas de experiencia demostrable, o un módulo socio sanitario que incluye contenidos variados desde los aspectos psicosociales del cuidado, las implicaciones de la atención personal, la gestión de una vivienda, hasta el desarrollo de habilidades sociales. Con el paso del tiempo, desde la puesta en vigor de la Ley, las empresas y la administración pública andaluza trabajan en operativizar una actividad que camina hacia su profesionalización empezando por formalizar la experiencia adquirida. En diciembre de 2015, toda persona que quiera trabajar como asistente en la ayuda a domicilio tendrá que tener dicho certificado.

Cuando hacemos los cribados de curriculum se buscan esos requisitos, personas que tengan la formación y la experiencia para poder desempeñar esa tarea, el cuidado de... Auxiliares clínicos... Una titulación acorde al cuidado de personas. Pero acreditar de alguna manera experiencia en el cuidado de personas dependientes (...) No sólo personas mayores, sino personas dependientes, que las hay de todas las edades. (E8)

Porque desgraciadamente cuando se puso en marcha la Ley de Dependencia, se empezó todo por el tejado. Cómo suele pasar muchas veces. Y, bueno, las empresas que gestionábamos servicios nos veíamos que teníamos personas con cursitos de Ayuda a Domicilio de cincuenta horas, pero nada más. (E9)

Además del ámbito doméstico, de centros privados, las residencias públicas de mayores son centros demandantes de empleo en el sector del cuidado con grados de profesionalidad diferentes. Por un lado, los titulados en fisioterapia, enfermería, etc.; por otro, de auxiliares de enfermería y cuidadores. En el caso de estos últimos no es imprescindible tener una formación certificada, aunque cada vez son más las diversas entidades públicas y privadas que ofertan cursos para cuidadores que les proporciona el mencionado certificado de profesionalidad. Las cuidadoras familiares también pueden adquirir dicha acreditación por competencias profesionales adquiridas a partir de su experiencia. La aplicación de la ley deja, por tanto, cierta discrecionalidad en cuanto al tipo de formación requerido a los profesionales que prestan cuidado directo en los centros residenciales públicos. Pero también conlleva ciertas ventajas para éstas en las residencias privadas, donde la formación de las cuidadoras le sale gratis a las empresas.

Es un acuerdo tripartito entre la Seguridad Social, la empresa y no sé quién más, de tal manera que la empresa privada tiene formación a sus cuidadoras gratuitamente. Tú solicitas los cursos... Por ejemplo, una empresa privada tiene cien créditos, vamos a suponer, y hasta llegar a esos cien créditos le dan la formación gratuita a los trabajadores. Nosotros no, al ser pública no tenemos derecho a eso. (E12).

La Ley, en su origen generosa en cuanto a las diversas opciones que contemplaba, dio lugar a un rechazo por parte de las residencias a la opción del salario para la cuidadora familiar, que entraba en seria competencia con los servicios prestados en estos centros. Los mayores quedaban así en el entorno familiar siendo cuidados por la persona que ya lo venía haciendo y que la Ley daba la opción de que recibieran una remuneración a cambio. Esta posibilidad ha desaparecido a día de hoy de entre las posibles opciones de cuidado. Para el funcionamiento de pequeñas residencias esta opción de cuidados en un contexto de crisis y de recortes considerables se tradujo en el cierre (véase Zambrano et al, 2005). Uno de los argumentos tiene que ver con la profesionalidad y la calidad del cuidado.

La [aplicación de la Ley de] Dependencia da prioridad a la ayuda económica sobre los servicios. Vamos, eso es... No sé quién se sentó a la mesa y lo decidió, pero vamos, eso fue ya para nosotros el caos, totalmente (...). Porque, ¿qué pasa? Que con la pensión del mayor, porque normalmente por aquí en esta zona, está en torno a los 630 euros más unos 500 euros, aproximadamente, que le daban de ayuda al cuidador...¿Qué pasa? Que cualquier familia que tuviera un mayor, juntaba mil y pico de euros, que para esta zona no está mal ¿Qué pasa? Que empezaron a quedarse los mayores en las casas, con cuidados, bueno, entre comillas, no sabemos, porque no sabemos qué tipo de inspecciones se han hecho, qué tipo de valoraciones se ha hecho, pero vamos... Bueno, nosotros conocíamos casos en concreto que no estaban bien atendidos.

Así que llegamos a una situación un poco pues que la Dependencia, a mí personalmente me desencantó muchísimo. Porque, ¿cómo puede ser que técnicos o personales que se supone que conocen el mundo del servicio a los mayores, puedan priorizar una ayuda económica sobre el resto...? [...] Yo creo que el tema se está estabilizando un poco, los servicios se están llenando, eso es importante porque crea muchos puestos. No solamente porque, encima, los mayores están en la Residencia, están cuidados por profesionales, no solamente eso, sino también por el tema del empleo, porque es que tú imagínate en esta zona, que no hay nada, nada... (E12).

En este verbatim tan extenso se pone de manifiesto la lucha de intereses (el campo social, en el sentido que propusiera Pierre Bourdieu) entre diversas instancias para garantizar el bienestar de los mayores y la profesionalización técnica que argumentan las residencias frente a la formación “experiencial” de las cuidadoras familiares. Efectivamente, la profesionalización del cuidado es un campo que cada vez se abre más.

Lo que se deriva de tales planteamientos es la apuesta por los servicios frente a la ayuda económica a la familia, que supuestamente garantizaría la profesionalidad del cuidado prestado, frente al cuidado familiar que estaría fuera de cualquier control de calidad (véase Zambrano et al, 2015). Paradójicamente, allí donde la red familiar ha sido el soporte del cuidado de las personas que tenían necesidad de ello, donde los servicios públicos no han llegado o no se ha podido acceder a los que oferta el mercado... ahora que la crisis ha cerrado muchas otras puertas, y que el cuidado se convierte en un rentable mercado del que extraer beneficios, las familias más pobres se convierten en “sospechosas” de no prestar un cuidado de calidad.

4. Conclusiones

Cuidar es una actividad que reviste una enorme complejidad y que está llena de ambivalencias. Uno de los aspectos del cuidar que más sinsabores genera es su falta de reconocimiento, su invisibilidad: al comprender que hay mucho trabajo y preocupación que apenas se traslucen en el acto de cuidar y, ante la evidente falta de reconocimiento que este trabajo tiene, sobre todo si se tiene en cuenta lo menos visible, es decir, aspectos tales como la atención, la preocupación, la anticipación a las necesidades o interpelaciones de los otros o las emociones y afectos que están implicados en el hecho de cuidar. Estos aspectos se tornan en obstáculos en los esfuerzos por profesionalizar los diversos trabajos de cuidado. Además, tanto el impacto de la crisis económica, desencadenada a partir del año 2007, como la implantación de la LAPAD en el contexto de dicha crisis, han puesto en cuestión uno de los pilares que sustentaban la Ley en su origen, esto es, la propuesta de profesionalizar y convertir al trabajo de cuidado en un trabajo decente.

BIBLIOGRAFÍA

Abel, E. K. y Nelson, M. K. (1990): *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. Albany: State University of New York Press.

Badgett, M. V. y Folbre, N. (1999): “¿Quién cuida de los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas”. *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3), 347-365.

Bubeck, D. (1995): *Care, Gender and Justice*. Oxford: Clarendon Press.

Cancian, Francesca M. y Olicker, Stacey J. (2000): *Caring and gender*. Oxford: Rowman & Littlefield Publishers.

Hochschild, A. R. (2008): *La mercantilización de la vida íntima: apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz [original: 2003]

Kergoat, D. (1998): “La division du travail entre les sexes”. En Kergoat el al, *Le monde du travail*. Paris: La Découverte, 319-329.

Lallement, M. (2010): “Pierre Naville et la division du travail entre les sexes: le système productif en dernière instance ». En Rychter, D., Descoutures, V., Devreux, A.-M. y Varikas, Eleni (dir.), *Sous les sciences sociales, le genre. Relectures critiques, de Max Weber à Bruno Latour*. Paris: La Découverte, 330-332.

Le Goff, A. y Garrau, M. (2012): *Politiser le care? Perspectives sociologiques et philosophiques*. Paris: Editions Le Bord de l'eau.

Martín Artiles, A., Miguelez, F. y Prieto, C. (2007): "Sociología del trabajo". En Manuel Pérez (coord.) *La Sociología en España*. Madrid: CIS.

Martinez Buján, R. (2014): “Los modelos territoriales de organización social de los cuidados a personas mayores en los hogares”, *REIS*, 145, 99-126.

Martín Palomo, M.T. (2014): *Los cuidados en las familias. Un estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía*. Universidad Carlos III de Madrid. Tesis doctoral.

— (2008b): “Domesticación del trabajo: una propuesta para abordar los cuidados”. En Rodríguez, Pilar (Ed.), *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*. Barcelona: Icaria, 53-86.

— (2008a): “«Domesticar» el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados”. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2).

Martín Palomo, M. T y Muñoz Terrón, J. M. (2015): “Interdependencias. Una aproximación al mundo familiar del cuidado”. *Argumentos*. Revista de Crítica Social, 17, monográfico sobre *El cuidado como práctica política y socio-cultural* (aceptado para su publicación).

Molinier, P. (2005): “Le care à l’épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets”. En Patricia Paperman y Sandra Laugier (eds.), *op. cit.*, 299-316.

Muñoz Terrón, J. M. (2010): “Responsividad y cuidado del mundo. Fenomenología y ética del care”. *Daímon*, 49: 35-48.

Tronto, J. (1993): *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. London: Routledge.

Wood, J. B. (1984): “Qualifications tacites, division du travail et nouvelles Technologies”, *Sociologie du travail*, XXVI (4), 407-421.

Zambrano, I., Martín Palomo, M. T., Muñoz Terrón, J. M. y Olid, E. (2015): “Nuevos interrogantes en el modelo de provisión de cuidados en Andalucía”, *Zerbitzuan*, 60 en prensa).

Capítulo VI: Transformaciones sociales emergentes en China

Coordinadora: Marcelo

Muñoz Álvarez. *Presidente Cátedra China.*

Patricia Madrigal

Barrón. *ACMS.*

POLÍTICAS CULTURALES: LA IMAGEN DE ESPAÑA PARA LOS ESTUDIANTES CHINOS DE CULTURA ESPAÑOLA

David Doncel Abad. *Universidad de Salamanca*

Wang Qi. *Universidad de Estudios Internacionales de Xi'an*

Resumen

En la última década, China ha pasado de ser una sociedad encerrada en sí misma, a convertirse en una sociedad abierta en un mundo globalizado. En este contexto ha ganado en presencia, pero también en dependencia. Necesita asegurarse recursos, ya sean suministros materiales como de conocimiento (Otero 2007). Por ejemplo, el Gobierno no ha dudado en tomar medidas para incrementar el capital cultural del país, modificando su política exterior para facilitar la movilidad internacional de sus estudiantes, con gran éxito. En los últimos años, China se ha convertido en la principal fuente de estudiantes internacionales (Liuxue Renyuan) (Van Mol 2008).

Con relación a España, es un hecho que ambos países están aumentando sus vínculos. Fruto de esta buena sintonía se ha reforzado en el país asiático una imagen positiva de España como país amigo. Esta relación establecida inicialmente sobre acuerdos políticos y económicos, a día de hoy, también se articula en términos educativos. El interés de los estudiantes chinos por conocer España y su lengua es creciente. Prueba de ello es el aumento de convenios de colaboración entre instituciones académicas.

Este conjunto de circunstancias ofrecen un marco excepcional para analizar la imagen de España percibida por los propios estudiantes chinos. El interés estriba en aportar nueva evidencia acerca de cómo se está desarrollando entre proceso de acercamiento cultural entre ambas realidades. Particularmente, interesa la reproducción de estereotipos, dado la influencia simbólica que tienen estos elementos en los procesos de interacción social.

El objetivo es estudiar cuál es la imagen de España de la futura elite china. El modelo teórico parte del supuesto de que la imagen de un país es construida en un proceso reflexivo de interacción entre diferentes colectivos. Se han adoptado técnicas cualitativas para la búsqueda de información. Concretamente, se han realizado entrevistas estructuradas a 63 estudiantes de cultura española de la Universidad de Estudios Internacionales de Xi'an. Esta ponencia muestra cuáles son los elementos que definen la imagen de España para este colectivo.

Palabras clave

Política internacional (UNESCO: 590103)- Sociología comparativa (UNESCO: 630301)- elites (UNESCO: 630902)- Sociología educación (UNESCO: 630605)- Relaciones culturales (UNESCO: 630102).

Introducción

En la última década, China ha pasado de ser una sociedad encerrada en sí misma a convertirse en una sociedad abierta en un mundo globalizado. En este contexto ha ganado en presencia, pero también en dependencia, para mantener el status internacional alcanzado, necesita

asegurarse recursos, ya sean suministros materiales como de conocimiento (Otero 2007). Por ejemplo, el Gobierno no ha dudado en tomar medidas para incrementar el capital cultural del país, modificando su política exterior para facilitar la movilidad internacional de sus estudiantes, con gran éxito. En los últimos años, China se ha convertido en la principal fuente de estudiantes internacionales (*Liuxue Renyuan*) (Van Mol 2008).

Con relación a España, es un hecho que ambos países están aumentando sus vínculos. Fruto la buena sintonía entre ambos se ha reforzado en el país asiático una imagen positiva de España como país amigo. Esta relación establecida inicialmente sobre acuerdos políticos y económicos, a día de hoy, también se articula en términos educativos y culturales. El interés de los estudiantes chinos por conocer España y su cultura es creciente. Prueba de ello es el aumento de convenios de colaboración entre instituciones académicas en los últimos años.

Este conjunto de circunstancias ofrecen un marco excepcional para analizar la imagen de España percibida por los propios estudiantes chinos. El interés estriba en aportar nueva evidencia acerca de cómo se está desarrollando entre proceso de acercamiento cultural entre ambas realidades. Particularmente, interesa conocer la dinámica de reproducción de estereotipos, dado la influencia simbólica que tienen estos elementos en los procesos de interacción social. Se parte de la premisa que una determinada imagen, según los elementos que la configuren, puede determinar la relación entre colectivos. En otras palabras, es importante detectar si la imagen de España es percibida mediante elementos culturales atrayentes, pues de este modo coadyuvará a un mejor proceso de interacción entre culturales, y viceversa. En consecuencia, el objetivo es estudiar el proceso de configuración de la imagen de España de los estudiantes chinos. Cabe decir, que estos estudiantes serán los próximos líderes o profesionales que representarán a su país, con lo que no encontramos con un colectivo representativo dado su proyección de futuro. Con lo que conocer cuáles son sus percepciones es relevante pues de ella dependerán las relaciones futuras entre los dos colectivos.

Viejos amigos, nuevos conocidos.

Es un hecho que China y el Estado español están aumentando sus vínculos. Desde que ambos países restablecieron relaciones diplomáticas, en 1973, “el entendimiento ha sido la nota dominante, llegando a ser *el Estado español* calificado por Pekín como uno de sus socios más fiables en el viejo continente”¹⁹ (Ríos 2011: 1). O como reiteró Wu Baggio, presidente de la Asamblea Nacional Popular, en rueda de prensa tras su visita al Estado español, en mayo de 2012, afirmando que “España y China se encontraban en el mejor momento de su historia” (González, 2012: 3).

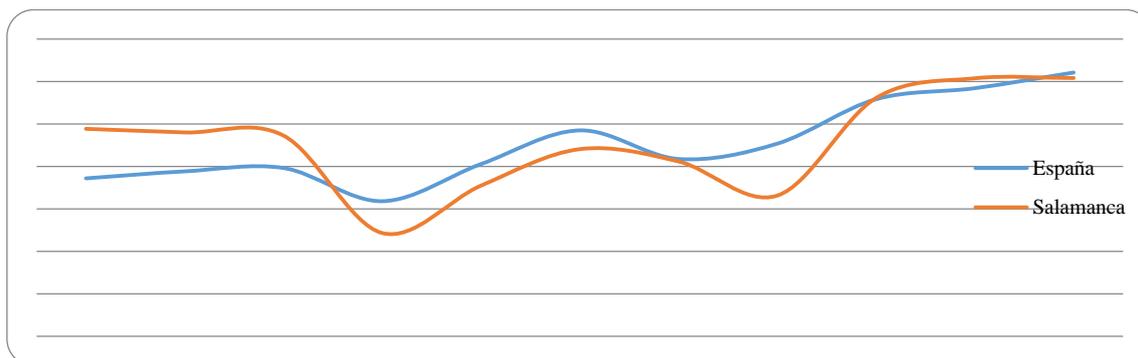
Fruto de este buen entendimiento político, forjado a lo largo de 40 años de relación bilateral, se ha reforzado en el país asiático una imagen positiva de España como país “amigo” (Ríos, 2011). Esta relación establecida sobre acuerdos políticos y económicos, a día de hoy, se articula, además, sobre vínculos sociales y culturales. Una prueba de ello es el aumento de los lazos académicos entre instituciones universitarias. Cada vez es mayor el número de estudiantes chinos matriculados en el sistema educativo español.

El gráfico 1 muestra la evolución del número de extranjeros con autorización de estancias por estudios en vigor en España, durante la década que se extiende entre 1999 a 2009. Como se puede comprobar, a partir de 2006, se aprecia una tendencia al alza, es decir, un aumento de estudiantes extranjeros²⁰.

¹⁹ La cursiva es del autor.

²⁰ En el año 2009 había registrados 44.465 extranjeros autorizados con estancia de estudios en vigor frente a los 22.638 en 1999.

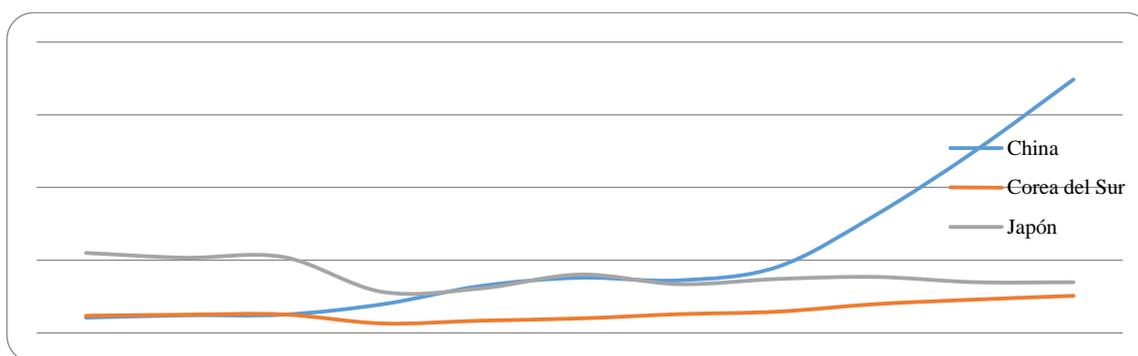
GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA POR ESTUDIOS EN VIGOR SEGÚN PROVINCIA. AÑOS 1999 – 2009. DATOS ESTANDARIZADOS²¹.



Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración actualizado a 16 de noviembre de 2010.

Si del flujo de estudiantes extranjeros se desagrega a aquellos procedentes de la región de Asia Oriental²², y para el mismo periodo 1999-2009 (ver gráfico 1), se observa que a partir de 2006, igualmente, se produce un crecimiento notable de la llegada de estudiantes desde esta región, especialmente, de China. El estudiante japonés, aunque se sitúan como el segundo grupo más numeroso, su tendencia difiere a la general, es decir, disminuye su número progresivamente. Finalmente, desde Corea del Sur, aunque es el grupo menor, su tendencia es al alza.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA POR ESTUDIOS EN VIGOR SEGÚN NACIONALIDAD DE ASIA ORIENTAL*. FRECUENCIA. AÑOS 1999 – 2009.



* Asia Oriental: sólo se han incluido China, Corea del Sur y Japón.

Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración actualizado a 16 de noviembre de 2010.

Futuros líderes

Más allá de los hechos bien conocidos de que China es un país en ascenso en la esfera internacional, o que, actualmente, es la segunda economía mundial (The Economist, 2011) o primera según el indicador económico que se adopte. Dos fenómenos que por sí solos explican el interés creciente por el estudio del Imperio del Centro (*Zhongguo*). Aquí, el análisis se detiene en otra cuestión, aunque estrechamente relacionada con los factores anteriormente. El auge de China en la esfera internacional, acompañado de un fuerte crecimiento económico, han generado un fenómeno educativo nuevo; una mayor presencia de la realidad china en las aulas españolas.

Este conjunto de circunstancias políticas y educativas mencionadas ofrecen un marco excepcional para analizar la imagen de España, no solo percibida por parte de los estudiantes chinos interesados en la cultura española, sino también, por primera vez, por los propios

²¹Para poder comparar los datos de España con los de Salamanca se han calculado los tantos por ciento. Es decir, se ha calculado cuál es el peso del número de estudiantes por año con relación al total de estudiantes a lo largo de los diez años de comparación.

²²Sólo tenemos en cuenta estudiantes procedentes de China, Corea del Sur y Japón.

estudiantes chinos que ha estudiado en España y regresado a China. Este hecho permite comprobar las convergencias y divergencias con relación a la imagen de España entre los distintos grupos de estudiantes. Cabe decir, que estos estudiantes serán los próximos líderes o profesionales que representarán a su país, con lo que conocer cuáles son sus percepciones es relevante pues de ella dependerán las relaciones futuras entre los distintos colectivos.

Planteamiento teórico

El modelo teórico adoptado parte del constructivismo social, es decir, de la idea de que la realidad social es construida por los individuos, que no actúan en función de cómo son las cosas, sino de cómo las perciben (Lamo de Espinosa, 2011). Por ejemplo, este paradigma es fundamental para comprender el proceso de construcción de identidad colectiva. Aunque en este caso el objeto de estudio es la imagen, es importante señalar que ésta deriva de la identidad colectiva (Lucena, 2006). De este modo, al igual que la identidad, la imagen de un país es construida en un proceso reflexivo de interacción entre diferentes colectivos (Berger y Luckman, 1999). Este proceso se articula en componentes.

Por un lado, es una dinámica que contiene dos dimensiones, una interna y otra externa (Lucena, 2006). La primera de ellas estriba en proceso de construcción de la autoimagen, es decir, en cómo perciben los miembros de un colectivo la realidad de su país. Y la segunda se relaciona con el proceso de cómo ven los “otros” colectivos a ese país. En consecuencia, la imagen de un colectivo no sólo se compone de cómo la perciben sus miembros, también depende de cómo es percibida por los “Otros”.

Entonces ¿qué es la imagen de un país? Tomando las ideas de Lamo de Espinosa (2001), la imagen o representación de la realidad es un fenómeno que se superpone sobre la realidad. En ocasiones la oculta y en otras la distorsiona, pero siempre exhibe un perfil de ella. De este modo, definimos la imagen como un mapa cognitivo formado por: rasgos abstraídos y descontextualizados típicos o tópicos; producto de la historia y de las relaciones entre los pueblos; que pervive en la cultura nacional, y generaliza o unifica la realidad de todo un país (Lamo de Espinosa, 2011). Por ejemplo, la imagen de España se dibujaría a partir del conjunto de aspectos elegidos y estudiados de la realidad española por parte de los estudiantes chinos.

Metodología

Para el análisis de la percepción de España se desarrollado el siguiente plan metodológico.

5.1. Objeto, Objetivos y método.

El objeto de estudio es la dinámica de construcción de la imagen de España.

Los objetivos de la presente investigación son:

Analizar la percepción de los estudiantes chinos sobre España.

Comprobar convergencias o divergencias entre las percepciones de la imagen entre los estudiantes chinos que han viajado a España y de aquellos que no.

5.2. Técnicas, estrategias analíticas, categorías y variables.

Se han adoptado técnicas cualitativas para la recogida de información. Concretamente, por un lado se han realizado entrevistas semi-estructuradas a 63 estudiantes de cultura española de la Universidad de Estudios Internacionales de Xi'an. Por otro, se ha realizado un análisis de texto, concretamente, de los manuales de español que tienen como apoyo estos estudiantes en la Universidad.

Teniendo en cuenta las fuentes de información, se adopta una estrategia analítica dual donde se combina análisis cuantitativo con hermenéutico. En primer lugar, se realiza un análisis de contenido cuantitativo, que consiste en un procedimiento de conversión de los textos en formato cuantificable y tratable con técnicas de tipo estadístico (Valles, 2000). En segundo lugar, desplegamos una aproximación hermenéutica a los textos para averiguar cuál es la imagen sobre

España que se muestra en ellos. Para el estudio de la imagen de España descomponemos la categoría en dos dimensiones:

«Imagen cultural de España».

«La imagen dual de España». Analizamos la percepción de los estudiantes sobre España, sobre que más le atrae por un lado, y aquello que menos le atrae, por otro. En este punto, se compara las diferencias entre los estudiantes que han residido en España y los que no. Para ello se toma la variable *estancia en España*, que clasifica a la muestra entre los que han residido en el país y los que no.

Finalmente, el análisis cuantitativo no tiene significatividad muestral, es decir, no tiene pretensiones de ofrecer conclusiones extrapolable más allá de la población concreta de donde se ha extraído la información. No obstante, ofrece la oportunidad de conocer tendencias para conocer los mecanismos a través de los cuales se configura la imagen de un colectivo, en este caso del español.

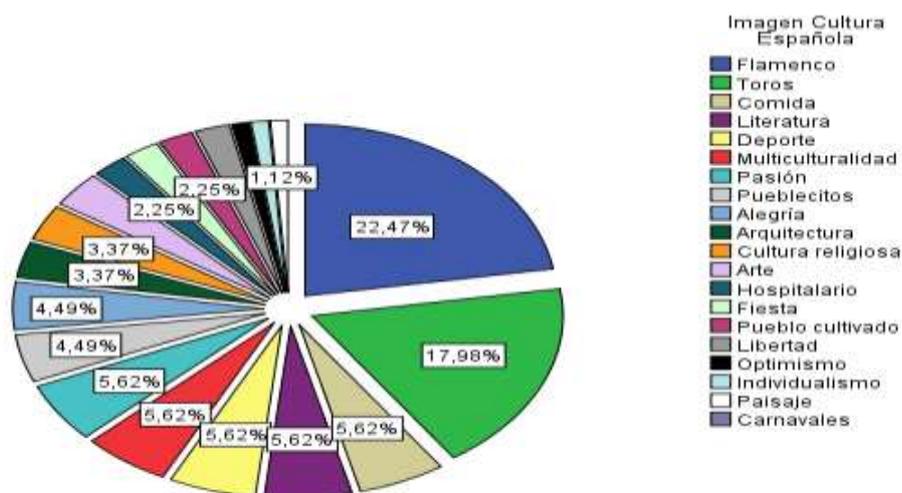
Análisis

El apartado analítico se subdivide en tres apartados. En primer lugar, se perfila la imagen del país que poseen los estudiantes chinos. Para proseguir con el estudio de la percepción de la imagen de España según aquellos aspectos culturales seleccionados, tanto positivos como negativos, que definen la imagen de España. En este punto se analiza la convergencia y divergencia entre aquellos estudiantes que han visitado España como aquellos que no aun tenido la experiencia de residir en este país. Finalmente, se analiza la imagen de España en los libros de texto o manuales de español.

6.1. Perfil de la imagen de España

Para fotografiar la imagen que los estudiantes poseen de España, se les preguntó acerca de cuáles eran los dos elementos que definían la cultura española. Los resultados se ilustran en el gráfico 2. En la distribución se observa que se mantiene una imagen estereotipada, los dos factores más representativos para los estudiantes chinos son el *Flamenco*, con un 32,3% de las respuestas, y los *Toros*, con un 25,8%.

GRÁFICO 2. IMAGEN DE ESPAÑA SEGÚN ELEMENTOS QUE DEFINEN SU CULTURA.

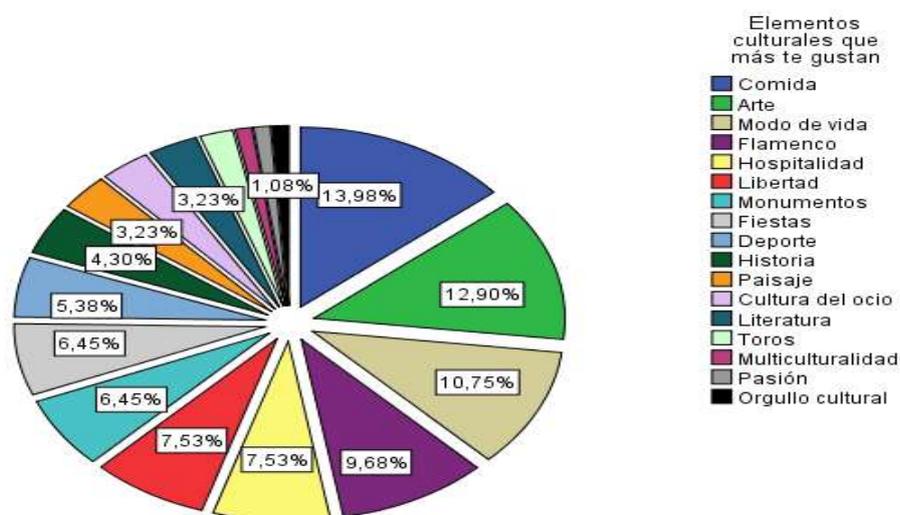


Nota: la muestra la componen 63 entrevistados.

Fuente: elaboración propia.

Con el objeto de concretar aún más el contorno de la imagen de España, igualmente, se les preguntó a los entrevistados acerca de cuáles eran los dos elementos que más y que menos le atraen de ella. Comenzando por la imagen más tractiva (ver gráfico 3), entre los aspectos que más seducen a los estudiantes chinos destacan la comida con un 21%, el arte con un 19%⁴, el modo de vida con un 16,1% y, de nuevo, el Flamenco con un 14,5%. Entre las respuestas dadas cabe apuntar que algunos entrevistados citaban ejemplos concretos de cada uno de esos elementos culturales. Por ejemplo, la paella aparece como plato vinculado a la imagen de España, o Gaudí y su arquitectura a su arte y monumentos. Igualmente, la alegría y el optimismo son los aspectos que dan contenido a la categoría de modo de vida.

GRÁFICO 3. ELEMENTOS QUE MÁS GUSTAN DE LA CULTURA ESPAÑOLA

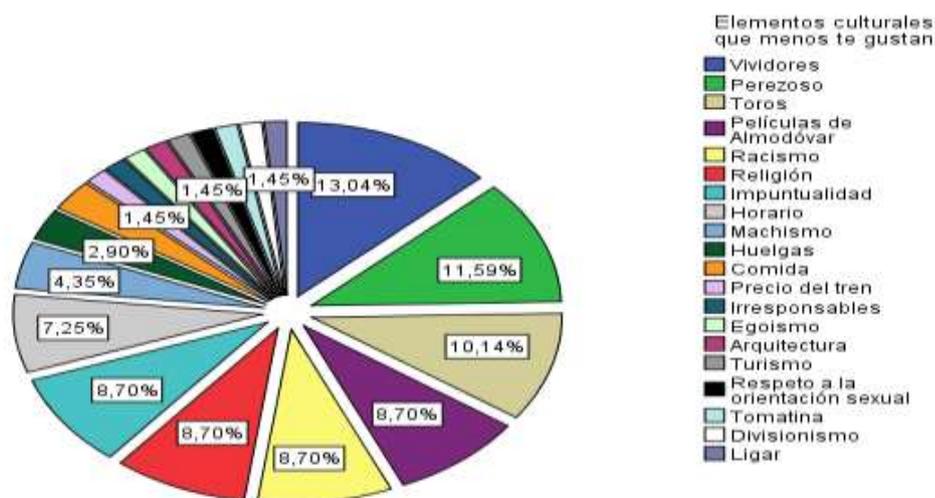


Nota: la muestra la componen 63 entrevistados.

Fuente: elaboración propia.

El reverso de la moneda lo representan aquellos aspectos que menos gustan a los estudiantes. La idea de que son unos *Vividores*, con un 14,5%, unos *Perezosos* 12,9% y los *Toros* con un 14,5% son los factores que delimitan la imagen negativa de país. La elección de estos elementos no deja de ser relevante, pues se percibe una vinculación entre valoración negativa y alguno de los aspectos que definen con mayor frecuencia la imagen global de España, como por ejemplo, los *Toros*.

GRÁFICO 4. ELEMENTOS QUE MENOS GUSTAN DE LA CULTURA ESPAÑOLA



Nota: la muestra la componen 63 entrevistados.

Fuente: elaboración propia.

6.2. Perfiles de España

En el apartado anterior se ha mostrado la imagen global de la muestra total seleccionada. No obstante, cómo interesa conocer la dinámica de construcción de la imagen de país, se clasifica a los estudiantes entre aquellos que han residido en España y los que no han tenido la oportunidad. La agrupación de la muestra en estas dos categorías permite acotar la influencia de haber residido en España sobre la imagen percibida del país.

En la tabla 1 se muestran los datos referidos a los elementos culturales que más gustan a los estudiantes chinos según hayan residido o no en España. Comenzando, por los que no, éstos coinciden mayoritariamente que los factores culturales que más les atraen son el *Arte* con un 19,4%, la *Comida* con un 16,1%, los *Monumentos* con un 12,9% y el *Flamenco* con un 11,3%. La imagen percibida por el grupo de aquellos que sí han residido una temporada en España se diferencia sensiblemente a la del grupo anterior. Por ejemplo, los elementos culturales que con mayor frecuencia gustan son la *Comida* o las *Fiestas*, la *Cultura* de ocio y la *Hospitalidad*.

TABLA1. ELEMENTOS CULTURALES QUE MÁS TE GUSTAN DE LA CULTURA ESPAÑOLA Y ESTANCIA EN ESPAÑA.

	¿Has estado en España?		
	Sí	No	Total
Comida	4,8%	16,1%	21,0%
Fiestas	4,8%	4,8%	9,7%
Cultura del	3,2%	1,6%	4,8%
Modo de vida	3,2%	12,9%	16,1%
Monumentos	1,6%	8,1%	9,7%
Flamenco	3,2%	11,3%	14,5%

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

Libertad	3,2%	8,1%	11,3%
Paisaje	1,6%	3,2%	4,8%
Hospitalidad	3,2%	8,1%	11,3%
Orgullo	1,6%	0,0%	1,6%
Literatura	0,0%	4,8%	4,8%
Historia	0,0%	6,5%	6,5%
Arte	0,0%	19,4%	19,4%
Deporte	0,0%	8,1%	8,1%
Pasión	0,0%	1,6%	1,6%
Toros	0,0%	3,2%	3,2%
Multiculturali	0,0%	1,6%	1,6%
Total	16,1%	83,9%	100,0%

Nota: la muestra de los que sí ha estado n= 10, lo que no han estado n= 38

Fuente: elaboración propia

Ahora con relación a los elementos culturales que menos gustan, igualmente, se aprecian distribuciones sensiblemente diferentes. Comenzando, de nuevo, por aquellos que no han visitado España, su imagen negativa se configura mediante la percepción de que son vividores, el racismo contra los chinos, los toros, la religión (fervor religioso) y las películas (violencia sexo). De lado de los que sí han residido, la impuntualidad, la percepción de perezosos, de vividores y las huelgas sobresalen como los factores que conformaría la imagen negativa más frecuente de España para este colectivo.

TABLA2. ELEMENTOS CULTURALES QUE MÁS TE GUSTAN DE LA CULTURA ESPAÑOLA Y ESTANCIA EN ESPAÑA

		¿Has estado en España?		
		Sí	No	Total
Elementos culturales que menos te gustan	Impuntualidad	6,5%	3,2%	9,7%
	Huelgas	3,2%	0,0%	3,2%
	Irresponsables	1,6%	0,0%	1,6%
	Vividores	3,2%	11,3%	14,5
	Machismo	1,6%	3,2%	4,8%
	Perezoso	4,8%	8,1%	12,9
	Precio del tren	1,6%	0,0%	1,6%
	Horario	1,6%	6,5%	8,1%
	Toros	1,6%	9,7%	11,3
	Comida	0,0%	3,2%	3,2%
	Religión	0,0%	9,7%	9,7%
	Racismo	0,0%	9,7%	9,7%
	Ligar	0,0%	1,6%	1,6%
	Divisionismo	0,0%	1,6%	1,6%
	Tomatina	0,0%	1,6%	1,6%
Películas de	0,0%	9,7%	9,7%	

Respeto a la	0,0%	1,6%	1,6%
Turismo	0,0%	1,6%	1,6%
Arquitectura	0,0%	1,6%	1,6%
Egoísmo	0,0%	1,6%	1,6%

Nota: la muestra de los que sí ha estado n= 10, lo que no han estado n= 38

Fuente: elaboración propia

5.3. Imagen de España en los libros de texto

En este apartado se procede a configurar la imagen de España que se percibe en los libros de texto. El análisis hace hincapié sólo en las portadas, aunque es suficiente para el objetivo previsto. Al observar las imágenes (ver Foto 1) se comprueba cuáles son los factores culturales que resaltan como representativos de la imagen de España: un niño vestido de torero, una calesa en plaza España de Sevilla, una guitarra flamenca con una bandera de España, la silueta de un toro, la catedral de Santiago de Compostela, el acueducto de Segovia, una bailadora de flamenco, el parque Güell de Barcelona y una paellera. De nuevo se encuentra una imagen estereotipada de España configurada por los elementos tradicionales como el flamenco, los toros, la religión y la paella.

FOTOS 1. PORTADAS DE LOS MANUALES DE ESPAÑOL EN LA UNIVERSIDAD DE XI'AN.





6. Conclusión

A la luz del análisis se advierten algunos fenómenos destacables. En primer lugar, en el contexto educativo de la universidad de Xi'an se transmite una imagen estereotipada típica de España configurada por elementos culturales tópicos tradicionales: flamenco, toro, comida, arte y religión. Esta imagen se ha encontrado tanto en el discurso de los estudiantes como en los libros de texto. No obstante, se han encontrado evidencias de diferencias entre la imagen percibida por los estudiantes que han residido en España y entre los que no.

Por un lado, si se perfila la imagen percibida por el conjunto de aquellos que no han residido en España se observan que destacan elementos que requieren ser experimentados en primera persona en el contexto en cuestión para valorarlos, como son: el arte, la comida, el modo de vida, el flamenco, la percepción de vividores, la religión, el racismo, las películas y los toros. No obstante, ante la evidencia de que no han visitado el país, se entiende que el conocimiento de estas realidades se ha producido por otras vías, por ejemplo, visitas a museos, Internet, grupo de pares o, con probabilidad, por lo que se les ha mostrado en el ámbito educativo.

Dado estas circunstancias, considero que nos encontramos ante una imagen académica de España, que ofrece una visión realmente estereotipada tanto para lo positivo como para lo negativo. Pero con el agravante de que, en todo caso, es una imagen extemporánea del país.

Por el otro lado, si dibujamos la imagen percibida por aquellos que han residido en España, la visión es diferente, que considero como la una imagen experimentada o vivida. Es decir, una percepción de España configurada por la experiencia obtenida en el propio contexto español. Prueba de ello es que destacan factores como: la comida, la fiesta, la hospitalidad, la cultura de ocio, la impuntualidad, la percepción de perezosos y de vividores.

Como se ha mencionado se distingue entre la imagen experimentada en primera persona, de una imagen académica experimentada a través de otras vías, en otras palabras, la fuente no es la propia experiencia en el contexto país. En consecuencia, la pregunta a realizar estriba en ¿cuál puede ser una de las posibles fuentes de esta imagen que llega a los estudiantes chinos? La respuesta estriba en los libros de texto. Si se trae a colación los ejemplos citados por los estudiantes de comida rica, o de monumentos existe una vinculación entre el discurso y las portadas de los manuales. Por ejemplo, en la portada de los libros de texto aparecen la paella, flamenco, toro, Barcelona, etc., que son justamente los elementos concretados en las entrevistas. Estos libros fueron elaborados en la década de los 70 por un profesor chino, y aún se mantienen. Por este motivo, se ofrece una imagen extemporánea más propia de esa década que la del siglo XXI.

Discusión

Delimitado uno de los mecanismos condicionantes de la percepción de la imagen de España, y aunque la muestra es pequeña, limitando el alcance de las conclusiones. No hay que olvidar que la población entrevistada está conformada por futuros líderes de China. Partiendo de esta premisa, sería relevante un debate sobre la política educativa y cultural española donde se reflexione sobre la imagen que se desea exportar. Por ejemplo, debería diseñar una política cultura en el exterior que proporcionase libros de texto que muestren una imagen de España del siglo XXI. Igualmente, sería recomendable en el caso chino, pues ofrecen en su sistema educativo una imagen de España estereotipada.

8. Bibliografía

BELTRÁN ANTOLÍN, J., (2005), "Las comunidades asiáticas en España: una visión panorámica", en Migraciones y Relaciones Internacionales entre España y Asia, *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*, nº 68, p. 33-51.

BERGER, P. y LUCKMAN, T., (1999), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

GONZÁLEZ, E., (2012), "La Imagen de España en China", *ARI*, Real Instituto Elcano, pp. 1-6.
(Fecha consulta 21.05.2013):

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/imagen+de+espana/ari59-2012

LAMO DE ESPINOSA, E., (2013) “La imagen de España: la importancia de la marca”, (Fecha de consulta 01.05.2013):

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/d73fb9004d044e6b8d99cff2157e2fd8/MarcasSpain_EmilioLamoDeEspinosa.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=d73fb9004d044e6b8d99cff2157e2fd8

LASO, G y PIERRE, J., (2009) “La imagen de España en China”, *Boletín Económico de ICE*, nº 2972, del 1 al 15 de septiembre, 2009, p. 1-16.

LUCENA, M., “Los estereotipos sobre la imagen de España”, *Norba, Revista de Historia*, Vol. 19, 2006, p. 219-229.

MARTÍN, S., (2005), “Los problemas de la imagen de China en España”, *Casa Asia*, nº 133, 7 de septiembre.

MENDOZA, J. D., (2013), “La imagen de China en las secciones culturales de la prensa española” *ENTELEQUIA Revista Interdisciplinar*, nº 16, pp.103-141

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, (2010), *Anuario Estadístico de Inmigración del año 2009*. Ed. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid.

NOYA, J., (2005), “Sombras Chinescas un análisis de la imagen de China en España”, *Real Instituto El Cano*, ARI, nº 121.

OTERO, J., (2007), “La nueva diplomacia cultural china”, en “China descubre la diplomacia pública”, *Anuario Asia Pacífico 2007*, CIDOB-RIE.

QIN, Y., (2013), “Desarrollo de las teorías internacionales en China”, *Relaciones Internacionales*, nº 22, febrero-mayo, pp. 67-84.

RÍOS, X., (2011), “Las relaciones políticas y comerciales entre España y China”, *Economía Exterior*, nº 56, pp.1-8.

SAIZ LÓPEZ, A., (2005), “La inmigración china en España”, en *Migraciones y Relaciones Internacionales entre España y Asia*, *Revista CIDOB D’Afers Internacionals*, nº 68, pp. 151-163.

THE ECONOMIST, (2013), “Becoming the number one”, *The Economist (on line version)* (2011), (Fecha de consulta 15.05.2013): <http://www.economist.com/node/21528987>

VALLES, M., (2000), *Técnicas cualitativas de investigación social*. Ed. Síntesis Sociológica. Madrid.

VAN MOL, C., (2008), “La migración de estudiantes chinos hacia Europa”, *Migraciones Internacionales*, Vol. 4, núm. 4, julio-diciembre, pp. 108-133.

XIAN, B., (2005), “Relaciones internacionales y migraciones transnacionales: el caso de China”, en *Migraciones y Relaciones Internacionales entre España y Asia*, *Revista CIDOB D’Afers Internacionals*, nº 68, pp. 33-51.

SOBRE LA EDUCACIÓN POLÍTICA ¿PRÍNCIPES (君子) O CIUDADANOS?

Aurelio de Prada. Universidad Rey Juan Carlos

Resumen: Esta comunicación es continuación de las presentadas a los últimos Congresos de la ACMS en los que, utilizando contribuciones confucianas y habida cuenta tanto de los problemas de legitimación de las democracias contemporáneas cuanto de otras cuestiones como el cambio climático, proponíamos una democracia real en la que el sujeto político sería, por medio de la educación apropiada, individuo y rey al mismo tiempo. Ahora tratamos de profundizar en tal propuesta analizando las virtudes confucianas tradicionales en relación con las correspondientes a la idea occidental de “individuo”.

Palabras clave: Educación política, confucianismo, individuo, rey, virtud.

1.- Introducción.

En comunicaciones previas a Congresos de la ACMS, (PRADA, A. de 2014, p. 582-593 y 2013, p. 720-730) hemos analizado problemas de legitimación de las democracias contemporáneas, en sí mismas y en relación a cuestiones como la crisis económica o el cambio climático, proponiendo una democracia “real” en la que el sujeto político fuera al tiempo “individuo y rey”, 君人.

Semejante propuesta se basaba en una síntesis entre la idea occidental de “individuo” y la idea confuciana de 君子 *jūnzǐ*, “hijo de rey”, “príncipe”, que fue sólo posible habida cuenta de que ambas ideas surgían de contextos muy semejantes: la Revolución Francesa y el período de los Reinos Combatientes, 战国 (463-221 a. C.) respectivamente. Dos estados de naturaleza, de guerra de todos contra todos, –en el sentido hobbesiano de la expresión–, que habrían dado lugar a dos soluciones contrarias, si bien, no incompatibles.

De un lado, la idea occidental de “individuo”, de ser humano, digno en sí mismo, con derechos humanos, a la que sólo fue posible llegar con la ejecución de Luis XVI; un acto catártico que rompía la sacralidad del rey y permitía concebir al ser humano con dignidad por sí mismo, independientemente de cualquier consideración natural o social.

De otro, la idea de 君子 *jūnzǐ*, “hijo de rey”, “príncipe”, propuesta por Confucio ante la quiebra de la armonía de la secuencia 天地君親師 “cielo, tierra, rey, padres, maestros” en la llamada época de los Reinos combatientes de modo que cualquiera, por medio de la educación apropiada, por medio de la práctica de las virtudes confucianas, podía convertirse en 君子 *jūnzǐ* y armonizar el continuo naturaleza-sociedad, incluso desde la propia casa.

La síntesis entre ambas ideas, proponiendo una democracia “real” en la que el sujeto político fuera al tiempo “individuo y rey”, fue presentada a grandes rasgos que ahora pretendemos profundizar analizando primero las virtudes confucianas y luego las correspondientes al “individuo” para esbozar, en su caso, la educación correspondiente a dicho “individuo y rey”.

2.- Las virtudes confucianas.

A la hora analizar las virtudes confucianas, lo primero, ciertamente, es identificarlas. Algo que no resulta difícil de solventar pues la referencia a dichas virtudes sigue estando presente en la China contemporánea. Así, no resulta extraño el uso tanto escrito como oral de los caracteres correspondientes a las virtudes clásicas confucianas: 文, 恕, 德, 孝, 禮, 仁... que suelen traducirse respectivamente como *sabiduría, compasión, virtud, piedad filial, ritos, humanidad...*

Ahora bien, tal y como se justificó convenientemente en las comunicaciones previas, antes aludidas, no podemos conformarnos con la traducción habitual sino que hemos de analizar cada uno de esos caracteres para tratar de aprehender el universo semántico que cada uno de ellos incorpora, relacionándolos primero entre sí y luego con las virtudes correspondientes a la idea occidental de “individuo”, una vez analizadas éstas últimas.

Yendo, pues, a ello, la primera de esas virtudes es 文 wén. Literalmente “lenguaje”, “escritura” y, en efecto, el carácter se compone de otros dos: 讠 diǎn/pluma (como se puede imaginar sin mayores problemas) y 又 yòu, mano derecha (carácter que, por cierto, forma parte también de la expresión derechos humanos, 人权). Con todo lo cual, 文 wén literalmente significaría la mano que sostiene una pluma o, si se quiere, “la pluma que sale de la mano”, esto es, escritura, lenguaje.

Ahora bien y por extensión, esa mano que sostiene una pluma, –y que forma parte de palabras como civilización y cultura–, podría traducirse sin mayores problemas como las “artes de la paz”: música, pintura, poesía... cuya práctica, según Confucio, contribuye a, por así decirlo, “transformar la naturaleza humana” (SMITH; 2001, p. 210); a convertir a cualquiera en 君子 jūnzǐ. Con lo cual ciertamente volvemos a la dimensión político-educativa a que antes, en la introducción a estas líneas, se aludía: la reorganización política y la educación personal no serían para el confucianismo sino dos caras de la misma moneda (FOLCH, D. 2001, p. 159).

El cultivo de uno mismo, el auto-refinamiento, “alimentar las semillas de bondad que crecen en el interior de todos los corazones” (LO, V. 2008, p. 158), términos con los que bien podría traducirse 文, serían, pues, medios para la transformación en 君子, jūnzǐ y con ello para restaurar la armonía rota por la “guerra de todos contra todos” de la época de los Reinos Combatientes.

La segunda de las virtudes confucianas es 恕, shù. Un carácter que se traduce habitualmente por “perdonar” y que está compuesto por otros tres. En la parte inferior abajo 心 xīn corazón, (se pueden ver fácilmente tres gotas de sangre atravesando el ventrículo) y, encima de él, otros dos caracteres. El primero de ellos a la izquierda, 女 nǚ/ mujer, (no resulta difícil imaginar una mujer arrodillada con los brazos entrecruzados sobre el pecho) y el segundo, a la derecha, 尸 kǒu/boca (*tras tres mil años de evolución, una boca ha acabado representándose así*). Con todo lo cual el carácter completo 恕, shù podría efectivamente traducirse como “perdonar”: una mujer que habla desde el corazón, “de la forma conveniente”.

Ahora bien, aunque esa traducción no sea incorrecta, sin embargo no abarca todo el universo semántico del carácter 恕, shù, que ciertamente permite traducciones como “indulgencia”

(CHEHG; A. 2002, p. 62), “reciprocidad” (KÜNG, H. 2004, p. 151) e incluso algunas otras afines si atendemos a la siguiente cita de las *Analectas*:

“Zi-gong asked: Is there a single word which can be a guide to conduct throughout one’s life?”

The Master said: It is perhaps the word “Shù”. Do not impose on others what you yourself do not desire.” (CONFUCIO, 2006, p. 229)

Desde luego, no hacen falta muchas palabras para glosar esta traducción de 恕, *shù*: “No hagas a los demás lo que no quieres que los demás te hagan” pues estamos ante la formulación negativa de la regla de oro. Una regla que, como es bien sabido, no resulta en absoluto extraña a nuestra tradición donde aparece formulada positivamente en el Evangelio de S. Mateo, VII, 12:

“Así que todas las cosas que quisieseis que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque ésta es la ley y los profetas”.

Pero no procede entretenerse en establecer comparaciones y similitudes entre ambas tradiciones pues lo que importa aquí y ahora es señalar que, para convertirse en 君子 *jūnzǐ* además de 文 *wén*, de auto-refinamiento, de un cultivo de las “artes de la paz” que es, al mismo tiempo una acción política, se precisa de 恕, *shù*: “tratar a los otros como se quiere que le traten a uno”, que, por lo mismo, también resulta ser una acción política.

La tercera de las virtudes confucianas es 德 *dé*. Carácter que suele traducirse por “moral” y que se compone de otros cinco caracteres. El primero, a la izquierda, separado de los demás, 彳 *chì*/andar, caminar; mientras que los otros cuatro, agrupados en la parte derecha, serían de abajo arriba: 心 *xīn*/corazón, (como se señaló a propósito de 恕, *shù*, es fácil ver tres gotas de sangre corriendo por el ventrículo), 一 *yī*/uno (no hace falta explicar que se trata del principio de la numeración), 十 *shí*/diez y finalmente, 目 *mù*/ojo, (así, tras tres mil años de evolución, acabó por representarse un ojo) con todo lo cual, literalmente, 德 *dé*, es caminar 彳 con el corazón 心 de uno 一 como si diez 十 ojos 目 te observaran.

Ciertamente el carácter es lo bastante gráfico como para no discutir la traducción de 德 *dé* por “moral”, pero ello no obsta para ilustrar la traslación, la ampliación de sentido que experimenta en la enseñanza confuciana y que llevaría a traducir dicho carácter también como “poder”, con la implicación política consiguiente.

Así, 德 *dé* “pasear con el corazón de uno en la mano como si diez los ojos te vieran” significa evidentemente, que uno no tiene nada que temer de la mirada ajena, que puede pasear sin temor alguno de modo que, paradójicamente, el que así pasea se acaba convirtiendo en ejemplo para los que le miran y tiene, por tanto, “poder”, el *poder del ejemplo*. Con todo lo cual 德 *dé* significa moral y al tiempo “poder”, el poder del ejemplo moral (SMITH; 2001, p. 209) y también político, si es que así, clara y distintamente puede hablarse, dado que, como hemos visto repetidamente para Confucio, la reorganización política y la educación personal no serían sino dos caras de la misma moneda.

La siguiente virtud confuciana 孝 *xiao*, se expresa asimismo en un carácter tan gráfico que su sentido se hace inmediatamente evidente. Está compuesto por otros dos caracteres superpuestos. El de abajo 子 *zǐ*/hijo y, en efecto, resulta fácil ver un bebé envuelto en pañales y con los brazos extendidos. Por lo demás y como señalamos en las comunicaciones citadas más arriba, es el

segundo de los caracteres que conforman 君子 *jūnzǐ*, príncipe “hijo del monarca por educación que asegura la armonía al estar situado en el centro de la secuencia natural-social”, si se nos permite utilizar la perífrasis que vimos en su momento.

Por lo que toca al carácter situado en la parte superior, se trata de 老 *lǎo*/viejo, y efectivamente no resulta difícil imaginar a un anciano de pelo ralo caminando con ayuda de un bastón. Con todo lo cual, el carácter 孝 *xiao* ha de traducirse como la piedad filial, la piedad del hijo que lleva a hombros a su padre, que cuida de sus mayores. Una imagen que no resulta en absoluto extraña a la tradición occidental, pues evoca inmediatamente la huida de Eneas de Troya con su anciano padre, Anquises, a hombros (VIRGILIO 1976, p. 43 y 44).

Pero si esa imagen resulta familiar en Occidente no tiene ni por asomo la importancia de que ha gozado y aún hoy goza en China. Y es que 孝 *xiao*, la práctica del amor filial, no sólo ocupa toda la vida, desde el nacimiento hasta la muerte, implicando la obligación de los hijos de cuidar de los padres (FOLCH, D. 2001, p. 150) sino que es, además, el modelo para las llamadas cinco relaciones constantes: entre padres e hijos, maridos y mujeres, hijos mayores e hijos menores, amigos mayores y amigos menores, y gobernantes y súbditos (SMITH; 2001, p. 206). Con lo cual, por cierto, volvemos una vez más a la dimensión política, por decirlo en términos occidentales, de la enseñanza confuciana.

La última de las virtudes que permiten convertir a cualquiera en 君子 *jūnzǐ* es 禮 *li*. Un carácter que está compuesto del radical de las cosas sagradas, 礻 *shì*, al que se añade la representación esquematizada de una sopa de cereales, 曲 *qū*, en una copa de sacrificio 豆 y significa originalmente vasija de sacrificio y, por extensión, el rito del sacrificio (CHEHG; A. 2002, p. 66), el “ritual”. Una traducción que difícilmente cabe obviar ya que es universal y es así como se encuentra en todas las lenguas europeas a partir del siglo XVIII (FOLCH, D. 2001, p. 152).

Sin embargo, esa traducción se queda corta pues, al igual que ha ocurrido en otras ocasiones, Confucio realiza un cambio de sentido del término a resultados del cual no es el aspecto propiamente religioso del sacrificio lo que interesa sino la actitud ritual de quien participa en él (CHENG; A. 2002, p. 66). Una actitud ante todo interior, impregnada de la importancia y de la solemnidad del acto y que se traduce exteriormente en comportamiento formal controlado (CHENG; A. 2002, p. 66).

Pues bien Confucio traslada ese comportamiento controlado a toda la conducta social de forma que, ciertamente, cabe traducir, sin mayores problemas 禮 por “politesse”, “manners” (McNAUGHTON. W. y YING, L. 1999, p. 126): maneras, modos, modales... Unas maneras que acaban constituyendo “la humanidad de un grupo humano y de cada hombre dentro de ese grupo” e incluso “el criterio de distinción entre el hombre y la bestia, entre los seres civilizados y los “bárbaros” (CHENG; A. 2002, p. 67 y 68). Con lo cual, una vez más, volvemos al componente político, de la educación confuciana.

Así las cosas, tras todo el análisis anterior, ya tenemos el elenco de las virtudes político-morales, por así decirlo, cuya práctica permite a cualquier convertirse en 君子 *jūnzǐ*: 文, 恕, 德, 孝, 禮.... Pero nos estamos precipitando pues, a todo esto, hemos olvidado el examen de una de ellas: 仁 *rén*. Un olvido tanto más grave cuanto que, al parecer, se trata de la más importante, la que hace funcionar todo el sistema (FOLCH, D. 2001, p. 151), la “gran idea nueva de Confucio”

(CHENG; A. 2002, p. 61), la “virtud de las virtudes” (SMITH; 2001, p. 202). Así las cosas, procede corregir nuestro error y pasar a analizar esa primera virtud confuciana: 仁 *rén*, que habitualmente se traduce como “humanidad”, “benevolencia”....

Ahora bien y tal y como hemos hecho con los demás caracteres, no procede asumir la traducción habitual sino que hemos de empezar nuestro análisis por el examen de los dos caracteres que la componen. El primero de ellos 一 *rén*, por cierto, fue objeto de atención en las comunicaciones citadas al principio de estas líneas cuando analizamos la expresión 儒家, *rú jiā* “confucianismo”, “escuela de los letrados” o, mejor y como vimos, “escuela de los hombres que son necesarios como la lluvia es necesaria para las plantas recién brotadas”.

Pues bien, el resultado de ese análisis fue que 一 significa, desde luego, “hombre”, “persona” pero en un sentido ciertamente especial, toda vez que se trata de un carácter que no aparece nunca aislado sino siempre formando parte de otros caracteres. Ello a diferencia de lo que ocurre con el carácter 人, –el que figura, por ejemplo, en “derechos humanos”, 人权–, que también significa “hombre”, “persona” si bien aparece siempre aislado, sin formar parte de otros caracteres.

El segundo 二 *er*, no precisa de mayores explicaciones pues intuitivamente se averigua su significado “dos” y, por extensión, “más de uno”, “muchos” (FOLCH, D. 2001, p. 151) como es el caso. Con lo cual 仁 significa “el hombre con dos”, “con muchos”, “con otros”. El hombre que no es tal por sí mismo, aislado de los otros, sino que se hace humano en sus relaciones con los otros.

Así las cosas, para el confucianismo, la humanidad propiamente hablando no es algo dado sino algo que hay que aprender. Literalmente, hay que aprender a hacer de uno mismo un ser humano (CHENG; A. 2002, p. 60 y 61). Un aprendizaje que se concreta precisamente en la práctica de 仁 y las virtudes consiguientes: 文, 恕, 德, 孝, 禮... de modo que la mejor traducción para 仁 *rén* sería, quizás, una perífrasis: “aquello que hace a un hombre verdaderamente humano” (FOLCH, D. 2001, p. 151).

3.- ¿Virtudes occidentales?

Ya tenemos, pues, el elenco de las virtudes tradicionales del confucianismo que se resumen en 仁 *rén* y que permiten a cualquiera convertirse en 君子 *jūnzǐ*, en “príncipes” capaces de armonizar la naturaleza y la sociedad, incluso desde la propia casa. En otras palabras, ya tenemos la educación política, si es que así puede hablarse, correspondiente al confucianismo, a la escuela de los letrados.

Así las cosas, lo que ahora procede es pasar a examinar las virtudes correspondientes al “individuo” cuando actúa políticamente, cuando actúa como “ciudadano” para después tratar de relacionarlas con las que acabamos de examinar. Una tarea que ha de empezar, obviamente, al igual que con las confucianas, por identificarlas.

Pero aquí enfrentamos un problema pues no parece fácil identificar tales virtudes. Más aún, no parece que el “individuo” precise de virtud alguna para serlo ni para actuar políticamente, como

“ciudadano”, a diferencia del 君子 *jūnzǐ*, del “hijo del monarca por educación que asegura la armonía al estar situado en el centro de la secuencia natural-social”.

Y en efecto, como se apuntó más arriba y vimos con más detalle en las comunicaciones previas citadas, el individuo surge como algo valioso en sí mismo, con dignidad propia, independientemente de cualquier otra consideración natural o social. Una aparición que, como se vio, puede concretarse en la decapitación de Luis XVI y que llevaría a la conclusión lógica de que, al valer por sí mismo, no precisa de requisito alguno para actuar políticamente. Conclusión ésta a la que, sin embargo y como es sobradamente conocido, sólo se ha llegado, en la práctica, con la lucha frente a todo tipo de discriminaciones: por razón de edad, sexo, propiedad...

Por lo demás y en el mismo sentido, la idea de que cualquiera puede participar políticamente es la base misma de la democracia, como ya indicó Protágoras (PLATON, 1981, p. 527) hace más de 2000 años. Sistema político que, por cierto, fue considerado el peor de todos hasta precisamente la Revolución francesa (ARBLASTER, A: 1992, p. 16 y 17), hasta la decapitación de Luis XVI con la ruptura catártica que ello implicaba (GARCIA DE ENTERRIA, E. 1994, p. 23 y 24).

Que el individuo no precise de virtudes específicas en su actuación política, en su actuación como ciudadano, resulta también coherente, por lo demás con el tipo de democracia hoy predominante, la democracia representativa, tal y como se señala en las célebres palabras de B. Constant:

“Resígnese, pues, el poder: lo que nosotros necesitamos es la libertad, la cual conseguiremos indefectiblemente; pero como la que necesitamos es diferente de la de los antiguos, es necesario que se dé a aquélla una organización diferente a la que podría convenir a la libertad de los antiguos; en ésta, el hombre cuanto más consagraba el tiempo y su fuerza para el ejercicio de los derechos políticos, más libre se creía; por el contrario, en la especie de libertad de que nosotros somos susceptibles, cuanto más tiempo nos deje para nuestros intereses privados el ejercicio de los derechos políticos, más preciosa será para nosotros la misma libertad.

De aquí viene la necesidad del sistema representativo, el cual no es otra cosa que una organización con cuyo auxilio una nación se descarga sobre algunos individuos de aquello que no quiere o no puede hacer por sí misma.“(CONSTANT, 1988, p.89).

Y en efecto, en nuestro sistema jurídico-político hay un claro predominio de la democracia representativa que demuestra, bien a las claras, que preferimos dedicarnos a nuestros propios asuntos individuales, privados, delegando en otros, en nuestros representantes, la actividad política de modo que, ciertamente no precisamos de preparación política, de educación política alguna.

Más aún, y ello abunda en esa no necesidad de educación política así como en el deseo de poder dedicarnos lo máximo posible a nuestros asuntos privados, , incluso nos reconocemos inferiores a nuestros representantes políticos, tal y como se sigue de los dos únicos mecanismos de democracia directa incluidos en nuestro sistema: la iniciativa legislativa popular y el referéndum consultivo para cuestiones de especial trascendencia.

Así por lo que toca al primero de ellos, basta con atender al tenor literal del artículo 87.3 de la vigente Constitución de 1978, esto es:

«Una ley orgánica regulará las formas de ejercicio y requisitos de la iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley. En todo caso se exigirán no menos de 500.000 firmas acreditadas. No procederá dicha iniciativa en materias propias de ley orgánicas, tributarias o de carácter internacional, ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia.»

para apreciar sus limitaciones: se trata de una mera iniciativa que, además, no procede en materias propias de ley orgánica, esto es en las más importantes del ordenamiento jurídico, las que requieren una mayoría cualificada para su aprobación... Limitaciones que, sin embargo, acaban redundando en mayor tiempo para nuestros asuntos privados y en la mencionada no necesidad de educación política alguna.

Por lo que toca al segundo de dichos mecanismos, el referéndum consultivo en caso de cuestiones de especial trascendencia, de nuevo basta con atender al tenor literal del 92.1 de la vigente Constitución española:

«Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos.»

para apreciar sus limitaciones: no sólo se trata de un referéndum potestativo, (lit.: "podrán ser sometidas") sino que, además, es meramente consultivo, es decir, no vinculante...

Limitaciones que, de nuevo, acaban redundando en mayor tiempo para nuestros asuntos privados y en la no necesidad de educación política alguna.

Así las cosas, parece obligado concluir que no cabe hablar de virtudes de los individuos en su actuación política, como ciudadanos, en el mismo sentido en que hablábamos de las virtudes confucianas cuya práctica permitía a cualquiera convertirse en príncipe.

Y por lo mismo tampoco cabe hablar de educación política en ambos casos. Sólo en el segundo, en el confuciano, cabría hablar propia y paradójicamente de educación "política", de educación para armonizar el todo, el continuo natural –social en que se está incluido, mientras que en el primero, en el de los individuos, no cabría hablar en modo alguno de tal tipo de educación, dándose por supuesto que los individuos, en cuanto valiosos en sí mismos, se convierten en ciudadanos al alcanzar la mayoría de edad, sin necesidad de preparación específica alguna, sin necesidad de educación política alguna; cosa que, por lo demás, no precisan pues prefieren dedicarse a sus asuntos privados.

A ésta última conclusión podría objetarse, con todo, el hecho de que en nuestro país, la educación es obligatoria hasta los dieciséis años, lo que implicaría que, de un modo u otro, sí se prepara al individuo para ser ciudadano, para el desempeño de la acción política una vez alcanzada la mayoría de edad. Con todo lo cual, sí que podría hablarse propiamente de educación política también en el caso de los "ciudadanos", al igual que en el de los "príncipes".

Ahora bien semejante objeción choca con la asignatura "Educación para la ciudadanía" que, si bien aparece y desaparece puntualmente de nuestros planes de estudio, viene a demostrar *a contrario* que el resto de la educación no es para la ciudadanía, para la actividad política del individuo sino para la vida privada, para la vida estrictamente individual que, como vimos, resulta la preferida hasta el punto incluso de reconocernos inferiores a nuestros representantes políticos.

4.- *A modo de conclusión.*

Así las cosas no parece que podamos proceder al correlato que pretendíamos habida cuenta de que si bien cabe hablar de educación “política” para convertirse en “príncipe” no podemos llegar a la misma conclusión en lo que se refiere a la educación de los individuos para convertirse en “ciudadanos” y para actuar como tales. Y es que los individuos, al parecer, en cuanto valiosos en sí mismos, se convierten en ciudadanos al alcanzar la mayoría de edad, sin necesidad de preparación específica alguna, sin necesidad de educación política alguna, prefiriendo además dedicarse a su vida individual, a su vida privada.

Pero puede que esta conclusión sea precipitada y que debamos indagar más a fondo si efectivamente hay virtudes correspondientes al individuo cuando actúa como ciudadano, con la educación política correspondiente. Y es que, en efecto, hemos llegado a las conclusiones anteriores a partir exclusivamente del análisis de nuestro sistema jurídico, por lo que deberíamos ampliar nuestro campo de estudio antes de validarlas. Ahora bien, ello exige de investigaciones que ciertamente sobrepasan los límites impuestos a estas líneas.

BIBLIOGRAFIA

ARBLASTER, A. (1992), Democracia, Madrid, Alianza.

CHENG, A. (2002), Historia del pensamiento chino. Barcelona, Bellaterra.

CONFUCIO, (2006), The Analects. Chinese-English edition, Taipei.

CONSTANT, B. (1988), De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos. Madrid, Tecnos.

FOLCH, D. (2001), La construcción de China. El período formativo de la civilización china, Barcelona, Península/Atalaya.

GARCIA DE ENTERRIA, E. (1994) La lengua de los derechos. La formación del Derecho Público europeo tras la Revolución Francesa. Madrid, Alianza.

KÜNG, H. (2004) En busca de nuestras huellas, Barcelona, Círculo de Lectores.

LO, V. (2008) “Curación y medicina” en SHAUGHNESSY, E. L (Ed.): China., Barcelona, Blume, p. 148-165.

McNAUGHTON. W. y YING, L.. (1999) Reading & Writing Chinese. Traditional Character Edition. Singapore, Tuttle Publishing.

PLATON, 1981, Protágoras en Diálogos, Madrid, Gredos.

PRADA, A. de (2013), “¿Individuos soberanos? ¿Individuos reyes?: A propósito de la democracia real.” en GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, S. y TARDIVO, G. (Coords.) Proyectos

sociales, creativos y sostenibles. Toledo, Asociación Castellano-Manchega de Sociología: pp. 720-730.

PRADA, A. de (2014), "Naturaleza y sociedad: Hacia una democracia real." en GARCÍA SANSANO, J., EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, E., ITZIAR LAGO MORALES, I. y RICARDO RUBIO SÁNCHEZ, R. (coords.) *Tiempos oscuros, décadas sin nombre* Toledo, Asociación Castellano-Manchega de Sociología: pp. 582-593.

SMITH; H. (2001), *Las religiones del mundo*. Barcelona Círculo de Lectores.

VIRGILIO, (1976), *Eneida*, Madrid, Espasa.

ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA VICTIMIZACIÓN DE LAS EMPRESAS CHINAS

Carmen Jordá. *Universidad Autónoma de Madrid*

Siyana Zhivkova. *Universidad Autónoma de Madrid*

Andrea Giménez-Salinas. *Universidad Autónoma de Madrid*

Resumen

El significativo crecimiento de la población china en España ha sido objeto de estudio desde distintas perspectivas. Uno de los aspectos abordados ha sido el análisis del proceso migratorio y asentamiento empresarial de esta comunidad en nuestro país (Saiz López, 2004; Beltrán, 2005); destacando un crecimiento sostenido y progresivo como consecuencia la implicación de redes familiares, la implantación en barrios homogéneos, y de su incursión en sectores comerciales de gran competitividad (Bernardos et cols., 2014).

Las características que favorecen el emprendimiento económico de esta comunidad, como el amplio apoyo familiar o de la comunidad implantada en España para los nuevos inmigrantes, y la existencia de redes informales de resolución de conflictos y problemas generados en el seno de la misma, también ofrecen oportunidades para el abuso o la victimización. Desde la literatura sobre delincuencia organizada, se alerta de que las minorías étnicas recién asentadas son más propensas a sufrir abusos del crimen organizado, especialmente cuando los grupos tienen un gran control y penetración social y económica en el territorio (Tilley y Hopkins, 2008; Wagstaff et cols., 2006; Perrone, 2000).

El objetivo de la investigación que se presenta es conocer la presencia de este tipo de victimización en nuestro país, respecto a un delito que suelen ejercer muchas organizaciones de crimen organizado con gran presencia y control de la comunidad o territorio donde se asientan (Barras, 2014; De la Corte y Giménez-Salinas, 2010; Chin, 1992): la extorsión. La finalidad del estudio es profundizar sobre los casos de extorsión a empresas dentro de la comunidad china en nuestro país, para finalmente identificar factores de vulnerabilidad que permitan anticipar medidas de prevención y represión. Este proyecto se enmarca dentro de un proyecto europeo (CEREU: “Countering Extortion and Racketeering in EU”, financiado por la Comisión Europea) en el que se aborda la extorsión a actores empresariales en otras comunidades y sectores económicos.

Palabras clave: empresas comunidad china victimización

1.- INTRODUCCIÓN: LA COMUNIDAD CHINA EN ESPAÑA

El significativo crecimiento de la población china en España ha sido objeto de estudio desde distintas perspectivas. Un aspecto de especial interés ha sido el proceso migratorio y el asentamiento empresarial de esta comunidad en nuestro país (Saiz López, 2004; Beltrán, 2005), que ha mantenido un desarrollo progresivo gracias a numerosos factores y su incursión en

sectores comerciales que han resultado rentables (Bernardos et cols., 2014) como el sector textil o la restauración.

Algunas características que favorecen el emprendimiento económico de esta comunidad son el amplio apoyo familiar y la gran acogida por parte de la comunidad china asentada en España para los nuevos inmigrantes, que cuenta con canales informales de financiación para emprendedores y una gran cultura del esfuerzo. Ahora bien, estas características positivas que permiten el éxito de los empresarios y comerciantes asiáticos pueden ser aprovechadas por los grupos de crimen organizado, que ven en las pequeñas empresas exitosas una oportunidad para delinquir y lucrarse a costa del esfuerzo de sus compatriotas. Desde la literatura sobre delincuencia organizada, se alerta de que las minorías étnicas recién asentadas son más propensas a sufrir abusos del crimen organizado, especialmente cuando los grupos tienen un gran control y penetración social y económica en el territorio (Tilley y Hopkins, 2008; Wagstaff et cols., 2006; Perrone, 2000).

El objetivo del presente análisis es identificar elementos de riesgo en negocios chinos para prevenir su victimización, para lo que es necesario un previo estudio sociológico. Conocer, aunque sea de forma sucinta, el contexto social, cultural y criminológico que envuelve a la comunidad china en España aporta una perspectiva más ajustada a la realidad. A continuación, se exponen brevemente algunas cuestiones sociodemográficas, económicas y criminológicas con el fin de contextualizar el posterior análisis sobre la victimización de empresas chinas por parte del crimen organizado a partir de casos policiales y entrevistas a expertos en la materia.

1.1.- ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

La población china es una de las mayores comunidades extranjeras asentadas en nuestro país, sólo superada por países de origen como Rumanía (con 800.000 residentes aproximadamente, según INE, 2015), Marruecos (770.000 residentes aprox.) o Ecuador (200.000 aprox.). Esta comunidad asiática ha crecido de forma constante durante las últimas décadas y actualmente se mantiene estable con unos 170.000 residentes en nuestro país, siendo China el país de origen de 155.000 de ellos (INE, 2015). Además, el flujo de migración incluye a más de 10.000 chinos al año desde 2008; al menos la mitad de ellos tienen entre 20 y 35 años y aproximadamente 30.000 residentes chinos en España son estudiantes (INE, 2015). Por tanto, con un flujo de migración fuerte y estable, y el constante crecimiento de la comunidad china en España, se trata de un asentamiento consolidado y forjado mediante la población joven.

La localización física de tal asentamiento se concentra en Madrid y Cataluña, sumando entre ellos casi 100.000 residentes chinos (INE, 2015). Ahora bien, tanto en ambas comunidades autónomas como en el resto de España (mayoritariamente en Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias) se concentran en regiones específicas y en barrios concretos. A continuación, se exponen brevemente los principales núcleos de agrupación de población china en Madrid y Barcelona.

En Madrid, las áreas más pobladas se concentran en el centro de la capital, donde podemos encontrar dos puntos focales. En primer lugar, la ciudad de Madrid (indicada en el mapa con un número 1), alberga 31.283 residentes chinos. Al suroeste de la ciudad, Alcorcón (número 2) cuenta con 1.014 habitantes chinos registrados, bordeando con Móstoles (3) y Fuenlabrada (4), que son regiones con 1.187 y 1.663 personas de nacionalidad china respectivamente. Finalmente, hay una gran población china de 3.142 personas en Parla (5) y 1.649 en Getafe (6), ambos localizados al sur.

En segundo lugar, Alcalá de Henares (número 7), que se encuentra en el noreste de la capital, tiene 1.583 habitantes chinos.

A continuación la imagen 1 muestra un mapa con las localizaciones indicadas.

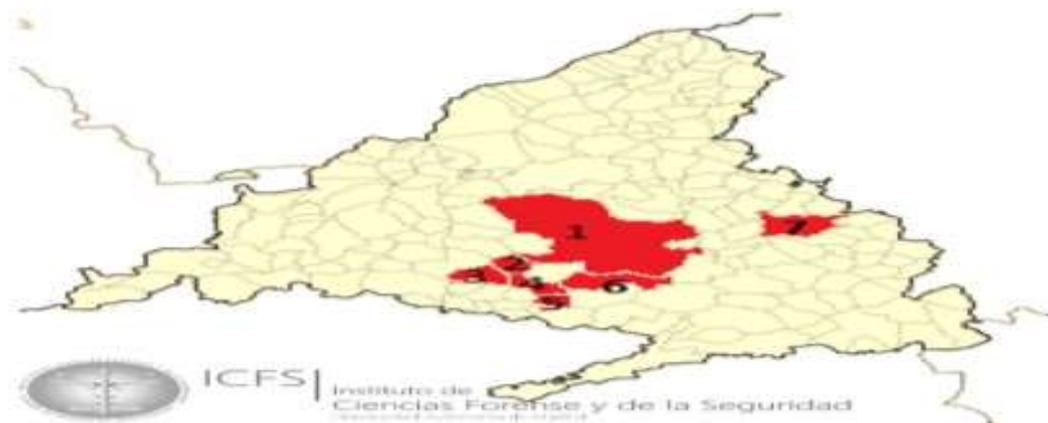


Imagen 1.- Municipios con mayor población china en la Comunidad Autónoma de Madrid.
Fuente: elaboración propia con datos del INE (2015).

En Cataluña, la población se concentra en tres áreas principales. La primera de ellas es Barcelona (corresponde al número 1 del mapa de Cataluña), que es la capital de Cataluña y alberga 14.823 habitantes chinos. Tres regiones limítrofes con Barcelona presentan también una gran afluencia de compatriotas: L'Hospitalet de Llobregat (con el número 2 en el mapa), Santa Coloma de Gramenet (número 3) y Badalona (número 4) con 1.659, 3.981 y 2.745 habitantes chinos respectivamente.

La segunda zona de población es Sabadell (número 5), una ciudad del interior de Cataluña que actualmente cuenta con 989 residentes chinos.

Por último, al noreste encontramos una zona costera de relevancia, denominada Mataró (número 6), que tiene 1.685 habitantes de nacionalidad china.

A continuación la imagen 2 muestra un mapa con las localizaciones comentadas.

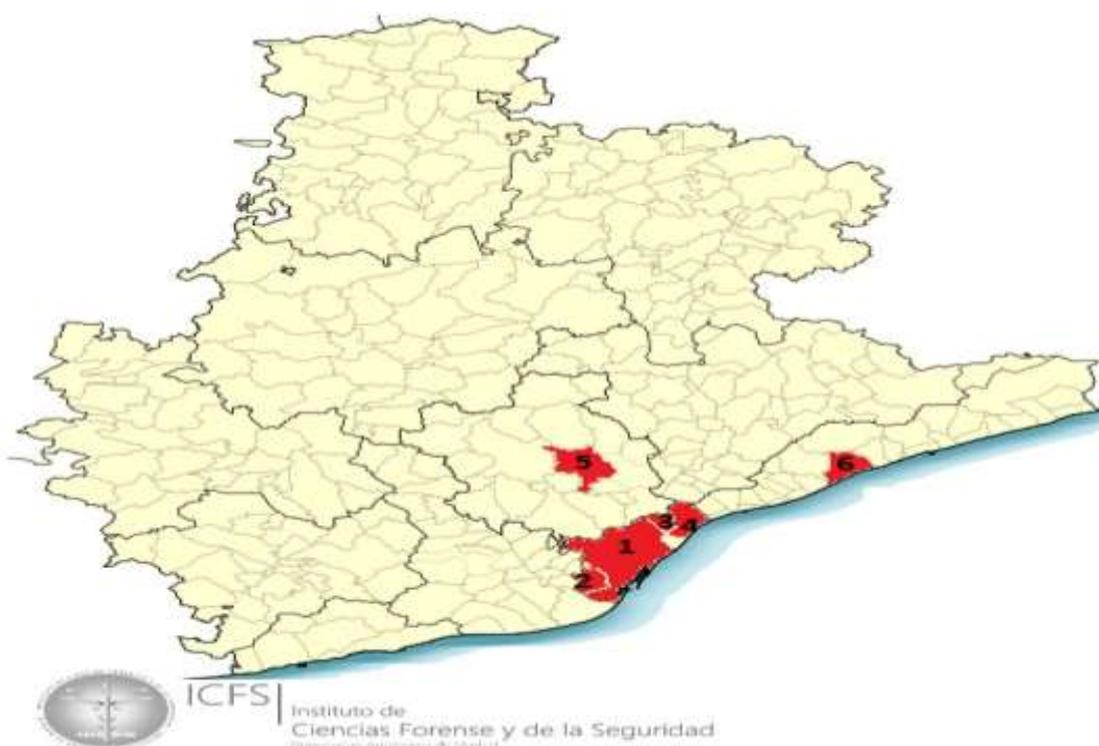


Imagen 2.- Municipios con mayor población china en la Comunidad Autónoma de Cataluña. Fuente: elaboración propia con datos del INE (2015).

Desde una perspectiva social, el proceso migratorio del Lejano Oriente no parece haber tenido siempre buena prensa, ya que algunos estudios reflejan que la población española ha sentido que la comunidad china necesita hacer un esfuerzo por integrarse y superar ese supuesto aislamiento cultural (Merino, 2008). En cambio, parece que los chinos residentes en España se sienten muy satisfechos, incluso la mayoría de ellos recomendarían nuestro país como destino migratorio (Noya, 2007), tanto a familias como a emprendedores que busquen mejorar sus condiciones de vida.

1.2.- EL ASENTAMIENTO EMPRESARIAL EN ESPAÑA

De acuerdo con Beltrán (2010), la diáspora asiática no debe entenderse como un mecanismo bilateral sino como una transferencia más compleja con diferentes actores y países influyendo en decisiones económicas y sociales. Esto permite analizar el proceso migratorio desde una perspectiva más amplia y dinámica.

Vinculado al emprendimiento, el ya mencionado significativo incremento de la población china en España ha sido apreciado por la literatura científica (Saiz López, 2004) y reseñado por los medios de comunicación, particularmente relacionado con la creación de empresas chinas.

Lo cierto es que el asentamiento y la adquisición de viviendas no parecen resultado del azar (Bernardos et cols., 2014) sino más bien de la llamada “heterotopia” en la diáspora masiva global china, es decir, una auténtica estrategia en el establecimiento de esta comunidad asiática. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en los numerosos Institutos Confucio repartidos por todo el mundo, algunos de ellos en España (Barcelona, Valencia, Madrid, entre otros.). Otro dato ilustrativo está relacionado con que en 2013 un total de 1.293 propiedades residenciales fueran adquiridas por ciudadanos chinos, con un incremento del 15% respecto del año 2011, muchas de ellas en Madrid (32%) y Barcelona (23%), según datos del Registro de la Propiedad (2014).

En cuanto al entorno empresarial, parte de la actitud de esfuerzo y la iniciativa emprendedora de la comunidad china asentada en España viene reflejada en determinados datos, entre ellos, que la mitad de los residentes chinos afiliados al sistema de Seguridad Social español sean autónomos y que se hayan firmado un total de 14 acuerdos bilaterales solo en septiembre de 2014 entre los jefes de Gobierno de ambos países, Mariano Rajoy y Li Keqiang. En 2013, la mayor parte de los empresarios chinos que decidieron emprender un comercio, lo hicieron sobre materias relacionadas con moda, comida o bazar (70%) y restaurantes asiáticos (20%), suponiendo un incremento del 90% en la creación de empresas chinas con respecto al 2008, durante la crisis económica española. (El Economista, 2013).

1.3.- ALGUNOS APUNTES SOBRE EL CRIMEN ORGANIZADO CHINO

Teniendo en cuenta que el uso de la nacionalidad para describir a las organizaciones criminales es extremadamente limitado (Albanese, 2010), se debe señalar que el presente estudio se centra la victimización de empresas dentro la comunidad china en España, por lo que ello debe necesariamente incluir los grupos criminales cuyos integrantes sean de nacionalidad china y formen parte de lo que en la literatura científica se entiende como “crimen organizado chino”.

En cualquier caso, lo cierto es que existen determinados aspectos que son característicos del denominado crimen organizado chino, como bien señala Cuiñas (2011). La autora añade que se trata de elementos habituales que se dan en mayor o menor medida, en las organizaciones criminales chinas de todo el mundo, y son: los integrantes nacionales chinos, la jerarquía y la disciplina, ley del silencio dado su hermetismo, la violencia física o psicológica que incluye amenazas, palizas o chantajes, la combinación de legalidad e ilegalidad siendo muchas veces los

negocios una tapadera para sus actividades ilícitas, y la división de funciones, particularmente la especialización de sus miembros.

Concretamente, los grupos asentados en Europa suelen relacionarse con determinadas actividades delictivas como secuestros, extorsiones, trata de seres humanos y blanqueo de capitales (De la Corte y Giménez-Salinas, 2010; Cuiñas, 2011). Actividades que, lógicamente sus compatriotas suelen padecer en primera persona. Si las primeras víctimas y más seriamente afectadas son inmigrantes chinos, todo queda cubierto dentro de comunidad de forma hermética, por lo que conocer y proteger la victimización de estos delitos es extremadamente difícil. Además estos grupos criminales suelen relacionarse con mafias locales de países extranjeros, y cuentan con una numerosa comunidad de compatriotas a los que victimizar en distintos destinos europeos. Estas colaboraciones se establecen de distinta manera según el país; por ejemplo, en Italia buscan el control de establecimientos de restauración y negocios textiles; en Francia centran sus esfuerzos en actividades financieras ilícitas a gran escala, y en Bélgica y Países Bajos el tráfico de estupefacientes es una de las principales fuentes de ingresos (Cuiñas, 2011).

En España, las organizaciones criminales chinas son consideradas como una de las principales amenazas para la seguridad nacional (Barras, 2014), y las tradicionales actividades que conforman sus principales fuentes de financiación, como las extorsiones, la trata de seres humanos, el blanqueo de capitales y los préstamos ilegales, se combinan con la falsificación de productos de todo tipo (medicamentos, películas y objetos de lujo, entre otros) y el contrabando de tabaco (Cuiñas, 2011).

En este contexto, los grupos de crimen organizado ven en la migración de sus compatriotas importantes oportunidades de enriquecimiento (Giménez-Salinas, 2006), particularmente mediante las diferentes formas de extorsión como elemento principal de obtención de beneficios (Barras, 2014; De la Corte y Giménez-Salinas, 2010; Chin, 1992) y formas delictivas asociadas a los procesos migratorios, aprovechándose de sus necesidades de traslado mediante la trata de seres humanos, y de su actitud emprendedora a través de préstamos ilegales y abusivos (De la Corte y Giménez-Salinas, 2010).

La literatura científica señala que los negocios regentados por minorías étnicas son más propensos a ser victimizados; a modo de ejemplo, algunos autores en este sentido son Tilley y Hopkins (2008), Wagstaff et cols. (2006), Perrone (2000) and Chin et cols. (1992). Además sabemos que la delincuencia sobre empresas o comercios suele concentrarse físicamente en lo que se denominan puntos calientes (“*hot spots*”) (Tilley y Hopkins, 2008; Taylor y Mayhew, 2002; Bowers, 2001), que son localizaciones físicas donde se sitúan los negocios propios de cada sector o comunidad.

En concreto, la comunidad china ha sido objeto de este tipo de estudios en otros países (Chin et cols. 1992; Taylor, 2006), pero actualmente en España desconocemos cómo afecta la concentración de familias y empresas asiáticas en materia de victimización económica y violenta. Tratándose de una minoría étnica, con una actitud emprendedora y propensa a establecer negocios de forma concentrada, resulta de interés estudiar cómo es la delincuencia sobre estas pequeñas empresas y cómo combatirla.

2.- METODOLOGÍA: OBJETIVOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El objetivo de la investigación exploratoria que se presenta es conocer, en la medida de lo posible, la presencia de este tipo de victimización en nuestro país; en concreto respecto a un delito habitual dentro de grupos de crimen organizado que ostentan poder y control sobre la comunidad o territorio donde se asientan: la extorsión (Barras, 2014; De la Corte y Giménez-Salinas, 2010; Chin, 1992).

La finalidad del estudio es profundizar sobre los casos de extorsión a empresas dentro de la comunidad china en nuestro país, para comenzar una nueva línea de investigación en la identificación de factores de vulnerabilidad que permita anticipar medidas de prevención y represión, cuestión todavía embrionaria. Esta investigación forma parte de un estudio de mayor envergadura dentro de un proyecto europeo denominado CEREU: “Countering Extortion and Racketeering in EU”, financiado por la Comisión Europea, en el que se aborda la extorsión a entidades empresariales en otras comunidades y sectores económicos de distintos países europeos, entre los que se encuentra España.

El estudio que se presenta se centra en la comunidad china dentro de España, desde la perspectiva de vulnerabilidad frente al crimen organizado. En este sentido, se ha analizado información de fuentes muy diversas con el fin de contar con una perspectiva lo más amplia y multidisciplinar posible: datos de organismos públicos como el Ministerio de Interior o el Instituto Nacional de Estadística, entrevistas a miembros del Cuerpo Nacional de Policía y Guarda Civil expertos en delincuencia asiática, información relativa a incidencias de extorsión y casos policiales y judiciales de crimen organizado chino, así como académicos especializados en cultura china.

El análisis cualitativo de los casos es el núcleo esencial del estudio, que cuenta con una muestra de diez casos policiales donde un grupo organizado chino extorsiona a comercios o pequeñas empresas de compatriotas en territorio español. La selección de los casos de la muestra se realizó a partir de la lectura de resúmenes de incidentes de todo tipo recogidos por la Guardia Civil en España entre enero de 2012 y marzo 2015 de un total 14.981 incidentes de autores y víctimas de nacionalidad china. La información objeto de análisis se ha extraído de la documentación policial de los casos a través de una hoja de recogida de datos que incluye seis dimensiones: descripción general del caso (con el lugar y el año de los hechos), el contexto local (con datos sociodemográficos como la población china en el municipio o el nivel de crimen organizado), el perfil de la víctima (descripción de la empresa y del dueño), reacción de la víctima ante la extorsión (si opuso resistencia o si denunció el incidente), el perfil de los autores (número de miembros y nacionalidad) y el modus operandi (delitos cometidos, violencia, cantidad y plazos exigidos en el pago).

3.- RESULTADOS

3.1.- LAS EMPRESAS CHINAS FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO CHINO

El proceso de extracción de los casos que cumplieran los requisitos exigidos para la muestra permitió un breve análisis cualitativo de los casi 15.000 incidentes de todo tipo entre nacionales chinos. La mayor parte de los casos estaban relacionados con delincuencia económica, habitualmente por blanqueo de capitales, infracciones administrativas e incumplimientos de normativas vinculadas con la importación de bienes, la higiene de productos y la ley de extranjería. En cuanto a los delitos violentos, destaca la violencia de género e intrafamiliar y los robos en comercios.

Tras la selección final de los diez incidentes relativos a extorsión, los diez casos seleccionados como objeto de estudio tuvieron lugar en demarcación de la Guardia Civil entre los años 2012 y 2015, donde un grupo organizado chino establece un proceso extorsivo con una empresa cuya principal víctima afectada es compatriota, normalmente el dueño. Los principales resultados descriptivos de las distintas dimensiones se presentan a continuación.

En relación al contexto local de los casos, éstos se encuentran en municipios poco poblados, con bajos niveles de delincuencia organizada y escasas asociaciones chinas a nivel local. No se han detectado vínculos con funcionarios ni casos de corrupción asociados.

En cuanto al perfil de las víctimas, se trata de dueños de mediana edad (entre 35 y 40 años), que regentan pequeños bazares chinos que, o bien van a abrir una tienda (nueva o segundo local) o bien que en apariencia se puede apreciar que su negocio es fructífero. Se trata de comercios visibles y fácilmente reconocibles como empresas chinas. Los propietarios sienten miedo ante las amenazas de estos grupos, con especial temor cuando éstas incluyen alguna mención a la mafia china o a un grupo criminal con control territorial en la zona.

La reacción de la víctima ante la extorsión suele ser de resistencia: normalmente se niega a pagar la extorsión de forma pacífica, aunque cede rápidamente a no abrir el negocio cuando la petición no es directamente pecuniaria. Las víctimas afectadas (amenazadas o lesionadas), además del dueño o responsable del negocio, suelen incluir a familiares y trabajadores del comercio. En algunos casos no hablan español, y suelen estar integrados en su comunidad, con poco contacto con el resto de la sociedad.

El perfil de la organización criminal está orientado al control geográfico de comercios chinos en un territorio concreto, aunque con lazos de colaboración en grandes ciudades como Madrid o Valencia. Los pequeños grupos de entre 1 y 5 miembros, se estructuran en red, mientras que organizaciones de mayor tamaño, entre 6 y 10 integrantes, cuentan con una estructura aparentemente más jerárquica.

El modus operandi incluye una amplia variedad de conductas. Las amenazas verbales hacen referencia a provocar la muerte, la quema del local o el acoso a la víctima, y en ocasiones incluyen el uso de arma blanca. También se causan daños en el local y en determinadas ocasiones lesiones por palizas y detenciones ilegales. La duración del proceso extorsivo varía de horas a meses, y de pago único a pagos *ad hoc* según la tipología de la víctima. Destaca el hecho de que víctima y autor sí suelen conocerse, incluso proceder de la misma provincia china.

De la extracción de información cualitativa, se pueden establecer tipologías de víctimas combinando distintas variables:

Los pequeños bazares chinos, son victimizados por ex trabajadores, proveedores o comercios de la competencia que sienten el respaldo de un grupo organizado que les protege. Se exige un pago único de entre 20.000 y 50.000 euros, el pago de mercancías no solicitadas o la cancelación de la apertura de un local. El incidente extorsivo suele ocurrir una sola vez y dura pocos meses.

Empresas chinas de éxito, tipo restaurante o centro comercial, suelen ser víctimas de organizaciones que ostentan un fuerte control territorial en la zona y emplean métodos más violentos. Se pide un pago único y más elevado, como un millón de euros. Las víctimas tienen mayor nivel de tecnlogización, especialmente con presencia en redes sociales virtuales y perfiles en páginas web de anuncios de negocios. El incidente extorsivo tiene lugar de forma única, mediando delitos como la detención ilegal y con un uso frecuente de armas.

Los comerciantes que juegan en un casino, solicitan préstamos para apostar y cuando pierden el dinero la deuda crece exponencialmente (15.000 euros al 20% de interés semanal o mensual). Se exigen pagos *ad hoc*, mientras va aumentando la cuantía de la deuda final. El proceso extorsivo suele ser más largo, llegando a los dos años. Aunque esta última tipología no responde a un perfil de empresa, su inclusión resulta de interés dada la importancia cultural de los juegos de apuestas (como cartas y casinos), aficiones de gran peso dentro de la comunidad china.

3.2.- ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD ASOCIADOS

Mediante los análisis cuantitativos de fuentes abiertas, de casos policiales, las revisiones bibliográficas y las entrevistas a expertos tanto en cultura asiática como en delincuencia organizada china, se han podido identificar elementos clave que pueden considerarse asociados

a factores de riesgo. Se trata de elementos que forman parte de la victimización en el contexto de los procesos migratorios de esta comunidad, por lo que no son aspectos negativos sino de elementos que las organizaciones criminales están aprovechando para enriquecerse de forma ilícita y a través de la violencia.

Facilidades para migrar

Las facilidades formales e informales para emigrar desde China han facilitado la expansión masiva de población oriental a países occidentales, tal y como indica Chin et cols. (1992) en su estudio sobre la extorsión china en EEUU. Los flujos migratorios ofrecen atractivas oportunidades ilícitas para la delincuencia organizada asiática, lo que ha permitido a grupos criminales chinos especializarse en la comisión de delitos relacionados con trata de seres humanos, prostitución, extorsión y blanqueo de capitales, como algunas operaciones españolas ya han puesto de relieve: Emperador, Snake, Sol Naciente y Ming, entre otras.

La llegada de un gran número de trabajadores chinos indocumentados es una de las grandes preocupaciones de Europa (Giménez-Salinas, 2006), pero las autoridades chinas no lo consideran un problema relevante o una cuestión relacionada con el crimen organizado (Finckenauer and Chin, 2006). Por ello, las organizaciones criminales chinas no encuentran grandes obstáculos para mantener sus vínculos ilegales con países extranjeros como España. Buscan oportunidades de delinquir tanto en su traslado como en su estancia, apareciendo en barrios donde se asientan las familias inmigrantes. Sin duda, la extorsión es una de las actividades ilegales que les caracterizan cuando estas organizaciones criminales llegan a un país extranjero.

Fuentes de financiación informales

Como práctica de riesgo, el uso de fuentes de financiación informales expone a los empresarios a un mayor peligro ante grupos dedicados a la extorsión. Se trata de mecanismos ligados a la cultura tradicional china, como la contribución al capital social de la comunidad (Merino, 2008) o el fortalecimiento de las organizaciones sociales chinas, como el sistema “guanxi” donde amigos o familiares se prestan dinero (Betrisey, 2010); son prácticas consideradas en la actualidad tradiciones de gran arraigo entre la población china asentada en España. Basta con que los prestamistas sean miembros de un grupo organizado para ser victimizado ante impagos o mediante cambios de condiciones económicas.

Además, en España existen organizaciones chinas dedicadas a forzar préstamos abusivos y a extorsionar, ejerciendo violencia e intimidación sobre sus compatriotas de manera sostenida en el tiempo. Son formas típicas de control territorial, bien sea por ofrecer ayudas de forma fraudulenta a emprendedores, bien sea por exigir el pago de una cuota o la adquisición de productos de determinados proveedores de forma obligada.

Barreras culturales

Los residente chinos necesitan mantener lazos sociales y económicos con su país de origen (Noya, 2007; Merino, 2008) y son especialmente reacios a denunciar delitos contra sus empresas ante la policía (Taylor, 2006), lo que les sitúa en una situación de vulnerabilidad a largo plazo. A esto se añaden las barreras lingüísticas o las tradicionales mancomunidades, que contribuyen a mantener cierto nivel de aislamiento, considerándose la integración de la comunidad china en la sociedad española como un asunto pendiente (Merino, 2008), al menos en cierto grado.

En general, estos aspectos culturales contribuyen a que los negocios chinos, fácilmente reconocibles, se enfrenten a un mayor riesgo, puesto que aquellas comunidades más resistentes a la cultura, las normas y las leyes de un nuevo territorio son más propicias a sufrir

determinados delitos económicos y violentos (Taylor, 2006). Un servicio de protección puede convertirse en conductas extorsivas de forma ágil y sencilla por parte de grupos dedicados a delitos tradicionalmente ocultos. De hecho, una de las actividades típicas de las organizaciones criminales chinas en el extranjero ha sido dar protección a hombres de negocios que abrían sus comercios en un nuevo territorio (De la Corte and Giménez-Salinas, 2010).

Facilidades para invertir de forma concentrada

Las políticas españolas de promoción de la concentración de negocios chinos (Betrisey, 2010) ha contribuido a generar sentimientos colectivos centrados en la población china, limitando así en cierto punto una integración y una aceptación por parte del resto de habitantes. Si bien es cierto que las políticas públicas españolas y los líderes y asociaciones chinas han brindado apoyo a los pequeños empresarios (Betrisey, 2010), este impulso de creación de empresas y puestos de trabajo ha confeccionado una atmósfera de negocios chinos de forma exclusiva y visible, por ejemplo, en Madrid el barrio de Cobo Calleja o determinadas zonas de Lavapiés.

La concentración de tiendas y restaurantes chinos resulta un escenario fácil y accesible para grupos ilegales, e incrementan las posibilidades delictivas para aquellos especialmente dedicados a la importación y suministro de bienes, teniendo en cuenta que los grupos criminales chinos de nivel transnacional están tradicionalmente especializados en exportar bienes ilegales y legales (de forma ilegal) (De la Corte and Giménez-Salinas, 2010). Ello implica una mayor vulnerabilidad ante este tipo de grupos, que en lugar de exigir un pago de cuotas directo, obligan a los pequeños comerciantes a firmar contrato de suministro de bienes o fuerzan préstamos para emprendedores con cláusulas abusivas. Una vez que estas organizaciones ilegales controlan un territorio, resulta realmente difícil comprobar la existencia de un proceso extorsivo, además de la afectación obvia sobre la libre competencia. Así, se explican las amenazas ante nuevas aperturas de tiendas chinas en determinados lugares sin permiso del grupo criminal que domina la zona, cuestión denunciada con relativa frecuencia ante los cuerpos y fuerzas de seguridad por parte de la comunidad china.

Inversión en sectores económicos apropiados y visibles (moda, comida y bazares)

Los negocios asiáticos han sabido ser rentables invirtiendo de forma apropiada en pequeños comercios dedicados a la venta de bienes de uso cotidiano, productos textiles y comida tradicional. El hecho de ser productivos atrae la atención de las organizaciones criminales, que identifican los beneficios como oportunidades de enriquecimiento ilícito exigiendo pagos de forma violenta.

La fácil identificación de comercios chinos hace más sencillo para los grupos criminales conseguir el control de negocios en determinados territorios dentro de una comunidad social (Chin, 1992), asunto que habitualmente se asocia a una gran variedad de procesos extorsivos. Sin duda, las tiendas y los barrios son un claro objetivo para el crimen organizado chino (De la Corte and Giménez-Salinas, 2010), y su visibilidad facilita la identificación de puntos calientes, derivando a una mayor exposición a la extorsión.

Este breve análisis de elementos de vulnerabilidad relacionados con el crimen organizado chino, permite identificar facilitadores y tendencias en el nivel de riesgo de la población china.

La siguiente imagen trata de resumir de forma dinámica los detalles expuestos.

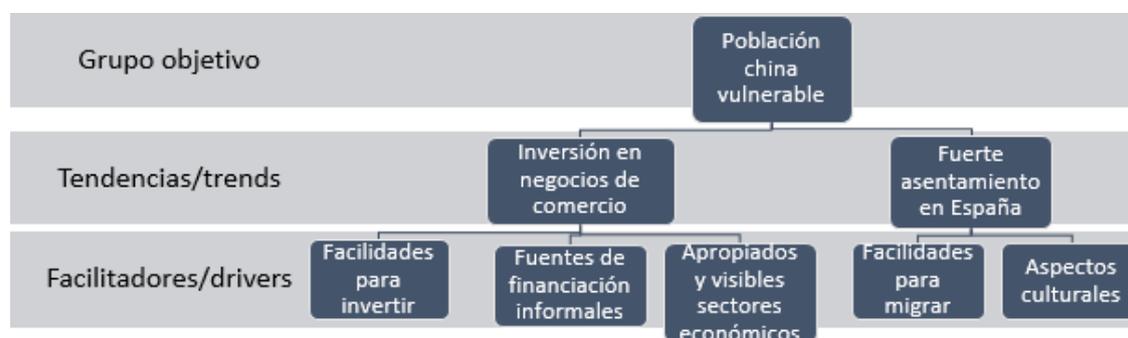


Imagen 3.- Cuadro resumen de facilitadores y tendencias en materia de victimización de población china en España. Fuente: elaboración propia.

4.- CONCLUSIONES

España ha recibido numerosos miembros de la comunidad china durante las últimas décadas. Gracias a su espíritu emprendedor y trabajador han podido crear empresas y comercios rentables y sostenibles incluso durante la grave crisis española que comenzó en 2007. Este éxito empresarial de pequeños comerciantes afincados en nuestro territorio es una oportunidad para delinquir por parte de organizaciones criminales, que pretenden aprovecharse del esfuerzo ajeno de sus compatriotas.

Para ello, y teniendo en cuenta que la delincuencia china es eminentemente económica y está basada en la importación de productos, estos pequeños comerciantes pueden ser extorsionados mediante la solicitud de pagos, la exigencia de comprometerse con acuerdos de suministro o incluso anulando la apertura de un nuevo negocio. Estos procesos extorsivos, además de conllevar intimidación o violencia, tienen un importante impacto en la libre competencia y en la economía sumergida, victimizando a los pequeños empresarios legales y perpetuando la existencia de organizaciones con poder que operan de forma ilegal en España.

Estudiar cómo son éstas extorsiones centrándose en el proceso desde una perspectiva dinámica y poniendo énfasis en las características de la víctima es un primer paso para extraer factores de vulnerabilidad en un futuro próximo. Estos factores permitirían establecer medidas de lucha y prevención contra la extorsión por parte del crimen organizado chino y dotar a los pequeños comercios chinos de la protección suficiente para que trabajen con autonomía y seguridad.

Sin duda, algunos de los principales retos de futuro incluyen la continuación del presente proyecto, pero también un análisis más pormenorizado de la muestra extraída de los casi 15.000 incidentes y, en general, una mayor implicación por parte del mundo académico y de la seguridad en materia de delincuencia asiática y protección del pequeño comercio. Aportar herramientas y recursos a las fuerzas y cuerpos de seguridad en su lucha contra el crimen organizado, y promover investigaciones científicas sobre la delincuencia a empresas (“*crime on business*”) y el conocimiento sociológico de otras culturas y comunidades en España son necesidades evidentes que se ponen de manifiesto con este trabajo.

Entre las limitaciones de este estudio, además de aquellas vinculadas a los análisis cualitativos, las más relacionadas con la muestra son el reducido número de casos encontrados, la escasez de información aportada por las víctimas en los atestados policiales y las dificultades en la selección de casos dada la variedad de delitos que perpetran los grupos criminales identificados.

Por último, debemos un especial agradecimiento a todos los académicos y cuerpos y fuerzas de seguridad que han colaborado aportando información, particularmente a la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía por concedernos entrevistas con expertos en la materia que han sido esenciales para el análisis cualitativo del contexto. Especial mención merece la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil en su apoyo constante y la imprescindible aportación de casos para el estudio, sin los cuales el proyecto no hubiera sido factible.

REFERENCIAS

- ALBANESE, J.S. (2011). “Organized crime in our times” (6th ed.). New York: Elsevier.
- BARRAS, R. (2014). “El crimen organizado transnacional: mecanismos de lucha previstos en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013”. UNISCI Discussion papers, No. 35, p.- 279-301. En la red: revistas.ucm.es/index.php/UNIS/article/download/46432/43625 (Última visita el 02/09/2015)

BELTRÁN, J. (2010), “Comunidades asiáticas en España. Movilidad transnacional en un territorio de frontera”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals, No. 92, p.15-37. En la red: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/25822759?sid=21105613322911&uid=5911096&uid=67&uid=62&uid=3&uid=3737952&uid=364921711&uid=2&uid=36829> (Última visita el 01/09/2015)

BERNARDOS, G., MARTÍNEZ-RIGOL, S., FRAGO, L. y CARRERAS, C. (2014). “Las apropiaciones de la ciudad a la hora de la globalización: las estrategias de capital ruso y chino en el mercado inmobiliario de Barcelona”. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. 13, No. 493, p. 1-17. En la red: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-493/493-52.pdf> (Última visita el 12/07/2015)

BETRISEY, D. (2010). “Empresarios y “líderes” chinos en Madrid Prácticas políticas y económicas”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals, No. 92, p. 207-222. En la red: http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/92/empresarios_y_lideres_chinos_en_madrid_practicas_politicas_y_economicas (Última visita el 14/07/2015)

BOWERS, K.J. (2001). “Small business crime: The evaluation of a crime prevention initiative”. Crime Prevention and Community Safety: An International Journal, Vol. 3, No. 1, pp. 23–42.

BROADHURST, R. AND WA, L.K. (2009). “The Transformation of Triad ‘Dark Societies’ in Hong Kong: The Impact of Law Enforcement, Socio-Economic and Political Change”. Security Challenges, Vol. 5, No. 4, pp. 1-38

CHIN, K., FAGAN, J. AND KELLY, R.J. (1992). “Patterns of Chinese gang extortion”. Justice quarterly Vol. 9, No.4, pp. 625–646.

CUÑAS, M. (2011). “¿Familia feliz?: La receta del crimen organizado chino en España” en REQUENA, M. (coord.) Actas de III jornadas de estudios de seguridad, p. 329-350. Madrid Instituto Universitario Gutiérrez Mellado. En red: http://iugm.es/uploads/tx_iugm/IUGM_ACTAS_III_JORNADAS_EST_DE_SEGURIDAD.pdf

DE LA CORTE, L. AND GIMÉNEZ-SALINAS, A. (2010). “Crimen.org. Evolución y claves de la delincuencia organizada”. Barcelona: Ariel.

FINCKENAUER, J.O. AND CHIN, K.L. (2006). “Asian transnational organized crime and its impact on the United States: developing a transnational crime research agenda”. Washington: National Institute of Justice. En red: <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/213310.pdf> (Última visita el 03/08/2015)

GIMÉNEZ-SALINAS, A. (2006). “El control de los flujos migratorios hacia España: situación actual y propuestas de actuación. Inmigración ilegal y el tráfico de seres humanos”. Documentos de Seguridad y Defensa, No. 6. En la red: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/006_EL_CONTROL_DE_LOS_FLUJOS_MIGRATORIOS_HACIA_ESPANA_SITUACION_ACTUAL_Y_PROPUUESTAS_DE_ACTUACION.pdf (Última visita el 02/08/2015)

(2012). “La lucha contra el crimen organizado en la Unión Europea”. Documentos de Seguridad y Defensa, No. 48. En la red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4562003>. (Última visita el 05/08/2015)

GIMÉNEZ-SALINAS, A., SUSAJ, G. y REQUENA, L. (2009). “La dimensión laboral de la trata de personas”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, Vol.11 No. 4. En red: <http://criminet.ugr.es/recpc/11/recpc11-04.pdf> (Última visita el 11/08/2015)

MERINO, J.A. (2008). “La inmigración china en España: ¿Qué imagen?” Observatorio de la Economía y la Sociedad China, No. 6. En red: <http://www.eumed.net/rev/china/> (Última visita el 11/07/2015)

NOYA, J. (2007).” La imagen de España en China”. Anuario Asia-Pacífico, Ed. 2007, p. 453-457. En red: <http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2007/Cultura2.pdf> (Última visita el 07/08/2015)

PERRONE, S. (2000). “Crimes against small business in Australia: A preliminary analysis”. Trends and Issues in Crime and Criminal Justice, no. 184, Australian Institute of Criminology, Canberra. En red: http://www.aic.gov.au/media_library/publications/tandi/ti184.pdf (Última visita el 02/08/2015)

SAIZ LÓPEZ, A. (2004). “La migración china en España”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals, No. 68, p. 151-163. En red: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28413/28247> (Última visita el 11/08/2015)

TAYLOR, N. (2006). “Crime against businesses in two ethnically diverse communities”. Trends and Issues in Crime and Criminal Justice, No. 321. Canberra: Australian Institute of Criminology. En red: http://www.aic.gov.au/media_library/publications/tandi/tandi321.pdf (Última visita el 02/07/2015)

TAYLOR, N. AND MAYHEW, P. (2002). “Patterns of victimisation among small retail businesses”. Trends and Issues in Crime and Criminal Justice, no. 221, Canberra: Australian Institute of Criminology. En red: http://aic.gov.au/media_library/publications/tandi/ti221.pdf (Última visita el 02/08/2015)

TILLEY, N., AND HOPKINS, M. (2008). “Business views of organised crime on business in three high crime neighbourhoods”. RDS Research Report 10: London: Home Office. En red: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/116635/horr10-report.pdf (Última visita el 09/08/2015)

UNODC. (2010). “Methodologies, including evidence-based approaches for assessing areas of special vulnerability to corruption in the public and private sectors”. Vienna: UNODC. En red: http://www.unodc.org/documents/data?and?analysis/statistics/corruption/WG4_doc?4?FINAL.pdf. (Última visita el 02/09/2015)

WAGSTAFF, M., DALE, M., AND EDMUNDS, M. (2006). “Redefining business crime & assessing crimes against Black & Minority Ethnic businesses in London”. London: Government Office for London Crime & Drugs Division.

LA SOCIEDAD CHINA ¿MODELO DE CAMBIO SOCIAL EN EL SIGLO XXI?

Marcelo Muñoz. *Cátedra China*

Resumen

1.-La sociedad china y sus características históricas:

Rasgos que la diferencian del resto de sociedades humanas y que han perdurado a lo largo de milenios: el confucianismo como filosofía familiar, social y política y su imbricación con el taoísmo; el antropocentrismo como base de la ética; el Estado unitario más antiguo y comprensivo; la cosmogonía inmanente; el trabajo como instrumento de progreso; la continuidad histórica de la familia, la sociedad y el Estado, como principio de conocimiento en el Imperio del Centro, (siglos –III a XIX):

2.-El choque de la civilización occidental con la sociedad china, de mitad del XIX a mitad del XX, que provoca el hundimiento del Imperio del Centro durante más de un siglo.

3.-La reemergencia de la sociedad china en el último tercio del siglo XX, como la sociedad humana en la que se han producido cambios y transformaciones más profundos, más rápidos y de mayor impacto en mayor número de personas, que nunca antes en la historia. La sociedad China, reemergida y su respuesta a los grandes retos del siglo XXI, hoy, primera potencia económica en PIB, en cultura, en comercio exterior...

Palabras clave: Cambios sociales en China

1.-La sociedad china y sus características históricas:

Los rasgos que la diferencian del resto de sociedades humanas, y que han perdurado a lo largo de milenios, son muy diferentes del resto de sociedades humanas. Algunos son rasgos exclusivos de esta civilización y de esta sociedad.

1.-2. Civilizaciones y civilización china

Civilización, según el diccionario de la Real Academia, es el “conjunto de ideas, creencias religiosas, ciencias, técnicas, artes y costumbres propias de un determinado grupo humano”. O, según el diccionario esencial, el “conjunto de costumbres, saberes y artes, propio de una sociedad humana”.

Cuántas civilizaciones coexisten hoy en nuestro mundo global: si seguimos un criterio pragmático, a partir del número de seguidores que cada una tiene, serían cuatro principales: la civilización china, la occidental, la hindú, y la islámica; cada una de ellas engloba a mil o más de mil millones de personas.

1.-3. La civilización china en plena vigencia hoy

Parecería superfluo empezar por esta aseveración, si no fuera porque, de hecho, se ignora esta existencia con frecuencia en los Medios, en las revistas de pensamiento, en nuestras Universidades... y mucho más se desconocen sus características, su historia, su evolución, sus aportaciones...

Pero, simultáneamente, hay un cierto consenso académico sobre ella, como una civilización milenaria, aunque, quizá, le demos más valor histórico, que actual.

Merecerá la pena, pues, enumerar algunas de sus principales rasgos históricos:

-es la civilización viva más antigua, coetánea de las primeras raíces de la civilización sumeria, y mucho más allá de las primitivas raíces judeo-cristianas o greco-latinas de la civilización occidental.

-basada en un Estado central homogéneo, mantenido durante milenios, casi sin solución de continuidad, que ha utilizado sus fundamentos ético-filosóficos como base de la administración del Imperio y del Estado, y ha conformado, en gran medida, a la sociedad y sus costumbres. Con multitud de escuelas filosóficas que plasman y aplican sus valores civilizatorios, en una evolución continuada a lo largo de siglos.

-su extensión a un área geográfica, mucho más amplia que las fronteras de ese Imperio, y se ha ampliado, pacíficamente, también a lo largo de siglos, a otras sociedades hasta introducirse en sus signos de identidad.

-vinculada a una masa de población mayor que ninguna otra: en períodos determinados, hasta más de la mitad de la población mundial. Hoy vinculada, aproximadamente, a la tercera parte de la humanidad.

-con avances técnicos y científicos muy por delante y por encima de cualquier otra civilización, (si exceptuamos los 150 últimos años), a lo largo de más de cuatro milenios, y con un idioma común, también milenio.

-con una enorme riqueza cultural: inventa el papel 14 siglos antes de que se empiece a utilizar en Europa, la imprenta de tipos móviles ocho siglos antes que Gutember, lo que hace posible que, hasta mitad del S.XIX se publiquen en China libros en número muy superior a todo el resto del mundo junto.

-y con una característica singular: es la única que no incorpora, en sus señas de identidad, a ninguna religión y a ningún dios.

Parece un contrasentido que esta civilización no se estudie en detalle en nuestro mundo globalizado. Sin embargo empieza a despertar un mayor interés en los últimos decenios, en un momento en que su economía influye intensamente y de forma creciente en el mundo globalizado, su peso político se acrecienta como nueva potencia, su cultura se extiende más allá de sus fronteras y participa de forma activa en todos los Foros Multilaterales.

1.-4. Algunos rasgos exclusivos de la civilización china

Destaca, entre las otras grandes civilizaciones con algunas aportaciones singulares:

Primero: la ausencia de religión. Frente a las civilizaciones que se enfrentan fundamentándose cada una en su Dios, la china no tiene ningún motivo divino o religioso para enfrentarse a nadie! Fue el misionero jesuita Mateo Ricci el que descubrió esta ausencia del concepto dios hasta en el idioma chino.

Segundo: la civilización china, confuciano-taoista, se fundamenta en una ética individual y social distinta y diferenciada de las otras tres civilizaciones predominantes: al no conocer preceptos de origen religioso o divino, sus exigencias morales parten del mismo hombre, sin otra referencia más que al hombre y la sociedad humana.

Tercero: Una cosmogonía sin creador divino: El origen mítico del pueblo chino hunde sus raíces en el mito de el “Emperador Amarillo”, personaje legendario que se pierde en la nebulosa de la

historia, más de tres milenios a. C. y que es el origen mitológico-simbólico de la realidad histórica y de la civilización china. El Emperador Amarillo expresa el origen del pueblo chino y su vocación en este mundo: el dominio del hombre sobre la naturaleza, el arte de la medicina para el culto del cuerpo, la seda para su protección y ornamento, la brújula para el dominio del espacio, el calendario para el control del tiempo, la rueda como base de los avances técnicos y la escritura para la comunicación humana y el desarrollo del pensamiento.

Cuarto: la ciencia: la astronomía como estudio de una naturaleza autónoma, la tierra con sus cuentos de millones de años de antigüedad, como ya descubrían sus científicos en el siglo IX

1.- 5. El confucianismo base filosófica de la civilización china

Confucio vive entre los siglos VI-V a.C., 100 años antes que Platón y 150 antes que Aristóteles, en una época en la que en Europa sólo existían ciudades-estado, como Atenas o Esparta, cuando los Emperadores Chinos llevaban más de mil quinientos años gobernando un Imperio organizado

Confucio se presenta como “maestro” que quiere recuperar el Camino de la conducta correcta, una ética individual y social, que hoy denominaríamos “laica”: sus exigencias morales parten del mismo hombre y no tienen otra referencia más que al hombre y la sociedad humana. Confucio se adelanta, así, en 2.300 años a los postulados de Kant y la Ilustración. Su pensamiento hace posible que el Imperio chino moderno se constituya, más tarde, sobre esa ética autónoma, adelantándose a la revolución “secularizante” que Europa no podrá iniciar hasta el S.XVIII. La máxima aspiración ética confuciana es la correcta relación entre el individuo y la sociedad, el gobernante y el gobernado, entre unas sociedades y otras, sobre el respeto sagrado a los demás: “no hagas a los demás lo que no quiera que te hagan a ti”. Las normas, ritos o “li”, en continua mutación, se aplican a cada época histórica, desmenuzados en miles de libros, a lo largo de los siglos, a través de diversas Escuelas Filosóficas, condicionadas por la realidad social de distintas épocas.

Sin olvidar que el confucianismo actual tiene un lastre histórico tremendo en su incapacidad, particularmente en China, de desarrollo de la democracia, aunque muchos pensadores confucianos actuales que quieren, sin renunciar a su civilización, encontrar su propio camino a la democracia.

1.-6.-El confucianismo, filosofía de Estado

En el S II a.C., cuando el Imperio Chino acaba de iniciar su época “moderna”, que se mantendrá, casi sin solución de continuidad, hasta final del S.XIX, el Emperador Han Wudi consagra la filosofía confuciana como base del Estado. Y establece, para asegurarlo, los exámenes imperiales, que todos los funcionarios del Imperio deberán aprobar, para poder acceder a los distintos niveles de la administración, que, en su grado máximo, exigían años de preparación. Así se inician las oposiciones a funcionarios del Estado, dos mil años antes que en Europa! Se les concedía tanta importancia que el mismo Emperador ofrecía un banquete en honor de los aprobados. Y así se inventa, frente al dominio de la nobleza, la meritocracia, conformando el cuerpo de funcionarios más ilustrado de todos los Imperios.

El confucianismo será la filosofía del Imperio a lo largo de los siglos, y se renueva en las sucesivas Dinastías, a través de miles de publicaciones y diferentes Escuelas Filosóficas.

A partir de la utilización de la imprenta de tipos fijos, desde el S.VIII, los escritos confucianos se difunden con mayor facilidad y amplitud. Y en la época Song (927-1279), considerada como el nacimiento de la modernidad china, se abren cerca de cuatrocientas academias privadas, con hasta mil alumnos cada una.

Desde el Imperio del Centro, con la extensión de las rutas comerciales por las Rutas de la Seda,, el confucianismo se extiende a todas las sociedades a las que llega su poder, como el Sudeste Asiático, Corea, incluso, en parte, Japón...

Hoy muchos intelectuales, escritores y políticos vuelven a su estudio y a su difusión, como base de la sociedad china del S.XXI. Creo se puede afirmar que el confucianismo sigue siendo hoy la filosofía prevalente en la sociedad china, en las Universidades, en la política china y la administración china, en la vida doméstica, en la medida en que los valores éticos confucianos son su principal base ideológica.

1.-7.-La sociedad china en un Estado milenario:

Su nombre verdadero, no es “China”, nombre dado desde Occidente. Su nombre propio es Chungkuo o “Imperio del Centro”.

Un Imperio, un Estado unitario, que existe como tal, casi sin solución de continuidad, con una Administración estructurada, que ha servido modelo para los Estados modernos y, básicamente, sobre el mismo territorio durante milenios, mientras caen otros muchos Imperios. Chin Shihuangdi unifica el territorio y se proclama Emperador, adelantándose, en casi dos mil años, a la configuración de los estados modernos en el siglo XIX europeo; unifica la escritura, los pesos y medidas, la moneda; realiza el primer censo de población en el mundo; crea un sistema legal, al que debe someterse hasta el Emperador; organiza el Estado en provincias y Condados; desarrolla técnicas de construcción, minería, regadíos, cultivos y transporte fluvial. En una palabra, con Chin Shihuangdi empieza a escribirse la historia china con mayúsculas! Y la mayor parte de sus avances se realizan entre 10 y 15 siglos antes que en Europa! Una civilización contemporánea de la mesopotámica y la egipcia, con la diferencia de que la china sigue viva.

Con una población, equivalente al 20-25% del total mundial, según épocas, entre cuatro y diez veces la población de cualquiera de los otros imperios, con un territorio diez o veinte veces más extenso que cualquiera de ellos—sin incluir colonias- ... Es decir, el mayor Imperio de la historia, tanto en continuidad, como en población y en extensión.

Como primera potencia económica mundial durante más de dos mil años, según el estudio documentado de A. Maddison, hasta que empieza su declive a mediados del S.XIX. En su época de expansión el Imperio Romano, por ejemplo, con el Emperador Augusto (S. I), domina un territorio poco más de la mitad que el Imperio Chino contemporáneo, con menos de la mitad en población y mucho menos de la mitad en riqueza. Y así podemos analizar el resto de Imperios históricos en comparación con el chino. Y, por encima de ello, el nombre “imperio del Centro”, es más una expresión filosófica que política: según el Tao, los Cuatro Puntos Cardinales, confluyen en Uno, que es el Centro: la expresión máxima de la armonía del Universo y la aspiración máxima del Imperio Chino, la armonía.

Con cinco mil años de historia, como es aceptado comúnmente por los historiadores...De los tres mil años anteriores, la primera mitad está escasamente documentada...y, en los siguientes 1.500 años, diversos reinos se distribuyen el territorio,

1.-8- Conclusión: China es otro mundo

Voltaire, escribe, en su artículo “Historia” de la “Enciclopedia”:

“... ni sus leyes, ni sus costumbres, ni su lengua...han cambiado en casi cuatro mil años...China ha inventado casi todas las artes antes que nosotros...con China comienza la Historia del mundo, el desarrollo de la civilización, de las artes y las ciencias...”

Similar opinión reflejan en sus escritos Montaigne, Montesquieu, Diderot y otros.

Leibniz, en carta fechada el 18 de agosto de 1705 opina: “Los conocimientos de los chinos, su lengua y carácter, su forma de vida, sus artes y manufacturas e incluso sus juegos, difieren de los nuestros, como *de gentes de otro planeta...que nos pueden aportar luces más considerables y...útiles que el conocimiento de...griegos y romanos a los que se entregan tantos sabios...*”

G. Menzies, estudiando los avances chinos, opina :

“...antigua, culta e increíblemente sofisticada civilización: ...su ciencia, su tecnología, su conocimiento del mundo...tan por delante de los nuestros en aquella época...que habrían de pasar tres, cuatro y, en algunos casos, cinco siglos, para que los conocimientos europeos se pusieran al nivel de los chinos medievales...”

J. Needham, después de estudiar, a lo largo de 20 volúmenes, la “Ciencia y Civilización en China”, concluye: *“En términos tecnológicos y científicos, China se encontraba en una posición dominante...respecto a Europa”*.

J. Gernet, en su minucioso estudio sobre “El Mundo Chino”, afirma:

“China proporciona el primer ejemplo de un Estado civilizado, rico y poderoso, que nada debía al cristianismo y que aparece basado en la razón y el orden natural. Por ello contribuye poderosamente a la formación del pensamiento político moderno...”

“Hasta el S.XVIII China era el país más extenso y poblado, y también...el más sofisticado tecnológicamente y el más organizado de los Estados existentes...”, resume Manuel Ollé.

Para entender la sociedad china hay que tener en cuenta, en todo momento, que se desarrolla, evoluciona, avanza o retrocede en ese “otro mundo”.

2.-El choque de la civilización occidental con la sociedad china, de mitad del XIX a mitad del XX

¿Cómo un Imperio tan poderoso se derrumba de la noche a la mañana desde mitad del siglo XIX, cuando está en un momento culminante de su historia: con un territorio de más de 14 millones de km², una población superior a los 400 millones, -casi la mitad de la población mundial-, con un PIB, en 1820, que suma la tercera parte de la riqueza mundial...

Y, este Imperio es derrotado, casi sin resistencia, desde 1840, por ejércitos extranjeros, que llegan hasta la capital, Beijing, arrasando y saqueando sus Palacios y tesoros .

Las “guerras del opio”

En septiembre de 1839, tras varios edictos imperiales de prohibición del tráfico de opio, Liu Zoxu, Virrey de Cantón, ordena registrar los barcos británicos y confiscar y quemar 20.000 cajas (130.000 kgs) de opio, en cumplimiento de la ley. En respuesta, el Almirante británico Seymour ordena bombardear Cantón, en defensa del tráfico de opio y de los mercaderes ingleses que lo explotan, mientras sus cinco mil soldados ocupan la ciudad: Ha comenzado la Primera Guerra del Opio.

Desde esa fecha, las tropas extranjeras (británicas, francesas, rusas, belgas, alemanas, italianas, austríacas, estadounidenses, rusas, japonesas...) llegan a ocupar 20 grandes puertos y ciudades, y hasta casi una tercera parte de lo que era el Imperio en 1840, incluyendo las ciudades y zonas más ricas.

Esas potencias victoriosas impusieron los Tratados, considerados internacionalmente como “desiguales” o “humillantes” e indemnizaciones, por haber “resistido” a las tropas extranjeras, equivalentes cada una de ellas, al doble y triple de los ingresos fiscales anuales del Estado Chino. Lo que provocó la ruina de la incipiente industria china, el descenso dramático de la

exportación, el desequilibrio de la balanza comercial, el endeudamiento con los Bancos extranjeros, hambrunas y una numerosa emigración.

Fue una guerra comercial: según estudios económicos, la mitad de la plata que había llegado de América a Europa en los siglos XVI-XVII, se había utilizado para pagar mercancías producidas por China, por aquel entonces la mayor fábrica del mundo: artículos de lujo como la seda, laca, porcelanas, te, textiles. Con las guerras del opio la capacidad exportadora china se agotó y aumentó el déficit comercial con la importación de opio desde las colonias británicas, que llegó al millón de kilos al año, cantidad suficiente para “satisfacer” a millones de drogadictos...

La invasión japonesa, iniciada a finales del XIX, se intensificó desde 1921 en una “expansión” paulatina, hasta ocupar toda Manchuria y sus tres Provincias, con el establecimiento del estado títere, llamado “Manchukuo”, y una guerra de ocupación, que duró hasta 1945, llegando a dominar más de la tercera parte del territorio, la más rica, con Beijing, Shanghai, Cantón, sofocando la resistencia china con métodos brutales, calificados como “crímenes de guerra”. Esta resistencia costó varias decenas de millones de muertos, y acabó con la rendición de Japón... ante las Tropas Aliadas, entre las que estaban Rusia, Estados Unidos... y China.

Estas invasiones fueron determinantes, pero se enfrentaban a un Imperio ya debilitado por la incompetencia de la Corte, dominada por una mujer cruel, despiadada, ególatra... preocupada únicamente de las intrigas para mantener su poder, la Emperatriz Viuda Cixi, que manejó a los tres últimos Emperadores, casi niños, como marionetas y se opuso brutalmente a toda innovación.

3.-La reemergencia de la sociedad china desde el último tercio del siglo XX

Nos ha parecido imprescindible una introducción histórica algo prolija por considerar que, sin ella, no es posible comprender a la sociedad china actual ni su papel en el mundo globalizado del siglo XXI.

Este resumen histórico podemos evitar algunos de los errores más frecuentes en el análisis la sociedad china, como, por ejemplo:

- hablar de la emergencia de China: sabiendo, como sabemos, que China fue la primera potencia mundial durante más de dos mil años, debemos hablar, en todo caso, de reemergencia

-considerar la sociedad china como atrasada, subdesarrollada ¿respecto a qué otra sociedad y en qué período de tiempo?

-acusar a la sociedad china de aislada del mundo, cuando ha sido, casi sin interrupción, hasta la cuarta parte del mundo y de su riqueza, y su civilización ha influido en otros muchos países.

3.-1.- El desarrollo de la sociedad china en los últimos 35 años

Según muchos analistas, el desarrollo de la sociedad china en estos 35 años ha sido el desarrollo más transversal, más profundo, de transformaciones más radicales, más rápido en tiempo, y que ha afectado a una mayor parte de la población mundial que nunca en la historia.

En concreto, de 1978 a 2015:

En lo económico, ha pasado de ser la 120ª potencia en PIB a ser la segunda

Ha sacado de la pobreza, según la ONU, a 600 millones.

Han podido emigrar del campo a la ciudad 350 millones y se han creado 700 millones de nuevos puestos de trabajo.

Tiene la mitad de la producción manufactura mundial, incluidos sectores de alto contenido tecnológico, como la informática, la electrónica, las comunicaciones...

Es la primera potencia mundial en comercio exterior y el primero o segundo socio comercial de los principales países y bloques económicos del mundo.

Acumula las mayores reservas de divisas del mundo,

Es el segundo país en inversión en I+D+i, con más ingenieros y científicos por millón de habitantes que ningún otro país y más graduados en ingenierías y ciencias al año que el resto de países juntos

Es también el segundo en tecnología espacial, y ocupa los primeros puestos en nanotecnología, biomedicina, computarización...

Es el primer país universitario en porcentaje de población: hoy un 32% de sus jóvenes llega a la Universidad.

Es la primera potencia científica por número de artículos publicados

Es la primera potencia turística con cien millones de turistas recibidos en 2014 y otros ciento diez emitidos, y un turismo interior de 3.200 millones.

Es el país que más invierte en medidas contra el cambio climático: más de 400.000 millones de euros en esta legislatura; el doble que Estados Unidos y Unión Europea juntos.

Con inversiones multimillonarias en casi todos los países en vías de desarrollo y en buena parte de los desarrollados, y, al mismo tiempo, el mayor receptor de inversión exterior directa...

En sólo 35 años un recorrido que costó a los países ricos más de 300!

3.-2. La mayor transformación política

En este corto período de tiempo, y sin grandes convulsiones, ha pasado del comunismo maoísta a una economía de mercado de características singulares; de la propiedad pública de los medios de producción a una participación privada en la propiedad de más del 70%; del igualitarismo más extremo al desarrollo de unas clases medias que constituyen hoy más del 50% de la población; de la dictadura del proletariado a una dirección colectiva fundamentada en la meritocracia... Y todo ello, en un proceso progresivo de desmantelamiento de la propiedad pública, de la creación de millones de empresas privadas, de un desarrollo legislativo continuo hacia el estado de derecho...

3.-3. Su papel en el mundo actual

¿Qué papel le corresponde, siendo su población igual a la suma de las poblaciones de la Unión Europea (veintisiete países) + Estados Unidos, + Canadá, + Australia + Nueva Zelanda + Japón + Rusia + Brasil + México? ¿Y con ese nivel de producción, tecnológico, económico, de inversión y de I+D+i?

3.-4. Una nueva sociedad china?

Efectivamente, creemos que se puede hablar de una nueva sociedad china, que no renuncia, en absoluto, a sus características históricas, a su civilización, que sale con orgullo de la humillación a la que le sometieron durante más de 100 años potencias invasoras, que recupera, muy conscientemente, su realidad histórica de gran país, muy interiorizada en su sentimiento colectivo.

Es la sociedad china de finales del siglo XX y comienzos del XXI, que reemerge como gran potencia, no como Imperio, con las características de una sociedad capitalista desarrollada con matices propios, inmersa en el proceso globalizador con gran parte de sus valores y contravalores. Una sociedad que ha recorrido un gran camino de desarrollo en muy corto tiempo, con muchos problemas insuficientemente resueltos o sin resolver, como la desigualdad social y territorial, el deterioro del medioambiente, la corrupción, el escaso desarrollo democrático y de todos los derechos humanos...Problemas no muy distintos de los que tenemos en el resto de países del mundo actual, aunque con grados y características peculiares.

Una sociedad que afronta el proceso globalizador y el reto de nuevas estructuras políticas y de una nueva geoestrategia multilateral que garanticen una correcta elección entre neoliberalismo y estado de bienestar.

3.-4.Fuerzas y debilidades de la sociedad china actual.

Asumimos el riesgo de una enumeración que puede resultar excesivamente simplificadora, intentando describir sus rasgos menos conocidos y más sorprendentes:

Como fuerzas-eje de esta nueva sociedad china, más destacadas en sus elites, más diluidas en otras capas sociales:

- la conciencia de constituir una gran nación, tanto en su historia como en su papel y su responsabilidad en el mundo actual, con un sentido positivo

- el gran peso en él, por su número amplio y por su cualificación, de sus clases dirigentes, tanto intelectuales como políticas

- la enorme capacidad de debate sobre todos los problemas de su sociedad y del mundo y sus diferentes soluciones (“la gran fábrica de ideas”, ha llegado a decir alguien, y no sin razón)

- el gran peso del conocimiento, la investigación y la innovación

Como grandes debilidades destacaría:

- el crecimiento de la desigualdad social y territorial

- el insuficiente desarrollo democrático, del estado de derecho, las libertades y la igualdad de género

- la incompleta inserción en las instituciones globales y en la resolución de los problemas y conflictos internacionales

3.-5. El modelo chino

Con todos estos ingredientes analizados quizá podamos debatir en qué medida se puede hablar de un modelo chino de desarrollo para las sociedades del siglo XXI.



Marcelo Muñoz, Presidente,

decano de los empresarios españoles en China

BIBLIOGRAFIA

- Analistas Financieros Int.. *China, nuevos retos para el siglo XXI*. Global, Madrid, 2006.
- Cheng, A. *Historia del pensamiento chino*. Bellaterra, Barcelona, 2002.
- Feng Linyu-Shi Weimen. *Perlas de la cultura china*. China Int. Press, Beijing, 2001.
- Ricci, F. *La China: las artes y la vida cotidiana, vistas por el P. Matteo Ricci y otros misioneros jesuitas*. Ebrisa, 2005, Barcelona.
- Julien. F. *La China da que pensar*. Anthropos, Barcelona, 2005.
- Menzies, G *1421, el año en que China descubrió el mundo*. Random House Mondadori, Barcelona, 2003.
- Higueras, G. *China, la venganza del dragón*. Península, Barcelona, 2003.
- Gernet, J *El mundo chino*. Critica, Barcelona, 2005.
- Domenach, J. *¿A dónde va China?* Paidós, Barcelona, 2006.
- Freches, J. *Érase una vez China. De la antigüedad al siglo XXI*. Espasa. Madrid, 2006.
- Lin Chun. *La transformación del socialismo chino*. El viejo topo ,Madrid, 2007.
- Ollé, M. *Made in China, el despertar social, político y cultural de La China Contemporánea*. Destino, Barcelona, 2005.
- Kaltenmark, M. *La "losofía china*. Ediciones Morata, Madrid, 1984.
- Muñoz, M. *El enigma chino. Treinta años de observador*. Espejo de tinta, Madrid, 2007.
- Muñoz, M. *China 2050*, Ed Kailas, 1011
- Leonard, M *¿Qué piensa China?* Icaria, Barcelona, 2008.
- Maddison, A. *The World Economy: Historical Statistics*, 2004 by the OECD Development Centre
- Needham, J. *De la ciencia y la tecnología chinas*, Siglo XXI, 2004.
- Oded Shenkar. *El siglo de China*. Granica, Barcelona, 2005.
- Uli Franz. *Deng Xiaoping, reformador de China*. El País-Aguilar, Madrid, 1988.
- Wu Xiaobo. *La China emergente*. Kailas, Madrid, 2009.
- Xulio Ríos. *Mercado y control político en China*. Catarata, Madrid 2007.

“Crecimiento y cambio social en china. ¿Cambio de valores?” Marc Selgas Cors

Marc Selgas Cors. *Universidad de Barcelona*

RESUMEN

Las sociedades evolucionan a ritmos distintos. Los contextos históricos tienen un peso muy importante en estos procesos. El imperialismo fue clave para el desarrollo de las diferentes sociedades. Mientras unas sociedades evolucionaban a un ritmo alto, otras, como la china, retrocedían por la invasión de las potencias europeas. China había sido la primera potencia económica hasta mediados del siglo XIX. Mientras unos países evolucionaban en términos políticos, económicos, industriales, etc., otros hacían uno o algunos pasos hacia atrás.

Actualmente, China empieza a crecer en los campos sociales y del bienestar. Por este motivo sería ideal preguntarse, para entender la actual situación de China, qué derechos y libertades, actuales, se respetaban hace trescientos años en la Europa de las revoluciones. Seguramente saldrían sólo unos pocos o ninguno en algunos casos, así que tenemos que buscar paralelismos entre las dos culturas. Unas culturas que en los últimos años se han empezado a fusionar en China, especialmente entre los jóvenes de entre 16 y 35 años.

Por este motivo, el funcionamiento del sistema contemporáneo chino, empieza a ser diferente al sistema tradicional. El concepto confuciano de sociedad basada en una armonía y una unidad entre el Estado y la población, el de los derechos colectivos, el de la comunidad, empieza a tambalearse. Las ideas de crear un baluarte contra el Estado, eran detestadas por el pasado, porque se basaban en que el Estado y la sociedad tenían que ser uno. De ahí que los derechos eran colectivos, nunca individuales. Así, los derechos colectivos se basaban en: la familia, el Estado y el socialismo.

Actualmente el Partido Comunista Chino (PCCh) se está encontrando, básicamente, desde las capas medias de la sociedad, una presión más insistente para que se incrementen los canales de comunicación entre los de “arriba” y los de “abajo”, y para que estos canales sean cada vez más transparentes y tengan menos obstáculos. El control sobre la sociedad de la información es muy interesante de observar. Cada vez hay más blogs que permiten llegar a los ciudadanos, más acceso a cadenas internacionales. Internet está consiguiendo salvar muchas trabas que hasta ahora se habían encontrado los ciudadanos, para poder expresar su opinión y hacer llegar cualquier noticia.

Cada día más gente se pregunta qué está pasando, porque ellos miran la televisión y ven una realidad, entonces miran por la ventana y ven otra. Esto hace que la población piense qué está pasando realmente. Esto hace que la consciencia les haga mover de sus butacas y reclamar.

Cuarenta años de cambios

En poco menos de un año, el 9 de septiembre se cumplirán cuarenta años de la muerte de Mao Zedong (1893-1976). Cuarenta años donde se terminó un todo para iniciar otro todo. Un todo de cambios, de reformas, de controles, de luchas, etc. Aunque es especialmente importante

detenerse y focalizar el punto de atención en el campo sociológico, especialmente a lo que se refiere a los valores de los jóvenes que nacieron a partir de los años ochenta, es decir, los hijos de los que padecieron el Gran Salto Adelante (1958-1961) o la Revolución Cultural (1966-1976). La situación de los valores de la China tradicional ha dado paso a una previsible mutación hacia un modelo de valores euroamericanos, y decimos previsible porque el cambio no ha sido completo, sino que está afectando básicamente a una parte de la población, quien está pidiendo salirse del modelo tradicional de control absoluto por parte del Estado. Despegarse de un modelo menos monitorizado e irse hacia un modelo que permita la libertad individual por encima de la colectiva. Nos encontramos una sociedad que empieza a tener inquietudes.

Esto sucede en una sociedad que, mediante los nuevos medios de comunicación, está percibiendo otra realidad, en su día a día como algo distinto entre lo que ven en la televisión y pasa en la calle. Una sociedad que está abrazando cada vez más el consumismo individual por encima de los valores inquebrantables de la cultura confuciana y su orientación grupal. Cuarenta años es un umbral muy amplio para escenificar los cambios ocurridos en China, como consecuencia de que hay cambios en las diferentes esferas de la sociedad. Aquí queremos focalizarnos en los cambios culturales y generacionales.

Este es el motivo que nos lleva a proponer el 1992 como la fecha del inicio de la transición social. Desde esa fecha la sociedad china ha experimentado una transformación, una mutación que año a año se va acentuando, en los campos económicos, educacional, del bienestar, el sistema de salud, la cultura tradicional, los medios de comunicación... en otras palabras, en su vida cotidiana. Esto ha provocado, que se hayan acelerado otros procesos paralelos, como el de la presión hacia las capas más altas de la política, el de las reformas eco-socio-política, a partir de las nuevas identidades de los jóvenes chinos, quienes son la verdadera piedra angular de estos cambios en la China actual (Wang, 2006).

Siguiendo esto mismo hilo, como apunta Luding Tong (2015, 21), la sociedad china ha padecido intensos cambios en las últimas décadas, pero últimamente está viendo como los cambios son más rápidos y drásticos en la estructura social china. Esto se debe a que los hijos de los padres que padecieron la Revolución Cultural son ahora algo más de quinientos millones, más de un tercio de la población total. Este gran volumen de la población, personas que tienen menos de treinta y cinco años, responde a unos intereses mucho más individualizados de los intereses comunes que tenían sus padres a su misma edad. Unos jóvenes, especialmente los que viven en la ciudad, abocados a tener mucho más capital y a poderlo gastar en un mercado global.

Tong (2015, 22) nos confirma que los jóvenes de las grandes ciudades, de poco más de veinte años, han crecido bebiendo Coca-Cola, escuchando *Rock and Roll*, viendo películas de Hollywood y vistiendo *tejanos*. Lo que está apuntando Tong es que esta nueva generación de jóvenes sobradamente acomodados, son fruto del crecimiento de una parte de la sociedad china, quien ha crecido a unos ritmos extremadamente elevados, a lo que se refiere a su nivel socioeconómico. Unos niveles que se han visto disparados a partir del nuevo siglo. Esto ha procedido a que las personas tengan mayor capital entre sus manos y que no se preocupen en luchar por su día a día, ya que este viene determinado por las fortunas de sus padres.

Este escenario nos lleva a tener a una gran parte de la sociedad juvenil china, transformada a partir de la euroamericanización. Una euroamericanización que les está llevando a la imitación de sus ídolos, quienes ven en televisión, Internet o cualquier otro canal de comunicación que

esté a su alcance. Ellos perciben como *bueno* aquellos que es euroamericano y de un nivel inferior lo local. La consecuencia de esta visión está provocando que los valores colectivos estén dando paso a una lucha individualizada para parecerse y tener la vida de un euroamericano. La situación sobradamente acomodada de estos jóvenes les está permitiendo alcanzar muchos de sus sueños, a costa de romper con un modelo de valores tradicional. Esta ruptura también viene predeterminada porque la lucha de clases está desapareciendo. Cada vez más, hay más ricos y el Índice de Gini se está disparando.

El impacto del cambio social chino no es uniforme. La educación y las oportunidades económicas no llegan a todos los jóvenes por igual. Los jóvenes chinos en las zonas urbanas se benefician más de la reforma económica, que los de las zonas rurales y los hombres se benefician más que las mujeres. Durante la transformación social, muchas familias urbanas con un aumento de la renta son capaces de proporcionar una buena educación para sus hijos y que estos puedan competir por empleos bien pagados después de la graduación. La reforma económica ha dado lugar a que haya más de cien millones de excedentes agricultores. También se ha ampliado la brecha de ingresos entre el empleo agrícola y el no agrícola. Los jóvenes de las zonas rurales abandonan sus granjas para buscar empleo en las ciudades (Xia, 2006: 98-99), con el problema que supone conseguir el *hukou*.

Para la juventud china contemporánea, la euroamericanización, puede ser difícil y estresante cuando el nuevo sistema crea posibilidades de identidad sin fin y los jóvenes están atrapados entre las expectativas culturales divergentes. Por ejemplo, el efecto de distanciamiento de desarrollo de los adolescentes en relación padre-adolescente puede llegar a ser aún más evidente en las familias de estos jóvenes chinos. Los padres pueden verse frustrados con sus hijos adolescentes mientras que los hijos sienten que sus padres tienen demasiado control sobre ellos.

Todo ello lleva a plantearse varias variables familiares, como la relación entre padres y adolescentes y la comunicación entre ambos. Los padres tienden a intentar satisfacer a los hijos, a partir de su poder económico, para que la frustración desaparezca. Todo ello, se identifica, con la idea de Berger (2001), para proteger a los jóvenes del estrés asociado a esta etapa de desarrollo y ayudarles a adaptarse con éxito a los cambios.

Aunque esto ocurre básicamente en las capas más altas de la sociedad, esto provoca una diferenciación entre las distintas capas sociales, que está llevando a China a distintas manifestaciones sociales, ya que el choque de clases se está produciendo. El malestar en la población de capa inferior, le está provocando una situación muy crítica al Estado. Se encuentra que aquellos que tienen más poder adquisitivo, que tienen mejores accesos a la información les presionan para que cambien determinados comportamientos tradicionales y de gobernar. Por otro lado, se encuentran las capas sociales medias o bajas, quienes en su lucha por escalar posiciones están pidiendo al gobierno mejoras en otros sectores de la sociedad y equiparándose con el resto de la sociedad, especialmente con los sectores de la sanidad y la educación. También, y no menos importante, es la exigencia de las mejoras de las condiciones laborales. Este punto, puede empezar a ser un punto de asfixia, para un gobierno que se ve presionado por los dos lados del estrato social.

¿Estado y sociedad una molécula indivisible?

La idea de crear un baluarte contra el Estado, no es una idea nueva, sino que ya en el pasado, estas posiciones eran detestadas por una amplia parte de la sociedad, porque se basaban en la idea confuciana de que el Estado y la sociedad tenían que ser una.

Antes de la reforma y la apertura, China era una sociedad de un “sistema de trabajo unido”, donde la gente tenía un rol de “comunidad unida”, apunta Jieying (2006, 80). Con la profunda reforma del sistema socioeconómico, gran parte de la responsabilidad de la unidad ha sido desplazada a la sociedad, compartiendo dicha responsabilidad con el gobierno. En otras palabras, el control y la influencia sobre la sociedad ha pasado a manos, no sólo del gobierno sino de parte de la sociedad, quien tiene que hacer este control de supervisión sobre la situación socioeconómica de China. Esta responsabilidad ha significado, al mismo tiempo, una debilitación. Tener que destinar más recursos para el alcance del control y la influencia sobre la población, a partir de factores externos a los del gobierno ha tenido un coste elevado.

El control sobre la población es un tema que preocupa mucho al gobierno de Beijing. Toda la evolución económica de China está en juego, si las clases sociales desestabilizan los diferentes sectores, puede provocar un caos de magnitudes incalculables, no sólo para la economía china, sino para la estructura de control y existencia del propio gobierno del PCCh. Podemos añadir, que la lucha por el control de la estabilidad está comportando un gran desembolso de las arcas públicas, las cuales intentan hacer frente, a la cada vez más creciente esfera privada. El sector privado en China va creciendo y el control sobre estas esferas empieza a ser un motivo de preocupación dentro de la agenda del gobierno chino.

La lucha por los derechos sociales, económicos, políticos, laborales, etc., no es algo nuevo en China. A finales del siglo XIX y principios del XX, algo similar ocurrió en la lucha política y social para conseguir los derechos individuales de las personas. Esta lucha se vio reflejada en la persona de Liang Qichao (1873-1929), quien intentó introducir conceptos euroamericanos dentro de la sociedad china, para que esta se empezara a familiarizarse con ellos. Algo similar como lo que ocurre hoy en día, con las tendencias que llegan a la sociedad china, a través de los canales de comunicación. Liang Qichao intentó que la población china consiguiera una mejora de su bienestar social. Esta mejora no sólo la podían conseguir mediante los derechos individuales, sino que los derechos colectivos tenían que estar compartiendo esa mejora.

Liang Qichao empezó a utilizar un concepto del pensamiento tradicional chino, como era el de *Tiāndào* 天道 (El Camino del Cielo) que significa el principio o la ley que rige la vida del hombre, su destino y especialmente la norma moral, donde su respeto procura el orden de la sociedad (Selgas, 2014); *Wángdào* 王道 “la manera correcta de gobernar” o “El Camino del Rey” era una manera de gobernar, especialmente cuando se trataba de la política exterior, que estaba principalmente motivada por los principios morales, más que por los hechos de poder sacar ventaja o ganar a partir de su posición y que se caracterizaba principalmente por métodos pacíficos y diplomáticos (Selgas, 2014); *Réndào* 人道 (El Camino de la Humanidad, en los seres humanos) son las relaciones humanas y los medios utilizados en la vida diaria (Selgas, 2014). Esto nos muestra que, el hecho que, por una parte, Liang Qichao, empezó a contrastar las connotaciones de los conceptos euroamericanos, también contrastó las connotaciones entre los conceptos euroamericanos y los chinos, e incluso contrastó los propios conceptos autóctonos.

A partir de estas comparaciones, los derechos individuales y colectivos, los nuevos conceptos que procedían de Euroamérica y los conceptos tradicionales chinos, entraban en un nuevo escenario, donde ellos podían ser complementarios, pero a la vez algunos de ellos podían tener connotaciones excluyentes entre sí. Esto nos conduce a señalar, que el ejemplo del pasado es válido para el presente. La importación de conceptos, procedimientos, actitudes, maneras de ser y hacer de los euroamericanos, tenían y tienen que ser conjugados de la mejor manera posible para que no se caiga en un espiral sin salida, es decir, aprender del pasado para no repetir los

mismos errores. Factores como la cultura, la historia o las tradiciones son importantes para entender el desarrollo de un país, para que este no entre en un colapso de grandes magnitudes. La introducción de lo euroamericano, tiene que venir acompañada por una base tradicional china fuerte. No se puede romper con todo de la noche a la mañana. El Estado y la sociedad, cada vez más, dejan de ser esa molécula indivisible que había sido. Los nuevos tiempos están abriendo un nuevo camino. Los valores cambian, no a la velocidad de la luz como algunos puedan querer o aspirar, sino que el camino se está haciendo despacio.

Para observar como el cambio o la ruptura lenta entre el actual y tradicional Estado y la sociedad se está produciendo, hay unos datos que así lo revelan. Es importante ver como estos datos, referidos a diferentes campos de la vida común, nos dan una aproximación más real de como el sistema de valores está cambiando. En un estudio realizado en tres distritos de la provincia de Zhejiang a finales del año 2010, a ciento sesenta y ocho jóvenes universitarios, los resultados a la pregunta *¿Cuál es tu sistema de creencia?*, fueron las siguientes:

Tabla 1

Budismo	17,3
Cristianismo	5,6
Islamismo	2,5
Comunismo	17,8
Pensamiento Marxista-Leninista-Maoísta	7,7
Sin creencia	41,4

Elaboración: Zhang Jianfeng

Una sociedad como la china, con una fuerte influencia del budismo o en los posicionamientos del comunismo, ve como cuatro de cada diez jóvenes encuestados, se muestran agnósticos de creencias. Un dato revelador que muestra un cambio de tendencia de la manera de vivir y de los valores que les llegan desde Euroamérica y que calan entre las élites universitarias.

En otro estudio realizado (Chen Shengluo, 2011: 25), a quinientos cinco estudiantes universitarios de la Universidad de Beijing, basado en una comparativa de las actitudes de los estudiantes hacia los sistemas políticos el resultado a la pregunta *¿El sistema político americano es mejor que el chino?*, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla 2

Completamente de acuerdo	31,7%
De acuerdo	43%
Igual uno que el otro	21,1%
Ligeramente en desacuerdo	4,2%
Totalmente en desacuerdo	0%

Elaboración: Chen Shengluo

Los jóvenes chinos observan otros sistemas del mundo, que les parecen más justos e igualitarios. Especialmente porqué los ven como mecanismos de igualdad y libertad. Por otro lado, la separación de poderes fue el hecho que más admiraban cuando hablaban de un mejor sistema político. Decían que el sistema americano ofrecía esta posibilidad inexistente en China. Veían esta separación de poderes como la herramienta esencial para la defensa de sus derechos. Cuando hablaban de derechos (Chen, 2011: 26), lo hacían hablando de derechos individuales, nunca de colectivos. Aquí se empieza a reflejar el cambio de mentalidad de las nuevas generaciones chinas. El individuo por encima del conjunto.

Los derechos colectivos vs derechos individuales

Volviendo al principio de la era reformista, el año 1978 marcó "el inicio de la reforma económica" en China. Desde entonces, China ha entrado en un período de cambio institucional y de rápidos cambios sociales y culturales. La transición del sistema económico rígido-planificado, a un sistema económico basado en el mercado "libre", dio paso a la sociedad, a una nueva era de la marca (*brand*) (Rosen, 2004). Una encuesta realizada por la Liga Juvenil Comunista de China y la Federación Nacional de Estudiantes (Rosen, 2004) en las ciudades de Shenzhen y Zhuhai, en la provincia de Guandong, a jóvenes estudiantes universitarios, concluyó que las tres principales opciones, de lo que querían ser una vez finalizada su carrera universitaria, para los mil setecientos ochenta estudiantes encuestados fueron: En primer lugar *ser millonarios*; en segundo lugar poder *ser el jefe de una corporación multinacional*; y en el tercer eslabón del podio, poder *ser un líder político a nivel provincial o municipal*.

Siguiendo con el cambio de tendencia de los valores en los jóvenes chinos, un estudio llamado *The World Value Survey*, (Sun y Wang, 2010) revela que las nuevas generaciones en China han cambiado "de los valores tradicionales a los valores modernos en una reciente transformación social". Este estudio revela que para los jóvenes nacidos después del 1980, un 40.98% tiene como valor más importante en su vida el ser "autosuficiente". Un 54.50% su valor más importante son los "valores individuales", estos dos datos tienen su punto de comparación con la de sus padres, los nacidos durante la década de los 50s donde ambos porcentajes se sitúan en el 14.83% y el 21.7% respectivamente.

Este mismo estudio revela que los "valores materialistas" sitúan a China en el número uno de las posición materialista mundial, con 51 puntos sobre 100. Otros países como EE.UU, Japón o Corea del Sur, tienen 16, 29 y 46 puntos respectivamente, en esta clasificación.

Como apuntan Sun y Wang (2010, 78) las generaciones más jóvenes, en particular los de la tercera generación (edades 19-34) tienden a ser más seculares. Ellos son más propensos a considerar el desarrollo personal como el hecho más importante en la vida, más importante que hacer contribuciones al país o para la sociedad. Además, las generaciones más jóvenes son más individualistas que no las viejas generaciones. Ellos son más propensos a vivir de acuerdo con sus propios estilos de vida, independientemente de lo que otros piensan, y son menos propensos a seguir la ideología colectiva tradicional. En general, el estudio muestra brechas generacionales significativas en las orientaciones de valores en China.

Xia (2006, 99-100) añade a lo aportado por Sun y Wang que las experiencias de los jóvenes chinos están determinadas por los contextos sociales y culturales. "El cambio social, lo que implica son alteraciones a gran escala en los sistemas ideológicos, tecnológicos y económicos

dentro de las sociedades, al mismo tiempo que tiene implicaciones importantes para el desarrollo de los adolescentes. Por ejemplo, el cambio social puede afectar a la estructura y dinámica de los contextos sociales que los adolescentes viven a diario, tales como la familia, la escuela y los grupos de jóvenes. También puede alterar instituciones sociales y sistemas de creencias culturales que organizan el período de la adolescencia".

Un ejemplo de lo que comenta Xia, es un estudio editado por el *Institute of World History*, de la *Chinese Academy of Social Sciences*, que salió publicado en la revista *Lingdao Canyue*, donde se preguntó a seiscientos veintinueve estudiantes de diferentes universidades de China. Este estudio realizó tres preguntas sobre las creencias, la cultura propia y los conceptos euroamericanos que se están adoptando en China.

La primera pregunta era *En el tema de los sistemas de creencias...*

Tabla 3

Me tengo que esforzar para que el comunismo sea nuestro sistema	17,3%
Me tengo que esforzar para tener un éxito individual	72,7%
No lo tengo claro que sistema quiero	10%

Elaboración: propia

Igual que en la Tabla 1 donde se hablaba de las creencias entre los jóvenes chinos, vemos como el comunismo deja de ser un tema importante en la vida de los actuales jóvenes chinos. Estos apuntan y se preocupan más por el éxito individual. Siete de cada diez dicen que lo individual está por encima del colectivo. Otro aspecto, interiorizado por los jóvenes chinos, a partir de la euroamericanización que están viviendo, es el de los valores y la vida cotidiana, que están llevando a cabo en China, más de un estilo euroamericano que no un estilo tradicional chino.

La segunda pregunta del estudio dice: *¿Los productos occidentales propagan directamente o indirectamente los conceptos de estilo de vida occidental?*

Tabla 4

Estoy de acuerdo	82,2%
No estoy de acuerdo	11,6%
No lo sé	6,2%

Elaboración: propia

Como se comentó anteriormente, lo *bueno* está asociado a Euroamérica, y así lo perciben los jóvenes. Así que el consumo de lo que proviene de Euroamérica, se asocia a tener una vida como la podemos tener cualquier euroamericano, pero seguramente elevada a una potencia mucho más alta que la realidad que nos rodea. Ellos, los jóvenes ricos, quieren parecerse a los euroamericanos, por eso tienen que consumir nuestros productos y vivir como se teoriza que vivimos, de ahí su percepción, con toda seguridad distorsionada de una realidad auténtica.

La tercera pregunta de dice: *¿qué actitud mantiene usted hacia los conceptos de la cultura americana y que estos sean propagados?*

Tabla 5

Me siento identificado	51,1%
No me siento identificado	17,2%

No veo la diferencia entre conceptos americanos y chinos	31,7%
--	-------

Elaboración: Propia

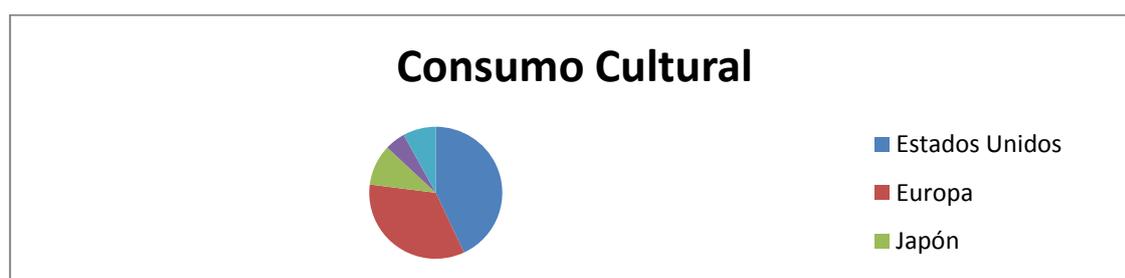
Esta pregunta es el complemento de la pregunta anterior. El sentirse “parte de” les hace sentir mejor y experimentar sensaciones de “bienestar personal”. Los jóvenes, ricos, quieren ser como sus ídolos y todo lo que quieren es tener su éxito, por eso la identificación y mitomanía con ellos, les hace que mitifiquen el modelo de consumo capitalista de Euroamérica.

Este fenómeno de la adquisición de los valores euroamericanos y querer parecerse a ellos, no es nuevo. Como apuntaba Liang Qichao hace ciento veinte años ya ocurrió. Inglehart y Baker (2000, 49) corroboran que desde perspectivas culturales e históricas, los valores culturales cambian con el tiempo, sobre todo en diferentes períodos históricos en China. Los cuatro grandes eventos sociales en la historia moderna de China han tenido gran influencia en la formación de valores de la cultura. Desde el Gran Salto Adelante a "la transición de la sociedad", China ha experimentado una transición hacia una sociedad post-socialista, que es muy similar a la transición de la sociedad agraria a la sociedad industrial que terminó hace muchos años en las sociedades industriales más avanzadas de Euroamérica. El punto crítico de este cambio se relacionó con una disminución importante en el papel de las creencias religiosas. En el caso de China donde el ideal es el comunismo, este ha disminuido y ha causado un cambio de valores, como se observa en la Tabla 1 y 3.

Es por este cambio de valores en el ideario juvenil que Nojonen (2015, 8) apunta que la última generación, la Generación del 90 está generalmente representada como la generación que goza de una mayor libertad y ocio, que por ejemplo la generación nacida en los 80. Pero como puntos en común, Nojonen, amplía la información, diciendo que el salario es el criterio más importante de los puestos de trabajo, cuando los jóvenes chinos tienen que elegir uno. La posibilidad de desarrollar y expresar en el trabajo, el conocimiento concreto y adquirido, especialmente en la universidad, está en el segundo lugar más importante en la consideración de sus movimientos antes y durante de carrera.

Estos cambios de tendencia, de pensamientos, etc., tienen su base en la euroamericanización de los jóvenes chinos, cual está provocando que los valores de esta generación se estén centrando en la autosuficiencia, autocomplacencia, éxito individual e independencia. La palabra “auto” y “propia” está teniendo mucha fuerza y se está imponiendo y barriendo a las palabras “pertenencia” y “conjunto”. Para poner un ejemplo del cambio de valores, hay que ver el consumo cultural de los jóvenes de dónde proviene. Un estudio de la *Social Science Academic* en Beijing, en el año 2011, nos mostraba que el consumo de cultura por parte de los jóvenes chinos provenía de las siguientes regiones: Estados Unidos de América 43%, Europa 34%, Japón 10%, Australia 5%, y China y otros países asiáticos el 8% restante.

Gráfico 1



Cuando hablamos de euroamericanización y básicamente, de la aparición del *yo* por encima del colectivo, este *yo* busca encontrar en los derechos individuales, la libertad y la igualdad, esas herramientas que les permitan disfrutar de una mayor y mejor autonomía. Este caso de la búsqueda de la libertad y la igualdad, ya ocurrió en el debate político y social que hubo en China a finales del siglo XIX y principios del XX. Si bien los derechos de los ciudadanos, la libertad y la igualdad son conceptos puramente euroamericanos, el imperio de la razón es un concepto moral chino, donde la opinión de un ciudadano no es equivalente a la opinión de otro, porque los ciudadanos están diferenciados por la virtud y la educación. En la virtud y la educación recae el hecho de la diferenciación de las personas, aunque esta diferenciación, las personas tienen que tener los mismos derechos, la misma libertad y tienen que ser iguales, esta diferenciación en la educación y en la virtud, serán los dos elementos que harán que las personas puedan ejercer sus derechos individuales de manera distinta. Estas dos características del confucianismo serán fundamentales para entender por qué cada persona puede escoger de manera distinta en China. Esta combinación permite entender el porqué de la actuación de los ciudadanos chinos, quienes, no copian exactamente todo el modelo euroamericano (Selgas, 2014).

Ya en el siglo XIX, Zhang Zhidong (1837-1909) afirmó (Selgas, 2014), que la libertad individual era el gran error que había cometido la sociedad euroamericana. El individuo como sujeto no tenía ningún tipo de derecho adquirido, ya que estos podían chocar con los de cualquier otro individuo, y aquí entraba en juego la legitimidad de cada uno, es decir, un choque de percepciones, intereses o acciones. En otras palabras, los derechos individuales eran derechos que podían comportar la confrontación. Si estos derechos eran puestos en práctica, cualquier teoría democratizadora, de progreso euroamericano, no podía ser efectiva. Los derechos individuales tenían que dar paso a los derechos colectivos. Aquí podemos observar la gran diferencia entre el pensamiento Euroamericano y el tradicional chino (Selgas, 2014).

Este es el gran miedo con el que el gobierno chino está navegando. El temor que el choque de civilizaciones, pueda conllevar un caos absoluto en el país. Tiene miedo que el sistema, la sociedad, la economía, etc., no sean capaces de dar respuesta a las exigencias de los nuevos *inputs* que están entrando en China. De ahí la importancia del control sobre los contenidos. Los valores individuales quieren coger total protagonismo en la China actual, pero estos tienen delante de sí, unos valores totalmente opuestos que entran en contradicción como ya entraron en el siglo XIX.

En la terminología china existe el concepto *sī 私*, que significa privacidad y egoísmo (Zarrow, 2012: 75). *Gòng 共*, es un concepto que indica los derechos individuales, siempre que estos se encuentren dentro de sus propios límites. Mientras *sī 私*, en su esencia, representa el mismo concepto de derecho, pero de una manera engrandada, monopolística y con una depredadora pasión (Zarrow, 2012: 75), es decir, con una connotación negativa del concepto derecho, porque se convierte en un concepto individual y egoísta. *Gòng 共* es todo lo contrario, ya que lo que busca es que el individuo se adapte al colectivo. Esta es la esencia del concepto de valor individual, existente hoy en día, que se puede transformar en algo negativo, si se utiliza sin tener en cuenta la realidad china. Aunque en el pasado esto ya fue advertido, parece ser que en la actualidad algunos de esos errores, quieren volver a repetirse.

Conclusión

Cada día más gente en China se pregunta qué está pasando, porque ellos miran la televisión y ven una realidad, entonces miran por la ventana y ven otra. Esto hace que la población piense qué está pasando realmente. Esto hace que la consciencia les haga mover de sus butacas y reclamar mejoras.

Desde las capas medias de la sociedad, se está produciendo una presión más insistente para que se incrementen los canales de comunicación entre los de “arriba” y los de “abajo”, y para que estos canales sean cada vez más transparentes y tengan menos obstáculos. El control sobre la sociedad de la información es muy interesante de observar. Cada vez hay más blogs que permiten llegar a los ciudadanos. Internet está consiguiendo salvar muchas trabas que hasta ahora se habían encontrado los ciudadanos, para poder expresar su opinión y hacer llegar cualquier noticia. Los usuarios de Internet incrementaron desde 2005 hasta el inicio de 2012, de los 33.7 millones a los más de 513 millones, respectivamente (Bergstrom, 2012).

Esta nueva realidad, comporta que se establezcan nuevos modelos para que los jóvenes chinos, especialmente los ricos, vean y en muchos casos palpen en primera persona, cuando viajan para hacer parte de su carrera universitaria en Europa o los Estados Unidos de América, esta nueva realidad y les lleva a replantearse muchas cosas. El modelo euroamericano se convierte en un sueño, en un patrón que imitar.

El creciente incremento del poder económico de muchas familias facilita estos sueños. Parecerse, ser como, tener los productos que anuncian por la televisión, y consumir como sus ídolos, hace que los nuevos jóvenes tengan otras inquietudes, sueños y deseen algo totalmente distinto a los sueños que tuvieron un día sus padres. La globalización, el consumismo o el poder económico han hecho que los valores de los jóvenes chinos cambien a ritmos muy altos. El individualismo por el colectivismo, la comodidad por el esfuerzo, la comida precocinada por el arroz, estos son algunos de los valores que han cambiado en el día a día de los jóvenes chinos.

Estos cambios conllevan que cada vez existen más *ismos* en la sociedad juvenil china. *Ismos* en sentido negativo, ya que la fuerte creciente de *egos*, provoca una gran lucha individual, sin tener en cuenta al colectivo. Este hecho era algo impensable sólo una generación atrás. Los valores euroamericanos han penetrado fuertemente en la sociedad china, especialmente en aquellos sectores con mayor capacidad económica. Este fenómeno ha provocado un cambio en la estructura social china. Este cambio al no haber sido gradual está poniendo de relieve una fractura social cada vez más importante. Las diferencias entre ricos y pobres se ven aceleradas. La tensión social crece y el gobierno ya no es visto como ese baluarte de contención y de unión entre la población. Muchas personas perciben que el gobierno ayuda a los *nuevos ricos*, muchos de ellos con fuertes influencias en las esferas del PCCh.

Por otro lado este cambio en los valores, provoca que muchos de los nuevos conceptos y productos que provienen de Euroamérica no sean del todo aceptados o dominados por los chinos, con lo que provoca estas distorsiones en el día a día de la población. Querer parecerse “a”, o ser como “y” empieza a comportar distorsiones en el comportamiento de los ciudadanos chinos, que ven como la sociedad en general les ofrece unas opciones, que están lejos de su nueva realidad. Esto crea frustración. La misma frustración que se creó a finales del siglo XIX y principios del XX. Esta situación está acarreado que el gobierno tenga una pérdida de control sobre su población.

Los valores euroamericanos tienen que tener su adecuación a una cultura de más de cuatro mil años de existencia. Todo lo que sea una introducción brusca de los valores euroamericanos, por más que el propio ciudadano lo desee, conllevará este choque y un posible caos en el país. A partir de la base china, los valores y los aprendizajes euroamericanos se podrán llevar a la práctica. Este proceso llamado aculturación, es el que mejor puede explicar el buen funcionamiento, a largo plazo, de dos culturas que cada vez más están puestas en contacto y viven conjuntamente, en una sociedad cada vez más abierta. Los vehículos de transmisión y evaluación de los valores euroamericanos serán los que determinen si la brecha que se ha abierto entre los ciudadanos chinos, entre sí, o bien entre la sociedad y la política, pueden continuar conviviendo y desarrollándose.

BIBLIOGRAFIA

- Berger, K. S. (2001). *The developing person through life span*, New York: Worth Publishers.
- Bergstrom, Mary (2012). "Consumer Pioneers: Understanding the Real Legacy of Chinese Youth." Consultado el 05 de Agosto de 2015.
- Chen Shengluo (2011) "Survey Study on Chinese University Students' Perceptions of the Political Systems of China and the United States". *Chinese Education & Society*. Vol. 44, num. 2-3. p.13-51
- Inglehart, R. and Baker, W.E., 2000. "Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values". *American Sociological Review*, 65. p.19-51.
- Jieying Xi, Yunxiao; Xia, Yan (2006). "Introduction to Chinese Youth". *Chinese Youth in Transition*. Aldershot: Ashgate, 2006. pp. 79-105.
- Nojonen, Matti (2015). *What cross-cultural management doesn't tell us: history of generational dynamics in Chinese society*. London: Routledge.
- Rosen, S., (2004). *The state of youth and youth and the state in early 21st century China: the triumph of the urban rich?* en P.H. Gries and S. Rosen, eds. *State and society in 21st century China: crisis, contention, and legitimation*. New York: Routledge. p.159-178.
- Selgas Cors, Marc (2014). *El Debat Politic de la Democratització a la Xina (1839-1939): Anàlisi de les Diferents Corrents de Pensament* (Tesis Doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra.
- Sun, Jiaming; Xun Wang (2010) "Value Differences Between Generations in China: a Study in Shanghai," *Journal of Youth Studies*, vol. 13:1 (February), p. 65-8.
- Tong, Luding (2015). "The Young and the Restless: Grappling with the Young Chinese Consumer Mindset". *Review of Business and Finance Studies*. Vol. 6, No.2. p.21-33.
- Wang, Y. (2006). "Value change in an era of social transformations: college-educated Chinese youth". *Educational studies*, num. 32. p. 233-240.
- Zarrow, Peter (2012). *After Empire. The Conceptual Transformation of the Chinese State, 1885-1924*. Stanford: Stanford University Press.

Zhang Jianfeng (2012). "Research on the Social Psychological Basis of the Socialist Core Value System Popularization from the Perspective of Political Science," *China Youth Study*, No. 3, March. p. 27.

Capítulo VII: Desigualdad, Pobreza, Exclusión y Conflicto Sociales

Coordinadora: Silvia Giménez Rodríguez. ACMS.

WHO IS MORE PRONE TO THE RISK OF POVERTY AND SOCIAL EXCLUSION: INHABITANTS OF FAMILY-CENTERED OR UNIVERSAL WELFARE REGIMES? A COMPARISON: SPAIN & NORWAY

Irene Belmonte. *Universidad Miguel Hernandez*

Geir C. Tuft. *Østfold University College*

Abstract

This article provides a comprehensive picture of welfare regimes in Spain and Norway during the last two decades. Both welfare states are compared via economic and social variables, but especially taking into account its methods of financing, the service intensity and its family policy. As the result, the paper explores why inhabitants in family-centered welfare regimes like Spain, are more prone to falling into a risk of poverty and social exclusion than those in a universal welfare regime as Norway. It also shows that while manifestly both countries have managed in a different way the international economic recession driving them into dissimilar economic and social situations, they mostly converge in the trend of those indicators which are used to describe welfare state models.

Key words: welfare regimes, financing, service intensity, family, convergence

Palabras clave: Estado del Bienestar, financiación, servicios sociales, familia y convergencia

Introduction

Europe is experiencing several economic, legal and cultural factors bringing about different welfare regimes, resulting from the economic crisis of 2008 putting States under severe pressure (Achterberg & Yerkes, 2009). However degrees of severity have varied. Our main research explores whether inhabitants of family-centered welfare regimes are more prone to poverty and social exclusion than those in universal welfare regimes. By “prone”, we do not imply a welfare regime causes these conditions in a deterministic sense, but rather that there are mechanisms which emphasize policy responses, driving citizens towards poverty and social isolation, or protecting them. We aim to provide insights into what we regard as a gap in knowledge in existing studies.

We also investigate whether there is movement towards merging the two regimes, represented by Spain and Norway, regarding risk of poverty and social exclusion over the last two decades. We define convergence as an increasing similarity of policy outputs over time. Studies of convergence cover areas (Castles, 2004; Clasen, 2005; Esping-Andersen, et al., 2002; Plumber & Schneider, 2009) while others focus on whether different policies are merging, e.g. home care (Bureau, et al., 2007). Hemerijck (Esping-Andersen, et al., 2002: 187) sums up the research done by claiming European welfare states do not develop convergent policy responses, whereas after examining 27 studies encompassing several policy areas, Thomas Plumber and Cristhina Schneider (Plumber & Schneider, 2009: 1) stated that most were unable to conclude whether

convergence occurred or not. However, they did find 4 out of the 27 related to social expenditure and social security where the primary findings were that of convergence. In contrast, Peter Achteberg and Mara Yerkes (Achterberg & Yerkes, 2009: 199) dealing with convergence versus divergence in 16 Western countries concluded that convergence increased. These opposing results triggered our contribution to the ongoing debate.

We base our study on the models outlined by Gosta Esping-Andersen (Esping-Andersen, 1990), Spain being an archetype of the Mediterranean model with a high influence of family protection tradition, and Norway being a typical representative of the Nordic universal model. According to Esping-Andersen, the level of decommodification within the Spanish system is low due to being both employment- and family based, while Norway differs because of its high degree of decommodification as well as being individual centered. Decommodification means, “The degree to which individual or families can uphold a socially acceptable standard of living independent of market participation” (Esping Andersen, cited by Cochrane, Clarke, & Gewirtz, 2001: 13

This paper reports outcomes within three dimensions of policy design in both regimes from the late 1990s to the latest data available. Reviewing welfare models by considering three of the seven dimensions sets out by Anton Hemerijk (Esping-Andersen, et al., 2002: 178): methods of financing, service intensity and family policy, also discussing social indicators selected from Eurostat.

Method and Data

A comparative study of just two countries demands an in-depth knowledge of policy areas, plus sufficient understanding of each country’s historical context. Such knowledge is often missing in cross-country studies; however, our backgrounds as scholars coupled with our respective social science publications ensure no shortage occurs.

Data was collected from Eurostat, thereby enabling comparisons. Information is grouped into three sections: the first gives an overall picture of the general economic situation, the second, regarding three dimensions of both welfare states, while the third, our discussion, puts forward statistics we consider reflect ideas inherent in the two regimes.

Descriptive statistics has the advantage of allowing us to identify broad trends and draw equally ample conclusions, with Allan Cochrane, John Clarke and Sharon Gewirtz stating in *Comparing Welfare States* (2002), “The gaps they leave remain frustratingly large” (Cochrane, et al., 2001: 9)

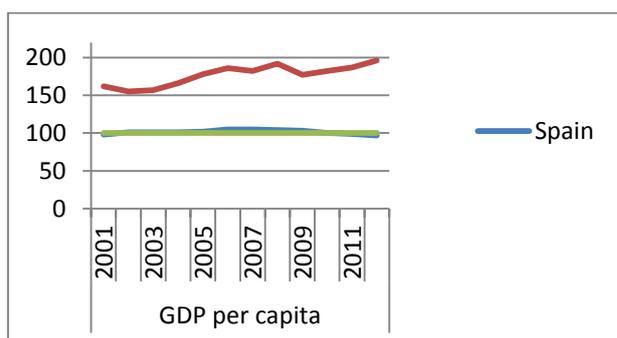
Therefore, we focus our comparison on dimensions that define the welfare state in these countries. Anton Hemerijk (Esping-Andersen, et al., 2002: 178) lists seven dimensions to describe a welfare state: eligibility and risk coverage; benefit structure and generosity; methods of financing; service intensity; family policy; employment regulations and lastly, logic of government. This determines whether the management of health services and employment policy falls within the jurisdiction of national public administration, local administration and the institutional integration of social partners (representatives of employers and employees and private, “third sector” parties and industrial relations), ranging from fragmented uncoordinated systems to sectorial pattern bargaining and centralized coordination. Due to limited space, our

study is confined to highlighting three of the seven dimensions. Nonetheless, because these dimensions are systematically related we argue that those selected render a fairly balanced picture of both regimes, with focus on methods of financing, service intensity and family policy.

Economic development during the last two decades

Here we present four charts reflecting economic situations during recent years. Indicators are GDP per capita (Figure 1), Median Equivalized Net Income in PPS (Figure 2), Gini Coefficient²³ (Figure 3) and Unemployment (Figure 4).

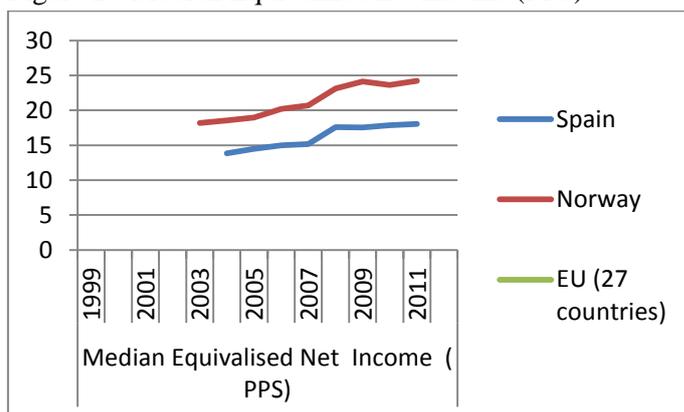
Figure 1 - GDP per capita



Source: (Eurostat, 2013)

The equivalized disposable income is the total after tax and other deductions, that is available for spending or saving, divided by the number of household members converted into equalized adults; household members are equalized or made equivalent by weighting each according to their age, using the so-called modified OECD equivalence scale (OECD equivalence scale).

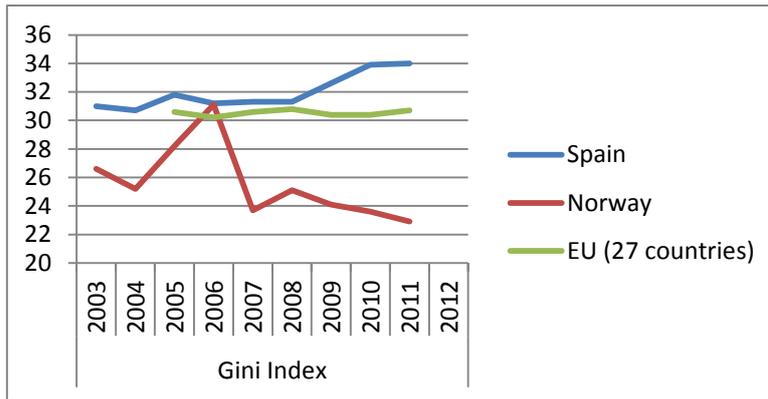
Figure 2 - Median Equivalized net income (PPS)



Source: (Eurostat, 2013)

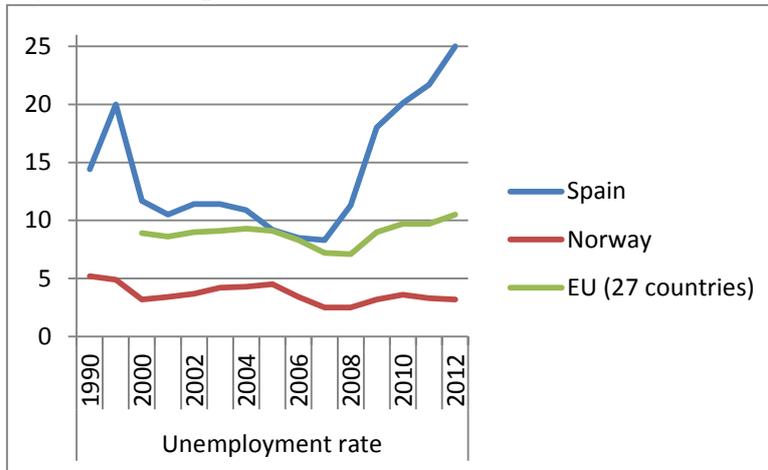
The Gini Coefficient is defined as the relationship of cumulative shares of the population arranged according to the level of equivalized disposable income to the cumulative share of the equivalized total disposable income received by them (Gini Coefficient).

Figure 3 - Gini Coefficient



Source: (Eurostat, 2013)

Figure 4 - Unemployment rate

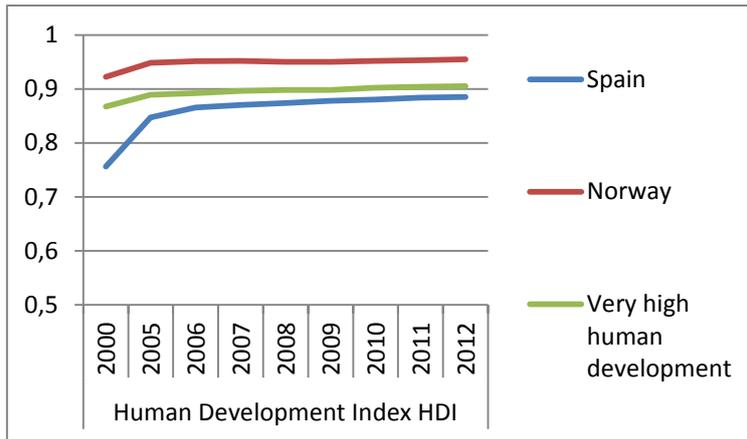


Source: (Eurostat, 2013)

All these indicators express very different trends, also when compared to the EU. According to GDP per capita, Spain is in line with the EU, except for a brief decline from 2010 onwards. This decrease is consistent with the stagnation and negative growth of GDP at market prices from 2008, along with the significant impact from the international financial recession. Meanwhile, Norway has enjoyed steady growth, which at the end of the period was almost double the EU average. A major reason for Norway's GDP having constant growth is government revenue from oil and gas production (Regjeringen, 2013). Consequently, the Median Net Income available is obviously above that of Spain on a yearly basis. Although both countries follow a general trend of increasing incomes, the differences were 4.7 and 6.2 in 2004 and 2012, respectively. Altogether, this demonstrates inhabitants in Spain are far worse off than their counterparts in Norway.

A peculiarity of the Spanish labor market is its high structural unemployment, visible even during periods of economic growth. The recession of 2008 has aggravated unemployment in recent years and many are dependent on welfare benefits, whereas the unemployment rate in Norway is the lowest seen in Europe since 1990.

Figure 5 - Human Development Index



Source: (United Nations, 2013)

Figure 5 shows both countries exhibit a positive HDI pattern, with Norway stable at the top, and Spain constantly below the UN considered high development. Norway and Spain were ranked 1 and 23, respectively, out of 183 countries in 2012.

Compared via Three Dimensions

Here, we investigate Spain and Norway through: (1) methods of financing, (2) service intensity and, (3) family policy, as described by Hemerijck (Esping-Andersen, et al., 2002: 178):

(1). Financing can range from general taxation, payroll contributions, and user charges, or some combination thereof.

(2). Social services can be provided for through professional (public) services, markets, or, informally, by the (extended) family.

(3). Can be passive, with a strong emphasis on cash transfers in support of single breadwinner family patterns, or very active in its support for gender equality inside and outside households, with importance on services through public day-care and generous paternal leave provisions.

Social protection schemes are classified by type and origin according to Eurostat, now we address methods of financing.

Methods of Financing

In Spain, the main financing source of the Welfare State has been payroll contributions (Eurostat, 2013). Like several countries in the EU, Spain is strongly attached to the “Bismarckian” tradition, which is based on the insurance concept. Thus, the Welfare State is primarily centered on the labor institution of Social Security, which has developed an intergenerational reallocation mechanism: the workforce nurtures a fund transfer to the population outside the labor market comprised of both the unemployed and retired, which is why this pattern is called a “solidarity model”. To ensure that Social Security is adequately funded, it is essential to have a large active and busy labor force. Nevertheless, its economic situation reflected high unemployment prior to the international recession. As a result, when the central government is most in need of income, such as now, transfers to the weakest groups are severely depleted. Meanwhile, central government is only responsible for protecting the elderly

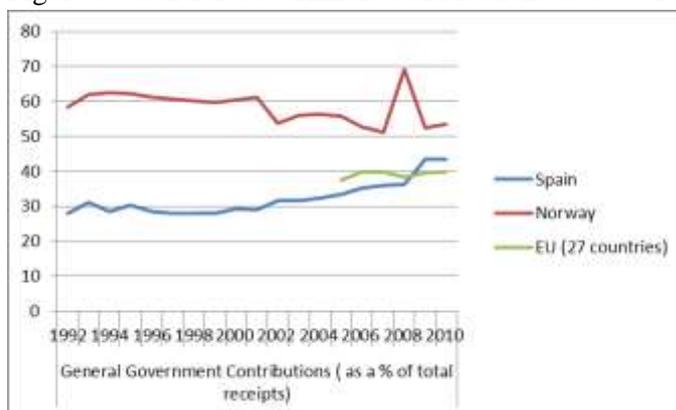
or the young. In this context, the role of care developed has been very relevant, however within the time period our study is based on, the responsibility of social welfare has transferred to the Autonomous Regions.

Norway, an archetype of the Nordic model, whose main aspects are: work for everybody, security for income, taxation according to income, equal rights to education, gender equality and living standards (Dølvik, 2013: 46). The main source being tax revenues, whereas doctors, medical prescriptions, home-help and even kindergarten are part financed by users., The state still finances a service even where NGOs or private enterprise run them like those solely provided by national or local government.

Our three financing indicators: General Government Contributions, Employers' Social Contributions and Employee Contributions, are expressed by percentage of total receipts.

As Figure 6 indicates, there are different patterns. Norway finances its social protection largely from government funding, which accounted for over 60% of total receipts compared to approximately 30% in Spain. The data illustrates large differences between 1992 to circa 2010, although the trend clearly heads towards convergence in terms of the proportion of general government contributions. This takes place due to two diverging developments; Spain's general government contribution increases, whereas it decreases in Norway. Taking the EU -27 statistics from 2005, the overall trend in Europe is similar, while a considerable change occurs from 2008/2009 when all three lines express a sharp increase. This demonstrates the burdens that European governments have imposed on public budgets to help deal with the global economic recession. The last two years in the figure confirm the convergence trend.

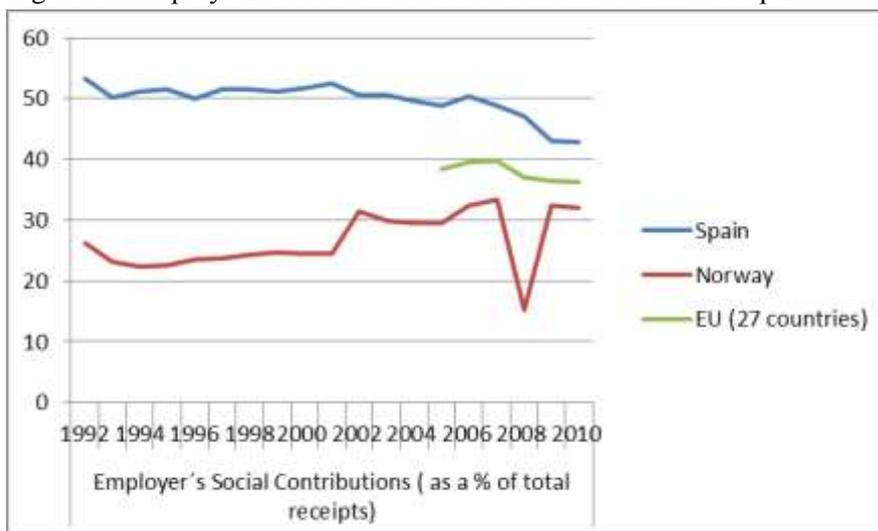
Figure 6 - General Government Contributions as a % of total receipts



Source: Self-elaborated from Eurostat (Eurostat, 2013)

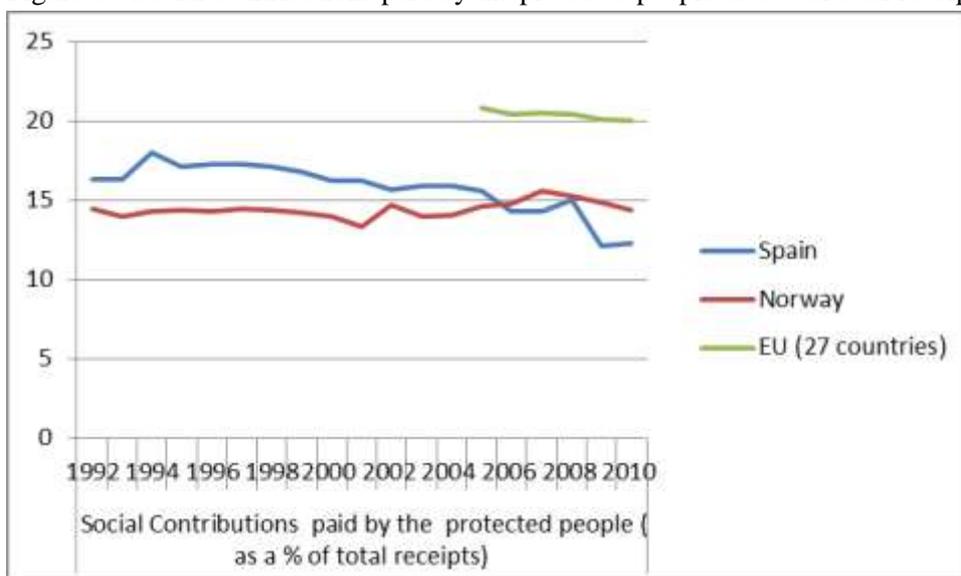
The Spanish government contributions compared to those of Norway (Figure 6) are reduced when one looks at Figure 7, where Spain is at the top. Social protection in Spain is primarily financed by means outside the government (over 60% of total receipts). Spanish employer social contributions decrease steadily while increasing in Norway (sharp decreases and increases 2007/09 regarding Norway is not considered relevant). In 2009/10, the gap between the two in this regard is much smaller than 1992/07. With the exception 2007/09, the figure indicates a trend of convergence, with Spain moving towards the level of Norway and Norway climbing towards that of Spain.

Figure 7 - Employers' Social Contributions as a % of total receipts



Source: Self-elaborated from Eurostat (Eurostat, 2013)

Figure 8 - Social Contributions paid by the protected people as a % of total receipts



Source: Self-elaborated from Eurostat (Eurostat, 2013)

There is little difference in employee contributions. The EU 27 general trend is considerably higher. Prior to the recession, the trend in Figure 8 shows minor convergence. 2005 marks a break where Norway moves above Spain, while two years later, we see a steady decrease in Spain. Recently the trend is ambiguous, but still that of a minor convergence until 2005, with Spain falling and Norway maintaining a steady path. After 2005, Spain actually moves below Norway.

These three figures provide a picture of two countries which differ greatly in the role of both government and employers (Figures 6 and 7). However, despite some irregular patterns, both display a converging trend. The two are fairly similar in the role they assign protected people (Figure 8), but in this indicator they shift.

Other receipts account for only 2% financing, so insignificant it isn't included

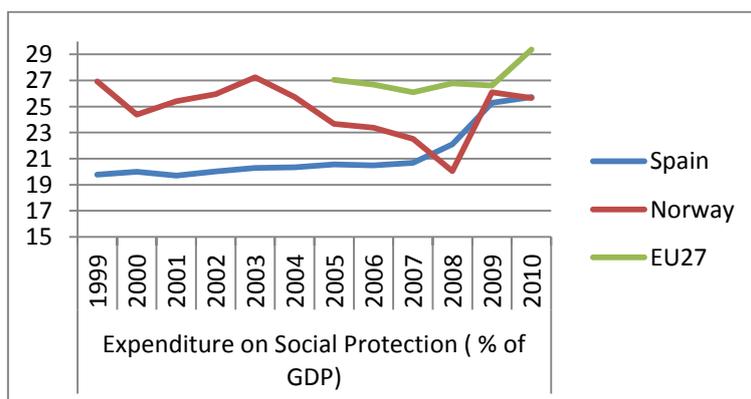
Service Intensity

Two indicators have been selected: expenditure on social protection²⁴ as % of GDP and as PPS per inhabitant.

The belated development of the Spanish welfare state in the 1980s, means it not only has less resources, but the service intensity is even lower in comparative terms. Therefore, a recent statement from the Social Observatory of Spain (OSE, 2013) claims that government (central and regional) is constantly reducing its residual social function due to a decrease in general public spending. This statement claims, that the substitution hands the responsibility to the third sector (i.e. private services, nonprofit and volunteers) so government involvement is clearly lacking.

In Norway, welfare services are mainly provided through public spending. Over the past two decades, both non-profit and profit-based institutions and firms (the “third sector”) have been allowed to participate in many traditional welfare services, e.g. home help, the running of nursing homes and patient rehabilitation, while the extended family doesn’t play a visible role. Social protection expenditure shows a remarkably different pattern, although the two countries have always been below the European average. With Spain, the positive evolution is the result of growth rate for social protection (in nominal terms) combined with a decrease in GDP, particularly from 2007 onwards, plus steady expenditure (see ine.es). In contrast, Norway displays great shifts, largely due to changes in government. A center-left government ruled from 2000/1, when social protection expenditure started to rise, while the center-right that followed continued this trend until 2003 when it started to fall again. The new center-left government in 2005 continued with cutbacks until 2008 when it started to rise again. The overall trend is convergence, Spain ascending and Norway falling, with Spain demonstrating stronger movement and Norwegian expenditure on social protection % of GDP dropped to 1.29 in the period.

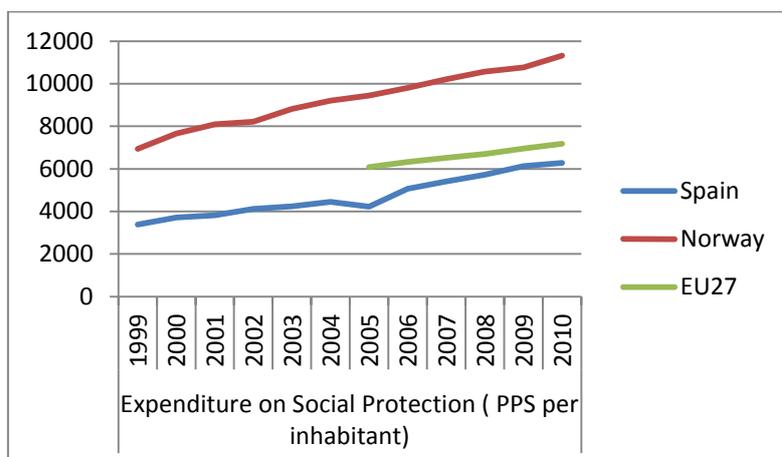
Figure 9 - Expenditure on Social Protection (% GDP)



Source: (Eurostat, 2013)

That is why, we elected to finish the analysis using the comparison of social protection per person.

Figure 10 - Expenditure on Social Protection (PPS per inhabitant) in Euro per inhabitant



Source: (Eurostat, 2013)

Expenditures on social protection contain social benefits, which consist of transfers in cash or in kind to households and individuals to help relieve them of the burden of a defined set of risks or needs; administration costs, which represent the costs charged to the scheme for its management and administration and other expenditures, which consist of miscellaneous expenditures by social protection schemes (the payment of property income and other) (social protection definition). Overall public social expenditure has increased in both cases, however in 2010, Norway was almost double that of Spain, who coped by increasing its expenditure on social protection per inhabitant, whereas the Norwegian expenditure rose 1.5 times more. According to the European average, the Mediterranean country's expenditure is lower, hence implying slight divergence.

Family Policy

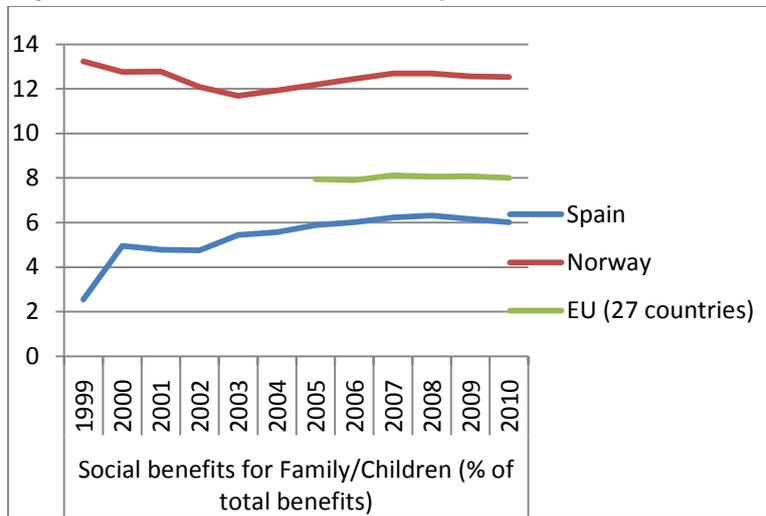
According to some scholars (Salido & Moreno, 2007: 103), there is no active family policy in Spain due to it being an ideological point of disagreement, carried over from the authoritarian period. That is why situations have been dealt with by the family itself, rather than the state. The sharp decline in the birth rate, particularly during the late 1990s, forced the state to pay attention to the dimension of family. In fact, certain strategies were not developed until quite recently: paternity leave, financial benefits, local childcare facilities and elderly care. Legal reforms, Conciliation, Dependency and Equality laws came later. Despite women being encouraged to work, there is an ideology that seems to determine the position of the family role as a welfare provider, maintaining the pattern of breadwinner/carer in the family, a fact demonstrated in most policy making measures.

The Norwegian model aims to benefit everyone, therefore welfare rights are not related to the family. Even so, it undertakes and socializes several traditional family responsibilities (Cochrane, et al., 2001: 11). The state is rather active in family policy, with strong emphasis on its support for equality both at home and elsewhere. Furthermore, importance is placed on services i.e public daycare and generous provisions for parental leave.

The indicator chosen is social benefits for Family/Children as a percentage of total benefits.²⁵ As shown, social benefits in Norway are considerably higher than the rest of Europe. Nevertheless, the pattern in Norway is immobile, while in Spain it is increasing slightly. As a family welfare model, Spain assigns funds towards the maintenance of a family policy, whereas the Norwegian system applies far more effort.

Social benefits consist of transfers, whether in cash or in kind, by social protection schemes to households and individuals to help relieve them of the burden of a defined set of risks or needs. These functions (or risks) are: sickness/health care, disability, old age, survivors, family/children, unemployment, housing and social exclusion not elsewhere classified (n.e.c). In particular, family/children include support in cash or kind (except for health care) in connection with the costs of pregnancy, childbirth and adoption, bringing up children and caring for other family members (ESSPROS, 2013)

Figure 11 - Social benefits for Family/Children (% of total benefits)



Source: (Eurostat, 2013)

Of the six indicators, five display convergence while only one demonstrates divergence. Spain constantly moves towards Norway's trend, whereas in the single case of divergence (PPS), Norway heads away from Spain.

Hence, our study has clarified Spanish employers and the Norwegian state as the principle contributors to financing the welfare state.

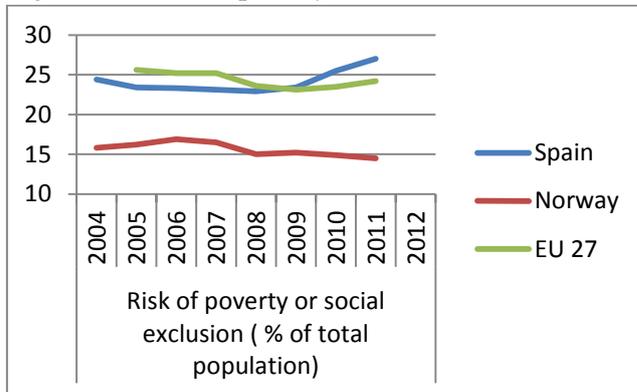
The following section debates whether family-centered regimes bring about more poverty and social exclusion.

Discussion

As far as we know, existing research has not helped to gain conclusions. We have selected two indicators reflecting both countries.

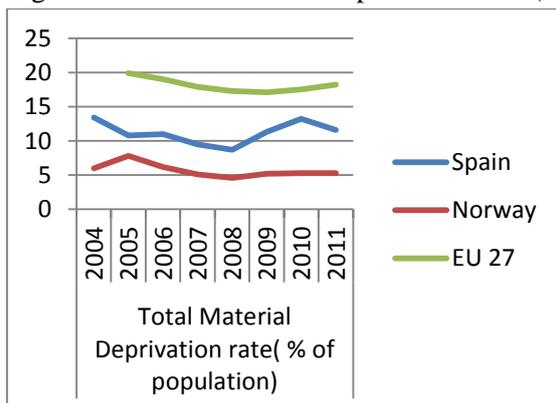
Firstly, the population is closely linked to the labor market, i.e. stable work and sufficient income. Secondly, a weaker position in the labor market, e.g., temporary, part-time, non-regulated (black economy) jobs and unemployment. Thirdly, citizens outside the market (retired, disabled and non-workers). In all three cases, in Spain the principle of family subsidy appears.

Figure 12 - Risk of poverty or social exclusion



Source: (Eurostat, 2013)

Figure 13 - Total Material Deprivation Rate (% of population)



Source: (Eurostat, 2013)

In the first instance, Spanish citizens believe they have guaranteed their living conditions and future pensions. Welfare is provided by the state in the sense of workers and social rights, while family can be seen as strengthening well-being or improving living conditions as a cultural matter.

With the second, if the citizen's labor position is weak, the family aided by welfare appears, that's why there is a family safety net in Spain (Moreno, 2011). However, families adopt various forms, so it is essential to differentiate whether the safety net is solid or not. Where the safety net is robust, people are provided for, not only economically but in assistance care, providing members can afford this option.

The female role within family as providers of informal welfare has always been, fundamental (Aznar & Belmonte, 2013). With recent trends such as single parenting, women entering the labor market, and particularly the lack of a proactive family policy, the safety net has been weakened. Hence, the weaker the safety net, the more susceptible their members are to a lack of

provision. We define weak as being unable to support family members, and even if they are supported, they cannot provide assistance. In this sense, a fragile family safety net is fostered by single parents and the elderly. The state hardly appears to correct the balance when employment is insecure because the essence of the system considers the family first and foremost with the state last. Actually, the state does nothing until all the family members are at risk, but as we have demonstrated, the acts of the state hardly suffice, as lower wages and a more sporadic working life inevitably result in a lower retirement pension.

The third scenario includes citizens outside the labor market, for retired people, the jobs they used to hold is a decisive factor. If their career was strong and stable, their pensions could provide an appropriate lifestyle. The role of the family is still fundamental in providing welfare when the income is inadequate.

In conclusion, poverty or social exclusion is characterized by weak collectives in the labor market particularly women and their dependents (Aznar & Belmonte, 2013), youngsters and retired people (Moreno, 2011). In the end, the responsibility of managing the situation lies in the hands of the family.

These instances can also be seen in Norway. The principle of universalism guarantees an acceptable living condition to everyone, where inhabitants need not be connected to the labor market (Cochrane, et al., 2001: 11). When the citizen only has a weak relationship, the welfare system responds by compensating through the system's ability to not (Esping-Andersen, et al., 2002: 11). Finally, in the third circumstance, citizens outside the labor market are taken care of because the state has taken on many aspects of traditional family responsibilities (Cochrane, et al., 2001: 11)

Conclusions

Our material demonstrates that inhabitants in family-centered welfare regimes (Spain) are more prone to falling into a risk of poverty and social exclusion than those in a universal welfare regime (Norway). Furthermore, the article puts forward a perspective that sees regime-specific characteristics as key driving forces behind the differences in the social situations.

What's more we also display trends of convergence in five indicators connected to welfare regimes. This result is in line with the body of research, which states that countries increasingly converge. In addition, we show that Spain's welfare regime is moving towards that of Norway, from a family - centered welfare regime towards a universal one.

Drawbacks

Studies often use indicators that may not be representative as measures of the welfare state (Vliet, 2011). One can question how well the three dimensions listed by Hemerijck (Esping-Andersen, et al., 2002: 178), as well as the selection of indicators in our study, give a sufficiently balanced picture. We argue that our choices do render a fairly balanced picture because they are systematically related to the other four dimensions.

Further research might expand our study design by describing Spain and Norway in other dimensions, and possibly by adding a study of government documents concerning economic politics.

References

- Achterberg, P. & Yerkes, M., 2009. One welfare state emerging? Convergence versus divergence in 16 western countries.. *Journal of Comparative Social Welfare*, 25(3), pp. 189-201.
- Aznar, J. & Belmonte, I., 2013. Las familias como elemento subsidiario del Estado del Bienestar. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 2, pp. 1-20.
- Bureau, V. D., Theobald, H. & Blank, R. H., 2007. *Governing home care: A cross-national comparison*. s.l.:Edward Elgar Publishing..
- Castles, F. G., 2004. *The future of Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Clasen, J., 2005. *European welfare states : Germany and the United Kingdom compared / Jochen Clasen*. Oxford: Oxford University Press.
- Cochrane, A., Clarke, J. & Gewirtz, S., 2001. *Comparing welfare states*. London: Sage.
- Dølvik, J. E., 2013. The Norwegian labour market model : traditions and trends. In: *Norway : nature, industry and society*. Amsterdam: Leiden University Press.
- Esping-Andersen, G., 1990. *The three Worlds of Welfare Capitalism*. New Jersey: Princeton University Press.
- Esping-Andersen, G., Gallie, D., Hemirijck, A. & Myles, J., 2002. *Why we need a new Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Eurostat, C., 2013. *Eurostat*. [Online] Available at: <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do>
- Moreno, L., 2011. *Pobreza y exclusión: la "malla de seguridad" en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- OSE, 2013. *Observatorio Social de España*. Available at: www.observatoriosocial.org
- Plümber, T. & Schneider, C., 2009. The analysis of policy convergence, or How to chase a black cat in a dark room.. *Journal of European Public Policy*.16 (7), pp. 990-1011.
- Regjeringen, 2013. *Regjeringen.no*. [Online] Available at: <http://www.regjeringen.no/nb/dep/fin/dok/regpubl/stmeld/20002001/stmeld-nr-30-2000-2001-/6.html?id=324273>
- Salido, O. & Moreno, L., 2007. Bienestar y políticas familiares en España. *Política y Sociedad*, 44 (2), pp. 101-114.
- United Nations, 2013. *United Nations*. [Online] Available at: <http://hdr.undp.org>
- Vliet, O., 2011. *Convergence and Europeanisation :the political economy of social and labour market policies*. Amsterdam: Leiden University Press.

SOBREVIVIENDO A LA CRISIS: ESTRATEGIAS FORMATIVO-LABORALES DE LOS/AS JÓVENES EN CASTILLA-LA MANCHA

Paloma Candela. *Universidad de Castilla-La Mancha*

Josefina Piñón. *Universidad de Castilla-La Mancha*

RESUMEN:

La presente comunicación recoge el avance de resultados de un estudio de caso sobre los efectos de la crisis en la vida y el trabajo de jóvenes castellano-manchegos y, en particular, de aquellos expulsados del mercado de trabajo que en los últimos años retornan a la educación en busca de nuevas oportunidades formativas y laborales.

Nuestro estudio de caso forma parte del proyecto de investigación “Retos y alternativas a la precarización del trabajo y la vida en la crisis actual, 2005-2014” [RETOSCRISIS], subvencionado por el Programa Nacional de I+D+I (Ref.: CSO 2013-43666-R). En este ambicioso programa de investigación se profundiza en el análisis de los efectos de la desregulación del mercado de trabajo, la flexibilización de las relaciones laborales y el consecuente modelo productivo y organizativo. Efectos que se traducen en una intensificación y descualificación del trabajo, caída de los salarios y caída de la productividad, como también en la desregulación de la protección social. Y son los jóvenes los más vulnerables ante esta degradación de protecciones y formas de trabajo.

El enfoque metodológico del estudio de caso, nos permite, por un lado, indagar en las trayectorias como perspectiva de aproximación a las nuevas relaciones de los jóvenes con la educación/formación y con el trabajo. Por otro, este abordaje casuístico nos acerca a la situación de los jóvenes en un contexto concreto y caracterizado por la ausencia de protección a la interrupción o abandono escolar y a la intermitencia y fragmentación laboral que los sitúa en un escenario de precariedad vital. Precariedad que conlleva una dimensión socio económica, pero también una dimensión personal; una dimensión relacional y familiar; y una dimensión ciudadana o participativa. Dimensiones todas ellas articuladas por el trabajo como institución que no pierde importancia a los ojos de los y las jóvenes, sino antes bien, muestra un sentido central en la integración y participación del individuo en la sociedad.

Como primeros resultados destacamos la aportación de un análisis basado en el trabajo de investigación directa (entrevistas en profundidad, visitas y recorridos por contextos territoriales socialmente delimitados) sobre las trayectorias laborales y vitales de los y las jóvenes y las tendencias en la transformación de los valores dominantes, sobre el trabajo, la educación, la participación social, etc.

PALABRAS CLAVES:

Jóvenes, trayectorias laborales, precariedad laboral, retorno a la educación, Castilla La Mancha.

Introducción

La presente comunicación recoge el avance de resultados de un estudio de caso sobre los efectos de la crisis en la vida y el trabajo de jóvenes castellano-manchegos y, en particular, de aquellos expulsados del mercado de trabajo que en los últimos años retornan a la educación en busca de nuevas oportunidades formativas y laborales.

Nuestra investigación, todavía en curso, forma parte del proyecto de investigación “Retos y alternativas a la precarización del trabajo y la vida en la crisis actual, 2005-2014” [RETOSCRISIS], subvencionado por el Programa Nacional de I+D+I²⁶ y que profundiza en el análisis de los efectos de la desregulación del mercado de trabajo, la flexibilización de las relaciones laborales y el consecuente modelo productivo y organizativo. Efectos que se traducen en una intensificación y descualificación del trabajo, caída de los salarios y caída de la productividad, como también en la desregulación de la protección social. Los jóvenes con los más vulnerables ante esta degradación de protecciones y formas de trabajo.

Como objetivo teórico de estudio, nuestro caso aborda trayectorias y estrategias formativo-laborales de los/as jóvenes para comprender todo lo que la crisis está cambiando (o no) en la forma de reproducirse o sostenerse la sociedad castellano-manchega, de organizar la vida y el trabajo de las personas. ¿Cómo sobreviven los jóvenes parados más afectados por la crisis?, ¿Qué nos dice su situación actual, sus tempranas experiencias laborales, sus interrumpidos itinerarios formativos, sus hogares y entornos familiares?, ¿Cómo condiciona la formación, las oportunidades o especificidades de empleabilidad local/territorial los proyectos presentes y futuros de los/as jóvenes?, ¿Cómo influye el género en estos procesos y proyectos de vida?..., son algunos de los interrogantes de partida.

Fundamentación: objetivos y dimensiones de análisis

En aproximaciones preliminares (Candela y Piñón, 2013), hemos estudiado algunas formas de reacción ante la crisis de jóvenes parados que carecen de un nivel básico de cualificación formal (con o sin ESO). Desde una mirada sensible al fenómeno del abandono escolar y del desempleo juvenil (educación-trabajo), exploramos el fenómeno del “retorno y continuidad en los estudios”, en particular, los rasgos que comparten las trayectorias laborales y formativas de un numeroso colectivo de jóvenes en Castilla-La Mancha que perdieron sus empleos al comienzo de la crisis, con un protagonismo destacado de los jóvenes varones que “soñaron con el ladrillo”.

Nuestro propósito actual, en el marco general del proyecto de investigación mencionado, es profundizar en la problemática social que viven los/as jóvenes, identificando y analizando los factores que determinan y explican sus estrategias para enfrentar la crisis y construir nuevas expectativas vitales. Nuestro interés no se orienta a los jóvenes como “grupo social”, queremos conocer y comprender sus expectativas y vivencias como espectadores y artífices de la realidad social y, particularmente, como *observadores de la escena laboral y familiar* (Moncada, 1979; Vallés, 2007) en tiempos de crisis. Nos interesa explorar las estrategias de supervivencia individual y colectivas que la crisis y sus consecuencias están provocando en hogares y enclaves rurales concretos, así como el marco de posibilidades sociales (y reales) que parece estar “amortiguando” los riesgos de procesos de exclusión iniciados con la crisis (en especial la del ladrillo) mediante el refuerzo “estrategias familiares orientadas” que racionalizan los recursos propios y las redes más cercanas poniendo a prueba otras estrategias menos visibles vinculadas al plano de las relaciones personales, los apegos familiares, la reproducción de los mandatos de género, etc. Indagar en esta problemática desde las estrategias de los propios hogares y las especificidades del contexto territorial (pueblos y zonas rurales concretas), nos está permitiendo identificar qué tendencias o cambios emergen de los procesos de crisis como el que estamos

²⁶ Ministerio de Economía y Competitividad. Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, modalidad 1, "Retos Investigación", 2013-2016. [Ref.: CSO2013-43666-R].

viviendo que puedan impulsar mejores oportunidades formativas y de empleo a los/las jóvenes castellano-manchegos.

Las necesidades mencionadas, nos han llevado a dirigir la mirada hacia tres ejes o dimensiones de análisis: la formación, el género y el territorio.

En primer lugar, la formación y en su planteamiento general, la educación obligatoria es una de las primeras atalayas elegidas para abordar las vivencias y percepciones juveniles. En concreto, conocer qué viene ofreciendo el sistema educativo y formativo regional a los/as jóvenes para entender cómo se responde desde el territorio a las expectativas formativas y de desarrollo profesional y vital. Para ello, resulta imprescindible estudiar las potencialidades de la oferta formativa (supuestamente) *dirigida* en los últimos años para mejorar las oportunidades de ocupación actual y futura del colectivo juvenil. En segundo lugar, nos guía la necesidad de explorar las identidades de género de los jóvenes, examinando las variaciones de las masculinidades y feminidades y su influencia en los intereses y aptitudes de los jóvenes a partir de las cuales eligen y definen proyectos formativo-laborales diferenciados (McDowell, 2000; Arnot, 2009, Torns y Recio, 2012, Martínez García y Merino, 2011). Una última dimensión nos lleva al análisis de los factores sociales, familiares y territoriales que están condicionando las expectativas formativas y profesionales de los/as jóvenes desde las “nuevas estrategias de los hogares manchegos”.

Deserciones, abandonos e itinerarios educativos discontinuos

Entre las preocupaciones iniciales de este estudio, nos planteamos la necesidad de reflexionar sobre la forma en que frecuentemente interpretamos las transiciones de la educación al trabajo, pensando sobre todo en los nuevos modelos de transición y en los cambios en las dinámicas educativas y en el mundo del trabajo que afectan a especialmente a los jóvenes (Brooks, 2009: 9). El abandono de los estudios y el acceso al trabajo no constituyen transiciones lineales ni procesos necesariamente uniformes como muestran las trayectorias de discontinuidad formativa de cada vez más jóvenes españoles. En el caso particular de Castilla-La Mancha, vemos que la intermitencia y algunas casuísticas puntuales de abandono del sistema, están siendo revertidas en estos tiempos de crisis como muestra el aumento de la demanda en programas de retorno a la educación reglada (educación de adultos, nocturnos, UNED, convocatorias por libre para la ESO, etc.) y otras vías de reingreso para ampliación los estudios.

Algunos expertos en el estudio del abandono y fracaso escolar (Fernández Enguita, Mena Martínez y Riviere Gómez, 2010; Fernández Enguita, 2011 o el número extraordinario, de la Revista de Educación, 2010), insisten en la necesidad de comprender esta problemática como un proceso lento y continuado que se va gestando a lo largo de la vida escolar del alumno o alumna, de ahí el interés de profundizar en las trayectorias escolares. Estas investigaciones nos ofrecen las claves del proceso de desenganche que sufren menores y jóvenes, nos explican sociológicamente cómo se va produciendo el progresivo alejamiento de la escuela que finalmente les conduce a la situación de fracaso (finalizar o interrumpir la formación obligatoria sin titulación) o de abandono, esto es, “no lograr una titulación post-obligatoria y no continuar estudiando entre los 18 y los 24 años”.

En el horizonte de problemas abierto por estas investigaciones se apuntan dos ideas básicas: la confirmación de que los protagonistas del abandono son los propios alumnos, son ellos los que transforman poco a poco su relación con la escuela hasta llegar al rechazo y a la decisión de dejarla. Y, otra cuestión importante, que nos invita a comprender que el momento de la ruptura o desenganche educativo se produce en la adolescencia, en una etapa donde el acceso trabajo y lo que este implica, es vivido por muchos jóvenes como el tránsito a la vida adulta y en determinados contextos geográficos como el que nos ocupan, el “efecto llamada” tiene un peso significativo en las opciones y estrategias de los alumnos.

El modelo de crecimiento económico de Castilla- La Mancha, en particular, la dependencia de sectores expansivos, como la construcción, y las dinámicas de empleo generadas en las últimas décadas, ha influido en el panorama educativo interfiriendo significativamente en las trayectorias formativas y laborales de los y las jóvenes. La evolución del abandono educativo temprano ha ido aumentando progresivamente hasta alcanzar cifras preocupantes como el 38,6% registrado en 2006 y que escondía una cifra mucho mayor si se atiende al 47,8% de jóvenes varones (entre 19 y 24 años) que en ese año manifestaban no haber completado la Secundaria (2º etapa) ni seguir ningún tipo de educación complementaria²⁷.

Una realidad que pone en evidencia la interdependencia del sistema productivo y el educativo (o la relación trabajo-educación), con efectos negativos en este caso, como muestra la situación actual de aquellos *jóvenes del ladrillo* que se retiraron del sistema sin obtener la titulación básica. Estas dinámicas de abandono, muy extendidas en algunas zonas de la región en los años del ciclo expansivo de crecimiento (desde finales del siglo pasado hasta el 2007), destruyeron las oportunidades formativas de varias generaciones de jóvenes. Conocemos que durante estos años fueron muchas y muchos los jóvenes (de estratos sociales medio-bajos) que dejaron la ESO atraídos por una abundante oferta de trabajos sin cualificación en actividades vinculadas a la construcción y los servicios. Algunos de estos empleos, como en el caso de la construcción, ofrecían salarios muy altos (incluso más de 3.000 euros al mes en algunos casos) sin apenas requisitos de cualificación ni posibilidades de promoción. Esta situación afectó a varias generaciones de jóvenes en especial a los más desmotivados que no encontraban respuesta en sus entornos educativos y decidieron desertar del Instituto y ponerse a trabajar. Ahora sabemos, desde la distancia, que en su mayoría optaron a “malos empleos juveniles” en el sentido de que no les aportaron ninguna cualificación formal, los ritmos intensos de trabajo y las extensas jornadas les impidieron la compatibilidad con otros estudios. Sin embargo, el espejismo de buenos salarios les permitió a algunos de estos jóvenes disponer de un dinero propio y acceder a unos niveles de consumo impensables para otros compañeros de la misma edad.

Ahora bien, en estos últimos años están disminuyendo los altos índices de abandono escolar que tradicionalmente posicionaron a Castilla La Mancha entre las comunidades con peores índices (Manzanares, 2011), llegando a consolidarse una bolsa de mano de obra descalificada en la que se seguían agrupando muchos jóvenes sin formación ni expectativas de inserción laboral. Para el 2011, de los jóvenes que estaban en paro entre los 25 y 34 años, sólo el 17% tenía educación superior, el 43% había completado la educación primaria y el 53% la educación secundaria²⁸.

Para el año 2014, el porcentaje de abandono temprano se ha equiparado con las cifras a nivel de España, cuando en el año 2006, había más de 8 puntos de diferencia en datos de ambos sexos, más de 11 en el caso de los hombres y 5 en el caso de las mujeres²⁹ (véase Tabla I del Anexo).

Las estadísticas relativas a la población joven que ni estudia ni trabaja en España y Castilla La Mancha, nos revelan que son las mujeres jóvenes manchegas y precisamente aquellas que mayor nivel educativo alcanzaron las que más perjudicadas por la crisis. El 23,4% de ellas ni estudia ni trabaja, cuando para el total de España el porcentaje es del 18,6%. En el caso de los hombres, este porcentaje disminuye (16,7%) y se equipara relativamente con el porcentaje a nivel España (15,1%)³⁰ (véase Tabla II del Anexo).

²⁷ Como es sabido el Abandono Educativo Temprano (AET) que recogen las estadísticas oficiales se refiere al porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Enseñanza Secundaria 2º etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación. La media porcentual del AET a nivel nacional esté en el 30 %, la tendencia en Castilla- La Mancha se sitúa 4 o 5 puntos por encima de la media durante el periodo anterior a las primeras manifestaciones de la crisis del empleo, entre el 2000 y el 2007.

²⁸ Fuente: Ministerio de Educación. Explotación de Encuesta de la Población Activa INE.

²⁹ Fuente: Ministerio de Educación. Explotación de Encuesta de la Población Activa. INE

³⁰ Fuente: Ministerio de Educación. Explotación de Encuesta de la Población Activa. INE

Estrategias sociolaborales en transición

Los estudios e investigaciones que han prestado atención al análisis de los itinerarios y las estrategias de los jóvenes han tenido muy presente el peso del origen social (Martín Criado, 1998 y Casal, 1997, por ejemplo). En la misma línea los “hijos de la desregularización” de Fernando Conde (1999) observó a través de entrevistas de grupo a jóvenes como las dinámicas laborales desencadenan un círculo vicioso que se inicia con malos empleos ocupados por jóvenes, prosigue con una espiral de gasto juvenil acelerado y con nuevas necesidades de consumo y concluye con la aceptación y perpetuación de estos malos empleos, que reproducen un modelo de mano de obra barata muy presente en las primeras etapas de la inserción profesional (Santos Ortega, 2003: 92). En una línea coincidente y también desde un abordaje biográfico, Miguel Vallés Martínez (1989) abordó un estudio detallado de experiencias vitales de jóvenes urbanos en Madrid, poniendo en evidencia la presencia de la precariedad en sus proyectos y vivencias laborales.

Otras líneas de investigación, se han centrado en el análisis del impacto de los modelos productivos y los cambios en las estrategias laborales y vitales de los jóvenes. Juan José Castillo y Pablo López Calle (2004) mostraron la tendencia de los jóvenes a perpetuarse en “malos empleos” a causa de las precarias formas de contratación propiciadas políticamente a través de las reformas laborales impulsadas en la última del siglo pasado, una realidad que provocó esquilar una generación. Este estudio profundiza en los efectos de las reformas laborales y en la crisis del modelo clásico de reproducción de las sociedades modernas que evidencia el hecho de que muchos jóvenes, aunque ya estuvieran trabajando, seguían dependiendo del salario de sus padres. Emancipación “ya no identifica trabajo y autonomía”, principalmente debido al precio de la vivienda. “Esta situación de dependencia del salario de los padres, significa devengar una parte del presupuesto familiar, destinado a reproducir una nueva generación, para pagar o completar el salario necesario para reproducir la fuerza de trabajo ocupada” (López Calle y Castillo, 2004:149). En familias de economías ajustadas, la baja elasticidad de los ingresos de los padres, termina condicionando a los jóvenes a “ser productivos”, generar ingresos, abandonar la escuela.

Ha pasado una década de la publicación de este estudio (Hijos de las reformas laborales...) y la realidad retratados se asemeja mucho a la situación de precariedad e incertidumbre que viven algunos jóvenes en el momento, no solo en Castilla-La Mancha.

Las entrevistas realizadas en Castilla-La Mancha, se han dirigido a jóvenes que han pasado por procesos de interrupción formativa y alguna experiencia laboral. Hemos optado por la entrevista abierta individual o grupal como la mejor forma de acceder al modo en que los sujetos protagonistas construyen los significados sobre este fenómeno. Y, buscando, en concreto, conocer qué han hecho y cómo han vivido nuestros y nuestras protagonistas sus experiencias laborales tras el abandono o la interrupción de la formación y cómo han influido en la decisión de retomar los estudios. Aunque las diferencias internas en los grupos de jóvenes estudiados son muy significativas, destaca un perfil que responde a un modelo de trayectoria que contrasta con otras tendencias (como la de los jóvenes que no estudian y tampoco trabajan, los conocidos “ni-ni”) apostando por el regreso o la continuidad del proyecto educativo a medio y largo.

En las estrategias formativo-laborales de los/as jóvenes que hemos ido identificando, en especial de los que vuelven a la formación (módulos de Formación Profesional de Grado Medio o Superior), se hace notoria la perpetuación e intermitencia en trabajo precarios, como también el grado de adaptación que tienen al empleo temporal y casi en condiciones de informalidad: “a lo que salga”. En efecto, desde el punto de vista laboral, la precarización, la flexibilidad y la desregulación han marcado sus primeras experiencias laborales. En algunos casos, las actitudes hacia al trabajo se valoran positivamente no solo por lo que significó un acceso temprano al empleo y una autonomía económica temporal, sino también por el tipo de experiencias adquiridas. En otras biografías, la precariedad y la intermitencia de trabajos descalificantes ha

incidido en la decisión del retorno a la formación secundaria como una búsqueda de nuevas oportunidades. El caso de Marta, por ejemplo, es muy ilustrativo al respecto: tiene 31 años, retornó a los estudios en el 2010 tras una década de desconexión que estuvo encadenando trabajos precarios en el sector de la limpieza y los cuidados: “*aquí una mujer que deja de estudiar, si no te vas a una casa, te vas a la confección. Era prácticamente las opciones que tenía*”. En la actualidad, Marta, está terminando el bachillerato en un Instituto nocturno de Valdepeñas³¹.

Durante la transición de estas trayectorias, las experiencias laborales recogidas son variadas y ofrecen contrastes significativos en relación a la edad, el sexo o el tipo de actividades que desempeñaron. En el caso de los varones jóvenes, son las redes familiares y de amigos los que les permiten insertarse en cuadrillas o empleos (incluso a veces acompañando a sus propios padres) para acceder a trabajos para los que no están formados, pero para los que aprenden rápidamente como mecanismo de supervivencia. El hecho de haber abandonado la escuela por “cabeza loca” o por juntarse “con quien no debía y lo eché a perder todo”, los conduce a la necesidad de demostrar que sí valen para el trabajo y así aceptan las condiciones que sean. Deben responder al mandato de clase “si tú no vales para estudiar, te quedas para trabajar”. Pero las experiencias laborales, se fueron haciendo cada vez más puntuales e intermitentes a medida que la crisis fue avanzando, condicionando la posibilidad de hacer proyectos personales (y de pareja), por falta de dinero, por la necesidad de moverse de ciudad.

Por un lado, algunos entrevistados comparten la idea de que el trabajo les ha proporcionado experiencia, madurez y una cierta libertad económica, algo que temporalmente les distinguía de otros jóvenes de su entorno que seguían estudiando y no trabajaban... con dinero podían gastar, comprar y divertirse, vivir el presente. Sin embargo, a medio plazo, la vivencia de “estar trabajando de esta manera” sin poder aspirar a otros empleos en mejores condiciones, en muchos casos por las limitaciones formativas, les ha llevado a replantearse la necesidad de la educación, la importancia de los estudios y a retomar sus itinerarios académicas.

Por su parte, otro perfil mujeres jóvenes que con más frecuencia “hicieron todo bien” (es decir aprobaron la ESO, cursaron bachillerato y muchas sacaron títulos universitarios), se encuentra hoy en la necesidad de “ocultar” en sus currículum la formación alcanzada, como estrategia para acceder a un empleo: *el que sea*. Y la intermitencia y necesidad de desplazarse de lugar de residencia también se presenta como una constante, que en algún caso se vive como perspectiva de proyección, frustrada cuando se tiene que volver al pueblo de origen, ante la falta de trabajo. Así lo explica Aurora, de 25 años, licenciada en Biología en la Universidad de Valencia que actualmente cursa un módulo de FP en un instituto de su pueblo, Valdepeñas: “Porque no, porque...no sé, porque cuando te vas fuera no esperas volver. Es como que vas aumentando tu nivel de vida...y te metes una carrera y esperas tener un trabajo mejor, y un trabajo es mejor normalmente va asociado a una ciudad mejor...”³²

Estrategias metodológicas

El enfoque epistemológico del estudio de caso, nos permite, por un lado, indagar en las trayectorias como perspectiva de aproximación a las nuevas relaciones de los jóvenes con la educación/formación y con el trabajo. Por otro, este abordaje casuístico nos acerca a la situación de los jóvenes en un contexto concreto y caracterizado por la ausencia de protección a la interrupción o abandono escolar y a la intermitencia y fragmentación laboral que los sitúa en un escenario de precariedad vital. Precariedad que conlleva una dimensión socio económica, pero también una dimensión personal; una dimensión relacional y familiar; y una dimensión ciudadana o participativa. Dimensiones todas ellas articuladas por el trabajo como institución

³¹ Entrevista realizada en Valdepeñas, mayo de 2013. Más detalles del perfil y trayectoria de esta joven en Candela y Piñón (2013: 625-626).

³² Entrevista realizada en Valdepeñas, junio 2015.

que no pierde importancia a los ojos de los y las jóvenes, sino antes bien, muestra un sentido central en la integración y participación del individuo en la sociedad.

Conforme a los intereses y necesidades de investigación, hemos desplegado las siguientes estrategias metodológicas: A) Identificación de escenarios singulares dentro del territorio (geográfico) de referencia del estudio (Castilla-La Mancha) abarcando municipios rurales afectados por la crisis de la construcción, municipios mixtos con actividad industrial, agroalimentaria y turismo y enclaves urbanos con dinamismo en administración y servicios. B) Selección y contacto con especialistas e informantes clave. C) Planificación y realización de entrevistas, visitas y observaciones de campo, con fines informativos y exploratorios principalmente en centros educativos y formativos del territorio de estudio y D) Diseño y elaboración de dispositivos cualitativos (Guiones, pautas, dinámicas temáticas, prácticas reflexivas..) como soportes metodológicos de las entrevistas y otras dinámicas de grupo utilizadas con jóvenes.

En la definición de los perfiles de jóvenes, hemos revisando los conceptos de juventud y de transición a la vida adulta, los grupos edad y otros límites conceptuales que se manejan desde perspectivas teóricas encuadradas en el enfoque biográfico. Estos avances en la definición de los “perfiles teóricos” de los jóvenes nos ha servido de base para afinar los criterios seguidos en la elección y contacto con los/as entrevistados/as. En este sentido, insistimos en las ventajas del enfoque biográfico y la práctica cualitativa: la escucha del “relato joven” en contextos naturales, la experimentación de dinámicas grupales para recabar opiniones y relatos biográficos directos sin mediación adulta (explorar sus comportamientos, inquietudes, emociones...) nos ha aportado un material de análisis de extraordinaria riqueza.

Avance de discusiones y primeros resultados

Los escenarios explorados y las entrevistas realizadas hasta la fecha, nos permiten avanzar algunas consideraciones que, con carácter provisional, muestran los aspectos y discusiones que se van clarificando.

El análisis de las trayectorias educativas confirman, por un lado, la tendencia de retomar y continuación de estudios de los jóvenes que abandonaron o interrumpieron sus estudios en los años del cambio siglo para incorporarse al mercado de trabajo. Este reenganche supone, en muchos casos, afrontar el “miedo” que sienten por estudiar, el temor a fracasar en el intento (haber “abandonado” el bachillerato los sitúa en un bajo nivel de autoconfianza a nivel académico), pero también implica desafiar las reacciones del entorno social, de sus familias y sus iguales que en gran parte, al principio, no comprenden el regreso. Vuelven a las aulas porque disponen de tiempo, o porque ya no tienen el trabajo que les “regulaba” el tiempo, la rutina diaria, y, en algunos casos, además porque alguna novia los incentiva. Las proyecciones que tienen, en su mayoría, son muy realistas, a corto plazo, conscientes del esfuerzo y los recursos que implica. En su mayoría, estas experiencias no responden a situaciones de “fracaso escolar”, se perciben más bien como abandono o desenganche esperable, buscado (o consentido) por necesidad personal o familiar de acceder al empleo fácil y al dinero. Aunque todos coinciden que el Instituto les atraía poco y que el profesorado no hizo mucho por motivarles o “retenerlos”. La decisión de “retomar los estudios”, como replanteamiento de proyecto vital, ante la pérdida o no del empleo, está condicionada por el momento del ciclo vital, la familia de origen, la pocas oportunidades de empleo local, la presión social, la influencia de la pareja, etc.

Por otro lado, los efectos de la crisis y en particular el incremento del desempleo juvenil está favoreciendo el “regreso” a los Institutos de otros perfiles de jóvenes, mayoritariamente mujeres, menores de treinta años, con estudios universitarios que buscan completar su formación con ciclos muy especializados de Formación Profesional (FP). En los últimos años, los títulos de FP están teniendo un efecto llamada dado el alto nivel de inserción laboral estable que registra el colectivo joven con esta formación. Entre 2013 y 2014, según las estadísticas de

empleo, las contrataciones a titulados de FP subieron un 14% frente al 11% de los niveles universitarios³³. Las especialidades con mayores expectativas laborales a nivel nacional son las más demandadas también en Castilla-La Mancha, según los institutos observados en nuestro estudio: Grados Superiores de Administración y Finanzas; Laboratorio de Diagnóstico Clínico y otras novedosas ofertas locales, como los Módulos de Viticultura y Aceite de Oliva.

La precarización, la flexibilidad y la desregulación marcan las primeras experiencias laborales de muchos y muchas jóvenes entrevistadas (contratados entre 1999 y 2008). Otros aspectos explorados en las experiencias laborales y formativas nos incitan a reflexionar sobre la influencia de la edad, el género y el tipo de trabajo o actividad que se realiza (formal/informal). Y sobre la otra cara de la vivencia de la precariedad: la intermitencia de malos trabajos y la falta de promoción, el peso de la crisis, la situación familiar..., todo influye en la estrategia “voluntaria” de continuar la formación y de replantearse aspiraciones académicas y nuevas oportunidades de futuro.

En buena medida las trayectorias exploradas refuerzan la tesis de que el abandono escolar en la enseñanza secundaria responde, en parte, a la naturaleza “selectiva” de esta etapa educativa en confrontación con la tendencia más inclusiva de la escuela primaria. En el segundo ciclo de la ESO y en el Bachillerato se etiqueta, clasifica y separa al alumnado que teóricamente vale para seguir estudiando y al que no, se le condena socialmente al “abandono”. Y aun los que superan la dinámica selectiva del bachillerato, deben pasar la “selectividad” con mayúsculas, la barrera de acceso a la Universidad que condiciona hasta las vocaciones, en función de los resultados de las calificaciones obtenidas.

En muchos casos, a los jóvenes de zonas rurales, de familias de economías ajustadas o de entornos con poco capital social y cultural, el sistema escolar no está proporcionándoles el soporte y las oportunidades necesarias para un cambio de alternativas reforzando y reproduciendo las limitaciones de origen.

De los primeros resultados, provisionales, se desprende que las estrategias de los y las jóvenes en Castilla La Mancha responden (y en algún caso, superan) a las expectativas de formación y trabajo de sus familias de origen y se insertan en una estrategia colectiva, “familiar”. En las biografías de jóvenes que se reengancha a la escuela o vuelven al mercado en busca de nuevas oportunidades la familia está muy presente y no solo como soporte afectivo (cuando se quedan sin recursos y deben volver a casa) sino como espacio de oportunidades de trabajo, como fuente de recursos económicos que garantizan la subsistencia (el campo, el bar, la obra, la farmacia...). En algunas zonas rurales exploradas, los hogares se comportan como unidades productivas, condicionadas por su posición en la estructura social y con estrategias, más o menos conscientes, de protección a la reproducción grupal, pero también de salvaguarda de cada uno de sus miembros. Y en estas estrategias se continúa optimizando los recursos materiales y no materiales en función del género y del lugar que ocupa cada hijo/a en la familia.

Referencias bibliográficas:

- ARNOT, M. (2009): *Coeducando para una ciudadanía en igualdad*. Ediciones Morata. S.L., Madrid.
- BROOKS, R. (Ed.) [2009]: *Transitions from Educations to work. New perspectives from Europe and Beyond*, Palgrave Macmillan.
- CANDELA SOTO, P. Y PIÑÓN, J. (2014): “Transiciones del Trabajo a la Escuela en época de crisis: trayectorias vitales de jóvenes castellanos-manchegos que soñaron con el ladrillo”, en *Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. XI Congreso Español de Sociología (FES), pp.

³³ “Los contratos laborales para alumnos de FP crecen más que los de universitarios”, *El País*, 19 de agosto, 2015.

- 620-629. On line: http://fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/Libro%20de%20Actas%20final_1.pdf
- CASAL, J.; MERINO, R.; GARCÍA, M. (2011): “Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes”, en Papers, nº 96, núm 4, pp. 1139-1162.
- CASTILLO, J.J. Y LÓPEZ CALLE, P. (2007), “Una generación esquilada: los efectos de las reformas laborales en la vida y trabajo de los jóvenes madrileños”, en *Sociedad y Utopía*. Revista de Ciencias Sociales, Madrid, núm. 29, Abril, pp. 293-311.
- CARDOZO, S. (2012). Trayectorias Alternativas en la Transición Educación-Trabajo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10 (1), pp. 108-127. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num1/art7.pdf>
- CONDE, F. (1999): “Los hijos de la desregulación. Jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas”. CREFAT. Cruz Roja. Madrid.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M.; MENA MARTÍNEZ, L. Y RIVIERE GÓMEZ, J. (2010): *Fracaso y abandono escolar en España. Colecc Estudios, (Volumen 29). Obra Social, Fundación La Caixa, 2010.*
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2011): “De desapego al desenganche y de este al fracaso”, en *RASE*, vol. 4, nº 3, pp.255-269. (Consultada en 29 de marzo: <http://egeco.es/MFE-bandonno%20escolar.pdf>)
- GALÁN, A. Y DÍAZ SANTIAGO, M.J. (2007): “Jóvenes, esposas, madres y trabajadoras...Mujeres en las zonas rurales de la manchegas”. *Informe final de Investigación* (inédito). Proyecto TRABIN II: Escenarios de vida y Trabajo en la Sociedad de la Información: jóvenes, mujeres e inmigrantes.
- LÓPEZ CALLE, P. Y CASTILLO, J.J. (2004), *Los hijos de las reformas laborales. Vivienda, formación y empleo en los jóvenes en la Comunidad de Madrid*, Madrid, UGT.
- MCDOWELL, L. (2000): *Genero, identidad y lugar*. Cátedra, Madrid.
- MANZANARES, Asunción (Dir.) [2011]: *Estudio sobre la prevención y lucha contra el abandono escolar temprano en la Comunidad de Castilla la Mancha*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estudio financiado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. http://www.empleo.gob.es/uafse/es/novedades/pdf/ABANDONO/Informe_ESTUDIO_ABANDONO_TEMPRANO_CASTILLA_LA_MANCHA_x2x.pdf
- MARTÍN CRIADO, E. (1998): *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid, Ed. Istmo.
- MENA MARTÍNEZ, L.; FERNÁNDEZ ENGUITA, M Y RIVIERE GÓMEZ, J. (2010): “Desenganchados de la educación, procesos, experiencias, motivaciones y estrategias de abandono y del fracaso escolar”, *Revista de Educación*, núm. Extraordinario 2010, pp. 119-145.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. y MERINO, R. (2011): “Formación profesional y desigualdad de oportunidades educativas por clase social y género”. *Témpora*, núm. 14, diciembre, pp. 13-37.
- OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES. 2012 *Informe del mercado de trabajo de la provincia de Albacete*. Datos 2011. Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público del Empleo Estatal. http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/IMT_2012_Datos2011_Albacete.pdf (consultado 19 de marzo 2013)
- OLIVA, JESÚS Y DIAZ SANTIAGO, M.J. (2005): “Reestructuración productiva y movilidad laboral: los “commuters” de la construcción en Castilla-La Mancha”, en JJC (Dir.): *El Trabajo recobrado...* Miño y Dávila, pp. 123-169.
- PÉREZ CAMARERO S. (2013): *Un futuro sin generación perdida. Una revisión de la situación de los jóvenes en España*. Madrid: Injuve <http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/23/publicaciones/UnFuturoSinGeneracionPerdida.pdf>
- PLANAS, J. (2011): “La relación entre educación y empleo en Europa”, en *Papers*, nº 96, núm 4, pp. 1047-1073.
- TORNS, T.; RECIO, C. (2012): “Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación” a *Revista de Economía Crítica* nº14, pp. 178-202.

SANTOS ORTEGA, A. (2003): “Jóvenes de larga duración»: biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informacional”, RES. *Revista Española de Sociología* (3): 87-98.

VALLÉS MARTÍNEZ (1989): “Experiencias laborales precarias de jóvenes urbanos, a través del prisma de la biografía”, en Torregrosa, J.M; Berguere Dezaphi. J. y Alavaro Estramiana, J. L. (eds.): *Juventud, trabajo y desempleo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

ANEXO:

Tabla 1. Abandono temprano de la educación-formación en España y Castilla-La Mancha por sexo y año.

Unidades: Porcentajes de personas

	AÑOS				
	2006	2008	2010	2012	2014
AMBOS SEXOS					
TOTAL España	30,3	31,7	28,2	24,7	21,9
Castilla-La Mancha	38,8	38,4	33,4	27,5	22,2
HOMBRES					
TOTAL España	36,7	38	33,6	28,9	25,6
Castilla-La Mancha	47,9	46,3	43,4	34,2	25,8
MUJERES					
TOTAL España	23,6	25,1	22,6	20,5	18,1
Castilla-La Mancha	28,9	29,9	22,7	20,6	18,5

Fuente: Ministerio de Educación. Explotación de Encuesta de la Población Activa. INE, 2014

Tabla 2. Porcentaje de población joven (15 a 34 años) que ni estudia ni trabaja en España y Castilla-La Mancha por sexo, nivel de formación y año.

Unidades: Porcentajes de personas

	Nivel de Formación					
	Inferior a 2. ^a etapa E. Secundaria			2. ^a etapa E. Secundaria y Superior		
	2006	2010	2014	2006	2010	2014
AMBOS SEXOS						
TOTAL España	19	28,9	32,5	10,2	14,6	17
Castilla-La Mancha	18,8	28,7	32,9	12,2	15,1	20,4
Hombres						
TOTAL España	12,7	27,4	30,6	6,5	12,8	15,1
Castilla-La Mancha	10,3	27,6	29,3	7,4	9,3	16,7
Mujeres						
TOTAL España	27,5	31,1	35	13,4	16,2	18,6
Castilla-La Mancha	30,4	30,2	38,3	16,3	19,9	23,4

Fuente: Ministerio de Educación. Explotación de Encuesta de la Población Activa. INE

LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL: PRINCIPALES RETOS

Domingo Carbonero Muñoz. *Universidad de La Rioja*

Resumen

El trabajo se ha diferenciado en dos partes. En la primera de ellas, el paper expuesto versará en torno a los cambios en el Estado de Bienestar y su repercusión en los servicios sociales. Para ello, en la primera parte del trabajo se abordarán el impacto del desempleo, los problemas de las familias para seguir dando respuesta a los retos actuales (límites del familiarismo) y la cobertura de las instituciones públicas en las respuestas a las necesidades. Para ello se abordarán, indicadores de acceso y calidad a los servicios sociales, así como del gasto público y su evolución en la actualidad. En la segunda parte del trabajo, se presentará un análisis cluster y de correlaciones bivariantes en el que se detectan el cambio en el patrón de las necesidades de los usuarios de servicios sociales, así como de la intensidad con las que éstas se han producido.

Palabras clave: Pobreza, servicios sociales y estado de bienestar

Los programas de rentas mínimas se configuran a partir de la década de los años 90 como una herramienta propia de las comunidades autónomas (CC.AA) en la intervención social y en la gestión de la pobreza. A consecuencia de las transferencias de la Constitución Española (C.E). Las CCAA asumen la responsabilidad en materia de servicios sociales en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. A partir de estas fechas, las leyes y los decretos de los programas de rentas mínimas en las diferentes comunidades autónomas españolas se convierten en aspectos claves desde los que intervenir en los casos de vulnerabilidad y de exclusión social (Pérez et al., 2009).

Sin embargo, el proceso de descentralización en materia de servicios sociales ha dejado cuestiones abiertas tales como el papel de las rentas de inserción, la evolución en España y el acompañamiento como metodología de intervención en los casos de estudio. Las dos primeras cuestiones han versado en la ausencia de un sistema coherente en la organización y en la provisión de ingresos, la evolución desigual de los programas de rentas mínimas en la organización del sistema de protección social en España y en la importancia del acompañamiento social como elemento clave desde el que abordar los procesos de incorporación (Moreno, 2001; Arriba, 1999; Cortinas, 2010).

El acompañamiento social resulta un aspecto de doble interés en el estudio de los programas de rentas mínimas en España. Por un lado, el reconocimiento del acompañamiento en la legislación se convierte en un elemento innovador en la lucha contra la pobreza y la exclusión en España. Los cambios en los patrones de la pobreza surgidos en los finales de la década de los años 80, precisan de herramientas profesionales en la lucha contra la pobreza. Por otro lado, el acompañamiento responde a una metodología propia del trabajo social en el análisis de casos, que conlleva un acercamiento al tratamiento de la pobreza. Esta materia es de sumo interés, puesto que la definición del acompañamiento y las diferentes formas en que este aspecto se recoge en la legislación autonómica podrían dar a entrever disparidades en la concepción del acompañamiento y sus implicaciones en el abordaje de casos.

Las reformas llevadas a cabo en los programas autonómicos- garantistas de derechos, orientación garantista y de ausencia de derechos, se han plasmado en diferentes vías de concebir los programas de rentas mínimas en el estado español y la lucha contra la exclusión social. Mediante el análisis cualitativo de las leyes y decretos autonómicos se han presentado diferencias en cuanto a objetivos, la extensión y la cobertura de los programas, así como de la relevancia del acompañamiento.

II. EL ACOMPAÑAMIENTO COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL

El término acompañamiento se ha extendido en los últimos diez años, para denominar una forma de intervención cercana a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social. Por un lado, el término de acompañamiento se convierte en un aspecto calve puesto que entronca con aspectos conceptuales y metodológicos propios del trabajo social. Las relaciones que se establecen entre profesionales y usuarios superan las visiones más limitadas de este término, abogando por otras perspectivas más globales entre las que se incluyen “*mediar entre instituciones*”, “*tomar conciencia*” o “*hacer efectivo el ejercicio de los derechos*” (Funes y Raya, 2001: 33).

La metodología de acompañamiento desde el Trabajo Social sitúa la intervención con la persona y su contexto como el principal ámbito de la intervención social. La aceptación de esta visión la gestión del proceso de incorporación “*más que en la gestión de “prestaciones y de recursos”*” (Aguilar y Llobet, 2010:20).

Las dos clasificaciones empleadas se centran en aspectos relevantes y en las actividades desarrolladas para afrontar los procesos de acompañamiento. Por un lado, siguiendo la definición de Aguilar y Llobet (2010: 20), “*el trabajo realizado se centra más en el proceso de incorporación que en la gestión de prestaciones y recursos*”, diferenciando entre participación activa y acompañamiento. Por otro lado, la clasificación aportada por De Robertis (1992) persigue la las tareas necesarias para lleva a cabo el proceso de acompañamiento, diferenciando entre actividades directas e indirectas.

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

La organización de los programas autonomía y el papel de la metodología del acompañamiento se han identificado como los dos aspectos claves de este trabajo de investigación. Estas cuestiones se han abordado a partir de los siguientes generales y específicos:

Explorar la extensión, cobertura y la organización de los programas de rentas mínimas a partir de la legislación autonómica

1.1. Explorar las condiciones de acceso a los programas de rentas mínimas, prestación económica y el acompañamiento.

1.2. Indagar en la finalidad de la activación en los programas de acompañamiento

2. Explorar la metodología de acompañamiento social resultante en la legislación autonómica.

2.1. Abordar los ejes de participación activa y de acompañamiento.

2.2. Indagar en el reconocimiento de las actividades desempeñadas en trabajo social.

El resto del trabajo se ha diferenciado en dos partes. El apartado de metodología recoge los pasos empleados en la selección de las fuentes de información y los criterios utilizados en el análisis. La segunda parte de este trabajo se centra en el análisis de la información y en identificación de las diferencias, abordando los discursos del acompañamiento como

metodología y las divergencias en la organización de los programas de acompañamiento en las CC.AA.

IV. LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE RENTAS MÍNIMAS, EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA FUNCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.

IV.I. Análisis exploratorio: principales diferencias en la organización de los planes de acompañamiento.

1. Protección de los programas de ingresos mínimos. Las normativas autonómicas no presentan criterios comunes en cuanto a la extensión y la cobertura de los ingresos. Los análisis efectuados dejan entrever la ausencia de criterios comunes en cuanto a las ayudas económicas fijadas, presentando diferencias en cuanto al Salario Mínimo Interprofesional (S.M.I) o al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). Por otro lado, los porcentajes de ingresos fijados y los complementos en función del tamaño del hogar varían en las comunidades autónomas identificadas. Finalmente, los criterios fijados en el umbral de pobreza no aparecen recogidos en las distintas normativas.

En cuanto a la financiación de los programas y de las prestaciones económicas, las legislaciones autonómicas remiten a los presupuestos económicos establecidos por parte de las comunidades autónomas correspondientes. Entre los aspectos interesantes en las normativas, destacan los complementos que pueden realizar las diputaciones y los ayuntamientos en el País Vasco, o los Consejos Insulares en el caso de las Islas Baleares.

Las prestaciones económicas recogidas en las legislaciones autonómicas presentan un rasgo marcadamente desintegrador. A excepción del País Vasco, en el que la normativa aboga por integrar prestaciones económicas de diferente tipo (vivienda o emergencia), el resto de las normativas analizadas en las comunidades autónomas presentan divergencias con el resto de las ayudas económicas, presentando dos excepciones: las CC.AA. que muestran compatibilidades con otras ayudas, las CC.AA. que muestren compatibilidades con otras ayudas siempre que no superen los ingresos y las que impiden el complemento o la recepción de otras ayudas.

Por último, las exigencias de incorporación sirven para diferenciar las normativas autonómicas analizadas. Por un lado, los casos de País Vasco, Navarra y Cataluña no lo contemplan como un requisito exigible a nivel de decreto. En el caso de País Vasco, se considera la población inactiva como un grupo especial de atención. Por otro lado, los análisis de las CC.AA. de Baleares y de las Islas Canarias muestran la incorporación al mercado de trabajo como una contrapartida exigible.

2. Organización y regulación de los programas de rentas mínimas y de acompañamiento

La comprobación de las necesidades es un aspecto común que se recoge en las diferentes normativas autonómicas. Sin embargo, las legislaciones analizadas recogen de distinta manera los procedimientos en los que puede llevarse a cabo. Por un lado, las comunidades autónomas de País Vasco o de las Islas Baleares hacen referencia a los servicios sociales de base. Por otro lado, la comunidad de Navarra precisa los momentos en los que debe de revisarse las necesidades. Finalmente, en el análisis de las Islas Canarias se precisa el informe social y el diagnóstico profesional como aspectos necesarios en la comprobación de las necesidades sociales y materiales.

Las condiciones de permanencia y de estancia en los programas de acompañamiento incluyen numerosas cláusulas. En la cuestión referente al trabajo social y el acompañamiento, todos los planes analizados recogen el incumplimiento de los acuerdos del plan como un aspecto que provoca la salida de los programas de acompañamiento.

En la mayoría de las CC.AA, el tiempo de estancia en los programas queda recogido en las normativas, estableciendo posibilidades de renovación. Los aspectos más destacados se pueden relacionar con la variación en el tiempo de estancia y el tiempo de renovación establecido. Por último, el caso de País Vasco no establece límites a la renovación y el tiempo de estancia en el programa.

La organización de los programas de las CC.AA aparece regulada en las diferentes normativas. Por un lado, en el caso de País Vasco se aboga por la separación entre la prestación económica de la cual se encarga el Lanbide o servicio de empleo vasco, y el trabajo de acompañamiento social, de la cual se encarga los servicios sociales. Por otro lado, en las CC.AA. de Cataluña y de las Islas Canarias se han creado instituciones específicas encargadas y de seguimiento de casos. En este caso, encargadas de establecer un trabajo de coordinación con los departamentos de empleo. Por último, la estructura se complejiza puesto que existen CC.AA (Islas Baleares) que delegan su ejecución a entidades administrativas inferiores a las comunidades-Consells Insulars. Por último, algunas de las CC.AA. (Cataluña y Navarra) recogen en sus legislaciones aspectos de sumo interés de cara a abordar el trabajo de incorporación social. Los aspectos más destacados hacen referencia al empleo protegido o el empleo adaptado a los niveles de empleabilidad de los usuarios.

3. Acompañamiento y activación.

Los análisis realizados en este trabajo muestran divergencias en cuanto a la metodología y al trabajo de acompañamiento desempeñado. Por un lado, queda recogida en todos los planes analizados mostrando diferencias en cuanto a su orientación. Por un lado, en las CC.AA. de Navarra y las Islas Baleares se centran en la incorporación socio laboral, mientras otras legislaciones tales como Canarias o País Vasco recogen el trabajo de acompañamiento en otras áreas. Asimismo, en todas las CC.AA. aparece la elaboración de planes de acompañamiento individual como un elemento necesario.

Por el contrario, la figura y el rol del trabajador social no queda recogido en todas las legislaciones analizadas. Por un lado, las legislaciones de Cataluña, País Vasco o de Navarra identifican a profesionales de los servicios sociales como encargados del trabajo y desempeño de los planes individuales. Por otro lado, sólo las legislaciones de las Islas Baleares y de las Islas Canarias recogen la centralidad de esta figura profesional en el trabajo de acompañamiento y en la referencia en los casos.

Las finalidades del trabajo de acompañamiento están dirigidas a la activación de recursos personales, familiares o laborales. Los aspectos más destacados en las legislaciones contemplan la activación como un elemento central, aunque orientado a la incorporación al mercado de trabajo. A excepción de Canarias y el País Vasco, no contemplan la incorporación laboral como finalidad última de los programas de acompañamiento. Por último, en las normativas analizadas no se ha encontrado la preocupación por los itinerarios de larga duración como aspectos relativos al fraude o la mala utilización de los servicios públicos. En el caso de País Vasco, aparece la preocupación por este tipo de casos.

Finalmente, la definición de usuarios de los servicios, sólo en los casos de Navarra y de País Vasco aparecen estrategias de activación orientadas a grupos de población particulares (jóvenes o desempleados de larga duración). Sin embargo, en los casos de Cataluña o de Navarra aparece la preocupación por los nuevos usuarios - aquellos que han agotado las prestaciones del sistema nacional de la seguridad social.

V. CONCLUSIONES

Las leyes y decretos analizados dan cuenta de la falta de definiciones compartidas en los programas de rentas mínimas y de acompañamiento social. Por un lado, la primera tesis presentada en este trabajo nos indicaba la ausencia de coherencia en cuanto a la ordenación de las prestaciones sociales en España. Por otro lado, esta ausencia de criterios comunes también se recoge en las normativas sobre rentas mínimas y acompañamiento llevados en las comunidades autónomas. En este marco de trabajo, destaca la ubicación en departamentos de trabajo con diferente nombre (empleo, salud, vivienda...) o aquellas formadas por comisiones interdepartamentales.

Los análisis llevados a cabo han detectado aspectos próximos a aquellas legislaciones en las que se indaga en la garantía de derechos, la orientación hacia la garantía de derechos y aquellas normativas en las que no se contempla el acceso a los programas como garantía de derechos. Las primeras legislaciones muestran diferencias en cuanto a la organización de los servicios, el papel del acompañamiento, el estudio de las necesidades, la estancia, la cobertura de la prestación y el papel de la activación.

El segundo tipo de legislaciones incluidas están orientadas hacia la garantía de ingresos, próximos a la idea de *welfare*. Sin embargo, existen criterios próximos al *workfare* tales como la limitación en la cuantía y en la compatibilidad de los ingresos, las restricciones en las normativas y en la permanencia o la inclusión de mecanismos sancionadores en el uso de los programas. El análisis de este tipo de dinámicas recoge la idea de "*Path Dependency*" en la cual las dinámicas de los propios servicios sociales dificultan la puesta en marcha de reformas que les favorezcan en la transformación de los propios servicios.

En este marco de trabajo podría dar cabida la incorporación de datos referidos a las condiciones de vida o a la disponibilidad de la inversión autonómica en materia de rentas mínimas. Por otro lado, la comparación entre regiones resulta complicada, debido al desarrollo propio de sus competencias. Sin embargo, la consulta de planes específicos, convenios con el tercer sector o de experiencias llevadas a cabo por las entidades del tercer sector podría darnos posibles pistas sobre cómo se están desarrollando la organización. Finalmente, la comparación de normativas en distintos períodos de tiempo (legislaciones surgidas en distintos períodos de tiempo) podría reflejar la evolución en el tiempo.

La noción de acompañamiento y de activación recogida en la normativa se centra en las líneas que deberían de seguir los servicios responsables de estos programas. Las concepciones analizadas se sitúan en los planes de *welfare* y de *workfare* en la cual se puede ubicar a los grupos de población o las finalidades perseguidas. Por el contrario, las definiciones realizadas apenas hacen referencia al trabajo de acompañamiento realizado a cabo o a los aspectos más ligados a la metodología de la investigación. El empleo de las normativas como principal fuente de análisis precisaría de otros instrumentos, tales como los programas o planes de acompañamiento, así como de trabajos de investigación específicos sobre cómo se sistematiza la práctica de intervención profesional con estos grupos de población.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M. y Llobet, M. (2011). Integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación: el papel de los servicios sociales. En VV.AA. Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social. Madrid: Fundación Luis Vives.

Arriba, A. y Serrano, A. (1998) ¿Pobres o excluidos? El ingreso madrileño de inserción en perspectiva comparada. Madrid. Ed. Fundación Argentaria. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Arriba, A. (1999) Rentas mínimas de inserción en España: procesos de implantación y dinámicas sociales. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de ciencias económicas y empresariales, Departamento de sociología y antropología social, Universidad Autónoma de Madrid. Tesis Doctoral. <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/1672>. Consultado el 10/09/2014
- Arriba, A. y Pérez, B. (2007) La última red de protección social en España: prestaciones sociales y su activación, en *Revista Política y Sociedad*, vol. 44 número 2.
- Arriba, A. y Ayala, L. (2013) El sistema de garantía de ingresos: tendencias y factores de cambio, en *Revista presupuesto y gasto público*, pp 259-276
- Ayala, L. (2000) Las rentas mínimas en la reestructuración de los estados del bienestar. Un análisis económico desde una perspectiva comparada. Madrid. Consejo Económico y social (CES).
- Ayala, L. y Laparra, M. (2009) El sistema de garantía de ingresos mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social. Madrid. Ed. Cáritas y Fundación Foessa.
- Bryman y Teevan (2005) *Social Research Methods*, ED. Oxford University Press, Canada.
- Cabrera, P.J. (1998) *Huéspedes del Aire: Sociología de las Personas sin Hogar*, Madrid. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- Cantillon, B. y Van Lancker, W. (2013). "Three shortcomings of the social investment perspective", en *Social Policy and Society* , 12(4).
- Cortinas, J. (2010). *La Renta mínima de inserción y la lucha contra la pobreza en Catalunya: Sociología de una reforma de los modelos de protección social*, Tesis doctoral en sociología de l'Ecole des hautes etudes en sciences sociales i la Universitat Autònoma de Barcelona
- De Robertis, C. (1992). *Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Barcelona: Editorial El Ateneo,
- De Robertis, C. (2003). *Fundamentos del Trabajo Social*. Valencia: Editorial Nau Llibres.
- Glaser y Strauss, (1967) *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*, ED. Aldine Transaction, New Jersey.
- Laparra, M. (1999) *El espacio social de la exclusión: el caso de Navarra*. Tesis Doctoral UNED. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Sociología III.
- Moreno, L. (2001) *Pobreza y exclusión social en España*. Madrid. Editorial **Politeya: estudios de política y sociedad**
- Pérez, M. Sáez, H. y Trujillo, M. (2002) *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Córdoba. Colección Politeya. Estudios de Política y Sociedad, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pérez Eransus, B., Arriba, A., Parrilla, J. M. (2009). "Transformaciones de las políticas autonómicas de inclusión social: ¿Reforma o cambio de imagen?". En: Moreno, L., ed. (2009). *Reformas de las Políticas del Bienestar en España* , Madrid, Siglo XXI
- Raya Díez, E. (2004) *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*, ED. Universidad del País Vasco. Zerbitzua. Bilbao

Raya Díez, E, y Hernández Pedreño, M. (2014) Acompañar metodológicamente en los procesos de Inclusión Social. Del análisis de la exclusión a su operatividad para la intervención social, en

.....

Raya Díez, E. y Caparros Civera, N, (2014) Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera, en Cuadernos de Trabajo Social (Vol 24), 83-93

Rodríguez Cabrero, G. (2011) (Director) Servicios sociales y cohesión social Madrid: Consejo Económico y Social.

Strauss y Corbin (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquía. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Editorial Universidad de Antioquía.

Sanzo, L. (2013). “La política de garantía de ingresos en Euskadi”, Zerbitzuan , 53, 9-28.

Van Mechelen N. y Marchal, S. (2013) “Trends and convergence of Europe’s minimum income schemes”. Improve Working Papers .

Zalakain, J. 2014. “Tendencias y practicas innovadoras en inclusión social. Perspectiva internacional”, *Revista de Relaciones Labora*.

LAS POLÍTICAS DE EXCLUSIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES A LOS GRUPOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CUIDADOS

Francisco de los Cobos Arteaga. *Universidad de Castilla – La Mancha*

Resumen

El presente estudio tiene por objetivo diferenciar entre exclusión social y pobreza para describir y criticar metodológicamente el indicador AROPE, que es el utilizado por la UE para medir los citados conceptos. A continuación se tiene por propósito dar cuenta de los supuestos bajo los que se crea esa “objetividad” económica y se interroga acerca de cómo AROPE crea los límites de la inclusión social, con los que (re)conoce–distingue a quienes participan o no de los criterios que propone. El siguiente punto constituye el centro del análisis sobre el caso de España y su modelo de protección social institucionalizada, que palía la pobreza integrada en el seno de la Familia con el coste invisible de excluir a las cuidadoras. Se concluye con la idea que, el futuro modelo a implantar en la UE puede resumirse en la triada: doble trabajo-mitad de salario-protecciones no reconocidas y con el esbozo de unas notas sobre cómo podría articularse la inclusión a través de una participación social paritaria.

Palabras clave: exclusión social, pobreza, protección familiarista, familia participación social paritaria.

1. Introducción. Necesidades, trabajos y frutos en las sociedades postindustriales

El problema central de las sociedades occidentales es la imposibilidad, de amplios sectores de la población, de satisfacer necesidades materiales y de disponer de vínculos sociales que faciliten el acceso a servicios básicos. Asimismo, la insatisfacción de estas necesidades está acompañada de un reparto desigual de los trabajos y de una distribución no equitativa de sus beneficios.

Hasta aquí un breve enunciado acerca de las necesidades, los trabajos y sus frutos que, en similares términos, se planteó durante las sociedades industriales. En la actualidad, el anterior enunciado es insuficiente. Se desploma el empleo en la producción de bienes y, simultáneamente, se precisan cada vez más recursos para reproducir la sociedad a través de la protección social y la educación. A lo que se suma, después de haber sido velados por el androcentrismo, atender los cuidados de menores, mayores, dependientes, personas discapacitadas o enfermas. En conjunto, una vez reconocidas todas estas actividades útiles, las encuestas sobre usos del tiempo evidencian que los trabajos para mantener la vida ocupan más horas que el empleo; presentándose, además, un fuerte desequilibrio en la dedicación entre las clases, géneros y etnias.

Para analizar estos cambios decisivos, que marcan la transición de las sociedades industriales a las postindustriales, hay que diferenciar dos grandes corrientes de pensamiento, con marcadas diferencias. La primera línea se establece entre quienes afirman que el empleo productivo es el generador principal de riqueza y, en el otro lado, los estudios cuyo centro se localiza en la sostenibilidad de la vida con la unión, de forma ineludible, de todos los trabajos útiles creadores de bienes, servicios y cuidados. La segunda división se localiza entre los que, una vez jerarquizado el empleo productivo sobre las demás

actividades humanas, suponen como naturales vínculos de ayuda entre los seres humanos y, en el reverso, los análisis que, al propugnar mantener la vida, constatan un significativo porcentaje de la población sometida a dobles precariedades como cuidadoras y empleadas y, paralelamente, la emergencia de segmentos sociales que carecen de vínculos sociales y cuidados.

Tras poner de manifiesto los distintos planteamientos sobre el problema de la distribución de los trabajos y de sus beneficios, el siguiente apartado tiene por propósito reflexionar acerca de la autonomía y de la (inter)dependencia para delimitar quienes forman parte de los grupos que ejercen demandas ante las administraciones, tema al que se dedica el tercer punto. A continuación, se confrontan los dos modelos principales desde los que se concibe la protección social, para introducir en el siguiente epígrafe una breve evaluación de las políticas públicas en el acceso a los cuidados. Como discusión, se interroga acerca de la existencia o no de una teoría racional de las decisiones políticas en los cuidados. Por último, como en suficientes estudios de la literatura de protección social, se considera la hipótesis que al conceder el centro de la gestión a la eficiencia económica y, en su nombre, imponer estrictos controles sobre las destinatarias más vulnerables; este tipo de políticas pueden estar orientadas a disuadir de sus derechos a las poblaciones más precarias y, finalmente, a eliminar las partidas “ineficientes” vinculadas a esos grupos (Rode, 2010), (Warin, 2011 a), (Kesteman, 2013), (Bodenmann et al, 2014) y (Revil, 2014).

2. Del reconocimiento de la (inter)dependencia al énfasis en la autonomía personal

Para corregir las desigualdades propias de las sociedades industriales, a partir de fines del siglo XIX en los países europeos se presentó al estado como el principal reasignador de recursos. Para analizar esta función de las administraciones, conforme con los criterios establecidos en la política social, las transferencias de los poderes públicos a las personas se ordenan en: 1) beneficios económicos asociados a las pensiones de jubilación y supervivencia e ingresos de soporte a la población en edad de ser empleada, que compensan a las personas evaluadas como incapaces de trabajar y 2) otras partidas de protección social, que comprenden las dotaciones a la salud, discapacidad, familia e infancia, vivienda y a formas de exclusión social no clasificadas, cuyo propósito es facilitar servicios para el afrontamiento de cambios en el ciclo vital o adversidades de la vida juzgadas como objetivas por las instituciones. Para asegurar estos beneficios a las personas vulnerables, según el contrato social sobre el que, implícitamente, se fundó el estado de bienestar, quienes disponen de mayores medios deben mostrar solidaridad con los demás, a través de pagar impuestos a las administraciones, con la expectativa que serán redistribuidos en bienes y servicios a beneficio del conjunto social.

Durante las sociedades industriales, la autonomía, entendida como no ser dependiente de otras personas, fue una condición presentada como deseable, que se adquiría cuando uno lograba acceder a bienes materiales. En todo caso, junto a la satisfacción de estas necesidades, la autonomía personal es una condición sometida, de forma ineludible, a factores estructurales: 1) los cambios del ciclo vital –se pertenece necesariamente a los grupos de menor y mayor edad, edades en las que uno debe ser protegido-; 2) pueden sufrirse contingencias infortunadas –como adquirir el estado de ser dependiente, diversa funcional o enferma- y, por último, 3) muchas personas deben cuidar, deseándolo o no. Un trabajo, a entregar de manera “desinteresada” a otros, que precisa la clausura obligatoria de las cuidadoras en el espacio privado, circunstancia que restringe su autonomía.

Por tanto, la dependencia está vinculada a distintos criterios. Ser dependiente significa perder o no disponer de capacidades, en parte o de forma total, para satisfacer necesidades materiales o de vínculo social, tanto en la dimensión de la autonomía personal como a la hora de participar en la sociedad (Fine y Glendinning, 2005). Si el análisis de la dependencia se circunscribe a la ausencia de limitaciones funcionales o discapacidad, a través del indicador “esperanza de vida en salud desde los 65 años”, que exceptúa los casos de falta de autonomía temprana o los derivados de accidentes y sumamos el tiempo de 0 a 14 años en los cuales se precisan cuidados, en España el 28,07% de la vida de los hombres y el 31,66% de las mujeres se encuentra en situación de dependencia física a otras personas (OECD, 2014). En síntesis, buena parte de la existencia humana transcurre en dependencia o atendiendo a los demás.

La autonomía grupal, también, parece deseable. Se adquiere conciencia de pertenecer a un agregado con características diferenciadas, que busca satisfacer necesidades materiales y de vínculo social específicas a su singularidad. Sin embargo, estas aspiraciones no son fáciles, precisamente, para quienes padecen las citadas limitaciones en su autonomía personal. Con frecuencia, experimentar la pobreza, la dependencia física, la enfermedad o cuidar a otras personas son situaciones, que implican un estado de exclusión para definir, unirse y defender necesidades ante el resto de los grupos en competencia en la sociedad.

3. Las demandas de los grupos y los procesos de decisión en las sociedades postindustriales

Cómo se ha señalado, los países europeos adjudican al estado la función de deber ser el principal de reasignador de recursos, para corregir las privaciones de las personas, a través de transferencias económicas o de la prestación de servicios. Así, formados desde fines del XIX, los sistemas de protección social que hay en Europa están inscritos en una dilatada historia nacional de acuerdos entre las administraciones y los grupos afines o corporativos, tensiones con los movimientos obreros y sociales y, en la actualidad, en el ejercicio de los cuadros gestores –políticos profesionales, financieros, expertos de la gobernanza y universitarios mercantilizados- de reproducir sus intereses (Rancière, 2006). En estos países, cuando un grupo, con capacidad de disponer de voz propia para presentar sus reivindicaciones, valora que sufre desventajas o discriminaciones, puede activar demandas. Estas solicitudes se enmarcan en una competencia entre grupos por tres elementos: 1) la reasignación de recursos, 2) el reconocimiento de situaciones que son consideradas inaceptables desde un determinado concepto de justicia social y 3) lograr la voz y la participación de sus integrantes en los distintos ámbitos donde se adoptan decisiones (Fraser, 2004).

Como norma común, en las sociedades contemporáneas, los gobiernos reconocen como interlocutores a las organizaciones consideradas representativas de los intereses legítimos del sistema: los partidos políticos que forman parte de una mayoría sancionada por las urnas, las patronales, los colegios profesionales y determinadas ONG, sindicatos e iglesias. Entre estos grupos se establece un intercambio de recompensas, con el propósito de garantizar la adhesión a las políticas centrales. Cuando en este contexto limitado de decisión, estimado legítimo según el consenso de las élites, una solicitud es evaluada como aceptable se activa la oportunidad atenderla en función de varios criterios. Deben estudiarse los gastos económicos precisados para desarrollar los programas –los inmuebles, los equipos técnicos y los empleos profesionales y de personal de gestión- y, en compensación, los retornos en cotizaciones sociales e impuestos y ahorros de prestaciones. De forma simultánea, e incluso en ciertos momentos con mayor trascendencia, hay que examinar favorecer a determinadas poblaciones –no a todas-, con la esperanza que estas ayudas vuelvan como réditos electorales u otro

tipo de ventajas y, al mismo tiempo, adoptar medidas disuasorias o represivas contra quienes discrepen de estas medidas. Por último, y no es baladí, intervienen los valores de los gobernantes que sintonizan, afectivamente, con algunos grupos. Como fin de este proceso, la voluntad política, que ha determinado las necesidades a ser satisfechas por la población, se presenta como una propuesta racional y favorable para el interés de la comunidad. Así, bajo este supuesto de justicia para todos, se valora que las personas desinteresadas de acceder a bienes y servicios pueden obtenerlos, de forma más adecuada para sí mismas, mediante el libre mercado, la economía informal o por mecanismos de solidaridad como la familia o las amistades. Si bien, hay poblaciones que no satisfacen sus necesidades, hecho que es juzgado por los dirigentes como una actitud de desafección al sistema y, por otra parte, como la voluntad de personas que discrepan –sin razón- de los términos en los que se ha planteado la oferta.

Más allá de la definición de los problemas y de los procedimientos que se establecen desde arriba es relevante hacer notar cómo, a lo largo de la historia y todavía en la actualidad, muchas personas han sido excluidas de poder definir sus necesidades. Es decir, no han podido mostrarse interesadas en acceder a bienes y servicios porque, bajo el prejuicio o de forma inconsciente, no se reconocía lo que precisaban. Por eso, hay que interrogarse sobre las necesidades de quienes: 1) tienen dificultades para articular una reflexión propia, porque han sido perseguidas o negadas con insistencia, 2) carecen de capacidad para organizarse o participar en los grupos establecidos y 3) sus necesidades no son recogidas suficientemente por grupos que podían ser empáticos con sus demandas, pero que limitan de manera voluntaria sus discursos para ser más comprensivos y atractivos a sus adeptos (Benhabib, 2006).

No es fácil disentir. Quienes buscan manifestar su desacuerdo deben contar con otras que dispongan de la capacidad de crear una opinión pública que persuada, a buena parte de la población, de las bondades de los argumentos alternativos. Además, las partícipes en estos grupos tienen que intentar modificar decisiones ya adoptadas con el recurso a conflictos públicos –manifestaciones, resistencia pacífica, desobediencia, acción directa...-, que signifiquen costes intolerables para los poderes y, ante los cuales, cedan. Pero, también, estos grupos pierden, se persigue a sus integrantes y sus demandas son estigmatizadas por las autoridades. Ante el fracaso, los miembros de estas organizaciones pueden retomar sus argumentos para hacerlos menos divergentes con la centralidad de la opinión, rechazar de forma activa el sistema o quedar disuadidos de participar.

4. Dos posibles orientaciones en las políticas públicas. Demostrar méritos o reconocer las necesidades

En la mayoría de los sistemas de protección social, desde sus primeras etapas, se concedieron beneficios económicos a personas que eran elegidas por su pobreza o vulnerabilidad. Si bien, para acceder a los pagos, había que someterse a pruebas. Estos beneficios, inicialmente, fueron destinados a quienes “no podían ser empleados” –ancianos, enfermos y discapacitados-, denominándose estas prestaciones en la literatura de protección social “means-tested welfare benefits”. Con posterioridad, quienes sufrían fuertes cargas reproductivas –las familias numerosas- y las mujeres que cuidaban en solitario recibieron suplementos económicos o fueron exoneradas de ser empleadas.

Estos beneficios complementos restringidos, que formaban parte de los sistemas de protección social, fueron evaluados en el Reino Unido durante los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, con el propósito de conocer la diferencia entre los potenciales beneficiarios y quienes realmente los recibían. En este sentido, se realizaron una serie de estudios que verificaron cómo un importante número de personas susceptibles de ser elegidas para recibir prestaciones no las acogían, con mayor incidencia las

mayores de 65 años y las menores de edad (Townsend, 1979). Para designar la diferencia entre quienes las preceptoras y quienes no accedían a sus derechos, en la literatura anglosajona evaluadora de políticas públicas surgió el concepto de “non take-up social benefits” (European Commission, 2007), (Levy, 2008) y (Bargain, Immervoll y Viitamäki, 2010). Al mismo tiempo, comenzaron a gestarse explicaciones acerca de por qué no se recibían las ayudas –barreras administrativas, estigma de las asistidas, falta de vínculos de apoyo o insuficiencia de tiempo para demandar necesidades-. Una revisión bibliográfica sobre estos motivos puede encontrarse en (Hernanz, Malherbet y Pellizari, 2004).

En su desarrollo, la idea de non take-up se ha circunscrito a identificar las partidas presupuestarias comprometidas, pero no gastadas, entre los desempleados y quienes disponen de pensiones no contributivas. Por contrario, ha eludido evaluar el resto de los demás apartados de la protección social, que ofrecen servicios no susceptibles de ser convertidos en transferencias monetarias a las personas - la sanidad, los cuidados a domicilio, la rehabilitación física y de conductas adictivas, la acogida en instituciones...-. Con este prisma en la gestión, las administraciones valoran que las personas no acceden a los beneficios económicos por desconocimiento de la oferta, por desafección al sistema y, por último, por factores relacionados con la distribución territorial de la oferta o la actividad administrativa. Si bien, más allá de constatar estos fenómenos y enfatizar un estricto control de los recursos monetarios, no se adoptan medidas para corregir posibles deficiencias en la asignación de bienes y servicios (Hamel y Warin, 2011).

A partir de la década de los ochenta, se produce un giro en la concepción de los beneficios suplementarios a los grupos pobres y frágiles. Con el objetivo formal de mejorar la eficiencia en la asignación de recursos para el conjunto de la sociedad, desde los think tanks conservadores se introdujo el concepto de gobernanza. Una idea cuyo centro es que las prestaciones sometidas a pruebas deben fundamentarse en la neutralidad de las leyes y en la igualdad de todos ante las mismas, con el propósito de discriminar, entre quienes pueden ser acreedores a los beneficios de la administración y entre quienes no lo deben ser. Sin considerar que las personas cuando buscan satisfacer necesidades parten de posiciones desiguales, bajo estos principios, a la hora de ofertar servicios a quienes precisan necesidades específicas de cuidados, se les impone como criterios: 1) la imposibilidad de ser cuidadas, por una persona que ofrezca su trabajo desinteresadamente al conjunto social y 2) la insuficiencia de recursos económicos. Además, a través de realizar múltiples trámites, se evalúa de las demandantes de beneficios, para que demuestren su adhesión a los principios administrativos (Warin, 2011 a). De este modo, con el recurso a apelar a la gobernanza, durante los últimos años se han endurecido las condiciones allí donde las vulnerabilidades de las personas disponían de consenso social para ser protegidas.

Por otra parte, con objeto de evaluar las acciones de gobierno, a finales del pasado siglo en las ciencias sociales francófonas surgió el concepto de “non recours”, para cuestionar los motivos, por los cuales toda persona que, según la administración, podría beneficiarse de un derecho o de un servicio no accede al mismo. Desde esta perspectiva, el análisis de las políticas públicas tiene por objeto conocer por qué las personas: 1) desconocen los beneficios sociales a los cuales tienen derecho, 2) los conocen, pero no los demandan y 3) no los reciben, aunque los conozcan y los demanden (Warin, 2014).

Con estos contenidos analíticos, non-recours introduce dos temas clave para la evaluación de las políticas públicas. En primer lugar, los individuos pueden conocer sus derechos y la oferta de los

mismos, pero, aunque deseen adherirse al procedimiento creado por los gobiernos, pueden carecer de capacidad para demandarlos. En segundo término, y esto es trascendental, hay personas que conocen sus derechos, los demandan y no los reciben, debido a que no pueden demostrar, ellas o sus apoyos, condiciones difíciles de cumplir o porque son disuadidas de forma activa por las administraciones (Kesteman, 2012).

Por eso, más allá de la aplicación formal de normas, cuando se pone el centro en los problemas desde el punto de vista de las personas, aparecen otro tipo de dificultades a ser afrontadas para la correcta administración de lo público. Para demandar sus derechos, buena parte de los miembros de la sociedad no tienen autonomía o apoyos de otros que los acompañen. Además, las responsables de ofrecer vínculos a las dependientes pueden sufrir fuertes incompatibilidades sobre el tiempo. Con frecuencia, tienen que elegir entre opciones muy importantes que, en numerosas veces, ocurren de forma simultánea -mantener la vida de otras personas, emplearse, cuidarse, disponer de posibilidades de participación social...- y, en consecuencia, sólo atienden las obligaciones que consideran prioritarias.

A diferencia de quienes creen que, por sí, el procedimiento administrativo es correcto y, en consecuencia, no revisable sin una fuerte demanda social que lo cuestione, la perspectiva del *non-recours* plantea la posibilidad que el proceso sea espurio desde el punto de vista científico. De este modo, se considera que los gobiernos pueden establecer condiciones irrealizables o inaceptables, que ejerzan como medidas disuasorias para acceder a servicios (Fraser y Gordon, 1997). Sirvan como muestras que, como parte de las condiciones que deben ser demostradas como mérito por las más vulnerables, se imponen diligencias presenciales en horarios limitados, trámites en distintas administraciones que deberían ofrecer sus servicios de forma coordinada, desplazamientos a lugares dispersos para realizar trámites, el acceso de los técnicos gubernativos a la vivienda o plazos muy restringidos para demostrar situaciones complejas, cuando gran parte de los datos obran o deberían formar parte de los archivos de la administración (Dubet, 2011). En consecuencia, cuando la persona vulnerable o su cuidadora –un trabajo, frecuentemente, en solitario-, debe afrontar estas imposiciones lo hace en precariedad y con la asunción de fuertes costes personales.

5. Cómo evaluar el “non recours” en los cuidados

En la actualidad, los poderes públicos y las investigadoras sociales pueden acceder a suficientes instrumentos -censos, historias sanitarias, datos de empleo o fiscales, macroencuestas de opinión e indicadores internacionales-, que aportan elementos de análisis de consolidada validez científica, para identificar cuáles son las poblaciones vulnerables y sus carencias específicas de bienes y servicios. En consecuencia, si estas personas y sus necesidades, no son identificadas y atendidas es ineludible interrogarse si: 1) hay una limitada percepción de las personas y de sus privaciones, porque son reducidas a procedimientos legales y a cálculos en pos de una eficiencia económica, 2) los llamados expertos manifiestan falta de conocimientos sobre las necesidades reales de las personas que son, en buena parte, debidas al aislamiento relacional sufrido por las más frágiles, no solo por circunstancias materiales o 3), definitivamente, ante la multiplicidad de indicadores científicos que señalan la falta de atención a las personas frágiles, hay que considerar que puede haber una estrategia deliberada para favorecer a los grupos encarnadores de los valores centrales de la sociedad y, en consecuencia, excluir a las más débiles.

Las tres opciones presentadas, en cierto grado, son complementarias. En primer lugar, hay suficientes evidencias acerca de cómo las personas más desfavorecidas tienen grandes dificultades para

organizarse y hacer valer aquello que precisan y, por tanto, sus necesidades no encuentran acomodo en leyes o en partidas presupuestarias. Si bien, para quienes ponen el foco en lo material, acabar con este tipo de dificultades no constituye una prioridad, porque la mayoría de estas personas tienen cubiertos sus ingresos económicos. En todo caso, ser solvente con bienes o propiedades, no implica autonomía. Las enfermas, las solas o las cuidadas en precario carecen de voz y apoyos para demandar servicios de protección social. Por eso, cuando los gobiernos no preguntan a estas personas sobre las formas de prevenir y reducir sus problemas, se evidencia que entre los objetivos de mando no están los grupos frágiles. Sirva como muestra que, los protocolos de atención en salud son redactados con destino a un paciente impersonal, sobre el que los expertos determinan diagnósticos e intervenciones. Aunque, más allá de unos datos “socio-demográficos”, a ser cumplimentados en las historias clínicas o para la declaración obligatoria de ciertos procesos patológicos, las personas y sus vínculos sociales quedan sin ser reconocidas. Ser mujer, mayor, discapacitada o dependiente pueden ser situaciones que precisen de cuidados específicos y, del mismo modo, esta pluralidad se vincula con diferentes tipos de apoyos sociales y estados económicos, que tienen que ser contemplados para alcanzar la mejor atención posible (Miqueo, 2008) y (Tasa, Mora y Raich, 2015). Desde la perspectiva experta, sin entrar a considerar por qué se producen las desigualdades en el acceso a la salud, los retrasos en adherirse a los cuidados, su abandono o no cumplir con las prescripciones, siguen siendo valorados como desafección a la autoridad experta. Pero, además de no ser consultadas sobre sus necesidades, a las personas vulnerables se les impone una serie de exigencias que, según los gobernantes, son neutrales para todos los miembros de la sociedad (Young, 2009). Por este motivo, quienes son examinadas bajo estos supuestos de uniformidad quedan bajo un orden jerárquico, que traza una frontera social entre los adaptados a las normas y quienes no pueden cumplirlas o prefieren renunciar a la oferta pública, para no ser valorados como “los asistidos” (Warin, 2011 b).

En segundo término, a través de los múltiples elementos de análisis, las administraciones identifican otras necesidades de cuidados, pero no adoptan medidas para ser satisfechas. En esta sentido, hay suficientes evidencias sobre grupos que precisarían, de forma objetiva, cuidados de larga duración. Por ejemplo, las personas mayores de 75 años, además de sufrir enfermedades crónicas, cuyo tratamiento es clínico, acumulan varios factores de riesgo -discapacidad o dependencia atendida por otra mujer precaria, aislamiento relacional y, con frecuencia, pobreza económica-. Pero, estos problemas son reconocidos por los expertos clínicos con dificultad. Primero enfatizan la autonomía personal, como si las anteriores dificultades fueran inexistentes. Luego, ante la certidumbre de necesidades insatisfechas, desde una visión androcentrista, dan por supuesto que la familia –las mujeres- son las proveedoras naturales de atención a otras personas. Si bien, cuando se analiza la estructura de los hogares se comprueba que este tipo de convivencia ha dejado de ser mayoritario. En las sociedades postindustriales han surgido hogares -unipersonales, mono(m)parentales, reconstruidos o itinerantes-, que no facilitan el trabajo “desinteresado” de cuidados. Asimismo, desde su perspectiva de clase, los expertos creen en la facilidad de eludir los cuidados a través del pago a instituciones privadas o a mujeres inmigrantes precarias. La realidad es otra. Pocos cuidados salen de la familia. Quienes cuidan sufren fuertes incompatibilidades temporales y físicas para compaginar cuidados, empleo, ocio y participación en la sociedad. Incluso hay personas que reciben escasos cuidados o no los reciben. Evidentemente, estos grupos no disponen de voz propia, ni de capacidad para organizarse y hacer valer sus demandas mediante mecanismos de presión. Incluso son velados por los discursos hegemónicos (Federici, 2013). Sin reconocimiento de las necesidades de estas poblaciones vulnerables, se produce el solapamiento de distintos ejes de discriminación –interseccionalidad-, que determinan, de forma decisiva, sus oportunidades económicas, políticas y

sociales. De este modo, sobre estas personas, se consolidan situaciones de desigualdad persistente (Tilly, 2001) o desigualdad estructural (Young, 2011).

El tercer elemento a considerar es cómo las administraciones postulan un riguroso control sobre el gasto público, legitimando el mismo en la enfática idea que las poblaciones van a realizar un uso fraudulento del sistema (Odenore, 2012). Precisamente, la administración encomienda que se realicen exhaustivas comprobaciones, durante la jornada laboral de los funcionarios, sobre personas con insuficientes recursos. Con esta premisa de control, en los últimos años se han endurecido las escalas de medida de la diversidad funcional y la dependencia, aumentado las tasas para sus exámenes y se obliga a cuidar incondicionalmente a personas con las que se comparten dificultades físicas o económicas. Del mismo modo, se ha impuesto el prepago o copago de servicios, que luego pueden ser reembolsados en todo o en parte, pero siempre con grandes dilaciones e incumplimientos y costes temporales para quienes pretenden recuperar su dinero. Y, cuando se examinan algunas políticas, puede comprobarse que es improbable acceder a su oferta de servicios. Así, bajo el principio de la gobernanza de la eficiencia, se ha impuesto el celoso examen de las condiciones de quienes son objeto de prestaciones sometidas a pruebas y, de este modo, se han visto reducidos los beneficios de las más vulnerables. Esta política de prueba continua sirve para cumplir objetivos neoliberales prioritarios: 1) Reducir impuestos y reasignar partidas económicas a otros programas demandados por potenciales clientes del sistema. 2) Facilitar la concurrencia en ventaja de empresas de servicios privados especializados, como las residencias geriátricas, frente al sistema público que, formalmente, es subsidiario de toda la comunidad. 3) En el caso español, como parte de un programa ideológico que combina valores tradicionales con gobernanza, se pretende transferir las cargas asumidas por el incipiente bienestar social a las familias. Alejados de los datos demográficos, algunos suponen que la forma convivencia hegemónica sigue siendo la familia nuclear –hombre, mujeres y descendientes, fundamentada en el estricto reparto sexual de roles, entre mujeres proveedoras de servicios y hombres suministradores de bienes.

6. Discusión ¿Hay una teoría racional de la decisión política en los cuidados?

Identificadas por las ciencias sociales necesidades de cuidados insatisfechas, que afectan a las personas en los ámbitos de la redistribución, el poder y el reconocimiento, ¿por qué, desde algunos discursos, se minusvaloran estas necesidades? En primer lugar, las ideologías economicistas clásicas ponen el centro en satisfacer bienes, cuyo logro implica, necesariamente, la solución de los problemas humanos. En segundo término, estas cosmovisiones son más sencillas para el imaginario colectivo y, en consecuencia, tanto los poderes como parte de los grupos disidentes de las políticas centrales jerarquizan la autonomía económica e individual sobre la facultad del estado para proveer cuidados o sobre cómo construir apoyo mutuo horizontal entre personas o ayudar a quienes cuidan o no son cuidadas. Por tanto, un porcentaje significativo de la población que no es pobre, en el sentido de acoger recursos suficientes para vivir, a través de recibir salarios, pensiones, prestaciones por desempleo o de otra naturaleza, queda excluida de participar en la sociedad por sufrir este tipo de desigualdades.

Bajo estos supuestos, en el momento de implementar políticas, los poderes priorizan asignar recursos y, según su discurso, hay que suponer que lo hacen orientados respecto a fines, pero las normas están lejanas de ser neutras. Desde sus inicios fueron definidas para privilegiar las protecciones relacionadas con el empleo masculino. Con estas premisas, los bienes materiales y los servicios quedaron establecidos para ser logrados por un individuo que recibe cuidados desinteresados de otras personas,

sin ofrecerlos en reciprocidad en un vínculo electivo de pareja o como atención a menores, mayores, enfermos o dependientes. De esta forma, quien disfruta de este tipo de relaciones asimétricas parte de una situación de inequidad sobre las dominadas, quienes cuidan en solitario y, definitivamente, sobre quienes carecen de vínculos sociales y de la posibilidad de ser atendidas, no son reconocidas en su situación de vulnerabilidad o son abandonadas por las administraciones. Los despreocupados de los vínculos sociales de (inter)dependencia, pueden estudiar, ser empleados y promocionarse para obtener mayores ingresos, disponer de tiempo de ocio o para participar en lo público, gracias a no dedicar esfuerzos a otras personas. Con muchas menos oportunidades, las cuidadoras y las personas sin vínculos padecen graves trabas o son excluidas de participar en la sociedad. Así, sin cuestionar su supuesto fin redistributivo, como en las sociedades industriales, el estado continúa interviniendo para restablecer la competencia social mediante los principios de igualdad –la existente, sin considerar las relaciones estructurales asimétricas, inducidas por sus políticas- y de mérito –cuando las posiciones de partida son muy disimilares-. Desde arriba, la igualdad y la meritocracia siguen siendo exhibidas como modelos universales, pero descontextualizadas de las desigualdades de clase, género, étnicas, de la diversidad funcional, de la localización geográfica o del capital cultural. Es la persistencia del modelo conservador que elude contemplar la multiplicidad de desigualdades que existen fuera de los “incluidos” (Dubet, 2012). De este modo, las políticas de las administraciones favorecen a los grupos confluyentes con las ideas de igualdad y mérito, tal y como son definidas por los poderes, en detrimento de quienes no pueden articular un discurso como grupo o no son suficientemente representadas por quienes discrepan del sistema.

Por eso, cuando se trata de rendir cuentas de la labor de reasignación de las administraciones, los gestores de los recursos públicos apelan que los resultados sean valorados por la opinión pública en las elecciones. Acto definido como el evento máximo de la expresión de la voluntad popular en el que, entre otros temas, se dirime la ratificación de las políticas implementadas o la puesta en atención para modificarlas ante el próximo ciclo electoral. En un peldaño inferior al criterio ciudadano y con reticencias ante la posibilidad de discrepancia, las élites ubican a quienes evalúan, de acuerdo con instrumentos científicos, las políticas de protección social.

Bibliografía

BARGAIN, O, IMMERVOLL H., VIITAMÄKI, H. (2010), No Claim, No Pain: Measuring the Non-Take-up of Social Assistance Using Register Data IZA, Discussion Paper 5355 <http://ftp.iza.org/dp5355.pdf> (consultado el 21 de mayo de 2015).

BENHABIB, S. (2006), Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global, Buenos Aires, Katz.

BODENMANN, P. et al (2014), « Renoncement aux soins : comment appréhender cette réalité en médecine de premier recours? », en Rev Med Suisse 2014, 10: 2258-63.

DUBET, F. (2011), Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, Buenos Aires, Siglo XXI.

DUBET, F. (2012), “Los límites de la igualdad de oportunidades”, en Nueva Sociedad 239: 42-50.

EUROPEAN COMMISSION (2007), Exit from and non-take-up of public services. A comparative analysis: France, Greece, Spain, Germany, Netherlands, Hungary EXNOTA, Final report,

Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities. http://ec.europa.eu/research/social-sciences/pdf/exnota-final-report_en.pdf (consultado el 29 de mayo de 2015).

FEDERICI, S. (2013), "Sobre el trabajo de cuidados de los mayores y los límites del marxismo". En FEDERICI, S., *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, Traficantes de sueños: 205-222.

FINE, M. y GLENDINNING, C. (2005), "Dependence, independence or inter-dependence? Revisiting the concepts of 'care' and 'dependency'", en *Ageing and Society*, Vol 25, 4: 601-621.

FRASER, N. (2004), "Institutionalizing democratic justice: redistribution, recognition, and participation", en BENHABIB, S. y FRASER, N., *Essays for Richard J. Bernstein. Pragmatism, critique, judgment*, Boston, MIT: 125-147.

FRASER, N. y GORDON, L. (1997), "Una genealogía de la 'dependencia'. Rastreado una palabra clave del Estado benefactor en los Estados Unidos", en FRASER, N., *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Bogotá, Siglo del Hombre editores: 163-200.

FRICK, J.R. y GROH-SAMBERG, O. (2007), *To Claim or Not to Claim: Estimating Non-Take-Up of Social Assistance in Germany and the Role of Measurement Error*, Berlin, German Institute for Economic Research. http://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw_01.c.73264.de/dp734.pdf (consultado el 8 de junio de 2015).

HAMEL, M.P. y WARIN, P. (2011), *Access to social rights: criteria for evaluating public sector reforms*, working paper 7, <http://odenore.msh-alpes.fr/documents/odenorewp7.pdf> (consultado el 23 de mayo de 2015).

HERNANZ, V., MALHERBET, F. y PELLIZZARI, M. (2004), "Take Up of Welfare Benefits in OECD Countries: A Review of the Evidence", *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No. 17, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/525815265414>

KESTEMAN, N. (2013), *Le non-recours, entre accès aux droits... et restriction des droits*. Colloque organisé le 12 mars 2012 à l'université Paris 2 par le Centre d'études et de recherches de sciences administratives et politiques, en *Politiques sociales et familiales*, 111 : 70-76.

LEVY H. (2008), *Take up rates of means-tested benefits for the elderly in Spain*, Institute of Social and Economic Research, Essex, University of Essex.

MIQUEO, C. (2008), "¿Feminismo en el mundo científico médico?", en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 38: 155-167.

ODENORE OBSERVATOIRE DES NON-RECOURS AUX DROITS ET SERVICES (2012), *L'envers de la « fraude sociale». Le scandale du non-recours aux droits sociaux*, Paris, La Découverte.

OECD (2013), *Greece: Reform of Social Welfare Programmes*, *OECD Public Governance Reviews*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264196490-en>

OECD (2014), *Health at a Glance: Europe 2014*, OECD Publishing, http://dx.doi.org/10.1787/health_glance_eur-2014-en (consultado el 9 de mayo de 2015).

RANCIÈRE, J. (2006), *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu.

REVIL, H. (2014), «Le non-recours aux soins de santé», *La Vie des idées*: <http://www.laviedesidees.fr/Le-non-recours-aux-soins-de-sante.html> (consultado el 18 de mayo de 2015).

RODE, A (2010), *Le « non-recours » aux soins des populations précaires. Constructions et réceptions des normes*. Université Pierre Mendès-France-Grenoble II. tel.archives-ouvertes.fr/tel-00488403/document (consultado el 23 de mayo de 2015).

TASA, E. MORA, M. GIRAL y RAICH, RM (2015), “Sesgo de género en medicina: concepto y estado de la cuestión”, en *Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace revista iberoamericana de psicosomática*, 113: 15-25.

TILLY, C. (2001), *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial.

TOWNSEND, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom A Survey of Household Resources and Standards of Living* Penguin Books Ltd, Harmondsworth.

WARIN, P. (2011), *Renoncement à des soins et précarité* Colloque DREES-DSS Le Renoncement aux soins Espace Charenton, Paris, 22 novembre 2011 https://odenore.msh-alpes.fr/documents/texte_p_warin_colloque_renoncement_aux_soins.pdf consultado el 21 de mayo de 2015).

WARIN, P. (2011), « La participation citoyenne dans la lutte contre la pauvreté et l'exclusion sociale questionnée par le non-recours à l'offre publique », *Télescope*, vol 17,1: 116-134.

WARIN, P. (2014), “What is the Non Take-up of Social Benefits?”, *Books and Ideas*, <http://www.booksandideas.net/What-is-the-Non-Take-up-of-Social.html> (consultado el 24 de mayo de 2015).

YOUNG, I.M. (2009), “Structural Injustice and the Politics of Difference”, en CHRISTIANO, T. y CHRISTMAN, J. (ed), *Contemporary Debates in Political Philosophy* West. Sussex, Blackwell Publishing Ltd, pp. 362-383.

YOUNG, I.M. (2011), *Responsabilidad por la justicia*, Madrid, Morata.

TURISMO E (IN)SEGURANÇA: IMPLEMENTAÇÃO E MELHORAMENTO DE ASPECTOS SECURITÁRIOS NA DEFESA DE PONTOS TURÍSTICOS ESTRATÉGICOS

Pedro Simões. *Instituto Universitário da Maia – ISMAI*

Eduardo Cordeiro Gonçalves. *Instituto Universitário da Maia – ISMAI*

Resumo:

Este artigo tenta estabelecer um “state of art” acerca da segurança, numa perspectiva transversal, focando-se na forma como a evolução do terrorismo e insegurança vai obrigando à alteração do paradigma securitário nos “resorts” e em outros pontos turísticos importantes. O conceito do turismo pode ser traduzido em períodos de paz, descanso, visitas, no fundo, no contrário aos atribulados períodos de trabalho. Tal como tem sido registado por toda a Europa, a evolução do Turismo tem crescido de forma sustentável, quase exponencial. Em Portugal, o Turismo é responsável por mais de 10% do PIB, afirmando-se como uma forma plena na evolução positiva do país. Por forma a manter Portugal como um destino seguro, é necessário manter a segurança de pessoas e bens, tentando minimizar a criminalidade, mas também estabelecer paradigmas específicos de segurança por forma a evitar acções menos conformes com o que se pretende dos destinos turísticos.

Portugal, membro da UE, possui sistemas internos e externos de segurança colectiva, em conexão com serviços congéneres de países europeus (FRONTEX, INTERPOL e EUROPOL), que, conjuntamente, ajudam a minimizar ou mesmo impedir acções criminosas ou terroristas tenham lugar nos países do Euro. Inclusivamente, os EUA, através de protocolos, trabalham em conjunto com as polícias europeias na busca de criminosos e desaparecidos. No entanto, a evolução das acções de insegurança, terrorismo e fluxos migratórios, oriundos do Norte de África e Médio Oriente, tal como aconteceu há pouco tempo na Tunísia, obrigam a um aumento da segurança coletiva e privada em países tidos como seguros até esta altura.

Hotéis, resorts, e mesmo áreas de Turismo Religioso, podem ser alvos de facções jihadistas ou criminosos com interesses específicos, e uma dessas acções poderão por a perder décadas de marketing turístico e a perda de milhões de euros. Por essa razão, cabem às forças de segurança nacional, mas também aos hotéis e mesmo autarquias, a definição de planos específicos de segurança, até mesmo recorrendo à segurança privada, para ajudar a impedir acções que possam colocar em causa a imagem de puro edílio em que Portugal atravessa nesta altura.

Palavras-Chave:

Turismo, Insegurança; Terrorismo, Segurança,

Turismo y (In)seguridad: Implementación y mejora de los aspectos de seguridad en la defensa de los lugares turísticos estratégicos.

Abstract:

En este artículo se intenta establecer un "estado del arte" por la seguridad, una perspectiva transversal, centrándose en cómo la evolución del terrorismo y la inseguridad va obligando a la modificación de la garantía de paradigma en "resorts" y otros lugares importantes. El concepto de turismo se puede

traducir en tiempos de paz, el descanso, las visitas, en el fondo, en contraste con los períodos con problemas de trabajo. Como ya se ha registrado en toda Europa, la evolución del turismo ha crecido de forma sostenible, casi de forma exponencial. En Portugal, el turismo representa más del 10% del PIB, afirmando como plenamente en el desarrollo positivo del país. Con el fin de mantener a Portugal como destino seguro, es necesario para mantener la seguridad de personas y bienes, tratando de minimizar el delito, sino también para establecer paradigmas de seguridad específicas para evitar menos en línea con las acciones que se propone a los destinos turísticos.

Portugal, miembro de la UE, poseen sistemas internos y externos de la seguridad colectiva, en relación con servicios equivalentes en países europeos (FRONTEX, EUROPOL y INTERPOL), que en conjunto ayudan a minimizar o incluso impedir acciones criminales o terroristas que tienen lugar en los países de euro. Incluso en los EE.UU. a través de protocolos, trabajar en conjunto con la policía de Europa en la búsqueda de los criminales y los desaparecidos. Sin embargo, la evolución de las acciones inseguras, el terrorismo y los flujos migratorios desde el norte de África y el Medio Oriente, como ocurrió recientemente en Túnez, requiere un aumento de la seguridad colectiva y privada tomada en países tan seguro hasta este punto.

Hoteles, centros turísticos, e incluso áreas de Turismo Religioso, pueden ser blanco de facciones yihadistas o delincuentes con intereses específicos, y una de esas acciones puede perder por décadas de marketing turístico y la pérdida de millones de euros. Por esta razón, ajuste a las fuerzas de seguridad nacional, sino también a hoteles e incluso las autoridades locales, la identificación de los planes de seguridad específicos hasta mesmop girando a la seguridad privada para ayudar a impedir acciones que pongan en tela de juicio la imagen pura de edilio que Portugal se enfrenta en este momento.

Notas clave:

Turismo, la inseguridad; Terrorismo, Seguridad,

O turismo contribuiu, sobremaneira, para o desenvolvimento económico de muitos países, posicionando-se hoje como principal fonte de rendimento para cerca de 40% países em todo o mundo. Como outros setores da economia moderna, o turismo é uma indústria dinâmica e em constante mudança e crescimento (Russel & Faulkner, 2004). De 1950 a 2002 o número de chegadas turísticas em todo o mundo aumentou de 25 milhões para 700 milhões, com um crescimento anual de 6,6%. A WTO na sua "Tourist 2020 Vision" previa em 2000 cerca de 1 bilhão de chegadas turísticas em 2010 e 1,6 bilhões em 2020 com um crescimento médio anual de 4,1% (in Yeoman, Munro & Beattie, 2006).

A maioria dos destinos turísticos estão localizados em áreas costeiras, montanhosas e florestais, territórios expostos a desastres naturais e a impactos sobre as comunidades locais, ameaçando a imagem, os recursos turísticos e o emprego. Também a actuação de grupos criminosos e terroristas organizados pode traduzir-se em ameaça para a estabilidade do destino turísticos.

Apesar de ser, por vezes, difícil antever a altura precisa de desastres naturais, tecnológicos ou de ataques criminosos, a prevenção pode ajudar na antecipação dos eventuais acontecimentos.

Demais, a melhoria da segurança em determinadas áreas turísticas, tal o policiamento discreto e a utilização de equipas de segurança privada e proteção civil, dotadas de treino específico para actuação em situações de crise e catástrofes, vão ajudar a minimizar os riscos e a quase anular resultados menos positivos. Em suma, é essencial planear a prevenção e preparar a gestão de desastres em determinada instalação hoteleira.

As situações de crise são hoje uma constante a nível nacional e internacional. Já não são uma questão de saber se a crise irá surgir, mas quando, de que tipo e como ela irá aparecer e o grau de preparação das organizações para a enfrentar (Barton, 1994; Kash & Darling, 1998). Quando não se está em crise atravessa-se um período de pré-crise ou pós-crise (Henderson & Alex, 2004).

Uma crise no turismo é qualquer ocorrência que pode ameaçar ou afectar o normal funcionamento da sua atividade. Algo que poderá afetar a reputação de segurança do destino, atratividade e conforto ao afetar negativamente as percepções dos visitantes relativamente ao destino turístico. A atividade turística global tem experienciado nos últimos anos muitas crises e desastres, nomeadamente ataques terroristas, instabilidade política, recessão económica, biosegurança, ameaças e desastres naturais (Faulkner, 2001).

O risco pode ser tomado como uma categoria de análise associada numa primeira análise às noções de incerteza, exposição ao perigo, perda e prejuízos materiais, económicos e humanos em função de processos de ordem "natural" (tais como os processos exógenos e endógenos da Terra) e/ou processos de ordem "tecnológica", ou seja, relacionados com aspectos mecânicos e com intervenção de máquinas, associados ao trabalho e às relações humanas. O risco está ligado a um acontecimento que poderá ou não ocorrer, não se conhecendo a sua repetição futura.

No entanto, a existência do risco apenas se constitui no caso de se verificar valorização de algum bem, material ou imaterial, uma vez que não existe risco sem a noção da eventual perda de algo. Dessa forma, não se pode pensar em risco sem considerar alguém que corra risco, ou seja, a sociedade. O risco (lato sensus) refere-se, portanto, à probabilidade de ocorrência de processos no tempo e no espaço, não-constantemente e não-determinados, e à forma como esses processos venham a afectar, de forma directa ou indirecta, a vida humana.

Adams (1995) foi um dos primeiros estudiosos a investigar sobre aspectos teóricos e diferenças formais entre "risco" e "incerteza", assumindo papel de termos técnicos na literatura desde 1921, quando através do clássico trabalho intitulado "Risk, uncertainty and profit" de Frank Knight, este anunciou que: *"if you don't know for sure what will happen, but you know the odds, that's risk, and if you don't even know the odds, that's uncertainty"* - (Adams, 1995).

A ameaça surge da interação entre os sistemas social, natural e tecnológico e é descrita, frequentemente, isto em função de sua origem (perigos ou "azares" naturais: terremotos, furacões, escorregamentos; tecnológicos: acidentes com viaturas, barcos, aviões, acidentes químicos, poluição, explosões), embora reconheça Susan Cutter, que esta classificação perde força dentro da comunidade científica, já que muitas destas ameaças possuem uma origem complexa (Cutter, 2001). Sobre o risco (risk), a mesma autora argumenta que este termo representa a probabilidade de ocorrência de um evento, de uma ameaça acontecer, afirmando que as análises de riscos dão ênfase à estimativa e à quantificação da probabilidade de ocorrência, para determinar níveis apropriados de segurança ou aceitabilidade. Por fim complementa: "risk is a component of hazard", risco é uma parte do perigo.

No mesmo sentido, Kovach (1995) desenvolve uma perspectiva semelhante, adotando o risco como um componente do perigo (hazard), estando sua estimativa envolvida em três aspectos: o risco de danos ao homem, o risco de danos às propriedades humanas e o nível de aceitação do risco (Kovach, 1995). Por sua vez, Kenneth Hewitt (1997) argumenta que um conjunto de elementos influencia as condições de risco (risk) e de segurança (safety).

A avaliação de risco apresentada por Egler (1996) fundamenta-se na relação entre confiança e criticidade destes sistemas complexos, a partir de indicadores e variáveis dinâmicos. A avaliação do risco ambiental em diferentes escalas de análise contribui para a definição dos níveis de gestão e das intervenções necessárias pelos diversos atores envolvidos na mitigação destes riscos.

Um factor de risco que tem aumentado de importância nas últimas décadas são as percepções de risco dos turistas sobre a sua segurança pessoal. Os turistas preocupam-se essencialmente com o facto de viajarem para um determinado destino, de forma a satisfazerem os seus desejos com o mínimo de complicações e ameaças à sua segurança e bem-estar (Beirman, 2003). Claramente, o risco percebido

ou real na viagem para um destino, onde a necessidade básica de segurança pessoal (Maslow, 1954) pode ser comprometida, afecta as decisões dos turistas (Fletcher & Morakabati, 2008).

O risco nos mercados turísticos tem sido maioritariamente associado a um grande número de factores, nomeadamente a instabilidade política, ameaças de crime, violência, guerra, desastres naturais e terrorismo nos destinos ou na sua proximidade (Coshall, 2003; Lepp & Gibson, 2003; Kozak, Crotts & Law, 2007). Aqueles acontecimentos passaram a dominar o discurso dos media contemporâneos.

Crimes violentos de natureza social (assassinatos, violações e roubos á mão armada) e de natureza política (terrorismo, confrontos políticos) provocam em muitos indivíduos o receio de viajar, sobretudo para o estrangeiro, e especificamente para destinos percebidos como inseguros. A violência afecta directamente a imagem de um país interna e internacionalmente, destruindo o bom funcionamento da sociedade e interferindo com o fluxo livre de pessoas e ideias. Poucas pessoas viajam para locais onde se sentem ameaçadas. Quando as pessoas têm medo de viajar começa o isolamento e a xenofobia, bem como termina a cooperação e o intercâmbio cultural (Pizam, Tarlow & Bloom, 1997).

Sociedade de Risco

A expressão “sociedade de risco” foi classificada por Beck (1986) e tornou-se referência obrigatória no estudo contemporâneo do risco a nível das ciências sociais. A análise dos problemas da sociedade contemporânea e do papel do risco cobre transversalmente diferentes áreas, tratando de várias questões atuais, como contingência, ambivalência, pluralismo e individualização.

O termo “sociedade de risco” é introduzido como uma forma de tentar definir o momento presente, tentando afastar perigos ambientais e inseguranças decorrentes do processo de modernização, pois, no seu entender, a modernização envolve não apenas mudanças estruturais, mas também a transformação das relações entre estruturas sociais e seus agentes. Assim, observa-se as classes sociais perdendo referência, sendo substituídas pela condição de “classes de risco”, onde a distribuição de risco toma o lugar do processo da distribuição desigual de riqueza.

Para Beck a produção e a distribuição de riqueza é inseparável da produção de risco e da sua distribuição nas esferas ecológica e psicosocial. Ele argumenta que a cada avanço na produção tecnológica surge um novo risco imprevisível de degradação dos recursos ambientais, criando demanda para mais cientificismo na produção. Assim, medo e sua sociedade são meramente simbólicos e independem do seu contexto para satisfazer as necessidades humanas.

Para ele, Beck, proliferação de riscos decorre do facto do processo de inovação tecnológica ter perdido o controle social, convertendo-se em solução para qualquer problema. A sociedade virou um laboratório em que ninguém mais se responsabiliza pelos resultados das experiências.

Gestão de Risco e Crises

A gestão de riscos, crises e emergências no turismo nem sempre é exemplar. Segundo Ingeborg Porcar, diretor do centro de Psicologia da Universidade Autónoma de Barcelona, os cinco erros mais comuns na gestão de uma crise numa organização pública ou privada, são os seguintes: 1) - Lacunas na formação de pessoas envolvidas; em muitos dos casos, os funcionários de uma organização receberam formação teórica, sem ter qualquer apoio prático, com a agravante de que não conhecerem os protocolos de emergência na altura de deflagração da crise; 2) – Equipas mal coordenadas e dotadas de profissionais pouco experientes, que em muitos casos nunca trabalharam conjuntamente, muito menos em ambiente sob pressão ou emergências, não consegue um resultado positivo; 3) - Apesar de estarmos no século XXI e com os avanços tecnológicos disponíveis, ainda é comum, em situações de crise, acontecerem falta de sistemas de informação e comunicação. Esse é um caso muito grave,

uma vez que a falta de sistemas de comunicação de emergência significa a falta de visão global da realidade por parte de quem deve tomar as decisões; 4) – Podem ser executados exercícios muito simples. Especialistas descobriram que, em geral, apesar de a execução de testes de crise regulares serem fáceis, existindo a tendência em planear apenas um ou dois tipos de exercícios: incêndios ou ataques terroristas; 5) – “Aprendizagem zero” – Após execução de treinos ou uma crise real, as conclusões retiradas neste tipo de documento é frequentemente apresentada, sem ser compartilhado junto de quem está operacionalmente no terreno.

Impactos do risco e segurança no Turismo

Tem aumentado exponencialmente os estudos relacionados com a percepção do risco, especialmente, em relação aos destinos turísticos, que se pretende que sejam o mais seguros possíveis. Esse facto tornou-se dos mais pertinentes para a escolha do destino. As questões securitárias tornaram-se particularmente importantes, e tal como Coshall, 2003, indica, esses estudos mostram os impactos negativos de destinos tidos como inseguros na escolha dos turistas.

Os viajantes de lazer desenvolvem um comportamento protector quando associam o risco com a viagem. As experiências de viagens passadas são fundamentais nas escolhas futuras. Na ausência de experiências pessoais, muitas das vezes, a escolha é feita tendo por base aconselhamento de amigos ou familiares.

Tentando anular a Ameaça: Uma Visão Conceptual de Contra-Medidas

Por forma a conseguir-se um panorama de contra-medidas tidos como minimamente eficazes para lutar contra situações de todo adversas num panorama hoteleiro ou turístico, é importante que o “resort” possua um sistema efectivo de segurança e defesa, não devendo apenas fornecer protecção aos convidados, empregados e público em geral, mas também ao destino turístico no seu todo.

Um típico departamento de segurança de um hotel ou outro empreendimento turístico consiste habitualmente num director de segurança, agentes de segurança, guardas e porteiros. A estrutura, tamanho e instituições a quem reportam ocorrências variam de instituição para instituição. A gestão da empresa necessita de estabelecer procedimentos que levem ao funcionamento em segurança de todas as operações turísticas do empreendimento. Todos os funcionários devem ser treinados por empresas especializadas, por forma a conhecerem os procedimentos de segurança a seguirem em caso de acidente ou ataques premeditados, devendo conhecer a forma de tentar minimizar ou anular os efeitos das armas utilizadas (desde arma branca a armas NBQ). Este “know how” não impede a intervenção da polícia, mas pode ajudar na redução de efeitos em eventuais actos de vandalismo ou terrorismo, ajudando na regulação da insegurança até à chegada das forças policiais.

Proposta conceptual para fornecimento de “Safety and Security” à Indústria hoteleira.

Um sistema eficaz de Safety and Security, que não só fornece protecção a hóspedes, empregados e ao público generalizados, mas também aos accionistas de toda a indústria hoteleira, assim como, aos destinos turísticos.

Tanto a Safety com a Security consiste na gestão do primeiro nível fornecido ao hotel. O elemento humano é muitas vezes citado como o factor mais importante na segurança.

É insuficiente para ter os melhores equipamentos instalados e adotados os mais compreensivos procedimentos, se o pessoal das equipas de segurança não for devidamente formado. Um típico departamento de segurança consiste numa equipa composta por um gerente de segurança, um agente de segurança, vários vigilantes e um porteiro. A estrutura, tamanho e nível de relatório de um departamento de segurança varia de hotel para hotel. A empresa proprietária do estabelecimento

hoteleiro deve estabelecer procedimentos que mantenham a segurança no funcionamento do hotel e dos seus funcionários.

Num primeiro nível de segurança, todos os funcionários devem ser treinados debaixo dos melhores procedimentos de segurança, que ajudem à protecção dos hóspedes. Um sistema efectivo de segurança requer pessoal amplamente treinado, capaz de levar a cabo os procedimentos de segurança estabelecidos para minimizar ameaças e para operar de forma adequada os equipamentos de segurança. Um programa de formação dos seguranças deve incluir a protecção dos hóspedes, do público em geral, empregados e respectivos interesses. Os equipamentos utilizados pelo departamento de segurança são meramente ferramentas. Estes não podem substituir o pessoal de segurança. Ferramentas habituais de segurança habitualmente utilizadas em hotéis inclui, fechaduras, chaves para o edifício e para os quartos dos hóspedes, circuitos CCTV de televisão, sistemas de alarmes, caixas fortes e sistemas de comunicações.

O segundo nível de gestão da segurança deve ser mantido ao nível da indústria. A Associação Hoteleira local e as forças policiais devem colaborar para facilitar e promover cooperação em fornecer segurança junto dos membros do hotel. As empresas hoteleiras devem treinar tanto o seu pessoal na forma como proteger os hóspedes.

Devem ser atribuídos prémios anuais a hotéis que tenham conseguido uma performance excelentes relacionada com aspectos relacionados com a segurança.

O terceiro nível funciona numa perspectiva nacional, que, entre outras coisas, inclui a actuação das forças policiais e de forças civis de defesa (Protecção Civil), durante ações de segurança pública relacionadas com o fogo e outros perigos relacionados.

Empresas privadas, assessoradas por elementos independentes e com ampla visão na matéria, como é o caso da luso-americana RedSwat™ devem estabelecer regulares listagens por forma a assegurar altos níveis de segurança e recomendar aos hotéis que façam as alterações tidas como necessárias.

O planeamento e avaliações regulares executadas por autoridades competentes, devem fazer as recomendações de modificações que tenham de ser executadas como forma de o hotel cumprir de forma rigorosa os códigos sobre segurança em incêndios, antes de os mesmos serem licenciados a abrir portas.

Conclusão

À medida que a má publicidade decorrente da criminalidade e dos acidentes que podem ocorrer em hotéis, onde os hóspedes são vítimas, podem manchar a imagem de um hotel e resultar em importantes perdas financeiras.

Segurança desempenha um papel vital na garantia da viabilidade futura dos hotéis. Para projectar e planear um sistema de segurança eficaz para um hotel individual é importante, mas não é suficiente. A indústria hoteleira, ao fornecer alojamento num destino turístico, constitui um dos requisitos essenciais para um destino turístico de sucesso.

O sistema de segurança de um hotel é composto por três componentes: a segurança, equipamentos, procedimentos e pessoal. Todos eles são de igual importância e os diferentes sistema de segurança não serão eficazes se um deles falhar. Um hotel é frequentemente submetido a ameaças e riscos que podem pôr em perigo os seus clientes. No combate à tais ameaças, hotéis procurar a cooperação da indústria que é representado pela Associação Nacional de Hotéis, e ao nível nacional, as forças policiais.

O Director de segurança é responsável pela segurança dentro do estabelecimento. Sua carreira é tipificada por Lei e sua formação obrigatória, ministrada por uma universidade, é assegurada por certificação por parte da Direcção de Segurança Privada da Polícia de Segurança Pública, constante na Lei 34/2013, e a sua actuação diária segue um manual de procedimentos. Devem manter uma relação próxima com a polícia promovendo encontros regulares de troca de informações sobre novas ameaças, estatísticas, e situações que estão ou podem vir a afectar a indústria hoteleira

A natureza da formação depende do emprego do trabalhador, e frequência da formação difere do tamanho do hotel e da disponibilidade dos seus trabalhadores

O departamento de segurança é responsável pela melhoria do sistema de segurança de um hotel, que envolve a auditoria e analisar a existência de equipamentos de segurança e políticas a seguir.

A frequência da auditoria varia de acordo com a dimensão dos hotéis. Todos os funcionários do hotel, seguranças ou não, são treinados para levar a cabo acções de safety e security nos seus locais de trabalho.

Empresas privadas de segurança, algumas dotadas de know-how estrangeiro, poderão ajudar na prevenção do crime, promovendo iniciativas várias para dotar os hotéis de formas diferentes e seguras para colmatar eventuais ameaças em alturas em que a polícia não esteja ainda presente no local.

Bibliografia

Adams, J; 1995, Risk, London, UCL Press

Cutter, S.L; BARNES, M; BERRY, C; 2008, Perspectives of Hazard, Disasters, and Emergency Management, Carri Research Report 1, Oak Ridge National Lab, USA

Gliddens, A, 1991, As Consequências da Modernidade, UNESP, São Paulo, Brasil

Hewitt; Kenneth, 1997, Regions of Risks: A Geographical Introduction to Disasters, Longman

Habermas, J.; Beister, H. (trad.). Learning by disaster? A diagnostic look back on the short 20th century. Constellations. v5. n3. p. 307-320. 1998.

Havenaar, J.M.; Van Den Brink, W. Psychological factors affecting health after toxicological disasters. Clin. Psychol. Rev. v17. n4. p. 359-374. 1997.

Hernandez Rosete, D. The domestication of nature and the prevention of disasters in the west. Acta Sociologica. v31. Jan-Apr. p.17-63. 2001.

Higgins, V. Calculating climate: 'Advanced Liberalism' and the governing of risk in Australian drought policy. Journal of Sociology. v37. n3. p.299-316. 2001.

Paunescu, I. The emergence of posthistory: Parameters of definition. History and Theory. v35. n1. 56-79. 1996.

Pelanda, C. Disaster and sociosystemic vulnerability. Rassegna Italiana di Sociologia. v22. n4. p.507-532. 1981.

Poincaré, H. (1902) A ciência e a hipótese. 2ed. Brasília: Ed. UnB. 1988.

Porfiriev, B.N. Disaster and disaster areas: Methodological issues of definition and delineation. *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. v13. n3. p.285-304. 1995.

Quarantelli, E.L. Epilogue. *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. v13. n3. p.361-364. 1995.

Soliman, H. H. Community responses to chronic technological disaster: The case of the Pigeon River. *Journal of Social Service Research*. v22. n1/2.p.89-108. 1996.

PODERES PÚBLICOS E POLÍTICA DE TURISMO NA IMPLEMENTAÇÃO DO NOVO MODELO DE DESENVOLVIMENTO TURÍSTICO EM PORTUGAL

Pedro Simões. *Instituto Universitário da Maia – ISMAI*

Eduardo Cordeiro Gonçalves. *Instituto Universitário da Maia – ISMAI*

Resumen

Considerando o novo modelo de desenvolvimento turístico que tem vindo a ser implementado em Portugal com sistematização desde a década de 1990, propomos uma análise da política de turismo prosseguida pelos poderes públicos na espessura temporal que abarca a transição para o novo milénio. Tendo como marco teórico a avaliação política da “estrutura da escolha pública” proposta por Ewen Michael (2001) e sobre a tomada de decisão e a “inevitável politização do turismo” assinalada por Keller (1999), propomos abordar a problemática da promoção externa do turismo português a partir da ação pioneira do ICEP - Investimento Comércio e Turismo de Portugal. A par, propomos dilucidar o significado do “Relatório Wolff Olins” sobre a perceção do destino Portugal, referenciado à entrada da década de 1990 como um país de assimetrias e contrastes, pese embora detentor de um significativo ativo a explorar, especialmente no que respeita às suas características territoriais, culturais e patrimoniais únicas.

Deste ponto charneira propomos partir para a análise da construção do novo modelo de desenvolvimento turístico, que teria que ultrapassar a centralidade da dependência do produto “sol e mar”, bem como dos estigmas da sazonalidade, da dependência de um número exíguo de mercados e da desqualificação larvar da mão de obra. Naturalmente que nesta fase é essencial a perceção dos impactos dos apoios comunitários que vêm contribuir para que se consubstancie o novo modelo respaldado num desenvolvimento estratégico assente na “qualidade da oferta”, na qualificação da mão de obra e na diversificação dos produtos e dos mercados. Todas estas medidas vão ser complementadas com a assunção de um verdadeiro “programa de turismo e património cultural”.

Em suma, a proposta que se apresenta tem como lastro a reflexão sobre as transformações operadas que consubstanciam novas dinâmica nas relações entre a indústria do turismo e o Estado, cuja ação transversal e em parceira com o setor privado passou a potenciar a oferta turística.

Palavras-chave: Turismo; políticas turísticas; poderes públicos;

Introdução

O tema dos poderes públicos e das políticas de turismo está imbricado na ação do Estado e nas dinâmicas de política económica que incidem no “controle da oferta turística” (Brazinha, 2007) e na correlativa ativação da procura. Deste modo, o papel dos poderes públicos face ao mercado e á sua contextualização no âmbito do sistema turístico assumem-se também como ponto de convergência de interesses diversificados. Demais, o papel do Estado no turismo está plasmado no planeamento e na facilitação da atividade turística, incluindo os apoios, incentivos e financiamento, bem como a supervisão da indústria acrescida da posse direta ou da operação de setores da mesma e na promoção interna e externa do país turístico (Holloway, 1999).

Ora, na formulação de uma política para o turismo os Governos assumem, desde logo, funções de coordenação interministerial, por um lado, mas também fazem incidir a sua ação de coordenação no setor privado (Hall, 2000; Brazinha, 2007). Outro atributo da ação governativa tem a ver com o planeamento inscrito em planos nacionais de turismo que devem apontar prioridades e estratégias para consubstanciarem o modelo de desenvolvimento turístico, cabendo aos poderes públicos a responsabilidade de garantir a sua execução. Os Governos devem ainda acompanhar e intervir no âmbito da legislação e regulação, mormente no que reporta à política de proteção ambiental, às questões laborais para o setor e à defesa do respeito pelos princípios de ética para o turismo.

¹ Doctorado de la Universidad de Oporto (Portugal); Profesor en el Instituto Universitario de Maia - ISMAI (Portugal); Coordinador del GR1 - Turismo, Identidades y Patrimonio Cultural (CETRAD, I+D 4011 / Fundación para la Ciencia y la Tecnología / Portugal); E-mail: egoncalves@ismai.pt

² Doctorado por la Universidad San Pablo CEU (España); Profesor del Instituto Universitario de Maia - ISMAI (Portugal); Investigador GR1 - Turismo, Identidades y Patrimonio Cultural (CETRAD, I + D 4011 / Fundación para la Ciencia y la Tecnología / Portugal); E-mail: psimoes@ismai.pt

2. Referencial teórico

Como referencial teórico consideramos, desde logo, a avaliação política da “estrutura da escolha pública” proposta por Ewen Michael (2001), a par da tomada de decisão e da “inevitável politização do turismo” assinalada por Keller (1999), tudo isto com incidência na identificação dos recursos, na planificação e na estruturação do turismo a partir de opções eminentemente políticas. Por sua vez, a tomada de decisões deve ser acompanhada por uma “investigação avaliadora”, como propõe Veal (1997).

Para este marco referencial são considerados ainda outros autores que abordam o papel dos poderes públicos no turismo, nomeadamente Hefner (2001) com a análise que faz da questão do custo versus benefício; Ian Henry (1999) que sublinha a questão dos efeitos da globalização na nova doutrina da gestão pública; Keller, Hall Rubies e Jeffreies (2001) com estudos sobre as parcerias entre os setores público e privado; Snaith (1999) que adianta os objetivos estratégicos para o turismo de um Governo local; Kirdar (1997), Fredline e Faulkner (2000) que refletem o posicionamento do Estado ao encarar o turismo como um sistema; Costa (1996), Pearce (1997) ou Moutinho (2000) que reposicionam o planeamento do turismo; bem como Cooper (1998), Morgan (1999) e Buhalis (2000) com as suas reflexões em torno das organizações nacionais do turismo como parte integrante do Estado.

3. Desafios para uma promoção externa de Portugal

Considerando as origens da preparação e implementação do novo modelo de desenvolvimento turístico em Portugal, somos levados a refletir em torno da análise da política de turismo prosseguida pelos poderes públicos na espessura temporal que abarca a transição para o novo milénio.

Com efeito, nos inícios dos anos 90 do século passado pressentia-se já a necessidade de criação de um novo modelo de desenvolvimento turístico para Portugal que extravasa-se as intervenções comunitárias para o nosso turismo no âmbito do I Quadro Comunitário de Apoio (1989-1993), medidas que incidiram nas questões do alojamento, nas infraestruturas de transportes e na formação profissional (Costa, *et al.* 2001). No plano dos incentivos, logo em 1992, tornou-se necessária a atualização do Sistema de Incentivos Financeiros ao Investimento no Turismo (SIFIT – II; Decreto 215/92 de 13 de outubro), com o objetivo de diversificar a oferta turística, bem como da remodelação e modernização dos equipamentos turísticos existentes e a criação de novos empreendimentos. Aliás, esta política de incentivos ao turismo tinha sido inaugurada já em 1987, no âmbito do Fundo Europeu para o Desenvolvimento Regional – FEDER (Decreto 420/87 de 31 de dezembro), com vista á correção de assimetrias regionais larvares no que ao turismo diz respeito. Deste modo, a indústria turística passa a ser considerada de importância capital para o desenvolvimento regional,

especialmente para as regiões que apresentavam uma estrutura de desenvolvimento mais débil, mas com um efetivo potencial de desenvolvimento turístico. O *Programa de Desenvolvimento Regional* então prosseguido considera já o turismo como “importante instrumento de política regional”. Neste seguimento, com o primeiro *Plano Nacional de Turismo* português (1985-1988) assinalam-se prioridades regionais específicas, mormente as relativas ao termalismo, turismo rural, turismo de habitação e agro turismo (PNT- Relatório, 1988).

À entrada da última década do século XX, a promoção externa do país turístico competia ao Instituto de Investimentos, Comércio e Turismo de Portugal, cuja ação era complementada pela Direção Geral de Turismo que regulava a oferta interna, num tempo em que o turismo atinge o peso de cerca de quase 6% do Produto Interno Bruto (PIB). Prosseguindo a ação do Instituto de Promoção Turística e dos centros de turismo de Portugal, a partir de 1992, a promoção externa do turismo português passa a contar ainda com a ação pioneira do ICEP - Instituto do Comércio Externo de Portugal, tutelado pelo Ministério do Comércio e Turismo, cuja ação é dedicada à promoção e divulgação dos produtos, equipamentos e serviços de origem portuguesa.

Ainda no início da década de 1990, sob o signo do “Relatório Wolff Olins” que aponta a perceção do destino Portugal, temos uma primeira evidência sistematizada que revela um país de assimetrias e contrastes, pese embora detentor de um significativo ativo a explorar, especialmente no que respeita às suas características territoriais, culturais e patrimoniais únicas.

Aquele relatório, encomendado pelo Governo português da época sobre a perceção de Portugal no exterior acabou por evidenciar uma imagem do país turístico muito colada ao Algarve, um país de contrastes, mas com paisagens únicas, um país com tradições milenares, seguro, conservado. A par, o relatório elenca as fragilidades, nomeadamente no que reporta a acessibilidades, à má sinalização turística, à construção “descontrolada” à “confusão nas imagens que divulgam o país”. Adveio do estudo uma ideia central para um modelo de desenvolvimento turístico para Portugal, um país onde “o Atlântico encontra a Europa; um país cheio de Sol, verde, orgulhoso da sua história, conservador dos seus valores tradicionais e do seu património... um país com uma cultura rica... um povo hospitaleiro” (ICEP, 2000).

4. A construção do novo modelo de desenvolvimento turístico

Porém, continua latente, à entrada da década de 1990, a necessidade de se estruturar um novo modelo de desenvolvimento turístico. A própria avaliação do II QCA alerta para os desequilíbrios estruturais do sector do turismo português, nomeadamente para a dependência do produto “sol e praia” com a concentração da oferta no Algarve, Lisboa e Madeira, para a sazonalidade, a concentração num número reduzido de mercados e para a escassez de mão de obra qualificada, entre outros.

Assim, com o apoio do FEDER e do Fundo Social Europeu (FSE), o subprograma Turismo e Património Cultural põe em marcha várias medidas que incidem sobre a “modernização e diversificação da oferta turística; no alojamento turístico em edifícios histórico-culturais; na formação; na valorização do património cultural; nos museus e outros equipamentos culturais; no turismo juvenil”.

Na busca de uma oferta turística integrada era necessário ultrapassar o modelo de crescimento turístico dos anos de 1980, tal como fica consignado no *Relatório de Execução da Intervenção Operacional Turismo e Património* (1994), fazendo assentar o novo modelo em quatro segmentos de “desenvolvimento estratégico”: i) “Aumento da qualidade da oferta”; ii) “Melhoria do profissionalismo”; iii) “Diversificação dos produtos”; iv) “Diversificação do mercados” (DGDR, 1995). Estas medidas foram enquadradas e patrocinadas pelo Quadro Comunitário de Apoio, nomeadamente através do FEDER e do FSE. De realçar também a criação, em 1995, da Confederação

do Turismo Português cuja ação veio dar uma nova “dinâmica” ao associativismo empresarial da área do turismo.

Em 1996, a Direção Geral de Turismo apresentou o *Inventário de Recursos Turísticos* do país, documento que vem contribuir, sobremaneira, para a consciencialização das potencialidades da oferta turística nacional. Nas *Grandes Opções do Plano* para aquele ano destaca-se a atenção dada à modernização e à requalificação do alojamento, à melhoria de infraestruturas e à recuperação do património histórico-cultural, isto a par do progressivo incentivo ao Turismo em Espaço Rural (TER). Com a publicação das *Linhas Orientadoras para a Política de Turismo em Portugal*, em 1998, é sublinhada a reorganização institucional, a formação, o ordenamento do território e a vertente do turismo cultural. De realçar, no mesmo ano, a aprovação do *Plano Estratégico para o Turismo Interior Portugal-Espanha*, operacionalizado através de estratégias regionais e de produtos já a anunciar a tendência da segmentação do mercado turístico.

A partir de 1999, o antigo Fundo de Turismo passou a apoiar: Programas de Aldeias Históricas; Programas de Itinerários Arqueológicos do Alentejo e Algarve; Projetos de Recuperação do Castelo de Lisboa, bem como dos Centros Históricos do Porto, Santarém, Évora, Sintra e Funchal; Projeto Integrado de Mértola, Itinerário Românico do Minho; entre outros.

As *Grandes Opções do Plano para 2001* contêm medidas que prosseguem a mesma filosofia de incremento turístico, de que é bom exemplo o “Porto Cidade Europeia da Cultura”. Neste ano, o Instituto de Financiamento de Apoio ao Turismo estabeleceu prioridades de patrocínio que incidiram em projetos empresariais de animação turística, de recuperação do património arquitetónico, histórico e cultural.

Estão, assim, lançadas, na fase final do século, as linhas de um novo paradigma de desenvolvimento turístico que o *Plano Estratégico Nacional de Turismo* (2006) veio consignar de forma indelével.

Ora, em termos internacionais lembre-se que, após Maastricht, o turismo cultural passou a inscrever-se com regularidade na agenda das políticas comunitárias para o turismo. Desde então tem-se prosseguido a redefinição do seu sentido estratégico no desenvolvimento global do turismo, de resto, como fica bem patente, por exemplo, na resolução nº 158 do Congresso (Câmara das Regiões), de 2004, sobre a promoção do turismo cultural como fator de desenvolvimento regional. De referir igualmente a produção de um documento do Comité Económico e Social Europeu, de Março de 2006, que realça a importância do turismo cultural na Europa e propõe, entre outras medidas, a criação de uma agência europeia do turismo coordenadora das políticas sobre o turismo na União. Demais, o turismo cultural pode e deve estar ao serviço da conservação e valorização do património cultural, pese embora o risco da colagem do património a interesses estritamente comerciais.

De acordo com o ICOM (Conselho Internacional de Museus) os objetivos que o turismo cultural deveria atingir reportam-se, no essencial, ao seguinte:

- Transmitir a importância do património cultural a anfitriões e visitantes;
- Respeitar as culturas anfitriãs;
- Facilitar e promover o diálogo entre os conservadores do património cultural e a indústria do turismo, com o objetivo último do desenvolvimento sustentável;
- Apoiar a conservação e gestão do património cultural;
- Formular padrões de intervenção no património cultural.

Para o ICOMOS (Conselho Internacional de Monumentos e Sítios), os princípios de ativação do turismo cultural não divergem muito:

Um turismo cultural como veículo de intercâmbio cultural entre anfitriões e visitantes;

A gestão sustentável do património cultural e do seu aproveitamento turístico;
A planificação da conservação e do turismo nos sítios com património cultural;
Deve ainda implicar os anfitriões na planificação da conservação do património cultural;
Beneficiar a comunidade anfitriã com a redistribuição equitativa dos benefícios do turismo;
E, por último, proteger e sublinhar os valores do património cultural e natural.

E se estes princípios servem como guia de orientação política para o turismo cultural, não se pense, porém, que a conversão do turismo cultural em “metáfora de salvação de zonas de declínio” (Santos, 2002) seja uma panaceia; ao invés, o turismo cultural constitui tão-só uma das formas de desenvolvimento, por vezes complementar, sendo absolutamente necessário entendê-lo numa perspetiva “integral, endógena e participativa” (Santos, 2002), em ordem a um efetivo contributo para o tão anunciado desenvolvimento sustentável das regiões.

Deste modo, tal conceção abrangente da cultura permite o alargamento e a diversificação da oferta do turismo cultural. Enfim, a própria Organização Mundial do Turismo debruça-se regularmente sobre a questão da ética do turismo, tendo procedido, já em 1997, a um aprofundado cotejo em torno das políticas turísticas de vários países europeus. A própria Comissão Europeia, na sequência do “ano do turismo”, (1992), veio mais tarde a publicar o “Livro verde” (1995) sobre o “destino Europa”, tendo em vista, nomeadamente, o apoio ao desenvolvimento do Turismo em Espaço Rural. A Comissão trabalhou ainda as questões do efeito da indústria turística no mundo do emprego e a necessidade da implementação das novas tecnologia aplicadas ao setor.

Ainda uma outra Resolução do Conselho da Europa, a propósito do futuro do turismo europeu, datada de inícios de 2002, convida a Comissão, os Estados-Membros e os outros atores do setor do turismo, à reflexão sobre o reforço da posição e da imagem da Europa, partindo da diversidade e das potencialidades que ela oferece enquanto destino turístico, bem como sobre o modo de assegurar, ulteriormente, um crescimento durável do turismo europeu, concluindo pela necessidade de uma melhor coordenação do turismo a nível global.

Tempo ainda para relevarmos a importância dos itinerários enquanto resposta imaginativa e estruturante em torno do turismo cultural e do concomitante contributo para o desenvolvimento das regiões. No ensejo, refira-se que em meado dos anos 90 um grupo de trabalho do Conselho da Europa, apelidado “L’Europe continue”, formulava, em nota preambular ao seu relatório, três objetivos:

A tomada de consciência da cultura europeia pela viagem;

A relação entre a geografia cultural da Europa e as possibilidades de estabelecimento de redes turísticas;

A valorização turística dos grandes “foyers” e dos caminhos trilhados pela civilização europeia.

Ora, o consumo de património cultural como estratégia de auto sobrevivência e autodefinição do “local” que vende o “pensado como autêntico” leva-nos a falar em “economia da memória e da paisagem natural”. Em suma, o património cultural passa também a ser considerado como fator nodal da recomposição de identidades culturais; como cultura de permanência num tempo de efemeridade, o património cultural pode servir para conservar e preservar bens culturais; o património cultural tem ainda uma rentabilidade social e política, e não só uma rentabilidade económica (Santos, 2002).

As políticas visando o campo da articulação do turismo com o património e a herança cultural têm mudado substancialmente no próprio contexto da União Europeia, direcionadas cada vez mais para o apoio das instituições públicas aos serviços, à assistência técnica e à revitalização do próprio

património cultural, tendo como lastro duas estratégias-base de políticas de gestão do binómio turismo-cultura:

A adaptação da cultura ao turismo e aos turistas;

A adaptação do turismo e dos turistas à cultura (Pereiro Pérez, 2014).

O turismo cultural como concebido hoje foi resultado do desenvolvimento do ciclo de vida dos turismos convencionais (Santana Talavera, 2003), unido á complexidade atual da procura e de “clientes” potenciais que se enquadram numa dicotomia modernidade/pós-modernidade. Para a reputada antropóloga Margarita Barretto, o legado cultural transformado em produto para o consumo perdeu o seu significado – a cultura deixa de ser importante por si mesma e passa a ser importante pelas suas implicações económicas. Deste modo, “a história não é importante porque mostra as raízes, mas porque traz dinheiro” (Barretto, 2007). A tentativa de transformação da cultura local num produto consumível pressupõe uma discussão sobre o que é autêntico e o que o não é, o que é realidade cultural local e o que vem a ser apresentado como cultura-espetáculo ao turista.

Hoje fala-se também em pós-turista atraído pela experiência e pela participação em culturas distintas, referindo-se a oferta de cultura como experiência individual. E aqui é recolocada a problemática da autenticidade, considerada como uma construção contextualizada nas próprias experiências do sujeito. Estes referenciais vão, pois, matizar a construção do novo modelo turístico português construído a partir dos elementos diferenciadores do país face a outros destinos concorrentes, cuja tónica é posta na cultura e na tradição, no endógeno e no único.

A consolidação do modelo: O Plano Estratégico Nacional do Turismo (PENT)

Depois de uma primeira tentativa de implementação de um *Plano Nacional para o Turismo* em Portugal (1985-1988), em 2007 o Governo português reconheceu, a partir do enfoque normativo, a relevância do Turismo no país ao aprovar o *Plano Estratégico Nacional do Turismo* (Resolução do Conselho de Ministros nº 53/2007, de 4 de abril). O fundamento para a elaboração deste documento está consubstanciado no fato do turismo ser uma das principais indústrias da economia portuguesa, cujo peso tomou proporções de primeiro plano e levou o turismo a assumir-se como um dos grandes impulsionadores do desenvolvimento social, económico e ambiental a nível regional e nacional. Esta relevância acabou por conduzir o turismo ao estatuto de “política pública”, enquanto setor estratégico na economia nacional, cujas bases e instrumentos de execução ficaram plasmados na Lei de Bases do setor (Decreto-Lei nº 191/2009, de 17 de agosto). Deste modo, enquanto política pública, o turismo passa a ser assumido como uma das tarefas nodais dos poderes públicos com objetivos de vinculação de “todos os agentes e de todos os setores de propriedade dos meios de produção”.

Representando, em 2009, mais 11% do PIB e dando emprego a mais de meio milhão de pessoas, o turismo passa a afirmar-se em consonância com os três pilares da sustentabilidade, sendo apontadas como áreas prioritárias de incidência das políticas públicas de turismo os transportes e acessibilidades, a qualificação da oferta, a promoção, o ensino e formação profissional e a política fiscal, erigindo a competitividade dos agentes económicos como fator “determinante do desenvolvimento do turismo”.

Concluindo

Este tempo charneira permitiu, assim, a consubstanciação do novo modelo de desenvolvimento turístico que teve que ultrapassar a centralidade da dependência do produto “sol e mar”, bem como dos estigmas da sazonalidade, da dependência de um número exíguo de mercados e da desqualificação larvar da mão de obra. Naturalmente que nesta fase é essencial a perceção dos impactos dos apoios comunitários que vêm contribuir para que se consolide o novo modelo respaldado num desenvolvimento estratégico e na “qualidade da oferta”, na qualificação da mão de obra e na

diversificação dos produtos e dos mercados. Todas estas medidas passaram a ser complementadas com a assunção de um necessário “programa de turismo e património cultural”.

Em suma, a proposta que se apresenta tem como lastro a reflexão sobre as transformações operadas que fundamentam nova dinâmica nas relações entre a indústria do turismo e o Estado, pautadas por uma ação transversal e em parceria com o setor privado que passou de forma indelével a potenciar a oferta turística.

Bibliografia

- Barretto, M. (2007). *Cultura e turismo*. São Paulo: Papirus Editora.
- Brazinha, M. (2007). *Turismo: organização e gestão*. Lisboa: Escolar Editora.
- Buhalis, D. (2000). “Marketing the competitive destination of the future”. *Tourism Management*, 21 (1):97-116.
- Cooper, C., et al. (1998). *Turismo, princípios e práticas*. Porto Alegre: Art,med.
- Costa, C. et al. (2001). *Avaliação do II Quadro Comunitário de Apoio – Componente do turismo*. Aveiro: UA.
- ICEP (2000). *Relatório de atividades 1999*. Lisboa: ICEP.
- Hall, C. M. (200). *Tourism planning – Policies, processes and relationships*. Harlow: Prentice Hall.
- Holloway, J. C. (1999). *The Business of Tourism*. 5th edition, London: Addison Wesley Longman.
- Kirdar, I. (1997). *Tourism market segmentation for national tourism organizations [...]*. Guildford: University of Surrey.
- Michael, Ewen (2001). “Public choice and tourism analysis”. *Current Issues in Tourism*, 4 (2-4): 308-328.
- Moutinho, L. (2000). *Strategic management in tourism*. Oxon: CABI.
- Pereiro Pérez, X. (2014). *Turismo cultural. Uma perspetiva antropológica*. Maia: Edições ISMAI e Cedtur.
- Pina, Paulo (1988). *Portugal: o turismo no século XX*. Lisboa: Lucidus Publicações.
- Portugal. Direção Geral do Turismo (1994). *As políticas de turismo para os anos 90*. Lisboa: DGT.
- Portugal. Direção Geral do Turismo (1998). *Apresentação do estudo: Plano estratégico para o turismo interior Portugal-Espanha*. Lisboa: DGT.
- Portugal. Direção Geral do Turismo (1997). *O turismo português em 1995*. Lisboa: DGT.
- Portugal. Direção Geral do Turismo (1998). *Linhas orientadoras para a política de turismo em Portugal*. Lisboa: DGT.
- Portugal. Secretaria de Estado do Turismo (1988). *Plano Nacional de Turismo – 1985-1988: relatório*. Lisboa: SET.
- Portugal. Ministério da Economia e Inovação (2007). *Plano Estratégico Nacional do Turismo*. Lisboa: Portugal.
- Portugal. Direção Geral do Desenvolvimento Regional (1995). *Intervenção operacional turismo e património cultural – relatório de execução de 1994*. Lisboa: DGDR.
- Santana Talavera, A. (2003). “Turismo Cultural, Culturas Turísticas”. *Horizontes Antropológicos*, 9 (20).
- Santos, F. (2002). *Turismo, mosaico de sonhos*. Lisboa: Edições Colibri.
- Veal, A. J. (1997). *Research methods for leisure and tourism. A practical guide*. Essex: Longman.
- Snaith, T. G. (1999). *The development of a computer-based objectives [...]*. Guildford: University of Surrey.

COMUNES Y LUCHAS SOCIALES EN EL CAPITALISMO ACTUAL

Andrés Piqueras Infante. *Universidad Jaime I de Castellón*

Isabel de la Cruz García. *Universidad de Valencia*

RESUMEN

En el antagonismo histórico entre Capital y Trabajo, los procesos de agudización o bien de relajación del mismo y las posibilidades de transformación social a favor del Trabajo pueden entenderse mejor prestando atención a: 1] la composición técnica de este último en relación a la composición orgánica del capital; 2] la relación entre composición técnica del Trabajo y su composición política; 3] la relación entre composición técnica y política del Trabajo y la forma de consumo productivo y de gestión del mismo por parte del Capital. 4] Los Comunes están ligados a todos estos puntos y a las vinculaciones entre los mismos. Los Comunes se detentan, se generan, se consiguen o pierden, se desarrollan o empobrecen, se identifican o se diluyen en la conciencia o bien adquieren unas u otras expresiones y dimensiones en función de ese conjunto de factores y de las distintas expresiones de lucha que posibilitan.

Si bien la composición política del Trabajo está referida a su composición técnica y, en conjunto, al desarrollo de las fuerzas productivas, ésta no es un vinculación unidireccional, sino que se retroalimenta explicativamente con estos factores. Una y otra interrelacionan, además, con las formas de consumo productivo y gestión de la fuerza de trabajo por parte del Capital, es decir, las formas de explotación y dominación que ejerce el mismo.

En la actualidad, según el capitalismo se hace supuestamente más “cognitivo” y su ley del valor impregna más y más ámbitos de la vida y de las relaciones humanas, el *Ámbito Estricto* de la Explotación (el trabajo abstracto que genera valor) se vincula cada vez más al *Ámbito Amplio* de Explotación (el trabajo impago, imprescindible para la existencia del trabajo abstracto) y al de la *Desposesión-Apropiación* (la “naturaleza socialmente abstracta” humana y extrahumana que es puesta a funcionar para la acumulación de capital).

Ante estas circunstancias y condiciones la lucha por los Comunes se hace parte inescapable de las luchas de clase. La reconceptualización e ideologización de los Comunes también.

Palabras clave: : Comunes. Luchas de clase. Explotación. Desposesión

En el antagonismo histórico entre Capital y Trabajo, los procesos de agudización o bien de relajación del enfrentamiento y las posibilidades de transformación social a favor del Trabajo pueden entenderse mejor prestando atención a: 1] la composición técnica de este último en relación a la composición orgánica del capital; 2] la relación entre composición técnica del Trabajo y su composición política; 3] la relación entre composición técnica y política del Trabajo y la forma de consumo productivo y de gestión del mismo por parte del Capital. Aquí está incluido también el mayor carácter explotador o apropiador de este último. 4] Los Comunes están ligados a todos estos puntos y a las vinculaciones entre los mismos. Los Comunes se detentan, se generan, se consiguen o pierden, se desarrollan o empobrecen, se identifican o se diluyen en la conciencia, o bien adquieren unas u otras expresiones y dimensiones en función de ese conjunto de factores y de las distintas expresiones de lucha que posibilitan.

La composición técnica del Trabajo responde a la diferente cualificación que éste acopia en cada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Está estrechamente relacionada con la propia organización de su consumo productivo (es decir, cómo se organizan y llevan a cabo los procesos productivos). La forma de gestión de ese especial “consumo” depende de la mayor o menor dimensión del *espacio social* construido en la relación Capital-Trabajo, es decir, puede tender hacia una mayor o menor plusvalía absoluta y/o relativa, o combinaciones de ambas. Ha de tenerse en cuenta que *lo social* (el espacio de posibilidad “democrática”) se manifiesta ante todo en la esfera de la circulación (donde la “libertad” de competencia requiere de la apertura de la capacidad de decisión-elección de los consumidores), no así en la de la producción (donde la “democracia” está prácticamente negada en un sistema que, como el capitalista, se basa en la explotación del ser humano por el ser humano). En la esfera de la producción Capital y Trabajo pelean sobre todo por una mayor o menor apropiación de la plusvalía, aunque esto está ligado también a la conquista de ciertos ámbitos de decisión por parte del Trabajo. Por eso, la conquista de espacios democráticos en la esfera de la producción pone en peligro todo el entramado de la dominación capitalista.

La composición política del Trabajo se refiere a su nivel de *conciencia posible* y a las expresiones organizativas y formas de intervención social que desarrolla en cada momento para llevar a cabo la consecución de sus intereses de clase.

Si bien la composición política del Trabajo está referida a su composición técnica y, en conjunto, al desarrollo de las fuerzas productivas, ésta no es un vinculación unidireccional, sino que se retroalimenta explicativamente con estos factores. Una y otra interrelacionan, además, con las formas

de consumo productivo y gestión de la fuerza de trabajo por parte del Capital, es decir, con las formas de explotación y dominación que ejerce el mismo.

- -

Si la historia del Capitalismo está ligada a la Desposesión de medios de vida o medios de producción y, en general de los Comunes, las luchas por la conservación o bien reapropiación de los medios de vida y Comunes (tierras, bosques, aguas, relaciones y conocimientos colectivos, hacer en común...) fue la guía de la relación Capital /Trabajo durante ese truculento periodo histórico, eje vertebrador de las luchas de clase en esa larga transición al capitalismo. Eso significó la pugna de las poblaciones por la democratización del acceso a los recursos naturales y, en consecuencia, como colofón indisoluble de ellas, la lucha por dejar de ser *mercancía*, esto es, *fuerza de trabajo* (obligados a asalarizarnos y trabajar para otros)

La interrelación entre estructuras acumulativas, composición de las clases y formas de organización e intervención social es una constante histórica. Así que las derrotas de las luchas por los Comunes durante aquella transición propiciaron la conversión por doquier de la población en *multitud* o muchedumbre. Ésta protagonizó ante todo luchas de resistencia, buena parte de ellas expresadas en forma de protesta, desestructuradas, desorganizadas, carentes en su mayoría de proyecto social alternativo, aunque con una contundente dinámica de enfrentamiento.

En el capitalismo pre-democrático de la Primera Revolución Industrial se fue gestando un, en primera instancia, desarticulado movimiento obrero, con organizaciones “horizontales”, “flexibles”, participativas, hasta que aquél se condensó en estructuras cada vez más sólidas, entrando en proceso de institucionalización. Todo mientras conseguía construir *lo social* y arrancar formas de regulación que lograron poner algunos diques a la barbarie del capital.

Poco a poco la consolidación del capitalismo, las Revoluciones Industriales y la extensión del proletariado y el salariado fueron perfilando el nacimiento de nuevos sujetos políticos que darían vida igualmente a nuevas organizaciones y comunidades políticas (sindicatos, agrupaciones obreras, partidos..., en sustitución de los vínculos primarios que deshacía aceleradamente el capitalismo industrial). Dos siglos después, esos sujetos, organizaciones y comunidades se han ido desvaneciendo en una vertiginosa vuelta a la masa o *multitud*, que ha ido dejando hasta hoy cada vez más disociados a los individuos frente a las luchas de clase desatadas por el Capital en todos los ámbitos de Vida.

Por eso, en el posible capitalismo postdemocrático de finales del siglo XX y comienzos del XXI, surge un, en principio, desarticulado movimiento social proveniente de la protesta de las sociedades

desestructuradas. Trasluce en gran medida, por ahora, formas “horizontales” y “flexibles” de organización, pero con (todavía) escasa proyección altersistémica, a la espera de que cobren vida nuevas plasmaciones organizativas, nuevas formas de constituirse en *sujetos políticos*.

Según se destruyen los elementos sociales del Estado que habían suplido la apropiación autogestionada de los Comunes por parte de la población, conforme el capitalismo monopólico financiarizado va debilitando o suprimiendo, en general, las vías y mecanismos de integración, tanto como las formas “integradas” de hacer política o los propios fundamentos de la “seguridad social”, se hace más probable que renazcan vías u opciones rupturistas con este orden de cosas, y pudiera ser que en breve también insurreccionales. Igual que el proletariado de la Primera Revolución Industrial sin posibilidades de integración y sin todavía elementos propios de intervención sociopolítica, se decantó por esas vías hasta que logró forzar el conservadurismo moderno y las primeras reformas sociales y con ellos la posibilidad de intervenir “políticamente” dentro de la institucionalidad capitalista, igual el actual proletariado(-“precariado”) podría reemprender pronto aquellos caminos, aunque de forma diferente, porque el momento histórico es otro.

De ahí que la revitalización de las opciones rupturistas y la recuperación de la vía de los Comunes a partir de los escombros del Estado Social vengán a confluír en el tiempo. Y conviene tener presente que la lucha por los Comunes comprende en la actualidad la preservación o recuperación de “servicios sociales” y “derechos” frutos de todo un ciclo de conquistas históricas. Pero entraña, además, las formas *inmateriales* de establecer el “general intellect”, no sólo las maneras vivas de incorporar el desarrollo tecnológico a los seres humanos, las vías de comunicación y conocimiento social que se fueron abriendo con el desarrollo de las fuerzas productivas, sino las propias formas solidarias de vivir, de garantizarnos la vida mutuamente, de compartir los recursos y de salvaguardar el conjunto de la Vida. Para hacer de la “naturaleza social abstracta” una “naturaleza concreta”, recobrando la Vida como valor.

En el biocapitalismo actual todo esto implica fundir las luchas que se dan en el *Ámbito Amplio* de la Explotación con las del *Ámbito Estricto* de la Explotación, lo que implica a la postre, soldar las luchas dadas en las Esferas de la Explotación y la Desposesión-Apropiación.

Impasse actual: entre el “capitalismo cognitivo” y la degeneración capitalista.

El “capitalismo cognitivo” ha querido plantearse como vía de escape del capital monopólico-financiero.

La reciente e intensa teorización sobre el mismo (que va más allá de la que tenía como referencia la “sociedad informacional”) alude a que en el núcleo duro de las formaciones centrales crece en el conjunto de la economía la parte correspondiente a lo que se ha llamado *capital inmaterial* (I+D+i, software, educación, aprendizaje, redes, relaciones, salud... especiales “mercancías” que no se gastan con su uso, sino que se multiplican). A diferencia del *capital material* o capital fijo tradicional, que se integra como maquinaria, el capital inmaterial se incorpora al Trabajo, con lo cual los seres humanos pasan a compartir la condición de fuerza de trabajo y a la vez de medios de producción (dicho de otra manera, bajo esta perspectiva el capital variable y el fijo tenderían a empotrarse). Esto quiere decir que, entre bastantes otras implicaciones, aumenta la importancia económica de la formación colectiva, de la condición intelectual del Trabajo (el *general intellect* o *intellect difuso* en la sociedad). Lo que a la vez se retroalimenta con la difusión del conocimiento. El intelecto humano social se hace más determinante para la productividad con el avance tecnológico (como ya anticipara Marx en los *Grundrisse*, 1972; lo que por otra parte nos advierte de que el capitalismo siempre fue “cognitivo” en proporción al desarrollo de las fuerzas productivas, como siempre fue “bio” en el sentido de su tendencia a la sujeción y apropiación de la vida de los sujetos).

Así que hoy:

“El nuevo capital constante, a diferencia del sistema de máquinas (físicas) típicas de la época fordista, está constituido, junto a las tecnologías de la comunicación y de la información (TIC), por un conjunto de sistemas organizativos inmateriales que extraen plusvalor siguiendo a los trabajadores en cada uno de los momentos de su vida, con la consecuencia que la jornada laboral, el tiempo de trabajo vivo, se alarga e intensifica. El aumento de la cantidad de trabajo vivo (...) refleja la transferencia de los medios de producción estratégica (el conocimiento, los saberes, la cooperación) hacia el cuerpo vivo de la fuerza de trabajo.” (Marazzi, 2009: 44).

El que se ha dado en llamar “capitalismo cognitivo” refleja también la tendencia del capital a desplazar la acumulación fuera de la producción (en la que tiene atascado su normal funcionamiento), hacia la esfera de la circulación-reproducción, para intentar apropiarse de todo el conjunto de actividades humanas que hasta ese momento quedaban fuera del *valor* capitalista o al menos sólo indirectamente afectadas por el mismo; esto es, tiende a adueñarse de todo el ciclo de la vida de los seres humanos y poner el “general intellect” a su servicio. De esta forma se complementarían los desplazamientos espaciales y espacio-temporales con el desplazamiento entre esferas dentro del “mundo de la vida” y el solapamiento entre “lo productivo” y “lo reproductivo”, que se daban como

separados en el capitalismo industrial-fordista. De ahí la importancia que puede albergar también para el capitalismo actual el desarrollo y reproducción colectivos de Bienes Comunes tanto materiales como inmateriales y la puesta en acción de la población (tanto más en los ámbitos que han sido propios de la actividad e intervención predominante de las mujeres) para dar consecución a todo ello. Asistimos, así, a un creciente solapamiento entre el *Ámbito Estricto de la Explotación* (el del plusvalor a costa del trabajo abstracto) y el *Ámbito Amplio de la Explotación* (el del valor extraído del trabajo impagado que los seres humanos despliegan para la garantía y preservación de la vida común). Este último se funde, además, con el *Ámbito de la Desposesión-Apropiación* (resultado del aprovechamiento para la acumulación capitalista del conjunto de Bienes Comunes, tanto sociales-relacionales como, en definitiva, del conjunto de la ecosfera y sus actividades).

Para poder entender mejor estos empotramientos se ha de tener en cuenta que la condición estructural del tiempo de trabajo socialmente necesario es el socialmente necesario trabajo impagado (Moore, 2014a: 7). El “trabajo social abstracto” tiene así su complemento en la “naturaleza social abstracta” (el conjunto de procesos a través de los cuales el Capital identifica, cuantifica, mide y codifica las naturalezas humanas y extra-humanas para ponerlas al servicio de su acumulación) (Moore, 2014b: 12). Lo que quiere decir que la generación de valor como plusvalor en el sistema capitalista abarca la diversidad de las actividades humanas y extra-humanas relacionadas directa o indirectamente con la economía monetaria, y que por tanto la explotación de la fuerza de trabajo requiere imprescindiblemente de la apropiación del trabajo humano en general así como del conjunto de actividades de la ecosfera (que en bloque permiten la reproducción de la vida y por ende de la propia fuerza de trabajo). Esto nos hace imprescindible la consideración también de los procesos ecológicos de *producción de valor*, añadiendo un *concepto biopolítico de lo común*, que hace aflorar a la conciencia el hecho de que los bienes para la vida son componentes de un ecosistema, al igual que los humanos y las interacciones sociales y biosociales correspondientes. Se trata de un concepto ecológico cualitativo para la reproducción de la vida y que tiene asimismo en cuenta el conjunto de energías de las que disponen los seres humanos y las energías que despliegan y consumen para la enorme variedad de actividades que realizan para la procura de su subsistencia (Lohmann y Hildyard, 2014) y buen vivir. Es decir, que la recuperación del *valor* como seres humanos, fuera del valor de cambio capitalista (que nos había confinado a la condición de “fuerza de trabajo”) es parte sine qua non de la lucha por los Comunes, *porque nosotros mismos somos parte substancial de los Comunes*.

Salirse de la relación del valor capitalista quiere decir aspirar a la autovaloración como personas. Dado que el capital ha extraído el valor de nuestra vida (o ha hecho que toda nuestra vida esté dedicada a generar *valor* para el capital), nuestra vida va quedando sin valor humano, sin valor social. Por ello,

para conseguir la autovaloración, estamos obligados a adueñarnos de la propia vida, saliéndonos de la *ley del valor* del capital.

Esto pasa básicamente por la reapropiación de los medios y de las formas de vida, así como de las relaciones humanas y extrahumanas que la posibilitan y enriquecen. También pasa, entonces, por la reapropiación del propio tiempo de vida (que vendemos en buena parte al asalarizarnos).

Es por ello que, a pesar de la aparente laxitud con que se opera la tendencia, el Capital tiene que hacer cada vez más forzadas, espurias e ilegítimas sus dinámicas de Desposesión-Apropiación. Así por ejemplo, para obtener beneficio de todas esas especiales “mercancías” hasta aquí indicadas, el Capital necesita, entre otras medidas, generar una *escasez artificial*, es decir, poner en marcha todo un conjunto de dispositivos tendentes a garantizar y alargar la propiedad de aquellas mercancías, así como obstaculizar su distribución (patentes, copyrights, activos financieros...), que impide su libre circulación entre la población, frenando la potencialidad multiplicadora de las mismas de cara al desarrollo de las fuerzas productivas. Esto se compadece con que en la actualidad se vuelve a alargar la vida media de la tecnología como consecuencia de la sobreacumulación de capital y consecuente caída de la masa de ganancia. Lo cual concuerda, a su vez, con el hecho de que estamos en el momento más bajo en innovación tecnológica desde la Primera Revolución Industrial, con rendimientos decrecientes en eficiencia.

“Los recursos energéticos, materiales, intelectuales y financieros crecen exponencialmente conforme avanza el conocimiento y que, además, deben sostenerse durante periodos más dilatados de tiempo para obtener frutos. Por ejemplo, en 1897 Thompson descubrió el electrón en su laboratorio. Al principio del siglo XXI la investigación sobre el bosón de Higgs requiere de un túnel bajo tierra de 27 km, miles de imanes superconductores a menos de 2 K (es decir, cerca del cero absoluto) y el trabajo de unos/as 10.000 científicos/as” (Fernández Durán y González Reyes, 2014: 172).

La regulación capitalista potencia, al mismo tiempo, las condiciones de privatización de la educación y del cuidado y formación en general de la fuerza de trabajo, que a la postre entorpecen el enriquecimiento de la misma desde el punto de vista de su cualificación y creación colectiva.

No hay que esforzarse mucho para darse cuenta de que estos procesos entran en contradicción con las propias posibilidades del “capitalismo cognitivo”, obstaculizándolo. También, por ello mismo, podemos decir que el proceso del *valor* capitalista dificulta cada vez más el avance social en la difusión libre del conocimiento e incluso en la generalización de su producción. Es más, la bajada de

los productos materiales y el aumento artificial del valor de cambio de los inmateriales descalifica más y más los instrumentos de medida económica (Gorz, 2008a). Es muy posible que incluso la creación de riqueza sea cada vez más difícil de medirse en términos monetarios, como cada vez más complicado resulte separar el “saber vivo” individual como parte del colectivo, y convertir uno y otro en “capital humano”.

En ese contexto el antagonismo entre Capital y Trabajo adquiere cada vez más el carácter de antagonismo entre las relaciones e instituciones de lo Común (que están en la base de una economía supuestamente apoyada de forma creciente sobre el conocimiento) y la lógica de expropiación de un capitalismo con connotaciones más parasitarias.

Tanto más si el capitalismo no logra resolver sus atolladeros: creciente incapacidad de convertir el dinero en capital, creciente incapacidad de asalarización de la población mundial, crecientes límites ecológicos (tanto de recursos como aún más probablemente, de sumideros), creciente ingobernabilidad global, creciente contradicción entre valorización y realización, entre otros serios límites (Piqueras, 2015).

Si, entonces, las tres categorías fundamentales del capitalismo, el *trabajo*, el *valor* y el *capital*, entran en crisis prolongada (Gorz, 2008b), la dialéctica del antagonismo Capital / Trabajo también adquiere otras aristas y vertientes.

Un momento decisivo para las fuerzas del Trabajo

De acuerdo a lo apuntado hasta ahora, estamos ante la conjunción de varios procesos ambivalentes y también contradictorios.

Veamos. Con las tecnologías de la computarización, de la informática y la microelectrónica (que son las que a menudo se apuntan como “cognitivas”), se tiende a difuminar la discontinuidad entre el tiempo de trabajo y el tiempo de vida, a perder las fronteras entre lo laboral y lo doméstico, entre tiempo público y privado de los trabajadores, porque este último es invadido por los dispositivos de comunicación, que son a la vez de vigilancia, de control y de trabajo. Con tales dispositivos “el tiempo se percibe socialmente como algo que debe llenarse hasta los últimos resquicios, eliminando así los aspectos positivos del tiempo perdido” (Rheingold, 2004:219). Son, por tanto, congruentes con el tipo de *biocapitalismo* que subyace al actual régimen de acumulación, el cual trata de extraer valor del conjunto del hacer y de la vida de los seres humanos. La explotación de la totalidad de la vida humana

tiene su contrapartida en la permanente disponibilidad y adaptabilidad de los individuos a la explotación bajo cualquier forma de empleo y más allá del empleo.

Pero a su vez la potencialidad de todo ello es que los propios individuos se ven también forzados a *hacer en común*. Esto es, a dejar de ser tan “individuales”.

Es decir, que por un lado se desenvuelve la fragmentación e individuación “asocial” y “apolítica”; mientras que por otro se suscitan como procesos no queridos, “emergentes”, nuevas vías y formas de “cooperación” para garantizar el Común, los Comunes. Éstas son resultado, pues, de las nuevas formas de explotación de lo social tanto como de la creciente dejación del Estado.

Se trataría a la postre de un choque entre las tendencias al empotramiento del capital variable en el capital fijo, que corresponderían al supuesto avance del “capitalismo cognitivo”, y las condiciones objetivas de desligamiento del capital variable respecto a su fijación al ámbito del capital fijo, a que aquél conduce igualmente, al expandir la explotación a todo el conjunto de la Vida. La primera tendencia conlleva una nueva dimensión de las relaciones laborales proclives a la privatización, con una nueva gestión de la fuerza de trabajo que prioriza el autodisciplinamiento y la “empleabilidad” (sustituyéndose el “derecho al empleo” por la propia gestión de la supervivencia), y una nueva forma de consumo de la fuerza de trabajo que pivota cada vez más en torno a la sobre-explotación y la autoexplotación (“autónomos”, “emprendedores”...).

La segunda tendencia conduciría a un *biotrabajo* de los seres humanos en sociedad, que si bien puede formar parte de la ampliación del espectro de la explotación fuera de la estricta clásica esfera de la producción, también podría generar nuevas subjetividades y, más aún, albergar mayores posibilidades de una “desubjetivación” de la relación capitalista y de su ley del valor.

Por su parte, la composición política del Trabajo se ve cogida también entre dos tendencias aparentemente contradictorias pero a la postre complementarias, la del desarrollo “cognitivo” en ciertos núcleos socio-productivos y ámbitos del capital, y la del aumento de la plusvalía absoluta o descualificación de amplias masas de población proletarizada, que se compagina con la expulsión de la relación salarial y el entorpecimiento de la incorporación a la formación-educación de crecientes sectores sociales.

En cualquier caso, como quiera que tienden a ser dominantes los procesos de pauperización de la fuerza de trabajo, esto es, a prevalecer la explotación absoluta de la misma, tanto como su vinculación

precaria u ocasional a la relación salarial, estos procesos marcarán de nuevo las composiciones técnica y política del Trabajo, siendo proclives a traer la recuperación de formas políticas precedentes, de masas, y también la consiguiente puesta al día de vanguardismos.

Unos y otras podrían combinarse con los sujetos y con las formas organizativas tendentes a surgir en el *Ámbito Amplio* de la Explotación y Desposesión, provenientes de los sectores de población “desenganchados” de la relación salarial, precariado, trabajo impago, etc. Pues de las luchas contra la Desposesión, por la conservación o (re-)Apropiación de la Vida y de los procesos y fuentes que la hacen posible y preservan, surgen formas políticas comunitarias, movimientistas, que tendrán que aprehender una noción biopolítica de lo común, la cual resulta de y resalta al tiempo el carácter *biocéntrico* de cualquier proyecto emancipatorio:

“biocéntrico por estar centrado en la *Vida*, en el más amplio sentido de la palabra (no sólo vida humana), sin por esto borrar al ser humano. Esta idea invita a preguntarse, ¿dónde está la riqueza?, ¿dónde está la energía?, ¿dónde se produce el valor?” (Teran, 2015).

Esas luchas albergan, como decimos, mayores posibilidades de intersectarse con las del *Ámbito Estricto* de la Explotación en cuanto que en el capitalismo actual éste se solapa más y más con el de la Desposesión. Aumentan también, así, las posibilidades de levantar formas soberanistas, tanto como de reactualizar, por ejemplo, formas consejistas de organización socio-política.

Tendrá un papel importante en todos estos procesos la propia inclinación política de la “fuerza de trabajo cognitiva”, la más cualificada; su aproximación o no al resto del Trabajo.

Puede ayudar favorablemente a ello la implosión de la que fue llamada “nueva economía”, que precarizó substancialmente también a aquella fuerza de trabajo cognitiva. Hoy buena parte de ella convertida en “cognitariado” asimismo asaz vulnerable a los movimientos del capital.

Efectivamente, si durante parte de las décadas inmediatamente anterior y posterior al último cambio de milenio vimos cómo hubo un vaciamiento de empleos de mediana cualificación (lo que afectó por tanto sobre todo a las clases medias), en la actualidad estamos inmersos en un rápido proceso de pérdida de empleos de alta cualificación, según las computadoras y la robótica (por no hablar del más amplio espectro de la nanotecnología o la inteligencia artificial) se hacen cargo de más tareas analíticas e incluso de las de toma de decisiones (como muestra Carr, 2014a y 2014b, que está sucediendo ya en EE.UU.), lo cual está llevando a una dinámica de pérdida de cualificación punta

entre la altamente formada fuerza de trabajo, al tiempo que de subocupación de la misma (con la consiguiente presión a la baja en toda la escalera profesional).

En definitiva, el hasta ahora imparable proceso de automatización capitalista puede estar llevando a una vinculación cada vez más problemática con la relación salarial, en su conjunto.

Conclusiones

En lo que respecta a la *forma* que adquiere el capitalismo actual y al conjunto de luchas sociales que pueden acompañarla, podemos hablar al menos de dos tendencias diferentes que bien podrían ser contradictorias.

Tendencia 1.

Por un lado, la tendencia a una composición técnico - cognitiva del Trabajo más compleja, al menos en determinados sectores y formaciones sociales, sumada a una forma financiero-cognitiva de consumo y gestión de la fuerza de trabajo, conllevan modificaciones importantes en la composición política del Trabajo, que se retroalimentan con las nuevas formas políticas y de hacer política.

Esta premisa teórica podría ser desglosada en diferentes puntos:

La creciente importancia que para la acumulación capitalista adquiere el elemento cognitivo, es proporcional al aumento del trabajo complejo o lo que es lo mismo, a la cualificación de la fuerza de trabajo. Con ello aumenta la capacidad de una parte importante y creciente del Trabajo de entender y regir los procesos productivos y sociopolíticos en su conjunto, de ponerse, por tanto, al frente o en la dirección de los mismos. La extensión de los procesos de tecnificación-cualificación, así como la socialización no sólo de la producción sino de las propias bases de acumulación, en cuanto que *intellect colectivo*, permiten que esa dirección pueda desarrollarse más “colegiadamente”, más ampliamente participada, en una palabra, más en verdad democráticamente.

Como quiera que la ley del valor penetra todo el conjunto de la Vida y tiende a aprovechar todas las realizaciones y potencialidades humanas, se posibilitan también formas de intervención política más socializadas o de socialización de la intervención en la Política con mayúsculas, la que afecta a todo el metabolismo de dominación y explotación capitalista (más allá del mero ámbito institucional). En ese sentido, las acciones de la vida cotidiana son más y más susceptibles de percibirse como “políticas”.

Por eso mismo, esas intervenciones sociales y políticas permiten hoy no tener tanta dependencia de las vanguardias. Las posibles plasmaciones organizativas que devienen de aquéllas son más susceptibles de no tener que coagular en estructuras piramidales, o lo que es lo mismo, tienden a potenciarse formas democráticas de ser sujetos colectivos, tanto sociales como políticos; aumentan las posibilidades de desarrollar de nuevo expresiones horizontales y participativas de la acción política, una acción política que se hace ubicua como omnipresente y total es la extracción del valor por parte del capital.

Tendencia 2

Sin embargo, la propia penetración del capital en todos los ámbitos de la Vida lleva emparejada la acentuación de la alienación social. La mayor parte de la fuerza de trabajo mundial no está explotada a través de procesos “cognitivos”, sino a menudo mediante formas pre-tyloristas, otras incluso tayloristas y también a veces neo-tyloristas con máximo aprovechamiento del tiempo de trabajo e incluso del tiempo que excede al contratado de trabajo.

Si bien los procesos de complicidad de las poblaciones anejos al capitalismo financiero-cognitivo (la consecución de un *homo neoliberalus*) tienden a ser revertidos por la acentuación de la Desposesión (sin contrapartida social), la lumpenización resultante no es por sí misma germen de sujetos antagónicos. De las formas más brutales de explotación, dominantes hoy por hoy en el actual capitalismo mundial, no surgen necesariamente éstos.

Resolver el desafío entre los procesos de cognición y de brutalización laboral, conlleva el peligro de reproducir aristocracias cualificadas del Trabajo, una nueva clase dirigente [un encuadramiento “que se autoproclama el ‘representante’ de los asalariados y tiende, mediante su práctica, a constituirse en clase” (Bidet y Duménil, 2007:231)]. Eso puede reeditar alianzas entre pequeñas burguesías y “clases medias obreras”.

De hecho, el antagonismo fundamental entre el Gran Capital Global financiarizado y el proletariado mundial (constituido en una única fuerza de trabajo global), tiende a desviarse en virtud de los intentos de salvaguardar los intereses o de reintroducir el papel económico-político de la pequeña burguesía, a pesar de todas las muestras que el capital globalizado arroja sobre su condición obsoleta, en cuanto que perdió su posible razón “progresista” en la historia con la huida financiera del capital. En ello, sin embargo, parece empeñarse la proliferación de movimientos regeneracionistas y reformistas que surgen hoy (véase por ejemplo Europa y América Latina).

En cuanto que la supervisión resulta más y más asalariada, es decir, más ajena a la propia clase capitalista, que deroga esas funciones en asalariados (haciendo que la condición de aquella sea cada vez más parasitaria), éstos junto con el cognotariado (técnicos, trabajadores del conocimiento...) pueden erigirse en las nuevas clases medias. Su inclinación en favor del conjunto del Trabajo es difícil, aunque su condición crecientemente inestable abre el campo de posibilidades. En cualquier caso, el Trabajo tendrá que plantear una lucha en dos vertientes: una alianza con los cuadros frente al Capital y al tiempo una lucha de clase en el seno de la propia alianza, para evitar la formación de una nueva clase dominante-dirigente, combatiendo su preeminencia y dominio. La lucha desde el principio contra esa tendencia es la única posibilidad de esquivarla.

Bibliografía citada

BIDET, J. Y DUMÉNIL, G. (2007). *Altermarxismo. Otro marxismo para otro mundo*. El Viejo Topo. Barcelona.

CARR, N. (2014a). "The myth of the endless ladder", en <http://www.rougtype.com/?p=4267> (07/04/14).

CARR, N. (2014b). "From endless ladder to downward ramp", en <http://www.rougtype.com/?p=4648> (14/06/14)

FERNÁNDEZ DURÁN, R. Y GONZÁLEZ REYES, L. (2014). *En la espiral de la energía*, 2 vols. Libros en acción. Baladre. Madrid.

GORZ, A. (2008a). «RICHESSE SANS VALEUR, VALEUR SANS RICHESSE», en A. Gorz, *Écologica*, Editions Galilée. Paris.

GORZ, A. (2008b). «LA SORTIE DU CAPITALISME A DÉJÀ COMMENCÉ», en A. Gorz, *Écologica*, Editions Galilée. Paris.

LOHMANN, L, Y HILDYARD, N. (2014). "Energy, Work and Finance", en <http://www.thecornerhouse.org.uk/sites/thecornerhouse.org.uk/files/EnergyWorkFinance%20%282.57MB%29.pdf>. The Corner House.

MARAZZI, C. (2009). «La violencia del capitalismo financiero», en FUMAGALLI A.; LUCARELLI S.; MARAZZI CH.; NEGRI A. Y VERCELLONE C. *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*. Traficantes de Sueños. Madrid.

MARX, K. (1972). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Grundrisse. Siglo XXI. Madrid.

MOORE, JW. (2014a). *The Capitalocene. Part I: On the Nature & Origins of Our Ecological Crisis* », en http://www.jasonwmoore.com/uploads/The_Capitalocene_Part_I_June_2014.pdf

MOORE, JW. (2014b). « The Capitalocene. Part II: Abstract Social Nature and the Limits of Capital » en <http://www.ab.xlibx.com/1economy/40955-2-the-capitalocene-part-ii-abstract-social-nature-and-the-limi.php>

PIQUERAS, A. (2015). Capitalismo mutante. Crisis y lucha social en un sistema en degeneración. Icaria. Barcelona.

RHEINGOLD, H. (2004). Multitudes inteligentes. La próxima revolución social. Gedisa. Barcelona.

TERAN, E. (2015). “Energía, caos sistémico y producción de lo común. El sentido comunal de la crítica al extractivismo”, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=199073>

CAMBIOS EN EL MUNDO AGRARIO Y RETOS PARA SUS ORGANIZACIONES

Francisco Entrena Durán. *Universidad de Granada*

Resumen

El mundo agrario está inmerso en procesos de cada vez mayor desagrarización, multifuncionalidad y diversificación socio-productiva. Esto tiene lugar simultáneamente a la emergencia y generalización de unos nuevos modos de concebir la ruralidad, los cuales, además, se suelen manifestar diferencialmente en función de las desiguales posiciones y situaciones sociales de los distintos grupos o sectores sociales que protagonizan las presentes maneras de entender lo rural. En este contexto se le plantean una serie de retos de actuación y adaptación a las organizaciones agrarias, de los que, entre otros asuntos, se trata en este trabajo.

Palabras clave: Mundo agrario, Desagrarización, Multifuncionalidad, Diversificación, Organizaciones agrarias.

1. Introducción

Los procesos de creciente desagrarización de las sociedades rurales contemporáneas están dando lugar a que la agricultura deje progresivamente de ser la principal actividad desempeñada en ellas, a la vez que se observan tendencias hacia la ampliación y diversificación, más o menos considerable según los casos, de sus funciones. Se produce pues una creciente multifuncionalidad en tales sociedades, la cual, a su vez, está suponiendo en ellas significativas transformaciones en sus estructuras ocupacionales.

En paralelo a los referidos cambios, en muchas de las sociedades contemporáneas están experimentándose procesos de redefinición de los usos socioeconómicos y los significados culturales de sus entornos rurales. Estos procesos están dando lugar a la construcción de lo que se conoce como las nuevas ruralidades, entre cuyas características más destacadas se sitúan las referidas tendencias hacia la multifuncionalidad y la diversificación socioeconómica.

En este contexto, una actividad socioeconómica en expansión es el turismo rural, que genera recursos utilizables para el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico de las áreas rurales donde tiene lugar (Condesso, 2011). Dicho turismo, que implica una especie de redescubrimiento de lo rural por parte de amplios sectores urbanos más o menos desencantados de su mundo, acontece simultáneamente a los referidos procesos de redefinición de los usos, las funciones y los significados de los entornos rurales. En otras palabras, se está produciendo en los territorios rurales visitados por el turismo una progresiva reestructuración socioeconómica y resignificación simbólica del imaginario colectivo heredado acerca de ellos. Así, tales territorios, de estar fundamentalmente dedicados a la agricultura y a estilos de vida acentuadamente tradicionales y localistas, están pasando a ser escenarios cada vez más conectados con lo que sucede a escala global; es decir, están cada vez más glocalizados y estrechamente relacionada su construcción, funcionamiento y/o deconstrucción con los efectos socioeconómicos que tienen sobre ellos la economía global y el turismo que los visita, así como más o menos influidos por ese creciente número de personas provenientes de ambientes urbanos que deciden establecerse permanentemente en ellos como neoresidentes.

Todo esto está conllevando importantes transformaciones en las estructuras socioeconómicas de los entornos locales rurales, a la vez que cambios en la utilización de sus paisajes, recursos y equipamientos, y redefiniciones en los significados a ello atribuidos. Significados que difieren según

que sean construidos por los neorurales (turistas y nuevos residentes) o por los tradicionales habitantes del mundo rural.

Por otra parte, la creciente inserción de los ámbitos rurales y de la producción de alimentos en las dinámicas de la globalización está favoreciendo que una proporción creciente de las industrias alimentarias y de los supermercados esté acabando en manos de grandes empresas mundiales de distribución alimentaria. Pues bien, esta concentración de la distribución lleva a que el volumen de compra de tales empresas a sus proveedores sea muy elevado, lo cual, a su vez, implica que aquellas alcancen un enorme poder de decisión frente a los agricultores e incluso frente a las agroindustrias de pequeño o mediano tamaño que las abastecen, las cuales acaban a menudo por tener que someterse a los intereses y las directivas de esas grandes transnacionales.

Una de las consecuencias de esto es la necesidad de los agricultores de aumentar el tamaño de sus explotaciones, modernizarse y/o intensificar su producción con objeto de poder abaratar sus costes cada vez más, dados los precios a la baja a los que han de suministrar sus productos a las transnacionales alimentarias. El hecho de que una considerable proporción de pequeños y medianos agricultores tenga grandes dificultades (e incluso sea incapaz de hacer frente a estos cambios y se arruine o se vea obligado a abandonar su actividad) explica la antes referida estrecha relación entre intensificación de la producción, la industrialización de ésta y los presentes procesos de desagrarización.

En suma, se puede afirmar que la creciente preponderancia de las empresas mundiales de distribución alimentaria está forzando la modernización y el aumento del tamaño de las explotaciones agrarias. Ello se debe a que los agricultores que quieren vender a estas grandes empresas han de tener un gran volumen de producción, a la vez que han de ser capaces de suministrar sus productos a precios muy reducidos. En esta situación, aquellos pequeños agricultores que no consiguen modernizar sus explotaciones y ponerlas en situación de producir a tales precios se ven excluidos de estos canales de comercialización, por lo que sólo encuentran la opción de vender su producción en las pequeñas tiendas o en los canales cortos de distribución.

Finalmente, los agricultores que venden sus producciones como materias primas a las pequeñas o medianas industrias agroalimentarias se encuentran especialmente afectados por la reducción de los precios agrarios que aplican dichas industrias, a su vez frecuentemente presionadas por los bajos precios que les imponen las grandes empresas globales de distribución.

Las antedichas transformaciones del mundo rural han supuesto retos importantes para las organizaciones agrarias, las cuales han evolucionado hasta manifestar unas nuevas formas en el presente contexto de creciente inserción en la globalización de los entornos locales rurales. A fin de entender mejor esa evolución, se procede en el siguiente apartado a establecer un contraste entre lo que se puede tipificar como viejas y nuevas formas de asociacionismo agrario.

2. Viejas y nuevas formas de asociacionismo agrario

En el mundo rural tradicional era posible observar una acentuada ideologización de las organizaciones agrarias; sobre todo, en lo que respecta a sus visiones del orden socioeconómico vigente entonces y a los modelos de orden que proponían como alternativos al mismo cuando se trataba de organizaciones más o menos subversivas y/o críticas con respecto a dicho orden. Tanto las ideologías conservadoras, usualmente conformes con la situación establecida, como las que se enfrentaban a esa situación, se construían en las sociedades rurales tradicionales en un contexto en el que la tenencia o no de la tierra era esencial para determinar la posición de las personas en la estructura social.

De ahí que los pequeños campesinos no dudaran, con frecuencia, en auto-explotarse individualmente (o sea, como unidad familiar) con objeto de ahorrar para adquirir tierras en propiedad o aumentar las superficies de las que ya tenían. Esto segundo, que solía estar sustentado en planteamientos

ideológicos conservadores, era más típico de las zonas donde abundaban la pequeña y la mediana propiedad agraria o donde éstas estaban localizadas en los alrededores de grandes latifundios. En tales zonas la mayoría de las unidades familiares o cabezas de ellas en posesión de pequeñas o medianas parcelas agrarias, no solamente no cuestionaban el orden vigente, sino que incluso contribuían a legitimarlo mediante la antedicha estrategia individualizada y/o particularizada a nivel de cada familia de 'luchar' (habitualmente, a través de una forma de ahorro sustentada en la mencionada auto-explotación de la unidad familiar) por comprar tierra o acaparar más de la que poseían. Una estrategia que, por lo tanto, suponía la aceptación, más o menos implícita, de los principios ideológicos en los que se sustentaba el orden socioeconómico establecido.

Sin embargo, en las situaciones en las que la gran propiedad coexistía junto con abundantes campesinos asalariados que en su mayoría trabajaban precaria y estacionalmente, en cuanto a lo ideológico, solía contrastar el frecuente conservadurismo patronal con el habitual radicalismo del campesinado sin tierras. Un paradigma de esto lo encontramos en el periodo de intensa conflictividad y movilizaciones llevadas a cabo por los jornaleros andaluces durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX. En este caso, los campesinos estaban orientados por un ideario antiestatalista y un tanto anarquista que se desarrolló especialmente en un contexto en el que el asociacionismo agrario y los conflictos protagonizados y/o vividos por el mismo mostraban una marcada ideologización. Tal ideologización se manifestaba, por ejemplo, en el hecho de que, para la gran mayoría de los jornaleros militantes del anarquismo, lo fundamental era construir el socialismo, entendido éste como un orden alternativo al existente. Sin embargo, como puso de manifiesto Juan Díez del Moral en su *Historia de las Agitaciones Campesinas Andaluzas* (1979), aquellos campesinos anarquistas no tenían una idea elaborada de lo que suponía instaurar el socialismo, el cual muchos de ellos identificaban casi exclusivamente con un mero reparto más equitativo de las tierras o un aprovechamiento más justo de ellas; por ejemplo, a través de la explotación cooperativa de las mismas, lo cual, a su vez, solía ser entendido como una forma de trabajar la tierra basada en las ayudas mutuas. O sea, la palabra cooperativa, suscitaba entonces, y todavía sigue suscitando, la idea de cooperar, aunque las cooperativas de nuestro tiempo tienen también que competir. Se hallan, pues, inmersas actualmente en un dilema que fluctúa entre el mutualismo inherente a su tradicional esencia cooperativa y la necesidad de concurrir y/o adaptarse satisfactoriamente a las exigencias del mercado como estrategia de supervivencia, aun en el caso de que ello signifique, en reiteradas ocasiones, relegar los principios ideológicos inherentes a su arraigada esencia mutualista. Una esencia de la que, desde luego, no pueden desprenderse por completo, pues su preservación es un requisito necesario para poder seguir cumpliendo la función social que las caracteriza como tales, a la vez que para continuar siendo percibidas como cooperativas (Entrena y Moyano, 1998).

Las ideologías de índole más o menos antiestatalista y/o anarquista no fueron exclusivas del campesinado andaluz de fines del siglo XIX y principios del XX, sino que fueron también comunes entre los campesinos de otros muchos lugares del mundo, tal y como lo ha puesto de manifiesto Eric R. Wolf (1979). En la generalidad de estos casos, las ideas y las formas de organización de los campesinos tradicionales manifestaban un marcado rechazo a lo político y/o burocrático que ellos identificaban con el Estado, el cual, o bien les era ajeno y desconocidos sus entresijos administrativo-institucionales de funcionamiento, o bien rechazaban frontalmente al percibirlo como una entidad corrupta y aliada con las clases terratenientes y los leguleyos que les oprimían y/o trataban de embaucar. Esta es una de las principales razones de que los campesinos, si bien han sido protagonistas centrales en las luchas y los enfrentamientos inherentes al tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad, no hayan luego podido o sabido usufructuar convenientemente los resultados de ello (Moore, 1976). Unos resultados que, en cambio, han sido aprovechados e instrumentalizados por las clases medias urbanas, con mayor sentido y conocimiento de la política y del Estado, en tanto que herramientas útiles, no sólo para el control, sino también para la necesaria planificación que conlleva la gestión de las dinámicas sociales y los procesos de cambio de éstas.

Por otra parte, actualmente, más allá de sus específicas circunstancias en cada caso particular, las sociedades rurales están atravesando a escala mundial semejantes problemas, tal y como corresponde al hecho de que todas ellas estén inmersas en o hayan experimentado similares procesos de cambio, desde haber sido en el pasado entornos más o menos autárquicos, autosuficientes, cerrados y localistas, a su creciente inserción en las dinámicas de la globalización. Es decir, puede afirmarse que dichas sociedades están cada vez más glocalizadas.

En el presente contexto, de creciente glocalización de las sociedades en general y de las sociedades rurales en particular, desde mediados de la década de los años ochenta del siglo pasado, la agricultura europea ha comenzado una gradual mudanza hacia una era posproductivista, habiendo evolucionado desde unos valores materialistas a otros postmaterialistas en el sentido que a ello le otorga Inglehart (1991). Así pues, son los años ochenta el punto de inflexión que marca el inicio de la transición, desde un modelo de producción y de gestión de la agricultura marcadamente productivista, hacia otro modelo más focalizado en el desarrollo sostenible social y económicamente y en la conservación del medio ambiente, al menos desde el punto de vista del discurso que, desde los noventa de la pasada centuria, viene orientando una considerable parte de las nuevas formas de entender la agricultura y de gestionar los territorios rurales.

En lo que se refiere a la actividad agraria, esto ha supuesto cambios en la concepción de la misma y en sus funciones, y, como consecuencia, modificaciones en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza que en el medio rural conlleva dicha actividad, la cual ha dejado de ser central en ese medio, a medida que en éste se ha extendido esa progresiva multifuncionalidad y diversificación socio-productiva a la que se ha hecho referencia antes. En este contexto se ha acrecentado la pluriactividad en las zonas rurales, en las que, paralelamente a ello, se han experimentado procesos de creciente diversificación de las estrategias socioeconómicas familiares.

Pues bien, la industrialización y la subsiguiente tecnificación de la agricultura derivada de los antedichos procesos de desagrarización, han propiciado una creciente especialización de los métodos de producción, a la vez que una paulatina ‘desideologización’ del asociacionismo agrario. Ello se refleja, entre otros aspectos, en que se opta, cada vez con más frecuencia, por la negociación y otras fórmulas institucionalizadas de resolución de los conflictos (posibilitadas por los marcos socio-políticos democráticos), a la vez que, en detrimento de los ‘ideólogos’, se afianzan los ‘expertos’ y los ‘técnicos’; lo que, a diferencia de las históricas actitudes (más o menos radicales y/o ideologizadas) de rechazo global del sistema establecido de los anarquistas o de los llamados ‘sindicatos obreros de clase’, propicia el desarrollo de una racionalización (orientada por una ‘racionalidad formal instrumental medios-fines’) de la acción reivindicativa del asociacionismo agrario fundamentada en la determinación de la naturaleza singular de cada problema y en las soluciones específicas que para afrontarlo se requieren (Entrena, 1995).

3. Transformaciones actuales del mundo rural y retos del asociacionismo agrario

En las sociedades rurales tradicionales todo giraba básicamente en torno a tener o no tener tierras, ya que ello constituía la base de la posibilidad de acceder o no al recurso socio-productivo entonces fundamental, en una situación en la que la inmensa mayoría de la población vivía de la agricultura. La revolución industrial, la modernización y la globalización, han conllevado una notable diversificación socioeconómica y productiva, al mismo tiempo que una cada vez mayor integración vertical de los agricultores en las grandes corporaciones agro-alimentarias transnacionales, a lo que hay que añadir la ya mencionada desagrarización y la creciente proliferación de usos no agrarios de suelo vinculados, sobre todo, a la especulación urbanística y al aumento de las demandas de suelos para instalaciones industriales o comerciales en las áreas próximas a las ciudades.

Todas estas transformaciones y circunstancias han contribuido especialmente a que la propiedad de la tierra deje de ser un factor clave para determinar la posición de las personas en las estructuras sociales

del mundo agrario; entre otras razones, porque han hecho posible que las personas ya no dependan casi exclusivamente (como sucedía en el pasado rural tradicional) de tener o no tierras para desarrollar sus trayectorias vitales de manera integrada en las sociedades específicas en las que transcurren sus vidas.

Sin embargo, en el presente contexto de globalización aparecen otros problemas y retos. Así, las actuales tendencias hacia una cada vez mayor glocalización de los entornos rurales locales, suelen ocasionar que una gran parte de esos entornos vea seriamente impactada, o incluso amenazada, su supervivencia y viabilidad socioeconómicas como hábitats. Se explica así que, de las tradicionales 'luchas de clases' entre terratenientes y campesinos sin tierra, se esté pasando hacia cada vez más frecuentes situaciones en las que se producen una especie de alianzas coyunturales de todos los sectores sociales concernidos de uno u otro modo en la defensa de lo que se considera que son los intereses generales de un determinado entorno territorial.

Un ejemplo de las antedichas alianzas coyunturales pueden ser las 'movilizaciones interclasistas' que tuvieron lugar en Andalucía en 1998 y de nuevo se repitieron en 2003 contra las propuestas de la Política Agraria Comunitaria (PAC) de la Unión Europea (UE) tendentes a modificar la Organización Común de Mercados (OCM) del sector del aceite de oliva. Tanto en la primera como en la segunda ocasión, los grandes, medios y pequeños propietarios, sus organizaciones representativas, los trabajadores asalariados de la tierra y sus sindicatos se movilizaron conjuntamente. Hasta la propia Junta de Andalucía apoyó con una Declaración Institucional de la Consejería de Presidencia (Oficina del Portavoz del Gobierno), fechada el 4 de noviembre de 2003, la reivindicación de una OCM que estuviera más en consonancia con los intereses del conjunto de los andaluces.

Por otra parte, la multifuncionalidad y la subsiguiente diversificación socio-productiva de muchos territorios rurales está dando lugar a un paulatino desdibujamiento del campesinado; sobre todo, porque sectores crecientes de la población rural ya no tienen como principal modo de vida la producción agraria. Dicho en otros términos, asistimos a una paulatina complejización socioeconómica y ocupacional de las sociedades rurales actuales. En esta situación, un reto clave de las organizaciones agrarias es la ampliación y diversificación de sus preocupaciones, objetivos y reivindicaciones más allá de las cuestiones estrictamente agrarias. Por ejemplo, deberían preocuparse también de las dinámicas y las problemáticas inherentes a las cadenas de elaboración e incorporación de valor añadido, comercialización y consumo de los productos agrarios.

Asimismo, en los presentes escenarios territoriales multifuncionales y diversificados, es esencial que las organizaciones agrarias busquen alianzas estables o coyunturales con los demás actores clave no agrarios de esos escenarios. Ello porque dichas organizaciones no pueden dejar de tener en cuenta la actual situación y los cambios que han dado lugar a la misma o que hoy están sucediendo. A partir de ello deben elaborar sus reivindicaciones y articular sus estrategias en consonancia con los nuevos actores del agro; entre ellos, los ecologistas, los que se dedican preponderantemente a otra actividad y ejercen la agricultura sólo a tiempo parcial, así como los dedicados a tareas como el turismo o los servicios, o los que se hallan en otras situaciones (jubilados y nuevos residentes, especialmente), a la vez que los grupos e instituciones concernidos, de una u otra forma, con las temáticas medioambientales y los consumidores mayoritarios de los productos agrarios o de las oportunidades de ocio y turismo que ofrece el mundo rural, gran número de los cuales son urbanos.

La consideración de todos estos actores en su conjunto es una exigencia, en tanto que los intereses, la situación y las actuaciones de todos ellos no pueden separarse de los intereses, la situación y las actuaciones de los agricultores; especialmente, en un mundo como el actual en el que todo está cada vez más interconectado. No obstante, el hecho de reconocer que el mundo rural de hoy no está ya constituido únicamente por los agricultores y los campesinos, significa sólo que hay que tener en cuenta también a otros actores clave del mismo, pero, de ninguna manera, ello implica olvidarse de que la agricultura sigue y debe continuar siendo fundamental para el mantenimiento de los modos de

vida de los entornos rurales y para la propia preservación ambiental, paisajística y patrimonial de tales entornos.

Asimismo, en el presente contexto de globalización, más allá de la diversidad de situaciones socioeconómicas de los numerosos entornos locales rurales, es posible observar coincidencias en cómo todos esos entornos se ven impactados por efecto de su creciente glocalización, y, el hecho de compartir situaciones como ésta, conlleva que sea muy necesario y conveniente, a la vez que posible, establecer relaciones y vínculos de colaboración interterritorial entre ellos.

En relación con lo antedicho, las organizaciones agrarias deben tener un papel activo de cara a encontrar fórmulas de cooperación entre los diversos actores de sus respectivos espacios locales, así como en el establecimiento de vínculos de índole translocal conectando con las organizaciones de otros entornos locales. Todo ello con objeto de propiciar que se encuentren medios para la unidad de acción y de lucha más allá de la diversidad, ya que, independientemente de sus distintas situaciones, los diferentes entornos locales rurales comparten una serie de problemas y retos comunes que es preciso y más apropiado afrontar común y coordinadamente.

Por consiguiente, las organizaciones agrarias deben tomar en consideración las presentes circunstancias en las que se desenvuelve el mundo agrario, así como trabajar por la implementación de políticas agrarias adecuadas que tengan en cuenta, no sólo a la agricultura más profesionalizada, sino también a la familiar e incluso a la de subsistencia, ya que tanto ésta como la anterior cumplen, entre otras, la importante función de la preservación ambiental y social de muchos territorios rurales que, si se les deja de lado o no se gestionan convenientemente sus problemas por parte de las políticas públicas, pueden acabar experimentando serios y preocupantes declives socioeconómicos y demográficos.

Especialmente, las organizaciones agrarias pueden y deben desarrollar actuaciones tendentes a la adecuada conjugación, a nivel práctico, de las contradicciones existentes entre las dimensiones económico-productiva, económico-social y ambiental-territorial presentes en la PAC. Ello a pesar de que cada una de esas tres dimensiones se orienta respectivamente por una lógica diferente; a saber: a) la lógica de la competitividad de la agricultura y del sector agroalimentario, b) la lógica de la generación de riqueza y empleo en el medio rural, diversificando sus actividades y creando en él equipamientos e infraestructuras, y c) la lógica de la protección medioambiental y la preservación de la biodiversidad en los espacios naturales, luchando así contra el cambio climático.

La apropiada conjugación de estas tres lógicas contradictorias debe ser un reto irrenunciable, no sólo para la PAC, sino también para el resto de las políticas territoriales con las que la implementación de la misma debe estar coordinada. Ello, sobre todo, para procurar que las políticas públicas europeas sean capaces de articular los intereses diversos, e incluso contradictorios, de los diferentes sectores socioeconómicos y territorios a los que van dirigidas. Y, en la consecución de esto, las organizaciones agrarias pueden desempeñar una importante y necesaria función. Sobre todo, porque sólo esa articulación de lo diferente y lo contradictorio creará condiciones propicias para el logro de una serie de objetivos ineludibles en el presente, tales como la creación de empleo, la dinamización social de los entornos rurales locales, la preservación del medioambiente o el aseguramiento de la suficiencia y la salubridad alimentarias. Objetivos que responden a lógicas variadas e incluso opuestas; de ahí, los intereses y las dinámicas contradictorias que suscitan.

Por consiguiente, las asociaciones agrarias no pueden limitar su atención a la estricta función productiva agraria, sino que también han de tener en cuenta la multifuncionalidad de los territorios rurales actuales, así como la heterogeneidad o incluso contradictoriedad de los intereses de los actores de esos territorios o concernidos de uno u otro modo con ellos. Todo esto de modo más intenso aún de lo que ya lo están haciendo diferentes organizaciones agrarias en bastantes casos. Actuando de esta forma, esas organizaciones pueden contribuir a la adecuada y sostenible gestión (socioeconómica y ambiental) de los territorios rurales, concebidos no sólo como espacios vitales, sino precisamente por

ello, también como escenarios de estructuras sociales sobre las que se sustentan o construyen tejidos socio-productivos esenciales para la preservación de dichos territorios. Un objetivo clave de ello es que, en la medida de sus posibilidades, las organizaciones agrarias contribuyan o sigan contribuyendo, en los casos en que ya están actuando en este sentido, a salvaguardar y fortalecer tales estructuras sociales y tejidos socio-productivos, lo cual constituye una exigencia fundamental en los convulsos e inciertos tiempos actuales, en tanto que es uno de los prerequisites indispensables para propiciar el desarrollo rural en el mundo de hoy. Un desarrollo que también, y muy especialmente, implica el desarrollo humano de los actores sociales que viven en los territorios rurales.

A este respecto, hay que distinguir entre territorio y espacio. Éste es lo meramente físico, pero el territorio es también y ante todo un hábitat; o sea, un entorno producido y/o reproducido socialmente donde viven personas, en el que hay instituciones y una organización social, y en el que tienen lugar una serie de prácticas económico-productivas y existe un sentido cultural más o menos explícito y desarrollado de todo ello. En definitiva, un territorio es un espacio físico que ha experimentado un proceso de territorialización (Entrena, 2010). Se trata de un proceso mediante el cual ese espacio físico se transforma en un lugar donde viven sociedades humanas, en un escenario colectivo de interrelaciones que constituyen el substrato de esas sociedades, con sus más o menos peculiares modelos de organización socioeconómica, con sus específicas instituciones y cultura.

Siempre hemos vivido en escenarios sociales locales territorializados configurados como se acaba de decir. Además, nuestras vidas cotidianas siguen, en su inmensa mayoría y la mayor parte del tiempo, desarrollándose en este tipo de escenarios. Lo que pasa es que éstos cada vez se producen, reproducen y operan de maneras menos localistas y/o autárquicas (nunca lo fueron por completo), a la vez que cada vez están más conectados a las dinámicas globales; es decir, su producción y reproducción acontecen de modos cada vez más glocalizados, lo cual acrecienta enormemente el grado de complejidad, imprevisibilidad e incertidumbre de los mundos cotidianos en los que nos desenvolvemos en nuestros días, tanto si estos mundos son urbanos como si son rurales. Al fin y al cabo, cada vez son más imprecisas y difusas las fronteras culturales y socioeconómicas entre lo rural y lo urbano (Entrena, 2004), al mismo tiempo que cada vez los específicos entornos locales, más o menos rurales y/o urbanos, están más sujetos a intereses y procesos socioeconómicos de alcance global, a la vez que afectados por las ventajas, las problemáticas y las incertidumbres de ello derivadas.

4. El fin del estadocentrismo

El asociacionismo agrario ha de trabajar pues en contextos cada vez más glocalizados. Y, la glocalización afecta de manera muy especial al papel del Estado, de tal modo que puede afirmarse que hace ya unas décadas (sobre todo, a partir de los ochenta del siglo XX) que ha dejado de funcionar el modelo de organización marcadamente estadocéntrico anterior. El fin del estadocentrismo se está materializando a través del hecho de que los Estados se están viendo hoy desbordados por arriba y por abajo. Por arriba, por una serie de fuerzas y procesos transnacionales que no controlan y que hacen que su capacidad de gobierno se vea bastante reducida. Tienen bastante capacidad jurídica, pero lo que se llama capacidad de decidir, aunque sean soberanos jurídicamente, se ve mermada bastante, y sobre todo en aquellos Estados con menor margen de maniobra en el escenario internacional. Desbordados por abajo, ya que su capacidad de actuación se ve muy restringida, debido sobre todo a la disminución de los recursos que recaudan por efecto de la globalización y la caída de la actividad económica ocasionada por las deslocalizaciones, que ello suele suponer. Por ello, los Estados tienen cada vez más problemas para responder a las demandas de sus diferentes territorios y actores regionales y/o locales. Unas demandas que, además, tienden a incrementarse en el contexto de expectativas crecientes de muchas de las democracias avanzadas actuales (Habermas, 1989).

Por otro lado, las circunstancias de tan elevado desempleo que padecen muchas de las sociedades actuales, y muy particularmente numerosas de las presentes sociedades rurales (en España, los casos

de Andalucía o Extremadura son especialmente preocupantes), son, a menudo, muy propicias para que puedan intensificarse las tendencias hacia la anomia, la desarticulación y la inhibición sociales. Unas tendencias que ya están bastante extendidas en las globalizadas sociedades modernas de hoy, la generalidad de las cuales se encuentra inmersa en esa difícil situación de incertidumbres generalizadas que Zygmunt Bauman ha conceptualizado como la 'modernidad líquida' (Bauman, 2003). En este contexto, en el que además asistimos a una creciente desregulación neoliberal, los órdenes socioeconómicos se asientan sobre bases bastante precarias e inestables y sus límites se tornan cada vez más borrosos. Todo ello, en contraste con lo que sucedía en el periodo keynesiano-fordista, cuando el sistema establecido se apoyaba sobre bases más sólidas y estaban más claros los límites y los presupuestos axiomáticos de los órdenes sociopolíticos de entonces, básicamente de naturaleza y alcance centrados en los Estados-nación: el antes mencionado estadocentrismo.

A diferencia de ello, las presentes incertidumbres y la volatilidad del sistema socioeconómico y político, en el que transcurren las crecientemente glocalizadas cotidianidades de un número cada vez mayor de personas, están muy relacionadas con el hecho de que los grandes poderes que hoy dominan se esparcen en muchos escenarios mundiales (culturas, países, redes, etc.). De ahí, el alto grado de anonimidad y translocalización que caracteriza a una considerable parte de esos poderes, lo que ha llevado a Néstor García-Canclini (2000) a referirse al globalizado mundo actual como unas circunstancias en las que 'David no sabe dónde está Goliat'. En estas circunstancias, ante las dificultades de identificar, visibilizar o localizar claramente a los poderes responsables de los problemas comunes, pueden producirse situaciones de cierta parálisis o dificultades de funcionamiento en la acción colectiva y en los procesos institucionalizados para la deliberación, la reivindicación social y/o la resolución de los conflictos existentes habitualmente en las democracias.

En particular, en lo que respecta al medio agrario y/o rural, así como a sus organizaciones colectivas comprometidas de una u otra forma con la defensa de sus diversos intereses, análogamente a como acontece en la totalidad de la sociedad, pueden agudizarse las sensaciones de impotencia y desencanto, con la consiguiente individualización y tendencias hacia la desvinculación de los compromisos colectivos. De ahí, la crucial importancia que podría tener el hecho de que las organizaciones agrarias contribuyeran a la dinamización de los actores sociales locales, incentivando sus capacidades de liderazgo y/o implicación colectiva en la cogestión de las políticas agrarias y en el afrontamiento de los numerosos problemas y retos que se le plantean en nuestro tiempo al mundo rural.

Se trata de una cogestión e implicación proactiva, por parte de las asociaciones agrarias y los actores sociales rurales organizados por ellas, que se torna especialmente necesaria en estos tiempos de crisis, en los que se acrecientan sobremanera las ocasiones de recortes en los presupuestos de todas las políticas públicas, y en particular en los presupuestos destinados a la PAC.

5. A modo de conclusión

En relación con lo antedicho, en el caso de la Unión Europea, una de las exigencias de las organizaciones agrarias es reivindicar y vigilar la adecuada implementación de las políticas agrarias. Sobre todo, porque es indudable la centralidad de la PAC como política clave para la configuración y la sostenibilidad de los territorios.

Por otra parte, en el presente contexto de creciente globalización se generan circunstancias muy propicias para que se produzca lo que puede considerarse como una 'globalización de las resistencias'. Ello es así debido a que, por efecto de la globalización, estamos cada vez más interconectados y vinculados a escala planetaria para lo bueno y para lo malo; y esto, en relación con el tema tratado aquí, significa que mucho de lo que le pasa al agricultor de una zona determinada no es algo completamente singular, sino que también otros agricultores de otras zonas, incluso remotas, pueden tener problemas y retos similares. Por ejemplo, la generalidad de los territorios rurales locales, están,

más allá de sus peculiaridades, afectados por intromisiones más o menos profundas de las dinámicas globales en sus esferas de actuación, posibilidades y expectativas socioeconómicas cotidianas.

Ante éstas y otras diversas situaciones comunes, o por lo menos muy parecidas, es adecuado y muy conveniente fortalecer los vínculos y reforzar lo que une. Sobre todo, con la finalidad de ser más efectivos a la hora de buscar soluciones y construir estrategias de acción y/o de resistencia de manera coordinada. Así pues, en un contexto de creciente interdependencia y aumento de las relaciones y vinculaciones interterritoriales como el presente, puede ser muy oportuno y positivo que las organizaciones agrarias se impliquen a fondo en la tarea de idear e implementar formas de articulación colectiva, de reivindicación y/o de resistencia de carácter translocal, cuyo alcance sea más o menos global.

El antes referido hecho de que ya no se tenga muy claro a que poderes enfrentarse, de que David no sepa ya ‘dónde está Goliat’, así como las presentes tendencias hacia la desideologización de las organizaciones agrarias, no tienen porqué conllevar necesaria e inevitablemente una especie de pérdida de sentido o de fuerza de las protestas o las reivindicaciones. Lo que es más, la realidad parece estar corroborando que las cosas no están yendo precisa y afortunadamente en esa dirección. Así, en las presentes circunstancias de crisis, estamos asistiendo a nuevas formas de protesta, a la vez que éstas adquieren, con relativa frecuencia, en sus estrategias y formas de actuación, características más propias de los movimientos sociales que de los partidos políticos, de los que, por cierto, tienden a menudo a desvincularse muchas de las organizaciones sociales, y las organizaciones agrarias en particular. Este hecho está estrechamente relacionado con las reiteradas crisis institucionales y/o de legitimidad en las que hoy están sumidas muchas de las organizaciones formales; entre ellas, esas organizaciones formales que constituyen una parte considerable de las presentes organizaciones agrarias. Ello acontece en una situación en la que también se extiende una crisis de legitimidad de cualquier forma de burocratización e incluso de estatalización; sobre todo, tras el fin de la *Guerra Fría*.

Sin embargo, ante estas tendencias, no conviene olvidar que, como muy bien ha puesto de manifiesto Paul du Gay (2012), lo burocrático no es intrínsecamente ineficiente o negativo. Se trata sólo de una forma de organización que puede ser instrumentalizada en un sentido o en otro. Así, positivamente entendida, la burocracia significa también, como ya pusiera de manifiesto Weber (1979), superación del patrimonialismo y del particularismo, racionalización, objetivación de los procedimientos, imparcialidad, o una herramienta organizativa y reguladora útil que hace posible la creación de cauces claros para la meritocracia y la evitación de la parcialidad o la arbitrariedad; por ejemplo, mediante la exigencia de una adecuada racionalización y/o regulación democrática y transparente de los procedimientos político-institucionales y de las estrategias socio-productivas. Con respecto a este último sentido de la burocracia, entendida como estrategia de racionalización y/o regulación social o económico-productiva, podría afirmarse que, al fin y al cabo, una idea de esta naturaleza es la que subyace tras las presentes opciones por la sostenibilidad social y ambiental del desarrollo, así como tras las reivindicaciones de regulación de las estrategias de desarrollo para tratar de ponerle límites a éste y trabajar así en pos de dicha sostenibilidad.

Estas opciones por la sostenibilidad están alentadas por una creciente conciencia colectiva acerca de la necesidad de apostar por fórmulas de desarrollo que sean menos economicistas, a la vez que capaces de innovar socialmente cambiando las relaciones sociales y de poder en las comunidades rurales. Muchas de tales fórmulas de desarrollo, que se basan en “una posición ética sobre la justicia social” (Moulaert et. al., 2005: 82), se focalizan más en la producción y comercialización de cercanía y están comprometidas con la salvaguarda de los patrimonios arquitectónicos, la cultura y la sostenibilidad de los tejidos socioeconómicos de los territorios rurales, al mismo tiempo que trabajan por la preservación de los entornos medioambientales y la defensa, el empoderamiento y la implicación de las comunidades sociales crecientemente glocalizadas que habitan dichos territorios.

Las organizaciones agrarias han de tener en cuenta las antedichas situaciones y cambios que experimentan hoy los medios rurales. Sólo así podrán situarse en condiciones de identificar y diagnosticar adecuadamente las problemáticas y los retos que han de afrontar en las presentes circunstancias, en las que las inciertas e inestables dinámicas global-local suscitan amenazas, esperanzas, y sobre todo desafíos, a las sociedades rurales que las organizaciones agrarias no pueden ni deben dejar de tomar en consideración.

Referencias bibliográficas

BAUMAN, Z. (2003), *Modernidad líquida*, México, Fondo de Cultura Económica.

CONDESSO, F. (2011), "Desarrollo rural, patrimonio e turismo", *Cuadernos de desarrollo rural*, Vol. 8(66): 195-220.

DÍAZ DEL MORAL, J. (1979), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza Editorial.

ENTRENA, F. (1995), "Cultura política y racionalidad formal-instrumental en la acción social del nuevo sindicalismo agrario del sur de España", *Revista Sociedad y Utopía*, Nº 5: 27-45.

ENTRENA, F. (2004), "Los límites difusos de los territorios periurbanos: una propuesta metodológica para el análisis de su situación socioeconómica y procesos de cambio", *Revista Sociologías*, Año 6, Nº 11: 28-63.

ENTRENA, F. (2010), "Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización", *Estudios sociológicos*, Vol. 28 (84): 691-728.

ENTRENA, F. y MOYANO, E. (1998), "Reactions of Spanish farm co-operatives to globalization: ideal discourse types", *Journal of Rural Cooperation*, 25th Anniversary Issue, Vol. 26 (1-2): 21-35.

GARCÍA-CANCLINI, N. (2000), *La globalización imaginada*, Buenos Aires, Paidós.

GAY, P. D. (2012), *En elogio de la burocracia. Weber, Organización, Ética*, Madrid, Siglo XXI.

HABERMAS, J. (1989), *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires (Argentina), Amorrortu.

INGLEHART, R. (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, CIS/Siglo XXI editores.

MOORE B. (1976), *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Barcelona, Península.

MOULAERT F., IFESI-CNRS, Lille (France) & GURU/APL (2005) "Social innovation, governance and community building", *EU Research on social sciences and humanities' SINGOCOM Final Report*. Funded under the Key Action 'Improving the Socio-economic Knowledge Base' of the Fifth Community RTD Framework Programme of the European Union.

WEBER, M. (1979), *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

WOLF, E. R (1979), *Las luchas campesinas del siglo XX*, México: Siglo XXI editores.

LAS MUJERES PORTEADORAS EN LA FRONTERA HISPANO-MARROQUÍ DE CEUTA. UNA PERSPECTIVA SOCIO-ECONÓMICA

M^a Cristina Fuentes Lara. *Instituto de Migraciones*

Resumen

Esta propuesta de comunicación está enmarcada dentro de la investigación sobre la situación de las mujeres porteadoras como motor económico en la frontera hispano-marroquí, centrandó el objeto de investigación en el caso concreto de Ceuta. La presente investigación no parte de unas hipótesis previas, sino que se centra en el método inductivo.

Palabras clave: mujeres, pobreza, transfronterizas, relaciones internacionales, economía transfronteriza.

Introducción

Esta comunicación está enmarcada dentro de la investigación sobre la situación de las mujeres porteadoras como motor económico en la frontera hispano-marroquí, centrandó el objeto de investigación en el caso concreto de la Ciudad Autónoma de Ceuta. La presente investigación no parte de unas hipótesis previas, sino que se centra en el método inductivo. La falta de datos actualizados y reales sobre los condicionantes socio-económicos de las mujeres porteadoras ha llevado a realizar una investigación cualitativa centrada en una etnografía fronteriza y una serie de entrevistas cualitativas a los agentes implicados en ambos lados de la frontera analizados siguiendo los parámetros de la Grounded Theory.

La situación geopolítica de Ceuta que al igual que Melilla como territorios europeos en África y siendo garantes de frontera sur europea con una especial interpretación del Acuerdo Schengen. Una frontera porosa y ocupando la atención sociopolítica y mediática por los flujos migratorios convierte a Ceuta en un laboratorio social lleno de problemáticas sociales como la que centra esta comunicación: la situación de las mujeres porteadoras.

Las principales conclusiones que se pretenden exponer en este congreso: las mujeres transfronterizas, la tipología de mujeres porteadoras existentes (modo de trabajo, capital cultural, procedencia) y su impacto socio-económico en ambos lados de la frontera hispano-marroquí.

1-. Frontera: diferencias entre España y Marruecos

Las relaciones institucionales entre Marruecos y España han estado marcadas en la última década por un acercamiento tanto económico, –aumento de la inversión española en Marruecos, ya que después de Francia es el país europeo que más invierte- como político –acuerdos de colaboración bilaterales en política migratoria-. Sin embargo, las diferencias socioeconómicas entre ambos países son más que significativas. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2013, la economía española ocupaba el puesto 13º, mientras que la economía marroquí ostentaba el puesto 61º. En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), España ocupa la posición 27º mientras Marruecos ocupa el puesto 129º, en el 2013. Esto se traduce en que el desarrollo humano atribuido a la Unión Europea es “muy alto” mientras que a Marruecos le concede un “desarrollo medio-bajo”. Respecto al coeficiente Gini, España se sitúa en la posición 58^{o34}, mientras que el reino alauita ocupa el lugar 98^{a35}. Ante estas cifras, no resulta extraño que el informe del FMD señale que la frontera entre Marruecos y España es la séptima más desigual del mundo³⁶.

La situación geopolítica de Ceuta como enclave fronterizo situado en la península de Tingitana limítrofe a la región de Tánger-Tetuán, tiene una dimensión de 19,4 km² y una población de 84.180 habitantes³⁷. Su singular condición reside en separar dos países, dos continentes, dos religiones y dos zonas económicas bien diferenciadas. Además de ello, al igual que Melilla, son territorios que Marruecos considera propios, “sus tierras ocupadas” y se niega a reconocer la soberanía española sobre las Ciudades Autónomas.

Un hecho significativo en la configuración de la situación fronteriza de Ceuta, fue la entrada de España en la Unión Europea en 1986³⁸. Uno de los requisitos para la entrada de España en la Unión era adaptar el cuerpo jurídico español para el acervo Schengen, lo cual trajo como consecuencia la Ley de Extranjería de 1985 que según Soddu (2002) arrastraba a la ilegalidad a gran parte de la población musulmana que se había asentado en los enclaves -Ceuta y Melilla- hacia más de un siglo. A su vez, con la firma del acuerdo Schengen, 1991³⁹, se pusieron en marcha férreas medidas de control fronterizo aunque se permitió la entrada de un flujo selectivo de marroquíes de las regiones colindantes a la frontera. De este modo, se eliminaban las fronteras internas, es decir, no existen pasos fronterizos ni aduanas, entre los países europeos. La contraparte es la protección y el fortalecimiento de las fronteras externas del territorio europeo (Soriano y Fuentes, 2015). De este modo, la frontera sur fue una de las que la Unión Europea reforzó con más fuerza, debido en gran parte a que se consideraba

³⁴ Datos del 2012.

³⁵ Datos del 2007.

³⁶ La frontera de México y Estados Unidos es la 17º más desigual del mundo según el informe del FMD.

³⁷ Cifra del padrón en 2014.

³⁸ En 1986, era Comunidad Económica Europea (CEE).

³⁹ Si bien es cierto que la firma del acuerdo Schengen por parte de España fue en 1991, no entró en vigor hasta 1993.

una de las más porosas de Europa (Pérez, 2012), y a partir de la década de los 90', se multiplicaron las acciones y medidas para frenar la entrada irregular de ciudadanos africanos a Europa. A raíz de la vigilancia y control de las fronteras externas al territorio Schengen, se crea en 2004, la Agencia Europea de Fronteras (Frontex) con el propósito de coordinar y reforzar el control de las fronteras de la Unión Europea (Soriano y Fuentes, 2015).

2-. El impacto económico del comercio atípico en la zona de estudio

La situación de las mujeres porteadoras en Ceuta se puede comprender de una forma más concisa explicando tres condicionantes legales que permiten el llamado “*comercio atípico*”. En primer lugar, la ciudadanía de Tetuán tiene permitida la entrada a Ceuta sin necesidad de visado durante un periodo máximo de 24 horas, con solamente presentar el pasaporte en vigor, esto fue acordado en la Ratificación del Protocolo de Adhesión de España al Acuerdo Schengen en el que se incorporó una declaración relativa a ambas ciudades –Ceuta y Melilla- que ponía de manifiesto la excepcionalidad del territorio español, en la parte III, el artículo 1b que señala: “*el régimen específico de exención de visado en materia de pequeño tráfico fronterizo entre Ceuta y Melilla y las provincias marroquíes de Tetuán y Nador*” (BOE, 1994, p. 3). Para Ferrer (2008) esta singular aplicación del acuerdo Schengen, no únicamente tuvo una relevancia en el flujo transfronterizo de personas, sino que condicionó especialmente el flujo de mercancías. Además de ello, la ventaja que supone para la ciudadanía de Tetuán el hecho de no tener que sacar visado para ir a Ceuta, provoca migraciones internas del sur al norte de Marruecos atraídos por este tipo de comercio, esto lo señala Amín Soussi de la asociación APDHA (Cádiz) “*si al principio eran solamente gente de Tetuán o alrededores de Tetuán, hoy en día viene gente del sur de Marruecos, se empadronan en Tetuán para desempeñar o hacer este trabajo*”.

En segundo lugar, al considerarse Ceuta una frontera exterior del Territorio Schengen, se debe cruzar por pasos fronterizos. Actualmente en Ceuta existen dos pasos fronterizos⁴⁰ “El Tarajal” habilitado para personas y vehículos; y el de “Benzú”, únicamente para los residentes marroquí de Belyounech que tengan un permiso de trabajo tipo “F”⁴¹, aunque está proyectado desde hace varios años la apertura de un nuevo paso fronterizo “El Tarajal II”. Al no actuar como aduana comercial le reporta unas ventajas fiscales a la Ciudad Autónoma, ejemplo de ello, es que no se aplica el IVA sino el aforo o IPSI (Impuesto sobre Producción, Servicios e Importación) que es más bajo que el IVA, oscila entre 0,5% y el 10% (González y López Guzmán, 2009). ¿En qué afecta esto a las porteadoras? En palabras

⁴⁰ Es el paso permitido por las autoridades competentes para cruzar las fronteras exteriores del Territorio Schengen.

⁴¹ Permiso correspondiente a los trabajadores y las trabajadoras transfronterizas. Este permiso tiene una duración de tres años, ampliable a cinco y prorrogable.

de Alejandro Ramírez, secretario general de la Confederación de Empresarios de Ceuta (CEC), ejemplifica este supuesto:

Yo, como empresa no puedo coger un camión lleno de mercancía y hacer un paso en la frontera para venderlo en Marruecos. Eso a día de hoy no se puede hacer (...) Yo, por ejemplo, en Ceuta para hacer esa operación económica yo tengo que llevar mercancía hasta Algeciras y desde Algeciras llevarlas al puerto de Tánger Med. No puedes venir a Ceuta y desde aquí hacer la operación comercial allí.

Justamente, la anormalidad que genera que entre Ceuta y la región Tánger-Tetuán no exista una aduana comercial estimula que se produzcan otros métodos de transporte de mercancías entre ambos lados de la frontera sur europea.

En tercer lugar, la necesidad de que las mujeres porteadoras carguen fardos y no se transporte de otro modo las mercancías, se debe a que la legislación marroquí a este respecto solamente considera legal el paso de una persona con lo que carga “encima” suyo, en concepto de equipaje de mano sin limitación de peso, en el caso contrario tendría que pagar aranceles. Según López Sala (2012) este “estatuto, entre la legalidad y la ilegalidad, también supone una fuente de vulnerabilidad, y no sólo de oportunidades, para los que se dedican al comercio informal entre ambos países” (p. 8); del mismo modo que Ferrer (2011) reflexiona acerca de que el comercio atípico es tolerado por ambos países por impacto que genera sobre la economía de la zona de la frontera sur europea.

Profundizando acerca de las cuestiones económicas hay que poner de manifiesto que las cifras que se tienen sobre las porteadoras son escasas, como así lo pone de manifiesto el Centro Asesor de la Mujer (CAM) (2009) que afirma que “*abordar un estudio de estas características, no es una tarea fácil ya que desde el punto de vista cuantitativo encontramos importantes límites, no sólo por la escasez de datos, sino por las dificultades para acceder a ellos (...) no hay estudios en profundidad sobre el fenómeno migratorio fronterizo, y los documentos existentes son escasos*” (pp. 1-3). En esta misma línea Galán (2012) señala que las mujeres marroquíes en situación irregular, sin contrato laboral que trabajan en Ceuta suelen dedicarse a laborales domésticas (empleadas de hogar) éstas serían alrededor de unas 4.000 personas, o son porteadoras quienes oscilarían entre unas 6.000 a 8.000 mujeres. Esta misma autora, recoge la moción presentada el cinco de julio de 2010 en la Cámara Alta por la senadora por Ceuta del Partido Popular Luz Elena Sanín:

Aquí se juegan la vida todos los días 30.000 personas que, por necesidad extrema, se ven forzadas a acudir a la Ciudad Autónoma de Ceuta a comprar mercancías, echarse los fardos a la espalda e ir caminando para tratar de llegar a la entrada del túnel los primeros, y así poder dar la vuelta por el

monte y volver a cruzar la frontera. No pasan una vez al día, sino tres o cuatro veces, y por cada porte reciben tres o cuatro euros. Por este dinero se juegan la vida (Senadora Sanín, 2010⁴²).

Además de estos datos sobre las mujeres porteadoras en la frontera de Ceuta, también es necesario conocer cómo influye en la economía de ambas zonas fronterizas el comercio atípico. Por un lado, para Ceuta el flujo informal de alimentos, bebidas, tabaco, tejidos, calzado, telefonía, medicamentos, representa el 70% de la actividad su económica según la Cámara de Comercio ceutí (2006), extraído de Ferrer (2008). Ese hecho repercute en la importancia de la economía sumergida en la Comunidad Autónoma, que “difícilmente aprehensible estadísticamente”, según informe de la consultora ZIES (2010), el mismo documento añade que a “diferencia de otras regiones donde se explican por el peso de sectores como la agricultura, la ganadería, la construcción y la hostelería, en Ceuta y Melilla es el comercio atípico la principal, que no la única fuente” (Galan, 2012). Otro dato de la relevancia económica de esta actividad, reside en que una cuarta parte de los ingresos presupuestados, en 2014, de la Ciudad Autónoma de Ceuta proviene de la recaudación del IPSI a las importaciones.

La ciudad de Ceuta se ve muy beneficiada del comercio atípico, un hecho significativo es como grandes superficies comerciales se instalan en la Ciudad Autónoma alentados no únicamente por la población local (menos de 80.000) habitantes sino por el volumen de mercancías que se pasan a Marruecos. El Secretario General de CEC afirma que *“este comercio es muy importante para Ceuta ¿por qué? porque se compran grandes volúmenes de mercancías y cada vez más...”*. Al hilo de esta afirmación Amín Soussi (APDHA) pone un ejemplo muy singular *“hay un estudio (...) de las provincias españolas donde se consume más cerveza y curiosamente es en Ceuta. Yo no creo que la gente de Ceuta sea la más... es por lo que se va –a Marruecos-”*.

Por otro lado, para Marruecos según las cifras de la Cámara de Comercio Americana de Casablanca, del comercio atípico viven directamente 45.000 personas, de las cuales el 75% son mujeres; e indirectamente otras 400.000 personas. A lo que hay que añadirle unos 90 millones de euros anuales a través del soborno a policías según cifra el Seminario Independiente marroquí Al-Ayam (Ferrer, 2011).

Esta la situación se enmarca en un cuadro social de violación de los derechos humanos constante hacia las porteadoras, donde según la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) se puede constatar la violencia y el maltrato que sufren por parte de las fuerzas policiales; así como se detalla en el Declaración de Tetuán (2012) donde se señala que es “frecuente la violencia policial, el pago de

⁴² Cortes Generales, Diario de Sesiones del Senado (Año 2010, IX Legislatura) Comisiones. Núm. 387. Comisión de Asuntos Exteriores. Presidencia de la Excm. Sra. D.ª Adoración Quesada Bravo, celebrada el lunes, 5 de julio de 2010 (Número de expediente 661/000508).

sobornos a la policía, los acosos sexuales o el requisamiento de la mercancía de forma arbitraria” (p. 1). Además del propio peligro que sufren las porteadoras al cargar con los fardos y el peligro de las avalanchas, como el que le costó la vida a la porteadora Safia Azizi en 2008, al morir pisoteada por una avalancha que se produjo en el paso fronterizo del Barrio Chino en Melilla. Así como, las muertes de las marroquíes Busrha y Zhora, en 2009, donde las dos mujeres murieron aplastadas y asfixiadas en el paso de Biutz, en Ceuta, por una avalancha humana, en la que resultaron heridas otras veinte mujeres porteadoras y cuatro policías.

3-. La situación de la mujer marroquí

En este contexto, es necesario hacer una aproximación a la situación de las mujeres marroquíes para comprender los condicionantes sociolaborales a los que están expuestas. En primer lugar, el analfabetismo es uno de los principales obstáculos, la mitad de las mujeres adultas son analfabetas, esta cifra llega al 84% en el caso de las mujeres rurales así como la mayoría de las mujeres en activo son analfabetas (el 58,9%) según la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Marruecos (2013). En segundo lugar, respecto al mercado laboral, en 2004 con el Código del Trabajo se prohíbe la discriminación a la mujer y la discriminación salarial, sin embargo un caso significativo es que las mujeres que trabajan en el servicio doméstico no gozan de ninguna protección social ni médica (CEAR Marruecos, 2013). En cuanto al empleo femenino se ha ido produciendo una incorporación progresiva de las mujeres al mercado laboral, sigue siendo una de las cinco más bajas de los países de Oriente Medio y Norte de África (Zirari, 2010). Este dato no indica necesariamente que las mujeres trabajen fuera de su hogar, sino que las actividades laborales que ejercen están insertadas en la economía sumergida (Informe Centro Asesor de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta, 2010). Así mismo, del papel de las mujeres en la economía sumergida o informal afirma Sassen (2003) que *“los inmigrantes y las mujeres son actores importantes de las ciudades globales. De hecho, absorben los costes de informalizar las actividades productivas”* (pp. 75).

En tercer lugar, las disposiciones legales en género han sufrido cambios en los últimos años. En 2011 se promulgó la nueva Constitución del Reino de Marruecos; en la que se ha avanzado en cuestiones de género como se aprecia en el artículo 19 en que se consagra la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de todos los derechos humanos, y además prevé la creación de un órgano para velar por la paridad y la lucha contra todas formas de discriminación. Otro acontecimiento significativo es que en 2004 se reformó el Código de la Familia (Moudawana), con cambios significativos para los derechos de la mujer como el aumento la edad de matrimonio, se eliminó la figura del tutor matrimonial (wali), el divorcio por consentimiento mutuo y se suprimió la obligación de obediencia de la esposa al marido. Sin embargo, la discriminación continúa, las mujeres siguen heredando la mitad que sus

hermanos, las violaciones conyugales no están consideradas como delito, las relaciones sexuales fuera del matrimonio son ilegales, los abortos no terapéuticos constituyen una infracción penal, así como las brutales cifras de violencia doméstica donde el 62,8% de las mujeres de 18 a 64 años habían sufrido violencia de género en el último años, de las cuales en el 55% de los casos había sido infligida por el marido y únicamente el 3% de los casos se presentó denuncia según Global Rghts, the advocates for human rights (2012).

Además de ello, hay que considerar que el Código de Trabajo considera que el hogar más adecuado en el que las mujeres pueden desarrollar su rol de madres, esposas y cuidadoras. La problemática surge debido a que este rol de la mujer en la sociedad marroquí cada vez está más limitado a las familias con un elevado poder adquisitivo, por lo que las mujeres que no tienen suficientes recursos son aquellas que trabajan de trasfronterizas o emigran hacia otros países. (Informe Centro Asesor de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta, 2010).

A su vez, también es importante señalar que el Índice Mundial de disparidades de género elaborado por el Foro Económico Mundial (2010) sitúa a Marruecos en el puesto 129 sobre 134 países⁴³. Por lo cual, la discriminación de género está muy presente, los derechos de las mujeres se encuentran “obstaculizada por las actitudes patriarcales y conservadoras de la administración y la justicia así como el arraigo de los valores sociales discriminantes contra las mujeres” (CEAR Marruecos, 2013).

Para finalizar el recorrido por las principales teorías de esta investigación, no conviene pasar por alto la importancia del movimiento asociacionista. En las décadas de los 80’ y los 90’ en Marruecos⁴⁴ se desarrolló un movimiento asociativo de mujeres muy intenso, sobre todo alrededor de los derechos laborales de las mujeres y por ende fomentaron la creación de cooperativas femeninas, la mayoría de artesanía (Kaina, 2008), que además de potenciar un modo de vida, generaba redes sociales entre las mujeres. En la actualidad, los movimientos de mujeres en Marruecos, son junto con los organismos internacionales, los principales agentes para el avance de los derechos humanos de las mujeres en reino alauita. De hecho, la reforma del Código de la Familia, en 2004, fue una victoria de los movimientos feministas marroquíes (CEAR Marruecos, 2013). Así mismo, los movimientos sociales de las mujeres, están logrando poner en la agenda política y pública, problemáticas como la falta de derechos de las limpiadoras domésticas o el caso que concierne a esta investigación, las mujeres porteadoras; ejemplo de ello, es la Declaración de Tetuán que fue firmada por casi una treintena de asociaciones tanto españolas como marroquíes. Esta Declaración es un referente de lo que Sassen

⁴³ Siendo el 134 el país menos igualitario.

⁴⁴ Según Benlabbah (2001) en estas décadas se impulsaron 86 asociaciones y organizaciones de lucha para la conquista de los derechos de las mujeres en las áreas de: desarrollo, empresa, medio ambiente, arte, cultura y deporte, mundo rural, familia, solidaridad, derechos, investigación.

(2007) llama “sociedad civil global”, cuanto se produce una transnacionalización de las actividades o de los fines de los sectores más desfavorecidos o carentes de movilidad.

4-. Mujeres marroquíes transfronterizas

Las porteadoras no son las únicas mujeres marroquíes que pasan la frontera hispano-marroquí para trabajar en Ceuta. Las mujeres transfronterizas suelen desempeñar tres trabajos: empleadas domésticas, prostitución y porteadoras. Sin duda alguna, las empleadas domésticas son quienes mejor están valoradas dentro de la sociedad de origen, este hecho genera que tanto prostitutas como porteadoras hagan creer a su círculo social, incluida su familia, que trabajan de empleadas domésticas en Ceuta.

Las empleadas domésticas marroquíes son muy comunes en los hogares ceutíes. En Ceuta se refieren a ellas como “mi muchacha”. Las condiciones de trabajo de las empleadas domésticas son paupérrimas, trabajan al mes por 250 euros de los cuales un parte importante de ese salario es invertido en los desplazamientos, la inmensa mayoría sin estar regularizadas. Esta falta de cobertura legal provoca que si estas mujeres son despididas no tengan nada que reclamar, CC.OO. Ceuta hace un trabajo estoico en este respecto ofreciéndoles información y recursos necesarios, sin embargo como así señaló Ramón Valle-Inclán, portavoz de la Delegación de CC.OO. de Ceuta la mayoría de denuncias que interponen las empleadas domésticas a sus ex empleadores acaba en acuerdo.

En cuanto a las mujeres marroquíes que ejercen la prostitución, ellas provienen de la zona de Tetuán, de municipios como el propio Tetuán, Rincón, Castillejos y sobre todo Martil. La Fundación Cruz Blanca (Ceuta) mediante el programa O Cambalache trabajan la prostitución en la Ciudad Autónoma, Irene Larios, coordinadora de la Fundación Cruz Blanca de la delegación de Ceuta, afirma que el 100% de la prostitución de Ceuta es ejercida por mujeres marroquíes. La jornada laboral de las prostitutas según la coordinadora *“vienen a Ceuta por la tarde sobre las tres, cuatro de la tarde eh... ejercen y al caer el día marchan nuevamente para sus casas. La mayoría de sus familiares no saben que ejercen”*.

Sin embargo, pese a las condiciones de trabajo descritas ni empleadas domésticas ni prostitutas intentarían trabajar como porteadoras. Las primeras porque tienen unas condiciones laborales más óptimas y mejor prestigio social en la sociedad de origen que las porteadoras. Y las segundas, porque obtienen más remuneración y ocupan la misma posición social en Marruecos que las porteadoras. De hecho, en las entrevistas en profundidad realizadas en esta investigación tanto en el tejido asociativo

marroquí como en los testimonios de las empleadas domésticas marroquíes era común que comparasen a prostitutas y porteadoras.

Entonces, ¿quiénes son las mujeres porteadoras? No hay solo perfil de mujer porteadora. La procedencia es un punto determinante en el desarrollo del trabajo, hay dos variedades: a) la mujer porteadora de la zona fronteriza, es decir, natural de los municipios de Castillejos, Rincón, Martil y Tetuán que se desplaza a diario –de lunes a jueves que es cuando está habilitado el paso El Biutz- trabajan y vuelven a su casa al finalizar la jornada laboral; b) la mujer porteadora originaria del sur de Marruecos, principalmente Casablanca, que se ha empadronado en Tetuán para adquirir el pasaporte tetuaní y no necesitar visado para entrar en Ceuta. Esta tipología de porteadoras llegan a Ceuta el domingo por la noche y no regresan a Tetuán hasta el jueves a la tarde/noche, pernoctan en la zona fronteriza cada día.

Las porteadoras son mujeres sumidas en la pobreza y en una vida de miseria. La edad de una porteadora ronda de 40 a 55 años de edad, sin embargo puedes encontrar porteadoras muy jóvenes - que sufren en alto riesgo de sufrir abuso y acoso sexual por parte de la policía marroquí y de los comerciantes de El Tarajal- hasta mujeres ancianas que siguen portando inmensos bultos. En cuanto al capital cultural, son mujeres, en su gran mayoría, analfabetas. Nunca han recibido formación reglada o si lo han hecho únicamente la educación primaria sin completar. El estado civil, suele ser una variable engañosa, puesto que el tejido asociativo marroquí tiene una idea de que las porteadoras son únicamente mujeres divorciadas, solteras y viudas que tienen cargas familiares, por el contrario, esta investigación ha corroborado que es cierto este perfil, pero no es determinante un gran parte de las mujeres porteadoras son mujeres casadas en las que su marido, pudiendo trabajar no trabajan de manera asidua siendo los ingresos de la mujer porteadora los únicos que habitualmente llegan al hogar familiar. Únicamente se repite en todas las mujeres porteadoras que ellas no solamente trabajan para subsistir ellas solas, sino que todas tienen cargas familiares, ya sea un marido, unos hijos e hijas, padres, madres o hermanos y hermanas.

La jornada laboral de una mujer porteadora suele empezar a las 7:00 de la mañana de la hora española y finaliza a las 12:00 de la mañana⁴⁵. Horario que le permite compaginar la vida laboral y familiar. Ellas cargan con bultos que en muchos casos sobrepasan su propio peso. Ellas son explotadas, acosadas, extorsionadas, humilladas, robadas, obligadas a tener relaciones sexuales. Todo ello por 5 a 8 euros el porte.

⁴⁵ Este es el horario más reducido. Es frecuente que lleguen a Ceuta a la 00:00 hora española para guardar la fila y lograr entrar antes a Ceuta cuando abran el paso fronterizo. También es muy frecuente que tengan que esperar a un cambio de guardia de la policía –española o marroquí- para que les dejen pasar la mercancía y salgan de Ceuta a las 20:00 hora española.

Conclusiones

Las principales conclusiones que arroja esta comunicación son por un lado, mostrar el entramado fronterizo en la zona hispano-marroquí y como ello influye en la actividad y el desarrollo económico de la Ciudad Autónoma de Ceuta y por otro lado, poner en evidencia la situación de las mujeres transfronterizas marroquíes que se desplazan a diario a Ceuta para trabajar y regresan a sus casa para pernoctar, centrando la atención de modo especial en la dramática situación de desigualdad social y pobreza de las mujeres porteadoras.

Tras realizar esta investigación, se concluye la comunicación destacando la invisibilización de estas mujeres como sujetos de derechos humanos ante la incapacidad y la pasividad de los gobiernos de ambas zonas fronterizas y de la Unión Europea.

Referencias bibliográficas

Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) (2013). *Informe general de Marruecos*. Madrid: CEAR.

Centro Asesor de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta (2010). *Informe Centro Asesor de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta*. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta.

Jornadas Porteadoras y Derechos Humanos en la Frontera de Ceuta. Declaración de Tetuán sobre las mujeres porteadoras en las fronteras de Ceuta y Melilla. Tetuán. Consultado online www.apdha.org/media/declaracion_tetuan_porteadoras2012.pdf {última consulta 12/09/2014}.

Ferrer, X. (2008). Acrobacias fronterizas en Ceuta y Melilla: explorando los perímetros terrestres de la Unión Europea en el continente africano". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 51, pp. 129-149.

Ferrer, X. (2011). ¿La desinformalización de la frontera? Evolución de la dinámica territorial en el entramado fronterizo Ceuta-Fnideq, en: Ribas, Natalia (ed.) *El Río Bravo Mediterráneo*. Barcelona: Bellaterra, pp. 365-380.

Galán, N. (2012). *Mujeres transfronterizas: marroquíes empleadas del hogar en Ceuta*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.

González, V. y López-Guzmán, T. (2009). Melilla: fiscalidad local y actividad comercial. Una reflexión. *Boletín económico de ICE* Nº 2958, 37-43.

Global Rights. (2012). *Reforming Marriage Contract Procedures to Promote Women's Human Rights*. Rabat: Global Rights.

Kaina, (el) H. (2008). Capital social y redes sociales de las mujeres empresarias. *AFKAR/IDEAS*, n°17.

López Sala, A. M. (2012). Donde el sur confluye con el norte: movimientos migratorios, dinámica económica y seguridad en las relaciones bilaterales entre España y Marruecos. *Documentos CIDOB. Migraciones*, n° 24.

Pérez, A. (2012). La evolución reciente de las políticas de control migratorio en España. Barcelona: Bellaterra.

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños. Mapas.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.

Soddu, P. (2002). Inmigración extracomunitaria en Europa: el caso de Ceuta y Melilla. *Archivo de Ceuta 2002*, pp. 11.

LA POBREZA ENERGÉTICA

Javier García Escalera. *Universidad Autónoma de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN. ¿ESTADO DEL BIENESTAR?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 incluye los llamados derechos económicos, sociales y culturales, los cuales pueden concretarse, entre otros, en el digno acceso a la alimentación, la vivienda o la salud. A su vez, puede considerarse que los Estados del Bienestar son aquellos que garantizan a sus ciudadanos el disfrute de tales condiciones de vida dignas a través de servicios que pueden ser ofrecidos tanto a través del ámbito público como del mercado.

Sin embargo, en la actualidad ya no sólo es necesario hablar de acceso a la alimentación, la vivienda o la salud; en la sociedad actual muchos consideran que sin acceso a la energía tampoco se puede disfrutar del nivel de condiciones de vida que provee un verdadero Estado del Bienestar. “El uso y acceso a la energía está ligado” -según palabras del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema “La pobreza energética en el contexto de la liberalización y de la crisis económica”-(CESE, 2.1:2011)-“al bienestar de las personas y de los pueblos”. En efecto, la energía es imprescindible para la movilidad, la climatización o la iluminación, y muy importante para otros muchos sectores, como la agricultura o la industria. El progresivo aumento de la importancia de la energía ha traído como contrapartida el creciente hándicap que supone carecer de ella. Tanto en el ámbito macroeconómico, como es el caso de un país como España que no produce suficiente energía como para satisfacer sus necesidades y ha de importarla del exterior; como en el ámbito microeconómico, en el caso de un hogar cuya escasa renta no le permite mantener la vivienda a una temperatura adecuada durante el invierno, la falta de energía se ha convertido en un problema. Trataremos dicho problema en el presente artículo en su versión microeconómica, referente al ámbito doméstico.

Si los Estados del Bienestar de los que hablábamos al comienzo del artículo son sociedades ricas podría pensarse que en ellos es más pertinente el concepto de *pobreza relativa* –referido a situaciones de desigualdad social que se juzgan rechazables (Casado, 2007: 617)- que el de *pobreza absoluta* o de subsistencia, el cual considera que faltan las características básicas para mantener una existencia física saludable (Giddens, 1997: 352). Sin embargo, como veremos más adelante, la pobreza energética fue responsable, según Laia Ortiz, diputada de la Izquierda Plural, de entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras frente a 1.480 provocadas por accidentes de tráfico” (Diario de sesiones del Congreso de los Diputados, Ortiz, 19: 2013; en adelante lo citaremos como DS, precedido del nombre del diputado portavoz). Es por ello que, como decíamos anteriormente, la escasez de energía ha pasado a ser un problema, pues incide de forma directa en la vida, en la subsistencia de la población.

2. POBREZA ENERGÉTICA

El término pobreza energética, que sustituye al de carencia o falta de energía del que venimos hablando, fue utilizado por primera vez en el Reino Unido por Brenda Boardman, quien a principios de la década de 1990 definió la pobreza energética como la incapacidad de un hogar de obtener una cantidad adecuada de servicios de la energía por el 10% de la renta disponible. Así pues, en el momento en el que un hogar gastase en energía más de éste porcentaje, sería un hogar en situación de

dependencia energética. Más adelante la definición de pobreza energética se vinculó en el Reino Unido a la incapacidad de mantener una temperatura superior a 18°C durante el invierno en una vivienda. Sin embargo, esta definición no debe hacernos olvidar que la energía que precisa un hogar no sólo es aquella con destino a la climatización del mismo- aunque, como veremos más adelante, es la falta de climatización la que más problemas de salud relacionados con la pobreza energética provoca- sino que un hogar también precisa energía para electrodomésticos, agua caliente, etc.

Además de las formas de medir la pobreza energética basadas en los gastos y la renta de los hogares, y en las temperaturas, existe también una forma de medir la pobreza energética basada en las respuestas directas de los habitantes de dichos hogares, propuesta por los investigadores Jonathan D.Healy y John Clinch, que consiste simplemente en preguntar a quienes habitan una vivienda acerca de su capacidad para mantenerla caliente durante el invierno y de los retrasos en el pago de las facturas de luz, agua y gas. Es esta forma de medición la que, como veremos a continuación, utilizó el Eurostat para hablar acerca de la pobreza energética.

Al contrario que en cuanto a las formas de medición, siempre ha habido un consenso unánime respecto a las causas de la pobreza energética. Tal y como sostiene el Comité en su punto 2.10 (CESE:2011), había que actuar sobre los precios de la energía, la calidad de la edificación y los bajos niveles de renta. Al segundo de estos factores hacía referencia en el punto siguiente el comité, como aspecto clave para abordar la pobreza energética, es una buena solución que permite crear empleos, mejorar el medioambiente y acabar con el problema en origen. De ella hablaremos más adelante.

3. LA POBREZA ENERGÉTICA EN EUROPA

Cuando el Comité Económico y Social Europeo publicó a instancia del Gobierno belga el Dictamen acerca de la pobreza energética que hemos mencionado antes, (CESE:2011), en su artículo 1.5 se consideraba necesario diagnosticar de forma exacta la situación de la pobreza energética en Europa. Se intuía que la situación se estaba agravando exponencialmente; Cuando el Eurostat, en el año siguiente publicó la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de vida (EU SILC) se confirmaron los temores, dado que en 2012, 54 millones de ciudadanos de la Unión, es decir, más del 10% de la población total, se declarasen –utilizando la forma de medición de la pobreza energética de Healy y Clinch- incapaces de mantener calientes su viviendas o pagar a tiempo sus recibos.

El resultado fue que, advirtiendo que las anteriores Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE, que instaban a los mercados de electricidad y gas de los Estados miembros a orientar sus políticas para abordar la pobreza energética, no habían tenido éxito, se aprobó un nuevo dictamen “Por una acción europea coordinada para prevenir y combatir la pobreza energética”. A raíz de esto se creó el Observatorio Europeo de la Pobreza y se desarrolló una campaña de información a nivel europeo, que intentaba reforzar medidas ya anteriormente expuestas que tenían como objeto solucionar el problema.

Es interesante hacer hincapié en la coyuntura, adversa desde todo punto de vista de la pobreza energética, en que se encontraba Europa en estos años. Las causas de la pobreza se acentuaban, puesto que la renta de los ciudadanos y su capacidad económica para pagar las facturas bajaba por efecto de la crisis, las edificaciones en algunos países como España habían perdido calidad durante la burbuja inmobiliaria y los precios de la energía, fruto de una deficiente liberalización del mercado, no paraban de subir. Además, el envejecimiento de la población provocaba que cada vez más las personas mayores tuviesen riesgo de padecer problemas de salud debido a la pobreza energética. A estos efectos, es sabido que ocupar una vivienda mal acondicionada, especialmente durante el invierno, está asociado con una mayor posibilidad de contraer enfermedades físicas y mentales, tales como asma, artritis, reumatismo, depresión, ansiedad, etc. Además, es también una de las causas del aumento de la mortalidad causada por enfermedades cardiovasculares y respiratorias entre personas mayores de 60

años durante los meses de invierno. El resultado de todo ello es la existencia de la llamada *exces winter mortality*, una tasa de mortalidad adicional que indica la diferencia entre la mortalidad registrada de noviembre a marzo y la registrada en el resto del año.

Pese a que sólo una parte de las muertes adicionales -10 a 40% según (Clinch and Healy, 2000; Hills, 2012; Wilkinson et al, 2001)- que se producen en los meses de invierno -30% según la OMS (World Health Organisation, 2011)- es estrictamente atribuible a la pobreza energética, las de Portugal (28%), Irlanda (22%) y España (21%), son las más altas de la Unión. En el caso de nuestro país, del que hablaremos a continuación, eso supondría entre 2.300 y 9.300 muertes, que la OMS fijaría en 7.200.

4. LA POBREZA ENERGÉTICA EN ESPAÑA

En España, se habló por primera vez de forma seria acerca de la pobreza energética a raíz de la *Proposición de Ley de medidas para prevenir la pobreza energética* presentada por el Grupo Parlamentario *La Izquierda Plural*. El debate al respecto tuvo lugar en el escenario de la crisis económica sufrida por España desde el año 2008 la cual sacudió los pilares del Estado de Bienestar. La proposición de ley de *LIP* afirmaba de modo tajante en su exposición de motivos que “la pobreza energética tiene un impacto profundo en la vida de las personas y puede influenciar en su esperanza de vida”. Con la excepción del Partido Popular, todos los partidos intervinientes en el Pleno apoyaron la proposición de ley coincidiendo en la gravedad de la situación. Los *nacionalistas canarios*, aludían implícitamente a la cuestión del Estado del Bienestar al acusar al Gobierno de no defender “un mínimo de dignidad energética” (Quevedo, 22: 2013). Igualmente *Esquerra Republicana*, afirmaba que siendo el agua o la luz “servicios esenciales básicos para el desarrollo vital, la salud y la calidad de vida, deben ser garantizados por el verdadero Estado del bienestar” (Quevedo, 23: 2013).

Pese a la coincidencia de la oposición en el apoyo a la Proposición de Ley resulta evidente que cada uno de ellos mostraba la singularidad de su perfil ideológico aprovechando para enmarcar el debate e incidir en aquellos aspectos diferenciadores del grupo en cuestión de los que podría obtener un mayor rédito político. Valgan como ejemplos la referencia de *Esquerra Republicana* a la “próxima república catalana”; la acusación de *Unión, Progreso y Democracia* a los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Popular de una “pésima política energética”; o la advertencia del PSOE de que su apoyo a la proposición de *LIP*, evitando aceptarla simplemente, estaba condicionada por la adopción de varias líneas de actuación que deberían mejorar la propuesta. Por último, el PP destacaba que el “Gobierno está haciendo verdaderos esfuerzos en implementar medidas sociales para garantizar la sostenibilidad del Estado de bienestar” (DS, 31: 2013) y achacaba a la herencia recibida por el PSOE, traducida en materia energética en un elevado déficit tarifario, la mala situación del sector energético español. En resumidas cuentas, cada grupo hallaba el modo de arrimar tácticamente el ascua a su sardina ideológica.

5. EL DEBATE PARLAMENTARIO, LA PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA ENERGÉTICA

En este punto analizaremos, siguiendo el diario de sesiones del Congreso de los Diputados, los diferentes análisis realizados por los grupos parlamentarios sobre la problemática planteada: definiciones, causas, consecuencias, medidas destinadas a solventar el problema, valores e ideología subyacentes bajo dichas medidas y críticas a la gestión gubernamental del problema hasta la fecha.

5.1. DEFINICIÓN DE POBREZA ENERGÉTICA

Para el grupo proponente, *Izquierda Plural*, la pobreza energética se revelaría en la incapacidad por parte del ciudadano “para mantener la casa a una temperatura decente, a una temperatura mínima adecuada”. Situaciones que generan aislamiento y riesgo de exclusión respecto al acceso a los suministros básicos por razones económicas, sociales o personales (Ortiz, 21: 2013).

Amariur define la pobreza energética como un problema social creciente que se encuentra difuso y oculto bajo otras formas de pobreza y exclusión social. Las familias cuentan cada vez con menos presupuesto mientras los precios de la energía crecen exponencialmente aumentando este problema. Esta relación indirectamente proporcional entre uno y otro indicador ha disparado las ayudas de Cáritas para paliar la pobreza energética en un 326% en los últimos dos años. (Iñarritu, 24:2013). Al contrario que *Amariur*, *Unión Progreso y Democracia*, en lugar de destacar la pobreza energética entre otros tipos de pobreza, sostiene que “la pobreza energética no es otra cosa que la consecuencia material de la pobreza en sí, es decir, el problema del paro de larga duración, de la bajada de ingresos familiares -que ha sido drástica- del alza de los precios de la energía y, sobre todo, de la falta de políticas sociales que hayan asumido por parte del Gobierno y de las administraciones autonómicas el hecho de que estamos en una crisis larga y duradera, y que no se va acabar de un día para otro, por mucha monserga macroeconómica que algunos ministerios se empeñan en tratar de inocular a la opinión pública” (Gorriagán,24:2013).

Convergència i Unió pone de manifiesto el número de afectados por este problema, puesto que ha habido un incremento muy importante de personas que están en el umbral de la pobreza social, y a los que por las dificultades económicas que atraviesan se les puede llegar a cortar la luz o el suministro de gas, cayendo así en la pobreza energética (Sánchez y Llibre, 27:2013). El Partido Socialista Obrero Español, (Sánchez, 26: 2013) profundiza en los datos de pobreza energética y estipula que “en torno al 10% o 16% de la población puede tener problemas en el pago de la factura energética”. Por último, el Partido Popular (Flores, 30: 2013) define la pobreza energética como las “dificultades para mantener un hogar en condiciones básicas de habitabilidad”.

CAUSAS:

El PNV, (Azpiazu, 24:2013) considera la pobreza energética como consecuencia de la crisis económica que padecemos. El paro, la desigualdad creciente y la pobreza que se derivan de ésta conducen a que un porcentaje elevado de la población no pueda hacer frente a la factura energética, sea o no sea eléctrica. Complementan al contexto de crisis la evolución de gastos y salarios en nuestro país. “Las facturas de agua y luz siguen subiendo, reduciendo el poder adquisitivo de toda la población a la vez que empobreciendo aún más a las familias evidentemente más vulnerables.” (Jordà, 22:2013). Estamos lejos, según UPyD, de pisar el freno en cuanto a la subida de los precios de las eléctricas, puesto que “la política energética sigue empeñada en penalizar el ahorro, la eficiencia y el autoconsumo. (Gorriarán, 25: 2013). Por su parte, el PSOE afirma que el oligopolio de las eléctricas o el gas y la *cartelerización* del sector energético no permite que los precios bajen por efecto de la competencia. (Sánchez, 29:2013)

Por su parte, el Partido Popular afirma que fue durante el Gobierno socialista cuando aumentaron las tarifas, concretamente en un 63% entre 2005 y 2012. (Flores, 30: 2013)

5.3. CONSECUENCIAS:

Las consecuencias de la situación de pobreza energética son vergonzantes para los nacionalistas canarios (22: 2013) pues cristalizan en la acusación por el Comité Económico y Social Europeo de promover la desigualdad, la injusticia en este caso manifestada en forma de pobreza energética. Para ERC y Amariur (Jordà, Iñarritu 22-23: 2013) la falta de acceso a servicios básicos como el agua o la luz está agravando situaciones de salud con su correspondiente impacto en el gasto sanitario y en la tasa de mortalidad adicional del invierno. UPyD va más allá y amplía las consecuencias de la pobreza energética a problemas de exclusión social y de descenso del nivel educativo a medio y largo plazo (Gorriagán, 25: 2013)

OBJETIVOS. VALORES: (SECTOR PÚBLICO-SECTOR PRIVADO). ¿CRISIS DE LA DEMOCRACIA?

En cuanto a los valores subyacentes en las distintas intervenciones pueden distinguirse tres posiciones básicas. Por un lado, la de quienes consideran que el Estado debe defender el interés general evitando situaciones de vulnerabilidad social. En esta línea *La Izquierda Plural* considera que la energía es un bien común esencial al que se debe tener acceso universal, tal como sostienen Naciones Unidas, el Parlamento Europeo y el Consejo Económico y Social Europeo. De modo similar, los nacionalistas canarios señalan la perversión de que el Gobierno haya promovido un “ultraliberalismo salvaje” (Quevedo, 22:2013) facilitando que las grandes empresas que componen el *cartel* de la electricidad español obtengan un margen de beneficio que dobla el de sus homólogas europeas. Igualmente *Amaiur*, denuncia “una lógica mercantilista” (Iñarritu, 23: 2013) centrada en las energías fósiles y en los obstáculos para la entrada en el mercado energético de pequeños inversores que promovieran la autosuficiencia energética y la promoción de energías limpias, renovables y eficientes. Finalmente, el *PSOE* defiende la eficiencia energética y la estabilidad económica de clases medias y trabajadores que, a su juicio, habrían sido perjudicados por la política del *PP* destinada a fomentar las ganancias de “las principales empresas energéticas”, de cuyo aumento de competitividad se habría jactado el *PP* a costa de los recortes en los sueldos de los trabajadores en España y la consiguiente desigualdad.

En segundo lugar, *UPyD* y *CIU* son menos vehementes en su argumentación, y defienden que no hay que pensar que las empresas en sí son demoníacas porque persigan beneficios, si bien la economía social de mercado, y su “alma social” en opinión de *CiU* (Sánchez i Llibre, 27: 2013), debe proteger a determinada capas vulnerables de la sociedad. *UPyD* destaca los valores de ahorro, eficiencia energética, autoconsumo y de acceso a la información.

El tercer tipo de posiciones es la defendida en exclusiva por el *PP* cuya política habría fomentado la competitividad, la “sostenibilidad del Estado del bienestar” y la protección de los más desfavorecidos; en buena medida mediante la promoción de la austeridad y de la construcción de “un nuevo modelo de relaciones laborales (...capaz de frenar...) la destrucción de empleo” (Flores, 30: 2013).

MEDIDAS: (BONO SOCIAL, SOSTENIBILIDAD DEL ESTADO DE BIENESTAR, PAPEL DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, REFORMAS DE LAS RELACIONES LABORALES...)

A la hora de concretar los valores anteriores de modo que se consiguiera la provisión de energía eléctrica al tiempo que la sostenibilidad del Estado del Bienestar se establecen diversas líneas de actuación quizá complementarias. *LIP*, proponen fijar un sistema público de precio social y de consumos mínimos vitales para los hogares desfavorecidos (Ortiz, 21:2013). El *PSOE* pide homogeneizar los sistemas de tarificación del precio progresivo, partiendo de un suelo social mínimo reconocido como derecho vital. Los partidos nacionalistas proponen la transferencia de la fijación de los precios básicos de la energía con la finalidad de establecer un sistema público de precio social y la clara definición de la figura del consumidor vulnerable. *Amaiur* y *UPyD* miran al extranjero (23 y 25-26: 2013 respectivamente) Según el primer grupo hacen falta medidas equivalentes a las existentes en Francia y Reino Unido sobre una tregua invernal, defendida también por *PSOE*. Por su parte, *UPyD* defiende ayudas públicas para los sectores de rentas más bajas así como seguir el ejemplo de Estados Unidos donde los precios de la energía han bajado durante la crisis.

Por último, el *PP*, (Flores, 31:2013) si bien esencialmente habla sobre medidas de reducción de la pobreza y la exclusión en general, y no en el ámbito energético, apuesta por garantizar el suministro eléctrico a menor coste, así como el refuerzo de los mecanismos de protección del consumidor, la actualización de la normativa de contratación de suministro, el bono social, y los mecanismos de atención al cliente garantizando su gratuidad.

6. INCLUSIÓN DE CASOS. UN VISTAZO A LA REALIDAD.

El Corporativismo de las grandes compañías, en este caso las eléctricas, gira hacia la satisfacción de los intereses de grandes corporaciones que responden al carácter semi-oligopólico de sectores económicamente fuertes (Zubillaga, 64:1994)

Estas corporaciones se sujetan a pautas de mercado y a criterios de racionalidad técnico-económica, que a menudo chocan con el objetivo de servicio al interés general que debe emanar de un servicio público, frente al interés de subsistencia y expansión que guía la iniciativa privada. (Zubillaga, 80:1994)

Los cambios regulatorios propuestos recientemente en nuestro país sobre el Sector Eléctrico, fueron llevados a cabo en la Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional (LOSEN), de 1994 y en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico. Estas leyes pretendían, según el Ministerio de Industria y Energía “mejorar, sobre los principios de mayor liberalización, la competencia entre las empresas con objeto de lograr la garantía de un menor coste de la energía para la economía española”. Pues bien, esta ley fracasó totalmente, puesto que lo que esta reforma consiguió fue consolidar el oligopolio de las principales empresas eléctricas y provocar una subida de la factura de la electricidad, que se encuentra entre las más caras de toda la Europa continental. (Nebot, 90:1997)

En concreto, la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico fue pactada entre las eléctricas y el Gobierno *del* Partido Popular y consolidó un mercado liberalizado que garantizó la recuperación por parte de las eléctricas de las inversiones efectuadas por ellas bajo el anterior marco. Esta recuperación tuvo un importe de dos billones de las antiguas pesetas, que se estipularon como Costes de Transición a la Competencia. Dicho importe excedía en unos 3.400 millones de euros actuales a la cantidad que debía ser cobrada por las eléctricas en base a los Costes de Transición de la Competencia. Estamos hablando de *Wind fall benefits*, beneficios caídos del cielo. (Moretón, 2:2015)

Pues bien, gracias a las denuncias ciudadanas ha llegado a oídos de la Fiscalía Especial contra la Corrupción que las Eléctricas no sólo no devolvieron el importe sobrante, sino que firmaron un pacto con el nuevo gobierno, el PSOE, para que su deuda prescribiera. Este fraude, presumiblemente pactado en convivencia con políticos que posiblemente hayan pasado a formar parte del consejo de administración de una gran empresa eléctrica, sería una cantidad suficiente para subsanar toda la pobreza energética en España, según Cote Romero, coordinadora de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético. (Moretón, 3:2015)

Lo especialmente sangrante es que las eléctricas, cuyos márgenes de beneficios son muy altos, realizaron 1,4 millones de cortes de cortes a familias sin recursos sólo en 2012 y subieron sus precios. Mientras tanto, el gobierno, que ahora exige un esfuerzo extra al contribuyente, renunció a cobrar una deuda multimillonaria de las grandes compañías eléctricas. En el siguiente ejercicio impositivo, 2013, un 9,2% de las familias españolas tenía ya dificultades para pagar el agua, el gas, la electricidad, y se vio obligado a dejar pendientes los recibos. Este año Endesa e Iberdrola, las dos compañías eléctricas que gestionan el 80% del suministro doméstico en nuestro país, formando un claro oligopolio, cortaron la luz a otro millón y medio de hogares, aproximadamente 3.600.000 personas. (Asociación de Ciencias Ambientales, 1:2014)

Al mismo tiempo, nueve de cada diez familias se consideraban incapaces de mantener su vivienda caliente, esto empeora las condiciones de vida de millones de personas y las instala en una desigualdad estructural. Según la Asociación de Ciencias Ambientales el término pobreza energética se formuló por primera vez en 1973 con el objetivo de medir las consecuencias sociales que la crisis del petróleo estaba teniendo sobre la población. Aquellas viviendas que no podían mantener la temperatura media

en invierno entre 18° y 21° se consideraba que estaban en pobreza energética. (Asociación de Ciencias Ambientales, 2-3:2014)

En definitiva, y como marco teórico de todo lo expuesto, no debemos olvidar que la teoría de los grupos de interés es importante a la hora de formar la agenda política. *Policy-making process*. A la hora de monitorizar la gobernanza los grupos de interés interactúan con la burocracia y el poder y consiguen hacer valer sus intereses. En el caso de las compañías eléctricas, desarrollan un potente cabildeo político que les permite influir en las políticas públicas que regulan su sector de actividad. La contrapartida para los políticos se pone de manifiesto en que hay expresidentes del Gobierno, exministros y altos cargos como consejeros de estas empresas. Esto vendría a corroborar lo expuesto por la diputada de ERC Jordà i Roura en el Diario de Sesiones. Según sus palabras, se crean puertas giratorias que establecen una descarada connivencia de estas empresas con el poder político para primar unos privilegios, unos intereses económicos, en este caso empresariales, por encima del interés general de la población.

El hecho de que no se tengan en cuenta los intereses públicos es muy grave en el caso que nos ocupa, pues las empresas eléctricas proveen un servicio considerado como esencial para asegurar las condiciones económicas y sociales en las que debe moverse un supuesto Estado del Bienestar como el Español, tal y como hemos visto en las ponencias de los diputados en el Diario de Sesiones.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ARRILLAGA, Luis (1994): “*Clientelismo, caciquismo, corporativismo*”, Zubillaga, Pamplona.
- NEBOT, José María (1997): *Competencia y sector eléctrico: un nuevo régimen jurídico*, Civitas, Madrid.
- MORETÓN, R (2015) *Acción contra la pobreza energética*. Público. Madrid
- Asociación de Ciencias Ambientales (2014) *¿Qué es la pobreza energética?*. ACA. Madrid.
- Abogacía general del Estado, (2007)A, G Industria, Turismo y Comercio 11/07. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.
- ALTOZANO, Manuel; MÉNDEZ, Rafael. (2014) La Fiscalía investiga a Industria por perdonar 3.000 millones a las eléctricas. El País. Madrid.
- GIDDENS, Anthony (1997). *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid.
- NEBOT, José María (1997): *Competencia y sector eléctrico: un nuevo régimen jurídico*, Civitas, Madrid.
- COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO (2011): *La pobreza energética en el contexto de la liberalización y de la crisis económica*. Unión Europea.
- Asociación de Ciencias Ambientales

PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL PARA EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Javier José García Justicia. *Universidad de Monterrey*

RESUMEN

Dentro de las grandes limitantes a la hora de poder medir la exclusión social en América Latina nos encontramos por un lado con la comprensión errónea del concepto, y por otro, con no contar con una metodología pertinente al contexto latinoamericano que sirva como referente para poder medir dicho fenómeno. Los estudios sobre exclusión social en América Latina se tienden a confundir con los estudios sobre pobreza pareciendo que, en muchos de ellos simplemente se solapan ambos conceptos utilizándolos indistintamente.

Igualmente se usan referentes de exclusión social calcados de autores estadounidenses o bien europeos que, aunque parte de éstos últimos –sobre todo los españoles--- sí tienen una realidad más cercana a la latinoamericana, no dejan de ser contextos diversos y, por lo tanto, el tratamiento debe ser mucho más específico y aterrizado a las realidades del subcontinente. Así pues, en esta comunicación, y en el trabajo extenso posterior, se propone un proceso analítico y una interpretación a dos niveles: un primer nivel macrosociológico donde se describen las estructuras que determinan la exclusión social, para pasar a un segundo nivel desde donde entender cómo las mismas afectan a las personas y cómo éstas se manejan dentro de esas estructuras; un análisis donde se contemplen las experiencias y vivencias personales, familiares y comunitarias. El valor analítico de la exclusión social recae en la importancia de adoptar este enfoque para entender los factores de riesgo y procesos individuales, sociales, culturales, político--- institucionales y estructurales que desencadenan y mantienen una situación de vulnerabilidad y/o exclusión, por lo que en el escrito extenso analizaremos esas situaciones particulares que se viven en el contexto latinoamericano.

Se hará una propuesta de análisis de los elementos clásicos de análisis de la exclusión social (económico, laboral, formativo, sanitario, vivienda y relacional), pero de manera específica nos referiremos a los ámbitos político---institucional y al del contexto espacial como elementos que reflejan la especificidad de la realidad latina; especialmente nos referiremos a los derechos de ciudadanía y a la participación social, aspectos que potencian la cultura de la discriminación y de la pasividad social, a la vez que ahondaremos en el factor de la segregación espacial.

0.- INTRODUCCIÓN

Una de las limitaciones es que no existe ni un marco teórico ni los instrumentos metodológicos apropiados al contexto latinoamericano (Gacitúa et al., 2000). Más bien lo que se encuentran son una serie de explicaciones aisladas de alguna dimensión o factor que intervienen en la generación de la exclusión social y la pobreza. Así pues, este trabajo pretende ser una propuesta sobre todo metodológica.

El valor analítico de la exclusión social recae en la importancia de adoptar este enfoque para entender los factores de riesgo y procesos individuales, sociales, culturales, político- institucionales y estructurales que desencadenan y mantienen una situación de vulnerabilidad y/o exclusión.

Se hará una propuesta de análisis de los elementos clásicos de análisis de la exclusión social (económico, laboral, formativo, sanitario, vivienda y relacional), pero de manera específica nos referiremos a los ámbitos político-institucional y al del contexto espacial como elementos que reflejan la especificidad de la realidad latina; especialmente nos referiremos a los derechos de ciudadanía y a la participación social, aspectos que potencian la cultura de la discriminación y de la pasividad social, a la vez que ahondaremos en el factor de la segregación espacial. En esta línea, una de las limitaciones básicas que se encuentra en toda medición de la exclusión social, es respecto a los aspectos intangibles, es decir, las dimensiones críticas del acceso a redes, las políticas de apoyo, la libertad política, la participación ciudadana, la seguridad personal, la ciudadanía, las amenazas a la sostenibilidad y la equidad intergeneracional, entre otros muchos aspectos; aspectos que en muchas ocasiones son los determinantes o detonantes del verdadero desarrollo y de la exclusión social.

Al formular modelos es esencial identificar con claridad cuáles serán considerados como los principales ámbitos de análisis y sobre esa base comenzar a pensar en las distintas interacciones que se pueden dar y el concadenamiento de unos ámbitos con otros. La construcción de factores que configuran la exclusión social no debe edificarse en categorías conceptuales cerradas con contenidos cristalizados de antemano. Los modelos que se construyan deben ser siempre formulaciones flexibles y provisionales que logren captar la realidad en sus múltiples transformaciones; por lo tanto deben ser adecuados a cada contexto concreto.

1.- FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

La exclusión social no puede ser abordada tan sólo desde perspectivas teórico-especulativas, sino que su análisis ha de efectuarse a la luz de la práctica de la intervención social.

A la hora de abordar el concepto podemos tener dos posturas o visiones: Una visión estructuralista que se desarrolla a nivel macrosociológico y se enfoca en los indicadores de riesgo de empobrecimiento y exclusión social, es decir, la existencia de interconexiones generales entre factores, eventos y tipologías sociales, tales como la insuficiencia de ingresos, el desempleo y los trabajos inestables, el acceso limitado a los servicios de salud, a una educación de calidad, las viviendas de baja calidad y servicios deficientes, principalmente.

Esta primera narrativa permite construir mapas que pueden servir como marco de referencia para localizar aquellos espacios sociales donde hay una mayor acumulación de desventajas y una mayor exposición a los factores de riesgo que pueden conducir a la exclusión social además de determinar la clasificación y jerarquización de los mismos, pero resulta limitado para comprender la dinámica real de la exclusión social sobre los sujetos.

Así pues se necesita de una segunda narrativa desde donde se comprenda integralmente el fenómeno; narrativa enfocada en las historias de vida, en los procesos vitales y sociales y la cadena de eventos que afectan a los individuos y los hogares. Analizar los factores que activan los circuitos de exclusión social y determinan las trayectorias de empobrecimiento, o de salida. De los mecanismos

macrosociales se derivan múltiples factores que puestos en relación entre ellos y acumulados sobre una misma persona, son determinantes en las trayectorias vitales de exclusión. Estos factores de riesgo inciden de forma interrelacionada en los distintos ámbitos o esferas de la vida, por lo que no podemos entender la exclusión como un fenómeno unidimensional.

En esta misma línea podemos ver cómo, el análisis de exclusión social apunta a identificar cuáles son las estructuras y factores que pueden exponer a las personas y a un grupo social a sufrir un impacto y, al mismo tiempo, identificar los ámbitos de intervención en los cuáles se requieren decisiones para prevenir o mitigar la ocurrencia del impacto. El valor analítico del concepto de exclusión social recae así en la importancia de adoptar este enfoque para entender los factores de riesgo y procesos individuales, sociales, culturales, político-institucionales y estructurales que desencadenan y mantienen una situación de vulnerabilidad y/o exclusión, siendo así considerada la perspectiva de la exclusión social como un instrumento analítico-propositivo.

Como demuestra el equipo ICGP (2010) hay que estar siempre atentos a tratar de conciliar la interrelación entre la estructura social y los individuos que están en esta situación, además del papel que juegan las instituciones, lo que se convierte en algo bastante complejo de medir. Sin olvidarnos que esta interrelación entre los factores macrosociales con los grupales-individuales se producen en un espacio determinado. Así pues, es un enfoque metodológico que trata de unir los procesos macrosociales y globales con las dimensiones microsociales, grupales-individuales. La clase de referencia de la exclusión social son las personas, los procesos o las relaciones, pero la extensión se reduce a aquellos individuos que han sido excluidos (Cortés, 2006).

2.- PROPUESTA METODOLÓGICA

Los elementos de la exclusión social no están vinculados en causalidades lineales sino en un proceso complejo de influencia recíproca. Es necesario que manejemos un concepto de exclusión ‘no aditivo’ (Mira, 2008). Todo el proceso de exclusión social se analiza y fundamenta a través de una causalidad circular, es decir, en la interacción entre las distintas dimensiones, más que en la primacía de una de ellas. Así pues, se puede ver como los distintos ámbitos de la exclusión social deben ser tratadas como variables cuyas interacciones no se pueden descomponer en factores independientes.

Las situaciones de exclusión son combinaciones de factores (económicos, sociales, culturales, laborales, educativos, de salud, de redes sociales y de participación ciudadana, principalmente) que interactúan entre ellos a modo de relación sistémica por lo que no se puede identificar de forma inequívoca por un grupo de factores exclusivos (Mira, 2008).

Esta combinación de factores es específica para cada persona/grupo y da lugar a situaciones concretas de exclusión muy diferenciadas por lo que es básico usar una matriz personal de exclusión. Aunque sí hay situaciones de determinados colectivos que pueden ser generalizables, debemos ir más allá de la presencia frecuente de los mismos factores en grupos colectivos homogéneos con escasa diferenciación interna y acercarnos a la particularización de la exclusión en donde son básicas la biografía, la trayectoria y los efectos particulares que produce la situación de exclusión en cada persona.

Vista la complejidad del fenómeno, es necesario emplear técnicas cuantitativas y cualitativas. La complementariedad de técnicas es cada vez más usual, y necesaria, en el estudio de la exclusión social, poniendo de manifiesto la riqueza informativa que se obtiene al combinar técnicas de diverso enfoque.

Esta combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas es muy usual en los estudios científicos sociales, especialmente de los desarrollados en la primera década del siglo XXI en torno al fenómeno de la exclusión social entre los que se destacan aquellos que han guiado la presente investigación específicamente desde el punto de vista metodológico: Pérez Yruela et al., 2002; Subirats y Gomà, 2003; Raya, 2004; Subirats et al., 2005; Ruiz de Olabuénaga, 2007; Mira, 2008; Olaz Capitán, 2008; Hernández 2008; Instituto Catalán de Gobierno y Políticas Públicas –ICGP-, 2010; e Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Centro Superior de Investigaciones Científicas –IESA/CSIC-, 2010.

Partiendo de la afirmación de que las situaciones de exclusión son particulares para cada caso en función de las propias trayectorias biográficas, los recursos de apoyo con que cuenta y la interacción de la situación que hace cada persona, es necesario centrarse más específicamente en las aproximaciones cualitativas, sin perder la perspectiva de complementariedad y valor de las aproximaciones cuantitativas, ya que proporcionan un conocimiento más específico de cada caso, yendo desde la explotación de varias encuestas disponibles hasta la entrevista en profundidad, las historias de vida y el grupo de discusión; respondiendo a la misma naturaleza del objeto de estudio que son los sujetos en exclusión social, y la sociedad que ejerce esa fuerza de exclusión, alcanzando así una comprensión más integral del mismo. Existen factores ‘exclusógenos’ que se pueden analizar desde una perspectiva cuantitativa, pero hay que descender hasta las condiciones que traducen los factores/carencias en situaciones de exclusión específicas e irrepetibles en cada persona y/o grupo social.

2.1.- Selección de ámbitos y factores de la investigación.

En todo estudio sobre exclusión social es básica la selección adecuada de los ámbitos y factores de la investigación. Para ello, lo primero que se propone es establecer un diálogo con diferentes expertos sobre problemáticas de exclusión social, marginación y pobreza en las regiones que se pretenda hacer el estudio. Dichos diálogo pretende ver el grado de consenso o divergencia respecto a los ámbitos y factores y la intensidad de la exclusión otorgada a cada uno de ellos siguiendo la propuesta de Raya (2004).

Se presenta a continuación una propuesta de los ámbitos y factores de exclusión que más comúnmente pueden ser usados en la región, aunque cabe recalcar que es necesario que sean consensuados, ampliados y enriquecidos en cada lugar específico donde se vaya a desarrollar la investigación.

Cuadro 1. Propuesta de ámbitos y factores de exclusión más comunes.

Ámbitos	Factores
(1)Económico	Ingresos. Volumen. Uso. Gastos. Consumo. Pobreza económica. Absoluta y relativa. Dificultades financieras. Dependencia protección social. Satisfacción económica. Posibilidad de mejorar.
(2) Laboral	Acceso. Empleo- Subempleo- Desempleo. Precariedad

	<p>Discriminación. Imposibilidad. Incapacidad.</p> <p>Satisfacción.</p>
(3) Formativo-educativo	<p>Acceso. Escolarización. Capital formativo. Analfabetismo. Nivel formativo.</p> <p>Educación-Trabajo.</p> <p>Fracaso escolar. Abandono.</p> <p>Satisfacción educación.</p>
(4) Sanitario-salud	<p>Acceso. Cobertura y uso.</p> <p>Enfermedades- Estigmatización.</p> <p>Mortalidad infantil prematura. Mortalidad evitable. Mortalidad relacionada con las malas condiciones de vida.</p>
(5) Vivienda	<p>Acceso. Tenencia.</p> <p>Condiciones físicas de vivienda. Servicios. Equipamiento y bienes.</p> <p>Condiciones de habitabilidad. Hacinamiento.</p> <p>Movilidad residencial.</p>
(6) Relacional	<p>FAMILIARES</p> <p>Escasez o debilidad de redes. Deterioro redes familiares y/o parentales.</p> <p>Problemas familiares (violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogas, ludopatías, ...)</p> <p>Tipos de familia.</p>
	<p>SOCIALES</p> <p>Escasez o debilidad de redes sociales de proximidad. Deterioro redes.</p> <p>Cohesión.</p> <p>Violencia social.</p>

(7) Político- Institucional	<p>DERECHOS DE CIUDADANÍA</p> <p>No acceso ciudadanía: cultura del respeto y discriminación.</p> <p>Justicia social. Corrupción.</p> <p>Categorías ciudadanos. Clases sociales.</p> <p>Violencia social.</p>
	<p>PARTICIPACIÓN SOCIAL</p> <p>Participación política y social.</p> <p>Programas sociales. Políticas públicas.</p> <p>Papel de la sociedad civil.</p>
(8) Contexto espacial	<p>FÍSICO</p> <p>Existencia y calidad del espacio público. Equipamiento y recursos. Servicios.</p> <p>Movilidad y comunicaciones.</p>
	<p>ECONÓMICO</p> <p>Decaimiento económico. Marginación económica. Estigmatización del territorio.</p> <p>Entorno hostil. Conflictos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Se necesita pues tratar de diseñar indicadores en cierta manera precisos para aproximarnos correctamente a la medición de la exclusión social pero a la vez flexibles para poderlos amoldar a las circunstancias personales y sociales de cada una de las situaciones dadas y analizadas. El elemento de dificultad metodológica se sitúa en la construcción de indicadores que nos permitan medir la exclusión generada por los distintos factores identificados. Tenemos que tener muy presente que, algunos factores, presentan en ocasiones dudas respecto de su vinculación con la exclusión social, aunque pueden ser indicios. El número de factores presentes en la situación de exclusión no es una cuantificación/medición de la misma, sino una descripción de la amplitud de la situación de exclusión; a mayor número de factores, mayor es la posibilidad de medir multidimensionalmente una situación.

2.2.- Planteamiento del enfoque cuantitativo.

El acercamiento desde el enfoque cuantitativo permite identificar y analizar las áreas de mayor concentración de desventajas. Para responder a este objetivo se usa un método combinado de análisis muticausal y multifactorial.

Según los métodos directos lo que determina si una persona es clasificada como pobre no es su poder adquisitivo, sino la lejanía en la que se encuentran sus condiciones de vida de los estándares sociales.

En torno a estos métodos se suelen utilizar tres conceptos: necesidad, estándar de vida e insuficiencia de recursos.

Los métodos directos más comunes son el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice Gini, el enfoque de la pobreza absoluta y relativa, y el estudio de la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio. Estos métodos permiten medir las desigualdades y la acumulación de desventajas en un área determinada en lo relativo a lo económico, el empleo, la educación, la salud y la vivienda, al igual que nos dan un marco muy general sobre la situación lo que nos permite calcular la privación múltiple y la acumulación de desventajas. La combinación de los datos obtenidos mediante estos métodos sirve de base para aproximarse a la medición de la acumulación de factores de riesgo de sufrir exclusión social.

Especialmente se tiene que tener cuidado en todo momento de no cometer falacia ecológica, es decir, no relacionar directamente las características de los espacios con las personas que viven en los mismos.

Algunos estudios (Laparra, 1999, Subirats et al., 2005) plantean análisis factoriales para determinar qué aspectos influyen en mayor medida en las situaciones de exclusión. Por lo que es importante establecer un sistema de ponderación de las diferentes situaciones que cuando se producen de forma aislada pueden no significar un problema de exclusión, pero sí cuando éstas se producen de forma combinada. De ahí que, una vez obtenidos los indicadores e índices de cada uno de los ámbitos analizados, se realice un análisis factorial para determinar la relación entre los diferentes factores y el peso de cada uno de ellos en la explicación del fenómeno.

Aparte de los métodos señalados, quisiera apuntar en este estudio una especificidad que se usó en un estudio realizado en la ciudad de Monterrey –México- (García Justicia, J., 2014) usando los datos disponibles en el Índice de Marginación Urbana (IMU), para que pueda ser replicable en cualquier otro lugar de la región según los microdatos disponibles en cada lugar.

Este índice fue desarrollado por el Consejo Nacional de Población de México para medir las carencias y privaciones que padece la población en espacios urbanos. Este método parte de la información sociodemográfica a nivel de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) –microdatos- que facilita trabajar con medidas relativas a pequeños espacios, vinculados a los barrios y/o las colonias. Mide la intensidad y severidad de las carencias sociales que padece la población. Este índice incorpora cinco dimensiones: acceso a la salud, acceso a la educación, acceso a una vivienda digna y decorosa, la percepción de ingresos monetarios suficientes, y las desigualdades de género; medidos a través de indicadores de rezago que identifican el porcentaje de población que no participa de esos bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Cuadro 2. Ámbitos, indicadores y fórmulas para el cálculo de la acumulación de desventajas.

ÁMBITO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO
FORMATIVO-EDUCATIVO	I1. Población con 15 años o más analfabeta	$(\text{Población de 15 años o más sin instrucción} / \text{Población de 15 años o más}) * 100$
	I2. Población 6 a 14 años no escolarizada	$(\text{Población total de 6 a 14 que no asiste a la escuela} / \text{Población total de 6 a 14 años}) * 100$

SANITARIO	I3. Población sin derechohabiencia a servicios de salud.	(Población sin derechohabiencia a servicios de salud / Población total AGEB)*100
	I4. Población con discapacidad o algún tipo de limitación.	(Total de población con discapacidad o limitación/ Población total)*100
VIVIENDA Características físicas	I5. Viviendas con pisos de tierra.	(Viviendas particulares habitadas con pisos de tierra / Viviendas particulares habitadas)*100
	I6. Viviendas con servicios deficientes.	(Viviendas particulares que no disponen de agua entubada, drenaje ni energía eléctrica / Viviendas particulares habitadas)*100
VIVIENDA Hacinamiento	I7. Personas por cuarto.	(Promedio personas por cuarto)
ECONÓMICO-LABORAL	I8. Población desempleada	(Población desocupada / Población económicamente activa en AGEB)*100

Fuente: Elaboración propia

Con los diferentes datos obtenidos de los censos generales se pueden calcular los indicadores de cada uno de los ámbitos mediante las fórmulas señaladas. Una vez obtenidos los resultados de cada indicador a nivel AGEB se calculan los índices de los mismos tomando como referencia la metodología de cálculo del Índice de Desarrollo Humano en donde se seleccionan los valores de referencia máximos y mínimos de cada indicador. Posteriormente se obtiene el desempeño de cada indicador con un valor entre 0 y 1 aplicando la siguiente fórmula general:

$$I_{ij} = (X_{ij} - X^{\min}) / (X^{\max} - X^{\min})$$

Donde:

I_{ij} es el indicador i para el AGEB j .

X_j es el valor del indicador i para el AGEB j .

X_{\max} es el valor máximo de cada indicador.

X_{\min} es el valor mínimo de cada indicador.

Mediante la realización de un análisis factorial (significación, medida Kaiser-Meyer-Olkin, varianza, análisis de comunalidad) se determina por un lado la mayor o menor relación entre los indicadores, la existencia o no de relación causal entre las variables, la validez de la explicación del fenómeno con el conjunto de indicadores seleccionados y el peso de cada indicador en cada subconjunto; y, por otro, el

peso que se daría a cada una de los indicadores a la hora de calcular el índice sintético de pobreza urbana de cada AGEB.

Fruto del análisis de comunalidad se decide dar un peso porcentual diferente a cada uno de los indicadores a la hora de obtener el índice sintético, calculándolo como ecuación. Para ello se usan como multiplicadores de cada índice los resultados del cuadro de extracción en el análisis de comunalidad, como se apunta en este ejemplo:

Análisis de comunalidad			Cálculo índice (Indicador *resultados análisis de comunalidad)
	Inicial	Extracción	
Población con 15 años o más analfabeta	1.000	.556	$\sum [(I1*.556) + (I2*.654) + (I3*.950) + (I4*.593) + (I5*.723) + (I6*.962) + (I7*.840) + (I8*.441)]$
Población 6 a 14 no escolarizada	1.000	.654	
Población sin derechohabiencia servicios de salud	1.000	.950	
Población con discapacidad o limitación	1.000	.593	
Viviendas con pisos de tierra	1.000	.723	
Viviendas con servicios deficientes	1.000	.962	
Personas por cuarto	1.000	.840	
Población desempleada	1.000	.441	
Método de extracción: Análisis de Componentes principales.			

Una vez obtenido el índice sintético bajo el cálculo de la ecuación a la que se ha apuntado usando como multiplicadores de cada indicador los resultados del análisis de comunalidad, se pasa a clasificar las AGEBS en los espacios sociales del continuo inclusión-exclusión teniendo en cuenta la cantidad de cúmulo de desventajas que se reflejan en los mismos, pudiendo así identificar aquellos espacios donde la acumulación de desventajas y factores de riesgo es mayor y, por lo tanto, hay mayor probabilidad de estar expuestos a sufrir procesos de exclusión social.

Basándose en la propuesta de Castel (1997), una de las formas gráficas más usadas para representar estos procesos de exclusión social es el Diagrama de Lexis ya que permite relacionar mediante el eje de abscisas y ordenadas los tres espacios sociales con el calendario o edad de un sujeto (Hernández Pedreño, 1999 y 2008; Pérez Yruela et al., 2002 y 2004).

La zona de inclusión-integración es un espacio social conformado por personas u hogares cuyas condiciones de vida les permiten desarrollarse y formar parte de la sociedad, vivir según estándares considerados normales, incluso por encima de ellos y pueden ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía.

La zona de vulnerabilidad es una instancia intermedia entre la inclusión y la exclusión en donde se generan situaciones de precariedad, fragilidad y debilidad que impiden a un individuo o grupo particular lograr una satisfacción plena o parcial de una necesidad o el acceso a un bien social (Castel, 1997). Una acumulación de vulnerabilidades podría conducir a la exclusión social.

En la zona de exclusión social se clasifican aquellos hogares o personas que se encuentran en los límites o fuera de los mismos, experimentan problemas en todos los ámbitos que configuran el

bienestar social, de modo que no pueden vivir según los estándares de referencia, ni pueden ejercer sus derechos de ciudadanía. La exclusión social sería vista como una situación de fuerte irreversibilidad que afecta a un porcentaje moderado de población pero que, no obstante, es susceptible de intervención social. En la exclusión absoluta se encuentran aquellos hogares o personas que acumulan problemas importantes en todos los ámbitos de análisis.

<p>INTEGRACIÓN Sin desventajas sociales</p> <p>VULNERABILIDAD Con algunas desventajas sociales</p> <p>EXCLUSIÓN Con muchas desventajas sociales</p>	<p>Inclusión</p> <p>Inclusión débil</p> <p>Vulnerabilidad</p> <p>Exclusión</p>
<p>Castel (1997)</p>	<p>Propuesta para la región latinoamericana</p>

Al aterrizar este modelo a la realidad latinoamericana en general, se consideró pertinente añadir un cuarto espacio social –inclusión débil– en lugar de los tres clásicos. Se tomó esta decisión debido a la debilidad que existe en un tipo de inclusión. Son personas a las que, aparentemente no se les puede considerar vulnerables ni excluidos, pero su situación social los mantiene en un hilo muy débil entre la inclusión y la vulnerabilidad. Estas debilidades están en torno a varios campos, especialmente el relacionado al mundo laboral debido a la inestabilidad de los trabajos y la polarización de los salarios. Al poseer una fuente de trabajo existe el acceso a determinados servicios de salud, vivienda, educación, etc., lo que podría determinar que esa persona está incluida, sin embargo, la pérdida súbita del trabajo haría que se perdieran esas prestaciones y, al no contar con unas políticas públicas sólidas de apoyo y una débil capacidad de ahorro, se caería automáticamente en una situación de vulnerabilidad o exclusión si se mantuviera en el tiempo dicha situación. A esto se aunaría la falta –o debilidad– de las redes de apoyo, o que éstas también estuvieran en situaciones similares, principalmente redes que han sido castigadas por las crisis continuas o bien por estar en situaciones de pobreza permanente intergeneracional.

Para poder clasificar cada uno de los AGEBS en uno de los espacios sociales apuntados se utiliza el cálculo de la media (\bar{X}) más la desviación típica. Dicho cálculo permite determinar por un lado el número de AGEBS que pertenecen a cada uno de ellos y, por otro, clasificar jerárquicamente los indicadores elegidos según la explicación del fenómeno.

Con los datos obtenidos en estos cálculos se pueden realizar mapas locales, estatales, nacionales y/o regionales según el alcance del estudio que se pretenda realizar.

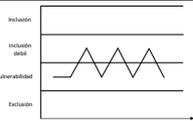
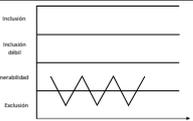
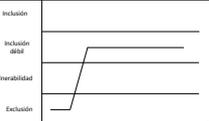
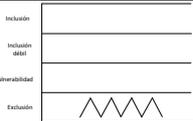
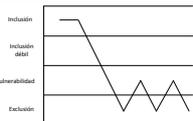
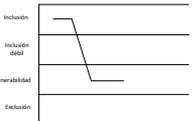
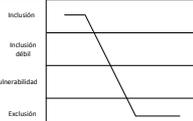
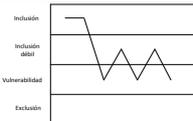
2.3.- Planteamiento de la investigación cualitativa.

Entre la gran variedad de técnicas cualitativas que existen para aproximarse a la realidad se aconsejan dos herramientas: entrevistas a profundidad/historias de vida y grupos de discusión con informantes cualificados. Se proponen estos enfoques debido a su reconocida validez científica y, porque además, ayudan a interpretar los fenómenos desde un punto de vista más integral, pudiendo así analizar los momentos críticos y puntos de inflexión en la trayectoria vital de las personas, es decir, aquellos donde

coinciden uno o más acontecimientos de gran trascendencia; los puntos donde se inician la acumulación de ventajas o desventajas sociales.

Después de realizar las entrevistas a profundidad y/o historias de vida, además de los grupos de discusión con informantes cualificados se analiza a profundidad cada una de las trayectorias vitales de los entrevistados, pudiendo así agrupar estas vivencias en torno a diferentes trayectorias-tipo. Se apuntan a continuación el nombre de las más comunes y algunos ejemplos gráficos para que sirvan de orientación.

Cuadro 3. Tipologías de trayectorias de exclusión.

<p><i>Tipología 1.</i></p> <p><i>En inclusión débil y vulnerabilidad permanente -Alternativa-</i></p>	<p><i>Tipología 2.</i></p> <p><i>En vulnerabilidad y exclusión permanente -Alternativa-</i></p>	<p><i>Tipología 3.</i></p> <p><i>De la exclusión a la inclusión débil</i></p>	<p><i>Tipología 4.</i></p> <p><i>En exclusión permanente.</i></p>	
				
<p><i>Tipología 5.</i></p> <p><i>De la inclusión a la exclusión-vulnerabilidad permanente -Alternativa-</i></p>	<p><i>Tipología 6.</i></p> <p><i>De la inclusión a la vulnerabilidad</i></p>	<p><i>Tipología 7.</i></p> <p><i>De la inclusión débil a la exclusión</i></p>	<p><i>Tipología 8.</i></p> <p><i>De la inclusión a la exclusión</i></p>	<p><i>Tipología 9.</i></p> <p><i>De la inclusión a la inclusión débil-vulnerabilidad permanente -Alternativa-</i></p>
				

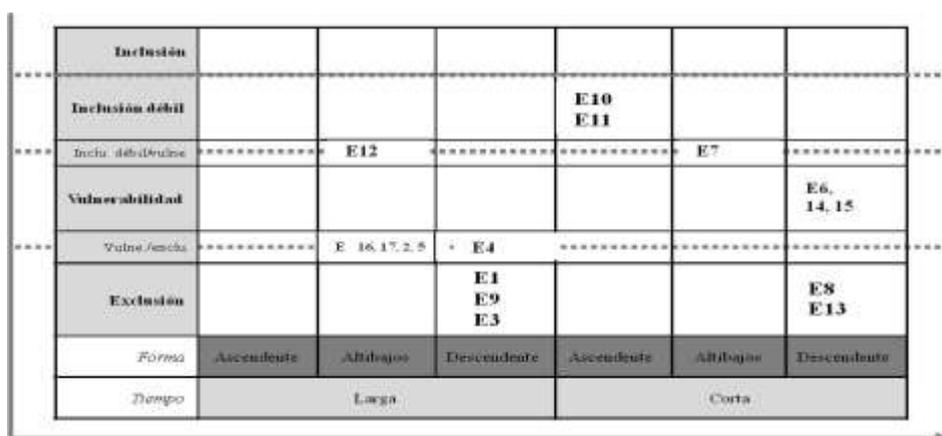
Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente se puede complementar el estudio con el análisis de los factores positivos y negativos que inciden en la exclusión social. En el análisis de los factores críticos se presentan los puntos de inflexión como aquellos momentos en la trayectoria vital de las personas donde coinciden uno o más acontecimientos de gran trascendencia tanto positivos como negativos. La acumulación de ventajas (factores positivos) o desventajas sociales (factores negativos) a lo largo del tiempo, o en un momento determinado, además de la presencia de elementos desencadenantes, conllevan el descenso o mantenimiento, en una situación de vulnerabilidad y/o exclusión social. Estos se producen en el tiempo y se relacionan con determinados acontecimientos o cambios en la vida de una persona (Hernández, 2008). Un acumulación progresiva de varios factores, o bien un factor súbito pero de gran carga excluyente, conlleva la ubicación en el espacio de la exclusión social.

Ámbitos	Factores e incidencia negativos.	Factores e incidencia positivos.
Económico		
... (resto)		

Una vez clasificados cada uno de los entrevistados en las trayectorias tipo, se puede hacer un doble análisis de las trayectorias de exclusión social basándose en la propuesta del equipo IESA-CSIC (2010), según el tiempo de duración del recorrido y según la forma. Según la duración de las trayectorias existen dos tipos: trayectorias cortas y trayectorias largas. Según la forma existen trayectorias ascendentes, trayectorias con altibajos y trayectorias descendentes.

Gráfico 1. Análisis de trayectoria según el tiempo recorrido y la forma de la trayectoria.



Fuente: Elaboración propia

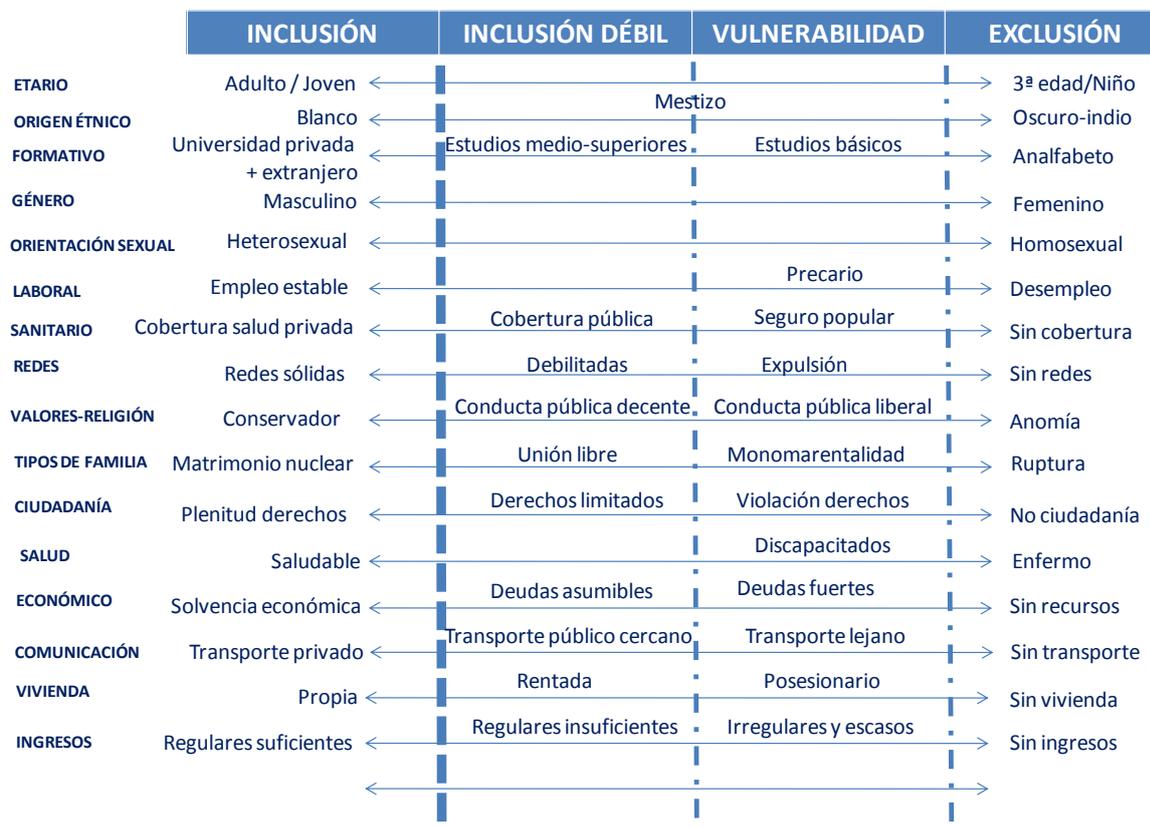
Y, por último, se propone realizar un esquema gráfico en el continuo del eje de desigualdad, donde se recogen en un extremo todas aquellas características que determinan la exclusión en el espacio que se analice, y en el otro extremo las características que incluyen.

Es necesario apuntar que éstas características no son un absoluto. Recordemos que la exclusión social es un fenómeno dinámico, multifactorial y que depende de la acumulación de desventajas en cada situación concreta, pero sí hay ciertas características que preferentemente determinan los procesos de exclusión, por lo que el esquema hay que mirarlo como un apoyo visual y no como un esquema cerrado y determinante pues justamente una característica de la exclusión social es que ésta es procesual al igual que se puede estar excluido en algunos factores mientras que se está incluido en otros. No representan un esquema estático ya que sería contradictorio con la misma característica de dinamicidad que expresa el concepto de exclusión social.

En el mismo aparecen diferentes dimensiones del ser humano y cómo éstas se sitúan entre el eje de inclusión-exclusión. Entre cada uno de los espacios sociales se aprecia una línea discontinua

significando la permeabilidad que existe entre los mismos. Se perfila la línea que separa la inclusión débil y la inclusión como más pronunciada, simbolizando la mayor impermeabilidad entre ambos espacios sociales ya que la misma funge como la verdadera barrera material, simbólica y cultural en las dinámicas de la sociedad que impide entrar en los espacios de la inclusión.

Gráfico 2. Ejemplo gráfico de ejes de exclusión social y desigualdad.



Fuente: Elaboración propia

BIBLIOGRAFIA

CASTEL, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.

CORTÉS, F. (2006), “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, la marginalidad económica y exclusión social”, en *Papeles de población*, enero-marzo, Número 047: 71-84.

GACITÚA, E., SOJO, C. y DAVIS, S (eds.) (2000), *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, San José C.R., FLACSO y Banco Mundial.

GARCÍA JUSTICIA, J. (2014), “La exclusión social en el Área Metropolitana de Monterrey: procesos sociales y trayectorias vitales” en *Cuadernos de Trabajo Social*, Número 27(1): 177-188

HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (1999), *Tiempos de vejez*, Murcia, Universidad de Murcia.

HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (2008), Exclusión social en la región de Murcia. Aproximación cuantitativa y cualitativa, Murcia, Editum.

ICGP (Instituto Catalán de Gobierno y Políticas Públicas) (2010), “Ciutadania i Inclusió Social. El Tercer Sector y les polítiques públiques d’acció social”, Document per al debat 4, Universitat Autònoma de Barcelona, Fundació Catalana de l’Esplai.

IESA-CSIC (Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) (2010), “Diagnóstico sobre las condiciones de vida de la población en Córdoba. Procesos de Exclusión”, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba 2009-2010.

LAPARRA, M., GAVIRIA, M., y AGUILAR, M. (1996), “Peculiaridades de la exclusión en España” en VV.AA., Pobreza, necesidad y discriminación, Madrid, Fundación Argentaria.

MIRA ALBERT, S. (2008), “Indicadores sociales y valoración de la exclusión”, en HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.), Exclusión social y desigualdad, Murcia, Editum.

OLAZ CAPITÁN, A. (2008), La entrevista en profundidad, Oviedo, Septem ediciones.

PÉREZ YRUELA, M., RODRÍGUEZ CABRERO, G. y TRUJILLO CARMONA, M. (2004), Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias, Córdoba, CSIC-IESA.

PÉREZ YRUELA, M., SÁEZ MÉNDEZ, H. y TRUJILLO CARMONA, M. (2002), Pobreza y exclusión social en Andalucía, Córdoba, CSIC-IESA.

RAYA DÍEZ, E. (2004), Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión, Bilbao, Universidad del País Vasco.

RUÍZ OLABUÉNAGA, J. L. (2007), Metodología de la investigación social, Bilbao, Universidad de Deusto.

SUBIRATS, J. y GOMÀ, R. (dir.) (2003), Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social, Madrid, Instituto de Gobierno y Políticas Públicas y Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona.

SUBIRATS, J., GOMÀ, R. y BRUGUÉ, J. (coords.) (2005), Análisis de los factores de exclusión social, Bilbao, Fundación BBVA y Barcelona, Institut d’Estudis Autònòmics, Generalitat de Catalunya.

LA CAPACIDAD DE LOGRAR EL EFECTO QUE SE DESEA O SE ESPERA. UN ESTUDIO SOBRE LA DESIGUAL EFECTIVIDAD DE LOS MEDIOS DE ACCESO AL EMPLEO DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA

José Manuel García Moreno. *Universidad de Granada*

Rafael Martínez Martín. *Universidad de Granada*

Resumen

Para tratar de acceder al mercado de trabajo son múltiples las vías por las que se puede optar. El estudio de estas vías y su efectividad permite descubrir los diferentes mecanismos y estrategias que ayudan a conseguir la inserción laboral. Así mismo, el estudio de las vías de acceso nos sirve para determinar en qué medida los jóvenes españoles actúan de forma eficaz a la hora de buscar empleo. Como bien sabemos, llegar al mercado de trabajo es, sin lugar a dudas, el principal camino que tienen en la actualidad los jóvenes españoles para iniciar su transición a la edad adulta, transición que debería desembocar en la inserción social plena como miembro de la sociedad en la que desarrollar todo su proceso de experiencia socio-histórica. La crisis de identidad que están viviendo los jóvenes españoles como consecuencia de las desigualdades en el acceso al mundo del adulto exige el análisis del funcionamiento de los mecanismos de incorporación al mundo del trabajo y la puesta en común de aquellos que son más eficaces y a partir de los cuales se obtienen mejores resultados de cara a esa inserción social que debe ser lo menos desigual posible.

En este trabajo vamos a analizar cuáles han sido y son los recursos, los medios que utilizan los jóvenes para buscar empleo y lo contrastaremos con los medios a través de los cuales finalmente accedieron al mercado de trabajo.

Palabras clave: juventud, empleo, adulto, desigualdad, inserción social, crisis

1.- Los recursos estratégicos de inserción y desigualdad

Cuando analizamos la efectividad de los medios de búsqueda de empleo debemos partir también de cuáles son los recursos que se poseen y, con ello, entender en qué medida eso termina generando distintas posiciones en la estructura social. Esos recursos pueden ser tanto objetivos como subjetivos.

Cuando hablamos de los recursos objetivos nos estamos refiriendo a aquellos que han sido utilizados a lo largo de toda la tradición investigadora y teorizadora para el análisis de la estratificación social. También nos estamos refiriendo a esos recursos por los que se compete en el escenario del posicionamiento social en relación a su distribución (Carabaña 1983: 41) Dentro de los recursos objetivos tendríamos el capital económico o físico, el capital humano y el capital social. Una triada que, usada desde un punto de vista estratégico por los individuos, se relacionan con la colocación y el logro ocupacional y social (en tanto que posición social en la estructura).

Uno de los recursos de mercado de los que hemos hablado es el del capital físico o económico, como elemento importante de cara a la inserción laboral de los hijos. Decía Boudon (1983: 23) que "entre las diversas formas de desigualdad, la desigualdad de oportunidades es la que aparece, con las desigualdades económicas, como la más refractaria al cambio". Es decir, las oportunidades entendidas en términos de recursos o como "desigualdades en oportunidades escolares y oportunidades socio-profesionales" (Ibídem, 25), junto con las desigualdades económicas, son los factores que, en mayor medida, influyen en las diferencias en la distribución de los actores en la estructura social, incluso en sociedades como las industriales, donde otro tipo de desigualdades como las políticas parecía que iban desapareciendo. El segundo recurso es el del capital humano, recurso en el que el papel de la familia es determinante. En relación a esta idea, Ibáñez Pascual (1999: 12) afirma que "cabe la posibilidad de que el uso de las estrategias educativas por parte de la familia se esté generalizando", pero entiende que lo que se puede estar produciendo realmente es una especialización según diferentes tipos de familias como, por ejemplo, familias que basen su posición de privilegio dentro de la estructura ocupacional en su posesión de capital humano pueden entender que, para que sus hijos no desciendan en esa estructura, es necesario adoptar la estrategia de éxito educacional como forma de inserción laboral que lleve al mantenimiento del estatus. Estas constituirían el tipo de familias que más utilizarían como estrategia de colocación el aumento del nivel educativo.

De esta forma cobran sentido alguna de las conclusiones de Boudon (1983: 41) cuando afirmaba que la "probabilidad para un individuo de alcanzar un nivel de instrucción elevado es mayor si" la familia, padre o madre, "tienen un estatus socio-profesional elevado", y que "la probabilidad para un individuo de alcanzar un nivel social elevado es mayor, cualquiera que sea su nivel de instrucción, si el estatus social de" la familia" es más elevado. Así mismo, Ibáñez Pascual (1999: 14) señala que los estudios de los padres tienen una fuerte influencia en las posibilidades de inserción laboral de los hijos. Cuanto más crece el nivel de estudios de los padres menos posibilidades hay de que los hijos dejen los estudios, en tanto que la orientación de los padres hacia la continuidad educativa de los hijos es mucho más alta. Además, las posibilidades de permanecer estudiando a tiempo completo son mayores y más ordenadas, "a medida que aumenta el prestigio ocupacional del padre".

Y, finalmente, nos queda el recurso del capital social y su derivado, las redes sociales. En este trabajo partimos de una idea ya contrastada, y es que los familiares, los amigos y contactos son el recurso más utilizado de cara al empleo como nexo eficaz y eficiente entre la demanda y la oferta de empleo. Se trata de un recurso asociado a la disponibilidad de información de la situación del mercado laboral. El capital social está influenciado por características estructurales de las relaciones sociales tanto de los padres como de los hijos. No todos los contactos tienen el mismo valor como facilitadores del acceso al mercado laboral. Martín Aranaga (2000: 228), citando el trabajo de Degenne y Forsé (1994), y utilizando las aportaciones de Granovetter (2000; 2003), afirma que las relaciones sociales, la red social, no funciona de la misma forma en todos los casos. Es decir, al igual que el resto de recursos estratégicos, se encuentran mediatizadas por factores no siempre controlables por los individuos. Para ello realizan las siguientes afirmaciones:

1.- Las posibilidades de conseguir el resultado esperado tras la utilización de la red social aumentan a medida que el contacto utilizado tiene un estatus social más elevado.

2.- Las posibilidades de éxito en la asignación del recurso, entre individuos de similar estatus social, se encuentran determinadas por el tipo de red que se utilice. Aquel que sólo utilice la red de lazos débiles

tendrá mayores posibilidades que el que sólo utilice la red de lazos fuertes, ya que las posibilidades de acceder a más y mejor información aumentan de forma importante.

3.- El estatus social influye en la efectividad de la red. Una persona de estatus elevado puede obtener buenos resultados tanto utilizando lazos débiles como fuertes, mientras que una persona con estatus bajo lo conseguirá en mayor medida utilizando lazos débiles.

En suma, como señala Requena Santos (2001: 2), "la disponibilidad de amigos es una consecuencia directa de la localización física y de la ubicación de los individuos en la estructura social" y ya sabemos que, en relación a esto la familia es clave.

2.- La utilidad de la red social

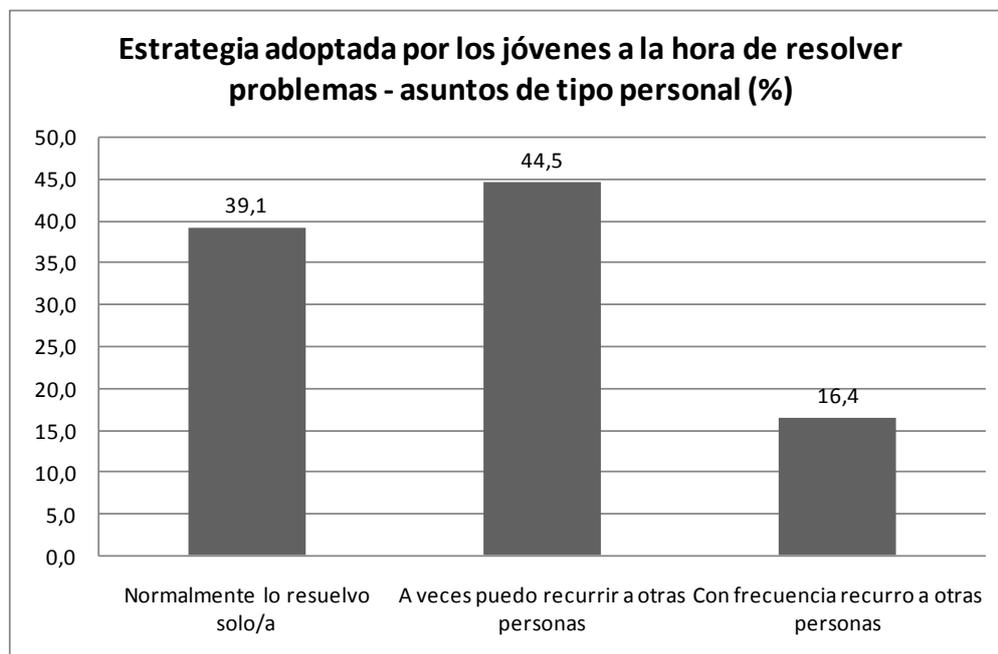
Usar la red social es darle a ésta un valor utilitario en tanto que genera un beneficio que revierte sobre el individuo pero que, al tiempo, contribuye al entretejido social de relaciones entre personas. La red social es la red de relaciones en la que los individuos desarrollan la mayor parte de su vida cotidiana.

¿Es útil la red social? La respuesta es afirmativa, y lo es en tanto ésta permite al individuo amortiguar no sólo las consecuencias de los problemas de su vida diaria, sino que alarga su influencia hasta la propia inserción y transición a la vida adulta de los jóvenes. Para que esto sea así, para que los jóvenes asuman el valor de la red en este elemento trascendental, deben experimentar el valor de la misma en aspectos de su vida cotidiana, ya que desde lo micro podemos dar el salto a lo macro.

Cuando una persona tiene un problema, lo más común es que acuda a su entorno más cercano buscando poder solucionarlo o, simplemente, la comprensión, el apoyo y, sobretodo, la confianza necesaria para seguir adelante. La red social, ese entorno que dibuja círculos alrededor de la persona sobre la base de la consanguinidad o la amistad, amortigua y da el apoyo social y psicológico que las personas necesitan. ¿Cómo actúan las personas jóvenes cuando tienen un problema? ¿Lo resuelven solos o se sirven de su entorno social para hacerlo? En el Gráfico 1 vemos cómo la mayoría de los jóvenes recurre a otras personas para resolver los problemas o asuntos de tipo personal con mayor o menor frecuencia. Si bien hay muchos jóvenes (en torno al 40%) que dicen que normalmente resuelven los problemas por sí mismos (el propio concepto de "normalmente" no implica "siempre"), para la mayoría la red, el entorno, recurrir a otras personas que le rodean, se convierte en la forma de amortiguar dichos problemas.

Este importante valor que dan los jóvenes al entorno como espacio en el que solucionar los problemas personales, nos obliga a pensar que si el paro es un grave problema tanto de España como de los jóvenes (como viene reflejado en todos los estudios de juventud y en el conjunto de los Barómetros del CIS), y si la aspiración de la mayoría, que es encontrar trabajo y alcanzarlo con seguridad y estabilidad es cada vez una meta más difícil, estamos ante un problema-asunto de tipo personal. En ese caso, según la mayoría ¿a quién hay que acudir ante un problema de este tipo? La respuesta es clara y directa, a otras personas, pues esas otras personas resultan útiles para resolver los problemas personales, y el paro, el desempleo son un problema personal.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del “Sondeo sobre la juventud española” – Estudio 2733 (2007) del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es).

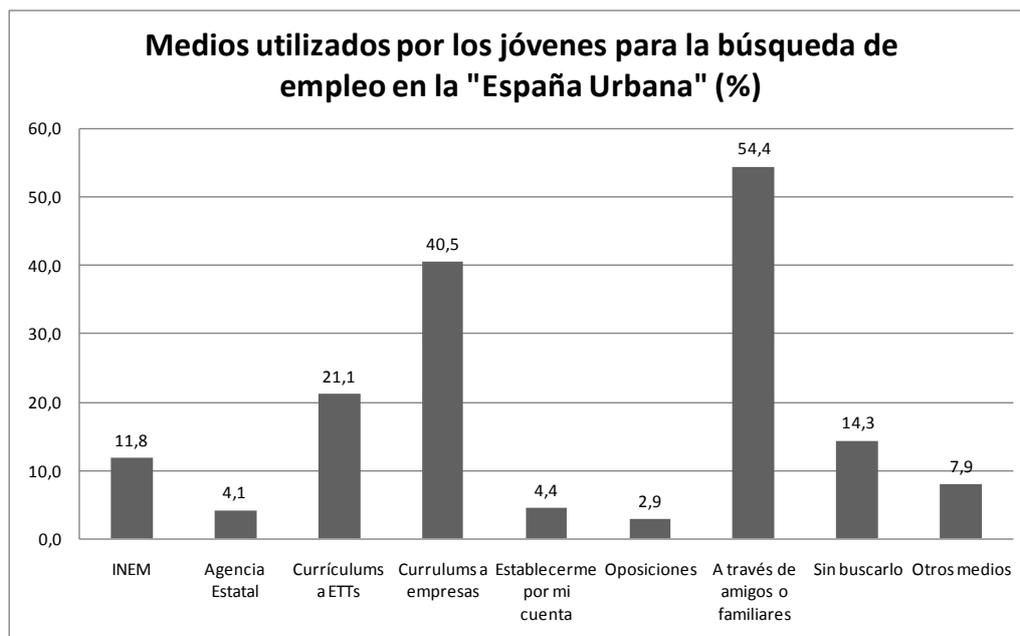
3.- Los medios para la búsqueda del empleo

Cuando una persona, en nuestro caso un joven, se plantea que quiere encontrar un trabajo, pone en marcha los recursos estratégicos entretejidos a largo de su socialización tanto primaria como secundaria. Y, ¿cuáles son los medios utilizados por los jóvenes a la hora de buscar empleo? La respuesta la encontramos en el Estudio “Los jóvenes y el mercado de trabajo en la España Urbana: resultados del Observatorio de Inserción Laboral 2005/2006”, que realizó el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) y Bancaja en el año 2006. Según los datos de ese informe (Gráfico 2), los jóvenes de la que ellos denominan “España Urbana”⁴⁶ utilizan como medio fundamental para buscar empleo los amigos o familiares (la búsqueda a través de la red es utilizada por el 54,4% de los jóvenes). En segundo lugar, estaría la propia iniciativa de los jóvenes que buscan empleo dejando currículums en empresas: a la empresa directamente o a través de una empresa de trabajo temporal (ETT). Así mismo, estarían aquellos que no fueron a buscarlo sino que más bien “el trabajo vino a

⁴⁶ El estudio de IVIE y Bancaja forma parte de una serie longitudinal que se inició en el año 1996 y que culmina en el año 2006. Se trata de un estudio que en sus primeras ediciones se centraba sólo en los jóvenes de la Comunidad Valenciana, pero que en el año 1999 incluyó a los jóvenes de Madrid y Barcelona. En el estudio de 2005 incluyeron también dentro de la muestra a los municipios de más de 50.000 habitantes, denominando a esa parte de la muestra como “España Urbana”, y realizando en esta delimitación teórica un total de 2.969 encuestas, lo que da fe de la calidad de los datos dado su alto grado de representatividad estadística. Si bien somos conscientes de que no se recoge información del conjunto de la juventud española, sí creemos firmemente que las conclusiones a las que llegan marcan tendencias que podrían ser extrapolables a ese conjunto ya que, si en las zonas urbanas la red social tiene la importancia que tiene, más aún lo en los ámbitos más pequeños (localidades de menos de 50.000 habitantes).

ellos” (14,3%). Un nuevo dato llamativo es que los medios oficiales de búsqueda de empleo son escasamente utilizados por los jóvenes, sólo el 11,8% utilizó el INEM para buscar trabajo. Lo que parece claro es que la ineficacia del sistema público de búsqueda de empleo lleva a los jóvenes a no usarlo, en tanto que ineficacia asumida y aprehendida. Establecerse por su cuenta o estudiar para obtener una plaza laboral por oposición son las dos opciones de búsqueda de empleo menos utilizada por los jóvenes.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe “Los jóvenes y el mercado de trabajo en la España Urbana: resultados del Observatorio de Inserción Laboral 2005 (2006), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y Bancaja (www.ivie.es).

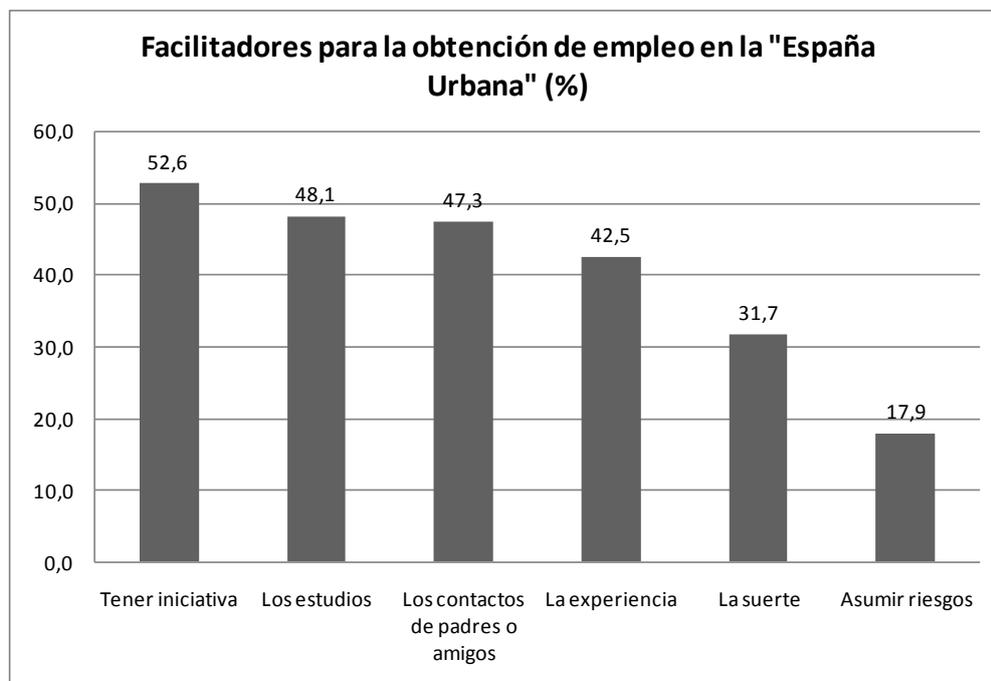
4.- Recursos facilitadores y dificultadores para la obtención de empleo

Más allá de los métodos de búsqueda, es de nuestro interés conocer cuáles son los recursos propios y ajenos, aquellos cuya posesión o no facilitan a los jóvenes la obtención de empleo en España.

El citado informe de IVIE y Bancaja (2006) ofrece una panorámica muy interesante sobre cuáles son esos facilitadores para la obtención de empleo en la “España Urbana” (Gráfico 3). Preguntados los jóvenes sobre cuáles son los tres elementos principales que les han facilitado encontrar un empleo, los resultados obtenidos son muy esclarecedores de qué atributos propios o externos hay que tener para poder contar con mayores posibilidades para encontrar trabajo como paso de inicio al proceso de transición a la vida activa. Los tres principales facilitadores para que los jóvenes obtengan el empleo en la “España Urbana” son tener iniciativa (52,6%), los estudios (48,1%) y los contactos de padres o amigos (47,3%). Estamos por tanto ante una suma de facilitadores sumamente interesantes y que ponen de manifiesto que aquellos jóvenes que quieren encontrar empleo en España deben articular una conjunción entre la propia iniciativa del joven (estar activado en la búsqueda de empleo, buscar activamente como actitud individual el empleo), los estudios realizados (que actúan como credenciales que abren o cierran puertas en el mundo laboral) y la red social (como espacio que pone en contacto

nodos de información, nodos de oferta y demanda). Una de las claves del comportamiento estratégico en la utilización de las redes sociales está precisamente en esto, de cara al éxito en la transición: saber unir en un mismo fin (conseguir un empleo) la disposición al trabajo, la formación alcanzada y la red social de la que se dispone y en la que se ha invertido.

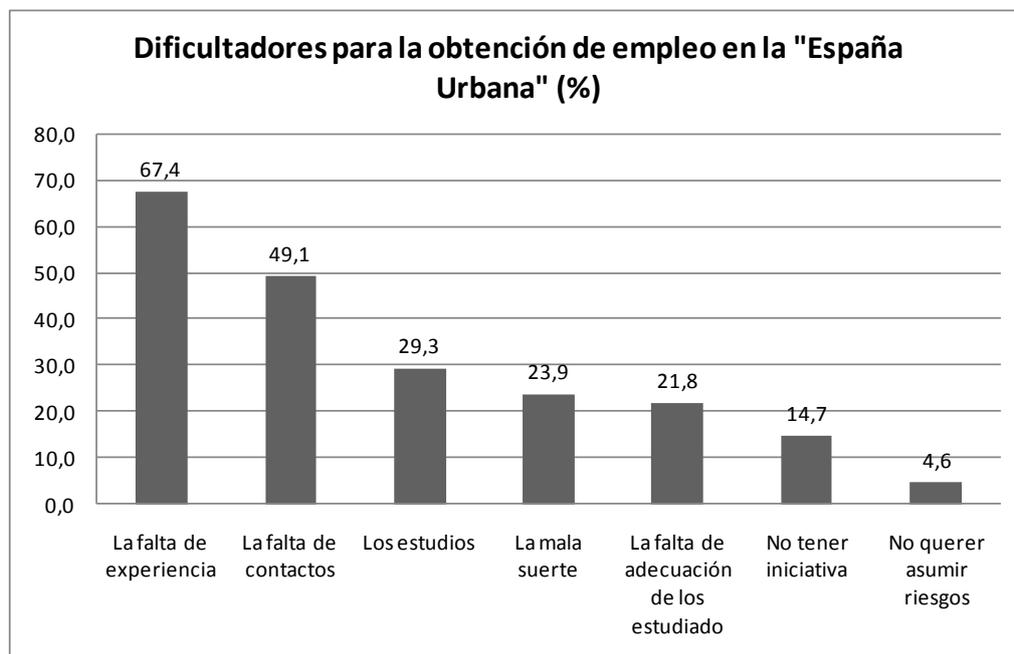
Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe “Los jóvenes y el mercado de trabajo en la España Urbana: resultados del Observatorio de Inserción Laboral 2005 (2006), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y Bancaja (www.ivie.es)

Junto a estos tres facilitadores básicos encontramos otro muy importante y este es el de la experiencia. En el estudio 2631 del CIS (2006) cuando se pregunta a los jóvenes por las razones que explican el paro juvenil se señalaba que, entre éstas, se encuentra el hecho de que los empresarios no contratan a gente sin experiencia. Los datos que manejamos ahora confirman esa opinión. Es decir, aquellos jóvenes a los que se les ha preguntado sobre qué aspecto les facilitó el acceso al empleo, ratifican que la experiencia puede ser un plus que ayude a la entrada al mercado laboral. También llama la atención que el 31,7% considere que un aspecto tan volátil como la suerte pueda actuar como facilitador del empleo. Estar en el sitio adecuado y en el momento adecuado, cruzarse con la oportunidad, parecen actuar también como viento a favor del acceso al empleo. Finalmente vemos que el facilitador “asumir riesgos” es el que menos preponderancia tiene. Es lógico porque, como debemos recordar, un ejemplo de asunción de riesgos es el hecho de establecerse por su propia cuenta, crear una empresa, etc., hecho que, como sabemos, es uno de los métodos de búsqueda menos utilizados.

Gráfico 4.



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe “Los jóvenes y el mercado de trabajo en la España Urbana: resultados del Observatorio de Inserción Laboral 2005 (2006), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y Bancaja (www.ivie.es).

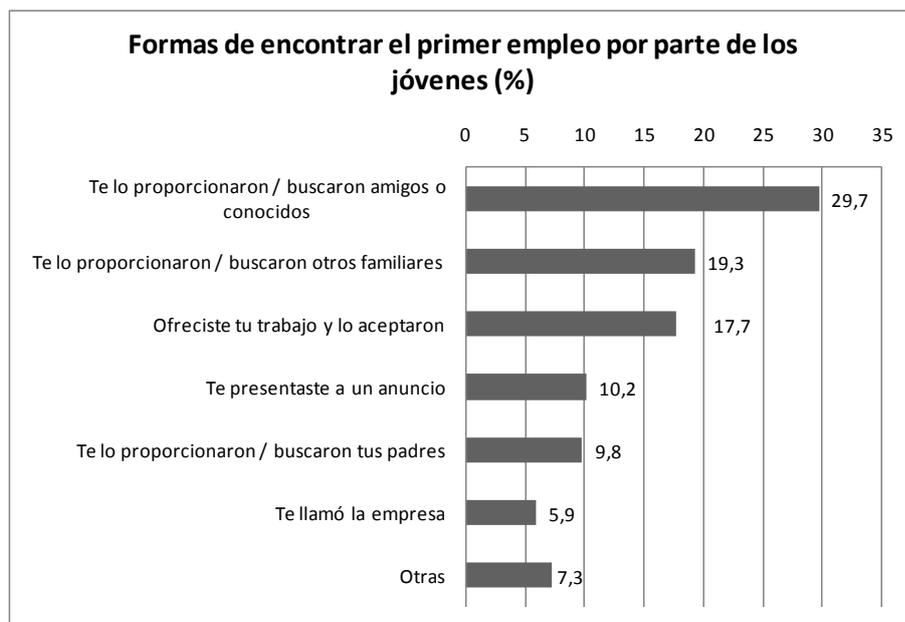
No sólo es interesante saber cuáles, en opinión de los jóvenes, son los principales facilitadores para la obtención de empleo, sino también qué aspectos, factores o elementos que no se poseen pueden dificultar la obtención del trabajo. Los datos que nos aporta el estudio de IVIE (2006) son muy sugerentes al respecto (Gráfico 4). El 67,4% de los jóvenes considera que la falta de experiencia es el principal dificultador para la obtención de empleo. En este punto, y volviendo al estudio 2631 del CIS (2006), esa era precisamente la principal razón del paro juvenil en España según los propios implicados, los jóvenes. A la falta de experiencia se le une, en segundo lugar, la falta de contactos (49,1%), o lo que es lo mismo, no tener red social para el acceso al empleo dificulta sobremanera esa entrada al mercado laboral. Los estudios ocupan el tercer lugar (29,3%), quedando la mala suerte y la falta de adecuación de lo estudiado con un 23,9% y un 21,8% respectivamente. Finalmente estarían el no tener iniciativa y no querer asumir riesgos. Así, y a modo de ejemplo de conclusión, podemos concluir que la red facilita el acceso al empleo y no tenerla lo dificulta.

5.- Mecanismos y estrategias de acceso al empleo

Ya sabemos que los jóvenes cuando tienen un problema acuden a su entorno más cercano y sabemos que cuando de encontrar un empleo se trata, el medio más utilizado es el entorno de familiares y amigos, es decir, ese mismo entorno más cercano. Pero, a partir de ahí, ¿cómo realmente encuentran empleo los jóvenes en nuestro país? Y más en concreto, ¿cuál es la vía, el mecanismo, la estrategia más utilizada por los jóvenes españoles a la hora de encontrar, por ejemplo, su primer empleo?

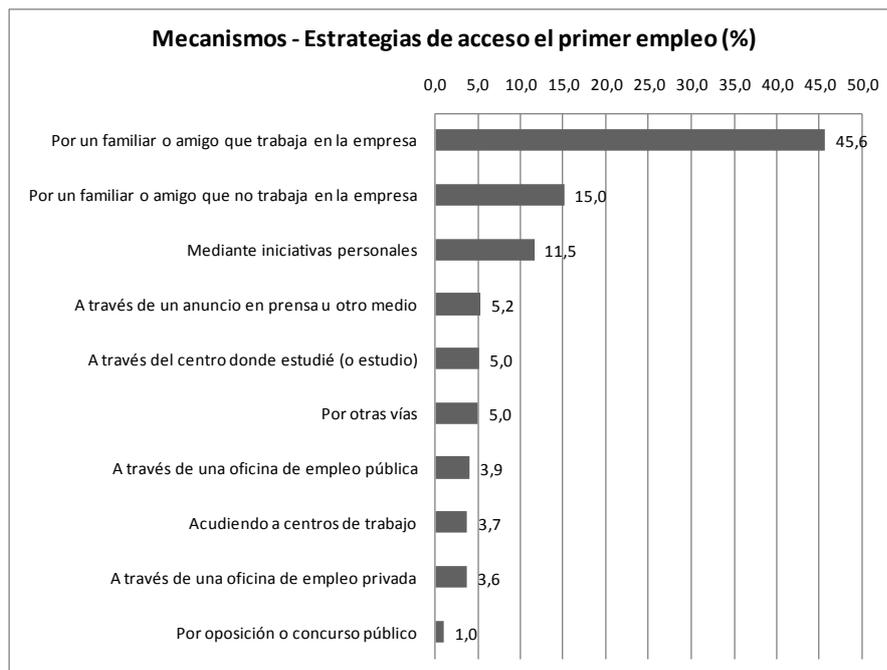
La red social, la familia, los amigos y contactos, la estrategia de búsqueda a través de la cual los jóvenes mayoritariamente encuentran su primer empleo. Pero esta conclusión no se basa en un solo estudio. En concreto hemos encontrado datos en tres investigaciones diferentes que vienen a confirmar esa conclusión. La primera (Gráfico 5) con datos del INJUVE 2008, la segunda con datos del Estudio 2733 del CIS (Gráfico 6), la tercera con datos del Informe de la Juventud en España de 2012 (INJUVE, 2012) (Gráfico 7).

Gráfico 5



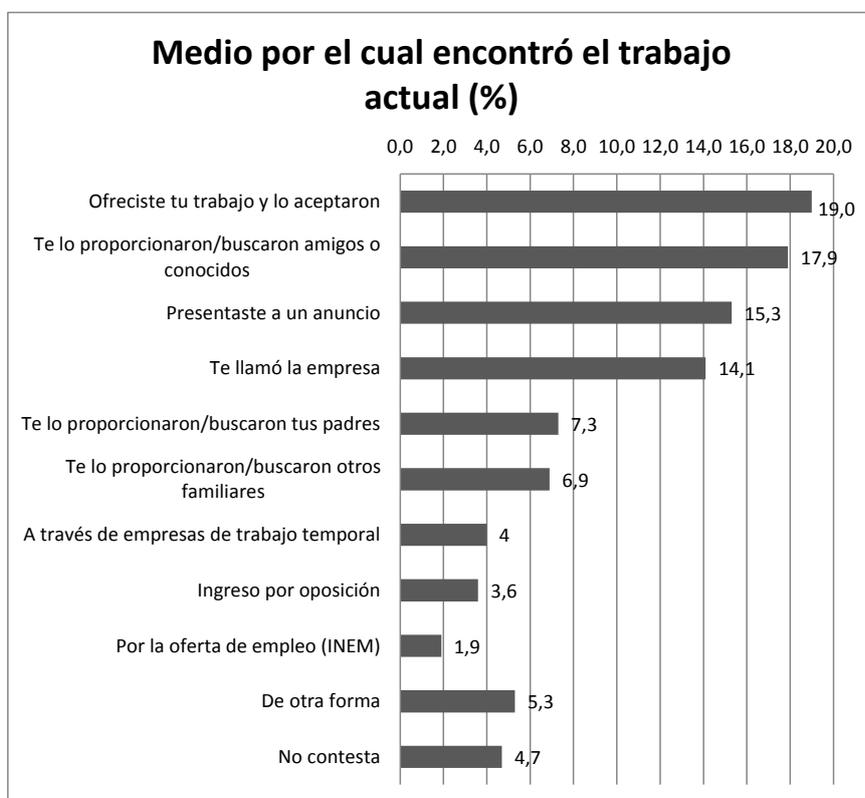
Fuente: Elaboración propia a partir del capítulo II "Economía, empleo y consumo" del Informe de la Juventud en España (2008), INJUVE, Ministerio de Igualdad.

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del “Sondeo sobre la juventud española” – Estudio 2631 (2006) del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es).

Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del “Informe de la Juventud en España” (2012), INJUVE.

El conjunto de los resultados de los últimos tres y cuatro gráficos deja patente que la red social es en nuestro país, la estrategia de acceso al mundo laboral más utilizada. La red social, el entorno familiar, los amigos, parecen ser el escenario en el que los españoles jóvenes se mueven con más facilidad de cara a la consecución del objetivo de inserción laboral.

En todos los estudios el porcentaje de los que encuentran empleo a través de la red social, es elevado. Son especialmente llamativos en cuanto a la importancia de la red para acceder al primer empleo los estudios 2631 del CIS y el INJUVE (2008). En el primero, el porcentaje de jóvenes que afirma haber encontrado empleo a través de amigos o familiares que trabajaban o no en la empresa en la que encontró el empleo llega al 60,6%. Por su parte, los datos del INJUVE (2008) indican que el 58,8% de los jóvenes españoles encontró su primer empleo a través de conocidos, familiares o a través de los padres mientras que en el INJUVE (2012) (en el peor momento de la crisis económica) el porcentaje de los que encontró el empleo a través de la red social descendió al 32,1%.

Pero de ese conjunto de datos no sólo nos debemos quedar con los que se refieren al uso de la red social. En concreto nos referimos al uso como medio de acceso al empleo de los mecanismos formales tales como las Oficinas Públicas de Empleo. En el caso del estudio del CIS 2631 sólo el 3,9% de los jóvenes encontró empleo por esta vía y en el INJUVE de 2012 ese porcentaje se sitúa en el 1,9%. Lo que sí parecen confirmar estos datos es que ni el medio es utilizado para buscar ni, al final, resulta ser una vía interesante para encontrar empleo.

Frente a este caso, tener propia iniciativa, presentarse en persona a solicitar un puesto de trabajo, parece ser una vía que da ciertos resultados en el proceso de acceso al mercado laboral. En el caso del estudio del INJUVE DE 2008, el porcentaje de jóvenes que utilizó esta estrategia para encontrar empleo y lo consiguió ascendió al 17,7% siendo en el estudio de 2012 de un 19% y quedando en el caso del Estudio del CIS 2631 en el 15,1%⁴⁷. Recordemos que uno de los facilitadores era, precisamente, el “tener iniciativa”.

6.- Conclusiones: La eficiencia y eficacia de los medios – estrategias para la inserción laboral de los jóvenes

Llegados a este punto, lo que tenemos muy claro es que la red social es uno de los mecanismos más utilizados, tanto porque facilita la entrada al mercado laboral, como porque recorta los tiempos de acceso. La red social, aparentemente, se muestra muy eficaz de cara al acceso al mercado laboral. Pero no hemos analizado aún su eficiencia⁴⁸, es decir, si hay o no correspondencia entre el método utilizado para la búsqueda de empleo y que al final se haya obtenido el mismo a través de ese método o estrategia de búsqueda. En definitiva, los métodos y estrategias son eficaces, ahora de lo que se trata es de ver si en verdad son eficientes.

El estudio sobre “Los jóvenes y el mercado de trabajo en la España Urbana” de IVIE (2006) nos proporciona una forma de medir dicha eficiencia y unos resultados muy esclarecedores. Se indica en

⁴⁷ En este caso, sumamos los porcentajes de “mediante iniciativas personales” y “acudiendo a centros de trabajo”, ya que ambas opciones se corresponden con mecanismos propios de acceso al empleo.

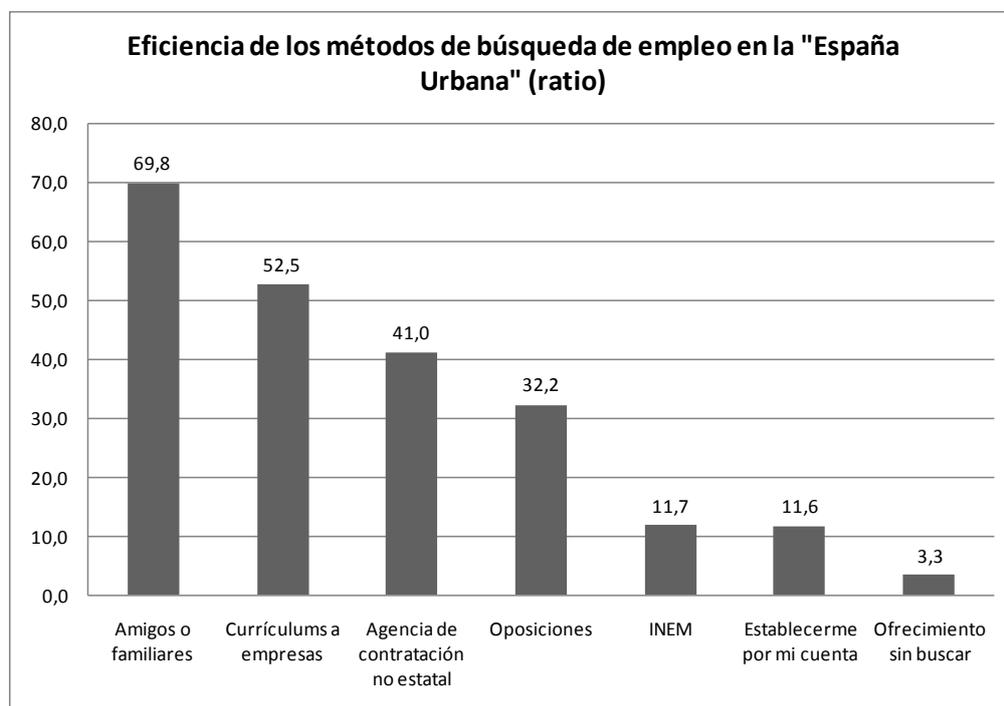
⁴⁸ Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se entiende por eficacia “la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera”, en nuestro caso el acceso al mercado laboral, mientras que la eficiencia se define como “la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado” o, en nuestro caso, la capacidad con la que, a partir de cada uno de los medios de búsqueda se alcanza el objetivo.

este estudio, y estamos de acuerdo, que no sólo debemos quedarnos en conocer cuáles son los métodos de búsqueda más utilizados, sino que debemos conocer cómo, más allá del método, se ha accedido al empleo. La forma en que se mide esta relación es un ratio resultante del cociente entre la frecuencia con que un determinado método de búsqueda ha sido eficaz para conseguir un empleo y la frecuencia de sujetos que lo han utilizado para buscar empleo, multiplicado todo por 100 (IVIE, 2005: 171).

Partiendo de estas consideraciones metodológicas tenemos que indicar que los datos (Gráfico 8) son especialmente llamativos. El ratio de eficiencia de las redes sociales, de los amigos y familiares es el más alto del conjunto de los métodos de búsqueda, situándose en casi el 70% (en concreto el 69,8%). Es decir, que casi 7 de cada 10 o, lo que es lo mismo, casi 70 de cada 100 jóvenes que utilizaron la red social para buscar empleo lo consiguieron. Estaríamos ante la estrategia de inserción laboral más eficiente.

También el envío de currículums a empresas aparece como un método ciertamente eficiente en el 52,5% de los casos. Las agencias de contratación no estatal (como pueden ser las ETTs) tienen un ratio de eficiencia del 41%, las oposiciones de un 32,2%, el INEM sólo del 11,7%, mientras que establecerse por su cuenta un 11,6%. Si nos detenemos un momento en este último dato nos encontramos con un hecho a destacar: las enormes dificultades con que cuentan los empresarios españoles, y en nuestro caso los emprendedores jóvenes, para poder establecerse por su cuenta, ya que poco más de 1 de cada 100 que lo intentó lo consiguió.

Gráfico 8



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe “Los jóvenes y el mercado de trabajo en la España Urbana: resultados del Observatorio de Inserción Laboral 2005 (2006), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y Bancaja (www.ivie.es).

¿Y qué ha sucedido con motivo de la crisis económica? ¿Siguen siendo eficaces los medios – estrategias de búsqueda y acceso al mercado de trabajo en el caso de los jóvenes? No contamos con datos que nos permitan calcular este interesante ratio que acabamos de analizar pero sí tenemos el estudio del INJUVE de 2012 que, en plena crisis, preguntó en qué medida consideraban que era probable que perdieran el empleo en los próximos 12 meses. Si cruzamos esa percepción con la variable medio por el cual encontró el empleo actual comprobamos (Tabla 1) que es menor la probabilidad sentida – percibida de perder el empleo por parte de los jóvenes que participaron en este estudio cuando dicho empleo vino de la mano, fue proporcionado por parte de la red social del joven.

Tabla 1

Probabilidad de perder el empleo en los próximos 12 meses según medio por el cual encontró el empleo actual (en %)

Probabilidad de perder el empleo en los próximos 12 meses	Muy probable	Bastante probable	Poco probable	Nada probable	No sabe	No contesta
Te llamó la empresa	19,4%	11,1%	39,1%	16,1%	12,5%	1,8%
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	12,5%	19,1%	36,7%	17,8%	11,7%	2,1%
Te presentaste a un anuncio	10,9%	19,9%	40,7%	14,9%	11,6%	2,0%
Ingreso por oposición	8,5%	8,5%	36,6%	40,8%	4,2%	1,4%
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	7,6%	16,6%	40,0%	17,9%	15,2%	2,8%
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	6,6%	11,7%	40,1%	17,5%	22,6%	1,5%
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	5,6%	13,8%	45,5%	15,0%	17,5%	2,5%
Por la oferta de empleo (INEM)	28,9%	21,1%	36,8%	5,3%	7,9%	
A través de empresas de trabajo temporal	15,2%	19,0%	24,1%	8,9%	20,3%	12,7%
De otra forma	9,5%	18,1%	29,5%	27,6%	14,3%	1,0%
No contesta	3,2%	10,6%	19,1%	7,4%	6,4%	53,2%
Total	10,9%	15,7%	38,0%	16,9%	13,7%	4,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del “Informe de la Juventud en España” (2012), INJUVE.

Por tanto, y a la vista de los resultados y análisis presentados, concluimos que el proceso de entrada al mundo del trabajo está mediado por hechos de múltiples vértices. Por una parte, sin duda dependerá de los recursos propios y familiares del joven a la hora de enfrentar el proceso de inserción laboral. Dependerá, además, de los medios que haya utilizado y de cómo haya alcanzado finalmente el empleo. Pero, sin lugar a dudas, y esta es una nueva hipótesis a desarrollar en posteriores trabajos, dependerá del grado en el que el joven conozca el mercado de trabajo al que quiere acceder y, con ello, maneje información al respecto de cuáles son los facilitadores y dificultadores para la búsqueda y el acceso al mundo laboral.

BIBLIOGRAFÍA

BOUDON, R. (1983), *La desigualdad de oportunidades. La movilidad social en las sociedades industriales*, Barcelona, Laia.

CARABAÑA MORALES, J. (1993), “Educación y estrategias familiares de reproducción” en GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO (eds.), *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza.

DEGENNE, A. y FORSÉ, M. (1994), *Les réseaux sociaux*, París, Armand Colin.

GRANOVETTER, M. S. (2003): “La fuerza de los vínculos débiles. Revisión de la teoría reticular” en REQUENA SANTOS, F. (Ed.), *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid, CIS: pp.196-230.

GRANOVETTER, M.S. (1974): *Getting a job. A study of contacts and careers*, Harvard University Press, Cambridge Mass.

GRANOVETTER, M.S. (2000): “La fuerza de los vínculos débiles”, *Política y Sociedad*, nº 33, pp.41-56. (El original es: GRANOVETTER, M.S. (1973): “The Strength of Weak Ties”, *American Journal of Sociology*, nº 78, pp. 1360-1380).

IBÁÑEZ PASCUAL, M. (1999): “Recursos de mercado y familia de origen en el proceso de inserción laboral”, *RIS*, nº 24, pp. 7-26.

MARTÍN ARANAGA, I. (2000): “Las redes sociales de acceso al empleo. El papel de la familia”, en SIMÓN ALFONSO, L. y REJADO CORCUERA, M.M. (coord.), *Familias y bienestar social*, Valencia, Tirant lo Blanch: pp. 219-246.

REQUENA SANTOS, F. (2001): *Amigos y redes sociales: Elementos para una sociología de la amistad*, Madrid - CIS - Siglo XXI.

LA RACIONALIZACIÓN DE JUAN P. FÁBREGAS ANTES DE LA GLOBALIZACIÓN

Josep M. Cortés Martí. *Universidad de Barcelona*

Abstrac

A principios del siglo pasado, el siglo XX, se construye un discurso llamado Pensamiento Organizativo Español (POE) de autores diversos, profesionales en campos técnicos diferentes, con posturas ideológicas dispersas, que también podríamos llamar de diseño. Es decir, de cómo organizar un taller o una fábrica, incluso, la sociedad, guiados por el criterio de eficiencia en relación a unos valores sociales de progreso y modernidad. Entienden, que la única manera de organizar un grupo de hombres es mediante el análisis científico, el cual permite confeccionar una técnica organizativa. La empresa, a pesar de que el término no es del todo habitual por los autores de aquel tiempo, en todo caso, fábrica o taller, se entiende como una institución articuladora de la sociedad. Articuladora porque estratifica en su seno la sociedad, pero también difunde la innovación tecnológica. Exponiéndolo desde una óptica economicista, el taller o la fábrica es como una "máquina" que redistribuye y extiende el trabajo y la riqueza.

At the beginning of the last century, the twentieth century was a speech call Thinking Organizing Spanish of various authors, professionals in various technical fields, with scattered ideological positions, which also could be called design. That is, how to organize a workshop or a factory, or even society, guided by the criterion of efficiency in relation to social values of progress and modernity. Understand, therefore, that the only way to organize a group of men is the scientific analysis, which allows to make a technical organization. The company, although the term is not quite common in the literature of the time, anyway, factory or workshop, understood as articulating an institution of society. Articulating so stratified society within it, but also spreads the technological innovation. Exposing it from an economics perspective, the workshop or factory is a "machine" that redistributes and extends the work and wealth.

Introducción

En una sociedad que vive realidades emergentes y mundos cambiantes, abre expectativas y nuevos horizontes, nos obliga, como analistas y científicos de la sociedad, aprender y aprehender la lección de maestros que vivieron, también, no hace mucho por cierto, en una sociedad emergente y cambiante. Aquella realidad fue para ellos objeto de análisis; la estudiaron, la describieron, la reflexionaron, la escribieron, propusieron nuevos horizontes y plantearon nuevas sociedades, cuyo oriente fue ante todo garantizar la convivencia y denostar el conflicto.

Vivimos en una sociedad en que el poder se ejerce por medio de una tecnología, sociedad la cual, algunos sociólogos hemos convenido en denominarla "Tecnópolis". Ahora las llamadas Tecnologías de la información y la comunicación, con el acrónimo Tic, se erigen como una sola tecnología dominante. Coincidencia o no, las llamadas Tic, se van imponiendo sobre aquella sociedad que surgió del automóvil, también definida como sociedad fordista. Sin embargo soy de la opinión de que la tecnología Tic no es la única causa que lo explica. Como mucho, se puede interpretar que ha acelerado su sustitución de un tipo de sociedad por otro modelo social. En determinados ambientes se compartió la opinión de que las Tic iban a tomar el relevo a las viejas tecnologías analógicas, renovando aquella sociedad del automóvil estandarizado y del mercado del masas. Pero no, pues observamos que la "implementación" de las Tic, término que quiere decir convertir una idea, un método, un esquema en objeto o proceso informático, no ha conllevado una continuación de aquel modelo que ha durado unos

sesenta años. Sino que ha sido la excusa perfecta para "implementar" otro modelo social muy similar a aquel capitalismo decimonónico de estamento y segregación. Sin embargo, es arriesgado y poco riguroso pronosticar y prever el modelo de sociedad que surgirá por la aplicación intensiva de las Tic.

Las Tic marcaran también un antes y un después. Y ahora ya se vislumbran tendencias que van modelando la nueva sociedad. Enumerando las características que van emergiendo la nueva tecnópolis presenta: primera, las nuevas empresas Tic no se organizan con criterios "fordistas" son organizaciones flexibles, ubicadas en lugares diversos y distantes, de jerarquías desdibujadas; segunda, hablamos de unidades productivas y mercados segmentados independiente del territorio; tercera, se observa un saldo negativo en la creación de puestos de trabajo y una disminución real de las retribuciones de tipo salarial; cuarta, no hay un reparto equitativo de la riqueza, lo que conlleva a un tipo de sociedad altamente segregadora, donde la marginalidad y la pobreza conviven al lado de la riqueza más insultante en las ciudades globalizadas; quinta, desaparición de las clases medias de tipo fordista y paralelamente la imposibilidad de construir proyectos de vida; sexto, las estadísticas indican una regresión en la nueva distribución de la renta; y séptimo, aquel que no descifre los acrónimos de Os, Pidgin, Whatsapp, Dropbox será un ignorante tecnológico a la que vez que funcional y un inculto si no sabe utilizar el Google, el Opera, SeaMonkey, y un largo etcetera

La arquitectura del nuevo modelo de sociedad se asemeja a un enjambre de abejas donde cada una de ellas de manera autónoma poliniza. Pero a la vez conectadas por medio de una red, la colmena, que alimenta una reina cuya función es la reproducción. Las cuales ante un ataque reaccionan con enjambres pequeños para que la baja de unas no suponga la baja de todas, aumentando las probabilidades de éxito en su estrategia defensiva. Traslademos, pues, éste modelo organizativo a la sociedad humana -las Tic nos lo permite- legitimado a la vez por una ética de beneficio financiero. A pesar de todo, soy de la opinión que la sociedad que está construyéndose, no creo que siga los modelos "contra-utópicos" perfectamente escenografiados por la industria del cine; Mad Max: un mundo destruido sucumbido por la violencia y el desorden; Blade Runner: una sociedad de artesanos tecnológicos malviviendo bajo la dictadura de un genetista, o más recientemente Matrix donde la realidad virtual domina la realidad analógica .

El personaje y su tiempo

Juan P. Fábregas (no hay coincidencia con la letra P es de Pablo del nombre propio de "Juan Pablo" o en su caso es su primer apellido "Porqueras") economista autodidacta, nació en el antiguo municipio de San Martín de Provençal -actualmente un barrio de Barcelona- en 1893 y murió en Londres, 1966. Hombre poliédrico, adaptado a las circunstancias que le tocó vivir, economista militante del sindicato anarquista CNT, hijo de un tabernero del Pueblo Nuevo -antiguo barrio industrial de Barcelona, ahora denominado "22@"- realizó estudios primarios y de contabilidad. Editor de la revista "El Productor" y divulgador prolífico, se centró en la temática que hoy denominaríamos "procesos de globalización"

Nuestro autor probablemente es una excepción en las corrientes ideológicas planteadas en ese período que se puede considerar de revolucionario, pues representa el momento histórico donde se lucha desesperadamente para convertir en realidad un modelo de sociedad que sólo se podía encontrar en el mundo de las ideas. Muy resumidamente, el primer modelo llamado de izquierda liberal se genera dentro del encuadre de "Izquierda -Esquerra- Republicana de Cataluña" y otras fuerzas políticas afines. El segundo, el anarco-sindicalismo en las filas de la CNT-FAI sin entrar en más detalles. El rasgo más característico por la izquierda liberal es la pequeña propiedad y constituye la clave de bóveda de su edificio ideológico. Defienden en su ideario el mercado como mecanismo necesario para la formación de capital y la distribución de la riqueza. El anarco-sindicalismo, en cambio, su edificio ideológico se estructura en la libertad absoluta del individuo y la desaparición del estado. Postulan una sociedad donde el individuo no esté sometido al poder del estado y consecuente no esté condenado a la desigualdad entre los hombres. El Pensamiento Organizativo Español, POE de aquí en adelante, completando el modelo del pensamiento político de la época, se fundamenta en cuatro ámbitos de la

Organización Científica del Trabajo -OCT- cuyas propuestas justifican la Tecnópolis de cada de los autores que participaron a principios del siglo XX: neogremialismo marco donde el trabajo se convierte en una fuente de identidad e incluso de libertad; profordismo cuyos postulados defienden el taylorismo y la adaptación de la producción seriada a la idiosincrasia; la pedagogía industrial encaminada al desarrollo de nuevas actitudes y la formación de las aptitudes necesarias del trabajador y el directivo en la nueva sociedad; y finalmente la psicotecnia centrándose en la medición y la clasificación de las aptitudes y de las actitudes para cada puesto de trabajo definido.

Por otra parte, el periodo analizado comprende todas aquellas innovaciones tecnológicas que aparecen durante la segunda mitad del siglo XIX, pero que no se pondrán en marcha hasta después de 1892, aunque la “fiebre del oro” -apelativo que recibe los cambios culturales y económicos que se experimentaron desde el último tercio del siglo XIX hasta principios del XX. No obstante fue el abogado y escritor Narciso Oller (Valls, 1846-Barcelona, 1930) quien radiografió la opulencia de la nueva burguesía industrial y financiera cuya novela homónima dio nombre aquella etapa de vida social y cultural barcelonesa- financió y dinamizó muchas de aquellas innovaciones en inversiones. Pero también, la corriente de ideas que trajo el Novecentismo, y acto seguido por el Racionalismo, fueron básicamente programas ideológicos de modernidad, que muy probablemente influyeron tanto en la imagen externa y como en la estructura física, de los procesos de producción y los ámbitos de distribución del novecientos en España. Aquel esfuerzo de modernización se dio durante los primeros decenios del siglo XX dirigido fundamentalmente no solamente a renovar sino a construir nuevas infraestructuras en todo el sector de las comunicaciones -teléfonos y carreteras- e instituciones educativas: institutos de orientación profesional, escuelas del trabajo, pensionados dirigidos a financiar estudios en el extranjero. Además, las empresas adoptaron todos aquellos avances técnicos que suponían un incremento de productividad, al tiempo que se desarrollaban nuevos sectores industriales. Las transformaciones del aparato productivo significó la adaptación de las organizaciones empresariales y la necesidad de incorporar trabajadores con habilidades laborales que pusieran en marcha los nuevos procesos productivos; el arranque de la industrialización en toda Europa conectó los progresos técnicos y el desarrollo económico, acelerando el cambio social.

A principios del siglo XX, aportaciones de autores de ámbitos académicos diferentes y de países distintos, analizan el trabajo como sujeto de la ciencia. Nombres como los de Taylor, Ford, Fayol, Wunder, entre muchos otros, encabezan el movimiento racionalizador del trabajo; la preocupación fundamental en el discurso fue como evitar el conflicto social y cuáles deberían ser las instituciones que lo canalizasen. Por este motivo se desarrollaron una serie de instituciones encaminadas a este fin, el Museo Social más tarde convertido en el Instituto de Orientación Profesional, investigará con las técnicas más avanzadas del momento, como fue la la psicometría. Ello explica la creación de *órganos*, en el sentido más funcional del término, que aseguraran el progreso industrial y el equilibrio social. El Museo Social y su transformación en el Instituto de Orientación Profesional abre y cierra una etapa muy significativa de cómo se debería entender, tal como lo llamamos hoy en día, el factor humano y cómo éste factor debía acoplarse como un engranaje en la máquina industrial. El POE significó todo un esfuerzo de investigación de economistas, sociólogos, juristas, pedagogos, médicos e ingenieros, a la vez que instituciones diversas, sobre cuál sería la incidencia de su aplicación a la industria, con la voluntad de alcanzar aquel equilibrio entre esfuerzo, rendimiento y retribución. La modernización organizativa de los primeros decenios del siglo XX se tradujo en un incremento de productividad al tiempo que se desarrollaban nuevos sectores industriales.

Juan P. Fábregas confecciona una sugerente interpretación, incorporándose como muchos otros autores al POE. En su “Ensayo de Economía Política” publicado en Barcelona en 1937 afirma que “sería una equivocación lamentable creer que el hombre ha llegado únicamente al concepto de racionalización por un afán de lucro y de utilidad, de egoísmo” y añade más adelante que el proceso racionalizador que recorre por toda las sociedades que quieren ser líderes deben orientarse hacia el “principio de equidad”(Fábregas, 1937; 277). Nuestro economista se define ideológicamente hablando, a la vez que expresa su sentir ético, ante lo que significa racionalización de la sociedad. Una sociedad racionalizada

significa una sociedad que produce riqueza pero a la vez la distribuye respetando el principio de equidad, lo que, tal como nos lo detalla, no debe confundirse con igualdad. La racionalización del trabajo defiende la aplicación de principios objetivos, científicos, porque el esfuerzo del trabajo humano sea justamente compensado y obteniéndose el máximo provecho. Fábregas escribe:

es evidente que esta racionalización tiene por objeto principal aumentar el nivel de vida, como consecuencia de un aumento cuantitativo de los artículos, un abaratamiento importante de estos artículos, y la facilidad de su adquisición, por medio de los altos salarios que la producción en gran escala permite conceder al obreros (Fábregas, 1937; 281)

Sin embargo, afirmar que la industria a principios del siglo XX era estrictamente artesanal es muy atrevido, pero hay indicios de que la mayoría de organizaciones productivas no estaban pensadas para aprovechar las economías de escala en el sentido taylorista y fordista, aunque se aplicaran principios de la racionalización del trabajo. Cuando se habla de taylorismo y fordismo en España las empresas no conocían dichas aportaciones teóricas y la mayoría de ellas con escalas productivas casi artesanales. Es a partir de los de la década de los sesenta del siglo XX, que la racionalización del trabajo se extiende como mecanismo de distribución, mediante la denominada ilusión organizativa (Cortés, 2008; 32) de bienes industriales dirigidos al mercado de masas. Entre el programa de modernización y su realización consecuente, la racionalización del trabajo se desarrolla durante aproximadamente setenta y cinco años.

No obstante, está contrastado que a finales de la década de los años veinte y la primera mitad de los años treinta del siglo XX, aumenta la producción de bienes de consumo desarrollándose un incipiente mercado masas. Lo que sin duda denota una redistribución de la renta y un mayor bienestar para las clases trabajadoras convirtiéndose en una incipiente clase media. El ejemplo más recurrente, el sector de la automoción, y en el caso concreto de Elizalde y Ford Motor Ibérica, aplican respectivamente los principios de racionalización del trabajo y el sistema de ensamblado fordista en la segunda década del siglo XX. Pero hay evidencia, que a finales del siglo XIX los constructores de instrumentos, y particular la industria de la tecla, aplicaban procesos seriados para la fabricación de pianos; Chassaing Frères, Dvins, Garriga, Guarro, Hijo de Paul Izabal, Pagés (Orpheus), hijos de Salvador Ribalta, Cussó SFHA antes Ortíz&Cussó, Raynard, Tubau Hnos. La estructura industrial de principios del siglo XX vivía una profunda re-estructuración industrial, resultado de ello fue una mejora de la productividad en general, lo que se confirma por la introducción de innovaciones técnicas y a la vez organizativas dentro de las empresas. Asimismo, la población activa en Cataluña pasó de 1910 a 1930 del 34,7% de al 51,5% en la industria, aumento paralelo a pérdida de efectivos en la agricultura. El crecimiento del salario real entre aquellos años se contabiliza en un 2,2. Un crecimiento muy considerable que forzosamente fue impulsada por la aplicación de los criterios científicos de organización del trabajo. Asimismo, aparece una nueva industria de bienes duraderos, especialmente automóviles y electrodomésticos, que incorporan la OCT, tal como está contrastado: la primera línea de producción que hubo en España en el sector de la automoción fue en 1923 en Cádiz y posteriormente en Barcelona, el 1927, con la instalación de Ford Ibérica en la Avenida Icaria, colindante con el barrio de la Barceloneta. Se estima que en 1920 hay en Cataluña unos 3.500 automóviles en circulación, y en 1935 más de 50.000, muchos de ellos importados, pero que demuestra un aumento sustancial del consumo resultado de que la "racionalización lograda hace una producción de tipo perfecto, o precios más reducidos, e incluso se obtiene una intensificación del producto" (Fábregas, 1937; 281).

¿Es la racionalización favorable al progreso humano?

¿Porqué se lo cuestiona nuestro autor? Fábregas defiende la racionalización del trabajo, cuyo método productivo supondrá un aumento de los salarios y del bienestar. Tal como se ha contrastado en trabajos anteriores (Cortés, 2008, 2009, 2012) nuestro autor comparte el paradigma de la "ilusión organizativa" ya que la aplicación de la nueva tecnología organizativa hará posible un descenso real de los precios

de productos industriales fabricados bajo los criterios “fordistas”. Nuestros autores, Fábregas no es un excepción, interpretan la fórmula del fordismo como un instrumento de política económica, no sólo industrial, para lograr la equidad, digamos de paso más aparente que real, y para solucionar el conflicto clases característico -para el POE- del capitalismo decimonónico. En aquel tiempo tan convulso de los años treinta del siglo XX para todo el continente europeo, se interpretó como la solución, por aquellos que defendían el capitalismo, al gran problema de la desigualdad social que generaba el sistema. La defensa argumentada de las nuevas técnicas organizativas y la incorporación de nuevas habilidades del trabajador, fue el núcleo discursivo del POE, fenómeno que se extendió de manera paralela, por toda Europa, sobretodo en aquellas naciones que ambicionaban ser avanzadas, dando como resultado, mucho más tarde, al “capitalismo organizado” como sinónimo de racional.

Aquel fue un periodo que según los datos demográficos expresa un dinamismo económico importante. En la región catalana hacia 1910 se contabilizaba una población de unos dos millones. En 1936 se registraban casi tres millones de habitantes; un incremento, nada menor que representa 1,33 anual. En Barcelona se concentraban unos seiscientos mil habitantes resultado de un intenso proceso inmigratorio de efectivos demográficos que provenían desde los lugares más recónditos del Alto Aragón hasta las aldeas más apartadas de la comarca de Lorca. Todo ello significó una gran diferenciación entre las clases sociales con unas condiciones de vida especialmente duras y elevados niveles de mortalidad entre la población trabajadora. Además, la situación laboral obrera era extremadamente severa dada la estructura diminuta de las empresas catalanas, cuyas estructuras organizativas se basaban en criterios de control y de explotación que de criterios científicos, situación, aquella que hacía muy difícil la posibilidad de implantar procesos productivos innovadores. En consecuencia, las políticas organizativas más comunes se centraban en precios elevados, salarios bajos, largas jornadas, y prolongación de la vida útil de la maquinaria. En estas circunstancias, la conflictividad social era muy elevada y es durante las dos primeras décadas del siglo XX cuando el movimiento obrero empieza a organizarse. Aquella etapa del industrialismo catalán recibe el apelativo de “época del pistolerismo” ya que Entre 1917 y 1923 se calcula que fueron asesinados unos 200 sindicalistas, alrededor de 100 obreros y un número indeterminado de sus abogados y políticos afines, como Francesc Layret. Entre los patronos hubo 50 víctimas, a las que hay que añadir unos 30 policías y 40 pistoleros. El fenómeno se inicia con la muerte del empresario Juan Tapias, a lo que respondió la patronal acabando con la vida de uno de los suyos: Avelín Trinxet, partidario de negociar con los trabajadores.

Por otra parte Fábregas alerta que la racionalización del trabajo puede convertir al trabajador en una pieza más del maquinismo, pero en cambio es de la opinión que oponerse a su implantación sería como negar el progreso. Maquinismo y racionalización, para nuestro autor, son exactamente sinónimos, y se deben de encontrar aquellas soluciones más idóneas. No obstante, aunque parezca contradictorio, las dificultades para la aplicación de los criterios racionalizadores no son estrictamente de tipo técnico y financiero, sino ante todo de carácter sociológico. La solución para nuestro economista se halla en la construcción de un nuevo marco jurídico que ponga freno a la injusticia y a la miseria

pues, este aspecto de nuestro estudio, tendremos que llegar a la conclusión de que no se trata de una deficiencia científica, sino de unas fórmulas jurídicas que, negando el progreso, se niegan ellas mismas; porque, si estas fórmulas jurídicas son antagónicas al progreso, no tienen razón de subsistir. Así pues, podemos asentar el principio de que la racionalización es una herramienta de dos filos: aplicada a un medio de equidad, es un instrumento de progreso y de civilización; aplicada en un sistema regido por la injusticia y el egoísmo, es un factor de miseria y de destrucción del hombre. (Fábregas, 1937; 298)

Sin embargo, Fábregas, hombre de fe en el avance inevitable del progreso, defiende y argumenta que no existe más remedio que intensificar el la racionalización, ya que, si lo que se desea es evitar una insuficiencia de recursos ante el crecimiento exponencial de la población, no hay más remedio que

intensificar el proceso racionalizador sería impedir el progreso mismo a pesar del alto coste que significa el maquinismo se verá contrarrestado

Para combatir eficazmente la teoría de Malthus, son precisas dos cosas; la intensificación de la producción agrícola e industrial, mediante la racionalización llevada a sus últimas consecuencias, por un lado, y, del otro, procurar la máxima compenetración de todos los elementos que integran el proceso de producción. (Fábregas, 1937; 281)

El POE plantea una perspectiva que se centra en la selección de personal, ya que se considera una de las variables más desatendidas de la racionalización del trabajo aspecto que se confirma una vez más en la obra de nuestro autor, ambicionando una sociedad moderna, industrial y a la vez que científica, que combine el progreso con la racionalidad.

"Nueva York: todos ricos; Moscú: todos pobres "

Hablar de globalización es una futilidad, pues todas las civilizaciones humanas se han comunicado, han canjeado, han hecho negocio, han viajado y han ido de un lugar a otro, eso sí, dentro del marco geográfico conocido en cada momento histórico. Y lo que es más importante se han conectado ideas, maneras de pensar y de hacer que transforman el marco institucional. Desde este punto de vista, podríamos coincidir en que no es un fenómeno nuevo. Ahora bien, la novedad, probablemente se encuentra en la velocidad de difusión de los cambios. El movimiento de la racionalización científica del trabajo en España fue rápidamente divulgado por autores diversos, desde campos analíticos y perspectivas sociales diferentes; Santiago Valentín Campo "Dirección Científica del Trabajo" (Barcelona, 1911); Cipriano Montoliu Togores "El sistema de Taylor y su crítica" (Barcelona, 1916); Javier Ruiz Almansa "Las naciones en el movimiento racionalizador" (Madrid, 1928) fueron unos de los precursores en nuestro país, entre otros autores ya analizados.

Cuando Juan P. Fábregas escribe sobre la temática ya hacía unos años que el "movimiento racionalizador" avanzaba; la misma racionalización del trabajo es todo un ejemplo de lo que hemos escrito en el párrafo anterior. La adopción de las innovaciones independientemente del lugar de dónde vienen y su adaptación en un lugar y cultura concretas son los mecanismos más básicos de la civilidad siempre globalizada. Por este motivo, nuestro autor, como uno de los muchos actores "globalizados", se esfuerzan por medio del método comparativo cuál es el nivel de racionalización que ha llegado cada país. Fábregas, buen conocedor del comercio internacional y especialmente de los Estados Unidos, considera que es el país característico de la racionalización "al que siguen en orden de importancia Alemania, Inglaterra, Francia, Polonia, Checoslovaquia y los países escandinavos. Los otros países, como Italia, España, Japón, etc, la racionalización empieza a tomar, si bien de una manera lenta, pues se trata de organizaciones económicas que, si bien tienen un carácter mixto de potencia agrícola e industrial, más bien se decantan por el carácter agrícola" (Fábregas, 1937; 298).

Antes de la guerra civil española del 36, el textil representaba la mitad del valor añadido de toda la producción industrial. Ello nos lleva a un escenario donde la economía de 1914 era muy diferente a la de 1936. La diversificación industrial, el proceso migratorio, la construcción de viviendas, obra civil (embalses, carreteras, conexiones eléctricas y telefónicas) junto con el esfuerzo de sustituir la energía del vapor por la eléctrica, y la incorporación intensiva de la combustión interna sustituyendo en particular el trabajo equino y más en general la "tracción de sangre", configuran todo un amplio proceso de innovación, de consecuencias todavía por estudiar, revulsivo que supuso, sin duda, un cambio organizativo en toda España. Dicha senda expansiva, de cambios e innovaciones que va del 1914 al 1932, parece finalizarse por la crisis financiera de Estados Unidos en 1929, el conocido Crac del 29 y que se extiende por Europa con efectos distintos en relación al país. En España dicho retroceso de la actividad, debida fundamentalmente por la recesión en el ámbito internacional, coincide con la llegada de la Segunda República, y en consecuencia una retracción del capital inversor ante la desconfianza del nuevo régimen republicano. No obstante, el hundimiento de la Bolsa de

Nueva York de 1929 y el paro del comercio internacional, no le afectó de especial manera compensado a la subida de salarios aprobado por la República y las excelentes cosechas de aquellos años, lo que, sin lugar a dudas, estimuló la demanda interior. Crecimiento que se vio reforzado por la aplicación de una política fuertemente proteccionista entre 1914 y 1936, lo que nos permite aducir la ausencia de estímulo para adaptarse a las contingencias del mercado. Ante este contexto socio-económico internacional como nacional Fábregas vislumbra intuitivamente un mundo bipolar protagonizado por las dos grandes potencias de mediados del siglo XX, la U.R.R.S y U.S.A. La revolución Rusa de 1917 marca un antes y un después en la marcha del continente europeo y en la estrategia de contra-poder económico por parte de los Estados Unidos a nivel internacional, sobretodo después de la Primera Guerra Mundial. Con gran agudeza nuestro autor especifica la bipolarización con dos modelos sociales;

El proceso de racionalización como causa de los grandes cambios mundiales, y sobre todo la Rusia de después de 1917 la economía mundial ha cambiado. En estos instantes, los Estados Unidos cuentan con cerca de 10.000.000 de parados. Aquellos obreros, que sólo un par de años tenían su casita, su auto y toda una multitud de otras cosas, que los hacían una casta privilegiada, diferente de las otras masas obreras del mundo, hoy pagan su egoísmo de ayer; toda vez que el estado da únicamente un subsidio migrado a unos dos millones de obreros sin trabajo, y en el resto, junto con sus familias, subsisten como pueden, gracias a la caridad pública. (Fábregas, 1937; 298)

En España durante aquellos años, tal como hemos contrastado en trabajos anteriores, hubo un gran debate sobre cuál debía de ser el modelo social, pendiente de construir, por emulación del modelo fordista. Antonio Oriol Anguera en 1939 en su libro "Conceptos" nos escenifica magistralmente un dialogo entre John Ruskin y Henry Ford, el primero, inglés defiende el oficio y el producto artesanal, el segundo, norteamericano, apuesta por precio y la estandarización, aunque ello comporte un consumismo desaforado y la pérdida del oficio. Fábregas plantea

Henry Ford, uno de los apóstoles -posiblemente el primero- de esta filosofía económica del pueblo americano, no admitía límites a su voluntad, como si todas las cosas de la vida no tuvieran límite y un término; pero ha tenido que confesar el fracaso de sus principios, porque la cruda realidad ha desvelado los hombres de cerebro de hierro y corazón mecánico, para mostrarles que en la vida todo avanza de una manera progresiva, lenta y ordenada. (Fábregas, 1937; 285)

Y desde su adscripción política afirma que la aplicación deliberada de los criterios de racionalización a la larga puede suponer el fracaso del sistema aunque los Estados Unidos "una raza dinámica" arrebatara el predominio de la vieja Inglaterra. Para Fábregas, Rusia representa un modelo social alternativo ante el fracaso de los Estados Unidos

con suficiente potencial para aplicar la proceso de racionalización y prueba de ello son los planes quinquenales que permiten de manera ordenada su aplicación. (Fábregas, 1937; 286).

Técnicamente la aplicación de los criterios de racionalización son los mismos, pero su diferencia radica en el modelo social

representa una nueva modalidad de la racionalización, toda vez que descansa sobre un sistema colectivista, que es diametralmente opuesto a la esencia del viejo régimen capitalista que impera en el resto del mundo. (Fábregas, 1937; 286)

Fábregas nos confesaba en 1933 su admiración por el sistema capitalista americano en el artículo "Nueva York: todos ricos; Moscú: todos pobres" publicado en su revista "El productor" y vuelto a publicar el mismo año en "La crisis mundial y sus repercusiones en España". Pero con el paso de los años matiza esa afirmación en el "Ensayo de Economía Política" ya que;

la racionalización, que estudiaremos en otra parte, tiende a la supresión del factor humano por medio del maquinismo y el automatismo, y, por lo tanto, en un régimen capitalista que se inspira en los principios inmorales de injusticia que hoy predominan, el beneficio de la racionalización, en último término, sería en provecho exclusivo de una casta dominante y detentora de los instrumentos de la producción racionalizada. (Fábregas, 1937; 286)

A modo de conclusión: la Tecópolis de Juan P. Fábregas

El pensamiento organizativo engloba todo aquello que hace referencia, por un lado, a las diferentes propuestas de racionalización del trabajo conocidas habitualmente con los "ismos" -taylorismo, fordismo, fayolismo- pero por otro, en lo que más significativo de nuestro "movimiento racionalizador" como fue la creación de los institutos de orientación profesional y las diferentes propuestas de modelo de sociedad, cuyo denominador común fue la defensa de una cierta redistribución de la riqueza aplicando las técnicas científicas de la racionalización del trabajo. Juan P. Fábregas, como hemos podido ver, participa y confía en el "movimiento racionalizador" tal como lo defendió en su día Javier Ruiz Almansa. La Tecópolis fabreganiana se sumerge en un discurso muy personal, muy influido por las ideas socializantes de aquel momento apostando por la racionalización de las organizaciones

Bajo un régimen colectivista, en el que, teóricamente hablando, los bienes son comunes, los efectos de la racionalización tienden al beneficio de todos los individuos sin diferencias de castas. Si es una sociedad anónima, en la que todo el factor humano es la vez que obrero accionista, la disminución del factor humano en el proceso de la producción, no sería perjudicial al individuo de la casta inferior, como ocurre en el régimen capitalista, toda vez que, abolidas las castas, la distribución del producto del esfuerzo humano debe ser justo y equitativo. (Fábregas, 1937; 285)

Juan P. Fábregas coincide con el resto de sus coetáneos dando la característica distintiva al POE del cual se desprende una voluntad reformadora de la sociedad. Un proyecto de conformación, en el gradiente de dar forma a la organización económica y también en la dirección de educar racionalmente al trabajador. La justificación del nuevo orden organizativo se fundamenta en la reforma de la sociedad capitalista aplicando la tecnología social disponible. El objetivo construir un modelo social cuyas diferencias sociales disminuyan a partir de dos instrumentos de economía política: por un lado la disponibilidad institucional para lograr una organización social adaptada a las nuevas circunstancias de la sociedad industrial del siglo XX y por otro, el logro de reducir los precios de bienes materiales poniéndolos al alcance de la clase trabajadora como efecto directo de la aplicación de OCT.

La lección que podemos sonsacar, de las muchas que se nos brindan, es que la tecnología modifica costumbres, promueve el cambio social y articula nuevos modelos de sociedad. Hemos construido, sin darnos a penas cuenta, una vida a velocidad de automóvil, vivo cerca, a pesar de que estemos trabajando a veinte o cincuenta kilómetros. Paisajes y ciudades martirizadas por kilómetros y kilómetros de asfalto y la vida cotidiana nos rueda por carreteras y autopistas, garajes y gasolineras. Vivo cerca en relación a una tecnología que ha modificado la dimensión de la distancia, y sobre todo la manera de vivir. Y no obstante, el automóvil forma parte de nuestro código más íntimo, aunque sea una máquina. Nos ha organizado la vida y ha construido una manera de hacer y de ser. Con todo ello, la ignorancia, en el sentido más humanista del concepto, es una relación inversa respecto al conocimiento superficial que se tiene de aspectos técnicos: relación potencia/peso, consumo/aceleración, motores híbridos/motores ligeros... y en consecuencia, aunque parezca contradictorio, es también ignorante aquel que no lo entiende.

Unas cuestiones para afinar aún más y hasta dónde llega la relación de tecnología en nuestro mundo; ¿los Beetles serían icono sin el disco de 45 rpm y el tocadiscos portátil? La respuesta puede ser que la tecnología "amplificó" una actividad casi trovadoresca convirtiéndola en una gran industria. Otro planteamiento, más sofisticado y académico, cerca de lo que consideramos "alta cultura", o sea opuesto a la ignorancia; sin escritura, que es una técnica, sin la imprenta que es una tecnología, el

cristianismo, que es una de las grandes religiones ¿sería lo que es hoy en día sin la escritura y la imprenta? No hay que detenerse demasiado en detallar los efectos del cristianismo en nuestras sociedades; el románico del Duero de la “Catedral dedicada al Salvador” de Zamora, patrocinada por Alfonso VII de León y su hermana, la infanta-reina Sancha Raimúndez; o mucho más cerca en el tiempo, la nueva catedral europea de estilo post-gótico de la “Sagrada Familia” obra pia y popular por voluntad de su arquitecto tarraconense Antonio Gaudí. En otro orden y latitudes; las solemnes “Pasiones de San Mateo y San Juan” de Johann Sebastian Bach, las intimistas cantatas de “Vesperi por el Assuncione di Maria Vergine” de Antonio Vivaldi. Obras maestras de la arquitectura y la composición que nadie pone en duda, cimientos de nuestra cultura occidental. Todo gracias a una técnica como es la escritura/lectura que comunica sin la presencia de otro, una tecnología como la imprenta que difunde la palabra y el mensaje, y sin duda una tecnocracia teócrata bien organizada que la reproduce y la defiende; igual que una colmena de abejas. Y lo que nos pasa más desapercibido por obvio, dicho discurso ha construido una determinada visión del mundo y una organización específica de la cotidianidad, del espacio y del tiempo, que ha sido hasta ahora la dominante, y en consecuencia una definición muy exacta de lo que era y no era ignorancia.

En definitiva, ante mundos emergentes, cambios, conflictos y expectativas, ya en estos momentos vislumbramos en el horizonte mutaciones en identidades individuales y colectivas, alteraciones organizativas que modifican el espacio social hasta hoy conocido y que muy probablemente el sujeto social resultante será tan distante como el español de hoy respecto al español que vivió en pleno “Siglo de las Luces”.

Bibliografía

Bricall, J. M. (1978) Ideologías y Programas económicos; A: Política Económica de la Generalidad. Barcelona, editorial 62

Brunet i Icart, I. (1998). Clases, educación y trabajo. Madrid, Trotta, cop.

Corominas Montaña, P. (1975). El Contrato Social y La Era de la Organización(1930). A: Obra Completa de Pedro Corominas, Madrid, Ed. Gredos

Cortés Martí, J. M (2008). Discurs de la racionalització del treball a Catalunya durant l'era de l'organització, 1900-1936. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, Departament de Gestió d'Empreses.

Cortés Martí, J.M. (2009). Ideas y Desarrollo: Propuestas para una sociedad tecnopólica en el pensamiento organizativo español, en Gallego y Gómez (coord.) Igualdad, desarrollo y cooperación, XIV Congreso nacional de Sociología en Castilla la Mancha. Toledo, Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (Universidad de Alcalà) y Asociación de Castellano-Manchega de Sociología

Cortés Martí, J.M. (2012). La Tecnópolis Catalana, el Pensament Organitzatiu a Catalunya. Tarragona, Edicions U.R.V. Col. recerca, nº 21

Fábregas, J. P. (1937) Assaig d'economia política, Volum I, (2ª Ed) Barcelona: edit Bosch..

Granier-Barrera. E. (1947). La Cultura Nacional de Catalunya, México: Catalunya, VII, Nº. 131.

Gual Villalbí, P. (1929): Principios y aplicaciones de la organización científica del trabajo (obra de vulgarización), Barcelona: Juventud

Lash, S., i Urry, J. (1987). The end of organized capitalism. Madison: University of Wisconsin Press.

- Lash, S., Urry, J. (1998) Economías de signos y espacio: sobre el capitalismo de la posorganización. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lloberas Ferrer, J. (1929) Régimen Capitalista e intervención del estado. Barcelona: Edit. Librería Catalonia
- Lozano, J., Peña-Marín, C., Abril, G. (1982). Análisis de discurso, hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid: Cátedra.
- Mallart Cutó, J. (1932) La organización científica del trabajo en España, Madrid, Huelves y Cia., s.a. [1932?], [Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, sesión del 17 de mayo de 1932.]
- Mallart Cutó, J. (1941). Organización científica del trabajo. Barcelona: Labor, 1. edición
- Mira López, E. (1965). Manual de Orientación profesional. 6ª edición. Buenos Aires: Ed. Kapelusz.
- Montoliu Togores, C. (1916). El sistema de Taylor y su crítica. Barcelona: Casa Editorial Estudio "
- Oriol Anguera, A. (1938). Conceptes 1939. Assaigs. Barcelona: Edit. Atena
- Postman, N. (1994) Tecnòpolis. Barcelona, Llibres de l'Index.
- Rigau Oliver, G. (1981). Gramàtica del discurs. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Filologia
- Rius Sintes, I. (1950) Organización industrial. Barcelona: Casa editorial Bosch "
- Roca Rosell, F. (1998). La Ciutat tayloritzada i la seva crítica. Barcelona: Vida obrera en la Barcelona de entreguerras 1918-1936 Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1998 Urbanitats; 5 84-88811-36-5 P. 203-216
- Roca Rosell, F. (2000). Teories de Catalunya. Guia de la societat contemporània. Barcelona: Ed. Pòrtic, primera edició.
- Roca Rosell, F. (2000). Teories de Catalunya. Guia de la societat contemporània. Barcelona, Pòrtic.
- Ruiz Almansa, J. (1928). La política de racionalización en las naciones modernas. A: Revista de Organización Científica, Vol 1, núm 2. Madrid, Diciembre 1928.
- Ruiz Almansa, J. (1929). Manual Práctico de Organización Científica del Trabajo. Barcelona, Editorial Cultura.
- Ruiz Almansa, J. (1947). "Crítica y noticias de libros, Viaje a Simancas en busca del catastro del marqués de la Ensenada" en ABC. 30 de enero de 1947
- Ruiz Castellà, J. (1921). L'escola primària i l'orientació professional: conferencia Institut d'Orientació Professional Publicacions de l'Institut d'Orientació Professional. V. 3
- Tallada Paulí, J. M. (1922) L'organització científica del treball. Barcelona. Publicacions de l'Institut d'Orientació Professional. V. 3. Gener de 1922,
- Valentí Camp, S. (1914). Indagaciones y lecturas: la dirección científica del trabajo humano.

Barcelona, Revista Estudio, 1914, nº 3

Vidal Tort, R. (1934). Evolución y taylorismo. A; Revista Ford, nº 30, Barcelona

Vilaseca Ascuasciati, J. (1924). El contramestre de teixits: observacions i regles de treball. 2^a edició, Barcelona, Sta Coloma de Gramenet

EXPECTATIVAS, OPINIONES Y VALORACIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, SOBRE SUS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS Y LABORALES

Rafael Martínez Martín. *Universidad de Granada*

José Manuel García Moreno. *Universidad de Granada*

Beatriz Palomo Carrascosa. *Universidad de Granada*

RESUMEN

En el nuevo contexto de implantación de los Títulos de Grado se hace preciso el desarrollo de estudios que permitan conocer diferentes aspectos relacionados con la formación y el empleo, así como las opiniones, valoraciones y actitudes de los estudiantes de Grado sobre su experiencia académica y laboral, entre otros aspectos relativos a la definición de sus trayectorias académicas y laborales y el grado de conocimiento de sus salidas profesionales.

La presente investigación la hemos llevado a cabo un equipo formado por cinco profesores del Departamento de Sociología de la UGR con docencia en la Facultad de Ciencias del Trabajo. Para su realización, hemos diseñado un cuestionario y, durante los meses de abril y mayo de 2013, hemos encuestado a la totalidad de estudiantes de los tres primeros cursos del Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos. El principal objetivo de la investigación ha sido conocer y analizar sus opiniones, valores y actitudes hacia el mercado de trabajo y hacia su formación. Con ello, pretendemos contribuir, en la medida de lo posible, a la mejora de la empleabilidad de los Graduados, así como sus trayectorias académicas.

El interés sobre la relación existente entre formación y empleo toma relevancia en el momento en el que se generalizan las elevadas tasas de desempleo a todos los grupos de población, incluidos los titulados superiores. Desde la década de los años 1970, el debate sobre la formación y el empleo no ha cesado, al irrumpir de forma notoria el desempleo en el contexto occidental. En el caso concreto de España, las tasas medias de parados han mostrado una tendencia creciente más intensa que en el resto de economías desarrolladas, ya que dobla la media de paro de la Unión Europea, así como los parados de larga duración (más de un año en desempleo) y la temporalidad en la contratación.

La obligatoriedad de definir salidas profesionales existentes y nuevos yacimientos de empleo, ha quedado patente en el contexto universitario desde sus orígenes hasta la actualidad. La Implantación del reciente modelo universitario de planes de estudio dentro del Plan Bolonia, no deja lugar a dudas de la exigencia de mejorar la empleabilidad de los titulados universitarios y para ello se refuerza de forma considerable los objetivos basados en competencias instrumentales. La apuesta por unos conocimientos más prácticos y adecuados a los requisitos del mercado de trabajo, constituyen ejes centrales para una mejor y más rápida inserción laboral.

Palabras Clave: Inserción Laboral, Mercado de Trabajo, Orientación Laboral. Formación y Empleo.

INTRODUCCIÓN

Tras el impulso que el Equipo de Gobierno de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UGR le da la investigación en colaboración con el Rectorado de la Universidad de Granada, en el mes de marzo de 2013 ponemos en marcha la presente investigación con el objetivo principal de conocer opiniones y valoraciones de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de esta Universidad, cuyos resultados esperamos sean de utilidad para la mejora de su empleabilidad.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se implanta en la Universidad de Granada en el curso académico 2010-2011. La necesidad de profesionalización de las enseñanzas universitarias, de forma paralela a la definición y aplicación de competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales, marcan los principales objetivos multidisciplinares de la Titulación con un claro carácter aplicado.

En este mismo sentido, es relevante destacar su riqueza de perspectivas y ramas de conocimiento presentes desde los orígenes de la Titulación. La multidisciplinariedad sigue estando presente al contar con áreas diversas, como las jurídicas, las económicas, de organización de empresas, de psicología, de sociología, de historia, de estadística y de medicina, entre otras.

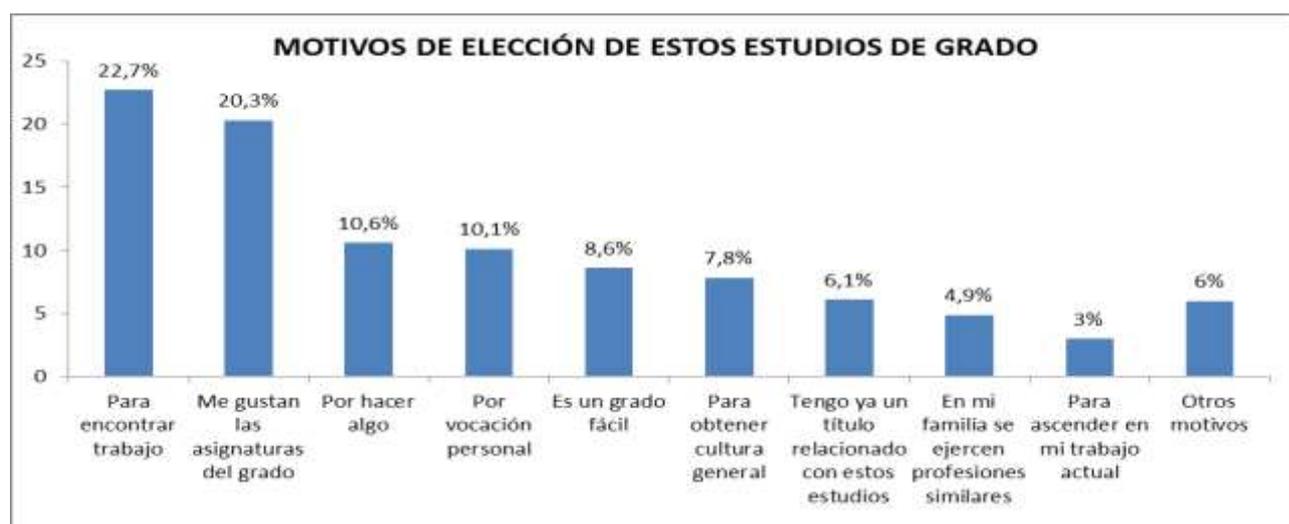
VALORACIONES SOBRE EL GRADO

2.1. Motivos principales para la elección del Grado

Si consideramos de manera general los motivos de elección del Grado (Gráfico 1), comprobamos que efectivamente encontrar trabajo y me gustan las asignaturas, siguen siendo los dos principales motivos por lo que los alumnos eligen estos estudios.

Gráfico 1

Motivos de Elección del Grado



Fuente: Elaboración Propia

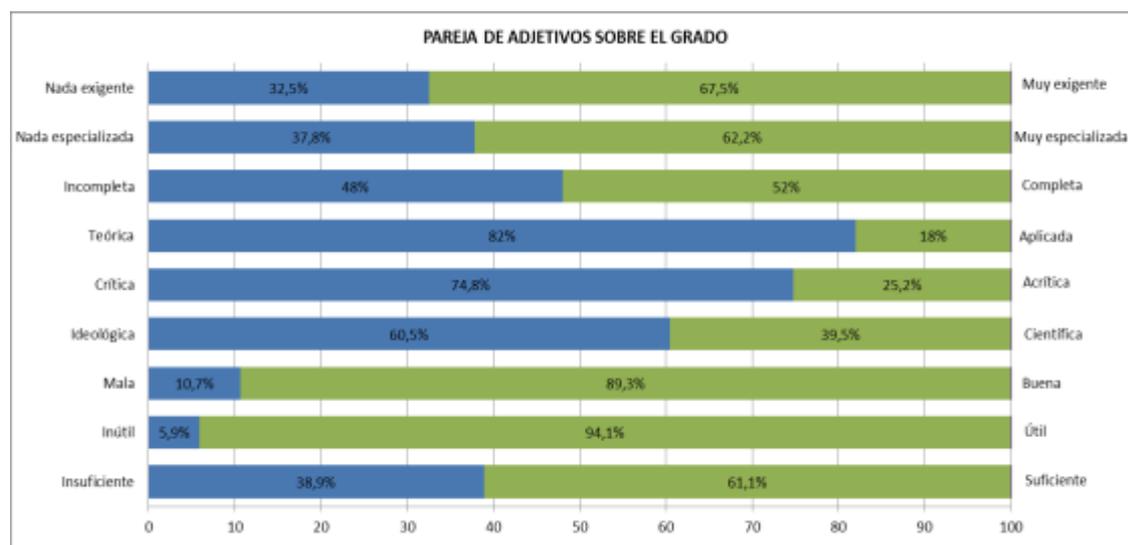
Cuando se les pregunta por los tres principales motivos para “encontrar trabajo” es la respuesta mayoritaria tanto como primer, segundo, o tercer motivo. Si analizamos su conjunto, encontramos tres grandes motivaciones por los que eligen este Grado: por vocación, por un fin concreto (tener un trabajo, un título o ascender en el trabajo actual) y o estar ocupado (hacer algo, cultura).

2.2. Valoración de la formación recibida en el Grado.

Como se puede apreciar en el Gráfico 2, en el primero de los aspectos tratados, llama poderosamente la atención que la consideren “suficiente”, “útil” y “buena” en porcentajes elevados (61,1%, 94,1% y 89,3% respectivamente) y, al mismo tiempo, más ideológica y crítica (60,5% y 74,8%) que científica (39,5%). Por otra parte, se quedan a medio camino a la hora de valorar la formación recibida en el Grado como completa o incompleta, pero al mismo tiempo la valoran como muy especializada y muy exigente (62,2% y 67,5%). En este último caso, la respuesta se nos antoja lógica toda vez que la no exigencia significaría asumir la necesidad de trabajar poco por su parte. Por último, hay que destacar que de forma abrumadora el alumnado considera la carrera como teórica (82%) ¿Puede significar este último dato la necesidad de una orientación más práctica en las diferentes materias del Grado, así como en el número de prácticas que se le ofertan?

Gráfico 2

Valoración de la formación recibida en el Grado



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con los datos podemos afirmar que el “perfil subjetivo colectivo” del Grado al que nos referíamos se define por la mayoría (más del 75%) como: útil, buena, teórica y crítica; mientras que para dos de cada tres es: suficiente, ideológica, muy especializada y muy exigente; están divididos casi al cincuenta por ciento al valorar la formación recibida en el Grado como completa o incompleta.

2.3. Intereses y motivaciones para terminar los estudios de Grado

La motivación para terminar los estudios de Grado se fundamenta principalmente en el tema laboral: encontrar trabajo o estar en mejores condiciones para buscarlo, que se relaciona con tener éxito en el futuro laboral y la obtención del título. Aunque hemos comprobado en otras respuestas que

manifiesten sus pocas posibilidades de inserción al mercado laboral y parecen convencidos de que con un título les será menos difícil conseguirlo.

Como se puede apreciar en el Gráfico 3, los principales motivos que señalan para terminar los estudios que cursan, corresponden al objetivo profesional para una mayoría considerable. Los motivos personales, constituyen los factores menos relevantes de los señalados.

Gráfico 3

Motivos para terminar el Grado por orden de importancia.



Fuente: Elaboración Propia

EXPERIENCIAS Y OPINIONES SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO

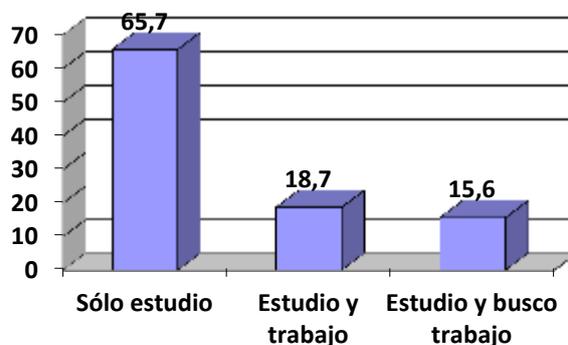
A continuación se analizan sus opiniones y valoraciones sobre diversos aspectos referentes al éxito laboral y al trabajo.

3.1. Situación laboral en la actualidad

En lo que respecta a la situación laboral de los estudiantes en la actualidad, tal y como se puede observar el Gráfico (4), la mayoría (65,7%) son estudiantes puros, ya que sólo se dedican a estudiar, una minoría (15,6%) estudia y busca trabajo. En una proporción considerable (18,7%) compaginan estudios y trabajo. Si bien es cierto, que los estudiantes mixtos, que trabajan y estudian, representan una proporción más inferior en nuestro contexto que en otros países europeos.

Gráfico 4

Situación Laboral en la Actualidad (en %)



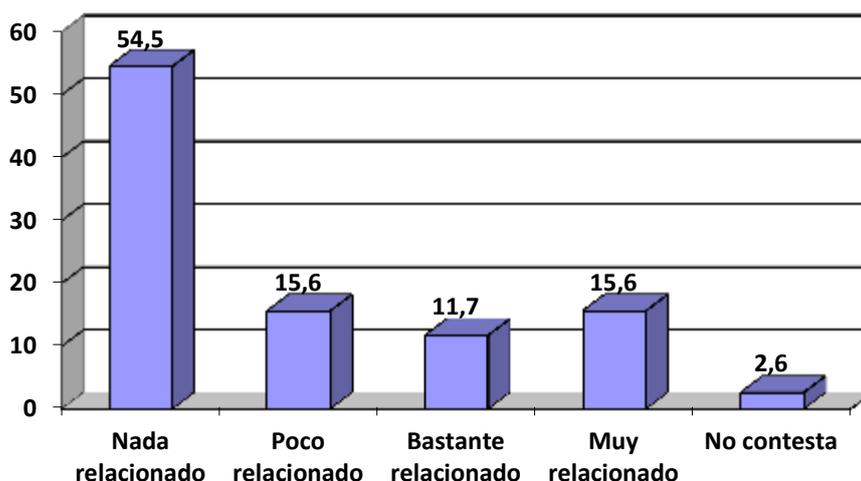
Fuente: Elaboración propia.

Del análisis de datos se desprende que por sexos existen diferencias significativas. En concreto, las mujeres (68,9%) se dedican, en mayor medida que los varones (59,5%), únicamente a estudiar. Por el contrario, los varones constituyen el mayor grupo de estudiantes mixtos, al compaginar estudios y trabajo, superando en casi diez puntos porcentuales a las mujeres. En función del curso académico, las mayores proporciones de estudiantes puros las encontramos en segundo y tercer curso. Es en segundo curso donde más estudiantes mixtos encontramos (21,4%). Y en primero donde se haya la mayor proporción de estudiantes que estudian y buscan activamente un empleo.

En lo que respecta al grado de relación del trabajo que realizan con los estudios que cursan (Gráfico 5), aunque una mayoría (70,1%) afirma que está nada relacionado, el 27,3% considera que está bastante o muy relacionado. Si consideramos la notable precariedad laboral que caracteriza el trabajo que realizan la mayoría, parece lógica la escasa relación con los estudios.

Gráfico 5

Relación del empleo actual con los estudios que cursan (en %)



Fuente: Elaboración propia.

3.2. Opiniones y valoraciones sobre el éxito profesional y el empleo

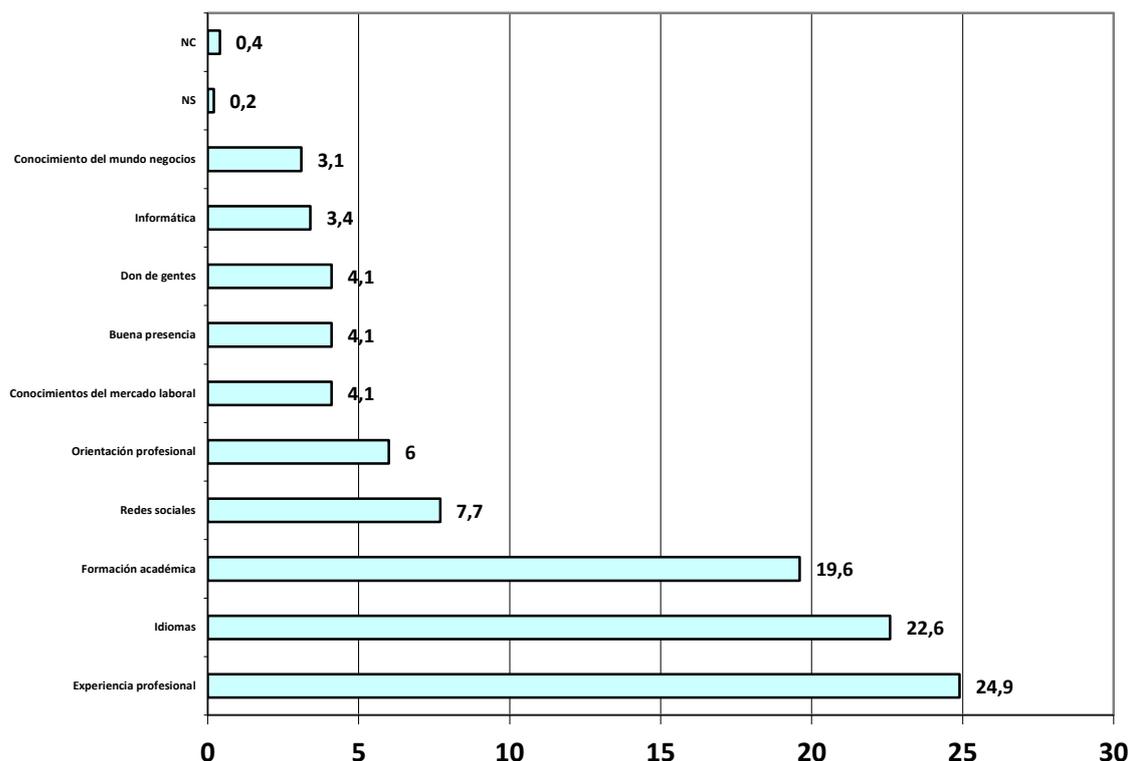
En general, en función de los datos obtenidos en la investigación, los estudiantes consideran que para tener éxito profesional lo más importante es “esforzarse y estudiar mucho” y “tener el apoyo de la familia”. Le siguen en importancia las “redes sociales” y la “suerte”. En último lugar sitúan el origen social de las personas. De nuevo, el papel de la formación toma relevancia en las valoraciones que Efectúan. La Teoría del Capital Humano sigue ocupando un lugar destacado a la hora de explicar la mayor o menor empleabilidad de las personas de forma paralela a la importancia de las credenciales. Esforzarse y estudiar mucho debe suponer la mejora de los conocimientos y del propio expediente académico. Las credenciales junto con el apoyo de familiares, amigos y conocidos, constituyen los dos factores principales para el éxito profesional. No obstante, la “suerte” ocupa un lugar importante en

sus valoraciones. Aunque el origen social aparece en un lugar poco destacado, para los marxistas constituye la base sobre la que se asienta la calidad de la formación y de las redes sociales. El origen de clase social, no sólo incluye el potencial económico necesario para el desarrollo de unas trayectorias académicas más prolongadas y de mayor calidad, sino que provee al individuo de un marco de valores más acorde con los logros profesionales que incluye objetivos más ambiciosos y expectativas orientadas al empleo de calidad. Para los sociólogos de la educación, la reproducción de clase social impide a muchos individuos de clase social baja salir de los mercados de trabajo precarios y de baja calidad, mientras los de clase social media y media-alta lo tienen prácticamente garantizado al optar a los mejores empleos.

En lo respecta a los *principales aspectos que consideran más importantes para encontrar un empleo* en la actualidad, tal y como se muestra en el Gráfico 6, la experiencia profesional sigue siendo el principal factor más valorado, junto con los idiomas y la formación académica. La continua reivindicación de una formación más aplicada a las necesidades del mercado laboral y la demanda de prácticas en empresas, están vinculadas con la buena valoración de la experiencia laboral para poder optar a un puesto de trabajo.

Gráfico 6

Aspectos más importantes para encontrar trabajo en la Actualidad (en %)



Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico (7), podemos apreciar los aspectos más valorados de un trabajo. La prioridad establecida se corresponde con la pirámide de necesidades de Abraham Maslow, ya que se tiende a cubrir las

necesidades más básicas (estabilidad laboral y salario) para después optar por los aspectos más acordes con la esfera superior de necesidades como son: la promoción laboral, la relación con la formación recibida, el grado de autonomía y el prestigio social, entre otros aspectos.

Gráfico 7

Aspectos más importantes de un empleo (en %)



Fuente: Elaboración propia.

3.3. Mecanismos y estrategias para la búsqueda de empleo

Como podemos apreciar en la Tabla 1, en términos absolutos, el acudir personalmente al centro de trabajo en el que se quiere solicitar empleo es la principal opción de búsqueda, señalada por el 25,3% de la muestra objeto de estudio.

En segundo lugar, según un 20,8%, estaría la búsqueda en internet, seguida un poco más de lejos por las redes personales y las oficinas públicas de empleo (14% y 11% respectivamente).

Tabla 1

PRINCIPAL MEDIO QUE USARÍA PARA BUSCAR EMPLEO		
	N	%
Acudiendo a centros de trabajo a dejar el CV	339	25,3
A través de internet (buscando empresas, portales de empleo,	279	20,8
A través de mis redes de amigos y familiares	188	14,0
A través de una oficina pública de empleo	147	11,0
Preparando oposiciones o concurso público	131	9,8
A través de las oficinas de prácticas de la Universidad	81	6,0
A través de una oficina privada de empleo (ETT)	79	5,9
Mirando la prensa (u otro medio) y respondiendo a anuncios	45	3,4
Por otras vías	39	2,9
Otros medio	8	0,6
Ns	1	0,1
Nc	2	0,1
Total	1339	100

Fuente: Elaboración propia

Podría decirse que un porcentaje importante de los alumnos del Grado de Relaciones Laborales y RRHH (más del 46%) prefiere enfocar la búsqueda de empleo haciendo valer sus méritos y CV ya sea de forma más directa (centros de trabajo) o indirecta (internet), por lo que dicho porcentaje podría incluso incrementarse hasta un 57%, sin incluimos en esta misma idea a los que acudirían a una oficina pública de empleo. Es decir, que más de la mitad considerarían más útil gestionar su perfil profesional a través de los distintos medios existentes para tal fin, frente a sólo un 14% que confía en las relaciones personales y conocidos para obtener un empleo. También destaca el bajo índice (por debajo del 10%) de los que optarían por preparar unas oposiciones.

3.4. Expectativas después de terminar los estudios de Grado

3.4.1. ¿Qué hacer después del grado?

Tabla 2

QUÉ PIENSAN HACER DESPUÉS DEL GRADO				
	Sí	No	Nc	Total
Seguir formándome	65,4	6,3	28,4	100
Buscar trabajo	52,4	6,7	40,9	100
Prepararme unas oposiciones	20,3	21,0	58,7	100
Aún no me he planteado qué voy a hacer	7,6	89,8	2,6	100

Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de los participantes en el presente estudio piensan seguir formándose y/o buscar un trabajo después del Grado (más lo primero que lo segundo), mientras que sólo un 20,3% se plantea preparar unas oposiciones, y un 7,6% no tiene aún en mente qué va a hacer (Tabla 2).

A todos aquellos que sí contemplan la posibilidad de seguir formándose se les preguntó por el tipo de formación que escogerían, dando como resultado que un 41,8% se inclina por realizar un Máster de la Universidad. Un 20,1% considera necesario mejorar sus destrezas en otros idiomas, y en tercer lugar (18,4%) están los partidarios de cursar otro grado. La opción del Máster Privado fue mencionada por el 11,7% de encuestados (Tabla 3).

Tabla 3

FORMACIÓN QUE SEGUIRÁ REALIZANDO UNA VEZ FINALICE EL GRADO		
	N	%
Cursaré un Máster Privado	35	11,7
Cursaré un Máster de la Universidad	125	41,8
Cursaré otro grado	55	18,4
Realizaré cursos de idiomas	60	20,1
Otro tipo de cursos	7	2,3
Ns/nc	17	5,7
Total	299	100

Fuente: Elaboración propia

3.4.2. La probabilidad de encontrar empleo en menos de un año al finalizar los estudios de grado

A pesar de las buenas valoraciones que los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y RRHH hacen respecto a la formación que están recibiendo, casi un 90% considera poco o nada probable encontrar empleo en menos de un año una vez finalizados sus estudios, quedando por debajo del 9% los que lo ven mucho o bastante probable (Tabla 4).

Tabla 4

PROBABILIDAD DE ENCONTRAR EMPLEO EN MENOS DE UN AÑO SI HOY FINALIZARA LOS ESTUDIOS DE GRADO		
	N	%
Nada probable	128	28,0
Poco probable	278	60,8
Bastante probable	31	6,8
Muy probable	9	2,0
Ns	6	1,3
Nc	5	1,1
Total	457	100

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En la presente comunicación se presentan algunos de los resultados de la investigación llevada a cabo, si bien es cierto que no se han expuesto resultados detallados, la información mostrada permite conocer algunos de los aspectos principales de las opiniones, valoraciones y expectativas de los estudiantes a cerca de su formación y salidas profesionales.

En líneas generales podemos afirmar que los estudiantes siguen percibiendo el objetivo profesional como prioritario a la hora de elegir cursar unos estudios de Grado. Las salidas profesionales representan un factor clave, frente a la vocación personal, un indicador que muestra la tendencia creciente a la profesionalización de los estudios de Grado. Frente a esta realidad percibida, los estudios que cursan son valorados por la mayoría como especializados, completos, útiles, suficientes, teóricos, críticos e ideológicos. Destacar la carencia percibida de aplicabilidad de los estudios cursados. No obstante, los principales motivos que les llevan a terminar los estudios siguen siendo profesionales.

La mayoría de los estudiantes son puros, ya que sólo un 18,7% estudia y trabaja. Esta tendencia debería mostrar una trayectoria creciente en consonancia con otros países de nuestro entorno europeo, donde las proporciones de estudiantes mixtos se sitúan en torno al 40%. En este aspecto, hemos encontrado diferencias entre mujeres y varones, ya que son los varones los que compaginan en mayor medida estudios y trabajo.

La creencia de que “estudiar y esforzarse” es un factor determinante del éxito profesional, tiene la mayor aceptación seguido del “apoyo de la familia”. Le siguen en importancia “las redes sociales” y la “suerte”. Si el éxito profesional viene determinado, según sus opiniones, por el esfuerzo y la formación, la búsqueda de empleo y su consecución la vinculan en mayor medida a la experiencia

profesional y a la formación. Dejando, a una distancia considerable, a las redes sociales y a la orientación profesional como factores clave. Frente a estos aspectos que señalan, la información privilegiada ha mostrado ser un factor clave en el proceso de inserción profesional. En muchas ocasiones las redes sociales proporcionan información privilegiada señalizando las vacantes existentes.

También sus preferencias en el trabajo muestran una perspectiva más pragmática, ya que buscan de forma preferente seguridad, ingresos y promoción, frente a otros aspectos más relacionados con el ambiente laboral, la formación y la autonomía.

Respecto a sus expectativas después del Grado, la mayoría piensan seguir formándose y buscar trabajo. Un 20,3% piensa preparar oposiciones y una minoría (7,6%) afirma no saberlo. La opción por aprender idiomas aparece como la más importante, y ello es debido a la importancia que les otorgan al mercado de trabajo europeo, donde el 70% afirma estar dispuesto a buscar trabajo fuera de España. De hecho una inmensa mayoría (88,8%), considera nada o poco probable encontrar un empleo en un año tras finalizar los estudios. Los retos de la inserción laboral quedan patentes en los estudiantes del Grado, junto con la importancia de dotar a la formación recibida de competencias instrumentales que les permitan ofrecer a los empleadores habilidades desarrolladas. La enorme escasez de empleo cualificado en España, conlleva multitud de preguntas y reflexiones sobre la formación universitaria. Muchas de ellas encuentran respuesta en un mercado de trabajo europeo como expectativa de futuro profesional.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AUBERNI, S. (Comp.) (1995). *La orientación profesional*. Barcelona: Institut Municipal d'educació.
- BOIS-REYMOND, M. & LÓPEZ, A. (2004). Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de Transición para los jóvenes europeos. *Revista de Estudios de Juventud*, 65, 11-30.
- CASAL, J. (1996). Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 295-316.
- CASAL, J., MASJUAN, J.M. & J. PLANAS (1991). *La inserción social y profesional de los jóvenes*. Madrid: CIDE - Ministerio de Educación y Ciencia.
- CASTÓN BOYER, P. (2008). Pobreza, exclusión y bienestar social. En IGLESIAS DE USSEL, J. & TRINIDAD REQUENA, A. *Leer la Sociedad. Una introducción a la Sociología General*. (pp. 296-329) Madrid: Tecnos.
- COLEMAN, J. & T. HUSEN (1989). *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*, Narcea, Madrid.
- DOERINGER, P.B. & PIORE, M.J. (1983). El paro y el mercado dual de trabajo. En TOHARIA, L. *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas*. (pp. 307-320) Madrid: Alianza Editorial.
- FIGUERA, P. (1996). *La inserción del universitario en el mercado laboral*. Barcelona: EUB.

GARCIA MORENO, J.M. y MARTÍNEZ MARTÍN, R. (2012). Ser joven hoy en España. Dificultades para el acceso al mundo de los adultos. *BARATARIA – Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*, 14, 29-40.

GARRIDO LUQUE, A. (1992). *Consecuencias psicosociales de las transiciones de los jóvenes a la vida activa*. Madrid: Universidad Complutense.

GARRIDO MEDINA, L. (1996). Paro juvenil o desigualdad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 235-267.

MARTÍN SERRANO, M. & VELARDE HERMIDA, O. (2001). *Informe sobre la juventud en España 2000*. Madrid: Instituto de la Juventud.

MARTÍNEZ MARTÍN, R. (2002). *La inserción laboral de los universitarios*, Granada: Universidad de Granada y Caja General de Ahorros de Granada.

MIGUÉLEZ, F. (2003). ¿Por qué empeora el empleo? En DÍAZ SALAZAR, R. (ed.), *Trabajadores precarios. El Proletariado del S.XXI*. (pp. 149-168) Madrid, Ediciones HOAC.

MORENO MINGUEZ, A. & RODRÍGUEZ SAN JULIAN, E. (2013). *Informe de la juventud en España 2012*. Madrid, Instituto de la Juventud.

REQUENA SANTOS, F. (2000). Satisfacción, bienestar y calidad de vida en el trabajo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 92, 11-44.

REQUENA SANTOS, F. (2001). *Amigos y redes sociales: Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid: CIS - Siglo XXI.

RIFKIN, J. (2003). *El fin del trabajo : nuevas tecnologías contra puestos de trabajo : el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.

RODGERS, G. y RODGERS, J. (1992). *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento atípico en la Europa Occidental*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SANCHÍS, E. (1991). *De la escuela al paro*. Madrid: Siglo XXI.

SARASA, S. (2001). Los hogares sin empleo. Una perspectiva comparada. *Revista Internacional de Sociología*, 29, 67-88.

SARRIÉS SANZ, L. (1999). *Sociología Industrial. Las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*. Zaragoza: Mira Editores.

TOURAINÉ, A. (1988). Introducción. Un mundo que ha perdido su futuro. En TOURAINÉ, A. *¿Qué empleo para los jóvenes? Hacia estrategias innovadoras*, (pp. 11-42) Madrid: Tecnos.

VAN DEL VELDE, C. (2005): La entrada en la vida adulta: Una comparación europea. *Revista de Estudios de Juventud*, 71, 55-67.

ZÁRRAGA, J.L. (1985), *Informe sobre juventud*. Madrid: Ministerio de Cultura.

ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO EN CASTILLA-LA MANCHA: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE CASO DE MANZANARES

Paloma Candela Soto. *Universidad de Castilla - La Mancha*

Natalia Rodríguez. *Universidad de Castilla - La Mancha*

RESUMEN

La presente comunicación recoge las cuestiones más significativas acerca de la situación del abandono escolar temprano en Castilla La Mancha. Se trata de explorar en profundidad esta problemática, sus principales características y determinantes, en el contexto concreto del municipio de Manzanares.

Nuestra mirada se orienta hacia la realidad educativa local estudiando el caso de Manzanares como escenario privilegiado para conocer de cerca la situación real del abandono, sus factores y sus interpretaciones, los testimonios y las posturas adoptadas desde la comunidad educativa.

El desarrollo aplicado de la investigación se dirige al estudio de caso, recabando discursos y prácticas que corroboren y pongan en evidencia el planteamiento y los fundamentos teóricos de la Región, previamente abordados. Asimismo, se analizan los diferentes contextos (social, educativo, político...) que atienden a nivel local esta problemática, las medidas adoptadas y los compromisos que tienen que cambiar la relación educación – trabajo.

El enfoque metodológico del estudio de caso, nos permite indagar en diversos itinerarios que llevan a los jóvenes de la localidad a abandonar prematuramente el sistema educativo. Los factores que influyen en el abandono escolar temprano giran en torno a dos focos: por un lado, en las características individuales del alumno o alumna, así como su entorno social y familiar; y por otro lado, centradas en el contexto educativo, formación del profesorado y metodologías llevadas a cabo.

Los resultados están basados en un trabajo de campo de carácter cualitativo, sustentado por entrevistas en profundidad, visitas y recorridos por diferentes contextos educativos de la localidad de Manzanares.

PALABRAS CLAVES: Abandono escolar temprano, jóvenes, crisis, itinerarios educativos, Castilla-La Mancha, Manzanares.

INTRODUCCIÓN

A día de hoy, la formación de los ciudadanos del siglo XXI es el pilar básico sobre el que debemos de asentar las bases de nuestra sociedad y un modelo de crecimiento económico basado en el conocimiento que facilite el desarrollo personal y profesional de todas las personas.

Con una buena educación, en todos los sentidos, nuestra sociedad aspira a que seamos ciudadanos y ciudadanas mejor formadas y que esta formación se extienda a lo largo de la vida y de nuestras generaciones. Pero desde esta perspectiva, el Abandono Escolar Temprano en la Educación y la imposibilidad de obtener una titulación académica constituye un freno para una sociedad que concibe la formación como el motor que mueve la vida, las personas, el trabajo y las aulas; y que además, es clave para el crecimiento individual y grupal.

El abandono puede tener repercusiones negativas de cara al desarrollo de la economía del país y la inclusión social y laboral de los jóvenes en el futuro. Partiendo de esta premisa, el abandono prematuro es uno de los objetivos prioritarios de la *Estrategia Educación y Formación 2020 de la Unión Europea*.

Desgraciadamente el abandono escolar temprano es un fenómeno muy acusado en España y en concreto en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, situándose las tasas de abandono en España en el año 2013 en 23,6%, una de las más altas de la UE, y en el caso de Castilla La Mancha, las cifras ascienden a 27,4% según los datos obtenidos de la EPA (curso escolar 2014/2015).⁴⁹

Con el propósito de desentrañar la complejidad de este fenómeno y entender su naturaleza multicausal, presentamos este minucioso estudio de caso situado en la localidad manchega de Manzanares.

OBJETIVOS Y PREOCUPACIONES DE PARTIDA

Como ya hemos comentado las cifras sobre el abandono temprano en la educación son bastante preocupantes, un problema que atañe a toda la Unión Europea, siendo especialmente acusado en determinadas comunidades autónomas como Castilla-La Mancha.

El principal objetivo de nuestro estudio ha sido *explorar con profundidad la problemática del abandono escolar, la situación que está viviendo España y, en especial, la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha*. En este sentido, orientamos nuestra mirada hacia la realidad educativa local estudiando el caso de Manzanares como escenario privilegiado para conocer de cerca el contexto real del abandono, sus factores y casuística explicativa. Para ello, es necesario contextualizar en Castilla la Mancha el fenómeno del ATE y cómo afecta a los y las jóvenes de la región, cuáles son sus factores más influyentes, el preludio al abandono y las interpretaciones que se dan en torno a él, desde dos vías muy bien diferenciadas: alumnado, familia y entorno y el contexto educativo.

El desarrollo aplicado de la investigación se dirige al estudio de caso, recabando discursos y prácticas de diferentes miembros de la comunidad educativa que corroboren y pongan en evidencia el planteamiento y los fundamentos teóricos sobre el tema. De dicho análisis se derivan cuestiones y objetivos más específicos, como analizar diferentes perfiles de estudiantes en riesgo de abandono; conocer las posibles causas del abandono en el municipio de Manzanares, así como las vías profesionales más demandadas; identificar el conjunto de programas y actuaciones orientados a prevenir y combatir el abandono en dicho municipio y valorar posibles estrategias para hacer frente a esta problemática.

APROXIMACIONES AL ESTUDIO DEL ABANDONO ESCOLAR

El abandono escolar como indicador de desarrollo

En el cambio de siglo (del XX al XXI), se constata el creciente número de jóvenes que abandona prematuramente sus estudios para introducirse en el mundo laboral, generalmente lo hacían con baja cualificación profesional e incluso, sin haber terminado la ESO. En esas condiciones y con la llegada de la crisis, a partir del 2007, estos jóvenes se encontraron con serias dificultades para acceder al mercado laboral y corrieron el riesgo de entrar a formar parte de bolsas de exclusión social.

⁴⁹ Como es sabido, estas cifras corresponden al porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación – formación.

El abandono escolar temprano, y a partir de ahora AET, es un punto de referencia europeo de medición de la política social, laboral y educativa en la medida en que representa un obstáculo para el desarrollo social y económico de Europa.

Uno de los principales objetivos de estas políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación académica más allá de las etapas obligatorias, ya que dicha evolución educativa beneficiará el propio desarrollo individual de la persona y su progreso en la sociedad, abriéndosele las puertas adecuadas al mercado laboral. Ésta es una preocupación compartida por nuestros vecinos europeos, de hecho y dada la repercusión negativa que tiene en nuestras sociedades, el concepto de abandono temprano del sistema educativo viene siendo uno de los indicadores estructurales de la Unión Europea, establecido en la Estrategia de Lisboa “*Educación y Formación*”, que tenía como horizonte para 2010 la construcción de una sociedad y una economía basada en el conocimiento.

El concepto de AET, que se ha venido utilizando desde la adopción del punto de referencia en 2003, elaborados a partir de la *European Labour Force Survey* que coordina Eurostat, hace referencia “*al porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa, que según la Clasificación Internacional de Educación (CINE – 97) y su equivalente en España (CNED – 200) corresponde al nivel 3, y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación*”. En otras palabras, incluye a quienes no obtienen el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y a todas las personas que, aun teniéndolo, no prosiguen o abandonan sus estudios o formación posteriores.

La antesala del abandono. Fracaso y absentismo

Es un lugar común considerar el absentismo como antesala del abandono (Rué, 2003), pero también es común relacionar el abandono con el proceso de fracaso escolar.

Para entender qué sucede con los alumnos que no consiguen lograr la ESO o títulos postobligatorios, no es suficiente con que analicemos determinantes como fracaso y absentismo, sino ir más allá y profundizar en los factores externos y qué sucede en el interior de nuestro sistema educativo. Además de estos condicionantes externos, es necesario averiguar qué ocurre con el propio individuo, sus decisiones y cómo se ven sometidos a diferentes situaciones en el centro educativo.

En primer lugar, hay que observar qué ocurre en las etapas anteriores a la ESO, ya que hay ciertos indicadores que merecen atención. Por definición, la etapa primaria es superada por todos los alumnos, sin embargo, es en ella donde empiezan a manifestarse los primeros indicadores del fracaso, entre ellos repetición y retraso. Un alumno o alumna que lleva retraso en primaria es muy probable que lo continúe en Secundaria y además, tendrá más probabilidades de acumular nuevos retrasos (Fernández Enguita, 2010).

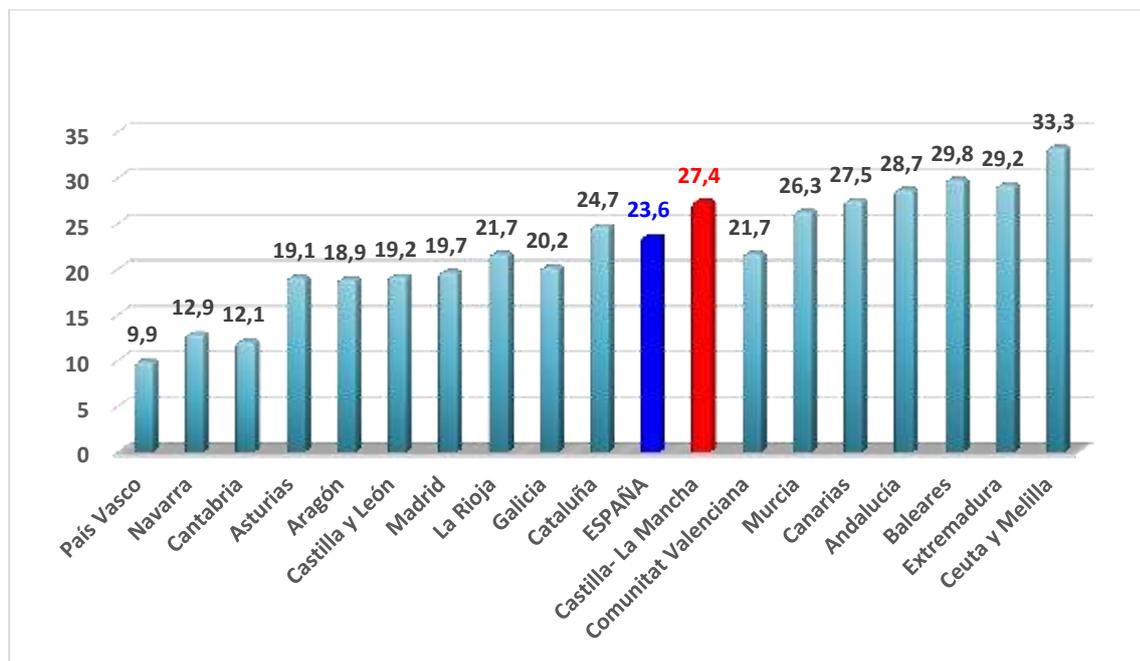
Siguiendo esta línea de investigación, abandonar el sistema educativo es una decisión personal, resultado final de un proceso de desenganche, refiriéndonos a “la desvinculación generalizada de los adolescentes respecto de la institución escolar”. Por ello, el éxito y fracaso en el sistema educativo están ligados a características personales y sociales de los estudiantes. Estas características son principalmente determinantes en la ESO y es en esta etapa cuando comienza la encrucijada del sistema; fracaso escolar, repetición de curso, absentismo o desenganche, son factores que anteceden al abandono escolar y que pueden ir acompañados de un capital económico, cultural, etnia, género o situación familiar, entre otros, y que impiden la continuidad en el sistema.

Por su parte, Asunción Manzanares (2011) señala que los factores que influyen en el AET giran en torno a dos focos: por un lado, en las características individuales del alumno, en su familia y entorno social y familiar; y por otro lado, centradas en el contexto educativo, formación del profesorado y metodologías llevadas a cabo, entre otros.

La situación del Abandono Escolar en Castilla-La Mancha

El contexto regional de Castilla-La Mancha ha sido foco de diversos estudios, además, los últimos datos nos desvelan que es una de las comunidades con mayor porcentaje de alumnos que abandonan prematuramente el sistema educativo. Asimismo, la tasa de AET en CLM es mucho más elevada respecto a países del norte de España, como se puede observar en el gráfico 1.

Gráfico 1. Abandono educativo temprano por Comunidad Autónoma: Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que no han completado la ESO y además, no siguen ningún tipo de educación – formación. Año 2013



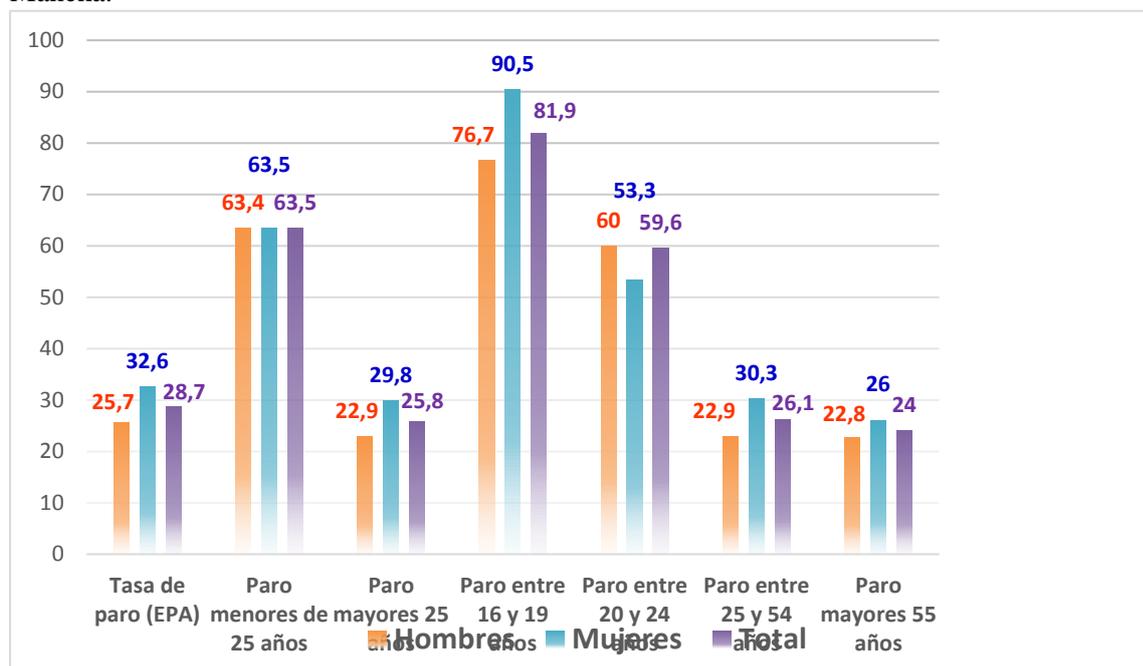
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las medidas institucionales que se empiezan a adoptar en Castilla la Mancha son muy numerosas. Durante los años 2004 – 2008 éstas están orientadas a la mejora de la calidad educativa y a la inclusión. Pero pronto los objetivos empiezan a ser mucho más ambiciosos. En materia de absentismo escolar, surge en la Región la Orden de 9 de marzo de 2007, *por la que se establecen procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo*. A partir de este momento, se pone en evidencia la importancia de la problemática que está sufriendo Castilla la Mancha en cuanto al abandono prematuro y las repercusiones que este está teniendo, tanto a nivel formativo, social como laboral.

Con la implementación de dicha Orden, es necesaria la participación e implicación de diversas entidades e instituciones como centros educativos, servicios sociales o ayuntamientos.

Las tasas actuales de abandono y desempleo juvenil continúan siendo muy elevadas, lo que constata el peso de otros factores determinantes, además el efecto llamada del mercado de trabajo, como el entorno, la familia o el funcionamiento del sistema educativo. Factores que no solo condicionan las dinámicas de abandono prematuro de las aulas sino que también están influyendo en la elección de otros itinerarios formativos igual de viables que el que rige la norma.

Gráfico 2. Tasa de desempleo juvenil por edad y sexo en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.



Fuente: EPA. Encuesta de Población Activa de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Primer Trimestre de 2015. Elaboración propia.

INVESTIGAR EL AET MEDIANTE UN ESTUDIO DE CASO EN MANZANARES

El contexto socioformativo de Manzanares

Manzanares es un municipio de 19.239 habitantes, cuya economía y mercado laboral están basados en la agricultura, la industria y los servicios. La actividad agrícola se fundamenta en el cultivo de la vid y los cereales, y son varias las cooperativas y empresas que se dedican a la transformación de estas materias primas para su posterior distribución y comercialización.

La oferta educativa en la localidad de Manzanares es amplia; dispone de 12 centros de enseñanza, entre públicos y concertados con numerosas modalidades formativas y plazas disponibles. Respecto a la oferta formativa en formación profesional es bastante extensa, varios Centros imparten programas de FP– Dual, aunque el conjunto de módulos formativos está orientado al sector masculino.

Metodología y estrategias de investigación

Desde un punto de vista metodológico, esta investigación responde a las características de un estudio de caso con una mira local hacia el municipio de Manzanares, que pretende diagnosticar y abordar la problemática del AET en la localidad. No sólo se pretende obtener información general acerca de la situación de los jóvenes manzanareños sino recoger sus discursos e historias de vida relacionados con sus situaciones escolares y que han influenciado en ellos para decidir abandonar los estudios o para que se encuentren en riesgo de hacerlo. Por otro lado, el interés también viene determinado por identificar los programas y medidas que se llevan a cabo en este municipio para hacer frente al AET y prevenirlo.

Por tanto, el logro de los objetivos expuestos en el planteamiento de la investigación, marca un específico diseño metodológico marcado por una aproximación cualitativa al objeto de estudio que nos preocupa.

El método de trabajo se ha basado en un diseño cualitativo, que incluye la triangulación de diferentes agentes y fuentes de información, así como diferentes técnicas e instrumentos de recogida de datos y análisis de información. Con dicha metodología y una primera revisión bibliográfica, se pretende encadenar el análisis teórico con la realidad concreta del abandono en Manzanares. Tanto el trabajo de revisión bibliográfica como el posterior trabajo de campo, son combinados para reforzar el propio estudio de investigación y para dar una respuesta objetiva de la información que se ha registrado. Los discursos de los distintos miembros de la comunidad educativa, alumnado, profesorado, jefaturas de estudio y educadores sociales, corroboraran o pondrán en evidencia la problemática actual.

Por otra parte, esta investigación ha incorporado 3 dinámicas de grupo reclutando a perfiles de adolescentes y jóvenes que reunieran aspectos y situaciones diferentes. En el Anexo 1 se recoge la composición de estas agrupaciones.

Además, se han mantenido una serie de entrevistas individuales con Técnicos y especialistas (Educatora social del Programa Prevención y Lucha contra el abandono escolar temprano), Directores y profesorado de centros educativos y alumnado afectado.

Las entrevistas realizadas, se han dirigido a jóvenes con perfiles concretos y que han estado es riesgo de abandono y actualmente, son “retenidos” en el sistema educativo.

Las dinámicas de grupos nos han permitido fundamentar la dimensión del abandono y los factores influyentes del mismo, como se ha mencionado con anterioridad. Asimismo, el acceso a la realidad educativa, jóvenes y miembros de los equipos directos han ayudado a identificar las medidas destinadas para prevenir y luchar contra el AET. Por otro lado, con las entrevistas en profundidad, se han abordado algunos objetivos principales del proyecto: conocer desde el territorio las acciones y medidas concretas que se llevan a cabo para atender desde las Administraciones y los centros educativos, así como la trascendencia y eficacia de la misma.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los testimonios de los jóvenes que participaron en la primera dinámica grupal, 5 alumnos que están terminando el módulo II de Programas de Cualificación Profesional (PCPI-II), son bastantes coincidentes, reconocen el objetivo común de terminar su formación actual e irse a trabajar. Algunos de ellos ven viable la opción de ingresar en el ejército pero en el caso de que no les cogieran su meta sería irse a trabajar:

Sino a mí no me cogen en el ejército... me buscaré la vida, sino me iré con mi padre de butanero... yo lo tengo fácil [A3PCPI – II]

La inseguridad y desmotivación con factores individuales presentes en algunos perfiles que quiere estudiar pero no se ven capaces, la falta de confianza y la baja autoestima es clave para que el alumno, en este caso, se encuentre en una situación de vulnerabilidad:

“Mis padres siempre me han dicho que estudie..... pero es que son 5 años de tu vida dándole al estudio, yo es que tengo mi novia que está en 2º de Bachiller y a lo mejor está 6 horas estudiando para un examen... y yo que nunca he estudiado voy a estar 6 horas y no me voy a aprender na.....Mi primo también que tiene carrera con una nota de un 6 o 7 es que no puedes hacer casi na con esa nota... Yo no voy a estudiar por que se que no... porque me voy a poner y a la media hora sé que no voy a poder estar... no sé, a mí me gustaría ser profesor de educación física y me tengo que sacar el bachiller y puff. Yo quiero sacarme estoy e irme al ejército y si me cogen sacarme lo que me tenga que sacar allí y sino, pues a trabajar”.

Yo ya lo digo: tenía que haber estudiado..., ya es tarde... lo digo porque me va a costar y no puedo estar más de media hora estudiando, me cansaba, es que no me gusta... y si no lo he hecho antes que era un crío y no tenía que estudiar casi na, imagínate ahora....” [A3PCPI – II]

De acuerdo con el diagnóstico que apoya la Educadora social, en la antesala del abandono y en el mismo abandono hay factores emocionales, este aspecto condiciona que algunos de estos chicos estén en esta situación de bloqueo e indiferencia, creen que no son capaces. En contraste, otras biografías exploradas, como el caso de esta alumna, tiene más claro sus planes y proyectos formativos:

“A mí me gustaría seguir estudiando porque si me pongo a trabajar y luego se me olvidan las cosas pues no....me saco ya todo de un tirón”..... quiero estudiar un grado medio de jardín de infancia y luego quien sabe, quizás magisterio”. [A5PCPI – II]

Por otro lado, el factor familiar es vital en las trayectorias de estos alumnos y condiciona la continuidad o interrupción de los estudios:

“Yo voy a trabajar porque me lo han dicho ellos... sino me hubiera ido a estudiar, porque mi idea era irme a hacer un grado medio pero me dijeron que trabaje primero y si luego andamos un poco mejor pues que estudie..... si veo que no tengo un trabajo fijo pues me pondré a estudiar”. [A1PCPI – II]

“Yo también me voy a trabajar porque me lo ha dicho mi familia. Los días que no tengo instituto me voy a ayudarles a trabajar... si encuentro trabajo pues lo dejaré”. [A2PCPI – II]

La calidad de la enseñanza secundaria y del desempeño docente se pone en cuestión cuando se pregunta a las jóvenes sobre el porqué del abandono. El aburrimiento, la falta de interés y la desmotivación, junto a la influencia de las compañías, son las respuestas más frecuentes:

“Yo en el primer trimestre si iba y llevaba todo aprobado y ya en el segundo y tercer trimestre es que no iba, ya repetimos, repetimos todas, se lio buena”. [A5PCPI – II]

“Si venías a clase y te aburrías na más que con tohacos de copiar y copiar y luego te saltabas las clases y estabas con tus amigos con balones, riéndote y pasándotelo bien pues se te quitaban las ganas de venir..... copiar, na más que con el libro y el cuaderno, ejercicios y ejercicios, algunas cosas no te enterabas, levantabas la mano y te lo explicaba pero seguías sin enterarte”. [A3PCPI – II]

Si analizamos detenidamente este último discurso, las características emocionales de los alumnos, su autoestima y motivación, son factores fundamentales en la educación de hoy en día. Pero además, si añadimos la obsolescencia de las metodologías empleadas en el aula, como expresa el alumno en su testimonio, observamos la profunda crisis en la que está inmersa la educación.

“Cuando están de 20 personas en la clase y 17 dando guerra y tocándote las narices, directamente dice cuando llega fin de mes a mí me pagan y ya está.... La verdad que hay profesores y profesores... pero en este instituto tienes mucha libertad, no hay control..... ,Si yo quiero salir ahora del instituto salgo y me voy”. [A3PCPI – II]

Una vez más, se pone en evidencia la rigidez del sistema y la poca atención sobre el alumnado y sus necesidades individuales, el escaso seguimiento académico de los alumnos que hace que al final, muchas y muchos, se sientan “abandonados”.

Junto al testimonio del alumnado, los discursos del equipo docente y la orientadora también son bastante reveladores. El aspecto más llamativo es la constatación de la rigidez del sistema y el pensamiento compartido de que éste necesita una flexibilización urgente:

“Es necesario una metodología diferente... algo más plural... hay alumnos que les cuesta mucho, que ya desde primaria tenían problemas para seguir el ritmo y con diferentes problemas.... Cuando llegan al instituto ya necesitan adaptaciones... les cuesta coger el ritmo... hay que cambiar de aires”. [ES – GD]

“Hay un salto al vacío y que en ocasiones piensan, cuántos alumnos van a recuperar, cuántos van a pasar.... Los has retenido, ya no hay abandono... pero si lo que queremos es saldar las estadísticas lo vamos a hacer... pero a que coste?... Nosotros intentamos salvarlos al precio que sea... con todos los recursos que tenemos”. [O – GD]

Obviamente, la oferta formativa de los centros de Manzanares es bastante amplia pero a esa oferta es necesario añadirle programas de refuerzo que no dejen a los alumnos en la estacada, ejemplo de ello el programa de FPB. Por otro lado, esta oferta tiene algunas carencias, ya que está orientada al sector masculino, y entonces, ¿qué sucede con las alumnas que no quieren estudiar una carrera? ¿y las que quieren escoger un grado de formación profesional?

“Estos programas son más orientados a los chicos....” Educadora social

Para finalizar y haciendo referencia a otro de los intereses de estudio en torno al contexto educativo y lo que sucede en las aulas, la respuesta de la orientadora es clara a la par que muy crítica:

“Hay puertas cerradas, y eso dice mucho, es decir, yo cierro mi puerta y cierro mi puerta”. [O – GD]

Estas últimas opiniones apuntan a otro frente problemático que no acaba de visibilizarse en los análisis del abandono y que afecta directamente a la falta de formación del profesorado de secundaria, particularmente, en cuestiones metodológicas que renueven en múltiples aspectos contenidos curriculares, procesos de enseñanza y aprendizaje, las relaciones en el aula, etc..

En resumen, el análisis de las entrevistas y el contraste entre los discursos de los agentes sociales participantes (profesorado, alumnado y especialistas), nos dejan claras evidencias de que algo está ocurriendo en las aulas: una situación de opacidad y secretismo que los entrevistados expresan como “puertas cerradas” provocando cada vez más alumnos desmotivados, aburridos y con una necesidad de apoyo, de guía por parte de todo el profesorado, con una tendencia al fracaso y al absentismo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La elevada tasa de abandono temprano constituye uno de los aspectos más preocupantes del funcionamiento de nuestro sistema educativo y tienes, además, repercusiones muy negativas en el desarrollo social y económico del país como el riesgo de exclusión social y laboral de los jóvenes. Se trata de un problema generalizado y que afecta a todas las regiones aunque con intensidad dispar.

Es evidente que el nivel educativo es un factor determinante para el empleo, ya que la educación aumenta significativamente la probabilidad de un empleo u otro teniendo en cuenta la formación y características personales del individuo. De igual modo, el abandono de la educación tiene efectos sobre los salarios e igualdad laboral, ya que se cree que el salario crece en función del nivel educativo del trabajador. Motivo por el cual, el IVIE concluye que *“las personas que abandonan los estudios se caracterizan por una peor empleabilidad: participan menos en el mercado de trabajo, tienen una menor probabilidad de empleo, están más expuestos a la temporalidad y obtienen menores salarios”*.

Tras la exploración en profundidad de la problemática del abandono escolar en CLM y en concreto, la mirada hacia la realidad educativa de Manzanares, se pone de manifiesto los múltiples factores que determinan el abandono. Las interpretaciones entorno al abandono y los discursos recogidos han aportado diferentes puntos de vista pero con opiniones e historias de vida comunes.

En nuestro caso, hemos observado los diferentes factores que llevan a un abandono temprano de la escuela o a la elección de otras vías o itinerarios menos comunes para continuar con los estudios. Estos itinerarios formativos casi siempre son escogidos como alternativa al abandono y precedidos a un fracaso escolar. Sin embargo, no basta sólo con entender determinantes como fracaso y absentismo, sino ir más allá y profundizar en los factores externos y qué sucede en el interior de nuestro sistema educativo. Es de vital importancia averiguar qué sucede en las aulas, cómo actúa el profesorado y el personales e apoyo de los centro, que opina el alumnado, cuáles son sus decisiones, intereses, preocupaciones y cómo se ven sometidos a diferentes situaciones en el centro educativo.

El éxito educativo es medido por la correcta finalización de cada una de las etapas educativas y el posterior acceso a la Universidad, pero tendemos a olvidar aquel alumno o alumna (y cada son más numerosas) que llega a la Universidad por otras vías menos comunes y luchando contra su situación económica y/o familiar que le desincentiva o con las aludidas rigideces del sistema. Observamos alumnos desmotivados, con miedo al fracaso y con una autoestima que roza los suelos, porque “no se ven capaces de seguir estudiando”. Las continuas repeticiones y malos resultados les llevan a fracasar y parece ser que acumular repeticiones desde la etapa de primaria es incompatible con terminar los estudios con éxito.

Pero no todo está centrado en el alumno, sus intereses o preocupaciones (“no soy capaz”), sino que el sistema educativo también arrastra su culpa. Los discursos del alumnado y el profesorado coinciden en algunas claves explicativas: la rigidez del sistema. Hoy en día la educación está pasando por su peor momento; cambios continuos de leyes, nuevas metodologías, necesidad continua de formación del profesorado y una urgencia de motivar y “retener” a los alumnos y alumnas en las aulas. Pero para poder retenerlos es necesario que se produzca un cambio de mentalidad, una transformación de la realidad educativa. La educación se cambia en las aulas, con dedicación, exigencia y ganas de trabajar. Ya desde infantil es necesario un cambio de “chip”, dejar atrás las fichas y atraer a los pequeños hacia el juego, la curiosidad de saber, las prácticas artísticas, el apego por el aula y la convivencia entre iguales, despertarles todo lo ilusionante que tiene ir al colegio cada día. De igual forma, debe ocurrir en etapas posteriores, incluida la universidad. Hay una inminente necesidad de flexibilizar las formas de enseñar y de aprender, ofreciendo una educación a la medida de cada individuo, adaptando contenidos, métodos y prácticas docentes a las necesidades personales del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA:

CANDELA SOTO, P. Y PIÑÓN, J. (2014): *Transiciones del Trabajo a la Escuela en época de crisis: trayectorias vitales de jóvenes castellanos-manchegos que soñaron con el ladrillo, en Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. XI Congreso Español de Sociología (FES), pp. 620-629. Recuperado de: <http://fes-sociologia.com/transiciones-del-trabajo-a-la-escuela-en-poca-de-crisis-trayectorias-vitales-de-jvenes-castellano-ma/congress-papers/1504/>

CONSERJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (2008). *Plan para la reducción del abandono escolar y reincorporación al sistema de educación y formación*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Recuperado de: <http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/exito-educativo/plan-reduccion-abandono-escolar-1>

DIPUTACIÓN DE CIUDAD REL (2009). *Informe socioeconómico del Campo de Calatrava Histórico. Manzanares*. Recuperado de: <http://www.dipucr.es/redirect&cat=22&id=4300&modo=html>

DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL (2014). *Encuesta de infraestructura y equipamientos locales (EIEL)*. Fase 2014. Recuperado de: <http://www.dipucr.es/redirect&cat=1079&id=8730>

FERNÁNDEZ ENGUITA, M.; MENA MARTÍNEZ, L.; RIVIERE GÓMEZ, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Colección Estudios Sociales, 26. Barcelona: Obra Social La Caixa, recuperado de: http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol29_completo_es.pdf

Fundación Bancaja e IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). *Observatorio de Inserción Laboral de los Jóvenes. Junio de 2012*. Base de datos disponible en: <http://www.ivie.es/es/banco/insercion/insercion.php>

MALGESINI REY, G. (2014). Informe social de Castilla La Mancha. EAPN Castilla La Mancha. Recuperado de: http://eapn-clm.org/ARCHIVO/documentos/recursos/2014_INFORME_CASTILLA_LA_MANCHA_EAPN-CLM.pdf

MANZANARES, Asunción (Dir.) [2011]: *Estudio sobre la prevención y lucha contra el abandono escolar temprano en la Comunidad de Castilla la Mancha*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estudio financiado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. http://www.empleo.gob.es/uafse/es/novedades/pdf/ABANDONO/Informe_ESTUDIO_ABANDONO_TEMPRANO_CASTILLA_LA_MANCHA_x2x.pdf

MANZANARES MOYA, A.; SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (2013). *La perspectiva de los profesionales en la comprensión y articulación de respuestas al abandono temprano de la educación y formación*. Revista de curriculum y formación del profesorado. Vol. 17, Nº 3, 2013. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev173COL8.pdf>

MENA MARTÍNEZ, L.; FERNÁNDEZ ENGUITA, M y RIVIERE GÓMEZ, J. (2010): “Desenganchados de la educación, procesos, experiencias, motivaciones y estrategias de abandono y del fracaso escolar”, Revista de Educación, 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2013). Informe 2013: Objetivos educativos europeos y españoles. Estrategia Educación Formación 2020. Madrid. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/indicadores-educativos/informeet20202013.pdf?documentId=0901e72b81732dc8>

PEREA, C.; ACTIS, W. PADRA, M.A. (2013). *La juventud ante su inserción en la sociedad. Actitudes y demandas en relación a la escuela. Una aproximación a las causas del abandono escolar prematuro*. Colectivo IOE. Intervención sociológica. Colección estudios e informes. CNIIE (Centro Nacional de Innovación e Investigaciones Educativas) Recuperado de: http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/102

ANEXO 1. Composición de las agrupaciones.

Grupo de PCPI – II (Programa de Cualificación Profesional Inicial): Formado por 4 alumnos y una alumna, clasificado como: A1PCPI-II, A2PCPI-II, A3PCPI-II, A4PCPI-II y A5PCPI-II; correspondiendo este último a la alumna.

Grupo de PFB (Programa de Formación Básica), formado por 4 alumnos

Grupo de discusión con orientadora del centro, jefe de estudios adjunto de formación profesional y educadora social de ambos institutos, contratada esta última para llevar a cabo el programa de Prevención y Lucha contra el abandono escolar temprano. Identificados estos como: O – GD (orientadora), JE – GD (jefe de estudios) y ES – GD (educadora social)

CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS. LOS TRABAJADORES SOCIALES Y LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SOCIAL

Vicenta Romero. *Asociación Castellano-Manchega*

de Sociología (ACMS)

Jesús Gutiérrez. *Universidad de Castilla - La Mancha*

RESUMEN

La crisis económica no solo ha sacudido a las personas y familias más vulnerables, sino que también ha precipitado las situaciones de emergencia social cuyo tiempo de resolución es corto y la solución debe ser inmediata.

Los trabajadores sociales fueron instruidos en que la asistencia y la ayuda solo son humanas y técnicamente adecuadas, cuando no terminan en sí mismas, sino que inician un itinerario que abarca tanto la ayuda económica, la participación social y la implicación personal. Abrumados por la situación actual, los trabajadores sociales de los servicios sociales de atención primaria se replantean la acción asistencial y la relación interpersonal de ayuda.

Este trabajo tiene como punto de partida los efectos que estas situaciones de emergencia social han provocado y están provocando en la intervención social de los trabajadores sociales de zona en un municipio de 40.000 habitantes. Desde nuevos replanteamientos del modelo de intervención, que se reduce en muchos casos a un modelo de intervención en crisis, la insatisfacción por el trabajo o los dilemas éticos que todo ello les está generando.

El objetivo de este trabajo ha sido medir la percepción de las personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social respecto al nivel de acompañamiento de los trabajadores sociales. En una época de recortes sociales, en la que se han priorizado políticas sociales basadas en convocatorias de ayudas económicas de emergencia social, se han reducido plantillas, impidiendo con ello generar procesos que fomenten el desarrollo personal de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Aplicando una metodología basada en técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas con usuarios de un plan local de inclusión social, además de técnicos de la administración local y de entidades del tercer sector. Nos ha permitido analizar la intervención social con personas en situación de riesgo o exclusión social ante una situación de crisis económica. La cual debe contemplar, entre otros, el acompañamiento como hilo conductor de la intervención.

Palabras clave:Exclusión social, trabajo social, acompañamiento

1.- INTRODUCCIÓN.-

La crisis ha golpeado de tal forma a las personas y familias más vulnerables, que las situaciones de urgente necesidad, que afectan a necesidades básicas y se atienden a diario en los servicios sociales de atención primaria, se han multiplicado.

No solo han aumentado las demandas y necesidades, sino que se han disparado las situaciones de emergencia cuyo tiempo de resolución es corto y la solución depende de la inmediatez. La emergencia arriesga las conquistas de calidad y profesionalidad de la intervención social.

Abrumados por la situación actual, los profesionales de los servicios sociales de atención primaria se replantean la acción asistencial y la relación de ayuda. La asistencia y la ayuda solo son humanas y técnicamente adecuadas cuando no terminan en sí mismas, sino que inician un itinerario que abarca tanto la ayuda económica, la participación social y la implicación personal.

En tiempos de emergencia, afirma García Roca (2012:52), nos inclinamos por la prestación de servicios y se abandonan los procesos largos. La experiencia de los trabajadores sociales remite a que, cuando se dejan los procesos, se reduce lo complejo a lo simple; se recurre a los “apagafuegos”, antes que a los inductores de procesos.

En los últimos años se ha manifestado la vulnerabilidad de una amplia capa social que ha sido sensible a las turbulencias financieras, económicas y laborales. Se ha incrementado la distancia entre incluidos y excluidos, ampliando la zona de vulnerabilidad donde se encuentran jóvenes que no acceden a su primer empleo, familias con hipotecas y sin posibilidad de pagarlas, o parados de larga duración. La existencia de la exclusión no se inicia con la crisis sino que con ella se agrava y cambia de naturaleza. La inseguridad producida por la crisis ha instalado en la sociedad la sensación de descenso y precariedad.

Ante este panorama nos preguntarnos como lo hace Vila (2002:14) ¿cuál es el lugar que ocupa la inclusión dentro de la política social actual? ¿Es vano pensar como él hace, que la inclusión social es una exigencia dentro de una sociedad que quiera merecer ese nombre? ¿Es acaso ilusorio desear una sociedad que no excluya, ni margine, ni desfavorezca?. Sobre todo porque a lo largo de nuestra historia reciente, a pesar de los medios destinados a tal fin, la desigualdad lejos de disminuir, aumenta.

La respuesta a estas cuestiones es compleja, pero de lo que no cabe duda es que la Política Social ha de ser la encargada de garantizar que todos los miembros de nuestra sociedad se sientan partícipes de la misma.

Entre los instrumentos facilitadores de la inclusión en la última década en España han estado los planes locales de inclusión social que tienen como objetivo la creación de una sociedad incluyente. Mucho más necesarios en estos momentos, donde a pesar de la existencia de políticas sociales consideradas “universalmente protectoras”, lo cierto es que no acaban con la desigualdad, dado que todavía establecen diferentes niveles de protección.

Generalmente la pobreza se analiza desde un punto de vista exclusivamente económico, como privación. Sin embargo, la pobreza es un proceso que conduce a las personas a sumergirse en una situación involuntaria de carencias. De ahí la necesidad de estudiar los procesos y contextos en los que se establecen condiciones de empobrecimiento y marginación de las poblaciones desfavorecidas, no solo desde el punto de vista económico sino también de empleo, educación, salud, vivienda, participación.

El concepto de exclusión social define de una forma más acertada la situación en que se encuentran muchas personas, dado que es entendido como un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social. Un proceso de acumulación de barreras o riesgos (laboral, formativo,

sociosanitario, económico, relacional y habitacional) y limitación de oportunidades de acceso a los mecanismos de protección (Víctor Renes 2009:28).

La mayoría de los investigadores europeos prefieren utilizar el concepto de exclusión social para referirse a la pobreza. Este concepto lo han hecho suyo los políticos, pero quienes la introdujeron fueron los sociólogos para referirse a nuevas causas de desigualdad (Tezanos 2005:140).

Siguiendo a este autor, la noción moderna de exclusión social recoge elementos de tres áreas, es decir, cultural (noción de segregación o marginación), económica (pobreza) y laboral. Este conjunto de elementos lo hacen útil a la hora de definir una problemática cada vez más compleja en las sociedades tecnológicas.

La exclusión social según Giddens (2002:416) “alude a cómo individuos pueden verse apartados de una completa participación en el conjunto de la sociedad”. Subraya igualmente procesos, es decir, mecanismos de exclusión.

Analizar la exclusión supone ubicarla en las sociedades de nuestros días, en las cuales se produce en primer lugar una transformación de los procesos de producción, con nuevas formas y modalidades de organización económica, en mercados más globalizados y con una creciente robotización, que da lugar a cambios en las demandas de puestos de trabajo, paro estructural, especialmente en jóvenes, mujeres y sectores poco cualificados. En segundo lugar, el predominio de los enfoques neoliberales que alientan tendencias de desregularización y desprotección social, con una reducción del papel y funciones del Estado. Y en tercer lugar, una tendencia a la desvertebración social, aumento de la desigualdad, con cambios en las instituciones sociales, valores y pautas culturales.

La exclusión social es pues un concepto dinámico, mientras que el de pobreza tiende a ser contextualizado en el marco de sociedades industriales, el de exclusión es más propio de sociedades posindustriales.

Estos grupos de excluidos se corresponden cada vez menos con estereotipos de clases, por lo que son más difíciles de identificar, así como organizar como fuerza política. Las formas de acceso a esta situación de exclusión son ya viejas conocidas, ya que no se agotan con el paro, sino que surgen de la enfermedad, del impago de hipotecas, del conflicto de las relaciones familiares, entre otras.

Ante este contexto que estamos describiendo, no podemos dejar de mencionar la mirada de Zygmunt Bauman (2003:120) cuando establece que en la sociedad actual los pobres ya no son el “ejército de reserva de mano de obra” en el sentido marxista, por lo que desde el punto de vista económico se puede pensar que no tiene sentido mantenerlos por si surge la necesidad de convocarlos como productores. Pero que nos recuerda que ello no significa que haya dejado de tener sentido moral el asegurarles unas condiciones de vida mínimas. De ahí la “invisibilidad” que algunos autores les atribuyen para el resto de la sociedad (Malagón 2007: 269).

La exclusión social es gradual de ahí que el Consejo Europeo de Lisboa (2000) propuso definir unos indicadores sobre exclusión social válidos y compatibles para todos los Estados miembros que debían permitirles supervisar los progresos registrados, es decir, eliminar la pobreza y mejor comprensión de la misma. A mediados de la década ya era visible que este objetivo estaba siendo desplazado por los de estabilidad y saneamiento de la deuda financiera en respuesta a la crisis (Roldán 2013:123)

Los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social son una de las herramientas clave para la puesta en marcha de la Estrategia de Lisboa; es el mecanismo por el cual los objetivos establecidos para el conjunto de la Unión se ponen en práctica en cada uno de los Estados miembros.

El primer conjunto de planes nacionales se presentó en junio de 2001, basándose en los objetivos acordados en Niza 2000 en materia de pobreza y exclusión social. Este conjunto de planes se fueron renovando, hasta que a partir de 2008 se aprueba un nuevo grupo de objetivos comunes que se reflejan en el Informe Nacional de Estrategias para la Protección Social y la Inclusión Social. Dentro del cual queda incluido el Plan Nacional de Inclusión Social que resume la estrategia política nacional. Una de las constataciones de la evaluación de la Estrategia Europea de Inclusión fue su escaso impacto en el plano local. Sería en la segunda ronda de los planes nacionales cuando se lanzaron dos ideas que debían incorporar los Estados: por una parte llevar la estrategia de inclusión al plano local como mejor vía para conseguir que ésta fuese realmente efectiva; por otra movilizar al conjunto de los actores dada la escasa notoriedad y capacidad de arrastre que aquella estaba ejerciendo.

En España se elaboraron los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social, formulados bajo acuerdos de cumbres europeas como Lisboa, Niza, Barcelona o Copenhague. Fueron cinco planes desde 2001 a 2010. La población incluida, además de los colectivos afectados por la exclusión social, serían aquellas personas en riesgo de pobreza o pobreza relativa (Roldán 2013:129).

En 2010 fue designado Año de Lucha contra la Pobreza y la exclusión y entre otros objetivos se planteó la necesidad de pasar de los compromisos a la acción, teniendo como horizonte y como principal instrumento la Estrategia Europea de 2020. Actualmente tenemos el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016. No obstante, que las CC.AA. tuvieran sus planes de inclusión no necesariamente se ha de deducir que hayan sido activas en esta materia. Uno de los argumentos es que en algunas de ellas los planes han finalizado y no han sido actualizados, y que también algunos han seguido la estrategia europea pero otros no.

Dada la configuración administrativa del Estado español y la creciente descentralización de competencias en materia social a nivel autonómico y local, los municipios juegan un papel fundamental en la provisión de servicios a las personas más necesitadas, así como en el desarrollo de las políticas sociales. Los Planes Locales por la Inclusión Social (PLIS) son una estrategia (plan), a nivel de ciudad (local) para detectar, intervenir, prevenir y revertir situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social (inclusión social).

Para llevarlo a cabo, se trabaja de forma transversal (administraciones, entidades y empresariado), integral (tocando a la vez los principales aspectos que afectan a personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social) y participada (contando con las opiniones y la experiencia de todos los implicados).

En la lucha contra la exclusión social, el Trabajo Social contribuye directamente a dar respuestas a necesidades y al potenciamiento de los procesos de integración social, e indirectamente, desde la colaboración en la puesta en marcha de modalidades organizativas que implican a diversos agentes, para aunar esfuerzos para la integración social.

El Trabajo Social está bien situado conceptual y operativamente para responder a los requerimientos de la política social; para el refuerzo de los derechos de aquellas personas con dificultades en el acceso a los recursos y para hacer efectivos los derechos sin renunciar al ejercicio de los deberes (De la Red 1997:25).

Podemos afirmar que los trabajadores sociales son los profesionales encargados de conocer y transformar la realidad social mediante una intervención científica orientada a lograr el bienestar social de la población. De ahí la importancia de consensuar las políticas sociales en tiempos de crisis, con la metodología del Trabajo Social. En esta metodología específica de la profesión, el acompañamiento social es una tarea básica.

Para Begoña Pérez (2004:101-103) el acompañamiento supone ese trabajo de relación personal continuada, relativamente duradera, de comprender a las personas, para contribuir a que ellas mismas entiendan y empiecen a dominar su situación y las claves de sus dificultades; de apoyo para activar y movilizar recursos, capacidades, potencialidades de las personas y de su entorno.

El acompañamiento es un proceso dentro de una estrategia de actuación, con criterios de flexibilidad y oportunidad. Que se convierte en el hilo conductor de la intervención, necesario para evitar que ésta se reduzca a un mero consumo de recursos. Se parte de la responsabilidad de la persona usuaria en intentar organizar su propia vida; aunque se es consciente de las dificultades que las personas usuarias tienen para ello.

2.- METODOLOGÍA.-

La exclusión social se ha descrito en párrafos anteriores como proceso multidimensional y complejo, de ahí que en este trabajo se haya optado por una aproximación que requiere el uso de diferentes tipos de técnicas de investigación social. Basados en su complementariedad para vencer las limitaciones y debilidades de un solo método o una sola técnica de investigación. Así mismo, se ha realizado en dos etapas:

La primera de ellas, a fin de enmarcar la situación o riesgo de exclusión social en el contexto de los Servicios Sociales de Atención Primaria en una localidad castellano-manchega, se ha utilizado fuentes secundarias como material bibliográfico, disposiciones normativas, estadísticas del INE, así como otros documentos procedentes de planes regionales y locales de inclusión social que nos abre puertas para conocer mejor la realidad que posteriormente queremos investigar. Así mismo, medir la percepción de los profesionales, con técnicas de investigación social como la observación participante y las entrevistas cualitativas, a fin de conocer la situación de partida de los trabajadores sociales de zona antes de la puesta en marcha de un Plan Local de Inclusión Social.

La observación participante como registro sistemático, comprensivo e interpretativo de las acciones de los trabajadores sociales en su trabajo cotidiano. La labor profesional del trabajador social, tanto en su faceta de investigación como de intervención, se desempeña en contextos donde la observación participante desempeña un papel fundamental. Permite abordar la forma de intervenir de un equipo de trabajo, como si de una “subcultura profesional” se tratase.

También se han realizado entrevistas cualitativas, en ellas, los Trabajadores Sociales de Zona involucrados en la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social han sido los informantes clave. El resto del equipo ha formado parte de los informantes institucionales que permite aproximarnos a sus motivaciones e interpretaciones de los procesos de intervención que siguen con los usuarios, a modo de grupo control.

El registro de los datos se ha realizado de forma clásica, redacción de notas y apuntes con regularidad en 2014. Sobre el texto de la observación participante y las entrevistas se ha realizado un análisis de contenido

En una segunda etapa se ha estudiado la valoración de los usuarios de un Plan Local de Inclusión Social, sobre la atención recibida, a través de cuestionarios articulados fundamentalmente en torno a escala de Likert, que han permitido conocer tanto la valoración del propio servicio como la consideración de esta en relación con otros servicios públicos utilizados de forma cotidiana por los usuarios, buscando con ello atribuir un valor comparativo a los resultados obtenidos.

Se ha utilizado como muestra el total de los usuarios con lo que los resultados son del todo representativos del caso estudiado y sirven, en nuestra opinión como marco referencial para casos similares, pero en cualquier caso no pretenden tener valor universal más allá del propio caso

estudiado. En ese sentido preferimos calificar la técnica cuantitativa utilizada no como “encuesta” sino como “evaluación con cuestionario”.

En el mismo hemos utilizado preguntas abiertas, confiados en que las respuestas nos permitirían agrupar los resultados en media docena de conceptos como así fue, lo que facilitó sobre manera el análisis de los datos. Esta segunda etapa se ha llevado a cabo durante el segundo trimestre de 2015.

La preocupación por este tema desde el ejercicio profesional es lo que nos ha llevado a plantear como hipótesis: Que el acompañamiento social de la persona usuaria, dentro de un itinerario que garantice su posterior inserción, es la mejor estrategia en los procesos de intervención social de los Planes Locales de Inclusión Social.

3.- RESULTADOS.-

La situación económica de los últimos años en España ha propiciado un aumento de la tasa de pobreza, así como un mayor número de ciudadanas y ciudadanos dependientes de los sistemas de protección social en nuestro país. Desde 2008 finalizada la campaña de vendimia en la localidad manchega se detectaron desde el servicio de información y orientación del Centro Municipal de Servicios Sociales, la llegada de las primeras familias afectadas por el desempleo, familias que no eran solicitantes habituales de prestaciones económicas y que decían no tener medios económicos para cubrir sus necesidades básicas. Desde ese momento, hasta 2014, la demanda de este tipo de prestaciones no ha parado de crecer. Converge una alta demanda de prestaciones económicas, un aumento de convocatorias de ayudas de emergencia por diferentes entidades, una disminución de trabajadores sociales, y una consecuencia inmediata en la forma de intervenir, tramitar, tramitar, tramitar.

Este aumento de la demanda durante seis años consecutivos, se acompaña de un cambio en los procesos de intervención que desde el Trabajo Social se venían realizando. El resultado de ello, son diseños de intervención a corto plazo, que lejos de promover la autonomía y el emponderamiento del usuario, le doblaga a una dependencia de los servicios sociales, frente a la que siempre se ha revelado el Trabajo Social.

Los datos de 2014 nos indican hasta un 46,37% más de demanda que en 2011. Ello no ha supuesto mayor dotación de recursos humanos o financieros, sino al contrario su reducción. E incluso en el primer trimestre de 2014, cuando desde el gobierno se hablaba ya de recuperación económica, nos encontramos con un trimestre de mayor demanda que en ese mismo trimestre en 2013.

Los trabajadores sociales de zona de este municipio manchego consideran que desde hace años, pero especialmente en los últimos, se están viendo abocados a un modelo de intervención en crisis, con procesos de intervención de tipo asistencial basados en la gestión de prestaciones económicas no periódicas de emergencia social, para afrontar gastos específicos de carácter básico, relativos a la atención de necesidades alimenticias, de medicamentos, o suministros de la vivienda que impiden el corte de suministros básicos de luz o gas. Obligados por este aumento de demanda, a dejar a un lado otros modelos de intervención que han demostrado mayor eficacia en el proceso de cambio y mejora de personas y familias, y que son considerados esenciales en la profesión, dicen “no poder hacer otra cosa”.

La situación de dificultad económica de las personas y familias de la localidad en el momento actual, y los procedimientos establecidos en algunas convocatorias, agravan aún más el proceso burocratizador de los servicios sociales que se venía produciendo.

Este hecho les está llevando a manifestar que no encuentran satisfacción en su trabajo. Ellos saben que como trabajadores sociales debían abordar la situación de muchas personas y familias, a través del

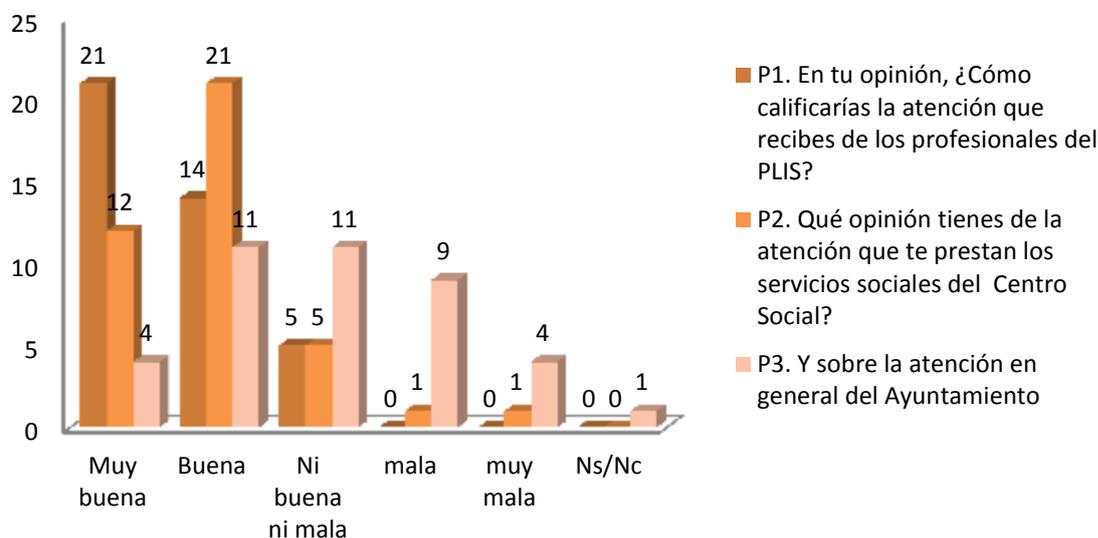
diseño de un itinerario, que permita su desarrollo personal y fomente su autonomía. Frente a ello, lo que están consiguiendo es que aumente la demanda de prestaciones económicas de emergencia social que por su inmediatez no siempre pueden ir acompañadas de un proceso de empoderamiento del usuario.

En este escenario de protección y participación social es indispensable que las/os trabajadoras/es sociales sean conscientes de ser agentes de cambio. De recuperar algunas metodologías y técnicas del Trabajo Social en su potencial como recurso frente a la exclusión social. Estas técnicas y metodologías del Trabajo Social ya existen en diferentes campos de intervención, no inventamos nada nuevo, de lo que se trata es de hacerlo de forma sistemática y normativa con la población en exclusión social. Pero todo ello exige más medios en los servicios sociales públicos, recuperando procesos que permitan frenar la desigualdad social que si bien era una vieja conocida, con la crisis económica no ha hecho más que aumentar.

En la segunda etapa de esta investigación llevada a cabo con las personas usuarias del Plan Local de Inclusión Social puesto en marcha y con un año de recorrido, el 100% de ellos han firmado un acuerdo de inserción, en el cual, no solo han identificado su situación problema, sino también sus causas y se han comprometido en la medida de sus posibilidades a encontrar la solución con el apoyo de profesional.

La valoración que hacen respecto a la atención recibida por los profesionales del Plan Local de Inclusión Social es de un 88% entre buena y muy buena. Esta atención en comparación con la recibida por otros servicios municipales sale mejor parada, lo que confirmaría la importancia que el usuario le otorga a esta labor de acompañamiento.

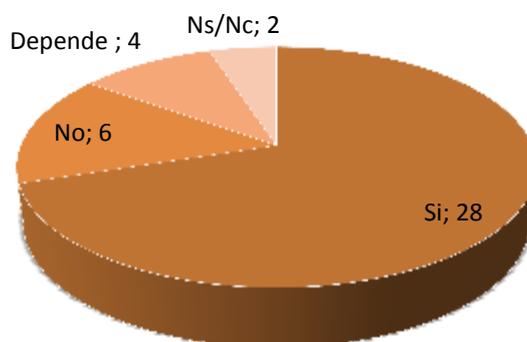
Gráfico nº 1: Valoración de los Servicios Sociales y de los Servicios del Ayuntamiento en contraposición con la atención de los profesionales del PLIS



Fuente: Elaboración propia.

La valoración positiva percibida en general se aminora un poco cuando la pregunta alcanza una dimensión personal: ¿Crees que tu trabajador social se preocupa por tus problemas tanto como necesitas? Un 70% de los participantes en el programa dicen que si, mientras que el 30% restante echa de menos que esta atención mejore.

Gráfico nº 2: ¿Crees que tu trabajador social se preocupa por tus problemas tanto como necesitas

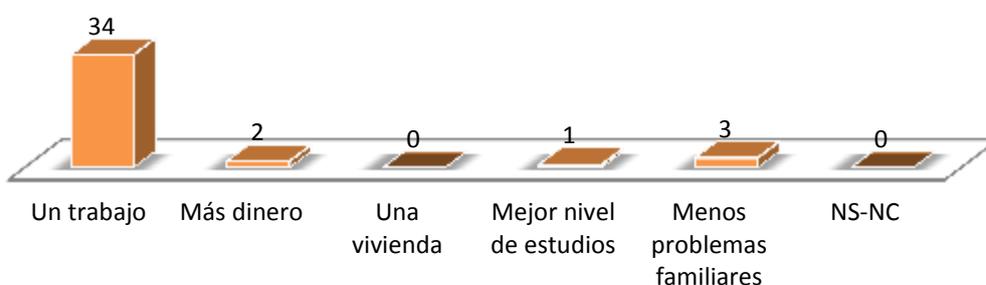


Fuente: Elaboración propia.

Es decir, en esta valoración la lectura de la atención recibida a título personal no es tan positiva como cuando la pregunta se hace con carácter general.

Por otra parte conviene destacar la importante dimensión de orientación laboral en la tarea de acompañamiento que implica el PLIS, algo que se puede comprobar en la importancia que los usuarios le dan al empleo cuando se les pregunta por aquello que necesitan para mejorar su situación, cuando casi nueve de cada diez responde que lo que necesitan para mejorar su situación personal es un empleo.

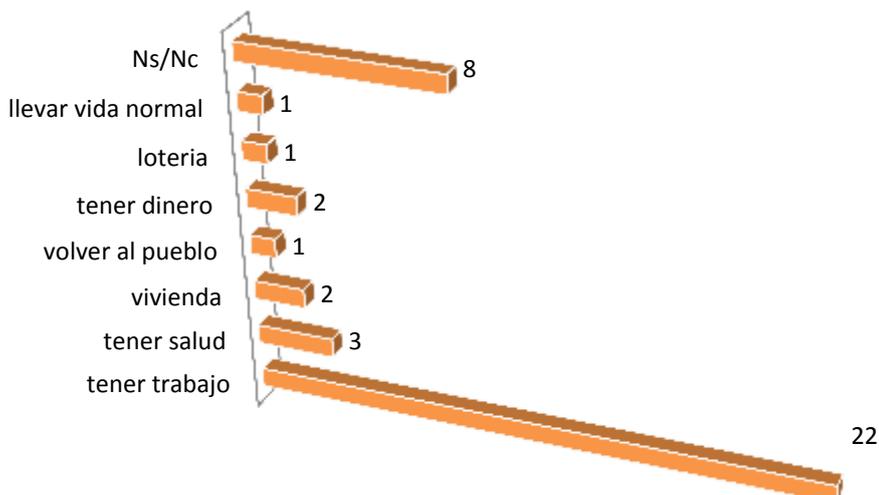
Gráfico nº 3: ¿Qué crees que necesitas para mejorar tu situación personal?



Fuente: Elaboración propia.

Tener un trabajo también se presenta como la principal ilusión para más de la mitad de los entrevistados (22) cuando se les plantea como pregunta abierta: ¿Cuál es tu principal ilusión?

Gráfico nº 4: Cual es tu principal ilusión, (pregunta abierta)

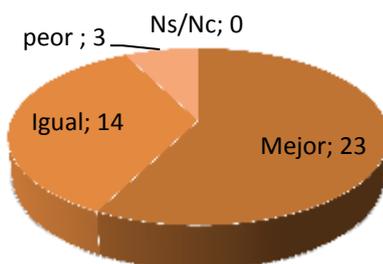


Fuente: Elaboración propia.

La labor de acompañamiento se presenta por tanto como de vital importancia para la lucha contra la exclusión dado que es precisamente en ese acompañamiento donde se proporcionan las herramientas para acceder e incorporarse con cierta normalidad al mercado laboral que para los usuarios se presenta como elemento clave para salir de su exclusión.

No obstante no todo es positivo en este formato de programas y un porcentaje mínimo de usuarios (7,5%) consideran que el apoyo recibido no les ha servido para mejorar su situación y un 35% considera que está igual que cuando comenzó a ser atendido por los profesionales del PLIS.

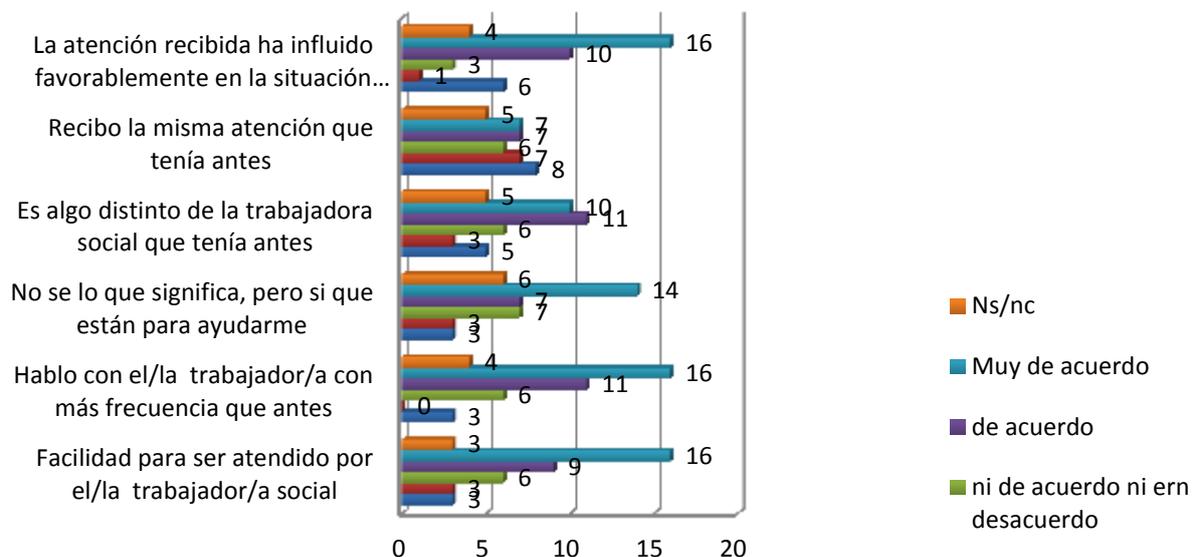
Gráfico 5: ¿Crees que ahora tu situación personal está mejor que cuando empezaste a venir a los profesionales del PLIS?



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la atención recibida desde el PLIS y sus profesionales, y a sabiendas de que el grupo de control no puede ser representativo más que de sí mismo, podemos establecer como conclusión que la atención recibida se percibe como mejor que la que se recibía antes de incorporarse al programa y por tanto la conveniencia de que este tipo de programas de acompañamiento, como se puede apreciar en el gráfico inferior los usuarios ponen muy en valor el hecho de que hablan con el trabajador social con más frecuencia que antes entre otras cuestiones.

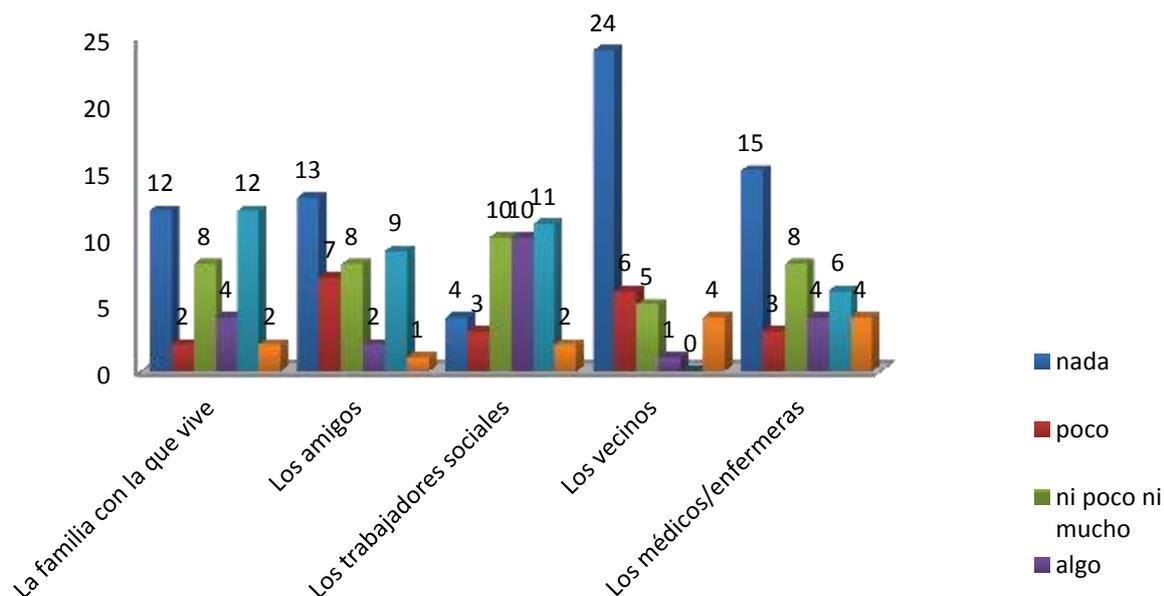
Gráfico nº 6: Para usted el PLIS significa...



Fuente: Elaboración propia.

Cuando los entrevistados son preguntados sobre en qué medida sienten el apoyo de algunas personas de su entorno, los trabajadores sociales del PLIS son los que salen mejor parados en comparación con otro tipo de colectivos dado que más de la mitad (21), de los usuarios, dicen haber sentido algo o mucho ese apoyo, los peor parados son los vecinos que para el 75% se preocupan poco o nada de la situación... de nuevo apreciamos la importancia del acompañamiento de los servicios sociales cuando las redes tradicionales de apoyo se han debilitado.

Gráfico nº 7: ¿En qué medida siente el apoyo de las siguientes personas, es decir, se preocupan de usted en esta situación en la que se encuentra?



Fuente: Elaboración propia.

4.- A MODO DE CONCLUSIÓN

En este trabajo realizamos una propuesta metodológica para la intervención con personas y familias en riesgo de exclusión social, desde los Servicios Sociales de Atención Primaria. Pensamos que la situación de emergencia social en la que encuentran personas y familias, que ha aumentado con la crisis económica, no puede ser abordada desde la atención primaria, solamente con políticas sociales que prioricen la ayuda económica puntual. Especialmente porque la demanda de ayudas económicas nos describe situaciones personales y familiares, en un entorno de carencia, que se prolonga varios años.

Frente a ello, los Planes Locales de Inclusión Social aportan no solo una dotación de recursos humanos y materiales a las personas usuarias. Sino una metodología de trabajo donde el acompañamiento se establece como proceso dentro de una estrategia de intervención. Se aplica metodológicamente por todo el equipo profesional, pero permite a los trabajadores sociales, que reciben una alta demanda, recuperar modelos de intervención propios del Trabajo Social. Resultando diseños de intervención que promueven la autonomía y el emponderamiento de la persona usuaria.

5.- BIBLIOGRAFÍA

Ayala Cañón L., (2012). *Exclusión y Desarrollo Social*. Madrid:Fundación FOESSA. Caritas Española Editores.

Ayuntamiento de Albacete. Plan para la integración social del municipio de Albacete (2012-2014).

Ayuntamiento de Illescas. Plan Local de Integración Social de Illescas 2012, Recuperado el 3 Marzo de 2014 en

http://www.illescas.es/pdf/02_servicios_municipales/0201_centro_social/plan_local_integra_social/evaluacion_final_plis_illescas_12.pdf

Ayuntamiento de Tarancón. Plan Local de Integración Social de Tarancón (2010-2013).

Ayuntamiento de Tomelloso. Plan Local de Inclusión Social (2014-2015).

Banks S. (1997). *Ética y valores en el Trabajo Social*. Barcelona:Paidós.

Bauman, Z. (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona:Gedisa.

Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paris:Fayard.

Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres*. Argentina:Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Consejo General de Diplomados en Trabajo Social (2012). *Código Deontológico de la Profesión de Diplomado en Trabajo Social*.

De la Red, N. (1997). Trabajo Social y lucha contra la exclusión social a través de la integración y el trabajo en redes. *Revista de Servicios Sociales* nº 38 (pp 23-32). Madrid:Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

De Lucas, F. (2001). Trabajo Social y Servicios Sociales: Confusiones y desconocimientos. *Revista Barataria*. (Vol. 4). Madrid:ACMS.

Del Val Cid, C. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid:McGRAW-HILL.

Filardo Llamas, C. (2012). Mucho por hacer: el Trabajo Social ante la crisis en España (pp.35-40). Documentos de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social y Acción Social* (nº51). Málaga:Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga.

García Roca, J. (2012). *Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis*. Madrid:Fundación FOESSA. Caritas Española Editores.

Giddens, A. (2002). *Sociología* (pp. 416). Madrid:Alianza.

Gil Villa, F. (2002). *La exclusión social*. Barcelona:Ariel.

Jaraíz Arroyo, G. (2009). *Actuar ante la exclusión*. Madrid:Fundación FOESSA. Caritas Española Editores.

Laparra Navarro, M. (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Madrid:Fundación FOESSA. Caritas Española Editores.

Malagón S, (2007). La intervención social con la exclusión. Una mirada desde el mundo de los incluidos *Cuadernos de Trabajo Social* (nº 20) (pp. 269) Madrid:Universidad Complutense de Madrid. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016, Recuperado el 15 de Abril de 2014 en http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/PlanNacionalAccionInclusionSocial_1_2013_2016.pdf

Paugan S. (2007). Las formas elementales de la pobreza. Madrid:Alianza.

Pérez Eransus, B. (2004) El acompañamiento social como herramienta de lucha contra la exclusión. Documentación social nº 135 (pp. 101-103). Madrid. Cáritas Española Editores.

Roldan García, E. (1993) El observatorio de la CE sobre la exclusión social y los servicios sociales *Cuadernos de Trabajo Social* nº 4-5 (pp. 307-310) Madrid:Universidad Complutense de Madrid.

Roldán García, E., García Giraldez, T. y Nogués Sáez, L. (2013). *Los Servicios Sociales en España*. Madrid:Síntesis.

Tezanos, J.F. (2005). *La sociedad dividida* (pp. 139-140) Madrid:Biblioteca Nueva.

Vila López, L. (2002). Política social e inclusión social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. Nº 35. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ESTIGMA Y DISTINCIÓN TERRITORIAL, O CÓMO OPERA EL CAPITAL SIMBÓLICO A NIVEL DE BARRIO: EL EJEMPLO DEL CENTRO DE MADRID

Santiago Ruiz Chasco. *Universidad Complutense de Madrid*

Resumen

En esta comunicación vamos a desarrollar algunas ideas-clave lanzadas por Pierre Bourdieu (2012), y retomadas por David Harvey (2007) acerca de la relación entre el espacio físico, geográfico o material con el espacio social. De esta forma, trataremos de ampliar el concepto de *capital simbólico* para hacerlo operar al nivel de barrio, es decir, trascendiendo el nivel del sujeto individual. Para este reto, apostamos por una aproximación relacional a los procesos de producción de esa especie de capital que actúa, a su vez, como traducción legítima de las demás especies de capital. A través del modelo de análisis del urbanismo relacional, apostamos por la investigación de las diferencias espaciales y sociales a través de la introducción de la categoría de *dominación* material y simbólica, esto es, como resultado de un sistema de relaciones desiguales. De este modo, analizaremos algunos elementos de dos barrios del centro de Madrid: Lavapiés (barrio antiguo de clases trabajadoras) y Salamanca (barrio moderno de clases medias y altas). Propondremos una forma de aproximación a diferentes procesos discursivos y prácticos que forman la base sobre las que se asientan determinadas políticas territoriales.

A través de la formación y reproducción del *estigma territorial* toda una serie de procesos sociales *redoblan* las distancias espaciales. El barrio estigmatizado se caracteriza por la reunión en un mismo lugar de una población relativamente homogénea en lo referente a su posición dominada y desposeída, lo que provoca ese redoblamiento de la desposesión. Por su parte, el barrio distinguido opera toda una serie de procesos a través de los cuales las clases dominantes hacen de *su espacio* algo valorizado a través de donde poder *redoblar* su dominación. La producción de un *entre-sí* forzado en los barrios populares estigmatizados, y de un *entre-sí* selectivo en los barrios burgueses distinguidos, nos llevan a identificar todo un conjunto de herramientas que inciden diariamente en la reproducción de la dominación, siendo la dimensión espacial absolutamente fundamental para comprenderla. Los conflictos localizados tanto en los barrios estigmatizados (inseguridad ciudadana), como en los barrios distinguidos (amenaza de desclasamiento) nos ayudarán a entender cómo opera el capital simbólico colectivo, como traducción de los capitales económicos, culturales y sociales en los barrios de nuestras ciudades.

Palabras clave: *Madrid, Lavapiés, Salamanca, capital simbólico, seguridad.*

Introducción

En este trabajo nos interesa abordar una vía de acercamiento concreto a la relación existente entre el espacio físico o material, con el espacio social o la estructura de clases. Nos interesa indagar en la forma en que el espacio social, como conjunto de relaciones sociales de poder entre diferentes clases, se plasma sobre el espacio urbano, y cómo esta “plasmación espacial” tiene unos efectos concretos

sobre el propio espacio social, es decir, aproximarnos a la forma en que el espacio físico también devuelve a la sociedad una serie de hechos y discursos sociales que determinan en buena forma la propia reproducción de las desigualdades sociales. No se trata, por tanto, de describir toda la serie de procesos *dentro* de los espacios de análisis concretos, sino que intentaremos, más bien, relacionarlos con las diferentes posiciones sociales (y sus intereses) que existen en los mismos. De este modo podremos comprobar también como las posiciones espaciales adquieren un significado concreto dentro del sistema de relaciones urbanas o socio-espaciales que las definen.

Nuestra investigación consiste, como todas, en una apuesta. Una apuesta determinada por un acercamiento concreto a una realidad socialmente construida pero analíticamente objetivable mediante una serie de herramientas sociológicas de las que, en esta breve comunicación, tan sólo adelantaremos algunas pinceladas por cuestiones obvias de espacio y tiempo. Nuestros “objetos” de estudio son dos barrios del centro de Madrid⁵⁰: por un lado Lavapiés, un barrio del casco antiguo de la ciudad poblado históricamente por clases populares y trabajadores que sufre en la actualidad un proceso de *modernización*; por el otro, Salamanca, barrio producto del ensanche decimonónico, concretamente de la parte más beneficiada del mismo, espacio de concentración de clases más acomodadas de la ciudad. Apostamos pues, por un enfoque analítico relacional a partir del cual poder definir las diferentes posiciones sociales y espaciales como el resultado de todo un sistema de relaciones sociales desiguales. Siguiendo el axioma “durkheimiano” de que el método comparativo *es la sociología misma*, nuestra voluntad es mostrar la importancia crucial de tener en cuenta en los análisis sobre la desigualdad social, en cualquiera de sus dimensiones (micro o macro), las dos caras de la moneda, y no sólo una de ellas. Generalmente, y por una tradición académica histórica que adolece, entre otras muchas cosas, de un fuerte paternalismo y etnocentrismo de clase, es *la pobreza* el objeto privilegiado del análisis: los pobres, los excluidos, los marginales, los miserables, etc. En los estudios urbanos se ha mantenido esta rancia tradición, siendo numerosísimos los estudios sobre barrios pobres. Por el contrario, los estudios sociológicos sobre los barrios ricos son muy escasos. Este déficit de análisis de las partes, zonas, o clases más privilegiadas de la sociedad no hace sino entrar una cierta auto-referencialidad a los estudios sobre barrios degradados, marginales, vulnerables o pobres. Es imposible comprender el complejo sistema de dominación y reproducción de las desigualdades sociales si sólo tenemos en cuenta a la parte dominada, mientras ignoramos o des-problematizamos a la parte dominante. O en términos más prácticos: no se puede comprender (ni erradicar) la pobreza si no tenemos en cuenta, del mismo modo, la riqueza, sus condicionantes y sus mecanismos de producción. El objetivo de nuestro trabajo es señalar el carácter socio-histórico de los procesos urbanos y las luchas que los cimientan. Para ello, nuestro análisis se dirige al conjunto de las relaciones sociales que definen un sistema de posiciones desiguales entre diferentes grupos o agentes de un fenómeno urbano concreto: *el hecho y el discurso de la (in)seguridad ciudadana*. Nuestro presupuesto, conjetura o hipótesis central es que el espacio físico, los barrios de una ciudad en este caso, es objeto de conflictos entre diferentes grupos sociales que tratan de apropiarse de una serie de recursos limitados (materiales y simbólicos). Una lucha en la que los grupos o agentes sociales no parten en condiciones de igualdad, a consecuencia de la desigual distribución de recursos que define la propia estructura del espacio social.

⁵⁰ Entendiendo el Centro como toda la zona geográfica comprendida dentro de la M30, no cómo el Distrito Centro. Tanto el uso social cotidiano del concepto, como la propia dimensión de la ciudad, han llevado a identificar el centro de la misma con todo el perímetro conocido como la *Almendra central*, por su forma parecida a ese fruto.

Vivir en uno u otro barrio de la ciudad es una práctica que define socialmente a los grupos que allí habitan. Es decir, el hábitat contribuye a construir el *habitus*. Pero también sucede a la inversa, una serie de *habitus* dan una forma particular, dentro de sus posibilidades de acción, a un hábitat (Bourdieu, 2010). Es por esto que el mero hecho de mudarse a un barrio es una práctica que *enclasa* a los grupos dentro del sistema de diferencias del espacio social, lo que da lugar a un espacio físico socialmente estructurado relacionamente. Entre los diferentes barrios de la ciudad existe una relación tanto material como simbólica, es decir, sus diferencias no pueden únicamente establecerse en función de sus diferencial arquitectónico en materia de vivienda, o en la cantidad y calidad de equipamientos públicos y privados con los que cuenta, a pesar de que son elementos fundamentales de todo análisis urbano. A la desigual distribución de recursos materiales entre barrios de una ciudad es necesario complementarle un análisis de las luchas simbólicas que tienen lugar, tanto dentro de un mismo barrio, como entre diferentes barrios de una misma ciudad. Las desigualdades no sólo se mantienen a base de fuerza material, ya que, sin la necesaria ayuda de las construcciones simbólicas que las sostienen, éstas no tendrían la entidad y la perdurabilidad que vienen demostrando. Por estas razones, cuando hablamos cotidianamente sobre barrio peligrosos, degradados, vulnerables, sensibles, de riesgo, o con *mala fama*, ¿a qué, y sobre todo, a quiénes estamos haciendo referencia?, ¿cómo se construyen y mantienen socio-históricamente esas construcciones sociales? ¿Cómo opera el diferencial de capitales o poderes dentro de una ciudad? Para indagar sobre algunas de estas cuestiones vamos a usar el concepto introducido por Bourdieu (2012) y ampliado por Harvey (2007) de *capital simbólico colectivo*, con el que trataremos de dar cuenta de cómo funciona un proceso urbano que necesariamente tiene dos caras, como la propia desigualdad: *la estigmatización y la distinción territorial*.

Espacio social y espacio físico: desigualdades sociales y distancias espaciales.

En todo espacio físico confluyen siempre una serie de actores o grupos del espacio social que tratan de apropiarse de una serie de recursos, servicios o bienes (de carácter material y/o simbólico) que se encuentran en dicho territorio. Cada territorio, en este sentido, es un soporte material de una serie de intereses concretos vinculados a campos específicos, como pueden ser el consumo o la vivienda. En este sentido, en un mismo espacio físico urbano confluyen un conjunto de campos sociales diferentes, lo que obliga a levantar la mirada del espacio físico concreto para poder comprender y explicar los procesos que tienen cabida en él. Un barrio, por tanto, es un espacio físico donde se dan, al mismo tiempo, una serie de procesos relacionados con diferentes campos sociales. En la lucha por tratar de apropiarse de los recursos de ese espacio, los grupos sociales no cuentan con las mismas “armas”, es decir, con la misma cantidad ni estructura de capitales, ya que vivimos en sociedades jerarquizadas que reproducen dicha desigualdad en los diferentes campos. En un barrio se pueden identificar los diferentes recursos (posiciones) y prácticas (disposiciones) de los habitantes. Toda una serie capitales cuya génesis social hay que rastrearla en la propia red de relaciones de poder que forman el espacio social de las luchas entre las clases. Un espacio social que representa *un estado del sistema de propiedades que hacen de la clase un principio de explicación y de clasificación universal, que define el rango ocupado en todos los campos posibles* (Bourdieu, 2012:130).

Las distancias espaciales y las distancias sociales no funcionan con la misma lógica, pudiéndose dar situaciones en las que individuos, o familias, de diferentes posiciones sociales, residan próximas en el espacio físico o urbano. No obstante, como apuntaremos cuando hablemos del barrio de Salamanca, la segregación social urbana por clases como proyecto de sociedad plasmado en el espacio urbano ha constituido uno de los vectores históricos que llegan hasta nuestros días con mucha consistencia.

Precisamente, al hacer la genealogía de los barrios nacidos con los ensanches modernos en las grandes ciudades occidentales es como puede des-velarse el carácter y la trayectoria histórica de este fenómeno social urbano. Por tanto, aunque en un mismo barrio, es decir, en un espacio físico concreto, puedan convivir grupos con diferentes capitales, en el campo social, la cercanía de posiciones sí implica una correspondencia entre sus estructuras de capitales. Entre el conjunto de recursos de que disponen los grupos sociales ocupa un lugar importante el lugar de residencia. Así, mudarse a un barrio asociado socialmente con una imagen concreta, lleva a que el propio espacio físico marque de alguna forma a quienes allí habitan. De este modo, vivir en uno u otro barrio permite a los grupos tener más o menos posibilidades de apropiarse una serie de recursos limitados en un espacio que, como la propia sociedad, está jerarquizado. Residir en una u otra zona de la ciudad lleva consigo aparejado toda una serie de efectos simbólicos muy potentes que hacen del propio asentamiento residencial una práctica social enclavada y enclavante en términos “bourdieanos”. Desde el barrio *marginal o degradado*, donde se concentran las clases dominadas y explotadas, hasta el barrio *distinguido o prestigioso* donde habitan las élites sociales, se pueden identificar numerosos ejemplos de luchas simbólicas en las que los agentes compiten en desigualdad de condiciones. De este modo, aunque la proximidad espacial no tiene por qué implicar una proximidad en el campo social, a través de diferentes dispositivos simbólicos se consiguen definir ciertas fronteras socio-espaciales a través de las cuales se (re)produce *estigmatización* o *distinción* territorial según la posición social de los grupos que habitan, se movilizan efectivamente, y dotan de sentido a un espacio físico.

En la medida en que los agentes que residen en un barrio pertenecen a diferentes grupos que están basados en afinidades electivas, cada una de las estrategias que emprenden en relación con el barrio se funda en relaciones objetivas en el espacio social (Sorando, 2014; 16)

Son esas relaciones objetivas las que nos ayudan a comprender ciertas regularidades en las prácticas sociales de los agentes de un barrio concreto, como pueden ser sus consumos culturales o los usos diferenciales del espacio público. De esta forma se va dibujando un mapa urbano en el que podemos identificar relacionamente diferentes espacios físicos que nos reenvían a diferentes espacios sociales. Para poder comprender cómo se ha llegado a configurar un barrio es necesario ejercitar una socio-historia del mismo, esto es, acudir al momento de su génesis social como espacio urbano. Del mismo modo, la trayectoria social que ha seguido dicho espacio puede darnos muchas claves acerca del *cómo* es hoy. Por tanto, la configuración de un territorio urbano definido de forma relacional nos obliga a analizar dicho espacio de forma relacional. Del mismo modo que no es productivo ni eficaz científicamente estudiar la *estructura* o la *acción* como entes autónomos y analíticamente separables de la realidad social, tampoco es de recibo analizar una parte del todo sin aprehender la red de relaciones con el resto de las partes que, en última instancia, es la que dota de sentido al conjunto. Proponer una especie de urbanismo relacional como forma de aproximarse a la realidad social de nuestras ciudades nos parece, por tanto, el más riguroso de los acercamientos, y por tanto, apostamos por él.

Como explica Bourdieu, los campos sociales se superponen en los lugares concretos, lo que lleva a que exista una tendencia a la concentración en determinados lugares del espacio social de todos aquellos bienes que son más escasos (Bourdieu, 2010). Una concentración que se traduce, como contrapartida, en una escasez de éstos en otros espacios menos “afortunados”. De esta forma, se construyen lugares en el espacio social con una gran concentración de estigmas positivos, y otros, que acumulan toda una serie de estigmas negativos. Madrid, como capital donde se concentra la mayor parte de los grupos sociales con poder decisional sobre los asuntos políticos y económicos del Estado,

se contraponen a ciudades de provincia que carecen en absoluto de todo poder de influencia sobre dichas cuestiones. De esta forma, Madrid dispone de una sobre-concentración de capitales de todo tipo, mientras que las ciudades de provincia están privadas, tanto de la capitalidad, como del propio capital. Se ponen, de esta forma, en funcionamiento, toda una serie de oposiciones que se reproducen en las categorías de pensamiento y apreciación de los diferentes espacios. El barrio moderno/el barrio viejo, el orden/el caos, la limpieza/la suciedad, la capital/la provincia, el barrio seguro/el barrio peligroso. Esta es una de las formas en que incorporamos a nuestra propia capacidad de interpretación del espacio las estructuras del orden social, ya que *es a través de la exposición prolongada a las distancias espaciales en que se afirman las distancias sociales* (Bourdieu, 2010: 121).

Poner énfasis en el hecho de que nuestras estructuras mentales son, en parte, resultado de haber incorporado las estructuras espaciales que nos rodean, y sobre las que, necesariamente, *hacemos sociedad*, no tiene otro motivo que el de señalar la importancia de las formas en que el orden social se inscribe sobre el espacio, y ejerce, a través de él, una serie de fuerzas sobre los sujetos y sus representaciones sociales del mismo. El espacio es uno de los lugares donde se ejerce el poder de una forma mucho más sutil, aceptada y naturalizada. Lo que Bourdieu indica como una auténtica *violencia simbólica inadvertida*. La imposición de un cierto orden espacial está íntimamente relacionada con el orden socioeconómico en el que se desarrolla. No habría mejor ejemplo que la propia existencia y desarrollo histórico de las ciudades para constatar este hecho. En este sentido, sería interesante profundizar más en lo que Marx y Engels denominaban “la solución espacial”, ya que proporciona algunas claves interpretativas de las sociedades de nuestro tiempo. La importancia de llevar a cabo un análisis de los barrios de las ciudades viene dada por el hecho de que *son ámbitos clave dentro de los cuales se producen las exploraciones, tanto en lo referente al aprendizaje y la construcción de nuevos imaginarios de la vida social* (Harvey, 2007: 219), como a la forma en la que el espacio urbano es moldeado, gestionado, destruido y construido, vigilado, pero también expresivo, resiliente, ingobernable o peligroso. En este sentido, tratamos de demostrar que *la posición de los diferentes agentes que residen en un barrio en base a la distribución de los diferentes capitales permite trazar el espacio social objetivo (y local) de sus habitantes* (Sorando, 2014: 18) a partir del cual podremos comprender las propias condiciones de posibilidad socio-históricas, estructurales y discursivas de la existencia de los barrios que socialmente consideramos seguros, y los que etiquetamos como peligrosos, como una de las posibles clasificaciones simbólicas del espacio físico. *De hecho, el espacio social se retraduce de alguna manera en el espacio físico y cobra la forma de la relación entre la estructura de la distribución espacial de los agentes y la estructura espacial de los bienes y servicios (públicos y privados), mediados por los poderes de apropiación que brinda el volumen y la estructura de los capitales de esos agentes* (Gutiérrez, 2013: 149).

Lavapiés: entre el casticismo y la multiculturalidad, entre lo popular y lo peligroso

Uno de los barrios madrileños del distrito Centro con mayor identidad histórica y social es el barrio de Lavapiés que, junto a Malasaña, nacieron como los *barrios bajos* de la ciudad. Habitados por las clases populares y trabajadoras de Madrid, fueron adquiriendo una *imagen propia*. Enfrentados entre sí en las famosas *pedreas* callejeras, luchaban juntos, no obstante, en acontecimientos fundamentales de la historia de la ciudad, como el Motín de Esquilache o la Guerra de Independencia. Pese a ser objeto del costumbrismo, y todas las mistificaciones que acompañan a sus creaciones, lo cierto es que la imagen de estos barrios *castizos* ha ido quedando en la memoria colectiva de la ciudad. Un ejemplo es que, a efectos administrativos, ninguno de los dos barrios existe como tal, sin embargo la mayoría de madrileños conoce estas zonas como Lavapiés y Malasaña, antes que como Embajadores y

Universidad. Sin embargo, la transformación que están sufriendo ambas zonas de la ciudad en las últimas décadas lleva a identificar ciertos patrones característicos de lo que se viene conociendo como *gentrification* (Smith, 2012). Esto es, un proceso de transformación multidimensional (social, económico, cultural...) de ciertos espacios urbanos que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se viene desarrollando en los cascos antiguos de las grandes ciudades, y que supone, al menos, tres factores fundamentales: *la reinversión de capital por parte de gobiernos, entidades financieras o promotores inmobiliarios, con la consecuente reproducción y acumulación de capital; en segundo lugar, la incorporación de una población con mayor capital económico y cultural; en tercer lugar, los consiguientes cambios en el espacio urbano o en su aprovechamiento como recurso, mediante diversos dispositivos que generarán transformaciones sociales y económicas nítidas; finalmente, como efecto negativo de este proceso, contrario al derecho a la vivienda y la ciudad, el desplazamiento directo o indirecto de la población de bajos ingresos.* (Sequera, 2013; 2).

Lavapiés es el barrio del centro de Madrid con mayor carencia en materia de equipamientos colectivos, mayor proporción de población trabajadora e inmigrante, pero igualmente, es el barrio de la ciudad con mayor presencia de movimientos sociales, y de confluencia de sus prácticas (mapa de movimientos sociales en Madrid). Su posición central privilegiada, en cuanto al consumo y al turismo, ha llevado a un renovado interés público y privado (gobernanza local) hacia esta zona de la ciudad con un *gran potencial económico* tras un largo periodo de abandono o desinterés por intervenir. Este barrio seña de identidad del casticismo madrileño, y las clases populares de la ciudad, sufre en la actualidad una metamorfosis por la llegada, desde finales de los noventa, de nueva población residente, y visitante, que está transformando la imagen de uno de los “barrios de moda”. Será a partir de 1997, cuando el barrio es declarado *Área de Rehabilitación Preferente*, que comience un largo e incompleto proceso de rehabilitación del mismo. Un proceso acompañado de todo un *dispositivo gentrificador* que, no obstante, está encontrando duras resistencias a su materialización. Parece que la *revitalización* o *reactivación* del barrio, puntas de lanza de los discursos institucionales sobre la intervención, no está complaciendo a todos los grupos que habitan o desarrollan su actividad en él.

Actualmente, el 28%⁵¹ de la población del barrio es extranjera, procedente de alguna de las decenas de nacionalidades que se concentran en este espacio, sin embargo, hablar de guetto de una forma tan airada como algunos medios de comunicación hacen, es una somera irresponsabilidad e ignorancia de la situación social del barrio, además de un completo desconocimiento de la definición histórica de *guetto* (Wacquant, 2015). Una de las señas de identidad de esta parte de Madrid está representada por la manida etiqueta *multicultural*, que señala el mosaico étnico que habita en el barrio, una especie de foto fija de una realidad pintoresca, colorida, exótica, que lleva tiempo siendo explotada por las propias instituciones para *promocionar* este espacio urbano, en el que las nuevas clases medias están teniendo un protagonismo fundamental en su re-significación. Fiestas como Bollywood, el año nuevo Chino, o Tapapiés, por citar sólo algunos ejemplos, hacen que la imagen del barrio vaya transformándose hacia una especie muy concreta de cosmopolitismo. En este sentido, una de las transformaciones del barrio que ya son visibles es su re-conversión en *contenedor cultural con una fuerte carga simbólica para la economía del conocimiento* (Sequera, 2013: 2). De esta forma, el barrio está rodeado de un todo un tejido cultural de alta gama, como el Centro Dramático Nacional, el Museo

⁵¹ Censo de Población y Viviendas 2011. Nota importante: debido a la situación precaria e irregular de algunos de los vecinos/as migrantes del barrio existe una infrarrepresentación de este colectivo en las cifras oficiales, lo que ha llevado a que se hable coloquialmente de cerca de un 40 o hasta 50% de población extranjera en Lavapiés.

Reina Sofía, la Casa Encendida, multitud de galerías de arte o teatros que van dando forma a ese contenedor cultural que, según autores que han trabajado el tema, sirven de atractivo simbólico para esas nuevas clases medias destinadas a *modernizar* este espacio.

El atractivo de este espacio físico de la ciudad como un barrio multicultural, bohemio, exótico, etc., incluye la presencia de “otros” en el mismo, lo que lleva a la puesta en marcha de toda una serie de discursos y prácticas, por parte de esas nuevas clases medias, pero también de las instituciones, destinadas a producir un *mezcolanza social controlada*. Esos “otros” del barrio son los propios migrantes pobres que residen en él, y que hacen un mayor uso de la calle como espacio de sociabilidad, y algunos movimientos y organizaciones sociales que desarrollan su militancia en el mismo. De esta forma, con la colaboración de ciertas asociaciones de comerciantes y vecinos, se llevó a cabo una campaña contra la inseguridad ciudadana en el barrio, coincidiendo con el renovado interés institucional y corporativo en el mismo. A partir de entonces, todo un *dispositivo securitario* (Foucault, 2009) se ha ido desplegando en este espacio urbano con el objetivo de tratar de pacificar, de hacer gobernable esta parte de la ciudad. Con dicha meta, en 2009 se instalaron 48 cámaras de videovigilancia, cuyo fin no es tanto reducir la delincuencia, como modificar o desplazar ciertas prácticas de grupos concretos del ideologizado *espacio público*, definido como un lugar sin conflictos ni clases. Asimismo, la presencia policial en el barrio ha ido aumentándose progresivamente, a petición de algunas asociaciones de vecinos y comerciantes, que han sido actores fundamentales en este proceso de legitimación de las prácticas securitarias, hasta la aprobación del *Plan Integral de la mejora de la seguridad y la convivencia del barrio de Lavapiés de Madrid* en diciembre de 2012, que fortaleció el dispositivo policial sobre la zona con patrullas las 24 horas.

Todo el proceso de *pacificación* del barrio ha necesitado de un largo periodo de *producción de la inseguridad ciudadana*, la construcción social de un *barrio peligroso*, en el que el papel de los medios de comunicación ha jugado, y lo sigue haciendo, un rol fundamental. Titulares que señalan al *Bronx madrileño*⁵², usan términos nada inocentes como *reyertas*, *algaradas*, *antisistema*, *batalla campal*, *protesta ilegal*, etc.⁵³, o especifican la nacionalidad de un agresor únicamente cuando no es español⁵⁴, hablan por sí solos. De esta forma se hace evidente la forma en que funciona la violencia simbólica, pero también física, sobre el espacio y los grupos concretos. Las luchas de apropiación del espacio son un campo crucial en la configuración de barrios o ciudades, sin embargo, no todos los grupos están igualmente “armados” para afrontar semejantes batallas simbólicas. La capacidad de los diferentes agentes por dominar el espacio dependerá del capital poseído, tanto en su volumen como en su estructura, en función del cual estos grupos pueden adueñarse de un bien escaso, en este caso, un barrio céntrico simbólicamente atractivo con un gran potencial económico. Una de las iniciativas en materia de urbanismo por parte de algunos gobiernos locales, sobre todo de orientación progresista, ha sido impulsar la mezcla social, es decir, la convivencia en un mismo espacio físico de diferentes grupos del campo social. En concreto, se ha perseguido la mezcla de las nuevas clases medias con las posiciones sociales más precarizadas. Pero la condición de posibilidad de esa *mixticité sociale* es que sea estrictamente controlada y definida por las clases dominantes en ese espacio, en este caso, las nuevas clases medias cosmopolitas a través de toda una serie de dispositivos que van construyendo tanto los discursos como las prácticas sociales del *buen vecino* (Tissot, 2011).

⁵²El PSOE acusa al PP de que el barrio sea el Bronx madrileño. El País. 02/05/2010

⁵³Una nueva protesta ilegal de radicales antisistema acaba en otra batalla campal. ABC. 25/11/2007

⁵⁴Una pelea entre chinos y magrebíes en Lavapiés acaba con tres heridos. El País. 09/05/2000

La forma en que estas clases sociales tratan de diferenciarse simbólicamente a través del gusto, el consumo cultural o las prácticas sociales apunta, no obstante, a que la proximidad espacial no elimina la distancia o las barreras sociales entre los grupos. Más bien estamos presenciando la forma en que esas *clases creativas* de las que hablaba Florida (2010), a través del *ethos del buen vecino*, tratan de disciplinar la propia mezcla social, es decir, la presencia de esos “otros”. De esta forma, a través de toda una serie de micro-segregaciones, la eufemización del racismo, las actividades inmobiliarias lucrativas, o los cercamientos en el espacio público a determinados grupos sociales, se viene traduciendo en una relación simbólica con la aclamada *multiculturalidad* que, más que a reducir la dominación, vienen a recomponerla de una nueva forma, bajo otros valores, imponiendo un estricto control precisamente al despliegue de esa diversidad social.

Salamanca: el barrio como condición necesaria para la dominación social

Cuando en 1860 se derriba la muralla que cercaba y definía al mismo tiempo la ciudad de Madrid, y comenzó la construcción de lo que sería el Ensanche moderno de la misma, ya en los propios planes de Castro, artífice del Plan, estaba proyectado que esta zona fuera para las clases medias. No obstante, la propia dinámica especulativa, que marcó todo el desarrollo del proyecto, llevó a que la unidad y zonificación social teórica quedara en el plano de las ideas. La producción del espacio urbano del Ensanche debía materializar el proyecto de sociedad, y de ciudad, que la emergente burguesía tenía inscrito en sus valores, discursos y prácticas sociales. El Plan desarrollado por Castro preveía toda una serie de medidas higiénicas para la ciudad, y su futuro desarrollo, basadas en una clara segregación social por clases y una definida zonificación social por funciones. Sin embargo, todas estas medidas de higienismo urbano, tanto para los edificios como para el propio sistema urbano, quedaron en nada ante la fuerza de la burguesía especulativa que llegó a la capital para enriquecerse a través del suelo libre que había dejado la desamortización, y para la especulación con el suelo rural reconvertido en suelo urbano. De esta forma, el proyecto perdió su unidad inicial, y la realidad es que cada una de las zonas del Ensanche se independizó, formando tres paisajes urbanos y sociales totalmente estratificados: Chamberí (Ensanche Norte), Salamanca (Ensanche Este), y Arganzuela (Ensanche Sur).

De las tres zonas del Ensanche, lo que sería el barrio de Salamanca se llevó la mayor parte de la inversión, una forma de inversión basada en propietarios individuales que conllevaba mucho riesgo, como todo capital especulativo. Será el marqués de Salamanca, que daría nombre al barrio, un estadista, banquero, hombre de negocios, especulador y corrupto a partes iguales, la figura emprendedora que primero llevó su capital para el desarrollo de esta zona de la ciudad. Una figura que representa bastante bien el espíritu de la burguesía provinciana llegada a Madrid con expectativas de ascenso social a partir de la segunda mitad del siglo XIX, que veía en la aristocracia más a un aliado que a un enemigo, y en el desarrollo del Ferrocarril, el Ensanche y el Canal de Isabel II una gran oportunidad de enriquecerse. La iniciativa de Salamanca de construir “el más lujoso y distinguido barrio de Madrid” indica dos cuestiones importantes: por un lado, la rigurosa segregación social horizontal por clases, que supuso una novedad histórica respecto a las dinámicas anteriores de la ciudad; y por otro lado, pero íntimamente relacionado, la importancia que cobra el espacio urbano como elemento de dominación social para la burguesía, que tenía otra concepción radicalmente diferente de la pobreza de la que tenía la aristocracia.

La mezcla social sería vista como una “promiscuidad” a partir de entonces, produciendo toda una serie de barreras simbólicas a partir de las cuales tener alejados a los “intrusos”. De esta forma, la burguesía se protege espacialmente de una emergente clase obrera que empezaba a dar sus primeros pasos a

partir de la creación de las primeras organizaciones sindicales. El barrio de Salamanca, quedó así como “coto cerrado” de las clases dominantes del naciente Capitalismo español: la gran burguesía y la aristocracia española. Estamos ante un *espacio totalmente privatizado en el que el dominio efectivo, legitimado por los títulos de propiedad, corresponde a dos partes definidas de la sociedad: nobleza y burguesía. Ambas serán las que, de acuerdo a las posibilidades del mercado, modelen el sector en función de sus intereses.* (Mas, 1982; 112).

Desde su nacimiento pues, será un espacio socialmente exclusivo, un barrio que ha albergado en su interior a presidentes del gobierno como Castelar, Pi y Margall, Silvela o Azaña. Escritores tan importantes para la literatura como Bécquer, Pérez Galdós, Miguel Hernández, Federico García Lorca o Juan Ramón Jiménez. O científicos de la talla de Gregorio Marañón o el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal. Aunque muchos de los mencionados sufrieron las represalias de sus propios vecinos que, tras la Guerra Civil, los señalarían como enemigos de la patria. El barrio de Salamanca, único que se libraría de los bombardeos durante la Guerra Civil, acogería a la burguesía madrileña hasta la mitad de siglo XX, momento en que, junto al crecimiento de la ciudad, cambia su funcionalidad, pasando de ser un barrio puramente residencial a ser un espacio terciario de bancos, oficinas y comercios de lujo. Una transformación que iba en consonancia con el resto de la Almendra Central de Madrid, que pasaba a ser objeto de una fuerte *terciarización* y puesta en valor como espacio de consumo. A partir del Plan de Bigador de 1941, que continuaría la misma lógica segregativa, y el de 1963, que pone los intereses privados como motores de la planificación y desarrollo urbano de la ciudad, el precio del suelo del barrio sufre un aumento exponencial. Si de 1880 a 1910 el precio del metro cuadrado sube de unas 60 a 100 pesetas, y en 1940 apenas llega a 200 pesetas, será tras la Guerra Civil cuando suba de las 1.000 pesetas, pasando a valer 10.000 pesetas en 1964, y 20.000 en 1975 (Mas, 1982; 84). La zona de mayor valor será la que comprenda las calles de Serrano, Goya y Velázquez, en torno a las que se concentrarán la mayor parte de las tiendas, restaurantes, hoteles y viviendas de lujo.

Desde los años setenta y ochenta se intensifica el proceso de terciarización del barrio, llevando a que buena parte de sus residentes se vayan a los nuevos desarrollos inmobiliarios de la corona metropolitana del Noroeste, y el espacio se define cada vez más como un espacio de consumo y producción exclusivo, donde se irán ubicando los bancos, aseguradoras y empresas más importantes del país y el extranjero. No obstante, sigue teniendo una importante función residencial, representando la propiedad de un piso en el barrio, tanto una señal de prestigio social, como una inversión. De esta forma, el barrio de Salamanca se ha convertido en el espacio urbano con el precio del metro cuadrado más caro de toda España, con los comercios más exclusivos, y por tanto, excluyentes, de la ciudad, con mayor número de embajadas extranjeras, pero también con el mayor número de trabajadores del servicio doméstico, un barrio donde se dan al mismo tiempo relaciones empresariales de gran importancia para la economía del país, ventas de los productos más *cool* del panorama internacional, y relaciones de servidumbre propias del siglos pasados que se han mantenido como señal de clase, a pesar de reducir su intensidad u ostentación exterior. El barrio de Salamanca se va proyectando sobre los propios imaginarios sociales como un espacio socialmente excluyente, moderno, seguro, y representante de lo más *fashion* de la ciudad. Toda una serie de estigmas positivos que ayudan a reproducir ese capital simbólico del barrio que sigue bloqueando una total terciarización del mismo.

Una de las zonas del barrio más exclusivas es la calle Serrano, donde se concentra buena parte del comercio de lujo, y en el que se han desarrollado toda una serie de campañas de promoción, ya sea a través de empresas privadas o el propio Ayuntamiento. También conocida como la *Quinta Avenida* de Madrid, aunque podríamos hacer un paralelismo igualmente con el *Triangle d'or* parisino, esta calle

de la ciudad simboliza el propio escaparate de la ciudad como espacio comercial. Será precisamente a estos espacios hacia los que el gobierno local trate de encauzar el turismo de compras, objetivo fundamental del *empresarialismo urbano*. Los medios de comunicación también han puesto de su parte para la promoción de este barrio de la ciudad, en plena connivencia con las autoridades locales, que han jugado un rol paternalista sobre el mercado siempre que ha sido necesario. Las tiendas de Serrano, como el barrio, no son cualesquiera, de hecho, fueron las primeras en disfrutar de la liberalización de horarios. Asimismo, se realizan todo tipo de promociones como el “Sunday shopping”, o la “Vogue Fashion Night Out”, en la que las propias marcas se apropian del espacio público para su promoción durante toda una noche, convirtiendo la calle en una auténtica pasarela de moda. La propia re-inauguración de la calle tras las reformas en 2010 fue un acontecimiento que contó con una buena dosis de ayuda pública⁵⁵.

Pero el barrio no son sólo tiendas, ya que aunque la función residencial del mismo haya estado languideciendo, lo cierto es que siguen llegando nuevos vecinos al mismo, y aunque ciertamente es uno de los barrios más envejecidos de la capital, sigue desarrollando un papel fundamental en lo concerniente a la reproducción social. La propia configuración social del barrio, desde sus inicios, también llevó a que se instalaran en él los grandes colegios de la burguesía, como el colegio *Nuestra Señora del Pilar*, donde han pasado personajes como Agustín de Foxá, Juan Miguel Villar, Fernando Shwartz, Fernando Sánchez Dragó, Pío García Escudero, José María Aznar, Juan Luis Cebrián, Jaime Lissavetzky o Javier Solana. Otra de las instituciones clave del desarrollo del barrio son los múltiples conventos y parroquias que existen, siendo uno de los barrios de la ciudad con mayor concentración de éstos. En el barrio están representadas, de la misma manera, las más prestigiosas escuelas de negocios del país, donde se prepara a buena parte de la élite del país. En fin, toda una serie de dispositivos institucionales concentrados en un espacio selecto, específicamente diseñados para ofrecer las condiciones de posibilidad mismas de la dominación social. Es necesario comprender los fundamentos de la lógica social que fuerza a las clases privilegiadas a vivir entre ellas, a distancia de los otros grupos sociales. Y es que uno de los privilegios de estas clases superiores es poder juntarse en espacios preservados de todo contacto con las clases populares, medias y las fracciones menos legítimas de las propias clases burguesas. La reproducción de las posiciones inseparablemente sociales y espaciales señala la capacidad exclusiva de este grupo social para desarrollar un *poder segregador*, de forma que consigue redoblar las distancias sociales a través de las distancias espaciales. La posesión de un alto nivel de capital social y económico permite elegir el lugar de residencia, algo que no todas las clases pueden permitirse. En este sentido, las clases altas no tienen otra elección que vivir entre ellas en un mismo espacio, a riesgo de exponerse al desclasamiento. Ese *entre-sí* socialmente selectivo es una de las condiciones de posibilidad de transmisión de herencias de todo tipo, de las que depende su propia reproducción social. Herencias en forma de capital económico (renta y patrimonio), social (red extensa y cultivada de amigos e influencias), cultural (heredado y adquirido en colegios y universidades privadas), y toda una serie de disposiciones que hacen que la excelencia social pase, necesariamente, por este *entre-sí* (Pinçon, 2003).

Capital simbólico colectivo, barrio y dominación: una pequeña aportación sociológica.

⁵⁵ Serrano, *Quinta Avenida*. El País. 01/05/2010
El lujo de vivir renace en Serrano. ABC. 26/09/2010
Serrano, escaparate de la capital. El País. 26/09/2010

En un juego de palabras, decía Bourdieu (2010) que el hábitat contribuye a formar el *habitus*, pero también al contrario, es decir, las disposiciones sociales, económicas y culturales *producen* el espacio habitado. En el caso de Madrid, hemos podido comprobar dos barrios social e históricamente antagónicos, tanto en su composición de clase, como en su trayectoria social. Hemos tratado de apuntar algunas contradicciones que se están dando lugar en estos espacios que, aunque antagónicos socialmente, han experimentado en las últimas décadas un proceso similar: el de su creciente *terciarización*. No obstante, un mismo proceso con unas consecuencias radicalmente diferentes en uno y otro espacio. El propio poder traducido en la posesión de diferentes capitales (económico, cultural y social) lleva a que las respuestas de los grupos sean necesariamente desiguales. Una desigualdad que se plasma en diferentes dimensiones, desde el poder de influir en las decisiones políticas del gobierno local, pasando por el poder de mantener toda una estructura institucional y de equipamientos privilegiada, hasta el poder de decidir qué se hace en su barrio de forma efectiva, más allá de una retórica de participación ciudadana más formalista que real. De esta forma se hace patente cómo el poder social es, necesariamente, también un poder sobre el espacio.

La formación histórica de estos dos espacios barriales, Lavapiés y Salamanca, nos reenvía a la propia sociogénesis de las dos clases sociales fundadoras del Capitalismo: la burguesía y el proletariado. Mientras que Lavapiés, cuya historia es la de un arrabal compuesto de migrantes procedentes del campo que acabó siendo absorbido por la ciudad a partir del siglo XVII, ha visto en sus calles la transformación política del pueblo llano en clase obrera y el desarrollo de la *cuestión social* durante el siglo XIX, la celebración de la llegada de la Segunda República, y posteriormente, los intensos bombardeos sobre sus calles; el barrio de Salamanca será el barrio de y para la burguesía, a partir del cual ésta ponga los cimientos para la propia estructuración de una sociedad de clases, el barrio intocable durante la Guerra Civil, y revalorizado tras ésta, barrio conservador en el imaginario social de los madrileños a partir del cual la burguesía se convierte en la clase social más unida y movilizadora. Como diría Marx, una clase *en sí y para sí*. Es por esto que, al reducir los análisis sociológicos de las clases sociales a meros aspectos sociométricos como el nivel de renta o la ocupación se pierda capacidad de análisis. La riqueza es una realidad social multidimensional en la que se hace necesario tener toda su complejidad presente. Pero además de esto, la dominación social no es algo que se realice en abstracto, sobre el vacío, sino que se materializa en el propio espacio, como una de las dimensiones fundamentales de la desigualdad social en nuestras sociedades occidentales. La producción social de *espacios inseguros* (Lavapiés), o de *espacios exclusivos* (Salamanca), se pone en juego gracias a un *capital simbólico colectivo* que sirve como mecanismo de dominación y distinción social en sociedades divididas en clases.

El capital simbólico de un barrio es un elemento fundamental a la hora de elegir residencia por quienes pueden permitírselo. El papel que juega la mezcla social y las cuestiones de seguridad son determinantes. Nadie quiere vivir en un barrio degradado, inseguro, sucio, abandonado, etc.: es raro quien no quiere *revitalizar, mejorar, recuperar, reactivar*, su espacio cotidiano de vida. Los problemas empiezan cuando detrás de esas categorías urbanísticas se esconden estrategias de dominación dirigidas a poner coto a una mezcla social que se persigue bajo unos estrictos límites impuestos por una de las partes. La cuestión espacial nos remite necesariamente a la coacción por los recursos comunes a lo largo del tiempo, pero igualmente, a su reapropiación. Así, el espacio está marcado, no sólo por la diferencia respecto a otros espacios, sino también por las desigualdades sociales que apuntan a las relaciones de poder en un orden social determinado.

A día de hoy, los peligros asociados a la mezcolanza social en determinados espacios hay que inscribirlos en un proceso de honda transformación caracterizado por el ataque al Estado social y las protecciones colectivas asociadas a éste. A partir de la emergencia de la categoría de inseguridad ciudadana, se ha reducido el amplio campo de las seguridades de los ciudadanos a la simple seguridad física, dejando fuera el resto de seguridades económicas y sociales. Algo que responde a la hegemonía de un orden moral determinado, que huye del posible contagio con otras clases en el espacio urbano. Esto se traduce en una naturalización de la desigualdad a través de un fuerte racismo de clase inscrito en los discursos y prácticas de las clases dominantes: el mundo se divide en *winner and losers*, y cada uno tiene su espacio aginado en la ciudad, como de un orden natural se tratara. Sin embargo, todo este movimiento de reestructuración simbólica ha llevado a la hegemonía de un discurso paternalista en las políticas públicas, que izan la bandera de la mezcla social como algo bueno *per se*. La segregación y la exclusión es mala, la mezcla y la inclusión es buena, este es el dogma. No obstante, esto se traduce en una banalización de las complejas relaciones de poder entre las clases sociales en el espacio urbano. La tozuda realidad nos enseña que la proximidad espacial no descompone la distancia social: *dispersar la pobreza por la ciudad no acaba con la desigualdad social*.

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (2010). *La miseria del mundo*. México DF. Fondo de Cultura Económica.
- (2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.
- FLORIDA, R. (2010): *La clase creativa: La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, M. (2009). *Seguridad, Territorio, Población*. Madrid. Ediciones Akal.
- GUTIÉRREZ, A. (2013): “Espacio social y estrategias de reproducción”, en *Pierre Bourdieu. Proyección siglo XXI*, MORENO A., Ramírez E. et al. (coord.), pp. 127-155.
- HARVEY, D. (2007): *Espacios del capital*. Madrid. Ediciones Akal.
- MAS, R. (1982); *El barrio de Salamanca: planeamiento y propiedad inmobiliaria en el ensanche de Madrid*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.
- PINÇON, M. (2003); *Sociologie de la bourgeoisie*. París. Editions La Decouverte.
- SEQUERA, J. (2013). *Las Políticas de Gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, Producción cultural y Gestión del Espacio Público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*. Tesis Doctoral dirigida por Mario Domínguez Sánchez-Pinilla. Universidad Complutense de Madrid.
- SORANDO, D. (2014). *Espacios en conflicto: Un análisis relacional del cambio social en los centros estigmatizados*. Tesis doctoral dirigida por Jesús Leal Maldonado y Juan Díez Nicolás. Universidad Complutense de Madrid.
- SMITH, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad Revanchista y Gentrificación*. Madrid. Traficantes de Sueños.

TISSOT, S. (2011); *De bons voisins: enquête dans un quartier de la bourgeoisie progressiste*. París. Raisons d'agir editions.

WACQUANT, L. (2015). *Las dos caras del guetto. Ensayos sobre marginalización y penalización*.

VIOLENCIA MACHISTA Y MENORES DE EDAD: NIVELES DE SEXISMO PRESENTES EN LA EDUCACIÓN PARENTAL

Pedro Vázquez Miraz. *Universidad de A Coruña*

Resumen

Respecto a las víctimas que padecen la violencia de género, los hijos que se encuentran en este tipo de entornos, son una de las partes más perjudicadas y vulnerables, por lo que es necesario garantizarles un ambiente idóneo donde su desarrollo y crecimiento personal se vea lo menos afectado por este tipo de situaciones.

Dentro de este ámbito, en el que convergen aspectos jurídicos (que defienden los intereses de ambos progenitores), factores médicos (salud de la víctima) y variables psicológicas; en situaciones en las que la ruptura familiar es trágica y hay denuncias de por medio, la posibilidad de mantener visitas por parte del presunto agresor a sus hijos, es en la actualidad, objeto de discusiones acerca la conveniencia de mantener este tipo de encuentros. Por este motivo, y sin llegar a ese extremo, presentamos este breve artículo de investigación; una investigación que enfatice la importancia de la prevención de estas conductas en las nuevas generaciones, en donde se nos permita aclarar el nivel de machismo de los progenitores y relacionarlo con la educación autoritaria que reciben sus hijos.

Se ha utilizado una muestra de 100 progenitores (49 varones y 51 mujeres) de diversas edades procedentes de la ciudad de A Coruña.

Palabras clave: violencia de género, violencia doméstica, maltrato infantil, machismo, relaciones paterno-filiales.

Introducción

La sociedad ha reaccionado ante el creciente problema de la violencia de género y ha realizado numerosos planes y propuestas al respecto, para intentar combatir sus perversos resultados. Hace ya algunos años que Pérez, Páez y Navarro-Pertusa (2001) afirmaban que la dimensión de

la violencia doméstica, en la que se ven afectados tanto las parejas como sus hijos, no cesa de crecer en la sociedad y, consiguientemente, en los medios de comunicación.

De acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI), la violencia de género se ha constituido como un fenómeno invisible durante décadas, siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. La constatación de la existencia de esta situación, marcará un antes y un después en la consideración legal y social de los derechos y libertades de las mujeres.

A nivel legal, la ley orgánica 1/2004 del 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; en su artículo 1.1., define la violencia de género como la manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, que se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia y comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Comenta San Martín (2010) que los estudios hechos en España proponen el conflicto de mentalidades para explicar el reciente aumento de los casos de violencia ejercida por los “hombres de la familia”. Explica este autor que la violencia ejercida sobre la mujer es el resultado del conflicto que se produce en el ejercicio de una mayor autonomía de las mujeres, frente a los valores propios de la cultura tradicional.

Para analizar esta predisposición a actuar de forma violenta, estudiaremos las siguientes variables predictoras: sexismo, la ideología de rol sexual, el nivel de masculinidad, feminidad y la cultura del honor, siendo las variables criterio la edad, el sexo y la predisposición a usar un estilo educativo autoritario.

Sexismo

Por el concepto de sexismo entendemos una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico, hombres o mujeres. (Expósito, Moya y Glick, 1998)

El sexismo es un concepto complejo y cambiante, si bien hace referencia a la idea preconcebida de consideración de la mujer como un ser inferior. Glick y Fiske (1996), partiendo de esta concepción, lo relacionaron claramente con el prejuicio. A partir de esta visión se puede argumentar que junto con una especie de antipatía de algunas personas hacia las mujeres, coexisten sentimientos positivos hacia ellas. Es decir, abren paso a la consideración del denominado “sexismo ambivalente”, compuesto por dos visiones de la concepción de la mujer:

El sexismo hostil: se refiere al utilizado de forma tradicional, y que consiste en una actitud negativa hacia las mujeres. Sus características básicas serían las siguientes: paternalismo dominador, diferenciación de género competitiva y hostilidad heterosexual. (Cameron, 1977 citado en Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta, 2003)

El sexismo benevolente: es una actitud de nuevo negativa hacia las mujeres, en cuanto que las encasilla de forma estereotipada y las asigna roles concretos, pero que se realiza en un tono afectivo positivo. Se caracterizaría este tipo sexismo fundamentalmente por los siguientes aspectos: paternalismo protector, diferenciación de género complementario e intimidad heterosexual. (Glick y Fiske, 1996 citados en Páez et al., 2003)

Es evidente que el sexismo benevolente sigue siendo sexismo, y si bien es una nueva adaptación a los tiempos actuales, esta visión descansa claramente en la dominación tradicional del varón, y de hecho mantiene muchos elementos comunes con el sexismo hostil. Glick y Fiske (1996) afirman incluso que el sexismo benevolente puede ser mucho más pernicioso que el hostil, ya que se puede utilizar de cara a legitimar o compensar el sexismo hostil.

Ideología de rol sexual

La ideología del rol sexual hace referencia a las creencias que las personas tenemos en relación a los roles y conductas que mujeres y hombres deberían llevar a cabo, así como a las relaciones que ambos sexos han de mantener entre sí. Los estereotipos del rol sexual tienen un carácter “prescriptivo”, es decir, hacen referencia a lo que creemos que debería ser la conducta de mujeres y hombres. (Moya, Navas y Gómez, 1991 citados en Lameiras et al., 2002)

Los roles de género son una construcción histórica importante, que se nutre de los significados establecidos desde cada cultura o contexto, y son el sustrato sobre el que se configuran los diversos significados otorgados a los sexos (Pastor, 1998 citado en Lameiras et al., 2002)

En función de las creencias que tengan los progenitores sobre estos roles de género, esta visión basada en el sexo de las personas podrá ser transmitida a sus descendientes.

Nivel de masculinidad – feminidad

La relación entre la violencia familiar y los roles de género (tanto masculinos como femeninos) que una sociedad propone y defiende tanto para hombres como mujeres, es un enfoque conceptual más novedoso en la investigación de este tipo de conductas, dónde se le da una mayor relevancia a la prevención a muy largo plazo.

Hofstede (1999) en un estudio que podemos considerar como pionero, clasifica y crea dimensiones para el estudio de las culturas. Este autor identifica cinco dimensiones, en función de ellas, podemos considerar que culturas son más agresivas y que culturas son menos violentas, siendo una de ellas la que analizamos.

La masculinidad - feminidad se refiere al valor asignado a los tradicionales roles de los géneros. Los valores masculinos incluyen la competitividad, la asertividad, la ambición y la acumulación de riqueza y posesiones materiales.

Cultura del honor

Existen subculturas de la violencia, como por ejemplo, la "Cultura del honor", que se puede entender como el conjunto de condiciones, códigos y manifestaciones específicas bajo las que el uso de la violencia o la agresividad está regulada o legitimada. (San Martín, 2010) Este concepto se creó fundamentalmente para explicar por qué determinadas normas culturales perpetúan o justifican la violencia como resultado de un aprendizaje en grupo acerca de cómo se debe defender la propiedad o el entorno. (Cohen et al., 1996 citados en López-Zafra, 2007)

En un trabajo que ya se considera clásico, Triandis (1996) comenta la existencia del síndrome cultural. La cultura del honor enfatiza el honor masculino y se fomentan los roles de género tradicionales que perpetúan la violencia contra las mujeres; también se relaciona la cultura del honor y del no honor con la dimensión individualismo-colectivismo y se establece que las áreas geográficas donde se produce en mayor medida el fenómeno son colectivistas, como los países del Mediterráneo, las culturas árabes y Oriente Medio, culturas latinas y sudamericanas y

estados del sur de EEUU. Cuando estas normas alcanzan el nivel de producto cultural y se enraízan estos principios en la cultura, ya es incuestionable su importancia y genera diferencias culturales en su manifestación. (López-Zafra, 2007)

Estilo educativo autoritario

Como variables criterio, además del sexo y la edad de los sujetos, analizaremos el estilo educativo autoritario de los padres, pues desde mediados del siglo XX aparecieron los primeros estudios que, desde distintos enfoques psicológicos, trataban de buscar determinadas características parentales relacionadas con determinados problemas en el desarrollo de los hijos.

Fue Baumrind (1967, 1968, 1971 citado en Raya, 2008) el que marcó, en cierto modo, un hito en el estudio de los estilos parentales mediante su operacionalización en los tres estilos parentales ya clásicos en el ámbito de la pedagogía, a los que denominó autoritativo, autoritario y permisivo, cuyos hijos presentaban una serie de características diferenciales en su desarrollo, relacionando desde un principio la conducta violenta con el estilo autoritario

Método

Sujetos

El estudio se ha realizado en la ciudad de A Coruña, donde se recogió información de 100 progenitores (49 varones y 51 mujeres) de forma voluntaria, sin tener en cuenta el origen geográfico de los mismos. Sus edades estaban comprendidas entre los 19 y los 92 años. ($M = 46,98$; $DT = 16,78$)

Respecto a la natalidad de la ciudad, el tipo de natalidad sigue los patrones clásicos de las sociedades occidentales más avanzadas; cada vez los hijos se tienen más tarde y el número de hijos es menor que en las generaciones pasadas. Según el IGE (2013) en la ciudad herculina, el número medio de hijos por mujer es de 1,1 (cifras muy similares en el resto de municipios del área metropolitana), mientras que la edad media de acceso a la maternidad son los 32,5 años.

Instrumentos

Para medir la cultura del honor se utilizará la escala de Cultura del Honor (ECH) (López-Zafra, 2007). Esta herramienta es una escala psicométrica compuesta por 17 ítems formada por tres factores: Honor individual, Sociedad y leyes en torno al honor y Legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa. Cuando se contempla el instrumento en su totalidad, esta escala mide el propio concepto de cultura del honor.

Para medir el sexismo hemos utilizado una adaptación realizada en nuestro país del inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske, (1996) siendo la adaptación española realizada por Expósito et al., (1998). La versión en castellano consta de los 22 ítems del ASI original, donde 11 ítems permiten medir el sexismo hostil y 11 el sexismo benévolo.

Para medir la ideología de rol, hemos utilizado la Escala reducida de Ideología de rol de Moya, Expósito y Ruiz (2000) el cual es una escala de 12 ítems con cinco opciones de respuesta.

Para medir la masculinidad-feminidad hemos utilizado la adaptación española (Fernández y Páez, 2003) del tradicional inventario de roles sexuales de Bem. (BSRI) (Bem, 1974). La adaptación española que usamos de esta prueba consta de 18 ítems, en los que se le pide al sujeto que se describa a sí mismo, como a los hombres y mujeres prototípicos en función de diversos atributos y los sujetos responden en función del grado en el que cada rasgo le describe, sobre una escala de 1 (Nunca) a 7 (Siempre).

Finalmente para analizar el estilo educativo parental se ha usado un breve cuestionario que proviene del grupo ASOCED de la Universidad de Oviedo, (Torío, Peña, Rodríguez, Fernández y Molina, 2010) los cuales han desarrollado un programa de educación parental que conceptualiza la formación en las prácticas de la vida cotidiana de las familias. El cuestionario consta de 18 preguntas con dos opciones de respuesta. (verdadero/falso) en el que se le pide al sujeto que de su propia opinión acerca los modos de educar a sus hijos. (Torío et al. 2013)

Procedimiento

Se entregaron más de 250 cuestionarios y la muestra quedó conformada por 100 sujetos que contestaron de forma correcta a todas las preguntas. Posteriormente se ha hecho el análisis de los datos: se ha hecho la corrección de la batería de cuestionarios de los 100 participantes con el programa informático Excel 2003 y finalmente se analizaron los datos con el software de análisis estadístico y de tratamiento de datos SPSS. 15.0.

Tras obtener los clásicos descriptivos de la muestra, se calcularon los cuartiles para las variables criterio edad y el estilo educativo autoritario y se analizaron las correlaciones de las variables predictoras entre sí. Posteriormente se realizaron diversos análisis de varianza.

Respecto la variable masculinidad-feminidad se comparó la media obtenida con datos de la sociedad española de investigaciones ya consolidadas, tanto para la masculinidad-feminidad propia del sujeto como la masculinidad-feminidad ideal de los varones y las mujeres.

Resultados

Como queda reflejado en la Tabla I, la media del tamaño de las familias es ligeramente inferior a 3, mientras que el número de hijos que tienen los sujetos es superior a la media de la ciudad de A Coruña (1,53 de nuestro estudio frente 1,1 de media en la ciudad)

Respecto la Cultura del Honor (CH), la media que se ha obtenido en nuestra muestra fue de 44,31 (2,60 por ítem), ligeramente inferior al 45,05 (2,65 por ítem) obtenido en el estudio "Elaboración de una escala para medir cultura del honor" (López-Zafra, 2007) y más bajo al 47,51 (2,79 por ítem) de la investigación "Violencia de género y cultura" (San Martín, 2012) cuya muestra era el colectivo de las mujeres maltratadas.

Respecto los subfactores de la Cultura del Honor, la Legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa (LVO) es mayor frente a los otros dos factores: Honor individual (HI) y Sociedad y leyes en torno al honor (SLH).

En la Escala de Ideología del Rol (IR), en el estudio de San Martín (2012) se ha obtenido una media de 27,71 (2,30 por ítem), superior a la obtenida por nosotros en nuestro trabajo: 23,62, datos que concuerdan pues las mujeres maltratadas tienden a puntuar de forma más elevada que la media.

En función al sexismo, observamos que el sexismo benevolente (SB) puntúa ligeramente de forma más elevada que el sexismo hostil (SH) mientras que las características típicas de los roles de género se observan en que la masculinidad del hombre ideal (MHI) es superior a la masculinidad de la mujer ideal (MMI) y de forma similar ocurriría con la feminidad de la mujer prototípica, la cual es más elevada que la del varón.

Respecto a los estilos educativos parentales, podemos observar que las puntuaciones más elevadas son las relacionadas con el estilo democrático (ED) y las más bajas las asociadas con el estilo permisivo (EP), quedando entre estos dos extremos las puntuaciones que están ligadas con la educación autoritaria (EA).

Tabla I. *Estadísticos descriptivos*

	N	Mínim o	Máxim o	Medi a	Desv. típ.	Varianz a
CH	100	21	72	44,31	13,564	183,994
HI	100	6	24	13,73	4,417	19,512
SLH	100	5	23	12,53	4,580	20,979
LVO	100	7	32	18,05	5,994	35,927
IR	100	12	53	23,62	9,936	98,723
SB	100	11	64	31,80	12,247	149,980
SH	100	11	64	24,51	12,932	167,242
MHI	100	27	56	41,52	7,096	50,353
MMI	100	12	49	32,49	5,806	33,707
MP	100	16	57	33,68	8,488	72,038
FHI	100	22	54	35,69	6,929	48,014
FMI	100	25	59	44,29	6,793	46,147
FP	100	17	55	38,07	8,787	77,217
EA	100	0	6	2,62	1,808	3,268
EP	100	0	5	1,90	1,322	1,747
ED	100	1	6	4,51	1,382	1,909
Edad	100	19	92	46,98	16,784	281,717
Nhijos	100	1	6	1,53	,846	,716
Nhogar	100	1	5	2,95	1,009	1,018
N	100					

A continuación analizaremos las diferencias entre estas variables a nivel intergrupar y la relación entre variables.

En relación a las correlaciones entre las diferentes variables, además de la obvia correlación entre la Cultura del Honor y sus tres subfactores, encontramos que la mayoría de variables presentan una significativa correlación positiva como queda reflejado en la Tabla II.

Tabla II. *Matriz de correlaciones de Pearson*

	CH	HI	SLH	LVH	IR	SB	SH
CH	1	,930	,851	,928	,796	,717	,809
HI	,930	1	,706	,828	,785	,729	,762
SLH	,851	,706	1	,640	,626	,606	,716
LVO	,928	,828	,640	1	,745	,622	,722
IR	,796	,785	,626	,745	1	,768	,733
SB	,717	,729	,606	,622	,768	1	,643
SH	,809	,762	,716	,722	,733	,643	1

En todas las correlaciones la Sig. (bilateral) es igual a 0,000

En relación al sexo y edad de los participantes, podemos decir que en buena parte, se cumplen las hipótesis clásicas de que los varones y las personas de mayor edad tienen una visión más sexista que los jóvenes y las mujeres.

Respecto la Cultura del Honor, no hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas entre los sexos de las personas, pues los datos de los hombres fueron ($M = 46,71$ $DT = 14,28$) y las mujeres ($M = 42$ $DT = 12,54$), y el análisis de varianza mostró una significación de 0,082 ($F = 3,082$). En función de la edad, (Q1, $M = 41,52$ $DT = 10,77$ // Q2, $M = 43,96$ $DT = 14,54$ // Q3, $M = 39,92$ $DT = 12,09$ // Q4, $M = 51,8$ $DT = 13,88$) las diferencias de varianza fueron significativas, ya que Sig fue de 0,008 ($F = 4,136$) y de igual manera sucedió con el estilo educativo autoritario (Q1, $M = 36,65$ $DT = 9,43$ // Q2, $M = 38,5$ $DT = 11,147$ // Q3, $M = 48,05$ $DT = 11,71$ // Q4, $M = 58,9$ $DT = 10,19$) siendo la significación de un valor de 0,000 y F era igual a 22,291.

En función a la Ideología de Rol, se han encontrado diferencias entre el género, la edad y el grado de autoritarismo en la educación, y al igual que en la Cultura del Honor, las diferencias fueron estadísticamente significativas. Los datos de los hombres fueron superiores ($M = 25,80$ $DT = 10,54$) frente a las mujeres ($M = 21,53$ $DT = 8,92$), mostrando el análisis de varianza una significación de 0,031 ($F = 4,784$). En función de la edad y el grado de autoritarismo educativo,

las diferencias de varianza también fueron significativas, si bien el Estadístico de Levene fue inferior a 0,05.

Respecto el sexismo benevolente, en función del género, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas pero encontramos datos ligeramente similares a los de otros estudios (Mujeres $M = 30,86$ [2,80 por ítem] $DT = 12,99$ // Varones $M = 32,78$ [2,98 por ítem] $DT = 11,47$ en nuestro estudio) frente a un estudio con una muestra de estudiantes universitarios gallegos con los siguientes datos: (Mujeres $M = 25,74$ [2,34 por ítem] $DT = 1,2$ // Varones $M = 33,77$ [3,07 por ítem] $DT = 1,1$). (Lameiras y Rodríguez, 2003) Algo similar a lo anterior ocurre con el sexismo hostil, en función del género, pues tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas pero encontramos datos ligeramente similares a los de otros estudios (Mujeres $M = 20,75$ [1,88 por ítem] $DT = 10,18$ // Varones $M = 28,43$ [2,58 por ítem] $DT = 14,36$ en nuestro estudio) frente al estudio de Lameiras y Rodríguez: (Mujeres $M = 23,32$ [2,12 por ítem] $DT = 1,2$ // Varones $M = 35,75$ [3,25 por ítem] $DT = 1,1$). (Lameiras y Rodríguez, 2003)

Respecto la edad, la varianza en el sexismo benevolente no se presenta de forma homogénea (el estadístico de Levene tiene una significación menor que 0,05); aspecto que no ocurre en el sexismo hostil, donde nos encontramos que las diferencias de varianza son significativas ($Sig = 0,011$ $F = 3,91$) y donde las puntuaciones más elevadas corresponden a las personas de mayor edad, las cuales son seguidas por el grupo más joven (Q1, $M = 23,22$ $DT = 10,07$ // Q2, $M = 22,81$ $DT = 14,52$ // Q3, $M = 20,50$ $DT = 10,26$ // Q4, $M = 31,64$ $DT = 12,93$).

Respecto el grado de autoritarismo, curiosamente sucede lo contrario, las diferencias de las varianzas no se presentan de forma homogénea en el sexismo hostil pero si en el benevolente, donde nos encontramos que las diferencias de varianza son significativas ($Sig = 0,005$ $F = 4,526$) y donde las puntuaciones más elevadas corresponden a las personas que defienden con más intensidad una educación basada en la rígida autoridad paterna, (Q1, $M = 23,84$ $DT = 9,17$ // Q2, $M = 28,04$ $DT = 9,34$ // Q3, $M = 37,46$ $DT = 9,92$ // Q4, $M = 42,38$ $DT = 11,63$).

Para finalizar queremos comparar nuestra muestra con otros estudios en función del género y su masculinidad-feminidad para ver si es más o menos nuestra muestra presenta características similares.

Tabla III. *Masculinidad-feminidad propia*

Sexo		MP	FP
Hombres	M	37,04	33,57
	DT	9,318	7,635
Mujeres	M	30,45	42,39
	DT	6,130	7,619
Total	M	33,68	38,07
	DT	8,488	8,787

Hofstede (1998) (citado en Páez et al., 2003) en un estudio con una muestra de 5000 estudiantes de 29 países obtuvo que los varones puntuaban más alto en masculinidad que las mujeres (38,07 [4,23 por ítem] de los varones frente al 35,73 [3,97 por ítem] de las mujeres) y al contrario sucedía con la feminidad, pues en esta variable las mujeres puntuaban de forma más elevada que los hombres (46,26 [5,14 por ítem] de las mujeres frente al 42,3 [4,70 por ítem] de los varones). En nuestra muestra, nos encontramos una relación similar, si bien se enfatizaría muchísimo menos los roles que no son típicos del propio sexo.

Fiabilidad obtenida de los instrumentos

Tabla IV. *Fiabilidad obtenida de los instrumentos*

Prueba	Alfa de Cronbach (α)	N elementos
Cultura del honor	0,911	17
Ideología de rol	0,914	12
Sexismo	0,947	22
Masculinidad-feminidad (propia)	0,743	18

Validez obtenida de los instrumentos

Tabla V. *Validez obtenida de los instrumentos*

Prueba	Número de factores	Varianza del primer factor (extracción)	Varianza de todos los factores (extracción)

Cultura del honor	3	42,36%	58,48%
Ideología de rol	1	53,11%	53,11%
Sexismo*	2	48,68%	59,91%
Masculinidad-feminidad (propia)*	2	31,29%	49,64%

* Se adjuntaron por defecto dos factores.

Respecto la cultura del honor, en nuestro estudio, el primer factor: honor individual, la cifra que satura más alto es 0,787; en el segundo factor, sociedad y leyes en torno al honor, la puntuación es de 0,809, y en el tercer factor, legitimidad en el uso de la violencia, la puntuación es 0,848. Los resultados obtenidos por López-Zafra (2007) serían bastante similares y serían los siguientes: en el primer factor: 0,71; en el segundo factor: 0,77; y en el tercer factor: 0,83

En referencia a la Ideología de Rol, encontramos al igual que en los trabajos de Moya et al. (2000) un único factor relevante y una fiabilidad de 0,914, mayor que la fiabilidad de 0,82 de la muestra española en el trabajo de Lameiras et al. (2002)

No habría diferencias importantes en la fiabilidad al eliminar items de ningún cuestionario y la única variable predictora que tendría una fiabilidad más baja que el resto, sería la de masculinidad-feminidad, y de todas maneras, es superior a 0,70.

Discusión

En este trabajo presentamos unas variables que se relacionaron históricamente con la violencia doméstica, más concretamente con la violencia de género y el maltrato infantil, tales como la cultura del honor, el sexismo, la masculinidad-feminidad y la ideología de los roles de género y a su vez las relacionamos con tres variables criterio que tienen una relación intrínseca con la violencia doméstica como el autoritarismo, el sexo y la edad de los sujetos.

Nuestros datos acompañan con cautela a la mayoría de premisas generalistas que múltiples disciplinas sociales podrían asumir, la idea de que los varones son más machistas que las mujeres, las personas de mayor edad son más machistas que los más jóvenes y que las personas de carácter más autoritario son más machistas que los que presentan un corte más democrático. Si bien tenemos que tomar estos datos como una simple aproximación al problema, pues la

muestra con la que hemos trabajado es de un tamaño limitado y este estudio contempla las limitaciones de la metodología transversal.

Cierto es que no todos los datos que hemos obtenido se orientan hacia las premisas científicas actualmente asumidas por la mayoría de la comunidad; lo cual por otra parte nos parece algo de lo más lógico; citamos como ejemplo de esto último, el estudio de Moya, Páez, Glick, Fernández y Poeschl, (2001) que, trabajando con una muestra de 19 países, verifica una mayor utilización del sexismo benevolente por parte de las mujeres respecto a los hombres, frente a nuestro estudio, donde los hombres puntuaban de forma más elevada que las mujeres.

Centrándonos más en el estilo educativo autoritario, nuestros datos podrían explicar perfectamente los trabajos de Torío, Peña y Rodríguez (2008) donde se nos indica que los hijos que fueron educados bajo un perfil educativo autoritario, presentan una baja autonomía personal y creativa, son menos alegres y espontáneos y presentan una pobre autoconfianza, tienen una escasa competencia social y suelen ser más agresivos e impulsivos, actuando en muchas ocasiones en función de evitar los posibles castigos que puedan recibir; pues siguiendo los principios del aprendizaje vicario, un estilo educativo autoritario de carácter sexista fomentará en las nuevas generaciones los mismos estereotipos sexistas de sus progenitores.

Referencias

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13 (2), 159-169.

Fernández, I. y Páez, D. (2003). Bem's Sexual Role Inventory (BSRI). Versión corta adaptada sobre la escala original de Bem. En I. Fernández, D. Páez, S. Ubillos, E. Zubieta. *Psicología Social, cultura y Educación* (203-207). Madrid: Pearson Educación.

Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.

Hofstede, G. (1999). *Culturas y organizaciones. El software mental. La cooperación internacional y su importancia para la supervivencia*. Madrid: Alianza.

Lameiras, M., López, W., Rodríguez, Y., D'Avila, M., Lugo, I., Salvador, C., Mineiro, E. y Granejo, M. (2002). La ideología del rol sexual en países iberoamericanos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 37-44.

Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica*, 2 (2), 131-136.

López-Zafra, E. (2007). Elaboración de una escala para medir Cultura del Honor. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 31-42.

Moya, M., Expósito, F. y Ruiz, J. (2000). Close relationships, gender, and career salience. *Sex Roles*, 42, 825-846.

Moya, M., Páez, P., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2001). Sexismo, Masculinidad–Feminidad y Factores Culturales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4 (8-9).

Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2003). *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson Educación.

Pérez, J., Páez, D. y Navarro-Pertusa, E. (2001). Conflicto de Mentalidades: Cultura del Honor frente a Liberación de la Mujer. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4, 8-9.

San Martín, A. (2010). Nivel Educativo y Dimensiones Culturales en una Población de Mujeres Víctimas de Violencia de Género. *Infancia, Juventud y Ley*, 2, 52-65.

San Martín, A. (2012). *Violencia de género y cultura*. Tesis doctoral: Universidad de A Coruña.

Torío, S., Peña, J. y Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178.

Torío, S., Peña, J., Rodríguez, M., Fernández, C. y Molina, S. (2010). Hacia la corresponsabilidad familiar: “Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental”. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 85-108.

Torío, S., Peña, J., Rodríguez, M., Fernández, C., Molina, S., Hernández, J. y Inda, M. (2013). *Construir lo cotidiano: un programa de educación parental*. Barcelona: Octaedro.

Capítulo VIII: Democracia, Participación Política, Movimientos Sociales y Administración Pública

Coordinadores/as: Ángel Iglesias Alonso.

Universidad Rey Juan Carlos.

Irene Belmonte Martín.

Universidad Miguel Hernández.

Bernabé

Aldeguez Cerdá. Universidad de Alicante.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Miguel Álvarez Peralta. *Universidad de Castilla - La Mancha*

Ana López Cepeda. *Universidad de Castilla - La Mancha*

Juan Luis Manfredi. *Universidad de Castilla - La Mancha*

Pepe Reig. *Universidad de Castilla - La Mancha*

Vanesa Saiz. *Universidad de Castilla - La Mancha*

RESUMEN

El proyecto de investigación "Comunicación pública, transparencia, rendición de cuentas y participación en los gobiernos locales" (GlobalCOM CSO2013-46997-R) tiene como finalidad atender a la transformación que está experimentando la comunicación pública local. Parte de dos hipótesis. En primer lugar, las webs de los ayuntamientos españoles ponen de manifiesto deficiencias a la hora de dar cuenta de la gestión que realizan los gobiernos. Ello afecta al papel que estas entidades juegan como fuentes de información de los medios de comunicación, así como de la ciudadanía, enturbiando y en ocasiones contaminando el debate público y generando desconfianza, debido a la falta de transparencia y calidad de la información proporcionada. En segundo término, las tecnologías digitales pueden colaborar a reducir estas deficiencias y, así, a despertar un renovado interés entre la ciudadanía en la valoración de la actividad política y el control democrático.

La investigación aplica una serie de indicadores para medir el grado de transparencia, la rendición de cuentas y la calidad informativa de los Ayuntamientos en España. En este marco de trabajo, la comunicación presenta los resultados de la primera oleada de recogida de datos procedentes de 33 municipios de más de 10.000 habitantes en Castilla La Mancha, en el período comprendido entre enero y abril de 2015. El equipo investigador está formado por profesores de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno es uno de los primeros retos que asumen las nuevas corporaciones municipales. En diciembre, cumple el plazo establecido para adaptarse a las obligaciones contenidas en la normativa. El análisis inicial de los municipios de Castilla-La Mancha muestra que queda mucho por hacer.

Palabras clave Infoparticip@; Transparencia; periodismo; innovación, comunicación local.

Introducción

El mapa Infoparticip@ analiza y evalúa cómo se utilizan las tecnologías digitales de las webs municipales a través de 41 indicadores propios. El objetivo final es el fomento de las buenas prácticas en materia de comunicación e información en las corporaciones municipales, así como la mejora entre los representantes políticos, los técnicos municipales y los periodistas y, finalmente, facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de los gobiernos.

El proyecto inicial incorporaba datos de seis comunidades autónomas introducidos por investigadores de nueve universidades. Liderado por la doctora Amparo Moreno Sardà, directora del Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural (LPCCP) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), se trata de un proyecto que forma parte de una investigación financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad para el período 2013-2015, titulado *Comunicación y periodismo para la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la gestión de los gobiernos locales*. Al Mapa Infoparticipa@ se le han añadido datos de los municipios de Castilla-La Mancha, Castilla-León, Murcia, Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Navarra y La Rioja, como parte del trabajo del grupo investigador *Comunicación pública, transparencia, rendición de cuentas y participación en los gobiernos locales*, bajo la dirección del profesor Juan Luis Manfredi Sánchez de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Castilla-La Mancha, campus de Cuenca, se trata de un proyecto que forma parte de una investigación financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad para el período 2014/2016.

El resultado del proyecto es el Mapa Inforparticip@ es un mapa interactivo de España vinculado a una base de datos y otros recursos gráficos. Las evaluaciones son públicas, se someten revisiones periódicas y persiguen la mejora de la información pública disponible.

El análisis de la información de las web se basa en 41 indicadores derivados de cuatro preguntas básicas que los ciudadanos tienen derecho a tener respuesta: quiénes son los representantes políticos, cómo gestionan los recursos colectivos, cómo informan de la gestión, y qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático. Todas ellas se inscriben en la creciente preocupación política, periodística y ciudadana por la transparencia de las instituciones, que en tiempos recientes se ha convertido en uno de los temas recurrentes en la investigación en el área de la Estructura (Manfredi Sánchez y Cabezuelo Lorenzo, 2015:41).

Los resultados se publican en el Mapa Infoparticipa@ y se representan de acuerdo con un infómetro que traduce la puntuación que ha obtenido cada web en un color: blanco, si no ha logrado el 25% de indicadores positivos; amarillo, si ha conseguido entre el 25% y el 50%; y verde, si supera este porcentaje. De este modo, cualquier persona puede contrastar los datos, hacer aportaciones al equipo de investigación y reclamar a los responsables políticos de su municipio las mejoras que considere oportunas. Este proyecto ha dado lugar ya en el pasado a diversos volúmenes recogiendo los primeros resultados y discutiendo diferentes valoraciones metodológicas (Molina Rodríguez-Navas, 2015).

Metodología.

Hipótesis.

Las dos hipótesis de partida básicas son las siguientes. En primer lugar, las webs de los ayuntamientos españoles ponen de manifiesto deficiencias a la hora de dar cuenta de la gestión que realizan los gobiernos, que afectan al papel que estas entidades juegan como fuentes de información de los medios de comunicación, enturbiando y en ocasiones contaminando el debate público, y generando desconfianza en la ciudadanía.

En segundo término, las tecnologías digitales pueden colaborar a reducir estas deficiencias y, así, a despertar un renovado interés entre la ciudadanía en la valoración de la actividad política y el control democrático. Sin embargo, para ello, los periodistas y otros responsables de la comunicación y la información de las administraciones públicas han de cambiar sus rutinas actuales, y han de ser capaces de utilizar las tecnologías digitales para elaborar la información de manera que resulte fácilmente inteligible a la ciudadanía plural.

De las hipótesis nace el diseño de la investigación. El objetivo general del proyecto es la investigación de los recursos, los rasgos y las prácticas de la comunicación pública que realizan los ayuntamientos a través de la web. Este análisis nos permitirá conocer cómo se facilita (o debilita) la participación ciudadana en el seguimiento y la evaluación de la gestión de los gobiernos locales, se explorarán las posibilidades de las tecnologías digitales. El segundo objetivo general es la publicación de los resultados de la investigación en tiempo real en el Mapa Infoparticip@.

Procedimiento y muestra.

El proyecto de investigación se gesta con anterioridad a la ley de transparencia que rige en España y de la legislación posterior de las comunidades autónomas. Por eso, el diseño de la investigación es original, distinta a cualquier otro conjunto de indicadores sobre transparencia, buen gobierno o comunicación local. El criterio de creación y redacción de los indicadores es el siguiente: la información tiene que ser pública y accesible. Al mismo tiempo, la información tiene que estar publicada en una sección adecuada, no escondida, siguiendo la idea de "máximo tres clics". La nomenclatura contribuye o disminuye la transparencia informativa de la web.

Los indicadores básicos se han creado y organizado a partir de cuatro ejes informativos, que se definen de la siguiente manera: 1) el primero es el perfil de los representantes políticos, información sobre su trayectoria y actividad profesional, 2) el segundo grupo responde a la gestión de recursos colectivos a través de los órganos correspondientes, 3) el tercer punto evalúa la comunicación y la información pública y 4) el último eje se organiza en torno a la participación de la ciudadanía en la vida municipal.

La recogida de la información se hace de forma manual, esto es, cada investigador tiene un número limitado de ayuntamientos asignados y cuenta con unos criterios homogeneizados de validación. Para eso, hemos diseñado cursos de formación de evaluadores.

Se debe visitar la web, registrar la información y copiar los enlaces correspondientes. Este método solo permite la alternativa Sí/No. O bien se cumple el criterio completo o bien no se cumple y se marca negativamente. La disyuntiva evita otras valoraciones personales o los criterios particulares. El investigador completa la ficha y se envía a un segundo evaluador antes de publicar los resultados en el mapa.

La publicación en el mapa se convierte en un ítem geolocalizado, que hemos denominado "infómetro". El color del ítem señala el número de indicadores positivos. El color es blanco si no alcanza el 25%; el color es amarillo si no alcanza el 50%; el color es verde si no alcanza el 75%; el color es verde con un punto cuando supera el 75%. El mapa permite la búsqueda de datos según determinados criterios objetivos: comunidad autónoma, franja de número de habitantes, capitalidad, sexo del alcalde, partido político.

Mapa 1. Ejemplo de interfaz del mapa Infoparticip@.



El equipo responsable del Mapa Infoparticip@ está formado por profesores de la Facultad de Periodismo, que ha realizado la primera ola de evaluación con datos procedentes de 33 municipios de más de 10.000 habitantes, repartidos en las cinco provincias, durante el período comprendido entre enero y abril de 2015. Los resultados actuales están disponibles en la web <http://mapainfoparticipa.com/es>, que se irá actualizando ante cada nueva oleada de recogida de datos.

Ranking de Transparencia municipal en CLM. El tamaño importa relativamente.

Si España está en el puesto 37º del ranking mundial en transparencia de los poderes públicos es en parte porque la aprobación de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno ha hecho que mejore su puesto, ya que antes estaba en el número 64 (Matas Pastor y Aguilera Povedano, 2015:364). Pero más allá de este indicador global ¿Cuál es el nivel de transparencia real en las administraciones más cercanas, los municipios?

El análisis de esta primera oleada en Castilla La Mancha deja algunas impresiones negativas: sólo ocho de los ayuntamientos superan el aprobado en transparencia, de un total de 33. La media del conjunto se queda en un escaso 39,76% de indicadores positivos.

Lo primero que llama la atención en el ranking general por municipios es que los primeros puestos son acaparados por las capitales de provincia, con la notoria excepción de Cuenca. Quizá lo que influye aquí no sea tanto la condición de capitalidad, sino el tamaño del municipio y, por ende, de los recursos que el Ayuntamiento puede destinar a aumentar la transparencia informativa. En tal caso, Cuenca vuelve a quedar desplazada desde la sexta posición que ostenta por número de habitantes hasta la novena que le da el ranking de transparencia.

La media (39,76) y la mediana (36,59) de la escala de transparencia aparecen en posiciones contiguas, por lo que el ranking parece equilibrado. Así parecería confirmarlo un primer examen: en los primeros puestos y bien destacadas del resto (puntuación mayor de 70), cuatro capitales de provincia muy pobladas. Las que les siguen en el rango de transparencia de 50-60, Puerto Llano, Azuqueca,

Valdepeñas y Talavera, son también poblaciones grandes (entre los 30.000 y los 55.000 hab.). Solo entonces aparece Cuenca en el rango 40-50.

También, en el otro extremo, los 3 municipios (Caudete, Funsalida y Tarancón) que ocupan la base de la escala (<20 puntos de transparencia) pertenecen al rango inferior por su número de habitantes, es decir, entre 10.000 y 20.000 habitantes censados.

Sin embargo, la relación entre tamaño y posición en el ranking no es constante, ya que cinco de los municipios puntuados por encima de la media, se encuentran en el rango inferior por número de habitantes (Torrijos, El Casar, Manzanares, Campo de Criptana y Villacañas). Inversamente, algunos de los municipios más poblados aparecen por debajo de la media en el ranking de transparencia. Este es el caso, por ejemplo, de Hellín, Seseña, Illescas, Villarobledo, y Alcázar de San Juan.

Parece que la variable de tamaño de población no es muy decisiva, al menos, sin considerar otros factores como el de las mayorías políticas y el historial de alternancia en el poder. Tan sólo 6 municipios están gobernados por mujeres, entre ellos dos capitales de provincia Albacete y Ciudad Real. Consideramos que el porcentaje no es estadísticamente significativo para valorar si el sexo es un factor relevante en el cumplimiento de indicadores, al menos que se considere en términos nacionales. Las alcaldesas de Ciudad Real y Albacete ocupan el primer y cuatro puesto en el ranking de cumplimiento, mientras que las de Ocaña y Tarancón son el 25 y el 30 de la lista de los 33 ayuntamientos estudiados, por lo que podríamos afirmar que sus puntuaciones responde a una distribución similar a la de sus compañeros varones.

En la tabla adjunta aparecen los municipios ordenados por su puntuación en indicadores de transparencia y a la derecha el número de habitantes y la posición ordinal en cuanto a población.

Tabla 1. Ranking de Transparencia municipal en CLM

	Ciudad	Provincia	Índice transparencia.	Habs.	Ranking hab.
1	Ciudad Real	Ciudad Real	75,61	74.960	5
2	Toledo	Toledo	75,61	83.334	4
3	Guadalajara	Guadalajara	73,17	83.720	3
4	Albacete	Albacete	73,17	172.487	1
5	Puerto Llano	Ciudad Real	56,1	50.608	7
6	Azuqueca	Guadalajara	53,66	35.335	9
7	Valdepeñas	Ciudad Real	53,66	30.705	12
8	Talavera de la Reina	Toledo	53,66	86.779	2
9	Cuenca	Cuenca	46,34	55.738	6
10	Tomelloso	Ciudad Real	43,9	38.080	8
11	Torrijos	Toledo	43,9	13.241	21
12	El casar	Guadalajara	41,46	11.643	24

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

13	Manzanares	Ciudad Real	41,46	18.924	17
14	Campo de Criptana	Ciudad Real	41,46	14.387	20
15	Villacañas	Toledo	41,46	10.089	33
Valor promedio: 39,76					
16	Almansa	Albacete	39,02	25.024	15
Valor mediana: 36,59					
17	Consuegra	Toledo	36,59	10.516	30
18	Madridejos	Toledo	36,59	10.970	28
19	Alovera	Guadalajara	34,15	12.237	22
20	Mora	Toledo	34,15	10.315	31
21	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	31,71	31.650	10
22	Illescas	Toledo	29,27	25.721	14
23	Villarobledo	Albacete	26,83	26.419	13
24	Seseña	Toledo	26,83	21.121	16
25	Ocaña	Toledo	26,83	11.093	27
26	La Roda	Albacete	24,39	15.979	18
27	Hellín	Albacete	24,39	30.862	11
28	Yuncos	Toledo	24,39	10.566	29
29	Sonseca	Toledo	21,95	11.437	25
30	Quintanar de la Orden	Toledo	21,95	11.987	23
31	Tarancón	Cuenca	19,51	15.604	19
32	Caudete	Albacete	19,51	10.294	32
33	Fuensalida	Toledo	19,51	11.132	26

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticip@.

Puntuación media de las webs de los ayuntamientos de Castilla La Mancha en relación a la provincia en que se ubican.

Si se realiza una comparativa entre las diferentes provincias se observa que, a diferencia de otras regiones, no existe una correlación directa entre las provincias más pobladas y una mejor media en la puntuación de las webs provinciales o un mayor porcentaje de cumplimiento, a diferencia de lo que parece ocurrir con respecto a las capitales de provincia más pobladas en CLM tal y como se indica en el epígrafe anterior.

Tabla 2. Ranking de Transparencia por provincias en CLM

	Población (INE 14)	Media provincial	Mediana provincial.	Puntuación capitales
Toledo	699.136	35,19	31,71	75,61
Ciudad Real	519.613	49,3	43,9	75,61
Albacete	396.987	34,55	25,61	73,17
Guadalajara	255.426	50,61	47,56	73,17
Cuenca	207.449	32,92	32,92	46,34

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticip@

La provincia más poblada (Toledo) ocupa el tercer lugar en el ranking de puntuación media, mientras que el ranking está liderado por la segunda menos poblada (Guadalajara). En cambio, sí podemos observar correlación entre la población de cada provincia y la puntuación obtenida por la web municipal de sus capitales.

En cuanto al grado de cumplimiento, todas las provincias tienen la mitad o más de las web analizadas (el 100% en el caso de Guadalajara y Ciudad Real) por encima del 25% de ítems cumplidos (lo que significaría al menos color amarillo en la señal del ‘infómetro’), pero solo Guadalajara tiene la mitad de ellas por encima del 50% de cumplimiento (señal verde en el ‘infómetro’). Tampoco en grado de cumplimiento por tanto se registra correlación entre población y cantidad de municipios en categorías superiores de las cuatro que hemos establecido a la hora de mapear la calidad de las webs.

Tabla 3. Cumplimiento de Transparencia provincial en CLM

	Municip. >25%	Municip.>50%
Guadalajara	100	50
Ciudad Real	100	42,85
Albacete	50	16,66
Toledo	71,42	14,28
Cuenca	50	0

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticipativ@

Las máximas puntuaciones coinciden con las capitales de provincia (con la excepción de Cuenca) y en cuanto a las mínimas registradas se encuentran muy repartidas, con tres poblaciones por debajo de los 20 ítems de cumplimiento, distribuidas entre diferentes provincias: Tarancón (Cuenca), Caudete (Albacete) y Fuensalida (Toledo).

Cumplimiento de los indicadores analizados

El análisis de los datos nos permite conocer el porcentaje de los ayuntamientos en Castilla La Mancha que cumplen con cada uno de los indicadores que dividimos en cuatro grupos:

Indicadores sobre quiénes son los representantes políticos

Indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos

Indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos

Indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático

Indicadores sobre quiénes son los representantes políticos

Con respecto a esta primera categoría de indicadores, los ayuntamientos analizados en la primera oleada solo aprueban en los relativos a la información sobre el alcalde o alcaldesa (87,1%) o los referentes a la información sobre los representantes que forman parte del gobierno (60,7%). Los resultados muestran que en el resto de los indicadores no se supera el 50%. Destaca negativamente la provincia de Cuenca, si bien en este caso es necesario señalar que solo fueron analizados dos ayuntamientos que superaban los habitantes exigidos para esta primera oleada.

Tabla 4. Cumplimiento de los indicadores sobre quiénes son los representantes políticos

Indicadores sobre quiénes son los representantes políticos	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político?	50%	100%	100%	100%	85,7%	87,1%
¿Se da información sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o currículum?	16,7%	57,1%	0%	50%	28,6%	30,5%
¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?	50%	57,1%	50%	75%	71,4%	60,7%
¿Se da información sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?	16,7%	14,3%	0%	25%	21,4%	15,5%
¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?	33,3%	57,1%	0%	50%	35,7%	35,2%

político?						
¿Se da información sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?	16,7%	14,3%	0%	25%	14,3%	14,1%

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticipativ@

Indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos

Al analizar los indicadores sobre cómo se gestionan los recursos colectivos, los porcentajes no son mucho mejores que en la tabla anterior ya que los ayuntamientos de Castilla La Mancha solo aprueban en cinco indicadores de un total de quince: información sobre la composición de los órganos de gobierno (56,4%); publicación de las actas del Pleno Municipal (71,4%); publicación de los acuerdos del gobierno o de la Junta de Gobierno Local (56,2%); información sobre el Plan de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística (76,2%); y publicación de las Ordenanzas Municipales (97,1%). Salvo en este último caso, con unos resultados notables, sería recomendable que se mejorase en la transparencia del resto de los indicadores, en especial, de nuevo, en la provincia de Cuenca y, en menor medida, en Guadalajara.

Tabla 5. Cumplimiento de los indicadores sobre gestión de recursos colectivos

Indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
¿Se da información sobre las competencias de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno, comisiones informativas?	33,3%	42,6%	0%	75%	35,7%	37,3%
¿Se da información sobre la composición de estos órganos de gobierno?	50%	85,7%	0%	75%	71,4%	56,4%
¿Se da información sobre el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno?	16,7%	28,6%	0%	0%	0%	9,1%
¿Se publican las convocatorias con las órdenes del día previas a la celebración de los Plenos Municipales?	16,7%	42,6%	0%	75%	28,6%	32,6%
¿Se publican las actas del Pleno Municipal?	50%	85,7%	50%	100%	71,4%	71,4%
¿Se publican los acuerdos del gobierno o de la Junta	16,7%	85,7%	50%	100%	28,6%	56,2%

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

de Gobierno Local?						
¿Se da información sobre el Plan de Gobierno (PG), el Plan de Actuación Municipal (PAM) y/o el Plan estratégico?	0%	28,6%	0%	0%	7,1%	7,1%
¿Se da información sobre el Plan de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística?	66,7%	100%	50%	100%	64,3%	76,2%
¿Se da información sobre otros planes municipales: Agenda21, Juventud, Participación ciudadana, etc.?	33,3%	71,4%	50%	50%	7,1%	42,4%
¿Se publica la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones según las categorías?	0%	14,3%	0%	0%	7,1%	4,3%
¿Se publican las retribuciones de los cargos electos?	16,7%	14,3%	0%	25%	21,4%	15,5%
¿Se publican las Ordenanzas municipales?	100%	100%	100%	100%	85,7%	97,1%
¿Se publica el Presupuesto del Ayuntamiento?	50%	85,7%	50%	50%	14,3%	50%
¿Se publica información sobre la ejecución del Presupuesto?	16,7%	28,6%	0%	0%	7,1%	10,5%
¿Se publican los informes anuales de la Cuenta General y la Memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas?	16,7%	28,6%	50%	50%	14,3%	31,9%

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticip@

Indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos

El cumplimiento de los indicadores sobre cómo los municipios de Castilla La Mancha informan de la gestión de los recursos colectivos muestra resultados muy variados. El 100% de los ayuntamientos analizados informa en sus páginas web del perfil del contratante y de las contrataciones y concesiones firmadas por la corporación con otras entidades, empresas o particulares y prácticamente todos publican noticias en la web.

Otra cosa distinta son los resultados obtenidos cuando se profundiza en el contenido de esas noticias ya que ninguno informa sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno y solo el 15,7% publica noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos en su caso. Ninguno de los municipios analizados informa sobre el acuerdo del Pleno Municipal de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública ni publica en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública.

Tabla 6. Cumplimiento de los indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos

Indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
¿Se publican noticias en la web?	83,3%	100%	100%	100%	100%	96,7%
¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con el rendimiento de cuentas?	16,7%	42,8%	50%	75%	50%	46,9%
¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno?	0%	0%	0%	0%	0%	0%
¿Se publican noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos en su caso?	0%	28,6%	50%	0%	0%	15,7%
¿Se informa del perfil del contratante y de las contrataciones y las concesiones firmadas por la Corporación con otras entidades, empresas o particulares?	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Se informa sobre el	0%	0%	0%	0%	0%	0%

acuerdo del Pleno Municipal de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?						
¿Se publica en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticipativ@

Indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático

Finalmente, en cuanto a los indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático solo se supera el 50% en cinco de los trece indicadores analizados: ¿Se da información sobre la situación del municipio: datos sobre el término municipal, la población empadronada y la diversidad social, actividades económicas, culturales?; ¿Se da información histórica sobre el municipio?; ¿Se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación?; ¿Se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas?; ¿Ofrecen a las ciudadanas y ciudadanos herramientas para comunicar incidencias de la vía pública, quejas o sugerencias?.

Se observan especialmente deficiencias muy notables por parte de los municipios analizados a la hora de ofrecer herramientas de participación, hándicap que se observa en todas las provincias analizadas.

Tabla 7. Cumplimiento de los indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático

Indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
¿Se da información sobre la situación del municipio: datos sobre el término municipal, la población empadronada y la diversidad social, actividades económicas, culturales?	66,7%	71,4%	50%	75%	14,3%	55,5%
¿Se da información histórica sobre el municipio?	71,4%	71,4%	100%	100%	85,7%	85,7%

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros del gobierno?	33,3%	57,1%	50%	50%	28,6%	43,8%
¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros de la oposición?	16,7%	28,6%	50%	25%	14,3%	26,9%
¿Se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación?	66,7%	71,4%	100%	75%	78,6%	78,3%
¿Se da información sobre el reglamento de participación ciudadana?	50%	14,3%	0%	25%	14,6%	20,8%
¿Se da información en la web sobre otros mecanismos de participación: consejos territoriales, consejos de ciudad, consejos sectoriales, etc.?	16,7%	42,8%	0%	50%	28,6%	27,6%
¿Se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas?	100%	85,7%	25%	100%	71,4%	76,4%
¿Se ofrece en la web el directorio de entidades del municipio?	33,3%	71,4%	0%	75%	28,6%	41,7%
¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Plan de Gobierno, el Plan de Actuación Municipal y / o el Plan estratégico?	0%	0%	0%	0%	0%	0%
¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Presupuesto o de otros planes municipales?	0%	14,3%	0%	0%	7,1%	4,3%
¿Ofrecen a las ciudadanas y ciudadanos herramientas para comunicar incidencias	83,3%	71,4%	50%	75%	78,6%	71,7%

de la vía pública, quejas o sugerencias?						
Se publica el contacto con la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación?	0%	14,3%	0%	25%	14,3%	10,7%

Fuente. Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Inforparticipativ@

Conclusiones y recomendaciones.

Sólo ocho de los ayuntamientos superan el aprobado en transparencia, de un total de 33. La media del conjunto se queda en un escaso 39,76% de indicadores positivos.

Los primeros puestos son acaparados por las capitales de provincia, con excepción de Cuenca. Esto puede deberse a que son los municipios más grandes y por consiguiente supuestamente con mayores recursos económicos.

Sin embargo, en el ranking por provincias, no son las provincias con más habitantes las que ofrecen mejores resultados.

Se recomienda hacer un estudio detallado de cada una de las webs y hablar con los responsables de estas en cada uno de los municipios analizados para que mejoren en transparencia y en participación en cada uno de los indicadores analizados. Solo así se conseguirá una mayor nitidez, gobernanza y rendición de cuentas.

Bibliografía.

MANFREDI SÁNCHEZ, JL y CABEZUELO LORENZO, F. (2015): “Innovación periodística para la rendición de cuentas”, en MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P. (coordinador). *Transparencia de la comunicación pública local. El Mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com)*, Cuadernos Artesanos de Comunicación, 78, La Laguna (Tenerife), Latina:pp35-47. ISBN 13: 978-84-15698-95-1

MATAS PASTOR, J. y AGUILERA POVEDANO, M. (2015). “LA TRANSPARENCIA EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LAS ISLAS BALEARES”, en CETINA PRESUEL, R., CORREDOIRA Y ALFONSO, L. y GUTIÉRREZ ATALA, F. (eds.). *Medios y periodistas en la era del Gobierno Abierto y la Transparencia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp.364-380. ISBN: 978-84-606-9627-8

MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P. (2015). *Transparencia de la comunicación pública local. El Mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com)*. Cuadernos Artesanos de Comunicación, 78, La Laguna (Tenerife), Latina:240 pp. ISBN 13: 978-84-15698-95-1

RUMANOS EN CIUDAD REAL. IMPACTO SOCIAL QUE PRODUCE SU LLEGADA

Juana María Anguita Acero. *Universidad Alfonso X*

Resumen

Cada cambio de siglo, además de la incertidumbre acerca de “qué pasará”, conlleva una serie de cambios que siempre se reflejan en la sociedad.

Si nos centramos en el siglo XXI en España, observamos que su configuración social se ha transformado sobremanera debido, principalmente, a los movimientos migratorios.

España se ha caracterizado a lo largo de su historia más por la emigración que por el fenómeno contrario, el de la inmigración. Sin embargo, a comienzos del nuevo siglo y, ya desde finales del anterior, empieza a convertirse en el destino más concurrido por ciudadanos procedentes de Marruecos, América Latina y países del Este de Europa, sobre todo, de Rumanía.

A lo largo de la primera década del nuevo milenio y centuria, los rumanos se convierten en un potente colectivo que transforma el ritmo de vida y el paradigma social de muchas localidades de la provincia de Ciudad Real. Al preguntarnos por qué, la respuesta es sencilla: la situación política, económica, social y laboral en Rumanía ahoga a su población y ésta se ve obligada a abandonar su país.

La progresiva ampliación de la Unión Europea hizo que en 2007 Rumanía entrase a formar parte de ella y sus ciudadanos, a partir de entonces, pueden circular libremente por sus ahora países hermanos, no sin ciertas restricciones iniciales. La bonanza económica y la oferta laboral de España atrajeron a muchos rumanos. Si muchos de ellos se decantaron por Ciudad Real, debemos buscar una explicación en esos dos aspectos y también en que, en términos generales, se trata de una provincia agrícola donde se requiere mano de obra para trabajar en el campo (principal sector en Rumanía), cuenta con una excelente red de comunicaciones y su nivel de vida es más bajo que en otros lugares.

Palabras clave: Ciudad Real, rumanos, inmigración, impacto social

Introducción

Cada cambio de siglo, además de la incertidumbre acerca de “qué pasará”, conlleva una serie de cambios que siempre se reflejan en la sociedad.

Si nos centramos en el siglo XXI en España, observamos que su configuración social se ha transformado sobremanera debido, principalmente, a los movimientos migratorios.

España se ha caracterizado a lo largo de su historia más por la emigración que por el fenómeno contrario, el de la inmigración. Sin embargo, a comienzos del nuevo siglo y, ya desde finales del anterior, empieza a convertirse en el destino más concurrido por ciudadanos procedentes de Marruecos, América Latina y países del Este de Europa, sobre todo, de Rumanía.

A lo largo de la primera década del nuevo milenio y centuria, los rumanos se convierten en un potente colectivo que transforma el ritmo de vida y el paradigma social de muchas localidades de la provincia de Ciudad Real. Al preguntarnos por qué, la respuesta es sencilla: la situación política, económica, social y laboral en Rumanía ahoga a su población y ésta se ve obligada a abandonar su país.

La progresiva ampliación de la Unión Europea hizo que en 2007 Rumanía entrase a formar parte de ella y sus ciudadanos, a partir de entonces, pueden circular libremente por sus ahora países hermanos, no sin ciertas restricciones iniciales. La bonanza económica y la oferta laboral de España atrajeron a muchos rumanos. Si muchos de ellos se decantaron por Ciudad Real, debemos buscar una explicación en esos dos aspectos y también en que, en términos generales, se trata de una provincia agrícola donde se requiere mano de obra para trabajar en el campo (principal sector en Rumanía), cuenta con una excelente red de comunicaciones y su nivel de vida es más bajo que en otros lugares.

Antecedentes

La geografía y la historia de Rumanía han determinado enormemente la evolución de su sociedad que, a fecha de hoy, sigue intentando mirar hacia el futuro con esperanza.

En un punto entre Europa del Este, Europa Central y la península Balcánica, se erige un territorio que se han disputado otros países al encontrarse, estratégicamente hablando, a las puertas de Rusia. Lo sorprendente de Rumanía es que a pesar de tener como vecinos a Hungría, Serbia, Bulgaria, Turquía, Ucrania, Moldavia y la Federación Rusa, no se puede identificar estrictamente con ninguno de ellos.

Se trata de un país de tradición bizantina, religión cristiana ortodoxa y lengua latina. Por lo tanto, Rumanía es una mezcla de muchos *ingredientes* que siente orgullo de su pasado latino y, por ello, se ve a sí misma más vinculada a “Europa” que sus anteriormente mencionados vecinos.

La romana Dacia no comienza a constituirse como país con una configuración territorial próxima a la que conocemos hoy en día hasta mediados del siglo XIX y no proclamará su independencia hasta el año 1881 (Reino de Rumanía), al frente del cual se situaba el rey Carol I. Obligada por las circunstancias a participar en las dos guerras mundiales, Rumanía seguirá constreñida hasta los albores del siglo XXI ya que, al finalizar la II Guerra Mundial pasa por 40 años de comunismo que, culminan en una época de desesperación, desasosiego y desesperanza con Ceaucescu.

A la muerte del dictador en 1989, se hace necesario pensar en un futuro pero Rumanía se encuentra sin rumbo por dos razones principales (entre otras). Por un lado, carece de liderazgo político y, por otro, sus gentes están divididas entre continuar bajo el halo comunista o mirar hacia el mundo capitalista. En esas circunstancias, Marcu (2005: 189) sostiene: “Estamos convencidos de que la europeización de los Balcanes y no la balcanización de Europa constituye el interés vital de Rumanía”.

Es entonces cuando Rumanía comienza a plantearse seriamente que su futuro está en Europa y quiere formar parte de él si bien no cumple con ninguno de los requisitos necesarios para ello. Tras muchos esfuerzos, habrá de esperar hasta el 1 de enero de 2007 para conseguir formar parte, junto con Bulgaria, de la Unión Europea. Papadimitriou y Phinnemore (2008) dejan claro que:

Romania's journey from international isolation during the latest years of Ceaucescu era through engagement with European integration and pre-accession to EU membership in 2007 was despite the economic, political and social legacies of the communist era and weak domestic impetus for reform

following the 'revolution' of 1989 and during the subsequent years of transition and transformation. (Papadimitriou y Phinnemore, 2008: 142).

Sin embargo, su estabilidad todavía no llegará ya que internamente Rumanía vive el retraso de sus años comunistas y la carencia de políticas que sepan hacer despegar el país. Ante la desesperación y la incertidumbre, la población rumana no duda en emigrar como ya lo hicieran muchos de sus antecesores.

Rumanía se ha caracterizado a lo largo de los siglos por sus altos índices migratorios. Los más relevantes tuvieron lugar a partir del siglo XIX. El motivo fue siempre el de buscar una vida mejor y para ello, muchos rumanos "hicieron las Américas". Sin embargo, los motivos cambiarían de económicos a políticos tras la II Guerra Mundial y durante el gobierno de Ceaucescu, para volver a ser los económicos a finales del siglo XX y lo que llevamos del XXI. Con la caída del líder comunista, el abanico de lugares a los que emigra la población rumana se amplía y ve en Europa un objetivo próximo y muy atractivo.

Sandu (2005), en *Dynamics of Romanian Emigration After 1989* manifiesta:

Germany, the USA and Hungary were the main destination countries before and after 1989 [...]. The pattern of a concentrated field of migration directed towards North America seem to be replaced in 2003 by a more dispersed field, with rather equal volume streams oriented to Germany, Canada, USA, Italy and Hungary.

Canada, Italy, Austria and France are the new destinations that attract a larger share after rather than before 1989 [...]. (Sandu, 2005: 50).

Un año antes, Sandu, Radu, Constantinescu y Ciobanu (2004) en *A Country Report on Romanian Migration Abroad: Stocks and Flows After 1989*, incluían a España entre los destinos más recientes y con los que se establecen grandes acuerdos: "Starting from 1990, Spain registers a permanent growth". (Sandu, Radu, Constantinescu y Ciobanu, 2004: 19).

¿Qué atractivo puede presentar un país como España para la población rumana?

El boom inmobiliario de la década que precedió a los años 2007 y 2008 hizo creer a muchos españoles y extranjeros que España, que al igual que Rumanía se había caracterizado en su pasado por la emigración y no por el fenómeno contrario, era una tierra de oportunidades más próxima que el continente americano.

A este respecto, en 2006, Rafael Viruela publica un artículo sobre inmigrantes rumanos en España en el que dice:

La presencia de inmigrantes en España se ha incrementado de manera muy rápida en los últimos años y, como ha ocurrido en otros países, se han diversificado las áreas de procedencia, con una representación cada vez mayor de ciudadanos no comunitarios, siendo los latinoamericanos, con mayoría de ecuatorianos y colombianos, y los de Europa del Este, con mayor proporción de rumanos y búlgaros, quienes más han contribuido a modificar la composición de la población extranjera que reside en nuestro país. (Viruela, 2006).

Muchos rumanos se sintieron atraídos por las circunstancias anteriormente descritas, a las que también hay que añadir el hecho de compartir una lengua latina con grandes similitudes y, por lo tanto, rápida de aprender, costumbres no tan distantes como pudiéramos pensar y rasgos idiosincráticos que se pueden entrever a través de la religión, la importancia de las tareas agrícolas y haber pasado por una dictadura (aunque de distinta ideología política), entre otros.

El papel que jugaron las “redes” migratorias en estos flujos de rumanos fue determinante. Así lo constata Bucur (2011) en su tesis doctoral donde hace un estudio sobre las redes migratorias rumanas en España. Dichas redes pueden asociarse a diferentes iglesias, a familiares llegados ya en un primer momento, amigos, compatriotas en general, e incluso la propia universidad. Cuando hablamos de la universidad, no nos referimos a una en concreto sino a la institución en sí. Fueron muchos los rumanos que optaron por venir a estudiar a España, en su mayoría gracias a acuerdos y becas internacionales, y utilizar esta vía para quedarse e ir reclamando de esta forma a sus familiares cuando Rumanía aún no formaba parte de la Unión Europea.

Sorprendentemente, cuando los migrantes rumanos llegan a España no lo hacen a cualquier lugar de nuestra geografía de forma indiscriminada. Pajares (2006) aporta la siguiente información:

A uno de enero de 2005 había ya cuatro comunidades autónomas en las que los rumanos eran el colectivo más numeroso: Aragón, Castilla-La Mancha, el País Valencià y La Rioja; y también lo eran en 10 provincias: Huesca, Teruel, Zaragoza, Burgos, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Castellón de la Plana. (Pajares, 2006: 128).

Como podemos observar, aunque Pajares nombra varias zonas, nos centraremos en Ciudad Real, provincia objeto de este artículo.

Choca poderosamente la atención que todas las provincias castellanomanchegas estén incluidas en la cita anterior, no por el hecho en sí de ser todas sino porque ¿qué puede atraer a la población rumana hacia una región más bien árida, no precisamente con la mejor economía de nuestro país y sin un tejido empresarial sólido? A priori, todo son incógnitas.

A ojos de García (2009):

Castilla-La Mancha comenzó a ser contemplada como región de asentamiento a mediados de los años noventa. En esta época se daban, entre otras, dos circunstancias que hacían de Castilla-La Mancha una región interesante. La primera de ellas es que el volumen de inmigrantes establecidos en la región era poco significativo, poco más de 1,5% del total de extranjeros residentes en España en el año 1996. La segunda es que existía una importante demanda de mano de obra en el sector agrícola que podía ser aprovechada como trampolín para una posible regularización. (García, 2009, p. 175).

El campo es la respuesta que obtenemos frente a otras zonas como Madrid o Castellón de la Plana donde, por una parte, se sitúa gran parte de la industria española, a la que acompaña el turismo y todo lo que de él se deriva y, por otra, las principales azulejeras de la Península e igualmente el turismo.

Al campo debemos añadir la excelente red de comunicaciones con la que cuenta Castilla-La Mancha y donde Ciudad Real es la provincia pionera de la región en tener tren de alta velocidad. En la actualidad todas las provincias manchegas tienen ese tipo de transporte. De igual forma, su red de carreteras está estratégicamente situada y conecta con norte, sur, este y oeste del país. Además, su proximidad a la capital de España hace que muchos rumanos puedan vivir en provincias como Ciudad Real y

desplazarse a Madrid a hacer determinados trabajos (construcción) y volver en el día. El nivel de vida y el precio de la vivienda eran y siguen siendo notablemente inferiores a los de ciudades como Madrid.

Si seguimos teniendo el campo como referencia, nos vuelve a abordar otra duda: ¿son los rumanos una población experta en tareas agrícolas? La respuesta es sí. Rumanía cuenta con una agricultura poco desarrollada, prácticamente de subsistencia. El sector agrícola es uno de los que más población aglutinan en el país de los Cárpatos. Entre sus cultivos, predominan los de regadío frente a los de secano; la vid, al igual que en Castilla-La Mancha, ocupa un lugar destacado.

En la provincia de Ciudad Real, en lo que a labores agrícolas se refiere, hay que destacar que, al contrario de lo que ocurre en Rumanía, predomina el secano sobre el regadío y eso explica que la población rumana inmigrante de esta provincia se aglutine fundamentalmente en lo que se conoce como Comarca Agraria Mancha (zona húmeda) en torno a la cuenca del Alto Guadiana.

Como bien indica Hernando de Larramendi (2009), en cada provincia hay un centro o capital de la zona donde mayor número de rumanos se concentra, en el caso de Ciudad Real, es Tomelloso:

La colonia rumana se distribuye entre las cinco provincias. Guadalajara, su capital y el municipio de Azuqueca han ido absorbiendo un volumen creciente de población procedente de Madrid que busca un acceso más económico a la vivienda y la cobertura de la red de apoyo existente en el corredor del Henares. Talavera de la Reina y su comarca, en la provincia de Toledo; Tomelloso, en la provincia de Ciudad Real; Tarancón, en la de Cuenca, y Villarrobledo, en Albacete, [...]. (Hernando de Larramendi, 2009, p. 283).

Esto nos ha llevado a observar que efectivamente y teniendo en cuenta los datos que publica el INE anualmente, la población rumana de la provincia de Ciudad Real está en la zona mencionada y en los pueblos próximos. Destacando, en momentos puntuales entre la década 2004-2013, también Ciudad Real capital. Así pues, la presencia de rumanos se concentra en el noreste y la magnitud de este hecho no debe pasar por alto.

Primer acercamiento al estudio de la población rumana en Ciudad Real

Como ya indicamos más arriba, España ha pasado de ser un país de emigrantes a convertirse en un país de inmigrantes. Castilla-La Mancha y, por ende, la provincia de Ciudad Real reflejan este fenómeno de forma palpable.

Antes de proceder a un futuro estudio poblacional más exhaustivo, el presente trabajo es un primer acercamiento o sondeo sobre la población rumana en Ciudad Real realizado mediante el uso de los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE) y unas encuestas muy básicas a través de las cuales poder obtener ciertos resultados que nos permitan ir en determinadas direcciones.

En términos generales y atendiendo a datos del INE, a lo largo de la década 2004-2013 (diciembre de este año), la población de la provincia sufrió un importante incremento. Como ya hemos apuntado anteriormente, la población rumana se aglutina en la Comarca Agraria Mancha. Por ello, hemos extraído los datos correspondientes a las poblaciones de esa zona y nos hemos centrado en las cifras de 2013, las cuales han sido divididas a su vez atendiendo al número total de habitantes españoles y extranjeros (totales generales) y, a partir de ahí, hemos indicado cuáles son las que corresponden exclusivamente a rumanos.

Tabla 1. Localidades y habitantes de la comarca agraria MANCHA

LOCALIDADES Y HABITANTES DE LA COMARCA AGRARIA MANCHA		
Localidad	Habitantes españoles y extranjeros	Habitantes rumanos
Tomelloso	38641	4677
Alcázar de San Juan	31120	1823
Villarrubia de los Ojos	11119	1629
Campo de Criptana	15048	1454
Herencia	9215	1323
Socuéllamos	13651	892
Pedro Muñoz	8684	861
Argamasilla de Alba	7415	761
Valdepeñas	31370	732
Manzanares	19242	694
Daimiel	18656	587
Solana (La)	16324	463
Membrilla	6362	201
Santa Cruz de Mudela	4614	147
Llanos del Caudillo	724	92
Arenas de San Juan	1044	59
Ruidera	588	34
Puerto Lápice	1022	23
Labores (Las)	659	16
Arenales de San Gregorio	712	9
San Carlos del Valle	1201	4

Fuente: Elaboración propia. Datos INE 2013

Si tenemos en cuenta que a finales de 2013, una parte importante de la población rumana había abandonado nuestro país y, por tanto, Castilla-La Mancha y, en consecuencia, Ciudad Real, estos datos desvelan que su presencia sigue siendo muy relevante.

Si subimos un escalón y observamos los datos poblacionales a nivel provincial, veremos que Toledo y Ciudad Real encabezan la lista en la región (ordenada alfabéticamente) y las cifras totales son igualmente muy llamativas.

Tabla 2. Incremento habitantes rumanos censados en CLM, 2004-2013

INCREMENTO DE HABITANTES RUMANOS EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA	
PROVINCIA	INCREMENTO 2004-2013
ALBACETE	4663
CIUDAD REAL	12558
CUENCA	7682
GUADALAJARA	9108
TOLEDO	15912

Fuente: Elaboración propia. Datos INE.

Tras estos primeros y reveladores resultados, hemos realizado un total de 80 encuestas anónimas a rumanos de las poblaciones indicadas en la *Tabla 1*. Dichas encuestas constan de 25 preguntas y, de entre ellas para el tema que nos ocupa, nos interesan las respuestas obtenidas a las siguientes:

Lugar de procedencia en Rumanía (región)

Año de llegada a Ciudad Real

Formación/estudios

Principales motivos por los que decide emigrar a España

¿En qué trabajaba en Rumanía antes de venir a España?

¿En qué trabaja actualmente?

¿Tiene pensado volver a Rumanía? En caso afirmativo, ¿por qué?

¿Tiene hijos en España? ¿Cuántos?

En lo que respecta al lugar de procedencia, las cifras se reparten mayoritariamente entre las regiones de Transilvania y Crisana (más del 50%). La explicación puede radicar fundamentalmente en que Crisana es la región más al este de Rumanía que hace frontera con Hungría (miembro de la Unión Europea desde 2004). Transilvania, por su parte, es una de las regiones más ricas y donde la

agricultura y la minería se erigen como la principal fuente de ingresos no sólo en para la zona sino también para el país en sí.

Sorprende que de los 80 encuestados, 62 llegaron antes de que Rumanía entrara en la Unión Europea en enero de 2007. Es decir, estamos hablando de que el 77,5% optó por salir de Rumanía por medios, en ocasiones, poco ortodoxos (según los propios rumanos encuestados) debido a las duras condiciones de vida que estaban sufriendo en su país.

De todos ellos, el 71,25% tienen estudios correspondientes a nuestra Educación Secundaria/Formación Profesional, el 15% tienen estudios universitarios y tan sólo el 13,75% tienen estudios primarios.

El 16,25% opta por no contestar al trabajo que realizaban en Rumanía antes de venir a España, el resto cuentan con trabajos del tipo: chófer, electricista, empleado en tienda o en fábrica, labores agrícolas, metalurgia, sector automóvil, estudiantes... Pero no hay ningún trabajo que destaque en número de trabajadores por encima del resto. Están todos muy igualados.

Al llegar a España, los porcentajes varían mucho. Los cuatro sectores donde más rumanos hay son: agricultura, hostelería, hogar (empleados) y construcción. Destaca la agricultura pero están muy igualados. Estos cuatro sectores representan el 68% del total. La agricultura da empleo al 21,25 por ciento de ellos. Los otros tres están igualados con algo más de un 15% cada uno.

Llama poderosamente la atención que del total de encuestados, el 49% no piensa en volver a Rumanía, mientras que el 51% sí quiere volver. Muchos de ellos tienen la esperanza puesta en un futuro mejor allí ya que la crisis económica sufrida en España les ha recordado, por momentos, la situación que tenían en Rumanía antes de abandonar sus fronteras. En términos generales, manifiestas que las condiciones de vida que han tenido aquí en los peores momentos no han sido tan duras como las que tenían allí. Piensan que con el dinero que han ahorrado en nuestro país podrían empezar una vida nueva.

El 82,5% han tenido hijos en nuestro país y consideran que en España sus hijos pueden tener un porvenir. Todos los niños nacidos aquí y en edad escolar, están asistiendo a clases sin ningún problema.

Conclusiones

A la luz de los datos obtenidos, ¿qué podemos deducir con respecto al impacto que produce la población rumana en la provincia de Ciudad Real?

PRIMERA

Si trasladamos los datos de la encuesta realizada, y de forma proporcional los elevamos al total de ciudadanos rumanos llegados a la provincia de Ciudad Real durante el período 2004-2013, observaremos que podrían haber surgido poblaciones nuevas de unos 5000 habitantes de nacionalidad rumana.

SEGUNDA

Los rumanos llegados lo hacen casi mayoritariamente antes del año 2007. Por lo tanto, muchos llegaron de forma ilegal. Esto provocó lo que hemos visto en multitud de ocasiones en los medios de comunicación: el aumento de los trabajadores ilegales, en muchos casos temporeros.

Por una parte, fueron muchos los empleadores que optaron por este tipo de trabajadores para ahorrarse la Seguridad Social y hacerles trabajar en duras condiciones por poco sueldo. Por otra, y a pesar de ello, muchos rumanos preferían estas condiciones a volver a su país. Su trabajo ha sido más valorado que el de marroquíes y latinoamericanos porque conocían el trabajo del campo.

La magnitud de esta situación llegó a ser tan grande que la propia Administración de la provincia se vio obligada a tomar medidas y regular el trabajo de los temporeros en cuanto a sueldo y condiciones. El 18 de julio de 2006 ve la luz el *Convenio para la ordenación, coordinación e integración sociolaboral de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas de temporada*. La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, junto con representantes de diferentes sindicatos agrarios llegan a un acuerdo en relación a las condiciones de alojamiento e idoneidad, tanto para los trabajadores como para sus hijos menores, entre muchos otros. De esta forma, al proporcionar el contratador el alojamiento al trabajador, se evita la aparición de asentamientos.

Los asentamientos se habían convertido en un problema social hasta el año 2007 creando gran descontento entre las diferentes poblaciones ciudadrealeñas y los rumanos que llegaban. Ese año se produce un descenso por dos motivos: el convenio anteriormente citado y la entrada de Rumanía en la Unión Europea. No obstante, no desaparecen del todo.

TERCERA

Durante los años de bonanza económica, ningún español quería realizar labores agrícolas ni tareas de servicio doméstico. Incluso había gente que no quería trabajar en la hostelería como camarero. Estos trabajos fueron aceptados por ciudadanos rumanos, los cuales llegaron a conseguir en muchos casos un trabajo fijo, algo que cuando estalló la crisis, reclamaban los propios españoles.

También hubo muchos rumanos que, utilizando el campo como trampolín, consiguieron trabajos mejores debido a que tenían preparación para ello.

CUARTA

El hecho de que muchos rumanos hayan creado sus familias en la provincia de Ciudad Real y se hayan asentado definitivamente ha hecho cambiar el perfil de la comunidad educativa. El impacto que produjo la llegada de rumanos a las aulas de nuestra provincia manchega hizo que, gracias al acuerdo de las diferentes administraciones y los gobiernos de España y Rumanía, se pusiera en marcha el Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana.

Ciudad Real fue una de las primeras provincias en sumarse al proyecto piloto desde su comienzo en 2007. Esta circunstancia ha sido altamente positiva ya que llegaron profesores nativos de rumano para impartir esta asignatura extraescolar y, en buena medida, se ha enriquecido la oferta escolar y se ha dado un paso más en lo que respecta a integrar a esta nueva población.

QUINTA

Aunque la inmigración es un fenómeno al que la población Española no está acostumbrada, se ha hecho mucho en poco tiempo y en Ciudad Real son muchos los rumanos asentados. Sus hijos se sienten españoles y, afortunadamente, sus esfuerzos por integrarse están dando sus frutos.

El impacto que produce la llegada de rumanos desemboca en que haya un Consulado de Rumanía para Castilla-La Mancha y Extremadura con sede en Ciudad Real capital.

Bibliografía

BUCUR, E. R. (2011), Réseaux migratoires roumaines en Espagne, Tesis doctoral no publicada, Faculté des Lettres, Langues et Sciences Humaines, Université d'Angers, Francia.

HERNANDO DE LARRAMENDI, M. Y GARCÍA, P. (dir.) (2009). Religión.Es. Minorías religiosas en Castilla-La Mancha, Barcelona, Icaria Editorial.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2013). "Demografía y población". En la Red: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm (datos poblacionales totales y de inmigrantes rumanos de las localidades de la comarca agraria Mancha en el año 2013, 5 de agosto de 2015).

MARCU, S. (2005). Rumanía territorio olvidado: Procesos de transición e integración 1989-2005, Valladolid, Universidad de Valladolid.

PAJARES, M. (2006). Procesos migratorios e integración socio-laboral de los inmigrantes rumanos en Cataluña, Tesis doctoral, Departamento de Antropología Social e Historia de América y África, Universidad de Barcelona.

PAPADIMITRIOU, D. Y PHINNEMORE, D. (2008). Romania and the European Union. From marginalisation to membership, Nueva York, Routledge.

SANDU, D. (2005). "Dynamics of Romanian Emigration After 1989. Macro- to a Micro-Level Approach" en International Journal of Sociology, vol.35, núm. 3: 36-56.

SANDU, D., RADU, C., CONSTANTINESCU, M. y CIOBANU, O. (2004). A Country Report on Romanian Migration Abroad: Stocks and Flows After 1989, Praga, Multicultural Center of Prague.

VIRUELA, R. (2006). "Inmigrantes rumanos en España: aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral" en Scripta Nova, vol. X, núm. 222. En la Red: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-222.htm>.

ESTADO Y ACUMULACIÓN CAPITALISTA

Fahd Boundi. *Universidad Complutense de Madrid*

Saúl Gaviola. *Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

El advenimiento de la economía neoclásica a finales del siglo XIX, supuso formalmente la ruptura entre la economía y la política. Baste decir que los economistas marginalistas atribuyen al mercado la virtud de autorregularse y, en consecuencia, carece de lógica alguna que el Estado intervenga en la vida económica. O, dicho en otros términos: la sociedad se reduce a la suma de individuos que interactúan entre sí y, por tanto, es el mercado quien rige las relaciones sociales.

Sin embargo, en la economía política la relación entre el Estado y las relaciones de producción es la piedra angular para analizar la dinámica de acumulación capitalista. El concepto puro del Estado, en cuanto reino de las leyes y garante de la libertad individual, choca frontalmente con el principio de la sociedad civil: la dependencia del individuo del individuo; esto es, el conflicto de intereses de clase.

En otras palabras, del derecho de propiedad surge la contradicción entre el Estado y la sociedad civil, pues el orden social capitalista descansa en la propiedad privada de los medios de producción y el interés de clase. Como subraya Lorenz Von Stein (1981: 201), el orden social se adueña del Estado, por cuanto éste “no puede tener una existencia abstracta sino que tiene que estar representado por hombres reales”. Dicho de otro modo, los intereses de una clase, en este caso, capitalista, son legitimados por el Estado.

A partir de esta relación se construye el presente trabajo, pues las dos ideas centrales del mismo son: 1) el poder coercitivo y el monopolio de la violencia por parte del Estado garantizan el orden social capitalista y, en consecuencia, el desarrollo capitalista; 2) el Estado actúa como un mecanismo de redistribución de la renta nacional que favorece al capital y garantiza la acumulación de capital.

Palabras-clave: Estado, acumulación, sociedad civil, orden social capitalista, propiedad privada

INTRODUCCIÓN

En la extensa literatura económica, el papel que debe jugar el Estado en el desarrollo es, con total seguridad, el tema que mayores controversias suscita. Baste decir que la economía convencional atribuye al mercado la virtud de *autorregularse* y, en consecuencia, carece de lógica alguna que el Estado intervenga en la vida económica (Bhaduri, 1990).

Vale la pena reseñar que en el pensamiento económico convencional gobierna la idea de que la sociedad no es más que la suma de individuos que interactúan entre sí y, por tanto, es el mercado quien rige las relaciones sociales (Von Mises, 1999).

A este respecto, el crítico de la *Economía del desarrollo*, Peter T. Bauer (1981: 101), llegó a afirmar que la intervención del Estado refuerza “la tradición autoritaria de muchas sociedades subdesarrolladas que impide el desarrollo de las facultades y motivaciones acordes con el adelanto material”.

No obstante, se ha definido al Estado moderno como “aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber, 2002: 83). La acepción weberiana del Estado moderno subraya uno de sus aspectos más fundamentales; el monopolio de la violencia para garantizar la propiedad privada.

De ello, el derecho de propiedad, surge la contradicción entre el Estado y la sociedad civil, pues el orden social capitalista descansa en la propiedad privada de los medios de producción y el interés de clase. Como subraya Lorenz Von Stein (1981: 201), el orden social se adueña del Estado, por cuanto éste “no puede tener una existencia abstracta sino que tiene que estar representado por hombres reales”. Dicho de otro modo, los intereses de una clase, en este caso, capitalista, son legitimados por el Estado.

A partir de esta relación se construye el presente trabajo, pues las dos ideas centrales del mismo son: 1) el poder coercitivo y el monopolio de la violencia por parte del Estado garantizan el orden social capitalista y, en consecuencia, el desarrollo capitalista; 2) el Estado actúa como un mecanismo de redistribución de la renta nacional que favorece al capital y garantiza la acumulación de capital. En cuanto a la estructura del trabajo, el mismo se divide en dos bloques: en el primer hacemos referencia a la influencia de la Teoría general de Keynes en el papel del Estado; en tanto que en el segundo contrastamos empíricamente cuál ha sido la función estatal en la crisis de rentabilidad. Por último, extraemos las conclusiones más relevantes.

1. Teoría general y el Estado como instrumento regulador

Desde la publicación en 1936 de la Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero de John Maynard Keynes, el mundo de la economía pareció entrar en una nueva era, pues muchos creyeron haber encontrado en la obra de Keynes las “recetas” para superar los ciclos que caracterizan al modo de producción capitalista e impugnar definitivamente la Ley de Say y el cuerpo teórico de la economía neoclásica. Sin embargo, a la Teoría general siempre le acompañó la alargada sombra de la duda sobre su originalidad; Gunnar Myrdal, al referirse a la obra precedente de Keynes, El tratado sobre el dinero, señaló que “el trabajo de Keynes, padece un tanto la anglosajona y atractiva clase de innecesaria originalidad, que tiene sus raíces en ciertas lagunas sistemáticas en el conocimiento de la lengua alemana por parte de la mayoría de los economistas ingleses” (Myrdal, 1999, p.58).

No es de extrañar, pues muchas de las conclusiones de la Teoría general habían sido anticipadas por varios economistas, en especial por Michal Kalecki, quien fue un completo desconocido para el mundo anglosajón antes de 1937, a consecuencia de que su obra cumbre, los Ensayos sobre los ciclos económicos, había sido publicada en 1933 en polaco, y no en inglés, que por entonces, como ahora, era la lengua hegemónica en los foros académicos.

A este respecto, la pupila de Keynes, Joan Robinson, había escrito que “Kalecki tenía una gran ventaja sobre Keynes: nunca había aprendido economía ortodoxa” (Robinson, 1970, p.11) y que “el único economista que había estudiado era Marx” (Ibid., p.11). Sin embargo, esta afirmación no era del todo cierta, puesto que el propio Kalecki se había familiarizado con los trabajos de Knut Wicksell y Joseph Alois Schumpeter (López Gallardo, 2008). Mas, aquello no invalida el hecho de que las principales influencias del economista polaco fueran Karl Marx y Rosa Luxemburgo, pues de sus trabajos parte para formular su famoso modelo macroeconómico dividido en trabajadores y capitalistas, donde “los trabajadores gastan todo lo que ganan y los capitalistas ganan todo lo que gastan” (Kalecki, 1970).

Ante lo cual, Robinson recuerda que “Keynes nunca quiso tener nada que ver con Marx” (Ibíd., p.11), puesto que el economista de Cambridge, en una carta a Bernard Shaw, “afirmaba que su nueva teoría iba a socavar los cimientos de la teoría marxista” (Ibíd., p.11). Nada más lejos de la realidad. Los principios de la demanda efectiva habían sido anticipados por Kalecki al aplicar los esquemas de reproducción de Marx, llegando a varias de las conclusiones que se asimilan como propias de los axiomas keynesianos, a saber; el aumento de la participación de los salarios en el producto tendrá como efecto la elevación del nivel de producto, y la relación entre la inversión y el ahorro, esto es, un aumento de la inversión se traducirá en el incremento del ahorro, por lo que la identidad entre ahorro e inversión es una condición *ex post*, conclusiones estas a las que había llegado Kalecki sin haber tenido influencia de Keynes. Sobre la condición *ex post* de la identidad entre ahorro e inversión, Robinson recuerda que el discípulo de Keynes, Richard Khan, “explicó el problema del ahorro y la inversión imaginándose un cordón alrededor de todas las industrias de bienes de capital y estudiando entonces los intercambios entre ellas y las industrias de bienes de consumo” (Ibíd., p. 11).

En efecto, Khan, según Robinson, estaba intentando redescubrir los esquemas de reproducción de Marx, de los cuales había partido Kalecki para llegar a sus conclusiones (Robinson, 1970). No obstante, por muy fuertes que sean las conexiones entre Keynes y Kalecki, la influencia que pudiera tener el economista inglés de Marx no pasa de ser anecdótica o casual, pues Keynes nunca pretendió ocultar quienes eran sus influencias más directas, principalmente teóricos del subconsumo como fueron Thomas Robert Malthus, Simonde de Sismondi, John Atkinson Hobson o Silvio Gessel (Keynes, 2012, pp. 315-348). Sobre este último, Keynes llegó a decir; “creo que el porvenir aprenderá más de Gesell que de Marx” (Ibíd., p. 334).

Estas palabras que pueden llegar a sonar a un absurdo, parecen no faltarles razón, si bien matizar que no en el sentido que le gustaría a Keynes, puesto que el análisis de las crisis de Marx se sigue presentado muy superior al de Keynes y los teóricos subconsumistas como el propio Gesell. Ahora bien, el acierto de las palabras de Keynes se debe a la notoriedad que está adquiriendo la tesis subconsumista en el pensamiento “heterodoxo” actual, pues parten de la premisa de que la causa de todos los “males” se halla en la caída de los salarios y el consumo de los trabajadores. Así pues, el discurso “crítico” no duda en señalar a las políticas neoliberales como las culpables de la crisis que azota al capitalismo, al considerarlas causantes de la misma. Por ende, para los “nuevos” teóricos del subconsumo, la actual crisis es una crisis de sobreproducción de mercancías y, en consecuencia, resultado de la caída de los salarios y el consumo de los trabajadores.

Para reforzar esta teoría, el modelo Bhaduri-Marglin se presenta como su mejor arma, pues en él se postula la existencia de economías dirigidas por los salarios, esto es, economías *wage-led*. De este modo, se ha instalado un conformismo intelectual en el pensamiento “heterodoxo”, al presentar un postulado como una prueba irrefutable de sus premisas, llegando a afirmar sin rubor alguno que las economías más desarrolladas son, por lo general, economías *wage-led*. Inclusive se asevera, erróneamente, que el modelo Bhaduri-Marglin por definición, establece que toda economía cerrada es *wage-led*, luego, el mundo en su conjunto es una economía *wage-led*, afirmación ésta carente de fundamento teórico alguno, pues el modelo no establece tal relación.

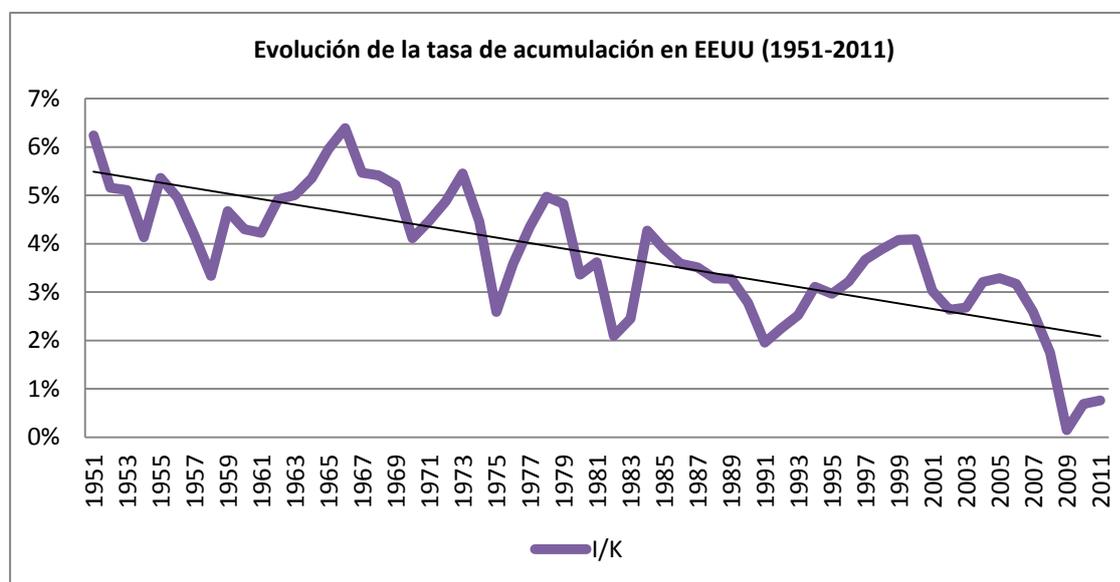
Pero en el más improbable de que así fuese, la clave para superar la crisis actual se encontraría en la Teoría general y las políticas de demanda. Sin embargo, la debilidad de la hipótesis de que la crisis es consecuencia de una insuficiencia de la demanda agregada se muestra errónea, puesto que ignora las

dificultades que viene padeciendo el modo de producción capitalista a causa del estancamiento de la productividad y el deterioro del proceso de acumulación de capital.

2. Crisis de rentabilidad y el papel del Estado de bienestar

En este apartado trataremos de identificar cuáles son las causas reales de la crisis actual, la cual, presumiblemente, tuvo su punto de inflexión en el año 2007, así como desmitificar el *Estado de bienestar*, el cual está siendo reivindicado con fuerza por posiciones “heterodoxas” del pensamiento económico, contrarias a las políticas neoliberales. Así pues, las tesis que inundan la extensa mayoría de los foros académicos “heterodoxos”, prefieren dirigir todos sus esfuerzos explicativos de la crisis a los efectos de la *financiarización* de la economía mundial y las políticas de ajuste neoliberales que han reducido el papel del Estado. En consecuencia, el ajuste a la baja de los salarios y la reducción del gasto social habrían derivado en el descenso del consumo, luego nos estamos refiriendo a una crisis de sobreproducción de bienes-salario.

Pero, ¿realmente las causas de la crisis se hayan solamente en la insuficiencia de la demanda agregada en el mercado de bienes de consumo?; todo parece sugerir lo contrario, pues la sobreproducción de bienes-salario, o bienes de consumo, es consecuencia del deterioro del proceso de acumulación de capital, esto es, la tendencia de la variación de la productividad es decreciente y, consecuentemente, la tendencia de la tasa de rentabilidad es igualmente decreciente. En efecto, nos estamos refiriendo a la caída de la tasa de acumulación y la tasa de beneficio; si focalizamos nuestros esfuerzos en analizar la tendencia de éstas en el epicentro del capitalismo, los Estados Unidos, observamos que desde 1965, tanto la tasa de acumulación (gráfico. 1), como la tasa de beneficio (gráfico. 2), presentan una caída tendencial.



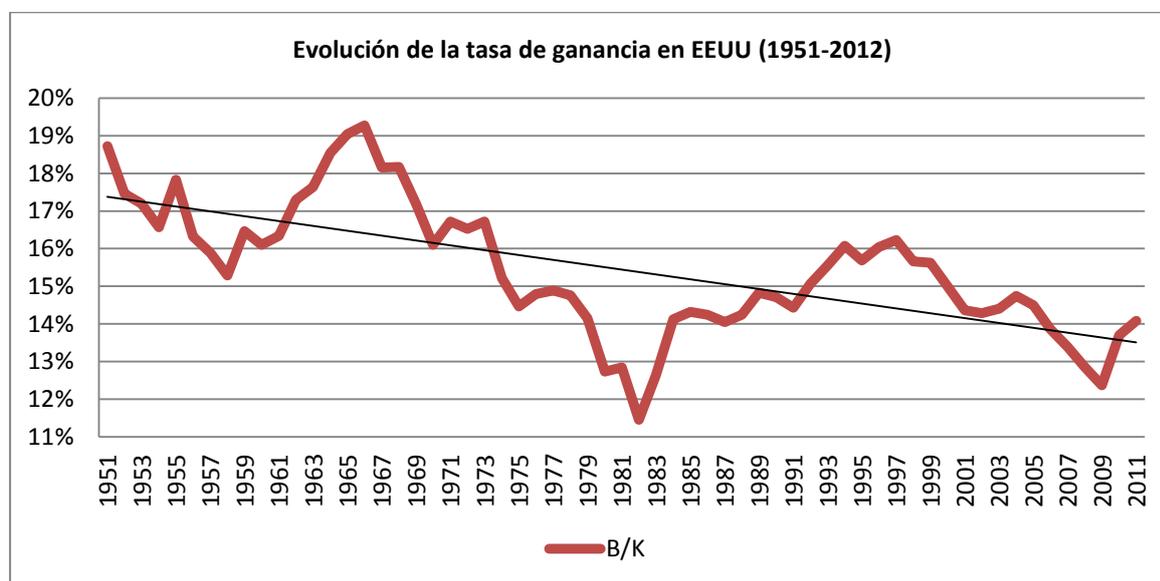
Fuente: elaboración propia con datos del National Income Product Account (NIPA)

Gráfico. 1

La tasa de acumulación representa el cociente entre la inversión, I , y el stock de capital, K , asimismo, se puede expresar la tasa de acumulación como “una función creciente de P/K (tasa de beneficio) y decreciente de i (tasa de interés)” (Kalecki, 1971, p.40). Por tanto, la tasa de acumulación, $\left(\frac{I}{K}\right)$, se expresará como una función dependiente de la tasa de beneficio y la tasa de interés:

$$\frac{I}{K} = f\left(\frac{R}{K}, i\right)$$

Así pues, la tasa de acumulación estará determinada por la tasa de rentabilidad, es decir, la rentabilidad esperada. Si esta se muestra declinante, la inversión se comportará del mismo modo, *ergo*, la variación de la inversión será menor que la variación del stock de capital. Como muestra nuestro gráfico, a partir de 1965 la tasa de acumulación comienza a desplomarse en los EEUU, lo que arroja una línea de regresión claramente negativa (gráfico. 1). Esto se comprende en la medida en que la tasa de beneficio de EEUU comenzó a caer en el mismo año, 1965, exteriorizándose el agotamiento del modelo de acumulación fordista (gráfico. 2). Se ha teorizado mucho sobre el modelo fordista-keynesiano, instalándose en el imaginario de la economía “heterodoxa” la idea de que el pacto social fordista-keynesiano fue el resultado de la consecución de las reivindicaciones de la clase trabajadora. En consecuencia, el equilibrio entre el capital y el trabajo era posible gracias a las políticas de distribución de la renta, pues el tándem salarios-productividad permitía tal convergencia, materializándose en el aumento del consumo y la demanda agregada. Pero, ¿hasta qué punto son ciertas estas palabras? A lo que añadimos otro interrogante, ¿no resulta una visión occidentocéntrica afirmar que las década de 1950 y 1960 comprendieron la *Edad dorada* para la clase trabajadores?



Fuente: elaboración propia con datos del National Income Product Account (NIPA)

Gráfico. 2

Dejando a un lado por un momento el hecho de que en el mundo capitalista menos desarrollado, el Tercer Mundo, desconocía qué era el *Estado de bienestar*, pues muchas de estas naciones seguían bajo la dominación colonial durante las décadas de 1950 y 1960, la realidad en el mundo capitalista occidental fue muy distinta a como la representan los defensores del *Estado de bienestar* y las políticas keynesianas; la construcción del modelo fordista-keynesiano aludía a la imperiosa necesidad del capital que tenía por adormecer la *lucha de clases*, pues la presencia de la URSS podía suponer el fin de la hegemonía del modo de producción capitalista.

Mas, es obligado matizar el papel de la URSS, puesto que en modo alguno representaba la “emancipación” de la clase desposeída de sus medios de producción; el devenir revolucionario de la Unión soviética se desvaneció con la muerte de Vladimir Lenin en 1924, y el ascenso al poder de Iosef Stalin en 1925 había dado lugar al revisionismo de la tesis del *socialismo en un país* y la vuelta a la tesis de *las dos etapas* que habían defendido los mencheviques durante el proceso revolucionario de 1917. Sin embargo, tras la II Guerra Mundial, la influencia de la URSS se había expandido por toda Europa Oriental hasta llegar a Berlín Este. El extraordinario crecimiento que venía experimentando la URSS a consecuencia de la implantación de los *Planes quinquenales*, y la construcción de un *Estado benefactor* no capitalista (importante esta matización), el cual garantizaba la gratuidad de la educación y la sanidad para los trabajadores de la Unión soviética, puso en tela de juicio las “bondades” del capitalismo, pues la crisis de la década de 1930 impactó de manera muy notoria en los asalariados, quienes se habían encontrado en la situación de no poder comprar los bienes para su subsistencia y la de sus familias.

Ante el temor de que el modelo soviético sedujese a los trabajadores del mundo capitalista occidental, los poderes reaccionarios rescataron del baúl de la historia a Lorenz Von Stein y Otto Von Bismarck; en 1869, tras la unificación de Alemania, Bismarck llevó a cabo la construcción del *Estado benefactor* prusiano o alemán, siendo éste el primer ensayo del *Estado de bienestar* capitalista.

Para llevar a cabo la *Sozialpolitik*, Bismarck halló en el jurista Von Stein las herramientas para neutralizar desde arriba los *movimientos sociales*, término el cual acuñó por primera vez el propio Von Stein. Esto muestra la paradoja del pensamiento “heterodoxo”, pues un término propio del repertorio retórico del pensamiento “crítico” tiene su origen en un pensador “conservador”. Tampoco es de extrañar, ya que Von Stein había sido discípulo de Hegel, por tanto, el dominio de la dialéctica hegeliana le permitió analizar las relaciones sociales y la *lucha de clases* con más acierto que varios de los pensadores que se definían como socialistas por aquel entonces.

Tanto es así, que los proyectos socialdemócratas de autores como Eduard Lassalle, quedaron seducidos por la *Sozialpolitik* de Von Stein y Bismarck, hallando en el modelo de *Estado benefactor* los pilares para alcanzar el socialismo a través del Estado. Los desvaríos de los lassalliano fueron respondidos con dureza por Marx, quien impugnó las tesis de Lasalle en su *Crítica al Programa de Götha*, pues las posiciones más reformistas de la socialdemocracia, no percibieron el objetivo de la *Sozialpolitik*; en palabras de Von Stein, el *Estado benefactor* se construyó para “evitar el proceso de las clases que buscan ascender socialmente” (Von Stein, 1981). En efecto, los proyectos “sociales” contruidos desde arriba tienen como fin último garantizar la propiedad privada de los medios de producción, puesto que lo que define al Estado capitalista moderno es que “es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber, 2001, 83). Por consiguiente, el modelo de *Estado benefactor* alemán nació con el objeto de disuadir a los trabajadores de tomar el

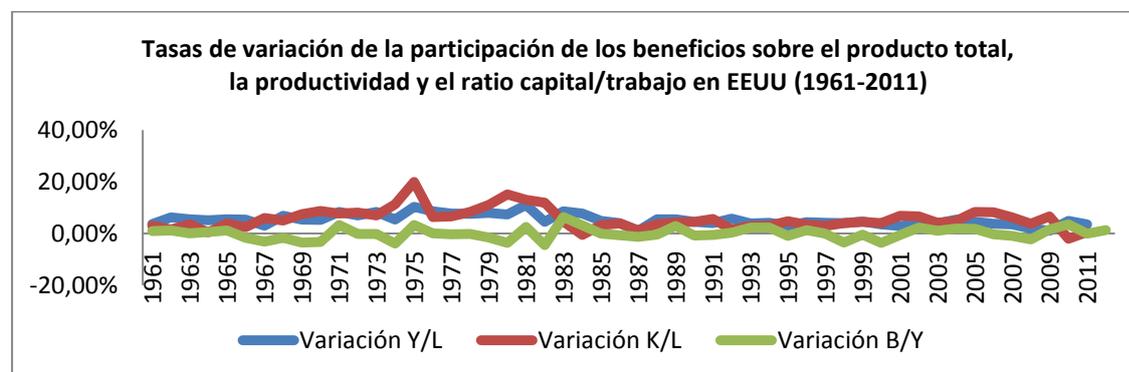
poder, pues el ascenso en Alemania de la socialdemocracia parecía imparable, lo que hacía temer una revolución. Ante lo cual, el Estado *benefactor* garantizaba algunos derechos, como las pensiones de jubilación a los 65 años (la esperanza de vida por aquel entonces era de 45 años en Alemania), subsidios de desempleo, así como una proto-seguridad social.

Posteriormente, el segundo ensayo del *Estado de bienestar* apareció con el *New Deal* del partido demócrata del presidente Roosevelt en 1932. Si bien el *New Deal* se anticipó a varias de las recomendaciones de Keynes recogidas en la *Teoría general*, no cabe la menor duda que encontró en la obra de economista de Cambridge el apoyo teórico para justificar su programa de gasto público en un país como EEUU, dominado históricamente por la tradición más liberal en materia económica.

De igual modo, la administración Roosevelt siguió a rajatabla aquello de “cavar hoyos” que sugirió Keynes, pero no contaron con los límites de las políticas keynesianas; entre 1937 y 1938 el déficit público se disparó y el gobierno se encontró en la disyuntiva de aumentar impuestos o reducir el gasto público (Boundi, 2013). Todo parecía indicar que las políticas keynesianas no respondían como se esperaba. Entonces, ¿cuál fue el semblante que posibilitó la construcción del modelo fordista-keynesiano y la superación de la crisis de la década de 1930, si al parecer las políticas keynesianas se mostraron limitadas?

La respuesta a este interrogante no es tan complicado como pudiera parecer; la II Guerra Mundial había supuesto la destrucción de capitales y demás fuerzas productivas en Europa, mientras que la economía de EEUU vio cómo quedó reforzada su posición hegemónica.

Así pues, la *Economía de Guerra* iba a ser el semblante que iba a permitir salir de la crisis a los EEUU, mientras que en Europa la destrucción de fuerzas productivas y las innovaciones tecnológicas procedentes del ámbito militar posteriormente aplicadas en la industria civil, elevaron la productividad, lo que permitió reiniciar el proceso de acumulación de capital. Aquello posibilitó la implementación del modelo fordista-keynesiano en EEUU y Europa Occidental. Efectivamente, las condiciones de posguerra fueron las que auspiciaron el modelo fordista-keynesiano y, por ende, el modelo de acumulación fordista. Así pues, la productividad mostró una tendencia alcista durante toda la década de 1950 hasta la segunda mitad de la década de 1960 en EEUU (gráfico. 3).



Fuente: elaboración propia con datos del National Income Product Account

Gráfico. 3

Sin embargo el modelo fordista-keynesiano pronto iba a agotarse; las innovaciones aplicadas en la producción, dirigieron a la especialización en procesos productivos intensivos en capital en la industria de los EEUU y los países de Europa Occidental. Aquello se tradujo en mayores inversiones en capital fijo, pero éstas eran rentables, pues los procesos productivos intensivos en capital permitían aumentar la productividad y reducir los costes variables en el sector industrial.

Mas, los aumentos de la productividad comenzaron a ser menores a partir de la segunda mitad de década de 1960 a consecuencia del incremento del ratio capital/producto. Además, la variación del ratio capital/trabajo comenzó a crecer por encima de la variación de la productividad (gráfico. 3). Esto tuvo el efecto no deseado de reducir la tasa de beneficio en 1965, tal como habíamos indicado. De igual modo, el estancamiento de la productividad supuso el incremento de los costes laborales unitarios reales, afectando a los ingresos de los capitalistas.

Por tanto, las menores expectativas de rentabilidad pronto se materializaron en la caída de la inversión productiva y la tasa de acumulación, lo que exteriorizaba el deterioro del proceso de acumulación de capital que iba a acabar en la quiebra del modelo fordista-keynesiano en la década de 1970. Por consiguiente, la crisis que comenzó a finales de la década de 1960 se trataba de una crisis de sobreacumulación de capital. Consecuentemente, la crisis de sobreacumulación lleva a la sobreproducción de mercancías, es decir, sobreproducción de medios de producción y bienes-salario. Luego, no es la causa de la crisis la sobreproducción de los bienes-salario, sino el resultado de la sobreacumulación de capital y el deterioro del proceso de acumulación de capital. *Ergo*, la tesis del subconsumo se muestra totalmente errada, pues establece que las causas de la crisis se hallan en la demanda, y no en la producción, que es donde se forjó la crisis de la década de 1970, y cuyas consecuencias han sido las crisis que han marcado las décadas de 1980, 1990 y de los 2000.

Ahora bien, es cierto que las medidas contrarrestante a la caída de la tasa de beneficio tuvieron como objetivos principales la reducción de los costes laborales unitarios, el ajuste a la baja de los salarios, la redistribución del ingreso a favor del capital a través de las finanzas y los impuestos regresivos, y la reducción del poder de negociación de los sindicatos. Sin embargo, estas medidas contrarrestantes tienen como objeto reanimar la tasa de beneficio ante las pobres expectativas de beneficios y el pobre incremento de la inversión. Mas, en contra de lo que se piensa, el consumo no experimentó una caída, sino todo lo contrario.

CONCLUSIONES

Hemos tratado de demostrar que gran parte del cuerpo teórico que orbita alrededor de los principios de la demanda efectiva y la tesis del subconsumo se muestran limitados y erróneos para diagnosticar y tratar los efectos de la crisis actual. Por tanto, es equivocado afirmar que la crisis oculta sus causas en las políticas de ajuste neoliberales, pues si bien es cierto que éstas han reducido los salarios de los trabajadores, y en muchos casos las condiciones han empeorado, no es cierto que los ajustes neoliberales hayan socavado el consumo. En consecuencia, es un aserto falaz sostener que la causa principal ha sido la caída del consumo.

Asimismo, se ha demostrado lo errado que es afirmar que las economías son wage-led, puesto que esta idea no parte de ninguna evidencia empírica, en la medida en que el peso del consumo en el PIB siguió creciente, aun con las políticas de ajuste. Inclusive esta afirmación no encuentra siquiera sostén en el

modelo Bhaduri-Marglin, el cual descarta la posibilidad de que en condiciones de economía abierta puedan existir realmente economías guiadas por los salarios.

Por ende, el diagnóstico certero de la crisis debe focalizarse en la producción, y no en la demanda, pues la clave se halla en la drástica caída de la productividad, ya que la distribución del ingreso está determinada por la naturaleza de la producción en el modo de producción capitalista. En vista de ello, nos hallamos frente a una crisis de sobreacumulación de capital y sobreproducción de mercancías, y no ante una crisis por insuficiencia de la demanda efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARAN, P. A. y SWEEZY, P. M. (1974), *El capital monopolista: Ensayo sobre el orden económico y social norteamericano*, México D.F., Siglo XXI.

BHADURI, A. (1990), *Macroeconomía: la dinámica de la producción de mercancías*, México, D.F, FCE.

BHADURI, Amit y MARGLIN, Stephen (1990), "Unemployment and the real wage: the economic basis for contesting political ideologies, en *Cambridge Journal of Economics*, , 14: 375-393.

DUMÉNIL, G. y LÉVY, D. (1996), *La dynamique du capital: un siècle d'économie américaine*, Paris, PUF.

FAULKNER, H. U. (1954), *Historia económica de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Nova.

GAVIOLA, S. R. (2011), *Salarios reales y ciclos económicos en Estados Unidos (1970-2001): ¿Tres décadas perdidas para los asalariados?*, Mar de Plata, Universidad Nacional de Mar de Plata.

GUERRERO, D. (2011), *Sismondi, precursor de Marx*, Madrid, Maia.

HARVEY, D. (2011), *The Enigma of Capital and the Crisis of Capitalism*, New York, Oxford University Press.

KALECKI, M. (1970), *Estudio sobre la teoría de los ciclos económicos*, Barcelona, Ariel.

KALECKI, M. (1980), *Ensayo sobre las economías en vías de desarrollo*, Madrid, Crítica.

KALECKI, M. (1995), *Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*, México, D.F, FCE.

KEYNES, J. M. (2012), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, D.F, FCE.

LÓPEZ GALLARDO, J. (2008), *La economía de Michal Kalecki y el capitalismo actual: ensayos de teoría económica y economía aplicada*, México, D.F, FCE.

LUXEMBURGO, R. (1965), *La acumulación de capital*, Barcelona, Grijalbo.

MARX, K. (1971), *Crítica del programa de Götha*, Madrid, Ricardo Aguilera.

MARX, K. (2006a), *El Capital: crítica a la economía política*, vol. I, México, D.F, FCE.

MARX, K. (2006b), *El Capital: crítica a la economía política*, vol. II, México, D.F, FCE.

MARX, K. (2006c), *El Capital: crítica a la economía política*, vol. III, México, D.F, FCE.

MYRDAL, G. (2006), *Equilibrio monetario*, Barcelona, Pirámide.

RICARDO, D. (1973), *Principios de economía política y de tributación*, Madrid, Hora H.

ROBINSON, J. (1970), “Introducción”, en KALECKI, M. (Ed.), *Estudio sobre la teoría de los ciclos económicos*, Barcelona, Ariel: pp.5-17.

SHAIKH, A. (2005), *Valor, acumulación y crisis*, Buenos Aires, Razón y Revolución.

VON STEIN, L. (1981), *Movimientos sociales y monarquía*, Madrid, CEC.

WEBER, M. (2001), *El político y el científico*, Barcelona, Alianza.

WEEKS, J. (2009), *Teoría de la competencia en los neoclásicos y en Marx*, Madrid, Maia.

LA RED DE REDES Y EL ACTIVISMO POLÍTICO TRANSNACIONAL DE LOS MIGRANTES PARAGUAYOS EN ESPAÑA

Esther Cano. *Universidad de A Coruña*

Luca Chao. *Universidad de A Coruña*

RESUMEN

Los últimos años nos han mostrado un enorme incremento en la conectividad del activismo político. Hoy, gracias a los avances en las TIC, y muy especialmente a Internet, los migrantes son capaces de tejer redes de activismo político que sobrepasan las fronteras. Así, el tradicional espacio político constituido por el Estado-nación es desbordado pues los migrantes pueden estar aquí, y, a la vez, participar aquí y allá.

En este trabajo se ofrecerán los resultados preliminares de un estudio cualitativo acerca de las nuevas formas de participación política transnacional de la reciente migración paraguaya a España y las redes que estos potenciales “activistas digitales” tejen entre sí.

Para realizar esta investigación se desarrolló una metodología cualitativa mediante una serie de entrevistas en profundidad a líderes de asociaciones políticas migrantes así como a activistas políticos, además del análisis de páginas de Internet, redes sociales, blogs y otros documentos disponibles en Internet. Así, hemos podido rastrear la aparición de un nuevo perfil de migrante políticamente activo que podemos llamar migrante conectado (e-migrante) y nuevas formas de participación e interacción, que, a pesar de su bajo coste, demuestran diariamente su eficacia.

Palabras-clave: transnacionalismo, migraciones, activismo digital, redes

INTRODUCCIÓN

¿Por qué es tan significativo el activismo protagonizado por los migrantes paraguayos? ¿Qué tiene de novedoso? ¿En qué sentido le han afectado las lógicas políticas locales? El activismo político protagonizado por la población migrante no es un fenómeno nuevo sino que recoge la tradición de solidaridad de los migrantes hacia sus comunidades de origen. Sin embargo, en esta investigación nos hemos centrado en el activista transnacional, aquel migrante que más allá de comprometerse con su lugar de origen elabora estrategias colectivas de acción política dentro del campo transnacional. El término activista transnacional hace alusión al conjunto de individuos y grupos que movilizan recursos y oportunidades nacionales e internacionales para defender reivindicaciones en nombre de actores externos, contra oponentes externos o a favor de objetivos compartidos con aliados transnacionales (Tarrow, 2011:49). De este modo, empleando recursos propios de sus sociedades de origen pero, a la par, de sus sociedades de destino los migrantes articulan redes transnacionales de activismo político.

Como nos recuerda Portes (2000), no todos los migrantes son activistas transnacionales, ni siquiera aquellos que realizan actividades de acción política en origen o destino. Sino que el activismo

transnacional conlleva el empleo efectivo de recursos y oportunidades tanto en los ámbitos locales donde el migrante desarrolla su vida como en el espacio internacional.

El activista transnacional no es un actor político desarraigado, sino que sienta las bases de su acción en la actividad política o social nacional (Grenier, 2004). Partiendo, en la mayoría de los casos, de luchas geográficamente localizadas. Por ello, hablar de activismo político de migrantes paraguayos, obliga, cuando menos, a dar un par de pinceladas acerca de la historia política paraguaya reciente para poder entender el marco de movilización de los paraguayos tanto dentro como fuera del país.

Los cambios políticos que surgieron en Paraguay con la llegada al poder del Frente Guasú de Fernando Lugo permitieron la presencia de colectivos sociales y políticos otrora clandestinos o, por lo menos, excluidos del espacio público. El monopolio político que había mantenido el Partido Colorado por décadas se fue rompiendo y permitió establecer dinámicas participativas. Muchos de los movimientos sociales paraguayos realizaron en esos años su mayor expansión. La destitución de Fernando Lugo mediante un juicio político y el proceso de violencia policial y social que llevaron a él fueron percibida por los nuevos movimientos sociales como un retorno a formas de gobierno autoritarias, lo que radicalizó el discurso y las prácticas contenciosas. Especialmente, el denominado Caso Curuguay, el asesinato de 6 policías y 11 campesinos en un contexto de lucha por la tierra.

Los colectivos paraguayos que se organizaron frente al juicio político de Fernando Lugo conformaron un activismo político de resistencia del que participan los migrantes paraguayos. Mediante tres estrategias esenciales. En primer lugar, la migración de activistas ya organizados en origen que reproducen el mismo esquema de acción política que tenían en Paraguay. En segundo lugar, mediante líneas relacionales, el establecimiento de redes familiares, de confianza o de pertenencia a la misma comunidad de origen entre migrantes y activistas locales. Y, por último, a través de una difusión no relacional de los sucesos políticos, donde se realiza un proceso de teorización del conflicto elaborando una “teoría popular que distribuye un discurso de causa-efecto” (Tarrow, 2011: 116) que permite vincular la situación política de Paraguay con las causas de la migración mediante una cosmovisión que explica la desigualdad estructural del país. Sin embargo, la participación política transnacional de los migrantes no sólo está condicionada por el contexto de origen, sino por la estructura de oportunidades políticas (legal, institucional y discursiva) que ofrece el contexto de recepción (González & Morales, 2006). En este sentido, la reciente llegada de la población paraguaya al estado español coincidió con el surgimiento y visibilización de movimientos autóctonos que daban sus primeros pasos, muy especialmente al movimiento 15M, en el que se incorporan no como migrantes y espectadores de asuntos externos, sino como miembros de pleno derecho. El espacio abierto por el 15M posibilitó que los migrantes se constituyeran en sujetos políticos con identidad propia, partícipes de las reivindicaciones generales, esencialmente críticas con los considerados déficits democráticos, pero también poniendo sobre la mesa cuestiones propias.

En este trabajo se ofrecerán los resultados preliminares de un estudio cualitativo acerca de las nuevas formas de participación política transnacional de la reciente migración paraguaya a España y las redes que estos potenciales “activistas digitales” tejen entre sí.

APUNTES METODOLÓGICOS

¿Es posible hablar de un nuevo activismo político transnacional?, ¿Qué condiciones favorecen el activismo político transnacional de los migrantes?, ¿Cuáles son las nuevas formas de hacer política a través de las fronteras?, ¿Qué papel ocupan en dicho activismo las nuevas tecnologías de la

información y la comunicación? Son los interrogantes básicos que nos planteamos al abordar esta investigación. Para intentar darles respuesta, y después de poner cifras al fenómeno que nos referimos, empleamos una metodología de corte esencialmente cualitativa y centrada tanto en la dimensión colectiva de la participación, esto es, la participación a través de asociaciones, como la participación política de carácter individual.

El estudio de las asociaciones⁵⁶ de inmigrantes paraguayos se realizó en dos fases. En primer lugar, se elaboró un mapeo de asociaciones y, en segundo lugar, se llevaron a cabo una serie de entrevistas en profundidad con informantes clave: activistas y líderes de asociaciones de paraguayos de corte político.

Para elaborar el mapa asociativo se partió del Registro Nacional de Asociaciones (incluye a 17 Asociaciones de paraguayos), los listados disponibles en los consulados de Paraguay en Barcelona, Madrid y Málaga (16 asociaciones), la información disponible en Internet y la información otorgada por otras organizaciones. Así detectamos un total de 42 asociaciones que fueron contactadas vía correo electrónico para poder determinar si estaban activas y si encajaban dentro del objeto de estudio. En el plazo de un mes recibimos 15 respuestas que nos ayudaron a conformar nuestro censo de asociaciones paraguayas. Esto supuso una tasa de respuesta cercana al 36% (véase tabla 1) que puede considerarse positivamente si tenemos en cuenta la tasa de respuesta de otros trabajos sobre asociacionismo migrante como el citado de Amparo González y Laura Morales (2006), o el de Rosa Aparicio y Andrés Tornos (2010) que alcanzaron el 45,6 y el 6,4% respectivamente. Para depurar dicho censo nos basamos en los criterios de acción política y participación, eliminando aquellas organizaciones identitarias (defensa o promoción de los valores y la cultura paraguaya), deportivas u orientadas a la satisfacción de necesidades (aquellas entidades que actúan en la prestación de servicios de sus miembros o de otros compatriotas). Aunque nuestro objetivo era entrevistar a los presidentes de todas ellas, en esta primera fase se materializaron 7 entrevistas con líderes, además de otras dos con informantes clave de la Embajada Paraguaya en España.

Tabla 1. Asociaciones de paraguayos en España

Asociaciones en el mapeo inicial	42	%
Tasa de respuesta	15	35,72%
Asociaciones no elegibles	6	40%
Asociaciones políticas	9	60%
Asociaciones finalmente entrevistadas	7	77,77%

Fuente: elaboración propia (2014)

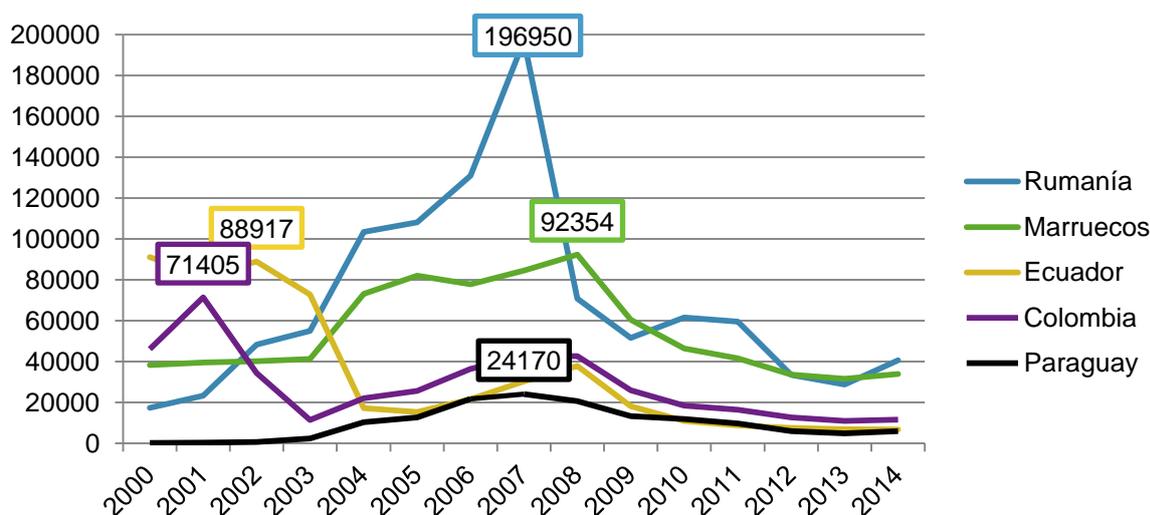
Esta fase de entrevistas tuvo un resultado doble. Por un lado, nos permitió conocer mejor el panorama de las asociaciones políticas paraguayas, y, por otro, sirvió para seleccionar a una segunda tanda de

⁵⁶ En este trabajo el término asociaciones hace referencia tanto a asociaciones jurídicamente constituidas como a entidades semejantes que no hayan cumplido dicho requisito legal.

entrevistados que respondían a un perfil de activista transnacional tal como ha sido definido en esta investigación. En este caso, la selección de la muestra siguió el conocido como muestreo bola de nieve reputacional (Howlett y Maragna, 2006 & Farquharson, 2005), solicitando a los activistas contactados en la primera fase la identificación de aquellos individuos y organizaciones con las que participan de manera conjunta en acciones políticas. Extendiendo el universo más allá de las organizaciones formales de migrantes paraguayos para integrar a movimientos sin estructura estable. Para lo cual, se accedió al espacio social denominado Plaza de los Pueblos, colectivo nacido a partir del 15M conformado por movimientos de migrantes diversos. Contactado con activistas que han participado en sus asambleas para ampliar la muestra.

Las organizaciones, especialmente aquellas no formalmente constituidas, de migrantes paraguayos se caracterizan por ser jóvenes. Debido, principalmente a la llegada tardía de este colectivo en comparación con los flujos migratorios a España. Así lo refleja el gráfico siguiente donde comparamos el flujo de llegada de Paraguay con el de las nacionalidades migratorias más numerosas. En él podemos ver como es en el 2003 cuando el flujo procedente de Paraguay comienza a repuntar, siendo los años de expansión económica los de mayor crecimiento poblacional.

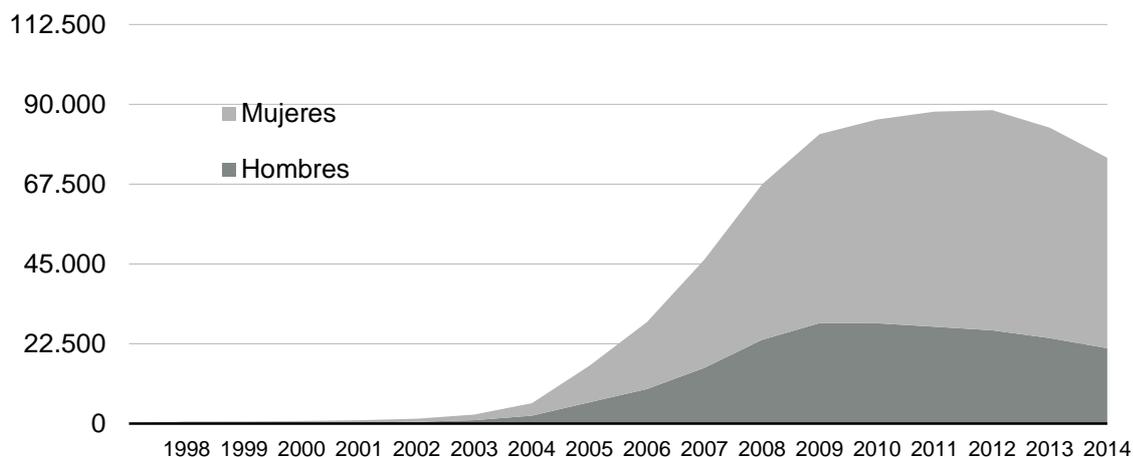
Gráfico 1. Principales flujos migratorios en España comparados con el de Paraguay



Fuente: EVR, INE, varios años. Elaboración propia.

Del mismo modo que aumentaban las llegadas, el stock poblacional de paraguayos residentes en España fue aumentando (gráfico 2), especialmente en el año 2004 con una variación interanual del 126,10%. Así, entre 2004 y 2005 la población paraguaya empadronada pasó de 5.734 a 16.295 personas. Si bien es cierto que los años siguientes se caracterizan por una ralentización de las llegadas, los paraguayos en España siguen creciendo a un ritmo superior al 50% anual hasta la irrupción de la crisis económica que supone una especie de freno. Sin embargo, no es hasta 2013 que se reduce el número de residentes en el país.

Gráfico 2. Evolución de la población paraguaya residente en España



Fuente: Padrón, INE, varios años. Elaboración propia.

Centrándonos en la comunidad de Madrid, donde residen el 33% de los paraguayos en el país, tenemos a 9 de cada 10 llegando a partir del 2001 (ERI, 2013)⁵⁷. Lo que difiere del colectivo extranjero en general, donde un 26,9% de personas llegaron antes de dicho año. Más aún, la población paraguaya llegó a partir del 2006 en un 62% de los casos.

Este relativo retraso apunta a que la población paraguaya organizada carece de arraigo temporal, por lo que los vínculos tejidos a partir de las movilizaciones del 15M deben entenderse más como fruto de dicho marco de movilización que de relaciones entre activistas previas. Por ello consideramos que el colectivo de migrantes paraguayos resulta idóneo para estudiar el activismo político transnacional más reciente.

En cuanto a su composición sociodemográfica, podemos ver que la pirámide poblacional de paraguayos en España sufre una desigualdad estructural en relación al sexo y a la edad. El grueso de población paraguaya es muy joven, de hecho, entre los 25 y los 34 años se sitúa el 42% del total. Si ampliamos la horquilla a todo el periodo laboral (entre 15 y 64 años) en él se concentra el 90%. El perfil predominante sería el de una mujer joven que tiene entre 25 y 29 años. Otro dato relevante es que el 92% de las personas nacidas en Paraguay y empadronadas en España poseen nacionalidad extranjera, lo que concuerda con el citado proceso migratorio reciente en el que la población residente es fruto, principalmente de dinámicas migratorias y no de lógicas de reagrupación familiar.

Así nos lo hicieron saber también algunos de nuestros entrevistados:

“Acá vino la crisis, muchos de los varones no pueden conseguir empleo. Las mujeres sí, es mucho más fácil que accedan a un empleo, porque un empleo de empleada doméstica por horas o de interna inclusive es mucho más fácil que un hombre consiga trabajo”. (Junta Directiva. Asociación de Paraguayos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes)

⁵⁷

La Encuesta Regional de Inmigración 2013 fue realizada en la Comunidad de Madrid a la población inmigrante. En dicha encuesta se realizaron 3.066 entrevistas entre los meses de enero y febrero de 2013.

Según los últimos datos del INE, siete de cada diez personas de dicha nacionalidad son mujeres (INE, 2014). Los años de una economía basada en la construcción redujeron las ratios femeninas, sin embargo, el fin de la burbuja inmobiliaria casi duplicó la presencia de mujeres paraguayas en relación a los hombres de dicha nacionalidad. En 2014 teníamos dos mujeres y media por cada hombre, un punto más de las estadísticas de diez años atrás. Lo que se explica por dos fenómenos: continuación de flujo femenino y retorno del flujo masculino.

ACTIVISTAS MIGRANTES CONECTADOS

Trabajos previos han señalado que la diversificación de los modelos migratorios afecta a la identidad e implicación política de los sujetos (Sassen, 2013). De este modo, la identidad de la persona migrante se encuentra moldeada tanto por su sociedad de partida como por su sociedad de llegada pero, principalmente, por el proceso migratorio al que se enfrenta. Es decir, el modelo de migración (temporal, estacionaria, circular o formativa) influye significativamente en la constitución de la identidad política de la persona migrante más allá de su ubicación geográfica concreta pues adquiere "una perspectiva global de la contienda política" (Cano-Ruiz, 2014). De este modo, la identidad nacional se desterritorializa para adquirir una dimensión que sobrepasa las fronteras nacionales (Glick, Basch, & Blanc-Szanton, 1992). Así, en las migraciones transnacionales "los tuyos", aquellos que definen tu identidad colectiva pueden residir en tu mismo país, en el país de origen o en cualquier otro. Lo que obliga a establecer redes de contactos transnacionales que pueden emplearse para el activismo político y que van más allá de los propios compatriotas.

En la creación de las redes de activistas, así como en las formas de participación política transnacional, las nuevas tecnologías de la información, y muy especialmente Internet, tienen un papel fundamental, hasta el punto en que se convierten en herramientas de acción política (Tarrow, 2011).

Si ya en 1999 Portes anunciaba que los avances tecnológicos podían favorecer el transnacionalismo político, la normalización de Internet en nuestras vidas, la llamada sociedad red (Castells, 1997), ha supuesto un motor decisivo (Vertovec, 2009; Nedelcu, 2012). En un mundo de conectividad creciente, los migrantes no escapan a esta situación, y las llamadas TICs, y muy especialmente Internet, permiten a los migrantes seguir plenamente conectados con sus sociedades de origen, y tienen, por lo tanto, una influencia decisiva en la vida de los migrantes y en la propia experiencia migratoria (Collins, 2009). Esta creciente conectividad nos hace repensar conceptos clásicos como el de migrante, inmigrante, integración, asimilación, etc. (Nihil, 2014) Es decir, gracias a la revolución digital, los individuos tienen al alcance de su mano todas las posibilidades para vivir su país a pesar de residir a miles de kilómetros de distancia (Nihil, 2011) lo que conlleva "prácticas cotidianas transnacionales aún desconocidas en fecha tan reciente como hace una década" (Nedelcu, 2012, 1340).

La conectividad creciente en que viven los migrantes facilita que al mismo tiempo que pueden "vivir sin estar" puedan "participar sin estar", es decir, el uso de estas nuevas tecnologías también permite renovar las formas tradicionales de participación política, ligadas, hasta ahora, a la estancia en el territorio. Las nuevas tecnologías facilitan la ruptura de los límites geográficos y que, como hemos comentado, el espacio político del tradicional Estado-Nación sea desbordado. Así, los paraguayos residentes en Madrid, pero también en Barcelona, en París o en el mismo Paraguay pueden unir sus voces y esfuerzos para reclamar el cumplimiento de los derechos en su país. Estos activistas articulan propuestas "desde abajo" pero constituyen movimientos sociales con vocación global; es decir, que

asimilan lo local como nodos operativos de una red universal (“movimientos glocales”) (Juris, 2006, 423).

Al mismo tiempo, las herramientas prácticas a disposición de la participación política transnacional se multiplican. Internet permite formas de participación que no existían previamente y que no tienen una forma paralela en el mundo offline, nos referimos, por ejemplo, a los servicios de correo electrónico (mailing) con contenido político o a la posibilidad de expresión e influencia que supone postear en un blog o página web (Anduiza, Cantijocha, & Gallegoa, 2009).

Mientras que en el mundo offline las posibilidades de participación de los migrantes están determinadas por las regulaciones legales tanto del país de origen como del país de residencia, y, en definitiva, por el grado de inclusión o apertura en la configuración del demos, Internet es un espacio abierto, donde las legislaciones tienen un impacto menor (Kissau, 2012).

Y, en tercer lugar, facilitan el contacto y la organización. La red reduce los costes para la acción colectiva y, por tanto, modifica la capacidad de influencia en los asuntos públicos. Gracias a ella, la ciudadanía cuenta con mayor información (acceso inmediato al conocimiento a un clic de distancia) y menores costes de organización y movilización (Subirats, 2013). Así, el papel que décadas atrás cumplían las casas regionales en el exterior, hoy es sustituido por lugares de encuentro en línea, especialmente cuando hablamos de emigrantes jóvenes. La gran ventaja de formar parte de estos espacios, es que además de ser gratuitos (tengamos en cuenta que las asociaciones tienen un coste de entrada), son totalmente abiertos, sin preguntas, sin cuestionar el origen o las motivaciones para vincularse con la colectividad (Oiarzabal, 2012). Es decir, los paraguayos que residen en el exterior pueden conocerse virtualmente en foros o redes sociales, su socialización como grupo empieza en el entorno virtual, que podrá tomar forma presencial, o no, posteriormente. De este modo, la conexión es el primer paso en la constitución del grupo, para, más tarde poder encontrarse y actuar (Nihil, 2014).

Tabla 2. Usos y potencialidades de Internet en la vida de los migrantes

Ámbito de influencia	Mecanismos	Consecuencias
Relaciones sociales	Reforzamiento de los vínculos con la sociedad de origen Vivir sin estar	Reduce la distancia
Transnacionalismo político	Nuevas formas de participar en la distancia Participar sin estar	Cuestiona el espacio político tradicional del Estado-nación
Participación política	Reducción de costes Acceso información Interacción sin límites espaciales ni temporales Organización horizontal	Mayor participación

	<p>Anonimato</p> <p>Participación individual (fuera de las asociaciones)</p>	
--	--	--

Fuente: elaboración propia

En el caso que nos ocupa, la búsqueda de este tipo de sitios en Internet en los cuales se abordaran cuestiones políticas, nos llevó a contactar con el grupo de Facebook “Paraguay resiste en Madrid” fundado en julio de 2012 y que en septiembre de 2015 contaba con 1499 miembros. Dicho espacio no sólo supone un espacio de encuentro virtual sino una verdadera ágora política digital donde los migrantes paraguayos pueden poner en común sus opiniones y generar acciones conjuntas de incidencia política (Cano-Ruíz & Chao, 2015).

En este clima surge el concepto de e-migrante “pensado como un nómada conectado a un dispositivo como el teléfono móvil, construye relaciones transnacionales” (Nihil, 2014: 8) Sin embargo, el concepto debe ser usado con cautela, ser e-migrante no significa solamente poder aprovecharse de las TICs para mantener los vínculos familiares (estar juntos sin estarlo) ya sea mediante Skype, Facebook, whatsapp, etc., sino también, “y fundamentalmente, tener el poder de transformación e incidencia en lo local y en lo global” (conectividad-movilidad) (Nihil, 2014: 12). Es decir, que la simple capacitación digital y la tenencia del equipo necesario para estar conectado, no garantiza que un emigrante sea verdaderamente un e-migrante, sino que requiere que dichas herramientas sean usadas para promover los cambios políticos requeridos.

Este concepto resulta especialmente útil cuando analizamos los discursos de los activistas paraguayos entrevistados.

“En estado de total indignación, entro al Facebook, leo cosas y veo que un grupo de paraguayos en Madrid hizo una manifestación simbólica en el parque del retiro y entré en contacto con ellos [...] estaban muy indignados con lo que había pasado, que se lo habían tomado así, así. Entonces cuando yo vine a Barcelona le digo <bueno ya, empezaremos a hacer algo>. Porque fue algo contagioso, había gente de Berlín que estaba queriendo hacer cosas, en Francia también había un grupo de paraguayos. Entonces empezamos a unir fuerzas y a utilizar los espacios de internet y de las redes sociales para divulgar, convocar, difundir todo lo que suponía la masacre de Curuguay y pedir justicia para las familias de los campesinos”. Lilian Paraguay Resiste Barcelona

CONCLUSIONES

Uno de los debates fundamentales acerca de la participación política e Internet es el que trata de buscar una relación causal entre ambos. Es decir, ¿la participación política online promueve participación política presencial? ¿O es la participación presencial la que conlleva participación offline? Intentando superar el debate, algunos autores defienden la existencia de un modelo circular, según el cual mayores niveles de participación política en línea llevan consigo mayor participación política presencial, y mayor participación presencial conlleva mayor participación en línea. Así, asistimos a “una revitalización de la participación política por el uso de Internet. Tecnología y

estructura social interactúan para formar modelos mejorados de participación política” (Calenda & Meijer, 2009, 893).

En las líneas precedentes hemos tratado de identificar los mecanismos de participación política transnacional desarrollados por la población paraguaya residente en España. Sus estrategias y actuaciones apuntan al surgimiento de un modelo de movimiento social protagonizado por la población migrante, un fenómeno relativamente nuevo, que se enmarca dentro de los movimientos por la justicia global y denota el poder político que el migrante posee como actor transformador de su país de origen. Un modelo definido por Castells (2012: 212) como de movimientos sociales en red. En estos nuevos movimientos “el uso de Internet y de las redes de comunicación móviles es fundamental, pero la forma de conexión en red es multimodal. Esta conexión incluye redes sociales online y offline, así como redes sociales ya existentes y otras formadas durante las acciones del movimiento”.

A pesar del esfuerzo analítico de diferenciar la participación política de los migrantes en el espacio online y presencial, los resultados de nuestro trabajo apuntan a que ambos medios son ya insoslayables. En algunos casos internet, y especialmente las redes sociales, funcionan como catalizadores de la participación política presencial, así, algo visto o leído en la red puede ser el detonante para una marcha, una protesta o una campaña de presión política. Otras veces, acontecimientos políticos presenciales determinan acciones políticas digitales como pueden ser campañas de denuncia en redes sociales, contactos digitales con políticos o la creación de foros de discusión política virtual, donde las fronteras se diluyen y pierden parte de su importancia.

Así, consideramos que las mencionadas ventajas que tiene la red en el campo de la participación política se maximizan cuando hablamos de la población migrante, pues es en el mundo virtual donde todos pueden ser ciudadanos, sin importar origen, ni el status migratorio, ni siquiera la tenencia o no de la nacionalidad del país en el que viven.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDUIZA, E., CANTIJOCHA, M., & GALLEGOA, A. (2009), “Political participation and the Internet. A field essay” en *Information, Communication & Society*, 12(6), 860-878.

APARICIO, R., & TORNOS, A. (2010), *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Observatorio Permanente de la Inmigración.

CALENDA, D., & MEIJER, A. (2009), “Young people, the Internet and political participation. Findings of a web survey in Italy, Spain and The Netherlands” en *Information, Communication & Society*, 12(6), 879-898.

CANO-RUÍZ, E. (2014), “Participación política de las migrantes paraguayas en España: el surgimiento de un nuevo actor” en ACMS (Ed.), *Tiempos Oscuros*, Castilla la Mancha, ACMS, 477-492.

CANO-RUÍZ, E., & CHAO, L. (2015). Activismo migrante y su articulación dentro de los marcos de movilización en España: el caso de las migrantes paraguayas. Ponencia presentada en el XII Congreso AECPA *¿Dónde está hoy el poder?* San Sebastián. En la red: <http://aecpa.es/uploads/files/modules/congress/12/papers/1223.pdf> (Consulta: 15/08/2015)

CASTELLS, M. (1997), *La sociedad red*, Madrid, Alianza.

- CASTELLS, M. (2012), *Redes de indignación y esperanza*, Madrid: Alianza Editorial.
- COLLINS, F. L. (2009), "Connecting "home" with "here": personal homepages in everyday transnational lives" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 6(35), 839-859.
- ERI. (2013). *ERI 2013. Encuesta Regional de Inmigración*, Madrid.
- FARQUHARSON, K. (2005), "A different kind of snowball: identifying key policymakers" en *International Journal of Social Research Methodology*, 4, 345-353.
- GLICK, N., BASCH, L., & BLANC-SZANTON, C. (1992), "Towards a Transnational Perspective on Migration" en *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645, 1-24.
- GRENIER, P. (2004), *The New Pioneers: The People behind Global Civil Society*, California, Safe Publications.
- GONZÁLEZ, A., & MORALES, L. (2006), "Las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Una nota de investigación sobre su grado de integración política" en *Revista española del Tercer Sector*, 4.
- HOWLETT, M. y MARAGNA, A. (2006), "How big is a policy network? An assessment utilizing data from the Canadian Royal Commissions 1970-2000" en *Review of Policy Research*, 2, (23),433-452.
- JURIS, J. (2006), "Movimientos sociales en red: Movimientos globales por una justicia global" en M. Castells, M (ed.), *La sociedad red: Una visión global*, Madrid, Alianza.
- KISSAU, K. (2012), "Structuring Migrants' Political Activities on the Internet.A Two-Dimensional Approach" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9), 1381-1403.
- MIRAVET, P. (2006), "Algunos problemas para la participación cívica y política de los inmigrantes" en *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 14. En la Red: <http://www.uv.es/CEFD/14/pmiravet.pdf>. (Consulta 1/09/2015)
- NEDELCO, M. (2012), "Migrants' New Transnational Habitus: Rethinking Migration Through a Cosmopolitan Lens in the Digital Age" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9), 1339-1356.
- NIHIL, M. (2011), *E-migración. Las TICs como herramienta de gestión de las políticas de inmigración en Cataluña*, Barcelona, UAB.
- NIHIL, M. (2014), "E-migración: ¿nuevos actores, espacios y políticas?" en *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*. En la Red: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/odisea/article/view/497/444> (Consulta 21/05/2015)
- OIARZABAL, P. J. (2012), "Diaspora Basques and Online Social Networks: An Analysis of Users of Basque Institutional Diaspora Groups on Facebook" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 9(38), 1469-1485.
- ØSTERGAARD-NIELSEN, E. (2009), "La política a través de las fronteras: reflexiones sobre la dimensión transnacional de la participación política de los migrantes" en ESCRIVÁ, A. BERMÚDEZ, A & MORAE, N (eds.), *Migración y participación política: Estados, organizaciones y migrantes*

latinoamericanos en perspectiva local-transnacional, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

PORTES, A. (2000), "Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities" en D. KALB ET AL. (eds.), *The Ends of Globalization: Bringing Society Back In*, Rowman & Littlefield, Maryland, Lanham.

PORTES, A. (1999), "Conclusion: Towards a new world - the origins and effects of transnational activities" en *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 463-477.

SASSEN, S. (2013), *Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masiva a la Europa de la Fortaleza*, Madrid, Siglo XXI.

SUBIRATS, J. (2013), "Internet y participación política: ¿Nueva política?, ¿nuevos actores?" en *Revista de Ciencias Sociales*, 33, 55-72.

TARROW, S. (2011), *El Nuevo Activismo Transnacional*, Barcelona, Hacer Editorial.

VERTOVEC, S. (2009), *Transnationalism*, London and New York, Routledge.

PLURALISMO GEOGRÁFICO DEL ORIGEN DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Jorge Crespo. *Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN:

En esta comunicación se pretende realizar un análisis diacrónico del origen geográfico de los funcionarios de la Administración General del Estado (AGE), focalizando la unidad de análisis en el cuerpo superior de administradores civiles del Estado.

El análisis se inscribe en el marco de los estudios intergubernamentales o de la gobernanza multinivel, respecto de los cuales sorprende, a pesar de una gran importancia otorgada al factor humano en los mismos, la escasez de estudios elaborados en nuestro país. Una hipótesis que se pretende afrontar es si la descentralización política que ha experimentado nuestro Estado desde 1978 ha supuesto un cambio en la procedencia de las élites funcionariales de la AGE.

En la comunicación se explotarán, junto a otras fuentes, los datos empíricos de una investigación reciente, financiada por el Instituto Nacional de Administración Pública y dirigida por el profesor José Manuel Ruano de la Fuente, en que, junto al profesor César Polo, ha participado el autor.

PALABRAS CLAVE:

Administradores civiles del Estado, España, transición, origen, relaciones intergubernamentales, Administración general del Estado.

Introducción

El presente estudio, inserto dentro de una investigación doctoral que está realizando su autor, tiene dos pretensiones. Por una parte, mostrar que la metodología que proporcionan las Relaciones Intergubernamentales (RIGS) permite un análisis científico, profundo y adecuado, de nuestra función pública de la Administración general del Estado (AGE), en consonancia con los desafíos del entorno político y social, pero también con el carácter multinivel en que se sustancian los asuntos públicos en nuestros días. Por unas causas u otras, se detecta que la función pública ha sido poco estudiada desde una perspectiva intergubernamental, lo que sorprende habida cuenta de la relevancia que los clásicos de las RIGS otorgan al capital humano público y a las relaciones informales. Y, por otra parte, se desea realizar una modesta aportación en el actual momento de probable rediseño institucional de nuestro Estado, planteando desde una perspectiva diacrónica, cuál es el origen geográfico de nuestra alta función pública del Estado, utilizando como unidades de análisis el Cuerpo de Administradores Civiles del Estado (ACE) y funcionarios de la Carrera Diplomática. La percepción del autor es, utilizando palabras de Michel CROZIER, que “tenemos función pública, pero no tenemos la función pública que necesitamos”, y no solo por cuestiones de eficacia y eficiencia. Y en concreto, se sugieren

algunos problemas para que la función pública de la AGE pueda ser considerada como la de todos los ciudadanos, señalándose por ejemplo la muy evidente desproporción o sobrerrepresentación en importantes cuerpos de ciudadanos procedentes de unos territorios sobre los de otros. Se podrá argüir que todos los ciudadanos tienen, cumpliendo los criterios constitucionales, igualdad de acceso al empleo público del Estado, pero se mantiene que la Administración también debe ser un espejo de la sociedad y sus aspiraciones, y quizás a la vista de los datos deberían comenzar a removerse los obstáculos para que en algunos territorios no se considere algo ajeno y, quizás, hostil.

Para conseguir nuestras pretensiones, comienza este artículo con una suerte de radiografía de los desafíos del entorno público en nuestros días (1) para expresar posteriormente de qué manera la metodología de análisis que plantean las RIGS se acomoda al estudio de los retos que enfrenta la función pública en el escenario descrito (2). Posteriormente, se realiza un análisis del origen geográfico, en perspectiva histórica, de los ACE y de los miembros de Carrera Diplomática (3). De todo ello se extraen unas conclusiones (4) y se finaliza con una breve reseña de las fuentes utilizadas (5).

1.- La complejidad del entorno afecta a la función pública.

En nuestros días es habitual referirse a la complejidad cuando nos referimos a cualquier proceso político o social. No es que otras épocas no hayan tenido sus propias fuentes de complicación, ya fuera en el terreno teórico o práctico, sino que en la nuestra se dan con mayor intensidad procesos conocidos, aunque en ocasiones encajados en lógicas relativamente nuevas, como las que suponen la globalización y la masiva aplicación de las TICs. Asimismo, y a pesar de las tensiones que sobre el perímetro del sector público se han producido por mor de la crisis económica, fuerza es reconocer que en nuestro país se ha producido un incremento cuantitativo y cualitativo del espacio público de actuación, singularmente por la incorporación al ámbito público de las responsabilidades respecto de las políticas del estado de bienestar y de otras políticas emergentes. A este proceso general, hay que adicionar, como he expresado en otros trabajos (véase por todos CRESPO 2005), que en los últimos años se constata una reformulación del papel otorgado a los Estados históricamente como depositarios exclusivos de la soberanía nacional. Se trata de una doble erosión o desapoderamiento hacia arriba (por el papel de las instancias internacionales y supranacionales de decisión) y hacia abajo (por la importancia de las instancias subcentrales), tanto en los aspectos funcionales como, en ocasiones, identitarios. Como es notorio, el nuestro no es una excepción, y el traslado de capacidad ad intra y ad extra de nuestras fronteras dista de ser un mero ajuste funcional, sino que de alguna manera ataca a la propia esencia del Estado, la soberanía, cuya concepción y ejercicio se enriquece con el concurso de esos nuevos actores.

En este sentido, cabe reconocer que la ampliación del ámbito material del sector público, la existencia de nuevos actores y niveles de gobierno, la fuerte segmentación social, la paulatina implantación de una cultura de la exigencia, la aparición de nuevos participantes de estatus privado o semi-público involucrados a diferente título en la gestión de las políticas públicas, la emergencia de la nueva gestión pública, junto con una fuerte tendencia a la descentralización de las decisiones operativas, han propiciado un fuerte incremento de las posibilidades de interacción e interdependencia entre los protagonistas públicos y privados de la gestión política y administrativa.

Lógicamente este nuevo escenario no podría dejar indiferente a la función pública, que, como se ha anticipado, al mismo tiempo también se encuentra sometida a un debate (que simplemente

enunciamos) que afecta a su perímetro, tipología, eficacia y eficiencia. Pero para poder avanzar con mayor solidez, es necesario expresar qué entendemos a efectos de este trabajo por “función pública”. Evidentemente, no puede desconocerse que el concepto tiene una dimensión funcional, desprendida del sustantivo “función”, que alude a la actividad a través de la cual los miembros de una sociedad articulan procedimientos para garantizar la cohesión y reproducción social, así como para garantizar las relaciones y el control entre los distintos poderes del Estado, tanto entre sí como respecto de los ciudadanos. Lo que parece coherente con una visión de la Administración pública identificada con “el instrumento estructuralmente necesario en un escenario democrático para que los individuos/ciudadanos acepten duraderamente depositar, intercambiar y movilizar influencia y recursos personales sustantivos, a cambio de un poder colectivo difuso, equilibrado y preservador” (CRESPO 2015). Además de esa visión funcional, y sin perjuicio de la importancia relativa que alcanzan los recursos normativos, materiales y económicos, no nos cabe la menor duda de la preeminencia que sobre todos ellos adquiere el elemento humano o función pública personal que, dependiendo de la sociedad y al servicio de ella, labora en el marco de la Administración. Esta última, la función pública en tanto colectivo humano, es la definición que interesa a nuestro análisis, pero especificando que si bien todos los recursos humanos o empleados públicos tienen alguna conexión con el poder público por el mero hecho de trabajar en la Administración, lo cierto es que algunos de ellos, individualmente u organizados en colectivos o cuerpos, son los que ejercen el poder administrativo al máximo nivel, y es en ellos en los que se centra este trabajo, singularmente en el Cuerpo de Administradores Civiles del Estado (ACE), los antiguos Técnicos de Administración Civil (TAC) y los miembros de la Carrera Diplomática. Unos y otros formarían parte de los denominados “burócratas” por el profesor BAENA (1988), en la medida en que, por sus importantes funciones en la adopción de decisiones y en la implantación de las políticas, requieren de una alta cualificación formativa y están sometidos a un régimen jurídico (funcionario) que enfatiza el desempeño objetivo, imparcial, neutral y respetando el interés público, de su puesto de trabajo.

Precisamente este segmento de la alta función pública, en el entorno citado anteriormente, adquiere una significación especial, toda vez que puede constituir el nexo imprescindible entre los diferentes participantes en los asuntos públicos, sean institucionales o del ámbito de la sociedad civil, pues dichos actores, por si no fueran suficientes las dimensiones de complejidad del entorno, presentan preferencias problemáticas, disponen de un instrumental tecnológico incierto y se hallan en un proceso de participación fluida.

Esa alta función pública a nuestro juicio se convierte en esencial, no solo para generar utilidad atomizable para diversos segmentos sociales, políticos o económicos, sino muy especialmente para articular una arquitectura relacional, política y social en que los individuos, los grupos sociales y económicos y las Administraciones públicas, encuentren índices razonables de satisfacción en ese entorno incierto y global.

2.- Por eso se requieren modos de análisis, como las RIGS, que permitan una aproximación válida acorde con el entorno y los desafíos planteados.

De lo anteriormente expuesto se infiere que la acción pública responde más a la lógica del funcionamiento de redes sociales, que a las de un sistema jerarquizado, y que son necesarios nuevos modos de reflexión y análisis sobre las actuaciones públicas, máxime cuando las categorías que tradicionalmente nos ha aportado el derecho constitucional o político (diferenciando entre Estados

federales y unitarios; o entre Estado social o de bienestar y liberal) no sirven para describir y analizar cómo funcionan realmente los Estados contemporáneos.

De hecho, dichas categorías se están replanteando y surgen o reeditan sin embargo otras conceptualizaciones, mejor o peor acabadas, a fin de dar cuenta de los nuevos procesos. Términos como Estado relacional, Gobierno multiorganizativo, Relaciones intergubernamentales, Gobierno multinivel, entre otros, son de uso frecuente en los textos académicos, y algunos de ellos, como las RIGS se han erigido no sólo en un instrumento para designar las problemáticas interacciones entre actores públicos de todo tipo y nivel territorial de actuación, sino también en una fecunda metodología de análisis susceptible de incorporar la necesaria multidisciplinariedad.

En lo concerniente al enfoque analítico intergubernamental que se ha privilegiado, cabe precisar que es contingente con dos aspectos básicamente: una particular concepción del empleo público y su proceso de reforma, y los requerimientos que suscitan los análisis de la realidad política y social en el tiempo presente, con un marcado carácter pluralista y multinivel.

Respecto del primero de ellos, concebimos el empleo público como un colectivo vivo, con sus propias características culturales y necesidades, en un contexto cambiante que exige diálogo e interacción. Por lo que cualquier reforma, reinversión y renovación debe tener en cuenta la realidad (administrativa pero también social) y la gobernanza de los múltiples intereses afectados.

Y respecto del segundo, nuestro estudio aporta una ambición distinta a la habitual en los estudios sobre función pública: iniciar una reflexión sobre la necesidad de generar un sistema inter-administrativo inclusivo del personal público, como aportación a un modelo de Estado más integrado y pluralista.

Desde luego, el enfoque intergubernamental se apoya en conocimientos procedentes de otros tipos de estudios, pero hace énfasis en la interacción entre actores funcionalmente interdependientes, que gozan de sus propios intereses y legitimidad para existir, lo que le proporciona gran potencia analítica y descriptiva.

Precisamente ANDERSON (1960), uno de los primeros teóricos de las RIGS, las definió como “un cuerpo importante de actividades o de interacciones que ocurren entre unidades gubernamentales de todo tipo y niveles dentro del sistema federal” (se refiere a EEUU). Y respecto de las mismas, destacó varias características, entre las que el factor humano está muy presente. En efecto, se citan como características de las RIGS el número y variedad de las unidades gubernamentales concernidas en las políticas públicas; el número y variedad de funcionarios públicos intervinientes; la intensidad y regularidad de los contactos entre funcionarios; la importancia de las acciones y actitudes de los funcionarios; y la preocupación por las relaciones financieras. Con independencia de que el concepto de funcionario público se utiliza con carácter muy amplio (incluye por ejemplo también al personal electo), no cabe duda de que incorpora también a los empleados públicos profesionales, y particularmente a la alta función pública, de manera que “el concepto de relaciones intergubernamentales tiene que formularse, necesariamente, en términos de relaciones humanas y de la conducta humana” (ANDERSON, *ibidem*). Es lógico pensar que no todo el segmento profesional del empleo público goza de la misma capacidad en el terreno de las RIGS, pero si nos referimos al caso español es evidente que los cuerpos de élite de la AGE serían actores relevantes y participantes reales o potenciales en ellas. Esto es coherente con que los analistas, sin despreciar lógicamente el papel de

los electos, cada vez otorgan un papel más importante a las burocracias públicas en el ejercicio del gobierno (MÉNDEZ 1997) (PETERS 2008).

A pesar del importante rol que los primeros teóricos de las RIG otorgaron a los funcionarios públicos, en su concepción amplia propia de la cultura anglosajona, en nuestro país son muy escasos los estudios realizados en que se considere al factor humano profesional como un elemento decisivo desde la perspectiva de las RIG. De acuerdo con lo expuesto sucintamente en el cuadro siguiente, los ejes del debate académico oscilan entre los aspectos normativos y del diseño institucional, los relativos a la eficacia del modelo de relaciones establecido, los instrumentos de cooperación y canalización del conflicto (lo que nosotros hemos denominado “tecnología relacional”), etc.

Cuadro 1: Principales temáticas sobre las que versan los estudios de RIGS.

TRADICIONALES (TODOS LOS PAÍSES)	TRADICIONALES EN ESPAÑA	INCORPORACIÓN RECIENTE EN ESPAÑA	AGENDA FUTURA
-Grado de eficacia y capacidad resolutoria de problemas -Grado institucionalización y formalización -Grado de conflictividad y politización -Compatibilidad con la democracia y transparencia -Posibilidades de reforma del sistema	-Peculiaridades históricas y jurídico-políticas del sistema de cooperación autonómico -Análisis sistemático del marco formal y legal constitucional y la institucionalización de los principios, órganos e instrumentos verticales de RIG. -Mecanismos de cooperación horizontal entre CCAA y sus deficiencias. -Aspectos intergubernamentales de financiación y coordinación fiscal y presupuestaria -Las consecuencias de la europeización	-Partidos políticos y su organización interna en las RIGS -Grado de cooperación en diferentes sectores de Actividad pública -Nuevo papel de la Administración central: posición estratégica en el sistema de RIGS -Impacto del tipo de RIGS utilizada en las políticas públicas -Comparación con otros países y buenas prácticas internacionales	-Unidades gestoras de la cooperación en los niveles de gobierno -El rol de los presidentes en las RIGS -Los parlamentos en las RIGS y especialmente la Comisión de las CCAA en el Senado -La estructuración y consecuencias de las RIG en las políticas públicas más importantes: sanidad, educación, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de COLINO (2012a)

De todas ellas, la perspectiva más próxima a nuestra preocupación es la que reflexiona sobre el nuevo papel de la AGE, en tanto actor estratégico para la inteligencia del sistema y central en la red de relaciones establecidas en torno a los asuntos públicos en nuestro Estado. Incluso, y pensando en los estudios emergentes en nuestro ámbito desde una perspectiva de RIG, van ganando peso los elaborados sobre el rol de actores clave, ya sea del poder ejecutivo (el presidente, el gobierno, ministros), de otros poderes (el impacto del Tribunal Constitucional o de los parlamentos) e incluso de participantes semi-institucionales como son los partidos políticos y su estructuración territorial. Notable excepción es la obra colectiva coordinada por ARBOS (2009), que analiza la posición de los actores en las RIGS de nuestro Estado, y que alude con frecuencia a las aportaciones que los funcionarios hacen a las mismas, por su participación esencialmente en la preparación técnica de las reuniones de los órganos de cooperación (conferencias sectoriales, bilaterales, etc.). Esta obra incorpora varias páginas en que se reflexiona sobre la capacitación de los empleados del Estado para asumir favorablemente y con visos de éxito las nuevas funciones que el entorno intergubernamental les depara (ibídem, 260-263).

Si bien es cierto que quizás la alta función pública no tenga (directamente) una alta influencia macro respecto de las RIG, no cabe desconocer su influencia decisiva respecto de los aspectos meso y micro, en la terminología expresada por AGRANOFF. De manera que si no tienen un inmediato influjo en los aspectos y equilibrios institucionales básicos, en que los actores netamente políticos adquieren un singular protagonismo, sin embargo si tienen un cierto peso en lo relativo a la negociaciones habituales de reparto de fondos y sustanciación de convenios, y efectivamente se erigen con un rol predominante en las relaciones que se producen a nivel operativo o de gestión.

Con todo, y después de destacar esa importancia meso y micro de los empleados públicos en las relaciones y gestión intergubernamentales, cabe reseñar algo rara vez percibido por los estudiosos y la ciudadanía, la capacidad general de la función pública de generar legitimidad en el sistema político, no solo por las funciones que desempeña y su sustento institucional, sino por su carácter representativo de la sociedad; lógicamente esa representatividad no deriva de su elección democrática (al menos en los puestos seleccionados por mérito), ni es omnímoda, sino modelada por la selección siguiendo criterios meritocráticos y de competencia, pero sí debe ser claramente reconocible. La función pública es una manera mediante la cual las sociedades pluralistas ponen en mano de ciudadanos la gestión de muchos de los asuntos públicos que son esenciales para la vida común. Y así, cobra sentido interrogarse sobre la igualdad de acceso a la función pública por todos los ciudadanos, con independencia de su condición social y territorial. Sobre ello lo tratado posteriormente traslada algunas ideas y paradojas, particularmente sobre si la descentralización política que ha experimentado nuestro Estado ha influido, o no, en el origen geográfico de las élites funcionariales de la AGE

3.- y el estudio del origen geográfico SUSCITA IDEAS PARA EL PROBABLE REDISEÑO INSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Antes de presentar los datos es importante señalar que son excepción los países que plantean cupos selectivos por motivos geográficos para favorecer a los candidatos originarios de algún territorio concreto en el acceso a la función pública. En el caso europeo, y casi como referente mundial, así se ha hecho en alguna de las antiguas repúblicas yugoslavas, países con importantes minorías étnicas y religiosas. En la mayoría de los países lo más ambicioso es el establecimiento de un sistema de discriminaciones positivas, en ocasiones a favor de colectivos con base territorial o étnica (caso de “los autóctonos” en Canadá). Naturalmente, se pretende respetar los principios de igualdad de los

ciudadanos en el acceso, moderados por aspectos pretendidamente objetivos, como son el mérito y la capacidad (en el caso de España). Sin embargo, este discurso general comienza a relativizarse en países como Francia, en que existe preocupación por los sesgos previos a la selección (de carácter social, económico, cultural, etc.) que podrían hacer que realmente no todos los ciudadanos tuvieran las mismas oportunidades en el acceso. A esos sesgos, a nuestro juicio, debería agregarse el geográfico.

A nivel internacional (en las organizaciones internacionales), sí se suelen tener en cuenta las cuotas nacionales. La propia Unión Europea, con una función pública inspirada en las de los países miembros (particularmente de la estatutaria francesa, con previsión de carrera) no ha podido impedir la existencia del “equilibrio geográfico”, criterio derivado de la normativa comunitaria (los funcionarios europeo serán “seleccionados según una base geográfica lo más amplia posible entre los nacionales de los Estados miembros de las Comunidades”) y que asigna cuotas en la función pública comunitaria a los distintos países. Como establece FUENTETAJA (2013), ello supone supeditar los criterios de mérito y capacidad, y en cierto modo también el de igualdad, a las cuotas reservadas a los países, lo que se justifica por el carácter político y no solo técnico de la UE, que invita a encontrar un difícil equilibrio entre el reparto geográfico y los objetivos de competencia perseguidos, el interés del servicio y los méritos personales de los candidatos. Ese equilibrio geográfico, sin embargo, en ningún caso puede disminuir la lógica independencia de los funcionarios europeos respecto de los Estados y, muy especialmente, del suyo propio. El criterio del equilibrio geográfico solo es tenido en cuenta, teóricamente, en el reclutamiento y selección inicial, y no en la promoción, aunque sin duda es un elemento que finalmente pesa en la decisiones respecto de los puestos más importantes en función de su influencia política (no nos referimos a los puestos de designación directamente política). A pesar de que ello puede “nacionalizar” segmentos de la acción administrativa comunitaria, también incorpora aspectos positivos: según algunos autores es un factor de integración que mejora la cooperación entre los países y que asegura una mejor armonía entre la acción de la UE y la de los Estados miembros. También se afirma que permite comprender mejor las mentalidades nacionales y garantizar la calidad de la actuación. Pero también se señalan disfunciones: relativización de los principios de mérito, capacidad e igualdad; dificultad de ajustes y rigidez en la movilidad horizontal; reducción (o ampliación injustificada) de las posibilidades de carrera de los funcionarios; dificultades de reajustes de personal por necesidades del servicio; dificultades de remoción por motivos disciplinarios, etc.

Los datos que se presentan a continuación pretenden realizar, modestamente, una visión comparativa diacrónica del origen geográfico de los funcionarios de dos importantes cuerpos de la AGE: Los Administradores Civiles del Estado (ACE), cuya denominación antigua era Técnicos de Administración Civil (TAC); y la carrera diplomática. Respecto de los ACE/TAC se utilizan datos publicados en 1980 (ALVAREZ, 1980) que trasladan informaciones agregadas sobre las promociones que van de 1960 a 1977, y son comparados con datos procedentes de una investigación en que participó el autor y publicada en RUANO (2014). En lo que concierne a la carrera diplomática, se toman como datos iniciales los publicados por VALDIVIELSO (1993) y son comparados con los obtenidos recientemente por el autor para el colectivo de embajadores en ejercicio (110 personas aproximadamente) cerca de Estados (no organizaciones internacionales).

Las peculiaridades del proceso de obtención de datos para los ACE, en el estudio citado dirigido por el profesor RUANO, que analizaba conjuntamente los funcionarios de ese cuerpo en ejercicio (procedentes de las ofertas de empleo público del período 2007/2011) y los funcionarios en formación en el momento de la investigación hacen que los datos no sean todo lo significativos estadísticamente que sería deseable, a pesar de que para éste último colectivo (el de los funcionarios en formación) se

haya estudiado todo el universo. Por ello, los resultados presentados no adquieren su importancia tanto por su significación estadística y nivel de confianza como por su vigor explicativo para apuntar líneas interpretativas.

Para comprender los datos es necesario conocer que hemos utilizado como instrumento de comparación el índice de proporcionalidad (IP), el cual relaciona el porcentaje de aprobados de una Comunidad concreta, con el peso poblacional de la misma respecto del Estado, multiplicado por 100. De esta manera, el índice refleja que si el resultado es superior a 100, los funcionarios de esa Comunidad estarían sobrerrepresentados, y si fuera inferior a 100 infrarrepresentados, respecto de su peso demográfico.

En lo que concierne a la procedencia geográfica de los TAC/ACE en perspectiva histórica cabe destacar la persistencia de la fuerte sobrerrepresentación de la región madrileña, así como de Castilla y León, y la mejora en la representación de Galicia, Asturias y Aragón. Sin embargo, sorprenden entre las infrarrepresentadas Cataluña, que partiendo de una base débil en los años 60 y 70, no solo no ha mejorado sino lo contrario a lo largo del tiempo. Lo mismo puede decirse de Extremadura y Navarra. Otros casos, que plantean ascensos o retrocesos muy altos tienen que ver con la ausencia de datos previos o con la excesiva importancia porcentual que en un universo o muestra tan pequeños adquiere una unidad en territorios pequeños (por ejemplo, Ceuta y Melilla).

TABLA 3. Índice de proporcionalidad del origen geográfico de los TAC/ACE (1960-2011)

CCAA (4)	IP TAC60_77 (1)	IP FORM13 (2)	IP EJERC07_12 (3)
Andalucía	89	22,45160825	118,4322335
Aragón	83	117,6056627	906,255401
Asturias, ppado de	47	146,1230783	0
Balears, Illes	48	298,3539617	0
Canarias	57	0	0
Cantabria		545,1963453	0
Castilla y León	lvp112/cv118	187,0765645	96,26269823
Castilla- La Mancha	70	76,07956103	0
Cataluña	22	0	0
Comunitat Valenciana	idem 76	0	0
Extremadura	70	0	0
Galicia	78	115,1977917	88,48526029
Madrid, Comunidad	433	327,6114649	192,3254805
Murcia, Región de	61	109,0533026	0
Navarra, Cdad foral	126	0	0
P. Vasco/Vascongadas	89	0	112,6306757
Rioja, La		0	0
Ceuta		2235,463476	0
Melilla		2092,633295	0

IP (índice de proporcionalidad)=% TAC/ACE originarios Comunidad/
%peso demográfico Comunidad en Estado*100

(1) Datos extraídos de ALVÁREZ (1980), respecto del período 1960-1977

(2) Datos extraídos de RUANO (2014), para el período 2007-2011

(3) Datos extraídos de RUANO (2014), para los ACE en formación en el INAP en 2013

(4) El mapa autonómico provocó cambios respecto del regional anterior.

Castilla y León incorpora la región leonesa y Castilla la Vieja (salvo Cantabria y la Rioja),
Tampoco la Comunidad Valencia es exactamente la región levantina, ni la murciana ni la
castellano-manchega, por lo que las comparaciones deben tenerlo en cuenta

Elaboración propia a partir de los estudios citados

Respecto del personal diplomático, se adjunta una tabla con los datos poblacionales y los índices de proporcionalidad obtenidos para su situación en 1991 y 2015 (en este último año, como ya se señaló, exclusivamente para el colectivo de embajadores en ejercicio cerca de Estados).

Tabla 3: Datos poblaciones e índices de proporcionalidad (1991-2015). Personal diplomático

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

	POB91 (1)	%	%Dipl91(2)	IP91 (3)	%Emb15(4)	POB15 (1)	%	IP15(3)
Total Nacional	38.881.416	100				46.439.864	100	
Andalucía	6.937.107	17,8417	9,5	53,24604	10	8401567	18,09128	55,27524
Aragón	1.189.771	3,059998	4,2	137,255	1,82	1326937	2,857323	63,69598
Asturias,	1.095.557	2,817689	2,8	99,37223	3,64	1049754	2,260459	161,0293
Balears, Illes	708.917	1,82328	2,1	115,177	4,55	1124744	2,421936	187,8662
Canarias	1.492.835	3,839456	Menos 1		0,91	2128647	4,583663	19,85312
Cantabria	527.567	1,356863	Menos 1		1,82	585411	1,260579	144,3781
Castilla y León	2.548.508	6,554566	6	91,53924	3,64	2478376	5,336743	68,2064
Castilla - La	1.659.371	4,267773	Menos 1		0,91	2062714	4,441688	20,48771
Cataluña	6.061.507	15,58973	6	38,48688	5,45	7391133	15,91549	34,24336
Comunitat	3.855.982	9,917289	3,8	38,31692	0,91	4939550	10,63644	8,555491
Extremadura	1.062.741	2,733289	Menos 1		0	1091591	2,350547	0
Galicia	2.735.558	7,035643	3	42,64003	1,82	2734915	5,889154	30,90427
Madrid,	4.947.735	12,72519	41	322,1955	49	6377364	13,73252	356,8172
Murcia, Región	1.044.764	2,687052	2,1	78,15256	2,73	1463249	3,150847	86,64337
Navarra,	519.500	1,336113	1,1	82,32837	0	636638	1,370887	0
País Vasco	2.106.405	5,417512	6,5	119,9813	4,55	2164311	4,660459	97,62986
Rioja, La	263.376	0,677384	Menos 1		0	313615	0,675314	0
Ceuta	67.610	0,173887	con and		con and	84726	0,182442	con and
Melilla	56.605	0,145583	con and		con and	84621	0,182216	con and

(1) Fuente INE

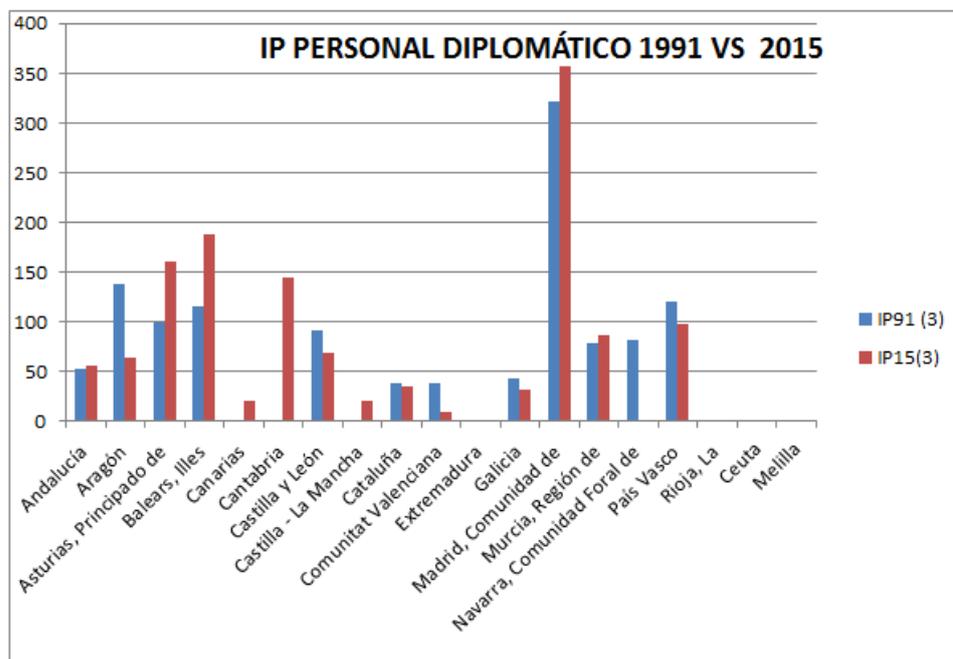
(2) Valdivielso

(3) IP: Índice de proporcionalidad. $IP = \frac{\% \text{ diplomáticos originarios Comunidad}}{\% \text{ peso demográfico Comunidad en Estado}} \times 100$

(4) Los datos no incluyen los embajadores ante organizaciones internacionales

Acotando más el asunto y comparando los índices de proporcionalidad (ver gráfico siguiente) se pueden extraer conclusiones importantes: en primer lugar, la sobrerrepresentación histórica de la Comunidad de Madrid no sólo no se ha reducido sino que podría haberse ampliado; Baleares y Asturias, que partían de una representación equilibrada en 1991, se orientan hacia una sobrerrepresentación en 2015. El País Vasco se encuentra en términos de equilibrio en las dos fechas. Respecto de las infrarrepresentadas, de nuevo aparecen Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura como casos preocupantes.

Gráfico 4: índice de proporcionalidad personal diplomático 1991/2015



* Las CCAA con una proporción inferior al 1% del total de diplomáticos no aparecen registradas en los datos proporcionados por VALDIVIELSO

IP 91: Índice de proporcionalidad. $IP = \% \text{ diplomáticos originarios Comunidad} / \% \text{ peso demográfico Comunidad en Estado} * 100$.

Datos de 1991 derivados de VALDIVIELSO sobre el conjunto de la carrera diplomática

Datos de 2015 derivados de una investigación del autor sobre el colectivo de embajadores ante Estados.

Elaboración propia

Los datos anteriores, todavía experimentales y mejorables en su conceptualización y sistematización, arrojan unas conclusiones paradójicas. Entre ellas, que a pesar de la transición política y de la fuerte descentralización del poder realizado en los últimos años a favor de las CCAA, importantes cuerpos de la AGE se nutren de candidatos procedentes en buena medida de las regiones centrales geográficamente del país (destacando notoriamente la de Madrid) y no tanto de algunas regiones muy relevante en términos demográficos y culturales (significándose claramente el caso de Cataluña).

Indudablemente, estos resultados son provisionales y modestos, pero abren una puerta a la reflexión sobre la legitimidad de la Administración pública, respecto de su composición y competencias en un Estado en crisis con un horizonte de seria reforma institucional en un futuro próximo.

Finalmente, se quiere reconocer que, en este momento y con los datos disponibles, no se está en disposición de asignar causas probadas a la situación descrita. Sin duda habría que estudiar con detenimiento aspectos políticos y culturales, junto a otros de carácter económico (peso de los diversos sectores productivos en las CCAA, tasa de paro...), culturales (porcentaje de titulados universitarios, plazas universitarias existentes...), demográficos (grado de concentración de la población, edad media...), familiares (nivel de estudios y profesión de los padres), etc. Estas limitaciones sin embargo son un incentivo para seguir investigando en esta línea, a lo que se invita a los demás miembros de la comunidad académica interesados en la función pública española.

Conclusiones

1.- La función pública debe ser contingente con los desafíos de la sociedad y además incorporar las competencias necesarias para poder resolver técnicamente los asuntos y, simultáneamente, participar

en un entorno de interacción con muchos otros actores o redes de ellos, institucionales o no, que son orgánicamente independientes de ella pero funcionalmente interdependientes. Y todo ello sin merma o incluso con incremento de la legitimidad de su intervención. Ello implica desde el ámbito académico la necesidad de nuevas metodologías de análisis.

2.- Entre ellas, la metodología intergubernamental otorga una gran importancia al factor humano al servicio del sector público y se adapta razonablemente bien a los requerimientos del entorno, toda vez que hace énfasis en las interacciones entre unidades de gobierno de todo nivel territorial de actuación, trascendiendo los enfoques predominantemente jurídicos que han predominado hasta nuestro días.

3.- Desde una perspectiva intergubernamental, el análisis de la procedencia geográfica de los miembros de la alta función pública de la AGE tiene mucho interés, pues es un aspecto que puede facilitar las relaciones (formales e informales) y modificar las visiones y las actitudes de los ciudadanos ante ella, lo que también genera legitimidad e identificación con la actuación pública.

4.- Los datos sugieren que, entre los ACE y los miembros de la Carrera Diplomática, y con una resistencia cuya explicación requeriría investigaciones adicionales, en las últimas décadas ha habido una clara sobrerrepresentación de funcionarios procedentes de pocas CCAA (entre ellas Madrid y Castilla y León), en tanto que otras, que partían de una situación de gran infrarrepresentación no solo no han mejorado la misma, sino que la han empeorado (por ejemplo, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura).

5.- Lo anterior nos hace abrigar la duda, a cuya resolución invitamos a la Comunidad académica, de si removiendo los obstáculos para un mejor equilibrio territorial en la alta función pública del Estado no se estaría simultáneamente favoreciendo la eficacia y la calidad de las decisiones en un entorno de relación multinivel y, asimismo, mejorando la legitimidad e identificación ciudadana con la Administración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGRANOFF, R., (1997): "Las relaciones y la gestión intergubernamentales", en Bañón, R. y Carrillo, E., (comps.), *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza Universidad Textos. 125-171.

AGRANOFF, R., (1991): "Marcos para el análisis comparado de las relaciones intergubernamentales", en *Papeles de trabajo de Gobierno y Administración del Instituto universitario Ortega y Gasset*.

Alvárez Alvárez, J., (1989), "La función pública española: evolución histórica y situación actual", en AAVV (1989), *Administración y Función Pública en Iberoamérica*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, pp. 135 y ss.

ALVÁREZ ALVÁREZ, J., (1980): *El origen geográfico de los funcionarios españoles*. Instituto Nacional de Administración Pública.

ANDERSON, W., (1960): *Intergovernmental relations in review*. Minneapolis, University of Minnesota Press.

ARBOS, X., (Coord.), COLINO, C.; GARCÍA M.J.; PARRADO, S., (2009): Las relaciones intergubernamentales en el Estado autonómico. La posición de los actores. Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics.

Arenilla Sáez, M., (2007), "Sistema político y cohesión territorial en el Estatuto Básico del Empleado Público", en Alvarez, E. (coord.), El futuro del modelo de Estado, Madrid, IMAP, pp. 293-334.

Baena del Alcázar, M.,(2013) "Las cuestiones clave en la regulación y la política de recursos humanos", en Baena del Alcázar, M., (Coord.) (2013a), La reforma del Estado y de la Administración Española, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública. Pp. 273 y ss.

Baena del Alcázar, M., (1988): Curso de la Ciencia de la Administración, Vol. I, 2ª Ed. Madrid, Tecnos.

Bañón, R.; y Carrillo, E., (Comps.), (1997), La nueva Administración Pública. Madrid, Alianza editorial

Beltrán Villalva, M., (1985), Los funcionarios ante la reforma de la Administración, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Beltrán Villalba, M., (1977), La elite burocrática española, Madrid, Fundación Juan March.

Cantero, J., (2011a), "La reforma de la función pública francesa. Parte I", en Boletín de Función Pública del INAP, Nº 3 (mayo), Pp. 53-66.

Cantero, J., (2011b), "La reforma de la función pública francesa. Parte II", en Boletín de Función Pública del INAP, Nº 4 (julio), Pp. 46-61.

Carabaña, J.; y Lamo de Espinosa, E., (2008), "La élite burocrática y la movilidad social", en Meil, G; y Torres, C., (Coords.) (2008), Sociología y realidad social: libro homenaje a Miguel Beltrán Villalva, pp. 391-424.

COLINO, C., (2012a): "Las relaciones intergubernamentales en España: un estado de la cuestión y algunas consideraciones en perspectiva comparada" en COLINO, C.; FERRÍN, M.; LEÓN, S. (2012): La práctica de la cooperación intergubernamental en España. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 17-54.

COLINO, C., (2012b): "Las relaciones intergubernamentales", en COLINO, C.; OLMEDA, J.A.; PARRADO, S., (2012): Las Administraciones públicas en España. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 215-252.

Crespo González, J., (2015): "El redescubrimiento de la Administración Pública. Creando imágenes desde la universidad", en Crespo González, J., (Dir.) (2015): El redescubrimiento de la Administración Pública. Creando imágenes desde la universidad. Madrid, Instituto Complutense de Ciencia de la Administración-Instituto Nacional de Administración Pública.

CRESPO GONZÁLEZ, J., (2005): "Unión Europea-América Latina: dos regiones y un destino", en AAVV (2005), Perspectivas sobre la Unión Europea. Universidad de Concepción, LexisNexis, pp.379-419.

Crespo González, J., (2004): “El gobierno multinivel como herramienta analítica de las políticas europeas” en Ruano de la Fuente, J.M., (Coord.) (2004): Política europea y gestión multinivel. Oviedo, Septem ediciones. Pp. 15-46.

Fuentetaja, J.M., (2013): Pasado, presente y futuro de la función pública. Entre la politización y la patrimonialización. Pamplona: Editorial Aranzadi.

Gómez Reino, M.; y Orizo, A, (1968), “Burocracias pública y privada”, en AAVV (1968) Sociología de la administración pública española, Madrid, Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Pp. 251 y ss.

Gómez Rivas, J.V., (1995), “Selección y formación”, en Olías de Lima, B., (Coord.), (1995), La gestión de recursos humanos en las Administraciones Públicas, Madrid, Editorial Complutense, pp. 71 y ss.

Lins de Lessa, F., (2011), Acceso igualitario a la función pública, Lisboa, Editorial Juruá.

Linz, J.; De Miguel, A., (1968), “La élite funcionarial española ante la reforma administrativa”, en AAVV (1968) Sociología de la administración pública española, Madrid, Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Longo, F., (2004), Mérito y flexibilidad: la gestión de las personas en las organizaciones del sector público, Barcelona, Paidós.

MENDEZ, J.L., (1997), “Estudio introductorio”, en WRIGHT, D.(1997), Para entender las relaciones intergubernamentales. México, Fondo de cultura económica.

OCDE (2014): España: de la reforma de la Administración a la mejora continua. Informe de la OCDE sobre gobernanza pública en España. Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública-Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

Peters, B. Guy (2008), “The civil service and governing: reclaiming the center”. International Review of Public Administration 13.2, pp. 1-12.

Prats i Catalá, J., (2005): “Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo”, en Documentos de Trabajo nº 10 del IIG de Catalunya.

Redondo Lebrero, J.C., (2002), “El personal al servicio de las Administraciones Públicas Españolas en su perspectiva histórica”, en Crespo González, J.; Pastor Albaladejo, G., (Coords.) (2002), Administraciones públicas españolas, Madrid, McGraw-Hill. Pp. 31 y ss.

Ruano de la Fuente, J.M.,(Dir.), Crespo González, J., y Polo Villar, C., (2014), Los funcionarios ante el espejo. Análisis del ciclo de selección de personal de la Administración General del Estado. Madrid, INAP

Ruano de la Fuente, J.M., (Coord.) (2004): Política europea y gestión multinivel. Oviedo, Septem ediciones.

VALDIVIELSO DEL REAL, R., (1993): La Carrera Diplomática en España: Evolución de un cuerpo de élite, 1939-1990. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

WRIGHT, D.(1997), Para entender las relaciones intergubernamentales. México, Fondo de cultura económica

WRIGHT, D., (1978): Del federalismo a las relaciones intergubernamentales en los Estados Unidos de América. Una nueva perspectiva de la actuación recíproca entre el gobierno nacional, estatal y local. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN CASTILLA-LA MANCHA

Patricia Fernández de Castro. *Universidad de Castilla – La Mancha*

Enrique Arias Fernández. *Universidad de Castilla – La Mancha*

Resumen

La investigación se propone a analizar el grado de participación política de las mujeres en Castilla-La Mancha, entendida como herramienta para el ejercicio de una ciudadanía activa necesaria para la consecución de la igualdad de género en la región. El ejercicio de la ciudadanía tiene el doble propósito de formar y desarrollar a las personas como ciudadanos y, por otro lado, sirve de acicate para la conformación de sociedades verdaderamente democráticas a través de la participación política. De esta forma, los ciudadanos lo son en tanto conocen, se implican y deciden respecto de los asuntos de su comunidad.

Desde esta concepción, nuestro estudio sobre la participación política femenina requiere el análisis desde dos escenarios diferenciados pero complementarios para el desarrollo de una ciudadanía activa: por un lado, la participación política formal y convencional desde instituciones plenamente integradas hoy en el juego democrático de nuestras sociedades y por otro, la participación política desde estructuras políticas informales, entendidas como aquellos espacios vinculados con la toma de decisiones sobre asuntos públicos alejadas de los centros de poder político pero que están adquiriendo un valor relevante en los procesos democráticos emergentes.

Con este objetivo se analizará la presencia de la mujer en todos estos escenarios formales e informales mediante un análisis de datos secundarios (INE, CIS, Instituto de la Mujer, CSIC, instituciones sociales y políticas) de la región manchega. De este modo se pretende dibujar un mapa nacional y regional de la participación política de la mujer. Y de algún modo profundizar en la participación informal de la mujer en los asuntos públicos y problemas colectivos de su comunidad.

Palabras clave: participación, política, mujeres, ciudadanía, igualdad.

INTRODUCCIÓN

La investigación se propone a analizar el grado de participación política de las mujeres en Castilla-La Mancha, entendida como herramienta para el ejercicio de una ciudadanía activa necesaria para la consecución de la igualdad de género en la región. Desde esta concepción, nuestro estudio sobre la participación política femenina requiere el análisis desde dos escenarios diferenciados pero complementarios para el desarrollo de una ciudadanía activa: por un lado, la participación política formal y convencional desde instituciones plenamente integradas hoy en el juego democrático de nuestras sociedades y por otro, la participación política desde estructuras políticas informales, entendidas como aquellos espacios vinculados con la toma de decisiones sobre asuntos públicos alejadas de los centros de poder político pero que están adquiriendo un valor relevante en los procesos democráticos emergentes.

Con este objetivo se analizará la presencia de la mujer en todos estos escenarios formales e informales mediante un análisis de datos secundarios (INE, CIS, Instituto de la Mujer, CSIC, instituciones sociales y políticas) de la región manchega. De este modo se pretende dibujar un mapa nacional y regional de la participación política de la mujer. Y de algún modo profundizar en la participación informal de la mujer en los asuntos públicos y problemas colectivos de su comunidad.

Palabras-clave: participación, política, mujeres, ciudadanía, igualdad.

2. JUSTIFICACIÓN Y MARCO TEÓRICO

2.1. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El concepto de participación política es un elemento imprescindible dentro de cualquier sistema democrático. Entendemos la participación política como aquellas acciones de la ciudadanía que están dirigidas a influir en el proceso político y en sus resultados (Anduiza y Bosch, 2009: 272), dando cabida de igual modo a acciones que tienen influencia directa en la toma de decisiones políticas como a otras que puedan condicionar, de forma indirecta, tanto el proceso de elaboración de las políticas públicas como su resultado final. Desde esta idea, existe una relación simbiótica entre las nociones de democracia y participación política, dado que no es posible la existencia de una sin la otra.

Pensamos en un *hacer político* que tiene en la democracia su principal justificación y también su campo de acción. Siguiendo a Subirats, se parte de la idea de una democracia que pueda servir como respuesta a los retos económicos, sociales y políticos que plantea el capitalismo, que sea capaz de buscar una igualdad que el capitalismo verá siempre como “un elemento distorsionador de las condiciones óptimas de funcionamiento del mercado” (Subirats et al., 2007: 23-36: 29). Cuando hablamos de política, por tanto, pensamos en un instrumento capaz de transformar la desigualdad en igualdad real, un instrumento que dé respuesta a los problemas colectivos que se multiplican en una sociedad plural. Con tal fin, es esencial pensar en un concepto de política que no se limite al actuar en las instituciones, sino que esté capacitado para articular las vías necesarias que posibiliten una participación directa y continua de la ciudadanía en los asuntos públicos, de los cuales son principales interesados.

A diferencia de quienes limitan la participación política a la capacidad de elegir a los responsables políticos, característico de las democracias representativas, partidarios de modelos basados en democracias participativas como Pateman (2000) o Macpherson (1989), reconocen la participación activa de la ciudadanía como elemento central para la existencia de una democracia real y efectiva. Pretenden la configuración de modelos capaces de superar las deficiencias de las democracias capitalistas modernas al suponer que la escasa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas es justamente lo que conduce al aumento de las desigualdades sociales.

Subirats (2007) plantea abandonar la utilización de los conceptos de democracia representativa y democracia participativa como contrapuestos, para pensar en una democracia igualitaria a través de la cual sea posible aglutinar las acciones políticas llevadas a cabo tanto desde dentro como desde fuera de las instituciones, con la finalidad de garantizar una participación real, fluida y constante de la ciudadanía en cuestiones políticas. Estamos hablando, por tanto, de pensar en una política que se construya a partir de la participación de la ciudadanía a través de los mecanismos convencionales de

participación, pero también que pueda dar cabida a la participación de movimientos y organizaciones sociales, asociaciones, grupos de interés y de expertos, ciudadanos y ciudadanas en general en la configuración de una política que no puede ser excluyente si queremos dar sentido al concepto real de democracia.

2.2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Abordando la complejidad de las carencias del actual modelo occidental de democracia en crisis desde una perspectiva de género, las mujeres son objeto de doble discriminación: por un lado la que les corresponde como ciudadanas en un sistema democrático limitador de la participación política de la ciudadanía y, por otro, la generada desde la configuración del sistema social de género propio de las sociedades patriarcales.

Siguiendo a Astelarra (2005), el sistema social de género es el sistema que determina las áreas, funciones y tareas que corresponden a uno y otro sexo. El género se expresa en cuatro niveles. El primero corresponde a las características biológicas, según el cual las características diferenciadas entre los sexos obedecen a las exigencias de la reproducción sexual; Un segundo nivel es el relacionado con la identidad personal, referida a los rasgos psicológicos que significan lo que es “femenino” y lo que es “masculino” y que es definido por cada sociedad, cultura o tiempo. La célebre frase de Beauvoir (2008: 371) “no se nace mujer: se llega a serlo”, da cuenta de las diferencias entre los dos primeros niveles. Como tercer nivel en el que se expresa el género, Astelarra nos remite a los roles sociales. En función de las actividades que son asignadas a cada uno de los sexos, van conformándose distintos roles, algunos exclusivamente femeninos, otros masculinos y también algunos neutros. Pero, nuevamente, los roles asignados difieren unos de otros según la sociedad, la cultura y el momento histórico en el que estemos. En último lugar, el sistema de género actúa en las áreas o ámbitos sociales, que también pasan a estar afectadas en base al género, construyéndose ámbitos mayoritariamente masculinos o femeninos (Astelarra, 2005). En el caso que nos ocupa, la política y el ámbito público en general han sido espacios propiamente masculinos en la configuración de las sociedades patriarcales.

Nordstrom (2005) clasifica la relación entre sistema social de género, política y poder en tres épocas históricas: una primera época a la que denomina “política para apoderarse de los niños y de la fuerza de trabajo de las mujeres”, que comienza en tiempos prehistóricos y se caracteriza por una mezcla entre la protección que necesita quien tiene la capacidad de procrear –como supervivencia de la especie- y que termina con un dominio masculino legitimado en forma de poder político, pero que también tiene presencia en el ámbito doméstico como protector de su familia. A la segunda época la llama “política para mantener a la mujer en casa realizando la función social de reproducción del sistema y la laboral de reproducción de la fuerza del trabajo y recluta del ejército de reserva”, que se corresponde con la época en la que se diferencian de forma más visible los ámbitos privado y público, reservando el público, el mundo, como el espacio masculino, y el privado, el hogar, como el espacio femenino. Finalmente, a la tercera época la denomina “política de igualdad formal y desigualdad real”, haciéndose corresponder con el periodo actual y la aprobación de normas jurídicas que garantizan la igualdad formal de las mujeres en cuanto a la participación de las mismas en el juego político. Una igualdad que, sin embargo, no se presenta como real a la luz de algunos de los datos que serán revelados más adelante.

El análisis científico sobre la participación política de las mujeres comienza en la década de los años 50 del pasado siglo y desde entonces ha sufrido una evolución en cuanto a los modelos que mejor podían ajustarse a la sistematización de su estudio empírico (Elizondo y Uriarte, 1997):

En primer lugar, podemos mencionar un modelo –el tradicional- que se desarrolla hasta los años setenta del siglo XX. En este modelo la variable sexo, junto con otras como la edad, la educación y la clase social, es una de las variables esenciales para explicar la actividad política de las mujeres. Parte de un concepto de participación política restringido a la afiliación a organizaciones formales (sindicatos y partidos políticos), la ocupación de cargos políticos e institucionales, la actividad en campañas electorales y el ejercicio del voto. La explicación que suele darse desde este modelo a la menor participación de las mujeres viene dada en relación con la diferente socialización de mujeres y hombres.

Posteriormente, el modelo de análisis sobre la participación política de las mujeres denominado radical, en el que tienen gran peso las tesis feministas, se desarrolla a partir de los años ochenta del siglo pasado. Este modelo cuestiona el tradicional, ofreciendo un concepto extenso de participación política, que ya no se circunscribe a la participación institucional y formal, sino que integra nuevas formas de participación no convencional tales como la pertenencia a organizaciones vecinales, asociaciones, movimientos sociales, manifestaciones, boicots a determinados productos, etc., en los que se percibe una participación mucho más equilibrada por parte de las mujeres respecto a los varones.

Al mismo tiempo, el modelo revisionista, sin renunciar al concepto extenso de participación política, observa una excesiva exaltación de las diferencias entre mujeres y hombres, considerando igualmente importante estudiar la participación política de las mujeres no sólo desde la perspectiva de la variable sexo, sino observando el comportamiento de otras variables para dar cuenta de la cuestión concreta de la participación de las mujeres.

El presente trabajo aborda tanto el estudio de la participación política de las mujeres desde una perspectiva convencional, dirigida principalmente a la actividad en las instituciones, como el análisis de aquellas nuevas formas de participación que pueden tener influencia indirecta en las decisiones políticas y que, por tanto, puede condicionar el juego y ejercicio políticos de las instituciones democráticas en las sociedades actuales. Se concibe una idea de participación política relacionada con el concepto de poder y con la capacidad de ejercitarlo activamente por parte del conjunto de la ciudadanía. La participación ciudadana en los asuntos políticos es, pues, una herramienta fundamental para la consecución de la puesta en práctica de la ciudadanía activa, siendo los escenarios locales contextos privilegiados para tal logro (Gomà y Font, 2007).

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

Por tanto, entre los objetivos que nos proponemos en este estudio se dirigen en las líneas planteadas en el marco teórico descrito, es decir, la participación política de la mujer en España desde una perspectiva convencional o institucional, y una segunda línea dirigida hacia la participación no formal o indirecta de la política en España.

3.1.OBJETIVOS.

Objetivo General: Analizar la participación política de la mujer en España y Castilla-La Mancha desde las perspectivas formal y no formal.

Objetivos Específicos:

Describir la participación política institucional de la mujer en España y en Castilla-La Mancha.

Describir la participación política no formal de la mujer en España y en Castilla-La Mancha.

Comparación entre ambas perspectivas.

3.2.METODOLOGÍA.

Se trata de una investigación cuantitativa, descriptiva y exploratoria. El ámbito de análisis es nacional y regional de Castilla-La Mancha, estableciendo relaciones entre ambos.

Los datos utilizados será mediante la explotación de datos secundarios (Instituto de la mujer, CIS, INE, ...) y de la revisión bibliográfica específica del tema.

4.RESULTADOS.

Los resultados obtenidos de las distintas bases de datos se estructuran en un primer momento en función de la participación institucional de la mujer en el ámbito político a nivel nacional y regional de Castilla-La Mancha, y en un segundo lugar la participación política no institucional también en ambos niveles.

Pero antes de nada es importante señalar el porcentaje de hombres y mujeres en España y en Castilla-La Mancha y como vemos en la tabla 1 el porcentaje de mujeres es superior al de hombres en todos los años, aunque tiende a una disminución progresiva en el tiempo. Podemos decir que la proporción entre hombres y mujeres está bastante equilibrada.

Tabla 3. Población nacional y Castilla-La Mancha

	2014	2013	2011	2007	2003	1999	1996
% Mujeres							
TOTAL	50,86	50,78	50,66	50,58	50,76	51,07	51,10
Castilla-La Mancha	49,78	49,69	49,58	49,65	50,01	50,38	50,42
Ambos Sexos							
TOTAL	46.771.341	47.129.783	47.190.493	45.200.737	42.717.064	40.202.160	39.669.394
Castilla-La Mancha	2.078.611	2.100.998	2.115.334	1.977.304	1.815.781	1.726.199	1.712.529
Mujeres							
TOTAL	23.785.665	23.933.397	23.907.306	22.860.775	21.682.738	20.531.518	20.269.845

Castilla-La Mancha	1.034.731	1.044.038	1.048.736	981.636	908.125	869.595	863.453
Varones							
TOTAL	22.985.676	23.196.386	23.283.187	22.339.962	21.034.326	19.670.642	19.399.549
Castilla-La Mancha	1.043.880	1.056.960	1.066.598	995.668	907.656	856.604	849.076

FUENTE: Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE. Más información en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase&L=0>

Nota: Los datos se refieren al 1 de enero de cada año excepto los de 1996, que se refieren al 1 de mayo de ese año

Tabla actualizada a fecha 19 de enero de 2015

En el caso de Castilla-La Mancha el porcentaje de mujeres es actualmente algo inferior a los hombres permaneciendo por debajo de la media nacional. Esta paridad poblacional dista mucho de la realidad desigual entre hombres y mujeres en la mayoría de aspectos sociales y también en cuanto a la participación política.

4.1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL.

Analizamos la participación política institucional desde una perspectiva territorial, de modo que comenzamos por el estudio de los ejecutivos a nivel nacional, para seguir con el análisis autonómico (deteniéndonos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) y finalizar en el nivel local.

En cuanto a la composición del gobierno de España en el momento actual, de las 13 carteras ministeriales que forman el mismo, sólo 4 pertenecen a mujeres, es decir, un 30,77% del total, siendo la representación más baja de mujeres en el gobierno desde el año 2003, lo que no deja de ser llamativo si tenemos en cuenta que desde 2004 hasta el año 2010 las cifras de representación masculina y femenina han estado equilibradas (tabla 2).

Tabla 4. Mujeres en el Gobierno de España

	Partido en el gobierno	Ambos sexos	% de mujeres
2015	PP	13	30.55
2014		13	30.77
2013		13	30.77
2012		13	30.77
2011		13	30.77
2010	PSOE	15	46.67
2009		17	52.94
2008		17	52.94
2007		16	43.75
2006		16	50.0
2005		16	50.0
2004		16	50.0
2003 (2)	PP	16	31.25
2003		16	25.00

2002		16	18.75
2000		17	17.65
1999 (2)		15	13.33
1999		15	20.0
1996		15	26.67
1995	PSOE	16	18.75
1994		17	17.65
1993		18	16.67
1991		18	11.11
1989		19	10.53
1988		19	10.53
1986		17	0
1985		17	0
1982 (2)		17	0
1982		17	5.88
1981 (2)	UCD	19	5.26
1981		16	0
1980 (2)		22	0
1980		24	0
1979		24	0
1978		19	0
1977		20	0

Fuente: Instituto de la Mujer.

Nota: datos recogidos con cada remodelación en el Gabinete.

A pesar del aumento de mujeres en la composición de los gobiernos nacionales en las últimas décadas, los principales puestos de responsabilidad en los ejecutivos han seguido siendo desempeñados por hombres. Nunca ha habido ninguna mujer presidenta del Gobierno y el puesto de vicepresidenta es ocupado por una mujer por primera vez en 2004, durante la VII legislatura, coincidiendo con la decisión del presidente Zapatero de conformar un gobierno paritario (Tabla 3).

Tabla 5. Presidencias y vicepresidencias del Gobierno español.

LEGISLATURA	PRESIDENCIA	VICEPRESIDENCIA
X Legislatura	0	1
IX Legislatura	0	1
VIII Legislatura	0	1
VII Legislatura	0	0

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de <http://www.lamoncloa.gob.es/gobierno/gobiernosporlegislaturas/Paginas/index.aspx>

Respecto de la composición de gobiernos autonómicos, el porcentaje de presidentas autonómicas y consejeras han ido aumentando en todo el territorio español. No es hasta el 2005 cuando hay representación de la mujer en presidencias autonómicas. En este caso los porcentajes se mantienen muy bajos hasta 2011 donde se sitúa en un 21,05, y a pesar de un ligero descenso en la actualidad ha retomado el nivel de 2011. A pesar de este ascenso en las cifras el porcentaje se mantiene muy por debajo de considerarse equitativo. En el caso de las consejeras de las CCAA, la presencia ha sido

mucho mayor desde 1996 donde se partía de un 13,19% hasta situarse en la actualidad en un 43,53% de mujeres respecto a los hombres, a pesar del considerable descenso que ha tenido entre el 2011 y el 2014. En el caso de CLM, el porcentaje de consejeras han tenido una tendencia ascendente desde 1996, llegando en varias ocasiones al 50%, cifra en la cual se sitúa en la actualidad, de las 8 consejerías, 4 están ocupadas por mujeres (Tabla 4).

Tabla 6. Mujeres en los gobiernos autonómicos

MUJERES EN LOS GOBIERNOS AUTONÓMICOS	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	1999	1995
PRESIDENTAS	21,05	15,79	21,05	5,26	5,26	5,26	0	0	0	0	0
CONSEJERAS	43,53	34,16	34,13	41,94	39,74	32,37	20,20	20,30	13,86	13,16	13,19
CASTILLA LA MANCHA	50,00	42,86	28,57	50,00	50,00	46,15	30,00	40,00	22,22	11,11	12,50

Fuente: elaborado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Como se ha mostrado, a mayoría de la representación política en España y en la región es masculina. A nivel local, el porcentaje máximo de representación femenina de las concejalías en España es el actual, con un 35,24%, siendo muy superior al de 1995. Podemos decir que la tendencia ha sido ascendente de manera constante en el tiempo, pero los datos reflejan una evidente desigualdad entre el número de concejales y el de concejalas. Respecto a Castilla-La Mancha la tendencia es paralela a la línea nacional, pero es necesario señalar que los porcentajes están por debajo de la misma (Tabla 5).

Tabla 7. Concejales/es según comunidad autónoma

	2014	2013	2011	2007	2003	1999	1995
% Mujeres							
TOTAL	35,24	35,17	34,95	30,50	25,53	21,10	16,45
CASTILLA- LA MANCHA	34,98	34,99	34,62	30,66	28,41	22,94	15,92
Ambos Sexos							
TOTAL	59.996	59.993	59.136	66.115	62.443	63.731	56.537
CASTILLA- LA MANCHA	5.669	5.676	5.650	6.206	6.086	5.898	5.200
Mujeres							

TOTAL	21.140	21.098	20.668	20.165	15.941	13.446	9.300
CASTILLA- LA MANCHA	1.983	1.986	1.956	1.903	1.729	1.353	828
Varones							
TOTAL	38.856	38.895	38.468	45.950	46.502	50.285	47.237
CASTILLA- LA MANCHA	3.686	3.690	3.694	4.303	4.357	4.545	4.372

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Si analizamos los puestos de responsabilidad decisoria principales a nivel local, hay un constante aumento en el número de mujeres en el cargo de alcaldesa en el conjunto del territorio español, situación similar a la presentada particularmente en Castilla-La Mancha. No obstante, es relevante advertir que el porcentaje de partida es muy bajo, tanto a nivel nacional como en territorio castellano-mancheño. En España se parte de un 2,04% en 1983 hasta multiplicarse por más de 8 llegando en 2014 a un 17,42%. En Castilla-La Mancha la diferencia porcentual es superior a la nacional situándose el pasado año en un 19,39%. De cualquier modo, son porcentajes muy inferiores a los de las concejalías y también muy inferiores al objetivo de la paridad (Tabla 6).

Tabla 8. Alcaldías según comunidad autónoma

	2014	2013	2011	2007	2003	1999	1995	1991	1987	1983
% Mujeres										
TOTAL	17,42	17,17	16,77	14,60	12,56	9,61	6,53	4,86	3,22	2,04
CASTILLA- LA MANCHA	19,39	19,50	19,15	17,52	15,85	13,38	8,63	6,78	3,80	2,10
Ambos sexos										
TOTAL	8.110	8.115	8.078	8.075	8.073	8.105	8.096	8.086	7.739	8.051
CASTILLA- LA MANCHA	918	918	919	919	915	919	915	915	903	915
Mujeres										
TOTAL	1.413	1.393	1.355	1.179	1.014	779	529	393	249	164
CASTILLA- LA MANCHA	178	179	176	161	145	123	79	62	34	19
Varones										
TOTAL	6.697	6.722	6.723	6.896	7.059	7.326	7.567	7.693	7.490	7.887
CASTILLA- LA MANCHA	740	739	743	758	770	796	836	853	869	896

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

4.2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO FORMAL.

Si analizamos la participación política de la mujer, no ya desde la representación política, sino desde la afiliación y la pertenencia a las instituciones políticas observamos que la tendencia es paralela a las anteriores, es decir, en ascenso, excepto en el caso del PNV cuya tendencia desciende aunque supera al resto de partidos situándose en el 2010 con una afiliación femenina de casi un 38%. El resto de partidos se sitúa entre el 33% y el 35,31%. Destaca por tanto la tendencia ascendente de la afiliación de mujeres a los distintos partidos políticos, pero lejos de la deseada paridad (Tabla 7).

Tabla 9. Afiliación a los Partidos Políticos con cinco parlamentarias/os o más, según sexo.

	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2002	2001	2000	1996
Ambos sexos										
PP			765.8 05	725.6 70				632.5 66	504.3 67	504.36 7
PSOE	616.6 65		575.0 85		552.6 89	486.3 34	484.3 21	419.1 55	365.4 45	365.44 5
IU							67.80 2	67.80 2	57.00 0	-
PNV	21.70 3	28.9 54	29.74 8	29.74 8				30.44 2	31.83 0	31.830
ERC		10.0 96		10.02 2	8.984					
CIU*				51.74 1				44.00 2		
Coalición Canaria (ATI)**								6.494		
% Mujeres										
PP			35,31	34,68				32,76	29,70	29,70
PSOE	33,02		33,33		32,52	31,72	30,00	28,40	24,69	24,69
IU							32,00	29,01	-	-
PNV	37,92	36,5 2	36,30	36,30				34,51	38,30	38,30
ERC		25,4 7		24,19	23,68					
CIU*				34,73				29,45		
Coalición Canaria (ATI)**								32,58		

FUENTE: Elaboración Instituto de la Mujer a partir de los datos facilitados por los partidos políticos.

NOTA: Las casillas vacías se deben a que los partidos políticos no han proporcionado información

* - el dato de CIU corresponde a CDC, partido que ha facilitado la información solicitada

** - el dato de Coalición Canaria corresponde a la Asoc.Tinerfeña Independiente, único partido de la

Coalición que ha facilitado la información solicitada

El CIS nos ofrece en su barómetro de noviembre de 2013 la escasa pertenencia de la población española a los partidos políticos. El 92,1% declara no haber pertenecido nunca a un partido político. Sin embargo es superior la participación masculina que la femenina siendo esta un 5,4% frente a un 10% de participación masculina (Tabla 8).

Tabla 10. Pertenencia a un Partido Político por sexo.

	Sexo de la persona entrevistada		
	TOTAL	Hombre	Mujer
Un partido político			
Pertenece y participa activamente	1,9	2,6	1,2
Pertenece, pero no participa activamente	1,5	1,7	1,4
Perteneció y participó en los últimos doce meses, pero en la actualidad no pertenece	0,9	1,0	0,8
Perteneció y participó en un pasado más lejano	3,6	5,1	2,1
Nunca ha pertenecido	92,1	89,5	94,6
N.C.	0,0	0,1	-
(N)	(2.472)	(1.216)	(1.256)

Fuente: CIS, 3005/0-0 BARÓMETRO DE NOVIEMBRE 2013

La pertenencia de los españoles a los sindicatos también es muy baja en general aunque superior a la afiliación a los partidos políticos. La afiliación de la mujer sigue destacando por ser inferior a la de los hombres (Tabla 9). Esta misma tendencia sucede en la afiliación a los colegios profesionales, asociaciones empresariales, deportivas, culturales, de ocio, ecologistas,...

Tabla 11. Pertenencia a un sindicato por sexo

Sexo de la persona

	entrevistada		
	TOTAL	Hombre	Mujer
Un sindicato			
Pertenece y participa activamente	3,4	4,2	2,7
Pertenece, pero no participa activamente	4,0	5,0	2,9
Perteneció y participó en los últimos doce meses, pero en la actualidad no pertenece	1,3	1,6	1,0
Perteneció y participó en un pasado más lejano	8,1	11,6	4,6
Nunca ha pertenecido	83,2	77,5	88,7
N.C.	0,1	0,1	0,1
(N)	(2.472)	(1.216)	(1.256)

Fuente: CIS, 3005/0-0 BARÓMETRO DE NOVIEMBRE 2013

Siguiendo en la misma línea de participación política no formal el asociacionismo constituye un elemento de gran importancia. En la tabla 10 se muestra en primer lugar que la gran mayoría de la población española no pertenece ni ha pertenecido nunca a una asociación, más concretamente el 65,3% según el CIS (2011). Este asociacionismo está compuesto más de hombres que de mujeres, un 40,4% de hombres frente a un 29,2% de mujeres. Por tanto es clara la diferencia por razón de sexo.

Tabla 12. Asociacionismo en España por sexo.

	Hombre		Mujer		Total	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
¿Pertenece o ha pertenecido en el pasado a alguna asociación, ya sea de vecinos, deportiva, política o de cualquier tipo?						
Sí	40.4	(484)	29.2	(367)	34.7	(851)
No	59.6	(715)	70.7	(887)	65.3	(1602)
N.C.			0.1	(1)	0.0	(1)
TOTAL	100.0	(1199)	100.0	(1255)	100.0	(2454)

Fuente: CIS. Estudio nº 2860. Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas. Enero-Febrero 2011. Cuestionario 0 Muestra 0. Tabulación por Sexo del entrevistado.

Dando un paso más nos centramos en analizar si el tipo de asociación es la variable que puede discriminar la participación de las mujeres en asociaciones con posibilidad de decisión política, y observamos que las mujeres se inclinan hacia las asociaciones deportivas, culturales o de ocio con un 62,7% de participación. Este es un dato inferior al de los hombres, por lo que consideramos que es más estructural y cultural, y por tanto no influye la variable sexo. Donde sí se percibe más

participación de la mujer sobre los hombres es en las asociaciones relacionadas con el cuidado y la ayuda, en asociaciones de vecinos, en las asociaciones de padres, ecologistas y las religiosas, todas ellas relacionadas con el ámbito privado, a excepción de las asociaciones ecologistas, que no obstante, tienen como finalidad el “cuidado” de lo público (Tabla 11).

Tabla 13. Asociacionismo por tipo y sexo.

Sólo a quienes pertenecen o han pertenecido en el pasado a alguna asociación ¿Pertenece o ha pertenecido a alguna asociación de los tipos que le voy a mencionar a continuación?					
		Sí %	No %	N.C. %	TOTAL (N)
Deportivas, culturales o de ocio.	Hombre	76.7	22.1	1.2	(484)
	Mujer	62.7	35.7	1.6	(367)
	Total	70.6	28.0	1.4	(851)
De bienestar social o ayuda a enfermos o personas necesitadas.	Hombre	18.2	79.8	2.1	(484)
	Mujer	34.6	63.2	2.2	(367)
	Total	25.3	72.6	2.1	(851)
Cualquier tipo de asociación política.	Hombre	20.0	77.9	2.1	(484)
	Mujer	13.4	84.7	1.9	(367)
	Total	17.2	80.8	2.0	(851)
Asociación de vecinos.	Hombre	5.2	94.8		(484)
	Mujer	7.1	92.9		(367)
	Total	6.0	94.0		(851)
Asociación de padres.	Hombre	0.8	99.2		(484)
	Mujer	5.2	94.8		(367)
	Total	2.7	97.3		(851)
Organizaciones sindicales.	Hombre	7.2	92.8		(484)
	Mujer	3.8	96.2		(367)
	Total	5.8	94.2		(851)
Asociaciones ecologistas.	Hombre	0.4	99.6		(484)
	Mujer	0.5	99.5		(367)
	Total	0.5	99.5		(851)
Asociaciones profesionales.	Hombre	2.9	97.1		(484)
	Mujer	2.7	97.3		(367)
	Total	2.8	97.2		(851)
Organizaciones religiosas.	Hombre	1.4	98.6		(484)
	Mujer	2.7	97.3		(367)
	Total	2.0	98.0		(851)
Otras asociaciones.	Hombre	0.4	99.6		(484)
	Mujer	0.8	99.2		(367)
	Total	0.6	99.4		(851)

Fuente: CIS. Estudio nº 2860. Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas. Enero-Febrero 2011. Cuestionario 0 Muestra 0. Tabulación por Sexo del entrevistado.

En otro aspecto hemos analizado las actividades relacionadas con cuestiones políticas y la encuesta del CIS (2011) confirma nuevamente la baja participación de la población española en estas actividades. También observamos que los hombres participan mucho más que las mujeres en actividades que

exigen una mayor exposición pública (manifestaciones, reuniones políticas, colaboración con asociaciones,...) mientras que las mujeres participan más que los hombres en actividades de índole más personal (boicoteo de productos, donación para diversas causas,...) (Tabla 12).

Tabla 14. Actividades relacionadas con cuestiones políticas por sexo.

		Últimos 12 meses %	Con anteriori dad %	Nunca %	N.S. %	N.C. %	TOTA L (N)
¿Podría decirme si ha realizado cada una de las siguientes actividades en los últimos doce meses, si no la ha realizado en los últimos doce meses pero sí con anterioridad, o si no la ha realizado nunca?							
Asistir a una manifestación	Hombre	12.9	33.9	53.0	-	0.3	(1199)
	Mujer	10.5	28.4	61.0	-	0.2	(1255)
	Total	11.7	31.1	57.0	-	0.2	(2454)
Boicotear o dejar de comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente	Hombre	15.6	10.0	74.0	0.1	0.3	(1199)
	Mujer	17.6	8.0	73.8	0.5	0.1	(1255)
	Total	16.6	9.0	73.9	0.3	0.2	(2454)
Contactar o intentar contactar con un/a político/a o funcionario/a público/a para expresarle sus opiniones	Hombre	9.3	9.6	80.7	-	0.4	(1199)
	Mujer	6.1	8.1	85.4	0.2	0.2	(1255)
	Total	7.6	8.8	83.1	0.1	0.3	(2454)
Donar o recaudar dinero para alguna causa	Hombre	18.4	20.3	61.0	0.1	0.3	(1199)
	Mujer	21.4	21.1	57.0	0.4	0.2	(1255)
	Total	19.9	20.7	58.9	0.2	0.2	(2454)
Asistir a una reunión política o mitin	Hombre	6.4	22.7	70.1	0.1	0.8	(1199)
	Mujer	3.8	16.5	79.2	0.2	0.2	(1255)
	Total	5.1	19.5	74.7	0.2	0.5	(2454)
Hablar o tratar de convencer a alguien acerca de sus opiniones políticas	Hombre	17.6	11.3	70.7	0.1	0.3	(1199)
	Mujer	12.3	7.6	79.6	0.4	0.2	(1255)
	Total	14.9	9.4	75.3	0.2	0.2	(2454)
Asistir a alguna reunión o consulta local organizada por su municipio.	Hombre	9.3	17.2	73.2	-	0.3	(1199)
	Mujer	7.4	12.4	79.8	0.2	0.2	(1255)
	Total	8.3	14.7	76.6	0.1	0.2	(2454)
Colaborar con un grupo o asociación	Hombre	16.4	16.9	66.1	0.1	0.4	(1199)
	Mujer	15.7	12.7	71.1	0.6	-	(1255)
	Total	16.1	14.8	68.7	0.3	0.2	(2454)

Fuente: CIS. Estudio nº 2860. Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas. Enero-Febrero 2011. Cuestionario 0 Muestra 0. Tabulación por Sexo del entrevistado.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Del análisis de los datos podemos extraer las siguientes conclusiones que expondremos desde las dos perspectivas de análisis, por un lado la participación política formal de la mujer y por otro la participación no formal.

Respecto a la primera es necesario señalar el mantenimiento continuado de la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres en este aspecto. Si es importante señalar que en general se ha producido y se está produciendo un constante crecimiento, de hecho la tendencia de los porcentajes de participación es ascendente a pesar de algunos altibajos. Es necesario tener en cuenta que desde 2004 hay una pretensión por parte de la clase política de lograr una paridad en puestos representativos. A pesar de ello el porcentaje de mujeres en puestos políticos sigue manteniéndose por debajo del 40% en la mayoría de los casos. Si nos atenemos a lo dispuesto en la LOIEMH (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), es evidente que, a fecha de hoy, sigue sin lograrse el principio de presencia equilibrada (cuotas de género en porcentajes de 60-40) en los ejecutivos.

Lo que sí se observa de manera conclusiva es que el número de mujeres en puestos políticos es menor a medida que los cargos públicos tienen mayor relevancia. En España ninguna mujer ha ocupado aún la presidencia de gobierno, y la vicepresidencia se lleva ocupando desde hace relativamente poco tiempo. Es el llamado *techo de cristal* por el que en apariencia existe la posibilidad de equiparación cuando en realidad siguen existiendo obstáculos que impiden alcanzar puestos de responsabilidad o de toma de decisiones. De hecho en los últimos gobiernos existe una clara diferencia en cuanto al número de carteras ocupadas por mujeres, siendo con el gobierno del PSOE de las VIII y IX legislatura cuando ha existido un mayor número de mujeres ocupando el mando principal de carteras ministeriales.

Por su parte en Castilla-La Mancha los últimos años el ejecutivo de la comunidad autónoma ha estado presidido por una mujer, y el porcentaje de consejeras ha sido superior a la media nacional. Esto mismo sucede en las alcaldías de la región cuyos porcentajes superan la media del resto de localidades. Donde se encuentra por debajo de la media nacional es en las concejalías. En cualquier caso, el porcentaje de mujeres en estos cargos políticos de relevancia ha ido en aumento en las últimas décadas.

Desde la perspectiva no formal de la participación política de la mujer es evidente su escasa presencia a nivel nacional, no llegando ni al 30% de pertenencia. Se observa que el porcentaje de participación en alguna asociación (de vecinos, deportiva, política o de cualquier otro tipo) sigue siendo significativamente mayor en los hombres, pero entre quienes participan, sigue observándose una tendencia de las mujeres a asociarse en organizaciones relacionadas con el ámbito privado y a los hombres pertenecer a asociaciones vinculadas con el espacio público. Así, se observa cierto equilibrio en la participación de mujeres y hombres en asociaciones de deporte, cultura y ocio así como asociaciones de vecinos y profesionales. Sin embargo, hay una proporción mucho más alta de mujeres en asociaciones relacionadas con bienestar social, ayuda a enfermos o personas necesitadas, mientras que los hombres participan en mayor proporción en asociaciones de carácter político y sindical. Es interesante reflejar que se produce un equilibrio en la participación de hombres y mujeres en asociaciones ecologistas, que no dejan de tener una finalidad dirigida al ámbito público, pero comienzan a tener relevancia política desde épocas relativamente recientes y se alejan, en ocasiones, de la finalidad perseguida por otras organizaciones de carácter político más tradicionales. Quizá las mujeres se identifiquen más con organizaciones de nuevo cuño (alejadas de la política tradicional que históricamente han ocupado siempre los hombres), quizá el “cuidado” del medio ambiente y de lo público tiene mayor relevancia a la hora de tomar la decisión de participar en asuntos públicos.

Es importante señalar la falta de datos a nivel regional sobre asociacionismo y afiliación a partidos políticos y sindicatos, por lo que se ve la necesidad de seguir investigando al respecto para poder ofrecer una descripción a nivel autonómico.

Dado el progresivo aumento de participación de las mujeres en aspectos políticos se prevé esta misma tendencia en los siguientes años significando un verdadero cambio en la forma de entender la política y por tanto en el tipo de acciones y actividades a realizar en este ámbito.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Anduiza E. y A. Bosch (2009) *Comportamiento político y electoral*. Barcelona, Ariel. Astelarra, J. (2005) *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid, Cátedra. De Beauvoir, S. (2008) *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.

CIS (2013), Barómetro Noviembre.

Elizondo, A. y E. Uriarte (1997) *Mujeres en política: análisis y práctica*. Barcelona, Ariel.

Gomà, R. y J. Font (2007) “La democracia local: un mapa de experiencias participativas” en Font J., *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona, Ariel.

INE (2015), Padrón Municipal.

Instituto de la Mujer (2015), Gobierno de España, revisado en <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?area=12> en agosto 2015.

Macpherson, C.B. (1989) *The life and times of liberal democracy*. Oxford, Oxford University.

Nordstrom, B. (2005) “Política y sistema social de género” en Astelarra J., *Participación política de las mujeres*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI de España.

Pateman C. (2000) *Participation and democratic theory*. Cambridge, University Press.

Subirats, J. (2007) “Democracia, participación ciudadana y transformación real” en Ahedo, I. y P. Ibarra, *Democracia participativa y desarrollo humano*. Madrid, Dykinson.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SEMICOMUNALES ANDALUZAS DE ADSCRIPCIÓN MATRILINEAL Y EL CAMBIO SOCIAL

Antonio García Benítez. *Universidad de Sevilla*

Resumen

Llevo muchos años investigando la realidad sociocultural de las organizaciones sociales semicomunales andaluzas de adscripción matrilineal. Para este XX Congreso analizo los pueblos estudiados desde la perspectiva del Cambio Social. Estas organizaciones sociales dividen verticalmente la estructura de clases separando en dos segmentos antagónicos a los pueblos, a los integrantes de cada una de ellos, no sólo en los aspectos ceremoniales de la vida social, sino en otras esferas desde la familiar hasta la económica. La pertenencia de cada individuo a su hermandad, está totalmente predeterminada y opera de forma inconsciente, según una línea de ascendencia materna.

En las condiciones objetivas de existencia de las hermandades semicomunales, la ruralización estricta de la cultura, frente a procesos radicales de urbanización y terciarización juega un papel importante como conservador y mantenedor de la tradición.

Los cambios importantes, desde principios de la década de los sesenta hasta nuestros días, se producen en la base de la estructura social de los pueblos estudiados: en sus aspectos demográficos y productivos. En primer lugar, desde finales de los años cincuenta se inicia un proceso que afecta a todos los pueblos estudiados pero que tiene su culminación en Castilleja de la Cuesta donde se consigue desplazar definitivamente al capital agromercantilista de la formación social dando lugar a una sociedad terciarizada y dependentista. En segundo lugar se producen cambios en la división social del trabajo: empleadores y asalariados frente a artesanos. Se da una creciente y progresiva asalarización de la población laboral en detrimento del trabajo y de la producción artesanal e independiente. Desaparecieron de estos pueblos innumerables artesanos relacionados con trabajos agrarios que sustentaban el edificio del mundo rural. En este proceso de desagrarización y de aceleramiento del envejecimiento de estas poblaciones estudiadas diferenciamos los municipios más rurales, mantenedores de la matrilinealidad más estricta con mayores índices de envejecimiento como Carrión, Cantillana,

Huevar y Gerena frente a los de mayor población urbana como Castilleja y Albaida que registraron los mayores indicadores de progreso.

Palabras clave: Organizaciones sociales, hermandades, adscripción matrilineal, semicomunal

INTRODUCCIÓN

Estas hermandades dividen verticalmente la estructura de clases separando en dos segmentos antagónicos a los pueblos, a los integrantes de cada una de ellas, no sólo en los aspectos ceremoniales de la vida social, sino en otras esferas desde la familiar hasta la económica.

La pertenencia de cada individuo a su hermandad, es decir, ser pastoreño, asuncionista, soleano, crucero, chonero, rosarista, etc. está totalmente predeterminado y opera de forma inconsciente, según una línea de ascendencia materna en los pueblos estudiados.

Los partidarios de estas hermandades, en sus respectivos pueblos, reafirmados en sus señas de identidad semicomunales, participan de una piedad popular que es puro comportamiento sociológico sin apenas interiorización religiosa.

En este diseño estructural, las tensiones y enfrentamientos se heredan y se transmiten generacionalmente, a través del clan materno, en los pueblos estudiados: todos los hijos, sin distinción de sexo, allí donde se cumple el modelo riguroso preindustrial, apoyarán y defenderán la causa de la hermandad de la madre.

LA CULTURA GRUPAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SEMICOMUNALES DE ADSCRIPCIÓN MATRILINEAL

Pastoreños, asuncionistas, cruceros, soleanos, choneros, etc. comparten como organizaciones semicomunales unas normas que les dan personalidad en el pueblo frente a la otra fracción semicomunal. Unos modelos compartidos de comunicación, interacción y apariencia, actitudes, creencias comunes y unas formas compartidas de hacer cualquier cosa que el grupo haga. Los pastoreños, asuncionistas, etc. entre ellos mismos tendrán algo en común desde el principio produciéndose una convergencia hacia unas normas compartidas, particularmente, por parte de los desvíos individuales. Tales normas regirán los estilos de comportamiento social que sean aprobados y admirados. Cualquier que no se adapte es presionado endoculturalmente para que actúe a la manera de pastoreños, asuncionistas, rosaristas, etc. No hemos comprobado ni un sólo caso que se actúe en contra de la fracción propia semicomunal, aunque puede haber *roles* discrepantes de actuación en la organización grupal.

Por *cultura de un grupo*, entiende Argyle (1978), todo su modo de vida, sus formas de percibir, categorizar y pensar a cerca del mundo, sus formas de interacción social, sus reglas y convenciones a cerca del comportamiento, sus valores morales e ideales. Varios de los aspectos de la cultura afectan a los procesos de interacción, en especial, las convenciones que rigen el comportamiento social, las reglas morales acerca del comportamiento interpersonal y otras técnicas sociales (Argyles, 1978).

Todas estas organizaciones semicomunales tienen *reglas y expectativas de conductas*; cuando éstas son elaboradas y rígidas constituyen etiquetas que marcan socialmente a estos grupos. Ser pastoreño, asuncionista, crucero, soleano, etc. imprime carácter en sus respectivas localidades. Las normas de estos grupos semicomunales existen porque las conductas que prescriben no se presentan espontáneamente. La eficacia dependerá, en primer lugar, de las propiedades del grupo y será mayor si éste tiene buena estructura comunicativa, si la conducta de los miembros es pública y si es posible aislar a los desviados, si los hubiera, ya que la adscripción a estas organizaciones vincula desde el nacimiento; en segundo lugar, dependerá de la naturaleza de las mismas normas: si éstas son universales y se aplican a todos los miembros tenderán a ser más efectivas que si son particulares y sólo se aplicase a algunos.

La *socialización* bajo el ambiente de estas organizaciones semicomunales comienza en los primeros días de la infancia en el seno de una familia pastoreña, asuncionista, crucera, soleana, etc., en forma de adiestramiento. De este modo, como dice Lersch (1967), el niño está sometido durante los primeros

años de su vida a una regulación y configuración que no son determinados por la propia ley vital ni por condiciones púramente objetivas, sino por normas de conducta fijadas y sistematizadas socialmente que son transmitidas por los padres a los hijos desde los orígenes de estas hermandades. El niño toma de los adultos, al mismo tiempo que la designación de las cosas o símbolos verbales, las formas de trato o manejo con la realidad procedentes de las experiencias de los adultos, convirtiéndose para él en auxiliares de la orientación y en líneas rectoras de su conducta en uniformidad con la conducta de los demás. Por los hechos y las palabras, por el modelo y los preceptos de la orientación del clan materno, aprende el niño y la niña, en base a la religiosidad popular, lo que es bueno y malo, permitido y prohibido. Adopta el modo y manera como el ambiente del clan materno y las personas de su círculo vital doméstico ven y valoran las cosas y las personas de cara a los rituales socioreligiosos locales.

Cada grupo semicomunal, percibe a los miembros del otro grupo local a través de las gafas de las normas de su propio grupo. Se trata de *representaciones* sobre los miembros de un grupo ajeno que no se basa en la experiencia personal del individuo, sino que se han establecido, en el grupo propio, como opinión pública, no siendo corregidos por la experiencia por lo que quedan fijados, por largo tiempo, convirtiéndose en estereotipos.

Estos *estereotipos* son formas de representación que se tiene del otro grupo semicomunal, casi siempre acentuadas, rígidamente fijos y generalizados en forma de esquema que no han sido logrados por la propia experiencia previa ni controlados ni corregidos por la propia experiencia posterior. Más bien son tomadas del propio grupo por el individuo y determinan, sin que realmente sea consciente de ello, su actitud y su conducta hacia las personas del otro grupo semicomunal. Desde la más tierna infancia se transmiten estos comportamientos. Los niños oyen manifestaciones despectivas de los adultos sobre los pertenecientes al otro grupo semicomunal en todas las esferas ceremoniales de la vida social.

El sentimiento de pertenencia a la hermandad propia semicomunal se interioriza y cuando llega el momento se expresa, por un lado, ensalsando a la propia y por otro, denostando a la contraria. Las *convenciones* sociales de estas organizaciones semicomunales son uniformidades conductuales que coordinan las interacciones de los individuos dentro de los sistemas sociales locales. Por consiguiente, las *convenciones* proporcionan a los miembros, de una u otra organización semicomunal local, medios para saber qué esperar de cada uno, en cualquier momento y por tanto, sirven para coordinar las interacciones entre ellos. Son uniformidades que coordinan las interacciones estables de los individuos que actúan, dice Turiel, dentro del marco normativo de estas organizaciones semicomunales y tienen como objetivo la obtención de fines sociorganizativos (Turiel, 1984).

Las posibilidades de cambio de estas organizaciones semicomunales son mínimas y lentas predominando, desde sus orígenes, sus elementos esencialmente estables. Los elementos esenciales son, en este sentido, los estilos de conductas de cada uno de estos grupos semicomunales que se oponen al otro grupo local motivados por elementos diferenciadores de sus orígenes y precedencias, lugar de fundación, ser unos más que otros, en todos los aspectos ceremoniales y promoviendo la rivalidad y el antagonismo secular.

La determinación cultural, afirma Turiel (1984), puede convertir en simbólico y moralmente obligatorio cualquier contenido o conjunto de datos. La concepción simbólica y expresiva de la moralidad y la convención considera que el individuo está dominado por la media comunidad, la tradición y la costumbre y por un ubicuo sentimiento de grupo. Este enfoque incluye los dos supuestos

interrelacionados de la no racionalidad de este ámbito y del desarrollo concebido como la adquisición de códigos culturales que los miembros del grupo transmiten al niño.

No existe, según A y M Mitscherlich (1973), un respeto natural e innato a los otros, por razones de humanidad. Cuando yo me identifico con el ídolo (en nuestro caso el ideal es la hermandad semicomunal) y lo emplazo con todas mis fuerzas, ni siento ya como peso, sino como placer, la opresión que de él emana. En este proceso le corresponde al ídolo, a la hermandad semicomunal, la cualidad de lo único. Obedecer se transforma en un placer, en una distinción de alcance sociohistórico; la angustia del yo débil incapaz de resistir a esa delirante equivocación colectiva desaparece de este modo en la conciencia subjetiva. Unos estados afectivos colectivos tan vehementes como los que estas hermandades semicomunales consiguen desencadenar continúan actuando durante mucho tiempo, sobre sus miembros en virtud de la educación y los vínculos emocionales afectados en los enfrentamientos con el otro grupo semicomunal local.

Allí donde el individuo no se atreve a seguir preguntándose, no llega siquiera a la idea de preguntar, tenemos un *tabú*. El *tabú* fomenta el resentimiento contra los otros. Este bloqueo, a su vez, incrementa la mentalidad retrógrada. De este modo, también, el *tabú* crea un conformismo entre los que obedecen las normas de la organización semicomunal, y mediante aquél se contribuye a formar la base sobre la cual se realiza la socialización. Los *tabúes* no permiten que el individuo semicomunal ascienda en el nivel de *conocimientos*. El individuo se convierte en medio destinado a sostener un *tabú*. Por tanto, el *tabú* representa siempre a la sociedad frente al individuo. La orden que dicta es incondicional. El que obedece continúa estando en la posición infantil del niño a quien no le es lícito preguntar.

Entre las hermandades semicomunales locales, el *tabú* falsea la realidad. Es imposible en los pueblos estudiados sustituir los *tabúes* por esfuerzos de la reflexión consciente, de la empatía con el otro, de la crítica moderada y de la tolerancia para con la crítica, fundamentalmente, en los aspectos ceremoniales - festivos, y que transfigura la realidad. Explicar cuál es el lugar en que opera un *tabú* equivale a oponerse a que él se convierta en un *mito* y a que sus miembros caigan en una mentalidad retrograda. El *tabú* compartido por los miembros de estas organizaciones semicomunales unifica, puesto que prescribe, con relación a un ámbito de conflictos, la seguridad de un juicio uniforme y estable. Una prohibición válida para todos es un factor extremadamente socializador, como podemos observar con mucha claridad en toda práctica educativa. La prohibición, dice Mitscherlich (1973), se soporta mejor en compañía de otros

Los prejuicios en estas organizaciones semicomunales sirven para defender a sus miembros de un conocimiento desagradable del otro grupo semicomunal local. Este prejuicio se les impone como algo obvio y adormece o intimida el yo crítico. Al aceptar y asumir actitudes determinadas por prejuicios, surgen dentro de ellos mismos, casi siempre sin saberlo, un sistema rígido.

Una vez que los prejuicios del grupo semicomunal han convertido al enemigo en un *peligro*, la propia agresividad, la emulación y el ser más que el otro grupo local es vivida y saboreada como legítima defensa. Especialmente trágica resulta cuando el excedente pulsional agresivo es grande por ambos grupos semicomunales y las proyecciones apoyan recíprocamente los prejuicios.

En estas organizaciones semicomunales las actitudes intergrupales son dependientes de determinados factores entre los que hay que citar como las más importantes las *proyecciones* y los *prejuicios*. Los grupos semicomunales perciben y valoran al otro a través de las gafas del estilo vivencial propio y de

la temática vivencial específica. Está claro que estas *proyecciones* pueden perturbar o impedir por completo el comprender propio.

Los miembros de los grupos semicomunales tienen una opinión preconcebida, un juicio fijo sobre el otro grupo semicomunal local. En todos los casos resulta que los miembros de estos grupos se adueñan de opiniones y juicios que han oído a otros miembros de su grupo sin comprobarlo por la experiencia propia. El prejuicio está, en estos casos, condicionado colectivamente y dirigido al grupo contrario. Estos prejuicios aplicados indistintamente entre los grupos semicomunales se llaman *estereotipos* que actúan sobre todo en la relación recíproca entre ellos.

Por consiguiente, según Lerch (1967), la adaptación y la imitación, la simpatía y la antipatía, el amor y el odio, la rivalidad y la concurrencia, el resentimiento y la envidia, la amistad y la hostilidad, las tensiones latentes, la disputa o la lucha manifiesta no son sólo efectos del encuentro de los miembros de los grupos semicomunales, sino efectos de configuraciones sociales, supraindividuales, previamente dadas.

En cualquier caso, estas hermandades semicomunales surgieron o se potenciaron para invocar la ayuda de la Virgen, especialmente, ante tanta calamidad y aflicción de la población. Por tanto, hubo una experiencia primaria auténticamente mística, aquella que se siente la necesidad de lo sagrado. Con posterioridad, esa experiencia se fue reviviendo, mediante el ritual y los símbolos de cada hermandad, como una costumbre. Costumbre que ahora se reduce a una simple adhesión de la voluntad, que se concreta en una práctica, en un ritual, en una participación, en la cual aquel contenido primogenio de experiencia sacral en torno a las hermandades pudiera estar casi extinguido. Se ha puesto mucha atención al cambio de pautas externas de comportamiento y no tanto al aspecto de los valores. Se han hecho mucho más complejas las formas de piedad popular íntimamente unidas a la cultura rural tradicional: devoción fetichista a las imágenes, procesiones, novenas, rosarios, etc.

El hombre religioso popular de estos pueblos estudiados, al comportarse ritualmente, inventa *mitos*. Distintas generaciones, a lo largo del siglo XX, han buscado nuevas mitologías con la incorporación de rituales nuevos. Las festividades de una y otra hermandad local, (las romerías, la ofrendas de flores, la subida, las elecciones de reinas y romeros, etc.), la alegría, la imaginación, siempre sospechosas en el seno de la Iglesia, son los cuadros vivientes de la nueva revelación. Mitologías seculares, sin dudas, pero estamos asistiendo también a una búsqueda de símbolos nuevos religiosos porque las religiones *eclesiásticas* están a punto de perder el control real de los símbolos sagrados (Almerich, et all, 1975). Vida sacral y vida social, según Mircea Eliade (1954), se identifican prácticamente hasta el progresivo retirarse de las modalidades de lo sagrado de sectores cada vez más vastos de la vida humana

LAS ORGANIZACIONES SEMICOMUNALES MATRILINEALES Y EL CAMBIO SOCIAL.

Estudiando la población de estos pueblos, por grupos quinquenales de edad, observamos que presentan unas estructuras demográficas similares, algunos de ellos, y otros, características propias. En cualquier caso es de destacar la diferenciación de los tipos demográficos en función de sí en las actividades económicas predominan rentas agrarias o no. Se puede postular que los activos agrarios y el envejecimiento aumentan (Carrión, Huevar, Gerena y Cantillana) en relación inversa a la renta y al tamaño de los municipios. A lo largo de la década de los ochenta se aprecia un proceso acelerado de envejecimiento de estas poblaciones en el que se diferencian los municipios más rurales, con mayores índices de envejecimiento, (Carrión, Huevar, Gerena y Cantillana) de los de mayor población urbana como Castilleja (García Benítez, 2002).

Queremos llamar especialmente la atención sobre el grupo 0 - 14 años y el contraste entre los porcentajes de los municipios urbanizados, como Castilleja de la Cuesta con un 28,23% de población menor de 15 años y el de los municipios de zonas rurales: 21% de Gerena y Huevar, 22% de Cantillana y 16% de Carrión. Consecuencia del éxodo rural que hoy acusan las edades intermedias (de 25 a 50 años) y del consiguiente envejecimiento. La disparidad más evidente entre municipios fuertemente agrarios o no se manifiesta en la evolución de los grupos quinquenales inferiores a 20 años. Los índices de envejecimiento y dependencia que se basan exclusivamente en la estructura de edad, muestran las diferencias que venimos anotando entre municipios agrarios (Carrión, Huevar, Cantillana, Gerena) y no agrarios como Castilleja de la Cuesta.

Por otra parte, el descenso de la natalidad, no sólo por la demora en contraer matrimonio sino por el uso de medios anticonceptivos y a la incorporación de la mujer al sistema productivo, ha afectado al crecimiento vegetativo, siendo negativo en Huevar (-3,77 por mil) y en Carrión (-1,68 por mil). Y una vez más aparecen unos índices más altos en las localidades de Castilleja (7,41 por mil) y de Albaida (4,79 por mil) donde sus estructuras económicas distan de ser las agrarias de los pueblos anteriores (García Benítez, 2002).

Las tasas de escolaridad siguen, puntualmente, lo dicho con anterioridad: los pueblos de base agraria, en general, tienen una tasa inferior de escolaridad media de 58 a 60 por ciento y Castilleja, de nuevo, se destaca con un 75,63%. Por grupos de edades, donde se dan los porcentajes más altos de escolaridad es en el de 6 a 13 años en el que todos los pueblos, con excepción de Carrión (con el 90,09%) sobrepasan el 99%.

Los niveles básicos de agua corriente, energía eléctrica y cocina en todos estos pueblos se encuentran en unos altísimos porcentajes que no bajan del 90%. En agua caliente los niveles más bajos los tiene Cantillana (68,74%) y en ducha y retrete se mantiene generalmente desde el 85,6% de Albaida al 99,43% de Castilleja. Los pueblos, con estructuras agrarias, mantienen los niveles más bajos de teléfono como Gerena (27,41%), Cantillana (32,78%), Carrión (38,68%) y Huevar (38,61%) siendo los pueblos con estructuras económicas predominantes de sector servicios como Castilleja de la Cuesta los que lo mantiene más altos con el 65,87% del total de las viviendas. En estos pueblos se pone de manifiesto el absoluto predominio de las familias con tres, cuatro y cinco miembros, por ello las denominamos Familias-Tipo, y de ellas las de cuatro miembros son las que alcanzan mayores porcentajes en cada uno de los pueblos estudiados, con excepción de Carrión que predomina las familias de dos miembros con un 21,91% del total (García benítez 2002).

En el sector terciario se dan los mayores porcentajes de actividad económica de los pueblos del Aljarafe, como Castilleja 71,75% y los menos Cantillana, con el 37,07%, situado en la vega del Guadalquivir, una comarca muy diferente y eminentemente agrícola. Castilleja de la Cuesta, únicamente el 1,37% de la actividad económica población, se dedica al Sector Primario. Es decir, para este pueblo dormitorio el mundo agrario es tan sólo un recuerdo histórico. De los municipios en los que más del 30% de la población, de más de 16 años, trabaja en el Sector Primario, el más fuertemente agrario es Cantillana con un 38,93%, seguido de Carrión con un 33,06%.

Pueblos en los que las proporciones entre poblaciones del sector primario y del terciario aparecen equilibradas como las de Huevar (un 29,28% agrícola y poco más del 30% terciaria) y Gerena (un 23,28% agraria y más del 30% terciaria). Finalmente, Albaida, aunque tiene una importante actividad

primaria (el 29%), no obstante, tiene una fuerte presencia del sector terciario con más del 42% de las Ramas de Actividades Económicas (García Benítez, 2002).

La característica fundamental de estos pueblos, en su mayoría, es la presencia de un enorme estrato de minifundistas que suelen monopolizar más del 85% de las explotaciones aunque no siempre lleven aparejado el monopolio del poder territorial. Este poder territorial lo dominan los minifundistas en Castilleja de la Cuesta (el 100%), Carrión (92,33%) y Albaida (el 74,41). En Gerena (con un 14,45%), Cantillana (con un 26,81%) y Huevar (33%), por el contrario, tienen una gran presencia porcentual los grandes y medianos propietarios agrarios que, a su vez, son inexistentes en la estructura de la propiedad de Castilleja de la Cuesta, Carrión y Albaida (García Benítez, 2002).

Las clases trabajadoras representan, en los pueblos estudiados, unos porcentajes con respecto a la población activa que oscila desde el 74% de Carrión al 88% de Huevar. Formadas básicamente por trabajadores dedicados al sector terciario como Castilleja con un 71% (comercios, restauración, educación, sanidad y otros servicios) y el resto de los pueblos especializados, además de este sector, en agricultura, como Cantillana (en porcentajes del 37 y 39%, respectivamente), Carrión (del 47 y 33%), Huevar (del 45 y 29%) y Gerena (del 44 y 28%, respectivamente). La *nueva clase media*, representaba, con respecto a la población activa, desde un 11,7% en Huevar hasta un 33% en Castilleja de la Cuesta, situándose en un 14% en Cantillana y Albaida, un 16% en Gerena y un 21% en Carrión. Es evidente que este sector, por sí solo, representa una fracción importante de las clases trabajadoras. Las “viejas clases media” agrarias representan desde el 0,09% de Castilleja al 39% de Huevar, con respecto a la población activa. Siendo también muy significativos estos grupos sociales en Albaida (21,9%), Carrión (21,7%) y un poco menos por la peculiar estructura de la propiedad agraria en Gerena (17,48%) y en Cantillana (13,96%). Finalmente, los sectores de empresarios con asalariados, gerentes, directivos, con respecto a la población activa representan unos porcentajes que van del 1,7% de Albaida al 4,6% de Cantillana (García Benítez, 2002).

En las condiciones objetivas de existencia de las hermandades semicomunales, cuyos orígenes hemos descritos, con suficiente extensión, la ruralización estricta de la cultura, frente a procesos radicales de urbanización y terciarización juega un papel importante como conservador y mantenedor de la tradición. No es extraño por ello que Cantillana y Carrión, los únicos pueblos que mantienen la matrilinealidad automática y estricta, sean al propio tiempo los más rurales y los que se encuentran en el *furgón de cola* de la modernidad de los pueblos estudiados. Mantienen los mayores porcentajes de activos agrarios y de envejecimiento de la población y los menores porcentajes también de escolaridad y de alfabetización. Igualmente representan los más bajos niveles en cuanto a los indicadores de cierta calidad de vida: agua corriente, ducha, retrete, teléfonos, etc. Por el contrario, observaremos cómo los procesos de urbanización y terciarización, a largo plazo, están influyendo notablemente en la filiación de estas hermandades semicomunales de carácter matrilineal. Modelo importante de ellos es Castilleja de la Cuesta, y en menor medida Albaida, que desde hace unos cuarenta años se encuentran sometidas a procesos de cambios internos. Durante las últimas décadas, se da un progreso demográfico en Castilleja y en Albaida llegando la primera localidad a duplicar su población en veinte años. La causa de ello habrá que cifrarla en el “boom” económico de los años sesenta que provocó un auge industrial local y especialmente en la construcción de barriadas nuevas que dieron acogida a una población inmigrante joven huyendo de los altos precios de la capital sevillana. Justo todo lo contrario que Cantillana y Carrión, que mantienen la matrilinealidad más automática y estricta, y en las que se aprecian una regresión demográfica como consecuencia de la crisis agraria y la emigración que llegaron a los extremos más radicales en Carrión, donde los efectivos demográficos se fueron

reduciendo desde la postguerra. A grandes rasgos, los cambios importantes, desde principios de la década de los sesenta hasta nuestros días, se producen en la base de la estructura social de los pueblos estudiados: en sus aspectos demográficos y productivos. En primer lugar, desde finales de los años cincuenta se inicia un proceso que afecta a todos los pueblos estudiados pero que tiene su culminación en Castilleja de la Cuesta donde se consigue desplazar definitivamente al capital agromercantilista de la formación social dando lugar a una sociedad terciarizada y dependentista. En segundo lugar se producen cambios en la división social del trabajo: empleadores y asalariados frente a artesanos. Desde finales de los años cincuenta se da una creciente y progresiva asalarización de la población laboral en detrimento del trabajo y de la producción artesanal e independiente. Desparecieron de estos pueblos innumerables artesanos relacionados con trabajos agrarios que sustentaban el edificio del mundo rural. En este proceso de desagrarización y de aceleramiento del envejecimiento de estas poblaciones estudiadas diferenciamos los municipios más rurales, con mayores índices de envejecimiento como Carrión, Cantillana, Huevar y Gerena de los de mayor población urbana como Castilleja. Esta población junto con Albaida registraron los mayores indicadores de progreso que anteriormente hemos apuntado (García Benítez, 2002).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMERICH, ARANGUREN y OTROS, (1975) *Cambio social y Religión en España*, Barcelona, Edit. Fontanella.

ARGYLE, M. (1978), *Psicología del comportamiento interpersonal*, Madrid, Alianza.

BLAU, P.M., (1964) *Echange and power insocial life*, Nueva York, 1964, en MORALES DOMÍNGUEZ, J.F., *La conducta social como intercambio*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1981, pp. 54-59.

ELIADE, M. (1954), *Trattato di storia delle religioni*, Turín, Einandi.

GARCÍA BENÍTEZ, A. (1977), *Cambio social en Andalucía. Análisis de un modelo estructural*, Sevilla, Padilla.

GARCÍA BENÍTEZ, A. (2002), *Virgenes, fratrías y banderías*. Sevilla, Padilla editores.

GEERTZ, C. (1973), *The interpretation of culture*, Nueva York, Basic Books.

GOFFMAN, E. (1970), *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu.

KATZ, D. y SCHANK, R. L., (1938) *Social psychology* (en MORALES DOMÍNGUEZ, J. F., p.150).

LERCH, Ph. (1967), *Psicología social. El hombre como ser social*, Barcelona, Edit. Scienza.

LEWIN, K. (1951), "Field theory in social science", Nueva York, 1951, en SBANDI, P., op.cit., pp. 142-143.

MITSCHERLICH, A. y M. (1973), *Fundamento del comportamiento colectivo. La incapacidad de sentir duelo*, Madrid, Alianza.

MORALES DOMÍNGUEZ, J. F. (1981), *La conducta social como intercambio*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

SBANDI, P. (1980), *Psicología de grupos*, Barcelona, Herder.

SIMMEL, G. (1911), *Philosophische Kultur*, en LERCH, Ph. (1967), *Psicología social. El hombre como ser social*, Barcelona, Edit. Scienza.

SUANCES MARCOS, M. A., (1976) *Max Scheler, principios de una crítica personalista*. Barcelona, Herder, 1976,

TURIEL, E. (1984), *El desarrollo del conocimiento social. Moralidad y convención*. Madrid, Edit. Debate.

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA IDENTIDAD POLÍTICA ESPAÑOLA: UN ANÁLISIS LONGITUDINAL DE COHORTES

Juan José García Escribano. *Universidad de Murcia*

M^a Dolores Gracia Ortiz. *Universidad de Murcia*

Resumen

A lo largo de la trayectoria de la democracia española hemos tenido el tiempo suficiente para experimentar diferentes cambios de ámbito político, social y cultural. Muchos de los ciudadanos que comenzaron la andadura democrática en los años 70 del siglo pasado ya no se encuentran entre nosotros, otros se han incorporado paulatinamente al juego democrático, se ha producido un reemplazo generacional, junto con cambios actitudinales y han acontecido distintos acontecimientos como la actual y anteriores crisis económicas, o las tan debatidas crisis de confianza en las actuales instituciones políticas.

Al poder contar con una serie histórica de más de 30 años, podemos dejar de lado los estudios transversales, sostenidos fundamentalmente en la variable edad, para establecer un análisis de tipo longitudinal a través del seguimiento de diferentes cohortes generacionales en el tiempo y poder concluir tendencias o evoluciones en la cultura política de la población española a lo largo del proceso democrático español.

La presente comunicación parte de una investigación más profunda de los cambios actitudinales y comportamentales observados en las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) elaboradas desde 1980 a 2011, mediante el análisis de diferentes variables como el interés por la política, la orientación ideológica, el sentimiento de competencia política, la fidelidad de voto y algunas de las formas de participación política tanto convencionales como no convencionales.

Un primer acercamiento a las características de esa identidad política española a lo largo del tiempo, nos permite analizar la influencia de los efectos de período, ciclo vital y cohorte, para posteriormente, establecer un recorrido por la interacción de variables socio-demográficas en los diferentes elementos de la cultura política y, finalmente, poder aportar un modelo a través del cual poder medir las influencias de los elementos cognoscitivos de la cultura política en aquellos otros de tipo comportamental. En definitiva, pretendemos una aproximación al proceso de construcción social de la identidad política de los españoles a lo largo del proceso democrático español.

Palabras clave: identidad política española, análisis de cohortes, cambios actitudinales, cambios comportamentales.

Introducción

A lo largo de la trayectoria de la democracia española, desde el fallecimiento de Franco, hemos tenido el tiempo suficiente para experimentar diferentes cambios en los ámbitos político, social y cultural.

Muchos de los ciudadanos que comenzaron la andadura democrática en los años 70 del siglo pasado ya no se encuentran entre nosotros, otros se han incorporado paulatinamente al juego democrático, se ha producido un reemplazo generacional, junto con cambios actitudinales y han acontecido distintos acontecimientos como la actual y anteriores crisis económicas, o las tan debatidas crisis de confianza en las actuales instituciones políticas.

Al poder contar con una serie histórica de más de 30 años, podemos dejar de lado los estudios transversales, sostenidos fundamentalmente en la variable edad, para establecer un análisis de tipo longitudinal a través del seguimiento de diferentes cohortes generacionales en el tiempo y poder concluir tendencias o evoluciones en la cultura política de la población española a lo largo del proceso democrático español.

El presente trabajo parte de una investigación más profunda de los cambios actitudinales y comportamentales observados en las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) elaboradas desde 1980 a 2011, mediante el análisis de diferentes variables como el interés por la política, la orientación ideológica, el sentimiento de competencia política, la fidelidad de voto y algunas de las formas de participación política tanto convencionales como no convencionales.

Un primer acercamiento a las características de esa identidad política española a lo largo del tiempo, nos permite analizar la influencia de los efectos de período, ciclo vital y cohorte, para posteriormente, establecer un recorrido por la interacción de variables socio-demográficas en los diferentes elementos de la cultura política y, finalmente, poder aportar un modelo a través del cual poder medir las influencias de los elementos cognoscitivos de la cultura política en aquellos otros de tipo comportamental. En definitiva, pretendemos una aproximación al proceso de construcción social de la identidad política de los españoles a lo largo del proceso democrático español.

Para alcanzar tal propósito, se han analizado los estudios del CIS correspondientes a cuatro momentos comprendidos entre 1980 y 2011, en concreto: el estudio 1237 realizado en 1980; los estudios 1788 y 1842 de cultura política y post-electoral respectivamente realizados en 1989; para el año 2000 las encuestas pre y post electorales correspondientes a esa fecha, plasmadas en los estudios 2382 y 2384, además del barómetro realizado en esa misma fecha (estudio 2387); finalmente, para el año 2011, los estudios objeto de análisis fueron el 2915 y el 2920, pre y post-electorales realizados antes y después de los comicios que tuvieron lugar en esa fecha.

A su vez, y con la intención de establecer un estudio longitudinal, se establecieron cuatro cohortes generacionales sobre las que aplicar tal análisis a lo largo del tiempo señalado, nos estamos refiriendo a cuatro colectivos poblacionales susceptibles de ser analizados en el tiempo y con características a priori diferentes con las que poder analizar los efectos de período, ciclo vital y cohorte y medir el peso de las mismas con respecto a variables relacionadas con la cultura política española. Tales cohortes son: 1) la de los nacidos entre 1944 y 1949, que se corresponde con nuestra actual población mayor de 65 años; 2) la de los nacidos entre 1954 y 1959, que llegó a la mayoría de edad en los primeros momentos de la democracia española; 3) la de los nacidos entre 1965 y 1970, que llegan a la mayoría de edad con la Transición concluida y con un gobierno socialista y 4) una última cohorte, la de los nacidos entre 1975 y 1980, la más joven que se podía obtener con recorrido temporal suficiente para poder establecer comparaciones con las otras.

Por su parte, las variables susceptibles de análisis, debido a la amplitud de las dimensiones de la cultura política, quedaron reducidas metodológicamente al estudio de tan solo unas pocas, diferenciando a su vez entre variables de tipo psicológico o cognoscitivo y variables de tipo comportamental. De entre las variables de tipo cognoscitivo se estudiaron la orientación ideológica, el interés por la política, el sentimiento de competencia política (el comúnmente denominado como conocimiento sobre la política) y la fidelidad de voto, mientras que de aquellas otras de tipo comportamental se optó por algunas de las modalidades de participación política, aquellas susceptibles de análisis y seguimiento a lo largo de los diferentes estudios, nos referimos a la participación electoral, la afiliación a partidos políticos y sindicatos y otras formas de participación menos convencionales como la asistencia a manifestaciones y la firma de peticiones.

Las conclusiones derivadas de la investigación se pueden, a su vez, dividir en tres partes bien diferenciadas: 1) la primera de ellas muestra las características más sobresalientes de la identidad política española; 2) en un segundo momento se analiza la interacción entre las variables de tipo socio-demográfico y aquellas otras que configuran la identidad política de la ciudadanía española y 3) se finaliza con un análisis de la interacción entre las variables de tipo comportamental y cognoscitivo y la evolución de tales relaciones a lo largo del tiempo.

Identidad política española

El primero de los aspectos a considerar ha consistido en un marcaje conceptual y mirada descriptiva a las variables objeto de estudio, para posteriormente establecer una observación de las trayectorias que las variables dibujaban lo largo del tiempo.

De ese primer momento de la investigación, se desprenden diferentes apreciaciones en cuanto a qué grado de interés expresa tener la población española hacia la política y su evolución a lo largo del período democrático español, también en lo referente a su sentimiento de competencia política, su auto-ubicación ideológica o qué modalidades de participación política son las preferidas por la ciudadanía española. Finalmente tales consideraciones han dado lugar a ciertas hipótesis de partida, establecidas en torno a las posibles interacciones que pudieran existir entre unas y otras variables, con la intencionalidad final de poder identificar aquellas, de entre todas las variables, que más han determinado la evolución o construcción de la actual identidad política española.

Comenzando por las variables de tipo actitudinal, la primera de las consideraciones a tener en cuenta es que se trata de variables cuya varianza es significativamente menor, a lo largo del tiempo, que aquellas otras de tipo comportamental, destacando entre ellas, por su menor variabilidad, la *orientación ideológica (OI)*.

La OI es la variable actitudinal que menos se deja afectar por el devenir histórico español. La población española se ubica en el centro izquierda del espectro ideológico y tan sólo varía levemente hacia la izquierda en el período comprendido entre 1980 y 1989, coincidiendo con la consolidación a partir de 1982 del PSOE como partido en el gobierno. La media de la OI oscila entre el 4,90 y el 4,56 siendo 4,89 el valor medio para los años 1980 y 2011, ascendiendo muy levemente al 4,90 para el año 2000, año en el que el PP consolida su mandato al frente del gobierno, y muestra el valor más a la izquierda (4,56) el año 1989.

Por su parte, si fijamos la atención en el *sentimiento de competencia política* expresado por la población en el período 1980-2011, ahora sí se observan mayores variaciones, con una tendencia

creciente en los niveles de sentimiento de competencia política. Cada vez son más lo que afirman estar en desacuerdo con la expresión “la política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa”, es decir, cada vez, a tenor de los datos analizados, parece comprenderse mejor la política. En 1980 tan sólo algo más de un 20% afirmaban comprender la política, en 1989 el porcentaje ya asciende a un 36,56%, para continuar su ascenso en más de 10 puntos porcentuales para el año 2000 y finalmente encontrar en 2011 que uno de cada dos entrevistados manifiesta su comprensión de lo que ocurre en política. Hay que señalar el peso que el nivel de instrucción tiene sobre los niveles de comprensión política, pues son los universitarios los que más favorecen el aumento de los porcentajes.

Tabla 1. *Evolución de la cultura política: variables cognoscitivas*

	1980	1989	2000	2011
Sentimiento de competencia	21,83	36,56	47,04	51,23
Interés por la política	25,76	21,91	29,35	32,97
Orientación ideológica	4,89	4,56	4,9	4,89
Fidelidad de voto	82,04	78,61	67,06	78,16

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS

Si bien es cierto que el aumento de la comprensión política de la población española parece evidente, no lo es tanto para el caso del interés, los españoles y españolas, han venido expresando, durante más de treinta años, bajos niveles de *interés por la política* y el hecho de que expresen conocerla mejor, no ha venido de la mano de un mayor interés por la misma. El interés por la política es hoy mayor que lo era en 1980; no obstante, su incremento no ha ido aparejado con el conocimiento. Solo uno de cada cuatro encuestados afirmaban estar muy o bastante interesados por la política en 1980, aumentando en tan solo siete puntos porcentuales los interesados para el año 2011. Con ello no se puede concluir que los niveles de conocimiento de la población española sean altos, pero los niveles de interés muestran de nuevo la situación de apatía que ha venido caracterizando a la población española.

Por su parte, en cuanto a la *fidelidad de voto*, podemos concluir fundamentalmente dos aspectos: por un lado, que es considerablemente elevada, es decir, que la población española manifiesta muy poca variación en su orientación de voto, y por otro lado, se observa un descenso en los porcentajes de dicha fidelidad, quizás por el descenso del peso del bipartidismo.

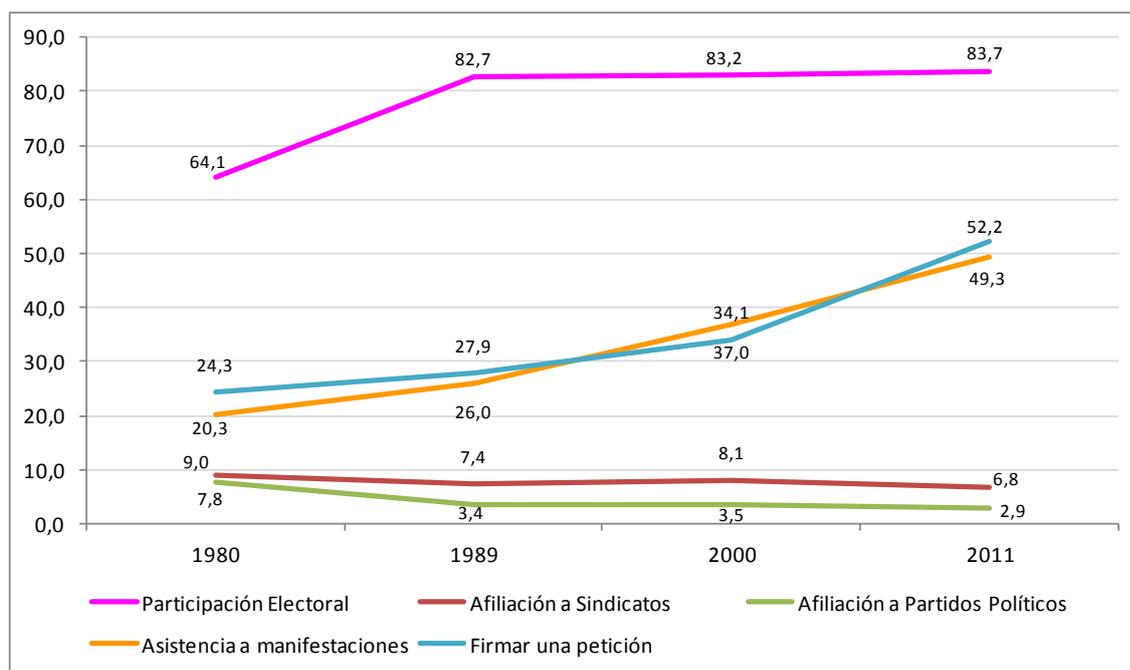
En lo referido al componente comportamental de la identidad política española vemos como se observa claramente un cambio en las formas de participación política de la población española.

La *participación electoral* es, de lejos, la más ejercida como forma de participación política, con porcentajes de entrevistados que manifiestan haber acudido a las urnas siempre por encima del 80%. No obstante, se observa una cierta tendencia al descenso, descenso que no resulta tan acusado si se compara con el que se ha producido en relación con la afiliación a sindicatos y partidos políticos. Por su parte, otras formas de participación política no tan convencional han visto aumentar los porcentajes de participación. Ello implica que más que una “democracia de baja intensidad” (Colectivo IOÉ, 2007: 10), debemos hablar de cambios en la forma de entender la política y la implicación ciudadana en la misma. Se estaría en presencia de un cierto *cinismo político*, según el cual los españoles no confían en

las instituciones políticas pero, sin embargo, legitiman su mandato acudiendo masivamente a las urnas en cada proceso electoral. Detrás de todo ello pueden encontrarse los cambios en la estructura social, una progresiva consolidación de la democracia española, nuevas formas de acceso a la información y de comunicación o las diferentes crisis económicas o de confianza en las instituciones públicas, hasta el momento, responsables del devenir político y económico español.

Respecto a otras formas de participación política, como la *afiliación a partidos políticos* o la *afiliación a sindicatos*, observamos cómo parten en 1980 de porcentajes entrevistados afiliados por debajo del 10%, es decir, de porcentajes muy bajos de afiliación y con tendencia al descenso (sobre todo en la afiliación a partidos políticos). En 1980 sólo un 6,76% de los entrevistados admitía estar *afiliado a sindicatos*, y únicamente un paupérrimo 2,86% *a partidos políticos*. En la búsqueda de los acontecimientos o situaciones que pudieran estar detrás de tales descensos podemos fácilmente identificar una crisis de legitimidad hacia sindicatos, pero sobre todo hacia los principales partidos políticos. Los españoles parecen haber dejado de confiar en la efectividad de dichas instituciones como modo de articulación de su participación política y prefieren participar más directamente en modalidades como la de manifestar sus opiniones o influir en la agenda política a través de la firma de peticiones.

Gráfico 1. *Evolución general de la participación política en España. 1980-2011.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Sea como fuere, las modalidades no convencionales de participación política, como la asistencia a manifestaciones y la firma de peticiones, son las formas de participar que los españoles prefieren cada vez en mayor medida, siempre por detrás de la participación electoral, clásica modalidad de participación que aún sigue liderando las cifras de participación política en general.

La *asistencia a manifestaciones* parte de una cifra de 20,3% para el año 1980 y va creciendo, de modo más homogéneo que la firma de peticiones, alcanzando un 26% 1989 y llegando casi al 50% en el año 2011. El crecimiento total es de 28,95 puntos porcentuales y, por tanto, ligeramente superior al reflejado por la firma de peticiones (27,87 puntos); ambas cifras denotan un cambio en las formas en que la ciudadanía española afronta la participación política con el paso de los años y parece estar señalando un cambio de actitud ante la política, las instituciones y la participación política.

Por su parte, y referidos ahora a la *firma de peticiones*, como modalidad de participación política, en 1980, el 24,3% de los españoles afirmaba haber rubricado alguna vez una petición. Dicho porcentaje aumentaba ligeramente para el año 1989, y sobre todo a partir de 2000 y 2011, llegando a alcanzar en este último año un porcentaje por encima del 50%, o lo que es lo mismo, más de la mitad de la población española expresa haber participado políticamente a través de la firma de alguna petición. El crecimiento es poco menos que llamativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de participación se duplica y mantiene una tendencia al alza, y debemos mencionar a este respecto la influencia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que han acercado a la ciudadanía española la posibilidad de participar en esta modalidad de firma de peticiones.

Una vez establecido un marco de referencia con las características más sobresalientes de la cultura política española en el período comprendido entre 1980 y 2011, es posible adentrarse en el análisis de las influencias que el período, el ciclo vital o la cohorte han podido tener en el proceso de construcción de la identidad política española, a la vez que indagar en torno al entramado relacional que pudiera producirse entre las variables de tipo socio-demográfico y éstas y posteriormente un análisis de las relaciones que se establecen entre las variables cognoscitivas y comportamentales de la cultura política española a lo largo del período objeto de análisis.

Los efectos de cohorte, período y ciclo vital

Los efectos de la edad en las variables que configuran el espectro de la cultura política se han estudiado ampliamente e, igualmente, se ha razonado mucho sobre su influencia en el interés por la política, el conocimiento de la misma, la orientación ideológica, la fidelidad de voto o en relación a las diferentes formas de participación política (Castellanos, Costa y Díaz, 2002; Galais, 2012; Blais, 2008; Funes, 2011; Justel, 1983 y 1992). Al mismo tiempo, se ha escrito extensamente sobre el *efecto período* (Torcal, 2008), sobre la influencia de los acontecimientos históricos en el proceso de construcción de las identidades políticas, y se ha argumentado que tales acontecimientos pueden determinar una variación significativa en esas diferentes variables de la cultura política, en las actitudes y comportamientos de los españoles durante el proceso democrático español. Por último, aunque no tan ampliamente, se ha estudiado el efecto de las cohortes sobre la evolución de tales variables (Justel, 1992; Morales, 2005; Galais, 2012); y decimos no tan ampliamente porque para establecer cohortes de seguimiento era necesario disponer de un recorrido temporal suficiente, por lo que no se ha podido llegar a conclusiones hasta etapas relativamente recientes y esto ha impedido que la literatura al respecto sea abundante.

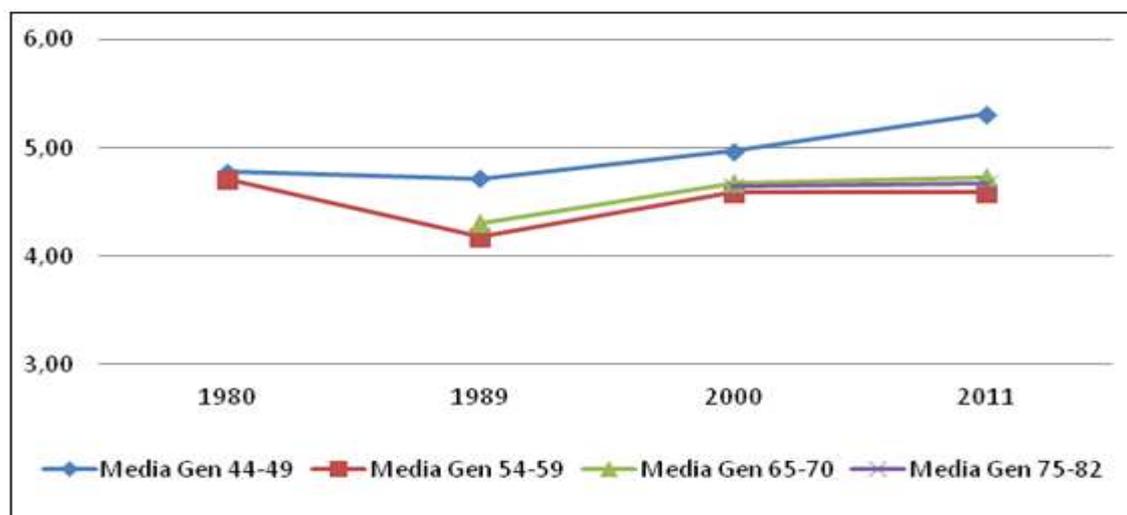
La oportunidad que nos brinda un estudio longitudinal de este tipo no debe ser menospreciada a la hora de establecer una comparativa de los diferentes efectos en la evolución que configura la construcción de la identidad política de los españoles. La construcción de cuatro cohortes y su seguimiento en el tiempo nos permite comparar la evolución de todas y cada una de las variables de cultura política analizadas hasta el momento, para poder establecer si es la cohorte la que mayor efecto

tiene en la evolución de nuestra identidad política, si se trata de una cuestión de edad o más bien son los acontecimientos importantes que se han ido produciendo los que en mayor medida están mediando en la configuración de la cultura política española.

Partiendo de la premisa de que cualquier factor que rodea a los individuos puede hacer variar sus actitudes o sus comportamientos, debemos en primer lugar señalar que no hay causas absolutas, ni la edad, ni los acontecimientos, ni la cohorte a la que se pertenezca explican por sí solas las causas de los cambios de tendencia en las formas de participación política, el interés que despierta la política en los individuos, ni en sus niveles de conocimiento o su fidelidad de voto. Todas ellas, las tres, y otros aspectos diferentes tienen algo que decir en este tipo de cambios, pero no obstante, consideramos importante la aproximación al conocimiento de la importancia de cada uno de esos efectos sobre el objeto de esta investigación.

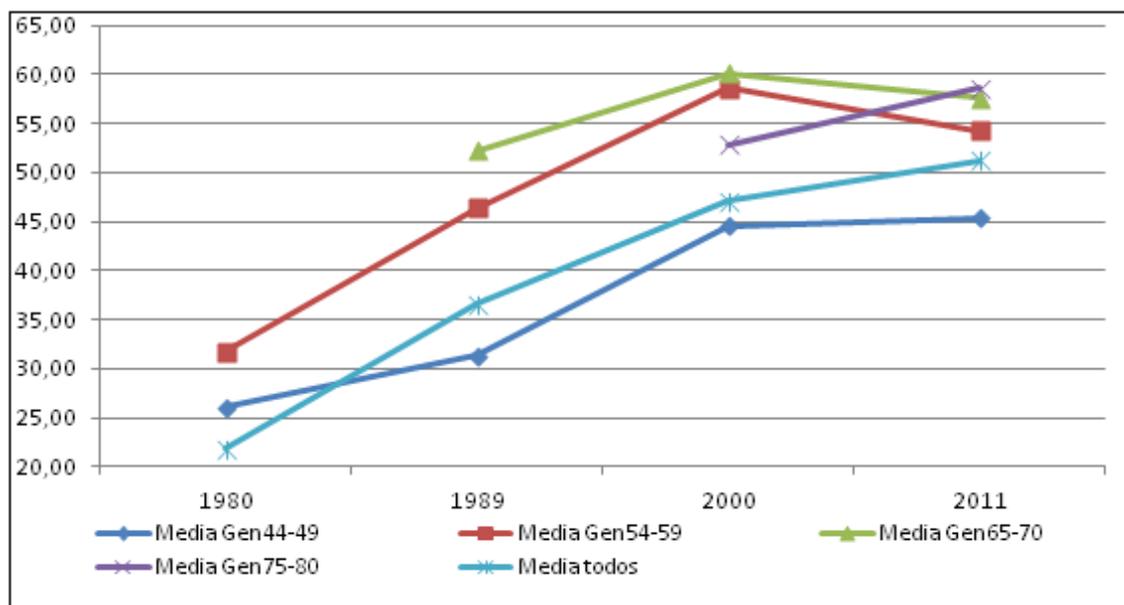
Los datos apuntan en primer lugar hacia un muy limitado peso del efecto cohorte. Si se analiza la evolución de las diferentes cohortes, sea cual fuere el aspecto observado (interés, conocimiento, afiliación, orientación ideológica, participación electoral, asistencia a manifestaciones, afiliación a partidos políticos o firma de peticiones), las cohortes se comportan de forma similar, sus cambios de tendencia en el interés, el conocimiento o cualquiera de las formas de participación política, varían en los mismos momentos y en el mismo sentido (Gráficos 2 y 3). Ello indica que el pertenecer a una u otra cohorte generacional, no implica actitudes o comportamientos con una evolución diferente al resto. Es cierto que algunas de las cohortes a lo largo del estudio de la evolución de las variables de cultura política, se distanciaban del resto y, por tanto, apuntaban diferencias en base a la pertenencia a una u otra cohorte, sin embargo, sus líneas de tendencia transcurrían en paralelo a las del resto. A modo de ejemplo, los mayores podían mostrar unos porcentajes superiores de participación que el resto de cohortes, pero su evolución en esta modalidad de participación política era muy similar a la del resto de las cohortes, presumiblemente por los efectos del devenir histórico, es decir, la influencia del efecto de período.

Gráfico 2. *Evolución de la orientación ideológica, según cohorte de pertenencia.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Gráfico 3. Evolución del conocimiento sobre la política según cohorte de pertenencia.

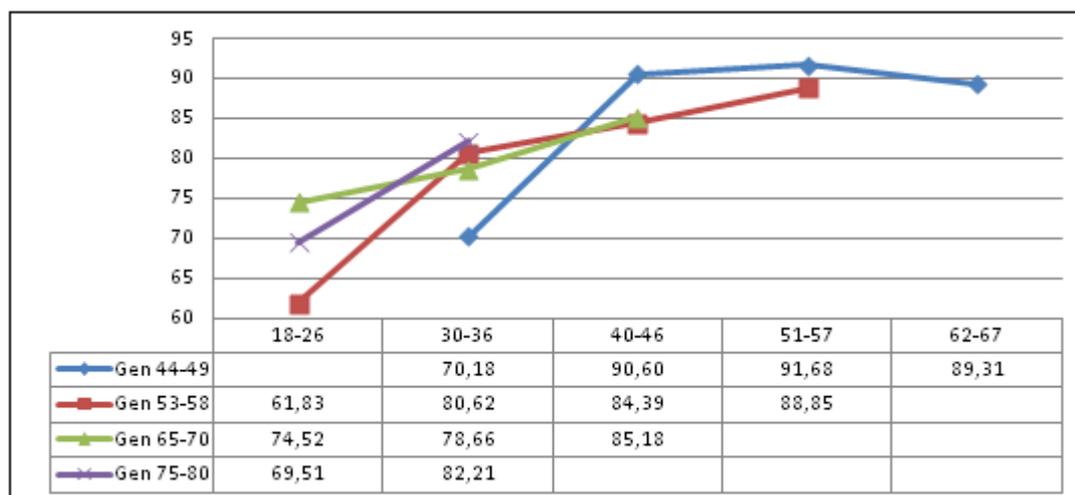


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Por su parte, en lo que respecta al efecto de ciclo vital, es decir, el referido a la edad de los sujetos, encontramos que, en ocasiones, tiene algo que decir al respecto del devenir de la cultura política española. Al parecer, el efecto de ciclo vital tiene bastante que decir si de lo que hablamos es de ciertas formas de participación política; así, por ejemplo, la participación electoral es una de las formas de participación que varía significativamente según la edad (Gráfico 4). Algo parecido ocurre si lo que se analiza es la afiliación a un partido político o la asistencia a manifestaciones. El efecto de ciclo vital se une, por tanto, al efecto período en cuanto a peso o influencia en la evolución de la cultura política española pero es éste último el único que encontramos presente en todas y cada una de las variables de análisis, ya que todas las líneas de tendencia estudiadas experimentan las mismas variaciones en los distintos momentos en los que se realiza el análisis.

Unas elecciones de transición disminuyen los porcentajes de participación, mientras que otras de cambio aumentan los niveles de este tipo de participación política. Un momento de crisis puede hacer crecer la participación política, sobre todo la de tipo no convencional. Un proceso de detección de una corrupción acentuada puede hacer variar los porcentajes de fidelidad de voto y todo ello -esos acontecimientos que se han ido produciendo en transcurso del proceso democrático español- ha influido evidentemente en las variaciones de las diferentes variables de la cultura política analizadas a lo largo de la investigación. Cada vez más los comportamientos de las distintos grupos de edad se acercan (Justel, 1992: 87) y cada vez más, los efectos del período influyen por igual a las distintas cohortes generacionales.

Gráfico 4. Participación electoral 1980-2011. Análisis por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Influencia de las variables de tipo socio-demográfico

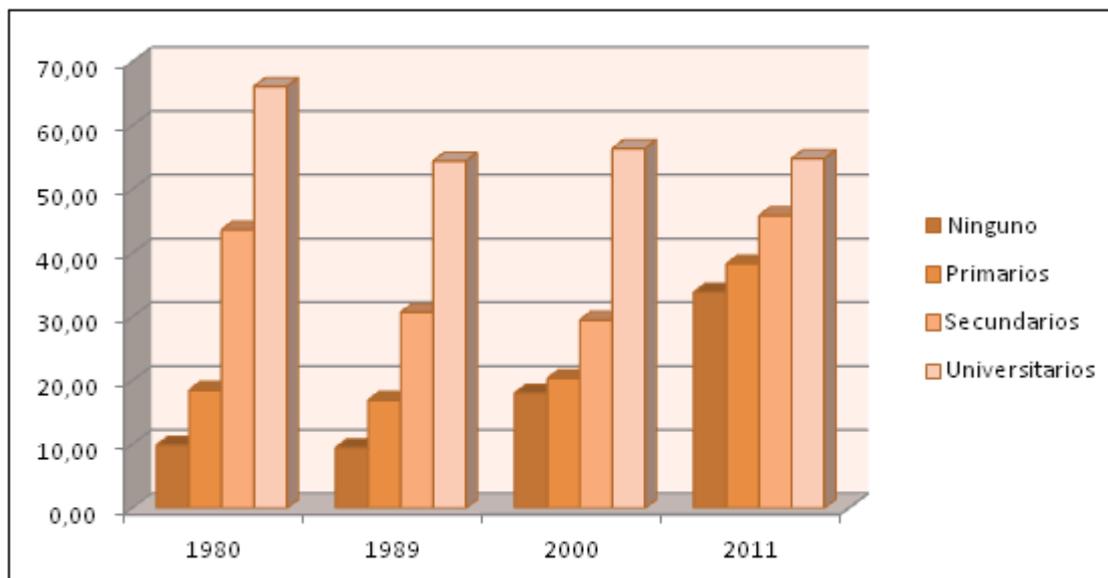
Tarea complicada resulta concluir en unas líneas lo que ocurre durante la interrelación de tal cantidad de variables en un período tan dilatado de tiempo. Sin embargo, las seis variables de cultura política que se han examinado bajo una óptica comparativa que las diferenciaba por género, nivel de estudios, religiosidad, situación laboral y tamaño de hábitat, nos permiten observar una tendencia que se repite en el análisis de cada par de variable: la pérdida, cada vez mayor, del carácter predictivo de las variables de tipo socio-demográfico sobre aquellas otras referidas a la cultura política.

Algunas de las variables socio-demográficas fueron descartadas del análisis, como por ejemplo el estado civil, que es una variable sujeta a demasiados cambios a lo largo del tiempo y que define características cada vez más difusas. También fue eliminada como variable por motivos metodológicos el nivel socio-económico, debido a la dificultad de generar una variable comparable a efectos de categorías de respuesta debido a su variabilidad en la forma de entenderla y abordarla en las diferentes encuestas con las que trabajamos en esta investigación. El resto de variables, en previsión de que se pudiera establecer una relación de dependencia con respecto a aquellas otras de cultura política, fueron objeto de revisión en busca de sus efectos sobre los cambios en la cultura política española.

Tal y como se preveía según los datos del análisis de las influencias del período, cohorte y ciclo vital en la construcción de la identidad política de la población española, la fuerza del efecto período, parece estar reduciendo el carácter explicativo de otras variables como las socio-demográficas.

Desde la perspectiva de la influencia de tales variables sobre aquellas otras que forman parte de nuestra cultura política, encontramos niveles de asociación muy débiles en la mayoría de los análisis realizados. De entre ellas, es el *nivel de estudios* el que parece poseer un mayor carácter diferenciador, sobre todo con respecto a aquellas formas menos convencionales de participación política, aunque también sobre aspectos cognoscitivos de la cultura política, como el conocimiento o, incluso en mayor medida, sobre el interés por la política (Gráfico 5).

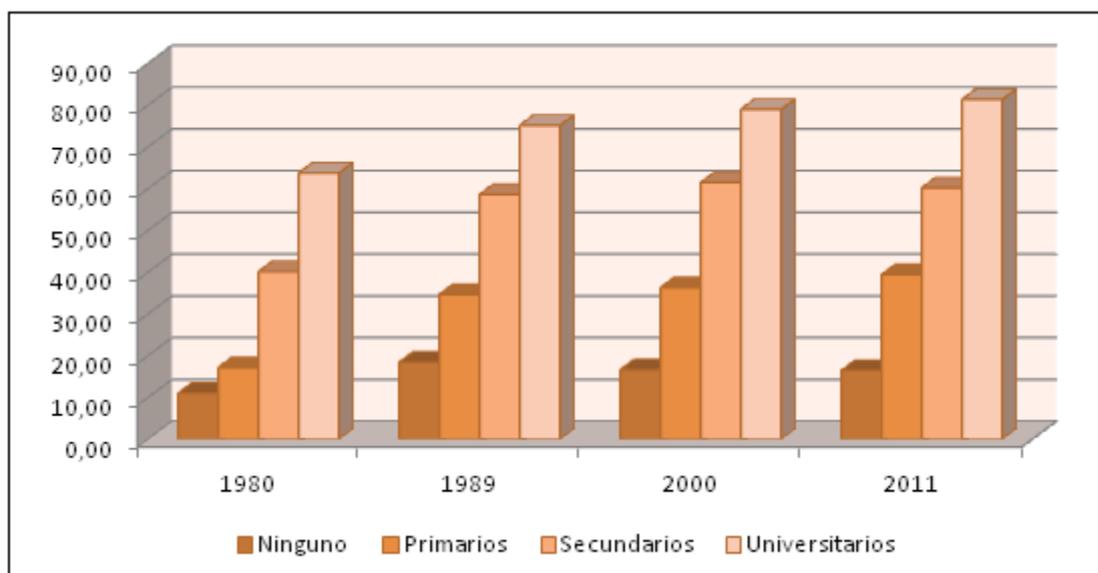
Gráfico 5. Diferencias en el interés por la política según el nivel de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Los datos señalan que se muestran más interesados por la política aquellos con mayores niveles formativos y ello ha venido sucediendo desde 1980. Del mismo modo, son éstos, los más interesados, los que más manifiestan practicar formas no convencionales de participación política, como asistencia a manifestaciones o firma de peticiones. Algo más obvia parece la relación entre los niveles de instrucción y el sentimiento de competencia política, que aumenta a medida que lo hace el nivel de estudios (Gráfico 6).

Gráfico 6. Diferencias en el sentimiento de competencia política, según el nivel de estudios.

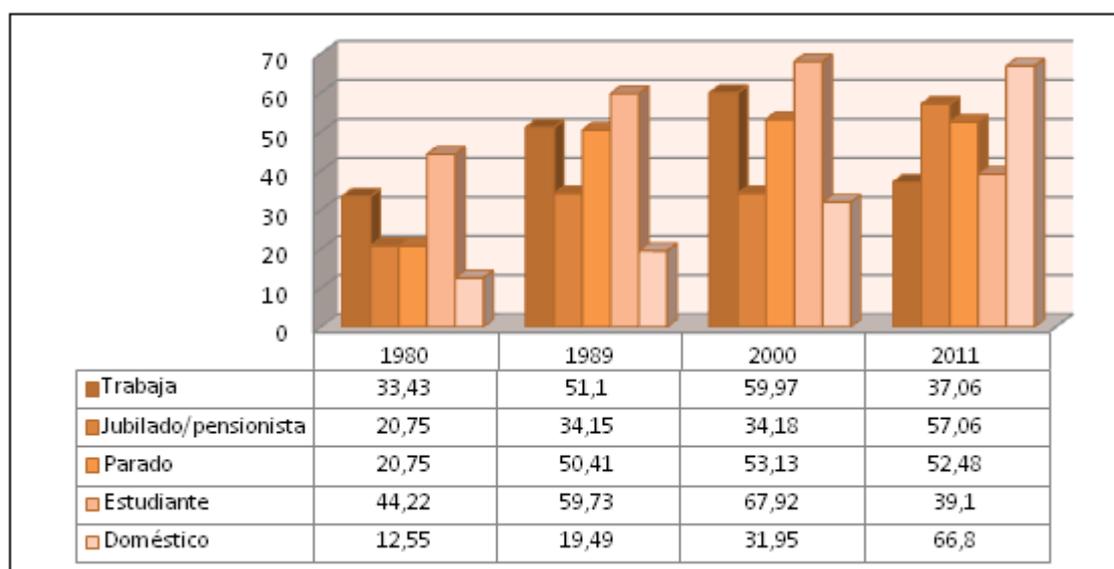


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Muy al contrario, el *tamaño de hábitat* parece tener poco que decir en la delimitación de la cultura política a tenor de los datos obtenidos, la mayoría de los indicadores muestran una asociación demasiado débil como para tener en cuenta a esta variable como diferenciadora en relación con determinados factores de cultura política (conocimiento, orientación ideológica, asistencia a manifestaciones y firma de peticiones) y para con el resto, no encontramos valores que sostengan su asociación (interés, participación electoral, afiliación a sindicatos y afiliación a partidos políticos). Parece que el residir en municipios de mayor o menor tamaño, no determina la forma de pensar o actuar en cuanto a política.

Por su parte, la *situación laboral* es otra de las variables que parece estar diferenciando la cultura política de la población española y así, aún con estadísticos algo más débiles que para el caso del nivel de estudios, encontramos diferencias en el sentimiento de competencia (Gráfico 7) y en las formas de participación política en función de si trabajan, están jubilados, parados o se dedican a sus labores. Son los colectivos de estudiantes y parados aquellos que tradicionalmente han venido experimentando mayores niveles de participación política de tipo no convencional, la mayor disposición de tiempo para desarrollar este tipo de actividades deja de tener efectos si tenemos en cuenta que, a partir del año 2000 el porcentaje de participación de aquellos que pertenecen al colectivo de los que trabajan, experimenta un cambio de tendencia, superando a aquellos otros parados y estudiantes. Veinte puntos porcentuales distancian a estos tres colectivos de los jubilados y pensionistas y los de que se dedican al empleo doméstico no remunerado.

Gráfico 7. *Diferencias en el sentimiento de competencia política, según situación laboral.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Destaca especialmente, por la importancia del significado de sus resultados, la desaparición progresiva de la influencia del *género* sobre la configuración de la cultura política española. El género es una de las variables de tipo socio-demográfico que mayor descenso en las medidas de asociación expresa, lo que lleva a pensar que las distancias de género, en cuanto a cultura política se refiere, se reducen significativamente de 1980 a 2011.

Si observamos los datos desde la óptica de las variables dependientes, son las formas menos convencionales de la participación política las que, hasta 2011 se dejan más influir por características socio-demográficas de la población y la participación electoral la que menos se ve afectada por tales variables.

Destacan especialmente los datos referidos a participación electoral en tanto ajenos de las influencias de cualquiera de las variables socio-demográficas, se aprecian pequeñas diferencias en el análisis de los datos descriptivos, pero los estadísticos de asociación sostienen que la población acude a las urnas independientemente de su género, nivel de estudios, tamaño de hábitat o religiosidad. Tan solo una variable, la situación laboral parece estar influyendo en la participación electoral, ésta se comporta de modo muy diferente al resto de variables, sus niveles de asociación para con la situación laboral pasa de ser muy débil a aumentar progresivamente con el paso de los años. En el extremo opuesto se sitúan las formas de participación política no convencional analizadas. Efectivamente, los comportamientos que varían en función de nuestras características socio-demográficas son la asistencia a manifestaciones o la firma de peticiones. Destacan, sobre todo, las distancias en la práctica de estas formas de participación política en función del nivel de estudios, situación laboral y religión de los entrevistados.

Esta última, es otra de las variables que apunta a ciertas diferencias en cuanto a cultura política, sobre todo en participación no convencional, pero también en cuanto a orientación ideológica o interés expresado hacia la política (Tabla 2).

Tabla 2. *Diferencias en el sentimiento de competencia política, según religión.*

	1980	1989	2000	2011
Católico	23,91	38,29	45,92	51,93
Otra religión	31,58	22,73	41,18	58,72
No creyente/ateo/agnóstico	44,48	69,72	69,9	32,61

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas del CIS.

Conclusiones

De nuestro estudio se desprende una reducción de las diferencias en la identidad política de la población española a lo largo del proceso democrático en razón de las variables socio-demográficas de la población española. Salvo alguna excepción como la relación entre la situación laboral con la participación electoral o el factor religiosidad, aparece una tendencia a la reducción de la influencia de aspectos socio-demográficos sobre la cultura política.

El efecto periodo es el que más afecta a la evolución de las actitudes y comportamientos políticos, lo que vendría a ser la construcción de la identidad política de los españoles a lo largo del proceso democrático que comienza, después del fallecimiento de Franco, con la Ley de Reforma Política, las elecciones generales de 1977 y la aprobación de la Constitución de 1978. El efecto periodo tendría mayor peso, como variable dependiente, que los efectos cohorte y ciclo vital en la construcción de la identidad política de los españoles.

Referencias

- Blais, A. (2008). Qué afecta a la participación electoral?. *Revista Española de Ciencia Política*, 18: 9-27.
- Castellanos, L.; Costa, E. y Díaz, M. (2002). Análisis de los factores determinantes de la abstención electoral en España. *Metodología de Encuestas*, 4 (1): 29-44.
- Colectivo IOÉ (2007). La participación política de los españoles: democracia de baja intensidad. *Papeles*, 99: 149-163.
- Funes, M. J. (2011). La participación en asociaciones de la población mayor de sesenta y cinco años en España. *Revista Internacional de Sociología*, 69: 167-193.
- Galais, C. (2012). Edad, cohortes o período. Desenredando las causas del desinterés político en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 139: 85-110.
- Justel, M. (1983). *Los viejos y la política*. Madrid, CIS.
- Justel, M. (1992). Edad y cultura política. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58: 57-96.
- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 13: 51-87.
- Torcal, M. (2008). El origen y la evolución del apoyo a la democracia en España. La construcción del apoyo incondicional en las nuevas democracias”. *Revista Española de Ciencia Política*, 18: 29-65.

LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA: ¿MODELO WESTMINSTER O CONSOCIACIONAL?

Javier García Escalera. *Universidad Autónoma de Madrid*

INTRODUCCIÓN

Nuestra conclusión, a la que llegaremos en los siguientes puntos es que el español es un modelo híbrido. Sigue el modelo Westminster en mayor medida que el consociacional en la dimensión ejecutivos partidos, pero en la dimensión federal unitaria es claramente consociacional. A continuación veremos por qué, hemos integrado la segunda pregunta en cada uno de los apartados de la primera.

EN LA DIMENSIÓN EJECUTIVOS-PARTIDOS.

a) Concentración de poder en gabinetes mayoritarios de partido único Vs. División del poder ejecutivo en amplias coaliciones multipartidistas.

En este aspecto de la dimensión ejecutivos-partidos, España responde claramente al modelo de gabinetes mayoritarios de partido único en los que el poder se concentra en una mayoría sobre la que, pese a no ser en la mayoría de los casos una mayoría absoluta, descansa todo el poder del ejecutivo (Lipjhart, 2000). Sólo ha habido cuatro mayorías absolutas en la historia democrática de España, en los años 1982, 1986 2000 y 2011 con el PSOE y el PP respectivamente, pero siempre un gabinete de partido único. Una de las consecuencias de esto es, como sostiene Colomer (2002), la tentación a la confrontación por parte de los partidos, y la afirmación por contraste entre unos y otros, puesto que el modelo mayoritario no favorece coaliciones ni acuerdos en la formación del ejecutivo. “Ni la desaparición de una mayoría absoluta monocolor ni la alternancia de partidos en el Gobierno ha conseguido recrear un estilo de negociación (Colomer 2002:44).

Esta división de la dimensión ejecutivos partidos es clave, y de ella dependen, y con ella correlacionan, las divisiones c y d. Si, como veremos después en el apartado c, el sistema de partidos cambia próximamente y el partido ganador no puede asumir el poder con confianza por no contar con un número suficiente de votos, sería posible que se recurriese a las coaliciones. Esto derivaría en una reducción de la *accountability* al final de la legislatura, pues el ciudadano no podría culpar de la gestión a un solo partido. Además podríamos acabar con la tradicional gobernabilidad y estabilidad de que ha hecho gala España hasta ahora. Un efecto positivo, sin embargo, sería que entre una legislatura y otra no habría un cambio tan radical de gobierno, sino que parte de la coalición probablemente se mantendría. Además, un mayor porcentaje de la población se vería representada por los partidos en el gobierno.

b) Dominio del ejecutivo sobre el legislativo Vs. Equilibrio de poder entre ejecutivo y legislativo

En este sentido, nuestro país sigue también el modelo Westminster. Esto es consecuencia, según Lipjhart, más del sistema bipartidista que del sistema parlamentario. (Lipjhart, 2000). Sin embargo, desde nuestra opinión, en España este dominio es más suave que en los países con Modelo Westminster

y el control que ejerza el ejecutivo sobre las Cortes dependerá en gran medida de la presencia que el partido dominante tenga en éstas. Así pues, tomando cuatro indicadores, que son el nivel de actividad parlamentaria, la capacidad de rechazar y aprobar legislación, la capacidad del Parlamento para influir en el orden de prioridades y su capacidad para mejorar mediante enmiendas los proyectos de ley del gobierno, veremos qué incidencia tendrá en ellos la mayoría absoluta del gobierno en el poder.

Según Lynn Maurer, una cámara que presenta proposiciones de ley y ejerce medidas de control no es un legislativo que apruebe automáticamente las iniciativas del gobierno. El nivel de actividad parlamentaria se pone de manifiesto cuando, como en la V Legislatura, el total de iniciativas de la oposición superó al de proyectos del Ejecutivo. Esta es una forma para los partidos de la oposición de destacarse como alternativa de partido con capacidad de gobierno y de ir configurando políticas de cara a la próxima campaña electoral. Además, gracias a la capacidad del parlamento de rechazar y aprobar legislación es posible que algunas de las propuestas de ley de la oposición sean aceptadas por el legislativo con mayoría del gobierno. Esto no ocurrirá si la oposición está desarbolada y es incapaz de desafiar al poder mayoritario en el congreso. (Lynn, 2008). También es posible que algunas de las propuestas del ejecutivo no prosperen, esto ocurre especialmente con los gobiernos minoritarios con menor poder parlamentario, aunque, como veremos más adelante, este apoyo mejora con la ayuda de los nacionalistas. Sin embargo el rechazo de los Presupuestos del Estado presentados por el Gobierno en ciertas ocasiones demuestra que el ejecutivo no es tan dominante sobre el legislativo como se puede pensar. Por último, los grupos minoritarios en el parlamento también tienen capacidad de influir en el orden de prioridades y de modificar las iniciativas del ejecutivo proponiendo enmiendas. Estas dos formas de influencia perdían mucho peso cuando el gabinete en el poder era más mayoritario, es decir, tenía la mayoría absoluta, como durante los tres primeros gobiernos socialistas. Se decía que estos gobiernos poseían las dos caras de la moneda, el ejecutivo y el legislativo. También es importante hacer hincapié en este punto en que el modelo de hacer política consensuado que venía de la transición se había ido diluyendo. Sin embargo, tanto el PSOE como el PP, cuando tuvieron mayoría simple, pactaron tanto su orden de prioridades como el contenido de sus iniciativas a cambio del apoyo de los nacionalistas. CiU llegó a autodenominarse la locomotora del proceso de traspasos de competencias que llevaron a cabo estos gobiernos, proceso que tendría consecuencias en la dimensión federal-unitaria que veremos más adelante. (Lynn: 2008)

La aparición de partidos significativos a nivel nacional podría acabar con las mayorías absolutas, lo que sin duda daría lugar en el futuro a un menor dominio del ejecutivo sobre el legislativo, puesto que ningún partido político podría aplicar ya el llamado “rodillo parlamentario” como sucede desde la instauración de la democracia en España, en la que, tradicionalmente, cuando los partidos dejan de necesitar el hacer coaliciones con otros grupos para sacar adelante sus propuestas de ley, prescinden de las consultas a los otros grupos.

c) Bipartidismo Vs. multipartidismo.

Este es un aspecto interesante de la dimensión ejecutivos-partidos dado que, a la hora de ubicar a España en el modelo Westminster o consociacional, debemos tener en cuenta varios factores. El primero de estos factores es que, pese a que la combinación del sistema de partidos y los efectos mecánicos y psicológicos del sistema electoral sitúan a España entre los modelos más mayoritarios con un índice de entre 2 y medio y 3 partidos parlamentarios efectivos, estos partidos no responden totalmente al ideal de partidos del modelo Westminster. En segundo lugar, en España los sistemas de partido no son tan unidimensionales, sino que difieren en más aspectos además del socioeconómico.

Así mismo, el clivaje centro-periferia de Lipset y Rokkan, trae consigo partidos nacionalistas que, pese a no ser de gran tamaño, encierran un gran potencial de coalición o chantaje, pues son determinantes a la hora de que el partido mayoritario alcance las mayorías necesarias para sacar algunas de sus políticas adelante (Sartori, 2002). Estos partidos, hacen que no nos encontremos en un sistema bipartidista como tal, sino en un sistema de dos partidos y medio.

En el futuro, pese a que Colomer (2002:44) menciona en su texto que “los nacionalismos vasco y catalán apenas consiguen hacer de bisagra”, pienso que estos partidos seguirán teniendo influencia, pues tienen una base electoral definida. Sin embargo CIU, que ha sido el partido bisagra que más se ha beneficiado de serlo, probablemente haya perdido la confianza de los grandes partidos tradicionales tras su deriva soberanista. Sin embargo esto no quiere decir que se elimine el sistema de dos partidos y medio, ya que la inclusión de nuevos partidos relevantes a nivel nacional en la arena política nos mantiene en el sistema de dos partidos y medio, e incluso me atrevería a decir que podríamos estar rozando el sistema multipartidista. Partidos como Podemos y Ciudadanos acaban con la cierta unidimensionalidad de PP y PSOE, que se ven obligados a posicionarse en la escala ideológica. Un ejemplo es el titular del mundo (ver bibliografía) en el que Pedro Sánchez defiende a su formación como la única alternativa “de izquierdas”. Lo cierto es que una menor competitividad y una mayor fragmentación en las próximas elecciones podrán traer las primeras coaliciones de nuestra historia, puesto que ambas dimensiones, a) y c) están muy relacionadas. Asimismo, como veíamos antes, será más difuso el control del ejecutivo sobre el legislativo por la dificultad de formar mayorías absolutas b).

d) Sistemas electorales mayoritarios y desproporcionales Vs. Representación proporcional.

El sistema electoral ha sido definido (Sartori, 2002) como aquel aspecto de la política en el que resulta más “económico” realizar cambios, en el sentido de que abarca aspectos muy determinantes para la marcha de la política nacional y los enmarca todos en una sola Ley, en nuestro caso la LOREG. El sistema electoral sin embargo viene de antes. Es una creación (Alonso y Muro: 2011) fruto de negociaciones entre el gobierno franquista y la oposición democrática. Según Colomer (2002) intentando dejar atrás los fantasmas de inestabilidad de la segunda república se estableció un sistema que garantizase la gobernabilidad y los ganadores claros, en primer lugar mediante un sesgo mayoritario, que venía dado por la escasa magnitud media del distrito español, en 6,7 escaños. Y en segundo lugar mediante el establecimiento de un mínimo de dos diputados (ahora en el 162 LOREG) por provincia que establecía un *malapportionment* que beneficiaba a las pequeñas provincias; esto conllevaba el segundo sesgo, o sesgo conservador, pues estas pequeñas provincias sobrerrepresentadas podrían conseguir la mayoría absoluta, que era lo que buscaba el sistema, fabricar mayorías (Colomer 2002) con en torno al 37% de los votos. Más adelante la Constitución fijó en su artículo 68 la provincia como distrito electoral y la fórmula electoral proporcional, dentro de estas fórmulas se estableció la D’Hondt, una fórmula de media mayor que divide por los números enteros y pese a ser proporcional favorece a los grandes partidos (Martínez-pujalte:2010)

Los otros aspectos del sistema electoral, de menor importancia son una barrera mínima efectiva por provincia del 3%, que no ha operado en la historia en casi ninguna ocasión, y modalidad de voto por listas cerradas y bloqueadas, que afecta a la cerrazón de los partidos políticos y contribuye al encumbramiento de sus líderes. (Martínez-pujalte:2010).

En resumidas cuentas, el sistema electoral español pertenece, por la fórmula D'Hondt que utiliza, a un sistema de representación proporcional, pero tiene un sesgo mayoritario importante por el escaso tamaño de la mayoría de las circunscripciones, en las que el sistema es, en la práctica, mayoritario. Sin embargo en las grandes ciudades, que están infrarrepresentadas, el sistema sí que es proporcional, y en los núcleos urbanos medianos el sistema es intermedio. No creo que en el futuro esto cambie, dado que pese a las insistencias de ciertos partidos, el sistema electoral es un mecanismo de suma cero en el que, si un partido gana un escaño, otro lo pierde, y a los partidos ganadores de momento que se ven beneficiados por el sistema no les compensa cambiarlo por otro que no saben de qué tipo podrá ser. Sin embargo sería posible que los nuevos partidos políticos, como Ciudadanos y Podemos, que tienen unas expectativas de representación aceptables, hiciesen presión para cambiar al menos el *malapportionment* derivado del 162 LOREG, dado que con la excusa de una mayor proporcionalidad quitarían peso a las zonas rurales, donde no se concentra su electorado.

e) Sistemas de grupos de interés de mayoría relativa con competencia libre entre ellos Vs. Sistemas de grupos de interés coordinados y “corporatistas” orientados al compromiso y la concertación.

En este caso, nos decantamos por la dimensión consociacional. Lo hacemos puesto que el modelo Westminster habla de competencia y conflicto de los grupos de interés, que son pequeños y no están organizados. El gobierno además no cuenta con ellos a la hora de hacer sus políticas. En España sin embargo se da un corporativismo de grupos de interés, en donde tienen lugar reuniones regulares entre los representantes del Gobierno, los sindicatos de trabajadores y las organizaciones empresariales. En estas reuniones se alcanzan a menudo acuerdos tripartitos. Este modelo se adecúa perfectamente al modelo consociacional, pese a que en los últimos tiempos los acuerdos tripartitos se han reducido significativamente. Según Buega y Balbona (2014:90) “el corporativismo competitivo es el primero que ofrece rasgos de verdadera consistencia institucional en España”. Si bien con la llegada de la crisis la imposición de medidas económicas muy duras desde la Unión Europea y la mayoría absoluta del gobierno, que ha podido hacer su política sin remitirse a sindicatos ni patronal, ha quitado valor al corporativismo competitivo, los autores defienden que este ha mantenido una corriente subyacente y no está dañado. El perfil hegemónico tanto de la patronal, que se agrupa principalmente en torno a la CEOE, rodeada de organizaciones más pequeñas como la CEPYME y las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, como de los Sindicatos, UGT y CCOO es otra característica del modelo consociacional, que tiende a crear grandes unidades de diálogo.

En el futuro, la remisión de la crisis económica dará más libertad al Gobierno para actuar y poner en común sus políticas con Patronal y Sindicatos. El ejecutivo no tendrá que obedecer ciegamente los mandatos de la UE como venía haciendo hasta ahora y se desarrollarán nuevos pactos tripartitos. Además gracias al fin de las mayorías absolutas, con el objeto de dar legitimidad a sus políticas, y para lograr el apoyo de los partidos políticos, algunos de los cuales tienen una relación estrecha con los sindicatos, habrá más espacio para el diálogo. Preveo por tanto un aumento de la importancia de los grupos de interés corporatistas en España.

EN LA DIMENSIÓN FEDERAL-UNITARIA.

a) Gobierno unitario y centralizado Vs. Gobierno federal/descentralizado.

Según el Magistrado Manuel Aragón Reyes (Aragón Reyes:2010) España es un Estado que pasó de garantizar competencias especiales a ciertas comunidades históricas, que accedieron a la autonomía por la vía rápida del artículo 143 de la Constitución, a extender estas competencias al resto de las

comunidades, en aras de la igualdad entre ellas. Esto vació de competencias al estado, que sólo retiene como indiscutibles aquellas estipuladas en el artículo 149 CE. El acercamiento de los servicios a los ciudadanos permite un tratamiento de los problemas más individualizado y específico, además según el artículo 2 de la Constitución se garantizan las singularidades de cada una de estas entidades territoriales. En el sentido de que las Comunidades Autónomas han pasado a gestionar directamente parcelas enteras de poder, estamos frente a un gobierno federal y descentralizado.

Esto responde más por tanto al modelo consociacional del Estado. No creo que cambie en demasía en el futuro, puesto que las autonomías están más vivas y fuertes que nunca, y cualquier paso al centralismo sería rechazado de plano por estas, mientras que las iniciativas hacia una mayor descentralización son cada vez menos puesto que el Estado se está vaciando rápidamente de sus competencias. (Aragón Reyes:2010)

b) Concentración del poder legislativo en una legislatura unicameral Vs. División del poder legislativo en dos cámaras igualmente fuertes pero constituidas de forma diferente.

Frente a esta dicotomía no podríamos situarnos con claridad en ninguno de los dos casos, dado que la cámara alta española, el Senado, es claramente mucho más débil que el Congreso, y suele ser considerada como una mera cámara de enfriamiento. Sin embargo, existe y por tanto no estamos frente a una legislatura unicameral, de nuevo nos inclinamos más hacia el modelo consociacional del Estado, si bien lo cierto es que esta cámara, cuyos miembros son elegidos mediante el llamado *Panachage* garantizando siempre que haya un Senador de la minoría, “en el reclutamiento de los Senadores que integran la inmensa mayoría de la Cámara no hay la menor manifestación de representación territorial” (Aragón Reyes:2010,78). Si bien el método de selección es siempre diferente, para ser un bicameralismo fuerte debería tener los mismos poderes formales constitucionales. Esto no es así, puesto que los poderes del Senado, que se establecen en el 155 CE “sólo en muy pequeña medida corresponden a su denominación como ente territorial” (Aragón Reyes:2010,75). El senado es por lo tanto una cámara asimétrica, por su diferente composición respecto al Congreso e incongruente, puesto que no responde a los objetivos que se plantea

En el futuro el Senado debería convertirse en una cámara de verdadera representación territorial, pero esta demanda, que existe desde casi el mismo inicio de la andadura democrática española, nunca se ha visto satisfecha, por lo que no tenemos excesivas esperanzas al respecto.

c) Constituciones flexibles que aceptan enmiendas mediante mayorías simples Vs constituciones rígidas que únicamente pueden cambiarse por medio de mayorías extraordinarias.

La Constitución Española es evidentemente una constitución rígida. El mecanismo de reforma, estipulado en el artículo 167 de la norma suprema, estipula que las reformas de ésta deben ser aprobados por una mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras, o, en su defecto según el 167.2 por dos tercios del Congreso siempre que el Senado haya aprobado la reforma por mayoría absoluta. Esto responde una vez más al modelo consociacional.

En el futuro no creo que esta disposición cambie, ni pienso que debiese hacerlo, pues las constituciones deben requerir una mayoría cualificada que no permita que se las cambie por meras oscilaciones en la opinión política.

d) Sistemas en los que las legislaturas tienen la última palabra en lo referente a la constitucionalidad de su propia legislación Vs. Sistemas en los que las leyes están sujetas a una revisión judicial para analizar su grado de constitucionalidad mediante tribunales supremos o constitucionales.

Al igual que el aspecto anterior, nos remitimos al modelo consociacional. El nuestro es un sistema consociacional puro en este sentido, pues tiene una constitución rígida y que permite la revisión judicial. La revisión se efectúa por el Tribunal Constitucional, al que el resto de Tribunales pueden remitir sus dudas de inconstitucionalidad. El tribunal está regulado en los artículos 159 y siguientes y además de la función que mencionábamos anteriormente de velar por la constitucionalidad de las leyes, ante él también se puede recurrir en amparo si el recurrente juzga sin temeridad que sus derechos fundamentales han sido violados. No pienso que en el futuro esto debiera cambiar, si bien debería agilizarse la tramitación de procesos por parte del tribunal, quizás incorporando más magistrados al mismo y dividiéndolo en salas de la forma en que está dividido el Tribunal Supremo. (Aragón Reyes:2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

MARTINEZ-PUJALTE, A. (2010) *Los sistemas electorales españoles: evaluación y propuestas de reforma*. Madrid. Dykinson.

LIJPHART, A. (2000) *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona. Ariel Ciencia Política.

MAURER, L. (2008) *El poder del Parlamento: Congreso y políticas públicas en España*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.

BEGEGA, G y BALBONA, L. *¿Adiós al corporatismo competitivo en España? Pactos sociales y conflicto en la crisis económica*. Madrid. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 148: 79-102.

GUNTHER, R; SANI, G; SHABAD, G. (1986) *El sistema de Partidos Políticos en España: Génesis y Evolución*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

ALONSO, G. Y MURO, D. (2011) *The Politics and Memory of Democratic Transition. The Spanish Model*. Routledge.

ALCÁNTARA, M. y MARTINEZ, A. (2001) *Política y Gobierno en España*. Tirant lo Blanch. Valencia.

COLOMER, J. (2002) *Las instituciones de la crispación política*. Claves de Razón Práctica. Madrid.

SARTORI, G. (2002) *Elementos de Teoría Política*. Alianza Editorial. Madrid.

MARTINEZ-PUJALTE, A. (2010) *Los sistemas electorales españoles: evaluación y propuestas de reforma*. Madrid. Dykinson.

ARAGÓN REYES, M. (2011) *Organización General y Territorial del Estado*. Thomson Reuters. Madrid.

<http://www.elmundo.es/espana/2015/01/18/54bba2c9e2704ec4548b4577.html>

LA FACILITACIÓN DE GRUPOS EN EL MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO: UN ENSAYO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL BASADO EN LA COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS GRUPALES

Manel García López. *Universidad Politécnica de Valencia*

RESUMEN

Durante el año 2015, con 60 personas de 5 colectivos agroecológicos de la provincia de Valencia, se está llevando a cabo una investigación con el objetivo de medir los efectos que tiene sobre su funcionamiento el aplicar las técnicas y los conocimientos que conforman la Facilitación de grupos. Entendiendo que facilitar es intervenir en un grupo para mejorar sus procesos, en la primera mitad de 2015 se desarrolló la fase de formación, tratando aspectos como la relación con el Poder, las diferencias de Rango, los Roles presentes en un grupo, la Gestión de las Emociones, el Conflicto, o las Técnicas de Sabiduría Colectiva. En la segunda mitad del año se vivirá un periodo de acompañamiento, y por último, la recogida de datos y el análisis que permitirá caracterizar los cambios ocurridos. Los resultados provisionales indican que las relaciones dentro y fuera del grupo, la comunicación, y el estado anímico, ya han mejorado con la experiencia del periodo formativo, y todos los grupos han manifestado su intención y su interés de seguir con el proceso.

Palabras-clave: Facilitación de grupos, trabajo de procesos, toma de consciencia, comprensión, autoconocimiento.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Durante el año 2013, el autor de este documento realizó su Trabajo Final de Carrera orientado a facilitar la incorporación de los Grupos de Consumo Responsable de Valencia y alrededores al Sistema Participativo de Garantía (SPG) Ecollaures. Este SPG, iniciado por personas productoras ecológicas, demandaba para ser más plural y realmente participativo que se sumaran también los colectivos de consumidoras ecológicas organizadas. Con tal fin, se realizaron 24 entrevistas semi-estructuradas a miembros de ambas partes, y durante este proceso se detectó que los problemas y bloqueos con los que se encontraban todos los grupos eran similares. Simultáneamente, el autor recibió una formación sobre Facilitación de grupos, donde los aspectos del funcionamiento grupal que se trabajaron coincidían con los obstáculos manifestados en los colectivos estudiados.

Las dificultades para organizarse de manera eficiente, las deficiencias comunicativas y la represión de la expresión emocional, la falta de herramientas para generar debates participativos y para la toma de decisiones sentidas como propias por todas, las diferencias de rango inconscientes y los conflictos que de estas se derivan, afectaban a todos estos colectivos. Fue así como, en el momento de plantear una propuesta de investigación para el doctorado, esta se enfocó hacia la aplicación de la Facilitación en los colectivos agroecológicos. Se definieron como objetivos los siguientes:

Descubrir cómo afecta a todos los aspectos descritos la aplicación de las técnicas y conocimientos que conforman la Facilitación de grupos

Descubrir si el funcionamiento de los colectivos mejora, y de qué manera.

Después de presentar la propuesta de investigación a la mayoría de los colectivos agroecológicos con los que se había trabajado durante la realización del Trabajo Final de Carrera, en Enero de 2015 se inició el proceso con los 5 grupos que manifestaron mayor interés y se comprometieron a vivir, como mínimo, el proceso de formación de 32 horas planteado como primera parte de la investigación. Estos grupos son:

3 Grupos de Consumo Responsable ubicados en la provincia de Valencia

Un grupo formado por parte de los miembros de una asamblea de huertos comunitarios situados en el barrio de Benimaçlet, dentro de la ciudad de Valencia

El propio Sistema Participativo de Garantía Ecollaures, colectivo formado por persona productoras, consumidoras, y activistas sociales, con quien ya se había trabajado durante el desarrollo del TFC en 2013

ANTECEDENTES

Como complemento al modelo de pensamiento dualista en el que estamos acostumbrados a funcionar, existe desde hace milenios otra perspectiva para afrontar la “realidad”. Sobre todo ligada a las filosofías orientales (Cavallé, 2008), pero también presente en la Grecia del periodo helenístico (Onfray, 2013), y en otras tradiciones mediterráneas (Uhlir, 2005), la perspectiva unitaria, o no-dual, postula que, en cada uno de los aspectos de la existencia, los dos aparentes polos opuestos están presentes, en proporción variable y fluctuante.

Visto así, no tiene sentido excluir y discriminar uno de los extremos en detrimento de su aparente opuesto, ya que los dos están presentes siempre, y más que luchar para exterminarse, lo que hacen es combinarse para generar toda la diversidad existente. (Araque, 2008)

Desde estas perspectivas, el conflicto se origina cuando la mente, que está acostumbrada a funcionar con dicotomías, se posiciona rígidamente en un lado, ve al lado diferente como enemigo, y entabla una batalla por la posesión de la Verdad, que siempre genera sufrimiento en ambos lados, ya que es imposible ganar esta guerra, y continuamente habrá amenazas de las que defenderse y contrarios a los que combatir (Krishnamurti, 2013).

Sin embargo, cuando se toma consciencia de que en todas y cada una de nosotras están presentes todas las características de la humanidad, cuando vemos al diferente como un espejo que nos muestra una parte de nosotras que estaba oculta, entonces podemos acercarnos a todas las posturas, a todas las perspectivas, con el ánimo de aprender, con la mente abierta, y con la intención de construir riqueza desde la diversidad, en lugar de combatir por instaurar la hegemonía de nuestra polaridad. (Balsekar, 2008)

En este sentido, el Proyecto Actitud Consciente, en el que el autor está implicado desde el 2011, transmite el mensaje de que es posible transformar nuestra perspectiva de la “realidad”, simplemente transformando nuestra actitud hacia las circunstancias, nuestra interpretación de lo que sucede. No estamos encadenados una única manera de contemplar la existencia, sino que podemos modificar nuestra perspectiva en la dirección que queramos. De hecho, ya hacemos esto continuamente de forma inconsciente, sin darnos cuenta.

Por ello, para que nuestra perspectiva vital no sea el resultado casual de las circunstancias que nos envuelven, es necesario tomar consciencia de cómo esta ha llegado a ser la que es, de cómo nuestros condicionamientos y experiencias determinan nuestras reacciones, para poder así transformar nuestra visión de la “realidad”, y ajustarla, si así lo deseamos, a una posición desde la que el enfrentamiento y el conflicto con nuestro contexto se reduzca. Si cambiamos nuestra actitud ante las circunstancias, sin necesidad de que estas cambien, nuestra vida cambiará, porque es nuestra interpretación la que convierte los hechos en bendiciones o maldiciones. (Barrachina, 2015)

Cuando nos reunimos con otras personas para realizar cualquier proyecto colectivo, las dinámicas grupales que se generan son un excelente ejemplo de micro-sociedades, donde los roles y las rutinas sociales presentes a gran escala se pueden visualizar más fácilmente. Son oportunidades excelentes para conocernos mejor, como individuos y como especie, y también para realizar un trabajo que es a la vez interior y exterior, ya que con la comprensión y con la aceptación de lo que somos, nuestro comportamiento grupal se ve beneficiado (Mindell, 2011). Considerando que este uno de los objetivos de la Facilitación de grupos, y siendo el movimiento agroecológico, como micro-sociedad, un campo perfecto donde ensayar los efectos de esta, se ha llevado a cabo la presente investigación.

En palabras de uno de sus más importantes referentes a nivel español, la Facilitación de grupos “*es una disciplina que nos aporta un conjunto de herramientas, técnicas y habilidades para ayudar a cualquier grupo a realizar bien su trabajo, tomar buenas decisiones, alcanzar sus objetivos de manera eficiente y crear confianza y una comunicación fluida entre sus miembros*” (Escorihuela, 2006). Desarrollada a partir de la Psicología Orientada a Procesos, y con raíces en la Psicología Jungiana, desde esta perspectiva “*la manera en que las cosas suceden ya contiene los elementos necesarios para resolver los problemas humanos*” (Mindell, 2011). No siendo una simple manera de intentar resolver conflictos, la Facilitación busca aumentar la comprensión de una misma, del funcionamiento del grupo, y del comportamiento de la humanidad entera. Considerando al individuo, al colectivo particular, y a la sociedad entera como diversas capas de una estructura fractal, la toma de consciencia de los procesos vitales a pequeña escala, su aceptación y transformación natural, tiene inevitables consecuencias sobre la totalidad.

La Facilitación está relacionada con la rama de la Psicología Social que trata las dinámicas de grupo (Group Dynamics). Se puede enfocar el estudio de los grupos como sistemas dinámicos complejos (Arrow *et al*, 2000), ver las organizaciones como Sistemas Complejos Adaptables (Olson *et al*, 2001), o centrarnos en la parte del conflicto (Schuman, 2010). Desde la perspectiva del Facilitador, destacan Arnold Mindell, siendo su libro más conocido “*Sentados en el fuego*” (Mindell, 2011), o Roger Schwarz con su “*The Skilled Facilitator*” (Schwarz, 2002). Otras bases son el “*Tao Te Ching*” (Lao Tse, 2006), la Comunicación No-Violenta (Rosenberg, 2013), y la organización eficiente de asambleas (Lorenzo, 2001).

METODOLOGÍA

Para poder evaluar los efectos de la Facilitación en los colectivos estudiados, se realizaron encuestas individuales anónimas y por escrito al inicio del periodo de formación, con el objetivo de caracterizar la situación de partida de cada grupo según la opinión de sus miembros. El anonimato en las respuestas y el hecho de que sean escritas pretende que todas aquellas opiniones que podrían ser fuente de conflicto si se expresaran en voz alta sean también recogidas, así como estimular la expresión de las opiniones normalmente reprimidas.

En dichas encuestas, se analizaron los siguientes aspectos:

Cuáles son las motivaciones para formar parte del grupo

Cómo es la comunicación entre sus miembros

Cómo se expresan las emociones, en el caso de se expresen

Cómo se tratan y manejan los conflictos

Cómo está repartido el poder y cómo se relacionan con él

Cómo se toman las decisiones

Además, el mismo día de inicio de la formación, y después de responder a las encuestas individuales, se realizó un grupo de discusión con cada colectivo, registrado con una grabadora, y en el que se abordaron estos mismos temas conjuntamente, para confrontar las diferentes perspectivas de cada individuo. Además, combinando las respuestas obtenidas por escrito en las encuestas con lo hablado en el grupo de discusión, será posible contrastar a posteriori cual es la diferencia entre lo que las personas opinan cuando tienen la seguridad del anonimato con lo que se dice en voz alta delante del resto del grupo.

Una vez recogida la información necesaria para caracterizar la situación inicial de los grupos, se llevó a cabo un periodo de formación de 32 horas con cada uno de los cinco colectivos, distribuido en los fines de semana comprendidos entre el 11 de Enero y el 31 de Mayo de 2015. Durante esta formación se abordaron los temas descritos anteriormente como obstáculos comunes de todos los grupos desde la perspectiva de la Facilitación. La información y los conocimientos teóricos, considerados necesarios pero no suficientes por sí mismos para generar cambios, se acompañaron de numerosos ejercicios prácticos y dinámicas vivenciales. Con la experimentación en primera persona y tratando situaciones de la vida real, se pretende que el mensaje y la perspectiva de la Facilitación se incorpore a los procesos vitales de cada una de las personas más allá del plano puramente mental o intelectual. Practicando las técnicas y las herramientas de que consta la Facilitación, y no sólo hablando de cómo se usan, es más fácil estar capacitada para seguir aplicándolas en las situaciones futuras que así lo requieran. El objetivo de la formación va más allá de transmitir ideas y conceptos. Busca generar cambios desde el primer momento en las personas que participan del proceso, y además, dotar a estas mismas personas de la confianza y la habilidad suficiente para poder aplicar a diferentes aspectos de sus vidas, de forma pragmática, todo el conocimiento transmitido.

Una vez finalizada la formación, se propuso a los grupos experimentar un proceso de acompañamiento donde se aplicarán las técnicas y las herramientas vistas durante la misma. Todos los colectivos participantes en la primera fase de la investigación manifestaron su intención y su interés por llevar a cabo esta segunda fase de práctica aplicada.

Actualmente, Septiembre de 2015, después de la pausa estival, se está reiniciando el contacto para materializar este proceso de acompañamiento. La propuesta genérica consiste en que el autor de la presente investigación participe activamente de las asambleas de los colectivos, y que con su ayuda y presencia, se utilicen las técnicas de Facilitación vistas durante la formación en las situaciones particulares que se manifiesten en cada colectivo. Así, la propuesta concreta para cada grupo será diferente, adaptándose a la frecuencia con la que se reúnen, a los problemas que cada grupo considere

más importante abordar, a los formatos elegidos para llevar a cabo las técnicas más adecuadas (dentro de las propias asambleas o fuera de ellas, con todo el grupo o con sólo una parte de él, etc.), y sobre todo, al tiempo disponible. Sin duda, el factor tiempo libre ha sido el más limitante a la hora de calendarizar la formación, y se prevé nuevamente como el factor decisivo a la hora de poder desarrollar en mayor o menor grado el proceso de acompañamiento.

Cuando termine este periodo de puesta en práctica, en Enero de 2016, está previsto volver a evaluar la situación del grupo respecto a todos los aspectos evaluados inicialmente. Para ello, se pedirá a los participantes volver a rellenar la misma encuesta y participar de un segundo grupo de discusión. Comparando la información obtenida en este momento con la recogida previamente al inicio de la formación, se podrán visibilizar cuales han sido los aspectos del funcionamiento del grupo que han evolucionado, y en qué medida lo han hecho.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Actualmente, finalizado el proceso de formación con todos los grupos, pero todavía pendientes de vivir el proceso de acompañamiento y puesta en práctica que completará el trabajo de campo, los resultados provisionales que podemos destacar son los siguientes:

Desde el inicio del proceso, todos los colectivos han manifestado su entusiasmo y alegría por los cambios positivos acontecidos, no sólo en sus dinámicas como grupo, sino también en sus relaciones cotidianas en su vida privada. Considerando la Facilitación como una herramienta versátil, de forma espontánea algunas personas han extrapolado los conocimientos y técnicas aprendidas con el grupo a sus círculos familiares, de amigos, o laborales, obteniendo también efectos beneficiosos.

Se ha señalado que, después de trabajar durante la formación algunos aspectos anteriormente conflictivos dentro de algunos grupos, estos temas han vuelto a manifestarse en las asambleas de manera más fluida y respetuosa. Según los participantes en estas asambleas, sin necesidad de verbalizar nada, solo con el cambio de actitud provocado por la participación en la formación sobre Facilitación, la atmósfera durante la asamblea era distinta, e incluso las persona que no habían participado de la formación se comportaban de otra manera, más tolerante y pacífica.

En cuanto a efectos subjetivos sobre el estado de ánimo de las participantes, indicar que ya al inicio de la formación se ha reiterado la voluntad de seguir colaborando, dada la tranquilidad y motivación existencial experimentada en la convivencia formativa.

Se ha resaltado el efecto terapéutico derivado del aumento del autoconocimiento, y como el darse cuenta de que los problemas que se tenían por personales son en realidad de la humanidad tiene un poder relajante y motivador. La tensión individual y el sentimiento de culpa por lo que sucede en nuestras vidas disminuyen, al tiempo que aumenta la voluntad y las fuerzas para afrontar el cambio y la transformación con una actitud positiva y constructiva.

A la espera de terminar el proceso de acompañamiento y poder presentar unas conclusiones definitivas, las conclusiones provisionales son las siguientes:

En todos los colectivos estudiados ha habido un efecto beneficioso derivado de su participación en el proceso formativo.

Sus relaciones interpersonales han mejorado, dentro y fuera de las reuniones y asambleas.

La comunicación durante las asambleas es ahora más respetuosa, prestando mayor atención a los turnos de palabra y a fomentar la expresión de todas las personas participantes.

Se valoran muy positivamente tanto los conocimientos comunicados, por el mayor grado de consciencia sobre una misma y sobre la humanidad que aportan, como las técnicas transmitidas, consideradas útiles y sencillas de aplicar a cualquier grupo del que se forme parte.

Todo indica que la aplicación de la Facilitación tiene un potente efecto transformador de todos los aspectos que conforman las dinámicas de los grupos, ayudando a tomar consciencia de las rutinas y mecanismos inconscientes que normalmente obstaculizan las relaciones, y aportando las técnicas para superar estos obstáculos, avanzar y crecer como individuos y como miembros de la colectividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARAQUE, A. (2008), *“El budismo: su visión del ser humano y sus métodos de meditación”*, Valencia, Ed. Diálogo.

ARROW, H., McGRATH, J. E., y BERDAHL, J. L. (2000), *“Small groups as complex systems: Formation, coordination, development and adaptation”*, Thousand Oaks, Sage Publications.

BALSEKAR, R. (2008), *“Habla la consciencia”*, Barcelona, Ed. Kairós.

BARRACHINA, P. (2015), *“Actitud Consciente es un Camino para Todo”*, Madrid, Ed. Mundi Book.

CAVALLÉ, M. (2008), *“La sabiduría de la no-dualidad: una reflexión comparada entre Nisargadatta y Heidegger”*, Barcelona, Ed. Kairós.

CEMBRANOS, F. y MEDINA, J.A. (2004), *“Grupos Inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo”*, Madrid, Ed. Popular.

ESCORIHUELA, J.L. (2008), *“Camino se hace al andar. Del individuo Moderno a la Comunidad Sostenible. Manual para transicioneros”*, Córdoba, Ed. Nous.

ESCORIHUELA, J.L. (2006), *“Taller de habilidades del facilitador”* en Acciones e Investigaciones Sociales, 22: 157-226.

FORSYTH, D. R. (1990), *“Group dynamics”*, Pacific Grove, Brooks/Cole Pub. Co.

FOUCAULT, M. (1979), *“Microfísica del poder”*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.

HARE, A. P. (1994), *“Small group research: A handbook”*, Norwood, Ablex Pub.

HUDSON, S. (1986), *“Aprendiendo a resolver conflictos. Manual para la paz y la no violencia”*, Barcelona, Ed. Lerna.

HUNTER, D. (2009), *“The art of facilitation: The essentials for leading great meetings and creating group synergy”*, San Francisco, Jossey-Bass.

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF FACILITATORS, (1999), *“Group facilitation a research & applications journal”*, St. Paul, International Association of Facilitators.

- KRISHNAMURTI, J. (2013), *“La libertad primera y última”*, Barcelona, Ed. Kairós.
- LAO TSE (2006), *“Tao Te Ching”*, Barcelona, Ed. Océano Ámbar.
- LORENZO, A. (2001), *“Asambleas y reuniones: metodologías de autoorganización”*, Madrid, Proyecto Editorial Traficantes de Sueños.
- MARCHIONI, M. (2001), *“Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria”*, Madrid, Ed. Popular.
- MINDELL, A. (2011), *“Sentados en el fuego”*, Barcelona, Ed. Icaria.
- OLSON, E. E., y EOYANG, G. H. (2001), *“Facilitating organization change: Lessons from complexity science”*, San Francisco, Jossey-Bass/Pfeiffer.
- ONFREY, M. (2013), *“Las sabidurías de la Antigüedad”*, Barcelona, Ed. Anagrama.
- ROSENBERG, M. (2000), *“Comunicación No Violenta: cómo utilizar el poder del lenguaje para evitar conflictos y alcanzar soluciones pacíficas”*, Barcelona, Ed. Urano.
- ROSENBERG, M. (2013), *“Resolver los conflictos con la CNV”*, Barcelona, Ed. Acanto.
- SCHUMAN, S. (2010), *“The handbook for working with difficult groups: How they are difficult, why they are difficult and what you can do about it”*, San Francisco, Jossey-Bass.
- SCHWARZ, R. M. (2002), *“The skilled facilitator: A comprehensive resource for consultants, facilitators, managers, trainers, and coaches”*, San Francisco, Jossey-Bass.
- SHAW, M. E. (1976), *“Group dynamics: The psychology of small group behavior”*, New York, McGraw-Hill.
- UHLIG, H. (2005), *“Buda y Jesús: los vencedores del miedo”*, Castellón, Ellago Ediciones.
- VERCAUTEREN, D. (2010), *“Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas”*, Madrid, Proyecto Editorial Traficantes de Sueños.
- VINYAMATA, E. (2002), *“Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación”*, Barcelona, Ed. Ariel.

(INTERNET)

www.facilitacion.org

www.iifac.org

www.selba.org

www.aamindell.net

www.herramientasempatia.org

www.zegg-forum.org

www.iaf-world.org

URBANISMO NEOLIBERAL Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE VALENCIA: LO BARRIOS DE EL CARMEN Y EL CABANYAL

Pedro García Pilán. *Universidad de Valencia*

Resumen

El objetivo es analizar algunas formas de resistencia al urbanismo neoliberal practicado en la ciudad de Valencia durante las últimas décadas, centrándonos principalmente en dos de los barrios donde se han articulado algunos de los movimientos vecinales más significativos. El estudio se basa en entrevistas, análisis documental y observación participante, y se divide en tres partes: en la primera se presentan las características principales del urbanismo en Valencia, y se hace un repaso a las principales formas de oposición ciudadana al mismo. En la segunda se analiza de manera más detallada El Carmen; barrio céntrico y de población envejecida que, tras atravesar un fuerte proceso de degradación, se ha visto rehabilitado de manera insuficiente, debido a la relegación a que el Ayuntamiento ha sometido al centro histórico, al dedicar inversiones y políticas culturales a un urbanismo basado en grandes monumentos y eventos, orientados hacia la franja marítima de la ciudad. Con un importante legado arquitectónico y artístico, el movimiento vecinal se ha expresado principalmente en forma de reivindicaciones patrimoniales, lo que proporciona una perspectiva de lugar que le nutre de identidad, al tiempo que permite ubicarlo en la dinámica global. En la tercera parte se estudia El Cabanyal, barrio marítimo con un alto sentimiento de identidad diferenciada, cuya existencia no encaja en el modelo urbanístico, lo que llevó a elaborar un plan de expropiación masiva y demolición, que ha supuesto tanto un fortísimo proceso de degradación (apuntalado mediante “políticas del miedo”) como la emergencia de un fuerte movimiento vecinal. Su análisis permite comprobar cómo la movilización ciudadana asume un variado repertorio de formas y estrategias, y pone de relieve cómo las reivindicaciones patrimoniales pueden tomar un decidido carácter político, en tanto que implican un proyecto de ciudad y un modo de vida alternativo al neoliberal. La comparación entre ambos barrios permite constatar que, aunque sus respectivas movilizaciones encajan en la categoría de “movimientos sociales urbanos”, hay importantes diferencias, derivadas de la específica configuración social de cada uno: si bien en ambos casos las luchas se oponen al modelo urbanístico dominante y se basan en la defensa de bienes simbólicos, en el segundo se trasciende más explícitamente que en el primero el conservacionismo identitario, de carácter reactivo, articulándose una más proactiva reivindicación del “derecho a la ciudad”, basado en una mayor justicia social y espacial.

Palabras clave: Valencia, urbanismo neoliberal, movimientos sociales urbanos, políticas del miedo, patrimonio cultural, justicia espacial

INTRODUCCIÓN

EL URBANISMO NEOLIBERAL DE LA “NUEVA VALENCIA” Y LAS RESPUESTAS CIUDADANAS

Los fenómenos urbanísticos promovidos por el desarrollo de ese modelo económico y político que hemos convenido en llamar “neoliberalismo” han suscitado, desde hace ya algún tiempo, el interés de los estudiosos. Así, se han puesto de relieve los procesos globales de dualización social y las nuevas formas de segregación espacial (Castells, 1995; Wacquant, 2007; Harvey, 2013), habiéndose llegado a hablar recientemente de “ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres” (Secchi, 2015). Por otra parte, no han faltado autores que, intentando afinar estas perspectivas, han hablado de un “neoliberalismo realmente existente” que, en sus concretas plasmaciones urbanas, depende estrechamente de las especificidades del contexto y la trayectoria histórica de cada ciudad (Peck, Theodore y Brenner, 2009), pues, como el propio Harvey ha señalado (2009: 97-130), el mapa de la neoliberalización es móvil considerando incluso grandes zonas geográficas. De este modo, aun dentro de unas tendencias globales, se pueden encontrar notables diferencias en los desarrollos del urbanismo neoliberal entre las ciudades asiáticas y las norteamericanas, o entre estas y las europeas. Pero incluso a escala estatal se han podido apreciar diferencias, como se ha constatado, por ejemplo, al comparar los impactos sociales del urbanismo neoliberal en las ciudades de Barcelona, Bilbao y Valencia (Cucó, 2013), lo que se explica por la exacerbación de un modelo privatizador y excluyente, que ha actuado sistemáticamente durante más de dos décadas en detrimento de los intereses de las clases bajas (Torres Pérez y García Pilán, 2013).

Basado en el lema “pensar a lo grande”, y al viento de una coyuntura económica favorable, el gobierno conservador de la ciudad, en el poder desde 1991 hasta 2015, se lanzó a la exitosa construcción de una “nueva Valencia” (Boira, 2011: 342-343) cuyo urbanismo ha pivotado sobre los grandes eventos (como la visita del Papa en 2006 o la *America's Cup* de 2007 y 2010) y las grandes construcciones que, de la mano de “arquitectos estrella” como Santiago Calatrava (Moix, 2010: 37-81), han conseguido desplazar la centralidad simbólica de la ciudad de los barrios del centro histórico hacia los nuevos edificios de la modernidad valenciana, de los cuales la exitosa Ciudad de las Artes y las Ciencias ha sido, sin duda, el icono más emblemático. Este paso en el imaginario urbano de una Valencia “de huertas y barracas” a otra de “galaxias faraónicas” (Santamarina y Moncusí, 2013a), orientado hacia la gentrificación de la franja marítima de la ciudad (Cucó, 2014) y basado en la turistización selectiva y en lo que, siguiendo a Muñoz (2009) podemos llamar la “festivalización” de las políticas urbanas, ha conseguido unos notables niveles de hegemonía que sólo últimamente, con la fuerte crisis económica que ha sacudido a la economía valenciana, parece haberse resquebrajado. Lo que resulta lógico, teniendo en cuenta que los niveles de la actividad constructora en Valencia han sido definidos como “la caricatura de una realidad que ya en sí misma es caricaturesca” (Borja, 2013: 331). Y es que la dimensión en esta ciudad de esa específica articulación de intereses que alía a promotores, constructores, propietarios del suelo y poder político, y que siguiendo a Secchi (2015: 11) podríamos llamar “bloque inmobiliario”, ha sido de tal importancia que se ha llegado a hablar de una “burguesía cementera” hegemónica capaz de articular un “bloque histórico” (García, 2004: 123). La ausencia o marginación de cualquier forma de participación ciudadana en la configuración de este peculiar “régimen urbano” (Díaz Orueta, 2010) es una de sus principales características; la creación de barrios de alto *standing* sería otra de ellas (Cucó y Yeves, 2013).

Pero si el neoliberalismo ha constituido desde sus comienzos “un proyecto para lograr la restauración del poder de clase” (Harvey, 2009: 23), lógicamente los antagonismos derivados del proceso han provocado la emergencia de múltiples movimientos ciudadanos. Desde esta perspectiva, hemos asistido a un renacer de los movimientos sociales urbanos, estudiados décadas atrás por autores como Castells (1986), pero rearticulados ahora sobre nuevas demandas, nuevos actores y nuevas fórmulas.

Al respecto, Valencia se revela como un caso bien elocuente: las agresiones al territorio han caracterizado hasta tal extremo a todo el País Valenciano que en defensa del mismo han surgido, pese a la indiscutible hegemonía conservadora mantenida ente 1991 y 2015, múltiples movimientos sociales que han tenido precisamente la defensa del territorio como objetivo declarado de sus intereses (Cucó, 2009). Ciñéndonos aquí exclusivamente a los movimientos surgidos en el seno de la ciudad, y siguiendo a Cucó (2009), vemos que estos se han originado en torno a tres bloques, los dos primeros basados en una clara localización geográfica, y el tercero sobre una matriz más sectorial: en primer lugar, encontramos territorios anexionados a finales de la ciudad a finales del siglo XIX. Se trata aquí de un espacio periférico especialmente maltratado, donde el olvido administrativo y el fuerte sentimiento de identidad diferenciada se han combinado para dar como resultado un tipo específico de conflicto urbano (como veremos más adelante, los Poblados Marítimos son el más claro exponente de esta tipología). En segundo lugar, encontramos los barrios del centro histórico de la ciudad, sometidos a un claro proceso de abandono desde mediados del siglo XX, los conflictos derivados del cual se combinan con los procedentes de la proliferación de lugares de ocio nocturno. Un tercer foco se concentra en torno a determinadas obras singulares, como el nuevo estadio de Valencia C.F., el edificio de la antigua Tabacalera, o el más emblemático de todos, el articulado en torno a la salvación del Jardín Botánico, que al final ha obtenido una notable victoria ante los tribunales. Aquí podríamos añadir conflictos más novedosos, derivados de equipaciones que unos pocos años antes no eran consideradas peligrosas, pero a las que las nuevas y más sutiles sensibilidades se oponen en un tipo de protesta que une las demandas de dimensión medioambiental con la reivindicación de los derechos del consumidor (Jiménez Sánchez, 2005: 137): el movimiento iniciado en 2005 en torno a la subestación eléctrica de Patraix, al suroeste de la ciudad, merecería un estudio más específico al respecto (ver <http://www.subestacionpatraixfuera.com/>). Y aún habría que añadir otros conflictos poco o nada estudiados, como los derivados de la acción del movimiento okupa (Collado Cerveró, 2007).

Me ceñiré aquí al análisis de los dos primeros tipos de conflicto, concretamente a los movimientos que han encarnado algunas de las movilizaciones más significativas dentro del variado mosaico que ha florecido en el seno de la ciudad. La hipótesis que ha guiado la investigación es que, dentro de las nuevas reivindicaciones, las que se articulan en base a la defensa de elementos del patrimonio cultural (material o inmaterial), trascienden su base cultural o identitaria para resignificarse con un carácter más o menos declaradamente político, que tiene mucho que ver con la vieja reivindicación del “derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1969) o a la más reciente idea de la “justicia espacial” (Soja, 2014).

Mediante una metodología cualitativa, que combina entrevistas en profundidad, observación y análisis documental, se analizará en primer lugar la evolución del barrio de El Carmen y el principal conflicto surgido en el mismo. Después, se pasará a un barrio periférico (El Cabanyal), donde se ha librado la principal batalla vecinal y ciudadana contra el urbanismo neoliberal impuesto por el Ayuntamiento de la ciudad (batalla que, en el momento de redactar estas páginas, parecen haber ganado, a costa de mucho esfuerzo, los vecinos, como resultado del cambio de gobierno local tras las elecciones de mayo de 2015).

EL BARRIO DE EL CARMEN: REIVINDICACIONES PATRIMONIALES Y LUCHAS CIUDADANAS EN UN CENTRO HISTÓRICO RELEGADO

El Carmen es un barrio céntrico que hunde sus raíces en el pasado medieval de la ciudad. Caracterizado, desde el punto de vista de su composición social, por el predominio de las clases bajas y medias-bajas (Hernández i Martí y Torres Pérez, 2013), su legado histórico hace que en el mismo (o

en los barrios colindantes) se concentre buena parte de lo que hasta hace bien poco era lo más significativo de la arquitectura y el patrimonio artístico de Valencia: la Lonja, la Catedral, la Basílica de la Virgen de los Desamparados, etc. A partir de la riada que inundó la ciudad en 1957 estos barrios sufrieron un proceso de envejecimiento, despoblamiento y deterioro urbanístico hasta que, a principios de los años ochenta, se inició un heterogéneo proceso de terciarización y una lenta renovación urbana. La administración y el poder político autonómico se instalan en diversas casonas y palacios, y se levantan distintos equipamientos, como el Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). En la década de los noventa, el proceso de renovación continúa con el Programa RIVA (Rehabilitación Integral de Valencia), con algunas (escasas) actuaciones integrales, la reforma y peatonalización de algunas plazas y calles, etc. En estos años se consolidan dos nuevos sectores del vecindario: por un lado, profesionales jóvenes atraídos por la centralidad y la supuesta “autenticidad” del barrio (es decir, vinculados a nuevos estilos de vida de las hasta hace bien poco emergentes nuevas clases medias); por otro, inmigrantes extracomunitarios que se instalan en la trama de vivienda más barata (Torres Pérez, 2007). En 1998 (el mismo año que el Ayuntamiento redoblaba su apuesta por la Ciudad de las Artes y las Ciencias), no se renovó el Programa RIVA; posteriormente, bajo la denominación de RIVA II, se encuadra un conjunto de ayudas y normas para la renovación u obra nueva, pero todavía hoy el Centro Histórico no dispone de un plan integral. Hay que pensar que, en términos de acumulación de capital, la renovación del casco histórico es un proceso mucho más largo, costoso y complejo que el beneficio fácil de los grandes proyectos y los nuevos barrios acomodados, como el que se crea en torno a la Ciudad de las Artes y las Ciencias (Cucó y Yeves, 2013). En todo caso, desde hace más de dos décadas, El Carmen se ha consolidado como espacio de ocio nocturno de la ciudad; a la heterogeneidad de su vecindario por edad, condición social y origen nacional, se suma la de sus visitantes y usuarios, que van a ellos a comprar, realizar alguna gestión o divertirse. Sus calles y plazas muestran pues una diversidad de sociabilidades y actividades, con públicos muy diversos.

También el patrimonio etnológico de estos barrios destaca por su riqueza: en primer lugar, porque es aquí donde se ubican algunas de las Fallas más emblemáticas de la ciudad, lo que no sólo implica un capital festivo de suma importancia, sino que la presencia del ritual sería inconcebible sin la presencia de un entramado humano que vertebra su celebración a lo largo de todo el año: los casales falleros, nódulos centrales de la sociabilidad formal de la ciudad. Otras fiestas se celebran en este mismo escenario, como Corpus Christi, de gran importancia histórica y de importante valor patrimonial, o la de la Virgen de los Desamparados, de gran importancia para toda la ciudad. Hay que insistir en que este barrio es un punto neurálgico como zona de ocio, lo que refuerza su papel simbólico dentro del imaginario urbano, alternándose con ello nudos formales e informales, más o menos fluidos pero siempre constantes, con la consiguiente repercusión en la creación y recreación de específicas identidades territoriales. Identidades que se ven reforzadas constantemente por pequeños monumentos, placas conmemorativas, etc., que contribuyen a la creación de lo que Pierre Nora (1984) denominó “lugares de memoria”, constituyéndose así el barrio en un territorio en buena medida semantizado para sus vecinos: recordando a Halbwachs (2014), podemos comprobar cómo, a través de las piedras, el tiempo y el espacio se articulan nutriendo la memoria del mismo.

Sin embargo, como se ha hecho notar en otro lugar, “la consideración oficial del patrimonio cultural del centro histórico popular participa de una relevante paradoja que afecta al conjunto del patrimonio cultural valenciano, pues las políticas culturales en esta materia destacan por una acusada retórica patrimonializadora que excede con mucho a los resultados reales, en cuanto a inversiones, gestión de expertos y actuaciones” (Hernández i Martí y Torres Pérez, 2013: 35). Y es que, frente a la apuesta por

la Valencia global y modernizadora, el Centro Histórico “ha ido quedando relegado a la condición de decorado o escenografía, cuya función es aportar un pedigrí histórico-cultural a lo que las políticas culturales municipales y autonómicas han considerado como el principal activo cultural para la proyección externa de la ciudad” (Hernández i Martí y Torres Pérez, 2013: 35). Es decir, el centro histórico ha pasado a ocupar un lugar secundario, un mero complemento a lo que el turista debe verdaderamente ver (la Ciudad de las Artes y las Ciencias y todo el complejo de grandes obras ligado a la misma) y a lo que debe nutrir el moderno imaginario de los valencianos. Como decía uno de nuestros informantes en una entrevista: “el Ayuntamiento de Rita Barberá (...) su cabeza está fuera del centro histórico, está completamente en la Ciudad de las Artes y las Ciencias” (traducido del valenciano).

Teniendo en cuenta la trayectoria y la relegación sufrida por estos barrios, no resulta extraño que hayan surgido numerosas formas de protesta, algunas surgidos incluso de un campo tan poco proclive al conflicto político como el festero: así, aunque el mundo fallero se ha sumado mayoritariamente a la euforia hegemónica de la ultramodernidad valenciana, no han dejado de aparecer fallas críticas con las insuficiencias que sufre el barrio o con las políticas prevalecientes en la ciudad (Santamarina y Moncusí, 2013b: 113). Por otra parte, también el carácter de zona de ocio ha provocado conflictos vecinales, derivados del ruido nocturno y la necesidad de reglamentar horarios, etc. Se trata aquí, claramente, de protestas de carácter reactivo, estrictamente local, que no llegan a articular un verdadero movimiento social (Castells, 1986). Sin embargo, la principal movilización ha venido derivada de una reivindicación patrimonial: la lucha mantenida alrededor de la muralla musulmana del barrio desde el año 2003 y durante buena parte de la pasada década (ver <http://lamuralladelcarmen.blogspot.com.es/>). Este caso, vinculado al Plan RIVA, consistió en un proyecto que, entre otras cosas, expulsaba a varias decenas de vecinos de sus casas. Se inicia así un movimiento que promueve, aparte de protestas en la calle de diverso tipo, centenares de alegaciones basadas, entre otras legislaciones, en la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano. Se crea una Plataforma Ciudadana, y se montan talleres de arquitectura, se toman diversas iniciativas artísticas de dinamización y de regeneración del espacio del barrio, sin abandonar nunca la protesta vecinal en la calle (Montesinos, 2006). De este movimiento cabe destacar que, aunque un objetivo declarado es “poner en valor la muralla islámica para disfrute de los ciudadanos” (Montesinos, 2006: 120), también defiende la necesidad de mantener el tejido social del barrio, al tiempo que valora el modo de vida existente en el mismo como propuesta alternativa al urbanismo mercantilizado dominante. Esto permite que, junto a su persistencia en el tiempo y su relativa articulación con otros movimientos locales (Cucó, 2009), podamos entender al movimiento vecinal desde la perspectiva de los denominados “nuevos movimientos sociales”; sin embargo, su estancamiento durante los últimos años nos induce más a considerarlo, dentro de la tipología de movimientos de reivindicación del patrimonio propuesta por Hernández Ramírez (2008), como un caso de “entidades conservacionistas o de resistencia”; un tipo de movimiento que ha tenido éxito fundamentalmente en centros históricos, y cuya concepción del patrimonio cultural es un tanto restrictiva. En todo caso, anticipa algunas cosas que, de manera multiplicada, han sucedido, como veremos a continuación, en el barrio de El Cabanyal: no en vano, afirma uno de los ideólogos del movimiento: “los ciudadanos son el primer patrimonio de la ciudad” (Montesinos, 2006: 136).

EL CABANYAL: LA LARGA LUCHA DE UN BARRIO DESHAUCIADO

El Cabanyal-Canyamelar (hablaremos aquí únicamente de “El Cabanyal” por economía de lenguaje), es un barrio periférico, de orígenes marineros y extracción social humilde, con un alto grado de

identidad colectiva, producto tanto de su situación geográfica, claramente delimitada dentro del conjunto de la ciudad, como de su historia como municipio independiente hasta finales del siglo XIX (Boira, 1987). Con una trama urbana característica y única en el conjunto de la ciudad y múltiples edificios emblemáticos, el barrio fue declarado en 1978 Conjunto Histórico-Artístico; en 1988 el PGOU de Valencia lo declaraba Conjunto Histórico Protegido; en 1993 la Generalitat Valenciana lo declara Bien de Interés Cultural; y, para culminar, en 2007 es declarado Bien de Relevancia Local (Cerveró, 2014: 23-24). Sin embargo, todo estos factores no han bastado para impedir una situación extrema de deterioro inducido desde el gobierno local, acompañada de una situación de creciente conflictividad social: la causa es el proyecto por parte del Consistorio de destrucción de gran parte del barrio a través de la prolongación a través del mismo de la avenida de Blasco Ibáñez hasta el mar, operación urbanística que supondría la demolición de un importante número de viviendas (más de mil quinientas) y el desplazamiento de numerosos vecinos fuera del barrio. Y es que la situación estratégica del mismo, por su proximidad a la zona del Puerto y a la Ciudad de las Artes y las Ciencias, hace de El Cabanyal una pieza fundamental dentro de lo que sería un eslabón más del voraz proyecto urbanístico neoliberal valenciano: aparte de las posibilidades económicas desde el punto de vista inmobiliario de tal operación gentrificadora, no hay que perder de vista el hecho de que el megaproyecto de “Balcón al Mar”, que homogeneizaría el Frente Marítimo con la Ciudad de las Artes y las Ciencias, deja escasas posibilidades de supervivencia a un barrio popular basado en un patrimonio urbanístico que no encaja en la nueva arquitectura valenciana (Ruiz Torres y García Pilán, 2013; Santamarina, 2014). Se trata claramente de relaciones diferenciales de poder: el “bloque inmobiliario” choca contra la voluntad de miles de ciudadanos, que se ven despojados de sus casas en un caso evidente de acumulación por desposesión característico del urbanismo capitalista (Harvey, 2013).

De este barrio hay que destacar, en primer lugar, su peculiar morfología: calles largas y estrechas, paralelas a la línea de la playa, contrastan en el plano con una ciudad que ha crecido fundamentalmente en base a círculos concéntricos (Boira, 1987: 14-19). Tal disposición urbanística, unida al aislamiento físico hasta finales de los noventa del siglo pasado, habría devenido en la construcción de un fuerte sentimiento de unidad vecinal: “La sensación de unidad vecinal viene dada pues, tanto por su relativa homogeneidad física y su ‘compacidad’ morfológica (organización en largas calles paralelas, claramente diferentes de su entorno), como por la claridad de sus fronteras. Este hecho, viene a reforzar la sensación de ‘barrio’, de unidad vecinal claramente definida, que es una de las características del Cabanyal-Canyamelar” (Boira, 1987: 76). Ha sido éste, además, un barrio con un positivo nivel de percepción de las relaciones humanas establecidas en su seno, cuyos habitantes confieren una elevada importancia al contacto social con sus vecinos: se ha podido decir que conforma “una unidad bastante homogénea, tanto en su historia, como en su urbanismo y en la imagen creada del mismo en la mente de sus habitantes. Un barrio preocupado eminentemente por las relaciones sociales, por la unidad vecinal y por las señas de identidad peculiares. Un barrio que, como reflejando su propia estructura y morfología interna en la cara opuesta de un espejo, se reconoce en sus calles. Vive en sus calles. Pasea, recuerda y describe a través de sus calles” (Boira, 1987: 104).

Una historia común, un satisfactorio nivel de relaciones vecinales y una situación hasta tiempos muy recientes de aislamiento físico respecto a la ciudad han provocado un sentimiento de identidad diferenciada respecto al resto de la ciudad: no es de extrañar, pues, que aún hoy sea frecuente escuchar expresiones como “*me’n vaig a València*” (me voy a Valencia) para indicar un desplazamiento hacia el interior de la misma. Tal identidad se ve reforzada, además, por la existencia de un gran ritual

festivo propio, cuya importancia en términos de recursos humanos y capital simbólico lo sitúa como el segundo en importancia de la ciudad: la Semana Santa Marinera (García Pilán, 2010). Nos encontramos pues ante un territorio altamente semantizado, plagado de edificios más o menos monumentales (pueden ir desde una iglesia hasta un horno) pero altamente significativos para los habitantes del barrio, de placas conmemorativas y de un callejero inspirado en buena medida en la historia local; contribuyendo todo ello a construir una memoria colectiva sobre un territorio bien concreto. Un denso entramado asociativo dedicado a múltiples actividades (vecinos, cofradías, casales falleros, Ateneo Cultural, sociedades musicales, etc.), contribuye a reforzar el fuerte sentimiento de identidad que, de manera altamente contrastiva, se ha basado también históricamente en una idea de abandono respecto a la ciudad de Valencia (García Pilán, 2010).

Sin embargo, en los últimos años, atrapado en el centro de la estrategia de actuaciones territoriales orientada a la gentrificación y turistización del frente marítimo (Gómez Ferri, 2004; Cucó, 2014), el barrio ha sufrido una serie de transformaciones que han tenido un notable impacto, tanto en la composición de su vecindario como en sus formas de sociabilidad y convivencia. Así, se ha visto poblado de manera creciente por población marginal (en muchos casos de origen extranjero), lo que, junto al tráfico de drogas y aumento de la delincuencia, ha provocado conflictos entre el vecindario. La reorganización simbólica del territorio, que se ha percibido como seguro durante la mayor parte de la vida de los vecinos, y que deviene un espacio peligroso, ha provocado una pérdida de identificación del barrio como territorio propio. La inseguridad, pues, provoca el desencuentro en un espacio público que, así, se va reduciendo; además, con la evitación de espacios y la fractura territorial las sociabilidades se fragmentan también, produciéndose una dualización o segregación del barrio en pequeñas zonas. Progresivamente, El Cabanyal se convierte en un lugar menos compartido en términos tanto culturales como de estructura social: se produce una versión de esa “polarización por abajo” que Wacquant (2007) ha visto como característica del actual gueto. Como corolario del proceso, se produce un acelerado proceso de despoblación, que contribuye a reforzar la degradación. Una de las principales consecuencias de este proceso es la configuración de espacios sociales cada vez más claramente diferenciados: por un lado, zonas que han experimentado procesos de gentrificación; por otro, zonas seriamente degradadas (las que coinciden con el citado proyecto de prolongación). Sobre estos espacios, contrapuestos pero interrelacionados, se configuran tanto imaginarios distintos como prácticas sociales segregadas. Como se ha puesto de relieve en otro lugar (García Pilán y Ruiz Torres, 2013), los espacios considerados como degradados se han configurado en la percepción de sus habitantes como "espacios del miedo"; espacios peligrosos que deben ser evitados. Cabe advertir al respecto que la emergencia del miedo no debe ser considerada como un efecto de importancia menor: como se ha puesto en evidencia en estudios recientes (Davis, 2001; Wacquant, 2007), el miedo se ha convertido en un factor decisivo de explicación de las dinámicas urbanas, y aquí ha servido tanto para estigmatizar al barrio desde el resto de ciudad (difundiéndose la imagen de un barrio peligroso), como para que numerosos habitantes del mismo asuman la visión externa de barrio estigmatizado y renuncien al uso del espacio público. Las políticas del miedo, en sus distintas facetas, son pues un factor de primer orden en el proceso de apropiación capitalista del espacio y de destrucción de formas de vida.

En definitiva, nos encontramos ante un patrimonio cultural rico pero despreciado, degradado y amenazado desde los poderes locales. En tal situación de malestar el conflicto es el más agudo de los surgidos en la ciudad de Valencia durante los últimos años. Como se apuntó en El Carmen, aunque las asociaciones festivas no suelen ser proclives al enfrentamiento con el poder político, la fiesta sí puede

ser un campo de enfrentamientos, de lo que El Cabanyal ha dado notables ejemplos, tanto en Semana Santa como en Fallas y en Moros y Cristianos (García Pilán, 2001; Santamarina y Moncusí, 2013: 114). Ahora bien, la oposición fundamental a la prolongación de la avenida ha venido de la mano del movimiento vecinal, aglutinado en torno a la Plataforma *Salvem el Cabanyal* (ver <http://www.cabanyal.com/>), que junto a otras iniciativas, como *Viu al Cabanyal* (<http://www.viualcabanyal.com/es/>) han sido definidas como “formas de contención del urbanismo neoliberal” (Santamarina, 2014). A la intensa actividad desplegada por dicha Plataforma hay que añadir la mantenida por otras entidades, como las Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Cabanyal-Canyamelar y Pavimar, apoyados en múltiples movilizaciones e iniciativas por vecinos de otras entidades o de fuera del barrio, en una larga y desigual lucha que arranca desde 1998 y que ha sido detalladamente narrada por Cerveró (2014). No procede entrar aquí a analizar las estrategias de esta Plataforma y el resto del movimiento, que combinan la vertiente jurídica con la presencia en la calle (reprimida a veces con dureza extrema) y las actividades lúdicas y culturales (Santamarina, 2014), ni detenernos en sus articulaciones y semejanzas con otros movimientos del resto de la ciudad de Valencia (Cucó, 2009); lo que aquí nos interesa destacar es cómo, en su reivindicación de un derecho democrático a la ciudad que contrasta frontalmente con el modelo urbanístico dominante, este movimiento ha utilizado el patrimonio como arma, yendo mucho más allá que en el caso de la Muralla de El Carmen. Podríamos multiplicar los ejemplos, obtenidos tanto en entrevistas como en el análisis documental; como botón de muestra valga el siguiente texto:

“No hay duda de la importancia urbanística, histórica y cultural del pueblo. Aun así, no hay que decir que aquello que merece más atención es la gente que ha creado este entorno, que lo ha mantenido y que lo ama. Los habitantes del Cabanyal han vivido dentro de límites muy definidos, muy diferenciados de los cascos urbanos más próximos al Grao y Valencia. El vecindario ha sido siempre muy homogéneo, económicamente modesto, socialmente cohesionado, con vida e historia propias. Son estas circunstancias las que han dado origen a un patrimonio y unas tradiciones distintivas. Como toda toda población compacta, la del Cabanyal ha adquirido una personalidad singular, una manera de vivir característica donde las diversas piezas sociales encajan con naturalidad. Son las peculiaridades de las gentes del Cabanyal las que han creado estas calles rectas, estas casas coloristas, estos espacios de vida. Una vida diferente que enriquece la ciudad de la cual forma parte” (Cerveró, 2014: 24; traducción propia).

Es decir, el patrimonio ya no es sólo artístico, urbanístico o etnológico: el propio y cotidiano modo de vida es reivindicado como patrimonio en un entorno que sería el suyo de manera casi “natural”. Volviendo a inspirarnos en la tipología propuesta por Hernández Ramírez (2008), el tipo de movimiento patrimonialista surgido en el El Cabanyal respondería al tipo de “Plataformas de activación o entidades proyecto”, pues hablamos de movimientos que, rechazando la irreversibilidad de los proyectos globales, buscan, mediante nuevos proyectos de gestión del patrimonio, impulsar un proyecto de futuro. Los testimonios del pasado son utilizados como instrumentos simbólicos con los que se defiende la continuidad; desarrollándose propuestas (como las *Jornades Cabanyal Portes Obertes*, junto a muchos otros ejemplos que podrían aducirse: Santamarina, 2014) y modelos alternativos que implican ideas innovadoras sobre el modelo de sociedad y de ciudad que se pretende. El patrimonio no se defiende pues sólo como una simple medida compensatoria que oponer a las incertezas de la globalización, sino que “las plataformas contraponen la instrumentalización del mismo para promover la afirmación de la comunidad simbólica en un proyecto de futuro que se oponen a las

tendencias uniformizadoras y negadoras de la identidad” (Hernández Ramírez, 2008: 51). Ejemplos de esta lectura del pasado no nos faltan en el discurso de los vecinos más comprometidos:

“... una apetecible evolución social no implica necesariamente el olvido de ciertas características que vale la pena conservar. Muchos habitantes del Cabanyal, quieren ser continuadores, actualizándola, de la cultura creada por sus antepasados. No queremos renunciar a una vida urbana más colectiva, al contacto entre vecinos, a una herencia social más intensa, a la ocupación de la calle como espacio de comunicación, con libertad y sin opresiones. En definitiva, a una paisaje ciudadano más personal que pueda confirmar la frase del académico José Luis Sampedro: ‘El Cabanyal es una manera artística de vivir’” (Cerveró, 2014: 25; traducción propia).

Aunque con menor elaboración estilística, podríamos añadir afirmaciones muy similares extraídas de entrevistas (hemos utilizado algunas en García Pilán y Ruiz Torres, 2013). Pero lo importante es resaltar cómo encontramos así, con una pátina de estetización acorde con la modernidad, una abierta exigencia del derecho al uso del espacio público, que entronca con las clásicas reivindicaciones del “derecho a la ciudad” y contra la “injusticia espacial” derivada de la “nueva cuestión urbana” (Secchi, 2015). La reivindicación patrimonial pasa, así, de ser de una forma de lucha por la legitimidad cultural a un instrumento explícito de confrontación política. Es decir, un instrumento de cambio social.

CONCLUSIONES

Lo expuesto hasta aquí nos permite corroborar estudios como el de Díaz Orueta (2010) o Cucó (2009), que presentaban los movimientos urbanos surgidos en Valencia como producto de los graves desequilibrios provocados por las políticas urbanas desplegadas en la ciudad. Reducidas al mínimo las posibilidades de un diálogo participativo con el gobierno local, dadas las especificidades del régimen urbano impuesto por este, el conflicto se ha agudizado, en ocasiones hasta extremos violentos (especialmente en El Cabanyal). Ambos casos tratan problemas territoriales particulares y, desde este punto de vista, son conflictos locales de carácter aparentemente reactivo, pero en tanto que reproducen conflictos comunes surgidos del urbanismo neoliberal (especialmente agudizados en el caso tratado), y de que, en mayor o menor medida, cuestionan las formas de organización dominantes del espacio urbano, podemos encuadrarlos en la categoría de “movimientos sociales urbanos”, de un carácter (especialmente en el segundo de los barrios tratados) abiertamente proactivo. El carácter fuertemente localizado de los conflictos no debe pues llevarnos a confusiones: agudizada por las especificidades locales, la problemática es también global. Por otra parte, no hay que descuidar el componente de clase de estas luchas, como ha puesto de relieve Romero Renau (2014) al referirse a El Cabanyal. En todo caso, los intereses de los ciudadanos se enfrentan abiertamente a los del bloque inmobiliario, lo que contribuye a reforzar la interpretación de estos movimientos vecinales como movimientos sociales urbanos, en la ya clásica perspectiva mantenida en su día por Castells (1986). Sin embargo, los casos analizados permiten también insistir en la dimensión cultural de las luchas urbanas, que contribuye notablemente a esa revitalización de los movimientos sociales urbanos que se ha verificado en los últimos años (Martínez López, 2003). Desde esta perspectiva, también nuestro análisis viene a reforzar algo que se ha apuntado en estudios sobre otras ciudades: el papel de los discursos patrimoniales en los proyectos ciudadanos alternativos (Almisas Cruz, 2015).

El desplazamiento de la política valenciana hacia lo espectacular y la turistización, con un fuerte sesgo de clase social excluyente y exclusivo, no sólo se ha realizado en detrimento de importantes sectores

de la ciudadanía, sino que ha dejado de lado las políticas ligadas al fomento del patrimonio histórico valenciano como factor de cohesión simbólica, con consecuencias en ocasiones devastadoras: los nuevos iconos arquitectónicos se basan en la destrucción o el desplazamiento de lugares cargados de tradición e identidad, pero solo articulan identidades fragmentadas basadas en sentimientos contradictorios o ambivalentes. Mediante el urbanismo (el creado y el destruido) jerarquías sociales y jerarquías simbólicas se retroalimentan mutuamente, dentro de un espacio tanto social como simbólico cada vez más dualizado y fragmentado, produciéndose crecientes desigualdades estructurales en las posibilidades de apropiación de la herencia cultural, que tienen mucho que ver con el nivel democrático de la ciudad.

Dentro de la “nueva Valencia” de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, los barrios con mayor patrimonio histórico han quedado relegados a un papel secundario y meramente decorativo, siendo El Cabanyal el barrio perdedor de la Valencia cosmopolita, no sólo en lo social sino también en lo cultural, ya que lo que se ha planteado es directamente su eliminación. Desde este punto de vista, El Cabanyal sirve para corroborar lo que se ha afirmado para otros barrios que han sufrido en más de un aspecto procesos similares, como el barrio del Bon Pastor en Barcelona: su supresión física supone la eliminación de un estilo de vida poco acorde con los modelos de sociabilidad y consumo neoliberales (Portelli, 2015). La sustitución de territorios identificadores por “no lugares” (Augé, 1998), tiene un carácter pues no sólo económico, sino también de control político.

Ahora bien, este urbanismo espectacularizado local interactúa con las configuraciones socioterritoriales preexistentes, y genera respuestas de diverso tipo (provenientes de luchas muy localizadas, críticas de asociaciones festeras, etc.), que evidencian cómo las dimensiones del fracaso de la “nueva Valencia” han abierto sus grietas. Pero donde estas son más evidentes ha sido en el seno de los nuevos movimientos vecinales, que se rearticulan sin perder del todo sus antiguas formas, en algunos casos de manera más quizás conservacionista y reactiva, como en el caso de El Carmen, y en otros de manera francamente politizada, como en el caso de El Cabanyal. De las entidades conservacionistas pasamos pues a las propuestas de futuro. La consideración de una herencia reinventada como patrimonio, no sólo material, sino también inmaterial, sirve como una estrategia de lucha por la justicia espacial. El conflicto cultural convierte así la lucha por el patrimonio, activada desde el seno de la sociedad civil, en reivindicación democrática frente a un urbanismo neoliberal depredador y creador de desigualdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMISAS CRUZ, S. (2015), “Recuperando espacios y resignificando el concepto de patrimonio desde los movimientos sociales. El caso del CSOA La Higuera (Cádiz, Andalucía)”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61/1: 91-112.

AUGÉ, M. (1998), *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*. Barcelona, Gedisa.

BOIRA, J.V. (1987), *El Cabanyal-Canyamelar*, València, Ayuntamiento.

BOIRA, J.V. (2011), *Valencia. La ciudad*, Valencia, Tirant lo Blanch.

BORJA, J.(2013), *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, Madrid, Alianza.

CASTELLS, M. (1986), *La ciudad y las masas*, Madrid, Alianza.

- CASTELLS, M. (1995), *La ciudad informacional*, Alianza.
- CERVERÓ, LI. (2014). *El Cabanyal, per exemple (1998-2013)*, València, Tres i Quatre.
- COLLADO CERVERÓ, F. (2007), *Abriendo puertas. Okupaciones en Valencia, 1988-2006*, Valencia, La Burbuja.
- CUCÓ GINER, J. (2009), “Los movimientos urbanos en la ciudad de Valencia: contexto y caracterización”, en *Zainak*, 31: 529-549.
- CUCÓ GINER, J. (2013), “Éxitos y perversiones en las fórmulas neoliberales. Los contrastes entre Barcelona, Bilbao y Valencia”, en CUCÓ GINER, J. (Ed.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona: Anthopos: 213-232.
- CUCÓ GINER, J. (2014), “En aras de la globalización neoliberal: los barrios del Water Front de Valencia”, en *Sociologia Urbana e Rurale*, 104: 2-28.
- CUCÓ GINER, J.; YEYES BOU, T. (2013): “A la sombra de la Ciudad de las Artes y las Ciencias: gentrificación en Penya-Roja”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona, Anthopos: 41-65.
- DAVIS, M. (2001), *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*, Bilbao, Virus,
- GARCIA, E. (2004), “La Valencia de Barberá: ni local ni sostenible”, en BORJA, J. Y MUXÍ, Z. (Eds.), *Urbanismo en el siglo XXI*. Bilbao. Madrid. Valencia. Barcelona. Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya.
- GARCÍA PILÁN, P. (2001), “Protestar en llenguatge festiu (el cas del Cabanyal)”, *La Roda del Temps*, 10, 82-86.
- GARCÍA PILÁN, P. (2010), *Tradición en la modernidad avanzada. La Semana Santa Marinera de Valencia*. Valencia: Museu Valencià d'Etnologia.
- GARCÍA PILÁN, P.; RUIZ TORRES, M.A. (2013), “Degradación, espectacularización y espacios del miedo: El Cabanyal”, en CUCÓ GINER, J. (Ed.), *Metamorfosis urbanas. Ciudades españolas en la dinámica global*, Barcelona: Icaria: 353-375.
- GÓMEZ FERRI, J. (2004), “Del patrimonio a la identidad. La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia”, *Gazeta de Antropología*, 20 En la Red: http://www.ugr.es/~pwlac/G20_09Javier_Gomez_Ferri.htm (consultado el 3-07-2015)
- HALBWACHS, M. (2014), *La topografía legendaria de los Evangelios en Tierra Santa*, Madrid: CIS.
- HARVEY, D. (2009), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.
- HARVEY, D. (2013), *Ciudades rebeldes*, Madrid, Akal.
- HERNÁNDEZ MARTÍ, G.M.; TORRES PÉREZ, F. (2013), “El impacto de la Valencia glocalizada en el Centro Histórico popular”, en CUCÓ GINER, J. (dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona, Anthopos: 19-40.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2008), “Movimiento patrimonialista y construcción de la ciudad”, en FERNÁNDEZ DE ROTA J.A. (coord.), Ciudad e historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido, Madrid, Akal: 39-60.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M. (2005), El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España, Madrid, CIS.

LEFEBVRE, H. (1969), El derecho a la ciudad, Barcelona, Península.

MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (2003), “Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells”, en Revista Internacional de Sociología, 34: 81-104.

MOIX, LI. (2010), Arquitectura milagrosa, Barcelona, Anagrama.

MONTESINOS MARTÍNEZ, J. (2006), “Patrimonio Histórico-artístico y participación ciudadana. Alrededor de la Ciutat Vella de Valencia”, en PIQUERAS, N. (coord.), Societat i Patrimoni, vol. 2, València, Universitat de València: 91-114.

MUÑOZ, F. (2008), Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales, Barcelona, Gustavo Gili.

NORA, P. (Dir.) (1984), Les lieux de mémoire, Paris, Gallimard.

PECK, J.; THEODORE, N.; BRENNER, N. (2009). “Neoliberal Urbanismo: Models, Moments, Mutations”, en SAIS Review of International Affairs, 29, 1: 49-66.

PORTELLI, S. (2015). La ciudad horizontal. Urbanismo y resistencia en un barrio de casas baratas de Barcelona. Barcelona: Bellaterra.

ROMERO REANU, L. del (2014), “Análisis comparativo de conflictos territoriales: el caso de Poblat Marítims (Valencia, España) y el distrito Soud-Ouest (Montreal, Canadá)”, en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 66: 83-104.

RUIZ TORRES, M.A.; GARCÍA PILÁN, P. (2013), “Disolución del lugar y espacios del miedo en El Cabanyal”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global, Barcelona, Anthropos: 67-92.

SANTAMARINA CAMPOS, B. (2014), “El oficio de la resistencia. Salvem y Viu al Cabanyal como formas de contención del urbanismo neoliberal”, en Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, LXIX, 2: 305-326.

SANTAMARINA CAMPOS, B.; MONCUSÍ FERRÉ, A. (2013a), “De huertas y barracas a galaxias faraónicas. Percepciones sociales sobre la mutación de la ciudad de Valencia”, en Papers, 98, 2: 365-391.

SANTAMARINA CAMPOS, B.; MONCUSÍ FERRÉ, A. (2013b): “El ensueño de Valencia y sus imágenes”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global. Barcelona: Anthropos, 95-116.

SECCHI, B. (2015), La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres, Madrid, La Catarata.

SOJA, E.W. (2014). En busca de la justicia espacial, Valencia, Tirant Humanidades.

SORRIBES, J. (2015). Valencia 1940-2014: Construcción y destrucción de la ciudad. València, Universitat de València.

TORRES PÉREZ, F. (2007), Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i a Russafa, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

TORRES PÉREZ, F.; GARCÍA PILÁN, P. (2013), “La ciudad ocultada. Desigualdad y precarización en la Valencia global”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global, Barcelona, Anthopos: 153-175.

WACQUANT, L. (2007), Los condenados de la ciudad, Buenos Aires, Siglo XXI.

CAMBIOS EN LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA: LA EMERGENCIA DE LAS MUJERES (1983-2015)

Jonatán García Rabadán. *Universidad del País Vasco*

Resumen

Tras la aprobación de la Constitución Española de 1978 fueron surgiendo, y consolidándose progresivamente, las Comunidades Autónomas que hoy forman España; entre ellas Castilla-La Mancha (1982). Como consecuencia se multiplicaron los gobiernos, las cámaras legislativas, etc. Unos nuevos actores que merecen el análisis de la Ciencia Política y de la Administración.

La presente ponencia unirá el estudio de uno de estos “nuevos” actores (las Cortes de Castilla-La Mancha) y la perspectiva de género. Precisamente, la Comunidad castellanomanchega fue una de las primeras que optó por una reforma de su legislación electoral autonómica (2002) para dar cabida a las denominadas “listas cremalleras”, con el objetivo de favorecer la presencia de las mujeres en las Cortes. Para cumplir con el objetivo, se procederá a analizar la evolución sucedida en cuanto a número de mujeres presentes, así como su consolidación - o no- dentro de la cámara legislativa desde su primera legislatura (1983) hasta nuestros días (2015, IX Legislatura). Del mismo modo, se tendrán en cuenta las transformaciones sucedidas en las listas electorales de los partidos políticos presentes en los comicios autonómicos, cualquiera que sea su relevancia política o institucional, para poder comprender también la relevancia que cada una de las alternativas políticas da a la igualdad entre hombres y mujeres. No solo es importante acercarse a la realidad parlamentaria, también al paso previo de las elecciones; la presentación de las candidaturas.

La ponencia se enmarca en un proyecto de investigación más amplio que pretende conocer la cultura política de los y las representantes en las Cortes castellano-manchegas así como su trayectoria dentro del ámbito público.

Palabras clave: Castilla-La Mancha, Parlamento, Diputadas, Elecciones Autonómicas, Igualdad, Listas electorales

INTRODUCCIÓN

EL URBANISMO NEOLIBERAL DE LA “NUEVA VALENCIA” Y LAS RESPUESTAS CIUDADANAS

Los fenómenos urbanísticos promovidos por el desarrollo de ese modelo económico y político que hemos convenido en llamar “neoliberalismo” han suscitado, desde hace ya algún tiempo, el interés de los estudiosos. Así, se han puesto de relieve los procesos globales de dualización social y las nuevas formas de segregación espacial (Castells, 1995; Wacquant, 2007; Harvey, 2013), habiéndose llegado a hablar recientemente de “ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres” (Secchi, 2015). Por otra parte, no han faltado autores que, intentando afinar estas perspectivas, han hablado de un “neoliberalismo realmente existente” que, en sus concretas plasmaciones urbanas, depende estrechamente de las

especificidades del contexto y la trayectoria histórica de cada ciudad (Peck, Theodore y Brenner, 2009), pues, como el propio Harvey ha señalado (2009: 97-130), el mapa de la neoliberalización es móvil considerando incluso grandes zonas geográficas. De este modo, aun dentro de unas tendencias globales, se pueden encontrar notables diferencias en los desarrollos del urbanismo neoliberal entre las ciudades asiáticas y las norteamericanas, o entre estas y las europeas. Pero incluso a escala estatal se han podido apreciar diferencias, como se ha constatado, por ejemplo, al comparar los impactos sociales del urbanismo neoliberal en las ciudades de Barcelona, Bilbao y Valencia (Cucó, 2013), lo que se explica por la exacerbación de un modelo privatizador y excluyente, que ha actuado sistemáticamente durante más de dos décadas en detrimento de los intereses de las clases bajas (Torres Pérez y García Pilán, 2013).

Basado en el lema “pensar a lo grande”, y al viento de una coyuntura económica favorable, el gobierno conservador de la ciudad, en el poder desde 1991 hasta 2015, se lanzó a la exitosa construcción de una “nueva Valencia” (Boira, 2011: 342-343) cuyo urbanismo ha pivotado sobre los grandes eventos (como la visita del Papa en 2006 o la *America's Cup* de 2007 y 2010) y las grandes construcciones que, de la mano de “arquitectos estrella” como Santiago Calatrava (Moix, 2010: 37-81), han conseguido desplazar la centralidad simbólica de la ciudad de los barrios del centro histórico hacia los nuevos edificios de la modernidad valenciana, de los cuales la exitosa Ciudad de las Artes y las Ciencias ha sido, sin duda, el icono más emblemático. Este paso en el imaginario urbano de una Valencia “de huertas y barracas” a otra de “galaxias faraónicas” (Santamarina y Moncusí, 2013a), orientado hacia la gentrificación de la franja marítima de la ciudad (Cucó, 2014) y basado en la turistización selectiva y en lo que, siguiendo a Muñoz (2009) podemos llamar la “festivalización” de las políticas urbanas, ha conseguido unos notables niveles de hegemonía que sólo últimamente, con la fuerte crisis económica que ha sacudido a la economía valenciana, parece haberse resquebrajado. Lo que resulta lógico, teniendo en cuenta que los niveles de la actividad constructora en Valencia han sido definidos como “la caricatura de una realidad que ya en sí misma es caricaturesca” (Borja, 2013: 331). Y es que la dimensión en esta ciudad de esa específica articulación de intereses que alía a promotores, constructores, propietarios del suelo y poder político, y que siguiendo a Secchi (2015: 11) podríamos llamar “bloque inmobiliario”, ha sido de tal importancia que se ha llegado a hablar de una “burguesía cementera” hegemónica capaz de articular un “bloque histórico” (García, 2004: 123). La ausencia o marginación de cualquier forma de participación ciudadana en la configuración de este peculiar “régimen urbano” (Díaz Orueta, 2010) es una de sus principales características; la creación de barrios de alto *standing* sería otra de ellas (Cucó y Yeves, 2013).

Pero si el neoliberalismo ha constituido desde sus comienzos “un proyecto para lograr la restauración del poder de clase” (Harvey, 2009: 23), lógicamente los antagonismos derivados del proceso han provocado la emergencia de múltiples movimientos ciudadanos. Desde esta perspectiva, hemos asistido a un renacer de los movimientos sociales urbanos, estudiados décadas atrás por autores como Castells (1986), pero rearticulados ahora sobre nuevas demandas, nuevos actores y nuevas fórmulas. Al respecto, Valencia se revela como un caso bien elocuente: las agresiones al territorio han caracterizado hasta tal extremo a todo el País Valenciano que en defensa del mismo han surgido, pese a la indiscutible hegemonía conservadora mantenida ente 1991 y 2015, múltiples movimientos sociales que han tenido precisamente la defensa del territorio como objetivo declarado de sus intereses (Cucó, 2009). Ciñéndonos aquí exclusivamente a los movimientos surgidos en el seno de la ciudad, y siguiendo a Cucó (2009), vemos que estos se han originado en torno a tres bloques, los dos primeros basados en una clara localización geográfica, y el tercero sobre una matriz más sectorial: en primer

lugar, encontramos territorios anexionados a finales de la ciudad a finales del siglo XIX. Se trata aquí de un espacio periférico especialmente maltratado, donde el olvido administrativo y el fuerte sentimiento de identidad diferenciada se han combinado para dar como resultado un tipo específico de conflicto urbano (como veremos más adelante, los Poblados Marítimos son el más claro exponente de esta tipología). En segundo lugar, encontramos los barrios del centro histórico de la ciudad, sometidos a un claro proceso de abandono desde mediados del siglo XX, los conflictos derivados del cual se combinan con los procedentes de la proliferación de lugares de ocio nocturno. Un tercer foco se concentra en torno a determinadas obras singulares, como el nuevo estadio de Valencia C.F., el edificio de la antigua Tabacalera, o el más emblemático de todos, el articulado en torno a la salvación del Jardín Botánico, que al final ha obtenido una notable victoria ante los tribunales. Aquí podríamos añadir conflictos más novedosos, derivados de equipaciones que unos pocos años antes no eran consideradas peligrosas, pero a las que las nuevas y más sutiles sensibilidades se oponen en un tipo de protesta que une las demandas de dimensión medioambiental con la reivindicación de los derechos del consumidor (Jiménez Sánchez, 2005: 137): el movimiento iniciado en 2005 en torno a la subestación eléctrica de Patraix, al suroeste de la ciudad, merecería un estudio más específico al respecto (ver <http://www.subestacionpatraixfuera.com/>). Y aún habría que añadir otros conflictos poco o nada estudiados, como los derivados de la acción del movimiento okupa (Collado Cerveró, 2007).

Me ceñiré aquí al análisis de los dos primeros tipos de conflicto, concretamente a los movimientos que han encarnado algunas de las movilizaciones más significativas dentro del variado mosaico que ha florecido en el seno de la ciudad. La hipótesis que ha guiado la investigación es que, dentro de las nuevas reivindicaciones, las que se articulan en base a la defensa de elementos del patrimonio cultural (material o inmaterial), trascienden su base cultural o identitaria para resignificarse con un carácter más o menos declaradamente político, que tiene mucho que ver con la vieja reivindicación del “derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1969) o a la más reciente idea de la “justicia espacial” (Soja, 2014).

Mediante una metodología cualitativa, que combina entrevistas en profundidad, observación y análisis documental, se analizará en primer lugar la evolución del barrio de El Carmen y el principal conflicto surgido en el mismo. Después, se pasará a un barrio periférico (El Cabanyal), donde se ha librado la principal batalla vecinal y ciudadana contra el urbanismo neoliberal impuesto por el Ayuntamiento de la ciudad (batalla que, en el momento de redactar estas páginas, parecen haber ganado, a costa de mucho esfuerzo, los vecinos, como resultado del cambio de gobierno local tras las elecciones de mayo de 2015).

EL BARRIO DE EL CARMEN: REIVINDICACIONES PATRIMONIALES Y LUCHAS CIUDADANAS EN UN CENTRO HISTÓRICO RELEGADO

El Carmen es un barrio céntrico que hunde sus raíces en el pasado medieval de la ciudad. Caracterizado, desde el punto de vista de su composición social, por el predominio de las clases bajas y medias-bajas (Hernández i Martí y Torres Pérez, 2013), su legado histórico hace que en el mismo (o en los barrios colindantes) se concentre buena parte de lo que hasta hace bien poco era lo más significativo de la arquitectura y el patrimonio artístico de Valencia: la Lonja, la Catedral, la Basílica de la Virgen de los Desamparados, etc. A partir de la riada que inundó la ciudad en 1957 estos barrios sufrieron un proceso de envejecimiento, despoblamiento y deterioro urbanístico hasta que, a principios de los años ochenta, se inició un heterogéneo proceso de terciarización y una lenta renovación urbana. La administración y el poder político autonómico se instalan en diversas casonas y palacios, y se levantan distintos equipamientos, como el Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). En la

década de los noventa, el proceso de renovación continúa con el Programa RIVA (Rehabilitación Integral de Valencia), con algunas (escasas) actuaciones integrales, la reforma y peatonalización de algunas plazas y calles, etc. En estos años se consolidan dos nuevos sectores del vecindario: por un lado, profesionales jóvenes atraídos por la centralidad y la supuesta “autenticidad” del barrio (es decir, vinculados a nuevos estilos de vida de las hasta hace bien poco emergentes nuevas clases medias); por otro, inmigrantes extracomunitarios que se instalan en la trama de vivienda más barata (Torres Pérez, 2007). En 1998 (el mismo año que el Ayuntamiento redoblaba su apuesta por la Ciudad de las Artes y las Ciencias), no se renovó el Programa RIVA; posteriormente, bajo la denominación de RIVA II, se encuadra un conjunto de ayudas y normas para la renovación u obra nueva, pero todavía hoy el Centro Histórico no dispone de un plan integral. Hay que pensar que, en términos de acumulación de capital, la renovación del casco histórico es un proceso mucho más largo, costoso y complejo que el beneficio fácil de los grandes proyectos y los nuevos barrios acomodados, como el que se crea en torno a la Ciudad de las Artes y las Ciencias (Cucó y Yeves, 2013). En todo caso, desde hace más de dos décadas, El Carmen se ha consolidado como espacio de ocio nocturno de la ciudad; a la heterogeneidad de su vecindario por edad, condición social y origen nacional, se suma la de sus visitantes y usuarios, que van a ellos a comprar, realizar alguna gestión o divertirse. Sus calles y plazas muestran pues una diversidad de sociabilidades y actividades, con públicos muy diversos.

También el patrimonio etnológico de estos barrios destaca por su riqueza: en primer lugar, porque es aquí donde se ubican algunas de las Fallas más emblemáticas de la ciudad, lo que no sólo implica un capital festivo de suma importancia, sino que la presencia del ritual sería inconcebible sin la presencia de un entramado humano que vertebra su celebración a lo largo de todo el año: los casales falleros, nódulos centrales de la sociabilidad formal de la ciudad. Otras fiestas se celebran en este mismo escenario, como Corpus Christi, de gran importancia histórica y de importante valor patrimonial, o la de la Virgen de los Desamparados, de gran importancia para toda la ciudad. Hay que insistir en que este barrio es un punto neurálgico como zona de ocio, lo que refuerza su papel simbólico dentro del imaginario urbano, alternándose con ello nudos formales e informales, más o menos fluidos pero siempre constantes, con la consiguiente repercusión en la creación y recreación de específicas identidades territoriales. Identidades que se ven reforzadas constantemente por pequeños monumentos, placas conmemorativas, etc., que contribuyen a la creación de lo que Pierre Nora (1984) denominó “lugares de memoria”, constituyéndose así el barrio en un territorio en buena medida semantizado para sus vecinos: recordando a Halbwachs (2014), podemos comprobar cómo, a través de las piedras, el tiempo y el espacio se articulan nutriendo la memoria del mismo.

Sin embargo, como se ha hecho notar en otro lugar, “la consideración oficial del patrimonio cultural del centro histórico popular participa de una relevante paradoja que afecta al conjunto del patrimonio cultural valenciano, pues las políticas culturales en esta materia destacan por una acusada retórica patrimonializadora que excede con mucho a los resultados reales, en cuanto a inversiones, gestión de expertos y actuaciones” (Hernández i Martí y Torres Pérez, 2013: 35). Y es que, frente a la apuesta por la Valencia global y modernizadora, el Centro Histórico “ha ido quedando relegado a la condición de decorado o escenografía, cuya función es aportar un pedigrí histórico-cultural a lo que las políticas culturales municipales y autonómicas han considerado como el principal activo cultural para la proyección externa de la ciudad” (Hernández i Martí y Torres Pérez, 2013: 35). Es decir, el centro histórico ha pasado a ocupar un lugar secundario, un mero complemento a lo que el turista debe verdaderamente ver (la Ciudad de las Artes y las Ciencias y todo el complejo de grandes obras ligado a la misma) y a lo que debe nutrir el moderno imaginario de los valencianos. Como decía uno de

nuestros informantes en una entrevista: “el Ayuntamiento de Rita Barberá (...) su cabeza está fuera del centro histórico, está completamente en la Ciudad de las Artes y las Ciencias” (traducido del valenciano).

Teniendo en cuenta la trayectoria y la relegación sufrida por estos barrios, no resulta extraño que hayan surgido numerosas formas de protesta, algunas surgidos incluso de un campo tan poco proclive al conflicto político como el festero: así, aunque el mundo fallero se ha sumado mayoritariamente a la euforia hegemónica de la ultramodernidad valenciana, no han dejado de aparecer fallas críticas con las insuficiencias que sufre el barrio o con las políticas prevalecientes en la ciudad (Santamarina y Moncusí, 2013b: 113). Por otra parte, también el carácter de zona de ocio ha provocado conflictos vecinales, derivados del ruido nocturno y la necesidad de reglamentar horarios, etc. Se trata aquí, claramente, de protestas de carácter reactivo, estrictamente local, que no llegan a articular un verdadero movimiento social (Castells, 1986). Sin embargo, la principal movilización ha venido derivada de una reivindicación patrimonial: la lucha mantenida alrededor de la muralla musulmana del barrio desde el año 2003 y durante buena parte de la pasada década (ver <http://lamuralladelcarmen.blogspot.com.es/>). Este caso, vinculado al Plan RIVA, consistió en un proyecto que, entre otras cosas, expulsaba a varias decenas de vecinos de sus casas. Se inicia así un movimiento que promueve, aparte de protestas en la calle de diverso tipo, centenares de alegaciones basadas, entre otras legislaciones, en la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano. Se crea una Plataforma Ciudadana, y se montan talleres de arquitectura, se toman diversas iniciativas artísticas de dinamización y de regeneración del espacio del barrio, sin abandonar nunca la protesta vecinal en la calle (Montesinos, 2006). De este movimiento cabe destacar que, aunque un objetivo declarado es “poner en valor la muralla islámica para disfrute de los ciudadanos” (Montesinos, 2006: 120), también defiende la necesidad de mantener el tejido social del barrio, al tiempo que valora el modo de vida existente en el mismo como propuesta alternativa al urbanismo mercantilizado dominante. Esto permite que, junto a su persistencia en el tiempo y su relativa articulación con otros movimientos locales (Cucó, 2009), podamos entender al movimiento vecinal desde la perspectiva de los denominados “nuevos movimientos sociales”; sin embargo, su estancamiento durante los últimos años nos induce más a considerarlo, dentro de la tipología de movimientos de reivindicación del patrimonio propuesta por Hernández Ramírez (2008), como un caso de “entidades conservacionistas o de resistencia”; un tipo de movimiento que ha tenido éxito fundamentalmente en centros históricos, y cuya concepción del patrimonio cultural es un tanto restrictiva. En todo caso, anticipa algunas cosas que, de manera multiplicada, han sucedido, como veremos a continuación, en el barrio de El Cabanyal: no en vano, afirma uno de los ideólogos del movimiento: “los ciudadanos son el primer patrimonio de la ciudad” (Montesinos, 2006: 136).

EL CABANYAL: LA LARGA LUCHA DE UN BARRIO DESHAUCIADO

El Cabanyal-Canyamelar (hablaremos aquí únicamente de “El Cabanyal” por economía de lenguaje), es un barrio periférico, de orígenes marineros y extracción social humilde, con un alto grado de identidad colectiva, producto tanto de su situación geográfica, claramente delimitada dentro del conjunto de la ciudad, como de su historia como municipio independiente hasta finales del siglo XIX (Boira, 1987). Con una trama urbana característica y única en el conjunto de la ciudad y múltiples edificios emblemáticos, el barrio fue declarado en 1978 Conjunto Histórico-Artístico; en 1988 el PGOU de Valencia lo declaraba Conjunto Histórico Protegido; en 1993 la Generalitat Valenciana lo declara Bien de Interés Cultural; y, para culminar, en 2007 es declarado Bien de Relevancia Local (Cerveró, 2014: 23-24). Sin embargo, todo estos factores no han bastado para impedir una situación

extrema de deterioro inducido desde el gobierno local, acompañada de una situación de creciente conflictividad social: la causa es el proyecto por parte del Consistorio de destrucción de gran parte del barrio a través de la prolongación a través del mismo de la avenida de Blasco Ibáñez hasta el mar, operación urbanística que supondría la demolición de un importante número de viviendas (más de mil quinientas) y el desplazamiento de numerosos vecinos fuera del barrio. Y es que la situación estratégica del mismo, por su proximidad a la zona del Puerto y a la Ciudad de las Artes y las Ciencias, hace de El Cabanyal una pieza fundamental dentro de lo que sería un eslabón más del voraz proyecto urbanístico neoliberal valenciano: aparte de las posibilidades económicas desde el punto de vista inmobiliario de tal operación gentrificadora, no hay que perder de vista el hecho de que el megaproyecto de “Balcón al Mar”, que homogeneizaría el Frente Marítimo con la Ciudad de las Artes y las Ciencias, deja escasas posibilidades de supervivencia a un barrio popular basado en un patrimonio urbanístico que no encaja en la nueva arquitectura valenciana (Ruiz Torres y García Pilán, 2013; Santamarina, 2014). Se trata claramente de relaciones diferenciales de poder: el “bloque inmobiliario” choca contra la voluntad de miles de ciudadanos, que se ven despojados de sus casas en un caso evidente de acumulación por desposesión característico del urbanismo capitalista (Harvey, 2013).

De este barrio hay que destacar, en primer lugar, su peculiar morfología: calles largas y estrechas, paralelas a la línea de la playa, contrastan en el plano con una ciudad que ha crecido fundamentalmente en base a círculos concéntricos (Boira, 1987: 14-19). Tal disposición urbanística, unida al aislamiento físico hasta finales de los noventa del siglo pasado, habría devenido en la construcción de un fuerte sentimiento de unidad vecinal: “La sensación de unidad vecinal viene dada pues, tanto por su relativa homogeneidad física y su ‘compacidad’ morfológica (organización en largas calles paralelas, claramente diferentes de su entorno), como por la claridad de sus fronteras. Este hecho, viene a reforzar la sensación de ‘barrio’, de unidad vecinal claramente definida, que es una de las características del Cabanyal-Canyamelar” (Boira, 1987: 76). Ha sido éste, además, un barrio con un positivo nivel de percepción de las relaciones humanas establecidas en su seno, cuyos habitantes confieren una elevada importancia al contacto social con sus vecinos: se ha podido decir que conforma “una unidad bastante homogénea, tanto en su historia, como en su urbanismo y en la imagen creada del mismo en la mente de sus habitantes. Un barrio preocupado eminentemente por las relaciones sociales, por la unidad vecinal y por las señas de identidad peculiares. Un barrio que, como reflejando su propia estructura y morfología interna en la cara opuesta de un espejo, se reconoce en sus calles. Vive en sus calles. Pasea, recuerda y describe a través de sus calles” (Boira, 1987: 104).

Una historia común, un satisfactorio nivel de relaciones vecinales y una situación hasta tiempos muy recientes de aislamiento físico respecto a la ciudad han provocado un sentimiento de identidad diferenciada respecto al resto de la ciudad: no es de extrañar, pues, que aún hoy sea frecuente escuchar expresiones como “*me’n vaig a València*” (me voy a Valencia) para indicar un desplazamiento hacia el interior de la misma. Tal identidad se ve reforzada, además, por la existencia de un gran ritual festivo propio, cuya importancia en términos de recursos humanos y capital simbólico lo sitúa como el segundo en importancia de la ciudad: la Semana Santa Marinera (García Pilán, 2010). Nos encontramos pues ante un territorio altamente semantizado, plagado de edificios más o menos monumentales (pueden ir desde una iglesia hasta un horno) pero altamente significativos para los habitantes del barrio, de placas conmemorativas y de un callejero inspirado en buena medida en la historia local; contribuyendo todo ello a construir una memoria colectiva sobre un territorio bien concreto. Un denso entramado asociativo dedicado a múltiples actividades (vecinos, cofradías, casales

falleros, Ateneo Cultural, sociedades musicales, etc.), contribuye a reforzar el fuerte sentimiento de identidad que, de manera altamente contrastiva, se ha basado también históricamente en una idea de abandono respecto a la ciudad de Valencia (García Pilán, 2010).

Sin embargo, en los últimos años, atrapado en el centro de la estrategia de actuaciones territoriales orientada a la gentrificación y turistización del frente marítimo (Gómez Ferri, 2004; Cucó, 2014), el barrio ha sufrido una serie de transformaciones que han tenido un notable impacto, tanto en la composición de su vecindario como en sus formas de sociabilidad y convivencia. Así, se ha visto poblado de manera creciente por población marginal (en muchos casos de origen extranjero), lo que, junto al tráfico de drogas y aumento de la delincuencia, ha provocado conflictos entre el vecindario. La reorganización simbólica del territorio, que se ha percibido como seguro durante la mayor parte de la vida de los vecinos, y que deviene un espacio peligroso, ha provocado una pérdida de identificación del barrio como territorio propio. La inseguridad, pues, provoca el desencuentro en un espacio público que, así, se va reduciendo; además, con la evitación de espacios y la fractura territorial las sociabilidades se fragmentan también, produciéndose una dualización o segregación del barrio en pequeñas zonas. Progresivamente, El Cabanyal se convierte en un lugar menos compartido en términos tanto culturales como de estructura social: se produce una versión de esa “polarización por abajo” que Wacquant (2007) ha visto como característica del actual gueto. Como corolario del proceso, se produce un acelerado proceso de despoblación, que contribuye a reforzar la degradación. Una de las principales consecuencias de este proceso es la configuración de espacios sociales cada vez más claramente diferenciados: por un lado, zonas que han experimentado procesos de gentrificación; por otro, zonas seriamente degradadas (las que coinciden con el citado proyecto de prolongación). Sobre estos espacios, contrapuestos pero interrelacionados, se configuran tanto imaginarios distintos como prácticas sociales segregadas. Como se ha puesto de relieve en otro lugar (García Pilán y Ruiz Torres, 2013), los espacios considerados como degradados se han configurado en la percepción de sus habitantes como “espacios del miedo”; espacios peligrosos que deben ser evitados. Cabe advertir al respecto que la emergencia del miedo no debe ser considerada como un efecto de importancia menor: como se ha puesto en evidencia en estudios recientes (Davis, 2001; Wacquant, 2007), el miedo se ha convertido en un factor decisivo de explicación de las dinámicas urbanas, y aquí ha servido tanto para estigmatizar al barrio desde el resto de ciudad (difundiéndose la imagen de un barrio peligroso), como para que numerosos habitantes del mismo asuman la visión externa de barrio estigmatizado y renuncien al uso del espacio público. Las políticas del miedo, en sus distintas facetas, son pues un factor de primer orden en el proceso de apropiación capitalista del espacio y de destrucción de formas de vida.

En definitiva, nos encontramos ante un patrimonio cultural rico pero despreciado, degradado y amenazado desde los poderes locales. En tal situación de malestar el conflicto es el más agudo de los surgidos en la ciudad de Valencia durante los últimos años. Como se apuntó en El Carmen, aunque las asociaciones festivas no suelen ser proclives al enfrentamiento con el poder político, la fiesta sí puede ser un campo de enfrentamientos, de lo que El Cabanyal ha dado notables ejemplos, tanto en Semana Santa como en Fallas y en Moros y Cristianos (García Pilán, 2001; Santamarina y Moncusí, 2013: 114). Ahora bien, la oposición fundamental a la prolongación de la avenida ha vendido de la mano del movimiento vecinal, aglutinado en torno a la Plataforma *Salvem el Cabanyal* (ver <http://www.cabanyal.com/>), que junto a otras iniciativas, como *Viu al Cabanyal* (<http://www.viualcabanyal.com/es/>) han sido definidas como “formas de contención del urbanismo neoliberal” (Santamarina, 2014). A la intensa actividad desplegada por dicha Plataforma hay que

añadir la mantenida por otras entidades, como las Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Cabanyal-Canyamelar y Pavimar, apoyados en múltiples movilizaciones e iniciativas por vecinos de otras entidades o de fuera del barrio, en una larga y desigual lucha que arranca desde 1998 y que ha sido detalladamente narrada por Cerveró (2014). No procede entrar aquí a analizar las estrategias de esta Plataforma y el resto del movimiento, que combinan la vertiente jurídica con la presencia en la calle (reprimida a veces con dureza extrema) y las actividades lúdicas y culturales (Santamarina, 2014), ni detenernos en sus articulaciones y semejanzas con otros movimientos del resto de la ciudad de Valencia (Cucó, 2009); lo que aquí nos interesa destacar es cómo, en su reivindicación de un derecho democrático a la ciudad que contrasta frontalmente con el modelo urbanístico dominante, este movimiento ha utilizado el patrimonio como arma, yendo mucho más allá que en el caso de la Muralla de El Carmen. Podríamos multiplicar los ejemplos, obtenidos tanto en entrevistas como en el análisis documental; como botón de muestra valga el siguiente texto:

“No hay duda de la importancia urbanística, histórica y cultural del pueblo. Aun así, no hay que decir que aquello que merece más atención es la gente que ha creado este entorno, que lo ha mantenido y que lo ama. Los habitantes del Cabanyal han vivido dentro de límites muy definidos, muy diferenciados de los cascos urbanos más próximos al Grao y Valencia. El vecindario ha sido siempre muy homogéneo, económicamente modesto, socialmente cohesionado, con vida e historia propias. Son estas circunstancias las que han dado origen a un patrimonio y unas tradiciones distintivas. Como toda toda población compacta, la del Cabanyal ha adquirido una personalidad singular, una manera de vivir característica donde las diversas piezas sociales encajan con naturalidad. Son las peculiaridades de las gentes del Cabanyal las que han creado estas calles rectas, estas casas coloristas, estos espacios de vida. Una vida diferente que enriquece la ciudad de la cual forma parte” (Cerveró, 2014: 24; traducción propia).

Es decir, el patrimonio ya no es sólo artístico, urbanístico o etnológico: el propio y cotidiano modo de vida es reivindicado como patrimonio en un entorno que sería el suyo de manera casi “natural”. Volviendo a inspirarnos en la tipología propuesta por Hernández Ramírez (2008), el tipo de movimiento patrimonialista surgido en el El Cabanyal respondería al tipo de “Plataformas de activación o entidades proyecto”, pues hablamos de movimientos que, rechazando la irreversibilidad de los proyectos globales, buscan, mediante nuevos proyectos de gestión del patrimonio, impulsar un proyecto de futuro. Los testimonios del pasado son utilizados como instrumentos simbólicos con los que se defiende la continuidad; desarrollándose propuestas (como las *Jornades Cabanyal Portes Obertes*, junto a muchos otros ejemplos que podrían aducirse: Santamarina, 2014) y modelos alternativos que implican ideas innovadoras sobre el modelo de sociedad y de ciudad que se pretende. El patrimonio no se defiende pues sólo como una simple medida compensatoria que oponer a las incertezas de la globalización, sino que “las plataformas contraponen la instrumentalización del mismo para promover la afirmación de la comunidad simbólica en un proyecto de futuro que se oponen a las tendencias uniformizadoras y negadoras de la identidad” (Hernández Ramírez, 2008: 51). Ejemplos de esta lectura del pasado no nos faltan en el discurso de los vecinos más comprometidos:

“... una apetecible evolución social no implica necesariamente el olvido de ciertas características que vale la pena conservar. Muchos habitantes del Cabanyal, quieren ser continuadores, actualizándola, de la cultura creada por sus antepasados. No queremos renunciar a una vida urbana más colectiva, al contacto entre vecinos, a una herencia social más intensa, a la ocupación de la calle como espacio de comunicación, con libertad y sin opresiones. En definitiva, a una paisaje ciudadano más personal que

pueda confirmar la frase del académico José Luis Sampedro: ‘El Cabanyal es una manera artística de vivir’ (Cerveró, 2014: 25; traducción propia).

Aunque con menor elaboración estilística, podríamos añadir afirmaciones muy similares extraídas de entrevistas (hemos utilizado algunas en García Pilán y Ruiz Torres, 2013). Pero lo importante es resaltar cómo encontramos así, con una pátina de estetización acorde con la modernidad, una abierta exigencia del derecho al uso del espacio público, que entronca con las clásicas reivindicaciones del “derecho a la ciudad” y contra la “injusticia espacial” derivada de la “nueva cuestión urbana” (Secchi, 2015). La reivindicación patrimonial pasa, así, de ser de una forma de lucha por la legitimidad cultural a un instrumento explícito de confrontación política. Es decir, un instrumento de cambio social.

CONCLUSIONES

Lo expuesto hasta aquí nos permite corroborar estudios como el de Díaz Orueta (2010) o Cucó (2009), que presentaban los movimientos urbanos surgidos en Valencia como producto de los graves desequilibrios provocados por las políticas urbanas desplegadas en la ciudad. Reducidas al mínimo las posibilidades de un diálogo participativo con el gobierno local, dadas las especificidades del régimen urbano impuesto por este, el conflicto se ha agudizado, en ocasiones hasta extremos violentos (especialmente en El Cabanyal). Ambos casos tratan problemas territoriales particulares y, desde este punto de vista, son conflictos locales de carácter aparentemente reactivo, pero en tanto que reproducen conflictos comunes surgidos del urbanismo neoliberal (especialmente agudizados en el caso tratado), y de que, en mayor o menor medida, cuestionan las formas de organización dominantes del espacio urbano, podemos encuadrarlos en la categoría de “movimientos sociales urbanos”, de un carácter (especialmente en el segundo de los barrios tratados) abiertamente proactivo. El carácter fuertemente localizado de los conflictos no debe pues llevarnos a confusiones: agudizada por las especificidades locales, la problemática es también global. Por otra parte, no hay que descuidar el componente de clase de estas luchas, como ha puesto de relieve Romero Renau (2014) al referirse a El Cabanyal. En todo caso, los intereses de los ciudadanos se enfrentan abiertamente a los del bloque inmobiliario, lo que contribuye a reforzar la interpretación de estos movimientos vecinales como movimientos sociales urbanos, en la ya clásica perspectiva mantenida en su día por Castells (1986). Sin embargo, los casos analizados permiten también insistir en la dimensión cultural de las luchas urbanas, que contribuye notablemente a esa revitalización de los movimientos sociales urbanos que se ha verificado en los últimos años (Martínez López, 2003). Desde esta perspectiva, también nuestro análisis viene a reforzar algo que se ha apuntado en estudios sobre otras ciudades: el papel de los discursos patrimoniales en los proyectos ciudadanos alternativos (Almisas Cruz, 2015).

El desplazamiento de la política valenciana hacia lo espectacular y la turistización, con un fuerte sesgo de clase social excluyente y exclusivo, no sólo se ha realizado en detrimento de importantes sectores de la ciudadanía, sino que ha dejado de lado las políticas ligadas al fomento del patrimonio histórico valenciano como factor de cohesión simbólica, con consecuencias en ocasiones devastadoras: los nuevos iconos arquitectónicos se basan en la destrucción o el desplazamiento de lugares cargados de tradición e identidad, pero solo articulan identidades fragmentadas basadas en sentimientos contradictorios o ambivalentes. Mediante el urbanismo (el creado y el destruido) jerarquías sociales y jerarquías simbólicas se retroalimentan mutuamente, dentro de un espacio tanto social como simbólico cada vez más dualizado y fragmentado, produciéndose crecientes desigualdades estructurales en las posibilidades de apropiación de la herencia cultural, que tienen mucho que ver con el nivel democrático de la ciudad.

Dentro de la “nueva Valencia” de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, los barrios con mayor patrimonio histórico han quedado relegados a un papel secundario y meramente decorativo, siendo El Cabanyal el barrio perdedor de la Valencia cosmopolita, no sólo en lo social sino también en lo cultural, ya que lo que se ha planteado es directamente su eliminación. Desde este punto de vista, El Cabanyal sirve para corroborar lo que se ha afirmado para otros barrios que han sufrido en más de un aspecto procesos similares, como el barrio del Bon Pastor en Barcelona: su supresión física supone la eliminación de un estilo de vida poco acorde con los modelos de sociabilidad y consumo neoliberales (Portelli, 2015). La sustitución de territorios identificadores por “no lugares” (Augé, 1998), tiene un carácter pues no sólo económico, sino también de control político.

Ahora bien, este urbanismo espectacularizado local interactúa con las configuraciones socioterritoriales preexistentes, y genera respuestas de diverso tipo (provenientes de luchas muy localizadas, críticas de asociaciones festeras, etc.), que evidencian cómo las dimensiones del fracaso de la “nueva Valencia” han abierto sus grietas. Pero donde estas son más evidentes ha sido en el seno de los nuevos movimientos vecinales, que se rearticulan sin perder del todo sus antiguas formas, en algunos casos de manera más quizás conservacionista y reactiva, como en el caso de El Carmen, y en otros de manera francamente politizada, como en el caso de El Cabanyal. De las entidades conservacionistas pasamos pues a las propuestas de futuro. La consideración de una herencia reinventada como patrimonio, no sólo material, sino también inmaterial, sirve como una estrategia de lucha por la justicia espacial. El conflicto cultural convierte así la lucha por el patrimonio, activada desde el seno de la sociedad civil, en reivindicación democrática frente a un urbanismo neoliberal depredador y creador de desigualdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMISAS CRUZ, S. (2015), “Recuperando espacios y resignificando el concepto de patrimonio desde los movimientos sociales. El caso del CSOA La Higuera (Cádiz, Andalucía)”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61/1: 91-112.
- AUGÉ, M. (1998), *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*. Barcelona, Gedisa.
- BOIRA, J.V. (1987), *El Cabanyal-Canyamelar*, València, Ayuntamiento.
- BOIRA, J.V. (2011), *Valencia. La ciudad*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- BORJA, J.(2013), *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. (1986), *La ciudad y las masas*, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. (1995), *La ciudad informacional*, Alianza.
- CERVERÓ, LI. (2014). *El Cabanyal, per exemple (1998-2013)*, València, Tres i Quatre.
- COLLADO CERVERÓ, F. (2007), *Abriendo puertas. Okupaciones en Valencia, 1988-2006*, Valencia, La Burbuja.
- CUCÓ GINER, J. (2009), “Los movimientos urbanos en la ciudad de Valencia: contexto y caracterización”, en *Zainak*, 31: 529-549.

CUCÓ GINER, J. (2013), “Éxitos y perversiones en las fórmulas neoliberales. Los contrastes entre Barcelona, Bilbao y Valencia””, en CUCÓ GINER, J. (Ed.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona: Anthopos: 213-232.

CUCÓ GINER, J. (2014), “En aras de la globalización neoliberal: los barrios del Water Front de Valencia”, en *Sociologia Urbana e Rurale*, 104: 2-28.

CUCÓ GINER, J.; YEVES BOU, T. (2013): “A la sombra de la Ciudad de las Artes y las Ciencias: gentrificación en Penya-Roja”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona, Anthopos: 41-65.

DAVIS, M. (2001), *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*, Bilbao, Virus,

GARCIA, E. (2004), “La Valencia de Barberá: ni local ni sostenible”, en BORJA, J. Y MUXÍ, Z. (Eds.), *Urbanismo en el siglo XXI*. Bilbao. Madrid. Valencia. Barcelona. Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya.

GARCÍA PILÁN, P. (2001), “Protestar en llenguatge festiu (el cas del Cabanyal)”, *La Roda del Temps*, 10, 82-86.

GARCÍA PILÁN, P. (2010), *Tradición en la modernidad avanzada. La Semana Santa Marinera de Valencia*. Valencia: Museu Valencià d'Etnologia.

GARCÍA PILÁN, P.; RUIZ TORRES, M.A. (2013), “Degradación, espectacularización y espacios del miedo: El Cabanyal”, en CUCÓ GINER, J. (Ed.), *Metamorfosis urbanas. Ciudades españolas en la dinámica global*, Barcelona: Icaria: 353-375.

GÓMEZ FERRI, J. (2004), “Del patrimonio a la identidad. La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia”, *Gazeta de Antropología*, 20 En la Red: http://www.ugr.es/~pwlac/G20_09Javier_Gomez_Ferri.htm (consultado el 3-07-2015)

HALBWACHS, M. (2014), *La topografía legendaria de los Evangelios en Tierra Santa*, Madrid: CIS.

HARVEY, D. (2009), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.

HARVEY, D. (2013), *Ciudades rebeldes*, Madrid, Akal.

HERNÁNDEZ MARTÍ, G.M.; TORRES PÉREZ, F. (2013), “El impacto de la Valencia glocalizada en el Centro Histórico popular”, en CUCÓ GINER, J. (dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona, Anthopos: 19-40.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2008), “Movimiento patrimonialista y construcción de la ciudad”, en FERNÁNDEZ DE ROTA J.A. (coord.), *Ciudad e historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*, Madrid, Akal: 39-60.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M. (2005), *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*, Madrid, CIS.

LEFEBVRE, H. (1969), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península.

MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (2003), “Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells”, en *Revista Internacional de Sociología*, 34: 81-104.

MOIX, L.I. (2010), *Arquitectura milagrosa*, Barcelona, Anagrama.

MONTESINOS MARTÍNEZ, J. (2006), “Patrimonio Histórico-artístico y participación ciudadana. Alrededor de la Ciutat Vella de Valencia”, en PIQUERAS, N. (coord.), *Societat i Patrimoni*, vol. 2, València, Universitat de València: 91-114.

MUÑOZ, F. (2008), *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*, Barcelona, Gustavo Gili.

NORA, P. (Dir.) (1984), *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard.

PECK, J.; THEODORE, N.; BRENNER, N. (2009). “Neoliberal Urbanismo: Models, Moments, Mutations”, en *SAIS Review of International Affairs*, 29, 1: 49-66.

PORTELLI, S. (2015). *La ciudad horizontal. Urbanismo y resistencia en un barrio de casas baratas de Barcelona*. Barcelona: Bellaterra.

ROMERO REANU, L. del (2014), “Análisis comparativo de conflictos territoriales: el caso de Poblats Marítims (Valencia, España) y el distrito Soud-Ouest (Montreal, Canadá)”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 66: 83-104.

RUIZ TORRES, M.A.; GARCÍA PILÁN, P. (2013), “Disolución del lugar y espacios del miedo en El Cabanyal”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona, Anthropos: 67-92.

SANTAMARINA CAMPOS, B. (2014), “El oficio de la resistencia. Salvem y Viu al Cabanyal como formas de contención del urbanismo neoliberal”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIX, 2: 305-326.

SANTAMARINA CAMPOS, B.; MONCUSÍ FERRÉ, A. (2013a), “De huertas y barracas a galaxias faraónicas. Percepciones sociales sobre la mutación de la ciudad de Valencia”, en *Papers*, 98, 2: 365-391.

SANTAMARINA CAMPOS, B.; MONCUSÍ FERRÉ, A. (2013b): “El ensueño de Valencia y sus imágenes”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*. Barcelona: Anthropos, 95-116.

SECCHI, B. (2015), *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*, Madrid, La Catarata.

SOJA, E.W. (2014). *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant Humanidades.

SORRIBES, J. (2015). *Valencia 1940-2014: Construcción y destrucción de la ciudad*. València, Universitat de València.

TORRES PÉREZ, F. (2007), *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i a Russafa*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

TORRES PÉREZ, F.; GARCÍA PILÁN, P. (2013), “La ciudad ocultada. Desigualdad y precarización en la Valencia global”, en CUCÓ GINER, J. (Dir.), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*, Barcelona, Anthopos: 153-175.

WACQUANT, L. (2007), *Los condenados de la ciudad*, Buenos Aires, Siglo XXI.

APROXIMACIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN COLABORATIVA EN LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: COMO SE ARTICULAN LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO, LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN Y LOS CIUDADANOS

María José García Solana. *Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

La ponencia que se propone para este Congreso aborda el análisis de la gestión público-privada en los Servicios Públicos de Intermediación Laboral en España, poniendo a la luz los procesos y estructuras de colaboración entre el Ministerio de Empleo, las Agencias Privadas de Colocación y los Ciudadanos.

Las transformaciones experimentadas desde los años setenta hasta la actualidad, por las Administraciones Públicas, con el objeto de mejorar la eficiencia y superar la insuficiencia de recursos, han dado lugar a un cambio en las relaciones con los actores implicados en la prestación de ciertos servicios públicos. En este sentido, podemos señalar dos líneas de cambio: la primera, orientada a la incorporación de nuevos actores, tanto de carácter público como privado; en segundo lugar, una transformación del concepto de ciudadano, que ha variado su significado de usuario, cliente y ahora coproductor y corresponsable de los servicios públicos.

En este proceso de cambio se encuentra el modelo español de Servicios Públicos de Intermediación Laboral, ya que las mejoras introducidas se han orientado hacia los resultados y la incorporación de actores privados en los procesos de gestión, para una mejor resolución del problema del desempleo. Este rediseño, del modelo de prestación, rompe con el monopolio del Estado en materia de intermediación laboral y permite la incorporación de agentes privados con ánimo de lucro, no tanto bajo el paraguas de la privatización o externalización sino de la colaboración y cooperación en la prestación de estos servicios.

Partiendo del marco teórico de la gobernanza, esta ponencia analizará cómo se articula el proceso de prestación de los servicios públicos de empleo con la incorporación, entre los ciudadanos y el gobierno, de las Agencias Privadas de Colocación. Con ello, pretendemos conocer cuál es el estilo de gobernanza colaborativa que introduce este nuevo modelo de servicio público (Arellano, 2004,11), así como, sus características. Para ello, en un primer apartado analizaremos el modelo de gestión de servicios públicos que aparece con la incorporación en 2010 de las Agencias Privadas de Colocación. En este sentido, nos centraremos en el análisis de la estructura y los procesos que se articulan a través del Acuerdo Marco y las diferentes licitaciones realizadas. En un segundo momento, nos detendremos a analizar el rol y las capacidades de los actores que intervienen en el proceso de gestión del servicio, así como, las lógicas de interdependencia y acción que integran el proceso de colaboración. Finalmente pondremos a la luz los límites, desafíos y oportunidades que implica este modelo

colaborativo desde el punto de vista de la dirección de la gestión y la asignación de responsabilidades entre el trinomio de actores.

PALABRAS CLAVE

Colaboración Público-Privada, Agencias Privadas de Colocación, Gestión Colaborativa, Gobernanza, Ciudadanos, Políticas de Empleo.

INTRODUCCIÓN.

Desde la década de los años setenta hasta la actualidad, las transformaciones realizadas en los servicios prestados por las administraciones públicas han respondido a dos cuestiones: por un lado, la necesidad de ajustes en el ámbito del sector público, como consecuencia de la crisis fiscal y, por otro lado, la necesidad de dar una mejor respuesta a los problemas de una sociedad compleja y dinámica, puesto que los Estados lo hacen de forma deficitaria (AGUILAR, 2014).

En este contexto, en un primer momento, las transformaciones introducidas por la Nueva Gestión Pública (NGP), en la prestación de los servicios públicos, se orientaron hacia los resultados. La NGP impulsó reformas orientadas al cambio de las estructuras y los procesos en la administración pública, que buscaban la máxima eficiencia en los servicios prestados. Numerosas mejoras y modificaciones facilitaron la incorporación de nuevos actores públicos y privados, bien mediante externalización de los servicios, descentralización en otros niveles de administración o agencialización, entre otros.

Este proceso de apertura y desdibujamiento de los límites entre sector público y privado se ha profundizado con la gobernanza. El paso siguiente, que ha reforzado y profundizado la incorporación de nuevos actores en la prestación de servicios públicos, ha sido la necesidad de mejorar las capacidades de los gobiernos y contar con recursos y medios adecuados para dar respuesta a los problemas de las sociedades actuales. En este sentido, para algunos autores asistimos a un “desplazamiento de la ineficiencia a la insuficiencia del gobierno” (AGUILAR: 2014, 13). Se refuerza, de este modo, la creación de espacios donde se entrelazan las políticas y servicios públicos con objetivos, recursos y alianzas del sector privado. La Nueva Gobernanza o Gobernanza da carta de naturaleza a la incorporación de actores, de la sociedad civil y económica, en la prestación directa de servicios, bajo criterios de colaboración o coordinación.

Los Servicios Públicos de Empleo no han sido una excepción en este proceso de transformación del Estado y su Administración. Las Directrices de la UE, las Estrategias Españolas para el Empleo, los Planes Anuales y el marco normativo - a partir de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo y la Ley 35/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo – han sido tanto marcos de referencia como instrumentos de política pública para la transformación del mercado de trabajo. Las reformas han vehiculado la necesidad de mejorar los servicios públicos de empleo desde el punto de vista de la eficacia y efectividad, principalmente en los procesos de intermediación. Así, junto a la transformación de las políticas activas, pasivas y cambios en la regulación, se incorpora a la agenda de las reformas la transformación del modelo de prestación de servicio público de empleo, poniendo el acento en los ámbitos de relación directa con los desempleados. En este sentido, destacan las palabras del Ministro de Empleo durante 2010-2011, Valeriano Gómez, que tilda como un cambio “ineludible” la incorporación de la colaboración público-privada en la gestión del Servicio Público de Empleo

Estatual y de la Secretaria de Estado de Empleo durante 2011-2015, Engracia Hidalgo Tena, al referirse a este aspecto como un cambio de “modelo cultural”. La idea de esfuerzo compartido, en el contexto de esta crisis, ha situado la reforma de los servicios públicos de empleo en el centro de la cuestión. No sólo referida a los diferentes niveles de gobierno competentes en la materia, sino a la aparición y/o revisión de las responsabilidades colectivas que asumen los agentes privados (con y sin ánimo de lucro) en el desarrollo de un mercado laboral efectivo. Pero también al papel que asumen los ciudadanos, usuarios de estos servicios, y cuyas situaciones de desempleo y precariedad han dado lugar a una visión diferente de perceptor de prestaciones y subsidios.

A lo largo de esta ponencia, realizaremos una aproximación al diseño de la gestión colaborativa en los servicios de intermediación laboral en España. Para ello, en un primer apartado describiremos el modelo que se introduce normativamente en el año 2010, pero que no se articula hasta 2014. En un segundo apartado, centraremos nuestro análisis en los elementos que determinan ese proceso de colaboración en el servicio de intermediación laboral y que influyen en el rol que se atribuye al ámbito público, empresarial y ciudadanos. Con ello, para concluir, pretendemos acercarnos a un servicio público en transformación que está diseñando su futuro dentro de la colaboración público-privada y que plantea cuestiones sin resolver.

CAMBIO EN EL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL EN ESPAÑA: LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN.

La incorporación de las Agencias de Colocación al modelo de intermediación laboral supone un punto de inflexión en la política de empleo desarrollada hasta el momento en España. La Ley 35/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, da entrada por primera vez a las agencias privadas con ánimo de lucro y establece dos ámbitos de relación con los servicios públicos: la coordinación y la colaboración. El Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación desarrolla las características y las alternativas de participación de estos actores en el ámbito de la intermediación laboral.

Para poder entender el contexto en el que surge este cambio de modelo y cómo se determina el posicionamiento de los actores que en él intervienen, centraremos nuestro análisis en la descripción del contexto, a continuación describiremos el modelo planteado y, a partir de ahí, plantearémos cómo afecta este proceso de cambio a los actores clave que intervienen en el proceso de intermediación laboral.

Contexto para la reforma de los servicios de intermediación laboral.

El modelo de colaboración público-privada que se pone en funcionamiento en España está inspirado en el modelo de Reino Unido y Holanda basado en tres premisas: la eficacia en la colocación, la eficiencia en la selección de proveedores y el seguimiento continuado de la actividad de intermediación e inserción.

En buena parte de las reformas del mercado de trabajo se ha puesto el acento en estas cuestiones. Si bien, la falta de penetración de las acciones emprendidas por los servicios públicos de empleo - en comparación con otros actores como ETT - , unido a las elevadas y continuadas tasas de desempleo durante estos años, ha dado lugar a diversas reformas del mercado laboral y la necesidad de actuar

sobre los servicios de intermediación. Además parte del discurso de NGP y Gobernanza, consideran innecesaria la prestación directa de ciertos servicios públicos que además provocan un elevado gasto público y con los que se obtienen escasos resultados sociales. Pocos procesos de dirección de la sociedad -y quizás ninguno- son tan simples como para que un actor sea capaz de determinar por sí solo los resultados (AGUILAR: 2003, 2).

En el ámbito de nuestro estudio cabe señalar que la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo incluye, en este sentido, acciones dirigidas “a elevar las oportunidades de las personas desempleados mejorando los mecanismos de intermediación laboral” debido a “una insuficiente capacidad de colocación de los servicios públicos de empleo”. La búsqueda en otros actores que den soluciones a aspectos del problema del desempleo justifica su incorporación en la resolución del mismo, es decir, en los procesos de intermediación laboral.

Génesis y configuración del modelo de intermediación laboral.

La relación entre el sector público y privado en el desarrollo de políticas y servicios públicos de empleo no es algo nuevo que aparezca con las Agencias de Colocación. Tanto la aparición de Empresas de Trabajo Temporal - Ley 1/1994, de 1 de junio, sobre la legalización de la Empresas de Trabajo Temporal ; la multitud de procesos de contratación para el diseño y ejecución de programas de empleo financiados desde diversos niveles de gobierno; o el desarrollo de los Programas de orientación para el empleo y autoempleo (OPEAS), son muestra clara de cómo el sector público ha intervenido en el mercado de trabajo, pero también cómo entidades con y sin ánimo de lucro han participado en el desarrollo de servicios de intermediación, financiados mediante recursos públicos. Por ello, es necesario preguntarse qué ha cambiado realmente con la incorporación de las Agencias Privadas de Colocación. En este sentido, es obligado desgranar los aspectos que contiene el nuevo modelo de intermediación laboral, y analizar cómo encajan los nuevos actores en la prestación del servicio de intermediación.

Ya la Ley de Empleo en su artículo 6.h) incluía entre sus fines “fortalecer los servicios públicos de Empleo y favorecer la colaboración público-privada en la intermediación laboral y el desarrollo de las políticas activas de empleo”.

Como se ha mencionado anteriormente, Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo y el Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación, introducen y autorizan la participación en los procesos de intermediación laboral de un actor privado con ánimo de lucro, hasta ese momento excluido por la norma. Si bien, ambas normas no sólo implican la aparición de un nuevo actor privado sino que además incorporan el concepto de colaboración público-privada, como mecanismo de apertura e interrelación entre los “agentes que intervienen en la intermediación laboral”. Por lo tanto, no sólo es la aparición de un nuevo actor sino la incorporación de este concepto lo que abre un espacio indeterminado y por construir en los servicios públicos de intermediación, ya que numerosas cuestiones quedan pendientes de desarrollo en una fase posterior de proceso sujeto a criterios más técnicos.

La reforma laboral de febrero de 2012 – Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral - continúa la apertura a la colaboración público-privada

en los servicios de intermediación laboral, que acabará concretándose en el Plan Anual de Políticas Activas de 2013. En dicho Plan se contempla la confección de un Acuerdo Marco de colaboración, que comienza su andadura ese mismo año, para el desarrollo de los servicios de intermediación laboral y al que podrán adherirse voluntariamente las Comunidades Autónomas que lo consideren (lo harán todas a excepción de Andalucía, Cataluña y País Vasco).

Dicho Acuerdo Marco tenía como objetivo, entre otros, seleccionar aquellas Agencias de Colocación colaboradoras de los Servicios Públicos de Empleo en esta materia. La Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medias de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, añade la disposición adicional trigésimo segunda en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público que dará la posibilidad de formalizar de manera conjunta “acuerdos marcos para la contratación de servicios que faciliten la intermediación laboral” al Estado y a las Comunidades adheridas.

El resultado de dicho proceso de licitación dará lugar a la selección de 80 agencias de colocación, que se convierten en colaboradoras de los servicios públicos. En relación a la tipología de las Agencias de Colocación elegidas, destaca que todas ellas son del ámbito privado (empresas, fundaciones, ETTs), a excepción de una, el Ayuntamiento de Puçol, a pesar de la tendencia a priorizar entidades privadas. En algunos pliegos de prescripciones no sólo se incluyen documentos específicos del ámbito privado sino que además la terminología se orienta hacia las empresas.

A esta primera fase de organización y selección de Agencias le sigue una segunda etapa que se ha producido durante los años 2014 y 2015 de contratación y asignación a dichas Agencias de programas de seguimiento e inserción laboral para desempleados, que convivirá con la actividad habitual de intermediación de los servicios públicos de empleo. Siguiendo la estructura competencial de nuestro Estado en materia de empleo, y en concreto en intermediación laboral, asistiremos a dos vías de articulación de los servicios públicos y las agencias privadas. Por un lado, a nivel estatal porque aunque el Estado transfirió a la mayoría de las Comunidades Autónomas la competencia en intermediación laboral, las prestaciones y subsidios quedaron a cargo del actual Servicio Público de Empleo Estatal. La visión activa del desempleado receptor de prestaciones o subsidios ha permitido que el Estado incorpore acciones en esta materia, y no sólo se limite a la gestión burocrática de la prestación. Por otro lado, nos encontraríamos el nivel autonómico, formado por aquellas Comunidades Autónomas que tienen dichas competencias y que se han adherido al Convenio. A continuación abordamos los procesos de licitación emprendidos y que articularán el nuevo mapa de intermediación laboral para algunos programas:

Servicio Público de Empleo Estatal. El Acuerdo Marco prevé un monto total de 200.000.000 euros que se distribuyen entre las diferentes Comunidades Autónomas, aunque la licitación es estatal. Hasta el momento destacan dos líneas de actuación desarrolladas con agencias de colocación: la primera, el programa PREPARA (2014-2015) y, la segunda, un programa de contratación para intermediación laboral (2015-2016).

En relación al primer proceso de contratación, que surge de este Acuerdo Marco, tiene como resultado la creación de seis lotes, con un total de 41.666.666,60 euros IVA incluido para distribuir entre territorios (lotes) durante los años 2014 y 2015, y que fue adjudicado en noviembre de 2014 a 6 Agencias Privadas de Colocación. El contrato se formalizó por un año, prorrogable por otro. El

Cuadro 1 refleja qué agencias de colocación están operando en los diferentes territorios.

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS AGENCIAS PRIVADAS POR TERRITORIO	
Distribución Territorial	Adjudicataria
Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco	ASOCIACIÓN FSC DISCAPACIDAD
Valencia, Murcia y Baleares	ADECCO TT S.A.
Aragón y Cataluña	MANPOWER ETT S.A.U.
Madrid y Castilla la Mancha	ASOCIACIÓN SALESIANA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Extremadura, Castilla y León, Canarias, La Rioja y Navarra	TELEFÓNICA LEARNING SERVICES S.L.
Andalucía, Ceuta y Melilla	EULEN FLEXIPLAN S.A.

Fuente: Elaboración propia.

El segundo proceso fue aprobado en el Consejo de Ministros de 29 de mayo de 2015 y formaliza la colaboración público-privada para un nuevo contrato de intermediación laboral. En este programa quedan excluidos Ceuta y Melilla y los beneficiarios del PREPARA, al tener un procedimiento específico. En esta ocasión son cuatro los lotes de contratación agrupados en función del perfil de los desempleados a insertar y clasificados en función del tiempo que lleven registrados como demandantes: un mínimo de 3 meses; 3-6 meses; de 6 meses a 1 año; de 1-2 años y más de 2 años. El presupuesto total es de 41,7 millones distribuidos entre 2015 (5 millones) y 2016 (36,7 millones). Como ya establece el Acuerdo Marco, estos servicios de colocación se retribuirán en función de los resultados.

Servicios de Empleo autonómicos. Paralelamente, desde los servicios públicos de empleo de las Comunidades Autónomas se han puesto en marcha procesos de licitación con las Agencias de Colocación autorizadas por el Acuerdo Marco. Dichos procesos adoptan la forma de contratación externa, manteniendo en la mayor parte de los casos el contenido del Acuerdo Marco, aunque lo adaptan a la singularidad del territorio y el perfil de los demandantes. En otras ocasiones, se ha regulado mediante la convocatoria de órdenes de subvención (por ejemplo, el caso de Cataluña) para que desarrollen servicios de intermediación laboral. Son varias las Comunidades Autónomas que han iniciado este proceso: Aragón, Murcia, Canarias, Valencia, Navarra, País Vasco, Asturias, Galicia y Cataluña (aunque no se adhirió al Acuerdo Marco).

Características de un nuevo modelo de intermediación laboral.

La intermediación laboral aparece recogida como un instrumento de política de empleo en el Capítulo I, Título II de la Ley de Empleo mencionada anteriormente. La intermediación incluye tanto acciones de colocación como de recolocación que proporcionen a los trabajadores “un empleo adecuado a sus características y facilite a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades” (art.20 de la Ley 56/2003, de Empleo). En este contexto tanto los servicios públicos de

empleo como las agencias de colocación pasan a considerarse Agentes de la Intermediación, rompiendo el monopolio público que existía hasta el momento.

Si bien, la consideración de la intermediación como un servicio público introduce la necesidad de establecer instrumentos de interrelación. En este sentido, aunque se reconoce la capacidad de actuación autónoma de todas las agencias de colocación éstas deberán coordinarse con los servicios públicos de empleo, o bien, se establecerán mecanismos de colaboración. En ambos modelos de interrelación la existencia del sistema electrónico común (SISPE) se convierte en un factor de integración para todos los agentes que actúan en el marco de la intermediación laboral. Si bien, con el modelo de colaboración se da un paso más allá al introducir otro tipo de criterios y variables de colaboración, que aparecen recogidas en el pliego de prescripciones de contratación del Acuerdo Marco.

Aunque como hemos visto anteriormente este proceso de colaboración se implementa tanto con el Servicio Público de Empleo Estatal como con los servicios de empleo autonómico, en los que también se han desarrollado procesos de licitación específicos o se han publicado órdenes de subvenciones al respecto, es este Acuerdo Marco y las características de Pliego de Prescripciones sobre las que pivotan las características básicas del modelo de colaboración. Es por ello que nos centramos en su análisis, dejando para un estudio posterior los instrumentos desarrollados por las Comunidades Autónomas.

Dicho instrumento de colaboración formal, entre Agencias de Colocación y los servicios públicos de empleo (estatal y autonómicos), introduce una visión integral del modelo de inserción laboral que incluye “orientación, formación, intermediación, ayuda en la búsqueda de empleo, captación de ofertas de trabajo, promoción de candidatos u otras, que sean necesarias para alcanzar el objetivo de la inserción efectiva del desempleado”. En este sentido, nos interesa conocer cómo se construye el modelo de colaboración y qué criterios novedosos de gestión se incorporan. En este sentido, consideramos que son cinco los ámbitos sobre los que se construye la vinculación o colaboración entre ambos sectores:

Una estrategia de intermediación. En la ejecución de los servicios de intermediación las Agencias de Colocación adjudicatarias elaborarán una planificación detallada de las estrategias de inserción, captación de ofertas, de las metodologías y organización funcional de los trabajos. Ello implicará que se desarrollen diferentes aspectos como: diagnóstico de los perfiles de demandantes según categorías, detectar necesidades y preferencias de los empleadores por segmentos; estrategias, objetivos, procesos y servicios que se seguirán con demandantes y empleadores; aspectos innovadores en las estrategias; metodologías.

Un sistema de evaluación y seguimiento. En este sentido es necesario hacer referencia a los indicadores de eficacia, recogidos en la Disposición adicional primera de la Ley de Empleo, de las agencias de colocación que contemplarán los siguiente aspectos:

Número de personas atendidas

Número de personas atendidas perceptoras de prestaciones por desempleo.

Número de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción.

Número de ofertas y puestos de trabajo captados como resultado de su actividad de intermediación.

Número de ofertas y puestos de trabajo cubiertos con las personas atendidas como resultado de su actividad de intermediación.

Número de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.

Número de contratos de trabajo indefinidos suscritos por las personas atendidas.

Otros indicadores correspondientes al resto de servicios ofrecidos por la agencia.

En este sentido, será la Comisión de Seguimiento - presidida por un representante del Servicio Público de Empleo Estatal y constituida por un representante de cada uno de los servicios públicos autonómicos partícipes del acuerdo marco – la responsable del seguimiento y control del acuerdo y a la que cada agencia de colocación entregará un informe con los resultados alcanzados, entre otras cuestiones.

Un sistema o esquema de pagos e incentivos. El cuadro que se muestra a continuación refleja la tipología de cuantías e incentivos que se tendrán en cuenta en función de los criterios y resultados alcanzados. Se establece un “esquema de pago” formado por varios elementos que se detallan en el cuadro 2:

CUADRO 2. ESQUEMA DE PAGOS PARA LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN	
TIPOLOGÍA	CONCEPTO Y CUANTÍA
Cuantía por inserción conseguida.	Cantidad fija por persona insertada
Cuantía por adscripción	Cantidad fija que la Administración abonará a la agencia por cada persona cuya inserción encomiende, con independencia del resultado de inserción. Esta cuantía no podrá superar el 50% de la cuantía por la inserción de la persona, con un máximo de 400 euros, IVA incluido.
Incentivo por especial dificultad de inserción	Discapacidad, riesgo de exclusión. No podrá superar los 1.000 euros, IVA incluidos
Incentivo por mantenimiento continuado en el empleo	Por hasta otros 6 meses adicionales y que podrá alcanzar hasta el 50% del pago por la inserción de la persona.
Incentivo por resolución de irregularidades	Un pago de hasta el 15% del pago por inserción de la persona encomendada, que se hará efectivo cuando no se consiga la inserción debido a comportamientos sancionables y comunicados por la agencia.

Fuente: Elaboración propia

Un sistema de interpretación y/o reajuste del modelo. En este caso, es la Mesa de Contratación la responsable de interpretaciones sujetas a las condiciones de la contratación del servicio de intermediación laboral. Se abre una vía de revisión del modelo a través de los informes anuales de las agencias de colocación al dar a conocer o transmitir las incidencias que hayan surgido y cómo se han resuelto, así como posibles buenas prácticas. El valor de esta información se encuentra en la posibilidad de introducir mejoras posteriores al sistema.

Un sistema de información y comunicación de carácter mensual y anual que se recoge en la plataforma común del SISPE. Dicha información no sólo relativa a la ejecución del contrato, de forma general, sino sobre los resultados individualizados de cada persona tutorizada en su inserción.

La cuestión consiste en determinar si estos instrumentos son realmente colaborativos o es un proceso tradicional de externalización ajustado al entorno y las circunstancias. En el siguiente apartado abordaremos algunos de dichos aspectos de este modelo de intermediación.

EL PROCESO COLABORATIVO DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.

La defensa de los procesos de colaboración público-privada parten de la idea de que éstos ofrecerán mejores resultados y añadirán un valor al servicio prestado, gracias a la incorporación de multitud de actores en una estructura colaborativa. Los procesos de interrelación en este contexto buscan la generación de estructuras de colaboración en las que se comparten procesos, recursos, decisiones y valores desde el principio, para alcanzar un objetivo común relacionado con el interés general. El mérito y elemento diferenciador de la colaboración público-privada, frente a otros procesos como los de contracting-out, externalización o agencialización, no sólo estaría en el resultado obtenido sino en el proceso para alcanzar dicho resultado. En este sentido, cabe plantearse cómo de colaborativo es el proceso implementado en el servicio de intermediación laboral en el contexto del Acuerdo Marco de colaboración con las Agencias de Colocación. Para ello, abordaremos algunas fases del proceso de puesta en marcha del modelo de intermediación:

Fase de licitación y contratación. Como hemos podido analizar en el apartado anterior son escasos los espacios de colaboración que incluye el Acuerdo Marco entre las agencias y los servicios públicos de empleo. Pero además, no aparecen criterios que ayuden a medir de forma diferente los resultados que se quieren alcanzar. Los indicadores, casi todos cuantitativos, son similares a los utilizados en otros programas, la salvedad es la vinculación a criterios económicos que en algún caso puede forzar a la consecución de dichos resultados o a generar comportamientos no deseados para alcanzar dichos objetivos.

Fase preparatoria. La colaboración público-privada incorpora espacios de colaboración, no sólo formales, sino pendientes de definir y que forman parte del diseño o proceso de prestación del servicio. Esta cuestión aparece claramente reflejada en la llamada fase preparatoria entre servicios públicos y agencias de colocación. En este sentido, tras la adjudicación del contrato la agencia elaborará una planificación detallada teniendo en cuenta: la organización de sus recursos y procesos internos para la ejecución del contrato; gestión y seguridad de la información; la protección de datos personales; sistemas y procesos de utilidad para la lucha contra el fraude; relación con sus proveedores, subcontratistas y colaboradores; relación con empresas, desempleados y otros entes públicos; la habilitación de infraestructuras y medios técnicos necesarios; la gestión de la prestación de

los servicios contratado; gestión del contrato (Cláusula 22 del Pliego de Prescripciones). Estos planes serán acordados y aprobados conjuntamente por el servicio público de empleo contratante antes de comienzo de la prestación. Se establecerá de mutuo acuerdo los plazos y forma de entrega de las relaciones de personas desempleadas cuya inserción se encomiende, el régimen y periodicidad de entrega y evaluación de resultados de inserción.

Esta fase abre un espacio interesante de interrelación pero que dependerá del proceso de implementación y de capacidad de colaborar que puedan tener los actores implicados. A continuación analizaremos nos centraremos en el rol de los actores que analizaremos brevemente.

El papel de los Servicios Públicos de Empleo.

La información analizada hasta el momento nos revela que el papel de los Servicios Públicos de Empleo tiene un marcado peso regulador y controlador de un nuevo espacio o mercado de inserción laboral. Como regulador una de sus funciones es asegurar y garantizar la competencia. En este sentido, el cambio del modelo de autorización a declaración responsable ha facilitado y aumentado la aparición de Agencias de Colocación – aunque algunas de dudoso funcionamiento. Sin duda, el rol del Estado como líder público “puede erigirse en un factor clave, en ocasiones imprescindible, para el desarrollo exitoso de las formas de gobernanza en términos de eficacia y estabilidad (Natera, 2005, 764)”. Si bien, en este sentido la falta de concreción en los criterios de colaboración público-privada y de objetivos específicos de la colaboración, espacios e instrumentos colaborativos, indicadores que miden los resultados en función de este nuevo proceso de prestación del servicio de intermediación, dificulta a priori una diferenciación clara de otras alternativas prestacionales. Será necesario abordar la fase de implementación y evaluación para conocer hasta qué punto los servicios públicos lideran e impulsan este nuevo modelo de intermediación.

Las agencias de colocación: proveedor y usuario.

Las agencias de colocación se definen en el artículo 2, del Real Decreto 1796/2010, como “entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, que, en coordinación y, en su caso, colaboración con el servicio público de empleo correspondiente, realicen actividades de intermediación laboral que tengan como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empleados las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades”. Quedan incluidas en el concepto de agencias de colocación tanto aquellas que asuman tal denominación, las Empresas de Trabajo Temporal autorizadas como agencias y las agencias de recolocación.

Para la coordinación con los servicios públicos de empleo las entidades públicas o privadas debían iniciar un procedimiento de solicitud de autorización con el Ministerio de Empleo que a partir de julio 2014 se sustituye por una declaración responsable. Esta situación ha propiciado la creación de 1658 Agencias de Colocación, privadas – con y sin ánimo de lucro- o públicas, para toda España y distribuidas por CCAA (www.sepe.es. Consultado 13 de septiembre 2015). Entre las entidades que se han constituido como Agencias de Colocación encontramos ETT, Fundaciones, Ayuntamientos, Empresas de consultoría, entre otras. Estas agencias deben remitir información mensual y anual de las acciones realizadas a un espacio telemático común perteneciente al SEPE (SISPE); mientras que las agencias que colaboran están sujetas al Acuerdo Marco como hemos visto.

Son por lo tanto las Agencias de Colocación las posibles protagonistas de un modelo de colaboración público-privada ya que, en una fase preparatoria y de ejecución posterior, articularán, junto con los servicios públicos de empleo, un posible espacio colaborativo. Pero también son el nexo de unión con los demandantes de empleo y los empleadores, usuarios de los servicios públicos de empleo. En este sentido, las Agencias tienen una vía de interrelación con los demandantes: por un lado, la de realización de las acciones necesarias para su inserción, pero por otro lado, la de informadores de situaciones de fraude o inadecuados comportamientos en los procesos de búsqueda individualizada, con las consecuencias y penalizaciones correspondientes. Por ello, será importante conocer cómo se distribuyen responsabilidades y cómo se articula la relación detallada con el demandante.

Además, la mayor parte de la bibliografía aborda el concepto de colaboración público-privada interpretando que es el sector público y el sector privado (empresas) los actores de dicha colaboración. Si bien, en servicios finalista y tan personalizados como es la intermediación laboral es necesario incluir un tercer actor en ese proceso colaborativo, es decir, los usuarios de dicho servicio. Más teniendo en cuenta todo el proceso de reforma y acercamiento al ciudadano experimentado por las administraciones públicas desde la década de los ochenta. Queda abierta la cuestión de hasta qué punto estas cuestiones se tendrán en cuenta por parte de las Agencias de Colocación y si serán valoradas por los servicios públicos de empleo.

La situación compleja de los demandantes de empleo: ¿elemento clave o incómodo de la ecuación?

Las diferentes reformas del mercado laboral han ido configurando un nuevo concepto sobre la condición de desempleado muy sujeta a los criterios que en cada reforma laboral se tenían en cuenta para ser receptor de prestaciones o subsidios. En este sentido, la condición de desempleado ya no es suficiente para ser beneficiario de las ayudas por desempleo, ni tampoco el haber contribuido. Es imprescindible demostrar un comportamiento de búsqueda activa, pudiendo llegar a ser penalizado si no se hace así (DEL PINO: 2009, 139). La Ley 45/2003, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad formaliza en España el “principio de activación” haciendo recaer sobre el trabajador la responsabilidad de su situación (DEL PINO: 2009, 144).

El marcado carácter burocrático de la gestión económica de las prestaciones (Herrador, 2008, 85) adjetiva de forma intensa la relación entre los servicios públicos de empleo y ciudadanos, demandantes de empleo que además pueden ser receptores de prestación o subsidio. Estas condiciones añadidas refuerzan en mayor medida este carácter burocrático y exacerba una visión negativa de este colectivo de ciudadanos.

Los procesos colaborativos introducidos ya en otros servicios (PASTOR, G.: GARCIA, M.J.: 2012) recogen desde una visión más integral la figura del ciudadano, ya que “una sociedad civil fuerte hace más viable una gobernanza democrática” (NATERA, 2005, 764)”

A primera vista, la Ley de Empleo y el Acuerdo Marco colocan a las Agencias y los servicios públicos como verdaderos “agentes orientadores”. Pero no encontramos en ninguna fase de este proceso mecanismos que articulen la participación real del ciudadano en su proceso personal y de crecimiento individual.

En este sentido, serán tanto los servicios públicos como las agencias de colocación las encargadas de realizar y diseñar el enfoque personalizado de inserción, por lo que deberemos atender a una fase posterior de implementación y proceso para poder considerar la existencia de mecanismos de colaboración público-privada globales.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta ponencia hemos tratado de realizar una aproximación al modelo de intermediación laboral que se ha creado como consecuencia de la apertura del mercado de la orientación e inserción laboral a entidades privadas autorizadas. Somos conscientes de que una aproximación y, más en este tipo de experiencias colaborativas, no hacen más que generar nuevas preguntas. Si bien, para poder entender qué tipo de colaboración se quiere definir es importante conocer los instrumentos iniciales de los que partimos, de ahí el estudio realizado en esta ponencia.

Sin duda, coincidimos con la idea de que “tras largos años de modernización es que estas reformas han traído como consecuencia que los gobiernos no tienen menos, sino más funciones” (OLÍAS: 2011, 38). El desarrollo de servicios personalizados y orientados implica sin duda un desarrollo intensivo de medios y recursos humanos al intentar atender de forma concreta las necesidades de los usuarios. Si bien, una posible colaboración activa de los ciudadanos, y no figurada, que permitiera hacerles partícipes de la construcción de dicho servicio público, generaría interesantes resultados como hemos podido comprobar en otros estudios.

En este sentido, cabe esperar que las Agencias de Colocación, por su diversidad, experiencia y alianzas con otras entidades similares, así como, las Asociaciones que agrupan sus intereses aporten en la fase preparatoria y en el desarrollo del servicio el bagaje técnico que permita generar espacios de colaboración y que además contribuyan a alcanzar los resultados de inserción previstos.

Pero esta indeterminación que el proceso de colaboración público-privada que aquí se ha descrito, genera más dudas que respuestas desde varias cuestiones, que por espacio nos es imposible abordar de forma detallada pero que analizaremos en trabajos futuros: la distribución de responsabilidades sobre los resultados; si se alcanzan mayores y mejores resultados con instrumentos de colaboración y qué tipo de resultados, son todos igualmente medibles; el desequilibrio de fuerzas entre actores; la complejidad de los diferentes tipos de demandantes de empleo; el intercambio e interrelación de recursos; los objetivos y expectativas concretas de los servicios públicos respecto a este proceso. Cuestiones que dejamos en el tintero y volvemos a retomar.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR VILLANUEVA, L.F. (2014). “Las dimensiones y los niveles de la gobernanza” en Revista Cuadernos de Gobierno y Administración Pública, Número 1: 11-36.

AGUILAR VILLANUEVA, L.F (2006). Gobernanza y gestión pública. México, Fondo de Cultura Económica.

ARAUJO BARCELÓ, A. (2013). “La colaboración Público-Privada: entre indeterminación, flexibilidad e incertidumbre” en Documentos, 4: 1-62.

ARELLANO GAULT, D (2014). “¿Uno o varios tipos de gobernanza? Más allá de la gobernanza como moda: la prueba del tránsito organizacional” en Revista Cuadernos de Gobierno y Administración Pública, Número 2: 119-137.

CERRILLO I MARTÍNEZ, A (2005). La gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Madrid. INAP.

DEL PINO, E RAMOS J.A. (2009). “Proceso político y reformas de la protección por desempleo en España” en MORENO, L (Ed.) Reformas de las políticas del Bienestar en España, Madrid. Siglo XXI: 137-170.

GARCÍA SOLANA, M.J. (2014). “Las políticas públicas de empleo. El caso de la política de empleo en Coslada”, en PASTOR ALBALADEJO, G (coord.) Teoría y Práctica de las Políticas Públicas. Valencia: Tirant Lo Blanch: 205-304.

HELLIWELL, J.F. ET AL. (2014). “Good Governance and National Well-being: What Are the Linkages?” en *OECD Working Papers on Public Governance*, No. 25, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.17875jxv9f651hvj-en>. (1 de agosto 2015).

HERRADOR BUENDÍA, F (2008). Política social de mercado de trabajo en España. Valencia, Tirant Lo Blanch.

NATERA PERAL, A (2005), “Nuevas estructuras y redes de gobernanza” en Revista Mexicana de Sociología, 67: 755-791.

NATERA PERAL, A (2005), “La gobernanza como modo emergente de gobierno y gestión pública” en GAPP, 33-34: 53-65.

OCDE (2002). Les autres visages de la gouvernance publique. Agences, Autorités Administratives et Établissements Publics. En la Red: http://www.oecd-ilibrary.org/governance/les-autres-visages-de-la-gouvernance-publique_9789264277427-fr (1 de agosto 2015).

OLIAS DE LIMA GETE, B. (2011). “Cara y Cruz de la externalización” en Crisis y externalización en el sector público: ¿solución o problema?, en ORTEGA ÁLVAREZ, L (Dr), Madrid, INAP:37-68.

PASTOR ALBALADEJO, G.; GARCÍA SOLANA, MJ. (2012) “La colaboración público-privada en los servicios de atención a las personas con discapacidad física de la Comunidad de Madrid”, en BAÑÓN, R. Participación, Democracia y Gestión de la Escasez: Experiencias de gobiernos territoriales, de gestión de la innovación y del cambio, y de políticas y servicios públicos. Madrid: ICCA: 260-269.

IGUALDAD Y DEMOCRACIA: REFLEXIONES DESDE LAS TEORÍAS DEMOCRÁTICAS

José Francisco Jiménez Díaz. *Universidad Pablo de Olavide*

RESUMEN

En esta ponencia se reflexiona sobre el principio de igualdad y la democracia como idea política. Sin duda, la idea de democracia está fundamentada en dos principios normativos: por un lado, la igualdad y, por otro, la libertad. Si se reflexiona sobre el alcance del principio normativo de la igualdad, se aprecia que las desigualdades socioeconómicas y políticas impiden la materialización de dicho ideal; de modo que en sociedades muy desiguales es imposible desarrollar la democracia. Sin embargo, en el mundo actual se observan crecientes desigualdades socioeconómicas que afectan tanto a los supuestos Estados democráticos como a regiones enteras del mundo que se orientan por el ideal democrático. Considerando la teoría democrática de Robert A. Dahl, en esta ponencia se defiende que la democracia no es posible sin derechos e instituciones que garanticen y promuevan la igualdad en la esfera social y política. Así, la igualdad política se torna en una premisa básica de la democracia y, por tanto, las desigualdades sociales que pongan en entredicho el principio de igualdad deterioran los Estados democráticos.

Palabras-clave: Democracia, Igualdad, Desigualdades, Teorías Políticas Democráticas.

INTRODUCCIÓN

El mejor ensayista y pensador español del siglo XX afirmaba que “pensar es dialogar con la circunstancia” y al tener en cuenta esta última “nos entendemos”; de lo cual deducía que “*la idea es una acción* que el hombre realiza en vista de una determinada circunstancia y con una precisa finalidad” (Ortega y Gasset, 1971: 95. Cursivas del autor). Esto es, si se pretende entender una idea no se puede prescindir de la circunstancia concreta que la conformó en un tiempo histórico dado. Por esta razón, cualquier meditación sobre la democracia se enmarca en una discusión altamente compleja, pues esta idea originalmente se forjó en la arena política de la Grecia de los siglos VI y V a.C., y tal idea ha ido evolucionando y cambiando a medida que lo han hecho las circunstancias políticas y sociales que tuvieron presentes los pensadores que sobre ella se ocuparon. Además, la idea de democracia se refiere a una de las formas de gobierno más criticadas y rechazadas a lo largo de la historia, siendo sólo en el siglo XIX cuando la democracia se revalorizó como forma de gobierno al albur de los movimientos sociales y políticos que se desarrollaron en Europa y en Estados Unidos en dicho siglo. Así pues, cuando los pensadores decimonónicos, tales como Alexis de Tocqueville, James Mill, John Stuart Mill o Benjamin Constant, se ocupan de la democracia tienen una idea muy diferente de ella a la que pudieron tener Pericles, Platón, Aristóteles o Cicerón.

En efecto, cuando los modernos pensadores se refieren a la democracia están refiriéndose al gobierno representativo o al gobierno *mediante* representantes elegidos por una parte del pueblo en unas elecciones libres convocadas regularmente por los gobernantes de turno. El problema de fondo de esta concepción liberal-moderna de la democracia “es que se sustenta exclusivamente en el concepto de representación” (Iglesias y Barbeito, 2014: 219), transfiriendo ésta a una élite especializada y

encarnada por políticos profesionales. Sin embargo, cuando los antiguos hablaron de democracia se referían al sentido originario o radical del término democracia, esto es, a “demo-kratía”: gobierno del pueblo. Es decir, a juicio de los pensadores griegos de la antigüedad, en una democracia el pueblo no es un mero espectador ante las decisiones colectivas vinculantes o decisiones de gobierno que unos pocos adoptan en función de sus conocimientos expertos, excelencia o poder (tecnocracia, aristocracia u oligarquía), sino que el pueblo tiene el derecho y la obligación de deliberar y participar activamente en todas aquellas parcelas que afectan al bien de la comunidad (así definía Aristóteles la democracia en su *Política*). En este sentido, cabe recordar que el ideal de democracia se forja en la Grecia de la antigüedad cuando una parte del pueblo se rebela contra los oligarcas y/o tiranos que adoptaban decisiones injustas contra la mayoría de la gente. Sin duda, la rebelión del pueblo contra las relaciones impuestas por los tiranos griegos de los siglos VI y V a.C., obedecía, en buena medida, a un anhelo de justicia e igualdad en derechos para el pueblo (*diké*: justicia, e *isonomía*: igualdad ante la ley) como forma de contrarrestar los actos arbitrarios y los privilegios de los estratos sociales más poderosos. Así, puede decirse que en la raíz misma de la democracia está la lucha por la igualdad política en contextos y regímenes políticos que el pueblo percibe como opresores, desigualitarios e injustos. Por ello, se ha dicho que “el concepto central de la democracia es la igualdad” (Suárez-Íñiguez, 2005: 175). Inmerso en los tiempos modernos, Tocqueville (2011) coincidía en esta última idea con ciertos matices: él pensaba que la “igualdad de condiciones” en la que vivían los pueblos democráticos y, a la vez, anhelaban los pueblos despóticos era el hecho más relevante de los nuevos tiempos, el cual había que tener presente ya que transformaría la acción política y el modo de estudiarla.

Un problema añadido es que existen diversas formas de entender y/o concebir la democracia tanto entre los estudiosos como entre los agentes políticos. Bien puede entenderse como forma de gobierno o como forma de convivencia social que abarca diferentes esferas (Suárez-Íñiguez, 2005). A su vez, si se concibe como forma de gobierno, primero, puede considerarse como un ideal a perseguir en un sistema político que se precie democrático; y segundo, puede ser entendida como conjunto de sistemas políticos reales que suelen estar muy alejados del ideal de democracia. En otros términos, una cosa es el carácter normativo del concepto democracia (las “exigencias normativas e institucionales de la democracia” o los “criterios del proceso democrático”), y otra bien distinta es la plasmación de tales criterios y/o exigencias en la vida política de una sociedad real (o “las manifestaciones reales del ideal democrático”: la poliarquía, según la denomina Dahl). Es decir: las diversas y cambiantes realidades de las poliarquías contemporáneas en las que se materializa el ideal democrático pueden transmutar este ideal hasta hacerlo irreconocible, sobre todo cuando se imponen relaciones sociales injustas y desigualitarias.

Si se parte de un enfoque normativo y empírico en la reflexión sobre la democracia, como hace Robert A. Dahl (1915-2014), ha de reconocerse que tal reflexión “debe saber moverse con facilidad entre el ser y el deber ser [...] [puesto que] el ser limita lo que debe ser, y el deber ser le permite criticar y modificar el ser” (Zapata-Barrero, 2005: 59). Este movimiento dialéctico es lo que al referido politólogo norteamericano le lleva a ofrecer una propuesta teórica rigurosa e innovadora para comprender y evaluar los desafíos contemporáneos de las democracias. De acuerdo con dicho enfoque, esta ponencia pretende indagar en la dinámica entre el ideal normativo de la igualdad que preside la idea de democracia y las crecientes desigualdades políticas y socioeconómicas que se observan en las democracias realmente existentes en el mundo presente. En otras palabras, el objetivo del presente escrito es contrastar el principio normativo de la igualdad con las desigualdades reales que se producen y reproducen en las democracias reales o poliarquías. De este modo, el siguiente

epígrafe se dedica a argumentar la primacía del principio de igualdad como fundamento del ideal democrático, desde la perspectiva de la teoría democrática de Dahl. Luego, se exponen un conjunto de fenómenos que muestran las desigualdades socioeconómicas y políticas vigentes en las poliarquías contemporáneas; desigualdades que contradicen el citado principio de igualdad e implican el incumplimiento del ideal democrático. Al final se ofrecen unas consideraciones sobre lo que aquí se denomina la *paradoja de la creciente desigualdad en democracia*, que podría resumirse de la siguiente forma: en las democracias más consolidadas y de mayor tradición histórica se observan diversas tendencias hacia una creciente desigualdad socioeconómica, la cual pone en entredicho el principio de igualdad.

2. LA IGUALDAD COMO FUNDAMENTO DEL IDEAL DEMOCRÁTICO EN LAS POLIARQUÍAS

La preocupación fundamental de Robert A. Dahl, desde sus primeras publicaciones, fue la reflexión sobre la igualdad política, en tanto eje vertebrador del ideal democrático; y como contrapartida también reflexionó sobre las desigualdades sociales y de recursos realmente existentes que impiden la materialización de dicho ideal, como se verá más adelante. Para Dahl, la existencia de la igualdad política es una premisa fundamental de la democracia (Dahl, 2006: IX; Dahl, 2004: 45-46 y 48), por lo que para él no es posible la democracia sin la igualdad política (y de oportunidades) entre la ciudadanía. Cualquier desigualdad social y política que ponga en entredicho dicha igualdad nos aleja del ideal democrático y dificulta su posible reflejo práctico en las instituciones de un Estado que se considere democrático.

A este respecto, un problema fundamental, al que Dahl dedicó buena parte de su obra, es la brecha existente entre los ideales democráticos y las poliarquías. A su juicio, ante este problema, la labor de la Teoría Política, como disciplina especializada de la Ciencia Política, es clave puesto que la primera tiene dos cometidos básicos: 1) clarificar y refinar los conceptos basados en ideales normativos, y 2) elaborar “estándares y criterios de evaluación crítica de los sistemas políticos [realmente existentes]” (Máiz, 2009: 164). Ambos cometidos son ineludibles en cualquier reflexión seria que se haga sobre la democracia, tal y como muestra Dahl y otros pensadores de la talla de Arblaster (1992), Bobbio (1984 / 2007), Habermas (1999), Macpherson (2009), Rawls (1971), Sartori (2009), Walzer (1983) o Wolin (2008), por citar a pensadores relevantes (para un análisis más amplio, ver Abellán, 2011).

Pues bien, en este epígrafe se expone el significado de los conceptos de “democracia” y “poliarquía”, los cuales aquí se analizarán a la luz de uno de los principios más relevantes de la democracia como es la igualdad entre los miembros que conforman el “demos” -ciudadanía con iguales derechos, *isonomía*; iguales obligaciones cívico-políticas, e igual oportunidad de deliberar y de participar en los asuntos públicos, *isegoría*.

En efecto, para empezar una meditación sobre la democracia se ha de delimitar el significado concreto de las referidas exigencias normativas e institucionales de la democracia (los ideales normativos democráticos y las instituciones que le dan sentido al concepto democracia). A juicio de Dahl, tales exigencias se concretan en cuatro principios básicos que están orientados por diversos ideales normativos de igualdad.

En primer lugar, el *principio de igualdad intrínseca* implica asumir que los seres humanos son esencialmente iguales en lo fundamental. Concretamente, Dahl se inspira en la obra de J. Rawls (*La Teoría de la Justicia*, 1971) y argumenta que cada individuo posee la capacidad de concebir su propia

idea de bien y adquirir, además, un sentido de la Justicia. En términos más clásicos podría decirse que toda persona adulta que disponga de *logos* y capacidad de razonar puede emitir juicios políticos y, a su vez, puede discernir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo conveniente y lo inconveniente, etc. Pero a juicio de Dahl, la igualdad intrínseca no es lo bastante sólida como para justificar que se saquen de ella muchas conclusiones, tampoco autoriza sin más la democracia y además “las limitaciones que fija a las desigualdades son demasiado amplias” (Dahl, 2000: 108). Es decir, para Dahl, la igualdad intrínseca como justificación de la democracia representativa es incompleta; necesaria pero no suficiente.

Por consiguiente, en segundo lugar, el principio de la igualdad intrínseca se transforma en el ***principio categórico de la igualdad***: todos los ciudadanos y ciudadanas (adultos vinculados a un Estado-nación) están calificados para gobernarse a sí mismos (capacidad de autogobierno). Nadie está, por principio, mejor calificado que los demás como para que se arrogue la adopción de decisiones colectivas vinculantes. Así, para tomar decisiones colectivas obligatorias es necesario un proceso de adopción de las mismas que sea capaz de realizar en la práctica el principio categórico de igualdad. De aquí se sigue que la ciudadanía no está obligada a obedecer las órdenes de un sistema político que no cuente con su consentimiento: el gobierno y las leyes tienen que ser, respectivamente, consentido y aprobadas por el demos. Incluso podría justificarse la rebelión ciudadana contra aquellos gobiernos y leyes no consentidos(as) por el demos.

En tercer lugar, ***el principio de autonomía moral*** establece la capacidad de decisión de cada ciudadano/a sobre sus propios principios morales mediante un proceso de reflexión y deliberación colectiva. Dicho de otra manera, se propone una suerte de “equilibrio reflexivo” que permita al sujeto político evaluar los propios fines que prioriza en su acción y, eventualmente, revisarlos a la luz de otros fines en liza (Rawls). Además, cada individuo debe ser normativamente considerado como el mejor juez de sus propios intereses o, lo que es lo mismo, nadie está mejor calificado que uno mismo para saber si las políticas públicas promueven sus intereses (Dahl, 2000: 120-130).

Por último, se establece el ***principio de la consideración igualitaria de los intereses***. Este es el principio que Dahl considera más pertinente para legitimar el proceso democrático (Dahl, 2000: 107). Ello implica que para que sea posible considerar de forma igualitaria los intereses de cada ciudadano/a en un proceso de adopción de decisiones colectivas, “deben ser bien interpretados y divulgados (dentro de los límites de lo posible) los intereses de la totalidad de las personas involucradas en tales decisiones [...] si no se da este paso no es dable considerar los intereses de cada ‘sujeto’, y mucho menos considerarlos en forma igualitaria” (Dahl, 2000: 107). Es decir, tiene que darse igualdad de oportunidades a la hora de tratar y divulgar los diversos intereses de la ciudadanía.

Pero ante tales exigencias normativas, Dahl se pregunta ¿cómo es posible llevar a la práctica política de las democracias contemporáneas los anteriores principios de igualdad? Para ello el profesor de Yale empieza por definir la poliarquía, describe los criterios del proceso democrático y las instituciones políticas que conforman a la primera. En su obra cumbre Dahl expone que: “La poliarquía es un régimen político que se distingue, en el plano, más general, por dos amplias características: la ciudadanía extendida a una proporción comparativamente alta de adultos, y entre los derechos de la ciudadanía se incluye el de oponerse a los altos funcionarios del gobierno y hacerlos abandonar sus cargos mediante el voto” (Dahl, 2000: 266). Dichas características pueden sintetizarse en dos ejes primordiales de los regímenes democráticos sin los que éstos no pueden pervivir, como son la ***inclusión ciudadana*** y la ***oposición política*** al gobierno constituido democráticamente. Para Dahl las

poliarquías son actualizaciones del proceso democrático más o menos próximas al ideal (nunca cumplen satisfactoriamente todas las exigencias normativas e institucionales) y, de cualquier modo, son su concreción histórica más apropiada en la escala de los Estados contemporáneos (Maíz, 2009: 182). Asimismo, se presupone que las democracias poliárquicas se asientan sobre sociedades modernas, dinámicas y pluralistas (MDP), ya que tienen que estar en continua transformación y/o perfeccionamiento si pretenden alcanzar un mayor grado de cumplimiento de tales exigencias normativas e institucionales. No obstante, una sociedad MDP no es ni necesaria ni suficiente para que exista poliarquía (Dahl, 2000: 303).

Teniendo presente las dos características citadas (inclusión ciudadana y oposición política), los criterios del proceso democrático, especialmente tratados en la más importante obra de Dahl (1989/2000), son: Igualdad de voto, participación efectiva, comprensión esclarecida (o ilustrada), control del programa de acción política e inclusión ciudadana (Dahl, 2000: 134-160 y 268). A su vez, a tales criterios le corresponden siete instituciones que dan contenido y desarrollan las antedichas características de la poliarquía. Las siete instituciones han de existir para considerar “un gobierno como poliárquico” (Dahl, 2000: 266), siendo tales instituciones las siguientes:

1.- *Cargos públicos electos*. El control de las decisiones en materia de política pública corresponde, según lo establece la norma fundamental del país (Constitución), a cargos públicos elegidos por la ciudadanía.

2.- *Elecciones libres, imparciales y regulares*. Dichos cargos son elegidos en elecciones libres, imparciales y frecuentes en las que rara vez se emplea la coacción.

3.- *Derecho a ocupar cargos públicos*. Prácticamente todos los adultos tienen derecho a ocupar cargos públicos en el gobierno, si bien la edad mínima para ello puede ser más elevada que para votar.

4.- *Libertad de expresión*. La ciudadanía tiene derecho a expresarse, sin peligro de sufrir castigos severos, sobre los asuntos políticos, incluyendo la crítica a los cargos públicos, el gobierno, el régimen político, el orden socioeconómico y la ideología prevaleciente.

5.- *Acceso a fuentes alternativas de información*. La ciudadanía tiene derecho a procurarse y acceder a diversas fuentes de información que puedan existir y que están protegidas por ley.

6.- *Autonomía asociativa*. Para la obtención y defensa de los distintos derechos (incluidos los ya citados), la ciudadanía goza del derecho de constituir asociaciones u organizaciones relativamente independientes, entre ellas partidos políticos y grupos de interés.

7.- *Sufragio inclusivo y/o ciudadanía inclusiva*. No puede negarse a los adultos que residan permanentemente en el país y estén sujetos a sus leyes, el derecho a votar en la elección de los cargos públicos. Tampoco se le puede negar ninguno de los citados derechos anteriormente (Dahl, 2012: 100-101; Dahl, 2006: 12-14; Dahl, 2000: 267).

Además, las anteriores instituciones señalan derechos y procesos efectivos, y no simplemente nominales, en las democracias poliárquicas. De hecho, para el politólogo norteamericano, los estados del mundo pueden ordenarse según el grado en que esté presente en ellos (en sus realidades políticas), cada una de las referidas instituciones. Éstas, en consecuencia, “pueden servir como criterio para decidir cuáles son los países gobernados por una poliarquía [y en qué grado]” (Dahl, 2000: 267) en el pasado o actualmente. Al respecto puede verse, por un lado, el ranking de 126 países clasificados del

más al menos democrático presentada por Dahl (2006: 80-83); por otro lado, la reciente clasificación llevada a cabo por Jesús M. de Miguel y Santiago Martínez-Dordella (2014), que ofrecen una visión detallada de la medida en que tales instituciones de la poliarquía están presentes (o no) en la mayoría de países del planeta.

A juicio de Dahl, para que tenga sentido la ciudadanía inclusiva el demos o cuerpo ciudadano ha de tener garantizados de forma igualitaria los siguientes derechos y sus correspondientes instituciones: derecho al sufragio inclusivo, derecho a ocupar cargos públicos, libertad de expresión, a tener acceso a fuentes alternativas de información, poder formar y participar en organizaciones políticas independientes, así como derechos a otras libertades y oportunidades que puedan ser necesarias para el funcionamiento efectivo de las instituciones de la democracia poliárquica (Dahl, 2000: 268; Dahl, 2012: 101). En consecuencia, la inclusión es un criterio efectivo que ayuda a dilucidar el grado de igualdad política y/o de democratización de una poliarquía, lo cual permite vincular la orientación normativa con la orientación empírica en la teoría democrática.

En definitiva, los citados principios de igualdad y las instituciones que requiere la poliarquía, tal y como los concibe Dahl, enriquecen y complejizan el debate sobre la democracia, sobre todo si, como se hace a continuación, se contrastan con las desigualdades crecientes en las poliarquías.

3. LAS DESIGUALDADES SICIOECONÓMICAS Y POLÍTICAS EN LAS POLIARQUÍAS

Al tratar sobre las desigualdades en las poliarquías del mundo presente ha de analizarse el vínculo entre tres factores básicos de tales poliarquías como son el sistema económico predominante (capitalismo), el sistema político más legitimado por la opinión pública de las sociedades contemporáneas (la democracia representativa o poliarquía) y las desigualdades resultantes de la organización socioeconómica de las democracias contemporáneas. A este respecto, pueden resaltarse tres ideas fundamentales que se hallan entrelazadas en la obra de Robert A. Dahl. La primera se manifiesta, en palabras de dicho autor, de la siguiente manera: “La democracia poliárquica sólo ha sobrevivido en países con predominio de una economía de mercado capitalista” (Dahl, 2012: 191), mientras que la segunda dice así: “Dado que el capitalismo de mercado inevitablemente genera desigualdad, limita el potencial democrático al crear desigualdades en la distribución de los recursos políticos” (Dahl, 2012: 203). Finalmente la última reflexión y sobre la que nos ocuparemos en este epígrafe es la siguiente: “Debido a la desigualdad en recursos sociales, algunos ciudadanos obtienen una influencia significativamente mayor que otros sobre las decisiones políticas y las acciones del gobierno” (Dahl, 2012: 204). Con lo cual se perjudica la supuesta igualdad de oportunidades de la ciudadanía y, por ende, se puede vulnerar el principio de consideración igualitaria de los intereses.

Sin entrar a discutir las dos primeras afirmaciones de Dahl, seguidamente se reflexionará sobre las consecuencias sociopolíticas de las desigualdades socioeconómicas. Es decir, consideramos relevante y prioritario el hecho de que los politólogos se ocupen y preocupen por investigar el fenómeno de las desigualdades socioeconómicas y sus consecuencias sociopolíticas en las poliarquías. Hasta el presente las desigualdades en las democracias contemporáneas han sido objeto de estudio de economistas y sociólogos; los politólogos apenas han producido investigaciones originales sobre este relevante tema. Probablemente esta misma carencia de investigación sobre los efectos políticos de las desigualdades en las poliarquías resulte en un desinterés recurrente de la Ciencia Política por este tema. También habría que plantearse a qué razones obedece este desinterés “por la desigualdad” en la Politología, pero ello sería tema para otro trabajo.

Es un hecho probado, y sobre el que se dispone de gran diversidad de evidencias, que en las poliarquías contemporáneas más antiguas y consolidadas (no sólo en las poliarquías de reciente formación), al menos desde la década de 1970, existe una tendencia clara hacia el aumento de las desigualdades socioeconómicas. Ello parece repercutir en el desarrollo y plasmación de los ideales democráticos en las democracias realmente existentes. En este sentido, Norberto Bobbio decía, hace tres décadas, que “las desigualdades entre las fortunas no sólo no han disminuido sino que se han vuelto, en los estados que se dicen democráticos [...] cada vez más grandes, y de cualquier manera siguen siendo insultantes” (Bobbio, 2007: 50). Ante esta “cruda realidad” que pone en entredicho la realización de los principios de igualdad, cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué consecuencias puede tener dicha tendencia sobre la democracia y los principios de igualdad en que se sustenta la primera? ¿La ciudadanía de las democracias dispone realmente de igualdad de oportunidades para deliberar y participar en las referidas instituciones de la poliarquía? O más radicalmente expresado: ¿Hasta qué punto las desigualdades vigentes en las poliarquías llevan al reiterado incumplimiento del ideal democrático? Antes de responder a estas preguntas, se expone seguidamente un conjunto de tendencias y/o hechos que afectan a las democracias de gran parte del mundo.

Branko Milanovic en su libro *La era de las desigualdades* (Milanovic, 2006) argumentaba que las tendencias mundiales en la distribución personal de la renta estaban dando lugar a desequilibrios y regresiones sociales que debilitaban cuantitativa y cualitativamente las posiciones antes alcanzadas por las clases medias. Éstas parecen estar en claro retroceso ante la aparición de unas sociedades cada vez más fragmentadas y polarizadas en términos socioeconómicos. Algunos analistas han llegado a hablar, quizá exageradamente, de la extinción de las clases medias. Lo que sí parece claro es dicho retroceso de la clase media por gran parte del mundo occidental. De las consecuencias previsibles de tal retroceso apenas tenemos un conocimiento fundado en la Ciencia Política. No obstante, empiezan a aparecer indicios en diferentes países democráticos del mundo que muestran que las “nuevas clases medias” en su proceso de degradación social y/o precarización, se comportan de forma muy diferente a las tradicionales clases medias: las primeras rechazan el conjunto de las viejas ideologías políticas predominantes y pueden adoptar una función transformadora en el ámbito político-institucional. En principio, esta función no es intrínsecamente negativa o positiva; en cualquier caso puede constituir el tránsito hacia un nuevo mundo. En efecto, si se entiende dicha precarización como el proceso de “adaptación de las expectativas vitales a un empleo inestable y a una vida inestable”, (Standing, 2014: 8), esta inestabilidad, y la inseguridad a ella vinculada, puede ocasionar una frustración colectiva en los proyectos de vida de la población más joven y en sus familias de origen en la medida que se haga realidad la quiebra de la promesa de progreso personal basado en la educación (meritocracia). Y más aún, si se considera que la tradicional vía de ascenso social de la clase media ha sido proveer de una educación superior a sus hijos para que éstos pudieran optar a mejores trabajos que los de sus progenitores. Sin duda, la quiebra de tal promesa supondría un golpe muy duro a los referidos principios de igualdad, en particular a los principios de autonomía moral y de consideración igualitaria de los intereses.

En esta dirección, se observa que entre los nuevos empleos que surgen en las democracias capitalistas aparece una gran proporción de empleo temporal, a tiempo parcial y, en muchas ocasiones, de baja o muy baja remuneración, que no crea vínculos sociales estables entre quienes ocupan tales empleos. En tal situación, algunos han llegado a hablar del surgimiento del “precariado” como nueva categoría social definida por los siguientes rasgos: “[1] *el precariado tiene un empleo inseguro, inestable,*

cambiando rápidamente de un trabajo a otro, a menudo con contratos incompletos o forzados a puestos de trabajo negociados e intermediados mediante agencias; [...] [2] *recibe casi todos sus ingresos en forma de salarios monetarios*; sin embargo, no recibe la serie de beneficios no salariales de empresa que normalmente han recibido los asalariados y el proletariado, y no recibe beneficios regulados por las leyes del estado [...] [3] *el precariado tiene relaciones específicas con el Estado*. Ello significa que aquellas personas que pertenecen al precariado tienen menos derechos civiles, culturales, sociales, políticos y económicos, y más débiles, que otros grupos en relación con el orden jerárquico teniendo en cuenta la media de ingresos” (Standing, 2014: 8-9). En suma, el precariado es la primera clase en la historia que ha ido perdiendo progresivamente los derechos sociales que fueron conquistados en el pasado, con esfuerzos muy notables, en las sociedades modernas occidentales.

Por su parte, el premio Nobel de economía Joseph Stiglitz, en un reciente artículo titulado “La era de la vulnerabilidad”, constataba el avance de la desigualdad social en Estados Unidos y decía que aunque “la economía se recupere, será un fracaso si la desigualdad sigue creciendo” (Stiglitz, 2014). El fracaso será social y político, aunque el parcial éxito económico de algunos pocos sea vendido como vuelta a la situación “normal” de crecimiento. A lo que hay que añadir que dicho crecimiento (económico), cuando lo hay, se compagina con altas tasas de paro en muchos países occidentales. Desde luego, entre los beneficiarios de ese crecimiento no pueden contarse el precariado o los parados y, en particular, los parados de larga duración que han perdido la prestación por desempleo. Estas circunstancias llevan al aumento en las democracias de las tasas de pobreza, las cuales se concentran, por ejemplo, en jóvenes con bajo nivel de estudios.

Asimismo, T. Piketty y E. Saez (2014) han demostrado que las desigualdades de renta y de riqueza han aumentado en Europa y en Estados Unidos –mucho más en este país– desde finales del siglo XIX hasta la primera década del presente siglo, abriéndose una creciente brecha entre las rentas del trabajo (asalariados) y las rentas del capital (propietarios e industriales) en sociedades supuestamente democráticas. Dichos autores sostienen que existen diferencias notorias en los niveles de desigualdad, tanto en el tiempo como entre países; lo cual muestra que las tendencias económicas no son actos divinos, y que las instituciones específicas de cada país y las circunstancias históricas pueden conducir a resultados muy dispares de desigualdad. Es decir, la desigualdad económica no sigue un proceso determinista, pues se observan fuerzas alternativas que empujan hacia el aumento o la reducción de la desigualdad. La tendencia que siga la desigualdad depende de las instituciones y de las políticas concretas que las sociedades decidan adoptar (Piketty y Saez, 2014: 838 y 842-843).

Además, se ha de considerar que la crisis económica, las políticas de austeridad fiscal aplicadas para afrontarla y las consiguientes regresiones sociales experimentadas en la Unión Europea, durante los primeros lustros del siglo XXI, pueden ampliar aún más las desigualdades económicas entre los sectores sociales más favorecidos y los más desfavorecidos. ¿Cuáles serán las consecuencias sociopolíticas previsibles del persistente aumento de la desigualdad social? Si dirigimos la mirada hacia el pasado siglo XX, hallamos que entre los mayores enemigos de la democracia están la ignorancia, la miseria, la desigualdad social y las crisis económicas. Entre estas últimas hay dos experiencias bastante significativas: la crisis de 1929 y la crisis de 1973. La primera crisis, a la que se llegó como consecuencia del incremento de la desigualdad, provocó la quiebra de variadas democracias liberales en Europa y la Segunda Guerra Mundial; y la segunda crisis transformó sustancialmente las bases sociales y económicas de las democracias liberales de todo el mundo, dando lugar a la conocida como “crisis del Estado de bienestar”.

Más concretamente y refiriéndose a las tendencias sociales vigentes en las primeras dos décadas del siglo XXI, José Félix Tezanos ha respondido a la anterior pregunta revelando que el problema de fondo viene dado por una “dinámica general de aumento de las desigualdades [que] coincide con tendencias de desvertebración social y de taponamiento de las oportunidades vitales para las nuevas generaciones, en una forma que está contribuyendo a difundir la sensación de que estamos en sociedades de ‘ganadores y perdedores’ a gran escala, en las que no todos tienen las mismas oportunidades sociales y vitales. Sociólogos reputados, como Alain Touraine, han sostenido, en este sentido, que podemos estar ante la perspectiva de grandes procesos de movilidad social descendente que afectan a muchos jóvenes de las sociedades avanzadas. Lo cual es algo inédito. / Hasta ahora, la memoria histórica acumulada, prácticamente desde la Revolución Francesa, era que cada generación vivía mejor que la anterior. [...] / Pero ahora muchos de los hijos de familias de clase media no encuentran trabajos de calidad, tienen salarios muy insuficientes y apenas cuentan con perspectivas de acceder a unas viviendas, que han llegado a alcanzar unos precios disparatados y prohibitivos” (Tezanos, 2015: 4).

Así, como ha expuesto un reconocido economista, si aumenta la desigualdad “la economía de mercado choca con la democracia” (Costas, 2014). A este respecto, el propio Robert Dahl argumentaba que las desigualdades económicas generan desigualdades políticas; tomando como referencia Estados Unidos se ha mostrado que a lo largo de una amplia variedad de temas políticos los senadores estadounidenses son mucho más receptivos y/o sensibles a sus electores ricos que a sus electores pobres (Bartels, 2005 citado en Dahl, 2006: 85). Además, las ventajas acumuladas de poder, influencia y autoridad en los estratos sociales más privilegiados pueden tornarse tan grandes que incluso si los ciudadanos menos privilegiados conforman una mayoría cívica, esta última simplemente está incapacitada, y quizá incluso indisputada, para hacer el esfuerzo que requeriría superar las dinámicas de la desigualdad sobrevenida contra ella (Dahl, 2006: 85-86). Tomando en consideración este escenario, Wolin (2008) constata en el caso de Estados Unidos la difusión de lo que él denomina “totalitarismo invertido”, representado por el poder desmesurado de las grandes corporaciones económicas y la impotencia de ciudadanos e instituciones políticas para contrarrestar el enorme poder de las primeras. Otros autores argumentan que la unilateral y predominante “versión economicista de la democracia”, fundada en la racionalidad estratégica e instrumental llevada al extremo, implica el desarrollo de una “lógica antidemocrática” arraigada en la creencia de que la “democracia liberal [...] representa la cúspide de los logros democráticos a los que podemos aspirar, tal y como se proclama desde los poderes económicos y mediáticos [...]” (Iglesias y Barbeito, 2014: 217). Desde una orientación teórica diferente, E. Laclau y Ch. Mouffe (1987) mostraron una “ofensiva antidemocrática” presentada bajo una hegemonía conservadora neoliberal orientada por la menor intervención del Estado, por la reducción del campo de lucha democrática y por el mantenimiento de un sistema de desigualdades difundidas mediante múltiples relaciones sociales.

En suma, a la vista de los hechos y argumentos expuestos anteriormente, buena parte de los hijos de las clases medias en las presentes poliarquías se están viendo abocados a vivir sin un proyecto de vida en el que poder anclarse a la cambiante sociedad del riesgo mundial de inicios del siglo XXI. Las consecuencias políticas de esta nueva situación de desigualdad pueden ser imprevisibles y, desde luego, por lo pronto, son muy negativas para cumplir con los principios de igualdad trazados por la teoría democrática contemporánea. No puede desarrollarse el referido principio de la consideración igualitaria de los intereses entre la ciudadanía, si persisten las desigualdades descritas en este epígrafe,

ya que aquellos sujetos más poderosos económicamente lucharán en clara ventaja contra aquellos más desfavorecidos y así se llegará a imponer las visiones de los primeros en detrimento de los segundos. Y si no es posible llevar a la práctica dicho principio, la poliarquía se tornará una quimera y los ideales democráticos pueden caer en el olvido.

Por lo tanto, es evidente que en las democracias contemporáneas persisten desigualdades crecientes, las cuales ponen en entredicho los principios normativos de igualdad en que se fundamentan las primeras. A ello puede denominarse la paradoja de la creciente desigualdad en democracia. El riesgo generalizado y patente en las sociedades democráticas es que esta paradoja vacíe de sentido los principios normativos fundamentales (igualdad en derechos y libertades) del ideal democrático, y tales sociedades se transformen en otras que nieguen el pluralismo, el dinamismo y la modernidad inherentes a las poliarquías.

4. CONSIDERACIONES FINALES: LA PARADOJA DE LA CRECIENTE DESIGUALDAD EN DEMOCRACIA

En esta ponencia se ha mostrado que los principios de igualdad formulados por Dahl han de ser tenidos en cuenta en las democracias representativas o poliarquías, si es que éstas pretenden cumplir con sus ideales plasmados en principios constitucionales. Sin embargo, en las poliarquías más antiguas del mundo se aprecian diversas tendencias que apuntan hacia la creciente desigualdad socioeconómica en sus estructuras sociales, cuya manifestación más palmaria es la aparición de una nueva categoría social como es el precariado y el consiguiente retroceso y/o degradación social de las clases medias. Si los principios de igualdad son olvidados o simplemente contradichos en tales poliarquías, entonces se incumple con el ideal democrático y buena parte de la ciudadanía podrá sentirse desengañada y defraudada respecto a las promesas políticas asociadas a los referidos principios de igualdad. Una ciudadanía que se siente defraudada al vivir en una sociedad que no cumple con los principios que se ha dado a sí misma (muchos de ellos aprobados en las Constituciones democráticas), también puede mostrarse desconfiada ante sus dirigentes e instituciones políticas. Así, ante estos graves problemas, quizá haya que volver a preguntarse cómo defender a la democracia desde dentro de sí misma, pues los mayores enemigos de la democracia pueden forjarse dentro de ella. O dicho más concretamente: cómo defender el principio de consideración igualitaria de los intereses en el escenario de las crecientes desigualdades producidas en las poliarquías.

Desde luego, en el contexto socioeconómico global es previsible que la “ciudadanía” se divida en dos sectores opuestos que vivan en dos mundos políticos tan diferentes como irreconciliables y donde los supuestos “acuerdos democráticos” sean un eufemismo para referirse a las imposiciones políticas de unos pocos contra los muchos (un 1% muy bien organizado y poderoso económicamente, contra un 99% fragmentado, muy difícil de organizar y cada vez con menos recursos sociales). Entre esos dos mundos (partidos opuestos, diría el prudente Aristóteles) sería imposible la política democrática, tal y como ésta se ha concebido por numerosos pensadores contemporáneos. La crisis sociopolítica de las democracias se antoja amplia y profunda, y ya se ha empezado a revelar en diversos movimientos sociales surgidos hace unos años en diferentes democracias del mundo (*movimiento 15M* en España en 2011; *movimiento de los Indignados* en Europa en 2011; los movimientos *Occupy Wall Street* y *We are the 99%* en Estados Unidos; el *movimiento 131* en México; etc.). Por consiguiente, se exige un compromiso político de amplio alcance de parte de los colectivos más desfavorecidos (tanto las clases bajas como las clases medias degradadas) para revertir las tendencias crecientes hacia la desigualdad social y la consiguiente impotencia cívica, malestar y desconfianza que provocan. Se trata, en

definitiva, de defender las sociedades democráticas y sus instituciones políticas contra las tendencias vigentes de desigualdad social, que llevan hacia la disolución de las primeras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, J. (2011), *Democracia. Conceptos políticos fundamentales*, Madrid, Alianza.
- ARBLASTER, A. (1992), *Democracia*, Madrid, Alianza Editorial.
- BOBBIO, N. ([1984] 2007), *El futuro de la democracia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- DAHL, R.A. ([1998] 2012), *La democracia. Una guía para ciudadanos*, Barcelona, Ariel.
- DAHL, R.A. (2006), *On Political Equality*, New Haven and London, Yale University Press.
- DAHL, R.A. (2004), “La democracia”, *POSTData*, 10: 11-55.
- DAHL, R.A. ([1989] 2000), *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.
- COSTAS, A. (2014), “Capitalismo, desigualdad y democracia”, *El País*, 20 de julio de 2014.
- HABERMAS, J. (1999), *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Barcelona, Paidós.
- IGLESIAS, Á. y BARBEITO, R.-L. (2014), “¿Es posible más y mejor democracia? Democracia como empoderamiento político del ciudadano”, *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 18: 215-242.
- LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI.
- MACPHERSON, C.B. ([1978] 2009), *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza.
- MÁIZ, R. (2009), “Teoría normativa y empírica de la democracia en Robert Dahl”, en R. MÁIZ (ed.), *Teorías políticas contemporáneas*, Valencia, Tirant lo Blanch (2ª edición), pp. 163-190.
- MIGUEL, J.M. de y MARTÍNEZ-DORDELLA, S. (2014), “Nuevo índice de democracia”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 146: 93-140.
- MILANOVIC, B. (2006), *La era de las desigualdades. Dimensiones de la desigualdad internacional y global*, Madrid, Editorial Sistema.
- ORTEGA y GASSET, J. (1971), *Historia como sistema*, Madrid, Espasa-Calpe.
- PIKETTY, T. y SAEZ, E. (2014), “Inequality in the long run”, *Science*, 344 (6186): 838-843.
- RAWLS, J. (1971), *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press.
- SARTORI, G. (2009), *La democracia en 30 lecciones*, Madrid, Taurus.
- STANDING, G. (2014), “Por qué el precariado no es un “concepto espurio”, *Sociología del Trabajo*, 82: 7-15.
- STIGLITZ, J. (2014), “La era de la vulnerabilidad”, *El País*, 26 de octubre de 2014.

SUÁREZ-ÍÑIGUEZ, E. (2005), “La verdadera democracia: las características indispensables”, *Revista de Estudios Políticos*, 127: 161-177.

TEZANOS, J.F. (2015), “Transformaciones en las clases medias y nueva estructura social. ¿Ante un cambio de paradigma sociológico?”, *Sistema*, 239: 3-29.

TOCQUEVILLE, A. de ([1835] 2011), *La democracia en América*, Vol. 1, Madrid, Alianza Editorial.

WALZER, M. (1983), *Spheres of Justice: a Defense of Pluralism and Equality*, Nueva York, Basic Books.

WOLIN, S.S. (2008), *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*, Madrid, Katz Editores.

ZAPATA-BARRERO, R. (2005), “El significado de la Teoría Política: gestión de cambios estructurales e innovación política”, *REIS*, 109: 37-74.

LAS NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA. LOS CÍRCULOS DE PODEMOS

Juan Miguel Martínez Espinosa. *Universidad Miguel Hernández*

Jorge Antolín Sánchez. *Universidad Miguel Hernández*

Resumen:

El periodo de crisis que atraviesa el Estado español desde 2008 no solo lleva consigo efectos económicos, sino también sociales que se traducen en descontento y desconfianza por parte de la sociedad. Muestra de ello es la pérdida de confianza hacia las instituciones públicas y en especial a las instituciones políticas, quienes han perdido gran parte de su crédito en términos de representatividad como se puede observar en los datos de participación. El fenómeno que más representó esta situación de frustración fue el denominado 15M y el lema que llevó por bandera: no nos representan. Ante estas condiciones se hizo necesaria una nueva forma de participación política que rompiera con la concepción tradicional, como son acudir a las citas electorales cada 4 años o bien, pertenecer en condición de militante a un partido político, quienes también se han visto envueltos en esta situación de descontento.

Estas nuevas formas de participación política han venido acompañadas e incluidas con la aparición de partidos emergentes, quienes han sabido combinar esa necesidad de una participación política más continua, la visión tradicional con las nuevas tecnologías, ya sean las redes sociales como plataformas con las que poder acceder al voto. Estos no solo han puesto en disposición de sus simpatizantes y militantes, en el término moderno de entender a estos pues ya no solo se simplifican a la posesión de un carnet, el voto electrónico para elegir a quienes representarían al partido en las elecciones en un sistema de primarias, sino que han permitido debatir programas y propuestas en plataformas electrónicas. Además, en su visión tradicional ese “reparto” de poder en cuanto a toma de decisiones deslocalizado en un fenómeno conocido como Círculos.

Por ello, mediante este estudio, se tratará de analizar desde el punto de vista de la ciencia política la situación de la participación política en nuestro país: Analizar tanto el tipo de participantes como el motivo de la participación. Finalmente, el trabajo terminará con un estudio de caso donde analizaremos las nuevas formas de participación política que han aparecido en nuestro país, concretamente el funcionamiento de los 'círculos' o asambleas ciudadanas que ha creado la nueva organización política 'Podemos'.

Palabras Clave: Participación política, Círculos, Asambleas, Podemos, Confianza.

INTRODUCCIÓN

El periodo de crisis que atraviesa el Estado español desde 2008 no solo lleva consigo efectos económicos, sino también sociales que se traducen en descontento y desconfianza por parte de la sociedad. Muestra de ello es la pérdida de confianza hacia las instituciones públicas y en especial a las instituciones políticas, quienes han perdido gran parte de su crédito en términos de representatividad

como se puede observar en los datos de participación. El fenómeno que más representó esta situación de frustración fue el denominado 15M y el lema que llevó por bandera: no nos representan. Ante estas condiciones se hizo necesaria una nueva forma de participación política que llevara a cabo una ruptura con la concepción tradicional, como son acudir a las citas electorales cada 4 años o bien, pertenecer en condición de militante a un partido político, quienes también se han visto envueltos en esta situación de descontento.

Estas nuevas formas de participación política han venido acompañadas con la aparición de partidos emergentes, quienes han sabido combinar esa necesidad de una participación política más continúa, la visión tradicional junto a las nuevas tecnologías, ya sean las redes sociales como plataformas con las que poder acceder al voto. Estos no solo han puesto en disposición de sus simpatizantes y militantes (en el término moderno de entender a estos pues ya no solo se simplifican a la posesión de un carnet) el voto electrónico para elegir a quienes representarían al partido en las elecciones en un sistema de primarias, sino que han permitido debatir programas y propuestas en plataformas electrónicas. Además, en su visión tradicional ese *reparto* de poder en cuanto a toma de decisiones deslocalizado en un fenómeno conocido como *Círculos*.

Por ello, mediante este estudio, se tratará de analizar desde el punto de vista de la ciencia política la situación de la participación política que plantea PODEMOS en nuestro país. Para ello, el trabajo terminará con un estudio de caso donde analizaremos las nuevas formas de participación política que han aparecido en nuestro país, concretamente el funcionamiento de los 'círculos' o asambleas ciudadanas que ha creado la nueva organización política 'Podemos'.

Palabras-Clave: Participación política, Círculos, Asambleas, Podemos, Confianza.

METODOLOGÍA

En este trabajo se ha pretendido abordar las nuevas formas de participación política, concretamente de uno de los fenómenos emergentes como es el partido político Podemos, a través del método inductivo. Con este pretendemos la elaboración descriptiva de un caso concreto y así poder crear conclusiones en el porqué de considerar a tal forma como nueva. La elección de este método se debe a que como señala Aldeguer (2014, p. 57) citando a (Couvalis, 1997; Stoker, 1997; Landman, 2012), con él se generan conclusiones generales a partir de las observaciones empíricas y los registros obtenidos en base a los datos recopilados desde la realidad de los hechos, los acontecimientos y los comportamientos políticos. En resumen, se pretende responder a ¿Cómo es? y ¿Cómo sucede?.

La cuestión, o el problema del cual subyace este trabajo no es otra que la forma de bajo la cual se organiza la formación morada, con ella la de 'la nueva militancia', la cual consiste ya no en solo disponer de un carné y entender la participación política a la reducida actuación dentro de una participación política al voto, sino la de abrir nuevas fronteras de participación política legal y por tanto, convencional.

Se consideró válido, por parte de los autores, el llevar a cabo esta investigación debido a que el tema a tratar se encontraba entre los temas de investigación en la ciencia política, concretamente en los actores políticos, entendiendo por esto las características y lógica del comportamiento político y formas de participación política de los actores políticos individuales (ciudadanos) o colectivos: partidos políticos, lobbies y grupos de presión (sindicatos, patronales), élites políticas, medios de

comunicación o movimientos sociales (pacifistas, ecologistas, feministas, entre otros), como señala Aldeguer (2014, p.58).

CONFIANZA Y PARTICIPACIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS BÁSICOS Y AL CONTEXTO ACTUAL

Para entender la importancia de la innovación que plantea la joven formación política en cuanto a interrelación con sus inscritos y el papel que desempeña este se hace necesaria una aproximación a la definición de los conceptos que marquen un marco teórico, así como una aproximación al contexto política que se vive en la actualidad.

CONCEPTOS

Como señalan Anduiza, Crespo y Martínez (2009, p. 39) una definición clara y explícita debe permitir identificar los atributos asociados a cada concepto. Por ello, se define a continuación una serie de términos que se consideran necesarios a lo largo del trabajo de la forma más clara.

En primer lugar definimos participación política como la acción o simple actitud a través de la que un individuo o grupo, que no está a priori formalmente designado para tomar las decisiones políticas, pretende intervenir en ese proceso (Molina, 1998, p. 88). Además existen varias formas de llevar a cabo esta, la acción política puede ajustarse a formas convencionales o a formas no convencionales. Suele calificarse como convencional una acción política generalmente aceptada por la comunidad, porque se considera adecuada y ajustada a los valores dominantes: por ejemplo, discutir sobre política, afiliarse a organizaciones, votar, exigir derechos reconocidos legalmente mediante la recogida de firmas o el envío de cartas a la autoridad. Se trata de las formas legitimadas y, en cierta medida – aunque no siempre-, promovidas por las elites políticas. Por su parte, las formas no convencionales son aquellas que –con independencia de su objetivo- son rechazadas o mal vistas por parte de la comunidad: ocupaciones de locales, sentadas, interrupciones de tráfico, etc. Son modos de hacer política que entran en conflicto con algunos valores dominantes y que, por esta razón, encajan difícilmente entre las formas legalmente reconocidas (Vallès, 2010, p. 328).

El concepto de confianza política puede tener significados diferentes dependiendo de la connotación, o hacia lo que lo queramos dirigir. Pero en reglas generales, el acatamiento de las decisiones vinculantes y los outputs del sistema político, se encuentra estrechamente ligado a la confianza que los ciudadanos tienen en el hecho de que las instituciones públicas estén ciertamente dirigidas hacia la satisfacción del interés general, y no, por el contrario, destinadas a la consecución de intereses particulares (Aldeguer, 2014, p. 299).

Por último, cabe señalar la definición de partido político, por la cual entenderíamos aquella organización política con cierta ambición de permanencia que agrupa a una serie de personas relativamente cohesionadas en torno a una ideología y, sobre todo, con la voluntad de llegar al poder público. Es ésta una ambición explícita que, en los sistemas democráticos, se traduce en candidaturas para ganar representación y, si es posible, acceso al gobierno (Molina, 2013, p. 89).

APROXIMACIÓN AL CONTEXTO ACTUAL Y LA APARICIÓN DE PODEMOS.

En un momento de crisis en cuanto a confianza política, pues se encontraba

por debajo del 30%, según el Barómetro de Enero de 2014, nº 3011 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS en adelante) y con la proximidad de unas elecciones se fundaba en Madrid uno de los partidos que puede provocar el fin del bipartidismo que tanto tiempo se ha mantenido en el sistema político español, o al menos cuestionarlo.

Ha sido con el paso del tiempo cuando hemos visto el desarrollo en cuanto a funcionamiento de este. Hablamos de un funcionamiento innovador en doble sentido. En primer lugar la deslocalización del poder ejecutivo en sus *círculos*. Esto significaba llevar a cabo la ruptura con las formas tradicionales de militancia basados en la posesión de carnés, ya fueran como militantes o como simpatizantes. Las personas que quisieran estar presentes en el proyecto, en un principio, tan solo debían acudir a las plazas o espacios públicos donde de forma asamblearia se tomarían las decisiones condescendientes a la formación, abandonando así también el reducir la toma de decisiones a las ejecutivas de los partidos clásicos que habían dominado la oferta política en España. No sería objeto de debate este movimiento si no fuera porque existe la posibilidad de estar delante de una transformación de una forma de participación política no convencional, como es la ocupación de espacios públicos, a una forma de participación convencional, debido a la cada vez mayor aceptación de esto por la opinión mediática.

Otra de las cualidades a tomar en cuenta sobre es la intención de romper con la dicotomía de izquierda – derecha haciendo patente su característica de formación política *catch all*. Se plantean como objetivo la creación de una mayoría política con la que optar al gobierno, ignorando cualquier tipo de *cleavage* y planteando un discurso populista con el que se pretende la creación de una nueva identidad política.

Por último se plantea una cuestión trascendental en la participación política de la era tecnológica en la que se encuentra la sociedad actualmente. En un principio se utilizaba como una extensión como plataforma electoral, como dice Domingo (2008, p. 306) citando a Selingo (2002), el anecdotario político fija 1996 como el año en que Internet empezó a formar parte de las estrategias de comunicación electoral de las campañas. En su última intervención durante el primer debate televisivo de las presidenciales estadounidenses, el candidato Bob Dole dio la dirección de su web e invitó a la audiencia a visitarla. Al cabo de una hora, el servidor que tenía la web quedó fuera de servicio desbordado por los miles de usuarios que querían ver la web desde sus ordenadores. Pero no es aquí donde se asienta la formación Podemos, sino que va más allá. Utiliza la red para ampliar el campo de participación. A pesar de que como señala Delgado (2009, p. 289) cuando cita a Justel (1995, p.3), la participación total es un ideal inalcanzable, tanto en su vertiente electoral como la relativa a otras formas de acción políticas, internet puede ser un instrumento para al menos acercarse más a ella. Camino de ello son las aplicaciones de la democracia electrónica, en concreto la conocida plataforma *Agora Voting*, con la que llevar a cabo procesos de elección, así como otras plataformas con las que debatir sobre las líneas de actuación del partido.

El contexto actual, la organización expuesta en este apartado y que se expondrá ampliamente a continuación, junto al aprovechamiento de los recursos innovadores en política hacen de Podemos como un partido cuya finalidad es el planteamiento de otras formas de participación política con lo que legitimar las actuaciones de estos frente a su electorado.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CONCEPTO A DEBATE.

Sin ningún lugar a dudas la participación electoral (es decir, el voto) se ha definido como una de las principales formas de participación política. En España la participación electoral suele ser bastante volátil. Depende del tipo de elecciones en la que nos encontramos (municipales, autonómicas, estatales

o europeas) oscila entre el 52 y el 75 %, según los datos que podemos extraer del Ministerio del Interior. Los motivos de la escasa participación electoral en algunos comicios suelen ser la desafección política y la aplicabilidad de la teoría económica del voto defendida por el economista Anthony Downs o Bernie Sanders entre otros. Existe el debate de implementar el voto obligatorio en nuestro país para que el sufragio se conciba como un deber y no sólo como un derecho. No obstante, teniendo en cuenta que el voto en blanco no existe como una alternativa al resto de fuerzas políticas, esta implementación ocasionaría en el votante con poca afección a la política la utilización de un 'voto al azar'.

Sin embargo, el voto no es la única forma de participación política existente, las formas tradicionales de participación política han ido evolucionando en la última década. Por ejemplo, la entrada de Internet en la inmensa mayoría de hogares españoles ha abierto nuevos mecanismos y canales de implicación en la política.

La profesora de política comparada en la Universidad de Harvard Pippa Norris en su libro *Democratic Phoenix* (2003) aborda precisamente esta cuestión: la incidencia de los medios de comunicación y los efectos de Internet en la participación política. La autora afirma que la participación electoral es un indicador erróneo para valorar la forma en la que los ciudadanos se encuentran implicados en política. Es decir, la concepción tradicional de participación política está en declive.

La investigadora, en su trabajo muestra cómo las tasas de participación electoral no están en declive en las democracias occidentales sino que únicamente se han estabilizado. Ella explica que en las sociedades pertenecientes a las democracias occidentales (sociedades alfabetizadas) ya no existen incrementos destacables en determinadas tasas como por ejemplo la tasa de educación o de desarrollo económico. En cuanto a la participación política ocurre algo parecido, por lo que Norris sostiene que es necesario abandonar esa concepción de declive en la participación política y debe pasarse a la valoración de otras formas de activismo.

Para fundamentar esta tesis, la autora incluye en su trabajo datos sobre las tasas de solicitud de firmas (algo similar a la Iniciativa Legislativa Popular), boicots económicos, participación electoral, tasas de afiliación a partidos y sindicatos. Por lo que intenta demostrar que si prestamos atención a otras formas de participación política y no sólo nos fijamos en la participación electoral podemos observar que la participación política no está en declive sino que ha cambiado de forma.

Los colectivos que más han utilizado estas nuevas formas alternativas y más han ayudado a cambiar la forma de la participación política han sido los jóvenes, las personas con menos educación, los subempleados y los miembros pertenecientes a grupos raciales o étnicos minoritarios.

Por otra parte, el profesor Sidney Tarrow en su obra *El nuevo activismo transnacional* (2011) estudia el impacto de las movilizaciones en la política y el carácter transnacional de la protesta en el mundo globalizado en el que nos encontramos actualmente. Este autor destaca el cambio de escala que se ha producido en las luchas sociales, un cambio en el número y en el nivel de las acciones coordinadas que conduce a un punto de enfoque diferente que implica un nuevo abanico de actores, objetos y reivindicaciones.

Tarrow entiende el activismo transnacional como el fenómeno en el que los individuos y los grupos son capaces de movilizar recursos domésticos e internacionales y hacer uso de las oportunidades de

avanzar en reivindicaciones en nombre de otros actores, contra oponentes externos o a favor de metas que tienen en común con sus aliados internacionales.

En los últimos años podemos ver evidencias de las tesis de ambos autores que sostienen que la participación política ha ido transformándose y la influencia de Internet ha tenido gran culpa de ello: La primavera árabe, las reivindicaciones de derechos en Venezuela, el 15-M, Occupy Wall Street.

PODEMOS: PARTIDO Y ESTRUCTURA.

INTRODUCCIÓN

Una de las características principales de Podemos es que no se trata de una idea en busca de un electorado o una coalición de apoyos, sino que la existencia de ese electorado es la precondition que hace posible la existencia de Podemos. Como hemos señalado antes, es un partido *catch all*, pero modifica el concepto clásico de este en sentido de que no es un partido con ciertos votantes y busca ampliar, sino que aprovechando el gran electorado descontento que ha crea el partido. A este caso, Politikon en *Podemos. La cuadratura del círculo* (2015) lo califica como "emprendedor político"

Por lo tanto, si existe una idea previa no es la aplicación de unas determinadas políticas sino la conquista de un espacio electoral. Por este motivo es por el que podríamos afirmar el cierto rasgo tecnócrata de esta organización; en este caso se interpreta la política como un conocimiento o saber técnico que necesita alejarse de los valores, principios o ideología para poder crear unas determinadas técnicas discursivas (que analizaremos posteriormente) que se adapten a la realidad social y electoral dada.

Sin embargo, podemos observar cómo su discurso se contrapone con este rasgo tan característico ya que uno de sus pilares es la crítica a la organización interna jerárquica y vertical de "los partidos viejos".

Es importante destacar la paradoja que aparece en este momento. Un partido de politólogos, sociólogos y asesores (técnicos) es capaz de conectar exitosamente con las demandas ciudadanas. Pero lo hacen como técnicos electorales o asesores políticos, es decir, como *insiders* de la política.

Según la propia organización, Podemos cuenta con los siguientes órganos:

Secretaría general. Elegida mediante elección directa en primarias abiertas y ciudadanas. Ejerce la representación política e institucional del partido y asegura la coordinación entre las áreas ejecutivas del Consejo Ciudadano, que preside.

Consejo ciudadano. El Consejo Ciudadano es un órgano ejecutivo colegiado elegido mediante primarias ciudadanas y con listas abiertas. Desarrolla las decisiones tomadas por la Asamblea Ciudadana y mantiene constante rendición de cuentas ante la asamblea ciudadana y los círculos con mecanismos de participación directa.

Comisión de garantías democráticas. Es el órgano encargado de velar por el respeto a los derechos de los inscritos en Podemos y los principios fundamentales y las normas de funcionamiento de la organización. Está compuesta por miembros elegidos de forma directa e independiente en primarias mediante listas abiertas.

Asamblea ciudadana. La asamblea ciudadana la conforman el conjunto de ciudadanos inscritos en Podemos, actualmente en torno a 350.000 personas. La asamblea ciudadana es el espacio en que se toman las grandes decisiones (programa, elecciones primarias, elecciones cargos internos, estrategia política...) en la que todos los inscritos participan de forma directa e igual con voz y voto. El único requisito para participar es ser mayor de 18 años, aceptar el código éticos y tener el compromiso con la construcción de Podemos.

En la política española hay un consenso generalizado a la hora de anunciar la de los demás. Podemos no fue un excepción, desde su presentación oficial el 16 de Enero de 2014 en Madrid, han repetido en incontables ocasiones que su partido iba a ser creado desde abajo, que los candidatos se escogerían democráticamente y que el programa electoral se redactaría de manera participativa.

Un partido político no es más que una organización que sirve como mecanismo para agregar demandas ciudadanas y representarlas. Pero hay diferentes formas de crear un partido político: desde abajo o desde arriba.

Este movimiento puede crearse desde abajo, con grupos de potenciales votantes que se asocian y deciden convertir sus demandas en el programa de un partido político. Una de las ventajas de esta forma de crear un partido político desde abajo es que ya se cuenta con unas bases, un electorado potencial y una estructura organizativa establecida. No obstante, estas bases pueden ser lo suficientemente heterogéneas como para complicar la elaboración de programas políticos coherentes y las elecciones de sus líderes. Un ejemplo representativo de esta situación puede ser las CUP en Catalunya.

También hay partidos que nacen desde arriban, con *emprendedores políticos* intentando crear un partido desde la nada a raíz de su carisma y liderazgo. Al contrario que la forma anterior, este tipo de manera de crear partidos no suele tener grandes problemas a la hora de elegir líderes. Sin embargo, se enfrenta al problema de tener que buscar un electorado y construir una estructura organizativa desde la nada, como por ejemplo UPyD. Otros ejemplos a nivel internacional de esta forma de crear partidos políticos es el partido *Forza Italia* de Silvio Berlusconi, o el partido griego de centro derecha *To Potami* creado por el famoso periodista Stavros Theodorakis.

Podemos no podría entrar dentro de ninguna clasificación, es un híbrido. Aunque esta organización sea obra de un grupo de "emprendedores políticos", es una evidencia que este partido es creado sobre los cimientos del 15M. En el último apartado analizaremos precisamente la importancia y el funcionamiento de la "herencia" que ha obtenido 'Podemos' del 15 M: Los círculos.

CÍRCULOS DE PODEMOS: QUÉ SON Y CÓMO FUNCIONAN

Como afirmamos anteriormente, la lógica habitual de la totalidad de los partidos políticos es afirmar que su organización interna es auténticamente democrática para así diferenciarse del resto de competidores electorales. Las promesas de Podemos en sus primeros actos no iban a ser menos, prometieron la creación de la organización desde abajo, que los candidatos serían elegidos democráticamente y que de manera participativa se redactaría el programa electoral.

Para entender qué son los círculos de Podemos, conviene tener muy presente el movimiento de los indignados o movimientos 15-M y sus asambleas. Los círculos de Podemos son una imagen idéntica de las asambleas creadas por este movimiento social. Los líderes de esta organización habían

participado en este movimiento social y uno de sus objetivos era recoger esa forma de participar. La organización dispone de espacios (círculos) donde se delibera cualquier tema de la organización, además una novedad con la que se puede diferenciar de las demás organizaciones políticas españolas es el recurso de internet para dar la oportunidad de participar a aquellos que no tienen tiempo o que simplemente no quieren acudir a las asambleas.

EL PAPEL DE LOS CÍRCULOS EN LA TOMA DE DECISIONES

No obstante, cuando un estudiante de Ciencias Políticas escucha esto es inevitable que se le venga a la cabeza la famosa *ley de hierro de la oligarquía* de Robert Michels que afirmaba que cuanto más grandes se hacen las organizaciones, más se *burocratizan*, ya que, por una parte, se especializan; y, por otra, deben tomar decisiones cada vez más complejas y de una forma más rápida. Aquellos individuos que conocen cómo tratar los temas complejos con los que se enfrenta la organización se van volviendo imprescindibles, formando la élite.

Por lo tanto, la cuestión es si realmente puede existir una organización diferente o es inevitable las viejas lógicas de partido. A simple vista podemos llegar a la conclusión de que Podemos cumple con su promesa inicial de abrirse a la participación y funcionar de manera democrática internamente.

No obstante, podemos observar cómo la cúpula del partido nunca cae derrotada dentro de la organización. Tras las elecciones europeas, Pablo Iglesias y su equipo acudieron a las bases para formar un comité que organizara la asamblea, llevaron a la asamblea sus propuestas de estructuración de la cúpula, también la propuesta de elegir un procedimiento de votación, la estructura general del programa, la composición de la ejecutiva y la dirección de la organización. Todas las propuestas que proceden de la cúpula resultaron ganadoras. Aunque quepa la posibilidad que debido al carisma y a la gran popularidad de sus líderes resulten vencedores de todas las propuestas, resulta llamativo que una coalición tan grande con una composición tan heterogénea de personas tenga esa unanimidad en las votaciones.

Un explicación a esta paradoja puede dárnosla Roger Senserrich en su artículo *Descubriendo la agregación de preferencias*⁵⁸: las élites de un partido político tienen la suficiente maniobra para elegir las reglas del juego (a su favor) con las que va a funcionar la organización. Por ejemplo, a la hora de elegir el comité de 25 personas que pilotaría la institucionalización del partido. En teoría fue una votación abierta a todos los militantes en la que cualquiera se podía presentar. Sin embargo, la cúpula o dirección decidió que ese comité de 25 personas fuese escogido en bloque, con una lista cerrada y en un plazo de una semana. Por supuesto, estas reglas del juego hacían que sólo grupos anteriormente organizados y con un apoyo mediático lo suficientemente grande para ser conocidos por toda la base tuviera alguna posibilidad de ganar, con estas condiciones se hace muy difícil la creación y consolidación de una candidatura alternativa. De hecho tenemos ejemplos de que sectores opuestos a las candidaturas apoyadas por Pablo Iglesias han denunciado la dificultad y los impedimentos que resultan al enfrentarse a estas candidaturas y hasta el secretario general de Podemos en Cantabria, Juanma Brun (bastante alejado de la dirección nacional) presentó su dimisión el pasado mes de Junio por pérdida de confianza.

Para que un sistema político sea considerado realmente abierto debe cumplir dos requisitos:

Que todo el mundo pueda participar. Podemos abre el espacio de participación más que cualquier otra organización política.

Sin embargo, el segundo requisito es la manera de votar, las reglas que deben seguirse para que todo el mundo pueda participar. La dirección de Podemos mantiene desde el inicio el control sobre las reglas del juego.

Otro rasgo a tener en cuenta en este tema son los recursos que posee la dirección de Podemos. Un amplio espacio de participación aumenta los costes organizativos de cualquier alternativa. Podemos, debido a su corta existencia, no tiene corrientes establecidas. Además las votaciones internas han sido siempre a través de democracia directa. La ausencia de representantes elimina la necesidad de organizarse pero también dificulta organizar una oposición. Dado que la dirección posee más recursos que cualquier otro grupo, para ellos es más favorable abrir el partido lo máximo posible. Mantener la participación abierta mantiene a la oposición dispersa. Incluso en los últimos meses se prohibió la doble militancia en Izquierda Anticapitalista dificultando nuevamente cualquier tipo de organización de una alternativa.

Todo esto les permite crear una estabilidad de cara al exterior que les permita crear y confianza a los potenciales votantes de cara a las elecciones generales. Los votantes prestan más atención a la coherencia en los mensajes que a los procedimientos internos de los partidos.

Como hemos afirmado anteriormente, el objetivo principal de la creación de estos círculos es rememorar esas asambleas improvisadas que surgieron del 15-M donde la gente debatía y discutía sobre temas de actualidad.

Una de las consecuencias principales y a tener en cuenta es que la entrada en los círculos está abierta a toda la ciudadanía y gracias a la herramienta de Internet es más accesible a personas con muy poco tiempo disponible para "participar internamente en política". Esto ha supuesto una revolución en cuanto a la organización interna de los partidos políticos se refiere ya que a raíz del surgimiento de Podemos y este mecanismo de participación casi todos los partidos han respondido abriéndose a la ciudadanía. Un ejemplo muy claro de esta respuesta de los demás partidos a modo de apertura es la de la celebración de elecciones primarias para elegir a los candidatos o las cúpulas de casi todos los partidos en los últimos años.

CONCLUSIONES

Tras realizar la investigación planteada en esta ponencia, se puede observar como el propio término de participación política es un término cuyo significado se ve envuelto en continuos cambios. Entre estos cambios hemos observado la aparición de una formación que plantea un nuevo concepto de este y preguntas que se responderán con el paso del tiempo.

La conclusión más importante es la mezcla de elementos que bien pueden parecer como participación política no convencional junto a elementos que formarían parte de la lista de métodos convencionales, poniendo en cuestión una vez más los valores y formas de hacer políticos aceptados por las elites políticas. La unión de estos elementos no son otros que los círculos y sus reuniones en los espacios públicos o calles, que bien pudieran considerarse no convencionales, para tomar decisiones de carácter partidista como en cualquier otra formación política, los cuales son considerados métodos convencionales. Además, los círculos están sometidos a un permanente proceso de elección, debido a

su carácter asambleario, lo que consideraríamos elementos convencionales que, junto al anteriormente mencionado, formarían parte del cambiante significado de participación política.

En segundo lugar, podemos también mencionar como otra conclusión de importancia, el traslado de participación política a las redes e internet, ya sea mediante plataformas o otros métodos de debate. La importancia de este es la interconexión existente entre el partido y sus inscritos de forma permanente, pudiendo tomar decisión y por tanto participar políticamente a cualquier hora del día.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autores, informes.

Aldeguer, B. (2014), La cultura política en Canales, J.M.; Sanmartín, J.J. (Ed.) Introducción a la Ciencia Política. Madrid. Editorial Universitar, S.A.: 289 – 306.

Aldeguer, B. (2014), La metodología de la ciencia política en Canales, J.M.; Sanmartín, J.J. (Ed.) Introducción a la Ciencia Política. Madrid. Editorial Universitar, S.A.: 53 – 74.

Anduiza, E.; Crespo, I.; Méndez, M. (2009), Metodología de la ciencia política. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Delgado, I.; López L. (2009), Comportamiento político y sociología electoral. Madrid. UNED: 287 – 339.

Domingo, D. (2008), Irrupción de Internet en el panorama electoral, en Costa, P-O (Comp.) Cómo ganar unas elecciones. Barcelona. Paidós: 293 – 335.

Molina, I. (2013), Conceptos fundamentales de Ciencia Política. Madrid. Alianza Editorial.

Norris, P. (2003), Democratic Phoenix: Reinventing political activism, Cambridge University Press.

Politikon (2015), Podemos, La cuadratura del círculo, Debate.

Tarrow, S. (2010), El nuevo activismo transnacional, Barcelona, Hacer Editorial.

Vallès, J.M. (2010), Ciencia política, una introducción. Barcelona. Ariel.

Fuentes secundarias: Documentación prensa y recursos web.

Documentación prensa:

Martínez Fernández, A (2015), " Las nuevas formas de participación política: De Internet a las instituciones". En la red: <http://debate21.es/2015/07/01/las-nuevas-formas-de-participacion-politica-de-internet-a-las-instituciones/> (09/09/2015).

Iglesias, P(2014), "Círculos Podemos". En la red: <http://blogs.publico.es/pablo-iglesias/760/circulos-podemos/> (09/09/2015).

López de Miguel, A(2014), "Así funcionan los círculos de Podemos". En la red: <http://www.publico.es/politica/funcionan-circulos.html> (09/09/2015).

<http://www.infoelectoral.mir.es/>

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CUESTIÓN TERRITORIAL EN ESPAÑA: EL CONSEJO PROVINCIAL

Sara Moreno Tejada. *Universidad Miguel Hernández*

RESUMEN

Hoy en día el modelo de organización territorial de nuestro país, el denominado “Estado de las Autonomías”, se encuentra cuestionado y su reforma constituye una de los debates de mayor relevancia en el actual escenario político. La opinión pública se encuentra dividida entre aquellos que defienden el actual sistema autonómico, y por otro, los que opinan que éste debería ser objeto importantes cambios. No vamos a entrar en este debate, si bien, no debemos olvidar que la actual ordenación territorial es fruto de un proceso histórico que no podemos obviar para comprenderlo en profundidad.

Durante el siglo XIX nuestro país sufrió diversos vaivenes Constitucionales consecuencia de la alternancia en el poder de partidos políticos de ideología progresista o moderada. Dichos cambios tendrán su manifestación no sólo en el marco fundamental, como ya se ha indicado, sino también en el modelo de organización territorial de la Península. El sistema provincial creado en Cádiz y desarrollado posteriormente a través de las leyes de división territorial de 1822, primero, y más tarde, de 1833 a cargo de Javier de Burgos sufrirán importantes modificaciones con la llegada al poder de los principios ideológicos del moderantismo. A partir de 1844 se articula en España una estructura institucional fuertemente centralizada que tendrá su pieza angular en la instalación de los Consejos provinciales.

Este será, en concreto, el objeto de nuestra comunicación. El análisis y el estudio de la Administración territorial articulada en España durante el gobierno moderado. En particular, se profundizará en la figura del Consejo Provincial, órgano creado por la Ley de 2 de Abril de 1845 que vino a absorber las competencias de las Diputaciones Provinciales, limitando, por tanto la autonomía de los entes provinciales. Se trata de una Corporación nueva, sin parangón en nuestra historia institucional, con una naturaleza compleja al asumir funciones administrativas y contenciosas. Palabras clave:

Ordenación territorial, Administración Pública, Década Moderada, Centralismo, Consejo Provincial, autonomía.

INTRODUCCIÓN

El territorio español, de acuerdo con lo establecido en el artículo 137 de la Constitución Española de 1978, se encuentra dividido en municipios, provincias y Comunidades Autónomas, gozando todas estas entidades de autonomía para la gestión de sus intereses.

De todos es sabido que la redacción de la Carta Magna trató de dar cabida a las distintas opciones políticas y a nuevas e históricas sensibilidades de la nación, lo que implicó grandes dificultades de consenso. En concreto, el diseño del Título VIII de la misma, en el que están comprendidos los citados preceptos, resultó especialmente espinoso. En él quedaron reflejadas las tensiones existentes entre los

redactores de la Constitución referentes a la forma y organización territorial de la nación (BELMONTE MARTÍN, 2008, p. 41). Rigideces que han llegado hasta nuestros días, pues el citado modelo, todavía hoy, se encuentra fuertemente cuestionado. En concreto, del análisis de los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, en relación a la preferencia de la población entre diferentes alternativas de organización territorial en España, se desprende que solo un 32,4% de los entrevistados defienden la actual configuración; el resto, al contrario, opina que debería ser objeto de importantes cambios (frente a un 31,5%, que abogaría por que las Comunidades Autónomas tuviesen menor independencia de la que disfrutaban actualmente o, incluso, por su desaparición, un 22% otorgaría mayores competencias a estos entes territoriales o, aún más, apostaría por que se les reconociese como naciones independientes) (CIS, 2015)

No es objeto de esta comunicación entrar en el indicado debate, sino poner de manifiesto la importancia de recurrir a los orígenes de la vigente ordenación territorial para entender el actual debate político, pues no es posible olvidar que la misma es fruto de un proceso histórico que resulta necesario conocer para comprenderla en profundidad. En concreto, el inicio de la actual organización administrativa del territorio lo encontramos en el siglo XIX, con el nacimiento del Constitucionalismo Español. Fue en este momento cuando se abordó la inevitable tarea de llevar a cabo una nueva distribución del territorio. Las luchas políticas decimonónicas supusieron, además de los ya conocidos vaivenes constitucionales, repercusiones en el modelo territorial de la Península. Una muestra clara de esta afirmación son las importantes modificaciones que el sistema provincial gaditano sufrió con la llegada al poder de los principios ideológicos del moderantismo en 1844. Desde ese momento se estableció una estructura institucional fuertemente centralizada que tuvo su pieza angular en la instalación de los Consejos provinciales. Este será, concretamente, el objeto principal de nuestra comunicación: el estudio de los cambios operados en la Administración territorial española durante el gobierno moderado y, particularmente, el análisis del Consejo Provincial, órgano que vino a absorber las competencias de las Diputaciones Provinciales, limitando, por tanto la autonomía de los entes provinciales.

LA DIVISIÓN TERRITORIAL GADITANA Y SU DESARROLLO LEGISLATIVO

España comenzó el S. XIX con un panorama administrativo, heredado del siglo XVIII, que se caracterizaba por las notas de falta de unidad, carácter asistemático y heterogeneidad. En ella existía una superposición entre los diferentes agentes gubernativos, lo que, sumado a la irregular distribución del territorio, dificultaba el normal funcionamiento de la acción de gobierno (PÉREZ JUAN, 2009, p. 145). La causa de la existencia de esta configuración arcaica e irracional, en la que reinaba la desarmonía y la desproporción, era que la misma solo atendía al ámbito puramente fiscal, no trascendiendo ni a lo gubernativo ni a lo judicial (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981, pp. 557-558). Esta nebulosa es la se quiso subsanar por los legisladores liberales al abordar la difícil tarea de reorganizar el territorio, buscando la coincidencia en unas mismas unidades territoriales de las funciones administrativas, gubernativas y judiciales.

El primer intento de modificación territorial se elaboró durante el reinado de José Bonaparte, y se plasmó en el Decreto de 17 de abril de 1810. Se trata de una ordenación claramente inspirada en el modelo revolucionario francés. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del Título I, España sería dividida en 38 prefecturas, fraccionadas en subprefecturas, que a su vez, se distribuirían en municipios. Al frente de cada prefectura, el artículo 1º del Título II, situaba al prefecto, encargado del gobierno civil, de la vigilancia sobre la administración de rentas y de la policía general. Además,

habría también un consejo de prefectura y una junta general de prefectura. (Gazeta de Madrid nº 124 del Viernes 4 de mayo de 1810). Estamos ante una obra auténticamente revolucionaria, dado que se realizó de espaldas a la historia, sin utilizar otro punto de referencia que el de la teorización sobre el mapa. No obstante no tuvo futuro pues, una vez expulsados los ejércitos franceses del territorio español, la misma cayó en el olvido (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981, p. 561).

Por su parte, las Cortes de Cádiz, reunidas en septiembre de 1810, también se ocuparon de abordar, de manera urgente, la tarea de reordenar la caótica situación territorial española. La invasión napoleónica generó en el país un levantamiento popular que se institucionalizó, ante el vacío de poder causado por la doble abdicación del trono, en las juntas locales, y posteriormente, en las provinciales. Si bien las mismas fueron realmente útiles al levantamiento del pueblo español, lo cierto es que la dispersión institucional generó grandes dificultades en el desarrollo de la contienda, exigiendo una pronta y necesaria unificación. Es por ello que los constituyentes gaditanos, antes incluso de la promulgación de la Constitución, nombraron una comisión con el objeto de estudiar los medios más adecuados para la reorganización de las entidades locales y provinciales. El resultado de esta labor fue el Decreto Provisional para el gobierno de las Juntas de Provincia de 18 de marzo de 1811. Los entes territoriales establecidos por la citada norma tenían atribuciones en materia de recaudación, censos, alistamiento de tropas, vigilancia de los caudales públicos, establecimiento de escuelas de primeras letras y suministro de víveres a las fuerzas armadas. Pero lo más relevante e innovador fue el principio de autonomía que recogía el Decreto, lo que hizo que en un primer momento fuera rechazado por la cámara alegando la incompatibilidad de las nuevas instituciones con el tradicional sistema de rentas provinciales (PÉREZ JUAN, 2009, p. 146).

A pesar de la existencia del Decreto de 1811, la doctrina coincide en señalar que el nacimiento de la provincia como división territorial del Estado en el sentido moderno de su acepción, y con una administración, la Diputación, a su frente, se produjo con la Constitución de 1812 (DÍAZ REVORIO & BELDA PÉREZ PEDRERO, 2000, p. 649). Concretamente, fue regulada en el Capítulo I del Título II del texto constitucional. Dentro de este, durante la discusión parlamentaria de la Carta Magna, fue especialmente polémico el artículo 11, según el cual era necesaria una nueva división del territorio español, que se llevaría a cabo “luego que las circunstancias políticas de la Nación lo permitan”. El propio Sr. Arguelles ponía de manifiesto lo difícil de la empresa:

“Bien hubiera querido la comisión hacer una enumeración tan exacta de las provincias de España, que se hubiesen especificado hasta las leguas cuadradas de su superficie; pero siempre hubiera habido grandes dificultades; y si los mismos señores que han notado estas faltas presentasen mañana otra cualquiera nomenclatura, no dejarían de encontrar objeciones tales que provocarían discusiones interminables. La comisión conoció las dificultades de esta empresa en el día, y para vencerla, consultó personas sumamente inteligentes en la materia; pero no siendo posible hacer esa división con toda la exactitud necesaria, puso el artículo siguiente para que se verificase en tiempos más oportunos”. (Diario de Sesiones de Cortes de 2 de septiembre de 1811, nº 335).

Todo indica que el debate, aunque breve, fue de máxima intensidad, vehemencia y sobre todo interés, por cuanto manifestó a la cámara con claridad la resistencia de las regiones pertenecientes a la antigua Confederación aragonesa a que se variasen los límites territoriales históricos en general, y de Cataluña, Aragón y Valencia en particular (VILAR, 2004, p. 27). Muestra de ello son las intervenciones del Sr. Aner poniendo de manifiesto su voluntad de que se omitiese el citado artículo si la modificación del territorio español suponía dividir las provincias que ya tenían demarcados sus términos, y las del

valenciano Borrull, quien pedía que se incorporara al texto la siguiente frase textual: “conservando cada reino su nombre y los pueblos que les pertenecen”. Finalmente estas enmiendas fueron rechazadas, siendo aprobado el precepto. (Diario de Sesiones de Cortes de 2 de septiembre de 1811, nº 335).

La ejecución del citado precepto se retrasó por las circunstancias bélicas. No fue hasta 1813, una vez desocupada la Corte y la mayor parte de la Península por los franceses, cuando las Cortes vieron cumplidas las previsiones para proceder a la división del territorio español. Este encargo fue encomendado a Felipe Bauzá, quien presentó a las Cortes una proposición consistente en dividir el territorio español en 44 provincias, desglosadas a su vez en partido. El proyecto, una vez sometido a discusión en la Cámara, sufrió importantes modificaciones, si bien las deliberaciones sobre el mismo quedarían interrumpidas por los acontecimientos.

Conscientes de que el nuevo orden territorial necesitaba de la creación de órganos de gobierno en los que apoyarse, los artífices de la Constitución de 1812 dedicaron su Título VI a configurar el régimen administrativo territorial. El sistema, caracterizado por las notas de electividad, centralismo, no-representatividad y uniformismo, se basaba en la figura del jefe político, alrededor del cual giraban como agentes suyos los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales (PÉREZ JUAN, 2005, p. 27). La instrucción para el gobierno económico-político de las provincias de 23 de junio de 1813 vino a desarrollar el citado título. De acuerdo con el artículo 1 del Capítulo III de la misma, citando al artículo 324 del texto constitucional gaditano, el Gobierno político de las provincias estaba encomendado al “Gefe político”, delegado del poder ejecutivo al tratarse de un cargo de designación regia. Éste era el presidente del Ayuntamiento de la capital de provincia y, a su vez, de la Diputación, siendo el único conducto de comunicación entre Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y entre éstas últimas y el Gobierno central (Suplemento a la Gazeta de la Regencia del sábado 24 de julio de 1813).

No obstante, los acontecimientos políticos de mayo de 1814 impidieron la puesta en práctica de esta división geográfico-política de la Península. Fernando VII derogó el día 4 del citado mes la Constitución de 1812 y declaró nulas todas las medidas legales tomadas por las Cortes, provocando la vuelta a la situación del siglo XVIII.

Los trabajos se retomarían seis años después. Tras el levantamiento del General Riego se declaró, de nuevo, vigente la Constitución de Cádiz y, como consecuencia de ello, se reanudó la urgente tarea de dividir administrativamente el territorio. En julio de ese año, el gobierno liberal nombró una comisión con la labor de preparar un nuevo proyecto que, después de arduos meses de trabajo, fue aprobado y decretado el 27 de enero de 1822. Éste tomó como base la división realizada en 1813, perfeccionándola y completándola. De él resultaron 52 provincias, fijándose ya los criterios básicos que habrían de presidir el resto del proceso: superficie, población, riqueza y “las preocupaciones de provincialismo” (CALERO AMOR, 1984, p. 7), éstas últimas referidas a las especialidades lingüísticas y las costumbres de los pueblos. Sin embargo, no llegó a entrar en vigor. El 1 de octubre de 1823, Fernando VII promulgó un decreto anulando todos los actos del Gobierno, retro trayéndose por lo tanto, la configuración administrativa de España al estado en que se hallaba en 1820.

LA ORDENACIÓN PROVINCIAL DE JAVIER DE BURGOS

La muerte de Fernando VII, el 29 de septiembre de 1833 significó la desaparición del dique que contenía la implantación del régimen parlamentario liberal (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981, p. 584). Fue durante la regencia de Maria Cristina de Borbón dos Sicilias cuando se elaboró la división territorial que ha llegado hasta nuestros días sin más importante modificación que la de fragmentar en dos la provincia de las Islas Canarias en el año 1927. Gran parte de la historiografía (entre ellos CALERO AMOR, 1984, p. 10 o MARTÍNEZ DÍEZ, 1981, pp. 586-587) defiende que el artífice de esta nueva ordenación, el granadino Javier de Burgos, se sirvió de los trabajos y documentos que hemos venido mencionando, para llevar a cabo su proyecto. De otro modo no se explica la celeridad con la que cumplió el encargo de la regente. No debemos olvidar que fue nombrado Ministro de Fomento el 21 de octubre de 1833 con la misión de dedicarse “antes de todo” a plantear y proponer, “la división civil del territorio” (GAZETA nº 103 del martes 22 de octubre de 1833), y apenas un mes más tarde, el 30 de noviembre de ese mismo año, rubricaba el Decreto que nos ocupa. La nueva disposición estructuraba el territorio español en 49 provincias. Ésta partición no se limitó al orden administrativo, si no que a ella se arreglaron, según establece el artículo 4º, las demarcaciones militares, judiciales y de hacienda. (GAZETA nº 154 del martes 3 de diciembre de 1833).

El objetivo de la división provincial, según establece la exposición de motivos de la citada norma, fue “facilitar la acción de la administración” y para ello, se estableció a la cabeza de cada una de las provincias la figura del subdelegado de fomento, cargo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º, había de ser designado por el Rey. Los decretos de 23 de octubre y 3 de noviembre de 1833 fueron los encargados de desarrollar legislativamente esta figura. En ellos, tales funcionarios son definidos como “autoridad superior administrativa en cada provincia”, “empleados de ejecución”, “agentes inmediatos de la prosperidad del Reino” cuya misión consiste en “conocer todos los negocios de la incumbencia y atribución privativa del Ministerio de Fomento” (CALERO AMOR, 1984, p. 16).

De todo lo hasta aquí manifestado, resulta claro que durante el siglo XIX se consolidó un Estado uniforme y centralizado. El principal objetivo de los liberales, idealistas de la distribución territorial, fue facilitar la acción de la administración central en las provincias, las cuales fueron, por tanto, la respuesta a unos objetivos de carácter centralizador. Y para el cumplimiento de estos fines se establecieron en ellas, como máximas autoridades, agentes del gobierno, llamados, en un primer momento jefes políticos y, posteriormente, con la reforma de Javier de Burgos, subgobernadores de fomento. Esta idea, precisamente, se desprende de la intervención del Sr. Muñoz Torrero en la discusión parlamentaria que tuvo lugar en 2 de septiembre de 1811 relativa al artículo 11 de la Constitución de Cádiz:

“Estamos hablando como si la Nación española no fuese una, sino que tuviera reinos y estados diferentes. Es menester que nos hagamos cargo que todas estas divisiones de provincias deben desaparecer, y que en la Constitución actual deben refundirse todas las leyes fundamentales de las demas provincias de la Monarquía, especialmente cuando en ella ninguna pierda. La comision se ha propuesto igualarlas todas; pero para esto, lejos de rebajar los fueros, por ejemplo, de los navarros y aragoneses, ha elevado á ellos á los andaluces castellanos, etc., igualándolos de esta manera á todos para que juntos formen una sola familia con las mismas leyes y Gobierno (...)”.

A nuestro modo de ver es aquí donde hallamos la causa que ha permitido que la división provincial diseñada en 1833 haya estado vigente, sin apenas modificaciones, hasta la implantación del Estado de las autonomías.

En definitiva, tal y como afirma Calero, la división de provincias es, sobre todo, un instrumento de centralización, y como tal pudo ser concebido y utilizado tanto por quienes daban prioridad a la implantación del sistema constitucional, como por aquellos que se la daban a la racionalización administrativa. Ideado por los legisladores liberales, fue implantado por los absolutistas ilustrados, para ser utilizado después por los gobiernos monárquicos liberales de varios matices, en dos repúblicas y en otras tantas dictaduras, todo ello a pesar de las críticas constantes que siempre recibió desde los más diversos ángulos. (CALERO AMOR, 1984, p. 17)

Será en la denominada como década moderada cuando, con la puesta en práctica de los ideales de racionalidad, centralización, control jerárquico, responsabilidad efectiva y dependencia inmediata, se convierta a las provincias en herramientas de control ejercido por la administración central sobre la periférica. Los efectos inmediatos serán sufridos por las Diputaciones Provinciales. Si las anteriores regulaciones les atribuían una notable autonomía junto a una amplia y detallada tabla de funciones, ocupando, por lo tanto, un importante papel en la vida provincial, con la normativa promulgada a partir de la subida al poder del Espadón de Loja, el General Narváez, estas instituciones pasarán a un segundo plano, restringiéndose, en mucho, su independencia y su ámbito de actuación.

EL CENTRALISMO ADMINISTRATIVO EN LA DÉCADA MODERADA

El 4 de mayo de 1844 el Capitán General Ramón María Narváez asumió la presidencia del Estado español. El Espadón de Loja se convirtió en el hombre fuerte del Estado y del partido moderado. Sus objetivos principales eran fortalecer la Corona, centralizar la administración y establecer un orden público más eficaz. A partir de entonces, frente al sistema descentralizado establecido en la etapa anterior, se abogó por un modelo centralista

“ (...) en que no haya ramo alguno de la administración civil independiente del Gobierno; en que éste se unan y enlacen las diferentes partes del todo; en que él sea el motor único, la causa eficiente del movimiento de la máquina. No se debilita su fuerza por la delegación sucesiva; antes por el contrario gana en prestigio cuando se aparta del escabroso terreno de los intereses locales” (Exposición de motivos al decreto 29 de octubre de 1847 organizando la gobernación civil del reino, en BOPA, núm 123, de viernes, 8 de octubre de 1847).

Para cumplir este objetivo, el Gobierno moderado presentó a las Cortes un proyecto de ley, fechado el 9 de octubre de 1844, solicitando autorización “para arreglar la legislación relativa a los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Gobiernos políticos y Consejos provinciales”. A raíz de su aprobación, se promulgaron, el 8 de enero de 1845, dos normas sobre organización y atribuciones de los Ayuntamientos y las Diputaciones, y, tres meses después, el 2 de abril de 1845, otras dos relativas una al gobierno de las provincias y otra a la organización y atribuciones de los Consejos Provinciales.

La causa de que las reformas introducidas por el gobierno moderado se aprobaran con tanta rapidez y, como hemos visto, casi sin discusión parlamentaria, es que estaban basadas en ideas y propuestas ampliamente debatidas por la doctrina y ello porque se trataba de un claro reflejo del modelo de distribución administrativa y territorial llevado a cabo por los revolucionarios franceses. El mismo se componía de tres órganos de gobierno territorial: un órgano unipersonal al frente del Gobierno político

de cada departamento francés o provincia española, el Prefecto en Francia y Jefe político en España, que concentraba las principales funciones de gobierno; un órgano colegiado: Conseil de Département, en Francia, y Diputaciones provinciales en el caso de España; y un segundo cuerpo consultivo: el Conseil de prefecture, en Francia, o el Consejo Provincial español. (RAMOS VÁZQUEZ & BLÁZQUEZ VILAPLANA, 2014, pp. 232-233)

De acuerdo con lo establecido en la Ley para el Gobierno de las Provincias del 2 de abril de 1845, los jefes políticos se encontraban bajo la dependencia inmediata del Ministerio de la Gobernación de la Península, hasta tal punto que eran nombrados y separados por reales decretos refrendados por dicha autoridad gubernativa. Sus competencias se vieron ampliadas notablemente en este periodo en comparación con las que se le establecían en la regulación anterior. Obrando en todo momento como delegados del poder Real, eran de su competencia, a modo de ejemplo, cuestiones tales como la represión y castigo de los desacatos a la religión, la moral o la decencia pública; la imposición penas correccionales tales como multas o, incluso, penas de detención de duración inferior a un mes; la vigilancia e inspección de todos los ramos de la administración comprendidos en el territorio de su ramo; la concesión o denegación de autorizaciones a los órganos jurisdiccionales para procesar a los empleados y corporaciones dependientes de su autoridad y la presidencia de todas las corporaciones dependientes del ministerio de la Gobernación. (Ley de 2 de abril para el Gobierno de las Provincias, en Gaceta de Madrid nº 3860 de miércoles 9 de abril de 1845).

En lo que respecta a las Diputaciones Provinciales, la Ley de 8 de enero, reguladora de su organización y atribuciones, introdujo importantes modificaciones que minaron seriamente su autonomía.

Primeramente, en cuanto a su composición, se pretendió garantizar la constitución de una Corporación integrada por los sectores sociales más tradicionales y, para ello, se endurecieron los requisitos económicos necesarios para poder ser elegido diputado, eliminándose toda referencia a los profesionales liberales (PÉREZ JUAN, 2008, pp. 23-24).

En lo que concierne a su funcionamiento, el artículo 36 de la antedicha ley redujo claramente el número de sus reuniones, estableciendo que celebrarían anualmente dos sesiones ordinarias en las épocas que determinase el Gobierno. Además, se preceptuaba que durarían 20 días en cada periodo, siendo solo el Jefe político el capacitado para decidir su prórroga en caso de que los trabajos de ésta no se hubieran concluido. A éste no sólo correspondía convocarlas, presidirlas y ejecutar sus acuerdos, sino que, también constituía, según el artículo 49, el único conducto válido a través del cual éstas podían comunicarse con el Gobierno y las restantes autoridades. Asimismo, estaba facultado para suspender las asambleas de la Diputación y a sus propios vocales. (PÉREZ JUAN, 2005, p. 118).

Por último, si hasta la fecha gozaban de un amplio abanico de facultades, con la nueva legislación se vieron restringidas cualitativa y cuantitativamente. Su campo de actuación quedó limitado al reparto del cupo provincial en materia de contribuciones y de quintos para el reemplazo del ejército, resolución de las reclamaciones que los citados repartos pudiesen suscitar, así como propuesta al Gobierno de los arbitrios que considerase necesarios para el interés provincial, además de someter a consideración del rey exposiciones relativas a asuntos de utilidad para la provincia. Se las autorizaba, asimismo, para deliberar sobre asuntos de diversa índole, pero limitaba su actividad hasta el punto de prohibir debatir sobre éstos sino habían sido antes aprobados por el Gobierno o Jefes políticos correspondientes. Finalmente se enumeraban en la ley un grupo de atribuciones sobre las que la

Diputación solo tenía posibilidad de ser oída, a diferencia de lo establecido en normativas precedentes que le atribuían facultades de decisión sobre las mismas materias. (PÉREZ JUAN, 2005, pp. 118-119).

Estas facultades que se eliminan del ámbito competencial de las Diputaciones fueron asumidas por los Consejos provinciales. Estos entes, regulados por la ley de 2 de abril de 1845, pueden ser calificados como la máxima expresión de los ideales del partido moderado, en tanto en cuanto fueron órganos periféricos totalmente dependientes del poder central.

El grado de subordinación de este cuerpo provincial a la administración central se ponía de manifiesto, en primer lugar en que sus miembros, de tres a cinco, a diferencia de los de la Diputación provincial, no eran electos, sino nombrados directamente por el monarca. Su presidente, el Jefe Político, era el encargado de decidir las sesiones que debía celebrar la corporación para el despacho de sus negocios. (Ley de 2 de abril de 1845, en Gaceta de Madrid nº 3860 de miércoles 9 de abril de 1845)

Sus competencias estaban limitadas a resolver las cuestiones que le correspondían por ley o que el delegado del poder central en la provincia les atribuía. En ningún caso podían elevar ni apoyar petición alguna al Gobierno o a las Cortes, ni siquiera publicar sus acuerdos, sin permiso del Jefe político o del Gobierno. La legislación otorgó a estas entidades dos tipos de atribuciones: una de carácter consultivo y otra de carácter jurisdiccional con la consecuencia, en este último caso, de sustraerse del conocimiento del poder judicial los litigios contencioso-administrativos, que con anterioridad pertenecían a su atribución. La concesión de facultades jurisdiccionales a órganos del poder ejecutivo no fue una innovación del partido moderado. Se trata de la llamada “justicia retenida” en la que la propia administración se reservaba el conocimiento de todas las cuestiones judiciales que afectasen a la misma. La preocupación por una vía específica para la resolución de este tipo de pleitos se expresó en numerables ocasiones antes de su efectiva materialización. No podemos dejar de nombrar aquí, en este sentido, a Francisco Agustín Silvela, a quien se atribuye la idea de crear los Consejos Provinciales, encontrando su propuesta un amplio eco en la doctrina de la época, pronunciándose sobre ello hombres como Alejandro Oliván, o Manuel Ortiz de Zúñiga (RAMOS VÁZQUEZ & BLÁZQUEZ VILAPLANA, 2014, p. 235). Según la doctrina mayoritaria de la época, la independencia de la administración respecto de la autoridad judicial era de esencia en toda clase de buen gobierno y especialmente en el representativo, pues para llevar a cabo sus deberes necesitaba obrar con libertad e independencia dentro del círculo de sus atribuciones, y esta libertad desaparecería desde el momento en que los Tribunales conociesen de los actos de administración y los juzgasen. Si bien es cierto que la asunción por estos órganos de ambas competencias también fue objeto, en la época, de numerosas críticas ante la sospecha de falta de imparcialidad en el ejercicio de este importante cometido. Finalmente, las atribuciones consultivas de los Consejos provinciales se limitaban a emitir un dictamen cuando el Jefe político lo pidiese, por sí o por acuerdo del gobierno (consulta voluntaria), o cuando las leyes y demás disposiciones así lo prescribiesen (consulta obligatoria). (PÉREZ JUAN, 2014, p. 440).

Hasta aquí hemos expuesto el modelo territorial moderado y los cambios más importantes que se produjeron en el régimen provincial con la promulgación del nuevo marco legal en 1845. No obstante, nuestra intención no es solo historiar normas, sino acercarnos al derecho realmente vivido. Para ello, entendemos necesario descender a la praxis administrativa, y en concreto, resulta de interés conocer

cómo se aplicó dicha normativa. Para conocer esta cuestión nos detendremos en la actividad desplegada por el Consejo provincial de Alicante en estas fechas.

La Real orden de 2 de julio de 1845 (En Gaceta de Madrid, nº 3947, de 5 de julio de 1845) estableció en su artículo 1º la obligación consistente en que estuviesen definitivamente constituidos el 1 de agosto de ese año. Cumpliendo con lo prescrito, en Alicante, se reunieron el día 29 de julio de 1845, bajo la presidencia del Jefe político, los consejeros que habían sido nombrados como tales por Real Orden de 26 de junio (BOPA nº 181 de 02 de agosto de 1845). En esta primera sesión se declaró instalado el Consejo Provincial de Alicante.

El día 4 de agosto del mismo año comenzó su labor, que no cesó hasta el 11 de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, ante la puesta en práctica de los ideales del bienio progresista. Una vez finalizado el gobierno de Espartero, volvió a instalarse el día 23 de octubre de mil ochocientos cincuenta y seis y desarrolló su labor ininterrumpidamente hasta el 17 de septiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, fecha en la que tuvo lugar la última sesión de este órgano, tras haber sido suprimido definitivamente por Sagasta.

Durante todos estos años, la aplicación del modelo territorial moderado puso de manifiesto sus deficiencias y la experiencia demostró que la centralización, en determinados asuntos, lejos de garantizar el éxito de su gestión, constituía un inconveniente para la buena administración (PÉREZ JUAN, 2005, p. 146).

En el tiempo en que estuvo en vigor el Consejo provincial de Alicante son numerosas y diversas las materias y decisiones adoptadas. El alistamiento de los quintos, las obras públicas y el desarrollo de los recursos hídricos, así como los expedientes vinculados a las elecciones municipales y la instalación de los Ayuntamientos ocuparon buena parte de las atenciones de esta nueva institución. Por razones obvias, este trabajo no puede descender al estudio detallado de todas las decisiones adoptadas por la Corporación lucentina en estos años, si bien, resulta necesario, para comprender la relevancia de esta institución, ofrecer una visión, no exhaustiva, pero sí amplia de los principales acuerdos adoptados en las actas de este nuevo ente.

Quintas: llevó a cabo actos públicos declarativos de soldados, resolvió sobre las reclamaciones presentadas por los quintos o sus familiares destinadas a conseguir la exención del servicio, y también sobre aquellas destinadas a lograr la anulación del sorteo; determinó la conveniencia o inconveniencia de las sustituciones de mozos; conoció de las deserciones; dispuso imposiciones de condenas a prófugos; y decidió las gratificaciones correspondientes a los médicos y a los medidores.

Elecciones: despachó reclamaciones relativas a la inclusión o exclusión en las listas electorales, a solicitudes de modificación de nombres y apellidos, a nulidad de las actas electorales o, incluso, del proceso electoral (artículo 28 de la Ley de 18 de marzo de 1846 en Gaceta de Madrid, nº 4206, del sábado, 21 de marzo de 1846 y artículo 31 de la Ley de 8 de enero de 1845, de organización y atribuciones de los Ayuntamientos)

Ayuntamientos: la ley le concedía la facultad de decretar la suspensión de los acuerdos ejecutorios sobre competencias atribuidas por la normativa a los cabildos, cuando los mismos fuesen calificados como contrarios a las leyes, reglamentos y reales órdenes. En concreto, se pronunciaba sobre el sistema de administración de propios, arbitrios y demás fondos del común, el disfrute de los pastos, aguas, la distribución de granos de los pósitos y resto aprovechamientos comunes, en donde no

hubiese un régimen especial autorizado competentemente; también dictaminaba sobre la falta de cumplimiento de la obligación que estos tenían de cuidar, conservar, y reparar los caminos y veredas, puentes y pontones vecinales; y además, sobre las mejoras materiales que la municipalidad considerase susceptibles de realizar en el pueblo, siempre que estas no excediesen de 200 reales en pueblos de menos de 200 vecinos o 500 reales en pueblos de 200 a 1000 vecinos (Artículo 80 de la Ley de 8 de enero de 1845, de organización y atribuciones de los ayuntamientos en Gaceta de Madrid, nº 3776, del miércoles 15 de enero de 1845). A ello hay que añadir que el Consejo Provincial de Alicante, consultaba al jefe político la adecuación a la legislación estatal de los presupuestos municipales; y también sobre la procedencia o improcedencia de autorizar a los Ayuntamientos para litigar ante los tribunales.

Obras públicas: fallaba la clasificación, dirección y anchura de los caminos vecinales; la imposición de servidumbres temporales a los terrenos colindantes no consentidas por sus propietarios; y sobre los conflictos relativos a la necesidad y conveniencia de la construcción de este tipo de vías (artículo 2 del Real Decreto de 7 de abril de 1848 en Gaceta de Madrid, nº 4958, del martes 11 de abril de 1848; y artículos 5 y 7 de la ley de 28 de abril de 1849, en Gazeta de Madrid, nº 5344, del martes 1 de mayo de 1849). Igualmente, la ley requería su informe con relación a la distribución de los fondos entre varios pueblos que la Diputación provincial votase para los caminos vecinales de primer orden, así como sobre las desavenencias entre los alcaldes de distintos pueblos acerca de la cuota que de los recursos votados debía afrontar cada pueblo (artículos 4, 5 y 9 del Real decreto de 7 de abril en Gazeta de Madrid, nº 4958 de martes 11 de abril de 1848).

Divisiones territoriales y amojonamientos: consultaba a la autoridad superior de la provincia sobre conflictos relativos al deslinde de términos municipales derivados de la falta de acuerdo entre los cabildos.

Recursos hídricos: se sometían a su conocimiento cuestiones relacionadas con la construcción de infraestructuras para el conducto de las aguas, así como la destrucción de las mismas, excavaciones en busca de aguas, solicitudes de aprovechamiento de aguas sobrantes, e, igualmente, las reclamaciones que de las mismas pudiesen surgir; se pronunciaba sobre la conveniencia de arriendo sobre las aguas; conocía de las transacciones realizadas entre los agentes públicos interesados en el riego; resolvía los conflictos surgidos entre regantes; se sometía a su consulta la creación de entidades destinadas a la administración de las aguas; se le encomendaba la aprobación determinados acuerdos tomados por las Comisiones de Regantes de la misma forma que los proyectos normativos para la regulación del riego; asesoraba al Jefe político sobre la conveniencia o no de la imposición de multas a los regantes; e, igualmente, decidió sobre las reclamaciones producidas por éstos últimos, relativas al sufragio para la elección de sus representantes en el sindicato.

Minas: participó de las solicitudes de autorización para la extracción de minerales de naturaleza terrosa de alguna propiedad particular; para la apertura de calicatas a menor distancia de cincuenta varas de un edificio, hacienda o cercado contra la voluntad de sus dueños; intervino en autorizaciones de construcciones de cualquier artefacto u oficio que requiriese el uso de combustible vegetal o el aprovechamiento de algún salto de agua y la abertura de caminos de más de media legua, cuando hubiese oposición de los pueblos o particulares cuyas tierras deben de atravesar (Arts. 3,7, 10 y 20 de la ley de 11 de abril de 1849 en Gazeta de Madrid, nº 5327, de sábado 14 de abril de 1849).

Cuestiones de competencia de jurisdicción y atribuciones entre las autoridades judiciales y administrativas: los artículos 4 y 13 del Real Decreto de 4 de abril de 1847 (en Gazeta de Madrid, nº 4648, del domingo 6 de junio de 1847) le atribuyeron la facultad de pronunciarse, de oficio a instancia de parte, cuando existía la certeza de que un asunto, del que se encontraba conociendo un órgano jurisdiccional, pertenecía a la autoridad gubernativa, animándole a sostener la competencia contra éste. Asimismo, en los procedimientos contencioso-administrativos, debía ser consultado al fijar las dietas que hayan de devengar los ujieres del mismo Consejo, cuando saliesen de la capital a practicar alguna diligencia de su oficio (art 12, reglamento 1 de octubre de 1845, en Gazeta de Madrid, nº 4038, sábado 4 de octubre de 1845).

Concesión o denegación de autorizaciones para procesar: En los casos en los que un órgano jurisdiccional procediese contra un agente público, debía, necesariamente y con anterioridad, ponerlo en conocimiento del jefe político para que este le autorizase a iniciar el procedimiento. La máxima autoridad civil de la provincia, como regla general, sometía estos asuntos a la resolución del Consejo Provincial, para que se manifestase sobre la procedencia o improcedencia de otorgar la indicada aprobación.

Beneficencia: resolvía la concesión o rechazo de la competente aprobación a los presupuestos para el régimen interior del mismo, y calificaba la importancia de sus negocios litigiosos para decidir si les convenía elegir letrado que no fuese de turno. La ley establecía como preceptivo, además, su parecer al suspender a los patronos de los establecimientos provinciales o municipales de beneficencia. (Artículo 11 de la ley de 20 de abril de 1849, en Gazeta de Madrid, nº 5398, domingo 24 de junio de 1849).

Si bien es cierto que una gran parte de los informes emitidos por el Consejo alicantino afectan a materias en las que la consulta era preceptiva según lo dispuesto en la normativa, no lo es menos que, como se puede comprobar, existe una ingente cantidad de asuntos en los que el jefe político solicita el juicio del Consejo de forma facultativa, sin que lo obligase norma alguna. Es patente, por lo tanto, la gran importancia de este ente en la vida provincial y local.

Hay que poner de manifiesto que los asuntos en los que el representante del gobierno en la provincia consultó al órgano colegiado, fueron en su mayoría ejecutados por el primero conforme a lo informado por el segundo. Indicio de ello es el hecho de que el jefe político presidiera la gran mayoría de las sesiones celebradas por la entidad colegiada. Al dirigir él las reuniones y estar presente en el debate resulta difícil comprender que no compartiera el acuerdo del órgano consultivo, más aún cuando gozaba de voto de calidad en el supuesto de que hubiera empate en la toma de decisiones (PÉREZ JUAN, 2014, p. 454).

CONCLUSIONES

El objetivo inmediato de la reforma administrativa llevada a cabo por la Revolución liberal, fue procurar la uniformización y la centralización, con el objeto de salvar las dificultades que la irracional organización territorial que venía a sustituir generaba.

Como es sabido, la división provincial llevada a cabo por Javier de Burgos resultó de tal trascendencia que ha llegado prácticamente sin modificaciones hasta nuestros días, siendo utilizada, a lo largo del siglo XIX, por diversos gobiernos liberales de distintos matices (moderados, progresistas y unionistas), por los de dos repúblicas, por los monárquicos de la Restauración, y por dos dictaduras. Si

bien también es cierto que, la alternancia en el poder de partidos de ideología distinta tuvo repercusiones en el modelo de administración territorial. Un ejemplo claro de ello es el de las Diputaciones provinciales, pues su mayor periodo de actividad coincidió con la existencia de gobiernos más liberales, mientras ocurría lo contrario con los conservadores y moderados.

Es ejemplo claro de este último caso el de los periodos que abarcan de 1845 a 1854 y 1856 a 1858 en los que la Diputación provincial fue sustituida por la figura de los Consejos provinciales. La razón que alegaba la doctrina favorable a esta suplencia era la imposibilidad de que las Diputaciones pudieran llevar a cabo una adecuada tarea de asesoramiento por su frecuente renovación y, según decían, por su carencia de unidad de pensamiento debido a su origen popular.

No obstante, como afirma José Antonio Pérez Juan, lo cierto es que posiblemente la verdadera razón fue que el Consejo provincial se constituyó como la pieza angular de la Administración territorial articulada por el partido moderado. Siendo el instrumento clave para alcanzar la ansiada uniformidad y centralismo. De este modo, se privaba a las Diputaciones de competencias y atribuciones, dejándolas sin contenido en favor del Consejo provincial y, como consecuencia, eliminando la autonomía de la administración provincial (PÉREZ JUAN, 2014, p. 437)

Por último, si bien no es posible obviar el hecho de la existencia de un gran número de partidarios, durante el siglo XIX, de un Estado uniforme y centralizado, tampoco el consistente en la aparición de diversos nacionalismos periféricos que, con una lengua y costumbres propias, tendrían la voluntad de independizarse del mismo. Este sentimiento independentista será más acentuado conforme vaya avanzando el proceso centralizador, y perdurará hasta nuestros días, al compás de la división territorial operada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. LEGAJOS: GE-24603/2; GE-24603/3; GE-24603/4; GE-24603/5; GE-24604/1; GE-24604/2; GE-24604/3; GE-24605/1; GE-24605/2; GE-24605/3; GE-24605/4; GE-24606/1; GE-24606/2; GE-24607/1; GE-24607/2; GE-24608/1; GE-24608/2; GE-24609/1; GE-24609/2; GE-24610/1; GE-24611/1; GE-24612/1; GE-24612/2

BELMONTE MARTÍN, I (2008), “El modelo territorial en la Constitución de 1978”, en J. REIG MULLOR & J. A. PÉREZ JUAN (Coord), *El Papel de las Diputaciones Provinciales en el siglo XXI. Análisis particular de la provincia de Alicante*, Navarra: Aranzadi SA: pp. 41-71.

CALERO AMOR, A. M, (1984), “Liberalismo y división provincial” en *Revista de Historia Contemporánea*, Número 3: pp. 5-32.

CHAMOCHO CANTUDO, M.Á., (2014), “Los consejos provinciales: atribuciones contenciosas, procedimientos y sistema de recursos” en CHAMOCHO CANTUDO, M.Á., (Coord). *El nacimiento de la justicia administrativa provincial. De los consejos de prefectura a los consejos provinciales*, Madrid, Dykinson S.L: pp. 397-426.

CIS, 2015. CIS ANÁLISIS EN LÍNEA.

En la Red: <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp> (26 Junio 2015).

CUESTA REVILLA, J., (2014), “De las leyes Pidal a la ley Santamaría de Paredes (1845-1888) en CHAMOCHO CANTUDO, M.Á., (Coord). El nacimiento de la justicia administrativa provincial. De los consejos de prefectura a los consejos provinciales, Madrid, Dykinson S.L: pp. 277-300.

DÍAZ REVORIO, F. J. & BELDA PÉREZ PEDRERO , E., (2000), “La provincia y la diputación. Antecedentes, configuración constitucional y algunos argumentos a favor y en contra de su permanencia” en Revista de estudios de la Administración Local y Autonómica , Número 284: pp. 649-679.

FERNÁNDEZ TORRES, J., (1998), La formación de la jurisdicción contencioso-administrativa (1845-1868), (1998), Madrid, Civitas.

MARTÍNEZ, M., “La reforma administrativa de Javier de Burgos y la división territorial militar en Castilla y León” (1995) en Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea, Número 15: pp. 315-328.

MARTÍNEZ DÍEZ, G., (1981), “Génesis histórica de las Provincias españolas” en Anuario de historia del derecho español, Número 51: pp. 523-594.

MARTÍNEZ RODA, F., (2011). La división provincial y el final del reino de Valencia (1810-1833), Valencia, Real Academia de Cultura Valenciana.

PÉREZ JUAN, J. A., (2005), Centralismo y descentralización. Organización y modelos territoriales en Alicante (1812-1874). Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas: Instituto nacional de administración pública.

PÉREZ JUAN, J. A., (2008), “Evolución histórica del régimen provincial” en: J. REIG MULLOR & J. A. PÉREZ JUAN, (Coord.) El Papel de las Diputaciones Provinciales en el siglo XXI. Análisis particular de la provincia de Alicante, Navarra, Aranzadi SA: pp. 19-40.

PÉREZ JUAN, J. A., (2009), “El Reglamento Provincial de 1811: la creación de la Comisión de Gobierno del Reino de Valencia”. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Número extraordinario 5 dedicado a: la Constitución de Cádiz: pp. 144-157.

PÉREZ JUAN, J. A., (2014), “Atribuciones consultivas de los consejos provinciales” en CHAMOCHO CANTUDO, M.Á., (Coord). El nacimiento de la justicia administrativa provincial. De los consejos de prefectura a los consejos provinciales, Madrid, Dykinson S.L: pp. 427-455.

RAMOS VÁZQUEZ, I. & BLÁZQUEZ VILAPLANA, B., (2014). “La justicia administrativa en la doctrina española del Moderantismo” en CHAMOCHO CANTUDO, M.Á., (Coord). El nacimiento de la justicia administrativa provincial. De los consejos de prefectura a los consejos provinciales, Madrid, Dykinson S.L: pp. 229-258.

SUÁREZ, F., (1982), Las Cortes de Cádiz, Madrid, RIALP.

VILAR, M. J., (2004). “El primer proyecto liberal de división provincial de España. El propuesto por Felipe Bauzá y revisado por Miguel De Lastarria, 1913-1814” en Anales de Historia Contemporánea, Número 20: pp. 21-63.

LA ORDENACIÓN DEL PAISAJE: LA COMPLEJIDAD DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

María José Morillo. *Universidad de Almería*

Nayla Fuster. *Universidad de Granada*

RESUMEN

La ciudadanía reclama una mayor participación en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos. Esta es una de las razones que explica el aumento del interés -de entidades privadas como públicas- en conocer cómo los ciudadanos valoran un servicio o prestación, qué mejoras recomendarían, qué tipo de intervención necesitan... En definitiva, aumenta el protagonismo de la participación pública, y dar voz a los ciudadanos, generalmente es interpretado de forma positiva.

El paisaje y su ordenación es un asunto que atañe a toda la sociedad, por tanto, lo obvio sería pensar que existe una amplia representación ciudadana en cualquier asunto relacionado con la discusión y toma de decisiones en la gestión paisajística. Ahora bien, a través el proceso de elaboración del Catálogo de paisajes de la provincia de Granada advertimos que esta no suele ser la pauta general por razones patentes: la falta de cultura participativa en la sociedad española, el recelo de los profesionales, etc. Pero existen otros motivos menos manifiestos y sin embargo fundamentales a la hora de analizar la escasa implicación ciudadana en la gestión y protección paisajística. Nuestra hipótesis es que no se trata tanto de ausencia de interés o desprecio, sino que tiene que ver especialmente con la concepción que se tiene del paisaje. Este hecho tiene repercusiones de hondas consecuencias, es decir, si nos limitamos a abrir un proceso de consulta pública a todos los ciudadanos, corremos el riesgo de que sólo participen aquellos que tienen un determinado perfil sociocultural y ciertas inquietudes.

En este sentido, si no se cuestiona la forma en qué se promueven estos procesos de participación y no se llevan a cabo con cierto rigor, garantizando la representatividad y la veracidad de la información recogida, los resultados obtenidos serán poco útiles, incluso peligrosos, conduciendo a conclusiones erróneas. Por tanto, para que la participación pública no se vea sesgada, y sea útil, es necesario que se realice adaptándose al tema concreto de la consulta. En nuestro caso, apostamos por no limitarnos a acopiar información de forma ingenua, sino realizamos el esfuerzo de interpretar sociológicamente la información recogida, por tanto, estaríamos ante un proceso más cercano a la investigación social que a la participación pública.

Palabras claves: investigación social, grupos de discusión, entrevistas no estructuradas, talleres de participación.

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años asistimos al auge, tanto en círculos técnicos y políticos como académicos, de la participación pública en las tareas de gobierno. Las experiencias participativas no son un asunto reciente, por ejemplo, los presupuestos participativos se llevaban a cabo en muchos países en los años

ochenta del siglo anterior. De forma general, la participación pública se ha ido abriendo camino como un posible acercamiento entre la ciudadanía y el Estado. Más recientemente, la literatura al respecto la revaloriza como una estrategia para conseguir un empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación (Pagani, 2009; Roth y Bernal, 2014). Así en un reciente número monográfico sobre el tema de una revista de sociología (Font, della Porta y Sintomer, 2012) se definía la participación como nuevas formas de implicación ciudadana en la esfera pública, en asuntos suficientemente específicos y relativamente nuevos, que permiten a los ciudadanos vincularse al proceso político-administrativo de toma de decisiones. Algo que, en el terreno político, va más allá de las formas representativas de gobierno.

En el caso español, la regulación de la participación de la población en la formulación de diversos instrumentos de planificación, especialmente urbanística, es ya bastante antigua y se ha extendido de forma natural a la ordenación del territorio. Su puesta en práctica no ha dejado, sin embargo, de suscitar críticas, por reducirse frecuentemente a una mera consulta con escasa traducción en las determinaciones de los planes, a no ser que se refiera a cuestiones muy puntuales.

A la hora de buscar referencias para abordar la participación pública en el proceso de elaboración de un catálogo de paisajes, aunque los temas relacionados con la ordenación del territorio y el planeamiento urbanístico son especialmente proclives a este tipo de iniciativas, se observa como la mayor parte de la literatura académica se refiere a experiencias en campos más políticos, frecuentemente ligadas a gobiernos locales o a actuaciones muy específicas, como por ejemplo, la intervención en barrios concretos.

En definitiva, debemos ser cautelosos a la hora de emprender un proceso de participación pública en torno a la ordenación del paisaje, donde difícilmente se puede tomar la población como un todo. Además de evitar que estos procesos se utilicen para legitimar decisiones de gobierno ya tomadas. Así, en las siguientes páginas se reflexiona sobre cierta propuesta participativa para acercarnos a un tema concreto: la ordenación del paisaje.

EL PAISAJE COMO PRODUCTO SOCIAL

El poeta Miguel Hernández expresaba “la contemplación hizo la rosa”, bellas palabras que pueden ser aplicadas al paisaje, porque tal y como se define en Convenio Europeo del Paisaje, aprobado por el Consejo de Europa, el paisaje es “cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter sea resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (CEP, 2000). Por tanto, el paisaje es una realidad física, pero también subjetiva, es la representación que nos hacemos de éste, es la fisonomía de un territorio con todos los elementos naturales y antrópicos, pero también los sentimientos y las emociones que despiertan (Nogué y San Eugenio, 2011). De tal forma que el paisaje es concebido como un producto social, engarce entre realidades físicas y representaciones sociales, entre naturaleza y cultura. Aquí descansa la riqueza y complejidad del paisaje como objeto de estudio.

Partiendo de esta doble faz del paisaje (objetiva y subjetiva), cuestión asentada entre los estudiosos y los planificadores, la participación pública jugará un papel clave en cualquier proceso de investigación y gestión en torno a éste, como es la elaboración de un catálogo provincial de paisajes. Ahora bien, la cuestión que se nos planteó fue de cómo debería ser esta participación. Como se ha señalado con anterioridad, en materia de paisaje hay ya experiencias concretas de procesos de participación, sobre todo a raíz de la aprobación del Convenio Europeo del Paisaje en el año 2000. Una revisión reciente

de un buen número de experiencias al respecto es la obra de Oliva e Iso, 2014, donde se permite advertir que la mayor parte de ellas tienen lugar en la fase de diagnóstico, le siguen las que afectan a la planificación misma y son escasas las que se producen en la fase de gestión del plan.

Desde nuestro punto de vista, la principal función de un proceso de participación descansa en la toma de decisiones, pero en los casos en que se ha conseguido, los instrumentos y procedimientos utilizados no alcanzan a la formulación de un catálogo de paisajes. Cuando el ámbito de intervención es muy amplio, ya sea en términos territoriales o competenciales, las formas de participación parecen limitarse a las más tradicionales. Quizás sea a eso a lo que se refieren algunos autores cuando afirman que se tiende a extender la etiqueta de participativa a prácticas que en el mejor de los casos son meramente consultivas.

En el proceso de elaboración de un catálogo de paisajes, entendemos que la participación pública juega un papel clave en las fases de diagnóstico y preparación de propuestas, ya que los ciudadanos son los mayores conocedores y los principales “constructores” de éste. Para tal fin, se apostó por una participación ciudadana desarrollada como proceso de investigación sociológica, lo cual difiere de la forma más habitual de actuar en otros catálogos. Se planteó expresamente unir participación e investigación social, a través de diversas herramientas de producción de datos y de análisis sociológico.

LA INVESTIGACIÓN SOCIAL COMO FORMA DE AFRONTAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

Tomamos como referencia, algunos de los catálogos de paisajes realizados en los últimos años en nuestro país, especialmente los catálogos de Cataluña y del País Vasco, entre otros, en los que la participación pública juega un papel destacado, sin embargo, no se ha desarrollado una metodología única y reconocida al respecto. Normalmente se recurre a varias herramientas de producción de datos, las más comunes son los talleres participativos y las encuestas de opinión. Además, es común diferenciar dos tipos de participación: de la ciudadanía en general y a nivel de “informantes claves”. Para la ciudadanía en general, se trata de una participación que suele ser abierta, ingenua, es decir, se brinda a todos los ciudadanos la posibilidad de intervenir, tras un proceso de publicidad.

¿Cómo se puede hacer participación en algo tan amplio y dispar como los paisajes de la provincia de Granada? En nuestro caso, apostamos por una participación pública en la que se parte de la premisa de que el concepto “paisaje” aunque presente en la vida cotidiana, es de difícil entendimiento para muchos ciudadanos por su nivel de abstracción, además es susceptible de múltiples interpretaciones y reconstrucciones. Pero que sea un concepto “inaccesible” para algunos, no significa que no les afecte, sino que todos lo conocen, se ven afectados e influyen en él, aunque no se refieran de forma directa a éste, ni tengan un discurso consciente al respecto. Esta dificultad para tratarlo, explica porqué en muchos casos se pregunta exclusivamente a expertos o a personas previamente interesadas en el tema, accediendo, de esta forma, a discursos institucionalizados, más o menos estereotipados, pero no a los discursos que circulan y son mayoritarios en la vida social. Sin embargo, en nuestro trabajo nos propusimos acceder a los discursos y opiniones del conjunto de la ciudadanía, teniendo en cuenta su diversidad, anclada en las posiciones sociales que cada cual ocupa en la estructura social y en los modos y estilos de vida asociados a ellas. La participación social empieza, por oír las voces de los distintos actores sociales, frecuentemente ambiguas y contradictorias, a partir de las que se

construyeron los objetivos y medidas que forman parte del Catálogo de Paisajes de la Provincia de Granada.

Por tanto, nuestro objeto de estudio no era el paisaje como realidad fáctica, objetiva (tarea abordada desde otros equipos de trabajo del catálogo) sino los imaginarios y las representaciones sociales sobre éste y, más específicamente, sobre el territorio provincial de Granada. Con representaciones sociales se alude a las maneras de ver y entender los paisajes, sus dinámicas de cambio y las amenazas a que se ven sometidos y a los valores y significados que se les atribuyen. Las representaciones que investigamos son, además, sociales, lo que quiere decir que, aunque la subjetividad individual es muy importante, en la percepción y en los sentimientos que provocan los paisajes, tendemos a confluir en nuestras formas de ver y de sentir. Es verdad, como dice el poeta, que todo paisaje percibido es diferente porque se enraíza en los temperamentos de quienes lo contemplan. Pero también es verdad que esas miradas tienden a converger colectivamente, porque no solo dependen de características individuales sino de las posiciones sociales desde la que se observa. Posiciones que son como atalayas desde las que contemplamos y percibimos el mundo (Nogué, 2007). Las representaciones sociales no pertenecen, por tanto, al conjunto de la población como un todo homogéneo, sino a distintos grupos y colectivos que sostienen posiciones e imágenes diferentes. La dimensión social de las representaciones del paisaje se refiere, por tanto, a esta multiplicidad de imágenes ancladas en la propia diversidad de lo social.

Coincidiendo con otros catálogos consultados, propusimos dos niveles de participación: la población general en la medida en que es productor y vehículo de los discursos sociales sobre el paisaje; los agentes del paisaje entendidos como productores, transmisores y difusores privilegiados de los discursos sobre el paisaje. Para el primer nivel se realizaron 8 grupos de discusión, como técnica privilegiada de investigación para el análisis sociológico de los discursos, que se configuraron principalmente según tres dimensiones sociales básicas: los cinco tipos de paisajes en que se había dividido la provincia; relación con el territorio; autoctonía vs. aloctonía. Los grupos de discusión tienen una naturaleza y dinámica muy diferentes a los talleres propios de los procesos participativos desarrollados en otros catálogos de paisajes. Una cuestión clave es que a los potenciales participantes en los grupos de discusión no se les anunciaba de forma clara de qué trataba nuestra investigación, y el grupo se iniciaba de forma “indirecta”, no centrándonos de forma concreta en el paisaje, sino en el territorio. Con esto se evitaba que sean personas especialmente interesadas o con ciertas inquietudes sobre el paisaje los que exclusivamente acudan a este tipo de convocatorias.

Para los agentes del paisaje se desarrollaron 11 entrevistas abiertas, para extender la participación a sectores claves en la ordenación y gestión de los paisajes. Se trata de perfiles que si se incluyen en las reuniones de grupo, se corre el riesgo de que como “expertos del tema” acaparen la conversación o cohíban al resto de participantes. Además permitió un acercamiento a problemas y visiones “particulares de un sector” que no era posible a través de los grupos. Los grupos y entrevistas fueron grabado y transcritos, para realizar un análisis sociológico de los discursos (Conde, 2009), un excelente punto de partida es identificar las posiciones discursivas, es decir, quién habla y desde qué posición social.

En una segunda fase, se desarrolló una encuesta presencial con la que se cuantificaría la presencia de los distintos discursos identificados en el trabajo cualitativo anterior. Se trata de una encuesta de opinión realizada a una muestra de 1.750 individuos estadísticamente representativa de la población granadina, en base a un cuestionario cerrado. Para el diseño de la muestra se partió de los distintos

ámbitos de participación ciudadana. Así, la muestra está compuesta de 5 submuestras independientes autoponderadas, una para cada ámbito de consulta, cada una de ellas estratificadas por tamaño del hábitat. Con la encuesta también se consiguió que un mayor número de ciudadanos participaran en el estudio, llegando a población que posiblemente no hubiese participado con otros instrumentos, tanto por desconocimiento, por apatía, o por imposibilidad. Se apostó por una encuesta presencial por frente a una telefónica por la posibilidad de incluir imágenes, cuestión clave en una investigación sobre paisajes.

Por último, también se puso en marcha una encuesta *online*, abierta a la participación de todo el público, con el objetivo de brindar la posibilidad de participación a toda la población, con objetivos diferentes, más bien divulgativos. La encuesta *online*, que si bien, es mucho más asequibles, económica y organizativamente, tiene un importante hándicap, y es que las técnicas de investigación cuantitativas solo tienen sentido cuando aseguramos la representatividad estadísticas de los resultados.

En definitiva, apostamos por un proceso de investigación social. No se trata de recopilar información sin más, sino que hay que hacer el esfuerzo de interpretar esa información que se recibe. Y eso es interpretación sociológica.

RESULTADOS

Si bien el objetivo de esta comunicación no es presentar los resultados obtenidos en el proceso de investigación desarrollado para el Catálogo de paisajes de la provincia de Granada, presentamos unas pinceladas de lo que hemos llamado “territorio vs paisaje”. Esta dicotomía ha sido clave para el desarrollo de nuestro trabajo y lo es también para ejemplificar la necesidad de investigación social aplicada a la participación pública.

Al comenzar los grupos de discusión y entrevistas se optó por lanzar una cuestión o tema en torno al territorio. El objetivo es que el *impulso inicial* sea lo suficientemente general como para que sean los propios informantes los que se aproximen al objeto de estudio (Conde, 2009), lo que se hace especialmente interesante en un tema como el paisaje, tan abstracto y subjetivo. Las primeras respuestas mostraron que el territorio es correlacionado directamente con sus recursos y la forma de explotación. Por el contrario, la primera idea de los participantes en los grupos o de los entrevistados al aparecer el tema del paisaje o al ser preguntados directamente por él, era la protección. Relacionan los paisajes con lo bonito, con imágenes bellas y especialmente seleccionadas, que reflejan no tanto la realidad actual en toda su diversidad, sino lo excepcional o distintivo.

“...creo que tiene que ser una significancia común, creo que tiene que haber cierto consenso en que es un paisaje ¿no? Que no sé, aunque también tiene mucho de percepción individual y demás (...) que hay un consenso común de que eso es un paisaje, y que cuanto tú ves algo, pues que sea, agradable a la vista” (G08: Granada-Vega, urbanos, clase media-alta).

Pero pronto, en el transcurso de la charla, alcanzaba relevancia la dimensión más económica o utilitaria del paisaje (al igual que ocurría con el territorio).

“-Si no hay paisaje no hay desarrollo económico ni nada

-El turismo es gracias al paisaje.

-Se puede atraer un comercio más local si se mantiene el paisaje ¿no. Mientras que si lo destruimos ya hay que buscar los medios económicos fuera...de por ahí” (G03: Sierra Nevada, rural, mixto).

A lo largo de las entrevistas y grupos de discusión, observamos repetidamente la presencia de contradicciones de este tipo. De alguna manera se aprecia un intento de “quedar bien” ante los demás, y especialmente con el investigador, al que se le presupone unos conocimientos más exhaustivos en el tema y una mayor sensibilidad paisajística. Este el primero de los problemas que nos encontramos y que puede afectar a cualquier proceso de participación: la deseabilidad social.

Optar por estrategias cualitativas permite alejarse de este problema, con las encuestas de opinión frecuentemente se obtienen unas respuestas muy favorables a las ideas con mayor legitimidad social. En la investigación que realizamos pretendíamos limitar esos efectos, principalmente teniendo en cuenta estas contradicciones que ya observamos en el estudio cualitativo. La conservación y protección del paisaje está altamente valorado por la ciudadanía, por tanto, las preguntas que se introdujeron en la encuesta para posicionarse ante el paisaje intentaban evitar en las alternativas de respuesta una clara dicotomía entre “conservación y explotación” del paisaje. El objetivo era evitar que el entrevistado pueda fácilmente situarse en la postura socialmente aceptada y que realmente pueda no coincidir con su verdadera visión. A pesar de nuestro intento de evitar este rápido encasillamiento, los datos obtenidos en la encuesta presencial refuerzan nuestra conjetura inicial acerca del proteccionismo en torno al paisaje, lo que significa chocar una y otra vez con un discurso estereotipado, marcado por la deseabilidad social.

Tabla 1. Posiciones básicas frente al paisaje, en porcentajes sobre el total de encuestados

		Qué es predominantemente el paisaje			
		Un recurso a utilizar	Ambas	Un valor a proteger	Total
En qué generaciones se debe pensar	Las actuales	2%	3%	5%	10%
	Las futuras	14%	22%	52%	88%
	Total	16%	25%	57%	98%

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta presencial

Como vemos en la tabla anterior, un poco más de la mitad de la población granadina se sitúa en una posición sobre el paisaje que puede ser catalogada como “conservacionista”. Además un 22% de los entrevistados no son capaces de optar por una de las dos posturas (opción que no era leída a los encuestados). Al contrastar estos datos con los resultados de entrevistas y grupos, se observa que estas declaraciones espontáneas no siempre se corresponden con el pensamiento y actitud de los ciudadanos cuando tienen la ocasión de explicar pormenorizadamente sus pensamientos, dudas o matices que toda cuestión puede tener. Así esta conciencia proteccionista no está tan generalizada como muestran los datos, y en la mayoría de los casos, está pero muy matizada. Por tanto, el alto porcentaje obtenido de quienes ven el paisaje como un bien a proteger para el futuro, es posible que esté influido por la deseabilidad social.

Lo que muestra el análisis cualitativo, es que el paisaje, cuando aparece en un discurso más cotidiano y más amplio del territorio, aparece ligado a la forma de ganarse la vida. Mientras que, cuando este discurso se sitúa directamente en el paisaje, sin mediaciones, tiende a vincularse con su dimensión más ideal. Por esta razón, la encuesta produce tales resultados, pues sitúa a los entrevistados directamente en el mundo ideal del paisaje. Apareciendo este revestido de una mística, de algo que tiene valor en sí mismo y tiene que preservarse para las generaciones futuras. Así un análisis más en profundidad de los discursos nos hace ver que el paisaje, como postal, no es para todos. Es decir, las representaciones sociales dependen de la posición social que la gente ocupa. No pertenecen por tanto, al conjunto de la población como un todo homogéneo, sino a distintos grupos y colectivos que sostienen posiciones e imágenes diferentes. Las dimensiones sociales más relevantes ligadas a quién tiene más o menos conciencia en el cuidado del paisaje son: la económica y la educativa. No obstante, no son las únicas posiciones sociales asociadas a las valoraciones del paisaje.

Así de forma general y para no extendernos en este tema, se ha observado que aquellos que desarrollan una actividad como tal, y que por tanto, mantienen una relación con el territorio que hemos denominado de producción, observan este como un recurso, un medio o soporte de vida y es más, no perciben el paisaje como tal. Es decir, desde esta posición el paisaje es para aquellos que salen a contemplarlo y a disfrutarlo en definitiva a consumirlo.

“-Hombre, porque en la Alpujarra el paisaje, que gusta verlo.

-Allí es paisaje, aquí es vega...

-Aquí, prácticamente....

-Como no te vayas a la Sierra de Loja... Que subimos por allí por un carril, allí echas, allí en la sierra si ves paisaje. Allí en los tajos, que hay un nacimiento de agua que eso pertenece también a Loja. Eso sí tiene un paisaje bonito, unos tajos allí grandes, el agua cayendo, que hay una catarata allí, cayendo agua (E05a: maquinista de tren; E05b constructor).

Los que en su actividad diaria, laboral, crean, conservan o transforman los paisajes, sin ser este su cometido, son principalmente los agricultores y ganaderos. Pero no consideran su entorno cotidiano como paisaje, desde su punto de vista, las tierras de labor no son paisaje, son territorio.

“-Aquí paisaje tampoco hay mucho, porque tiene que haber más espacio...

-¿Cómo dice?

-Que para ver el paisaje, por ejemplo, allí en ese cerro, si se ve toda la costa, toda la costa de granada casi entera” (E09a: Sierra Nevada, hombre, ganadero trashumante).

Esto no quiere decir que no le den valor al paisaje, sino que el territorio es para usarlo, su medio de vida es este y el paisaje es otra cosa. Refiriéndose a una imagen donde se aprecian unos invernaderos:

“- Si da trabajo, pues que estén.

- Pero la tierra, es muy difícil compensar trabajo con Con lo bonito.

-Es que es una lástima, de tanto veneno.

-¿Qué dice? Que es difícil qué?

-Compensar la naturaleza con el progreso porque... el invernadero da mucho trabajo, ahora ---¿Qué contrapartida tiene y qué...? Tiene lo que tiene.

-El único problema que tienen los invernaderos es que necesitan mucha agua” (G02” Montes-Alhama, autóctonos, con relación con el territorio-ocio).

Se observa cierta discrepancia entre la apreciación de los valores territoriales entre autóctonos y forasteros residentes en la misma zona. El territorio es paisaje sobre todo para los que vienen de fuera, para los residentes en zonas urbanas. Tiende a ser visto como mero marco de vida, sostén de las actividades económica, especialmente agrarias, por los que allí viven y sobre todo, de ello viven. Todo nos hace pensar que el paisaje también pertenece, de alguna manera a los visitantes de origen más lejano, aunque su paso sea corto y no se repita.

CONCLUSIONES

Un catálogo de paisajes es un instrumento que ha de servir para la intervención pública en la materia, como inspirador u orientador de normas. De la misma forma, el Catálogo de paisajes de la provincia de Granada fue concebido como aportación al conocimiento y sensibilización social sobre los paisajes. Además de su amplio cometido, se observaron una serie de cuestiones que complejizan esta labor: el paisaje es un tema diverso, amplio y abstracto; la deseabilidad social entorno a su valoración y protección es muy potente; no hay una clara y consensuada definición del paisaje; la provincia de Granada es amplia y compleja.

La simple recopilación de información nos puede llevar a conclusiones erróneas como hemos visto, que la población señale en una encuesta o taller que tienen una actitud claramente conservacionista con sus paisajes puede chocar con la realidad. Por una parte porque aquellos que han participado en talleres y encuestas tengan cierta predisposición, inquietudes acerca de este tema; además de la ya mencionada deseabilidad social. Esto explica en parte el porqué de los fracasos de muchas medidas públicas, aprobadas con el consenso de la ciudadanía, es decir, después de haberse llevado a cabo un proceso de participación pública. Y otro asunto que hemos descubierto cardinal, es que sean los propios ciudadanos quienes se acerquen al tema de estudio, que definan qué entienden por paisaje y cómo de importante es para ellos.

En definitiva, la investigación social es también participación y a veces es preferible a procesos ingenuos de participación. Esta puede tener sentido en casos como el urbanismo, hacer o no una plaza, o la forma que esta puede tener. Es decir cuestiones donde no se somete a debate el modelo general de intervención pública. La investigación social, permite visibilizar aquellos puntos de vista o discursos que no son perceptibles por el sesgo de la visibilidad social o bien porque directamente no son tenidos en cuenta. A la hora de diseñar un proceso de participación social no hay una receta única, sino deberemos estudiar el caso en particular y adaptar la metodología al tema concreto de la consulta. Lo que conviene se mueve entre lo deseable y lo posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONDE GUTIÉRREZ, F. (2009), *Análisis sociológico del sistema de discursos*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

FONT J., DELLA PORTA, D. & SINTOMER, Y. (2012), "Presentation. Methodological challenges in participation research" en *Revista internacional de sociología*, 70: 9-18.

NOGUÉ, J. (2007), *La construcción social del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva.

NOGUÉ, J. & SAN EUGENIO DE, J. (2011), "La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada" en *Revista de Geografía Norte Grande*, 49, 25-43.

OLIVA, J. & ISO, A. (2014), "Diseños metodológicos para la planificación participativa del paisaje" en *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 27: 95-120.

PAGANI, M.L. (2009), "Decisiones metodológicas en torno a una política de participación ciudadana ¿Cómo estudiar la articulación entre el sujeto y el colectivo?" en *Cuadernos de H Ideas*, 3.

ROTH DEUBEL, A. & BERNAL, E. (2014), "Metodología Q: una alternativa para la participación en la reforma de la política de educación superior en Colombia" en *Ciencia Política*, 9, 18: 237-264.

LA CONVERGENCIA ENTRE ALGUNOS ENFOQUES DE GESTIÓN PÚBLICA Y UN PROCESO PARTICIPATIVO: #ONTINYENTPARTICIPA

Gonzalo Pardo Beneyto. *Universidad de Alicante*

María Ángeles Abellán. *Universidad Miguel Hernández*

RESUMEN

Esta ponencia tiene por objeto el estudio de *#OntinyentParticipa*, un proceso político innovador enmarcado en los presupuestos participativos de la localidad valenciana de Ontinyent. Así, se describirá el dispositivo, su contextualización y se analizará el papel desempeñado por colectivos, movimientos vecinales y asociaciones implicadas. Además, se tendrá en cuenta la intervención de la administración pública como actor principal del proceso participativo. Para abordar las relaciones entre ciudadanía – Administración y sus enfoques teóricos, se utilizará la tradición del republicanismo contemporáneo con su énfasis en consolidar una democracia más participativa e inclusiva.

Palabras-clave: Presupuestos participativos, Nuevo Servicio Público (NSP), Gobernanza, Neoweberianismo, Republicanismo, Ciudadanía.

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una época de desprestigio de la política, de las instituciones y de insatisfacción ciudadana con el modelo democrático liberal representativo. El republicanismo cívico sirve de inspiración y de desiderátum para revitalizar una idea de democracia más participativa y cercana al ciudadano. Este nuevo republicanismo reivindica la política como una actividad humana para todos, como una manera de entender y vivir la democracia que puede universalizarse (Prats, 2006: 4-5). La tradición republicana⁵⁹ representa una de las teorías políticas actuales que mejor sistematiza los déficits cívicos de nuestro tiempo y reivindica la centralidad del espacio público como un *locus* necesario de deliberación. Arendt (1997) consideraba la política como un transcendental porque los seres humanos necesitan el espacio público como su *apertura al mundo*. La puesta en marcha de las actuales políticas participativas está inmersa, en menor o mayor medida, en la tradición republicana caracterizada por: 1) la centralidad del espacio público; 2) el papel desempeñado por un ciudadano con virtud cívica, informado, y comprometido con su comunidad, 3) el énfasis en el autogobierno y 4) el rechazo a la visión exclusivamente instrumental⁶⁰ de la democracia representativa.

⁵⁹ El republicanismo es una vieja tradición cuyas raíces pueden rastrearse en un dilatado horizonte temporal, pero es en el siglo pasado cuando ha resurgido con fuerza en el mundo anglosajón de la mano de autores de la talla como Hannah Arendt, J. G. A. Pocock, Quentin Skinner, Philipp Pettit, Maurizio Viroli, y ha transmitido su renovado influjo a la teoría política actual.

⁶⁰ Las principales críticas a esta visión instrumental reivindican la recuperación de la política como núcleo cohesivo frente a la economía, el giro deliberativo en los asuntos públicos y la defensa de un ciudadano comprometido y vigilante de la gestión pública que realiza una élite política profesionalizada. La demanda de participación reclamaría un nuevo diseño de las instituciones democráticas liberales sensibles a las vocaciones públicas de ciudadanía.

La aparición de políticas de participación ciudadana no es ajena a las nuevas formas de entender la política así como de las instituciones en general y la administración, en particular. Si en un principio la Nueva Gestión Pública (NGP) incorporó el enfoque gerencial para buscar la eficiencia, la eficacia y la economía en la administración; esta tendencia se ha visto superada, al añadirse elementos de carácter público. Así, la ciudadanía se corresponsabiliza de los problemas públicos y sus soluciones; entroncando directamente con la tradición republicana (Aguilar Villanueva, 2008).

Estos diferentes elementos de calado público dieron lugar a nuevas conceptualizaciones en los enfoques teórico empíricos sobre la Administración Pública⁶¹ como el Nuevo Servicio Público (NSP), la Gobernanza y el Neo-Weberianismo, que contribuyen a dar carta de naturaleza a la experiencia que analizamos. *#OntinyentParticipa* articula una práctica política enmarcada en la dinámica de los presupuestos participativos de la localidad valenciana de Ontinyent y que se caracterizó, entre otros aspectos, por su metodología para mejorar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones. Este trabajo describe y analiza el dispositivo a través de sus fases y actores, establece sus fortalezas y debilidades tanto a nivel de proceso como de resultados para, finalmente, presentar algunas propuestas de mejora para futuras ediciones.

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente ponencia entendemos que la tradición republicana posee gran capacidad para suministrar el fundamento normativo que requiere la democracia participativa y, concretamente, la iniciativa de *#OntinyentParticipa*. Como la experiencia de los presupuestos participativos está liderada por un ayuntamiento con su administración al frente, -que es su condición de posibilidad-, se planteará como marco teórico tres enfoques superadores de la visión gerencialista-eficientista: el Nuevo Servicio Público (NSP), la Gobernanza y el Neo-Weberianismo, que ha resurgido con inusitada vitalidad en la gestión pública (si es que alguna vez se marchó). La Administración municipal de Ontinyent lideró esta iniciativa de participación en la vida pública y estableció las bases técnicas y operativas necesarias para implementar *#OntinyentParticipa*. El fundamento último es la convicción de que no puede haber una buena sociedad sostenible sin una buena administración (Prats, 2010:51).

Por consiguiente, entendemos que estas visiones predominantes de la Administración pública dotan de sentido los distintos elementos que configuraron este proyecto participativo. La metodología utilizada en el presente trabajo combina un enfoque teórico normativo con un análisis de la observación empírica del proceso participativo de *#OntinyentParticipa*. Las fuentes consultadas han sido obtenidas de medios de comunicación local, así como documentos internos del Ayuntamiento de Ontinyent relacionados con la adopción de decisiones disponibles en su *website*. A ello se suma, un esfuerzo hermenéutico que nos ha permitido reconstruir e interpretar el proceso participativo.

LAS NUEVAS TRAYECTORIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

⁶¹ Baena del Alcázar (1990:31) recuerda las notas distintivas de las Administraciones públicas respecto a las privadas: su especificidad como organización fuertemente cualificada por la titularidad formal del poder y el aseguramiento del sistema de dominación, lo que la dota de una entidad formidable y justifica su tratamiento separado.

Las instituciones⁶² públicas han sufrido una serie de cambios fruto de las necesidades de adaptación al contexto. A finales del siglo pasado, surgieron posturas⁶³ muy críticas con el papel del Estado de bienestar en la economía, así como de la organización que lo sustentaba, la Administración Pública. Los gestores públicos decidieron dejar a un lado ciertas características de la administración weberiana y exploraron nuevas formas de actuación basadas en la disminución del sector público y primacía del mercado. Las reformas que se acometieron cuestionaban: 1) la centralidad del legalismo y el formalismo en los actos administrativos, 2) el principio de jerarquía, 3) la necesidad de aportar soporte físico a todo *output* producido, 4) la especialización y los procesos de selección de los recursos humanos, entre otros (Weber, 1978; Pollitt, van Thiel y Homburg, 2007). La NGP, con sus luces y sus sombras, supuso una superación del tradicional modelo burocrático weberiano, formalista y garantista, entronizó la eficiencia de la gestión y de los costes y proporcionó al ciudadano el estatus de cliente (Canales Aliende, 2001; Olías de Lima, 2002, Aguilar Villanueva 2008, 2014). Se trataba de una alternativa difusa donde se incluyeron distintos instrumentos de gestión privada y que se desarrolló en cada país en función de la jerarquía, la formación del empleado y la distribución del poder; factores que vendrían complementados por las diferencias culturales y el propio contexto al que se enfrentaban (Barzelay, 2001; Pollitt, van Thiel y Homburg, 2007; Schröder, 2006).

Actualmente, la NGP ha dejado de ser el centro de las reformas del Estado. En opinión de Aguilar Villanueva (2014:15) “hay un desplazamiento de la ineficiencia a la insuficiencia del gobierno” [...] [por lo que] “se requiere gobierno”. Esto se debe a que, además de una tendencia hacia lo gerencial materializada en el concepto de NGP, encontramos una tendencia pública que reivindica el valor público de las instituciones y que complementa a la eficiencia y eficacia de nuestras instituciones.

La evolución de la NGP viene recogido, a nuestro juicio, en las siguientes formulaciones teórico-empíricas: 1) Nuevo Servicio Público, 2) Gobernanza y, 3) Neo-Weberianismo.

Estas corrientes parten de un punto fundamental: la ciudadanía, ya sea individualmente, organizada o dentro de instituciones regladas, aporta su criterio dentro de un marco de corresponsabilidad en la toma de decisiones. La idea que se desprende es que su intervención ayuda a mejorar las políticas públicas y contribuye a la eficiencia de los aparatos administrativos. En este escenario, se perciben dos tendencias sincronizadas en la administración pública contemporánea que son la pública⁶⁴ y la gerencial. A partir de la tensión entre estas dos dinámicas se explica que el modelo de Administración pública se debata entre diferentes enfoques teóricos, que con independencia de las técnicas que cada

⁶² La Ciencia Política ha sufrido cambios fruto de su construcción teórico-práctica. Si en un principio el foco de interés se centró en el contenido legal de las instituciones, posteriormente se pasó al estudio de los comportamientos políticos del individuo. A partir del artículo de March y Olsen titulado “The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life” las investigaciones vuelven a tener interés por las instituciones. El enfoque neo-institucionalista trata de corregir los problemas del viejo institucionalismo, incluir nuevas formas de entender los asuntos públicos y enfatizar la incidencia de los aspectos institucionales en el comportamiento de los actores para explicar el proceso político (Easton, 1997; Pierson, 2000; Mahoney, 2000; Peters, 2005; Pierson y Skocpol, 2008).

⁶³ El Estado del Bienestar ha sido criticado desde dos sistemas ideológicos distintos: la nueva derecha y la nueva izquierda. Desde el primero se entiende que el Estado ha usurpado funciones esenciales del sector privado, lo que ha provocado fallos en la economía y deben ser devueltas al mercado. La nueva izquierda aboga por seguir protegiendo bienes colectivos con mayor nivel democrático de nuestras instituciones (Held, 1990; Offe, 1992; Peña, 2003).

⁶⁴ La tendencia pública resalta la recuperación del ciudadano en conexión con la tradición republicana más que con la liberal democrática y reconoce el derecho y obligación de los ciudadanos a corresponsabilizarse del bien común y constituirse en sujeto activo de deliberación política de los asuntos públicos y en sujeto participante en el desarrollo de la política y en la prestación de servicios (Aguilar Villanueva, 2008).

uno aporta, incluyen valores y principios específicos que afectan indudablemente al tipo de ciudadanía que deseamos formar.

3.1. EL NUEVO SERVICIO PÚBLICO

El Nuevo Servicio Público (NSP) nace como respuesta al eficientismo de la Nueva Gestión Pública y entiende que el nuevo contexto de las administraciones pública ha cambiado sustancialmente porque a) el Estado del bienestar ya no tiene el control total de sus *output*, b) el mercado se ha expandido de forma que ha llevado a cambios en la organización social y c) los avances tecnológicos han hecho posible que exista más transparencia en el proceso público (Dennhardt y Denhardt, 2001)⁶⁵.

Su principal aportación reside en incorporar la colaboración, la deliberación y la participación en todas las etapas de las políticas públicas; pero sin dejar atrás la necesidad de crear y sostener una administración eficiente. De hecho, aspira a conseguir la nivelación de los valores administrativos: además de la consecución de la eficiencia, la ciudadanía debe ser el centro de la acción pública (Denhardt y Denhardt, 2003; 2007).

El NSP se incardina en tres consideraciones interrelacionadas: a) la ciudadanía es el agente principal de la búsqueda de soluciones dentro de un marco de valores y objetivos compartidos, b) las políticas y servicios públicos responderán mejor a las necesidades y demandas ciudadanas y c) los empleados y representantes públicos respetarán los valores compartidos de lo público en la toma de decisiones.

El ciudadano es aquella persona que se involucra en la comunidad o la nación con el único objetivo de trabajar en pro de los derechos, intereses, y posesiones de la comunidad política (Denhardt y Denhardt, 2007). Esta corriente mantiene vínculos con la tradición republicana, en tanto en cuanto el espacio público centrado en el ciudadano y su empoderamiento para los asuntos públicos serían los ejes vertebradores de esta propuesta teórico-práctica y su herramienta principal los procesos de participación ciudadana (Pardo y Abellán, 2015).

En definitiva, el Nuevo Servicio Público tiene como objetivo cambiar la concepción de cliente o usuario de la NGP. La ciudadanía pasa a ocupar el centro del espacio público y se instituye como un valor que contribuye a la eficiencia de las instituciones.

3.2. LA GOBERNANZA

La Gobernanza surge como un complemento clave de la NGP y representa un registro de los cambios que tenían lugar en los diferentes países en la manera en que se hacía la política (Aguilar Villanueva, 2005; 2008; 2014). El término se emplea por primera vez en los organismos internacionales en el último tercio del siglo XX⁶⁶ y hace referencia a la acción conjunta de distintos actores a las demandas sociales.

⁶⁵ Los autores señalan que el contexto donde se toman las decisiones no depende exclusivamente de las instituciones públicas; el NSP y la Gobernanza son enfoques que reflejan la insuficiencia de los centros de gobierno para dirigir la sociedad.

⁶⁶ Se utilizó por primera vez en un informe del Banco Mundial sobre el África Subsahariana y poco después se fue incorporando a los informes de la OCDE. Desde 1997, se ha incorporado en el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En su núcleo conceptual encontramos una preocupación por la incapacidad de los gobiernos, por muy responsables que sean, para dirigir la sociedad y el manejo de todos los asuntos públicos. En ciertos ámbitos temáticos existen problemas y políticas públicas que requieren la participación de actores públicos, privados y del tercer sector para la toma de decisiones. Su puesta en marcha representa la constatación de un hecho y es que las instituciones públicas ya no tienen el monopolio de lo público, porque ahora se producen políticas por coproducción en las que se articulan redes de distintos actores privados y públicos (Vallés, 2000; Subirats, 2008).

El contexto cambiante exige una interacción entre los actores e instituciones y la Administración se convierte en un gestor de la diversidad, que conjunta los distintos intereses sociopolíticos y con un alto protagonismo estratégico. Esto dará lugar a tensiones entre lo que necesita el gobierno y las capacidades para definir sus soluciones y estrategias entre lo estatal con otras instituciones y actores de la sociedad civil (Kooiman, 1993; Canales Aliende, 2009).

3.3. NEO- WEBERIANISMO

Pollit et al. (2007) analizaron la implementación de las políticas de la NGP y concluyeron en la existencia de dos formas posibles. Por un lado, encontraron una versión fuerte que se corresponde con los modelos prototípicos de Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda. Por otro, establecieron una serie de países que aplicaron ciertas reformas, con un cariz eficientista, pero que no modificaron sustancialmente los postulados weberianos clásicos. Con tales conclusiones, estos autores formularon una nueva forma de concebir la Administración dentro del marco neo-weberiano. Sus señas de identidad son las siguientes: 1) el Estado tiene un rol central para solucionar los problemas contextuales, 2) la democracia representativa es un instrumento valioso, 3) el derecho administrativo es el instrumento primordial del Estado, 4) la idea de servicio público como algo diferente a los servicios privados sigue vigente, 5) la orientación al ciudadano en todos sus actos administrativos, a través de una cultura profesional de calidad y servicio, 6) la creación de órganos de participación ciudadana como instrumentos complementarios a la democracia representativa, 7) la puesta en marcha de cambios en la legislación e instrumentos de control para orientar las acciones públicas hacia los resultados y, 8) la búsqueda del talento en la administración pública para trascender la visión estrictamente legal en las instituciones.

El enfoque neo-weberiano, fundamentalmente europeo, tiene como objetivo declarado evitar la demolición de las estructuras públicas (Pollitt, van Thiel y Homburg, 2007). Su fundamentación pretende salvaguardar el carácter legalista -enunciado por Weber- de las organizaciones institucionales y vigorizar las estructuras públicas como el instrumento del Estado para aunar la vertiente pública y la gerencial.

Recapitulando, estas tres tendencias intentan superar la NGP mediante la adición de nuevos elementos que redefinen la especificidad de la Administración pública teniendo presente su *telos*. Comparten “este esfuerzo por reactivar la naturaleza pública [que] se orienta a corresponsabilizar a los ciudadanos sobre los asuntos y problemas que les afectan de la vida participada, de restablecer los vínculos que ligan a la administración pública con el republicanismo, con el gobierno de leyes en el espacio donde convergen la ciudadanía con los poderes públicos para deliberar sobre las condiciones y la vida en común” (Aguilar Villanueva, 2008:43-44).

Una vez que hemos descrito las bases teóricas estamos en condiciones de analizar un proceso democrático conocido como *#OntinyentParticipa*, que hace referencia a una experiencia participativa,

innovadora y experimental desarrollada en el municipio valenciano de Ontinyent, encaminada a mejorar la implicación y la percepción de sus habitantes sobre la gestión municipal.

4. #ONTINYENTPARTICIPA

4.1. DEFINICIÓN

#OntinyentParticipa se puede definir como una práctica participativa cuyo objetivo fue implicar a la ciudadanía en la formulación y selección de proyectos de inversión contenidos en una partida de 350.000 euros. Sus destinatarios fueron los mayores de 16 años empadronados y supuso que pudiesen ejercer el derecho a voto 30.200 de un total de 36.974 personas censadas. El procedimiento se enmarcó en las dinámicas de los Presupuestos Participativos, combinó la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) e hizo participar a actores públicos y privados en las distintas fases, tal como veremos a continuación⁶⁷.

Podemos definir el presupuesto como un instrumento de planificación y gestión en el que se recogen las obligaciones, los derechos, los gastos y los ingresos de una institución pública. Así, los presupuestos participativos abren este instrumento de planificación a la ciudadanía local y permiten priorizar proyectos sociales como una forma de cogestión vecinal⁶⁸. En el caso de *#OntinyentParticipa*, su desarrollo fue singular, al no definirse el proceso de antemano. Los impulsores del proyecto optaron por fijar objetivos parciales, implementaciones adaptativas, no programadas al final de cada fase.

Esta decisión se justifica, por un lado, con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) siguiendo una tendencia general de las instituciones para mejorar la transparencia, la colaboración y la participación (Criado y Rojas, 2015). Por otro lado, ha sido la primera política participativa local en la que la ciudadanía podía implicarse directamente en el municipio e hizo realidad la máxima de Reniu (2013: 85) de que “a participar se aprende participando”.

4.2. PROCESO, FASES, ACTORES Y RESULTADOS

#OntinyentParticipa, considerado desde la perspectiva de un procedimiento técnico analítico, se divide en seis etapas:

1. INFORMACIÓN: en esta fase se celebraron asambleas a las que se difundieron los Capítulos II y IV⁶⁹ del Presupuesto y se recogieron iniciativas de los asistentes. En estos eventos participaron varias asociaciones del municipio⁷⁰.

⁶⁷ El proceso fue liderado por el Alcalde, Jorge Rodríguez (PSPV-PSOE) junto a Joan Gilabert (Compromís) y Manuel Ruiz, (EUPV).

⁶⁸ Su origen nos lleva a Porto Alegre (Brasil) donde se desarrollaron con el objetivo de implicar a la ciudadanía local en los asuntos públicos y regenerar una arena política degradada por el anterior régimen no democrático de Brasil. Su objetivo clave era identificar e incluir las preferencias de los residentes mediante una metodología deliberativa. Esta medida le permitió ser calificada como buena práctica por la ONU, lo que ha dado lugar a que la experiencia se extienda por otros territorios y se configure según las necesidades, los objetivos y la cultura política del lugar donde se practican (Ganuzo y Francés, 2012).

⁶⁹ El capítulo II y el capítulo IV del presupuesto de gastos de un ayuntamiento hacen referencia a los gastos corrientes y las transferencias de capital.

⁷⁰ En concreto participaron las siguientes asociaciones de vecinos del Llombo, Sant Josep y Sant Rafael y la Asociación de Amas de Casa Tyrius.

2. **FORMACIÓN:** el ayuntamiento realizó una jornada de formación de 4 horas en la que intervinieron políticos y expolíticos, además de técnicos y expertos⁷¹. A partir de este momento, se puso en marcha una campaña mediática informativa en redes sociales, prensa, radio y televisión para fomentar la participación ciudadana, que se fue intensificando conforme se acercaba la fase de votación.

3. **PROPUESTAS:** durante un plazo de una semana, la ciudadanía podía presentar mediante correo electrónico o registro de entrada sus propuestas para que fuesen votadas en una fase posterior. El uso de ambos canales se hizo para minimizar la brecha digital y así contribuir a la igualdad de oportunidades (Norris, 2001). En total se presentaron un total de 104 propuestas provenientes de 36 participantes entre los que se encontraban: a) individuos (ya sea identificados o de forma anónima), b) colectivos e instituciones educativas de la ciudad y c) partidos políticos⁷².

4. **VALORACIÓN:** las propuestas presentadas fueron valoradas por la oficina técnica, como departamento que se encarga de los trabajos técnicos en áreas como urbanismo o el medio ambiente. Los criterios utilizados fueron los siguientes: 1) problemas de compatibilidad con el Plan General de Ordenación Urbana, 2) falta de definición o propuesta, 3) complejidad técnica, 4) competencia de otras administraciones públicas, 5) implementación prevista en otra partida presupuestaria por el Ayuntamiento y/o 6) superación del límite de 350.000 euros. Así, fueron 38 las propuestas que cumplieron con los requisitos técnicos, a las que se sumaron otras 5 provenientes del gobierno de la ciudad.

5. **DECISIÓN:** Llegados a esta etapa, el protagonismo del proceso recae en el Consejo de la Ciudad, principal órgano de representación de las asociaciones de la ciudad, compuesto por representantes de distintos consejos sectoriales. Sus dos funciones principales son: a) ser el principal órgano consultivo del gobierno de la ciudad y, b) controlar que el resto de consejos ejerzan sus atribuciones correctamente⁷³.

En esta se deliberó y eligió entre dos opciones: votar la totalidad de propuestas recibidas o seleccionar 5 de las presentadas por la ciudadanía y añadirlas a las del consistorio. Sus miembros se decantaron por la segunda opción en una reunión de duración limitada en el tiempo.

6. VOTACIÓN Y RESULTADOS.

⁷¹ Los participantes a título individual fueron los siguientes: Cristian Santiago, coordinador del proyecto presupuestos participativos de Alcoy; Vicent Todolí, técnico del Ayuntamiento de Gandía; Carles Viodres, técnico de las Cortes Valencianas; Manuel Fuentes, exalcalde de Seseña; Albert Girona, alcalde de Almussafes y Manolo Robles, alcalde de Fuenlabrada.

⁷² Como es el caso de: Comerç In Club de Tennis Helios, Asociación Vecinal del Barrio de San José, AMPA Bonavista, Bloc Jove, Asociación de Amigos de Gomis e IES "l'Estació". En el proceso participó el Partido Popular y el Concejal de Participación Ciudadana.

⁷³ La reforma del reglamento de participación ciudadana se hizo en base a la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (Art. 70 Bis y 72). Esta norma recoge las características más importantes de la participación en este ámbito y establece la obligación de promulgar normas y organismos para canalizar la participación efectiva de la ciudadanía. Se puede consultar más información sobre la Carta de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Ontinyent en el siguiente enlace: <http://bit.ly/1tkx9lX>. Dentro de este instrumento legal se recoge la regulación del Consejo de Ciudad, los Consejos Sectoriales, entre otros.

En la última fase, la ciudadanía podía elegir tres de las diez opciones conformadas durante todo el procedimiento participativo en base a dos modalidades de elección: a) voto telemático⁷⁴ y b) voto presencial.

Respecto a la primera, la página web www.ontinyentparticipa.com⁷⁵ fue una pieza fundamental, ya que contenía toda la información disponible sobre los proyectos y la infraestructura necesaria para participar en la consulta mediante voto telemático.

En cuanto a la segunda modalidad, se habilitaron varias dependencias municipales⁷⁶ en las que se podía votar con o sin asistencia del personal municipal. En la primera, era el empleado público el que marcaba las opciones, mientras que en la segunda, el usuario utilizaba los ordenadores dispuestos a este fin.

Al final, en el proceso participaron 5.172 vecinos/as del municipio, emitiéndose un total de 13.314 votos, lo que supone el 17,1% del censo, índice mucho menor que el de las elecciones⁷⁷. El incremento del número de electores (con la inclusión de aquellos que tenían 16 y 17 años que no podían votar en elecciones regulares) no supuso un aumento de la participación.

Los resultados del proceso fueron los siguientes:

Tabla 1: Resultados de la votación por proyectos

Pos	Proyecto	Votos
1º	Caminos Seguros del IES “L’Estació”	2.498
2º	Iluminación de la “Ruta del Colesterol” entre Daniel Gil y Torrefiel	1.994
3º	Adecuación de los Vestuarios del polideportivo municipal	1.645
4º	Rehabilitación del Patio de la Escuela de Adultos	1.531
5º	Adecuación para vivienda social el edificio municipal de la Vila	1.413
6º	Construcción de una acera en el Camino Viejo de la Estación	984
7º	Mejora del acceso al gimnasio del polideportivo	856
8º	Retén de la Policía Local al Parque Maestro Ferrero	841
9º	Urbanización del vial entre AFAO y el Centro de Atención Primaria de Sant Rafael	798

⁷⁴ Entendemos el voto telemático como el sufragio que se realiza a través de internet (Carracedo y Pérez: 2009), en un ambiente no controlado (Reniu, 2008) y cuya nota distintiva es la utilización de tecnologías para su emisión. Es un error común confundir el concepto de voto electrónico con el de voto telemático ya que el primero incluye al segundo en su definición (Carracedo y Pérez: 2009).

⁷⁵ Esta página fue cerrada al final del procedimiento, tras la difusión de los resultados en medios de comunicación locales.

⁷⁶ Oficinas centrales del Ayuntamiento, Biblioteca de San José, Punto de Lectura de San Rafael, EPA San Carlos, Teatro Echegaray y Centro Cívico El Llombo.

⁷⁷ Por ejemplo, el índice de participación de las elecciones europeas de 2014 fue del 50,4. <http://bit.ly/13T7dYJ>.

10°	Ampliación del Centro Cívico del Barrio del Llombo	754
-----	--	-----

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados en varios medios locales.

Se eligieron los tres primeros proyectos de la tabla a los que el gobierno de la ciudad incorporó el 4° y 5° proyecto.

CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La Administración municipal ha conseguido aunar distintas aportaciones genuinas de actores públicos y privados. La contribución de cada uno de ellos ha variado en cada fase del proceso en función de los siguientes elementos: a) la aportación al bien común de la ciudadanía, b) el énfasis en aspectos institucionales y técnicos y, c) la búsqueda de socios colaborativos en un contexto de Gobernanza. Se ha originado, de esta forma, una inteligencia colectiva local que ha sido aprovechada por la institución para conseguir sus objetivos y plantearse una segunda edición del proyecto.

Las necesidades propias de la institución local han condicionado el papel de las entidades en *#OntinyentParticipa*, ya que, además de aportar un criterio sectorial propio, han colaborado en su conformación y difusión. Esta política de participación ha conseguido sumar la necesidad de mejora en la asignación de los recursos públicos con la participación de aquellos actores que conocen de primera mano las necesidades propias de la comunidad (Brugué, 2008).

Los procesos participativos, como construcciones condicionadas por el contexto, tienen aspectos que pueden optimizarse y mejorar el rol proactivo de los agentes y que sintetizamos en las siguientes líneas:

Un protocolo o reglamento que se adaptara a cada edición mejoraría la información de la que disponen todos los participantes; por lo que este conocimiento mutuo mejoraría la generación de *outputs* de *#OntinyentParticipa* (Berruezo, 1995).

La información de calidad permite que la ciudadanía participe de forma más completa de los asuntos públicos. Hay que tener en cuenta que la transparencia, como aquel flujo de información adecuada y confiable entre la ciudadanía y las instituciones, es una condición necesaria para mejorar la participación y que está inserta en los procesos de modernización y fortalecimiento de la ética pública (Aldeguer Cerdá, 2013; Belmonte, 2014). Por lo que el Ayuntamiento podría realizar una campaña más viva que contuviera acciones planificadas y sistemáticas.

Estas medidas pueden complementarse con la formación de los agentes implicados que, además de aportar talento colectivo a los asuntos públicos, mejora el desempeño y los resultados del proceso, sirven como desarrollo de la comunidad política.

Finalmente, la deliberación, mediante asambleas presenciales u online, implicarían a la ciudadanía de forma mucho más directa y efectiva y mejorarían la asignación de recursos.

Esta experiencia ha continuado con su segunda edición, *#OntinyentParticipa2015* que será objeto de futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALDEGUER CERDÁ, B. (2013), “La transparencia como principio e indicador para la mejora de la calidad democrática” en BAÑÓN, R. y TAMBOLEO, R. (coords.), *Gestión de la Escasez: Participación, Territorios y Estado del Bienestar. Experiencias de Democracia y Participación*, Madrid, UCM: 342-346.

AGUILAR VILLANUEVA, L. F. (2008), *Gobernanza y gestión pública*, México, FCE.

AGUILAR VILLANUEVA, L. F. (2014), “Las dimensiones y los niveles de la Gobernanza” en *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 1(1): 11-36.

ARCHIVO HISTÓRICO ELECTORAL GVA (2014), “Datos Electorales Ontinyent”. En la red: <http://bit.ly/1vMe1Ob> (Datos de participación, 15/06/2014).

ARENDDT, H. (1997), *¿Qué es la política?*, Barcelona, Paidós.

ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL LLOMBO (2011), “Asociación de Vecinos del Llombo”. En la red: <http://goo.gl/6dhjxz> (Posts, 15/06/2014).

AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT (2010), “Ayuntamiento de Ontinyent”. En la red: <http://www.ontinyent.es/>. (Noticias, Presupuestos, Documentos *#OntinyentParticipa* Carta Participación Ciudadana, 15/06/2014).

AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT (2014), “Canal de Youtube de AjuntamentOntinyent”. En la red: <https://goo.gl/ligwn1> (Vídeos, 15/06/2014).

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (1990), *Curso de Ciencia de la Administración. Vol.1º*, Madrid, Tecnos.

BARZELAY, M. (2001), *The New Public Management*, Oxford, SAGE.

BELMONTE, I. (2014), “La transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas” en CANALES, J.M. Y SANMARTÍN, J.J. (eds.), *Introducción a la Ciencia Política*, Madrid, Universitas.

BERRUEZO, J. (1995), “La dirección por objetivos experiencias de aplicación en las administraciones públicas” en *Hacia una nueva gestión pública. Actas del III Encuentro de Gestión de las Administraciones Públicas en Aragón*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

BRUGUÉ, J. (2008), “Modernizar la administración a través de la participación: la experiencia de la Generalitat de Catalunya” en *Revista Internacional de Organizaciones (RIO)*, 1: 39-53.

CANALES ALIENDE, J. M. (2001), *Lecciones de Administración y de Gestión Pública*, Alicante, Universidad de Alicante.

CANALES ALIENDE, J. M. (2009), *Documentos Básicos para la Modernización y el Fortalecimiento de las Administraciones Pública en Iberoamérica*, Alicante, ECU.

- CARRACEDO, J. y PÉREZ, E. (2009), “Voto Electrónico, Voto Telemático y Voto por Internet: Requisitos socialmente demandables y técnicamente viables”. En la red: <http://goo.gl/VWZUdc> (Artículo, 15/06/2014).
- CASTELLS, M. (2006), “Informacionalismo, redes y sociedad red: una propuesta teórica” en CASTELLS, M. (comp.), *La sociedad red: una visión global*, Madrid, Alianza: 27-75.
- COMARCALIA.INFO (2014), “comarcalia.info”. En la red: <http://comarcalia.info/>. (Noticias, 15/06/2014).
- CORTES GENERALES (2013), *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Texto Consolidado*, Madrid, BOE.
- CRIADO, I. Y ROJAS, F. (eds.) (2015), *Casos de éxito en redes sociales digitales de las administraciones públicas*, Barcelona, Escola d'Administració Pública de Catalunya.
- DENHARDT, J. V. y DENHARDT, R. B. (2007), *The new public service. Serving, not steering*, New York, M.E. Sharpe.
- DENHARDT, R. B. y DENHARDT, J. V. (2001), “The new public service, putting the democracy first” en *National Civic Review*, 90 (4): 391- 400.
- DENHARDT, R. B. y DENHARDT, J. V. (2003), “The new public service: an approach to reform” en *International Review of Public Administration*, 8 (1): 3-10.
- EASTON, D. (1997), “The future of the post-behavioural phase in Political Science” en MONROE, K.R. (ed.), *Contemporary empirical political theory*, Berkley, University of California Press: 13-41.
- EDITORIAL PRENSA IBÉRICA (2014), “Levante-EMV”. En la red: <http://www.levante-emv.com/>. (Noticias, 15/06/2014).
- ETZIONI, A. (1992), “La exploración combinada; un tercer enfoque de la toma de decisiones” en AGUILAR VILLANUEVA, L. F. (ed.), *La hechura de las políticas*, México, Ángel Porrúa: 265-282.
- GANUZA, E. y FRANCÉS, F. (2012), *El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate*, Madrid, CIS.
- GRUPO RADIO INTERCOMARCAS (2014), “Cope, Intercomarcas”. En la red: <http://goo.gl/s9GfU0>. (Noticias, 15/06/2014).
- HELD, D. (1990), *Modelos de Democracia*, Madrid, Alianza.
- IES L'ESTACIÓ (2012), “L'Andana de l'Estació”. En la Red: <http://goo.gl/uuWKDI> (Post, 15/06/2014).
- KOOIMAN, J. (1993), “Social-political Governance: an introduction” en KOOIMAN, J. (ed.), *Modern Governance, new governments-society interactions*, Londres, SAGE: 1-8.
- LA VEU DEL PAÍS DEL VALENCIÀ (2014), “La Veu, Diari Digital del País Valencià”. En la red: <http://www.laveupv.com/> (Noticias, 15/06/2014).

- LANE, J. (2002), *New Public Management*, Nueva York, Taylor & Francis.
- LINDBLOM, C. E. (1992), “La ciencia de “salir del paso”” en AGUILAR VILLANUEVA, L.F. (ed.), *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa: 201-226.
- MAHONEY, J. (2000), “Path Dependence in Historical Sociology” en *Theory and Society*, 29 (4): 507-548.
- MARCH, J. G. y OLSEN, J. P. (1984), “The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life” en *American Political Science Review*, 78: 738-749.
- MÁS VALE TARDE (2014), “Los vecinos de Ontinyent votan para repartir el presupuesto municipal”. En la red: <http://bit.ly/1vMeAaE>. (Noticia, 15/06/2014).
- MUÑOZ-ALONSO, A. (1999), “La democracia mediática” en MUÑOZ-ALONSO, A. y ROSPIR, J.I. (eds.), *Democracia mediática y campañas electorales*, Barcelona, Ariel, 13-53.
- NORRIS, P. (2001), *Digital Divide: civic engagement, information poverty, and the internet worldwide*, Cambridge, Cambridge University Press.
- OFFE, C. (1992), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- OLÍAS DE LIMA, B. (2002), *La Nueva Gestión Pública*, Madrid, Prentice Hall.
- PARDO, G. Y ABELLÁN, M.A. (2015), “#OntinyentParticipa: una experiencia de participación local” en *Desigualdad y Democracia: políticas públicas e innovación social*. Actas del Congreso de la Red Española de Política Social (REPS), Barcelona, REPS.
- PARÉS, M. (coord.) (2009), *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*, Barcelona, Ariel.
- PARTAL, MARESMA & ASSOCIATS (1995), “Vilaweb, Diari Electrònic Independent”. En la red: <http://www.vilaweb.cat/> (Noticias, 15/06/2014).
- PARTIDO POPULAR ONTINYENT (2010), “Partido Popular Ontinyent”. En la red: <http://ppontinyent.es/> (Noticias, 15/06/2014).
- PEÑA, J. (2003), “La sociedad civil”, en ARTETA, A., GARCÍA, E. y MÁIZ, R. (eds.) *Teoría política: poder moral, democracia*, Madrid, Alianza: 196-214.
- PERIÒDIC D’ONTINYENT (2014), “El Periòdic d’Ontinyent”. En la red: <http://goo.gl/hsAIFO> (Noticias, 15/06/2014).
- PETERS, G. (2005) *Institutional Theory in Political Science. The ‘New Institutionalism’*, London, Pinter.
- PIERSON, P. (2000), “Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics” en *American Political Science Review*, 94 (2): 251-267.
- PIERSON, P. y SKOCPOL, T. (2008), "El institucionalismo histórico en la Ciencia Política Contemporánea" en *Revista uruguaya de Ciencia Política*, 17 (1): 7-38.

POLLITT, C., VAN THIEL, S. y HOMBURG, V. (2007), *New Public Management in Europe: adaptation and alternatives*, London, Macmillan Palgrave.

PRATS, J. (2006), *A los príncipes republicanos. Gobernanza y desarrollo desde el republicanismo cívico*, Madrid, INAP. IIGC.

PRATS, J. (2010), “Políticas de Buena Administración para la Administración General del Estado en España. Un enfoque de Gobernanza democrática” en RUIZ-HUERTAS J. y VILLORIA, M., *Gobernanza democrática y fiscalidad*, Tecnos, Madrid: 25-55.

RENIU, J. M. (2008), “Ocho dudas razonables sobre la necesidad del voto electrónico” en *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC IDP*, 6: 32-44.

RENIU, J. M. (2013), “Riesgos y potencialidades de las TICs en los procesos políticos locales. (A propósito de la consulta sobre la reforma de la Avenida Diagonal de Barcelona)”, en COTARELO, R. (ed.), *Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación de políticas*, Valencia, Tirant Lo Blanch: 79-100.

SARTORI, G. (1992), “Opinión pública” en SARTORI, G. *Elementos de Teoría política*, Madrid, Alianza: 149-176.

SCHRÖDER, P. (2006), *Nueva Gestión Pública: aportes para un buen gobierno*, México, Fundación Friedrich Naumann.

SORIANO, D. (2014), “Quatre Ulls Estudio Creativo”. En la red: <http://quatreulls.com> (Trabajos realizados, 15/06/2014).

SUBIRATS, J. (2008), *Análisis de gestión y políticas públicas*, Madrid, Ariel.

TVDIGITALONTINYENT.COM (2010), “TV Digital Ontinyent”. En la red: <http://goo.gl/OPJs4o> (Noticias, 15/06/2014).

TVDIGITALONTINYENT.COM (2013), “Presentació Jornada Presupostos Participatius Ontinyent 2013”. En la red: <https://goo.gl/Ok2aWS> (vídeo, 15/06/2014).

VALLÉS, J. M. (2000), *Introducción a la ciencia política*, Barcelona, Ariel.

VOCENTO, GRUPO (2014), “Las Provincias”. En la red: <http://www.lasprovincias.es/> (Noticias, 15/06/2014).

WEBER, M. (1979), *Economy and Society*, Berkeley, University of California Press.

REFLEXIONES EN TORNO AL MARCO INSTITUCIONAL DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Gema Pastor Albaladejo. *Instituto Complutense de Ciencia de la Administración.*

Pilar Medina Mairal. *Instituto Complutense de Ciencia de la Administración.*

RESUMEN

En los últimos tiempos, la colaboración público-privada se ha convertido en una tendencia imparable a la hora de producir, prestar y gestionar los servicios públicos en casi todos los países del mundo. Sin embargo, ¿la colaboración público-privada cuenta con un marco institucional adecuado y proteccionista de lo público que aporte seguridad jurídica y que evite las posibles capturas por parte del sector privado?

La ponencia se adentra en el estudio del sistema institucional de la colaboración público-privada con la finalidad de conocer cuáles son las reglas del juego que se han establecido en España para articular este modelo de gestión indirecta de servicios públicos. De este modo, los resultados del análisis contribuirán a valorar el diseño institucional de la colaboración público-privada, destacando sus áreas de mejora, así como los retos que se deben afrontar para generar un modelo institucional garantista de lo público.

Palabras-Clave: Nuevo institucionalismo, diseño institucional, gestión pública, servicios públicos, colaboración público-privada, public-private partnership.

INTRODUCCIÓN. LAS INSTITUCIONES IMPORTAN EN LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La famosa frase de los teóricos neoinstitucionalistas, “las instituciones importan”, pone de manifiesto un “redescubrimiento de las instituciones” (March y Olsen, 1997) como variables explicativas de los fenómenos políticos, sociales y administrativos. Por ello, en el caso de la colaboración público-privada o de la relación formal que se establece (mediante la firma de un contrato) entre las administraciones públicas y las entidades privadas para la prestación indirecta de servicios públicos, las instituciones se convierten en un elemento analítico fundamental para conocer y explicar, desde una perspectiva normativa, cuál es el sistema institucional que rige, da sustento legal y condiciona las relaciones de colaboración intersectorial en la producción de resultados públicos, así como cuál es el marco de acción que orienta y limita los comportamientos de los diferentes actores intervinientes en estos procesos, entre otras cuestiones.

Teniendo en cuenta lo señalado, esta investigación pretende aproximarse al actual sistema institucional de la colaboración público-privada en España con la finalidad de comprobar si el diseño formal previsto cuenta con unas reglas del juego adecuadas para garantizar su buen desarrollo como estrategia modernizadora de la gestión pública y generadora de valor público. Para ello, se comienza examinando el modelo español de colaboración público-privada mediante el análisis de dos dimensiones institucionales: el marco normativo vigente y los órganos estables que se constituyen para

fomentar e institucionalizar este fenómeno. Por último, en el apartado de conclusiones, se destacan algunas propuestas que pueden contribuir a mejorar el sistema institucional de la colaboración público-privada en el contexto español.

2. EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN ESPAÑA.

En cualquier país del mundo, las autoridades político-administrativas pueden impulsar o fomentar el desarrollo de la colaboración público-privada mediante el diseño de un sistema institucional que contemple dos medidas o mecanismos fundamentales: un marco regulador o una normativa destinada a institucionalizar, ordenar e impulsar las relaciones entre el sector público y el sector privado; y unos órganos estables y permanentes que orienten, coordinen, supervisen, controlen y evalúen esta relación intersectorial y que contribuyan, por ello, a mejorarla continuamente para que genere realmente valor público. Por ello, este epígrafe analiza el sistema institucional que se establece en España para articular la colaboración público-privada. La finalidad es valorar, en el apartado de conclusiones, si se cuenta con un diseño institucional adecuado que propicie su buen desarrollo y que se ajuste, en mayor o menor medida, a las tendencias modernizadoras internacionales y los estándares establecidos por la Unión Europea (como referente institucional general).

2.1. EL MARCO NORMATIVO DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

En el caso español, las reglas del juego que regulan la colaboración público-privada (CPP) se contemplan en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) del año 2011 (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre). Aunque esta figura aparece, por primera vez, en la Ley de Contratos del Sector Público de 2007 (Ley 30/2007, de 30 de octubre), se trata de una fórmula contractual que busca incorporar distintas orientaciones de la Unión Europea (Libro Verde sobre la colaboración público-privada y el Derecho comunitario en materia de contratación pública y concesiones), redimensionando otras fórmulas tradicionalmente utilizadas en nuestro país, como son la concesión de obra pública o la gestión de servicios públicos (Colón de Carvajal, 2009).

El marco normativo vigente no sólo define el contenido de la CPP, sino también cuáles son sus principales elementos constitutivos: la finalidad del modelo y sus principios de funcionamiento; los requisitos que deben reunir los actores privados para establecer una relación de colaboración; el proceso de selección del colaborador privado; el contenido del contrato de CPP; y el sistema de evaluación; entre otros.

LA CONCEPCIÓN MÍNIMA Y RESTRINGIDA DE LA CPP.

Según la LCSP, las administraciones públicas pueden formalizar sus relaciones con el sector privado mediante la firma de “contratos de obras, concesión de obras públicas, gestión de servicios públicos, suministro, servicios y de colaboración entre el sector público y el sector privado” (art. 5 LCSP). Por lo tanto, el marco regulador incluye a la CPP dentro de los diferentes tipos de contratación pública, interpretándola como una relación contractual y no como una estrategia de gobernanza y gestión pública destinada a producir mejores resultados públicos (concepción moderna de la CPP). De este modo, se adopta una concepción mínima del término si tenemos en cuenta que la propia colaboración entre el sector público y el sector privado, subyace en todos los contratos que se contemplan en la ley.

La normativa define (art. 11.1) a los contratos de CPP como aquellos que una administración pública, entidad pública empresarial u organismo similar encarga a una entidad de derecho privado, por un período determinado para la realización de una actuación global e integrada que, además de la financiación de inversiones inmateriales, de obras o de suministros necesarios para el cumplimiento de determinados objetivos de servicio público o relacionados con actuaciones de interés general, comprenda alguna de las siguientes prestaciones: a) La construcción, instalación o transformación de obras, equipos, sistemas, y productos o bienes complejos, así como su mantenimiento, actualización o renovación, su explotación o su gestión; b) la gestión integral del mantenimiento de instalaciones complejas; c) la fabricación de bienes y la prestación de servicios que incorporen tecnología específicamente desarrollada con el propósito de aportar soluciones más avanzadas y económicamente más ventajosas que las existentes en el mercado; y d) otras prestaciones de servicios ligadas al desarrollo por la administración del servicio público o actuación de interés general que le haya sido encomendado.

Por otro lado, la ley señala que los contratos de CPP sólo se podrán utilizar cuando se den situaciones complejas de prestación que dificulten la satisfacción de las finalidades públicas por cualquier otra fórmula de contratación y, además, cuando su uso quede justificado en términos de mayor valor por precio (*value for money*), ya que proporciona una serie de beneficios económicos (abarata los costes y disminuye los riesgos al ser éstos compartidos con el sector privado). Además, este tipo de contrato reviste una fórmula contable de gran interés para garantizar el compromiso de ajuste presupuestario al no computarse los activos vinculados a las operaciones de CPP en el balance de la cuentas públicas, siempre que se cumplan dos requisitos: a) que el socio privado soporte el riesgo de construcción de infraestructuras y b) que el colaborador privado soporte o bien el riesgo de disponibilidad, o bien el de demanda (Decisión EUROSTAT 18/2004 de 11 de febrero de 2004, relativa al tratamiento en las cuentas nacionales de los contratos suscritos por las unidades públicas en el contexto de las asociaciones con unidades privadas).

De este modo, en el marco normativo español se detecta un cierto mimetismo institucional con el modelo de CPP que el gobierno de John Major implantó en el Reino Unido a partir del año 1992. Principalmente en lo relativo al empleo del concepto *value for money*, que consiste en obtener la mayor eficiencia posible mediante la asignación de los riesgos a aquel colaborador privado que esté más capacitado para gestionarlos a un menor coste y compartiendo los riesgos de cada operación con la administración pública. Por lo tanto, mediante el empleo de esta fórmula, las administraciones públicas transfieren los riesgos al sector privado y pueden llegar a obtener mejores resultados realizando una menor inversión en proyectos que requieren de un gran esfuerzo financiero.

Pese a ello, la complejidad procedimental y la falta de orientaciones claras sobre la aplicación de las directrices comunitarias, unidas a las consecuencias de la crisis económica (control del déficit, freno a la inversión pública, estancamiento de la actividad económica, falta de acceso a la financiación, etc.), han minimizado el impacto que la figura contractual de la CPP. A esta coyuntura se ha sumado que las figuras contractuales tradicionales, principalmente la de concesión, han satisfecho las necesidades públicas para el aprovisionamiento de servicios externos o el desarrollo de infraestructuras (Barceló, 2013).

En definitiva, en el marco normativo vigente, la CPP se formula como una medida de “carácter subsidiario o residual” (Ridao, 2014:91) que se activa en casos excepcionales, por lo que el legislador apuesta por una aplicación restringida y una visión obsoleta del término al identificar la CPP con una simple técnica contractual de financiación y no como una estrategia de gestión que aporta valor público (no sólo en los resultados, sino también en los procesos) que reconozca nuevos roles de la administración pública en modelos relacionales de gestión de los intereses y bienes públicos (Moreno, 2012; Barceló, 2013).

LA FINALIDAD Y LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CPP

Al igual que en los otros tipos de contratos que se recogen en el marco institucional, la CPP tiene como objetivo principal asegurar una estabilidad presupuestaria y un control del gasto para obtener una eficiente utilización de los recursos o fondos públicos (art.1). Por lo tanto, la CPP se destaca como un modelo de resolución de problemas económicos que permite responder a las necesidades financieras y lograr, con ello, una mayor racionalidad y eficiencia. De este modo, los fundamentos de la CPP engarzan con el paradigma de la Nueva Gestión Pública, cuyo enfoque hacia los resultados y su orientación hacia el ciudadano-cliente indujo a que las administraciones públicas tuviesen que buscar alternativas más eficientes, por razón de coste o calidad del servicio, para poder cumplir con su misión de servir a la sociedad y de garantizar las necesidades colectivas en un contexto de escasez de recursos públicos.

Además, para lograr esta finalidad economicista (eficiencia), el marco normativo prevé que la CPP debe orientarse por una serie de principios de funcionamiento: la libre competencia en términos de acceso a los procesos de licitación (concurrencia competitiva), no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos; y la publicidad y transparencia de los procedimientos.

LOS REQUISITOS FORMALES QUE DEBEN REUNIR LOS ACTORES PARA PODER COLABORAR

Los actores privados que deseen colaborar con el sector público deben reunir una serie de condiciones como la “plena capacidad de obrar” y la “solvencia económica, financiera, técnica o profesional”. Asimismo, los empresarios deberán contar con “la habilitación empresarial o profesional” en el ámbito de la actividad (art.54); es decir, tendrán que estar especializados en el sector. Por lo tanto, el marco institucional sugiere que las administraciones públicas recurren a la CPP para obtener “colaboradores solventes y fiables (actores privados)” (Pastor Albaladejo, 2014), que le “proporcionen el conocimiento, la *expertise*, la tecnología y la flexibilidad organizativa de la que carecen” (Oliás de Lima, 2014).

EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL COLABORADOR PRIVADO Y DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El procedimiento de selección del colaborador privado presenta algunas peculiaridades que diferencia la CPP de otras formas de contratación que se contemplan en el marco institucional. En este sentido, como fase previa a la adjudicación del contrato, se ha implantado el diálogo competitivo (DC). Este procedimiento se introdujo en España a raíz de la normativa europea (Directiva 18/2004, de 18 de marzo sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministros y de servicios) y hace referencia al diálogo confidencial y en igualdad de condiciones –no discriminatorio- que se establece entre la administración pública –órgano de contratación- y los

actores privados (candidatos seleccionados, que en ningún caso podrán ser menos de tres) con la finalidad de “determinar y definir los medios adecuados para satisfacer sus necesidades” (art.182.1), teniendo en cuenta que el debate puede focalizarse en cualquier aspecto del contrato (incluso en los aspectos financieros). Una vez cerrado el diálogo competitivo y definidas las necesidades, se inicia la fase de formalización de la propuesta en la que los candidatos presentan su “oferta final, basada en la solución o soluciones presentadas y especificadas durante la fase de diálogo” (art.182.4). La adjudicación es la última fase que se origina cuando la administración pública examina y compara la oferta para seleccionar, entre los participantes, a la entidad privada que presente una mejor opción u oferta final, principalmente en términos de coste económico (“oferta económicamente más ventajosa”, art.183.2).

EL CONTENIDO DEL CONTRATO DE CPP

Aunque hay libertad de pactos, el marco institucional fija unos contenidos mínimos para todos los contratos (art.26.1): la identificación de las partes; la acreditación de la capacidad de los firmantes para suscribir el contrato; la definición del objeto del contrato; la referencia a la legislación aplicable; la enumeración de los documentos que integran el contrato; el precio cierto o el modo de determinarlo; la duración o las fechas estimadas para el comienzo de ejecución y finalización del contrato, así como las prórrogas, si estuviesen previstas; las condiciones de recepción, entrega o admisión de las prestaciones; las condiciones de pago; los supuestos en que procede la resolución; el crédito presupuestario o el programa o rúbrica contable con cargo al que se abonará el precio; y la extensión objetiva y temporal del deber de confidencialidad que, en su caso, se imponga al contratista.

En el caso de la CPP, a estos contenidos mínimos se deben sumar también otros aspectos (art.136): las condiciones de reparto de riesgos entre la administración y el contratista, desglosando y precisando los derivados de la variación de los costes de las prestaciones y la de disponibilidad o de demanda de dichas prestaciones; los objetivos de rendimiento asignados al contratista, particularmente en lo que concierne a la calidad de las prestaciones de los servicios, de las obras y suministros y las condiciones en que son puestas a disposición de la administración; la remuneración del contratista, que deberá desglosar las bases y criterios para el cálculo de los costes de inversión, de funcionamiento y de financiación y, en su caso, de los ingresos que pudiese obtener de la explotación de las obras o equipos si se autorizan y son compatibles con la cobertura de las necesidades de la administración; las causas y los procedimientos para determinar las variaciones de la remuneración durante el periodo de ejecución del contrato; las fórmulas de pago y, particularmente, las condiciones por las cuales los pagos pendientes de satisfacer por la administración y los importes que el contratista debe abonar a ésta como consecuencia de penalidades o sanciones, pueden ser objeto de compensación; las fórmulas de control para la ejecución del contrato, especialmente respecto a los objetivos de rendimiento y las condiciones en que se puede producir la subcontratación; las sanciones y penalidades aplicables en caso de incumplimiento del contrato; las condiciones en que puede procederse a la modificación de determinados aspectos del contrato o a su resolución, particularmente en supuestos de variación de las necesidades de la administración, de innovaciones tecnológicas o de modificación de las condiciones de financiación del contratista; el control que se reserva la administración sobre la cesión total o parcial del contrato; el destino de las obras y equipamientos objeto a la finalización del contrato; las garantías que debe aportar el contratista; la referencia a las condiciones generales y, cuando sea procedente, a las condiciones especiales en función de la naturaleza de las prestaciones principales, que la ley establece respecto a las prerrogativas de la administración para la ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Se puede concluir por tanto que el marco institucional apuesta por la fijación de un contenido exhaustivo en los contratos de CPP, al tener que concretarse no sólo los aspectos económicos (remuneración del contratista, fórmulas de pago, etc.), sino también los mecanismos de control y el sistema sancionador. Sin embargo, no se comprende el por qué la ley estatal no establece las medidas institucionales básicas para garantizar el control y la evaluación de la CPP.

LA EVALUACIÓN DEL CPP

A diferencia de las otras fórmulas de contratación, la CPP debe someterse a algunos mecanismos de control previo antes de la firma del contrato (evaluación *ex ante*) que suponen la elaboración, por parte de la administración pública, de un documento de evaluación que acredite que se recurre a esta fórmula por la complejidad de la prestación y por su aportación en términos de mayor valor por dinero.

2.2. LOS ÓRGANOS ESTABLES DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

En el caso español, el desarrollo de la CPP a través de las distintas fórmulas contractuales recogidas en la LCSP ha llevado consigo algunas adaptaciones en el diseño organizativo, en gran medida por la transposición de la normativa europea; es decir, se han institucionalizado una serie de órganos estables y permanentes que desempeñan funciones de gestión, coordinación, control, supervisión o evaluación. A continuación, se destacan las características de algunos de estos órganos: los órganos de contratación; el Registro de Contratos Públicos; la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado; el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales del Ministerio de Economía y Hacienda; y el órgano de evaluación previa.

Los órganos de contratación (unipersonales o colegiados) se constituyen para actuar en nombre del sector público en materia de celebración de contratos (art.51), por lo que formalmente se convierten en los verdaderos órganos de gestión de los procesos colaborativos. Algunas de sus funciones son: la designación de un responsable del contrato que supervise su ejecución y adopte las decisiones e instrucciones necesarias para su correcta realización (art.52); la difusión de su perfil de contratante en Internet (art.53) para asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual; la concreción de los requisitos mínimos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional que debe poseer la entidad privada y los medios solicitados para su acreditación (art.79); la iniciación de la tramitación del expediente de contratación, motivando la necesidad e idoneidad del contrato (art.109.1); la aprobación del expediente y la apertura del procedimiento de adjudicación (art.110.1); la publicación del anuncio de licitación en el que se da a conocer, mediante un documento descriptivo, las necesidades y los requisitos a cumplir con el objeto de garantizar la igualdad de concurrencia; la evaluación de la acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional del actor privado que pretende colaborar con el sector público; la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, en su caso (art.115.1); la dirección del DC entre los candidatos seleccionados (art.179.1); el examen de las ofertas presentadas por los actores privados y la selección de la entidad que llevará a cabo el contrato; la comunicación de los datos básicos de los contratados adjudicados, así como, en su caso, sus modificaciones, prorrogas, variaciones de plazos o de precio, su importe final y extinción, al Registro de Contratación Pública.

El Registro de Contratos Públicos del Ministerio de Economía y Hacienda es un órgano que se crea en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. La misión institucional del Registro es recopilar, sistematizar y actualizar toda la información correspondiente a los contratos adjudicados por las distintas administraciones públicas y demás entidades del sector público en España. Por lo tanto, se configura como un órgano formal que centraliza toda la información oficial sobre la contratación pública en España.

La Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado se genera como órgano consultivo específico en materia de contratación pública. Por ello, entre las competencias que tiene atribuidas se destacan: asesorar a los órganos de contratación de las diferentes administraciones públicas; adoptar acuerdos sobre la clasificación de las empresas; tramitar y proponer acuerdos de suspensión de clasificaciones de empresas; revisar las clasificaciones otorgadas cuando tenga conocimiento de la existencia de circunstancias que puedan disminuir las condiciones de solvencia que sirvieron de base a la clasificación concedida; informar con carácter previo todos los pliegos particulares en que se proponga la inclusión de estipulaciones contrarias a los correspondientes pliegos generales (art. 115.5); resolver consultas; elaborar y publicar informes anuales ejercer la representación institucional de España en los foros internacionales en los que se debate sobre esta materia (p. ej. en el Grupo de Contratos Públicos del Consejo de la Unión Europea).

El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales del Ministerio de Economía y Hacienda se constituye como un órgano independiente y especializado que tiene como misión resolver los recursos que se presenten. Además, el marco institucional (art. 41.3) encomienda la creación de órganos independientes a las comunidades autónomas, de forma que asuman esta competencia en su ámbito territorial y en las entidades locales pertenecientes a su área geográfica (art. 41.4).

Por último, el marco institucional señala que, con carácter previo a la iniciación de un expediente de contrato de CPP, debe constituirse un órgano colegiado de evaluación, integrado por “expertos con cualificación suficiente en la materia sobre la que verse el contrato” (art. 134.3). Este órgano deberá elaborar un documento de evaluación en el que se ponga de manifiesto que, “habida cuenta de la complejidad del contrato, no se encuentra en condiciones de definir, con carácter previo a la licitación, los medios técnicos necesarios para alcanzar los objetivos proyectados o de establecer los mecanismos jurídicos y financieros para llevar a cabo el contrato”, y que efectúe “un análisis comparativo con formas alternativas de contratación que justifiquen en términos de obtención de mayor valor por precio, de coste global, de eficacia o de imputación de riesgos, los motivos de carácter jurídico, económico, administrativo y financiero que recomienden la adopción de esta fórmula de contratación” (art. 134.1).

CONCLUSIONES: RETOS DE FUTURO PARA MEJORAR EL MODELO INSTITUCIONAL DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO. PRIVADA EN ESPAÑA

En España, la CPP carece de un sistema institucional moderno que contribuya realmente a convertirla en una estrategia de gestión destinada a generar valor público, tal y como se deduce del análisis que se realiza en el epígrafe anterior. Por ello, algunas de los retos de futuro que se deberían afrontar para mejorar este modelo institucional son los siguientes:

En primer lugar, generar una legislación específica en esta materia. En España debería existir una Ley de la Colaboración Público-Privada que sistematice adecuadamente las reglas del juego en este ámbito. Parece que el marco regulador actual no ha obtenido el rendimiento esperado, si tenemos en cuenta que el borrador de anteproyecto de Ley de Contratos del Sector Público de marzo de 2015 suprime la figura del contrato de CPP, “como consecuencia de la escasa utilidad de esta figura en la práctica” y que la utilización de esta fórmula contractual ha sido limitada por el recurso a otras modalidades contractuales, como es el caso de la concesión, que como el resto de las figuras, alberga ya en su naturaleza una colaboración entre entidades del sector público y organizaciones privadas.

Es prioritario por tanto que los actores institucionales realicen un proceso de reflexión profunda sobre las transformaciones del Estado en España y su impacto en el modelo prestacional de servicios públicos con la finalidad de contextualizar este fenómeno desde una perspectiva estratégica. De este modo, concretar el significado de la CPP aceptando distintas fórmulas de participación de los actores públicos y privados tal vez, se superaría la visión tradicional y restringida de la CPP (como una mera fórmula contractual de solución de problemas presupuestarios y déficits internos de las administraciones públicas) para pasar a considerarla como una estrategia de modernizadora generadora de valor público. Desde este punto de vista, restringir el debate al marco regulatorio de las relaciones contractuales y reconocer la CPP como una oportunidad y no solo como un mero instrumento financiero, facilitaría el reconocimiento de procesos colaborativos ya existentes que se materializan en distintas fórmulas de convenio y que están restringidos a aquellos objetos no regulados por la normativa de contratación. La misma Comisión Europea, puso de manifiesto la diversidad de las fórmulas de asociación público-privadas y la imposibilidad de reducirlas a un catálogo cerrado de supuestos contractuales (Bernal, 2010).

En segundo lugar, conceptualizar la CPP. Como hemos visto, la CPP puede definirse como una mera relación contractual entre operadores económicos o bien como una alianza entre el sector público y la iniciativa privada (con ánimo de lucro o no) con el objeto de desarrollar iniciativas conjuntas y compartidas orientadas hacia la comunidad. Vistos los epígrafes anteriores se hace patente que la institucionalización de la CPP se encuentra conceptualmente ligada al sentido normativo con el que se pretende establecer el marco relacional y al objetivo último de garantizar la sostenibilidad económica contando con la aportación del sector privado en el desarrollo de recursos de titularidad pública. Y en este sentido, la CPP viene delimitada por el encuentro de intereses económicos, la capacidad de asunción de riesgo en la inversión para el desarrollo de la actividad, infraestructura o servicios y el formato contractual de la relación. Sin embargo, más allá de la coincidencia semántica, tanto a nivel europeo como en el caso español, la CPP trasciende los aspectos puramente financieros para abrir paso a proyectos compartidos en los que se establecen alianzas estratégicas y liderazgos colaborativos en distintos ámbitos de actuación, con socios o colaboradores de naturaleza también distinta (Mairal, 2011).

Es por ello que el propio marco normativo de la CPP (propuesta anterior) debe definir, al menos, las cuestiones siguientes: el qué, el para qué, el quién y el cómo de la CPP. Respecto a las primeras cuestiones (el qué y el para qué), la ley debe apostar por un concepto moderno de la CPP y explicar su significado de manera clara y comprensible. Además, debe definir qué ámbitos de la actividad pública se excluyen de la CPP, sobre todo porque, como destaca Carles Ramió (2009, 2015), hay determinados servicios públicos (servicios core) que no se deben transferir, en ningún caso, al sector privado porque son actividades estratégicas de la administración. En relación con los participantes o colaboradores de la CPP (el quién) es conveniente “disponer de un marco jurídico proactivo que

contribuya a clarificar las responsabilidades y riesgos de cada una de las partes, evitando posibles incertidumbres interpretativas” (Tarrach, 2010). Por último, el marco institucional también debe determinar el cómo; es decir, cuáles son las diferentes formas o modelos de desarrollo de la CPP y, a continuación, explicar las características o elementos constitutivos de cada uno de ellos.

En tercer lugar, establecer un sistema de control y evaluación de la CPP. Hasta el momento, el marco institucional solo contempla una evaluación *ex ante*. Por lo tanto, no reconoce otros mecanismos de evaluación para controlar y evaluar los procesos y los resultados de la producción y prestación de servicios por entidades privadas. Por ello, sería conveniente establecer también dos tipos de evaluación (Pastor Albaladejo, 2014): *in via*, realizando un seguimiento para controlar que se cumplen las reglas del juego y los compromisos en términos de coste, calidad, rendimiento o transparencia; y *ex post*, evaluando los resultados para conocer si se alcanzan los objetivos previstos, así como cuáles son los impactos sociales generados.

En cuarto lugar, mejorar el diseño organizativo existente y generar instituciones especializadas en la CPP. Carles Ramió (2009) propone la creación de agencias especializadas que coordinen estos procesos y que, además, acumulen el conocimiento en bases de datos y en protocolos para la redacción de pliegos de condiciones. Además, para institucionalizar la CPP, sería necesario crear un observatorio estatal de la colaboración público-privada, integrado por académicos y expertos, que se dedique al estudio, análisis y evaluación de esta materia y que, mediante el establecimiento de indicadores, aporte información periódica para conocer y valorar si la CPP mejora realmente la eficiencia y cuál es su impacto social en la comunidad o en el contexto en el que se desarrolla. De este modo, se generará un conocimiento técnico útil que puede favorecer la mejora continua y contribuir, además, al asesoramiento de aquellas organizaciones públicas que deseen emprender el camino hacia la CPP superando las tradicionales fórmulas contractuales por nuevos procesos colaborativos generadores de valor público. Además, también se estima conveniente que haya un rediseño de la estructura organizativa existente con la finalidad de construir un modelo organizativo especializado y coordinado en el que fluya la información y evite solapamientos de competencias.

En quinto lugar, reforzar la transparencia y la rendición de cuentas (*accountability*). En la CPP, la transparencia no queda resuelta en lo relativo al procedimiento de selección del colaborador privado, ya que se plantean dificultades para conocer realmente cómo se adoptan las decisiones y cómo se gestiona el proceso. Esta indefinición puede provocar incidencias “sobre la percepción del sector privado, especialmente en términos de transparencia y de protección del *know-how*, lo cual genera no pocas reservas por parte de los intervinientes y amenaza con lastrar el uso de esta figura contractual en el futuro” (Ridao, 2014:105). De facto, la reforma de la LCSP prevé como hemos visto su desaparición. Por otro lado, la CPP requiere de una correcta rendición de cuentas, ya que “el ciudadano merece saber cuántos recursos públicos se han gastado en CPP, para qué y con qué resultado. Sin *accountability*, la CPP no tiene futuro” (Saz y Serra, 2010).

En sexto lugar, crear un sistema de responsabilidad. Como destaca Nuria Cunill (1999), hay que crear un sistema de responsabilidad mutua entre actores públicos y privados. Para ello, el marco institucional no sólo debe establecer los derechos y deberes, sino también las sanciones previstas para ambas partes, en caso de incumplimiento del contrato, concretando en cada proceso según las actividades y características específicas de la relación que se genera.

En séptimo lugar, sería conveniente superar la visión limitada y tradicional de las entidades que integran el sector privado. En este sentido, el marco institucional español apuesta por identificarlo con entidades con ánimo de lucro (empresas) y no hace referencia, en ningún momento, a aquellas entidades sociales (asociaciones y organizaciones no gubernamentales) que también forman parte del ámbito de lo privado y que, sin ánimo de lucro, llevan colaborando con las administraciones públicas desde hace décadas, sobre todo en la producción y prestación de servicios de carácter socio-comunitario.

En definitiva, la CPP cuenta actualmente con un modelo institucional poco desarrollado en España que puede provocar, por ello, cierta inseguridad jurídica. Por lo tanto, se estima necesario la apertura de un proceso reflexivo y de reforma del diseño institucional actual que permita transformar a la CPP en un modelo proactivo de gestión y generador de valor público, no sólo en términos financieros, sino también sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARCELÓ, A. A. (2013), “La colaboración público-privada: entre indeterminación, flexibilidad e incertidumbre”, Documentos del Instituto de Estudios Fiscales, Núm. 4: 1-62.

BERNAL, M. A. (2010), “La colaboración público-privada institucional”, en Revista Aragonesa de Administración Pública, Núm. 37: 93-138.

COLÓN DE CARVAJAL, B. (2009), “Contratación administrativa práctica”, en Revista de la contratación administrativa y de los contratistas, Núm. 85: 53-63.

COMISIÓN EUROPEA (2004), Libro verde sobre la Colaboración Público-Privada y el Derecho Comunitario en materia de contratación pública y concesiones.

CUNILL GRAU, N. (1999), “Retos de las reformas de segunda generación ¿Mercantilización y neo-clientelismo o reconstrucción de la Administración Pública?” en Nueva Sociedad, Núm. 160: 70-86.

MAIRAL, P. (2012), “La Colaboración Público-Privada. Una referencia para el desarrollo del espacio público no-estatal frente a la contracción de las Administraciones Públicas”, en Participación, democracia y gestión de la escasez: experiencias de gobiernos territoriales, de gestión de la innovación y del cambio, y de políticas y servicios públicos, Madrid, Instituto Complutense de Ciencia de la Administración-ICCA: 270-280.

MAIRAL, P. (2011), “Incorporando procesos innovadores en la gestión del territorio. Modelos y casos de colaboración público-privada en el diseño de políticas y la gestión de servicios de proximidad”. Ponencia del X Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Murcia, 7-9 de Septiembre.

MARCH, J. G. Y OLSEN, J. P. (1997), El redescubrimiento de las instituciones, México, Fondo de Cultura Económica.

MORENO, E. (2012),” Formas jurídicas de colaboración público-privada en el derecho español: orígenes europeos y evolución de la regulación de los diferentes modelos de colaboración”, Series Oñati Socio-legal, Núm. 4 (vol.2): 83-102.

NORTH, D. (2006), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

QUINTANA LÓPEZ, T., FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D., RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S., GONZÁLEZ IGLESIAS, M. A., y CASARES MARCOS, A. (2010), *Estado actual y perspectivas de la colaboración público-privada*, Valladolid, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Castilla y León.

OLÍAS DE LIMA GETE, B. (2014), “Gestión pública y políticas públicas” en PASTOR ALBALADEJO, G. (ed.), *Teoría y Práctica de las Políticas Públicas*, Valencia, Tirant Lo Blanch: 437-454.

PASTOR ALBALADEJO, G. (2014), “La gestión colaborativa de la inmigración” en *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, Núm. 17: 189-201.

RAMIÓ, C. (2015), *Administración pública y crisis institucional. Estrategias de reforma e innovación para España y América Latina*, Madrid, Tecnos.

RAMIÓ, C. (coord.) (2009), *La colaboración público-privada y la creación de valor público*, Barcelona, Diputación de Barcelona.

RIDAO MARTÍN, J. (2014), “La colaboración entre el sector público y el sector privado en proyectos complejos de infraestructura y servicios públicos. Una revisión crítica del marco legal en España” en *Revista Española de Ciencia Política*, Núm. 34: 89-117.

SAZ-CARRANZA, A. y SERRA, A. (2010), “¿Qué es el management de la cooperación público-privada?” en *Anuario Partners: Realidades y perspectivas de la cooperación público-privada*, Barcelona, ESADE: 18-28.

TARRACH, A. (2010). “El peso económico de la colaboración Público-privada: ¿es posible su cuantificación con los instrumentos actuales?” en *Anuario Partners: Realidades y perspectivas de la cooperación público-privada*, Barcelona, ESADE: 29-79.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)

Cesar Polo. *Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

La ponencia que pretendemos presentar trata de los resultados alcanzados en una investigación sobre los procesos de selección de personal, de seis cuerpos de funcionarios, gestionados por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), durante el periodo 2007-2011.

La investigación fue financiada por el propio INAP y estuvo a cargo de un equipo de investigación compuesto por José Manuel Ruano, (director), Jorge Crespo y César Polo, todos ellos profesores adscritos al Departamento de Ciencia Política y de la Administración II, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

La investigación pretendía obtener un diagnóstico sobre cuatro aspectos claves del proceso de selección de personal en la Administración General de Estado (AGE): el marco normativo y procedimental, la detección de necesidades de personal, el perfil socioeconómico tipo de los candidatos seleccionados y las pruebas e instrumentos de selección en relación con las necesidades de los puestos de trabajo que se pretendían cubrir.

La metodología seguida incluye técnicas de análisis documental, entrevistas en profundidad a directivos y cargos de la AGE que intervenían en alguna fase del ciclo de selección, y encuestas dirigidas a los candidatos seleccionados.

La población objeto del estudio estuvo integrada tanto por funcionarios en pleno ejercicio profesional, que habían superado el proceso selectivo correspondiente, habían sido formalmente nombrados funcionarios y, en el momento de llevar a cabo la investigación, ya desempeñaban en plenitud un puesto de trabajo en la Administración; como por funcionarios en prácticas que, en ese mismo momento, estaban realizando en el INAP los cursos selectivos correspondientes.

Las conclusiones más notables tratan sobre la identificación de un perfil tipo del candidato, construido, entre otros rasgos, a partir de la edad, la procedencia geográfica, la extracción socioeconómica, y la ocupación profesional de su familia.

El estudio también nos señala diferencias de género en relación con el carácter general o especial de los cuerpos a los que opositaron los candidatos y candidatas encuestados.

Así mismo, el análisis pone en evidencia importantes contradicciones entre los principios normativos, el diseño de los instrumentos, los procedimientos y los objetivos que guían los procesos de selección, revelando, al mismo tiempo, un alto grado de conformidad de los gestores entrevistados con el sistema de selección vigente, pese a su consciencia y conocimiento de estas contradicciones.

Finalmente, y aunque con un carácter más controvertido, los resultados de la investigación enlazan con otros estudios sobre la representatividad social de los funcionarios públicos, mostrando la aparente

escasa movilidad social que este colectivo ha experimentado en los últimos 50 años, a pesar de las importantes transformaciones políticas, económicas y sociales experimentadas por la sociedad española.

PALABRAS CLAVE:

Selección, cuerpo, plaza, puesto de trabajo, representatividad social

INTRODUCCIÓN

El reclutamiento y la selección de personal constituyen dos elementos claves en la arquitectura institucional del sistema de empleo público; y dos funciones esenciales y estratégicas de la gestión de personas que, además, son determinantes para la construcción social y profesional de las organizaciones que integran la Administración pública.

El presente artículo se centra en el análisis del ciclo de selección de personal en la Administración General del Estado (AGE), y se relaciona con la actividad investigadora que vengo realizando en los últimos años en el ámbito del empleo público, prestando especial interés a los sistemas de empleo y los métodos y técnicas de ordenación y clasificación de personal en las Administraciones públicas, en especial del personal directivo.

Aunque la investigación de la que se extraen los datos no aborda ni estaba pensada inicialmente para tratar el tema de la dirección pública, sí existe una vinculación importante entre ambos temas, sobre todo porque se han analizado procesos selectivos dirigidos a Cuerpos Superiores de la Administración. Estos Cuerpos forman parte del colectivo de funcionarios del Grupo de titulación “A”, a los que la legislación actual reserva la titularidad de los órganos directivos de la planta ministerial de la AGE, pudiéndose exportar perfectamente al debate sobre el fenómeno y regulación de la dirección pública parte de los resultados y conclusiones de la investigación, sobre todo en lo que pueda concernir a la regulación futura de un sistema de acceso a los distintos niveles directivos de la AGE.

No obstante, este trabajo está referido al análisis de los procesos de selección que llevó a cabo el INAP en el periodo 2007-2011 para seis cuerpos de funcionarios de la Administración General del Estado (AGE), y revelan importantes contradicciones entre los principios normativos, el diseño de los instrumentos, los procedimientos y los objetivos que guían estos procesos, poniendo en evidencia la pertinencia y funcionalidad del modelo actual de selección de personal, y demandando una mayor actividad en torno al desarrollo e implementación de las reformas y medidas modernizadoras en curso, en especial las que recoge la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).

Auspiciada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la investigación fue realizada por el equipo de investigación compuesto por José Manuel Ruano, (director), Jorge Crespo y César Polo, todos ellos profesores adscritos al Departamento de Ciencia Política y de la Administración II, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; y que conecta con otras iniciativas participadas por el INAP que tienen como finalidad apoyar los procesos de adaptación de nuestras Administraciones Públicas (AA.PP.) al contexto actual en el que se desenvuelven, creando “conocimiento transformador en el sector público en beneficio de la sociedad, con el fin de propiciar la cohesión social y una democracia de alta calidad.” (Arenilla, 2014, p. 26).

En este contexto de transformación de nuestras AA.PP., el estudio del ciclo de la selección de personal en la AGE pretende aportar información útil para orientar el cambio institucional en un ámbito sobre el que en nuestra sociedad, y desde hace ya demasiado tiempo, persiste en gran medida una imagen hostil y una percepción “sectorializada” (Baena, 2014), reducida y confundida con los significados más vulgares de burocracia y burócrata.

La investigación, sin embargo, parte de reconocer precisamente la complejidad que caracteriza a la Administración pública, que se refleja plenamente tanto en su estructura organizacional como de personal, y que fundamentalmente deviene de su posición en el entramado institucional del Estado como depositaria del poder público; poder público que naturalmente están llamados a ejercer los profesionales que trabajan en la Administración, y que en la actualidad se hace presente en gran parte de la actividad humana que conforma nuestro sistema de convivencia.

Básicamente en la AGE conviven dos grandes grupos de empleados públicos: los que mantienen un vínculo jurídico regulado por el derecho laboral, y los funcionarios. La relación de empleo determina en gran medida los derechos y obligaciones de cada grupo, e incide decisivamente sobre la vida y carrera profesionales con independencia de las competencias, habilidades y destrezas que puedan presentar los distintos tipos de empleados públicos. Se puede decir, en cierta medida, que en la AGE el sistema de empleo no ha encontrado el equilibrio adecuado entre lo que el empleado “es”, que está muy condicionado por el ingreso, y lo que el empleado “hace y cómo lo hace” para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.

La ley, además, reserva a los funcionarios de carrera el desempeño de ciertas funciones, precisamente las que comportan el ejercicio de potestades públicas (Art. 9.2 EBEP); y también les reconoce el derecho individual a la “inamovilidad” (art.14.a EBEP), derecho que los ciudadanos relacionan directamente con la seguridad en el empleo y constituye uno de los incentivos más poderosos para trabajar en el sector público (Ruano, 2014, pp. 144-148).

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La posición metodológica desde la que se aborda el estudio concibe el ciclo de selección de personal como un proceso de acoplamiento ideal entre la oferta y la demanda, entre los candidatos seleccionados y los puestos de trabajo que teóricamente son objeto de cada una de las ofertas de empleo público analizadas.

En primer lugar, se consideró imprescindible revisar la legislación que regula el ciclo de selección en la AGE, al objeto de identificar los límites normativos, procedimientos, principios y valores que informan el sistema de selección vigente; y también otras resoluciones administrativas y documentos relativos a los procesos selectivos analizados, que nos permitieron captar información relevante sobre los perfiles de los funcionarios y las variables socioeconómicas consideradas en el estudio.

Del mismo modo, y dado el alto grado de centralización de la gestión de personal en la AGE, se realizaron diversas entrevistas no estandarizadas con los responsables de los organismos convocantes, y de la adscripción final de los candidatos seleccionados a los puestos de trabajo de primer destino. Las entrevistas versaron sobre la motivación de las OEP, los procedimientos y las técnicas utilizadas para determinar las plazas convocadas, la calidad del sistema actual de selección y su adecuación para satisfacer las necesidades de la organización administrativa, y el grado de satisfacción con los resultados obtenidos en la implementación de los procesos selectivos.

Finalmente, se realizaron diversas encuestas a los candidatos seleccionados en los procesos de selección objeto del estudio, con la finalidad fundamental de conocer su valoración sobre el ciclo selectivo, la idoneidad de los instrumentos de selección y de las pruebas selectivas, y el grado de adecuación de las mismas en relación con los Cuerpos de adscripción y el futuro desempeño de los puestos de primera ocupación.

TABLA N°1: METODOLOGÍA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL	
La necesidad de orientar las pruebas de selección a las habilidades y conocimientos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo concreto exige conocer a fondo el ciclo de selección de personal funcionario de la AGE desde la convocatoria de las plazas hasta el desempeño de los puestos de trabajo.	
MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS CONCRETOS
<p>Análisis documental:</p> <p>Revisión de la normativa aplicable a los procesos de selección objeto del estudio.</p> <p>Análisis de las memorias ejecutivas de la Comisión Permanente de Selección del INAP de los años 2008-2011.</p> <p>Análisis de las Resoluciones del MAP por las que se nombran funcionarios de carrera de los distintos cuerpos objeto del estudio.</p>	Análisis del marco normativo y procedimental de la selección de personal en la AGE.
Entrevistas en profundidad a los responsables de los organismos convocantes.	Análisis de las motivaciones de la oferta de empleo.
<p>Encuestas a los candidatos seleccionados.</p> <p>Análisis de las memorias ejecutivas de la Comisión Permanente de Selección del INAP de los años 2008-2011.</p>	Análisis del perfil de los candidatos seleccionados: Sexo, edad, discapacidad, origen geográfico, nivel formativo, nivel socioeconómico y experiencia laboral previa.
- Encuestas a los candidatos seleccionados.	Análisis de la adecuación de las pruebas selectivas a los determinantes de desempeño del puesto de trabajo de primer destino.

Fuente: 2014: Ruano

En concreto, se diseñaron dos tipos de cuestionarios y se estableció el objetivo inicial de encuestar a la totalidad de la población objeto del estudio. Las encuestas garantizaban el anonimato y se realizaron “on line”, asistidas por ordenador.

El primer cuestionario se diseñó a modo de ensayo, como una aproximación inicial a la población objeto del estudio, y sirvió para entrevistar a los 30 funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y a los 28 del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática, que el 4 de julio de 2012 estaban realizando los cursos selectivos en el INAP, una vez superadas las pruebas iniciales de la oposición.

El análisis de este primer bloque de encuestas sirvió para identificar categorías y cerrar algunas de las preguntas que inicialmente aparecían abiertas, mejorando el instrumento. No obstante, se mantuvo la estructura básica del estudio, y se consiguió un mayor nivel de estandarización que mejoró la recogida y tratamiento de la información que se capturó en los bloques de encuestas que se realizaron posteriormente, el 7 de febrero de 2013, a los 28 funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y a los 29 del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de las Información, que estaban en esa fecha realizando los curso selectivos en el INAP.

Las encuestas a los distintos grupos de funcionarios en prácticas se realizaron en la sede del INAP, y contaron con el apoyo presencial de los investigadores, fundamentalmente para aclarar posibles desviaciones en la interpretación de las preguntas.

El segundo cuestionario se destinó a los funcionarios en ejercicio de los seis cuerpos cuyo proceso selectivo había gestionado el INAP en el periodo 2007-2011, y que ya habían ocupado sus puestos de trabajo de primer destino. En este caso, además de la información común que incluían las otras encuestas, se les preguntaba específicamente por la idoneidad del proceso y las pruebas selectivas en relación con los determinantes de desempeño del puesto de trabajo de primer destino que habían ocupado.

El objetivo inicial de encuestar a la totalidad de la población de funcionarios en ejercicio, requería de la ayuda del Registro Central de Personal que finalmente, alegando razones de protección de datos, no nos autorizó a mandar la encuesta a través del correo institucional de los funcionarios; ni tampoco nos facilitó el destino actual de los que pudieran haber cambiado de puesto de trabajo.

Finalmente, se optó por publicar la encuesta mediante un enlace en la plataforma “Funciona”, a la que tienen acceso todos los funcionarios de la AGE. El enlace estuvo operativo entre el 7 de abril y el 9 de julio de 2013.

TABLA N°2: OBJETO, MARCO TEMPORAL Y POBLACIÓN DEL ESTUDIO

Cuerpos	2007			2008			2009			2010			2011			N. totales
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Auxiliares ACE	532	915 (58%)	1.447	618	1.095 (64%)	1.713	483	662 (58%)	1.145							4.305 (74,9%)
Auxiliares TIC	58	17 (23%)	75	78	23 (23%)	101										176 (3%)
Gestión ACE	98	170 (63%)	268	50	114 (69%)	164	38	72 (65%)	110	4	13 (76%)	17	10	29 (74%)	39	598 (10,4%)
Gestión TIC	47	24 (34%)	71	80	40 (33%)	120	37	12 (24%)	49	18	6 (25%)	24	20	10 (33%)	30	294 (5,1%)
Superior ACE	16	24 (60%)	40	16	27 (62%)	43	11	24 (68%)	35				14	16 (53%)	30	148 (2,5%)
Superior TIC	23	25 (52%)	48	51	20 (28%)	71	44	24 (37%)	64	8	5 (38%)	13	20	10 (33%)	30	226 (3,9%)
Total	774	1175 (60%)	1.949	893	1.319 (60%)	2.212	613	794 (57%)	1.403	30	24 (44%)	54	64	65 (50%)	129	5.747

Fuente: 2014: Ruano, p.93.

EL CICLO DE SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA AGE

El ingreso en la AGE se realiza fundamentalmente de acuerdo con el nivel de la titulación académica que se posee, constituyendo así la formación un elemento estructural clave en el sistema de ordenación y clasificación profesional del empleo público.

En el caso de los funcionarios, además de la formación, su organización y clasificación depende de las funciones que realizan, que pueden estar referidas de forma genérica a funciones administrativas, las propias de los Cuerpos Generales de la Administración; o a actividades profesionales concretas, de acuerdo con la titulación específica que habilita para su ejercicio, como así corresponde a los funcionarios de los Cuerpos Especiales de la Administración. Incluso determinadas actividades están referidas a la posesión indistinta de una titulación dentro un grupo determinado de titulaciones, como en el caso de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Capítulo aparte lo constituyen las funciones directivas “profesionales”, como así las denomina el EBEP (art. 13.1), que carecen de concreción normativa; aunque en el ámbito de la Administración del Estado las ejercerían mayormente los funcionarios, si entendemos por funciones directivas las que se adscriben a los titulares de los órganos directivos de los ministerios, tal y como los regula la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), en la que se reserva su titularidad, casi sin excepciones, a los funcionarios de todos los niveles de gobierno a los que se exija para su ingreso el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, señalando, además y sin más detalle, que se nombrarán atendiendo a criterios de “competencia profesional y experiencia” (Art. 6.10 LOFAGE).

No obstante, la misma ley hace mención a otros tipos de directivos que ejercen sus funciones en otros ámbitos estructurales de la Administración General del Estado, de acuerdo con su articulación sectorial, funcional y territorial, y también con el régimen jurídico diferenciado que pueden adoptar las organizaciones dependientes de la planta central.

Pero, a los efectos de este trabajo, si tomamos como norma general el precepto ya mencionado de la LOFAGE, se entiende que el ingreso en los Cuerpos Superiores de la Administración General del

Estado habilita prioritariamente para el desempeño de las funciones directivas asignadas a los órganos directivos de la organización central de la AGE.

No obstante, hay que tener en cuenta que la ley también identifica dos tipos de funciones directivas en la cúspide organizativa de la organización central de la AGE: unas de carácter político, las que están adscritas a los órganos superiores (ART. 6.2.A); y otras de carácter profesional, las que se identifican con los órganos directivos (art. 6.2.B).

Funciones directivas que, por otro lado, hay que considerar complejas y multiformes, y, sin abandonar la estructura organizativa de los ministerios, sería excesivo considerar que su ejercicio se agota en los órganos que considera la ley, y que su contenido queda reducido a las funciones que “tengan efectos jurídicos frente a terceros, o cuya actuación tenga carácter preceptivo”, tal y como les atribuye el art. 5.2 de la LOFAGE; con lo que parece lógico que el rasgo profesional con el que el art. 13.1 del EBEP inviste a la dirección se proyecte, más allá de la estructura orgánica que define la ley, a puestos de dirección de otras unidades administrativas dentro de la planta ministerial, aunque no tengan la consideración de órganos de la Administración General del Estado.

Además, la ley apenas se pronuncia sobre lo que hay que entender por funciones directivas, dificultando enormemente la identificación de las competencias y habilidades necesarias para su ejercicio, y, en consecuencia, haciendo igualmente complicado determinar los criterios para seleccionar a los directivos y evaluar su desempeño. Sobre todo dentro de un modelo de dirección cerrado, como el que configura la ley, cuando se aplican las excepciones que la misma ley contempla. Tal es el caso de los Directores Generales que pueden, en determinados supuestos, ser seleccionados sin que tengan que aunar a sus teóricas competencias profesionales la condición de funcionarios; lo que ha despertado en numerosas ocasiones el recurso y oposición de los colectivos de funcionarios afectados. En todo caso, el debate sobre la dirección pública alcanza muy directamente a los requisitos que los candidatos deben reunir para ocupar los puestos que se califiquen como directivos.

Con estos pequeños apuntes sobre el empleo público en la AGE queremos dar cuenta de la complejidad que encierra su análisis, y en particular el de los sistemas selectivos de los funcionarios de carrera del que se ocupa este trabajo.

El ciclo de selección de personal está referido, al menos desde el alcance de la investigación que se presenta, al proceso que se origina desde que la Administración detecta las necesidades de personal que debe cubrir, hasta la incorporación de los candidatos seleccionados a los puestos de trabajo de su primer destino.

En primer lugar, es importante tener en cuenta que el desarrollo del ciclo de selección de personal en el sector público exige la observancia de ciertos principios normativos que condicionan fuertemente el diseño, los procedimientos y las técnicas que se emplean en el proceso de selección.

En el caso del ciclo de la selección de personal en la AGE, son de especial importancia los principios de igualdad, mérito y capacidad establecidos en la Constitución (Arts. 23.2 y 103.3), que se ven reforzados y ampliados por los de publicidad, transparencia, imparcialidad, adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar, agilidad y objetividad, que determina el EBEP (Art. 55).

Bien es cierto que la existencia de estos límites institucionales por sí misma no determina la morfología del ciclo de selección; ni, por poner un ejemplo, el tipo y contenido de las pruebas selectivas o los instrumentos a través de los que se difunde la OEP. Los resultados de la investigación a la que aludimos en este trabajo, evidencian que las decisiones y elecciones que conforman los procesos selectivos dependen también de la inercia institucional y la cultura organizativa imperantes.

Además, el estudio también nos muestra que las decisiones, al menos en las fases iniciales del ciclo selectivo, se impregnan y está condicionado por los dos tipos de racionalidad que invisten a los órganos directivos de la AGE, la política, y su subordinada, la profesional.

La primera, la de carácter político, decide fundamentalmente el contenido de la Oferta de Empleo Público (OEP), determinando el volumen, los sectores funcionales a los que va referida y el presupuesto afectado. Los criterios que guían la decisión en este ámbito dependen de la política general que establece cada ejecutivo para el ejercicio presupuestario correspondiente, y son un foco de incertidumbre permanente que se proyecta sobre la planificación general y, en particular, sobre la estabilidad de las políticas de personal en la AGE.

La otra, de carácter profesional, tiene formalmente atribuida la función de informar sobre las necesidades, tipos de personal y características de los puestos de trabajo que se necesitan cubrir, y de habilitar los recursos necesarios para gestionar el proceso selectivo hasta la asignación final de los empleados a los puestos de trabajo vacantes. De sus custodios depende, al menos teóricamente, la planificación y el desarrollo de los objetivos organizacionales, subordinados como ya hemos dicho a las decisiones políticas.

Las decisiones políticas en materia de empleo público, al menos en los dos últimos años de nuestro periodo de estudio, han estado condicionadas por la crisis económica y la necesidad de contener el gasto público, con una OEP muy limitada, alimentada por una tasa de reposición (número de personas de nueva incorporación a la Administración en sustitución del personal que por cualquier causa, mayormente por jubilación, ha causado baja en el año anterior), del 0% para el conjunto de las Administraciones públicas, con la única excepción de los servicios públicos esenciales, en los que se redujo a tan solo un 10%.

En este contexto cualquier intento de planificación parece estéril, aunque en ningún caso se puede desprestigiar el valor público que genera una dirección pública profesional, transparente, comprometida con el servicio público, objetiva y neutral, capaz de informar, al menos en su argumentario, las decisiones políticas; y de monitorizar el desempeño organizacional, redefiniendo y/o elaborando nuevos planes que guíen y orienten las políticas organizacionales, procurando en todo momento su alineamiento con los dictados políticos, y con las necesidades y demandas de la sociedad a la que sirve.

Aunque, también hay que considerar que, en una Administración como la española, que pretende evaluar la actividad directiva en función de los resultados (art. 13.3 EBEP), resulta difícil entender que la disponibilidad del recurso principal para alcanzarlos, el personal, dependa de una decisión fundamentalmente política.

Por otro lado, el ciclo de selección, y más concretamente la elección de los instrumentos y técnicas de selección y el diseño de las pruebas selectivas, dependen en gran medida de la complejidad estructural de nuestro sistema de empleo público, que incorpora características de los sistemas de carrera y de los

de empleo. Esta dualidad estructural se hace evidente en la funcionalidad de los conceptos de plaza y puesto de trabajo dentro del sistema de ordenación y clasificación de personal.

Las plazas que conforman la OEP son exponentes de las “competencias, capacidades y conocimientos comunes” que los candidatos deben acreditar en el proceso selectivo (Art. 75 EBEP), y responden a la disposición normativa de articular la selección en torno a los Cuerpos, Escalas y Grupos Profesionales que clasifican el personal al servicio de la Administración (Art. 76 EBEP); es decir, los funcionarios acceden a la AGE a través de los Cuerpos y Escalas. Al mismo tiempo se debe garantizar que los procedimientos selectivos incorporan pruebas adecuadas para verificar la idoneidad de los candidatos en relación con las características y determinantes de desempeño de “los puestos de trabajo convocados” (Art. 61.2 EBEP).

La investigación nos muestra que las técnicas y pruebas selectivas que se diseñan en los procesos de selección, escasamente hacen mención a las competencias que requieren el desempeño de los puestos de trabajo, y lo que evalúan mayormente es el conocimiento teórico de los temas de la oposición y los que se plantean en los cursos selectivos, algunos de ellos redundantes con los primeros.

De esta forma, la eficacia de los procesos selectivos queda condicionada por la tensión que se genera entre las fases inicial y final del ciclo selectivo.

En la inicial, la que consolida la Oferta de Empleo Público, porque el modelo de empleo obliga a refundir, a través de los Cuerpos, Escalas y Grupos Profesionales, las necesidades de personal que han detectado las unidades administrativas de los distintos ministerios. Estas necesidades teóricamente están referidas a vacantes en puestos de trabajo específicos, que incorporan funciones, tareas y responsabilidades concretas e incardinadas al desempeño colectivo de la unidad de adscripción del puesto y, por lo tanto, a los resultados finales que se pueden esperar tanto del puesto como de la unidad correspondiente.

En este proceso inicial, el que determina el contenido de la OEP, también intervienen los Sindicatos, a través de la Mesa General de Negociación de la AGE, presionando siempre para aumentar el número de plazas en la correspondiente convocatoria de la OEP.

Así mismo, al producirse el ingreso a través de los Cuerpos y Escalas de la Administración, los responsables de la confección de la OEP se enfrentan a las presiones, normalmente informales, de las distintas asociaciones de cuerpos de la AGE, en especial las de mayor prestigio, como las de los Cuerpos Superiores.

Finalmente la Subdirección de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones es la encargada de filtrar, con criterios técnicos, las peticiones de los distintos Departamentos ministeriales. Sobre los instrumentos técnicos y analíticos de que se vale para la detección de las necesidades de personal, poco hemos podido averiguar en el curso de la investigación, a pesar de que fue un tema que se trató directamente en la entrevista que mantuvimos con los responsables de esta Subdirección General.

De esta manera, en esta primera fase se pone a prueba la pericia profesional de los responsables de elaborar la propuesta inicial de la OEP, proceso que requiere, además de experiencia y un buen conocimiento del marco normativo y de la estructura organizativa, competencia técnica, capacidad de análisis y una gran habilidad negociadora para enfrentar la presión que suelen ejercer los

Departamentos ministeriales, los Cuerpos de la Administración más poderosos, y los representantes de los trabajadores.

El análisis de la fase inicial del ciclo de selección nos muestra como el análisis de los procesos funcionales de la Administración pública puede contribuir a identificar de forma general las funciones directivas y las competencias y habilidades necesarias para su desempeño, tanto en sus componentes analíticos, como sería el caso del diseño de las herramientas, informes y sistemas de información útiles para la planificación de personal; como en las que se relacionan con el comportamiento y los roles directivos; por ejemplo, la capacidad de negociación en el caso que nos ocupa.

Igualmente, el análisis y descripción de los puestos de trabajo directivos, nos permitiría deslindar en qué grado están presentes las funciones directivas de naturaleza política y/o profesional, y en qué medida se proyectan ambas a lo largo de la estructura organizativa, a través de puestos directivos de niveles inferiores. La contribución de este tipo de análisis nos permitiría concretar en qué consiste el trabajo directivo, en sus dos vertientes, la política y la profesional, y definir así un sistema de ingreso adecuado tanto a la naturaleza de las funciones como al nivel que ocupa cada puesto en la estructura administrativa. En este sentido, también contribuiría a determinar criterios para la evaluación de los puestos, en función del grado de complejidad y responsabilidad real de las funciones desempeñadas.

Así mismo, tal y como ya hemos comentado, tenemos que referirnos a la tensión que se genera en la fase final del ciclo de la selección, que surge como consecuencia de haber recorrido un proceso selectivo cuya ejecución puede dilatarse en el tiempo hasta 3 años (Art. 70.1 EBEP), aflorando la dificultad de acoplar las plazas convocadas (competencias generales de los cuerpos) y los candidatos seleccionados (conocimientos, aptitudes y habilidades personales), a los puestos de trabajo de primer destino (responsabilidades, funciones y tareas específicas); teniendo en cuenta el previsible desajuste entre las necesidades iniciales que guiaron la confección de la OEP, y las necesidades reales que en ese momento demande la organización administrativa.

Incluso se puede dar el caso que entre la fase inicial y la final haya habido cambios en las preferencias y o en los titulares de los órganos de dirección política y profesional de la Administración responsable de la gestión de los procesos selectivos, con la previsible distorsión en la asignación de los candidatos seleccionados, a Departamentos ministeriales y puestos de trabajo diferentes de los que suscitaron la confección inicial y ejecución posterior de la OEP, con los consiguientes desajustes y contradicciones entre el proceso y sus resultados.

Desajustes que se refuerzan al constatar, como así pone en evidencia la investigación, que los directivos de las unidades receptoras de los candidatos seleccionados, no intervienen en ninguno de los procesos que determinan la selección y adscripción final del empleado seleccionado al puesto de trabajo bajo su responsabilidad.

Igualmente, en el análisis del ciclo selectivo hay que tener en cuenta la inercia institucional y la cultura organizativa imperantes en la Administración pública, donde las visiones dominantes sobre los procesos selectivos, las técnicas de selección y el diseño de las pruebas selectivas se pueden calificar de conservadoras, dominadas por intereses corporativos, y más orientadas a satisfacer los determinantes normativos que a criterios de eficacia relacionados con el desempeño de los puestos de trabajo y los resultados de la programas que ejecutan las unidades donde éstos se adscriben.

Al menos, eso parece deducirse de algunas de las entrevistas realizadas a los responsables de gestionar el ciclo de selección de personal en la AGE, que, pese a reconocer que existen aspectos mejorables, enfatizan la importancia de los Cuerpos, señalan la conveniencia de mantener las técnicas de selección actualmente vigentes, sobre todo la oposición, y resaltan el valor y carácter socializante que tienen los cursos selectivos, restando importancia a los puestos de trabajo en el sistema de empleo público, y a la presencia escasa de pruebas selectivas que valoren las competencias requeridas para su mejor desempeño.

Incluso los propios funcionarios seleccionados, pese a que se muestran muy críticos con todo el proceso selectivo, especialmente con la oposición y los cursos selectivos, también manifiestan en la investigación una alta conformidad con la configuración actual del proceso, quizás de la mano de que se pida la opinión a aquellos que precisamente han recorrido con éxito todas las fases del ciclo selectivo.

CONCLUSIONES

La investigación está publicada en la Colección Monografías del INAP, bajo el título “Los funcionarios ante el espejo. Análisis del ciclo de la selección de personal en la Administración General del Estado. En el texto se incluye información tanto del proceso de realización del estudio, el diseño de los instrumentos para el análisis, como de los resultados específicos y las conclusiones más relevantes.

No obstante, las siguientes tablas muestran un resumen abreviado de las conclusiones más relevantes y de las propuestas de mejora del ciclo selectivo y las futuras líneas de investigación que se proponen, a las que hay que añadir las relacionadas con los elementos estructurales para la regulación de la dirección pública en la AGE, que se han tratado en este artículo.

TABLA N°3: CONCLUSIONES GENERALES

PERFIL GENERAL DE LOS CANDIDATOS Y SU VISIÓN SOBRE EL PROCESO SELECTIVO
<ul style="list-style-type: none"> - De edad inferior a 35 años. - Por sexo, las mujeres ingresan más en los Cuerpos Genrales y los hombres en los Cuerpos Especiales. - Con un nivel de estudios superior al exigido para concurrir al proceso selectivo (sobretitulados) - La profesión del padre más señalada es la de técnicos medios y de base de los sectores público y privado. En las madres lo que más abunda es empleada de hogar sin remuneración. En los candidatos al Cuerpo Superior de Administrador Civiles, abundan los progenitores que han sido directivos o mandos intermedios en el sector público. - Procede preferentemente (por este orden): Madrid, Castilla-León y Galicia, y están infrarrepresentadas en función de su población Cataluña y P. Vasco. - Ya ha participado en otros procesos selectivos de la Administración. - Tienen experiencia laboral previa, algunos en el sector público.

- Invierte entre 12 y 36 meses en preparar la oposición hasta el ingreso.
- Sólo pretende entrar a trabajar en la Administración, valorando prioritariamente la seguridad y las condiciones de trabajo, por encima de criterios profesionales, de carrera y, sobre todo remuneración.
- Prefiere un primer destino geográficamente próximo al lugar de origen o de residencia familiar.
- Expresan bastante conformidad con el proceso selectivo (los temarios, pruebas de contenidos y pruebas prácticas), aunque son muy críticos con el curso selectivo, por su carácter teórico.

Fuente: 2014: Ruano, pp.315-322

Tabla n° 3: Resumen de propuestas de mejoras y líneas futuras de investigación.

Proceso		Propuesta de mejora	Líneas de investigación
Detección de necesidades		1.- Institucionalizar la presentación de informes técnicos y organizativos que sostengan las peticiones de personal de nuevo ingreso.	Métodos, técnicas y procedimientos ¿Qué métodos, técnicas y procedimientos se utilizan para detectar las necesidades de personal? ¿Son adecuados?
Reclutamiento	Difusión de la OEP	1.- Reforzar, diversificar y ampliar los instrumentos y las actividades de difusión de la OEP. 2.- Reforzar la imagen de la AGE aprovechando las actividades de difusión de la OEP.	Redes sociales ¿Qué papel desempeñan las redes sociales en los procesos de reclutamiento y selección? ¿Qué incentivo desempeñan las retribuciones en el ingreso y en el desarrollo de la carrera administrativa?
	Información de la OEP	1.- Ampliar la información de la OEP en relación con los puestos a cubrir, las competencias y habilidades necesarias para su desempeño, las retribuciones, destinos de primera ocupación, etc.	
Proceso selectivo		1.- Reducir el carácter jurídico y teórico de los temarios. 2.- Ampliar las pruebas prácticas. 3.- Mejorar la relación pruebas selectivas/puestos de trabajo/ cuerpos de entrada. 4.- Evaluar las capacidades, habilidades y competencias de los candidatos de acuerdo con los determinantes de desempeño de los puestos de primera ocupación. 5.- Incorporar la participación de los responsables de las unidades de destino en el proceso selectivo.	Sobretitulación empleados públicos ¿Cómo podemos aprovechar la sobretitulación de los empleados públicos para mejorar la actividad administrativa?
Destinos de primera ocupación		1.- Mejorar la relación entre los contenidos de los puestos de trabajo de primera ocupación y las funciones de los cuerpos de entrada. 2.- Aprovechar las capacidades, habilidades, competencias y experiencia de los candidatos en la asignación de los puestos de primera ocupación. 3.- Diversificar y clasificar la oferta de puestos de primera ocupación de acuerdo con la amplitud y profundidad de los contenidos de los mismos. 4.- Mejorar el carácter competitivo y selectivo de los cursos. 5.- Establecer periodos en prácticas cuando no haya cursos selectivos.	Clasificación de cuerpos / Definición puestos de trabajo polivalentes ¿Qué correspondencia real existe entre las funciones y responsabilidades de los puestos de primera ocupación y las que se adscriben a los cuerpos de entrada? ¿Son necesarios tantos cuerpos? ¿Se pueden definir puestos polivalentes?
Cursos selectivos		1.- Diseñar los cursos como instrumentos de inducción organizativa. 2.- Respetar el carácter selectivo de los cursos. 3.- Incrementar la competitividad en los cursos. 4.- Dar participación a los responsables de las unidades de primer destino en la adscripción al destino final de los candidatos.	Movilidad ¿Cómo es la movilidad en la AGE? ¿Cuáles son sus causas principales? ¿Qué incidencia tienen los puestos de primer destino en la movilidad? ¿Qué relación guardan con las retribuciones y la carrera administrativa?

Fuente: 2014: Ruano, p.340.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenilla, M. (Ed.). (2014): *Conocimiento transformador y talento público*. Madrid. INAP.

Baena, M. (2015): *Prólogo*. En Crespo, J. (Director), *El Redescubrimiento de la Administración Pública. Creando Imágenes desde la Universidad* (pp. 9-10). Madrid: INAP.

Ruano, J.M., Crespo, J. y Polo, C. (2014). *Los funcionarios ante el espejo. Análisis del ciclo de la selección de personal en la Administración General del Estado*. Madrid: INAP.

EL MODELO IDEOLÓGICO DEL VOTO EN ANDALUCÍA: ¿SIGUE VIGENTE EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2015 CON LA APARICIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS?

Fátima Recuerdo López. *Universidad Pablo de Olavide*

Resumen

La ideología es una de las principales variables que inciden en la decisión de voto de los ciudadanos. Las orientaciones ideológicas de los individuos contribuyen a determinar sus preferencias partidistas, ya que aquéllos votarían a la formación política que tenga una ideología coincidente con la suya. De forma más específica, según el modelo ideológico de competencia espacial, los ciudadanos votarían al partido con el que tengan una menor distancia ideológica. En este sentido, el electorado andaluz se caracteriza por tener una clara orientación de izquierda en lo que respecta a su ubicación ideológica. En consonancia con ello, el PSOE es el principal partido en Andalucía en cuanto apoyo electoral, consiguiendo una posición predominante en esta comunidad. Esta situación refleja la aplicabilidad del modelo ideológico del voto a la realidad andaluza.

Sin embargo, la aparición de nuevas nuevas formaciones políticas, como Podemos o Ciudadanos, puede provocar que el modelo ideológico del voto pierda parte de su capacidad explicativa y/o de su vigencia. Estos nuevos partidos, que consiguieron entrar con fuerza en el Parlamento andaluz en las elecciones autonómicas de 2015, se caracterizan por intentar superar en su discurso la dimensión ideológica izquierda-derecha. En su intento por atraer apoyos del conjunto de la población, estos partidos han tratado de adoptar como estrategia la indefinición ideológica y la apelación a un voto entre los nuevos y los viejos partidos en lugar de entre la izquierda y la derecha. Por ello, sus votantes podrían guiarse por otros factores distintos de la ideología en su decisión de voto.

El objetivo de esta ponencia es analizar la aplicabilidad del modelo ideológico del voto antes y después de la aparición de estas nuevas formaciones políticas. En primer lugar, se estudiará la ubicación ideológica del electorado andaluz a lo largo del tiempo para comprobar su tradicional orientación hacia la izquierda. Se procederá de igual modo con el posicionamiento ideológico que los andaluces han otorgado tradicionalmente a los diferentes partidos políticos, de modo que pueda observarse su mayor cercanía con el PSOE. En segundo lugar, se comparará la aplicabilidad del modelo ideológico del voto en las elecciones autonómicas de 2012 y 2015, analizando si los votantes de cada partido se decantaron o no en las urnas por la formación política que se encontraba a una menor distancia de su propia ideología. Se determinará así si con la aparición de los nuevos partidos políticos la ideología sigue siendo o no relevante. Se usará para ello datos del CIS.

Palabras clave: Elecciones – Modelo ideológico del voto – Izquierda – Derecha – Andalucía

INTRODUCCIÓN

La ideología es una de las principales variables que inciden en la decisión de voto de los ciudadanos. Las orientaciones ideológicas de los individuos contribuyen a determinar sus

preferencias partidistas, ya que aquéllos votarían a la formación política que tenga una ideología coincidente con la suya. De forma más específica, según el modelo ideológico de competencia espacial, los ciudadanos votarían al partido con el que tengan una menor distancia ideológica. En este sentido, el electorado andaluz se caracteriza por tener una clara orientación de izquierda en lo que respecta a su ubicación ideológica. En consonancia con ello, el PSOE es el principal partido en Andalucía en cuanto apoyo electoral, consiguiendo una posición predominante en esta comunidad. Esta situación refleja la aplicabilidad del modelo ideológico del voto a la realidad andaluza.

Sin embargo, la aparición de nuevas formaciones políticas, como Podemos o Ciudadanos, puede provocar que el modelo ideológico del voto pierda parte de su capacidad explicativa y/o de su vigencia. Estos nuevos partidos, que consiguieron entrar con fuerza en el Parlamento andaluz en las elecciones autonómicas de 2015, se caracterizan por intentar superar en su discurso la dimensión ideológica izquierda-derecha. En su intento por atraer apoyos del conjunto de la población, estas formaciones han tratado de adoptar como estrategia la indefinición ideológica y la apelación a un voto entre los nuevos y los viejos partidos en lugar de entre la izquierda y la derecha. Por ello, sus votantes podrían guiarse por otros factores distintos de la ideología en su decisión de voto.

El objetivo de este estudio es analizar la aplicabilidad del modelo ideológico del voto antes y después de la aparición de estas nuevas formaciones políticas. En primer lugar, se estudiará la ubicación ideológica del electorado andaluz a lo largo del tiempo para comprobar su tradicional orientación hacia la izquierda. Se procederá de igual modo con el posicionamiento ideológico que los andaluces han otorgado tradicionalmente a los diferentes partidos políticos, de modo que pueda observarse su mayor cercanía con el PSOE. En segundo lugar, se comparará la aplicabilidad del modelo ideológico del voto en las elecciones autonómicas de 2012 y 2015, analizando si los votantes de cada partido se decantaron o no en las urnas por la formación política que se encontraba a una menor distancia de su propia ideología. Se determinará así si con la aparición de los nuevos partidos políticos la ideología sigue siendo o no relevante.

EL MODELO IDEOLÓGICO DEL VOTO

Las primeras explicaciones de comportamiento electoral de los ciudadanos centraron su atención en la importancia de los factores sociológicos para explicar el mismo. De esta manera, en un primer momento, se consideraba que eran las características sociales de los individuos las que determinaban su voto por un partido u otro (Lazarsfeld *et al.*, 1960; Lipset y Rokkan, 1967). Sin embargo, con posterioridad, surgieron las teorías que centraban la decisión de voto en los factores psicológicos de los ciudadanos. Estos factores individuales, de carácter psicológico, se situarían más próximos al voto en la cadena de causalidad que los factores sociológicos, por lo que tendrían una influencia más directa que éstos en el mismo (Campbell *et al.*, 1980). En consonancia con ello, los factores psicológicos pasan a ser considerados como uno de los mayores determinantes del voto.

Entre las teorías psicológicas explicativas del comportamiento electoral destacan la teoría de la identificación partidista y el modelo ideológico del voto. La primera de ellas fue desarrollada por Campbell, Converse, Miller y Stokes en 1960 en el contexto estadounidense. Según estos autores, la mayoría de los ciudadanos tendría un apego de carácter psicológico hacia un partido político determinado, de modo que se identificarían con el mismo. Campbell *et al.* (1980) definen la identificación partidista como la orientación afectiva de los individuos hacia una

formación política, por lo que el lazo que lo une a la misma le conduciría a votar por dicha formación de una manera estable. La identificación partidista se convierte entonces en uno de los principales factores explicativos del voto, surgiendo nuevos estudios que desarrollan los diferentes aspectos de esta teoría (Converse, 1966, 1969, 1976; Abramson, 1979; Holmberg, 1994). Sin embargo, diversos autores comienzan a cuestionar sus postulados, principalmente el carácter estable de la identificación partidista, ya que la incidencia de diferentes factores a corto plazo podrían producir cambios en la identificación que los ciudadanos tenían previamente con un partido político (Page y Jones, 1979; Franklin, 1992; Brody y Rothenberg, 1988). Entre dichas críticas se incluye el cuestionamiento de la aplicabilidad de la teoría de la identificación partidista en Europa (Thomassen y Rosema, 2009). El modelo de la identificación partidista había sido desarrollado en Estados Unidos en el marco de un sistema bipartidista. La existencia de dos únicos partidos conduciría a los individuos a identificarse con uno de ellos y a votarlo de forma repetida y continuada, ya que todas las facciones posibles estarían integradas dentro de él. Sin embargo, en los sistemas multipartidistas de los países europeos la identificación partidista sería menos estable por lo que no sería un buen indicador para explicar el voto. Ello se debería a que en este tipo de sistemas de partidos las diferentes facciones existentes en el seno de un partido político pueden tener incentivos para crear un partido político propio o unirse a otro existente, lo que posibilitaría que los ciudadanos puedan cambiar su identificación partidista hacia otra formación política dentro del mismo bloque ideológico (Borre y Katz, 1973). De este modo, los individuos podrían votar a diferentes partidos dentro del mismo bloque ideológico sin que suponga para ellos un coste psicológico importante.

Como consecuencia de ello, en los países europeos se impone la ideología como el principal predictor del voto, en lugar de la identificación partidista. De esta manera, los individuos se identificarían, no con un partido político, sino con una ideología dentro del eje izquierda-derecha. La ideología sería un atajo cognitivo que permitiría a los ciudadanos sintetizar sus orientaciones y posiciones hacia los distintos elementos de la política, así como interpretar a través de ella las posiciones de los diferentes partidos políticos en cada tema, lo que les conduciría a votar por la formación política con la que comparta la misma ideología. Por tanto, la ideología tendría una función orientadora para los electorados europeos, sobre todo cuando surgen nuevas formaciones políticas, (Inglehart y Klingemann, 1976), ya que les permitiría evaluar los diferentes aspectos de la política, especialmente a los partidos políticos, incorporando valoraciones de carácter emocional (Campbell *et al.*, 1980).

No obstante, este modelo ideológico del voto fue posteriormente conceptualizado desde la teoría de la elección racional, imponiéndose esta visión en los estudios sobre la influencia de la ideología en el voto. En este sentido, Downs (1957) defendió el uso de la ideología de forma racional por parte de los ciudadanos. Éstos utilizarían la ideología como criterio de diferenciación de los distintos partidos políticos cuando no conocen las posiciones de cada uno de ellos en los diferentes temas, de modo que no podrían comparar las mismas con las suyas propias, así como para evitar el coste que supondría informarse sobre todas estas cuestiones. Downs (1957) señala, por tanto, que los individuos se servirían entonces de las diferencias ideológicas entre las formaciones políticas para descubrir cuál de ellas les procuraría un mayor beneficio si llegase al poder. De esta manera, los ciudadanos votarían al partido político con el que tengan una menor distancia ideológica, es decir, que tenga una posición ideológica más cercana a la propia. Ello supone aplicar la concepción de la competencia espacial al modelo ideológico del voto, de forma que el mismo puede ser representado en un eje lineal. En primer lugar, los votantes se ubicarían en el eje ideológico izquierda-derecha y, posteriormente,

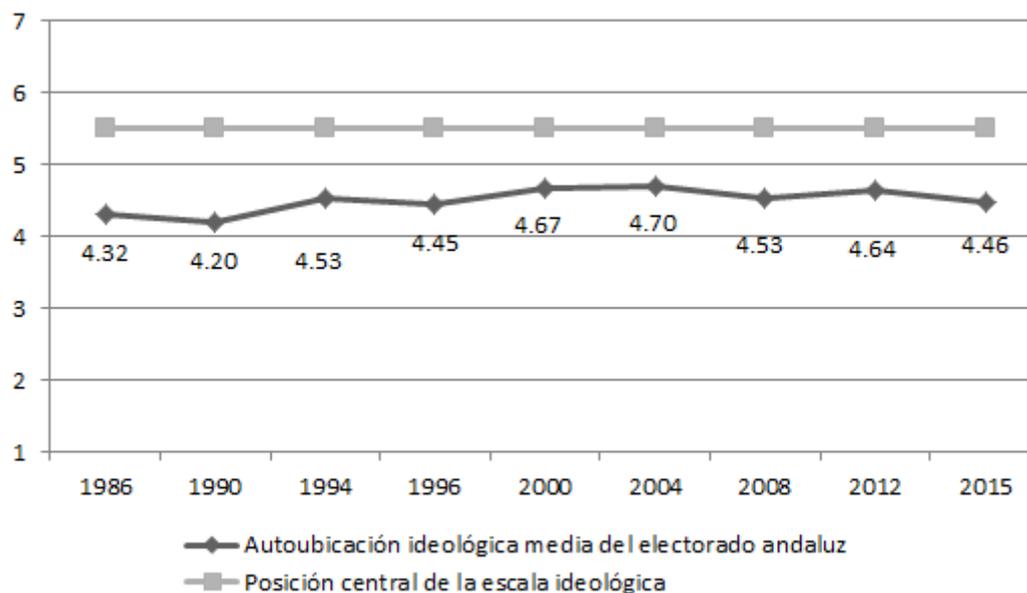
situarían a los partidos políticos en el mismo de acuerdo con la posición ideológica que creen que tiene cada uno de ellos. El resultado de este proceso sería que los electores votarían al partido que se encuentre más cercano a su propia posición ideológica. Aunque en su concepción inicial el eje ideológico oscilaba entre 0 y 100 (Downs, 1957; Sani, 1974), también han sido utilizadas otras versiones (Barnes y Pierce, 1971). Una de las más extendidas, como sucede en España, es aquella que oscila entre 1 y 10 construida para evitar la tendencia de los individuos a situarse en el punto intermedio de la escala (Klingemann, 1972).

A pesar de la extensión de los postulados básicos del modelo ideológico de competencia espacial en la literatura académica (Barnes y Pierce, 1971; Klingemann, 1972; Sani, 1974), las críticas efectuadas sobre su excesiva simplificación de la realidad han conducido a nuevos desarrollos del mismo (Stokes, 1963; Hinich y Pollard, 1981; Enelow y Hinich, 1982; Budge, 1994). Sin embargo, a pesar de su posible simplicidad, el modelo original permite comprobar de una forma menos compleja la importancia de la ideología para los votantes sin perder efectividad. Por ello, el objetivo de este estudio es analizar la aplicabilidad del modelo ideológico de competencia especial en el comportamiento electoral de los andaluces para observar si los mismos se guían o no de la ideología para decidir su voto. Ello se hace especialmente relevante en un momento en el que se cuestiona la importancia de la ideología en el comportamiento electoral, debido al declive de la misma en las sociedades actuales (Bell, 1992; Hellwig, 2008). A ello se uniría el hecho de que han surgido nuevos partidos políticos que pretenden basar su discurso en la indefinición ideológica, tratando de superar los conceptos de izquierda y derecha con el propósito de conseguir el apoyo del mayor número de votantes posible, para trasladar la decisión de voto a un nuevo eje de conflicto representado por la dicotomía existente entre los viejos y nuevos partidos. Por ello, se hace necesario comprobar si los ciudadanos siguen utilizando o no la ideología como criterio orientador cuando surgen nuevas formaciones políticas (Inglehart y Klingemann, 1976) de las que no tienen la suficiente información (Downs, 1957).

LA UBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL ELECTORADO ANDALUZ Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL PERIODO 1986-2015

En el *Gráfico 1* puede apreciarse la autoubicación ideológica media del electorado andaluz durante las elecciones autonómicas celebradas en Andalucía durante el periodo 1986-2015, en comparación con el punto central de la escala izquierda-derecha. La ausencia de los datos relativos a las primeras elecciones autonómicas, celebradas en 1982, impiden incluirlas en el análisis. La evolución de la autoubicación ideológica de los andaluces durante el periodo señalado arroja dos características principales.

GRÁFICO 1: Autoubicación ideológica media del electorado andaluz (1986-2015)



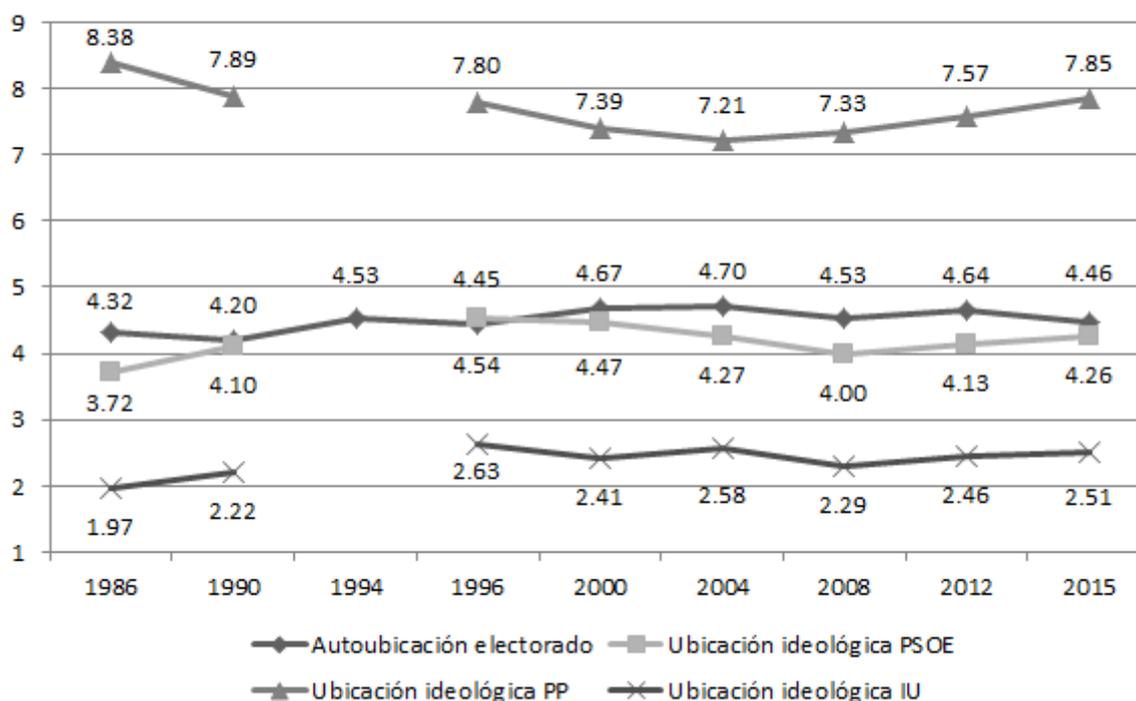
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

En primer lugar, la autoubicación ideológica media del electorado andaluz se sitúa siempre a la izquierda del eje ideológico, lo que confirmaría la mencionada orientación de izquierdas de los andaluces. Los datos sobre la ubicación ideológica de los ciudadanos proporcionados por el Centro de Investigaciones Sociológicas aparecen ordenados en una escala que oscila entre 1 y 10. De este modo, el punto central de la escala sería el 5.5, ya que se pretende evitar la tendencia de los individuos a situarse en el mismo, al no existir un número entero como posición intermedia (Klingemann, 1972). Por tanto, como muestra el citado gráfico, los andaluces se sitúan siempre a lo largo del periodo a la izquierda del punto central de la escala ideológica, en un rango que oscila entre el 4.20 y el 4.70 de media.

En segundo lugar, destaca la estabilidad de las orientaciones ideológicas del electorado andaluz a lo largo del tiempo. La mayor divergencia entre el posicionamiento ideológico de los ciudadanos tiene lugar en la comparación de los años 1990 y 2004, donde éste varía medio punto. Sin embargo, la variación de la ubicación ideológica de los andaluces sólo experimenta cambios leves entre una elección y la siguiente, no superando en ningún caso los 0.33 puntos.

De igual modo, en el *Gráfico 2* puede observarse la evolución de la autoubicación ideológica media de los andaluces en relación con el posicionamiento medio que otorgan a los diferentes partidos políticos en la escala ideológica. Solo aparecen recogidos, en esta aproximación general, las tres formaciones políticas que han obtenido representación parlamentaria en todas las convocatorias electorales del periodo 1986-2015: PSOE, PP e IU. Ello se debe a que no suelen existir datos relativos al posicionamiento ideológico de los partidos que no obtienen representación y a que en este punto se pretende aportar una visión general sobre la evolución de los elementos más estables de la competición política andaluza. No obstante, para las elecciones autonómicas de 1994 carecemos también de los datos para los tres principales partidos en el ámbito andaluz.

GRÁFICO 2: Ubicación ideológica del electorado y los partidos políticos andaluces con representación parlamentaria durante el periodo 1986-2015



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

El hecho más significativo es la gran cercanía entre la autoubicación ideológica del electorado andaluz y la posición ideológica que éstos otorgan al Partido Socialista. Si como señalábamos con anterioridad el posicionamiento de los andaluces se situó entre 1982-2015 en un rango que osciló entre 4.20 y 4.70 puntos, la posición que éstos otorgaban al PSOE lo hizo entre los 3.72 y los 4.54 puntos. La mayor distancia ideológica entre los andaluces y el Partido Socialista tiene lugar en los años 1986, 2008 y 2012 con una diferencia de 0.60, 0.53 y 0.51 puntos respectivamente. Las diferencias son prácticamente inexistentes en algunas citas electorales del periodo, concretamente en las de 1990, 1996, 2000 y 2015 donde las mismas no superan en ningún caso los 0.20 puntos. Desde el inicio del periodo empieza a reducirse la distancia ideológica inicial (0.60) entre el electorado andaluz y el PSOE, alcanzado la mayor cercanía en 1996 cuando a ambos les separan únicamente 0.09 puntos. A partir de entonces se incrementa de forma progresiva dicha distancia alcanzando su máximo en 2008 y 2012 con algo más de medio punto. Sin embargo, resulta llamativo que en la última cita electoral, celebrada en 2015, y a pesar de irrupción de nuevas formaciones en el Parlamento andaluz, se redujera la distancia ideológica entre el Partido Socialista y la ciudadanía andaluza situándose la misma en solo 0.20 puntos.

Tras el PSOE, la formación con la que los andaluces tienen una menor distancia es Izquierda Unida, lo que reflejaría también la tradicional orientación de izquierda de los mismos. Los ciudadanos han posicionado a IU a lo largo del periodo en un rango que oscila entre los 1.97 y los 2.63 puntos. La distancia ideológica entre este partido y los andaluces ha sido de 2.11 puntos de media durante el periodo considerado, alcanzando su máximo en 1986 con 2.35 puntos y su mínimo en 1996 con 1.82 puntos.

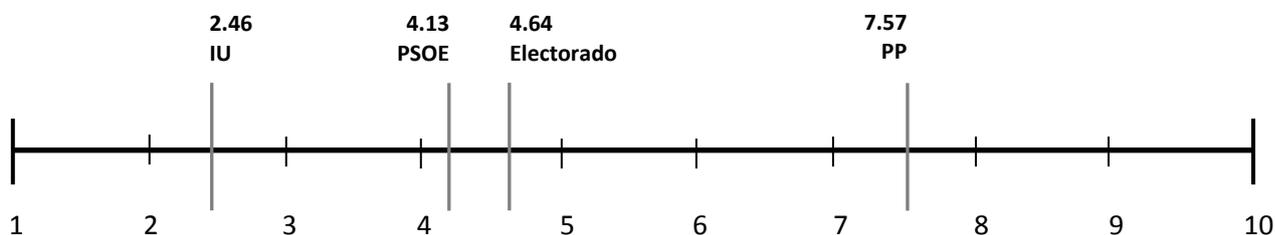
Como puede apreciarse, el Partido Popular es la formación que más distante se encuentra ideológicamente del elector medio andaluz. Los ciudadanos ubicaron a esta formación durante el periodo 1986-2015 en unos valores comprendidos entre los 8.38 y los 7.21 puntos, lo que supone una distancia ideológica media de 3.18 puntos. La mayor divergencia entre la posición ideológica de los populares y la de los andaluces se corresponde con el inicio del periodo, en 1986, con una diferencia de 4.06 puntos. No obstante, en los años siguientes dicha distancia se reduce hasta situarse por debajo de los 3 puntos entre 2000 y 2012. En el año 2015, de forma paralela al mayor acercamiento entre el electorado y el Partido Socialista, se incrementó la distancia ideológica de los andaluces con el PP hasta alcanzar los 3.39 puntos.

Al igual que ocurriese con la ubicación ideológica de los ciudadanos, el posicionamiento ideológico que éstos otorgan a los diferentes partidos políticos es también muy estable, lo que demostraría la estabilidad de las percepciones ideológicas de los individuos.

EL MODELO IDEOLÓGICO DEL VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS ANDALUZAS DE 2012

La comunidad autónoma andaluza se ha caracterizado tradicionalmente por la estabilidad de su sistema de partidos. En las primeras elecciones autonómicas celebradas en 1982 consiguieron representación parlamentaria cinco formaciones políticas: PSOE, AP (posteriormente PP), UCD, PCA-PCE (posteriormente IU-LVCA) y PSA (posteriormente PA). Sin embargo, tras las mismas el sistema de partidos andaluz se consolida como un modelo de cuatro de partidos hasta 2004: PSOE, PP, IU y PA. A partir de las elecciones autonómicas de 2008 el Partido Andalucista se convierte en una formación extraparlamentaria al no volver a conseguir representación en la Cámara andaluza. Desde ese momento, por tanto, se consolida un sistema de partidos en Andalucía con tres únicas formaciones políticas: PSOE, PP e IU. Por ello, se pretende conocer el funcionamiento del modelo ideológico del voto entre el electorado andaluz en este contexto en el que los tres partidos mencionados dominaban la representación parlamentaria. Con posterioridad, se comparará la aplicabilidad del modelo ideológico del voto en las elecciones andaluzas de 2012 y en el nuevo escenario resultante de las elecciones autonómicas de 2015.

GRÁFICO 3: Posicionamiento ideológico medio del electorado andaluz y de los partidos políticos con representación parlamentaria en las elecciones autonómicas de 2012



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio 2939 del CIS

En el *Gráfico 3* puede observarse de forma visual la autoubicación ideológica media de los andaluces y el posicionamiento medio que éstos otorgan a los tres partidos políticos que consiguieron representación parlamentaria en las elecciones celebradas en 2012. Como puede

apreciarse, el electorado andaluz se situaba en el 4.64 de media en dicho momento, a la izquierda por tanto del punto central de la escala izquierda-derecha. Como se señaló con anterioridad, el partido político al que el electorado medio andaluz ubicaba más cercano a su propia posición era el Partido Socialista, en el 4.13, lo que supone una distancia ideológica de 0.51 puntos. Izquierda Unida fue situada por el conjunto de los andaluces en el 2.46, lo que supone una distancia entre ambos de 2.18 puntos. Por último, siguiendo con el patrón ya comentado, el Partido Popular fue el partido al que los ciudadanos de esta comunidad situaban más lejos de su propia posición ideológica, con una distancia de 2.93 puntos al ubicarlo en el 7.57 de media.

Estos datos reflejan que la formación política más cercana ideológicamente al electorado medio andaluz en las elecciones autonómicas de 2012 era el PSOE. Sin embargo, en dichas elecciones fue el Partido Popular el que obtuvo el mayor número de votos dándose la circunstancia de que por primera vez en la historia andaluza el Partido Socialista perdió unas elecciones autonómicas. Ello supondría que dichas elecciones el electorado andaluz no votó mayoritariamente al partido que tenía una ideología más cercana a la suya, por lo que primarían otros factores distintos del ideológico en la decisión de voto. No obstante, para comprobar la verdadera aplicabilidad del modelo ideológico del voto es preciso, en lugar de observar el electorado en su conjunto, analizar las diferentes distancias ideológicas por grupo de votantes. Ello se debe a que, según los postulados del modelo ideológico del voto, los ciudadanos votarán al partido con el que tengan una menor distancia ideológica. Por ello, es necesario analizar si los votantes de cada partido político votaron a la formación a la que tenían más cercana ideológicamente o no. Así, aunque el análisis del electorado en su conjunto nos permite adquirir una aproximación general, no posibilita comprobar si los ciudadanos votaron o no al partido con el que tenían una menor distancia ideológica. Además, la posición extrema que pueden recibir algunos partidos por una parte importante del electorado podría producir cierto sesgo en los resultados.

Por todo ello, se procederá a analizar la autoubicación media en la escala ideológica de los votantes de cada partido y el posicionamiento que éstos otorgan a todos los partidos políticos. De este modo, se pretende descubrir si todos los grupos de votantes votaron al partido con el que tenían una menor distancia ideológica o no testando, así, la aplicabilidad del modelo ideológico del voto.

En la *Tabla 1* aparece la autoubicación ideológica media de los votantes de cada partido y el posicionamiento medio que cada uno de ellos otorgaba a las diferentes formaciones políticas que obtuvieron representación parlamentaria en 2012. Tanto los votantes del PSOE como de IU se situaban ideológicamente más a la izquierda que la media del electorado en su conjunto, mientras que los votantes del PP se posicionaban más a la derecha. En lo que respecta, en primer lugar, a los votantes del PSOE, los mismos autoubicaban en el 3.75 mientras que situaban al partido por el cual votaron en el 4.06. Ello implica que los votantes del PSOE se situaban más a la izquierda en la escala ideológica de la posición en la que percibían que se encontraba el Partido Socialista. Los votantes de este partido situaban a IU en el 2.47, un emplazamiento prácticamente similar al que le otorgaba la media del electorado, y al PP en el 7.91, lo que supone 0.34 puntos más a la derecha de donde lo posicionaba la media de los andaluces.

TABLA 1: Autoubicación ideológica de los votantes de cada partido y posición que otorgan a las diferentes formaciones políticas (2012)

	Autoubicación ideológica	Ubicación ideológica PSOE	Ubicación ideológica PP	Ubicación ideológica IU
Votantes PSOE	3.75	4.06	7.91	2.47
Votantes PP	6.25	3.88	7.08	2.15
Votantes IU	3.06	4.83	8.36	2.51

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio 2.939 del CIS

Los votantes del Partido Popular se situaban en el 6.25, esto es, 1.61 puntos más a la derecha que la media de la población. Los votantes del PP situaban a este partido en una posición más centrada que la media del electorado y que los votantes del resto de formaciones, en concreto en el 7.08. Asimismo, posicionaban tanto al PSOE como a IU más a la izquierda que el resto de votantes y que el conjunto de los andaluces, en el caso del primero en el 3.88 y en el del segundo en el 2.15.

Por último, los votantes de IU se situaban en el 3.06 media, constituyendo así el grupo de votantes que se autoubican más a la izquierda del eje ideológico. Los votantes de Izquierda Unida emplazaban al partido por cual votaron en el 2.51, una posición similar a la que le atribuían tanto el conjunto del electorado como los votantes socialistas, aunque algo más centrado que el resto. Ello implica que los votantes de esta formación perciben que su ideología se encuentra algo más orientada hacia el centro que la de IU. Este grupo de votantes, por otra parte, posicionaba tanto al PSOE como al PP más a la derecha en el eje ideológico que los votantes de las dos formaciones mayoritarias y que la media de los andaluces: al PSOE en el 4.83, lo que supone 0.19 puntos más a la derecha que la media del electorado; y al PP en el 8.36, emplazándolo así 0.79 puntos más a la derecha.

Comparando el posicionamiento que los tres grupos de votantes otorgan a los diferentes partidos políticos, podemos extraer que mientras que existe cierto consenso en la ubicación ideológica de IU, el posicionamiento tanto del PSOE como del PP genera percepciones más extremas. Así, la ubicación ideológica de Izquierda Unida sólo genera una divergencia máxima de 0.36 puntos entre las posiciones que le atribuyen los votantes del PP y los de IU. En cambio, las divergencias en el emplazamiento del PSOE aumentan hasta los 0.95 puntos, entre el criterio de los votantes del PP y los de IU, y hasta los 1.28 puntos en el posicionamiento del PP, entre la ubicación que le otorgan los votantes populares y los de IU.

En la *Tabla 2* se encuentra recogida la distancia ideológica de cada grupo de votantes con los diferentes partidos políticos, de modo que podrá comprobarse a través de ella si los andaluces votaron a la formación que se encontraba ideológicamente más cercana a su propia ideología. La distancia ideológica es el resultado de la diferencia entre la ubicación ideológica de los votantes y la posición ideológica de cada partido, de modo que un signo negativo supone que los votantes se encuentran más a la izquierda en la escala ideológica que esa formación y un signo positivo que se sitúan más a la derecha que ese partido.

TABLA 2: Distancia ideológica de los votantes de cada partido con respecto a las diferentes formaciones políticas (2012)

	Distancia ideológica PSOE	Distancia ideológica PP	Distancia ideológica IU
Votantes PSOE	-0.31	-4.16	1.28
Votantes PP	2.37	-0.83	4.10
Votantes IU	-1.77	-5.30	0.55

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio 2.939 del CIS

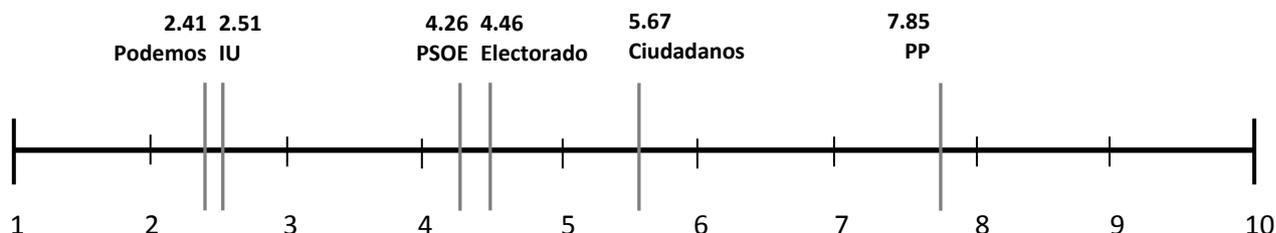
Los votantes del PSOE se encuentran a una distancia ideológica de -0.31 puntos con respecto al PSOE. Asimismo, su distancia con el resto de partidos es de 1.28 puntos en el caso de IU y de -4.16 puntos con respecto al PP. De este modo, los votantes del PSOE votaron al partido que tenía una ideología más cercana a la suya, el Partido Socialista, por lo que se comportaron de acuerdo con los postulados del modelo ideológico del voto. Los votantes del PP, por su parte, se encontraban a una distancia de -0.83 con respecto a la ideología que atribuían al Partido Popular. Al separarles del resto de partidos 2.37 puntos y 4.10 puntos del PSOE y de IU respectivamente, puede concluirse que los votantes del PP también votaron al partido con el que tenían una menor distancia ideológica. Por último, la distancia entre los votantes de IU y el partido por el que votaron fue de 0.55 puntos, mientras que la misma con respecto al PSOE se situó en -1.77 puntos y con respecto al PP en -5.30 puntos. Por tanto, los votantes de Izquierda Unida también votaron por el partido que percibían que tenía una ideología más coincidente con la suya. De esta manera, se confirmaría que los andaluces se comportaron en las elecciones autonómicas de 2012 como predice el modelo ideológico del voto, ya que los votantes del PSOE, los del PP y los de IU votaron al partido con el que les separaba una menor distancia ideológica. Los votantes del Partido Socialista son los que se encuentran más cercanos ideológicamente a su partido, seguidos de los votantes de Izquierda Unida. Los votantes del Partido Popular, por tanto, configurarían el grupo de votantes que se encuentra a una mayor distancia de su propio partido.

LA APLICABILIDAD DEL MODELO IDEOLÓGICO DEL VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS ANDALUZAS DE 2015

En las elecciones autonómicas de 2015 se produce una importante transformación en el sistema de partidos andaluz. Dos nuevas formaciones políticas, Podemos y Ciudadanos, que se presentan por primera vez en Andalucía, consiguen entrar con fuerza en el Parlamento andaluz, situándose como la tercera y cuarta fuerza política de esta comunidad respectivamente, al conseguir 15 y 9 escaños, y desbancando así la tradicional posición de Izquierda Unida, que sólo consigue mantener 5 escaños. De este modo, a pesar de que estas nuevas formaciones eran recientes y prácticamente desconocidas en el ámbito andaluz hasta la campaña de las citadas elecciones del 22 de marzo, atrajeron a un importante número de electores. Por ello, nos planteamos la pregunta de qué criterio siguieron los andaluces para evaluar a estos nuevos partidos y otorgarles en gran medida su voto cuando no estaban tradicionalmente familiarizados con los mismos, debido a su reciente creación, y cuando no tendrían en su mayoría una información exhaustiva y completa sobre los mismos y sus posicionamientos.

En ese sentido, una de las principales funciones de la ideología sería la de orientar a los individuos cuando surgen nuevas formaciones políticas (Inglehart y Klingemann, 1976). Así, la ideología, al ser un atajo cognitivo, permitiría a los ciudadanos etiquetar a los partidos como de izquierda o derecha y posicionarlos en el eje ideológico. De esta manera, podrían comparar su posición con la de estos nuevos partidos para descubrir si les reportarían un mayor beneficio que el resto de formaciones (Downs, 1957). Este criterio de evaluación, la ideología, podría ser incluso más utilizado en el caso de las nuevas formaciones políticas, ya que los postulados del modelo ideológico del voto predicen que será utilizado cuando los ciudadanos no tienen información sobre la posición de los partidos en todos los temas y cuando pretenden ahorrarse los costes que les supondría informarse, los cuales serían muy elevados en el caso de las nuevas formaciones. Ambos supuestos se cumplirían en el caso de Ciudadanos y Podemos, por lo que sería esperable que sus votantes utilizarán la ideología como criterio orientador de su voto. Sin embargo, estos partidos han utilizado como estrategia la indefinición ideológica, de acuerdo con el modelo *catch all*, huyendo de cualquier etiqueta que los pudiera catalogar dentro de la dimensión izquierda-derecha. El discurso de ambos pretendería superar el eje ideológico y sustituirlo por la contraposición entre los nuevos partidos y los partidos tradicionales, lo que pondría en duda que sus votantes se guiaran por la ideología en su decisión de voto. Por ello, se procederá a analizar la aplicabilidad del modelo ideológico del voto en las elecciones autonómicas de 2015 para comprobar si los votantes siguieron guiándose por la ideología o no. De esta manera se observará si con el surgimiento de nuevos partidos los andaluces siguieron votando a la formación con la que tenían una mayor cercanía ideológica o no, lo que supondría que la ideología habría dejado de utilizarse como criterio orientador.

GRÁFICO 4: Posicionamiento ideológico medio del electorado andaluz y de los partidos políticos con representación parlamentaria en las elecciones autonómicas de 2015



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio 3079 del CIS

En primer lugar, se examinará el posicionamiento que los ciudadanos otorgan a los a los nuevos partidos en el eje ideológico. Como puede observarse en el *Gráfico 4*, el electorado andaluz sitúa a Podemos como la formación más a la izquierda del eje ideológico con una media de 2.41. La aparición de Podemos, por tanto, implica que este nuevo partido compite con IU en su mismo espacio ideológico, viéndose ésta perjudicada debido a la pérdida de apoyos electorales que experimentó en 2015. Ello ha provocado un ligero desplazamiento de Izquierda Unida hacia el centro, pasando así desde el 2.46 en 2012 al 2.51 en 2015. Podemos e IU serían las formaciones más cercanas ideológicamente según los andaluces, ya que sólo les separan 0.10 puntos. Por otra parte, el electorado andaluz ubica a Ciudadanos en el centro derecha del eje ideológico con un 5.67, muy cerca del punto central de la escala situado en el 5.5, una posición que no estaba hasta el momento ocupada. Los partidos mayoritarios y el propio electorado

también se mueven a lo largo del eje ideológico. Así, los andaluces se desplazan hacia la izquierda de la escala pasando de un 4.64 en 2012 a un 4.46 en 2015. Ello, unido a la percepción de que el PSOE se encuentra un poco más centrado ideológicamente, ya que es situado 0.13 puntos más a la derecha hasta alcanzar el 4.26, implica que se reduce de forma considerable la distancia ideológica entre el electorado andaluz y el PSOE, siendo solo de 0.20 puntos, volviendo a ganar éste unas elecciones en Andalucía. Los ciudadanos perciben que el Partido Popular se encuentra ideológicamente más a la derecha que en las pasadas elecciones de 2012, pasando del 7.57 al 7.85, lo que podría contribuir a explicar la pérdida de votos cosechada en 2015.

Para testar la aplicabilidad del modelo ideológico del voto en las elecciones autonómicas de 2015 es necesario volver a dirigir el análisis a los diferentes grupos de votantes. En la *Tabla 3* aparecen los datos de autoubicación y posicionamiento ideológico de los diferentes partidos que consiguieron representación parlamentaria en esta cita electoral por grupos de votantes. Cabe destacar, en primer lugar, que los votantes de todos los partidos políticos, con la excepción del PP, se sitúan a la izquierda del eje ideológico al ser el punto central del mismo el 5.5. No obstante, si tomamos como referencia la ubicación media del electorado andaluz (4.46), los votantes de Ciudadanos se situarían a la derecha de la misma (5.03), al igual que los del PP (6.69). En cambio, los votantes de IU (3.05), los de Podemos (3.32) y los del PSOE (3.82) se posicionan a la izquierda del votante medio andaluz.

TABLA 3: Autoubicación ideológica de los votantes de cada partido y posición que otorgan a las diferentes formaciones políticas (2015)

	Autoubicación ideológica	Ubicación ideológica PSOE	Ubicación ideológica PP	Ubicación ideológica IU	Ubicación ideológica Podemos	Ubicación ideológica Ciudadanos
Votantes PSOE	3.82	3.96	8.16	2.51	2.43	5.69
Votantes PP	6.69	3.66	7.02	1.94	1.46	5.42
Votantes IU	3.05	5.18	8.22	2.61	2.83	5.89
Votantes Podemos	3.32	5.20	8.42	2.86	2.94	6.02
Votantes Ciudadanos	5.03	4.31	7.49	2.43	2.34	5.43

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio 3.079 del CIS

Los votantes socialistas se autoubican en estas elecciones en el 3.82, mientras que posicionaban ideológicamente al partido por el cual votaron en el 3.96. Ello supone que, con respecto a las anteriores elecciones de 2012, se produjo un acercamiento ideológico entre ambos debido a la conjunción de la mayor centralidad de los votantes socialistas y del ligero desplazamiento hacia la izquierda del PSOE. No obstante, se consolida el hecho de que los votantes de esta formación se ubican ideológicamente más a la izquierda de lo que éstos perciben al Partido Socialista. Por otra parte, y al igual que el conjunto del electorado, ubican al PP más a la derecha que en la pasada cita electoral hasta situarlo en el 8.16. Ante la irrupción de Podemos, los votantes socialistas desplazan a IU cuatro décimas hacia la derecha al posicionarlo 2.51, siguiendo el mismo criterio que el conjunto del electorado andaluz. De forma similar, sitúan a Podemos en el 2.43. Los votantes socialistas sitúan también a Ciudadanos en una posición ideológica prácticamente idéntica a la de la media del electorado andaluz con un 5.69.

Los votantes del PP se sitúan en este momento en el 6.69, lo que implica que se han desplazado hacia la derecha del eje ideológico 0.44 puntos de media con respecto a su posicionamiento en 2012. Asimismo, y a diferencia de la percepción del conjunto del electorado, ubican al Partido Popular ligeramente más hacia el centro (7.02) que en las pasadas elecciones (7.08). De este modo, se ha producido una reducción de la distancia ideológica entre el PP y sus votantes entre 2012 y 2015, de forma similar a la experimentada en el caso de los socialistas. Los votantes del Partido Popular sitúan en esta ocasión más a la izquierda de la escala tanto al PSOE (3.66) como a IU (1.94). Por último, sitúan a Podemos 0.95 puntos más a la izquierda que el conjunto del electorado, en concreto en el 1.46, y a Ciudadanos en el 5.42 de media, lo que supone situarlo en el centro izquierda del eje ideológico, al igual que perciben los propios votantes de este nuevo partido.

Los votantes de IU se autobican ideológicamente en el 3.05, una posición prácticamente idéntica a la de las pasadas elecciones, por lo que podríamos decir que las orientaciones ideológicas de este grupo de votantes serían más estables que las del resto de partidos. Los votantes de IU sitúan a su partido 0.10 más hacia el centro que en 2012, en concreto en el 2.61. A Podemos lo emplazan en el 2.83, lo que implica que se encontrarían ideológicamente más cercanos a este nuevo partido que a la propia Izquierda Unida. Asimismo, sitúan en una posición de mayor centralidad tanto al PSOE, en el 5.18, como al PP, en el 8.22. A Ciudadanos lo emplazan en el 5.89, más a la derecha de donde lo coloca el conjunto de los andaluces.

Los votantes de Podemos se autobican ideológicamente en el 3.32 de media, 0.27 puntos más a la derecha que los votantes IU y 0.5 puntos más a la izquierda que los votantes socialistas. Los votantes de Podemos sitúan al partido por el cual votaron en el 2.94, otorgándole así la posición más centrada de todos los grupos de votantes. Son los únicos que, juntos a los votantes de IU, sitúan a Podemos más a la derecha que a Izquierda Unida, a la cual emplazan en el 2.86. Los votantes de Podemos son los que colocan a PSOE, PP y Ciudadanos en la posición más a la derecha de la escala con respecto al resto de votantes, al situarlos en el 5.20, en el 8.42 y en el 6.02 respectivamente.

Los votantes de Ciudadanos se posicionan en el 5.03 de media de la escala ideológica, siendo así el grupo de votantes que se sitúa más cercano al punto central de la misma. Éstos ubican al partido por el cual votaron en el 5.43, una posición prácticamente similar a la que le otorgan los votantes populares, percibiéndolo así como el partido más centrado, aunque ligeramente orientado hacia la izquierda. Los votantes de Ciudadanos emplazan al PSOE en una posición intermedia con respecto a la que le otorgan el resto de partidos, en concreto en el 4.31. Al PP lo posicionan en el 7.49, la posición más centrada tras la que le otorgan los votantes populares. Por último, los votantes de Ciudadanos ubican a Podemos más a la izquierda que a IU, al situarlos en el 2.34 y en el 2.43 respectivamente.

En la *Tabla 4* se encuentra recogida la distancia ideológica de los votantes de cada partido con respecto a cada una de las formaciones políticas, de modo que podrá testarse si los andaluces votaron al partido político que se encontraba a una menor distancia ideológica de su propia ideología. El PSOE es el partido con el que los votantes socialistas tienen una menor distancia ideológica, siendo ésta de sólo -0.14 cuando con el resto de partidos lo separan más de un punto. De esta manera, los votantes del PSOE votaron al partido con el que tenían una menor distancia ideológica, de acuerdo con el modelo ideológico del voto. Además, redujeron su distancia con este partido con respecto a las anteriores elecciones, pasando de una diferencia ideológica de -0.31 en 2012 a -0.14 en 2015. Los votantes populares experimentan una situación similar, ya

que se decantaron en las urnas por el partido que tenía una ideología más cercana a la suya, el PP, con que el solo le separaban 0.33 puntos. El siguiente partido más cercano, Ciudadanos, se encontraba a más de un punto de distancia de los mismos. Así, también votaron, de acuerdo con los postulados del modelo ideológico, a la formación que tenía una ideología más cercana a la suya propia. Los votantes populares también vieron reducida la distancia ideológica con el partido por el cual votaron entre 2012 y 2015 al pasar ésta de -0.83 puntos a -0.33 respectivamente.

Como puede apreciarse, los votantes de las nuevas formaciones políticas, Podemos y Ciudadanos, también se comportaron según los principios del modelo ideológico del voto, ya que votaron al partido con el que tenían una menor distancia ideológica. Los votantes de Podemos tenían una distancia ideológica con éste partido de 0.38, siendo el siguiente partido más cercano IU, con el que les separaban 0.46 puntos. De este modo, los votantes de Podemos votaron a la formación que tenía una ideología más cercana a la suya propia. A los votantes de Ciudadanos, por su parte, le separaban del partido al que decidieron apoyar en las urnas -0.40 puntos, siendo el PSOE el siguiente partido menos distante con 0.72 puntos. De esta manera, los votantes de Ciudadanos también votaron por el partido con el que le separaba una menor distancia ideológica. Estos datos confirmarían que los ciudadanos utilizarían la ideología como criterio orientador para evaluar a los partidos políticos, sobre todo cuando surgen nuevas formaciones (Inglehart y Klingemann, 1976). Por tanto, a pesar de los intentos tanto de Podemos como de Ciudadanos de alejarse de las etiquetas izquierda y derecha y de tratar de no definirse ideológicamente, los individuos son capaces de atribuirles una posición en la escala izquierda-derecha, votando en consonancia con ello. Así, el 66.4% y el 61.4% de los andaluces fueron capaces de ubicar ideológicamente a Podemos y Ciudadanos respectivamente en las elecciones autonómicas de 2015, a pesar de lo reciente de su aparición en la escena política andaluza. En el caso de los partidos tradicionales dichas cifras fueron del 76.8% en el caso del PSOE, del 76.5% en el del PP y del 71.6% en el de IU.

TABLA 4: Distancia ideológica de los votantes de cada partido con respecto a las diferentes formaciones políticas (2015)

	Distancia ideológica PSOE	Distancia ideológica PP	Distancia ideológica IU	Distancia ideológica Podemos	Distancia ideológica Ciudadanos
Votantes PSOE	-0.14	-4.34	1.31	1.39	-1.87
Votantes PP	3.03	-0.33	4.75	5.23	1.27
Votantes IU	-2.13	-5.17	0.44	0.22	-2.84
Votantes Podemos	-1.88	-5.10	0.46	0.38	-2.70
Votantes Ciudadanos	0.72	-2.46	2.60	2.69	-0.40

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Estudio 3.079 del CIS

En definitiva, la ideología seguiría siendo importante como criterio orientador para el electorado, incluso con la aparición de nuevas formaciones políticas que tratan de alejarse de este eje de competición, ya que permitiría a los ciudadanos guiarse para evaluar a estos nuevos partidos de los que no poseen una información completa sobre su posicionamiento ante todos los temas y con los que no están políticamente familiarizados.

No obstante, la incorporación de Podemos a la competición andaluza habría provocado la no aplicabilidad del modelo ideológico del voto en el caso de los votantes de IU. A este grupo de votantes le separa con el partido por el cual votaron, IU, 0.44 puntos. Sin embargo, es aún menor la distancia ideológica que les separa con Podemos, al situarse ésta en los 0.22 puntos. Así, los votantes de Izquierda Unida se encuentra más cercanos ideológicamente de Podemos, pero optan por votar a IU, en lugar de por el partido con el que les separa una distancia ideológica, lo cual puede deberse a razones de lealtad e identidad partidista. No obstante, los votantes de IU, aunque no votan al partido más cercano, se decantan por el siguiente partido que tienen más cercano dentro de su mismo bloque ideológico, hecho contemplado por las teorías revisionistas del modelo ideológico del voto.

De esta forma, el modelo ideológico del voto seguiría siendo aplicable en la actualidad a pesar de la aparición de nuevas formaciones. Sin embargo, la aparición de Podemos, que es percibido por los votantes en una posición ideológica muy cercana a la IU, provoca que los votantes de Izquierda Unida, que se comportaban hasta el momento de acuerdo con los postulados del modelo ideológico del voto, no voten al partido que tienen ideológicamente más cercano, que sería la nueva formación. IU sería la única formación que se habría visto afectada por la aparición de nuevas formaciones, en concreto por Podemos, provocando que sus votantes no lo consideren el partido más cercano a su propia ideología, por lo que se dejaría de cumplir el modelo ideológico del voto en el caso de los votantes de IU, en los cuales podría haber pesado más la identificación y lealtad partidista que la ideología.

La ideología se confirmaría como el criterio orientador que utilizan los ciudadanos para catalogar a los nuevos partidos. De esta forma, los votantes de estas nuevas formaciones votan por las mismas, en términos generales, por ser los partidos que se encuentran más cercanos a su propia posición ideológica. Ello implica que los ciudadanos, y en concreto los votantes de estas formaciones, son capaces de situarlos en el eje izquierda-derecha a pesar de la supuesta indefinición ideológica de las mismas.

CONCLUSIONES

La ideología es uno de los principales factores que guían a los ciudadanos en su decisión de voto. Sin embargo, el surgimiento de nuevas formaciones políticas, como Podemos o Ciudadanos, podría provocar que la ideología pierda parte de su aplicabilidad. Ello se debería a que estos nuevos partidos tratan de trasladar la competición partidista desde el eje ideológico a un nuevo eje representado por la contraposición entre los viejos y nuevos partidos o, dicho de otro modo, entre la vieja y la nueva política. De esta manera, estas nuevas formaciones tratan de mantenerse en la indefinición ideológica con el objetivo de conseguir el mayor número posible de votantes, siguiendo una estrategia de tipo de catch all. Como consecuencia de ello, los ciudadanos podrían tener dificultades para catalogar ideológicamente a los mismos, por lo que podrían dejar de utilizar la ideología como criterio para decidir su voto.

En consonancia con ello, el objetivo de este estudio es analizar la aplicabilidad del modelo ideológico del voto antes y después de la aparición de estas nuevas formaciones políticas en Andalucía. Dicho modelo supone que los ciudadanos son capaces de ubicarse tanto a sí mismos como a los diferentes partidos en la escala ideológica izquierda-derecha. Como resultado de este proceso, los individuos votarían al partido que tenga una ideología más cercana a la suya propia, es decir, votarían a la formación con la que tuvieran una menor distancia ideológica.

El análisis efectuado muestra que los andaluces tienen unas orientaciones ideológicas muy estables, ya que las mismas prácticamente no varían a lo largo del tiempo. Además el electorado de esta comunidad se caracteriza por posicionarse a la izquierda del eje ideológico, lo que mostraría la orientación de izquierdas del mismo. Por otra parte, el posicionamiento ideológico que los andaluces otorgan a los principales partidos de esta comunidad (PSOE, PP e IU) es también bastante estable, destacando la cercanía existente entre la posición ideológica otorgada al Partido Socialista y la posición ideológica media del electorado. En este contexto, y antes de la aparición de las nuevas formaciones políticas, se cumplían los postulados del modelo ideológico del voto en Andalucía. De esta manera, los votantes de cada partido votaban a la formación con la que tenían una menor distancia ideológica, por lo que la ideología se configuraba como un importante criterio de la decisión electoral.

Con la aparición de nuevas formaciones políticas se demuestra que la ideología sigue siendo importante. Los ciudadanos utilizarían la ideología como criterio orientador para evaluar a estos nuevos partidos. A pesar de la estrategia seguida por éstos de alejarse del debate izquierda-derecha, los individuos etiquetarían ideológicamente a los mismos para guiar su comportamiento con respecto a unos partidos con los que no estaban políticamente familiarizados. De esta manera, los ciudadanos recurrirían a la ideología para ubicar y evaluar a las nuevas formaciones políticas, cumpliendo una de las principales funciones de la misma en el contexto de un sistema multipartidista. Así, a pesar del surgimiento de nuevos partidos, los ciudadanos seguirían votando a la formación que se encuentra ideológicamente más cercana a su propia ideología. De este modo, los votantes de todos los partidos políticos, tradicionales y nuevos, optaron en las urnas por la formación con la que tenían una menor distancia ideológica. La única excepción fueron los votantes de IU, ya que la aparición de un partido considerado por los ciudadanos como cercano ideológicamente al mismo, Podemos, distorsionó la aplicabilidad del modelo ideológico del voto en este caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramson, P. R. (1979), "Developing Party Identification: A Further Examination of Life Cycle, Generational, and Period Effects", en *American Journal of Political Sciences*, 23 (1): 78-96.
- Barnes, S. H. y Pierce, R. (1971), "Public Opinion and Political Preferences in France and Italy", en *Midwest Journal of Political Science*, 15 (4): 643-660.
- Bell, Daniel (1992), *El fin de las ideologías. Sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Borre, O. y Katz, D. (1973), "Party Identification and Its Motivational Base in a Multiparty System: A Study of the Danish General Election of 1971", en *Scandinavian Political Studies*, 8 (A8): 69-111.
- Brody, R. A. y Rothenberg, L. S. (1988), "The Instability of Partisanship: An Analysis of the 1980 Presidential Election", en *British Journal of Political Science*, 18 (4): 445-465.
- Budge, I. (1994), "A New Spatial Theory of Party Competition: Uncertainty, Ideology and Policy Equilibria", en *British Journal of Political Science*, 24 (4): 443-467.
- Campbell A., Converse P. E., Miller, W. E. y Stokes, D. E. (1980), *The American Voter*, Chicago, London, University Of Chicago Press.

- Converse, P. E. (1966), "The concept of a normal vote" en A. Campbell, P. E. Converse, W. E. Miller, y D. E. Stokes (Eds.), *Elections and the Political Order*, New York, Wiley.
- Converse, P. E. (1969), "Of time and partisan stability", en *Comparative Political Studies*, 2 (2): 139-171.
- Converse, P. E. (1976), *The Dynamics of Party Support: Cohort-Analyzing Party Identification*, Beverly Hills, Sage.
- Downs, A. (1957), *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper and Row.
- Franklin, C. H. (1992), "Measurement and the dynamics of party identification", en *Political Behavior*, 14 (3): 297-309.
- Enelow, J. y Hinich, M. J. (1982), "Ideologies, Issues, and the Spatial Theory of Elections", en *The American Political Science Review*, 73 (3): 493-501.
- Hellwig, Timothy (2008), "Explaining the salience of left-right ideology in postindustrial democracies: The role of structural economic change", en *European Journal of Political Research*, 47 (6): 687-709.
- Hinich, M. J. y Pollard, W. (1981), "A New Approach to the Spatial Theory of Electoral Competition", en *American Journal of Political Science*, 25 (2): 323-341.
- Holmberg, S. (1994), "Party Identification Compared across the Atlantic" en M. K. Jennings, y T. E. Mann (Eds.), *Elections at home and abroad: essays in honor of Warren E. Miller*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Inglehart, R. y Klingemann, H. D. (1976), "Party Identification, Ideological Preference and the Left-Right Dimension among Western Mass Public" en I. Budge, I. Crewe y D. Farlie (Eds.), *Party Identification and Beyond*, Londres, Wiley.
- Klingemann, H. D. (1972), "Testing the Left-Right Continuum on a Sample of German Voters", en *Comparative Political Studies*, Vol. 5, N° 1: 93-106.
- Lazarsfeld, P., Berelson, B. y Gaudet H. (1960), *The People's Choice: How the voters makes up his mind in a presidential campaign*, New York, Columbia University Press.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1967), "Cleavage structures, party systems and voter alignments" en S. M. Lipset y S. Rokkan (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, Nueva York, Free Press.
- Page, B. I. y Jones, C. C. (1979), "Reciprocal Effects of Policy Preferences, Party Loyalties and the Vote", en *The American Political Science Review*, 73 (4): 1071-1089.
- Sani, G. (1974), "A test of the Least-Distance Model of Voting Choice: Italy 1972", en *Comparative Political Studies*, 7 (2): 193-208.
- Stokes, D. E. (1963), "Spatial Models of Party Competition", en *The American Political Science Review*, 57 (2): 368-377.

Thomassen, J. y Rosema, M (2009), "Party identification revisited" en J. Bartle y P. Bellucci (Eds.), *Political Parties and Partisanship: Social Identity and Individual Attitudes*, London, Routledge/ECPR Studies in European Political Science.

LA DESAFECCIÓN POLÍTICA EN ANDALUCÍA: CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTONÓMICAS

Fátima Recuerdo López. *Universidad Pablo de Olavide*

Resumen

La desafección hacia el sistema político se ha incrementado de forma considerable en los últimos años. Muestra de ello es la importante caída en la confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones políticas. No obstante, el estudio de la confianza hacia las instituciones se ha centrado de forma casi exclusiva en el ámbito nacional. Sin embargo, en un Estado descentralizado como el español es importante incluir la perspectiva autonómica en torno a esta cuestión, ya que la desafección podría afectar de forma diferente a las instituciones nacionales y autonómicas. Por ello, el objetivo de esta ponencia es descubrir si la desconfianza hacia las instituciones tiene una incidencia diferente o no en el ámbito estatal y autonómico. Se adoptará como objeto de estudio la comunidad autónoma de Andalucía.

En primer lugar, se analizará de forma comparada la evolución de la confianza de los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas para comprobar el declive de la misma que ha tenido lugar en los últimos años. Dicho análisis nos permitirá observar que la confianza que tienen los andaluces hacia las instituciones autonómicas es superior a la que tienen en las instituciones nacionales. Para comprobar si estas diferencias en la valoración de las diferentes instituciones, dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan, son estadísticamente significativas o no se realizará un análisis estadístico de comparación de medias.

En segundo lugar, se tratará de descubrir qué factores inciden en la desconfianza de los andaluces hacia las instituciones y en el hecho de que dicha desconfianza sea menor en el caso de las instituciones autonómicas que en el de las nacionales. Para ello se llevará a cabo un análisis de regresión para cada una de las instituciones objeto de estudio. Mediante esta técnica se podrá comprobar cuáles son los factores que contribuyen a que los ciudadanos tengan una baja confianza en las instituciones y si los mismos tienen una incidencia diferente en las instituciones nacionales y autonómicas. Se utilizarán los datos del barómetro de abril de 2015 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Palabras clave: Desafección política – Instituciones – Confianza – Andalucía

INTRODUCCIÓN

La desafección hacia el sistema político se ha incrementado de forma considerable en los últimos años. Muestra de ello es la importante caída en la confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones políticas. No obstante, el estudio de la confianza hacia las instituciones se ha centrado de forma casi exclusiva en el ámbito nacional. Sin embargo, en un Estado descentralizado como el español es importante incluir la perspectiva autonómica en torno a esta cuestión, ya que la desafección podría afectar de forma diferente a las instituciones nacionales y autonómicas. Por ello, el objetivo de este estudio es descubrir si la desconfianza hacia las instituciones tiene una incidencia diferente o no en el ámbito estatal y autonómico. Se adoptará como objeto de estudio la comunidad autónoma de Andalucía.

En primer lugar, se analizará de forma comparada la evolución de la confianza de los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas para comprobar el declive de la misma que ha tenido lugar en los últimos años. Dicho análisis nos permitirá observar que la confianza que tienen los andaluces hacia las instituciones autonómicas es superior a la que tienen en las instituciones nacionales. Para comprobar si estas diferencias en la valoración de las diferentes instituciones, dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan, son estadísticamente significativas o no se realizará un análisis estadístico de comparación de medias.

En segundo lugar, se tratará de descubrir qué factores inciden en la desconfianza de los andaluces hacia las instituciones y en el hecho de que dicha desconfianza sea menor en el caso de las instituciones autonómicas que en el de las nacionales. Para ello se llevará a cabo un análisis de regresión para cada una de las instituciones objeto de estudio. Mediante esta técnica se podrá comprobar cuáles son los factores que contribuyen a que los ciudadanos tengan una baja confianza en las instituciones y si los mismos tienen una incidencia diferente en las instituciones nacionales y autonómicas. Se utilizarán los datos de los barómetros de abril de 2013, de abril de 2014 y de abril de 2015 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

DESAFECCIÓN POLÍTICA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

La preocupación académica por la desafección política se remonta al origen de la consolidación de la democracia como la forma de gobierno imperante en los países occidentales. Los problemas relativos a la gobernabilidad de la democracia por la incapacidad de las instituciones para dar respuesta a unas demandas ciudadanas en aumento ya se discernían en dicho momento, situación que se agravaría en contextos de crisis económica (Crozier *et al.*, 1975). Con posterioridad, la desafección ciudadana se asume como un nuevo elemento de la realidad política. A pesar de la preocupación existente por las consecuencias de la misma, la democracia no se vería cuestionada como la forma de gobierno preferida por la mayoría de los ciudadanos. La confianza en las instituciones, al igual que otros indicadores de la desafección, se incrementaría y disminuiría dependiendo de factores coyunturales, como el desempeño de las instituciones, la información y los criterios de evaluación que tengan los ciudadanos (Putnam y Pharr, 2000) y el ciclo económico, ya que la desconfianza hacia las instituciones se incrementaría en tiempos de crisis (Stevenson y Wolfers, 2011; Recuero, 2014). Estos diferentes elementos operarían por las elevadas expectativas que tendrían los ciudadanos en la democracia, lo que provocaría un desencanto cuando las instituciones no consiguen resolver sus problemas y demandas de la forma esperada (Dalton, 2004; Christensen y Lægreid, 2005). A ello se unirían otros factores como la corrupción (Recuero, 2015), el negativismo mediático (Brooks y Geer, 2007; Castromil, 2008) y la polarización política (Ansolabehere e Iyengar, 1995; González y Bouza, 2009).

La desafección política, reflejada en la creciente desconfianza hacia las instituciones, es un fenómeno común en todas las democracias occidentales. Los estudios existentes han examinado esta cuestión centrándose en las instituciones nacionales, permitiendo así el análisis comparado. Sin embargo, el elevado nivel de competencias alcanzado por otros niveles de gobierno, como el regional, el cual incide directamente en la ciudadanía, hace necesario analizar también la confianza institucional en el ámbito autonómico.

LA CONFIANZA DE LOS ANDALUCES HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTONÓMICAS

La confianza que tienen los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas ha experimentado una importante caída en los últimos años. En la *Tabla 1* se recoge la evolución temporal del grado de confianza, medido en una escala entre 0 y 10, que tienen los ciudadanos hacia diferentes instituciones pertenecientes tanto a la arena política estatal como a la autonómica. El periodo temporal recogido oscila entre los años 2000 y 2015, aunque nos encontramos con una limitación analítica al respecto. Los datos sobre la confianza en las instituciones, recopilados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), no tienen una periodicidad fija, por lo que no disponemos de observaciones para cada uno de los años pertenecientes al periodo de estudio. Sin embargo, los datos existentes sí permiten observar la tendencia de la evolución de la confianza hacia las diferentes instituciones y extraer conclusiones al respecto. Asimismo, existen observaciones para la práctica totalidad de los últimos años del periodo, los cuales se corresponden con el momento en el que se producen mayores divergencias entre las instituciones nacionales y autonómicas permitiendo, así, un análisis más completo del mismo.

Se analiza la confianza que tienen los andaluces hacia cuatro instituciones, dos de carácter nacional y dos de ámbito autonómico. Dichas instituciones son: el Parlamento nacional, el Gobierno nacional, el Parlamento autonómico y el Gobierno autonómico. La principal razón de esta elección se debe a que los estudios del CIS sólo suelen incluir como instituciones autonómicas a las dos señaladas, por lo que centrar el análisis en la institución parlamentaria y en la institución gubernamental permitirá comparar las diferentes valoraciones de ambas en el ámbito estatal y en el autonómico.

Los datos muestran que al inicio del periodo, en el año 2000, todas las instituciones nacionales y autonómicas contaban con un alto grado de valoración, ya que los ciudadanos tenían en ellas un elevado nivel de confianza, superior en todos los casos al 6 sobre 10. El Parlamento nacional era

TABLA 1: Confianza hacia distintas instituciones nacionales y autonómicas (2000-2015)

	Parlamento nacional	Gobierno nacional	Parlamento autonómico	Gobierno autonómico
2000	6,71	6,43	6,15	6,25
2003	5,68	4,88	5,09	5,07
2006	4,81	4,80	4,97	4,99
2008	4,87	4,96	5,02	5,09
2010	4,34	3,79	4,25	4,10
2011	3,32	3,05	3,39	3,25
2013	2,60	2,34	2,92	2,92
2014	2,50	2,26	2,95	2,95
			977	
2015	2,85	2,70	3,04	3,16

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

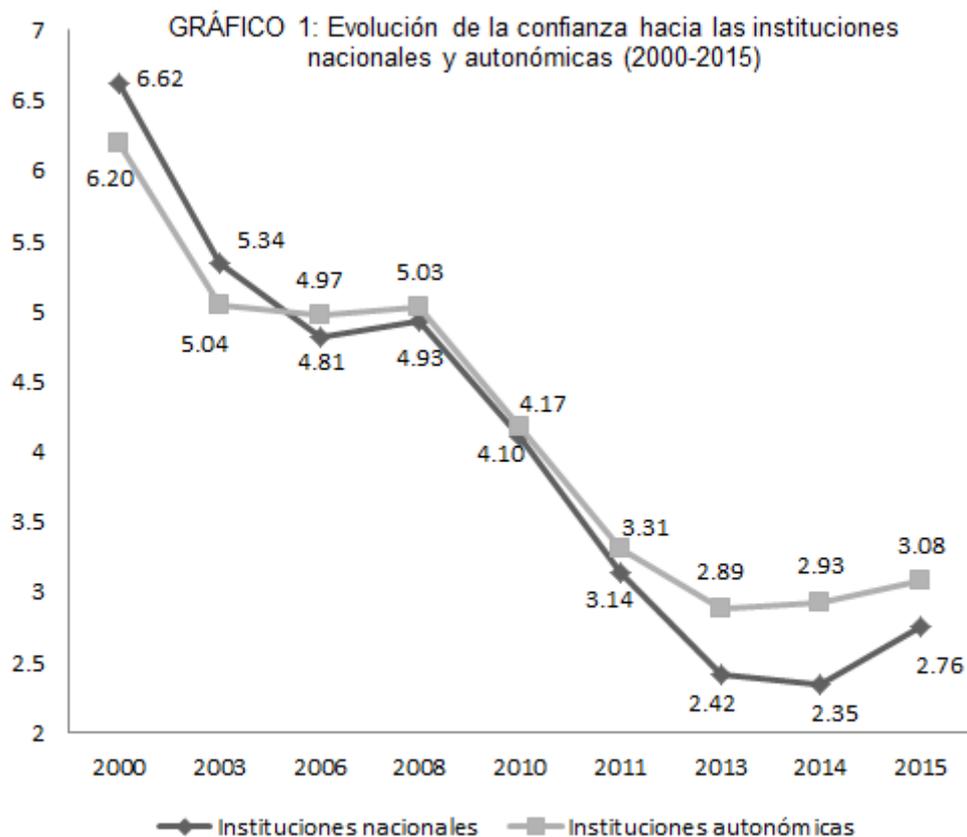
la institución en la que más confiaban los andaluces en aquel momento, con un 6,71, seguida del Gobierno nacional, con un 6,43. Por tanto, los andaluces depositaban en aquel momento una mayor confianza en las instituciones nacionales que en las autonómicas. El Gobierno autonómico era la institución andaluza mejor valorada, con un 6,25, seguida del Parlamento autonómico, con un 6,15. En el año 2003 el Parlamento, tanto a nivel estatal como andaluz, se convierte en la institución en la que más confianza tienen los ciudadanos, a pesar de sufrir un descenso mayor de un punto. La confianza en el Parlamento nacional se situaba entonces en el 5,68 mientras que la existente en el Parlamento autonómico lo hacía en el 5,09. Esta caída experimentada en la confianza es aún mayor en el caso de la institución gubernamental. El nivel de confianza hacia el Gobierno autonómico se reduce hasta el 5,07, mientras que la relativa al Gobierno nacional disminuye hasta el 4,88 siendo, por tanto, la institución más afectada.

A partir del año 2006 se produce un cambio de tendencia que mantendrá su estabilidad hasta el final del periodo. Las actitudes de los andaluces hacia las instituciones nacionales y autonómicas se invierten, ya que los ciudadanos pasan a confiar más en las instituciones autonómicas que en las nacionales. Estas nuevas orientaciones se consolidan como un patrón estable y característico hasta la actualidad.

Entre 2006 y 2008 la confianza de los andaluces hacia las instituciones mantiene su tendencia de caída aunque de forma sostenida. El Gobierno autonómico se convierte en este momento en la institución en la que más confían los andaluces (4,99 en 2006 y 5,09 en 2008) seguida del Parlamento autonómico (4,97 en 2006 y 5,02 en 2008). Por tanto, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito estatal, los andaluces suelen confiar a nivel autonómico más en el Gobierno que en el Parlamento, con la excepción de los años 2003, 2010 y 2011. El Gobierno y el Parlamento nacionales pasan a ser las instituciones peor valoradas, intercambiando sus posiciones entre los años 2006 y 2010 en lo que respecta a la confianza que depositan en ellas los andaluces. A partir de 2011 el Parlamento vuelve a consolidarse como la institución nacional en la que más confían los ciudadanos, aunque se mantiene por debajo de las instituciones autonómicas.

Este patrón de evolución de las diferentes instituciones nacionales y autonómicas se mantiene en términos generales hasta 2011, aunque se intensifica la caída de la confianza hacia las mismas. En el año 2013 las instituciones autonómicas alcanzan su mínimo de valoración, ambas con un 2,92, aunque se mantienen por encima de las nacionales. Éstas alcanzarán su mínimo de valoración en el año siguiente, en 2014, con una puntuación de 2,50 en el caso del Parlamento nacional y de 2,26 en el del Gobierno estatal. De este modo, el declive de la confianza hacia las instituciones se extiende hasta 2014, incrementándose desde 2013 la diferencia entre la mayor confianza hacia las instituciones autonómicas y la menor confianza hacia las nacionales. El año 2015 es el único del periodo en el produce un ligero incremento de la confianza hacia todas las instituciones. Una vez alcanzado el mínimo de confianza hacia los parlamentos y gobiernos de ambos niveles territoriales, la misma parece empezar a volver a recuperarse.

Para observar de una forma más clara la evolución y las diferencias de la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones nacionales y autonómicas se ha procedido a agrupar en una única medida la confianza media hacia el Parlamento y el Gobierno nacionales, por una parte, y la confianza media hacia el Parlamento y el Gobierno autonómicos, por otra. Como puede apreciarse en el *Gráfico 1*, y extraerse de las cuestiones mencionadas con anterioridad, puede confirmarse que se ha producido una importante tendencia de declive en la confianza hacia las instituciones, tanto nacionales como autonómicas, durante el periodo 2000-2015.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

Ello implica, como puede observarse visualmente en el gráfico señalado, que la confianza que los ciudadanos tienen hacia las diferentes instituciones sigue un mismo patrón de evolución lo que supondría que los individuos, a pesar de las especificidades propias que otorgan a cada institución, siguen unos criterios comunes para valorar a todas ellas.

Tanto las instituciones nacionales como autonómicas parten de un nivel de confianza superior a 6 al inicio del periodo y finalizan el mismo con puntuaciones cercanas al 3 e incluso inferiores. De forma más concreta, la confianza hacia las instituciones nacionales se sitúa en el año 2000 en el 6,62 cayendo hasta el 2,76 en 2015. Esto supone que, durante los años objeto de análisis, la desconfianza de los andaluces hacia las instituciones nacionales se incrementó en 3,80 puntos. En cuanto a las instituciones autonómicas, la confianza de los ciudadanos en las mismas se situaba en el 6,20 al inicio del periodo, cayendo hasta el 3,08 al final de éste. De este modo, la confianza de los andaluces hacia las instituciones autonómicas experimentó un descenso de 3,12 puntos entre 2000 y 2015.

No obstante, a pesar de la mencionada tendencia general de declive de la confianza hacia las instituciones, pueden distinguirse diferentes fases dentro del periodo temporal objeto de estudio (2000-2015). En primer lugar, entre los años 2000 y 2003 los andaluces presentan una mayor confianza en las instituciones nacionales que en las autonómicas, experimentándose en 2003 un importante descenso en la confianza hacia ambos tipos de instituciones, siendo superior a un punto en ambos casos. En segundo lugar, en 2006 se produce un cambio en las orientaciones de los andaluces hacia las instituciones, ya que éstos pasan a confiar más en las instituciones autonómicas que en las nacionales, patrón que se consolida a lo largo del periodo y se mantiene hasta la actualidad. En 2006 y 2008 existe cierta estabilidad en las valoraciones de las

instituciones estatales y autonómicas, ya que no se producen variaciones de relevancia. En tercer lugar, entre 2008 y 2011 se acentúa la tendencia de declive de la confianza en ambos tipos de instituciones, produciéndose descensos progresivos e importantes a lo largo de dichos años. Las instituciones autonómicas siguen siendo depositarias de una mayor confianza de la ciudadanía que las nacionales, aunque las diferencias son reducidas. Y, en cuarto lugar, entre 2013 y 2015 se produce un importante incremento de la brecha entre la confianza que los andaluces tienen en las instituciones autonómicas y la que tienen en las instituciones nacionales. La confianza hacia ambos tipos de instituciones alcanza su mínimo en 2013 y 2014, empezando a repuntar en 2015, lo que parece suponer una ligera recuperación de la confianza.

LAS DIFERENCIAS EN EL GRADO DE CONFIANZA DE LOS ANDALUCES HACIA LAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER NACIONAL Y AUTONÓMICO

Anteriormente, señalamos que todas las instituciones seguían un mismo patrón de evolución a lo largo del periodo, aunque advertíamos también que existían diferencias entre la confianza que los ciudadanos tienen hacia las instituciones nacionales y autonómicas. Para comprobar si esas diferencias son estadísticamente significativas o si, por el contrario, no tienen relevancia se utilizará como técnica de análisis la comparación de medias. Ello permitirá comprobar si realmente los andaluces tienen una confianza diferente en las instituciones nacionales y autonómicas o no.

En la *Tabla 2* puede apreciarse la magnitud de dichas diferencias, concretamente el diferencial de confianza que los andaluces tienen en las instituciones autonómicas con respecto a las nacionales. Dicho diferencial es el resultado de la diferencia entre la media de confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones autonómicas y la media de confianza que tienen en las instituciones nacionales.

TABLA 2: Diferencial de confianza de las instituciones autonómicas con respecto a las nacionales

2000	2003	2006	2008	2010	2011	2013	2014	2015
-0.42**	-0.30*	0.16*	0.10	0.07	0.17*	0.47**	0.58**	0.32**

+ $p \leq 0,1$; * $p \leq 0,05$; ** $p \leq 0,01$

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS

Dichos diferenciales vuelven a reflejar la evolución de la diferente valoración entre las instituciones nacionales y autonómicas comentadas con anterioridad. En el inicio del periodo, año 2000, los andaluces tenían una menor confianza en las instituciones autonómicas que en las nacionales (-0,42), situación que se mantiene en 2003 aunque se produce una reducción de esa diferencia (-0,30). En 2006 se produce un cambio en dicha situación, ya que las instituciones autonómicas pasan a ser depositarias de una mayor confianza ciudadana que las de ámbito estatal (0,16). Esta tendencia se mantiene en los años siguientes aunque con menores diferencias entre ambos tipos de instituciones en las dos observaciones siguientes: 0,10 en 2008 y 0,07 en 2010. En 2011 el diferencial de confianza entre las instituciones autonómicas y nacionales (0,17) vuelve a situarse en una cifra similar a la del año 2006. A partir de entonces los andaluces intensifican su mayor confianza en las instituciones autonómicas con respecto a las nacionales situándose los diferenciales en un 0,47 en 2013 y en un 0,58 en 2014. En el año

2015 se mantiene este nuevo patrón, aunque se produce una ligera reducción del diferencial (0,32) que, no obstante, sigue siendo relevante.

En la *Tabla 2* se presentan además los niveles de significatividad resultantes tras haber realizado la comparación de medias entre la confianza a las instituciones autonómicas y nacionales para cada uno de los años observados durante el periodo 2000-2015. Con dichos datos estamos en disposición de determinar si las diferencias que presentan los andaluces en su valoración de las distintas instituciones son o no estadísticamente significativas, esto es, si realmente tienen niveles de confianza diferentes dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan las instituciones. Los resultados están en línea con las precisiones realizadas con anterioridad, ya que, bajo un nivel de confianza del 95%, todos los diferenciales de confianza son estadísticamente significativos, salvo los relativos a los años 2008 y 2010, en los cuales, debido a su escasa magnitud, no habría diferencias entre la confianza que los ciudadanos otorgaban a las instituciones estatales y autonómicas. De esta manera, los andaluces confiaban más en las instituciones nacionales al inicio del periodo, transformándose dicha situación en 2006 cuando mostraban una mayor confianza en las instituciones autonómicas. Entre 2008 y 2010 no existían prácticamente diferencias entre el grado de confianza que los andaluces depositaban en las instituciones nacionales y autonómicas. Por último, desde 2011 y hasta la actualidad los ciudadanos confían más en las instituciones andaluzas que en las estatales.

En lo que respecta a la totalidad del periodo 2000-2015, la confianza agregada de los andaluces en las instituciones nacionales fue de 3,94, mientras que la relativa a las instituciones autonómicas fue de 4,11. La diferencia de medias entre el grado de confianza hacia ambos tipos de instituciones (0,17) también resulta estadísticamente significativa (nivel de significatividad = 0,00). De esta manera, para el conjunto del periodo considerado, podemos señalar que los andaluces presentaban un mayor nivel de confianza en las instituciones autonómicas que en las nacionales.

LOS CONDICIONANTES DE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTÓNOMICAS

La importante caída de la confianza en las instituciones que se ha producido en los últimos años requiere un análisis para tratar de descubrir los factores que han podido incidir en la misma. De igual modo, el diferente grado de confianza que muestran los andaluces entre las instituciones nacionales y las autonómicas requiere examinar si los ciudadanos utilizan o no los mismos criterios para evaluar a las instituciones pertenecientes a diferentes niveles de gobierno.

Con esta finalidad, se ha realizado un análisis de regresión para ambos tipos de instituciones con el propósito de descubrir los factores que inciden en la confianza de los ciudadanos en las mismas y si dichos factores tienen una incidencia diferente en las instituciones nacionales y en las autonómicas. Sin embargo, el análisis de la confianza en las instituciones cuenta con la limitación de que las encuestas en las que se incluye la pregunta sobre confianza institucional, además de no tener una periodicidad fija, no incorporan indicadores adecuados que permitan observar con exactitud todos los factores que podrían incidir en ella. Esta dificultad es especialmente relevante en el caso de las instituciones autonómicas, ya que los barómetros del CIS, al estar diseñados para el conjunto del Estado, no incorporan preguntas relativas a la arena política regional. A pesar de ello, sí existen algunos indicadores que pueden permitirnos aproximarnos a las causas que determinan la desconfianza de los andaluces en las instituciones, y que ésta sea mayor en las instituciones nacionales que en las autonómicas. Por tanto, se

incluirán como variables independientes en los modelos de regresión lineal las siguientes, codificadas a partir de los Estudios 2984, 3021 y 3080 del Centro de Investigaciones Sociológicas:

La situación económica del país. Esta variable refleja la valoración que realizan los ciudadanos sobre la situación económica del país y consta de tres categorías: positiva, regular y negativa.

La situación económica personal. Al igual que en el caso anterior, esta variable se compone de las categorías de positiva, regular y negativa mostrando, en este caso, la percepción de los ciudadanos sobre su propia situación económica.

La situación política del país. Esta variable está integrada por las siguientes categorías: positiva, regular y negativa. Muestra la evaluación que efectúan los individuos sobre la situación política del país.

El sentimiento nacionalista. Esta variable recoge el grado de sentimiento nacionalista o regionalista de los ciudadanos e incorpora como categorías las siguientes: más español que andaluz; tanto español como andaluz; y más andaluz que español.

La ideología. Consta de tres categorías: izquierda, para los que se sitúan en las posiciones que oscilan entre 1 y 4 de la escala ideológica (de 1 a 10); centro, para quienes se ubican entre el 5 y 6 de dicha escala; y derecha, para los que sitúan entre el 7 y el 10 del eje ideológico.

Nivel de estudios. Esta variable agrupa el nivel educativo de los ciudadanos en cuatro categorías: sin estudios; estudios básicos, para quienes han realizado la enseñanza básica obligatoria; estudios medios, para los que tienen estudios comprendidos entre la enseñanza básica y la universitaria; y estudios superiores, para quienes cuentan con estudios universitarios.

Edad. Esta variable agrupa a los individuos en tres grandes grupos diferenciados de edad: jóvenes, entre 18 y 34 años; adultos, entre 35 y 64 años, y mayores, de 65 años o más.

Las variables dependientes serán la confianza en el Gobierno nacional, la confianza en el Parlamento nacional, la confianza en el Gobierno autonómico y la confianza en el Parlamento autonómico. Todas ellas se encuentran medidas en una escala que oscila entre 0 y 10. De esta manera, se llevará a cabo una regresión lineal para cada una de las cuatro variables dependientes. Se analizarán así los factores que inciden en la confianza hacia las instituciones nacionales y autonómicas observando de forma diferenciada a las instituciones gubernamental y parlamentaria.

En la *Tabla 3* pueden observarse los resultados de las cuatro regresiones lineales efectuadas. Como puede observarse, tanto la confianza en las instituciones nacionales como la confianza en las autonómicas se ven afectadas por los mismos factores. De esta manera, la situación económica del país, la situación económica personal, la situación política del país, el sentimiento nacionalista, la ideología y la edad influirían en la confianza que depositan los andaluces en el Gobierno nacional, en el Parlamento nacional, en el Gobierno autonómico y en el Parlamento autonómico. Así, como se señaló con anterioridad, el hecho de que la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones nacionales y autonómicas siga el mismo patrón de evolución, a pesar de las especificidades propias de cada una de ellas, supondría que utilizarían los mismos criterios para evaluar a todas ellas, algo que quedaría demostrado en los resultados de las regresiones efectuadas.

No obstante, a pesar de ese mismo patrón de evolución existen también diferencias en la confianza existente en las instituciones nacionales y autonómicas, algo que podría explicarse, en cierta medida, por la diferente incidencia de los factores comunes mencionados previamente. Así, las variables referidas a la situación nacional, tanto económica como política, tendrían una mayor influencia en las instituciones nacionales que en las autonómicas. De esta manera, los andaluces que creen que la situación económica del país es negativa confiarían en el Gobierno nacional 1,192 puntos menos que los que consideran que es positiva, mientras que dicha cifra en el caso del Gobierno autonómico disminuiría hasta los 0,896 puntos. En el caso de la institución parlamentaria, las mayores diferencias se producen al comparar las categorías de regular y mala. Los que creen que la situación de la economía nacional es mala tienen una confianza 0,665 menor que los que

TABLA 3: MODELO DE REGRESIÓN LINEAL PARA EXPLICAR EL GRADO DE CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y AUTONÓMICAS

	Instituciones nacionales		Instituciones autonómicas	
	Gobierno	Parlamento	Gobierno	Parlamento
	β	β	β	β
Situación económica				
Positiva	1,192**	0,991**	0,896**	0,997**
Regular	0,726**	0,665**	0,634**	0,564**
Negativa (ref.)				
Situación ec. personal				
Positiva	0,586**	0,565**	0,578**	0,652**
Regular	0,417**	0,436**	0,435**	0,521**
Negativa (ref.)				
Situación política				
Positiva	3,272**	2,681**	2,268**	2,362**
Regular	1,792**	1,479**	1,384**	1,364**
Negativa (ref.)				
Sent. nacionalista				
Más español	0,727**	0,511**	-0,575**	-0,710**
Español y andaluz	0,665**	0,668**	-0,221**	-0,257**

Más andaluz (ref.)				
Ideología				
Izquierda (ref.)				
Centro	0,367**	0,226**	0,229**	0,204**
Derecha	0,814**	0,497**	0,540**	0,449**
Nivel de estudios				
Sin estudios	-0,065	-0,123	-0,136	-0,268+
Básicos	0,036	-0,081	-0,015	-0,040
Medios (ref.)				
Superiores	0,072	0,212**	-0,118	0,007
Edad				
Jóvenes (ref.)				
Adultos	0,100	0,018	-0,011	0,002
Mayores	0,543**	0,294**	0,559**	0,528**
Constante	0,659**	1,154**	2,339**	2,286**
R	0,546	0,451	0,382	0,375
R cuadrado	0,299	0,203	0,146	0,140
R cuadrado corregida	0,297	0,202	0,144	0,138

+ $p \leq 0,1$; * $p \leq 0,05$; ** $p \leq 0,01$

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio nº 3080 del CIS

Consideran que es regular en el Parlamento nacional y 0,564 menor en el Parlamento autonómico.

El impacto de la variable de la situación política del país es mayor en las instituciones nacionales que en las autonómicas y más elevada en la institución gubernamental que en la parlamentaria. Así, los andaluces que creen que la situación política de España es negativa confían en el Gobierno nacional 3,272 puntos menos que los que la valoran como positiva, situándose dicha cifra en el caso del Gobierno autonómico en 2,268 puntos menos. La diferencia

en ambos supuestos en la confianza hacia el Parlamento nacional sería de 2,681 puntos menos y en la confianza hacia el Parlamento autonómico de 2,362 puntos menos.

La ausencia de variables referidas al ámbito autonómico, como las de la situación económica y de la situación política, impiden observar de forma más certera la incidencia de estos factores en la confianza hacia las instituciones regionales. Muestra de ello sería menor varianza explicada por el modelo en el caso de la confianza hacia las instituciones autonómicas. De esta manera, si para el Gobierno y el Parlamento nacionales el coeficiente R cuadrado se sitúa en 0,299 y en 0,203 respectivamente, sólo alcanza el 0,146 y el 0,140 en el caso del Gobierno y el Parlamento autonómicos.

La situación económica personal incidiría especialmente en la confianza hacia las instituciones autonómicas. Así, los ciudadanos que consideran que su situación económica personal es negativa tendrían una confianza 0,652 puntos menor en el Parlamento autonómico que los que señalan que es positiva. Dicha cifra sería de 0,565 puntos menos en el caso de la institución parlamentaria nacional. La confianza en el Gobierno autonómico disminuiría 0,578 y 0,435 puntos al contraponer las categorías de negativa y positiva y las categorías de negativa y neutral, situándose dichas cifras en 0,586 y 0,417 puntos en lo que respecta a la confianza en el Gobierno nacional.

La ideología, por el contrario, tendría una mayor influencia en las instituciones nacionales que en las instituciones autonómicas. Los andaluces que se ubican a la derecha de la dimensión ideológica confiarían más en todas las instituciones que aquellos que se posicionan a la izquierda de la misma. De forma más específica, confiarían 0,814 puntos más en el Gobierno nacional, 0,540 puntos más en el Gobierno autonómico, 0,497 puntos más en el Parlamento nacional y 0,449 puntos más en el Parlamento autonómico. Por tanto, dicha confianza es superior en la institución gubernamental, tanto estatal como regional, a pesar de ser de diferente signo político en cada una de dichos niveles de gobierno.

Los resultados alcanzados muestran un dato de gran relevancia, ya que el sentimiento nacionalista de los ciudadanos les llevaría a confiar más en las instituciones propias de un determinado nivel de gobierno, concretamente en aquellas que se corresponden con la dirección de su sentimiento nacionalista. El sentimiento nacionalista, de acuerdo con la escala utilizada, estaría representado por un eje en cuyos extremos estarían, por una parte, los ciudadanos que se sienten más españoles que andaluces y, por otra, los que se sienten más andaluces que españoles. El centro de dicho eje representaría la posición de los que se consideran tanto españoles como andaluces. Conforme nos desplazamos en la escala nacionalista hacia la posición de los que se sienten más andaluces que españoles más confianza se tiene en las instituciones autonómicas y menos en las nacionales. De forma paralela, conforme nos desplazamos hacia la posición de los que se sienten más españoles que andaluces más confianza se tiene en las instituciones nacionales y menos en las autonómicas. De forma más concreta, los que se sienten más españoles confiarían 0,727 puntos más en el Gobierno nacional y 0,511 puntos más en el Parlamento nacional que los que se sienten más andaluces. Los que se consideran más andaluces, por su parte, confiarían 0,575 puntos más en el Gobierno autonómico y 0,710 puntos más en el Parlamento autonómico que los que se consideran más españoles. Así, esta variable podría explicar parte de las diferencias existentes en la confianza en las instituciones nacionales y en las instituciones autonómicas.

En lo que respecta a la edad, cabe destacar que los mayores confiarían más en todas en las instituciones que los jóvenes. Así, las personas de mayor edad confiarían 0,559 puntos más en el Gobierno autonómico, 0,543 puntos más en el Gobierno nacional, 0,528 más en el Parlamento autonómico y 0,294 puntos más en el Parlamento nacional que los jóvenes.

Por último, el nivel de estudios no sería estadísticamente significativo bajo un nivel de confianza del 95%. De este modo, el nivel educativo no incidiría en grado de confianza hacia las instituciones nacionales y autonómicas, con la única excepción del Parlamento nacional, con respecto al cual el hecho de poseer estudios superiores, frente a contar con estudios medios, incrementaría la confianza hacia el mismo en 0,212 puntos.

CONCLUSIONES

El estudio de la confianza hacia las instituciones, en el marco de la desafección política existente en la sociedad actual, se ha centrado exclusivamente en el ámbito nacional. Sin embargo, en el contexto de un Estado descentralizado como el español es importante incluir la perspectiva autonómica, debido a que la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones podría ser diferente dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan las mismas. Por ello, el objeto de este estudio es examinar si la desconfianza que se ha generado en torno a las instituciones en los últimos años tiene una incidencia diferente o no en las instituciones nacionales y autonómicas.

Para ello, y centrándonos en el caso de la comunidad autónoma de Andalucía, se ha analizado la evolución de la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones nacionales y autonómicas. Los datos muestran que la confianza que los andaluces depositan en las mismas ha sufrido una caída durante el periodo 2000-2015. Aunque en un primer momento el grado de confianza de los ciudadanos era mayor en las instituciones nacionales, a partir de 2006 dicha tendencia se invierte debido a que los andaluces pasan a confiar más en las instituciones autonómicas que en las nacionales, manteniéndose estas orientaciones estables hasta la actualidad. Como consecuencia de ambos procesos, podemos afirmar que la confianza de los andaluces en las instituciones nacionales y autonómicas sigue un mismo patrón de evolución, aunque existirían especificidades en cada tipo de institución que posibilitarían que el nivel de confianza sea superior en las instituciones regionales.

Para tratar de descubrir los factores que pueden incidir en el grado de confianza que tienen los andaluces en las instituciones nacionales y autonómicas se ha realizado un análisis de regresión lineal para cada una de las siguientes instituciones: el Gobierno nacional, el Parlamento nacional, el Gobierno autonómico y el Parlamento autonómico. Los resultados muestran que existen una serie de factores comunes que influyen en la confianza tanto de las instituciones nacionales como de las instituciones autonómicas, lo cual puede explicar el hecho de que la confianza hacia ambos tipos de instituciones siga el mismo patrón de evolución. Dichos factores son: la situación económica del país, la situación económica personal, la situación política del país, el sentimiento nacionalista, la ideología y la edad. No obstante, la incidencia de estos factores varía en los diferentes tipos de instituciones, lo cual podría contribuir a explicar la distinta confianza existente en las instituciones nacionales y autonómicas. La situación económica del país y la situación política del país tendrían un mayor impacto en las instituciones nacionales que en las regionales, a falta de indicadores propios específicos de esta última arena. De este modo, el declive de la situación tanto política como económica en España podría haber contribuido a la caída de la confianza en las instituciones, más en el caso de las

nacionales que de las regionales. La situación económica personal incidiría más en la confianza hacia las instituciones autonómicas, ya que al ser las más cercanas a los ciudadanos éstos podrían considerar más responsables a las mismas de resolver sus demandas. La ideología, por el contrario, influiría más en el grado de confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones nacionales. Los andaluces de mayor edad, por su parte, confiarían más en todos los tipos de instituciones que los jóvenes. Por último, y como hallazgo significativo, cabe destacar que el sentimiento nacionalista de los individuos afecta de forma diferenciada a la confianza que se tiene en las instituciones dependiendo del nivel de gobierno al que pertenezcan las mismas. Así, los ciudadanos que se sienten más españoles que andaluces confían más en las instituciones nacionales, mientras que los que se sienten más andaluces que españoles confían más en las instituciones autonómicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ansolabehere, S. e Iyengar, S. (1995), *Going Negative: How attack ads shrink and polarize the electorate*, Nueva York, Free Press.

Brooks, D. J. and Geer, J. G. (2007), "Beyond Negativity: The Effects of Incivility on the Electorate" en *American Journal of Political Science*, 51 (1): 1-16.

Castromil, A. R. (2008), "El negativismo mediático en las Elecciones Generales de 2008 en España". Estudio/Working Paper 2008/1. *Revista On Line del G.T Walter Lippmann*. Departamento de Sociología VI. Universidad Complutense de Madrid.

Christensen, T. y Læg Reid, P. (2005), "Trust in Government: The Relative Importance of Service Satisfaction, Political Factors, and Demography", en *Public Performance and Management Review*, 28 (4): 487-511.

Crozier, M., Huntington, S. P. y Watanuki, J. (1975), *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*, Nueva York, New York University Press.

Dalton, R. J. (2004), *Democratic Challenges, Democratic Choices. The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*, Oxford, Oxford University Press.

González, J. J. y Bouza, F. (2009), *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*, Madrid, Catarata.

Putnam, R. D. y Pharr, S. J. (2000), *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

Recuero, F. (2014), "Crisis económica, demandas ciudadanas y confianza en las instituciones" en Rafael Bañón i Martínez y Rubén Tamboleo García (Coord.), *La modernización de la política y la innovación participativa*, Madrid, Editorial GOGEP Complutense.

Recuero, F. (2015), "La percepción de la corrupción en España y su incidencia en la desconfianza hacia las instituciones en tiempos de crisis" en Marco, J. J. y Nicasio, B. (Coord.), *La regeneración del sistema: reflexiones en torno a la calidad democrática, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción*, Valencia, AVAPOL.

Stevenson, B. y Wolfers, J. (2011), "Trust in Public Institutions over the Business Cycle", en *American Economic Review*, 101: 281-287.

LA EMIGRACIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS EN EL ACTUAL CONTEXTO DE CRISIS: LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO HIPANOPHOBICO

Rubén Rodríguez Puertas. *Universidad de Granada*

RESUMEN

La crisis económica ha generado un contexto de frustración y malestar social con cifras que superan los seis millones de parados, provocando importantes transformaciones en las dinámicas migratorias de la población española. Especialmente en el colectivo de jóvenes universitarios, tan afectados por el desempleo, conformando un grupo más proclive a la movilidad geográfica para mejorar sus expectativas profesionales, debido a su elevada formación. Este contexto que elimina del horizonte cualquier proyecto de vida estable, convirtiendo a los jóvenes españoles en personas dependientes de sus familias, ha generado nuevos movimientos sociales como la iniciativa <<No nos vamos, nos echan>>, un portal en internet creado por la plataforma juventud sin futuro, que trata de dar visibilidad a los jóvenes emigrados recopilando historias y fotos en un mapa interactivo, o el movimiento Marea Granate, que se define a sí mismo como <<un movimiento transnacional formado por emigrantes del Estado español y simpatizantes, cuyo objetivo es luchar contra quienes han provocado la crisis económica y social que obliga a los jóvenes a emigrar>>.

El objetivo de la presente comunicación es explicar cómo influye este contexto en los procesos migratorios y en la identidad de los jóvenes universitarios emigrados. Para tratar de responder a este objetivo de investigación, se han realizado quince entrevistas en profundidad a jóvenes universitarios españoles que han emigrado al extranjero, con el objeto de producir sus relatos de vida. Para el análisis de la información se ha utilizado la Grounded Theory, mediante esta técnica de análisis se han descubierto tres categorías discursivas en el desarrollo de estrategias de identidad en los jóvenes universitarios emigrados: La Españophobia, la Españophilia y la mutación a una nueva identidad de carácter mixto. Estas estrategias de identidad no comprenden comportamientos estáticos, sino más bien tácticas procesuales que se van redefiniendo a lo largo del proceso migratorio.

Palabras-clave: Proceso migratorio, identidad, migración cualificada, jóvenes, adaptación.

INTRODUCCIÓN

La profunda crisis económica y las elevadas cifras de desempleo que viene experimentando España en los últimos años, han generado que el país pase de registrar una entrada masiva de inmigrantes extranjeros a convertirse en un país de emigración.

De esta forma el saldo migratorio español, tras más de dos décadas siendo positivo, se tornó negativo en 2011. Por primera vez, los flujos de salida superaron a los de entrada, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Así, el fenómeno emigratorio está volviendo a emerger con fuerza en la agenda de los medios de comunicación, principalmente el relacionado con las emigraciones cualificadas y de carácter profesional, que afectan principalmente a los jóvenes universitarios.

Una de las principales causas que hacen que este fenómeno incida principalmente en la población joven y universitaria, es el desempleo juvenil, que condiciona de manera radical el presente y futuro de los jóvenes españoles, que ven frustrados y postergados sus proyectos vitales.

Tabla 1. Evolución de la tasa de paro en España por grupos de edad

	16-19	20-24	25-29	30-34	total
2006	29,7	15,9	11,3	8,1	9
2007	27,6	15	9,2	7,9	8,4
2008	32,8	17,8	11,1	8,4	9,6
2009	54,3	30,6	21	16,5	17,2
2010	59,5	36,3	25	19,4	19,8
2011	65,3	41,1	26,7	21,1	21,1
2012	71,4	47,7	30,4	23,9	24,2
2013	75,6	53,4	35,1	26,8	26,9
2014	70,2	52,9	32,8	25,9	25,9
Dif 2014-2006	40,5	37	21,5	17,8	16,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Encuesta de Población Activa

Así, la población joven está siendo uno de los colectivos más afectados por la crisis económica. Como observamos en la tabla 1, en el primer trimestre de 2014, la tasa total de paro (25,9%) se incrementó a un 70,2% en los jóvenes de 16 a 19 años, a un 52,9% en aquellos con una edad comprendida entre los 20 y 24 años, a un 32,8% en los que tienen entre 25 y 29 años, y no llegó a igualarse con la media nacional hasta los treinta años.

En este contexto de frustración con cifras que superan los seis millones de parados, es lógico que se hayan generado importantes transformaciones en las dinámicas migratorias de la población española, especialmente en el colectivo de jóvenes universitarios, tan afectados por el desempleo y la sobrecualificación, conformando un grupo más proclive a la movilidad geográfica para mejorar sus expectativas profesionales, debido a su elevada formación.

Este ambiente que elimina del horizonte cualquier proyecto de vida estable, convirtiendo a los jóvenes españoles en personas dependientes de sus familias, ha generado nuevos movimientos sociales como la iniciativa <<No nos vamos, nos echan>>, un portal en internet creado por la plataforma juventud sin futuro, que trata de dar visibilidad a los jóvenes emigrados recopilando historias y fotos en un mapa interactivo, o el movimiento Marea Granate, que se define a sí mismo como <<un movimiento transnacional formado por emigrantes del Estado español y simpatizantes, cuyo objetivo es luchar contra quienes han provocado la crisis económica y social que obliga a los jóvenes a emigrar>>

Como explican Sanz y Mateos (2014), nos encontramos ante un contexto donde nuevos movimientos juveniles están poniendo en evidencia el envejecimiento de las estructuras sociales, políticas y económicas. Estructuras que ya no pueden dar respuesta a muchos problemas que afectan a los más jóvenes.

Detrás de estos movimientos sociales de apoyo al emigrado, nos encontramos a jóvenes muy preparados cuyas inversiones educativas han perdido todo su valor debido al desempleo y la precariedad. Jóvenes a los que Navarro (2007) denomina como JASP (Jóvenes aunque sobradamente preparados)

Como vemos, tal es el contexto de malestar social que atraviesa el país, que la emigración de jóvenes universitarios aparece como una consecuencia lógica e inevitable. Así, comienza a ser asumida con naturalidad por la sociedad española, formando parte del imaginario social colectivo.

De tal manera que emigrar se está convirtiendo en una posibilidad común en el discurso de muchos jóvenes universitarios españoles, así lo indican los resultados del Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (Estudio nº2.932 febrero, 2012), donde un 58,3% de españoles con una edad comprendida entre los 18 y 24 años, y un 43,8% de entre 25 y 34 años, estaban dispuestos a emigrar a un país europeo. Asimismo, de los que manifestaban preferencia por emigrar dentro de Europa, el 19,5% poseía estudios primarios, mientras que este porcentaje se incrementaba en un 45,1% para aquellos con una titulación superior, ocurriendo algo similar en los que estaban dispuestos a trasladarse a un país fuera de Europa (13,4% estudios primarios y 34,6% estudios superiores).

Estos datos nos muestran que, además de ser una emigración joven, la nueva emigración española es muy cualificada.

METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio es conocer cómo los jóvenes universitarios españoles que han emigrado en los últimos años, reconstruyen su identidad a lo largo del proceso migratorio, y qué factores influyen en esa reconstrucción.

Para tratar de responder a estas preguntas de investigación, se han realizado quince entrevistas en profundidad a jóvenes universitarios españoles que han emigrado al extranjero. El objeto de esta técnica es producir los relatos de vida de estos jóvenes emigrados.

Como explica Bertaux (2005), al multiplicar estos relatos de vida de personas que se hallan en situaciones similares, o que participan en el mismo mundo social, se podrán superar sus singularidades para lograr una representación sociológica de los componentes sociales (colectivos) de la situación.

Los quince jóvenes entrevistados constituyen una muestra intencional en función de cuatro variables fundamentales: nacionalidad española, una edad comprendida entre los 18 y 35 años, posesión de titulación universitaria, y trabajo en el extranjero.

Además de variables adicionales como el sexo, el núcleo de procedencia, la profesión desempeñada en el país de destino, el nivel de estudios/profesión de los padres, la experiencia previa con una beca de movilidad, y la experiencia migratoria de la familia cercana, que

permiten la posibilidad de realizar comparaciones y categorizaciones de los informantes y sus discursos.

Se trata de discursos emitidos por informantes que viven una misma realidad social (jóvenes con una titulación universitaria frente a un contexto de crisis y desempleo), pero que como veremos no siempre muestran discursos homogéneos, interpretando el contexto, construyendo sus estrategias, e insertándose en el la sociedad de destino, a veces de manera muy diferente.

PROCESOS MIGRATORIOS Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD EN LOS JÓVENES EMIGRADOS

En la búsqueda de integración en la sociedad de destino, los jóvenes inmigrantes desarrollan diferentes estrategias de identidad que no comprenden comportamientos estáticos, sino más bien tácticas procesuales que se van redefiniendo en función de la situación de interacción (social, cultural y psicológica) que los individuos desarrollan en el nuevo contexto.

De manera que estas estrategias de identidad son renegociadas en función del choque entre las expectativas imaginadas por los jóvenes al inicio del proceso migratorio y las expectativas reales, de la posición laboral y social alcanzada, de la barrera idiomática, y de la imagen construida que de ellos tiene la sociedad de acogida.

Tabla 2. Categorías discursivas en la identidad de los jóvenes emigrados

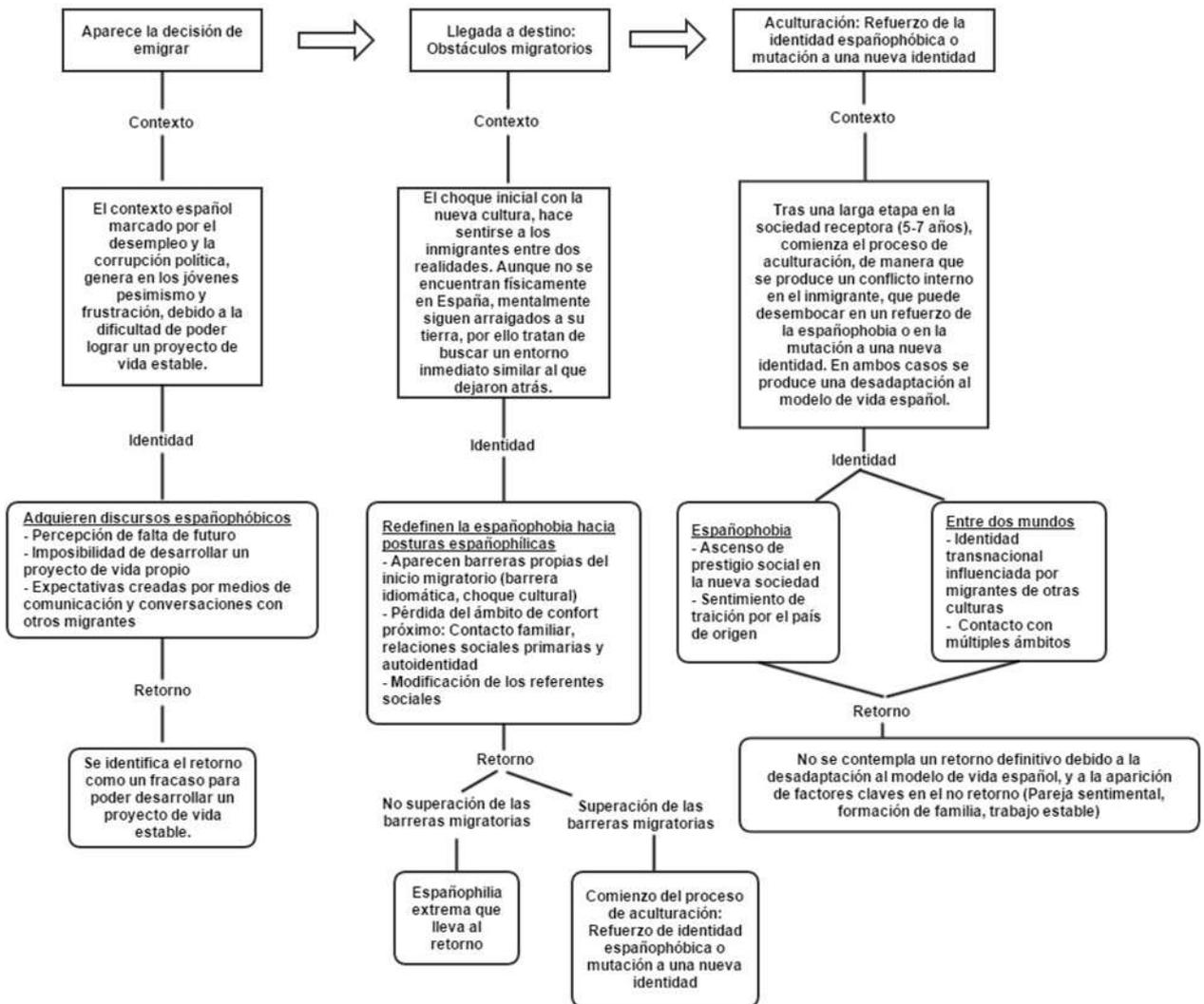
	Españophobia	Españophilia	Nueva identidad: entre dos mundos
Discurso	Son jóvenes que asimilan la cultura dominante del malestar y la frustración generada en el actual contexto español, interiorizando los valores negativos en sus discursos y llevando al extremo el malestar social que perciben.	Se trata de jóvenes a medio camino entre dos realidades, ya que aunque se encuentran desplazados físicamente siguen arraigados mentalmente a sus orígenes. Por tanto, aunque tienen una actitud crítica hacia el contexto español, no la canalizan en una fobia, sino que muestran nostalgia hacia aspectos de la cultura española.	Se trata de jóvenes que han pasado una larga etapa en el extranjero, de manera que han sufrido una aculturación que les lleva a sentirse entre dos mundos, lo que desemboca en el surgimiento de una nueva identidad: la del migrante. Estos jóvenes muestran cierto arraigo a su país de origen, pero se sienten incómodos cuando vuelven debido al proceso de desadaptación que han sufrido.

Identificación	Se identifican con el exogrupo formado por la población autóctona del país de destino, mostrando alejamiento con el endogrupo, así en su discurso tratan de asimilarse como ciudadanos del país de destino.	Se identifican con el endogrupo formado por otros españoles emigrados. Como defensa ante las fuertes barreras que encuentran en la nueva cultura.	Al tener una identidad transnacional tienden a identificarse con personas de otros países que comparten perfiles y problemas similares (Jóvenes con elevada cualificación que han emigrado buscando una oportunidad laboral)
Estrategia de adaptación	Siguen como estrategia de adaptación en el país de destino, el tratar de evitar el contacto con españoles dentro de su grupo de iguales, así como la rápida adaptación a las costumbres locales.	No buscan una adaptación a la cultura del país de destino. Su grupo de iguales suele estar formado por otros españoles emigrados, y tratan de mantener las costumbres españolas dentro del mismo.	Al haberse formado en ellos una identidad mixta, suelen ser bastantes abiertos a otras culturas, de manera que su grupo de iguales suele estar formado por otros españoles emigrados, jóvenes de otros países, y jóvenes autóctonos del país de destino.
Posibilidad de retorno	En el discurso de estos jóvenes aparece la idea del no retorno, ya que identifican el retorno como un fracaso para poder desarrollar un proyecto de vida estable.	Para estos jóvenes la vuelta es necesaria, ya que son jóvenes con lazos de arraigo a su país más fuertes, por ello piensan en el retorno, aunque este es retrasado principalmente por el contexto de crisis que atraviesa el país.	En su discurso no contemplan el retorno definitivo, debido a que han pasado una larga etapa en el extranjero que ha provocado una desadaptación al modelo de vida en España, de manera que cuando vuelven ocasionalmente se siente incómodos y no encuentran su lugar.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas en profundidad.

Se han descubierto tres categorías discursivas en el desarrollo de estrategias de identidad en los jóvenes universitarios emigrados: La Españophobia, la Españophilia y la mutación a una nueva identidad de carácter mixto, identidad que aparece una vez que los jóvenes han sido asimilados por la nueva sociedad.

Figura 1. Proceso de redefinición de la identidad en los jóvenes emigrados



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas en profundidad.

ESPAÓPHOBIA COMO DISCURSO ADQUIRIDO EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

En primer lugar, con anterioridad al <<salto>> migratorio, los jóvenes universitarios han sido influenciados en España por un contexto de frustración y pesimismo. Marcado por el desempleo, la falta de futuro y la corrupción política.

De esta manera comienzan a adquirir discursos españophóbicos en sus identidades, estos discursos se caracterizan por la muestra de repulsión hacia la sociedad española, asociando el quedarse en el país con la falta de futuro, la inestabilidad, la explotación laboral, la frustración y la mala calidad de vida.

De manera que para ellos no iniciar el proyecto migratorio o retornar, supondría un fracaso. Así, la principal característica de este discurso es que emigrar aparece como una posibilidad real:

“La decisión la tomé porque a nivel psicológico y personal en España estaba mal, yo veía que lo único que no tenía, que me faltaba, era un trabajo. No lo encontraba, que pasaba un año, que pasaba otro año, y no encontraba trabajo. No tenía nada que hacer, no veía futuro, no tenía futuro en España, yo mi futuro lo había perdido. No sé, entonces la opción de emigrar cada vez se me iba apareciendo como más real, a pesar de que yo nunca quería abandonar España”. (Entrevista en profundidad)

Como vemos en los discursos de estos jóvenes emigrados, factores como la frustración, la desesperación o la mala salud psicológica, que les produce la imposibilidad de desarrollar un proyecto de vida en España, generan que la disposición migratoria aparezca como una posibilidad real.

Por tanto, la estrategia de identidad españophóbica es común en los jóvenes anteriormente al inicio del proyecto migratorio. Debido a que la decisión de emigrar aparece principalmente por la asimilación de la cultura dominante del pesimismo y la frustración, generada en el actual contexto español.

Un contexto donde el logro de un empleo como vehículo de transición a la vida adulta e inicio de un proyecto de vida estable, se hace dificultoso. Por ello, la búsqueda de una vida propia y la emancipación familiar, se convierten en factores principales de emigración:

“Los españoles que conozco son todos también licenciados universitarios que han venido aquí por la misma razón por la que he venido yo, porque en España no tenían salida laboral, no podían seguir desarrollando sus carreras y vinieron aquí, y aquí la verdad es que han mejorado porque por lo menos han conseguido lo que todos vamos buscando, un poco de estabilidad económica, y poder tener nuestra propia vida ¿no?, es lo que vamos buscando”. (Entrevista en profundidad)

Igualmente, estos factores migratorios son potenciados por las expectativas adquiridas en la sociedad de origen, normalmente expectativas relacionadas con mejoras laborales (mejores condiciones de trabajo y salarios más altos en el extranjero)

Estas expectativas aparecen en el imaginario de los jóvenes mediante las conversaciones con otros migrantes y por la información distorsionada de los medios de comunicación de masas (Torres, 2014)

Las experiencias de otros migrantes, a veces también exageradas como mecanismos de defensa (para ocultar una pérdida de estatus en el nuevo país), y la información insuficiente sobre las verdaderas condiciones de los y las migrantes en los países receptores que ofrecen los medios de comunicación (aparece el arquetipo de Alemania y Reino Unido como “paraísos” para muchos jóvenes cualificados), generan que las expectativas en el proyecto migratorio sean muy altas.

RECONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ESPAÑOPHÓBICO HACIA LA ESPAÑOPHILIA

Una vez que se produce la llegada al país receptor comienza el proceso de redefinición de la identidad, de manera que el discurso se torna hacia la españophilia. Este tipo de discurso aparece en la identidad de los jóvenes emigrados cuando el choque con la nueva cultura les hace sentirse entre dos realidades, de manera que esta identidad se caracteriza porque aunque no se encuentren físicamente en España, las dificultades y barreras propias del inicio migratorio, hacen que mentalmente sigan próximos a su cultura de origen.

Esto ocurre porque se produce en el joven emigrado un abandono de su ámbito de confort próximo, lo que genera una pérdida del contacto familiar, de sus relaciones sociales primarias, y de su autoidentidad. Por tanto, recurre al discurso españophilico como mecanismo de defensa ante la tensión inicial que provoca la emigración:

“Yo no quería emigrar en ningún momento, no me veía emigrando, no me veía yo trabajando en un país extranjero, porque yo estaba muy a gusto ya había encontrado mi sitio, y había encontrado mi vida, había encontrado todo, tenía mis amigos, mi casa, mi barrio, mis zonas de siempre, no sé, mi vida cotidiana hecha completamente, pero no tenía lo más importante que necesitaba en ese momento que era un trabajo” (Entrevista en profundidad)

“Cuando llegas te agarras a un clavo ardiendo y estás todo el rato pensando en tu casa, en tus amigos, en tu familia, te das cuenta de todo lo que has dejado atrás” (Entrevista en profundidad)

Se produce una profunda modificación de los referentes sociales e individuales del emigrado, apareciendo obstáculos como la barrera idiomática, la discriminación, y el choque cultural, lo que provoca que al inicio del proyecto migratorio, aunque se encuentren desplazados físicamente, sigan arraigados mentalmente a sus orígenes. Por ello tratan de buscar un entorno inmediato similar al que dejaron atrás:

“Al principio nos ayudó mucho conocer más españoles en Uzbekistán, creamos un grupo interno de expatriados en el que nos movemos, donde seguimos las costumbres, fiestas y también las tradiciones propias de España” (Entrevista en profundidad)

“Aquí en Leeds me junto siempre con españoles, los ingleses son muy antipáticos, si no hablas un inglés perfecto y no te adaptas a su forma de ser, te discriminan. Por eso prefiero estar con mi gente, si no fuera por el grupo interno de españoles, con ellos me siento como en casa” (Entrevista en profundidad)

Vemos como en estos discursos españophilicos, la identificación se produce con el endogrupo formado por otros españoles emigrados, y la estrategia de adaptación no pasa por asimilarse a la cultura mayoritaria, sino por arrojarse en un grupo de iguales formado por otros españoles emigrados, donde se tratan de mantener las costumbres españolas.

Uno de los obstáculos que transforma el discurso hacia posiciones españófilas es la discriminación o estigmatización producida por la sociedad receptora, además de la barrera idiomática muchas veces ligada a esta discriminación (discriminación idiomática)

“A veces me he sentido rechazada por ser inmigrante, por ejemplo, cuando he ido a reclamar algo en alguna tienda, y claro pues ven que tienes dialecto, pues al principio no te podías expresar todo lo bien que quisieras, y la gente pues como no tiene paciencia y también está el: "joder es que cada vez vienen más españoles aquí, más gente de fuera, y esto ya no es lo que era". También tuve un problema con mi bicicleta en una acera, y al ir a pedir disculpas, me contestaron: "no te entiendo con ese acento de inmigrante que tienes no te entiendo". (Entrevista en profundidad)

Estas barreras son propias del inicio migratorio y de la primera etapa de adaptación a la nueva sociedad, donde la cultura mayoritaria (dominante) tanto directa como indirectamente, obliga a los jóvenes a asimilarse, comenzando así el proceso de aculturación.

El enfrentamiento con estos obstáculos iniciales será fundamental en la reconstrucción de la identidad en los jóvenes emigrados, y en la posibilidad de retorno a España.

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD ESPAÑÓFILA Y POSIBILIDAD DE RETORNO

Durante el proceso migratorio, cada emigrado se <<reinventa>> según las condiciones de llegada, el choque entre las expectativas adquiridas y las reales, y las formas valorativas del nuevo contexto. Este proceso de adaptación es clave en el desarrollo de una identidad y en la posibilidad de retorno.

Existen una serie de factores contextuales que inciden sobre la identidad, y que si no son superados en el proceso de adaptación, pueden culminar en una fuerte identidad españófila y en el retorno a España.

Entre estos factores destacan: Conseguir un empleo poco cualificado y por tanto una pérdida de estatus social, no llegar a superar la barrera idiomática, dificultad para resistir el clima del nuevo entorno, y ser estereotipado negativamente por la sociedad receptora.

Mantener un empleo poco cualificado y mal remunerado durante un periodo largo de tiempo, indica una pérdida de estatus social tras la emigración, que lleva a un conflicto interno producido por el choque entre las expectativas adquiridas en el contexto español, y las que realmente se encuentra el emigrado en la sociedad de destino. Esto conlleva a un incremento de la identidad españófila como defensa ante la situación en el nuevo contexto.

En segundo lugar tenemos la barrera del idioma, que como hemos visto anteriormente, supone un fuerte obstáculo debido a la <<discriminación idiomática>> que provoca. El proceso de aculturación/asimilación pasa por el correcto aprendizaje del idioma, la superación de esta sólida barrera debilita las estrategias españófilas de adaptación: Identificación con el endogrupo (otros españoles emigrados) y la búsqueda de españoles en la conformación de un grupo interno (relaciones primarias)

Sin embargo, la no superación de esta barrera conlleva a mantener y reforzar el discurso españófilo.

Otro aspecto que dificulta la adaptación es el clima, factor principalmente señalado por jóvenes que han emigrado a países de clima frío y nublado (Hungría, Finlandia y Reino Unido)

Este tipo de clima afecta al estado anímico y a la salud psicológica del inmigrante, y más aún cuando procede de un clima soleado como el español.

“El invierno aquí se hace muy largo, es muy duro, la gente se deprime mucho. Normalmente el invierno aquí dura siete u ocho meses en la oscuridad casi total, puedes tirarte semanas sin ver el sol y eso es durísimo, o sea psicológicamente afecta un montón”. (Entrevista en profundidad)

Por último, otro de los factores principales que incide en la identidad de los jóvenes emigrados, es la percepción que se tiene de la sociedad española, en la sociedad receptora. Ya que una imagen estigmatizada dificulta la autopercepción y la autopresentación del migrante en el nuevo entorno.

La conjugación de estos factores puede generar una identidad españophílica extrema, que puede facilitar el retorno a España debido a que este discurso manifiesta el deseo de volver, sólo que este es frenado por la crisis económica que atraviesa el país:

“La vuelta a España es necesaria, sentimos mucha nostalgia por España, allí tenemos todo, así que volveremos seguro. Lo que ocurre es que esta etapa todavía no se ha acabado, todavía le quedan un par de años y por ahora estamos bien, también pensando en la crisis que está cayendo en España, mejor estar en el extranjero cobrando un buen sueldo que estar en España sin saber que va a pasar” (Entrevista en profundidad)

PROCESO DE ACULTURACIÓN: REFUERZO DE LA IDENTIDAD ESPAÑOPHÓBICA O MUTACIÓN A UNA NUEVA IDENTIDAD

El proceso de resistencia y superación de las barreras propias del inicio migratorio, conlleva a una asimilación de carácter gradual con la sociedad de destino, que implica una modificación de los referentes sociales y de la propia identidad.

Este proceso puede llegar a su punto álgido una vez que el emigrado ha pasado una larga etapa (6-7 años) en la sociedad receptora. Este periodo de tiempo supone una fuerte desadaptación a la cultura y forma de vida que se mantenía en España, de manera que cuando el emigrado retorna ocasionalmente, se siente fuera de sitio y no encuentra su lugar:

“Cuando voy de visita a España, como no estoy allí viviendo no encuentro mi lugar, a ver, encuentro mi lugar con los amigos y en mi casa con la familia, pero no me siento identificada cien por cien. No te sientes tan a gusto como me sentía antes, hay muchas cosas que te chocan porque estás acostumbrado al modo de interactuar, al modo de vivir de aquí. Porque llevo siete años, si llevara menos igual no pasaría tanto”. (Entrevista en profundidad)

“Llega un momento que cuando ya pasas de los 6 o 7 años, ya te des-adaptas al modelo español de vida, y cuando vuelves a España no te encuentras cómodo tampoco, entonces también hay un momento en el que hay que saber volver a España”. (Entrevista en profundidad)

En este proceso se desarrolla una identidad híbrida que no está únicamente formada por el binomio de pertenencia origen-destino, sino por la multitud de espacios en los que interactúa el migrante (relación con la familia y los amigos de España por medio de internet, con otros migrantes, con personas del país receptor, etc.)

Lo que provoca que no se sienta anclado a un único territorio, y se perciba así mismo como perteneciente a todas partes:

“Cuando vives en países como Reino Unido, todos los amigos que haces con el paso de los años son de muchos otros países, y te acabas adaptando a casi todos, hay como una especie de acuerdo entre ambas partes en cada caso, entonces influyes a esas personas y ellos te influyen a ti, tú identidad se acaba convirtiendo en algo más mixto, en una cosa menos española cien por cien, pero también algo más cosmopolita”. (Entrevista en profundidad)

“Creo que un emigrante nunca olvida su tierra, pero yo soy una persona que en verdad me adapto fácilmente a nuevas sociedades y nuevas costumbres, y me gusta, me gusta conocer nuevas culturas, otras gentes de otros sitios, de hecho aquí en Londres, no es una sociedad puramente británica, en el fondo Londres es muy cosmopolita. En Londres he encontrado gente de todas partes del mundo, y es algo que me gusta mucho porque es como conocer un trocito del mundo en cada persona, la verdad es que yo no soy una persona que tú digas que echo de menos, que está todo el día llorando pensando en su país, no”. (Entrevista en profundidad)

“Muchas veces me preguntan que de dónde soy, y a veces le contesto a la gente que del mundo, porque tampoco estoy enraizada en un sitio, no sé cómo explicarlo”. (Entrevista en profundidad)

Así, aparece una nueva identidad: la del migrante. Caracterizada por una desterritorialización (física, pero no mental) y por la construcción de un imaginario, donde se autoperciben como pertenecientes simultáneamente a dos mundos, el que constituye la propia sociedad de origen, y el nuevo mundo (o mundos) más abierto y cosmopolita, que ofrece infinitud de espacios diferentes con los que identificarse. Esta aparición de nuevos referentes sociales con los que identificarse genera en ocasiones crisis de identidad, que hace a los migrantes posicionarse entre estos dos mundos:

“En ocasiones te planteas de dónde eres realmente, y te das cuentas que no eres ni de un lugar ni de otro, y que además no sabes dónde estarás mañana” (Entrevista en profundidad)

Otro aspecto de la identidad del migrante es el “vivir a corto plazo”, el hecho de dejar atrás un entorno social ya construido y la falta de referentes claros de identificación, les hace no tener un proyecto de vida definido (dudas ante el retorno o la reinmigración), por lo que adquieren una visión a corto plazo:

“¿Mi idea de futuro?... yo he aprendido a no tener futuro a largo plazo, porque hoy en día no se tiene futuro a largo plazo, yo he aprendido a pensar a corto/medio plazo. Nunca sabré si yo voy a estar aquí dos años, tres años, cinco años, diez años, no lo sé”. (Entrevista en profundidad)

No se puede afirmar que el proceso de aculturación genere inevitablemente esta <<identidad del migrante>>, ya que ciertos aspectos pueden provocar una asimilación a la sociedad de destino, mediante una identidad españophóbica.

Esto puede ocurrir cuando tras la emigración tiene lugar una excepcional (en comparación con los demás españoles emigrados) mejora de la situación económica y personal, lo que provoca que algunos emigrados traten de distanciarse de su origen y de sus compatriotas, en vista de la desfavorable posición del inmigrante español en la jerarquía social:

“Llevo tanto tiempo aquí y soy tan británica, no me gusta juntarme con españoles, son vagos, se conforman con estar aquí fregando platos, así es difícil llegar hasta donde he llegado yo”. (Entrevista en profundidad)

En este discurso se percibe una estrategia similar a la del <<síndrome del nuevo rico>> (Veredas, 1999), es decir, cuando el inmigrante cualificado ha conseguido en el extranjero una posición social acorde a su preparación, se produce un cambio en su sistema de referencias valorativas en cuanto a la autopercepción, enfatizando la clase social y la posición laboral alcanzada.

Sin embargo, lo que si comparten ambas identidades (españophobia e identidad del migrante), es que se han definido tras un largo periodo del migrante en la sociedad receptora, que igualmente ha provocado un proceso de aculturación que ha anulado prácticamente la posibilidad de retorno en los discursos ligados a estas identidades:

“Hay un límite, el español que ha pasado más de 6 o 7 años en el extranjero consecutivamente, ya lo tiene difícil, ese ya se queda..., es lo que me ha ocurrido a mí, ya formas una familia y no tienes más remedio que quedarte” (Entrevista en profundidad)

Por tanto, la superación de las barreras propias del inicio migratorio, provoca un proceso de asimilación a la sociedad receptora, que suele provocar que la migración adquiera un carácter de no retorno.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del proceso migratorio, los jóvenes se enfrentan a diversos escenarios que inciden sobre sus identidades y estrategias de adaptación. Así, la idea de emigrar es adquirida en un contexto adverso que dificulta a los jóvenes el poder desarrollar un proyecto de vida estable.

Un contexto donde la emigración juvenil comienza a formar parte del imaginario social, como una huida de los efectos perniciosos generados por la crisis económica. La interacción en este escenario genera una identidad marcada por el discurso españophobic, principalmente si se carece de dos elementos básicos para la transición a la vida adulta: Un proyecto de vida propio y un trabajo estable como vehículo a ese proyecto. Convirtiéndose así estos dos factores, en los principales elementos explicativos de estas migraciones cualificadas.

En segundo lugar, esta identidad españophobic comienza a ser redefinida una vez que se entra en contacto con la nueva cultura, esto se debe principalmente a la dificultad para superar las barreras migratorias (barrera idiomática, choque cultural, discriminación...etc.), y a la pérdida de las relaciones y referentes sociales primarios (grupo de iguales y familia). Provocando en el emigrado una reorientación de la identidad hacia la españophilia, como búsqueda de un entorno social inmediato similar al que se dejó atrás.

La superación de estos obstáculos migratorios será clave en la reconstrucción de la identidad y en la posibilidad de retorno. De manera que la no superación implicaría una posición españophilica extrema que incrementaría la posibilidad de retorno, y la superación daría lugar a un proceso gradual de aculturación.

Este proceso comenzaría tras una larga etapa en la sociedad receptora, lo que provocaría una continua desadaptación a la cultura española, generándose una crisis de identidad por la

multitud de nuevos espacios y referentes sociales con los que identificarse (llegada a la identidad del migrante)

En esta etapa de aculturación, la identidad puede ser redefinida en función del prestigio social alcanzado en la sociedad receptora. Así, conseguir un empleo acorde al nivel de cualificación de la persona emigrada (expectativas migratorias cumplidas) y con un salario elevado, podría generar una actitud espaníophóbica como defensa de la nueva posición social alcanzada, y como una forma de identificarse (asimilarse) con la nueva cultura.

No podemos olvidar que estas estrategias identitarias no conforman tipologías estáticas en el tiempo, sino que son redefinidas constantemente por la interacción social que se produce en los múltiples contextos propios del proceso migratorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERTEAUX, D. (2005), *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, 2012, Estudio nº 2.932. En línea: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12564

NAVARRO, D. (2007), “El paro juvenil” en *Escritura pública*, nº48, 6-15

SANZ, J., MATEOS, O. (2014), “¿No es país para jóvenes? Juventud, indignación y cambio social en el contexto post-15M” en *Iglesia Viva*, nº258, 29-52.

TORRES, F. (2014), “Crisis y estrategias de los inmigrantes en España: el acento latino” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº106-107, 215-236.

VEREDAS, S., 1999, “Procesos de construcción de identidad entre la población inmigrante”, en *Papers*, nº57, 113-129.

AGUIRRE DEL NORTE, CARMENA DEL SUR: UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2015

Santiago Ruiz Chasco. *Universidad Complutense de Madrid*

Resumen

Los resultados de las pasadas elecciones de mayo de 2015 pueden leerse desde muchos prismas, sin embargo, lo más destacable y novedoso ha sido la irrupción de candidaturas de convergencia donde diferentes partidos y/o plataformas han hecho frente común. A la luz de las cifras, no puede negarse que la fórmula ha conseguido muy buenos resultados en algunas ciudades (Madrid, Barcelona, Coruña, Cádiz, etc.), quedando en peores posiciones donde no se ha acudido con semejante fórmula. En la capital del Estado, la candidatura de Ahora Madrid, encabezada por Manuela Carmena, consiguió la alcaldía gracias al apoyo del PSOE, derrocando a la lideresa más fuerte del PP, el partido que ha estado gobernando la ciudad desde 1991.

El mapa electoral de Madrid por barrios y distritos de las elecciones de 2011 a las del 2015 ha sufrido una modificación importante: de un predominio absoluto del PP en todos los distritos de la ciudad (salvo Vallecas), a un mapa a dos colores entre un Norte del PP y un Sur de Ahora Madrid. Viendo estos resultados cabe preguntarse ¿es producto de una casualidad espacial, o más bien de una larga trayectoria histórica? En esta comunicación vamos a tratar de arrojar algo de luz sobre las condiciones de posibilidad de la formación de ese mapa. De este modo, vincularemos las propias condiciones de vida, a través de una serie de indicadores, con los porcentajes de abstención y votos a las dos candidaturas principales. Podremos comprobar que no es tanta casualidad que hayan sido los barrios y distritos del sur los que hayan dado la victoria a Carmena, señalando cuáles han sido los decisivos para ello. Vinculando las condiciones de vida materiales con las simbólicas ganaremos en riqueza analítica al poner sobre la mesa ambas dimensiones de la vida social. Lanzaremos algunas reflexiones finales con el fin de suscitar el debate sobre la territorialización de la política, y de la persistente atadura espacial de los procesos sociales.

Palabras clave: Madrid, Desigualdad, Barrios, Elecciones Municipales.

Introducción: la frontera que define los dos Madrid.

Sería difícil comprender el Madrid de hoy, su configuración social y espacial, las diferentes zonas y funciones urbanas, los centros y las periferias, en fin, los diferentes imaginarios sociales en torno a determinados lugares, sin conocer el proceso de reforma que experimentó la ciudad a partir del derribo de la muralla a mediados del siglo XIX, es decir, el Ensanche moderno. Este proyecto de reforma supuso toda una transformación a diferentes niveles (espaciales, sociales, económicos...), incluido el de la percepción de la propia ciudad por parte de sus habitantes, ya que a partir de entonces la ciudad dejará de estar amurallada, definida claramente entre un adentro y afuera delimitados, para iniciar un proceso de crecimiento a lo largo y ancho del territorio que, durante la segunda mitad del siglo XX, alcance ya a ciudades colindantes. Sin embargo, la segregación social de la ciudad entre un Norte más acomodado y un Sur más

empobrecido, que será una de las consecuencias del desarrollo del Ensanche, no es algo totalmente nuevo, pues ya existía una tendencia a semejante diferenciación a partir de la división que llevó a cabo Carlos III en 1768. Ya lo advirtió Mesonero Romanos antes incluso de iniciarse el derribo de la muralla: si quiere conservar en la corte la tranquilidad de su provincia, no tiene más que fijarse en los barrios del Norte, hacia las extremidades de la calle Ancha de San Bernardo, y allí reunirá, además de las ventajas del silencio, la del menor coste, mayor amplitud en la habitación, y aires más saludables. (Mesonero Romanos, 1833: 66)

El Ensanche de Madrid se enmarca históricamente en los procesos de crecimiento y reforma de las grandes ciudades europeas durante el siglo XIX, siendo París el eterno espejo al que los intelectuales y técnicos de Madrid se mirarán: hacer de la Villa y Corte una gran ciudad europea, tal es precisamente la ambición de las autoridades municipales (Bessière, 1996: 197). En este sentido, la figura clave de la modernización urbana de París será el archiconocido barón Haussmann, que diseñó el modelo que muchas ciudades siguieron para poner orden en el trazado urbano bajo cánones propios de la burguesía. Es decir, los ensanches, como el que proyectó Haussmann en la capital francesa, hay que entenderlos como la plasmación en el espacio urbano del modelo de sociedad que las nuevas clases dominantes tenían en mente. Por ello, en medio de una sociedad convulsionada políticamente por los conflictos que nacen de la introducción de las relaciones sociales capitalistas, como los que hubo en París en 1830 y 1848, o las propias epidemias de cólera que se expandían por la urbe, no es difícil de entender que sea la seguridad y la higiene los valores esgrimidos como punta de lanza para proyectar una nueva ciudad para una nueva sociedad.

En 1860 se derribó la muralla que llevaba definiendo a la ciudad de Madrid desde que Felipe IV la ordenara levantar en 1625. Una cerca que estaba ahogando a la población de la ciudad obligando a un antihigiénico y peligroso hacinamiento, así como el desarrollo económico de la misma en un contexto de capitalismo industrial. A partir del derribo de la muralla, se iniciaba un largo trayecto para transformar la ciudad en un espacio moderno, industrial y desarrollado, es decir, un proyecto de ciudad capitalista como sus homólogas europeas. En el caso de Madrid, entre el plan teórico y el desarrollo práctico hubo una mediación fundamental protagonizada por grandes inversores muy influyentes en la vida política del país, entre ellos, el Marqués de Salamanca, que daría nombre a uno de los barrios más distinguidos y acomodados de la ciudad. Esa mediación no es otra que la entrada en juego de los intereses especulativos, que consiguieron presionar políticamente para que las medidas higiénicas, considerada poco rentables económicamente, fueran sucumbiendo ante la fuerza de las plusvalías deseadas por estos actores (Carballo, Pallol y Vicente, 2008). Aunque el proyecto de Castro tenía la intención de ser una intervención total y coordinada de las tres zonas del ensanche, lo cierto es que el propio sistema de financiación que servía para impulsar la construcción de los nuevos edificios y calles provocó que cada parte del proyecto se autonomizara en cuanto a su desarrollo se refiere. Abrió el camino a propietarios y promotores para construir y sacar el máximo beneficio a costa de la comodidad y salubridad de los futuros inquilinos (Carballo, Pallol y Vicente: 81). Esta última nota apunta claramente a la siempre pertinente pregunta de ¿Quién, y para quién, hace la ciudad?

Este ensanche se hizo siguiendo de nuevo criterios sociales y económicos, es decir, profundizando en la segmentación social de la ciudad y haciendo que fueran las clases altas y medias las principales beneficiarias de esta iniciativa de planificación urbana racionalista, que incluía criterios higienistas (...) Fuera del ensanche, y de sus exigencias de calidad urbanística, quedaron los llamados “extrarradios”, un nuevo termino para denominar la periferia social. Al

igual que en los arrabales medievales que quedaban fuera de las murallas, en ellos se alojaban las clases más desfavorecidas (Segura, 2010). Esta es la lógica con la que se levantó el Madrid que hoy conocemos, a través del mando de una burguesía especulativa y voraz con el territorio, un aspecto que durante todo el siglo XX no hará más que intensificarse y que tiene su punto de partida en este preciso momento histórico. Como la calidad del edificio y el precio del alquiler gravaban, los barrios ricos, como el de Salamanca, recibían más dinero que los barrios pobres, como los del Ensanche sur, para sufragar los gastos. Es decir, se reproducía, y ensanchaban aún más, las desigualdades de partida.

Si una de las mayores preocupaciones y motivaciones del Plan había sido ofrecer soluciones de vivienda a las masas de campesinos que llegaban a la ciudad en busca de trabajo, lo cierto es que incluso en la zona del Ensanche donde más bajo era el alquiler, el Sur, éste suponía un gasto materialmente imposible para esta población. Por esta razón, y a pesar de ser una de las razones del desarrollo del Ensanche su eliminación, la proliferación de arrabales fuera de la ciudad seguía reproduciéndose como las setas. Desde la Guindalera, Cuatro Caminos o Puente Vallecas, se extendía la autoconstrucción arrabalera alrededor de la ciudad, otro de los fenómenos que a partir de mediados del siglo XX se intensificará a medida que vaya llegando toda la migración campesina a la ciudad. Quedaba patente ya el hecho de que la modernización no iba a ser igual de próspera para todos. Una mayoría social seguía sufriendo miserias materiales y simbólicas en los arrabales de la ciudad, donde las casas bajas, las huertas, las chozas de autoconstrucción, los tejares, fábricas y talleres se amontonaban en un espacio socialmente desfavorecido. Mientras tanto, en el otro lado de la estructura social, y también de la ciudad, la Castellana y el barrio de Salamanca iban convirtiéndose en un coto cerrado de aristócratas y burgueses, lo que aumentó el precio y creó una verdadera frontera socioespacial entre un Norte rico y un Sur pobre. Y es que la nueva clase que, con la revolución liberal llega al poder municipal, no se cimienta (como la antigua nobleza y clero) en tener cerca a los pobres, para mostrar en ellos, socorriéndolos, la sabiduría del orden natural; los quiere lejos, y desde luego, recludos (Juliá, 1994: 295). Esto supone la traslación al espacio urbano de los valores sociales de una burguesía en ascenso que trataba de plasmar sobre el territorio su modelo de sociedad, en el que la segregación social y el levantamiento de instituciones de control social, como la cárcel, los hospicios o el manicomio, forman dos pilares fundamentales del nuevo orden. Las clases sociales que, hasta entonces, habían estado coexistiendo en espacios urbanos relativamente heterogéneos, van a dejar de hacerlo, y a partir de la aparición del ascensor (1893), también van a dejar, progresivamente, de compartir edificios, completándose la materialización de una ciudad socialmente segregada por barrios.

Los Dos Madrid hoy

En esta comunicación nos gustaría articular una breve aproximación sociológica y espacial que relacione la trayectoria sociohistórica de la ciudad con los resultados de las últimas elecciones municipales en la misma. De este modo, podremos introducir algunos elementos de análisis que ayuden a comprender el cambio que se ha producido a nivel sociopolítico. Una de las primeras cosas que debe conocerse de la ciudad de Madrid es que, junto a Barcelona, son de las ciudades más ricas del país. Sin embargo, a diferencia de las ciudades del País Vasco, que lideran la lista de riqueza, las dos grandes ciudades del Estado español también son las más desiguales. Es decir, mientras que en el País Vasco se reparte la riqueza de un modo más equitativo, en Madrid y Barcelona la riqueza producida se concentra en menos manos. Es por esto, que la introducción en las campañas electores de las candidaturas municipales de la cuestión de la desigualdad social en estas ciudades ha sido una de las puntas de lanza. Reducir la brecha social y

económica entre los barrios más ricos y los más pobres ha sido uno de los principales compromisos de candidaturas de cambio como Barcelona en Común o Ahora Madrid. A partir de la “crisis” en 2007, la desigualdad entre las clases altas y las medias y bajas no ha hecho más aumentar, provocando que existan actualmente en España casi un 50% de hogares que tienen dificultades económicas⁷⁸, mientras que ha crecido el número de multimillonarios. Es decir, los extremos se han ido alejando cada vez más, concentrándose la riqueza en cada vez menos manos. Esto ha tenido su traducción espacial en las ciudades, siendo cada vez mayor la desigualdad entre distritos y barrios. En el caso particular de la ciudad de Madrid, la distancia socioeconómica entre el Norte rico y el Sur pobre ha aumentado de forma muy significativa. Quizás la visualización de algunos indicadores sociales en mapas pueda ayudarnos a profundizar en el conocimiento de esa frontera histórica que, a pesar de los siglos, se mantiene con fuerza definiendo dos ciudades social, económica, y políticamente antagónicas.

Como podemos apreciar en los mapas (ver anexo), la ciudad de Madrid tiene muchos contrastes, especialmente entre el Noroeste y el Sureste. Mientras que su centro está relativamente envejecido, la periferia tiene una mayor presencia de población joven. Por un lado, tenemos que la zona central y noroeste de la ciudad está más poblada por personas extranjeras de origen europeo, mientras que la zona sur tiene una mayor proporción de extranjeros de otros continentes, especialmente latinoamericanos, también de europeos no comunitarios. La desigual distribución del capital cultural en la ciudad también presenta una evidente segregación espacial entre un Norte más cualificado con estudios universitarios y de postgrado, y un Sur donde predominan las personas con estudios primarios y secundarios, además de aquellas que son analfabetas o no tienen estudios. Asimismo, la distribución espacial de los diferentes agregados ocupacionales nos ayuda a comprender la caracterización social de estos dos Madrid: por un lado, el Madrid de los técnicos y profesionales, de los directores de empresas, caracterizados, entre otras cosas, por la estabilidad de sus empleos y su alta remuneración; por el otro, el Madrid obrero, donde predominan los trabajadores de la industria, la construcción, y sobre todo, los sectores más precarios del mundo de los servicios. Pero también son los barrios donde hay más empleados de la administración pública, notablemente movilizados en los últimos años en la defensa de los servicios públicos, especialmente Sanidad y Educación. En estos barrios, además de concentrarse la población con una menor renta per cápita y mayores tasas de paro, también es donde el trabajo precario constituye más la norma que la excepción. En materia de vivienda las desigualdades son aún más evidentes. Por un lado, en la zona norte del centro de la ciudad es donde mayor proporción de viviendas heredadas hay de toda la ciudad, algo que, en algunos barrios como Salamanca constituye no sólo un bien de uso, sino también una inversión financiera. Por el contrario, es la periferia de la ciudad y la zona sur especialmente, donde se encuentran los vecinos de Madrid con hipotecas pendientes, lo que ha llevado en los últimos años a una gran cantidad de ejecuciones de desahucios por impago debido al aumento del paro y la precarización de las condiciones de vida en estas zonas. Si en lugar de la propiedad, observamos la superficie útil de la vivienda, el contraste entre el Norte y el Sur de la ciudad queda aún más patente. La zona centro es donde mayor concentración de infravivienda (menos de 30 metros cuadrados) existe, algo que tiene su explicación histórica. Sin embargo, cuando salimos de la ciudad histórica y vemos las viviendas del Ensanche y la Periferia madrileña, la desigualdad entre las viviendas del Norte y del Sur se hace evidente, concentrándose la mayor parte de las viviendas de menos de 90 metros cuadrados en los barrios del sur de la ciudad,

⁷⁸ Estudio realizado por la OCU en 2015. Referencia: <https://www.ocu.org/organizacion/prensa/notas-de-prensa/2015/dificultadeseconomicas>

mientras que, de forma progresiva, las viviendas van aumentando de superficie a medida que avanzamos hacia los barrios nórdicos de la capital.

La trayectoria histórica de la ciudad desde el siglo XIX ha dibujado una frontera socioeconómica que, más que desaparecer o diluirse, ha tendido a fortalecerse y afianzarse, especialmente en las últimas dos décadas. Una frontera que va de Norte a Sur, y de Este a Oeste a partir del desarrollo metropolitano, dibujando un modelo de ciudad donde, a pesar de tener una de las mayores rentas per cápita del país, también tiene uno de los índices de desigualdad más altos, es decir, donde se reparte la riqueza de una forma más desigual entre sus habitantes. Una brecha que se intentó corregir en los años 70 y 80 a través de políticas redistributivas, cuando el movimiento vecinal puso sobre la mesa la existencia de esa frontera, así como la exigencia de una nivelación social. No obstante, a partir de los años 90, gracias a determinadas políticas económicas y urbanísticas llevadas a cabo por lo que se ha conocido como el bloque oligárquico (Rodríguez, 2008) en la ciudad, y con el desarrollo de la burbuja inmobiliaria, esa brecha social lo que hace es agrandarse, y a partir de la crisis de 2007, profundizarse. Las desigualdades sociales y económicas en diferentes dimensiones de la vida como son el trabajo, la vivienda, la renta, el paro, el nivel de estudios, etc, objetivan la existencia de Dos Madrid en términos materiales. Algo que se traduce, entre otras muchas cosas en una menor esperanza de vida entre unos barrios y otros, pudiéndose dar situaciones tan desiguales dentro de una misma ciudad como se dan entre diferentes países o continentes⁷⁹. De este modo, las desiguales condiciones materiales de vida tienen una incidencia directa sobre las expectativas sociales de los diferentes grupos. Contar con menos y peores recursos materiales con los que desarrollar la propia reproducción social, como viviendas más pequeñas, peor ventiladas y sin luz, empleos precarizados en condiciones decimonónicas, o estar en paro de larga duración, además de tener una alimentación y un estilo de vida menos saludables, conduce a una serie de desventajas (materiales y simbólicas) que redoblan las desigualdades de partida. Así se confirmaba en un estudio elaborado por Madrid Salud en 2008 (es decir, antes de que los efectos multiplicadores de la crisis se hicieran notar) donde se ponía de manifiesto cómo el mero hecho de vivir en una u otra zona de la ciudad conllevaba también una serie de desventajas traducidas en desigualdades en esperanza de vida, probabilidad de enfermedades, infartos, etc. En el caso de Madrid, junto al distrito Centro, por sus características propias, se encuentran los distritos del Sur como los peor situados en términos de salud.

Los distritos municipales con mayor mortalidad son Centro, Puente de Vallecas, San Blas, Villa de Vallecas, Tetuán, Vicálvaro y Usera. (...) La mortalidad general en hombres se asocia con la privación económica, observándose un claro gradiente de incremento del riesgo de muerte a medida que empeora. Así, el riesgo de muerte es un 41% mayor en el quintil con peor situación socioeconómica respecto al de mejor situación. (Madrid Salud, 2008:190)

En otro estudio sobre la salud de los madrileños publicado en 2012, se confirma la profundización de las desigualdades sociales producto de la denominada “crisis” y su directa incidencia en temas de salud, en relación con la esperanza de vida y la mortalidad, especialmente en los barrios de clases populares y trabajadoras.

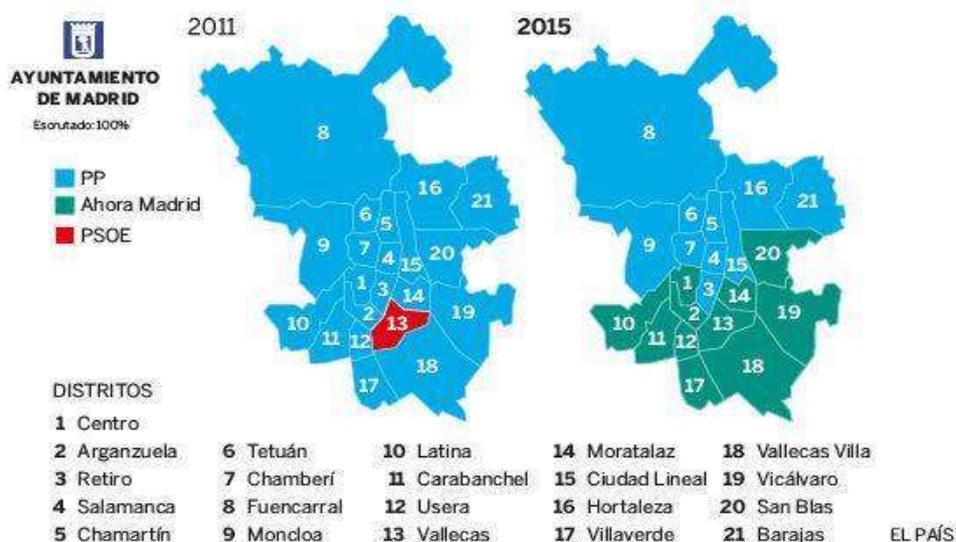
⁷⁹ Un hombre que viva en el distrito de Salamanca reside a menos de 15 kilómetros de distancia de uno de Orcasur, pero a ambos les separa un mundo si se tiene en cuenta su esperanza de vida. El primero, que viviría casi 80 años (78,9), compite con sus congéneres japoneses o suizos para situarse entre los más longevos del mundo. El de Orcasur, cuya esperanza de vida es de 71,3, se encuentra en los niveles de México o El Salvador, sobre el número 50 en la lista por países de la ONU (El País, 5/12/2007).

Al analizar el patrón geográfico de la mortalidad se observa que se concentra principalmente (...) en los distritos Puente de Vallecas, San Blas, Centro, Usera, Villa de Vallecas, Villaverde, Carabanchel (tanto en hombres como en mujeres) y también en el distrito de Vicálvaro en hombres y Arganzuela en las mujeres. (Madrid salud 2012: 206)

Las clases sociales no han de ser analizadas como una especie de sustancia que existe per se en la realidad, sino en términos relacionales e históricos, es decir, éstas no existen como construcciones teóricas, sino que representan un conjunto de individuos que comparten ciertas características estructurales y que son semejantes en ciertos aspectos relevantes. En este sentido, siguiendo a Bourdieu, proponemos entender la clase objetiva como el conjunto de agentes que se encuentran situados en unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes (Bourdieu, 1988: 100). Las clases sociales se construyen a partir de su condición, esto es, del conjunto de condiciones materiales de existencia, muy relacionado con la ocupación o empleo, y su posición, es decir, a partir del lugar que ocupa cada clase en relación a las demás en diferentes espacios sociales. Esto quiere decir que, las clases sociales se construyen a partir de las relaciones de tipo objetivo con las demás clases, pero también, y esto es fundamental, a través de una serie de construcciones simbólicas que funcionan dentro de cada clase y entre cada una de ellas. Esto implica la necesidad de no reducir la clase social a categorías profesionales, ni tampoco interpretarlas a través de una sola dimensión, como pueda ser la propiedad de los medios de producción. Por tanto, entender la clase social como un conjunto de individuos, cuya condición y posición llevan aparejadas una tendencia mayor a compartir semejantes esquemas mentales y disposiciones corporales, precisa de un análisis concreto de las condiciones de posibilidad de esas clases, tanto en su dimensión material como en la simbólica. Introduciendo la dimensión simbólica en el análisis de clase podremos comprobar si hablamos de una clase social realmente movilizada como tal, o simples constructos teóricos o técnicos poco apegados a la realidad práctica. A través de diferentes manifestaciones podemos aprehender el sentido que dan estas clases a sus prácticas objetivas. Una de las muchas manifestaciones en las que pueden expresarse objetivamente toda una serie de intereses y discursos sociales semejantes es a través del voto. De esta forma, más allá del objetivismo analítico, nos interesa subrayar la importancia crucial de las luchas simbólicas en el propio proceso de construcción real de las clases, así como en las dinámicas de luchas entre ellas.

Elecciones municipales 2015: ¿la politización de los barrios del Sur?

Los resultados de las elecciones municipales de mayo de 2015 pueden leerse desde diferentes ópticas, sin embargo, lo más destacable ha sido la emergencia de candidaturas de convergencia donde diferentes partidos y/o plataformas han hecho frente común. A la luz de las cifras, no puede negarse que la fórmula ha conseguido muy buenos resultados en algunas ciudades (Madrid, Barcelona, Coruña, Cádiz, etc.), quedando en peores posiciones donde no se ha acudido con semejante fórmula. En la capital del Estado, la candidatura de Ahora Madrid, encabezada por Manuela Carmena, consiguió la alcaldía gracias al apoyo del PSOE, derrocando a la lideresa más fuerte del PP, el partido que ha estado gobernando la ciudad desde 1991. Que en ciudades como Madrid o Valencia, también conocidas como los feudos del PP, se haya producido semejantes cambios políticos en los gobiernos sigue animando a ofrecer lecturas y análisis desde diferentes posiciones.



Mapas de Madrid con el partido más votado en las elecciones municipales de 2011 y en las de 2015. Fuente: El País digital.

Si comparamos los mapas que reflejan el resultado de las últimas dos elecciones municipales, una de las primeras ideas que saltan a la vista es que se ha pasado de un predominio absoluto en prácticamente todos los distritos de la ciudad de Madrid del Partido Popular, a un mapa bicolor en el que se reparten equitativamente los distritos entre dos candidaturas: Ahora Madrid, con 11 distritos, y Partido Popular, con 10. La distribución del voto por distritos y barrios de la ciudad no es fruto del azar, ni una casualidad espacial, ni tampoco la suma de elecciones individuales y racionales. Así, no es azaroso que sean los distritos y barrios del Norte los que, en mayor medida, voten al partido más conservador e identificado con las políticas neoliberales, mientras que los distritos y barrios del Sur sea donde mejores resultados ha obtenido Ahora Madrid, una candidatura de confluencia entre diferentes sensibilidades y estructuras organizativas políticas de izquierdas identificados con una idea de transformación social progresista, y que ha eclipsado al otro gran partido de la izquierda, el PSOE, incluso en el único distrito donde ganaba por mayoría, Puente Vallecas. Para desgranar un poco más los resultados de estas elecciones, y poder relacionarlos con los indicadores sociales anteriormente expuestos, quizás sea interesante analizarlos territorialmente.

En las elecciones municipales del año 2011, y observando los resultados por secciones censales (la unidad territorial mínima de análisis), la victoria electoral del Partido Popular se sustentó territorialmente a través de su repartición por toda la ciudad de una forma más o menos homogénea (ver Mapa 11). La zona de la Almendra central de la ciudad presenta una victoria de este partido en prácticamente todas las secciones censales. Del mismo modo, en toda la zona Norte y Oeste de Madrid la victoria es evidentes en la práctica totalidad de secciones. Tan sólo en algunas secciones censales del Sur y Este de la ciudad sacó más porcentaje de voto el otro partido en disputa, el PSOE, con mayor arraigo en esta zona obrera de la ciudad. Pero si agregamos los datos, tan sólo en Puente Vallecas el PSOE superó al PP en votos, quedando el resto de distritos, incluidos todos los del Sur y el Este de la ciudad, en manos del partido conservador. En estas elecciones el porcentaje de abstención fue importante, ya que cada 1 de cada 3 madrileños no ejercieron su derecho al voto. No obstante, la distribución social y espacial de la abstención tampoco es equitativa entre los distritos y barrios de la ciudad. Son los barrios del Sur y el Este, junto a algunos del Centro como Lavapiés o Huertas, los que presentan

mayor abstención, superando el 37% en algunos de ellos (ver Mapa 12). Si lo analizamos por distritos, vemos que aquellos donde se produjo una mayor abstención son Puente de Vallecas y Usera, con un 40%, o Centro con un 38%. Por el otro lado, los distritos donde sus vecinos más participaron con su voto fueron Moncloa, Chamberí, Salamanca, Retiro y Chamartín, es decir, los distritos más acomodados de la ciudad, los del Norte. Es precisamente en estos distritos con menos abstención donde el Partido Popular sacó sus mejores resultados, obteniendo mayoría absoluta en todos ellos, llegando al 62% en Salamanca o Chamartín, mientras que la media de voto de Madrid al PP era de 49%. Por su parte, los distritos obreros del Sur y Este, donde mayor abstención se produjo, son también donde mejores resultados sacaron los partidos de izquierda (PSOE e IU). Por lo tanto, a nivel territorial, podemos decir que aquellos barrios y distritos de la ciudad donde hubo más participación son también los que más votaron al PP, mientras que, por el contrario, donde menos participación hubo es donde la izquierda obtuvo más votos, pero ni mucho menos suficientes para poder optar a la victoria electoral frente a una mayoría del PP.

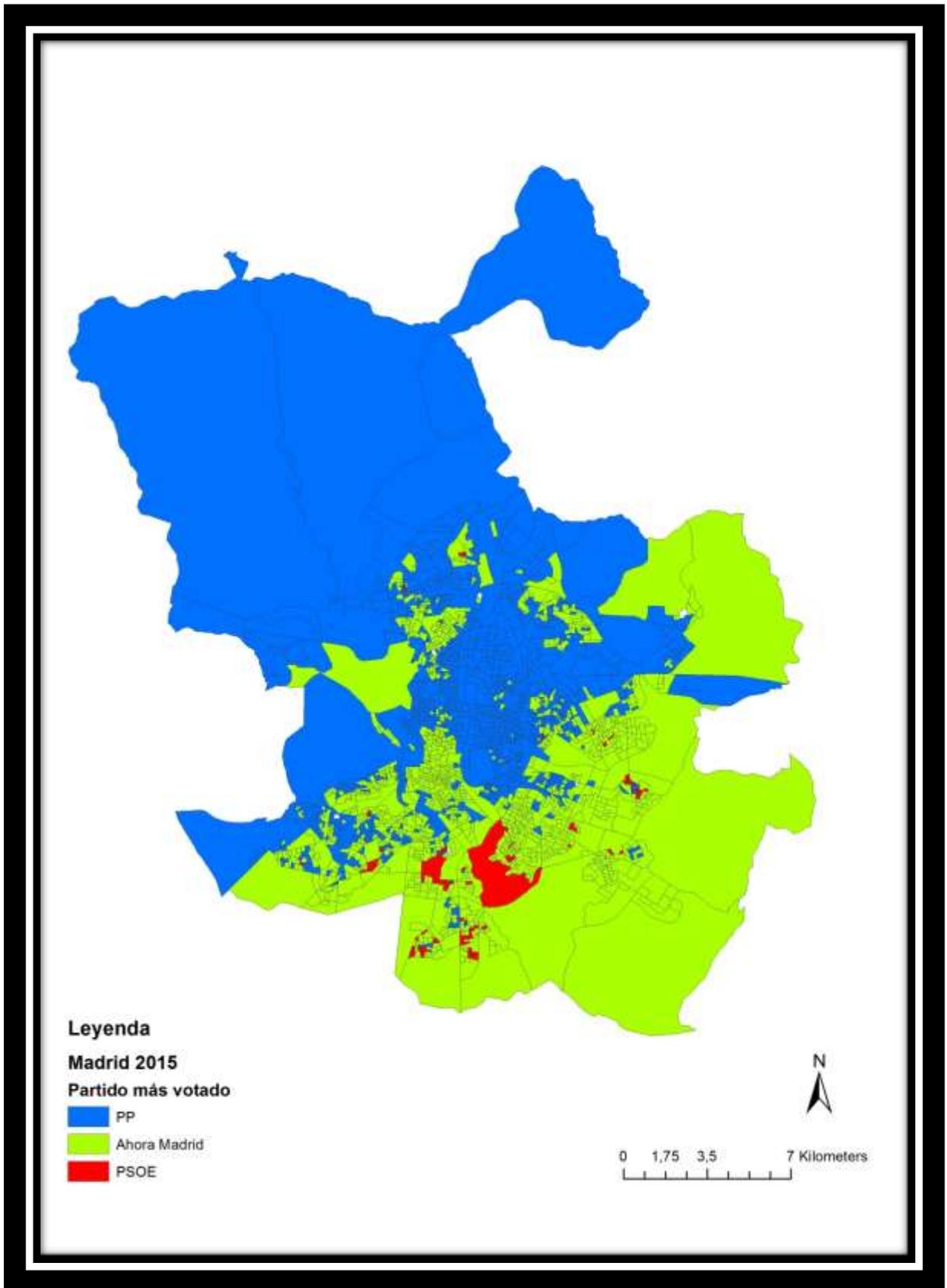
Si pasamos ahora a analizar los resultados de las elecciones de 2015, veremos que la transformación no ha sido de carácter estructural, es decir, no se han invertido los porcentajes de voto a partidos por distritos y barrios, sino que se ha mantenido el patrón Noroeste-Sureste de una forma bastante sólida. La diferencia más importante es que ahora la victoria ha sido para la candidatura de los barrios y distritos del Sur y Este, es decir, de los barrios de clases populares y trabajadoras. Una primera nota que nos puede ayudar a comprender estos resultados es que el nivel de abstención se redujo respecto a las elecciones de 2011. No obstante, esa reducción no fue tan amplia como se esperaba por buena parte de los medios de comunicación en los días previos a las elecciones, habiendo pasado de un 33 a un 31%. De hecho, la abstención sigue siendo mayor en aquellos distritos de la ciudad donde se concentran en mayor medida las clases trabajadoras (Ver tabla 1). Aunque el porcentaje de abstención haya bajado en todos los distritos⁸⁰, sean del Norte o del Sur de la ciudad, siguen siendo estos últimos los que mantienen una menor participación en las elecciones. Aquí es donde hay que hacer tres excepciones que, a nuestro parecer, han sido absolutamente claves para que hoy Ahora Madrid gobierne en la capital: los distritos de Arganzuela, Moratalaz y Vicálvaro. En estos distritos de la ciudad la abstención se redujo en un 3% (Arganzuela y Moratalaz) y 4% (Vicálvaro), siendo suficiente como para igualarse en participación a los distritos del Norte de la ciudad. Por tanto, aunque siguen siendo los distritos y barrios del Sur y Este de la ciudad los que mantienen unas cifras de participación electoral más bajas de la ciudad, y en las que los partidos de izquierda consiguen sus mejores resultados, ha habido tres distritos que en estas elecciones de 2015 se han desmarcado en el sentido de haberse producido una mayor participación, cuestión clave para alcanzar los resultados que se consiguieron. El hecho de que en estas tres zonas de la ciudad se haya votado más, y que en ambas haya sido la candidatura ciudadana de Ahora Madrid la más votada es un hecho clave.

Otro apunte absolutamente fundamental en cuestión de voto y clase es que, si observamos los distritos donde Ahora Madrid ha obtenido sus mejores resultados, independientemente de la participación, veremos (Ver Tabla 2) que destaca sobre los demás el distrito Centro. Un distrito donde se concentra buena parte de los técnicos y profesionales de la ciudad, con un alto nivel de estudios. Una base social que ha sido absolutamente imprescindible para el cambio político en Madrid, ya que no podríamos explicar éste únicamente atendiendo al comportamiento electoral de las clases populares. En Centro, uno de cada dos votantes se pronunció a favor de Ahora

⁸⁰ Tan sólo un distrito de la ciudad ha aumentado la abstención: Carabanchel, pasando de un 35 a un 36%.

Madrid, mientras 1 de cada 5 lo hizo por el Partido Popular. Una situación que, en las elecciones de 2007, era a la inversa. No obstante, Centro ya era en 2011 donde mejores resultados obtuvieron distintas opciones electorales identificadas con valores de izquierda. El segundo distrito donde mejores resultados ha obtenido Ahora Madrid ha sido Puente Vallecas, el antiguo feudo del PSOE, donde el trasvase de votos hacia la candidatura ciudadana ha sido importante. No obstante, sigue siendo la zona de la ciudad donde los socialistas obtienen sus mejores resultados (25% de votos). También es el distrito de la ciudad donde peor resultado sacan los conservadores del PP, apenas llegando a un 18% de votos. Dato que contrasta fuertemente con los resultados obtenidos en los distritos del Norte como Salamanca o Chamartín, donde sobrepasa el 52%⁸¹. El tercer distrito con mejores resultados para Ahora Madrid es una prolongación del anterior: Villa de Vallecas, con unos resultados muy parecidos a los de Puente de Vallecas. Por último, los tres siguientes distritos han sido, como ya hemos dicho, decisivos: Arganzuela, donde Ahora Madrid ha obtenido un 39% de los votos, Vicálvaro, donde casi llega al 38%, y por último, el distrito de Moratalaz, donde el 35% ha votado a Ahora Madrid. Estos tres distritos de la ciudad, caracterizados por una mezcla social importante, en términos de clase, etnia y edad, son de las zonas de Madrid donde más ha descendido la abstención, o lo que es lo mismo, donde se ha participado de una forma más pronunciada que en otras elecciones anteriores. Para comprender el cambio que se ha producido a nivel social y territorial, hay que comparar dos mapas: el de los resultados y el de la abstención por distrito (ver anexo). Aunque esta comunicación no es más que una aproximación escueta y limitada de unos resultados que requieren una mayor profundización y relación con diferentes variables, podemos decir que si Ahora Madrid ha conseguido tan buenos resultados ha sido gracias a que, en determinados distritos con una tradición abstencionista alta, la participación ha pegado un vuelco fundamental. A pesar de esto, siguen siendo los distritos obreros y populares los que menos se identifican con el voto como forma de participación política, acumulando los más altos porcentajes de abstención. De esta forma, tanto los patrones espaciales de voto, así como la propia configuración social de la ciudad en términos de clase, edad, y etnia, nos animan a formular la hipótesis según la cual si en los barrios y distritos del Sur la participación fuera exactamente la misma que en los barrios y distritos del Norte, la victoria de los partidos de izquierda en la ciudad estaría prácticamente garantizada por una mayoría social.

⁸¹ No obstante, también en estos distritos el Partido Popular ha sacado peores resultados que en las dos anteriores elecciones. En Salamanca se ha pasado de un 72% en 2007 a un 52% en 2015. Similar a los resultados de Chamartín.



Mapa de los resultados de las elecciones municipales de 2015 por secciones censales y partido más votado. Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

Algunas reflexiones finales

El mapa electoral de Madrid por barrios y distritos de las elecciones de 2011 a las del 2015 ha sufrido una modificación importante: de un predominio absoluto del PP en todos los distritos de la ciudad (salvo Vallecas), a un mapa a dos colores entre un Norte del PP y un Sur de Ahora Madrid. Viendo estos resultados cabe preguntarse ¿es producto de una casualidad espacial, o más bien de una larga trayectoria histórica?

La existencia de una segregación social entre un Noroeste más conservador y de derechas, y un Sur más progresista y de izquierdas, no sólo en la ciudad de Madrid, sino en toda la Comunidad, es un hecho social y político fundamental para comprender muchos aspectos de la vida madrileña. Del mismo modo que no es fruto de la casualidad que los barrios del Norte de la capital voten a un partido en mayor proporción, y los del Sur a otro, tampoco lo es que los municipios del Noroeste (Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, Majalahonda, La Rozas, Guadalix de la Sierra, Alcobendas o Villanueva de la Cañada) sea el Partido Popular quien obtenga una mayoría absoluta, mientras que en los municipios del Sureste (Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo, Pinto, Rivas, Fuenlabrada, Móstoles, Getafe o Leganés) sean los partidos de izquierda (PSOE, IU, Podemos) los que hagan lo propio. La estrecha relación entre el lugar de residencia y el comportamiento electoral no es ninguna novedad. Lo que sí es algo nuevo es el mapa electoral que han dibujado las últimas elecciones municipales, que han llevado al poder a diferentes candidaturas ciudadanas, la mayoría con pactos con diferentes formaciones con semejante orientación ideológica, así como su traducción espacial o territorial. La importancia de ganar Madrid viene dada por la propia trayectoria histórica de nuestro país, es decir, cuando hemos podido disfrutar del derecho al voto (no olvidemos que desde 1939 a 1975 los españoles vivieron una dictadura militar), el partido que ganaba la capital tenía prácticamente asegurada la victoria en las elecciones generales. No obstante, al tratarse de una novedad las confluencias en plataformas ciudadanas como Ahora Madrid, Barcelona en Común, etc., ese esquema sólo podría repetirse si a nivel general se consigue llevar una fórmula semejante.

Lo que es destacable (por novedoso) a nivel sociológico de las últimas elecciones municipales en Madrid no es tanto la distribución del voto entre el Norte rico y el Sur pobre, sino el proceso de politización que ha llevado a que se produzcan estos resultados, y que tengan esa plasmación espacial por barrios y distritos. Un proceso de politización cuya génesis podríamos ubicarla en las primeras manifestaciones juveniles por una vivienda digna, la formación de plataformas como Juventud Sin Futuro u otras semejantes, y la eclosión de toda una serie de fuerzas sociales activistas y un gran número de ciudadanos descontentos con el propio funcionamiento de la democracia española en lo que hemos venido llamando 15M, por el día en que se inició, 15 de mayo de 2011. A pesar de que muchos críticos conservadores lanzaron todo tipo de infamias sobre este movimiento o sinergia social, acusándolos de votantes ocultos del PSOE o IU, la mayoría absoluta del PP en las elecciones municipales que se celebraron una semana después, así como también en las elecciones generales de noviembre, dejaron esos argumentos fuera de lugar. En pleno desarrollo de uno de los acontecimientos políticos más importantes que ha pasado en este país en las últimas décadas, la combinación entre los descalificativos de algunos líderes políticos y el silencio informativo en los principales medios de comunicación, reflejaba un nerviosismo entre ciertos sectores que no sabían a lo que se enfrentaban. En este sentido, la trayectoria temporal que va desde mayo de 2011 a mayo de 2014, más que definirla en términos de génesis de un gran movimiento social, habría que interpretarla, a nuestro juicio, como un proceso de politización (que aún está activo y en desarrollo) de ciertos sectores sociales que

anteriormente no lo estaban. Desde la ocupación ilegal pero legítima de la Plaza del Sol en mayo de 2011, a la constitución de Podemos como partido político, hasta llegar a la victoria electoral de las candidaturas de confluencias ciudadana como Ahora Madrid o Barcelona en Común, se puede llevar a cabo un análisis que requiere mucho más tiempo y espacio que estas páginas, en el que se desgrane ese proceso de génesis social de un proceso de politización en determinados estratos sociales y barrios de las ciudades.

Partiendo de que el voto no es una manifestación individual-racional producto de un yo autorregulado, ni tampoco es una traducción calcada de las diferentes posiciones que forman la estructura social, apostamos por una vía de análisis que tenga en cuenta la compleja relación que existe entre la estructura y la acción social, es decir, una teoría estructural constructivista, procedente de Bourdieu y que quiere dar cuenta del ajuste-desajuste entre habitus y campos, esto es, entre disposiciones (motivaciones, vocaciones, expectativas, etc.) y posiciones en el campo político (maneras de politizarse, o, su ausencia, despolitizaciones) (Alhambra, 2015: 13). En ese sentido, proponemos una vía de análisis que vincule estrechamente las condiciones históricas de posibilidad (sociales y culturales) de las diferentes prácticas sociales. Si la candidatura de Ahora Madrid ha conseguido esos resultados que le han llevado al gobierno en coalición en la capital del Estado, esto se debe a dos aspectos fundamentales:

1. Espectacular descenso del porcentaje de voto al Partido Popular y al Partido Socialista en todos los distritos de la ciudad. Una caída que ha sido más pronunciada en los distritos donde estas candidaturas tenían sus feudos: en el caso del PP, el distrito de Salamanca, donde cae un 24%; en el caso del PSOE, el distrito de Puente Vallecas, donde cae un 23%.

2. Aumento de la participación electoral en casi todos los distritos de la ciudad, salvo Carabanchel. Un aumento que ha sido mucho mayor en los distritos y barrios de la ciudad con mayor presencia de clases trabajadoras, pero también de clases medias profesionales y técnicas: Centro, Arganzuela, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Moratalaz, Vicálvaro y Barajas.

Días después de las elecciones, la nueva alcaldesa habló de “seducir” a los que no la habían votado, pero sobre todo, ese mensaje iba a dirigido a los que se habían abstenido. Es precisamente en los barrios con mayor abstención donde a esta candidatura le queda el trabajo más duro por hacer, ya que ésta supone su base social electoral (real o potencial). Esa seducción deberá dirigirse hacia las zonas de Madrid donde ha habido más porcentaje de abstención, es decir, los barrios donde se concentran las clases más explotadas, así como las personas migrantes pobres, sobrerrepresentadas entre esas clases, pero infrarrepresentadas con toda claridad en los resultados. Llevar a cabo una nueva forma de hacer política en la capital tendrá que contar, entre muchos aspectos, con las condiciones históricas y territoriales de posibilidad que la definen y condicionan socialmente.

Bibliografía

ALHAMBRA, M. (2015). De la acción colectiva a los procesos de politización/despolitización en tanto que productores específicos de las relaciones entre el espacio social y el campo político. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, Vol. 9 (2) 2015, pp. 11-40.

BESSIÈRE, B. (1996). *Histoire de Madrid*. Editorial Fayard. París.

BOURDIEU, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid.

CARBALLO, B. PALLOL, R. y VICENTE, F. (2008); El Ensanche de Madrid: historia de una capital. Madrid. Editorial Complutense.

MADRID SALUD (2008). Estudio de salud de la ciudad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.

MADRID SALUD (2012). Informe del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid 2012. Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid. Madrid.

ROMANOS, M. (1833). Manual de Madrid: descripción de la Corte y Villa. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.

JULIÁ, S. (1994); “Madrid, capital del Estado” en JULIÁ, S., RINGROSE, D. y SEGURA, C. Madrid: historia de una capital. Madrid. Alianza editorial.

RODRIGUEZ, E. (2008); “La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid”, en OBSERVATORIO METROPOLITANO, Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad. Madrid, Traficantes de sueños, pp. 41-93

SEGURA, J. (2010). Desigualdades sociales en salud en la Comunidad de Madrid (7): El crecimiento urbano e industrial (III): El ensanche de Madrid y los extrarradios. En la red: http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2010/03/05/131687 (consultado el 10 de septiembre de 2015)

SEQUERA, J. (2013). Las Políticas de Gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, Producción cultural y Gestión del Espacio Público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid. Tesis Doctoral dirigida por Mario Domínguez Sánchez-Pinilla, Departamento de Sociología III, Universidad Complutense de Madrid.

Anexo

Tablas

Tabla 1. Porcentajes de abstención en todos los distritos de Madrid en las últimas elecciones municipales de 2015.

Distrito	% de Abstención
MADRID	31%
Centro	34%

MUNDOS EMERGENTES: CAMBIOS CONFLICTOS Y EXPECTATIVAS

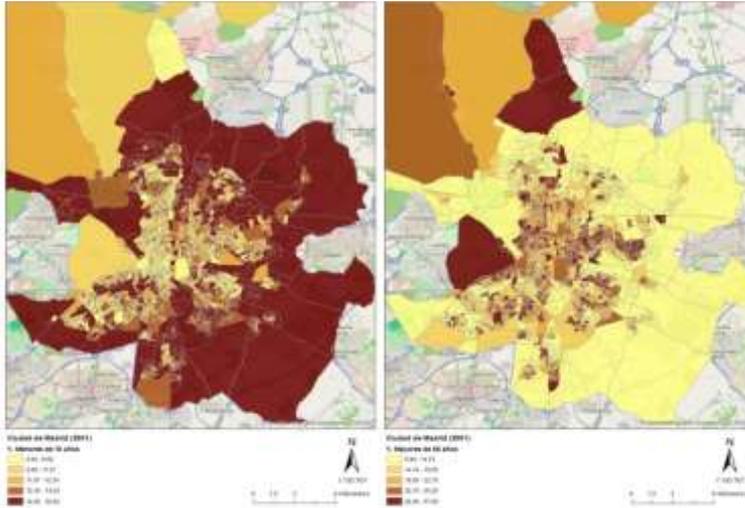
Arganzuela	27%
Retiro	25%
Salamanca	28%
Chamartín	27%
Tetuán	35%
Chamberí	28%
Fuencarral-El Pardo	28%
Moncloa-Aravaca	26%
Latina	31%
Carabanchel	36%
Usera	38%
Puente Vallecas	37%
Moratalaz	29%
Ciudad Lineal	32%
Hortaleza	29%
Villaverde	36%
Villa de Vallecas	32%
Vicálvaro	30%
San Blas	32%
Barajas	27%

Tabla 2. Porcentajes de voto a la candidatura de Ahora Madrid en los distritos donde ésta ha sacado los mejores resultados en las últimas elecciones municipales de 2015.

Distrito	% de voto Ahora Madrid
Centro	49,47%
Puente Vallecas	42,49%
Villa de Vallecas	41,18%
Arganzuela	39,08%

Mapas

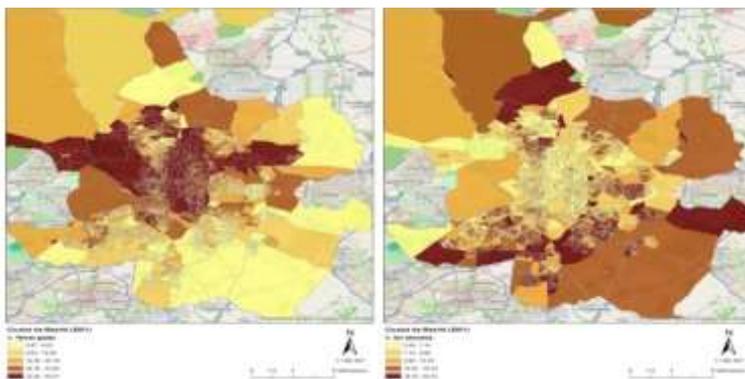
Mapas 1 y 2. Porcentaje de personas menores de 16 años (izq) y mayores de 65 años (dcha)



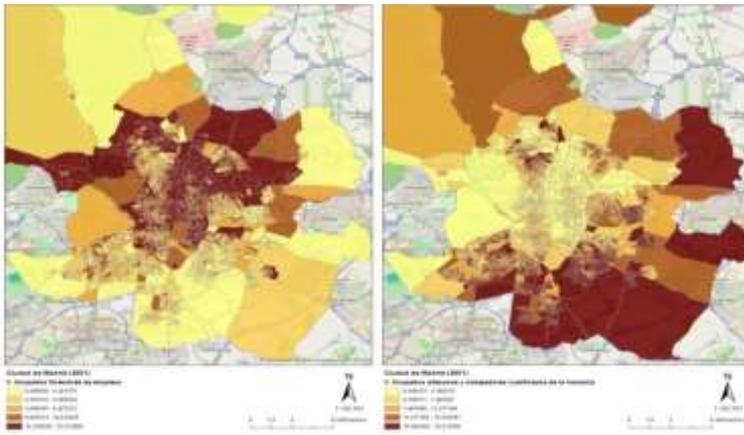
Mapa 3 y 4. Porcentaje de extranjeros europeos no comunitarios (izq) y comunitarios (dcha)



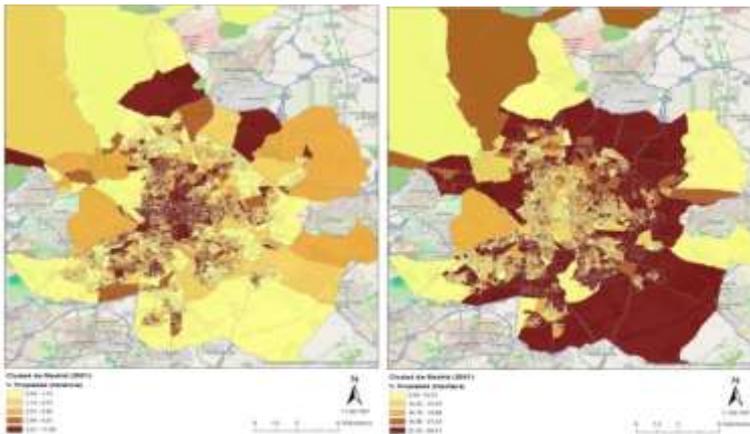
Mapa 5 y 6. Porcentaje de personas sin estudios (izq) y con estudios universitarios (dcha)



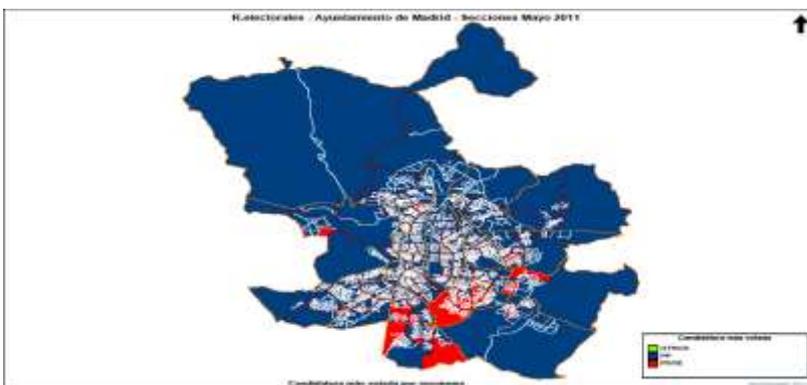
Mapa 7 y 8. Porcentaje de directores de empresa (izq) y de ocupados en artesanía e industria (dcha)



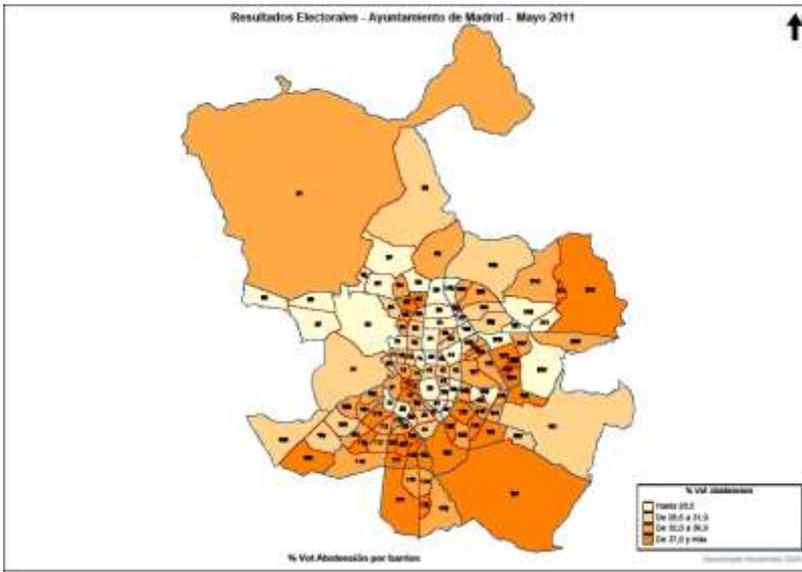
Mapa 9 y 10. Porcentaje de propiedades por herencia (izq) y propiedades con hipotecas con pagas pendientes (dcha)



Mapa 11. Candidatura más votada en cada sección censal en las elecciones municipales de mayo de 2011 en la ciudad de Madrid.



Mapa 12. Porcentaje de abstención en las elecciones municipales de mayo de 2011 por barrios de la ciudad de Madrid.



EL ESQUEMA PONZI POLÍTICO

Eduardo Vega. *Eserp Business School*

RESUMEN

En una España tan inmersa en la Globalización, o más bien Globalismo, y lejana de una autarquía económica de aquellas largas décadas del s. XX, no paramos de darle una gran importancia a la publicidad y al marketing comercial, cuando es más que importante concebir la magnitud de la propaganda y comunicación política. El comercio y las multinacionales nos ofertan productos visibles, tangibles, y posiblemente perceptibles por los otros tres sentidos. Sin embargo la política nos presenta unas propuestas que no se pueden percibir de la misma forma que en el comercio, dejando lejanos a los ciudadanos de las decisiones sobre la materia política, de su completa comprensión y entendimiento sobre su desarrollo, y su por qué. Un producto y una marca comercial nos pueden despertar una completa indiferencia y prescindibilidad, pero la política y la economía son aspectos de gran importancia en nuestras vidas. Aunque nos sea indiferente, van a marcar nuestro futuro. Será lo que nos facilite o imposibilite tener un empleo, abrir un negocio, disponer de sanidad y educación, seguridad ciudadana, administración pública y un largo etcétera de asuntos imprescindibles de nuestras vidas.

Es por ello más que importante tomar nuestras decisiones en este terreno, alejarnos de la mentira, la embaucación, la información parcial e incompleta de los media, así como de falsas verdades. Es imprescindible concebir este nuevo concepto del marketing viral político dentro del esquema Ponzi que posibilita potenciar una mentira que mantenga una agrupación y a su representante al frente del gobierno, destruyendo las perspectivas socioeconómicas y políticas en las que habíamos confiado. Ponzi encumbra a un líder y su agrupación política al poder, gracias al virus difundido inconscientemente por la *vox populi*, creando una pirámide popular que se derrumbará cuando descubra el pueblo la mentira propagandística difundida sobre ese producto político que ha acabado convirtiéndose en un nuevo gobierno inamovible de su posición.

Palabras clave: marketing, viral, subliminal, propaganda, política, mentira, engaño

ABSTRACT

In a Spain so immersed in Globalization, or rather Globalism, and far of economic autarchy of those long decades of the twentieth century, we don't stop giving great importance to the advertising and marketing business, when it is more than important to conceive the magnitude of propaganda and political communication. The trade and multinationals offer us visible, tangible products. However nowadays politics presents us proposals that cannot be perceived in the same way as trade, leaving the citizens far from this political decisions, their complete comprehension and understanding of their development. A product and a trademark can awake in us a complete indifference and dispensability, but politics and the economy are issues of great importance in our lives. Although we are indifferent, they still mark our future. This fact will be the one that provide us a job, allow us to start a business, provide health and education, public safety, public administration and a long list of essential issues of our lives.

It is therefore more than important for us to make decisions in this area, away from lying, partial and incomplete information from the media, nor false truths. It is essential to conceive this new concept of political viral marketing within the Ponzi scheme, that allows to enhance a lie for keeping a party and its representative in office, destroying the socioeconomic and political

perspectives that we had hoped. Ponzi hovers a leader and his political group in power, thanks to the virus unknowingly released by the vox populi, creating a popular pyramid that will fall when people discover the propaganda lie disseminated about this political product that has ended up becoming a new immovable government of position.

Keywords: marketing, viral, subliminal, propaganda, politics, lie, fraud

Introducción

Hace ya 4700 años desde que los egipcios crearon la primera pirámide -Saqqara- que conocemos actualmente. El Imperio Egipcio empleaba a sus esclavos a construir unas pirámides que serían los mausoleos de aquellos dictadores y semidioses egipcios que eran conocidos como faraones. Eran erigidas con forma triangular, con forma de una gigantesca escalera, con el objeto de simbolizar la ascensión del difunto desde el mundo terrenal hacia los cielos.

La crítica más común del sistema capitalista y global es su sistema piramidal socioeconómico, gracias a la cual se benefician unos pocos que están en el último escalón de una pirámide que se sostiene por otros escalones de los que forman parte otros sectores socioeconómicos, políticos o sociales que tienen menos poder económico, político y social que los que están encima, hasta que se llega a una base de la pirámide que es sostenida por las clases más bajas que sirven a los que tienen encima.

Otro sistema político piramidal menos mencionado son las dictaduras comunistas, aquellas que han tenido una etapa más duradera que sus grandes rivales ideológicos, pero cercanos regímenes fascistas o nacional-catolicistas.⁸² El motivo por el que incluyo los regímenes comunistas es debido a que por encontrarse muy lejanos a la herencia teórica⁸³ que dejó su mentor -Karl Marx- consistían en un dictador que estaba en lo alto de la pirámide, con unos pocos ministros debajo de él, seguidos por los dirigentes de la industria, del sindicato único, y pocas instituciones más en el siguiente escalón, y mantenidos todos ellos por el último gran escalón de la masa popular. El comunismo y el fascismo han sido, por ello, sistemas totalitarios mantenidos por un gran sistema piramidal.⁸⁴

Al margen de todo lo anterior el auténtico sistema piramidal que perjudica a todos sus componentes, excepto al líder de la pirámide, es el Esquema Ponzi. Aunque se haya declarado rotundamente ilegal en Estados Unidos y Europa, aún se han desvertebrado recientes sociedades que desarrollaban dichos esquemas en el s.XXI, incluso en España.

“No se establece una dictadura para salvaguardar una revolución; se hace la revolución para establecer una dictadura”.

George Orwell (1984).

Marketing viral

El marketing viral, o marketing vírico en Hispanoamérica, presenta sus orígenes en Internet a través del *e-mail* y más tarde en las redes sociales, en combinación con el 2.0, convirtiéndose así en la versión mercadotécnica internauta del boca a boca.⁸⁵ El primer uso conocido del viral lo desarrolló Microsoft en 1999, cuando Hotmail llegó a los 12 millones de usuarios en tan solo 18 meses gracias a sus modernas técnicas de marketing en las que impulsaba a los internautas a

⁸² Gallego, F. y Morente, F. (2005). *El fascismo en España*. Barcelona: Intervención cultural.

⁸³ Ferrer, A. (2010). *Marx. Leyendo el manifiesto del partido comunista (1848)*. Valencia: PUV.

⁸⁴ Ohanian, P.C. (2010). *La cuestión armenia y las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Akian.

⁸⁵ Montañés, M.A. (2014). *Técnicas de Marketing viral*. Madrid. Esic.

convertirse en recomendadores de la marca cuando enviaban *e-mails* a sus amigos y familiares con la posdata: “consigue tu correo electrónico gratuito con Hotmail”.⁸⁶

El nuevo marketing 2.0 tiene una innegable combinación con la perspectiva viral mercadotécnica. Un ejemplo reciente ha sido el fenómeno Movember, como contracción de *moustache* y *november*. Su origen viene de 2003, cuando un grupo de jóvenes australianos tenían un amigo que padecía cáncer de próstata, hasta que en 2004 se impulsó la Fundación Movember. Planteaba el objeto de recoger donativos para investigaciones frente al cáncer de próstata.⁸⁷ A lo largo de los años se comenzó a desarrollar un marketing viral 2.0 que facilitase la expansión de la idea para que nuevos donantes se unieran a la causa. En 2010 se extendía por todas las redes sociales y se hacía mundialmente famoso en 2014, gracias a los 21 países que apoyaban la causa de la Fundación Movember. La idea era que diversos grupos de amigos de todo el mundo creasen su propio grupo en la web oficial de Movember, que funcionaba como red social durante el mes de noviembre, en la que los usuarios hacían sus propias donaciones a la causa. A partir de ahí, los propios miembros de cada grupo desarrollaban un 2.0 a través de facebook en el que invitaban a sus amigos o conocidos a unirse a su grupo o hacer una donación al mismo, mediante el *crowdfunding*. Hay que sumarle a este 2.0 que la gente de la calle les preguntaba por qué llevaban bigote, si no está de moda, ante lo que ellos les respondían el motivo, uniéndose más gente a Movember o anunciándolo a más gente a través del boca a boca, la gran herramienta del marketing viral.

Las técnicas virales propagandísticas, y no publicitarias, de Movember hicieron posible junto al 2.0 y al *crowdfunding* que en 11 años se donaran 400 millones de euros que se emplearon para hacer posibles casi 800 investigaciones en beneficio de la salud del varón. La Fundación Movember ha conseguido que incluso grandes deportistas o artistas, como Iker Casillas y Kylie Minogue, apoyaran la causa hasta tal punto de convertirse en embajadores de la misma gracias al gran efecto viral de Movember.⁸⁸

Marketing multinivel, esquema piramidal y esquema Ponzi

Es magnánimo y frecuente en España el error que plantea la sinonimia entre el esquema piramidal y el esquema Ponzi, puesto que aunque sean dos conceptos cercanos no presentan sinonimia, sino heterogeneidad. Mientras que el marketing multinivel no exige una inversión económica a la empresa, lo que lo hace legal en la mayoría de los países,⁸⁹ los esquemas piramidales y Ponzi sí la exigen. El problema de las inversiones en los piramidales y en los Ponzi es que es bastante fácil que no vuelvan a ver a partir del momento en el que la empresa se declare en bancarrota y sus dirigentes o accionistas están encarcelados u ocultos en otros países. Tanto el MLM como los esquemas piramidales y Ponzi se nutren fundamentalmente de una aplicación directa del marketing viral. Los participantes en el MLM y el esquema piramidal necesitan que haya nuevos inversores para generar sus propios ingresos, lo que significa una aplicación viral del proyecto. El esquema Ponzi no exige la creación de una pirámide de referidos apadrinados por los nuevos afiliados que invierten en la empresa, pero les es presentado tan maravilloso a sus usuarios que no cesarán en comentar a sus allegados cómo les ha cambiado la vida participar en una inversión Ponzi.

⁸⁶ Kotler, P. (2003). *Fundamentos de marketing*. México D.F: Prentice Hall.

⁸⁷ Luengo, M. “¿A dónde va a parar el dinero de Movember?”. *El País*, p. 17, nº 13.647, 12 de noviembre de 2014

⁸⁸ Amil, G. “Mostachos solidarios”. *Diario de Sevilla*, p. 17, nº 9.724, 20 de noviembre de 2013.

⁸⁹ Licciardello, S. (2001). *MLM Success secrets*. Nueva York: Routledge.

· Marketing multinivel.

En el comercio tradicional la empresa paga a sus empleados un salario por la venta de los ByS ofertados por la empresa. La mercadotecnia entre niveles⁹⁰ recibe este nombre porque se desarrolla en aquellas empresas para las que lo más importante no es vender al cliente final, sino lograr y gestionar una red de agentes que les permitan ganar más dinero por ventas a través de las comisiones porcentuales obtenidas gracias a la red de vendedores que el agente tiene a su cargo, quienes obtendrán también pequeñas comisiones por venta.⁹¹ Cada uno de los agentes de las empresas que invierten en el MLM se esfuerzan por la venta de los productos de la empresa a la que representan. La empresa premia a sus representantes con un porcentaje de los ingresos obtenidos gracias a la venta del producto. Este esquema multinivel obliga a los agentes convencer a otras personas a formar parte de la empresa como representantes. El nuevo representante es apadrinado por el agente que le invita a unirse al proyecto, por lo que también recibirá una parte porcentual de las ventas de sus referidos que ha apadrinado en nombre de la empresa.⁹²

El MLM comenzó a ser un sector emergente en España durante los años 90, en especial tras la aprobación de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista en 1996,⁹³ aunque contaba con el riesgo de no ser más que un fraude piramidal.^{94,95}

Actualmente ha habido una evolución del Marketing Multinivel hacia un nuevo Marketing en Red que supone la aplicación y el desarrollo del MLM por Internet. Un nuevo concepto conocido como Network Marketing⁹⁶ que ha impulsado la creación de una serie de nuevas polémicas empresas digitales como LibertàGià. Esta empresa solo permite comenzar a formar parte de su MLM a través de la invitación de un padrino que ya esté participando como afiliado y agente. Promete a sus usuarios grandes beneficios viendo publicidad y creando una red de afiliados de la que obtendrán un gran porcentaje de sus beneficios. No exige inversión económica alguna, pero es una embajada fraudulenta del esquema piramidal dentro del MLM. Esta empresa está ubicada en el Parque de las Naciones de Lisboa, pero ya está siendo demandada ante los tribunales por sus propios usuarios que la acusan de no haber recibido ningún pago.

· Esquema piramidal.

El negocio piramidal se basa en el engaño. Centra sus objetivos únicamente en reclutar más personas que a su vez se esfuerzan por ampliar las bases de la pirámide a través del reclutamiento de nuevos inversores que confíen en la empresa y donen su dinero como inversión en ese supuesto producto que la empresa asegura que incrementará su valor, con un futuro retorno completo de su inversión acompañados de intereses.

La empresa ofrece y promete altas rentabilidades a corto plazo. Los primeros inversores obtienen un beneficio gracias al reclutamiento de una serie de afiliados, pero con el crecimiento de la pirámide es necesario ofertar unos intereses o beneficios menores para los siguientes inversores hasta que el escepticismo de los posibles siguientes inversores se convierta en rechazo. Es en este momento cuando la empresa se declara en bancarrota y deja a la mayoría de

⁹⁰ Reyes, R. y Munch, L. (2012). *Comunicación y mercadotecnia política*. México D.F: Noriega

⁹¹ Ongallo, C. (2012). *Otros campos de la venta directa*. Madrid: Díaz de Santos

⁹² Licciardello, S. (2001). *MLM Success secrets*. Nueva York: Routledge.

⁹³ Ongallo, C. (2007). *El libro de la venta directa*. Madrid: Díaz de Santos

⁹⁴ Clothier, P. (1991). *Marketing multinivel. El negocio de los 90*. Valencia: Jumerca.

⁹⁵ Bruno, G. (2002). *Marketing multinivel 3x*. Roma: Bruno Editore.

⁹⁶ Schuster, G. (2010). *Network marketing*. Nordersted (Alemania): Grin.

sus inversores sin los ahorros o el dinero obtenido en hipotecas bancarias que han empleado para invertir en el negocio fraudulento en el que habían creído.

· Esquema Ponzi.

El esquema Ponzi no exige la captación de nuevos inversores por parte de los anteriores afiliados que han invertido su dinero, pero sí se nutre de nuevos los inversores que depositan capital en la empresa. Los nuevos afiliados han confiado en lo que les comentaron sus allegados sobre el beneficio obtenido en la inversión. Este será el momento en el que puedan cobrar sus beneficios los viejos inversionistas. La complejidad de detectar una estafa Ponzi reside en que el esquema no es ofertado de una forma piramidal que exige al inversor directamente que reclute a un determinado número de personas para que reciban los intereses prometidos.

Un reciente y conocido ejemplo de la aplicación del esquema Ponzi es el que desarrolló Bernard Madoff desde 1960 hasta que fue destapado el fraude en 2008,⁹⁷ cuando los inversores, escépticos a Madoff por la crisis económica global, decidieron retirar sus inversiones la empresa y se descompuso la pirámide, con el correspondiente perjuicio de los últimos inversores.⁹⁸

4. 11 principios de propaganda de Joseph Goebbels.

Al igual que Maquiavelo es considerado el padre de las ciencias políticas, Goebbels es considerado su sucesor paternal del terreno propagandístico. Este astuto, taimado y sicofanta maestro de la propaganda desarrolló los siguientes principios de propaganda política que consciente o inconscientemente han sido reutilizados como estrategia propagandística en el marketing político moderno de los estados democráticos contemporáneos. De aquí viene la famosa frase “una mentira mil veces dicha se convierte en una gran verdad” de Joseph Goebbels, equivalente al “no a la guerra” de Zapatero (2003) o al “no subir los impuestos” y “bajar los impuestos de Rajoy” (2009).

Es más que imprescindible destacar que la etapa de entreguerras en la que Goebbels desarrolló estos 11 principios de propaganda, el pueblo podía ser considerado como una masa general bastante compacta y de difícil segmentación para estudios sociológicos, políticos o de mercado, y con un bajo nivel cultural o de estudios en comparación con la época actual, lo que facilitaba a los grupos políticos la idea de emitir un mensaje general que satisfaga la demanda popular de un grupo político, con su respectiva competencia entre los partidos políticos. Era, por tanto, más difícil la idea de hacer una división en diferentes nichos pequeños de opinión política, simplificándose a una masa común y homogénea. Ello suponía que “cuanto más grande sea la masa a convencer, más pequeño ha de ser el esfuerzo mental a realizar” y significaba que los partidos podían desarrollar unas estrategias de penetración⁹⁹ enfocadas al mercado electoral, emitiendo una propaganda populista, e incluso demagoga, que capte grandes grupos del electorado. Por aquellas fechas no existía el marketing viral, pero ha sido uno de los grandes predecesores del esquema Ponzi político, haciendo incluso que sea posible que «*si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad*» gracias al poder viral de la *vox populi* en el boca a boca.

⁹⁷ Sander, P.J. (2009). *Madoff*. Plymouth: Lyons Press.

⁹⁸ Arvedlund, E (2009). *Madoff. The man who stole \$65 billion*. London: Penguin group.

⁹⁹ Munuera, J.L. y Rodríguez, A.I. (2007). *Estrategias de marketing*. Madrid: Esic.

5. Marketing político viral subliminal.

Es bastante conocido que la publicidad subliminal es una disciplina freudiana que manipula al individuo con mensajes ocultos que son recibidos por el inconsciente o subconsciente del receptor.¹⁰⁰ Con independencia de que el receptor no sea consciente de la recepción del mensaje, este tiene una perfecta capacidad para influir en su conducta incitándole a comprar una marca, o a convertirse en seguidor o adepto de alguna idea o agrupación. La publicidad subliminal puede definirse como aquella que funciona a nivel subconsciente (O'Guinn, Allen y Semenik, 1999)¹⁰¹ sobre la recepción del individuo. Es una estrategia comunicativa completamente ilegal, pero es difícil de demostrar su praxis por ser un mensaje oculto difícil de localizar conscientemente. Pero también existe la propaganda subliminal, más aún si consideramos que la publicidad oferta un producto tangible, visible y perceptible por varios de nuestros sentidos, mientras que la propaganda trata de convencernos de una idea que va a ser más difícil de comprobar si es cierta.

Un reciente ejemplo del marketing político viral subliminal se ha desarrollado el pasado año 2014, en pleno mundial de fútbol, en beneficio de dos grupos e identidades políticas ampliamente antagonistas. Don Juan Carlos no pudo escoger una fecha mejor para su abdicación que el 1 de junio de 2014, así como la coronación de Felipe VI el posterior 19 de junio. Sabían perfectamente que habría múltiples manifestaciones públicas en todas las plazas de España parapetadas bajo la tricolor en defensa de una nueva república parlamentaria que permita al ciudadano elegir ante sufragio quien será el presidente de la República. Por ello, los borbones aprovecharon el Mundial para hacer un marketing viral indirecto y freudiano gracias al Mundial de fútbol. Eran conocedores de la concepción popular sobre una Selección que no sólo significa la difusión de un mensaje como un virus, sino incluso como una epidemia mediática y popular, con España entera con la camiseta de la roja, con la bandera española en el balcón, o plantada frente al televisor para ver los partidos de España durante el mismo momento que banderas rojigualdas ondean al viento dentro de los estadios en los que compete el equipo nacional.

Pablo Iglesias tampoco quiso hacerse el sueco ante esta gran oportunidad. Antes de que España ganase la Eurocopa -2008- y venciera a Alemania en la final se creó una canción de homenaje a la Selección que rezaba “Podemos, podemos, podemos sí”, con el objetivo de olvidar la llamada “maldición de cuartos”. Esto se convirtió en un canto popular de cara al Mundial de 2010 y la Eurocopa de 2012, en las que España sería de nuevo la campeona absoluta. Aprovechando que la primera participación electoral de la agrupación dirigida por Iglesias sería en las europeas que se celebraban poco antes del Mundial de 2014, no dejaron de lado la oportunidad de llamar a su partido Podemos, como reflejo del poder popular y con la influencia freudiana indirecta e inconsciente de la Selección Española. Aunque no podían convertirlo en un himno oficial del partido por derechos de autor, sabían que se cantaría de nuevo en el Mundial y que los principales votantes de Podemos serían los jóvenes, quienes son a la misma vez los mayores usuarios de Internet y Youtube. Esto facilitaría que estuvieran escuchando todo el tiempo el “podemos, podemos, podemos sí”, una y otra vez, inconscientes del gran poder subliminal inintencionado del mensaje.¹⁰²

¹⁰⁰ Rivera, J. y Sutil, L. (2004). *Marketing y publicidad subliminal*. Madrid: Esic.

¹⁰¹ García-Uceda, M. (2011). *Las claves de la publicidad*. Madrid: Esic.

¹⁰² Vega, E. “El Mundial marca la propaganda política española”. *La Nueva España*, p. 15, nº 10.795, 19 de junio de 2014.

6. Aplicación del esquema Ponzi en el marketing viral.

Es imprescindible tener en cuenta que los principales difusores del mensaje viral son los propios ciudadanos. Ellos son los que reciben un mensaje que les impacta y lo repiten constantemente en su entorno, y serán sus allegados quienes continuarán difundirlo.

Si nos centramos en recientes ejemplos del marketing viral político español, sería imprescindible destacar el famoso “no a la guerra” (Zapatero, 2003) que impulsó a millones de ciudadanos que comentasen a sus allegados que José Luis Rodríguez Zapatero y el PSOE no solo estaban en contra de la polémica Guerra de Iraq, sino que incluso retirarían los efectivos militares del mismo. Los ciudadanos contra la guerra se integraron a la propuesta, se contagiaron del efecto viral del mensaje y lo difundieron constantemente a sus amigos y conocidos. Imprescindible es también destacar que se unieron al “no a la guerra” (Zapatero, 2003)¹⁰³ grandes portavoces sobre la masa popular, refiriéndome a diversos artistas españoles de la SGAE que manejan la opinión pública con facilidad, favoreciendo al Partido Socialista de cara a las Generales de 2004, ante lo que recibirían su correspondiente recompensa de colaboración con el famoso canon digital. El problema desde una perspectiva sociológica y humana no fue quien ganó las elecciones de 2004, sino la barbarie del 11-M. Si avanzamos un poco en el tiempo y cambiamos las tornas de partido, es imprescindible tener en cuenta las declaraciones del principal líder de la oposición -Mariano Rajoy- hace cuatro años cuando afirmaba y repetía que era necesario “bajar los impuestos”, “no subir los impuestos” y que “subir los impuestos es más paro, más recesión, peor situación económica para las familias y las clases medias” (Rajoy, 2011). Los españoles habían rechazado rotundamente la subida del IVA del 16 al 18% por parte del Ejecutivo socialista de Zapatero y este simple mensaje le fue de gran utilidad al PP para subir puestos en el futuro barómetro electoral del CIS, ante lo que no se frenó la gente en propagarlo boca a oreja, como si fuera un virus.

Es imprescindible darle un enfoque simbiótico al Esquema Ponzi junto al marketing viral político. La principal diferencia es que el marketing viral pretende que el receptor quede impactado en su recepción comunicativa de tal forma que lo comente y lo difunda inconscientemente desde una perspectiva irrefrenable. Sin embargo, el esquema Ponzi es creado por un interesado en recibir inversiones en su firma, creando una pirámide que satisfaga a cada inversor gracias a la afiliación de los siguientes inversores del grupo. Una vez que la gente desconfíe de esta propuesta o empresa, se destruye la pirámide y los beneficios de los inversores antiguos, salvando de ello los ingresos de su dirigente.

La perspectiva propagandística del marketing viral político dentro del esquema Ponzi confirma que los miembros de una agrupación difunden un mensaje político en representación de su partido para convencer al elector de su veracidad. El núcleo de la estrategia es difundir un mensaje de tipo demagógico que agrupe a gran parte del mercado electoral dentro de sus necesidades prioritarias y que no subdivida al pueblo en pequeños nichos o segmentos del mercado, haciendo más compleja la captación de seguidores a la causa. Es una estrategia de penetración popular con objeto de atraer una gran concreción de la masa que sea arrastrada detrás de esa gran verdad propuesta por un producto político. Ante eso el pueblo se asombra y se regocija de ver que alguien se preocupa por las necesidades de todos los ciudadanos, recibiendo con expectación la propuesta, y tanto al partido como a su líder. Cada elector que ha sido aglutinado por el mensaje no cesará en difundir qué han dicho, quién lo ha dicho y en representación de que agrupación. No es más que una simple aplicación del marketing viral político. El problema es mucho mayor con la aplicación viral propagandístico-política del esquema Ponzi, puesto que esa verdad es únicamente real para el representante político y su partido. El candidato ha prometido con su oferta de producto político una verdad en la que el

¹⁰³ Alonso, M.A. y Adell, A. (2011). *Marketing político 2.0*. Barcelona: Planeta.

mercado electoral cree e invierte con su voto, confiando que será una reacción y apuesta exitosa cuando vea los futuros cambios que le han prometido. El problema se encuentra en la etapa poselectoral, cuando el segmento electoral que ha confiado y ha invertido masivamente en el partido se da cuenta a posteriori, sin opción a cambio, que no ha sido más que una promesa fantasma que no será llevada a cabo por el nuevo Ejecutivo. Nos referimos a la misma agrupación en la que habían confiado y habían invertido su única opción: el voto. Es en este momento cuando el líder y su agrupación gobiernan. Y son los únicos beneficiados porque se ha desmoronado la pirámide Ponzi gracias al marketing viral político, pero el pueblo no ha recibido ni recibirá su recompensa cuando se da cuenta que esa verdad era simplemente una mentira mil veces dicha convertida en una gran verdad.

Claros ejemplos de esquema Ponzi político son el “no a la guerra” (Zapatero, 2004) y el “bajar los impuestos” y “no subir los impuestos” (Rajoy, 2011), ya citados con anterioridad.

La mayor facilidad para desarrollar un esquema Ponzi político es cuando se funda un partido nuevo que alcanza una gran repercusión y aceptación popular, pero que carece de antecedentes políticos a valorar y analizar por parte de los electores. Una nueva agrupación que desarrolle un buen marketing político, viral en este caso, y promete solucionar los problemas y necesidades del pueblo es más fácil que desarrolle un Ponzi confiable y atractivo para el mercado electoral. España cuenta a día de hoy con un nuevo partido -Podemos- que difunde un continuo mensaje político general, con acusaciones de populista y demagogo, a través de diversos medios para ganarse la aceptación de los electores. Lo principal a tener en cuenta es su aplicación de un marketing viral político Ponzi desde los inicios del partido, cuando prometía de cara a las elecciones europeas de 2014 la “reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales, la edad de jubilación a los 60 años”,¹⁰⁴ y otras propuestas de bases populistas como la nacionalización de la industria. El 17 de octubre Podemos anuncia que se reunirán para pactar una nueva estrategia y un programa político definidos y viables, además de retractarse en proponer que España no pague su deuda. Eso sí, seguirán en pie las afirmaciones de Iglesias de España como “país de países, un país de naciones”¹⁰⁵, en vez de regiones, o “Chávez es ya Bolívar, y ya cabalga como estandarte y referencia de su patria grande... Chávez es el pueblo”, honrando su muerte en Fort Apache.¹⁰⁶

Es imprescindible tener en cuenta el Ponzi desarrollado por Chávez en su primera candidatura a las Generales de Venezuela cuando este antiguo golpista neocomunista, tras su fracaso en tomar el poder por la fuerza militar en 1989, respondía a Jorge Ramos, el 5 de diciembre de 1998, en su entrevista del canal televisivo Univisión, a la pregunta «está usted dispuesto a entregar el poder después de cinco años» que “claro que estoy dispuesto a entregarlo, no solamente después de cinco años, incluso antes». Ante la pregunta “¿Cuba es una dictadura o no es una dictadura?” afirmaba rotundamente “Sí es una dictadura” y a día de hoy conocemos perfectamente con quién colaboraba y donde decidió pasar los últimos días de su vida. El paso del tiempo ha certificado que, aunque Hugo Chávez ganase democráticamente las elecciones presidenciales en 1999 debido al estado de shock en el que se encontraba la economía venezolana tras su sobredosis de neoliberalismo económico, se aprovechó para desarrollar un marketing político al estilo Ponzi y no abandonó el Gobierno hasta 14 años después, cuando fallecía, dejando en el poder a su segundo (Nicolás Maduro). “Nosotros estamos dispuestos a darle facilidades, aún

¹⁰⁴ Programa electoral de Podemos (2014). Elecciones Europeas. <http://podemos.info/programa/>

¹⁰⁵ El País. “El primer discurso de Pablo Iglesias como líder, en sus frases clave”. *El País*, p. 21, nº 13.650, 15 de noviembre de 2014

¹⁰⁶ *Fort Apache*: Presentador: Pablo Iglesias. Fort Apache. 11 de marzo de 2013
www.youtube.com/watch?v=eYjLR2l39r0

más de las que hay, a los capitales privados internacionales, para que vengan aquí a invertir en todo lo que es el desarrollo del país” (Chávez, 1998).¹⁰⁷

El mercado electoral multinivel español.

En España es imprescindible destacar que se rige por la ley D'Hondt y el sistema de circunscripciones electorales que impide que dicha “representación proporcional” impida que el voto de todos los españoles valga por igual, algo básico de un sistema democrático. Este sistema ha estado favoreciendo a los dos grandes partidos nacionales -PP y PSOE- desde la caída de UCD y CDS, y en mayor grado a los nacionalistas regionales: Amaiur, BNG, CiU, CC, EH Bildu, ERC, GBAI y PNV.¹⁰⁸ Sumémosle a esto que los comicios en España se desarrollan en un orden cronológico perfectamente determinado por intereses de partido. En primer lugar se celebran las europeas a las que el elector les da menos consideración, seguidas de unas elecciones autonómicas y municipales que van ganando importancia para el votante, dando paso más tarde a las generales. Esta estructura está fundamentada en un sistema multinivel que permite a cada partido político realizar un estudio demográfico, sociológico y mercantil en perspectivas políticas de los resultados de las europeas, seguidos de las municipales y autonómicas de cara a las más importantes para los grandes partidos: las generales. Los partidos nacionalistas regionales tampoco se quedan parados ante este sistema, ya que es a partir de las municipales y las autonómicas cuando podrán volcarse a obtener diputados en las cortes generales del Estado. Una vez que los electores de estas CC.AA. vean si estas agrupaciones han obtenido unos resultados notables en su C.A., evitarán recurrir al llamado voto útil para mantener a los nacionalistas en el Congreso y el Senado.

La estructura multinivel electoral española es la que va otorgando rangos a cada uno de los representantes políticos de cada partido, quienes comienzan como candidatos a las municipales. Según su actividad, desarrollo, apoyo y resultados podrán ascender como representantes de la agrupación a las autonómicas, más tarde al Congreso y finalmente al Senado.¹⁰⁹

Conclusión final

El principal problema del pueblo en un estado democrático es cuando se transforma inconscientemente en un auténtico mercado electoral, víctima del marketing político. El ciudadano escoge así un partido político y no una tipología de gobierno y resultados, potenciando una partitocracia. Este problema se desarrolla por una herencia familiar ideológica y un entorno propio que le indica qué partido ha de votar, sin interesarle propuesta alguna del partido y sus representantes. Además de esto, el ciudadano no hace contraste de la información política ofertada por los *media*, los cuales presentan una conocida tendencia política o de partido, potenciando así un sectarismo de partido que convierte al elector en un súbdito que rinde fidelidad a un partido político.

Un gran problema de España respecto a su significado democrático es que es junto a Portugal una de las democracias más jóvenes de la Europa Occidental, lo que implica un desarrollo menos evolutivo, pero tenemos de evolucionar imprescindiblemente en esta materia para dejar de caer víctimas bajo un marketing viral político dentro del esquema Ponzi que impulse a los electores a confiar su voto en una formación política que promete falsas verdades y desarrolla las verdades silenciadas.

¹⁰⁷ Entrevista preelectoral de Chávez en Univisión (1998)

<https://www.youtube.com/watch?v=eYjIR2I39r0>

¹⁰⁸ Vega, E. “Las inquietudes de UPyD”. *El Imparcial*, 18 de abril de 2015.

<http://www.elimparcial.es/noticia/150271/opinion/Las-inquietudes-de-UPyD.html>

¹⁰⁹ Molins, J. y Oñate, P (2009). *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madrid: CIS.

El esquema Ponzi político es la mejora y el desarrollo de la “mentira mil veces dicha se convierte en una gran verdad” de Goebbels y las habilidades para divulgar esa mentira viral que arraigará hábilmente en el elector. Una verdad silenciada que, una vez descubierta no será retractada como tal en el futuro gobierno.

Bibliografía

- Alonso, M.A. y Adell, A. (2011). *Marketing político 2.0*. Barcelona: Planeta.
- Arvedlund, E (2009). *Madoff. The man who stole \$65 billion*. London: Penguin group.
- Bruno, G. (2002). *Marketing multinivel 3x*. Roma: Bruno Editore.
- Clothier, P. (1991). *Marketing multinivel. El negocio de los 90*. Valencia: Jumerca.
- Connolly, M. (2007). *International business finance*. Nueva York: Routledge.
- Ferrer, A. (2010). *Marx. Leyendo el manifiesto del partido comunista (1848)*. Valencia: PUV.
- Ferrer, E. (1992). *De la lucha de clases a la lucha de frases*. México D.F.: Aguilar.
- Gallego, F. y Morente, F. (2005). *El fascismo en España*. Barcelona: Intervención cultural.
- García-Uceda, M. (2011). *Las claves de la publicidad*. Madrid: Esic.
- Kotler, P. (2003). *Fundamentos de marketing*. México D.F.: Prentice Hall.
- Licciardello, S. (2001). *MLM Success secrets*. Nueva York: Routledge.
- Molins, J. y Oñate, P (2009). *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madrid: CIS.
- Montañés, M.A. (2014). *Técnicas de Marketing viral*. Madrid: Esic.
- Munuera, J.L. y Rodríguez, A.I. (2007). *Estrategias de marketing*. Madrid: Esic.
- Ohanian, P.C. (2010). *La cuestión armenia y las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Akian.
- Ongallo, C. (2007). *El libro de la venta directa*. Madrid: Díaz de Santos
- Ongallo, C. (2012). *Otros campos de la venta directa*. Madrid: Díaz de Santos
- Reyes, R. y Munch, L. (2012). *Comunicación y mercadotecnia política*. México D.F: Noriega
- Rivera, J. y Sutil, L. (2004). *Marketing y publicidad subliminal*. Madrid: Esic.
- Sander, P.J. (2009). *Madoff*. Plymouth: Lyons Press.
- Schuster, G. (2010). *Network marketing*. Nordersted (Alemania): Grin.

Prensa:

- Amil, G. “Mostachos solidarios”. *Diario de Sevilla*, p. 17, nº 9.724, 20 de noviembre de 2013.
- Editorial. “El primer discurso de Pablo Iglesias como líder, en sus frases clave”. *El País*, p. 21, nº 13.650, 15 de noviembre de 2014
- Luengo, M. “¿A dónde va a parar el dinero de Movember?”. *El País*, p. 17, nº 13.647, 12 de noviembre de 2014.

Vega, E. “El Mundial marca la propaganda política española”. *La Nueva España*, p. 15, nº 11.824, 19 de junio de 2014.

Vega, E. “Las inquietudes de UPyD”. *El Imparcial*, 18 de abril de 2015.

<http://www.elimparcial.es/noticia/150271/opinion/Las-inquietudes-de-UPyD.html>

Electrónicas:

Programa electoral de Podemos (2014). Elecciones Europeas. <http://podemos.info/programa/>

Fort Apache: Presentador: Pablo Iglesias. *Fort Apache*. 11 de marzo de 2013
www.youtube.com/watch?v=eYjIR2l39r0

Entrevista preelectoral de Chávez en Univisión (1998)
<https://www.youtube.com/watch?v=eYjIR2l39r0+J.C.Monedero>

Capítulo IX: Transformaciones sociales emergentes en América Latina

Coordinador/a: José Manuel Canales

Aliende. Universidad de Alicante.

Adela Romero

Tarín. Universidad de Alicante.

DOCE AÑOS DE KIRCHNERISMO EN ARGENTINA

Carlos F. de Angelis. *Universidad de Buenos Aires*

Resumen

El 10 de diciembre de 2015 finaliza el segundo mandato de la presidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner. “Cristina”, como es llamada habitualmente en el país, se sucedió a sí misma en 2011 con el 54% de los votos, y a su vez había sucedido a Néstor Kirchner, a la sazón su marido, que había sido electo en 2003, en un marco complejo para Argentina, luego de una crisis política, económica y social acontecida en 2001.

En el año 2015 finaliza una etapa inédita en el país de un proceso político que ha extendido por doce años en el poder democrático, proceso político hegemónico por la fuerza política denominada “kirchnerismo”. Este proceso ha generado a través de estos años un sin número de debates y discusiones acerca de sus características, las políticas públicas realizadas, marcos de alianzas políticas y también acerca de las características personales de los protagonistas.

En este trabajo se propone revisar las principales fases de la construcción política del “kirchnerismo”, identificar los procesos y resultados electorales en los cuales participó con resultados diversos, identificar las principales políticas llevadas adelante en sus años de gobierno, y observar algunos de los indicadores económicos del país en estos años. También se distinguirán algunas mediciones sobre la opinión pública y se señalarán las principales objeciones por parte de la oposición política.

Por lo expresado, el trabajo reunirá datos provenientes de diversas fuentes, tanto públicas como privadas, pero se mantendrá como objetivo central analizar en términos políticos este proceso político, así como imaginar algunos desarrollos posibles en el futuro próximo en el sentido de su continuidad e influencia en los próximos avatares políticos.

Palabras clave: Argentina - kirchnerismo – Cristina F. de Kirchner – políticas públicas – proceso político

1 - Introducción.

El 10 de diciembre de 2015 finaliza el segundo mandato de la presidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner.

“Cristina”, como es llamada habitualmente en el país, se sucedió a sí misma en 2011 con el 54% de los votos, que a su vez había sucedido a Néstor Kirchner, a la sazón su marido, electo en 2003, en un marco complejo para Argentina, luego de una profunda crisis política, económica y social acontecida en 2001.

En el año 2015 finaliza una etapa inédita en el país en el marco democrático de un proceso extendido por doce años, hegemónico por la fuerza política denominada “kirchnerismo” (electoralmente Frente para la Victoria o FPV). Esta fuerza ha denominado su proyecto como el “modelo”, mientras que la oposición la ha catalogado como “el relato” en el sentido de un

discurso vacío de contenido. Como se desprende, este proceso ha generado a través de estos años un sin número de debates y discusiones acerca de sus características, las políticas públicas realizadas y sus reales alcances, marcos de alianzas políticas y también acerca de las características personales de los protagonistas.

En este trabajo se propone revisar las principales fases de la construcción política del “kirchnerismo”, identificar los procesos y resultados electorales en los cuales participó con resultados diversos, señalar las principales políticas llevadas adelante en sus años de gobierno, y observar algunos de los indicadores económicos, sociales y de opinión pública del país en estos años. También se señalarán las principales objeciones por parte de la oposición política.

Este trabajo lejos de ofrecer una exhaustiva revisión de unos intensos doce años, plantea algunas líneas del marco político que precedió el surgimiento de este novedoso modelo político, dentro y fuera de la tradición peronista y una revisión de las grandes líneas políticas que se desarrollaron, así como algunos elementos que resultaron emblemáticos en el proceso político del kirchnerismo.

Palabras claves: Argentina - kirchnerismo – Cristina F. de Kirchner – políticas públicas – proceso político

2 –Argentina: 2001-2003 Un país a la deriva

En octubre de 2001 se celebraron en Argentina elecciones legislativas de acuerdo al cronograma vigente. Los resultados de esas elecciones fueron inusuales y constituyeron un indicador del malestar social reinante. El 22,99% de los votos emitidos para senadores nacionales fueron en blanco o anulados, así como el 25,84% para diputados. En la elección para senadores el Partido Justicialista, recompuesto de la derrota dos años antes, obtiene el 37,59% y 40 senadores, mientras la Alianza, partido gobernante, lograría apenas el 15% y 19 senadores.

Era la primera elección legislativa del gobierno de Fernando de la Rúa quien había asumido la presidencia de la Nación en 1999 en nombre de la Alianza, reunión de los principales partidos opositores al gobierno de Carlos Menem (1989-1999), la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente País Solidario (Frapaso), un desprendimiento del peronismo. La Alianza triunfa en la presidencial de 1999 sobre el PJ que llevaba como candidato al peronista Eduardo Duhalde. Sin embargo, el gobierno de de la Rúa heredó el modelo económico del anterior, centrado en “la convertibilidad”, que ataba el dólar al peso con un tipo de cambio fijo. Este programa económico se estaba logrando a un alto costo: el país había entrado en una profunda recesión desde finales del año 1998, para 1999 el PIB había caído un 3,4%, en el 2000, el 0,8%, en el 2001, el 4,4% para acentuar la caída en el 2002 al 10,9%. Desde sus inicios, la Alianza persiguió (siguiendo los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional) una política de permanente “ajuste fiscal” (Salvia, 2015). Este elemento, es esencial para comprender más tarde la popularidad de kirchnerismo.

Dos meses después de las elecciones de 2011 el país ardía. (Pousadela, 2006). A comienzos de diciembre la fuga de capitales y depósitos en el sistema financiero local y la imposibilidad de afrontar los servicios de la deuda pública obligo al gobierno a limitar el retiro de fondos en efectivo de los bancos (“el corralito”). La debacle no se hizo esperar. Con el desempleo trepando al 21,5%, en los calurosos días de diciembre estalló lo que algunos autores calificarían de “insurrección popular” (Dinerstein, 2003). El 20 de diciembre, y luego de desesperados intentos de lograr un gobierno de “unidad nacional” con el justicialismo (peronismo o Partido Justicialista) opositor, el presidente de la Rúa presentaba su renuncia ante el pleno del Congreso.

De la Rúa deja detrás de sí un país en estado de crisis terminal. Tres figuras sociales sintetizaban la época: los caceroleros, los piqueteros y los cartoneros (Romero, 2003). Los caceroleros, provenientes los sectores medios, reclamaban primero la devolución de sus depósitos y finalmente el repudio hacia la clase política bajo la consigna “que se vayan todos”. Los piqueteros: desocupados y excluidos en el proceso económico que va desde los años noventa, y que se expresan cortando rutas y calles. Los cartoneros, en las noches revuelven la basura para juntar papeles y cartones que luego vendían por kilo, que les permitiría apenas sobrevivir.

Tras la renuncia de de la Rúa, progresa lo que se llamó “la semana de los 4 presidentes” (Ferreira Rubio, 2005), expresión de la crisis. Siguiendo la ley de acefalia, y debido a que el vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez había renunciado el año 2000, asume Ramón Puerta, (peronista y presidente provisional del Senado). Su misión (de apenas 48 horas de duración) era acordar la elección del nuevo presidente, negociando con los gobernadores justicialistas, ahora dueños de la escena, nombrando un presidente interino para llamar a nuevas elecciones o bien para completar el mandato. Triunfa la primera postura y la Asamblea Legislativa del 22 de diciembre elige al gobernador de la pequeña provincia de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá, asumiendo el 23. Rodríguez Saá en su discurso inaugural anuncia la cesación de pagos de la deuda pública y la creación de un millón de empleos, sin llamar a nuevas elecciones (que era lo acordado). A la semana, en medio de un nuevo cacerolazo y frente a la falta de apoyo de los gobernadores Rodríguez Saá presentó su renuncia. Interinamente asume el presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Camaño. A partir de allí prospera la tesis que el senador Eduardo Duhalde debía asumir la presidencia a fines de completar el mandato de de la Rúa. El 1 de enero de 2002, la Asamblea Legislativa lo declara presidente.

En los diecisiete meses que dura el gobierno de Duhalde toma algunas medidas de relevancia, en especial pone fin al régimen de convertibilidad de la moneda, y la pesificación forzada de los créditos y depósitos bancarios en moneda extranjera (el corralón). La pesificación de las deudas

en divisas con el sistema financiero local para las grandes empresas (pesificación asimétrica) fue interpretado por algunos autores como un proceso de redistribución regresiva del ingreso (Basualdo, et al., 2006). Sin embargo, se puede contrapesar en la balanza con la imposición de las retenciones sobre las exportaciones agropecuarias (Varesi, 2012), una medida que sería progresivamente resistida por los empresarios del complejo agroexportador.

El 26 de junio de 2002, una importante movilización de sectores piqueteros, finaliza con dos manifestantes muertos en el Puente Avellaneda (un importante punto de acceso a la Capital). Si bien se pueden hallar otras razones de peso, seis días después, el 2 de julio, Eduardo Duhalde anunciaría el adelanto de las marzo de 2003, quedando instalado para la opinión pública que esa era la causa de su resignación (Perelman, 2010).

3- Gobierno Néstor Kirchner 2003-2007. La reconstrucción del poder presidencial.

Renunciado, sin posibilidades de presentarse y con el llamado a elecciones presidenciales, Duhalde cancela la interna justicialista ya que el ex presidente Menem se propone competir por un nuevo período. Duhalde comenzaría a buscar un candidato con posibilidades para enfrentar a Menem por fuera de la estructura partidaria (Basset, 2003). Su primera opción era el gobernador de Santa Fé, Carlos Reutemann. Pero el ex corredor de Fórmula 1 por razones nunca aclaradas rechazó el convite. El siguiente en la lista, era el gobernador de Córdoba José Manuel de la Sota, pero entre la desconfianza y su baja intención de voto se descartó esta opción. Finalmente el candidato escogido sería el gobernador de la provincia sureña de Santa Cruz Néstor Kirchner. El mecanismo informal de “selección” implementado por Duhalde sería un factor de debilidad implícita para Kirchner (Cavarozzi, 2004).

El 27 de abril de 2003 se llevan adelante las elecciones presidenciales para iniciar un nuevo período de gobierno. Los candidatos a la presidencia fueron dieciocho. El ganador de la primera vuelta electoral fue Carlos Menem (Frente para la Lealtad) con el 24,45% de los votos, seguido por Néstor Kirchner (Frente para la Victoria) 22,24%, tercero Ricardo López Murphy (Movimiento Federal para Recrear el Cambio) 16,37%, y cuarto Rodríguez Saá (Movimiento Popular Unión y Libertad) 14,11%. El voto en blanco sería del 1%. Según el sistema electoral habría segunda vuelta entre los dos primeros, sin embargo Carlos Menem desestima la posibilidad de presentarse bajo el argumento de que no estaría garantizada la legitimidad democrática. Kirchner quedaba automáticamente consagrado. Esta elección se transformaría en el futuro de un elemento mítico de “hacer de debilidad, virtud”.

La principal tarea de gobierno que encara Kirchner ni bien asumido, es la recomposición del mando presidencial. (Cherny, et al., 2010). Entre sus primeras medidas se deben señalar el descabezamiento de la cúpula militar y el cambio de la Corte Suprema de Justicia, buscando

quebrar la “mayoría automática” que la ataba a las decisiones del gobierno de Menem. Asimismo, encara una tarea que había comenzado Alfonsín, pero que había quedado trunca por las presiones militares, que es reiniciar los juicios por los crímenes de Estado llevado a cabo por la dictadura militar que gobernara entre 1976 y 1983. A estos fines en agosto de 2003 se envió al Congreso la ley la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, conocidas como las leyes de la impunidad o del perdón, que impedían que los militares responsables de la represión de los años ‘70 fueran juzgados. Sin embargo, la política de Kirchner en torno a los DDHH iría más lejos que el terreno judicial asumiendo como propia la condena a los actos de terrorismo de Estado llevados a cabo por los militares y civil impulsando la política denominada de la memoria que le permitió la adhesión de los organismos de derechos humanos más importantes de la Argentina y la crítica permanente de sectores de oposición que calificaban a esa política como oportunista.

En el terreno económico, Kirchner respetó el elenco ministerial que heredó de Duhalde con Roberto Lavagna como Ministro de Economía. Y en éste terreno es dónde el nuevo gobierno podía mostrar logros inmediatos. El PBI que había caído 4,4% en 2001 y 10,9% en 2002, comenzó a mostrar un ciclo ascendente del 8,8% en 2003 (MECOM, 2012); 9% en 2004; 9,2% en 2005; 8,5% en 2006 y 8,7% en 2007 (época que llamó “crecimiento a tasas chinas”), con baja inflación. También opera una drástica reducción de los índices de pobreza de 52% a 25%, y la caída del desempleo de 22% a 9% (Bosoer, 2007). Algunos autores adjudican esta mejoría económica a las políticas realizadas por el gobierno de Duhalde, especialmente la devaluación de la moneda con la salida de la convertibilidad, e incluso antes por la cesación de pagos de los servicios de la deuda pública del país (Cherny, et al., 2010).

Sin embargo, hay otro factor vinculado a la acción de Kirchner en el terreno económico-discursivo que lo proyectó a una popularidad impensada para el “presidente menos pensado”, marcando una línea que se sostendría los doce años de gobiernos kirchneristas. Es el enfrentamiento “con los grandes monopolios, con las empresas privatizadas, con los opulentos burócratas del FMI y el Banco Mundial, con el gobierno norteamericano, con el por suerte ahora difunto gobierno de José M. Aznar y varios ministros del gobierno español y con los inversionistas extranjeros”(Borón, 2004, pp. 189-190).

Borón plantea que este enfrentamiento “con los poderes fácticos” sería más retórico que real, sin embargo Kirchner da dos pasos relevantes en esta dirección. Uno de ellos se daría en el escenario de la IV Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005 (Kan, 2011). Allí el bloque regional latinoamericano liderado por Néstor Kirchner y Hugo Chávez (presidente de Venezuela) rechazan el Área de Libre Comercio de las

Américas (ALCA), proyecto impulsado por los Estados Unidos para la liberalización del comercio continental.

El otro elemento “disruptivo” fue sorprendente en su momento para la ciudadanía argentina y consistió en el proceso que se denominó de “desendeudamiento”, es decir el “pago” por parte del Estado de la deuda pública. El desendeudamiento tendría dos etapas bien diferenciadas. Por una parte, el canje de la deuda pendiente con los poseedores de bonos de deuda pública y por el otro, la cancelación en “efectivo” de la deuda existente con el Fondo Monetario Internacional. En cuanto a la cancelación de la deuda con el FMI, hacia finales de 2005 el Gobierno argentino canceló por anticipado la deuda de 9.800 millones de dólares, tomando para ello reservas del Banco Central a cambio de un bono en dólares a diez años (Nemiña, 2012). Esta medida fue también discutida por muchos analistas que consideraba que las tasas de interés del FMI eran más convenientes, pero el efecto político no se hizo esperar, hasta el tradicional diario La Nación tituló “Inesperado anuncio del Presidente, Histórico: el país saldrá en un solo pago la deuda con el FMI” (La Nación, 2005).

El proceso del canje de deuda fue más complejo que el pago al FMI, además de menos impactante para la opinión pública. El Gobierno Nacional, buscaba a través de la realización del canje, tres objetivos: compatibilizar los requerimientos de servicios de deuda con la capacidad de pago de la nueva estructura económica argentina, crear las condiciones para fortalecer la previsibilidad fiscal y disminuir la vulnerabilidad frente a shocks externos (Gogliormella & Estanislao, 2013). El importe de la deuda a reestructurar hacia diciembre de 2004 era de 110.000 millones de dólares de los cuales 102.500 millones se encontraban en default. Dicha deuda estaba compuesta por 152 bonos, en seis monedas diferentes. La oferta se basaba en la emisión de tres tipos de bonos, con quitas que iban desde el 30,1% al 66,3%. Un 76,2% de la deuda “vieja” fue canjeada, y la quita promedio habría sido según algunos estudios entre 21 y 36% (Müller, 2013). Los que no entraron al canje tendrían una nueva oportunidad en el 2010.

En el año 2005 se llevarían a cabo las elecciones de medio término. Se renovaban la mitad de la Cámara de Diputados (127 sobre 257 bancas), y la tercera parte de la Cámara de Senadores (24 sobre 72 bancas). Las elecciones fueron presentadas como un plebiscito en apoyo al gobierno de Néstor Kirchner (Calvo, 2005), buscando el triunfo electoral que no pudo tener en el ballottage de 2003 y la construcción de una base propia de apoyos.

A lo largo del 2004 comienzan a notarse una creciente tensión entre el PJ (dominado por Duhalde) y el liderazgo presidencial de Néstor Kirchner. La idea de “trasversalidad”, es decir, reformar el justicialismo incorporando sectores del peronismo de izquierda “setentista” y no peronista, para transformar al PJ en un partido de centro-izquierda fue muy resistido por el ex presidente Duhalde (Rodríguez, 2014), quien conservaba una cuota importante de poder. En el

Congreso del Partido Justicialista realizado ese año, se marcarían las tensiones que se transformarían en ruptura al año siguiente, el diario *Página 12* titularía tal evento “El comienzo de una batalla anunciada” (Piqué, 2004).

En julio de 2005 se formalizaría la ruptura, con la presentación de listas separadas entre el PJ y el FPV. La provincia de Buenos Aires se transformaría en el centro de la disputa por la presentación de dos mujeres y esposas: la de Néstor Kirchner, Cristina Fernández y la de Eduardo Duhalde, “Chiche” Duhalde. El triunfo del FPV sellaría tanto el liderazgo de Néstor Kirchner como el ocaso de Eduardo Duhalde. A nivel de diputados nacionales el FPV obtuvo el 29,9% (50 bancas de las 127), contra el 6,7% del PJ (9 bancas). En la provincia de Buenos Aires, la lista de senadores del FPV obtendría el 40,66 (y dos bancas de las tres de la provincia) y el PJ 18,15 (obteniendo la banca restante). El triunfo tiene su inmediato correlato en la reorganización del gabinete de Kirchner con la salida del Lavagna y otros funcionarios, que apuntaron a eliminar la influencia de Duhalde en el gobierno. El nuevo espacio que se acababa de constituir efectivamente careció, como señala Rodríguez (2014) de un centro de coordinación institucionalizado (el Frente para la Victoria nunca se formalizó a nivel partidario). El centro político y referencia era Néstor Kirchner que mantenía un sentido de unidad flexible que le permitía transitar sus conflictos.

El año 2005 significó que la nueva retórica, la construcción épica de las transformaciones sociales que logra mediante la legitimación en las urnas tanto respaldos institucionales propios y amplia autonomía. De este modo quedaría trazada una nueva identidad política, y la consolidación de la autoridad kirchnerista, fundamental para la siguiente etapa.

4 – Primer Gobierno de Cristina (2007-2011). El conflicto se hace presente.

Desde mediados de 2006 se comienza a debatir si Néstor Kirchner iría por su reelección (la duración del mandato del presidente es de cuatro años y sólo es permitida una reelección) o si su sucesora sería su esposa Cristina Fernández de Kirchner (en adelante Cristina). Circulaba entonces rumores sobre la posibilidad de cambiar la Constitución para permitir la reelección indefinida. Sin embargo, la derrota del proyecto reeleccionista cae en la provincia norteña de Misiones, donde el oficialismo pierde un referéndum para precisamente permitir la reelección del gobernador, apoyado por Néstor Kirchner. A partir de ahí se decide que Cristina encabezaría la fórmula para suceder a Kirchner.

En efecto, la fórmula Cristina-Julio Cobos (ex gobernador radical) por el FPV gana las elecciones de 2007 con el 45,29% de los votos, el segundo lugar fue para Elisa Carrió con el 23,04%, y en tercer sitio se ubicó el ex Ministro Roberto Lavagna, con el 16,91. A pesar del rotundo triunfo electoral de Cristina, las cosas resultarían difíciles casi desde el comienzo.

Cuando asume Cristina, a fines de 2007 su imagen positiva era del 48%, pero pierde un 10% al mes siguiente, en buena parte explicado por un incidente sobre presuntos aportes ilegales en la campaña. Este caso tuvo un amplio despliegue en los medios y políticamente se podía leer como un aviso de las dificultades que sobrevendrían. Por otra parte, desde parte de la prensa se comienza a hablar del “doble comando”, donde se ponía en duda la capacidad de la nueva presidenta de tomar decisiones con autonomía a su marido.

En poco tiempo la situación empeoraría drásticamente. En medio de la crisis financiera internacional originada en Estados Unidos en 2008 por la caída de la Lehman Brothers, el nuevo Ministro de Economía Martín Loustean idea un sistema móvil para el cobro de las retenciones agropecuarias (que habían aumentado al 35% para la soja en 2007) vinculando su magnitud al precio internacional, proyecto conocido como Resolución 125. Marzo de 2008, significó la fecha del inicio del conflicto con los sectores agrarios, que *“generó un movimiento de resistencia social y político de una magnitud sorprendente... a medida que pasaban las semanas nuevos actores se veían involucrados en el mismo, tensionando muchos aspectos de la vida cotidiana de los argentinos...”* (Aronskind & Vommaro, 2009, p. 11). Fueron cinco meses que paralizarían al país, y tras la decisión del gobierno transformar la 125 (era una resolución ministerial) en ley, sería rechazada por el voto negativo del propio vicepresidente Cobos, que desempató la votación en el Senado. También la economía daría signos de recalentamiento con el incremento del costo de vida y el inicio de un extenso debate sobre la calidad de los datos estadísticos oficiales (Daniel, 2013).

La imagen positiva presidencial descenderá al 15% tan solo seis meses después de su asunción, desde allí, hasta mayo de 2010 su imagen negativa oscilaría entre el 40 y el 60 por ciento, mientras que la positiva iría desde el 15 al 24%. Otro enfrentamiento es engendrado durante la “guerra del campo”, y es el enfrentamiento con la prensa tradicional que había apoyado al campo, en especial el Grupo Clarín (Aruguete & Zunino, 2013) y tendrá marcadas consecuencias en el resto del período kirchnerista.

En 2009 se realizan las elecciones de medio término donde la lista oficialista en provincia de Buenos Aires se denominó “testimonial”, porque los principales candidatos no tendrían real interés de asumir sus bancas en el Congreso y fue encabezada por Néstor Kirchner, Daniel Scioli, la actriz Nacha Guevara y Sergio Massa y pierde por escaso margen frente la Alianza Unión – Pro encabezada por Francisco de Narváez (32,11% contra el 34,58%). Cabe destacar que el gobierno pierde la mayoría en la Cámara de Diputados.

La situación económica se resentiría en el 2009, que sería el primer año desde 2003 en el PBI sólo crecería el 0,9% contrastando con los años anteriores, también se empieza a notar una depreciación de la moneda en dólares, y la economía entra en una leve recesión.

Sin embargo, entre las elecciones de 2009 y el 25 de mayo de 2010 el Gobierno Nacional se recompone y plantea dos grandes políticas la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual” y “Asignación Universal por Hijo” y una menor envergadura política pero de gran impacto popular: “Fútbol para todos”.

La primera propone una nueva ley para regular el funcionamiento del sistema de medios radiales y televisivos, reemplazando la ley de la dictadura militar y sus reformas parciales. A diferencia de otras iniciativas planteadas por el Ejecutivo (con un modalidad hermética y empleando el factor sorpresa) (De Angelis, 2011), esta ley fue debatida largamente por expertos, especialistas e interesados. La oposición frontal a la ley en su conjunto por parte de los medios más importantes de la Argentina se constituyó en un motor donde se jugó a todo o nada. Asimismo se logra el voto favorable con el apoyo de algunas bancadas opositoras sancionando una ley que pasa a transformarse en emblemática para la construcción kirchnerista, con una impronta popular favorable como fruto por enfrentarse a sectores poderosos. Sin embargo, algunos autores señalan que se trató de “un intento gubernamental de controlar a los medios” (Repoll, 2010, p. 35), (Fair, 2010)

La segunda política instituye un cambio estratégico en las políticas sociales establecidas hasta el momento, incluyendo las formas de ayudas directas a las familias de los sectores más pobres, estableciendo un ingreso denominado Asignación Universal por Hijo (AUH) apuntando a la niñez contemplando como requisito la presentación de una libreta de registro. Para el 2011 existían unos 3.500.000 beneficiarios, con una cobertura del 28,4% de la población menor a 18 años (ANSES, 2012).

En la tercer política señalada se rompe el monopolio de la transmisión de los partidos de fútbol por TV paga y codificada, dominada por empresas vinculadas al Grupo Clarín, permitiendo la difusión de los mismos en canales de televisión abierta y otros canales que accedan a las señales. Esta política puede resultar un aspecto menor de la “gran política”, pero no lo fue para una buena parte de la sociedad, que veía negado el acceso a una pasión en Argentina como lo es el fútbol.

A partir de estas medidas, entre otras como la estatización de la empresa de aviación Aerolíneas Argentinas, se produce un proceso de recomposición del kirchnerismo que tiene su punto de inflexión a partir de los festejos del Bicentenario, donde varios millones de personas participan en una serie de eventos en todo el país, festejando los 200 años de la Revolución de Mayo. Debe destacarse que en julio de 2010 se aprueba una ley muy debatida y que tendría la plena oposición de la Iglesia: El matrimonio igualitario, que permitiría el casamiento y la adopción de niños para personas del mismo sexo.

En agosto de 2010 el gobierno de la Presidenta Cristina Kirchner vuelve a tener un diferencial de imagen positiva, luego de veintinueve meses de diferencial negativo. Tres meses después, el 27 de octubre y en coincidencia con el censo nacional de población, muere Néstor Kirchner (Catterberg & Palanza, 2012), situación que además de causar un profundo impacto en la sociedad, llevaría a una masiva movilización donde cobran un nuevo protagonismo los sectores juveniles.

5 - Segundo gobierno de Cristina (2011-2015). Modelo o relato.

Las elecciones del 23 de octubre de 2011 marcaron un amplio triunfo de Cristina Fernández. En esa elección, obtuvo el 53,96% de los votos, superándose a sí misma sobre los 45% que había obtenido en 2007, y que a su vez había más que duplicado el escueto 22% de Kirchner en 2003. Quien salió segundo fue Hermes Binner, socialista y ex gobernador de la provincia de Santa Fe con el 16,87%. Cristina, ahora en soledad, tiene una legitimidad electoral pocas veces vista en la historia reciente, que sobresale aún más por la dispersión de la oposición.

Sin embargo, en el ínterin entre la elección y la asunción del 10 de diciembre se produjo una corrida cambiaria. Según algunos cálculos desde abril de 2011 se habrían fugado 17.545 millones de dólares. La decisión del “flamante” gobierno fue una serie de medidas tendientes a limitar la venta y transferencia de dólares a particulares y empresa (conocidas como “cepo cambiario”) significaba asimismo una fuerte intervención en el mercado de capitales y el de importaciones que se administraría con intervención estatal, comenzando a circular un mercado paralelo de divisas (dólar “blue”). Sin embargo, el impacto negativo mayor recaería sobre los sectores medios que en Argentina suelen ahorrar en dólares.

Esta medida se acompañaría por lo que la presidenta llamó “sintonía fina” y que apuntaba fundamentalmente al retiro de los subsidios a los consumos de agua, electricidad, gas y transporte. Desde el 2003 se había construido una red de subsidios que evitaron que las tarifas de los servicios públicos escalaran. Esas transferencias, que llegaban a sectores medios y altos fueron creciendo en forma consistente, perjudicando las cuentas fiscales, situación señalada por la prensa en forma continua, pero que también fueron criticados los anuncios del retiro de esas transferencias.

En el terreno político comenzaba a vislumbrarse que sería la última posibilidad para que un Kirchner pudiera estar en el poder, por el momento. Las alternativas de continuidad se centraban en dos posibilidades, construir un sucesor o reformar la constitución. Esta última posibilidad nunca fue planteada en forma oficial, pero bastaron algunos indicios para que creciera un sector de oposición de clases medias sin partido ni dirigentes: las marchas codificadas. La primera fue el 13 de septiembre de 2012. Convocada por medios no tradicionales (redes sociales, mensajes

de texto, correos electrónicos, etc.) fue eminentemente opositora según indicó la prensa en aquel momento. Las dos siguientes de fuerte convocatoria fueron las del 8N (8 de noviembre de 2012) y la 18A (18 de abril de 2013). Sin embargo, ningún espacio político, ni dirigente opositor fue capaz de capitalizar la movilización de los sectores medios, ni tampoco surgió de su seno un líder con capacidad de articular a esos sectores.

La reacción del gobierno y en particular de Cristina parecía radicalizar el discurso frente a las consignas. En febrero de 2012, en un acto en conmemoración del primer izamiento de la bandera por Manuel Belgrano en Rosario, los medios “leyeron los labios” de la presidenta quien habría dicho “vamos por todo, por todo”. En este marco, un sector de la prensa interpretó la sanción de la ley 26.741 que expropia el 51% de la principal petrolera nacional YPF en manos de la española Repsol, pero que fue íntegramente pagada meses después. Otra situación sucedió el 25 de mayo de 2013. En el marco de los festejos por el 203 aniversario de la Revolución de Mayo, Cristina lanzaría una afirmación fuertemente debatida cuando expresó que los diez años que pasaron desde la asunción de Néstor Kirchner fue *“una década ganada, pero no por ningún gobierno, es una década ganada por el pueblo”* (Fernández de Kirchner, Cristina, 2013). La “década ganada” se transformaría en un lema oficialista y denostado por la oposición, que la calificaría de “épica” o “relato” en el sentido de un discurso inverosímil (Amado, 2013). La modalidad comunicacional de Cristina se expresó, en parte, en la realización de cadenas nacionales (instancias donde todo el espectro radial y televisivo se pone a disposición del Poder Ejecutivo) para comunicar diferentes situaciones. Contabilizadas hasta mayo de 2015, había realizado 121 transmisiones, empleando unos 4600 minutos (Parrilla, 2015), a diferencia de Néstor Kirchner que sólo realizó dos de estas transmisiones en su mandato. El vínculo directo con la audiencia sin intermediarios es uno de los argumentos más fuertes para tal decisión, saltando otras más clásicas como conferencias de prensa o declaraciones oficiales (Patrouilleau, 2010), (Fernández, 2014).

La situación política se había tensado para el año electoral 2013. En esas elecciones de medio término a nivel nacional triunfa en diputados el FPV y aliados obteniendo el 33,27% de los votos, mientras lo que se llamó “peronismo no kirchnerista” saldría segundo con el 24,75%. Si bien el FPV quedaba muy lejos del 54% de cuatro años atrás, el principal impacto fue negativo por la derrota en la estratégica provincia de Buenos Aires, dónde un nuevo partido, el Frente Renovador, liderado por ex Jefe de Gabinete de Cristina (2008-2009) Sergio Massa le gana a Martín Insaurralde del FPV, con el 43,92% contra el 32,18%, lo que se consideró una derrota simbólica por tratarse del principal bastión justicialista. A partir de ese triunfo Sergio Massa, pasa convertirse en líder opositor junto con el fundador del conservador PRO, Mauricio Macri.

Esta derrota, pondría punto final a un proyecto nunca anunciado que sería la reforma constitucional que habilitara la reelección a Cristina.

En el ámbito económico a principios de 2014, la cotización del dólar sufre una devaluación del 9,51%. Esta política parecía ir en contra de las propias intenciones de la presidenta que había declarado en mayo de 2013 en contra de esta posibilidad, y tras lo cual muchos analistas presagiaban dificultades económicas de mayor alcance. Sin embargo, la situación económica entraba en una relativa estabilidad, el gobierno sigue su marcha tomando algunas decisiones relevantes como la aprobación en octubre de 2014 de un nuevo Código Civil y Comercial y planteaba una serie de mediadas para incentivar el consumo.

Para fines de año 2014 y comienzos de 2015, algunos analistas señalan que la imagen positiva de Cristina comienza a crecer sostenidamente (Doman, 2015), probablemente porque más allá de las controversias de sus dos mandatos finalizaba su gestión en tiempo y forma y algunos logros de su gestión comenzaban a ser reconocidos, incluso por opositores. Finalmente finalizando su gestión procura construir la candidatura de su sucesor y abriendo las puertas a otra etapa de lo que se ha llamado la “democracia peronista”

6- Breves conclusiones

Los tres mandatos constitucionales continuados desde 2003 hasta 2015 que se buscan sintetizar en estas páginas, es un ejercicio parcial si no se logra al menos en forma tangencial expresar los niveles de debate en todos los sectores de la sociedad que ha desplegado la experiencia kirchnerista en Argentina. La prensa ha construido “la grieta”, como figura retórica que sintetiza los fragores del debate político y las posiciones (irreductibles) frente a la lógica y la estética del kirchnerismo, enfrentándolo al “antikirchnerismo”, representación genérica de los sectores que se oponen política y filosóficamente al modelo kirchnerista, enfrentamiento simbólico que los medios de prensa comparan al primer peronismo que gobernara la Argentina entre 1945 y 1955.

Algunos autores sostienen que “la grieta” real se abre en la crisis política, económica y social del 2001 (Pereyra, et al., 2013), mientras que otras lecturas vinculan la dinámica del kirchnerismo hacia el surgimiento de nuevos populismos, y renovados discursos de la mano de las teorías sobre la construcción del discurso y la hegemonía de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe y en las obras más recientes de Laclau sobre el populismo (Biglieri & Perelló, 2007). De hecho la posible influencia en el kirchnerismo por parte del teórico sobre hegemonía fallecido en 2014 ha sido resaltada en numerosas oportunidades (Sehinkman, 2014). Otras miradas enrolan al kirchnerismo en una nueva ola de populismo, esta vez de orientación de izquierda, distante de los populismo nacionalistas de mitad de siglo XX (Paramio, 2006).

En síntesis, los doce años del kirchnerismo es una etapa rica en matices que no se agota en una sola doctrina y que sin dudas dinamizó la política argentina, y se constituirá como una etapa para realizar exhaustivos análisis.

7- Bibliografía

Amado, A., 2013. La épica no es fiesta [el drama como estilo de comunicación del gobierno argentino]. *Perspectivas FES Comunicación para América Latina Bogotá, Colombia. Fundación Friedrich Ebert Stiftung*, Issue 8.

ANSES, 2012. <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/OBS-000255%20-%20AUH%20en%20Perspectiva.pdf>.

Aronskind, R. & Vommaro, G., 2009. *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires: Prometeo.

Aruguete, N. & Zunino, E., 2013. Diario Clarín y sus fuentes de información : un estudio de caso. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Medios, populismo y poder. FLACSO, no. 46*, pp. 1390-1249.

Basset, Y., 2003. Las elecciones en la Argentina: entre dispersión política y voto bronca. *Revista ALCEU - v.3 - n.6 -*, p. 266 a 286.

Basualdo, E., Lozano, C. & Schorr, M., 2006. Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia Duhalde. El nuevo plan social del gobierno. *Realidad Económica*, Issue 186.

Biglieri, P. & Perelló, G., 2007. *En el Nombre del Pueblo: la emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: Editorial de la UNSAM.

Borón, A., 2004. Reflexiones en torno al gobierno de Néstor Kirchner. *Revista SAAP Vol. 2, N°1, diciembre*, pp. 187,205.

Bosoer, F., 2007. Kirchner, segundo acto: el panorama electoral en Argentina. *Revista Nueva Sociedad marzo-abril de 2007,* Issue 208, pp. 18-24.

Calvo, E., 2005. Argentina, elecciones legislativas 2005: consolidación institucional del kirchnerismo y territorialización del voto.. *Revista de ciencia política (Santiago), 25(2) Disponible en Internet http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2005000200007&script=sci_arttext*, pp. 153-160.

Catterberg, G. & Palanza, V., 2012. Argentina: dispersión de la oposición y el auge de Cristina Fernández de Kirchner. *Revista Ciencias Políticas. (Santiago) [online]. vol.32, n.1, pp., pp. 3-30.*

Cavarozzi, M., 2004. Cómo una democracia de libro de texto desembocó en un régimen de partido único... es el peronismo estúpido.. *Política, otoño, número 042*, pp. 207-220.

Cherny, N., Feirherd, G. & Novaro, M., 2010. El presidencialismo argentino: de la crisis a la recomposición del poder (2003-2007). *América Latina Hoy*, pp. 15,41.

Daniel, C., 2013. *Números públicos. Las estadísticas en Argentina (1990-2010)*. Serie Breves ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

De Angelis, C., 2011. Kirchnerismo. Genealogía y características. *Cuadernos de la Argentina Reciente*, Issue 8, pp. 56-65.

Dinerstein, A. C., 2003. ¡Que se Vayan Todos! Popular Insurrection and the Asambleas Barriales in Argentina. *Bulletin of Latin American Research Volume 22, Issue 2, April*, p. 187-200.

Doman, F., 2015. Scioli y Cristina para la Victoria. *Infobae*, 5 04, pp. <http://www.infobae.com/2015/04/05/1720231-scioli-y-cristina-la-victoria>.

Fair, H., 2010. El debate político en torno a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en la Argentina:¿ Hacia una mayor democratización social o hacia un incremento del autoritarismo?.. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(2).

Fernández de Kirchner, Cristina, 2013. *Commemoración del 203° aniversario de la Revolución de Mayo: Palabras de la Presidenta de la Nación*. Rosario: Casa Rosada.

Fernández, M., 2014. Periodismo y política en la Argentina kirchnerista: disputas por la intermediación en el espacio público. En: *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas: reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso . 2003-2008*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 32-57.

Ferreira Rubio, D., 2005. “¡Qué se vayan todos!”: la crisis argentina de 2001 - 2003. Guatemala, s.n.

Gogliormella, C. & Estanislao, M., 2013. La deuda pública en Argentina: un análisis del canje del año 2005. *La revista del CCC [en línea]. Mayo / Agosto, n° 18 Disponible en Internet* <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/403/la-deuda-publica-en-argentina-un-analisis-del-canje-del-anio-2005.html>.

Kan, J., 2011. . De Cancún a Mar del Plata: Las disputas y alineamientos entre los gobiernos de la región y Estados Unidos en la derrota del ALCA.. *Ciclos. Historia Económica y Social vol.19, n.37*.

La Nación, 2005. Inesperado anuncio del Presidente:Histórico: el país saldará en un solo pago la deuda con el FMI. *La Nación*, 16 12.

MECOM, 2012. *La macroeconomía argentina 2003- 2012*, Buenos Aires: Dirección Nacional de Política Macroeconómica.

Müller, A., 2013 . *Default y reestructuración: ¿Cuál fue la real quita de la deuda pública argentina? Documento de Trabajo N°32*, Buenos Aires: CESPACentro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina disponible en Internet <http://home.econ.uba.ar/economicas/sites/defa>.

Nemiña, P., 2012. Argentina: Camino del desendeudamiento (1991-2011). *Revista Análisis No.12 Mayo- Agosto* , pp. 70-78.

Paramio, L., 2006. Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva sociedad*, Issue 205, pp. 62-74.

Parrilla, J. P., 2015. <http://www.infobae.com/2015/05/22/1730276-cristina-kirchner-hablo-mas-4600-minutos-las-121-cadenas-nacionales-que-protagonizo>.

Patrouilleau, M. M., 2010. Discurso y narración en las dinámicas de constitución identitaria. La experiencia kirchnerista en Argentina.. *CONfines. Relaciones Internacionales, Ciencia Política*, 6(11), pp. 37-58.

Perelman, M., 2010. Narrativas en disputa sobre violencia y protesta. *Laboratorio Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, Issue 23.

Pereyra, S., Vommaro, G. & Pérez, G., 2013. *La grieta. Política y sociedad después de 2001*. Buenos Aires: Biblos.

Piqué, M., 2004. Furiosas acusaciones a los delegados.El comienzo de una batalla anunciada. *Página 12*, 27 marzo.

Pousadela, I. M., 2006. *Que se vayan todos: enigmas de la representación política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Repoll, J., 2010. Política y medios de comunicación en Argentina. Kirchner, Clarín y la Ley. *Andamios (on line) vol 7, n 14* <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v7n14/v7n14a3.pdf>, pp. 35-67.

Rodríguez, D., 2014. Los nuevos jefes democráticos: Carlos Menem y Néstor Kirchner en clave comparada. *Temas debates (En línea), Rosario Disponible en* http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X201400020000.

Romero, L., 2003. *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX.*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Salvia, S. P., 2015. La caída de la Alianza. Neoliberalismo, conflicto social y crisis política en Argentina. *Revista: Colombia Internacional 1 (84)*, pp. 107-138.

Sehinkman, D., 2014. La última entrevista de Ernesto Laclau con LA NACION. *La Nación*, 13 04.

Varesi, G. Á., 2012. *Hegemonía y acumulación en el gobierno de Eduardo Duhalde, 2002-2003*. La Plata, Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30807>.

PARA ENTENDER AL MÉXICO EMERGENTE: DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y VIOLENCIA

Samuel Fernando Velarde. *Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez*

Resumen

Los derechos humanos, la democracia y la violencia han sido en los últimos quince años las variables que preocupan en el análisis social de México, no se puede comprender la realidad mexicana si no se entiende la intersección de tales variables y lo que provoca en el contexto nacional. Esta ponencia aborda desde una perspectiva descriptiva y analítica, cómo cada una de las variables mencionadas permiten enfocar y entender la actual coyuntura por la cual atraviesa el país.

Palabras clave: derechos humanos, violencia, democracia, sociedad civil, Estado.

Introducción

Algunos gobiernos latinoamericanos, se han enfrentado en los últimos quince años a una violencia generalizada producto de la lucha contra el crimen organizado, esto origina que se fragilice el estado de derecho y que la sociedad civil, quede prácticamente en medio de una cruenta batalla que al parecer, no se le ve un final prometedor. El caso de Colombia y en los últimos quince años el de México, son los ejemplos más significativos de la interminable lucha entre las autoridades y las bandas del crimen organizado. Más allá de la pugna inter-carteles por la comercialización de las drogas, existen causas estructurales que han permitido el crecimiento de esta problemática como lo son: la pobreza extrema, la corrupción y la impunidad entre otras. Pero también este tipo de violencia es un factor que inhibe a la democracia, al convertirla en un postulado y práctica endeble, lo más grave del asunto es que vulnera a los derechos humanos, pues en un estado de violencia sistemática y sistémica, los ciudadanos se ven sumergidos en un medio social enrarecido, donde las garantías individuales comúnmente son afectadas y las instituciones de impartición de justicia, son partícipes de la corrupción o se vuelven disfuncionales.

El presente trabajo aborda la problemática de los derechos humanos, la democracia y la violencia en México, como el marco contextual de un país que se debate en una coyuntura difícil y que para lograr entenderla, en mucho radica analizar tales problemáticas. Igualmente, se intenta vislumbrar qué perspectivas en el futuro inmediato se espera en un escenario como el aquí expuesto. Lo positivo de este fenómeno es que ha motivado la participación de una

sociedad civil que tímidamente intenta ganar los espacios perdidos o generar otros más novedosos, en su lucha por una sociedad menos violenta y más incluyente.

El análisis es descriptivo y de coyuntura bajo la óptica sociológica, asumiendo el análisis de coyuntura como “al nivel más inmediato de la realidad social, al espesor de superficie, y a un segmento de tiempo corto específico, aquel donde se condensa tiempo social” (Osorio, 2008). Pero también basándose en los hechos de la historia cotidiana que acercan al lector a una circunstancia que da para la reflexión multidisciplinaria y con la presencia del autor, como diría Foucault (2010:12). “En la escritura {.....} se trata de la apertura de un espacio donde el sujeto que escribe no deja de desaparecer”.

Los derechos humanos en México, discurso y realidad

El 10 de diciembre de 1948 se aprobó por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas la Declaración Universal de Derechos Humanos, desde ese momento hasta la década de los ochenta, los derechos humanos se veían como un postulado de corte humanista y meramente teórico donde eventualmente se suponía que eran respetados. Sin embargo a partir del proceso de globalización y la comunicación que se ha generado con el intercambio de ideas (aparte de las mercancías), ha facilitado un mayor conocimiento en el mundo acerca del tema derecho humanista, si las mercancías dan la vuelta al mundo en un libre comercio, el tema de los derechos humanos también ha circulado por el globo y es apropiado de manera preocupante tanto por gobiernos y organismos internacionales –unos más que otros-, como por otras instancias no gubernamentales u organizaciones civiles. La intercomunicación global (Castells, 2006), permite conocer la situación de miles de personas víctimas del poder en cualquier región del mundo, obligando a poner un mayor interés al respecto, aparte de que las diversas instancias democráticas motivan la discusión sobre los derechos humanos.

Entonces, los derechos humanos adquieren una connotación más allá de lo jurídico para convertirse en un concepto epistemológico más abarcador. “Un primer desafío radica en la necesidad de una aproximación multidisciplinaria a los derechos humanos, tendencia que opera facilitada por el debilitamiento de la tradicional hegemonía de la perspectiva jurídica” (Arias, 2011:20). Varios gobiernos como el mexicano, se ven presionados y señalados por organizaciones internacionales como Naciones Unidas, Amnistía Internacional, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Disability Rights* Internacional y *Human Rights Watch* para resolver situaciones de violación a los derechos humanos o recomendaciones para mejorar las políticas públicas relacionadas con los mismos.

En el caso particular de México, los derechos humanos se han vulnerado de manera sistemática, más allá de los compromisos del discurso oficial y del Estado al adherirse a mecanismos internacionales, dentro del país ha sido frecuente su irrespeto. México, usando un conocido adagio popular, era una especie de "candil de la calle oscuridad de su casa", pues mientras tuvo una política exterior de apoyo a los perseguidos políticos extranjeros otorgándoles asilo - situación que le dio prestigio como país-, al interior eran constantemente reprimidos los disidentes políticos y callada cualquier voz contestataria que infringiera el *statu quo*.

En 1999 se crea la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una institución autónoma del Estado y bajo la dirección de un *ombudsman*. La tarea de la CNDH no fue fácil, sobre todo en un país donde el régimen autoritario había dejado una estela de cultura antidemocrática y violatoria de las garantías individuales durante sus gobiernos, asimismo la existencia de una serie de poderes fácticos (grupos políticos regionales, grupos económicos, crimen organizado), refuerzan y reproducen esa práctica violatoria. El indígena, el campesino, los disidentes políticos y el trabajador pobre, fueron y son víctimas recurrentes bajo este sistema autoritario.

Lo positivo de la creación de la CNDH, fue la difusión de una cultura de respeto a los derechos humanos entre la población y de implantar de forma paulatina, la cultura de la legalidad. Es necesario recalcar que el interés del Estado mexicano por auspiciar una instancia defensora de los derechos humanos, tiene que ver en mucho con la mala imagen del país en el exterior. Por otro lado, su inserción en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) en 1994, obligó a dar la impresión que la modernización que se iniciaba no solamente era en el sentido económico y tecnológico, sino también en el sentido social. Por supuesto que la presión de los grupos organizados de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, es un factor digno de considerarse.

En la práctica, los derechos humanos en México se han visto limitados no solamente por la violencia generalizada y sus secuelas, sino también por la gran impunidad existente, que tiene que ver con la no aplicación de las leyes y con la corrupción en algunas esferas gubernamentales, que impiden la transparencia y la rendición de cuentas. Frank La Rue (2012), quien fue relator de la ONU para la libertad de expresión comentó en su momento refiriéndose al actual gobierno mexicano: "El desafío más importante del próximo gobierno de México será erradicar la impunidad y hacer de la investigación penal algo ágil, eficiente y real además de la sanción de los responsables".

Los elementos anteriores fueron el contexto socio-político que sirvieron de entramado, en donde de forma limitada se desarrolló la transición democrática mexicana de finales del siglo pasado y que explican en mucho, el origen fallido de conseguir un estado de derecho más consolidado y fértil.

La democracia endeble

La transición democrática de México en los años ochenta fue un proceso difícil y lleno de vicisitudes, es resultado de un sistema político que comienza a deteriorarse, asimismo producto de la ardua lucha por una democracia que se intentó construir sobre todo a partir del movimiento estudiantil de 1968, donde se van organizando una serie de grupos sociales de muy diversa índole (campesinos, trabajadores, mineros, burócratas, maestros, estudiantes, e intelectuales), incluso de grupos que vieron en la lucha armada, la única opción válida para el cambio. Así, el proceso de transición que termina con la alternancia en el poder en el 2000 al asumir el Partido Acción Nacional (PAN) la presidencia de la república, es un complejo resultado de innumerables acciones político-sociales y de respuestas en más de una vez represivas por parte del Estado mexicano, que fueron dándole forma a la incipiente democracia. Sin embargo, con una sociedad civil en ciernes y de escasa posibilidad de maniobrar un mejor empoderamiento.

El 1 diciembre de 2006 Felipe Calderón nuevamente del PAN, asume la presidencia con un margen de votos muy reducido sobre el candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), era el segundo sexenio panista. Buena parte de la sociedad civil mexicana se quedó con la duda sobre los resultados electorales, creándose un ambiente polarizado y de incredulidad hacia las instituciones electorales. El 11 de diciembre del mismo año, el presidente Calderón declara la guerra al crimen organizado, como respuesta a una ola de violencia que se había vuelto cotidiana sobre todo en los estados norteros del país: Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León principalmente, aunque después se extendería a Michoacán y al estado sureño de Guerrero, éste con una tradición de lucha guerrillera desde los años sesenta. La declaración de guerra fue sin miramientos, pronto se olvidó entre la población el conflicto postelectoral y ciertas regiones del país quedaron repentinamente metidas en un campo de batalla.

A pesar de la alternancia en el poder y de la democracia electoral que México inauguró en el 2000, continuaron existiendo vestigios de intolerancia política impuesta por la clase política mexicana, acostumbrada a gobernar en ese terreno, que de alguna forma detona acciones violentas de grupos pro *establishment*. La represión de Atenco (bajo el gobierno de la alternancia) en el estado de México en el 2006, ha sido la prueba de que no se quiso cambiar la

estrategia autoritaria del establishment mexicano, dicha represión se da por la oposición de los campesinos del lugar, a la construcción del aeropuerto internacional alterno al de la Ciudad de México. Así la democracia se fue quedando en un discurso con un escaso significado de justicia entre la sociedad civil, incluso subestimándose su valor político. Para Hernández (2008).

El poco interés y conocimiento de la política; el bajo nivel de confianza interpersonal y en las instituciones; la poca tolerancia y la discriminación actual hacia diversos sectores (entre ellos, minorías religiosas, mujeres, discapacitados, adultos mayores, indígenas y personas no heterosexuales), así como la exigua competencia subjetiva, influyen en la escasa participación política de los mexicanos, además de que permite la persistencia de rasgos autoritarios como los corporativos y clientelares, los cuales no fortalecen la democracia.

Bajo esta perspectiva, el Estado mexicano se convierte no en un aliado o representante de la sociedad civil a través de sus gobernantes, sino más bien da la impresión que actúa como una entidad sumamente controladora y coactiva, no alcanza un nivel de compromiso democrático más amplio con sus gobernados, ni siquiera intenta mantener los canales de comunicación pertinentes para escuchar a la sociedad o abrir otras vías más eficientes, que redundaran en un diálogo permanente y sembrar una confianza mutua.

La violencia generalizada

México es un puente geográfico en el recorrido que hacen los diferentes tipos de drogas hacia su destino final: Estados Unidos y últimamente Canadá, pero también se ha convertido en un importante consumidor. Desde la década de los ochenta y noventa del siglo pasado, lo anterior era una premisa conocida en el ámbito de la seguridad nacional, sin embargo el fortalecimiento de los cárteles mexicanos y la impunidad con que trabajan coludidos con autoridades corruptas, permite que entrando el siglo XXI las organizaciones criminales se conviertan en verdaderos emporios económicos y con una gran capacidad en el uso de la violencia. Al asumir Calderón la presidencia, el poder del narcotráfico mexicano ya había echado importantes raíces en la mayoría del territorio nacional. Por ello la tesis de que la declaración de guerra por parte del nuevo gobierno, pone en grandes aprietos a una democracia que en la formalidad, apenas cumplía seis años de vida y se encontraba en proceso de construcción. Para Hurtado (2012:s.n) “El sistema democrático de leyes e instituciones que construimos durante el último tercio del siglo XX ahora nos parece una estructura hueca que no cambió a fondo nuestra realidad. En efecto, la corrupción, la simulación y la incompetencia siguen infectando nuestro sistema político”.

La respuesta del Estado mexicano a la violencia, se basó principalmente en el despliegue de la policía federal y posteriormente usando a las fuerzas armadas que intentan recuperar el supuesto orden perdido. Pearce comenta (1980: 99) “El criterio que determina la intervención estatal es la medida en que las actividades minan el orden social. La imagen convencional de ese orden social es ideológica, en el sentido de que presenta, de manera parcial, el funcionamiento de la sociedad a la vez que oculta la naturaleza “real” del orden social.” Así, el gobierno de Felipe Calderón asume la responsabilidad de devolver la tranquilidad al país, creando todo un discurso que justifique la acción policiaco-militar. Indudablemente que los resultados fueron al principio inhibidores para el crimen organizado, aunque posteriormente se vio la gran fuerza de los grupos delictivos y la debilidad de una policía federal sin adiestramiento, igualmente un ejército al que se le dificulta combatir fuera de las estrategias de la guerra convencional para el cual fue capacitado. Hay que recalcar que al interior de las fuerzas armadas hubo un rechazo a tal estrategia por parte de algunos altos oficiales de alto rango, pero que se diluye por la misma naturaleza vertical de la disciplina militar al acatar órdenes superiores, más si provienen del presidente de la república como comandante en jefe.

La justificación del discurso gubernamental para enfrentar al crimen organizado en voz del presidente Calderón, es que el narcotráfico creció desmesuradamente en los anteriores gobiernos sin que nadie los combatiera, dando a entender la responsabilidad que tuvieron las administraciones emanadas del PRI. Por otro lado, es un hecho que el gobierno estadounidense avaló esta guerra contra el crimen organizado, otorgándole al gobierno mexicano ayuda en logística y tecnología militar. Según Ojeda (2010):

A pesar de ello, el gobierno estadounidense nunca ha aceptado su responsabilidad en el problema del narcotráfico, argumentando que la culpa es de los *pushes* y no de los *consumers*. O sea de los vendedores y no de los consumidores. En pocas palabras, para ellos la causa del problema radica en la oferta y no en el consumo. Fue hasta abril de 2009, durante la primera visita de Barack Obama a México, que un presidente de Estados Unidos aceptó expresa y públicamente la posición de responsabilidad compartida.

Si bien se tomaron medidas de contención a través del gran número de policías y militares desplegados en el país, la violencia adquiere un perfil inusitado, llegando a acciones realmente inhumanas donde los grupos criminales tratan de demostrar su poderío usando la psicología del terror para atemorizar a la sociedad. El crimen organizado aprovechando la crisis estructural, se incrusta en sectores empobrecidos para fines de reclutamiento de sicarios y expendedores de drogas, estableciendo un mini mercado, que al cuadrarse en un espacio geográfico, se obtienen ganancias extraordinarias por la venta y el control del narcomenudeo.

La espiral de violencia se va presentando con mayor frecuencia en el norte de país, donde se dan casos de ejecuciones masivas producto de la lucha territorial entre bandas rivales y que bajo este criterio criminal, muchos inocentes mueren. Uno de los hechos que recorrió el mundo, fue el asesinato en enero de 2010 de varios estudiantes que celebraban una fiesta en una colonia popular llamada Villas de Salvarcar en Ciudad Juárez, ciudad fronteriza con El Paso Texas, donde brutalmente fueron asesinados 18 jóvenes aparte de varios heridos, esta masacre obligó al presidente Calderón a visitar la ciudad y a crear un plan emergente llamado *Todos somos Juárez* para combatir el rezago social a través de programas sociales y obra pública. Más allá de los cientos de relatos en este tenor, la realidad fue que el problema de la violencia generó una constante violación a los derechos humanos y vulneró una democracia, que ya casi deja de percibirse en el imaginario colectivo de los mexicanos.

El Estado mexicano, no tuvo una estrategia realmente eficaz para el combate al narcotráfico y a los grupos criminales. Se lanzó agresivamente con un aparato policiaco-militar pero sin estrategia previa de inteligencia y sin un entramado jurídico *ad hoc*, pero lo más grave, con una aprobación social casi nula y con una sociedad que desconocía a ciencia cierta lo que vendría después.

La respuesta social

Bajo tal situación la sociedad civil mexicana se constriñe en su accionar cívico, el miedo por los actos violentos tanto de las fuerzas gubernamentales como de los grupos criminales la acorralan, aunque la violencia no tiene el mismo grado de intensidad en todo el país, si existe un efecto dominó generalizado a propósito de que se palpa miedo y desconfianza. La sociedad se convierte en una entidad petrificada y sin posibilidad de ser escuchada, al menos sucede en la mayoría de las ciudades donde la violencia es más recurrente. Se puede afirmar que la cohesión social sufre una decaída fuerte, se pierde la confianza social y se nulifica la posibilidad de generar un capital social (Putnam, 1993, 2011) que fortificara al tejido social. Una de las consecuencias de este fenómeno es que en varias ciudades se da un proceso de fragmentación social, las colonias de clase media se aíslan construyéndose murallas a su alrededor o contratando servicios de seguridad privada, con el fin de evitar ser víctimas de la violencia. Creándose “espacios vitales” de sobrevivencia que cercenan la intercomunicación social y fragmenta todavía más, a una sociedad diezmada por el miedo.

A pesar de todo, la sociedad civil mexicana fue generando respuestas de manera tímida y limitada, se organizaron pequeños grupos sociales para exigir justicia, reclamar por la

desaparición de personas, protestar contra el abuso de autoridades y principalmente contra los feminicidios en Ciudad Juárez. Desafortunadamente muchas de las personas que se organizaron en este sentido, fueron posteriormente asesinadas en represalia por sus constantes denuncias, es el caso de la activista Marisela Escobedo, que es asesinada frente al palacio de gobierno del estado de Chihuahua en 2010.

Uno de los reclamos que dieron origen a una movilización nacional más estructurada y al nacimiento del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, fue el asesinato en el 2011 de Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta y periodista Javier Sicilia en Cuernavaca México, hecho que desencadenó una serie de protestas a nivel país, poniendo en tela de juicio la credibilidad en las autoridades y la manera como habían enfrentado a las bandas del crimen organizado. Este movimiento sacudió conciencias y tuvo un efecto multiplicador a lo largo y ancho de México, pues los miles de familiares de personas desaparecidas o muertas se sumaron al sentir de la movilización, que exigía el fin de este enfrentamiento para muchos sin sentido. Las autoridades federales se vieron obligadas a pedir disculpas por las víctimas inocentes pero no desistieron de su plan anti crimen. La estrategia política de la Marcha por la Paz, fue la de convocar al diálogo entre los poderes de la nación, hubo reuniones con el presidente de la república, con diputados y senadores, el diálogo fue un reclamo continuo a la política del Estado. De aquí nació la iniciativa de indemnizar a aquellos que habían perdido a sus familiares en esta espiral de violencia a través de la Ley General de Víctimas, dicha Ley se publicó el 9 de enero del 2013 en el Diario Oficial de la Federación, sin embargo hasta la fecha aún no se sabe cómo se va a operar dicha ley.

El fenómeno de la violencia acarreó 60.000 muertos, 27.000 desaparecidos (Amnistía Internacional, 2013), cientos de madres sin sus hijos y miles de familias desintegradas. Todo un estado anómico diría Durkheim (1998), que pone en entredicho a la misma axiología social y cultural del país. Donde repentinamente se pierde la concepción ética de la realidad, padeciéndose una confusión en términos de lo que es bueno y malo. En otras palabras, no solamente se fragiliza un estado de derecho sino también el entramado ético y humanista de una sociedad que apenas comenzaba a construirse una perspectiva democrática.

Por si fuera poco, la corrupción y la impunidad son dos elementos que han carcomido a las instituciones judiciales del país, estas se han visto cooptadas y corrompidas por grupos criminales o poderes fácticos que obstaculizan la práctica transparente de la justicia y terminan por violentar el estado de derecho. Así, el Estado mexicano como entidad se enfrenta a sí mismo, dividido en grupos más o menos institucionales y democráticos, contra otros involucrados en intereses poco claros y hasta ilegales.

El retorno del PRI, los resultados

Luego de las elecciones de julio del 2012, donde el PRI recupera la presidencia de la república con Enrique Peña Nieto, los derechos humanos, la democracia y la violencia se convierten en temas sensibles, pues el rezago en las políticas públicas que sostengan un entramado de justicia y de calidad de vida en los mexicanos, es todavía un problema a resolver. Hay en el país 50.3 millones de personas sumidos en la pobreza, situación que obstaculiza el funcionamiento de una democracia incluyente, de igual forma la impartición de justicia se ha puesto en entredicho en varias ocasiones, acrecentando la incertidumbre sobre la legalidad y vulnerando las garantías sociales. La estela de violencia que hereda el gobierno del presidente Peña Nieto continúa su curso, con organizaciones criminales más fortalecidas, pues en la medida de que se les combate y se daña su estructura, se multiplican por varias partes.

Socialmente el deterioro del país es algo que debe aceptarse sin vergüenza, más bien con preocupación, se necesita abrir espacios de diálogo y romper con lo monolítico de las elites políticas. Algo que debe alertar al Estado y a la sociedad, es que se avista una sociedad con un gran sector lumpen, un sector que se ha desarrollado como consecuencia de la miseria y la injusticia social, que recurre a la ilegalidad para sobrevivir bajo la sombra de la violencia y la indolencia social, este sector lumpen desquebraja no solamente la legalidad, sino que también permea culturalmente a la población, con el riesgo de ir propiciando fenómenos tipo maras salvatruchas salvadoreñas o el sicariato juvenil colombiano. Y bajo estas condiciones sociales, políticas y económicas, se observa muy difícil la pronta construcción de un estado de derecho efectivo y de una sociedad civil más participativa, o incluso el éxito de un proyecto político diferente.

Aunque en la ley se acepta que México es un país multicultural y étnicamente heterogéneo, el respeto a los derechos humanos y el funcionamiento de la democracia participativa siguen siendo asuntos pendientes como elementos de equilibrio y diálogo, sobre todo para mantener la gobernabilidad y la institucionalidad del país.

La sociedad mexicana se encuentra en un punto de semi petrificación, no existen indicios de movilizaciones sociales de cierta magnitud que llamen la atención del Estado y se le obligue a buscar los canales institucionales para ir mejorando el aspecto legal, pues la movilización social (Touraine, 1997), ha sido la estrategia organizativa de la sociedad civil en cualquier parte del mundo, para demostrar el desaliento ante cualquier política estatal errada o ante la injusticia del poder cualquiera que sea su fuente. Si bien las movilizaciones se dan de forma escasa, la sociedad manifiesta su inconformidad con otras conductas políticas. En las elecciones en varios

estados del país que se llevaron a cabo el 2014, para elegir diputados federales, estas fueron desairadas en un buen porcentaje, deteriorando un instrumento que se supone fortalece a las instituciones y promueve la democracia y la participación ciudadana. Tal fenómeno puede interpretarse como una desilusión del ciudadano a una democracia que no se le ven resultados necesarios, pero también a un proceso electoral amañado y lleno de irregularidades, donde la pobreza se sigue explotando para acarrear votos, para Hernández (2009:136) “Es así como la rentabilidad política de los políticos se construye a partir de su capacidad por allegarse a la gente, aunque su imagen dependa de subsidios, intercambios ilegales y mecenazgos, no de proyectos que pretendan el desarrollo de su comunidad”. Además de que se perciben ciertas dudas en relación al financiamiento de las campañas de varios políticos locales.

El momento actual de México es preocupante, ya que se mueve en un contexto lleno de contradicciones, que van desde la arquitectura del mismo sistema político y con una elite política muy recalcitrante a los cambios, hasta una sociedad que aún no encuentra la suficiente cohesión social para promoverlos de forma más profunda y sustanciosa, donde la participación ciudadana sea el eje en la construcción de un país de mayor igualdad y democracia. Aunado a una despolitización constante que es el resultado de un divorcio entre la sociedad civil y los partidos políticos.

A raíz de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa en el estado de Guerrero, acontecimiento que ha puesto al gobierno mexicano en jaque, en donde cierta movilización popular y la denuncia internacional han tenido la fuerza para presionar y lograr aclarar este asunto, aún falta ver que el régimen realice cambios sustanciales, que beneficien a la construcción de un tejido social más sano y así, fortalecer a la sociedad civil. El descrédito de los gobernantes tiene que ver con las razones expuestas arriba, una clase política que desdeña el diálogo público y que no ha entendido de que la modernización no es únicamente un proceso de cambios, que tengan que ver con lo económico y el libre mercado, sino también con el recomponer a la estructura social y darle coherencia a un proyecto de nación aglutinador, no desintegrador.

El factor corrupción por otro lado, es un componente que se suma a la opacidad del sistema político y sus operadores, haciendo que la legalidad institucional se vea alejada de la realidad mexicana. Al terminar esta ponencia el Estado mexicano acepta el dictamen independiente de los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre el caso Ayotzinapa, donde se echa por tierra la versión oficial de que los estudiantes desaparecidos fueron incinerados, quedando abierta la investigación y donde se espera que el Estado responda de acuerdo a la legalidad.

Conclusiones

En la sociología el estudio de las relaciones e instituciones sociales, así como de los diversos actores que interactúan en un sistema social, permite conocer determinadas fenomenologías que se suscitan en su interior. Así, el conflicto como una parte importante de la dinámica mexicana, obliga a continuar analizando los elementos constitutivos del mismo. Es un hecho, que mientras el conflicto de la dinámica social mexicana no tenga salidas institucionales y de diálogo entre sus actores, que permitan buscar soluciones políticas, sociales y económicas a los problemas, atizará el descontento social, en donde los poderes fácticos continúen aprovechándose del río revuelto y generando un país complejo lleno de injusticia, impunidad y antidemocracia, dificultando cada vez más la posibilidad de construir un modelo de país democrático e incluyente.

Referencias

- Amnistía Internacional (2013) ‘Personas desaparecidas’. Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/paises/mexico/personas-desaparecidas/>.
- Arias Marín, A. (2011) “Globalización, cosmopolitismo y derechos humanos. Apuntes sobre el contexto teórico y la reforma constitucional” Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/18/art/art2.pdf>.
- Castells, M. (2006) *La sociedad red. Una visión global*. Madrid. Alianza Editorial.
- Durkheim, E. (1998) *El suicidio*. Buenos Aires. Grupo Editorial Tomo.
- Foucault, M. (2010) *Que es un autor?* Córdoba, Argentina. Ediciones literales.
- Hernández Muñoz, E. (2009) “Clientelismo en México, los usos políticos de la pobreza” en F.L. Fernández, et. al. (coordinadores) *Democracia y Derechos Humanos, desafíos para la emancipación*. México. Universidad del Estado de México, Universidad Nacional de Quilmes, El Colegio Mexiquense. Pp.131-138.
- Hernández Navarro, L. (2012) “Acteal: impunidad y memoria”, *El Cotidiano*, num.172, pp. 99-115. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hernández, María A. (2008) “La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 70, núm. 2. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032008000200002&script=sci_arttext.
- Hurtado, G. (2012) “La filosofía y la crisis de México”, México. *Este País*, núm. 250.

Ojeda Gómez, M. (2010) El combate al narcotráfico: guerra sin fin en sentido contrario. *Éste País*. Recuperado de <http://estepais.com/site/?p=27547>.

Osorio, J. (2008) Fundamentos del análisis social. México. UAM-FCE.

Pearce, F. (1980) *Los crímenes de los poderosos, el marxismo el delito y la desviación*. México, Editorial Siglo XXI.

Putnam, R. (1993) *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

Putnam, R. (2011) “Bowling alone: America’s declining social capital” in *The city reader*, R.T. Le Gates y F. Stout (editors). Routledge. Urban Readers Series, pp.134-142

Touraine, A. (1997) *¿Podemos vivir juntos?*, México. Fondo de Cultura Económica.

ALIANZAS CIUDADANAS ENTRE TERCER SECTOR, EMPRESAS Y GOBIERNO PARA EL CAMBIO SOCIAL: CASO DE LA RED SUMARSE Y DEL CONSEJO NUEVO LEÓN

Javier José García Justicia. *Universidad de Monterrey*

RESUMEN

En los 5 últimos años, en el Estado de Nuevo León, México, se han conjuntado una serie de hechos sociales, fenómenos naturales y eventos trágicos que han despertado la conciencia colectiva de que se tiene que hacer algo, que el conformismo tiene que dejarse de lado y es necesario pasar a acciones colectivas concretas y de alto impacto. Hay una idea generalizada de que una parte de la responsabilidad es debido a una ciudadanía dormida que tiene una creencia histórica de que las soluciones vienen desde “arriba”, desde las personas que están o tienen el poder.

Entre las diferentes iniciativas que se han tratado de poner en marcha para superar estas situaciones a largo plazo quisiera exponer dos, que por su alcance y perspectiva, son un ejemplo factible de replicar, además de ser de gran impacto social. Cabe destacar que la fuerza de estas iniciativas nació en las grandes empresas de la región, pues éstas siempre habían tenido un papel histórico protagónico, mismo que se fue diluyendo conforme los gobiernos estatales trataron de tomar un mayor control de toda la vida social, sin éxito.

Así pues, ha habido un resurgir del liderazgo de estas empresas, aunado a una ciudadanía que está buscando espacios para actuar.

1. El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica nace del poder Ejecutivo aunque no de manera espontánea y natural, sino como presión por parte de las empresas y la ciudadanía organizada por la cortedad de miras y la limitación de los planes gubernamentales, tanto municipales como estatales, que se reducen a 3 ó 6 años como máximo, dependiendo de los periodos que el partido político de turno esté en el poder. El Consejo es un órgano consultivo y propositivo en materia de planeación y su evaluación cuya función está siendo la de elaborar un Plan Estratégico para el Estado que tiene un horizonte los próximos 15 años y que está sirviendo de sustento para el Plan Estatal de Desarrollo. Está integrado por consejeros ciudadanos, académicos, representantes del gobierno estatal, del federal y del Tribunal Superior de Justicia.
2. La Red Sumarse se puso en marcha en 2011 y es una creación conjunta del mundo de la empresa, la sociedad civil, las comunidades y gobierno. Su principal línea de acción es la reconstrucción del tejido social y el desarrollo de capacidades cívicas de varias comunidades de bajos niveles de desarrollo y/o de desplazados. Hasta la fecha se han desarrollado 58 proyectos participativos, que derivaron en 172 actividades comunitarias, a través de 458 transformaciones sociales en las que participaron más de 5 mil 400 personas. La fuerza de esta iniciativa está en el empuje de las grandes empresas que se aliaron con organizaciones de la sociedad civil para trabajar proyectos de desarrollo comunitario, desde las propias fuerzas de las comunidades.

0.- INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en el Estado de Nuevo León, México, se han conjuntado una serie de hechos sociales, fenómenos naturales y eventos trágicos que han despertado la conciencia colectiva de que se tiene que hacer algo, que el conformismo tiene que dejarse de lado y es necesario pasar a acciones colectivas concretas y de alto impacto.

El recrudecimiento de la situación de violencia social aunada al crimen organizado fue el detonante de un incipiente cambio social, un momento de volver a cuestionarse el ser social, un momento para ver qué había ocurrido con la sociedad para que esta situación se estuviera dando. Era un momento para hacer consciencia de que todo lo que estaba ocurriendo no era una suerte de generación espontánea. Un momento privilegiado para preguntarse sobre el origen de esta situación. Preguntarse por la aparición en el espacio público de esta realidad tan cruda y dura que ya estaba ahí pero a la que casi nadie ponía atención, porque era invisible o, al menos, transparente.

Era un momento privilegiado para relacionar lo que ocurría con las grandes desigualdades. En las sociedades con grandes disparidades se pierde la confianza entre sus integrantes; con las desigualdades tan pronunciadas baja la identificación y la desconfianza se refuerza. En un contexto así aunado a los altos grados de marginación, los altos grados de corrupción pública y privada, la escasez de las acciones políticas y el debilitamiento de las redes sociales, hay un aumento de los resentimientos al igual que de la frustración, sobre todo cuando se piensa que la riqueza no es legítima, caldo de cultivo perfecto para el conflicto social.

En México hay una idea generalizada de que una parte de la responsabilidad de que esta situación llegara a los niveles que se tienen es debido a una ciudadanía dormida que tiene una creencia histórica de que las soluciones vienen desde “arriba”, desde las personas que están o tienen el poder y desde los gobiernos. Esta creencia es fruto de un tejido social roto, de un capital social pobre que refleja una ciudadanía débil y dependiente.

Sin embargo, estas situaciones, han detonado el despertar de la conciencia ciudadana, de que se tiene que hacer algo, de que los esquemas del pasado ya no sirven para el México del siglo XXI. Entre las diferentes iniciativas que se han tratado de poner en marcha para superar estas situaciones a largo plazo quisiera exponer dos, que por su alcance y perspectiva, son un ejemplo factible de replicar, además de ser de gran impacto social. Cabe destacar que la fuerza de estas iniciativas nació en las grandes empresas de la región, pues éstas siempre habían tenido un papel histórico protagónico, mismo que se fue diluyendo conforme los gobiernos estatales trataron de tomar un mayor control de toda la vida social, sin éxito. Así pues, ha habido un resurgir del liderazgo de estas empresas, aunado a una ciudadanía que está buscando espacios para actuar.

1.- LAS REDES Y EL CAPITAL SOCIAL.

Para comprender las dos iniciativas ciudadanas que se detallarán en este escrito, es necesario introducirse primero en la comprensión del concepto de las redes y el capital social. En este análisis es indispensable introducir el concepto de capital social ya que éste, con toda su riqueza explicativa, nos ayudará a acercarnos al dinamismo interno de una sociedad-comunidad, sus fuerzas y debilidades.

El capital social se refiere a los elementos que afectan la configuración de la condición social y formas de existencia social de los sujetos; cómo se van perdiendo los vínculos sociales y cómo se va rompiendo el entramado social que despoja a las personas de su ser social. La pérdida de lazos solidarios acelera sustantivamente el proceso de degradación social.

Básicamente éste tiene que ver con los recursos a los que puede acceder la persona por medio de las redes e interacciones sociales, así como de la reciprocidad, las pautas y la confianza (Bourdieu, 1986; Fine, 2001; Portes, 1998; Putman, 1993, 2000). Pero no solo se trata de disponer de recursos sino que es necesario el acceso a los mismos (Foley y Edwards, 1999, 146).

Si no hay desarrollo del capital social se sigue manteniendo el foco de degradación. Es básica la revitalización del capital social para que no se repitan patrones. La revitalización física del entorno urbano, que suele ser una de las primeras actuaciones que se llevan a cabo en determinadas zonas urbanas degradadas, pasa por un trabajo paralelo de cambio en el clima social. El capital social se deprecia en condiciones de pobreza urbana, siendo consecuente una menor cohesión familiar y un mayor aislamiento social (Brambila, 2004).

Ante la confusión de lo que es el capital social, para qué es usado y cuáles son sus resultados, Kearns (2004, 7) recoge, a modo de síntesis, cinco definiciones para englobar este fenómeno: (a) ‘Características de la vida social –redes, normas y confianza- que permiten a los participantes actuar juntos más efectivamente a seguir objetivos compartidos. El capital social se refiere a las conexiones sociales y el cuidado de normas y confianza’ (Putman, 1995); (b) ‘Características de la organización social, como la participación cívica, normas de reciprocidad y confianza en los demás, que facilitan la cooperación para el mutuo beneficio’ (Kawachi et al. 1997); (c) ‘Definido como un conjunto de valores informales o normas entre los miembros de un grupo cuya expectativa es que los otros se comporten de forma fiable y honesta, entonces ellos confiarán en los demás. La confianza es como el lubricante que hace que funcione cualquier grupo u organización más eficientemente’ (Fukuyama, 1999); (d) ‘Redes, normas y relaciones que ayudan a las comunidades y organizaciones a trabajar más efectivamente’ (MacGillivray, 2002); (e) ‘Las instituciones, relaciones y normas que forman la calidad y cantidad de interacciones sociales en una sociedad’ (World Bank, 2006).

Se puede ver claramente como, el control social, la eficacia colectiva y la cohesión social, son conceptos íntimamente unidos al capital social. Sin cohesión no hay confianza mutua ni ayuda entre los vecinos y, por lo tanto, no hay control social. La desorganización social predice un bajo control social. Putman (2000) destaca los efectos externos del capital social al añadir que éste se puede desarrollar aún cuando los vínculos son débiles debido al mutuo beneficio del control social.

La eficacia colectiva tiene un indicador básico en la organización social. Ésta depende de dos factores, a decir, la pertenencia y participación en actividades organizadas tanto dentro como fuera del barrio, y la fuerza de unión que permite que se dé la acción colectiva (Temkin y Rohe, 1998, 70). La organización se puede dar como fruto de alguna amenaza real o potencial sobre la comunidad o bien como forma de seguir cultivando las relaciones con los vecinos, es decir, de construir comunidad.

La cohesión social tiene como dominios los valores comunes y la cultura cívica; el orden social y el control social; la solidaridad social y la reducción en las disparidades de riqueza; las redes sociales y el capital social; la unión al lugar e identidad. Estos dominios se hayan debilitados por el cambio de orden social comentado en el primer capítulo. Los vínculos sociales de comunidad –espacios compartidos, vínculos religiosos, valores morales y vínculos de parentesco-, fueron reemplazados por el anonimato, el individualismo y la competitividad (Forrest y Kearns, 2001).

Los mismos Forrest y Kearns (2001) se cuestionan sobre la existencia real de una cohesión social y de la crisis de la misma, sobre todo entre los habitantes de los barrios pobres. Proponen la figura del barrio como el lugar desde el que se puede conformar la identidad social y las oportunidades de vida. El barrio es cómo la extensión del hogar para fines sociales y, por lo tanto, es parte de la identidad de la persona, de lo que nosotros somos.

En esta línea formulan una serie de elementos sobre la contribución del capital social a la cohesión comunitaria, a decir: (a) El capital social permite resolver los problemas colectivos más fácilmente; (b) Las transacciones de negocios y sociales trabajan mejor y con menos coste si las personas confían unos en otros y de forma continuada interactúan unos con otros; (c) El capital social ensancha la conciencia de la gente de manera que sus destinos están unidos a los de los demás; (d) Las redes sirven como conductos por donde fluye la información que facilita el logro de objetivos comunes.

Existen dos dimensiones en torno al concepto: el capital social de unión y el capital social de aproximación (Putman, 2000). Priemus (2008) complementa estas especificidades del capital social comentando que el capital de unión es creado mediante los vínculos sociales fuertes entre

los cercanos, los que son una fuente de apoyo emocional y/o material, imprescindibles a la hora de organizar la solidaridad dentro de un grupo, a decir: familiares, amigos, miembros de grupos étnicos, etc. Priemus (2008, 34) comenta que “esta interdependencia se expresa en la forma en que conviven los unos con los otros y confían o desconfían el uno del otro, se comprometen en interacciones sociales necesarias o deseables y trabajan juntos por el interés del colectivo”. Indiscutible es el hecho de que cualquier interacción social crea determinadas redes sociales; redes debilitadas, o no, en los barrios o zonas pobres y/o degradadas de las grandes ciudades. Sin embargo los vínculos fuertes tienen su lado oscuro o negativo ya que pueden llevar a excluir a quién no pertenece al grupo e imponer sus propias normas (Portes y Landolt, 1996). “Las desventajas del capital social son que las redes pueden inhibir la movilidad social; la fuerte servidumbre de los grupos sociales exacerbaban los conflictos comunitarios; la concentración espacial de los grupos puede comenzar a ser de criterio estrecho; el capital social puede ser usado para promover comportamientos perjudiciales; las comunidades fuertes pueden ser opresivas y conformistas” (Kearns, 2001, 13).

Desde esta perspectiva se podría afirmar que la cohesión social no siempre es algo bueno debido a que ésta puede ser un elemento de discriminación y exclusión además de una forma de imposición del sistema de valores de las mayorías sobre las minorías, o de las minorías con poder. Wilton (1998) discute la forma en que la proximidad de los que son diferentes o las transgresiones pueden ser vistas como una amenaza para el orden social y un cambio para las identidades individuales y colectivas.

Por su parte, el capital de aproximación está fundamentado sobre los vínculos débiles que se suelen dar con conocidos, con gente no tan cercana, pero con quienes compartes parte de tu vida (amigos de tus amigos, conocidos, compañeros de trabajo, etc.). Éste consiste en recursos como son la información y la influencia. Si bien no son básicos a la hora de desarrollar el capital social sí son necesarios para acceder a recursos de otros círculos sociales.

Estas dos dimensiones señaladas están complementadas por una tercera (Woolcock, 2001): el capital de vinculación, comprendiendo por éste los vínculos que conectan a la gente con las organizaciones y las instituciones facilitando el acceso a la gente con recursos y fuentes de poder además de información y oportunidades.

Frente a estas posturas se podría cuestionar las verdaderas dimensiones que puede alcanzar el capital social ya que éste se puede convertir en el ‘eslabón perdido’ que puede explicar cualquier aspecto social, cultural o económico insatisfecho, a través del tiempo y lugar. El capital social podría verse como el saco sin fondo desde donde se puede explicar toda la dinámica de una comunidad (Fine, 2001).

Una sociedad con grandes disparidades pierde confianza entre sus integrantes; con la desigualdad baja la identificación y la desconfianza aumenta. En un contexto así, aunado a los altos grados de marginación existentes, los conflictos y el resentimiento aumentan, al igual que la frustración, sobre todo cuando se piensa que la riqueza no es legítima. Y esto es el caldo de cultivo más rico para destapar el conflicto social.



Fuente: Elaboración propia

Cuando en una sociedad los valores más importantes son los mismos entre amplios segmentos y grupos, se aprecia cohesión, unidad y armonía. Cuando difieren, la trama social y la propia comunidad peligran, los disensos tienden a polarizarse, y si los mecanismos para dirimir los conflictos o conciliar los valores opuestos son débiles o no existen, se suelen producir fracturas y situaciones de violencia.

La confianza es uno de los factores más importantes y básicos del progreso y del desarrollo humano y económico. Los vínculos sociales en el Área Metropolitana de Monterrey son fuertes (espacios compartidos, vínculos religiosos, valores morales, vínculos de parentesco) pero excluyentes ya que hay una imposición de normas socialmente aceptables del grupo con mayor monopolio; hay una serie de valores impuestos por las minorías con poder, valores de corte conservador.

Los valores compartidos –no impuestos– por la sociedad, aunado a la unidad de costumbres y del peso de las instituciones proporcionan a los integrantes de una sociedad sentido de pertenencia e identidad; esta empatía es la base de la confianza, la cual es un factor importante del progreso y desarrollo económico y humano (Fukuyama, 1999). La debilidad y escasez de espacios de pertenencia determina que ciertas identidades estén encontradas, enfrentadas. Este determina la tendencia a tener una sociedad altamente individualista donde prima el anonimato.

2.- PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2.1.- RED SUMARSE NUEVO LEÓN

La Red Sumarse se puso en marcha en 2011 y es una creación conjunta del mundo de la empresa, la sociedad civil, las comunidades y gobierno. Su principal línea de acción es la reconstrucción del tejido social y el desarrollo de capacidades cívicas de varias comunidades de bajos niveles de desarrollo y/o de desplazados. Hasta la fecha se han desarrollado 58 proyectos participativos, que derivaron en 172 actividades comunitarias, a través de 458 transformaciones sociales en las

que participaron más de 5 mil 400 personas.

En 2010, tras el impacto causado por el Huracán Alex en la entidad, las empresas decidieron reunir esfuerzos para actuar e incidir directamente en los factores sociales que han agravado el clima social de nuestro estado, apoyando con financiamiento, asesoría, proyectos y programas que contribuyan a reconstruir el tejido social y la capacidad cívica del estado.

Con el fin de promover programas de alto impacto social que permitan mejorar la calidad de vida de la sociedad, principalmente de la población en situación de vulnerabilidad, el 8 de febrero de 2011 representantes del sector empresarial firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se constituye formalmente una red de empresas comprometidas con Nuevo León, denominada “Red SumaRSE Nuevo León”

La Red está integrada por veintiseis empresas representadas en la Red por colaboradores en las áreas de responsabilidad social, sustentabilidad, desarrollo sustentable, fundaciones etc. Juntos forman el Consejo Directivo que sesiona periódicamente. Las empresas son: Alfa, Arandelas y Tornillos, Arca Continental, CEMEX, Club de Fútbol Monterrey Rayados, Constructora Maiz Mier, Cuauhtémoc Moctezuma Heineken México, Distribuidora de Pintura Automotriz, Ética y Estrategia Consultores, Femsa, Fundación Axtel, Fundación Frisa, Fundación Pepsico, Fundación Soriana, Grupo Aislacon, Grupo Senda, Inmega, InverCap Afore, KPMG, M+M, Natura, Praxair, Servicios Profesionales Especializados, Sinergia Deportiva, Vitro, Vivaaerobus y Xignux, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León y del Municipio de Santa Catarina.

La fuerza de esta iniciativa está en el empuje de las grandes empresas que se aliaron con organizaciones de la sociedad civil para trabajar proyectos de desarrollo comunitario, desde las propias fuerzas de las comunidades.

Es un grupo de empresas comprometidas con Nuevo León, es fruto del interés común en materia de responsabilidad social, de diversos representantes de empresas de la localidad. Busca el desarrollo sustentable de la sociedad a través de la unión de sus esfuerzos y voluntades, ejecutando e impulsando programas de alto impacto social en sinergia con todos los sectores de la comunidad.

La red busca ser un referente en materia de unión y coordinación de esfuerzos de la comunidad empresarial para generar mejoras significativas y trascendentes en la calidad de vida de la sociedad, ofreciendo un modelo de vertebración en iniciativas conjuntas de inversión social.

Se entiende como un compromiso empresarial para contribuir a la construcción de comunidades sostenibles a través de un esfuerzo conjunto y compartido, expresado en acciones dirigidas y orientadas a lograr un cambio positivo que perdure y mejore la calidad de vida de las personas de las comunidades donde se interviene.

La Coordinación Ejecutiva está formada por cuatro miembros de la misma Red, elegidos democráticamente por los representantes de las empresas integrantes, cuya función es coordinar las actividades de La Red tendientes a conseguir los objetivos planteados. Ocupan los puestos de Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Asesor.

Las actividades de Red SumaRSE son impulsadas por 4 Comités Operativos: Administración y Desarrollo, Comunicación, Formación y Fortalecimiento e Iniciativa. Estas unidades funcionales están formadas por representantes de las empresas integrantes quienes, de acuerdo a sus capacidades y experiencia, aportan su tiempo y trabajo para apoyar al Comité Ejecutivo.

Dicha red está asesorada por un Consejo Asesor conformado por distintas personalidades del medio local y nacional del ámbito educativo, académico, empresarial y de la sociedad civil

quienes aconsejan y guían las actividades sustantivas de la Red.

Las líneas de acción en las que se enfoca el trabajo de RedSumarSE Nuevo León son:

Ciudadanía

Integración familiar

Oportunidades de desarrollo económico

Identidad y cultura

Recuperación de espacios públicos

Cuidado del medio ambiente

La línea de la ciudadanía ha sido el foco principal de las acciones de la red, concretándose en la reconstrucción del Tejido Social y Generación de Capacidad Cívica. Es una intervención comunitaria que pretende fortalecer el tejido social en comunidades de Nuevo León y las competencias ciudadanas que requieren sus habitantes para participar de manera efectiva y autogestiva en la solución de sus problemas comunitarios.

Para el desarrollo de esta iniciativa, Red SumarSE ha establecido alianzas estratégicas con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León, con Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C. (IEEPAC) y con Vía Educación A.C. La intervención comunitaria la realizan dos organizaciones expertas: Investigación y Educación Popular Autogestiva, A.C. y Vía Educación A.C. en colaboración con miembros de la comunidad. Además de dos organizaciones que apoyaron con el trabajo en campo, Promoción de Paz, A.B.P. y CreeSer A.B.P.

El IEEPAC transfirió su metodología a través de capacitación, asesoría y acompañamiento en los siguientes rubros: recuperación psico-social, diagnóstico comunitario participativo, procesos lúdicos y/o artísticos de inmersión social.

Vía Educación A.C., implementó metodología “Círculos Ciudadanos” directamente con las comunidades. Es la operadora de la iniciativa, coordinando la participación de las demás organizaciones expertas y locales involucradas.

El desarrollo de esta metodología híbrida tiene un propósito doble, ya que además de generar acciones de impacto significativo en la consolidación del tejido social de las comunidades, las organizaciones locales que ya trabajan en las colonias, desarrollarán las capacidades necesarias para replicar el modelo en el futuro.

Para seleccionar las comunidades en las que se trabajó se tuvieron en cuenta varios factores: Aquellas que contaran con presencia de OSC's (Organizaciones de la Sociedad Civil) de base, trabajo comunitario previo, fácil acceso y seguridad e infraestructura básica para el trabajo, estando ubicadas en distintos municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey.

La intervención comunitaria se lleva a cabo a través de tres etapas. La primera Previa a la Intervención, la segunda de Desarrollo de la Intervención y la tercera de Evaluación y Sistematización.

La etapa Previa consistió en la Selección de Comunidades, la Definición de Planes de Trabajo e Instrumentación del Diagnóstico, Identificación y Selección de Organizaciones Locales, Capacitación y Planeación con Organizaciones Locales, Identificación de Organizaciones y actores sociales de base y Elaboración de la propuesta final conjunta de intervención.

En la etapa de desarrollo se implementó la propuesta de intervención tal y como fue diseñada, estando a cargo de las organizaciones locales con apoyo y monitoreo de IEPAAC y Vía Educación. Adicionalmente, con base en la capacidad local identificada, se articularon “Círculos Ciudadanos de Transformación Social” que puedan representar los intereses de toda la

comunidad con seguimiento y monitoreo de Vía Educación.

La etapa de Evaluación y Sistematización consistió en dejar evidencia palpable de los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación además de la documentación del proceso de tal modo que sea replicable en otras iniciativas de Red SumaRSE.

La intervención se documentó a través de un Estudio de Línea de Base que permitió identificar la situación inicial en la que se encontraban las comunidades, así como describir la dinámica del contexto social y la percepción de los participantes. Los elementos que lo conforman son: Diagnóstico sociodemográfico, Diagnóstico participativo, Levantamiento en campo. En el estudio de la línea de base se obtuvieron aquellos componentes que inciden en el objetivo de la iniciativa: Resiliencia, Competencias Ciudadanas, Cohesión Social y Acción Colectiva que serán analizados en el tiempo, permitiendo hacer comparativos para evaluar los resultados de la intervención.

2.2.- CONSEJO NUEVO LEON PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica nace del poder Ejecutivo aunque no de manera espontánea y natural, sino como presión por parte de las empresas y la ciudadanía organizada por la cortedad de miras y la limitación de los planes gubernamentales, tanto municipales como estatales, que se reducen a 3 ó 6 años como máximo, dependiendo de los periodos que el partido político de turno esté en el poder.

El Consejo es un órgano consultivo y propositivo en materia de planeación y su evaluación cuya función está siendo la de elaborar un Plan Estratégico para el Estado que tiene un horizonte los próximos 15 años y que está sirviendo de sustento para el Plan Estatal de Desarrollo. Está integrado por consejeros ciudadanos, académicos de alto nivel en sus respectivos campos, representantes del gobierno estatal, del federal y del Tribunal Superior de Justicia.

El Consejo es, al igual que el Gobernador del Estado, uno de los dos actores con atribuciones para llevar a cabo el Proceso de Planeación Estratégica para el Desarrollo Sustentable del Estado.

Sus antecedentes jurídicos se remontan al 17 de enero de 2014. El Ejecutivo publicó en el Periódico Oficial el Decreto que expide la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León. En ese decreto se crea el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. Como siguiente paso, el 10 de septiembre de 2014 el gobernador expidió el Reglamento de la Ley de Planeación Estratégica del Estado, que detalla algunos de los conceptos y procedimientos señalados en la ley. A partir de ambos ordenamientos se deriva la naturaleza, funciones y características del Consejo.

Las principales facultades del Consejo son:

Elaborar el Plan Estratégico de Largo Plazo del Estado, que tendrá un horizonte de 15 años y servirá de sustento para el Plan Estatal de Desarrollo. El Plan Estratégico se revisará al final del tercer año de gobierno y se actualizará en los primeros 6 meses de una nueva administración.

El Plan Estratégico deberá ser presentado por el Consejo a más tardar un año después de su instalación (es decir en septiembre de 2015). Este documento, y el Plan Estatal de Desarrollo deben elaborarse recogiendo las sugerencias y opiniones de la sociedad mediante Foros de Consulta. Al Consejo le corresponde convocar a los Foros para la elaboración del Plan Estratégico.

Conocer, proponer y opinar sobre el Plan Estatal de Desarrollo y sus proyectos prioritarios.

Dar seguimiento y evaluar los resultados del Plan Estratégico y del Plan Estatal. La evaluación de ambos instrumentos se realizará cada año. Para ello, el Consejo establecerá criterios para contar con indicadores cuantificables.

Fomentar la cultura de la honestidad en la planeación de mediano y largo plazo.
Hacer del conocimiento del Gobernador electo, durante el proceso de entrega-recepción, del Plan Estratégico y de los proyectos multianuales en marcha.

Es importante señalar la Integración y funcionamiento del mismo:

El Consejo está formado por 15 integrantes: El Gobernador del Estado, quien es su Presidente; 6 Consejeros Ciudadanos, de los cuales 1 es el Presidente Ejecutivo (designado a propuesta del Gobernador); 1 Representante del Congreso del Estado; El Presidente del Tribunal Superior de Justicia; 3 Rectores de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior; Un Representante de la Secretaría General de Gobierno; El Secretario de Finanzas; y un representante del gobierno federal.

Los 6 consejeros ciudadanos son designados por el gobernador y su desempeño es de carácter honorífico. Permanecerán en su cargo 6 años excepto en el caso del primer Consejo, que al constituirse tendrá 3 consejeros ciudadanos que durarán 3 años. De este modo el reemplazo de los consejeros ciudadanos se hará de forma escalonada a lo largo del tiempo.

El Consejo sesiona trimestralmente.

Los acuerdos son mediante consenso, es decir a través del consentimiento de todos los miembros del Consejo presentes en la reunión. En caso de no llegar a una decisión unánime se convocará a una sesión extraordinaria, en donde una decisión se podrá aprobar con el voto del 80% de los miembros (12 integrantes).

El Consejo creó Comisiones para la realización de estudios, formulación de propuestas y evaluación de políticas públicas conforme a los siguientes temas de interés. Cada una de las Comisiones es presidida por un consejero ciudadano:

Generación de riqueza y desarrollo económico

Educación, salud, desarrollo social y humano

Seguridad Integral, justicia, corrupción y cultura de la legalidad

Desarrollo sustentable, urbano, infraestructura y transporte

Transparencia, gobierno eficaz y mejora regulatoria

El Consejo es financiado con recursos públicos y privados. Al efecto, se creó un fideicomiso o fondo administrado por la Secretaría de Finanzas.

BIBLIOGRAFÍA

BRAMBILA, Carlos (2004), "La pobreza urbana en México", documento de trabajo para el informe sobre Desarrollo Humano México 2004 'El reto del desarrollo local', Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

BOURDIEU, P. (1986), *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Ed. Laia.

FINE, B. (2001), *Social capital versus social theory*, London, Routledge.

FOLEY, M., EDWARDS, B (1999), "It is time to disinvest in social capital?", *Journal of Public Policy*, 19, pp. 141-173.

FORREST, R. y KEARNS, A. (2001), "Social Cohesion, social capital and the neighbourhood", *Urban Studies*, Vol. 38, no. 12, pp. 2125-2143

FUKUYAMA, F. (1999), *The great disruption: Human nature and the reconstitution of social order*. London, Profile books.

KAWACHI, I., KENNEDY B, LOCHNER, K., PROTHROW-STITH, D. (1997), "Social capital, income inequality and mortality", *American Journal of Public Health*, 87, pp. 1491-

1498

KEARNS, A. (2001), "The significance of neighborhood", *Urban Studies*, 38, pp. 2103-2110.

KEARNS, A. (2004), "Social capital, regeneration and urban policy", Center for Neighbourhood Research, Paper 15, abril.

MaCGILLIVRAY (2002), *The networks, norms and relationship that help communities and organizations more effectively*, London, News Economics Foundation.

PORTES, A. (1998), "The two meanings of social capital", *Sociological Forum*, 15, pp. 1-12.

PORTES y LANDOLT (1996), "The downside of social capital", *The American Prospect*, 26, pp. 18-21.

PRIEMUS, H. (2008), "Social housing and urban renewal: Current Dutch policy", Volume 1, Number 4 (10), pp. **368-377**

PUTMAN, R. (1993), *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*, Princeton, Princeton University Press.

PUTMAN, R. (1995), "Bowling alone: America's declining social capital", *Journal of Democracy*, 6, pp. 65-78.

PUTMAN, R. (2000), *Bowling alone: the collapse and revive of American community*, New York, Simon and Schuster, University Press.

TEMKIN, K., ROHE, W. (1998), "Social capital and neighborhood stability: an empirical investigation", *Housing Policy Debate*, 9, pp. 61-88.

WILTON, R.D. (1998), "The constitution of difference: space and psyche in landscapes of exclusion", *geoforum* 29, 173-185

WOOLCOCK, M. (2001), "The place of social capital in understanding social and economic outcomes", *Canadian Journal of Policy Research*, 2001.

WORLD BANK (2006), *Poverty reduction and growth: virtuous and vicious circles*, World Bank, Washington D.C.

SUSTANCIAS ENTEÓGENAS EN ECUADOR Y LOS CAMBIOS SOCIALES ACTUALES DEL PUEBLO SHUAR

Isidro Marín Gutiérrez. *Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)*

Diego Allen-Perkins Avendaño. *Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)*

Francisco Javier Ruiz San Miguel. *Universidad de Malaga*

Mónica Hinojosa Becerra. *Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)*

Resumen

Esta investigación parte del interés por conocer y comprender el papel que puede llegar a jugar un enteógeno como la ayahuasca en el desarrollo humano, dentro de un contexto como es el ritual. Para ello realizamos una observación participante y a través de la antropología visual hemos recabado información sobre el ritual de la ayahuasca (*natem*) en la comunidad ecuatoriana shuar de Shaime. Además hemos observado los cambios sociales que se están produciendo en la comunidad por los efectos de la globalización. Una de las conclusiones es que el consumo de ayahuasca sobrevive a pesar del proceso de globalización y los procesos de aculturación, por muy fuertes que hayan sido.

Palabras claves: ayahuasca, natem, shuar, chamán

Abstract: This investigation of the interest to know and understand the role it could play as an entheogen ayahuasca in human development, in a context such as the ritual. We carry out participant observation and through visual anthropology we have collected information about the ritual of ayahuasca (*natem*) in the Ecuadorian Shuar community Shaime. We have also observed the social changes that are occurring in the community about the effects of globalization. One conclusion is that the consumption of ayahuasca survives despite the globalization process and the processes of acculturation, however strong they have had.

Keywords: ayahuasca, natem, Shuar shaman

Introducción

En las últimas décadas autores como Schultes o Wasson han puesto en evidencia que el uso de sustancias enteogénicas ha sido un elemento importante en la constitución de la mayoría de las culturas y en la potenciación del desarrollo humano (Schultes, 1972). La palabra enteógeno es un neologismo que viene a significar "que genera (la vivencia de) dios dentro de nosotros". Se utiliza en el mundo académico desde hace tres décadas para definir a aquellas sustancias de uso milenario y casi siempre de procedencia vegetal, que la humanidad ha consumido desde sus orígenes y de los cuales ha nacido su concepto de divinidad.

La antropología visual comienza con el desarrollo de las tecnologías de comunicación, con las posibilidades que ofrecía la fotografía, el cine y el vídeo como herramientas para poder explorar, preservar y documentar las formas culturales. Entendemos por antropología visual la utilización de las técnicas audiovisuales en antropología como forma de investigación o como una herramienta para documentar e ilustrar la transmisión del conocimiento antropológico, como fueron en sus días los cuadernos de campo.

La unificación del video como objeto de estudio y como técnica de investigación en antropología ofrece un espacio para experimentar y para reflexionar sobre las miradas. El documental etnográfico es una observación de los pueblos que no son los "nuestros", en donde nos preguntamos sobre cómo viven, qué es lo que piensan, qué sienten, cómo se organizan,

sobre las visiones que tiene de su mundo y del mundo externo y que dan sentido a sus vidas (Ruby, 2007).

El antropólogo que utiliza como herramienta el documental trata de captar y transferir sus conocimientos de otros pueblos y de otras culturas a través de la observación de sus entornos, de sus vidas, de cómo actúan, de lo que nos parecemos y en lo que nos diferenciamos. El documental etnográfico así tiene esa doble mirada que comparte con la antropología: la mirada de lo que nos es similar y la mirada que quiere aprender de lo desconocido (Guigou, 2001).

Así el documental etnográfico no ha recibido las atenciones que se merecen en las ciencias sociales como metodología de trabajo. Para trabajar en documentales etnográficos hace falta una preparación en técnicas audiovisuales y saber trabajar en equipo, y un poco de sacrificio (Vila, 1997).

La aceptación del documental etnográfico como forma de expresión y de recogida de información comporta, para la antropología, la agregación de una nueva forma de planteamiento de las herramientas de investigación, así como la forma de información de sus descubrimientos (Ardèvol, 2006).

Metodología

Este documental etnográfico es la mirada participativa, de un proceso en un tiempo y en un lugar determinados, de personas y un colectivo específico, los shuar, en la localidad de Shaime durante el año 2014.

Queremos dar cuenta y describir este proceso de cambio social y consumo de sustancias ancestrales. Esto nos ha llevado a realizar un trabajo etnográfico audiovisual y crear un equipo de trabajo dispuestas a convivir con la comunidad shuar de Shaime durante varias semanas. Esta investigación desembocó finalmente en un documental etnográfico-participativo que realizamos. Este documental cuya duración final es de 20 minutos fue presentado el 26 de septiembre del 2014 en el Congreso de la Ayahuasca 2014 en Ibiza organizadas por el Instituto ICEERS. El documental se encuentra alojado en YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=gjQV5HUoZ2o>).

El documental describe cómo es el consumo de ayahuasca en la Comunidad de Shaime, en el catón Nangaritzza, en la provincia de Zamora-Chinchipec, en Ecuador. Su personaje principal es Juan Chuinda, el shamán de la comunidad, uno de los pocos que quedan. El documental enfoca cuatro ejes temáticos. El primero es la llegada a la comunidad de Shaime y primeras valoraciones sobre la comunidad. El segundo eje es la presentación del chamán, Juan Chuinda y una entrevista sobre la visión de la ayahuasca. El tercer eje es la búsqueda de ingredientes para la realización de la bebida conocida como ayahuasca. El cuarto eje es la preparación de la ayahuasca. El quinto eje es el ritual de la ayahuasca y el sexto y último eje son consideraciones finales y despedida.

Nos damos cuenta entonces de que, en esta época de globalización, estamos en presencia de una tensión entre lo tradicional y lo moderno, entre la homogeneización y la diferenciación. En donde los cambios sociales son continuos y en donde lo único perenne que queda del pueblo shuar es su vinculación con la ayahuasca.

La ayahuasca

La palabra "ayahuasca" es de origen quichua. Proviene de los términos quichuas *aya* (o cuerpo muerto) y *huasca* (o sogá), así que ayahuasca significaría "la sogá que permite ir al lugar de los muertos". Por este término se conoce una mixtura vegetal de poderosos efectos enteógenos, y al mismo tiempo es también el nombre popular de uno de los componentes vegetales que entran en la composición de la pócima, la liana *Banisteriopsis caapi*.

Entre los shuar la liana conocida como ayahuasca se mezcla con *Diplopterys Cabrerana* (en shuar *yági*) que aporta la DMT visionaria a la mixtura, con *Rinorea Viridiflora* (en shuar *parápra*) para conseguir visiones más duraderas, con zumo de tabaco silvestre para potenciar el efecto enteógeno y con el arbusto *chiriquiásip* (*Brunfelsia grandiflora*) para que produzca la sensación de frío corporal y ayude a combatir el entumecimiento físico (Fericgla, 2002). La

sustancia principal psicoactiva que está presente es el DMT. El DMT es inactivo por vía oral y sólo su combinación con un inhibidor de la monoaminooxidasa (IMAO) puede permitir que sus efectos psicoactivos (Labate y Araújo, 2002).

El descubrimiento de esta combinación sinérgica de dos plantas es uno de los logros más significativos de las culturas indígenas y a nivel etnobotánico es lo que más intriga a los científicos. Ya incluso hubo intentos por patentarlo en Estados Unidos, pero tales intentos que fueron impedidas por la reacción de las comunidades indígenas (Bejarano, 1997).

Las visiones son muy importantes y fundamentales en la cosmovisión de las etnias amazónicas. El consumo de ayahuasca sobrevive a pesar del proceso de globalización y los procesos de aculturación, por muy fuertes que hayan tenido. Así que podemos considerar que esta tradición es uno de los pilares de su sistema de valores y de la identidad shuar. Así que a pesar de estar prohibido el comercio de alguno de los componentes activos de la ayahuasca en estado puro o sintético, la forma natural de este enteógeno no está prohibida en ningún país latinoamericano (Fericgla, 2002: 28).

En la actualidad el consumo de ayahuasca, persiste en casi toda las sociedades tradicionales, por ello se hace necesario profundizar en la comprensión de este fenómeno y especialmente en el entendimiento del papel que puedan jugar en la socialización y los procesos de identificación, habida cuenta de que en culturas pretéritas los rituales de iniciación, las prácticas adivinatorias y los cultos de sanción estaban mediatizados por este tipo de sustancias (Naranjo, 1976).

Los shuar

Históricamente se tiene conocimiento de ellos a partir del siglo XV. El pueblo shuar tuvo que defenderse de los incas en 1450. Durante los siguientes siglos no fueron sometidos por los conquistadores españoles y en el siglo XIX hubo intentos de introducción por parte de misioneros cristianos. Se dice que los paltas, población que en el siglo XVI vivía cerca de la ciudad ecuatoriana de Loja, al sur del país, eran parientes de los shuar (Juank, 1984). Hacia 1550 se creó la Gobernación de Macas y los españoles tuvieron un sitio en el territorio pero era testimonial, los shuar seguían siendo independientes. Los españoles trataban a los shuar como esclavos y los obligaban a trabajar en las minas. En 1599 los shuar se revelaron con el cacique Quiruba, quien con unos 20.000 shuar asaltaron la ciudad de Logroño de los Caballeros y la conquistaron. Lo mismo le ocurrió a la ciudad de Sevilla del Oro (Karsten, 2000). En el siglo XVII se fundó la ciudad de San Francisco de Borja y desde allí se les describe como sanguinarios y violentos.

Durante el siglo XX y a partir de los años 40 con la guerra ecuato-peruana llegaron los militares y los colonos. Se comenzaron a abrir pistas en la selva y también llegaron los misioneros. Con el tiempo se crearon carreteras de tierra y ahora están asfaltando y creando puentes (Fericgla, 1994).

Los shuar, también llamados despectivamente por los conquistadores españoles “jíbaros”, este término resulta ofensivo para los shuar. Se les ha imputado un carácter irreductible y bárbaro. La imagen más conocida de ellos en occidente durante los siglos XIX y XX era la costumbre de la *tsántsa* o reducción de cabezas. La palabra shuar significa “gente”, ellos se consideran gente y el resto son “no gente” (Andrade, 1993).

Son el pueblo amazónico más numeroso, actualmente cuentan con 80.000 personas y su población va en aumento debido a la alta natalidad y al modo de vida sedentario que cada vez es más predominante. Pero a pesar del fuerte proceso de aculturación se han salvado del exterminio físico de otros pueblos amazónicos. Los Shuar viven en las selvas de las provincias orientales amazónicas de Ecuador y en la provincia peruana de Loreto. Los shuar ocupan una extensión de 120.000 hectáreas de jungla, hacia el este se encuentra la baja Amazonía, y hacia el

oeste es una zona mixta donde conviven shuar y colonos. Esta tribu es principalmente cazadora-recolectora pero también cultiva plantas para comer, plantas medicinales y también plantas alucinógenas. Su estilo tradicional de vida en la comunidad se ha perdido. Viven de la pesca, la caza, la recolección de productos silvestres, del huerto, de las gallinas, patos, vacas, cerdos, de la explotación maderera.

Los shuar es uno de los pueblos de la tierra que más substancias enteógenas consumen en variedad y en periodicidad. Es una de las etnias que están aferradas a menos parafernalias religiosas y complejas ceremonias tradicionales, con lo que permite observar más nítidamente la interacción entre el efecto de los psicotrópicos y el orden sistémico y pragmático de sus pautas culturales, sistema de toma de decisiones, formas que adquieren las relaciones sociales, construcción de los patrones de personalidad o proceso de enculturación (Fericgla, 2002, 25).

Entre los shuar lo que uno ve, siente y percibe bajo los efectos de la ayahuasca se toma sintetizado, y, al igual que los sueños nocturnos, enmarca decisivamente su comportamiento posterior (Fericgla, 1994). En la interpretación de los pasajes oníricos y de la imaginería de la ayahuasca, cuando un shuar no lo entiende por sí mismo recurre a los ancianos, depositarios de su sabiduría oral tradicional. Aunque, a causa del proceso de aculturación, los chamanes y ancianos de hoy día han perdido muchos de sus conocimientos y ya no saben interpretar la imaginería como hasta hace unas décadas. Antiguamente había auténticos maestros en la decodificación y explicación psicológica de los sueños y las visiones (Karsten, 1989).

Entre los adultos shuar el consumo de ayahuasca actúa como mecanismo de desfogue social. Consumen ayahuasca para resolver sus problemas, para reafirmar su cosmovisión y para entrar en contacto con su mundo mítico. Lo toman para hablar de su *Arútam* (el espíritu más poderoso de la selva pero a la vez defensor de quien lo ha vencido y lo ha hecho suyo), para que les dé poder (valor) y para establecer normas y procedimientos sociales, para condicionarse para reforzar ideas referidas a soluciones y para canalizar procesos mentales en un sentido que podríamos llamar de oniromancia abierta a interpretaciones. Esto les provoca un profundo sentimiento de certidumbre y seguridad que caracteriza la personalidad y las formas de comportamiento de los shuar (Mashinkish, 1988).

Su consumo se da en todas las edades y en ambos sexos. Los niños lo utilizan para codificar y condicionar conductas. Lo consumen para que salgan fuertes y rápidos, para que sean valientes y audaces, para que crezcan siendo buenos cazadores. Los jóvenes lo consumen para reafirmar su identidad y tener un contacto directo con la mitología (Pellizzaro, 1985). Los chamanes lo utilizan para tener premoniciones, ayunan y se preparan para ver e interpretar situaciones que entienden como presentes, aunque sean futuras. La ayahuasca se usa para activar mecanismos compensatorios de la conducta, aplicar el autoanálisis y a la búsqueda de resoluciones a los conflictos, tanto de carácter emocional como de carácter adaptativo general (Fericgla, 2002: 31). Su consumo puede ser hasta grupal; los jefes de familia shuar pueden decidir que todo el grupo familiar consumirá ayahuasca cuando se dan situaciones de tensión grupal que están durando más de lo habitual (Fericgla, 2002: 34).

Los jóvenes shuar que han decidido abandonar la vida al estilo tradicional para vivir el estilo de vida occidental han abandonado su sistema familiar, su hábitat ecológico, su sistema de jerarquías sociales y su forma tradicional de subsistencia. El joven shuar que vive en las ciudades y en los pueblos desarraigado y desculturado consume estos psicótropos como forma de contactar con su imaginario mítico. Sigue buscando e ingiriendo plantas enteógenas como forma de hallar respuestas y salidas a los interrogantes y problemas que le plantea su nueva vida. También utiliza ayahuasca cada vez que está enfermo y busca curarse (Fericgla, 2002: 21). Todos los miembros de la tribu consumen potentes alucinógenos, tanto hombres, mujeres, ancianos o niños. Este pueblo a las pociones de *Banisteriopsis caapi* que los llaman *natema* y también inhalan el jugo del tabaco (Brown, 1994).

El principal motivo para consumir todas estas sustancias enteógenas es la de alcanzar visiones. El primer contacto que tienen los shuar con la ayahuasca lo tienen a los pocos días de haber nacido. Es, como un ritual, su bautizo ante la tribu. Los progenitores le dan de beber al bebé el brebaje para que comience a aprender a distinguir el mundo físico del mundo real, que para ellos son las visiones. A partir de este momento el consumo de ayahuasca estará relacionado con cualquier momento importante en sus vidas, como rito de paso de la niñez a la adultez; durante la obtención del *arútam* o poder impersonal (Guerra Doce, 2006:66), para adoptar decisiones importantes, para tener decisiones de caza, para visualizar el rostro del futuro marido o para saber cuántos hijos van a tener.

Se consume también de forma grupal, las celebraciones de toda la tribu con mujeres, hombres, ancianos y niños pueden durar días. Pero también se puede consumir de forma individual cuando una viuda quiere encontrar de nuevo un marido, para adivinar el futuro (Fericgla, 2012). La sustancia enteógena más importante es el *natém* (*natéma* o *natem*^o) que en quichua es la *ayahuasca*. Es una poción realizada principalmente con una enredadera, que de acuerdo al nombre científico que le dio Richard Spruce, es la *Banisteria caapi*. Esta bebida se utiliza para propósitos médicos, religiosos o mágicos. El *natem* se prepara de varias formas dependiendo de si se usará para curar a enfermos, para rituales festivos o si lo van a tomar los curanderos para ejercer su labor (Naranjo, 1969).

Los shuar han sido influenciados a lo largo de este tiempo por la cultura mestiza y su sistema simbólico y las formas de pensamiento ya no son propias de su cultura. Por ejemplo, la mayor parte de los shuar se consideran cristianos, pero vemos que la cosmovisión shuar tiene aspectos únicos que los diferencian de la población mestiza o colonos del entorno. Actualmente su cultura material está influenciada por la cultura occidental (visten con camisetas, utilizan botas de agua, juegan al fútbol, escuchan música por la radio, etc...).

Su cultura intelectual y sus costumbres sociales han cambiado, ya no cortan cabezas de sus enemigos y su religión mayoritariamente es la cristiana. Pero a pesar de que han desaparecido la mayor parte de las costumbres (las luchas entre grupos a muerte, la reducción de cabezas o algunos ritos de iniciación) la magia todavía se encuentra viva en estas comunidades, aunque de forma muy diferente y el consumo ritual de ayahuasca aún permanece.

Los shuar, antes polígamos, han cambiado su estructura familiar tradicional y son monógamos, sus hijos están escolarizados, se están casando con colonos y mestizos, los jóvenes entran en el ejército e incluso en universidades pero no han abandonado su consumo de *natem*.

La comunidad de Shaime

Shaime tiene una superficie de 7.274 hectáreas, ubicado dentro de las siguientes coordenadas UTM, 748622-76 0358N y 9515107-9527350 E. Shaime se encuentra a una altitud de 1.000 metros sobre el nivel del mar. Sus habitantes son shuar y algunos mestizos. Todos hablan castellano y muchos jóvenes apenas hablan shuar. La vestimenta más utilizada es de estilo occidental: camisetas, vaqueros y botas de agua. Las calles de Shaime están constantemente embarradas por la lluvia y la única manera de andar en ellas es con botas de agua.

La primera familia en asentarse es la de Juan Chuinda, oriunda de la provincia de Morona Santiago. El 26 de septiembre de 1974 se fundó Shaime sin ningún tipo de planificación urbana. Las *jèas* o cabañas familiares shuar han sido sustituidas por viviendas de madera al estilo occidental. La comunidad de Shaime ha crecido en el límite de selva y se ha ido despejando la selva alrededor de ella.

En 1985 se construyó la cancha múltiple cubierta donde juegan al fútbol sala y al baloncesto, la actual escuela y los columpios, para ese entonces ya contaban con radio comunitaria y servicio de agua entubada. En 1996 el río Nangaritzza se desbordó causando una serie de estragos a sus

diferentes cultivos, animales y casas e incluso la pérdida de vidas humanas. Después de la catástrofe construyeron la casa comunal con paneles solares para tener energía eléctrica y construyeron los baños públicos. En 1998 dejaron de pertenecer a la Asociación Nankais y crearon la Asociación Tayunts para formar parte de la misma. En 2004 llegó a Shaime la instalación de la luz eléctrica; también se construyó el Centro de Salud que actualmente está administrado de lunes a viernes por un médico y una enfermera. Ese mismo año se construyó la iglesia cristiana.

Actualmente se está construyendo un repetidor de comunicaciones por lo que se espera la llegada de la televisión, radios y teléfonos móviles. También tiene tiendas en donde se pueden comprar productos de limpieza e higiene, latas, tabaco o cerveza. El material se lleva al río y se cargan. También muy pronto habrá un puente y llegará una carretera. Aún no tienen vehículos a motor ya que el río se los prohíbe pero está cerca el día en que las cosas cambiarán. Así que los pocos valores auténticos de su cultura se perderán y su estilo de vida finalmente será exactamente que el del occidental.

Las actividades cotidianas en Shaime se manifiestan de forma diferente tanto por la mujer Shuar como por el hombre Shuar. A las 5 de la mañana las mujeres Shuar comienzan sus actividades dando chicha a sus esposos y preparando el desayuno. A las 6 de la mañana sirve el desayuno a su familia. Cuando son las 7 comienzan a trabajar en las huertas. A las 10 de la mañana regresan a casa para realizar tareas domésticas. A las 11 preparan el almuerzo. A las 12 del mediodía sirven el almuerzo a su familia. Por la tarde a partir de la 2 comienzan a trabajar nuevamente en la huerta. A las 4 de la tarde regresan a sus casas, preparan la chicha y la merienda a su familia. A las 7 sirve la merienda-cena a sus esposos e hijos y luego la chicha. A las 7:30 realiza la limpieza de la cocina. A las 8 pm planifica las actividades para el día siguiente y escucha algunas de las historias de su esposo. A las 9 de la noche se van a descansar. El hombre Shuar inicia sus actividades a la misma hora que sus esposas, se levantan a las 5 de la mañana. Todavía no ha salido el sol. A las 6 desayunan. A las 6:30 am comienzan a trabajar en la finca. A las 12 del mediodía almuerzan. A partir de la 1:30 inician nuevamente su trabajo en la finca. A las 4 de la tarde regresan a casa. A las 4:30 de la tarde ayudan a sus esposas en las necesidades y tareas de la casa. Cuando son 7 y está anocheciendo cenan y toman chicha. A las 8 planifican el trabajo para el siguiente día conjuntamente con su mujer y cuentan sus historias. A las 9 de la noche se van a descansar.

La familia constituye la unidad de reproducción biológica, económica, social, política y cultural más importante entre los Shuar. Los shuar se distribuyen en una sociedad de clanes, en la que sus miembros están unidos por lazos de sangre y formados por familias ampliadas (Pellizzaro, 1973). La poliginia, en donde un hombre puede contraer matrimonio con más de una esposa, de tipo sororal y el levirato se encuentran presentes en Shaime como prueba de su cultura (Lucero Borja & Moreno Campoverde, 2010).

Su población total es de 500 habitantes entre los que se encuentran niños, jóvenes y adultos, con un promedio de ocho integrantes por familia. Existe migración temporal y definitiva especialmente de las mujeres, que buscan trabajo como ayudantes de casa en las provincias de Loja y Zamora. Los hombres que salen a trabajar de jornaleros encuentran sus trabajos en Guayzimi y Gualaquiza.

Salud y alimentación en Shaime

Muchos de los habitantes de Shaime pensaron que con la llegada del centro de salud, un médico y una enfermera permanente tendrían solucionados sus problemas de salud. Con el paso del tiempo la población no ha quedado conforme. Ahora sienten la necesidad de comprar medicamentos farmacéuticos para curar sus enfermedades. Y no tienen dinero para ello. Esto no les permite abandonar su medicina tradicional para poder curar sus principales enfermedades (parásitos, diarrea, resfriados o envenenamiento por serpiente), constituyéndose más bien en una

oportunidad para transmitir sus conocimientos tradicionales entre sus generaciones y evitar la extinción de sus shamanes shuar (*wisin*).

El tipo de alimentación en Shaime está basado en yuca, plátano, camote y maíz. Los alimentos comprados en las pequeñas tiendas son arroz, fideos, sal, manteca, tomate, sardinas, cebolla o cerveza. La cantidad de dinero que destinan para la compra de estos productos varía de entre 20 y 30 dólares por semana de acuerdo al número de integrantes por familia. También hay familias que su alimentación diaria es agua salada con yuca cocida o chicha de yuca por la falta de recursos económicos. La comida siempre es preparada por las mujeres tres veces al día, utilizando como fuentes de energía el gas, en cilindros, y la leña.

Una comida tradicional que comimos fue el *yampáco*, es una técnica de cocina shuar. Consiste en envolver la comida –carne, pescado, verdura, palmito- en una hoja grande de platanero, que esté bien verde. Una vez que la comida se envuelve en una hoja se ata como si fuera un embutido y se pone directamente sobre las brasas del fuego. Las hojas externas se quemarán pero el contenido se queda guisado en su propio jugo.

Sus casas son principalmente de madera y para la cubierta del techo se utilizan planchas de zinc. Aunque quedan unas pocas casas típicas dispersas en armonía con el bosque. Las casas se componen de tres cuartos, una para la cocina y dos dormitorios. También existen varias casas hasta de dos pisos. La vestimenta la compran en ferias libres o en los almacenes de Guasymi, Yanzatza y Zamora.

La organización comunitaria y el ocio en Shaime

Está representado por el Consejo Directivo que se agrupa a su vez en la Asociación Tayunts, y ésta a la Federación Shuar de Zamora. Se reúne una vez por mes durante dos años que dura su mandato. También hay club de deportes, comité de padres de familia y catequista. Instituciones como el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Universidad Nacional de Loja, Universidad Técnica Particular de Loja, Municipio de Nangaritza, Prefectura de Zamora Chinchipe, ECORAE y la Fundación Arco Iris son las que prestan asesoramiento en diferentes proyectos.

Los jóvenes shuar juegan principalmente al Volibol, fútbol sala, juegos mecánicos (columpios). Realizan bailes grupales o escuchan la radio. Quedando únicamente enraizada la fiesta tradicional milenaria que se realiza en honor a la chonta en donde tocan y bailan su música. La Fiesta de la Chonta es una fiesta tradicional realizada en Shaime en honor a *bactris gasipaes* (la chonta) celebrada entre los meses de febrero a junio. Es una palma que niños, jóvenes y adultos participan en la cosecha y pelada del fruto, dejando a cargo únicamente a las mujeres la preparación de la chicha previamente masticado. Los jóvenes solteros de la casa son encargados de dar inicio a la celebración danzando alrededor de las vasijas de barro colocadas en el centro de la casa. Posteriormente se integran los demás hombres y finalmente las mujeres invitadas a esta celebración. Se interpretan canciones que indican el proceso de formación de la palma desde su germinación, crecimiento, floración y fructificación. Se bebe la chonta y se celebra toda la noche. Se agradece a los dioses por la llegada de la chonta para alimentar a su pueblo. Se cree que si no realizan esta fiesta todos los años el pueblo sufriría de hambre y miseria (Alberto & Andrade, 1985).

Las comunicaciones y la educación en Shaime

Hasta hace muy pocos meses el principal y único transporte para llegar a Shaime es el fluvial por el río Nangaritza. Un servicio que presta el municipio de Nangaritza y el Consejo Provincial de Zamora Chinchipe. Existen botes a motor todos los días. Los lunes, miércoles y viernes existen botes desde el puerto de las Orquídeas hasta Shaime que dura media hora. También hay

un camino de piedras que te deja en la otra orilla del pueblo de Shaime. Cuando se necesita trasladarse a sus diferentes fincas utilizan los caminos vecinales enfangados y las canoas artesanales que con la ayuda de un motor navegan sin problema por el río Nangaritzza.

Existe una escuela estatal bilingüe completa con seis cursos, y el primer año de secundaria. La escuela tiene cuatro profesores que imparten sus conocimientos en esta unidad educativa, donde se enseña la lengua Shuar y el idioma español además de las otras asignaturas obligatorias por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Según manifestaciones de los profesores se dice que los niños no tienen interés en aprender la lengua shuar y que ni sus padres tienen el interés de enseñarles. Así que se les hace más difícil impartir conocimientos en esta lengua.

El patrimonio y la producción en Shaime

La propiedad de la tierra está bajo título global, para todo el Bosque Protector Nangaritzza, cada familia dispone de fincas individuales dentro del área, su tamaño promedio aproximadamente es de 65 hectáreas. Cuentan con tierras comunales donde se encuentran la casa comunal y un taller artesanal.

Muchas personas de Shaime se han ido a trabajar fuera de la comunidad. Las mujeres se han ido a Zamora y Loja para trabajar como ayudantes de casa. Los hombres son contratados por los diferentes dueños de las fincas del sector para realizar trabajos en agricultura y ganadería y por el Municipio de Nangaritzza para trabajar en las diferentes obras que ejecuta el Cantón. También tiene contratado motoristas Shuar, para que trabajen haciendo recorridos en botes tres días a la semana por los diferentes Centros del Alto Nangaritzza. Shaime exporta madera, naranjilla, maíz o plátano que son comprados a precios bajos mientras que a ellos les venden el arroz, azúcar, sal, aceite, fideos a precios altos encareciendo la vida de sus habitantes.

Lo que más dinero da es la explotación maderera. También se produce en las huertas yuca, plátano, maíz, camote, limón, papaya, naranjilla, café, cacao y papachina. También hay producción animal de gallinas, cerdos, cuyes o vacas.

Los valores y la seguridad en Shaime

En las entrevistas mantenidas en la comunidad los shuar mayores afirman que ya no existe el respeto de hijos a padres, ni de la juventud hacia las personas mayores. La obediencia, amabilidad, compañerismo valorada y practicada mucho por sus ancestros cada día se va perdiendo por un individualismo. Los shamanes antes valorados ahora son considerados como médicos naturistas que curan distintas enfermedades. Su identidad cultural se está perdiendo aceleradamente, corriendo el riesgo de que sus rituales (Fiesta en honor a la Chonta, la purificación en las cascadas), mitos como el de Nunkui y Arutam (Naranjo, 1979), vestuario, danzas, lengua, artesanía, etc. se conserven en museos etnográficos. Las nuevas generaciones manifiestan que no les interesa mucho practicar esta cultura ilusionados por el avance de la tecnología.

Los diferentes problemas internos del Centro que se presentan son resueltos en base a los estatutos internos del mismo y al de la Asociación Tayunts mediante asamblea. La salud comunitaria se ve garantizada hasta cierto punto por un centro de salud permanente. No existen registros de agresión a la integridad física de las personas ni de robos. Tampoco existe un centro policial, pero se sienten seguros. Como forma de cuidar sus recursos naturales y garantizar una retribución económica toda institución o investigador que quiera realizar trabajos en Shaime se ve obligado a negociar con la Asociación Tayunts y el Consejo Directivo.

La administración política y jurídica en Shaimé

Su forma de organización es mediante Consejo Directivo representados por el síndico, vice-síndico, tesorero, secretario y dos vocales encargados de velar por el bienestar de todos sus socios, que son unos 60. Para ser socio se debe tener como mínimo la edad de 14 años. Éstos se reúnen una vez. Son elegidos por votación directa de todos los socios para un tiempo de dos años. Existe también Club de Deportes y Comité de Padres de Familia. La participación de la mujer en la vida política de Shaimé es pequeña. Su trabajo está totalmente definido, las actividades como la agropecuaria, cacería y explotación maderera es realizada por los hombres. Mientras que las mujeres cuidan de sus hijos, cocinan y lavan.

Los conflictos entre comunidades son analizados en primera instancia por sus Consejos Directivos bajo sus normas y reglamentos, en caso de no encontrar solución abogan por la Asociación Tayunst, mediante asamblea general; de acuerdo a la gravedad de la falta las sanciones pueden ser económicas, expulsión de los culpables del Centro e incluso puede llegar la separación definitiva del Centro. Uno de los problemas que causa este enfrentamiento es por sus hijas menores de edad (14-15 años) que son embarazadas por hombres de otros Centros sin asumir su responsabilidad. Si no se encuentra una solución en la Asamblea General, sus familiares apelan a la comisaría municipal del Cantón Nangaritza e incluso llegan a entrar en un proceso jurídico en los juzgados.

El valor de la mujer es reconocido únicamente dos días al año fechas que no son propias de su cultura, por el día internacional de la mujer y por el día de las madres. Las mujeres se encargan de cocinar y de servir, se reúnen en el *éként* o zona de la cabaña dedicada a las mujeres y a la cocina. Los hombres están en el *tankámash*, espacio masculino similar a nuestro salón.

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y al Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas del Ecuador (CONSEP) por la financiación y ayuda prestada en la realización de la investigación. Este trabajo se enmarca en los lineamientos del CONSEP, a través del proyecto “Sustancias enteógenas en Ecuador. El ritual de la ayahuasca en Zamora Chinchipe”. Esta investigación pertenece a la Quinta convocatoria interna de proyectos 2015 de la UTPL titulada “Sustancias ancestrales enteógenas en Ecuador” (PROY_CCCOM_1049).

Bibliografía

- ANDRADE, C. A. C. (1993). “Los reductores de cabezas humanas, untsuri shuar y achuar de la región amazónica ecuatoriana: sus manifestaciones dancísticas y etnomusicales”. *Revista de musicología*: 2096-2112.
- ARDÈVOL, E. (2006). La búsqueda de una mirada. Antropología visual y cine etnográfico. Barcelona, Editorial UOC.
- BEJARANO, M.S. (1997). “Bioprospección en el Ecuador: los casos de la Ayahuasca y el Convenio ESPOCH- Universidad de Illinois (Debate Agrario)” *Ecuador Debate. Globalización: Realidades y Falacias*, 40: 157-167.
- BROWN, M.F. (1994). “From the hero’s bones: three Aguaruna hallucinogens and their uses”, en Ford, The nature and status of Ethnobotany, *Anthropological Papers*, 67.
- FERICGLA, J. M. (1994). *Los jíbaros, cazadores de sueños: diario de un antropólogo entre los shuar: experimentos con la ayahuasca*. Barcelona, Integral-Oasis.

- FERICGLA, J. M. (2012). *Los chamanismos a revisión: de la vía del éxtasis a Internet*. Barcelona, Editorial Kairós.
- FERICGLA, J.M. (2002). *Al trasluz de la ayahuasca*, Barcelona, La Liebre de Marzo.
- GUERRA DOCE, E. (2006). *Las drogas en la prehistoria*, Barcelona, Edicions Bellaterra S.L.
- GUIGOU, L. N. (2001). El ojo, la mirada: representación e imagen en las trazas de la Antropología Visual. IN: Romero, Sonia (Comp.) *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*. FHCE, Universidad de la República-Fontaina-Minelli-Nordan.
- KARSTEN, R. (1989). *La vida y la cultura de los Shuar*, Vol. I-II, Quito, Abya-Yala.
- KARSTEN, R. (2000). *La vida y la cultura de los Shuar. Cazadores de cabezas del Amazonas Occidental. La vida y la cultura de los jíbaros del este de Ecuador*. Quito, Ediciones Abya-Yala.
- LABATE, B. Y ARAÚJO, W.S. (2002). *O uso ritual da ayahuasca*. FAPESP/Mercado das Letras (Campinas – SP)
- LUCERO BORJA, L. F., & MORENO CAMPOVERDE, P. A. (2010). *División del trabajo a través del género en la cultura Shuar de la provincia de Morona Santiago*. Cuenca, Universidad de Cuenca.
- MASHINKIASH, M. (1988). *La selva nuestra vida. Sabiduría ecológica del pueblo Shuar*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- NARANJO, C. (1976). “Aspectos psicológicos de la experiencia del yagé en una situación experimental”, en Harner, M. *Alucinógenos y chamanismo*, Madrid, Editorial Guadarrama.
- NARANJO, P. (1969). Etnobotánica de la ayahuasca (*Banisteriopsis* spp.), *Cienc. Nat.*; 10, 10.
- NARANJO, P. (1979). Hallucinogenic plant use and related indigenous belief systems in the Ecuadorian Amazon. *Journal of Ethnopharmacology*, 1(2), 121-145.
- PELLIZZARO, S. (1985). *Mitología Shuar*, vol. I a XII, Quito, Abya-Yala.
- PELLIZZARO, S. M. (1973). *Técnicas y estructuras familiares de los Shuar*. Federación de Centros Shuar.
- RUBY, J. (2007). Los últimos 20 años de Antropología visual—una revisión crítica. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 9, 13-36.
- SCHULTES, R.E. (1972). “Hallucinogens in the western hemisphere”. En *Flesh of the Gods*, editado por P. Furst.
- VILA, P. (1997). Hacia una reconsideración de la antropología visual como metodología de investigación social. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 3(6), 125-167.

Capítulo X: Transformaciones sociales emergentes en Rusia y Europa del Este

Coordinadora: Svetlana Maliavina.

Universidad Complutense de Madrid.

RACISMO Y XENOFOBIA ENTRE EL COLECTIVO INMIGRANTE: CASO DE LOS INMIGRANTES BÚLGAROS EN MADRID

Kaloyan Genov. *Universidad Rey Juan Carlos*

Resumen

Los fenómenos de racismo y xenofobia han estado presentes en numerosos discursos de índole diferente, tratados tanto por la ciencia utilizando explicaciones más complejas, apareciendo a menudo en los medios de comunicación, como también en el transcurso cotidiano de la gente. No son algo coyuntural que haya acusado su presencia en algunos momentos especiales de la historia, sino estructural, que nunca ha dejado de estar presente. Pudiendo parecer unos constructos antiguos de poca actualidad, han ido evolucionando y transformándose buscando la aceptación general en la sociedad y la propia sobrevivencia. Por lo tanto se puede afirmar que no han perdido fuerza en su presencia y participación en la realidad social de hoy en día, más bien han ido adaptando su discurso amoldándolo al contexto social.

Una vez contrastado este hecho es imprescindible señalar que la mayoría de los esfuerzos realizados en estudiar el tema se han focalizado siempre en la opinión y actitudes de racismo y xenofobia que puede tener la población autóctona hacia los distintos colectivos inmigrantes. Al buscar información que satisfaga el interés por el tema se ha podido comprobar la ausencia de investigaciones sociológicas que se dediquen a estudiar las posibles actitudes de racismo y xenofobia entre el colectivo inmigrante. Para acatar el tema se ha optado por el estudio de un caso práctico: los inmigrantes búlgaros en Madrid.

El trabajo consiste en un estudio exploratorio que busca realizar un ensayo para tratar de identificar la problemática en un ámbito reducido, dada la inexistencia o el desconocimiento de un estudio específico. Se ha seguido una doble estrategia de investigación, donde se han combinado la revisión y análisis de fuentes secundarias con una metodología cualitativa que ha incorporado la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad con guion semiestructurado, cumplimentada con el diario de campo del investigador.

I. Introducción

El fenómeno de la migración tradicionalmente ha estado presente en la memoria histórica de España. Se debe subrayar el enorme impacto de los flujos migratorios hacia el país en las últimas dos décadas. España ha sido y es un territorio testigo de la gran movilidad de la gente y ha experimentado varios procesos interesantes que han repercutido sobre la demografía y la realidad social del país.

Para profundizar en el caso de los búlgaros es preciso destacar que el año 1996 es el primer año del cual se dispone de datos oficiales en el INE a partir del Padrón Municipal y donde el número de los habitantes que proceden de Bulgaria se encontraba en 1.096. Sin embargo, en los siguientes años se produce una llegada masiva de inmigrantes procedentes de Europa del Este, incluyendo a los búlgaros. El primer condicionante que atrae a estos individuos es el panorama económico del país mediterráneo. El auge se debe primordialmente al “boom” inmobiliario. El rasgo más destacado del modelo urbanístico español en la década de 1997/2007 ha sido el elevadísimo ritmo de actividad urbanística, que ha alcanzado una duración y unos niveles históricamente desconocidos. Se ha traducido en un enorme incremento de la construcción de

viviendas y, en consecuencia, en un notable crecimiento económico (Burriel, 2008). Al mismo tiempo los precios de la vivienda en España se multiplicaron, convirtiéndose en una de las inversiones más rentables de todo el planeta (López y Hernández, 2011). Siendo el sector de la construcción, una actividad que necesita intensamente gran número de obreros que no precisan alta cualificación, es el foco que recibe alto flujo de inmigrantes búlgaros.

El fácil acceso al país se convierte en la segunda variable que influye en la dirección de la corriente migratoria búlgara. Este hecho no ocurre hasta 2001, cuando es suprimido el visado para la población búlgara. Como indica el Proyecto Lungo Drom (2007), "... a partir de abril de 2001 en Bulgaria, se suprimió la exigencia del visado para estancias inferiores a 90 días". Esta supresión aunque permitió una mayor movilidad en el espacio Schengen a los ciudadanos búlgaros no suponía la libre circulación. Para la salida y la entrada posterior en el espacio Schengen se les seguía exigiendo varios requisitos, entre ellos estar en posesión de un billete de ida y vuelta, disponer de alrededor de 500 € en efectivo, tener una carta de invitación y una reserva de hotel. Estas condiciones no frenaron a la inmigración ya que solamente se necesitaba un contrato laboral para formalizar su estancia en el país acogedor.

Estas realidades se ven repercutidas en el primer gran salto de población inmigrante de origen búlgaro, donde en tan solo un año pasan de 2.911 a 11.892 personas. La tendencia de aumento prosigue hasta el año 2007, donde se añaden nuevos factores a los anteriormente expuestos. Se podría destacar un nuevo punto de inflexión que dispara aún más la cifra de llegados. "La presencia de búlgaros experimenta igualmente un notorio aumento, consecuente con su anexión a la Unión Europea, y pese a la moratoria de dos años impuesta para la libre circulación de "trabajadores" provenientes de ambos países. De no figurar entre las diez nacionalidades de mayor presencia en 2006, un año después pasa a detentar la séptima posición. Registra un incremento porcentual de 111,15% (respecto a 2006). En 2008 sus nacionales ascienden a 144.401 (la variación interanual se contrajo al 13,65%), y se mantienen en la sexta posición, representando el 3,23% de los residentes extranjeros oficiales en España" (Cea y Valles, 2009: 28). Esta condición modifica su situación jurídica, y genera nuevos derechos y obligaciones. Por lo tanto los ciudadanos búlgaros tienen derecho a circular y residir en España. Cuando la residencia sea por un periodo superior a tres meses deberán inscribirse en el Registro Central de Extranjeros (Lungo Drom, 2007). Europa entra en recesión en 2008 y la crisis financiera internacional empieza a notarse en los países mediterráneos casi al instante. En España, el gran sector de la construcción que alberga a la mayoría de trabajadores masculinos búlgaros, sufre su temido estallido, la burbuja creada durante el decenio anterior no consigue aguantar. Debido a las circunstancias económicas, el flujo de nuevos llegados desciende y el ritmo de aumento se estabiliza hasta el año 2012 donde se produce la primera bajada del número de inmigrantes búlgaros en España. Observando los datos oficiales es el primer año donde se produce la bajada pero es difícil establecer punto de inflexión debido a que los búlgaros que regresan no se borran del padrón municipal y los primeros que vuelven no lo hacen de forma permanente (Alonso, 2010).

Para el estudio de la evolución del racismo y la xenofobia en España se recogen datos y análisis llamativos de la serie de informes anuales realizados por el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia iniciada en el año 2006. Se presenta un escenario donde el rechazo al diferente o foráneo aumenta en medida que se perciben mayor competencia, amenaza al estatus quo y visibilidad negativa de la inmigración. Es interesante como la crisis económica supone un punto de inflexión en los motivos y razones expuestas por las personas que manifiestan actitudes de rechazo y prejuicios. Se observa un ligero incremento en las actitudes que aprueban cerrar las puertas a la inmigración, justificando que el mercado de trabajo está saturado. Las actitudes positivas hacia la inmigración siempre han predominado en la sociedad española, aunque en los últimos años también han aumentado las negativas llegando a la paridad práctica. Es

imprescindible destacar que existen varios casos llamativos de racismo y xenofobia, llegando a extremos como la violencia física e incluso el asesinato, en la historia reciente de España.

El primer suceso emblemático de la miserable actitud de racismo y xenofobia extremo en España dio lugar al asesinato de Lucrecia, una mujer dominicana en noviembre del año 1992 en Madrid a por disparos de unos jóvenes neonazis. Según Calvo (2012: 82), “el crimen se convirtió en uno de los fenómenos políticos más importantes de la sociedad española de aquellos años, y uno de los hechos sociales más ritualizados simbólicamente y éticamente, en los que tomaron parte los actores grupales y movimientos más relevantes de la sociedad española con la participación popular de cientos de miles de personas de las más distintas ideologías, nacionalidades y razas, que gritaron “¡No al racismo! ¡Solidaridad con los inmigrantes!””. El segundo caso a presentar es el de febrero de 2000 en El Ejido donde el colectivo de inmigrantes contra el que se producen los actos racistas es de los marroquíes (o magrebíes, en general) que en su inmensa mayoría trabajan como asalariados en los invernaderos del poniente almeriense. Hechos que suceden después de que un joven de origen marroquí, atormentado psicológicamente asesina a una chica española y las personas que pertenecen al mismo grupo étnico son percibidos como amenaza y culpables de la tragedia.

Por último, el tercer caso es el más reciente de septiembre de 2004 en el polígono industrial de El Carrús en Elche donde manifestantes contra el calzado asiático incendiaron dos naves industriales, propiedad de un empresario de nacionalidad china. Empresarios, trabajadores y almacenistas se manifestaron violentamente en contra de los empresarios asiáticos culpándoles de competencia desleal en el sector. (Cachón, 2006). Es curioso como un mes después de estos hechos sucede una réplica en Fuenlabrada (Comunidad de Madrid), donde si no llega a ser por la intervención inmediata del cuerpo de bomberos se hubiese llegado a quemar otro almacén de calzado asiático, propiedad de un empresario chino. Sin duda hechos aislados y puntuales donde se llega a la más extrema violencia física, quitando la vida a las víctimas de esos actos, que en ningún caso representan el panorama global del fenómeno, pero que advierten de los peligros y la seriedad del tema que se trata.

II. Objetivos, hipótesis y métodos

La propuesta del objetivo general es la investigación sobre el racismo y la xenofobia entre el colectivo inmigrante. Se pretende averiguar si existen actitudes y manifestaciones de rechazo hacia personas que integran distintos colectivos étnicos, culturales y nacionales. Para dar con una respuesta satisfactoria al objetivo general se maneja la hipótesis principal que defiende la existencia de un rechazo a personas de distinto origen étnico, cultural y nacional por parte del colectivo estudiado. Se pretenden desvelar actitudes racistas y xenofobas entre los entrevistados. Como hipótesis número dos se adopta que los sujetos manifiestan actitudes de racismo y xenofobia hacia colectivos y minorías asentadas en el país de origen. En el caso de Bulgaria se pretende constatar la existencia de prejuicios de ésta índole hacia personas de origen turco e individuos de etnia gitana, traducándose en la marginalización de ambos colectivos minoritarios. Se pretende comprobar que estos constructos sociales, como prejuicios y estereotipos obtenidos en la sociedad de origen acompañan a la persona y siguen operando después del asentamiento en el país de acogida. Como objetivo específico se hace un intento de acercamiento a la existencia de racismo y xenofobia dentro del país de origen. Se pretenden buscar indicios de actitudes de racismo y xenofobia hacia minorías étnicas por parte del resto de población en Bulgaria. Como hipótesis respectiva se afirma que existen actitudes de rechazo hacia personas por motivos étnicos y culturales.

A continuación y para cerrar este capítulo se realizan algunas hipótesis complementarias recogidas en el capítulo de conclusiones adjunto a las hipótesis que responden al objetivo principal. Se construye la hipótesis que afirma el aumento de tensión entre el colectivo

inmigrante a causa de la crisis económica en España. Se pretende conocer si las actitudes de racismo y xenofobia entre el colectivo inmigrante se han visto intensificadas a propensa del malestar económico y la situación empeorada en el mercado laboral. También, se propone una hipótesis en contra de la idea presentada por el ya fallecido profesor Pedro González Blasco y su compañero el profesor Antonio Gutiérrez Resa en el libro de *Claves de la integración de los inmigrantes en España 2013*. En dicho libro se sostiene la idea de que existe una predisposición de las personas inmigradas a aceptar la gente que es distinta a uno mismo, pero comparte la condición de extranjero y asumir las diferencias culturales que pueda haber en la convivencia. Se defiende un sentimiento de hermandad fortalecido por el conocimiento de que todas las personas que han decidido emigrar han tenido que pasar por dificultades, barreras, obstáculos y penurias muy parecidas. La hipótesis que se plantea es que dicho sentimiento de hermandad entre personas de distintos colectivos de inmigrantes no existe.

El texto consiste en un estudio exploratorio que busca realizar un ensayo para tratar de identificar la problemática en un ámbito reducido, dada la inexistencia o el desconocimiento de un estudio específico. Se ha seguido una doble estrategia de investigación, donde se han combinado la revisión y análisis de fuentes secundarias con una metodología cualitativa que ha incorporado la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad con guion semiestructurado, cumplimentada con el diario de campo del investigador. En primer lugar, se ha utilizado el análisis documental de fuentes secundarias que ofrezcan una aproximación conceptual al objeto de estudio. También se ha recurrido al análisis de documentos bibliográficos como libros y textos que contienen las teorías elaboradas por autores de prestigio. En adición se ha estudiado la conceptualización de los términos a lo largo de la historia por parte de científicos sociales de renombre y de instituciones nacionales e internacionales importantes que se han dedicado al tema. En segundo lugar se ha realizado un estudio de datos y fuentes estadísticas oficiales de máximo rigor y calidad, por ejemplo del Instituto Nacional de Estadística. También se ha hecho referencia a numerosos estudios de instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, de ámbito nacional e internacional que se han dedicado al estudio del tema de racismo y xenofobia. En especial, se han utilizado los informes anuales del Observatorio Español de Racismo y Xenofobia para analizar la evolución de estos fenómenos en el país.

Por último, se ha decidido llevar a cabo una propuesta de metodología cualitativa, combinando la técnica de la entrevista en profundidad con guion semiestructurado con el diario de campo del investigador. Se ha optado por estas técnicas cualitativas por dos motivos: primero, la búsqueda de la integridad del discurso y sus matices y características, minimizando los errores de diseño que se puedan cometer debido a las carencias del investigador; segundo, las restricciones en los recursos que se poseen para la realización de la tarea que no permiten implementar debidamente metodología cuantitativa, por ejemplo la técnica de la encuesta cara a cara.

III. Caso de actitudes de racismo y xenofobia en inmigrantes búlgaros en Madrid

En el trabajo de campo se ha disfrutado de un trato muy amable y cercano por parte de las personas entrevistadas hacia la figura del entrevistador. Esta experiencia se debe a la identificación de similitud y reconocimiento de uno mismo por parte de los individuos participantes en la persona que realiza las preguntas, ya que se comparten rasgos culturales similares. Al percibir al entrevistador como “uno de los nuestros” o parte de un “nosotros” construido socialmente como “los búlgaros”, se facilita la extracción de discursos más explícitos porque se genera un mayor nivel de confianza. No obstante, en algunos tramos de las entrevistas se observa como en el discurso opera el “sesgo de deseabilidad social”. Al conseguir identificar algunas preguntas más directas que buscan encontrar actitudes de rechazo, los entrevistados han intentado justificar o defender sus opiniones negando que sean de carácter xenófobo o racista.

Para facilitar la fluidez y libertad de expresión sin restricciones a los informantes se les ha ofrecido la posibilidad de realizar las entrevistas en dos idiomas: castellano y búlgaro. La elección de un idioma también es un indicador muy eficaz de determinar el nivel de integración en la sociedad de acogida. De los siete informantes, únicamente dos han optado por elegir el castellano y cinco han decidido hablar en búlgaro. De esta forma la transcripción se ha realizado en dos idiomas, lo que ha obligado a traducir los discursos de las cinco entrevistas realizadas en búlgaro al castellano. En esta tarea laboriosa se ha realizado un ejercicio de acercamiento máximo a lo dicho y un esfuerzo de traducción importante que transmita detalles llamativos como el significado de algunas frases hechas, chistes o refranes que enriquecen la autenticidad del discurso.

En el intento de cubrir la totalidad del discurso y la mayoría de sus variaciones se han elegido siete informantes: cuatro mujeres y tres hombres. Es importante señalar que se trata de dos matrimonios, una pareja que en el momento de la entrevista se encontraba viviendo junta desde hace pocos meses y una chica universitaria. Para el posterior análisis al universo de individuos entrevistados se han tenido en cuenta algunas variables en su perfil sociodemográfico recogidas en el primer bloque de preguntas. La primera variable importante en la distribución del universo de los informantes es la variable de edad. Se ha buscado que la edad de todas las personas participantes este comprendida entre los 18 y 65 años, siendo éstas de 21, 28, 32, 39, 43, 50 y 52 años para cubrir los tramos de edad mayoritariamente poblados dentro del colectivo de inmigrantes búlgaros en España, según datos del INE. La segunda variable de interés es la de tiempo que la persona se encuentra viviendo en España, ya que a partir de los 5 años de estancia se puede considerar que la persona tiene una experiencia acumulada y significativa en la sociedad en la que vive.

En el segundo bloque de preguntas sobre la sociabilidad con poblaciones o colectivos distintos se ha recogido información sobre la distancia social, la cercanía, la frecuencia de encuentros y el compartir espacios públicos con personas de nacionalidades diferentes. Esta relación influye mucho en las posibles actitudes de racismo y xenofobia que se pueden generar a partir de situaciones de tensión entre personas de distintos colectivos de inmigrantes. Casi la totalidad de las respuestas sobre el tiempo libre que han dado los entrevistados coincide en dedicar el tiempo de ocio a la familia o en su caso a la pareja y los amigos. En ocasiones aisladas se habla de una posible participación de autóctonos, pero con intervenciones puntuales y escasas. Es interesante añadir que algunas personas dedican su tiempo libre exclusivamente a relacionarse con compatriotas y en tareas singulares de la cultura propia, como puede ser la práctica de bailes folclóricos.

En el tercer bloque de preguntas se buscan las respuestas que pueden orientar al entrevistador sobre la actitud de cada persona ante la diversidad cultural que se puede apreciar en Madrid. En este mismo bloque se realizan preguntas que de forma muy directa solicitan la opinión de los entrevistados sobre los autóctonos y diferentes conjuntos de colectivos de inmigrantes representados por nacionalidades concretas que se han seleccionado en función de su importante presencia en la sociedad, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Aunque al principio se defiende una postura positiva y a favor de la diversidad cultural en la ciudad de Madrid, se observan contradicciones en la actitud hacia los colectivos con otras nacionalidades cuando el número de inmigrantes es percibido como desmedido. Se pone la condición de la obligación que tienen esas personas por realizar un esfuerzo y demostrar su voluntad de integrarse, suponiendo erróneamente que eso significa asimilación de la cultura del país de acogida. En muchos casos los entrevistados no pueden especificar, dar detalles o concretar sobre cosas positivas de otras culturas, tampoco son capaces de nombrar aportaciones culturales significativas. Se critica la creación de guetos y se afirma que existe una segregación

entre el colectivo inmigrante, ya que los individuos de cada nacionalidad buscan relacionarse y vivir en comunidad entre ellos.

Las opiniones sobre las personas autóctonas son contradictorias. Por un lado se percibe una actitud positiva hacia los españoles, justificándola con una proximidad cultural entre ambos pueblos. Esta cercanía se percibe por parte de los entrevistados en las costumbres y tradiciones de ambos colectivos, refiriéndose a ejemplos cotidianos. Se les califica de forma positiva y se sostiene que son agradables, serviciales, atentos y dispuestos a ayudar. Por otro lado, en algunas cuestiones determinadas las personas entrevistadas realizan comentarios negativos y se muestran críticos hacia las personas autóctonas. De forma inequívoca se utilizan estereotipos culturales dando un ejemplo sobre la supuesta impuntualidad de los españoles, justificándola con el simple hecho de pertenecer a esta nacionalidad. También se les tacha de vagos y de individuos que prefieren la diversión y la fiesta al trabajo. Por último, sobre este colectivo también se percibe cierta tensión originada a causa de que algunos españoles todavía mantengan una actitud de superioridad y menosprecio hacia los extranjeros.

En varias entrevistas se menciona la existencia de una actitud negativa generalizada de parte de los búlgaros hacia los rumanos y el supuesto exceso de población de ese origen que se puede encontrar en la ciudad. Se recita al estereotipo que se tiene de los rumanos que les demoniza, tachándoles de ladrones y vagabundos. En algún caso la persona entrevistada se posiciona como víctima de un estereotipo de criminalidad y robos adjudicado a las personas provenientes de países de Europa del Este en el que se incluyen también los rumanos. Se muestra como un problema de trato inicial de desconfianza al que deben sobreponerse los ciudadanos provenientes de países de Europa del Este. También se prefiere mantener la distancia con personas de origen rumano ya que se les considera “gitanos”, que en el contexto del discurso es una palabra utilizada con carga peyorativa. De esta forma se notan actitudes xenófobas hacia la etnia gitana y otros colectivos a los que se les atribuyen sus características, por ejemplo los rumanos. Se puede comprobar con certeza un desagrado cuando equivocadamente a las personas de origen búlgaro se las confunde con ser de origen rumano, al que se le aplican estereotipos negativos. Es interesante como al colectivo de rumanos se le relaciona con bandas organizadas de etnia gitana que se dedican al robo y el tráfico de drogas.

Las personas de nacionalidad marroquí sufren un duro discurso discriminatorio que en el mejor de los casos afirma una distancia social y contacto mínimo que se mantiene entre individuos pertenecientes a los dos colectivos, traducándose en una supuesta convivencia pacífica, pero sin llegar a encontrarse dentro de la sociedad. Abundando más en el discurso obtenido, de forma inequívoca se expresa un desagrado abierto hacia la religión musulmana, rechazando la posibilidad de practicarla ni tampoco utilizar signos religiosos identificables como, por ejemplo el velo utilizado por las mujeres: el hiyab. Varios entrevistados ponen bajo el mismo denominador común a todas las personas y nacionalidades de religión musulmana y afirman su desagrado con su cultura y rasgos particulares. De alguna forma esta actitud negativa se intenta justificar con la igualdad de género, la lucha del movimiento feminista por ganar derechos y la modernidad de la cultura occidental. También se muestra una actitud de rechazo hacia personas pertenecientes a la cultura musulmana por considerarles extremistas religiosos. De alguna forma se conjuga la presencia de ciudadanos comunes de religión musulmana con rasgos culturales identificables con la noción de riesgo y peligro. Se les relaciona con la probabilidad de nuevos ataques terroristas y el alto nivel de alerta y seguridad que se observa en sitios públicos frecuentados por gran masa de gente, como por ejemplo estaciones de trenes.

En un principio se relaciona a los senegaleses con los episodios trágicos de saltos a la valla en la frontera con Marruecos y las personas sin techo que se encuentran mendigando en las calles de Madrid. Se desaprueba de las estrategias utilizadas por parte del colectivo con objetivo de la supervivencia y la obtención de ingresos. Sus actividades económicas se criminalizan,

conectándolas con la economía sumergida de España, ya que tampoco se expresa apreciar gente de países de África que ocupe puestos de trabajo comunes. Específicamente se nombran a los vendedores de mercancía ilegal, réplicas de marcas caras y famosas en las calles de Madrid. También se culpa a la gente de origen senegalés y a la totalidad de personas provenientes del continente africano de estafar a Hacienda y engañar al Estado.

En el discurso sobre las personas provenientes de Ecuador se hace referencia a una posible imagen negativa por parte de la comunidad búlgara hacia este colectivo. Se les considera como vagos y esa calificación se extiende a todas las personas provenientes de países de América del Sur. Se muestra una actitud xenófoba, manifestando un cierto descontento con las pautas de vida y las estrategias de ahorro que adoptan las personas provenientes de países de América del Sur, por ejemplo el hecho de que vivan muchas personas en la misma vivienda. Tampoco se comparte su cultura y se insinúa una inferioridad intelectual en comparación con las personas de origen búlgaro, que de forma fortuita se encuentra camuflada por el hecho de compartir idioma con el país de destino. Se le califica como inconscientes e incultos y con orgullo se afirma que los búlgaros han subido de estatus social y se encuentran por encima del otro colectivo. También es interesante como de forma muy directa se relaciona a este colectivo con la llegada de delincuentes y las bandas juveniles, por ejemplo “Latín King”.

En el cuarto bloque de preguntas se intenta abarcar la opinión de las personas entrevistadas en materia de acceso y competencia por recursos y bienes públicos con personas de otros colectivos inmigrantes. Se busca averiguar si existen actitudes racistas y xenófobas suscitadas por la competencia aumentada a causa de la crisis económica de los últimos años en España. Se construye un discurso crítico hacia los autóctonos que identifica la crisis económica como posible causa de un incremento del odio hacia extranjeros debido a la escasez de trabajo y la competencia en el mercado laboral. Se percibe una situación de tensión entre los extranjeros ya establecidos que intentan mantener unas condiciones de trabajo mejores y las nuevas olas de inmigrantes que buscan instalarse rápidamente, aceptando peores puestos de trabajo con salarios inferiores. El cambio en el trato con gente de otras nacionalidades se manifiesta en el momento de cambio en la situación económica del país, pasando de una época de bonanza a una de escasez de empleo. Esa competitividad conlleva a la envidia entre personas de distintos colectivos, de autóctonos hacia extranjeros y viceversa, pero también entre distintos colectivos de inmigrantes.

Al preguntar sobre los episodios dramáticos que se viven en la frontera con Marruecos debidos a los saltos de la valla los entrevistados afirman que se trata de un tema delicado y complejo. En un principio se percibe una defensa férrea a los derechos humanos de cada ser humano y el derecho de todos a buscar una vida mejor. Por otro lado se apoya una política restrictiva sobre el movimiento libre de entrada y salida de personas en los países de origen y se propone el permiso de un visado de trabajo para países de África. También se puede apreciar un apoyo mayoritario a la decisión de excluir el colectivo de inmigrantes en situación de ilegalidad del Sistema Sanitario en la Comunidad de Madrid. Esta opinión se justifica mediante la afirmación que sostiene que el colectivo no aporta dinero a la seguridad social y afirma que las personas deben contribuir al sistema público mediante impuestos para poder disfrutar de sus privilegios. Se culpa a los inmigrantes ilegales de sobrecargar el sistema público, causando un peor servicio para las personas que pagan sus impuestos.

Dentro del quinto bloque se encuentran las preguntas que buscan relacionar directamente la violencia y la agresividad que pueda haber en la sociedad con alguna nacionalidad concreta, consiguiendo de esta forma averiguar actitudes que condenen y criminalicen a personas por el simple hecho de pertenecer a un colectivo de inmigrantes determinado. En principio los entrevistados rechazan de forma espontánea la idea de una nacionalidad más violenta que las demás, pero al indagar en las respuestas se encuentran ejemplos muy llamativos e interesantes.

La religión musulmana es identificada como violenta y en especial el trato sobre la mujer. Se opina de un excesivo patriarcado en la cultura y se sostiene que sobre las mujeres existe violencia por parte de los hombres. Por último, a las personas de Europa del Este, en concreto a las personas de nacionalidad rumana, se les relaciona con el crimen organizado, la prostitución, el tráfico de estupefacientes y el cobro de deudas de forma criminal y violenta.

El sexto bloque de preguntas se refiere a la percepción sobre las minorías étnicas en el país de origen y busca encontrar posibles actitudes racistas y xenófobas en los discursos de los entrevistados. Se afirma un crecimiento pronunciado en la población de etnia gitana en Bulgaria. Por un lado lo justifican con la disminución de gente que no es de esa etnia, debido a la baja natalidad del resto de la población y la emigración masiva de jóvenes al extranjero. Por otro lado este crecimiento se adjudica a la cultura de tener muchos hijos a la que las personas entrevistadas critican duramente, ya que argumentan que las condiciones económicas y el nivel de vida no influyen en este hecho. También se sostiene que el Estado favorece el mantenimiento de estas familias con las ayudas que les presta, denunciando una posible “discriminación positiva” hacia la minoría de origen gitano por su parte.

Es interesante como se expresa una visión equivocada en la que se afirma que en la actualidad los individuos de origen gitano son más que el resto de la población. Se muestra una clara inconcurrencia entre el volumen desmedido del colectivo imaginado y el tamaño real de la minoría compuesta por personas gitanas. Se hace referencia a que la etnia gitana en Bulgaria no está afectada por el mismo envejecimiento de las personas que sufre el resto de población en el país. También es preciso apuntar que algunos entrevistados especifican la creación de guetos de personas de etnia gitana asentadas en las ciudades y pueblos, donde se narra una situación de desesperación y episodios de violencia entre individuos de la minoría y sus vecinos.

Todos los entrevistados exponen que encuentran un insuficiente nivel de integración en las personas de etnia gitana. Se enumeran varias causas de este hecho, la primera es que no hacen uso del sistema educativo del país defendiendo que están marginados del resto de la sociedad a causa de sus pautas culturales diferentes a los demás. Se critica a la comunidad por su escaso esfuerzo de integración en la sociedad y de aprendizaje del lenguaje búlgaro. Es interesante como los entrevistados perciben un deseo por parte de los individuos de la minoría de pretender inculcar al resto de la sociedad pautas culturales propias, cuando sostienen que la asimilación debe ser a la inversa. Algunos incluso proponen la creación de una política pública que les obligue a tener que llevar a sus hijos al colegio.

Es interesante como el supuesto trato especial por parte de las instituciones se percibe como factor que favorece la alta natalidad en el colectivo de etnia gitana en el país. Se realiza una crítica severa al hecho de tener un interés especial por criar muchos hijos, con el motivo de conseguir ayudas del Estado y no trabajar. Muchos se muestran inconformes con las pautas culturales de los gitanos en términos de natalidad y exageran en la edad temprana a la que se tener los hijos, determinando que la práctica representa una carga económica para el país. Muestran su incompreensión porque el sustento de la familia sean las ayudas recibidas del Estado por el número de hijos. Se afirma que las estrategias de conseguir dinero de las personas de etnia gitana no están basadas en el trabajo y el esfuerzo.

La totalidad de los entrevistados se opone firmemente a la existencia de un informativo en turco en la cadena nacional de Bulgaria. Justifican su respuesta con el argumento de que la lengua oficial en el país es el búlgaro y sostienen que no puede haber un informativo en un idioma distinto en la televisión pública con independencia del gran número de ciudadanos de origen turco que pueda haber en el territorio. Para defender su postura aportan el argumento de la inexistencia y desconocimiento de un informativo del mismo carácter en las cadenas nacionales de otros países del mundo, refiriéndose también al caso español. Se pide que el programa se

nueva a cadenas privadas donde se pueda hablar en otros idiomas y manifiestan un posible sentimiento generalizado de la mayoría de la población hacia la minoría de origen turco en Bulgaria es negativo. También es interesante añadir que varias de las personas entrevistadas conectan y comparan la minoría de origen turco en Bulgaria con la comunidad marroquí en España. Este hecho puede traducirse en transmisión o proyección de actitudes negativas que se tiene sobre un colectivo a otro, por las posibles características culturales que puedan compartir. Incluso en esta comparación una persona se pronuncia de forma muy negativa hacia los conductores marroquíes en España que han comprado sus carnets ya que según él son analfabetos. Por último, es interesante como se critica a los autóctonos de “querer” a los inmigrantes de origen marroquí, tratándose de un comentario con desprecio y connotaciones negativas.

Para contestar a la pregunta de la integración los entrevistados adoptan una postura muy llamativa. Por un lado afirman que en comparación con las personas de etnia gitana, la minoría de origen turco está más integrada en la sociedad y la califican de ser más trabajadora. Por otro lado se sostiene que no existe una integración plena del colectivo dentro de la sociedad y que en los ámbitos rurales existen pueblos enteros compuestos por personas de origen turco donde impera una cultura diferente y se siguen tradiciones y costumbres impropias de la cultura y religión dominantes dentro del país. Se afirma que la comunidad de origen turco que vive en pueblos de la provincia en Bulgaria posee un nivel bajo del idioma búlgaro y que la población joven de esa minoría rechaza ir al colegio. De esta forma se critica abiertamente la supuesta poca voluntad de las personas de etnia turca para aprender el idioma oficial del país, defendiendo que así los dirigentes políticos de MDL y los líderes religiosos tienen mayor facilidad de control y dominación sobre la minoría. También se hace una referencia a la posible existencia de choques en la convivencia por temas históricos, refiriéndose a secuelas que pueden haber quedado tras la ocupación del Imperio Otomano a Bulgaria hace muchos años.

Por último, para enriquecer el análisis del discurso es interesante destacar la presencia de un lenguaje explícito de carácter xenófobo. Se cae en el uso de descalificaciones y en varias ocasiones es manifestada la idea de una posible “desaparición de los búlgaros” por culpa del aumento del número de personas que componen las minorías étnicas en Bulgaria. De esta forma también se manifiesta la idea de no incluir a las personas de origen turco o de etnia gitana en la construcción de la idea común de “nosotros los búlgaros”.

También es importante subrayar la utilización equivocada por parte de los entrevistados de la palabra “raza”, al referirse a personas de distinto origen étnico con un bagaje cultural diferente. A menudo se emplea la frase de “como una persona blanca”, para explicar unas condiciones de “una persona normal”, es decir que en el propio manejo del lenguaje de modo discriminatorio se excluye de la supuesta normalidad a las personas que no poseen la característica requerida de un tono de color de la piel determinado.

IV. CONCLUSIONES

Se busca averiguar si las predicciones con las que se partía se cumplen o de manera contraria se demuestra que las ideas iniciales eran erróneas. Es preciso realizar una seria crítica por la ausencia dramática de informes y estudios científicos dedicados a la hipótesis de la existencia de actitudes de rechazo hacia personas por motivos étnicos y culturales en Bulgaria, en el país. Sin embargo, a partir del análisis del discurso de las entrevistas en profundidad y el diario de campo del investigador se ha podido comprobar que la hipótesis se cumple. Gracias al mismo análisis se comprueba que la hipótesis principal que afirma la existencia de un rechazo a personas de distinto origen étnico, cultural y nacional por parte del colectivo de inmigrantes búlgaros en Madrid se cumple y efectivamente existen indicios de actitudes racistas y xenófobas dentro del colectivo.

También se comprueba la verificación de la hipótesis que sostiene que los sujetos manifiestan actitudes de racismo y xenofobia hacia colectivos y minorías asentadas en el país de origen. Cabe subrayar que los discursos de carácter negativo más explícitos se han realizado en contra de las dos minorías étnicas en Bulgaria, pero sobre todo se demuestra una actitud de rechazo y odio hacia las personas de etnia gitana. Es interesante añadir que existe una correlación de actitudes negativas hacia las dos minorías del país de origen con el rechazo proyectado hacia comunidades de inmigrantes en el país de destino que comparten ciertas características culturales.

Se ha podido comprobar que la hipótesis complementaria que sostiene que existe un aumento de tensión entre el colectivo inmigrante a causa de la crisis económica en España se cumple. Queda demostrado como el nivel de inseguridad en el trabajo y la competencia por escasos bienes públicos aumenta considerablemente la existencia de actitudes negativas entre el colectivo inmigrante y también entre los autóctonos e inmigrantes.

Por último, se afirma la verificación de la hipótesis complementaria que afirma la inexistencia de un sentimiento de hermandad entre personas de distintos colectivos de inmigrantes. Es importante reconocer que en momentos puntuales parte de los entrevistados han realizado comentarios en referencia a esta idea generalizada, pero indagando en profundidad en sus discursos se demuestra que prevalecen las actitudes negativas. Se puede enunciar que esta idea utópica es utilizada en los momentos del discurso cuando los entrevistados intentan referirse a una situación imaginada de fraternidad, sin poder dar detalles concretos y reales.

Para concluir este apartado se considera importante la aportación de varias ideas sobre el futuro de la medición del fenómeno de racismo y xenofobia. Es importante que como mínimo se considere la posibilidad de incluir el estudio de estas actitudes en los informes que se realizan sobre la población autóctona, representando de una manera más fiel a la realidad al colectivo inmigrante y no solo como víctimas. Por último, se propone que el estudio de una posible relación entre las actitudes de racismo y xenofobia que presentan las personas de distintos colectivos de inmigrantes con sus niveles de integración en la sociedad de acogida.

V. BIBLIOGRAFIA

ALONSO, F. G. (2010): Análisis de dos propuestas metodológicas para estimar las salidas de extranjeros de España: las bajas por caducidad padronales y la renovación de tarjetas de residencia temporales, *Revista Estadística Española*, Vol. 52, núm. 174, (pp. 277 – 309).

ASOCIACIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL, (2007): “La población rrom del Este Europeo en el Arco Mediterráneo”, Proyecto Lungo Drom, Financiado por la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

BURRIEL, E. L. (2008): La “década prodigiosa” del urbanismo español (1997-2006). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, Nº 270 (64). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270/sn-270-64.htm>> [ISSN: 1138-9788]

CALVO BUEZAS, T. (2012): “El crimen racista de Aravaca. Inmigración y racismo 20 años después (1992-2012)”, Madrid: Movimiento Contra la Intolerancia.

CEA D’ANCONA, M^a A. y VALLES MARTÍNEZ, M. (2009): “Evolución del racismo y la xenofobia en España” [Informe 2009], Madrid, OBERAXE (Observatorio Español de Racismo y Xenofobia), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

DOMINGO PÉREZ, C. (2008): “Características demográficas de los migrantes búlgaros y rumanos en España”. *Valencia: Cuaderno de Geografía* nº 84, pp. 195 – 212.

LÓPEZ, E. R. y HERNÁNDEZ, I. L. (2011): “Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010)”, Observatorio Metropolitano de Madrid, Revista de Economía Crítica, Nº12, segundo semestre 2011, ISSN 2013-5254, (pp. 39 – 63).

LAS TENDENCIAS MIGRATORIAS ENTRE RUSIA Y ESPAÑA

Yelena Yakovenko. *Universidad Autónoma de Barcelona*

Resumen

A lo largo de los últimos diez años, se han producido grandes cambios en la vida de la población en Rusia como consecuencia de las políticas sociales y las consiguientes mejoras sociales que han priorizado el crecimiento económico y demográfico. Rusia se encuentra en una situación de crecimiento demográfico cero, y la población total del país es aproximadamente la misma. La disminución de la población que se observa (provocada principalmente por un ciclo demográfico desfavorable, pero también por el flujo migratorio de salida) se compensa con la llegada de inmigrantes. En un principio, casi hasta fines de la década de los noventa, Rusia fue un destacado emisor de migrantes hacia países europeos. En el año 2000 comienza una nueva etapa de las migraciones rusas. En esta propuesta de comunicación, daremos cuenta de estos cambios demográficos en Rusia en la última década y analizaremos cuáles han sido los factores que nos llevan hablar de una nueva ola migratoria. Trataremos a profundizar el conocimiento sobre las políticas migratorias en Rusia que favorecen la salida de rusos que llegan a España y los perfiles sociales que tienen estos inmigrantes. En función de estos objetivos, nos proponemos evidenciar las características de esta nueva etapa migratoria derivada de las políticas migratorias en Rusia, a partir del análisis de los convenios y programas internacionales entre Rusia y España que favorecen el interés creciente en la elección de España como el país de llegada.

Palabras claves: Rusia, políticas migratorias, migrantes, programas de cooperación internacional, perfiles sociales.

La situación demográfica en Rusia

Demografía rusa es un tema muy complicado, lo que da lugar a los errores estratégicos y económicos en la evaluación y comprensión de la realidad rusa. El colapso demográfico de la década de 1990 debido a la decadencia política, económica y social en general ha creado un nuevo término demográfico "la cruz rusa", que significa el fenómeno de la cifra anual de muertes superando al número de nacimientos. Durante la década post-soviética, el país perdía desde 750.000 a 900.000 personas anualmente, a pesar del hecho de que cientos de miles de rusos (de origen ruso) de las antiguas repúblicas soviéticas regresaron a Rusia. Lo peor era que las mujeres no daban a luz.

Es lógico que en este período hay una gran cantidad de proyecciones demográficas pesimistas. La CIA en su análisis de la situación demográfica en Rusia (Latsa, A., 2015) suponían que la población del país en 2015 alcanzará sólo 130 millones de personas, mientras que este año ascendió a 146 millones (ROSSTAT, 2015). Desde principios de la década de 2000 la estabilización política y solución activa de los problemas demográficos por el gobierno ruso ayuda a Rusia llegar al renacimiento demográfico excepcional.

Este aumento demográfico tiene varias causas subyacentes. Está claro que el crecimiento económico de la década de los 2000 condujo a un aumento demográfico. Tan pronto como la población rusa percibió el retorno de la estabilidad y la mejora continua y significativa del nivel de vida, aumentaba la confianza en el gobierno. También se realizó una política familiar fuerte, que anima a las mujeres jóvenes a tener hijos, y particularmente al segundo hijo y se expresa principalmente en las ayudas económicas a las familias y las madres, la más famosa de las cuales es el capital materno (Capital de la Maternidad, 2015). En este sentido, cabe destacar la campaña moral y patriótica para alentar a las parejas jóvenes a tener hijos y asegurar el futuro de su país. Por último, el papel de la iglesia ortodoxa; la influencia en la sociedad rusa es grande, siempre alienta valores de la familia, que da un efecto positivo en la demografía del país (Latsa, A., 2015).

En este contexto, la mejora de la situación económica, las medidas destinadas a aumentar la natalidad y la inmigración han dado lugar al hecho de que la población rusa desde 2009 ya no se reduce, y en 2012 llega incluso el crecimiento natural, es decir, independientemente de la inmigración, el 2013 la población aumentó en 22.913 personas (ROSSTAT, 2015).

Cabe señalar que en 1990 a la Federación de Rusia llegaban principalmente los ciudadanos de origen ruso desde las repúblicas ex-soviéticas que en cambio de una noche se convirtieron en los ciudadanos de los países extranjeros, por lo tanto, este flujo de la migración en su mayoría consistía de los eslavos que se identificaban como rusos. En los 2000, poco a poco se iba agotando y fue reemplazado por un flujo más importante de las personas de los países de Asia Central y, en menor medida, del Cáucaso no ruso (Armenia, Georgia, Azerbaiyán), atraídos por las oportunidades económicas en desarrollo que ofrecía Rusia. Paralelamente aumentó la afluencia de ciudadanos de Europa y Occidente, aunque en una proporción mucho más baja.

Los recientes acontecimientos geopolíticos han dado lugar a un cambio significativo de la situación. Los datos preliminares para 2015 indican que en el territorio de la Federación Rusa se encuentran alrededor de 10,9 millones de extranjeros. No obstante, teniendo en cuenta el movimiento migratorio de los ucranianos debido a la guerra, vemos que el número de extranjeros en Rusia en realidad disminuyó y es 420.000 personas menos (Latsa, A., 2015).

En el contexto de la caída de la tasa de cambio del rublo y los cambios generales en Rusia estimularon la salida de migrantes, los primeros en abandonar el país fueron los inmigrantes desde Asia Central, les siguen los ciudadanos de los países occidentales. A pesar de eso, el tamaño de algunas comunidades sigue creciendo ucranianos (850.000), los bielorrusos (130.000), chinos (68.000), armenios (44.000), kazajos (26.000), etc. (ROSSTAT, 2015).

La población de Rusia a principios de 1991 era de 148,273,746 personas, en el 2009 se redujo hasta 141,903,979 personas. Durante los últimos 6 años la población está creciendo de manera constante. El 1 de enero de 2015 ascendió a 146,270,033 personas, incluso mediante la anexión de Crimea, es decir el aumento ha sido de 2 millones de personas en la población de la Federación de Rusia (ROSSTAT, 2015).

El crecimiento general de la población en Rusia desde 2009 se debe a una combinación de dos factores: el aumento de la tasa de natalidad, así como una inmigración estable y constante. Podemos suponer que en el largo plazo, la inmigración no se reducirá, sobre todo en el caso de que Rusia volverá al crecimiento económico, sin embargo existe un riesgo del colapso económico debido a las tensiones de los últimos meses (Latsa, A., 2015). Por otro lado existe la posibilidad de que en los próximos años, la tasa de natalidad disminuya de nuevo cuando una

generación de mujeres jóvenes que nacieron en los años 90, entra en la edad reproductiva. Esta generación no es tan numerosa como la generación de los años 80, que dieron a luz los niños durante la última década. Al mismo tiempo, hubo una tendencia de inestabilidad en el país que puede motivar a la gente a buscar alternativas con mejor calidad de vida en otros países, lo cual veremos más adelante. A pesar de todas las estimaciones que se generan de la población rusa, cuentan con una gran aleatoriedad, estableciendo así, incertidumbre sobre la próxima década.

Políticas migratorias en Rusia

Ahora que se tiene una idea más amplia sobre la situación demográfica en Rusia, nos centramos en una de las capas que forman la población en Rusia, los inmigrantes. Según el Servicio Federal de Migración (SFM, 2015) en enero de 2015, en Rusia se encontraban alrededor de 10,9 millones de extranjeros, lo que convierte a este país en el segundo país receptor de los inmigrantes después de EE.UU.

Las conexiones históricas, coloniales y lingüísticas de alguna manera nos ayudan a explicar la migración a gran escala de los ciudadanos de las antiguas repúblicas de Asia Central de la Unión Soviética en Rusia, pero como ya sabemos los movimientos de la población están motivados por muchos factores y están formados por grupos muy distintos. A partir de la estabilización económica en Rusia, se convierte en punto cada vez más atractivo para el desarrollo de negocios por los ciudadanos de Europa, América del Norte y Nueva Zelanda. Sin embargo, desde 2014 la situación cambia y los ciudadanos de estos países deciden salir de Rusia. Aunque los principales flujos de salida llegan al segundo semestre de 2015, una tendencia negativa ya se observaba en el primer semestre del año. Alemania es el país-líder en la salida, hace un año, el Servicio Federal de Migración (SFM, 2015) registró 348.000 alemanes presentes en Rusia, ahora se registran alrededor de 250.000 personas. Se volvieron más de 79,000 personas a los EE.UU., al Reino Unido volvieron casi 69,000 personas convirtiéndose en el tercer país más numeroso de los que se fueron de Rusia.

Estos números nos constan que en la mente de los extranjeros de los países desarrollados Rusia deja de ser un país con perspectiva.

Respecto a los extranjeros procedentes de la CEI (Comunidad de Estados Independientes), los ciudadanos de estos países comenzaron a salir de Rusia en la segunda mitad del 2015. Según el Servicio Federal de Migración (SFM, 2015), se fueron del país los ciudadanos de Uzbekistán (364,000), Tayikistán (178,000) Y Azerbaiyán (28,000). En cuanto a los ciudadanos de Bielorrusia, Kazajstán, Georgia y Abjasia, a lo largo del 2015 seguían entrando.

Por lo general, los inmigrantes rusos de Asia Central ocupan los empleos de baja remuneración en los sectores no solicitados por la población local (por ejemplo, construcción). Por lo tanto, una de las razones de la salida de los inmigrantes es la devaluación del rublo, que no llega a ser la única razón para la reducción del número de inmigrantes, pero es el gran obstáculo para que sea posible seguir a vivir y trabajar en Rusia, por otro lado, los inmigrantes en Rusia se encuentran con el problema del sistema de patentes. En Rusia, desde el comienzo de 2015, se han introducido las correcciones a la legislación de inmigración. En particular, han cambiado las reglas de entrada en el país y el procedimiento de contratación. A partir de 1 de enero de este año, el antiguo sistema de cuotas para los ciudadanos extranjeros que llegan a Rusia sin visado ha sido sustituido por una patente, eso quiere decir, actualmente un extranjero que llega a trabajar en Rusia tiene plazo de 30 días para solicitar una patente para el trabajo, el cual en su esencia cumple la función de un prepago del impuesto sobre los ingresos futuros para las

personas físicas. También debe tenerse en cuenta que además de las condiciones adicionales para la recepción de la patente añadidas recientemente, su valor se ha incrementado en varias veces.

A partir del 1 de enero de los ciudadanos de los países de la CEI deben entrar en el territorio de Rusia con pasaporte al exterior (antes era posible la entrada con un documento de identidad interior). La excepción se hace para los ciudadanos de los países de la Unión Aduanera y el Espacio Económico Común (Bielorrusia y Kazajstán). Por supuesto, la modificación en la ley reduce significativamente la afluencia de trabajadores inmigrantes del resto de los países de la CEI, al menos, hasta la resolución de las cuestiones burocráticas en relación a la documentación acreditativa obligatoria para la entrada que se convierte en una barrera para la entrada en el territorio de Rusia.

Otro requisito importante para el trabajo en Rusia es la introducción de cambios a la ley federal "Sobre la condición jurídica de los ciudadanos extranjeros en la Federación Rusa", según la cual para obtener un permiso de trabajo los extranjeros tendrán que confirmar el conocimiento de la lengua rusa, la historia y la legislación de Rusia a través de un examen (Zemilznchenko, A., 2015).

A base de estos datos, actualmente es difícil hacer alguna previsión demográfica, no obstante, la población de Rusia en febrero 2015 alcanzó 146,400,000 (Demoscop, 2015) y probablemente al final del año se estima un aumento de hasta 146,700,000 personas. Sin embargo, es un pronóstico positivo, al día de hoy no disponemos de los datos migratorios que forman la parte importante de la dinámica demográfica en Rusia.

Las olas de emigración

Yuri Andrienko y Sergei Guriev hablan sobre el poder absoluto de la migración externa e interna en el desarrollo socio-económico de Rusia, que, según ellos, se encuentra en una grave crisis demográfica (Williams, L y Aktoprak, S., 2010). En otras palabras, la difícil situación en el país pueden provocar una nueva ola migratoria.

En el momento actual, cuando hablamos de la migración rusa en su contexto histórico, se propone dividirla en 4 olas migratorias o de emigración rusa. La primera ola de emigración (1917-1940), o como se le llama la emigración blanca, debido a que en el fondo fue proporcionada por los militares y los civiles que huyeron del poder soviético, el ganador en la revolución (la Revolución del Octubre del año 1917) y la Guerra Civil (Guerra Civil de los años 1917 a 1922/1923 en Rusia), por otro lado, a estos emigrantes rusos se les unieron los asilados. Los representantes de la emigración blanca seguían siendo fieles al Imperio ruso y la cultura rusa, mientras que los otros migrantes que abandonaron la Unión Soviética establecida, principalmente son las personas que no adoptaron la cultura rusa, por ejemplo, una gran parte de los judíos y los alemanes, por otro lado, los sionistas, los nacionalistas, los comunistas descontentos y otros (Nazarov, 1994). Por lo general, se convierten en ciudadanos de Francia, Alemania, Polonia, Estados Unidos y Canadá.

La segunda ola (1941-1956) se desarrolló debido a los traslados de las personas desde la URSS en los años 1941-1944, durante la Segunda Guerra Mundial. Todas estas personas migraron principalmente a los países de América Latina, Canadá, EE.UU. y Australia (Nazarov, 1994).

Durante la tercera ola migratoria (1956-1989) aumentó el retorno de personas a sus tierras de origen. Esta migración fue protagonizada por las minorías étnicas y religiosas: judíos y a los que se les atribuía un origen judío, alemanes, armenios, griegos y muchos otros. Por lo general, estos migrantes recibieron apoyo gubernamental, según el país de destino, en función de los programas de repatriación organizados en distintos países (por ejemplo, el gobierno israelí otorgaba la ciudadanía israelí y facilitaba vivienda a los judíos y sus familiares perseguidos durante la época de fascismo alemán (Denisenko, 2013).

La cuarta ola de migración comienza en el período de la década de 1990, a partir de esta fecha se originan nuevas formas de desarrollo de la sociedad que se oponen a la ideología comunista. Durante este período abandonan a Rusia, por lo general, por razones económicas y por nivel de vida el bastante bajo en comparación con el Occidente (Denisenko, 2013).

Con la apertura de las fronteras, se observó una fuerte emigración a principios de los 90, dirigida fundamentalmente hacia Alemania, Israel, Estados Unidos y las repúblicas de la antigua URSS. Entre 1990 y 2003, poco más de cinco millones de personas abandonaron Rusia, tres millones de las cuales se dirigieron a las antiguas repúblicas soviéticas, sobre todo a las centroasiáticas. Israel fue el segundo destino más importante al recibir cerca de un millón de judíos rusos (Díaz, E., 2011). Esta ola migratoria se considera diferente de las demás debido al aumento en el nivel de la diversidad social y étnica y la motivación en general. Desde 1999, los refugiados originarios de Chechenia constituyen la mayor parte de los emigrantes, en particular hacia Europa. La demanda de asilo procedente de la Federación Rusa, compuesta principalmente por chechenos, se ha multiplicado por cuatro a partir del 2000. Según la Organización Internacional de Migraciones, Rusia se ha convertido en el principal país de origen de los solicitantes de asilo en 29 países industrializados (Díaz, E., 2011).

Según los datos de Eurostat (Eurostat, 2015) en 2008 los inmigrantes procedentes de Rusia eran uno de los diez grupos más grandes de inmigrantes procedentes de países no pertenecientes a la UE, la mayoría de los cuales residían en la Unión Europea (cerca de 50 mil personas). El informe también consta que los rusos eran el mayor grupo de inmigrantes en Finlandia y Letonia, por otro lado había una presencia importante en Alemania. En los datos estadísticos anteriores al 1 de enero del 2014 (Eurostat, 2015) figuraban los siguientes datos de los inmigrantes rusos en la UE: Estonia (90.500), Letonia (38 800), República Checa (31 de 700), Finlandia (30, 8000) y Bulgaria (15.300).

Las políticas migratorias entre Rusia y la UE

La cooperación de la Unión Europea (UE) y la Federación de Rusia originalmente suponía una interacción limitada entre las partes, únicamente estableciendo las relaciones políticas. A pesar de ello, la interacción iba evolucionando, como uno de los primeros resultados importantes de esa cooperación podemos considerar la facilitación del régimen de transporte para los residentes de la región de Kaliningrado, que obtuvieron la oportunidad de tránsito en el territorio principal de Rusia a través de Lituania (Hernández i Sagrera, R., 2009). Posteriormente, entre la UE y Rusia se firmó un acuerdo de importancia clave para la UE en el área de la política migratoria. En particular se refiere a los acuerdos de readmisión y facilitación de visados (Hernández i Sagrera, R., 2009).

El primer documento que regula las cuestiones migratorias entre la UE y Rusia, el Acuerdo de colaboración y cooperación se firmó en 1994 y entró en vigor en 1997. Este Acuerdo establecía una "cooperación estratégica" entre la Unión Europea y Rusia, bajo el lema del cual tuvo lugar el gran desarrollo de las relaciones. Así, por ejemplo, el Programa de Estocolmo estableció las prioridades para la UE en el marco de la cooperación en el ámbito de la justicia y asuntos de interior para el período 2010-2014 y determinó a Rusia como un cooperador estratégico de la Unión Europea (Latsa, A., 2015).

Otro documento que regula el estado del tema de la migración entre la UE y Rusia es la Estrategia global de la UE en relación a Rusia (Council of the European Union. 1997). Creado gracias al Tratado de Amsterdam este instrumento de ley flexible establece las prioridades de la interacción de la UE con terceros países, en este caso Rusia. A cambio Rusia desarrolló una estrategia razonable para la UE (Potemkina, O. 2005).

En cuanto a la estrategia de la política de visados a base del Acuerdo mencionado la UE invitó a Rusia aplicar los mecanismos ya existentes en la UE, así como la apropiación de los documentos en Rusia a los estándares desarrollados en la legislación europea. Además, la cooperación en el ámbito de los documentos es una de las reformas clave de carácter técnico necesarios para la liberalización del diálogo entre Rusia y la UE en cuestiones de visados.

Cabe señalar que en la cumbre de San Petersburgo en 2003 los dirigentes de los estados llegaron al acuerdo sobre el tema de la libertad de movimiento y se confirmó la importancia del contacto directo entre las personas. Esta intención se reflejó en la idea de introducir un régimen sin visados a largo plazo (European Union — Russia Saint Petersburg Summit. 2003). Es importante destacar que Rusia estaba dispuesta para cancelar el régimen de visados, sin embargo, muchos estados miembros de la UE no apoyaron esta idea.

Debido al desacuerdo sobre la eliminación del régimen de visados se propuso facilitar al menos el proceso de expedición de visados. El nuevo procedimiento para la obtención de visa dejaba exentos de las tasas de visado tales categorías de ciudadanos, como los investigadores científicos y conductores de autos de carga. Para el resto de la población bajaron las tasas de visado, redujeron el período de la expedición de visados, así como la oportunidad de aplicar para multi-entrada. Discusión y la firma del Acuerdo sobre la facilitación de visados (Council of the European Union. 2007) fue en paralelo con los acuerdos de readmisión, lo que justifica la conexión entre estas cuestiones y los intereses comunes entre Rusia y la UE en estos ámbitos (Haukkala, H., 2010).

Conclusiones

En los últimos 20 años, Rusia fue un país-emisor de migrantes, situación derivada a la profunda crisis política, económica y social. En la medida que se fue logrando un aceptable nivel de orden y estabilidad y, sobre todo, de recuperación económica, Rusia se fue tornando en país receptor de migrantes, lo que ha contribuido a disminuir los efectos de la aguda crisis demográfica que provocó la difícil situación.

La liberalización del régimen de visados es el primer paso en la solución de las cuestiones migratorias entre los países de la UE y Rusia. Esta facilidad de movimiento entusiasma a muchos ciudadanos rusos salir de su país y cambiar la localidad, cómo seguirá desarrollando este movimiento no podemos decir definitivamente. Aunque es indiscutible la centralidad de estos movimientos migratorios, el futuro estudio de los mecanismos y estructuras nos ayudaran

tanto a ser capaces de realizar pronósticos con mayor precisión de los cambios demográficos en Rusia como poder investigar sobre el desarrollo de la sociedad rusa en el extranjero.

Referencias

Bled, J., 2015. *La cie et le monde en 2015*. En la Red <http://www.strategicsinternational.com/f5bled.htm>. Obtenido el 9 de septiembre de 2015.

Capital de la Maternidad, 2015. En la Red <http://mat-kapital.ru/>. Obtenido el 9 de septiembre de 2015.

Council of the European Union. 1997, Decision of 30 October 1997 on the Conclusion of the Partnership and Cooperation Agreement between the European Communities and its Member States, on the one part, and the Russian Federation, on the other part, OJ L, no. 327, 28 November 1997.

Council of the European Union. 2007, Council Decision of 19 April 2007 on

the conclusion of the Agreement between the European Community and the Russian Federation on the facilitation of issuance of short-stay visas, OJ L, no. 129, 17 of May 2007.

Denisenko, M., (2013). *Historical and Current Trends in Emigration From Russia*. Project "International Migration Processes: Trends, Challenges and Outlook". En la Red http://russiancouncil.ru/en/inner/?id_4=2292#top. Obtenido el 15 de abril de 2014

Demoscop, 2015. En la red <http://demoscope.ru/weekly/app/popclock/popclock.php> Obtenido el 9 de septiembre de 2015

Díaz, E., 2011. *El proceso migratorio en Rusia (1990-2007)*. Clío Amércia. Universidad de Magdalena, Santa Marta, pp.50–62.

European Union — Russia Saint Petersburg Summit. 2003, Joint Statement

of the EU-Russia Summit. 300th anniversary of St. Petersburg — celebrating three centuries of common European history and culture, Saint Petersburg, 2003.

Eurostat, 2015. En la Red http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/images/3/37/Main_countries_of_citizenship_and_birth_of_the_foreign_foreign-born_population%2C_1_January_2014_%28C2%B9%29_%28in_absolute_numbers_and_as_a_percentage_of_the_total_foreign_foreign-born_population%29_YB15.png. Obtenido el 11 de septiembre de 2015.

Haukkala, H. 2010, *The EU-Russia Strategic Partnership: The Logic of Post-sovereignty in International Relations*, London, Routledge.

Hernández i Sagraera, R., 2009. *RUSSIA - EU: THE VISA ISSUE*. Conference document en Immanuel Kant Baltic Federal University on 6th and 7th December 2010, pp.99–105.

Latsa, A., 2015. *Российская демография, между мифами и реальностью*. En la Red <http://alexandrelatsa.ru/2015/03/%D1%80%D0%BE%D1%81%D1%81%D0%B8%D0%B9%D1%81%D0%BA%D0%B0%D1%8F-%D0%B4%D0%B5%D0%BC%D0%BE%D0%B3%D1%80%D0%B0%D1%84%D0%B8%D1>

%8F-%D0%BC%D0%B5%D0%B6%D0%B4%D1%83-
%D0%BC%D0%B8%D1%84%D0%B0%D0%BC%D0%B8-%D0%B8/. Obtenido el 9 de
septiembre de 2015

Nazarov, M. (1994). *The Mission of the Russian Emigration*. Rodnik, Moscow.

Potemkina, O. 2005, A "Friendly Schengen Border" and Illegal Migration: The Case of the EU and its Direct Neighbourhood. In: DeBardleben, J. (ed.), *Soft or Hard Borders: Managing the Divide in an Enlarged Europe*, Aldershot, Ashgate, p. 165—182.

ROSSTAT, 2015. En la Red

http://www.gks.ru/wps/wcm/connect/rosstat_main/rosstat/ru/apps/6ca5fc804a47df3aa95cabf75a2eeced. Obtenido el 11 de septiembre de 2015.

SFM, 2015. En la Red <http://www.fms.gov.ru/>. Obtenido el 9 de septiembre de 2015.

Williams, L. y Aktoprak, S., 2010. *Migration between Russia and the European Union: Policy implications from a small-scale study of irregular migrants*. International Organization for Migration, Moscow.

Zemiliznchenko, A., 2015. *Мигранты в России: что изменилось с 1 января 2015 года*. En la Red <http://tass.ru/obschestvo/1648164>. Obtenido el 9 de septiembre de 2015.

LA FUNCIÓN SIMBÓLICO-LEGITIMADORA DEL LEGADO SOVIÉTICO EN LA RUSIA DEL PRESENTE

Juan Miguel Valdera Gil. *Universidad de Granada*

Resumen

En la siguiente comunicación pretendemos realizar una aproximación al papel que ha jugado el legado soviético en la reconstrucción del orden social en la Federación Rusa. Mientras en algunos países ex soviéticos como las repúblicas bálticas o más recientemente Ucrania, se abjura de los símbolos del pasado comunista, en la Federación Rusa estos símbolos perviven, y gozan de una aprobación generalizada entre las autoridades y la ciudadanía. A modo de conclusión provisional se puede afirmar que, tras un alejamiento en la década de los noventa del legado soviético, en los últimos 15 años se ha producido el “rescate” y puesta en valor de algunos elementos del pasado comunista, que se mezclan con otros de la época zarista y del presente.

Palabras clave:

URSS, estructura social, puesta en valor del pasado, integración social, “Nuevo Orden”

1. Introducción. Los cambios en la estructura social en la Rusia postsoviética

La desintegración de la Unión Soviética en 1991, supuso no sólo la aparición de 15 nuevos Estados independientes –entre ellos la Federación Rusa-, sino que además, trajo consigo la transformación radical de toda la estructura social en sus distintas dimensiones -socio-económica, político-institucional y simbólico-legitimadora- (Entrena, 2000).

Respecto a los cambios socio-económicos, las nuevas autoridades aplicaron un programa de reformas de corte neoliberal a partir de las recetas del Fondo Monetario Internacional. Se eliminaron los mecanismos de planificación central de la economía, se privatizaron las grandes empresas estatales, se desnacionalizó la tierra, fueron retirados buena parte de los subsidios a los bienes de primera necesidad, etc. Un programa tan radical tenía que provocar por fuerza efectos deletéreos. Según estimaciones de Simchera (2006: 55), la terapia de choque llevó al cierre de más de 30.000 empresas. En adición, entre 1.991 y 1.999 se perdieron más de 2,7 trillones de dólares de la riqueza nacional, incluyendo un trillón de inversión. El nivel de vida se redujo en tres veces, y se situó 20 veces por debajo del nivel medio de EE.UU. Unos cuarenta millones de personas cayeron en la pobreza absoluta y la inflación se disparó a cifras del 1000%, lo que supuso que los ahorros de los ciudadanos se volatilizaran rápidamente. Otra forma de percatarse de los efectos de la reforma, consiste en observar la estructura de ingresos y de clases sociales que emergió en el país en la década de los noventa. Respecto a los ingresos corrientes (tabla número uno), solamente las dos primeras categorías tienen una renta superior a los 1.000 dólares. Juntas suman un 20% del total de la población. En cambio por debajo hay un 60% de ciudadanos con ingresos que no sobrepasan los 100 dólares. Entre los extremos un estrato de “capas medias”, que supone un 20 % del total y cuenta con ingresos que oscilan entre los 100 y 1000 dólares. Las dos primeras categorías de la primera tabla coinciden casi numéricamente con la alta y pequeña burguesía de la segunda tabla. Mientras que el semiproletariado, proletariado y campesinado abarca ese 80% cuyo ingreso no llega a 1.000 dólares.

Tabla 1. Ingresos corrientes de la población rusa en 1996

Capas	Parte de la población %	Ingresos: dólares al mes per capita
Ricos	3-5	Más de 3.000
Acomodados	15	3.000-1.000
“Capas medias”	20	1.000-100
De pocos medios	20	100-50
Pobres	40	Menos de 50

Fuente: Zdorov, A.A. (2006:114) Traducción del autor

Tabla 2. Estratificación social rusa a principios de los noventa

Fuente. Zdorov, A.A. (2006:116) Traducción del autor

Las reformas radicales de mercado no solo destruyeron gran parte de la capacidad productiva del país, sino que supusieron la aparición de un modelo de *diferenciación social polar* (Tsvylev; Stolpovski, 2005: 28). Una reducidísima oligarquía de nuevos ricos convive con una exigua clase media y una gran masa de ciudadanos excluidos de los beneficios de la sociedad de consumo. El cataclismo social no fue una consecuencia no deseada del proceso de reforma. Yegor Gaidar, Ministro de economía y jefe del gobierno en los primeros años de la reforma, declaraba sin ambages que el futuro próximo de Rusia pasaba por la *latinoamericanización*. Serían necesarias décadas de penurias hasta sanear la economía. No es un secreto que las mismas recetas económicas diseñadas por el FMI para Iberoamérica, fueron calcadas por los conversos reformistas rusos en los noventa (Klein, 2007).

Respecto a las transformaciones en la dimensión político-institucional de la estructura social, se liquidó el sistema unipartidista y se aprobó una nueva constitución en 1993 de corte presidencialista, si bien el proceso no estuvo exento de tensiones. Ese mismo año, el parlamento ruso del momento que estaba enfrentado al presidente por sus reformas, decidió iniciar el procedimiento para destituirlo. Yeltsin se negó y como respuesta decretó la disolución del parlamento. Entonces la cámara cesó a Yeltsin y nombró al vicepresidente Aleksandr Rutskói como primer mandatario del país. Mientras tanto en Moscú se producían gravísimos enfrentamientos. Finalmente Yeltsin lograba el respaldo de un sector de las Fuerzas Armadas para actuar contra el parlamento, donde sus miembros hacían acopio de armas. La Casa Blanca –sede del Soviet Supremo Ruso- fue sitiada por unidades acorazadas y bombardeada hasta la rendición (Service, 2005: 117-122). Un segundo foco de dificultades políticas apareció como consecuencia de las tensiones territoriales dentro del país. Es de sobra conocido que la creación de la Federación Rusa como país independiente tras la declaración de soberanía del Soviet

Alta burguesía	5%
Pequeña burguesía, directores, trabajadores cualificados	20%
Semiproletariado de las ciudades	20-25%
Campesinado	15%
Proletariado de las ciudades	35-40%

Supremo Ruso de 1990, el Tratado de Belavezha y el Protocolo de Alma Atá en 1991, no se atuvo a lo estipulado por la Constitución soviética de 1977, ni a la ley federal para la secesión

aprobada por Gorbachov el 3 de abril de 1990 (Shubin, 2006: 182-189). A esto hay que sumar que en marzo de 1991, la mayoría de los ciudadanos de nueve de las quince repúblicas soviéticas había votado a favor del mantenimiento de la URSS. En Rusia, se pronunció positivamente el 70% de la población con derecho a voto (la participación alcanzó el 75%) (Shubin, 2006: 209-211). La debilidad de Gorbachov tras el golpe de agosto de 1991 y la propia estrategia de Yeltsin de ganar poder reforzando las competencias y atribuciones de las repúblicas y regiones autónomas de la URSS, tuvo un efecto indeseado. Las entonces conocidas como repúblicas socialistas soviéticas autónomas (actuales sujetos federales de Rusia) se tomaron al pie de la letra el llamamiento de Yeltsin a tomar tanto poder como pudieran (Service, 2005: 303-308). Tatarstán, república donde viven los tártaros, la minoría no eslava más importante del país y de religión musulmana, exigía un trato fiscal especial y empezó a dar prioridad a las leyes que emitía su parlamento frente a las rusas. Chechenia, república también de mayoría musulmana en el Cáucaso, declaró su independencia, iniciándose un conflicto militar todavía no resuelto. Otras repúblicas ex soviéticas han vivido dificultades similares (Georgia, Moldavia, Armenia, Azerbaiyán, Ucrania). A nuestro entender, con su manera de actuar, Yeltsin abrió la Caja de Pandora del secesionismo; si los presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia podían reunirse en secreto, sin conocimiento de las autoridades federales soviéticas y decretar el fin del Estado unitario en un almuerzo, ¿por qué otros sujetos territoriales como Chechenia o Tatarstán no podían hacer lo mismo respecto a Rusia? Al fin y al cabo, era el ordenamiento constitucional soviético que Yeltsin estaba ignorando, el que salvaguardaba los límites territoriales de Rusia.

Finalmente, señalaremos algunos cambios de carácter simbólico-legitimador que marcaron la transición hacia un nuevo modelo social en la Rusia postsoviética. Aunque siguieron conservándose los antiguos nombres en la mayoría de las calles, las estatuas de Lenin y su mausoleo en la Plaza Roja, el proceso de ruptura simbólica con el legado soviético tomaba ya cuerpo a la altura de 1990. La bandera roja y azul con la hoz y el martillo, fue sustituida por la tricolor de tiempos del Imperio Ruso (blanca, azul y roja). También se instituyó un himno (Rusia era la única república soviética sin himno propio), la Canción Patriótica de Mijail Glinka. En 1993 el escudo oficial con la hoz y el martillo fue sustituido por el águila bicéfala y el país cambió su denominación: de República Socialista Federal Soviética de Rusia (RSFSR) pasó a llamarse Federación Rusa o simplemente Rusia. Además las principales efemérides soviéticas como el día de la Gran Revolución Socialista de Octubre (7 de noviembre), el Día Internacional de los Trabajadores (1 de Mayo) o el Día de Victoria en la Gran Guerra Patria (9 de mayo), dejaron de conmemorarse por parte de las autoridades (conservaron su carácter no laboral, eso sí). La fiesta nacional del país pasó a ser el Día de Rusia (12 de junio), que recuerda la fecha de declaración de soberanía del Soviet Supremo Ruso en 1990. El historiador Moshe Lewin describe la campaña de desprestigio hacia lo soviético llevada a cabo por las nuevas autoridades rusas con el fin de legitimar su propio poder, en los siguientes términos:

“Para ocultar este penoso estado de la cuestión, los nuevos jerarcas, miembros en su mayoría de la vieja nomenclatura, bautizados ahora como demócratas, liberales o reformistas, se han embarcado en una sensacional campaña de propaganda contra el viejo sistema soviético, empleando todos los mecanismos que había utilizado anteriormente Occidente (...). De resueltas de este tipo de discurso político, la Rusia contemporánea, lamentablemente empobrecida y todavía en estado de shock, es víctima de un proceso en virtud del cual se denigra su propia identidad histórica. No contentos con saquear y malgastar la riqueza del país, los reformistas también han lanzado un ataque frontal contra su pasado, dirigido a la cultura, la identidad y la vitalidad del país” (Lewin, 2006: 479-480)

2. Día de la Victoria en la Gran Guerra Patria. Algunos elementos ceremoniales y discursivos

El día de la Victoria en la Gran Guerra Patria, es un acto celebrado por primera vez el 24 de junio de 1945, en la Plaza Roja de Moscú, para festejar la capitulación de la Alemania nazi en las últimas horas del 8 de mayo de 1945 (9 de mayo en la URSS). El laureado Mariscal Georgui

Zhukov, ante el cual los alemanes se habían rendido en Berlín, galopaba exultante a lomos de un caballo blanco observado por las autoridades soviéticas: Stalin, Molotov, Kalinin etc. Tropas, unidades acorazadas y artillería recorrían la Plaza Roja después de escuchar el discurso de Zhukov y de que se interpretara el nuevo Himno Soviético, que había sustituido a La Internacional en 1944. Acto central y cargado de gran simbolismo fue la “ofrenda” ante el mausoleo de Lenin de los estandartes de los derrotados nazis, alegoría representativa de la superioridad de la Unión Soviética en todos los órdenes (social, económico, político y militar) sobre Alemania. Aunque a partir de aquel año se conmemoraría la victoria cada 9 de mayo con diferentes actos, no se organizó una nueva parada militar hasta 1965. Es en esta fecha, en tiempos de Leonidas Brezhnev, cuando se institucionaliza la fiesta en el formato, que con algunas modificaciones, se ha mantenido hasta la actualidad.

Ya señalamos en el apartado anterior que el desfile del Día de la Victoria dejó de festejarse solemnemente como parte del proceso de “*descomunización simbólica*”. Sin embargo en 1995 se da marcha atrás. ¿Mera coincidencia para recordar el 50 aniversario de la victoria? Creemos que la recuperación de la celebración tuvo una clara intencionalidad política. Hay que recordar que en 1995 el Partido Comunista de la Federación Rusa (PCFR) había ganado las elecciones parlamentarias, y las posibilidades de que los comunistas regresaran a la presidencia del país en 1996 eran más que reales. Ante la amenaza de perder el poder a manos de los comunistas, Yeltsin planeó cerrar nuevamente el parlamento e ilegalizar al PCFR. El decreto estuvo preparado y solamente la intervención de un colaborador muy cercano le hizo retractarse de sus intenciones. Además su victoria en las presidenciales de 1996 podía haber sido fraudulenta (Service, 2005: 148-149). Al rescatar la fiesta del 9 de mayo, Yeltsin trataba de contrarrestar la creciente influencia de la oposición. Ante los ataques de los ultranacionalistas y del PCFR sobre todo, que lo acusaban de haber vendido el país a Occidente, Yeltsin pretendía presentarse como un presidente respetuoso con las hazañas históricas del pueblo ruso y aminorar así su imagen prooccidental. En segundo lugar, Yeltsin introdujo algunas innovaciones respecto a la fiesta en su antiguo formato. Tradicionalmente los Ministros de Defensa habían sido los encargados de dirigir unas palabras al pueblo. Incluso en 1945, fue Zhukov y no Stalin, el que habló ante el público. Desde 1995, los presidentes del país (Yeltsin, Putin y Medvedev) han ganado peso en la ceremonia, puesto que son ellos los responsables de dirigirse a la nación. A continuación vamos a analizar tres cambios en el desfile, sucedidos desde que se celebra nuevamente el 9 de mayo, y que apuntan a una cierta “*resovietización*” del mismo.

En primer lugar vamos a referirnos al Estandarte o Bandera de la Victoria (Znamia Pobedy), que abre el desfile militar cada 9 de mayo. Se trata de una copia, ya que la bandera original se custodia en un museo militar en Moscú. Respecto a su diseño, estamos ante una bandera genérica de la Unión Soviética -roja y con la hoz y el martillo en el lado superior izquierdo-, a la que se añade la identificación de la unidad militar a la que representa. En la parte superior de la bandera está escrito: *150 División de Fusileros Idritskaya, Orden de Kutúzov de Segunda Clase*. En la parte de abajo: *79 Cuerpo de Fusileros del Tercer Ejército de Choque del Primer Frente de Bielorrusia*. La bandera de combate de los hombres del 79 Cuerpo de Fusileros, ondeó en el edificio del Reichstag alemán, una vez finalizado el asalto soviético a Berlín. En 1965, cuando Brezhnev retoma la celebración regular de la fiesta, una copia del estandarte desfila por la Plaza Roja. Hasta la última festividad del Día de la Victoria en 1990, la Bandera será portada por los soldados del Ejército Soviético en la primera parte del desfile, junto a los estandartes de los distintos frentes en la guerra. No será hasta 1996, en la segunda celebración postsoviética del 9 de mayo, cuando vuelva a utilizarse otra vez la histórica enseña de la División Idritskaya. Boris Yeltsin acababa de aprobar un decreto que regulaba su uso durante el desfile en la Plaza Roja. Sin embargo, para evitar un protagonismo excesivo de una bandera que tanto recordaba el pasado soviético, el presidente ruso instituyó un segundo símbolo de la victoria. La bandera histórica se utilizaría exclusivamente el 23 de febrero (Día de las Fuerzas Armadas) y el 9 de mayo. Para el resto de celebraciones y fastos con los veteranos se emplearía como *Símbolo del Estandarte de la Victoria*, una bandera roja con una estrella de cinco puntas. El emblema nunca ha gozado de mucha popularidad y las distintas reformas legales para regular su uso han

generado polémica. Finalmente en 2007 el presidente Putin después de recibir muchas presiones de las asociaciones de veteranos, de gobiernos regionales, de varios de sus diputados en la Duma, así como de los comunistas, eliminó el símbolo, convirtiéndose la bandera tradicional con la hoz y el martillo, en la única ensaña de la victoria en la Federación Rusa.

En segundo lugar, hay que hablar de la recuperación de la música del antiguo himno de la URSS, como himno nacional de Rusia. La propuesta, realizada por el presidente Putin, fue acogida con alborozo por los sectores nacionalistas y comunistas del país, y recibida con críticas por parte de los liberales y del entonces ex presidente Yeltsin. La música del himno soviético de Aleksandr Aleksándrov (adoptada en 1944) reemplazó a la Canción Patriótica en el año 2000. Al autor de las letras de las versiones soviéticas del himno, Sergey Mijálkov, se le encargó una nueva redacción más acorde a los tiempos: se eliminaron los elementos ideológicos comunistas más visibles, aunque se observan ciertas continuidades, sobre todo en el estribillo y en la mención a la fraternidad de los pueblos que viven en Rusia. El himno se interpretó en la celebración del Día de la Victoria del año 2001, acompañado de las tradicionales salvas de artillería.

Para finalizar, queremos mencionar el uso de material militar moderno en el desfile. La conmemoración del vigésimo aniversario del triunfo soviético en la II Guerra Mundial en 1965, completó el desfile de tropas y unidades históricas, es decir aquellas que habían participado en la guerra, con unidades acorazadas, de infantería y cohetes de largo alcance. La fiesta adquiriría un nuevo significado. De alguna manera los líderes soviéticos trataban de mostrar al mundo que la URSS estaba preparada para hacer frente a cualquier agresión de sus enemigos (Estados Unidos y la OTAN), tal y como había hecho en 1945, y que por muy duros que fueran sus sacrificios, saldrían victoriosos. La conmemoración de las victorias del pasado, se convertía en un acto de afirmación política sobre la seguridad en las victorias del futuro, en plena época de la Guerra Fría entre superpotencias. El 9 de mayo de 2008, unidades militares modernas enfilaron por primera vez desde 1990 la Plaza Roja de Moscú. Lo que más llamó la atención fue la presencia de los nuevos misiles balísticos Topol-M, de alcance intercontinental y con capacidad para portar varias cabezas nucleares. En 2008 la tensión entre Rusia y la OTAN había aumentado considerablemente. Estados Unidos iba a construir un escudo antimisiles en suelo europeo (Polonia y República Checa). Si bien el gobierno norteamericano lo negaba, la medida parecía estar destinada a reducir la capacidad disuasoria del armamento nuclear ruso. Con la pública exposición el 9 de mayo de sus armas más modernas, las autoridades rusas volvían a recordar, como hiciera Brezhnev en 1965, que el país seguía teniendo capacidad para repeler cualquier agresión contra su seguridad. De hecho en su discurso oficial, el presidente Dimitri Medvédev (Putin ocupada en ese momento la jefatura del gobierno) cargó duramente contra los Estados Unidos, acusándolos de romper todos los equilibrios posteriores a la II Guerra Mundial. El reproche es lanzado con frecuencia por las autoridades rusas, sobre todo en momentos de relaciones tensas como en 2008 o 2015.

3. Conclusión. La continuidad entre los logros del pasado y el presente como principal función simbólico-legitimadora del legado soviético

Vladimir Putin tiene algunos rasgos en común con el dirigente soviético Iosif Stalin. Con esta afirmación no pretendemos dar pábulo a las críticas estigmatizantes de autoritarismo que se lanzan con frecuencia contra el presidente ruso, ni tampoco queremos negarlas. Nuestra comparación se da en otro plano, en el de la reapropiación selectiva de elementos culturales, históricos o folclóricos del pasado con el fin de dotar de legitimidad a un orden socio-económico y político-institucional del presente. Mantenemos que Stalin ejecutó una rectificación (Valdera, 2014) “por la vía de los hechos” de algunos presupuestos marxistas-leninistas, con el fin de aumentar la viabilidad del orden soviético y su legitimidad. Stalin encauzará ideológicamente el proyecto soviético hacia una revolución nacional, el “socialismo en un solo país”. Sus planes y proyectos volvieron a situar a Rusia y otras repúblicas de la URSS como sujetos activos en el plano simbólico-legitimador. A este respecto Zubok (2008)

habla de *paradigma revolucionario-imperial*, una nueva orientación que intentaba conciliar los intereses estratégicos y geopolíticos del Estado soviético, con la lucha contra la opresión, la explotación, el colonialismo y por una sociedad más justa e igualitaria (Zubok, 2008:11;505-506). Stalin desdibujó conscientemente los límites entre lo ruso y lo soviético (Service, 2000: 509). En 1944 se sustituirá La Internacional, por un himno nacional soviético propio, cuya letra afirma: “*Una unión indestructible de repúblicas libres ha sido soldada por siempre jamás por la Gran Rus*”. Rus es un término que se refiere a las primeras formas de organización estatal establecidas por los eslavos a partir del siglo X, y de él provienen las palabras Rusia (Rossiya) o ruso (Russkij). Aunque el himno no mencionaba a Rusia con su denominación moderna, es evidente que realizaba su papel como país creador de la URSS y *hermano mayor* del resto de repúblicas. Además los límites de la Unión Soviética coincidían casi con los del Imperio Ruso (con la excepción de Finlandia y Polonia), los rusos eran el grupo étnico mayoritario y su idioma el oficial en todo el país. Finalmente, los rusos solían copar los cargos más importantes en las estructuras del Partido Comunista y del gobierno en todas las repúblicas de la Unión. Sin embargo, la confusión entre lo ruso y lo soviético también influyó, paradójicamente, en que Rusia (República Socialista Federal Soviética de Rusia-RSFSR), disfrutara de una menor autonomía en el seno de la Unión. Rusia no contaba con partido comunista o KGB propio. Tampoco disponía de un himno nacional como el resto de repúblicas. Además su territorio fue reducido en varias ocasiones (Service, 2000: 556-557) En 1924 Uzbekistán y Turkmenistán, que formaban parte de Rusia dentro de la conocida como República Autónoma Socialista Soviética del Turkeistán, se convirtieron en nuevos países dentro de la URSS. En 1936, las otras repúblicas del Turkeistán - Kazajistán y Kirguizistán- también se separaron de Rusia. Finalmente en 1954 Rusia transfirió la península de Crimea a Ucrania. Esta falta de perfil institucional de la RSFSR fue utilizado hábilmente por Boris Yeltsin en los tiempos de la Perestroika, para jugar la carta nacionalista rusa y debilitar el poder del centro federal en manos de Gorbachov.

Frente al intento de ruptura radical con el legado soviético de Yeltsin, Putin cambió de estrategia, rescatando algunos símbolos como la música del antiguo himno y regresando a un formato más soviético en la celebración del 9 de mayo. Al integrar y reivindicar como propio una parte del legado soviético, sobre todo aquellos aspectos que tienen que ver con el papel “imperial” de la URSS, trata de crear una continuidad entre la Rusia del presente y el pasado. Si Stalin subsumió lo ruso en lo soviético, ahora Putin mezcla conscientemente lo soviético con lo ruso, y la utilización conjunta a partir de 2005 de la bandera nacional tricolor y del Estandarte de la Victoria, es el mejor ejemplo de ello. Se trata de encontrar una armonía entre el pasado prerrevolucionario (Imperio Ruso), revolucionario (Unión Soviética) y el presente poscomunista. No parece casualidad que en la Rusia actual coexistan símbolos de todas las épocas: la bandera tricolor y el escudo del país proceden de los tiempos zaristas; el águila bicéfala sin atributos monárquicos utilizada por el Banco de Rusia en monedas y billetes, se corresponde con el escudo oficial instituido por el gobierno provisional después de la Revolución de Febrero de 1917; el Himno Nacional y el Estandarte de la Victoria son símbolos soviéticos. Parecería que el presidente ruso hubiese leído un texto del filósofo político Mezhuév, y con el que vamos a dar por finalizada nuestra exposición:

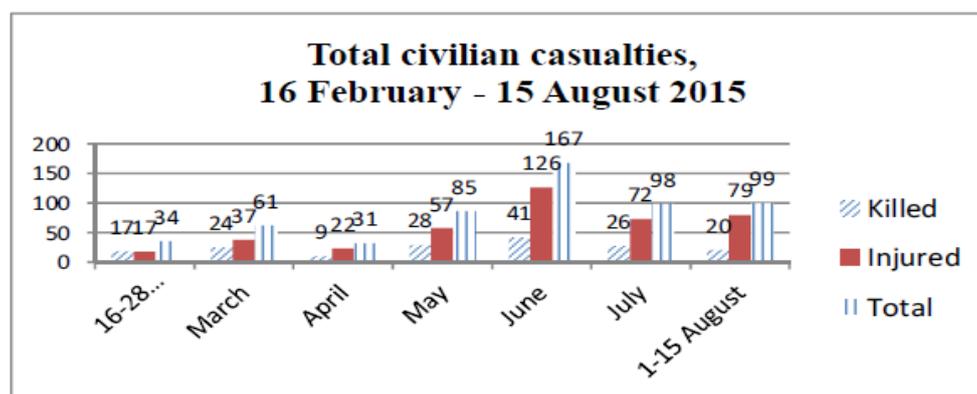
“Nuestros liberales no pueden jactarse de nada salvo de la destrucción de estos logros. El futuro de Rusia se debe construir sobre la base de la preservación y desarrollo de los hitos del pasado. Es preciso que exista una continuidad al tiempo que se definan los nuevos cometidos. En la actualidad, este vínculo con el pasado ha desaparecido. Pero llegará el día en que será restaurado. Todo eso no supone el retorno a un pasado pre o postrevolucionario. Preguntémosnos qué valoramos del pasado, qué debemos mantener o preservar; la respuesta nos ayudará a encarar el futuro (...). Si no encontramos nada positivo en el pasado, no hay futuro y no queda sino olvidarlo todo (...) Quienes quieran borrar el siglo XX, una era de grandes catástrofes, también deberían despedirse de la gran Rusia” (Mezhuév citado por Lewin, 2006: 483).

5. Bibliografía

- ENTRENA, F. (2000), "Las estructuras sociales en el marco de la globalización" en *Revista Internacional de Sociología*, 27: 125-150.
- KLEIN, N. (2007), *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Paidós.
- LEWIN, M. (2006), *El siglo soviético: ¿Qué sucedió realmente en la Unión Soviética?*, Barcelona, Crítica.
- SERVICE, R. (2000), *Historia de Rusia en el siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- SERVICE, R. (2005), *Rusia, experimento con un pueblo*, Madrid, Siglo XXI.
- SHUBIN, A.V. (2006), *Raspad SSSR. Dokumenty*, Moskva, IVI RAN.
- SIMCHERA, V.M. (2006), *Razvitiye ekonomiki Rossii za 100 let. Istoricheskiye ryady*, Moskva, Nauka.
- Tsvylev, R; Stolpovski, B. (2005), *Sotsial'nye transformatsii v Rossii. 1.992-2.004*, Moskva, URSS.
- VALDERA, J.M. (2014), "¿Era la URSS socialista? Una crítica a los críticos de la URSS" en *Nómadas*, Vol 44 (4):1-14. http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v44.n4.49295
- ZDOROV, A. A. (2007), *Gosudarstvennyy kapitalizm i modernizatsiya Sovetskogo Soyuza*, Moskva, URSS.
- ZUBOK, V. (2008), *Un imperio fallido: la Unión Soviética durante la Guerra Fría*. Barcelona, Crítica.

DE CERCA. IMPRESIONES DEL IMPACTO DE LA GUERRA EN EL DONBASS

Irene Zugasti Hervás. *Universidad Complutense de Madrid*



RESUMEN

Ignorada hoy por los medios occidentales, la guerra civil enquistada en el este de Ucrania sigue cobrándose víctimas que se cuentan por miles ante la pasividad de la comunidad internacional, que hace ya meses dio de lado el conflicto. Mientras, la dificultad de establecer flujos regulares de ayuda humanitaria, el desdén de las ONG's internacionales y la compleja reconstrucción de la región bajo nuevas formas de gobierno ha sumido a la población civil de la región del Donbass en una situación inimaginable hace ya dos años, cuando estallaban las protestas del llamado EuroMaidán en Kiev.

La carencia de una perspectiva crítica a la hora de contextualizar y contemplar las distintas aristas de la guerra en el Donbass ha sido uno de los grandes problemas a la hora de abordarla. Esta tendencia se ha venido observando especialmente en los medios de comunicación occidentales y su cobertura del conflicto, la cual responde a la lógica de cómo y bajo qué intereses se han generado los nuevos discursos en torno a Ucrania. La política interna de esta guerra no puede entenderse sin las claves de la intervención exterior en el tablero geopolítico del espacio postsoviético.

Esta ponencia expone la visión personal en el terreno de una testigo de primera mano, aportando sus impresiones obtenidas tras visitar la región de Lugansk durante la pasada primavera de 2015. La autora pretende arrojar luz sobre esta guerra trayendo las imágenes y testimonios en el terreno de diversos actores del conflicto que no han tenido voz propia en los grandes titulares.

PALABRAS CLAVE

Donbass, Novorrosia, Lugansk, Ucrania, Guerra Civil

Introducción

La necesidad de un enfoque desde el terreno

Pasear por Alchevsk, en la autoproclamada República Popular de Lugansk al este de Ucrania, inspira más desasosiego al pensar en su futuro que en su pasado reciente. Es una ciudad industrial, pequeña, abrazada por una descomunal acería que enmarca el horizonte con enormes chimeneas. La industria pesada, tan simbólica del pasado soviético de la región, era paradójicamente su pulmón, hasta que la guerra rompió los cristales de sus ventanas. Hoy intentan poner de nuevo en funcionamiento la vieja acería con la sombra de la guerra aún cernida sobre el gris cielo de otoño en Donbass.

Viajé a Alchevsk la pasada primavera dentro un proyecto de solidaridad internacionalista que buscaba, entre otros objetivos, romper el silencio mediático en torno al conflicto en la región y establecer un flujo de material humanitario que paliara, aunque fuera mínimamente, las necesidades de la población civil. Durante el viaje pude conocer no sólo la ciudad de Alchevsk sino gran parte de la República Popular de Lugansk, una de las dos Repúblicas Populares emergidas en el este del país al calor de esta guerra.

La guerra civil en Donbass se ha cobrado, -según el último informe emitido por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas el 8 de septiembre mientras se escriben estas líneas- 8000 personas fallecidas desde que comenzara a contabilizarse las víctimas en abril de 2014. Concretamente, en los últimos seis meses contabilizados, en los que la región ha permanecido bajo un presunto alto al fuego fruto de los acuerdos de Minsk II, se han registrado 575 víctimas civiles en la zona de conflicto, con 165 civiles asesinados, la mayoría por morteros, cañones, obuses, tanques y MLRS, y 410 civiles heridos.

Pero todas estas cifras deben ser tomadas con mucha cautela, pues lo sesgado de informes como el antes mencionado se percibe con sólo asomarse a sus páginas. La obtención de información y voces que narren otras perspectivas al otro lado del Donets es una tarea muy compleja, especialmente si no se maneja el idioma ruso.

En una Europa que ha vivido con consternación durante los últimos meses la crisis de los refugiados sirios, una Europa donde se ha clamado contra el horror de la guerra como siempre que la tragedia se asoma peligrosamente a nuestras ventanas, no ha habido sin embargo apenas espacio en el debate público para hablar de Donbass desde que el conflicto estallara. Injustamente simplificados bajo el apodo de “rebeldes”, “prorrusos” e “insurgentes”, la población del este del país ha sido silenciada y aislada, como si este conflicto en la puerta de atrás de la vieja Europa no tuviera un coste humano más allá de la retórica geopolítica.

La necesidad de un acercamiento al terreno, a los testimonios de su población, era sobre todo un empeño personal más que académico: tras meses de investigación, había muchas incógnitas pendientes, quizá demasiadas para resolver en un puñado de días en Donbass, no obstante, era necesario entender qué había hecho mal aquel pueblo para sufrir los duros golpes de los grad, pero sobre todo, los de la indiferencia.

Antecedentes

La guerra que nos contaron.

Los acontecimientos de la historia reciente ucraniana avanzan rápido, muy rápido: no se han cumplido dos años del conflicto mientras se escriben estas líneas. Haciendo una rápida retrospectiva sobre lo que Occidente quiso saber del conflicto, el comienzo del fin de una

Ucrania pacífica comenzaba las vindicaciones pro europeas en Maidán –tan aplaudidas desde Washington y Bruselas- que calentaron el invierno de Kiev y pusieron en jaque al gobierno de Víctor Yanukovitch. Nos contaron que Ucrania quería cambios, que sus lazos con Rusia no eran sino eran cadenas y mordazas, que su gobierno era represor y corrupto y que su destino debía estar en Europa.

A nuestras portadas se asomaron los eventos de febrero de 2014 en la plaza de Maidan, nos hablaron de aquel insolente referéndum de marzo en la República Autónoma de Crimea, y pronto llegó la noticia, apenas un mes después, -era 14 de abril- de que el gobierno de Kiev iniciaba una operación de seguridad en las regiones del este de Donetsk y Lugansk para volver a ganar el control del territorio y tomar los edificios incautados por los grupos armados durante esa primavera.

Supimos de la tragedia del 2 de mayo en Odesa, cuando decenas de personas fueron calcinadas en la Casa de los Sindicatos, aunque nunca fue narrada con la suficiente profundidad como para asumir lo que ello significaba. El referéndum de autonomía en las regiones de Donetsk y Lugansk del 11 de mayo, -que, como nos repitieron machaconamente, contravenía la Constitución de Ucrania y todas las normas y estándares internacionales- y los procesos de autonomía y federalización de la región fueron vistos como órdenes del Kremlin y no valorados en su integridad como proyectos complejos de enorme interés. Aquel vuelo civil de Malasia Airlines que cayó entre Donetsk y Lugansk día 17 de julio alimentó el juego de la rumorología, los tweets y las conspiraciones ¿quién, y por qué, se atrevió a derribarlo? A veces el silencio es la mejor respuesta: hoy, nadie recuerda aquel avión. Los acuerdos de Minsk de septiembre de 2014 y posteriormente, de febrero de 2015 que dieron lugar al alto el fuego parecieron calmar las expectativas de la comunidad internacional. La atención mediática hacia el este de Ucrania fue desviándose paulatinamente hasta terminar por ser un apagón informativo. Hoy ha pasado un año de aquel aciago verano de 2014 en el que se cercó Lugansk y se arrasó Donetsk, siete meses desde la batalla de Debaltsevo, y la dura resistencia novorusa sigue en pie. Nadie dijo que iba a ser una guerra corta, o acaso, pocos esperaban encontrar tal firmeza en la insurgencia del Donbass.

La afluencia de combatientes extranjeros, muchos desde el propio Estado Español, hizo saltar las alarmas internacionales sobre el conflicto ¿qué hacía a jóvenes sin ningún vínculo aparente con aquella región atravesar los 5000 kilómetros que les separan de Donbass para combatir en una guerra que ni les va, ni les viene? Quedaba patente que esta guerra era mucho más compleja de lo que aparentemente parecía y había despertado sentimientos de internacionalismo que traían viejos ecos del pasado.

Desde 1991 hasta hoy, la reconfiguración de Ucrania en el espacio postsoviético merece un capítulo aparte por su complejidad y a su vez su lo significativa que resulta para ilustrar los procesos geopolíticos de la posguerra fría. En el actual conflicto en Ucrania, los procesos de construcción de identidades han sido dominados por las estrategias geopolíticas de los poderes en pugna por la hegemonía del espacio postsoviético, que han ido articulando antagonismos históricos bajo nuevas formas del ejercicio de soft power atlántico, como ya viéramos en sus predecesoras Revoluciones de Colores. Esta guerra nos remite inexorablemente a aquel largo telegrama de George Kennan , principal experto en asuntos soviéticos del Departamento de Estado en los años de la Doctrina Truman y cuya misiva trazaba la política exterior estadounidense para las siguientes cuatro décadas de su historia venidera.

Harold Mackinder a principios del pasado siglo advertía al imperialismo británico, entonces hégemon indiscutible, la importancia de la “región pivote ”: “Quien gobierne la Europa Oriental dominará el Corazón Continental; quien gobierne el Corazón Continental dominará la Isla Mundial; quien gobierne la Isla Mundial dominará el mundo” (1919). Convenía vigilar de cerca a ese corazón, reconfigurarlo cada cierto tiempo, pues de ello dependía la supervivencia de quienes irremisiblemente orbitaban a su alrededor. De Mackinder a hoy han pasado muchas guerras, muchos muertos, pero el corazón continental sigue latiendo en el centro de las Relaciones Internacionales.

La relación histórica entre Rusia y Ucrania se entierra en profundas raíces que se remontan siglos atrás. Bien conocido es el aforismo de que Rusia, con Ucrania, puede llamarse imperio. La articulación misma de la identidad nacional en torno al Rus de Kiev ha marcado la historiografía eslava y justificado las relaciones internacionales desarrolladas en su espacio geopolítico. Estos lazos, que hoy han sido percibidos por los partidarios de Kiev como crueles cadenas, entretejen una historia de influencia mutua que no es sencilla de desmadejar, pero que queda patente en el terreno. La retórica de plantear el conflicto en clave de democratización prooccidental versus totalitarismo ruso ha sido exitosa en Europa y ha reavivado (como si alguna vez se hubiera apagado) la llama de la animadversión hacia lo ruso como el enemigo eterno. Por ello mismo los viejos códigos realistas y sus defensores, desde Huntington a Brezinski, siguen vigentes. Mitt Romney, el candidato republicano a la elección presidencial de Estados Unidos en 2012, afirmaba entonces que "Russia Is No. 1 Geopolitical Foe".

No es objeto de este artículo hacer un análisis exhaustivo sobre los antecedentes históricos remotos que cimientan la naturaleza de este conflicto. Sólo aportar algunas explicaciones que permitan entender las circunstancias del Donbass que se narran aquí. En esa línea, es interesante traer la reflexión de Ruiz González, sobre la clara continuidad de la trayectoria histórica rusa desde el nacimiento del Rus de Kiev en el siglo IX, del que se deriva su papel de liderazgo en la «civilización ortodoxa» de raíz bizantina y por ello, la historia rusa es inseparable de la bielorrusa y la ucraniana. El movimiento de las fronteras en la zona ha sido constante a lo largo de los siglos por lo que es complejo determinar con claridad las lindes históricas en la región. Por todo ello, el nacionalismo ucraniano se ha visto obligado a generar un discurso propio muy vinculado a los intereses políticos y económicos de un sector muy concreto de la población ucraniana, pero no ha conseguido homogeneizar su discurso ni lograr consenso en torno a sus postulados principales. En la época de entreguerras, en las regiones del oeste de Ucrania se reforzó lo que Wilson define como etnonacionalismo, que contemplaba Rusia como la antítesis a su existencia. Del etnonacionalismo surgió la rama más radical, la teoría del “nacionalismo integral”, cuyo padre, Donstov, distorsionaría para ponerla al servicio de la ideología nacional socialista. Donstov propuso un nuevo "nacionalismo profundo" y una "voluntad nacional", en la que la violencia era un instrumento necesario para su desarrollo. La frontera entre las ideas nacionalistas de una Ucrania independiente y alejada de Rusia y las de la ultranacionalismo reaccionario siempre han sido demasiado ambiguas, pues sus principales cuadros ideológico-políticos –pasó con el banderismo de entreguerras y ocurre hoy- son dependientes de intereses exteriores con un discurso nacional simple y más destinado a articular la desposesión de poder de Rusia que a la construcción de un proyecto nacional propio.

Muchos de los líderes de la insurgencia nacionalista ucraniana se refugiaron en Estados Unidos y Canadá, donde pudieron reconstruir su carrera política y académica gozando de cierto trato de favor por sus posturas anti-soviéticas. Los intelectuales disidentes trabajaron especialmente en reescribir la historia ucraniana y difundir un nuevo discurso en clave nacionalista y

antisoviética. La nueva construcción nacional se articuló desde el exilio denunciando durante los 70 y 80 desde la academia norteamericana los procesos de rusificación cultural: el ucraniano solo podía desarrollarse en el “mundo libre”, bajo los valores de sus patrocinadores occidentales. Para Gerald Sussman, la promoción de la democracia no fue sino un término propagandístico para justificar los intereses de los Estados Unidos y la Unión Europea en el terreno: intereses energéticos, económicos, de integración transnacional, de reafirmación de la OTAN tras la caída del telón de acero, y en definitiva, de aislamiento a Rusia, desplegando el “poder suave” como ejercicio acorde a las estructuras del nuevo orden mundial. De Soros a Brzezinsky, de Albright a Nuland, estos neocom de la alta política americana con orígenes euroasiáticos han sido los principales valedores de estos movimientos funcionando a través de fundaciones, organizaciones no gubernamentales y movimientos civiles, que exportan valores pro atlantistas a la par que hacen circular el capital inversor, pues procesos de reforma política y de privatización económica han ido de la mano en la Ucrania postsoviética. Y de aquellos barros, estos lodos.

Euromaidán, como la revolución Naranja de 2004, ha querido retratarse como un movimiento popular bajo los valores de la universalidad democrática occidental. Guido Westerwelle, el jefe de la diplomacia alemana, acudió a la plaza de Kiev en compañía de los principales valedores políticos de Maidán, de dudosas inclinaciones políticas. Tras entrevistarse con ellos a puerta cerrada declaró: «No estamos aquí para apoyar a un partido, sino que apoyamos los valores europeos. Y cuando nos comprometemos con esos valores europeos nos agrada saber que la mayoría de los ucranianos comparten esos valores, que quieren compartirlos y desean seguir la vía europea» La imagen de juventud y aperturismo que se ha ilustrado desde Europa contrasta con la incómoda aparición de elementos de dudosa legitimidad democrática: partidos de ultraderecha, simbología xenófoba y nazi en las plazas públicas, odas populares a figuras del nacionalsocialismo ucraniano, matanzas como la de la casa de los Sindicatos en Odessa en marzo de 2014. Euromaidán parecía una Revolución Naranja 3.0, pero terminó virando peligrosamente a una “primavera nazi”, en la que estandartes con el rostro de Bandera y las esvásticas presidían los edificios gubernamentales de Kiev. En el peligroso camino a la rescritura del pasado, el ultranacionalismo de derechas ha sabido introducir sus discursos mientras se desplazaba el pasado soviético de Ucrania, revisado en la historiografía y la memoria colectiva nacional ucraniana.

Acertadamente, Ruiz Ramas afirmaba que el éxito del Euromaidan no se sustentaba ni en un sesudo análisis sobre los términos del Acuerdo de Asociación con la UE –cuyo rechazo por el gobierno de Yanukovich encendiera la mecha de las protestas- ni sobre su impacto en la economía y sociedad ucranianas, sino en la idealización de la Unión Europea. Y como la identidad propia se ve mejor reflejada en espejo ajeno, occidente no ha dudado en abrazar ese idealismo que reforzaba aún más si cabe su convicción, totalmente exenta de autocrítica, de que no hay alternativa posible al atlantismo. Si bajo la forma de nacional-liberalismo el nacionalismo ucraniano apareció revestido de naranja, el segundo retorno del nacionalismo ucraniano ya con formas mucho más brutales empezó tras las elecciones de 2010.

Euromaidán como estrategia global de redefinición de identidades en el espacio postsoviético, tiene claros antecedentes y no ha sido un fenómeno aislado ni espontáneo, sino que podría enmarcarse en las llamadas revoluciones de colores, aunque quizá sería más acertado utilizar el concepto de “revueltas electorales” de Bunce y Wolchick, cuando no utilizar el punto de vista de los analistas que se refieren a estos fenómenos como “golpes exportados”. En ellas, los factores domésticos y los externos eran difíciles de distinguir, aunque en apariencia, era los

artífices del cambio político eran jóvenes activistas con manuales de Gene Sharp en la mano y ansiosos de libertades.

González Villa apunta que dichas “revoluciones” respondieron a un momento histórico determinado, una reacción inmediata a la recomposición exterior rusa. El Báltico ya se había “conquistado” desde 1991, pero Ucrania, Bielorrusia y Moldavia permanecían bajo influencia rusa, y así, entre 2003 y 2005 se produjeron estas revoluciones en zonas de interés estratégico para Rusia, en íntima relación con la cuestión energética. En el periodo 2003-2005, cinco campañas electorales terminaron con protestas masivas; en tres casos llevaron al cambio de poder inconstitucional (Georgia, Ucrania, Kirguistán), mientras que en dos casos (Azerbaiyán, Armenia) dieron lugar a una desestabilización política con consecuencias en todos los ámbitos de la política interna y externa de esos estados.

Lo demás es historia reciente: el Euromaidán aupó al nuevo gobierno, la llamada Junta de Kiev. El espectro político que se reunía en la plaza Maidán y que ocupó los puestos de poder en el nuevo gobierno tras el derrocamiento y partida de Yanukovitch el 22 de febrero de 2014 puede centrarse en cuatro grandes grupos: En primer lugar está «Batkivshina» o Unión Panucraniana «Patria» la plataforma de Timochenko, secundada por Olexandre Turtchinov, nombrado presidente interino de Ucrania tras la partida de Yanukovich. Batkivshina es un partido liberal proeuropeo, que de hecho, es miembro observador del Partido Popular Europeo (PPE) como lo es, por ejemplo, el CDU (Unión Cristiano-Demócrata Alemana) de la canciller Merkel. Otro miembro muy carismático de esta formación es Arseni Yatseniuk, quien ya ocupó cargos de ministro bajo la presidencia Yushchenko, y nombrado primer ministro.

El Segundo en discordia es UDAR (Alianza Ucraniana Democrática por la Reforma). Este partido, también liberal y proeuropeo, se creó en 2010 con la unión de dos partidos, uno de los cuales era Pora, germen del movimiento de jóvenes que había sido la vanguardia de la revolución naranja. UDAR quiere decir «golpe» en ucraniano y no en vano está dirigido por el boxeador y excampeón de mundo de pesos pesados Vitali Klitschko. UDAR cuenta entre sus socios extranjeros al IRI (de McCain), el NDI (presidido por Madeleine K. Albright) como figura en su página web.

El partido Svoboda (libertad) ha sido la correa de transmisión ideológica, pero también de acción, del movimiento de ultraderecha ucraniano. Obtuvo casi la mitad de las carteras distribuidas en Kiev por el nuevo «gobierno provisional» de inicios de 2014. Su jefe, Oleg Tiagnibok, era uno de los miembros de la triada presidencial, y no esconde sus posturas xenófoba, antisemita, homófoba, antirrusa y anticomunista.

A la pinza que esta triada hizo en torno a Maidán para acabar con Yanukovitch se les suma el cuarto grupo de corte fascista presente en la plaza Maidán, probablemente es el más violento. Conocido con el nombre de «Pravy Sektor» (Sector Derecho), es la coalición de una multitud de grupúsculos de la extrema derecha radical y fascista a la derecha de Svoboda. Se presentan como continuadores de las formaciones de la Liga de los Nacionalistas Ucranianos de Stepan Bandera, del Ejército Insurgente Ucraniano y de la División de las Waffen SS- Galicia, a las que rinden culto públicamente, como también lo hace Svoboda. Sus miembros se vanagloriaron públicamente de la matanza producida en Mayo en la casa sindical de Odessa y muchos de sus integrantes conformaron el Batallón Azov, destacamento voluntario de extrema derecha. Este batallón, hoy regimiento, es dependiente del Ministerio de Asuntos Interiores y está financiado por el oligarca Igor Kolomoisky. Su fama le precede por acoger varias decenas de combatientes

extranjeros en sus filas pese a la prohibición expresa a los mismos de combatir en las fuerzas armadas ucranianas, pero sobre todo, por acumular múltiples denuncias de crímenes de guerra que en las regiones del este, denuncias que de momento han sido desoídas por el gobierno kievita.

De cerca

Novorrosia desde dentro

Las carreteras que atraviesan el suroeste de Lugansk, en los territorios controlados por las milicias populares, son caminos llenos de zanjas y socavones. Recorrer los 104 kilómetros que conducen desde el puesto fronterizo de Izharino, hoy un amasijo de escombros calcinados, a la ciudad de Alchevsk, lleva alrededor de seis horas de tortuoso camino.

A los lados de la calzada se van dejando pueblos que salpican la estepa. Llama la atención la planicie del terreno, la facilidad para ver más allá de la siguiente ladera. La guerra no es obvia, no es dolorosamente clara: para encontrarla hay que saber buscarla. Está en los grafitis de las paredes, en el sigilo de las casas vacías, en los cristales rotos. Hasta que a mitad de camino, pasado Krasnodon, la ciudad del carbón, la evidencia es ineludible: una aldea devastada recibe la carretera en silencio, apenas un par de edificios en pie, una tienda de paso. Todavía hay un misil clavado en la tierra entre los cimientos de una casa en la que se intuye una cocina hecha pedazos. De modo que eso era la guerra.

Las afueras de Lugansk guardaban aún esta primavera las cicatrices de un verano de incesantes ataques. Un centro comercial, el más importante de la ciudad, bombardeado mientras permanecía abierto en funcionamiento, es hoy una mole fantasmagórica a la entrada de la capital del oblast. No cuesta imaginarse aquel agosto cuando se escuchan los testimonios de quienes sobrevivieron el sitio de la ciudad: la población se vio obligada a permanecer días enteros en sótanos húmedos y sin ventilación, a pelear con sus vecinos por los suministros más básicos, a arriesgar la vida para cruzar una manzana y poder comprar algo para cenar. Los que allí estuvieron narran escenas dantescas: toparse con un coche cargado de maletas con sus ocupantes muertos atravesado en una avenida; un cohete anclado entre los columpios de un parque; el ruido ensordecedor de un grad acercándose, aprender a costa de la experiencia en carne propia que si ese sonido se aproxima, más vale echar el cuerpo a tierra que correr si uno quiere salvar la vida.

Los checkpoints que se atraviesan en el camino tienen la bandera de Novorrosia ondeando sobre las barricadas. La misma bandera corona también en edificios, en uniformes, se vende en los mercados, hay incluso tiendas de parafernalia variada donde pueden comprarse banderines, camisetas o tazas, a gusto del consumidor. No es sencillo transmitir el sentimiento de pertenencia que esa bandera inspira en Donbass.

Los territorios de la Ucrania sur y el Donbass oriental, en los años de esplendor de los Romanov, se tornaron una región multiétnica con habitantes procedentes de todo imperio, de ahí que la “California Europea” pasara a llamarse popularmente la Novorossia o Nueva Rusia. La región fue conquistada por el Imperio ruso a los otomanos a finales del siglo XVIII y permaneció bajo su control hasta la Revolución de Octubre y el colapso del imperio en 1917. Para principios del siglo XX, la mayoría de los principales centros urbanos en Ucrania estaban en el sureste de la región y su cultura y religión eran rusas. La región de Nueva Rusia fue incorporada en 1922 a la República Socialista Soviética de Ucrania. Tras la disolución de la

Unión Soviética, el término Nueva Rusia se rescató para ser reivindicado por los independentistas de la región. La emergencia de Novorrosia como vindicación respondía a la coyuntura de la región, que había sido desde la independencia de Ucrania discriminada étnica y lingüísticamente, pero sobre todo, a que experimentó durante toda la década posterior al 89 un descenso tremendo en su calidad de vida. Las protestas de los mineros de Donbass fueron famosas por su rotundidad: era una región industrial que se veía abocada al colapso social mientras veía cerrar y privatizarse sus industrias y minas, empobreciéndose y aislándose a pasos agigantados. Con los sucesos de Maidán de principios de 2013 y 2014, el proyecto novorruso cobraba entonces más sentido que nunca.

El día 24 de mayo de 2014 las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk proclamaron la nueva República Unida de Novorossia en el transcurso de un Congreso con la asistencia de 145 delegados de 8 regiones del Sur-Este de Ucrania. Los entonces recientes referéndums de autodeterminación de ambas repúblicas habían arrojado resultados inequívocos a favor de la independencia. El objetivo a medio plazo era reunir en el marco de una autodeterminación los demás oblast de la ex Ucrania que se constituyeran como Repúblicas Populares mediante referéndum. Hoy por hoy el proyecto de confederación se encuentra "congelado" y no está contemplado por los acuerdos de Minsk.

Novorrosia es un proyecto que tiene muchos enemigos, internos y externos. No es sólo la guerra, o la decisión de Kiev de paralizar toda financiación de pagos sociales a la población de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, o las maniobras de bloqueo y suspensión de las operaciones bancarias desde la Junta. La propia oligarquía local percibe como una amenaza el proyecto federal por sus bases económicas y sociales, por la estructura del gobierno y el programa político del nuevo Estado y los valores que representa. La tierra, el subsuelo, el agua, la flora y la fauna, así como los principales activos industriales y financieras creadas por «el trabajo de las personas» son de propiedad pública, y no puede ser de propiedad privada. En una tierra expoliada por la oligarquía local, donde se adquirieron las industrias estatales por la fuerza e ilegalmente haciéndose así inmensamente ricos y donde las industrias internacionales han ido poco a poco asentándose en el terreno, la nacionalización de sus recursos naturales –en especial su minería y la industria metalúrgica- es la promesa de un futuro.

El comandante Alexei Mozgovoy afirmaba hace unos meses: “No puedo convivir con la ideología que Occidente impone a Kiev ahora. Nos obligaron a apartarnos de nuestras raíces. Y ahora pretenden prohibirnos ser lo que somos”. “Podemos construir un Estado Nuevo, y una sociedad nueva, social, civil, en la que los seres humanos estén por encima de todo. Sabemos qué es lo primero que hay que hacer y ya lo estamos haciendo”. Y es que para hablar de Novorrosia, hay que hablar de la Brigada Prizrak.

El Comandante Mozgovoy era omnipresente en los pueblos al sur de la RPL. En un solo día coordinaba las visitas a las granjas nacionalizadas con los actos oficiales, las obras de reconstrucción de algún edificio oficial y la línea del frente. Durante nuestra estancia en la región, su equipo era de facto, el garante de la estabilidad de la zona. Su brigada, la Prizrak, gestionaba, por ejemplo, el comedor popular que cocinaba cada día para cientos de vecinos de Alchevsk, la mayoría de su población más anciana, a la que la guerra le había conducido a condiciones de vida absolutamente precarias. Cuenta con un batallón dedicado en exclusiva a la distribución de ayuda humanitaria que se mueve por toda la región. Al coincidir con las fechas de la conmemoración del 75 aniversario del Día de la Victoria, el pueblo de Donbass se había dado una pequeña tregua entre tanto sufrimiento y diferentes actos festivos y culturales se

habían programado en la zona: había música, bailes, desfiles, siempre bajo la atenta mirada de las milicias, que forman parte del paisaje cotidiano de los pueblos: no en vano son sus propios vecinos y vecinas los que componen los destacamentos voluntarios. En sus filas hay cosacos, nacionalistas rusos, brigadistas internacionales, comunistas. Fue la misma Brigada la que permitió celebrar el Foro de Solidaridad Internacional “Antifascismo, Internacionalismo, Solidaridad”, un encuentro de diferentes fuerzas de la izquierda local e internacional en Alchevsk. La “Prizrak” o “Fantasma” no en vano, obtuvo su nombre de las veces que la daban por muerta y volvía a reaparecer en esa zona de guerra aislada y olvidada por las nuevas autoridades de las repúblicas, cada vez más inclinadas a las presiones de las élites económicas locales ávidas de poder en los nuevos estados. Su presencia incomoda a muchos, porque, -aún con sus claros oscuros ideológicos largamente debatidos- se ha postulado como una alternativa popular real, un proyecto que supera con creces lo estrictamente militar, la oportunidad de construir con unas bases y principios propios una nueva realidad política no impuesta desde los grandes despachos de la diplomacia internacional.

Apenas dos semanas las celebraciones de aquel 9 de mayo de 2015 Mozgovoy y su equipo (su jefa de prensa y escoltas) eran asesinados en una emboscada en carretera. La misma carretera que recorrían cada día arriba y abajo, la arteria de aquellos pueblos.

Hoy por hoy, la milicia sigue en pie. Seis meses después de la toma de Debaltsevo, las tareas son tan acuciantes en primera línea como en la retaguardia.

La situación humanitaria

La escasez de medicinas es grave en toda la región. También hacen falta otros suministros básicos, como en todas las guerras. Pero lo que los habitantes de los pueblos nos pedían no era medicamentos, ni siquiera dinero. Lo que pedían son respuestas. La necesidad de no saberse ignorados, de mostrarnos su realidad (una casa quemada, una foto) era y es tan acuciante como difícil de ser contestada. La verdad es dolorosa, pues su realidad humanitaria no llena ningún gran titular.

La cifra de personas refugiadas y desplazadas ronda el millón. 600.000 de ellas, según el Servicio Federal de Inmigración ruso, han solicitado asilo en el país vecino. De otros daños colaterales –la devastación de ciudades enteras, la destrucción de infraestructuras básicas, el exilio de gran parte de su población más joven- no hay estimaciones accesibles aún. Pasarán décadas hasta que Donbass pueda recuperarse.

Roman Demyan, que preside desde Madrid una organización de ayuda humanitaria para el Donbass, consiguió acceder el invierno pasado a la zona. Tras un enorme periplo burocrático infructuoso, y desesperado ante la indiferencia general, hubo de cargar su propio coche de medicamentos, juguetes y ropa desde Madrid y conducir los 5.000 kilómetros que le separaban de su tierra natal. Cuando llegó a Lugansk, era el día de Año Nuevo. El viaje de Román, horas de fronteras bloqueadas, días enteros aislado en la nieve, kilómetros hacia adelante y de nuevo hacia atrás, con la certeza de saberse solo en su aventura, representa muy bien el tortuoso camino hacia una salida digna para esta región.

Conclusiones

¿Y ahora, qué?

Los informes internacionales hablan de una notable disminución en bombardeo indiscriminado después de la aprobación de la febrero 12 paquete de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Pero los partes de guerra siguen llegando cada día, se registran batallas en el frente, las partes mantienen desplegadas sus fuerzas y desde ambos lados se ha afirmado que el enemigo prepara movimientos ofensivos. En general, la situación militar continúa siendo extremadamente tensa y tras la derrota de Debaltsevo una nueva fase de la guerra podría abrirse este otoño.

Por otro lado, las rondas de diálogo continúan en Minsk, pero los puntos acordados siguen siendo papel mojado. Mientras, hay otra guerra que ya se ha ganado. Christine Lagarde, Jefa del Fondo Monetario Internacional, llegó a Kiev el 6 de septiembre para la misión de la evaluación del FMI en el país. Lagarde admitió estar impresionada con los progresos del Gobierno ucraniano hacia la estabilización de la economía del país, gracias las reformas estructurales impuestas desde su institución, a la restauración del sector bancario, el recorte del gasto público y el favorecimiento de la inversión extranjera. De hecho, cuatro fondos de inversión estadounidenses, la Unión Europa y el FMI condonaron 3.800 millones de dólares de los casi 20.000 que debe Ucrania, es decir, una quita del 20% de su deuda y un aplazamiento de pagos. Las condiciones que este mismo verano le fueron negadas a Grecia y precipitaron la crisis política del país.

Mientras en Alchevsk intentan poner de nuevo en marcha la acería, la ciudad vecina de Kirovsk también intenta recomponerse: la maestra de una de sus escuelas elementales cuenta que 20.000 personas, de una población de 25.000 habitantes se habían marchado lejos de allí en apenas un año. En su clase le preguntan cada día si la guerra ha terminado porque no quieren volver a correr al sótano cuando escuchan caer los grads. Y ella pregunta con gesto ansioso. ¿Qué dicen de esto en vuestro país? ¿Acabará la guerra?. Preferimos mirar al suelo antes que decirle que de ella y su futuro, en nuestro país, nadie dice nada. Se despidió desde la ventanilla con la promesa del reencuentro. Se quedó ahí, en medio de la avenida vacía junto a los milicianos, en Kirovsk, República Popular de Lugansk, tierra de olvido y silencio, agitando el brazo, mirándonos marchar.

ANEXO

Gráfico I

Total de víctimas civiles tras el alto el fuego del 16 de Febrero de 2014.

Fuente: Naciones Unidas.

Gráfico II



Región histórica de Novorussia.

Fuente: Novorossia Herald.

Gráfico III



Mapa de la situación en las regiones del este de Ucrania según fuentes gubernamentales de Kiev a fecha de 10/09/2015.

Fuente: mediabno.org



EDITA: ACMS
ASOCIACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA

ISBN:978-84-608-3520-2

